№.
3245

175

3805(III)

NO[illegible]STA

R. 27.246

ENCICLOPEDIA POPULAR

DE

LAS NOVEDADES.

DICCIONARIO

DE LA CONVERSACION Y LA LECTURA.

INCOMPLETA

REDACTADO BAJO LA DIRECCION DE

D. M. M. y G.

TOMO III.

MADRID:
IMPRENTA DE LAS NOVEDADES Á CARGO DE A. QUEROL Y CAPARROS,
CALLE DEL BARCO, NÚM. 2.

1862.

TIMBRE MADRID

DICCIONARIO

DE LA CONVERSACION Y LA LECTURA

DIPUTACION PROVINCIAL DE PALENCIA

J.

J. Undécima letra de nuestro alfabeto, y la principal de nuestras consonantes paladiales. Realmente la J no es otra cosa que una I prolongada; y por eso tal vez en Francia y otras naciones la consideraban antiguamente como una I consonante, y la daban el empleo de tal. Sin embargo, en el siglo anterior, los lexicógrafos separaron completamente las dos letras.—Muy poco mas tenemos que decir respecto de esta letra. En las inscripciones antiguas y leyendas de las medallas latinas, la I reemplazaba, ó mas propiamente dicho, se escribian con I casi todas las palabras en que nosotros empleamos y pronunciamos la J. La J entra en la composicion de algunas abreviaciones, v. g., J. M. J. (Jesús María y José); J. C. (Jesucristo); J. B. (Juan Bautista, etc. En términos de imprenta, la J se llamó por mucho tiempo I de Holanda, en razon á que fueron los holandeses los primeros que introdujeron este carácter en la impresion. Como letra numeral, la J valia ciento; pero es de advertir que solo ciertos autores la daban este valor: los demas ni aun la consideraban como signo de numeracion.

Jabalambre. Montañas de la provincia de Teruel, en la cordillera Celtibérica, que desde el pueblo de Arcos se estienden hasta la capital y valle hermoso del Guadalaviar.

Jabalcuz (AGUAS MINERALES DE). Los manantiales de este nombre se hallan en la provincia y partido judicial de Jaen, á una media legua de esta ciudad, al pié del cerro Jabalcuz, cuyo nucleo es calizo, hallándose en él grandes masas de mármol negro con vetas blancas, y de estructura apizarrada. El agua, al nacer, es trasparente y cristalina, inodora, insípida, y desprende algunas búrbujas. Su temperatura en el caño es de 24° 50 Reaumur. Segun el análisis, 25 libras de este agua contienen, de cloruro cálcico, 3 granos; id. sódico, 8; sulfato magnésico, 82; id. cálcico, 81; id. alumínico, 7; carbonato magnésico, 9; id. ácido silícico, 12. Corresponden estas aguas á las salinas templadas, y convienen en bebida á los flemáticos de fibra floja y relajada, siempre que esté pervertido en ellos el órden de las secreciones. En baño son útiles para combatir las erupciones de la piel secas, acompañadas de prurito y calor local; en el reumatismo reciente desarrollado en sujetos nerviosos, y en los paralíticos. La temporada oficial designada es del 20 de junio al 30 de setiembre.

Jabalí. El jabalí comun (*sus scrofa* de Lineo) tiene por lo comun el tamaño de nuestros mayores cerdos domésticos, cuyo tipo es indudablemente. Todo su cuerpo está cubierto de pelos ó *sedas* de un pardo negruzco, rígido, y duras, mas largas sobre el dorso y alrededor de las orejas, y que forman una especie de crin erizada cuando el animal se irrita. Orejas cortas, ojos pequeños, miembros robustos, cuerpo grueso y rehecho. Sus caninos ó defensas son prismáticas y encorvadas hácia afuera y hácia arriba. Olfato desarrollado y oido fino, pero vista débil. La hembra ó *jabalina* es algo mas pequeña que el macho. Los jabalíes pequeños se llaman *jabatos*, y tienen listas blancas y pardas en su primera edad. El jabalí habita las selvas mas estensas y solitarias de Europa y Asia, no habiéndosele hallado en América, aunque parece tener allí su representante en el *taquicati* y *taytetu*. Gusta mucho á los jabalíes el revolcarse en el fango, sin duda para

desembarazarse de los acáridos que se adhieren á su piel; pero no se quedan por mucho tiempo cubiertos de lodo, sino que tienen cuidado de lavarse en cualquier laguna ó riachuelo antes de volver á entrar en las selvas en que tienen sus guaridas. La jabalina entra en celo en enero y febrero, y entonces se separa de las demás y se retira con un macho, á quien sigue de grado ó por fuerza á lo mas espeso de los bosques: la preñez dura cuatro meses, y pare de cuatro á diez lechoncillos. Les da de mamar tres ó cuatro meses. El crecimiento de estos animales dura cinco ó seis años, aunque desde el segundo ya son capaces de reproducir su especie. La duracion de su vida parece ser de 20 á 25 años. Su alimento ordinario consiste en raíces, semillas, frutos, reptiles, huevos y animales pequeños. Hozan la tierra con su hocico en busca de gusanos y larvas de abejorros.

Jabalina. Arma antigua á manera de pica ó venablo: en latin *jaculum*. Se lanzaba con la mano y desde una distancia larga, y usábase lo mismo para la guerra que para los ejercicios de la caza mayor. Ha sido reemplazada con la lanza.

Jabardo. Enjambre pequeño que suele salir de las colmenas despues de las principales.

Jabega. Red grande ó conjunto de redes que se usan para pescar. En Alicante la llaman *bol*, y en Valencia *boliche ó arte real*.

Se da tambien este nombre á una embarcacion mas pequeña que el *jabeque*, que es un buque peculiar del Mediterráneo que navega á vela y remo, y tiene tres palos dispuestos de un modo particular. *Jabequin* se llama un jabeque con aparejo de fragata.

Jabon. Los bellos trabajos de Chevreul sobre los cuerpos grasos, han demostrado que estos eran unas verdaderas sales formadas por la combinacion de los ácidos grasos *esteárico, margárico* y *oléico*, con una base, la *glicerina*. Cuando se calientan estos cuerpos con un álcali cáustico en disolucion en el agua, se descomponen y se obtienen unas sales alcalinas que constituyen los jabones. Los carbonatos alcalinos producen el mismo efecto, pero con mas lentitud. La reaccion es casi instantánea, cuando en vez de usar una disolucion acuosa de álcali, se disuelve en alcohol. Muchas otras bases, tales como la cal, los óxidos de plomo, de cobre, etc., son igualmente susceptibles de combinarse con los cuerpos grasos y de formar verdaderos jabanes que son casi todos insolubles. Solo nos ocuparemos de los que se forman con potasa y sosa.

Hay dos clases de jabones; duros con base de sosa, y blandos con base de potasa.

Jabones duros. Todos són con base de sosa. La materia grasa que sirve para prepararlos, es en el Norte de Europa el sebo, el aceite de palma y el de coco; en los países meridionales, los aceites de oliva y de ajonjolí. Antiguamente, cuando no habia en el comercio mas que sosas de Alicante, obtenidas por el lavado de las cenizas de los vegetales marinos, y antes que se supiera fabricar la sosa artificial, se saponificaban en muchas localidades las materias grasas con potasa ó con legías de vegetales terrestres, despues se descomponia por la sal marina el jabon blando de potasa así obtenido; se forma un jabon de base de sosa que se reune en grumos en la superficie del baño, y cloruro de potasio que queda disuelto. Este procedimiento se usa todavía en algunas partes de Alemania, al paso que en Francia y en Alemania, el precio de las sosas artificiales, muy inferior al de las potasas, lo ha hecho abandonar por completo.

La preparacion de las legías cáusticas se hace en tinas de doble fondo de madera ó de hierro colado. Despues de haber apagado la cal y de haberla reducido al estado de masa pastosa, se mezcla con la potasa ó la sosa pulverizada y frecuentemente con las cenizas de los vegetales, á fin de obtener un compuesto mas poroso, se introduce despues todo en el doble fondo de la tina préviamente cubierto de una tongada de paja. Se echa agua hasta que la cal quede cubierta en unos 10 centímetros; se deja reposar durante algunas horas; se deja despues que el líquido corra lentamente por una llave colocada debajo del doble fondo inferior, á una tina de madera, de donde se saca por medio de una bomba para hacerla pasar otra vez por la cal, hasta que el álcali quede casi completamente decarbonatado. Para una parte de potasa ó de sosa del comercio, se necesita media de cal viva. La cal que ha servido se lava con una nueva agua y da una legía mas floja que se emplea en vez de agua pura para la operacion siguiente.

La saponificacion se ejecuta en calderas que tienen la forma de un tronco de cono invertido terminado por un fondo hemisférico. La profundidad viene á ser de una vez y media el diámetro de la boca. La parte hemisférica inferior que es la única que está en contacto con el fuego, es de hierro colado ó de palastro fuerte, la parte cónica superior puede ser palastro, ó de duelas reforzadas con arcos y empotradas en la misma fábrica.

El aceite de oliva que se usa para la fabricacion del jabon suele ser el de peor calidad.

En la caldera, llena hasta la cuarta parte de legía floja, se echa poco á poco el aceite y se hace hervir la mezcla. Se produce primero

una emulsion procedente de un jabon con esceso de aceite suspendido en la legía floja; se va añadiendo legía floja y aceite, procurando moderar el fuego y mantener la masa casi empastada, bien homogénea, sin que se pueda apercibir legía en el fondo ni aceite en la superficie. Cuando todo el aceite ha sido introducido, se añade poco á poco legía fuerte, á fin de convertir el jabon con esceso de aceite, en jabon perfecto que menos soluble, sobre todo cuando la legía contiene sal marina, lo cual sucede siempre que se usan sosas brutas del comercio, se separa de la legía y sobrenada en la superficie. Si no hubiera sal marina en la sosa conviene añadirla despues del empastado.

El líquido que ocupa el fondo de la caldera contiene el sulfato de sosa, el carbonato de sosa y la sal marina que habia en la sosa empleada, así como el esceso de sosa añadido. Se deja amortiguar el fuego y se retira el líquido por un tubo que hay en el fondo de la caldera: se añade entonces nueva legía cáustica, y concentrada en esceso, se vuelve á encender el fuego y se concentra por la ebullicion hasta que la legía tenga una densidad de 1,15 á 1,20. En tal estado, el jabon es negro y no contiene ya mas que un 16 por 100 de agua, debiendo su color á un jabon de alúmina y de hierro producido durante el empastado, que se disuelve en la masa y se tiñe por la accion que ejercen el sulfuro de sodio encerrado en las legías y el hidrógeno sulfurado desprendido durante el empastado.

Despues se trata de diferente modo el jabon obtenido, segun que se quiera fabricar *jabon blanco* ó *jaspeado*.

En el primer caso, se deslie el jabon á una temperatura moderada, en legías flojas y se deja aposar lentamente cubriendo la caldera. El jabon de alúmina y de hierro se separa por enfriamiento y alcanza el fondo de la caldera; se quita entonces el jabon blanco que sobrenada, se vacia y despues de cuajado, se divide en trozos de dimension conveniente, cortándolo con un hilo metálico.

En el segundo caso se añade menor cantidad de agua, suficiente para que el jabon de alúmina y de hierro pueda separarse en vetas azules, pero no completamente, y se vacia en los moldes tan pronto como el agua añadida se ha incorporado por entero. En todos los casos, el sulfuro metálico se trasforma en óxido en la superficie de los panes de jabon por la accion del aire, y mas tarde el jaspeado desaparece y solo se advierte en los cortes recientes. Se puede reproducir fácilmente, sumergiendo el pan de jabon en una ligera disolucion de un sulfuro alcalino.

El jabon jaspeado encierra un 30 por 100 de agua; es mas duro que el blanco, pero menos puro; sin embargo, como no puede tomar mayor proporcion de agua, es generalmente preferido en el comercio al blanco, que contiene habitualmente 40 á 50 por 100, y que siendo susceptible de absorber todavía mayor cantidad se presta fácilmente al fraude.

Los jabones de sebo, aceites de palma, almendras dulces, nuez de coco, etc., se obtienen de un modo análogo.

Para fabricar jabon amarillo, se procede primero del modo indicado y despues de terminada la saponificacion, es decir, cuando la legía añadida no es absorbida ya y conserva, á pesar de una ebullicion prolongada, toda su causticidad, se añade resina toscamente pulverizada en mayor ó menor cantidad, segun la proporcion que se quiere introducir en el jabon, y se agita hasta incorporacion completa; la pasta se tiñe de amarillo y pierde su trabazon; se sostiene durante algun tiempo la ebullicion con un esceso de legía; cuando la pasta adquiere por el enfriamiento una consistencia sólida, y cuando, desleida con un poco de agua, no deja en las manos ninguna mancha resinosa, el jabon queda terminado. Se procede entonces á la evacuacion de la legía, despues á la depuracion de la pasta, lo cual se suele hacer trasegando la masa á otra caldera donde hay algunos cubos de legía á 8°, calentando, dejando reposar y luego evacuando; se repite sucesivamente la misma serie de operaciones con legías á 4 y á 2°; se deja, en fin, reposar por última vez y se vacia en los moldes. El jabon de resina, cuando está bien fabricado, debe ser de un hermoso color amarillo de cera, sobre todo si se ha añadido al sebo un poco de aceite de palma; es traslucido en los bordes y se disuelve muy fácilmente en el agua. Esta solucion da una espuma muy abundante por la agitacion, hasta con las aguas de pozo.

Sea cual fuere la materia sometida á la saponificacion, no se dosifica nunca de antemano el álcali sino que este se va añadiendo segun las necesidades de la fabricacion.

Jabones blandos. Los jabones blandos, llamados *negros* ó *verdes*, son naturalmente pardos amarillentos; añadiendo cierta cantidad de añil, toman el color verde; son siempre de base de potasa y se hacen generalmente con aceites menos caros, tales como los de granos. El empastado y la coccion se hacen como para los jabones con base de sosa, empleando legías sucesivamente mas fuertes; cuando la saponificacion está concluida, y el jabon se presenta trasparente, se reduce por evaporacion á la consistencia necesaria y se vacia en toneles. El jabon negro viene á tener la consistencia de la miel; es mucho mas alcalino que los jabones duros, lo cual es una

consecuencia de su misma naturaleza y del modo con que se le prepara; en una palabra, es un jabon perfecto disuelto en un esceso de legía alcalina, y en resúmen es mas soluble, mas alcalino y mas barato que los jabones duros, viniendo á contener un 50 por 100 de agua.

Jabones de tocador. Se prepara tambien con sebo, manteca de cerdo, aceite de palma ó de avellana, y potasa ó sosa, segun se quieran duros ó blandos; se aromatizan despues con diferentes esencias que se mezclan cuando el jabon se funde á baja temperatura.

Jaca. Ciudad de España y plaza fuerte en la provincia de Huesca, capitanía general y Audiencia de Zaragoza (Aragon), situada al pié de una sierra de las mas elevadas del Pirineo; clima sano y benigno en el estío. Está circundada de fuertes murallas de piedra labrada, con almenas y 23 torreones, comprendiendo una circunferencia de 2.312 varas, con una estension de 789 de N. á S., y de 529 de E. á O. Su poblacion, segun el último censo, es de 3.720 almas. Es cabeza de partido judicial, comprendiendo 80 pueblos, con 38.221 almas en total. Corre por su término el rio Aragon.

La diócesi de Jaca es sufragánea del arzobispado de Zaragoza, antes y despues del Concordato de 1851. Comprende los partidos de Boltaña, Egea de los Caballeros, Huesca, Jaca y Sos, con un total de 179 parroquias, 243 pueblos enclavados en las provincias de Huesca y Zaragoza, 12.836 vecinos y 69.766 almas. La diócesi tiene un circuito de 67 leguas de 20 al grado.

Jaca se llama tambien á los caballos pequeños que no llegan ó escasamente tienen la marca.

Jacamar. Género de aves creado por Bisson, que Lineo juntaba á los martin-pescadores, Klein con los picos, y de los que Cuvier hacia un género del órden de los trepadores. Tienen el pico largo, puntiagudo, piés cortos, dedos reunidos en parte. Se conocen muchas especies de este género, todas insectívoras, y se hallan principalmente en la América meridional. Su longitud suele ser de unas 8 pulgadas, y su plumaje muy vistoso, de diversos colores.

Jacana. Género de aves creado por Lineo, y que Cuvier coloca en el órden de las zancudas. Las puntas de sus uñas son parecidas á las lancetas, por lo cual sin duda estas aves han recibido el nombre de *cirujanos*. Viven siempre en los pantanos, lagunas y á orillas de los estanques: la desmesurada longitud de sus dedos les permite andar fácilmente sobre el fango. Tienen la costumbre de vivir apareadas; su vuelo es rápido, aunque bajo y en línea recta; son muy ariscas, y se conócen muchas especies que todas pertenecen á las regiones intertropicales de Asia, Africa y América, habiéndoselas dividido en cuatro grupos, á saber: el de los *parra*, el *hidralector*, *metropidius* é *hydrophasianus*.

Jácara. (Véase Romance.)

Jacchino (Leonardo). Nació en Ampurias, principado de Cataluña; no se sabe dónde siguió sus estudios, pero sí que enseñó la medicina en Florencia y en una cátedra de la Universidad de Pisa. Fué gran partidario de la doctrina de Galeno, y contrario de la de los árabes. Escribió: «Adversus Avicenam Mesuem et vulgares medicos omnes tractatus;» Venecia 1533, en 4.°—«De número et entitate indicationum;» 1537 en 8.°—«Oratio apologética, prœcognitionem ex medicina ut plurimum certam esse, si nihil delinquatur;» 1552, en 8.°—«Opúscula elegantissima in nonum librum Rhazis de partium morbis;» Basilea 1564, en 4.°—«Methodus curandarum febrium;» Pisa 1615, en 4.° Tradujo además los libros de Galeno de «Prœcognitione;» 1540, en 8.° y de «purgatione,» 1543.

Jacinto. Jóven príncipe lacedemonio, de estraordinaria hermosura, hijo de Amiclas ó Amicles, y de Diomedes, hija de Lapitho. Segun la fábula, fué amado á la vez por Apolo y Céfiro; pero como diese la preferencia al primero, un dia que jugaba con el dios al disco, Céfiro, para vengarse, arrojó el tejo á la frente de Jacinto, que murió de sus resultas. Inconsolable Apolo, convirtió la sangre que corrió de la herida de su amigo en una flor que llevó desde entonces el nombre de Jacinto, y colocó su cuerpo entre los astros. Los espartanos, sensibles á la muerte de Jacinto, sobrino de su rey, le erigieron un sepúlcro, y hasta instituyeron juegos en su honor, llamados jacinticos, en latin *hyacinthia*, que se celebraban todos los años y duraban tres dias.

Jacinto. Tournefort coloca esta flor en la seccion 1.ª, clase 9.ª, que comprende las yerbas con flores liliáceas de una sola pieza, dividida en seis partes, y cuyo pistilo se convierte en fruto. Llámale *hyacinthus*. Lineo la denomina de igual manera, y la clasifica en la *hexandria monoginia*, haciendo de las *musscari* y de los jacintos un solo género. Son buscadas estas flores por sus vivísimos colores y suave perfume. Se cuentan hasta dos mil y mas variedades de jacintos. Los hay encarnados, amarillos, blancos, etc.

Jacinto se llama tambien una piedra preciosa, de un amarillo anaranjado, á la cual antes se atribuian propiedades medicinales. En Cehegin, provincia de Murcia, partido de Caravaca, hay un terreno que los cria con suma abundancia: su figura es romboi-

dal, pareciendo como que los escupe la tierra así que aquella está ya perfecta.

Del jacinto se conocen tres especies: el oriental, que tira al color de naranja; el de Bohemia, que tiene el color de escarlata; y el comun, que es azul é inclina á violado.

Jacob. Patriarca hebreo; nació en 2206, antes de Jesucristo (segun el Arte de comprobar las fechas), ó en 1836 (segun la cronología vulgar); era el segundo hijo de Isaac y de Rebeca. Compró á Esau, su hermano mayor, el derecho de primogenitura, arrancando por medio de la astucia la bendicion paterna. Temiendo despues la cólera de Esau, se refugió en Mesopotamia, en casa de su tio Laban, á quien sirvió por espacio de 14 años, casándose sucesivamente con sus dos hijas Lia y Raquel. Volvió luego á su país, á pesar de las vivas instancias de su suegro, y en medio del camino encontró un ángel bajo forma humana, luchó con él toda la noche y quedó victorioso. Desde entonces llevó Jacob el sobrenombre de Israel (que ha visto á Dios), que el ángel le habia dado. Habiendo sabido poco despues que venia Esau á atacarle, acompañado de 400 hombres, salió á su encuentro y desarmó su cólera con su sumision y con sus presentes. Detúvose primeramente en Siquem, y despues se fijó en Bethel, donde tuvo el dolor de ver que le arrebataban á su hijo José, á quien sus hermanos vendieron por envidia; pero pocos años despues supo que su hijo vivia en Egipto, y marchó á su la lo (hácia 2076). Faraon le colmó de bienes y le dió la tierra de Gessen, donde se estableció con sus hijos. Murió 12 años despues, á los 145 de edad. Tuvo 12 hijos: Ruben, Leví, Dan, Gad, Issachar, José, Simeon, Judá, Neftalí, Aser, Zabulon y Benjamin. Diez de ellos dieron su nombre a igual número de tribus. José no dió el suyo á ninguna; pero sus dos hijos, Efrain y Manasés, fueron jefes de dos tribus. Tampoco Leví dió su nombre á una tribu, pero fué el jefe de los levitas, consagrados al culto.

Jacob Zadique de Oclés. Judío converso, natural de Oclés, gran filósofo y muy perito en la medicina: tradujo una obra de filosofía moral del catalan al castellano.

Jacobinos (CLUB DE LOS). Sociedad popular, formada desde 1789 en Versalles; se conoció primeramente con el nombre de «Club breton,» porque fué creada por diputados de la Bretaña. Cuando la Asamblea nacional se instaló en Paris, el club pasó tambien allí, y entonces tomó el título de «Club de los amigos de la Constitucion.» Se le dió vulgarmente el nombre de «Club de los jacobinos,» porque se reunian en el antiguo convento de los jacobinos, calle de San Honorato: este club tenia á su frente diputados de la opinion mas exagerada. Se ocupaba en discutir de antemano cuestiones que debian ser propuestas á la Asamblea nacional, y en preparar las resoluciones de esta última corporacion. Robespierre fué mucho tiempo el jefe de ella: este club fué el instigador de las mas sanguinarias disposiciones, y se señaló de tal manera, sobre todo en tiempo de la Convencion, por su exaltacion republicana, que se estendió el nombre de jacobino á todos los demagogos; duró mucho tiempo, pero perdió todo su prestigio con la caida de Robespierre, y se cerró en 24 de brumario, año III (15 de noviembre de 1794). La mayor parte de sus miembros se reunieron al club del barrio de San Antonio.

Jacobitas. Secta religiosa del Oriente, que tuvo por jefe á Jacob Zanzalo, que fué obispo de Edesa en 541, y que ha continuado hasta nuestros dias en diferentes partes del Asia, particularmente en Siria, en Etiopía y en Armenia; su jefe reside en Kara-Amid, capital del Diarbekir. Estos sectarios no reconocen en Jesucristo mas que una sola naturaleza divina, y por esta razon son llamados todavía monofisitas.—El nombre de jacobitas se dió tambien á los partidarios de Jacobo II y de su hijo Jacobo III de Inglaterra, despues de la revolucion de 1688.

Jacobo I. Rey de Escocia, hijo de Roberto III; estaba cautivo en poder de los ingleses cuando murió su padre en 1406, gobernando el reino su tio, el duque de Albany, que no hizo nada para libertarle de su cautiverio, que duró 18 años. Cuando subió al trono, se ensañó contra los grandes que cometian impunemente todo género de injusticias; pero se atrajo enemigos irreconciliables, que conspiraron contra él y le asesinaron en 1437.

Jacobo II. Rey de Escocia (1437), hijo del precedente; siguió las huellas de Jacobo I, ensañándose contra la nobleza; mandó muchas ejecuciones, y manchó él mismo sus manos con la sangre del conde Douglas, á quien traspasó el corazon con su propio puñal, conducta que promovió algunas sublevaciones que supo apaciguar. Murió en 1460 en el sitio de Roxburgh, herido de una bala de cañon que él mismo estaba probando.

Jacobo III. Rey de Escocia (1460), hijo del precedente; se dejo gobernar por sus favoritos, y disgustó á los nobles que marcharon contra él conducidos por su hermano. La primera vez logró conjurar la tempestad; pero como se hubiese entregado de nuevo á los mismos escesos, volvieron á sublevarse los principales feudatarios; pusieron á su cabeza á su hijo primogénito Jacobo IV, y le dieron en Bannokburn una batalla, en la que pereció (1488).

Jacobo IV. Hijo del anterior; le sucedió á la edad de 16 años, en 1488. Derrotó á los nobles que se habian sublevado, hizo la guerra á Enrique VII y Enrique VIII, reyes de Inglaterra, y se ligó con Luis XII contra los ingleses. Pereció en la batalla de Flodden, dada contra Enrique VIII (1513). Casó en 1503 con Margarita, hija del rey de Inglaterra Enrique VII: este matrimonio dió orígen á los derechos de Jacobo VI á la corona de Inglaterra.

Jacobo V. Hijo del anterior; no tenia mas que un año cuando murió su padre (1513), y tomó las riendas del gobierno á la edad de 13 años. Se unió con Francisco I, rey de Francia, contra Cárlos V. Francisco le dió en matrimonio á su hija mayor Magdalena (1536); y cuando murió esta casó con María de Lorena, hija de Claudio, duque de Guisa; Jacobo murió en 1542, dejando la corona á su hija María Estuardo. Fué un príncipe virtuoso, amigo de la paz y de la religion.

Jacobo VI y Jacobo VII. Reyes de Escocia. (Véase Jacobo I y Jacobo II, reyes de Inglaterra.)

Jacobo I. Rey de Inglaterra; nació en 1566, hijo de María Estuardo; reinó primeramente en Escocia bajo el nombre de Jacobo VI, y fué proclamado rey casi al nacer, á consecuencia de la abdicacion forzosa de su madre (1567). Durante su minoría, gobernaron la Escocia su tio, el conde de Murray y su abuelo el conde de Lenox. Tomó el título de rey de la Gran Bretaña, é hizo los mayores esfuerzos para lograr la reunion definitiva de los dos reinos. Dotado de un carácter pacífico, dejó que el Austria despojase á su yerno Federico V de la Bohemia (1621). Casó á su hijo mayor Cárlos I con Enriqueta de Francia, hija de Enrique IV (1625), y murió poco despues. Era muy versado en la teología, y demasiado amigo de la controversia.

Jacobo II (Jacobo VII en Escocia). Rey de Inglaterra, hijo segundo de Cárlos I. Fué al principio conocido bajo el nombre de duque de York, y fué llamado, á pesar de una larga y viva oposicion, á suceder á su hermano mayor Cárlos II (1685). Fué destronado por su yerno Guillermo, príncipe de Orange y estatuder de Holanda, á quien los descontentos habian llamado á Inglaterra (1688). Derrotado por tierra en La Boyne (Irlanda), y por mar en la Hoyne, se vió obligado, á pesar de los socorros de Luis XIV, á abandonar la Inglaterra, intentando despues su familia, pero inútilmente, reconquistar la corona. Jacobo pasó á fijar su residencia en [illegible], cerca de Paris, donde tuvo una reducida corte de amigos, y murió el 16 de setiembre de 1701.

Jacobo III. Se da á veces este nombre al Pretendiente, hijo de Jacobo II, mas conocido con el nombre de caballero de San Jorge; que no llegó á reinar.

Jacquard (José María). Mecánico de Leon (Francia); nació en 1752, murió en 1834: hizo una verdadera revolucion en la industria del tejido, simplificando las máquinas; pues antes estaban estas recargadas de cuerdas, de pedales, etc., lo cual hacia necesario el auxilio de muchos brazos, y la invencion de Jacquard ha ahorrado al tejedor trabajos penosos é insalubres, sustituyendo á las cuerdas y pedales una simple rueda. En señal de gratitud, la ciudad de Leon erigió en 1840 á Jacquard una estátua.

Jacquerie (la). Faccion que asoló la Francia durante la cautividad del rey Juan de Inglaterra (1358); se componia de paisanos sublevados contra sus señores, y que tenian por jefe á un tal Guillermo Caillet, conocido con el sobrenombre de «Jacques Bonhomme,» de donde tomó su nombre. Se formó primero en la Isla de Francia, atacó los castillos, y ejerció contra sus dueños todo género de violencias. Esta faccion fué destruida al cabo de seis semanas por el captal de Buch.

Jaculatoria. Breve y fervorosa oracion vocal que se envia á Dios como disparada del corazon.

Jadon. Profeta judío; predijo á Jeroboam que perecerian todos los sacerdotes de Dan. Como este príncipe, irritado, estendiese la mano para hacerlo prender, se le secó súbitamente, y no fué restablecida á su primer estado sino á ruego del profeta. Jadon fué devorado por un leon en castigo de lo que habia comido en Bethel, á pesar de la espresa prohibicion de Dios.

Jaen. Ciudad, capital de la provincia situada en la falda de un monte, á la orilla del rio de su nombre, cabeza de partido judicial y de su diócesi. Su figura es irregular, con esposicion al N. E., abundante de fuentes, que surten de ricas aguas á los vecinos y riegan sus huertas. Es de fundacion muy antigua, y fué la «Aurigi ó Auringi» que menciona Tito Livio tratando de las guerras contra los romanos y cartagineses. Los moros mudaron su nombre de Giennun en Jaeñ, y la fortificaron construyendo sus murallas y el castillo que la corona, ó la Peña, que tiene la figura de un romboide y está flanqueado de torres, unas huecas y otras macizas, sobre el vivo de la roca. Hoy cuenta 21.520 habitantes.

La provincia de Jaen confina al Norte con la de Ciudad-Real, al N. E. con

la de Albacete, al S. E. y S. con la de Granada, y al O. con la de Córdoba, y comprende 433,10 leguas cuadradas de superficie. Ha sido desde muy antiguo uno de los cuatro reinos en que estaba dividida la Andalucía. Se halla cercada de una cordillera que forman los montes de Sierra Morena, Segura, Quesada y Torres, separándola de las provincias de Córdoba, Toledo, Murcia y Granada, y la atraviesa el Guadalquivir de E. á O. Los frutos mas comunes de sus campos son pastos para toda clase de ganados, singularmente el caballar, que es el mas sobresaliente de España, sobre todo el de la loma de Ubeda, poco inferior á la raza árabe. Se cultivan muchos olivos y viñas, siendo además copiosas las cosechas de cereales y vino. Hay canteras de jaspe, salinas y minas de cobre, plomo, plata y hierro. Los naturales de esta provincia son pundonorosos y despejados, pero hasta ahora han hecho pocos progresos en la industria. Las mujeres en lo general son hacendosas y modestas, y se ocupan en algunas manufacturas de seda. Divídese esta provincia en los doce partidos de Alcalá la Real, Andújar, Baeza, Carolina, Cazorla, Huelma, Jaen, Mancha Real, Martos, Segura de la Sierra, Ubeda y Villacarrillo. En la parte militar, corresponde á la capitanía general de Granada; en la judicial, á la Audiencia sita en dicha ciudad; y en la civil, al gobernador civil de la provincia. Tiene 100 ayuntamientos y 345.879 habitantes. El partido judicial á que da nombre es de término, y comprende cinco pueblos, con 31.910 habitantes.

La diócesi de Jaen es sufragánea del arzobispado de Toledo, antes del Concordato de 1851, siéndolo por virtud de este del arzobispado de Granada. Comprende los partidos de Andújar, Baeza, Carolina, Huelma, Jaen, Mancha Real, Martos, Segura de la Sierra, Uceda y Villacarrillo, con un total de 85 parroquias ordinarias y 25 exentas, 88 pueblos enclavados todos en la provincia de Jaen, 73.005 vecinos y 298.398 almas. La diócesi tiene un circuito de 75 leguas de 20 al grado.

Jaen y Castillo (Alonso). Nació en Cádiz, en 1734, profesor de filosofía y bellas Letras; escribió fantásticos sueños críticos morales, Puerto de Santa María 1761.

Jafet. Uno de los hijos de Noé; pobló la Europa y la parte occidental del Asia. Los griegos habian conservado el recuerdo de esta tradicion cuando hicieron á Japeto (Iapetus) padre de su raza. Tuvo siete hijos: Gomer, Mogog, Maday, Javan, Thiras, Tubal y Mosoch. Se supone que el primero fué padre de los cimbrios, el segundo de los escitas ó getas, el tercero de los medos, el cuarto de los jonios ó griegos, y los tres últimos de los habitantes de la Tracia, de la Capadocia y del Ponto.

Jaffa, Joppé. Ciudad y puerto de la Siria, sobre el Mediterráneo, al N. O. de Jerusalen, al S. O. de San Juan de Acre. Tiene 6.000 habitantes, la mayor parte turcos; 500 cristianos católicos, de 600 á 700 griegos y 100 armenios. Jaffá está edificada en forma de anfiteatro, y dominada por una ciudadela ruinosa; las calles son estrechas y sucias; hay muchas mezquitas y tres conventos. Jardines deliciosos, llenos de árboles frutales, dan á las cercanías de Jaffa un aspecto encantador. Su puerto es el punto de reunion de los peregrinos que van á Jerusalen.

Jagelones. Nombre de una antigua dinastía del gran ducado de Lituania, que reinó en Lituania, Polonia, Hungría y Bohemia. Debe su nombre al gran duque Jagel, que habiéndose casado con Euduvigis, hija de Luis, rey de Hungría y de Polonia (1386), se convirtió al cristianismo y llegó á ser tambien rey de Polonia, bajo el nombre de Wladislao V. Sus descendientes reinaron, los unos en la Lituania y los otros en Polonia (1572).

Jahacob Lumbroso Doctor en medicina, floreció á principios del siglo XVII y ocultó su judaismo durante su residencia en Toscana, de donde se retiró á Venecia para vivir descubiertamente como judío. Hizo la prefacion, y formó el comentario gramático, y escribió una obra contra Hugo Grecio, catedrático de la Universidad de Utrecht.

Jahacob Mantenu. Judío español, médico, jurista y filósofo de gran crédito. Tradujo de la lengua arábiga á la latina el capítulo XXIX del cánon III del primer Fen de Avicena, que trata de los principios universales para la curacion de los dolores de cabeza, y el capítulo IV del Fen primero del mismo autor, en que habla en general del método de curar. Esta última version se publicó en Venecia en 1530 en 8.°, tradujo tambien en latin la esposicion que hizo Averroes de la introduccion de Porphirio, y los cuatro primeros libros de la esposicion del mismo autor de los tópicos de Aristóteles. Hizo otras muchas versiones de Maimonides, Platon y Aristóteles en materias de jurisprudencia, física y metafísica. Nació en 1490, y murió en 1550.

Jahel. Judía; recibió en su casa á Sisara, general de Jabin, rey de Aser, despues de su derrota, y durante su sueño le asesinó hundiéndole un clavo en la cabeza.

Jaime I, llamado el Conquistador. Rey de Aragon, hijo de D. Pedro II, conocido por el Católico, y de la reina doña María,

hija de Guillermo de Mompeller. Nació en la ciudad de Mompeller, en 1.° de febrero de 1207; apenas salió de la infancia, fué separado del lado de su padre. Falleció en Valencia en 27 de julio de 1276, siendo enterrado en el rico y suntuoso monasterio de Poblet, situado junto á la Espluga de Francoli.

Jaime II de Aragon. Hijo de Pedro III, llamado el Grande, y de la reina doña Constanza: nació en 1259, y fué proclamado rey de Sicilia el año de 1285 y coronado el 2 de febrero de 1286. Heredó de su abuelo don Jaime el Conquistador el mismo valor y demás prendas que le adornaban. Su hijo primogénito, que habia sido nombrado gobernador general de sus reinos, acibaró los dias del monarca con las injusticias y crueldades que practicaba contra el pueblo, que llegó á aborrecerle de muerte; pero el dicho primogénito, lejos de aceptar el derecho que tenia á la sucesion del trono, entró en un monasterio. Falleció el año de 1327, á los 66 años de edad. Su cuerpo fué trasladado al monasterio de Santa Creus de Cataluña, y le depositaron junto al de su primera esposa doña Blanca.

Jaime I. Rey de Sicilia desde 1285 hasta 1296: es el mismo Jaime II, rey de Aragon. (Véase).

Jaime I. Rey de Mallorca, hijo segundo de Jaime I de Aragon; nació en Montpeller, en 1248. El 4 de setiembre de 1269 partió para la conquista de Palestina. El 8 de setiembre de 1253 casó en Barcelona con doña Violante, hija de D. Andrés, rey de Hungría. Murió el año de 1311.

Jaime II. Rey de Mallorca y príncipe tutelar de Acaya; era nieto del precedente, y sucedió á su tio D. Sancho en 1324. Jaime II fué muerto en 1349, cuando meditaba un desembarco en la isla de Mallorca.

Jaime III. Hijo de Jaime II; fué hecho prisionero en el combate donde pereció su padre; pero se fugó de la prision y obtuvo la mano de Juana I, reina de Nápoles (1362), é hizo inútiles esfuerzos para reconquistar sus Estados. Murió sin sucesion en 1397.

Jaizquivel. Montaña de Guipúzcoa, llamada antiguamente Olearso, de la cordillera Galibérica. Es el estremo del Pirineo, hácia Fuenterrabía, bañada por el Océano y el Bidasca, límite entre España y Francia, que forma el cabo de Higuer.

Jalapa. Planta perenne medicinal que los mejicanos conocen bajo el nombre de *toloupati*, y ahora se le da el nombre de *convulvulos jalapa*, segun Desfontaines y Pelletan. Corresponde á la pentandria monodiginia, familia de las convulvuláceas. Se cria cerca de una ciudad del mismo nombre. La jalapa da una resina purgante que se estrae de las raíces.

Jalapa. Ciudad de Méjico; Estado y á 20 leguas N. O. de Veracruz, y 40 E. de Méjico. Jalapa ha sido hasta el siglo último depósito general de los géneros europeos para Méjico; su poblacion consta de 13.000 habitantes. La planta meridional llamada «jalapa» debe su nombre á esta ciudad, en cuyas inmediaciones crece.

Jalon. Rio que nace en la sierra Ministra, cerca de Esteras, provincia de Soria; pasa á la de Zaragoza y afluye en el Ebro, cerca de Alagon, con 26 leguas de curso hácia N. E. Los pueblos por donde pasa, y en que tiene puente, son: Medinaceli, Somaen, Arcos, Huerta, Ariza, Ateca, Calatayud, Morata, Epila, Plasencia y Alagon; y sus tributarios, Mesa con Piedra y Ostig, Jiloca con Pancrudo, Miedes y Grio por la derecha; Laxima, Deza, Manubles, Clares é Isuela con Castejon por la izquierda. Fertiliza los términos de 17 pueblos ricos en frutos.

Jamaica. Una de las Grandes Antillas, y la tercera con respecto á estension, en el mar de las Antillas, entre los 17° 43', y los 18° 36' lat. N., y entre los 72° 33', y los 75° 8' long. O. al S. de la isla de Cuba, de la cual está separada por un canal de 25 leguas de ancho, y distante 47 leguas O. de la isla de Santo Domingo. Tiene unas 48 leguas de largo del E. al O., 16 de ancho, y 529 de superficie. La Jamaica atraviesa del E. al O. la cordillera de las montañas azules, la cual establece en ella dos vertientes generales. De su vertiente septentrional se derraman el Great-River, el Wite-River y el Rio Grande; y del lado opuesto, el Blac-River, el rio Miño y el rio Cobre; pero ninguno de estos es navegable para barcas de algun porte. Su suelo es muy arenoso y calizo, y por tanto no muy fecundo, aunque su cultivo es esmerado. Los artículos mas considerables de esportacion son: el azúcar, el rom, la miel de caña, el café, los cocos, el añil, el gengibre y la pimienta. Las cuentas se llevan por libras, chelines y peniques corrientes; la libra vale 2 chelines, y cada chelin 12 peniques. La moneda corriente está fijada en 140 libras esterlinas por 100; así una libra esterlina vale 28 chelines, moneda corriente; y una libra esterlina corriente, 14 chelines 3 dineros 3/7 esterlinas ó 67 reales. Poblacion, 375.000 habitantes, de los cuales 31.700 son blancos, 18.430 hombres de color libres, y 327.172 esclavos: el baron de Humboldt la calcula en 402.000 individuos, entre los cuales cuenta 342.000 esclavos. Esta isla fué descubierta en 3 de mayo de 1494 por Cristóbal Colon, cuando su segundo viaje, y en

la misma naufragó en 1503. Los españoles establecieron en ella una colonia en 1509, pero fueron espulsados por los ingleses en 1655.

Jamaica (DESCUBRIMIENTO DE LA). Los españoles, guiados por el almirante Cristóbal Colon, descubrieron esta isla de la América septentrional en 1494. Desde entonces perteneció á la corona de España; hasta el año de 1655, en que le fué arrebatada por los ingleses mandados por el almirante Penn. Esta escuadra inglesa, que habia sido enviada por Cromwell, atacó antes infructuosamente á la isla de Santo Domingo.

Jamambuxos. Así llaman en el imperio del Japon á ciertos fanáticos religiosos que pretenden conversar familiarmente con los malos espíritus, y á quienes se ve errando por los campos. La penitencia que se imponen suele ser atroz: se azotan cruelmente, y algunas veces se mantienen de pié por espacio de muchísimas horas sin el menor descanso.

Jamete. Arquitecto y escultor; trabajó en la catedral de Toledo en 1537 y en la de Cuenca en 1549.

Jándula. Rio de la provincia de Jaen, que desde el confin de la Mancha va al Guadalquivir por bajo de Andújar.

Jangada. Es en marina la balsa que se forma con los masteleros, vergas y botalones del buque para salvar la gente en un naufragio.

Janículo (MONTE), JANICULUS MONS. Una de las siete colinas de Roma, la única que se hallaba á la derecha; fué fortificada por Anco Marcio para preservar á Roma de las incursiones etruscas, y despues se unió á la ciudad por medio del puente Sublicio. A este monte se retiraron el año 287, antes de Jesucristo, los plebeyos descontentos del Senado, y en él fueron enterrados el rey Numa y el poeta Stacio.

Jano, en griego *Ἰανὸς*, CÁOS. Es el nombre del rey mas antiguo de Italia ó del Lacio, de que hacen mencion la fábula y la historia.

Jano. Se pinta en heráldica: cabeza con dos rostros mirando á lados opuestos. Espresa los muchos ojos y orejas que debe tener un príncipe para ver y oir las necesidades de su pueblo, y arregle su conducta considerando lo que dieron de sí los tiempos pasados, y el cuidado que debe tener el noble en mirar las acciones virtuosas y heróicas de sus ascendientes para imitarlas.

Jansenio (CORNELIO). Obispo de Iprés: nació en 1585, en el pueblo de Acquoi, cerca de Leerdam, en Holanda; estudió la teología en Lovaina y en Paris, donde contrajo amistad con el abad de San Cyran, por cuya remendacion fué colocado al frente de un colegio en Bayona. En 1617 volvió á Lobaina, donde fué director del colegio de Santa Pulqueria. Nombrado en 1630 profesor de Sagrada Escritura en la Universidad de esta ciudad, tuvo acaloradas disputas con los jesuitas, logrando que se les prohibiera enseñar la teología en Lovaina. En 1635 fué nombrado obispo de Iprés, y murió en 1638 de la peste, visitando su diócesi. Jansenio habia publicado algunos escritos teológicos; pero la mas célebre de sus obras es un tratado titulado «Augustinus,» que no vió la luz pública hasta despues de su muerte, en 1640 (Lovaina, en folio); el autor se propuso esponer en este tratado las verdaderas opiniones de San Agustin sobre la gracia, el libre albedrío y la predestinacion, atacando en él enérgicamente á Molina, y estableciendo una doctrina poco favorable á la libertad del hombre y á la bondad de Dios. Esta obra escitó várias disputas entre los teólogos, y los dividió en dos partidos: los «jansenistas» y los «molinistas,» sacándose de ella cinco proposiciones, que fueron condenadas por Inocencio X en 1653, y por Alejandro VII en 1656.

El sistema de Jansenio, segun Bergier, se reduce al punto principal de que el placer, único móvil del hombre despues de su caida, inevitable cuando llega é invencible cuando ha llegado, conduce al hombre á la virtud, si viene del cielo ó de la gracia; y al vicio, si viene de la concupiscencia; y que la voluntad es forzosamente arrastrada por cualquiera de los dos que sea el mas fuerte: de donde resulta que el hombre obra invenciblemente, aunque por su voluntad, el bien ó el mal, segun es dominado por la gracia ó por la codicia, y que jamás se resiste ni á la una ni á la otra.

El abate de San Cyran, despues Arnaldo, Nicolás, Pascal y otros muchos sabios teólogos, tomaron la defensa de la obra condenada, y negaron que las proposiciones mencionadas se hallasen realmente en ella, ó que hubiesen sido bien comprendidas. Los jesuitas se declararon contra los jansenistas, y fueron sus enemigos mas encarnizados. Alejandro VII quiso obligar á los jansenistas á firmar un formulario que contenia una adhesion á la condenacion (1665), siendo irremisiblemente proscriptos cuantos se negaron á firmarlo. A principios del siglo XVIII volvió á reanimarse la querella con motivo de una obra del padre Quesnel, sacerdote del Oratorio, titulada: «Reflexiones morales sobre el Nuevo Testamento,» en la cual se pretendió hallar consignados los principios de Jansenio, y la cual fué condenada por el papa Clemente XI en la famosa bula *Unige-*

nitus. Esta bula no fué admitida en Francia sino despues de una oposicion larga y vivísima, y llegó á ser causa de nuevas persecuciones contra aquellos jansenistas que no querian suscribir á ella, y se les llamó «apelantes,» porque apelaban de ella al futuro Concilio de la decision del Papa. Las disputas de los jansenistas y molinistas no cesaron hasta la caida de los jesuitas en 1762.

Jansenistas. (Véase JANSENIO.)

Jantina. Molusco dado á conocer por Fabio Colona en 1616, y que Lineo colocó en el género *helix*. Las jantinas se alejan mucho por sus hábitos de los gasterópodos, entre quienes se encuentran colocadas, y bajo ciertos aspectos se aproximan á los terópodos. Se encuentran en muchos mares, y no es muy raro verlas en el Mediterráneo. Se conocen sobre 10 especies, y hasta ahora no se ha hallado ninguna en estado fósil. No se presentan en todas las estaciones, y se presume que tal vez puedan desembarazarse de su vejiguilla aerea y meterse mas en el agua, adonde quedan por mas ó menos tiempo. Cuando hace buen tiempo, y sobre todo cuando se empieza á sentir el calor, las jantinas se presentan á millares, principalmente en alta mar; nadan con facilidad, llevando siempre el pié hácia arriba y la concha hácia abajo, y algunas veces suele el viento arrojarlas á las costas.

Japeto. Hijo del cielo y de la tierra; casó con Chinene, hija del Océano y de Tetis, y tuvo de ella á Atlante Prometeo y Epimeteo, marido de Pandora, la primera mortal que Júpiter habia formado. Apolodoro da á Japeto por mujer á Asia, hija del Océano. Los griegos consideraban á Japeto como autor del orígen de la raza humana, y no conocian nada mas antiguo que él; así es que llamaban comunmente á los viejos decrépitos Japetos. La Fontaine designa algunas veces á los hombres con la espresion de hijos de Japeto.

Japon. «Japan» en inglés, «Nipon ó Nipon» en lengua japona; imperio de Asia, entre los 3° y 45° latitud N., 125° y 127° longitud E. Se compone de cuatro grandes islas: Yeso, Nifon, Xicoco ó Sikokí, Ximo ó Kiousiu y de otras muchas islas de menos estension. Tiene cerca de 30.000.000 de habitantes; su capital es Yeddo, y sus principales ciudades, Mayako, Mara, Osaka, Nangasaki, Matsmai, etc. El imperio del Japon se divide en dos partes: el imperio del Japon propiamente dicho, y el gobierno de Matsmai. Este último contiene la isla de Yeso, al S. de la de Tarrakai y las Kuriles meridionales. El Japon propiamente dicho se ha compartido en 10 regiones ó «do,» subdivididas en provincias ó «kokf,» formadas de muchos distritos ó «koris.» Hé aquí los nombres de las 10 regiones:

Gokinay (las 5 provincias interiores de la corte).

To-kai-do (comarca del mar oriental).

To-san-do (comarca de los montes orientales).

Foku-ro-Kudo (comarca del territorio septentrional).

San-in-do (comarca septentrional de los montes).

San-yo-do (comarca meridional de los montes).

Nan-kai-do.

Sai-kai-do (comarca del mar occidental).

La isla Iki, y

La isla Tsu-Sima.

Las seis primeras regiones y una parte del Nan-kai-do pertenecen á isla de Nifon.

El Japon es montuoso, tiene volcanes, y es propenso á frecuentes temblores de tierra. En general, los rios son muy pequeños; el calor nada escesivo, pues nunca pasa de 36°; pero hácia la parte de las montañas hace mucho frio. El suelo naturalmente es poco fértil; pero está bien cultivado y produce escelente arroz y diferentes granos y legumbres. Tambien se encuentran en el Japon minas de oro, plata y hierro; pero sobre todo, abundan las minas de cobre. Los habitantes del Japon forman como una raza aparte; tienen la cabeza gruesa, el cuello corto, los cabellos negros, la nariz ancha, los ojos oblícuos y la tez amarillenta; son valientes, vengativos, arrojados y robustos; están muy civilizados, y son delicados en lances de honor; tienen un gusto particular para las ciencias y las artes, y especialmente para la música y los espectáculos: en contraposicion con las costumbres del Asia, encierran á sus mujeres. La industria está muy desarrollada entre los japones; fabrican hermosas telas, sobre todo de seda; trabajan el hierro y el cobre con admirable perfeccion: sus trabajos en madera, sus barnices y sus porcelanas tienen un mérito particular. Profesan dos religiones: el sintroismo y el budeismo; la doctrina de Confucio se ha esparcido mucho en el Japon. Su gobierno es una monarquía hereditaria, despótica y feudal; tiene por jefe el kubo ó seegun, que frecuentemente llaman emperador temporal por oposicion al dairi ó emperador espiritual, esto es, el jefe de la religion, al cual adoran y consideran como una divina emanacion; pero carece de todo género de poder, pues ni aun goza de libertad. En otro tiempo estaban unidos los poderes temporal y espiritual; pero desde 1158, esta omnipotencia recibió modificaciones, y en 1585 el kubo Taiko-Sama se apoderó de toda la autoridad,

Además del Seogun, hay multitud de príncipes feudatarios.

Creemos que las siguientes noticias sobre algunos usos japoneses, y la impresion que producen en aquellos naturales algunas costumbres europeas han de agradar á nuestros lectores.

Para obligar á los japoneses á relacionarse con nosotros, dice un viajero, tuve la idea de organizar en mi casa algunas fiestas de sociedad.

Se acercaba el dia de Navidad y quise celebrarlo solemnemente. En la víspera mandé colocar en mi salon un árbol adornado de luces y cubierto de dulces y otros objetos destinados á ofrecerlos en regalos, se adornó el salon con magnificencia, y se entrelazaron las banderas rusas con las japonesas.

Los habitantes de la ciudad, hombres y mujeres, grandes y chicos, los empleados mismos del Estado, todos acudieron.

Nuestras damas distribuyeron en aquella «soirée» muchos dulces y bombones á los niños, y á las personas adultas y grandes personajes, litografías representando diversos objetos. Los japoneses estaban muy contentos, y sobre todo se admiraban del traje nacional ruso que las damas se habian puesto para aquella reunion.

Otro dia quise dar un baile de máscaras. Las danzas eran dirigidas por oficiales de la marina rusa: los japoneses admiraban los bailes y tomaban nota de todo.

Los jóvenes japoneses, discípulos de la escuela militar, tienen mucho talento. Lo que os sorprenderia es saber que los idiomas ruso é inglés forman parte del programa de sus estudios.

El gobernador vino á hacerme una visita. Nunca ha obtenido, me dijo, semejante honor el cónsul americano. Contesté que la admitia como una muestra suya de urbanidad, y que no me olvidaria de devolvérsela. Estuvo conmigo cuatro horas, y almorzó con quince empleados suyos. Entre los objetos de mi pertenencia que más escitaron su curiosidad, recordaré el mapa del Amor y el de la costa oriental en la Siberia.

Algunos dias despues comenzaron las fiestas del Año nuevo en el Japon. Duraron quince dias. En esta ocasion, las puertas de las casas estaban adornadas con colgaduras, con papeles de diversos colores y objetos emblemáticos, tales como flechas, limones, cangrejos, etc.

Para ellos, esto equivale á talismanes contra los genios maléficos, las enfermedades y otros azotes. Durante los primeros dias de las fiestas, los japoneses devuelven visitas á todos sus amigos y conocidos. En cada casa beben y comen. Algunos de los que vinieron á verme se resentian al parecer bastante de tan continuas libaciones. Para pagar mi tributo en estas circunstancias, envié al gobernador un magnífico pastel, coronado con la bandera japonesa: obtuvo gran éxito, y los restos se enviaron á Jedo.

Las diversiones del Año nuevo no se estienden á la noche. Los japoneses se acuestan muy temprano, á fin de obtener los sueños agradables que, segun sus creencias, obtienen los que se han portado bien durante el año anterior. Los prisioneros toman tambien parte en la alegría general. Se les quitan las cadenas y se les permite que se afeiten y que se vistan con limpieza.

Los empleados del gobierno nos hacen muchas visitas. Nos preguntan sobre qué artículos podria versar su comercio con los rusos. Nos han presentado una especie de galleta que es sabrosísima, pero que resulta muy cara. En la actualidad hago construir un molino de viento de que ellos no tienen idea alguna. El establecimiento de esta clase de molinos seria muy útil al país. Siento no tener obras de tecnología, porque el espíritu de los japoneses es muy dado á esta ciencia. Construyen embarcaciones de gusto europeo con una notable habilidad. Nosotros les hemos proporcionado el plan de un yacht que va á botarse al mar dentro de pocos dias; está tambien construido como pudiesen hacerlo los mejores ingenieros europeos.

Japon (MISIONES AL). A los españoles, ya que no les cabe la gloria de haber descubierto el Japon, les pertenece el lauro de haber reducido aquel vasto imperio á la fé de Jesucristo por medio de las misiones que allá enviaron. El cristianismo hizo allí asombrosos progresos, particularmente en 1549, época de la predicacion de San Francisco Javier y de los misioneros jesuitas. En tiempo de Felipe II llegaron al Escorial y á Madrid dos embajadores del Japon de paso para Roma, á los que el monarca español dispensó muchas y muy obsequiosas atenciones. Despues de esto, los naturales de las vastas islas del Japon adjuraron la religion cristiana, á tanta costa establecida, siendo muchos los misioneros españoles que, víctimas de su celo religioso, han sido bárbaramente sacrificados en aquellos remotos países.

Jaqueca. Se llama tambien *hemicránea*, y es una neuralgia que de ordinario afecta un solo lado de la cabeza ó la mitad del cráneo, el ojo, la frente y la sien del lado derecho ó del izquierdo. La jaqueca fué atribuida por Hoffmann á un vicio en la circulacion; Pison la achacó á una acumulacion de serosidad; Tissot á lesiones del estómago; Scobelt y Deschamps á una afeccion reumática; Piorry á una neurosis del íris que se estien-

de á várias ramificaciones nerviosas; y Pelletan encuentra su causa en una neurosis del nervio oftálmico. Estudiando las causas que puedan haberla producido, es posible hallar el remedio,

Jaraba (JUAN). Fué médico y naturalista en el siglo XVI. No hay noticias biográficas de él: imprimió várias obras traducidas del griego al latin, y son: «El diálogo de Luciano, de Icaro Mennippo, y otras cosas, Alcalá de Henares, 1546, en 8.°; Traduccion de los oficios, Amicicia, Senectud de Marco Julio Ciceron, Amberes, 1549; Los paradoxos y El sueño de Scipion, de Ciceron, 1549, en 8.°; Traduccion de los Apotechmas de Erasmo, con la tabla de Cebes, 1549, en 8.°; Filosofía natural breve, 1546; Historia de las yerbas y plantas de Dioscórides Anazarteo, Amberes, 1557, con láminas, en 8.°; Problemas ó preguntas naturales traducidas del latin y compiladas de varios autores;» se imprimió unido al diálogo de Luciano.

Jaraba (AGUAS MINERALES DE). Se hallan en la provincia de Zaragoza, á cuatro horas de Ateca, junto al pueblo de Jaraba, á la falda de un collado y á orillas del rio Mesa. Nacen en una piedra cóncava, de naturaleza calcárea: son claras y diáfanas, dejan un sabor algo estéptico, parecen untuosas al tacto, despiden un olor no muy pronunciado á huevos podridos, y si se las agita, desprenden búrbujas. Su temperatura es de 27° Reaumur.

Contienen hierro, azúfre en bastante cantidad, cloruros sódico y magnésico, sulfatos de hierro y de cal, gas ácido carbónico, y una pequeña cantidad de gas sulfhídrico. Deben clasificarse entre las calientes y sulfurosas, tal vez sulfatadas. Convienen á los biliosos, linfáticos, de constitucion degenerada y poco irritables. Se aconsejan en bebida en las afecciones crónicas y atónicas del tubo digestivo, con especialidad en las gastralgias.

Jarabe. Líquido reducido por la adicion de cierta cantidad de azúcar, á una consistencia particular designada con el nombre de consistencia siruposa.

Ciertos jarabes se preparan disolviendo en frio 2 partes de azúcar blanca en 1 de agua destilada, aromática, dejando reposar, filtrando y decantando. Los otros jarabes se preparan ordinariamente con azúcar de inferior calidad, por coccion y clarificacion. Se comienza por batir algunas claras de huevo con agua, se mezcla con ellas el azúcar, se añade el agua restante, y se calienta lenta y gradualmente hasta ebullicion; la albúmina se coagula y arrastra las materias estrañas, formando en la superficie una espuma que se quita con una espumadera. Con frecuencia, en lugar de poner primero las claras de huevo, se disuelven aparte en un poco de agua y no se añaden sino cuando el agua entra en ebullicion. Se deja despues reposar el jarabe, y se decanta ó pasa por una calza de lana. Los jarabes de frutas se preparan del modo indicado, poniendo en lugar de agua el zumo estraido de la fruta por presion.

Por estension se ha dado igualmente el nombre de jarabes á ciertos líquidos empleados en las artes, aunque no contienen azúcar; pero se les da este nombre tan solo por su consistencia siruposa, á manera de jarabe. Para que un líquido azucarado merezca este nombre, es preciso que tenga una consistencia determinada; de modo que el jarabe respecto del azúcar, es la proporcion intermedia entre su estado líquido y el estado sólido.

Jarama. Rio de Castilla que nace junto al Cardoso, sierra de Tamajon, provincia de Guadalajara, por la que sigue al S. O. hasta Uceda; entra en la de Madrid sirviéndole de límite con la anterior; baña luego á Talamanca, Pesadilla, Paracuellos, Bacia-Madrid, San Martin y Titulcia, y afluye en el Tajo, bajo de Aranjuez, al cabo de 22 leguas de curso. Recibe por la derecha á Lozoya, Guadalix y Manzanares, y por la izquierda los crecidos Henares y Tajuña. Han quedado en proverbio los toros bravos que se alimentaban en sus riberas.

Jarcia. En general es el conjunto de todo el cordaje de un buque, y el nombre de toda pieza entera de cuerda.

Jardin. Sitio de recreo poblado de árboles y plantas bajas de adorno y olor. Se conocen várias clases, á saber: de flores ó sencillo, botánico, simétrico ó francés, natural ó pintoresco, inglés y misto.

Jarra (ORDEN MILITAR DE LA). Fué fundada en 1413 por D. Fernando I de Aragon en el santuario de la Vírgen de la Antigua de Medina del Campo. Se llamaba de la Jarra por el distintivo de la Orden, que era un collar de jarras entrelazadas con grifos, del que pendia un medallon con la imagen de Nuestra Señora de la Antigua.

Jarra y la Azucena (ORDEN MILITAR DE LA). Esta Orden, fundada por el rey D. Fernando V de Navarra en 1048 en honor de la Vírgen de la Azucena que se veneraba en Nájera, tenia por divisa una jarra y una azucena de plata, colgadas de un collar de oro entrelazado con *m. m.* de carácter gótico. Despues se empezó tambien á llevar el medallon de la Vírgen, con la leyenda: *Deus primum christianum servet.*

Jarretiera (ORDEN DE LA). Orden de caballería instituida en Inglaterra por Eduardo III, rey de Inglaterra, hácia 1349. Se cuenta que habiéndosele caido una liga en

un baile á la condesa de Salisbury, querida del rey, Eduardo la levantó; y como viese que los cortesanos se echaron á reir, esclamó para demostrar que no lo hacia con mal designio: *Honni soit qui mal y pense* (infame sea quien piense mal de esto), y juró que el que se burlase de aquella liga, se consideraria muy feliz con llevar otra semejante; poco despues creó la nueva Orden. La Orden de la Jarretiera tiene por jefe al soberano de Inglaterra, y no cuenta mas que 26 individuos, incluso el soberano; los caballeros, entre otras insignias, llevan una liga azul en la pierna izquierda, y la reina la lleva en el brazo.

Jason. Jefe de los argonautas, hijo de Eson, rey de Iolcos en Tesalia, que fué destronado por Pelias, su cuñado.

Jason. Tirano de Feres en Tesalia; usurpó la autoridad en su ciudad natal, hácia el año 375 antes de Jesucristo; despues sometió á casi toda la Tesalia; venció tambien á los dolopes y á los focios, é hizo alianza con Atenas, Tebas y Macedonia. Concibió el proyecto de una espedicion contra la Persia; pero fué asesinado en Delfos el año 371, antes de realizarlo.

Jason. Gran sacerdote de los judíos: compró el oficio de gran sacrificador á Antioco Epifano, año 195 antes de Jesucristo, y despojó de ella á su hermano Onias; pero fué suplantado á su vez por Menelao, y fué á morir en Grecia. Habia tomado el nombre griego por complacer al rey de Siria.

Jaspe. Roca ó base de cuarzo, á la que por lo regular se unen otras sustancias minerales, como la arcilla, el hierro hidratado, etc.

Tiene la propiedad de rayar el vidrio. Los colores de este mineral son vivos, presentando generalmente el rojo, el amarillo, el pardo, el violado, el verde y el negro, uniformemente repartidos ó dispuestos en rayas, en manchas ó en zonas concéntricas, ó ya bajo el aspecto de puntos ó circulitos pequeños. Esta roca es susceptible del mas hermoso pulimento.

Jassy. Ciudad capital de la Moldavia, residencia del hospodar y del obispo griego, metropolitano de la Moldavia. Tiene una poblacion de 25.000 habitantes. Fué saqueada y destruida en parte por los turcos el 10 de agosto de 1822, y hoy es una plaza abierta que apénas cuenta con 2.000 casas.

Jáuregui (D. Agustin de). Caballero de la Orden de Santiago, capitan del regimiento de Dragones de Almansa, coronel del de Sagunto. Se halló en la espedicion de Oran en 1735; en las funciones navales de América en 1742; y en la guerra de Portugal capitan general del reino de Chile; y en 1780 virey del Perú en comision. Murió en 29 de abril de 1784.

Jáuregui y Aguilar (Juan). Poeta español y pintor, caballero de la Orden de Calatrava y caballerizo de la reina doña Isabel de Borbon: nació en Sevilla; se ignora la época en que nació, pero se calcula que fué hácia el año de 1570. Residió en Madrid la mayor parte de su vida, donde por último falleció cerca del año de 1650. Fué tambien uno de los que mas combatieron el gusto de los gongorinos, de lo cual resultaron diferentes controversias literarias entre él y sus contemporáneos. Hé aquí cómo se espresa D. Juan José Quintana al hablar de este eminente autor: «Este escritor es el que con mas facilidad y cultura ha espresado sus pensamientos en verso; tenia poco nervio y espíritu, y era tambien escaso en la invencion. Su gusto en sus primeros tiempos fué muy puro, como sus rimas lo manifiestan. Mas despues de haber sido uno de los mas acérrimos impugnadores del cultísimo, se dejó al fin arrastrar de la corriente, y en su traduccion de la Farsalia y en su Orfeo se abandonó á todas las estravagancias de que antes se burlaba.» Tambien le conceden una grande habilidad en el divino arte de la pintura, y no han faltado escritores que hablando de Jáuregui se hayan mostrado indecisos sobre si era mejor pintor que poeta ó viceversa; y el mismo Lope de Vega lo hace ver en el siguiente soneto dedicado á Jáuregui:

«Si en alegre color, si en negra tinta
Bañas pluma ó pincel en cualquier parte,
Tu genio tan igual términos parte,
Que no hay entre los dos línea distinta;
Si en colores Judit, si en verso Aminta
Duplicado laurel presumen darte,
Solo es tu pluma, don Juan, escribe el arte,
Solo es tu pincel, naturaleza pinta;
Ni tu pluma permite al castellano
Ni al culto imitacion; tanto florece
Su estilo divino acento humano;
Ni tu pincel emulacion padece,
Que solo te igualó tu propia mano,
Pues solo tu retrato te parece.»

Las obras literarias que se conservan de este célebre escritor son las siguientes: Su traduccion del «Aminto del Taso,» impresa en Roma en 1607, y en Sevilla, con todas sus poesías líricas, en 1618: tambien se insertó en el primer tomo del Parnaso español, impreso en Madrid en 1778, y en el tercer tomo de las «Poesías selectas castellanas, desde el tiempo de Juan de M na hasta nuestros dias,» por D. Manuel José Quintana, Madrid 1817. «Batalla naval de los de César contra los griegos de Marsella,» obra

impresa en Madrid despues de la muerte del autor, 1684: en esta impresion está incluso el Orfeo del mismo Jáuregui, poema heróico que ya se habia publicado separadamente en 1624. «Discurso poético contra el hablar culto y oscuro en prosa; la comedia del Retraido; Memorial al rey nuestro señor; Apología por la verdad,» Madrid, 1633. «El arte de la pintura,» Madrid, 1633. Como pintor, se distinguió Jáuregui por la hermosura de las carnes, por la espresion de las figuras, y sobre todo, por el particular acierto con que supo manejar el claro-oscuro y el colorido.

Javalon. Rio de la provincia de Ciudad-Real, que nace en los ojos de Montiel y por la Membrilla. Torrenueva y Granátula va á entrar en Guadiana, junto á Torrecilla.

Jaxo Jacco. Este es el nombre que tiene en el Japon el Pontífice, ó mas bien el funcionario que está encargado de la disciplina religiosa. Viene á ser un vicario ó teniente del Dairi; pero realmente ejerce toda la autoridad.

Jazmíneas. Familia de plantas dicotiledóneas, monopétalas, de corola hypogínea, que se compone de matas, de arbolillos y hasta de árboles, de hojas opuestas, raramente alternadas, sencillas ó pinadas. Las flores son hermafroditas, escepto en el género *fresno*, en que son polígamas. La familia se divide en dos secciones, liliáceas ó de fruto seco, y jazmíneas propiamente ó de fruto carneso.

El jazmin oficinal originario de Asia está ya hoy naturalizado en Europa, particularmente en las provincias meridionales de España y Francia. Sus flores, de un olor esquisito y suave, están escluidas de la terapéutica, que en otro tiempo las admitia como espasmódicas; pero en cambio son muy solicitadas por los perfumistas, que fijan su aroma por medio de varios procedimientos, haciéndolo entrar así en una multitud de cosméticos. El jazmin se multiplica por acodos y por estacas, y prende con facilidad.

Jebuseos. Uno de los pueblos principales de la tierra de Canaan: habitaban al O. del mar Muerto y al N. de los hetheos en el país, que fué despues la parte septentrional de las tribus de Simeon, Judá y Benjamin, y tenian por capital á Jebus, antes Talem, llamada despues Jerusalen.

Jechonias. Rey de Judá; sucedió en 597, antes de Jesucristo, á su padre Joaquin, y fué destronado tres meses despues por Nabucodonosor, que lo llevó cautivo á Babilonia.

Jefferson (Tomás). Tercer presidente de los Estados Unidos: nació en 1743, en Shadwell (Virginia). Comenzó á adquirir su reputacion en el foro, desde muy jóven fué nombrado diputado en la legislatura de la Virginia, tomó una parte gloriosa en la insurreccion de las colonias contra la metrópoli, redactó la declaracion de independencia en 1776, fué enviado á Francia con Franklin en 1783, nombrado vicepresidente de la república en 1797, y presidente en 1801, siendo además reelegido en 1805, y permaneciendo así ocho años á la cabeza de la administracion. Retiróse en seguida por considerar contrario á las leyes de su país su continuacion en el poder. Empleó los últimos años de su vida en hacer florecer una Universidad que habia fundado, y murió en 1826.

Jefferson. Multitud de pueblos de los Estados-Unidos tienen este nombre en memoria del presidente Jefferson. Nos contentaremos con citar al rio Jefferson, uno de los brazos del Missouri.

Jefferson Davis. Presidente de los Estados-Unidos del Sur. Nació en Kentuky en 1806. Hizo en Mississipí sus primeros estudios. En 1822 fué admitido por órden del presidente Monroe en la Escuela militar de West-Point, de donde salió cuatro años despues como subteniente para el ejército americano. Solicitando el jóven oficial entrar en el servicio activo, fué enviado al Oeste bajo las órdenes del entonces coronel Zacarías Taylor, despues presidente de los Estados-Unidos. De tal modo se distinguió en las escaramuzas contra los indios, que al formarse un nuevo regimiento de dragones se le consideró necesario para completar los cuadros de las tropas federales, y fué nombrado teniente.

Por aquella época le ocurrió un incidente verdaderamente novelesco. Fué hecho prisionero el famoso jefe indio Black Hawk (*Faucon Negro*), el mas fanático y decidido enemigo de los americanos, y entabló relaciones de amistad con Mr. Davis por una de esas simpatías que son tan frecuentes en la vida. «Los valientes deben entenderse entre sí, dijo el prisionero á Mr. Davis; y si me alargas tu mano, te prometo renunciar al odio que tengo á tu país, en gracia de la admiracion que me causas.» El oficial tendió la mano que se le podia, sellándose con esta accion el pacto de constante y fina amistad que solo la muerte de Faucon ha podido quebrantar.

En 1835 se retiró Mr. Davis del ejército, y se estableció en una posesion de Mississipí, en cuyo punto se consagró al desarrollo del cultivo del algodon, habiéndose entregado con vehementes deseos de enriquecer sus conocimientos á los estudios científicos, económicos y políticos, creyéndose destinado á un brillante porvenir. Sus previsiones no salieron fallidas.

En 1845 comenzó una campaña electoral en favor de la candidatura de M. Polk á la presidencia de los Estados-Unidos, y habiéndose hecho notar por el encanto de su palabra y el vigor de su talento, le enviaron sus conciudadanos para que les representara en el Congreso.

Ya estaba casado, tiempo hacia, M. Davis con la hija de Zacarías Taylor, su antiguo coronel, á cuyas órdenes aun habia de distinguirse con acciones brillantes en los campos de batalla de Méjico.

En efecto: durante la guerra de 1846, presentó M. Davis su dimision para marchar á ponerse á la cabeza de los carabineros voluntarios del Mississipí, asistiendo á los combates de Montery y Buena-Vista; pudiéndose asegurar que el éxito de esta última jornada se debió casi por completo á sus heróicos esfuerzos y al ardor que supo inspirar, dando ejemplo al puñado de hombres que mandaba. Por dos veces salvó el ejército americano, comprometido, como es público, en las posiciones mas difíciles. Herido al final de la accion, estuvo sin embargo el coronel Davis á caballo hasta la completa derrota de los mejicanos.

Habiendo fallecido en 1848 el general Speight, quedó un puesto vacante en el Senado, siendo en su virtud elegido para la vacante Mr. Davis, que en 1850 fué confirmado en su alta posicion, por término de seis años.

En 1851, sin embargo, presentó su dimision á fin de aparecer como candidato al gobierno de su Estado; pero derrotado por Mr. Joote, entró de nuevo en la vida privada, hasta que el presidente Pierce le eligió en 1853 ministro de la Guerra, en cuyo puesto sostuvo constantemente el mantenimiento de la esclavitud. Algunas semanas despues de este último acontecimiento, era aclamado Mr. Davis por el Congreso de Montgomery como presidente de la Confederacion del Sur (1861), cuyo puesto sigue ocupando en guerra declarada y civil con los Estados federalistas del Norte, de que es presidente Mr. Abraham Lincoln. Mr. Davis es de aspecto grave y dulce á la vez, poseyendo todas las cualidades físicas y sociales necesarias para agradar. Es además escelente orador y diplomático.

Jeffery-Hudson. Bufon de la reina de Inglaterra Enriqueta María de Francia, y uno de los enanos mas célebres que se han conocido. Nació el año 1619 en un pueblo del condado de Butland: á la edad de 18 años, su estatura apenas llegaba á 18 pulgadas. El duque de Buckingham, que por entonces residia en Burleigh, le llevó á su casa; los reyes fueron á visitar al duque algun tiempo despues de haberse casado, y Hudson les fué presentado dentro de un gran pastel; desde aquel momento la reina Enriqueta le conservó en su compañía. Cuando cumplió los 30 años de edad, su estatura era ya algo mas aventajada, pues llegaba á la de tres piés y nueve pulgadas; pero no creció desde entonces ni una línea mas. Tratábanle como á un animal raro, como una curiosidad, y divertia muchísimo á la corte. Se enojó cierto dia con un jóven de alto nacimiento llamado Crofts, que se burlaba á cada instante y le silbaba; Hudson le envió un billete de desafío; Crofts le admitió y se presentó en el lugar del duelo armado con una geringa: esta burla acabó de exasperar al buen enano, é insistió en tales términos en que se habia de llevar adelante el desafío, que su adversario no tuvo mas remedio que aceptarle: ambos combatientes montaron á caballo, y Hudson mató á su competidor de un pistoletazo. Esta aventura sucedió en Francia durante las turbulencias que hicieron emigrar á la reina. En una travesía que hizo de Francia á Inglaterra, fué acompañando á la reina y hecho cautivo por un corsario turco. No se sabe á punto fijo cuándo se libertó de su cautividad Hudson; pero sí que en 1682 fué empleado en la armada real: despues el gobierno le tuvo por sospechoso y fué encerrado en una torre de la abadía de Westminter, donde murió á la edad de 63 años.

Jefte. Juez de los hebreos desde 1343 hasta 1237 antes de Jesucristo; sometió á los ammonitas y á los efraimitas. En el momento de dar á los ammonitas su combate decisivo, hizo voto, si salia vencedor, de sacrificar á Dios el primer sér viviente que viese salir de su casa: ganó la victoria; pero al acercarse á su casa vió salir de ella á su hija Seila, que venia á felicitarle. Esclavo de su juramento, la sacrificó detestando su voto. Algunos dicen que no hizo mas que consagrarla al servicio del Señor. Idomeneo hizo un voto semejante.

Jehosuah Alorgi (y segun otros Lurgi). Natural de la ciudad de Lorca, en el reino de Murcia; fué insigne talmudista, y uno de los principales maestros de los judíos de España. Era muy venerado de estos por su gran literatura, por su continuo estudio en los libros de la Ley y en los de sus espositores, como tambien por su especial instruccion en la facultad de medicina; nació hácia el año 1350, y en 1412 era médico del papa Pedro de Luna, empleo que obtuvo despues de haberse convertido.

Jehová. Uno de los nombres que los israelitas dan á Dios, y el cual pronuncian con el mas profundo respeto y muy raras veces. Significa el que subsiste por sí mismo

Jehu. Rey de Israel, 876-848 antes de Jesucristo. Por instigacion del profeta Eliseo usurpó el trono al impío Joram, despues de haber matado á este príncipe de un flechazo. Mandó dar muerte además á Ochosías, rey de Judá; á Jezabel, á todos los príncipes de la casa real y á los sacerdotes de Baal; mas como se hubiese separado él mismo del verdadero culto, fué derrotado por Hazael, rey de Siria, y tuvo por sucesor á su hijo Joachaz.

Jehudah Ben R. Ichag Abarbanel (comunmente llamado el LEON HEBREO). Nació en Lisboa y residió en Castilla con su padre y hermanos José y Samuel, hasta el año 1492 en que se retiró á su patria, de donde pasó á Nápoles, y despues á Génova, donde ejerció la medicina con universal aplauso, por su pericia en ella y por sus grandes conocimientos en filosofía moral. Escribió várias obras, que dividió en diálogos de filosofía moral, natural, matemáticas y teología, imitando perfectamente á Platon, y conciliándolo siempre que puede con su discípulo Aristóteles.

Jehudah Ben Selomon Ben Alchophni. Conocido vulgarmente por Charizi; fué poeta de gran nombre entre los suyos, filósofo y médico, y sabia con perfeccion la lengua arábiga. Floreció á fines del siglo XIV y escribió en hebreo y en verso un libro intitulado «Remedio del cuerpo;» Venecia 1519.

Jehudah Mosca (llamado el CATON). Pequeño ó menor médico del rey D. Alonso X, y muy perito en la astronomía y en el conocimiento de las lenguas arábiga y latina: nació en la ciudad de Toledo, hacia el año 1220, porque en la menor edad del rey D. Alonso X ya tenia acreditado su saber; y en el año 1250 concluyo la traduccion castellana que, siendo infante, le mandó hacer este soberano, de una obra arábiga muy antigua que trata de 360 piedras, segun los grados de los signos celestes, del color de cada una de ellas, nombre, virtud, lugar en que fué hallada y figuras de los signos de que reciben su valor y fuerza. Esta obra fué escrita la primera vez en caldeo por un anónimo, y despues traducida en arábigo por un moro llamado Abolays, grande astrónomo y sujeto aficionado á recoger los libros caldeos de mayor antigüedad. Esta traduccion arábiga la tenia escondida maliciosamente un judío toledano, de quien pudo haberla el rey don Alonso X; é informado este monarca de su mérito, encargó su traduccion castellana al rabino Jehudad Mosca, que tambien tradujo al castellano la obra de astronomía, compuesta en árabe por Alí Aben Ragel Ben Abreschi.

Jeito. Es en Galicia una red sardinera de 140 mallas de una pulgada de diámetro, con 25 brazas de largo, fabricada de lino. Pertenece á las de primera clase, y en várias rias de aquel país la llaman *seijo*.

Jena. Ciudad del gran ducado de Sajonia Weimar, en el confluente del Leutra y del Saale. Tiene 6 000 habitantes. Todavía se ven las ruinas del antiguo castillo de Hirchbery. Tiene una Universidad famosa, fundada en 1558; Biblioteca, muchas sociedades científicas y literarias. Su industria, muy activa.—Esta ciudad se hizo célebre por la brillante victoria que Napoleon ganó en sus inmediaciones al ejército prusiano el 14 de octubre de 1806. Esta victoria, unida á la que Davoust ganó el mismo dia en Aversetæd, le abrió las puertas de Berlin y le aseguró la sumision de la Prusia.

Jengibre. Género de plantas de la familia de las *zingiberáceas-globeas*, establecido por Goertner para ciertas plantas herbáceas de la India oriental. De todas las especies de este género, la mas interesante es el *jengibre oficinal*, cultivada hace mas de medio siglo en las Antillas, donde prospera. La medicina hace uso de su raíz, que tiene un sabor penetrante y un olor aromático pronunciado.

Jenizaros (palabras turcas «ieni tcheri,» nuevos soldados). Milicia turca, creada por Amurat I en 1362, segun unos, y por Bayaceto I en 1389, segun otros. Se destinaba á la defensa del trono y de las fronteras. A consecuencia de una insurreccion que los jenízaros habian promovido en Constantinopla, el sultan Mahomet II decretó su disolucion; la mayor parte fué asesinada en Constantinopla, y los demás perseguidos por las provincias y esterminados.

Jenkis (H). Hombre notable por su longevidad: nació en 1501 en Bolton (Yorkshire), y murió á los 169 años (1570), conservando todas sus facultades hasta el último momento de su vida. En Boston se conserva su sepúlcro.

Jenner (EDUARDO). Célebre médico inglés; nació en 1749 en Berkeley (Glocester), murió en 1823, y se cuenta en el número de los bienhechores de la humanidad por haber descubierto y propagado la vacuna. Desde el año de 1776 habia hecho su descubrimiento en Berkeley, donde ejerció su profesion; pero no lo publicó hasta 1796, despues de haberlo confirmado con 20 años de ensayos y observaciones. Combatido al principio este descubrimiento por las preocupaciones, como todas las ideas nuevas, fué pronto apreciado como merecia, y se propagó rápidamente por Inglaterra, Francia y todo el continente. Deseando el Parlamento inglés recompensar el servicio que Jenner habia hecho á la humanidad revelando un

secreto que hubiera podido valerle mucho dinero, le concedió un premio nacional de 20.000 libras esterlinas, esto es, 200.000 reales.

Jeremías. Uno de los cuatro grandes profetas de los judíos: nació hácia el año 630 antes de Jesucristo, fué inspirado á la edad de 14 años, profetizó en tiempo de Josías y sus sucesores, y predijo la ruina de Jerusalen y el cautiverio de Babilonia. Sus predicciones lúgubres le hicieron odioso á sus conciudadanos, y estuvo durante algun tiempo preso por órden de Sedecías. Despues de la toma de Jerusalen (587), se refugió en Egipto con gran número de judíos. No se sabe cómo murió. Se conservan de él las Profecías, célebres por su oscuridad, y las Lamentaciones en que deplora elocuentemente la suerte de su patria. Las profecías de Jeremías fueron escritas por Baruch, que le servia de secretario.

Jericó (hoy Riha). Ciudad antigua de la Palestina, al N. E. de Jerusalen, sobre un afluente del Jordan. Era una de las ciudades mas principales de los jebuseos y toda la Palestina cuando entraron los israelitas en este país; pero, mandados por Josué, la destruyeron el año 1605 antes de Jesucristo: sin mas que pasear alrededor de las murallas el arca santa, cayeron estas al suelo al sonido de la trompeta. Despues fué reedificada, y llegó á ponerse en un estado floreciente. Todavía subsiste, pero no tiene importancia alguna; está en el bajalato de Damasco en Siria.

Jermy (Juan). Individuo de la Academia de ciencias de Hungría, conocido por sus investigaciones sobre la historia antigua húngara. Murió en Pesth el 24 de diciembre de 1855.

Jeroboam. Autor del cisma de las diez tribus; habia sido primeramente ministro de Salomon, de cuya gracia decayó despues. Habiendo Roboam, hijo de Salomon, sublevado el pueblo contra él por sus vejaciones, le abandonaron diez tribus y eligieron por rey á Jeroboam, que fué el primer rey de Israel (962 antes de Jesucristo), estableciendo en Siquem la residencia de su imperio, y consagró á Bethel y á Dan dos becerros de oro, que mandó adorar. Un dia en que sacrificaba á sus dioses falsos, le predijo el profeta Joran la ruina de su culto y la muerte de sus sacerdotes. Furioso el rey, estendió la mano para que lo prendiesen; pero su mano se secó al punto, y no recobró su uso sino merced á las oraciones del profeta. Murió en 943, dejando el trono á su hijo Nadab.

Jeroboam II. Rey de Israel desde 817 hasta 776 antes de Jerucristo; reconquistó á Damasco y Hamath, que estaban en poder de los sirios, y redujo los límites de su imperio al Norte y al Mediodía; pero se deshonró por su injusticia, su molicie y sus impiedades.

Jeroglífico. Así se llama el símbolo ó figura que contiene algun sentido ó significacion misteriosa. La palma, que representa la victoria, la paloma que indica candor, son jeroglíficos; y tal fué el primer método de que se sirvieron los hombres para representar sus ideas y legarlas á las generaciones futuras. Todos los pueblos hicieron uso de ellos: los chinos en Oriente, los mejicanos en el Occidente, los escitas en el Norte, los indios, los fenicios, los etiopes, los etruscos y los egipcios se sirvieron de este medio para espresar sus ideas. Estos últimos, sobre todo, esplicaban sus leyes, sus usos, su historia y todo lo que tenia relacion con sus asuntos civiles y religiosos por medio de jeroglíficos. El símbolo de Egipto lo constituian un cocodrilo y un incensario. Dos manos, la una con un escudo y la otra con un arco indicaban una batalla; una escala apoyada en una muralla servia para demostrar el sitio de una plaza. El orígen del culto que los egipcios rendian á los animales y á las legumbres fueron sin duda estos símbolos, y que desaparecieron á proporcion que se fué aboliendo el culto de los animales.—A pesar de lo mucho que han trabajado los sabios de todas partes, no ha podido volverse á encontrar el significado de los carácteres jeroglíficos.

Jersey (Nueva). Uno de los Estados-Unidos de la América del Norte á los 38° 57'—41° 12' lat. N. y 76° 29'—80° 46' long. O. Confina al N. con el Estado de Nueva-York, al E. con el Océano y el rio de Hudson que lo separan del Estado de Nueva-York, al S. con la bahía de Delaware que lo separa de la Pensilvania. Tiene 320.000 habitantes. Su capital es Trenton. La superficie de este Estado es montuosa al N., cortada por valles y colinas en el Centro y llana al S., regándolo el Pasaic, el Raritan, el Egg-Harbour River, etc. Su clima es templado al S. E., frio, pero sano al N.: su suelo es fértil en granos, patatas, legumbres y frutas. Hay muchas minas de hierro, lo cual hace que su principal industria consista en herrerías, fundicion etc.

Jerte. Rio de la provincia de Cáceres, que desde la sierra de Béjar va por Tornavacas, Jerte, Navalconcejo y Plasencia, y entra en el Alagon junto á Galisteo, con 13 leguas de curso.

Jerusalen, Hierosolyma. De los griegos y de los romanos, ciudad antigua de la Palestina, capital de la tribu y del reino de Judá; estaba situada poco mas ó menos á igual distancia del Mediterráneo y del lago Asfaltito, hácia el orígen del torrente Cedron, entre los 31° 46' lat. N. y 33° 41' long. E. Su

circuito, que el historiador Josefo calcula en 33 estadios, estaba defendido por tres murallas, y se entraba en la ciudad por 13 puertas. La poblacion de Jerusalen ascendia á 120.000 habitantes. Hoy no conserva ya Jerusalen nada de su antiguo esplendor. Sin embargo, es todavia la capital de un sanjacato de Siria (bajalato de Damasco) y residencia de un patriarca armenio. Cuenta actualmente 25.000 habitantes. Tiene altas murallas almenadas y guarnecidas de torres. La iglesia del Santo Sepúlcro es el monumento mas hermoso de cuantos se encuentran en aquella ciudad, siendo tambien notable la mezquita de Omar (el Haram), y multitud de ruinas. Hay poca industria y es escaso su comercio. David hizo de esta ciudad la capital de su reino en vez de Siquem, y Salomon edificó en ella el célebre templo que lleva su nombre. En el reinado de Ezequias fué sitiada por Sennacherib; pero escapó milagrosamente del peligro. Nabucodonosor la tomó tres veves (606, 598, 596) y acabó por destruirla (587). Ciro permitió su restablecimiento (536), lo cual se hizo con mucha lentitud; sin embargo, floreció poco á poco, especialmente en tiempo de los sucesores de Alejandro; pero la intolerancia de los Seleucidas la llenó de desórden y de sangre, y produjo la rebelion de los Macabeos, rebelion que al fin fué coronada por la victoria (166-161). En seguida tomó Pompeyo á Jerusalen el año 64 antes de Jesucristo; Tito el año 79 de Jesucristo, asolándola horriblemente y destruyéndola casi del todo; Julio Severo en 135 en tiempo de Adriano, quien la ensanchó, la llamó «Elia Capitolina» y prohibió la entrada en la ciudad á todos los judíos. Constantino le devolvió su nombre primitivo. En 614 se apoderaron de ella los persas, los sarracenos en 636, los Sedjucidas en 1086, cruzados conquistaron á Jerusalen el 15 de julio de 1099, y en el mismo año fundaron el reino de Jerusalen; Saladino en 1188, y finalmente, los turcos en 1217 y 1239. Despues ha seguido la tuerte de la Siria.

Jerusalen (REINO DE). Fundado en 1099 por Godofredo de Bouillon en tiempo de la primera cruzada: se componia de la Palestina, y tenia por feudos principales el principado de Tiberiade, el condado de Trípoli y el de Edesso (el de Antioquía era independiente). Despues de la batalla de Tiberiade ó de Hittin, 1187, conquistaron los infieles casi todo el reino de Jerusalen, cayendo la capital en poder de Saladino. La tercera, cuarta y quinta cruzadas en nada cambiaron este estado de cosas, y Jerusalen no tuvo ya mas que reyes nominales, hasta que en 1229 el emperador Federico II, autor de la sesta cruzada, ocupó á Jerusalen y obligó á Al-Kamel á cederle casi todo el antiguo reino; pero en 1239 reconquistaron los infieles á Jerusalen, y los mamelucos acabaron de conquistar en 1291 lo que conservaban los francos.

Jerusalen (CONCILIOS DE). La iglesia de Jerusalen no solo tiene la preeminencia de ser la mas antigua de todas, sino la de haberse celebrado en su seno los primeros concilios. La primera de estas asambleas eclesiásticas, mencionada en el capítulo I de los «Actos de los apóstoles,» se celebró con objeto de la eleccion del apóstol San Matias, á propuesta de San Pedro. Se compuso de 120 fieles. La segunda se reunió para la eleccion de los diáconos, como se ve en el capítulo VI de dichos «Actos.» La tercera, llamada con propiedad Concilio de Jerusalen, de los apóstoles, se tuvo el año 49 ó 50 de Jesucristo, en el cual se fijaron las relaciones de la nueva religion con la alianza antigua, y en el que se eximió de la circuncision y de las prácticas prescritas á los judíos por la ley de Moisés á los gentiles que abrazaban el cristianismo. Este fué el primer concilio ecuménico. En el año 197, bajo el pontificado de Victor I, San Narciso reunió otro concilio, compuesto de catorce obispos, en el cual se trató de la celebracion de la Pascua. Hácia el año 335, el emperador Constantino hizo trasladar desde Tiro los prelados de Oriente allí reunidos para la dedicacion de un templo que habia construido. Cuando los obispos católicos se retiraron, los partidarios de Arrio celebraron un sínodo, y recibieron en la comunion eclesiástica al herege Arrio. Otros opinan que esta junta es la misma de Tiro, que San Atanasio llama «Exordium synodorum arrianorum.» En el año 350, Máximo de Jerusalen juntó un sínodo, donde retractaron su conducta los que habian suscrito en Tiro á la deposicion de San Atanasio. Juvenal, patriarca de dicha cuidad, celebró un concilio provincial en el año 454 para restablecer la fé ortodoxa y aprobar el concilio de Calcedonia. Tambien se ha conservado la epístola sinodal de un concilio celebrado en Jerusalen año de 518, al principio del patriarcado de Justino. En el de 526 Pedro, obispo de Jerusalen, reunió un sínodo en el que se aprobó el de Constantinopla. Otro se tuvo en la espresada ciudad en el año 533, con objeto de aprobar el quinto concilio general. Sofronio, elegido patriarca en el año 633, reunió uno contra los monotelitas. Las «Colecciones de Concilios» tratan de un sínodo celebrado en Jerusalen, año de 726, contra los hereges agoniclitas, que siempre oraban de pié. Guillermo de Tiro menciona otro, en el que Daiberto fué elegido patriarca, año 1099. Trata además de otro reunido en el año 1107, con idéntico objeto; de otros celebrados,

unó en 1111, contra el emperador Enrique IV, que usurpaba los bienes eclesiásticos; de otro, contra Arnoldo, intruso en la silla patrialcal, año 1115; y finalmente, de otro reunido en los años 1136 y 1142, por Alberico, legado de la Santa Sede, para la dedicacion de una iglesia.

LISTA CRONOLÓGICA DE LOS PATRIARCAS DE JERUSALEN.

Santiago el Menor, año de Jesucristo 33.—San Simeon, hijo de Cléofas, 60.—Justo I, 107.—Zaqueo ó Zacarías, Tobías, Benjamin I, Juan I, Matías, Benjamin II, Felipe, Séneca, Justo II, Leví, Efrem, Judas, desde 111 á 135.—Marco, Casiano, Publio, Máximo I, Juliano I, Gajan, Simaco, Cayo, Juliano II, Capiton, desde 135 á 185.—Máximo II, Antonio, Valente, Dulquiano, San Narciso, Dio, Germanion, Gordio y San Narciso restablecido, desde 185 á 212.—Alejandro, 212 —Mazabanes, 253.—Himeneo, 260.—San Zambdas, 296.—Hermon ó Thermon, 298.—San Macario I, 312.—Máximo III, 331.—San Cirilo, 352.—Juan II, 386.—Parachiles, 416.—Juvenal, 429.—Anastasio, 457.—Martirio, 477.—Salustio, 485.—Elias, arrojado de su silla por el herege Severo, 492.—Juan III, 515.—Pedro, 525.—Macario restablecido, 564.—Juan IV, 571.—Hamoros ú Hamos, 573.—Hesichio, 601.—Zacarias, Modesto, 609 á 633.—Sofronio, 633.—La sede estuvo vacante alguna vez bajo el yugo de los sarracenos, y solamente son conocidos algunos patriarcas—Teodoro, 759.—Elías, 787.—Juan V, 795.—Tomás, 802.—Orestes, 1006.—Simeon, 1088.—Daiberto, primer patriarca despues de la toma de Jerusalen por los latinos en el año 1099.—Gibelino, 1107.—Arnoldo ú Arnulfo, 1112.—Guarimundo, 1118.—Estéban 1128.—Guillermo, 1130.—Fulcher, 1146.—Amalrico, 1159.—Heraclio, Alberto, Tomás I, Roberto, Santiago, 1180 á 1204.—Alberto, 1204.—Guillermo, 1263.—Tomás Agni, 1292.—Elías, 1278.—Nicolás de Hanapes, 1288.—Rodolfo de Grandville, 1274.—Antonio, 1306.—Pedro de la Palu, 1329.—Bertran de Chanac, 1382

Jerusalen (REY DE). Entre los títulos reales del Rey Católico figura el de rey de Jerusalen. Se han titulado así los reyes de España desde que poseyeron la Sicilia y Nápoles, cuyos reyes ya le poseian por casamiento de uno de ellos con doña Jole ó Violante, reina de Jerusalen.

Jesuatas. Orden religiosa instituida en Siena en 1363 por San Juan Colombini, llamada así porque sus fundadores tenian siempre el nombre de Jesus en la boca. Se ocupaban en cuidar á los enfermos y distribuian las medicinas que ellos mismos hacian. Esta Orden no llegó á estenderae mas allá de Italia, y fué suprimida en 1668.

Jesucristo. Fundador de la religion cristiana, el Mesías predicho por los profetas, hijo de Dios y el mismo Dios, mediador entre Dios y los hombres, y redentor del género humano. Fué concebido en el seno de María, vírgen de Nazareth, descendiente de la raza de David y esposa de José: nació en Belen en un establo el 25 de diciembre del año del mundo 4004, segun la opinion mas comun (4963 segun el «Arte de comprobar las fechas») y el duodécimo año del reinado de Augusto. Su nacimiento fué anunciado á María por el ángel Gabriel y revelado por una estrella milagrosa á los pastores, así como á los magos, que acudieron inmediatamente á adorarle. Temiendo Herodes, rey de Judea, por la fé que daba á sus antiguas tradiciones, la venida del Mesías, mandó degollar á todos los niños recien nacidos; pero José y María huyeron á Egipto, y el hijo de María se salvó de aquella horrible matanza, y no volvieron á Nazareth hasta despues de la muerte de Herodes. Jesus pasó su juventud al lado de sus padres, participando de sus trabajos de artesanos. Sin embargo, habia ya dejado entrever lo que seria con el tiempo: á la edad de 12 años discurrió en el templo con los doctores de la ley, y los dejó admirados por la sabiduría de sus respuestas. A los 30 años comenzó su mision, y se anunció como el hijo de Dios. Hizo en primer lugar que le bautizara San Juan Bautista en las aguas del Jordan; despues escogió doce discípulos, conocidos luego con el nombre de apóstoles, y recorrió con ellos toda la Judea, predicando á los hombres la caridad, el amor de Dios, la esperanza en la otra vida, dando el ejemplo de todas las virtudes y confirmando sus dogmas con multitud de milagros. Cambió el agua en vino en las bodas de Canaan, volvió la salud á los enfermos, la vista á los ciegos, el oido á los sordos; resucitó al hijo de la viuda de Naim, así como á Lázaro. Los nuevos dogmas que enseñaba y las reformas que prescribia sublevaron contra él á los fariseos y á los sacerdotes judíos, quienes le acusaron ante el gobernador romano Poncio Pilato de llamarse rey de los judíos y de querer derribar el gobierno establecido; al mismo tiempo sedujeron á uno de sus discípulos, Judas, para que le entregara, apoderándose de su persona en Jerusalen, adonde habia ido á celebrar la Pascua. Enviado por Pilato ante Caifas, gran sacerdote de los judíos, fué juzgado por el sanhedrin, compuesto del príncipe de los sacerdotes y de los principales magistrados, y fué condenado como blasfemo por haberse lla-

mado el hijo de Dios. Desde entónces empezó á sufrir multitud de ultrajes, fué cruelmente azotado, clavado en una cruz sobre el monte Calvario, y espiró despues de una pasion larga y dolorosa, habiendo sufrido tantos tormentos con resignacion admirable, y perdonando á sus verdugos. Murió á los 33 años de edad y al tercero de su predicacion. Acompañaron á su muerte muchos prodigios. Resucitó al tercer dia, como habia sido predicho, y á pesar de haberse puesto guardias al lado de su sepúlcro. En seguida se presentó á sus discípulos, que apénas podian dar crédito á aquel prodigio, y les encargó que fuesen á instruir á todos los pueblos. Cuarenta dias despues de su resurreccion, estando sobre el monte de los Olivos, ascendió al cielo en presencia de sus discípulos. El sobrenombre de Cristo, que va unido á la palabra Jesus, significa en griego, ungido, sagrado. Los evangelistas nos han conservado los pormenores de la vida y de las predicaciones de Jesucristo.

Jesucristo. Orden militar alemana creada en 1615 con el título de milicia de Jesucristo, confirmada por el papa Pablo V. Su divisa fué una medalla con la imágen de San Miguel, vestido de azul, con una larga cruz de madera delante, en cuyo centro se leia el nombre de Jesus, y sobre la cabeza de San Miguel la pregunta: *Quis sicut Deus.*

Jesucristo. Orden de caballería italiana creada en 1317 por el papa Juan XX ó XXI, dándoles por divisa una cruz llana, roja, bordada de oro.

Jesuitas. San Ignacio, llamado de Loyola por haber nacido en el castillo de este nombre en Guipúzcoa, en 1491, siguió en su juventud la carrera de las armas. Herido en las dos piernas en la defensa del castillo de Pamplona, y teniendo que sujetarse á una larga curacion, se entretenia durante la convalecencia en leer libros devotos, que le inspiraron la idea de abandonar la carrera militar y fundar la Orden de clérigos regulares de la compañía de Jesus. Antes de ejecutarlo hizo várias peregrinaciones á Jerusalen, Paris, Lóndres y Venecia, donde renovó ante el legado del Sumo Pontífice los votos que ya habia hecho ántes con los nueve compañeros que se le unieron. La compañía de Jesus tuvo principio en 16 de agosto de 1534, aprobada tácitamente por el pontífice Paulo III, hasta el año de 1540, en que espidió la bula de aprobacion, aunque limitando á sesenta el número de profesos en esta Orden, limitacion que fué luego revocada por el mismo Pontífice en el año de 1543. El distintivo de esta Compañía es la cifra del nombre Jesus. No tienen hábito particular, usando el vestido de los clérigos regulares, siendo parda la sotana en los novicios. Tienen cuatro votos, pues ademas de los ordinarios de pobreza, castidad y obediencia, hacen otro de obediencia especial al romano Pontífice, y no pueden recibir dignidad de ninguna especie fuera de la Orden, sin que el Sumo Pontífice les dispense. Esta Orden ha producido en todos tiempos hombres muy eminentes en virtud y en letras, que se han dedicado con gran éxito á las predicaciones evangélicas y á la enseñanza de la juventud, como objetos principales de su instituto. Clemente XIV espidió Bula de estincion de la Compañía de Jesus, y Pio VII publicó otra restableciéndola en 7 de agosto de 1814. En Módena fueron espulsados en 15 de junio de 1859 por decreto del gobierno provisional.

Jesuitas (SU ESTINCION Y ESPULSION DE ESPAÑA). Grandes sin duda serian los motivos que movieron á Cárlos III á espulsar los jesuitas de sus dominios. Ya el 3 de setiembre de 1759 habian sido desterrados de Portugal, y en el de 1761 de Francia, por decreto del Parlamento del 6 de agosto; y el dia 17 de febrero de 1767 envió el rey un decreto firmado de su mano al conde de Aranda, confiándole la ejecucion; y dándole para esto una autoridad plena y particular, se despachó en un mismo dia á todos los jueces, gobernadores, regentes y vireyes un pliego secreto, acompañado de una carta-circular, para que aquel no se abriese hasta el dia 1.° de abril. En su consecuencia, la noche del 31 de marzo al 1.° de abril, los alcaldes de corte en la villa de Madrid llamaron á la puerta de los colegios, pusieron centinelas á las puertas, y congregados los padres en el refectorio, les notificaron el decreto de espulsion. El mismo sistema se observó en todos los dominios de la monarquía, tanto en Europa como en las dos Indias, sin que aconteciese el más leve desórden. Embarcáronse en Cartagena con rumbo á Civita-Vecchia; pero habiéndose suscitado algunos obstáculos, se mantuvieron en los buques, y algun tiempo despues en la isla de Córcega. La compañía de Jesus se reinstaló en España despues de la guerra de la Independencia; quedó estinguida en la segunda época constitucional; volvió á instalarse en el año 1823 ó 1824; y diez años despues, sufrió la suerte de los demas institutos religiosos. Los jesuitas son en el dia objeto de severas investigaciones históricas y de apasionadas críticas, pretendiendo desentrañar las secretas prácticas de la Orden, ó lo que ahora se ha dado en llamar misterios; pero los verdaderos secretos de los jesuitas, aun entre ellos mismos eran sabidos de muy pocos, y esos es bien seguro que no los revelarán.

Jesus (en hebreo JEHOSUACH, es decir, SALVADOR. Este nombre, bastante generalizado entre los judíos, lo han llevado nueve personajes diferentes que figuran en la Biblia, y que se distinguen por el nombre de sus padres. Empleado sólo el nombre de Jesus, designa al Salvador del mundo, al hijo de María, llamado mas bien Jesucristo.

Jesus y María. Orden de caballería y militar, erigida en 1615 por el papa Pablo V de la casa de Borghese, para sostener los intereses de la Iglesia contra los infieles y los hereges. Fué su divisa una cruz roja de cuatro brazos y ocho puntas bordadas de oro, cargada en el centro con las tres letras I. H. S., que forman el nombre de Jesus, y debajo las iniciales del nombre de María.

Jezidas ó jezidanos. En la historia religiosa de los musulmanes se da este nombre á los heterodoxos. Los jezidas no tienen templos, dirigen oraciones á Jesus y á María, y algunas veces tambien á Mahoma.

Jezizah. Entre los que antiguamente se dedicaban á las ciencias ocultas, se conocia con este nombre un famoso libro cabalístico, atribuido al rabino Akiba, con cuyo auxilio creian los iniciados que podian obrar milagros.

J. H. S., ó I. H. S. Monograma del nombre de Jesucristo. Es la abreviacion de las palabras *Jesus hominum Salvator* (Jesus, salvador de los hombres). En las lápidas, la H se ve ordinariamente coronada por una cruz.

Jibia. Género de moluscos cefalópodos, con dos branquias y diez brazos, de los que dos son pedunculados y mas largos que los otros ocho. Cuerpo carnoso y deprimido. Sus especies son poco conocidas: la jibia comun abunda mucho en el Mediterráneo y en el Océano; tiene dos á tres decímetros de largo, y no es raro que llegue este á medio metro.

Jilguero. Ave pequeña perteneciente al órden de los páseres, familia de los cornirostros, tribu de los gorriones, y que hoy constituye un género cuyas especies se encuentran en todas las partes del mundo, campeando en el plumaje de todas aquellas el color rojo carmesí, el negro aterciopelado, el blanco y el amarillo dorado. Viven los jilgueros de 16 á 18 años, siendo para ellos la muda una enfermedad mortal. Su régimen es granívoro. La docilidad é inteligencia de estos animales son estremadas. Hay várias especies.

Jiloca. Rio de Aragon que nace cerca de Cella, provincia de Teruel, y por Monreal del Campo va á unirse al Jalon, frente á Calatayud, en la provincia de Zaragoza.

Jimena Diaz. Hija del conde de Astúrias D. Diego Diaz, y nieta por la línea materna del rey de Leon D. Alfonso V: nació á mediados del siglo XI; era de estraordinaria belleza, y casó con Rodrigo Diaz de Bivar, el Cid. Tuvo del heroe castellano dos hijas; doña Cristina, que casó con el infante de Navarra D. Ramiro; y doña María, que fué esposa de un conde de Barcelona. Los amores de Jimena con el Cid dieron mas adelante á los poetas españoles materia abundante para escribir diferentes romances.

Jimenez de Alsasua (JUAN). Escultor español, y uno de los mejores profesores del siglo XVI.

Jimenez Gil (JUAN). Natural de Tarazona; fué médico y botánico; herborizó por diferentes puntos de la península, y escribió: Salubridad del Moncayo y territorios antiguos de los montes Pirineos, sierras de Albarracin, Teruel y Daroca, y de otros puntos altos del reino de Aragon, sus yerbas y plantas.

Jimenez Molina (JUAN). Médico en Murcia, del cabildo de la iglesia catedral de Cartagena; escribió La verdad triunfante de las nieblas de la mas altanera contradiccion, que presumió vana falsear los mas verdaderos principios de la facultad apolinea, quedando cual mariposa al paso que atrevida, entre los rayos de Apolo sofocada: Murcia 1726 en 4.°

Jimeno (MATIAS). Pintor español del siglo XVII. y uno de los mejores discípulos de Vicencio Carducho.

Joanitas. En la historia de la Iglesia se conocen con este nombre: 1.° Los que en el siglo V sostuvieron los intereses de San Juan Crisóstomo, cuando Eudoxia, emperatriz de Oriente, persiguió y desterró á este padre de la Iglesia griega. 2.° Los individuos de una secta muy antigua, y que áun subsiste en el Asia, los cuales sólo administran el bautismo en nombre de San Juan Bautista.

Joaquin ó Eliacim. Rey de Judá (608-597), y hermano mayor de Joachaz; tenia ya 25 años cuando fué restablecido en el trono por Nechao, rey de Egipto. Se entregó á la impiedad y persiguió al profeta Jeremías, que no cesaba de anunciarle las mayores calamidades. Joaquin fué, en efecto, destronado por Nabucodonosor, contra el cual se habia sublevado.

Joaquin (SAN). Esposo de Santa Ana y padre de la Vírgen María, segun una piadosa tradicion. Nada se sabe acerca de su vida, y la Santa Escritura no hace mencion formal de este santo; pero es muy probable que fuese Heli, del cual se habla en el capítulo 3.° de San Lúcas como padre de María y suegro de José; pues que Joachim, Heli, Eliacim, son unos mismos en la Escritura. El único libro que habla espresamente de

San Joaquin, es tratado de apócrifo por San Agustin. Julio II instituyó la fiesta de San Joaquin, la cual se celebra el tercer domingo de agosto.

Job. Personaje bíblico, célebre por su paciencia; nació en Hus, país situado entre Idumea y Arabia, hácia el año 1700 ántes de Jesucristo. Era un hombre justo que educaba á sus hijos virtuosamente, y ofrecia sacrificios al Sumo Hacedor. Queriendo probar Dios á este santo varon, permitió que le despojasen de todos sus bienes y que sus hijos perecieran debajo de las ruinas de la casa del hijo mayor, estando sentados á la mesa. Sucedieron á un mismo tiempo todas estas calamidades; mas Job recibió la noticia de ellas con una paciencia digna de admiracion. Afligido de una lepra espantosa que le cubria todo el cuerpo, tenia que sentarse sobre un muladar y rascarse con pedazos de teja la asquerosa materia que salia de sus llagas. Para aumentar su dolor, insultábale constantemente su mujer, tratándole de imbécil por su mucha paciencia; pero él se contentó con responderla: «Hablas como una mujer que ha perdido el juicio; ya que hemos recibido bienes de la mano de Dios, ¿por qué no hemos de recibir tambien males?» Satisfecho el Señor de la resignacion y paciencia de su siervo escogido, le dió otros hijos, una perfecta salud y mayores bienes y riquezas que habia perdido. Murió hácia el año 1500 ántes de Jesucristo, á los 211 de edad. Algunos autores han afirmado que el libro de Job es más bien una parábola que una historia verdadera; pero esta opinion es contraria á lo que dicen Ezequiel y Tobías, los cuales hablan de este santo varon como de una persona verdadera. El libro de Job está escrito en lengua hebrea, mezclada de espresiones árabes, cosa que á veces le hace oscuro, y en versos cuya poesía es la más rica, grandiosa y patética de la antigüedad.

Jockey. Palabra que ha pasado del inglés á nuestro idioma, y se aplica á un criado de corta talla y de buenas carnes, de complexion robusta, que se le destina especialmente á montar los caballos en las carreras y en los dias de gala ó de lujo. Es el *jockey* el lacayo de lujo español.

Joco-serio. Lo que participa de ambos caractáres, escrito en estilo ameno y entretenido, especialmente en el arte dramático. El estilo joco-serio es uno de los mas difíciles de seguir en literatura, y para el cual se necesitan en el escritor dotes especiales de gracejo y naturalidad para que resalte mas y se haga mas clara la contraposicion entre lo burlon y alegre, y lo serio ó formal.

Joel. El segundo de los doce profetas menores: hizo sus predicciones hácia el año 700 ántes de Jesucristo, bajo el reinado de Ezequías ó de Manasés. Se tienen de él tres capítulos, en los cuales predice la cautividad de Babilonia, la bajada del Espíritu Santo y el Juicio final.

Joffredy, Geoffroy ó Joudffroy. Cardenal: nació en el Franco Condado, á principios del siglo XV; tomó desde muy jóven el hábito de religioso, y se elevó con rapidez á las primeras dignidades de la Iglesia. En la época del advenimiento de Luis XI (1461), ya era obispo de Arras y solicitaba el capelo de cardenal: el papa Pio II, que quiso abolir la pragmática sancion, sobre la cual descansaban las libertades de la Iglesia galicana, le prometió la púrpura romana si él podia determinar á Luis XI á suprimir este acto. Se consiguió, en efecto, y obtuvo en recompensa el obispado de Alby ademas del título de cardenal. Joffredy murió en 1473. Favorecido con la confianza de Luis XI, fué encargado de muchas misiones políticas.

John Bull. Espresion simbólica que caracteriza la nacion inglesa, que indica á la vez la violencia y lo áspero de los movimientos, la indomable obstinacion y la independencia de que este pueblo jamas se ha desprendido, áun al aceptar el yugo de la gerarquía feudal y de la aristocracia hereditaria.

John (Cárlos). Doctor en jurisprudencia, consejero íntimo del rey de Prusia, y jefe redactor que fué de la «Gaceta oficial de Prusia». Se educó con un príncipe de la casa de los duques de Weimar, y habitó durante muchos años la casa del célebre poeta Goethe. Murió en 29 de enero de 1856, de edad de 68 años.

Johnson (Samuel). Célebre literato inglés; nació en 1709, en Lichtfield (Warwick), hijo de un pobre librero, y por mucho tiempo estuvo sumido en la indigencia. Murió en 1784. Johnson era un hombre enfermizo y tétrico, y algunos de sus escritos llevan el sello de su mal humor. Por lo demas, es uno de los escritores más puros y elegantes de Inglaterra.

Jonás. Hijo de Amatí, y quinto de los profetas menores, natural de Getefer en la tribu de Zabulon, vivia en tiempo de Joás y de Jeroboan, dos reyes de Israel, y de Ozias, rey de Judá, donde permaneció hasta su muerte, acaecida en el año de 761 ántes de Jesucristo. Las profecías de Jonás están en hebreo y forman cuatro capítulos.

Jonathás. Uno de los hijos de Saul, célebre por su amistad con David, así como por su valor. Acosado del hambre despues de una batalla contra los filisteos, comió un panal de miel que le deparó la casualidad, hecho que estuvo á punto de costarle la vida, porque

este príncipe habia jurado la muerte de cualquiera que comiese antes de terminar el dia. Jonathás pereció con su padre en la batalla de Gelboé.

Jonia (ESCUELA DE). Llámase así una escuela, ó más bien una secta de filósofos, que nació en Jonia, y cuyos principales jefes eran jonios. Esta escuela, que es la más antigua de las filosóficas de la Grecia, tiene por caractéres propios esplicar el mundo por un principio único, cuyas trasformaciones várias producen todo lo que vemos, buscar este principio único en alguno de los elementos del mundo material, y en general propender al materialismo. Los principales filósofos jonios son: Tales de Mileto, que floreció 600 años ántes de Jesucristo, y que admitia por primer principio el agua ó el elemento líquido; Anaximandro, compatriota y contemporáneo de Tales, que admitia una sustancia única, el infinito; y Anaximeno, natural tambien de Mileto y discípulo de Anaximandro, para quien el aire fué la sustancia infinita y primordial; Diógenes de Apolonia que profesó una doctrina análoga á la de Anaximeno; Heráclito de Efeso, que floreció por los años de 500 ántes de Jesucristo, y el cual enseñó que el fuego es el *substractum* de todas las cosas y el agente universal. Agrégase tambien á estos nombres el de Anaxagoras. Esta secta se refundió más tarde en la de Demócrito y de Epicuro.

Jónicas (ISLAS). Grupo de islas que forman una república bajo la proteccion de la Gran Bretaña; está situado en el mar Jonio, al S. O. de la Turquía europea, á lo largo de las costas de la Albania y de la Grecia, y se estiende desde los 35° 50' hasta los 39° 57' latitud N., y desde los 17° 19' hasta los 20° 50' long. E. Se compone de siete islas principales: Corfú (Corcira) Paxo (Ericusa), Theaki (Itaca), Cerigo (Citeres), Cefalonia, Zante (Zacyntho) y San Mauro (Leucade). Tienen por capitales á Corfú, Portogay, Vathi, Capsali, Argostoli, Zante y Amaxchi. Es menester agregar á estas islas gran número de islotes, menos importantes, de que sólo citaremos los más principales: Merlera, Fano, Samotraki, Anti-Paxo, Meganisi, Cerigotto, etc. La poblacion de estas siete grandes islas asciende á 180.000 habitantes Corfú es su ciudad principal y la residencia del gobierno. El clima de las islas Jónicas es muy benigno, el suelo montañoso; se cultivan pocos cereales, pero se coge mucho algodon y aceite, y se hace un comercio muy activo de sal y de pescado: sin embargo, los habitantes son pobres en general. El gobierno de las islas Jónicas es una república aristocrática representativa, bajo el protectorado perpétuo del soberano de Inglaterra, que tiene el derecho de poner guarnicion en las plazas y de mandar las tropas.

Jonio (MAR), IONIUM MARE. Porcion del mar Mediterráneo á los 36° 50'—40° 30' latitud N., y á los 12° 50'—21° long. E.; está situado entre la Italia al O., y la Turquía europea al E. Es continuacion del mar Adriático, y contiene las islas Jónicas y otras muchas ménos importantes.

Jonios, IONII. Una de las cuatro divisiones del pueblo helénico; descendia, segun se cree, de Heleno por Xuthus su hijo, que fué padre de Ion y de Achœus. Hácia 1340 invadieron los jonios la Ogigia occidental y la Egiale, y dieron á estos dos países (que fueron despues la Atica y la Acaya) el nombre de Jonia; pero estas dos Jonias permanecieron siendo estrañas la una á la otra. En tiempo de la invasion de los dorios en el Peloponeso (1190); los jonios de la Egiale, espulsados por los aqueos, se refugiaron entre sus hermanos los jonios de Atica; pero la Atica estaba llena de eolios, de corintios y de epidaurios; así es que la, mayor parte de los jonios tuvieron pronto que buscar otra mansion. Hácia 1140, en el reinado de Neleo y de otros hijos de Codro, fueron en gran número á fundar colonias en las Cíclades y en la costa O. del Asia menor, así como en las islas vecinas, edificando en ellas las doce ciudades de Jonia, y quitaron ademas á los eolios las ciudades Magnesia y Esmirna. De todos los helenios, los jonios fueron los que más pronto se civilizaron. La vida elegante, la poesía, la filosofía y las bellas artes nacieron entre ellos desde el siglo IX ántes de Jesucristo. Homero era jonio. El dialecto jónico era el más dulce de la lengua helénica. Los jonios han dejado su nombre á un órden de arquitectura que se distingue por las dobles volutas que adornan su capitel.

Jonson (BENJAMIN). Llamado vulgarmente BEN JONSON: uno de los mejores poetas dramáticos ingleses, nació en Lóndres en 1574, de un pobre eclesiástico protestante; fué sucesivamente en su juventud albañil, soldado y cómico; á los 24 años abandonó la escena para escribir piezas dramáticas. Murió en 1637, en un estado de miseria debida á su mala conducta.

Jordaens (JACOBO). Célebre pintor de la escuela flamenca, nació en 1594, en Amberes; murió en la misma ciudad en 1678; fué discípulo de Adam Or. y de Rubens. Este pintor se distinguia por la fuerza de colorido, por su inteligencia en el claro-oscuro, y por su facilidad en el trabajo.

Jordan, Jordanes, hoy NAHR-EL-ARDEN ó el «Charía en árabe.» Rio de Siria (Damasco), en la antigua Palestina, sale del Djebel-el Cheik (Antilíbano), corre al S., atraviesa

el Bahr-Helú (lago de Semechou), el lago de Tarabich (ó de Tiberiade), y desagua en el mar Muerto (el antiguo lago Asfaltito). El Jordan es muy célebre en la historia sagrada. En el reinado de Josué lo pasaron los hebreos á pié enjuto por los años 1600, y en él fué bautizado Jesucristo.

Jordan (Lúcas), llamado tambien Giordano y Jordano. Nació en Nápoles en 1652, murió en 1701; recibió el sobrenombre de «Fapresto,» á causa de la facilidad con que trabajaba. Esta facilidad le permitia imitar el estilo de los demas pintores, por lo que se le llamó tambien el «Proteo de la pintura.» La estraordinaria rapidez con que pintaba, es la causa de la falta de correccion que se nota algunas veces en sus dibujos; pero su colorido es siempre brillante. Giordano firmó la mayor parte de sus cuadros con el nombre latino de *Jordanus*, lo que ha hecho que se le confunda muchas veces con el pintor flamenco Jordan. Lúcas Jordan dejó en España indelebles recuerdos de su gran pincel, así en muchos *frescos* de Madrid como en el Escorial. El grandioso techo de la sacristía de la catedral de Toledo está pintado por Jordan, conservándose tambien en la ciudad no pocas obras del famoso pintor italiano.

Jorge I. Rey de Inglaterra de la casa de Hanover, nació en Osnabruk el año de 1660, y falleció en el de 1727; era hijo de Ernesto Augusto, primer elector de Hanover, y de la princesa Sofía, nieta de Jacobo I, rey de Inglaterra. En 1714, á la muerte de la reina Ana, que no dejó hijos, fué llamado al trono de Inglaterra como el más próximo heredero en la línea protestante, y de este modo dió principio la casa de Hanover.

Jorge II (Augusto). Rey de Inglaterra, hijo del precedente, nació en 1683, y sucedió á su padre en 1727. Este príncipe murió repentinamente el año de 1760.

Jorge III. Rey de Inglaterra, nació en 1738 y sucedió en 1760 á Jorge II, su abuelo; obtuvo brillantes victorias contra la Francia y el Austria en la guerra de los Siete Años. En 1810, se volvió loco, y falleció á los diez años despues. Su hijo Jorge IV ejerció durante este tiempo la regencia. Jorge III tuvo por su principal ministro al célebre Pitt, y bajo este reinado fué cuando brillaron Fox, Burke, y Sheridan. Dejó muchos hijos: Jorge IV, y Guillermo IV, los cuales reinaron, el duque de Kent, padre de Victoria, y Ernesto Augusto, rey de Hanover.

Jorge IV. Rey de Inglaterra, nació en 1762; fué hijo de Jorge III y tuvo una juventud escandalosa; fué llamado á la regencia el año de 1811 cuando se volvió loco su padre, y no tomó el título de rey hasta 1820. Falleció este monarca el año de 1830.

Jorge. Nombre de onde reyes de Georgía, de donde probablemente la Georgía ha tomado su nombre; la mayor parte de ellos son poco importantes.

Jorge (Ordenes de San.) Hay en Europa varias Ordenes de caballeros de San Jorge. La primera y más notable es la instituida en Inglaterra, y que se conoce generalmente con el nombre de la Jarretiera (Véase).—La segunda es la de San Jorge y Defensores de la inmaculada Concepcion de María Santísima, instituida por Cárlos Alberto, elector de Baviera, en Munich, año 1729; consta del número fijo de 24 caballeros, de los cuales seis grandes comendadores, y doce ordinarios; su gran maestre es el elector de Baviera. Su insignia, una cruz con ocho puntas en que está sobrepuesta en forma de corazon la imágen de San Jorge á caballo matando un dragon. En el collar se leen estas palabras: *Fides, Justitia, Fortitudo*, colocadas alternativamente entre columnas coronadas de un globo imperial apoyado sobre dos leones armados con un sable cada uno.—La tercera, que reside en Venecia, fué establecida, segun unos autores por Constantino el Grande, y segun otros por la casa imperial de los Comnenos, á la que pertenecieron más de 34 grandes maestres, bajo la regla de San Basilio; por diferentes bulas pontificias pueden casarse y disfrutar no obstante encomiendas en bienes eclesiásticos. El emperador Cárlos V la restauró y dió á su hijo natural don Juan de Austria en el año 1571; tiene tres clases, la primera de 50 grandes collares; la segunda, de caballeros profesos y clérigos ó postulantes; la tercera, de caballeros criados. El gran maestre reside en la ciudad de Briana en Venecia: su insignia es un collar de oro, compuesto de várias letras que en cifra significan el lábaro de que pende la imágen de San Jorge atravesando un dragon.—La cuarta Orden de San Jorge reside en Génova y su divisa es una cruz roja pendiente de una cinta de oro.—La quinta fué instituida por el papa Alejandro VI; su insignia es una cruz de oro, dentro del círculo de una corona. La institucion de la quinta se atribuye con variedad á los emperadores Rodulfo I, Federico III y Maximiliano I; su divisa es una cruz de oro en figura de trebol, en que está sobrepuesto un corazon con una corona; á esta órden pertenece la ciudad de San Jorge en Carintia.

Jorge de Alfama (Orden militar española de San). En el desierto de Alfama, situado en el principado de Cataluña, cinco leguas de Tortosa y en el promontorio que forman en el mar los montes del Coll de Balaguer, se fabricó la forlaleza y sacro convento, cuna de

esta Orden y residencia de su gran maestre. De este territorio hizo donacion á la Orden el rey don Pedro II de Aragon, para que allí establecida diese culto á San Jorge y protegiese el país de las invasiones de los bárbaros africanos que tanto infestaban aquellas costas, donacion que fué despues confirmada por el rey don Martin. Los caballeros que se reunieron con dicho objeto, y para constituir la Orden militar de San Jorge de Alfama, profesaron la Orden de San Agustin con ciertas modificaciones, y los estatutos fueron aprobados por el papa Gregorio XI en 15 de mayo de 1373. La insignia fué una cruz lisa y roja con la que se aparecia San Jorge. El primer maestre de la Orden fué un caballero catalan, llamado don Juan de Almenara, y luego siguieron otros diez hasta don frey Francisco Ripolles, en cuyo tiempo se unió esta Orden á la de Montesa á instancias del rey don Martin y con bula de aprobacion de Benedicto XIII, dada en Aviñon en 24 de abril del año de 1400.

Jorge (San) de Borgoña. Orden militar de caballería fundada en 1390, por Filiberto de Miolans, gentil-hombre del conde de Borgoña, que en su viaje á Oriente trajo á su país algunas reliquias del santo. La divisa fué un San Jorge á caballo, de oro macizo, pendiente al cuello de una cadena de oro.

Jorge (San) en Génova. Orden de caballería fundada por el emperador Federico III cuando visitó á Génova de paso á Roma, en memoria por el buen recibimiento que le hizo esta república. La dió por distintivo una cruz llana roja, que llevaban sobre el seno cosida, ó en una medalla de oro con cinta encarnada.

Jorge (San) en Austria. Orden de caballería fundada en Austria en 1468 por el emperador Federico III, bajo la advocacion de San Jorge y proteccion de Dios y de la Vírgen, para honor y memoria de la casa de Austria. Llevaron por divisa una cruz roja con una corona real sencilla, y de oro, sobre el brazo superior.

Jorge (San) en Rávena. Orden militar de caballería fundada en 1534 por el papa Pablo III, que señaló para permanecer á sus caballeros la ciudad de Rávena. Su objeto fué defender esta ciudad y perseguir á los corsarios que rondaban las costas de Ancona. Fué abolida la Orden por Gregorio XIII. Su divisa fué una cruz roja de cuatro brazos iguales y de ocho puntas, y sobre el superior corona ducal.

Jorge (San) en Roma. Orden de caballería que creó en 1492 el papa Alejandro VI en Roma, para defender la Iglesia contra los enemigos de la fé católica. Su distintivo fué un collar compuesto de una cadena de oro de la que pendia una medalla de oro, y en ella San Jorge á caballo lanceando al dragon.

Jorge (San). La Orden militar de San Jorge de Carinthia, fundada en 1468 por el emperador Federico III, tuvo por divisa una cruz llena de gules. En las guerras civiles de Alemania se estinguió esta Orden con otras. En 1593 se instituyó en Alemania otra Orden con la misma invocacion, que fundó Maximiliano I, la de Génova que tampoco existe, y la de Rávena que es poco consideroble.

Jorge Sand (baronesa de Dudevant). Célebre escritora de Francia, nació en el Berry á fines del siglo último: su verdadero nombre es María Aurora, hija de Mauricio Dupin, coronel en tiempo de Napoleon. Ningun escritor ha sido elogiado mas desmesuradamente que Jorge Sand.

Joroba. Joroba, corcova ó jiva, es un defecto corporal que destruye la regularidad del cuerpo humano, que siempre altera la salud, y que trasciende mas ó menos al carácter moral de los jibosos. Estos tienen la columna vertebral desviada ó torcida, son cargados de espaldas, ó al menos, de una de ellas, el tronco es corto, las piernas y los brazos á veces de una longitud desmedida, la cabeza con frecuencia voluminosa, la frente alta ó inclinada, la respiracion penosa, el estilo incisivo y agudo, el carácter difícil, etc. Este defecto puede ser hereditario ó adquirido: en el primer caso, su curacion no es posible; en el segundo, podrá verificarse, acudiendo muy al principio de notarse la desviacion de la columna vertebral.

José. Hijo de Jacob y de Raquel, y hermano uterino de Benjamin. Envidiosos sus demas hermanos de la predileccion con que su padre le miraba, lo entregaron á unos mercaderes ismaelitas, quienes lo vendieron á Putifar, uno de los primeros oficiales de Faraon, rey de Egipto. Putifar lo puso á la cabeza de su casa, y le dió las mayores pruebas de afecto, depositando en él la más ilimitada confianza; pero la dicha que José gozaba en casa de Putifar fué pronto acibarada, porque habiéndose apasionado de él la esposa de su señor, y viendo que José no correspondia á su liviandad, le acusó á su marido de haber querido seducirla, y fué encerrado en una prision. Inspirado allí José por una sabiduría divina, esplicó los sueños de dos prisioneros que estaban encerrados con él (el panetero mayor y el copero del rey), anunciándoles su próximo destino, y se cumplieron sus predicciones. Instruido Faraon de estos sucesos, mandó que lo llevaran á su presencia para que le interpretase un sueño espantoso que habia tenido, y que nadie podia esplicarle. José le predijo entónces siete años de hambre, precedidos de siete años

de abundancia. Admirado el rey de tanta sabiduría, le nombró su primer ministro, y le encargó que pusiera en reserva el resíduo de los primeros años para la época de la escasez. Cuando llegó este tiempo, Jacob, falto tambien de granos, envió sus hijos á Egipto para comprarlos, y entónces José se dió á conocer á sus hermanos, los perdonó y obtuvo para ellos la tierra de Gessen. Gobernó por muchos años el Egipto, y murió á la edad de 110 años, dejando dos hijos, Manasés y Efraim, que habian sido adoptados por Jacob, cada uno de los cuales dió su nombre á una de las doce tribus. José vivió, segun la cronología vulgar, desde 1745 á 1635 ántes Jesucristo, y segun el Arte de comprobar las fechas, desde 2113 hasta 2003.

José (San). Esposo de María y padre putativo de Jesus; era de la raza de David. Vivió en Nazareth en gran pobreza, ejerciendo el oficio de carpintero, ó segun otros, de serrador. Cuando María se sintió en cinta, quiso repudiarla; pero instruido por un ángel del misterio de la Encarnacion, consintió en seguir viviendo con ella y en educar á su hijo: jamas tuvo comercio con ella. Salvó á Jesus siendo niño llevándole á Egipto. La Iglesia celebra su fiesta el 19 de marzo.

José de Arimathia. Rico habitante de Jerusalen y discípulo celoso del Cristo: reclamó su cuerpo á Pilato despues de la Pasion, y lo sepultó en su jardin. Segun las tradiciones populares muy esparcidas en la edad media, José de Arimathia vino por mar de Judea á Provenza, y desde allí pasó á la Gran Bretaña, donde predicó la fé y llevó el santo Greal.

José I. Emperador de Alemania, hijo de Leopoldo I: nació en 1678, fué preclamado rey de Hungría en 1689, rey de los romanos en 1690, y subió al trono imperial en 1703. Murió en 1711, y tuvo por sucesor á su hermano Cárlos.

José II. Emperador de Alemania; nació en 1741, murió en 1790; hijo del emperador Francisco I de Lorena y de María Teresa de Austria. Fué elegido rey de los romanos en 1764, y nombrado emperador en 1765, á la muerte de su padre; pero este no fué más que un título honorífico, pues María Teresa conservó el poder, y no gobernó realmente sino desde la muerte de esta princesa en 1780.

José ó José Manuel. Rey de Portugal, hijo y sucesor de Juan V; subió al trono á los 35 años, en 1750.

Josefina (la emperatriz). Nació en 1763, en la Martinica; era hija del conde Tascher de la Pagerie, y casó á la edad de 15 años con el vizconde de Beauharnais, de quien tuvo dos hijos, Eugenio y Hortensio de Beauharnais. Despues de haber visto á su marido arrastrado al cadalso, fué encerrada en una prision, debiendo más tarde su libertad á Tallien, sobre quien llegó á ejercer un gran ascendiente, así como sobre el director Barrás. Habiéndose presentado al general Bonaparte para pedirle una gracia, fué tal la pasion que le inspiró, que consintió en casarse con ella (1796). Josefina participó de la alta fortuna de su esposo, subió al trono con él y recibió el título de emperatriz; sin embargo, no hizo uso de su gran poder sino para obras buenas que le atrajeron el aprecio universal, achacándosele solamente una prodigalidad escesiva. No habiendo tenido Napoleon ningun hijo de su union con ella, la repudió, declarándose el divorcio en 1809. Josefina soportó resignada esta separacion cruel, y se retiró á Malmaison, donde murió en 1814, poco despues de la caida del emperador.

Josefinos. Nombre dado en España á los franeeses y españoles partidarios de José, hermano de Napoleon, á quien éste habia hecho rey de España en 1807. Se llamaban tambien *afrancesados*.

Josefo, Josephus. Historiador y general judío, descendiente de la familia de los Macabeos; nació en Jerusalen el año 137 de Jesucristo; era de la secta de los fariseos. Nombrado gobernador de la Galilea por sus compatriotas, que se habian insurreccionado contra los romanos el año 67, sostuvo en Jotapata un largo sitio contra Vespasiano y Tito. Habiéndose al fin rendido al primero, le predijo su elevacion al imperio y se captó su amistad. Vespasiano y Tito le llevaron á Roma y le señalaron una pension considerable. Se cree que murió en esta ciudad el año 95. Josefo escribió la «Historia de la guerra de los judíos,» obra que Tito apreciaba mucho: esta obra fué redactada primero en sirio y despues en griego. Se tienen ademas de este autor las «Antigüedades judáicas,» en 20 libros, y constituyen la historia de los judíos hasta la toma de Jerusalen; su propia «Vida; Dos libros contra Apion, adversario de los judíos; Un elogio de los siete Macabeos mártires:» todas estas obras están escritas en griego. San Jerónimo dió á Josefo el sobrenombre de Tito Livio de la Grecia por la claridad y la elegancia de su estilo.

Josefo Ben-Mohamad-Althamigi. Natural de Loja: escribió en Toledo en caractéres cúficos, en 23 de octubre del año de la era de España, 1265, un libro que contiene el *Comprensor ó las Pandectas de Rasis*, desde el libso 14 al 18 inclusive, y trata de las fiebres, de las viruelas, de los dias críticos, del aire y del agua, de la digestion, del pulso y de las orinas; de la fiebre cuartana, quinta-

na, sestana, septimana, y otras de este género.

Josías. Rey de Judá, hermano y sucesor de Amon: subió al trono el año 639 ántes de Jesucristo, á la edad de ocho años. Reinó sábiamente, derribó los altares de los falsos dioses, y mandó reedificar el templo. Entónces fué cuando el gran sacerdote Helcias encontró entre los escombros una copia de los libros de Moisés. Josías pereció en una batalla que dió en Mageddo, contra Nechao, rey de Egipto, 608 años ántes de Jesucristo.

Josom (Juan). Célebre estatuario; nació en Frento en 11 de noviembre de 1768; despues de haber hecho notables viajes, se estableció en Florencia, donde organizó un magnífico taller; murió en esta ciudad el 19 de diciembre de 1855.

Josué. Jefe del pueblo hebreo; nació en Egipto y sucedió á Moisés á principios del año 1605 ántes de Jesucristo, é introdujo á los judíos en la tierra de promision, la cual dividió en 12 tribus. Pasó el Jordan á pié enjuto y se apoderó de Jericó, haciendo derribar los muros de la ciudad al son de la trompeta, y venció á Adonisedec, rey de Jebus en Gabaon, así como á otros cuatro soberanos que se habian ligado con este príncipe para destruirle. Durante el combate que le dió Josué, detuvo Dios el sol para prolongar el dia y permitirle acabar la victoria. Josué empleó cuatro años en conquistar el país de Canaan; murió á la edad de 110 años. en 1580, ántes de Jesucristo (ó 1426), segun la cronología vulgar. En la Biblia hay, con su nombre, un libro que se le atribuye, y que contiene su historia.

Jovellanos (Gaspar de). Nació en la villa de Gijon, el dia 5 de enero de 1744; fueron sus padres D. Francisco Gregorio Jovellanos y Carreño, regidor y alférez mayor de la mencionada villa, y doña Francisca Apolinaria Ramirez, señora de estraordinaria hermosura. Murió en 27 de noviembre de 1811. Sus escritos están reunidos en cinco tomos. Comprende el 1.° todos sus escritos relativos á la legislacion; el 2.° lo concerniente á instruccion pública; el 3.° trata de geografía, historia, hacienda, nobles artes, antigüedades y literatura; el 4.° contiene industria, comercio, y poesías; y por último, en el 5.° están su comedia del «Delincuente honrado,» y un sinnúmero de Memorias escritas con referencia á los diferentes ramos que se enseñaban en los establecimientos científicos de que compuso parte entre los individuos de su seno. Para que se vea la buena fé y la imparcialidad con que algunos escritores franceses hablan de nuestras cosas y de nuestros hombres, baste decir que uno de los críticos que gozan de más reputacion en Francia, dedica sólo á la biografía de Jovellanos ocho líneas; y despues de asentar con pasmosa seguridad que lo asesinó el pueblo el año de 1812 en un motin, añade, hablando de las obras de este escritor universal, que dejó poesías líricas y escritos políticos. ¡Cuánto no se envaneceria la Francia de haber poseido otro Jovellanos! Un volúmen entero no seria suficiente para trazar el elogio digno de este varon respetable, de este virtuoso magistrado, de este sabio profundo, honor de su patria y asombro de los estranjeros: ademas, de que en la brevedad de este apunte seria ocioso compendiar lo que de su vida y virtudes é inconcebibles talentos ha divulgado la fama por todo el mundo. Vivió modesto y laborioso, amado y bendecido de cuantos le conocieron; padeció víctima de la ignorancia y envidia palaciegas, y halló en la muerte el deseado fin de sus infortunios.

Jovinianistas. Se dió este nombre á los discípulos del monje Joviniano, herege del siglo IV. Los errores de estos sectarios consistian principalmente en negar la virginidad de la Santísima Vírgen, y creer que el bautismo hacia impecables á todos cuantos recibian este Sacramento.

Joya (Isabel). Natural de Lérida; era filósofa y teóloga: fué á Roma, donde habiendo pretendido varios cardenales oirla en cátedra, quedaron admirados de sus discursos, y de lo bien que resolvió los mas graves puntos de filosofía y teología.

Joyas. Las alhajas de oro y plata con pedrería fina de mucho valor se llaman así.

Juan. Nombre de multitud de personajes históricos. Los clasificaremos por el órden siguiente: 1.° Santos. 2.° Papas. 3.° Emperadores. 4.° Reyes y príncipes. 5.° Personajes varios.

Juan Bautista (San). Precursor de Jesucristo, hijo de Zacarías y de Isabel: nació pocos meses ántes del Salvador. Fué consagrado á Dios desde sus primeros años, y se retiró al desierto para entregarse allí á los rigores de una vida austera y ejemplar. El año 29 de Jesucristo salió de su soledad y predicó en las orillas del Jordan la venida del Mesías. Multitud de judíos, convertidos por sus palabras, le pidieron el bautismo, lo cual le dió el sobrenombre de Bautista. El mismo Jesus quiso recibir de su mano el agua bautismal. Poco tiempo despues fué encerrado San Juan en una prision por haber protestado enérgicamente contra la union incestuosa de Herodes Antipas con Herodias, su cuñada, y despues fué condenado á muerte por peticion que hizo á Herodes, Salomé la bailarina, hija de Herodias, el año 32 de Je-

sucristo. El 24 de junio se celebra la natividad de San Juan Bautista.

Juan el Evangelista (San). Uno de los doce apóstoles, hijo del Zebedeo y hermano de Santiago el Mayor: nació en Bethsaida, en Galilea, y ejerció primero el oficio de pescador. Contaba cerca de 25 años cuando fué llamado al apostolado por Jesucristo; testigo de casi todos los milagros del Salvador, y su discípulo querido, le acompañó al jardin de los Olivos y al monte Calvario: él fué tambien á quien Jesus recomendó á su madre al tiempo de morir. Empezó á predicar el Evangelio inmediatamente despues de la resurreccion; asistió al Concilio de Jerusalen el año 51; despues fué á predicar la fé al Asia Menor y hasta en el país de los partos. Fué el primer obispo de Efeso. Arrestado el año 95, fué conducido á Roma, donde, segun dicen, mandó Domiciano arrojarle en aceite hirviendo, pero no esperimentó daño alguno. En seguida fué desterrado á la isla de Pathmos, donde escribió el Apocalipsis (es decir, Revelacion), obra mística y alegórica, cuyo verdadero sentido áun no se ha podido comprender. Vuelto á Efeso despues de la muerte de Domiciano, escribió su Evangelio, y murió en dicha ciudad á los 94 años, el 101 de Jesucristo. Quedan de él, ademas del Evangelio y Apocalipsis, tres epístolas canónicas. Se le celebra el 27 de diciembre. Su emblema es el águila.

Juan Crisóstomo (San), es decir, Boca de oro. El más elocuente de los padres de la Iglesia griega: nació en Antioquía hácia el año 344; era hijo de un general del imperio; murió en Comana en 407. Se le celebra el 27 de enero. Se ha dicho de San Juan Crisóstomo que era el Homero de los oradores. Su elocuencia reunió las buenas cualidades de la de Demóstenes y de Cicerón, pues tuvo la energía del primero y la facilidad y abundancia del segundo. Existen de este padre de la Iglesia muchos tratados dogmáticos, comentarios sobre diferentes partes de los libros santos, cartas y gran número de discursos, homilías y panegíricos de los santos. Sus obras más estimadas son los «Tratados del sacerdocio, de la Providencia y de la Virginidad.»

Juan de Mata (San). Fundador de la Orden de Trinitarios, que tenia por objeto el rescate de los cautivos: nació en 1161, en Provenza, murió en 1213; fundó su Orden en 1199 con Félix de Valois, en Cerfroi, cerca de Meaux; obtuvo la proteccion de Felipe Augusto é hizo muchos viajes al Africa, de donde trajo gran número de cautivos. Sus discípulos tomaron el nombre de mathurinos. Se le celebra el 8 de febrero.

Juan de Dios (San). Fundador de los hermanos de la Caridad: nació en Portugal, en 1495, de una familia pobre; fué primeramente soldado, y se entregó á una vida disipada. Habiendo sido licenciado en 1538, se convirtió y resolvió dedicarse al servicio de los desgraciados y menesterosos. Se estableció en Granada, convirtiendo su casa en un hospicio para los indigentes, á quienes socorria con el trabajo de sus manos: su caridad halló imitadores que se unieron á él para ayudarle en su santa empresa. Murió en 1550, de una enfermedad contraida al salvar á un hombre que se ahogaba. El arzobispo de Granada le dió el nombre de Juan de Dios á causa de su piedad. Fué canonizado por Alejandro VIII en 1690. Se le celebra el 8 de marzo. Hasta 1556 no se redactó la regla de su Orden, y en 1570 se introdujeron los votos.

Han llevado el nombre de Juan 23 Papas, que han reinado por el órden siguiente:

Juan I.	523-526
Juan II.	533 535
Juan III.	560-573
Juan IV.	640-642
Juan V.	685 686
Juan VI.	701-705
Juan VII.	705-707
Juan VIII.	872-882
Juan IX.	898-900
Juan X.	914-928
Juan XI.	931-936
Juan XII.	956-963
Juan XIII.	965 972
Juan XIV.	983-85
Juan XV.	985
Juan XVI.	985-996
Juan XVI (antip.)	997
Juan XVII.	1003
Juan XVIII.	1003-1009
Juan XIX.	1024-1033
Juan XX.	1045-1046
Juan XXI.	1276-1277
Juan XXII.	1316-1334
Juan XXIII.	1410-1415

Daremos sólo á conocer los que tienen una importancia histórica.

Juan VIII. Papa, fué primero arcediano de Roma y sucedió en 872 al papa Adriano II. Atacado por los sarracenos imploró el socorro del rey de Francia Cárlos el Calvo; pero éste falleció ántes de haber podido socorrerle. Aprisionado por Lamberto, duque de Spoleto, que queria apoderarse de Roma, se escapó y se refugió en Francia bajo la proteccion de aquel monarca, el que desde luego le suministró medios para restablecer su dominio. Oprimido nuevamente por los sarracenos, recibió socorros del emperador de Constantinopla, Basilio, y consintió, agradecido á los servicios que de él obtuvo, en considerar y

reconocer al patriarca Focio: esta conducta dió ocasion á que le acusaran de débil; dicen que le dominaban como á una mujer, y de aquí parece que tuvo orígen la fábula de la papisa Juana. Este Papa coronó á tres emperadores: á Cárlos el Calvo (875), á Luis el Tartamudo (878), y á Cárlos el Gordo (881). Ademas de esto, presidió ó convocó 11 concilios.

Juan XI. Hijo de Marosia que en 931 le hizo elegir Papa, cuando apenas contaba 25 años de edad. Fué encerrado con su madre en el castillo del San Angelo por Alberico, otro hijo de Marosia, que se habia apoderado de la autoridad en Roma, y murió en la prision. Se cree que fué su padre el papa Sergio III.

Juan XII, Octaviano Alberico. Era hijo de Alberico, patricio de Roma, y logró ser elegido cuando sólo tenia 18 años, esto es, en 956. Inquietado por Berenguer, rey de Italia, y por Adalberto su hijo, recibió socorros de Othon, rey de Germania; dióle el título de rey de Italia y le coronó emperador (962). Poco despues hizo traicion á este príncipe, ligándose con Adalberto. Irritado el emperador hizo que fuese destituido por un concilio que le declaró sacrílego, y Leon VIII fué elegido en su lugar; pero Juan XII consiguió volver á entrar en Roma (964), y se vengó de la manera mas atroz. Segun unos murió víctima de los escesos de sus malas costumbres, y segun otros asesinado.

Juan XXI (Pedro Julian), llamado tambien Petrus Hispanus. Fué elegido Papa en 1276; nació en Lisboa y se distinguió primero como médico y como filósofo. Quiso impedir que estallase la guerra entre el rey de Francia, Felipe el Atrevido y Alfonso de Castilla, é hizo inútiles esfuerzos para obligarles á emprender una cruzada. Pereció desgraciadamente á consecuencia del hundimiento de su palacio, habiéndole encontrado entre los escombros.

Juan XXII se llamó primero Santiago de Euse. Era francés, natural de Cahors. Fué elegido en 1316 despues de Clemente V, habiendo sido el segundo Papa que puso sitio á Aviñon. Favoreció á la Francia y combatió la eleccion de Luis de Baviera como emperador, y ofreció la corona imperial á Juan de Luxemburgo, rey de Bohemia; Luis, para vengarse, hizo elegir en Roma en lugar suyo al anti-papa Pedro de Corbiere (Nicolás V); pero Juan se apoderó de la persona del anti-papa y mandó ponerle en estrecha prision; tambien mandó que quemasen vivo al obispo de Cahors, al cual acusaba de haberle querido envenenar; murió el año de 1334. Este Papa entendia mucho de jurisprudencia y medicina, y por esta razon se conservan de él algunas obras de medicina.

Juan XXIII (Baltasar Cozza). Fué elegido en Bolonia en 1410 por 16 cardenales, á la muerte de Alejandro V, miéntras que por otra parte reconocian por Papa á Gregorio XII ó Benito XIII (Pedro de Luna). A instancias del emperador Segismundo, reunió un concilio en Constanza, y sometió á su deliberacion el nombramiento de un sólo Papa; mas apénas se habia dirigido á Constanza, sospechando que la eleccion le seria poco favorable, huyó; pero detenido en su fuga, le despojaron de su dignidad (1415), y le condujeron á una prision donde permaneció por espacio de tres años. Martin V fué quien le dió libertad, y Juan consintió en reconocerle por Papa legítimo: nombráronle dean del sagrado colegio, y falleció al poco tiempo.

Juan I, emperador de Constantinopla, llamado Zimisces. De familia ilustre; era oficial en las legiones de Oriente. Asesinó al emperador Nicéforo Focas en 969 y ocupó el trono despues de él. Zimisces murió en 16 de enero de 976.

Juan II (Comneno). Emperador de Constantinopla, apellidado Calo-Juan, esto es, Hermoso, no á causa de la hermosura de su cuerpo, sino de la de su alma; subió al trono despues de Alejo Comneno su padre, en el año de 1118. Murió en 1143 de una herida que cazando se hizo con una flecha envenenada.

Juan III (Ducas). Fué proclamado emperador en Nicea en 1222, en tanto que los latinos ocupaban el trono imperial de Constantinopla. Escribió á Gregorio IX para la reunion de griegos y latinos; suscitó las conferencias de Nicea y el concilio de Ninfea; pero con todo esto no hizo mas que dár á conocer la obstinacion y mala fé de los griegos. Lloráronle estos en su muerte, ocurrida en 1255 á los 62 años de edad.

Juan IV (Lascaris). Hijo de Teodoro el Jóven; le sucedió en agosto de 1259 á los seis años de edad, pero el déspota Miguel Paleologo arrancó el cetro imperial al niño emperador y le hizo sacar los ojos el dia de Navidadde aquel mismo año.

Juan V (Paleologo). Sucedió á su padre Andrónico el Jóven en 1341 en el imperio de Constantinopla. Murió en 1391 siendo objeto del desprecio de sus súbditos y de sus enemigos.

Juan VI (Cantacuceno). Era ministro y favorito de Andrónico Paleólogo el Jóven. Habiendo recomendado este príncipe al tiempo de su muerte á Juan y Manuel, sus dos hijos, Cantacuceno fué nombrado regen-

te, y Juan, el mayor de los dos jóvenes príncipes, fué aclamado emperador.

Juan VII. Hijo de Andronico III y sobrino de Manuel Paleólogo; obligó á su tio á que lo asociara al imperio, miéntras que Bayaceto sitiaba á Constantinopla (1399); pero despues de la derrota de Bayaceto en Ancira (1402), Manuel alejó á su sobrino.

Juan VIII. Hijo de Manuel Paleólogo; fué asociado al imperio por su padre en 1419, y reinó sólo desde 1425 hasta 1448.

Juan I (llamado el Póstumo). Rey de Francia y de Navarra, hijo póstumo de Luis X; nació en 1316, el cual, al nacer, fué proclamado rey de Francia y de Navarra; pero murió pocos dias despues, y recayó la sucesion en su tio Felipe V, llamado el Largo.

Juan II (llamado Juan el Bueno). Rey de Francia; nació en 1319, y sucedió en 1359 á Felipe de Valois, su padre. El principio de su reinado fué turbulento por las discordias intestinas que se suscitaron. Aprovechándose los ingleses de estos trastornos, hicieron una invasion en Francia, siendo mandados por Eduardo, llamado el Príncipe Negro, hijo de Eduardo III (1355). Juan marchó á su encuentro, pero tuvo la desgracia de ser completamente derrotado en la jornada de Poitiers, hecho prisionero y conducido á Lóndres (1357). Juan, al salir de Inglaterra, dejó en ella en clase de rehenes al duque de Anjou, uno de sus hijos; y como este hubiese logrado evadirse en 1363, fué tan generoso, que volvió á constituirse prisionero en Lóndres, y respondió á aquellos que querian disuadirle, que «si la buena fé habia desaparecido de la tierra, debia encontrar un asilo en el corazon de los reyes.» Juan murió poco despues de su llegada á Lóndres (8 de abril de 1364).

Juan sin Tierra. Rey de Inglaterra, llamado así porque su padre Enrique II no le habia dejado bienes; usurpó la corona en 1199, despues de la muerte de Ricardo Corazon de Leon, su hermano, á Arturo de Bretaña, hijo de Godofredo, su hermano mayor; despues mató por su propia mano á este jóven príncipe, que habia inducido á Felipe Augusto á declararse en su favor (1203), por cuyo crímen fué condenado como traidor por el Tribunal de los pares de Francia, y despojado de los feudos que poseia en Francia (la Normandía, el Anjou, el Maine y el Poitou). Murió en 1216.

Juan de Luxemburgo (llamado el Ciego). Rey de Bohemia, hijo del emperador Enrique VII; fué elegido en 1309 rey de Bohemia por los señores de este país, que se habian sublevado contra el duque de Carinthia, su soberano. Uno de sus hijos le sucedió en Bohemia, y llegó á ser emperador bajo el nombre de Cárlos IV.

Juan I. Rey de Castilla y de Leon; sucedió á su padre Enrique II, en 1379, á la edad de 21 años, y murió en 1390. Hizo sin resultado la guerra al Portugal para colocar á su hijo en el trono de este país, al cual tenia derecho por su madre.

Juan II. Rey de Castilla y de Leon, hijo de Enrique II; nació en la ciudad de Toro el año de 1404, murió en 1454; fué proclamado rey á la edad de 22 meses, bajo la regencia del infante D. Fernando, su tio. Murió don Juan en Valladolid, á los 49 años de edad. Aparte la debilidad con que este monarca se entregó ciegamente á los consejos y direccion de D. Alvaro de Luna, quien verdaderamente gobernaba el reino, distinguieron su reinado muchas y sábias leyes, buenas disposiciones de gobierno y reformas útiles, que eran tanto más dignas de elogio, cuanto que se meditaban y llevaban á cabo en medio del estruendo de las armas, entre los disturbios y contiendas de los grandes que atizaban el fuego de la discordia y de la rebelion sólo por sus intereses particulares, ó porque, como observa muy bien un escritor, no podian conseguir lo mismo que el condestable. Por decreto que espidió D. Juan II el 9 de setiembre de 1383 en las Córtes de Segovia, se mandó que en lo sucesivo no se contasen los años por la era del César, sino por la de Jesucristo.

Juan I. Rey de Aragon; sucedió á su padre Pedro IV, llamado el Ceremonioso, en 1387. Su debilidad le atrajo el odio de sus súbditos, y fué la causa principal de los continuos disturbios y sediciones que agitaron su reinado. Murió en 1395, á los nueve años y cinco meses de reinado y 44 de edad.

Juan II. Duque de Peñafiel, luego rey de Navarra y de Aragon, hijo de Fernando de Castilla y rey de Aragon; ciñó la corona de Navarra en 1420 por su matrimonio con Blanca, hija y heredera de Cárlos III, llamado el Noble, ó el segundo Salomon, y viuda de Martin, rey de Sicilia, hijo de un rey de Aragon de este nombre. Juan fué coronado con ella en 1429, y tuvo dos hijos; Cárlos, duque de Viana, y Blanca, que casó con Enrique IV, rey de Castilla, la cual murió sin hijos en 1464. Este príncipe murió en Barcelona, en 1479, á los 82 años de edad, y fué sepultado en el monasterio de Nuestra Señora de Poblet.

Juan I. Rey de Navarra (1316). (Véase Juan II el Póstumo, rey de Francia.)

Juan II. Rey de Navarra (1425-1479). (Véase Juan II, rey de Aragon.)

Juan III (D'Albret). Rey de Navarra, hijo de Alano, señor de Albret, casó en 1484

con Catalina de Navarra, hermana y heredera de Francisco Febo, y fué coronado rey de Navarra en 1494; pero este príncipe carecia de energía, y atacado en 1510 por Fernando el Católico, huyó cobardemente y perdió la Alta Navarra, que fué incorporada á la corona de Castilla (1522). No conservó más que el Bearne, y murió en Francia en 1516, dejando un hijo, Enrique II, rey titular de Navarra, cuya hija Juana de Albret fué madre de Enrique IV, rey de Francia

Juan I llamado el (GRANDE). Rey de Portugal, hijo natural de Pedro I; sucedió en 1383 á su hermano Fernando, con perjuicio de Beatriz, hija única de Pedro, que habia casado con Juan I, rey de Castilla. Murió en 1433.

Juan II rey de Portugal apellidado el PERFECTO. Hijo de Alfonso V, subió al trono en 1481, y murió en 1495.

Juan III. Rey de Portugal en 1152, murió en 1557. Estableció en 1526 la Inquisicion en Lisboa.

Juan IV. Rey de Portugal, jefe de la dinastía de Braganza, fué primero duque de Braganza, y descendia del rey Juan I, por Alfonso, hijo natural de este príncipe. Desde 1580 eran los reyes de España dueños del Portugal; pero en 1640, á consecuencia de una conspiracion hábilmente dirigida por Pinto, secretario del duque, y por la duquesa de Braganza, Luisa de Guzman, recobró Portugal su independencia, y Juan fué proclamado rey. Murió en 1656.

Juan V. Rey de Portugal desde 1706 hasta 1750; abrazó el partido del Austria contra Luis XIV, en la guerra de Sucesion de España, y fué derrotado por los franceses, y despues del tratado de Utrech (1713), permaneció tranquilo en sus Estados, que administró sábiamente.

Juan VI. Rey de Portugal, hijo segundo de Pedro III y de la reina María I, fué nombrado regente del reino en 1790, cuando su madre se volvió loca. Murió en 1826. Dejó dos hijos, D. Pedro (Pedro IV), y D. Miguel, célebres por su enemistad.

Juan I ó (JUAN ALBERTO). Rey de Polonia, segundo hijo de Casimiro IV, nació en 1459, sucedió á su padre en 1492. Murió en 1501.

Juan II. Rey de Suecia desde 1216 hasta 1222, hijo de Sverker el Jóven, y sucesor de Erico XI.

Juan II. Rey de Suecia y de Dinamarca. (Véase Juan, rey de Dinamarca.)

Juan III. Rey de Suecia, hijo de Gustavo Wassa, nació en 1537, destronó á Erico XIV, su hermano, en 1568. Murió en 1591.

Juan. Rey de Dinamarca y de Suecia (llamado Juan II en Suecia), sucedió en Dinamarca en 1481 á Cristiano I, su padre; compartió el ducado de Holstein con Federico, su hermano, y trató, aunque inútilmente, de someter á los dithmarses. Subió al trono de Suecia en 1497, despues de Stnon Sture; pero los suecos se sublevaron contra él, y espulsaron á su mujer de Stocolmo (1501). Juan reinó en Dinamarca hasta 1513.

Juan sin Miedo. Duque de Borgoña y conde de Nevers, sucedió á su padre Felipe el Atrevido en 1404, á la edad de 33 años, y heredó su odio contra la casa de Orleans, que disputaba á la Borgoña el gobierno de la Francia durante la demencia de Cárlos VI.

Juan. Duques de Bretaña.—Juan I, 1237—1286, y Juan II, 1286—1308, nada hicieron de notable.—Juan III, llamado el Bueno, reinó desde 1312 hasta 1341.

Juan IV, más conocido con el nombre de (JUAN DE MONFORT). Hermano del anterior, tuvo por competidor á Cárlos de Blois, á quien Juan III habia nombrado su heredero. Murió 1345.

Juan V. apellidado el VALIENTE. (Llamado Juan IV por los que no cuentan á Juan de Montfort entre los duques de Bretaña), era hijo del anterior. Fué educado en la corte de Eduardo III, rey de Inglaterra, con cuya hija contrajo matrimonio.

Juan VI ó (JUAN V). Hijo del anterior, fué declarado mayor de edad á los 15 años, 1414. Murió en 1442.

Juan Nepomuceno. Rey de Sajonia, hijo del duque Maximiliano. Nació en 12 de diciembre de 1801. Sucedió á su hermano el rey Federico Augusto en 9 de agosto de 1854, y casó en 21 de noviembre de 1822 con Amalia Augusta, hija del rey Maximiliano José de Baviera, que nació el 13 de noviembre de 1801. Los hijos de este matrimonio han sido:

Federico Augusto Alberto, que nació en 23 de 1848; María Isabel Maximiliana, que nació en 4 de febrero de 1830; Federico Augusto Jorge, que nació en 8 de agosto de 1832; María Sidonia, que nació en 16 de agosto de 1834; Sofía Federica Augusta, que nació en 15 de mayo de 1845.

Juan de Braganza. Infante de Portugal. Murió en Lisboa el 27 de diciembre de 1861. El infante de Portugal, D. Juan, era duque de Sajonia-Coburgo Gotha, oficial superior de caballería, en cuya arma servia como coronel de lanceros; era gran cruz y alférez de las tres ordenes militares, gran cruz de la Concepcion, y acababa de ser nombrado condestable del reino, alta dignidad portuguesa de que debió haber tomado posesion el dia 24 del mes en que murió para funcionar como tal en la jura y aclamacion de su hermano

D. Luis I. Nació en el palacio de las Necesidades el 16 de marzo de 1842.

Juan (Orden hospitalaria de San). Véase San Juan.

Juan de Brujas, cuyo verdadero nombre es Juan Van-Eyck. Pintor flamenco, nació en Maaseyk cerca de Lieja en 1430, y falleció en Brujas en 1450, donde habia fijado su residencia; fué considerado por algunos como el inventor de la pintura al oleo; otros le niegan esta invencion, y la atribuyen á un tal Teófilo, pintor del siglo X.

Juan y Santacilia (Jorge). Célebre marino español. Nació en Novelda (Valencia), el 5 de enero de 1713, siendo sus padres don Bernardo Juan y doña Violante Santacilia. A los 12 años de edad, y despues de haber hecho en Zaragoza los primeros estudios, pasó á Malta á recibir el hábito de aquella Orden. En 1729 volvió á España, sentó plaza de guardia marina en la compañía de Cádiz, hizo várias campañas contra los moros, y concurrió á la espedicion de Orán. En 1734, siendo sub-brigadier de guardias marinas, pasó á América comisionado por el gobierno español, acompañando á D. Antonio de Ulloa, formando parte de la Junta científica enviada por Francia y compuesta de varios académicos, con el objeto de medir el grado medio del Ecuador y rectificar la idea acerca de la verdadera figura de la tierra. Al cabo de once años volvió á España, donde fué perfectamente recibido. En 1751 fué nombrado capitan, y fundó el Observatorio astronómico de Cádiz. En 1755 estableció en su casa la célebre Academia amistosa literaria. En 1766 fué nombrado embajador estraordinario de España en Marruecos, cuya comision desempeñó en seis meses y medio. En mayo de 1770 fué nombrado director del seminario de Nobles de Madrid, donde falleció el 21 de julio de 1773. Fué depositado su cadáver en una de las bóvedas del ex-convento de San Martin, trasladado despues á la capilla de Nuestra Señora de Balbaneda, destruida en 1808, y luego á uno de los subterráneos del Ayuntamiento, donde se halla.

Hé aquí el catalogo de las obras que publicó:

«Historia del viaje á América y observaciones practicadas en el mismo, por don Jorge Juan y D. Antonio de Ulloa.

Disercion histórica y geográfica sobre el meridiano de demarcacion entre los dominios de España y Portugal, etc., etc., por D. Jorge Juan y D. Antonio Ulloa.

Noticias secretas de América sobre el estado naval, militar y político de los reinos del Perú y provincias de Quito, costas de Nueva Granada y Chile, etc., por D. Jorge Juan y D. Antonio de Ulloa.

Compendio de la navegacion para el uso de los caballeros guardias marinas, por don Jorge Juan.

Exámen marítimo teórico-práctico, ó tratado de mecánica aplicado á la construccion, conocimiento y manejo de los navíos y demas embarcaciones, id. id.

Estado de la astronomía en Europa, y juicio de los fundamentos sobre que se erigieron los sistemas del mundo, para que sirva de guia al método en que debe recibirlos la nacion, sin riesgo de su opinion y religiosidad, id., id.

Reflexiones sobre la fábrica y uso del Cuarto de círculo, id., id.

Método de levantar y dirigir el mapa ó plano general de España, id., id.

Carta de D. Jorge Juan á D. Sebastian Canterzani, sobre las observaciones del paso de Vénus por el disco del sol.

Parecer de D. Jorge Juan sobre el reloj ó cronómetro inventado por Juan Harrison, dirigido al ministerio de Marina en 12 de abril de 1765, en satisfaccion á real órden de 2 de dicho mes.

Dos informes que dió en los años 1764 y 1765 sobre la importante operacion de limpiar el puerto de la Habana del bajo que formaban á su boca los tres navíos de guerra que se echaron á pique para impedir la entrada á los enemigos cuando atacaron aquella plaza.

Informe con fecha 25 de octubre de 1770 sobre las observaciones practicadas en Cavite y Manila por M. Beron.

Estas son las obras que existen impresas, constando ademas que escribió las siguientes:

1.° Nueva balística, ó teórica de arrojar las bombas.

2.° Construccion de las ecuaciones del tercer grado geométricamente, segun el apéndice de Newton en su Aritmética universal, etc.

3.° Método de deducir la longitud en los problemas de navegacion por los lotgarismos de las semi-tangentes de los complementos de latitud.

4.° Sobre el cálculo que practican los pilitos para hallar la longitud, tanto de un sólo rumbo por la meridiana paralela, como de varios por las partes meridionales, cuando suman todos los apartamientos de meridiano y los consideran como uno sólo.

5.° De un accidente nuevamente descubierto que falsifica los niveles de líquido, y de su teórica ó modo de producirse.

6.° Método astronómico de rectificar los instrumentos de pasajes.

7.° Estracto de una carta escrita desde Cumaná, por el capitan de fragata D. José

Solano, sobre observaciones de longitud y latitud de aquel país.

8.° Sobre una rueda que su inventor pretende moverse continuamente.

9.° Sobre el ángulo que debe formar el timon de la nave con la quilla, y las dimensiones de éste.

10. Plan de ordenanzas para la sociedad real de Ciencias, proyectada en Madrid.»

Juana de Navarra. Reina de Francia, hija de Enrique I, rey de Navarra y conde de Champaña; se casó en 1284 con Felipe el Hermoso, rey de Francia, y conservó, áun cuando casada con este príncipe, la administracion particular de sus Estados. Falleció en 1805.

Juana de Borgoña Reina de Francia, hija de Othon IV, conde palatino de Borgoña; se casó con Felipe el Largo en 1307; fué, así como sus dos cuñadas Margarita y Blanca, condenada á prision por el crímen de adulterio, y murió el año de 1329.

Juana de Albret. Madre de Enrique IV, hija y heredera de Enrique de Albret, rey de la Baja-Navarra y del Bearne; se casó en 1548 con Antonio de Borbon, duque de Vendome: en el año de 1553 dió á luz al célebre Enrique IV y en 1555 sucedió con su marido á su padre Enrique Albret, quedando despues dueña absoluta de sus Estados hereditarios en 1563 por muerte del duque de Vendome. Gobernólos con juicio y firmeza, pero en 1567 introdujo en ellos el calvinismo, y sedujo á su hijo para que hiciera la defensa de esta nueva doctrina. Habiendo ido á la corte de Francia con pretesto del casamiento de su hijo con Margarita de Valois, hermana de Cárlos IX, falleció en ella en 1572, habiendo llegado á sospechar que murió envenenada.

Juana Enriquez. Reina de Navarra y de Aragon, hija de D. Federico Enriquez, almirante de Castilla; casó en 1444 con Juan II, rey de Navarra y despues de Aragon, viudo entónces de Blanca, hija de Cárlos III, á quien llamaron el «Segundo Salomon,» y que era la heredera propia del reino de Navarra. Estaba sitiando á Rosas en 1268, falleció. Juana Enriquez fué madre de D. Fernando de Aragon, despues tan célebre bajo el nombre de Fernando el Católico.

Juana la loca. Reina de Castilla; era hija de D. Fernando el Católico y de doña Isabel; y casó en 28 de octubre de 1496 con Felipe, archiduque de Austria, al cual siguió en su viaje á Bruselas, donde dió á luz á Cárlos V, y contrajo una especie de locura que la hacia cometer mil estravagancias. Regresó doña Juana á España con el Archiduque en 1502, llamada por la reina su madre, que queria cederle la corona, é hizo reconocer sus derechos y los de su esposo por las Córtes de Aragon y de Castilla. Permaneció algun tiempo con su madre, y entónces dió á luz á Fernando; mas no pudiendo vivir separada de Felipe, que se hallaba en los Países Bajos, volvió á Bruselas, y ocurriendo á poco tiempo la muerte de la reina doña Isabel, se embarcó de nuevo con su esposo con direccion á España, adonde llegó en 1506, despues de haber sido detenida más de tres meses en Inglaterra. Tomó Felipe las riendas del gobierno bajo pretesto de la incapacidad de doña Juana, queriendo ocupar el trono esclusivamente hasta que fuese mayor de edad su hijo Cárlos; pero los castellanos se opusieron á sus designios, reconociéndola por soberana en las Córtes de Valladolid, y á su hijo por heredero de Castilla y de Leon. Acaeció á poco tiempo la muerte de Felipe, arrebatado en la flor de su edad, y con esta pérdida acabó tambien de perder el uso de la razon doña Juana, que entregada enteramente á la memoria de su marido, cuyo cadáver llevaba consigo á todas partes, incapaz de gobernar y renunciado, en fin, al deseo de reinar, se retiró á Tordesillas, donde vivió cerca de cuarenta años, y falleció en 13 de abril de 1555, á los 73 años de su edad.

Juana. Reina de Leon y de Castilla, segunda esposa de D. Fernando III, el Santo. Era hija de Simon, conde de Dammartin, y de María, condesa de Ponthieu, y biznieta del rey de Francia Luis VII. Se habia tratado de casarla con el rey de Inglaterra Enrique III, y áun estaban concluidas las negociaciones; mas no pudo efectuarse la boda por haberse descubierto que ligaban á los contrayentes vínculos de parentesco. Tuvo tres hijos, D. Fernando y D. Luis, que fallecieron antes que ella, y doña Leonor, que casó con Eduardo príncipe de Gales, y heredó despues sus Estados. Doña Juana falleció en 16 de marzo de 1278.

Juana Manuel. Reina de Castilla y de Leon, hija del infante D. Juan Manuel y de doña Blanca de La-Cerda y Lara, y biznieta del santo rey D. Fernando: nació en 1333, y casó con D. Enrique, conde de Trastamara, hijo de doña Leonor de Guzman, que despues reinó con el nombre de Enrique II. Murió en Salamanca el 27 de mayo de 1381, siendado traslado su cuerpo á la capilla de los reyes nuevos de Toledo, en que se vé su sepúlcro.

Juana de Castro. Esposa ilegítima del rey de Castilla D. Pedro el Cruel; era hija de D. Pedro de Castro, caballero muy distinguido de Galicia, y quedó viuda siendo muy jóven de D. Diego de Haro, señor de Vizcaya. El rey D. Pedro se enamoró de su

estraordinaria belleza, y la pretendió con el título de esposa; es de advertir que vivian la reina doña Blanca de Borbon y doña María de Padilla, con quienes estaba asimismo casado, segun su propia declaracion. Como esto era notorio, doña Juana rechazó las proposiciones del monarca, por más que le halagase la idea de ser reina; sin embargo, D. Pedro halló medio de engañar á esta señora. Doña Juana falleció en 21 de agosto de 1374.

Juana de Portugal. Reina de Castilla y de Leon; era hija de Eduardo de Portugal y de Leonor de Aragon, y nació á fines de marzo de 1439. El rey de Castilla D. Enrique IV se divorció de su primera esposa doña Blanca de Navarra en 1453, y ansioso de lograr sucesion, contrató nuevo matrimonio con doña Juana, famosa por su hermosura. D. Enrique IV murió en 1474, y doña Juana sólo le sobrevivió algunos meses, retirándose á vivir durante su viudez á una habitacion contigua á la que entónces era iglesia de San Francisco en Madrid, donde falleció en 13 de junio de 1475.

Juana I. Reina de Nápoles, sucedió en 1343 á Roberto II, su abuelo; se casó con Andrés de Hungría, su primo; dos años despues pereció este príncipe asesinado, y Juana dió entónces su mano á Luis Tarento, su amante, autor del asesinato. Despues de la muerte de Luis de Tarento (1362), se casó con Jaime III, rey de Mallorca. Como nunca llegó á tener hijos, nombró heredero á Cárlos de Duras, su primo: más éste, al ver frustrada su sucesion por un nuevo enlace que aquella contrajo, se unió á sus enemigos para hacerla la guerra, y habiendo conseguido apoderarse de su persona, mandó matarla (1383).

Juana II. Reina de Nápoles, hija de Cárlos de Duras; sucedió á Ladislao, su hermano, en 1414; entregóse á todo género de placeres, y colmó de honores á Alopo y otros muchos de sus favoritos. Murió en 1434.

Juana de Arc ó Arco, apellidada (LA DONCELLA DE ORLEANS.) Célebre heroina; nació en 1410 en Domremy, cerca de Vancouleurs, en Lorena, de un aldeano llamado Jacobo de Arc; fué pastora hasta la edad de 18 años. En esta época de su vida, conmovida Juana de las desgracias de la Francia, á la cual desolaban las facciones interiores, y los ejércitos ingleses acababan de conquistar, preocupada tambien con ciertas visiones sobrenaturales que le impusieron la mision de salvar á su patria, se separó del lado de su padre y hermanos, y arrostrando infinidad de peligros se presentó á Cárlos VII en Turena y participó al monarca su intento; el rey en un principio la confió el mando de un reducido número de soldados y habiendo marchado con ellos adonde estaba el mayor peligro, rechazó á un numeroso ejército inglés que por espacio de ocho dias estuvo sitiando la ciudad de Orleans (8 de mayo de 1429). Habiendo obtenido de este modo la confianza del ejército y escitado su entusiasmo, condujo á Cárlos á Reims atravesando muchos países ocupados por los enemigos; tomó várias plazas durante su tránsito, venció á Talbot en la batalla de Patay, y por último contribuyó á que su rey fuera reconocido por todas partes. Entónces se quiso retirar, diciendo que su mision se habia cumplido; mas á pesar de su resistencia fué detenida en vista de los ruegos del rey; pero el 24 de mayo, los ingleses la hicieron prisionera, y encarnizados contra ella la entregaron como hechicera á un tribunal inícuo que presidia Cauchon, obispo de Beauvais, favorito del rey de Inglaterra Enrique V, y fué sentenciada á ser quemada viva en Ruan (30 de mayo de 1431). Juana no fué ménos célebre por sus virtudes y por su piedad, que lo habia sido por su valor.

Juana (LA PAPISA). Algunos cronistas han pretendido que despues del papa Leon IV (855) y ántes del advenimiento de Benito III, la silla pontificia habia sido ocupada, por espacio de dos años, por una mujer que se llamaba Juana, natural de Maguncia, que habiendo adquirido grandes conocimientos, recibió las órdenes sagradas bajo el nombre de Juan de Inglaterra; tuvo gran destreza en ocultar su sexo, consiguiendo las dignidades eclesiásticas, y fué elevada al solio pontificio con el nombre de Juan VIII; pero que habiendo llegado á estar en cinta parió en medio de una procesion y reveló la impostura. Para esplicar el orígen de esta invencion se ha dicho que el papa Juan VIII (872-882), habiendo tenido la debilidad de consentir en reconocer al patriarca Photius, fué acusado de dejarse manejar como una mujer y se la apellidó la «Papisa Juana.»

Juanete. En marina es el sobrenombre del mastelero de la verga, y de la vela que van sobre los de las gabias. Las tres cosas tambien toman el nombre del palo á que pertenecen; y la verga ó vela del de sobremesana, se llama particularmente *periquito*.

Cruzar los juanetes es echar arriba las vergas de este nombre y cruzarlas estando en puerto, cuya maniobra se hace por lo regular todas las mañanas, así como al ponerse el sol en la tarde anterior se han echado todas abajo. *Juanetero* se llama al jóven principiante de marinero que se destina á aferrar y largar los juanetes.

Juanini (JUAN BAUTISTA). Natural del Estado de Milan: estudió la medicina y cirujía en la Universidad de Pavía; fué doctor

en ambas facultades, y cirujano del serenísimo Sr. D. Juan de Austria. Escribió: «Discurso físico y político,» que demuestra los movimientos que produce la fermentacion y materias nitrosas de los cuerpos sublunares, y las causas que perturban las benignas y saludables influencias de que goza el ambiente de esta villa de Madrid, de que resultan las frecuentes muertes repentinas, breves, y agudas enfermedades que se han declarado en esta corte de cincuenta años á esta parte. En la segunda parte se pone un método preservativo de los malos vapores y exhalaciones que ocasionan las inmundas humedades de las calles de Madrid, que causan malignas y agudas enfermedades. Describese tambien la calidad y modo de hacer el café y té, y para qué enfermedades aprovechan estas bebidas, y del modo que se prepara el vino de la quina-quina en Inglaterra, y en otras partes para las calenturas, tercianas y cuartanas, Madrid, 1689, en 4.°

Juba. Rey de Numidia, hijo de Hiemsal, sucedió á este príncipe hácia el año 50 ántes de Jesucristo, abrazó el partido de Pompeyo: acogió, despues de la batalla de Farsalia, los restos del ejército vencido, socorrió á Caton que se habia encerrado en Utica, se unió con Quinto Metelo Escipion para dar á César la batalla de Thapso, fué vencido y asesinado por uno de los esclavos el año 46, quedando reducido su reino á provincia romana. —Su hijo Juba II, fué hecho prisionero, despues de la batalla de Thapso, y conducido á Roma, donde César le hizo educar con esmero y casó con Cleopatra Selené, hija de Antonio y de la célebre Cleopatra, dándole ademas Augusto, por via de indemnizacion de los Estados de su padre, un reino compuesto de las dos Mauritanias y de una parte de la Getulia. Juba murió despues de un largo reinado el año 23 de Jesucristo.

Jubarte. Mamífero del órden de los cetáceos sopladores, y del género ballena.

Jubia. Rio costanero de la provincia de la Coruña, que desagua en la ria del Ferrol despues de haber recibido el Narahio.

Jubilacion. Llaman así la relevacion del trabajo ó cargo de ciertos empleos, conservando al que los desempeñaba los honores y la parte de sueldo que le corresponde segun su clase. Se concede á los servidores del Estado que lo han sido por cierto número de años.

En la ley de 25 de julio de 1855 se dispone lo siguiente:

«Art. 14. Los empleados no obtendrán jubilacion si no cuentan sesenta años de edad cumplidos, ó acreditan, por medio de espediente instruido en forma legal, su absoluta imposibilidad física para continuar en el servicio activo. Para los ascensos que desde la publicacion de esta ley obtengan los empleados activos ó cesantes, servirá como sueldo regulador de las declaraciones de haber de cesantía, jubilacion y Monte-pio el del nuevo empleo, siempre que se haya desempeñado en propiedad por espacio de dos años con el goce del haber señalado al mismo dentro de los presupuestos respectivos.»

Jubileo. Indulgencias solemnes que concede el Papa á todos los cristianos. Bonifacio VIII fué el primero que instituyó el jubileo el año de 1300, el cual se ganaba de cien en cien años, á imitacion del de los judíos, que es de 50 en 50. Clemente VI lo estableció cada 50 años; Urbano VI le fijó cada 33 años, y Sixto V lo redujo á 25, en cuya forma ha continuado despues. Sucede tambien que cada Papa concede un jubileo despues de su exaltacion. El del jubileo ordinario se llama en Roma *año santo*. El jubileo puede ganarse sin necesidad de pasar á Roma, cuando así lo establecen ó conceden los Papas, y esto es lo que sucede.

La palabra jubileo viene del hebreo *jobel*, que significa cuerno de macho, porque de éste se usaba para anunciar al pueblo el año del jubileo, en el cual se descansaba, se ponian los esclavos en libertad, y se restituian las posesiones que se habian comprado. Era esto una especie de *retracto*.

Jucar. Rio que nace de la sierra de Cuenca sobre Tragacete, y despues de correr 74 leguas por las provincias de Cuenca, Albacete y Valencia, desemboca en el Mediterráneo por Cullera. Es el sétimo en afluentes y el sesto en longitud.

Juda. Cuarto hijo de Jacobo, dió su nombre á la principal de las doce tribus, y fué padre de la raza real de los judíos, de donde salieron David y el Mesías.

Juda Hakkadosch es decir el (Santo). Rabino, fundador de la escuela de Tiberiada: nació, segun el Talmud, en Sefora el año 120 de Jesucristo; murió el año 191. Se le considera autor de la Mischna, primera parte del Talmud, en cuya redaccion empleó 30 años de su vida.

Juda (tribu de). Una de las doce grandes divisiones de la Palestina, formada en parte del país de los jebuseos y del de los hetheos, y se estendia entre la tribu de Simeon al O. y el lago Asfáltito al E.; al S. estaba la Arabia, al N. la tribu de Benjamin, siendo su capital Jerusalen. Despues del cisma de Jeroboan permaneció siendo fiel al hijo de Salomon y dió su nombre al reino de Judá.

Juda (reino de). Formado despues del cisma de Jeroboan en 962 y constaba de dos tribus Judá y Benjamin; no comprendia más

que la sesta parte de la Judea y era ménos estenso que el reino de Israel; pero la poblacion de estas dos tribus igualaba á la de las otras diez.—Los dos reinos estuvieron sin cesar en lucha, y despues de haberse debilitado mútuamente cayeron bajo el yugo del estranjero. El reino de Judá, aunque ménos estenso, subsistió mucho más tiempo que su rival; sucumbió en 587 subyugado por Nabucodonosor, rey de Babilonia, que puso en cautiverio, á su último rey Sedecias. Sucediéronse en este reino 20 soberanos por el órden que sigue:

Roboan	962
Abiam	946
Asa	944
Josafat	904
Joram (con Josafat, desde 863); solo	880
Ochosias	877
Athalia	876
Joas	870
Amasías	831
Osías	803
Joathan	752
Achaz	737
Ezequías	723
Manasés	694
Amon	640
Josías	639
Joachaz	608
Edeakin ó Joaquin	608
Joaquin ó Jechonías	597
Sedecias	597-587

Judas Iscariote. Uno de los doce apóstoles, natural del pueblo de Iscarioth, en la tribu de Efraim; vendió á Jesucristo designándolo á sus enemigos por medio de un beso que le dió en presencia del pueblo, y lo entregó al príncipe de los sacerdotes por 30 monedas de plata. Atormentado por sus remordimientos, devolvió el dinero y se ahorcó de desesperacion.

Judas Levita. Sabio judío, nació en España en 1090, murió en 1140; poseia casi todas las ciencias conocidas de su época. Dícese que habiendo ido en peregrinacion á Jerusalen, fué aplastado por el caballo de un musulman. Se le debe el «Cozri» una de las mejores obras de los rabinos, y que consiste en un diálogo sobre la religion en que se refuta á los gentiles, á los filósofos y á los judíos caraitas. Parece que esta obra fué escrita primitivamente en árabe, y ha sido traducida al hebreo, al español y al latin.

Judas (San). Uno de los doce apóstoles, llamado tambien Tadeo, hermano de Santiago el Menor, y primo hermano de Jesus. Despues de la muerte del Salvador fué á predicar, segun se cree, el evangelio en Siria y hasta en la Mesopotamia, y murió por la fé en Berito, segun unos en Persia, ó Armenia segun otros, hácia el año 80. Se tiene de él una Epístola en la que combate los errores de los simonianos, de los gnósticos, etc. Algunos han puesto en duda la autenticidad de esta epístola. La Iglesia celebra á San Judas en 28 de octubre con San Simon.

Judea. Region de la Siria al S. O. Este nombre se aplica unas veces á toda la Palestina y otras solamente á aquella de las cuatro divisiones de la Palestina que está más al S. O. y que comprende las cuatro tribus de Dan, Simeon, Judá y Benjamin. En tiempo de Jesucristo, tomada la Judea en toda su estension, se dividia en seis partes: Galilea, Samaria, Judea propiamente dicha, Trachonita, Iturea ó Perea é Idumea. La Judea debió su nombre á la tribu de Judá, que representó allí siempre el principal papel.

Judío Errante (el). Este personaje misterioso ha dado asunto á diferentes escritores para la composicion de leyendas y novelas más ó ménos prudentes, más ó ménos populares. Su nombre propio es Ahasvero. Nació 7 ú 8 años ántes que Jesucristo; era hijo de un artesano de la tribu de Neftalí, y se dedicó al oficio de zapatero; dícese que Ahasvero fué el que denunció á Herodes el nacimiento de Jesucristo; y que cuando el Salvador, subiendo al monte Calvario, con la cruz acuestas se detuvo á la puerta de su tiendecilla para descansar, le rechazó con la mayor dureza. Entónces le dijo Jesus: «Yo descansaré aquí, y tú no cesarás de andar hasta que yo vuelva». Desde aquel tiempo, Ahasvero anda sin cesar errante por el mundo, sin que le sea posible poner término á su viaje ni á su vida.—El judío errante es el título de una lamentacion popular, en la cual se cuenta en verso la triste historia de Ahasvero. En esta composicion se supone que el judío errante se apareció en 1777 á dos habitantes de Gante; y que les refirió la barbara dureza que habia mostrado con el Salvador, así como el terrible castigo que desde entónces sufria.—Tambien sirve de título el judío errante á una novela publicada últimamente por el célebre escritor frances Eugenio Sué. El objeto principal de esta obra, que ha hecho mucho ruido en el mundo literario, y que habrá pocos entre nuestros lectores que la desconozcan, fué, como se sabe, censurar á los jesuitas, poniendo de manifiesto sus intrigas y sus doctrinas.

Judíos. Pueblo célebre, que se designa tambien con el nombre de hebreos ó de israelitas. El nombre de hebreo (derivado de Heber, uno de los antepasados de Abraham) es el más antiguo, y fué reemplazado desde Jacob por el de israelitas, de la palabra Israel, sobrenombre de Jacob. El nombre de

judío (judœus) data sólo desde el cautiverio de Babilonia (606), y prevaleció porque los habitantes del reino de Judá fueron los últimos que se sometieron.

El pueblo judío reconoce por padre á Abraham, y tuvo por jefe á su hijo Isaac, despues Jacob (ó Israel), hijo de Isaac. Divisiones sobrevenidas en la familia real producen el año 165 ántes de Jesucristo la intervencion de los romanos, que no tardan en tomar la mayor influencia. Protegido por ellos, Herodes ocupa el trono de los Macabeos (40 años de Jesucristo), y durante su reinado nació el Salvador del mundo, y despues de su muerte, la Palestina fué dividida en cuatro tetrarquías (Judea, Galilea, Batanea é Iturea), y distribuida entre sus hijos; pero al cabo de pocos años, los romanos envian al país un procurador que gobierna en su nombre, y se hacen pronto soberanos absolutos. Soportando los judíos con impaciencia el yugo, se sublevaron muchas veces; el año 70 de Jesucristo se apoderó Tito de Jerusalen despues de una guerra de muchos años y un sitio mortífero de siete meses; en fin, á causa de otra rebelion, fué de nuevo tomada la ciudad en tiempo de Adriano, año 135; la mayor parte de los judíos fueron esterminados, y los que quedaron fueron espulsados para siempre de Jerusalen. Desde aquella época, los judíos no formaron ya un cuerpo de nacion y se esparcieron por toda la tierra, empeorando más su suerte cuando el cristianismo llegó á ser la religion del imperio. Los judíos pertenecian á la raza semítica como lo prueba su propio idioma que es compañero del árabe, del siriaco y del caldeo. Su vida primitiva fué patriarcal, pastoral, nómada tal vez (á lo menos en el desierto, entre la salida de Egipto y la entrada en la Tierra de Promision). La religion de los judíos, el judaismo ó modaismo, está fundada toda ella en el Antiguo Testamento; no reconocen más que un solo Dios (Jehova), niegan la divinidad de Jesucristo, y sin embargo esperan la venida de un Mesías que levantará á su nacion del estado de postracion en que se halla y fundará un vasto imperio. No admiten más revelaciones que las de Moisés y la de los profetas; observan en el dia las mismas prácticas que seguian los antiguos hebreos; con especialidad la celebracion del dia del Sábado, de la Pascua y la abstinencia de viandas impuras. Entre los antiguos judíos, los sacerdotes sólo debian salir de la tribu de Leví, y de aquí nace el nombre de levitas que se les daba: mas hoy los conocemos con el nombre de rabinos ó doctores. Hasta el cautiverio de Babilonia, la religion judía continuó siendo una y sin alteracion; pero á la vuelta del destierro los samaritanos se separaron de los judíos propiamente llamados así. Se adhirieron sobre todo á la letra de la ley y desecharon la tradicion de los profetas; esta division llegó á consumarse con la fundacion de un templo diferente del de Jerusalen que los samaritanos edificaron en Garizim (435 años ántes de Jesucristo). Despues de la dispersion de los judíos, en tiempo de Adriano (135), los principales doctores se reunieron en Tiberiada, donde formaron un gran consejo llamado sanhedrin, y establecieron allí una escuela que llegó á ser el plantel ó seminario de los rabinos. Estos compusieron, bajo el nombre de Talmud, una obra destinada á conservar la ley oral y las tradiciones de los judíos. Terminóse esta obra el año de nuestra era, y fué para la mayor parte de los judíos la base de la fé, á pesar de que no todos consintieron en aceptarla. De aquí sin duda procede la division de los judíos en dos sectas rivales, los talmudistas ó rabinistas, que siguen el Talmud, y los caraitas que se atienen á la letra de la ley. Otras sectas ménos importantes han dividido tambien á los judíos modernos, siendo una de las principales la que se conoce con el nombre de rechabitas. El dia 30 de marzo de 1492, los Reyes Católicos espidieron un decreto en Granada mandando que saliesen de sus dominios los judíos que no se bautizasen en el término de cuatro meses, dándoseles permiso para vender sus bienes, bajo la condicion que no sacasen el importe en moneda de oro ó plata sino en la de vellon y dándoselos embarcaciones para el trasporte. Con este motivo los judíos ofrecieron, sin éxito, á los reyes, grandes sumas porque les permitiesen fijar su residencia en España. Esta medida adoptada por los Reyes Católicos ha merecido la censura de un gran número de escritores. En efecto, con la espulsion de los judíos se disminuyeron en España la poblacion, la riqueza y la industria.

Los judíos habitan en todos los países del globo, incluso en Roma y Portugal. No hace mucho tiempo que trataban de edificar una sinagoga en Lisboa.

La ceremonia religiosa de la circuncision es entre los judíos una especie de bautismo; se practica á los siete dias que ha nacido el niño, y en este acto se le pone uno de los nombres del Antiguo Testamento. Esta operacion la verifica el *Coen*, que es el *sabio* encargado de este cometido.

Cuando el niño cumple los siete años, se le conduce á la sinagoga y se afirma y ratifica en sus creencias. Con este objeto, el *sabio*, revestido con los ornamentos sacerdotales de escritos, le espone la ley de Moisés y de los profetas, y traza en un papel con ca-

ractéres hebreos el versículo que dice: «Mi ley ha de estar entre tus ojos, sobre tu brazo y en los umbrales de tu casa:» cuyo versículo coloca en un cuadrito de madera que tiene unas cintas á sus estremos, y se le impone sobre la frente al niño. Acto continuo traza el *sabio* otro versículo igual al anterior, que coloca en el antebrazo del ratificante, y por último, le entrega á éste una tercera copia, que ha de depositar en un agujero á la entrada de su habitacion, cuya concavidad cubre con una cortinita bordada de oro.

El cuadrito que se deja indicado se denomina *tifilin*. Tiene en la parte superior una letra que equivale á la *S* de nuestro alfabeto; en el estremo izquierdo hay otra que equivale á la *d*, y en el derecho otra que constituye la *y*: estas letras, reunidas, componen el nombre de Dios, que es *Sdy*, y pronuncian *Saday*.

Respecto á las niñas, la circuncision se reduce á ponerlas el nombre, y en el dia de la ratificacion ó confirmacion de su fé, se las da un manto de franela blanco, rayado, que tiene unos cordones en sus cuatro puntas, cuyo manto tienen obligacion de vestir siempre que se consagran á la oracion.

Los judíos se abstienen en los sábados de todo trabajo, ya mental, ya corporal ó material; y con el objeto de poderlo cumplir rigurosamente, el viérnes preparan y arreglan su casa y comida para el dia siguiente. En éste acuden á la sinagoga, en la que permanecen como unas dos horas, practican sus rezos, y luego regresan á sus casas, y con el mayor recogimiento y compostura se entregan á la oracion.

Los *sabios*, que tienen una porcion de mujeres y familia, y que se dedican tambien al tráfico mercantil, en este dia se abstienen de hacer vida con sus mujeres, é igualmente de todos sus negocios y especulaciones.

Esperan el perdon de sus pecados, confiando tan sólo en la Misericordia Divina, y con este objeto hacen una declaracion, ante su propia conciencia, de sus culpas, recorriendo el Decálogo y reflexionando los preceptos á que han faltado, y hacen formal promesa de enmendarse en lo sucesivo. Como consecuencia de este hecho, se imponen las penitencias de que se juzgan dignos, segun la gravedad de sus culpas, y estas penitencias consisten en dar limosnas, hacer algunos ayunos, enterrar á los muertos ó practicar cualquiera obra que puedan conceptuar grata á los ojos de Dios.

Las festividades más importantes, entre otras, lo son sus Pascuas. Es una de ellas la *Pesa* ó pascua de las tortas, denominada así porque para su celebracion amasan unas tortas sin levadura; esta Pascua es por abril y dura tres dias, durante los cuales suspenden todos sus negocios y trabajos, iluminan sus sinagogas y se consagran á la oracion. En esta época esperan al Mesías, que ha de encarnarse en el seno de una de sus doncellas, las que, llevadas de esta falsa creencia, se engalanan y adornan admirablemente, vistiendo lujosos trajes, esperando la realizacion de tan inefable misterio.

Otras de sus Pascuas es la conocida bajo el nombre de *Luquot*, ó pascua de la cabaña, que celebran por el mes de octubre, y consiste en formar unas cabañas en los deslunados ó terrados de sus casas, en las que permanecen y hacen todas las funciones de su vida por espacio de ocho dias, durante los cuales no pueden entrar en el interior de sus habitaciones. Estas cabañas las visten de preciosas telas, formando el gantes pabellones, y las adornan con flores y ramos de mirto.

Celebran otra de sus Pascuas por el mes de junio, y se llama Pascua de *Sabauth*. En esta festividad se espone al público la ley mosáica por el término de tres dias, y se mata una gallina por cada una de las almas, con el objeto de purgar con este sacrificio sus culpas ó pecados.

Es una festividad muy importante tambien entre estas gentes, el *quipur* ó jubileo, en cuya época se reconcilian de sus rencillas, se perdonan los agravios recíprocamente inferidos, y se restituyen lo mal adquirido; y asimismo es digna de mencion la llamada *Rossana*, en la que tañen unos cuernos preparados al efecto, se adornan las sinagogas y se espone la ley mosáica.

Por último, la principal fiesta que celebran los *sabios* ó sacerdotes, es la de dar su bendicion al pueblo. El dia en que tiene lugar esta festividad, cambia segun las lunas; mas llegado éste, se reunen todos los hebreos en las sinagogas, en las que permanecen con el mayor recogimiento y compostura esperando el acto solemne de la bendicion.

Los *sabios*, cubiertos con un velo desde la cabeza á los piés, se colocan frente al pueblo, manifiestan las tablas de la Ley, y luego estienden sus manos sobre él, pronunciando una oracion que merece tanto respeto entre ellos, que ni la quieren escribir ni enseñar siquiera.

Todas las mujeres, cuando amasan, tienen obligacion de guardar una poca masa, que entregan al *sabio*; si éste se halla fuera ó no le tienen, le arrojan al fuego, para demostrar que lo perteneciente al sacerdote no lo deben invertir ni gastar con otro objeto.

Los judíos, en los últimos momentos de la vida, llaman al *sabio* y hacen una nueva protesta de morir en sus creencias. El *sabio*

permanece al lado del moribundo rezando algunos salmos hasta que espira.

Los *sabios* tienen sus sepulturas en las sinagogas, á cuyo efecto hay designado un local, señalándose cada una de dichas sepulturas en el piso por medio de unas cenefas de azulejos.

Jueces. Se llaman así todos los que ejercen jurisdiccion para conocer en juicio contradictorio, y para dictar sentencia y llevarla legalmente á ejecucion. Se conocen los jueces de primera instancia y los jueces de paz. Estos forman la primera escala de la judicatura, conocen de toda clase de demandas civiles cuya cuantía no pase de 600 rs., y oyen y sentencian los juicios de conciliacion en asuntos civiles. (Véase el decreto de 22 de octubre de 1855.) Los jueces de primera instancia son jueces de apelacion de las providencias de los de paz, conocen en primera instancia de toda clase de negocios civiles cuya cuantía esceda de 600 rs., de todos los negocios criminales en que se haya cometido delito, y de sus providencias se apela á las Audiencias respectivas del territorio.

Los alcaldes y tenientes de alcalde son tambien jueces de conciliacion de procedimientos y con autoridad judicial, pues conocen de los actos conciliatorios en todo lo criminal, forman las primeras diligencias de los sumarios á prevencion con los jueces de primera instancia. y oyen y sentencian las demandas criminales en juicio de faltas, con apelacion al juez de primera instancia del partido.

Los jueces militares se llaman asesores y auditores. Los eclesiásticos se llaman vicarios. En general tambien se llaman jueces los magistrados y los ministros de los Tribunales Supremos.

Para ser juez letrado se necesita ser español, haber cumplido 25 años, y tener ciencia probada legalmente, con las demas circunstancias exigidas por las leyes, y que no son de este lugar.

Jueces (EL LIBRO DE LOS). El sétimo libro del Antiguo Testamento, se conoce por este título. Contiene la historia de los judíos durante el tiempo que fueron gobernados por los jueces; es decir, desde Otoniel hasta Samuel; ó lo que es lo mismo desde el año 1554 hasta el 1080 ántes de Jesucristo.

Jueces de Castilla. Irritados los pueblos de Castilla con el rey D. Ordoño, primero de Leon, que habia prendido alevosamente á sus condes y los habia mandado matar en el año de 896, resolvieron apartarse de la amistad y proteccion de los reyes de Leon y gobernarse así mismos con entera independencia, dando á dos caballeros principales, con el nombre de jueces toda la autoridad y jurisdiccion que eran necesarias, así en la paz como en la guerra. Los primeros caballeros en quienes se hallaron las cualidades de prudencia y valor que eran necesarias fueron Nuño Rasura y Lain Calvo, siendo elegidos con el nombre de «Jueces de Castilla», el primero para las cosas de paz y el segundo para las de guerra. Los jueces de Castilla sólo duraron miéntras la vida de éstos dos primeros.

Juegos. El juego es un entretenimiento una diversion, y en este sentido, hé aquí lo dispuesto en nuestra legislacion para regularizarle:

«Art. 267. Los banqueros y dueños de casas de juego de suerte, envite ó azar, y los empresarios ó espendedores de billetes de rifas no autorizadas, serán castigados con la pena de arresto mayor y multa de 20 á 200 duros; y en caso de reincidencia, con la de prision correccional en su grado mínimo al medio y doble multa.

Los jugadores que concurrieren á las casas referidas, con la de arresto mayor en su grado mínimo ó multa de 10 á 100 duros; en caso de reincidencia, con la de arresto mayor y doble multa.

El dinero y efectos puestos en juego, los muebles de la habitacion y los instrumentos, objetos y útiles destinados al juego ó rifa, caerán en comiso.

Art. 268. Los que en el juego usaren de medios fraudulentos para asegurar la suerte, serán castigados como estafadores.

Art. 485. Se castigarán con la pena de arresto de 5 á 15 dias, ó una multa de 5 á 15 duros:

1.° Los que en caminos públicos, calles, plazas, ferias ó sitios semejantes de reunion, establecieren rifas ó juegos de envite ó azar.

Lo dispuesto en este número se entiende sin perjuicio de lo determinado para casos de mayor gravedad, al prudente juicio de los tribunales, en el art. 267.»

Juegos públicos. Los juegos en la antigüedad eran fiestas públicas destinadas á robustecer el cuerpo. La época de su creacion es incierta. Los juegos pasaron de Egipto á Grecia, y de este país los importaron los romanos. En su orígen, el derecho de celebrar los juegos pertenecia á los ediles curules y á los pretores, quienes los daban á sus espensas; en lo sucesivo este derecho pasó á los cónsules y á los emperadores.

Juegos accios ó (ACCIANOS). Fueron instituidos por Octavio despues de la batalla de Acio, en el año 31 ántes de Jesucristo en memoria de la señalada victoria que alcanzó contra el triunviro Marco Antonio: al principio se celebraron en Nicópolis y des-

pues en Roma, cometiendo este encargo á los augures, á los septemviros y á los quindecemviros. Se presentaban cada cinco años.

Juegos apolinarios. Estos juegos se celebraban por los romanos en honor de Apolo, y segun Tito Livio, deben su institucion á un adivino llamado Marte, quien les aseguró que el dios los sacaria victoriosos de sus empresas si lo verificaban. Esto sucedió año 541 de Roma, 219 ántes de Jesucristo: al principio no tenian dia señalado; pero en el año 545 una ley fijó el dia 6 de julio con este objeto. Se representaba en el circo, y se hacia el sacrificio de un buey y dos cabras con los cuernos dorados. Los quindecemviros eran los encargados de estos juegos.

Juegos augustales. Fueron instituidos en honor de Augusto en el año 375 de Roma, dos años ántes de Jesucristo, al regreso de Augusto de Grecia. El Senado, ocho años despues, bajo el consulado de Elio Tuberon y P. Fabio, mandó que se celebrasen el dia 4.° ántes de los idus de octubre, es decir, el dia 12 de dicho mes.

Juegos capitolinos. Se instituyeron en honor de Júpiter en el año 364 de Roma, 390 ántes de Jesucristo, porque á su proteccion atribuian la conservacion del Capitolio sitiado por los galos senoneses, y á propuesta de M. Furio Camilo.

Juegos ó combates Capitolinos. Los instituyó el emperador Domiciano en el año de Roma 839 y 86 de nuestra era, en honor de Júpiter Capitolino: consistian en corridas de caballos y ejercicios de lucha, y los vencedores eran premiados con palmas y coronas, engalanadas con cintas.

Juegos cereales ó de Céres. Los celebraban los romanos en el gran circo el dia 12 de abril en honor de Céres. Duraban ocho dias, y en ellos las damas romanas, vestidas de blanco, representaban á Céres buscando á su hija Proserpina. Los romanos se vestian asimismo de blanco para asistir á esta ceremonia, y á los combates á caballo sustituyeron los ediles con el tiempo los de gladiadores.

Juegos circenses ó del circo. Se llamaban otras veces juegos romanos por haber sido instituidos por Rómulo, primer rey de Roma, en el año 753 ántes de Jesucristo. Se conocian tambien con el nombre de grandes juegos por celebrarse á costa de grandes gastos y con pompa magnífica en el gran circo de Roma. El primer ejercicio era el del cesto, con manoplas guarnecidas de hierro, ó bien con espada, bastones, lanzas y javelinas. En lo sucesivo se añadieron los combates de los gladiadores y de las fieras; pero en estos sólo tomaban parte los esclavos. El segundo consistia en la corrida de los carros que partian al mismo tiempo de la estremidad del circo, y se llevaba el premio el que llegaba el primero despues de haber dado tres vueltas alrededor. El tercero, el del salto, ya fuese en un terreno llano, ya de uno más bajo á otro más elevado ó vice versa. El cuarto, el juego del tejo, de las flechas, dardos y demas armas arrojadizas. El quinto, corridas de caballos. El sesto, el combate sobre los carros. El sétimo, la naumaquia ó combate naval. En la pompa que se celebraba ántes de estos juegos se llevaban las imágenes de los dioses y las estátuas de los hombres ilustres, y las damas romanas daban vuelta alrededor sobre carros tirados algunas veces por elefantes. Los reyes instituyeron estos juegos, los cónsules los continuaron para diversion del pueblo y acostumbrarlo á la guerra, y en fin, los emperadores, en el año de 496 de Roma y 31 años ántes de Jesucristo, ordenaron las solemnidades que se habian de guardar y se encargaron de los gastos.

Juegos consulares. Los estableció Rómulo en honor de Neptuno, y se sirvió del pretesto de estos juegos para el rapto de las sabinas en el año 752 ántes de Jesucristo.

Juegos de Cástor y Polux. En el año 257 de Roma y 496 ántes de Jesucristo, el dictador A. Postumio, con motivo de la guerra contra los latinos, hizo voto de celebrar juegos en honor de Cástor y Polux si quedaba victorioso. Habiendo tenido un éxito favorable, el Senado dió un decreto instituyendo juegos anuales en honor de Cástor y Polux. Su duracion era la de ocho dias.

Juegos florales. Se celebraban en Roma el dia 27 de abril, y los dieron la primera vez en el año 513 de Roma y 241 ántes de Jesucristo los cónsules A. Manlio Torcuato y Q. Luctacio y Catulo Corco, con el producto de las multas que impusieron á los que se habian apropiado las tierras de la república, y hasta el año 580 de Roma no se celebraron anualmente. Con el tiempo se introdujeron en estos juegos muchas indecencias.

Juegos fúnebres. Estos juegos se celebraban en honor y para aplacar los manes de los difuntos. Se tiene por autor de ellos al cónsul Junio Bruto, quien los instituyó en el año 244 de Roma, 509 ántes de Jesucristo. Al principio sólo consistian en el sacrificio de prisioneros de guerra, luego sustituyeron estos con los combates de gladiadores. Teodorico, rey de los ostrogodos, abolió enteramente estos juegos hácia el año 500 de nuestra era.

Juegos ístmicos. Estos juegos, que eran una de las cuatro grandes asambleas de la Grecia se verificaban cada tres años, y to-

maron su nombre del istmo de Corinto donde se celebraban; segun Plutarco fueron instituidos por Teseo en honor de Neptuno en el año 1259 ántes de Jesucristo. El premio del vencedor era una corona de pino ó de mirto; pero en el de 494 una ley de Solon sustituyó á ésta la cantidad de 100 dracmas de plata.

Juegos marciales ó de Marte. Juegos que los romanos celebraban en honor de Marte, al principio el dia 13 de mayo y despues el 1.° de agosto. Los historiadores cuentan que en el año 20 de nuestra era Germánico mató 200 leones en estos juegos.

Juegos megalesios. Se celebraban en honor de Cibeles, que llamaban la gran madre de los dioses. Fueron instituidos en el año 550 de Roma, 203 ántes de Jesucristo: se celebraban el dia 12 de abril.

Juegos nemeos. Se instituyeron en Argos, en honor de Hércules, vencedor del leon de la selva de Nemea, hácia el año 576 ántes de Jesucristo.

Juegos neronianos. Los instituyó el emperador Neron el año 813 de la fundacion de Roma, 60 de nuestra era; se celebraban cada cinco años.

Juegos olímpicos. Juegos célebres de la Grecia: los historiadores antiguos varian notablemente al señalar la época de su institucion. Se celebraban cada cuatro años hácia el solsticio del verano, durante cinco dias, á orillas del rio Alfeo, cerca de la ciudad de Olimpia, llamada hoy Longanica, donde estaba el templo de Júpiter Olímpico. Los historiadores cuentan por primera olimpiada la en que fué coronado Corébo, 110 años despues del restablecimiento de estos juegos por Ifito, año 776 ántes de Jesucristo.

Juegos plebeyos. Fueron instituidos por el pueblo romano en el año 261 de la fundacion de Roma, 492 ántes de Jesucristo. Se celebraban en el circo, por espacio de tres dias, el 15 de noviembre.

Juegos pírricos. Ejercicio militar inventado por Pirro, hijo de Aquiles hácia el año 1190 ántes de Jesucristo. Se llamaban tambien castrenses por verificarse regularmente en el campo para diversion de los soldados.

Juegos pitios. Los antiguos tenian por autor de estos juegos á Apolo, quien los instituyó en memoria de la victoria conseguida contra la serpiente Python. Se celebraban cada ocho años en Delfos. Los vencedores eran coronados de laurel, y, segun Ovidio, con ramas de encina, á lo que segun Pindaro, sustituyó una corona de oro.

Juegos romanos. Los romanos celebraban estos juegos en honor de Júpiter, de Juno y de Minerva; al principio se celebraban en el circo, despues en el teatro, por lo que tan pronto se les llama circenses como escénicos; regularmente duraban tres dias y á veces más.

Juegos escénicos. Se llamaban así por representarse en el teatro. Habia cuatro clases, la tragedia, la comedia, la sátira y la farsa, y su orígen remonta al año 389 de Roma, 364 ántes de Jesucristo.

Juegos seculares. En Roma los instituyó el cónsul Valerio Publícola el año 245 de la fundacion de Roma, es decir 508 años ántes de Jesucristo; aunque son llamados seculares, su celebracion se verificaba cada 103 años; estaban consagrados particularmente á Apolo y á Diana, y se hacian en el teatro donde se representaban comedias, y en el circo. Se celebraban en el verano y casi al mismo tiempo que los olímpicos en Grecia.

Juegos taurilianos. Segun Festo fueron instituidos por Tarquino el Soberbio, en el año 530 ántes de Jesucristo en honor de los dioses infernales. Se celebraban fuera de la ciudad en el circo Flaminiano.

Juegos terentinos. Se celebraban cada 100 ó cada 110 años, y se diferencian de los seculares en que estos se celebraban sólo de noche y los terentinos lo mismo de dia que de noche. Sacrificábanse en ellos bueyes negros en honor de Pluton y Proserpina sobre un altar encontrado 20 piés bajo de tierra en cierto lugar del campo de Marte llamado Terento.

Juegos troyanos. Corridas de caballos en que la juventud romana se adiestraba en el circo, bajo la direccion de un jefe, llamado príncipe de la juventud. Solo se usaron despues de Julio César, año 48 ántes de Jesucristo.

Juéves (del latin *Jovis*, porque estaba consagrado á Júpiter). Es el dia quinto de la semana, y en él se celebran fiestas y misterios importantísimos de la religion católica, por ejemplo, la Ascension del Señor, la fiesta del Santísimo Corpus Christi, etc. En el juéves de la Semana Santa se celebra la institucion de la Sagrada Eucaristía; y en otro tiempo se celebraban dos misas en este dia, una por la mañana y otra despues de las cinco de la tarde.

Juglandeas. Familia de plantas dicotiledóneas apétalas, con estambres epigíneos, cuyo tipo es el género *juglano* (nogal) de Lineo, de flores monoicas.

Juglares. Farsantes ó trovadores que iban de pueblo en pueblo entreteniendo á las gentes, ya cantando trovas y danzando, ya haciendo juegos de escarnio, que eran unas farsas con escenas muy cortas, en que los actores decian los chistes y gracias que se les ocurrian. El objeto de los juglares era hacer reir á los oyentes, por lo que el principal pa-

pel se confiaba al *bobo*, que hoy se llama *gracioso*.

Juicio. En filosofía es la facultad intelectual que busca la conformidad ó disconformidad entre una ó várias ideas, compara sus relaciones, y sabe discernir la *verdad* de las *apariencias*. La prontitud del juicio que se alega como título de gloria ó de mérito, no resulta por lo general sino del exámen insuficiente ó de falta de conocimiento del asunto. El juicio es tanto más lento en pronunciarse y más difícil de establecer, cuanta mayor es la esperiencia del que juzga y más numerosas las ideas que entran en la comparacion.

El juicio en jurisprudencia es la decision emanada de la autoridad judicial en un negocio que le está sometido.

Hay juicio de conciliacion, juicio verbal civil cuya cuantía no escede de 600 rs., y juicio verbal de faltas ante los tenientes de alcalde; juicio civil ordinario, juicio ejecutivo, juicio criminal, juicio de testamentaría y abintestato, juicio de menor cuantía y otros.

Juicio final. La Iglesia, fundada en las palabras de Jesucristo, segun el Evangelio de San Mateo, capítulo XXV, versículo 31, cree que al fin del mundo resucitarán todos los hombres y comparecerán ante el tribunal del Salvador para ser juzgados en cuerpo y alma; que los justos recibirán por recompensa una felicidad sin fin, y que los malos serán enviados al fuego del infierno por toda la eternidad. Esta sentencia general será la confirmacion de la que ha sido dada contra cada uno en particular inmediatamente despues de su muerte.

Juicio de Dios. Género de pruebas á las cuales recurrian entre los antiguos, y en la Edad media para asegurar la inocencia ó la culpabilidad de un acusado. Estas pruebas, cuya naturaleza ha variado, consistian en sumergir el brazo en un vaso grande de agua hirviendo, ó en tomar con la mano desnuda una barra de hierro hecho ascua; esto era lo que constituia el juicio por el juego. El juicio por la cruz consistia en tener por un tiempo dado los brazos puestos en cruz. Colocábase tambien en el número de los juicios de Dios los combates singulares; pero San Luis, que no admitia más pruebas que la de testigos, puso término á esta clase de juicios, en que la razon y la justicia tenian que ceder el campo á los caprichos de la casualidad ó al frande.— Se llaman tambien «Ordalias.»

Julian (EL CONDE). Gobernador de Andalucía en tiempo de los godos; se defendió gloriosamente contra los moros desde 708 hasta 810; pero despues les proporcionó él mismo la entrada en España, y peleó con ellos en la batalla de Jerez, conocida con el nombre de Guadalete. Segun la opinion vulgar, cometió esta traicion por vengarse del rey Rodrigo que habia violado á su hija. Hasta ahora se ignora cómo, cuándo y dónde murió.

Juliano (CALENDARIO). Se llama así al calendario establecido por Julio César el año de Roma 708 (46 ántes de Jesucristo), segun los consejos del matemático Sosígenes. El año que hasta entónces habia sido lunar, se arregló por el año solar, y tuvo 365 dias y 6 horas; añadiendo un dia cada cuatro años. Este dia intercalar se colocaba entre el 23 y el 24 de febrero, y como este último dia era el 6.° ántes de las calendas, el dia intercalar tomaba el nombre de dos veces sesto (bisiesto); de donde resultó que el año á que se le agregaba era llamado bisiestil é bisiesto. Este calendario estuvo en uso en todo el mundo cristiano hasta el siglo XIV en que Gregorio XIII hizo otra reforma y estableció el calendario llamado Gregoriano (1582).

Juliano, FLAVIUS CLAUDIUS JULIANUS. Emperador romano, hijo de Julio Constancio, y sobrino de Constantino; nació en Constantinopla en 331; fué nombrado en 355 gobernador de las Galias con el título de César, por Constancio II, y fijó su residencia en Lutecia (Paris). Se distinguió en muchas espediciones contra los germanos, y los derrotó completamente en Argentoratum (Estrasburgo), en 357. Cuatro años despues, habiéndole mandado Constancio que enviara de Galia al Oriente parte de sus tropas, éstas se resistieron á ir, y proclamaron emperador á Juliano (361). Constancio marchó inmediatamente á su encuentro; pero murió en el camino, de modo que Juliano quedó dueño absoluto del imperio. Entónces renunció abiertamente al cristianismo en que lo habian educado, por lo cual le llamaron el «Apóstata.» Luego que llegó á Roma dió leyes sábias y reformó muchos abusos. Marchó en seguida contra los persas, sometió la Armenia y la Mesopotamia, pasó el Tigris, tomó á Ctesifonte, y avanzó hasta la Asiria; mas habiendo sido devastado este país por el enemigo, se vió obligado á retirarse; fué herido mortalmente en un combate dado durante esta retirada, y espiró á la noche siguiente, despues de haber reinado apénas dos años.

Julio (MES DE). Este mes en el calendario de Rómulo se llamaba «Quintilio,» pues habiendo compuesto el año diez meses, este era el quinto. Despues Marco Antonio le dió el nombre de «Julius» en honor de Julio César, que reformó el antiguo calendario de Rómulo y habia nacido el dia 12 de este mes. Las nonas del mismo se llamaban «caprotinas;»

esta era la fiesta de las esclavas, en memoria de que despues de la toma de Roma por los galos, en el año 260, los pueblos de Italia declararon la guerra á los romanos por haberles negado sus hijas, y una esclava llamada Flotis propuso al Senado ir á reemplazar con sus compañeras á las de condicion libre. Reunidas todas en el campo de los latinos, los embriagaron, y así que Flotis los vió dormidos, se subió sobre una higuera silvestre llamada en latin «capriticus,» desde allí hizo á los romanos la señal convenida, y echándose sobre los latinos, los derrotaron. El mes de julio estaba bajo la proteccion especial de Júpiter, y en los últimos dias, los romanos inmolaban á la Canícula algunos perros rojos para que les preservase de los grandes calores que suelen reinar en esta época. Entre los atenienses este mes era el primero del año, en él se celebraban cada cuatro años los juegos olímpicos, la fiesta más solemne de toda la Grecia. Los egipcios celebraban tambien en el mes de julio la fiesta de la inundacion del Nilo, por verificarse esta hácia el 15 ó 20 de este mes.

Julio 1789 (14 DE). Primera insurreccion del pueblo de Paris y toma de la Bastilla. El aniversario de este acontecimiento fué celebrado en 1790 y 1792 por las fiestas conocidas con el nombre de Federacion.

Julio 1830 (JORNADAS DE 27, 28 Y 29 DE). Jornadas durante las cuales el pueblo de Paris se insurreccionó contra Cárlos X á consecuencia de las disposiciones anti-constitucionales que suprimian la libertad de imprenta y cambiaban el sistema electoral; estos tres dias bastaron para derribar la dinastia reinante, y para efectuar una revolucion que tuvo por resultado el restablecimiento de las libertades públicas y el advenimiento al trono de la casa de Orleans.

Julio I (SAN). Papa desde 337 hasta 352, nació en Roma, sostuvo con celo á San Atanasio contra los partidarios de Arrio y envió sus legados al concilio de Sardica en 347. La Iglesia le celebra el 12 de abril.

Julio II. Papa desde 1503 hasta 1513, conocido primeramente bajo el nombre de Juliano de la Rovere, sobrino del papa Sixto IV; nació en Abizal cerca de Savona, fué elegido despues de Pio III, que contribuyó á su eleccion.

Julio III JUAN MARIA GIOCCHI. Papa desde 1550 hasta 1555, restableció el concilio de Trento, interrumpido por la muerte de Pablo III, é hizo la guerra á Octavio Farnesio que queria usurpar el ducado de Plasencia.

Juncas. Familia de plantas dicotiledóneas, de estambres perigíneos, herbáceas anuales ó viváceas, que se compone casi esclusivamente del género *juncus* (junco). Este nombre llevan tambien el junco de los silleros ó anea, el junco espinoso ó marino, y otros.

Juni (JUAN DE). Arquitecto, vecino de Valladolid; hizo el retablo mayor de Nuestra Señora la Antigua de aquella ciudad en 1545; el principal y el del trascoro de la catedral de Osma, en 1556; el retablo de la capilla de los Benaventes en la parroquia de Santa María de Rioseco, en 1557; el de la parroquia de la villa de Santoyo, en 1570; y el de una capilla de la catedral de Segovia, en 1571.

Junio (EL MES DE). En latin «junius.» Los autores no se han puesto todavía de acuerdo respecto de la etimologia de esta palabra. Como los antiguos indican tres diferentes, porque segun unos, «junius» procede de «junone,» segun otros de «junioribus,» y segun otros de «jungendo.» Los atenienses le solemnizaban con tres grandes fiestas; la de las «panateneas,» la de las «isiterias,» y el célebre sacrificio llamado «hecatombe.» Las principales fiestas de los romanos en este mes eran las de Belona, de Hércules, de las Musas y de la diosa Mens, ó del Buen sentido. Esta última fué instituida por Otacilio despues de la batalla de Trasimeno.

Juno. Reina de los dioses, hija de Saturno, hermana y mujer de Júpiter. Tuvo de este tres hijos, Vulcano, Hebe y Lucina. Fué tambien madre de Marte; pero le concibió sola, ofendida porque Júpiter habia producido por sí sólo á Minerva. Atribúyese á esta diosa un carácter altivo y celoso, y dotada de un odio implacable. Se la representa sentada en un trono, ceñida la cabeza con una diadema y el cetro en la mano; un pavo real á su lado y detras de ella á Iris, su mensajera.

Junot (ANDOCHE). Duque de Abrantes, general frances; nació en 1771 en Bussy-le-Grand, cerca de Semur, de padres labradores; se alistó en 1791 como simple soldado en el primer batallon de la Costa de Oro, y áun no era más que sargento cuando Bonaparte, notando su serenidad de espíritu en el sitio de Tolon le nombró secretario suyo. Este mismo general le admitió al poco tiempo en su Estado mayor, proporcionándole una rápida carrera en las campañas de 1796 y 1797, y últimamente le llevó á Egipto con el título de su primer edecan. A su regreso á Francia, le dieron el nombramiento de teniente general, el de goberuador de Paris en 1806 y coronel general de Húsares; al año siguiente pasó á Lisboa en clase de embajador, y luego fué puesto al frente de un ejército destinado á ocupar el Portugal. Falleció el año de 1813.

Junquera (BATALLA DE). En el valle llamado de Junquera, situado entre Estella y Pamplona, se dió en el año 921 una reñida batalla, en que fueron completamente derro-

tadas por los árabes las huestes confederadas de Navarra y de Leon, que acaudillaban don Ordoño, rey de Leon, y don García, hijo de don Sancho, rey de Navarra. Quedaron prisioneros en esta refriega, y fueron conducidos á Córdoba, Hermogio, obispo de Tuy, y Dulcidio, de Salamanca.

Junta. Se da este nombre en España á una asamblea de cierto número de personas que se reunen para consultar negocios importantes, para dirigir algun establecimiento ó corporacion, ó para encargarse de algun ramo de administracion pública. Los comuneros de Castilla llamaron «Santa» junta al centro directivo de su insurreccion. Tambien se llama «Junta de gobierno la que para el del reino deja establecida un rey al tiempo de su fallecimiento.

Junta de salvacion pública. Esta junta, la más célebre de cuantas hubo en Francia durante la época del terror, se abrió el 6 de abril de 1793 por un decreto de la Convencion nacional, que propuso el partido de la montaña, y reasumió por espacio de más de un año toda la autoridad en Francia. Tenia bajo sus órdenes al Tribunal revolucionario, á las Juntas revolucionarias establecidas en todos los pueblos de Francia para recibir las denuncias, y la Junta de seguridad general, encargada de la policía. Se compuso al principio de nueve individuos, sacados del seno de la Convencion, siendo los principales Danton, Barrere y Campon.

Júpiter, en griego «Zeus.» El dios supremo, el padre y soberano de los dioses y de los hombres en la religion de los griegos y de los romanos; era hijo de Saturno y de Rhea. Los mitólogos representan á Júpiter sobre un trono de oro ó de marfil, con un cetro en la mano izquierda y con la otra lanzando el rayo: á sus piés hay un águila con las alas abiertas y á su lado Ganimedes, su escanciador. Le estaba consagrada la encina. Era adorado en toda la tierra; siendo sus templos más célebres los de Dodona en Grecia, de Olimpia en Elida, de Ammon en Libia y el Capitolio en Roma. En las leyendas trasmitidas por los antiguos se halla á la vez la idea de un Dios supremo que preside al universo y que se encuentra bajo mil formas diversas, y el recuerdo de un príncipe poderoso, pero disoluto, que reinó bien en Creta, bien en cualquiera de los países donde se encuentra un monte Olimpo.

Jura (departamento del). Uno de los departamentos fronterizos de la Francia; linda al N. con el del Alto Saona, al O. con los de Saona y Loira y de la Costa de Oro; al S. con el del Ain, y al E. con la Suiza. Tiene 315.355 habitantes. Su capital es Lons-el-Saulnier.

Jura. Así se llama en España el acto solemne de prestar juramento; pero muy principalmente á la asistencia de los magnates, prelados, procuradores y diputados de las ciudades de voto en Córtes para jurar y reconocer al príncipe ó princesa herederos y sucesores en el trono. El primer monarca jurado de esta manera fué don Jaime I de Aragon Al acto de la jura acompañan grandes festejos, celebrándose la religiosa ceremonia en algun suntuoso y antiguo templo, como el de San Jerónimo de Madrid, donde se han verificado las últimas juras reales.

Jurado. Reunion de cierto número de ciudadanos que, no teniendo carácter público en la magistratura, es llamado momentáneamente ante un tribunal para que haga sobre ciertos hechos una declaracion con arreglo á la cual aplican los magistrados la ley. Dícese *jurado* cada uno de los ciudadanos que componen dicha reunion, los cuales se denominan jueces de hecho. Tambien se ha dado este nombre á ciertas comisiones encargadas de su exámen particular, tales como el *jurado de la esposicion de los productos de la industria, de bellas artes*, etc., etc. En España se ha tratado ya en diferentes épocas de plantear la institucion del jurado. Las Córtes de 1812 creyeron que con el tiempo convendria hacer distincion entre los jueces de hecho y los de derecho, y esto se anunció en el art. 307 de la Constitucion. En 22 de octubre de 1820 se promulgó una ley estableciendo un jurado para conocer de los abusos de la libertad de imprenta; y aunque se intentó en 1821 llevar á lo judicial el jurado, no se realizó el pensamiento por las intrigas de la reaccion, que se oponia á toda innovacion. Restablecida en 1836 la Constitucion de 1812, lo fueron las leyes de 22 de octubre de 1820 y la adicional de 12 de febrero de 1822 relativas al jurado. Las Córtes de 1837 dilataron el establecimiento del juicio por jurados para toda clase de delitos hasta una época indefinida, y sólo plantearon el jurado para la calificacion de los delitos de imprenta, segun el art. 2.° de la Constitucion de aquel mismo año. Desde entónces ha sufrido alternativas el jurado político, quedando anulado completamente por los decretos de 10 de abril de 1844 y otros posteriores. En 1854 se restableció el jurado, pero en 1856 volvió á quedar la imprenta esclava á merced del gobierno, que ejerce sobre ella una autoridad ilimitada, ejercida por el fiscal de imprenta primero, y luego por el tribunal de jueces de primera instancia, presidido por un magistrado, que es el tribunal *ad hoc* que ha sustituido al *jurado*.

Juramento. Acto religioso en que se pone á Dios por testigo de la verdad de un hecho

ó de la sinceridad de una promesa, queriendo que él castigue la impostura ó la falta de fé. Toda la materia del juramento está reducida á jurar en toda verdad, en toda razon y en toda justicia, como dice el profeta Jeremías, y santo Tomás añade que el que hace un juramento ilícito, peca jurando y peca sobre todo si le observa.

Jurásico (TERRENO). Compuesto de una gran serie de rocas calcáreas, arcillosas, margosas, siliceosas, dolomíticas. Divídense en tres secciones ó sistemas: superior, medio é inferior. El terreno jurásico encierra los restos de una antigua existencia de séres vegetales y animales, muy diferente de la que hoy existe. Mr. Humbold distinguió con el nombre de terreno jurásico la serie ó grupo geognóstico, la cadena de montañas del Jura (Francia).

Jurisconsulto. Es el hombre versado en la ciencia del derecho, y dotado en ella de conocimientos poco comunes.

Jurisdiccion. Es el poder de juzgar y de aplicar la ley á los casos particulares. Se dice de la estension adonde alcanza el poder del juez y del acto mismo de ejercer este poder. Grados de la jurisdiccion se llaman los diferentes tribunales á que en órden sucesivo ha de acudirse para pedir justicia, y son los que forman la gerarquía judicial.

Jurisprudencia. Tiene esta palabra una doble significacion. Desde luego es la ciencia del derecho; y en otro sentido es la uniformidad no interrumpida de las decisiones de los tribunales sobre cuestiones semejantes é iguales. Los encargados de uniformar la jurisprudencia son en España el Tribunal Supremo de Justicia en la parte del derecho civil, y el Consejo de Estado en la parte administrativa.

Jussieu (ANTONIO DE). Nació en Leon de Francia en 1686; murió en 1758. Desde sus primeros años sintió una inclinacion invencible al estudio de la bótánica. Despues de haber estudiado muchos años en Montpeller, pasó á Paris (1708), pero no tardó en hacer un viaje á Normandía y Bretaña, donde hizo descubrimientos importantes sobre las plantas, y á su regreso fué nombrado catedrático de botánica en el Jardin Real en reemplazo de Tournefort. Algun tiempo despues entró en la Facultad de medicina y fué recibido en la Academia de Ciencias. Hizo tambien várias escursiones á la Francia meridional, España y Portugal, cuyo viaje no fué perdido para la ciencia, porque hizo descubrimientos curiosos y reunió una coleccion de preciosas plantas. Los resultados de sus trabajos han aparecido casi todos en las «Memorias de la Academia de Ciencias.»

Jussieu (BERNARDO). Hermano del anterior, nació en Leon en 1699, murió en París en 1777; acompañó á su hermano Antonio al viaje botánico que hizo por España y Portugal, donde manifestó su inclinacion decidida á la historia natural, y á su regreso á Francia fué recibido doctor en Montpeller en 1720. Todavía llama la atension en el jardin de las Plantas un cedro del Líbano que trajo de Inglaterra en su sombrero en 1734.

Jussieu (JOSÉ DE). Hermano de los dos que anteceden, nació en Leon en 1704 y murió en 1779: se entregó desde su juventud al estudio de las ciencias. Ingeniero, naturalista y médico, fué nombrado para acompañar, en calidad de botánico, á los astrónomos de la Academia de Ciencias que se embarcaron para el Perú en 1735, con objeto de medir un arco del meridiano. Se le debe el descubrimiento del «heliotropo del Perú» hoy tan generalizado en nuestros jardines.

Justicia. Segun la ley 1.ª, tít. I, partida 3ª, es *rayyada virtud, que dura siempre en las voluntades de los omes justos, é da é comparte á cada uno su derecho egualmente.* Esta definicion esta tomada de la que puso el emperador Justiniano, á la cual es conforme. Por ella se vé que el objeto de la justicia es el derecho de cada uno, y el fin que á cualquiera se le dé el suyo. Esta definicion lo es de la justicia, en cuanto es hábito ó virtud del entendimiento; pero si la consideramos con respecto á sus actos, consiste en dar á cada uno lo que es suyo; de suerte que la tendrán aquellos, y no otros, en que esto suceda, sin atender á que nazcan ó no de hábito virtuoso. Será, pues, acto de justicia la sentencia en que me da lo que es mio un juez inclinado y acostumbrado á dar á unos lo que es de otros. Dividen los autores la justicia en distributiva y comutativa. Esta es la que da á cada uno lo que es suyo, ó se le debe por razon de contrato, ú otra causa legítima obligatoria. Distributiva, la que distribuye y da premios, honores, oficios, cargas ó penas, segun los méritos, prendas, bienes ó delitos de cada uno. Esta ejerce Dios con nosotros cuando morimos.

Justicia. Para representarla, distinguen los artistas la justicia humana de la justicia divina. Los atributos ordinarios de la primera son la balanza y la espada. Algunas veces ponen una venda sobre los ojos de la figura en que la personifican para indicar la rigurosa imparcialidad que conviene al carácter del juez. Representan la justicia divina bajo la figura de una jóven de rara belleza, sobre cuya cabeza se vé una corona de oro, y encima de esta una paloma de estraordinaria blancura. Lleva los cabellos esparcidos, su traje es tejido de oro, tiene en la mano de-

recha una espada de fuego, y en la izquierda una balanza.

Justicia Mayor DE ARAGON (EL). Si alguna vez se ha interpuesto entre la corona y el pueblo un poder capaz de proteger á éste contra los desafueros de aquella, ha sido al instituir en Aragon el oficio del Justicia, en quien haciendo masculina á esta palabra, se quiso ya personificar la autoridad suprema que disfrutaba y sus estraordinarias funciones judiciales, cual nunca tuvo otras ningun magistrado del mundo. No sólo se apelaba á el Justicia mayor de todas las sentencias de los tribunales inferiores, sino que podia avocar á sí las causas en todos tiempos y en cualquier estado en que se encontrasen, y áun sacar á los presos de la cárcel en que hubiesen sido puestos y trasladarlos á otra destinada para cumplir esta clase de providencias. En casos dudosos, la opinion del Justicia era igual á la misma ley, y su jurisdicion se estendia en competencia con las Córtes. Ninguna cédula ni real órden era válida sin su consentimiento, y al subir al trono un nuevo soberano tenia que prestar juramento de guardar los fueros y libertades del reino, puesto de rodillas ante el Justicia, que permanecia sentado y con la cabeza cubierta. Para la eleccion del Justicia se buscaban en el candidato todas las garantías de que no habia de abusar de una posicion tan elevada, pero de todos modos era responsable ante las Córtes, que nombraban un individuo por cada brazo ó Estamento, para que inspeccionasen su conducta. Solo las Córtes y el rey unidos podian remover al Justicia, habiendo causa bastante, pues este cargo era vitalicio por fuero de Alfonso V en 1442. El Justicia tenia el carácter de consejero nato del soberano; pero como á despecho de éste podian hacer que su voluntad prevaleciese en ciertos casos, y aun proteger á individuos perseguidos por los reyes, trataron éstos de deponer al Justicia y áun de anular su autoridad, cosa que al fin logró el incostrastable despotismo de Felipe II.

Justiniano I. Emperador de Oriente, 527-565, sobrino de Justino I; nació en 483 en Tauresium en Mesia. El reinado de este príncipe es célebre por las querellas de las facciones del circo llamado los Verdes y los Azules, por las hazañas de Belisario y del eunuco Narcés contra los godos de Italia y los vándalos de Africa, así como por las victorias de los primeros ganadas á los persas; se hizo sobre todo notable por la reforma de las instituciones judiciarias. Justiniano mandó revisar por una comision de jurisconsultos, á cuya cabeza estaba Triboniano, todas las constituciones ú órdenes de sus predecesores, y formó el Código que lleva su nombre (529). Al Código siguió el «Digesto ó Pandectas, los Institutos y las Novelas.» (Todas estas obras se han reunido bajo el título de *Corpus juris civilis*). Justiniano se ocupó tambien de asuntos de religion, si bien con más celo que conocimiento. Habia casado con Teodora, mujer célebre por su hermosura; pero tambien por sus desórdenes, la cual ejerció sobre él un absoluto imperio y deshonró parte de su reinado.

Justiniano II llamado Rhinotmeto, es decir, NARIZ CORTADA). Emperador de Oriente; sucedió en 685 á su padre Constantino Pogonat. Hízose tan odioso por su tiranía y sus crueldades, que sus súbditos se sublevaron, le cortaron la nariz y lo desterraron al Quersoneso en 694. Permaneció en el destierro 10 años, durante los cuales fué gobernado el imperio por Leoncio y Tiberio Absimare; pero fué reemplazado en el trono el año 705 por Tiberio, rey de los búlgaros. Pereció asesinado en 711.

Justino. Historiador latino que floreció en tiempo de los Antoninos en el siglo II; redactó un compendio de la «Historia Universal» de Trogo Pompeyo, en 44 libros; obra elemental escrita con sencillez y elegancia y que llegó á hacerse clásica.

Justino (SAN), llamado EL FILÓSOFO. Doctor de la Iglesia, nació por los años 103 en Flavia Neapolis (la antigua Siquem) en Palestina; fué primero pagano y adoptó la secta de Platon. Recibió el bautismo á la edad de 30 años, y pasó á Roma, donde abrió una escuela de filosofía cristiana. Calumniado por el filósofo cínico Crescencio, fué condenado á muerte por el prefecto de Roma, y sufrió el martirio por los años de 167. Se le celebra el 13 de abril. San Justino ha dejado muchas obras escritas, todas en griego, entre otras dos «apologías de la religion cristiana y un tratado de la Monarquía de Dios.»

Justino I, llamado el ANCIANO. Emperador de Oriente, nació en 450 en Francia; fué primeramente pastor y despues soldado; logró las primeras dignidades en tiempo del emperador Leon, y subió al trono á consecuencia de una intriga despues de la muerte de Anastasio (518). Murió en 527.

Justino II, llamado el JÓVEN. Sobrino de Justiniano, le sucedió en 575. Se hizo odioso por sus desórdenes y sus crueldades, y murió en 578.

Justo Lipsio, JUSTUS LIPSIUS. Sabio filólogo holandés, nació en 1547 cerca de Lovaina. Fué primero secretario del cardenal de Granvelle (1589) que lo llevó á Roma; enseñó historia en Jena (1572-74), en Leida (1579-91), y en fin, en Lovaina, muriendo en 1606. Aunque nació en la religion católica se hizo despues protestante; pero poco ántes

de morir volvió á abrazar el catolicismo. El acusado por muchos autores de haber hecho la apología de la intolerancia.

Justo Medio. En su sentido recto indica el punto equidistante de dos estremos que son ó que pueden ser perjudiciales. Aplicado este término á la política, significa, segun la definicion de Montequieu. «El método de administracion y de gobierno que consiste en mantenerse por la moderacion y por las leyes entre las pretensiones de los partidos.» Algunos escritores han dicho que el gobierno del justo medio se ha creado en Francia por el rey Luis Felipe I para sustituirle al de la revolucion de Julio; pero la definicion preinserta de aquel célebre publicista prueba todo lo contrario; lo que hay de cierto es que se le ha aplicado el título de justo medio como sinónimo de gobierno conciliador.—En estos últimos años se han hecho en España grandes esfuerzos por establecer un gobierno de justo medio, pero sin resultado alguno.

El gobierno del justo medio ó sea el mando del partido moderado, se ha dado á conocer en España como amante de la reaccion y nada afecto á las ideas liberales. De aquí la causa de su descrédito y de las revoluciones que ha provocado.

Juvenal, Décimus Julius Juvenalis. Famoso poeta satírico latino, nació en Arpinum hácia el año 42, estudió bajo la direccion de Fronton y de Quintiliano y fué por algun tiempo abogado. Hasta el tiempo de Diomiciano no escribió sus primeras sátiras ni las publicó hasta los reinados de Trajano y Adriano, obteniendo todas el aplauso general, á escepcion de la VII (sobre la miseria de los literatos) que le fué muy perjudicial; pues creyendo un istrion favorito de Adriano, que el poeta habia querido designarle por medio de una alusion, logró que fuese relegado á Syen en el alto Egipto con el título de prefecto de una legion. Juvenal murió, segun se cree, en esta especie de destierro á la edad de más de 80 años. Segun otras tradiciones murió en Roma: se conservan de este poeta diez y seis sátiras, todas notables por la energía y vehemencia del estilo y sobre todo por el acento de conviccion con que el poeta exhala su indignacion contra los vicios de su siglo. Las más célebres son las que tratan de la nobleza, de los votos y de las mujeres.

Juvenalias. Dábase este nombre á las fiestas celebradas por los romanos en honor de la diosa Juventa. Durante estas fiestas los jóvenes de Roma ofrecieron á la deidad las primicias de su barba, que arrojaban mezclada con el incienso en un gran pebetero.

Juvenco ó Juvencio (Cayo Vettio Aquilino). El más antiguo poeta cristiano; floreció en el siglo IV bajo el imperio de Constantino el Grande, como nos informan los últimos versos de su poema; nació en España de una familia ilustre, y abrazó en su juventud el estado eclesiástico. Esto es cuanto se sabe de él. Su primer poema está titulado: *Historiæ evangélicæ, libri* IV: en el cual ha tenido por fundamento de su trabajo el Evangelio de San Mateo, aunque suple el silencio de este historiador sagrado con las narraciones de los demas evangelistas. Tambien escribió varios himnos y un «Compendio del Génesis.»

K.

K. La Academia española no admite esta letra en el número de las que componen nuestro abecedario. En efecto: sólo se usa en algunas voces tomadas de otros idiomas, y aún en estas se puede suplir con la C ó con la Q —K es «Kappa» de los griegos, equivalente á la C latina. Esta letra fué adoptada por los romanos desde los tiempos de Salustio; pero sólo se empleaba en algunas dicciones, tales como Kalendæ, Kartago, Kaput, Kæsones. La K se encuentra en el alfabeto de los celtíbaros con la misma forma esencial, pero con bastantes variaciones. Como letra numeral, la K valia entre los griegos veinte; entre los latinos, doscientos cincuenta; y con una rayita horizontal encima, doscientos cincuenta mil. Entre los modernos, se usa principalmente la K en las lenguas germánicas y eslavas. Los rusos y los servios no conocen la C, y los polacos jamas la confunden con la K. Lo que sucede en castellano con esta letra, viene á suceder en las lenguas germánicas con la C; esto es, que sólo se emplea en ciertas dicciones de orígen estraño. La K es el signo característico de la moneda francesa que se acuña en Burdeos, y el de la abreviacion del kilógramo. Entre los químicos antiguos, K designaba un compuesto de oro. En fin, como signo de órden, la K indica el undécimo objeto de una serie, ó la undécima parte de un todo.

Kabilas ó Kabylas. Nacion de las montañas de Africa, dividida en un gran número de tribus, que provienen casi todas de los berberiscos, y entre las cuales se distinguen los *Beni-Abbas* y los *Beni-Salas* en los alrededores de Bugle y de Argel.

Kadichah. Primera mujer de Mahoma; nació el año 564 de Jesucristo. Era rica, y mujer que traficaba en la tribu árabe de los koraichitas. Era ya viuda de dos maridos, y tenia 40 años cuando tomó á su servicio á Mahoma, que entónces contaba sólo 25 años de edad, y cuyo jóven supo inspirarle los más vivos sentimientos de amor y de admiracion, por lo que no pasó mucho tiempo sin que obtuviese su mano. Kadichah dió al profeta cuatro niños y cuatro niñas, entre las cuales se cuenta á la hermosa Fatima. Falleció el año de 628, despues de una dichosa union de 24 años.

Kadjars (dinastía de los) Dinastía turcomana que reina actualmente en Persia; tiene por jefe á Mohamed-Hazan-Khan, que era hijo del gobernador del Mazanderan, en el reinado de Chah-Thamasap II, y que se hizo independiente hácia el año de 1748, á favor de las turbulencias ocasionadas por la muerte de Thamasp-Khuli-Khan.

Kaltores. Especie de heraldos eclesiásticos que anunciaban al pueblo romano los dias de fiesta para que suspendiesen los trabajos, cosa que hacen hoy en misa los sacristanes en los pueblos de España.

Kalmucos ó Eleutas. Pueblo de la familia mogola, habitada en gran parte y con especialidad desde 1771 en el imperio chino, ocupando la Dzungaria. Forman cuatro grandes tribus: los khochot, en número de 40.000 familias, en el Khot-Khuneor; los dzunrabas propiamente dichos, reducidos á 20 ó 30.000 familias; los torgoout, ménos numerosos, en el O. de la Dzungaria; y los durbet, que se han mezclado los unos con los dzungaros y los otros con los torgoout. El resto de los kalmucos habita en Rusia en la márgen derecha del Volga y en las orillas del Kuma.

Kamichi. Ave del género de las zancudas, caracterizada por tener el pico más corto que la cabeza, recto, poco comprimido, dos espolones en cada ala. Hácese de los *kamichis* una familia de los palamedídeos. Anidan en tierra al pié de los árboles ó en

las malezas, y son originarios de la América Meridional. Uno de los dos géneros de los *kamichi* tiene un apéndice corneo en la frente, redondeado y móvil; el otro no tiene cuerno, pero sí un copete de plumas en el occipucio.

Kamis. Divinidades indígenas del Japon, que no son otras que los hombres divinizados, y que tienen analogía con los heroes de los griegos y de los romanos.

Kangs-Hi. Emperador de la China; nació en 1653, era hijo de Chuntchi, fundador de la dinastía de los Tsing ó Mandchux; subió al trono á los ocho años (1661), y comenzó á gobernar por sí mismo á los trece. Murió en 1672. Khan-hi escribió muchas obras, entre otras, «Máximas para el gobierno de los Estados, é Instrucciones morales para su hijo.»

Kanguro. Género muy numeroso de mamíferos, del órden de los didelfos. Las hembras tienen, como las de todos los marsupiales, una bolsa formada por la piel de la region abdominal, y en la cual guardan á sus hijuelos. En los machos, el hocico es prolongado, orejas grandes, y sobre todo tienen los miembros posteriores mucho más largos que los anteriores, y una cola muy larga y gruesa. Se parecen mucho á los gerbos, y no se encuentran más que en la Oceanía.

Kansas. Rio de los Estados Unidos (Missuri); tiene un fuerte en las vastas llanuras situadas entre el Arkansas y la Plata, y se une al Missuri despues de un curso de 36 leguas del O. al E.

Kant (Manuel). Célebre filósofo aleman; nació en 1724 en Kœnigsberg, hijo de un guarnicionero. Estudió en la Universidad de Kœnigsberg, y recorrió en pocos años casi todo el círculo de los conocimientos humanos; vivió por espacio de mucho tiempo oscuro y pobre, siendo durante quince años pasante de una escuela. En 1770 obtuvo la cátedra de lógica y metafísica en la universidad de Kœnigsberg; en 1786 fué nombrado rector de la misma, y en 1787 entró en la Academia de Berlin. Murió el año de 1804 en su ciudad natal. Kant es autor de un sistema que hace época, y que ha producido en la filosofía una revolucion verdadera, en el cual se propone someter á la crítica todos los conocimientos humanos, y de aquí ha tomado su doctrina el nombre de criticismo. Para esto distingue en nuestros conocimientos dos partes: la una que pertenece á los objetos del pensamiento, y que adquirimos por la esperiencia, y á esto llama él la materia, el objetivo; la otra, que pertenece al sujeto que piensa y que el espíritu saca de su propio fondo para añadirlo á los datos de la esperiencia; esta es la forma, el subjetivo. La razon aplica la forma á la materia como el sello deja su huella en la cera; ademas cree ver como existente en las cosas lo que no está realmente sino en sí misma. Kant hace la enumeracion de estas formas que son inherentes á la razon humana, y que llama indistintamente ideas *á priori*, ideas puras, categorías, colocando á su cabeza las ideas de tiempo, de espacio, de sustancia, de causa, de unidad, de existencia, etc. Preguntándose despues cuál es el valor de nuestros conocimientos, y si podemos pasar legítimamente del sujeto al objeto, declara que no podemos conocer directamente si no lo que nos suministra la esperiencia, que todo lo demas es simplemente un objeto de fé ó de creencia, y que de este modo nuestras ideas de alma, del universo, de Dios, no tienen certidumbre alguna objetiva. Sin embargo, por una dichosa contradiccion, concede en moral á la razon humana una autoridad que le niega en metafísica; así cree en la libertad, en la ley imperativa del deber, en la necesidad de una armonía entre el honor y la virtud, restableciendo como indudables las verdades que aquellas implican, tales son la existencia de Dios y la inmortalidad del alma. En moral, enseña este filósofo una doctrina rígida fundada sobre la idea del bien absoluto y que recuerda el estoicismo. Kant ha dejado multitud de obras sobre filosofía y diferentes ciencias.

Kaolines (arcillas). Una de las variedades de las *arcillas*. (Véase esta palabra.)

Estas arcillas se emplean esclusivamente en la fabricacion de porcelanas, son desmenuzables, secas al tacto, y forman difícilmente pasta con el agua; cuando por medio de la locion se han separado de las sustancias estrañas que contienen, son absolutamente infusibles en el horno de porcelana, y se hacen muy duras y poco sólidas. Los kaolines provienen de la descomposicion de los feldespatos, y encierran siempre una cantidad más ó ménos considerable de la mica que los acompañaba. En muchos yacimientos (China, Alenzon, Saint Iricix, cerca de Limoges), están cubiertos los kaolines por una roca micácea que tiene la testura del gneiss, pero que es roja y muy fusible. El kaolin de Saint Iricix, lavado y desecado, contiene 0,56 de sílice y 0,44 de alúmina.

Cuando el kaolin sale de la cantera, se halla mezclado con mucho feldespato, del que se separa desliéndole en unas cubas con agua, se deja reposar durante algun tiempo, y se decanta en seguida; el feldespato queda en las cubas, y el agua cargada de arcilla va á parar á unos estanques ó depósitos en que se clarifica; luego se vacia y se recoge la arcilla, que se deja secar al aire.

Se puede desecar la pasta muy ventajosamente y en poco tiempo para hacerla trasportable por un procedimiento, que consiste en encerrarla en sacos de una tela fuerte y tupida de cáñamo, que sobreponen por lechos separados por zarzos de mimbres, y que se comprimen fuertemente por medio de una prensa.

Karamsin (Nicolás Miguel). El padre de la historia rusa, nació en 1775 en el gobierno de Simbiarsk, murió en 1827.

Karmath (Hamdan, llamado). Fundador de una secta musulmana, vivió en el siglo IX; atacaba los dogmas del islamismo, predicaba la comunidad de bienes, la de mujeres, desechaba toda revelacion, el ayuno, el rezo y la limosna, y no oponia el menor freno á las pasiones. Se cree que pereció por los años 900, víctima de la venganza del jefe de los ismaelitas con quien estaba en guerra.

Karstenite. Cal sulfatada sin agua ó anhidra. Es una roca homogénea ó base simple, de un color blanco ó agrisado, algunas veces azulado, violado, rosáceo, etc.; tiene la testura compacta, granuda, terrosa, fibrosa, laminar y sacaroidea. Su peso específico es de 2,5 á 2,9. Se funde con dificultad en un esmalte blanco. Se presenta en masas como amontonadas, en capas y aún en filones.

Katavothras. Grandes simas ó concavidades que existen en ciertas cuencas circunscritas de la Morea, en las que se desaguan lagos y se pierden las aguas de los torrentes. Se hallan situadas al pié de grandes montañas, que constituyen una especie de cerco de las indicadas cuencas.

Katzbach. Rio de los Estados prusianos, provincia de Silesia, regencia de Liegnitz. Nace en el círculo y cerca de Schenau; corre hácia el N. N. E. pasando por Schonau, Galdberg, Liegnitz, Parwitz, y se une al Oder por la izquierda, á una legua más abajo de esta última ciudad despues de un curso de 11 leguas. En su márgen derecha y entre Goldberg y Liegnitz, se dió una batalla entre los franceses y prusianos el 21 de abril do 1813.

Keberes. Se designa con este nombre á los individuos de una secta religiosa formada en la Persia, que profesa el politeismo y cree en la inmortalidad de las almas.

Kent. Condado de Inglaterra en la estremidad S. E. del reino, entre los 50° 54' y los 51° 32' latitud N., y entre los 3° 36' y los 5° 11' longitud E.; linda al N. con el Támesis que le separa de los condados de Middlesex y de Essex; al E. con el mar del Norte; al S. E. con el Paso de Calés; al S. con la Mandia y el condado de Sussex y al O. con el condado de Surrey. Su longitud del E. al O. es de 19 leguas, su anchura media de N. á S. de 8, y su superficie de 119.

Kentucky. Estado del centro de los Estados-Unidos, en la region contenida entre los montes Alleghany y el Mississipí. Está comprendido entre los 36° 30' y los 39° 10' latitud N., y entre los 78° 8' y los 85° 38' longitud O., y linda al N. con el Ohío que le separa de los Estados de Ohío y de Indiana, al O. con el mismo rio, que le separa del Estado de Illines, y con el Mississipí, que le separa del de Misuri; al S. con el Estado de Tennessee, y al E. con la Virginia, hácia donde los montes Cumberland y el Vig-Sandy-river forman casi totalmente sus límites. Su longitud de E. á O. es de unas 112 leguas, su anchura de 48 en la parte oriental y de 24 en la occidental; y su superficie de 3.200 leguas.

Kepler ó Keppler (Juan). Célebre astrónomo, nació en 1571 en Well (Wittemberg), de una familia noble, pero pobre; estudió en Tubinga; fué nombrado en 1594 profesor de matemáticas en Grœtz, y llamó desde muy jóven la atencion de los sabios con sus obras. Habiendo contraido amistad con Tycho-Brahé pasó en 1600 á Uraniemburgo, donde aquel residia, á fin de hacer observaciones astronómicas, y obtuvo de Rodulfo el título de matemático del emperador con una pension. Kepler estableció sobre bases sólidas el sistema de Copérnico; tuvo la gloria de descubrir las leyes sobre que descansa la astronomía moderna, leyes que llevan todavía su nombre, á saber: 1.° Que los cuadrados de los tiempos de las revoluciones planetarias son proporcionados á los cubos de los grandes ejes. 2.° Que las órbitas planetarias son elipses y que el sol ocupa uno de sus focos. 3.° Que el tiempo empleado por un planeta en describir una porcion de su órbita es proporcionado á la superficie del area descrita durante este tiempo por su radio vector. En el año 1618, y despues de 22 años de asiduas investigaciones, fué cuando hizo estos descubrimientos. Reconoció tambien la generalidad de la ley de la atraccion, la rotacion del sol; adivinó la existencia de planetas desconocidos en su tiempo, calculó las latitudes y longitudes con más exactitud que se habia hecho hasta entónces, anunció el paso de Mercurio y de Venus sobre el disco del sol para 1631, perfeccionó los lentes, formó una tabla de logaritmos, etc.

Keres (tos). Son séres personificados por los que la antiguedad representaba las causas inmediatas, violentas algunas veces y siempre desagradables de la muerte. Hesiodo habla de un ken, hijo de la Noche: en este poeta y en la Iliada se les representa con un vestido manchado de sangre, ojos terri-

bles, dientes crugientes, arrastrando los muertos en un campo de batalla. Dice Hesiodo que los keres siguen á los combatientes, y que cuando cae uno, se abalanzan á él y le desgarrpn con sus grifos.

Kermes. Género de insectos del órden de los hemípteros, seccion de los homópteros, familia de los gallinsectos. Sus especies son muy parecidas á las cochinillas. Su figura se semeja á la de una pequeña bolita á quien se ha quitado un segmento. Los machos, en el estado de insectos perfectos, tienen alas. De resultas de la fecundacion, pone cada hembra de 1.800 á 2.000 huevos, que deposita en la parte inferior de su vientre, y forma entónces este una cavidad como la de una concha. Despues muere y se deseca, y al poco tiempo empiezan los gusanillos á salir de debajo del cadáver de su madre para ir á buscar su alimento, que consiste en la savia de los vegetales sobre que se encuentran. Para los usos de las artes no se aguarda la salida de los gusanos, sino que ántes se arrancan de las hojas con las conchas que los cubren.

En química es el *kermes* súlfuro de antimonio mezclado frecuentemente con óxido de antimonio y con potasa de sosa. Tiene analogía con el *azúfre dorado*.

Kersanton. Roca pirogénica de color verde-negruzco, de testura granitóidea, de grano pequeño y en cristalizacion confusa: su composicion es de feldespato en granos blancos ó verdosos, de *amphibol* negro y prismámático, de la pirita en granos irregulares, de un color agrisado subido, y de laminitas de orisca pardusca. Existe en las cercanías de Brest (Bretaña), y se presenta en masas redondeadas, como rodeada de una arcilla ferruginosa. Se ha empleado como piedra de decoracion para los edificios.

Kersolina. Además del éter, del cloroformo y de otras sustancias volátiles, del aceite de nafta artificial, de la amilina etc., que son reconocidos como agentes á propósito para estinguir la sensibilidad, tenemos que contar ademas con la *kersolina*, que acude á reclamar su derecho anestésico. El descubrimiento de sus propiedades fué puramente casual y debido al desvanecimiento de un obrero que limpiaba la cisterna de una fábrica en que se confecciona aquel producto con destino á otros usos.

Segun las investigaciones practicadas es un fluido volátil é inflamable, que despide un débil olor de cloroformo, que se aproxima luego al de brea, y por último desaparece por completo. Al aspirar aquel fluido se siente algun placer y algunas veces se esperimenta cierta debilidad é intermitencia en el pulso, acompañadas de un principio de asfixia y de una rigidez muscular más marcada que en la anestesia favorable y que exige cierta prudencia en la administracion del nuevo agente anestésico.

Khan. Nombre que significa señor; era el título que tomaban en la Edad Media los jefes superiores de los pueblos tártaros; casi siempre esta palabra se añade á continuacion del nombre del soberano: Gengis-Khan, Mohamet-Khan, etc.

Khian-Lung ó Kien-Long. Emperador de la China, de la dinastía de los Mandchux, subió al trono en 1736; reprimió en 1755 una rebelion de los tártaros, y sometió á su dominio toda la Tartaria, hasta la Persia. Cuando llegó á la vejez, abdicó en 1795, en favor de su hijo. Khian-Lung prohibió en 1753 el ejercicio de la religion cristiana en sus Estados. Cultivó las letras con mucha gloria, y formó una biblioteca de 600.000 volúmenes. Se le debe, entre otros escritos, un elogio de la ciudad de Mukden, que el padre Amiot tradujo al francés, Paris, 1770.

Kilógramo. Medida de peso equivalente á 1.000 gramos, y á 2 libras, 2 onzas y 12 adarmes de nuestro sistema antiguo.

Kilólitro. Medida de capacidad equivalente á un metro cúbico, y que contiene 100 litros. Es lo que se llama en marina al poco más ó ménos una tonelada.

Kilómetro. Medida de longitud que equivale á 1.000 metros, y es poco ménos de un cuarto de legua, ó sean 1.196 varas, 1 pié, 5 pulgadas y 8 líneas de nuestro sistema antiguo.

Kilósterio. Medida de sólidos que no se emplea más que para la de la leña; equivale á 1 metro cúbico, y por consiguiente á 6 piés y cuarto cúbicos de Castilla en el sistema antiguo.

King. Palabra china que significa *doctrina sublime*: es el nombre que los letrados de aquel imperio celeste dan á los libros sagrados. Se dividen en cinco partes y parecen bastante antiguos, puesto que han ejercitado la sagacidad de Confucio. Contienen enigmas indescifrables, preceptos y máximas escelentes, documentos históricos de importancia, y por último, un tratado de usos y deberes de la vida civil. Los letrados pasan su vida estudiando estos libros, y mueren por lo regular sin haber podido desembrollar sus misterios.

Kinkajú. Género de mamíferos que se coloca entre los carniceros plantígrados, pero que por muchos de sus caractéres se acercan á los monos, á los makis, á los insectívoros y á los queitópteros. Tiene el tamaño de un gato, y se le encuentra en la América Meridional.

Kioskos. Palabra tomada de los turcos

por los arquitectos. Son pequeños pabellones de mucha elegancia, donde los turcos toman el fresco y se dedican al estudio, al reposo y á la contemplacion de la naturaleza. Entre nosotros son los kioskos unas casetas elegantes, de hierro ó de madera, cubiertas de cristales y de forma regularmente redonda, que sirven para colocar anuncios de todas clases, haciendo de aquellos un punto visible de anuncio en los sitios más céntricos y concurridos en las poblaciones de gran vecindario.

Kircher (EL PADRE). Sábio jesuita aleman, nació en 1602 en Geyser, cerca de Fulde; enseñó la filosofía y las lenguas orientales en Wurtzburgo; se vió obligado á dejar la Alemania á causa de la guerra de los Treinta Años, y se retiró á Francia, uniéndose á los jesuitas de Aviñon; pero en 1636 fué llamado á Roma: enseñó las matemáticas en el Colegio romano, y despues abandonó la enseñanza para entregarse esclusivamente al cultivo de las ciencias. Falleció en Roma el año 1680. En física se ocupó principalmente en el estudio de la óptica y del magnetismo, por medio de lo cual queria esplicarlo todo, y aplicaba esta ciencia á todo género de enfermedades. Quiso tambien renovar el arte de Raimundo Lulio: inventó una pasigrafía ó escritura universal para que todos pudiesen leer en su lengua: atribuyen á este jesuita la invencion de la linterna mágica. Kircher formó un precioso gabinete de objetos raros de historia natural, de antigüedades, de instrumentos de física, de matemáticas, etc., que hoy se conserva en Roma en el Museo del Colegio romano.

Kirchwasser. Licor espirituoso de sabor agradable, debido á una corta cantidad de ácido hidrociánico ó prúsico, y que se prepara en la Selva Negra del modo siguiente: Se escogen las cerezas silvestres más puras y sanas, se les quitan los rabos, se estrujan en una cesta de mimbre, y se recibe el zumo en una cuba; se pesa el orujo, se mezcla la cuarta parte de este con el zumo, y se abandona todo á la fermentacion, á una temperatura de 15 á 20°, procurando cubrir imperfectamente la cuba. Terminada la fermentacion, se trasiega el líquido y se destila como de costumbre.

Kiste ó **kisto.** Membrana á modo de vejiga, es decir, que forma saco y envuelve un producto patológico de este ó de la otra naturaleza. Así es que los kistos, ora contienen líquidos, ora acefalocistos, ora un tejido adiposo, sardáceo, encefalóideo, ateromatoso, etc.; ora, en fin, el producto de una preñez estrauterina. La palabra kisto se aplica por estension al todo del tumor enkistado. Encuéntranse en todas las partes del cuerpo, ménos en el espesor de los huesos y de los cartílagos.

Kivi-kivi. Ave singular de la Nueva Zelanda, órden de las corredoras, género *apteryx*. Tiene el tamaño de una gallina: su plumaje amarillo pardusco, descompuesto y lacio. Los habitantes de aquel país comen la carne de los kivi-kivi, y se adornan con sus plumas. Viven apareados, y buscan de noche su alimento. Su grito es semejante á un fuerte silbido.

Klaproth (MARTIN ENRIQUE). Químico, nació en Berlin en 1743, y falleció en 1817; fué profesor de química en Berlin, y miembro de la Academia de Ciencias en esta misma ciudad. Se le debe el descubrimiento del uranio y de la zircona; existen ademas suyos un gran número de escritos insertos en el «Diario de física, los Anales de química, el Diario de las minas,» y otras colecciones científicas; á él se debe tambien el arreglo del sistema mineralógico, basado en los principios constitutivos de los minerales.

Klopstock (FEDERICO GOTTLIEB.) Célebre poeta y literato aleman, nació en Quedimburgo en 1724 y falleció en 1803. Además de su Mesiada y de sus Odas dejó varias tragedias que son muy apreciadas y un Discurso sobre la lengua alemana, la que debe mucho á sus esfuerzos y felices innovaciones.

Knef ó **Canope.** Dios egipcio, el primero de los tres khamefis ó dioses. Es la primera emanacion del Sér incomprensible, el principio fecundador, creador y bienhechor. Se le da la figura de un hombre de color azulado, con un cetro en la mano y cubierta su cabeza con un magnífico plumaje; de su boca sale el huevo primitivo que ha dado nacimiento á todos los séres. Knef tenia un célebre templo en Syena en la Thebaida.

Kniaz ó Knez. Título esclavo cuya etimología no se conoce con certeza, áun cuando algunos autores quieren que sea de la misma familia que king, konung, kœnig (rey). El título de kniaz se reservaba en su orígen á los hermanos del soberano y á los otros príncipes de la sangre. En el dia, este título corresponde poco más ó ménos al de duque entre nosotros. En Rusia forma parte de los títulos del autócrata; pero pertenece más especialmente á los individuos de la familia imperial.

Knout. Instrumento de suplicio usado en Rusia: está compuesto de varios nervios de vaca ó de buey, fuertemente entrelazados y terminados por unos ganchos de hierro. Un corto número de golpes de *knout* causan la muerte, y cuatro ó cinco bastan para hacer una sola llaga del cuerpo del paciente.

Kœnigsberg, en polaco Krolewiecz. Ciudad de los Estados prusianos, capital de la

provincia de la Prusia oriental, de regencia y de círculo, el uno de la ciudad y el otro del territorio; dista 22 leguas E. N. E. de Dantzick, y 92 E. N. E. de Berlin: está situada á orillas del Pregel y á corta distancia de su embocadura, en el Frische-Hall.

Kopek. Pequeña moneda rusa: 20 kopek forman un *rublo*, y equivale á unos 5 céntimos del *franco* frances.

Kotschy (Carlos). Cura protestante de Ostron, en la Silesia austriaca, distinguido orador de púlpito, sabio teólogo y autor de diferentes obras de historia natural y cantos religiosos, escritos en idioma polonés. Murió el 9 de febrero de 1856, de edad de 68 años.

Kovan in ó Cuan in. Llámase así la divinidad tutelar de las mujeres en la China. Los chinos la representan con frecuencia sobre la porcelana blanca, bajo la figura de una mujer con un niño. Es venerada particularmente por las mujeres estériles, quienes creen que puede hacerlas fecundas.

Kozmian (Cayetano.) Uno de los más célebres poetas de Polonia. Murió en Piotrowice el 15 de marzo de 1856, de edad de 73 años.

Krasinski (el conde Valeriano). Jefe del ministerio de Instruccion pública de Polonia. En 1830 fué enviado á Inglaterra por el príncipe Czarlogiski para defender los intereses políticos de la Polonia. Ahogada la revolucion de su país, se estableció en la Gran Bretaña, donde vivió de las letras. Murió en Edimburgo el 22 de diciembre de 1855. Escribió la «Historia de la reformacion de Polonia.»

Kreutzer. Pequeña moneda que se usa en Alemania, y principalmente en Baviera, Suavia y las cercanías del Rhin, y equivale á unos 5 céntimos del *franco*.

Krichna. Divinidad indiana, hijo de Vazudeva y de la hermosa Devaki que reinaron en Mathura; es considerada por los indios como la octava encarnacion de Vichnu. Fué criado en secreto entre los pastores para libertarle de los golpes de su tio Kansa (encarnacion de Siva) que queria asesinar á los hijos de su hermana para apoderarse del imperio; empero Krichna supo desde su infancia vencer todos los obstáculos que le oponia Kansa, y cuando fué mayor de edad venció y mató á su encarnizado enemigo. Púsose luego despues á la cabeza de los pandus, raza oprimida hacia largo tiempo por los kurus: prestó el socorro de sus armas y de su prudencia al jóven Ardjuna y le dió la victoria (esta guerra es llamada por los indios la gran guerra, Maha-Bharata). Krichna pereció accidentalmente á manos del cazador Angada, y á su muerte comenzó la edad negra ó de hierro, Kaliuga. Krichna no era ménos famoso por su hermosura que por su valor y prudencia; pues llegó á inspirar amor á 16.100 mujeres, todas las cuales se arrojaron sobre su pira. Se halla grande analogía entre la leyenda de Krichna y las de Apolo, Hércules y algunas otras divinidades griegas. La vida de Krichna es el asunto de un poema célebre entre los indios Bhagavata Purana, que se atribuye á Vopadeva (poeta del siglo XIII).

Kronstadt. Plaza fuerte y marítima situada en una pequeña isla del golfo de Finlandia, llamada Kodloi-Ostrof, en la embocadura del Neva, que fué fundada por Pedro I de Rusia en 1710. Allí está depositado la mayor parte del tesoro del imperio, y anclada la escuadra rusa. Tiene tres puertos: es una de las principales fortalezas de Rusia.

Kuban (Hipanis.) Rio de Europa que nace en el vertiente septentrional del Cáucaso hácia el monte Elbrutz; atraviesa la Circasia del S. al N., separa en seguida este país de la provincia rusa del Cáucaso y se pierde en la bahía de su nombre, formada por el mar Negro. El curso de este rio es de unas 104 leguas. En su parte superior se divide en varios brazos, algunos de los cuales, de poco caudal, se dirigen al mar Negro. Un gran número de rios de segundo órden afluyen en este gran rio. Su curso es sumamente rápido.

Kugos. Sacerdotes del Japon; llevan un vestido particular con una cola arrastrando; su sombrero es negro variando la figura, segun su grado de dignidad. Algunos llevan atada á él una faja ó velo de seda negra que cae á sus espaldas y otros llevan al pecho una especie de banda que tiran á la espalda.

Kumis ó Comis. Licor que los calmucos preparan haciendo fermentar leche de yegua y sometiéndola á la destilacion. Llámase tambien *rack*, y es un licor espirituoso de olor desagradable.

Kunckel (Juan). Químico aleman, nació en 1630 en el ducado de Sleswing, murió en 1702 en Stokolmo, donde desempeñaba el cargo de consejero de minas que le confió Cárlos XI. Se le deben muchos descubrimientos, entre otros el del fósforo, sacado de la orina (1676).

Kurtchis. Cuerpo de caballería especial de la Persia, compuesto de la nobleza del imperio. El *kurtchi-bachá*, coronel ó jefe de esta privilegiada milicia, es una de las primeras dignidades del país. El cuerpo se compone de unos 18.000 hombres.

Kurdistan turco. Parte de la antigua Asiria, particularmente la Gordyena ó país de los carduces, comarca de la parte oriental de la Turquía asiática, entre los montes de los Hekias al N.; el Djehel-Tak, el Cara-Daghlar y algunas otras montañas elevadas

al E., los montes Amerin al S., y los montes Sindjar al O. Tiene unas 64 leguas de N. á S. y 72 de E. á O.; algunos la prolongan mucho más hácia el N. hasta el monte Ararat. Recorren el interior de este país altas montañas del N. al S. O. bajo la denominacion de montes de Kurdistan. Las llanuras de la parte meridional de este país son fértiles en arroz, trigo, cebada, aljonjoli, frutas, tabaco y algodon herbáceo; cógese tambien miel y lágrimas de cierto maná que sirve para postres. Hay agalla de superior calidad que se estrae en gran cantidad para Europa. Tambien contiene el Kurdistan turco, oro, pimiento, azufre y alumbre. Este país toma su nombre de los kurdos, que le habitan; sin embargo se hallan en él turcos, judíos y armenios. El Kurdistan turco forma los bajalatos de Monssul y Chehrezur, y algunas partes poco considerables de los de Van y Bagdad.

Kurdistan persa. Parte de la antigua Media, provincia del Iran, entre el Aderbaidjan al N., el Irak-Adjemi al E., el Khusistan al S. y el Kurdistan turco al O., á los 32° 30' 36° 15' lat. N. y 43° 50' 46° 30' longitud E. Tiene 400.000 habitantes. Su capital es Kirmanchah. Cruzan este país altas montañas y valles escarpados y poco fértiles, á escepcion del llano de Kirmanchah. Hay escelentes pastos y mucha caza mayor.

Kurdos, Curdi, Gordyœ, Carduci, etc. Pueblo de Asia, habita en los montes al E. del Tigris, al S. de los lagos de Van y de Urmiagh. Son astutos, valientes y ladrones. Han sido siempre libres; sin embargo, están nominalmente comprendidos en el imperio turco y en el Iran (véase Kurdistan): pagan el tributo; pero á esto sólo se limita su dependencia. Casi todos son musulmanes: hállanse, no obstante, entre ellos 100.000 nestorianos. Se cree que descienden de los antiguos caldeos.

Kuriles. Larga cadena de islas al E. del Asia; están comprendidos entre los 43° 40' y los 51° lat. N., y entre los 148° 32' y los 160° long. E.; su estension es de 200 leguas.

L.

L. Es la duodécima letra del abecedario castellano, y una de las consonantes linguales; tambien es semivocal.—Hemos tomado de los latinos la figura de la letra L, que equivale al «Lambda» de los griegos, que asimismo guarda analogía con el «Lamed» de los fenicios y hebreos. Esta letra, formada de dos líneas, con la única diferencia de ser el angulo más ó ménos agudo, es muy semejante en los alfabetos samaritano, sirio, árabe, armenio, griego, etrusco, romano, y en los de todas las lenguas neo-latinas. Como letra numeral, la L valia 30 entre los griegos; entre los romanos, su valor era 50, pero con una rayita horizontal encima valia 50.000. —En numismática, la L sirve para designar muchos nombres de regiones y ciudades antiguas. En el antiguo alfabeto químico, L significaba un compuesto de plata.—Finalmente, como signo de órden, L indica el duodécimo objeto de una serie, ó la duodécima parte de un todo.

La. Nota musical llamada simplemente *a* por los alemanes y los italianos. Es el sesto grado de nuestra escala musical. Sobre esta nota se arreglan los diapasones y se da y toma el acorde. (Véase notas musicales.)

Laar (Pedro de). Llamado el *Bamboche* por su estraña figura, pintor y grabador. Nació en 1613 en Laar, lugar de Narden en Holanda; murió en Harleno, en 1675; fué de los artistas de primer órden, y de los mejores músicos de su tiempo. Dió su nombre á un género de pintura llamado *bambochada*,

en que se representan escenas alegres, campestres, juegos de niños, escenas de borrachos, fumadores, etc.

Laban. Hijo de Bathuel y nieto de Nachor; fué padre de Lia y de Raquel, las cuales dió en matrimonio á Jacob para recompensarle de catorce años de servicios que le habia prestado. Los bienes administrados por Jacob progresaban y queria que siguiese en su compañía, pero Jacob dejó á su suegro sin decirle palabra, y éste le siguió por espacio de siete dias deseando alcanzarle para maltratarle y cogerle sus ganados y sus hijas; pero Dios se le apareció en sueños y le prohibió hiciese el menor daño á Jacob. En el monte Galaad le alcanzó y ofrecieron juntos sacrificios y se reconciliaron, reclamando Laban solamente de su yerno los ídolos que suponia haberle robado. Jacob, que estaba inocente, le mandó que registrase todo su equipaje; pero Raquel, sentada encima, se escusó de levantarse, fingiendo estar indispuesta por no restituir á su padre un objeto de supersticion y falso culto. Unos y otros contentos se separaron el año 1739 ántes de Jesucristo, y se cree que Laban en lo sucesivo se dedicó á la adoracion del verdadero Dios (Véase Jacob).

Lábaro. Estandarte que llevaban los romanos á la guerra delante de los emperadores, y consistia en una lanza atravesada por un palo, del cual caia un velo de púrpura en que estaba pintada un águila. En la batalla que sostuvo Constantino contra Maxencio vió aparecer en los aires este estandarte que representaba una cruz con estas palabras «Hoc signo vinces» (Vencerás por esta señal).

Labarrieta (JUAN DE). Maestro destajista de la fábrica de la iglesia del Escorial en 1576. Fué uno de los maestros de obras más célebres del siglo XVI.

Lábdano. El *lábdano* ó *ládano* es una resina untuosa, de olor agradable, que se encuentra en las hojas y ramas del *cystus creticus*, planta que crece en la isla de Candia y en la Siria. Naturalmente es una sustancia blanda y de color pardo oscuro; pero se torna dura cuando se conserva; su densidad es 1,1006. Tiene sabor amargo y se usa principalmete en medicina para emplastos.

Labensky. Consejero áulico del emperador de Rusia, director del ministerio de Negocios estranjeros, conocido tambien como autor de todos los documentos de alguna suposicion que el gobierno ruso ha espedido en este siglo, y literato muy apreciado; murió el 27 de diciembre de 1855 en San Petersburgo.

Laberintos. Llamábanse así entre los antiguos á unas salas y galerías subterráneas con innumerables ramificaciones, y de difícil salida. La antigüedad cita cinco, á saber: primero y segundo dos en Egipto, el uno en la isla del lago Moeris, llamado «El laberinto de Mendes», porque se atribuye á este príncipe; el otro llamado «Laberinto de los Doce», porque fué construido hácia 660 por los doce señores que se dividian á la sazon el imperio de Egipto. El primero de estos edificios tenia un piso inferior donde se depositaban las momias de los reyes y de los cocodrilos.—Tercero «El laberinto de Creta» destinado á las sepulturas de la familia real; se atribuia á Dédalo y en él estaba el Minotauro.—Cuarto «El laberinto de Lemnos,» que, segun parece, fué una gruta de estalacticas, asilo misterioso del culto de los Cabires.—Quinto «El laberinto de Clusium, en Italia, que se atribuia á Porsena, y que debió ser uno de esos hipogeos etruscos, de los que tan considerable número se ha descubierto en nuestros dias. Hoy todos estos laberintos están destruidos. Vénse, sin embargo, todavía algunos restos del «Laberinto de Mendés.»

Labiadas. Nombre de una familia de plantas herbáceas que constituyen en el sistema sexual la primera seccion de la clase catorce, bajo el título de *didinamia gymnospermia*. Son las que dan la mayor parte de los aceites volátiles de la perfumería. Comprende los géneros amethysa, rosmarinus, salvia, hisopo, mentha, etc.

Labiales (LETRAS). Las que se pronuncian con los labios, como *b*, *f*, *m*, *p*, aunque alguna de estas es tambien en parte *dental*.

Labios. Los dos bordes de la boca. Parecidos á los párpados que sirven para velar y descubrir los globos oculares; forman dos cortinas móviles los labios, que se estienden delante de la parte anterior de los arcos dentarios; abren y cierran la via por la cual tantas funciones se ejecutan, y sirven para la prension de toda clase de alimentos Concurren á la admision del aire en el pecho, y sirven para la emision de los sonidos. Segun la perfeccion ó degradacion de su forma, se calcula y se vé la superioridad ó inferioridad de los séres. Están dotados de mucha sensibilidad por los muchos músculos y nervios que en ellos se reunen, y con su gran movilidad indican las pasiones y los afectos de que se está dominado.

Labor (TIERRA DE). En italiano, «Terra di Lavoro, parte de la antigua «Campania»: la más al N. de las sitnadas á lo largo del mar de Sicilia, linda al N. con el Abruzzo ulterior, al N. E. con la provincia de Sannio, al E. con el Principado ulterior, al S. con el Principado citerior y la provincia de Nápoles, al S. O. con el mar Tirreno, y al N. O. con el Estado eclesiástico. Su estension de N. O.

á S. E. es de 21 y 2/3 leguas, su anchura media de 12 y su superficie de unas 144 leguas cuadradas. Tiene 663,000 habitantes. Su capital es Capua, el suelo es estremadamente fértil y consiste casi todo en llanuras produce trigo, cáñamo, lino, olivas y moreras. El nombre de Tierra de labor se aplicaba en lo antiguo á un territorio mucho más estenso, en el que estaba comprendido Nápoles.

Laboratorio. Lugar donde los químicos y farmacéuticos hacen sus esperimentos y componen y forman sus medicamentos.

Labores. Llámanse así en agricultura todas las operaciones que tienen por objeto el cultivo y aprovechamiento del terreno para hacerle que dé frutos. Las labores bien hechas y con oportunidad, son el mejor y más productivo abono de las tierras. Las labores pueden ser preparatorias, como desmontes, roturaciones y desagüe de terrenos ó drenajes; y otras de actualidad, que son las usuales y corrientes todos los años en épocas determinadas. Es digno de recordarse que los antiguos romanos araban mucho, sembraban poco y cogian grandes cosechas.

Labradorita. En mineralogía es una piedra, llamada tambien feldespato opalino, que tiene por forma primitiva un prisma oblicuo no simétrico, esto es, con base de paralelógramo oblicuángulo de 119° y 61°, cuyas bases están inclinadas con respecto á los planos 115° y 65°. La fórmula de esta labradorita es 3 Al Si + (Ca, Na, K, Ma) Si ^{3}. En general es la labradorita un silicato de alúmina y de sal sódica.

En geología es esta sustancia una roca homogénea, compuesta de la llamada piedra de labrador luminosa.

Labro. Género de peces acantopterigios, familia particular denominada labroides, dividida en más de 20 géneros. Hállanse en casi todos los mares, abundando en el Mediterráneo; su carne es muy blanca y de buen alimento.

La Bruyere (Juan de). Nació cerca de Dourdan, en Normandía, en 1644. Tesorero de Hacienda pública en Caen; estuvo luego encargado de enseñar historia al duque de Borgoña, bajo la direccion de Bossuet, y pasó el resto de sus dias cerca de aquel príncipe. Fué recibido en la Academia francesa el 15 de junio de 1693, y murió de apoplegía en Versailles el 10 de mayo de 1696. Es autor del libro *Los caractéres*, sátira ingeniosa y picante de los vicios y ridiculeces de su siglo, que puede presentarse como modelo en su género.

Laca (resina ó goma.) Especie de resina ó goma que rezuma de varios árboles de la India, á consecuencia de las picaduras hechas por las hembras de un insecto hemíptero, el *coccus lacca*. El color rojo de la resina es debido á estos insectos.

El principal de dichos árboles es el *croton lacciferum*. El insecto se multiplica en él, se fija en la estremidad de las ramas tiernas, las pica y se sepulta en el zumo que sale. La laca se recoge cortando las ramas cubiertas de resina y de huevos del insecto. Es preferible recoger la laca ántes de la salida del insecto.

Se conocen en el comercio tres especies de lacas: la laca en barritas, la laca en grano y la laca en escamas ó conchas.

La laca se emplea como dentífrica; se usa en la preparacion de los barnices, para enlodar las piezas de barro y loza y para la fabricacion del lacre.

La materia colorante roja de la laca en rama se usa en la tintorería.

Lacas (colores.) Son unos colores materiales formados por la combinacion de una materia colorante orgánica, con una base terrosa ó metálica, que es ordinariamente la alúmina ó el óxido de estaño. Se preparan de dos modos principales, sea mezclando la decoccion de la materia colorante con una disolucion de alumbre, y añadiendo carbonato de sosa, que descompone el alumbre y da lugar á un precipitado de alúmina que arrastra consigo la materia colorante, sea cuando la materia colorante es susceptible de alterarse por la coccion de los álcalis, agitando su direccion con alúmina gelatinosa, que determina la precipitacion del color.

Las lacas más usadas son las rojas, cuya base es el palo del Brasil, la rubia y la cochinilla.

La-calleja (Andrés de). Pintor de historia, nació en la Rioja en 1705, y pasó á Madrid donde fué discípulo de Jerónimo de Ezquerra. Distinguióse de tal manera en la pintura, que le encargaron que continuase los bellos cuadros con que Miguel Melendez debia adornar el convento de San Felipe el Real. Fernando VI le nombró pintor suyo y director de la Academia de Bellas Artes. En 1754, la Academia que dirigia le encargó que hiciese el retrato del ministro don José Carbajal, y en fin, en 1778 fué admitido en el número de los académicos de mérito de Valencia, y el rey Cárlos III le nombró director general de la Academia de San Fernando. Durante los últimos años de su vida, este hábil artista no se dedicó más que á la restauracion de los cuadros del rey de España. Murió en 1785.

Lacambra y Larroca (José Antonio). Fué natural de Benabarre; estudió medicina en Zaragoza, en la que recibió el grado de doctor. Catedrático de anatomía en 1749, médico del hospital de Gracia de Zaragoza, di-

rector de su teatro anatómico, y socio de la Academia de Oporto. Murió en Zaragoza en 1776. Escribió: «Materiæ medicæ alphabetica sinopsis, 1737, en folio.—Miscelánea, ópera médica teórico-práctica, nec non histórico-política, utraque lingua, tum latina, tum vulgari estracta ab anno 1738 ad 1773. —Judicium relativum super affectionem podagricam,» 1748, en folio.

Lacedemon. Hijo de Júpiter y de Tayete ó Taygete, hija de Atlas, casó con Esparta, hija de Eurotas, en quien hubo á Amyclas y á Euridice, mujer de Acrisio. De los nombres de este príncipe y su mujer se derivan los de Esparta y Lacedemonia.

Lacedemonia. Ciudad de la Grecia antigua (Peloponeso). (Véase Esparta.)

Lacepede (Esteban de Laville, conde de). Canciller mayor de la Legion de Honor, individuo de la Cámara de los Pares, de la Academia de Ciencias, presidente de la Sociedad filotécnica, etc.; nació en 1756 en Agen. Murió en 19 de setiembre de 1825. Entre sus obras citaremos las mas principales, aunque todas sean honrosos monumentos de la historia de la ciencia, como dice un biógrafo. «Ensayo sobre la electricidad natural y artificial; Física general y particular; Poética de la música; Historia natural de los cuadrúpedos y ovíparos; De los reptiles; De los peces; De los cetáceos; Historia general, física y civil de la Europa, desde los últimos años del siglo V, hasta mediados del XVIII.» Hay tambien del conde Lacepede dos novelas, diferentes Memorias, noticias, discursos y artículos, leidos en el Instituto, y una obra titulada: «Las edades de la naturaleza.»

La Cerda (Fernando, llamado de). Infante de Castilla; nació en 1254, era hijo primogénito de Alfonso X, rey de Castilla y de Leon, y murió ántes que su padre, en 1275, pero dejando hijos que fueron despojados del trono por su tio Sancho IV: era yerno de San Luis.—Alfonso de La Cerda, llamado el Desheredado, hijo del anterior, hizo vanos esfuerzos para recobrar el trono de Castilla, y se retiró á Francia (1303), donde Cárlos el Hermoso le dió la baronía de Lunel: murió allí en 1327; tuvo por hijos á Luis y Cárlos de España, el primero de los cuales fué almirante y el segundo condestable de Francia, nombrado por Juan el Bueno en 1350; se atrajo el odio de Cárlos el Malo, rey de Navarra, y fué asesinado por órden suya en 1354. Tuvo ademas Alfonso de La Cerda otro hijo llamado Juan de España, que fué muerto en 1357 por órden de D. Pedro el Cruel, rey de Castilla. Los demas descendientes de Fernando llevaron el título de señores de Vitoria, y se estinguieron en el siglo XV.

Lacerna. Nombre que los romanos daban á una capa de lana burda que los guerreros se ponian encima de la toga para guarecerse del mal tiempo. Esta capa, que más adelante se hizo comun á todas las clases de ciudadanos, se sujetaba por delante con una hebilla, y en caso de necesidad se la agregaba una capucha, «cucullus,» que se quitaba cuando se queria; de aquí procede el pasaje de Horacio: *Odoratum caput obscurante lacerna.*

Lacertios. Familia de saurianos, cuyo género principal es el de los lagartos.

Lacetanos. Pueblos de la España Tarraconense, muy belicosos, de los cuales hace mencion Tito Livio, Julio César, Plinio y Pompeyo. Tolomeo llamó á los lacetanos, acetanos, y algunos los confunden con los jacetanos. Dentro de los límites de esta region se encuentran las ciudades de Lissa, Udura, Setelsis, Telobis, Cerezo, Bacasis, Yespus, Anabis, Acerris y Cinna. El nombre de «lacetanos» se diferencia del de «jacetanos,» en que los primeros son catalanes y los segundos de la tierra de Jaca. Era tan poblada esta region, que los romanos tuvieron mucho que hacer para sojetar los grandes pueblos que contenia, resistiendo con valor á los ejércitos de Marco Porcio Caton, de Julio César, y de Sertorio. Vencidos por Caton, éste les privó del uso de las armas, y fué tanto el sentimiento que les causó, que muchos prefirieron darse muerte á vivir afrentosamente desarmados.

Lachaise (Francisco de Aix, llamado el Padre). Jesuita; nació en 1624 en el castillo de Aix, en Forez; murió en 1709; enseñó por mucho tiempo la filosofía en Leon de Francia, y llegó á ser provincial de su Orden. En 1675 le eligió Luis XIV por su confesor, y desempeñó este delicado cargo hasta su muerte, por espacio de 34 años. El padre Lachaise se halló mezclado en todas las intrigas de la corte. Colocado entre madama de Montespan y madama de Maintenon, tomó partido por esta última, y favoreció su matrimonio con Luis XIV. Durante las querellas religiosas, tuvo parte en la revocacion del edicto de Nantes (1685), en los debates sobre el quietismo y en la condenacion de Fenelon, en las persecuciones ejercidas contra los jansenistas, y se consagró en todas ocasiones á los intereses de su Orden. Lachaise era un hombre muy diestro, que poseia la habilidad de alarmar ó calmar la conciencia del rey, segun los casos y circunstancias.

Lacio (hoy campo de Roma). Comarca de Italia, situada á la estremidad del mar Inferior, entre la Etruria y la Campania. La su-

mision de Lacio comenzó por los romanos desde Rómulo. En 664, ántes de Jesucristo, los romanos subyugaron á Alba. Bajo el poder de Tarquino el Soberbio, la Confederacion latina, escepto Gabio, reconoció la superioridad de Roma. Revolucionada en 498, fué reducida á la obediencia en 496. Los equos y los volscos se sometieron en 367; volvieron á tomar las armas en 345 y en 338, pero al fin fueron derrotados en 314. Los romanos poblaron el Lacio de colonias llamando derecho latino á la reunion de diversos privilegios, que eran una preparacion la derecho de ciudad, y que tenian un medio entre este derecho y el derecho itálico. Vulgarmente se deriva el nombre de Lacio, de *latere* (estar oculto), porque dicen que Saturno, echado del cielo, se ocultó allí; esta etimología no tiene ninguna verosimilitud.

Laconia. País del Peloponeso, en el ángulo S. E., lindaba al E. y al S. con el mar, al N. con la Arcadia, y al O. con la Mesenia. Su capital era Esparta y se dividia en cuatro territorios. En el nuevo Estado de Grecia se ha dado el nombre de Laconia: 1.° A una de las diez nomas en que fué dividida primeramente la Grecia en 1833, y estaba formado de los cantones de Misitra, Monembasia, Maina, y tenia por capital á Misitra; 2.° En 1836 á uno de los 24 gobiernos que dividen hoy el Estado de Grecia. Este gobierno, formado solamente del canton de Maina tiene por capital á Ariopolis.

Laconismo. Lenguaje breve animado y sentencioso, imitacion del de los lacedemonios. Es la precision en el lenguaje.

Lacordaire (EL PADRE). Célebre predicador frances; nació en Recey-Sur-Ource el 22 de mayo de 1802, y murió en Sorrete en noviembre de 1861.

Este célebre predicador era compañero del famoso Lamenais en la defensa de la Iglesia galicana y de la asociacion de las ideas liberales con los principios del catolicismo; pero figuraba en segunda línea, y su vanidad aspiraba al primer puesto. Así, se fué á Roma, hizo pública retractacion de sus escritos y tomó el hábito de dominicano, con lo que volvió á Paris; y valiéndose de su nuevo traje como de incentivo á la curiosidad, empezó á predicar en sentido opuesto á sus primeras ideas; pero con tan notable talento, que le atrajo gran celebridad.

Lacre. El lacre se compone esencialmente de goma laca, á la cual se añade trementina á fin de que sea ménos fusible y ménos quebradiza. Para los lacres rojos ó poco teñidos, se emplea la laca de color claro, al paso que los lacres negros se hacen con lacas más baratas.

Hé aquí cómo se prepara el lacre rojo superfino: se derriten 4 partes de laca en una cápsula de hierro colocada sobre ascuas vivas, despues se añaden 1 parte de trementina de Venecia y 3 de bermellon, agitando sin cesar. Cuando la materia colorante está bien incorporada, se pesan unos trozos de 250 gramos (8 1/2 onzas), se arrollan sobre un mármol calentado por debajo con una hornilla, se alisan sobre otro mármol con una tablita de madera dura provista de empuñaduras, llamada pulidor. Cuando la masa ha sido arrollada y estirada en cilindros de conveniente grueso, se mantienen estos cilindros entre dos hornillas ardiendo, á fin de que tomen brillo en la superficie; se dividen en trozos de conveniente longitud, cuyas estremidades se derriten luego en una lámpara de espíritu de vino y se aplica el sello ó la marca del fabricante.

Los lacres ovalados y acanalados se hacen en moldes de acero bruñido.

El lacre fino se aromatiza á veces con benjuí, estoraque, bálsamo del Perú, etc.

Los lacres de diferentes colores se obtienen poniendo en lugar de bermellon cardenillo, cromato de plomo, añil, negro de humo, etc.

Los lacres jaspeados se hacen con la mezcla de pastas derretidas de diferentes colores, dependiendo su belleza de la habilidad adquirida con la práctica.

Los lacres dorados se obtienen incorporando pajuelas de mica amarilla en el lacre miéntras está derretido.

El lacre ordinario rojo se hace con minio y á veces almagre. Se reemplaza tambien la goma laca en todo ó en parte por una mezcla de colofonia y creta ó yeso pulverizado; si no se añade una de estas últimas sustancias, el lacre seria muy frágil y poco adhesivo. En lugar de creta ó yeso, puede usarse el subcloruro de bismuto, obteniéndose con él un lacre de mejor calidad.

Lacrima Christi. Vino moscatel que se coge sobre el monte Somma, cuyo cráter volcánico apagado está cerca del Vesubio, en la provincia de Nápoles (Italia). Hay *lacrima* rojo y blanco, que es el preferido, y el precio de cada botella varia de cuatro á seis pesetas.

Lacrimales (VIAS). Conjunto de órganos cuyas funciones son segregar las lágrimas, verterlas sobre el globo del ojo y trasportarlas á las cavidades nasales. Estos órganos son: La glándula lacrimal, los puntos lacrimales, los conductos id., el saco lacrimal, el canal nasal ó lacrimal, y la carúncula id. La glándula lacrimal ocupa la parte anterior y esterior de la órbita; está formada de granulaciones redondeadas, grisáceas, cubiertas de una capa celulosa, blanquizca y muy

compacta, siendo su volúmen como el de una almendra pequeña. Esta glándula da orígen á siete ú ocho conductos escretores muy finos, que se abren despues de un corto trayecto en la superficie interna del párpado superior por varios pequeños orificios, de los cuales rezuman de continuo las lágrimas, las cuales son estendidas por el globo del ojo por el movimiento de los párpados, y al propio tiempo son dirigidas hácia el ángulo mayor del ojo por el movimiento del músculo orbicular. Llegadas allí las lágrimas, son absorbidas por los *puntos lacrimales*, que se distinguen en superior é inferior, segun el párpado á que correspondan. Son los puntos lacrimales dos conductos unidos de modo que se reunen más allá del ángulo interno del ojo, en un sólo canal, como de una línea de largo, que abriéndose en el saco lacrimal, desagua ó vierte en este las lágrimas. El *saco lacrimal* es una bolsita membranosa, oblonga, alojada en un pequeño canal oseo, formado por el hueso *unquis* y por la apófisis ascendente del hueso maxicular superior. Remata superiormente en un cabo sin salida, se angosta poco á poco hácia la parte inferior, y acaba por formar un todo continuo con el *canal lacrimal*, que oblicuamente se dirige hácia abajo, á lo largo del borde interno de la fosa orbitaria, para ir á abrirse en el meato inferior de las fosas nasales. La *carúncula lacrimal*, pequeño cuerpo rojizo y aparentemente carnoso, se halla en el ángulo interno del ojo; está formada por una reunion de folículos mucosos cubiertos por un repliegue de la conjuntiva, y sus funciones son segregar un humor mucoso que lubrifica los puntos lacrimales.

Lacrimatorio. En arqueología es una vasija de barro donde se guardaban las lágrimas de uno que ha muerto, cuya vasija se guardaba tambien en su tumba.

Lactancia. Período durante el cual el niño provee á su subsistencia mediante la leche que le facilita el seno materno. De forma que para que haya lactancia debe haber *lactacion*, esto es, secrecion lactea. En cuanto se pueda, debe ser siempre la madre la nodriza de sus hijos, ya porque esta es su mision sobre la tierra, ya porque es el alimento más adecuado al nuevo sér que durante nueve meses ha estado nutriéndose de su sangre. La época de la lactancia se estiende muchas veces hasta dos años.

Lactantio, LACTANTIUS. Escritor cristiano, nació hácia 250 en Africa, ó tal vez en Firmun en Italia; estudió en Sicca en Numidia, donde tuvo por maestro á Arnovio; en 290 fué elegido por Diocleciano para enseñar las letras en Nicomedia: abrazó el cristianismo por los años 300, y se dedicó enteramente á la defensa de su nueva religion. Constantino lo llamó hácia 318 á las Galias y le confió la educacion de su hijo Crispo. Se cree que murió en Tréveris en 325. Lactancio ha dejado muchas obras todas en latin; la más célebre es su tratado de las «Instituciones divinas» en 7 libros, donde combate el politeismo y la filosofía pagana para levantar el cristianismo sobre sus ruinas.

Lactatos. Combinaciones salinas del ácido láctico con las bases salificables. El ácido láctico disuelve el hierro y el zinc. Este producto se obtiene, como lo indica su nombre, del suero, y se ha llegado á creer que el ácido láctico existe en todos los líquidos animales.

Lac-Tchu. País poco conocido en la parte N. O. del imperio de An-nam; confina al N. con la provincia china de Yun-nan, al E. con el Tokinn, del que está separado por montes y espesas selvas. Su estension de N. á S. es de 64 leguas, y su anchura de E. á O. de 48. El territorio es pantanoso, húmedo y mal sano, aunque á propósito en muchos parajes para el cultivo del arroz. En el interior está diseminada la poblacion en pequeñas tribus no civilizadas, reunidas las unas en lugares defendidos con empalizadas y las otras en grutas abiertas en los montes. Poblacion 700.000 habitantes.

Lactea (VIA). Larga banda blanquecina, irregular en sus contornos, que se vé en el cielo en las noches serenas cuando la luna no esparce mucha claridad. Es la reunion de una multitud de estrellas muy apartadas de la tierra para poderlas distinguir bien ni aún con el auxilio de los mejores telescopios. Como todos los fenómenos celestes, ha servido la *via lactea* en la antigüedad de punto de partida para las ficciones poéticas. Segun Ovidio, era el camino del palacio de Júpiter. Otros poetas han supuesto que era la señal ó huella del incendio causado por Faeton; y otros han dicho que eran las gotas de la leche que Hércules dejó caer de su boca cuando Juno vino á presentar su seno al hijo de su rival.

Lactífero. Epíteto que se da en botánica á las plantas abundantes en jugos lacteos.

Lactómetro. Cierto instrumento propio para medir la cantidad de nata contenida en la leche, y cuyo uso es de mucha importancia en toda casa de labor, en todas aquellas á lo ménos, en donde se beneficia este importante ramo de esplotacion agrícola. El lactómetro permite apreciar la riqueza que en nata y en manteca encierra toda la leche que se recoge, así como la del producto de cada animal en particular, segun la estacion, el estado de salud, la buena ó mala condicion, el régimen alimenticio, etc.; asimismo faci-

lita los medios de mezclar leches de calidades distintas para obtener con ellas productos particulares; permite ademas medir la cantidad de nata que da la leche que se compra, y no pagarla á mayor precio que el exactamente proporcional á aquella cantidad, comprobar si en las operaciones hechas en grande escala se recoge toda la manteca que indican los ensayos en pequeño, apreciar en las lecherías públicas ó por asociacion, la riqueza de la leche que trae ó envia cada socio, y por último, hacer el reparto de los beneficios en justa proporcion con la cantidad de materia útil y venal que á la comunidad aporta cada uno.

El lactómetro inventado en Inglaterra por Banks, é introducido en Francia por Mr. Valcourt, es lo mismo que el de Mr. Schubler, un tubo de vidrio de 46 centímetros de altura, 40 milímetros de diámetro interior, abierto por arriba, cerrado por abajo y colocado en un pié circular. Este tubo puede contener algo más de 2 decílitros. Partiendo de su base, por un círculo grabado con punta de diamante cada 1|2 decílitro, es decir, la altura á que, echados en el tubo, llegarian 1|2, 1 1|2 y 2 1|2 decílitros de líquido. La altura del tubo, desde el fondo hasta cerca del cuarto círculo que marca 2 decílitros, ha sido dividida en 100 partes iguales; y partiendo de este último círculo donde se encuentra marcado el 0° de la escala, es decir, el punto de donde arranca, hay grabados en el vidrio y bajando 30 de estos grados ó divisiones iguales.

Lacy (D. Luis). Nació en San Roque, reino de Andalucía, en 1772. En 4 de noviembre de 1785 entró de cadete en el regimiento de Bruselas, y ascendiendo en su carrera por sus disposiciones y mérito, se hallaba de comandante de una legion holandesa en el memorable 2 de mayo en Madrid. Combatió luego con su legion en favor de la independencia española, viendo premiados sus patrióticos esfuerzos con la promocion á teniente general, el 16 de marzo de 1810. Entusiasta por la Constitucion de 1812, fué separado á la venida del rey á España de la capitanía general de Galicia; y condoliéndose de lo perdidos que habian sido los nobles esfuerzos de esta nacion, que supo conquistar su independencia, trató de darle su perdida libertad, promoviendo una conspiracion. Habiasele destinado de cuartel á Cataluña, y trasladándose en 1816 á Madrid, se reunió en esta capital con varios de sus amigos, y ayudándoles el conde de Avisbal, trataron de derribar el gobierno absoluto. Pero hallando graves obstáculos, tuvo que suspender sus proyectos hasta que, pasando en 1817 á tomar los baños minerales de Caldetas, en Cataluña, encontró á varios participantes de su secreto; renováronse las conferencias, y Lacy, como hombre de resuelto brio y caudillo de inteligencia, se encargó de ponerse á la cabeza de la insurreccion. El 5 de abril era el dia señalado; estaban ganadas las fuerzas suficientes para asegurar el éxito, y se contaba con dos compañías del regimiento de Tarragona, que habian acudido á Caldetas con el teniente coronel D. José Quer. Entre tanto dos oficiales, cuyo nombre debe consignarse como un baldon, Appentel y Naudin, que estaban en el secreto, lo revelaron al coronel del mismo regimiento Lasala, que reunió otras dos compañías, que, aunque con repugnancia, salieron á batirse con sus compañeros. Lacy, que se dirigia á la casa de campo de Milans, famoso general del tiempo de la guerra de la Independencia, supo la traicion, y fueron ya vanos sus esfuerzos para hacer frente á Lasala, y cayó al fin prisionero en poder de una partida de tropa. Llevaron á Lacy á Barcelona, lo encerraron en la ciudadela, y juzgado por un Consejo de guerra, se pronunció contra él sentencia de muerte. Castaños, capitan general entónces de Cataluña, temiendo una conmocion popular si le llevaban al suplicio, consultó á la corte, y ésta resolvió que le embarcaran para Mallorca. Creyéndose que esta traslacion era una conmutacion de la pena, nadie se opuso al embarque. Tambien Lacy lo creyó así al verse encerrado en el castillo de Bellver, cuyas paredes habian hospedado ántes al célebre Jovellanos; pero á los cuatro dias de su encierro, entró el fiscal á media noche á leerle la sentencia de muerte, que se ejecutó á las pocas horas en el foso del castillo, sufriéndola Lacy con el valor del guerrero y tranquilidad del libre, inmortalizándose desde entónces su nombre.

Lacydes Filósofo académico, natural de Cirene, floreció por los años 241 ántes de Jesucristo y murió en 215. Fué discípulo de Arcesilao, cuyas doctrinas escépticas profesó hasta un punto exagerado; y le sucedió en la direccion de la segunda Academia.

Ladilla. Insecto de los parásitos, familia de los pediculeos. Cuerpo redondeado y ancho, torax corto, que se confunde casi con el abdómen, y las cuatro patas posteriores muy fuertes. Vive sobre el hombre, alimentándose de su sangre. Suele fijarse en todos los puntos más provistos de vello; nunca en el cuero cabelludo. Produce muy grande picazon: contra estos bichos puede usarse el amoniaco, los sulfuros y los alcalis. Debe acudirse pronto á estinguirlas, pues se propagan de un modo prodigioso.

Ladislao. Nombre de muchos reyes de Hungría. Ladislao I sucedió en 1077 á su

hermano Jeysa. Piadoso y justo fué colocado en el número de los santos por Celestino III en 1198; se le celebra el 27 de junio.—Ladislao II y Ladislao III reinaron muy poco tiempo (1161-62 y 1204-5). Ladislao IV, hijo de Estéban, le sucedió en 1272. Ladislao V, segundo de este nombre hijo de Jagellon, rey de Polonia, fué elegido rey de Hungría en 1440, despues de la muerte de Alberto de Austria, con esclusion del hijo de Alberto, fué derrotado y muerto en una gran batalla cerca de Barna en 1444, gobernando Huniade despues de él la Hungría.—Ladislao V era hijo de Alberto de Austria, y su legítimo heredero; murió á la edad de 19 años (1458). Tuvo por sucesor á Matias Corvin, segundo hijo de Juan Huniade.—Ladislao VI ó Wladislao II, hijo de Casimiro IV, rey de Polonia, fué rey de Bohemia (1471), luego rey de Hungría (1490) despues de Matias Corvin, murió en 1516.

Ladislao ó Lancelot. Rey de Nápoles, nació en 1376, sucedió en 1386 á su padre Cárlos III de Duras, bajo la regencia de su madre Margarita. Murió en Nápoles en 1414, de resultas de una vida disipada. Sucedióle su hermana Juana II.

Ladoga (CANAL DE). En la Rusia europea, gobierno de San Petersburgo: comienza en el embocadero del rio Volkhov en el Ladoga, en Novaia Ladoga y se dirige al O. junto á la orilla meridional de este lago, en el cual desagua en Chlusselburg por donde sale el Neva. Tiene 17 2/3 leguas de estension y 32 esclusas; su anchura es de 82 piés.

Ladoga. Lago de la Rusia europea, situado entre los 59° 59' y 61° 46' latitud N., y entre los 33° 32' y 36° 37' longitud E. Su estension de N. á S. es de 37 leguas, su máxima anchura de 24 y su superficie de 512 leguas cuadradas. Recibe en su seno cerca de 60 rios caudalosos, de los cuales los principales son el Volkhov y el Siasi que proceden del S., y el Svir que desemboca al E. y le trae las aguas del lago Onega; desagua en el mar Báltico por el Neva, que sale de su estremidad S. O. Las ciudades que baña son: Chlusselburg, Serdebol, Novaia Ladoga y Kexholm.

Ladon. Rio del Peloponeso, afluente del Alfeo, en el cual desagua más abajo de Herea (fronteras de la Arcadia y de la Trifilia).—En la fábula el rio Ladon es considerado como el padre de Dafne y de Syrinx. De las cañas de este rio se sirvió Pan para hacer su flauta de siete cañones.

Ladrillo. Los ladrillos son unos materiales de construccion de barro cocido, que tienen generalmente la forma de paralelipipedo. Los unos, destinados á las construcciones ordinarias y que se fabrican en cantidades enormes en ciertos países, se hacen con arcillas más ó ménos areniscas y margas arcillosas, calcáreas ó fangosas; los otros son más ó ménos refractarios y destinados á la construccion de hornos. Los ladrillos refractarios de primera clase se hacen con arcillas refractarias, lavadas y desengrasadas, con una adicion de uno ó dos volúmenes de cimento de la misma arcilla, es decir, de arcilla cocida, y luego pulverizada. Para ladrillos semi-refractorios, se desengrasa la arcilla con arenas silíceas más baratas que el cimento.

Con pocas escepciones, los ladrillos se fabrican á mano. Los moldes ó formas suelen ser de madera, á veces forrados de metal; sus dimensiones son siempre algo mayores que las del ladrillo, á causa de la contraccion que éste sufre por la desecacion y la cochura. Segun la forma del molde, se obtienen ladrillos ordinarios, de esquina, sesgados, etc. Algunas veces se da á los moldes bastante longitud para que puedan contener dos ladrillos á la vez, los cuales se encuentran entónces separados por un crucero de madera.

El operario enarena los moldes y los pone sobre una tabla cuya superficie está cubierta de arena, á fin de que no se adhiera la arcilla; llena cada molde con una masa de tierra, la comprime, quita el esceso con la mano y alisa la superficie superior con una cuchilla de madera.

Se han inventado y preconizado muchas máquinas para fabricar ladrillos; pero muy pocas son las que ofrecen ventajas y economías sobre el trabajo á mano, tanto á causa de su precio subido como de sus frecuentes descomposturas.

La cochura de los ladrillos se hace en hornos ó bien al aire libre. Los hornos de ladrillo son de seccion cuadrada ó rectangular, y formados por un muro bastante grueso á fin de concentrar en lo posible el calor. Unas veces son enteramente descubiertos, otras se cubren con una bóveda cilíndrica con muchos orificios que sirven para el tiro y para dar salida al humo. Algunas veces las bóvedas que cubren las parrillas y que sostienen los ladrillos, forman una parte constitutiva del horno; otras veces se reconstruyen en todo ó en parte á cada operacion, con adobes. Estos procedimientos se emplean sobre todo para la cochura de los ladrillos con hulla.

La cochura de los ladrillos al aire libre ó en pilas ocasiona mayor gasto de combustible que en los hornos, y da productos ménos uniformes; sin embargo, por su naturaleza misma que no exige ningun aparato particular, este procedimiento debe usarse siempre que haya que hacer ladrillos en una

localidad donde los materiales de construccion estén caros y no haya tejar permanente.

El carácter principal de los ladrillos bien cocidos es el sonido claro que dan cuando se hieren. Cuando por el contrario dan un sonido como de vasija rota, no están bien cocidos, se aprietan bajo la influencia de las heladas y caen á pedazos.

Ladron. El que hurta ó roba alguna cosa.

El que hurta ó roba, comete delito contra la propiedad, y en tal sentido, dispone el artículo 425 del Código lo siguiente: «El culpable de robo *con violencia* ó intimidacion en las personas, será castigado con la pena de cadena perpétua á la de muerte. El robo *con fuerza* en las cosas se castiga, segun el artículo 431, con la pena de presidio mayor á cadena temporal. El hurto se castiga, segun el art. 438, con la pena de arresto mayor á presidio mayor, segun los casos.»

Ladvenant (María). Actriz española, muy aplaudida en los teatros de Madrid en el siglo XVII.

María Ladvenant murió en 1.° de abril de 1767, ántes de cumplir los 25 años de edad. Su muerte, que aseguran fué ejemplarísima, causó un sentimiento general.

Lady. Palabra inglesa que propiamente significa la *señora*, la dueña de una casa; pero que se ha hecho título honorífico, y sólo se da á las señoras de los títulos y á las hijas solteras de los mismos. Las mujeres del pueblo son llamadas *mistress*.

Laertes. Rey de Itaca y esposo de Anticlea, pasa por padre de Ulises, áun cuando, segun se dice, Anticlea habia cedido á los deseos de Sisifo poco ántes de su casamiento, y de este comercio ilegítimo nació Ulises. Sin embargo Laertes educó á Ulises como si fuera su hijo y le dejó el trono.—Apolodoro coloca á Laertes en el número de los argonautas.

Lafayette (la señorita Luisa Mortier de). Mujer célebre por su talento y hermosura; fué dama de honor de la reina Ana de Austria. Luis XIII se enamoró locamente de ella, pero esta supo resistir á la seduccion, y en 1637 se encerró en un claustro donde tomó el nombre de sor Angélica. Murió en 1665.

Lafayette (Gilberto Mortier, marqués de.) Nació en 1757, de una familia noble de Auvernia, murió en Paris en 1834, se embarcó á la edad de 20 años en una fragata armada á sus espensas para ir á pelear en las filas de los americanos sublevados contra la dominacion inglesa. Al cabo de dos años volvió á Francia, pero no tardó en embarcarse de nuevo para América, llevando á los insurgentes nuevos socorros de buques, hombres y dinero; distinguióse en la defensa de la Virginia, en el sitio de York-Town, y contribuyó eficazmente á fundar la república de los Estados-Unidos. La fama que habia adquirido en América fué causa de que en 1787 fuese elegido miembro de la Asamblea de losnotables, y en 1789 diputado en la Asamblea nacional, donde defendió con calor las ideas nuevas, y fué el primero que propuso hacer una declaracion de los derechos del hombre. El 15 de julio de 1789, fué nombrado comandante de la Guardia nacional; protegió á la familia real en las jornadas de los dias 5 y 6 de octubre, dispersó con la fuerza al pueblo amotinado en el Campo de Marte (17 de julio de 1791), mandó con acierto en 1792 uno de los ejércitos destinados á rechazar sobre la frontera del Norte la invasion estranjera. Despues del 20 de junio fué declarado fuera de la ley por haber intentado hacer salir de Paris al rey, y partió entónces con algunos amigos con direccion á un país neutral (20 de agosto de 1792). Arrestado en su fuga por los austriacos, fué encerrado, á causa de la participacion que tuvo en la revolucion de Francia, en la ciudadela de Olmutz, donde permaneció prisionero hasta 1797, época en que un artículo especial del tratado de Campo-Formio le devolvió la libertad. Lafayette no quiso tomar parte alguna en los negocios públicos durante el Consulado y el Imperio, y en 1814, en que fué elegido miembro de la Cámara de los Representantes, habló y votó por la caida del Emperador. Diputado en tiempo de la Restauracion, desde 1818 hasta 1824, y desde 1827 á 1830, hizo á la rama primogénita de los Borbones la más fuerte oposicion, y esta lucha fué sólo interrumpida por un viaje que hizo á los Estados-Unidos en 1825. Despues de las jornadas de julio de 1830, fué nombrado por segunda vez jefe de la Guardia nacional del reino. El advenimiento de Casimiro Perier al gobierno (13 de marzo de 1831), le obligó á volver á las filas de la oposicion, con la cual votó constantemente hasta su muerte.

Laffite (Santiago). Nació en Bayona el 24 de octubre de 1767, y murió en Paris el 26 de mayo de 1844. Fué dependiente de comercio hasta 1809 en que ya la casa de Perreganx tomó su nombre; y en 1814 inició el pensamiento de una suscricion nacional para subvenir á la penuria del Banco de Francia. Generoso protector de Luis XVIII en su desgracia, lo mismo que del duque de Orleans, luego Luis Felipe; diputado en los Cien dias fué el favorito de los electores de Paris en 1817. Colocándose despues en la vanguardia de los defensores de la Carta popular, la revolucion de julio de 1830

debió en no escasa parte á los esfuerzos del liberal banquero. Aceptado el trono de Francia por Luis Felipe, fué nombrado Laffite presidente del Consejo de ministros en 3 de noviembre, declarándose partidario del *justo medio*, lo cual á nadie satisfizo. Laffite salió arruinado del ministerio.

La revolucion de julio habia dado ya un golpe funesto á su crédito; su entrada en los negocios que le obligó á abandonar su casa de comercio, consumó su pérdida; depositario de sumas considerables, se vió acometido de acreedores que reclamaban urgentemente el reintegro de sus capitales. En posicion tan dolorosa, Mr. Laffite se dedicó esclusivamente á la liquidacion de sus cuentas; pagó 50 millones despojándose de todos sus bienes, y para satisfacer á las exigencias del Banco anunció la venta de su casa, de aquella misma casa que habia sido el primer asilo de la revolucion; pero conmovida la Francia con esta catástrofe, aseguró á Mr. Laffite la posesion de su finca por medio de una suscricion nacional. Desde entonces Mr. Laffite, separándose poco á poco de sus afecciones antiguas, trató de volver á las primeras faenas de su vida. Despues de haber contribuido á formar el crédito público en tiempo de la Restauracion, se consagró esclusivamente á formar el crédito privado, y liquidando todas sus cuentas y reponiendo su casa, fundó en 1837 esa caja de ahorros que será considerada siempre como una de las más útiles creaciones de la época. Al abrirse la legislatura de 1844 ocupó por breve tiempo la silla de la presidencia por ser el de más edad de todos los diputados; pero en 26 de mayo del mismo año murió despues de una corta enfermedad, dejando una hija casada con el príncipe de la Moskowa, hijo mayor del mariscal Ney.

La Fontaine (Juan). El primer fabulista frances; nació en 1621, en Chateau-Thierry, murió en 1695; fué hijo de un fontanero. En 1681 fué recibido en la Academia francesa. No comenzó á publicar sus fábulas hasta 1668; estas fábulas, que todo el mundo sabe de memoria, son notables por la sencillez de su estilo, por cierto candor y delicadeza, que le han valido el sobrenombre de «Inimitable.»

Lagartijas. Especie más comun del género lagarto, viéndosela con frecuencia, sobre todo en verano, sobre los muros viejos y los árboles, á los cuales trepa con suma facilidad. Es un reptil de mucha vivacidad. Pasa el invierno dentro de un agujero que ella misma hace en la tierra; está aletargada durante los frios, y se aparea al principio de la primavera. Es monógama, y se cree que el macho y la hembra viven muchos años en una perfecta union, cuidando de sus posturas y sacándolas al sol para preservarlas de la humedad y del frio. Se alimenta de insectos, con especialidad de moscas y hormigas. Dícese que su carne es buena de comer, sana y apetitosa, como la de los pececillos. Es muy comun en Europa y en la parte occidental del Asia.

Lagartos. Reptiles del órden de los saurianos, dividido en seis familias, una de las cuales es la de los lacertios ó lacertianos, en la que están incluidos los lagartos. Provistos de dos hileras de dientes en el paladar, con una larga cola perfectamente cilíndrica y formas muy esbeltas, se distinguen los lagartos de los otros reptiles por su collar formado de escamas anchas y trasversales, separadas de las del vientre por un espacio, en el que, lo mismo que debajo de la garganta, no hay sino escamitas muy pequeñas. Los lagartos no son venenosos, y se les puede domesticar; viven en agujeros, de donde no salen sino para calentarse á los rayos del sol, en lo cual parece que esperimentan una verdadera delicia entreteniéndose en lanzar á una y otra parte su lengüecilla negra y ahorquillada. Se aletargan durante el invierno y vuelven á sustraerse durante la primavera, que es la estacion de sus amores, y en la que los machos se disputan con ardor la posesion de las hembras, combatiendo furiosamente. Su alimento consiste en moscas, langostas y gusanillos.

Lagides. Dinastía egipcia, que tuvo por jefe á Tolomeo, hijo de Lago, general de Alejandro; reinó en Egipto desde la muerte de Alejandro hasta la reduccion de aquel país en provincia romana (30 años ántes de Jesucristo), durante 293 años.

Lago. Vasta estension de agua rodeada de tierra sin desagüe alguno ni comunicacion visible con el mar, aunque se cree que la tienen subterránea. Hay lagos que pueden ser reputados como mares: sirvan de ejemplo el mar Caspio en el Asia y otros en la América septentrional.

Lago (María de). Hija de D. Juan y de doña Catalina de Coello, entrambos de antiguas y distinguidas familias. Nació en Madrid y casó con Francisco de Vargas, regidor y alcaide de los reales alcázares de esta villa por doña Juana la Loca y D. Cárlos I: y se hizo muy célebre en tiempo de las comunidades de Castilla, por el valor con que sostuvo los intereses del rey.

Lagópedos. Género de aves de la familia de las tetraonídeas, órden de las gallináceas. Los piés de estas aves tienen alguna semejanza con los de las liebres. La nieve parece ser para los lagópedos lo que el agua

para los palmípedos. No se pueden domesticar: se conocen cinco especies.

Lagrange (José Luis). Célebre matemático, nació en 1736 en Turin, de padres franceses; murió en Paris en 1813; se conquistó un puesto entre los primeros sábios de la época. Lagrange ha llevado el análisis puro al más alto grado de perfeccion, esforzándose incesantemente por hacerla independiente de toda construccion geométrica y descubrir los métodos más generales; siguiendo pues esta direccion halló su «Método de las variaciones» que bastaria para inmortalizarle. Entre las aplicaciones debidas á Lagrange son dotables sus investigaciones sobre las cuerdas vibrantes y sobre el balance de la luna, y su demostracion de la variacion periódica de los grandes ejes del sistema solar. Despues de Newton, ha sido él quien más ha adelantado la esplicacion del sistema del mundo. Delambre ha pronunciado su elogio.

Lágrimas. Proviene la efusion de las lágrimas de un cuerpo de pequeñísimas dimensiones, cual es una glándula situada debajo del párpado superior, de una actividad y poder secretorio que compensan su poca estension. Los médicos saben que las lágrimas son muchas veces síntomas de enfermedades nerviosas.

Laguna (Andrés). Conde Palatino, médico del emperador Cárlos V, filósofo y célebre humanista. Nació en Segovia en 1499, y murió allí mismo en 1560.

Lagunas. Todos los depósitos de agua que hay en España son pequeños y no merecen sino el nombre de lagunas, á pesar de que algunos llevan como por ironía el de lagos y mares. Otros se titulan modestamente estanques, balsas, albercas, ojos y charcas, así como se nombran albuferas los que se comunican con el mar, y pantanos los artificiales. Enumeraremos las principales: en Alava la de Añana; en Aragon las de Gallocanta de cuatro leguas de circuito, Cuba de Almonacid, Usét, Estaens, Lucherit, Panticoso y Huesca; en Avila las de Gredos, Matacabras y Salinas; en Búrgos las de la Campiña, Sanza, Zumbél, Santa Casilda, Busto, Birga, Pozazál, Argonos, Magdalena y Cueña; en Cuenca las de Uña, la Seca y Montalbo; en Cataluña las de Lest, Escrit, Moncortés, Multrá y los Altaques; en Córdoba las de Zuñar ó Soñar, Algár y amarga y dulce de Jauja; en Estremadura las de Carija, Piedad y la Albuera; en Galicia las de Antela ó Limia y Transacos; en Granada las de Cerrocaballo, Larga, Bacares, Caldera, Seca, Ahorcado, Sabinar y la Alberca; en Murcia la Encañizada ó mar Menor, y la de la Sal; en Leon las de Carrucedo, Negrillos, Somoza, Baña y Realfrance; en Navarra las del Santo y la Estanca; en Palencia la de la Navo ó mar de Campos, Poza y Pozmego; en Segovia las de Maello y Navahornos; en Soria la Negra, Añavieja, Oja de la Torre, Urbion, San Leonardo, Rabanera, Morosas, Noviercas y el Horcajo; en Salamanca las de Campanero, Grande, San Martin, de Béjar, del Barco y de las Cobachas; en Sevilla las de Ayala, la Sal, Calderona y Janda; en Toledo la de Quero y el mar de Ontígola; en Ciudad Real las 15 de Ruidera, y los Ojos del Guadiana, Mariperez y la Higuera; en Valladolid las de Saelices; en Zamora las de Nubeobscura, Escober y Mangoneses; y en Valencia la Albufera (de unas seis leguas de circunsferencia), la Mata, Zucaina, Villena, Albufera de Elche, balsa de la Dehesa, de Canet, Torreblanca, Oropesa, Nules, Chilches, Valldigna, Ayora, Albufera de Alicante, Salinas y los estanques de Beltran Capicorp, Bocadeinfierno, Cullera, Agoit, Anna, Elche, Elda, Moxente, Monserrat, Tibi, Villajoyosa y Jijona. Las lagunas de la Nava y de Janda están en desecacion, y otras muchas hay muy perjudiciales á la salud, y que pudieran ser útiles para la agricultura.

Laharpe (J. Francisco de). Crítico y polígrafo, nació en Paris en 1739, murió en 1803. Mereció por su gusto delicado el sobrenombre de «Quintiliano frances.» Laharpe era el discípulo de los filósofos, y habia abrazado en un principio con estusiasmo las doctrinas de la revolucion; pero habiendo sido preso en 1794, á pesar de sus demostraciones de patriotismo, cambió repentinamente de opiniones, se convirtió á la religion, atacó con violencia á los filósofos y revolucionarios, y no quiso consagrar su pluma á otros asuntos que los religiosos.

Lahore (reino de). Nombre dado unas veces á las posesiones de los Seikhes occidentales, que comprenden el Lahore propiamente dicho, la Cachemira, parte del Afghanistan y el Multan, y otras á estas posesiones disminuidas del Multan y de todo el país al O. del Sind; algunas veces tambien se descarta de ellas á la provincia de Cachemira; pero entónces el reino de Lahore no se diferencia ya de la provincia del mismo nombre.

Lahuerta (Gaspar de). Pintor, nació en Antobuey, cerca de Cuenca, en 1645. Falleció en Valencia el 18 de diciembre de 1714.

Laical, laico. Lo mismo que lego ó seglar, en oposicion á lo que es eclesiástico.

Lainez (D. Diego). Esposo de doña Teresa Alvarez, padres del Cid Campeador.

Lainez ó Layner (Santiago). Segundo general de los jesuitas, y uno de los individuos de la Orden que más han contri-

buido á su elevacion: nació en 1512 en Almanzario, lugar de la diócesi de Sigüenza. Rehusó la dignidad de cardenal que Pablo IV le ofreció; sucedió á San Ignacio en el cargo de general en el año de 1558, y en 1561 pasó á Francia con el legado cardenal de Ferrara, encargado de buscar medios para estinguir la heregía. Pasó despues á Roma, y la falta de fuerzas que esperimentaba le hizo conocer su fin cercano, por lo cual reunió á sus compañeros en su estancia, les dió sus últimas instrucciones, y murió el dia 19 de enero de 1565, á los 53 años de edad.

Laja. Bajo de piedras en marina, que forma hojas ó capas como la pizarra. Dícese tambien de la peña que suele haber á flor de agua en la barra ó boca de los puertos de mar.

Lalande (José Jerónimo el frances de). Astrónomo, nació en 1732 en Bourg (Bressa), murió en 1807. El fué quien redactó los artículos de astronomía insertos en la Enciclopedia metódica. Fundó por testamento una medalla en favor del autor de la Memoria más útil á los progresos de la astronomía.

Laletanos. Pueblos de la España Tarraconense que ocupan todas las costas orientales del Principado hasta la embocadura del rio Llobregat. En este territorio abundante en ricos vinos, fundaron várias ciudades, por lo que los romanos pusieron un prefecto en esta provincia.

Lama. Cieno blanco, suelto y pegajoso, de color de plomo y á veces más oscuro, que se halla en algunos parajes en el fondo del mar.

Lama. Véase Dalai-Lama.

Lamaitas, Lamaismo. En la historia religiosa se da el nombre de lamaitas á los adoradores del gran Lama, á los cuales otros llaman lamaitas.—En cuanto al lamaismo viene á ser una secta ó más bien una rama del budhismo. En efecto: segun la doctrina de los adoradores del gran Lama, éste se supone encarnado en el cuerpo de Budha, y este dios reside perpétuamente en aquel y en sus sucesores. Así es tal vez cómo puede esplicarse la inmortalidad que los lamaitas atribuyen al gran Lama.

Lamantinos. Mamíferos acuáticos, de cuerpo pisciforme, sin miembros abdominales, y terminando en una cola ensanchada en forma de pala y horizontal. Forman con los estelleros y dugongos una pequeña familia de cetáceos, que se encuentran en los mares de los países cálidos. Se conocen tres especies.

Lamartine (Alfonso). Nació en Macon el 21 de octubre de 1790.

Es un célebre escritor frances de este siglo, que fué individuo del gobierno provisional de la república francesa en la revolucion de 1848.

Lambda. Nombre de la dozava letra del alfabeto griego. Como letra numérica vale treinta.

Lambel ó Lambeo. Dícese en heráldica de cierta añadidura dentro del escudo, con que los hijos segundos y terceros diferencian y distinguen sus armas. Los portugueses llaman banco á esta pieza, los italianos vastro, los franceses lambeau, lo mismo que pieza rasgada de paño, y en fin otros de la voz latina limbus que es el ruedo ó franja que guarnece el traje.

Lambert. Emperador y rey de Italia, fué asociado al poder en 891 por Guido de Espoleto, su padre; reinó sólo desde 894 á 898; tuvo por competidores á Berenger y Arnoldo, con quienes estuvo incesantemente en guerra. Pereció en una cacería; pero se cree que fué asesinado.

Lambert. Hijo de Adalberto II, duque de Toscana, reinó en Espoleto desde 917, y en Toscana desde 929 hasta 931. Contribuyó á colocar en el trono de Italia á su hermano uterino Hugo de Provenza; pero éste le pagó con la más negra ingratitud, sosteniendo que Lambert era bastardo y no tenia derecho alguno al ducado de Toscana. Lambert apeló al juicio de Dios y sostuvo por medio de un combate judicial la legitimidad de su nacimiento; salió victorioso de esta prueba pero Hugo logró apoderarse de su persona y mandó sacarle los ojos.

Lambese (concilio de). Este concilio se celebró hácia el año 240 de Jesucristo, bajo el pontificado del papa Fabiano; en él se condenaron los errores de Privado, obispo de Lambese, por 90 obispos.

Lambrequines. Se llamó así el adorno esterior del volante ó veleta que se ataba detras de la celada con cintas de diversos colores que se dejaban pendientes, y consistian en follajes ó plumas. En los torneos los llevaban de várias formas con lazos y giras de seda, volteando sobre y alrededor del casco, como hoy los plumeros llamados desmayos que de plumas llevan por plumeco nuestros generales y oficiales de estado mayor. Los caballeros de nueva creacion sólo deben usar por lambrequines de plumages; pues los antiguos sólo llevaban hojas y los soldados plumas.

Lamelicornios. Familia de coleópteros, de la seccion de los pentámeros, que comprende cerca de 300 géneros y más de 3.000 especies. Se dividen en dos tribus, los escarabudos y los lucanidos.

Lamentaciones. Libro canónico de la Sagrada Escritura, que contiene una parte

de las profecías de Jeremías donde el profeta deplora la suerte de Jerusalem.

Lamech. Patriarca hebreo, descendiente de Caín, vivió ántes del diluvio. Casó con dos mujeres, Ada y Sella; de la primera tuvo á Jabel, el primero de los pastores nómadas, y á Jubal, inventor de los instrumentos de música: de la segunda tuvo á Tubalcain, el primero que forjó el hierro, y á Noema que inventó el tejido de la tela.—Hubo otro Lamech hijo de Matusalen, fué padre de Noé, y vivió segun la Biblia 777 años (desde 4090 hasta 3313).

Lamia. Género de coleópteros tetrámeros, de la familia de los longicornios, cuyas mayores dimensiones llegan á 80 milímetros. Se conocen la lamia gigante y la negra.

Lamia y Auxexia. Herodoto llama á la primera Damia. Eran dos divinidades adoradas por los cretenses, quienes en el culto que les tributaban observaban las mismas ceremonias que se practicaban en los misterios de Eleusis. Los habitantes de Epidauro les erigieron por órden del oráculo dos estátuas hechas de un olivo que les dieron los atenienses, con la condicion de que pasarian todos los años á Atenas á ofrecer un sacrificio á Minerva.

Lamiaca (GUERRA). Conócese con este nombre la guerra que los atenienses, escitados por el elocuente Demóstenes, declararon á los macedonios cuando recibieron la noticia de la muerte de Alejandro.

Lamias. Monstruos de Libia que habitaban las orillas del mar; tenian el rostro de mujer, una garganta muy linda y ojos hermosos; pero su cuerpo terminaba en una cola de serpiente y sus brazos en garfios que procuraban ocultar. Sólo enseñaban la cabeza y la garganta para atraer á los transeuntes. Carecian del don de la palabra; pero silbaban de una manera agradable. Cuando los hombres atraidos por sus silbidos estaban cerca de ellas, se levantaban, corrian tras ellos y los devoraban.

Lampadacion. Tormento antiguo que consistia en aplicar al desgraciado, despues de tenderlo y atarlo sobre el caballete ó potro, antorchas encendidas en las pantorrillas.

Lampadodromia. Especie de juego público establecido en Corinto en honor de Minerva, y que consistia en correr hasta un objeto designado, llevando una lámpara ó una antorcha en la mano. El primero que llegaba al límite, sin haber apagado la lámpara, era declarado vencedor.

Lampadoforias. Fiestas griegas durante las cuales se encendian muchas lámparas en honor de Minerva, de Vulcano y de Prometeo, en accion de gracias por haber descubierto la primera el aceite ó enseñado á cultivar los olivos; el segundo las lámparas, y el tercero por haber traido el fuego del cielo. Durante estas fiestas solian ejecutarse unos juegos llamados *lampadodrómicos*, en los cuales se disputaban el premio de la corrida con una antorcha en la mano, que no debian dejar apagar.

Lampadomancia. Especie de adivinacion que se hacia en lo antiguo, observando el color y oscilaciones de una lámpara para deducir de ello algunos presagios.

Lámpara. Llámase así á una especie de vaso con aceite en el cual se coloca la mecha que ha de encender, y tambien una especie de vacia de plata ó de otro metal, pendiente de unas cadenas que la sostienen, y dentro de la cual se contiene el vaso con la luz. El uso de las lámparas se considera anterior á Job y aún al mismo Abraham. Era muy célebre en el Egipto la fiesta de las lámparas, que se celebraba principalmente en Lais, y de la cual dice Herodoto que fué instituida con motivo de la muerte de la hija única de un rey muy estimado de sus súbditos. En la China se celebra una fiesta con este nombre el dia 15 de la primera luna. Se ha dado á las lámparas tres usos distintos: en los templos, en las casas particulares y en los sepúlcros.

No hace mucho tiempo que están en uso unas lámparas especiales en las minas de carbon de los alrededores de Swansea, construidas como los *moderadores*. La llama está rodeada en la parte superior por una tela metálica cilíndrica que afecta la forma de un globo, lo cual permite á la llama esparcir una claridad más fuerte de arriba á bajo, claridad que se aumenta ademas por la misma tela metálica, que no está compuesta, como en la lámpara antigua, de alambre de hierro negro, que absorbe una parte de la luz, sino de un metal blanco (10 de estaño, 3 de zinc, 2 de laton) que, por el contrario, refleja y dispersa más léjos los rayos luminosos.

Todos los aparatos de alumbrado tienen un depósito para el aceite y un mechero ó más donde se opera la combustion. En el candil y en el velon, el depósito y el mechero constituyen, por decirlo así, un mismo recipiente, ó por mejor decir, la piquera se encuentra en el depósito mismo del aceite; es la construccion más sencilla y la primera que debieron idear los hombres. No hay necesidad de ocuparnos de ella; pasemos á las lámparas modernas.

Una lámpara es un aparato en el cual la combustion es muy activa, porque se ejerce con todas las condiciones requeridas para un hogar.

Las bases fundamentales de toda lámpara

son una chimenea, que consiste en un tubo de cristal lo más elevado posible, con un estrechamiento ó codo para mezclar los gases y hacer que la combustion sea completa, y unas entradas de aire dispuestas para facilitar el contacto de la llama con el oxígeno, en la proporcion conveniente para que la combustion se verifique sin mezclar proporciones de aire demasiado crecidas, que enfriarian la llama.

Lámpara de seguridad. El descubrimiento de las lámparas de seguridad es debido al célebre Davy, quien observó que la llama producida por la combustion del gas de alumbrado, obtenido por la destilacion de la hulla, mezclado con cualquiera proporcion de aire, queda interceptada por una tela metálica de alambre de 100 á 140 mallas por centímetro cuadrado, y que el gas desprendido de las minas de hulla es siempre ménos inflamable que el de alumbrado. Así es que cuando se pone sobre una lámpara ordinaria un cilindro formado con tela metálica, la mezcla de aire y de gas puede arder en el interior sin que la inflamacion se propague al esterior. Davy reconoció, sin embargo, que una corriente de aire algo viva podria hacer pasar la llama por entre la red metálica y trasmitir la inflamacion afuera; por eso aconsejó que este inconveniente se evitara con pantallas, lo cual ha dado lugar á graves accidentes. Esceptuando esta desventaja, la lámpara es realmente de seguridad, y se usa en todas las minas de hulla.

Lámpara solar. Es la más reciente de las inventadas, y la más sencilla. Consiste en un simple depósito de aceite, en el cual entra una mecha gruesa. El principio de la lámpara solar no es otro que el de estrechar la llama á cierta altura, por encima de la mecha. Entónces es forzosa la mezcla del aire con la llama; arden todas las partes carbonosas y resulta una luz vivísima, blanca y muy elevada sobre el nivel del aceite.

En estos últimos tiempos ha comenzado á introducirse en la llama dada por las lámparas una modificacion que aumenta sobremanera su brillo é intensidad. Colócase en el centro de la llama una mecha cónica impregnada de cal, magnesia ú otra sustancia refractaria que, puesta en ignicion, brilla hasta deslumbrar la vista.

Lámpara de esmaltador. La lámpara de esmaltador ó candil es de hoja de lata y descansa en una cubeta destinada á recibir el aceite que pudiera correrse. Esta lámpara se coloca sobre una mesa de madera, debajo de la cual está sólidamente fijado sobre dos traviesas un fuelle de doble corriente de aire, el cual se pone en juego por medio de un pedal. El soplete, formado de un tubo cónico de hoja de lata, ó de un simple tubo de vidrio convenientemente encorvado, está fijado por medio de un corcho perforado en un tubo que trae el viento y que desemboca cerca del borde de la mesa. En un pequeño cajon colocado debajo de la mesa se guardan las pinzas, limas, varillas de metal y algunos pedazos de piedra de chispa, con las demas herramientas necesarias.

Lamparero. Con este nombre se designaba en la iglesia de Constantinopla un oficial que llevaba en las procesiones, delante del emperador, una palmatoria con dos círculos de oro en forma de corona, y otra palmatoria delante de la emperatriz, con sólo un círculo, para darles á entender que debian ser la luz de sus súbditos. Tambien se llevaba otra parecida delante del patriarca de aquella ciudad y de algunos grandes del imperio á quienes se dispensaba este honor.

Asimismo se daba en lo antiguo este nombre al que daba la señal del combate, levantando en alto una antorcha ó lámpara encendida.

En los templos se llama ahora lamparero al dependiente que cuida de que luzcan bien las lámparas.

Lampecia. Hija de Apolo ó del sol y de la diosa Neera; era hermana de la bella Faetusa y guardaba con ella en Sicilia los rebaños consagrados á su padre, cuando Ulises y sus compañeros arribaron á las costas de aquella isla.

Lampiro ó luciérnaga. Gusano de luz: género de coleópteros, familia de los malacodermos, órden de los coleópteros pentámeros, cuya tribu se subdivide en liensitas y lampiritas.

Lamprea. La mayor especie del género petromizon, del órden de ciclóstomas, en la sub-clase de los peces cartilaginosos. Se cogen muchas en las desembocaduras de los rios del Norte de Europa. En el Mediterráneo casi no se le encuentra sino sobre las costas occidentales, habiéndose observado que cuando este pez deja el mar y se introduce en los rios, se hace mucho mejor su carne.

Lampsaco (CONCILIO DE). Los semi-arrianos celebraron un Concilio en Lampsaco el año 364, imperando Valente y Valentiniano. Condenaron las fórmulas de fé publicadas en Rímini y Constantinopla, confirmando la que se hizo en Antioquía en 341 y fué recibida en el sínodo de Seleucia en 359. Pero como en Lampsaco no se habló nada del símbolo de Nicea, esta circunstancia ha hecho creer que aquella asamblea se componia de prelados heterodoxos: sin embargo, debe advertirse que San Basilio y otros obispos ortodoxos le han reconocido.—Otro sínodo

se celebró en Lampsaco contra el obispo arriano Eudoxio, hácia el año 369, en la época que medió entre el segundo y tercer Concilio de los reunidos en Roma por el papa Dámaso.

Lan. Nombre que se da á las principales divisiones territoriales del reino de Suecia, y puede traducirse por gobierno ó prefectura.

Lanas. Se ignora la época en que comenzó á usarse de la lana para los vestidos. Las de España fueron por mucho tiempo las más buscadas. La lana es el vellon ó pelo de la oveja y del carnero. La hay de tres clases: una muy fina, que es la de las ovejas merinas, y sirve para hacer los paños y demas tejidos finos; otra de inferior calidad que dan las ovejas riberiegas, de que se hacen paños más gruesos, bayetas y otros tejidos de este género; y la otra de las ovejas churras, que es la más tosca, groser y de pelo más largo, y sirve para paños bastos.

Sobre las causas que influyen en los caractéres y en la calidad de las lanas, debemos decir algunas palabras.

La finura de la lana está en relacion directa de la delgadez de la piel; cuanto más delgada es ésta, más fina es la lana que secreta; pero en este caso es dificilísimo que sea abundante.

Es asimismo muy difícil que las razas merinas de gran corpulencia tengan la epidermis tan delgada como las pequeñas. Por consiguiente, aumentando por medio de un abundante alimento las dimensiones de una raza, se aumenta, al propio tiempo que la estension, el grueso de la piel, y se embastece la lana en definitiva.

El aumento de peso de los vellones de los animales pequeños medianamente alimentados, no puede alcanzarse sino desarrollando desmesuradamente la piel de las arrugas del cuello y de otras partes del cuerpo; pero siendo basta la lana de tales arrugas, el vellon es muy poco homogéneo.

El aumento de peso del vellon de las reses corpulentas bien alimentadas, proviene de la mayor longitud de la hebra de lana y de su mayor consistencia. En este caso resiste mayor traccion sin romperse, y conviene principalmente para el peine. En atencion á esto, las lanas merinas francesas suelen ser escelentes estambreras, y las merinas alemanas y españolas más finas, cortas y elásticas, son mejores para la carda y fabricacion del paño.

La lana, durante su desarrollo, está resguardada de los cuerpos estraños que pueden alterarla por una materia grasienta secretada por la piel, y que rodea la hebra desde la raiz á la punta. Cuanto más se conserva en el vellon esta materia, ménos se impregna la lana de la humedad del invierno, y ménos la seca una temperatura elevada. Las alternativas de la humedad y de sequía alteran mucho las lanas finas, las embastecen y disminuyen su elasticidad y consistencia.

La lluvia, impregnándose en los vellones y lavándolos, arrastra cierta cantidad de su materia grasienta, cuya disminucion es mucho mayor cuando están llenos de polvo y arena, lo cual sucede á los ganados trashumantes. Por eso las crian más finas los que pasan parte del año dentro de los tinglados ó cobertizos, y á esto se debe la superioridad que han adquirido sobre las españolas las lanas de Moravia, de Silesia, de Sajonia y otras alemanas.

Es costumbre desconocida en España la de lavar las lanas en el cuerpo de la res, á cuya operacion podemos llamar *lavaje en vivo*. En Inglaterra es ya general esta costumbre.

El lavaje en vivo se verifica en arroyos ó rios estrechos y de mansa corriente. Para evitar peligros, se ponen unos tableros á modo de esclusas. Tres son los lavadores; uno recibe la res, que sumergida por él de espaldas en el rio y en sentido contrario á la corriente. Otro la recibe y hace lo mismo, y en seguida la pasa á un tercero, el cual trota con sus manos el cuerpo del animal con el objeto de dejar limpia la lana. Suelta la res, y ella sale por sí misma á unirse con las ya lavadas.

El lavaje debe verificarse en buen tiempo y por la mañana, para que la lana quede seca en el mismo dia.

Con el fin de evitar que la lana vuelva á ensuciarse, el rebaño, despues de la operacion, pastará praderas limpias, no entrará en tierras barbechadas, y será inmediatamente, es decir, tres dias despues, esquilado.

Quizá algunos impugnen esta operacion por su coste; mas á esto responden los que la defienden, que los ganaderos pueden sacar los gastos aumentando el precio del artículo; ademas, el coste del lavaje es corto, puesto que tres lavadores y un ayudante lavan cuarenta reses por hora. Por lo que hace á los compradores tambien hallarian ventaja, en razon á que, limpia la lana, tendrian una gran economía en el trasporte.

Lancanter (José). Fundador de las escuelas lancasterianas; nació por los años de 1777 en Inglaterra; era maestro de escuela en Lóndres (1798), cuando Andrés Bell dió á conocer el método de enseñanza mutua que habia visto practicar en la India; Lancaster lo adoptó al punto, y áun pretendió los honores de la invencion. Despues de haber estado en boga durante algunos años, vió desertarse su escuela y pasó á América.

Murió en New-York en 1838, á la edad de 61 años.

Lancaster (CASA DE). Casa real de Inglaterra, célebre por su rivalidad con la casa de York: descendia de Eduardo III.

Lancha. La mayor y más fuerte de las embarcaciones menores del servicio del buque, y la que se emplea en la faena de anclas y cualesquiera otras que pidan esfuerzos; se maneja al remo y á vela, y ántes se llamaba *chalupa*. El *lanchon* es una lancha mayor que se emplea para cargar y descargar las embarcaciones.

Lanchares (ANTONIO). Pintor, natural de Madrid, discípulo de Eugenio Caxes; trabajó muchas obras para dentro y fuera de la corte: murió en Madrid en 20 de julio de 1658.

Lanceta. Pequeño instrumento de cirujía, muy fino en la punta, que sirve principalmente para abrir las venas, las arterias, los abscesos ó tumores, etc.

Landanman. Título de los jefes de los cantones democráticos de la Suiza, elegidos por la Asamblea general de cada canton, del cual son á la vez administradores y jueces. Es una palabra que quiere decir *hombre del país*.

Landas. Estensiones de terrenos generalmente unidos, cuyo suelo arenáceo se ha hecho negruzco por un poco de detritus vegetal que no arrastran las aguas pluviales, de ordinario estancadas en su superficie y disipándose sólo por la evaporacion. Las landas son estériles. La superficie de las grandes landas está sujeta al fenómeno llamado *mirage*. (Véase.)

Landas (DEPARTAMENTOS DE LAS). Departamento marítimo al S. del de la Gironda, al N. del de los Bajos Pirineos, y al O. de los del Gers y de Lot y Garona. Tiene 21 leguas de estension de E. á O., 19 de N. á S., y 306 leguas cuadradas de superficie. Su poblacion asciende á 284 918 habitantes. Su capital es Mont de Marsan.

Landeras Puente (GARCIA DE LAS). Natural de Valmaseda; escribió: «De Vizcayorum nobilitate et exemptione in glossa ad initium legis, tít. I. Fori vizcayni, en 1594.»

Landero y Corchado (D. JOSÉ). Nació en la villa de Alburquerque, provincia de Badajoz, á 16 de setiembre de 1784, siendo sus padres D. Andrés Joaquin, y doña María Matea Corchado, y falleció el dia 9 de junio de 1848. Landero fué uno de los ministros de Gracia y Justicia más liberales que ha habido en España. Diputado por Estremadura y senador luego, y ministro en 1836, fué siempre respetado como ciudadano probo y entendido.

Landgrave. Título que lleva en Alemania el soberano de un Estado que se llama *landgraviato*.

Landit. Feria que se celebraba antiguamente en Paris y en San Dionisio el primer lúnes despues del 11 de junio, dia de San Bernabé. El orígen de esta fiesta es incierto, pero todos convienen en que es muy antiguo, y áun algunos lo hacen subir al tiempo de Carlo Magno. Se daba tambien el nombre de landit al honorario que los estudiantes acostumbraban á dar antiguamente á sus catedráticos.

Lando. Papa 123, que sucedió en 912 á Anastasio III, y murió en el mismo año.

Landolfo. Nombre de muchos príncipes lombardos que reinaron en Capua ó en Benavento desde 846 hasta 1077.

Landrove. Rio costanero de la provincia de Lugo, que desemboca en la ria de Vivero. Tiene tres puentes; el principal es el de la Misericordia en dicha ria.

Landsturm. Milicia alemana que la componen todos los ciudadanos, y no debe ser puesta en activo servicio sino en caso de invasion estranjera, ni puede ser empleada fuera del territorio.

Landwehr. Organizacion militar de la Alemania, que tiene cierta analogía con las milicias provinciales.

Langostas. Insectos ortopteros saltadores. El *gryllus migratorius* de Lineo produce en España estragos considerables, pues reuniéndose en bandadas suele pasar del Africa á nuestra península por el estrecho de de Gibraltar. En algunas regiones del Africa se sirven de la langosta preparada y salada como alimento.

La langosta que conocemos tiene por caractéres los siguientes: el cuerpo de dos y media pulgadas de largo por lo comun; verde con manchas oscuras; las mandíbulas negras, los elitros de un pardo claro manchados de negro, y una cresta algo levantada sobre el coselete. Los huevos están encerrados en un canutillo color de carne, formado de tierra y de una materia espumosa aglutinante. Dichos canutillos quedan depositados regularmente en la tierra, y de este modo se verifica la reproduccion algunas veces de un año para otro. El arado y el fuego son los medios recomendados para esterminar este insecto.

La langosta ha devorado repetidas veces la esperanza de muchos pueblos. Observaciones sobre los accidentes atmosféricos que desenvuelven los huevos del insecto, y la adopcion de cuantas medidas puedan convenir á su estincion, son medios por los que una autoridad celosa puede evitar males de consecuencia. Las leyes, ademas de prevenir la mayor vigilancia para enterarse de los

prácticos del campo, acerca de si existen señales de langosta en los sitios en que suele ahovar, señalan las reglas y métodos de destruirla en los tres estados en que se manifiesta, el modo de formar las cuentas y de retribuir á los operantes. Los Ayuntamientos nombran comisionados de dentro ó fuera de su seno, que presencien y dirijan las operaciones, bajo la inspeccion y reglas que les den los camisionados de la Diputacion provincial, sean ó no diputados. A las operaciones deben asistir no sólo los pueblos infestados, sino los intermedios, y áun los de tres leguas en contorno.

Los fondos de propios, y en su defecto los arbitrios ó repartimientos que se autorizarán en los términos que las leyes previenen para las demas atenciones municipales, son los medios de cubrir los gastos que se ocasionan en la estincion de la langosta.

Las Diputaciones provinciales deben adoptar las medidas convenientes para evitar abusos en el manejo é inversion de los fondos que se destinen á este objeto

Langosta de mar. Crustáceos del órden de los decápodos macruros, familia de los macruros armados, tribu de los langostinos. Este género fué creado por Fabricius y adoptado por todos los carcinologistas. Tienen el cuerpo casi cilíndrico y habitan en las costas peñascosas, siendo muy comun en las meridionales de España, donde se hace mucho consumo para alimento, como un plato delicado. Llegan á tener hasta medio metro de longitud, y pesan algunas veces hasta 15 libras. Su color es violeta oscuro, con manchas amarillas, pero algunas veces toma un tinte verdoso.

Languedoc ó **Lenguadoc**. Uno de los grandes gobiernos de la Francia ántes de la revolucion, y el más vasto despues del de Guyena y Gascuña; tenia por límites al S. E. el Mediterráneo, al E. el Ródano, que lo separaba de la Provenza, del condado Venesino y del Delfinado, al N. el Forez, al S. O. el Rosellon y el condado de Foix, que lo separaban de la España; y al O. la Auvernia, el Rouergue con el Quercy, el Armañac, el Comminges y el Conserans. Su capital era Tolosa. Dividiase en Languedoc propiamente dicho y en las provincias anejas, á saber: el Vivares, el Velay y el Gevaudan en la parte del Norte; el Albigense y el Quercy languedociano al O.

Languidez. Especie de estenuacion moral que quita su vigor al alma, y que sólo se cura en general mediante una sensacion profunda ó inesperada.

Lanjuinais (EL CONDE J. DIONISIO). Diputado y par de Francia; nació en Rennes en 1753, murió en Paris en 1827. Lanjuinais se mostró siempre defensor acérrimo de las libertades públicas, fundadas en la moderacion y en la prudencia. Consagró especialmente sus esfuerzos á las cuestiones de libertad religiosa. Se le deben muchos discursos pronunciados en las diferentes Asambleas políticas, y várias obras; la más conocida es: «Constitucion de la nacion francesa, precedida de un ensayo histórico,» 1819. Esta obra es la más completa que existe en Francia sobre el derecho constitucional.

Lannes (JUAN). Duque de Montebello, uno de los más intrépidos generales franceses: nació en 1779 en Lectoure (Guyena), era hijo de un simple mozo de cuadra, y se dedicó en un principio al oficio de tintorero. En 1792 se alistó voluntariamente y obtuvo por su valor rápidos ascensos, siendo nombrado coronel en el mismo año; distinguióse sobre todo en Italia, donde sirvió á las órdenes de Bonaparte; en 1797 fué nombrado capitan de brigada, y le tocó una parte muy brillante en la toma de Mántua y en la batalla de Arcola. Acompañó á Bonaparte á Egipto, volvió con él y le prestó generosa cooperacion en la jornada del 18 de brumario. Enviado despues á Italia en 1800, se cubrió de gloria en Montebello (junio 1800), y pocos dias despues contribuyó poderosamente á la victoria de Marengo. Cuando Napoleon fué proclamado emperador, le nombró mariscal del imperio y duque de Montebello. En la campaña de Alemania (1805, 1806), mandó la vanguardia y prestó los mayores servicios en la batalla de Austerlitz, Jena, Eylau y Friedland; pero fué herido mortalmente en la de Essling (22 de mayo de 1809), y espiró á los pocos dias.

Lanuza (D. JUAN). Justicia mayor de Aragon, que se hizo célebre defendiendo los fueros y libertades del pais contra el despotismo de Felipe II, y siendo al fin víctima de su patriótico celo. La causa de haberse malquistado con el monarca fué el haberse huido de la prision de Madrid en 1591 Antonio Perez, secretario de Felipe II, que le habia tenido doce años en la cárcel; y habiendo logrado fugarse, se presentó al Justicia Lanuza, á dar razon de la muerte que habia mandado dar al secretario Escovedo una noche al salir de palacio, así como de otros delitos que le imputaban, todo con el fin de que el Justicia Mayor de Aragon, en virtud de los fueros del reino, le oyese y le amparase contra el rey. No podia Felipe II tolerar tamaño desacato; así es que mandó inmediatamente á D. Iñigo de Mendoza, marqués de Almenara, y ministro que tenia en Zaragoza la autoridad real, que se apoderase á toda costa de la persona de Antonio Perez. Obedeció Mendoza las órdenes de su monar-

ca, y en 24 de mayo sacó á Perez de la cárcel del Justicia y le pasó á la de los inquisidores. Protestó Lanuza contra este atropello y violacion de los fueros, y sus enérgicas palabras, hallando eco en el pueblo aragonés, de suyo generoso y amante de sus libertades, fueron causa de que se alborotase la ciudad. El pueblo asaltó la cárcel de la inquisicion, sacó de ella á Antonio Perez, y le llevó en triunfo á la primera prision, donde estaba bajo el amparo del Justicia; ademas atacó con furia las casas de D. Iñigo de Mendoza, á quien dió una muerte desastrosa. En estos alborotos ocurrieron algunas muertes, así como en otro tumulto que hubo en 24 de setiembre; pues como Felipe II, ya muy irritado, no queria desistir de su empeño, los principales caballeros aragoneses, como don Diego de Heredia, D. Juan de Luna y otros, con Lanuza á la cabeza, levantaron gente contra el estandarte real. Apresurándose, sin embargo, D. Alonso de Vargas, comandante de las tropas de Felipe II, logró entrar en Zaragoza; sofocó la rebelion, prendió y castigó á sus principales promovedores. El Justicia D. Juan Lanuza fué llevado en un coche, y con grillos en los piés, á la plaza de Zaragoza, donde fué decapitado en 20 de diciembre de 1591, estando para este acto ocupadas por la tropa todas las calles de Zaragoza. Con el fiel Lanuza cayeron los fueros de Aragon, y tuvo término el prestigio de la dignidad del Justicia. Se trata de erigir un monumento á la memoria de Lanuza, habiéndose formado al efecto una Junta en Zaragoza.

Lanza. Dicen unos que proviene esta palabra del griego y otros del céltico; ello es lo cierto que entre los romanos era sinónima de *pica*, y que actualmente particulariza la pica del soldado de caballería, que consiste en un palo ó asta de figura cilíndrica, con más ó ménos troncaduras, de unos siete á nueve piés de largo, con un hierro aguzado y cortante en su estremo superior, y en el otro un regaton. En los tiempos feudales era un arma de que sólo usaban los caballeros. La lanza no se arroja hoy como se arrojaba en el Oriente y el Norte, lo cual proviene de que las gentes de armas occidentales, aprisionadas dentro de sus armaduras de hierro, no podian tener la ligereza que exigia el manejo de esas lanzas del Oriente y Norte llamados dardos, venablos y azagayas. Este desacuerdo entre los nombres y las cosas produce muchas veces en la historia notables confusiones y equivocaciones.

Lanzarote. Isla del grupo de Canarias, la más oriental y cercana de España, que tiene inmediatos los cinco islotes desiertos de Graciosa, Roca, Infierno, Santa Clara y Alegranza, donde hay muchos pájaros canarios, y está separada por un estrecho de Fuerteventura. Tiene por capital á San Miguel de Teguise, que con otros siete pueblos y hasta 30 caseríos, compone unas 15.500 almas. Produce trigo, sosa y barrilla; tiene buenos fondeaderos en Naos y el Arrecife, pero escasea de aguas. Su mayor longitud es de 10 leguas, 5 de ancho y 24 de periferia. Ha sufrido mucho á causa de los volcanes.

Laocoonte. Príncipe de la amilia real de Troya, hijo de Priamo y de Hecuba; era gran sacerdote de Apolo. La víspera de la ruina de Troya se opuso á la entrada en la ciudad del caballo de madera construido por los griegos, y aún él mismo le disparó una flecha. En aquel mismo dia, miéntras hacia un sacrificio, fué ahogado con sus dos hijos por dos enormes serpientes. Este fin trágico fué atribuido á Minerva, á quien el caballo de madera estaba consagrado. La muerte horrible de Laocoonte ha dado á Virgilio asunto para uno de los pasajes más hermosos de su Eneida (libro 11, 201, 227): es tambien el asunto de uno de los grupos más bellos que nos ha legado la antigüedad, y se atribuye á Lysipo ó á Agesandro, escultor de Rodas; fué encontrado en Roma en 1506.

Laodamia. Hija de Acasto, rey de Yolcos, y de Astydamia, hija de Amintor; casó con Protesilao, hijo de Ificlo, y se hizo célebre por el amor sincero y tierno que profesó á su marido; así es que vió con el mayor dolor partir á Protesilao al sitio de Troya, donde murió á manos de Héctor, el más valiente de los hijos de Priamo.

Laodice. Mujer de Antioco, uno de los lugar-tenientes de Filipo, y madre de Seleuco Nicator, que fué rey de Siria despues de la muerte de Alejandro. Este mandó edificar en su honor una ciudad que llamó Laodicea (*Laodicea ad mare*).

Laodice. Hermana y mujer de Antioco Theos, de quien tuvo á Seleuco Calinico y Antioco Hierax. Fué repudiada en favor de Berenice, princesa egipcia; pero habiendo vuelto aquel príncipe á admitirla en su compañía, se vengó de la deslealtad de su marido asesinándole, así como á su odiada rival, asegurando la corona á su hijo Seleuco (Calímaco). Tolomeo Evergetes, rey de Egipto, mandó matarla 240 años ántes de Jesucristo. Dió su nombre á *Laodicea ad Lycum*.

Laodicea (Concilio de). No están de acuerdo los autores acerca de la época en que se celebró este Concilio. Baronio, en sus anales, cree que fué en el año 314; otros que en el de 319, miéntras otros sostienen que se verificó en tiempo del papa Liberio, que empezó á regir la Iglesia en el año 352. Se convocó con el objeto de reformar las costumbres, tanto de los eclesiásticos como de los

seculares. Fué celebrado en Laodicea, ciudad de Frigia, de donde tomó el nombre, y se compuso de 32 prelados: algunos de sus cánones tratan tambien del sacrificio de la misa, del ayuno cuaresmal, de la diferencia de obispo á sacerdote, y de la penitencia pública. La última edicion de los Concilios menciona tambien otro reunido en dicha ciudad en el año 476 en favor de Estéban II, obispo de Antioquía, que los eutiquianos asesinaron en el altar.

Laomedonte. Rey de Troya, hijo de Ilo, y padre de Priamo; es sólo célebre por su mala fé.

Lao-tsee ó **Lao-tsu.** Filósofo chino; vivió por los años 600 ántes de Jesucristo, y era contemporáneo de Confucio. Enseñaba la metempsicosis, y pretendia, como Pitágoras, acordarse de los diferentes cuerpos de hombres y de bestias en que su alma habia habitado sucesivamente. Es autor de un libro célebre que los chinos colocan en el número de sus libros sagrados, «Taote-King» (la razon primordial), y fundador de una secta llamada Tao tsée, rival de la de Confucio, y que cuenta 100 millones de adeptos.

La Perouse (J. Fr. Galaup de). Navegante; nació en 1741 en Albi; en 1780 fué capitan de navío despues de muchas campañas. Enviado en 1782 á América para destruir los establecimientos ingleses de la bahía de Hudson, vió coronados sus esfuerzos en tan peligrosa empresa. En 1785 hizo de órden de Luis XVI un viaje de descubrimiento; salió de Brest con las fragatas la *Brújula* y el *Astrolabio*; ya habia visitado las costas de la Tartaria, del Japon y de la Nueva Holanda, cuando en 1788 no volvió á saberse de él. Hiciéronse, pero en vano, muchos viajes con el objeto de averiguar su paradero, y ya se desesperaba obtener la menor noticia del célebre viajero, cuando la casualidad hizo que el capitan inglés Dillon descubriese los restos de sus buques en una de las islas Vanikoro. En 1828, el capitan Dumont de Urville pasó por aquellas aguas y obtuvo nuevos informes sobre el naufragio, sabiéndose desde entónces de una manera positiva que la Perouse habia perecido en los arrecifes que rodean la isla Vanikoro.

Lápices. Barritas de plombagina ó grafito que se encierran comunmente en cilindros de madera, y que sirven para escribir ó dibujar.

Los mejores lápices ingleses se preparan, aserrando en paralelipípedos muy delgados, unas masas de grafito muy puro, préviamente caldeado en vasijas cerradas al calor rojo. Estos lápices se guarnecen habitualmente con madera de cedro, y hace algun tiempo que se tallan muchos en cilindros cortos, los cuales se fijan en lapiceros metálicos. En estos lápices hay un hilo metálico cuya estremidad repele el lápiz retenido por la punta hendida del tubo de que vamos á hablar, y que así forma resorte. Este hilo está soldado á un tornillo que remata en una varilla, y esta corre en un diafragma colocado en el interior del cilindro que forma el cuerpo del porta-lápiz. El lápiz mismo está cubierto en la mayor parte de su longitud por un tubo hueco que se ensambla á rosca sobre otro cilíndrico, el cual penetra á roce en el cuerpo del lapicero y termina en una tuerca que abraza el tornillo de que hemos hablado. Cuando se quiere escribir, se hace girar una de las partes del porta-lápiz, permaneciendo la otra fija, y así avanza en la tuerca el tornillo que lleva el hilo metálico hasta que la punta del lápiz venga ligeramente á sobresalir del tubo que la envuelve.

Lápices de dibujo, lápices de pastel. Son unos lápices redondos ó cuadrados, cortos y tiernos, de diferentes colores, usados para dibujar.

Los lápices negros se hacen mezclando el negro de humo muy fino con unos dos tercios de arcilla, despues pasando la pasta por la hilera ó comprimiéndola en moldes que tengan la forma de una pirámide cuadrangular truncada; se cuecen despues en vasos cerrados, sin ninguna preparacion preliminar en este último caso, y despues de haberlos arrollado sobre un paño para alisarlos, en el primer caso.

Los lápices rojos se preparan serrando la hematites (hierro oxidado rojo compacto), si la dimension de los trozos lo permite, ó mezclando dicha sustancia molida con agua y con cierta cantidad de goma, á lo cual se añade á veces algo de jabon.

Los lápices blancos se obtienen serrando pedazos de tiza blanca y de buena calidad.

Los lápices al pastel suelen ser cilíndricos; se fabrican con una mezcla de tierra de pipa muy fina y materias colorantes, la cual se amolda y se hace secar.

Lapidario. Nombre del artista ó del obrero que talla piedras preciosas, graba y esculpe sus faces. El arte del lapidario se remonta á la más lejana antigüedad, y ha llegado á la mayor perfeccion.

Estilo lapidario se llama al de las inscripciones: debe ser grave, sentencioso, sin pedantismo, y animado.

Lapillo. Pequeñas piedas del grandor de una nuez, la que más, que el Vesubio lanza en sus erupciones en prodigiosa cantidad, llevándolas á veces á distancias considerables.

Lápislázuli ó lazulita. Mineral bastante escaso procedente de la Bucaria por la via

de Oremburgo, y cuya composicion es la siguiente:

Sílice	45,40
Alúmina	31,67
Sosa	9,09
Acido sulfúrico	5,89
Azufre	0,95
Cal	3,52
Hierro	0,52
Cloro	0,42
Agua	0,12
	97,92

El lápislázuli se presenta en masas poco voluminosas, cuya densidad es=2,75—2,95 de color azul brillante, de testura granosa y ligeramente escamosa. Casi siempre lleva diseminados unos granos de pirita de hermoso amarillo de oro, que hacen muy buen efecto. El lápislázuli se funde al soplete dando un esmalte blanco; bajo la influencia de los ácidos, pierde igualmente su color y da sílice gelatinosa.

Lapitas. Pueblo de la más remota antigüedad, que habitaba en Tesalia á lo largo del Peneo, de donde echó á los perrhebos. Estuvo casi siempre en guerra con los centáuros, que, poderosos y fuertes por su caballería, lograron al fin espulsar á los lapitas, á pesar de los esfuerzos de Teseo, obligándolos á refugiarse, unos á Foloe, en Arcadia, y los otros al cabo Maleo, en la estremidad del Peloponeso. Nada hay más famoso en la mitología que la enemistad y los combates de los lapitas y de los centáuros.

Laplace (P. Simon, marques de). Profundo geómetra; nació en 1749, en Beaumont-en-Auge (Calvados), murió en 1827. Laplace tuvo la gloria de completar la obra de Newton, venciendo las dificultades que presentaba todavía la esplicacion del sistema del mundo por la gravitacion universal; ademas popularizó este sistema con escritos tan elegantes como profundos.

Laponia. «Lappland» en sueco, y «Sameanda» en Lapon: region de Europa, la más septentrional de todas, á los 64°—71° 20' lat N., y á los 12°—40° long. E. Se divide hoy en Laponia sueca al O., que tiene 68.000 habitantes, y cuya ciudad principal es Wardehuus; y Laponia rusa, que contiene 1.200 familias.

Laquesis. Una de las tres Parcas, la que tiene la rueca, y á la cual representaban los antiguos vestida con una túnica sembrada de estrellas y teniendo una rueca en la mano. Presidia el porvenir, á los destinos futuros, segun el autor del «Libro de Mundo,» y atribuido al filósofo Aristóteles. Aunque segun la opinion general, es Clotho la que hila los dias de los mortales. Juvenal da este empleo á Laquesis, diciendo:

Dum superet Lachesis quod torqueat.

Es decir: «Miéntras que Lachesis tenga que hilar,» ó lo que es lo mismo, miéntras vivamos.

Lara (D. José de). Célebre escultor español del siglo XVIII. Vivió en Zamora, en donde fué maestro de D. Alejandro Carnicero y de otros distinguidos artistas, y ejecutó muchas estátuas y retablos para aquella ciudad y para diferentes templos de Castilla la Vieja.

Lara (casa de). Ilustre casa de Castilla, descendiente de los condes de Castilla; reconoce por fundador á Fernan Gonzalez, conde de Castilla y de Lara, que murió en 970, y descendia por su padre de Ramiro I, rey de Astúrias y de Galicia (842, 850), y por su madre de los antiguos señores de Lara. Fernan tenia por hermano á Gonzalo Bustos, señor de Salas y de Lara, que fué padre de los siete infantes de Lara. Segun una tradicion, Mudarra, octavo hijo de Gonzalo Bustos, fué el heredero del nombre de Lara, y lo trasmitió á sus descendientes. Sea de esto lo que quiera, en 1130 se subdividió en dos la rama de los Laras; la primera, cuyo tronco fué Manrique de Lara, tomó el título de vizcondes de Narbona; la segunda, cuyo tronco fué Nuño Perez de Lara, conservó el título de condes de Lara. Esta rama se estinguió en la segunda mitad del siglo XIV. Los señores de esta última rama hicieron un papel importante en las guerras civiles que desolaron la Castilla en los reinados de Alfonso X, Fernando IV y Alfonso XI, á cuyos príncipes disputaron muchas veces las coronas, y estuvieron casi siempre en guerra con las casas de Castro y de Haro, que manifestaban las mismas pretensiones.

Larache, el Araich (Jardin del Placer). Ciudad del imperio de Marruecos, provincia á 24 leguas N. O. de Fez, y á 16 S. O. de Tánger, en el declive de una colina muy pendiente, junto al embocadero del Lukos, en el Atlántico. Lat. N. 35° 13' 15''; long. O. 2° 19' 34''. Está fortificada por una buena muralla, y tiene un castillo que se cree ha sido construido por Muley-Yezid. Contiene esta ciudad muchas mezquitas y una gran plaza de mercado. En otro tiempo hacia un comercio muy activo con los europeos; fué defendida en el año de 1610 por el capitan moro Muley, conquistada por los españoles en 20 de noviembre de dicho año. Esta circunstancia acrecentó más su poderío en aquellas costas, y dió lugar á la fundacion del castillo de la Mamora.

Laredo (Fr. Bernardino). Natural de

Sevilla, doctor en medicina y médico de don Juan II, rey de Portugal: se hizo lego de la Orden menor de San Francisco en la provincia de los Angeles de aquel reino; murió en 1545. Hay de él: «Modus faciendi cum ordine medicandi.» A médicos y boticarios, muy comun y necesario. Copilado nuevamente con órden tan peregrina, que no se habrá visto otra vez tan aclarada manera de platicar, ni por la órden que ésta lleva. Sevilla, 1521, en folio; libro raro.

Lares. Dioses ó genios domésticos, estaban encargados de proteger cada casa y cada familia; se les supone hijos de Mercurio y de la ninfa Lara, hija del rio Almo. Sus estátuas eran muy pequeñas: se las colocaba en un rincon del hogar, y entre ellas un perro, símbolo de lealtad. Muchas veces se confunde á los lares con los manes de los antepasados de cada familia, y tambien con los penates, aunque el oficio de estos es más bien dispensar las riquezas y el de los lares conservarlas.

Largar. Es en marina lo mismo que aflojar, ir soltando poco á poco; y más comunmente, soltar del todo ó de una vez. *Largarse* es hacerse el buque á la mar ó apartarse de tierra ó de otra embarcacion.

Largo. En marina es lo mismo que arriado, suelto, como estar largo un cabo. Se dice *ir larga* una vela.

Largheito. Término musical diminutivo de *largo*, que anuncia un movimiento ménos lento que el *largo* y más lento que el *andante*. La palabra *largo*, escrita á la cabeza de un trozo de música, indica un movimiento más lento que el *adagio*, y el último de todos en lentitud.

Laringe. A las partes que constituyen en conjunto el principio de las vias aereas, se las llama así; del griego *larynx*. Se halla situada en la parte anterior del cuello y adherida al hueso hyoides; es continuacion de la cámara posterior de la boca por su parte superior, y principio de la tráquea por la inferior: la laringe la separa de la columna vertebral. Componen la laringe cinco cartílagos principales, á saber: el tiróides, el cricóides, los dos aritenóides y el de la epiglotis. El mayor es el tiróides. La laringe, considerada esteriormente, tiene la forma de un cono hueco truncado, cuya base corresponde arriba y la punta á abajo. Es esencialmente el órgano de la voz.

La Rochefoucauld-Liancourt, (Francisco, Alejandro, Federico, duque de). Nació en 1747, murió en 1827. Ocupándose en empresas filantrópicas, fundó muchas fabricas, creó la escuela de artes y oficios de la que ya habia dado un modelo desde 1780, mandó hacer en su misma quinta de Liancourt los primeros ensayos de la vacuna y contribuyó con todo su poder á la propagacion de este descubrimiento importante; fué tambien uno de los protectores de la enseñanza mutua.

La Rochejaquelein (Enrique de). Famoso jefe de la Vendée, nació cerca de Chatillon en 1773, fué hijo del marqués de La Rochejaquelein, coronel de caballería que emigró. Formó parte de la guardia constitucional de Luis XVI. El 10 de agosto de 1792 se retiró á la tierra de Clisson en casa de su amigo Lescure; pero los de la Vendée le ofrecieron el mando de sus tropas (1793) y lo aceptó. Pasó á reunirse con Bochan y Elbeo, se señaló en muchos combates, y fué uno de los primeros que entraron en Saumur: preservó á los de la Vendée de una completa derrota en la batalla de Luzon, venció en Chantonnay, y se halló en la desastrosa jornada de Cholet. Fué proclamado general en jefe despues de la muerte de Lescuro, y aunque sólo contaba 22 años de edad, dió pruebas de un talento superior; batió dos veces á las tropas republicanas en las cercanías de Antrain; ocupó á Laval, La Fleche, y Mans; se vió obligado en esta última ciudad á pasar el Loira y ocultarse en los bosques de Venzin. Le mataron el 4 de marzo de 1794 en el combate de Nuaille cerca de Chollet. Se conservan todavía las últimas palabras que dirigió á sus soldados poco ántes de morir en esta jornada. «Si retrocedo, matadme: si avanzo, seguidme: si muero, vengadme.»

Larra (Don Mariano José de). Conocido vulgarmente bajo el pseudónimo de Fígaro. Nació en Madrid el dia 24 de marzo de 1809. Publicó: «El duende satírico.—El pobrecito hablador.—El doncel de D. Enrique el Doliente.—El drama.—Macías.—Y la comedia: No más mostrador.» En 1833 escribió en varios periódicos artículos satíricos de política, teatros y costumbres, que le dieron gran celebridad. Se suicidó en 13 de febrero de 1837. Está considerado como el mejor crítico del siglo actual.

Larramendi (D. José Agustin de). Natural de Mendaro; intendente, ingeniero de gran mérito, autor de unos escelentes planos y Memorias para la navegacion interior del reino.

Larramendi (Manuel). Natural de Andoain; jesuita, autor del Diccionario trilingüe, latin, castellano y vascuence.

Larrañaga (D. Diego). Director de minas, uno de nuestros más distinguidos ingenieros del ramo, que adquirió sus vastos conocimientos en Sajonia y Hungría, á quien se debe el método y buen órden de las labores de Almaden; murió en 1815.

Lasarewitsch (Sergio). Mayor general ruso, compañero de glorias y fatigas de

Souwarow, consagrado desde 1834 á las artes y ciencias, á su familia y amigos. Murió en San Petersburgo en 25 de enero de 1857, de edad de 80 años.

Lasarte (Domingo de). Vizcaino, arquitecto; dirigió la obra de la catedral de Salamanca desde 1538 hasta su muerte.

Lasso de la Vega (Pedro). Fué valeroso soldado, y sirvió en Flandes, Francia y Lombardia á los monarcas Cárlos V y Felipe II; se halló en la jornada de Mons de Lerena, en la toma de Turbuyana y Hedin en que fué uno de los que prendieron al duque Crasio; en la toma del fuerte de Valencianas en el socorro de Mediamburg, y en el de Arestin. En 1557 en la batalla y asalto de San Quintin, en la de Chataliere, en el socorro de Calés y Fuenbila, y en la batalla de Gravelinga. En el socorro de la isla de Malta, en el alzamiento de Granada, y en la union del reino de Portugal. En 1597 gobernador de las islas de Tenerife y la Palma, hasta el año 1600.

Lastre. En marina es la piedra, hierro, arena, guijarros ú otro material pesado que pone y arregla en el fondo de la bodega de un buque para que cale en el agua hasta donde corresponde, y adquiera estabilidad. *Navegar en lastre* es no llevar más carga que ésta.

Latere (legado á). Palabras latinas que designan los cardenales que envia el Papa por embajadores á las cortes estranjeras. (V. legado.)

Laticlave. Llamábase así en Roma una banda de púrpura que descendia de lo alto de la toga de los magistrados y senadores, en forma de escapulario, distinguiendo su traje del de los demas romanos. Recibir el laticlave era llegar á senador.

Latina (iglegia) ó Iglesia de Occidente. Llamada así por oposicion á la iglesia griega ó de Oriente. Tiene por jefe al Papa, á quien la misma considera como el vicario de Jesucristo, reconoce la autoridad de los concilios ecuménicos y de la tradicion, admite la transustanciacion, la confesion, el culto de los santos, las indulgencias y el celibato de los sacerdotes. La liturgia y los rezos son en latin. La iglesia latina, que casi se confunde con la Iglesia católica ó universal, estiende su imperio sobre la Francia, Italia, España, Portugal, la Bélgica, Polonia, Irlanda, y sobre una parte de la Gran Bretaña, de Alemania, la Suiza y la Holanda, y las colonias francesas, españolas y portuguesas.

Latino. En marina se llama el buque y aparejo que lleva velas triangulares envergadas en entenas, y en general á esta clase ó figura de velas.

Latino de Constantinopla (imperio). Se da este nombre al imperio formado por los cruzados franceses y venecianos durante la cuarta cruzada cuando tomaron á Constantinopla y espulsaron del trono á Alejo V (Ducas Murtzuphle) en 1824. Este imperio, llamado así porque todos los cruzados eran de raza latina (véase Latinos) duró poco: en 1261, Miguel Paleólego logró entrar en Constantinopla y reconstituyó el imperio griego. Hé aquí los nombres de los emperadores latinos que reinaron en Constantinopla:

Balduino I, conde de Flandes.	1201
Enrique.	1205
Pedro de Courtenay.	1216
Roberto de Courtenay.	1219
Balduino II.	1228-1261
Juan de Briene, tutor de Balduino II, fué emperador desde.	1231 á 1237

Latino, el Negro (Juan). Traido muy niño de Etiopia, de donde era natural y educado en casa de Gonzalo de Córdova, nieto del Gran Capitan: recibió la misma instruccion que este caballero, siendo tan admirables sus adelantos, que Pedro Guerrero, á la sazon arzobispo de Granada, le confirió una cátedra en la escuela de la Iglesia, por ser Juan considerado como el mejor latino de su época. Su notable virtud, la fama de su talento y sus bellas prendas personales, hicieron olvidar en breve su orígen y ascendencia, cosa rara entónces; y no sólo logró el aprecio de las personas más notables de la corte, sí que tambien la mano de una noble dama, doña Ana de Carleval. Ambos yacen enterrados en la iglesia de Santa Ana de Granada. Debió nacer Juan en 1515, y murió en 1573. La obra mas apreciada que escribió fué un poema en dos cantos, escrito en loor de la victoria de Lepanto, con el título de la *Austr ada*; otro poema escribió tambien con el título de *Rebus Pii Quinti*, y una coleccion de epígramas y epitafios, todo en versos latinos, sonoros y elegantes.

Latinos. Se daba este nombre á los pueblos que habitaban el Lacio; su orígen se remontaba á los tiempos más lejanos, y se cree que se formaron de la reunion de los aborígenas con los pelasgos, procedentes de la Tesalia, con los arcades conducidos por Evandro 60 años ántes de la guerra de Troya. Cuando se fundó Roma, el Lacio sólo contenia los latinos sometidos á Eneas y á sus descendientes. Estableciόse Saturno en el monte donde se construyó el Capitolio, y Jano sobre el Janículo, tomando el país el nombre de Lacio, de la palabra «latere, ocultarse.» Los romanos tardaron cerca de 500 años en someter á los latinos, toscanos, samnitas, etc. En la Edad media se estendió el nombre de latinos á todos los pueblos de

la Europa occidental, cuyo país formó parte del antiguo imperio romano de Occidente; se les llamaba así por oposicion á los pueblos del imperio griego ó de Oriente, y por eso se dice en este sentido el «imperio latino, la Iglesia latina.»

Latitudes, longitudes. La latitud de un punto es el ángulo que forma la línea central que pasa por dicho punto con el plano del Ecuador; sírvele de medida el arco del meridiano comprendido entre el punto y el Ecuador.

La longitud de un punto es el ángulo que forma el meridiano que pasa por este punto con otro meridiano que sirve de punto de partida. Este ángulo lo mide el arco del Ecuador comprendido entre ambos meridianos.

Los marinos tomaban ántes como primer meridiano el que pasa por la isla de Hierro, que es la más occidental de las Canarias; pero en el dia los franceses adoptan como primer meridiano el que pasa por el Observatorio de Paris, los ingleses el que pasa por Greenwich, los españoles el que pasa por San Fernando ó por Madrid.

La posicion de un punto cualquiera del globo se conoce perfectamente, cuando se sabe cuál es su longitud y su latitud. Por eso, cuando los navegantes quieren conocer la posicion que ocupa el buque en el mar, tienen que calcular aquellas dos ordenadas.

En la proximidad de las costas, y con buenas cartas marinas, los navegantes marcan el punto con relacion á otros de la playa y por medio de la brújula, lo cual basta para indicar en la carta el sitio que ocupa el buque y por consiguiente su longitud y su latitud; pero en alta mar se ven en la precision de recurrir á los astros.

Para obtener la latitud, recurren los marinos á tres procedimientos diferentes:

1.° Observan la altura del sol sobre el horizonte cuando este astro se encuentra en el meridiano del lugar, es decir, á la hora del mediodia verdadero.

El sol llega á su altura máxima sobre el horizonte precisamente en el momento de su paso por el meridiano. Para reconocer este instante, basta, cuando los cronómetros de bordo anuncian la proximidad de mediodía, observar la altura del sol de un modo continuo. Despues de haber visto crecer el ángulo, llega un momento en que disminuye; entónces la observacion queda terminada, y la mayor altura observada es la que se emplea para el cálculo de la latitud.

2.° Cuando algun obstáculo, tal como el paso de una nube, puede impedir observar el sol en el momento preciso de su paso por el meridiano, los marinos toman su altura sobre el horizonte várias veces ántes ó várias veces despues de este paso, procurando anotar cada vez la hora exacta de la observacion por medio de un cronómetro cuya marcha sea conocida.

3.° Dos observaciones de altura de sol sobre el horizonte, separadas por un intervalo medido por un buen cronómetro, bastan para el cálculo de la latitud; pero hay que recurrir á cálculos diferentes, segun el intervalo del tiempo que trascurre es grande ó pequeño.

El primero de estos tres métodos exige la observacion y los cálculos más fáciles: es de mucha exactitud; por eso no se recurre generalmente al segundo sino cuando no es posible emplear el primero. El cálculo de la latitud para dos alturas de sol y el intervalo, es tambien bastante complicado; raras veces se recurre á él, á no mediar circunstancias urgentes.

Ultimamente, los marinos pueden tambien determinar la latitud por medio de alturas lunares ó por las de dos astros al mismo tiempo; pero estas observaciones van envueltas de tantas dificultades, que casi se ha renunciado á ellas. Raras veces, en efecto, el horizonte durante la noche está bastante alumbrado para poder observar la altura de los astros con exactitud. Cuando de dia se vé el disco lunar, entónces, en general, se pueden hacer observaciones con el sol, las cuales son siempre preferidas.

El sol, en su movimiento aparente alrededor de la tierra, pasa momentáneamente por todos los meridianos y marca el mediodía de cada dia. Resulta de aquí que la diferencia de tiempo que pasa entre el Mediodía de dos lugares situados bajo diferentes meridianos, representa en tiempo la diferencia de ambos, y este tiempo se convierte fácilmente en grados.

Para hallar la longitud de un punto, basta medir la diferencia en tiempo de los dos meridianos que pasan, uno por el punto de partida y otro por el lugar de la observacion, es decir, determinar la diferencia de las horas entre dos lugares. Los marinos lo consiguen de dos modos:

1.° Por el trasporte directo del tiempo con cronómetros arreglados sobre la hora del lugar de partida, cuya longitud era conocida. Las observaciones de altura sobre el horizonte permiten calcular la hora del lugar, y su comparacion con la anterior da á conocer la diferencia de longitudes en tiempo.

La exactitud de este procedimiento depende únicamente de la de los movimientos del cronómetro, y á pesar de toda la perfeccion que este instrumento ha recibido, necesita arreglarse con frecuencia en los lugares

cuya longitud es conocida, á fin de determinar sobre todo su marcha, es decir, lo que adelanta ó atrasa en veinticuatro horas. Gracias á los muchos viajes científicos que se han hecho, existen hoy en todos los mares lugares cuya longitud está bien determinada, y en ellos pueden ser rectificados los cronómetros.

2.° Sabido es que las distancias angulares de ciertos astros varian á cada instante, segun leyes definidas por la astronomía. A consecuencia de los cálculos que se hacen préviamente en los observatorios, las distancias angulares de ciertos astros, tales como las que existen entre el sol y la luna, se indican al marino para cada hora de los dias del año en que es posible observarlos. De aquí resulta que los navegantes pueden, observando directamente esas distancias, conocer con exactitud la hora del lugar donde pasa el primer meridiano en el momento de la observacion. Si ellos mismos han observado la hora exacta del lugar en que se encuentran, la diferencia de las horas nos dará la diferencia en tiempo de las longitudes.

Este segundo método exige cálculos mucho más complicados que el primero. Ademas, como las distancias entre los dos astros no varian sino con suma lentitud, requiere observaciones muy precisas, porque una diferencia muy ligera en las horas ocasiona errores considerables para la longitud. Por último, el sol y la luna, que son los dos astros más cómodos para este género de observaciones, no siempre son visibles á la luz. Sin embargo, este método de observar la longitud se usa frecuentemente, áun á bordo de los buques provistos de cronómetros, porque es el único medio de reconocer en las largas navegaciones si los relojes han sufrido algun desarreglo en su mecanismo.

Ademas de estos diferentes métodos, se calcula tambien á bordo de cada buque lo que se llama longitud y latitud estimada.

Un buque parte de un punto cuya longitud y latitud son conocidas; si al cabo de cierto tiempo se conoce la direccion que ha seguido y el número de millas que ha recorrido, se deducirá fácilmente la longitud y la latitud del punto de llegada. Ahora bien: estos datos son suministrados por la brújula y la corredera, instrumentos de poca precision. Gran parte de los buques mercantes no cuentan frecuentemente con otro medio de reconocer su posicion, porque el subido precio de los instrumentos náuticos, la dificultad de las observaciones y de los cálculos retraen de usarlos.

En todos los casos, los marinos tienen que recurrir á la longitud y á la latitud estimadas para los cálculos astronómicos, y por último, la comparacion de la posicion estimada con la real, sirve para dar á conocer la direccion y fuerza de las corrientes que obran sobre su buque. Verdad es que esta apreciacion sólo es aproximada, pero siempre se pueden determinar los límites de los errores debidos á la inexactitud de los instrumentos, para acercorse lo mas que sea posible á la verdad.

Latomias, es decir, LATOMIÆ. Antiguas canteras en las cercanías de Siracusa: luego llegaron á ser prisiones. Dionisio el Tirano dicen que formó allí un camino subterráneo que conducia á un aposento de su palacio las voces de los prisioneros; esto fué á lo que llamaron «Oidos de Dionisio.» Filoxeno fué encerrado en esta prision.

Laton. El cobre ligado con cantidades convenientes de zinc forma el laton, liga que contiene casi siempre cortas cantidades de plomo, hierro y estaño, que le comunican propiedades particulares. El laton es de color amarillo dorado más ó ménos vivo, dúctil y maleable en frio, quebradizo en caliente, fácilmente fusible, y se vacia sin dificultad. Su densidad varia de 8,20 á 8,90, segun su composicion. Su dureza, su tenacidad y su densidad disminuyen con el temple, y es ménos alterable al aire que el cobre rojo.

El laton destinado al torno debe ser algo seco, á fin de que no empaste las herramientas; se compone de 61 á 65 partes de cobre, 36 á 38 de zinc, 2,15 á 2,5 de plomo, y 0,25 á 0,40 de estaño.

El laton para alambre debe sobre todo ser muy tenaz, y se compone de 64 á 65 de cobre, 33 á 34 de zinc, y 0,8 de estaño y de plomo.

El laton que ha de trabajarse al martillo debe contener unos 70 de cobre y 30 de zinc.

Las aleaciones llamadas similor, pinschbech ó metal del príncipe Roberto, etc., varian mucho de composicion; pero las principales que se usan son: 1.° Cobre 80, zinc 20, compuesto blando de fractura brillante y de hermoso amarillo. 2.° Cobre 84, zinc 16, aleacion de amarillo más hermoso que el precedente. 3.° Cobre 86, zinc 14, compuesto de amarillo brillante. 4.° Cobre 88, zinc 12, mezcla de grano más fino que las precedentes, y de color de oro. Introduciendo en todas estas aleaciones un poco de plomo, se llega á darles cierto reflejo que las asemeja al oro verde.

La tumbaga ó cobre blanco se compone de cobre 97, zinc 2, arsénico 1; es tanto más quebradizo cuanto más arsénico encierra; se lima y se bruñe bien; se usa para fabricar instrumentos de física, botones, etc. Primero blanco despues de bruñido, palidece despues

to al aire y toma un matiz gris. Tambien se hace cobre blanco que puede servir para espejos de telescopio, añadiendo al cobre y al arsénico una pequeña proporcion de platina.

Por último, se da el nombre de crisócalo á una aleacion ordinariamente formada de 92 de cobre, 6 de zinc y 6 de estaño, que se cilindra en chapas delgadas para los fabricantes de joyería falsa, y toma bien el dorado.

El laton se fabrica, ó bien ligando directamente el cobre con el zinc, ó bien fundiendo el cobre con calamina (carbonato de zinc ordinariamente mezclado con silicato de zinc) tostada, cadmias cincíferas ó kiess ó blenda (sulfuro de zinc) tostada.

La fundicion de laton se practica en unos crisoles de viento colocados cerca de los hornos de viento.

Latona. Hija del Titan Cœo y de Febe, su hermana; fué amada de Júpiter. Juno, celosa, obligó á la Tierra á no dar ningun retiro á Latona; pero Neptuno, movido á compasion, hizo salir del fondo del mar la isla de Delos, donde Latona se refugió, y en este sitio dió á luz á Diana y Apolo, fruto de sus amores con Júpiter. Un dia en que perseguida por Juno se puso á descansar en Caria en medio del campo, unos pastores, á los cuales pidió agua, se burlaron de ella amargamente; irritada Latona acudió á Júpiter, de quien consiguió que los convirtiera en ranas. Las mujeres que estaban de parto imploraban á esta divinidad. Latona parece ser la misma que la Bouto de los egipcios.

Latorre. (D. Cárlos). Nació en la ciudad de Toro á 2 de noviembre de 1799, siendo sus padres D. Antonio Gomez de la Torre y doña Catalina Guerrero y Marengo. Murió en Madrid el 17 de noviembre de 1851.

Fué el gran actor trágico de este siglo.

Latrailie (P. A.) Naturalista frances y escritor distinguido; nació en 1782, y murió en 1813.

Latria. Nombre del culto católico que sólo á Dios se tributa. A los santos se les da culto de *dulia*, es decir, de *honor*, miéntras que el de Dios es de *adoracion*.

Laud. En marina es una embarcacion pequeña, larga y angosta, semejante á un falucho sin foque, aletas ni mesana. Se usa mucho en el Mediterráneo, especialmente en la pesca.

Laudano. Estracto de opio. De los procedimientos usados para obtenerle sin el principio narcótico ó viroso, el más comun consiste en cortar el opio en pedazos muy delgados, hacerlos disolver en el baño de maría en muy corta cantidad de agua, filtrar la disolucion al traves de una tela, esprimiendo con fuerza, decantarle cuando ha depositado sus impurezas, y evaporar el líquido en el mismo baño de maría hasta que adquiera la consistencia pilular, en cuyo caso se le puede administrar en dósis de medio grano, y á veces de dos y hasta de tres granos. El láudano líquido ó vino de opio se compone de dos onzas de opio de primera calidad, una onza de azafran, un dracma de canela y otra de clavo de especia, y una libra de vino de España.

Laudemio. Es el derecho que corresponde al censualista en el enfiteusis, de percibir la cincuentena parte, ó sea el 2 por 100 del señor del dominio *útil*, del precio de la cosa enfitéutica, cada vez que aquel varia de poseedor.

Laudes. La segunda parte del oficio divino entre los católicos, que se dice inmediatamente despues de los *maitines*. Su nombre indica en latin *alabanzas*.

Laudo. Es la sentencia pronunciada por los árbitros *de derecho* y por los *arbitradores* y *amigables componedores*. Segun sea el compromiso de los litigantes al dejar en manos de árbitros ó arbitradores la decision de sus diferencias en materia civil, así tendrá ó no fuerza de obligar y ejecutiva el *laudo*.

Launy (Juan de). Doctor de Sorbona; nació en 1603, cerca de Coutances; murió en 1678; visitó á Roma en su juventud (1634), y pasó el resto de su vida en Paris escribiendo sobre asuntos de teología ó de historia. Fué amigo íntimo del cardenal de Estrees. Aplicando la crítica á la historia eclesiástica, reconoció la falsedad de multitud de leyendas. Negaba que la célebre *Suma* fuese de Santo Tomas.

Laura. Nombre que se daba en el Oriente á la reunion de las celdillas de los solitarios, que esparcidas en un terreno dado, formaban una especie de aldea. Las lauras fueron sin disputa los primeros monasterios, y habia muchas en la Tebaida.

Laureado (poeta), Laureatus. Se ha dado este nombre en diferentes países, principalmente en Italia, Alemania é Inglaterra, á los poetas que recibian, bien fuese de las manos de los príncipes, bien de las corporaciones científicas, la corona de laurel como signo de su mérito y superioridad. La más antigua y solemne coronacion que se conoce de este género en Italia es la de Petrarca, celebrada en Roma el año de 1341, el dia de Pascua. El Taso iba tambien á ser coronado, pero murió la víspera del dia en que debia verificarse la ceremonia.

Laurel. Género de plantas de la familia de las lauríneas, el cual comprende una sola especie conocida con el nombre de laurel de Apolo, laurel comun, laurel franco y laurel

de salsas; es el *laurus nobilis* de Lineo. Es un árbol hermoso que crece espontáneamente en el Asia Menor, en Africa, Grecia, Italia, Portugal, España y Francia, y florece por marzo y abril. Todas sus partes, y en especial sus hojas, contienen en abundancia un aceite volátil que las hace aromáticas, y al que deben sus propiedades tónicas y estimulantes, tomándose tambien interiormente como digestivas y estomacales. Se multiplica por siembra, por acodos de incision, por apodos y por estacas; necesita de tierra sustanciosa, riego en algunas ocasiones y abrigo en las provincias del Norte, miéntras es pequeña la planta.

Constantemente verde y de muy bella forma, este árbol estaba consagrado particularmente al dios de los versos, que lo adoptó por su árbol favorito, cuando Dafne, huyendo de sus caricias, fué convertida en laurel; con él se adornaban sus templos, sus altares, y el trípode de la pitonisa. Creiase, sin duda con motivo de su olor penetrante y aromático, que comunicaba el entusiasmo profético y el espíritu de profecía; de esto dimana la costumbre de representar á los poetas coronados de laurel. Virgilio hace remontar hasta el tiempo de Eneas la de ceñir de laureles la frente de los vencedores. En los triunfos, los generales no sólo iban coronados de laurel, sino que traian en las manos ramas del mismo árbol, y se le plantaba á las puertas y alrededor del palacio de los emperadores. En las ceremonias religiosas, sus hojas eran miradas como un instrumento de adivinacion. Entre los griegos, aquellos que venian de consultar el oráculo de Apolo, se coronaban de laurel si habian tenido una respuesta favorable; con sus ramas se adornaban las cartas y comunicaciones que traian buenas nuevas, lo mismo que los bajeles de guerra cuando eran vencedores. En la Edad media servia el laurel para coronar las sienes de los poetas, artistas y sabios distinguidos.—En otro tiempo se creia generalmente que el árbol del laurel no era herido por el rayo.—En sentido figurado se toma por victoria, triunfo, gloria, superioridad, corona, palma.

Laurencia (Acca). Mujer del pastor Fausto ó Faustulo, guarda de los rebaños de Numitor, rey de Alba; crió á Remo y Rómulo, que habian sido arrojados al Tíber hácia el año 794 ántes de la era cristiana. Su conducta licenciosa dió lugar á esa fábula de los romanos, la cual refiere que Remo y Rómulo fueron amamantados por una loba, pues los latinos calificaban de lobas á las mujeres que se prostituian por el dinero. *Oh avaritiam lupæ nuncupantur.* La nodriza de Rómulo llegó á ser opulenta por sus prostituciones, y segun unos, instituyó por heredero al morir á Rómulo, y segun otros al pueblo romano; en agradecimiento se instituyeron en su honor fiestas que fueron llamadas laurentales ó laurenciales.

Laurentina (Biblioteca). Célebre Biblioteca fundada en Roma por Leon X, así llamada, bien de Lorenzo de Médicis, padre de Leon X, ó bien de Lorenzo Parmenio, que fué su primer bibliotecario.

Laurineas. Familia que se compone de vegetales dicotiledóneos apetalados y de estambres hipogíneos. Son comunmente arboles ó arbustos elegantes, adornados de hojas lisas y relucientes. Tiene por tipo el género *laurel*.

Laurona (sitio de). Esta antigua ciudad española se habia comprometido á favor de Pompeyo, por lo que fué sitiada por Sertorio en el año 676 de la fundacion de Roma. Metelo y Pompeyo acudieron con todas sus fuerzas para hacerle levantar el sitio ó encerrarle entre su ejército y la plaza, avisando á los sitiados para que saliesen á presenciar la derrota de Sertorio. Este inteligente caudillo, sin alterarse por la arrogancia y seguridad de los enemigos, les salió al encuentro y los derrotó con pérdida de 10.000 hombres y todo el bagaje. Despues volvió á estrechar el sitio de Laurona, que hubo de rendirse, y fué quemada así que salió el vecindario, que habia obtenido esta gracia del irritado Sertorio.

Lava. Materia lapídea que en forma de fusion ígnea, y en el estado primero de fluidez, y despues de su enfriamiento de solidez, se presenta de aspecto esponjoso, cuya sustancia es arrojada por los cráteres de los volcanes. Las lavas han sido y son todas de naturaleza análoga y hasta de aspecto, tanto las que proceden de los volcanes antiguos como las de los modernos, é igualmente las que se hallan en los continentes como en las islas y en el mar. La composicion mineralógica de las lavas no se ha determinado aún exactamente. De la lava se hace uso para la edificacion, formacion de morteros hidráulicos, y tambien para el firme de los caminos.

Lavada. Dase este nombre en las costas de Andalucía, especialmente en las de Gibraltar hasta Ayamonte, á una determinada red de pescar, llamándose *lavaderos* los barcos que sirven para su manejo. Las hay de *caño*, de *costa* y de *rio*.

Laval. Capital del departamento frances de la Mayenna con 17.000 habitantes. Tiene esta ciudad un castillo á orillas del rio Mayenne. El 25 de octubre de 1793, los alrededores de Laval fueron teatro de una batalla sangrienta, en la cual fueron derrotadas completamente las tropas republicanas al mando

del general Lechelle (que murió de dolor y vergüenza), despues de haber obtenido tres brillantes victorias sobre los vendeanos.

La Valette (EL PADRE). Jesuita; era desde 1747 superior de las misiones de la Martinica, cuando se asoció con un judío de la Dominica para hacer el comercio esclusivo de aquellas islas. Arruinados los habitantes por este monopolio, elevaron una queja al gobierno, y este llamó á La Valette en 1753; sin embargo, al poco tiempo halló medio para que volvieran á enviarle á las Antillas como visitador general y prefecto apostólico, y se entregó de nuevo á sus operaciones comerciales. Habiendo caido en poder de los ingleses varios buques que habia equipado, se declaró en quiebra é hizo bancarrota de tres millones. El Parlamento condenó á La Valette como culpado de bancarrota fraudulenta en 1762. Este asunto desagradable prestó armas contra la compañía que diez y seis meses despues fué proscrita.

La Valliere (LUISA FRANCISCA DE LA BAUME LE BLANC DE). Nació en 1644, en Turena; fué hija de un mayordomo del duque de Orleans. Fué primeramente camarista de la duquesa (Enriqueta de Orleans), y en 1661 era ya la querida de Luis XIV, á quien amó entrañablemente, y le dió cuatro hijos. Este trato amoroso llegó á hacerse público en 1663, y áun el mismo rey no hacia de él el menor misterio, puesto que dió á su manceba vastos dominios y erigió para ella la tierra de la Valliere en ducado (1667). La señorita de La Valliere no se valió de su favor sino para hacer el bien. Naturalmente tímida y devota, se avergonzaba de sus faltas, y por dos veces se refugió en un claustro; pero en ambas ocasiones la sacó Luis XIV del convento y se la llevó al palacio. Sin embargo, al cabo de algunos años se vió despreciada y pospuesta á madama de Montespan, y por mucho tiempo tuvo que sufrir la presencia de su rival, hasta que en 1674 se retiró definitivamente al convento de carmelitas de Chaillot, donde tomó el velo en 1675 y murió en 1710, despues de haber pasado sus últimos años en los ejercicios de la piedad más austera. Sobrevivieron y fueron legitimados dos de sus hijos, la señorita de Blois (princesa de Conti) y el duque de Vermandois.

Lavanda. Planta odorífera de la familia de las labiadas; su tallo es cuadrangular. Se la emplea con frecuencia en medicina y en perfumería. De aquí la agradable *agua de Lavanda.*

Lavareto. Género de peces del órden de los malecopterigios abdominales, familia de los salmonóides, que tienen casi la misma organizacion que la trucha, de las que difieren por su boca poco hendida y desprovista generalmente de dientes; por sus escamas, que son mucho mayores, y su dorsal, que no es tan largo como alto por la parte anterior. Habitan estos peces en el mar del Norte y en el Báltico, en donde persiguen mucho á los aranques.

Laverna. Diosa de los ladrones, de los pícaros y de los impostores, adorada por los romanos.

Lavoisier (ANTONIO LORENZO). Nació en Paris en 1743; fué hijo de un comerciante acomodado: se entregó al estudio de las ciencias naturales, y desde la edad de 25 años mereció ser admitido en la Academia de Ciencias (1768). Pocos meses despues obtuvo una plaza de arrendador general, y supo conciliar sus investigaciones científicas con los deberes de su destino. Demostró en 1775 que la calcinacion de los metales, y en general la combustion de los cuerpos, es el producto de la union del aire respirable (oxígeno) con aquellos cuerpos, haciendo con este descubrimiento una revolucion en la química; en 1784 reconoció la composicion del agua, probándola por medio de esperimentos directos. De acuerdo con Guyton de Morveau, creó para la química una nomenclatura nueva que debia cambiar la faz de la ciencia (1787). Al mismo tiempo prestó los servicios más importantes al comercio haciendo aplicaciones útiles de sus conocimientos; mejoró la fabricacion de la pólvora, perfeccionó la agricultura. A pesar de tantos títulos á la gratitud pública, fué presentado en 1793 ante el tribunal revolucionario, por el único motivo de pertenecer á la corporacion de arrendadores generales, cuyas riquezas todos codiciaban, y fué ejecutado el 8 de mayo de 1794, á los 51 años de edad. Lavoisier habia comenzado importantes trabajos que su muerte ha dejado interrumpidos; en vano pidió algunos dias de término para acabar sus esperimentos útiles á la humanidad.

Law (JOHN). Famoso hacendista; nació en Edimburgo, hácia 1670; era hijo de un rico platero: murió en Venecia en 1729 en un estado muy próximo á la indigencia.

Lax (GASPAR). Maestro de Luis Vives.

Laxativo, laxante. Cierta clase de remedios cuyo efecto sensible es laxar, relajar el vientre y provocar el aumento de las evacuaciones ventrales. Son unos cuerpos compuestos de mucílago, azúcar, aceite fijo y ácidos vegetales.

Laybach, «Luviana» en italiano, LABACUM en la Edad media, la EMONA de los antiguos. Ciudad amurallada de los Estados austriacos, capital del gobierno de Laybach, al N. E. de Trieste; tiene 10.000 habitantes. En 1821 se estableció en Laybach un célebre

Congreso que tenia por objeto la destruccion del régimen constitucional establecido en el reino de Nápoles á consecuencia de la insurreccion de 1820. Laybach fué tomada en 1797 por Bernardote, y en 1809 por Macdonald.

Lazareto. Lugar que hay en algunos puertos de mar para tener en cuarentena ú observacion á las embarcaciones y personas procedentes de país contagiado ó sospechoso de contagio. Se hace uso de los lazaretos tambien fuera de los puertos, en el continente, por las mismas causas ya indicadas, como por precaucion para evitar la introduccion del contagio. La Biblia es el primer Código en que se encuentran indicios de estas precauciones, pues en el capítulo 13 del Levítico, 5 de los Números, y 15, libro I de los Reyes, se ordena *la separacion de los leprosos*, en su principio en el desierto, fuera del campamento, y luego fuera de Jerusalem.

Lazaristas. Orden fundada por San Vicente de Paul, y conocida tambien bajo el nombre de Sacerdotes de la mision, y llamada así porque fué establecida en una casa que habia pertenecido á la Orden militar de San Lázaro. Los lazaristas van en mision á los países estranjeros para propagar el cristianismo, y se dedican á la educacion de los clérigos jóvenes: hoy todavía están encargados de la enseñanza eclesiástica en muchas diócesis.

Lázaro (San). Hermano de María y de Marta; habitaba en Bethania; fué resucitado por Jesucristo cuatro dias despues de haber sido encerrado en el sepúlcro (San Juan, 11). Se le celebra el 29 de julio y el 2 de setiembre.

Lázaro (hospitalarios de San). Orden religiosa y militar, que parece fué establecida por los cruzados en Jerusalen al principio del siglo XII: su mision especial era la de cuidar á los leprosos; la palabra lazareto se deriva de la de Lázaro, así como la Orden debe su nombre al mendigo Lázaro, bajo cuya advocacion se instituyó. Esta Orden fué introducida en Francia en el reinado de Luis VII, y perdió su influencia á medida que la lepra fué desapareciendo; y el título de «Caballero de San Lázaro» no fué desde entónces más que honorífico. Fué abolida en tiempo de la revolucion.

Lázaro (Dr. D. Ramon). Nació en Barcelona, en 1739. Estudió en la Universidad de Cervera, donde obtuvo los grados de doctor en leyes y cánones. En 1776, catedrático de cánones. Diputado en las Córtes de Cádiz de 1810, maestre-escuela de la iglesia de Lérida, rector y cancelario de la Universidad de Cervera; murió el 14 de diciembre de 1832. Escribió: «Derecho público general de España y particular de Cataluña.—Riqueza de las naciones.—Proyecto sobre laudemios.»

Lazo. En heráldica es una aspa con sólo la mitad de su anchura, y parece á un lazo de cuatro hojas.

Lazzaroni. Gentes pobres de Nápoles, que no tenian casa ni hogar; vivian en las plazas públicas y ejercian el oficio de pescadores. Formaban una cofradía ó cuerpo agremiado, y su número, que ascendió en ocasiones á 40.000, fué ocasion de embarazos y peligros para el gobierno. Aunque todavía hay en Nápoles muchos pobres, carecen de la energía, organizacion é instintos de los *lazzaroni*, y no son tan terribles.

Lealtad. Es la fidelidad, una vez comprometida, que produce, respecto de una tercera persona, una certeza y una confianza indestructibles. La lealtad eleva al hombre al mayor grado de perfeccion moral por la gran fuerza de abnegacion que le imprime.

Leandro (San). Arzobispo de Sevilla; nació en Cartagena á mediados del siglo VI, de una familia ilustre. Tuvo por hermanos á San Fulgencio, obispo de Ecija y Cartagena, y á San Isidoro, sucesor de nuestro santo en la silla de Sevilla. Los visigodos y ostrogodos que en aquella época se habian apoderado de España, y que estaban infestados del arrianismo, procuraron espiarle por todo el reino. San Leandro, arrostrando mil peligros, se dedicó con celo verdaderamente apostólico á restablecer la fé Nicea, por lo cual tuvo mucho que sufrir con el rey Leovigildo, y mucho más por haber convertido á Hermenegildo, hijo mayor del rey, á cuyo ejemplo contribuyó poderosamente á volver al seno de la Iglesia á muchos que estaban obstinados en el error. El rey, irritado por tantas conversiones, y más que todo por la de su hijo, á quien hizo dar muerte este padre desnaturalizado, desterró al santo; aunque poco despues, lleno de remordimientos y arrepentido de su bárbara conducta, le levantó el destierro. Cayendo enfermo Leovigildo y hallándose ya sin esperanzas de vida, llamó á San Leandro y le recomendó que instruyese en la religion católica á su hijo y sucesor Recaredo. En 598 presidió el tercer Concilio que se celebró en Toledo. Tambien se ocupó de corregir la liturgia española, y á él se debe el orígen del oficio mozárabe que San Isidoro perfeccionó despues. Escribió várias obras de mérito, y murió en 27 de febrero de 596. Se celebra el 27 de febrero y el 13 de marzo.

Lebrecht Schubze (Dr. Gotlob). Consejero real de culto é instruccion pública en Sajonia, distinguido astrónomo y literato de

escritos populares; murió en Dresde el 7 de abril de 1856.

Lebrija (Francisca). Sábia retórica española, hija del célebre Elío Antonio de Lebrija ó Nebrija, uno de nuestros primeros humanistas, y de doña Isabel Montesino de Solis. Nació en Salamanca, á lo que se cree, á fines del siglo XV; recibió de su padre la educacion literaria, y para comprender hasta qué grado llegaria su instruccion, bastaria saber que cuando Elío Antonio se hallaba en Alcalá, á pesar de que eran tambien muy instruidos sus otros hijos, durante sus ausencias y ocupaciones, sólo confiaba su cátedra de retórica á Francisca, que virtuosa, animada de un espíritu varonil y adornada de un saber profundo, llegó á ser la suplente de Nebrija, con general aplauso de sus discípulos y la alta aprobacion de los doctores de aquella Universidad. No se dice cuándo murió esta ilustre española.

Lebrun (Carlos). Pintor; nació en Paris en 1619, murió en 1690.

Lebrun (Ponce Dionisio Ecouchard), apellidado el Píndaro frances. Poeta lírico; nació en Paris en 1729, murió en 1807.

Leccion. Instruccion de un maestro á sus discípulos, redaccion ó discurso hecho para enseñar é instruir. Llámase así tambien cualquiera enseñanza particular, ó conjunto de conocimientos que en cada vez da un maestro á un discípulo ó á varios de ellos aunque sea en corto número, y en cualquier género de instruccion, desde el más elevado hasta el más trivial. Se dice asimismo de los diversos accidentes de la vida, y de los escarmientos que nos enseñan á vivir con prudencia. En sentido eclesiástico, *leccion* significa una breve lectura que se hace en cada nocturno de los maitines, tomada de algunos estractos de la Biblia de los Padres y de la leyenda del santo del dia.

Lech ó Leszko. Nombre de seis reyes de Polonia ántes del siglo XIV.—Lech I que reinó por los años 500 y es considerado como primer rey de los polacos, primitivamente llamados loekhes; pero la historia no da noticia alguna cierta sobre este príncipe, así como tampoco sobre los demas reyes del mismo nombre.

Leche. La leche es un líquido opaco, de un color blanco mate, de agradable olor y ligeramente azucarado, que secretan las glándulas mamarias de las hembras de ciertos animales.

Dejada en descanso en sitio fresco y tranquilo, forma, en su superficie, á la vuelta de cierto tiempo, una capa ó costra de una materia ligera espesa, untuosa, de agradable sabor, blanca mate y ligeramente amarilla alguna vez, que se llama *nata*. La leche que queda, despues de la separacion de dicha sustancia, tiene mayor densidad que ántes, un color ménos opaco y ménos untuosa consistencia. El nombre que en este caso se le da es *leche desnatada*. La nata agitada á una temperatura de 15° se condensa en una masa amarillenta, y de bastante consistencia, que constituye la *manteca*.

La leche desnatada, abandonada á sí misma, si se eleva su temperatura ó se le echan ciertos cuerpos ácidos, forma una cuajada blanca, blanda y opaca, que se separa de un líquido amarillo verdoso y trasparente; la parte sólida forma la *materia caseosa*, *caseum* ó *queso*; la parte líquida es el *serum* ó *suero*.

De este suero, por último, se obtiene por medio de la evaporacion un cuerpo cristalizado, de dulce y azucarado sabor, al cual se ha dado el nombre de azúcar de leche, de la cual forma los 35 milésimos.

Las únicas leches de que en los países de Europa haga uso la economía rural, son las de las hembras de los rumiantes domesticados, como la oveja, la cabra y la vaca, y la de burra.

La leche de oveja, que apénas á primera vista se diferencia de la de vaca, es de todas las leches la más rica en mantecas. Esta manteca tiene un color amarillo pálido, es poco consistente y se enrancia con facilidad. La cuajada de leche de oveja es abundante, crasa, viscosa y ménos consistente que la de leche de vaca.

La leche de cabra, más densa tambien que la de vaca, pero ménos que la de oveja, conserva un olor y un sabor que son propios al animal, sobre todo cuando entra en celo la cabra. Es la que da ménos manteca y más queso. Esta manteca, siempre blanca, es firme y consistente, tiene agradable sabor y se conserva fresca mucho tiempo. El queso, muy abundante, es bastante consistente y como gelatinoso.

La leche de vaca contiene ménos manteca que la de oveja y más que la de cabra. Su queso es tambien ménos abundante, pero sus principios se separan con más facilidad.

La leche de burra tiene mucha analogía con la de mujer, y da una nata que ni es abundante ni llega nunca á tener consistencia. Tambien contiene ménos materia caseosa que la de vaca, de cabra y de oveja, y esta materia es más viscosa.

La leche de vaca se agria en muy poco tiempo á una temperatura mayor de 15°, y en pasando de 20 ó 25 bastan muy pocas horas para producir esta acidificacion. De esta manera, coagulándose de pronto, la materia caseosa envuelve y se lleva tras sí la nata, la cual se precipita con aquella y no puede ya volver á subir á la superficie. La tempera-

tura más favorable para la separacion de la nata es de 10 á 12°.

Lechfeld. Dilatada llanura de Baviera, en el círculo del Danuvio superior, regada por el rio Lech que le da su nombre, y en la cual está situada Augsburgo. Esta llanura es célebre por las grandes batallas que en ella se han dado. En ella derrotó Pepino en 1743 á los bávaros y sajones; Carlo Magno triunfó de los hunos en 1794. Los húngaros vencieron en 910 á los francos y bávaros; y en 955 los germanos, mandados por Oton I, batieron á los húngaros.

Lechuza. Ave nocturna que se pinta en el blason como el buho. Es geroglífico de prudente cautela con que en la oscuridad se ven los peligros para prevenir el riesgo.

Es un ave perteneciente al órden de las rapaces, familia de las nocturnas, tribu de las lechuzoides, seccion de las nocturnas de Savigni, grupo de las lechucitas. Es bastante pequeña, dorso pardo salpicado de puntos blancos, y cinco fajas amarillentas con manchas blancas alrededor de la cola. Anida en los paredones de los edificios abandonados. Su alimento ordinario son ratones y hurones pequeños: pone de dos á cuatro huevos redondeados y blancos, y se halla en todas las regiones de Europa, el Egipto y la Nubia.

Leclerc (Juan). Célebre crítico, nació en Ginebra en 1657, murió en Amsterdan, en 1756: fué profesor de filosofía, de bellas letras y de hebreo. Dejó multitud de obras. Leclerc profesaba en religion y filosofía opiniones atrevidas. Se inclinaba al socinianismo Sostuvo várias disputas con los teólogos y los metafísicos de su tiempo; entre otros con Bayle. Adoptó y propagó losprincipios de Locke.

Lecticarios. (Del latin «lectica, litera).» Los historiadores antiguos dan este nombre á los esclavos encargados de conducir las literas. Habia en Roma lecticarios públicos, que se situaban en las regiones 12.ª y 14.ª—En la iglesia griega se llamaba tambien lecticario al que conducia los muertos á las sepulturas, sin duda porque algunas veces se servian para este objeto de una litera.

Lectoral. Prebenda canonical instituida por el Concilio de Trento en todas las catedrales para la enseñanza de la Sagrada escritura, y confirmada por el Concilio de Toledo celebrado en 1563, que añadió que sólo pudieran obtenerla los licenciados, doctores ó maestros en aquella ciencia. El lectoral se llama canónigo de oficio y forma parte del cabildo. Se obtiene por oposicion hecha ante los mismos cabildos que son los que eligen entre los opositores.

Lectura. La accion de leer en alta voz, y tambien el acto de leer para sí. El acto de leer es difícil: pocas personas son las que leen dando completo sentido y entonacion competente á lo que leen. La lectura proporciona instruccion.

Se llama *lector* al que lee en la Iglesia católica. El lector es un clérigo de órdenes menores.

Ledain (Oliveros), ó el Diablo. Favorito de Luis XI, nació en Flandes: fué al principio ayuda de cámara y barbero del rey. Ganó la confianza de Luis XI por su hipócrita lealtad; fué ennoblecido y nombrado conde de Meulent. Se hizo ridículo por su lujo y orgullo, y abusó de su poder para cometer todo género de injusticias. Despues de la muerte de Luis XI fué encausado y ahorcado en 1484, en el reinado de Cárlos VIII.

Ledesma (Aguas minerales de). A cuatro leguas de Salamanca en la márgen izquierda del rio Torines, y á poco más de una legua al N. E. del pueblo, brotan los manantiales, cuya agua depositada en una balsa para surtir los baños entre la temperatura de 40° R.: la que sólo sirve para bebida marca 24. En cada litro de este agua se encuentra 0,014517 de gramo de azúfre, y 0,015418 de gramo de ácido sulfídrico, que equivalen á 8,967297 centímetros cúbicos de gas. Son aguas calientes sulfurosas. Sirven para los reumáticos, paralíticos, afecciones del estómago por debilidad del tubo digestivo, asma y otras análogas, así como para algunas afecciones herpéticas.

Ledesma (Alfonso). Poeta español del siglo XVI, conocido bajo el nombre del «Poeta, divino;» nació en Segovia á mediados de 1552 y falleció en 1623 á los 71 años de su edad. El nombre de «Divino,» parece que le fué concedido más bien por el género de poesía sagrada á que se dedicó con preferencia, que por la sublimidad de su talento.

Ledesma (Miguel Gerónimo). Natural de la ciudad de Valencia. Estudió en su primera juventud los idiomas griego, latino y ásabe; despues filosofía, poesía y medicina en su pueblo, pasando luego á la universidad de Alcalá de Henares á oir á sus famosos maestros. A su vuelta á Valencia desempeñó una cátedra de griego, se graduó de doctor en medicina, y obtuvo otra cátedra en esta facultad, que desempeñó por espacio de 20 años. Sus obras conocidas son las siguientes: «Compendium Græcarum institucionem, Valencia, 1545, en 8.°—Primi canonis, Avicenæ sectionis primæ ad arabicum veritatem interpretatio atque enarratio compendiosa, 1547, en 8.°—De pleuritide comentariolus, 1546, en 8.°

Ledos (batalla de). En un desfiladero cerca de Ledos en Astúrias, sorprendió á los infieles en el año de 793 el rey D. Alfonso

VI llamado el Casto, y los derrotó completamente, causándoles una pérdida de 70.000 hombres, y quitándoles durante su reinado los deseos de renovar el tributo de las cien doncellas.

Lefebre (Ana). Llamada vulgarmente *madama Dacier*: literata, crítica; tradujo muchos autores griegos, que ilustró con diferentes comentarios; murió en 1722.

Legaciones ó delegaciones. Nombres dados en muchos Estados de Italia á las principales divisiones territoriales. Así los Estados de la Iglesia están divididos en seis legaciones y trece delegaciones. El reino Lombardo-Véneto está dividido en diez y siete delegaciones. No hay otra diferencia más que en el nombre entre las legaciones y las delegaciones.

Legado. El que representa el Pontífice y ejerce ensu nombre la jurisdiccion en los lugares en que Su Santidad no puede asistir. Cuando el legado es directamente enviado de Roma y elegido entre los cardenales del Sacro colegio para revestirse de la plenitud de la dignidad apostólica, se llama «legado á latere» para distinguirle de los legados del país mismo en que ejercen sus funciones. Los legados tienen mayores facultades que los nuncios, y eran siempre enviados por los Papas á los concilios generales.—Se da el nombre de «legados natos, legati nati,» á los vicarios perpétuos que representan al Papa en los reinos distantes de Roma.

En derecho internacional se llamaba ántes legado á los legados del Emperador ó de los magistrados supremos, siendo á la vez sus atribuciones, civiles, judiciales, militares y administrativas. Si estos delegados eran miembros de la corte imperial se llamaban enviados del lado del rey, *missi á latere*, de donde ha venido despues ese nombre para los cardenales legados.

Legado. Toda disposicion particular y determinada hecha en testamento, se llama legado ó manda. Es una donacion por causa de muerte y sigue todas las vicisitudes y accidentes de las donaciones de este género.

Legalidad. Es el signo que demuestra la estricta observancia de las disposiciones legales vigentes. La legalidad consiste en proceder con justicia, con verdad y rectamente. La idea de legalidad es abstracta.

Legalizacion. La declaracion que un oficial público da por escrito al pié de un instrumento, atestando la verdad de las firmas puestas en él, así como las calidades de las personas que le ha hecho y autorizado, á fin de que se le dé crédito en todas partes.

Légamo. Cieno, lodo ó fango pegajoso que dejan las aguas del mar en su reflujo.

Legion. Cuerpo de la milicia romana, que constaba generalmente de 6.000 hombres divididos en diez cohortes, 30 manípulos y 60 centurias. Se distinguian entre ellos los hastarii, los príncipes, los triarii y los leviter armati.

Legion de honor. Orden de caballería instituida el 19 de mayo de 1802 por Bonaparte, primer cónsul, para recompensar los servicios militares y civiles.

Legislacion. La ciencia de las leyes, y conjunto de aquellas por que se rige un Estado. En sentido más estricto, dícese legislacion civil, criminal, mercantil, con lo cual se espresa un ramo no más de toda la legislacion. *Legislacion* como el conjunto de las leyes de un país es sinónima de *derecho*.

Legislador. El poder de donde emanan las leyes. En España ese poder reside en las Córtes con el rey.

Legislatura. El espacio de tiempo que media entre la apertura de las sesiones de las Cámaras y el término de sus facultades, se llama legislatura.

Legítima. La parte de herencia que se debe por virtud de la ley á los herederos forzosos: ó la que se confiere á ciertos herederos presuntivos en los bienes que hubieran recogido en totalidad sin las disposiciones que el difunto ha hecho de ellos en perjuicio suyo. Se debe *legítima* á los ascendientes y descendientes: de los primeros lo es para todos las cuatro quintas partes del caudal yacente: para los segundos, á falta de los primeros y de los causa-habientes de estos, lo son las dos terceras partes de aquél.

Legitimacion. Acto que constituye en el estado de hijo legítimo al que ha nacido fuera de matrimonio. Es una ficcion legal por la cual un hijo nacido fuera de aquella nunca es asimilado á hijo legítimo. Puede esto hacerse por subsiguiente matrimonio y por consesion real.

Legitimidad. Cualidad que distingue á las cosas que son legítimas: no puede modificarse nunca, y permanece siempre invariable, porque ella es la justicia misma conforme á la naturaleza íntima de las cosas.

Legítimo. Lo que está íntimamente enlazado y es enteramente conforme á la ley. Es lo que se conforma á la ley natural y divina. Legítimo es el matrimonio celebrado con todas las solemnidades de la ley, y legítimos los hijos que nacen constantemente del matrimonio, única reunion lícita que la ley reconoce. Poder legítimo es el conforme á la naturaleza de las cosas.

Legras (madama). Oriunda de la familia de Merillac: se casó con Antonio Legras, secretario de María de Médicis; habiendo quedado viuda á los 34 años de su edad (1625), se consagró al servicio de los enfermos y de

los niños espósitos. Fundó, de acuerdo con Vicente de Paul, la benéfica institucion de las «hermanas de la caridad, llamadas tambien hermanas grises,» y fué la primera superiora de esta congregacion. Falleció en Paris el año de 1662.

Legua. Medida itineraria para las distancias de un lugar á otro. Su estension varia segun los países, y la más uniforme es la geométrica ó de 20 al grado, ó sean 20.000 piés geométricos, que equivale á 5 kilómetros 555 metros del sistema decimal. En Francia equivalia á 2.000 toesas, ó sean 3.894 metros.

En marina es la vigésima parte de la estension lineal de un grado de meridiano terrestre, que consta de 6.650 varas castellanas, la cual, dividida en tres millas, sirve de tipo y unidad en todas las medidas del pilotaje para la cuenta de la estima.

Legumbre. Dase este nombre á la multitud de vegetales que sirven para el alimento del hombre. Científicamente, son los frutos de las plantas pertenecientes á la familia de las leguminosas, que es una de las más importantes del reino vegetal, y abunda especialmente en los trópicos, cuya zona ardiente cuenta acaso con más árboles ó arbustos que plantas herbáceas. Como leguminosas alimenticias, basta nombrar los guisantes, lentejas, habas, habichuelas, etc.

Lehzen (JUAN ENRIQUE). Jefe de la seccion de Comercio y Hacienda en el ministerio hannoveriano de marzo; seis veces diputado y hombre estraordinariamente popular. Murió en Hannover el 3 de marzo de 1856.

Leibnitz (GODOFREDO GUILLERMO, BARON DE). Sabio universal, nació el año 1646 en Leipsick. Murió en Hannover en 1716 á los 70 años de edad. Leibnitz fué á un tiempo jurisconsulto, publecista, teólogo, físico, matemático é historiador; pero es célebre principalmente como matemático y como filósofo. Hizo en matemáticas grandes descubrimientos; pero por una fatal singularidad sucedia que la mayor parte de estos descubrimientos se ocurrian al mismo tiempo á otros sabios; así es que Newton le disputó la prioridad de la invencion del cálculo diferencial. En filosofía introdujo Leibnitz el eclecticismo; quiso conciliar á Platon y Aristótoles, á Descartes y Locke; imaginó tambien un sistema nuevo; segun él, todo está compuesto de mónadas, sustancias simples, capaces de accion y de percepcion; el alma es una mónada que tiene la conciencia de sí misma. En el hombre, el alma y el cuerpo no obran el uno sobre el otro, sino que existe entre estas dos sustancias una armonía tan perfecta, que cada una de ellas, no haciendo más que desarrollarse segun las leyes que le son propias, esperimentan modificaciones que corresponden exactamente á las modificaciones de la otra; esto es lo que Leibnizt llama armonía preestablecida. En su «Theodicea» profesa el optimismo enseñando que entre todos los mundos posibles, Dios ha escogido el mejor, lo cual no quiere decir aquel donde hay ningun mal, sino donde hay la mayor suma de bienes, áun á costa de algunos males parciales. En psicología combatió el empirismo de Locke, admitió las ideas innatas y añadió á la máxima de la escuela: «Nihil est in intellectu quien prius fuerit, in sensu» esta restriccion sublimi: «Nisi ipre intellectus.» Daba grande influencia á las lenguas y queria crear para el uso de todas las ciencias una «característica ó escritura universal.» Sus opiniones, tan nuevas en la mayor parte, le empeñaron en vivas discusiones con Bayle, Arnauld, Foucher, Charke, etc.

Leicester. (CONDADO DE). Uno de los condados del centro de Inglaterra, entre los de Derby al N. O., de Nottingham al N., de Lincoln y de Rutland al E., de Warwick al S. O., de Northampton al S., y de Stafford al O. Tiene 197.000 habitantes. Su capital es Leicester. Está regada por el canal de la Union. Su suelo es arcilloso, hay escelentes pastos, donde se cria mucho ganado. Produce pocos granos. Su industria principal consiste en multitud de fábricas de medias de lana.

Leinster. Provincia de Irlanda, entre los 52° 6' y los 54° 5' latitud O., y entre los 2° 18' y los 4° 18' long. O., confinante al N. con la provincia de Ulster, al E. con el mar de Irlanda, al S. con el canal de San Jorge, y al O. con la provincia de Munster, y la de Connaught, de la que la separa en gran parte el Shannon. Su estension de N. á S. es de 40 leguas; su anchura media de 16 3/4 y su superficie de 569. Esta provincia es montuosa en la parte occidental. Al N. O. se encuentran muchos lagos, entre los cuales son los más considerables el Ree, el Derreveragh, el Hoyle y el Ennel. El aire es saludable y el suelo bastante fértil y bien cultivado. Esta provincia está dividida en 12 condados. Poblacion 1.700.000 habitantes. Su capital es Dublin, que lo es de Irlanda.

Leipsick, Leipzig. Enaleman, ciudad de Alemania, en el reino de Sajonia, capital de un círculo del mismo nombre, en el confluente del Elster Blanco y del Pleisse á 17 2/3 leguas O. N. O. del Dresde, á los 10° 1' longitud E., 51° 20' lat. N. Tenia 55.000 habitantes en 1843. Esta ciudad es muy antigua y su nombre se deriba de una palabra slava que quiere decir «tilo.» En sus cercanías ganaron los suecos dos batallas á los imperiales en 1631 y 1642. Fué reconquistada en 1745 por los prusianos y en 1756 por Fernando de Bruns-

wick. Davoust se apoderó de ella en 1806 despues de la batalla de Jena. Desde el 16 al 18 de octubre se dió al pié de sus muros la célebre «batalla de Leipsick, conocida en Alemania con el nombre de batalla de las Naciones» (Vælker schlacht), en la cual los franceses, muy inferiores en número, tuvieron que batirse en retirada con el ejército de los aliados, despues de una resistencia encarnizada y á causa de la defeccion de los cuerpos sajones.

Leitrim. Condado de Irlanda, provincia de Connauglit, entre los 53° 45' y los 54° 26' lat. N. confinante al N. con el condado y la bahía de Donegal, al E. con los condados de Fermanagh y de Cavan, al S. E. con el condado de Longford, y al O. con los de Roscommon y de Sligo. Tiene 14 1/2 leguas de estension de N. á S., 4 de anchura media y 43 leguas cuadradas. La superficie de este condado es montuosa, está llena de barrancos y lagos y regada por muchos rios. Sus producciones principales son: avena, centeno, patatas, arroz y trigo. Los rios abundan en pesca. Los montes contienen ricas minas de hierro, cobre, plomo, y hulla. Se tejen lienzos y hay muchas alfarerías. Este condado está dividido en cinco baronías y contiene 141 313, habitantes, católicos la mayor parte. Su capital es Carrick-on-Shannon.

Leiva (Antonio de). Natural de Navarra y célebre general en su época. Nació en 1480, y murió en Aix en 1536. Defendió á Pavía sitiada por Francisco I de Francia. Era hijo de Juan Martinez de Leiva, capitan general de los Reyes Católicos.

Lejía. Líquido que tiene en disolucion potasa ó sosa.

Lelio (C. Lelio Nepote). Romano célebre por sus virtudes, colega de Escipion Se le dieron dos coronas de oro y la dignidad de cónsul en el año 190 ántes de Jesucristo. Fué amigo de Polibio y le suministró datos. Se distinguió tambien como orador.

Lemnos, hoy Stalimene, primitivamente Diópolis y Hypsipyle. Isla del mar Egeo, al S. de las de Imbros y de Samotracia, que encerraba muchos volcanes. Dicen que cayó allí Vulcano cuand le precipitaron del cielo, por lo que aseguran que esta es su mansion. Primitivamente fué poblada por los pelasgos, los que fueron asesinados en una sola noche por las mujeres, que se veian despreciadas por los estranjeros. Los argonautas arribaron allí poco despues de este acontecimiento, y los lemnianos se apresuraron á acogerlos. Hácia el año de 1100 ántes de Jesucristo, ocuparon esta isla nuevos pelasgos, que fueron echados del Atica, y más tarde los cabiros se apoderaron de ella. Milciades la sometió á las leyes de Atenas el año de 495 ántes de Jesucristo. Sin embargo, esta isla se sublevó muchas veces contra esta república, especialmente durante la guerra social (359-356).—Lemnos tenia dos ciudades, Héphestiade y Myrina, y un famoso laberinto.

Lemos (Luis de) Natural de Fronteira en Portugal, doctor y catedrático de filosofía en la Universidad de Salamanca, despues médico de Llerena, y últimamente de cámara del rey de Portugal. Escribió: «De optima prædicendi ratione libri sex; Salamanca, 1584, en 4.°—Paradoxorum, seu de erratis dialecticorum libri duo; Salamanca, 1558, en 8.°—Physicæ ac medica disputationes.—In librum Aristotelis de interpretatione; 1558, en 4.°—Commentaria in Galenum de facultatibus naturalibus; 1580, en 4.°—In libros XII. methodo medendi Galeni commentaria; 1581, en folio.»

Lemosin. Idioma que tuvo su orígen en la Galia y en el ducado de Aquitania, pero que introdujo en Cataluña, Valencia y Mallorca el rey don Jaime I el Conquistador. En este dialecto, al que Cervantes llama gracioso, dulce y agradable, fué en el que espresaron sus conceptos y cantaron sus amores los poetas provenzales en las Córtes de Cataluña y Aragon. Los catalanes indudablemente mejoraron y difundieron el dialecto lemosin, y aún hoy dia muchas palabras del dialecto catalan son las mismas de las antiguas poesías provenzales.

Lemurianos. Familia del órden de los cuadrumanos. Se les llama *falsos monos*.

Lemures ó Larvas. Nombre dado entre los etruscos y romanos á las almas ó á las sombras de los muertos; se aplicaba principalmente á las almas tristes y desgraciadas. Eran consideradas como divinidades maléficas y se instituyó en su honor fiestas llamadas Lemurias.

Lencistorife. Roca heterogénea compuesta de una pasta de antígeno y piróxeno, que se enouentra en los terrenos volcánicos. Sirve para construccion y ruedas de molinos.

Lengua. Parte carnosa y movible en la boca, órgano del gusto, de la voz y de la palabra. Sirve para los actos de succion, masticacion, emision de sonidos, deglucion y entonacion. Es de sustancia musculosa, compuesta de muchas capas de fibras que se cruzan. Está cubierta por tres membranas; tiene muchos nervios, dos venas que se llaman *ránulas*, que se juntan en las yugulares. Sus artérias vienen de las carótidas. Por la parte inferior de este órgano hay un fuerte ligamento cuya estremidad se llama *frenillo*.

Lengua de tierra es el pedazo largo y estrecho de tierra que entra en el mar.

Lenguaje. Facultad que tiene el hombre de ordenar y metodizar su pensamiento por medio de la palabra ó de signos convencionales, de difundirlo y de comunicarlo á otros hombres. Se da el nombre de lenguaje á los gritos y movimientos de los animales, en los cuales indudablemente manifiestan sus apetitos, sus goces y padecimientos. Que el lenguaje tuvo su orígen, esto es indudable, y lo es tambien que el autor no pudo ser otro que el Hacedor Supremo; así es que debió haber una lengua primitiva, perdida luego cuando se verificó la confusion de la torre de Babel. Los teólogos han sostenido que la lengua primitiva fué el hebreo. (Véase IDIOMA.)

El idioma es el verdadero rasgo característico que distingue unas naciones de otras, y algunas veces es el único, porque las demas diferencias producidas por la diversidad de razas, de gobiernos, de usos, de costumbres, de religiones y de civilizacion, ó no existen, ó bien ofrecen matices casi imperceptibles. ¿Qué diferencia esencial ofrecen en el dia las principales naciones de Europa fuera de la del idioma? Los adelantos de la civilizacion, la serie de mudanzas políticas, tan frecuentes en nuestros dias, y el aumento de relaciones motivado por el desarrollo del comercio y de la industria, han borrado en cierto modo casi enteramente los principales matices del carácter individual de cada nacion europea. ¿Qué diferencia esencial ofrecen entre sí las naciones cultas de la India, de la Península Transgangética, de la Malasia, y la mayor parte de las innumerables tribus de la América, fuera del idioma peculiar á cada una?

El *tronco* ó *familia etnográfica* es un grupo de idiomas que ofrecen entre sí una grande analogía, y tantos rasgos de familia, que dan á entender su orígen comun, tanto más cuanto la historia viene á nuestro auxilio, indicándonos las huellas de las emigraciones de los pueblos que los hablan. Esos *idiomas hermanos* constituyen las *familias* ó *troncos etnográficos*.

Los *dialectos* son en general pronunciaciones distintas de un mismo idioma.

Las investigaciones practicadas han demostrado ser á lo ménos dos mil los idiomas conocidos, número que por grande que parezca, está léjos de ser exagerado. Pero el estado imperfecto de la etnografía no nos permite clasificar más que 860 lenguas y unos 5.000 dialectos. De aquellas pertenecen: Al Asia 153; á la Europa 53; al Africa 115; á la Oceanía 117; y á la América 422.

De este asombroso número de idiomas, los quince son hablados ó comprendidos por mayor número de individuos, ó bien estienden su dominio sobre más comarcas, á saber: seis asiáticos, el *chino*, el *turco*, el *árabe*, el *persa*, el *hebreo sanscrito*; ocho europeos, el *inglés*, el *español*, el *frances*, el *aleman*, el *portugués*, el *ruso*, el *griego* y el *latino*; y uno oceánico, el *malayo*.

Lenguaje de las piedras. El granate, constancia. La amatista, firmeza. El diamante, inocencia. La esmeralda, amor correspondido. La ágata, vida. El rubí, olvido. El sardonix, felicidad. El ópalo, esperanza. El topacio, amistad. La turquesa, celos. La perla, orgullo El ámbar, melancolía.

Lenie. Rio de Alemania que nace en las montañas del Harz, al S. O. de la provincia prusiana de Sajonia, al O. de Stadt-Vorvis; entra luego en el rio de Hannover, en el cual recorre el principado de Gotinga, y limita durante un corto trecho el de Guiubenhagen, cruza en seguida el ducado de Brunswick, vuelve al reino de Hannover, y se une con el Hader despues de un curso de 40 leguas, generalmente de S. á N.; las principales poblaciones que baña son: Heiligenstadt, Gotihga, Alfeld, Grenau, Hannover, y Neustadt. Es flotable en Gotinga y navegable en Hannover.

Lens (BATALLA DE). En 1648, y durante las desavenencias en la Francia con la España en el reinado de Felipe IV, ganaron los franceses, mandados por el príncipe de Condé, á los españoles la batalla de Lens en Artois, neutralizando con esta pérdida las ventajas que los españoles habian obtenido en Flandes y Lombardía.

Lentisco. Arbusto de la familia de las terebintáceas, tribu de las anacardadas que crece en las costas del Mediterráneo y otros puntos, y en España se llama simplemente *mata*. Se emplea la resina de la almáciga del lentisco en Arabia y Africa como escelente cosmético, y en particular para limpiar la dentadura y afianzar las encías.

Lentulo. Nombre de una rama de la familia romana de los Cornelios, que dió muchos cónsules á la república.

Leño. Antes se llamaba así una embarcacion semejante á la galeota que se usó mucho en el Mediterráneo durante la Edad media, y se manejaba á vela y remo.

Leocadia (SANTA). Vírgen y mártir española; fué natural de la ciudad de Toledo; descendia de una antigua nobilísima familia del país, y sus padres la educaron en la religion de Cristo. Imperaban Diocleciano y Maximiano, y el bárbaro Daciano gobernaba en su nombre la España Tarraconense. Leocadia, despues de várias tentativas para que sacrificase á los ídolos, fué encerrada en

una dura prision, donde con objeto de intimidarla, la contaron los terribles pormenores del martirio de Santa Eulalia y otros compañeros de tormento. La Santa no se intimidó. Se postró de rodillas á orar, y cuando la levantaron del suelo, habia espirado, dispensándola sin duda el Señor de dar en público el testimonio de su ardiente fé: era el año 303 de Jesucristo. Su cuerpo fué arrojado al campo por los gentiles; pero algunos cristianos tuvieron cuidado de recogerle y sepultarle, y se venera en la iglesia catedral de T ledo. Se celebra su fiesta el dia 9 de diciembre.

Leon. El más célebre y el más hermoso de los animales fieros. Pertenece al género *gato*. Su talla, dice Buffon, es el modelo de la fuerza junto con el de la agilidad. Los machos tienen cerca de tres metros de largo y un metro treinta y tres centímetros de alto. Estos son los mayores que se conocen. Las hembras son una cuarta parte menores en todo. Se encuentran en la Persia, en la India, en la Arabia, y sobre todo en Africa, desde el Atlas al Cabo de Buena Esperanza, y desde el Senegal y la Guinea hasta las costas de la Abisinia y Mozambique.

Con este nombre se han creado diversas Ordenes de caballería; las principales son las siguientes: El Leon del Palatinado, en Baviera, 1768.—El Leon de Oro, en el gran ducado de Hesse-Cassel, 1770.—El Leon de Zoehringen, en Baden, 1812.—El Leon, en Holanda, 1813.

La figura del leon forma parte del escudo de armas de España.

Leon, Lyon, Lugdunum. Ciudad de Francia y la más importante del reino despues de Paris, capital del departamento del Ródano, situado en la confluencia de este rio y del Saona, á 74 1[2 leguas S. E. de Paris á los 2º 29' long. E., 45º 46' lat. N. Tiene 150.814 habitantes. Su industria es muy activa y consiste principalmente en géneros de seda. Leon poseia un capítulo célebre donde no se recibia más que á los nobles, y cuyos individuos, llevaban el título de condes de Leon.

Leon (REINO DE). Retirados á las montañas del Norte los antiguos españoles, huyendo de la irrupcion sarracena, muy luego se recobraron, tomando la ofensiva. Primero se formó el reino con el nombre de Oviedo y Astúrias; pero el año 915 Ordoño II se tituló rey de Leon. Incorporóse á la corona de Castilla en el siglo XI por don Fernando el Grande; volvió á separarse en el siglo XII, y en el XIII se unió otra vez definitivamente bajo don Fernando III. Tuvo diferentes límites, segun los azares de las guerras y de [illegible] pero en su último estado correspondia su territorio aproximadamente al que hoy ocupan las cinco provincias de Leon, Palencia, Valladolid, Zamora y Salamanca, que es una estension de 1.735 leguas cuadradas con 970.000 habitantes. La corona de Castilla y de Leon forman la parte más principal y dilatada de la monarquía española. Los leoneses son francos, sencillos y leales como los castellanos.

Leon (CIUDAD Y REINO DE). En el país ocupado por los vectones y junto á la antigua Sublancia fundó la l gion sétima gemina del emperador Trajano una ciudad á la que puso el nombre de Legio, de donde se deriva el de Leon. Fué colonia de romanos hasta que fueron dominados por los suevos que la dieron el título de real, y últimamente fué conquistada por el rey Leovigildo. Los árabes se apoderaron de ella en su invasion hasta que la conquistó don Pelayo en 722; pero habiéndose vuelto á perder, la ganó definitivamente el rey don Alonso el Católico y la pobló el rey don Ordeño. Fué esta ciudad la de segundo voto en Córtes, y fué la capital del antiguo reino, hoy provincia de su nombre. Don Ordoño segundo fué el primero que tomó el título de rey de Leon en el año de 915, y este título de reino se conserva, á pesar de que en 1069 se reunió á Castilla.

Leon (PROVINCIA DE). Confina al N. con la de Oviedo, al E. con la de Palencia, al S. con las de Valladolid y Zamora, y al O. con las de Orense y Lugo. Es provincia que contiene 236 pueblos en una superficie de 2.480.164 fanegas de tierra.

Atraviesa la provincia de N. á S. el caudaloso rio Esla ó Ezlao antiguamente Astura, que tiene su orígen en las montañas de Valdeburon, y en el que desaguan todos los demas que fertilizan sus riberas. Es muy considerable en las montañas la cria de ganados mayores, como lo es en las riberas la del ganado yeguar y mular, que forma una parte de su industria, no ménos que la del ganado menor ó lanar, que abunda más en la tierra de Paramo. Una de las ocupaciones más generales de los habitantes de esta provincia es el pastoreo, en términos que muchos pueblos se quedan sin hombres útiles en el invierno, porque todos pasan con rebaños propios ó ajenos á las dehesas de Estremadura. En las montañas, especialmente de Valdeburon, abundan los arbolados de haya, acebos, encinas, robles, fresnos, negrillos y álamos blancos. Hay abundancia de minas de antimonio en los montes de Maraña y pueblo de Valdeburon, y de carbon de piedra en las inmediaciones de Boñar. Los leoneses son francos y honrados como todos los castellanos, y es desconocido entre ellos el lujo y la ociosi-

dad. Se divide la provincia en los diez partidos de Astorga, la Bañeza, la Becilla, Leon, Murias de Paredes, Ponferrada, Riaño, Sahagun, Valencia de don Juan y Villafranca del Vierzo. En la parte militar depende de la capitanía general de Castilla la Vieja, en la eclesiástica del obispado priorato de San Márcos de Leon, en la judicial de la Audiencia del territorio, sita en Valladolid, y en la civil del gobierno político de la provincia. La provincia de Leon contiene 348.756 habitantes.

El obispado de Leon era exento ántes del concordato de 1851: mas segun lo acordado en éste corresponde como sufragáneo á la diócesi de Búrgos. Comprende 844 pueblos con 896 pilas ordinarias y 23 exentas en las provincias civiles de Leon, Zamora, Lugo, Palencia, Santander y Valladolid: 54.039 vecinos y 277.183 almas en 95 leguas de circuito, de 20 al grado.

En la iglesia catedral de Leon debe haber un obispo, cinco dignidades, 15 canónigos, 16 beneficiados, total 37.

Ademas, con arreglo al concordato, queda la colegiata de San Isidro con una dignidad, 10 canónigos y seis beneficiados, total 17.

El total de sacerdotes que hay en la diócesi asciende á 1.039.

Los alumnos matriculados en el curso de 1859 á 1860 en los dos seminarios de esta diócesi, fueron 784.

Leon (MONTAÑAS DE). Sierras de la provincia de su nombre, confines de las de Valladolid y Zamora. Son notables los puertos de Manzanal y Fuencebadon por donde cruzan los caminos más frecuentados de Castilla á Galicia. Se enlaza por el S. con la sierra de Gata, á pesar de que el Duero las corta; por el O. con la Galáica; y por el N. con la cordillera Astúrica.

Leon (SUCESOS DE LA ISLA DE). A fines del año de 1819 se iban reuniendo en la isla de Leon las tropas que se destinaban á sofocar la rebelion de las colonias españolas de América, estando designado para mandar esta espedicion el general O'Donnell, conde del Abisbal. El espíritu liberal que cundia en el ejército y la repugnancia á emprender la guerra de América, tan remota como de ciertos resultados, hicieron estallar el descontento y amagar una conspiracion descubierta y frustrada á tiempo por el conde del Abisbal. Llamado este á Madrid, donde el gobierno premió su conducta, el descontento se manifestó sin rebozo en el ejército y por último en 1.º de enero de 1820, el comandante de batallon D. Rafael Riego proclamó la Constitucion en Cabezas de San Juan, uniéndose en San Fernando el general Quiroga.

Leon I (SAN), llamado el GRANDE. Nació en Roma ó en Toscana: fué elegido en 440 y falleció en 461. Condenó en muchos concilios las sectas heréticas que turbaban la unidad de la Iglesia, con especialidad á los eutiqueos y maniqueos. En 452 consiguió con su elocuencia disuadir á Atila de entrar en Roma, pero no pudo libertar á esta ciudad del furor de Genserico en el año de 455. La Iglesia le celebra el 11 de abril en Roma y el 10 de noviembre en Paris.

Leon II. Siciliano, fué elegido en 682 y murió en 683. Instituyó la aspersion del agua bendita.

Leon III. Nació en Roma; fué elegido en 795 y murió en 816. En 799 fué víctima de una conspiracion urdida por dos de sus competidores y acometido por una turba de asesinos, que despues de haberle hecho sufrir horribles tormentos, le encerraron en un monasterio: consiguió escaparse y pasar á Francia donde se acogió á Carlo-Magno: este príncipe le volvió á enviar á Italia con una escolta y le restableció en su trono. En agradecimiento, Leon III puso en la cabeza de Carlo-Magno la corona imperial (800).

Leon IV. Romano, fué elegido en 847, y murió en 855. Despues de la muerte de este Papa se coloca la fábula de la papisa Juana.

Leon V. Fué elegido en 903 despues de Benito IV y encerrado en una prision un mes más tarde, donde murió de pesar á los 40 dias de pontificado.

Leon VI. Romano elegido en 928, murió en 929; no se sabe que haya hecho nada notable.

Leon VII. Romano, fué elegido en 936 y murió en 939: prohibió el casamiento de los sacerdotes.

Leon VIII. Fué elegido en 963, viviendo todavía Juan XII, por la autoridad del emperador Othon, y murió en 965. Benito V, que habia sido elegido por algunos cardenales despues de la muerte de Juan XII (964), le disputó la tiara. Leon VIII ha sido considerado como intruso.

Leon IX. Llamado primeramente Bruno, pariente del emperador Enrique III, fué elegido en 1408 y se ocupó en reformar la disciplina eclesiástica celebrando muchos concilios. Bajo su pontificado estalló de un modo definitivo el cisma de los griegos ya comenzado por Focio. Habiendo enviado tropas contra los normandos en 1053 fué batido y apresado por aquellos; pero un año despues recobró su libertad y volvió á Roma, donde falleció al año de su regreso; le canonizaron, y la Iglesia le celebra el 19 de abril.

Leon X. Conocido primero con el nombre de Juan de Médicis, hijo de Lorenzo de Médicis; nació en Florencia en 1475 y murió en

1521: fué nombrado cardenal desde la edad de 13 años; dejó desde muy jóven su patria á consecuencia de las desgracias de su familia, y pasó á fijar su residencia á Roma donde se captó la amistad de Julio II y le reemplazó en el trono pontificio en 1513. Su reinado es notable por los acontecimientos políticos y religiosos y por el progreso de las artes. Este Papa terminó el concilio de Letran; concluyó con Francisco I (1515) el famoso concordato que ha regido á la Iglesia de Francia por espacio de tres siglos; mandó predicar en toda la cristiandad indulgencias que vendió á muy alto precio (1517), primero con el fin de costear una cruzada contra los turcos, luego con el de acabar la basílica de San Pedro, dando lugar con este abuso á las famosas disputas que produjeron la reforma: anatematizó á Lutero y le excomulgó (1520); pero sin poder sofocar la heregía. El reinado de este Papa fué de tal manera ilustrado por el progreso de las letras y de las artes, que se dió el nombre de Siglo de Leon X á la época brillante en que vivió: en efecto, entónces fué cuando florecieron Ariosto, Berni, Acolti, Alamanni, Fracastor, Sannazar, Vida, Bembo, Maquiavelo, Guichardin, Sadoleto, Miguel Angel, Rafael, Andrés del Sarto, Julio Romano, etc.

Leon XI. De la familia de los Médicis; fué elegido en 1605 y falleció un mes despues de su eleccion.

Leon XII, Annibal della Genga. Nació en 1760 en Genga, cerca de Espoleto; era vicario general del Papa cuando le eligieron, en 1823, despues de Pio XII. Hermoseó á Roma, dió impulso á las letras, enriqueció la biblioteca del Vaticano, y fué universalmente venerado: murió en 1829, y tuvo por sucesor á Pio VIII.

Leon, antipapa, bajo el nombre de Gregorio VI. Fué despues de la muerte del papa Sergio IV el competidor de Benito VIII, 1112 le obligó á alejarse de Roma, ocupó algun tiempo la cátedra de San Pedro, y fué espulsado á su vez por el emperador Enrique II, cuya proteccion habia solicitado Benito. Se ignora cuál fué su paradero.

Leon. Nombre de muchos príncipes de Armenia que reinaron por el órden siguiente.

Leon I	1123-1144
Leon II	1185-1219
Leon III	1269-1289
Leon IV	1305-1308
Leon V	1320-1342
Leon VI	1365-1375

Estos príncipes estuvieron sin cesar en guerra, ya con los cruzados, ya con los turcos. Leon VI descendiente de la casa de, los Lusiñanes de Chipre, fué espulsado de sus Estados por el sultan de Egipto y se refugió en Francia, donde falleció en 1393.

Leon, llamado el Antiguo y el Grande. Emperador de Oriente desde 474.

Leon II ó el Jóven. Hijo de Zenon el Isauro y de Adriadna, hija de Leon I, sucedió en 744 á su abuelo.

Leon III, el Isauro. Oriundo de Isauria, fué primero general de Anastasio II. Fué proclamado emperador en 717. Murió en 741.

Leon IV, apellidado el Khazar. Hijo de Constantino Coprónimo y de Irene, hija de un kan de los khazares, que habia sido emperador desde 775 hasta 780.

Leon V, el Armenio. Las tropas le proclamaron emperador en 813, despues de haber destituido á Miguel. Fué asesinado la Noche-buena en 820, víctima de una conspiracion.

Leon VI el Sábio, y el Filósofo. Hijo de Basilio el Macedonio; subió al trono en 886 y murió en 911.

Leon (Fray luis de). Natural de Granada, filósofo, humanista teólogo, y sobre todo gran poeta clásico, cuyas composiciones son citadas como modelo. Nació en 1527 y murió en Madrigal el 23 de agoeto de 1591. Fué perseguido por la Inquisicion como luterano.

Leon (Rafael de). Escultor, y uno de los mejores que hemos tenido en España á mediados del siglo XVI, cuando estaba la escultura en su mayor perfeccion.

Leon (Fr. Andres de). Célebre pintor é iluminador español. Nació en Leon y tomó el hábito de religioso jerónimo en el monasterio de Mejorada, donde aprendió á pintar con el padre Cristóbal de Trujillo. Pasó al del Escorial por los años 1568, cuando se estaba construyendo, y allí ejecutó várias obras de gran mérito, entre ellas las iluminaciones del libro titulado «Capitulario,» y las de unos cuadritos para el camarin del mismo monasterio.

Leon (D. Juan de). Escultor español. Entre las diferentes obras que se deben al cincel de este artista, merecen especial mencion el sepúlcro que ejecutó de la reina doña Bárbara, que esta en el convento de las Salesas reales de Madrid, con su retrato en una medalla, sostenida por dos niños; empezó el de Fernando el VI, su marido, colocado en la iglesia; hizo varios adornos para la capilla de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, en compañía de D. Lorenzo Lozano, y otras muchas obras que ejecutó para diferentes templos de Madrid.

Leon (Andrés de). Natural de Granada: estudió la medicina y la cirujía en la Universidad de Sevilla, en la que se graduó de doctor. En 1579 estuvo con el duque de Alcalá en la jornada de los reyes; despues pasó

á Portugal con el duque de Alba, y despues en la guerra de Granada con D. Juan de Austria. Ejerció muchos años la medicina y cirujía en la ciudad de Baeza, y escribió: «Varios tratados de medicina y cirujía; Valladolid, 1605, en 4.°—Práctico de morbo gálico, en el cual se contiene el orígen y conocimiento de esta enfermedad, y el mejor modo de curarla; 1605, en 4.°

Leon y Navarrete (D. Diego Antonio de). Primer conde de Belascoain; nació en Córdoba en 30 de marzo de 1807. Siguió sus estudios en el colegio de la Asuncion de Córdoba; al concluirlos en 1823, manifestó su deseo de seguir la carrera militar, y accediendo su padre, propuso al gobierno beneficiar una compañía de caballería en favor de su hijo; y concedido, fué nombrado capitan del regimiento de caballería de Almansa, 1.° de dragones, en 28 de agosto de 1824. En 1829 se le concedió el grado de coronel. Se halló en la batalla de Mendigorría y en la de los Arcos. Venció á los carlistas en Lesma y en Belascoain, donde el ejército español le vió con asombro apoderarse de las fortificaciones y entrar á caballo por la tronera de un cañon. Allí ganó el título de conde de Belascoain. Pacificadas las provincias del Norte á consecuencia del convenio de Vergara, se trasladó con el ejército á Aragon. En 1840, hallándose la reina en Barcelona, Leon fué nombrado capitan general de Madrid; ántes de este nombramiento habia consultado con Espartero sobre si lo aceptaria, á lo que aquél se opuso; pero luego que se hizo público, el general Espartero dejó de manifestar oposicion, y Leon marchó á encargarse de su nuevo destino; mas ántes de llegar á Zaragoza se vió cercado de graves peligros, y tampoco pudo entrar en esta ciudad insurreccionada. Detenido en su marcha, escribió al duque de la Victoria solicitando instrucciones, que éste se negó á darle, recomendándole que se dirigiera á la reina, entónces en Valencia. Leon despachó al efecto un correo con pliegos para el gobierno supremo, y por órden de éste fué á encargarse del mando de todas las tropas que se habian mantenido fieles y se hallaban reunidas en Tarancon, desde cuyo punto contempló los progresos de la revolucion, pero sin hostilizarla. Desde Valencia le escribió el duque de la Victoria, aconsejándole que renunciase el mando de Castilla la Nueva, y á la hora de haber recibido aquella comunicacion, remitia á Valencia la dimision aconsejada y la solicitud de licencia para pasar á Francia, que le fué concedida, aunque se le recomendó que no la usase. No permitiéndole entrar en Madrid al lado de su familia, partió para el vecino reino, donde fué objeto de respeto, y volvió á Madrid, donde pasó sus dias en la oscuridad y la miseria. A las doce de la noche del 7 de octubre, Leon montó á caballo, vestido de húsar, y marchó á palacio, donde se reunió con el general Concha, que al frente de una parte del regimiento de la Princesa y las compañías de la Guardia real, que estaban de servicio, se habia apoderado del real alcázar. A las tres de la madrugada del 8, sólo 300 hombres habian quedado en palacio; la batalla estaba perdida, no habia esperanzas de capitulacion ni tregua; y en este estado los generales Leon y Concha, con algunos caballos y una compañía de infantería, salieron por el Campo del Moro, donde les dieron el *quién vive* las avanzadas liberales, contestando ellos *ronda mayor*; y cuando se acercaron á reconocerlos, arrollaron á la avanzada y siguieron á escape hácia la puerta de Hierro, donde encontraron otra avanzada de caballería, y sufrieron una descarga, en la que perdió el general Leon su caballo, viéndose precisado á tomar el de un soldado. Las fuerzas de caballería que aquella mañana habian salido en su persecucion, encontrándole sólo y á seis leguas de la corte, le condujeron preso á la capital, y fué colocado en el cuartel de nacionales de Santo Tomas. El dia 13 se celebró el Consejo de guerra, y en él fué condenado el general Leon á ser pasado por las armas, sentencia que se ejecutó el 15. ¡Tristes consecuencias de la guerra de los partidos! ¡El general Leon era considerado como la primera lanza del ejército español!

Leonardo (fray Agustin). Religioso de la Orden de la Merced Calzada, natural de Madrid, predicador de gran fama y escelente pintor en retratos al natural y en los cuadros de historia: murió en Madrid en 1640, á los 60 años de edad.

Leonardo (José). Pintor de cámara de Felipe IV, y discípulo de Pedro de las Cuevas. Cuando estaba en lo mejor de su edad, y dando esperanzas de mayores progresos, perdió el juicio con una bebida que la envidia de sus émulos le hizo tomar, en cuyo miserable estado vivió algunos años hasta el de 1656, que falleció en Zaragoza á los 40 de su edad.

Leonardo, llamado el Limsin. Pintor en esmalte; nació en Limoges en 1480; floreció en los reinados de Francisco I y Enrique II, y el primero de estos monarcas le concedió la direccion de la fábrica de esmaltes fundada en Limoges; mandó ejecutar gran cantidad de vasos, copas y platos de forma elegante, y los enriqueció con buenas pinturas, segun los dibujos de Rafael, de Julio Romano y de Juan Cousin. Murió hácia 1550.

Leonato. Uno de los generales de Ale-

jandro; obtuvo en herencia, despues de la muerte de este príncipe, la Pequeña Frigia y las costas del Helesponto, y marchó al socorro de Antipatro en la guerra Lamiaca; pero derrotado por los griegos ántes de entrar en Tesalia, pereció el año 323 ántes de Jesucristo.

Leoncio. Usurpó en 695 el trono de Constantinopla en tiempo de Justiniano II; pero tres años despues fué él mismo destronado por sus soldados, que proclamaron á Absimaro; lo encerraron en una prision, y lo cortaron las narices. Cuando Justiniano II volvió á ocupar el trono en 705, mandó darle muerte.

Leonesado. Gran gobierno de Francia ántes de la revolucion: lindaba al N. con la Borgoña, al S. con el Velay y el Vivarais, al E. con el Bresse y el Delfinado, al O. con el Borbonesado y la Auvernia, y constaba de tres partes: el Leonesado propiamente dicho, el Beaujolais y el Forez. La capital de ambas era Leon.

Leoni (Pompeyo). Escultor y arquitecto. Ejecutó las estátuas y arquitectura del retablo mayor y las de los entierros de Cárlos V y Felipe II del Escorial en 1579.

Leonidas I. Rey de Esparta, 491-480 ántes de Jesucristo, de la raza de los Agidas. Cuando Gerges invadió la Grecia, defendió con 4.000 hombres el desfiladero de las Termópilas, que era la llave de la Grecia; habia ya muerto cerca de 20.000 persas, cuando un traidor enseñó á los enemigos el medio de dar vuelta al desfiladero. Entónces despidió la mayor parte de sus tropas, y no reteniendo consigo más que 300 soldados determinados á morir, penetró con ellos durante la noche en el campo de los persas, haciendo en sus filas terrible carnicería; pero sorprendidos por el dia, fueron cercados por los enemigos, y perecieron todos degollados.

Leonidas II. Rey de Esparta, 257-238 ántes de Jesucristo, de la raza de los Agidas; se opuso á los proyectos de Agis III, que queria restablecer la legislacion de Licurgo, y por esta causa fué desterrado y reemplazado por Cleombroto (243-239); logró al fin subir al trono y condenó á muerte á Agis.

Leonino (contrato). Aquel en que se pacta que todas las ganancias sean para uno de los socios, y las pérdidas para los demas. Está reprobado por las leyes. Toma su nombre de la fábula de Esopo en que asociado el leon con varios animales para hacer una presa, al verificarse el reparto de ésta, se fué adjudicando por diferentes conceptos sus diversas partes, hasta quedarse con toda ella como más fuerte.

Leonor de Inglaterra. Reina de Castilla; era hija de Leonor de Aquitania y de Enrique II de Inglaterra; casó en 1170 con el rey de Castilla D. Alfonso VIII. Fué madre de doña Berenguela la Grande, y de doña Blanca de Castilla, la reina de Francia. En la noche del 5 de octubre de 1240 murió D. Alfonso; y doña Leonor, que siempre le habia amado entrañablemente, se dejó poseer de un dolor tan intenso, que sólo sobrevivió á su esposo 26 dias, falleciendo por consiguiente el 31 del mismo mes de octubre. El cuerpo de doña Leonor fué sepultado con el de D. Alfonso en el suntuoso monasterio de las Huelgas.

Leonor de Castilla. Reina de Aragon, hija de D. Alfonso VIII y doña Leonor de Inglaterra, y hermana de doña Berenguela la Grande. Reinaba ya en Castilla el santo rey D. Fernando á fines del año 1220, cuando llegaron á la corte embajadores de Aragon, solicitando de la reina madre la mano de su hermana la infanta doña Leonor, para el rey D. Jaime I el Conquistador; y como el casamiento agradaba á doña Berenguela y sus hijos, no hubo dificultad en ajustar las capitulaciones, celebrándose los desposorios en la villa de Agreda el 6 de febrero de 1221, si bien el matrimonio no se consumó hasta el año siguiente, atendida la corta edad del rey aragones. En 1229, Juan, cardenal de Sabina, legado del papa Gregorio IX en los reinos de España, supo que D. Jaime y doña Leonor eran parientes en cuarto grado, y que por consiguiente su matrimonio debió anularse segun los cánones; trató, pues, de este asunto con doña Berenguela y con los reyes D. Fernando y D. Jaime, y se convino en que fuese examinado en un Concilio compuesto de obispos de Castilla y Aragon. Celebróse, en efecto, en Tarragona por el mes de abril del mismo año, asistiendo por parte de Castilla el príncipe Rodrigo, arzobispo de Toledo, y los obispos de Búrgos, Calahorra, Sigüenza, Segovia y Osma; y por la de Aragon, el arzobispo de Tarragona y los obispos de Tortosa, Barcelona, Lérida, Tarazona y Huesca, siendo el presidente del Concilio el cardenal legado. El rey D. Jaime declaró ante el mismo «que estaba resuelto á someterse á cuanto se decidiese, cuya manifestacion anticipada dió lugar á creer que el rey de Aragon deseaba separarse de doña Leonor, que aunque le habia dado un hijo, llamado D. Alfonso, era, sin embargo, de más edad que él. Como quiera que sea, los prelados reunidos, viendo claramente que D. Jaime y doña Leonor reconocian por bisabuelo comun á D. Alfonso VII de Leon y de Castilla, acordaron la nulidad del matrimonio, que fué pronunciada por el presidente, declarando al mismo tiempo que el infante D. Alfonso, como nacido de un enlace

contratado de buena fé, debia ser el legítimo heredero de la corona; esta declaracion fué inútil, porque el príncipe murió ántes que su padre. Doña Leonor con su hijo salieron de Aragon, y D. Jaime casó al poco tiempo con la princesa Violante, hija del rey de Hungría. Retirada á Castilla, vivió algun tiempo al lado de su hermana doña Berenguela, y despues se encerró en el monasterio de las Huelgas, donde falleció en 1244.

Leonor de Castilla. Reina de Navarra; era hija de Enrique II el Magnífico, rey de de Castilla, y casó en 1375 con el de Navarra. Leonor dió á luz ocho hijos, y murió en Pamplona el año 1416, con la reputacion de ser una de las princesas de más talento y más amables de su tiempo.

Leonor de Aragon. Reina de Castilla: era hija de D. Pedro IV de Aragon y de doña Leonor de Sicilia; nació en el año 1358, y casó con el rey de Castilla D. Juan I en 10 de junio de 1375, cuando éste aún no habia ascendido al trono: entrambos fueron coronados en Búrgos en 1379. Fué madre de don Enrique III, de D. Fernando, que reinó en Aragon, y de doña Leonor, cuyo alumbramiento la costó la vida á la edad de 24 años, falleciendo en Cuellar el 13 de setiembre de 1382. Su cuerpo fué trasladado á Toledo, y yace en la capilla de los Reyes nuevos.— Esta reina se hizo muy célebre por su castidad y singulares virtudes, y especialmente por su beneficencia. Era la verdadera madre de los necesitados, y gastaba todas las rentas que tenia asignadas en obras de caridad y en dotes á doncellas pobres, que se complacia en casar convenientemente: no es, pues, estraño que la llamasen Leonor la Santa.

Leonor de Guzman. Amante de Alfonso IX, rey de Castilla. Era hija de D. Pedro Nuñez de Guzman, y de doña Juana ó doña Beatriz Ponce de Leon, y viuda de Juan de Velasco, pero jóven, de muy poca más edad que el monarca, y tan celebrada por su estraordinaria belleza, que era la mas hermosa mujer del reino. En 1333 dió á luz los dos célebres gemelos, D. Enrique y D. Fadrique, conde el primero de Trastamara, matador de D. Pedro el Cruel, y rey de Castilla con el nombre de Enrique II; y el segundo, señor de Haro, y maestre de Santiago, que murió á manos del mismo D. Pedro, su hermano. Ademas tuvo á D. Tello, D. Pedro, D. Juan, D. Sancho y doña Juana, no debiendo estrañar que diese al rey tantos hijos, porque duró su amistad tanto como la vida de don Alfonso. Murió éste en 26 de marzo de 1350, y subió al trono el hijo de doña María, don Pedro el Cruel. Entónces la reina viuda se vengó de los desvíos y los celos que por espacio de 20 años habia sufrido: doña Leonor fué presa en Sevilla en el mismo palacio; y no obstante los esfuerzos de sus hijos, que quisieron defenderla, el rey mandó que la encerrasen en el alcázar de Talavera. Poco despues, segun la opinion de los biógrafos estranjeros, doña Leonor sufrió la pena de muerte en garrote, en el alcázar de Sevilla, á vista de la reina y de su hijo D. Pedro el Cruel. El cronista del mismo rey dice que doña María envió al alcázar de Talavera á uno de sus escuderos, y éste fué el que quitó la vida á su rival, contribuyendo mucho esta venganza á las guerras civiles que despues asolaron á la España.

Leopardo. Especie del género gato. Es originario de la Guinea y del Senegal, y tiene cerca de un metro de largo. El leopardo forma parte del blason de armas de Inglaterra, y de aquí la locucion figurada el *leopardo británico* para designar á la Inglaterra. El pelo del leopardo es rojo sobre el dorso, blanco en el vientre, tapizado de manchas negras, su piel es un abrigo muy estimado. Tiene algo del leon y de la pantera.

Leopoldo (San). Margrave de Austria, 1096-1136.

Leopoldo II. Duque de Austria (1308). Era el tercer hijo del emperador Alberto I.

Leopoldo. Duque de Lorena: heredó en 1690 los derechos de su padre Cárlos IV, que habia sido espulsado de sus Estados por Luis XIV; al celebrarse la paz de Ryswik, 1697, le fué restituida la posesion de su ducado; vivió tranquilamente con todos sus vecinos, y murió en 1729.

Leopoldo I. Emperador de Alemania; nació en 1640, murió en 1705; sucedió á su padre Fernando III en 1656.

Leopoldo II. Emperador de Alemania, hijo segundo de Francisco I y de María Teresa: nació en 1747, sucedió en 1790 á su hermano mayor José II. Leopoldo era hermano de la reina María Antonieta.

Leovigildo. Rey de los visigodos, 569-86; tomó peleando contra los griegos á Córdoba, á Medina-Sidonia y algunas otras ciudades; sometió á los vascones rebeldes, y edificó á Victoria para perpetuar el reinado de su triunfo; sometió á su hijo Hermenegildo, que se habia ligado con los católicos para hacerle la guerra; derrotó á los suevos en Braga, 375, y conquistó la Galicia. Gobernó con sabiduría, dió leyes y reformó la Hacienda: tambien sitió á Toledo.

Lepanto (golfo de), Corinthiacus Sinus de los antiguos. Golfo formado por el mar Jonio, entre la Grecia propiamente dicha y la Morea.

Lepanto (batalla naval de). Los turcos se apoderaron de la isla de Chipre el 2 de agosto de 1571. Los venecianos arrojados de

ella pidieron auxilio á todos los príncipes cristianos, á quienes por el interés con un debia reunir aquel desastroso acontecimiento. Se pensó primeramente en predicar una nueva cruzada; pero recordando la inutilidad de otras anteriores, se adoptó el medio de una coalicion entre el papa Pio V, la república de Venecia y el rey de España Felipe II: el objeto fué contrarestar los progresos y detener las conquistas de los turcos, que llegaron á asustar á la cristiandad entera con sus poderosas armadas. Nunca se vió semejante celeridad en la reunion de fuerzas de los Estados católicos: España, temible entónces en la Europa entera, se comprometió á aprontar la mitad de los buques y hombres de guerra de que debia constar el formidable armamento que se preparaba; en cuanto á la otra mitad, Venecia se encargó de las dos terceras partes; y del tercio restante Pio V. Aquella fué la primera vez que se vió el estandarte de San Pedro desplegado contra la media luna.—Componíase, pues, la armada cristiana de 210 galeras, 28 navíos y 6 galeazas; su generalísimo el señor D. Juan de Austria, hermano natural de Felipe II, llevaba como teniente á Marco Antonio Colona, jefe de la escuadra pontificia; Veniero era el almirante de los buques venecianos. Constaba la armada turca de unos 270 buques, y era mandada por el célebre Alí-Bajá. Avistáronse una y otra en el golfo de Lepanto, no léjos de Corinto, como á unas 20 leguas del promontorio de Accio, donde se dió la otra famosa batalla naval entre Augusto y Marco Antonio el triunviro, cuya victoria hizo al primero dueño de Roma y del mundo. Trabóse el combate á las cinco de la madrugada del dia 7 de octubre del mismo año 1571, y duró hasta la noche. En pocas batallas navales se ha mostrado más esfuerzo por una y otra de las partes beligerantes; á las pocas horas casi todos los buques se abordaron, y se peleaba cuerpo á cuerpo como en un campo de batalla. Al fin los cristianos alcanzaron el triunfo más completo. D. Juan de Austria apresó por abordaje la capitana turca que mandaba Alí, dando muerte á éste y quedando prisioneros dos hijos suyos. El imperio otomano perdió 210 galeras; 80 que se fueron á pique ó quedaron varadas, y 130 que los cristianos apresaron. Dícese que murieron hasta 30.000 turcos; que 5.000 quedaron hechos prisioneros, y que los vencedores se hicieron dueños de riquísimos despojos. La pérdida de los cristianos ascendió á 8.000 hombres; pero en cambio se retiraron 5.000 cautivos que los infieles llevaban en sus galeras. Si las fuerzas coligadas hubieran avanzado hasta Constantinopla, los cristianos se habrian apoderado fácilmente de aquella capital, que se hallaba en la mayor consternacion, y con el auxilio de los griegos hubiesen reconquistado toda aquella parte del imperio turco sin el menor esfuerzo. En memoria de la batalla de Lepanto, célebre en toda la cristiandad, se instituyó la festividad del Rosario y las funciones á la Vírgen con la advocacion de Nuestra Señora de la Victoria.

Aquí quedó manco el desgraciado escritor D. Miguel de Cervantes de Saavedra.

Lepepe (EL ABATE DE). Fundador de la institucion de sordo-mudos en Francia; nació en Versalles en 1712, murió en Paris en 1789.

Lepido (M. EMILIO). Triunviro con Octavio y Marco Antonio: murió en la oscuridad el año 13 ántes de Jesucristo.

Lepidópteros. Con este nombre que quiere decir alas escamosas se designa, segun Lineo, uno de los órdenes más naturales de la clase de los insectos que esperimentan trasformaciones completas ó sea en estado de larva ú oruga, ninfa y perfeccion. En el estado perfecto se alimentan de sustancias vegetales; su vida es de corta duracion, muriendo casi siempre el macho inmediatamente despues de haber fecundado á la hembra, la cual esperimenta la propia suerte despues de haber verificado la postura de sus huevos; hállanse en todos los países, especialmente en los cálidos y húmedos. Divídese en tres familias, diurnas, crepusculares y nocturnas; formando la primera los géneros, mariposa, pitris, danaidas, vanessas, ninfalia, argos, parnasia, coliada, sátiro, hesperia, etc. La segunda, los géneros, esfinje, cigena, séria, etc. Y la tercera, los géneros bombices, piralla, tiña, falena, saturnia, galeria, cossus, psiquis, escama, noctuela, torcedora, etc.

Lepido sirena. Género de animales del grupo de las sirenas, clase de los reptiles anfibios. Otros lo colocan en la clase de los peces anquiliformes. Tiene un pié de largo. Se ha encontrado en la América del Sur, y se cree que se alimenta de sustancias vegetales.

Lepisoites. Género de peces del órden de los malacopterigios abdominales, familia de clupeideos. Escamas duras y gruesas. Se conocen tres especies, que son la espátula, el roble y el caiman, tipo de este género, y de dos piés de largo. Todos son propios de los rios y lagos de la América Meridional, siendo apetecidos por su carne, que pasa por bastante delicada.

Lepisma. Género de insectos ápteros, órden de los tisanuros, familia de los lepismeas; cuerpo escamoso. Se conocen cien especies, y corren con mucha velocidad. Se ocultan por lo regular en el maderaje.

Lepra. Enfermedades de la piel de carác-

ter rebelde, asqueroso y repugnante. La lepra escamosa es la que á los antiguos les era más repugnante. Los libros santos manifiestan que entre los hebreos se disponia la separacion de los leprosos de las poblaciones. Créese que la lepra apareció en España unos 60 años ántes de la Era cristiana, al regresar de Siria y Egipto las tropas del gran Pompeyo. Hoy, merced á la civilizacion y á la higiene, se considera la lepra como una enfermedad esporádica. En tiempo de las Cruzadas fué muy comun la lepra; pero el descubrimiento del uso de las ropas interiores de lienzo ha venido á hacer difícil la lepra.

Lepturo. Género de coleópteros de la familia de los longicornios, de la cual se han hecho una tribu llamada de los lepturetos, dividida en trece géneros, repartidos en dos subtribus. Conócense en todos los países.

Leptynita. Sustancia mineral. Roca compuesta principalmente de feldespato en la forma granuda, y de cuarzo arenoso, conteniendo diversos minerales diseminados. Tiene con frecuencia una marcada estratificacion.

Lerena (D. Pedro Lopez de). Conde de Lerena; sirvió de intendente en el ejército que tomó el castillo de San Felipe en Mahon y en el del bloqueo de Gibraltar, asistente de Sevilla. Ministro de Hacienda en 1785, murió en 2 de enero de 1792.

Lerez ó Vedra. Rio de la provincia de Pontevedra, que nace en los montes de Acebeiro, y caminando al S. O., pasa por la capital desaguando en su ria Sus puentes son los de Pedro Tenorio y Pontevedra, y sus riberas frondosas y productivas.

Lérida (provincia de). Confina esta provincia al N. con Francia, al N. E. con la de Gerona, al E. con la de Barcelona, al S. E. con la de Tarragona, al S. O. con la de Zaragoza y al O. con la de Huesca, y comprende una estension superficial en fanegas de tierra de marco real de 1.920.298, de las cuales están en cultivo unas 887.436. En leguas cuadradas la estension superficial de la provincia es de 398,90, ó sean 12.365,90 kilómetros cuadrados. Es la única provincia de Cataluña que no tiene puertos de mar, pues su territorio no llega á la costa, teniendo su mayor estension hácia el Pirineo. Comprende tres obispados: el de la capital, el de Solsona y el de Seo de Urgel, al cual corresponde el valle de Andorra, país que se gobierna independientemente y bajo la proteccion de los gobiernos de España y Francia, en virtud de una concordia del siglo XIII. Su terreno es fértil en la plana de Urgel, Conca de Tremp y riberas del Segre, pero el país es pobre en lo general á causa del clima frio y aspereza del suelo. Se divide en los ocho partidos de Balaguer, Cervera, Lérida, Seo de Urgel, Solsona, Sort, Tremp, y Viella. Corresponde en la parte eclesiástica al arzobispado de Tarragona, en la militar á la capitanía general de Cataluña, en la judicial á la Audiencia del territorio sita en Barcelona, y en la civil al gobernador de la provincia.

La provincia de Lérida contiene 306.994 habitantes en 324 pueblos con Ayuntamientos, pagando por contribucion de consumos en cada año tres millones de reales y 9.370.313 reales por territorial. La capital de la provincia es Lérida, poblacion de 19.627 habitantes.

La diócesi de Lérida, sufragánea de Tarragona, comprende 205 pueblos con 204 parroquias del fuero ordinario en las provincias civiles de Lérida, Huesca y Zaragoza; 26.263 vecinos y 157.300 almas en 71 leguas de circuito. La iglesia catedral tiene un obispo, 5 dignidades, 11 canónigos y 12 beneficiados, segun el Concordato de 1851.

El clero de la diócesi ascendia en fin de 1859 á 445 individuos, hallándose matriculados en dicha fecha en el Seminario conciliar 74 alumnos internos y 310 esternos: total, 384.

El total de religiosas en clausura ascendia á 108 en seis conventos.

Lerma (Francisco de Rojas de Sandoval, duque de). Ministro de Felipe III, rey de España; gozó de una autoridad sin límites desde 1598 hasta 1618. Concluyó la paz con Inglaterra y Holanda, fomentó la agricultura creando para los labradores una Orden de caballería; pero multiplicó los empleos hasta el infinito, agravando de este modo el Tesoro. Logró que le nombraran cardenal á la muerte de su mujer, creyendo por este medio consolidar su poder; pero léjos de lograr su objeto, fué éste precisamente el flanco que escogieron sus enemigos para derribarle (1618). A la cabeza de los conjurados se puso su propio hijo el duque de Uceda, que le suplantó en el favor del rey, y lo envió á morir en una soledad (1625). Lesage nos ha dado á conocer perfectamente el carácter de este ministro en su novela de «Gil Blas de Santillana.»

Lermo (D. Juan). Arzobispo de Santiago, natural de San Martin de Lermo, colegial en el colegio de Oñate, y en el de San Salvador de Salamanca; obispo de Mondoñedo, y de esta silla trasladado á la de Santiago, donde murió en 26 de julio de 1582.

Lernea. Grupo de animalillos moluscos, parásitos, acuáticos, que viven á espensas de otros animales, principalmente de los peces, enganchándose en diferentes puntos de su superficie, sobre todo en las franquias. Co-

nócense muchas especies, y se encuentran en casi todos los mares.

Leroto. Una de las especies del género *liron*: tiene el mismo tamaño que éste, y es ménos salvaje que aquél.

Lesage (RENATO). Célebre escritor; nació en Sarzeau, cerca de Vannes, en 1668; murió en 1747. «Gil Blas» es considerada como su obra maestra, y su propiedad le ha sido disputada.

Lesa majestad (DELITOS DE). Lo son, segun el Código penal, la tentativa, conspiracion y proposicion contra la vida ó persona del monarca y del inmediato sucesor á la corona; las injurias contra los mismos; el homicidio, tentativa y proposicion contra la vida del regente, padres y consorte del rey, reina, viuda é infantes de España; y por último, la invasion violenta en la morada del rey, reina, inmediato sucesor á la corona ó regente del reino.

Lesion. En sentido civil es el daño ó perjuicio que se causa en los contratos onerosos, por no hacerlos en su justo precio. Tiene lugar más especialmente en los contratos de compra-venta, y se subdivide en *enorme* y *enormísima*, entendiéndose que existe la primera cuando el engaño ha sido en algo ménos de la mitad del justo precio, y la segunda si fué en más de la mitad del justo valor. La lesion rescinde el contrato si es *enormísima* aquella; y la accion para reclamar dura cuatro años, á contar desde el dia en que se perfeccionó el contrato.

Criminalmente, es la lesion todo daño inferido á nuestras personas ó á nuestra honra. En el primer caso puede ser *grave*, *ménos grave* y *leve*, castigándose segun estas categorías.

En medicina es la lesion, el conjunto de alteraciones que puede esperimentar el organismo animal.

Lessaca (JUAN MARTIN). Estudió medicina en Alcalá de Henares, en la que se graduó de doctor, llegando á ser catedrático de vísperas de la misma. Despues se estableció de médico en la ciudad de Toledo, y lo fué del dean y cabildo de su iglesia. Escribió: «Formas ilustradas á la luz de la razon, con que responde á los diálogos de D. Alejandro Avendaño y á la censura del doctor D. Diego Mateo Zapata.» Madrid, 1717, en 4.°

Lestrigones. Pueblo mitológico en la Sicilia oriental (hácia Catana y Leontium): era vecino de los cíclopes, y aseguran que lo habitaban gigantes y antropófagos. Segun la Odisea, Ulises llegó á este pueblo poco afecto á la hospitalidad, y perdió muchos de sus compañeros, que fueron devorados por los habitantes. Se atribuye á los lestrigones la fundacion de Formia en Campania.

Letanía. Palabra griega que quiere decir ruego, súplica. Es rogativa á Dios, la Vírgen y los santos. Procesion que se hace cantando las letanías. En sentido familiar es lo mismo que lista, retahila ó enumeracion seguida de muchas cosas. La Iglesia conoce dos clases, mayores y menores: las primeras fueron instituidas por San Gregorio, papa en 590; las segundas por San Mamerto, obispo de Francia en 468. En España se llama por antonomasia *letanía* á la de la Vírgen.

Letargia, letargo. Enfermedad que consiste en un sueño profundo y escesivamente prolongado, que no se presenta acompañado de lesion alguna en las funciones, y cuyas causas todas se refieren al cerebro directa ó simpáticamente. El letargo de las personas se asemeja al que esperimentan los animales invernántes. Hipócrates ha dicho en sus aforismos: «Lethargicus intra dies septem moritur; si vero hos effugerit, sanus evadit.»

Leté. Palabra griega que quiere decir *olvido*, uno de los rios de los infiernos entre los paganos; los que bebian de sus aguas olvidaban al punto los acontecimientos pasados. El Guadalete, rio de España en la Bética, se llamaba antiguamente Leté. Otros muchos rios llevaban tambien este nombre, principalmente un rio de Creta.

Letones. Pueblo de la Rusia Báltica; forma todavía la mayoría de la poblacion de Lituania, Esthonia, Curlandia y Semigalle. Pertenece á la raza lituania. La lengua letona tiene dos dialectos principales, el leton puro y el semigall. Los letones son muy supersticiosos.—Se ha llamado por mucho tiempo Letonia á la parte meridional de la Livonia (donde se halla Riga y Luezen).

Letra de cambio. Documento estendido en forma legal, en el que una persona manda á otra que pague cierta cantidad á la órden de un tercero en determinado lugar, distinto de aquel en que se espide el documento.

Llámase *perjudicada* la letra que no se hubiese presentado á la aceptacion ó al cobro dentro del término legal, ó no hubiera sido protestada en tiempo y forma.

En defecto de pago de una letra no perjudicada, el portador tiene accion ejecutiva por el valor de la misma, los gastos de protesto, el recambio y los intereses, á contar desde el protesto, contra el librador, los endosantes y los que hubieren garantido la letra por *aval*; pero una vez entablada la accion contra uno de ellos, no le es permitido reconvenir á otro, á no constar en insolvencia.

El portador de la letra protestada por falta de pago puede intentar su accion contra el librador y endosantes, ya dirigiéndose por sí mismos ó por apoderado á la persona

responsable que elija, ya girando á favor de un tercero una letra contra la misma persona, en lo que se envuelve una especie de cesion de derecho, y cuya letra se llama de *resaca*. La resaca puede librarse por el capital de la letra protestada; mas los gastos del protesto, el derecho de sello para la misma resaca, el giro á uso de la plaza, el corretaje del negocio, correo y daño que sufra el recambio, cuyas partidas forman lo que se llama *cuenta de resaca*. La *letra de resaca* debe ir acompañada de la original protestada, de un testimonio del protesto y de la mencionada cuenta.

Letra de imprenta (Fundicion de). La fundicion de caractéres de imprenta constituye una de esas artes que por medio de la division del trabajo han logrado introducir en la fabricacion juntamente con la perfeccion y la economía. Asombrosa es la precision, la exactitud, la regularidad con que salen fabricadas de manos del fundidor esos millares de tipos que entran en la composicion de los moldes ó formas sobre las cuales recibe el papel impreso los pensamientos humanos. Cada letra pasa por una multitud de operaciones en las que ha de entrar la celeridad como elemento de economía. Desde Fournier, que ideó los puntos tipográficos para la exacta medida de los cuerpos de los caractéres, hasta el dia, ha habido varios fundidores célebres, entre los cuales ha desollado Fermin Didot, á quien se debe el buen gusto que hoy reina en el agradable aspecto que ofrecen las impresiones modernas en cuanto á la belleza de las formas. A Fermin Didot y á otros contemporaneos ha sucedido Laboulaye, á quien debe el arte tambien mejoras de importancia.

Letrado. En el lenguaje vulgar es lo mismo que jurisconsulto ó abogado.

Letrado consultor es el abogado que asiste á un tribunal, y especialmente á los de comercio, para resolver las dudas de derecho que ocurran en la sustanciacion ó decision de los negocios.

Llámanse tambien consultores ó letrados consultores los nombrados por el gobierno para defender en los distritos judiciales y representar los derechos é intereses de la beneficencia pública; y tambien los letrados que las sociedades ó compañías de Crédito ó de Seguros aprobadas por el gobierno nombran, ó sus directores, para que les aconsejen en los puntos de derecho y en los negocios graves en que se atraviesen los intereses ó derechos de los asociados.

Letra dominical. En el cómputo eclesiástico se designa á cada uno de los siete dias de la semana por una de las siete primeras letras del alfabeto, llevando siempre el primer dia del año la letra A. Se llama letra dominical (es decir, del domingo), á la letra que cae en domingo del año corriente, y varia necesariamente cada año. La letra dominical forma un ciclo de 23 años, trascurridos los cuales vuelve todo al mismo punto de partida, tomando otra vez los domingos las mismas letras; esto es lo que se llama ciclo solar. Los años bisiestos tienen dos letras dominicales.

Letran (palacio de). Palacio edificado en Roma por un tal Laterano Plaucio, á quien Neron mandó dar muerte para apoderarse de sus bienes. El emperador Constantino regaló este palacio al papa Melquiades, y sirvió de residencia á sus sucesores hasta su partida para Aviñon (1308). Gregorio XI, á su regreso en 1377, ocupó el Vaticano. Cerca de este palacio mandó construir Constantino la basílica de San Juan de Letran, primera iglesia patriarcal de Occidente. Se han celebrado en ella once Concilios, cinco de ellos ecuménicos ó generales.

Letras. Dase este nombre genérico á las profesiones científicas y literarias, á las carreras de jurista, médico, teólogo, escritor ú otras semejantes. Hombre de letras es la persona que se dedica á esa clase de estudios ó á esas profesiones. En derecho eclesiástico se llaman *letras espectativas* á los despachos reales ó bulas pontificias que contenian la gracia de la futura de un beneficio eclesiástico, cuyas gracias están ahora prohibidas, habiendo sido muy frecuentes. *Letras testimoniales* es el testimonio que espide un obispo de la buena vida y costumbres de un clérigo que pasa á otra diócesi. *Letras comendaticias* son las cartas que con ciertas fórmulas escribe un obispo recomendando á un clérigo que pasa á otra diócesi por algun motivo. *Letras humanas* se llama á las humanidades, y *bellas letras* á la literatura, y especialmente á la parte amena de la misma.

Letras. Signos gráficos que representan todas y cada una de las articulaciones ó movimientos orgánicos elementales que constituyen la voz humana en el mecanismo de la palabra. Son los elementos materiales del lenguaje escrito. Consideradas gramaticalmente, son los elementos de la sílaba, y por consiguiente las mas simples constituyentes de la palabra, llamándose *vocales* á las puras tonaciones ó sonoridades, y *consonantes* á las verdaderas articulaciones; y tambien se dividen en mudas y semi-vocales, líquidas y dobles, simples y compuestas, como la *ch*; guturales, paladiales, linguales, dentales y labiales ó vice-versa; tenues, medias y semivocales, esplosivas y similantes, aspiradas y no aspiradas, mayúsculas y minúsculas, etc. (Véase Alfabeto). Entiéndese finalmente por

letra el bueno ó mal carácter de escritura y géneros de ésta.

Letrilla. Composicion poética de poca estension, en versos cortos y á propósito para ser cantada; generalmente se usa el verso de seis sílabas, aunque Góngora y otros usaron el octosílabo, y se las divide en estrofas de cuatro á seis versos á lo más. Los asuntos de esta clase de composiciones, en general son amorosos y festivos, y algunas veces satíricos.

Letrinas. Pozos de aguas inmundas. Es grande el peligro de las emanaciones de estos focos de inmundicia; el amoniaco que forma parte de aquellas, irrita los ojos, la garganta y el pulmon. Para desinfestar las letrinas, se usa, entre otros medios, del sulfato de hierro desinfectante.

Leuce. Una de las ninfas Oceánidas, de quien Pluton llegó á enamorarse tan locamente, que la robó y la condujo á los infiernos. Despues de haber pasado en su compañía todo el tiempo que hubiera pasado en la tierra, segun la órden del Destino, cortó la Parca el hilo de su vida, y Pluton, para conservar el recuerdo de esta ninfa, hizo nacer en los Campos Elíseos un álamo á que dió el nombre de *leuce*.

Leucipo. Filósofo griego; nació, segun algunos, en Abdere, pero más probablemente en Mileto; floreció por los años 500 ántes de Jesucristo. Admitia para esplicar el universo el vacío y los átomos en número infinito, dotados de un movimiento eterno; estos átomos, por sus combinaciones fortuitas, han formado todos los cuerpos. Fué maestro de Demócrito. Ningun escrito suyo ha llegado hasta nosotros.

Leudes. Este nombre, derivado de la palabra germánica *lente*, en sajon *lude*, que significaba gente ó súbditos, designaba entre los germanos á los compañeros del jefe del bando guerrero, á sus fieles, á los que él habia agregado á su persona por medio de presentes, de armas, caballos, etc. Despues del establecimiento de los bárbaros en las provincias del imperio romano, se llamó leudes á los compañeros ó fieles del rey; eran tambien llamados antrustiones, de la palabra *trustis*, que significa fé. Tenian el privilegio de sentarse á la mesa del rey. La denominacion de leudes era el término general empleado para designar á los que llevaban los nombres particulares de vasallos en Francia, de masnadieri entre los lombardos, y de thanes entre los anglo-sajones. Despues de la conquista reemplazaron los presentes de tierras ó feudos á los de armas, caballos, etc. Así, pues, los leudes no eran otra cosa que los feudatarios.

Leva. El acto de levarse una embarcacion, que es desamarrar las anclas y zarpar, etc. Tambien se llama así la accion de arrancar los hombres á la fuerza de sus casas para obligarlos á ser marineros ó soldados. A este antiguo uso de España han sustituido las *matrículas de mar*.

Levadura. La masa que sirve para la confeccion del pan, abandonada á sí misma, va adquiriendo propiedades sucesivamente más ácidas, llegando á hacerse susceptible de determinar la fermentacion de una nueva cantidad de masa, medio á que se recurre diariamente para hacer levantar el pan.

En los países donde se fabrica cerveza se puede usar la levadura de ésta para el objeto ántes dicho, pero en menor cantidad, porque es más enérgica, y un esceso de ella daria al pan un gusto desagradable.

En Inglaterra se usa una especie de levadura cuyo efecto no depende de la fermentacion; es un subcarbonato de amoniaco que se incorpora en la masa, y que al desprenderse en la cochura determina una multitud de ojos parecidos á los que en la fermentacion ordinaria produce el ácido carbónico.

Levaillant (Francisco). Viajero y naturalista; nació en 1753 en Paramaribo (Guyana), de una familia francesa oriunda de Metz; murió en Sezanna en 1824.

Levana. Diosa que entre los romanos presidia á la accion de el que levantaba al niño recien nacido que la partera depositaba en tierra por un principio de religion, y que el padre ó alguno en su nombre estaba obligado á levantar; ceremonia tan necesaria, que si no se cumplia, no era reputado legítimo el hijo.

Levante. Nombre vago que se usa generalmente para designar el conjunto de los países que baña el Mediterráneo oriental, tales como el Egipto, la Turquía asiática, y algunas veces la Turquía europea. Se aplica más especialmente á la Anatolia, y áun á la parte occidental de la Anatolia (este es el sentido verdadero de la palabra Levante, exacta traduccion del griego Anatolé).

Levante (Espedicion á). Con este título es conocida la que en el año de 1310 y siguientes hicieron los catalanes y aragoneses á Constantinopla y demas países de Levante, para socorrer contra los turcos al emperador Andrónico. Formaban parte de esta espedicion, mandada por Roger de Flor ó de Brindis, los belicosos almogávares, que derrotaron en todas partes á los turcos, y se hicieron memorables, así por su valor como por su indomable fiereza.

Levante. Es en astronomía uno de los cuatro puntos cardinales, el opuesto á Poniente ó Occidente; por consiguiente es sinónimo de Oriente (Este).

Se llama *Levante* aquella parte de la tierra por donde parece que sale el sol.

Leví. Tercer hijo de Jacob y de Lia; nació en Mesopotamia; vivió desde 2117 á 1980 ántes de Jesucristo, segun el «Arte de comprobar las fechas,» ó desde 1748 á 1611, segun la cronología vulgar. Fué uno de los principales autores del degüello de los sichemitas. Su posteridad, conocida bajo el nombre de levitas, formó una tribu dedicada al culto, sin tener como las demas un territorio aparte; pero se le dió cuarenta y ocho ciudades que estaban diseminadas en toda la estension de la Palestina. Estas ciudades eran llamadas Levíticas, siendo las más importantes Cades, Sichem, Gabas, Hebron y Ramotti: seis de éstas servian de lugar de refugio. Moisés y Aaron eran biznietos de Leví.

Leviathan. Animal misterioso, del cual se hace mencion en muchos libros de la Biblia, por ejemplo, en el libro de Job, capítulo 40, vers. 20. Es un monstruo marino, una serpiente tortuosa, que parece no ser otro animal que el cocodrilo, ó segun algunos, la ballena. Se toma tambien este nombre en un sentido moral, por el demonio, serpiente hostil al género humano.—Los rabinos dan el nombre de Leviathan á un espíritu que, segun ellos, preside á una de las cuatro partes del mundo, en el Mediodía.

Leviathan. Animal á que se refiere el autor del libro de Job, que unos dicen ser el cocodrilo y otros la ballena, y segun algunos no significa más que una sencilla alegoría del poder de Dios.

Levitas. Sacerdotes sacrificadores de los hebreos, de la tribu de Leví, consagrados al servicio divino. En tiempo de David, los levitas de más de 30 años ascendian á 38,000. Dividianse en sacerdotes y levitas: los primeros eran los prefectos ó magistrados del templo; los segundos se dedicaban al estudio de la ley, á tocar los instrumentos en el templo, y á cantar, siendo ademas jueces inferiores en el país sujeto á los sacerdotes, á los cuales estaban ellos tambien subordinados. Los de la raza de Aaron eran más distinguidos y desempeñaban las funciones más elevadas del sacerdocio, en premio de su esquisito celo contra los adoradores del becerro de oro.

Levítico. Libro sacerdotal, en el cual se trata de los sacrificios y ritos que se practicaban entre los hebreos, y que con particularidad miraban á la tribu de Leví. Divídese en tres partes, y cuanto se comprende se operó en el primer mes del segundo año de la salida de Egipto.

Lexicógrafo. De dos palabras griegas que quieren decir *lexico*, diccionario; y *grafo*, escribir. El autor de un Diccionario.

Ley. Precepto promulgado por el superior á sus súbditos, que tiene por objeto el bien comun. Debe ser general, estable y obligatoria, debiendo descansar en la justicia y en la moral. La facultad de hacer leyes reside en las Córtes con el rey (art. 12 de la Constitucion).

La ley, ha dicho con admirable concision y sabiduría Santo Tomás, es «una ordenacion de la razon, dirigida al bien comun, promulgada por el que tiene el cuidado de la comunidad.» *Rationis ordinatio, ad bonum commune, ab eo qui curam communitatis habet promulgata.*

Las leyes pueden distinguir favorablemente á ciertos individuos y clases determinadas; pero esta distincion ha de ser por motivos de utilidad general: si este motivo le faltase seria injusta; porque los hombres así como no son patrimonio del gobierno no lo son tampoco de clase alguna. La aristocracia de diversas especies que hallamos en la historia de las naciones tenia este objeto; y cuando se ha desviado de él, ha perecido. Las distinciones y preeminencias que se otorgan á los individuos y á las clases, no son títulos dispensados para nutrir el orgullo, y complacer á la vanidad; cuanta más elevacion, mayores obligaciones. Las clases mas altas tienen el deber de emplear sus ventajas y preponderancia en bien de las inferiores; cuando así lo hacen no dispensan una gracia, cumplen un deber; si lo olvidan, su altura deja de ser conveniente; la ley que la protege pierde su vida, que consistia en la razon de conveniencia pública que justificaba la elevacion; y bien pronto la Providencia cuida de restablecer el equilibrio, dejando que se desencadenen las tempestades, y dispersen como un puñado de polvo la obra de los siglos.

Ley natural es la grabada por Dios en el corazon del hombre, y que este comprende por la recta razon.

Ley civil es la que establece y fija los derechos de los hombres segun su estado social, y la que determina y arregla todo lo relativo á los contratos.

Ley penal es la que castiga al violador ó trasgresor de las leyes.

Ley política es la que arregla los intereses ó determina las relaciones entre los ciudadanos por su carácter de tales, ó las que enlazan las naciones entre sí.

Ley agraria llamaban los romanos la que arreglaba el repartimiento de las tierras conquistadas á los enemigos entre los ciudadanos.

Ley Sálica se llamaba en Francia á la que formaron los francos cuando salieron de los

bosques de la Germania, en la que se determinaba la sucesion á la corona de varon en varon con esclusion de las hembras. Esta ley fué introducida en España por Felipe V, por auto acordado de 10 de mayo de 1713, que fué luego derogado en las Córtes convocadas el 30 de mayo de 1789 (el 30 de setiembre de aquel año). Y en 29 de marzo de 1830 se anuló asimismo dicho auto acordado. El 18 de setiembre de 1832 se restableció de nuevo la *ley sálica* por decreto de Fernando VII de España; pero el 31 de diciembre de 1832 declaró el mismo Fernando VII, que para espedir su decreto del 18 de setiembre de 1832, habia sido sorprendido, y por consiguiente era nulo, quedando en vigor la ley II, título 15, partida 2.ª, conforme con los artículos 176 y 184 de la Constitucion de 1812, que establece el derecho de las hembras á reinar ó á suceder en la corona de España á falta de varones.

Ley marcial se suele llamar todavía la de 17 de abril de 1821, que establece reglas para proceder contra los reos de conspiracion, rebelion, sedicion, etc.

Leyba y Guzman (D. Antonio). Cuarto príncipe de Azculi, castellano de Gaeta y Cariñola, alcaide de la fortaleza de Arévalo. Sirvió á Felipe II en la jornada de Inglaterra y en los Estados de Flandes, en donde, reconociendo su valor y esperiencia militar, el duque de Parma le dejó por general de la gente que quedó en Francia para mantener la liga católica. Despues fué maestre de campo general en Milan y en Nápoles, donde murió con crédito de famoso capitan.

Leyenda. Cualquier novela, cuento ó tradicion presentado con ingenio é inventiva, generalmente en verso y relativa á hechos y personajes históricos. El gusto por la leyenda se le debemos á los árabes, que eran muy apasionados á esta clase de literatura. La leyenda tiene de historia un punto de partida; de romance, la popularidad; del cuento, la sencillez y la tradicion oral; y de la novela, parte de su forma.

Leyes españolas. Las primeras leyes escritas que tuvieron los españoles fueron las de Eurico, que las ordenó en lengua latina por los años de 480, y despues se tradujeron al romance, yendo las leyes romanas perdiendo cada vez más su vigor. El rey Recaredo mejoró y puso en buen órden las leyes de sus antecesores, corrigiendo el estilo. Los castellanos tuvieron las leyes que les dió el conde Fernan Gonzalez, los catalanes las que ellos llamaban *usajes*, y generalmente los fueros de las provincias no eran otra cosa más que sus leyes peculiares. D. Bermudo II de Leon mandó recopilar las leyes de los godos, y se conocen ademas otras leyes, como las de Oviedo y las de Toro, célebres por la ciudad en que se formaron. Las leyes famosas de las Siete Partidas fueron mandadas formar por el santo rey D. Fernando, se concluyeron en tiempo de su hijo D. Alonso el Sabio, y no tuvieron fuerza de ley hasta el año de 1348, en tiempo de don Alonso el Justiciero.

Leyes del estilo. A últimos del siglo XIII ó principios de XIV se publicaron en número de 252 las leyes llamadas del estilo, segun se cree comunmente, para declarar las del Fuero Real. No consta si son propiamente leyes ordenadas por legítima potestad, ó por el privado ó particular trabajo de algun perito. Las imprimió el año 1608 en Madrid con un estenso comentario Christobal de Paz. Algunas de ellas se hallan insertas en la Recopilacion.

Leyes de Toro. La gran diferencia y variedad que habia en la inteligencia de algunas leyes así del Fuero, como de las Partidas y Ordenamientos, y la falta de disposiciones para muchos casos producian perjuicios y gastos considerables.

Penetradas de este mal las Córtes celebradas en Toledo en 1502 suplicaron á los Reyes Católicos se sirviesen buscar medios de cortarle, y convencidos éstos de la justicia de su pretension mandaron á los de su Consejo y Audiencias que tratasen entre sí, y determinasen y declarasen las leyes que estaban dudosas. Esta empresa quedó realizada; pero la publicacion de las leyes se dilató, primero por la ausencia de D. Fernando, y despues por la muerte de doña Isabel. Las Córtes de Toro celebradas en 1505 para jurar por reina á doña Juana la suplicaron que puesto que las citadas leyes habian sido hechas y ordenadas con gran cuidado, y vistas y aprobadas por sus padres, tuviese á bien mandar publicarlas y guardarlas. Esto es lo esencial que se deduce de la pragmática que vemos al frente de esta compilacion, firmada por el Rey Católico como administrador y gobernador de estos reinos.

Se vé pues que aquí no se trató de formar, ni un Código uniforme á semejanza de las Partidas, ni una coleccion de leyes, como en los Ordenamientos anteriores. El objeto de las 83 de Toro fué dirimir las disputas á cada paso suscitadas sobre la inteligencia de los diferentes Códigos, y de suplir el vacío que se notaba en nuestra legislacion.

Acaso no consiguieron su objeto, acaso complicaron la jurisprudencia en vez de simplificarla, siendo tambien un hecho indudable que bajo sus auspicios tomaron estraordinario incremento ciertas instituciones, nada ventajosas al país; entre las que pueden en primera línea figurar los mayorazgos.

Indicaremos algunas de las materias de que tratan.

Las leyes de Toro fijaron el órden de prelacion entre los diferentes cuerpos legales, y quitaron la fuerza obligatoria, que en ciertos casos se habia concedido á las opiniones de varios jurisconsultos. La institucion de las mejoras consignada en el Fuero Juzgo, abolida por los Municipales, restablecida en el Real, y omitida en las Partidas, fué aceptada por estas leyes, que tratan de ella desde la 17 hasta la 29. El Fuero Real habia permitido testar por otro, las Partidas lo prohibieron, y en la ley de Toro se estableció esta facultad. La de vincular, ya de antemano conocida, y que se habia ido propagando cada vez más, recibió una ampliacion y un favor estraordinario. Los retractos que las Partidas pasaron en silencio, ocupan un lugar en algunas de estas leyes, y áun la 75 puede considerarse creadora del de Comuneros. La ley 83, última de todas, impone pena á los testigos, que falsamente depusieren en causas criminales.

Estas leyes se hallan insertas en la Recopilacion.

Leygeben (Godofredo). Cerrajero sajon que halló el medio de ablandar el hierro y hacer de él estátuas, armas y animales con mucha perfeccion.

Leyva (Antonio de). Uno de los más célebres capitanes de Cárlos V; nació en la villa de Leyva, á dos leguas de la ciudad de Santo Domingo.

Señalóse con prodigios de valor en cuantas batallas se halló presente; y en Rávena, y en Rebec, en Milan, Viena, la Lombardía y el Monferrato, se mostró siempre insigne guerrero y digno émulo de su primo el Gran Capitan. Murió en Aix, de edad de 56 años.

Lezaro ó Jallas. Rio de la provincia de la Coruña, que desde los montes de Barcala va á desaguar en la ria de Corcubion. Tiene dos puentes.

Lezcano (D. Diego). Natural de Tolosa, autor del «Ensayo sobre la nobleza de los vascongados,» y de la «Declaracion del clero galicano ó amonestacion á los fieles contra los libros impresos en la congregacion de 1770,» que es una bella apología en defensa de la religion.

Lezczinski (Estanislao). Rey de Polonia, gran duque de Lithuania, duque de Lorena; nació el 20 de octubre de 1677, y murió el 23 de febrero de 1766.

Lezo (D. Blas de). Natural de Pasages, teniente general de marina, que contribuyó á la defensa de Cartagena de India en 1741 contra la escuadra inglesa al mando de Vernon, que fué para él tanto más honorífica, cuanto que el almirante lo habia retratado en una medalla, de rodillas á sus piés, entregándole la espada, por lo seguro que estaba de la victoria, cuya medalla publicó el maestro Florez.

Lherzolita. Roca piroxena que se presenta en forma de cristales diseminados en las rocas volcánicas de todas las épocas, y su color es el verde oscuro. Se halla en los Pirineos. Del análisis químico resulta ser una mezcla ó reunion de la pyroxena pura y de la diopsidita, con 0,150 de sílice, 0,195 de cal—0,160 de magnesia, 0,120 de óxido férrico, y alguna alúmina y óxido de cromo.

Liaño (Felipe de). Pintor, llamado el Pequeño Ticiano por el buen gusto del color con que pintaba retratos chicos al oleo. Nació en Madrid y fué discípulo de Alonso Sanchez Coello. Pintó el año 1584 el retrato de D. Alvaro de Bazan, primer marqués de Santa Cruz, con motivo de haberlo pedido al marqués el conde Triwlcio, caballerizo mayor de la emperatriz, de órden de su señor el emperador Rodulfo II de Alemania, rey de Bohemia y Hungría. Falleció Liaño en Madrid en 1625: sus obras se hicieron muy apreciables en toda Europa.

Liard. Pequeña moneda francesa del valor de tres dineros. Se batian piezas de tres dineros en Guinea, con el nombre de *liardis*, y en Danphirie con el de *liard*. La primera vez que se hizo esta moneda fué en 1649.

Lias. Nombre dado por los ingleses al grupo jurásico más antiguo, muy rico en restos orgánicos, entre los cuales se halla una inmensa cantidad de *grifeos arqueados* que lo caracteriza particularmente. La formacion liásica se compone de una poderosa masa calcáreo-arcillosa, subdivisible en varios asientos.

Libacion. Ceremonias religiosas propias de los paganos, que consistian en llenar un vaso de vino, de leche ú otro licor, y derramarlo en seguida en honor de alguna divinidad, sobre una víctima ó en el suelo, habiéndolo ántes probado ligeramente. Esto ha dado orígen á nuestros brindis. El nombre de libacion se deriva de *libare*, que en latin significa gustar ó derramar suavemente, derivado á su vez del griego *ley bó*, verter y sacrificar. Presidia á estas ceremonias Hymen ó Como, dios de los banquetes; y la Aurora y el Crepúsculo, genios tutelares, tambien tenian su parte en las libaciones.

Decianse tambien libaciones á las ofrendas de los primeros frutos de la tierra, que solian presentar á los dioses en platos pequeños llamados *patellæ*, y de los cuales, como asegura Ciceron, comia la gente poco escrupulosa. Eran tambien el acto de cortar un

pedazo de carne para quemar luego en honor de los dioses.

Entre los griegos y romanos no habia sacrificio sin libacion; pero se hacian generalmente libaciones sin sacrificio, como en los tratados, las negociaciones, los funerales, los matrimonios, los festines, y aún al principio y al fin de las comidas ordinarias. Entre los pueblos que no bebian vino, derramaban leche ó miel mezclada con agua. En los primeros tiempos, sólo se sacrificaba agua pura.

Líbano, *Libanus* en latin (de una palabra hebrea que quiere decir *blanco*). Cordillera de montañas de Libia; comienza en el S. O. del bajalato de Alepo, cerca de la márgen izquierda del Aasi (Orontes), en las cercanías de Antakieh (Antioquía); separa los bajalatos de Damasco y Trípoli, atraviesa el N. del bajalato de Acre, y termina no léjos del Sur (Tiro); su curso es de muchas leguas; sus más altas cimas tienen sobre 14.400 piés. De la vertiente oriental del Líbano, sale una cordillera llamada Antilíbano, que corre al S. paralelamente á la primera, y se prolonga hasta el mar Muerto. Los árabes dan al Líbano el nombre de Djebel (es decir, monte), y al Antilíbano el de Djebel-el Chaik. El Líbano está habitado por tribus guerreras y casi independientes de los maronitas y de los drusos. Los antiguos llamaban Cœlesyria ó Siria honda al valle del Líbano, es decir, al pais situado entre las dos cordilleras. El Líbano era célebre en otro tiempo por sus hermosos cedros; hoy no se encuentra allí ya más que higueras, encinas, laureles y cipreses.

Libelo, libelista. Es un escrito el libelo por lo regular clandestino y algunas veces reconocido, que se dirige contra alguna persona y contiene ataques apasionados y de ordinario calumniosos. El periodismo ha matado el libelo, y ya casi no existe el libelista, que era el autor del libelo.

Libélula. Género de insectos del órden de los neurópteros, que nosotros llamamos *caballitos del diablo*. Se conocen muchas especies.

Libera. Diosa lo mismo que Proserpina, segun Ciceron. Ovidio dice que Baco dió este nombre á Ariadna cuando se casó con ella. San Agustin, segun Varron, lo da á la diosa que presidia á la union del hombre con la mujer.

Liberal, liberalismo. En sentido moral, la palabra liberal significa espléndido, dadivoso ó generoso. En sentido político, liberal se llama toda persona amante de las instituciones que favorecen el desarrollo de la libertad de los pueblos, eximiéndoles de trabas y cortapisas en el ejercicio de sus derechos, ó bien esas mismas instituciones. *Liberalismo* es el sistema político que representa estas ideas, el que lleva la libertad por bandera de sus doctrinas y quiere que se establezcan como parte del sistema el jurado para toda clase de delitos; la Milicia nacional, el sufragio universal, sin más traba que la de saber leer y escribir y la edad competente en que ya se cree que el hombre está dotado de bastante razon, y la eleccion popular de los alcaldes; la eleccion de diputados por provincias, etc. Las ideas liberales se hallan tan arraigadas en el mundo, que no es posible hacerlas desaparecer; sobre ellas descansan en este siglo los sistemas de gobierno que rigen los destinos de los pueblos.

Liberales. Fiestas que los romanos celebraban todos los años en el mes de marzo en honor de Baco, y durante las cuales era permitido á los esclavos como á los hombres libres decir todo lo que quisieran, sin que nadie tuviese derecho para incomodarse.

Liberalidad. Virtud que los romanos han personificado y aún divinizado, pero sin dedicarle templo alguno. Representábanla bajo la figura de una mujer que en una mano tiene un cuerno de abundancia, del que se vé salir perlas, monedas de oro y de plata, piedras preciosas, espigas de trigo, etc., y en la otra presenta monedas de oro como para distribuirlas. En muchas medallas se vé á la liberalidad con una tablilla marcada con puntos ó números, la cual servia para indicar la cantidad de granos, vino ó dinero que el emperador queria dar.

Liberio (San) Marcellinus Felix Liberius. Papa desde 352 á 356; reunió muchos Concilios para decidir entre Atanasio y Arrio, y fué desterrado de Roma por el emperador Constancio por no haber querido suscribir á la condena de Atanasio; pero se arrepintió despues y se mostró favorable á los semi-arrianos, lo cual le hizo volver de su destierro en 358. Sin embargo, no tardó en abrazar de nuevo la fé católica pura; fué canonizado, y se le festeja en Francia el 24 de setiembre.

Libertad. Es el amor á la independencia, de lo cual hicieron los griegos y romanos una divinidad. Libertad es lo contrario á esclavitud; es decir, que significa oposicion á todo lo que no sea adecuado para el desarrollo y crecimiento de la facultad de elegir. En psicología es aquella facultad que tenemos de discurrir, de resolvernos á obrar y de obrar despues conforme á nuestras deliberaciones, en lo cual se funda la voluntad, puesto que sin libertad no hay voluntad. La libertad del espíritu es la carencia de toda

preocupacion: la libertad del lenguaje es la franqueza y el atrevimiento.

La *libertad política* es la base de los sistemas liberales.

Desde los principios de la revolucion francesa de 1789, se vió usar los *árboles de la libertad* en todas las plazas públicas de los pueblos. Fué adoptado el álamo blanco como símbolo de la regeneracion política.

La *libertad de imprenta* es uno de los derechos políticos más importantes en España, segun el art. 2.° de la Constitucion, que dice que todos los españoles pueden publicar libremente sus ideas sin prévia censura, con arreglo á las leyes. Pero los gobiernos han tergiversado siempre esta disposicion, habiendo procurado hacerla ilusoria, amordazando á la prensa para que no pueda hablar. Así es que desde 1844 se rige la imprenta por decretos del gobierno, siendo el primero que se publicó el de 1.° de abril del mismo año. Hoy se rige por el proyecto de ley de imprenta presentado á las Córtes por el ministro D. Cándido Nocedal en 16 de mayo de 1857, segun la ley de 13 de julio del mismo, que autorizó el planteamiento de dicho proyecto hasta que se discutiera aquel por los trámites ordinarios. Los delitos propios de imprenta se castigan con penas pecuniarias, y el Tribunal lo forman jueces de primera instancia presididos por un magistrado de la Audiencia del respectivo territorio.

Libertad. Los romanos hacian de ella una divinidad, hija de Júpiter y de Juno. Tiberio Graco la elevó un templo en el monte Aventino; estaba representada con un cetro en la mano, llevaba en la cabeza un gorro frigio, y tenia á sus piés un gato, símbolo de independencia, y un yugo roto.

Libertino. Es el hombre que en el pensar y en espresar sus pensamientos, ni tiene freno ni guarda las leyes del decoro; es el hombre de entendimiento estraviado y corazon corrompido, que no rehuye contagiar á los demas con su palabra y con su ejemplo, y que, léjos de temer la censura, es indiferente á ella ó la desprecia; es el hombre, en fin, para el cual nada valen ni significan las leyes de la moral y de la decencia pública. El *libertinaje*, pues, es la elevacion á sistema de todos esos vicios.

Libertino era entre los romanos el hijo de un esclavo manumitido.

Con el nombre de *libertinos* se ha conocido en el siglo XVI una secta de hereges en Flandes, que sostenian que el espíritu de Dios es uno, pero derramado por todas partes y que vive en todas las criaturas; que nuestra alma no es más que este espíritu de Dios, y que muere con el cuerpo; que el pecado no es nada, y que consiste sólo en la opinion, puesto que de Dios dimana todo género de males y de bienes; que el paraíso es una ilusion, y el infierno un fantasma inventado por los teólogos; que los políticos han inventado la religion para mantener á los pueblos en la obediencia; que la regeneracion espiritual sólo consiste en sofocar los remordimientos; y por último, que en materia de religion es lícito fingir y acomodarse á cualquier secta.

Libertinos. Se dió este nombre á unos sectarios, hereges que aparecieron en Holanda hácia el año 1525. Sostenian que no existia sino un buen espíritu, el de Dios, quien de consiguiente era autor, tanto del mal como del bien, y por lo mismo no se debia castigar ni reprender á nadie por sus malas acciones; negaban asimismo la existencia de los ángeles y la inmortalidad del alma.

Liberto. En Roma era el hombre libre que ántes habia sido esclavo, esto es, el siervo manumitido. Se diferenciaba del ciudadano en general, porque no participaba del gobierno, y en los casos estraordinarios les obligaba la República á servir en los ejércitos. Los romanos copiaron esta institucion de los griegos, pues los libertos tenian que guardar con sus patronos los *deberes imperfectos*, que son los deberes que dependen de la benevolencia y gratitud.

Los libertos romanos eran de tres clases: unos que pasaban á gozar de todos los derechos de ciudadanos romanos, y eran los que habian sido manumitidos por los tres modos solemnes, y al mismo tiempo no habian recibido ningun castigo afrentoso; otros que gozaban no más del derecho *latino*, y eran los manumitidos por los medios ménos solemnes, con tal que no hubiesen cometido delitos por los cuales hubiesen sido castigados de una manera infamante; y los terceros eran los *libertos dedititios*, los cuales, ántes de su manumision, habian sido azotados, marcados con hierro candente ó recibido otros castigos afrentosos.

Libia (DESIERTO DE). Este nombre antiguo se aplica á la parte oriental del Sahara, y algunas veces se estiende tambien al desierto de Barca y al que forma la parte occidental de Egipto.

Libia ó Libia esterior. Parte occidental del reino de Trípoli, nombre que daban los griegos á toda el Africa; pero la Líbia propiamente dicha es la que se estiende desde el Egipto hacia el O., hasta la Grande Sirte, en el golfo del Mediterráneo. La Libia se dividia en dos provincias: la Marmárica y la Cirenaica, que ambas hicieron parte del gobierno de Egipto bajo el imperio de Oriente.

Libitina. Diosa que presidia en los fu-

nerales; dicen que era llamada así, porque se lleva á los humanos cuando le place, *ad libitum*. Se llamaba puerta Libitina á la puerta por la cual se pasaba para llevar á los muertos fuera de la ciudad.

Libitinarios. Nombre que los romanos daban á los enterradores y á los que vendian y alquilaban los muebles necesarios en los entierros.

Libra. Como medida de peso equivale á 0,460 granos, y como moneda valia 20 sueldos en Francia, y está en relacion al valor de un franco como 0,9876 á 1.

Libracion. En astronamía es el movimiento de la luna, con ocasion del cual parece balancearse sobre su eje, así de Oriente á Occidente como vice versa. De aquí proviene que algunas partes de los bordes de la luna que eran visibles, cesan de serlo para volverse á ver en seguida.

Libranza. En derecho mercantil es un instrumento del cambio de valores. Como la letra es una escritura en la que un sujeto manda á otro que pague cierta cantidad á la órden de un tercero en determinado lugar, distinto de aquel en que la misma escritura se espide. Suele ser el contrato de cambio la base y causa de las *letras*, miéntras que las libranzas son de ordinario consecuencia de otro contrato. En cuanto á la forma, se distingue la libranza de la letra en que ha de contener la espresion de ser tal libranza; en que no es necesario que espreste la época del pago, porque se supone que ha de hacerse á la presentacion. La trasmision puede hacerse por endosos, y en general producen iguales efectos á las letras.

Librea. En historia natural se designa con este nombre regularmente el pelaje del primer año de algunos rumiantes, el de los leones jóvenes y otros.

En términos usuales se llama librea el traje-uniforme de los dependientes subalternos en las casas de la grandeza.

Libre albedrío. Libertad moral del hombre para obrar en el sentido que quiera. El libre albedrío, que no es más que la libertad absoluta, es la base de la imputabilidad de las acciones humanas, y todas las cuestiones que se producen sobre si existe siempre el libre albedrío, esto es, la libertad de eleccion en el ánimo del hombre, no serán jamas bastante ponderadas. La religion y la ley suponen, *por regla general*, en el hombre la facultad del libre albedrío.

Libro de oro. Registro en que estaban inscritos los nombres de todas las familias nobles de Venecia. Este libro le estableció el duque Gradenigo en 1297 para asegurar á estas familias el derecho esclusivo de la eleccion y de la elegibilidad á todas las magistraturas.

Libro rojo. Registros secretos de Luis XV y Luis XVI, encontrados en Versailles despues de los sucesos del 10 de agosto de 1792. Componian tres volúmenes en 4.°, y entre otros muy curiosos documentos, contenian las indicaciones de todas las gratificaciones concedidas por la corte á los que la habian servido en los acontecimientos de 1789 á 1792.

Libros canónicos y sagrados. Los hebreos dividian la Biblia, llamada *Micra* ó *lectura*, en tres grandes secciones: el libro de Moisés ó la Ley; los escritos proféticos y las escrituras sagradas. El libro de Moisés tenia cinco partes, y los modernos le han llamado *Pentateuco*; el *Génesis* ó la creacion; el *Exodo* ó la salida de Egipto; el *Levítico*, en razon á hablar y tratar de la tribu de Leví; los *Números* ó la numeracion del pueblo; el *Deuteronomio* ó repeticion de la ley.

Entre los escritos proféticos, colocan los de Josué, los Jueces, Samuel, Isaías, Jeremías, Ezequiel, y el libro de los 12 profetas.

Los escritos sagrados son de Job; de David, los Proverbios; de Salomon, el Eclesiastes y el Cántico de los cánticos.

Los católicos reconocen por canónicos é inspirados todos los libros citados, añadiendo el *Nuevo Testamento*, es decir, los cuatro Evangelios, de Mateo, Márcos, Lúcas y Juan; los Actos de los apóstoles, las Epístolas de San Pablo, de Santiago, de San Pedro, de San Juan; el Apocalipsis de este último, y la Epístola, de San Judas.

Libros. En lo antiguo se llamaban así cualesquiera escritos breves, aunque no fuesen más que un catálogo ó lista de personas ó cosas. Nosotros usamos de esta palabra para distinguir un escrito de alguna estension, y viene del latin *liber*, segunda corteza de los árboles de la cual los latinos usaban para escribir, formando con ella sus libros.

Las piedras fueron al principio los libros: sobre aquellas, á fuerza de trabajo y tiempo, se grababan las leyes y las inscripciones. Así se escribieron las Tablas de la ley. Más adelante llegaron á trazarse los caractéres sobre hojas y cortezas de árboles, especialmente sobre el *papiro*, del cual tomó el nombre el papel. Luego se escribió en tablitas de madera delgadas y cubiertas de cera, y tambien en pieles y pergaminos.

Los copistas de libros se llamaban en Roma *librarii*.

Los que se dedican ahora al comercio de libros se llaman *libreros*, y *librerías* á los despachos ó tiendas en que aquellos se venden, y tambien á la coleccion grande que

tiene un particular en su propia casa para su uso.

Licencia. Tiene esta palabra diferentes acepciones. Se llama licencia en moral todo lo que traspasa el límite del deber. En política es lo que traspasa el límite de las leyes. En literatura hay licencia cuando existe violacion real ó aparente de una regla ya admitida. En gramática, la licencia es el barbarismo, el solecismo. En las artes es la licencia la analogía de lo que la constituye en literatura. Compréndese fácilmente que no puede haber licencia en ciencias, donde todo es precision y exactitud.

En los usos de la vida social, en el lenguaje, en las maneras, en el modo de vestir, en todo hay un grado de libertad que se llama *gran libertad*, y que se acerca mucho á la *licencia moral*.

En la industria, en el comercio, en la navegacion, se llaman *licencias* las autorizaciones concedidas por el Estado para hacer ciertas esplotaciones ó esportaciones.

En la gerarquía universitasia, la *licencia* confiere ciertos derechos y privilegios, y constituye un grado intermedio entre el bachillerato y el doctorado. Al que obtiene la *licencia* se le llama *licenciado*.

Se da la *licencia* á los militares que han cumplido el tiempo de su empeño ó compromiso, y tambien á los que no son dignos por cualquier causa de alternar con sus compañeros, dándoles de baja en los cuerpos en que servian.

Liceo (MONTE), LYCÆUS MONS, hoy MONTE MINTHA. Montaña de Arcadia, al S., consagrada al dios Pan. Su nombre procedia del gran número de lobos que se abrigaban en ella.

Liceo (EL), LYCÆUM. Pórtico y paseo de Atenas, á orillas del Iliso, donde Aristóteles daba sus lecciones y se paseaba con sus discípulos. Despues el Liceo ha designado la escuela y la doctrina de Aristóteles.

Licenciado. Grado universitario que se confiere al que ha obtenido ya el de bachiller, y trata de recibir el de doctor, siendo como la licencia para obtenerle. La licencia, segun otros autores, es para leer y enseñar públicamente las materias que se han estudiado en los cursos que es preciso seguir para obtener el grado de licenciado.

Licinias (LEYES). Se conocen con este nombre tres leyes romanas. La primera, decretada en el año 388 de Roma y 365 ántes de Jesucristo, permitia á los plebeyos aspirar al consulado. La segunda, promulgada bajo el consulado de Licinio Craso y Q. Mucio, en el año 96 ántes de Jesucristo, mandaba que todos los habitantes de Italia fuesen inscritos en la lista de ciudadanos de sus respectivas tribus; y la tercera, publicada bajo los auspicios de M. Licinio, en el año de Roma, 690 y 65 ántes de Jesucristo, se dió contra las Juntas clandestinas, en las que se intrigaba para la eleccion de magistrados.

Licinio Liciniano (C. FLAVIO). Emperador romano; era hijo de un campesino de Dacia, y fué en un principio soldado raso. En 307 fué asociado al imperio por su compatriota Galerio. Despues de haberse desembarazado de muchos competidores, quedó con Constantino único dueño del imperio en 312, y reinó sobre el Oriente; pero no tardó en encenderse la guerra entre estos dos príncipes, y Licinio, á pesar de su valor, fué vencido primeramente en Cibalis y despues en Calcedonia; huyó á Nicomedia, donde Constantino le despojó de la púrpura (323 de Jesucristo), relegándolo en seguida á Tesalónica, donde fué asesinado por órden suya á fines del mismo año. Licinio se mostró alternativamente favorable y contrario á los cristianos.

Licitacion. Acto ó serie de actos: los que desean la adquisicion de una cosa puesta en venta, la pujan en su valor, con el objeto de que sea adjudicada al mejor postor. Es lo mismo que *subasta*. Puede ser judicial ó estrajudicial. En las licitaciones hay que ateneerse á las condiciones con que se abre el acto.

Licopodiáceas ó lycopódicas. Caractéres botánicos, cuyo tipo es el *lycopodium* colocado por Lineo entre los musgos, y por Jussien entre los helechos. Contiene ademas los géneros *psilotum* y *tineseptiris*.

Licores. Preparaciones compuestas con aguardiente ó espíritu de vino, azúcar y el aroma ó zumo estraido de ciertas sustancias. Estas composiciones, preparadas por destilacion ó por infusion, se usan interiormente, y han de halagar el olfato, la vista y el paladar. Las primeras se llaman *licores*, las segundas *ratafias*.

Licoris. Género de anélidos, del órden de las nereidas. Se conocen quince especies.

Licosa. Género de la clase de los arácnidos, órden de los araneides, tribu de las arañas, que comprende gran número de especies.

Lictores. Guardias encargados en Roma de acompañar y custodiar á los principales magistrados. Marchaban en número de 24 delante del dictador, 12 delante de los cónsules, y seis delante de los pretores. Llevaban á la espalda haces de varas, del medio de las cuales salia una hacha. Tenian la obligacion de separar al pueblo, llamar con las haces á la puerta de la casa donde se dirigia el magistrado, y ejecutar las senten-

cias. Cuando estas eran de muerte, ataban al reo á un madero, le azotaban con las varas y despues le cortaban la cabeza con el hacha. Se llamaban lictores á ligando, porque ligaban ó ataban al delincuente.

Licuacion. Operacion metalúrgica que consiste en separar por la fusion un metal ménos fusible, de otro que lo es más.

Licurgo. Rey fabuloso de Tracia; se opuso al culto de Baco, y persiguió á las Menades miéntras celebraban las orgías; irritado el dios le castigó dejándole ciego; y fué tal el furor que se apoderó de él, que se mutiló; sus súbditos se sublevaron contra él, y pereció de muerte violenta, crucificado segun unos, y segun otros, descuartizado por cuatro potros. Lo más probable es que este príncipe prohibiese el uso del vino, y que con esta medida escitase una insurreccion que le costara la vida.

Licurgo. Legislador de los lacedemonios, hijo de Eunome, rey de Esparta. Habiendo muerto muy jóven, el año 898 ántes de Jesucristo, su hermano mayor Polydecto, que habia ocupado el trono despues de Eunome, sin dejar más hijos que uno de que estaba en cinta su esposa al tiempo de su fallecimiento, ofreció ésta la corona á Licurgo, prometiendo matar á su hijo si consentia en casarse con ella. Licurgo rechazó estas ofertas culpables, y luego que nació el príncipe, que se llamó Carilao, se contentó con el título de tutor de su sobrino; gobernó como tal hasta la mayoría del jóven Carilao. Los continuos desórdenes á que se entregaba Esparta, hicieron conocer á Licurgo la necesidad de una buena legislacion para su patria, y partió para Creta, Egipto y Asia, con objeto de estudiar las leyes de estos países. Luego que regresó á Esparta, dió á su patria una legislacion que por mucho tiempo hizo su gloria (884). Dícese que despues de haber hecho jurar á sus conciudadanos que no harian alteracion alguna en sus leyes, marchó para un largo viaje y no volvió jamas. Por lo demas, es muy incierto cuanto se refiere de este personaje anterior á los tiempos verdaderamente históricos. La legislacion de Licurgo tenia por principal objeto establecer la igualdad entre todos y formar un estado guerrero sin espíritu de conquista. Para lograr el primer objeto, se repartieron las tierras en porciones iguales, prohibiéndose por medio de una ley la enajenacion, disminucion y aumento de las porciones dadas á cada familia; el hierro sustituyó al oro y á la plata de las monedas; las comidas eran comunes, y la educacion se daba en público. Para lograr el segundo objeto, se dispuso que la educacion fuese puramente marcial, y ejercicios continuos desarrollaban las fuerzas y la destreza de los jóvenes, prohibiéndose que nadie pudiera dedicarse á las artes y oficios, á no ser los esclavos. El gobierno se componia de dos reyes que presidian á las ceremonias religiosas, tenian la iniciativa de las leyes y mandaban los ejércitos; de un Senado de 28 miembros elegidos por el pueblo, á cuyas atribuciones correspondia todo lo relativo á la guerra, á la paz, á las alianzas, etc.; de una Asamblea del pueblo que escogia todos los magistrados, fijaba la reparticion de las contribuciones, admitia ó rechazaba las leyes. Esparta debió su grandeza á esta legislacion; la república comenzó á declinar desde el momento en que abolió las instituciones de Licurgo.

Licurgo. Tirano de Esparta; logró apoderarse del trono el año 219 ántes de Jesucristo, corrompiendo á los éforos, pero no tardó en ser despojado de la corona.

Lidia. Parte occidental de la Anatolia (Sarukan, etc.), region del Asia menor sobre la costa oriental, entre la Misia y la Caria. Tenia por capital á Sardes. Sobre la costa de la Lidia estaban casi todas las ciudades griegas que formaban la Confederacion Jonia.

Lieben (Andrés Oton, príncipe de). Ministro célebre de Instruccion pública en Rusia; murió en Curlandia en 19 de marzo de 1856.

Liebre. Animal del género lepus, uno de los grupos más naturales del órden de los mamíferos roedores. Son animales tímidos. Oyen mucho más que ven. Se encuentran en todos los países, y se alimentan en general de yerbas: su modo de progresion natural es el salto. El pelaje se compone de una borra atravesada por pelos largos, que son los únicos que salen al esterior, de un gris más ó ménos leonado ó rojo, segun las localidades, la edad del animal y la época del año: su longitud total es de 16 á 18 pulgadas, y su altura de una cuarta por término medio.

Liechstenteim. Poeta prusiano célebre, que murió el 11 de setiembre de 1845.

Lieja, «Leodum, Leodicum, Legia» en latin moderno; «Lultich» en aleman, «Luik» en holandés. Ciudad de Bélgica, capital de la provincia actual de Lieja y del antiguo obispado de Lieja, en el confluente del Meuse y del Ourthe, al S. E. de Bruselas; tiene 78.000 habitantes. Lieja formó parte del imperio frances desde 1793 hasta 1814, como capital del departamento del Ourthe.

Liga. La liga es una sustancia particular, blanda, de color verdoso ó amarillento, fusible, combustible, que se adhiere con fuerza á los cuerpos. Es insoluble en el agua y en los álcalis; el alcohol hirviendo, los áci-

dos fríos, y sobre todo el éter, pueden disolverla. Se emplea para cubrir las varillas con que se cogen los pájaros.

La liga se prepara con la corteza media del acebo (*ilex aquifolium*, Lin.), para lo cual se pone á hervir en agua y se bate en un mortero, hasta reducirlo á pulpa. Se lleva entónces á un paraje húmedo donde sufre una especie de putrefaccion que la trasforma en una sustancia que goza de las propiedades arriba indicadas. Para purificarla, basta mojarse las manos á fin de que no se pegue á ellas y lavarla con mucha agua sobándola. Se conserva en agua ó pergamino dado de aceite.

Llámase liga la mezcla que se hace de metales diferentes para dar á uno mayor consistencia de lo que es natural, ó para producir un compuesto de diferentes propiedades industriales.

Se llama así tambien una sustancia viscosa en que por principal elemento entra la trementina, y se emplea para cazar pájaros vivos.

Liga es una faja estrecha que sirve para sujetar la media á la pierna. (Véase JARRETIERA.)

Es comun que las ligas se hagan con hilos de goma elástica cogidos entre el tejido mismo, ó bien con muelles de alambre delgado, ensamblados paralelamente entre dos tejidos fruncidos, para dejar libre juego al resorte; las puntas se cosen á unas piezas de badana que llevan los ojales ó los broches. El cosido se ejecuta con los muelles tendidos, á fin de que puedan dar de sí todo lo posible: al encogerse, el tejido se repliega sobre sí mismo. Tambien se hacen ligas por entero de goma elástica.

Liga ó cola marina. En estos últimos años se ha preconizado mucho para abandonarla despues, tal vez sin motivo, una cola que puede ser de uso ventajoso en las construcciones navales. Nos referimos á la cola marina inventada por Mr. Jeffery de Lóndres.

Consiste dicha cola en una disolucion de goma elástica en el aceite esencial de brea, á la cual se añade goma laca. Las proporciones empleadas son 450 gramos (1|2 libra) de cautchuc por 18 litros (36 cuartillos) de aceite esencial de brea. Cuando la goma elástica está disuelta, adquiriendo la mezcla la consistencia de una crema espesa, lo cual sucede á los diez dias, se añaden dos ó tres partes en peso de laca para una parte de la disolucion. La materia se calienta despues y se vacia en chapas. Se usa á unos 120° de temperatura.

La fuerza adhesiva de esta liga es muy grande y resiste á una traccion de 20 á 25 kilógramos por centímetro cuadrado (235 á 294 libras por pulgada cuadrada), al paso que la resistencia del pino no es más que de 12 á 15 kilógramos (140 á 176 libras por pulgada cuadrada), de donde se sigue que las probabilidades de fractura son menores por las junturas pegadas que por la madera misma. Es la cola marina insoluble en el agua, por cuya razon conviene á todo lo que ha de estar sumergido en este líquido, pero la madera debe calentarse mucho ántes de la aplicacion, porque como aquella sólo se derrite á una temperatura elevada, ocasionaria desprendimiento de gases con la madera húmeda.

Liga. Union, tratado de confederacion entre los príncipes ó Estados para atacar á un enemigo comun, ó defenderse de él cuando aquellas tienen su mismo interes de religion ó de política.

Liga santa. Coalicion formada en 1511 contra Luis XII por el Papa Julio II, Fernando el Católico, Enrique VIII, los venecianos y los suizos. Gaston de Foix ganó á los aliados la victoria de Rávena (1512), pero pereció en su triunfo, y Luis XII, vencido en Novara y en Guinegatta, se vió en la necesidad de pedir la paz (1515).

Liga (LA), llamada tambien la SANTA UNION. Confederacion del partido católico en Francia; fué formada por Enrique, duque de Guisa, á instancia del cardenal de Lorena en 1576, con el objeto de defender la religion católica contra los hereges, ó más bien con el de destronar á Enrique III. Tuvo por pretesto un edicto de pacificacion que Enrique III acababa de dar en favor de los protestantes. El formulario que la constituia fué formado en Perona el 12 de febrero de 1577.

Liga DEL BIEN PÚBLICO. Llámase así la alianza que formaron en 1463 contra Luis XI los duques de Bretaña, de Borbon, de Calabria, de Nemours, Cárlos, hermano del rey, los condes de Dunois, de Armañac y de Dammartin, y á la cabeza de la cual estaba el conde de Charolais, despues duque de Borgoña, conocido con el nombre de Cárlos el Temerario. So pretesto de reclamar el alivio de los pueblos, estos príncipes querian vengarse del rey, que á su advenimiento al trono, los habia despojado de parte de sus privilegios. Dióse una batalla en Montlhery; pero ambos ejércitos echaron á huir, y la victoria quedó indecisa. Poco despues Luis XI puso fin a esta liga, tratando con cada uno de los confederados en particular, y haciéndoles algunas concesiones. Sólo el pueblo, en cuyo nombre se habia formado la liga, quedó olvidado en estos tratados; así es que los parisienses llamaron á aquella liga, la «liga del mal público.»

Lignita. Divídense generalmente los com-

bustibles fósiles en tres grandes clases: la *lignita*, la *hulla* y la *antracita*. La antracita y la hulla pertenecen, por su situacion, á los terrenos de transicion y á los secundarios; las lignitas son los combustibles que se encuentran en los terrenos terciarios.

Las hullas, en su mayor parte, se esplotan en una formacion que compone la parte superior de los terrenos de transicion, y que por eso se llama la *gran formacion carbonífera*. En la parte inferior de esta formacion nunca se ha encontrado más que un combustible muy seco, que sólo pierde muy corta cantidad por la calcinacion, y que toma el nombre de *antracita*. La hulla propiamente dicha, se encuentra en la parte superior que por lo general se designa bajo el nombre de *terreno hulloso*. Tambien se encuentra antracita en el terreno hulloso, y áun en los terrenos secundarios, como sucede en los Alpes.

Todos los combustibles fósiles, desde la lignita hasta la antracita, son evidentemente el producto del depósito y de la alteracion de materias vegetales. En las lignitas, cuya formacion se aproxima más á la época actual, se encuentran ademas ciertas partes que ofrecen vestigios de organizacion vegetal, y que acercan estos combustibles á las maderas fósiles y á las turbas, al paso que otras lignitas tienen una gran analogía, por su aspecto, con las hullas propiamente dichas. En esta serie de combustibles fósiles hay un paso gradual de las materias leñosas apénas alteradas, hasta las antracitas formadas casi enteramente.

Las *lignitas* sirven para las evaporaciones, para calentar las calderas, para cocer la cal y los ladrillos, y para la calefaccion doméstica; su temperatura de combustion es poco elevada.

Ligadura. En cirujía es una operacion que se verifica por medio de varios hilos reunidos ó separados, y á la cual se apela cuando se quiere ó necesita impedir el curso de la sangre, ó atrofiar ó dividir lentamente los tejidos de nuestro cuerpo.

En términos comunes, se llaman ligaduras los obstáculos morales ó inconvenientes que atan al hombre para obrar en determinados sentidos.

Ligamentos. Organos fibrosos, blanquecinos, muy compactos, muy resistentes, poco elásticos, situados en general alrededor de las articulaciones, y destinados á mantener la relacion y correspondencia de las superficies articulares de los huesos. Se llaman así tambien ciertos repliegues membranosos, cuyo objeto es sujetar ciertas vísceras esplácnicas. Dícese tambien de los cuerpos fibrosos que sujetan las articulaciones.

Ligorio (Alfonso María). Nació el 27 de setiembre de 1696 en Marianella, cerca de Nápoles, de padres virtuosos; graduóse de doctor en ambos derechos á la edad de diez y seis años; entró en la congregacion de San Felipe Neri; fundó la congregacion del Redentor, que aprobó el papa Benedicto XIV el 25 de febrero de 1749; fué elevado por el papa Clemente XIII á la dignidad de obispo de Santa Agueda de los Godos, la que renunció al cabo de trece años para volver á su amado retiro de la congregacion instituida por él, donde siguió incansable el camino de la perfeccion, muriendo el dia 1.° de agosto de 1787.

Ligula. Género de gusanos intestinales que se hallan en los intestinos de ciertos peces, como los ciprinos, y en los de algunas aves, como el somorgujo. Con este nombre se distingue tambien un género de moluscos formado á espensas del género *mye*.

Liguriana. (República). Reemplazó al Estado de Génova en 1797, y existió hasta 1805, en cuya época fué incorporada al imperio frances, en el cual formó los departamentos de los Apeninos, de Génova y de Montenotte. En 1815 este territorio fué concedido al rey de Cerdeña, y en el dia forma con corta diferencia la division de Génova.

Ligurios. Pueblo de origen celta, cuyas costumbres guardaban mucha analogía con la de los galos. Ocuparon primero las orillas del Mediterráneo en la Galia y en España, despues pasaron á Italia y se establecieron en la costa meridional en la Galia Cisalpina. Se dividian en pequeñas tribus de las cuales las más considerables eran las de los intemilii, ingaumi y apuani, que vivian en las costas, y fueron los primeros pobladores de la isla de Córcega. Los ligurios no hacian uso de la caballería en sus campañas, pues su principal fuerza consistia en infantería, la cual iba armada con unos pequeños escudos de bronce á la manera de los griegos. El cónsul Q. Minucio trabó con ellos una accion en un desfiladero y los numidas que estaban bajo sus órdenes, se ofrecieron á franquear el paso al través de las masas de los ligurios. Empezaron el ataque, y los numidas los pasaban á cuchillo á todos los ligurios que caian en sus manos é incendiaban todas las casas, por lo que los ligurios se vieron precisados á ir á socorrer sus familias, y entre tanto el cónsul pudo continuar su marcha.

Liliáceas. Nombre de una familia de vegetales esparcida por casi todo el globo, pero cuya mayor parte se encuentra en las comarcas templadas del antiguo continente. Generalmente contiene yerbas vivaceas: sólo hay un número reducido de especies exóti-

cas, que son anuales ó que producen tallos leñosos y arborescentes. Las raíces salen por lo regular en mazos capilares ó fibrosos de la base de un cuerpo carnoso, sobre el cual hay una especie de boton llamado *bulbo* ó *cebolla*, formado por la superposicion de un gran número de hojas que no han adquirido desarrollo. Se distinguen por la elegancia y belleza de sus flores.

Lilio (Luis). Aloysius Lilius. Médico, nació en Ciro, (Calabria), murió en 1576, aplicó las epactas al ciclo, de 19 años, y añadiendo un dia á fin de cada ciclo, logró establecer una ecuacion casi exacta entre los años solares y lunares. Su proyecto presentado al Papa Gregorio XIII, llegó á ser la base del calendario gregoriano.

Lillo y Hierro (Gregorio de). Nació en Guadalajara en 1679. Fué doctor en medicina de la Universidad de Alcalá, y catedrático de aquella escuela. Estuvo de médico en la villa de Cienpozuelos; fué llamado á su patria, y lo era del monasterio de Lupiana cuando escribió su famoso libro «Instructio medicorum Apollineam facultatem eggredientibus valde idilis;» Madrid, 1679, en cuarto (1).

Lima. Herramienta de acero, muy conocida, cuya superficie está cubierta de asperezas que sirven para cortar y desgastar los metales, el marfil, la leña, etc.

Cuando las muescas se han hecho con un cincel rectilíneo, cortante, que agarra todo el ancho del trozo de acero, estas herramientas se llaman propiamente limas; pero si los dientes están tallados con un punzon en forma de pirámide triangular, se denominan con más acierto raspaderas ó escofinas. Las primeras sirven para los metales, el marfil, los huesos, el asta y la madera; las últimas con más especialidad para la madera y el asta.

Las limas son de dos especies segun la forma de sus entalladuras. Las hay para plomo y otros cuerpos blandos que sólo tiene entalladuras oblícuas en una direccion ó perpendiculares al eje de la herramienta, al paso que otras tienen entalladuras cruzadas unas sobre otras, para morder los cuerpos duros, como el hierro ó el acero. Las *limas medianas* se tallan más finas y varian de 15 á 30 centímetros (6 y 1/2 á 13 pulgadas) de longitud. Las principales son:

La lima *bastarda*, tallada por tres lados y con el cuarto liso á fin de poder trabajar en ángulos. Son de anchura generalmente igual de un estremo al otro, pero el grueso disminuye hácia la punta dando un poco de convexidad á la superficie.

Los *carreletes* ó limas cuadradas de diferentes marcas segun el uso á que se destinan.

Las *triangulares*, que suelen usarse para afilar las sierras.

Las de *cola de rata*, que son redondas y agudas para limar orificios.

Las *semi-redondas*, que tienen una superficie en arco de círculo.

Las *planas*, que son anchas y delgadas para hacer muescas en cabezas de tornillos ú otras piezas.

Las *limas pequeñas* tienen todas las formas indicadas con la diferencia de ser de tallas dulces.

Las mejores limas se fabrican con acero fundido procedente del cementado que se saca de los hierros de Suecia estraidos de los minerales de Danemora. Tambien el hierro de Rusia de la marca CCMD es muy bueno. El acero para las limas debe tener mucha dureza y cierta tenacidad, á fin de que los dientes no salten. Ha de ser además perfectamente homogéneo.

Lima, en otro tiempo Ciudad de los Reyes, despues Rimac. Capital de la república del Perú y del departamento de su nombre, sobre el Limac ó Rimac, á 1 1/2 leguas del Océano á los 79° 27' long. O. y 12° 2' lat. S. Tiene 70.000 habitantes. Fundada por Pizarro en 1535.

Limas. Género de moluscos. Se conocen 20 especies vivas, todas blancas, y habitan en casi todos nuestros mares en los sitios peñascosos. El número de especies fósiles es mucho mayor, pues se conocen más de 100 esparcidas en todos los terrenos de sedimento, desde los terciarios hasta los de transicion más antiguos.

Lima se llama una especie de limon pequeño, de sabor dulce y agradable, que se cria en los países cálidos al lado del naranjo y del limonero, á cuya familia pertenece.

Limaza. Género de moluscos gasterópodos, creado por Lineo y colocado ántes entre los gusanos. Se encuentran sobre el suelo en los parajes húmedos, siendo las especies más comunes la *limaza cenicienta* y la *babosa*.

Limbo. Lugar en que estaban destinadas las almas de los justos en la ley antigua aguardando el advenimiento de Jesucristo para que les abriese las puertas del cielo. Créese que fué San Pedro Crisólogo en el siglo V el

(1) Este apunte biográfico y otra porcion de ellos que hemos insertado ya, y otros que insertaremos, están tomados de los trabajos inéditos que dejó el doctor D. Genaro Mathet y Miñano, médico, padre del director de esta publicacion, á su fallecimiento en Toledo en octubre de 1861.

que usó primero de la palabra limbo para evitar la confusion que resultaria si se usara el vocablo *infierno* que lleva consigo la idea de condenacion. Se cree tambien por algunos teólogos que las almas de los niños muertos sin bautismo van al *limbo*, donde dicen no están en pena ni en gloria.

Los ópticos dan este nombre al borde de los instrumentos circulares que, divididos en grados, minutos y segundos, sirven para medir los arcos de círculo, la abertura de los ángulos, etc.

Limexilon. Género de coleópteros pentámeros, familia de los teredilos. Se encuentra en Europa en la madera de encina, en la cual lo mismo el insecto, que su larva hacen un inmenso destrozo.

Limia. Rio que nace en la provincia de Orense de las vertientes de la laguna de su nombre, y que despues de engrosarse con los afluentes Castro, Ginzo y Salas, y los subafluentes Freijo y Baltár que entran en Ginzo, se introduce en Portugal cerca de Lobios para ir á desembocar en el Océano por Viana. Abunda en pesca y tiene tres puentes en España, el de San Mateo, el de Ginzo y el de Linares.

Límite. En matemáticas se llama así toda dimension á la que pueda acercarse otra, pero difiriendo siempre en una cantidad tan pequeña como se quiera y sin que nunca la pueda igualar exactamente. La teoría de los límites es la base del cálculo diferencial.

En astronomía se llaman límites de un planeta los dos puntos de su órbita que están más distantes del plano de la eclíptica; dichos puntos están á 90° precisamente de los nodos.

Limítrofe. Lo que está en los límites; lo que toca en los límites de un país con otro.

Limoges. Rastiatum, Augustoritum y Lemovices. Ciudad de Francia, capital del departamento del Alto Vienne, al S. de Paris, cerca de Vienne; tiene 29.700 habitantes. El distrito de Limoges tiene 10 cantones (Ayse, Ambazal, Chateauneu, Eymontiers, Lauriere, Nieul, Pierre-Buffiere, San Leonardo y Limoges que se cuenta por dos), 80 pueblos y 120.476 habitantes.

Limon. Fruto de un hermoso árbol espinoso que crece naturalmente en los países de más allá del Ganges y que fué trasportado al Asia menor y en la Europa Meridional, donde crece y se cultiva lo mismo que el naranjo. De este árbol se conocen diversas variedades cuyos frutos ácidos siempre han servido para la confeccion de bebidas refrescantes. El limon es de color amarillo claro, de forma ovóidea, por cuya parte superior se adhiere á un pezon cónico: el parenquima ó sarcocarpo es amarillento, lleno de un sumo acidado agradable, dividido en siete ú once partes por prolongaciones del endocarpo, en las cuales se hallan dos semillas blanquecinas, ovaladas, inodoras y muy amargas. Las variedades del limonero pueden reducirse á cuatro, á saber: dulce, poncil ó cidra, bergamota y balstin.

Limon Montero (Alfonso). Natural de Puertollano; estudió en Alcalá de Henares, en cuya Universidad fué catedrático de vísperas de medicina. Escribió: «Espejo cristalino de las aguas de España, hermoseado y guarnecido con el marco de variedad de fuentes y baños, cuyas virtudes, escelencias y propiedades se examinan, disputan y acomodan á la salud, provecho y conveniencia de la vida humana,» etc., asunto que hasta ahora no ha tocado escritor alguno; Alcalá, 1697, en folio.—Tractatus de urinis in quatuor disputationes divisus cum duobus indicibus;» Alcalá, 1674, en 4.°

Limoneras. Llámanse así los dos brazos ó lanzas de un carruaje, entre los cuales se colocan las caballerías para el tiro.

Limonito. Hierro limonoso hidratado. Se presenta en capas, filones, cúmulos y fragmentos aislados en todos los terrenos; forma grandes depósitos en los terrenos carboníferos y jurásicos.

Limós (Andrés). Sacerdote valenciano, teólogo, humanista, literato y retórico; publicó en 1488: «Opus Dubiorum indissolubilium.»

Limosna. Una de las obras más aceptables de misericordia. Consiste en socorrer al necesitado. Es una virtud estimada en todos los países: produce gran satisfaccion en el alma del que la hace, y consuelo en el corazon del que la recibe. La limosna debe darse siempre y en todo caso posible. Hacer el bien no puede traer nunca malas consecuencias para el que le hace. Cabe, sin embargo, la prudencia en discernir si se ha de dar limosna al que se sabe que lo ha de emplear inmediatamente en vicios; pero áun así, culpa será esto de quien la recibe. Al que la da le basta darla con el ánimo de socorrer. La limosna hecha por vanagloria del que la da, no es limosna.

Limula. Género de crustáceos, que algunas veces llegan á tener dos piés de longitud; cria en los mares de los países cálidos, y durante el verano salen de noche á las playas arenosas ó pantanosas, y siempre á pares.

Linage. Descendencia ó serie de descendientes en cualquier familia ó persona considerada como primer progenitor ó tronco comun. Esta palabra viene del latin *linea*, y de ella se derivan *linagista*, que es el que sabe ó escribe de linages; y *linajudo*, que es el que se precia y pacta de su linage.

Linage y Armengol (Don Francisco Ventura Valiente). Nació en Toro el 14 de febrero de 1795. Recibidos los rudimentos de la primera educacion, fué dedicado desde la edad de siete años al bufete de su padre, procurador de aquella ciudad. En él continuó hasta 1814, en que viniendo á Madrid y deseando ser hombre de provecho, segun él mismo decia, marchó entregado á la ventura á Cádiz, se presentó á Morillo y quedó alistado en el regimiento de infantería la Union el 28 de enero de 1815, empezando de cabo primero. Llegó con la espedicion á Costa-Firme, y el primero de julio del mismo año fué ascendido á sargento segundo. La bizarría con que se portó en cuantos hechos militares tuvieron lugar hasta mediados de 1817 le valió una charretera y más adelante una medalla de distincion. Cuando en 1820, de resultas del armisticio, regresó Morillo á España, le acompañaron solamente su secretario y Linage, que ya era capitan. Nombrado Morillo capitan general de Castilla la Nueva, nombró ayudante de campo á Linage, que peleó denodadamente á su lado en la sangrienta refriega del 7 de julio, y operó luego contra Bessieres. Los importantes servicios que empezó á prestar entónces, ya en acciones de guerra, ya en peligrosas comisiones, hicieron concebir á sus jefes una alta idea de su valor y capacidad, y cuando iba á recibir el premio que merecia, quedó, como los demas oficiales, indefinido por la reaccion del año 23. Pobre, y hasta careciendo de lo más preciso para alimentar á su esposa, tuvo que venderlo todo y ponerse á escribiente en la Coruña. Sin solicitarlo, fué empleado en la secretaría de la capitanía general de Galicia, donde siempre se portó con honor y como caballero, siendo destituidas de todo fundamento las acusaciones que algunos de sus más encarnizados enemigos le dirigieron. El 2 de enero de 1830 salió de Santiago con direccion á Vitoria, destinado á la Plana mayor de la cuarta comandancia: tuvo á su cargo la importante línea de resguardo de Alava, en la que prestó notables servicios, y hallándose en el cuerpo de carabineros, le sorprendió la guerra civil, y se vió tambien sorprendido y desarmado en Vitoria en el momento de entrar solo en la ciudad, cuando acababa de pronunciarse por D. Cárlos. Comienzan nuevamente las persecuciones para Linage: se vé encerrado en un calabozo, y sólo cuando los carlistas evacuaron á Vitoria salió de él para encargarse nuevamente del mando de segundo jefe de carabineros de costas y fronteras. En la guerra con los carlistas se mostró Linage tan valiente como infatigable, peleando de continuo al frente de sus carabineros. Tuvo una parte muy principal en la pacificacion de Aragon, y por el singular arrojo que manifestó en la toma de Castellote, consiguió la faja á propuesta del general en jefe, duque de la Victoria. Desde el momento en que Linage, cuando todavía se hallaba en la guerra del Norte, fué nombrado secretario de campaña, empezó á correr la fama de su grande influencia en las decisiones y actos del general Espartero, lo que dió lugar á que se le atribuyeran despues, acaso equivocadamente, sucesos que han formado época en nuestra historia. Siempre al lado de Espartero, de quien era secretario y amigo, le acompañó en su ostracismo á Gibraltar, de donde marchó á Paris, cuando aquel lo verificó á Lóndres. Vivió Linage en Paris tan pobremente, que él mismo se condimentaba la comida, circunstancia que hace su mejor elogio. En 1848 regresó á España en virtud del decreto de amnistía, y al poco tiempo de llegar á la corte se sintió algo enfermo de resultas de un fuerte resfriado; pero coincidiendo su enfermedad con la llegada de Espartero á Madrid, salió á la calle para visitarle, cuando debiera haberse quedado en cama, y atacado de una pulmonía fulminante, bajó al sepúlcro en breves horas, el 9 de enero de dicho año de 1848. Su entierro fué una verdadera ovacion, pues no sólo asistieron á él sus amigos, sino hasta sus adversarios políticos. Componian la comision del duelo los señores Olózaga, Nogueras, Chacon, Cordero y el conde de Peracamps, llevando las borlas del féretro los generales Crespo y don Evaristo San Miguel. Llegado que hubo el fúnebre cortejo al cementerio de San Luis, el señor Olózaga con voz conmovida pronunció un elocuente discurso en alabanza de las virtudes que él mismo habia tenido ocasion de admirar en el esclarecido patricio, cuya tumba se acababa de abrir. A las sentidas palabras del orador, la muchedumbre que le escuchaba dió muestras del dolor más profundo.

Linares (Luis de). Natural de Ronda; poeta y humanista; compuso en versos exámetros la «Vida de San Pablo,» primer ermitaño, impresa en Toledo en 1527.

Lince. Animal correspondiente á la novena y última de las secciones del género felis. Tiene la piel cubierta de pelo largo, cola bastante corta, orejas grandes, rectas y terminadas en un gran mechon de pelos. Se encuentran en todos los climas, y se conocen trece especies, siendo parecidos á los gatos y del tamaño de los lobatillos.

Línea. En matemáticas es una serie indefinida de puntos, ó una cantidad que no tiene más de una dimension, el largo. Puede ser ser recta y curva.

En geografía la palabra *línea* es sinónimo de *cenador*.

En perspectiva se distingue la línea de tierra por la cual el plan geométrico (de la tierra) y el del cuadro se cortan: la línea vertical por la cual ésta corta el cuadro; la línea visual, que es la que parte del ojo del observador y abarca el objeto que considera.

Se llaman líneas de pesca á los cordeles que se echan al agua con aquel objeto.

Se dice tambien *seguir la línea del deber, del honor*.

Línea, en términos de guerra, significa la direccion general de la posicion de las tropas, ya para combatir, ya para maniobrar. La tropa de línea es la que combate ordinariamente en línea, en contraposicion de la tropa ligera ó irregular.

El buque de línea es el que combate de ordinario en línea, y que por lo ménos tiene 50 cañones, habiéndolos de 120.

Líneas de aduanas son los puestos colocados á lo largo de las fronteras par percibir los derechos fiscales por los géneros que se esportan ó importan, é impedir el contrabando.

Líneas telegráficas: serie de telégrafos que se comunican entre sí para la trasmision de toda clase de noticias y avisos.

La *línea* es una antigua medida, 12.ª parte del punto, y valia un poco más de dos milímetros.

Línea, en genealogía, significa serie de descendientes de una raza, de una familia. Hay línea directa, ascendente, descendente, lateral, masculina, femenina.

Lineo ó Linneo (Carlos) Linneus. Célebre naturalista sueco; nació en 1707 en Ræshult en la provincia de Sinœland, y murió en 1778. Lineo dió á la botánica una clasificacion metódica que fundó sobre los órganos sexuales de las plantas; creó para esta ciencia una lengua cómoda, regular, uniforme y adaptada á las nuevas observaciones que habia hecho, y definió cada género y cada especie con frases de una brevedad y precision admirable. Estendió su reforma á las otras dos ramas de la historia natural, la mineralogía y la zoología, pero con ménos éxito. A pesar de su mérito, la clasificacion de Lineo tiene el defecto de ser artificial y de romper con frecuencia las verdaderas relaciones naturales de los seres; tuvo poderosos adversarios, entre ellos Buffon, Adanson, y Haller, y concluyó por dar la preferencia al método natural de Jussieu.

Linfa. Palabra que significa agua, y de la cual se ha formado la de ninfa con el cambio de la primera letra. Varron dice que esta palabra en su origen significaba caida de agua, y que se ha formado de «lapsus aquæ.»

Linfa. Líquido acuoso particular que se encuentra en todos los puntos de nuestra economía, contenido en los vasos linfáticos: es trasparente, de color amarillo claro ó ligeramente sonrosado cuando contiene glóbulos sanguíneos. En los peces y reptiles es completamente clara, carece de olor; su sabor es salado, y reacciona perfectamente, como los alcalis. A los 10 minutos se cuaja. Es el producto de los materiales que la absorcion intersticial recoge continuadamente cada órgano en el desempeño de uno de los fenómenos de la elaboracion nutritiva.

Lingotes. Pedazos ó trozos de metal fundido, en bruto todavía. Se usa de esta palabra tratándose del oro y de la plata.

Linguote. Pedazo de madera ó barra corta y fuerte de hierro que gira sobre el perno con que está elevada por una de sus cabezas en la cubierta, al pié del cabrestante, y sirve para contener esta máquina ó impedir que se desvire ó dispare. Sus funciones son iguales á las que en los relejes desempeña la pieza llamada *trinquete*.

Lingüística. Conocimiento científico de los idiomas, ó sea el orígen y diversas formas del lenguaje humano.

Liniers (D. Santiago). Entró en la Armada española en clase de guardia marina en 1775, y se halló en todas las espediciones de su tiempo hasta 1788, que siendo capitan de fragata, se le destinó como tal á la armadilla de Montevideo; defendió á Buenos-Aires contra los ingleses en julio de 1807.

Lino. Planta anual de la familia de las lináceas, que comprende 48 especies, cuyo grano se llama *linaza*, del cual se estrae aceite, y cuyo tallo contiene una materia hilable de muchísima utilidad en el comercio. El lino se siembra en setiembre y octubre, y en abril y mayo.

El empleo del lino viene de tan antiguo como el de la lana. Pruebas de ello podemos aducir, añadiendo que las telas de hilo, llamadas lienzos, eran en otros tiempos consideradas como las más puras y como las más adecuadas por lo tanto al vestido de los sacerdotes.

El exámen de las bandeletas con que, á manera de cabezales, estaban envueltas las momias egipcias, y la descripcion detallada que de las vestiduras pontificales hace el Antiguo Testamento, quitan todo género de duda acerca de la antigüedad del uso del lino.

Tampoco podemos dejar de notar que, más tarde, en tiempo de Plinio, se habia logrado ya hacer servir el lino á usos muy variados. El lino, si hemos de dar crédito á aquel autor, entraba en el tejido de las lonas para

velas de barco, y en el de las telas más ligeras.

De esta planta, cultivada desde tiempo inmemorial, principalmente en el Norte de Europa, se conocen hoy muchas variedades locales que cambiando de clima y de terreno, degeneran con facilidad.

El lino debe sembrarse muy por igual y muy espeso, si el objeto es recoger tallos abundantes, delgados, flexibles y de buena fibra, así como debe sembrarse muy claro, en caso de quererse coger la semilla para la produccion del aceite ó los usos de la medicina.

Desparramada que sea la semilla, cúbrese con la grada ó con una vuelta muy ligera de arado, y vuélvese á allanar la tierra, hecho lo cual distribúyese para el riego; pero formando los caballones muy delgados y de poca altura, á fin de que crezcan los linos con la mayor igualdad posible.

Lino (San). Segundo Papa, nació en Volterra (Toscana), sucedió á San Pedro hácia el año 66, y gobernó la Iglesia con San Cleto, San Anacleto y San Clemente hasta el de 78, época en que sufrió el martirio. Se le atribuyen algunos escritos que son evidentemente apócrifos. No están de acuerdo los autores sobre la época de su advenimiento. Se le celebra el 23 de setiembre.

Linon. Tela de lino, muy fina y blanca generalmente.

Liñan y Vera (D. Luis). Natural de San Sebastian hombre consumado en la maquinaria: vivia por los años 1675; construyó el ponton con que se limpia el canal de Pasages.

Lipari (islas) Æollæ ó Vulcaniæ insulæ. En el mar Tirreno, al N. de Sicilia. Se cuentan trece, de las cuales siete están habitadas: Lipari (Lipara), Stromboli (Strongyle), Volcano (Hiera), Ustini (Ostœodes), Felicudi (Phœnicusa), Alicudi (Ericusa) y Salini (Didymo). Todas ellas conservan vestigios volcánicos.

Liquefaccion. Fenómeno durante el cual un cuerpo sólido pasa al estado de líquido.

Liquen. Familia de vegetales que contiene gran número de géneros y de especies; son criptógramas estas plantas y se aproximan á las algas. El *liquen de Irlanda* se encuentra sobre las rocas y en los lugares áridos.

Se emplea para hacer gelatinas y medicamentos contra las enfermedades de pecho y sus incidencias, tomado interiormente.

Se distinguen por su consistencia particular, seca ó coriácea, nunca carnosa ni verdaderamente foliácea. Absorben pronto la humedad del aire y la sueltan con la misma facilidad; por eso son secos y desmenuzables en tiempo seco, blandos y flexibles en tiempo húmedo. Vegetan en los troncos de los árboles, las piedras, la tierra húmeda, las maderas viejas; en una palabra, en todas las superficies húmedas, y se fijan en estos cuerpos por unas especies de grapas y no por verdaderas raíces.

Los más conocidos y usados son: 1.° el liquen *parellus*, que se encuentra en Auvernia, y el liquen *rocella*, que nace en las Canarias y que sirven ambos para la fabricacion de la orchilla, y 2.° el liquen islándico ó *cetraria islandicus*, usado como medicamento y como sustancia alimenticia despues de haberlo despojado de su amargor por la maceracion en agua. De várias especies de líquenes y especialmente del *carragheen* se ha sacado una materia gomosa que puede usarse con mucha ventaja en la preparacion del aderezo que los tejedores aplican á la urdimbre, lo cual da á esta una flexibilidad que permite trabajarla en parajes secos.

Liquidacion. Deslinde y aclaracion que se hace entre las personas que tienen cuentas entre sí de las cantidades que recíprocamente se adeudan unas á otras para satisfacer lo que aparezca como resultado de la operacion.

Liquidámbar ó ámbar líquido. El liquidámbar procede de un árbol llamado *liquidamber styraciflica*, que crece en Méjico, la Luisiana y Virginia. Este líquido tiene á veces la fluidez del aceite y otras es tan espeso como la trementina. Es transparente, tiene el color del ámbar, exhala un olor fuerte y posee un sabor picante y aromático. Se disuelve casi enteramente en el alcohol, y contiene una cantidad considerable de ácido benzóico.

Líquidos. Cuerpos cuyas moléculas se mueven libremente en todos sentidos y ceden á la presion más ligera sin ser sensiblemente comprensibles. Todas las materias, sin escepcion, pueden liquidarse, y el agente más poderoso para lograrlo es el *calórico*.

En medicina se llaman líquidos la sangre, la bilis, la orina, etc.

En gramática se llaman líquidas ciertas letras que apénas se pronuncian por ir acompañadas de otras.

Líquido en términos administrativos equivale á neto, claro, que no está sujeto á contestacion: resultado exacto.

Lira. Instrumento de música inventado por Mercurio, que se lo regaló á Apolo en cambio del caduceo, y desde entónces fué la lira el atributo de Apolo.

La lira se considera como el primer instrumento de cuerdas inventado por los antiguos.

Los egipcios atribuyen su invencion á Thaut Trismegisto (su Mercurio); los griegos á Hermes, á Apolo, á Orfeo, á Lino y á Anfin; los hebreos á Jubal, hijo de Lamech. Las liras antiguas estaban montadas con cuerdas de lino ó de tripa, y su forma era sencilla, elegante y variada. Desde la lira de tres cuerdas de Trismegisto ha habido pueblos que las han conocido con muchas más cuerdas, habiendo llegado en alguno á usarse de 48 de aquellas.

En astronomía se da el nombre de lira á una constelacion boreal que contiene 21 estrellas, y figura casi un triángulo rectángulo con el *Arturo* y la estrella polar. Una de sus estrellas es de primera magnitud, su luz es tan brillante como la de *Sirio*, y es una de las más cercanas á la tierra. Esta brillante estrella lleva tambien el nombre de *Lira*.

Lírica (poesía). El origen de los cantos que los poetas acompañaban, improvisándolos, con los acordes de la lira, se pierde en la noche de los tiempos. Anacreonte, Safo y Alceo entre los griegos; Horacio entre los romanos, son los más recomendados poetas líricos de la antigüedad. Moisés y David hacian comprender á las almas las verdades divinas con cantos líricos. La poesía lírica, en la antigüedad, tenia una medida ó ritmo particular que se prestaba al encanto de la música que se hacia sobre sus palabras. En nuestra época, la poesía lírica se limita á la oda, al ditirambo, á las estancias en que el ritmo es arbitrario, y á las óperas líricas. En España tenemos como grandes poetas líricos á Ercilla, entre otros más antiguos, Fray Luis de Leon, Herrera, Lope de Vega, Calderon, Quintana, Gallego, Espronceda, Zorrilla

Lirios (órden militar de Nuestra Señora de los). Esta Orden fué llamada así porque tenia por divisa un medallon con la imágen de la Vírgen entre dos lirios, todo de esmalte al natural. La leyenda de este medallon era «Deus primum chistianum servet,» y ademas la cadena de que se llevaba colgado estaba entrelazada de M M como las iniciales del nombre de María. Fué fundada esta Orden en 1023 por el rey D. Sancho García IV de Navarra, que se declaró gran maestre de la Orden. Su objeto era la defensa de la fé lidiando contra los infieles, y ademas de este motivo poderoso para fundarla, parece que el rey habia hecho voto de hacerlo por haber sanado de una grave enfermedad, mediante la intercesion de la Vírgen.

Liron. Animales del órden de los roedores, familia de las ratas de pelo variado y sedoso; saltan de un árbol á otro como las ardillas, y se alimentan de frutas, estando aletargados durante el invierno, siendo célebres estos animales por el sueño parecido á la muerte que sufren. Se conocen tres especies en Europa y una en el Senegal: tienen la figura de conejillos.

Lis. Planta de la familia de las liliáceas que forma uno de los géneros más numerosos y notables, ya por la hermosura de las flores, ya por el perfume que exhalan. Las principales especies son el *lis blanco*, cuya flor tiene la blancura de la nieve, y es originario del Levante; el *lis del Japon*, notable por el grandor de sus flores, un poco rojas en el esterior; el *lis de Filadelfia*, cuya flor presenta una mezcla de rojo y de verde tachonado de manchas negras.

Lis (flor de). Se cree generalmente que la flor de lis es el distintivo de los reyes de la dinastía legitimista francesa; pero esta figura se halla tambien en algunos monumentos españoles. Se hallaba grabada en el sepúlcro de la reina doña Jimena, que murió á principios del siglo XI. D. Jaime II de Mallorca usaba una corona de flores de lis, y con ella se le vé retratado. Doña Juana, segunda esposa del santo rey D. Fernando, estampaba la flor de lis en todos sus sellos, aunque seria probablemente por ser biznieta de Luis VII de Francia.

Lis (flor de). Orden de caballería fundada por el Papa, que creó la de Loreto. Su divisa fué: una medalla de oro, en la que se vé por un lado la imágen de la Vírgen, y por el reverso flor de lis azul en campo de oro esta leyenda: Pauli III Pont. Max. Munus.

Lisandro. General lacedemonio, es sobre todo célebre por la victoria naval que ganó en Ægos-Potamos á los atenienses (405 ántes de Jesucristo), victoria que puso término á la guerra del Peloponeso, y de cuyas resultas el vencedor estableció en Atenas el gobierno de los Treinta tiranos. Dueño absoluto entónces de los destinos de su patria, se disponia Lisandro á subyugarla y envilecerla, cuando fué muerto en un combate dado por las tropas espartanas á las tebanas, 395 ántes de Jesucristo.

Lisboa, Olissipo, Felicitas Julia de los antiguos. Capital de Portugal y de la Estremadura portuguesa, en la márgen derecha del Tajo, cerca de su embocadura; á los 11° 28' long. O.; 38° 42' lat. N., á 106 leguas de Madrid. Tiene 260,000 habitantes. Su aspecto es pintoresco é imponente, pues está construida á manera de anfiteatro; la parte vieja de la ciudad es fea: la nueva, que es la más considerable, tiene calles rectas, anchas y aseadas. El puerto, que no es más que una rada escelente, es el único puerto militar del reino, y el único tambien que tiene arsenales. Ha sido víctima de muchos temblores de tierra, entre los cuales el más fu-

nesto fué el de 1755, que fué seguido de un terrible incendio.

Lisias. Célebre orador ateniense, nació el año 495 ántes de Jesucristo, prestó poderoso auxilio á Trasibulo para echar á los Treinta tiranos. Nos quedan de él treinta y dos discursos y fragmentos de algunos otros. Una de sus arengas más elocuentes es la dirigida contra Eratosthenes, que habia mandado dar muerte á su hermano durante el gobierno de los Treinta.

Lisimaco, Lysimachus. Uno de los mejores capitanes de Alejandro, gobernó la Tracia despues de la muerte del conquistador (324 ántes de Jesucristo), y edificó en ella la ciudad de Lisimaquia, capital de su reino. Habiendo formado alianza con Seleuco y Casandra contra Antigone y Demetrio, contribuyó á la victoria de Ipso (1301). Al fin de su vida hizo dos espediciones á Macedonia (295 y 286), y quedó dueño de este país; reinó despues veinticinco años en Tracia y cuatro en Macedonia, y pereció en un combate contra Seleuco (281 ántes de Jesucristo). Tenia entónces 80 años.

Lisistrato. Célebre estatuario, hermano de Lisipo; se cree que fué el primero que hizo retratos en yeso y cera.

Listel. Especie de moldura, semejante á una regla y considerada como un adorno que de ordinario va unido á otro de más importancia.

Lit de Justice (Solio de Justicia). Desígnanse generalmente con este nombre las sesiones solemnes del rey de Francia en el Parlamento; en su principio fué el nombre dado al trono preparado para el rey cuando se presentaba en el Parlamento. El primer «lit de justice» de que hace mencion la historia, se celebró en 1312, en tiempo de Felipe el Largo. En estos «lits de justice» se declaró las mayorías de los reyes Cárlos IX, Luis XIII, Luis XIV y Luis XV. El rey celebraba ademas un «lit de justice» cuando se trataba de juzgar á un par de Francia y de conferir nuevos cargos. El último «lit de justice» fué celebrado en Versalles por Luis XVI el 8 de marzo de 1788, y en él dispuso el rey el establecimiento de un tribunal pleno y la creacion de muchas bailías.

Litargirio. Véase plomo.

Litebio. Género de insectos de la clase de los miriápodos, órden de los quilópodos, familia de los escolopendritos, con 15 pares de patas. Comprende el género ocho especies, la mayor parte propias de la Europa, y las restantes del Africa y América.

Litera. Carruaje muy acomodado para caminar. Es de la misma hechura que la silla de manos algo más prolongada y con dos asientos, aunque algunas veces no los tiene, y en su lugar se tienden colchones, en cuyo caso va recostado el que la ocupa llevando dos caballerías afianzadas las varas en dos grandes sillones. Ya no se usa.

Literatura. Conocimiento y ciencia de las letras humanas en su pasado, en su presente y en su porvenir.

La literatura recoge sus materiales de los discursos que se pronuncian en la tribuna, de las enseñanzas de los ministros de la religion, de las especulaciones de la filosofía, de los cantos del poeta, de las leyes, de los tratados, de los documentos públicos sobre los actos gubernamentales, de las lecciones, de la historia, de las memorias privadas, de la correspondencia epistolar, de todo en fin, lo que da de sí la sociedad. Así es que la literatura es un producto variable de cada época, estando sometida á los mismos cambios que los pueblos, de los cuales forma uno de los elementos sociales.

De poco tiempo á esta parte hemos visto desarrollarse en literatura la insurreccion contra las reglas antiguas y contra el principio.

Marcar la jurisdiccion verdadera de la literatura es asunto difícil, pues miéntras unos dicen que comprende la erudicion, la crítica, el periodismo, la educacion y la composicion filosófica; otros dicen que la literatura encierra la historia verdadera ó imaginada, la elocuencia y la poesía y los géneros participantes de estas reunidas, bajo el nombre de bellas letras: y la verdad es que la literatura abarca la civilizacion entera, puesto que se la debe considerar como el reflejo de todas las épocas y producto de todas las inteligencias.

Lites. Palabra que significa plegarias hijas de Júpiter, á las cuales pinta Homero cojas, con las caras arrugadas y los ojos bajos marchando detrás de Até, diosa altiva y feroz que esparce sobre la tierra el fraude, el engaño y la desgracia.—Del griego lité, oracion, ha tomado la Iglesia el término de letanías y la palabra latina litare, hacer un sacrificio agradable á los dioses, ó como dice Servio, apaciguar á los dioses por medio de sacrificios, «sacrificiis Deos placare.»

Lithotomia. Es la talla ú operacion por la cual se estrae la piedra de la vejiga.

Litierso. Canto pastoral en honor de Céres, diosa de las espigas. Los griegos dieron este nombre á la cancion de los espigadores, porque entre ellos cada clase de ciudadanos y áun cada gremio de artesanos tenia una cancion particular. Se cree que el Litierso deriba su nombre de un hijo de Midas, llamado Litierses, á quien agradaban mucho las faenas del campo.

Litigante. El que disputa en juicio con

otro sobre alguna cosa. *Litigante temerario* es aquel que no tiene justa causa para litigar.

Litigio. Pleito, controversia judicial, prosecucion de los trámites establecidos por la ley para depurar en juicio contradictorio la verdad.

Litina. Oxido alcalino descubierto en 1817 por Artvedson y hallado en la petalita, en el trifano y en la turmalina verde. Está formado de 42,64 de ácido fosfórico—49,16 de óxido de hierro—4,75 de óxido de manganeso, y 3,45 de litina. Tiene mucha analogía con el sodio.

Litispendencia. Estado de un pleito que no se ha sentenciado.

Litocromia. Pintura sobre piedra.

Litode. Género de crustáceos decápodos, division de los anomuros. Habita los mares del Norte, y su tipo es el *lithodes aretica* de Lineo.

Litófagos. Conchas viváceas que tienen la propiedad de abrir en los peñascos más ó ménos duros de la orillas del mar cavidades que les sirven de habitacion. Los animales así llamados se hallan repartidos en casi todas las familias de moluscos acéfalos en nuestros mares.

Litoglyfitos. Especie de piedras figuradas que no son petrificaciones ni productos de la cristalizacion, sino simples caprichos de la naturaleza ó de la casualidad.

Litografía. Arte de reproducir el papel por medio de la piedra el dibujo y escritura. A. Sennefelder, bajo de los coros del teatro de Munich, inventó este arte en el año 1796.

Litomorfitos. Piedras configuradas de tal manera que representan un objeto conocido.

Litontrípticos. Epiteto empleado para designar los agentes propios para dividir los calculos de la vejiga. Estos agentes son químicos, físicos ó mecánicos.

Litosia. Género de insectos lepidópteros, familia de los nocturnos. De dia se mantiene pegado á las ramas de los árboles ó á los tallos de las plantas. Conócense muchas especies.

Litotricia. Operacion quirúrgica mediante la cual se quebrantan los cálculos dentro de la vejiga para lograr su estraccion sin necesidad de ninguna operacion cruenta. Esta operacion se cree que es más antigua que la *talla*, pues consta que, aunque imperfectamente, se practicaba ya en tiempo de Erasistrato y Erófilo, hablando Celso de ella el año 40 de Jesucristo.

Litro. Nombre de una antigua medida griega para los líquidos, y medida fundamental para los mismos segun nuestro actual sistema decimal. Es una medida de capacidad, de forma cilíndrica, de la cabida de un decímetro cúbico. Para medida de áridos, el litro es un cilindro de igual altura que el diámetro = 0m.1084: para líquidos, su altura, que es de 0m.172 es el doble de su diámetro que es 0m 086. Equivale á 0.86 de cuartillo en medida de áridos ó sea á 0.2162 de celemin; para medida de líquidos equivale á 1.98 cuartillos ó sea á una cuartilla, 3 copas y 0 93 de copa. Si se trata de aceites, su equivalencia es 1.99 libra ó sea 1 libra, 3 panillas y 0,96 de panilla.

Litta. Género de coleópteros de la seccion de los heterómeros, que ántes se llamaban *cantáridas*, y que contiene la mayor parte de los insectos de propiedades cáusticas.

Lituania (GRAN DUCADO DE). En aleman «Littauen». No se aplicaba este nombre en un principio mas que á un país situado al N. E. de la Prusia en las márgenes del Niemen y el Vilia, y que tenia por ciudades á Kovno, Jurbock y Vilkomirsz. La Lituania tal como era desde el siglo XVII forma hoy cinco gobiernos rusos: Mohilev, Polotsk, Vilna, Grodno, Minsk y el distrito palaco de Gumbinnen. Su capital era Vilna, pero más antiguamente Grodno.

Liturgia El culto público de la divinidad, ordenado y arreglado por la Iglesia, conforme á las enseñanzas de Jesucristo y los apóstoles. Antes del siglo V no habia escrita liturgia alguna, sino la que contenian las Constituciones apostólicas, que data del siglo IV. Durante los cuatro primeros siglos del cristianismo, las liturgias fueron conservadas por tradicion y trasmitidas fielmente por los obispos á los presbíteros y demas eclesiásticos. El sentido de las oraciones y el significado de las ceremonias es el mismo en todas las iglesias romanas.

Liuva I. Rey de los visigodos, fué elegido en 567 despues de la muerte de Atanagildo, con cuya viuda se casó. Eligió á Narbona por lugar de su residencia, lo cual dió ocasion á los visigodos de España para rebelarse. Envió contra ellos á su hermano Leovigildo, quien los sometió, y al cual poco tiempo despues (569) cedió toda la parte de su reino, situada al otro lado de los Pirineos, reservándose la Galia Narbonesa ó Semptimania. Murió en 572, y Leovigildo reunió bajo sus leyes á las dos monarquías. Liuva II, nieto de Leovigildo, sucedió en 601 á su padre Recaredo; pero cayó en las manos de Witerico, que mandó darle muerte en 603.

Liuvigotona. Reina goda de España: fué esposa de Ervigio, y empezó á reinar el año 680. Tuvo Liuvigotona una hija llamado Cixilona, á la cual casó con el godo más sobresaliente, que esperaban sucediese en el trono, como se verificó en el rey Egica, que

por haberse casado con la hija de Ervigio reinó despues del padre desde el año 687, en que este renunció el reino en 15 de noviembre, nombrandopor sucesor al yerno.

Liverpool. Ciudad de Inglaterra (Lancaster) á 13 leguas S. de Lancaster, á 52 N. O. de Lóndres y á 8 1/2 O. de Manchester, á orillas del Mersey, cerca de su embocadura en el mar de Irlanda.

Lixio. Género de coleópteros tetrámeros, familia de los curculiónidos. Hállanse sobre las plantas de las familias compuestas, malváceas y otras. Son insectos muy numerosos, que se hallan en todos los países.

Liza. Lugar preparado para los combates, torneos ú otros ejercicios de este género. Dícese tambien de los lugares donde se discuten grandes cuestiones y así se llama al Parlamento *liza parlamentaria*.

Lizazo (Domingo). Vecino y archivero de San Sebastian; escribió dos tomos en folio inéditos con el título de «Nobiliario de la provincia de Guipúzcoa, Genealogía de sus solares más distinguidos.» Siglo XVII.

Loa. Prólogo ó esposicion de un drama; breve resúmen del argumento compuesto por lo general en versos octosílabos, que no sólo precedia á las composiciones dramáticas cuyos asuntos eran profanos, sino tambien á aquellas que se llamaban *autos*, y cuyos argumentos eran religiosos. El primero que usó de la loa fué el poeta Bartolomé de Torres Naharro en el siglo XVI. La loa se consideró como una parte necesaria para entender el drama hasta la época en que floreció Lope de Vega.

Loaisa Giron (Don Garcia de). Arzobispo de Toledo.

Fué natural de Talavera y famoso canonista: escribió la coleccion de los concilios y una ilustracion á San Isidoro: fué tambien el primer maestro que tuvo Felipe III siendo príncipe, y administró la diócesi por el cardenal Alberto, por cuya renuncia le sucedió en la Silla arzobispal: mas hallándose aguardando en Alcalá para recibir el palio, enfermó y murió á 22 de febrero de 1599, habiendo tomado posesion del arzobispado en 18 de agosto anterior, dos dias despues de consagrarse. Su fama es de escelente cultivador de la disciplina eclesiástica.

Hace el número 90 en la serie de los prelados de la Iglesia primada de Toledo.

Loarte (Alejandro). Pintor español del siglo XVII, y uno de los más aprovechados discípulos del célebre Greco en Toledo.

Loazes (D. Fernando). Español; colegial en el de San Clemente de Bolonia, profesor de jurisprudencia, primero en la Universidad de Pavía, y despues en la de Bolonia; arzobispo de Tarragona, de Valencia, y patriarca de Antioquía en 1567.

Loba. En latin «lupa.» Era tradicion entre los ramanos que Remo y Rómulo habian sido alimentados por una loba. Lo que ha dado lugar á esta fábula es que la nodriza de estos dos gemelos era una cortesana, y que los romanos calificaban de lobas «lupæ,» á las mujeres de mala vida, segun lo esplica Servio.

Lobeira (Vasco de). Hidalgo portugués, natural de Oporto; vivió la mayor parte de su vida en Yelves, y murió en 403. Compuso el romance español de Amadis de Gaula, que corrigió despues y retocó García de Ordoñez, natural de Medina del Campo.

Lobera de Avila (Luis). Médico del emperador Cárlos V, á quien siguió en casi todos sus viajes por Europa y Africa; escribió: «Regimiento de la salud, de la esterilidad de hombres y mujeres, y enfermedades de los niños. Valladolid, 1551; y el Libro de las cuatro enfermedades cortesanas.»

Lobo. *Canis lupus.* Animal que corresponde al primer subgénero del género perro, y se reconoce en su pelo gris leonado, con una raya negra en las piernas delanteras, cuando es adulto; los ojos oblicuos, el iris amarillo leonado, y la cola derecha. En el Norte se encuentra una variedad enteramente blanca. Habita en toda la Europa, ménos en las islas Británicas, en donde se ha conseguido destruirle, y tambien habita en la América del Norte. Acostumbra á vivir solitario, y solamente se reune con otros lobos cuando el hambre le obliga á cazar de concierto. Es el azote de los rebaños y el terror de los pastores, pues su constitucion es vigorosa y su fuerza mayor que la de los perros más corpulentos, pudiendo andar hasta cuarenta leguas en una noche. Se conocen una porcion de especies.

Locomocion. Traslacion de un lugar á otro, cambio de lugar, y en la industria equivale á *medios de trasporte*. El medio de locomocion más rápido que hoy se conoce es el ferro carril, que nos conduce con una velocidad de 10 leguas por hora en terreno firme, y en el mar se han hecho esperimentos de una hidrolocomotiva que puede correr 40 leguas por hora á flor de agua. Los aparatos para la locomocion se llaman *locomotoras, locomotivas*, etc.

Locomotiva. Se da el nombre de *máquina locomotiva* ó simplemente *locomotiva* á un conjunto de caldera y de máquina de vapor, cuya fuerza se aplica para poner en movimiento las ruedas de los vehículos. Este conjunto, montado en una armazon sostenido en ruedas, marcha con el convoy de coches ó vapores, al cual remolca.

Locos (FIESTA DE LOS). Fiesta generalizada en toda Francia en la Edad media, y que se cree sea un resto de las saturnales de los antiguos. Se celebra el dia de la circuncision (1.° de enero), y tenia por objeto honrar al asno que habia llevado á Jesus cuando hizo su entrada en Jerusalen. Se cantaba un oficio ridículo, despues se hacia una procesion solemne y se entregaba el pueblo á toda clase de estravagancias. En vano intentaron desde el siglo XII suprimir la fiesta de los locos, pues no desapareció hasta fines del siglo XVI.

Locuacidad. Defecto que consiste en hablar mucho sin necesidad, ó en hablar demasiado.

Locucion. *Locutio* en latin. Es la frase que hace parte de un discurso, reunion, construccion de palabras, manera de hablar buena ó mala, forma especial de anunciarse propia ó impropia. Se emplea por lo comun este término en el género didástico, y se dice que es viciosa una locucion cuando las palabras de que se compone se encuentran por su combinacion en desacuerdo con las reglas de la gramática ó de la lógica, llamándose locucion impropia aquella que ofrece otra idea distinta de la que está encargada de representar. La locucion es una parte de la elocucion, y tiene muy estrechos límites, y depende inmediatamente de la gramática.

Locura ó enajenacion mental. Trastorno completo ó parcial de la razon del hombre, producida por lesiones orgánicas, únicas causas que pueden producirla, siquiera las lesiones provengan de otras causas morales que alteren la organizacion del cerebro. La existencia de alteraciones anatómicas en el curso de la locura es un hecho constante, como tambien la diversidad de estas mismas alteraciones. Entre las várias especies de la locura, figura la *monomanía*, caracterizada por un delirio esclusivo sobre un objeto. La locura es la enfermedad más terrible que puede aquejar al hombre; preferible es la muerte. En España existen hospitales de locos, en los cuales hasta hoy se ha hecho bien poco para curar la locura: hasta en los edificios destinados al objeto faltaban las condiciones facultativas é higiénicas necesarias, y este resultado no es debido á que no haya médicos sobresalientes en nuestro país, sino á que por economías mal entendidas se cuida poco de atender á estos establecimientos como la ciencia y la hermandad aconsejan. (Véase MANICOMIOS.) Las otras variedades de la locura son la manía, la demencia y la imbecilidad ó idiotismo: en la primera versa el delirio sobre todos los objetos, y va acompañada de escitacion; en la segunda no pueden los insensatos raciocinar, porque los órganos del pensamiento han perdido su energía y la fuerza necesaria para desempeñar sus funciones; y en la tercera, los órganos no han estado nunca bien conformados para que los idiotas puedan raciocinar. La melancolía ó monomanía es más comun que la manía; la demencia es más rara, y más lo es aún el idiotismo. Las estaciones tienen marcada influencia en la produccion de la locura y las grandes sensaciones ó sobreescitaciones. Hay quien asegura que la locura es epidemica ó contagiosa, y nosotros, por lo que hemos visto en algunos empleados y dependientes de casas de locos, no estamos léjos de creerlo.

Locusta. Envenenadora de Roma, suministró á Neron el veneno que dió muerte á Claudio y Británico. Neron la colmó de favores, y la dió habitacion en su palacio, y quiso que formase discípulos en su arte de envenenar; pero como Locusta hubiese intentado envenenar á él mismo, la condenó á muerte.

Lodi (PASO Y BATALLA DEL PUENTE DE). Uno de los hechos de armas más brillantes del ejército frances en la campaña de Italia, que tuvo lugar el 17 de mayo de 1796.

Véanse los términos en que Bonaparte, general en jefe del ejército frances, describia aquella batalla tan hábil como atrevida:

«El ejército se formó en columna cerrada á los gritos de «¡viva la república!» Se presentó sobre el puente, y el enemigo hizo un fuego terrible: la cabeza de la columna parecia dudar: un momento más en tal situacion, y todo era perdido. Así lo sintieron los generales Berthier, Massena, Cervoni y Dallemagne, el jefe de brigada Lannes y el de batallon Dupont, y se precipitaron á la cabeza decidiendo el suceso, que todavía balanceaba. Esta terrible columna arrolló todo lo que se la presentó; toda la artillería del enemigo fué clavada sobre el campo de batalla; el órden de batalla del ejército contrario quedó roto, y por todas partes entró el espanto, la fuga y la muerte.»

La batalla de Lodi aseguró entónces á los franceses la posesion del Milanesado.

Loeches (AGUAS DE). En el pueblo de este nombre, junto á las Sierras del Guadarrama, á cinco leguas de Madrid, y en un sitio llamado Orea, á unos cien pasos de la poblacion, se encuentran tres pozos de agua mineral al pié del cerro llamado Calvario. Al estraer las aguas son cristalinas, inodoras,, de un sabor salado amargo especial bastante pronunciado, que se neutraliza inmediatamente si despues de beber el agua se hace uso de una corta cantidad de limon. Su

temperatura constante es de 10° Reaumur, y su densidad 13° en el areómetro de Baumé. Un cuartillo de este agua contiene un grano de aire, una onza y 173 granos de sulfato de sosa, 127 granos de sulfato de potasa, una onza y 120 granos de sulfato de magnesia, y seis granos de cloruro de sodio. Se clasifican estas aguas entre las frias, salino-alcalinas fuertes. Empléanse en bebida, baños, lociones, chorros, en vapor y fomentos. Está indicado su uso en las herpes y demas afecciones cutáneas crónicas, por rebeldes que sean, para las cuales son especiales; son eficaces en el tratamiento de las enfermedades escrofulosas, específicas, reumáticas, crónicas; en las nerviosas, por lentitud y debilidad de las funciones digestivas; en las del estómago, producidas por una abundante secrecion de jugos; en los infartos crónicos y obstrucciones de las vísceras del vientre; en las diversas dolencias que provienen de las alteraciones del flujo menstruo; en todos los casos que convenga entonar el organismo, siempre que no exista lesion orgánica; en las tercianas y cuartanas más inveteradas, así como en los cálculos urinarios, gota y otras muchas enfermedades de difícil curacion, para las cuales se hallan indicados los purgantes y alterantes; en las parálisis, aunque sean reliquia de la apoplegía, con tal que no haya congestion activa hácia el cerebro. No convienen estas aguas en los casos de lesiones orgánicas del corazon y de las vísceras del vientre, ni á las personas que padecen tubérculos, aneurismas, hemoptisis, hematemesis, metrorragias, tumores y úlceras verdaderamente cancerosas, así como tampoco en las enfermedades agudas.

Estas aguas se descubrieron en 1851.

Loeches (Juan de). Boticario famoso por su ciencia en Madrid, é individuo de su Colegio. Escribió: «Tirocinium pharmaceuticum theorico-practicum, galeno-chimicum examinandis juvenibus pharmacopolis per utile, etc. Madrid, 1719, en 4.°»

Loencontina. Forrolito. Roca homogénea ó heterogénea, compuesta de una pasta feldespática muy análoga con la albita, en la que de ordinario se encuentran diseminados cristales del feld spato. Su color es morenusco.

Lofiodon. Fósiles de los terrenos terciarios medios. (Véase paleotorios.)

Logaritmos. Tablas razonadas de cálculo para efectuar de un modo seguro y en poco tiempo multiplicaciones ó divisiones, estraer raíces ó elevar un número á una potencia dada. La invencion de las tablas llamadas de logaritmos se debe á Neper, matemático escoces del siglo XVII.

Lógica. El objeto de la lógica es enseñarnos á conocer la verdad. La verdad es la realidad. *Verum est id quod est*, es lo que es, ha dicho San Agustin. Puede ser considerada de dos modos: en las cosas, ó en el entendimiento. La verdad en la cosa es la cosa misma; la verdad en el entendimiento es el conocimiento de la cosa tal como esta es en sí. A la primera, la llamaremos verdad real, ú objetiva; á la segunda, formal, ó subjetiva. El sol existe, esto es una verdad real, ó en la cosa: conozco que el sol existe, esto es una verdad formal, ó en el entendimiento.

La lógica natural es la disposicion que la naturaleza nos ha dado para conocer la verdad. Esta disposicion puede perfeccionarse con reglas fundadas en la razon y en la esperiencia.

Hay reglas para dirigir el entendimiento al conocimiento de la verdad, y hay principios en que estas reglas se fundan: el conjunto de estas reglas y de estos principios constituye la lógica artificial. En cuanto prescribe las reglas es arte; en cuanto señala la razon de las reglas es ciencia. Por ejemplo: el arte prescribe las cualidades de una buena definicion; la ciencia señala la razon de lo prescrito en la regla: el arte dice cuáles son las argumentaciones legítimas; la ciencia enseña el por qué de su legitimidad.

Arte es un conjunto de reglas para hacer bien alguna cosa; y es posible formar un conjunto de reglas para llegar al conocimiento de la verdad; pues que siendo la verdad el objeto de nuestro entendimiento, para llegar á ella debe haber un camino que la reflexion puede hacernos conocer. Trazado este camino en un conjunto de reglas, tendremos la lógica como arte.

El entendimiento no es una facultad ciega: cuando sigue un camino, sabe, ó al ménos puede saber por qué le sigue; luego es capaz de señalar la razon de las reglas que observa para llegar al conocimiento de la verdad. El conjunto de estas razones será la lógica como ciencia.

Ahora podemos definir la lógica artificial, diciendo, que es el conjunto de las reglas que nos guian para conocer la verdad, y de las razones en que se fundan.

La lógica artificial puede sernos útil; pues que si el entendimiento sirve para dirigir las demas facultades, claro es que puede dirigirse á sí propio por medio de la reflexion.

Logografía. Arte de fijar instantáneamente sobre el papel y sin recurrir á signos abreviativos las palabras de un orador. Todo esto se hace por medio de muchos escribientes que van tomando determinadas palabras para reunirlas luego con el sentido y en la forma que el discurso se pronunció. Hoy se

usa de la *taquigrafía*, que es mucho más sencillo, breve y económico.

Logogrifo. Palabra compuesta de dos griegas que significan sentido oculto, la cual pudiera servir para designar el enigma ó la charada; pero difiere el logogrifo del enigma, en que no se limita á la definicion que á propósito se deja oscura del objeto que se propone para que se adivine, y en que descompone el nombre para encontrar otros muchos. En esta multiplicidad de combinaciones se diferencia de la charada, la cual, en la palabra que adopta, no busca sino dos ó tres cuando más, y esto sin alterar el órden de las letras componentes. Se vé, pues, que que el logogrifo es la charada más complicada, ó como se ha dicho, un enigma con hijos.

Logomaquia. De dos palabras que significan «combate de palabras, disputa de palabras.» Las disertaciones metafísicas donde se da ancho campo á la imaginacion, y áun las mismas discusiones políticas degeneran muchas veces en verdaderas logomaquias.

Logroño (PROVINCIA DE). Confina al N. con las de Navarra y Alava, al E. con dicha Navarra, al S. E. con la de Soria, al O. con la de Búrgos.

Tiene 188 pueblos con Ayuntamiento y 173.812 habitantes, distribuidos en cuatro distritos electorales y nueve partidos judiciales, á saber: Alfaro, Arnedo, Calahorra, Cervera de Rio Alhama, Haro, Logroño, Nágera, Santo Domingo de la Calzada y Torrecilla de Cameros. La estension superficial de la provincia es de 162,50 leguas de 20 al grado, ó sean 5.037,50 kilómetros cuadrados, de cuyo territorio se hallan en cultivo 263.903 fanegas, quedando sin cultivar 782.272 fanegas.

En 1859 pagó la provincia por contribucion territorial al Estado 5.533.700 rs.: por industrial 6.633.583 rs.; y por consumos en 1858 pagó 1.871.126 rs.

La riqueza imponible de esta provincia en 1858 ascendia á 37.692.210 rs. en esta forma: 25.293 061 rs. por riqueza rústica, 6.539.112 rs. por urbana y 5 860.037 rs. por pecuaria. En lo civil depende del gobernador que reside en Logroño, en lo militar de la capitanía general de Búrgos, en lo judicial de la Audiencia territorial de Búrgos y en lo eclesiástico del obispo de Calahorra. La Calzada, que segun el concordato de 1851, habrá de trasladarse á Logroño, es sufragáneo del obispado de Búrgos.

Logroño. Ciudad situada á 1° 28' de longitud oriental, respecto del meridiano de Madrid, y á 42° y 25' de lat. á la márgen derecha del Ebro, con puente sobre el mismo en un delicioso llano, con vistosa y fértil vega, bosques, huertas y jardines que ofrecen hermosas salidas. Su fundacion se pierde en la oscuridad de los tiempos. Tiene 11.239 habitantes.

Loir-y Cher. Departamento de Francia, denominado así de sus principales rios, y formado de la parte S. O. de Orleans y de una pequeña parte de la Turena, entre los 47° 13' y 48° 6' lat. N. y entre los 6° 8' y los 7° 44' long. E. Confinante por el N. con el departamento del Eure-y-Loir, por el E. con los de Loiret y de Cher, por el S. con el del Indre, y por el O. con los de Indre-y-Loire y del Sarthe. Su estension es de 24 leguas de N. O. á S. E., su anchura media de 11 y 1/4 y su superficie de 214 leguas cuadradas. El departamento de Loir-y Cher, del cual Blois es la capital, está dividido en tres distritos; Blois, Romoratin y Vendome, subdivididos en 24 territorios, que contienen 309 parroquias y 244.993 habitantes.

Loire. Departamento del E. de Francia, formado de la parte del Leonés que se llamaba Forez. Toma el nombre del rio más caudaloso que lo atraviesa, y se estiende entre los 45° 13' y los 46° 17' lat. N. y entre los 7° 23' y los 8° 27' long. E. Linda al N. con el departamento del Saona y Loire, al E. con el del Ródano; al S. E. con el del Isere, del cual está separado por el Ródano; al S. con los del Ardeche y del Alto Loire, al O. con el de Puy-de-Dome, y al N. O. con el del Allier; tiene 22 leguas de largo del N. O. al S. E., 8 de anchura media y 164 leguas cuadradas. En la estremidad S. E. del departamento que pertenece á la cuenca del Ródano, serpentean el Gier y el Diaune. Este departamento cuya capital es Montbrison, se divide en tres distritos: Saint Etienne, Montbrison y Roanne, que se subdividen en 38 territorios y 326 parroquias, y cuenta 369.288 habitantes. Depende de la real Audiencia y de la Academia universitaria de Leon.

Loire (ALTO). Departamento del Sur de Francia, así llamado del rio más caudaloso que le atraviesa, y formado de la parte del Languedoc que se llama Velay; entre los 44° 44' y los 45° 25' lat. N., y entre los 6° 46' y 8° 8' long. E. Linda al N. con los departamentos de Puy-de-Dome y del Loire, al E. y al S. E. con el del Ardeche, al S. con el Lozere, y al O. con el del Cantal; tiene 20 leguas de largo de E. al O. 13 en su mayor anchura y 156 de superficie. El departamento del Alto Loire, cuya capital es Le-Puy, se divide en tres distritos, Brionde, Issengeaux y Le-Puy, los cuales están subdivididos en 28 distritos, y contienen 274 parroquias y 285.673 hab. Depende de la real Audiencia de Riom y de la Academia universitaria de Clermont-Ferrand.

Loire inferior. Departamento del O. de Francia, formado de una parte de la Alta Bretaña y que toma el nombre del rio más caudaloso que tiene en él su embocadura. Está comprendido entre los 46° 52', y los 47° 65' lat. N., y entre los 2° 47', y los 1° 10' longitud E.; linda al N. O. con el departamento del Morbihan, al N. con el de Ille y Vilaine, del cual lo separa en parte el Vilaine, al N. E. con el de Mayena, al E. con el de Maine y Loire, al S. con el de Mendee y al O. con el de Atlántico. Tiene 22 leguas de largo del E. al O., 20 en su mayor anchura y 245 cuadradas. La costa tiene 16 leguas de estension. La superficie de este departamento es generalmente llana, en particular al N. O. y al S. El departamento del Loire Inferior cuya capital es Nantes, se divide en cinco distritos: Ancenis, Chateaubriant, Nantes, Paimbœuf y Sabenay, subdivididos en 45 territorios, que contienen 207 parroquias y 457 090 habitantes.

Loiret. Departamento del centro de Francia que lleva el nombre de uno de los rios que lo bañan formado de la parte oriental de Orleans, es decir, de Orleans propio, del Sologne oriental y de casi todo el Gatines Orleans: entre los 47° 49' y los 48° 20' latitud N., y entre 5° 14' y los 6° 47' long. E. Confinante al N. con el departamento del Sena-y-Oise, al N. E. con el de Sena-y-Marne, al E. con el de Jonne, al S. E. con el de Nievre, al S. con el del Chet, y el de Loir-y-Cher, que lo limita tambien por el O., y en fin al N. O. con el departamento del Eure-y-Loir. Tiene 21 leguas de estension de E. á O. 12 de anchura media y 224 leguas cuadradas de superficie que es generalmente llana. Este departamento cuya capital es Orleans, se divide en cuatro distritos: Gien, Montargis, Orleans y Pithiviers. subdivididos en 31 territorios que contienen 363 parroquias y 304.228 habitantes.

Loigorri (D. Martin Garcia). Nació en Corella el 6 de junio de 1759, y desde 1773 se dedicó á la carrera militar en el colegio de Segovia. Se halló luego en la defensa de Melilla, en el sitio de Gibraltar, en el de Argel; fué director de la maestranza de Sevilla en 1806; hizo la campaña de Portugal en 1807; fué comandante general de artillería del ejército de Cataluña, distinguiéndose en diferentes ocasiones durante la guerra de la Independencia, siendo en 1812 llamado á Cádiz por la Regencia para confiarle el mando en jefe de las tropas. Solemnizó el 2 de mayo de 1814 con suntuosos funerales en Madrid la memoria de Daoiz y Velarde, mártires de la independencia española; restableció el Alcázar, hoy quemado, de Segovia, siendo ya teniente general y director general de artillería, en cuyo cargo cesó en 1822. Murió en Madrid el 30 de enero de 1824.

Loiri (D. Juan de). Natural de Gandesa; sirvió de capitan en la espedicion de Sicilia en el año 1417, y se distinguió por su valor en aquella campaña. A su vuelta depositó en la capilla de Santa Magdalena dos banderas que habia cogido al enemigo.

Locke (Juan). Filósofo inglés; nació en 1652 en Wrigton, cerca de Bristol; murió en 1704. Mereció por sus virtudes y por la moderacion de sus opiniones ser apellidado el sabio Locke.» Sus principales obras son: «Una epístola sobre la tolerancia, á Limborch, en latin, Gouda, 1689;» poco despues añadió otras tres cartas sobre el mismo asunto; «Ensayo sobre el entendimiento humano» en inglés, Lóndres, 1690, impresa muchas veces en vida del autor con correcciones y adiciones; «Tratado sobre el gobierno civil,» Lóndres 1690, donde combate á los partidarios del derecho divino; «Pensamientos sobre la educacion de los niños,» 1693; obra escelente que contiene el gérmen de el «Emilio» de Roseau; «El cristianismo razonable,» 1693, por cuya obra fué acusado de socinianismo, y algunos escritos póstumos, entre los cuales debemos citar la «Conducta del entendimiento; La vida del conde Shaftesbury y una coleccion de cartas.» Locke fué durante su vida considerado como el apostol de la libertad politica y religiosa, y hoy es generalmente conocido como filósofo; tambien se le considera como el padre de la metafísica moderna.

Lombardía. La Lombardía fué anexionada al reino de Italia bajo Víctor Manuel II-rey de Cerdeña, á principios del año de 1859, habiéndose mandado por decreto real de 8 de junio de dicho año, refrendado por el conde de Cavour y suscrito por Víctor Manuel, que la Lombardía fuera dirigida por un gobernador nombrado por el rey y administrada en la forma que en aquel decreto se establecia.

La Lombardía tiene una superficie de 377 millas cuadradas alemanas, y 2.903.874 habitantes.

Bajo el aspecto agrícola é industrial, la Lombardía es uno de los países más ricos y adelantados de la monarquía.

El valor de la propiedad territorial está evaluado oficialmente con arreglo al producto neto en un capital de 1.054.722.666 florines, y el valor del suelo únicamente en 159.409.925 florines. El ingreso industrial anual se evalúa en 61.853 florines.

La célebre corona del reino Lombardo, aunque se titula de hierro, es de oro purísimo con piedras preciosas de diferentes co-

lores. Tiene interiormente un aro de aquel metal (de donde le ha venido el nombre), hecho, segun la tradicion, de uno de los clavos con que crucificaron á Jesucristo. En el año de 774, el papa Adriano I la colocó sobre la cabeza de Carlo Magno, y en 1805 sirvió para la coronacion de Napoleon I. Los austriacos retiraron esta reliquia en 1859 de la catedral de Monza, cerca de Milan, en donde se conservaba. El cabildo posee una imitacion ó facsímile.

Lombardía. En la edad media se daba este nombre á la parte de la Italia ocupada por los lombardos; se componia de toda la Italia septentrional, de una parte de la Italia central y de casi toda la Italia meridional. Se dividia en 36 ducados, de los cuales eran los principales de Friul, Espoleto y Veneto.

Lombardos. Llamábanse así en Francia, en la edad media, los usureros ó prestamistas, porque á fines del siglo XII pasaron á Paris multitud de mercaderes de Lombardía para establecer casas de préstamo, en la calle llamada todavía hoy calle de los Lombardos.

Lombia (D. JUAN). Célebre actor dramático; nació en Zaragoza el 27 de diciembre de 1806.

Lombriz. Gusanos intestinales. Género ó familia compuesta de los géneros *hipogocon* y *clitellio*, que los naturalistas llaman gusanos de tierra, destinados en el dia al cebo de la pesca. No tienen ojos, y bañados de un *mucus* que lubrifica continuamente su superficie, tienen en ella tal sensibilidad, que sienten la presencia de la luz para evitarla con cuidado.

Londro. Barco de poca obra muerta ó maresaje, especie de barca con aparejo latino.

Londoño (D. SANTOS). Natural de Nájera, general de Felipe II; famoso en las guerras de Flandes en el siglo XVI: escribió un Arte militar á ruego del duque de Alva, titulado: «Discurso sobre la forma de reducir la disciplina militar al mejor y antiguo estado.» Bruselas, 1587.

Lóndres. AUGUSTA TRINOVANTIUM y LONDINUM; en inglés «London.» Capital de Inglaterra y de toda la monarquía británica, en el condado de Middlesex sobre el Támesis, á 10 y 1/3 leguas del mar del Norte y á 68° N. O. de Paris, á los 2° 26' long. O. y 51 30' lat. N. Lóndres es la ciudad más estensa y populosa de Europa, pues tiene 1 3/4 leguas del O. al E., entre Padigton y Limehouse, y su anchura del N. al S. es de 1 entre Isgliton y Newington. El circuito que es muy irregular, tiene unas 9 leguas y la superficie es de 11.520 acres (4.818 hectareas), de las cuales ocupa el Támesis unas 1.120. Se calcula que tiene de poblacion 2.300.000 habitantes; pero en ella está comprendida la de sus grandes arrabales y aún de pueblos contiguos á la ciudad.

Sobre el Támesis existen en Lóndres seis magníficos puentes, siéndolo en especial uno nuevo y el túnel ó pasaje subterráneo por debajo del mismo rio. Esta ciudad, una de las más hermosas y la mayor del mundo, tiene tres leguas de largo sobre una y media de ancho, y encierra más gente que la que cuentan muchos Estados de Alemania é Italia. Posee gran número de templos, entre los que descuellan la famosa abadía de Westminster, de bellísimo gusto, gótico, y la catedral de San Pablo que fué hecha por el modelo de San Pedro de Roma, y es el más suntuoso edificio sagrado erigido por el protestantismo. Son numerosos los ricos palacios y los elegantes monumentos de esta metrópoli, y el forastero no puede ménos de sorprenderse y de quedar embargado con el espectáculo de aquellas inmensas calles, en que todo es vida, animacion y movimiento entre el activo y variado gentío que de todas las regiones del globo concurre á este emporio de la industria y comercio contemporáneo.

Longanimidad. Virtud de la paciencia, que nace de la bondad y grandeza de alma, y que consiste en soportar con resignacion y por mucho tiempo las ofensas sin cuidarse de castigarlas ni evitarlas.

Longas (TOMÁS). Nació en Borja por los años de 1620; estudió en Huesca la filosofía, y en Valencia medicina; en cuya Universidad fué catedrático de anatomía. Pasó luego al reino de Aragon con plaza de médico titular del cabildo eclesiástico de la iglesia catedral de Tarazona, donde permaneció hasta su muerte, ocurrida en 1690. Escribió: «Thomæ Longas doctoris medici Santæ Ecclesiæ cathedralis et civitatis Turiazonensis. Enchiridion novæ et antiquæ historiam febris Excellentissimi Domini Ducis de Villahermosa; et tractatus, valde utiles procuratione in universum; Zaragoza, 1689, en 4.°— Dudas contra el desagravio de la verdad ofendida.» Sin fecha ni lugar de impresion.

Longevidad. Los casos más notables de longevidad humana son Abraham, muerto á los 175 años; Isaac á los 180, Jacob á los 145, Ismael á los 137, Sara á los 127, Moisés á los 120, y Josué á los 110. Avancemos, y con escepcion de Atiloco Epífano, que murió de 149, ya sólo hallamos á los profetas Elíseo y Elías, que murieron de 100 y de 90.

Entre los griegos, Efiménides de Creta vivió 158, el sofista Georgias de Leontia 107, Demócrito 109, el músico Genofilo 105, Só-

crates 105, y 100 el estóico Cenon, lo mismo que Jenofonte y Apolonio de Tiana.

Entre los romanos, Argantonio de Cádiz vivió 120 años, Perpenna el senador 98, y más de 100 el cónsul Valerio Crimo. Un tal Tolonio de Bolonia probó tener 150 años, y Jesibius murió paseándose á los 124. Terencia, mujer de Ciceron, llegó á los 103, y Clodia, casada con Ofilio, á los 115, habiendo tenido 15 hijos. La música Lucía trabajaba á los 100 años, y la actriz Galena Copiola se volvió á presentar en la escena á los 91 años de su estreno. En el censo hecho durante Vespasiano, se hallaron un ciudadano que contaba 150 años, uno de 131, dos de 130, siete de 120 y seis de 100; en la Galia Cisalpina se registraron 54 personas de 150, catorce de 110, dos de 125, cuatro de 130, cuatro de 135, seis de 137, y tres de 140.

En la Edad media se encuentran dos ermitaños centenarios, San Antonio, que vivió 105 años, y San Pablo, que vivió 113. Main de L'Isla pasó del siglo. El Ticiano llegó á los 99. El bisabuelo del Petrarca contó 104, y Luis Comaro otros tantos.

El 8 de febrero de 1859 murió en Covington, Estados-Unidos, un negro llamado vulgarmente Pá César, á la fabulosa edad de ciento treinta y ocho años. Segun él decia, nació en Africa, y fué conducido á la Luisiana, entónces colonia española, de edad de quince años.

Longicornios. Familia de colcópteros, seccion de los tetrámeros. El tipo de esta familia es el género capricornio. Son los más bellos y de mayor tamaño entre los colcópteros: sus colores son muy vivos y á veces variados, aunque en los climas templados se ven tambien especies pequeñas y oscuras. Se hallan en todos los países, y se conocen más de 5.000 especies.

Longipennes. Género de aves del órden de las palmípedas, que comprende las de alta mar, esto es, todas aquellas que tienen un vuelo muy estenso y la facultad de internarse en el mar á mucha distancia de las costas: sus alas son muy largas, su pulgar libre ó nulo, y su pico sin dentelladuras.

Longirostros. Familia de aves del órden de las zancudas, compuesta de una multitud de aves de ribera, que se caracterizan por su pico largo y delgado, y tan endeble, que apénas les permite otra cosa que clavarle en el fango para buscar en él los gusanos y algunos insectillos.

Loña. Rio de la provincia de Orense, afluente del Miño, cerca de la capital.

Lope Felix de Vega Carpio. Famoso poeta, uno de más fecundos ingenios que ha tenido España; nació en Madrid el 25 de noviembre de 1526 de Felix de Vega Carpio y de Francisca Fernandez, vecinos de la corte. Murió en el 27 de agosto de 1635. Este fecundísimo poeta, á quien llamaban en su tiempo el *fenix de los ingenios*, y Cervantes, *verdadero mónstruo de la naturaleza*, escribió 50 tomos de trozos sueltos de poesía lírica y prosa, y 26 de piezas dramáticas. El número de sus comedias representadas asciende á más de 1.800; de suerte, que por un cálculo aproximado, se deduce que áun trabajando diariamente y sin interrupcion, debió escribir por lo ménos cinco pliegos diarios, y él mismo asegura que esto era una mínima parte de lo que tenia por imprimir. No es, pues, estraño que escribiese comedias, no sólo en veinticuatro horas, sino aún en ménos de cinco, ni que desatendiendo las reglas pusiese todo su cuidado solamente en la correccion de la frase y en la oportunidad de los pensamientos; pero áun así serán siempre envidiadas su estupenda facilidad y su imaginacion altamente poética, y se le considerará como uno de los mayores talentos que han producido los siglos. Su vida fué un incesante aplauso; su muerte, honrada como la del monarca más poderoso.

Lope de Rueda. A quien podria llamarse muy bien el Tespis español. Nació en Sevilla hácia el año de 1500. Autos sacramentales ó misterios, eran las únicas representaciones que se conocian en España, hasta que Lope de Rueda habiendo juntando tres ó cuatro amigos, recorrió las ciudades y villas desempeñando á un tiempo el triple empleo de autor, actor y director de las piezas, que consistian en églogas ó conversaciones entre dos ó tres pastores y una pastora, con ciertos episodios de negros, bobos, vizcainos, terceros, etc. Adquirió gran reputacion, y los poetas de su tiempo le celebraron sus versos. Murió en Córdoba en 1564.

Lopez (Alfonso). Natural de Valladolid, médico de cámara de la viuda del emperador Maximiliano, y célebre poeta; publicó: «Philosophia antigua poetica; Madrid, 1596, en 4.°—Hippocratis prognosticum; idem, id.» Compuso tambien una comedia titulada el «Pelayo,» que se ha hecho sumamente rara. Tradujo al castellano la obra de Tucididis, sobre la peste del Peloponeso, que es lo más sublime de cuanto se conoce en el género descriptivo; la que quedó inédita, y D. Andrés Piquer imprimió un trozo de ella.

Lopez de Araujo y Azcarraga. (Bernardo). Médico de los Hospitales general y Pasion de Madrid, catedrático de anatomía en el colegio de San Cárlos, médico de la real familia, examinador del proto-medicato é individuo de la Academia matritense. Escribió: «Cursus medicus Xenodochii matritensis; in quo

norma servanda in publicis oppositionibus, per utilis prædicendi modus explicatur, et multæ priscorum nebulæ relegantur; opus practicum medicinæ tyronibus haud i utile variaque, oportuna, et delectabili doctrina refertur; Madrid, 1721, en 4.°—Centinela médico-aristotélica, contra escépticos; en la cual se declara ser más segura y firme la doctrina que se enseña en las Universidades españolas, y los graves inconvenientes que se siguen de la secta escéptica ó pirrhonica; Madrid, 1725, en 4.°—Resistencia medico-cristiana contra el teatro crítico universal, en honor de la medicina, lustre de sus profesores y desengaño del vulgo, quien, inducido á la desconfianza del médico y sus remedios por la perjudicial doctrina del teatro, puede caer fácilmente en graves y supersticiosos errores; 1727, en 4.°—Leccion físico-anatómica sobr la nutricion del fetus; 1735, en 4.°—Triunfos partidos entre el cáncer obstinado y el cirujano advertido; 1737, en 4.°—Disertacion zoológica sobre la existencia del hipopótamo;» 1749, en 4.°

Lopez (Gregorio). Oidor del Consejo de Indias, natural de Guadalupe, insigne jurisconsulto, que escribió los admirables comentarios de las Siete Partidas, trabajándolos en Guadalupe, de donde era alcalde mayor, y publicándose en Salamanca, año de 1555. Procuró ajustar el texto al más antiguo y correcto manuscrito que pudo encontrar, y á pesar de esta diligencia, el abogado de Valladolid D. Francisco Espinosa, en su obra manuscrita (citada por D. Ignacio Jordan de *Asso* y D. Miguel *de Manuel* y Rodriguez) sobre el Derecho y leyes de España, notó defectos en la glosa de Gregorio Lopez bien reparables y dignos de consideracion. Segun la peticion 108 de las Cortes de Madrid de 1552, parece que el sabio doctor Galindez de Carvajal trabajó juntamente con Gregorio Lopez en esta correccion, porque allí se suplica por el reino «la impresion de las correcciones de Carvajal y Lopez sobre las Partidas;» pero como se quedó Lopez privadamente con esta comision, no se han publicado, que sepamos, los trabajos de Carvajal, y por tanto aquél tuvo motivo para asegurar en la glosa 3.ª á la ley 19, título 1.°, Partida 1.ª, que nadie le ayudó. Consérvase en pergamino recio el original de este último en el archivo de Simancas, donde se llevó para perpétuo testimonio de la pureza y perfeccion de esta obra.

Lopez. (D. Joaquin María). Nació en 15 de agosto de 1782 en la ciudad de Villena, provincia de Alicante. (V. Parlamento.)

Lopez (D. Juan de Dios). Licenciado, natural de Madrid, demostrador público de anatomía, cirujano de familia de la casa de la reina, fundador de la Academia médica matritense, y del colegio de profesores cirujanos de Madrid, primer ayudante de cirujano mayor de los Hospitales generales, académico esperimental de la Academia Porto-Politana, y luego cirujano mayor del Hospital general de la corte desde 1752 hasta 1.73, en que murió. Publicó: «Compendio de anatomía;» Madrid, 1750, en 8.°

Lopez (D. Marcial Antonio). Ministro honorario del suprimido Consejo Real de España é Indias, secretario de S. M., académico de número y Revisor general de la de la Historia; de mérito, por la pintura, en la de San Cárlos de Valencia, é individuo de la Academia española por los años de 1837.

Lopez de Avalos (D. Ruy). Condestable de Castilla; murió en 1428. Favorito y gran privado del rey D. Enrique, hijo de D. Juan; fué hombre del estado plebeyo, de buen cuerpo y gesto, alegre y gracioso, pero poco franco y amigo de astrólogos: hizo la guerra de Portugal, y fué falsamente acusado de traicion.

Lopez de Castro. (D. José Julian). Nació en Madrid en 1723. Se hizo notario apostólico, y en 1756 tenia imprenta propia. Escribió muchas obras populares, diarios, entremeses, relaciones, cuentos, glosas, sátiras, que le dieron mucha voga en su tiempo, llegando á ser el poeta de las relaciones de ciego, y á mantenerse de lo que estos le daban: murió de hidropesía en el Hospital de Madrid en 1762, á los 39 años de edad. Publicó muchísimas obras, entre ellas «Los piscatores de las damas, Los hechizos de Juana, La comedia triunfante,» etc.

Lopez Chave (D. Antonio). Mariscal de campo; nació en Cádiz en 1738, murió en Oviedo en 1826. Cadete de artillería en 1757; hizo la guerra de Portugal en 1762; en el sitio de Melilla en 1774; sitio y bloqueo de Gibraltar en 1779; frustró la sublevacion de Caracas intentada en la noche del 11 de julio de 1797. Subinspector de artillería en 1809: dejó algunos escritos de su arma.

Lopez de Córdoba (Martin). Natural de Carmona, valiente y desgraciado capitan que sostuvo á Carmona contra las armas de D. Enrique, hasta que el hambre le obligó á capitular; y no obstante que el maestre de Santiago, á quien se entregó, le ofreció toda seguridad, el rey le mandó matar en Sevilla por los años de 1369.

Lopez Cornejo (Alonso). Natural de Salteras, y uno de los profesores de más fama que tuvo en su siglo la universidad de Sevilla, en la que fué maestro en artes y filosofía, doctor en medicina, catedrático de prima en dicha facultad, alcalde por el estado noble de la villa de Salteras, y médico del

real alcázar de aquella ciudad. Escribió: «Galeno ilustrado, Avicena esplicado, y los doctores sevillanos defendidos.» Refútase la nueva con la antigua medicina; manifiestase que ni Hipócrates, Galeno, Avicena, ni los prácticos antiguos, ignoraron lo más de lo moderno, y que de ellos se ha deducido y trasladado lo más útil. Dase á entender cuán pernicioso es regularmente usar de los medicamentos espagíricos ó químicos, y especialmente minerales y antimoniales. Pruébase con antiguos y modernos que el método de los doctores sevillanos es el más útil y seguro en la curacion de las tercianas, así esquisitas como notas; Sevilla, 1698, en 4.°

Lopez de Cortegana (D. Diego). Arcediano de Sevilla; á principios del siglo XVI tradujo al castellano y publicó el «Asno de oro de Apuleyo.»

Lopez de Hoyos (Juan). Catedrático de humanidades, maestro de Cervantes; vivia en Madrid por los años de 1568. Escribió: «El recibimiento que hizo la villa de Madrid á la reina doña Ana de Austria.»

Lopez de Legazpia (Miguel). Natural de Zumarraga; fué uno de los descubridores de las islas Filipinas á fines del siglo XVI.

Lopez de Leon (Pedro). Fué natural de Sevilla, y en su Universidad estudió la medicina, y practicó la cirujía con el célebre Hidalgo de Aquero, de quien aprendió el por entonces nuevo *Método de la via seca*. Se distinguió en las operaciones quirúrgicas: concluida la carrera fué nombrado cirujano de la Armada, y habiéndose establecido en Cartagena de Indias, escribió: «Práctica y teórica de los apostemas en general;» Sevilla, 1628, en folio.

Lopez Madera (Gregorio). Natural de Madrid. Se dedicó primero á la teología, y despues cursó la medicina en la universidad de Alcalá de Henares, donde recibió el grado de doctor. Fué íntimo amigo de Francisco Vallés, cuyas obras dió á conocer, y á los 27 años le nombró el emperador Cárlos V su médico de cámara y de toda la real familia. Acompañó á D. Juan de Austria en la guerra de Granada en 1569, y fué despues nombrado protomédico general de la Liga católica en 1571. Se halló como protomédico en la famosa batalla de Lepanto, despues de la cual, y en muestra de gratitud, le regaló D. Juan de Austria la espada que para aquella ocasion le habia enviado el pontífice Pio V. Murió muy anciano en 3 de mayo de 1595, y se enterró en el convento de Atocha, en la capilla de Santo Domingo. Escribió: «Escelencia de la monarquía y reino de España.»

Lopez de Madrid (D. Garci). Corregidor de la ciudad de Toledo, alcaide de sus alcázares y de los de Trujillo, del Consejo del rey Enrique IV y del de los reyes católicos; fué medianero del casamiento de estos príncipes. Murió en 1477.

Lopez Pacheco (D. Merancio). Marqués de Villena, duque de Escalona, capitan de Guardias de Corps, caballero de la insigne Orden del Toison de Oro, mayordomo mayor del rey, director de la Academia española por los años de 1714.

Lopez Pinna (Pedro). Natural de la villa de Fuente del Maestre, licenciado en cirujía, cuya facultad ejerció en la de Zafra. Escribió: «Tratado de morbo gálico, en el cual se declara su origen, causas, señales, pronóstico y curacion. Pónese la virtud de la raiz de China, palo santo y zarzaparrilla; el método que se tendrá en prepararlos para curar el morbo gálico; método de dar las unciones y corregir sus accidentes, y el método de dar los humos del cinabrio y aplicar los parches de emplasto viperino y unas píldoras mercuriales de precipitado blanco de intencion del autor, medicina noble para curar este mal, y método de recetas para curarle y todos sus efectos.» Sevilla, 1696, en 8.°

Lopez de Pisuerga (Don Martin). Arzobispo de Toledo. Segun el arzobispo don Rodrigo su sucesor, fué la vida de este venerable prelado la honra de sus súbditos, su celo la diadema de la Iglesia, sus manos el socorro de los pobres, su sabiduría la paz de muchos, y sus armas el celo contra las blasfemias. D. Alonso VIII le envió de capitan general contra los moros de Andalucía, y volvió victorioso; tambien acompañó á este monarca en la batalla de Alarcos. Fué electo arzobispo en 1194 y murió en 28 de agosto de 1208. Está enterrado en la antesacristía.

Segun Mariana en su Historia de España, libro once, capítulo XXI, en primero de julio de 1206 le dió el rey D. Alonso VIII el título de canciller mayor de Castilla que han venido usando desde entónces sus sucesores en la Silla arzobispal.

Hace el número 57 de los prelados de la Iglesia primada de Toledo.

Lopez de Quirós (Manuel). Notario mayor de la vicaría de Madrid, en el año de 1645 hasta el de 1655, en que murió. Fué poeta lírico y cómico, y de lindo y natural ingénio.

Lopez de Rojas (Juan). Arquitecto de Leon. Trabajó en la fábrica del monasterio de benedictinos en Arlanza, con Marcos de Terliquiz, vecino de Leon, como aparejador de ella, y con Pedro de Landeta en 1560.

Lopez Sedano (D. Juan José). Natural de Madrid, nació en 1729. Su aplicacion y buen gusto en la literatura y bellas letras,

particularmente en la poesía, le atrajeron el honor de ser académico de la Historia y caballero pensionado de la cruz de Cárlos III: publicó el «Parnaso español.» Ha escrito «Belianis literario.» Madrid, 1765, en 4.°

Lopez de Segura (Rodrigo). Natural de Zafra, presbítero. Escribió: «Libro de la invencion liberal del juego del ajedrez,» impreso en Alcalá en 1561. Murió en 1570.

Lopez de Vivero de Palacios Rubios (Juan). Era natural de un pueblo de Castilla, en el obispado de Salamanca. Hizo sus estudios en esta ciudad, en el colegio mayor de San Bartolomé, desde 1484. Obtuvo una toga en la chancillería de Valladolid, y desde allí fué ascendido al real Consejo de la reina doña Juana y Cárlos I su hijo. El rey católico le nombró uno de los autores y editores de las leyes llamadas de Toro. Escribió: «Tratado del esfuerzo bélico heróico,» que imprimió en Salamanca en 1524.

Lopez Zandantegui (el licenciado Cristóbal). Natural de San Sebastian, uno de los autores de la «Nueva recopilacion de los fueros, leyes y ordenanzas de la provincia de Guipúcoa, con particular encargo de ella en sus juntas de Azpeitia,» en 1682.

Lopez de Zapata (Diego Mateo). Nació en Murcia por los años de 1671; estudió la medicina en Alcalá; se ignora dónde fué examinado, y tomó la borla de doctor. Por los años de 1697 fué uno de los fundadores, y presidente de la Academia médica de Sevilla. La envidia y la calumnia le acusaron de judaizante; y preso en la inquisicion de Cuenca, salió en Auto que se celebró públicamente. Restituido á Madrid, lograron sus enemigos que el proto-medicato se quejase al rey porque Zapata ejercia su profesion; pero el monarca se desentendió completamente de esta pretension; y Zapata, apreciado de los Grandes. Murió en 1745.

Hay de él: «Verdadera apología en defensa de la medicina racional, filosófica y debida respuesta á los entusiasmos médicos que publicó en esta corte D. José Gazola Veronense, archisoplon de las estrellas, etc. Se presume que se publicó en 1690, en 4.°—Crisis médica sobre el antimonio, y carta responsoria á la régia sociedad médica de Sevilla. Fechada en Madrid á 30 de julio de 1701.—Disertacion médico-teológica, que consagra á la Serma. señora princesa del Brasil, etc. Madrid, 1733, en 8.°—Ocaso de las formas aristotélicas que pretendió ilustrar á la luz de la razon el doctor don Juan Martin de Lesaca, obra póstuma del doctor D. Diego Mateo Zapata, en que se defiende la moderna física y medicina. Madrid, 1745, en 4.°

Lord. Palabra inglesa de origen sajon, que equivale á la nuestra *señor*. Designa un superior, algunas veces un jefe legítimo y otras un tirano, segun el sentido de la frase. En su más estricto sentido, es la designacion general de los individuos de la Cámara alta inglesa, que se llama de *los Lores*. El nombre de *lord* se da como un título honorífico á ciertos empleos de la administracion y de justicia, como sucede con el maire ó corregidor cuyo cargo, que data del siglo XIII y depende de la libre accion de las corporaciones populares y de la aprobacion de la corona, tiene grandes inmunidades y privilegios, como lo son, entre otros, que cuando muere el monarca reinante, ocupa el primer puesto en el Consejo privado; es gobernador civil de Lóndres, coronel perpétuo, conservador del Támesis, etc.

Lorena, Lotharingia. Con este nombre se ha designado: 1.° el reino de Lorena ó Lotharingia; 2.° el ducado de Lorena ó Lorena propiamente dicha; 3.° el gran gobierno de Lorena y Barrois.

I. **Reino de Lorena ó de Lotharingia.** Reino formado en 855 (despues de la abdicacion de Lotario I) en favor de su segundo hijo Lotario II que le dió su nombre. Se estendia entre el Mosa, el Escalda y el Rhin hasta el mar, y tenia por límites al N. la Frisa, al N. E. el ducado de Sajonia, al E. la Franconia y la Suabia, al S. la Borgoña Transjurana, al S. O. la Champaña, al O. el Vermandois y Flandes, y al N. O. el mar del Norte. Recayó en Godofredo de Bouillon.

II. **Ducado de Lorena.** Antigua provincia de Francia, estaba comprendida entre la Alemania Cirhenana al N., la Alsacia al E., el Franco Condado al S., la Champaña al S. O. y al O. Su capital era Nancy y se dividia en tres bailías generales: la bailía de Nancy ó bailía francesa, la de los Vosgos y la de Vandrevange ó alemana. La Lorena está regada por multitud de rios, el Mosela, el Mosa, el Sarra, el Meurthe, etc. Al E. al S. y al O. montañas ricas en maderas y pastos; en el centro y al N. vastas llanuras fértiles en granos. Hay mucha sal gema.

III. **Lorena y Barrois.** Gran gobierno de la antigua Francia, formando en 1776 despues de la reunion del ducado de Lorena y el ducado de Lorena á la Francia, estaba situado entre la Alemania, la Alsacia, el Franco Condado, Champaña y Flandes y tenia dos partes distintas, el ducado de Lorena y el ducado de Bar; comprendia ademas los tres obispados de Metz, Toul y Verdun, que formaban los pequeños gobiernos enclavados en el grande. El gran gobierno de Lorena y Barrois ha formado cuatro departamentos

franceses, Mosela, Meurthe, Mosa, Vosgos, y ademas una del Luxemburgo en los Países Bajos.

Lorenes (Claudio, llamado el). Pintor y grabador, nacido en 1600 y muerto en 1682. Sus padres, que eran muy pobres, le enviaron á la escuela; pero no haciendo en ella progreso alguno, le pusieron á trabajar con un pastelero, y no lograron que llegase á hacer jamas una torta. Por último, entró á servir á un pintor que le reprendia muy á menudo por su estraordinaria torpeza, hasta que, á fuerza de ver pintar, se desarrolló de tal modo su talento, que llegó á ser el mejor paisista de su siglo.

Lorente (D. Higinio Antonio). Médico honorario de cámara, y catedrático célebre de química del estudio de medicina practica de Madrid. Escribió «Errores Médico-legales,» cometidos por el ciudadano Francisco Foderé. Murió en 1802.

Lorenzana y Butrano (D. Tomás de). Obispo de Gerona, caballero de la real órden de Cárlos III. Fué colegial mayor en el de San Ildefonso de Alcalá, rector de aquel colegio y Universidad, canónigo doctoral de Tuy, y vicario general de su obispado, penitenciario de Salamanca, dean de Zaragoza, y en 1775 obispo de Gerona donde murió en 1796. Se le atribuia gran caudal de conocimientos canónicos y jurídicos.

Lorenzana (Don Francisco Antonio). Arzobispo de Toledo tercero de los de este nombre.

Este prelado fué verdaderamente padre de los pobres, y como casi contemporáneo á nuestra época, hay todavia muchas personas que le conocieron y le lloran.

Nació en Leon, de familia muy ilustre, á 22 de setiembre de 1728. Estudió ambos derechos en Salamanca y Valladolid, donde fué colegial mayor, y habiendo llegado á rector de su colegio reformó muchos abusos que habia. Fué doctoral de Sigüenza, canónigo de Toledo, dignidad de Abad de San Vicente y despues Dean. De aquí obtuvo la mitra de Plasencia en 1761, y en el de 1766 se le promovió al arzobispado de Méjico, donde celebró un concilio provincial, y dejó gratísimo recuerdo allí y testimonios indelebles de su ilustracion, beneficencia y amor á las artes. En 12 de marzo de 1772 tomó posesion del arzobispado de Toledo, á que habia sido ascendido, y recibió el capelo á 30 del mismo mes del año 1789. En 20 de febrero de 1798 salió para Roma, como especie de destierro honroso que le impuso el gobierno de D. Cárlos IV, manejado ya por Godoy, y en 22 de diciembre de 1800 renunció la mitra y se quedó allá de simple cardenal, y allí murió en 17 de abril de 1801, siendo enterrado en la iglesia de Santa Cruz de Jerusalen, con un gran mausóleo en que hay este sencillísimo epitafio.—Aquí yace el padre de los pobres.

Fué gran literato y sumamente laborioso; publicó algunas obras utilísimas y de indisputable mérito, y promovió con su influencia y ayudó con su dinero á la publicacion de otras que siempre harán honor á sus autores y al prelado que las costeó. En cuanto á obras públicas, buen gusto para las artes y esplendidez en sus construcciones no ha habido quien le esceda ni áun iguale. En Toledo, fuera de las mejoras que introdujo en la catedral así en pinturas como en esculturas y áun arquitectura hizo los edificios de la Universidad, el Nuncio, el convento-hospital de San Juan de Dios, el cuartel de San Lázaro y la fonda de Caridad; reedificó casi enteramente el alcázar, poniendo allí las soberbias fábricas de sedería, y la Academia de Nobles Artes; levantó de nuevo la mitad de su palacio, que hubiera sido reedificado del todo á no salir para Roma, como hemos visto, y ayudó con grandes cantidades al corregidor y Ayuntamiento para plantíos de árboles, fuentes, paseos, etc., etc., todo esto sin perjuicio de que en Madrid y en Alcalá casi hizo de nuevo las casas arzobispales, y reedificó en infinidad de pueblos del arzobispado las parroquias, iglesias de conventos, etc. Estando ya en Roma envió el mosáico de la capilla Muzárabe, y los manuscritos chinos, hebreos, árabes, caldeos, etc., con muchas otras preciosidades para la biblioteca del Cabildo. La arzobispal, hoy titulada provincial, la hizo casi por entero, á escepcion de los libros de los jesuitas que sirvieron de base para su formacion. En fin pagó la impresion de los Santos Padres toledanos y del misal y breviario góticos del rito Muzárabe, y seria muy largo enumerar los beneficios que tan destinguido como inolvidable prelado hizo á la diócesi en los veintiocho años que la gobernó.

Hace el número 101 en la serie de los prelados de la Iglesia primada de Toledo.

Lorenzo (Juan). Poeta español, que vivió á fines del reinado de San Fernando en el siglo XIII. Escribió el «Poema de Alejandro.»

Lorenzo. Antipapa; fué elegido por los émulos del papa San Símaco en 498, y se produjo un cisma que se desvaneció al cabo de tres años de disturbios.

Lorenzo (D. Diego). Maestro compositor del siglo XVI, ó tal vez ántes, elogiado por los italianos de su época.

Loreto. Pequeña ciudad de los antiguos Estados de la Iglesia, á tres kilómetros del mar en la Marca de Ancona, con 5,000 ha-

bitantes. En la catedral de esta ciudad es donde se conserva la *Casa-Santa*, que la Vírgen María, madre de Jesucristo, habitó en Nazareth, y que, segun la tradicion, la trasportaron los ángeles desde Galicia á Tersathi, en Dalmacia, donde estuvo tres años; desde allí fué llevada á Becati, en Italia, y en 1295 á Loreto. En otros tiempos era esto ocasion de grandes peregrinaciones, y entre otras curiosidades, se enseñaba la ventana por donde entró el ángel Gabriel para anunciar á María la encarnacion del Salvador y su nacimiento.

Loreto. Orden de caballería y militar que instituyó Sisto V en 1587, bajo la advocacion de Nuestra Señora de Loreto, por la gran devocion que tenia á esta imágen. Fué su divisa una medalla de oro, y en ella la imágen de Nuestra Señora de Loreto.

Loria, Luria ó Lauria (Roger de). Famoso capitan y marino todavía más célebre, que en el siglo XIII contribuyó con sus heróicos hechos á las glorias de nuestra España. Sólo se hizo censurable por su bárbara ferocidad. Murió el año de 1305.

Loris. Especie de animales del órden de los cuadrumanos, que se parecen mucho á los makis; cuerpo esbelto, hocico largo y sin cola. Es animal nocturno; su paso es lento.

Loro. Ave de la familia de los papagayos; pico grueso, convexo y ensanchado; un cerco desnudo alrededor de los ojos, cola larga y gradual, compuesta de remeras puntiagudas. Es originario de América, y los chilenos le tienen en mucha estima por la facilidad con que aprender á hablar. Su plumaje es vistoso, verde y encarnado con azul.

Lorri (Pablo Carlos). Célebre profesor de derecho de la Universidad de Paris, que nació en esta ciudad el 18 de diciembre de 1719, y murió en 6 de noviembre de 1766.

Losa (Isabel). Sábia española: nació en Córdoba hácia el año 1473, y era muy jóven cuando ya se habia hecho notable por sus talentos. Aprendió en muy corto tiempo las lenguas latina, griega y hebrea, é hizo tales progresos en el estudio de los libros santos y de la ciencia teológica, que recibió el título de doctora en teología. Fué casada, y en el momento que murió su esposo, tomó el hábito de las observantes de Santa Clara, renunciando á su familia y á sus riquezas. Viajó por toda la Italia, y se la atribuye la fundacion de muchos establecimientos de caridad. Murió en el de Nuestra Señora de Loreto, á los 73 años de edad, el 5 de marzo de 1546.

Losada (D. Juan y D. Francisco). Compositores del siglo XVI.

Lot (departamento del). En Francia, formado de una parte de la Guyena; deriva su nombre de un rio que le atraviesa de E. al O., entre los 44° 13' y los 45° 3' lat. N. y entre los 4° 43' y los 5° 50' long. E. Tiene 19 1/4 leguas de estension de N. E. á S. O., 10 1/2 de anchura media y 172 leguas cuadradas de superficie. El departamento del Lot, cuya capital es es Cahors, se divide en tres distritos: Cahors, Figeac y Gourdon; 29 territorios y 319 parroquias. Contiene 280.700 habitantes. Para la Cámara de los Diputados está comprendido en la 20 division militar, y en el 16 distrito de bosques.

Lot y Garona (departamento de). Entre los de Doñona, del Lot, del Alto Garona, del Gers, de las Landas y de la Gironda. Tiene 18 leguas de largo del N. E. al S. O., 16 en su mayor anchura y unas 185 leguas cuadradas. Este departamento, cuya capital es Agen, está dividido en cuatro distritos: Agen, Marmanden, Nerac y Villeneuve de Agen.

Lotario. Rey de Francia, hijo de Luis IV de Ultramar y de Gerberga, hermana del emperador Othon I, nació en 941, y murió en 986: fué asociado al trono en 952, y sucedió á su padre en 964.

Lotario I. Emperador de Occidente, hijo primogénito de Luis el Pio, nació hácia el año 795, fué asociado por su padre al título de emperador desde 817, fué proclamado al mismo tiempo rey de Francia y tomó en 820 el título de rey de los lombardos. Murió en 869 á su regreso de Roma, adonde habia ido á impetrar la clemencia del Papa.

Lotario II, de Supplinburgo. Emperador de Alemania, 1125-1137.

Lotario. Rey de Italia, hijo de Hugo de Provenza, fué asociado al trono por su padre en 931, y fué destronado con él en 945 por Berenger, marqués de Ivrea; éste fué obligado en una asamblea celebrada en Milan á restituirle la corona; pero al cabo de cinco años se deshizo de Lotario por medio del veneno (950.)

Lotería. Supónese que este nombre proviene del italiano *lotta*, lucha, porque al parecer se establece una lucha entre el jugador, la suerte y los concurrentes: otros dicen que se deriva del aleman *lot*, que significa suerte, porque es lo que se desea y busca en la lotería y demas juegos de azar. La lotería es un juego de azar en el cual se hacen propiedad de los jugadores los lotes ó cantidades ofrecidas al que obtenga un billete favorecido con el número que sale premiado. Los romanos conocian este juego, y así le vemos usado en las fiestas saturnales. Parece que se debe este juego en la Europa moderna al monje Celestino Galiano, que floreció en el siglo XVIII, siendo primeramente conocido en Italia, de donde pasó á Inglaterra, Ale-

mania, Roma, y luego á Francia, donde se estableció en 30 de junio de 1776, siendo suprimida en 1793, restablecida el 9 vendimiario del año 6, y definitivamente abolida el 1.° de enero de 1836. En España la estableció Cárlos III en 30 de setiembre de 1763, habiéndose celebrado la primera estraccion de la *antigua* ó *primitiva* el 10 de diciembre. En la *primitiva* se encerraban en un bombo circular de madera ó alambre noventa bolas pequeñas de madera, en las cuales estaban grabados los números del 1 al 90, y de estos se estraian cinco números, que eran los premiados. Esta lotería fué suprimida en febrero de 1862. La *lotería moderna* se creó despues, arreglándose las jugadas por decreto de 19 de julio de 1852 y otros posteriores: consiste en sorteos, en cada uno de los cuales se premian tantos números cuantos sean los premios ofrecidos en el prospecto, y se juega comprando en las administraciones billetes ó fracciones de ellos por el precio que en los mismos va señalado. Los sorteos y estracciones son actos públicos en hora y sitio designados con anticipacion. Los buenos principios económicos y la moral rechazan este juego de azar.

Loth. Sobrino de Abraham, le siguió á la tierra de Canaan: despues se separó de él para establecerse en Sodoma. Fué vencido y hecho prisionero por un rey vecino; pero Abraham acudió á libertarlo. Cuando el Señor quiso destruir á Sodoma, avisó á Loth que se alejara de la ciudad con su familia; pero le prohibió que mirase hácia atras; pero como la mujer de Loth hubiese infringido este mandato, fué convertida en estátua de sal. Loth fué, por medio de un incesto, padre de Moab y de Ammon, jefes de los moabitas y de los ammonitas.

Lotofágos. Antiguo pueblo del Africa occidental, que habitaba sin duda hácia la parte de Trípoli, en cuyas costas se halla una isla llamada de los Lotofágos, y de otro modo Menynx (hoy Zerbi). Dicen que este pueblo era llamado así, porque se alimentaba de la fruta del lotos, especie de planta acuática semejante á la azufaifa. El efecto de esta fruta era hacer olvidar la patria á los estranjeros y adherirlos invenciblemente al país del lotos.

Louvre, Lupara. Uno de los monumentos más hermosos de Paris en la márgen derecha del Sena; fué por espacio de mucho tiempo la morada de los reyes. Al principio no fué más que una torre construida en 1204 por Felipe Augusto para servir de prision de Estado, y donde más adelante colocaron los reyes su biblioteca. Los sucesores de Felipe edificaron alrededor de este edificio galerías que poco á poco fueron estendiéndose hasta unirse con las Tullerías. Cárlos V fué el primero que fijó su residencia en el Louvre, y despues de él la mayor parte de los reyes lo habitaron hasta Luis XIV que prefirió á Versalles. Desde entónces se destinó el Louvre á las reuniones de várias academias y á la imprenta real. Los príncipes que más han contribuido á engrandecer y embellecer el Louvre son Cárlos V, Luis XII, Francisco I, Enrique II, Enrique IV, Luis XIII, Luis XIV y Napoleon. Los artistas más afamados han empleado su talento en aumentar la belleza de este palacio, debiendo citar entre otros á Pedro Lescot, Juan Goujon, Felipe Delorme, Claudio Perrault y Soufflot, y en nuestros dias Fontaine y Percier.

Loveira (Vasco). Primer autor de la novela de «Amadis de Gaula,» nació en Portugal hácia 1270, se distinguió al servicio de Fernando IV, rey de Castilla, y murió en 1325. La obra de «Amadis» no tenia primeramente más que cuatro libros; los autores que la continuaron, aumentaron hasta 24. Esta novela ha sido traducida; la mejor traduccion francesa es la del conde de Tressan. Amsterdan y Paris, 2779.

Loxias, del griego «loxos,» oblícuo. Sobrenombre de Apolo, considerado como el sol, bien sea porque los rayos de este astro hieren oblícuamente la tierra durante la mayor parte del dia, bien á causa de su marcha oblícua en el Zodiaco. Tambien se tomaba el nombre de Loxias en sentido figurado y se aplicaba á la misma divinidad, sin duda por el sentido oscuro de sus profecías.

Loyde (Andrés). Natural de San Sebastian, inventó hácia el año de 1626 un arcabuz con cinco tiros.

Loyola (casa de). Esta casa solar, célebre por haber tomado de ella su nombre San Ignacio, fundador de la Compañía de Jesus, está situada entre Azcoitia y Azpeitia. La casa en que nació San Ignacio y en que fué curado de las heridas que recibió en Pamplona, se halla como engastada en el magnífico colegio de bella y lustrosa piedra que allí edificaron los jesuitas. La casa de Loyola fué cedida por D. Luis Enriquez, marqués de Alcañices á la reina doña María de Austria, madre de Cárlos II, la que se la cedió á la Compañía en 14 de agosto de 1682.

Loyola, Guevara (D. Pedro de). Dió á luz en Sevilla en 1852 un «Arte para componer el canto llano y para corregir y enmendar la canturia,» etc., etc.

Loza. Las lozas comunes tienen una pasta de color ó blanquizca, tierna, que se raya fácilmente por el hierro, de testura floja, de fractura terrosa; lo tosco de esta pasta se disimula con un baño opaco estanífero. Estas

más son de orígen italiano y constituyen un género que encierra toda clase de barro cocido cubierto de un esmalte opaco.

Las lozas finas por el contrario tienen una pasta blanca, opaca tambien, pero de testura fina; es densa y sonora, no hay necesidad de ocultar defectos y por eso pueden recibir un barniz vidrioso. Estas lozas son de orígen inglés.

La loza comun es de fabricacion moderna en Europa, no remontándose más allá del siglo XIV. Parece que los persas y los árabes la conocieron ántes que los europeos y se cree que fué por estos trasmitida á los españoles. De las islas Baleares pasó á Italia el conocimiento del esmalte blanco estanífero por los años 1415, en la época en que Luca della Robbia, escultor florentino, hizo sus figuras y bajo relieves de barro cocido y los empastó con un esmalte de estaño. Dióse á la loza en Italia el nombre de *majolica*, sin duda por corrupcion de *majorica*, Mallorca. Primero se fabricó en Castel-Durante y en Florencia, bajo la direccion de los hermanos Fontana de Urbina. Todas las principales ciudades de Italia quisieron tener despues sus manufacturas de esta loza que tanta boga habia obtenido. Entre estas últimas debemos citar á Faenza, de donde el nombre francés faïence; allí trabajaba Guido Selvaggio.

Al principio sólo se hacian objetos de lujo con esculturas muy buenas y pinturas espléndidas; pero despues se fué convirtiendo la fabricacion de la loza en un ramo esplotado hasta por los alfareros, y sus productos se fueron empeorando.

Lozano (Dr. D. Cristóbal). Natural de Jomilla, autor entre otras obras, de cinco novelas sumamente ingeniosas, por no jugar en cada una de ellas más que una vocal.

Lozano (D. Pablo). Natural de Madrid, bibliotecario del rey literato, muy versado en las lenguas latina, griega, hebrea y arabiga. Tradujo la tabla de Cebes, y escribió una coleccion de las partes más selectas de los mejores AA. de pura latinidad con notas castellanas, Madrid 1777, tres tomos en cuarto mayor.

Lozano (Cristóbal). Doctor teólogo y capellan en la ciudad de Toledo; ha publicado las obras siguientes: «Ejemplo de penitentes; David arrepentido; Historia sagrada, dividida en dos partes, Madrid, 1656, en 4.°; Reyes nuevos de Toledo, Madrid, 1657, en 4.°; David perseguido, 1874, 1698, tres volúmenes en 4.°

Lozere (departamento del). Departamento de Francia, entre los del Alto Loire al N., del Gard al S., del Aveiron, del Canal al O. del Ardeche al E.; tiene 17 leguas del N. al S., 15 en su altura media del E. al O. y 174 de superficie. Está rodeado de montañas cuya altura media sobre el nivel del mar es de 4.200 piés, y están cubiertas de nieve todo el año. Su poblacion asciende á 141.733 habitantes. Su capital es Mende. Este departamento tiene tres distritos (Mende, Marvejols y Florac), 24 cantones y 120 pueblos: pertenece á la novena division militar y al tribunal real de Nimes; tiene un obispado en Mende.

Lozoya. Rio de la provincia de Madrid. Es del que se han recogido las aguas por medio de una gran presa junto á Torrelaguna para abastecer á Madrid.

Lubeck. La más septentrional de las ciudades libres y anseáticas de Alemania, junto á la confluencia del Wackenitz y el Trave, á 1 1|2 leguas de la embocadura de este en el mar Báltico y á 10 1|2 N. E. de Hamburgo. Lat. N. 53° 5' 18", long. E. 14° 22'48." La ciudad de Lubeck está situada en gran parte sobre una colina, en posicion agradable; la rodea una muralla con 12 barluartes, adornada de dos hileras de árboles. Está dividida esta ciudad en cuatro cuarteles. El territorio de Lubeck se divide en cinco distritos; tiene cinco leguas de largo del N. E. al S. O. y 2 1|2 de ancho. Sus rios principales son el Trave, el Wackenitz y el Steckenitz. El suelo es llano y fértil. Este territorio cuenta sin la ciudad 15.700 habitantes, generalmente luteranos.

En 1806 fué teatro de una gran batalla que puso fin á la campaña de Prusia, quedando prisioneros once mil prusianos y suecos en poder de Napoleon I.

Luca, «Lucca» en italiano. Ciudad de Italia, á 11 1|2 leguas N. O. de Florencia, á los 8° 15' long. E., 43° 49' lat. N. Tiene 22.000 habitantes. Es sede de un arzobispado.

El ducado de Luca, situado entre el Mediterráneo y los ducados de Módena y Toscana, tenia una superficie de 190 kilómetros cuadrados y una poblacion de 150.000 almas. Colonia romana de que se apoderaron los francos á la caida del reino de los lombardos; estuvo bajo el dominio de los alemanes desde la mitad del siglo X hasta el año de 1370, y república independiente hasta 1805, en que fué erigida en principado por Napoleon I para el esposo de su hermana Elisa, Felix Bacciochi. En el tratado de Viena de 1815 se dió el ducado de Luca en plena soberanía á la infanta María Luisa, hija de Cárlos IV de España, á quien sucedió su hijo Cárlos Luis de Borbon en 23 de marzo de 1824, y en 1747 fué cedido el país á la Toscana para anexionarse luego al reino de Italia bajo el cetro de Víctor Manuel XI

por acta espontánea de 22 de marzo de 1860, con la garantía de autonomía administrativa. (Véase Toscana.)

Lucania. La antigua provincia de Italia que llevase este nombre en lo antiguo, forma hoy parte de la Basilicata y de la Calabria en Nápoles. Decian sus naturales que su existencia como pueblo era anterior á la aparicion de la luna sobre nuestro horizonte.

Lucano. Género de coleópteros pentámeros, familia de los lamelicornios, y que hoy forma una tribu con seis géneros particulares. Son insectos de gran tamaño: en el estado de larvas viven en las maderas viejas, y especialmente en las raíces, que reducen á una especie de casca. El tipo de los lucanos en nuestros países es el lucano ciervo volante de tres pulgadas.

Lucano (Marco Aneo Lucano). Poeta latino español: nació en Córdoba el año de Roma 791 y 42 de la Era cristiana; fué conducido á la corte de Calígula en donde Séneca, su tio, ocupaba un lugar preeminente: fué maestro de Neron el que premió con profusion las adulaciones de Lucano. Vencido por un jóven competidor en la lucha quinquenal, le privó Neron de recitar versos en público, acto que le inspiró la venganza, y esta la resolucion de entrar en la conspiracion de Pison. Preso con los demas cómplices, tuvo la debilidad de confesarlo todo y denunció á su misma madre, mas por esto no se libró de la muerte, y sólo le concedieron la eleccion del suplicio: escogió que se le abriesen las venas, y espiró recitando algunos versos de su «Farsalia;» epopeya de un género nuevo, pero de un lenguaje poco igual. De este poema se ha hablado en diversos sentidos y se han hecho várias ediciones.

Lúcar (Cirilo) Patriarca de Constantinopla; nació en Candía en 1572, y murió en 1638. Viajó por Alemania y se unió con los protestantes, cuyas doctrinas quiso introducir en la Iglesia griega, por lo que sufrió muchas persecuciones, y por último fué agarrotado.

Lucarias ó Lucerías. Fiestas romanas, que segun Varron, debian su nombre á Luce, y segun Festo, á Luco, de un bosque sagrado, situado entre el Tíber y la via Salaria. Lo único en que están de acuerdo todos los autores es que en este bosque se celebran muchas fiestas en memoria de que las tropas romanas derrotadas por los galos se refugiaron en él y hallaron un asilo seguro contra el enemigo. De aquí proviene el que algunos autores hayan llamado á estas fiestas las fiestas del bosque del Asilo. Se celebraban el 1.° del mes de febrero segun unos, ó segun otros en el mes de julio.

Lucas (San). Uno de los cuatro Evangelistas, era sirio, natural de Antioquía y médico de profesion; siendo ignorados la época y el género de su muerte. Escribió el Evangelio en griego, y suyas son las actas de los Apóstoles que contienen las vidas de San Pedro y San Pablo durante treinta años.

Lucas (Pablo). Célebre viajero que nació en Rouen el 31 de agosto de 1664, y murió en Madrid por los años de 1710.

Lucayas (islas). Parte del Archipiélago colombiano ó de las Antillas, en la América setenptrional, llamada tambien Bahamá.

Las islas que componen este grupo pertenecen á los ingleses, y se estienden desde la costa oriental de la Florida hasta el N. de Haiti en un espacio de 300 leguas. Su número llega hasta 500, hallándose muchas inhabilitadas. Poblacion, 15.090 habitantes.

Las principales, comenzando por las mayores son: Grande Inague, Abaco, Gran San Salvador, Grande Bahamá, Providencia con Nassau, que es la capital de todas estas islas y está poblado por 5.000 habitantes; Hetera, San Andrés, Exuma, la isla Larga ó Yuma, el grupo de las Auklimas, Mogane, etc.

La isla Gran Salvador titulada Guanahaí por los naturales, es la primera que descubrió el inmortal Cristóbal Colon.

Lucchesi Palli (D. Antonio). Príncipe de Campofranco, consejero de Estado, ministro de Negocios estranjeros y presidente de la Consulta general de Sicilia ántes de 1848. Su hijo mayor estuvo casado morganáticamente con la duquesa de Berry. Murió en Nápoles el 24 de abril de 1856.

Lucena (Luis). Nació en Guadalajara por los años de 1491, y estudió la medicina en la Universidad de Alcalá de Henares, donde recibió el grado de doctor. Fué uno de los primeros que se dedicaron en España, y que más conocimientos adquirieron en el estudio de las inscripciones, medallas y monedas de la antigüedad, con cuyo objeto recorrió la península y viajó más de 20 años por gran parte de Europa, y en Roma fué discípulo de Onofre Pandono. Ocupó una cátedra de medicina en Tolosa de Francia, donde escribió: «De tuenda presertim á peste integra valetudine deque hujus morbi remediis; Tolosa, 1523, en 4.°—Antes del año 1540 dejó por segunda vez su patria, y se retiró á Roma, donde murió en 1552.

Luceres. Con este nombre se designaba á los ciudadanos pertenecientes á una de las tres tribus en que Rómulo dividió el pueblo romano. La primera estaba compuesta de todos los aventureros que con él habian tenido parte en la formacion y fundacion de la ciudad, y se llamaban *rumnenses*; la se-

gunda se componia de los *tacienses* ó súbditos de Tacio, rey de Cures, que habiendo atacado á Roma para vengar el robo de las sabinas, consintieron en unirse á los romanos y forman con ellos un sólo pueblo; y la tercera se formó con gente de otros pueblos, sometida ó unida con posterioridad á Roma, y se les dió el nombre de *luceres*.

Lucerna. Capital de un canton de Suiza de este mismo nombre, que está situado entre los de Argobia, Berna, Schwitz, Usiterwald y Zug, y tiene 500 kilómetros cuadrados de superficie y 126.000 habitantes católicos.

Lucifer. Así llamaron los antiguos á lo que hoy llamamos el planeta Vénus, y era, segun la mitología, hija de Júpiter y de la Aurora.

Lucifer se llama á Satanás, príncipe de las tinieblas.

Lucilia. La tribu de los múscidos, familia de los aterícoros, órden de los dípteros, comprende muchos géneros importantes, entre los cuales se halla el de las *lucilias*, creado por Macquart para las especies de cabeza deprimida, epístoma poco saliente, estilo plumoso, y el tercer artejo de las antenas muy largo. Comprende este grupo sobre 40 especies, casi todas propias de Europa, y que viven sobre las sustancias animales ó vegetales en putrefaccion. La *mosca de carne*, que es de un verde dorado, es muy comun en Europa.

Lucina. Género de moluscos acéfalos, de la familia de los gamáceos de Lamarck, que comprende muchas especies poco notables. Dicho género se halla próximo á los grupos de las telinas y de las donáceas.

Lucio I. Papa 23; sucedió á San Cornelio el año 255, y murió el 4 de marzo de 257. Se le atribuye la determinacion de que los clérigos no tuviesen en su casa mujer alguna que no fuese parienta muy cercana.

Lucio II. Papa 165; boloñés. Sucedió á Celestino II en 12 de marzo de 1144, y murió en 25 de febrero de 1145. Padeció las turbaciones de los *arnaldistas*, que querian introducir en Roma el magistrado antiguo de la secta política, y se dice que murió de una pedrada.

Lucio III. Papa 170; lucano. Murió en 25 de noviembre de 1185; fué sucesor de Alejandro III en 1.° de setiembre de 1181. Se opuso á la introduccion en Roma de la república antigua y á que se erigieran nuevos cónsules, viéndose por ello precisado á retirarse á Verona, donde murió.

Lucio Vero. Emperador de Roma en 161 de Jesucristo, que fué adoptado por el pueblo con Marco Aurelio Antonino, y gobernó con él nueve años. La historia no habla mal de este Emperador.

Lucio Espinosa y Malo (D. Felix de). Aragonés; doctor en derecho, monógrafo de Cárlos II. Escribió: «Vidas de los filósofos Demócrito y Heráclito.» Zaragoza, 1676.

Lucre. Es en marina un buque pequeño, á veces entablado de tingladillo, de mucho calado ó popa, con tres palos y velas tarquinas ó al tercio, sobre los cuales suelen poner unas gavias volantes. Las hay de guerra, que llevan de ocho á diez piezas de artillería.

Lucrecio (Tito Lucrecio Cayo). Poeta latino de mucho nombre, de quien Virgilio fué admirador y discípulo. Nació en el año 95 ántes de Jesucristo, y murió, segun se cree, voluntariamente á los 44 años.

Lucro. Sinónimo de beneficio, provecho. En general denota una idea desfavorable de interes.

Lúculo (L. Licinio). Uno de los más célebres capitanes romanos en tiempo de Sila y de Pompeyo. Fué muy amigo del lujo, y murió loco.

Ludeña (Hernando de). Maestre de Sala de Isabel la Católica, y muy dado á la poesía. Escribió una obra en verso titulada «Doctrinal de gentileza,» que tiene 125 coplas de 11 piés cada una, y se halla impresa en un cancionero general, impreso en Amberes en 1573.

Ludovico Pio. Emperador de Alemania, hijo de Carlo Magno, á quien sucedió en 814 de Jesucristo. Murió en 840. Cuanto tuvo de piadoso para la Iglesia, para el decoro del estado clerical y monacal, imitando las virtudes de su padre, tanto tuvo de desgraciado con sus hijos; pues el querer ensalzar demasiado á Cárlos, su hijo menor, hizo que le abatiesen tanto los otros por su envidia, que quitándole el reino, tuvo que retirarse á un monasterio. Venció despues el padre Pio la impiedad de sus hijos Lothario, Pipino y Luis; pero granjeando nuevas discordias con la rectitud con que corregia los desórdenes, le obligaron á que se volviese á retirar. Y jugando con él de nuevo la fortuna, restablecido al trono, siguió la piedad del padre en perdonar libremente á los rebeldes. Así lo hubiera hecho así con su sobrino Bernardo, rey de Italia; pero severo el Pio, despues de haber éste puesto á sus piés sus armas, mandó sacar los ojos al rendido.

Ludovico II. Emperador de Alemania; sucedió en 855 á su padre Lothario, y murió en 875. Aplicado todo á defender los honores y Estados de la Iglesia, y librar á la Italia de los bárbaros, no se pudo librar de la traicion de un bárbaro italiano. Sinocolfo y

Adalgiso, longobardos, pretendian á competencia á Benevento (á quien Italia podia cangear el nombre de Malevento, por los males que ocasionó su competencia), y buscándose la ruina el uno al otro, llamaron mútuamente al sarraceno. Espugnóle á éste del todo Ludovico; mas no se pudo librar de Adalgiso sin que le jurase no volveria más á Benevento. Murió sin dejar hijos.

Ludovico III. Emperador de Alemania; sucedió en 900 á Luis III. Llamóle Adalberto, marqués de la Toscana, y coronóle el papa Benedicto IV. Fué su émulo el Ludovico, hijo de Arnulfo, y mayor lo fué Berengario, rey de Italia; pero Ludovico, más feliz que Berengario en la guerra con que le despojó del reino, fué más infeliz en la paz; porque retirado el ejército y volviendo ocultamente á Italia Berengario, le quitó los ojos y el imperio en el 915, á los 16 años de su cetro.

Es el último Emperador de la sangre de Carlo Magno, y décimo en el número de Emperadores.

Era hermano del conde Adalberto, rey de Provenza.

Lugar geométrico. Línea ó plano cuyos puntos son los que satisfacen á una misma condicion, por ejemplo, la circunferencia es el lugar geométrico de los puntos que equidistan del centro. Los lugares geométricos tienen gran aplicacion en la resolucion de problemas geométricos.—Antiguamente se llamaban *sólidos* los lugares geométricos representados por una curva de segundo grado.

Lugares teológicos. Así como entre los retóricos se llaman *lugares comunes* las fuentes donde pueden encontrarse los argumentos, acomodados á toda clase de composiciones oratorias, así los teólogos llaman *lugares teológicos* á las fuentes de los argumentos de que se valen en sus eternas disputas. Melchor Cano publicó en el siglo XVI una obra con este título, que corre con aceptacion. En ella observa que la teología es una ciencia de tradicion y no de invencion, de autoridad y no de discursos, y distingue 10 clases de pruebas ó *lugares teológicos*, á saber: 1.° La Sagrada Escritura, que es tenida como la palabra de Dios. 2.° La tradicion conservada de viva voz, desde los apóstoles hasta nosotros. 3.° La autoridad de la Iglesia. 4.° Las decisiones de los Concilios generales. 5.° La autoridad de los Papas. 6.° El testimonio de los padres de la Iglesia. 7.° El dictámen de los teólogos notables. 8.° La interpretacion racional. 9.° Las opiniones de los filósofos y de los jurisconsultos. 10. El testimonio de los historiadores en puntos de hecho.

Lugo (PROVINCIA DE). Una de las cuatro en que está dividido el antiguo reino de Galicia, que corresponde en lo judicial á la Audiencia territorial de la Coruña, en lo militar á la capitanía general de Galicia, que está en la Coruña; en lo relativo á la marina del tercio naval de Santander, departamento del Ferrol; y en lo eclesiástico, del obispo de la propia diócesi de Lugo, sufragánea del arzobispado de Santiago. Está la provincia de Lugo situada al Norte de España, entre los 42° 22' 41" y 43° 47' 32" de latitud, y los 3° 12' y 4° 24' de longitud occidental del meridiano de Madrid en la costa del Océano Atlántico. Su temperatura por lo regular es benigna, y su clima sano. Confina por Norte con el Océano, por Este con las de Oviedo y Leon, por Sur con la de Orense, y por Oeste con las de Pontevedra y la Coruña. La costa principia en la ria de Rivadeo, terminando en la de Oviedo. Los rios más caudalosos que fertilizan esta provincia son el Miño, el Ulla, el Sarria, el Cabe, el Astria, el Dubal y el Arneso. Su terreno es montuoso. Los productos de que más abunda son: centeno, maíz, patatas, nabos, trigo, habas y castañas, frutas, legumbres, hortaliza, cáñamo, lino, seda, escelentes pastos y arbolado para todo uso. Su industria consiste en cria de ganado, telares de lino y lana, ferrerías, molinos harineros, pesca y navegacion. Contiene once partidos judiciales, á saber: Becerrea, Fonsagrada, Lugo, Mondoñedo, Monforte, Quiroga, Rivadeo, Sarria, Taboada, Villalva y Vivero. Pero las principales poblaciones son: *Lugo*, ciudad episcopal, capital de dicha provincia, á orillas del Miño en una colina, en el centro de Galicia, con alta muralla antigua, bello horizonte, calles bien conservadas, buena catedral, establecimientos de beneficencia, agradables paseos, aguas minerales, terreno abundante de cereales y hortalizas, considerable ganado vacuno y de cerda, várias fábricas de curtidos y otras industrias, sobresaliendo la famosa fábrica de cremor tártaro, que en calidad escede al mejor del estranjero.—*Rivadeo*, villa marítima, cabeza de partido judicial, con colegiata, una fábrica de fécula de patatas, buen puerto en la ria que recibe las aguas del Eo, y marinería, que con buques mayores y menores surca muchos mares.—*Sarria*, villa cabeza de partido judicial, con término bastante productivo é industria de lienzos y otros artículos.—*Vivero*, villa marítima, cabeza de partido judicial, con buenas calles, paseos agradables, dos parroquias, buen puerto, término bastante fértil y mucha industria de acreditada lencería.—*Sargadelos*, lugar marítimo, con soberbias fábricas de loza y hierro colado.

—*Monforte de Lemus*, villa cabeza de partido judicial, en una altura sobre las márgenes del Cabe, con famoso colegio de humanidades, magnífica parroquia, hospital, término bastante feraz y telares de lino y lana. —*Mondoñedo*, ciudad cabeza de partido judicial, en un valle rodeado de montes, con silla episcopal, establecimientos de beneficencia, buen seminario conciliar, un hermoso cuartel, catedral de órden corintio, bastante cosecha de frutos agrícolas, mucho ganado vacuno y alguna industria.

La provincia de Lugo tiene 424 186 habitantes y una estension superficial de 316,40 leguas cuadradas de 20 al grado, ó sean 9.808,40 kilómetros cuadrados.

La diócesi de Lugo contiene 1.096 pueblos de las provincias de la Coruña, Lugo, Pontevedra y Leon; 1.063 parroquias ordinarias y 36 exentas, con 61.612 vecinos y 365.586 almas, estando 14 1/2 leguas de la capital de la diócesi el pueblo más distante de ella y 26 de la capital de su respectiva provincia, contando toda la diócesi 75 leguas de circuito de 20 al grado.

Con arreglo al Concordato de 1851, el clero catedral de Lugo se compone de un obispo, 5 dignidades, 13 canónigos y 14 beneficiados. El número total de sacerdotes que habia en la diócesi en fin de 1859, era de 720, entre los cuales sólo figuraban 10 esclaustrados que no tienen cargo alguno, y 618 párrocos. En el Seminario conciliar de San Lorenzo de Lugo habia 556 alumnos, los 527 esternos. Hay en la diócesi 3 conventos de religiosas que tenian, en 1859, 19 religiosas, percibiendo en haber del Tesoro 27.816 reales, y 8 capellanes sacristanes, organistas y cantoras, que percibian 15 018 rs. del presupuesto eclesiástico. En 1859 figuraban 33 religiosos esclaustrados en esta diócesi, percibiendo 50.370 rs. anuos del Tesoro. En 1857 eran 48. En 1859 existian en esta diócesi 2 religiosas esclaustradas, que percibian 3.650 rs. del Tesoro.

El obispado de Lugo confina al N. con los de Mondoñedo y Oviedo, al Este con los de Astorga y Oviedo, al Sur con el de Orense, y al O. con los de Santiago y Mondoñedo.

La ciudad de Lugo está situada á los 43° 5' latitud y á los 3° 52' longitud, en una loma con vertientes al N. y S., y elevada á unas 770 varas sobre el nivel del mar sin altura que la domine en una legua. Tiene 21.314 habitantes.

En la misma ciudad de Lugo, junto al arrabal del Puente, á la orilla izquierda del Miño, y á 1.000 pasos de la poblacion, brotan varios manantiales copiosos de aguas minerales, conocidos ya de los romanos, y que pueden ser consideradas como calientes sulfuro-ioduládas, muy buenas para las afecciones linfáticas y uterinas.

Luines (Pablo Alberto de). Cardenal, presbítero, arzobispo, vizconde de Sena, primado de las Galias, decano de los obispos de Francia, individuo de las Academias francesas y de las ciencias; murió en 1788.

Luis (D. Salvador). Cantor de la capilla y cámara de Felipe II, y distinguido compositor de música profana. Siguiendo sus aventuras amorosas, dejó la corte y se estableció en Valencia, donde con su talento artístico y su modo de cantar, hizo las delicias del virey y toda la nobleza, hasta que un cruel desengaño en sus amores le decidió á dejar el mundo y encerrarse en la Cartuja. Cuando se efectuó su profesion en dicha Orden, se hallaba el rey Felipe III en Valencia, y quiso honrar á tan célebre cantor al despedirse del mundo, asistiendo, como asistió, á la funcion religiosa que para aquel acto tuvo lugar.

Luis I de España. Hijo primogénito de Felipe V; nació en 1707, y ascendió al trono en 1724 por renuncia de su padre. Murió sin sucesion en el mismo año.

Luis I de Francia. Véase Ludovico Pio.

Luis II (llamado el Balbo). Era hijo de Cárlos el Calvo, y le sucedió el año 877. Murió en Compiegne el 10 de abril del mismo año.

Luis III. Hijo del precedente; empezó su reinado el año 879 con su hermano Carloman, que gobernó la Borgoña y Aquitania. Logró contra los normanos varios triunfos; pero muerto al tercer año, tuvo que contenerlos su hermano con la plata por no alcanzar el hierro. Y persiguiendo en la caza un jabalí, fué el despojo de la fiera á los 18 años de su edad.

Luis IV. Hijo de Cárlos el Simple; empezó á reinar en 936, y murió en Reims el 10 de setiembre de 954 de resultas de la caida de un caballo. Llamóse *ultramarino* por haberle enviado su madre á Inglaterra en los infortunios de su padre. Hiciéronle prisionero los normanos, y puesto en libertad, murió de una caida del caballo.

Luis V. Ultimo rey de la dinastía carlovingia; fué hijo y sucesor de Lotario en 986, y murió el 21 de mayo de 987. Dícese que murió envenenado.

Luis VI el Gordo, 5.° de la dinastía Capeta. Nació el año 1080, siendo asociado al trono por su padre Felipe I en 1099 ó 1101. Murió en 1137, y empezó á reinar en 1108. Empezó reduciendo á órden á los grandes señores, que se desordenaban con grandes violencias. Tuvo crueles competencias contra el rey de Inglaterra sobre el ducado de Normandía, y con el obispo de Paris, que á

fuerza de excomuniones le hizo restituir los bienes de las iglesias.

Luis VII EL JÓVEN. Hijo y sucesor del anterior; nació en 1116, subió al trono en 1137, y murió en 1180. Por las violencias que hizo con el arzobispo bituricense Pedro de Castro, le tuvo tres años excomulgado Inocencio II; pero reconciliado luego por el iris de aquel siglo, San Bernardo, pasó por exhortacion del mismo santo á la espedicion de Palestina, de que se volvió sin buen suceso. Protegió á Alejandro III y á Santo Tomás Cantuariense.

Luis VIII (llamado el LEON). Hijo y sucesor de Felipe Augusto; nació en 1187 y murió en Montpensier el 8 de noviembre de 1226. Casó con doña Blanca, hija de Alfonso VIII, y causó en Inglaterra muchos daños, ocurriendo el Papa á ellos con sus excomuniones. Armóse contra los albigenses, y murió de veneno.

Luis IX. Hijo y sucesor del precedente; nació en 1215 y murió el 25 de agosto de 1270. Estuvo hasta los doce años en tutela de su madre, en quien reinó la heroicidad y piedad. Fué preso en la espedicion de la Tierra Santa, donde el santo habia hecho maravillas. Pero rescatado y recobradas sus fuerzas contra los sarracenos, aportó por vientos contrarios á Africa, y pasó del sitio de Túnez á la corte del cielo, rendido á lo irresistible de la peste.

Luis X (llamado HUTIN). Nació en 1289 y fué proclamado en 1314. Casó con Margarita de Borgoña, y la hizo ahorcar por sus espantables crímenes. Murió envenenado el 5 de junio de 1316. Instituyó el Parlamento ordinario é introdujo en palacio al Supremo. Murió dejando en cinta á su segunda esposa, y por gobernador á su hermano Felipe, miéntras paria la reina ó crecia lo que naciese, si era infante. Fué así, pero murió á los ocho dias.

Luis XI. Hijo de Cárlos VII; empezó su reinado en 1461, época del fallecimiento de su padre y antecesor en el trono, y él murió el 14 de agosto de 1483. Fué muy desemejante á su padre en el gobierno, pues le faltó, segun dice Valemont, el consejo, la justicia y la razon; y con todo eso le erigieron por árbitro para decidir sus competencias los reyes de Castilla y Aragon, para cuyo efecto se vieron y hablaron los dos reyes de Francia y de Castilla junto á Fuenterrabía, aunque no tuvo efecto este Congreso por no ser á gusto de todos la sentencia. En este tiempo empeñó el rey de Aragon los Estados de Rosellon y Cerdania, dejándoselos en prendas á este rey de Francia para que se satisficiese de las tropas y caudales que le habia prestado; y se mantuvieron así en prendas estos Estados, hasta que en tiempo del Rey Católico, ajustadas paces entre Francia y España, se restituyó el Rosellon y Cerdania al dicho rey D. Fernando en el 1493.

Redimió este rey con una crecida suma los Estados que su padre habia dado en prendas al duque de Borgoña en fuerza de las paces de Arrás; y llevando esto muy á mal el hijo del dicho duque de Borgoña, levantó contra el rey el partido que se llamó del *Bien público*. Este, despues de dar batallas á las armas del rey, sólo se pudo estinguir concediendo el rey á sus contrarios lo que por entónces querian, para dividirlos luego y así acabar con ellos. La cabeza de esta faccion fué el mencionado hijo del duque de Borgoña. Este, deseoso de aumentar sus Estados, se apoderó de Lorena; y queriendo apoderarse tambien de los suizos, fué destrozado por ellos; y con esta ocasion, volviendo el duque de Lorena á recuperar su ducado, volvió contra él con nueva ferocidad y audacia el duqu de Borgoña, pero fué muerto en el sitio de Nancy. Con su muerte hubo sobre sus Estados disensiones entre los borgoñeses y el rey de Francia, pues éste pretendia que con la muerte del mencionado Duque pertenecian á la corona sus Estados; y aquellos, unidos con los flamencos, reconocian por su única señora á María, hija y única heredera del duque de Borgoña. Para afianzar mejor su derecho, casaron á esta princesa con Maximiliano, hijo del emperador Federico, sin que obstasen á ello las solicitudes contrarias del rey de Francia. Por este casamiento entraron en la casa de Austria los Estados de Flandes, Brabante, Artois, Holanda, Zelanda y Gueldres, y de aquí se originó la competencia entre la Francia y Austria, y con la Austria entró tambien en España la competencia con Francia, sin que ántes hubiese habido en Castilla discordias con la Francia, sino una continuada armonía de buena correspondencia, como consta en lo propuesto aquí. La union de la corona de Aragon á la de Castilla fomentó tambien en ésta las discordias con Francia por las continuadas competencias de aragoneses y franceses sobre los reinos de Nápoles y Sicilia.

Luis XI se apoderó del ducado de Borgoña; y molestado de una larga enfermedad, no dejó piedra por mover para recuperar la salud. A San Francisco de Paula le hizo venir de Calabria por ver si alcanzaba le prolongase la vida; pero el santo insistió en persuadirle que pensase más en la eternidad que en esta vida.

Luis XII. Nieto de Cárlos V; nació en Blois el 27 de junio de 1462; subió al trono á la muerte de Cárlos VIII, ocurrida el 7 de

abril de 1498, y murió el 1.° de enero de 1515. Intitulóse rey de las Dos Sicilias, de Jerusalen y duque de Milan, y se aplicó á la espedicion de Italia, haciendo su entrada en Milan. Unióse con el Rey Católico para la conquista de Nápoles; pero despues perdió todo lo que habia adquirido en Nápoles y Milan. En su tiempo aportaron la primera vez los franceses á la nueva Francia ó Canadá en el 1508.

Luis XIII. Llamado el Justo: nació el 27 de setiembre de 1601, y subió al trono en 14 de marzo de 1610, sucediendo á Enrique IV. Murió el 10 de mayo de 1642. Sosegadas várias turbaciones que se originaron por los mismos ministros del palacio, y puesto en el ministerio el cardenal Richelieu dió principio á la guerra, echándose sobre la Lorena, y luego sobre las plazas de Saboya. Pero restituido lo que habia tomado, y ajustado que Mantua se volviese á su Duque de poder de los imperiales (que la habian tomado en el 1630) emprendió nueva guerra contra Austria y España; y acometiendo sus armas por todas partes, se vieron acometidos por las armas de nuestro infante cardenal, y el príncipe Tomás Francisco de Saboya, tan en las entrañas de su reino, que se vió Paris en no pequeña angustia. Unióse luego Francia con Holanda, y entrándose por Flandes, y acudiendo luego á la Alsacia, por donde los atacaban los imperiales, fueron restaurando plazas, con variedad de fortuna en tantas variedades. Entre estas operaciones marciales, no se olvidó el rey Luis de promover el culto: y declarando guerra á los hereges, les tomó, despues de un tenaz sitio, la Rochela, que era su gran asilo, en el 1628.

Luis XIV. Llamado el Grande, nació el 16 de setiembre de 1638, y sucedió á su padre Luis XIII. Murió el 1.° de setiembre de 1715. Fué hijo del precedente y de doña Ana de Austria, hija de Felipe III, rey de España. Aún no tenia cinco años, cuando murió su padre. Entró la reina Ana en el manejo del reino, tomando por su primer ministro al cardenal Julio Mazarino, de que se originaron tantas inquietudes por la emulacion y celos de los príncipes, que fué preciso se saliese del reino Mazarino. Pero volviendo á la corte, llamado por el rey, se volvieron á encrudecer guerras civiles, que duraron dos años. Muerto el cardenal Mazarino en el 1661, empezó el rey á gobernar por sí. Desde los 14 años entró en el manejo del reino: y en la menor edad mantuvo su madre la guerra contra España con tanta terquedad, que se desazonó la Francia. Efectuadas las paces en el 1660, casó el rey Luis con doña María Teresa, hija de Felipe IV, y reinando por sí, mereció por la grandeza de su ánimo y magnitud de sus empresas, el renombre de Grande. Vióle el Rhin como rayo: Africa como Trueno, cuando bombardeó á Argél: Europa como un Marte, ceñido de laureles en Flandes, en Holanda, en Alemania, España y en Italia. A esta guerra, que sostuvo por sí solo contra las fuerzas de casi toda Europa, juntó otra contra los herejes de su reino, en que se coronó de nueva gloria. Anuló los edictos, que la heregía armada habia hecho firmar á sus predecesores, desiguales en fuerzas; pero Luis, superior en el brazo, publicó contra el edicto de Nantes otro edicto en el 1685, con que arrancó de su reino todas las malas y antiguas plantas de los hugonotes. Arruinados los males, se dió todo á establecer los bienes. Promovió, como padre de la patria, cuanto pudo conducir para elevar su reino al esplendor y altura en que está puesto: el comercio halló las facilidades, comodidades y estension que una potencia grande, dedicada únicamente á este fin, pudiera conseguir: las manufacturas de cuanto puede conducir á la abundancia las promovió con tal solicitud, como si no tuviera que mirar ni á lo militar, ni á lo político. En el 1664 hizo romper el gran canal de Languedoc para comunicacion de las aguas por espacio de más de 60 leguas. En lo que pertenece á ereccion de Academias, fué muchas veces grande. Estableció la de las Inscripciones y Medallas en el 1663. En el 1664 perfeccionó la Academia de la pintura y escultura. En el 1666, la real Academia de las ciencias. En el 1671, la de la Arquitectura, repartiendo varones matemáticos por el orbe para la averiguacion de longitudes y latitudes necesarias para la geografía y la náutica. En el 1672 estableció en el palacio la Academia francesa. La gran obra de Versalles se acabó en el 1687. Todo, en fin, para sus Estados les daba ser por dentro, por fuera los defendia y ensanchaba, estando siempre en un continuado movimiento hasta el 1697, en que se hicieron las paces de Riswik entre Francia, Inglaterra, España, Holanda y el imperio. Escitáronse despues las disensiones que se ocasionaron con la muerte del rey Cárlos II. Y dejando en pacífica posesion de la corona de España á su nieto nuestro católico monarca D. Felipe V, falleció Luis XIV despues de un reinado, el más largo que se ha visto, de 72 años, y tan glorioso como publicará siempre la fama.

Luis XV. Hijo del duque de Borgoña y nieto de Luis XIV, nació en 1709 y hasta que se declaró su mayoría de edad, en 15 de febrero de 1723, gobernó el reino Felipe de Orleans, á quien sucedió en calidad de ministro el duque de Borbon, siendo su primer acto político la negociacion del casamiento del rey con María Leczinska, hija de Esta-

nislao rey de Polonia. Borbon fué á los tres años reemplazado por Fleurg obispo de Frejus, preceptor que habia sido del rey, político de cortos alcances, que consintió en la desmembracion de Polonia. Murió Luis el 10 de mayo de 1774.

Luis XVI. Nieto de Luis XV á quien sucedió en 1774. Nació en 1754. De edad de cuatro años ya estaba desposado con María Antoñeta de Austria, hija de la emperatriz María Teresa. Al principio de su reinado se entregó á Turgot, Malesherbesy y Neckes que acaso hubieran podido con sus sábias innovaciones salvar la monarquía, pero consejos estraños separaron á Luis de aquellos hombres, viéndose despues obligado por la opinion pública á reunir dos Estados generales para que estos dieran medios de cubrir el déficit que resultaba en los presupuestos de la nacion. Reunidos aquellos en 1789, tomaron el nombre de Asamblea constituyente, decretaron *la declaracion de los derechos del hombre* y comenzaron á formar una Constitucion. Desde esta época se declaró la guerra entre el rey y el pueblo, ocurriendo escenas lamentables y temibles. La constituyente resignó sus poderes y como la en 10 de agosto de 1792. Asamblea legislativa creciendo las atrocidades y los desórdenes hasta el punto de que fué aquel declarado decaido del trono, abolida la monarquía y proclamada la república. A la Asamblea legislativa sucedió la Convencion nacional, areópago terrible que cubrió de sangre y de luto á la Francia llevando la desolacion á todo el país á modo de nube espantosa, terrible escarmiento para reyes y magnates y saludable ejemplo para los pueblos), y en 17 de enero de 1793 juzgó y sentenció á muerte al mismo rey y su esposa, cuya ejecucion tuvo lugar el 21 del mismo mes y año. La guerra de América y la emancipacion de los Estados-Unidos son los sucesos que marcaron el principio de este reinado.

Luis XVII. Hijo del precedente, nació el 27 de marzo de 1785: delfin por la muerte de su hermano mayor en 1789. Encerrado en el templo despues de la terrible jornada del 10 de agosto de 1792, fué á la muerte de su padre proclamado rey por el conde de Provenza su tio (despues Luis XVIII) y reconocido por todas las potencias de Europa. Siguió la guerra de los vendeanos, y murió Luis el 8 de junio de 1795. Dos impostores, entre otros, han tomado despues su nombre para promover disturbios, á saber: Mathurin Bruneau, que fué condenado á siete años de presidio en 1818, y un pretendido conde de Naendorf que estuvo refugiado en Lóndres.

Luis XVIII. Nació el 17 de noviembre de 1755: en 1792 se puso á la cabeza de los emigrados realistas en la frontera, pero tuvo que retirarse. Cuando supo la muerte de Luis XVII tomó el título de rey y vivió en Inglaterra en el castillo de Hartwell hasta 1814 en que fué reconocido (6 de abril) como rey de Francia por el Senado frances. El 16 del propio mes desembarcó en Calais, y en Saint-Ouen fechó la promulgacion de la Carta. Durante los Cien Dias se retiró (1815) á Gand, y no volvió á Francia sino despues de la batalla de Waterlóo. Murió el 15 de setiembre de 1824, habiendo enviado á España un año ántes cien mil soldados para matar el régimen constitucional restablecido en 1820, en cumplimiento de los tratados con las potencias absolutistas del Norte.

Luis (ÓRDEN DE). Orden establecida en 1807 por el gran duque de Hesse Dramstadt, y destinada para premiar los servicios militares y civiles.

Luis de oro. Moneda cuyo uso empezó en tiempo de Luis XIII. Actualmente valen 20 y 40 francos.

Luisiadas. (Véase CAMOENS.)

Luitberto. Rey de Italia en 703. Sucedió á Cuniberto, y murió en 704. Fué ménos feliz que el reino, pues por su infancia y solos ocho meses de solio, no gozó de los bienes que por Ansprando, su tutor, logró el reino.

Luitprando. Rey de Italia en 712; sucedió á Ansprando. Grande en la estatura corporal, fué al fin mayor en los dotes dignos de un pecho real. Antes muy desigual, ya daba, ya quitaba Estado al Pontífice; despues rindió su corona á los piés de la cabeza de la Iglesia. Desenvainó siempre su espada con acierto contra los sarracenos y contra el Exarco del herege Leon y Roma misma; pero envainó el furor en no hacer mal á ésta, por ser mayor que su indignacion el respeto que tuvo al Papa. Acabó su reinado por donde debia haberle comenzado. Murió en 744.

Lujacion. Dislocamiento de dos ó más piezas oscas, cuyas superficies articulares han perdido en todo ó en parte, ya por una violencia esterior, ya por una alteracion interna, sus relaciones naturales y respectivas. Las lujaciones son accidentales ó primitivas, y espontáneas ó consecutivas. La lujacion es compuesta cuando los huesos han perdido sus relaciones naturales, é incompleta cuando las piezas oscas las conservan en parte.

Lujan (PEDRO DE). Camarero del rey don Juan II, y muy amigo del condestable don Alvaro de Luna, por lo que fué preso con él en su caida; pero á instancias del príncipe D. Enrique, y contra la voluntad del rey, se libertó de la prision. Sirvió despues al príncipe, siendo ya rey, en el mismo empleo, y cuando despues se insurreccionaron los

grandes y algunos aclamaron al infante don Alonso, Lujan tuvo en Madrid la guarda de Puerta Cerrada y de la muralla hasta la de Moros, con su gente, que defendió valerosamente.

Lujo. Consumo improductivo de cosas que no son necesarias para la vida.

El lujo considerado como vicio, pasion desordenada, es malo en sí y ocasiona la ruina de las familias.

El lujo consiste ó en gastar más de lo que se puede, ó en gastar más de lo que se debe.

Lujuria. Abuso del ejercicio natural de los órganos genitales, y perversion de su uso normal en otro proternatural.

Lulio (RAIMUNDO). Nació en Palma en 1226, y fué conocido con el nombre de *doctor iluminado*. Educado en las cortes de los Jaimes I y II de Mallorca, tuvo una vida disipada en sus mocedades, lo cual no impedia que fuera el heroe de las damas y el caballero más apuesto de la corte, y más instruido en los marciales juegos del torneo y de la caza, más perito en la ciencia de las letras, y más inspirado en la del *gay saber*. Casado con Blanca de Picany, se enamoró de Eleonor, la silfide entónces de Venecia. Dícese que á Eleonor la aquejaba una úlcera en el pecho, la que largo tiempo hacia que cautelosamente ocultaba á los ojos de Lulio, hasta que un dia la sorprendió curándosela; y otros añaden que dicha señora espontáneamente, y al objeto de matar aquella pasion, descubrió la gangrena que la atormentaba al que amorosamente la perseguia. Ello es lo cierto, que desde aquel momento renunció á la vida cortesana y entró en religion, acariciando el noble proyecto de una cruzada cien ífica, que sin derramamiento de sangre humana consiguiera cristianizar todos los pueblos estacionados bajo el tupido velo de la idolatría en todas sus formas.

Al logro de este grande objeto hizo el sacrificio de sus bienes, de su Estado, de todo cuanto halagaba el corazon del hombre, tomó el hábito de San Francisco, tuvo relaciones divinas, fué ocho veces á Roma, hasta que alcanzó permiso del Pontífice para ir á predicar el Evangelio y á convertir hereges á países remotos; viajó por toda Europa, Asia y Africa, estableciendo en ésta algunos templos; tuvo relaciones de amistad con los papas Nicolás IV, Celestino V, Bonifacio XVIII, su maestro, y discípulo tambien con el de Arnaldo de Villanova, y con Clemente V; asistió al Concilio general de Viena en tiempo de este último Pontífice...» Escribió muchísimas obras, entre las cuales es notabilísima su *Ars generalis sive magna*, desde 1272 hasta que murió martirizado en Túnez en 29 de junio de 1315, segun algunos escritores.

Lully (JUAN BAUTISTA). Compositor célebre de música, frances, que nació en Florencia en 1633, y murió en Paris el 22 de marzo de 1687. Fué el primero que juntó las flautas, los oboes, fagotes y trompetas á los violines, y es tenido como uno de los compositores más fecundos de Francia.

Lumínico. La ciencia que trata de la luz ó fluido lumínico se llama óptica ó ciencia de la luz, la cual es una sustancia fluida muy elástica, en virtud de la que vemos todos los objetos. Los sistemas sobre la naturaleza del lumínico ó de la luz son tres: el primero (de Cartesio) consiste en que la materia sutilísima de la luz, globulosa y dura, se agite ó no por el sol; el segundo (de Monter), en que no sea dura y sí elástica, difundida por todas partes, iluminada por el sol; el tercero (de Newton), en la emision de los efluvios del sol y de los otros cuerpos lúcidos, y es el más seguro. No es lo mismo *claridad* que *lumínico*: el lumínico es la causa, la claridad es el efecto. La propagacion de la luz es sucesiva, pues está averiguado que camina en cada segundo de tiempo unas 70 000 leguas, y esto en línea recta. Lo que se llama radio ó rayo de luz, es la prolongacion de los rayos de la sustancia lumínica.

Luna (LA). Planeta ó cuerpo opaco que recibe la luz del sol y gira en derredor de la tierra, de la cual es satélite.

Este satélite, que tiene de nosotros la distancia media de 67.000 leguas, es 49 veces menor que la tierra. Su diámetro es de más de 700 leguas, y su eje está inclinado 88° 1/2 sobre su órbita, que forma con la eclíptica un ángulo de unos 5° 9'. La revolucion de la luna en derredor de la tierra es periódica ó sinódica, segun el punto en que se considere á este astro. La primera se determina por el tiempo que emplea la luna en regresar al punto de que habia partido, lo cual sucede en 27 dias 7 horas. Esta es propiamente su revolucion en torno de nuestro globo; pero miéntras la luna corre su órbita, la tierra continúa la suya en el espacio, y para que nuestro satélite vuelva con respecto al sol á la misma situacion que antes, son precisos 2 dias y 5 horas más; por lo cual se necesitan 39 dias y 12 horas para la revolucion sinódica ó el mes lunar.

La luna recibe su luz del sol, como lo acredita la observacion cuando estos dos astros se encuentran sobre el horizonte. Si la órbita lunar fuera paralela á la eclíptica, habria eclipse de sol y luna cada quince dias; pero como estos dos círculos se cruzan en dos puntos llamados *nodos*, formando entre sí una inclinacion de 5° 8' 46", resulta

que nuestro satélite se halla unas veces más alto y otras más bajo que la eclíptica, y así la luz del sol llega á la luna cuando se presenta llena, sin tropezar con la tierra en su tránsito.

Los diferentes aspectos luminosos que ofrece la luna en su movimiento de traslacion en derredor de la tierra, se denominan fases. Llámase conjuncion ó neomenía el tiempo que está la luna entre el sol y la tierra, cuyo momento es el del novilunio ó luna nueva, la cual no es visible para nosotros. Al contrario, llámase oposicion el tiempo en que la tierra se encuentra entre el sol y la luna, cuyo momento es el del plenilunio ó luna llena, á la cual vemos entónces en toda su magnitud. Pasada la luna nueva, este satélite que anda unos 13° de su órbita por dia, se presenta á la izquierda del sol en figura de un arco, cuyos estremos están en el lado opuesto al astro del dia; pero á medida que la luna se aleja del sol, aparece cada vez más iluminada, é insensiblemente llega al pirmer cuarto, á los 7 dias de la luna nueva. En este dia se muestra nuestro satélite como un semicírculo luminoso, cuya parte circular está á la derecha y el diámetro á la izquierda. Continuando su marcha llega en otros 7 al punto opuesto al que ocupaba en el novilunio, ofreciéndonos entonces su disco enteramente iluminado, á lo cual llamamos plenilunio ó luna llena. Siguiendo siempre su ruta, toca 7 dias despues el punto diametralmente opuesto al primer cuarto, y el semicírculo que en esta fase nos presentaba está en tinieblas, y la parte que entónces se hallaba oscura está ahora iluminada. Este es el último cuarto. En suma, enseñando progresivamente una parte ménos considerable de su disco, llega la luna á los 29 dias y 12 horas al punto en que se realiza la luna nueva.

Las lunas nuevas y llenas se denominan sizigias, y se dice que están en cuadratura cuando se hallan en su primero ó último cuarto.

Luna (Antonio). Decidido partidario del conde de Urgel; mató en una emboscada, cerca de Almunia, al arzobispo de Zaragoza D. García de Heredia, porque era el que más se oponia á la pretension del Conde en las divisiones del reino de Aragon sobre la sucesion al trono.

Luna (Don Jimeno de). Arzobispo de Toledo.

Vino desde el arzobispado de Tarragona á consecuencia de la permuta de que hemos hablado ántes, y presidió el concilio que habia convocado su antecesor para Alcalá. Su Pontificado duró desde fines de 1328 hasta 16 de noviembre de 1338 que murió, y se cree ser uno de los sepultados en la antesacristía.

Hace el número 69 de los prelados de la Iglesia primada de Toledo.

Luna (Don Pedro). Quinto arzobispo de Toledo de este nombre.

Era sobrino carnal del papa Benedicto XIII, doctor en derecho canónico y tio de D. Alvaro de Luna, á quien educó en Toledo. Gobernó su diócesis desde 1404 hasta 19 de setiembre de 1414. Está sepultado en la capilla de Santiago.

Hace el número 75 de los prelados de la Iglesia primada de Toledo.

Lunas de espejo. Se da este nombre á los cristales planos de igual grueso en todas sus partes y perfectamente aplanados, que sirven para hacer espejos cubriéndolos por una cara con amalgama de mercurio y estaño. De esta amalgama y del modo de aplicarla hemos hablado ya en el artículo *estañado*; de los cristales hablaremos en el artículo *vidrio y cristal*. Durante algun tiempo han sido muy celebradas las lunas de Venecia; pero las de Saint Gobain y de otros puntos son bellísimas, tersas y de gran tamaño, sin que en nada cedan en calidad á aquellas cuyo principal mérito consiste en haber salido de fábricas antiquísimas. Venecia fué la primera ciudad que se dedicó al comercio y á la fabricacion de espejos.

En el dia hay espejos que tienen una capa de plata en vez de la de estaño. Sobre el modo de aplicarla hemos hablado en el artículo *galvanoplastía*.

Lunáticos. Espíritus fantásticos y caprichosos que parecen tocados de locura, y á quienes ántes se creia sometidos á la influencia de la luna.

Lúnes. Dia destinado entre los antiguos á la luna, estándole este dia consagrado al astro.

Luneville. Capital del distrito frances de la Meurthe, con 14.000 habitantes. Es célebre esta ciudad por el Congreso que se celebró en ella en 1801, despues de los reveses sufridos por el Austria en las campañas de Italia y Alemania, que produjo la paz llamada de *Luneville*, firmada el 9 de febrero de 1801 por José Bonaparte, plenipotenciario frances. Por este tratado quedaron en vigor las estipulaciones del de Campo Formio, y el emperador de Austria cedió á Francia, entre otras provincias, la Istria, la Dalmacia, las islas venecianas del Adriático y Venecia. El Austria rompió esta paz en 1805, y entró en coalicion con Inglaterra y Rusia contra Francia, cuya coalicion desbarató la batalla de Austerlitz.

Lunula (del lat. *lunula*, diminutivo de *luna*, lunita, media luna). Figura plana terminada por dos arcos de círculo que se cor-

tan en sus estremidades.—*De Hipócrates*, son las formadas por las intersecciones de los semicírculos trazados sobre los tres lados de un triángulo isósceles rectángulo. El area de cada una de estas lúmulas es igual á la mitad del triángulo.

Lupercales. Fiestas que los romanos celebraban el 15 de febrero (XV calendas Martii) en homenaje del dios Pan. Fueron abolidas por el Senado á causa de su inmoralidad, y restablecidas por los Emperadores.

Lúpulo. El *lúpulo* (*humulus lupulus*) es una planta enredadera, de racimos vivaces, que pertenéce á la familia de las *ortigas*: las flores hembras de la planta ó piñas de lúpulo son las que se recogen y usan en la preparacion de la cerveza.

La parte útil del lúpulo es una sustancia amarilla, pulverulenta, muy aromática que reviste las escamas de las piñas, y que forma cuando ménos la octava parte de su peso. Esta secrecion pulverulenta puede recogerse fácilmente, bastando para ello secar á una temperatura dulce las hojuelas del lúpulo, despues de colocarlas en un tamiz de crin: el polvo separado de las materias estrañas atraviesa el tejido ó malla que se compone de aceite esencial, resina, una materia azoada cuando ménos, una sustancia amarga, y otra gomosa.

Hanse encontrado ademas algunos vestigios de acetato de amoniaco, de azufre, de sílice, de cloro, de calcio, de sulfato y malato de potasa, de fosfato y carbonato de cal y por último de óxido de hierro. Despues de la recoleccion del lúpulo, todos los cuidados deben dirigirse á la desecacion y embalaje de sus hojas: generalmente se estienden los conos en grandes graneros y se les dá cada dia una vuelta con el rastrillo hasta que adquieren el grado conveniente de sequedad. En Alsacia, cuyos habitantes se dedican activamente al cultivo del lúpulo, se hace con mayor rapidez la desecacion, esponiendo el lúpulo en cuadros guarnecidos con trenzas de cuerda, distantes unos de otros 33 centímetros (poco más de 14 pulgadas.)

El embalaje de los conos ya secos del lúpulo es una de las operaciones que más influyen para la mayor ó menor conservacion de esta primera materia: á ella debe atribuirse la causa de las enormes diferencias que existen entre el valor de los lúpulos ingleses y los de Francia despues de algunos años de almacenados. Los primeros conservan por mucho tiempo gran parte de sus propiedades; los segundos, por el contrario, pierden generalmente casi todo su valor al cabo de tres ó cuatro años á lo más.

Los lúpulos mejores son aquellos que tienen un color amarillo de oro, conos grandes y olor agradable: cuando se frotan entre las manos, dejan manchas amarillas muy odoríficas sin ninguna partícula de la planta.

Siendo el lúpulo un producto bastante caro, se ha tratado várias veces de reemplazar su sustancia amarga por medio de la decoccion de otras sustancias. Los aceites esenciales estraidos de las cortezas de los árboles resinosos, las decocciones del boj, de la genciana, etc., han sido objeto de repetidos ensayos. Pero algunas de estas materias son venenosas; otras, aunque tienen el sabor amargo del lúpulo, no así su perfume; por consiguiente debe condenarse su uso, principalmente cuando la cuestion del coste es la única razon que determina á los cerveceros á emplear dichas sustancias.

Lusitania. Era antiguamente una provincia de la España ulterior, que comprendia casi todo el Portugal y una parte de la Estremadura del reino de Leon.

Lustrales. Fiesta expiatoria que de muy antiguo se celebraba en Roma cada cinco años. Fué instituida por Servio Julio el año 566 ántes de Jesucristo (187 de Roma) al establecer el censo que debia terminar con esta fiesta. El censor, acompañado de los Pontífices, de las vestales y de los magistrados, vestidos á la antigua, hacian votos á los dioses por la prosperidad de la república.

Dias lustrales eran tambien para los romanos, el octavo despues del nacimiento de una niña, y el noveno si era varon.

Lustro. Período de cinco años.

Lutecia. (Véase Paris.)

Lúten. Especie de mezcla adhesiva con que se tapan las junturas y enchufes de los tubos, vasijas, retortas, etc., cuando estos utensilios se emplean en los laboratorios para alguna operacion, á fin de que no se pierdan los productos gaseosos ó vapores.

Lutero (Martin). Nació el 10 de noviembre de 1483 en Eisleben, en el condado de Mansfeld, y murió allí mismo el 18 de febrero de 1546 a la edad de 63 años. Fué hijo de un herrero, pero su talento y aplicacion mostraron desde luego que sabria adquirir una reputacion muy superior á las esperanzas que de él se habian concebido. Hízose religioso entre los ermitaños de San Juan de Erfourt, y desempeñó las cátedras de filosofía y teología en la Universidad de Wutemberg; su ambicion de gloria, su amor á la novedad, su impetuosa imaginacion, la aversion con que miraba á la corte romana y la lectura de los escritos de Juan Huss, infundieron, sin embargo, en él tal audacia, que resolvió hacerse cabeza de una secta y estender sus doctrinas por todo el orbe. Hasta qué punto consiguió su objeto, díganlo el

rápido incremento que tomó el fuego de su heregía desde 1516 á 1518, los numerosos prosélitos á quienes sedujo, las turbaciones y males que sembró por Europa, ya con su ejemplo, ya con sus escritos. Casóse en 1525 con Catalina de Bora, religiosa, de hermoso aspecto, y murió admirado de unos y aborrecido de otros, dividiéndose despues su secta en várias ramificaciones. (Véase Hereges.)

Luz. Hay cosas que no se definen bien por ser tan conocidas, y una de ellas es la luz. Ese fluido imponderable é in palpable, que juega el más grande, el más indispensable papel en los fenómenos de la naturaleza, se esparce por todas partes, habiéndose acreditado por recientes esperimentos que no hay oscuridad absoluta en ninguna parte, puesto que en el fondo del mar, y en profundidades inmensas donde reinan las tinieblas, de que la más oscura noche apénas nos daria una idea, se han hallado peces desconocidos, con su aparato visual perfectamente configurado y desarrollado. La ciencia ha debido ocuparse de las causas de la luz, de la manera como se propaga, y de sus propiedades, y las nociones generalmente admitidas sobre esto son las que siguen: La luz se propaga, segun Newton, por la *emision*, es decir, por el trasporte de las moléculas luminosas escesivamente tenues léjos del centro luminoso; pero hoy los físicos admiten la hipótesi de las *ondulaciones*, segun la cual la luz nace de las vibraciones propias de los cuerpos luminosos, que se comunican á un fluido sutil y elástico esparcido por todas partes; su fuerza es inmensa, segun la medida de pacientes cálculos astronómicos, pues se admite que la luz recorre en un segundo una distancia de 276.976 kilómetros. Y sin embargo, la *estrella fija* que más próxima se halla á la *tierra*, necesita cinco años para trasmitirnos su luz; de forma, que si cesara de ser luminosa por cualquier acontecimiento, nos estaria enviando luz por espacio de cinco años todavía.

La luz nos es trasmitida directamente por los cuerpos luminosos, que la esparcen por todas partes en esta inmensidad del espacio, en que nuestro globo no es más que un átomo. Sus propiedades son la reflexion y la refraccion: la *reflexion* tiene lugar cuando se halla la luz detenida por un cuerpo opaco ó trasparente; detiénese entónces la luz sobre este cuerpo, se disemina alrededor, y se encuentra reflejada por él; pero la claridad de este cuerpo reflejante, disminuye en razon del cuadrado de la distancia. La *refraccion*, al contrario, tiene lugar cuando la luz penetra en un cuerpo trasparente.

Luz se llama á la ciencia en sentido figurado, y al siglo XIX se le denomina *siglo de las luces*, para denotar el desarrollo que en él han tenido los conocimientos humanos.

Luzon (Francisco de). Natural de Ronda, distinguido por su valor en las guerras de Flandes, Saboya é Italia en el siglo XVI, distinguiéndose en la empresa de Amiens y Verceli; murió siendo gobernador de Fuentes. Tambien se distinguió mucho como escritor en asuntos de milicia, escribiendo un libro famoso sobre el arte y modo de formar los escuadrones.

Lwow (el príncipe Vladimiro). Consejero de Estado de Rusia y compositor filarmónico; murió en Moscow en 1.° de abril de 1856.

Lycomedes. Arcadio, contemporáneo y émulo de Epaminondas; concibió la noble ambicion de dar nueva existencia á su país, y fundó la ciudad de Megalópolis; pero fué asesinado por unos árcades en 366 ántes de Jesucristo.

Lyon. Ciudad de Francia, capital del departamento del Ródano, sede de un arzobispo, de una Audiencia, de tribunales de primera instancia y comercio, y capital de la 19.ª division militar. Tiene 270.000 habitantes con los de los arrabales. Es, despues de París, la ciudad más importante de Francia, y está situada á los 45° 45' 58" latitud Norte, y 2° 29' 9" de longitud Este del meridiano de París, estendiéndose entre la ribera derecha del Ródano y la izquierda del Saona. La fabricacion de los géneros de sedería, que ocupa á más de 20.000 brazos, es lo que forma hace mucho tiempo su esplendor.

Lysipo (Caleb). Estatuario de la antigüedad, que vivió por los años 364 ántes de Jesucristo, y empezó por ser un pobre cerrajero. Dióle un pintor lecciones de dibujo, y poco tiempo despues se dedicó á la escultura con disposiciones y resultados tan felices, que fueron muy alabadas por su hermosura las multiplicadas obras que dejó hechas.

LL.

LL. Décima tercera letra del alfabeto español, que se denomina *elle* y se coloca entre las consonantes paladiales ó guturales, seguida siempre de vocales puras. Es letra doble puesto que se forma de dos *eles* unidas, si bien es sencilla con respecto á su valor lingual exacto producto del sonido que se obtiene arrimando la lengua al paladar, casi junto á los dientes superiores.

Llagas. Úlceras de la piel y de la mucosa de la boca. Solucion de la piel que supura: afeccion crónica producida ó sostenida por una causa interna no siempre conocida, de la cual es sólo un síntoma la solucion de continuidad. Las llagas verdaderamente tales, segregando de esta clasificacion las que están sostenidas por daños orgánicos como las fístulas lacrimales, estercoráceas etc., y las úlceras cariosas, se reducen á 8 clases de caractéres muy distintos á saber: úlceras ó llagas atónicas, escorbúticas, escrofulosas, venéreas, herpéticas, carcinomatosas, tiñosas y sarnosas.

Llaguno Amirola. (D. Eugenio de). Fué secretario del Consejo de Estado y de la Suprema Junta de Estado, ministro consejero y primer rey de armas de la insigne Orden del Toison de Oro, secretario del despacho universal de Gracia y Justicia de España é Indias, Consejero de Estado é individuo de la Academia de la Historia; murió en Madrid en 1799. Fué considerado en su tiempo como uno de los jurisconsultos más notables.

Llama. La combinacion de gases ó de vapores combustibles en el oxígeno se efectúa comunmente con luz, cuando se verifica á una temperatura superior al rojo; se dice entónces que arden con *llama*; se dice, por el contrario, que un cuerpo sólido en combustion es incandescente. Ciertos cuerpos diferentes de los precitados se combinan tambien entre sí con desprendimiento de luz; el cloro gaseoso y el antimonio metálico, por ejemplo, reducido á polvo fino; pero estos casos son muy raros.

La combustion de los gases sólo produce una luz muy débil y ordinariamente azulada, tales son, por ejemplo, el hidrógeno puro y el óxido de carbono; pero cuando se introduce en la llama un cuerpo sólido, un hilo metálico, este último toma al punto un brillo vivo y lo mismo sucede cuando se echan limaduras de zinc, las cuales se trasforman en óxido blanco fijo que adquiere un azul brillantísimo y se usa mucho por esta razon en los fuegos *artificiales* para formar haces brillantes. Los hidrocarburos y la mayor parte de los gases ó vapores combustibles usados en el alumbrado, se descomponen por la accion del calor desarrollada por la combustion y dan lugar á un depósito de carbono muy dividido, ó de negro de humo que comunica á la llama un brillo de color blanco vivísimo. Este carbono al arder en la superficie esterior de la llama le da un color azulado apénas visible; por último, si la afluencia del aire esterior no es bastante, una parte del carbon se libra de la combustion y la llama humea.

Llama. En historia natural es un grupo

de rumiantes propios de la América meridional que comprende tres especies, á saber: la llama, la alpaca y la vicuña, que se incluyen en el género camello. Hace algunos años que su lana es muy buscada para tejidos de telas de verano y forros.

Llanes y Argüelles (D. Alonso Marcos de). Arzobispo de Sevilla, colegial de San Pelayo en Salamanca, juez del estudio de su Universidad y colegial en el mayor de Santa Cruz de Valladolid; fué canónigo de Segovia. Murió en 1794, estando considerado como uno de los sujetos más competentes en derecho canónico.

Llanes Estrada (Andrés). Natural de Oviedo y arcediano de su iglesia; insigne poeta é historiógrafo en tiempos de Felipe IV.

Llano (D. Sebastian). Conde de Sanafé. Fué ministro plenipotenciario cerca de los Estados generales de las provincias Unidas de Stockolmo y Copenhague, y uno de los diplomáticos más distinguidos de la época de Cárlos III. Murió en La Haya en 13 de mayo de 1793.

Llano (Canto). Nombre dado por la Iglesia romana al canto eclesiástico: tal como hoy existe puede ser considerado como un resto precioso de la música antigua. La invencion del *canto llano* pertenece á San Atanasio que introdujo su uso en la Iglesia de Alejandría. Ambrosio, arzobispo de Milan, le modificó y dió reglas, y el papa Gregorio, hábil músico, le perfeccionó dándole la fisonomía que ha conservado en Roma y en algunas otras iglesias. Este último género es más melodioso y ménos grave. La sustitucion del canto gregoriano al canto ambrosiano ha dado lugar á contestaciones. El *canto llano* no se anota más que sobre cuatro líneas: no se sirve más que de dos *llaves ut* y *fa*. No existe más de una sola trasposicion, un bemol y dos figuras de notas largas y breves. Conócense ocho tonos regulares, llamados cuatro de ellos auténticos y son debidos á San Ambrosio y al obispo Mirocles de Milan, y cuatro plagiados debidos á San Gregorio y a Gildo de Arezzo.

Llano (Estilo). El más generalmente usado y que ménos adornos y artificio ostenta, empleándose en las obras didácticas por lo comun.

Llansol de Romaní (D. Francisco). Natural de Valencia, historiador, cosmógrafo, matemático y anticuario por los años de 1569. Escribió: «Descripcion de Africa,» y en particular «De la navegacion de Ramon Cartagines,» y «Colectáneas de las piedras y rios de España.»

Llantada (batalla de). En el pueblo de Llantada, antiguamente Plantada, hubo en 19 de julio de 1068 un terrible encuentro de castellanos y leoneses mandados, por los dos hermanos rivales Sancho y Alfonso, que se pretendian perjudicados en el testamento de su padre. Aunque la accion no fué decisiva, Alfonso y sus huestes llevaron lo peor de la pelea.

Llanto. Es de ordinario el carácter de un dolor muy concentrado más espansivo, y que al parecer trata de exhalarse y espresarse á un mismo tiempo.

Tambien la alegría produce el *llanto* como espresion de las grandes sensaciones y de los movimientos espansivos del corazon y del sentimiento en todos sus matices. El *llanto* es á veces el lenguaje más sublime de la humanidad, y en verdad que contra el llanto de los niños y el de las mujeres, así como el de los ancianos no hay corazon sensible que pueda resistir. El *llanto* es la purificacion del alma. (V. Lágrimas.)

Llave. Esta palabra se aplica en las artes á una multitud de objetos diferentes y á veces desemejantes, de los cuales son los siguientes los principales: *llave*, instrumento de hierro, bien conocido de todos, que sirve para correr los pestillos de las cerraduras y del cual hablamos en el artículo *cerragería*. Se llama tambien *llave* la piedra central de un arco que resiste al empuje de las dovelas; en los instrumentos de música es una especie de palanca con muelle que sirve para cerrar algunos orificios; tambien se denominan *llaves* los grifos, espitas ó canillas por donde se abre paso á un líquido que se quiere evacuar de algun recipiente, y prescindiendo de otras acepciones ménos importantes, la *llave* en mecánica es un instrumento destinado á armar ó desarmar las piezas de una máquina atornillando ó desatornillando roscas, y á obtener otros efectos análogos ó distintos, como tender un resorte, comprimir una pieza para detener su movimiento, etc.

Una llave ó espita consiste generalmente en una canilla horizontal, especie de tubo cónico que penetra en la capacidad de donde se quiere sacar el líquido. Este tubo tiene un abultamiento perforado de un agujero cónico cerrado con una pieza propiamente llamada llave que se opone al paso del líquido en un sentido, pero que permite la evacuacion cuando haciéndole dar un cuarto de revolucion, se pone en la misma direccion que el tubo un orificio que tiene dicha llave.

Es menester que este orificio tenga una seccion igual poco más ó ménos á la del tubo horizontal, á fin de que la evacuacion no sufra contracciones. La llave debe ser de un metal más dulce que el de la canilla, á fin de que el desgaste se verifique en la pieza más fácil de reemplazar. Como este desgaste es

inevitable se hace la llave cónica á fin de que pueda cerrar siempre aunque vaya perdiendo materia.

Las llaves desempeñaban ántes gran papel en las máquinas de vapor, pero despues fueron reemplazadas por los tiradores que se desgastan ménos y permiten obrar sobre orificios mayores y con más facilidad.

Llave. Carácter de música que se pone al principio de cada pieza para determinar el grado de elevacion de esta pieza en la clave general, é indicar los nombres de todas las notas que contiene en la línea de esta llave. Se conocen tres llaves: de *fá* que es la más baja, de *ut* y de *sol*. Hay dos posiciones de *llaves:* la de *sol* sobre la primera línea del pentígrama y la de *fá* sobre la tercera, cuyo uso parece hoy abolido: actualmente se usa de llave de *fá* en la 4.ª línea y corresponde á las voces de *bajo* y *barítono* y la de *sol* en 2.ª línea, á las de *tenor* y *soprano*.

Llave dorada (Gentil-hombre de la). Así se llaman los gentiles-hombres de cámara de los reyes de España, á causa de la llave dorada que llevan sobre la tapa de la faltriquera de la casaca de uniforme, con la que se quiere significar el privilegio que tienen de entrar en la cámara del rey; aunque entre los gentiles-hombres los hay de entrada y otros puramente honorarios.

Llobregat. Rio principal de la provincia de Barcelona, que nace de las vertientes meridionales de la Cerdaña, entra en el Mediterráneo al O. de Barcelona, al cabo de unas 25 leguas de curso.

Llobregat (cuenca del). Es una de las divisiones físicas y agrícolas del territorio español que ha hecho la naturaleza de tal modo, que puede decirse ha reproducido en él á grandes rasgos y con la armonía del más bello colorido la hermosura que ostenta Flora en todos los países y bajo todas las fases y condiciones del cultivo.

Esta cuenca es la más notable de las situadas entre los estribos E. del mismo Pirineo, y se denomina Interpirenáica Oriental: la presion atmosférica, por término medio, no escede de 764 milímetros, y allí se cultiva el trigo, el olivo, los naranjos, las higueras, y muy principalmente las delicadas hortalizas. Sus aguas y las del Ter desembocan en el Mediterráneo, y por lo comun suele disfrutar de 40 á 50 dias de lluvia anualmente, habiendo llegado á recoger en el pluviómetro 33 pulgadas y 5 líneas de agua. El sistema de cultivo es el Borgoñés, y su terreno, aunque desigual, está utilizado convenientemente.

Entre los ramales occidentales de la Penibética está la semicuenca del Guadalete, y entre los de la Mariánica la del Odiel y Tinto.

Llobregos. Rio de la provincia de Lérida, que por Caláf y Ribelles viene al Segre bajo de Pons.

Llorente (Juan Antonio). Español, nació en 1756 en Ricon del Soto, cerca de Calahorra, pasó á Madrid y falleció el 25 de febrero de 1823, á los 67 años de edad. Las obras suyas que se conocen son las siguientes: «Noticia biográfica, en que publica los acontecimientos de su vida; Paris, 1818, en 12.°; Compendio de la Historia de la Inquisicion, Paris, 1829, en 12.°: Discurso sobre una constitucion religiosa, Paris 1819; Observaciones críticas sobre el romance de Gil Blas, 1822, en 8.°; y últimamente, Retrato político de los Papas, desde San Pedro hasta Pio VII inclusive,» etc., Madrid, 1823, en 12.°, cuya obra fué prohibida y mandada quemar y de la cual se conservan hoy poquísimos ejemplares.

Llorente (Doña Jerónima). Célebre actriz española. Nació á fines del siglo pasado en Añover del Tajo, provincia de Toledo. Murió en Madrid el 25 de enero de 2850.

Lloret ó Laureto (P. Fr. Jerónimo). Natural de Cervera (Cataluña). Fué escolar de Montserrat, en donde tomó el hábito de monge en 1525. No sólo fué escelente músico, sino que tambien era uno de los hombres más sábios de España como eminente teólogo y conocedor de los idiomas griego y hebreo: escribió dos obras, una de las cuales, «Silva de Alegorías,» le dió tal fama, que, segun otros escritores muy célebres, «no es posible escribir obra mejor.» Fué siete veces abad de San Feliú de Guixols. Falleció en 1571.

Lluvia. Cuando los vapores acuosos que constituyen las nubes se resfrian hasta el punto de condensarse caen en forma de gotas. No siempre llega la lluvia hasta la tierra: se ha observado que cuando las nubes encuentran corrientes de aire suficientemente cálido para reducir las gotas que de aquellas se desprenden al estado de vapor, se remontan estos vapores para formar otras nuevas nubes.

M.

M. Décima tercera letra de nuestro alfabeto, no contando la *ch*. En su forma mayúscula reproduce exactamente la *eme* latina y el *my* de los griegos, el cual corresponde al *men* de los fenicios aunque no se deriva de él sino con una modificacion bastante sensible en la disposicion de los trazos el nombre *men* que se halla en el alfabeto hebreo significa agua. La articulacion representada por la letra M es la segunda de las líquidas. Es labio-nasal y una de las más fáciles de pronunciar. Se encuentra en todas las lenguas y participan en muchas de ellas de la composicion de la palabra que espresa la idea de *madre* en manuscrito *mata*, en griego méter, en latin *mater*, en armenio *mair*, en hebreo *me*, en chino *mon*, en cofto *maan*.

Como abreviatura en inscripciones lapidarias ó en medallas romanas significa la M, Marcus, Macedonia, memoria, mieus, magnum, militaris, mérito, etc.

Como carácter numeral de los romanos equivale á mil y si tiene su tilde horizontal superior 1.000.000.

Mably (Gabriel Bonnot). Nació en Grenoble el 14 de marzo de 1709. Fué hermano de *Condillac*, y dedicado á la carrera eclesiástica se entregó luego al estudio de la historia y de la política. Renunció los honores, y murió pobre en Paris el 23 de abril de 1785.

Macabeos. Fueron cinco hermanos, hijos de Matatías, que era un valiente guerrero de la familia de los Asmoneos que se opuso á las órdenes tiránicas dadas por Antioco Epifano para obligar al pueblo judío á sacrificar á los ídolos Nombrado general por sus conciudadanos sublevados, echó á los sirios y levantó los altares del verdadero Dios. Murió en medio de sus triunfos el año 167, ántes de J. C., dejando los cinco hijos, Judas, Simon, Jonatás, Juan y Elcazar, célebres, sobre todo los tres primeros. Judas sucedió á su padre, pero murió en un combate con Demetrio Soter, rey Siria, el año 161, ántes de J. C. Sucedióle en el solio Jonatás, su hermano, á quien mató Trifon por traicion el año 143 ántes de J. C. Sucedióle Simon su hermano que fué asesinado el año 133 ántes de J. C. por su yerno Tolomeo, despues de haber hecho reconocer la independencia de la Judea y de espulsar de este país á los generales de Antioco Sidetes.

Macabeos (libro de los). Hay dos libros en la Biblia que describen la generosa resistencia de Judas Macabeo y de sus siete hermanos á los reyes de Siria y las guerras que sostuvieron por la libertad de los judíos contra los opresores El 1.° está escrito en la lengua vulgar de época siro-caldea y se atribuye á Juan Hircano: el 2.° está en griego y se dice que por Jason, siendo el índice de las persecuciones ejercidas por Epifáneo Empator.

Macaco. Grupo que comprende monos de gran tamaño, cuyo hocico es más grueso y prolongado que el de los gnenones y ménos que el de los cinocéfalos; se encuentran en África, en la India y en las islas del Archipiélago indiano, así como en el peñon de Gibraltar.

Macaeta. Este nombre dan los historiadores á una mujer anciana de la Macedonia, de quien se refiere una anécdota que tal vez ignorarán pocos de nuestros lectores. Macaeta defendia por sí misma un pleito ante el padre de Alejandro el Grande, Filipo de Macedonia; este príncipe, que estaba algo ebrio, cayó en un profundo sueño y no oyó una palabra de la defensa. Despertó cuando se habia concluido, y pronunció una sentencia evidentemente injusta contra Macaeta. Entónces esta mujer, con voz alta y firme, dijo: «Apelo.» «¿Y a quien?» contestó el rey admirado. «Apelo, repuso ella, de Filipo, ebrio y dormido, á Filipo en ayunas y despierto.» Y en efecto el padre de Alejandro volvió á

oir su defensa, celebró su firmeza, y la hizo justicia.

Macaulay (Lord). Eminente historiador inglés. Nació en Rotheley-Temple, condado de Leicester, en 1800, y murió en 1859 en Kensington.

Macao. Establecimiento portugues en la provincia de Quangtong en la China por el que pagan á este imperio un tributo anual de 100.000 ducados.

Macaon. Especie de lepidópteros de la familia de los diurnos y del género mariposa.

Macarrones. Pasta de la flor de la harina que tiene la forma de pequeños cilindros. La Italia es la verdadera patria de los macarrones, de donde los trajeron los Medicis.

Macarrónica (poesía). Poesía burlesca, particular de los italianos, que ofrece una mezcla de palabras estranjeras y de frases vulgares latinizadas. Está abandonado hoy ese género.

Macassar. Pequeño Estado de la Malaisia en la parte meridional de la isla de Celebes, y que no hace un siglo era un poderoso reino.

Macdonal (Estéban Juan Alejandro).—Duque de Tarento y célebre mariscal de Francia. Nació en Sedano en 1765, y murió en 1840.

Macdonell (sir James). General inglés; murió en Aquisgran á principios de junio de 1856. Se habia distinguido señaladamente en la batalla de Waterlóo, y estaba condecorado con la gran cruz de la Orden del Baño; fué comendador de la de los Guelfos, y caballero de la militar Orden de María Teresa. Murió de 83 años.

Machbeth. Hijo de Sinel, usurpador del trono de Escocia en 1040.

Macedonia. Reino antiguo separado de la Tracia por los montes Geardo, Orbelo y Pangeo: de la Tesalia por el Olimpo, del Epiro por el Pindo, y de la Ilisia por los montes que son continuacion de la misma cadena. Eran 4 Estados independientes reunidos en uno por Filipo, padre de Alejandro.

Macidonio (V. Herejías, siglo iv).

Macigno. Roca heterogénea, de testura granuda formada de la cal, y que contiene granos distintos de cuarzo arenáceo, de pajitas de mica, y arcilla en cantidad variable. Es de color agrisado y comunmente de estructura maciza ó esquistosa. Se distinguen muchas especies.

Macip (Vicente Juan). Más conocido por Juan de Juanes, natural de Fuente la Higuera, pintor, cabeza de la escuela valenciana; murió en Bocayrente en 1579.

Macrauquenia. Género de crustáceos, órden de los decápodos caracterizado por sus pedúnculos oclares muy largos y delgados y por sus ojos de gran magnitud: se conocen 12 especies y se hallan en los mares de la India.

Macrino (M. Opelio ú Opilio). Emperador romano, sucesor de Caracalla, natural de Cesárea en la Numidia, é hijo de una familia oscura. Dió muerte á su antecesor que le habia elevado á la dignidad de prefecto del pretorio: y si bien supo granjearse por su magnanimidad la confianza del pueblo, habiendo firmado una paz ignominiosa con los partos y usado de mucha severidad para con el ejército, se malquistó con este y murió en Capadocia en el año 218 ántes de J. C.

Macrobio (Aurelio). Célebre crítico que floreció en tiempo de Honorio y Teodosio el Jóven y murió el año 415 de Jesucristo.

Macrómetro. Instrumento marino compuesto de una regla y pinulas provistas de sus hilos que puede ser de gran utilidad para el tiro de las bocas de fuego, porque con su auxilio se mide la distancia de un buque á otro, encontrándose en los límites convenientes: su uso es el mismo que el del micrómetro.

Macropo. Coleoptero de la familia de los longicornios, procedente de Cayena, y llamado vulgarmente *arlequin*.

Macroscelido. Género de carnívoros insectívoros, del cual se conocen tres especies en Africa. Tienen una longitud total de 25 centímetros, de los cuales muy cerca de la mitad corresponden á la cola y cinco ó seis á la cabeza, comprendiendo en ella la trompa.

Mactra. Género de moluscos, familia de los matraceos, establecido por Lineo que reunió en él una porcion de acéfalos que sólo se parecian en sus conchas.

Madagascar. Isla situada al S. E. del Africa en el Océano indio, y separada de la costa de Mozambique por un brazo de mar, cuya menor anchura es de 360 kilómetros: comprende una superficie de 100.000 kilómetros cuadrados y se la calcula cuatro millones de habitantes; son sus habitantes de raza árabe. Los franceses tienen allí varios establecimientos en la costa oriental.

Madame. Título de honor que ántes se daba en Francia á las señoras de calidad, y hoy se da á todas las casadas.

Madas. Capital de la India Meridional, gran ciudad situada sobre las orillas del golfo de Bengala, cerca de la embocadura del Ennora con el cual se comunica por un canal. Posee gran número de fábricas de géneros de algodon, y su poblacion llega á tres, cientos sesenta mil habitantes. Es posesion inglesa.

Madera. En su acepcion comun se distingue en la marina con nombres que denotan su calidad y aplicacion, como *madera de construccion, dura, ligera, recta, curva.*

Madera. Parte leñosa de los árboles. Es

una de las materias más usadas en las artes, y si fuéramos á enumerar uno por uno sus usos necesitariamos mucho espacio. En la lengua española distinguimos la madera de la leña, es decir, tenemos dos palabras para lo que los franceses tienen sólo una, pues se ven en la necesidad de decir bois de chauffage ó bois á bruler y bois d'œuvre, para distinguir una de otra. Si hemos de creer á nuestro antiquísimo escritor San Isidoro, cuando la lengua latina comenzaba á decaer en España, los artesanos dejaron la voz lignum, de donde más tarde se formó leña para el lignum destinado á combustible, y como el lignum destinado á ser elaborado era el material por escelencia para casi todas las artes, comenzaron á llamarle absolutamente materia, de donde más tarde se formó la voz madera.

La madera se compone esencialmente de leñoso y celulosa. Esta última sustancia es la que constituye la trama de los vegetales y es un principio inmediato de igual composicion química que el almidon, aunque de diferentes propiedades; las fibras del lino y del cáñamo son celulosa casi pura. El leñoso contiene ademas diferentes sustancias que la savia mantiene en suspension, tales como goma, resinas y principios colorantes.

Se admite en general que las maderas verdes contienen de 37 á 48 por 100 de líquidos, segun sean más ó ménos compactos y que despues de un año de corte retienen todavía de 20 á 25 por 100. La madera es muy hidrométrica y no puede secarse completamente sino reduciéndola á virutas delgadas, despues esponiéndola durante veinticuatro horas al ménos y hasta que comience á oscurecerse en una estufa seca, á la temperatura de 120 á 130 centígrados. Todas las maderas, cualesquiera que sean, perfectamente secas y conservadas en un cuarto sin fuego durante un año absorben de 8 á 10 por 100 de agua.

Los pesos específicos de las principales maderas son, siendo el agua 1000:

Encina, 885; haya, 852; fresno, 845; tejo, 807; olmo, 800; manzano, 733; pino amarillo, 657; tilo, 604; ciprés, 598; cedro, 561; álamo blanco, 529; sasafras, 482; álamo comun, 383; corcho, 240.

La madera en cuanto á sus usos puede dividirse en maderas de carpintería, maderas finas y maderas tintóreas.

Madera. Isla situada en el Océano Atlántico á 800 kilómetros S. O. del cabo de San Vicente y á 600 próximamente de las costas Occidentales de Africa. Es una de las más antiguas posesiones portuguesas. El cultivo de mayores rendimientos es la de la vid. La capital de la isla es Funchal que tiene unos diez y seis mil habitantes, siendo de unos cien mil el total de los de la isla.

Madeira Arraiz (Duarte). Médico y cirujano portugues, natural de Moimenta, cerca de Lamego. Estudió la filosofía y medicina en la Universidad de Coimbra, y fué primer médico de cámara de D. Juan IV de Portugal. Murió en Lisboa en 9 de julio de 1652. Sus obras son: «Apologia en que se defenden humas sangrias de pes dadas en huma inflamazao de olhos, complicada con gonorhea purulenta de seis dias; Lisboa, 1638, en 4.°—Methodo de conhecer é curar ó morbo gallico; 1642, en 4.°—Novæ philosophiæ et medicinæ de qualitabus occultis á nemina numquam excultæ partem primam; 1650, en 4.°—Curatio et consultatio de tertiana spuria cum suspicatione malignitatis quæ in quinta accesione et nona die terminata fuit.—Anatomia do caballo; dos tomos en folio.—Observazoens medicas.»

Madianitas. Pueblo de la Arabia Petrea, que se hallaba rodeado al Oeste por las montañas que le separaban del mar Muerto, al Norte por los amnomitas y al Sur por la ribera del Zereg. Aunque eran descendientes de Madian, cuarto hijo de Abraham y de Cethura, y aunque practicaban la circunscision, eran idólatras é inmolaban víctimas humanas, adorando á los ídolos Abda y Huida. Este pueblo fué esterminado por Moisés por persistir en la idolatría desoyendo las exhortaciones del profeta Jethro: observaba una vida pastoril.

Madona. Representacion de la Vírgen. Esta palabra proviene del italiano *madonna* que equivale á *señora* en italiano.

Madrain (el doctor). Natural de Cáceres, catedrático de prima de medicina en Salamanca, médico de cámara y protomédico del rey D. Enrique III.

Madramany y Calatayud (D. Mariano). Escribió: «Tratado de la nobleza de la corona de Aragon, especialmente del reino de Valencia;» Valencia, 1788.

Madrastra. La mujer que se casa con un hombre que tiene hijos de un matrimonio anterior.

Madrazo (D. José). Célebre pintor español, que nació en Santander el 22 de abril de 1781, y murió en Madrid en los primeros meses de 1859. Creó el *Museo nacional de Pinturas* de que fué director. Casi todas sus obras están dedicadas á perpetuar algun hecho glorioso de nuestra historia nacional.

Madre. La hembra de cualquier especie que ha parido. Esta palabra, la más dulce, la más grande, despues de la de Dios que se conoce; esta palabra encierra la idea del amor más puro, del afecto más entrañable, del cariño más intenso. ¿Quién no compren-

de lo que es una madre? El sér que al pronunciar el nombre dulcísimo de *madre* no esperimente en su alma emociones, no pertenece al cuadro de la creacion. Es indigno de llamarse viviente.

Madréporas. Infinidad de séres que constituyen el reino psicodiario (V. *Políperos.*)

Madrid. Capital de las Españas y de la provincia de su nombre, corte de los reyes, residencia del gobierno y de las autoridades supremas de la monarquía, de un capitan general y de una Audiencia, á la izquierda del rio Manzanares, sobre el que hay varios puentes, y entre ellos dos magníficos, titulados de Segovia y Toledo. Hállase asentada esta villa en el centro de la península, sobre una porcion de colinas de arena desiguales y de poca elevacion, en medio de una vasta llanura, limitada al Nordeste por los montes de Somosierra y Guadarrama, y sin otro confin aparente que un inmenso horizonte por los demas costados. El terrèno que circunda la primera poblacion de las Españas es arenoso, seco y estéril, hallándose tan completamente desnudo y falto de vegetacion y de todos aquellos objetos y elementos que gradualmente van indicando la aproximacion á una gran ciudad, que no parece sino que se camina por un estenso desierto y que de repente se tropieza con un oasis. Puede en efecto llamarse á Madrid un verdadero oasis, y es menester toda la magnificencia del interior de esta metrópoli, para borrar la impresion desfavorable que causan al viajero sus peladas y melancólicas cercanías. Los arcos triunfales que dan entrada á esta capital, sus anchas, limpias, y bien alineadas y empedradas calles, sus hermosas plazas, la riqueza y elegancia de sus numerosas tiendas, el risueño y ameno aspecto de sus casas, la suntuosidad y magnificencia de sus palacios, sus muchos templos, sus bellos y variados paseos, y sobre todo su diáfano y resplandeciente horizonte, hacen á Madrid una de las mejores metrópolis de Europa. El palacio real, edificado en el siglo pasado al O. de la villa, es majestuosísimo y eminente entre las moradas régias de todos los monarcas. Los edificios públicos de los Consejos, Congreso de los Diputados, Villa, Correos, Banco de España, colegio de San Cárlos, Aduana, Buena-Vista, fábrica de Tabacos, imprenta Nacional, Hospitales general y militar, cuartel de Guardias, Museo de Pinturas, Observatorio astronómico, fabrica de Moneda Universidad y otros, son grandiosos, y á propósito para que con cada uno de ellos adquiriesen importancia otros tantos pueblos. Entre los templos descuellan San Isidro, San Francisco, las Salesas, San Justo, la Encarnacion, las Descalzas, San Cayetano, Santo Tomás, el Cármen, Atocha, San Fernando (Escuela Pia), San Márcos, San Ginés y San Andrés por sus dos magníficas y grandes capillas tituladas de San Isidro y del Obispo. Pero abundante es Madrid en la parte monumental: sin embargo, la pintoresca y vasta plaza de Oriente, que está al mismo lado del real palacio, hállase adornada por 40 estátuas de piedra de reyes y príncipes españoles, que tienen en el centro la gallardísima y colosal figura ecuestre de bronce de Felipe IV; en la hermosa plaza Mayor ó de la Constitucion campea la gran estátua tambien ecuestre y de bronce de Felipe III su fundador; la plaza de las Córtes se envanece con la preciosa de Cervantes: el delicioso paseo del Prado se gloría de la posesion de siete bellísimas fuentes y de la majestuosa pirámide del Dos de Mayo; los amenos y dilatados jardines del Retiro cuentan con el imponente grupo de Daoiz y Velarde y con estátuas de monarcas españoles; en los frondosos paseos de la fuente Castellana campea un elegante obelisco en medio de un pilon; y en otros puntos no dejan de encontrarse objetos monumentales de mérito. En el ramo de instruccion pública encierra Madrid una Universidad central y muchos colegios, academias, corporaciones y sociedades científicas, literarias y artísticas, con ricas é importantes bibliotecas, preciosos gabinetes y salas de objetos para la enseñanza, y numerosos museos en que hay modelos admirables y obras maestras, especialmente en el de pinturas que es el más precioso y abundante de Europa. Como en el territorio de esta metrópoli se hallan enclavadas las grandes posesiones régias del Campo del Moro, Casa de Campo, Florida, Montaña del Príncipe Pio y Retiro, no le resta á la coronada villa sino muy corto terreno, siendo de consiguiente de poca monta las producciones agrícolas. Cuéntanse en Madrid 16 puertas y portillos, 6 teatros, 20 establecimientos de beneficencia, 62 fuentes públicas, 9 cementerios, 90 iglesias, 69 plazas y plazuelas, 510 calles, y más de 10.000 casas.

Las cuarenta estátuas de la Plaza de Oriente, que ántes estuvieron colocadas sobre la balaustrada de piedra que corona el real palacio, y completaban la serie de todos los reyes de España desde Ataulfo hasta Fernando VI, quitáronse desde allí por su gran peso y se depositaron en las inmensas bóvedas de dicho palacio de donde salieron bastante deterioradas, para reponerse donde hoy se hallan.

Dichas cuarenta estátuas de piedra de Colmenar fueron concluidas en el reinado de Cárlos III por los escultores Alejandro Carnicero, José Lopez, Juan Porcel, Roberto

Michel, Felipe de Castro y otros de menor mérito en 1753. Todas las cuales fueron reparadas y colocadas en esta glorieta en noviembre del año de 1842 por los escultores de la real casa D. Francisco Elías y D. José Tomás. Son el duplo del tamaño natural.

La mejor estátua ecuestre en bronce que se conoce hasta el dia, corona el centro de la Plaza del Oriente en Madrid.

Representa á Felipe IV que nació en Valladolid dia de Viernes Santo, 8 de abril de 1605 jurado príncipe de Astúrias en el año 1608.

Fué ejecutada en Florencia por Pedro Tacca de órden de la duquesa de Toscana, Cristina de Lorena en 1640, con arreglo al dibujo remitido de Madrid por D. Diego de Velazquez.

Su tamaño es cuatro veces mayor que el natural: pesa 18.000 libras, y se estima en 40.000 doblones.

Fué colocada en el centro de la Plaza de Oriente el 16 de noviembre de 1843 traida del Retiro con siete pares de bueyes, y el ginete al siguiente dia para solemnizar la mayoría de Isabel II, declarada por las Córtes el 8 del mismo mes y año.

Tiene por basa dos grupos alegóricos de relieve, cuatro leones, y á los rios Tajo y Manzanares que surten con abundancia de agua las dos grandes conchas y tazas de donde se riega este enverjado concurrido y bellísimo jardin de recreo público concebido por D. Agustin Argüelles y D. Martin de los Heros.

En la Plaza de la Constitucion se halla la estátua ecuestre en bronce de Felipe III. Su colocacion en dicha plaza ha tenido lugar en 1848: pesa 12.518 libras.

La Plaza Mayor fué construida por Felipe III en 1619; tiene 434 piés de largo, 334 de ancha y 1.536 de circuito, sus 136 casas tienen á 71 piés de altura y constan de cinco pisos cada una: la estátua se colocó en esta plaza en febrero de 1848.

Las 12 estátuas en el salon nuevo que da entrada al centro del estanque del Retiro proceden del palacio nuevo y se colocaron en este paraje en setiembre de 1847.

Las cuatro estátuas en el parterre del Retiro proceden del palacio nuevo, y aquí fueron colocadas en mayo de 1847.

Grupo del heroismo de Zeragoza, por don José Alvarez y Cubero, primer escultor de Cámara en 1823: estuvo este grupo en el Museo de escultura hasta 1847, que se trasladó al parterre del Retiro, donde se encuentra.

Representa á un jóven en el acto de defender á su padre de los golpes de soldados franceses en la guerra de nuestra independencia contra Napoleon desde 1808 al 15 en que les vencimos.

El príncipe de Metternich hizo esfuerzos para que Alvarez se le cediese en Roma, donde lo hizo, este trofeo de valor inestimable, pero Alvarez prefirió quedase en su patria; cuyo gobierno sólo le satisfizo los gastos ocasionados en la ejecucion de su grupo.

En el Prado se halla el Neptuno con sus focas y delfines, escultura de D. Francisco Gutierrez.

El Apolo, de D. Alfonso Vergaz y sus cuatro estaciones: escultura de D. Manuel Alvarez en 1780.

La diosa Cibeles, hermana y esposa de Saturno, madre de Vesta, Céres, Neptuno, Pluton, Júpiter y Juno, con su carro tirado por dos leones; escultura de D. Pascual Mena, colocada en igual época que las anteriores.

Tambien se halla en el Prado el monumento fúnebre al Dos de Mayo de 1808, que en 24 de mayo de 1814 fué decretada su construccion por las Córtes en el propio sitio donde en igual mes de 1808 fueron fusiladas por los franceses muchas víctimas de leales y patriotas madrileños, por lo que este paraje se conoce con el nombre de Campo de la Lealtad, á un estremo del paseo del Prado.

Fué diseñado por el arquitecto D. Isidro Velazquez: consta de cuatro cuerpos; el primero es un zócalo circular con cuatro graderías: el segundo es un gran sarcófago con cuatro fachadas y altares, en cuyo frontis se ven los bustos de Daoiz y Velarde: el tercero un pedestal dórico con cuatro fachadas.

Este monumento no se inauguró con todos los accesorios que hoy le embellecen hasta el dia 2 de mayo de 1840. Los bustos de Daoiz y Velarde y el plano de todo el monumento son obra de D. Isidro Velazquez: los cimientos se sentaron en 1820, pero los trabajos quedaron suspendidos hasta 1836 que volvieron á continuarse: al Sr. Velazquez ayudaron nuestro paisano D. Francisco Elías, los señores Perez, Tomás, Medina y Hermoso en los trabajos de escultura, y en lo relativo á arquitectura el Sr. Ayegui.

En 1814 se estrajeron y depositaron en esta urna veneranda é iglesia de San Isidro el Real, de donde se trasladaron al punto que hoy ocupan y con gran aparato, procesion y pompa en 1840, las cenizas de 121 que fueron las víctimas sacrificadas por Murat en Madrid el 2 de mayo de 1808, á las cuales está consagrado este Mausoleo, y todos los años en igual dia se celebran misas y procesion militar en honor suyo.

En la calle de Preciados está el busto de Torrijos, de piedra en relieve, que se halla

colocado sobre la puerta de la casa núm. 74, donde se lee:

«Aquí nació el general D. José María Torrijos, defendió la independencia y libertad de la patria, y murió en 11 de diciembre de 1831, arcabuceado en Málaga por haber intentado establecer con las armas la Constitucion.»

En la Plaza de las Córtes se halla la estátua de Cervantes en bronce, colocada el año de 1835.

Testimonio de consideracion pública tributado á Cervantes, es en nuestro país único en su especie, y mereceria muy bien abrir este honroso camino el hombre inmortal á quien la España debe su primer blason literario.

Este monumento fué mandado construir de órden del difunto monarca, bajo la direccion del comisario de Cruzada D. Manuel Fernandez Varela, y con los fondos del indulto cuadragesimal; siendo cosa singular que Miguel de Cervantes que obtuvo su rescate en vida con las limosnas reunidas por los PP. de la Merced, haya debido tan distinguido honor despues de su muerte á los productos de otra limosna religiosa.

En la calle de Cervantes sobre la puerta de la casa núm. 2, se vé su busto en medio relieve de mármol, bajo el cual háy la siguiente inscripcion:

«Aquí vivió y murió Miguel de Cervantes Saavedra, cuyo ingénio admirable admira el mundo. Falleció en 1616.»

Una de las obras monumentales de este siglo es el famoso canal de Isabel II, que recogiendo las aguas de cierta parte del rio Lozoya, cuyo orígen principal se halla en la laguna de Peñalara, 372 metros más baja que el pico de su nombre, vése limitada su cuenca al O. por un contra-fuerte principal, subdividido en varios de segundo órden, que en línea curva se dirige al S. desde las inmediaciones del puerto de Somosierra, habiéndose cerrado artificialmente la hoya para conducir á Madrid las aguas en cantidad mayor de dos metros cúbicos por segundo. El gran depósito para la distribucion de las aguas se halla construido en el terreno llamado Pradera de Guardias, al N. de Madrid, como á un kilómetro de la poblacion, habiéndose verificado la inauguracion oficial de la traida de las aguas el 24 de junio de 1858.

Madrid tiene 281.170 habitantes, segun el último censo oficial (142.232 varones y 138.938 hembras), y esta situado en la caida de una de las mesetas, á 80 metros sobre la orilla izquierda del Manzanares en su parte media, que está á 650 metros de latitud, elevándose todavía otros 25 metros la parte más alta de la poblacion. La latitud de su Observatorio astronómico es de 40° 24' 29" y la circunferencia de Madrid pasa de 15 kilómetros.

El 21 de setiembre de 1463 concedió Enrique IV de Castilla á la villa de Madrid el título de *muy noble y muy leal*, y el que pudiera celebrar una feria todos los años, desde el dicho dia hasta el de San Miguel.

El 20 de agosto de 1672 hubo un terrible incendio en la Plaza Mayor de Madrid por la acera de la Panadería, abrasándose toda y pereciendo muchos de sus habitadores en las voraces llamas del incendio.

El 10 de agosto de 1812 entraron en Madrid, en medio del mayor entusiasmo, las tropas del Empecinado, Palarea y Wellington.

Madrid es patria de muchos hombres célebres. Como seria interminable la enumeracion completa de todos ellos, citamos algunos de los más notables.

Santos.—San Isidro, San Millan, y la beata María Ana de Jesus.

Reyes.—Felipe III, Cárlos II, Luis I, Fernando VI, Cárlos III, doña Juana (llamada la *Beltraneja*), doña Juana de Austria, doña María de Austria, D. Juan de Austria.

Eclesiásticos, políticos y militares.—D. Annio Zapata Vargas Carvajal, Barrionuevo y Peralta, Antonio Perez, Francisco de Vargas, D. Cárlos Borja y Aragon, primogénito de San Francisco de Borja, Climacero y Carrillo, Cárdenas de Zapata, D. Francisco Ramirez, D. Gaspar Tellez Giron.

Escritores.—Lope de Vega, Calderon, Ercilla y Zúñiga, Quevedo, Tirso de Molina, Perez de Montalvan, D. Ramon de la Cruz, la doctora de Alcalá, D. Tomás Lopez, don Nicolás Fernandez Moratin, Cienfuegos, Gomez Hermosilla, Arrieza y Supervida, Quintana y Larra.

Artistas.—Claudio Coello, Pantoja de la Cruz, Caxes, Ricci, Mazo, Alonso del Ares, Juan Bautista de Toledo, D. Teodoro Ardemans y D. Juan de Villanueva.

La provincia de Madrid tiene 199 Ayuntamientos y 475.785 habitantes (251.147 varones y 224.638 hembras), divididos en 17 partidos judiciales, á saber: Alcalá de Henares, Chinchon, Colmenar Viejo, Getafe, Navalcarnero, San Martin de Valdeiglesias, Torrelaguna, y 10 en Madrid. Depende en lo judicial de la Audiencia territorial del mismo nombre; en lo militar del capitan general de Castilla la Nueva, que reside en Madrid; en lo civil del gobernador de la provincia, y en lo eclesiástico del arzobispo de Toledo, si bien por el Concordato de 1851 debe establecerse silla y obispo propio, sufragáneo de Toledo. La estension superficial de la provincia de Madrid es de 250, 40 leguas

cuadradas, ó sean 7.762,40 kilómetros cuadrados, esto es, 1.205.422 fanegas de tierra, de las cuales están en cultivo 777.554, y son de regadío 18.920.

Pagó por contribucion territorial en 1859 la cantidad de 20.467.956 rs., siéndo la riqueza imponible en 1858 de 142.381.094 reales: en esta forma: 45.795.114 por rústica, 90.554.562 por urbana, y 6.031.418 por pecuaria.

En 1858 se registraron 4.968 traslaciones de dominio, habiéndose abonado por derecho de hipotecas 3.017.771 rs.

Por contribucion industrial satisfizo la provincia en 1859 la cantidad de 12.421.157,94 reales.

Por consumos pagó en 1858 la suma de 48.660.400 rs.

Hé aquí una nota de los pueblos más importantes de la provincia de Madrid.

Carabanchel Alto y Bajo, lugares próximos á Madrid, ya casi unidos entre sí por las muchas fincas de recreo que los personajes de la capital levantan en ellos, habiendo servido de base, digámoslo así, la deliciosa posesion de Vista-Alegre.—El Pardo, sitio real á dos leguas de Madrid, con lindo palacio y espesos bosques, abundantes en caza y pastos.—San Fernando, tambien sitio real á orillas del Jarama, con fábrica de tejidos de algodon movida por vapor.—El Escorial, á ocho leguas O. de Madrid, otro sitio real con uno de los más grandiosos edificios del mundo, donde se da sepultura á las personas reales españolas. Hoy se recorre esta distancia en una hora poco más por medio del ferro-carril del Norte que pasa por el Escorial.—Aranjuez, á siete leguas S. de Madrid, otro sitio real bellísimo á orillas del Tajo. Aranjuez es un arrabal de Madrid por medio del ferro-carril del Mediodía.—Alcalá de Henares, ciudad cabeza de partido judicial, á la derecha del rio Henares, con iglesia magistral, única de este título en España, y magníficos edificios que atestiguan su pasada grandeza. Patria del insigne Cervantes. Alcalá está hoy casi un paseo de Madrid por medio del ferro-carril de Zaragoza.—La Alameda, villa con término muy feraz y una de las posesiones más hermosas y magníficas de España, propia del duque de Osuna.—Chinchon, villa cabeza de partido judicial, entre el Tajo y el Tajuña, coge vino y tiene fábricas de aguardiente y paños.—Colmenar de Oreja, villa con hermosa parroquia, dos hospitales, várias industrias y entre ellas una fábrica de tinajas para vino desde 4 hasta 300 arrobas de cabida, y término en que se cosechan cereales y bastante vino, encontrándose allí canteras de piedra blanca llamada de Colmenar, de donde se estrajo la que se necesitó para los palacios de Madrid y Aranjuez y de otros muchos edificios.—Arganda del Rey, villa que cosecha aceite y vino en abundancia y cuenta con un puente colgante sobre el Jarama.—Getafe, lugar cabeza de partido judicial, con linda parroquia y colegio de escolapios, del que salieron los PP. Felipe y Fernando Scio. Tiene estacion en el ferro-carril del Mediodía.—Navalcarnero, villa cabeza de partido judicial, con buenos edificios y rica por sus cosechas, en especial vino.—Villaviciosa de Odon, con lindo castillo propio de los condes de Chinchon, en que falleció Fernando VI, escuela de ingenieros de montes, y mucha fruta.—San Martin de Valdeiglesias, villa cabeza de partido judicial, con telares para lienzos y tejidos de lana, y término que produce cereales, vino, aceite, frutas y ricos pastos para toda clase de ganados.—Cadalso, villa con magnífico palacio del duque de Frias, fábricas de agua fuerte y espíritu de vino, y dos de vidrios en las que se elabora toda clase de vasijas que compiten con las mejores del reino.—Colmenar Viejo, villa cabeza de partido judicial, con buenas casas y magnífica parroquia de sillería de las canteras de granito que allí abundan, sacándose de ellas piedras para molinos harineros. Hay várias minas de metales preciosos, mucho ganado lanar y vacuno, y fábrica de tejidos de savales y frisas, muy estimados en diferentes puntos del reino.—El Molar, villa notable por los baños que tan saludables efectos producen en las erupciones herpéticas y otras dolencias.—Buitrago, villa en la carretera de Madrid á Francia, con mucho ganado lanar y abundantes pastos.—Torrelaguna, villa cabeza de partido judicial, situada cerca del Jarama, con término feraz y parroquia espaciosa de estilo gótico, fundada por el célebre cardenal Cisneros, hijo de este pueblo.

Madrigal. Especie de composiciones poéticas de corta estension que encierran un pensamiento ingenioso espresado con sencillez, pero sin sujetarse como el soneto á reglas fijas en cuanto al número y medida de los versos y colocacion de la rima.

Madrigal (Alonso), Llamado el Tostado y el Abulense. Célebre teólogo español; nació en Madrigalejo, aldea de Estremadura, en 1400. Recorrió todo el círculo de los conocimientos humanos, y fué considerado por su siglo como el hombre de más talento y de una instruccion más vasta y profunda. Desempeñó con gloria, siendo todavía jóven una cátedra de teología, fué diputado al concilio de Basilea, donde se hizo notar por su erudicion y elocuencia; desde allí pasó á Italia, donde sostuvo en presencia del papa Euge-

nio IV veintiuna proposiciones teológicas, algunas de las cuales fueron desaprobadas por el Pontífice y refutadas por el cardenal Juan de Torquemada. De regreso á España fué nombrado obispo de Avila, individuo del Consejo real de Castilla y gran canciller. Escribió: «Comentarios sobre los libros históricos de la Biblia y sobre el Evangelio de San Mateo, Venecia, 1507, 1596, 13 vol. en fol., seguidos de opúsculos sobre diversas materias; un coment rio (en español) sobre la Crónica de Eusebio, Salamanca, 1506, 5 vol. en fol.; Catorce mártires (en español), sobre la Historia Sagrada y la mitología pagana,» Amberes, 1551; en fin, otras obras, y en tan considerable número, que se ha hecho proverbial en España decir del que escribe mucho, que escribe más que el Tostado. En la catedral de Avila están sepultados los restos de don Alonso de Madrigal.

Madroño. Arbusto colocado por Lineo en la decandria monoginia, cuyo pístilo se convierte en un fruto carnoso lleno de semillas duras. Es su arbusto grande, de tallo recto: nace espontáneamente y crece en los parajes silvestres. Su fruto encarnado y pajizo es astringente y embriaga. Las cabras gustan mucho de la hoja que siempre está verde. Sirven las hojas para curtir cueros.

Maestranza de caballería. Sociedad de caballeros, cuyo instituto es ejercitarse en el manejo y destreza de los caballos. Segun las leyes del título 3.°, libro 6.° de la Novísima Recopilacion, gozaban de fuero particular; pero quedó abolido el privilegio por real decreto de 24 de mayo de 1842, estando hoy sujetos los maestrantes á la jurisdiccion ordinaria.

Maestranza de marina. El conjunto de operarios destinados en los arsenales á la construccion y reparo de los buques y sus pertrechos; y el obrador donde se trabajaban las maderas, cordaje, l nas y otras cosas para el uso de la navegacion.

Maestrazgo. Estenso y escabroso territorio al Norte del antiguo reino de Valencia y de la provincia de Castellon de la Plana, que correspondia á la Orden de Montesa, y en la actualidad se halla distribuido entre los partidos judiciales de Alboacer, San Mateo y Vinaroz, con una pequeña parte en los de Morella, Lucena y Castellon. Confina al E. con el Mediterráneo, al N. con la tenencia de Benifazá, al Sur con Torreblanca, Benlloch, Puebs, Tornesa, Borriol y Useras, y al Oeste con el señorío de Alcalatén, Peñagolosa, Villafranca y Cali.

Maestre. El superior de cualquiera de las Ordenes militares.

Maestrescuela. Dignidad de las iglesias catedrales de España, á cuyo cargo estuvo antiguamente enseñar las ciencias eclesiásticas. Segun el art. 13 del Concordato de 1851, es la quinta silla *post pontificalem*.

Maestro. Es el que posee la ciencia é inteligencia bastantes para poder enseñar á los demas.

Maestro Negrete (Lucas). Natural de Zaragoza, en cuya Universidad acreditó su pericia y práctica en la medicina. Fué médico de cámara de S. M. y protomédico del reino de Aragon. Escribió: «Informe dado de órden de la imperial ciudad de Zaragoza sobre las aguas de Marlofa entre otras, y las del rio Ebro, y diferencia que se conoce entre ambas para deliberar en la eleccion de aquellas que se juzguen más convenientes á la salud; Zaragoza, sin año, en folio.—Representacion á S. A. R. el Sr. D. Juan de Austria sobre la autoridad y derechos del real protomedicato de Aragon, y abusos que se deben corregir en los médicos no examinados para su asistencia en los pueblos del mismo reino.—Memorial sobre boticarios y cirujanos del reino de Aragon, dirigido al mismo Sr. D. Juan de Austria,» esponiendo en él sus obligaciones, y suplicando su proteccion para que cesen los abusos que le son notorios.

Mafalda (Doña). Mujer del rey D. Enrique I, que reinó en Castilla desde 1214 á 1217. Era hija de Sancho I de Portugal, que reinó desde 1185 hasta 1211: y hermana de Teresa, mujer de Alfonso IX de Leon y de Sancha, ambas beatificadas.

Magallanes (Fernando). Célebre navegante portugues, que ya en 1510 se distinguió en la conquista de Malacca. Descubrió el estrecho de su nombre y llegó á Filipinas el 16 de marzo de 1521, persuadiendo al soberano de la isla Zebrí que abrazara el cristianismo y reconociera la dominacion española, á cuyo poder servia por encargo de Cárlos V. Le acompañó en un combate contra el rey de la isla de Matan, pero murió en la lucha en 1519.

Magallon (Francisco). Médico colegial de Zaragoza, doctor de su Universidad. Escribió: «Discurso sobre la utilidad de los baños en la imperial ciudad en Zaragoza» 1640, en folio.

Magacela (priorato de). Con jurisdicion vere nullius de la Orden de Alcántara en la provincia de Badajoz; se gobierna por un prior, caballero de la Orden, con las apelaciones del tribunal especial de las mismas, formando un terreno completamente exento de los obispos, el cual se compone de los pueblos siguiente: Magacela, Benquerencia, con su anejo Helechal, Cabeza de Buey, Campanario, Castuera, Coronada, Esparragosa de Lares, Esparragosa de la Serena, Galizuela, Guarda, Haba, Malpartida de la

Serena, Monterrubio, Paraleda del Zaucejo, Santi Spíritus y Villanueva de la Serena.

Magdebourgo. Capital del Ducado y del distrito de este nombre en la provincia de Sajonia en Prusia, á 160 kilómetros de Berlin sobre la orilla izquierda del Elba. Despues de la paz de Tilsit fue cedida á la Francia é incorporada al reino de Wesfalia; pero en 1814 por la paz de Paris volvió á la Prusia. Poblacion, cincuenta mil habitantes luteranos ó reformistas.

Magenta (Batalla de). El 4 de junio de 1859 tuvo lugar esta célebre batalla entre las tropas francesas é italianas al mando del emperador Napoleon III y Víctor Manuel II de una parte, y las tropas austriacas al mando del emperador Francisco José II de otra. Duró desde las nueve de la mañana hasta muy entrada la noche, y el general Mac-Mahon (francés) llegó en esta batalla al heroismo con sus tropas. Dijeron los partes franceses que habian tenido una pérdida de cinco mil hombres y mil descarriados: los austriacos confesaron haber perdido diez mil hombres y la batalla, siéndoles forzoso replegarse hasta la línea del Mincio.

Magenta se halla situado en territorio lombardo en Italia.

Magestad. Grandeza, magnificencia y ostentacion que se hace de alguna cosa.

El título de Magestad, ántes de dársele á los reyes, era propio de los emperadores de Alemania. El primero á quien se dió en España este título fué á Cárlos V; ántes solo se les daba el de Alteza.

Maghbeb ó Ssahhara Atlas. Esta region situada al N. del Africa, es la parte llamada por los árabes Ardh-el-Maghreb, esto es, comarca del poniente. Sus límites al N. son el Mediterráneo, al O. el Océano Atlántico, al S. la Nigricia y al E. la region del Nilo, estendiéndose desde 19° de longitud O. hasta 26° de la de E., y desde 15° hasta 37° de latitud N.

La region del Maghreb comprende la Berbería, en árabe Tell ó Tierras Altas, con 18.000.000 de habitantes. Esta vasta y fértil comarca llega á las costas del Mediterráneo, y parte de las del Océano, abrazando los Estados de Sidy Hescham, Marruecos, Argel, Túnez, Trípoli y Fezzan al S. del precedente; los oasis llamados por los árabes Belad-el-jeryd ó país de los dátiles, al S. de la Berbería con el Ssahhara (Sahara) ó Desierto, que contiene como 1.000.000 de habitantes, y que comprende tambien el desierto de Libia y el oasis Syouah.

En Berbería, la gran estension de montañas, llamadas Montes Altas, ofrece una circunstancia muy particular. Las tierras bajas comprendidas entre estas montañas y el mar, son regadas por la multitud de corrientes que salen de aquellas y esparcen la más sorprendente fertilidad. Los principales son: el Medjerda ó Serrat en el Estado de Túnez, el Schelif que atraviesa el lago Títteri en el de Argel, así como el Djedyd que se pierden en el lago Melgig, el Molouyah (Malouia) en el Estado de Marruecos. Estos rios conducen el caudal de sus aguas, á escepcion del Djedyd, al Mediterráneo. El Océano recibe al Sboue (Sebouu), al Ommo-Rebya (Morbeya), al Tensift ú Ouad-Marakech. El Zier y el Draha salen de la vertiente meridional de las montañas, perdiéndose en los arenales. Estos rios bañan el territorio de Marruecos.

Magia. (Véase ciencias ocultas.)

Magia. No fueron los romanos, como suponen algunos, los inventores de los sortilegios, ni los autores de las penas establecidas contra los que cometian esta clase de crímenes. Si nos remontamos hasta la época de los judíos, hallaremos que entre ellos no estaba permitido dar fé á las adivinaciones, ni ejercer las artes mágicas: los caldeos son, por decirlo así, los autores de la astrología y de las operaciones mágicas. Todos los supuestos prodigios de la fábula demuestran que los griegos fueron tambien dados á los sortilegios y á los encantos, y de ellos sin duda pasó á los romanos aquella ciencia tan vana como peligrosa. La principal razon que tuvieron los romanos para proscribir á los mágicos y astrólogos, fué sin duda la de que consideraban el arte en esa clase de personas como una nueva religion, y sabido es que los romanos, así como los griegos, no querian innovar nada en el culto de los dioses. Nuestro código de las Partidas y la Novísima Recopilacion establecen casi las mismas penas que las leyes romanas contra los adivinos, hechiceros ó magos. En efecto; por las leyes 1 y 3, tít. 23, part. 7, y leyes 1 y 2, tít. 4, lib. 12, de la Nov. Rec., incurrian los adivinos en la pena de muerte; sus encubridores en la de estrañamiento perpétuo; los que acudian á ellos y los creian, en la de la pérdida de la mitad de sus bienes, y las justicias negligentes para su castigo, en la de privacion de oficio y confiscacion de la tercera parte de la hacienda. La práctica de los tribunales moderó con el tiempo esta pena, como otras muchas, conmutando la capital en la de azotes á los hombres, y en la de sacar empluadas y encorazadas á las mujeres.

Magiares. Pueblo que ocupa todo el país llano del centro de la Hungría, varios condados de la Transilvania y algunas partes de la Moldavia y Valaquia, componiendo una poblacion de cinco millones de almas.

Magistrado, magistratura. Se denominan magistrados las personas investidas de

alguna parte del poder público; y por magistratura se entiende tan pronto el órden de los magistrados, como la dignidad y funciones de los mismos. Hay dos clases de magistrados: los del órden administrativo y los del judicial. Hasta el tiempo de los Reyes Católicos, el poder político absorbia en España al órden judicial; pero desde esa época tenemos ya magistrados ó funcionarios de justicia en diversas escalas, llamándose hoy magistrados á los oidores de las Audiencias territoriales.

Magistral. Es el canónigo de oficio que tiene la obligacion en las iglesias catedrales de España de predicar enseñando la Sagrada Escritura. Se debe la creacion de este cargo á las disposiciones, segun unos autores, del Concilio de Madrid de 1473, y segun otros á una peticion dirigida al papa Sixto IV por varios prelados y cabildos de las iglesias de Castilla y Leon. La bula de ereccion de la canongía se espidió por Sixto IV en 1.° de setiembre de 1474. Se gana la canongía por *oposicion*, y la provee el cabildo con el obispo.

Magma. Se dice de toda mezcla en estado de papilla.

Magnanimidad. Lo mismo que grandeza de alma.

Magnates. Así se llama en Polonia y en Hungría á los grandes del reino. Durante siglos los magnates eligieron los reyes, tratando con ellos de potencia á potencia; pero hoy es un título no más que recuerda lo pasado.

Magnencio (Flavio). De una familia oscura de la Germania se hizo proclamar augusto el año 303, habiendo hecho perecer á Constancio, emperador y su bienhechor. Informado Constantino de la muerte de su hermano avanzó contra el Emperador, y en una sangrienta batalla cerca de Mursa en Iliria le puso en fuga. Vencido segunda vez hizo matar á todos sus parientes sin esceptuar á su madre y hermano y se atravesó con la espada. Tenia cincuenta años de edad.

Magnesia. Cuerpo simple metálico, de un blanco plata muy brillante, maleable, aislado por primera vez por Mr. Bussy.

La magnesia carbonatada no cristaliza; es de testura terrosa, infusible, se reblandece notablemente en el agua, hace efervescencia, aunque lentamente, con los ácidos, y se precipita de las disoluciones en que se halla por medio de la potasa. Su peso específico es de 2,7.

La magnesia es una tierra alcalina como la cal; es un polvo blanco, sumamente ligero, suave al tacto, elástico é insípido; enverdece el jarabe de violetas; es infusible y fija é irreducible por el carbon; se descompone al rojo por el cloro gaseoso y es muy poco soluble en el agua, la cual no disuelve en frio más que 1|6000, y seis veces ménos á 100°. Se compone: de magnesio, 0,613; de oxígeno 0,387.—M. g O.

Se disuelve fácilmente en los ácidos. Se obtiene fácilmente en estado de hidrto descomponiendo una sal magnésica soluble, el sulfato, por ejemplo, por un álcali cáustico; el hidrato encierra un equivalente de agua, que pierde fácilmente al rojo.

La magnesia, sobre todo en estado de hidrato, se usa en medicina para disipar la ecidez de estógomo, y en los casos de envenamiento por los ácidos para neutralizarlos.

Magnetismo. Parte de la física que se ocupa de las propiedades del *iman*. Está reconocido que todos los fenómenos del magnetismo pueden esplicarse por la accion del fluido eléctrico. Entre los cuerpos dotados de propiedades magnéticas, los unos lo son naturalmente, los otros artificialmente: entre los primeros se cuentan el hierro, cobalto, nickel, cromo y manganeso, llamados imanes naturales; los otros se imantan por diversos procedimientos.

Magnetismo animal. Fluido particular, cuya existencia se ha querido establecer pretendiendo que se trasmite de un cuerpo vivo á otro por el contacto, por el simple tocamiento, ó por efecto de una voluntad fuerte. Se llama tambien así la aplicacion de las propiedades de este fluido al arte de curar. Magnetizar y magnetizador se dice para designar el acto de aplicar este fluido y al que le aplica. Los fenómenos del magnetismo animal generalizados en el último siglo por Mesmer, han sido várias veces esplotados por charlatanes. La cuestion no está decidida por la ciencia.

Magnificat. Cántico improvisado por la Santa Vírgen María en su visita á su prima Santa Isabel, poco despues de la anunciacion del ángel, que se canta en el oficio de vísperas.

Magnificencia. Al hablarse de las personas, es la cualidad del espléndido que se complace en hacer grandes y brillantes gastos; al hablar de las cosas, significa riquize estraordinaria, brillo notable.

Magnitud. Se usa de esta palabra en matemáticas como sinónimo de cantidad.

En astronomía equivale á tamaño, grandor.

Magnoliáceas. Compónese esta familia de árboles y arbustos, en su mayor parte indígenas del Asia ecuatorial, de China, Japon y la parte templada de la América setentrional. Son notables por la elegancia de su porte, la belleza de sus flores y la fragancia de éstas, poseyendo propiedades medicinales eficaces, pues contienen dos princi-

pios, uno estimulante y aromático, y otro amargo y tónico.

Magon. Hermano de Anibal, á cuyo lado se distinguió en las batallas del Tesino, del Trebia y de Canas. Dió nombre á Mahon, capital de Menorca, que por él se llamó *Portus Magonis*.

Magos. Sacerdotes de la religion de Zoroastro que formaban una corporacion dedicada al estudio de las ciencias y á la instruccion pública, así como á la administracion de justicia. Intérpretes de la voluntad divina manifestada por el movimiento de los cuerpos celestes se dedicaron á la astronomía ó mas bien á la astrología, cultivaron la filosofía natural y la medicina, y dominaron al pueblo por el prestigio de su carácter sagrado y de los beneficios que hacian. Es muy probable que los magos que *vinieron de Oriente* á Belén para adorar á J. C. salieran del país situado al Oriente del mar Muerto, y aunque se cree que fueron reyes, puede esta opinion fundarse en la consideracion de que estos sabios disfrutaban á causa de su ciencia.

Magote. Uno de los grupos en que se dividen los monos del antiguo continente, y que en realidad no es otra cosa que un macaco que, en vez de cola, tiene un pequeño tubérculo.

Mahabharata. Grande epopeya indiana, dividida en diez y ocho libros compuestos de más de cien mil versos.

Mahmud I. Hijo del sultan Mustafá II, nació en Constantinopla en 1696: subió al trono en 1730, y murió hácia el año 1754.

Mahoma. (Ibu-Abdallah Aboul Cassem). Fundador de la religion musulmana, poeta, guerrero, político y legislador. Si careciésemos de otra prueba con que demostrar la sublimidad de su talento, bastaria reflexionar que no podia ser un hombre comun el que hizo tan completa revolucion en las creencias de todo un pueblo. El islamismo, á pesar de sus errores, se adapta maravillosamente á las costumbres y naturaleza de sus secuaces, y por esto halló tan favorable acogida desde el momento de su publicacion entre aquellas gentes.

Nació el 10 de noviembre de 570 en la Meca, de la tribu Koreischites que pretendia descender en línea recta de Ismael, hijo de Abraham. Murió en Medina el 8 de junio de 632.

Mahomet (ó Mohammed). Legislador de los musulmanes, fundador del islamismo y del imperio de los árabes, que fué en sus principios conductor de camellos. Casó con la viuda de un mercader, y desterrado y perseguido despues con sus discípulos, fundó su religion apoyado en la fuerza de la espada. (Siglos VI y VII.)

Mahomet I. A la muerte de Bayaceto en 1403 se encontró el imperio dividido entre los cuatro hijos de este infortunado soberano, y en lucha horrible quedó vencedor Mahomet de sus hermanos, restableciendo la unidad de la sucesion. Murió en Andrinópolis en 1421.

Mahomet II. Subió al trono el 10 de febrero de 1451 por muerte de su padre Monrad II y se apoderó de Constantinopla el 29 de mayo de 1462. Murió el 3 de mayo de 1481.

Mahomet III. Décimotercio sultan. Apenas tomó el poder imperial en 1595, hizo estrangular á diez y nueve hermanos y ahogar á diez mujeres que habia dejado su padre. Murió en 1603.

Mahomet IV. Sultan decimonoveno: nació en 1612; fué saludado emperador en 1649 despues del sultan Ibrahim, su padre. Furioso el pueblo por los continuos reveses que en las guerras que sostenia le acosaban, se sublevó y depuso al Sultan en octubre de 1687, colocando en el solio á su hermano Soliman. Mahomet murió cinco años despues en 1693.

Mahometanos. Sectarios de Mahoma, del cual tomaron el nombre.

Maia. Bajo este nombre, y á costa de los *cánceres*, creó Lamarch un género de crustáceos decápodos, de que despues se ha formado una tribu particular de los maianos, y en la que entran unos 20 géneros.

Maimon. Género de monos del grupo de los macacos.

Maine. Uno de los Estados más septentrionales de la union americana; que se estiende por los 45° 30' de latitud media entre los de Masachuset y Nueva Brunswick, entre el Canadá y el Océano Atlántico. Poblacion, 400.000 habitantes.

Maine et Loire (Departamento frances de). Se compone de una parte del país de Anjou y está limitado al Norte por los de Mayenne y la Sarthe: al Este por el de Indre-et-Loire: al Sur por los de Vienne, Deux-Sevres y la Vendee: y al Oeste por el Loire inferior. Superficie, 719.881 hectáreas cuadradas y 480,000 habitantes. Se divide en cinco distritos, á saber: Angers, Segré, Baugé, Beaupreau y Saumur. Su capital es Angers.

Maintenon (Francisca de Aubigné, marquesa de). Nació en 1635: despues de no pocas penalidades y merced á su hermosura y talento logró desposarse en secreto con Luis XIV de Francia en 1646, disfrutando de sus prerogativas y del favor de una verdadera reina. Despues de la muerte del rey se retiró la marquesa de Maintenon al convento de Saint-Cir cerca de Versalles, fundado por ella, y allí murió en 1719.

Maiquez (Isidoro). Natural de Cartagena y tejedor de sedas, que no pudiendo vencer

la aficion que sentia á las representaciones teatrales, se ajustó en las compañías cómicas de Valencia. No habia recibido ni la educacion, ni la instruccion, ni tantos otros elementos como deben concurrir en un actor eminente; pero sus facultades físicas y su genio natural le allanaron el camino de la gloria. Representó algunos años en Madrid, no solo sin aplauso, más á veces con disgusto del público, pues su frialdad destucia todas sus buenas prendas, hasta que resentido su amor propio, determinó pasar á París y estudiar el famoso Talma. Hízolo con aquella reflexion de que él solo era capaz, y volvió tan aventajado, que igualó siempre y escedió algunas veces al trájico frances. Y no solo en la trajedia y en las composiciones graves, sino en las piezas cómicas y ligeras, antiguas y modernas, estranjeras y españolas, sobrepujó á cuantos le habian precedido, y manifestó tan maravillosa habilidad, que serán vanos todos los esfuerzos de sus imitadores para rivalizar con sus talentos. Murio en Granada en 1820, despues de haber esperimentado algunos infortunios y persecuciones.

Maire. Equivale este oficio municipal frances á nuestro alcalde en todos sentidos.

Maistre (JOSÉ, CONDE DE). Nació en Chambéri en 1.° de abril de 1755, de una familia originaria del Languedoc, y murió en Paris el 26 de febrero de 1851. Su padre fué presidente del Senado en Paris. Diplomático y escritor papista y realista, siendo sus principales obras «Del Papa y las Veladas de San Petersburgo.»

Maíz (ZEA MAIS). El orígen de esta planta parece ser la isla de Santo Domingo, siendo várias las especies ó variedades que actualmente se conocen, debidas á la forma, volúmen y color de sus granos, y á las particularidades de sus órganos nutritivos, especialmente de las hojas, teniendo 12 los granos amarillos, 10 blancos y dos rojos ó jaspeados. Los franceses cultivan además el llamado de pico, que aunque ménos precoz que el cuarenteno, no obstante es muy útil, porque exige ménos precauciones.

El maíz es muy sensible á los frios y se acostumbra sembrarlo por abril ó mayo. Se cultiva bien en los terrenos esquistosos y sus detritus; pero son preferibles los arcillosilíceos ó los arcillo-calizos en las provincias meridionales.

En las regiones húmedas y cálidas de América y Africa se obtienen dos cosechas; no obstante, parece que en Cuba algunos sacan cuatro. Indudablemente es la gramínea que da más producto con ménos simiente, porque cada pié da tres ó cuatro panochas con 10 ó 12 hileras de granos.

En el mes de setiembre ú octubre se hace la recoleccion, y se procurará practicarla despues que las hojas y tallos se ponen amarillos, y que las únicas y barbillas de las panochas ó mazorcas hayan adquirido un color amarillo principiando á caerse.

El desgrane se hace por medio de una máquina, que ha reemplazado con ventaja los distintos medios que desde tiempo inmemorial se han venido usando. Las panochas que se destinan para semilla no deben desgranarse; se eligen las más maduras y de grano más nutrido, se ensartan por sus hojas colgándolas en paraje seco y ventilado.

Desgranado y limpio el maíz se traslada á los graneros donde se conserva como los demas cereales, cuidando sólo cada dos ó tres meses de traspasarle.

Se conoce un maíz de Pensilvania más temprano que el nuestro, muy parecido al que en los Estados-Unidos de América llaman de Sioux, sólo que la espiga y granos son algo mayores.

La variedad de maíz perla es blanco y muy pequeño y bonito, madura difícilmente y es muy á propósito para forraje por el sinnúmero de tallos y hojas que produce.

El de grano amarillo, que los franceses llaman Thourout comparado su cultivo con el de Auxonne y el de pico, es 15 dias más precoz que este y 10 más que el primero. Es indudable que es una variedad del cuarenteno, aunque organice algo más tarde sus frutos, sus panochas sean un poco más largas, las hileras de granos en número de 12 casi esféricos y citrinos.

La variedad de maíz Thourout alcanza la altura del Auxonne, pero es más productiva y preferible para los países en que el verano es de corta duracion.

Majones (D. GARCIA). Natural de Egea de los Caballeros, obispo de Zaragoza en el siglo XII. Mereció la especial confianza del emperador D. Alonso, y fué invitado por el papa Inocencio II á asistir al Concilio de Reims.

Majuelo. Espino albar, espino blanco. Arbol de la Europa central, de 10 metros de crecimiento, pero de muy poca vida. Suele emplearse para formar setos sólidos y duraderos; cúbrese en mayo de hermosas flores blancas, formando ramilletes, de suavísimo olor: el fruto es una baya roja. De esta especie proceden notables variedades muy buscadas como arbustos de adorno.

Majuelos se llaman á las viñas ó terrenos puestos de cepas ó vid.

Mal. La cuestion del orígen del mal ha sido siempre el escollo de la razon humana, porque ¿cómo un Dios soberanamente bueno ha podido desencadenar el mal sobre el

mundo? Hay que decir con Job, que habiendo nacido el hombre bajo la influencia del pecado original, las aflicciones que esperimenta no son más que un justo castigo y una expiacion de sus faltas; y con David, que si la prosperidad de los malos es un misterio y una tentacion continua para el hombre de bien, debe consolarse pensando en el fin último de esos mismos malos. Se distinguen males de tres especies, á saber: el mal metafísico ó las imperfecciones de la criatura: el mal físico ó el dolor que aflige al sér sensible: y el mal moral, el pecado y las penas que tras si lleva.

Malacodermos. Familia de coleopteros pentameros creada por Latreille, y cuyos caractéres principales son: cuerpo casi siempre de consistencia blanda; cabeza inclinada hácia adelante y antenas que no se colocan dentro de cavidades debajo del coselete. Frecuentan las flores, la madera muerta y los vegetales, y se cuentan muchas especies, siendo los géneros principales los cebriones, luciernagas, melifas, ptinioros y carcomas.

Malacología. Parte de la historia natural que trata de los moluscos.

Malacopodos. Animales articulados que tienen á los lados del cuerpo como unos pezoncillos subarticulados, ó unos piés blandos que les sirven para moverse.

Malacopterigios. Peces óseos que se parecen á los acantopterigios en la estructura de sus branquias y en el modo con que se articula la mandíbula superior. Es grupo numerosísimo y se divide en tres órdenes: abdominales, subranquianos y apodos. Los rádios de la nadadera dorsal son cartilaginosos, articulados hácia la punta y generalmente divididos en ramillos.

Malacuera (Antonio). Célebre maquinista de la Casa de Moneda de Madrid. Nació en Gárgoles de Abajo (Sigüenza) el 27 de diciembre de 1744, y murió el 18 de diciembre de 1821.

Málaga. Provincia de España en Andalucía, correspondiente en lo civil al gobierno establecido en la capital de su nombre, en lo militar de la capitanía general de Granada, en lo judicial de la Audiencia territorial de Granada y en lo eclesiástico del obispado de su título, sufragáneo del departamento de Cádiz: confina al N. con la provincia de Córdoba, al N. E. con la de Sevilla, al O. con la de Cádiz, al E. con el Mediterráneo y al Sur con la de Granada. Su longitud de N. E. á S. O. es de 138 kilómetros, por 74 en su mayor anchura. La sierra de Antequera la recorre al N. E. y la de Ronda al N. O. Tiene una estension superficial de 235,90 leguas cuadradas de 20 al grado ó sean 7.312,90 kilómetros cuadrados, con una poblacion de 451.406 habitantes, de los cuales son hembras 225.394, comprendidos en 109 grupos de poblacion con Ayuntamiento. Del total de un millon 135.619 fanegas de terreno que comprende la estension superficial de esta provincia, están en cultivo 779.521, siendo de regadío 28.046.

En 1859 pagó por contribucion territorial 11.667.189 rs.; por industrial y de comercio 28.364.875; y por consumos 8.638.308.

La provincia de Málaga se halla dividida en 14 partidos judiciales y 110 Juzgados de paz.

Los pueblos importantes de la provincia de Málaga son los siguientes.

Málaga, ciudad capital de dicha provincia y de diócesi, en la costa del Mediterráneo y atravesada por el rio Guadalmedina, con bello caserío, anchurosas plazas, varios edificios públicos y particulares de relevante mérito, un famoso acueducto denominado de Santelmo para surtir las fuentes de la ciudad, dos suntuosos muelles, escelente fanal giratorio de mucha elevacion, un respetable castillo llamado de Gibralfaro y otros fuertes, deliciosos paseos, establecimientos de beneficencia é instruccion pública, brillante y lujosa catedral dotada de elevadísima y elegante torre, nueve parroquias, alrededores amenísimos llenos de huertas y casas de campo dignas de potentados, fábricas de jabon, curtidos, lencerías, productos químicos, hilados y tejidos de algodon y de hilo y cáñamo, sobresalientes ferrerías, mucho movimiento comercial, y término fértil en toda clase de producciones agrícolas, entre las que se distinguen las esquisitas pasas y batatas y el escelente vino tan estimado en todo el mundo. Alora, villa cabeza de partido judicial, cerca del rio Guadalhorce, con decente caserío, hospital, buena parroquia, molinos aceiteros, fábricas de jabon y sulfato de sosa, abundancia de ganado vacuno, lanar, cabrío y de cerda, é innumerables naranjos, limoneros, granados, perales y mil diversas flores aromáticas en las márgenes de dicho rio. Antequera, ciudad cabeza de partido judicial, con espaciosas calles, establecimientos de beneficencia, suntuosa colegiata y seis parroquias, abundancia de fuentes, fábricas de hilados y tejidos de lana, curtidos, alfarería, y otras industrias, y terreno de superior calidad que da de toda clase de frutos, manteniéndose en él mucho ganado de todos géneros. Archidona, villa cabeza de partido judicial en la falda de una áspera y elevada sierra, con preciosa plaza ochavada, grandioso colegio de escolapios, notable parroquia, hospital, molinos aceiteros, y término productivo de cereales, aceite y pastos, con que se mantiene bastante ganado. Cam-

pillos, villa cabeza de partido judicial, con calles regulares, notable casa municipal, hermosa parroquia, buenas fuentes, casa de caridad, molinos aceiteros, fábricas de paños ordinarios y otros artefactos, y término dilatado en que hay muchos caseríos y ganado, y se cosechan granos y aceite. Coin, villa cabeza de partido judicial en el centro de un dilatado vergel, con dos parroquias, una bella plaza, numerosas y lindas fuentes públicas, fábricas de mármol, molinos aceiteros, telares de lienzos, y término pintoresco en que hay canteras de hermosos mármoles y jaspes, y se cosechan cereales, aceite y esquisita uva. Alhaurin el Grande, villa en la falda de la sierra de Mijas, con casas y calles de buen aspecto, bodega la más estensa de Andalucía en el palacio de la duquesa de Montellano, el primer establecimiento hidropático de España, agradables paseos, numerosas fuentes, baños medicinales, molinos aceiteros, fábrica de fundicion de minerales, y término productivo de grano, higos, pasa, aceite y frutos de todas clases, hallándose en él importantes minas de alconol y canteras de preciosos mármoles y jaspes. Colmenar, villa cabeza de partido judicial, en una colina, con regular caserío, fábricas de aguardiente, y terreno de pan llevar y de viñedo. Estepona, villa cabeza de partido judicial, próxima al Mediterráneo, con hospital, fábricas de curtidos y fundicion de plomo, mucha industria en pesca, y término estenso que produce mineral de plomo argentífero, pinos y carrascos, considerable cantidad de higos, batatas, limones, naranjas, uvas y pastos con que se alimenta ganado cabrío, lanar y de cerda. Gaucin, villa cabeza de partido judicial, á la falda de la sierra del Hacho, con buenas casas y calles, hermosas fuentes, respetable castillo, aguas medicinales, fábricas de aguardiente, jabon y taponos de corcho, telares de lencería y piezas de algodon, y término productivo de vino, cereales, limones, naranjas, granadas y esquisitas frutas, manteniéndose en él ganado de todas clases; el lanar de mucho mérito. Marbella, ciudad cabeza de partido judicial en la playa del mar, con calles y casas de bonito aspecto, hospital, buena parroquia, fuentes públicas, una de ellas magnífica, dos grandes fundiciones de hierro, mucha y delicada pesca, y término en que hay ricas minas de plomo y hierro, y se cosechan cereales, vino, aceite, naranjas, limones y otros frutos. Mijas, villa al pié de Sierra Blanca, con fábrica de papel, molinos aceiteros, y cosecha de cereales, vino, aceite, higos, batatas y otros productos.

Velez-Málaga, ciudad cabeza de partido judicial, en la falda de Sierra Tajada, con dos parroquias, establecimientos de beneficencia, ingenios de azúcar, tenerías, fábricas de jabon y aguardiente, molinos aceiteros, y suelo feracísimo y frondoso plagado de naranjales, limoneros, nopales y otros árboles delicados, aclimatándose en él muchas plantas americanas, como el café, tabaco y cochinilla. Ronda, ciudad cabeza de partido judicial, sobre la planicie de una elevada roca, cortada perpendicularmente por la naturaleza, y que dividiendo la ciudad en dos partes forma el espantoso precipicio llamado Tajo de Ronda, por cuyo fondo corre el rio Guadalquivir ó Guadiaro. Para salvar este abismo y enlazar las dos partes de la poblacion, hay dos puentes gigantescos de sorprendente mérito y estraordinaria altura. Esta ciudad cuenta con buenos edificios públicos, cuatro parroquias, establecimientos de beneficencia, abundantes fuentes, amenos paseos, fábricas de curtidos, bayetas, lienzos, paños y de otros artefactos, y término frondoso y fértil en que se cosechan cereales, aceite, vino y esquisitas frutas, y se mantiene considerable ganado de todas clases, encontrándose canteras de hermosos jaspes.

La capital de la provincia es Malaga, que tiene una poblacion de 96.000 almas.

Está situada entre los 36° y 17', 37° y 18' de lat. y entre los 6° y 8', 1° y 43, de longitud occidental del Meridiano de Madrid.

Malagrida (EL P. GABRIEL). Célebre jesuita: nació en 1689 en Mercajo (Milanesado). Estaba considerado con gran reputacion cuando fué citado por la Inquisicion en concepto de heresiarca, y sentenciado á la hoguera sufrió la pena por profeta falso el 21 de setiembre de 1761.

Malakoff (FUERTE DE). El reducto más terrible de Sebastopol en Crimea, que fué tomado por asalto por los franceses á los rusos el 8 de setiembre de 1855.

Malaquías (EL PROFETA). Se ignora el tiempo en que profetizó, aunque parece que debió vivir despues de Zorobabel, siendo el último de los doce profetas menores. Estendió más que sus predecesores el espíritu de igualdad y condenó la desigualdad entre el hombre y la mujer.

Malaquita. Sustancia mineral, de color verde esmeralda; es el cobre carbonatado verde de los mineralogistas modernos, y se compone principalmente de óxido de cobre y de ácido carbónico. Estas piedras nos vienen de la Siberia, de la Hungría, del Tirol y de Hartz y de los montes Urales.

Malara (JUAN DE). Natural de Sevilla, profesor de retórica en su patria, autor de un tratado frances, el mejor que se conoce. Vivió en el siglo XVI.

Malasia (VÉASE OCEANÍA).

Malatos. Sales formadas por el ácido málico. No se usan en las artes.

Malco. La historia hace mencion de dos personajes de este nombre: el uno fué rey de los árabes, en tiempo de Herodes, el hijo de Antípatro; el otro era uno de los servidores del gran pontífice Caifás, enviado para prender á Jesucristo, y al cual San Pedro cortó la oreja derecha.

Maldicion. La costumbre de lanzar anatemas ó maldiciones contra aquellos que se atrevian á faltar ó infringir los pactos ó tratados concluidos es antiquísimo, viéndose de esto pruebas en los libros de Moisés. Se diferencia la maldicion del anatema y de la imprecacion. El anatema emana de la Iglesia: la imprecacion es de orígen puramente pagano: la maldicion es la última espresion de la justicia divina y humana. Maldicion equivale á desgracia.

Malduino. Rey de Escocia, hijo de Donaldo III; subió al trono en 644, despues de la muerte de Ferguar. Murió a manos de su celosa mujer en 684.

Maleabilidad. La maleabilidad es la propiedad que tienen los metales de cambiar de formas y de estenderse bajo la accion del martillo ó por la presion del laminador; el más maleable de todos es el oro, al cual siguen despues la plata, la platina, el hierro, el cobre, el zinc, el estaño y el plomo. La maleabilidad se aumenta con el calor, pero sólo hasta cierto límite. Hay metales que sólo son maleables entre dos grados de temperatura muy inmediatos; tal es el zinc, por ejemplo.

Malebranche. Nació en Paris el 6 de agosto de 1638, y murió en 13 de octubre de 1715. Entró en la congregacion del Oratorio en 1660, y se dedicó á la metafísica, escribiendo *La recherche de la verité* y *Traité de morale*, que forman su reputacion.

Maleficio. Fórmula de magia empleada para hacer daño á alguien ó alguna cosa.

Malesherbes (CRISTIANO GUILLERMO DE LAMOIGNON). Nació en Paris en 1721. Fué uno de los pocos que tuvieron valor bastante para dar consejos al rey Luis XVI de Francia para apartarle de la mala senda que le conducia al cadalso; y luego que estuvo el rey acusado ante la Convencion nacional, obtuvo Malesherbes el peligroso honor de defenderle, honor que pagó con su cabeza el 22 de abril de 1794.

Malet (CONSPIRACION DE). Estando preso el general frances Malet desde 1807 como afiliado al partido republicano de accion, pudo evadirse de la prision, acompañado de cierto abate Laffon, el 23 de octubre de 1812. Prevenido de documentos falsos confeccionados por él, con auxilio del abate, así que se evadió presentóse de gran uniforme en los cuarteles anunciando la muerte del emperador Napoleon I, que entónces se hallaba en Rusia, y leyendo una pretendida proclama del Senado al ejército, arrastró á la tropa, puso en libertad á los generales republicanos Guidal y Lahoire, é intentaron apoderarse del gobierno; pero descubierta la trama, fueron todos sentenciados á muerte, y ejecutados pocos dias despues en Paris.

Malherbe (FRANCISCO DE). Célebre poeta frances, que nació en Caen en 1555 ó 1556, y murió en 1628.

Malibran (LA). María Felicia García de Beriot. Célebre cantatriz que nació en Paris 1808, segun unos, y en Sevilla 1809 segun otros. Era hija del famoso tenor español Manuel García. Murió el 23 de setiembre de 1836.— Casó en New-York con un comerciante por los años de 1826, cuyo matrimonio logró anular y casó luego en Paris con el célebre violinista Beriot.

Malicia, malignidad, maldad. En la malicia hay facilidad y astucia, pero no hay audacia, y ménos atrocidad. En la malignidad hay disimulo y actividad, pero no es tan dura ni tan atroz como la maldad.

La malicia puede ser un juicio aventurado sobre el móvil de la conducta de un individuo ó sobre el significado de sus palabras. La malicia no supone siempre mal corazon.

La malignidad supone ya algun fondo de malos sentimientos y cierta propension á envenenarlo todo, demostrando que acaso la envidia y otras pasiones innobles forman la base del juicio.

La maldad es el último grado de la degradacion del hombre en sentido moral, pues indica que en su alma no existe rastro alguno del deber ni sentimientos honrados que obedecer; ó que está el corazon tan embotado por la ponzoña del vicio ó de la pasion, que no hay ya en él sentimiento alguno de virtud.

Málico (ÁCIDO). Este ácido se halla en gran cantidad en las manzanas, y sobre todo en los frutos del serval. Para obtenerlo se toman dichos frutos, se machacan y se apuran por medio del agua, se deja fermentar el zumo obtenido y se le da un hervor prolongado, se filtra y se satura con cal; se precipita el citrato de cal y queda en la disolucion un bimalato de cal que se purifica por muchas cristalizaciones; despues se le añade acetato de plomo, que da un precipitado de malato de plomo de forma pulverulenta, que al momento se trasforma en pajitas cristalinas muy brillantes, cuya composicion se representa por la fórmula $C^8H^8O^8+2H^8O$ es un ácido bibásico. Por la accion del calor da dos ácidos pirogenados, el ácido maleico

y el paramaleico, isómeros, pero con propiedades muy distintas.

Malon de Chaide (PADRE FRAY PEDRO). Nació en Cascante en 1530; agustino en el convento de Salamanca, catedrático de teología en la Universidad de Zaragoza, y despues en la de Huesca. Escribió: «Tratado de la Magdalena;» Alcalá de Henares, 1592.

Malplaquet (BATALLA DE). Ganada el 11 de setiembre de 1709 por Mariborough y el príncipe Eugenio, jefes de los confederados sobre los franceses al mando del mariscal de Villars. A esta batalla siguió pronto la capitulacion de Mons.

Malt. Se da este nombre á la cebada cuando ya ha pasado por todas sus preparaciones para la fabricacion de la cerveza.

Malta. Isla del Mediterráneo, á 100 kilómetros Sur de la costa de Sicilia, entre el Estado de Trípoli y Berbería. Su forma es ovalada, con 80 kilómetros de circuito y 32 de largo por 16 de ancho. En 24 de marzo de 1530 cedió Cárlos V esta isla á la Orden de los caballeros de San Juan de Jerusalen, espulsados por los turcos de la isla de Rodas, cuyo jefe entónces era el gran maestre Williers de l'Ile Adam. En 1800 se apoderaron de esta isla los ingleses, y aunque ofrecieron devolverla, aún la conservan.

Se llaman caballeros de la Orden de Malta á los de San Juan de Jerusalen. (Véase)

Maltebrun (CONRADO). Nació en 1775 en Thye (Jutlandia). En 1800 vino á Francia. Escritor político y poeta célebre. Murió en Paris el 16 de diciembre de 1826.

Maltés (JUAN BAUTISTA). Natural de Alicante; nació en 1646, jesuita; murió en 1712. Escribió: «Disertaciones é historia de la ciudad de Alicante.»

Malthus. Célebre economista inglés, profesor de economía política y de historia en el colegio de la compañía de las Indias, en el condado de Hartfort. Ha escrito: «Ensayo sobre el principio de la poblacion.—Investigaciones sobre la naturaleza y el progreso del impuesto, y de los principios sobre que debe descansar.»

Maluenda (JACINTO ALONSO). Valenciano, poeta jocoso; en 1631 compuso algunas comedias, y «El bureo de las musas del Turia» y «Las cosquillas del gusto.»

Maluinas. Grupo de grandes y pequeñas islas situadas en el Océano Atlantico austral, al estremo Sur de la América meridional, frente al estrecho de Magallanes. Pertenecen á los ingleses.

Malváceas. Familia sumamente abundante en especies botánicas, señaladamente en las regiones ecuatoriales, donde, segun Humboldt, entran por 1/35 en la masa de la vegetacion. Esta proporcion va decreciendo desde el ecuador á los polos, pues en el hemisferio septentrional, entre los 45° y 52° de latitud no es más que de 1/200, y en la zona glacial desaparecen por completo aquellas plantas. En la zona tórrida, y en las cercanías de los trópicos, el mayor número de las especies es leñoso, y algunas llegan á formar árboles de mucha elevacion. Las zonas templadas casi no producen más que malváceas herbáceas. Las malváceas, en general, son notables por contener todas sus partes una cantidad considerable de mucílago, lo que las hace de muy frecuente uso en medicina como emolientes ó atemperante.

Malvar (D. FR. SEBASTIAN). Arzobispo de Santiago, doctor y catedrático de prima en la Universidad de Salamanca, obispo de Buenos Aires, literato; murió en 26 de setiembre de 1795.

Malvenda (TOMÁS). Natural de San Felipe, dominico. Escribió con aplauso de la Sagrada Escritura, y lució su ingenio y literatura en Roma y en España, donde murió en 1628.

Malversacion. Consiste en invertir los caudales ajenos en usos distintos de aquellos para que están destinados.

Mambrino. Rey moro que poseia un yelmo ó casco forjado bajo la influencia de los mayores encantamientos. El célebre Reinaldo se apoderó de él, y Cervantes lo convirtió luego en una modesta *bacía de afeitar*.

Mamelucos. Cuerpo militar de Turquía, semejanza de los genízaros turcos, que muchas veces dispuso del trono imperial. Fueron esterminados por Bonaparte en la batalla de las Pirámides. En tiempo de Mehemet-Alí ejercian aún influencia.

Napoleon I formó para su guardia imperial un regimiento de mamelucos en 1804, que fué dispersado y casi destruido en 1815, á la abdicacion del Emperador, con motivo de los sucesos del Mediodía de la Francia.

Mamíferos. Son animales vertebrados que, como indica su nombre, llevan *mamas* ó *tetas*, lo cual supone que sus hijuelos vienen al mundo vivos, y que les alimentan con el jugo lácteo preparado por los órganos de sus madres. Una consecuencia de este primer hecho para los mamíferos es la organizacion de los animales con un corazon, dos ventrículos y dos aurículas; dos pulmones, cerebelo voluminoso, sentidos completos, una membrana muscular (diafragma) entre el pecho y el vientre, y siete vértebras en la region del cuello. Estos animales constituyen la primera clase del reino animal.

Véase la clasificacion de los mamíferos y la enunciacion de los caractéres diferenciales que ha producido su distribucion en nueve órdenes.

Bimanos. Manos para los miembros anteriores solamente. Tres razas: caucásica, mogólica, etiópica.

Cuadrumanos. Manos para los cuatro miembros. Tres familias: monos, onistites, makis.

Carniceros. Sistema dentario completo: Tres familias: queirópteros, insectívoros, carnívoros.

Marsupiales ó que llevan zurron. Dos bolsas mamarias que sirven para colocar á los hijuelos durante la lactancia. Seis géneros: sarigos, falangeros, potoros, kanguros, koalas, fascolomos.

Roedores. Sistema dentario incompleto, faltándoles los caninos solamente. Doce géneros: ardillas, ratas, clamis, topos, oricteros, geomis, diplóstomos, castores, tortugas, puerco-espin, liebres, cavias.

Desdentados. Sistema dentario incompleto, faltándoles al ménos los incisivos y algunas veces ninguno. Tres tribus: tardígraves, desdentados, monotremos.

Pachidermos. Ungulados, estómago ordinario, no rumiantes. Tres familias: Proboscidienses, pachidermos, solípedos.

Rumiantes. Estómago dividido en cuatro bolsas y conformado para la rumiacion. Dos secciones: sin cuernos, con cuernos

Cetáceos. Un par de miembros conformados para la natacion, forma de pescado. Dos familias: herviboros, ordinarios.

Mammalogía. La parte de la zoología que trata de la clase de animales vertebrados llamados *mamíferos.*

Mampostería. Toda obra hecha de cal y canto, que, colocadas las piedras en el lugar conveniente, no se ha reparado en tamaños ni medidas, y sí solo á que formen trabazon las partes de que se compone.

Maná. Sustancia que envió Dios como alimento á los israelitas durante su permanencia en el desierto, segun resulta del capítulo 16 del Exodo.

Maná. Jugo que se rezuma espontáneamente ó por incision de una especie de fresno que crece principalmente en Sicilia y en la Calabria. Los primeros manás, llamados en lágrimas, se presentan en largas y hermosas estalactitas blancas y cristalinas. A medida que la estacion adelanta, las lágrimas se aglutinan por medio de un jugo pegajoso incristalizable, cuya mezcla se llama maná en suerte; al fin de la cosecha, el jugo se recoge en unas hoyas cavadas al pié del árbol, y este último producto, de cualidad inferior, es el maná.

El maná contiene un principio sacarino llamado *manita*, y una sustancia que fermenta fácilmente y que permite aislar la manita fácilmente, desliendo el maná en agua, haciendo fermentar, evaporando hasta sequedad, y pasando por el residuo alcohol hirviendo, que disuelve completamente la manita y la deja depositar por enfriamiento en largas agujas blancas.

El maná se usa en medicina como purgante.

Manaquí. Género de aves del órden de los páseres, creado por Lineo, que unos colocan al lado de las cotingas, otros con los paros, algunos con los picofinos, y otros con los calaos. Habitan las grandes selvas de la América meridional.

Manasés. Hijo mayor de José y de Asenet; fué adoptado por Jacob el año 1690 ántes de Jesucristo. Dió su nombre á una de las doce tribus.

Manasés. Rey de Judá. Sucedió á la edad de 12 años á su padre Ezequías, y murió el 643 ántes de Jesucristo. En su tiempo vivió el profeta Isaías.

Manasse (Ben Josef Ben Israel). Judío; nació en Lisboa en 1604: despues de atormentado tres veces por la Inquisicion, escaló sus cárceles, y huyendo ocultamente con su mujer Raquel Socire, se refugió en Amsterdam. Fué muy instruido en la lengua hebrea, en el talmud y en el árabe; gran retórico, y tan fecundo en la lengua portuguesa, que de 15 años predicaba ya con aplauso de su sinagoga, llamada *Neve Salom.* Pasó en 1656 á Inglaterra encargado de los negocios de su nacion, siendo invitado por Cromwell, que la gobernaba entónces, con el objeto de establecer su religion y su comercio; lo que no consiguió, ántes fué espeildo de Inglaterra. Murió en Magdeburgo en 1657, de 53 años de edad. Publicó la *Biblia* en lengua española, traducida palabra por palabra de la *Verdad hebráica*, 1630.

Manceba. La amiga ó concubina con quien alguno tiene comercio ilícito continuado, siendo ambos libres ó solteros, y pudiendo contraer entre sí legítimo matrimonio; bien que en sentido más genérico se llama tambien concubina cualquier mujer que hace vida marital con un hombre que no es su marido, cualquiera que sea el estado de ambos. Segun el Código penal de España, es punible el acto del amancebamiento en el hombre casado si la manceba morare en la casa de éste ó la tuviere fuera de ella con escándalo, pero siempre á instancia de la mujer propia agraviada.

Mancebía. La casa ó lugar donde moraban las mujeres que ejercian la prostitucion. Hoy están toleradas estas casas y áun arregladas por la administracion pública, y sujetas á ciertas disposiciones.

Mancebo Aguado (Pedro). Célebre doctor en medicina. Ejerció la profesion en Se-

villa, de cuya ciudad era natural, y en la cual murió. Hay de él: «Tratado de la esencia de la melancolía, de su asiento, causas, señales y curacion; Jerez, 1626, en 4.°— Disputatio. Utrum febris punticularis (vulgo tabardillo) variolæ et angina, sint affectiones contagiosæ, contagium progignentes asidentibus cum ægrotis,» en 4.°

Mancha (DEPARTAMENTO FRANCES DE LA). Limitado al Oeste por el canal de la Mancha, al Este por el departamento de Calvados, al Norte por el de Mayenna y D'Ille et Vilaire. La capital Cherbourg. Suelo fértil, país manufacturero.

Mancha. Provincia de España (Ciudad Real).

Mancha. Parte del Océano Atlántico, llamado por los romanos «Oceanus Britanicus. Está entre la Francia y la Inglaterra, y tiene una superficie de ocho y medio millones de hectáreas; se estiende al Oeste desde la isla de Onessant hasta el cabo Land's End, estrechándose al aproximarse á Pas-de-Calais.

Manchas. En astronomía se llaman así las partes de los astros donde se interrumpe la intension ó fuerza de su luz.

Manchester. Una de las principales ciudades comerciales de Inglaterra, situada en el condado de Lancastre, á 240 kilómetros N. O. de Lóndres. Es la primera ciudad manufacturera del universo en la fabricacion de géneros de algodon. Su poblacion, 300,000 habitantes.

Manco. Ave llamada tambien *pájaro niño*, que forma un género del órden de las palmípedas, familia de los braquípteros ó buzos: son esencialmente acuáticos. Se conocen siete especies repartidas en quince géneros distintos, y se hallan en todos los mares australes.

Manco-Capac. Fundador y jefe de la familia de los Incas: queriendo asegurar su influencia sobre pueblos ignorantes, persuadió á los peruvianos que era enviado del sol, su padre, para hacerlos felices. Su idea se realizó, y la civilizacion penetró en el país. Se fija su reinado 400 años ántes de la llegada de los españoles.

Mancomunidad. Es en los contratos la obligacion de dos ó más personas que se comprometen como principales deudores á pagar á prorata, ó cada una *in solidum*, una deuda que contraen. No puede tenerse por solidaria la obligacion de mancomunidad sino en el caso de pactarlo así espresamente, debiendo por lo general entenderse la obligacion mancomunada y no solidaria.

Mandamientos de Dios. Dase este nombre á los preceptos que Dios hizo grabar á Moisés sobre tablas de piedra, como el fundamento y el compendio de toda su moral. Jesucristo ha observado luego en el Evangelio que los diez mandamientos de Moisés se reducen á dos, á saber: «Amar á Dios sobre todas las cosas, y al prógimo como á nosotros mismos.»

Mandamientos de la Iglesia son las leyes que sus pastores han establecido en diferentes tiempos para establecer el órden y la uniformidad en las costumbres y en el culto divino.

Mandamiento se llama en lo judicial á determinadas resoluciones de la autoridad, especialmente en los negocios civiles ejecutivos y en los criminales; así se dice: mandamiento de pago, mandamiento del soltura, etc.

Mandarines. Ministros del emperador de la China, que toma de todas las clases del Estado y le ayudan en el gobierno del celeste imperio. Se conocen dos clases: unos se ocupan de la administracion civil, otros de la militar, subdivididos luego en mandarines inferiores. Calcúlase en unos 90,000, sin contar los encargados de la instruccion.

Mandato. La imposibilidad de atender siempre por nosotros mismos á nuestros intereses por enfermedad, distancia ó multiplicidad de negocios, ha creado la necesidad de traspasar á otros el derecho de hacer ó de contratar á nuestro nombre. Este es el orígen del mandato, por el que entendemos *un contrato bilateral, en que uno da á otro que lo acepta poder ó facultad para hacer alguna cosa en su nombre.* La obligacion recíproca es requisito esencial de este contrato, que, como los demas, debe tener un objeto lícito.

Con respecto al fin, puede ser el mandato de cinco clases:

1.ª Por utilidad del mandante, que es la más comun.
2.ª Por beneficio de un tercero.
3.ª Por el de un tercero y del mandante.
4.ª Por el del mandante y mandatario.
5.ª Por el de un tercero y del mandatario.

Cuando la utilidad es esclusivamente para el mandatario, no hay contrato; es sólo un consejo que impondrá responsabilidad, si dado con mala fé probada causa perjuicios al que le recibe, que deberá ser indemnizado.

Obligaciones del mandatario.—El mandatario, aunque está en libertad de aceptar ó no el mandato, una vez admitido debe cumplirlo con lealtad y exactitud: su omision le hace responsable á los daños y perjuicios que ocasione igualmente que si sustituyere en lugar de persona idónea, como puede hacerlo en los negocios estrajudiciales, á una incapaz ó insolvente.

No debe esceder los límites del mandato,

y por esto no puede evacuarlo con condiciones más onerosas, aunque sí con otras más favorables. Por lo mismo no le es lícito hacer cosa diversa de la que se le encargó, aunque al mandante le resulten mayores ventajas, limitacion no estensiva á todas las que sean indispensables para cumplir el mandato, aunque no se hayan espresado al constituirlo. Tampoco puede comprar para sí los bienes cuya venta le ha sido confiada.

Por último, en la conservacion de la cosa debe prestar la culpa leve, y restituir á su tiempo y dar cuenta de su cargo.

Obligaciones del mandante.—El mandante está ligado á las obligaciones conformes con el poder, contraidas á su nombre por el mandatario, y á indemnizarle de las pérdidas y de las anticipaciones que haya hecho (1).

Mandíbulas. Se llaman así las dos partes que forman el pico de los pájaros, y tambien las dos quijadas sólidas que avanzan por delante de la boca de ciertos insectos. Son duras, corneadas; y cuando son largas, cierran perfectamente. Las abejas tienen mandíbulas cortas y dentelladas: las arañas las tienen en forma de corchetes ó ganchos.

Mandolina. Instrumento de la familia del laud, si bien de más pequeñas proporciones. Tiene seis cuerdas, que se tocan con una *pua* pizcadamente, y su afinacion es del grave al agudo *si, mi, la, re, mi.*

Mandragora. Planta venenosa que obra en calidad de narcótico, como la belladona, pero con más energía; crece en los bosques naturalmente, á la sombra, y en las orillas de los rios en Italia, España, y en los países de Levante. Hoy se usan sus hojas para la composicion del bálsamo tranquilo y del ungüento popúleo.

Mandril. Este animal es, de todos los monos del antiguo continente, el que tiene el hocico más largo (de 30°); su cola es corta, es bastante brutal y muy feroz, y su nariz es lo mismo que la de los cinocéfalos. Es pardo gris, y no puede verse animal más feo.

Mandriles se llaman en las artes mecánicas varios artificios é instrumentos, con los cuales se trabaja la madera, el marfil y otras materias análogas.

Manes. Los antiguos llamaban manes á las almas de los muertos que suponian errantes de un lugar á otro, á modo de sombras, y á las cuales en ciertas ocasiones tributaban una especie de culto religioso. El árbol consagrado á los dioses manes era el ciprés. Le estaba dedicado el número 9, como el último término de la progresion numérica, y las habas tambien les estaban consagradas, por parecerse, decian, á las puertas de los infiernos. El sonido del hierro y del bronce les era insoportable, y les ahuyentaba lo mismo que á las sombras infernales; pero la vista del fuego les era grata, por lo cual casi todos los pueblos de Italia solian poner en las urnas ó sepúlcros una lámpara.

Manés. Nació en Persia, fué esclavo y se llamó *Cupricus*. Famoso heresiarca del siglo III: se hizo célebre como jefe de una secta numerosa llamada de los *maniqueos*. (Véase HEREGÍAS.)

Manethon. Sacerdote egipcio, que vivia en tiempo de Ptolomeo Filadelfo, 250 ántes de Jesucristo. Escribió en griego una Historia universal de Egipto, de que no tenemos más que algunos fragmentos.

Manga. En Marina es la mayor anchura de un buque, cuya dimension corresponde á la parte en que se encuentra la llamada cuaderna maestra, situada entre el centro de aquel y su proa.

En meteorología es una columna de vapor de agua que se eleva desde la superficie del mar hasta las nubes. La figura de las mangas es circular y son iguales en sus accidentes á los remolinos de tierra: son comunes en la zona tórrida y sus inmediaciones, siendo raras en las templadas de los 30° para mayor latitud.

Manganesa. La naturaleza nos presenta várias sustancias y hasta rocas en que domina el óxido del manganeso, ó llámese manganesa: las más importantes son: la manganesa oxidada metaloide ó pirolusita: la hidratada ó acerdesa, la silicífera, la sulfurada y la fosfatada.

Manganeso. El manganeso no fué obtenido por primera vez en el estado metálico hasta el año de 1774 por Schéele y Gahn; pero hacia ya mucho tiempo que se conocian gran número de sus combinaciones. El manganeso metálico se asemeja á hierro blanco; es quebradizo, y su densidad de 7 05; no tiene olor ni sabor, es algo ménos fusible que el hierro y permanente. Forma seis combinaciones definidas con el oxígeno. Al contacto del aire se empaña con rapidez, y acaba poco á poco por oxidarse completamente. Descompone lentamente el agua á la temperatura ordinaria y con suma celeridad en estado candente. Todos los ácidos, áun los más débiles, atacan al manganeso, determinando la descomposicion del agua; cuando el ácido está concentrado y es susceptible de ceder el oxígeno, se descompone por sí mismo y muchas veces simultáneamente con el agua. Se combina directamente con el cloro,

(1) *Derecho civil* de los Sres. Laserna y Montalban, tomo II.

el azúfre, el fósforo y el arsénico. Puede combinarse con la mayor parte de los demas metales con ayuda del calor. En el estado metálico presenta el de aleacion; el manganeso no tiene ningun empleo en las artes.

Todos los óxidos de manganeso se reducen al estado de óxido rojo por el calor blanco y al de protóxido por el hidrógeno, el carbon y el azúfre, á una temperatura poco elevada. Son completamente reducidos por el carbon á la temperatura de los ensayos de hierro; pero esta reduccion no se verifica sino muy lentamente por cementacion. Al soplete, los óxidos de manganeso dan con el borax vidrios muy fusibles, incoloros al fuego de reduccion, y de un color de amatista muy hermoso al fuego de oxidacion. Con la sosa, la platina, y no empleando sino muy corta cantidad de óxido, se obtiene una perla trasparente de un hermoso verde, que humedecida con una gota de agua, da un licor verde.

Los óxidos de manganeso son seis, á saber: protóxido, deutóxido, peróxido, óxido rojo, ácido mangánico, ácido hipermangánico.

Mangle (EL). Despues del banano ó plátano, rey de los vegetales del Indostan, es el producto de la vegetacion más notable de aquellos países, escediendo en tamaño á todos los de la numerosa y variada familia á que pertenece, y ofreciendo en su forma y crecimiento analogía con aquel.

Mangosta. Animal carnicero digitígrado, llamado *vivera* por los naturalistas: es parecido á los gatos y habita todos los países cálidos del antiguo continente.

Manguito. Especie de manga algodonada y cubierta de pieles que usan las señoras introduciendo por sus estremos abiertos las manos para guarecerlas del frio.

En mecánica es un artificio construido de hierro colado para trasmitir el movimiento de una barra á otra de las dos de que consta aquel.

Manía. Especie de locura ó enajenacion mental.

Maniaco. M do particular, especial de obrar ó de pensar de alguno que está sujeto á caprichos. Es una especie de locura.

Manicomios. (HOSPITALES DE LOCOS.) Manicomios claustrales son, como lo indica el nombre, los que se asemejan á los conventos y como ellos tienen cercas muradas, ámbito por lo general reducido, horizontes limitados, division y subdivisiones doctrinarias, restrictivas siempre, y penosa con frecuencia, de utilidad no pocas veces ilusoria, modo de vivir más ó ménos disciplinario y no toda la ocupacion, ejercicio y distracciones que recomienda la higiene y prescribe la naturaleza del mal. Por sus muchos compartimientos puede decirse que el manicomio claustral es la reunion de varios pequeños claustros en un claustro *ómnibus*.

La mayor parte de los que existen en Europa tienen de tres á cuatro pisos; circunstancia que hace muy preciso se provea á la seguridad de los orates con los medios ordinarios que de un modo absoluto no alcanzan á evitar el peligro siempre inminente de una desgracia. Por esto, sin duda, y porque ya nadie la tiene de que en ellos los enfermos se contemplan encarcelados, son hoy objeto perentorio de toda la posible trasformacion en ambos sentidos, de familia y colonial.

En las obras de Parchappe Guislain, Duclos Cartiglioni y de otros varios alienistas, que de un modo especial se han ocupado de manicomios, se hallarán cuantas combinaciones puede inventar el ingenio y decorar la imaginacion para hacer de los manicomios claustrales un mosáico; no parece sino que un manicomio haya de ser una cosa fantástica, segun ha sido y es todavía el afan y empeño con que para construirlos se acude á la geometría sin reparar que las combinaciones lineales tienen mucho de inútiles y no poco que puede convertirse en perjudicial.

Quien quiera que se fije en el laberinto sendo-terapéutico de las obras de construccion, que los edificios de tal forma requieren, comprenderá que han de ser necesariamente costosísimos.

Manifestacion. Espresion pública de algun sentimiento ó de alguna opinion.

Demostracion del pueblo en favor de determinada idea ó contra determinados actos del poder público.

Manifiesto se llama á la esposicion que se hace en las iglesias del Sacramento de la Eucaristía, y tambien á los escritos ó alocuciones dirigidas á las naciones para hacer aclaraciones, ofrecimientos ó revelaciones de cosas muy importantes sobre la gobernacion de los Estados.

Manila. (Véase FILIPINAS.)

Manilia (LEY). El año 515 de Roma se hizo una ley sobre los límites de las propiedades, y se la llamó *Manilia*, del nombre del que la propuso. La ley de las *Doce Tablas* habia ya establecido que la distancia que separara una de otra heredad fuese de cinco pasos, y que las contiendas que sobre esto se originasen, se decidirian por tres árbitros *agrimensores*. La ley *Manilia* no hizo sino ligeros cambios en esto: reemplazó los ocho árbitros que hasta entónces habian conocido de esta clase de asuntos por uno sólo, y mandó que ni la ocupacion ni la prescripcion pudieran tener lugar, tratándose de las delimitaciones de las heredades.

Maniobra. Es en Marina el arte de enseñar á dar á los buques todas las posiciones y

movimientos de que son capaces por medio del timon y las velas ú otros agentes. Dase tambien este nombre á la misma operacion ó faena que se ejecuta con tal objeto ú otro cualquiera á bordo.

Se llama maniobra cualquiera de las evoluciones que ejecuta una escuadra ó division.

Manipulacion. Destreza manual conveniente para realizar algun propósito especulativamente concebido ó esplicado.

Manipulario. En la milicia romana se llamaba así el centurion que mandaba una parte de la legion llamada *manipulo*.

Manipulo en liturgia es un ornamento que usan los presbíteros, diáconos y subdiáconos en el brazo izquierdo, y significa el paño de que se servian en lo antiguo los sacerdotes para enjugar las lágrimas que derramaban por los pecados de los incrédulos. Cuando el ministro se pone el manípulo en las ceremonias sagradas, reza la siguiente oracion: «Merear, domine, portare manipulum fletus et doloris, ut cum exultatione recipiam mercadis laborem.»

Maniqui. Figura humana artificialmente construida para sustituir al modelo vivo, pudiendo ponerse en diversas actitudes.

Manivela. Es en la industria fabril lo que en las artes mecánicas la cigüeña ó cigüeñuela, y tambien el manubrio ó manecilla; es decir, el órgano que adaptado al estremo de un eje sirve para darle movimiento giratorio.

Manlio Torcuato (L). Famoso dictador romano, que sacrificó á su hijo porque al llevar á cabo una singular hazaña habia desobedecido su órden de no separarse del campamento.

Mano. Parte del cuerpo humano que termina las estremidades superiores. Lo que constituye la mano y la distingue de la pata y del pie; es principalmente la independencia de los movimientos del dedo pulgar que puede oponerse á los otros cuatro dedos, disposicion que no existe más que en el hombre y en el mono. La mano se compone de *carpio* ó puño de la mano, dedos y metacarpio, parte situada entre el carpio y los dedos. Al final de cada dedo hay una uña, cuerpo más graso y duro que la epidermis: se distingue tambien en la mano *la palma* ó parte interna y el *dorso*. La mano contiene 26 huesos. Sólo el hombre tiene dos manos; y por esto Curier creó para el hombre el órden de los bimanos; entre los monos pudiendo oponerse el dedo pulgar del pié á los otros cuatro dedos, no hay dificultad en asegurar que tienen cuatro manos y por eso Curier los ha colocado en el órden de los *cuadrumanos*.

Mano armónica. Nombre con que Guido de Arezzo significaba los nombres de las notas musicales ut, re, mi, fa, sol, la, aplicadas á los dedos de la mano izquierda. Sírvense de este método los salmistas de las iglesias para conocer exactamente los tres géneros llamados por bemol, natura y becuadro.

Manómetro. Entre los aparatos de seguridad de las calderas de vapor se cuentan los *manómetros*. La esperiencia ha demostrado que los manómetros de aire comprimido están de tal manera sujetos á deteriorarse, que la mayor parte de los aparatos de este género adaptados á las máquinas de vapor, no dan ya al cabo de cierto tiempo indicaciones exactas. Por eso en Francia se prescribe el uso de manómetros de aire libre para todas las calderas de 5 atmósferas abajo, y se permite reemplazar en las calderas de máquinas locomovibles y locomotivas, el manómetro de aire libre por otro cerrado ó por un termómetro, y no se exige el manómetro de aire libre en las calderas de buques sino para presiones inferiores á 2 atmósferas.

La causa principal del deterioro que sufren en poco tiempo los manómetros cerrados, consiste en que el oxígeno del aire encerrado en la parte superior del tubo es absorbidido por el mercurio, dando lugar á la formacion de óxido de mercurio que se disuelve en el mercurio metálico; de aquí resulta primero que la graduacion del instrumento se falsea, y despues que las películas de mercurio oxidado se adhieren á la pared del tubo de vidrio que ensucian hasta el punto de no apercibirse ya la estremidad de la columna mercurial. Es fácil construir manómetros cerrados exentos de tales inconvenientes, bastando para ello introducir en la cámara manométrica azoe obtenido haciendo pasar aire por un tubo de cristal que contenga torneaduras de cobre metálico candentes, lo cual le priva completamente de su oxígeno.

Manoscopio. Instrumento físico destinado á señalar las variaciones en la densidad del aire.

Manos muertas. Poseedores de bienes en quienes se estanca la propiedad por estarles prohibida su enajenacion. En derecho canónico se llaman así las iglesias y corporaciones eclesiásticas. Hoy está prohibida á las manos muertas eclesiásticas la retencion de la propiedad, esto es, la amortizacion de los bienes, pues aunque por el Concordato de 1851 pueden adquirir, lo que adquieren han de enajenarlo é imponer su precio en deuda del Estado. Por lo que hace á la amortizacion civil se estinguió en 1836 y 1841.

Manrique (Jorge). Hijo del conde de

Paredes, murió en 1479; fué el que compuso coplas con más pureza y facilidad que ningun otro poeta de su siglo. En el Cancionero general se hallan muchas, entre ellas las que tienen por título: «Escala de amor, Profesion en la órden de amor, Castillo de amor, etc.,» y algunas satíricas y burlescas. D. Manuel José Quintana en su «Coleccion de poesías selectas castellanas,» insertó las que compuso á la muerte de su padre, el maestre Rodrigo.

Manrique (Gomez). Tio de Jorge; ademas de várias coplas sueltas que se hallan en los Cancioneros, compuso una epístola al marqués de Santillana, en octavas de arte mayor, una elegía á la muerte de este ilustre poeta, en 134 décimas, várias coplas filosóficas á Diego Arias, contador de D. Juan el II, y un poema dirigido á los Reyes Católicos, titulado: «Regimiento de príncipes.»

Manrique de Lara (D. Francisco). Natural de Nájera, obispo de Orense, Salamanca y Sigüenza: asistió al Concilio de Trento: murió en 1560.

Manrique de Lara (doña Luisa). Condesa de Paredes, sábia en las lenguas francesa, italiana y latina, carmelita descalza en el convento de Malagon, autora del «Año cristiano,» impreso en Madrid en 1658, seis tomos.

Manso y Solá (D. José). Uno de los militares españoles más bravos de la guerra de la Independencia. Nació en Borreda (Barcelona) el 26 de setiembre de 1785 y murió en Madrid el 22 de marzo de 1863. Era teniente general del ejército, conde de Llobregat y senador del reino.

Mansos. Tierras ó bienes primordiales de los curatos que estaban exentos de pagar diezmo.

Mantas. Insectos carniceros del órden de los ortopteros, que habitan las regiones templadas: se conocen veinte géneros.

Manteca. Llámase así la gordura de cualquier animal, especialmente la del lechon: y cuando en general se dice *manteca*, se entiende de la de *puerco*. Dícese de la sustancia pingüe y oleosa de la leche, y por semejanza se dice *manteca* la misma sustancia pingüe y oleosa de la almendra, cacao, etc.

Manteca de vacas. Batir la nata con mucha regularidad, es requisito indispensable si se ha de obtener buena manteca; para hacerla perder mucha parte de su mérito, basta y sobra acelerar ó retardar el movimiento con que á aquella operacion se dió principio. Pero no conviene que se remude la persona que á ella se puso una vez.

En invierno debe batirse la nata más deprisa que en verano. Haciéndolo demasiado despacio, en la primera de estas estaciones, se va, es decir, no cuaja la manteca; en verano, el movimiento, siendo demasiado vivo, ocasiona una fermentacion que da mal gusto á aquella sustancia. Del buen éxito de esta operacion son, pues, seguros garantes la inteligencia y la práctica de la persona que á ella se dedique.

Si en vez de batir á mano se hace la operacion con máquina, métase ésta dentro de una tina que esté llena de agua fresca, á la altura de un pié. Así se logra dar con más prontitud consistencia á la manteca. Esta precaucion será innecesaria en invierno siempre que en la pieza en que se trabaja reine una temperatura regular. Si ésta fuere escesivamente fria, habria hasta que calentar el agua; pero esto es un mal.

La proporcion de manteca que de cierta cantidad de leche puede obtenerse, varia, y muy notablemente á veces, segun la especie de las vacas, la comida que se les da y lo más ó ménos adelantado de su preñez.

Una vaca recien parida da más leche, pero esta leche es más ligera, y á medida que disminuye en cantidad, da más manteca.

La leche de una vaca gorda es más crasa y más sustanciosa que la de una vaca flaca y mal mantenida.

La leche que más tiempo se conserva en las ubres de las vacas, es más pingüe que la que se estrae á medida que se va formando. Por eso, ordeñando tres veces por dia, se obtiene más leche, pero no más manteca que ordeñando dos.

Hecha la manteca, dase salida á la leche ó parte líquida por el agujero que junto al fondo tiene la mantequera, y en seguida, sacando la manteca ó parte sólida, se echa en una tineta de madera, preparada de antemano con agua clara y bien limpia, la cual se renueva una y otra vez hasta que salga bien claro, que es la indicacion de que la manteca ha soltado ya toda la leche que contenia. Despues de lo cual se le da la forma que mejor conviene para la venta, y se la deja para que tome consistencia, en sitio fresco y ventilado. En las lecherías, cuyo principal objeto es la fabricacion de queso, suele aprovecharse el suero convirtiéndolo en manteca.

Para formar una idea de la cantidad de manteca que de una vaca se puede obtener, pueden servir las indicaciones siguientes:

En Hofwill (Suiza) una vaca de las grandes da por un año 170 libras de manteca.

Doscientas asegura Schwertz que dan ciertas vacas en la campiña de Bélgica. En los Polders las hay que dan hasta 280. En la parte del Norte de la campiña, dice el mismo Schwertz, hay vacas procedentes de Holanda que dan hasta dos libras. «Y he visto, añade, en el convento de trapenses de

Westmoll, dos vacas frisonas que, recien paridas, daban diariamente cada una tres libras de manteca.»

En los Países Bajos, una vaca bien mantenida, así en invierno como en verano, da por año 200 libras de manteca. Medianamente mantenida, pero bien cuidada, dará 150 libras.

En Young (poblacion del condado inglés de Northampton), hay vacas que dan hasta 12 libras de manteca por semana; y en una casa de cuarenta vacas, puede generalmente contarse con cinco libras semanales, ó sea 260 al año por cabeza.

En toda Alemania, en fin, goza gran celebridad la raza sajona de Woigtland, cuyos animales producen gran cantidad de leche y de manteca; pero no hay datos positivos para fijar esta cantidad.

Mantegna (Andres). Pintor y grabador, nacido en Padua en 1430 segun unos, y segun otros en 1451. Su primera ocupacion fué la de pastor; mas advirtiéndose la habilidad natural que tenia en el dibujo, le pusieron con un pintor, el cual prendado de su carácter amable, no ménos que de su aplicacion, le adoptó por hijo y le nombró su heredero. A los 17 años pintó el cuadro de *Santa Sofía*, y el de los *cuatro evangelistas* para la iglesia de Padua, y despues el *triunfo de César* para el duque de Mantua. Se le atribuye generalmente la invencion del grabado á buril para las estampas. Murió en Mantua en 1505 ó 1517, pues hay en esta época la misma discordancia que en la de su nacimiento.

Mantequera. Es el más importante de los utensilios de una lechería, y tal es la influencia que ejerce en los productos, que cada año muchas sociedades estranjeras conceden premios á los mejores instrumentos de esta especie sometidos á su aprobacion.

En Normandía y en las grandes lecherías del Gloucestershire, se emplea generalmente una mantequera formada de un tonel con aros de hierro montado en un eje horizontal, al cual se halla adaptada la cigüeña que sirve para poner la máquina en movimiento. Se introduce la nata por una abertura practicada en una de las duelas y fácil de cerrar con un tapon retenido por un pestillo. El interior del tonel está guarnecido, de una serie de barras trasversales fijas y con muescas. La nata durante el movimiento del tonel, cae de una de estas barras en otra y se encuentra así perfectamente agitada y mezclada con el aire. Estas mantequeras tienen desde 50 hasta 150 litros (109 á 300 cuartillos) de capacidad, y cuestan en Francia de 40 á 120 francos.

Manticora. Género de coleópteros negros, familia de los carábicos. Son carniceros, corren con ligereza y se esconden debajo de las piedras. Se encuentran en Africa.

Mantisa (del gr. *mantis*, adivino, *manteomai*, adivinar; porque la mantisa es la parte del logaritmo que es preciso adivinar ó calcular).

Llámase mantisa la parte decimal de un logaritmo.—En el sistema de logaritmos que usamos, todos los números tienen en su logaritmo mantisa incomensurable, escepto las potencias de 10 (1).

Mantuano (Pedro). Sirvió desde muy mozo de secretario de la casa del condestable de Castilla, criándose al lado de don Juan Hernandez de Velasco. Murió en Madrid en 1656. Escribió: «Advertencias á la Historia del padre Juan de Mariana,» con quien sostuvo una polémica que duró muchos años, y que sirvió para las enmiendas que hizo Mariana en la edicion de su obra del año 1608.

Manual. Se dice de las cosas que pueden fácilmente usarse por su pequeña forma ó por su sencilla esplicacion.

Manuel (D. Juan). Hijo del infante don Manuel y nieto del santo rey D. Fernando: floreció á principios del siglo XIV. Dejó esclarecido nombre en la memoria de la posteridad por sus hechos de valor y gobierno en los reinados de D. Fernando IV y don Alonso XI, teniendo que combatir no ménos con los enemigos de la patria y de la fé que con los de su alto estado y fortuna. Y lo que es más raro y admirable en aquellos tiempos, supo templar el áspero ejercicio de las armas con el dulce cultivo de las letras, de que dan buen testimonio las obras que dejó escritas, y son: «La crónica de España.—El libro de los sabios.—El del caballero.—El del escudero.—El del infante.—El de caballeros.—El de la caza.—El de los engaños.—El de los cantares.—El de los ejemplos.—El de los consejos.—El conde Lucanor.» De todas estas obras que dejó legadas al convento de Dominicos de su villa de Peñafiel, que él habia fundado, dotado y escogido para su enterramiento, sólo la última se publicó en Sevilla en 1575.

Manuel (Santiago). Oriundo del departamento de los Alpes Bajos, que habiendo entrado á servir de voluntario en 1793, obtuvo más adelante el grado de capitan. Debilitado á consecuencia de sus graves heridas, regresó á su casa, de la cual salió para diputado de la Asamblea nacional durante el reinado de los Cien Dias, distinguiéndose en

(1) Esta y otras definiciones de las ciencias matemáticas las tomamos del escelente y curioso *vocabulario* de nuestro amigo el Sr. D. Felipe Picatoste y Rodriguez.

aquel Congreso por su elocuencia sencilla y llena de dignidad. Cuando llegó la Restauracion fué tambien elegido diputado, y combatió con energía poco comun los principios opuestos á la libertad de imprenta. Murió en 1827.

Manufacturas. Las materias en bruto trasformadas en objetos que pueden dedicarse al uso y al comercio se llaman manufacturas, como son las telas, las obras de hierro, cobre y demas metales.

Las manufacturas son siempre el producto de la inteligencia y de la actividad humana, y forman una gran seccion de la industria que es en economía una de las bases principales de la riqueza pública.

Manumision. Divinidad adorada por los romanos, y á la cual erigieron en Roma un templo. Los griegos la llamaban Elenteria, y la representaban como una matrona vestida de blanco, con un cetro en la mano derecha, un gorro á la izquierda y un gato á los piés.

Manumision. De *manudatio*: dar libertad á los esclavos. Esta era la significacion de la palabra entre los romanos. Los modos de manumitir ó de libertar de su dominio el señor al esclavo eran tres solemnes en lo antiguo, á saber: por censo, cuando los esclavos, previo el consentimiento de sus señores, se inscribian en las tablas censuales; por testamento, cuando el mismo señor les legaba en él la libertad; y por vindicta, si los manumitia delante de algun magistrado. Mas Constantino sustituyó al primero la manumision en los templos. Los ménos solemnes que no exigian ceremonia, se hacian por cartas, entre amigos, por convite, y llamando el señor hijo al esclavo.

Para entender el primero de los modos solemnes, conviene saber que por censo entendian los romanos la lista que los censores hacian cada cinco años de las personas libres, sus hijos, edades y sexos, y los bienes ó rentas. Inscrito el esclavo con autoridad del señor quedaba libre de hecho. La manumision en la iglesia se verificaba yendo el dueño al templo con el esclavo, y allí en presencia del clero disponia que fuese libre: reducido el acto á instrumento y firmado por el señor, se abrian las puertas de la iglesia, y al esclavo se le permitia ir donde quisiera, siendo desde entónces libre. Por testamento le manumitia ó directamente, ó rogándoselo á su heredero, ó manifestándolo de modo que áun sin decirlo se conociese que esta era su voluntad, como si dejase al esclavo por tutor de sus hijos. La manumision por vindicta tomó el nombre de la vara del lictor así llamada, y podia hacerse en el tribunal y fuera de él.

La manumision por carta no requeria ninguna solemnidad hasta Justiniano, que mandó que la firmasen cinco testigos; tambien le podia conceder la libertad de palabra delante de cinco amigos; y si le mandaba sentarse á la mesa con él ó le llamaba hijo, se le consideraba libre, porque le daba con ello señal de mucho cariño.

En lo antiguo todos los manumitidos no sólo adquirian la libertad, sino que se hacian ciudadanos romanos; pero despues se introdujo una distincion originada de los males que á la república se seguian por la multitud de esclavos malvados: se dió el nombre de dediticios, denominacion de los pueblos subyugados, cuya condicion era peor que la de los ciudadanos, á los siervos que ántes de la manumision hubiesen sido azotados ó marcados con nota infame: los que no eran manumitidos solemnemente se llamaban latinos, porque se les concedian los derechos que á los pueblos del Lacio, todavía de peor condicion que los ciudadados romanos, pero de mejor que los dediticios; y por último, sólo los manumitidos solemnemente adquirian los derechos de ciudadano romano. Estos contraian matrimonio, celebraban contratos y testaban. Los latinos sólo contrataban; mas para el matrimonio y testamamento necesitaban autorizacion especial. A los dediticios, en fin, ni se les concedia ninguno de estos derechos, ni esperanza de mejorar de condicion. Pero Justiniano quitó toda diferencia entre ingenuos y libertinos, concedió á éstos tambien el derecho de usar anillos de oro, y sólo les privó del de patronato. Este derecho se fundaba en la agnacion fingida, es decir, en el parentesco que se suponia entre el señor que concedia en cierto modo la vida al siervo, haciéndole, de cosa que era ántes, persona. Por lo mismo debia al patrono la reverencia y respeto de hijo, y en sus respectivos lugares veremos lo que prescribian las leyes sobre tutelas y sucesiones de los libertos.

Para cortar la imprudente facilidad de manumitir los siervos se dieron várias leyes en tiempo de Augusto. Una de ellas fué la ley Elia Sentia, que entre otras cosas prohibia la manumision hecha en fraude de los acreedores, y mandaba que los menores de 20 años no pudiesen manumitir sin varios requisitos. De modo que la manumision hecha por el señor con dolo y ánimo de defraudar á sus acreedores era nula; y no bastan o la accion Pauliana, porque la libertad una vez dada no puede quitarse, fué necesaria esta ley, que declara la absoluta nulidad de todo lo hecho. Los menores de 20 años sólo podian manumitir por vindicta ante el magistrado y con justa causa, como parentesco,

remuneracion de algun gran servicio prestado al señor, y afecto ó fin particular. Justiniano en sus Instituciones abolió esta parte de la ley permitiendo la facultad de manumitir á los jóvenes mayores de 17 años, sin aquellas formalidades.

La segunda ley dada para contener la liberalidad escesiva de los señores al tiempo de hacer testamento fué la Fusia Caninia, por la cual se mandó que sólo pudiera ser manumitida una parte de los siervos, de tal modo que el que tuviera 10 podia dar libertad á la mitad; á la tercera parte desde 11 á 30; á la cuarta de 31 á 100; á la quinta desde 101 á 500, y á sólo 100 desde 500 en adelante; y si eran manumitidos más de los que se permitian segun la proporcion anterior, sólo los primeros eran libres, continuando los demas en la esclavitud: esta ley se eludia poniendo circularmente el nombre de los esclavos, mas Justiniano la abolió creyéndola inhumana.

Manuscrito. Antes del descubrimiento de la imprenta, era forzoso, para trasmitir y conservar las obras, escribir copias de ellas. Las personas encargadas de este trabajo eran los esclavos y libertos. Más tarde se hizo esto por los monges. Los más antiguos manuscritos están en *papyrus*, en pergamino, en papel de seda ó de algodon, inventado en Oriente por los años de 706 de Jesucristo. Aunque la tinta negra era la usual, se hacia uso tambien de la encarnada para las letras iniciales y titulacion de los capítulos, y de aquí llamarse á esos títulos *rúbricas*, de una palabra latina que quiere decir rojo ó encarnado.

Manzanares (Salvador). Uno de los patriotas militares sacrificados por el absolutismo, asesinado por defender las ideas liberales y la libertad de la patria contra el despotismo real, en la serranía de Ronda, en marzo de 1831.

Manzanares. Villa de la provincia de Ciudad Real (Mancha), en que se espidió el 7 de julio de 1854, el famoso programa político por los jefes del que se llamaba ejército libertador que se habia levantado contra el gabinete del conde de San Luis. El tal programa era un manifiesto eminentemente liberal, en que se hacia un llamamiento á la revolucion que no se hizo esperar. El jefe que firmaba el programa era D. Leopoldo O'Donnell.

Manzaneda (Juan Bautista). Doctor en medicina, médico del obispo, cabildo y ciudad de Jaen. Escribió: «Discurso medicinal, y cuestion médico-moral, en que se prueba que la inseparacion del hábito que observan los muy reverendos padres capuchinos en sus enfermedades, es incompatible con el buen método curativo, y consiguientemente, ni loable, ni meritoria.»

Manzano (D. Juan Domingo). Natural de Jaraiz, obispo de Jaca, que publicó las Constituciones sinodales de aquel obispado.

Manzar (Perucho). Natural de Durango, gran privado del rey Enrique IV.

Mapa. El papel, lienzo, pergamino, etc., donde se representa la situacion de diferentes puntos de la tierra ó de algun distrito. Antiguamente se decia *tabla*. Cuando se refiere á una estension de mar y costa, se llama mapa ó carta hidrográfica.

Mapa mundi. El globo terrestre, de una forma casi redonda: está cubierto de agua en sus cuatro quintas partes. La parte sólida se divide en dos grandes islas, llamadas antiguo y nuevo continente. El ámbito de la tierra está lleno de multitud de desigualdades, de calados á veces muy grandes, y la masa de las aguas á la cual se da el nombre de Océano, está poblada de infinito número de islas. De estas unas están próximas al continente y otras dispersas en toda la estension de los mares.

La disposicion de las tierras permite representar la superficie convexa del globo sobre dos planos circulares, sin que ninguna parte, fuera de la punta Nordeste del Asia, corresponda á los dos círculos. Uno de estos planos circulares se llama hemisferio antiguo ú oriental, y el otro hemisferio nuevo ú occidental. El mapa mundi, ó carta del mundo, representa el globo tal como hoy se le conoce.

En los tiempos de Homero y Hesiodo representábase á la tierra como un disco plano rodeado del rio Océano, cuyos manantiales se encontraban en las columnas de Hércules (estrecho de Gibraltar), supuestos límites de la tierra. Las costas del Mediterráneo, una parte de las del mar Negro, el Asia Menor, la Tracia Antigua, la Hesperia, etc., completaban toda la ciencia geográfica.

Eratóstenes, astrónomo de la escuela de Alejandría, nacido en Cirene 276 años ántes de J. C., dividia la tierra habitada en dos partes, la una septentrional y la otra meridional, por una línea paralela al Ecuador, principiando por el lado del Oeste en las columnas de Hércules, pasando por Rodas y terminando en la estremidad oriental de Thinoe, hoy Tenasserim, lo cual inclinaba esta parte del Asia ocho grados de más al Norte del Ecuador. Aunque representaba á la parte habitada del globo como superficie plana, no por eso dejó de ser quien primero sostuvo que la tierra es un esferóide aplanado, y opinó que siguiendo siempre un mismo paralelo se encontrarian nuevas tierras. Cristóbal Colon, hombre versado en las cien-

cias, vino despues á confirmar con sus descubrimientos la exactitud de esta opinion. Así hasta despues de esta época, y en especial hasta despues del último siglo, no se ha logrado el conocimiento de todas las tierras importantes que componen la parte sólida de nuestro planeta; y por lo tanto ha necesitado el hombre cerca de 68 siglos para llegar á conocer el globo en que nace, vive y muere.

Este mapa, denominado Mundo conocido por los antiguos ú orbis vetus, representa la porcion del globo entónces conocido, la cual ha sido el teatro de los sucesos de la historia antigua. Sus límites eran, al Oeste el Océano Atlántico, al Sur el desierto de la Libia (Sahara) y el mar Eritreo (mar de las Indias), al Este el Ganges, al Norte el país de los scitas (Rusia, Siberia y Tartaria), la Sarmacia (Rusia), y el mar Sarmático ó golfo Codano (mar Báltico).

No tenian los antiguos más que ideas muy imperfectas sobre los países situados más allá de estos límites, á pesar de las relaciones que cultivaron con los indios, sinos (chinos), scitas, Sarmatas y Escandinavos, cuyo país consideraban como isla. En cuanto al Africa, le deban la forma de un triángulo fijando sus límites en el Ecuador. La tierra era, pues, para ellos más larga que ancha, de donde se han derivado los nombres de longitud y latitud, como ya se ha indicado. Los antiguos dividian como nosotros la porcion del mundo que les era notoria en tres partes: Europa, Asia y Africa (núm. 7, 8 y 9). Africa se hallaba separada del Asia por el Nilo segun unos, y segun otros por el gran Catabatmo ó la gran Pendiente, cadena de montañas al Oeste del Nilo cerca del Mediterráneo.

Hemos dicho que la superficie del globo se compone de tierra y agua. La parte líquida de que está cubierto en las cuatro quintas partes tiene infinidad de islas, dos de las que por ocupar el primer rango, son denominadas continentes: la que sigue en magnitud no ha recibido el mismo nombre hasta despues que la han sido agregadas todas las islas diseminadas entre el Asia y América, para formar la quinta parte del mundo.

Divídense las tierras en tres mundos y cinco partes, que son: el mundo antiguo ó continente antiguo, subdividido en Europa, Asia y Africa; el Nuevo mundo ó continente nuevo, que comprende la América; y el mundo marítimo ó continente austral, que con las islas que se agrupan, forma la Occeanía.

Maquiavelo. Célebre escritor político, publicista, historiador y literato florentino: nació en 1469 y murió en 1527. Fué durante catorce años secretario de la república de Florencia; ejerció grande influencia en los negocios, y desempeñó muchas comisiones en Francia, Alemania y Roma. Perdió su destino á la vuelta de los Médicis. Fué complicado en una conspiracion contra el cardenal de este nombre; pero poco despues volvió á la gracia y á su empleo. Maquiavelo espuso los principios que debia seguir un gobierno para sostenerse y destruir á los enemigos, principios no todos conformes con la moral. Unos creen que en esto no hizo más que descubrir los secretos de la política de su tiempo, y otros opinan que ofreció un modelo para imitacion de los reyes. El vulgo ha creido esto último, y ha echado un borron eterno sobre su fama. Escribió: «El Príncipe,» obra donde desenvolvió la política de su nombre.—Discurso sobre Tito Livio.—Historia de Florencia.—El Arte de la guerra,» comedias, etc.

Nicolás Maquiavelo ha dado nombre á lo que vulgarmente se llama *política maquiavélica*, que equivale á *política pérfida*, á *conducta traidora*.

Maquilo. Género de insectos del órden de los tisanuros, familia de los lepismas. Tienen por término medio dos líneas de largo, y de color ahumado. Conócense muchas especies: viven por lo regular en los bosques, al pié de los árboles.

Máquina de estraccion. Son unas máquinas inventadas por Mr. Mehu para reemplazarlas á los medios de estraccion usados hasta el dia en las minas y que sirve al mismo tiempo para la circulacion de operarios, evitando el uso de las escaleras de mano. Se compone de dos pares de tirantes gemelos provistos de repisas con pestillos de golpe, sobre las cuales descansan las vasijas de estraccion ascendentes ó descendentes y animados de un movimiento vertical alternativo. Uno de estos pares de tirantes sirve para subir las vasijas ó cajones llenos y otro para bajar los vacios.

Máquina de forjar. Hace poco tiempo que se emplea en algunas forjas á la inglesa un aparato muy ingenioso que reemplaza el martillo frontal y la prensa de macear ó squeezer con notable economía de fuerza y de mano de obra. Esta máquina se compone de un tambor, formado de una sola pieza de hierro colado y armado esteriormente de dientes que agarran el tocho, de un compresor movible, que se levanta cuando el tocho es grande y baja en virtud de su propio peso cuando es pequeño; de una voluta fija, armada interiormente de dientes; de columnas, ensambladas á espiga sobre la placa, y destinadas á oponerse á todo movimiento lateral de la voluta; de un árbol de hierro forjado, movible en un cubo de hierro colado fijado

sobre una placa sólidamente atornillada sobre la armazon: este árbol que imprime el movimiento de rotacion al tambor, y al compresor por medio de la llave cuadrada, atraviesa un poco por debajo del tambor, un cubo retenido por medio de una placa de hierro fundido, y está mantenido en su parte superior por una plataforma de cinco brazos fijados á las columnas; de un engranaje cónico, que sirve para trasmitir el movimiento del árbol motor al del molino de forjar.

El entretenimiento de este aparato no es más que de 1[10 del martillo frontal, y la rapidez con que trabaja proporciona piezas más calientes y que pasan por lo mismo más aprisa por el laminador, dando mejores productos.

Máquinas de guerra. Todos los proyectiles que se empleaban antiguamente en la guerra, escepto los qué se arrojaban con el auxilio de la honda, eran lanzados ó simplemente con la mano ó con la ayuda de algun instrumento elástico. El *arco* no era otra cosa, y las máquinas no eran más que arcos muy fuertes, *tormentum*. La *balista* servia para arrojar piedras; la *catapulta* para lanzar dardos grandes; *pila muralia*, sobre todo las lanzas llamadas *faláricas*, y unos dardos de tres filos, de tres codos de longitud, *trifaces*. El *ariete* servia para mover, horadar y destruir las murallas de las ciudades sitiadas. La *tortuga* era una maniobra que consistia en levantar todos los escudos al aire, de modo que los soldados, apretados debajo de esta cubierta impenetrable, se hallaban completamente abrigados y defendidos. *Helepolis* se llamaban las torres movibles, que llevaban dentro arietes y máquinas. El *escorpion* ú *onagro* era una especie de *balista* ó ballesta, ó de *catapulta* portátil. Fueron las máquinas de guerra, á lo que se dice, inventadas poco tiempo ántes de la época de Alejandro; y cuando llegaban á faltar la crin, la cuerda y los demas materiales destinados á su construccion, se cortaban en algunas ocasiones las mujeres sus cabellos y los torcian en cuerdas para dicho objeto.

Máquinas de vapor (TEORÍA DE LAS). La determinacion de la cantidad de calor que abandona el vapor cuando pasa el estado líquido para dar agua á 0°, ha sido objeto de las investigaciones de muchos físicos.

Mr. Clement Desormes habia inferido de sus esperimentos la verdad de la ley admitida por Watt, de que á todas las temperaturas y á todas presiones, la cantidad de calor contenido en un kilógramo de vapor de agua era de 650 calorías, á saber: 550 como calor latente del vapor de agua á 100°, cantidad que, siendo exacta esta ley, iria disminuyendo á medida que el calor sensible creciese.

Los esperimentos hechos con suma precision por Mr. Regnault han demostrado que esta ley era errónea, y que la cantidad de calor encerrado en un kilógramo de vapor, teniendo á saturacion la temperatura de T°, era igual á (606+0.305 T) calorías.

Para deducir la cantidad de vapor saturado en kilógramos que puede producir una caloría, á una temperatura dada partiendo de una temperatura inicial, se multiplica la fraccion decimal 0.305 por la temperatura dada; se agrega el producto al número 606; de esta suma se resta la temperatura inicial en grados, y se divide la unidad por este último resultado. Multiplicando despues por 7.500 se sabrá la cantidad de vapor que *teóricamente* puede producir un kilógramo de hulla, cantidad que en la práctica debe rebajarse á la mitad.

Para averiguar la densidad del vapor á una presion y á una temperatura dadas, se procede del modo siguiente: primero se multiplica la presion por 0.78402: segundo, se multiplica la temperatura por 0.00368 y se añade la unidad: tercero, se divide el primer producto por el segundo. Ejemplo: siendo la presion 2 atmósferas, y la temperatura 150°,

$$\text{la densidad será} \frac{2\times 0.78402}{1+0.00368\times 150} = \frac{1.55200}{156804} = 1.01033$$

Para saber el volúmen de un peso dado de vapor se multiplica la temperatura por 0.00368, se le añade la unidad, se multiplica despues por 1.277 y luego por el peso del vapor y se divide todo por la presion.

Para averiguar qué presion tiene el vapor á una temperatura dada, se multiplica esta temperatura por 0713, se le añade la unidad; se toma el logaritmo de la cantidad obtenida; se multiplica este logaritmo por 5; y el número á que corresponda en las tablas el nuevo logaritmo obtenido espresará la presion.

Para averiguar que temperatura debe tener el vapor á una presion dada, la operacion es inversa. Se resta de la presion la unidad, se busca el logaritmo de este resultado, se divide por 5, se mira en la tabla á qué número corresponde, y este número dividido por 0.7153 dará la temperatura.

Maquis. Cuadrumanos bastante parecidos á los monos, pero que se distinguen de estos por su sistema dentario. Viven reunidos sobre los árboles, alimentándose de frutas é insectos; se domestican fácilmente, y son muy ágiles. La cola es más larga que el cuerpo, y el pelaje en general es lanoso, muy espeso y abundante. Son muy frioleros.

Marabouth. Entre los mahometanos es el sirviente de una mezquita ó capilla. Llá-

mase así tambien un pájaro hermoso, cuyas plumas sirven para adornar los sombreros de las damas.

El *marabouthiero* era una moneda en la edad media, cuyo valor no podemos fijar.

Marañon (D. Antonio). Más conocido por el nombre del Trapense; nació en 1778, en un pueblo de Navarra; sirvió en la guerra de la Independencia; perdió al juego el dinero de la compañía de que era capitan, y se metió en un convento de la Trapa en 1817; mandó una division del ejército de la Fé en 1822, y dió el famoso golpe sobre el fuerte de Urgel, donde se instaló la Junta absolutista: derrotado en las alturas de Ayala por Zarco del Valle el 19 de agosto de 1822, se refugió á Francia y entró en un convento en Tolosa en 1823: salió de allí para mandar una division en Vizcaya á las órdenes de Quesada; fué uno de los jefes españoles que se opusieron á la ejecucion del decreto de Andújar de 8 de agosto de 1823; estuvo complicado luego en la conspiracion de Bessieres, en favor de D. Cárlos en 1825, y murió el mismo año.

Marasmo. Estremada flaqueza ó debilidad, consuncion de todo el cuerpo. Es el último grado de la atrofía ó consuncion, y es muchas veces la consecuencia de las enfermedades crónicas de la tísis, de la fiebre lenta. Es el resultado natural del debilitamiento progresivo de las fuerzas vitales.

Marasmo es voz que viene del latin *marasmus*, del griego *marasmos*, derivado de *maraynó*, yo ajo ó marchito, yo deseco. Es el equivalente de *tabes ó consuncion, tisis*, etc.

Marat (Juan Pablo). Nació en Bondry el año de 1774, y murió en Paris asesinado por Carlota Corday el 13 de julio de 1793. Era médico de los guardias de corps del conde de Artois cuando fueron convocados los Estados generales de Francia; y por entónces publicó un periódico titulado *El amigo del pueblo* en que se predicaba claramente la revolucion con todas sus consecuencias y su terrible acompañamiento. Marat se hizo el árbitro de todo de la Asamblea legislativa, de la Asamblea constituyente y de la Convencion, habiéndose hecho llevar en triunfo por Paris. A su muerte, se le hicieron honores de heroe; pero vencida la revolucion, fué su cuerpo arrojado á un sumidero desde el panteon donde yacia sepultado. La figura de Marat es una figura aterradora en la historia.

Marathon. Pueblo no léjos de Atenas, célebre por la famosa victoria que allí alcanzaron 490 ántes de Jesucristo 11.000 griegos, de los cuales los 10.000 eran atenienses, al mando de Miltiades, Aristides y Temístocles, sobre los soldados de Darío, diez veces más en número.

Maravedis. Moneda real y de cuenta en España, que trae su nombre de los almoravides. Treinta y cuatro maravedis hacen un real, y equivale en el sistema métrico á céntimo y medio de real. En otro tiempo se conocieron maravedis de oro y maravedis de plata con valor variable.

Maravilloso. Todo aquello en que hay algo estraordinario, que nos suspende y admira y deja una impresion profunda en nuestro ánimo.

En literatura es el influjo directo de los dioses, su intervencion en los acontecimientos y en la suerte de los hombres. El primer ejemplo de esto le tenemos en Homero.

Marca. En marina es cualquier punto fijo de la costa, poblacion, bajo, etc., que por sí sólo ó combinado en enfilacion con otros, sirve de señal á los prácticos y aun al piloto para saber la situacion del buque y dirigir su rumbo del modo conveniente.

Marca (Pedro de) Arzobispo de Paris; nació en Pau en 1594, y murió en Paris en 1662: hizo grandes esfuerzos para conciliar el sacerdocio con el imperio cuando se declaró el cisma en Inglaterra.

Marchina (Marta). Napolitana; mujer pobre, pero de tan elevado ingenio, que superando los estorbos de su humilde fortuna, aprendió con suma velocidad las lenguas latina, griega y hebrea, y fué una no vulgar poetisa; á pesar de tanta instruccion, se sostenia en Roma de fabricar jabones, y murió de 46 años en 1646.

Marcelianos. Hereges del siglo IV adictos á la doctrina de Marcelo, obispo de Ancira, á quien se acusaba de reproducir los errores que en el siglo III adujo Sabellio sobre la Trinidad. (Véase herejías.) Marcelo parece que se justificó en un Concilio tenido en Roma á vista de Julio I el año 341.

Marcelino (San). Papa 30. Sucedió á San Cayo en 296, y murió el 26 de abril de 304, y le sucedió San Marcelo I.

Marceaun (Francisco Severino Desgraviers). Célebre general republicano frances; nació en Chartres en 1769, y murió en 1794. Nombrado á los 22 años general en jefe del ejército del Oeste, ganó á los vendeanos la batalla de Maus, y contribuyó poderosamente á la victoria de Fleurus. Fué muerto cerca de Altenkirchem, cuando iba protegiendo la retirada de Jourdau. Los dos ejércitos se unieron para tributar los últimos honores á este general, estimado de todos por su generoso carácter y por su talento militar.

Marcelo. Dos Papas de este nombre. El 1.°, Papa 31, sucedió á San Marcelino en 304, y murió el 16 de enero de 309, sucediéndole San Eusebio. El 2.°, Papa 223, su-

cedió á Julio III en 1555, y murió el 30 de abril del mismo año, sucediéndole Paulo IV.

Marcelo (M. Claudio). Apellidado el grande general romano, á quien llamaban tambien sus soldados la espada de Roma. Durante su vida obtuvo muchas é importantísimas victorias, fué nombrado cónsul por cuatro veces, y cuando iba á serlo de nuevo, pereció en una emboscada en el año 208 ántes de Jesucristo.

Marcial (Marco Valerio). Natural de Bilbilis, hoy Calatayud, donde nació por los años 793 de la fundacion de Roma. Como poeta goza aún hoy dia bastante crédito, y se le encuentra en casi todas las colecciones de clásicos latinos; sin embargo, él mismo fijó el juicio que debe hacerse de sus obras, diciendo que tiene algunas buenas, otras medianas y la mayor parte malas.

Marcionitas. (Véase herejías, siglo II.) Marcion, autor de la secta, era de la provincia de Ponto, hijo de un santo obispo. Escribieron contra él: San Justino, San Ireneo, Modesto, San Teófilo de Antioquía, San Dionisio de Corineth y otros.

Marco. Medida de peso que ántes de la reforma métrica, servia para establecer el peso de las materias preciosas como el oro, la plata y otros objetos de pequeño volúmen. El marco vale 8 onzas ó 64 granos.

Marco Aurelio (Aelius Aurelius Verus Antonius). *El filósofo.* Nació en Roma el año 121; fué adoptado por Antonino Pio, y subió al trono en 161. Era estóico, y fué un gran rey. Murió en Sirmich el año 180. Era máxima suya, á que procuró ajustar su conducta, la siguiente: «Dichosos los pueblos en que los reyes son filósofos, y los filósofos reyes.» Se cree que Comodo, su hijo, no fué estraño á su muerte. Marco Aurelio nos dejó doce libros de reflexiones filosóficas.

Marco Polo. Célebre viajero, natural de Venecia, de la segunda mitad del siglo XIII. Pasó 24 años visitando la Tartaria, la China, Madagascar, el archipiélago indio, diversas comarcas de Oriente, de Persia, Asia Menor, etc.; volvió á su patria en 1295, y en guerra con los genoveses fué herido y hecho prisionero, dictando durante su cautividad á un compañero la relacion circunstanciada y curiosa de sus viajes. Murió en Venecia en 1324.

Márcos (San). Uno de los cuatro Evangelistas. No se convirtió al cristianismo sino despues de la resurreccion de J. C. y fué el discípulo é intérprete de San Pedro. Se cree que San Márcos fué á predicar á Pentapolis y Egipto y que fué el primer obispo de Alejandría, cuya iglesia estableció y fundó.

Márcos (San). Papa 35. Sucedió á San Silvestre I, en 336. Murió en 7 de octubre del mismo año, y le sucedió Julio I.

Marcosianos. (Véase herejías, siglo II, Valentino.) Márcos, autor de esta secta, fué discípulo de Valentino.

Marcuarte (Simon). Arcabucero de los reyes Felipe II y III. Inventó las llaves de patilla, que hoy llamamos á la española.

Mardoqueo. Juez de la tribu de Benjamin. (Véase Esther.)

Mareas. La atraccion de los cuerpos celestes, particularmente del sol y la luna, produce en las aguas del globo oscilaciones regulares y periódicas que se llaman mareas, porque al girar alrededor de la tierra el sol y la luna, aquella debe ser atraida, y no pudiendo ceder la parte seca á la fuerza de la atraccion por la union compacta de sus partículas, las aguas, que son más movibles, ceden y se elevan formando una especie de montaña cuya cima corresponde al punto del cielo por donde pasa la luna; y no sólo se elevan por este lado, sino por el opuesto tambien, porque el centro de la tierra es más atraido por la luna que las aguas de la parte inferior: luego estas se inclinarán ménos hácia el satélite y formarán otra montaña igual á la superior, de modo que en estos puntos habrá marea alta ó flujo, y reflujo ó marea baja en los puntos distantes 90° de aquellos, por tener que contribuir con sus aguas á la formacion de las dos prominencias superior é inferior, y como la tierra tarda 24 horas en girar su eje, y la luna se retarda 49 por dia, habrá cada uno dos flujos y dos reflujos distantes unos de otros 6 horas y 12 minutos poco más ó ménos.

El sol atrae igualmente las aguas, pero de un modo ménos perceptible, por ser su atraccion tres veces menor que la de la luna; mas cuando los dos astros se encuentran en conjuncion ú oposicion (en las lunas nuevas y llenas), son las mareas mayores por favorecerse las dos fuerzas. Las mareas, comunicando al Océano un movimiento continuo, impiden que sus aguas se corrompan.

De las leyes y fenómenos de las mareas, hé aquí su resúmen tomado de la doctrina de Bernoulli y Laplace, Mendoza Rios y Rico Sinobas.

El período diario de las mareas cuando son regulares, consta de unas veinticuatro horas y cuarenta y nueve minutos; esto es, del tiempo que la luna gasta en su revolucion diurna, durante cuyo intervalo, el flujo y reflujo se verifica dos veces cada uno. En este período se tiene ademas averiguado principalmente:

1.° Que la pleamar ó sean los momentos de la mayor altura de las aguas, sucede más

temprano en las radas y lugares orientales que en las occidentales.

2.° Que entre los trópicos por causa de las mareas, la mar parece tener un movimiento constante del Este hácia el Oeste.

3.° Que en las proximidades de los polos, si los mares no estuviesen helados, las mareas deberian ser inapreciables y nulas.

El período mensual de las mareas consistiendo en que estas son mayores hácia las syzigias (luna llena y nueva) que hácia las cuadraturas lunares, ó para espresarnos con más exactitud, en que las mareas máximas de cada lunacion se verifican despues y á la distancia de unos 18° más allá de los novilunios y plenilunios; y las mínimas mareas á la misma distancia poco más ó ménos despues de cada cuarto. Ademas de esta diferencia de grados y tiempo los marineros han observado en los períodos mensuales:

1.° Que las mareas van aumentando de las cuadraturas á las syzigias, y disminuyéndose de las syzigias á las cuadraturas.

2.° Que dos mareas consecutivas son algo diferentes en las alturas y duracion segun las circunstancias.

3.° Que segun algunas observaciones las mareas de los novilunios son algo más fuertes que las de los plenilunios.

4.° Que estando la luna en las syzigias ó en las cuadraturas la pleamar sucede como dos horas despues del pasaje de la luna por el meridiano; pero corriendo la luna de los syzigias, á las cuadraturas el tiempo de la pleamar sucede ántes de las dos horas, y al contrario en el movimiento de las cuadraturas á las syzigias.

5.° Que la luna se halle en el hemisferio austral ó en el boreal, el tiempo de la pleamar no por eso sucede más tarde en las costas septentrionales.

Consistiendo el período anual de las mareas en que generalmente las que ocurren en los equinocios son muy considerables, aunque no las mayores, en todas las costas se tiene observado:

1.° Que las mareas de los solsticios de invierno, son mayores que las de los solsticios de verano.

2.° Que las mareas son tanto mayores, cuanto la luna se halla más próxima á la tierra, y por consecuencia, que las mareas máximas de los años serán aquellas que correspondan á las syzigias, y cuando á la vez el sol y la luna se hallen en perigeo, ó á la más corta distancia de la tierra.

3.° Que en las costas septentrionales las mareas de las syzigias en el verano, son más altas por la tarde y noche que por la mañana, y en invierno mayores por la mañana que por la tarde y noche.

Marengo. Pequeña poblacion situada á cuatro kilómetros de Alejandría, en una llanura atravesada por el Bormida; será siempre célebre por la victoria que los franceses al mando de Napoleon I, entónces primer cónsul de la República francesa, alcanzaron sobre los austriacos el 14 de junio de 1800. Esta victoria decidió de la suerte de Italia y por el subsiguiente tratado de Alejandría se adjudicó á la Francia el Piamonte y la Lombardía. En Marengo murió el ilustre Desaix.

Mares. El primero llamado Grande Océano, está comprendido entre las costas orientales del antiguo continente, y las occidentales del nuevo encerrando todas la islas que componen la Oceanía; el segundo llamado Océano Atlántico, se encuentra entre las costas orientales del nuevo continente y las occidentales del antiguo.

Añádense las palabras borcal ó septentrional, austral ó meridional, equinoccial ó ecuatorial á las denominaciones del grande Océano y del Océano Atlántico, para designar las aguas comprendidas entre los trópicos y los círculos polares, y las situadas hácia el Ecuador.

El nombre de mar, que vulgarmente se da á la masa de las aguas, se aplica en especial á las estensiones de agua más ó ménos considerables, que existen circundadas por la tierra: tales son, el mar Mediterráneo, el mar Negro que se junta con el anterior por el estrecho de Dardanelos, el mar de Marmara y el canal de Constantinopla, el mar de Azof, el mar Báltico y el mar Blanco en el Norte.

Estando la superficie del planeta que habitamos cubierta de agua y de partes sólidas que se levantan sobre el nivel del líquido, presenta desde luego dos principales divisiones; la de las tierras y la de las aguas: estas forman el Océano y los mares que de él dependen; aquellas reunidas en grupos constituyen lo que el uso ha denominado partes del mundo, morada del hombre y de los animales terrestres y volátiles.

El Océano con los mares que de él dependen ocupa las trés cuartas partes de la superficie del globo, y es mansion ordinaria de los peces, de los cetáceos, de los moluscos y de los zoófitos.

Propiamente hablando, no hay en nuestro globo más que un mar, un sólo fluido continuo que circunda todas las tierras, y que segun visos se estiende de uno á otro polo cubriendo unas tres cuartas partes de su superficie. Todos los golfos, todos los mediterráneos ó mares interiores no son más que brazos ramales del mar universal que comunican con el piélago inmenso que podriamos

llamar Océano general. Unicamente para mayor comodidad del lenguaje comun, se distinguen várias secciones del Océano, á las cuales se han dado nombres diferentes segun el capricho de los geógrafos.

En el siguente cuadro presentamos un conjunto de las principales divisiones hidrográficas del globo, partiendo de las cinco grandes divisiones del Océano y de sus más notables subdivisiones.

Océano Atlántico.—La parte oriental ó europeo-africana nos da las subdivisiones siguientes:

El mar del Norte, al cual pertenecen el Zuyderzé, el Cattegat y el Báltico con los golfos de Bothnia, de Finlandia y de Livonia.

El mar de Irlanda ó de San Jorge.

La Mancha.

El mar Hispano-gálico, cuyo recodo más notable es el golfo de Gascuña.

El Mediterráneo propiamente dicho, cuyas subdivisiones más notables son los golfos de Lyon y de Génova, los mares de Toscana y de Sicilia, el mar Jónico, el Adriático, el Archipiélago propiamente dicho, el mar de Mármara, el mar Negro con su golfo, impropiamente llamado mar de Azof (Azou), y el golfo de Sidra formado por la costa de Berbería en Africa.

El mar abierto de Guinea, que no ofrece más que dos senos notables llamados golfos de Benin y de Biafara.

La parte occidental ó americana presenta las siguientes subdivisiones:

El Mediterráneo Artico ó mar de Esquimales, que comprende: 1.° el mar de Hudson con sus golfos; 2.° el mar de Baffin, donde debemos distinguir á lo ménos el golfo Boreal ó la bahía de Ross, el estrecho de Lancaster-Barrow, y el del príncipe regente con el golfo de Bouthia.

El golfo de San Lorenzo.

La bahía de Fundy.

La bahía de Delaware.

El Mediterráneo colombiano, en que es forzoso distinguir: 1.° el golfo de Méjico con las bahías de Campeche y de la Florida; y segundo el mar de las Antillas con sus golfos de Honduras, de Darie y de Maracaibo.

Grande Océano.—La parte oriental ó asiático-oceánica, que nos ofrece:

El mar de Bering con el golfo de Anadir, en la Siberia.

El Mediterráneo asiático oriental, subdividido en el mar de Okhotsk (mar de Tamakar), el mar del Japon, el Toung-hai (mar oriental), el Huanghaï (mar amarillo), y el mar de la China con sus golfos de Tonquin y de Siara.

El mar de Java.

El mar de las Célebes.

El mar de Salú, ó sea de Mindoro, ó de las Filipinas.

El mar de Lanchidol ó de las Molucas, con el golfo de Carpentaria (Lamkia) en la Australia.

El mar de Corail.

La parte occidental ó americana, con las subdivisiones siguientes:

El mar de Bering, cuya parte oriental pertenece como hemos visto al continente antiguo, y propiamente á la estremidad del Asia: ofrece dos senos notables, el del golfo de Norton y el de Bristol.

El Mediterráneo abierto, de Cook, con la entrada que lleva el nombre del mismo viajero.

El golfo de California (mar Bermejo ó mar de Cortés.)

El Mediterráneo abierto, de Panamá, con sus dos golfos de Tehuantepec y de Panamá.

El golfo de Chonos.

Océano Indio.—En este Océano debemos distinguir cuando ménos las partes que siguen:

El canal de Mozambique.

El golfo de Oman con sus divisiones conocidas con los nombres de golfo arabigo ó Mar Rojo, de golfo pérsico y golfo de Cambaya.

El golfo de Bengala, con el propiamente llamado tal, y sus golfos secundarios de Spencer y de San Vicente.

Océano Artico Glacial.—La parte oriental ó asiatico-europea comprende las partes siguientes:

El mar siberiano-central con las bahías de Boghaï y de Khatansk.

La bahía de Taimurska en Siberia.

El mar siberiano-occidental, con los golfos de Jenisei y del Obi, y el otro mucho más vasto de Kara, llamado tambien el mar de Kara.

El mar de Teheskaya-Vaigatz con la bahía de Teheskaya.

El mar Blanco, con las bahías de Mezen, de Arcangel, del Onega y del Kandalaskaya.

La parte occidental ó americana forma los senos siguientes:

El golfo de Kotzebue cortado por el círculo polar.

El golfo de Mackenzie.

El golfo de la coronacion de Jorge IV.

El mar del rey Guillermo, que comunica con el golfo de Bouthia, subdivision del Mediterráneo Artico.

El estrecho de Lancasten-Barrow, otra subdivision del mismo mar.

Océano Antártico Glacial.—Esta parte del mar grande comienza en el círculo polar antártico, y se estiende hasta el polo austral. Poco tiempo há era casi enteramente desco-

nocido, y no presenta todavía mares ni golfos bastante notables para que puedan ser mencionados con certeza.

El mar Caspio, el mar de Aral, el mar Muerto, etc. no deben formar parte del estado precedente, pues propiamente hablando no son más que grandes lagos que no tienen inmediata ni mediata comunicacion ninguna con el Océano ni con sus dependencias. Por grande que sea su estension, no pasan de ser unos lagos caspianos.

Maret (DUQUE DE BASSANO.) Se dió á conocer en 1789 en las modestas funciones de estenógrafo ó taquígrafo del *Monitor*, y durante el Consulado y el Imperio fué el consejero habitual y el ministro de hecho de Napoleon I, que le llenó de favores, y á quien pagó con fidelidad. Desterrado por la Restauracion, volvió cuatro años despues á Francia (1819), y despues de la revolucion de julio aceptó en 1834 la cartera del Interior, puesto que ocupó poco tiempo. Murió en 1839.

Marfil. Sustancia blanca, dura, de igual naturaleza que los huesos, y que constituye los colmillos de elefante. Más duro y de grano más tupido que el hueso, del cual se le distingue facilmente por el tejido formado de rombos que ofrece su corte trasversal, el marfil es susceptible de recibir el más bello pulimento y se acerca, por la facilidad y la limpieza de sus cortes, á los metales más dúctiles: así es que las artes mecánicas, y sobre todo la del tornero, emplean esta sustancia para la confeccion de piezas de una delicadeza y de una perfeccion realmente estraordinarias.

El marfil que procede de los elefantes de Africa es preferible al de los elefantes de la India; es más duro, de grano más tupido, y los colmillos son más gruesos; no es raro encontrarlos de 0m. á 2m. 25 de longitud por 15 á 20 centímetros de diámetro en la base. Los dientes de hipopótamo dan una especie particular de marfil que sobrepuja en finura y dureza al que procede de los colmillos de elefante; pero como estos dientes son muy huecos, sólo puede usarse para objetos pequeños; los dentistas lo usan casi esclusivamente para la confeccion de dientes artificiales. Los colmillos de morso y los del narval dan tambien una especie de marfil.

Se usa el marfil en hojas delgadas para la miniatura y los embutidos; últimamente se ha logrado obtener por medio de una sierra especial, unas hojas cilíndricas que hendidas en su longitud y estendidas á la manera del vidrio, dan chapas de 30 por 40 centímetros, empleadas para el chapeado de los muebles de gran dimension, tales como pianos.

El marfil se empaña con bastante rapidez al contacto del aire y del polvo, tomando un color amarillento.

Marga. Roca homogénea y simple en la apariencia, pero comunmente compuesta. Distínguense tres clases: margacaliza, arcillosa y silícea ó arenosa. Las hay blancas, agrisadas, azuladas, amarillas, verdes, rojizas, negruzcas, abigarradas: el aspecto de las margas es mate, poco lustroso: se las encuentra en los terrenos neptunianos.

Margaratos. Sales formadas por el ácido margárico.

Margárico (ÁCIDO). Este ácido, descubierto por Mr. Chevreul, cristaliza en agujas enlazadas muy brillantes, fusibles á 60°, insípidas, insolubles en agua, muy solubles en alcohol y éter, y que forman con las bases unas sales que tienen mucha analogía con los estearatos.

En estado de pureza, el ácido margárico no tiene usos en las artes; pero mezclado con ácido esteárico y á veces un poco de cera, constituye las bugías esteáricas.

Margarita. Planta de la familia de las compuestas; flores blancas, rojas ó amarillas, contiene muchas especies. La *reina Margarita* cultivada en nuestros jardines es originaria de China.

Margarita. Diversas reinas y princesas de este nombre.

Margarita de Anjou. Nació en 1425, hija de René, duque de Anjou y conde de Provenza, y de Isabel de Lorena; casó con Enrique VI de Inglaterra. Murió desterrada en Francia en 1482 despues de haber estado prisionera de sus súbditos en la Torre de Lóndres y de haber visto asesinar á su marido y á su hijo por consecuencia de la batalla de Tewksburg el 4de mayo de 1471 que concluyó las querellas de los dos bandos de la *rosa encarnada* que defendian los derechos de la casa del duque de York, Richard; y de la *rosa blanca* que defendian los de la casa de Lancastre, en favor de los primeros. *Margarita de Austria* nació en Gante en 1481, hija de Maximiliano de Austria y de María de Borgoña. Estuvo prometida á Cárlos VIII de Francia; casó despues con un infante de España y enviudó uniéndose luego con Felipe el Hermoso, duque de Saboya (1501), que murió cuatro años más tarde. Su padre le confió entónces el gobierno de los Países Bajos que desempeñó regularmente, siendo constante enemigo de la Francia. *Margarita de Borgoña*, hija de Roberto II, duque de Borgoña, casó con Luis X de Francia en 1305. Adquirió una triste celebridad por el desarreglo de sus costumbres. Fué encerrada en el castillo Gaillard y ahorcada por órden de su marido á la edad de 26 años. *Margarita*

de Dinamarca nació en Copenhague en 1353, hija de Valdeman II casó con Haquin VII rey de Noruega, y á la muerte de éste (1376); colocó á su hijo Olaüs en el trono y fué nombrada ella regente del reino; pero en 1387 los Estados de Dinamarca la proclamaron reina, y no tardando mucho tiempo en unir la corona de Suecia á las de Dinamarca y Noruega é hizo acentar entónces á los Estados la *Union de Calmar*, por la cual se unieron los Estados escandinavos con gran sabiduría y prevision. Murió en 1412 y se la llama la *Semiramis del Norte*. *Margarita de Escocia*, hija de Jacobo II de Escocia, casó en Tours con el Delfin de Francia, luego Luis XI (25 de junio 1436). Murió de pena en 1446. *Margarita de Foix*, hija de Enrique de Foix y de Candala, y de Margarita de Montmorency. Casó en 1587 con el duque Epernon, célebre mújer que aconsejó, á pesar de estar amenazada de muerte, á su marido que cumpliera con sus deberes militares no entregando el castillo de Angulema que defendia. Murió en Tours en 1593 por el dolor que le causó el haber muerto su marido en una batalla. *Margarita de Francia*, duquesa de Berry, nació en San German el 5 de junio de 1523; hija de Francisco I de Francia y de Claudia de Francia. Es célebre por su vasta erudicion. Casó en 1559 con Filiberto, duque de Saboya. Murió el 14 de setiembre de 1574 y se la llamó la *Palas de Europa*.—*Margarita de Francia*, hija de Enrique II de Francia y de Catalina de Médicis. Fué esposa de Enrique de Borbon (1572) y adicta al partido católico. Consintió en la disolucion de su casamiento con el que ya era Enrique IV de Francia, y vivió hasta el año de 1615, ya en Milan, en Madrid ó en Paris. Escribió unas *Memorias* muy curiosas para la historia contemporánea.—*Margarita de Valois*, nació en Angulema el 11 de abril de 1492, hermana de Francisco I. Casó en 1509 con el duque de Alenzon, condestabla de Francia; enviudó en 1525, visitó en Madrid á su hermano estando prisionero, y en el mismo año 1525 la nombro regente de Francia en el caso de que su madre no pudiera serlo. En 1527 casó en segundas nupcias con Enrique II de Albert, rey de Navarra, siendo abuela de Enrique IV, sábio y poeta. Murió en el castillo de Ode el 21 de diciembre de 1549.—*Margarita de York*, hija de Jorge, duque de Clarence, hermana de Eduardo IV de Inglaterra: casó con Ricardo Polo, de quienes fué hijo el cardenal Polus. Fué dama de honor y arbitra del corazon de María, hija de Enrique VIII, el cual, para vengarse de las repulsas que el cardenal Polus, refugiado en Roma, hacia á Ana Bolena, hizo acusar á Margarita de estar en correspondencia con su hijo y de tener relaciones con los enemigos del Estado, haciendo que se la condenara á muerte, que sufrió el 28 de mayo de 1741.

Margarita de Dinamarca (llamada LA SEGUNDA SEMÍRAMIS). Conquistó ella en persona en el siglo XIV el reino de Suecia, y cogió prisionero al rey Alberto.

Margencilla. Género de moluscos que se encuentran en los países cálidos entre los peñascos á la orilla de mar. Concha puntimentada, ovalado-oblonga.

Margrave. Título que llevan muchos príncipes de Alemania equivalente entre nosotros al de *marqués*. En el siglo XVII no habia aún reino de Prusia, conociéndose el margrave de Brandeburgo. El *Margraviato* es la dignidad de *margrave*.

Marí (EL ABATE). Ex jesuita; célebre matemático y director de artillería en la plaza de Mantúa.

María. Madre de Jesucristo; era de la tribu de Judá y de la familia de David: se desposó con José el carpintero á la edad de 16 años. El ángel Gabriel, enviado por Dios, la anunció que sería madre del Salvador del mundo, y la historia de María es demasiado conocida de todo cristiano para que nos detengamos aquí á repetirla. María murió en Efeso ó en Getsemaní á la edad de 63 años, y el 15 de agosto celebra la iglesia su gloriosa ascension á los cielos. María, madre de Jesucristo y madre de los pecadores por recomendacion de su hijo y adopcion de Juan, el discípulo amado, estando al pié de la cruz, presta asunto á todo género de elevados sentimientos, y el corazon parece que se complace en todo lo que pertenece á la santa é inmaculada Vírgen, cuyo culto es la elevacion más augusta y la práctica más ideal de la emancipacion de la mujer por el amor y por el respeto. El culto de María es una de las delicias de los cristianos, y con razon.

María. Hermana de Aaron y de Moisés, hija de Amram y de Jocabed; fué encargada por la hija de Faraon de buscar una nodriza para Moisés cuando le sacaron de las aguas, y ella indicó á su propia madre. Se opuso al casamiento de Moisés, y por ello fué castigada con la lepra por Dios; pero arrepentida, sanó á los siete dias. Murió en 1452 ántes de Jesucristo, y se cree que á la edad de 126 años.

María. Hermana de Marta y de Lázaro. Cuando Jesus iba á casa de Lázaro, escuchaba María sus sabios consejos y se arrojaba á sus piés. Despues de la muerte de Lázaro, al ver á Jesus, esclamó: «Señor: si hubiérais estado aquí, mi hermano no estaria muerto.» Y entónces Jesucristo, á su ruego, resucitó á Lázaro. María vino un dia á echar perfumes

sobre los piés del Salvador; y como Judas se escandalizase de que no hubiera aquella empleado en limosnas el valor ó precio de estos perfumes, le contestó Jesucristo: «Siempre tendreis pobres entre vosotros, pero á mí no me tendreis siempre entre vosotros.» No se sabe dónde ni cuándo murió María.

María Magdalena. El Evangelio hace mérito de una santa mujer de este nombre, que despues de haber sido una gran pecadora, se arrepintió; y enmendada de su conducta, quedó perdonada. Se ignora el lugar y época de su muerte.

María. Reina de Inglaterra, hija mayor de Enrique VIII y hermana de Eduardo VI: nació el 11 de febrero de 1515; casó con Felipe II de España, hijo de Cárlos V, y murió en 1558.

María Antonieta. Archiduquesa de Austria, y despues reina de Francia: nació en Viena el 2 de noviembre de 1755, hija de María Teresa de Austria y del emperador Francisco I. Casó en 1770 con Luis XVI de Francia, entónces Delfin, y subió al trono con él en 1774. La revolucion la separó de su esposo y la condujo á la conserjería de Paris; y llevada ante la Convencion nacional, fué condenada á muerte el 16 de octubre de 1793, que sufrió valerosamente. ¡Terrible leccion de infortunio y de pasion!

María de Borgoña. Hija de Cárlos el Temerario, duque de Borgoña; nació en Bruselas el 13 de febrero de 1457. En 1478 quedó heredera de los Estados de su padre, y atacada por Luis XI de Francia, se casó para conjurar la tormenta en 1477 con Maximiliano de Austria. Murió el 27 de marzo de 1482, de resultas de la caida de un caballo en los alrededores de Brujas. Fueron hijos de esta princesa: Felipe, padre de Cárlos V, y Margarita.

María de Brabante. Hija de Enrique III, duque de Brabante; casó en 1274 con Felipe el Atrevido, rey de Francia. Acusada de haber envenenado á un hijo de Felipe, su padre, y de su primera mujer Isabel de Aragon; pero de esta acusacion se salvó. Murió cerca de Menlan el 10 de enero de 1321.

María Estuardo. Reina de Escocia y de Francia; nació en 1542, y murió en 1587. Reconocida reina bajo la tutela de su madre, fué á Francia á casarse con el Delfin, despues Francisco II, el cual murió á los diez y ocho meses de matrimonio, y volvió á Escocia, donde su adhesion al catolicismo sublevó el pueblo contra ella. Se casó con su primo Darnley, al que no pudo amar mucho tiempo. La muerte de Rizzio, secretario y confidente de la reina, asesinado á su vista por órden de su esposo, acabó de desunirlos. Darnley pereció poco tiempo despues, y se acusó de su muerte á María, que no temió dar más fuerzas á estas sospechas, uniéndose á los tres meses con Bothwell, á quien la voz pública designaba unánimemente como autor del crímen. Los escoceses se rebelaron, y María pudo escaparse del castillo de Lochleven, donde estaba presa, y se refugió en Inglaterra, esperando encontrar proteccion en la reina Isabel, que olvidando cobardemente los deberes de la hospitalidad y los lazos de un estrecho parentesco, la retuvo diez y ocho años cautiva, y despues la hizo juzgar como promovedora de un complot organizado por un católico llamado Rabington, condenarla á muerte y ejecutarla en 1587. Se ignora si María tomó parte en las repetidas conjuraciones dirigidas por los católicos contra la reina de Inglaterra; pero no se puede creer permaneciese estraña á proyectos que debian devolverla la libertad. Tuvo de Darnley un hijo, que fué rey de Escocia bajo el nombre de Jacobo IV, y de Inglaterra con el de Jacobo I. Poesías y cartas.

María Teresa de Austria. Nació en Viena el 13 de marzo de 1717, hija del emperador Cárlos IV y de Isabel de Brunswich-Wolfenbuttel. Casó en 1736 con el duque de Lorena Francisco Estéban, y por muerte del archiduque Leopoldo, su hermano, subió al trono de Bohemia, Hungría y Austria en 1740. Le disputó la corona Cárlos Alberto, elector de Baviera, ayudado por la Prusia, la Francia, España, Cerdeña y Polonia; pero su valor y su talento la proporcionaron la victoria despues de una guerra de siete años. Murió el 29 de noviembre de 1780, habiendo procurado el fomento de las letras y de las artes, así como la creacion de útiles establecimientos.

María de la Gloria. Reina de Portugal. Nació en 4 de abril de 1819, hija del primer matrimonio de Pedro I, emperador del Brasil (IV de Portugal; murió el 24 de setiembre de 1834) con María Leopoldina, hija de Francisco I de Austria (murió el 11 de diciembre de 1826). Subió al trono de Portugal por abdicacion de su padre, y casó en primeras nupcias con Augusto Cárlos, duque de Leuchtenberg, por poderes en 1.° de diciembre de 1834, y personalmente el 26 de enero de 1835; pero enviudó el 28 de marzo del propio año, y casó en segundas nupcias con Fernando Augusto, de Sajonia (que nació el 29 de octubre de 1816), por poder el 1.° de enero de 1836, y personalmente el 9 de abril del propio año, habiéndosele conferido el título de rey en 16 de setiembre de 1837. Murió en Lisboa el 15 de noviembre de 1853, sucediéndola en el trono su hijo

mayor Pedro V, quedando ademas de este matrimonio los hijos siguientes:

Luis Felipe, que nació el 31 de octubre de 1838.

María Ana, el 21 de julio de 1843.

Antonia María, el 17 de febrero de 1845.

Augusto María Fernando, el 4 de noviembre de 1847.

María Teresa de Borbon y Braganza (ántes PRINCESA DE BEIRA). Nació el 29 de abril de 1793; fué hija de Juan IV de Portugal y viuda de Pedro, infante de España (de cuyo matrimonio proviene D. Sebastian Gabriel, que nació el 4 de noviembre de 1811); y en segundas nupcias casó por poder el 2 de febrero de 1838, y personalmente en Azpeitia el 20 de octubre del propio año, con D. Cárlos María Isidro de Borbon, hermano de Fernando VII de España.

María Francisca de Asis. Primera esposa de D. Cárlos María Isidro de Borbon.

Nació el 22 de abril de 1800, y murió el 4 de setiembre de 1834. Estuvo casada con don Cárlos María Isidro de Borbon, hermano de Fernando VII de España, y de ambos es hijo D. Juan Cárlos, que nació en 15 de mayo de 1822, y casó en 6 de febrero de 1847 con María Beatriz, archiduquesa de Austria, hija de Francisco II, ex-duque de Módena, de quienes son hijos Cárlos María, nacido el 30 de marzo de 1848; y Alfonso, que nació el 12 de setiembre de 1849.

María Josefa. Delfina de Francia, nacida en Dresde en 4 de noviembre de 1734.

María Josefa Amalia. Reina Católica de España: casó en 1819 con D. Fernando VII de Borbon, y murió en 1829; fué hija de Maximiliano de Sajonia.

María Luisa. Esposa de Cárlos IV de España. Tuvo gran influencia en el gobierno del Estado, y favoreció de una manera que dió mucho que hablar á D. Manuel de Godoy, príncipe luego de la Paz.

María Luisa. Hija de Cárlos III de España: nació el 24 de noviembre de 1745, y casó el 16 de febrero de 1765 con Pedro Leopoldo José de Lorena, archiduque de Austria, gran duque de Toscana, hermano del emperador José II, á quien sucedió en 1790. Murió el 1.° de marzo de 1792.

María Luisa Fernanda. Hermana de Isabel II de España; nació en Madrid el 30 de enero de 1832, hija de Fernando VII y de María Cristina de Borbon (hija de Francisco I de las Dos Sicilias). Casó en 10 de octubre de 1846 con Antonio María Felipe, duque de Montpensier, hijo de Luis Felipe I de Francia.

HIJOS DE ESTE MATRIMONIO.

María Isabel, que nació en Sevilla el 21 de setiembre de 1848.

María Amelia, Sevilla, 28 de agosto de 1851.

María Cristina, 29 de agosto de 1852.

Fernando María, 29 de mayo de 1859.

María de las Mercedes, 24 de junio de 1860.

Felipe Ramon, 12 de mayo, 1863.

María Luisa (ORDEN DE). Orden de damas nobles instituida por Cárlos IV de España en 19 de marzo de 1792. Es una distincion que se concede á las damas ilustres del país y á las estranjeras que por su rango ocupan altos puestos en las cortes de los príncipes.

Mariana (JUAN DE). Jesuita español, é historiador célebre, hijo de Talavera, donde nació en 1536. Son muchas las obras que nos ha dejado este escritor, pero sobre todas su *Historia de España* forma un monumento eterno á su gloria literaria. Durante algun tiempo fué consultado como un oráculo en todas las decisiones graves; mas cuando quiso combatir los vicios de su época, esperimentó algunas persecuciones, de que libre al fin, falleció sosegadamente en 1624.

Mariana entró en la Compañía de Jesus, y merced á las opiniones que sostenia en política, como puede verse en su célebre tratado de *Rege et Regis institutione*, y en teología fué espulsado de la Compañía por breve del papa Gregorio XV. Mariana murió en Toledo, despues de volver á la Compañía y de desvanecer las persecuciones que por su ciencia se acarreó.

Se ignora absolutamente el lugar *seguro* de su enterramiento, aunque es indudable que está sepultado en la que fué iglesia ó capilla del llamado Colegio Viejo. No hace esto mucho honor á España.

Marianas (ARCHIPIÉLAGO DE LAS). Véase OCEANÍA.

Marido. Es el hombre casado con respecto á la mujer.

Marignan (BATALLA DE). Ganada por los franceses á los austriacos, al Papa y á los napolitanos el 13 de setiembre de 1515. Aseguró á los franceses la conquista del Milanesado.

Marin de Lisieux. Inventor de la escopeta de viento, cuyos ensayos se hicieron en presencia de Enrique IV.

Marina. El territorio próximo á la mar.

El cuadro ó pintura que representa el mar.

Arte ó profesion que enseña á navegar y gobernar los buques.

El cuerpo de empleados en la marina.

El conjunto de buques de un Estado.

Marina de guerra ó marina real es lo mismo que Armada nacional.

Marina mercante es el conjunto de buques

y hombres de mar que se emplean en el comercio y navegacion mercantil.

La marina es el lazo principal de las relaciones sociales entre los pueblos separados por los mares, y manantial fecundo de civilizacion y de riqueza.

Marina mercante de Inglaterra. A principios de 1857 su marina mercante se componia de 19.328 buques con una capacidad de 4.211.482 toneladas y una tripulacion de 176.387 hombres. Si á estos guarismos se añaden los pertenecientes á los barcos de pesca y la marina colonial (que cuenta 9 981 buques entre grandes y pequeños y 973.147 toneladas) ocupando un personal de 287 373 marinos, se tendrá una idea exacta de la importancia de aquella marina.

Para dar una idea más clara del movimiento marítimo de la Gran Bretaña, vamos á indicar la importancia de los trasportes con el estranjero durante el período de cinco años:

Años.	Entradas.	Salidas.
1849	6.919. 00	6.994.488
1850	7.100.476	7.401.587
1854	9.161.366	9.507.721
1856	10.553.134	11.035.915
1857	11.475.199	11.703.593

Véase evaluado en toneladas el valor de las construcciones navales:

Salidas de los astilleros de la Gran Bretaña.

1815.	97.949	toneladas.
1825.	143.741	»
1835.	158.527	»
1845.	166.733	»
1850.	248.137	»
1855.	492.062	»
1856.	453.596	»
1857.	423.477	»

Desde que Inglaterra, reformando sus tarifas, ha entrado en las vias de libertad comercial, sus astilleros casi se han duplicado.

Marina mercante y de cabotage de España. Los 1.500.378.637 rs. á que ascendió el movimiento mercantil en 1858 con bandera nacional, dió alimento y vida á la marina mercante española, que cuenta hoy más de 5.175 buques, los cuales pasan de 20 toneladas cada uno, y están matriculados en la península con la tripulacion siguiente:

	DEPARTAMENTOS DE LA PENÍNSULA.			
	Cádiz.	Ferrol.	Cartagena.	Total.
Pilotos	794	2.547	2.560	5.901
Oficiales de mar	205	169	126	500
Maestranza hábil	356	840	533	1.729
Idem inhábil	130	153	128	411
Patrones	852	128	4.549	5.455
Marinería hábil	13.308	25.605	21.904	60.817
Idem inhábil	1.064	1.123	890	3.077
Veteranos	649	538	103	1.287
Buques de más de 400 toneladas	7	23	23	53
Idem de 200 á 400	37	116	182	535
Idem de 80 á 200	54	398	448	900
Idem de 40 á 80	385	513	1.172	2 070
Idem de más de 20	405	427	811	1.640
Buques de construccion estranjera	43	19	57	119
Vapores	20	10	27	57
Total de embarcaciones	949	1.106	2.720	5.175
Total de toneladas que miden	51.353	121.160	177.240	349.753

La marina mercante de alto bordo que contaba el comercio en 1858, eran 5.175 buques, que median 349,753 toneladas.

Cabotaje. Tampoco se incluyen en las cifras anteriores el sinnúmero de barcos que se ocupan de pesca y tráfico interior de los puertos, y auxiliar el movimiento de cabotaje, que, como saben nuestros lectores, por la inmensidad de nuestras costas y por nuestra posicion geográfica, hay que dividir este movimiento en dos clases.

Primera clase. Los buques que trafican

desde la Coruña á Barcelona, ó mejor dicho, entre los puertos del Océano y del Mediterráneo, ó viceversa.

Segunda clase. Los barcos que se ejercitan en el cambio entre los puertos de una misma mar.

Hasta que las líneas generales de ferro-carriles estén terminadas, ha de ser este movimiento del mayor interes, pues se advierte, segun los datos que hemos podido reunir de los principales puertos de ambos mares, que en la *primera clase* ha habido un movimiento de más de 27.218 toneladas, y en la *segunda clase*, el movimiento asciende á 581.163.

De lo espuesto se deduce, que entre la *primera* y *segunda clase*, el movimiento general de cabotaje en el año anterior ha sido de 608.381 toneladas métricas.

Marina de guerra de España. *La Armada.*—Divide el servicio á que está destinada en activo y de tercios navales.

La clase destinada al activo se fija en un capitan general, 5 tenientes generales, 12 jefes de escuadra, 16 brigadieres, 30 capitanes de navío, 60 capitanes de fragata, 180 tenientes de navío y un número indeterminado de alféreces de navío, en razon á ser promovidos á esta clase los guardias marinas al cumplir cinco años de servicio.

La oficialidad asignada á tercios navales no está sujeta á número determinado, y sirve igualmente los destinos que le son propios y las capitanías de puerto; no obstante, los de la carrera activa pueden tambien desempeñar dichos destinos en los términos que previenen la real órden de 1.° de octubre de 1841 y real decreto de 4 de febrero de 1857.

La Marina real ó Armada de España, sin contar los 5.175 buques mercantes que tenemos del comercio esterior matriculados en los departamentos de Cádiz, Ferrol y Cartagena, ni los 6.777 matriculados en los apostaderos de la Habana y Filipinas, aparecerá en el siguiente estado:

Clases.	Números.	Cañones.	Caballos.
Navíos	2	170	»
Fragatas	4	156	»
	4	147	1.380
Corbetas	4	100	»
Bergantines	9	140	»
Goletas	6	18	»
	9	18	760
Pailebots	4	6	»
Lugres	2	2	»
Faluchos	3	7	»
Vapores	31	140	7.720
	78	904	9.870

Trasportes.			Toneladas.
Fragatas	5	14	4.323
Bergantines-barcas.	4	14	1.322
Bergantines-goletas	2	2	151
Total	934		5.796

Marinar. Es poner marineros del buque apresador en el apresado, retirando de este su propia gente en todo ó en parte y conduciéndola á aquel. Dícese tambien amarinar.

Marinas (Enrique de las). Famoso pintor gaditano que trocó el apellido paterno por el de las *Marinas*, como Francisco de Herrera el Mozo trocó el suyo y mereció en Roma el título de *El español de los peces* por la habilidad con que sabia imitarlos, émulo y vencedor de la naturaleza. Falleció en 1860.

Marinero. El que profesa y entiende el arte de la marinería y sus maniobras. En los buques de guerra se designa con este nombre una de las clases en que está dividida la marinería á bordo.

Marino (san). Pequeña república enclavada en los Estados del Papa entre las legaciones de Forli y Urbino. Es el Estado más antiguo de Europa, pues su orígen se remonta hasta el siglo III de nuestra era, 7.000 habitantes. San Marino, capital de este Estado, está edificada en la montaña del mismo nombre, que es el antiguo Monte Titano, 5.000 habitantes.

Mario (Cayo). Famoso general romano, nacido 153 años ántes de Jesucristo, ilustró los principios de su carrera con varios actos de intrepidez y con los triunfos que consiguió de los enemigos de la república; pero fué poco á poco mostrando su carácter altivo, ambicioso y cruel, y ocasionó á su patria más desdichas que hubieran quizá causado sus contrarios mismos.

Mariotte (Edmundo). Prior de San Martin-Sons-Beaune. Célebre físico que nació en Borgoña al principio del siglo XVII, y murió en 1684. Hizo esperimentos interesantes; confirmó varios descubrimientos de Pascal y de Galileo; añadió nuevos hechos á los que habia señalado, y en hidráulica hizo grandes progresos.

Mariscal. Es el profesor de veterinaria militar, adicto á un escuadron ó regimiento de caballería.

Mariscal. Es en Francia la más alta dignidad militar, equivalente á la de nuestros capitanes generales de ejército.

Mariscal de campo. Es una dignidad militar intermedia entre las de brigadier y teniente general, en la cual comienza la denominacion genérica de oficial general del ejército, para demostrar que el empleo de

mariscal de campo abraza ya suficiente mando para poder ser general de un ejército.

Marisma. El terreno bajo y anegadizo que suelen ocupar las aguas sobrantes de las mareas en los encuentros de estas con las aguas dulces en las grandes avenidas de los rios cerca de su embocadura.

Marítimas (FUERZAS). Las principales naciones que han tenido mayor número de buques surcando los distintos mares del globo en 1858, son las siguientes:

NACIONES.	Buques.	Toneladas
Estados-Unidos.....	83.000	6.072.235
Gran Bretaña.....	37.688	5.570.000
Francia.....	19.475	1.052.585
España.....	5.173	349.762
Austria.....	3.393	482.319
Turquía.....	2.300	183.000
Rusia.....	1.416	172.605
Prusia.....	829	267.000

España, como se comprueba por el estado anterior, es la tercera nacion marítima de Europa.

Marivaux (PEDRO CARLET DE). Literato frances, autor cómico: nació en Paris en 1688, y murió en 1773. Sus obras: «La sorpresa amorosa.—Los juegos del amor y del azar.—Las falsas confidencias.—El moderno D. Quijote.—Mariana.» Novelas.

Marlboroug (DUQUE DE). *John Churchill.* Nació el 5 de julio de 1650, en el Devonshire, y murió el 17 de junio de 1722. Favorito de Jorge I de Inglaterra, y célebre militar y hombre de Estado.

Marmara (MAR DE). Situado entre la Europa y el Asia, separando la una de la otra. Está alimentado por las aguas del mar Negro, que le llegan por el Bósforo, y desagua por los Dardanelos, en el mar del Archipiélago. Tiene una superficie de 870 kilómetros, y toma este nombre de una isla que contiene, célebre por sus canteras de mármol.

Mármol. Especie de piedra calcárea muy dura y sólida, susceptible de pulimento. Sírvense de ella los escultores y arquitectos para los principales adornos de los edificios de primer órden. Se puede reducir el mármol calcinándole, y es soluble en el ácido nítrico. Está reconocido que la naturaleza no ha formado todos los mármoles en una misma época; de aquí la distincion en mármoles primitivos y secundarios. El número de los mármoles es infinito, así como la combinacion de sus colores, fajas, venas, etc., producidas por sustancias estrañas infiltradas originariamente en la parte calcarea que al descarlas ha formado esta materia; de este número son los súlfuros de hierro, las piritas de cobre, las venas de manganeso, de plomo, de zinc, de malaquita, etc. El mármol buscado por los escultores es el *saccharoides*, por su testura agranitada y brillante como la de la azúcar, que se encuentra en Carrara (Génova). El mármol de Paros, blanco compuesto de pequeñas láminas cristalinas, era muy nombrado entre los antiguos por su brillante blancura y su dureza, y fué empleado en las estátuas más bellas.

No hace mucho tiempo se descubrieron magníficos *mármoles* en la sierra de Córdoba, de calidades inmejorables, pudiendo competir el blanco estatuaria con los mejores del estranjero, y siendo el negro de clase muy superior.

Las canteras parece que ya fueron esplotadas en tiempo de los romanos, aunque con poca codicia, y el trascurso de tantos siglos las habia cubierto completamente, hallándose ocultas á corta distancia de la estacion del ferro-carril, en una gran posesion de avellanar, pinar y otras clases de árboles de mucho valor.

Entre los mármoles de ornato que se refieren al calcáreo sacaróide citaremos el azul turquí ligeramente teñido de gris azulado por una pequeña proporcion de betun; el mármol amarillo antiguo teñido por una pequeña cantidad de hidrato de hierro, y el mármol cipolino, marcado de anchasfajas onduladas blancas y verdes, resultado de la asociacion del calcáreo sacaróide blanco y del esquisto talcoso verdoso. Estos diferentes mármoles son rocas metamórficas.

Los calcáreos compactos suministran la mayor parte de los mármoles de ornato. Su número es infinito y su nomenclatura arbitraria, pues varia en cada país. Los más abundantes son los teñidos de negro y de gris, debidos á una mezcla de betun, de rojo ó amarillo, por el óxido de hierro anhidro ó hidratado. Algunos mármoles verdes son el resultado de una mezcla de calcáreo y de esquilto talcoso ó de serpentina. Entre los mármoles negros, se distinguen: 1.° El *negro antiguo* ó paño mortuorio, cuyo color es homogéneo. 2.° El *pequeño granito*, cuyo fondo negro está sembrado de partes mas claras, diseminadas de un modo casi regular. Estas partes que brillan en la fractura, son debidas á unos encrinos espáticos. 3.° El *mármol de Santa Ana*, que presenta sobre un fondo negro ó de color gris muy oscuro, vetas blancas que se cruzan en todos sentidos. 4.° El *pequeño antiguo*, que ofrece una mezcla de manchas negras y blancas casi iguales y angulosas. Estas cuatro variedades de mármol, pertenecientes al terreno de trancicion, existen con abundancia en las cercanías de Mons, y forman para la Bélgica un objeto de esportacion considerable. 5.° El

mármol portor, esplotado al pié de los Apeninos, al Sudeste de Génova y cerca de Porto-Venere, el cual presenta, sobre un fondo de un negro hermoso, vetas de color amarillo dorado del más bello efecto. Entre los mármoles rojo pardo, se distinguen: 1.° El *mármol griotto*, cuyo fondo, de color rojo pardo, está sembrado de un modo simétrico de manchas de color rojo más claro, á veces tambien de manchas blancas, redondeadas, pertenecientes á nautilos. 2.° El *mármol de Sarancolin*, en los Pirineos, de color rojo oscuro mezclado de gris y de amarillo con partes trasparentes. 3.° El *mármol de Languedoc* ó *mármol encarnado*, de rojo bastante claro, mezclado de partes más claras debidas á unos pólipos. Debe tambien señalarse el mármol de Florencia ó *mármol ruiniforme*, en el cual se observa, sobre un fondo gris, dibujos angulosos, estraños, de color amarillo pardo, que simulan la apariencia de ruinas; es un calcáreo compacto arcilloso, de color gris amarillento, en el cual la contraccion ha producido grietas en diferentes sentidos. Un cimento calcáreo ha reunido más tarde los fragmentos, miéntras que una infiltracion ferruginosa, distribuyéndose de un modo irregular en este calcáreo, ha producido los dibujos figurativos.

Mármoles de Arundel. Contienen estos mármoles una crónica de Atenas grabada 264 ántes de J. C. Comienza en la fundacion de Atenas y termina en el Arconte Diogenes, comprendiendo una serie de 1318 años. Este precioso monumento cronológico fué hallado en la isla de Paros el siglo XVII, y trasladado á Inglaterra por el conde de Arundel; habiendo sido luego depositado en la Universidad de Osford.

Marmontel (JUAN FRANCISCO), Novelista frances. Nació en el Limosin en 1728, y murió el 31 de diciembre de 1799.

Marmota. Animal del órden de los roedores, de bastante afinidad con la ardilla: se conoce una docena de especies propias de los países frios del hemisferio boreal y la mayor parte son americanas.

Marna. Especie de tierra calcárea mezclada con arcilla. Hay várias especies.

Marne (ALTO). Departamento frances formado de una parte de la Champagne. Es uno de los países más hermosos de Francia, y favorable á los trabajos de una poblacion industriosa. Tiene una superficie de 633.163 hectareas, de las cuales están ocupadas por viñedo las 17.500, y 215.900 por hermosos bosques: lo restante está dedicado al cultivo de cereales y pastos. La poblacion se eleva á 260 000 habitantes; está dividido en tres distritos, á saber: Chaumont, que es la capital del departamento, Langres y Vassy.

Marne (RIÓ Y DEPARTAMENTO FRANCES). El rio se forma en tres pequeños arroyos reunidos cerca de Langrés, y entran en el Sena despues de un curso de 388 kilómetros cerca de Bercy, en los alrededores de Paris. El departamento está formado por una parte de la Champagne; hace gran comercio de cereales, y sobre todo de vinos. Tiene una superficie de 820.773 hectareas, con 350.000 habitantes. Las 20.600 hectareas del territorio están cubiertas de viñas, y 82.600 dedicadas á pastos. Está dividido en cinco distritos, á saber: Chalons, que es la capital del departamento; Epernay, Reims, San Menehould y Vitry-le-Français.

Maroja (CIPRIANO). Nació en Huerta del Rey, provincia de Búrgos; estudió la filosofía y medicina en la Universidad de Alcalá, y se graduó de doctor en esta última ciencia en la escuela de Osma; despues fué catedrático de la Universidad de Valladolid, en la que desempeñó las cátedras de método, de vísperas, de prima, y la de Avicena. Más tarde fué nombrado médico de cámara del rey Felipe IV. Escribió: «De tebribus et lue venerea; Valladolid, 1641.—Praxim universalem de morbis internis; 1642.—Consultationes, annotationes et observationes ad philosophiam et medicinam attinentes et ad praxim maxime conducentes una cum plurimis disputationibus phisicis et medicis;» Valladolid.

Maronitas. Cristianos así nombrados de un clérigo Juan Maro, que vivió en el siglo VII, y que por algun tiempo siguieron los errores de los *monothelitas*. Hablan el árabe, y merced á los piadosos esfuerzos de los misioneros, están reunidos á la iglesia latina, aunque conservan algunos de sus usos particulares. Tienen gran respeto á los cedros del Líbano, y el dia de la Trasfiguracion levantan un altar al pié de uno de los más gruesos de aquellos, con muchas piedras, y allí celebran la misa.

Marot (CLEMENTE). Poeta frances del Renacimiento. Nació en Cahors en 1495, y murió en 1544. Cultivó el género epigramático.

Maroto (D. RAFAEL). Militar distinguido y uno de los jefes de las tropas carlistas en la última guerra de los siete años. Llevó á cabo con el general Espartero el convenio de Vergara, que puso término á la desastrosa lucha civil. Fué nombrado despues general del ejército español y ministro del Tribunal Supremo de Guerra y Marina: nació en Lorca en 1783, y murió en Chile á la edad de 64 años.

Marqués, marquesado. En otro tiempo se llamaba marqués al señor encargado de la custodia de las fronteras de un Estado. Des-

pues se dió este título al poseedor de un terreno exigido en *Marquesado* por cartas reales; y hoy es un título de nobleza simplemente, conferido por el poder real.

Marqueteria. Obra de *taracea* de varios colores. El arte de la *taracea*, mediante el cual en los artefactos de madera se cubre la superficie con láminas ó capas de diversos colores y materiales, y recortadas en figuras distintas, de cuyas combinaciones, como de las del *mosáico* en la piedra, resultan dibujos de adorno, paisajes y demas que imitan la pintura. Es arte inventado en Oriente, traido por los romanos, que estuvo luego en el siglo xv en mucha estimacion.

Marrasquino. Licor dulce hecho con el zumo de las guindas agrias. El de Venecia es muy nombrado.

Marruecos. Este Estado, situado en parte sobre el Mediterráneo y el Océano Atlántico, es regido despóticamente por un sultan que goza de la autoridad más absoluta, con el título de Emperador, cuyo título da tambien á cuantos soberanos europeos tienen cónsules en sus Estados. Este imperio abraza:

El reino de Marruecos, en que se encuentran Marruecos (Merakasch), ciudad grande, rica y comercial, capital del imperio y residencia del soberano, situada en valle fértil sobre el Tensyft, con fábricas de seda y tafilete, y poblacion que puede estimarse en unos 50.000 h. *Mogador ó Soueyrah*, á orillas del mar, es la ciudad más mercantil del Imperio.

El reino de Fez, situado al N., cuya capital es Fes ó Fez, ciudad muy comercial, en un valle sobre el Fez, afluente del Sebou, fué célebre como centro de las ciencias y artes, cuando la caida de Granada. Su poblacion, computada por Jackson en 380.000 h., y por Aly-Bey en 100.000, es reducida por M. Caillá á 20.000 h., que Balbi aumenta hasta 80.000. *Meknasah* (Mequinez), al O. de Fez en un valle hermoso, fértil y muy sano, con 60.000 h., término medio entre los dos estremos de Hast y Jackson. *Tangeh* (Tánger), en el estrecho de Gibraltar, con puerto marítimo de importancia, donde residen los cónsules estranjeros, 15.000 h. *Salé*, puerto de mar muy mercante sobre el Océano, antigua guarida de audaces corsarios, 10.000 h. *Rabath ó Nueva Salé*, en frente de Salé, una de las primeras ciudades del imperio, 25.000 h.

El reino de Sous, al S. de Marruecos. *Taroudant*, capital del reino. *Agadir*, nombrada *Santa Cruz* por los portugueses cuando la poseian, es un escelente puerto en el Atlántico, 3.000 h.

El reino de Tafilelt, llamado por los súbditos del imperio *Belad-el-Scherfá* (país de los Cherifs) y cuya dinastía reinante es originaria de Tafilelt. Este reino se halla al E. del de Marruecos y al S. del Atlas. *Tafilelt* á orillas del Ziz, en el interior de las tierras. Hace mucho comercio con Ten-Boktoue y los Estados Berberiscos. *Ghourland*, punto el más importante del pais. *Ressaut*, residencia del gobernador.

El pais de Darah, *Mimeina*, pequeña ciudad.

El imperio de Marruecos es el Estado de Africa septentrional, más vasto de todo el *Maghreb*, y puede decirse de toda el Africa. Está limitado al N. por la Argelia, al S. por el Sahara, y en las otras dos direcciones por el mar Mediterráneo y el Atlántico.

Las tribus de árabes que dependen de Marruecos son: los *m'beia*, los *beni-guil*, los *hamian-dejemba*, los *oumur-sahra* y los *uled-sidi-creikh el gharaba*.

Los kesurs ó aldeas del desierto que pertenecen á Marruecos, son: *Siehe y Tignigns*. Los de la Argelia son: *Ain-Safra*, *Sissipfa*, *Assla*, *Tuit*, *Chellata*, *El-Abiad* y *Bu-Semghune*.

El imperio de Marruecos tiene unas 200 leguas de longitud, ó sean 1.111 kilómetros, sobre 150 de latitud, ú 833 kilómetros; está situado sobre el Mediterráneo y el Océano Atlántico, entre los 29° y 36° de latitud N., y entre los 3° y 13° de longitud O.: encierra más de 6.000.000 de habitantes en 39.000 leguas cuadradas, ó 216.645 kilómetros, que corresponden á razon de 125 habitantes en cada una, con una superficie de 46.777 leguas (259.846 kilómetros.

Sin embargo, hace subir á ocho millones y medio de habitantes la poblacion marroquí, distribuida en las razas siguientes:

Bereberes, amacirgas ó tunecinos	2.300.000
Amacirgas, xiloes y susies	1.450.000
Arabes puros, beduinos é israelitas	740.000
Arabes mestizos, moros ludajas	3.550.000
Hebreos, rabinos y caraitas	339.000
Negros de Sudan, mandingos y felanos	120.000
Europeos cristianos	300
Renegados	200
Total	8.500.000

El monte Atlas despliega majestuosamente sus numerosas crestas y su grandeza agreste: la cadena considerable que atraviesa á Marruecos por el centro de S. E. á N. E., compuesta de otras várias, parece tener por punto culminante el *Miltsin*, situado á 50 kilómetros al S. E. de Marruecos y á 3.475 toesas sobre el nivel del mar.

Las montañas del Riff, vistas desde el

mar, se parecen á las del Trara, cerca de *Djama-Rzaúl*, y á las de los alrededores de Túnez, porque su altura no pasa de 1.000 á 1.200 metros. Cerca de Tetuan aumenta su altura.

Continuando á lo largo de la costa marroquí, hácia el S., se perciben las montañas á la orilla del mar, con escarpaduras y colinas poco salientes. Continúan con el mismo aspecto hasta *Tensift*, y al poco tiempo se vuelven á ver otras. Más allá, en el cabo *Ir-ir*, ó de *Aguer*, se dejan ver las últimas cumbres del Atlas, y estos son los puntos más elevados que se encuentran hasta la costa de Guinea.

La costas no presentan muchos accidentes; sólo dos puertos pueden considerarse tales, que son *Tánger* y *Sueira*, porque los demas son unos simples fondeaderos ó bocas de rios.

Existen en el imperio los rios más considerables del N. de Africa: entre los del N., el *Muya*, *Lukkos*, *V'erra*, *Sbu*, *Buragraq*, *Ommer-r-bia* y *Tensit*, son los más considerables.

En los del Sur, el *Guir*, el *Zis* y el *Vad-Dra'a*, merecen ser citados.

En Marruecos tiene España posesiones, á saber:

Ceuta, llamada por los antiguos *Abyla*, *Exilissa*, *Cirta ó Septa*, cuyo último nombre parece convenir con los siete montes que se distinguen en su territorio, está á la estremidad oriental del estrecho de Gibraltar. Es la mayor de las fortalezas españolas en las costa de Africa, y tal su antigüedad, que mencionada por Justiniano, emperador de Oriente, fué conocida de los griegos, de los romanos, vándalos y árabes que la poseyeron. Conquistada por los portugueses en el reinado de D. Juan I el dia 14 de agosto de 1415, pasó á la dominacion española en 1580, y se aseguró la posesion de ella por el tratado de Lisboa de 1668.

Situada á los 35° 54' latitud Norte, y 1° 35' longitud Oeste del meridiano de Madrid, en el estremo de una legua de tierra, que avanza hácia el centro del estrecho de Gibraltar.

Melilla (*Rusadir*) á 225 kil. N. E. de Fez: sobre el Mediterráneo; plaza tomada por los españoles en 1496: dícese que debe su nombre á la mucha miel que se recoge en sus inmediaciones. Está enfrente de Almería al N. E. de Fez: tiene limítrofes las cinco kabilas del Riff de *Marruza*, *Benibullafon*, *Benibuifuron*, *Benisicat y Benisidell*.

Ademas posee España á Alhucemas, el Peñon de Velez de la Gomera y las tres islas Chafarinas.

Ocupa este imperio el sitio de la antigua Mauritania Tingitana y una pequeña parte de la Mauritania Cesariana. Esta obedeció sucesivamente á los romanos, á los vándalos, á los griegos, y despues á los árabes, desde el siglo VIII. Pasó en 1051 de los almoravides á los califas fatimitas, que fueron reemplazados, por los almohades (1129), por los merinetas (1270), y en 1516 por los cherifs, que pretendian ser los descendientes de Mahomet.

Recientemente ha estado Marruecos en guerra con España en 1859, que concluyó por la paz de Gualdrás el 25 de marzo de 1860, y se formalizó en el tratado solemne de Tetuan, fecha 26 de abril de 1860, cuyas ratificaciones se cangearon el 26 de mayo siguiente.

Marsaille (BATALLA DE). Ganada el 4 de octubre de 1693 por Catinat contra el duque de Saboya.

Marsella. Capital del departamento frances. Véase RÓDANO (BOCAS DEL).

Marsopla. Grupo de cetáceos del órden de los sopladores, tribu de los delfines: carecen de pico; hocico corto y abombado.

Marsupiales. Orden notable de la clase de los mamíferos, seccion de los didelfos. Los hijuelos vienen á una bolsa esterior formada por un repliegue de la piel del vientre y sostenida por huesos particulares. Los géneros conocidos son: las sarigas, fascolomis, kanguros, fascoloretos, hipsiprimnos, petanros, falangistas, perámelos, dasiuros y quironectos. Donde hay más marsupiales es en la Australia, y existen especies de seis piés de altura, al paso que las hay del tamaño de la liebre. Es curioso ver sus patas anteriores tan delgadas y cortas, y las posteriores tan largas y robustas.

Marta, mustela. Género de la familia de los digitígrados y de la clase de los mamíferos. Se alimentan de animales vivos, habiéndoles dotado la naturaleza de valor, astucia y ligereza. Se hallan en ambos continentes. Se les ha dividido en tres especies, y todas ellas tienen un olor desagradable. Se encuentran en la América, y su piel es muy estimada.

Marta de Bethania. Hermana de Lázaro y de María Magdalena; fué una de las discípulas más amadas del Salvador, de quien aprendió la importante máxima de que en el servicio de Dios nunca se ha de perder la paz del corazon: anunció la fé de su divino maestro en Marsella, en Aix, en Aviñon y en toda la baja Provenza, y escogió para su morada el desierto vecino á la ciudad de Tarascon, en Francia, donde entregó su espíritu al Criador hácia el año de 68 ó 70 de Jesucristo. Otros dicen que murió en Jerusalen. Se celebra su fiesta el 29 de julio.

Marte. (Véase PLANETAS.) Dios de la guerra en la antigua mitología, á quien se

daba culto en Grecia, teniendo una estátua en Esparta. En Roma fué su dios protector. Dícese que era hijo de Júpiter y de Juno; otros dicen que de Belona. Tuvo por hijos al *Temor* y al *Terror*, que tiraban de su carro.

Mártes. Tercer dia de la semana, que tomó su nombre del planeta Marte, á quien los egipcios atribuian el dominio de este dia.

Martí de Pineda (Andrés). Natural de Valencia; notario público, y celebrado poeta en lengua valenciana por los años 1566. Escribió: «Sentencia á la disputa ó proceso entre doncellas y viudas;» Valencia, 1561.

Martí y Zaragoza (D. Manuel). Dean de Alicante; nació en Oropesa (Tortosa) en 1663. Humanista, poeta. En 1686 partió á Roma, donde aprendió los idiomas griego, hebreo, frances y el italiano, y compuso la Syloa de Tiberio Alluvione á la inundacion del Tíber, por la que el cardenal Saenz de Aguirre le eligió por su bibliotecario; individuo de la Academia de los Arcades, fué uno de los doce elegidos para formar las leyes académicas. Coordinó y suplió los manuscritos de la Biblioteca de D. Nicolás Antonio, y añadió el prólogo del autor y una epístola latina, en la cual da noticias de la vida de este escritor. El papa Inocencio II quiso oirle, y predicó el dia de San Juan Evangelista en la capilla Paulina en presencia de Su Santidad y del sacro colegio, y el papa Inocencio XII le confirió el Deanato de Alicante; se graduó en Roma de doctor en ambos derechos, y en 1696 vino á España á su Deanato. En la celebrada Sagunto, hoy Murcéscono, descubrió muchas partes principales de su antiquísimo teatro, y lo ilustró con una erudita disertacion y epístola latina. Pasó á Madrid en 1704, donde recogió gran número de monedas, medallas y otras memorias antiguas. En Sevilla tambien delineó é ilustró con otra disertacion el anfiteatro de la antigua Itálica; restituyóse á Alicante, y en 1717 volvió otra vez á Roma, donde pensaba acabar sus dias; pero habiendo mandado Felipe V salir de los Estados del Papa á todos los españoles y restituirse á sus dominios, obedeció y se vino á Alicante, donde vendió á un mercader inglés las monedas que le quedaban; quemó todos sus manuscritos, y vendió á otro inglés su selecta librería. Murió en 21 de abril de 1737 á los 74 años de edad. Escribió: «Anralthea geográfica,» y otras muchas obras.

Martillo. Con este nombre se designan dos grupos diferentes, el uno de peces y el otro de moluscos. Los primeros, de mucha analogía con el tiburon; los segundos se confundian ántes con las ostras.

Martillo de vapor. La invencion del martillo de vapor ó martillo pilon es disputada entre el frances Schneider y el inglés Nasmyth; pero la fecha del privilegio de este último es dos meses posterior á la del anterior. Con este martillo se forjan y sueldan las piezas más fuertes tan fácilmente como las de dimensiones ordinarias. El peso del martillo llega á 2.500 y 3.000 kilógramos ó más, y su alzada puede variar á voluntad desde un metro y más hasta las más pequeñas dimensiones; de suerte, que el operario se sirve de él indiferentemente y con igual facilidad para soldar, estirar, aplanar y rematar. Cuando el operario, para comprobar las dimensiones de las piezas forjadas, quiere suspender, sin detenerla del todo, la marcha del martillo, esta masa enorme oscila sobre la pieza sin tocarla, esperando, por decirlo así, el momento de obrar.

Martin. Papas de este nombre: El 1.°, Papa 75, sucedió á Teodoro I en 649 y murió el 12 de noviembre de 654, sucediéndole San Eugenio I. El 2.°, Papa 110, sucedió en 882 á Juan VIII. y murió el 18 de enero de 884, sucediéndole Mariano III. El 3.°, Papa 130, sucedió en 943 á Estéban IX. y murió en 946, sucediéndole Agapito II. El 4.°, Papa 188, sucedió á Nicolás III en 22 de febrero de 1281, y murió el 29 de marzo de 1285, sucediéndole Honorio IV. El 5.°, Papa 207, sucedió á Juan XXII el 11 de noviembre de 1417, y murió el 22 de febrero de 1431, sucediéndole Eugenio IV.

Martin (Benito). Distinguido artista español; nació en la villa de Fuente Espina, á media legua de Aranda de Duero, provincia de Búrgos, y murió en Madrid, á la edad de 60 años, el 25 de octubre de 1852. Desde sus primeros años manifestó tal amor al arte, que no tuvo tranquilidad hasta que vino á la corte, donde al lado de entendidos maestros llegó á obtener merecidos premios en el arte de cincelar. Entre las muchas obras que ha dejado, son notables las dos espadas regaladas por S. M. la reina doña Isabel II á los generales Dulce y Barrientos, con motivo de los sucesos de 1841; la magnífica mesa de despacho de maderas finas y bronces para la presidencia del Consejo, que pereció en el horroroso incendio de los Ministerios; el sable de oro guarnecido de brillantes, que el ejército español regaló al general Narvaez, y que fué objeto de admiracion en la Esposicion de Paris; los bronces de los muebles que hoy decoran la habitacion de la princesa de Astúrias, y otras que seria difuso enumerar. Dejó tres hijos, dignos émulos de tan laborioso padre.

Martin (Claudio). Hijo de un pobre tonelero de Lyon, que habiendo pasado á las Indias, adquirió por sí sólo y sin maestro co-

hocimientos muy vastos en física, geografía y astronomía. Llegó á mayor general de la compañía inglesa, y murió en Lucknow en 1800 á la edad de 62 años, siendo poseedor de un inmenso caudal que empleaba en socorrer á los menesterosos.

Martin (Francisco). Cirujano oculista en Madrid muy nombrado, que gozó de gran reputacion; y despues de haber viajado por toda Europa, escribió el primer tomo de una obrita titulada «Ensayo óptico, catóptrico y dióptrico, del que se saca lo que se debe saber para conocer la mayor parte de las enfermedades de los ojos;» Madrid, 1743, en 8.°

Martin (Manuel). Natural de la villa de Altura, obispado de Segorbe. Estudió en la Universidad de Valencia, donde hizo oposicion á várias cátedras: fué médico del Hospital general de aquella ciudad, y falleció en 1746. Hay de él: «Discurso sobre la composicion de la triaca magna, concerniente á los trociscos de víboras; Valencia, 1727, en 4.°—*Clamores inconsolables del agua y sangría, contra la mala administracion, y vana esperanza de sus profesores.* Valencia; 1738,» en 4.° Este libro es de gran mérito.

Martin (Vicente). Célebre músico que nació en Valencia en 1754, y murió en San Petersburgo en 1810. Es conocido como compositor con el nombre del *Spagnolo*.

Martin Pescador. Género de aves del órden de los páseres.

Martin. Género de aves del órden de los páseres, muy próximo á los estorninos: habitan en Asia y Africa.

Martinete. Es el martillo mecánico movido por el agua ó por otro agente, para batir hierro y otros metales.

Llámase tambien *martinete* al establecimiento ó fábrica en que se ejecutan estas operaciones.

Martinez (Crisóstomo). Natural de Valencia, pintor famoso y muy diestro en su facultad; y aunque lisiado de manos y piés por la gota, por los años de 1680 comenzó á trabajar una coleccion de láminas de anatomía en cobre. Murió en F ances en 1694.

Martinez (D. José Longinos). Naturalista, sabio boticario y profesor de cirujía en Méjico, uno de los que compusieron la comision científica al continente, y fué encargado de la diseccion de animales y eleccion de minerales para el gabinete de Historia natural de Madrid en 1789.

Martinez (Marcos). Vecino de Alcalá; continuó el «Caballero de Febo, de Ortuñez de Calahorra,» y lo imprimió en Alcalá de Henares en 1580.

Martinez (Martin). Célebre profesor español de medicina y anatomía: nació en Madrid en 1684 y murió en 1734; fué médico de cámara de Felipe V, y dejó escrito un curioso tratado de anatomía.

Martinez (Sebastian). Natural de Jaen, pintor del rey Felipe IV, caprichoso en sus invenciones, de vago colorido y buen dibujante; fué de la escuela de Pablo Céspedes, en Córdoba, y murió en Madrid en 1667.

Martinez de Arcilla (D. Juan Diego) y doña Isabel de Segura. Entendidos por los amantes de Teruel, cuya historia es conocida.

Martinez de Espinar (Alfonso). Montero de Felipe IV. Escribió: «Arte de ballestería y montería,» escrita con método para escusar la fatiga que ocasiona la ignorancia. Madrid, 1644, en 4.°

Martinez Marina (Francisco). Ilustre sabio español, nacido en Oviedo el año 1754, digno de los mayores elogios, no sólo por sus talentos y virtudes, sino por su incansable laboriosidad y por su modestia. Murió en 1833.

Martinez Marina fué canónigo de San Isidro de Madrid, y escribió sobre la Historia del derecho español y sobre la teoría de las Córtes, libros famosos que han obtenido mucho aplauso.

Era doctor en cánones por la Universidad de Toledo, y académico de la Historia.

Escribió tambien «Antigüedades hispano-hebreas, convencidas de supuestas y fabulosas.—Ensayo histórico-crítico sobre los progresos de las lenguas y del romance castellano.»

Martinez Poblacion (Juan). Médico, y uno de los matemáticos más insignes de su siglo; fué llamado á Paris por Francisco I, rey de Francia, con el objeto de valerse de sus talentos. Era íntimo amigo de Luis Vives, y escribió: «De usu Astrolabii compendium;» Paris, 1527, en 8.°

Martinez de Porres y Silva (D. García). Natural de Jerez de los Caballeros, consejero de Castilla, é insigne jurisconsulto del siglo XVI.

Martinez de la Rosa (Don Francisco). Nació en Granada en 1789 y á los 20 años ya desempeñaba una cátedra de filosofía en aquella Universidad. En 1809 logró distinguirse y fué encargado por la Junta nacional de Cádiz para ir á buscar en Gibraltar el auxilio de las armas inglesas.

Por esta época escribió un poema épico en honor de la inmortal Zaragoza.

De vuelta al año siguiente, se dirigió á Cádiz, último baluarte de la independencia española, donde, sin ser diputado, se le confió el cargo de secretario de la comision de libertad de imprenta. Durante el sitio de esta plaza, dió al teatro su comedia titulada *Lo que puede un empleo*, y una tragedia, *La viu-*

da de Padilla, la cual contribuyó á inflamar el entusiasmo de aquel pueblo.

Despues del triunfo de la libertad española, y cuando las Constituyentes sancionaron la Constitucion de 1812, Martinez de la Rosa fué elegido por la ciudad de Granada para que la representase en las Córtes ordinarias de 1812 á 1814.

En los primeros dias de la restauracion de Fernando VII, estuvo encerrado por espacio de siete meses en un calabozo, siendo luego desterrado á un presidio de Africa, en donde permaneció hasta la revolucion de 1820, en que vino á Madrid y á las Córtes.

Habiendo dado ser las elecciones de 1822 á una mayoría contraria al gabinete que puso á sus individuos en el caso de hacer su dimision, Fernando VII ofreció á Martinez de la Rosa la presidencia del Consejo, puesto que tuvo que abandonar al cabo, salvándose no sin gran pena de los atropellos de un motin.

Venida la reaccion en 1823 desterróle Fernando VII y pudo marchar á Paris, donde se mantuvo por espacio de ocho años y donde hizo representar su drama escrito en frances, titulado *Aben-Humeya* que obtuvo brillante éxito.

Al espirar Fernando VII volvió á Madrid y María Cristina le encargó del ministerio. Jefe del gabinete desde mayo de 1834 á junio de 1835, planteó el Estatuto real. El alzamiento de las provincias Vascongadas por la cuestion de fueros, precipitó su caida.

Durante la crísis de 1839 á 1840 tornó á marchar á Paris, donde el regente Espartero le mantuvo en calidad de embajador. Con este mismo carácter permaneció en Roma desde 1842 á 1843.

Al cabo de este tiempo vino á España para entrar en el poder con el general Narvaez, del que salió acompañado del presidente del Consejo en febrero de 1846. Desde 1847 á 1851 volvió á desempeñar su antiguo cargo de embajador en la corte de Roma; trascurridos estos años, se le vió de nuevo aparecer en las Córtes para ocupar el puesto de presidente.

En 1858 aceptó la cartera de Estado en el gabinete Armero-Mon, constituyendo él mismo un nuevo ministerio de breve existencia.

No nos parece fuera de propósito indicar aquí que ántes de ser llamado al ministerio en 1834 por la reina Gobernadora y estando en él prestó al trono de Isabel II el servicio mayor que en aquellas circunstancias pudiera prestársele, y fué separar á los liberales de la idea de establecer en el trono ibérico á D. Pedro de Braganza, idea que se hallaba en vias de hecho y que indudablemente hubiera triunfado, y aceptar la dinastía de Isabel II con garantías liberales y promesas á que entónces nadie se negó. Martinez de la Rosa será juzgado por la historia como merece su prevision política y su gran talento.

A su muerte, ocurrida en Madrid el 7 de febrero de 1862, se le hicieron los honores fúnebres correspondientes al elevadísimo puesto de presidente del Congreso de los Diputados que ocupaba; puesto que en los gobiernos constitucionales y ocupándole hombres como Martinez de la Rosa es el primero despues del que ocupa el jefe del Estado. Por acuerdo del Congreso unánime, estuvo la Cámara cerrada y enlutada por ocho dias la tribuna en señal de dolor por la pérdida del orador brillante, elocuente, profundo y siempre galano que la nacion acababa de perder. Martinez de la Rosa era el tipo del caballero español por su modestia y por su buen corazon. Sus restos mortales descansan en el cementerio de la sacramental de San Sebastian, estramuros de la que fué puerta de Atocha. Sus exequias se celebraron con regia pompa el 15 de febrero por la noche en el templo de San Francisco el Grande.

Como literato supo Martinez de la Rosa elevarse á gran le altura, y su nombre será conservado como una huella luminosa de su paso por el mundo de la inteligencia y del arte.

Edipo, *Morayma* y *La Conjuracion de Venecia*, en el género dramatico, y en el cómico *La niña en casa y la madre en las máscaras*, son obras que siempre harán honor á nuestra escena.

Su *Arte poética* y sus *Poesias liricas* son modelos de buenas formas, de sentimiento, de ternura y de gracia: y sus novelas, *Hernan Perez de Pulgar* é *Isabel de Solis*, si bien inferiores á sus otras producciones, siempre serán consideradas como la obra de un literato de tanta conciencia artística como buen gusto.

Los que dejamos citados y la historia de la revolucion francesa que escribió con el epígrafe de *Espíritu del Siglo*, son los trabajos de más importancia que ha dado á luz durante su prolongada y azarosa vida: aparte de la multitud de brillantísimos discursos pronunciados en las Córtes y de luminosos artículos escritos en periódicos y revistas literarias.

Martinez Silíceo (D. Juan). Arzobispo de Toledo, VIII de los de su nombre y 86 en la serie de los prelados de esta Iglesia.

Era preceptor del entónces príncipe don Felipe II cuando murió el cardenal Tavera, y el emperador Cárlos V proveyó en él la mitra de Toledo, y luego fué creado cardenal. Tenia grande ánimo y muy distinguida virtud; pero su genio era acre y su carácter muy vehemente para todo aquello en que ponia mano. Esto le produjo muchos sinsa-

bores con el Cabildo y demas clero del arzobispado, porque se empeñó en reformar ciertos abusos, y le suscitaron infinitas contrariedades y disgustos, todo lo cual supo vencer y superar. El puso en vigor la disciplina eclesiástica; introdujo el estatuto que aquí llaman, para que todo prebendado deba presentar ántes de tomar posesion informaciones y pruebas de limpieza de sangre, pues habia mucho abuso en esto; y fué padre de los pobres. Fundó en Toledo dos colegios, uno para doncellas nobles, espléndidamente dotado, y otro para niños de coro, que llamaban colegiales infantes. Cedió por cuatro años á Cárlos V para sus empresas la tercera parte de sus rentas, y dió luego á Felipe II 80.000 ducados de los de entónces (que importan 1.660.000 rs. vn.) para la jornada de Inglaterra. Gobernó desde 30 de enero de 1546 hasta 31 de mayo de 1557 que murió, siendo sepultado en la capilla de su colegio de Doncellas.

Martinez Toledano (D. José). Célebre proto-farmacéutico y presidente del Tribunal de farmacia, espargírico mayor, subdirector del Jardin botánico, académico de la Sociedad médica matritense, y de la de Sevilla; murió en Madrid en 14 de junio de 1783, de edad de 87 años.

Martinez de la Vega (Laureano). Natural de Valencia, doctor en ambos derechos; del Consejo de S. M. su, abogado fiscal, y juez criminal en la real Audiencia de este reino; posta, y muy inteligente en idear emblemas, empresas y geroglificos. Murió en 1669, y entre otras obras dejó escrito: «Teatro de varones ilustres valencianos.»

Martinez de Viscargues (Gonzalo). Músico español; escribió: «Arte de canto llano, contrapunto y de órgano; Zaragoza, 1512.— Entonaciones corregidas segun el uso de los modernos;» Búrgos, 1511.

Martini (Fr. Juan Bautista). Franciscano, famoso en toda Europa por sus obras sobre la música. Murió en Bolonia en 3 de agosto de 1784.

Martinica (la). Una de las pequeñas Antillas en la América Septentrional, que pertenece á los franceses. Está situada entre los 14° 21' y 14° 59' latitud Norte, 63° 10' y 63° 40' longitud Oeste, á 46 kilómetros Sudeste de la Dominica, 55 al Norte de Santa Lucia, y 230 al Noroeste de la Barbada. Poblacion, 115.000 habitantes, de los cuales hay esclavos unos 100.000 en una superficie total de 75.000 hectáreas. La capital es *Fort Royal*. Fué descubierta por Cristóbal Colon el dia de San Martin de 1502. Desde 1793 corresponde á la Francia. En 22 de marzo de 1794 cayó en poder de los ingleses; devuelta á la Francia por el tratado de Amiens, y vuelta en 1809 á poder de los ingleses. El tratado de 30 de mayo de 1814 la volvió á la Francia; los tratados de 1815 se la quitaron, y en 10 de octubre de 1818 la recuperó. Es patria de la emperatriz Josefina.

Mártir. Del griego *martur*, testigo. Quiere decir hombre que ha sufrido suplicios, y áun la muerte, para dar testimonio de las creencias que profesa; y se llaman así principalmente los que han sacrificado su vida en defensa del cristianismo. Los cuatro primeros siglos de la Iglesia es una serie no interrumpida de mártires, y la historia de las misiones á países no civilizados, está llena de nombres ilustres de mártires del cristianismo.

Martirologio. Catálogo de los mártires, esto es, la inscripcion sucesiva y en conjunto de los nombres de todos los mártires: en Roma era costumbre escribir los nombres de sus heroes en los fastos, y de aquí nació la idea de los martirologios. Eusebio de Cesarea compuso uno muy célebre en los anales de la Iglesia, y Roma ha adoptado el compuesto por Cárlos Usnard, de órden de Cárlos el Calvo.

Martorell (Juan). Caballero catalan; escribió en el siglo XV las tres primeras partes del famoso romance «Tirante el Blanco,» que despues acabó Juan de Valbes.

Marulla. Mujer valiente, natural de Lemnos, en el archipiélago. En el sitio de Cochin por los turcos, mataron á su padre, y cogiéndole su espada y rodela, se puso al frente de la guarnicion, dando tan fuerte carga á los sitiadores, que les obligó á levantar el sitio, hazaña que premió Loredano dándola á escoger para marido cualquiera que ella quisiese de los más ilustres capitanes de su ejército,

Maryland. Estado de la república federativa de la América del Norte, constituido en 1776.

Marzo (Martius). Tercer mes del año, tiene 31 dias, y en él concluye el invierno, empezando la primavera y entrando el sol en el signo de Aries el 21 en los años comunes, y el 20 en los bisiestos. Dícese que Rómulo, al fundar á Roma, estableció una nueva Era en memoria de su padre Marte, y que llamó *Martius* al primer mes del año, que constaba de 10 meses.

Masagetas. Pueblo del Asia, al Oriente del mar Caspio, de la familia de los hunos, vándalos, godos y escitas. Adoraban el sol, y eran antropófagos.

Masalianos. (Véase Heregías, siglo IV.)

Masaniello ó Mazaniello (Tomás Aniello, llamado). Pescador de profesion, nacido en Amalfi en 1622. No habia cumplido aún 24 años de edad cuando llevado de su impetuo-

ba imaginacion y estraordinaria audacia, sublevó el pueblo de Nápoles contra los españoles, hallándose de virey en aquel reino el duque de Arcos. Tuvo este que refugiarse en un castillo, y Masaniello acaudillando á la muchedumbre ensoberbecida con su preponderancia, no pudo evitar los desmanes y horrores que llevan consigo semejantes turbulencias. El heroe de esta revolucion adquirió tanto prestigio y poder, que al fin hubo de entrar en negociaciones con el duque de Arcos, sirviendo de medianero el arzobispo de Nápoles. Ocho dias duró á Masaniello su autoridad y esplendor de soberano, al cabo de los cuáles pereció muerto por cuatro asesinos que le traspasaron el cuerpo con muchas balas. Fué arrastrado su cadáver por las calles; pero recogido despues y colocado sobre una camilla, vestido con túnica real, adornada su frente con una corona de laurel y con el baston de mando en la mano, le pasearon solemnemente por todos los barrios de la ciudad. Acompañaron su pompa fúnebre más de 80.000 personas, y fué sepultado su cuerpo con todas las ceremonias propias de personas de la más alta categoría.

Máscaras. Disfraces para ocultar el rostro y aun las formas ordinarias del cuerpo, valiéndose de trajes adecuados. Dice Diodoro de Sicilia, que los sacerdotes encargados de dar comida á los animales sagrados, no lo hacian nunca sino con la máscara de los mismos animales á quienes servian. Esto indica la antigüedad de las máscaras. Los italianos fueron los que las generalizaron como pasatiempo. En España se introdujeron en el siglo XVI.

Mascaron. En arquitectura son las cabezas grotescas y ridículas colocadas como adornos sobre las claves de los arcos, fuentes, etc., de que primeramente usaron los egipcios, y luego, tomado de ellos, los griegos. En la época del *renacimiento* hicieron los arquitectos mucho uso de los mascarones.

Masinissa. Rey de Numidia, enemigo primero y aliado despues del pueblo romano. Sostuvo guerra continua con su rival Sifax, en la cual le ayudó Escipion el Africano, y murió de edad de 94 años, dejando 54 hijos, de los cuales sólo tres eran de legítimo matrimonio.

Masora, masoretas. Viene esta palabra del hebreo *masar*, dar, entregar, y entendian por ella los rabinos lo mismo que *tradicion*, llamando de esta suerte el trabajo que emprendieron sus doctores para impedir las variaciones que pudieran hacerse en el texto hebreo de la Sagrada Escritura, y conservarle íntegramente. *Masoretas* eran los encargados de este trabajo.

Massena (Andrés). Duque de Rivoli, príncipe de Essling, mariscal de Francia, etc.; hijo de un tratante en vinos, empezó siendo soldado, hizo las campañas de la República y el Imperio, y se distinguió tanto en todas partes, que Napoleon le llamaba *el hijo mimado de la victoria*. Nació en 1755, y murió en 1817.

Massillon (Juan Bautista). Natural de Hieres en Provenza en 1663. Es uno de los oradores sagrados más esclarecidos que ha tenido la Francia, pues sus sermones se escucharon con mucho aplauso, y aún hoy dia es reputado como uno de los clásicos de aquella nacion. Murió en 1742.

Mastelero. Cada uno de los palos menores que van sobre los principales en la mayor parte de los buques de vela redonda, y sirven para sostener las gavias, juanetes y sobrejuanetes.

Mástil. Voz anticuada que equivale á *mastelero* y *palo*.

Mastodonte. Animal desconocido hoy por haberse perdido la raza, semejante en su estructura á los elefantes. Se han hallado esqueletos en América y Europa.

Masturbacion. Tocamientos deshonestos con la mano que acarrean al hombre en sus diferentes edades consecuencias gravísimas contra su salud y robustez, por el derrame anticipado ó forzado del esperma seminal.

Masuyer (Pedro). Cirujano de Beaurepaire, que enseñaba al público por dinero los huesos de un animal fósil, que pretendia eran de un rey gaula llamado Teuttobochus. Publicó: «Discurso verdadero de la vida y muerte, como tambien de los huesos del gigante Teuttobochus;» Paris, 1613, en 8.°: lo cual escitó una viva discusion entre los dos hábiles anatómicos Habicot y Riolano. Los huesos del pretendido rey eran de un mastodonte ó elefante fósil.

Mata. Cuando se funden minerales sulfurados crudos ó incompletamente tostados, se obtienen escorias que encierran la totalidad de las materias pétreas ó terrosas contenidas en el mineral, y una *mata* (sulfuro múltiplo) donde se encuentran las materias metálicas.

Matadero. Establecimiento en que se matan las reses destinadas á la venta pública. Ademas de ser muy conveniente la construccion de mataderos para evitar los males que resultarian de la matanza hecha por los carniceros en particular, ofrecen esos establecimientos mil recursos á la industria. Así es que se puede recoger la sangre para la clarificacion de azúcares, el sebo, etc.

Matemáticas. (del gr. *mathe*, doctrina, *mathema*, ciencia; es decir, la ciencia, la única ciencia).

Llámanse matemáticas las ciencias que tienen por objeto el estudio de la cantidad.—Algunos matemáticos y filósofos rechazan esta definicion, que les parece poco clara. Segun ellos, las matemáticas comprenden todos los fenómenos físicos en su forma; y por tanto pueden definirse como la ciencia que trata de las leyes de la forma del mundo físico; y considerando que en realidad el mundo físico sólo presenta á nuestro estudio las dos primeras propiedades, el tiempo y el espacio, que son las formas de lo físico, puede decirse que las matemáticas tienen por objeto las leyes del tiempo y del espacio.—La ley de la cantidad aplicada al tiempo da la sucesion de instantes, es decir, el número, y aplicada al espacio, da la sucesion de puntos unidos, ó sea la estension.—De aquí se sigue la primera y radical division de las matemáticas, en ciencia de los números ó algoritmia, y ciencia de la estension ó geometría. La primera se divide en dos partes: una que estudia las leyes de los números, ó *álgebra*; y otra que estudia los hechos de los números, ó aritmética. La algoritmia se divide tambien en dos ramas generales: la *teoría*, que tiene por objeto la naturaleza de las cantidades, es decir, una especulacion; y la *técnia*, que trata de la evaluacion y medicion de las cantidades.—Hasta aquí hemos hablado de las matemáticas puras, ó sea de las leyes de la cantidad en abstrato. Cuando estas leyes se aplican á los fenómenos del mundo físico resultan las matemáticas aplicadas.

Mateo (San). El primero de los evangelistas. Nació en Galilea, era publicano y vivia en Cafarnaum cuando Jesus le llamó á sí. Escribió el Evangelio en Jerusalen el año 41 de nuestra Era, y le compuso en hebreo, como que le destinaba para los judíos.

La Iglesia le venera el 21 de setiembre como apóstol y evangelista.

Materia sacramental (Véase sacramentos).

Material de guerra. Llámanse así los bagajes, municiones, piezas de artillería, etc., en oposicion á las tropas que componen el ejército. En sentido análogo se llama *material* al conjunto de objetos de una imprenta, de una fábrica, etc.

Materialismo. Sistema filosófico que hace emanar de solas las fuerzas de la materia ó de las diversas materias, como nuestros sentidos nos las dejan comprender, todos los séres de la naturaleza y todos los movimientos del universo. (Véase Spinosa.) En una palabra, es el resultado de la accion espontánea de los elementos materiales sin intervencion alguna de Dios ni de una sabiduría suprema. Este sistema no mereceria ser combatido, á no ser por los progresos que ha hecho. Con el materialismo desaparece toda moralidad: el hombre no responde de sus actos; las palabras *crímen* y *virtud* carecen de sentido, y las sociedades no tienen razon de existencia, pues carecen de la facultad de hacer leyes para castigar á unos y premiar á otros.

Materna, Maternidad. Lo que es propio de la madre. Maternidad es el estado, la cualidad de madre.

Mathan. Sacerdote de Baal y ministro de la reina Athália hácia el año 874 antes de Jesucristo. Cuando subió al trono el hijo de David, fué inmolado Mathan por los judíos en el templo de Baal.

Matías (San). Uno de los doce apóstoles que formaron el símbolo cristiano, y que, como discípulo de Jesucristo, predicó el Evangelio. La Iglesia le venera como apóstol en 24 de febrero.

Matías. Hijo de Maximiliano II. Subió al trono imperial de Alemania el 13 de junio de 1612, despues de la muerte de su hermano Rodulfo II. Murió en 1619; hizo la paz con el sultan Achmet, y persiguió á los protestantes de Bohemia.

Matías Cervino. Elegido rey de Hungría en 1458, á la edad de 15 años, y murió en 1490. Fué príncipe esclarecido y hábil capitan.

Matrícula de comercio. Lista ó catálogo de las personas que se suscriben para ejercer la profesion comercial. Son referentes á esto los artículos 11 al 21 del Código de Comercio.

Matrícula de mar. Alistamiento de marineros y otras clases de gente de mar que existe organizado en cada provincia marítima.—Cuerpo, conjunto ó reunion que forman los matriculados, los cuales, por este sólo hecho, al paso que entran al goce de todos los beneficios y utilidades de la industria de mar, que an sujetos y obligados á concurrir al servicio de los buques de guerra, siempre que son convocados y les cabe su turno en la convocatoria.

Matrimonio (Véase sacramentos).

Matriz. Víscera hueca destinada de ordinario asilo al feto, y á proporcionarle los fluidos necesarios para su nutricion, hasta el término del parto. Se halla situada en la pequeña pelvis, detras de la vegiga, delante del recto, debajo de las circunvoluciones del ileon y encima de la vagina. Su situacion es oblícua; de suerte, que su fondo se halla en la parte superior, y su cuello en la inferior, y un poco hácia adelante. Se halla sujeta á los dos lados de la pelvis por un par de repliegues del peritóneo, llamados *ligamentos anchos*, y ademas hay otras ataduras que la retienen, como son los *ligamentos redondos* y los denominados *anterior* y *poste-*

rior. La matriz presenta casi la forma de un triángulo aplanado de delante atras, cuya base está arriba y el vértice abajo.

La palabra *matriz*, en su riguroso sentido, equivale á *madre*; y así se dice *Iglesia matriz*, la principal entre otras. Matriz se llama el protocolo de una escritura pública que se custodia en un archivo.

Matrona. Mujer noble y calificada virtuosa y honrada, que es madre de familia. Llámase así tambien á la comadre que partea y asiste á las que están de parto.

Se designan con el nombre de matrices los huecos que sirven en muchas profesiones para obtener relieves, sea por medio de la estampacion, sea por medio del moldeado. Cuando las piezas que se trata de obtener son de grandes dimensiones, se saca en general la matriz por un moldeado; así es como se hacen en hierro colado las matrices de gran dimension que sirven en la industria de los cobres estampados. Pero cuando los objetos son muy delicados y las formas deben ser de gran pureza, como en la joyería, se obtienen las matrices por medio de la percusion con un punzon de acero templado en la masa de acero recocido que ha de formar la matriz. Se ha intentado várias veces obtener esas matrices sin grabado, y por consiguiente con gran economía. Los procedimientos empleados se reducen, en general, á moldear en hierro colado muy resistente, de una composicion próxima á la del acero fundido, el punzon cuyo grabado se quiere labrar. Este punzon, casi siempre retocado y templado, se imprime en una matriz fundida segun el modelo primitivo, de tal suerte, que las masas quedan indicadas, y sólo resta avivar las aristas, accion á la cual basta el punzon fundido.

Este procedimiento, que, imperfectamente ejecutado, carece de ventaja, á causa de los numerosos retoques que se hacen necesarios, no da en manos poco diestras más que resultados muy inferiores á los del grabado; pero algunos trabajadores inteligentes que han comprendido perfectamente el juego de la mano y las condiciones de éxito, logran un trabajo verdaderamente notable.

Matusalen. Hijo de Henoch, de la raza de Seth. Nació el año del mundo 687, y vivió 969 años. Hijo suyo fué Lamech, que le tuvo á la edad de 187 años. El año de su muerte, 1656, fué el del diluvio.

Maupertuis (Pedro Luis Morcan de). Célebre matemático que nació en Saint-Malo el 17 de julio de 1698, y murió en Bale en 1759.

Maur (D. Cárlos de). Brigadier del ejército, director de ingenieros. Vino de Francia á España en 1751, enviado por D. Francisco Piñatelli, embajador en Paris. Proyectó, trazó y empezó el canal de Campos. Trazó el camino del puerto del Rey para comunicacion con las Andalucías, uno de los más difíciles y mejores de Europa. Niveló un canal de navegacion desde Guadarrama al Océano, que él mismo habia proyectado: murió en 25 de noviembre de 1785.

Mauregato. Rey de España que sucedió en 783 á Silo y murió en 788, siendo sucedido por Veremundo ó Bermudo el Diácono. Dícese que fué quien, para no temer las acometidas de los moros que se habian apoderado de la mayor parte del territorio, estableció y acordó pagarles el *feudo de las cien doncellas* cada un año, aunque hay muchos autores que niegan este hecho. Sólo dejaba por heredero de la corona á D. Alonso, hijo de Fruela; pero se la usurpó su tio Mauregato, auxiliado de Abderramen, rey moro de Córdoba, á quien dicen que ofreció el dicho tributo.

Maurella (D. Francisco Antonio). Marino español que descubrió en 1780 las islas de Mayorga.

Maurepas (Juan Federico Felipe conde de).—Nació en 1701. Fué el que gobernó la Francia en tiempo de Luis XVI, á quien reselvió á declararse en favor de la union americana y á hacer la guerra á la Inglaterra.

Mauricio. Emperador de Oriente que subió al trono el 14 de agosto de 582. Despues de gloriosos triunfos contra los persas, conjurándose Focas contra su cetro y vida, se la quitó á Mauricio y á sus hijos, dando tantas muertes al padre cuantos eran aquellos; pues los fueron degollando á su vista. Se mostró tan resignado, que queriendo ocultar el ama al hijo más pequeño, y poniendo el suyo en su lugar, declaró el mismo emperador que no queria consentir este tiernísimo fraude.

Mauricio (Duque de Sajonia). Nació el 21 de marzo de 1521. Aunque partidario de los luteranos, se separó de la liga de Smalkalde y se unió á Cárlos V, recibiendo la investidura del ducado; y sin embargo, se opuso muy pronto á las pretensiones imperiales sobre los derechos de la nobleza alemana. Murió el 19 de julio de 1553 de resultas de las heridas que recibió en la batalla de Sievershausen. En 1522 se vió forzado á firmar el tratado de Passau como prisionero del Emperador.

Mauricio (conde de Sajonia). Nació cerca de Magdeburgo en 15 de octubre de 1696, de Augusto II, rey de Polonia, y de la condesa Koenigsmark. Al servicio de Francia, ganó la batalla de Fontenoy el 11 de mayo de 1745, y murió en Chanford el 30 de no-

viembre de 1750, con la reputacion de primer general francés.

Maurico Burdino. Antipapa, llamado *Gregorio VIII*, desde el 9 de marzo de 1118. Fué éste uno de los que trajo de Francia el arzobispo D. Fernando, y le hizo arcediano de Toledo, y llegó á ser arzobispo de Braga; mas no cabiendo su ambicion en España ni áun en Roma, pues quiso Pascual II castigar su arrogancia y presuncion, se refugió al César. A los tres años le prendió en Sutris el papa Calisto II, y entró con él en triunfo en Roma.

Mauritania. Provincia del Africa antigua cuyos límites eran al Norte el Mediterráneo y el Estrecho de Hércules ó de Gibraltar, al Oeste el Océano Atlántico, al Sur la Getulia de que estaba separada por el Atlas ó Dyris. En la época de las guerras púnicas, el rio Molochath separaba á la Mauritania de la Numidia. Despues de la caida del imperio romano pasó la Mauritania á poder de los vándalos, de los griegos y de los árabes.

Mauro (Congregacion de San). De benedictinos reformados, establecida en Limoges (Francia) en 1613 por Juan Renant, abad de San Agustin. Se ocuparon del estudio de las letras y sucedieron á los jesuitas en la enseñanza pública, con arreglo á su plan, que despues adoptó la Asamblea constituyente. Para dar una idea de sus importantes trabajos, basta citar el «Arte de computar las fechas, la Diplomática, la Galia cristiana, y la Coleccion de los historiadores de Francia.»

Maurocordato. Nombre de una familia de antiguos comerciantes griegos de la isla de Scio, que comenzó á distinguirse en 1699. El más ilustre es Alejandro, que nació en 1787, y en 1821 tomó parte activa en la insurreccion griega, haciendo adoptar una Constitucion provisional. Fué elegido presidente del poder ejecutivo; sostuvo en 1823 la defensa de Missolonghi, y en 1825 defendió á Navarino contra Ibrahim-pachá.

Mausoleo. Llámanse así las tumbas de los reyes y las que la gratitud eleva á los personajes ilustres por sus servicios á la patria. Viene este nombre de la magnífica tumba que Artemisa hizo construir para mausoleo su esposo, rey de Caria, que pasa por una de las maravillas del mundo.

Maxencio (Marco Aurelio Valerio).—Emperador romano. Hijo de Maximiano Hércules y yerno de Galero. Se proclamó *Augusto* el 28 de noviembre de 306. Murió ahogado en el Tiber.

Maxilar. Lo que tiene relacion con las quijadas. Los huesos maxilares se distinguen en *superior* é *inferior*, para designar la armadura huesosa de la quijada superior é inferior.

Máxima. Proposicion general que contiene una verdad práctica. Pondremos aquí algunos ejemplos.

I. No se debe dejar crecer yerba en el camino de la amistad.

II. Tres cosas arrojan á la calle las mujeres: el tiempo, la salud y el dinero.

III. No des consejo á quien no te lo pida, ni reprendas á quien lo merezca, ni divertas al que se entada.

IV. No alabes nunca á las gentes que estimas, sino en general y jamas en particular.

Maximiano Hercúleo. (Marco Aurelio Valerio). Emperador romano que partió el cetro por los años 286 de Jesucristo con Diocleciano. La época de la dominacion de este emperador se llamó *Era de los mártires*, por la persecucion que sufrieron los cristianos por espacio de diez años.

Abdicó el año 305 con Diocleciano, pero ascendió de nuevo al trono para socorrer á su hijo Maxencio. Vencido luego por Constantino le abandonó el ejército, y se suicidó el año 310.

Maximiliano I. Nació en 1459. Era hijo del emperador Federico; casó con María de Borgoña, hija de Cárlos el Temerario, y sucedió á su padre en 1493. Cultivó las ciencias, fué gran legislador, dividió el imperio en *círculos*, instituyó ejército permanente y murió el 12 de enero de 1519.

Maximiliano II. Hijo de Fernando I: nació en Viena en 1527, y subió al trono imperial en 1564. Fué un príncipe instruido y tolerante. Murió el 15 de octubre de 1576.

Maximiliano (José) Rey de Baviera, nació en 1756. Fué coronel al servicio de la Francia en 1806: casó á su hija Amalia con Eugenio de Beanharnais, y fué aliado fiel de Napoleon I hasta 1814, en cuyo año el interes de su pueblo le obligó á entrar en la *coalicion*. Murió en 1825.

Maximino (Cayo Julio Vero). Nació el año 173. Llevado á las más altas dignidades del imperio romano por Septimio Severo y Alejandro Severo, derribó á este último para ponerse en su lugar; pero aunque esparció el temor para anonadar á los partidarios del emperador asesinado, no pudo impedir que el Senado le declarase enemigo de la patria y que sus propios soldados le asesinasen en marzo de 238.

Máximo. Cuatro emperadores romanos se conocen con este nombre.

Marco Clodio Pappiano Máximo elegido por el Senado el 9 de julio de 237, y reconocido por el pueblo á condicion de que nombrara adjunto al jóven Gordiano III. Murió á los pocos meses en una sublevacion.

Magno Clemente Máximo, senador, pro-

clamado augusto en 383, siendo prisionero de Teodosio, emperador de Oriente; y cuando iba éste á perdonarle, le mató un soldado el año 387.

Máximo, hombre desconocido, elevado al imperio en 409 por Jerónimo, lugar-teniente del usurpador Constantino. Murió huido en 422.

Flavio Anao Petronio Máximo: nació en 395. Era ciudadano distinguido; hizo asesinar á Valentiniano III, y fué elegido por el Senado. Casó con Eudoxia, viuda de Valentiniano, revelándola el secreto de la muerte de su marido; y para vengarla, apeló á Geserico, rey de los vándalos, sublevó á los romanos y en la sedicion pereció Máximo el 12 de junio de 455.

Máximo (del gr. *meixon*, muy grande, *megixon*, lo mayor).

En matemáticas no siempre se toma en su significacion absoluta la palabra *máximo*, pues se llama valor máximo, ó simplemente *máximo* de una funcion, el valor que toma dicha funcion por el que se da á la variable, mayor que el inmediatamente anterior y el inmediatamente posterior; de modo que una funcion puede tener varios máximos.—*Máximo isoperimetro*, es el mayor perímetro que puede tener una figura de area dada.—Por el contrario, la area máxima isoperimétrica es la mayor area que puede abrazar un perímetro dado.—De todos los polígonos el círculo es el que tiene mayor area; y de dos polígonos isoperimetros, tiene mayor area el regular, ó el que forme más ángulos.—Los máximos y mínimos en las funciones indican inflexiones en la curva que representan.

Mayans y Siscar (Gregorio). La nombradía que adquirió este erudito español no fué apreciada solamente de sus compatriotas, sino que se propagó á los reinos estranjeros, manteniendo en ellos correspondencias literarias. Voltaire, que se comunicaba con él, le llamó *famoso*, y Robertson le consultó acerca de su *historia del Nuevo Mundo*. Nació en el reino de Valencia en 1697 y murió en 1781.

Mayenne (departamento de la). Formado por la antigua provincia de Bas-Maine en Francia: está limitado al Norte por los departamentos de la Mancha y del Orne, al Este por el de Sarthe, al Sur por el de Maine et Loire y al Oeste por el de Ille et Vilaine. Debe su nombre al rio Mayenne que le atraviesa de Norte á Sur. Su superficie es de 518.863 hectáreas, con 3 0 000 habitantes. La capital es Laval, que forma distrito y ademas existen los de Chateau-Gontier y Mayenna.

Maymó (Bernardo). Platero y vecino de Tarragona. Trabajó el año de 1614 para aquella santa iglesia una estátua de plata de la Concepcion, cuyo peso es de 37 marcos y 2 onzas, y una Santa Teola, patrona de la misma catedral, tambien de plata, que la ejecutó en compañía de otro platero de Barcelona llamado Ros, en 1620, en la cantidad de 400 libras catalanas, sólo por la ejecucion. Pesa un quintal, está dorada, y tendrá de alto cinco ó seis palmos con la peana.

Maymónides. Rabino español, que nació en Córdoba en 1131, y murió en el Egipto en 1204: publicó en árabe la mayor parte de sus obras.

Mayo. Tercer mes del año en el reglamento antiguo del año romano, y quinto del que Roma usó despues, y al presente usa la Iglesia y las más de las naciones de Europa. Tiene 31 dias.

Mayor (del lat. *major*, en gr. *meixon*).

En toda la relacion de desigualdad de dos cantidades positivas, se llama mayor la cantidad que tiene más unidades. Si las dos cantidades son negativas, es mayor la que tiene ménos unidades; y si una es positiva y otra negativa, es mayor la positiva aunque tenga ménos unidades que la otra.

Mayoraly-Cerati (Valerio, conde). Jefe de las tropas ducales de Parma; murió en esta ciudad de una puñalada que le dieron al entrar en su casa el 4 de marzo de 1856.

Mayorazgo. El derecho de primogenitura de los hebreos, los fideicomisos familiares de los romanos y el sistema feudal han sido las fuentes de donde muchos mayorazguistas han hecho derivar esta institucion. Sin embargo sólo con el sistema feudal se la hallan afinidades. Fijado el órden de suceder en la corona en tiempo del rey Sabio, y hecho el reino indivisible, los particulares más notables quisieron á su imitacion perpetuar la sucesion de sus bienes. Y aunque el nombre de mayorazgo no aparece todavía en aquella época, la institucion existe, y la historia nos recuerda algunas fundaciones de Castilla, ya del reino de Aragon hechas en tiempo del mismo D. Alonso, y años despues de la formacion de las Partidas. La palabra mayorazgo la encontramos por la vez primera en una clausula del testamento de D. Enrique II, dirigida á disminuir los daños ocasionados por sus numerosas donaciones. Las leyes de Toro las acogieron favorablemente, las regularizaron y estendieron y fueron causa de la multitud de tantas vinculaciones como vinieron á agobiar el país amortizando la propiedad.

Los mayorazgos, desconocidos por nuestros fueros, apénas tienen un lado defendible. Ligando las propiedades impiden su libre circulacion tan necesaria para dar vida á la sociedad; y haciendo pasar los bienes á manos odiosas, muchas veces al último poseedor,

impelen á este á sacar de ellos todo el provecho posible á costa de su menoscabo y abandono. Por otra parte, la moral los reprueba altamente, pues sacrifican todas las afecciones natur les enriqueciendo á uno de sus hijos y condenando á los demas á la indigencia y á la miseria. En algunos países puede sostenerlos el interes político para la conservacion de una alta clase, llamada por la Constitucion á participar de las funciones legislativas. Entre nosotros, no podia alegarse este motivo para su existencia.

Mayorazgo es una vinculacion civil y perpétua en que se sucede por el órden de la fundacion, ó en su defecto por el de la ley. Definicion que abraza en nuestro concepto sus diferentes especies.

Los mayorazgos se fundaban ó en testamento ó en contrato: este último modo participa de la naturaleza del primero, puesto que vemos que el objeto principal de la fundacion era una sustitucion principal perpétua.

Antiguamente sólo se necesitaba la licencia real cuando se vinculaban las legítimas por el perjuicio que se seguia á los herederos forzosos, mas no cuando la vinculacion recaia únicamente sobre el tercio ó sobre el quinto. pero por real cédula de 1789 se hizo absolutamente precisa cualquiera que fuese la porcion vinculada.

Exigia ademas para la fundacion que las rentas de los bienes que se trataban de vincular no bajasen de tres mil ducados; que la licencia se concediese á consulta de la Cámara; que la posicion de la familia del fundador le permitiera aspirar á esta distincion; que se evitaran en lo posible las dotaciones en bienes raices haciéndose en efectos de rédito fijo, y que las fundaciones hechas en contravencion suya fuesen declaradas nulas, pudiendo reclamarlas los parientes inmediatos, y suceder libremente en los bienes en que estaban constituidas. Se determinó con posterioridad que se pagase por causa de amortizacion el 25 por 100 Ya se hubiesen fundado en testamento ó por contrato, podian revocarse por el fundador hasta el momento de su muerte.

O las fundaciones de los mayorazgos están conformes á las reglas por que se gobierna la sucesion de estos reinos, ó se separan ellas. En el primer caso, los mayorazgos se llaman regulares; en el segundo irregulares. La irregularidad depende esclusivamente de la voluntad del fundador.

El mayorazgo de agnacion verdadera ó rigurosa es aquel que sin mediar hembra alguna se sucede de varon en varon.

El de agnacion fingida es exactamente igual al primero sin más diferencia que la de que el primer llamamiento puede hacerse en un estraño, en un cognado ó en una hembra.

El de masculinidad nuda es aquel en que únicamente son admitidos los varones precedan ó no del fundador por parte de hembra.

En el de femineidad suceden las muejres con preferencia á los varones.

En el de eleccion, tiene facultad el último poseedor de señalar quién ha de sucederle, con tal de que la designacion se haga en un pariente del fundador.

Mayorazgo alternativo es aquel en que sucede una vez el pariente de una línea y despues el de otra distinta, alternando así sucesivamente.

Saltuario es en el que se atiende sólo á la mayor edad, ó á alguna otra circunstancia de preferencia diferente de las que vamos enumerando, entre todos los parientes del fundador.

El de segundogenitura, que se constituyen regularmente para cuando los primogénitos tienen otro mayor, es aquel en que suceden tan sólo los hermanos segundos.

Incompatibles son aquellos que no pueden estar unidos entre sí. La incompatibilidad es de várias clases, ó por la ley ó por el hombre. Por la ley se prohibe que uniéndose por razon de matrimonio dos mayorazgos, de los cuales tiene el uno 58.823 rs. de renta, vayan á un sólo hijo, estableciéndose por el contrario que se dividan entre el primegénito y el que le siga perteneciendo al primero la eleccion; y que si tales hijos no hubiere, se dividan entre los nietos. Esta ley ah estado en completa inobservancia. La incompatibilidad por el hombre puede ser espresa ó tácita; la primera tiene lugar cuando el fundador la establece directa y esplícitamente; la segunda se deduce de las palabras de la fundacion. Existirá pues en dos mayorazgos, cuyos respectivos fundadores hubiesen puesto como condicion para poseerlos el llevar esclusivamente sus apellidos. La incompatibilidad puede ser tambien real ó lineal y personal: la primera escluye de la vinculacion á toda la línea, la segunda sólo á la persona. Puede ser ademas absoluta ó respectiva, para adquirir ó para retener; absoluta es la que prohibe toda reunion con otro, respectiva solamente con algunos. Para adquirir; la que priva del derecho á determinados mayorazgos, y de retener la que impide la retencion de los incompatibles dando al poseedor la facultad de elegir uno dentro de dos meses.

En tan interesante materia se han hecho últimamente variaciones notables que afectan á su misma existencia, y cuya parte esencial puede reducirse á lo siguiente:

1.° Queda suprimida toda clase de vincu-

taciones cualquiera que sea la denominacion con que se la conozca.

2.° Los actuales poseedores tienen facultad de disponer libremente de la mitad de los bienes vinculados, pasando la otra al inmediato sucesor, en cuyas manos se hace ya enteramente libres.

3.° En los mayorazgos, fideicomisos y patronatos electivos siendo libre la eleccion, tienen facultad los actuales poseedores de disponer desde luego como dueños del todo de los bienes; pero si la eleccion debiera recaer precisamente entre personas de una familia ó comunidad dispondrán los poseedores de sólo la mitad.

4.° Ninguno podrá en lo sucesivo bajo cualquier título ó pretesto hacer fundacion de vinculaciones ni prohibir la enajenacion de determinados bienes, directa ni indirectamente. (Ley de 27 de setiembre de 1820 restablecida en 30 de agosto de 1836).

Mayordomo. El jefe principal de alguna casa ilustre á quien están sujetos y subordinados los demas criados, y á cuyo cargo se halla el gobierno económico de ella.

Mayorga y Guzman (Damian de). Estudió en la Universidad de Alcalá; se graduó de doctor en la de Toledo, de donde parece fué natural, y ejerció la medicina en la villa de Colmenar de Oreja. Escribió: «Manifiesto sobre el conocimiento individual de la calentura maligna. Zaragoza, 1674, en 4.°—Segundo manifiesto, desengaño de ignorancias, defensa y crédito de la verdadera doctrina médica antigua y moderna,» contra el doctor Juan Bernés, médico de la villa de Villarejo de Salvanés; 1675, en 4.°

Mayoriano. Emperador romano que sucedió el año 457 de Jesucristo á Avite. Empeñado en restaurar las cosas del imperio por su ánimo marcial, le cortó los intentos y la vida el godo Ricimero, á quien él habia hecho general, sucediéndole Severo el año 461.

Mayran (Juan Jacobo Portoux de). Físico, matemático y literato francés: nació en 1678, y murió en 1771. Escribió: «Disertacion sobre el hielo.—Tratado de la aurora boreal.—Cartas de Malebranche.»

Maytines. Hora nocturna ú oficio canónico que reza ó canta la Iglesia regularmente desde las doce en adelante. En muchas catedrales se rezan ó cantan los maytines por la tarde, despues de *completas*.

Mazamorra. En marina es una especie de sopa ó mojesta de las migajas de la galleta quebrantada; y tambien el conjunto de las propias migajas.

Mazapan. Cierto género de pasta hecha de almendras perfectamente molidas, sin cáscara y azúcar, y cocida luego en el horno: con esta pasta se hacen figuras y juguetes, siendo de un esquisito gusto, y suele rellenarse de dulce, dejando las paredes de mazapan. El de Toledo es todavía el más celebrado; y en efecto, es el que mejor se trabaja, siendo el mejor relleno el de polvo de batata.

Mazarino (Julio). Nació en los Abruzos, y Richelieu le dió entrada en 1669 en el Consejo del rey de Francia, obteniendo para él el capelo de cardenal de la Iglesia Romana. Mazarino fué nombrado primer ministro á la muerte de Luis XIII por Ana de Austria, siendo aquel quien gobernó el reino. Murió el 9 de marzo de 1661, habiendo sido árbitro de la voluntad de Ana y de su hijo Luis XIV.

Fué odioso al pueblo y al Parlamento; y si salió triunfante de la oposicion que le hacian, lo debió á su estraordinaria habilidad política. Murió algunos años despues de haber hecho la paz con España.

Mazdeismo. Nombre de la religion de los antiguos persas (Véase Persia).

Mazzuoli (Francisco). Célebre pintor llamado el *Parmesano*: nació en Parma en 1503. Se le atribuye el *grabado al agua fuerte*; por lo ménos fué el primer pintor que usó en Italia de ese procedimiento.

Meca (Véase Arabia).

Mecánica. Cuando esta palabra se usa como adjetivo, se dice de las artes que necesitan principalmente del trabajo de mano del hombre. En sentido figurado, es la parte ménos elevada y más práctica de las artes liberales. Acciones mecánicas se llaman las que la costumbre ha hecho muy familiares, y en que la inteligencia apénas tiene participacion.

Si es sustantivo, entónces la palabra *mecánica* indica la parte de las matemáticas que tiene por objeto el conocimiento y la aplicacion de las leyes del movimiento, del equilibrio y de las fuerzas movibles, etc.; pues aunque las observaciones sobre las leyes del movimiento de los cuerpos son muy antiguas, sólo en estos últimos tiempos han sido sometidas á las reglas rigurosas del análisis matemático.

Se llama tambien *mecánica* la estructura natural ó artificial de un cuerpo, de una cosa cualquiera.

La *mecánica celeste* es la ciencia del movimiento de los astros.

Mecenas (C. Cilnio). Favorito de Augusto, que pasó toda su vida en la administracion del imperio romano, reformando muchos abusos de que adolecia este con sus severos consejos. Fué el protector de los literatos de su tiempo, y murió el año 9 ántes de J. C. de edad muy avanzada.

Mecklemburgo. País de la Alemania septentrional situado entre los 53° y 54° 20 de latitud Norte y 13° y 16° 22' longitud Este. Está limitado al Norte por el mar Báltico: al Este y Sur por el reino de Prusia: al Oeste por el Hannover, Dinamarca y el principado de Lubeck.

Está dividido en dos Estados á saber:

Mecklemburgo-Schwerin, gran ducado cuya superficie es de 12.825 kilómetros cuadrados; tiene 550 mil habitantes y su capital es Schwerin. La ley fundamental del Estado es el tratado hereditario de 1755.

Mecklemburgo Strelitz, gran ducado cuya superficie es de 2 030 kilómetros cuadrados: tiene 100.000 habitantes, y su capital es Neu Strelitz.

Medallas. Piezas de metal destinadas á conservar la memoria de acontecimientos ó personajes notables. Divídense en antiguas, de la edad media y modernas, y su estudio constituye la ciencia de la NUMISMÁTICA. (Véase.)

Media (del lat. *medio*, dividir, partir, *medium*, el medio; en gr. *mesos*).

Aunque esta palabra es un adjetivo, se usa mucho sola en matemáticas para espresar el término medio de una proporcion.—*Diferencial* entre varios números es la suma de estos números partida por el número de sumandos.

Mediador (del lat. *mediater*, el que media; intermedio).

Nombre dado por Kramp á las reducidas de una fraccion continua.

Medial (pr. del gr. *medeis*, ninguno, ni uno ni otro).

Llámanse números ó cantidades mediales los incomensurables que, elevados á una potencia, son tambien incomensurables. Por ejemplo; $\sqrt[+]{\sqrt{7}}$ es un número medial si lo elevamos al cuadrado, porque resulta $\sqrt{7}$, que es incomensurable.

Entre los médicos notables debe hacerse mérito de San Eusebio, que fué hijo de médico y ejerció la profesion de su padre; de Juan XXII, que lo fué de la facultad de Montpeller, y compuso, entre otros, el libro titulado «Tesoro de los pobres;» de Pablo II, que despues de su elevacion visitaba los enfermos y les distribuia las medicinas que les recetaba; de Nicolás V, que segun Fragueau, era un médico ilustre.

Medias. Esta parte del vestido que sirve para defender del aire los piés y piernas, era antiguamente de paño ó de lana. En el dia se hacen las medias de hilo, de seda, de algodon y de lana con agujas y el telar.

Los ingleses pretenden ser los inventores de las medias; pero lo cierto es que fué un frances, el cual no habiendo podido obtener un privilegio para establecerse en Paris, pasó á Inglaterra donde fué bien recompensado; pero se le prohibió con pena de muerte que descubriese esta invencion á ningun estranjero. Sin embargo otro frances que vivió algun tiempo en Lóndres, descubrió el secreto y estableció una fábrica en Paris que sirvió de modelo á las demas de Europa.

Se dice que el primero que se puso en Francia medias de seda hechas al telar, fué Enrique II; y que la primera fábrica se estableció en el castillo de Madrid junto á Paris en 1656.

Medicina. En su acepcion genérica, la medicina es una ciencia que tiene por objeto el conocimiento de la organizacion humana; de las influencias que puede modificar ó alterar sus diversas partes; de las reglas propias para conservar la salud y curar las diversas enfermedades de que padece el hombre. La aplicacion de estas reglas forma la parte práctica ó el arte, que hasta cierto punto puede distinguirse de la *ciencia*. La medicina como estudio es una *ciencia*, y como aplicacion es un *arte*. Se han hecho muchas conjeturas sobre su orígen; pero la verdad es que debe ser tan antigua como el hombre, y que nació del sentimiento del corazon que hace que el hombre comparta los males de sus semejantes, y de la necesidad al propio tiempo de la conservacion individual. Antiguamente la medicina no era otra que el conocimiento de las virtudes de un corto número de plantas: los romanos á esto la reducian. Los griegos invocaban el auxilio de las divinidades y le *Esculapio* que era la mas célebre, y poco tiempo despues la medicina era patrimonio de determinadas familias, habiendo dado orígen la de los Asdepíades á *Hipócrates*, que fué quien estableció la observacion como base de los estudios médicos. Se han conocido diversos sistemas de medicina así en lo antiguo como en lo moderno, y de todos ellos la única y verdadera base es la observacion y la esperiencia, con el comocimiento de las virtudes medicinales de algunos simples.

No ha habido cosa mas sencilla en los principios que la medicina. La historia dice que Esculapio no llevaba más acompañamiento cuando recorria los pueblos para curar los enfermos, que un perro y una cabra; el primero para que lamiese las úlceras, y ésta para dar su leche á los enfermos del pecho.

Los babilonios, dice Herodoto, no tenian médicos, y ponian los enfermos en las plazas públicas para que los que pasaban por ellas, si habian tenido una enfermedad semejante,

ó habian oido hablar de ella, les animasen y aconsejasen tomar los mismos remedios que ellos habian tomado en iguales circunstancias. El mismo autor dice que no se permitia á nadie pasar cerca de los enfermos sin informarse de sus enfermedades. Estrabon dice que los egipcios y áun los portugueses hacian lo mismo:

Hipócrates, segun Plinio, fué el primero que escribió un tratado de medicina: sucedióle Crisipo que destruyó cuanto el primero habia dicho. Erasistrato hizo otro tanto con la doctrina de Crisipo. Vinieron despues los empíricos que inventaron una medicina del todo diferente, dividiéndose en muchas sectas; y así sucesivamente hasta el dia han sido tantas las opiniones como médicos ha habido.

Los egipcios tenian un libro que Diódoro llama libro sagrado, cuyas recetas tenian obligacion de usar los que seguian la medicina: de suerte que si habiendo seguido exactamente los preceptos del tal libro no podian curar al enfermo, no se les podia culpar; pero si se habian apartado de cualquier modo que fuese de sus preceptos, se les condenaba como asesinos.

Los médicos antiguos iban acompañados de todos sus discípulos á visitar los enfermos. Por eso dice Marcial (*lib.* 5. *epig.* 6). qué su médico le levantó calentura haciendo que le tomasen el pulso las cien manos heladas de sus discípulos.

Los visogodos convenian con el médico en pagarle cierta cantidad por la cura de un enfermo: si este moria no le pagaban nada: si el médico estropeaba á alguno sangrándole, pagaba una multa: si moria el enfermo por esta causa, se entregaba el médico á los parientes del difunto, siendo éste libre, para que lo castigasen á su voluntad; y si el difunto era esclavo, quedaba libre el médico con dar otro esclavo en su lugar,

Médicis. Familia notable de Italia, cuyo primer miembro conocido es *Felipe*, célebre comerciante que fué el alma de los güelfos, y se estableció en Florencia hácia el siglo XIII. —*Juan* nació en 1360; fué nombrado gonfaloniero en 1421; murió en 1428, despues de haber luchado victoriosamente contra Visconti y de merecer el aprecio público.—*Como I*, nació el 27 de setiembre de 1399; fué nombrado gonfaloniero en 1434 y murió en 1464, habiéndole concedido sus pueblos el título de *Padre de la patria*.—*Pedro*, su hijo, heredó el cargo del padre, y murió en 1472.—*Lorenzo I*, hijo de Pedro, nació el 1.° de enero de 1448. Su sangre fria salvó, siendo aún muy jóven, á su padre del peligro de muerte en que se halló por una conjuracion que contra él se habia tramado. En 1469 fué nombrado gonfaloniero; se captó el aprecio público y murió en 1492, no sin que se intentara ántes asesinarle.—*Pedro II* le sucedió. En guerra con la Francia por negar á Carlos VIII el paso de las tropas por Florencia, se vió obligado á aceptar un tratado deshonroso para la república; pero indignado el pueblo, desterraron á Pedro y á toda su familia en 1499. Se retiró á Venecia, entró al servicio de Francia, y murió en 1504.—*Alejandro* vivia en la corte de Carlos V, el cual quiso ponerle al frente del principado de Florencia, cosa que no se logró sino despues de once meses de resistir á los florentinos, proclamándole al cabo duque de Florencia.—*Lorenzo*, con la esperanza de sucederle, le asesinó en 1537; pero temeroso de su crímen, huyó, recorriendo la Turquía y la Francia, para venir á ser asesinado á su vez en Venecia. *Como II* sucedió á Alejandro á la edad de 18 años; fundó la Universidad de Pisci, reunió á su ducado el principado de Toscana, haciéndole erigir en gran ducado, y murió en 1547, despues de un gobierno de 37 años.—*Francisco María*, hijo del precedente; nació el 25 de marzo de 1541, casó con la bella veneciana Blanca Capello, cuyas aventuras dieron ocasion á que luciera el estro de los poetas, y murió en 1587. Sus descendientes conservaron el ducado de Florencia hasta 1737.—*Juan* (véase Leon X).—*Julio* (véase Clemente VII).—*Catalina* nació en Florencia el 19 de abril de 1519. Hija de Lorenzo, duque de Urbino; casó en 1533 con el duque de Orleans, hijo de Francisco I de Francia. Fué nombrado regente cuando Enrique II fué á Lorena, y se mostró hábil y enérgica. Muerto Enrique II, conservó gran poder en tiempo de sus hijos Francisco II y Cárlos IX. Murió el 5 de enero de 1589, habiendo perdido toda su influencia en tiempo de su hijo Enrique III.—*María* nació el 22 de abril de 1575, hija de Francisco, gran duque de Toscana. Casó con Enrique IV en 1599, que habia repudiado á Margarita de Valois. El matrimonio público se celebró en Florencia el 5 de octubre de 1600. En su matrimonio no fué dichosa por la conducta de su marido, muerto el cual fué ella nombrada regente, si bien quienes ejercieron el mando fueron Richelieu, el duque de Epernon y los Concini. Desterrada luego del reino, murió miserable en Colonia en 1642, sufriendo las desgracias que otros merecian más que ella.

Médico. El que habiendo hecho los estudios necesarios para obtener el título de licenciado en la ciencia de curar, es habilitado para ejercer la facultad. Es una profesion nobilísima.

Medida (del lat. *metior, metiris*, medir, comparar; en griego *metreo*).

Cantidad que el uso ó la ley ha fijado para que sirva de término de comparacion.—El resultado de la medicion, es decir, la razon entre una cantidad y su unidad.—Las medidas se dividen en las clases siguientes: de longitud, ó sea de líneas; de superficie, ó agrarias, cuya unidad es un cuadrado; de volúmen ó cúbicas, cuya unidad es un cubo; de capacidad, cuya unidad es la cabida de una vasija, y de peso, cuya unidad es el peso de un volúmen.

Medidas. (Véase MÉTRICO.)

Mediería. El arte del mediero, considerado bajo su punto de vista especial, comprende todos los tejidos llamados de punto, tales como medias, gorros de dormir, calzoncillos, chaquetas, mitones, guantes, etc. Todos estos tejidos se fabrican con un telar llamado de *mediero*.

El punto de media á mano se hace por medio de dos agujas, y cada movimiento forma una malla; pero en el telar se hacen tantas mallas de un sólo golpe como las hay en una misma línea recta; el único inconveniente que ofrece este género de trabajo, es que sólo puede dar superficies planas, que deben despues coserse, miéntras que con la calceta á mano se saca inmediatamente toda especie de forma.

Pero este inconveniente queda ámpliamente compensado por la presteza de ejecucion del telar, que si no da productos tan apreciados en cuanto á la calidad, los da mucho ménos costosos á consecuencia del bajo precio de la mano de obra.

Bajo este punto de vista se han logrado resultados tan notables, que hay localidades en Inglaterra donde es casi tan económico comprar un par de calcetines, que hacer lavar los sucios.

Medina (D. JUAN DE). Natural de Medina de Pomar, insigne canonista del siglo XVI.

Medina (FR. MIGUEL DE). Natural de Belalcázar, célebre teólogo enviado al Concilio de Trento por el rey D. Felipe II.

Medina (PEDRO DE). Natural de Sevilla, esclarecido matemático; compuso el «Arte de navegar,» que se tradujo en varios idiomas, y una «Carta geográfica de la península:» vivió en el siglo XVI.

Medio (del gr. *mesos*, en lat. *medius*).

La unidad fraccionaria que proviene de dividir una cosa en dos partes iguales.—Cuando esta palabra va sola suele espresar uno de los términos medios de una proporcion, ó la medida diferencial entre varios números.—*Proporcional ó geométrico* entre dos números es la raiz cuadrada de su producto.

Mediocre. Lo que está en medio de lo grande y de lo pequeño, entre lo bueno y lo malo. Equivale á *mediano*.

Mediterráneo. Todo mar que está en medio de tierra; pero se llama así genéricamente al que tiene por límites al Norte la Europa, el Asia al Este, el Africa al Sur, y que comunica con el Océano por el Estrecho de Gibraltar. (Véase MARES.)

Medrano (LUISA). Española, literata; desempeñó una cátedra de Humanidades en la Universidad de Salamanca.

Medusa. La más célebre de las GÓRGONAS. (Véase.)

En historia natural se dió este nombre en las primeras colecciones á unas artérias comprendidas hoy en el género *enryale*. Lineo lo aplica despues á animales blandos, de formas variadas, pero generalmente hemisféricos, que flotan en la superficie del mar, y que las olas arrojan á las playas. Son trasparentes y de aspecto gelatinoso y repugnante, y durante la noche esparcen una luz fosfórica. En la zona tórrida es donde más se encuentran.

Meeting. Palabra inglesa de mucho uso ya en Europa, y con la cual se designan las Asambleas populares que se tienen en Inglaterra, en las cuales se delibera sobre los asuntos públicos, se escogen los candidatos para las elecciones del Parlamento, se discuten cuestiones económicas, y en fin, es donde el pueblo entero ejercia su verdadera soberanía.

Megacéfalos. Insectos en general muy brillantes y adornados de colores metálicos. Son coleópteros, del grupo natural de las cicindelas, familia de los carabicos; vuelan poco, pero corren mucho; habitualmente se les encuentra en la arena y en agujeros. Se cuentan unas 50 especies propias de nuestro continente.

Médano. Cerro, montecillo ó colina de arena que forma el viento y muda de una parte á otra en las orillas del mar.

Megáscopo. Especie de cámara oscura iluminada por una lámpara y compuesta de un tubo y varios vidrios.

Megaterio. Género de mamíferos fósiles, del órden de los desdentados, creado por Cuvier para un animal del tamaño de los mayores rinocerontes, cuyo esqueleto casi completo se encontró en 1789 en las cercanías de Buenos-Aires, y se halla en el gabinete de Historia natural de Madrid. Los piés de delante tienen cerca de tres piés de largo y uno de ancho, y así de lo demas.

Méjico. El territorio perteneciente á este Estado se halla entre 89° y 127° de long. O., y entre 16.° y 42° de lat. N. Sus límites son; por N. los Estados-Unidos, por O. el Grande Océano, por S. este mismo mar y Guatema-

la y por E. dichos Estados-Unidos y el golfo de Méjico. Su largo es de unas 1.000 leguas y su ancho de 300. Poblacion 7.000.000 de habitantes.

El clima de este país, aunque en gran parte situado en la zona tórrida, es más bien frio y templado que escesivamente cálido, y á pesar de ser en las costas el calor muy grande y el aire mal sano.

Islas.—Las situadas en el golfo de Méjico son: en la bahía de Honduras, las islas Turneff, Urebo y Cosumel; en el Grande Océano, el archipiélago de Revilla Gigedo, las islas Marías y las de Santa Margarita, Cedros, Santa Cruz y Santa Catalina.

Rios.—El golfo de Méjico recibe al rio del Norte ó rio Brabo, el mayor de todos, siendo los demas el Colorado, el Grande, el Papagayo, Tabasco, Guasacualto, Panuca y Sumasinta.

Gobierno.—El de este Estado es republicano; pero las continuas revoluciones que trabajan á los mejicanos no han permitido que se adopte un sistema constante de gobernacion.

El Estado mejicano se divide en los departamentos siguientes: Méjico, Querétaro, Guanajuato, Mechoacan, Jalisco, Zacatecas, Sonoras y Cinaloa, Chihuahua, Durando, Nuevo Leon, Tamaulipas, San Luis de Potosí, Veracruz, Puebla, Oajaca, Chiapa, Tabasco y Yucatan, que forma república separada, aunque no reconocida. Comprende ademas los territorios de Colima y Tlascala.

Ciudades notables.—Chihuahua, grande y hermosa ciudad, cuyas cercanías contienen minas de plata: 30.000 habitantes.—Durango, ciudad episcopal, la tercera de la República, con buena casa de moneda y establecimientos científicos: 25.000 habitantes.—Guadalajara, ciudad episcopal, con universidad y minas de oro y plata en sus inmediaciones: 30.000 habitantes.—Zacatecas, ciudad importante, en cuyo término hay minas argentíferas: 25.000 habitantes.—San Luis de Potosí, una de las primeras ciudades de Méjico por la actividad de su comercio: 20.000 habitantes.—Monterey, ciudad de las más considerables, con 15.000 habitantes.—Tampico de Taumalipas, fundada en 1824 cerca del golfo de Méjico: 6.000 habitantes.—Guanajuato, célebre por sus minas de oro y las de plata, las más ricas del mundo: 40.000 habitantes.—Hidalgo, ántes Dolores, pueblo que lleva el nombre del cura Hidalgo, que fué el primero en alzar el estandarte de la rebelion contra España.—Méjico, capital de la República, se halla edificada en el sitio de la antigua Tenochtitlan, cuenta con soberbios edificios públicos, calles anchas y tiradas á cordel, y es una de las ciudades más bellas del mundo: 180.000 habitantes.—La Puebla de los Angeles, ciudad episcopal, grande, hermosa y con muchas fábricas: 70.000 habitantes.—Tlascala, con 3.400 habitantes. En tiempo de Montezuma era capital de la República enclavada en el imperio de Méjico.—Veracruz, á orillas del golfo de Méjico; tiene un clima de los más nocivos, siendo allí endémica la fiebre amarilla: 15.000 habitantes.—Oajaca, una de las mejores ciudades de Méjico, con sede episcopal y buenas cosechas de cochinilla: 40.000 habitantes.—Campeche, en el Yucatan, pequeña ciudad en las márgenes del golfo mejicano, es famosa por los bosques del precioso palo de campeche: 6.000 habitantes.—Babisa, pequeñísima ciudad con puerto y 2.000 habitantes, cabeza del establecimiento inglés de Honduras.

Mejoras. Los legisladores, al conceder á los padres la facultad de mejorar á sus hijos, pusieron en sus manos el medio de premiar los servicios, cuidados y hasta las afecciones de los unos, y de castigar las ingratitudes y tibieza de los otros. Tuvieron ademas presente otro principio. Frecuentemente los hijos, ya cuando constituyen familia separada, ya con otros motivos diversos, perciben anticipadamente parte del caudal paterno. Para equilibrar, pues, las legítimas y conservar la igualdad, son tambien muy convenientes las mejoras.

Sabemos que fueron introducidas en España en tiempo de Chindasvindo é incorporadas entre las disposiciones del Fuero Juzgo. Los fueros municipales y el viejo de Castilla las proscribieron completamente, pero volvieron á sancionarse en el Fuero real, y á regularizarse con toda estension en las leyes de Toro.

Mejora «es la porcion de bienes que los ascendientes dejan á sus descendientes ademas de la legítima.» Legítima de los descendientes, como ya tenemos dicho, es toda la herencia del difunto, escepto el quinto, y de los ascendientes toda, escepto el tercio. El tercio puede tambien dejarse, ya á uno de los hijos, ó ya á uno de los nietos, aunque viva el padre de éste, porque no constituye legítima de ningun descendiente en particular, sino de todos en general.

Las mejoras se hacen espresa ó tácitamente. Espresamente, con palabras claras y terminantes; tácitamente, cuando interviene donacion en favor de alguno de los hijos.

Se constituyen en testamento ó por contrato entre vivos. Unas y otras son revocables al arbitrio del mejorante, si bien en este caso sólo se trasmitirá una esperanza, más aún que un derecho. Pero las consti-

tuidas por contrato serán irrevocables en los casos siguientes:

1.° Si se hubiese entregado al mejorado la posesion de las cosas en que consistia la mejora.

2.° Si se le hubiese entregado ante escribano la escritura en que estaba constituida.

3.° Cuando se hubiere hecho en virtud de contrato oneroso con un tercero. Y áun así pudieran ser revocadas si el mejorante se hubiera reservado esta facultad; ó en los dos primeros casos, cuando el mejorado hubiere incurrido en una de las causas de revocacion de las donaciones perfectas.

Pueden ademas hacerse promesas de mejorar, ó de no mejorar.

Con objeto de evitar las prodigalidades de los padres al contraer matrimonio sus hijas, se ha prohibido que puedan ser mejoradas tácita ni espresamente por ninguna manera de contrato entre vivos, y que sea válida la promesa que se las hace de mejorarlas por via de dote ó casamiento.

Para deducir las mejoras, se atiende al tiempo de la muerte del testador: las diferentes donaciones que anteriormente se hubieren hecho, no se acumularán, porque se consideran fuera del patrimonio; y es cosa clara tambien que de éste líquidamente deberán hacerse las deducciones satisfechas ya las deudas hereditarias.

Declarado nulo el testamento, nulas tambien serán las mejoras; pero declarada nula la institucion, aquellas permanecerán subsistentes. El mejorado puede abstenerse de la herencia, y admitir la mejora, pagando las deudas á prorata y dando fianza de satisfacer del mismo modo las que despues resultasen.

Solamente los que pueden obligarse podrán hacer mejoras por contrato entre vivos; pero para hacerlas en testamento bastará tener capacidad para otorgarle.

El mejorante puede señalar las cosas en que ha de consistir la mejora, pero no cometer á otro esta facultad. El hijo está incluido tambien en esta prohibicion, cuyos motivos concurren en él todavía con más fuerza que en los estraños.

Mela (Pomponio). Español, natural de la provincia de Bética, hoy Andalucía. Escribió una obra geográfica con tanta perfeccion, que segun parecer de Escoto, si Ciceron hubiese escrito de geografía como lo tenia prometido, no lo hubiera podido ejecutar mejor.

Melancolía. Del griego *melas*, negro; y *chole*, bilis. Delirio parcial sin fiebre, acompañado de una profunda tristeza y de un temor continuo é imaginario.

Le proviene este nombre de la opinion que ántes se tenia de que era causada por la modificacion de la bilis. La melancolía es más frecuente en las mujeres y en los países cálidos; muchas veces es hereditaria y constituye una verdadera enajenacion mental.

En sentido moral es la *melancolía* una disposicion triste que proviene de alguna causa moral; siendo más profunda que la *tristeza*, aunque más indeterminada que la *pena*.

Melancthon. (Felipe.) Gran reformador del siglo XVI. Nació en Bretter el 16 de febrero de 1497, y en 1512 ya recibió el título de *maestro*, gozando en 1519 de gran reputacion como sabio. Abrazó el partido de la reforma, desempeñando siempre el papel de mediador entre los contendientes, y muchas veces calmó los arrebatos de Lutero, su maestro y amigo, á cuya muerte se puso Melancthon á la cabeza de la secta. Murió en Witemberg el 19 de abril de 1560.

Melanesia. Las naciones que moran en esta gran division de la Oceanía, se componen de hombres de piel negruzca más ó ménos subida, de pelo crespo, nariz aplastada, boca grande, facciones desagradable, miembros enjutos y mal conformados. Las mujeres son todavía más repugnantes que los hombres. Mucho más sumidos en el estado de barberie que los Polinesianos y Micronesianos, no hay entre los Melasianos ni forma de gobierno, ni leyes, ni ceremonias religiosas regularmente establecidas, á escepcion acaso de los habitantes de las islas de Viti, inmediatas á la Polinesia, los cuales á pesar de su ferocidad é inclinaciones antropófagas, tienen leyes y artes, y forman á veces un cuerpo de nacion. Estos pueblos ocupan el ínfimo lugar en la escala de la civilizacion y se acercan al estado de la naturaleza, como los Hotentotes, con quienes guardan mucha semejanza. 1 660.000 h.

Las islas y principales archipiélagos que componen la Melanesia son: la Australia (Nueva Holanda), la Tierra Diemen (grupo de la Diemenia, Tasmania) la nueva Guinea (grupo de la Papuasia); el archipiélago de la Luisiada, el de la Nueva Bretaña, el de las islas de Salomon, el de La Perouse (islas de la reina Carlota ó Santa Cruz), las Nuevas Hebridas (archipiélago de Quirós, Espíritu Santo), la Nueva Caledonia, y el archipiélago Viti, (Fiji)

Melar. (Lago). En Suecia, entre las provincias de Upland, Westmania y Sudemania. Tiene 100 kilómetros de largo y 40 de ancho; comunica con el Báltico cerca de Stokolmo, y está sembrado de bellísimas islas.

Melasomos. Familia de coleópteros pentámeros, seccion de los heterómeros, que viven debajo de las piedras, y no es raro encontrarlos en los sótanos, cuadras y demas

lugares bajos y oscuros de las casas. Divídese en tres tribus, que son: pimeliarios, blápsidos y tenebrionitas.

Melaza. Residuo del azúcar despues de su estraccion y cristalizacion.

Melchor de Macanaz. Natural de Hellin, reino de Murcia: sabio político, escritor profundo, ministro tan celoso como perseguido, ejemplo de constancia en la desgracia. Murió en su patria á los 90 años, en 1760.

Melendez (DOÑA CLARA). Pintora de miniatura; nació en Nápoles en 1712, hija de D. Francisco, que la enseño su profesion. Llegó á poseerla con inteligencia, y tuvo suma facilidad en dar semejanza á los retratos. Murió en Madrid en 1734.

Melendez Valdés (D. JUAN). Fiscal jubilado de la Sala de alcaldes de corte, académico de honor de las reales Academias española y de San Fernando, por los años de 1803.

Melendez Valdes (JUAN). Nació en la villa de Rivera del Fresno, provincia de Estremadura, en 1754. Es mirado como uno de los primeros ó acaso el principal restaurador de la poesía española; sus composiciones, especialmente las del género anacreóntico y pastoril, tienen una gracia inimitable; su estilo es siempre puro, propio y armonioso; su versificacion fluida y sonora. De los modernos poetas españoles, ninguno puede ser propuesto con más justicia para modelo del arte que cultivó con tan buen éxito. Siguió al propio tiempo la carrera de la magistradura, y como si el númen que le inspiraba hubiera querido castigarle por su infidelidad, desde esta época comenzaron sus afanes y sus disgustos. La funesta invasion de los franceses llevó á colmo sus desventuras, porque habiendo inconsideradamente aceptado una comision del gobierno intruso, fué preso en Oviedo y sacado al campo para morir á manos de la ira del pueblo. Libróle el respeto de este á la religion; pero no volvió á gozar de tranquilidad, y murió espatriado en Montpeller en 24 de mayo de 1817.

Melicerto Divinidad del mar. Melicerto era hijo de Atamás y de Ino. Huyendo con su madre de las iras de Atamás, se precipitó en las olas y pereció en ellas. Su cuerpo fué trasportado por un delfin á las riberas de Corinto, donde Sisifo le enterró, trasformándole bajo el nombre de Palemon en una divinidad marina, que los romanos llamaron Partumnus, y que protege la entrada de los buques en los puertos. Ino, su madre, fué adorada por los griegos con el nombre de Leucotoe, y por los romanos con el de Matuta.

Melíferos. El género abeja *apis* de Lineo ha llegado á ser para Latreille una familia distinta, del órden de los himenópteros, y á la cual ha dado el nombre de melíferos, comprendiendo en ella la abeja, psitin, antofora, andrena, osmia y nomadia.

Melipona. Género de himenópteros, muy próximo al de las abejas, y del que no difiere de un modo determinado sino por la falta de aguijon: habitan esclusivamente los países cálidos del nuevo continente, y algunas islas del archipiélago indio; establecen su morada de ordinario en los troncos de los árboles. Se conocen 50 especiales.

Melíridos. Tribu de coleópteros pentámeros, familia de los malacodermos, cuya mayor parte se encuentran sobre las flores y las hojas, y son muy ágiles.

Meliril. (ESTEBAN ENRIQUE). Célebre músico que nació en Gibet el 24 de junio de 1663, y murió en Paris el 18 de octubre de 1817. Escribió las óperas Eufrasina y Conradino, José y el Jóven Enrique, entre otras, que le valieron muchos aplausos.

Melisa. Planta de la familia de las ubiadas, de olor parecido al del acitron, que destila aceite esencial y forma la base del *agua de melisa*.

Melita. Sustancia bastante rara análoga al *succino* ó *ámbar amarillo*, y perteneciente igualmente á los depósitos de lignita. Su color es amarillento ó rojizo, su fractura resinóide y cristaliza en octaedros de base cuadrada. Su densidad es 1,58. Es muy frágil, y le raya fuertemente una barra de hierro. Segun Klaproth, encierra por 100, 46 de ácido melítico, 16 de alúmina y 38 de agua.

Melitófilos. Seccion de la gran familia de los coleópteros pentámeros lamelicornios. Hállanse en todos los países.

Melocotonero. Arbol de la familia de las rosáceas, de mediano porte, hojas largas, angostas, lanceoladas, agudas y dentadas; flores sesiles y solitarias. Es árbol originario de Persia, é introducido en Europa por los romanos. De este árbol se distinguen cuatro especies: El *albérchigo* ó melocotonero comun, cuyo fruto tiene la piel entre amarilla y encarnada; el *abridor*, cuyo fruto tiene la carne blanda y tierna; el *pare*, de carne fina y suculenta; y el *bruñon*, de piel tersa, luciente, y carne dura.

Melodía. Union *sucesiva* de los sonidos en su proporcion rítmica, diferenciándose de la *armonía* que indica la union *simultánea*. En todas las composiciones musicales, la melodía constituye su vida y su esencia, estándole subordinada la armonía.

Melodium. Instrumento inventado por Mr. Diez en Alemania; tiene la forma de un piano pequeño, y los sonidos que despide son en todo semejantes á los del *acordeon*.

Melodrama. Es el drama cantado, que generalmente llamamos *ópera*. El arte de juntar la música con la poesía para hacer más agradables los espectáculos teatrale , no fué desconocido de los antiguos; pero á los italianos se atribuye la gloria de la invencion, en el siglo XVII, del drama lírico.

Meloe. Insectos coleópteros heterómeros, familia de los traguélidos, tribu de los vegigatorios, que se alimentan de la yerba de los prados y se hallan esparcidos en toda la superficie del globo.

Melógalo. Género de mamíferos carniceros creado por Geoffroy Saint Hilaire para una especie muy próxima á las *martas* y á los *vesos*, descubierta en Perú en las Indias orientales. Tiene 33 centímetros de largo, teniendo de estos la cola la mitad. Vive en los bosques, se alimenta de carne; se le puede domesticar, pero es muy irritable. El pelo es pardo y gris.

Melon. Planta herbácea de la familia de las cucurbitáceas, cuyo fruto es de un grandor considerable, mayor que el de las calabazas; contiene un principio cargado de jugos abundantes, azucarados y estimados como alimentos por los orientales y por los pueblos de Europa. Es originario del Asia y se comenzó á naturalizar en Europa al hacer los romanos las primeras espediciones contra los persas.

Se llama *melonar* el terreno que está sembrado de melones, y esta operacion se hace por lo regular á fines de febrero ó principios de marzo.

Melpómene. (Véase MUSAS)

Melquiades (SAN). Papa 33, que sucedió á San Eusebio el 2 de julio del año 311, y murió el 10 de diciembre de 313. Era africano, segun unos, y de Madrid, segunotros.

Melquisedec. La Biblia no habla de Melquisedec más que en un capítulo del Génesis, en que se le da la cualidad de rey de Salem, ofreciendo pan y vino á Abraham, vencedor de Chodortahomor San Pablo consideró á Melquisedec como la figura de Jesucristo, lo cual dió orígen á la secta de aquel nombre.

Mellizos. Criaturas nacidas de un mismo parto. (Véase GEMELOS.)

Mello (D JUAN DE). Natural de Zamora; cardenal, escritor distinguido en el siglo XV; escribió la glosa á las 42 leyes de Portugal ó Constituciones portuguesas del rey don Juan.

Membracidos. Tribu de insectos del órden de los hemípteros, formada por Latreille, con el género *membracis* de Fabricius, y caracterizada de un modo general por la cabeza perpendicular y la prolongacion del protorax por encima del abdómen. Son insectos pequeños de color oscuro, filófagos, y saltan con facilidad. En Europa se conocen tres especies.

Membrana. Tejido orgánico, aplanado, delgado, dispuesto unas veces en largos canales, estendido otras por encima de las víceras, y situado, no sólo en el interior del cuerpo, sino tambien en el esterior. El objeto de las membranas es tapizar las principales cavidades del cuerpo y formar las arterios, las venas, etc. El cuerpo está cubierto de dos membranas, la piel en lo esterior y la *membrana mucosa* en lo interior.

Membrete. Es la Memoria ó anotacion que se hace de alguna cosa, poniendo sólo lo sustancial y preciso para copiarlo y estenderlo despues con todas sus formalidades y requisitos. Dícese *membrete* al renglonci to que se pone en las cartas ó comunicaciones, en el cual se estampa la corporacion de quien proceda lo que se escribe á la persona que lo dirige.

Membrillero. Arbol de mediana talla, género de la familia de las rosáceas, tribu de las pomeceas; se distingue de los demas perales por la pelusilla amarillenta y acorchada que cubre sus frutos. El tronco de este árbol es algo tortuoso; sus ramas difusas y pubescentes en su juventud. Sabor áspero, muy astringente, y la pulpa toma al cocerse un gusto azucarado y aromático. Se le cree originario de Creta: estaba consagrado á Vénus, y crece naturalmente en España.

Mementos. Las dos partes del cánon de la misa en que se ofrece el sacrificio por vivos y difuntos. El primero es el de los vivos ántes de la consagracion, y el segundo es el de los difuntos despues de ella; y en uno y otro se detiene un poco el sacerdote á orar por aquellos que tiene obligacion ó voluntad.

Memnon. Príncipe troyano que fué al socorro de Troya durante el año 10 del sitio á la cabeza de los persas y de los etiopes, siendo muerto por Aquiles. Era hijo de Titon y de la Aurora, la cual obtuvo de Júpiter que despues de muerto se le colocase en el número de los inmortales.

Se conoce otro *Memnon*, rey de Egipto, que se cree sea Amenonfis, que reinaba el año 1686, antes de J. C., en tiempo de José.

Se llama *Estátua de Memnon* una muy antigua que se elevaba en Egipto en la llanura de Tebas, aunque no se sabe si era la del rey Memnon ó la de Osiris, consagrada por aquel. Se dice que tenia la particularidad de que herido por los primeros rayos del sol de la mañana, producia un sonido melodioso y agradable, y por la tarde, al ponerse el astro luminoso, exhalaba un quejido lúgubre y triste, como si le produjere la ausencia de la luz.

Memnomidas. Aves famosas que la fábula fingió que iban desde Egipto a Troya, al sepúlcro de Memnon y volaba dos dias alrededor de él, y el tercer dia se herian y maltrataban unas á otras

Memoria. Facultad del alma, por la cual conserva y despierta en sí misma las ideas que ha concebido, las sensaciones que ha esperimentado y las nociones que ha percibido. Se desarrolla muchas veces la memoria de una manera prodigiosa en determinados individuos. La memoria no supone entendimiento, porque si ha habido grandes hombres de memoria prodigiosa, se han conocido otros de muy poca memoria.

Memoria artificial se dice de todo método destinado á ayudar la memoria natural.

Memorial. Llámase así al libro ó cuaderno en que se apunta ó anota alguna cosa necesaria para algun fin. Dícese tambien del papel ó escrito en que se pide alguna merced ó gracia, alegando los méritos ó motivo en que funda su peticion. *Memorial ajustado* se llama en el foro el apuntamiento en que se contiene toda la historia de los hechos de algun gran pleito ó causa.

Memoria pía. Especie de patronato de legos que se llama tambien memoria de misas ó capellanía laical. (Véase PATRONATO).

Memorias. Relaciones escritas por personas que han tenido participacion en los negocios públicos, ó que han sido testigos de los sucesos á que refieren los documentos preciosos para la historia.

Mena. Pescado marino pequeño, semejante á la boga. Es fecundísimo, y paren en el invierno las hembras, que son más redondas, y se aventajan en bondad estando preñadas, y en este tiempo el color de los machos se oscurece y su carne se hace muy mala para alimento. Anda regularmente en manadas.

Mena (FERNANDO). Natural de Socuéllamos. Fué catedrático de prima en la Universidad de Alcalá; despues médico de cámara del rey Felipe II, y se halló en la consulta de la caida del príncipe de Astúrias D. Cárlos. Murió de mal de piedra, y publicó: «Liber Galeni de urinis omnium medicorum facile principis; una cum commentariis locupletissimis Ferdinandi á Mena doctoris, et incomplutensi Academia artis medicæ professoris; Alcalá de Henares, 1553, en 4.°—Claudi Galeni de pulsibus ad Tirones liber, é græco in latinum sermonem conversus; 1553, en 4.°—Liber de ratione permiscendi medicamenta, quæ passin medicis veniunt in usum, dum morbis medentur; 1555, en 8.°—Commentaria in libros Galeni de sanguinis missione et purgatione; 1558.—Methodus febrium omnium et earum simptomatum curatoria Hispaniæ medicis potissimum ex usu. Cui accessit liber ex Hipp de septimestri partu et de purgantibus medicinis eodem exposito e et enarratore;» Amberes, 1568, en 4.° Es su mejor obra.

Mena (JUAN DE). Famoso poeta español del siglo XV, cuyo *Laberinto* que ha llegado hasta nosotros, justifica el aplauso de que gozaba en su tiempo y la proteccion que le dispensaron el rey D. Juan II de Castilla y los principales personajes de su corte. Nació en Cordoba en 1412 y murió en 1456.

Menacho (D. RAFAEL). Mariscal de campo, natural de Cádiz, gobernador de Badajoz, que murió gloriosamente en el sitio que los franceses pusieron á esta plaza en 1811.

Menage. (GIL) Lingüista frances que nació en Angers el 15 de agosto de 1613, y murió en Paris en 1692. Fué adversario de Despreaux, Racine y Moliere, y á pesar de su mérito no pudo entrar en la Academia francesa.

Menandrianos. Hereges del siglo I. (Véase HEREGÍAS).

Menandro. Célebre poeta griego ateniense; nació en la aldea de Cofisia en el año segundo de la Olimpiada 109, 342 ántes de J. C., y murió en 290 de la propia era.

Mencion. Conmemorrcion, testimonio, relacion hecha de viva voz ó por escrito de alguna cosa ó suceso. *Mencion honorífica* es una distincion acordada en un concurso público á determinada obra que no ha obtenido el premio principal ni el inmediato, y quiere decir que aunque la otra no es digna de recompensa, merece ser citada con elogio.

Mencos y Eslaba (D. JOSÉ MARÍA). Nació en Pamplona en 1773: se distinguió en la toma de Bouló; hizo la segunda campaña en Navarra, y la tercera en el Rosellon en 1795, con el grado de teniente coronel. Se halló en los acantonamientos de Gibraltar y en la campaña de Portugal. En la guerra de la Independencia se halló en las acciones de Cascante, Tarancon, Aranjuez; retiradas de Lodosa, Javega, Cuenca y Despeñaperros por los años 808 y 9; en este año ascendió á capitan de granaderos de su mismo cuerpo. En los años de 810, 11 y 12, se halló en las espediciones de Moguer, Chiclana, defensa de Cádiz y ocupacion de Sevilla. En 1813, en el bloqueo y toma de Pamplona, hasta la rendicion de la plaza. En 1814, en el paso de Adour, bloqueo de Bayona; brigadier en 1815, mariscal de campo, y gran cruz de San Hermenegildo en 1830. Murió en 1833.

Mendelsohn. (MOISES.) Nació en Dessan el 10 de setiembre de 1726, y fué uno de los más célebres filósofos y sabios israelitas de su tiempo. Murió el 4 de enero de 1786.

Mendez (CRISTÓBAL). Natural de Jaen; médico; escribió: «Del ejercicio del suspi-

rar; Sevilla, 1553, en 4.°—Del ejercicio y su provecho;» Jaen, 1543.

Mendez de Haro (Luis). Marqués del Carpio, conde-duque de Olivares y primer ministro de Felipe IV, rey de España.

Mendez de Silva (Rodrigo). Cronista general de España y ministro del Consejo de Castilla, natural de Celerico, en Portugal; escribió: «Poblacion general de España.»

Mendez Vigo (D. Santiago.) Teniente general del ejército español. Nació el 25 de julio de 1790 en Oviedo. Murió en 1860; se distinguió en la guerra de la Independencia contra los franceses y durante los años 1820 al 23 sirvió en el ejército constitucional, lo cual le produjo disgusto en la década de 1824 á 1834 en que volvió á militar en las filas liberales, haciendo la guerra civil como valiente y entendido oficial general. A la conclusion de la guerra obtuvo mandos importantes incluso el ministerio de la Guerra en junio de 1836.

Mendez de Zunita (doña Laurencia). Natural de Madrid; latina y poetisa, música de canto y arpa. Fué su maestro de letras humanas Alvar Gomez de Castro y el maestro Serna: murió en el año 1600.

Mendicantes (Ordenes). Llámanse así, no sólo los institutos monásticos que reconocen por fundador y patriarca á San Francisco de Asís, sino tambien muchas otras Ordenes que nacidas poco más ó ménos en la misma época (siglo XIII), hacian voto de pobreza, y no vivian sino del fruto de las limosnas que recogian de la caridad de los fieles. Son los siguientes: los *hermanos menores ó franciscanos*, las *hermanas clarinas*, instituidas por Santa Clara bajo la direccion de San Francisco de Sales en 1212; la *Orden tercera*, á quien el mismo fundador dió su regla en 1221; los *capuchinos*, una de las Ordenes más numerosas y más laboriosas de la Iglesia, cuyos primeros fueron Mateo, por sobrenombre Baschi, á causa del lugar de su nacimiento en el ducado de Urbino (Italia), y dos hermanos de la familia Fossombrun. Los capuchinos traen su orígen de 1588; los *mínimos*, fundados por San Francisco de Paula, que obtuvieron la aprobacion del papa Sisto IV en 1474; los *hermanos del Orden de predicadores ó dominicos*, establecidos en 1216 bajo la direccion de Santo Domingo de Guzman. Los religiosos de esta Orden alcanzaron gran celebridad en los primeros tiempos de la revolucion francesa bajo el nombre de *jacobinos*; los *carmelitas* que vinieron de la Tierra Santa á Occidente en el siglo XIII; los *ermitaños de San Agustin*, aprobado por Pío IV en 1567; los *servitas*, los *ermitaños de San Pablo*, los *jesuatos* y *celitos*, la Orden del Salvador y la de la Penitencia de la Magdalena. Estos institutos constituian lo que se llamaba las cuatro Ordenes mendicantes, conocidas con los nombres de *franciscanos, dominicos, carmelitas* y *agustinos*.

Estas órdenes fueron suprimidas en España en 1836.

Mendicidad. Situacion ó estado en que se encuentra el individuo á quien la ociosidad ó la debilidad ó la desgracia reduce al estremo de subsistir con los socorros que de sus semejantes solicita y obtiene. Es la triste compañera del desarrollo del lujo y de la prosperidad material, así como de los medios de satisfacerla. Los Estados se valen hoy de muchos medios para estirpar la mendicidad, ya promoviendo obras públicas, ya estableciendo casas de beneficencia donde albergar á los indigentes; pero no se ha llegado todavía á encontrar el medio seguro de estirpar la vagancia, orígen de la mendicidad. La mendicidad, sin embargo, modera su bien en el órden moral, y es que no deja que se agote en el corazon el purísimo sentimiento de la caridad; porque sabido es como un axioma, que la caridad pública **jamas** se invoca en balde, sea cual fuere el país donde se invoque. España no va á la zaga en punto á ser caritativa con toda clase de indigentes.

Mendinueta y Muzquizo (D. Miguel de). Caballero del hábito de Santiago. Fué colegial en el colegio mayor de españoles de San Clemente de Bolonia, alcalde del crímen y oidor de la chancillería de Valladolid. Fiscal del Consejo de las Ordenes y ministro del Consejo y cámara de Castilla, el que gobernó como decano hasta su muerte, acaecida en 1806.

Mendizábal (D. Gabriel). Natural de Vergara, teniente general de los ejércitos nacionales; se halló en la batalla de San Marcial, en la de Tolosa y otras: murió en 1838, siendo presidente del Consejo de la Guerra.

Mendizábal (D. Juan Alvarez). Nació en Cádiz el 25 de febrero de 1790, y murió en Madrid á fines del año 1853.

Mendizábal fué uno de los personajes políticos que más constante, más desinteresada y más fecundamente trabajaron en el presente siglo por la libertad y el engrandecimiento de la Península. Su único pensamiento, el pensamiento fijo de toda su vida, fué el bienestar y la prosperidad de su país. A ese santo objeto consagró siempre su prodigiosa actividad y su privilegiada inteligencia. En las aras de esa noble idea sacrificó generosamente su reposo, su fortuna y el porvenir de sus hijos. Y si sus labios exhalaron un gemido en los últimos momentos de su existencia, ese

gemido se lo arrancaron los males de su desventurada nacion.

Allá por los años de 1808 y 1814, cuando aún no habian nacido muchos de los hombres que hoy figuran como notabilidades en el campo político, ya el Sr. Mendizábal habia derramado su sangre en defensa de la independencia nacional, alevemente atacada por los ejércitos invasores del emperador Napoleon. La puntualidad con que entónces desempeñaba el empleo que en la administracion militar se le habia concedido en atencion á su precoz talento, no le impidió nunca asistir el primero á los campos de batalla, donde al fin le hicieron prisionero los franceses, conduciéndole en seguida á la Alhambra, de la cual logró fugarse más tarde, burlando la vigilancia de los carceleros.

En 1820, Mendizábal fué uno de los patriotas que más directa y más eficazmente cooperaron al alzamiento de las Cabezas de San Juan, acompañando despues á Riego en su peligrosa espedicion. Si el Código político de 1812 se restableció en la monarquía española á los pocos años de haber sido derogado, á él se le debe en gran parte.

En 1823, en aquella época de debilidad y de defecciones, en aquellos azarosos dias en que á unos abandonó la esperanza y á otros faltó el valor, el Sr. Mendizábal, inspirado por su patriotismo, buscó y encontró los víveres y recursos necesarios para sostener el ejército de Cádiz, ciudad que entónces se hallaba estrecha y vigorosamente bloqueada. Así como habia peleado á la sombra de las banderas constitucionales en los primeros albores de la libertad, así supo permanecer firme en su puesto en la hora del supremo peligro. Fué el primero que empuñó el fusil de la patria en 1820 y el último que lo abandonó en 1823.

Emigrado en Inglaterra los diez años de despotismo, se vió en la necesidad de pensar casi esclusivamente en sus negocios particulares; pero despues de verificada la revolucion de julio, se presentó inmediatamente en Francia; y aquella fortuna que habia reunido en tantos años de vigilias y de trabajos, se la ofreció entónces desinteresadamente á los que quisiesen asociarse al general Espoz y Mina, y atravesar con él los Pirineos para restablecer el sistema constitucional en España. Mendizábal era siempre hombre político, aun especulando como comerciante, pues el único fin que le movia al procurar aumentar su capital era el de ser más útil á la causa que sostuvo toda su vida.

Portugal era la segunda patria de Mendizábal, y la union peninsular su sueño de oro. En los tiempos en que los comisionados de D. Pedro no encontraban un sólo chelin para arrancar la corona lusitana de la cabeza del usurpador D. Miguel y colocarla sobre las sienes de doña María de la Gloria, Mendizábal les suministró cuanto necesitaban. El creó recursos de la nada, él aprestó y equipó los buques necesarios, y él improvisó aquel valiente ejército que, capitaneado por el inmortal D. Pedro, abatió los negros estandartes del usurpador en Evora Monte, y devolvió la libertad al Portugal.

Llamado Mendizábal al gobierno de España en 1835, adoptó sábia y enérgicamente la política que mas convenia, la sola que podia salvar el trono y las instituciones en aquellos dias de prueba. Encontró várias provincias sublevadas y las apaciguó sin hostilizarlas: encontró divididos y enconados los ánimos de los liberales, y los concilió, sin escluir á nadie, ni áun á los mismos que le combatian: encontró las cárceles políticas llenas de presos, y abrió de par en par sus puertas: encontró, en fin, el crédito perdido, el Tesoro vacío y el ejército agobiado por sus escaseces, y para todo halló remedio, para todo descubrió recursos en su genio poderoso y en su voluntad de hierro. Tocó con la vara mágica de su inteligencia el suelo de la España, y de todas partes brotó el oro para cubrir las atenciones públicas, y de todas partes brotaron los soldados para combatir á las huestes absolutistas.

Elevado nuevamente al gobierno en 1837 y en 1843, nadie ignora tampoco la conducta que observó en aquellas dos épocas tan diversas. La generacion presente, la Europa entera, han juzgado ya sus actos ministeriales. No hay una sola de sus medidas que no revele una concepcion elevada y fecunda. Los políticos vulgares se amedrantaban ante la magnitud de sus gigantes reformas y de sus colosales proyectos; pero él caminaba derecho á su objeto, sin escuchar el clamor de los asustadizos pigmeos que á veces le rodeaban, fija siempre en el porvenir su mirada de águila, y fijo siempre en el pueblo su corazon patriótico y magnánimo. *Todo para el pueblo*: hé ahí el lema de su escudo, lema que no empañó con un sólo hecho, y que debegrabarse sobre su losa sepulcral.

El 20 de febrero de 1857 se trasladaron los restos de Mendizábal al panteon que les estaba destinado juntos con los de Argüelles y Calatrava, en el cementerio de San Nicolás en Madrid, ceremonia que se hizo con gran pompa y ostentacion, asistiendo á ella el pueblo entero.

Mendoza (Alonso de). Viajero español en el siglo XVI. Fundó en 1548 la ciudad de la Paz en el Perú.

Mendoza (Gonzalez Pedro). Obispo de Sigüenza, arzobispo de Toledo y cardenal

de España: varon célebre por sus virtudes políticas, su grandeza de alma y su valor: nació en Guadalajara el 3 de mayo de 1423, y murió en la misma ciudad el 11 de enero de 1495. Era hermano del primer duque del Infantado, y tuvo mucho valimiento con los Reyes Católicos: su cruz arzobispal fué la primera que se enarboló sobre las torres de la Alhambra de Granada al ser tomada en 1492. Fué gobernador de estos reinos por los Reyes Católicos; reformó la disciplina eclesiástica de una manera casi increible para aquellos tiempos, y fué quien inclinó á Isabel la Católica para que protegiese y apadrinase á Cristóbal Colon. En 1483 fué nombrado y tomó posesion del arzobispado de Toledo, siendo el 6.° de los *Pedros* y el 81 en la série de los arzobispos de la Primada de Toledo.

Mendoza (Iñigo Lopez de). Primer marqués de Santillana. Guerrero, político, literato y poeta. Nació en Carrion de los Condes en 1398, y murió en Guadalajara en 1458.

Mendoza (D. Lope de). Arzobispo de Santiago, natural de Sevilla; nieto de D. Pedro Maté de Luna. Fué obispo de Mondoñedo, y de esta sede pasó á la de Santiago en 1408. Desposó en Talavera al infante D. Enrique con la infanta doña Catalina, y compuso las diferencias que habia entre el rey D. Juan y el infante: murió en 1445.

Mendoza y Rios (D. José). Natural de Sevilla, capitan de navío de la real Armada; viajó por Europa de órden del rey Cárlos IV; publicó un tratado de navegacion y una coleccion de tablas para varios usos del mismo ramo.

Menendez Avilés (Pedro). Natural de Avilés en Asturias, comendador de la Orden de Santiago, conquistador de la Florida, nombrado general de la Armada en Inglaterra: murió en Santander, año de 1574, á los 55 años de edad.

Meneses (Ildefonso). Médico español, uno de los que describieron la angina gangrenosa en una obra titulada: «De gutturis ulceribus aninosis;» Sevilla 1615, en 4.°

Meneses y Sarmiento (Doña Mariana de Silva). Natural de Madrid, hija del marqués de Santa Cruz. Fué sumamente inclinada á todo género de estudio y literatura; escribia con ambas manos, componia versos escelentes, é hizo várias traducciones de tragedias y otras obras del frances, y trabajó algunas pinturas muy buenas. Habiendo presentado una de ellas á la Academia de San Fernando de Madrid, la nombró su académica honoraria en 1766, y despues directora honoraria por la pintura. El año de 1770 envió la Academia imperial de las artes de San Petersburgo á la de San Fernando, en prueba de amistad, un diploma en blanco de asociado libre honorario para el individuo que eligiese, y la Academia luego llenó el hueco con el nombre de esta ilustre académica. Murió en 17 de enero de 1784.

Menfis. Ciudad antigua de Egipto, segunda capital de este reino, cuyo esplendor se remonta á los más apartados tiempos, no siendo hoy más que un monton de ruinas. Está situada á la márgen izquierda del Nilo, entre las ciudades de Bedrechein, Mit-Rachinet y Memf. Todavía pueden admirarse magníficas ruinas y restos del vasto templo de *Phta*, vulcano egipcio.

Mengs (Antonio Rafal). Célebre pintor boemio del siglo XVIII: nació en 1718, y dibujó ántes de los seis años. Su educacion artística fué completa, pero rígida y estraña, á causa del caracter de su padre: era uno de los mejores químicos de su época, y mereció el título de director honorario de la Academia de Madrid, á la cual dejó su preciosa coleccion en yeso. Era tal su delicadeza y exaltada imaginacion, que quemó sus dibujos ántes de partir de España, sólo porque habia venido á ella cobrando sueldo de palacio, y los habia ejecutado como estudios en aquella época. Murió en Roma en 1779.

El palacio real de Madrid, el de Aranjuez, el del Escorial y San Isidro el Real, conservan muchas obras suya de singular mérito.

Menino. El caballero que entraba en palacio á servir á la reina ó á los príncipes jóvenes.

Menologio. El martirologio, calendario de los griegos, dividido por cada mes del año.

Menor (del lat. *minor*, menor, *minuo*, disminuir, en gr. *mion*, menor, *minuos*, pequeño).

Lo contrario de mayor. (V.)

Menor. Llámase así en legislacion toda persona que no ha cumplido la edad de 25 años, sea varon ó hembra. Dentro de este período caben sin embargo otras denominaciones á saber: *infante* desde el nacimiento hasta la edad de 7 años cumplidos: *próximo á la infancia*, desde esa edad hasta los 10 ½: *próximo á la pubertad*, desde esta á la de 14 siendo varon y 12 siendo hembra; y menor desde los 14 á los 25 años. A ellos se llama *impuber* ó *pupilo*, el menor de 14 años, si es varon, y de 12 si fuese hembra.

Miéntras vive el padre se halla el menor bajo su autoridad y cuidado; y si no viviese aquel debe hallarse bajo la vigilancia de un tutor ó de un curador para que cuide de su persona y de sus intereses, conforme á las leyes, que le favorecen mucho.

El huérfano impuber ó pupilo está bajo el cuidado de su tutor, que se encarga así

de educarlo y protegerlo, como de administrar sus bienes. El menor que ha llegado á los 14 años, siendo varon, y á los 12, si es hembra, sale de la tutela y entra en la curatela, es decir, en la potestad de un curador que toma á su cargo lo que se refiere á sus negocios y á la direccion de su persona.

La ley considera al menor de nueve años incapaz de delinquir, y hasta que cumple los 15 no puede imponérsele la pena capital.

El menor no puede obligarse ni contratar por sí ni por otro: la ley le supone incapaz de consentimiento; y cuando por virtud de algun contrato hecho á su nombre puede sufrir perjuicio, tiene el beneficio de *la restitucion in integrum*.

El menor no puede testar sino despues de cumplir 14 años el varon y 12 la hembra.

Menores. La Orden regular de los frailes Menores debe su institucion á San Francisco de Asís, por cuya razon se les llama *franciscanos*. (Véase MENDICANTES.)

Con este nombre se conoce una congregacion de clérigos regulares, fundada por el venerable Juan Agustin Adorno, de Génova, á quien para ello se unieron tambien Francisco y Agustin Caracciolo, de Nápoles, que aprobó en 1588 el papa Sixto V.

Mensajero. Ave del órden de las rapaces, familia de las diurnas, seccion de los halcones, llamada tambien *secretaria*, y es el *serpentarius* de Cuvier. Habita en los lugares áridos y descubiertos de las cercanías del Cabo, donde persigue corriendo á los reptiles; y á fuerza de andar, se le gastan las uñas. Su mayor fuerza la tiene en los piés.

Menstruacion. La evacuacion de la sangre menstrual de las mujeres, que es la sangre supérflua que todos los meses evacuan aquellas naturalmente, cuando la naturaleza no la gasta en nutrir y alimentar el feto. Llámase tambien *regla, mes*. Esta evacuacion, salvo algunas variantes, se verifica gradualmente en nuestros climas, desde la edad de doce á catorce años hasta la de 45 á 50 en las mujeres que no están embarazadas ni crian.

Menta. Planta herbácea, género de la familia de las labiadas de Jussien, de la didinamia gimnospermia de Lineo. Son plantas vivaces casi todas ellas, de tallo mas ó ménos tetrágono, guarnecido de hojas simples opuestas, y con flores pequeñas dispuestas en verticilos, y ya aglomeradas en espigas al estremo del tallo, ya diseminadas en el sobaco de las hojas. El género *menta* abraza unas 60 especies, exhala por todos lados un olor vivo y penetrante, no desagradable en general, debido á la considerable cantidad de aceite esencial que contiene. Posee en alto grado las propiedades medicinales tónicas y escitantes, siendo de uso constante para estimular el sistema nervioso ó reanimar las fuerzas digestivas del estómago. La *menta* proporciona á la farmacia cuatro composiciones distintas, á saber: agua destilada, tintura alcohólica, conserva y aceite esencial. Es planta originaria del Mediodía de Europa; mas de ella se encuentran algunas especies en América, Egipto y las Indias.

Mentira. Sinónimo de *impostura* y *falsedad*, en cuanto significan discursos contrarios á la verdad. La mentira, sin embargo, es más bien relativa al *fin* que se propone el que la propala; la impostura, al *efecto* que se quiere producir sobre el auditorio; y la falsedad, á los *hechos* sobre que versa el discurso. Por la mentira se manifiesta uno de distinta manera de como es; por la impostura se abusa de los espíritus imponiéndoles ideas equivocadas y pervirtiendo la opinion; y por la falsedad se cuentan cosas que no han sucedido ó se las cuenta de distinta manera de como han pasado.

Mentschikoff (ALEJANDRO). Mozo de una pastelería de Moscow, á quien cobró el Czar Pedro el Grande tanto afecto, que le dió uno de los principales ministerios, colmándole de favores. Alcanzó gran crédito en la corte, pero por último fué desterrado á Siberia, donde murió en 1729 á la edad de 54 años.

Menuro lira. Ave del órden de los paseres, colocada despues de los mirlos, de plumaje nardo gris. Es propia de la Nueva Holanda, cantora y que habita en los árboles.

Mephitismo. Alteracion del aire que le hace perjudicial á la salud, y es producida por la emanacion de gases, vapores y miasmas mezclados y combinados. Una atmósfera estancada que no puede renovarse, como en las minas, sobre todo en las de mercurio y arsénico, es *mefítica*.

Mequialogia. Lo mismo que tratado de los pecados contra el sesto y noveno mandamiento de la ley de Dios y de todas las cuestiones matrimoniales que con aquellos se rezan directa ó indirectamente, incluso lo que se llama Embriología sagrada ó tratado de las cuestiones relativas á la vida de los fetos en sus relaciones con la teología y la moral.

Mequitaristas. Congregacion de religiosos armenios fundada en el siglo pasado por Manoug, por sobrenombre Mekhitar, que nació en Sebaste (Armenia) en 1676. Son los Benedictinos del Oriente.

Mercader y Cervelló (D. GASPAR). Conde de Buñol, natural de Valencia, filósofo, historiador, político, matemático y poeta. Murió en 1686. Escribió: «Retrato político

del señor rey de Castilla D. Alonso el octavo.» Valencia, 1679.

Mercadillo (Alonso). Célebre viajero español del siglo XVI. Fundó en 1546 la ciudad de Loja en el Perú.

Mercado (Luis) Nació en Valladolid por los años de 1520, en donde es probable que siguiese sus estudios de gramática, artes y medicina, desempeñando despues una cátedra en las escuelas de su país natal, llegando á ser médico de los reyes Felipe II y Felipe III. Falleció de resultas de un cálculo de la vejiga, en 1606. La mayor parte de las obras que publicó se hallan reunidas en tres tomos en folio, con este título: «Ludovici Mercati, medici á cubiculo Philippi II et III, Hispaniarum atque Indiarum Regum potentissimorum, cærundemque protomedici et in Vallisoletana Academia primariæ Cathedræ professoris emeriti opera omnia, in tres tomos divisa.» Valladolid, 1605.

Merced (Orden de la). Fundóla San Pedro Nolasco, que tomó el hábito de la Orden el 10 de agosto de 1218 en Barcelona, celebrando de Pontifical en la catedral donde se tenia la ceremonia el obispo de la diócesi D. Berenguer de Palau, y predicando San Raimundo de Peñafort.

Los religiosos de la Merced añadian á los tres votos comunes de pobreza, obediencia y castidad, el de procurar la redencion de los cautivos cristianos, despojándose para ello de sus propios bienes, y de su libertad y vida si fuere preciso.

D. Jaime I ayudó mucho á la fundacion de esta insigne y bienhechora Orden.

En 1205 confirmó Gregorio IX por escrito la regla de la Orden arreglada por San Raimundo, conforme á la de San Agustin.

Las *Mercenarias* tuvieron principio en Barcelona en 1265, reuniéndose algunas señoras bajo la direccion del venerable Fray Bernardo de Corvera, siendo su primera superiora Santa María de Cervelló.

La Orden de la Merced principió á reformarse en Madrid el 8 de mayo de 1603, siendo general de la misma el padre Alonso de Monroy, formándose la congregacion de Mercenarios Descalzos. Mas adelante se instituyeron las *Mercenarias Descalzas*.

Mercurio ó Hermés. Hijo de Júpiter y de Maia, una de las hijas de Atlas (1); era dios de la elocuencia, del comercio y de los ladrones. Hiciér nle los dioses su mensajero, y por medio de él se comunicaban con la tierra y con los infiernos. Nació Mercurio sobre el monte Cillene, en Arcadia, y durante su infancia cuidaron de él las estaciones.

No tardó en dar á conocer su inclinacion al robo. Al dia siguiente de su nacimiento hubo en el cielo una gran conmocion: en vano buscaba Neptuno su tridente, Marte su espada, su ceñidor Venus, Vulcano sus herramientas. El recien nacido los habia ocultado. Respetó Mercurio los rayos de Júpiter, al cual hizo gracia su travesura, y le destinó para que sirviese á los dioses el néctar y la ambrosía, porque Hebe, que ejerció primero este cargo, habia caido ya en desgracia, y Ganimedes, que debia sustituirla, estaba aún en el monte Ida. Multiplicábanse los robos en el Olimpo, teniendo al fin los dioses que arrojar de él á Mercurio, el cual vino á la tierra á buscar á Apolo, que estaba guardando los ganados de Admeto, rey de Tesalia.

Pero como la destreza y agilidad de Mercurio podia ser útil, llamáronle los dioses al cielo, y le encargaron misiones importantes. Mató á Argos, á quien Juno habia encargado la custodia de Io; fué ministro de la venganza de Júpiter contra Prometeo, al cual llevó al monte Cáucaso, donde fué encadenado el desgraciado hijo de Japet: ató á la rueda, al rededor de la cual da vueltas incesantemente, al pérfido Ixion, que se habia atrevido á ultrajar á Juno: ayudó á Plutón á que robase á Proserpina; y en fin, se distinguió en la guerra de los gigantes, y libró á Marte, á quien estos hijos de la tierra habian encadenado y encerrado en una prision, donde permaneció por espacio de más de un año.

Las funciones de Mercurio son muy várias, pues no sólo servia de mensajero á los dioses en todos sus asuntos, sino que presidia á los juegos, á las Asambleas públicas, oia las arengas, y contestaba á ellas, inspiraba á los oradores, protegia á los viajeros, á los comerciantes y á los ladrones, y conducia á los infiernos las almas de los muertos.

Se pinta con la figura de un jóven esbelto, con alas en los piés, en las espaldas y en una especie de gorro redondo que le cubre. En la mano lleva el caduceo; algunas veces se le vé con una cadena de oro, que partiendo de su boca va á parar á las orejas de los que le escuchan.

Su culto estaba esparcido generalmente por todo el Egipto, Grecia, Creta é Italia. Ofrecianse á Mercurio las lenguas de las víctimas como emblemas de la elocuencia. En las calles de Atenas era frecuente encontrar piedras cuadradas, que tenian encima la cabeza de Mercurio.

(1) Atlas, hijo de Júpiter y de Climene, sobresalió en la astronomía, y fué el inventor de la esfera: por esta razon han fingido los poetas que llevaba el cielo sobre sus espaldas.

Mercurio. El mercurio, azogue ó hidrargirio es un metal casi tan blanco como la plata y muy brillante; es líquido á la temperatura ordinaria, pero se solidifica á un frio de 39° y 1/2 bajo cero. La intensidad del frio que sufrió la espedicion del capitan Parry en los mares del Norte en 1819, permitió á los oficiales que la acompañaban hacer esperimentos con grandes masas de mercurio sólido. Reconocieron que por su maleabilidad, ductilidad y tenacidad ocupa el término medio entre el plomo y el estaño, y que se va tornando quebradizo á medida que se acerca á su punto de fusion. El metal sólido produce en los órganos la misma impresion que un cuerpo muy caliente, causando vivos dolores y desorganizando la piel. El mercurio líquido no tiene olor ni sabor; obra con fuerza sobre la economía animal, y sea por tocarlo con frecuencia, sea por respirar sus vapores, causa á la larga un temblor universal y continuo. Es buen conductor del calórico y muy dilatable. No moja casi ningun cuerpo. Tiene la facultad, á modo de los cuerpos porosos, de absorber y retener entre sus moléculas cierta cantidad de aire y de agua, de la cual no se le puede purgar sino por una ebullicion sostenida durante cierto tiempo. La densidad del mercurio sólido es de 14.391; la del líquido á 0°=13 598. Hierve á 460°; y la densidad de su vapor es de 6.976

Calentado al contacto del aire, á 350° al ménos, se cambia en óxido rojo. No descompone el agua á ninguna temperatura, ni áun en presencia de los ácidos. Los ácidos sulfuroso, fosfórico, hidráulico; los ácidos orgánicos y el sulfúrico débil, carecen de accion sobre él; el ácido sulfúrico concentrado lo disuelve con desprendimiento de ácido sulfuroso. El ácico nítrico estendido ó concentrado lo disuelve tambien; se combina fácilmente con el azúfre y el cloro.

El mercurio se liga fácilmente con muchos metales, como el cobre, el estaño, el zinc, el bismuto, el plomo, la plata y el oro; las ligas se llaman *amalgamas*. No se amalgama ó se amalgama muy difícilmente con el manganeso, el hierro, el cobalto, el níquel, la platina, etc.

En estado metálico, el mercurio sirve para la preparacion de diferentes ungüentos farmacéuticos, para la construccion de termómetros, barómetros, manómetros, etc., para el estañado de los espejos, para el tratamiento por amalgamacion de los minerales de oro y plata, etc. Su sulfuro da á las artes el bello color conocido con el nombre de *cinabrio* ó *bermellon*; sus cloruros, el *calomelano* y el *sublimado corrosivo*, se usan frecuentemente en las artes y la medicina, y su fulminato es la base de los cebos para las armas de percusion, etc

Las principales minas de mercurio en Europa son las de Almaden en España, y de Idria en la Iliria, círculo de Adelsberg, descubiertas en 1499. (Véase Almaden.)

Meridiano (del gr. *merixo*, dividir, y *dies*, el dia; es decir, que divide ó parte el dia, porque al pasar el sol por el meridiano de un punto de la tierra, divide ó separa la mañana de la tarde).

Meridianos son los círculos máximos de la esfera que pasan por los polos, y sirven para determinar la posicion de los astros y los diferentes lugares de la tierra. Hay meridianos *celestes* y *terrestres*: en los primeros se imagina en el horizonte de cada lugar de la tierra un gran círculo de la esfera celeste que pase por los dos polos del mundo y por el zénit del lugar, y el plano de este círculo divide en dos partes los arcos visibles que describen los astros sobre el horizonte. Los meridianos terrestres son unos grandes círculos que pasan por el eje de la tierra y son perpendiculares al Ecuador, pasando todos por los polos.

Los astrónomos han convenido en que el primer meridiano celeste sea el que pasa por el punto del Ecuador celeste, que marca el equinocio de primavera, el cual está en la constelacion de Aries; y en cuanto al primer meridiano terrestre, en cada país se halla adoptado uno, siendo el de España el que pasa por la isla de San Fernando ó el de Madrid, así como el de los franceses es el de Paris, y el de Greenwich el de los ingleses.

Meridiana se llama la línea trazada en un plano horizontal en la direccion de Norte á Sur, ó que representa la interseccion del horizonte con el meridiano.

Merino. Institucion administrativa antigua de Castilla, equivalente á la de nuestros gobernadores civiles. Al principio se llamaban *mayorinos*, y despues se convirtió la frase en *merinos*.

A principios del siglo XI se comenzaron á multiplicar los nombres de las personas públicas, y las escrituras y crónicas no hablan de cónsules, que eran gobernadores ó capitanes generales de provincia, como los cónsules de Leon y Astúrias. El célebre D. Rodrigo Martinez Osorio era cónsul de Leon, y habiendo muerto en el asedio de Coria por los años de 1139, el emperador D. Alonso VII, estando en el ejército, nombró por sucesor en tan honorífico empleo á su hermano D. Osorio Martinez. El poeta que celebró la conquista de Almería cantando las virtudes políticas y militares del asturiano Pedro Alfonso, dice que todavía no era cónsul, aunque merecia serlo; añade que des-

pues de aquella batalla fué elevado á tan alta dignidad por el Emperador. Tambien se hallan nombrados estos mismos personajes con el dictado de príncipes; los hubo de Leon y de Toledo desde su conquista por D. Alonso VI; capitanía de las más honoríficas é importantes del reino, la cual se confería á las personas más señaladas en virtud y nobleza, y se titulaban en las cartas y privilegios, príncipes ó prepósitos de la milicia toledana. Finalmente, hubo merinos mayores de Galicia, de Leon y Astúrias y de Castilla, los cuales ejercian jurisdiccion civil y criminal en su respectiva merindad; y ademas otras personas públicas tituladas en los documentos y escrituras potestades, dominantes y señores con jurisdiccion política y militar.

Habia merinos mayores y menores. Los primeros eran los gobernadores de las provincias nombrados por el rey; los segundos los nombraban los mismos merinos mayores de quienes eran subalternos, y sólo ejercian autoridad en pequeñas comarcas y para determinados asuntos. En Castilla se conocieron los merinos hasta que los Reyes Católicos dieron nueva organizacion á los tribunales, si bien venian perdiendo mucha consideracion desde la creacion de lo *adelantados*. En Navarra conservaron los merinos su autoridad hasta que el reino se incorporó al de Castilla.

Merindades se llamaban los distritos gobernados por los merinos. Las antiguas merindades eran las de Castilla la Vieja, Tovaliña, Valdivieso, Manzanedo, Valdeporras, Montija y Loja; las modernas eran Búrgos, Valladolid, Cerrato, Villadiego, Aguilar del Campo, Liébana, Pernia, Saldaña, Astúrias de Santillana, Castrogeriz, Campo de Nuño, Rio Doverna, Castilla de Ebro y Santo Domingo de Silos.

En Navarra se conocen todavía las merindades, aunque sólo sirve esta division territorial para el nombramiento de la diputacion foral.

Fueron merindades, y lo son para dicho objeto, Pamplona, Tudela, Estella, Sangüesa y Olite.

Merinos. Carneros de raza española, cuya lana, de una estremada finura, ha sido por mucho tiempo objeto de un comercio grande y esclusivo en la península.

El ganado lanar no es el enemigo de la agricultura, como erradamente lo creen algunos labradores; es, al contrario, su mayor apoyo y su base principal. No nos cansaremos de decirlo. No puede haber esplotaciones agrícolas productivas sin abundancia de abonos: con abonos se multiplican las cosechas; la tierra no se agota y no necesita descanso; con abonos hay produccion continua, y con ganados hay abonos, con abonos hay alimentos sobrados para los animales; y con animales de la especie lanar bien mantenidos, bien cuidados, bien dirigidos, habrá lanas preciosas, carnes abundantes, riquezas y bienestar.

Cuando los labradores se convenzan de lo ventajoso que es hacerse al propio tiempo ganaderos; cuando desechando todas sus preocupaciones y todas sus antipatías, conozcan por esperiencia que inmensos resultados les dará la agregacion á su hacienda de buenas reses lanares; cuando vean cambiar su posicion, desaparecer sus ahogos, gracias á una reproduccion de frutos que la tierra les estará dando sin cansancio, merced á abonos que nada les costarán, procedentes de ganados mantenidos casi de balde, entónces se habrá efectuado en España la revolucion agrícola, porque ante la esperiencia propia desaparece toda idea rutinaria.

Las naciones estranjeras han llegado, gracias á la adopcion de este sistema, al grado floreciente en que se encuentran sus industrias agrícola y pecuaria.

Los esfuerzos hechos en Francia para la mejora del ganado lanar desde hace ochenta años, se reasumen casi todos en la introduccion de reses merinas, de que era España la única poseedora: la reputacion merecida de estas lanas indujo á otras naciones, y en especial á Sajonia, á intentar su importacion. Habiendo salido bien esta tentativa, Francia á su vez quiso renovarla, y el rey Luis XVI solicitó y obtuvo del rey de España el envío de un rebaño español para su quinta de Rambouillet. Este rebaño, mejorado y trasformado, digámoslo así, por los cuidados de que fué objeto, dió orígen á casi todo el ganado merino que existe en Francia. Otras dos sub-razas, tambien de orígen español, la de Perpiñan y la de Naz, han quedado inferiores.

El merino, conocido hoy en todos los países de Europa, ha servido para mejorar la mayor parte de las buenas razas que en los diferentes países de esta region del mundo se admiran hoy. Esta preciosa raza es española, y hay fundamento para creer que en nuestro país le introdujeron los moros.

Los principales caractéres que la distinguen son los siguientes:

Unas 25 pulgadas de altura y unas 38 de largo; los carneros mayores que las ovejas, tienen las astas gruesas, largas, rugosas, retorcidas en espirales dobles, regulares y arrimadas á la cara; cabeza ancha, aplastada, cuadrada; frente mucho ménos convexa que en las reses de las demas razas; orejas

cortas y tiesas; ojo vivo; cuello y espalda redondas; pecho ancho y con una especie de marmella; el lomo horizontal; el cuerpo cilíndrico; la grupa ancha y redonda; las piernas gruesas y cortas; la cola mediana; los testículos gruesos y colgantes, y separados por un pliegue longitudinal; la lana de unas dos pulgadas de largo, retorcida, apretada, elástica, resistente, fina, blanca, muy impregnada de suavidad. Si se coge una hebra de su lana y se la tiende hasta que esté derecha, vuelve á rizarse en cuanto se la suelta; y si se estira aún más, se nota que da de sí ántes de romperse, con la circunstancia de que las dos partes de la hebra rota, juntándose, hán conservado la misma largura y las mismas ondas que la hebra tenia ántes de estirarse y romperse. Estos son los caractéres más notables de las lanas elásticas.

Las ondulaciones de las lanas son tanto ménos marcadas y ménos repetidas en una misma hebra, cuanto más resistente es ésta; veces hay en que esta hebra es perfectamente derecha, y en este caso es más larga, ménos fina y ménos elástica. Los carneros merinos, que tienen la lana larga y fuerte, dan tambien por lo general, despues de lavada esta lana, más cantidad de ella que los que la tienen muy fina, muy corta y muy apretada. Dos son, por consiguiente, las clases de lana que dan los merinos: una corta, fina, rizada y elástica; otra larga, tiesa, gruesa y resistente.

Merino (EL CURA). Célebre cura y guerrillero español; nació en Villoviado (Castilla) en 1769, y murió en Francia en 1844. Era hijo de unos labradores, y habiéndole tocado la suerte de soldado, desertó á poco tiempo y despues tomó las órdenes y obtuvo el curato de su pueblo. En 1808 organizó una pequeña partida de paisanos, con la que inquietó á los franceses, causándoles grandes pérdidas. Sus hechos llamaron la atencion de la Junta suprema de gobierno, y le nombró coronel, y despues brigadier; y á la conclusion de la guerra obtuvo el cargo de gobernador militar de Búrgos y comandante general de la provincia. A la vuelta de Fernando VII le concedió una canongía en la catedral de Valencia. En 1820 se pronunció contra el sistema liberal, levantando una partida y cometiendo toda clase de tropelías, y se unió á la invasion francesa, formando la vanguardia del duque de Angulema. Se declaró partidario del Pretendiente, poniéndose á la cabeza de las tropas que proclamaban la insurreccion; y dispersándose las fuerzas que mandaba, huyó á Portugal, donde se avistó con el Pretendiente, que le concedió la gran cruz de San Fernando y le nombró comandante general de Castilla la Vieja. Volvió á España, reunió nuevas fuerzas y continuó haciendo la campaña, hallándose en el tercer sitio de Bilbao, en el de Morella por Orán, y en la espedicion del Pretendiente á Madrid; fué despues declarado de cuartel, y en 1839 siguió al Pretendiente á Francia, donde permaneció hasta su muerte.

Merino (EL PADRE ANDRÉS). Natural del Ciego (Alava), sacerdote de las Escuelas pias, autor de la paleografía española; escribió «La mujer feliz.» Madrid, 1786.

Merino (DIEGO). Natural de la villa de Oruñuela, provincia de Búrgos; fué muy perito en lenguas, particularmente en la griega; médico en el Hospital real y general de esta ciudad, en donde imprimió una obra titulada «Didaci Merini Hurunnuelensis, Xenodochii regis pugi burgensis medici, de morbis internis, libri sex.» Búrgos, 1575, en folio.

Merino (D. MARTIN.) Fraile franciscano secularizado que atentó el 2 de febrero de 1852 contra la vida de la reina de España cuando salia procesionalmente de su capilla en direccion al templo de Atocha para hacer la presentacion de la infanta pocos dias ántes nacida. El regicida pagó su culpa en el cadalso, al poco tiempo; sus cenizas fueron esparcidas al viento de órden del gobierno y la causa quemada de real órden.

Mérito. El mérito, lo mismo en las personas que en las cosas, es la suma de cualidades dignas de aprecio y consideracion que en aquellas concurren; es la espresion del valor de un individuo ó de un objeto. La virtud, el talento, son los elementos del mérito, que es multiforme y depende de la condicion en que cada uno se halla colocado.

Con este título se han creado diferentes Ordenes civiles en Portugal, Prusia, Sajonia y otras. La de Francia fué instituida por Luis XV en 1759. La de Baviera se creó por Maximiliano José el 27 de mayo de 1808. La de Nápoles, por Fernando IV en 1.° de abril de 1800.

Merlin. Famoso adivino y encantador que dicen nació en el siglo v en las montañas de Escocia. Algunos escritores suponen que fuese un hombre de conocimientos superiores á los de su siglo.

Merlin (FELIPE). Nació el 30 de octubre de 1754 en Arleux (Cambresis). Diputado á los Estados generales, votó la muerte de Luis XVI. Fué individuo del Consejo de los ancianos, ministro de Justicia, individuo del Directorio ejecutivo en lugar de Barthelemy, y uno de los autores del Código penal frances promulgado en 1811.

Merodeo. Es el pillaje de la soldadesca.

En la edad media, cuando las tropas mal pagadas alcanzaban alguna ventaja, se entregaban á todos los escesos, y sobre todo al meredeo.

Meroveo. Rey de Francia; sucedió á Clodio en 447, y combatió á Atila. Murió el 456. Su valor dió el nombre á los príncipes de la primera raza de Merovingios, que acabó el 752 en Childerico III, habiendo contado 21 reyes, de los cuales únicamente fueron célebres Meroveo y Clovis.

Mesa. Mueble de un uso comun y muy conocido. Los hebreos las usaban en sus comidas religiosas y en sus sacrificios para comer la carne de las víctimas inmoladas.

Los romanos solian servirse de dos mesas: una para comer la carne y el pescado, y otra para las frutas.

Mesa (Alonso). Natural de Cádiz, militar valiente que se distinguió en la toma de Nuys el 25 de julio de 1586.

Mesa (Cristóbal de). Natural de Zafra, nació en 1559, presbítero; imprimió su poema de «Las Navas de Tolosa,» en 1598, y publicó la traduccion de la Eneida en Madrid en 1615. Vivió en Roma cinco años, y trató con gran familiaridad al Tasso; tradujo las Eglogas, las Geórgicas, la Eneida de Virgilio y la Iliada de Homero; escribió los poemas «La restauracion de España y el patrono de España, y la tragedia de Pompeyo,» mereciendo que Lope de Vega le llamase hijo de las Musas y las Gracias.

Mesa (Gregorio de). Natural de Calatayud, escultor del siglo XVII.

Mesa (Maestro Sebastian de). Presbítero, natural de Madrid, cura de la parroquia de San Justo en 1596: murió en 1632. Escribió: «Jornada del rey D. Sebastian á Africa y union de Portugal á Castilla.» Barcelona, 1630: en 4.°

Mesana. En las embarcaciones de tres palos se llama así el que arbola á popa. Tambien se daba este nombre á la antigua verga ó entena que en él se colocaba, y la de crin que aún conserva, y se llama tambien de *gata* ó *seca*.

Mesenios. Los antiguos llamaron Mesenia á una parte del Peloponeso, situada entre la Laconia y la Arcadia.

Mesia de la Cerda (D. Pedro). Marqués de la Vega de Armijo, caballero gran cruz de la Religion de San Juan, Baillío de Lora, comendador del Viso y Puerto Marin, teniente general de la Armada, embajador de Malta en Madrid, presidente de las Asambleas de su Orden en el priorato de Castilla y Leon; hizo en 1717 y 18 las espedieiones de Cerdeña y Sicilia; en 1734, en los ejércitos acampados de Gaeta y Pescara; en 1746 mandó el navío glorioso que conducia intereses de Veracruz; sostuvo repetidos y obstinados combates con los ingleses, y logró desembarcar los caudales en el puerto de Corcubion; virey y capitan general del nuevo reino de Granada: murió en Madrid en 15 de abril de 1783, de edad de 83 años.

Mesia de Guzman (Diego) Natural de Cáceres, comendador mayor de la Orden de Santiago en Leon, grande de Castilla por merced del rey D. Felipe IV; gobernador y capitan general de Milan, presidente de Flandes, del Consejo de Estado y Guerra, gentil-hombre de cámara, gobernador de los ejércitos de Cataluña y Portugal.

Primer marqués de Leganés. Murió en Madrid, su patria, en 16 de febrero de 1655.

Mesia y Tovar (Alfonso de). Natural de Villacastin, obispo de Mondoñedo y de Astorga, autor de dos tratados, «*De vera et falsa gloria* y de *Perfecto concionatore*,» ademas de un compendio de las historias y reyes de España, desde Pelayo hasta el emperador Cárlos V; murió 1696.

Mesias. Palabra tomado del hebreo Mesiah, *ungido* ó *sagrado*, que los griegos tradujeron *crhistos*. Los hebreos daban este nombre á los sacerdotes, profetas y reyes. El Mesías es Jesucristo, que vino al mundo para redimir el género humano, en cumplimiento de las profecías. Los judíos no creen que Jesus fuera el Mesías.

Mesidor. Décimo mes del calendario republicano frances, que comenzaba el 19 de junio y concluia el 18 de julio. Se le dió este nombre de la palabra latina *moisson*, porque en este mes se hace la recoleccion de los cereales.

Mesina. Una de las principales ciudades de la Sicilia, en la costa oriental de esta isla, en el Val di Demona, y separada del continente por un estrecho brazo de mar.

Mesmerismo. (Véase zoomagnetismo.)

Mesmes (Juan Antonio de). Primer presidente del Parlamento de Paris. Nació en 1661 y murió en 1723. Nombrado preboste y gran maestre de ceremonias, defendió débilmente los derechos del duque de Maigne á la regencia, y luego los abandonó del todo, por lo que se le acusó de haber sido ganado por por Felipe de Orleans. Se opuso despues al establecimiento del sistema de Law, por lo cual fué desterrado á Pontoise, y protestó tambien contra el nombramiento de Dubois para arzobispo de Cambrais.

Mesopotamia. Así llamaban los griegos el país comprendido entre el Eufrates y la corriente superior del Tigris. Los árabes le llaman Al-Djezyreh. Fué patria de Abraham, creció en poder bajo Nemrod, y fué agregado al imperio de Semíramis. El emperador Adriano hizo del país una de las

trece provincias del Asia. Hoy forma el pachalikato de Orfé y parte de los de Diarbekir y Bagdad.

Messa (Alonso de). Pintor y discípulo de Alonso Cano: pintó la vida de San Francisco de Asís para el antiguo claustro del convento de Madrid, en donde murió de poco más de cuarenta años, por el de 1668.

Mesta (Honrado Concejo de la). Lo mismo que «Asociacion general de ganaderos.» (Véase GANADERÍA y CABAÑA.)

Mestre (D. Agustin José). Boticario mayor del rey y de los ejércitos, presidente de la Junta superior gubernativa de farmacia, por los años de 1832. Era uno de los farmacéuticos más sabios de este siglo.

Mestrezat (Juan). Teólogo protestante, famoso en el siglo XVII, de quien dijo el rey: «Ved el hombre más atrevido de Francia.»

Metafísica. Cuéntase que un compilador de las obras de Aristóteles, no sabiendo qué título poner á varios escritos no pertenecientes á la lógica, á la moral ni á la física, los llamó metafísica, como *post-physica*; de donde viene el que se haya dado esta denominacion á la ciencia que trata de objetos inmateriales, ó de los materiales considerados tan sólo bajo una razon general. Este nombre, aunque inexacto bajo el aspecto etimológico, tiene la ventaja de estar sancionado por el uso, y de espresar un conjunto de tratados que no conviene separar, porque se hallan ligados con íntimas relaciones, y á los cuales es preciso designar bajo un título comun.

La metafísica debe principiar por el estudio de nuestra alma; no porque ésta sea el orígen de las cosas, sino porque es nuestro único punto de partida. Hay regiones más altas, donde el observatorio estaria mejor; pero nos es preciso contentarnos con el que se nos ha dado. Para sentir y conocer los objetos, no salimos de nosotros; los percibimos en cuanto se reflejan en nuestro interior: el mundo corpóreo se nos manifiesta por las sensaciones, el incorpóreo por las ideas; ambas son fenómenos del alma, y por estos debemos empezar.

La distincion entre lo que hay en estos fenómenos de subjetivo y de objetivo encierra la mayor parte de la filosofía; con lo subjetivo conocemos el *yo*, ó el alma; con lo objetivo el *no yo*, ó lo que no es el alma; y el *yo* y el *no yo* juntos encierran todo cuanto existe y puede existir; pues que no hay medio entre el *yo* y el *no yo* ó entre el *sí* y el *no*. Estas espresiones, aunque algo estrañas, son ahora de un uso bastante general; cada época tiene su gusto, y la filosofía de nuestro siglo vuelve á la costumbre de emplear términos técnicos. Esto da precision, pero espone á la oscuridad; como quiera, es necesario tener noticia de la moda, aunque no se la quiera seguir.

Metáfora. Figura retórica que equivale á traslacion, y no es más que la espresion de una idea por medio de palabras cuya significacion propia, aunque diferente de la idea que se va á espresar, tiene con ella alguna analogía. Se dice que toda metáfora es una comparacion abreviada, y los retóricos dan reglas propias para el uso de esta figura.

Metales. Son unos cuerpos simples, opacos, dotados de un brillo particular que se designa con el nombre de *metálico*, generalmente mucho más pesados que el agua, y que no forman compuestos gaseosos permanentes con el oxígeno. Un corto número de estos metales se emplea en las artes, sea por sus propiedades físicas y químicas, sea por su mayor ó menor abundancia en el reino mineral.

Se hallan los metales en la naturaleza bajo uno de los estados siguientes, que constituyen los minerales metálicos:

1.° *En estado nativo.* Oro, plata, cobre, platina, y los metales que la acompañan, y el hierro meteorológico.

2.° *Oxidos.* El cromo, el urano, el manganeso, el hierro, el cobre y el estaño.

3.° *Sulfuros.* El manganeso, el hierro, el níquel, el cobalto, el cobre, el antimonio, el zinc, el mercurio, el plomo y la plata. El azufre está reemplazado á veces en todo ó en parte por el arsénico ó el antimonio (cobre y plata, níquel y cobalto).

4.° *Telururos.* El oro y la plata.

5.° *Cloruros* El plomo y la plata.

6.° *Oxi-sulfuros.* El antimonio y el cobre.

7.° *Oxi-cloruros* El cobre.

8.° *Hidratos de óxido.* El urano, el manganeso y el hierro.

9.° *Carbonatos.* El hierro, el cobre, el zinc y el plomo.

10. *Fosfatos y arseniatos.* El plomo.

Los metales usados en las artes pueden clasificarse *industrialmente* del modo siguiente:

Orden de importancia. Hierro, oro, plata, cobre, plomo, zinc, estaño, mercurio, platina, manganeso, cobalto, antimonio, níquel, cromo, cadmio, bismuto, urano.

Orden de precio. Oro, platino, plata, cadmio, urano, níquel, mercurio, bismuto, cobre, estaño, antimonio, cobalto, cromo, manganeso, zinc, plomo, hierro.

Orden de abundancia. Hierro, plomo, cobre, zinc, estaño, manganeso, cobalto, mercurio, plata, cromo, antimonio, oro, níquel, bismuto, platina, cadmio, urano.

La estadística de Inglaterra y Francia nos

suministra curiosos datos respecto al empleo de metales preciosos en la industria.

La Francia, en el período de 1830 á 1848, invirtió en el ramo de platería, por término medio anual, 13 millones de francos de oro y 9 de plata.

En el período de 1848 en adelante, ha subido el oro á 20 millones de la misma moneda, resultando un aumento de más de una tercera parte.

Lóndres, Birmingham y Chester registraron, desde 1847 á 1848, cajas de oro puro para reloj por valor de 1.640.000 rs.

Esta suma se deplisó casi en el período de 1848 á 1849, 2 900.000.

Desde 1848 á 1857 se han registrado objetos de oro por valor de 32 000.000.

Si la fabricacion hubiese tenido lugar en la proporcion que en el primer período, los nueve años últimos representaron un guarismo de 14.600.000 rs., lo cual da una diferencia de 17.400.000 rs.

Metalurgia. Es la metalurgia el conjunto de procedimientos que se siguen para estraer los metales de sus minerales. Estos procedimientos son unos mecánicos, otros químicos. Los primeros, que comprenden el quebrantado, el apartado, el lavado, etc., sustituyen la preparacion mecánica de los minerales; las operaciones químicas son el tostado y la fusion, por los cuales se reducen ó desulfuran los metales para obtenerlos en estado metálico, separando al propio tiempo las materias estrañas ó gangas que no se habian podido apartar por la preparacion mecánica.

La preparacion mecánica de los minerales tiene por objeto, como su nombre lo indica, separar por procedimientos mecanicos la mayor parte posible de las gangas ó materias estériles que se encuentran mezcladas con los minerales

Se hace primero un apartado á mano en la mina misma, y las materias estériles así separadas se usan allí mismo para terraplenar.

El mineral sacado á la superficie se quebranta con martillos á mano y se somete al escogido. Se obtiene así generalmente mineral rico bueno para ser entregado á la fábrica, mineral por clasificar todavía y mineral de bocarte.

El mineral por clasificar es una mezcla de mineral y de guijo ó ganga, en la cual se encuentra aquél en trozos de cierto volúmen mezclados con lo menudo de la mina y con los lodos. Se lava en una serie de zarzos, enrejados ó alambreras, cuyas aberturas, progresivamente más pequeñas, están dispuestas en cascada, de modo que lo que pasa por la primera caiga sobre la segunda, y así sucesivamente. Se clasifica así el mineral en diferentes gruesos. Lo que queda en las primeras rejillas se escoge á mano y da mineral bueno para la fundicion, mineral de bocarte y materias estériles que se desechan; lo que queda en los demas enrejados es mineral de criba; y por último, los lodos que atraviesan las últimas rejillas se depositan en unas canales que van á parar á unos recipientes de depósito.

Se calcinan con frecuencia los minerales de hierro, sobre todo los hidratados en roca, para desalojar el agua y los minerales de hierro carbonatados espáticos y litóides, para espulsar el agua, el ácido carbónico y las materias bituminosas que pueden contener. Ademas, si estos minerales encierran pequeñas cantidades de piritas, éstas pierden una parte de su azufre en esta operacion y se trasforman despues, cuando se dejan espuestos durante cierto tiempo á la accion de los agentes atmosféricos, en sulfato de hierro, que es arrastrado por el agua, lo cual mejora mucho su cualidad.

Se tuestan las minerales de cobre y las matas obtenidas de la fundicion de los minerales tostados, para desalojar una parte del azufre y concentrar así el cobre, que tiene mayor afinidad para el azufre que para el hierro, en una nueva mata, que se obtiene por la fusion de las materias tostadas, miéntras que las gangas pétreas y el óxido de hierro producido por el tostado pasan á las escorias.

Se tuestan, para reducirlos al estado de óxido reducible por el carbon, el sulfuro de plomo (galena), el sulfuro de zinc (blenda), y el sulfuro de antimonio.

En fin, se tuestan los minerales de estaño para reducir las piritas que contienen al estado de óxidos pulverulentos y ligeros, que entónces es muy fácil separar por el lavado.

La calcinacion y el tueste de los minerales se ejecutan de tres modos diferentes: 1.° En monton. 2.° En casillas. 3.° En los hornos.

La fusion de los minerales crudos y tostados ó de las matas tostadas, se hace despues de añadir fundentes convenientes en hornos de toberas ó en hornos de reverbero.

Los minerales de hierro se funden todos (sólo un caso se esceptúa, *forjas catalanas*) en altos hornos, cuya altura varia de 7 á 15 metros, y que se alimentan con tres toberas y á veces más.

Los minerales de cobre, estaño y á veces los de plomo y los de plata (fundicion con materias plomizas), se funden en semi-altos hornos de 4 á 6 metros de altura, y con una ó dos toberas situadas en la misma pared.

Estos últimos minerales se funden algunas veces en bajos-hornos de toberas ú hornos de manga. Las fundiciones de las matas tostadas, las de las escorias de plomo y de estaño, y la revivificacion de los litargirios, se hacen ordinariamente en los hornos de manga.

En los países en que el combustible vegetal es escaso, y en donde se puede obtener el combustible mineral barato, la fundicion de los minerales y matas tostadas de cobre, de los minerales de cobre y estaño, etc., se hace generalmente en hornos de reverbero de forma variada, segun la temperatura que sea necesario desarrollar.

Se revivifican igualmente los litargirios en el horno del reverbero.

En los hornos de toberas, los óxidos metálicos son reducidos por el carbon, ó más bien por los gases combustibles con los cuales se encuentran en contacto; cuando hay sulfuros y la temperatura no es muy elevada, los óxidos metálicos pasan á las escorias en estado de silicatos, y los sulfuros metálicos se separan en estado de mata.

En los hornos de reverbero, para que haya reduccion de los óxidos, es menester cargar mucho combustible sobre la parrilla, y además mezclar la materia con polvo de hulla ó cubrir la plaza con cierta cantidad de carbon, como por ejemplo, para la fundicion de los minerales de estaño y la revivificacion de los litargirios.

En la fundicion de los minerales de plomo en horno de reverbero, se comienza por tostar el mineral sulfurado, y cuando una parte de él ha sido trasformada en óxido y en sulfato, se da un golpe de fuego; el sulfuro que queda ejerce reaccion sobre el óxido y el sulfato formados; se forma plomo metálico, y se desprende ácido sulfuroso.

Se usa igualmente hierro para reducir los sulfuros de plomo y de antimonio, ora se haga la fusion en horno de tobera, ora en reverbero.

La afinacion del hierro colado ó su trasformacion en hierro maleable, se hace en bajos hornos de toberas ó en hornos de reverbero llamados de *puddler*, construidos de tal suerte, que se pueda desarrollar en ellos una temperatura bastante elevada. En ambos casos, se añaden cierta cantidad de escorias y de materias muy ricas en óxido de hierro, que obran á una alta temperatura sobre el hierro colado y le reducen á maleable, quemando el carbono y el silicio que contiene.

A veces se hace preceder el afinado propiamente dicho del *maceado*, especie de semi-afinacion, fundiendo el hierro colado con escorias ricas en hierro y batiduras, en bajos hornos, ora con una sola tobera (fuegos ingleses), ora con cuatro ó seis toberas (afinos ingleses), dispuestas á cada lado del horno, de modo que cada una de ellas ocupe la línea media de las dos toberas opuestas.

El afinado del cobre se hace igualmente, sea en bajos hornos, sea en hornos de reverbero.

El afinado del plomo y del estaño se hace sometiéndolo á la licuacion, sea sobre una era ligeramente inclinada, sea sobre la plaza de un horno de reverbero.

Se separan ciertos metales ó minerales metálicos muy fusibles de sus ganguas, sometiéndolos á la licuacion. Así es cómo se obtienen el bismuto y el sulfuro de antimonio. Esta licuacion puede efectuarse colocando el mineral en botes, tubos rectos ó inclinados, calentados por el esterior ó sobre la plaza de un horno de reverbero.

Se trata igualmente el mineral de plomo por licuacion, cuando se emplea para obtenerlo el método escoces.

Tambien se trataba antiguamente por licuacion, y áun en el dia en algunas localidades, el cobre negro argentífero para sacar la plata; esta operacion consiste en fundirlo con cierta cantidad de plomo pobre en vaciar en panes la oleacion obtenida, y en someter estos panes á la licuacion sobre una era ó plaza.

El plomo, separándose por licuacion, arrastra la mayor parte de la plata, para la cual tiene más afinidad que el cobre; el plomo argentífero así obtenido se somete á la copelacion, y el cobre negro desplatado que queda sobre la era de licuacion, se afina para cobre comercial.

El plomo argentífero se somete á la copelacion para sacar la plata que contiene; esta operacion que se hace en hornos de reverbero llamados de *copela*, tiene por objeto separar el plomo en estado de óxido; se activa la oxidacion del plomo, arrojando sobre la superficie del baño por una ó dos toberas, una corriente de aire frio. Se hacen evacuar á medida de su formacion los litargirios ú óxido de plomo; al fin la plata se queda sola en la plaza en forma de torta. Se refina por una nueva copelacion en pequeña escala.

Cuando el plomo argentífero es muy pobre, se concentra por una copelacion incompleta llamada *pobre*, ó con la afinacion por cristalizacion, que se funda en la propiedad de que dejando enfriar un baño de plomo fundido y sacando los cristales de plomo á medida que se solidifican, la plata se concentra en el baño, y los cristales sacados son más pobres que este último.

Se obtienen por sublimacion el ácido arsenioso, el mercurio y el zinc.

El ácido arsenicoso suele ser un producto accesorio del tueste de los minerales de estaño, y se deposita en las cámaras de condensacion; sin embargo, se obtiene tambien directamente por el tostado de las piritas arsenicales. En todos los casos se purifica por una segunda sublimacion.

La destilacion del mercurio se hace, como lo hemos visto en el artículo anterior, en retortas ú hornos de forma variable, despues de haber mezclado en caso necesario el mineral con cierta cantidad de cal ó de caliza. Se condensa el mercurio, sea en recipientes llenos de agua, sea en aparatos de gran desarrollo enfriados por el contacto esterior del aire.

La destilacion del mineral de zinc se verifica en botes, retortas ó muflas calentadas esteriormente; se mezcla el mineral de zinc con cierta cantidad de carbon. Cuando se quiere tratar el sulfuro (blenda), es menester someterlo previamente á un tueste tan perfecto como posible sea. El zinc se condensa en las alargaderas de las retortas ó muflas. Se purifica volviéndolo á fundir.

El tratamiento por amalgamacion se aplica á los minerales de plata, y consiste, despues de haber reducido al estado metálico ó de cloruro la plata que contienen por la incorporacion de un oxi-cloruro de cobre ó el tueste con sal marina, en amasarlos con mercurio, que forma con la plata una amalgama soluble en un esceso de mercurio. Se separa esta amalgama filtrándola por una piel ó una tabla, y despues, sometiéndola á la destilacion, se separa el mercurio.

Tratamiento por los ácidos. Se emplea hace algun tiempo con éxito ácido sulfúrico del comercio, ó fabricado en el lugar mismo de la esplotacion por el tueste de sulfuros metálicos con nitro, para tratar minerales de cobre oxidados ó carbonatados crudos, ó bien minerales de cobre sulfurados despues de haberlos tostado tan completamente como posible sea.

Se precipita con hierros viejos el sulfato de cobre producido, y se refina el cobre de cementacion obtenido en hornos de reverbero ó en hogares bajos.

La platina se obtiene tratando sus minerales con agua régia, precipitando la disolucion en sal amoniacal y calcinando la sal doble obtenida.

Tratamiento electro-químico. No hallándose aún este tratamiento más que en estado de ensayo para los minerales de plata y de cobre, y no habiendo sido aún definitivamente adoptado, no puede considerarse como procedimiento industrial, y por consiguiente no hacemos más que citarlo.

Metamorfosis. Cambio de una forma en otra; trasformacion.

Con este título compuso Ovidio un libro, que es la historia poética de los *mitos* conocidos en aquella época. Comienza el libro por el *cáos* y acaba por la muerte de César. Es palabra griega.

Metaplasmo. Palabra griega que quiere decir trasformacion. Es el nombre genérico con que designan los gramáticos las figuras llamadas de diccion, esto es, las alteraciones que se hacen en la composicion material de las palabras, fundándose en el buen gusto y en el uso autorizado. Hay tres modos de metaplasmo, que consisten en añadir, quitar ó mudar alguna letra en una palabra.

Metastasio (Pedro). Nació en Roma el 3 de enero de 1698, y murió colmado de honores en Viena el 2 de abril de 1782. Cárlos VI le ofreció el título de *poeta cesáreo*, y se le apellidaba el *Sófocles italiano*.

Metaxas (Andrés.) Descendiente de una de las más antiguas familias de Cefalonia (islas Jónicas); pasó á Grecia desde el principio de la guerra de la Independencia, á la cabeza de un cuerpo de tropas levantado á sus espensas, y fué uno de los jefes más renombrados é influyentes de la insurreccion del 21 al 22, aunque el gobierno jónico confiscó sus bienes por instigaciones del inglés. Desde esta época, Metaxas no cesó de desempeñar un gran papel en los negocios de la Grecia, siendo sucesivamente ministro del gobierno provisional de 1822, diputado en el Congreso de Verona, miembro de la comision llamada de los *Siete* en 1832 y 33, ministro en el gabinete Maurocordato, (1841), presidente del Consejo despues del movimiento constitucional de 1843, embajador en Turquía, senador del reino, y el jefe reconocido del partido *napista*.

Este hombre de Estado murió en octubre de 1860.

Metaxiterio. Grupo de mamíferos fósiles del órden de los cetáceos, que creado por Christal fué luego agregado por Blainville al género lamantino.

Meteoro. Cualquiera de los fenómenos que se observan en la atmósfera, como el relámpago, el trueno, el rayo, la exhalacion, los globos encendidos ó inflamaciones en cualquiera otra forma, las mangas ó bombas, y áun la nieve, granizo, bruma, etc.

Metempsicosis. De una palabra griega que significa paso ó tránsito del alma de un cuerpo á otro. Algunos de los más célebres filósofos griegos, como Pitágoras y Platon, lo mismo que Empedocles, enseñaron que las almas separadas de un cuerpo por la muerte, pasaban á otro cuerpo, donde eran purificadas ántes de llegar al estado de bea-

titud que les estaba reservado. Segun ellos, este mundo no es más que un inmenso purgatorio. Este dogma es de orígen indio, de donde pasó al Egipto, y Pitágoras lo introdujo en Grecia, llegando á los romanos como una tradicion poética. César le halló entre los druidas de la Galia.

Meteorología. Es la ciencia que investiga las leyes reguladoras, tanto del estado normal como de la actividad perturbadora del conjunto de los fenómenos atmosférico-terrestres.

La meteorología tiene por primera base las matemáticas, madre de todas las ciencias, que le suministra el método de investigacion. Tiene ademas como segunda base la astronomía, de donde dimana el conjunto de los fenómenos físico-químicos de nuestro sistema planetario. Tiene en fin, por tercera base la física, de cuyos fenómenos depende más íntimamente.

La química hace tambien en esta ciencia un papel primario ó secundario, segun las circunstancias. Primario y eventual, cuando interviene simultáneamente en la formacion ó modificacion de algun fenómeno ó perturbacion atmosférica. Siempre secundario, porque es un hecho incontestable que toda accion ó actividad química de la materia es siempre precedida por otra accion ó actividad física de ella misma.

La biología ó medicina se halla directamente enlazada con la química, que la precede, estándolo á la vez en un grado ascendente, de la primera á la última con las matemáticas, la astronomía y la física. Por tanto, terminado con la química el estudio de la materia inerte ó de la cosmología, y comenzado con la biología el estudio de la materia sensitiva y pensante ó sea de la vida, la meteorología viene forzosamente á intervenir de una manera trascendental, situándose de hecho y de derecho entre el estudio de los fenómenos cosmológicos y el de los fenómenos biológicos, vitales é intelectuales.

Esta importantísima y capital influencia de la meteorología en el conjunto de los fenómenos en el universo, no fué ciertamente ignorada por el inmortal Hipócrates cuando en la infancia del arte médico esclamaba: «Para conocer al hombre hay que abrazar la universalidad de las cosas que le rodean (1).»

Metelo. Sobrenombre de varios romanos muy conocidos en la historia, que por los eminentes servicios prestados á la República consiguieron obtener sus primeras dignidades.

Metelo (Lucio Cecilio). Tribuno del pueblo y el único magistrado de Roma que cuando al principio de las disensiones civiles se apoderó César de la ciudad, tuvo valor para oponerse resueltamente á su osadía, en el año 48 ántes de J. C.

Metodistas. Así se llamó á los escritores católicos que en el siglo XVII inventaron un nuevo método dialéctico, por medio del cual, precisando sus discusiones con los protestantes, los reducian al último estremo.

Al principiar el siglo XVIII, se dió este nombre á una sociedad religiosa formada en el seno de la Iglesia anglicana, cuyos estatutos nada más prescribian que la observancia religiosa de los preceptos del Evangelio. Fueron sus fundadores Juan Wesley y Jorge Whitefield.

A mediados del siglo XVIII se introdujo en América un nuevo metodismo llamado *Nueva luz*, suscitado por las predicaciones del irlandés Skady-llans; difundió las doctrinas más estravagantes sobre la inspiracion divina, la iluminacion y la resurreccion.

Método. Es la operacion del entendimiento con que ordena sus ideas, proposiciones ó argumentos del modo que mejor conduce a su más clara inteligencia.

El *método*, considerado en su sentido más lato, comprende la colocacion de varias cosas ó la ejecucion de varias operaciones en el órden más conveniente para conseguir algun fin.

Pero se llama con particularidad método en la lógica la disposicion de diversas ideas respecto á un mismo sugeto ó asunto en el órden, que pueda servir mejor para descubrir verdades desconocidas, esplicar y confirmar las cosas que se conocen, y fijarlas en la memoria.

En la lógica hay dos especies de métodos, que son el natural y el *arbitrario* (1).

Método natural es el que observa el órden de la naturaleza, y procede de tal modo, que el conocimiento que se sigue de las cosas depende en gran manera de las que preceden. Se divide en método *sintético* y método *analítico*.

Usamos del método *sintético* cuando empezamos por los primeros y más simples principios, de los cuales procedemos á demostrar los que siguen, hasta que establecemos por grados la verdad, que es el objeto de nuestra investigacion; este *método* se llama tambien de *composicion*.

---

(1) Observaciones de D. Andrés Poey, director del Observatorio físico-meteorológico de la Habana.

(1) *Arbitrario*... no dirigido por reglas.

Empleamos el método *analítico* cuando procuramos descubrir la verdad de una proposicion, retrocediendo por medio de cada grado inmediato á sus primeros principios, y este *método* se llama asimismo de *resolucion*.

Tambien se denomina el método analítico *método de invencion*, y el sintético *método de instruccion*.

Por método de *invencion* entendemos una disposicion y ordenacion de nuestros pensamientos, segun el natural proceder del entendimiento, presentándolos en el órden con que se suceden unos á otros en la investigacion y descubrimiento de la verdad.

El *método* de *doctrina* ó *instruccion*, que tambien se llama *Método* de *Ciencia*, es aquel procedimiento por el cual adelantamos paso á paso desde los primeros principios hasta alcanzar la verdad.

Ciencia ó *Conocimiento científico* es aquel conocimiento que se consigue por el raciocinio de las ideas en nuestro entendimiento, y las conexiones y relaciones que tienen unas con otras; y cuando estas relaciones están establecidas clara y patentemente á nuestra consideracion, no podemos dejar de percibirlas y reconocerlas, y de aquí resulta que todas las verdades de esta clase producen en el entendimiento una certeza absoluta.

El método en matemáticas puede decirse que es el procedimiento especial que se sigue para adquirir ó demostrar una verdad. Los métodos matemáticos se dividen en finitos é infinitesimales. Estos últimos, que son los que constituyen la moderna riqueza de las ciencias exactas, pueden considerarse divididos en dos grandes grupos, en métodos *presuntivos* y métodos *determinativos*. —Los presuntivos pueden ser induccionales ó analógicos, y comprenden el método de *exhaustion* ó ascension á los elementos indefinidos del espacio ó de la estension, y el método de *aproximacion* ó ascension á los elementos indefinidos del ttempo ó de los números. Los métodos determinativos se dividen en directos ó indirectos. Los directos abrazan el método de los indivisibles y el calculo diferencial, y los indirectos comprenden el método de los límites y el de derivacion.—*De Bezout*, para la eliminacion de incógnitas en un sistema de ecuaciones. Consiste en multiplicar cada ecuacion por una indeterminada, sumar todas las ecuaciones, y dar á estas indeterminadas el valor conveniente para que reduzcan á cero los coeficientes de las incógnita, que se quieren hacer desaparecer.—*Del Binomio de Newton*, para desarrollar en série, se da á la espresion que se desea desarrollar la forma de un binomio elevado á una potencia, y se aplica la fórmula de Newton.—*De Bret*, para hallar un límite de las raíces de la ecuacion. Se divide cada coeficiente negativo por la suma de todos los precedentes, y el menor número que resulta de estas divisiones es un límite.—*De los coeficientes indeterminados* ó *de Mercator*, para desarrollar en su serie. Se iguala la cantidad que quiere desarrollarse á una serie ordenada por potencias de x con coeficientes desconocidos; se hace $x=0$ y resulta el valor de la constante; se divide por x y se vuelve á hacer $x=0$, y resulta el coeficiente de x, etc. Así se continúa hallando el valor de todos los coeficientes.—*De la division* ó *de Leibnitz*, para desarrollar en serie. Se pone la cantidad que se quiere desarrollar en forma de fraccion, y se efectúa la division.—*De los grupos*, para hallar el límite superior de las raíces de una ecuacion. Consiste en descomponer la ecuacion en grupos que tengan el primer término positivo y los demas negativos, y buscar el número que los hace á todos positivos; este número hará positivo el primer miembro de la ecuacion, y será el límite de los raíces.—*De Lagrange*, para la aproximacion de raíces incomensurables de las ecuaciones. Consiste en hacer primero que la raiz que se quiere calcular esté sola entre dos números enteros consecutivos, en cuyo caso su valor será el número menor de estos dos, mas una fraccion desconocida: se sustituye este valor en la ecuacion, y se halla el valor de esta fraccion comprendida entre dos unidades fraccionarias. Este valor se vuelve á aproximar del mismo modo.—*Del mayor coeficiente negativo*, para hallar un límite de las raíces de una ecuacion. Este límite es la unidad, mas la raiz del mayor coeficiente nugativo de un grado igual al número de términos que hay antes del primer coeficiente negativa de la ecuacion.—*De Newton*, para la aproximacion de las raíces. Consiste en hacer que la raiz que se desea aproximar esté comprendida entre dos números consecutivos. Si estos números son por ejemplo a y $a+1$, se sustituye en la ecuacion en vez de la incógnita $a+y$, siendo y lo que falta á a para ser la raiz. Se desarrolla, se desprecian los términos que tienen potencias de y superiores á la segunda, y resulta una primera aproximacion. Así se continúe; pero algunas veces es preciso hacer una correccion en el cálculo.

Metonimia. (Véase TROPOS.)

Métrico (ARTE). El arte de versificar. (Véase POESÍA.)

Métrico (SISTEMA). El prontuario del sistema métrico decimal en medidas, pesos y monedas, es el siguiente:

Metro.—Medida de longitud. Equivale á una vara y media tercia de la medida antigua española, próximamente.

Litro.—Medida de capacidad. Equivale á poco de más de medio cuartillo.

Area.—Medida agraria. Equivale á cien metros, ó sea ciento diez y siete varas.

Gramo.—Unidad de peso. Equivale á veinte granos. Quinientos gramos hacen poco más de una libra.

Hectro.—Palabra griega que significa ciento; así es que cuando decimos hectómetro, venimos á decir cien metros; cuando hectólitro, cien litros; y cuando hectógramo, cien gramos.

Kilo.—Palabra griega tambien, que equivale á mil. Así, si decimos kilómetro, venimos á decir mil metros; si kilólitro, mil litros; y si kilógramo, mil gramos.

Miria.—Palabra griega que significa diez mil. Colocada delante de las unidades del metro, cuando decimos, por ejemplo, miriámetro, equivale á diez mil metros.

Deci.—Esta palabra, colocada delante de cualquier peso ó medida, lo reduce á la décima parte. Así, decímetro significa la décima parte de un metro.

Centi.—Colocada esta palabra delante de la unidad, la reduce á la centésima parte. Así, decimos centílitro para espresar la centésima parte de un litro.

Mili.—Significa la milésima parte de la unidad que precede, por ejemplo: un milímetro es una de las mil partes de un metro.

Kilómetro.—Medida usual para las largas distancias. Equivale próximamente á la quinta parte de una legua, ó sean 1.196 varas.

Kilógramo.—Unidad usual para los pequeños pesos: equivale á dos libras y dos onzas.

Metro cúbico.—Medida de volúmen ó solidez, igual á un cubo que tiene un metro ó tres tercias y media de cada lado.

Quintal métrico.—Equivale á ocho arrobas, diez y siete libras y cinco onzas.

Tonelada de arqueo.—Equivale á ochenta y seis arrobas, veintitres libras y siete onzas.

Hectárea.—Equivale, en las medidas agrarias conocidas hasta hoy en España, á una fanega, seis celemines, treinta estadales, siete varas y 4,79 piés cuadrados.

Kilólitro.—Equivale, en la medida antigua de líquidos, á sesenta y una cántaras ó arrobas, siete azumbres y tres cuartillos.

Y en la medida antigua de áridos, á diez y ocho fanegas.

Legua española.—Tiene 5.572 metros.

Vara española.—Tiene las seis sétimas partes de un metro.

Fanega de tierra.—Equivale á poco más de 64 areas.

Aranzada.—Equivale á 44 areas.

Estadal.—Equivale á 0,111'789 areas.

Cántara ó arroba de líquido.—Equivale á 16 litros.

Azumbre.—Equivale á 2 litros.

Cuartillo.—Equivale á medio litro.

Fanega de grano.—Equivale á 55 1/2 litros.

Celemin español.—Equivale á 4 litros y $\frac{62}{100}$ litros.

Cuartillo.—Equivale á un litro y $\frac{157}{1000}$ litros.

Quintal español.—Equivale á 46 kilógramos y $\frac{96}{1000}$ gramos.

Arroba española.—Equivale á 11 kilógramos y $\frac{2025}{100.000}$ de gramos.

Onza de oro española.—Tiene 32 escudos de 10 rs., 329 rs. ó 3 200 décimas.

Media onza.—Tiene 16 escudos, 160 reales ó 1.600 décimas.

Doblon de oro.—Tiene 8 escudos, 80 rs. ó 800 décimas,

Doblon isabelino de oro.—Tiene 10 escudos, 100 rs. ó 1.000 décimas.

Escudo de oro.—Tiene 4 de plata, 40 reales ó 400 décimas.

Veinten de oro.—Tiene 2 escudos, 20 reales ó 200 décimas.

Escudito de aumento.—Tiene 2 escudos y $\frac{125}{1000}$ de otro: 21 rs. y $\frac{25}{100}$ ó 212 décimas.

Peso duro de plata.—Tiene 2 escudos, 20 reales ó 200 décimas.

Medio duro.—Tiene un escudo, 10 rs. ó 100 décimas.

Peseta columnaria.—Tiene 5 rs. ó 50 décimas.

Peseta ordinaria.—Tiene 4 rs. ó 40 décimas.

Media peseta.—Tiene 2 rs. ó 20 décimas.

Real columnario.—Tiene un real $\frac{25}{100}$ ó 12 décimas.

Dos cuartos de cobre.—Tiene 2 3/4 décimas.

Un cuarto.—Tiene 1 1/16 décimas.

Ochavo.—Tiene poco más de media décima, ó sean 5 céntimos.

Franco frances.—Tiene 3 rs. y 6 cuartos.

Pieza de cinco francos, llamadas vulgarmente *napoleon*.—Tiene 19 rs. ó 190 décimas.

MONEDAS QUE PUEDEN RECHAZARSE.

El doblon de oro de cinco duros, si aparece falto de un grano.

El duro, si le faltan 3 granos.

El escudo, falto de 2 granos.

Pesetas y medias pesetas, si aparecen faltas de grano y medio.

Y el real, faltándole un grano.

Metro (del gr. *metron*, medida).

Medida lineal, que es la diezmillonésima parte del cuadrante del meridiano que pasa por París; vale 3'588924 piés castellanos.

Metrología (del gr. *metron*, medida, y *logos* tratado; tratado de medida).

Parte de las matemáticas que se ocupa de lo relativo á la medicion de las cantidades.

Metrónomo. Péndulo que, segun la velocidad de sus oscilaciones, marca el compas músico. Los compositores se sirven de él para marcar el *aire* que dan á sus obras, indicando los grados á que ha de sujetarse el péndulo.

Metrópoli. Ciudad madre. Los romanos daban este nombre á las capitales de las provincias, y ahora se continúa llamando así al Estado con relacion á las colonias que posee. España es la metrópoli de sus posesiones de Ultramar.

Metrópolis. Hay en España 56 diócesis, de las cuales 9 son arzobispados y 46 obispados, y 19.288 parroquias, inclusas las rurales y filiales ó ayudas.

A continuacion insertamos la nomenclatura por metrópolis eclesiásticas y por órden alfabético, con la fecha de su fundacion y el número de parroquias que comprende cada una de las respectivas diócesis:

	Parroquias.
Búrgos, siglo IX	1277
Calahorra, primeros siglos	382
Leon, siglo III	910
Pamplona, sig. I	885
Palencia, sig. III	377
Santander, sig. XVIII	542
Tudela * Id	12
Granada, siglo XV	321
Almería, primeros siglos	92
Guadix (la más antigua)	52
Santiago, primeros siglos	1040
Badajoz, sig. XIII	63
Ciudad Rodrigo, sig XII	96
Coria, primeros siglos	117
Lugo, sig. VI	648
Mondoñedo, primeros siglos	387
Orense, sig. III	667
Oviedo, sig. IX	1003
Plasencia, sig. XII	163
Tuy, primeros siglos	276
Sevilla, siglo III	259
Cádiz, sig. XIII	23
Canarias, sig. XIV	41
Málaga, sig. I	30
Tarragona, primeros siglos	144
Barcelona, id	243
Gerona, sig. III	371
Ibiza. * sig. XVIII	22
Lérida, primeros siglos	204
Solsona, * sig. XVI	263
Tortosa, primeros siglos	171
Vich, sig. IV ó V	235
Urgel, primeros siglos	641
Toledo, siglo I	811
Cartagena, id	197
Córdoba, primeros siglos	105
Cuenca, sig. XII	383
Jaen, sig. XIII	84
Osma, primeros siglos	420
Valencia, siglo VI	390
Mallorca, sig. XIII	11
Orihuela, sig. XVI	69
Segorbe, sig. V ó VI	72
Valladolid, siglo XVI	106
Astorga, sig. III	898
Avila, sig. IV	344
Salamanca, primeros siglos	309
Segovia. *	336
Zamora, sig. I	291
Zaragoza, primeros siglos	383
Albarracin, * sig. XII	34
Barbastro, * sig. XII	161
Huesca, sig. VI	203
Jaca, sig. VIII	257
Tarazona, sig. XII	154
Teruel, sig. XVI	90

Nota. Las señaladas con una estrella se suprimen por el último Concordato; y si bien algunas diócesis han pasado ya á otras metrópolis como las que corresponden á Valladolid, otras pasarán en la nueva circunscricion que es necesario hacer.

Metropolitanos. El *metropolitano* ó *arzobispo* es en lo eclesiástico el obispo de una ciudad capital de provincia, y el jefe superior de ella en lo espiritual. Segun los cánones antiguos, le competian innumerables facultades, y por ellas dirigian las elecciones de los obispos y los ordenaban; convocaban el sínodo provincial compuesto de todos los obispos de la metrópoli, que por el voto que emitian se llamaron sufragáneos; juzgaban los delitos de los obispos, y entendian en las apelaciones de sus sentencias; cuidaban y visitaban toda la provincia, y daban dimisorias á los obispos que se veian obligados á ausentarse de sus iglesias. Estas facultades fueron abolidas con el trascurso del tiempo, y se agregaron á la silla pontificia, á la cual pertenecen las elecciones y confirmaciones de los obispos, aunque en algunas partes, en virtud de concordatos, son elegidos por los soberanos. Las causas graves en que se trata

de su deposicion, traslacion y renuncia, están reservadas al Papa, y sólo las criminales de poca entidad se juzgan y castigan por el sínodo provincial, ó por los jueces que éste elige. Por derecho novísimo tampoco visitan los metropolitanos sus provincias, á no ser por una causa examinada y aprobada ántes en el sínodo provincial; de todos modos su autoridad es mayor que la episcopal, y con ella pueden contener á los obispos que se desvian de los sagrados cánones.

Metternich-Winneburg-Ochsenhausen (Clemente Wenceslao Lotario, conde de). Nació en Coblenza el 15 de mayo de 1773; murió en junio de 1859.

El diplomático Metternich tenia cuatro años ménos que Napoleon I; pero éste decia que aquel le aventajaba en años y en conocimiento de los hombres. Tenia treinta años en 1803, y preparó contra la Francia una alianza entre la Rusia y el Austria. En 1806, despues de la paz que siguió á la batalla de Austerlitz, representó en Paris al Austria, hasta el nuevo rompimiento que él preparó cuando creyó llegada la ocasion oportuna. Viendo que nuevamente triunfaba Napoleon en 1808, entabló entre el Austria y la Francia el tratado matrimonial en virtud del cual María Luisa se enlazó con el capitan del siglo. La emperatriz Josefina fué sacrificada por el eminente diplomático. Talleyrand decia que Metternich sabia hacer el tonto entre los sabios, el humilde entre los orgullosos, y el dormido entre los despiertos. En cuanto vió que en Moscow se habia eclipsado la estrella de Napoleon I, puso en juego una prodigiosa actividad, hasta haber conseguido anudar la última y la más formidable alianza contra la Francia. A los pueblos les prometia libertad, á los príncipes señorío absoluto. Desde entónces fué el gran intérprete del derecho público europeo, obra suya en casi su totalidad. Ha muerto miéntras resonaba en Magenta el estampido del cañon, como para destruir la obra que él habia inaugurado en 1815. Metternich parecia el hombre más fr neo del mundo, siendo así que difícilmente se hallará otro más profundamente reservado. Miéntras podia acometer por el flanco, jamas lo hacia de frente.

Metys. Llamado el *Herrador de Amberes*, célebre pintor.

Metz. Capital del departamento frances de la Moselle, á 328 kilómetros de Paris, 55.000 habitantes.

Meuse (departamento frances de). Está formado del Barrois, Verdunois y Clerimontois. Cuenta 320.000 habitantes. Está limitado al Este por los de Moselle y Meurthe, al Mediodía por los Vosges y Haute-Marne, al Oeste por Marne y Ardennes, y al Norte por Bélgica. La capital es Bar-le-Duc.

Meurthe (departamento frances de). Toma su nombre del rio que le atraviesa. Tiene 114 kilómetros de Este á Oeste, y 68 de Norte á Sur. Su superficie, 557.274 hectáreas. Sus distritos son cinco, la capital es Nancy.

Mexia (Luis). Protonotario, escritor de mediados del reinado de Cárlo V; escribió «Apólogo de la ociosidad y el trabajo».

Meyer Christian Guillermo). Prusiano, escultor y director de la real Academia de escultura de Berlin; murió en 1787.

Meyer (Guillermo). Consejero áulico del rey de Hannover, Jorge Federico, autor de la «Flora hannoveriana» y de otras obras de botánica y de historia natural. Nació en Hannover en 1782, y murió en Gotinguen el 19 de Marzo de 1856.

Mezquita. Todos los templos musulmanes se llamaban antiguamente *mesedjid*, edificio dedicado á la adoracion, de donde se ha tomado por los europeos el nombre de mezquita. Los musulmanes tienen tres clases de templos: mezquitas imperiales, llamadas tambien *jamis*; mezquitas comunes y simples adoratorios. Las más célebres son la de al Meca, Santa Sofía, en Constantinopla; la de Jerusalen, la de Córdoba y la de Medina.

Mi. Nota musical que forma el tercer grado de nuestra escala. En armonía se le designa con los nombres de *mi mayor* y *mi menor*.

Miasma. Emanaciones atmosféricas cuya presencia no puede certificarse por los medios endiométricos conocidos, y que sin embargo, vician el aire y causan en las personas desórdenes más ó ménos profundos. El olfato revela, á veces, su presencia; pero otras no se perciben por olor alguno. El remedio contra los miasmas es facilitar la circulacion del aire.

Mica, esquisto ó micacita. Roca heterogénea, compuesta esencialmente de mica y cuarzo, predominando la primera. Es de estructura hojosa, en hojas sobrepuestas unas sobre otras. Las principales variedades son: Mica, esquisto cuarzoso, feldespático, porfírico, granatóideo, philades y talcoso. El grupo de las micacitas es el más rico en cristalizaciones minerales, encontrándose en él la distena, el zircon ó gergon, el granate, la turmalina, la epidota y la esmeralda. Esta roca es poco favorable á la agricultura, y los cereales no prosperan en esta clase de terrenos.

Michallon (Claudio). Célebre escultor frances que, aunque salido de la oscuridad, logró adquirir en su arte una reputacion tan brillante como merecida. Nació en 1751, y murió en 1799.

Michaud (J. F.) Literato é historiador frances: nació en 1767 y murió en 1830; escribió várias obras, entre ellas la «Historia de las Cruzadas,» la del «Imperio de Misore, Memorias de Francia,» y el poema titulado «Poema de un proscripto.»

Mico. Especie de mona con cola que se cria en Etiopía, Arabia y la India, de color pardo por el lomo, y blanco por el vientre. Tiene la cola larga y vellosa, el cuello tan grueso como la cabeza (por lo cual los atan por la cintura) que es redonda, rostro negro y sin pelo en la nariz, dividida de la boca como el hombre. Los hay de diferentes tamaños y figuras, y algunos suelen tener barba. Es animal muy ligero y tan astuto y sagaz, que algunos autores le dan el primer grado de industria entre los animales.

Es el *simius caudatus, cercopithecus.*

Micon (Francisco). Nació en Vich en 28 de mayo de 1528. Estudió la medicina en la Universidad de Salamanca con el doctor Alderete, y llegó á ser uno de los médicos más ilustrados del siglo XVI Se dedicó á la botánica, y herborizó, en Castilla y Estremadura, particularmente en las sierras de Guadalupe, hallando várias y curiosas plantas en muchas partes del Principado. Dibujó muchas plantas, entre ellas la desconocida y hermosa que Delecampio denominó *miconia*, y Lineo despues *verbascum micconi*, vulgo yerba tosera. Escribió: «Alivio de sedientos, en el cual se trata la necesidad que tenemos de beber frio y refrescado con nieve, y las condiciones que para esto son menester, y cuáles cuerpos lo pueden libremente soportar;» Barcelona, 1576, en 8.°

Microcosmos. Nombre que daban algunos filósofos antiguos al hombre como el compendio de todo lo admirable que hay en el mundo, al cual por oposicion llamaban *macrocosmos*, que quiere decir *mundo entero.*

Micrómetro. Instrumento físico destinado á medir las cantidades más pequeñas del magnetismo y de la electricidad, ó las diferencias poco sensibles de la temperatura atmosférica. Dícese de los medios ingeniosos y delicados que hacen apreciar con estremada exactitud las más pequeñas dimensiones lineales ó los menores cambios que sobrevienen en el diámetro aparente de los cuerpos celestes, colocándose en la primera serie el *vernier* ó *nonio*, el *comparador* y el *tornillo micrométrico*; y en la segunda los *micrómetros de hilos paralelos*, el de *lámparas* de Herschell, el *objetivo* de Bouguer, el *prismático* de Bochon, y el de *cristal de roca* de Dollon.

Micronesia. (Véase Oceanía.)

Microscópicos (animales). Llamados ántes *infusorios*: son imperceptibles á la simple vista, más ó ménos traslucidos, desprovistos de miembros, y en los que aún no se han encontrado verdaderos ojos. Son contractiles en todo ó en parte, dotados de sensibilidad factil, y se alimentan esclusivamente por absorcion. La generacion parece que se obra en ellos por division ó por emision de yemecillas, cuando no es espontánea ó tomípara, y todos viven esclusivamente en el agua.

Divídense en cinco órdenes, 17 familias y 82 géneros.

Microscopio. Para abultar la escritura, los antiguos conocieron el uso de ampollas de vidrio, y es de creer que las usaban tambien para la ejecucion de sus camafeos. Habian descubierto que los haces luminosos convergentes amplificaban el objeto. En el siglo XIV vino el descubrimiento de los cristales trabajados, y fueron los únicos que se usaron como microscopios por espacio de más de doscientos años.

Al principio eran los vidrios lenticulares de dimension bastante crecida; despues, perfeccionándose el trabajo, se llegaron á construir algunos con un radio de curvatura más corta, que dieron grandes amplificaciones. Tales son los monóculos de todo género, que consisten esencialmente en un vidrio lenticular convergente de foco corto, y que están fijados en una armadura que varia segun el uso á que están destinados. Para la mayor parte de las observaciones, la dificultad de mantener en la mano tan pequeños lentes, precisó á montarlos entre dos planchas de cobre que, estrechando la abertura, disminuian la aberracion; dejóse sentir la necesidad de un sustentáculo, y se creó el rudimento del microscopio simple de nuestros dias.

A mediados del siglo XVII, unos pequeños lentes de vidrio fundido se sustituyeron á los primitivamente conocidos. Siendo su foco mucho más corto que el de los vidrios hechos á mano, su abultamiento era más considerable, y dió lugar á muchos descubrimientos. No es conocido el inventor de estas esferitas fundidas, que atribuyen unos al padre Della Torre, y otros al doctor Hooke. Hace algunos años que Mr. Gaudin ha mejorado notablemente estos lentes, empleando para fabricarlos el cristal de roca fundido, y por consiguiente exento de la doble refraccion. Por un procedimiento muy ingenioso que le pertenece, ha encontrado el medio de trabajar á la vez la superficie plana de 100 vidrios lenticulares, de modo que dicho plano corresponda á la parte más regularmente esférica. Cada una de estas semi-esferas, montada de un modo muy sencillo y cómodo, constituye un escelente microscopio usual, que tiene

ademas el mérito de estar al alcance de todos los bolsillos; sólo tiene un defecto comun á todos los microscopios simples, y es tener un campo muy limitado.

El microscopio compuesto tiene de fecha desde el siglo XVII; el primero se hizo indudablemente con dos vidrios puestos á cierta distancia, uno de los cuales obra como objetivo, y el otro ocular.

El microscopio se compone esencialmente de un vidrio lenticular de foco corto, que se dirige hácia el objeto, y que se llama *objetivo*; sirve para formar una imágen amplificada del objeto en el tubo; desde esta imagen real é invertida, los rayos que la han producido por su cruzamiento continúan su marcha, de suerte que el lugar del espacio ocupado por la imágen radia en una pequeña estension, á modo de un objeto verdadero; esta imágen puede, pues, ser mirada en el espacio, de cerca y con lente, como un objeto real. Por eso se monta en la estremidad del tubo opuesta á la que sostiene el objetivo, otro vidrio lenticular ó un sistema de lentes de foco ordinariamente más largo, y que estando hácia el ojo, se llama por eso ocular. Mirando por el ocular se vé amplificada la imágen del objeto, abultada ya por el objetivo; así, pues, la amplificacion de un microscopio compuesto es igual á la del objetivo multiplicada por la del ocular.

Las aplicaciones del microscopio son muy numerosas, suministra datos importantes á las ciencias, á las artes, á la industria, á la medicina, etc.

Midas. Hijo de Gordio y famoso rey de Frigia, que habiendo recibido de Baco la gracia de cambiar en oro todo lo que tocase, bien pronto se arrepintió de haberla pedido, puesto que hasta los alimentos se le convertian al tocarlos en oro, y á su ruego le ordenó Baco que fuera á bañarse en el rio Pactolo, desde cuya época dice la fábula que son de oro las arenas de este rio.

Miedo. Es la perturbacion del ánimo, afeccion molesta del alma originada de la aprension de algun peligro ó riesgo aparente ó real que se teme ó recela, contrario á lo que se desea.

El *pavor*, el *susto*, el *terror*, el *espanto* son variedades del miedo ó grados más intensos, en los cuales el organismo sufre una perturbacion mayor. El *pavor* proviene de un riesgo súbito é imprevisto que amenaza nuestra persona; lo producen cosas perceptibles á nuestros sentidos y nos sobrecoge. El *susto* dura tanto como el riesgo que lo ha ocasionado; nace de las cosas que vemos y nos deja yertos. El *terror* nos petrifica, siendo el producto de las d as que nos formamos de una cosa más bien de lo que es en realidad. El *espanto* nos incita á huir rápidamente del riesgo cuando no nos hallamos con fuerzas para resistirle.

El *temor* es una sensacion de inquietud escitada en el alma por la idea de un mal que se teme, y cuyas consecuencias nos exageramos.

Miel. Sustancia azucarada que las abejas cosechan de las flores, y elaboran y deponen en los alveolos ó celdillas de los panales para alimentarse durante el invierno. La miel más estimada es la blanca, de olor y sabor aromáticos. Se llama miel vírgen la que destila naturalmente sin presion alguna de los panales. La miel es de un uso muy comun en la economía doméstica, y tambien en medicina como laxante.

Mielga. Yerba, especie de trebol, y muy semejante á él, que nace entre las cebadas y trigos, y sirve de pasto y alimento á las caballerías.

Llámase tambien *mielga* á un pescado grande de una vara, grueso del medio arriba, cabeza gruesa y chata, con dos aletas, carne blanca. Se cria en los mares. Es el *felix* ó *catus marinus*.

Miembro. Cada una de las cantidades separadas por el signo = en una ecuacion.

Miembros. El esqueleto, que es la reunion de las partes más sólidas de un animal, de las que por su consistencia sirven de base, de apoyo, ó suministran y proporcionan ataduras ó inserciones fijas á todas las restantes, y que en el hombre adulto se compone de 240 huesos unidos, sostenidos ó conservados en sus respectivas situaciones; se divide, para su mejor estudio, en dos partes, á saber: *tronco* y *miembros*.

Los miembros (*membra*, *artus*), llamados vulgarmente estremidades, son unas partes de figura algo cilíndrica y prolongada, unidas é implantadas sobre el tronco, paralelas en toda su longitud, dispuestas simétricamente por pares, divididas en muchas articulaciones, movibles en diferentes direcciones, y destinadas al ejercicio de los grandes movimientos. Son estos en número de cuatro, compuestos entre todos por ciento veinticuatro huesos, de quienes los principales son largos, cilindróideos, prismóideos y triangulares, reunidos por ligamentos flexibles, y que por su conexion ó ensamble forman una serie de palancas contiguas.

Se dividen, con relacion á su situacion ó posicion sobre el tronco, en *abdominales* y *torácicos*, anteriores y posteriores en los cuadrúpedos; inferiores y superiores en el hombre.

Abdominales, *crura*.—Están situados bajo del abdómen, y son en número de dos, cada uno compuesto de treinta huesos.

Se dividen en cuatro partes distintas por su posicion, figura y usos, á saber: la *nalga*, el *muslo*, la *pierna* y el *pié*.

La nalga, *coxa*, no está formada por huesos distintos de los del tronco: ella forma esencialmente parte de la pelvis, y resulta únicamente de la disposicion y configuracion de las conexiones del hueso coxal, quien por su cara interna ó abdominal concurre á formar la cavidad de la pelvis, y cuya cara esterna presenta una cavidad profunda, llamada *cotilóidea*, que sirve de base, de punto fijo para la articulacion del femur, y ejecucion de sus diferentes movimientos; corresponde de este modo por su figura y usos á los dos huesos que forman la espalda.

El muslo, *femur*, parte formada de un sólo hueso, largo y cilíndrico, llamado *femur*.

Se observa en él: 1.° En su estremidad superior ó coxal, una cabeza, el *trochanter*, el *trochantin* (*apofisis* para dar insercion á los músculos rodadores), una línea *sub-trocanterina*. 2.° En su estremidad tibial, una *trochlea articular*, dos *condilos*, *dos tuberosidades*, una sobre el borde interno del hueso, y otra sobre el esterno.

La pierna, *tibia* de los latinos, está formada de tres huesos; dos largos, el mayor llamado *tibia*, el mediano *peroné*, el tercero corto, espeso, y que puede considerarse como un apéndice de la tibia, se llama *rotula*.

Se distinguen en la pierna una cara anterior, llamada *pre-tibial*, y una posterior, dicha *poplitea*.

El pié, *pes*, se halla compuesto de veintiseis huesos, de cuya reunion resulta una especie de bóveda oblonga, cuyas diferentes piezas, unidas por ligamentos cortos y apretados, disfrutan movimientos poco estensos y visibles.

En el pié se observan:

1.° Dos *caras*, una cóncava, *plantar*, y otra convexa, *supra-plantar*.

2.° Dos *bordes*, uno *tibial*, y otro *peroneo*.

3.° Dos *estremidades*, una *tarsiana*, y otra *digital*.

4.° Tres regiones, á saber:

(*a*) El *tarso*, formado de siete huesos, cortos, espesos, de muchas caras, y denominados *calcáneo*, *astragalo*, *escafóides*, *cubóides*, y *tres cuneiformes*.

(*b*) El *metatarso*, compuesto de cinco huesos largos, dispuestos paralelamente, llamados en comun *metatarsianos*, pero caracterizados con las denominaciones numéricas de 1.°, 2.°, 3.°, 4.°, etc.

(*c*) Los dedos del pié ó *artejos*, su número el de cinco, compuestos todos (ménos el primero) de una serie de tres pequeños huesecitos compactos, largos y distinguidos con el nombre genérico de *falanges*, y con el individual de primeras, segundas y terceras; ó sean *falanges*, *falangines*, *falangetines*.

El primer dedo del pié, ó gran artejo, tiene solamente un *falange* y un *falangetin*.

Torácicos, *brachia*.—Hállanse situados sobre el torax en número de dos, y compuestos cada uno de treinta y dos huesos.

Se dividen en cuatro partes distintas, por su posicion, conformacion y usos, á saber: la *espalda*, el *brazo*, el *ante-brazo* y la *mano*.

La espalda, *scapula*, es la parte que sirve de centro á los movimientos del brazo, y reune los miembros torácicos al tronco; está formada por dos huesos distintos de los correspondientes al tronco, y son:

1.° Uno largo, delgado, y colocado en la cara dorsal del torax, llamado *escápula*: se observan en él dos caras, una *sub-escapular*, y otra *supra-escapular*; dos apófisis, una espesa, encorvada y llamada *coracóides*; la otra es más larga, saliente y aplastada, y se llama *acromion*; en esta apófisis se distinguen dos bordes, uno superior llamado *supra-acromiano*, y otro inferior dicho *sub-acromiano*.

2.° El otro hueso de la espalda es largo, y está situado en la cara esternal del tronco; se llama *clavicula*: á una de sus estremidades llamamos *esternal*, y á la otra *acromiana* ó *acromial*.

El brazo, *brachium*, está formado por un sólo hueso, cilíndrico y largo, llamado *húmero*.

Tiene de particular:

1.° En su estremidad escapular una cabeza, el *trochiter*, y el *trochin* (apófisis destinadas á la insercion de los músculos rodadores).

2.° En su estremidad inferior ó cubital, una trochlea articular, un condilo y dos tuberosidades, una de ellas colocada sobre el condilo; se llama *epi-condilo*; y la otra, situada sobre la polea articular, se llama *epi-trochlea*.

El antebrazo le forman dos huesos largos, de los que el principal y mayor es el *cubito*; éste tiene el *olecranon*, gruesa tuberosidad que corresponde á la rótula; el otro hueso se llama *radio*.

En el ante-brazo se distinguen dos caras; una de ellas es la *palmar*, y otra la *supra-palmar*.

La mano, *manus*, consta de veintisiete huesos, cuyo ensamble presenta una figura abovedada, ligera y manifiestamente oblonga, cuyas diferentes partes son susceptibles de una variedad infinita de movimientos. En la mano se distinguen:

1.° Dos caras; una cóncava, *palmar*, y otra convexa, *supra-palmar*.

2.° Dos bordes; uno *radial* y otro *cubital*,

3.° Dos estremidades; una *carpiana*, y otra *digital*.

4.° Tres regiones, á saber:

(*a*) El *carpo*, formado de ocho huesos, pequeños y esponjosos, de muchas caras, dispuestos en dos filas, una *radial* y otra *metacarpiana*.

(*b*) El *metacarpo*, compuesto de cinco huesos largos, paralelos entre sí, llamados *metacarpianos*, y distinguidos únicamente por los números 1.°, 2.°, 3.°, etc.

(*c*) Los dedos, en número de cinco, compuestos cada uno, ménos el pulgar, de una serie de tres pequeños huesos, largos, llamados *falanges*, *falangines* y *falangetines*.

El pulgar sólo tiene un *falange* y un *falangetin*. (Véase ESPALDA, BRAZO, MANO.)

Miércoles. Cuarto dia de la semana. Tomó el nombre del planeta Mercurio, á quien los egipcios atribuian el dominio de la primera hora de este dia. *Feria cuarta*.

Mies. La espiga, caña y grano del trigo, cebada y demas semillas de que se hace pan. *Messis*.

Miga. La parte interior y más blanda del pan que está rodeada y cubierta de la corteza. *Panis medulla*. Llámase miga en sentido genérico la entidad, gravedad y sentencia de alguna cosa física ó moral.

Migala. Género de aracnidos. Véase *octópodos*.

Miguel (EL ARCÁNGEL SAN). Ocupa un lugar distinguido en los libros sagrados y en los poemas religiosos. El profeta Daniel le señala como el protector del pueblo judío. Cárlos VII de Francia dispuso que la imágen de San Miguel decorara la bandera real como el ángel tutelar del reino, del cual le proclamó Luis XI protector, fundando en su honor la Orden de San Miguel en Amboise el 1.° de agosto de 1469, virtualmente abolida desde 1830.

Los poetas y los artistas representan á este arcángel como la personificacion del ángel bueno luchando con el malo, que tiene rendido ó sus piés.

Miguel. Varios Emperadores de este nombre.

Miguel I, llamado *Rhangab*, subió al trono en 811; abdicó á los dos años, y se retiró á un claustro.—*Miguel III*, nieto de *Miguel II*, fué saludado Emperador cuando tenia tres años de edad. Fué ingrato con su madre Teodora, pérfido con su tio Bordas y escandaloso, y le asesinó el 27 de setiembre de 867 Basilio, asociado al imperio.—*Miguel IV*, llamado el *Pafiagomio*, subió al trono en 1034; abdicó en 1041, y se retiró á un monasterio.—*Miguel V*, llamado *Calafata*, sobrino del anterior. Murió en un convento en 1042.—*Miguel VI*, llamado el *Guerrero*, sucedió á la emperatriz Teodora en 1056; cedió el trono á Isaac Conmeno en 1057, y se retiró á un convento.—*Miguel VII* (acaparador de trigo), sucedió á *Romano IV* en 1071. Príncipe incapaz, fué destronado primero por Romano Diógenes y luego Niceforo Botoniato, siendo confinado á un monasterio en 1078, de donde salió para arzobispo de Efeso.—*Miguel VIII* (*Paleólogo*), regente del imperio; durante la minoría de Juan Lascaris le hizo sacar los ojos, y se apoderó del trono en 1260. Al año siguiente recuperó á Constantinopla de Balduino II. Hizo la guerra á los venecianos, y trabajó para reunir la iglesia griega á la latina. Murió en 1283 con fama de liberal, y magnífico amante y protector de las ciencias y las letras.

Miguel Angel. (Véase BUONAROTI.)

Miguel (D. EVARISTO SAN). Capitan general del ejército español. Nació en Gijon (Oviedo) el 26 de octubre de 1785, y murió en Madrid el 29 de mayo de 1862. Entró de cadete en el ejército en 1805. En 1820 tuvo una parte activa en los sucesos de la isla de Leon, y en 1822 fué nombrado ministro de Estado como probado patriota y distinguido militar. Durante la ominosa década estuvo en Inglaterra, viniendo á España para tomar parte en la guerra civil, habiendo sido ministro de la Guerra y ocupado otros cargos muy importantes de su carrera militar, lo cual no le impedia dedicarse á trabajos literarios, dando á luz la «Historia de Felipe II,» la «Vida de D. Agustin Argüelles,» «Capitanes célebres,» y otros ménos importantes. En la revolucion de 1840, en la de 1843 y en la de 1854 hizo un papel brillante el general San Miguel; pero despues de la última, el aura popular que San Miguel disfrutaba se disipó algo por haber aceptado *gracias* de la corte con *el ducado* de San Miguel y la comandancia del cuerpo de Alabarderos. De todos modos, la biografía de San Miguel es la historia del partido liberal español, del cual fué aquél un ilustre y venerable individuo.

D. Evaristo San Miguel era á su fallecimiento duque de San Miguel, grande de España de primera clase, caballero gran cruz de las reales y militares Ordenes de San Fernando y de San Hermenegildo y de la distinguida de Cárlos III, capitan general de ejército, senador del reino, comandante general del real Cuerpo de Guardias alabarderos, director de la Academia de la Historia y presidente de la Sociedad de Milicianos veteranos.

Tenia ademas una porcion de condecoraciones militares, así españolas como estranjeras.

Su hermano D. Santos San Miguel, te-

niente general del ejército y distinguido militar, falleció en Madrid el 11 de febrero de 1860.

Migueletes. Soldados españoles de algunas provincias de Aragon y Valencia.

Mijo. Planta cuyos vás agos tienen codo y medio de altura, algo gruesos y nudosos. Sus hojas son semejantes á las de la caña, de un dedo de ancho, y vellosas. Sus flores se unen al remate del vástago, formando como un ramillete, y en ellas echan unos granos pequeños, casi redondos, duros, lustrosos y de color amarillo. Regularmente sirve de comida para los pájaros, y á veces se hace pan de él, que es seco, frio y de poco alimento

El mijo, *panicum miliaceum* de Lineo, es una yerba anua, originaria de la India, cultivada para forraje y por los granos que las aves comen bien. Florece en julio. Se reproduce de semilla.

Mil. Número que contiene ó incluye diez veces ciento.

De *mil y quinientas* se llamaba antiguamente una sala del Consejo de Castilla, destinada especialmente para ver los pleitos graves en que despues de la vista y revista de la Chancillería, en el juicio de propiedad se apelaba por via de agravio ante la persona del rey. Llamábase así, porque para admitirse este recurso debia la parte por quien se presentaba depositar el valor de mil quinientas doblas castellanas. Es nuestro actual *recurso de casacion*.

Milan (Milano). Ciudad capital de una de las provincias del reino de Italia, bajo el cetro del rey Víctor Manuel II. Antes (1859) era capital del reino Lombardo Véneto, del gobierno y de la provincia de su nombre, y de cuatro distritos más. Está situada á 200 kilómetros O. N O. de Venecia y 128 metros sobre el nivel del mar. Milan es una de las ciudades más dignas é importantes de Italia, estando edificada en una llanura risueña y fértil sobre la orilla izquierda del Olona, al cual se unen en aquel lugar los canales de Naviglio-Grande, Martesana y Pavia, inclinándose el terreno de N. á S.

Carecen sus murallas y sus bastiones, edificados en el siglo XVII por el gobernador Ferrante Gonzaga, de toda importancia militar.

Es residencia de un arzobispo, cuyos sufragáneos son los obispos de Brescia, Bérgamo, Pavía, Como, Creinona, Lodi y Mántua. Su famosa catedral pasa por la mayor y más bella de todas las de Italia.

Es un conjunto admirable el que forman las 3.000 estátuas de mármol blanco que la adornan y sus infinitas columnas, su majestuosa fuente que concluyó Napoleon I, y el cúmulo de obras ejecutadas por los ingénios más aventajados en las artes liberales.

Vése en el interior de la famosa catedral un bellísimo baptisterio formado de una urna de pórfiro, sacado sin duda de algunos antiguos baños romanos; y en los capiteles, que todos son de bronce, nótase el gusto más delicado y la más esquisita riqueza de imaginacion, unidas á una perfeccion ilimitada hasta en los más pequeños detalles.

Ocupa la catedral la planta de un templo, dedicado antiguamente á Minerva y la primera piedra del edificio se puso en 1386 por el renombrado Juan Galeas Visconti, habiéndose concluido todo el edificio á principios de este siglo.

Bajo las inmensas bóvedas de este templo se hizo Napoleon I coronar rey de Italia el 26 de mayo de 1805.

Cincuenta y cinco años despues era ya el reino de Italia un Estado independiente de la Francia, por influencia muy directa del heredero de Napoleon I.

¡Secretos de la Providencia!

En aquella época aplicó el gobierno frances más de cuatro millones de francos á la conclusion de la catedral, que fué adornada ademas por un número prodigioso de agujas de mármol.

El palacio de las Ciencias y las Artes forma con la Biblioteca Ambrosiana la gran curiosidad artística de Milan, como que contiene el gimnasio, la Escuela de bellas artes, la Galería de pinturas en que existen las obras maestras de todos los grandes pintores, en sus diversas escuelas; el Observatorio, el gabinete numismático, el Instituto y una Biblioteca con 200.000 volúmenes. La Ambrosiana cuenta más de 140.000, y 15.000 manuscritos.

El gran teatro de la Scala se construyó en 1778 sobre el terreno que ántes ocupaba la iglesia de Santa María de la Scala, y el foro comprende un espacio de 40 metros de largo por 32 de ancho, con cinco órdenes de palcos.

Créese que Milan fué fundada el año 590, ántes de Jesucristo, por los celtas, y que el 191 quedó sujeta á los romanos, llegando á ser titulada la *Segunda Roma* en el consulado de Pompeyo. Saqueada por Atila en 402 de Jesucristo, en 476 por Odoacro, y en 568 por los lombardos, hicieron estos últimos de ella la capital de su reino, hasta que en 775 cayó en poder de Carlo-Magno. En 1100 se erigió en república; en 1102 fué tomada por el emperador Federico Barbarroja, cuyas tropas la arrasaron, y en 1167 pudieron los habitantes comenzar á reedificarla y justificarla, siendo gobernada por la familia de los Visconti. En 1395 fué erigida en ducado, y

de la dominacion de los Sforza pasó al de España, que la conservó hasta el siglo XVIII, en que se apoderó de ella el Austria. En 1796 se hicieron los franceses dueños de aquel país, siendo Milan en 1797 capital de la república cisalpina, y en 1805 del reino de Italia. En 1815 volvió á quedar como capital del Lombardo-Véneto, y en 1859 fué agregada á la Cerdeña para llegar á formar el reino de Italia.

Milan cuenta 450.000 habitantes.

Milano. Ave del órden de las rapaces, cercano á los alcones. Es el *milvus* de Lineo.

Es un ave de rapiña que tiene la cabeza llana y una mancha blanca en la corona, hácia la cerviz; pico corto y castaño oscuro; los encuentros de las alas negros, los muslos desnudos, las uñas negras y torcidas, y la cola de horquilla. Es vocinglera y de vista penetrante; su vuelo es altísimo, dando giros y perdiéndose en las nubes. Habita en las encinas y lugares cóncavos y pedregosos. Susténtase de carne de animales muertos y vivos, y de pescados. Es ave muy voraz, y persigue las aves caseras. Fué ave de mal agüero para los antiguos, y vive más de 200 años. *Milvus, milurus.*

Milagro. Obra divina superior al órden natural y á las fuerzas humanas. En todo milagro han de convenir tres circunstancias, á saber: lo difícil, lo estraordinario, y lo sobrenatural. Uno de los fundamentos de credibilidad de la Iglesia, son los milagros, y para definirlos procede con mucho pulso.

Milciades. Uno de los más celebres generales de la antigua Grecia, vencedor en Maraton, donde con 12 000 griegos derrotó á un ejército de 300.000 persas. Una empresa temeraria que puso por obra fué la causa de su ruina; porque habiéndole sido contraria la fortuna, le formaron causa y salió condenado á pagar una multa equivalente á los gastos del armamento; y no pudiendo satisfacerla, le encerraron en una cárcel y murió el año 489 ántes de J. C.

Milenarios. Sectarios que creian que Jesucristo debia bajar segunda vez á la tierra para cumplir en ella, en medio de sus santos, un reinado de mil años.

Milepora. Género del órden de los políposs, clase de los zoófitos del Lineo. Se conocen diez especies y viven en el mar de las Antillas.

Mili. Palabra latina que se interpreta milésima parte, y se usa para formar los nombres de los submúltiplos en el sistema métrico decimal.—Así se llama *milímetro, miligramo*, la milésima parte de un metro, de un gramo.

Milicia. La palabra *mille* que pertenece á la época en que Roma llamaba á las armas mil hombres por tribu, ha dado orígen á la palabra *milicia*, para denominar con ella al ejército ó á cierta parte de él, segun la organizacion que se le dé.

En el primer período de la historia de España los cuerpos militares que existian se titularon hermandades, y la infantería ordenanza.

En el segundo período, la dinastía austriaca denominó los cuerpos bandas y tercios.

Y por fin, la dinastía de Borbon los tituló regimientos y batallones, cuyos nombres están en vigor en el dia.

Miligramo. (omp. de *mili* y *gramo*, milésima parte del gramo.) Medida métrica decimal de peso, que equivale á 0'02 de gramo.

Mililitro. (Comp. de *mili* y *litro*, milésima parte del litro.) Medida métrica de capacidad, que equivale á 0'001 de cuartillo.

Milimetro. (Comp. de *mili* y *metro*, décima parte del metro.) Medida métrica decimal de longitud, que equivale á 0'517 líneas.

Militante. En sentido ascético se dice del cristiano miéntras vive, estando considerada la vida como un combate. Se dice Iglesia *militante* en oposicion á Iglesia *triunfante*, que se compone de los bienaventurados que ya pelearon y obtuvieron la corona del triunfo en el cielo.

Militar (CIENCIA). Es el conocimiento fundado en principios de todo lo relativo al ejército, sus diversas aplicaciones y acepciones.

Militar (GERARQUÍA). Daremos una ligera idea del orígen y antigüedad en España de los empleos y grados militares, siquiera en artículos especiales hayamos dicho algo acerca de esto.

Capitan general.—La etimología de capitan deriva de Caput, cabeza; el título de capitan, que se dió en un principio á los jefes de las bandas italianas (capitano), equivalente á almocaden de nuestros Almogaraves, capdiellos ó caudillos en nuestras mesnadas.

El empleo de capitan general sólo data de 1480. Su significado era el de jefe general de los tercios. En 1522 se instituyó el cargo de capitan general de la artillería. En el siglo XVII se nombró un capitan general para cada provincia.

Teniente general ó teniente de capitan general.—En el año de 1572 existian cuatro de aquella clase, para la artillería que residia en Búrgos, Pamplona, Málaga, Barcelona y luego otro en Lisboa.

Mariscal de campo.—El orígen de la palabra mariscal se pierde en la noche de los tiempos. Este empleo fué introducido en nuestro ejército por Felipe V desde la ordenanza de 1702.

Brigadier.—Este empleo es de orígen frances. El nombre de brigada existia en 1635 bajo el reinado de Luis XIII y se empleó para designar una fraccion del ejército. Fué introducido en España en 1702 por Felipe V.

Coronel.—Durante la dinastía austriaca empezaron á llamarse coronelías á algunos tercios estranjeros. Esta voz deriva de corona, y el jefe de ella se llama coronel. En 1516 nuestro ejército tenia ya cuatro coroneles, y aparece enteramente admitida entre nosotros en 1560, ántes de que hubieran podido los estranjeros importarla en nuestro país. Se llamaron despues maestres de campo, cargo introducido en 1503 y establecido de hecho en 1525. Los coroneles eran capitanes natos de la primera compañía de su regimiento hasta que fueron relevados de este cargo en 1761.

Teniente coronel.—Fué creado este empleo en sustitucion del de teniente maestro de campo, por la ordenanza de Felipe V; y cuando los coroneles fueron relevados del mando de la primera compañía de su cuerpo, lo fueron los tenientes coroneles del mando de la segunda.

Primer comandante. Este empleo se creó en 1706, cuando se establecieron los segundos batallones de los regimientos; se suprimió en 1760; y en 1769, á propuesta del coronel del regimiento de Guardias españolas, se dió un comandante de batallon á cada uno de los de dicho cuerpo. En 1792 fueron especificadas las funciones de los primeros comandantes.

Segundos comandantes.—Desde 1762 tenian los batallones ayudantes mayores. En 1830 estos fueron promovidos á segundos comandantes encargados del detall, y en 10 de enero de 1832 se hizo estensiva esta modificacion á los cuerpos de artillería é ingenieros. En 1849 fueron suprimidos en el arma de caballería.

Capitan.—Al tratar del capitan general hemos dado la etimología del capitan de compañía.

Ayudante.—Esta clase existe desde la ordenanza de 1702.

Teniente.—Este empleo aparece creado por los Reyes Católicos en el año de 1493, como de plantilla en cada capitanía.

Subteniente.—Este empleo ha sido denominado en 1700 segundo teniente, y lugarteniente en 1704; en 1705 fué llamado subteniente.

Alférez.—Trae su orígen de Aquilam feream (porta águila), oficial subalterno de caballería, equivalente á subteniente.

Abanderado y porta-estandarte.—Desde 1632 aparece un oficial llamado abanderado, cuyo encargo es llevar la bandera. En la caballería se titularon despues porta-estandartes ó portas. Las obligaciones de estos oficiales son, ademas de llevar las banderas y estandartes, correr con todo el utensilio y provisiones de su cuerpo.

Cadete.—Esta palabra ha sido importada de Francia: significa segundo hijo de familia, porque, en vista del sistema de mayorazgos introducido en Francia, los primogénitos se quedaban con todos los bienes, y los demas tenian que dedicarse á una carrera, y la militar era la que regularmente escogian. El 1722 Felipe V instituyó la clase de cadetes en el ejército.

Médicos del ejército.—Desde el año de 1505 se fijó ya un cirujano á cada una de las compañías de guardias de Castilla. En 1560 aparece ya en la Plana mayor de cada tercio un médico doctor y un cirujano boticario. Estos empleos siguieron hasta 1702, en que la nueva organizacion asignó á cada batallon un cirujano.

Capellanes.—Por los años de 1560 aparecen como de planta fija una capellan mayor en cada uno de los tercios de infantería, ademas del particular de cada compañía, y desde 1503 en algunas compañías especiales del arma de caballería. En el dia hay un capellan en cada batallon.

Sargento 1.° y 2.°—La verdadera etimología de esta palabra aparece tan oscura como la de mariscal, y sólo consta como cierto que su orígen pertenece á los primeros tiempos del feudalismo, y que sin interrupcion ha venido hasta nuestros dias. Se cree que la denominacion sargento fué aplicada en su principio á los sayones, sirvientes ó escuderos inmediatos á la persona del rey, que eran servidores anejos á la corona y como satélites de ella.

En el año de 1494 aparece en cada capitanía un contador ó sargento y un furriel.

En 1537, al crearse los célebres tercios, se nombró para cada uno un sargento mayor con el objeto de que instruyese á los sargentos de las compañías en el manejo del arma. Hubo tambien sargentos generales de batalla; las plazas tuvieron sargento mayor.

En la ordenanza de 1702, Felipe V estableció dos sargentos por compañías, el uno fué primero y el otro segundo. En 1762 se crearon las compañías y tuvieron cuatro sargentos.

Tambor mayor.—Este cargo, al cual es aneja la categoría de sargento primero, fué traido á nuestra infantería por Felipe V, y establecido por su ordenanza de 1704. El tambor mayor en cada regimiento de infantería es el jefe de banda de tambores y cornetas.

Cabo 1.° y 2.°—Desde muy antiguo se usó esta palabra como sinónimo de caudillo, derivada sin duda de lugar estremo, ó cabo que en toda formacion ocupaban siempre los jefes. Las tropas romanas y las godas tuvieron sus cabos mayores ó jefes de filas, y sus cabos menores ó jefes de hileras. Entre los godos aparece ya la denominacion y cargo de cabos de escuadra para distinguir á estos acaso de los otros cabos ó caudillos, y constantemente ha seguido ya este cargo, á vuelta de muchas alteraciones hasta el dia.

En el año de 1702 se marcaron por la ordenanza de Felipe V tres caporales y tres lanspasadas á cada compañía. Estos caporales venian á ser los actuales cabos primeros, y los otros como los cabos segundos.

Soldado distinguido ó de 1.ª *clase.*—Son estos unos soldados rasos, á los cuales distingue el capitan y oficiales de su compañía en gracia de su buen comportamiento y honradez, revelándolos de todo servicio mecánico y prefiriéndolos siempre para el servicio de cabos internos. Fué establecida este clase hace pocos años, llevando los elegidos un galon de distincion en el brazo izguierdo.

Soldado.—Aunque los soldados son tan antiguos como la guerra, su actual denominacion es muy posterior, y data solamente de la edad moderna. Los romanos llamaron al soldado miles, espresion que vale tanto como entre nosotros la de militar. Muchos han derivado dicha denominacion de la italiana soldato, otros de la latina soldarius, otros del verbo galo soaldoyer; pero su verdadera etimología está en el sueldo, que en los tiempos modernos ha venido á ser el único lazo material y visible que los gobiernos han establecido entre el militar de clase inferior y la patria, á cuya defensa se llama á este ó se le obliga.

Soldados, gastadores y batidores.—Desde las guerras de Granada se conocieron y usaron mucho en nuestras tropas los llamados gastadores, nombre derivado del instituto que estos tenian de gastar ó allanar los obstáculos para el paso de aquellas. En el año de 1537 se asignaron en cada tercio el maestro de campo ocho alabarderos alemanes para el decoro de su persona, y muy bien pudo haber tomado orígen de esto la escuadra de gastadores que hoy forma delante de cada batallon. En 1768 aparecen ya como de planta fija.

Tambor, pífano, corneta, trompeta.—Todos estos instrumentos bélicos, así como los que los tocan, existieron en los ejércitos de la edad media, siendo el tambor y la corneta los más antiguos, y anejos siempre á cada compañía de infantería aquellos y de caballería estos.

En 1505 se declararon como de planta fija en cada compañía de la infantería de ordenanza un atabal y un pífaro ó pífano, y en 1524 se asignaron á la Plana mayor de las 33 compañías de infantería tres pífanos y tres atambores ó tambores. Desde principios del siglo XVI se hicieron más indispensables para dar compas á la marcha simultánea que introdujo el capitan Gonzalo de Ayora. En 1560 se asignó á cada una de aquellas un tambor y un pífano, y así siguieron las compañías de infantería hasta el año 1702, en cuya ordenanza Felipe V suprimió los pífanos en la infantería, y dejó un sólo tambor en cada compañía. En 1704 prescribió el mismo rey un corneta y un trompeta á cada compañía de caballería, é igualmente puso un timbalero en la Plana mayor de cada regimiento de caballería.

Milton (JUAN). Célebre y admirable poeta inglés, que escribió várias obras, contándose entre ellas «El Paraíso perdido,» que es considerado como el poema más bello que el entendimiento humano haya producido despues de Homero y Virgilio. Era hijo de un notario; nació en 1608 y murió en 1674.

Milla. La tercera parte de una legua marina.

Medida de longitud que equivale á mil pasos. Los hebreos la daban 1.500 pasos.

Millan (JUAN). Escultor, natural de Talavera: por los años de 1494 trabajó las sillas del coro del convento de San Juan de los Reyes de Toledo.

Miller (FELIPE). Célebre jardinero inglés que escribió várias obras; nació en 1691 y murió en 1771.

Millésimo (BATALLA DE). Dada y ganada por Napoleon Bonaparte el 14 de abril de 1796 contra los austriacos y piamonteses, mandados por los generales Beaulieu y Provera.

Millon. La reunion de mil veces mil. La cifra que en su número escrito representa millones tiene seis números á su derecha.

Millonario. Se dice del hombre muy rico, sin especificar su fortuna de una manera exacta.

Millot (CLAUDIO). Académico numerario de la Academia francesa, preceptor del duque de Enghien, y autor de algunas obras históricas: murió el 20 de marzo de 1785.

Mimbrera comun ó encarnada. (*Salix viminalis* de Lineo.) Los tallos largos y flexibles de este arbusto son muy usados en las cesterías.

Mímico. Lenguaje de que se sirven los sordo-mudos habitualmente para espresar esteriormente todo lo que aparte de las ideas físicas pasa en su espíritu y en su corazon.

No es lo mismo que *dactilología* que no es más que la escritura en el aire por medio de los dedos que figuran las letras: la dactilología es uno de los medios empleados por la mímica.

Mímica es tambien el arte de hacer sensibles á los ojos de los espectadores por la imitacion, los gestos y las acciones de las personas.

Mimophira. Roca heterogénea porfídica: está compuesta de pasta ó materia arcillosa que contiene granos de feldespato, granos de cuarzo, de mica y fragmentos de phtonita y de esquisto. No contiene regularmente venas ni filones metálicos.

Mimosa. Denominacion dada por Lineo á una gran planta de la familia de las leguminosas, en la cual se encuentran los vegetales que producen la goma cachon y la goma arábiga.

Es planta anual, originaria de América, notable por el encogimiento de sus hojuelas cuando se tocan ó se las escita de otro modo.

Tambien se la conoce por la *sensitiva*.

Mina. Terreno de que se estraen los metales sea cual fuere la clase de estos Cada mina toma nombre de la sustancia que se estrae de ella.

Lugares que se abren y cavan en la tierra para sacar de ella los metales ó minerales.

Llámanse en derecho minas, todas las sustancias inorgánicas que se prestan á una esplotacion.

En España la ley vigente de minas es la de 6 de julio de 1859.

Llámase mina al conducto artificial subterráneo que se encamina y alarga hácia la parte y á la distancia que se necesita para los varios usos á que sirve, siendo el más comun para la conduccion de aguas.

Es tambien el artificio subterráneo que se hace y labra en los sitios puestos á las plazas fuertes, poniendo al fin de aquel una recámara llena de pólvora atacada, para que dándole fuego arruine las fortificaciones de la plaza sitiada.

Dícese asimismo mina al nacimiento y orígen de las fuentes.

Entre los antiguos era la *mina* una moneda que en Grecia pesaba cien dracmas ó una libra.

Se dice en cierto sentido *mina* de todo empleo, ocupacion ó asunto del que se saca copioso interes y ganancia.

Los minerales se encuentran en la corteza del globo en capas, filones, vetas, bancos, masas, etc., ordinariamente asociados con materias inútiles ó estériles llamadas gangas.

Las capas son unos asientos paralelos á los planos de estratificacion de los terrenos en los cuales se encuentran y de mucha regularidad; se da el nombre de bancos á las capas gruesas de piedras de sillería, pizarras ú otros materiales empleados en las construcciones. Se distinguen en una capa su direccion, ó más bien la de una línea horizontal trazada en dicha capa, direccion determinada por el ángulo que esta línea forma con el plano meridiano del lugar, y su inclinacion sobre el horizonte. La potencia de una capa es su grueso medido en la más corta distancia entre sus caras superior é inferior, ó entre su pendiente y su yacente. El afloramiento de una capa es la línea segun la cual queda al descubierto en el terreno.

Los filones no tienen la regularidad de las capas y difieren de ellas en que generalmente cortan los planos de estratificacion del terreno, y en que su composicion, léjos de ofrecer un conjunto bastante homogéneo, presenta una mezcla de materias muy diversas, con frecuencia dispuestas simétricamente por zonas á uno y otro lado de un plano paralelo á los dos costados. Algunas veces, sin embargo, los filones son paralelos á los planos de estratificacion y toman el nombre de filones-capas ó de vetas. En un filon se distingue como en una capa su direccion, su inclinacion, su potencia, su pendiente, su yacente y sus afloramientos. A veces los filones están separados de sus hastiales por unos lechos de arcilla denominados salbandas.

Los filones hacen desviar con frecuencia las capas por ellos atravesadas. Están sujetos como las capas y áun más á inflexiones, estrecheses y borrascas. Tambien son susceptibles de ser desviados por otros filones más modernos que se continúan entónces sin interrupcion y que se llaman filones cruzadores; son fallas ó dikes cuando están llenos de materias estériles. La desviacion se verifica más á menudo como si fuese el resultado del deslizamiento en masa de la region del pendiente sobre la del yacente cruzador. Con frecuencia las estrecheces y borrascas corresponden, así como la riqueza del mineral, con el paso del filon de un banco de roca á otro.

Raras veces existe un sólo filon metálico en un mismo país; ordinariamente se encuentran varios otros filones que contienen minerales de igual naturaleza, y en este caso las direcciones é inclinaciones de todos son casi paralelas, de suerte que constituyen un sistema de filones. Ciertas regiones están casi surcadas por dos ó tres sistemas de filones. Se observa entónces que los filones de diferentes sistemas que se distinguen por sus direcciones, difieren tambien generalmente por

la naturaleza de las sustancias que contienen. En fin, todos los filones de un mismo sistema cruzan á los de otro ó son cruzados por ellos.

Se encuentran en capas los diversos materiales de construccion, el yeso, la sal gema, los combustibles minerales, el hierro carbonatado litóide, los hierros oxidado rojo y oxidado hidratado, sobre todo en estado oolítico ó en granos, los esquistos cobrizos del Mansfeld, y á veces la galena ó sulfuro de plomo y el mercurio sulfurado.

La mayor parte de los minerales metálicos se encuentran en forma de filones ó aglomeraciones; los minerales de cobre, de plomo, de plata, están sobre todo en filones. Los de hierro, zinc, sal gema y yeso, se encuentran frecuentemente en filones-capas ó en aglomeraciones entrelazadas. La mayor parte de los minerales de hierro en granos del centro de la Francia, forman bolsadas. En fin, se encuentra oro, minerales de platina, óxido de estaño, diseminados en arenas superficiales, ó en capas de arena y de grava situadas á poca profundidad, y de las cuales se separa por el lavado. Los diamantes y la mayor parte de las piedras preciosas se encuentran igualmente diseminadas en arenas superficiales.

La esploracion de minas en un país que las contiene ya, se hace sobre todo por medio de trabajos subterráneos, que se enlazan con los existentes, ó sean galerías abiertas en una direccion normal á la de los filones conocidos, y que deberán cortar los desconocidos de igual naturaleza, ordinariamente paralelos si existen.

Los diferentes métodos de esplotacion que deben seguirse en tal ó cual caso, dependen sobre todo de la naturaleza de los criaderos. Bajo este punto de vista, los criaderos se dividen en dos grandes clases: la primera, que encierra la mayor parte de los filones metálicos, comprende aquellos en que los minerales útiles están asociados con materias estériles ó gangas, que pueden separarse en parte por un primer apartado hecho en la misma mina, á fin de emplearlos para efectuar un rellenamiento bastante completo para sostener las paredes y precaver los desmoronamientos; la segunda, que encierra sobre todo capas de combustibles minerales de sal gemma ó de materias petreas, comprende los criaderos en que las materias estériles en que pueden separarse de los minerales no bastan para igual objeto. En estas dos clases de esplotacion, los métodos varian segun la potencia de los criaderos, y la solidez de los hastiales y del criadero mismo, y segun que la disposicion y riqueza de éste es regular ó no; en este último caso se hace preceder la esplotacion propiamente dicha por trabajos de esploracion dirigidos de modo que sirvan al mismo tiempo para dejar el criadero bien dispuesto.

Cuando el criadero es poco potente, se esplota por medio de grandes cortes ó tajos dados en el yacente del criadero, y rellenados á medida que se trabaja. En los filones, que son casi siempre muy inclinados, los testeros de los tajos están cortados en forma de gradas inversas ó rectas. En todos los casos, se comienza por dividir la parte del criadero que ha de esplotarse en macizos largos ó cuadrados, por medio de galerías horizontales trazadas en el plan segun la direccion, y llamadas galerías de prolongacion, distantes entre sí 20 á 40 metros (72 á 144 piés), y por travesías trazadas segun la inclinacion ó la mayor pendiente, cuyo espaciado varia con las necesidades de la ventilacion. Se esplotan generalmente estos macizos por pisos sucesivos, yendo de arriba abajo; pero los macizos, considerados en sí mismos, se esplotan unas veces de abajo arriba, como en el método de gradas invertidas ó *labor ascendente*, y otras de arriba abajo, como en el de gradas rectas ó *bancos descendentes*.

Las masas son unas aglomeraciones minerales de forma irregular que se encuentran, sea en los terrenos en capas, sea en los terrenos no estratificados. Se distinguen las aglomeraciones entrelazadas ó stockwerks, que consiste en masas de rocas penetradas de muchas venitas de minerales metálicos, cruzándose en todos sentidos; las aglomeraciones tendidas, ó masas intercaladas en los terrenos estratificados, y que no difieren de las capas más que por su estension limitada; y las masas rectas que parecen ser unos filones muy gruesos, ó unos anchurones de filones y que existen generalmente en la separacion de dos terrenos, uno de los cuales es estratificado y otro no.

En fin, las bolsadas son unas aglomeraciones que ocupan cavidades superficiales ó grietas, y se encuentran especialmente en los terrenos calizos.

Escuela de minas es el establecimiento de instruccion pública destinado á formar ingenieros aptos para dirigir los trabajos de este ramo.

Mina. Moneda ateniense que representaba 100 *dracmas*: formaba la 60.ª parte de un *talento*, y equivalia á 92 francos y 16 céntimos de la actual moneda francesa. La *mina* como peso valia 14 libras y 2 gramos, ó 4 hectógramos y 6 gramos.

Mina (D. Francisco Espoz y). Famoso y valiente general español, que sostuvo con las armas en la mano la libertad y la independencia de su patria: nació en un pueblo cer-

ca de Pamplona en 1784, y murió en Barcelona en 1836, siendo capitan general del Principado.

Minarete. Torre pequeña de tres á cuatro metros de diámetro, en tres ó cuatro pisos con balcones ó galerías voladas, que forma la parte más elevada de una mezquita. El minarete remata en una aguja sobre la cual se vé una media luna.

Minerales. Son cuerpos naturales sólidos, líquidos ó gaseosos; que no se reproducen; que deben su orígen y mayor ó menor masa á la agregacion de moléculas simples ó compuestas; que su existencia no reconoce término necesario.

Mineralogía. La mineralogía, que comprende el estudio y la descripcion de los minerales ó cuerpos que se encuentran en el reino mineral, y la GEOLOGIA, que se ocupa de sus modos de estar en el seno de la tierra, son dos ciencias cuyo conocimiento es indispensable á los que quieren ocuparse de esplotar minas, ó de uno cualquiera de los numerosos ramos de la industria que se ocupa del tratamiento de las materias que nos suministran las entrañas de la tierra.

La marcha que se sigue en el estudio de la mineralogía es análoga á la que se adopta para otros ramos de la industria natural. Se reunen los minerales en grupos, que se dividen en clases ó familias, que se subdividen sucesivamente en géneros, en especies y en variedades. La especie, en mineralogía, está formada por la reunion de cierto número de individuos relacionados entre sí por una composicion química idéntica; las variedades, á veces de aspecto y de propiedades muy diferentes, lo deben á un modo de agregacion molecular distinto; así es que el espato de Islandia, el mármol estatuario, los mármoles comunes, las piedras de cal y la creta son unas variedades de igual especie que la cal carbonatada, y se componen todas de ácido carbónico y de cal en iguales proporciones. Este ejemplo demuestra que es menester estudiar los minerales bajo dos aspectos distintos, á saber, física y química.

Entre los *caractéres físicos*, los unos son apreciables á la simple vista, y estos son los caractéres esteriores; los otros exigen la consideracion de las formas geométricas, y son los caractéres cristalográficos; algunos, por último, no pueden reconocerse sino por ciertos esperimentos físicos, y son los caractéres físicos propiamente dichos.

Los *caractéres químicos* se fundan todos en la investigacion de la composicion más ó ménos exacta de los minerales.

La mineralogía es la historia natural de los minerales.

El número de fábricas de fundicion que existian en España en 1858 segun los datos oficiales, y cuyos productos estaban sujetos al 5 por 100 de inspeccion, era de 285 en esta forma:

Ciento cincuenta y nueve que trabajaron constantemente: 90 que trabajaron con intervalos, y 30 que no funcionaron.

Las provincias en que existian son:

Albacete: 1 constantemente. — Alicante: 4.—Almería: 24 siempre, y 10 con intervalos.—Badajoz: 2.—Barcelona: 9.—Cáceres: 2 con intervalos.—Castellon: 1 con intervalos. — Ciudad-Real: 9. — Córdoba: 7 constantemente.—Cuenca: 5 constantemente.—Granada: 24 con intervalos, y 1 que no funcionaba.—Guadalajara: 1 constantemente; con intervalos, y 2 que no funcionaban.—Huelva: 4 constantemente; 3 con intervalos y 7 que no funcionaban.—Jaen: 5 constantemente, y 14 con intervalos.—Leon: 5 con intervalos.—Málaga: 3 con intervalos.—Murcia: 61 constantemente, y 11 con intervalos.—Oviedo: 46 constantemente, y 5 con intervalos.—Sevilla: 2 constantemente y 1 que no funcionaban.—Soria: 1 con intervalos.—Teruel: 2 constantemente.—Zamora: 1 constantemente, y 3 con intervalos.—Zaragoza: 4 que no funcionan.

Las provincias en donde más desarrollada estaba la metalurgia, son: Murcia, que contaba 72 fábricas; Oviedo, que tiene 51; Almería, 31; Granada, 25; Jaen, 19; Huelva, 14; Córdoba, 11 y Barcelona 9.

Las provincias en que no existia fábrica alguna, son: Alava, Avila, Baleares, Búrgos, Cádiz, Canarias, Coruña, Gerona, Guipúzcoa, Huesca, Lérida, Logroño, Lugo, Madrid, Navarra, Orense, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Santander, Segovia, Tarragona, Toledo, Valencia, Valladolid y Vizcaya.

Minerva. Tuvo Júpiter un dia un dolor de cabeza insoportable, porque habia devorado á su primera esposa, Metis ó la reflexion, y la dificultad de la digestion le irritaba el cerebro. Para librarse de esta molestia llamó á Vulcano, y le mandó que le diese un hachazo en la cabeza: el remedio, aunque violento, produjo el efecto deseado. Del cráneo de Júpiter salió una jóven, armada de piés á cabeza. Esta jóven era Minerva, diosa de la sabiduría y símbolo del pensamiento.

Esta ficcion nos enseña que el pensamiento debe estar mucho tiempo contenido y haciendo trabajar el cerebro, para que allí se nutra y se complete; y cuando ya nada falte á su perfeccion, debe salir con esfuerzo.

Minerva preside á las bellas artes, á la industria y á la guerra, para lo cual no es

ménos necesaria la reflexion que para los trabajos de la inteligencia.

Nació Minerva oportunamente para ayudar á su padre en la guerra que sostuvieron los dioses contra los gigantes; y le ayudó, en efecto, con sus consejos y con su brazo, habiendo tenido la suerte de matar ella misma á uno de sus más terribles adversarios, el gigante Palas, cuyo nombre quiso tomar para sí, en memoria de tan señalado triunfo. Con la piel de este gigante hizo Minerva una doble cubierta para su escudo, en medio del cual colocó despues la cabeza de Medusa, una de las Gorgonas (1), cuyas miradas petrificaban á sus enemigos.

Disputó Minerva á Juno y á Vénus el premio de la belleza que el pastor Páris adjudicó despues á la madre de Cupido. Suscitó luego otra disputa á Neptuno, dios de los mares, sobre cuál de los dos habia de tener el honor de poner nombre á la ciudad que acababa de fundar Cecrops en Atica. Constituyóse en juez de esta disputa el Consejo de los dioses, y decidió que el honor de poner nombre á la nueva ciudad seria de aquel que hiciese á los mortales un presente más útil. Neptuno dió en la tierra un golpe con su tridente, y salió el caballo. Quedaron los dioses admirados de la belleza del animal; pero cuando hirió Minerva el suelo con el hierro de su lanza, é hizo salir del seno de la tierra un olivo cargado de fruto, decidieron los dioses que Minerva habia vencido á su rival. Minerva, á quien los griegos llamaban Atena, dió su nombre á la ciudad de Cecrops, que llegó despues á ser tan célebre bajo el nombre de Atenas.

No se mostró Atenas ingrata con la diosa que la habia dado el olivo, fuente de sus riquezas. Un templo magnífico, el Partenon, cuyas ruinas subsisten todavía, fué elevado en honor de Minerva. El más hábil de sus escultores, Fidias, hizo todos los adornos de este templo, é igualmente una estátua de la diosa de oro y marfil. Instituyéronse fiestas magníficas en honor de Minerva, las cuales eran conocidas con el nombre de Panateneas, y las habia de dos clases: las pequeñas, que eran anuales; y las grandes, que se celebraban cada cinco años. En Roma se celebraban tambien las fiestas de Minerva, y miéntras duraban, llevaban los discípulos á sus maestros multitud de regalos que se llamaban Minervales.

Represéntase á esta diosa con aire majestuoso, teniendo en una mano la lanza, y apoyándose con la otra en su escudo; cubre su pecho una coraza. Su casco está cubierto de un penacho flotante, sobre el cual hay un mochuelo, símbolo de la prudencia, y á su lado están los atributos de las ciencias y de las artes.

(1) Las Gorgonas eran hijas de Forcus y Ceto, divinidades de la mar. El heroe Perseo cortó á Medusa la cabeza.

Mincio (BATALLA DEL). Miéntras que el emperador Napoleon I disputaba á los ejércitos aliados que se aproximaban á la capital, el príncipe Eugenio, á la cabeza de su ejército franco-italiano, alcanzó el 8 de febrero de 1814 una victoria completa sobre el ejército austriaco, reunido en las orillas del Mincio. Los austriacos que mandaba el conde de Bellegarde tuvieron ocho mil hombres fuera de combate y tres mil prisioneros.

Mínimos. (Del lat. *minimus*, muy pequeño, lo menor.) Así se dice mínimo múltiplo comun.—Esta palabra, lo mismo que la de máximo, no se toma siempre en una acepcion absoluta.—En una funcion se dice que hay un *mínimo*, cuando á un valor atribuido á la variable, corresponde para la funcion otro valor menor que el inmediatamente anterior y el inmediatamente posterior.

Mínimos. (ORDEN DE LOS) Establecida por San Francisco de Paula á principio del siglo XV. En España se les llamaba los PP. de la Victoria con motivo de una victoria que obtuvo Fernando V sobre moros segun se lo habia predicho San Francisco. El primer convento fundado en España de *religiosas mínimas*, lo fué en 1495 en Andújar.

La Orden fué aprobada y confirmada por el papa Sixto IV, y Julio II la confirmó de nuevo en 1507.

Minio. El minio no debe considerarse como un óxido particular del plomo, sino como un compuesto de dos átomos de protóxido y un átomo de óxido del mismo metal: tiene, pues, por fórmula $2\,Pb^6O + Pb^6O^2$. El minio que circula en el comercio contiene siempre cantidades más ó ménos considerables de protóxido libre y á veces óxido de cobre.

El minio es pulverulento, de un color rojo amarillento, sin sabor y sin olor, susceptible de descomponerse por el calor en protóxido y en oxígeno. Los ácidos estendidos en frio lo trasforman en protóxido que se disuelve, y en óxido de color de pulga ó bióxido insoluble. Si los ácidos están hirviendo y concentrados, lo convierten en sal de protóxido, y se obtiene oxígeno. Tratado por el ácido hidroclórico, se descompone y se obtiene cloruro de plomo, cloro y agua. Al calor de una lámpara de alcohol, el hidrógeno lo convierte, primero en protóxido, y luego lo reduce, si se prolonga la duracion del esperimento. El minio, por la via seca,

ataca la plata, pasando al estado de protóxido.

El minio se obtiene calentando el protóxido de plomo, muy dividido, al contacto del aire.

Ministerio. Empleo que se ejerce ó cargo que se desempeña.

Llámase *ministerio*, en política, al gobierno de una nacion, mirado bajo el aspecto personal, ó sea la reunion de los ministros.

Ministerio *público* es el poder fiscal que empieza en el fiscal del Tribunal Supremo de Justicia, sigue por los de las Audiencias territoriales, y concluye en los promotores por lo que hace al fuero ordinario.

Ministerios. Departamentos que en tiempos no muy remotos se denominaban *secretarías de despacho*, creados para ejercer la gestion de los negocios públicos, y á cuyos jefes se les llama *ministros*, que es el primer puesto de los Estados, despues del de los jefes de estos.

Conócense en España los siguientes ministerios: De Estado, de la Guerra, de Hacienda, de Gracia y Justicia, de Marina, de la Gobernacion, de Fomento, y de Ultramar. Total, 8.

Ministro. La persona de que se echa mano para la ejecucion de alguna cosa.

En el sentido general son los encargados por el jefe del Estado del despacho de los altos negocios, formando en los gobiernos constitucionales el verdadero y responsable poder ejecutivo. La reunion de los ministros se llama Consejo de ministros como que lo son en efecto del jefe del Estado.

Ministro residente. Se llama así en diplomacia á la tercera clase de los ministros públicos ó diplomáticos que se envian los gobiernos para arreglar el despacho de los asuntos internacionales, y tener cuidado y vigilar sobre los intereses de sus nacionales respectivos.

Minoridad. (Véase MENOR.)

Minos. Hijo de Júpiter y de Europa, y juez de los infiernos. Destruyó á los atenienses y megarenses, á los cuales habia declarado la guerra para vengar la muerte de su hijo Androgeo. Tomó á Megara con el socorro de Escila, hija de Niso, rey de aquel país, la cual cortó á su padre el cabello, de donde pendia la suerte de aquellos moradores, para entregárselo á él. Redujo á los atenienses á una estremidad tan grande, que por un artículo del tratado que les hizo admitir, les obligó á que todos los años le entregaran siete mozos y otras tantas doncellas para servir de pasto al *Minotauro*.

Minotauro. Mónstruo que nació de Pasifae y de un toro. Minos le encerró en un laberinto, porque todo lo asolaba: se mantenia de carne humana solamente. Teseo, que era uno de los jóvenes griegos que habian de servirle de pasto, le mató y salió del laberinto por medio de un ovillo de hilo que Ariadna, hija de Minos, le habia dado. Se le representa por Eurípides, Ovidio y otros, mitad hombre y mitad toro; pero Apolodoro, Higinio y algunos más le describen diciendo que todo el cuerpo era de hombre, escepto la cabeza, que era de buey.

Minuendo. (Del gr. *minuto*, en lat. *minuere*, disminuir; cantidad que disminuye.) Uno de los términos de la sustraccion; el número de que se ha de restar.

Minúscula. Esclusivamente se aplica esta palabra á las letras ó caractéres de la escritura: la letra minúscula es la letra pequeña y usual.

Minutisa. (*Dianthus barbatus* de Lineo.) Especie de clavel indígena, de grande efecto en los jardines por la multitud de flores que presenta. Florece en mayo. Se multiplica de esqueje y de semilla.

Minuto. (Del gr. *minuos*, diminuto, muy pequeño.) Cada una de las sesenta partes en que se divide un grado.

Se emplea esta palabra en la division de la circunferencia del círculo. Considerada como espacio de tiempo, es el minuto la 60 parte de la hora, y á su vez se divide en 60 segundos.

Miñano y Bedoya (D. SEBASTIAN). Nació en 1799 en Berceruelo de Campos, provincia de Palencia, y murió en Bayona el 5 de febrero de 1845. He aquí las obras que debemos á su pluma: «Cartas del pobrecito holgazan,» publicadas en Madrid en 1820, y reimpresas en casi todas las capitales de provincia y áun en America, hasta el número de mas de setenta mil ejemplares; «Discurso sobre la libertad de imprenta» presentado á las Córtes en su primera legislatura;» «Cartas del madrileño,» insertas en el «Censor,» periódico redactado por los señores Lista, Hermosilla y Miñano; «Traduccion de la historia de las revoluciones de la medicina, de Cabanis; Cartas de don Justo Balanza; Los usos y derechos imprescriptibles del pueblo soberano por escelencia; Relacion de la batalla de las Platerías; Historia de la revolucion de España, durante los años de 1820 á 23 por un testigo ocular, escrita en frances y publicada en Paris en 1825; Diccionario geográfico y estadístico de España y Portugal.» Esta obra hecha á instancia de la real Academia de la Historia, de que Miñano era individuo, fué la única en que quiso dar su nombre, porque estaba persuadido de que cualesquiera que fuesen sus defectos, hacia un verdadero servicio á su patria, por ser la primera obra que se publicaba en Es-

paña sobre este ramo. En 1838 publicó en Paris un exámen crítico de las revoluciones de España durante los años de 1820 y 23, y la de 1836, obra que puede considerarse como programa de los principios políticos que el autor habia adoptado irrevocablemente. Su última obra fué la esmerada traduccion que hizo, con notas, de la «Historia de la revolucion francesa, por Mr. Thiers.»

Miodes (Francisco). Natural de Madrid, jesuita en Toledo en 1643. A los diez años pasó á las islas Filipinas, en donde el primer año leyó gramática, y el resto en las misiones de Ternate y Siao. Volvió despues de 20 años a Iloylo, y murió en 1674 á los 53 años de edad. Compuso: «Artes y vocabularios de las lenguas malaya, ternate y Siao.»

Miología. Parte esencial de la anatomía que se ocupa del estudio de los músculos.

Miopótamo. Género de mamíferos roedores, que comprende la especie llamada *coipú*, que tiene cerca de un metro de largo, inclusa la cola. Hállase en Chile y Buenos-Aires, y su pelo es semejante al del castor.

Mira de Amescua (D. Antonio de). Natural de Guadix; floreció á principios del siglo XVII, bajo los reinados de Felipe III y IV. Fué poeta lírico y cómico, compitiendo en ambos géneros con los mejores de su tiempo.

Mirabeau (Honorio Gabriel Riqueti, conde de). El gran orador frances de la edad moderna, y el atleta más terrible de la revolucion. Nació en Bignon, cerca de Nemours, el 9 de marzo de 1749, y murió llorado del pueblo y del trono en Paris el 2 de abril de 1791.

Miraje. Fenómeno físico muy curioso, y tan sencillo en sus causas como sorprendente en sus resultados. La esplicacion de este fenómeno se debe á Biot en el siglo XVIII.

Miranda (Alfonso de). Portugues: compuso una pequeña obra en diálogo, con el objeto de que se guardasen las gentes de los malos médicos, y dar al mismo tiempo las reglas que juzgaba debian seguir los buenos para ser perfectos en su ministerio. Su título es: «Diálogo da perfeiçao, é partes que sao necessarias ao bom médico;» Lisboa, 1562, en 4.° Y la dedicó al rey D. Sebastian, de quien era médico de cámara.

Miranda (D. Juan de). Célebre pintor, que nació en la ciudad de Las Palmas, isla de Gran Canaria, en 1723, y falleció en Santa Cruz de Tenerife en 1805. Sobresalió únicamente por los propios recursos de su privilegiado talento, dejando en las Islas considerable número de cuadros, casi todos sagrados, en los que se observa generalmente escelente dibujo y notable claro-oscuro. Trabajaba con facilidad, y retocaba poco ó nada sus obras. Los mejores cuadros que de su pincel conocemos, son: uno de la «Sacra familia,» que se guarda en el oratorio del palacio episcopal de Canarias; un «San Marcial,» que adorna la capilla de San Jerónimo de la catedral de dichas Islas; los grandes cuadros que pintó al oleo para el mismo templo y que representan respectivamente á la «Concepcion de la Vírgen María» y á «San Sebastian» en el acto del martirio, los cuales, puede decirse, son los más notables que existen en dicho templo, y se hallan al frente de las dos grandes naves colaterales, coronando las preciosas y elevadas puertas que, sin atravesar por el presbiterio, conducen tambien á la sacristía.

Mirandola (Juan Pico de la). Nació en Italia el 24 de febrero de 1468, y murió en Florencia en 1500. Fué uno de los hombres más instruidos é inteligentes de su época.

Miria. (Del gr. *murioi* ó *myrioi*, diez mil). Palabra griega que se emplea para nombrar los múltiplos en el sistema métrico decimal.—Así se dice *miriágramo*, diez mil gramos.

Miriágramo. (Comp. de *miria y gramo*, diez mil gramos.) Medida métrica decimal de peso, que equivale á 21 libras, 4 onzas y 8 adarmes.

Miriálitro. (Comp. de *miria* y *litro*, diez mil litros.) Medida métrica decimal de capacidad, que equivale á 619'85 arrobas en líquidos, y á 18017'657 fanegas en los áridos.

Miriámetro. (Comp. de *miria* y *metro*, diez mil metros.) Medida métrica de longitud, que equivale á 11'963 varas.

Miriápodos. Animales articulados, así llamados por sus muchos piés, y que ántes se colocaban en la clase de los insectos. Respiran tráqueas, y tienen artérias. Hay dos familias: quilognatos y quilópodos.

Miriárea. (Comp. de *miria* y *area*, diez mil areas.) Medida métrica decimal de superficie, que equivale á 43113'0 varas cuadradas, ó sea próximamente á 0'32 de legua cuadrada.

Miríceas. Arbol de la cera. *Myrica cerifera* de Lineo.

Miricina. Parte de la cera de abejas insoluble en el alcool, y que forma el 30 ó 40 por 100 de ella.

Miriñaque. Es una especie de guardapiés ó bata de telas interior que usan las mujeres, que ántes se ahuecaban con almidon, y ahora lo hacen poniéndole aros de acero de medio dedo de ancho, desde la cintura á los piés. El objeto de este armazon es aparecer huecas como campanas.

Sobre el uso del miriñaque dice un erudito escritor:

«Cuando áun los reyes se metian en camisa

de once varas, es decir, en 1639, se publicó un pregon, en el cual se leian estos párrafos: «Manda el rey nuestro señor: Que ninguna mujer, de cualquier estado y calidad que sea, pueda traer ni traiga guarda-infante ú otro instrumento ó traje semejante, «escepto las mujeres que con licencia de las justicias públicamente son malas de sus personas y ganan por ello, á las cuales solamente se les permitirá el uso de los guarda-infantes para que los puedan traer libremente y sin pena alguna,» prohibiéndolo, como se prohibe, á todas las demas para que no lo puedan traer. Y asimismo se ordena y manda que ninguna basquiña pueda esceder de ocho varas de seda, y al respecto en las que no fueren de seda tener más de cuatro varas de ruedo; que lo mismo se entiende en faldellines, manteos, ó lo que se llama polleras ó enaguas. Asimismo se prohibe que ninguna mujer pueda traer jubones que se llaman escotados, «salvo á las mujeres que ganan con sus cuerpos y tienen licencia para ello,» á las cuales se les permite que puedan traer dichos jubones con el pecho descubierto; y á todas las demas se les prohibe dicho traje. Y la mujer que lo contrario hiciese, en cualquiera de los dichos casos incurrirá en perdimiento del guarda-infante, basquiñas y jubon y demás cosas referidas, y en veinte mil maravedís.»

Miristiceas. Arbol de la nuez moscada. (*Myristica fragrans Thunb.*)

Mirlo. *Turdus merula.* Ave de la familia de los dentirostros, órden de los pájaros. (Véase TORDO.)

Mirmecófago. Mamíferos desprovistos de dientes, que forman una de las cuatro tribus del órden de los desdentados, y comprende los géneros hormigueros y pangolines.

Miro ó Miron (GABRIEL). Nació en Tortosa, y fué primer médico de las reinas de Francia, Ana de Bretaña, mujer de Luis XII, y de Claudia, esposa de Francisco I. Publicó: «De regimine infantium tractatus tres amplissimi Turoni,» in fol., per Joannem Bousset; 1544.

Mironides. General ateniense que adquirió una gloria inmortal en la campaña que sostuvo 458 años ántes de Jesucristo, venciendo á los tébanos, á los lacedemonios y otros pueblos que se habian coligado contra Atenas.

Mirra. Gomo-resina que se presenta en lágrimas de diferentes gruesos; son de un color pardo-rojizo, semitrasparentes, frágiles, de fractura brillante, parecen untuosas al molerse; su sabor es acre y amargo y su olor fuerte, pero no desagradable. La mirra procede de las incisiones de un árbol no bien conocido, que crece en Arabia y Abisinia; se ha creido que era una especie amyris ó mimota. Sólo se usa en medicina.

Mirtaceas. Arboles y arbustos. Hojas casi siempre opuestas con puntos glandulosas, cáliz de cuatro á seis sépalos soldados en forma de tubo, adherido al ovario; igual número de pétalos, estambres insertos en lo alto del cáliz, en número múltiplo de los pétalos; pericarpio de muchas celdillas, semillas sin albúmen.

Mirto ó arrayan. (*Myrtus communis* de Lineo.) Este arbusto, indígena en el Sud de de la Peninsula, se cultiva en los jardines por el agradable olor que todas sus partes exhalan y por sus hojas persistentes. Antiguamente servia como el laurel para coronar á los heroes y á los poetas. Florece en julio. Se multiplica de semilla y de acodo.

Misa. El augusto sacrificio de los altares que los cismáticos grieges llaman *liturgia*. Fué instituido por Jesucristo y sobre las causas de la institucion, dio lo siguiente el *Concilio de Trento* en el capítulo 1.°, sesion 22:

«Por cuanto bajo del antiguo testamento (*Hebræor.* 7.), como testifica el apóstol San Pablo, no habia consumacion ó perfecta santidad, á causa de la debilidad del sacerdocio de Leví; fué conveniente, disponiéndolo así Dios, padre de misericordias, que naciese otro sacerdote segun el órden de Melchisedech, esá saber, Nuestro Señor Jesucrito, que pudiese completar y llevar á la perfeccion cuantas personas habian de ser santificadas. El mismo Dios pues, y señor nuestro (*Hebræor.* 7.), aunque se habia de ofrecer á sí mismo a Dios padre, una vez por medio de la muerte en el ara de la cruz, para obrar desde ella la redencion eterna; con todo, como su sacerdocio no habia de acabarse con su muerte; para dejar en la última cena de la noche misma en que era entregado á su amada esposa la Iglesia un sacrificio visible, segun requiere la condicion de los hombres, en el que se representase el sacrificio cruento que por una vez se habia de hacer en la cruz, y permaneciese su memoria hasta el fin del mundo, y se aplicase su saludable virtud á la remision de los pecados que cotidianamente cometemos (*Psalm.* 109); al mismo tiempo que se declaró sacerdote segun el órden de Melchisedech, constituido para toda la eternidad, ofreció á Dios Padre su cuerpo y su sangre bajo las especies de pan y vino, y lo dió a sus apóstoles, á quienes entónces constituia sacerdotes del nuevo testamento, para que le recibiesen bajo los signos de aquellas mismas cosas, mandándoles, é igualmente á sus sucesores en el sacerdocio, que lo ofreciesen; por estas palabras: *Haced esto en memoria mia* (*Matth.* 26. *Luc.* 22.); como

lo ha enseñado la Iglesia católica. Porque habiendo celebrado la antigua Pascua (*Exod.* 13), que la muchedumbre de los hijos de Israel sacrificaba en memoria de su salida de Egipto; se instituyó á sí mismo nueva Pascua para ser sacrificado bajo signos visibles á nombre de la Iglesia por el ministerio de los sacerdotes, en memoria de su tránsito de este mundo al padre (*Colossens.* 1.), cuando derramando su sangre nos redimió, nos sacó del poder de las tinieblas y nos trasfirió á su reino. Y esta es, por cierto, aquella oblacion pura, que no se puede manchar por indignos y malos que sean los que la hacen, la misma que predijo Dios por Malachias (*Malach.* 1), que se habia de ofrecer limpia en todo lugar á su nombre, que habia de ser grande entre todas las gentes; y la misma que significa sin oscuridad el apóstol San Pablo, cuando dice escribiendo á los Corintios: Que no pueden ser partícipes de la mesa del Señor (1. *Cor.* 10), los que están manchados con la participacion de la mesa de los demonios; entendiendo en una y otra parte por la mesa el altar. Esta es finalmente aquella que se figuraba en várias semejanzas de los sacrificios en los tiempos de la ley natural y de la escrita (*Genes.* 4. *et* 12. *Levit.* 1, 3, *et* 5.); pues incluye todos los bienes que aquellos significaban, como consumacion y perfeccion de todos ellos.

Se conoce la misa parroquial, conventrial y privada. La 1.ª es la que se celebra por el párroco ó su encargado en la parroquia los dias de precepto. La 2.ª es aquella en que todos los individuos de un cabildo ó comunidad cantan y asisten. La 3.ª es la que se dice en capillas particulares, oratorios y santuarios con poca asistencia de fieles. Se dividen las misas en cantadas y rezadas segun que en ellas se hace ó no uso del canto: hay misas votivas, de difuntos, de gloria, etc.

Misantropía. Es uno de los grados del egoismo, y una verdadera declaracion de guerra hecha por uno contra todos los demas. Es el aislamiento moral y social.

Mischna. Segunda parte del *Talmud* ó libro que contiene la ley oral, la doctrina, la moral y las tradiciones de los indios.

Miseno. Hijo de Eolo; sobrepujó á todos los de su tiempo en el arte de tocar la trompeta para escitar en la pelea el valor de los soldados. Despues de la muerte de Hector, á quien seguia, se pasó á Eneas y le acompañó á Itália. Habiéndose atrevido á desafiar á los dioses del mar á que no tocarian la trompeta mejor que él, un triton le precipitó al mar, donde pereció. Su cuerpo fué hallado luego en un promontorio, que en adelante tomó su nombre, y Eneas le hizo hacer unos funerales magníficos.

Miserere. El 4.º de los salmos penitenciales, y el 50 de los de David. Es la oracion más magnífica para reconocer la humildad del hombre ante el Criador.

Miseria. El hambre, el frio, la falta de asilo para sí y para los suyos: es en lo que consiste la miseria. Realmente la vida no es más que una serie de miserias para el cuerpo y para el corazon.

Misericordia. Virtud cristiana cuya base es la caridad, que consiste en apiadarse de las desgracias del prógimo y procurár librarle de ellas.

Mision. Facultad que concede el Papa á los obispos y personas eclesiásticas para ir á determinados países á predicar el Evangelio, y á conquistar corazones para la religion cristiana. En España hay cinco colegios de misioneros para Ultramar, establecidos en Valladolid, Ocaña, Monteagudo, Priego y Loyola. El 1.º se fundó por Felipe V, en 31 de julio de 1743, los demas son posteriores.

Misiones. Gregorio el Grande envió á Inglaterra hácia el siglo VI al monge Agustin con algunos compañeros, que atrajeron á la fé cristiana á las poblaciones sajonas. En el siglo VIII, una parte considerable de la Alemania aprendió el Evangelio por la mision de San Bonifacio. En el siglo IX, las misiones fueron á Dinamarca y Suecia, tomando posesion de las dos orillas del Danubio. En el siglo I, estableció en Irlanda el cristianismo San Patricio; y en esta época se introdujo en Polonia, Rusia y Noruega, miéntras que los sectarios de Nestorio le llevaban á la Tartaria y China.

Mississipí. Gran rio de la América setentrional, que sale de los lagos Casina y Leech, y entra en el golfo de Méjico. Tiene un curso de 4.000 kilómetros, y por lo general su ancho es de 1.500 á 2.200 metros, siendo navegable en una estension de 2.000 kilómetros. Fué descubierto en 1541 por el español Fernando de Soto.

Con este nombre se conoce tambien uno de los Estados de la América del Norte, constituido desde 1817. Su estension superficial es de más de 18 000 kilómetros cuadrados, con 140.000 habitantes. La capital es Jackson.

Missolonghi. Fortaleza de la Grecia occidental, que se eleva en un promontorio en el golfo de Patras. Allí existe el mausoleo que contiene el corazon de lord Byron. Fué tomada por los turcos el 22 de abril de 1826.

Missouri. Gran rio de la América setentrional; nace en los montes Roches y desagua en el Mississipí. Fué descubierto en 1673. Da este rio nombre á uno de los Estados de la América del Norte.

Misterios. Durante la edad media estu-

vo muy en boga en Europa las representaciones teatrales, llamadas *misterios*, que nacieron en Italia, pasaron á Francia y luego á España, cuyos asuntos eran narraciones toscamente hechas con el auxilio de la declamacion, de la música y del baile, de los capítulos de la Biblia, del Evangelio y de las vidas de los santos. Se cree que á España las trajeron los trovadores provenzales ó lemosines, y las más antiguas que existen de estas farsas religiosas, se remontan al siglo XI. Inocencio III prohibió al principio del siglo XIII que los clérigos interviniesen como autores en estas farsas, que luego se llamaron *autos sacramentales*, en los cuales nuestros más insignes poetas alcanzaron triunfos completos.

Llámanse *misterios* los secretos incomprensibles de las verdades divinas reveladas á los cristianos en la ley de gracia. Por estension se llaman así los secretos de los príncipes y los negocios de mucha entidad y consideracion que por cautela se tienen ocultos.

Misterios religiosos. En las cavernas artificiales que los sacerdotes hicieron por todas partes, se celebraban misterios que consistian, segun dice Orígenes contra Celso, *en imitar los movimientos de los astros*, de los *planetas* y de todos los cielos. Los iniciados tomaban los nombres de las constelaciones y las figuras de los animales. Uno se disfrazaba en leon, otro en cuervo, otro en carnero; de donde provinieron las máscaras de las primeras comedias. (Véase *Antigüedad descubierta*, tom, II, pág. 244.) En los misterios de Céres, el jefe de la *procesion* se llamaba el *creador*; el que llevaba la luz, se nombraba el *sol*; el que estaba cerca del altar, la *luna*; el heraldo ó diácono, *Mercurio*. Habia una fiesta en Egipto donde los hombres y las mujeres representaban el *año*, el *siglo*, las *estaciones* y las *partes del dia*, y que seguian á Baco. (*Ateneo*, lib. V, cap. 7.) En la caverna de *Mithra* habia escalera con siete escalones ó gradas, que figuraban las siete esferas de los planetas por donde subian y bajaban las *almas*: esta es justamente la escala de la vision de Jacob, cuya mencion se halla en el Génesis. Hay en la Biblioteca real de Paris un soberbio volúmen de pinturas de los dioses de la India, en cuya última lámina se vé la escala representada con las almas que suben.

Los *parsis* modernos y los *mitriacos* antiguos, que son una misma causa, tienen Sacramentos, hasta el *bofeton* de la confirmacion. «El *sacerdote de Mithra*, dice de Tertuliano (*de Præscriptione*, cap. 40), promete el perdon de los pecados, mediante la *declaracion* ó *confesion* y el *bautismo*; señala *Mithra* sus soldados en la frente (con la *crema* ó *kouphi* egipcio). (Véase MITHRA.)

En estos misterios se probaban los iniciados por medio de mil terrores, amenazándoles con el fuego, con espadas, etc.; y les presentaban una corona, que no admitian, diciendo: *Dios es mi corona*. Véase esta *corona* en la esfera celeste al lado de *Bootes*. Los personajes que intervenian en estos misterios, tenian nombres de *animales de las constelaciones*.

Mística. Facultad que da reglas y enseña la forma de las contemplaciones divinas por sus grados, á que llaman vias. El misticismo, en su significacion más lata, es la pretension de conocer á la divinidad sin intermediario, y en cierto modo cara á cara.

Místico. En marina es la embarcacion de dos palos y con velas místicas envergadas en sus entenas. La vela así llamada, cuya figura es trapezóide, se acerca mucho á la triangular ó latina. Se usa mucho en el Mediterráneo, y llevan cuatro y seis cañones.

Mitad. (Del lat. *medietas*, la mitad.) El resultado de dividir por 2 una cantidad.

Mithra. Divinidad de los persas, casi desconocida de los griegos. Los romanos llevaron su culto á Italia 68 años ántes de Jesucristo, y la adoraron como símbolo del sol, que todo lo vivifica.

Mitología. Conjunto de fábulas ó falsas narraciones que formaban la base de la religion de los griegos, de los romanos y de los demas pueblos de la antigüedad, escepto el pueblo judío. Fórmase esta palabra de dos griegas, la primera de las cuales significa *fábula* y la segunda *discurso*.

El orígen de las fábulas religiosas ó de la mitología puede referirse á dos causas: primera, el olvido de la tradicion; segunda, la necesidad de reemplazar con nuevas creencias las creencias perdidas.

Los materiales de la mitología son: 1.° La historia del mundo, la creacion. Esta historia se llama cosmogonía. 2.° La teología ó ciencia de las cosas divinas. 3.° La historia natural, que comprende la astronomía, la meteorología, la física y la botánica. 4.° La historia verdadera de los hombres. 5.° La historia del alma humana, que se llama psycología. 6.° La política y la moral.

El fondo de estas fábulas, que á primera vista parecen juegos de la imaginacion, es demasiado importante, pues está formado de las ciencias y de la historia. Es necesario, pues, no dejarse llevar sin reflexion del encanto de estas ficciones, sino penetrar hasta las importantes verdades que ellas ocultan.

Mitra. Ornamento que usan los obispos y dignidades eclesiásticas cuando ofician de pontifical.

Algunas veces se usa de esta palabra para designar una diócesi ó una provincia eclesiástica. Significa místicamente el yelmo de la salvacion; y sus dos estremos en punta, la ciencia y el conocimiento de los dos Testamentos, Antiguo y Nuevo, así como las ínfulas ó cintas que caen por la espalda representan el espíritu y letra de las Escrituras.

Se conocia la mitra en la ley de Moisés.

Mitra. Género de moluscos comunes en los mares del Sur.

Mitracismo. Rama del mazdeismo ó derivacion de la antigua religion asiria y caldea. La idea fundamental era la regeneracion por el bautismo, como entre los cristianos.

Mitrídates. Rey del Ponto, apellidado Eupator ó el Grande. Sostuvo cuarenta años de guerra con los romanos; fué unas veces vencedor, las más vencido; perdió ejércitos numerosos, y sin embargo, no aprendió á mejorar su condicion en la escuela del desengaño. Su astucia y desconfianza, su carácter ambicioso y cruel le hicieron aborrecible hasta el punto de que, rebelados contra él sus soldados, aclamaron por rey á su hijo Farnaces, el cual le condenó á muerte, y Mitrídates hizo que se la diese uno de los suyos el año 64 ántes de Jesucristo.

Mixtilíneo. (Del lat. *mixtus*, mezclado, y *línea*; de líneas mezcladas, ó mezcla de líneas.) Aplícase este adjetivo á toda figura compuesta de líneas rectas y curvas.—*Angulo mixtilíneo* es el que tiene un lado recto y otro curvo, como el ángulo de contingencia.

Miyako. Ciudad del Japon, ántes capital del imperio, y hoy el centro floreciente de las letras y las artes. Es la residencia del *Dairi*, emperador y general del Japon. Su poblacion es de medio millon de almas.

Moabitas. La mayor de las hijas de Loth; tuvo un hijo de ilegítimo orígen, que llamó *Moab*, segun el Génesis, y fué el padre de los *moabitas*. Esta nacion habitaba más allá del Jordan y del mar Muerto, ocupando las orillas del Arnon Los israelitas, libres ya del cautiverio en Egipto, se dejaron arrastrar á la idolatría y á toda clase de desarreglos por los moabitas. Dios ordenó entónces á Moisés castigar á los infractores de su ley, y cayeron 24.000 israelitas heridos por la espada vengadora.

Mobiliario. Tiene la misma significacion que la palabra *mueble*, y comprende todo lo que no es *inmueble*.

Moda. Gusto pasajero que depende del capricho del momento.

Módena. Antes de su anexion al Piamonte, en julio de 1859, era este gran ducado Estado soberano é independiente, que confinaba al N. con el reino Lombardo-Véneto; al E. con los Estados Pontificios; al S. con los mismos Estados y los ducados de Toscana y Luca; y al O. con el de Parma. Su estension era de 166 leguas cuadradas, donde habitaban 400.000 almas.

Componiase este ducado del de Módena, y los de Reggio, Mirandola, Massa y Carrara, y de los principados de Correggio, Carpi y Navellara, y una parte del señorío de Garfagnana. Dividido el ducado en cuatro provincias, comprendia 437 aldeas, 63 villas y 10 ciudades, y el ejército de este pequeño Estado consistia en 1.800 á 2.000 hombres.

La ciudad de Módena es capital de la provincia de su nombre, á 101 kilómetros N. N. O. de Florencia, y á 793 S. E de París, con 28.650 habitantes; plaza fuerte, y era residencia habitual de los ex-duques de Módena y de su gobierno. Está situada en una llanura húmeda y fértil, entre la Secchia y el Panaro; no está atravesada por ningun rio. El canal que lleva su nombre parte de allí; está formada de un pentágono prolongado y rodeada de ramblas que sirven de paseos, y protegida por una ciudadela.

La fundacion de Módena se remonta á los etruscos; fué colonia romana, y arruinada y reedificada en el imperio de Constantino. Sufrió mucho bajo el poder de los godos y los lombardos, y pasó sucesivamentes á los Papas, á los venecianos, á los duques de Milan, de Mántua y de Ferrara, y en fin, á los príncipes de la casa de Este, que la hicieron capital del ducado en 1453. Bajo los reyes de Italia fué capital del departamento de Panaro. La provincia de Módena tiene 1.586 kilómetros cuadrados, con 204.490 habitantes.

Dista 13 leguas E. S. E. de Parma, con quien se comunica por el camino que va por Rubiera, Reggio y San Hilario.

El último monarca de este pueblo fué Francisco V, que protestó de la guerra que á Módena movia el Piamonte en su manifiesto fechado el 14 de mayo de 1859 en Módena.

Inmediatamente despues de la anexion, envió Víctor Manuel II de Cerdeña como comisario estraordinario y gobernador de Módena al patriota *Cárlos Luis Farini*, uno de los hombres de Estado más notables de Italia en el partido liberal, cuyo nombramiento de *dictador* fué confirmado por la Asamblea nacional de Módena en 23 de agosto de 1859.

Moderacion. La victoria más bella del hombre es la que alcanza venciéndose á sí mismo, y esta es la moderacion.

Modestia. Dulce sencillez en los moda-

les, lenguaje y modo de vestir. La modestia en las jóvenes es compañera de la decencia.

Modio. Medida de capacidad entre los romanos para los áridos, que valia 16 sextarios ú 8 litros, 6 decílitros y 8 centílitros.

Modo. En gramática. (Véase VERBO.)

Modulaciones. Manera de tratar y establecer el modo, el paso de un tono á otro, de un modo á otro en el canto y en la armonía, siguiendo ciertas notas ó consonancias agradables al oido.

Módulo (del latin *modulus*, medida, cantidad, relacion). La palabra módulo se aplica en mátematicas muy diversamente, pero siempre indica una relacion ó cantidad que puede mirarse como medida absoluta ó de comparacion. Módulo en las cantidades imaginarias $a+b\sqrt{-1}$ es $\sqrt{a^2+b^2}$; en los logaritmos es la cantidad constante por quien hay que multiplicar el logaritmo de un número en un sistema cualquiera para reducirle á otro sistema; y es igual al logaritmo de la nueva base, tomado en el sistema antiguo; módulo en los números congruentes es el factor de su diferencia.

Monomio (del griego *monos*, uno, y *nome* parte, término). Cantidad algebráica que tiene un sólo término.—Algunos autores llaman á los monomios elementos directos de la cantidad algebráica.

Moeris. Rey de Egipto, que ocupó el trono durante 68 años. Se le atribuye la construccion del lago Moeris, que pasaba en la antigüedad como una maravilla. Herodoto dice que este rey vivió ántes que Sesostrin, que reinaba el año 1659, ántes de Jesucristo.

Mofeta. Mamíferos carniceros digitígrados próximos á las martas, conocidos en América.

Mogol (IMPERIO DEL GRAN). Es un imperio destruido hoy, que despues de haberse estendido por casi toda la península indostanica, se fué reduciendo poco á poco á la actual provincia de Delhy. Fué fundado en 1398 por Timour-Lenk; y estendido despues por Baber-Oreng-Zeib, le aumentó; pero en tiempo de sus sucesores comenzó á declinar. El último descendiente de Timour, que lo fué Chab Alem II, murió en 1806, habiendo estado preso por la Compañía de las Indias desde 1783. Los ingleses son hoy los dominadores del país.

Mogote. Montecillo aislado que remata en punta más ó ménos roma y redondeada, y tambien la roca ó peñasco que sobresale del agua bajo la misma figura. Es término náutico.

Mogrobejo (SANTO TORIBIO DE). Natural de Mayorga (Leon), arzobispo de Lima; dió á luz un «Catecismo» en lengua peruana, y el «Mercurio peruano.» Fué colegial mayor de Salamanca, inquisidor de Granada, y se le nombró para el arzobispado de Lima en 1575. Murió en 1606, y Benito XIII le colocó en 1727 en el número de los santos.

Mohamad-Algapheki. Natural de Córdoba, que vivia por el siglo VI de la Egira. Escribió una obra titulada «Disector, ó sea anatomía del cuerpo humano,» y sobre la curacion de las enfermedades de los ojos. Fué uno de los médicos notables de su época.

Mohamad-Ben-Abdalla-Ben-Abrahim-Alnemahiri-Abu-Amru (vulgo EBN-ALHAGIAGCEUS). Natural de Granada, orador, poeta y médico: año de la Egira 760.

Mohamad-Ben-Abdalla-Ben-Alkhathib. Fué natural de Granada, de familia ilustre, médico muy culto en todo género de ciencias, y con especialidad en la coreografía y poesía; gozó de mucho favor y crédito con algunos reyes de Granada, en donde ejerció la profesion, así como tambien en Loja, Córdoba y Toledo. En el último período de su vida, la fortuna le fué adversa, pues acusado de traicion en el reinado de Ebn Alshamaro, fué puesto en prision, en la que murió poco tiempo despues, el año 1398 de Jesucristo. Escribió: «De pese vitanda.—Hervæ odoratæ.—De theriaca.—Tractatus de medicina, in duos tomos digestus.—Poema de medicina.—Poema de alimentis.» Escribió otras muchas obras de retórica, historia, política y arte militar.

Mohamad-Ben-Abdalla-Ben-Zohar-Abu-Bakerus. Gran médico y filósofo sevillano; murió en Marruecos en 1198, en el 21 del mes Dilhagiat.

Mohamad-Ben-Abdelaziz-Ben-Salem-Ben-Khalaph-Alcarchita-Aba-Abdalla. Natural de Almuñecar; médico y poeta tan célebre, que el rey de Granada le nombró su primer médico. Escribió varios epígramas en alabanza de algunos médicos árabes españoles, que lo fueron todos ellos de reyes. Murió en Granada, siendo prefecto del real Tesoro el año 1339 de Cristo.

Mohamad-Ben-Abraham-Ben-Abdalla-Ben-Rubil (vulgo EBN-ASARRAGI). Nació en Granada, aunque originario de Toledo, el año de la Egira 654. Fué muy erudito y gran poeta; por su pericia en la medicina llegó á ser médico del rey de Granada Mohamad-Ben-Mohamad, y á pesar de su privanza fué puesto en una prision, en la que permaneció tres años, con pérdida de sus bienes. Escribió una obra titulada: «De re medica, et herbaria.—Granatæ descriptione.—Regum chronologia.» Murió en 1329 de Jesucristo.

Mohamad-Ben-Abdelraham-Aba-Alhassam (vulgo BEN-HASIS). Retórico, poeta, ju-

risconsulto y médico, natural de Córdoba; fué discípulo del famoso Averroes y visir: dejó escritos algunos epígramas de mérito. Nació en 1120, y murió en la misma ciudad en 1198.

Mohamad-Ben-Ahmad-Alracuthi-Aba-Bakerus. Nació en Murcia, y fué filósofo, médico, matemático, músico, y muy instruido en varios idiomas. Cuando los españoles conquistaron á Murcia, el rey de Aragon, informado de los conocimientos de este árabe, lo hizo catedrático del Gimnasio de aquella ciudad, donde enseñó públicamente las lenguas, yendo á oirlas cristianos, mahometanos y judíos. Murió en Granada.

Mohamad-Ben-Ahmad-Ben-Pharaguis. Nació en Tarifa, estudió en Almería, y se domicilió en Granada: fué filósofo, médico, jurisconsulto y prefecto de la Biblioteca real de Granada. Se asegura escribió una farmacopea. Fué acusado del robo de un diploma del rey, por cuya causa se huyó á los montes de Bona, donde consumido de tristeza y cargado de años, murió en 732 de la Egira.

Mohamad-Ben-Abdelmalek-Ben-Thophilus (por sobrenombre Abu-Bakerus, esto es, natural de la ciudad de Guadix). Fué catedrático de la escuela de medicina de Granada, gramático, culto y elegante poeta, filósofo, médico, jurisperito é historiador. Murió en Marruecos en 1203. Escribió en Granada dos poemas: el uno de «Simplicibus medicamentis,» el otro de «Expugnata urbe.»

Mohamad-Ben-Abdelselam. Nació en Murcia; corrigió el comentario que hizo el judío cordobés Harum-Ben-Isaac de los poemas médicos de Averroes, titulado «De Medicina theorica,» y de Avicena el persa «De febribus ac tumoribus mixtis,» como tambien el llamado «Argiuzat.»

Mohamad-Ben-Abraham-Ben-Ahamad-Alavasi (vulgo Aba-Abdalla, Ebn-Alracam). Nació en Murcia; médico insigne, aritmético, astrónomo y geómetra; ejerció su profesion en Granada, y escribió: «De morborum curatione, libri XII.—De variis instrumentis mathematicis, una parte de ellos perfeccionados, y otra inventados por él.—Historia animalium.» Murió de avanzada edad en Granada el 22 del mes Saphari, año de la Egira 715. Escribió tambien de teología, y unos poemas.

Mohamad Ben-Ali Ben-Sudat-Abul-Carrem. Natural de Almería; matemático, médico y poeta. Sobresalió principalmente en poesía.

Mohamad-Ben-Ali-Abu-Bakerus (por otros nombres Alcarschi y Azahri). Natural de Sevilla; médico del rey y filósofo ilustrado: murió á los 90 años en su pueblo natal, en 25 de Dilcadat, año de la Egira 625.

Mohamad-Ben-Alimad-Ben-Amer-Albalvi. Natural de Tortosa; se dedicó al estudio de las ciencias; escribió muchas obras, en cuyo número se cuenta la vida de los ilustres varones, titulada «Margarita.» Un tratado de medicina «De sermonis arabici usu et propietate, de comparationibus.» Murió en 559 de la Egira.

Mohamad-Ben-Ali-Ben-Alpharrac. Natural de Guadix, poeta y médico insigne; murió en Valencia el año de la Egira 596, á los 60 años de edad.

Mohamad-Ben-Ali-Ben-Josef Alsekuni (vulgo Ebn-Allulu). Natural de Comares; fué médico y gran poeta; floreció por los años de 1372 de Jesucristo. Falleció en su pueblo de la peste acaecida en él.

Mohamad-Ben-Ali-Ben-Pharad (llamado Alschaphra). Arabe castellano, del que no se sabe fijamente cuándo haya florecido; pero consta haber sido botánico muy perito, que recorrió casi toda España examinando por sí mismo muchas plantas, sobre cuyas virtudes escribió. Dícese que el rey Naser de Heladix le encargó la formacion y direccion de un jardin botánico en las inmediaciones de su palacio.

Mohamad-Ben-Bakerus-Alpahri-Abu-Abdalla. Natural de Valencia; gran médico y chronógrafo: murió en Purchona de Almería en 1221.

Mohamad-Ben-Cassem-Alcarschita. Nació en Málaga el año 703 de la Egira; residió por algun tiempo en la ciudad de Granada, y pasó á Fez, donde ejerció la medicina, y de cuyo hospital fué prefecto. Retórico y poeta elocuentísimo, sobresalió en los epigramas, que son muy celebrados. Era ademas escelente calígrafo, y muy perito en el juego de ajedrez; pero tan iracundo, que todos huian de su trato. Murió en Fez, año 757 de la Egira.

Mohamad-Ben-Kalaph-Ben-Masa-Alansar-Alavasi. Natural de Colibre; fué teólogo, jurisconsulto, y gran médico. Escribió muchas obras, y entre ellas las siguientes de medicina: «Confutacion á la sentencia de Averroes de Equinoctio.—Oculorum morbis.» Murió en 1161.

Mohamad-Ben-Kazam. Arabe español, escritor de agricultura.

Mohamad-Ben-Khalsim-Ben-Joseph. Natural de Rute; poeta, teólogo y médico: escribió várias obras de teología y poesía.

Mohamad-Ben-Mohamad-Ben-Maimon-Alkhazragi. Murciano; fué gramático, poeta, músico, y médico muy perito: murió el año 750 de la Egira.

Mohamed-Ben-Abd-el-Hamed. Natural

de Alicante; autor célebre por sus versos árabes y por sus anales de España. Murió en Tremecen el año 616 de la Egira (1213).

Mohedano (Antonio). Pintor, español célebre, natural de Antequera; siguió la escuela de Pablo de Céspedes.

Moho comun (*Mucor Mucedo Bolt.*). El moho que se cria en el pan echado á perder y en otras sustancias orgánicas en descomposicion es una verdadera planta parásita. El moho citado es de los más frecuentes.

Moisés. Profeta y legislador de los hebreos, hijo de Amrad y de Jocabed, nació en 1451 ántes de J. C. Para evitar que se cumpliese en él la bárbara ley dada por el rey de Egipto, que mandaba quitar la vida á todos los hijos varones de los hebreos, fué arrojado al Nilo en una cesta de juncos embetunada y adornada cuidadosamente. La hija de Faraon que acostumbraba bañarse en aquel paraje, mandó recoger la cesta y se encargó de la educacion del niño, la cual fué tan esmerada, que se hizo muy hábil en todas las ciencias que á la sazon florecian entre los egipcios. Solicitó la libertad de sus conciudadanos, y habiéndosele negado, hízose el caudillo del pueblo judáico, obrando Dios por su mediacion los sublimes prodigios que todos saben. El fué el depositario de las tablas de la ley, el que puso órden en los asuntos civiles y religiosos de aquella nacion, y finalmente el que dejó consignados sus talentos y piedad en los primeros libros de la Biblia, que algunos le han negado infundadamente. Murió en 1571 ántes de J. C., á la edad de 120 años.

Moix (Juan Rafael). Natural de Gerona; estudió en la Universidad de Valencia, donde tomó el grado de doctor. Hay de él: «Johannis Raphaelis Moxii Gerandensis.—Methodi medendi per venæ sectionem morbos muliebris acutos; libri quatuor.—Quibus succedit Spicile eorum quæ á variis sunt scripta de curandi ratione per venæ sectionem febres, quas humor putrescens accendit; Colonia, 1612, en 8.°—Johannis Raphaelis Moxii Gerundensis spicilegii eorum quæ á variis sunt scripta de curandi ratione per venæ sectionem febres, quas putrescens accendit humor; Colonia, 1612, en 8.°»

Moka. Ciudad de la Arabia, de donde se esporta el café más estimado.

Moldavia. (Véase Turquía.)

Molé (Mateo). Hijo de Molé, procurador general del rey en el Parlamento de Paris, que mostró gran valor en los acontecimientos de la Fronda. Murió en 1656, colmado de favores por Ana de Austria.

Molécula. Fraccion muy pequeña de un cuerpo cualquiera. Se le llama asimismo *particula*, y se denomina *átomo* cuando es completamente indivisible por su pequeñez. Se admiten moléculas *elementales* é *integrantes:* las de un cuerpo *simple* son de la primera clase; las de un *compuesto* de la segunda.

Moler (arte de). Por lo general es el arte de reducir un cuerpo sólido en partículas más pequeñas, de cualquier manera y cualquiera que sea el instrumento con que la operacion se haga.

El arte de moler constituye, en su conjunto, en sus medios de trabajo y en la diversidad de las materias empleadas, una industria particular y muy distinta, que exige de parte del que la esplota nociones exactas de las propiedades y de las cualidades de las diversas materias sometidas á la molienda, sobre las condiciones de la mejor eleccion de los instrumentos de trabajo, y sobre la mejor manera de obrar en los cuerpos, segun el objeto á que se quiere llegar.

A fin de precaver la accion deletérea de los polvos amiláceos y otros que comprometen en el más alto grado la salud de los operarios, y hacer imposible toda volatilizacion de polvos, como las que provienen de la pulverizacion del albayalde, del amarillo de cromo, del bermellon y del cardenillo, que podrian ocasionar la muerte, es preciso triturar los cuerpos venenosos y nocivos para la salud, en un molino ó en un bocarte llamado *volatilizador*, el cual se coloca en un punto bien aireado, construido segun las reglas del arte y de la higiene, y sometido á la accion de un ventilador.

Molino harinero. El grano de trigo y de los cereales en general, contiene una reunion de principios inmediatos que lo hacen preciosísimo para la nutricion de un gran número de animales; rico á la vez en fécula y en materias azoadas, el trigo constituye, casi en todas partes, el principal y á veces el único alimento del hombre. Ignórase completamente el orígen del empleo del trigo: los griegos lo atribuyen á Céres; pero basta decir que este descubrimiento se pierde en la noche de los tiempos. La reduccion del trigo en harina se hacia primeramente, es muy probable, por medio de majaderos y de morteros, ó bien machacándolo entre dos piedras; las mejoras de este último procedimiento ha debido conducir á la invencion de los molinos de brazos, que alcanza hasta la más remota antigüedad, y de ella se habla con frecuencia en la Biblia: Sanson hizo girar la muela entre los filisteos, etc.; Homero habla tambien de ella en la Odisea. Los romanos no empezaron á servirse de los molinos sino despues de sus conquistas en Asia. En este trabajo empleaban los esclavos y los penados; más tarde aplicaron tambien á él algunos animales. La época, el punto de la

invencion de los molinos movidos por el agua, no están bien determinados. Vitruvio hace la descripcion de uno de estos aparatos; pero Plinio, que escribia sesenta años despues, no habla de ellos sino como de una máquina cuyo empleo no es comun. Los molinos de agua no fueron establecidos en Roma de una manera regular en los riachuelos, hasta el reinado de Arcadio y Honorio. Belisario, que mandaba en Roma por Justiniano cuando la ciudad fué sitiada por Vitigio, rey de los godos, hizo introducir en el Tiber los primeros molinos *de nave* conocidos. Estos molinos pasaron de Italia á Francia, y han esperimentado en todos los países una serie de modificaciones que los han conducido al estado de perfeccion en que hoy los vemos. El empleo de los molinos de brazo se ha abandonado completamente, salvo para la molienda del alforfon en algunos caseríos de Francia.

Las máquinas de vapor, las ruedas hidráulicas y la fuerza del viento, son los motores que generalmente se emplean para la molienda de los granos.

Molés (Bartolomé). Natural del reino de Aragon, doctor en medicina. Escribió: «Speculum sanitatie, sive de sanitate conservanda;» Salamanca, 1545, en 8.°

Molés (Gaspar). Valenciano, retórico, humanista y célebre imitador de Ciceron en la fuerza del idioma latino: vivió por los años de 1646. Escribió: «Tesoro de la lengua latina y española;» Zaragoza, 1646.

Molés de Margarit (Juan). Catalan, natural de Gerona, capellan del papa Nicolás V, uno de los hombres más eruditos de su tiempo. Es conocido con el nombre del *Gerundense*.

Molés y García (Vicente). Natural de Valencia; estudió la filosofía en aquella Universidad, y despues pasó á la de Alcalá, donde cursó tres años de teología; mas despues se dedicó á la medicina, en cuya facultad se graduó de doctor. Fué médico de cámara de Felipe IV, en cuyo ejercicio murió. Hay de él: «Discursus metheorologicus de portentoso partu Vesuvis (vulgo monte de Lomma in Campania) ultimis diebus mensii decembris, anno Domini 1631.—Philosophia naturalis sacrosanti corporis Jesucristi; Amberes, 1639, en 4.°—De morbis in sacris literis pathologia;» Madrid, 1642, en 4.°

Molgar (aguas minerales de). Molgar es una poblacion de la provincia de Orense, partido judicial de Allariz, feligresía de San Salvador de los Baños, y las aguas minerales á que da nombre el pueblo brotan á orillas del rio Arnoya, afluente del Miño.

Estas aguas son trasparentes, incoloras, de sabor poco perceptible, peso específico 0,9997 á la temperatura de 15°. Hay un manantial llamado «Templado,» cuya temperatura natural es en su nacimiento de 40° C., ó sea 32° R.; otro llamado «Caliente,» que marca 45° C., ó sea 36° R.; y otro llamado de la «Burga,» de 47° 1/2. C. En estas aguas abundan mucho las confervas.

El análisis químico cualitativo y cuantitativo ha dado el siguiente resultado:

	Grados.
Acido carbónico libre.....	0,0338
Bicarbonato sódico.....	0,4698
— cálcico.....	0,0914
Sulfato sódico.....	0,0160
Cloruro sódico.....	0,0313
Silicato sódico.....	0,1826
Materia orgánica, cantidad indeterminada.	
	0,8249

Molicie. Falta de energía y de firmeza en el carácter, en la conducta y en las costumbres.

En literatura es cierto abandono dulce y gracioso en los pensamientos y en el estilo.

Moliere (Juan Bautista Poquelin). Célebre autor y actor, príncipe de los cómicos franceses, y timbre muy glorioso del siglo de Luis XIV. Aunque hijo de un tapicero, tuvo protectores que le ayudaron á empezar y concluir sus estudios. Inmortalizó su nombre con las producciones del «Misántropo,» el «Hipócrita,» el «Avaro» y otras várias, y acabó sus dias en 1673, de 58 años de edad, á consecuencia de los esfuerzos que hizo en la representacion del enfermo de aprension, que quiso ejecutar, sin embargo de hallarse ya muy débil.

Molina (Luis). Célebre teólogo jesuita, natural de Cuenca: murió en Madrid en 1600. Es autor del famoso sistema sobre la *gracia* y la *predestinacion*, llamado *molinismo*, que tantas disputas produjo entre los jesuitas y los religiosos dominicos.

Molina (D. Luis de). Natural de Osuna, sabio jurisconsulto del siglo XVII.

Molina (Rodrigo de). Médico y cirujano, natural de Granada; escribió: «Modo preservativo y curativo de pestilencia y de modorra; Granada, 1554, en 8.°—Institucion chirúrgica, en que fácilmente se hallarán todas las especies de llagas que son ó pueden ser hechas en la cabeza, y donde se verán muchas reglas y necesarios avisos á todos los que se ejercitan en el arte de cirujía;» 1557.

Molinos (Miguel). Teólogo español cuya doctrina fué condenada en Roma por Inocencio XI en 1687. Escribió «La guia espiritual ó Conducta espiritual,» de cuyo libro

sacó la Inquisicion 68 proposiciones como heterodoxas. Murió en prision en 1696. A los partidarios de Molinos se les ha llamado *quietistas*, porque hacian consistir la suprema felicidad en anonadarse para unirse á Dios y en ocuparse de los medios de llegar á él por la oracion mental.

Molinos de viento. Empléanse para la moltura de granos, para aserrar las maderas, para las irrigaciones, etc. Aunque el viento sea un motor que nada cuesta, y que en todas partes se encuentra, sólo se recurre á los molinos en cuestion cuando no se puede pasar por otro punto, á causa de la irregularidad de sus acciones, y porque las dos terceras partes del tiempo permanecen en la inaccion.

Empleábanse otras veces, y áun en el dia se ven en algunos puntos, molinos de viento llamados de alas horizontales. Compónense de un árbol vertical con brazos horizontales, en cuyas estremidades se han puesto una especie de alas, bien sean de semi-cilindros, bien de hemisferios, bien de conos huecos de hierro batido, dirigidos en el mismo sentido. La presion ejercida por el viento en una de las alas, que le presentará su concavidad, será doble de la que ejerceria sobre su proyeccion, en tanto que será igual, ó áun menor que esta última presion, sobre el ala colocada en la otra estremidad del diámetro que pasa por el ala primera, y que le presentará su convexidad. El molino girará, pues, siempre en el mismo sentido, en virtud de la diferencia de estas dos presiones, cualquiera que sea la direccion del viento. La gran contrariedad de estos molinos consiste en que la accion del viento no se ejerce nunca más que sobre un poco más de una de las alas, lo cual hace que sea preciso dar á estas una estension mucho mayor que en los molinos de alas verticales.

En la actualidad se usan casi esclusivamente, por decirlo así, para la moltura de los granos, molturas de viento de alas verticales oblícuas.

Moloch. Dios de los antiguos amnomitas, moabitas y otros pueblos del Oriente. Su culto fué adoptado por los fenicios, de donde pasó á los cartagineses. Los judíos tambien le adoraron. Era el dios del fuego. Su estátua era un busto ó medio cuerpo de hombre con la cabeza de buey y los brazos estendidos en actitud de abrazar: toda la estátua era de bronce sobre una base del mismo metal, y hueca para recibir el calor de un gran horno que tenia debajo. En la primera abertura se ponia flor de harina; en la segunda se sacrificaban tórtolas; en la tercera corderos; en la cuarta cabritos; en la quinta becerros; en la sesta toros, y en la sétima los niños que se inmolaban al simulacro de Moloch.

Molos (Francisco). Pintor; nació en Coldre, en el Milanesado, en 1621; trabajó en Italia en los talleres de Josepino, del Arbano y del Guerchino: su reputacion le hizo ser buscado del Papa y de los príncipes, y la reina Cristina de Suecia le colocó en el rango de sus oficiales. Murió de repente de un ataque cerebral promovido por el disgusto de ver borrada una obra que habia hecho en el palacio Pánfilo.

Molosos. Animales mamíferos carniceros del gran género *vespertilio* de Lineo, que habitan en la América meridional, y cuyo tipo es el turon volante ó moloso de vientre, que tiene dos pulgadas de longitud, y cuyo pelaje es generalmente ceniciento pardo.

Molucas (islas). (Véase Malaisia en la Oceanía.)

Moluscos. Los séres animados reunidos con este nombre derivado del latin, y adoptado y creado por Lineo, están destinados á vivir en el aire atmosférico los unos, y en el fondo de las aguas los otros. Estos animales no tienen esqueleto articulado, ni canal vertebral, ni esqueleto esterior, como los *articulados*. El sistema nervioso de estos animales se compone de un cierto número de médulas en masas diseminadas por el cuerpo. Su sangre es blanca ó azulada. Se los divide en seis clases y quince órdenes. (Véase animal.)

Mollahs. Sacerdotes que en la gerarquía mahometana ocupan el primer puesto. En Turquía los *mufti* no pueden ser elegidos sino de entre los mollahs. Entre los persas, añaden á sus funciones religiosas el empleo de curandero.

Momento. En mecánica tiene várias acepciones. Se llama así el producto de una fuerza por su distancia al punto de apoyo ó á un eje. En la teoría de las máquinas en equilibrio, cuando se quiere aplicar el principio de las *velocidades virtuales*. Se llama *momento* el producto de una fuerza por el espacio que tiende á recorrer el punto en que se aplica. Se llama *momento* de *inercia* de un cuerpo, la suma de los productos de cada una de las masas de las moléculas que lo componen por el cuadrado de su distancia á un eje cualquiera.

El *momento* en lenguaje vulgar es un espacio de tiempo muy corto, pero bastante prolongado para poder observar lo que en él pasa. *Instante* es ménos que momento, y como si se dijera el *átomo* de la duracion.

Momias. Cadáveres conservados despues de muchos años por medios naturales ó artificiales. Las hay secas ó grasientas, y resultan de la especie del terreno donde yacen los cadáveres. Los egipcios, por el gran respeto

que tenian á los muertos, dieron á conocer el embalsamiento y la preparacion de los cadáveres para evitar la putrefaccion.

Momo. Hijo del Sol y de la Noche y Dios de las burlas. Se empleaba únicamente en examinar las acciones de los dioses y de les hombres y en reprenderlos con libertad. Se le representa quitándose la mascarilla de la cara y con un palo con una muñeca en la mano.

Mnemosina. Diosa de la memoria entre los griegos y madre de las musas.

Mnemotecnia. Arte de fortificar la memoria. El inventor de este arte entre los antiguos se dice que fué Simonides.

Mon y Velarde (D. Juan Antonio). Oidor de las Audiencias de Guadalajara y Santa Fé de Bogotá, presidente y regente de la de Quisto, ministro electo del Supremo Consejo de Indias: murió en 1791. Uno de los jurisconsultos españoles más nombrados y notables de su época.

Mon y Velarde (D. Arias.) Honorario del Consejo Real y Supremo de S. M., regente de la real Audiencia de Cáceres, académico honorario de la real Academia de la Historia por los años de 1788. Jurisconsulto de los más distinguidos de su tiempo.

Mónaco. Pequeño estado de Italia, situado á la orilla del Mediterráneo, á 11 kilómetros Este de Niza y 688 S. E. de Paris.

El principado de Mónaco lo constituian los tres comunes ó distritos de Mónaco, Menton y Roquebrune; y por un tratado concluido el 2 de febrero de 1861, el príncipe de Mónaco cedió á la Francia los comunes de Roquebrune y Menton, mediante una indemnizacion de cuatro millones de francos. Reinaba Cárlos III, que nació el 8 de diciembre de 1818, y sucedió á su padre Florestan I el 20 de junio de 1856. Casó el 28 de setiembre de 1846 con Antonieta Ghislaina, condesa de Merode, que nació el 28 de setiembre de 1828, y de este matrimonio Honorato Cárlos, duque de Valentinois, que nació el 13 de noviembre de 1848.

Monade. Cuerpos microscópicos puntiformes, ovalados ó globulosos, perfectamente trasparentes y que se mueven á una temperatura poco alta en las infusiones animales ó vegetales, naturales ó artificiales. Se cree que se alimentan por absorcion inmediata de sudéculas ya preparadas y existentes en el medio que habitan y que se reproducen por escision.

Monardes (Juan Bautista). Célebre médico, natural de Sevilla; escribió una obrita en diálogo titulada «Pharmace dilosis, ó declaracion medicinal;» Sevilla, 1536, en folio, letra de Tortis.

Monardes (Nicolás). Natural de Sevilla; uno de los grandes médicos del siglo XVI.

Monarquía. (Véase gobierno.)

Monasterio. Casa que sirve de habitacion á monges, ó el edificio en que éstos viven en comunidad. El año 280 de J. C. se fundó el primero por San Antonio en la Tebaida (Egipto superior). Por real decreto de 8 de marzo de 1836 quedaron suprimidos en España los monasterios de varones; mas el artículo 29 del concordato de 1851, obligó al gobierno español á establecer casas religiosas de Ordenes aprobadas, donde sea necesario.

Monasterio (D. Pedro). Nació en Guemes en 1767; escultor de los más célebres de su tiempo.

Moncrif (Francisco Agustin Paradis). Literato frances; nació en 1687 y murió en 1770. Dejó escritas: «Ensayos sobre los medios de agradar.—Las almas rivales,» obra en la cual un brahman creyó ver una esplicacion maravillosa de la metempsicosis, y envió al autor como testimonio de veneracion un tomo en folio representando los dioses de la India. Moncrif lo regaló á la Biblioteca real. «Historia de los gatos.»

Mondovi (batalla de). Ganada por los franceses al mando de Bonaparte sobre los piamonteses, que perdieron tres mil hombres, diez banderas y ocho cañones el 22 de abril de 1796, de cuyas resultas ocuparon luego los franceses á Turin.

Mondovi es patria del físico J. B. Beccaria.

En 1799 se vieron obligados en este mismo punto cuarenta mil paisanos piamonteses reunidos para cortar la retirada al general frances Soult, que capitaneaba los restos del ejército de Scherer batido en Verona, á rendirse y dispersarse, viéndose por ello obligada Mondovi á capitular. Mondovi es capital de la provincia de su nombre, division de Coni, situada en la márgen derecha del Elero, afluente por la márgen izquierda del Tanaro, á unos 80 kilómetros Este de Genova y 25 de Coni.

Mondragon y Ocalora (D. Cristóbal). Natural de Mondragon; sirvió en las guerras de Flandes, y desbarató la caballería del conde de Mauricio, que gobernaba Felipe Nassau, y fué castellano de Amberes por los años de 1570.

Moneda. Es la pieza de oro, plata ó cobre acuñada con el sello del jefe del Estado que tiene el derecho de fabricarle. Familiarmente se llama *dinero*. La moneda es un agente intermedio en las transacciones mercantiles, y tiene un orígen antiquísimo, pues parece coetáneo de las primeras sociedades.

Moneda. Las monedas y las medallas,

que siempre se han fabricado por los mismos procedimientos, se obtenian en los tiempos antiguos por medio de moldes. La pureza de las líneas era menor que las de las monedas actuales; pero las monedas de poco valor, que se hacian de bronce, en tanto que hoy se hacen de cobre, podian resistir al uso y á la oxidacion mejor que estas últimas.

Tambien se ha acuñado moneda al martillo, vaciando ántes unos discos lenticulares que se ponian entre dos cuños, sobre los cuales se golpeaba.

El volante se usó por primera vez en Inglaterra, adonde llevó la idea el frances Nicolás Briet, cortador general de las monedas; quiso, con la ayuda de esta invencion y con la del castillejo, montar una fabricacion perfecta que produjese monedas idénticas, pero no pudo conseguirlo.

Precisado se vió á ir á Inglaterra, país en el cual se comprendieron sus máquinas, y en el cual se apresuraron á adoptarlas. Muy pronto se reconoció en Francia la necesidad de recurrir á un sistema semejante de fabricacion; pero á pesar de esto, sólo en 1645, á principios del reinado de Luis XIV, se prohibió completamente la fabricacion de la moneda por medio del martillo.

Las condiciones que para la fabricacion de las monedas es preciso llenar, son: 1.ª Una gran regularidad en los títulos de las ligas. 2.ª Una perfecta semejanza en las dimensiones y en el peso de las monedas; una precision sumamente grande en el monedaje, á fin de que el sobremoldeado no pueda producir piezas que sean tan idénticamente comparables, y que esta no pueda resultar sino de un poderoso medio de fabricacion, de que los monederos falsos no puedan disponer.

Monedas. Las monedas que procedentes de las distintas dominaciones circulaban en España, diferentes en ley, en talla, en nombre y valor intrínseco, fueron causa de que se pensara en tomar un tipo, una moneda que sirviera de principal, y á la cual se refiriesen todas las demas. Para este efecto fué elegido el maravedí de oro, que llevaba de fino la sesta parte de una onza de metal, y un maravedí de plata, que tenia asimismo la sesta parte en una onza de plata, valiéndose para activar la circulacion, ademas del citado conocido por blanco, de otro con el nombre de prieto, y cuya relacion con el blanco era la de uno á dos y medio. La composicion del prieto llevaba una cantidad grande de cobre, y luego se creó otro maravedí con el nombre de noven que era la cuarta parte del prieto. De manera que 60 noven eran iguales á 15 prietos y á 6 blancos ó á un maravedí de oro; siguiéndose por mucho tiempo esta costumbre de referirse al maravedí de oro, si bien variando el estampado y el valor de las monedas inferiores.

Los Reyes Católicos crearon una moneda de oro con el nombre de águila y otras, determinando el maravedí de plata el valor que hasta hoy se le conoce, y dieron valores proporcionales á las doblas del tiempo de Enrique de Trastamara y otras muchas monedas hasta que en 1427 prohibieron la circulacion de las antiguas, y determinaron por base el real de plata dividido en 34 maravedís, y cada uno de estos en dos blancas.

Así continuó el curso de las monedas hasta que en el reinado de Cárlos V se acordó la acuñacion de una nueva de oro con el nombre de escudo, con una ley de 22 quilates y 68 de talla, señalándole el valor de 350 maravedís de plata; y más tarde Felipe III labró el peso fuerte con ley de 11 dineros, 4|12 y 8 5|8 de talla al marco, dando un aumento de valor legal al cobre; por lo que en el reinado siguiente se elevó el de la plata, señalando el valor de 10 reales al peso de á 8. creado ademas por Felipe III, y Felipe IV labró su peso de 8 reales de plata con la misma ley que el de Felipe III, pero con una talla de 10 y 15|32 al marco. De esta diferencia nacieron los nombres de peso fuerte y peso sencillo; puesto que el primero de ambos contenia 8 rs. de plata antigua conocida con el nombre de vieja y 10 de la nueva por el aumento que se le habia dado por su sucesor.

En tiempo de Cárlos II se aumentó el valor numérico de las monedas, dando al escudo de oro de 1537, ó época de Cárlos V, el de 544 maravedís de plata, que era la cuarta vez que se variaba, aumentándole siempre; así es que un doblon de dos escudos ó pistolas valia cuatro escudos de Felipe III, ó 32 reales de plata.

Despues de la guerra de Sucesion, Felipe V mandó acuñar la peseta, el real de plata y el medio real, que más tarde recibió el nombre de real de vellon. En el mismo reinado se retiró el peso de Felipe IV, conocido por sencillo, quedando el peso fuerte, la peseta, la media peseta y el real, si bien se conservaron como imaginarias, los 8 reales de plata para el cambio de Inglaterra por 37 dineros esterlines variables, y 32 reales del antiguo doblon para el de Francia por 15 libras tornesas variablee, y alguna otra que ha servido en los cambios hasta el real decreto de 18 de febrero de 1847.

La talla de oro, con arreglo á lo dispuesto por Felipe V, en 16 de julio de 1730, era de ocho y medio doblones de á ocho escudos ú onza de oro; 17 de á cuatro ó media onza;

34 de á dos ó doblon de oro, y 63 escudos, que teniendo en cuenta la tolerancia, que no escedia de uno y medio granos en la onza, tenia un valor el marco de 1.280 rs. de plata ó de los modernos de vellon 2.409 con cuatro maravedís, á lo que hay que añadir el valor de fabricacion que no bajaba de un 6 por 100. Así es que la relacion entre la pureza y la mezcla era como de 11 á 12.

Aunque sufrió reformas la ley de 15 de julio de 1779 se admitió la relacion de uno á diez y seis que ántes habia tenido, y el valor porque habian circulado los doblones de á ocho de 301 rs. y 6 maravedís, ó de premio, se arregló á 320 rs. justos, y asimismo el escudito ó durillo creado en 1738 y que circulaba por 21 y cuartillo, se comenzó á labrar el tipo de 20 rs. vn.

Los pesos columnarios y el oro formaban la moneda nacional; como el peso sin columnas, la peseta y el real formaban la moneda provincial.

Por real órden de 2 de agosto de 1824, se dió al marco de oro el valor de 340 rs. vn. con la ley de 24 quilates, y 181 rs. al de plata de 12 quilates, conservándose la antigua talla de 1730. En cuanto á las monedas de cobre siguieron en uso, á pesar de lo dispuesto en 5 de mayo de 1772, aboliendo su circulacion.

Por el real decreto de 31 de mayo de 1847 se establecia: de oro el Isabelino ó centen de 100 rs. y de plata de duro de 20, el medio duro de 10, la peseta de 4, la media peseta de 2, y de cobre las 5 décimas y la de 2 décimas. Más como el real decreto no satisfaciese se dió el que rige en 15 de abril de 1848.

Monedas estranjeras. Véase un resúmen de las principales monedas estranjeras con sus respectivos valores en moneda corriente española:

América (Estados Unidos de).—De oro: 20 dollars equivalen á 392 rs. 54 céntimos; doble águila de 10 dollars, 196 rs. 27 cs.; águila de 5 dollars, 98 rs. 13 cs. 5 milésimas. —De plata: dollar, 19 rs. 57 cs.; medio dollar, 9 rs. 78 cs. 5 ms.; un cuarto de dollar, 4 rs. 89 cs. 5 ms.

Austria, Bohemia, Hungría.—De oro: ducado del Emperador, equivale á 44 rs. 84 cs.; ducado de Hungría, 45 rs. 22 cs.; medio Soberano, 67 rs. 80 cs. 4 ms.; cuarto de soberano, 33 rs. 40 cs. 2 ms.—De plata: escudo de convencion, 19 rs. 49 cs. 4 ms., florin, 9 rs. 77 cs. 1 milésima; 20 kreutzers, 3 rs. 26 cs. 8 ms.

Baviera.—De oro: ducado de Baviera, equivale á 44 rs. 84 cs.; Corolina, 97 rs. 50 céntimos 8 ms.; Maximiliano, 65 rs. 28 cs. 4 ms.—De plata: corona, 21 rs. 73 cs. 6 ms.; Rixdale, 12 rs. 31 cs. 2 ms.; florin (gulden), 8 rs. 20 cs. 8 ms.; florin (27 marzo 1845), 8 rs. 5 cs. 6 ms.

Bolivia.—De oro: onza, equivale á 307 rs. 42 cs.—De plata: piastra, 20 rs. 33 cs.; real, 2 rs. 53 cs. 7 ms.

Chile.—De oro: onza de oro español, equivale á 320 rs.—De plata: peso fuerte, 20 rs. 14 cs.; real (8.ª de peso), 2 rs. 54 cs. 5 ms.

Ciudades libres.—De oro: ducado nuevo (de la Ciudad), equivale á 44 rs. 68 cs. 8 ms.; ducado *ad legem Imperii*, 44 rs. 84 ms. —De plata: Mark ó 16 schell, 5 rs. 70 cs.; Rixdale de Constitucion, 21 rs. 96 cs. 4 ms.

Costa Rica.—De oro: onza, equivale á 320 rs.—De plata: peso fuerte, 20 rs. 14 cs.; peseta, 5 rs. 3 cs. 5 ms.; real, 2 rs., 51 cs. 7 ms.

Dinamarca y Holstein.—De oro: ducado fino, equivale á 44 rs. 84 cs.; ducado de la corona, 35 rs. 98 cs. 6 ms.; cristiano, 77 rs. 90 cs.; Federico de 1848, 77 rs. 14 cs.—De plata: rixdale, 20 rs. 90 cs.; mark, 3 rs. 64 cs. 8 ms.

Dos Sicilias.—De oro: onza nueva de 3 ducados, equivale á 49 rs. 36 cs. 2 ms.; quíntuplo de 15 ducados, 246 rs. 81 cs.; décuplo de 30 ducados, 493 rs. 62 cs.; pieza de 20 liras de Murat, 76 rs.—De plata: escudo de 5 liras, 19 rs.; 12 carlini de 120 granos, 19 rs. 38 cs.; un carlin, 1 real 61 cs.

Egipto.—De oro: sequin, equivale á 25 rs. 53 cs. 6 ms.—De plata: karat, 8 rs. 51 cs. 2 ms.; gruch de 10 medines, 1 real 14 cs.; diez paras, 28 cs. 5 ms.

Estados del Papa.—De oro: 10 escudos, equivalen á 201 rs. 54 cs.; pistolas de Pio VII, 65 rs. 36 cs.; sequin de Clemente XIV, 44 rs. 84 cs.—De plata: medio sequin, 22 rs. 42 cs.; escudo de 10 paoli, 20 rs. 14 cs.

Francfort.—Oro: ducado *ad legem Imperii*, equivale á 44 rs. 84 cs.—De plata, rixdale de 90 kreutzers, 44 rs. 82 cs.; florin de 60 kreutzers, 9 rs. 88 cs; thaler, 14 rs. 9 cs. 8 ms.

Holanda.—De oro: 10 florines, equivalen á 79 rs. 26 cs. 7 ms.; ducado de Holanda, 44 rs. 84 cs.; ryder, 117 rs. 80 cs.—De plata: un florin ó 100 céntimos, 7 rs. 98 cs.; florin en 1648, 19 rs. 98 cs.

Inglaterra.—De oro: Libra esterlina, equivale á 95 rs. 81 cs.; guinea de 21 chelines, 100 rs. 58 cs. 6 ms.; media guinea, 50 rs. 29 cs. 3 ms.; soberano (1818) 20 chelines, 95 rs.—De plata: crown (corona de 5 chelines antignos), 23 rs. 18 cs.; chelin antiguo, 4 rs. 63 cs. 6 ms.; corona de 1818, 21 rs. 66 cs. 6 ms.; chelin desde 1818, 4 rs. 75 cs.; pieza de 6 peniques, 2 rs. 28 cs.; pieza de 4 peniques, 1 real 52 cs.; pieza de 3 peniques, 1 real 14 cs.

Italia.—De oro: doppia (100 liras), equi-

vale á 380 rs.; pistola (24 liras), 107 rs. 54 cs.—De plata: escudo (5 liras), 19 rs.; una lira, 3 rs. 80 cs.

Méjico.—De oro: onza, equivale á 320 rs.; escudo, 19 rs. 49 cs. 8 ms.—De plata: peso fuerte, 20 rs. 14 cs.; medio peso ó toston, 10 rs. 7 cs ; un real fuerte, 2 rs. 56 cs.

Portugal.—De oro: corona (10.000 reis), equivale á 228 rs.; moeda, 129 rs.; meia moeda, 64 rs. 50 cs.—De plata: pieza de 5 tostoes (500 reis), 11 rs. 40 cs.; pieza de 2 tostoes (200 reis), 4 rs. 56 cs.

Prusia.—De oro: ducado, equivale á 44 rs. 65 cs.; Federico, 79 rs. 4 cs.—De plata: rixdale ó thaler de 1823, 14 rs. 25 cs.; pieza de 5 silbergros, 2 rs. 35 cs.; gros. 38 cs.

Rusia.—De oro: ducado (1755-1763), equivale á 44 rs. 84 cs.; ducado de 1762, 44 rs. 4 cs. 2 ms.; imperial (1755-1763), 199 rs. 4 céntimos 4 ms.; imperial desde 1763, 155 rs. 80 ms.—De plata: rublo (1750-1763), 17 rs. 51 cs.; rublo, moneda de cuenta, 15 rs. 20 cs.; medio rublo, 7 rs. 60 cs.

Sajonia.—De oro: ducado, equivale á 44 reales 46 cs.; doble augusto. 156 rs. 94 cs.; Augusto ó 5 thalers, 88 rs. 47 cs.—De plata: rixdale; 19 rs. 57 cs.; florin de convencion, 9 rs. 84 cs. 2 ms.; thaler de 24 hens gros, 14 rs. 82 cs.

Suecia y Noruega.—De oro: ducado, equivale á 44 rs. 27 cs.—De plata: rixdale, 21 rs. 47 cs.; mark, 4 rs. 25 cs. 6 ms.

Turquía.—De oro: sequin, equivale á 33 rs. 13 cs. 6 ms.; nisfie, medio sequin, 16 rs. 56 cs. 8 ms.; sequin (Selim III), 27 rs. 14 ms. —De plata: medio sequin, 13 rs. 87 cs.; cuarto de sequin, 6 rs. 93 cs.; allmichleo de 60 paras, 13 rs. 37 cs. 6 ms.; para de 3 aspros, 15 cs. 4 ms.

Wurtemberg.—De oro: ducado, equivale á 44 rs. 84 cs.; carolin, 98 rs. 30 cs. 6 ms.— De plata, rixdale, 1[illegible] rs. 72 cs. 2 ms.; kronthaler, 21 rs. 66 cs.; florin, 8 rs. 5 cs. 9 ms.

Monge. Lo mismo que solitario y anacoreta. Tambien se llama así á los religiosos de las Ordenes monacales.

Monge (Gaspar). Conde de Pelusa, nacido de una familia pobre en Beaune en 1746. Desde muy jóven dió pruebas inequívocas de sus talentos para las ciencias exactas, y consagró todos sus esfuerzos á la utilidad pública. Durante la revolucion desempeñó el ministerio de Marina, y el de la Guerra interinamente; y aunque firmó la órden para que se llevase á efecto la sentencia del rey, lo hizo más bien por compromiso que por perversidad de sentimientos. Así fué que á pocas semanas renunció su empleo y fué denunciado á los jacobinos; pero estos respetaron su mérito y virtudes. Formó con Napoleon parte de la espedicion de Egipto; fundó la Escuela politécnica, á inventó la geometría descriptiva, muriendo en 1818, á la edad de 72 años.

Monicion. Amonestacion ó advertencia que un superior hace á un inferior con el objeto de que ejecute ó deje de ejecutar alguna cosa. Llámanse *moniciones* los encargos que los prelados dirigen á sus diocesanos para precaver ó corregir los defectos más graves, y tambien las proclamas ó avisos que se leen en las misas parroquiales anunciando la celebracion de algun matrimonio. Las moniciones caritativas se conocen desde el tiempo de Jesucristo; las moniciones escritas se introdujeron en el derecho canónico á principios del siglo XIII en el pontificado de Inocencio III, formando una parte del derecho canónico nuevo. Las moniciones ó amonestaciones matrimoniales se mandaron en el Concilio de Trento.

Monitorio. Es una clase particular de monicion, amonestacion ó advertencia que la Iglesia dirige á todos los fieles en general para que revelen ciertos hechos espresos en el mismo, y cuyo conocimiento debe aquella poseer. La *monicion*, pues, se dirige á personas determinadas, y el *monitorio* á todos los cristianos; la primera se refiere á hechos propios, el segundo á hechos que interesan á la Iglesia; la primera es un acto particular, el segundo es un hecho público. Solamente pueden espedir monitorios los obispos, habiéndose arreglado su espedicion en la sesion 25, capítulo III del Concilio de Trento.

Monja. Religiosa de alguna de las Ordenes aprobadas por la Iglesia. El número de los conventos de monjas existentes en España en el año de 1859 era de 866, y las monjas que en ellos habia eran 12.990, de las cuales percibian del Tesoro la cantidad de 8.990.620 rs. al año, que se repartia entre 6.439, pues las 6.551 no disfrutaban pension alguna del Estado.

Monk (Jorje). Duque de Albermale: nació el 6 de diciembre de 1608, y era capitan del ejército inglés al principiar la guerra civil que debia llevar á Cárlos I al cadalso. Comandante en jefe de las tropas del Protector hizo la guerra con gloria, y á la muerte de Oliverio Cronwel dudó del partido que habia de tomar. Las promesas del Pretendiente le decidieron y se dedicó á colocarle en el trono. Monk murió el 3 de julio de 1670, despues de haber puesto los destinos de su patria en las manos de un príncipe indigno.

Monocotiledóneas ó endógenas (*Plantas*). Caractéres.—Un cotiledon ó más alternos, raíces con pocas divisiones. Las arbóreas, tallos cilíndricos desprovistos de verdadera corteza, de capas concéntricas, de

médula, de radios medulares y de ramas. Hojas sencillas, alternas, persistentes, envainadoras, con nervios curvos; flores con las partes componentes dispuestas ordinariamente segun el tipo ternario; cubiertas florales formadas de partes semejantes. Se dividen en veintisiete familias.

Monóculo. Familia de crustáceos que comprende un gran número de especies de muy pequeño tamaño, notables por las metamorfosis que sufren en su primera edad. Están caracterizados por la existencia de un sólo ojo situado sobre la línea media de la parte anterior y superior de la cabeza.

Monografía. Escrito que trata de un sólo ramo de una ciencia compleja. Descripcion, por ejemplo, de una sola especie ó de un sólo género de animales. Se dice tambien que puede hacerse la monografía de ciudades, castillos, propiedades particulares, etc.

Monógrama. La reunion de muchas letras de suerte que un mismo trozo ó rasgo sirva para dos ó tres letras diferentes. Los griegos ya conocian el monógrama, del cual tambien hizo uso Carlo Magno por no saber escribir.

Monolito. Sinónimo de pedrusco. El Egipto ofrece diversos monumentos de una sola piedra, y en Paris existe el obelisco de Longsor, que es un monolito.

Monólogo. Nombre que se da á la escena en la cual un personaje, quedándose sólo, conversa consigo mismo.

Monomanía. Una de las especies de locura en que la enajenacion mental se circunscribe á un sólo objeto.

Monomaniaco se dice al atacado de esta terrible enfermedad.

D. Quijote, el gran personaje de Cervantes, era un monomaniaco; cuerdo en todo aquello que no se rozaba con los deberes del caballero andante; monomaniaco en tratándose de este punto.

Monopolio. Establecer un monopolio es atribuirse la facultad de vender ó de esplotar sólo y con la esclusion de los demas una cosa determinada. Como privilegio es siempre odioso, y está castigado en el Código penal.

Monosílabo. Palabra que se compone de una sola sílaba.

Monotelitas. (Véase HEREGES, siglo VII.)

Monotonía. Emision de un sólo tono. Defecto de variacion de tono ó de inflexion de voz. Se dice de muchas cosas que faltan en la composicion, pudiendo tener entrada en ella.

Monraba y Roca (ANTONIO DE). Catalan, natural de la villa de Pons, obispado de Urgel; se graduó de doctor en medicina en la Universidad de Lérida, y allí fundó la Academia físico-anatómico-médico-quirúrgica del Hospital real de Todos los Santos, de la que fué elegido presidente, y catedrático de prima de anatomía, y despues médico-anatómico del rey de Portugal Juan V. Escribió: «Breve curso de nueva cirujía; Lisboa, 1725, dos tomos en 8.°—Antigüedad y Rivera impugnados sobre las obras del clarísimo doctor Rivera contra su cirujía sagrada; Madrid, 1729, en 4.°—Epístola consultiva apologética, ó el conde de Luna enfermo, ó médica batalla entre un médico pigmeo y veinte gigantes;» Lisboa, 1750, en 4.°

Monraneda y Molina (JUAN BAUTISTA). Célebre profesor de cirujía en la ciudad de Jaen, que publicó: «Paradoja sobre la curacion local del carbunclo maligno, con un apéndice que trata de las aguas acídulas de Marmolejo, en el reino de Jaen; Jaen, 1701, en 4.° Fué uno de los cirujanos más hábiles y renombrados de su tiempo.

Monseñor. Título de los prelados asistentes al solio pontificio.

Monstruo. Sér organizado que viene al mundo con un defecto cualesquiera en una ó muchas partes de su cuerpo. Es todo aquello que no sigue las reglas ordinarias de una produccion organizada.

Montaigne (MIGUEL). Célebre moralista frances que se hizo notable por sus ensayos: nació en 1533.

Montalto (ELÍAS). Judío portugues, llamado Felipe y Filoteo Eliano, nombres que tomó para ocultar su judaismo; llegó á ser tan esclarecido en medicina, que fué nombrado primer médico de la reina de Francia María de Médicis, la que sacó permiso del rey para que él y su familia tuviesen en Francia el libre uso de la religion; y cuando murió en 16 de febrero de 1616, mandó que fuese embalsamado su cadáver y sepultado en Amsterdam. Hay de él: «Philippi Montalto Lusitani, medicinæ doctoris optica intra philosophiæ, et medicinæ aream, de visu, de visus organo, et objecto theoriam accurate complectens; Florencia, 1606.—Philothei Eliani Montalto Lusitani, christianissimi Galliarum et Navarræ regis Ludovici XIII, et christianissimi regentis consiliarii, et medici ordinarii, archipathologia. lngua internarum capitis afectionum essentia, causæ, signa prœsagia et curatio accuratissima indagine edisseruntur; Lutetiæ,» 1614.

Montano (ARIAS). Teólogo consumado, doctísimo en las lenguas orientales: dirigió la edicion de la «Biblia políglota,» y asistió al Concilio de Trento. Fué capellan de honor, y murió en Sevilla, su patria, el año de 1598, á los 71 años de edad.

Montano (MARÍA). Heroina española que

asistió en el ejército destinado para la conquista de Argel en tiempo de Cárlos V.

Montañas. Partes de la tierra notablemente encumbradas sobre las demas. Para la debida inteligencia en la clasificacion de las montañas, se hace uso de várias palabras que determinan la inteligencia de esta palabra. *Ramales* se llama una reunion de montañas poco considerable, y que parten ó se describen de una cadena. La *cadena* es una reunion de montañas importante, que á las veces toma otra denominacion cuando ocupa ó se estiende á grande estension, pudiendo considerársela como aislada, ó formando parte de un grupo. El *grupo* es la reunion de muchas cadenas que se prolongan en diversas direcciones. El *sistema* se compone de muchos grupos ligados ó enlazados entre sí cualesquiera que sea por otra parte su estension ó su elevacion.

Las montañas que cortan la Europa dividense en cinco cadenas que son: los Alpes Escandinavos ó Dofrines, entre Noruega y Suecia, los Alpes, entre Francia é Italia, de los cuales dependen los brazos siguientes: el Jura y los Vosgos en Francia, los Alpes Noricos, Stirios y los Apeninos en Italia; los Carpactos ó Krapack, en Austria, al Norte; los montes Hemus en la Turquía de Europa con sus brazos en Sérvia; los Pirineos, entre España y Francia.

Hé aquí el cuadro de la elevacion de las principales montañas que cubren el globo, producidas en él por todos los trastornos que ha esperimentado.

Asia.—1. Dhawalagiri (cadena del Himalaya), 29,960.—2, Djawnir (id.), 27,373.—3, Segundo pico (id.), 24,808.—4, Tercer pico (id.), 24,346.—5, Elbroux (Caucaso), 17,552.—6, Monte Líbano (Siria), 10,571.—7, Monte Sinai (id.), 8,470.—8, Pequeño Altai (Siberia), 7,707.—9, Pico de Adam (isla Ceilan), 6,825.—10, Mesa del Tubet ó Tibet, 12,600.—11, id. del Cáucaso, 8,050.—12, id. de Siria, 2,100.

Africa.—1, Monte Muria, 17,734.—2, Monte Zambi (reino de los Molonas), 16,782.—2, Pico de Tenerife (Canarias), 12,985.—4, Monte Ambolismene (Madagascar), 12,274.—5, Nieuweld, cerca del cabo de Buena Esperanza, 10,920.—6, Pilon de las nieves (Borbon), 10,734.—7, Montaña del Pico (Azores), 8,442.—8, id. de la Mesa (en el cabo), 4,070.—9, Pico del Diablo, 3,524.—10, idem de Diana (Santa Elena), 2,887.

Europa.—1, Monte Blanco (Saboya), 16,835.—2, Monte Rosa, 16,576.—3, Cerro de Mulacen (Granada), 12,250.—4, Pico Neton (Pirineos), 12,183.—5, Monte Etna, volc. (Sicilia), 11,329.—6, Monte Rotondo (Córcega), 9,355.—7, Lipze (Montes Krapathos), 8,878.—8, Puyo de Doma (Francia), 5,121.—9, Bola de Vosgos (id.), 4,924.—10, Monte Vesubio cerca de Nápoles, 4.172.—11, Mesa al pié del Monte Blanco, 3,584.—12, Brioschi se elevó en Padua, en 1808 á 28,938.—13, Gay-Lusac, en Paris, en 1804 á 24,430.

América.—1, Nevado de Sorata (Bolivia), 26,936.—Nevado de Illimani (id.), 25,707.—3, Chimborazo (Colombia), 22,876.—4, Cayambe, 20,864.—5, Monte San Elías, volc. (América rusa), 19,295.—6, Sierra Nevada, de Méjico, 16,751.—7, Monte Petrillo (isla de Cuba), y Anton sego, isla de Haiti), 9,555.—8, Montañas azules (Jamaica), 7,763.—10, Monte Pelée (Martinica), 4,725.—11, Hecla, volc. (Islandia), 3 545.—12, Cuenca del lago Titicaca (Perú), 14,000.—13, Mesa de Quito, 10,178.—14, id. de la Sierra Nevada de Méjico, 9,975.—15, el Condor, ave que más se remonta, 22,750.

Oceanía.—1, Monte-Ros (isla Hawaii), 16,940.—2, Monte Mahaye (isla Luzon), 16,012.—Monte Ophir (Sumatra), 13,825.—4, Monte Mayon, volc. (Luzon). Pico de las de Santa Isabel y Guadalcanar (islas de Salomon), 11,595.—5, Pico Oriental (isla Mawi, grupo Hawaii), 11,522.—6, Monte Cristal (isla Borneo), 8,867.—7, Volcan de la isla de la Asuncion en las islas Marianas, 6,825.

Montañas de España. Despues de la Suiza, el país más montuoso de Europa es la España, cuyo territorio se halla cortado por siete grandes cordilleras de montañas, destacándose de estas otras sierras de ménos importancia. Unas y otras son las siguientes. 1.ª La cordillera Pirenaica ó de los Pirineos, que forma su barrera nordeste de 92 leguas, se prolonga desde el golfo de Lyon hasta el mar Cantábrico, derivándose de ella hácia el S. vários ramales que trazan las sierras de Monsenh, Pradés y Monserrat en Cataluña, las de Jaca, Ricagorza, Huesca y Barbastro en Aragon, y la Higa de Monreal y montes de San Adrian en Navarra, viniendo á encontrarse en seguida con el Océano en la desembocadura del Vidasoa. 2.ª Desde aquí toma su orígen otra cordillera que puede llamarse Can abro-Astúrica, que en la misma direccion de E. O. que la anterior da ser á las montañas de Guipúzcoa, Vizcaya, Santander, Reinosa y Astúrias, entre las que descuellan las Peñas de Europa, siguiendo luego al N. de Leon las sierras del Vierzo y Cebrero, y ya dentro de Galicia las de Ramalar, Segundera, Peña-Trebinca, San Mahamet, Monte-Faro, Finisterre, etc. 3.ª De las montañas de Reinosa se desprende otra cordillera dicha Celtibérica, que corre de nordoeste á sudoeste con los nombres de montañas de Búrgos y sierras de Oca y Cameros, en Castilla la Vieja; de Moncayo, Albarra-

cin y Maestrazgo, en Aragon; de Molina, Cuenca y Alcaraz, en Castilla la Nueva; de Segura y Almagrera en Murcia, y en Valencia las de Espadan y Peña Golos; al N., la del Caballon en el centro, y las de Mariola y Biar al S. 4.ª Del Moncayo se desprende otra cordillera denominada Carpeto-Betónica con rumbo de E. á O. y separando ambas Castillas origina las sierras de Paredes, Barahona, Somosierra, Guadarrama y Fuenfría; las de Puerto del Pico, Bejar y Peñade Francia al S. de Leon, y las de Gredos y Gata entre este y Estremadura, internándose luego en Portugal á formar la sierra de Estrella. 5.ª De la serrania de Cuenca sale otra cordillera titulada Oretana, que atravesando Castilla la Nueva de E. N. forma en ella los cerros de Uclés, montes de Toledo, sierras de Yévenes y Guadalupe, y entrando en Estremadura las de Montanchez y Marchal. 6.ª Con la sierra de Alcaraz se enlaza otra cordillera llamada Marianica ó Sierra-Morena, que separa Castilla la Nueva de Andalucía, constituyendo las sierras de Cazorla, la Loma de Ubeda, los Pedroches de Córdoba y las sierras de Guadalcanal, Aroche y Aracena. 7.ª La cordillera nombrada Peni-Bética nace en la sierra de Segura, y corriendo hácia el O. en vários ramales produce las sierras de Guadix, montes de Granada y Grazalema, Sierra Nevada, Filabrés, Serranía de Ronda, Veguer, Gador y las Alpujarras, ya en la costa del Mediterráneo. Considerado el suelo de España en su conjunto, se compone de mesas puestas unas encima de otras, cortadas por montañas.

Monte (maestro Fr. Jerónimo del). Mercenario Calzado, natural de Madrid, consumado teólogo y catedrático de las Universidades de Barcelona y Montpeller. Estimóle mucho Federico III, emperador de Alemania, y el antipapa Nicolás V, que le ofreció un capelo y no lo quiso admitir. Murió en Tolosa, en Francia, en 1330. Escribió de «La justa eleccion de Federico, duque de Austria, rey de romanos.»

Montejo (Fr. Benito). Cronista general de la Orden de San Benito y de la Academia de la Historia por los años de 1770. Escribió: «Disertacion sobre el principio de la independencia de Castilla, y soberanía de sus Condes, desde Fernan Gonzalez.

Montes de piedad. Establecimientos piadosos establecidos con autorizacion de los gobiernos, en los cuales se presta dinero sobre prendas mediante un corto interes anual. Tuvieron orígen en Italia á mediados del siglo xv, merced á las predicaciones del padre Bernabé de Terni, y el papa Leon X, despues de oir al Concilio de Letran, consagró por una Bula el establecimiento de los Montes de piedad. El Monte se estableció en España el 3 de diciembre de 1702, y luego en 1724 se creó definitiva y establemente.

Montes. Lo mismo que *montañas*.

En las edades fabulosas los montes se consagraron á las divinidades mitológicas, y vióse adorar á Júpiter bajo la invocacion de *Florestal*. Los romanos los declararon propiedad del Estado, poniéndolos bajo la custodia de supremos magistrados, habiéndolo sido el mismo Julio César. Y los pueblos germanos, los burguiñones y los godos se ocuparon de ellos con predileccion. En España todos los códigos contienen leyes protectoras para su conservacion y fomento. El *Fuero juzgo*, título II y III, libro VIII. El *Fuero viejo de Castilla*, título V, libro II. El *Fuero Real*, título IV, libro IV. *Las partidas*, títulos XV y XXXIII, partida VII. La *Nueva Recopilacion*, título VII, libro VII y título IV, libro III. *Autos acordados*, título VII, libro VII. La *Novísima Recopilacion*, título XIV, libro VII.

Los reales decretos posteriores y las leyes de las Cortes. En ese inmenso cúmulo de disposiciones contradictorias, acertadas unas, erróneas otras, insuficientes las más, convienen todas en deplorar el creciente deterioro de los montes, y en la completa inutilidad de las medidas acordadas para evitarlo, sin que ni lo remediasen ni las órdenes para la siembra y replantéo, entresaco y corta, ni la severidad de las penas, ni la creacion de jueces conservadores y especiales en el interior y para las 25 leguas de la corte, ni los visitadores, ni la dependencia de los intendentes de marina de los tres departamentos, ó del comisario regio del censo de poblacion de Granada, ó de los protectores de los canales de Castilla y Aragon y gobernadores de las minas de Estado. Y es que faltaba la savia vivificadora del interes individual, único agente activo y poderoso de toda produccion.

Entre tanta disposicion legal, merecen citarse la pragmática de los Reyes Católicos, dada en Búrgos en 1496 constituyendo los montes á las ciudades, villas y lugares, segun la ley de Toledo; la instruccion del superintendente de fábricas, montes y plantíos, D. Toribio Perez Bustamante, en 1650, confirmada por Felipe IV en 1656, que dejaba en libertad á los dueños particulares de cuidar de sus montes segun les pareciese: la destructora ordenanza de 1748 que, dando atribuciones monstruosas á la marina, completó las trabas al dominio particular iniciadas por primera vez en 1632, rotas en parte por Cárlos III en 1785, renovadas despues y

suprimidas por las Córtes de Cádiz en 1812; la ordenanza, hoy vigente de 22 de diciembre de 1833, que aunque imperfecta, contiene algunas disposiciones buenas; las importantes reales órdenes de 1835 y 43, estableciendo una escuela especial de montes; las de 1835 y 54 creando el cuerpo de ingenieros del ramo, y las de 1839, 40, 45 y 46 para el deslinde de los montes del Estado, de los pueblos y corporaciones, en pocos meses llevado á cabo en su parte más esencial por aquel cuerpo, en virtud de las reales órdenes de febrero de 1859 para la clasificacion de los montes públicos. Este inmenso trabajo y penosísimo hace honor al naciente cuerpo facultativo, siendo de esperar complete la estadística forestal en ménos tiempo relativamente que el de siete años que empleó la administracion francesa para 1.200.000 hectáreas, y aunque la misma Rusia, que sólo tardó el mismo tiempo para 30.000.000 hectáreas. El total de montes públicos en España es de 10.186.044, hectáreas (15 808 740 fanegas.)

Montemart (María Magdalena Gabriela de). Hija del duque de Montemart, religiosa benedictina; aprendió en su primera edad las lenguas española, italiana, latina y griega; fué consumada en filosofía y teología; hizo várias traducciones, entre las cuales es muy apreciada la de los primeros libros de la «Iliada,» y compuso algunos versos muy buenos: murió en 1704.

Montemayor (Cristóbal). Estudió la medicina en la Universidad de Valladolid, y despues la cirugía; se graduó de doctor en dicha Universidad, y fué cirujano de cámara de los reyes de Felipe II y III. Escribió: «Medicina y cirugía de vulneribus capitis;» Valladolid, 1613, en 8.° menor. Fué una de las celebridades de su época.

Montengon (D. Pedro). Nació en Alicante en 1745 este célebre jesuita, literato y orador.

Montero de Espinosa (Gerónimo). Natural de Aragon; estudió en la Universidad de Zaragoza, en donde se graduó de doctor: médico de la ciudad de Calatayud y de sus hospitales, y académico honorario de la régia Academia médico-matritense. Escribió: «El Boixiano inespugnable en el certámen de los mayores médicos de España, por el cual se intenta persuadir el verdadero método de tratar las enfermedades agudas;» Calatayud, 1738, en 4.° Fué uno de los médicos escritores más ilustrados de su época.

Montero de Espinosa (D. Roman). Sirvió en Flandes á Felipe IV con el grado de capitan, y de allí pasó á Lombardía en 1656 con el puesto de teniente de maestre de campo general. En 1660 estuvo ya en Madrid. Escribió: «Diálogos militares y políticos discurridos por Eraclito y Demócrito sobre las campañas y ejércitos de Flandes,» que publicó en Bruselas, 1654 y otros. Tambien escribió comedias.

Montes de Oca (Juan). Colegial de San Clemente de Bolonia en fines del siglo XIII, y catedrático de filosofía en aquella Universidad en 1499, y despues en Carpi. Alberto Pio, príncipe de Carpi, le envió al Congreso de Cambray. El papa Leon X le llamó á Roma en 1514 para que esplicase filosofía, y la Universidad de Pádua le convidó con una cátedra de la misma profesion. Murió en Penosa en 1532.

Montesa. (Véase Ordenes militares.)

Montesinos (D. Pablo). Médico, director de Instruccion pública; nació en 1781 en Fuente del Carnero (Zamora); estudió en Salamanca y se graduó de licenciado en 1806, y al año siguiente fué admitido en el ejército de Estremadura como médico numerario, destino que desempeñó hasta 1814. Empezó á figurar en política como diputado en 1822, despues de haber sido director de los baños de Ledesma, y siéndolo en Alange. Comprometido en el partido liberal, y habiendo votado la deposicion del rey en Sevilla, se vió precisado á emigrar, primero á Lóndres, y despues á Jersey. Volvió á España en 1834 y se dedicó al fomento de la civilizacion, promoviendo la instruccion en todos sus ramos, y las asociaciones filantrópicas.

Montesquieu (Cárlos de Secondat, baron de la Brede de). Célebre publicista, jurisconsulto y literato frances: nació en 1689 y murió en 1755.

Montiano y Luyando (D. Agustin de). Del Consejo de S. M. y secretario de la cámara de Gracia y Justicia y Estado de Castilla. Primer director y uno de los fundadores de la real Academia de la Historia en 1735: murió en 1764.

Montmorency (Duc Mathieu). Nació en 1767, y murió en 1826. Sirvió en la guerra de América, abrazó la causa de la revolucion, declarándose defensor de la libertad política, y propuso la abolicion de los títulos de la nobleza. Dejó la Francia cuando se proclamó la república, y no volvió á ella hasta despues del 9 de termidor. No ejerció cargo ninguno durante el Imperio, y en la época de la Restauracion profesó opiniones muy diferentes de las que habia defendido en su juventud.

Montó y Roca (Salvador). Natural de Valencia, maestro de albeitería; murió en

1742. Escribió: «Sanidad del caballo y otros animales sujetos al arte de albeitería, ilustrada con el de herrar;» Valencia, 1742. Fué una celebridad.

Monzon. Viento periódico que sopla en algunos mares, particularmente en el de la India, algunos meses de una parte, y los demas de la opuesta.

Monzon (Enciso). Natural del Puerto de Santa María, renombrado poeta que tradujo á Virgilio, en verso, octava ritma que se imprimió en Cádiz en 1692.

Moñino (José Antonio). Conde de Florida-Blanca. Célebre hombre de Estado, ministro y diplomático español; nació en 1730 en Murcia, y murió en 1808 en Sevilla. Siguió al principio la carrera diplomática, y estuvo de embajador en Roma. Llamado despues al ministerio por Cárlos III, puso término á las diferencias que existian entre España y Portugal; protegió las artes y las ciencias, y fundó varios establecimientos públicos de utilidad general. Las desastrosas guerras de Argel y Gibraltar, emprendidas durante su administracion, han dado motivo á la censura contra este entendido ministro. A la muerte del rey cayó e desgracia, y estuvo preso en la ciudadela de Pamplona. En 1808 volvió á aparecer en la escena pública pocos meses ántes de su muerte.

Moore (Tomás). Célebre poeta inglés y novelista famoso. Nació en Dublin el 28 de mayo de 1780, y murió en Slopenton-Cottage, junto á Devices, en 1852.

Mora y Jaraba (Pablo de). Natural de Orihuela, donde nació en 1716; abogado. Escribió: «Tratado crítico.—Los errores del derecho civil y abusos de los jurisperitos.—Para utilidad Pública.» Madrid, 1748.

Moral. Es la ciencia que gobierna á los séres inteligentes y libres, y segun la cual se caracterizan en sus determinaciones el bien y el mal, el vicio y la virtud, siendo una ley universal é inmutable. Hay una moral práctica, que es el primer interes del hombre y de la sociedad; y una ciencia de la moral, que es la porcion más noble y más importante de la filosofía. La primera subsiste por sí misma, independiente de la ciencia; la mision de esta se reduce á perfeccionar la moral práctica.

Hay en todos los hombres ideas morales. Bueno, malo, virtud, vicio, lícito, ilícito, derecho, deber, obligacion, culpa, responsabilidad, mérito, demérito, son palabras que emplea el ignorante como el sabio en todos tiempos y países: este es un lenguaje perfectamente entendido por todo el linaje humano, sean cuales fueren las diferencias en cuanto á la aplicacion del significado á casos especiales.

Las cuestiones de los filósofos sobre la naturaleza de las ideas morales confirman la existencia de las mismas; no se buscaria lo que son, si no se supiese que son. No cabe señalar un hecho más general que este; no cabe designar un órden de ideas de que nos sea más imposible despojarnos: el hombre encuentra en sí propio tanta resistencia á prescindir de la existencia del órden moral, como de la del mundo que percibe con los sentidos.

Las ideas morales no se nos han dado como objeto de pura contemplacion, sino como reglas de conducta; no son especulativas, son eminentemente prácticas; por esto no necesitan del análisis científico para que puedan regir al individuo y á la sociedad. Antes de las escuelas filosóficas habia moralidad en los individuos y en los pueblos; como ántes de los adelantos de las ciencias naturales la luz inundaba el mundo, y los animales se aprovechaban de los fenómenos notados y esplicados por la catóptrica y dióptrica.

Así, pues, al entrar en el exámen de la moral, es preciso considerar que se trata de un hecho; las teorías no serán verdaderas si no están acordes con él. La filosofía debe esplicarle, no alterarle, pues no se ocupa de un objeto que ella haya inventado y que pueda modificar, sino de un hecho que se le da para que lo examine.

Por este motivo, los elementos constitutivos de las ideas morales es necesario buscarlos en la razon, en la conciencia, en el sentido comun. Siendo reguladores de la conducta del hombre, no pueden estar en contradiccion con los medios perceptivos del humano linaje; y debiendo dominar en la conciencia, han de encontrarse en la conciencia misma.

La razon, el sentido comun, la conciencia, no son esclusivo patrimonio de los filósofos; pertenecen á todos los hombres; por lo que la filosofía moral debe comenzar interrogando al linaje humano, para que de la respuesta pueda sacar qué es lo que se entiende por moral ó inmoral, y cuáles son las condiciones constitutivas de estas propiedades.

Moraleja y Navarro (D. José Patricio). Nació en Madrid en 1711; fué escribano de S. M. y de los reales Hospitales, y murió en 1763. Se dedicó al estudio de las matemáticas, astronomía é historia, y escribió el célebre libro titulado «Un Piscator histórico-político.—Nacimiento del año nuevo.—El entretenido,» etc.

Moralejo (D. José María). Natural de Colmenar de Oreja, gramático, teólogo, que escribió el «Pobrecito trabajador» en refutacion del «Filósofo rancio,» á principios del siglo actual.

Morales (Ambrosio de). Natural de Cór-

doba, continuador de la «Crónica general de España» y autor de sus antigüedades; célebre humanista y consumado en su lengua patria. Nació en 1513 y murió en 1591.

Morales (Cristóbal). Uno de los más grandes compositores de la primera mitad del siglo XVI, y el que más contribuyó á la trasformacion del arte respecto á la espresion musical.

Las noticias que dan Fetis, Baine y otros escritores estranjeros, son que nació en Sevilla á principios del siglo XVI; que en 1540 era cantor de la capilla pontificia en Roma; que várias obras suyas de gran mérito fueron publicadas en Roma y en otras capitales de Italia, Francia y Bélgica, y que se ignora si murió en Roma ó volvió á España.

Hase averiguado, sin embargo, que volvió á su patria; que en 1.° de setiembre de 1545 fué nombrado maestro de capilla de la primada iglesia de Toledo, segun consta en acta capitular del cabildo de dicha santa iglesia; y que, al abandonar el magisterio de Toledo, pasó al servicio del señor duque de Arcos, en calidad tambien de maestro de capilla. Este último dato resulta en un libro de música, titulado «Declaracion de instrumentos,» su autor Fr. Juan Bermudo, impreso en Osuna, año de 1555, en cuya página 120 se halla una corta laudatoria escrita por Morales y fechada en Marchena á 20 de octubre de 1550. El encabezamiento de esta carta, puesto por Bermudo, dice así: «Epístola del egregio músico Morales, maestro de capilla del señor duque de Arcos, al prudente lector S.»

El motete *Inter vestibulum*, que se cantaba en la capilla pontificia, y en cuya portada decia: *Mottetto raro e famoso di Giovanni Palestrina*, es composicion de Morales, cuyo manuscrito original, donado á la capilla pontificia siendo papa Pablo III, fué hallado y reconocido. Adviértase que Morales existió en la capilla pontificia veinte años ántes que Palestrina, y que éste es tenido por el mejor compositor de la segunda mitad del siglo XVI.

Morales (Gaspar de). Llamado Alvero, natural de Zaragoza, donde fué colegial boticario. Estudió en la Universidad de Alcalá de Henares las humanidades, la filosofía y la medicina; se graduó de maestro en artes, y tuvo doctos conocimientos en la física y farmacia: viajó por Italia y Sicilia, y herborizó en las playas de Valencia. Se retiró á Paracuellos, y escribió: «De las virtudes y propiedades maravillosas de las piedras preciosas;» Madrid, 1605, en 8.°

Morales (Jorge). Portugues; sabio doctor en medicina y catedrático de esta facultad en la Universidad de Pisa, y despues de anatomía en el teatro anatómico de Venecia. Escribió: «Commentaria in magni Hippocratis Coi afforismos; Venecia, 1648, en 8.°—Manudactio ad universam afforismorum doctrinam. Opus cunctis medicis necesarium, philosophis aprime utile; 1653, en 8.°—Enchiridium medicum, ethicum, et teologicum;» 1855, en 12.°

Morales de Prado (doctor D. Jerónimo). Natural de Ita, conde Palatino, noble y caballero aureo del sacro romano imperio, del Consejo de los reyes Fernando II y Fernando III, su médico de cámara y protomédico de Felipe IV.

Morata (Martin de) Llamado el Bueno natural de Lorca, guerrero audaz y valiente que se halló en la accion de Fuencaliente y en la de la Noria de Seren por los años 1440.

Moratin (Leandro Fernandez de). Hijo de D. Nicolás, conocido tambien en los fastos de la literatura española por su genio poético, pero inferior á aquel en buen gusto y celebridad. Moratin, haciendo un profundo estudio de los modelos clásicos, consiguió la reputacion á que aspiraba; es el Moliere español, y á falta del famoso dramático frances no hubieran dejado los de su nacion de contentarse y honrarse con el nuestro. Fué dichoso en cuanto emprendió como poeta y como crítico, y si le alcanzaron tambien parte de las desdichas que halló en nuestro suelo el usurpador de la Francia, no por eso deja de alabarse hoy su memoria y darle el preferente puesto que debe ocupar en nuestro Parnaso. Nació en Madrid en 1760 y murió en 1828.

Moratoria. Lo mismo que espera que concede el acreedor al deudor. Llámase espera «el beneficio concedido por la ley á los deudores, por el cual consiguen de sus acreedores el respiro de algun tiempo para poder pagar sus deudas.» Puede solicitarla el deudor, tratando privadamente con cada uno de aquellos, y obteniendo de la mayor parte que le concedan un plazo para pagarles lo que les adeude. En este caso acude á la autoridad judicial, solicitando que obligue á los demas acreedores á que pasen por esta espera, aunque se hayan opuesto á concederla; de cuya demanda se da traslado á los disidentes, y se sigue un juicio ordinario. Pero el medio más comun de acogerse un deudor á este beneficio, es el de acudir ante el juez de primera instancia con una nota ó catálogo de todas sus deudas, motivo porque las ha contraido y nombre de los acreedores, esponiendo el contratiempo ó desgracia que le obliga á impetrar de estos, le concedan algun término dentro del cual pueda, siguiendo en el manejo de sus bienes y en el giro de sus negocios, satisfacer todas sus deudas. En vista de este escrito y relacion de créditos, el

juez manda convocar á todos los acreedores á junta general, del mismo modo ya esplicado respecto de los demas concursos; y el dia aplazado comparecen aquellos por sí ó por persona autorizada, legitiman sus créditos respectivos, y á presencia del juez, escribano y deudor, conferencian sobre si les conviene ó no acceder á la peticion de éste, y queda resuelto lo que acuerda la mayoría. Entiéndese por tal en estos juicios, el número de acreedores que representa mayor cantidad en sus créditos: si son iguales los de todos ellos, lo que acuerde la mayoría numérica; y si hubiere empate, prevalece lo más favorable al deudor. En vista de esta resolucion el juez la aprueba y la manda llevar á efecto; no siendo necesario el nombramiento de síndico, defensor, ni administrador de los bienes, porque estos quedan, como ya se ha indicado, en el poder del deudor.

Si el número menor de los acreedores citados no comparece, ó si éstos no se allanan á conceder la espera, el deudor puede proponer demanda para que se les compela á estar y pasar por aquella, y conferido traslado, se sigue un juicio ordinario.

Morbihan. Departamento de la Francia occidental, situado en la antigua Bretaña. Toma su nombre de su golfo formado en las costas por el Océano Atlántico, y que en el país se llama Morbihan. Superficie 712.787 hectáreas: poblacion 460.000 habitantes: la capital Vannes.

Morcillo Rubio Auñon (Fr. Diego). Natural de Villarrobledo, arzobispo, y dos veces virey del Perú en 1716 y siguientes. Se distinguió por su celo evangélico.

Mordacidad. Cualidad corrosiva y acre que se halla en los humores y en otras cosas, y tambien la murmuracion ó sátira que hiere y ofende.

Morea. El antiguo Peloponeso, cuya superficie está valuada en 1.700 kilómetros cuadrados.

Móreas. Arboles y arbustos. Hojas del tallo alternas con estípulas, flores unisexuales, las masculinas dispuestas casi siempre en espigas ó racimos con un perigonio calicino dividido en tres ó cuatro piezas, tres ó cuatro estambres opuestos á estas; las femeninas apretadas en un receptáculo globoso, ó mezcladas con las masculinas, compuestas de un perigonio de tres á cinco hojuelas cóncavas, en dos series; ovario de una ó dos celdillas con un huevecillo, fruto aquenio con la semilla provista de albúmen carnoso.

Morell (Juliana). Célebre escritora y compositora española, nació en Barcelona el 16 de febrero de 1594, y murió en Aviñon el 26 de junio de 1653. Su padre Juan Antonio Morell, era un hombre opulento, que obligado á emigrar á Francia á causa de un homicidio, se refugió en Lyon en 1606. Juliana habia demostrado desde su infancia una aficion tan pronunciada por el estudio, y una inteligencia tan estraordinaria, que aprendió como por ensalmo y como sirviéndole de juego, catorce leguas entre antiguas y modernas, la filosofía, la teología, la jurisprudencia y la música.

En 1607, este genio tan precoz cuando aún no habia cumplido trece años, sostuvo en Lyon tésis ó conclusiones públicas en hebreo, en griego y en latin que dedicó á Margarita de Austria, reina de España; y en 1608, esto es, á los catorce años, recibió el grado de doctor en filosofía en la Universidad de Aviñon. Disgustada del mundo en tan temprana edad y de los homenajes que con justicia se prodigaban á su génio colosal, determinó retirarse á un convento, y á pesar de las amonestaciones y la declarada oposicion de su padre, tomó el velo en Santa Práxedes, pronunciando sus votos en 1610. No sabemos si iniciada en el secreto de la desgracia de su padre, ó en fuerza de sus conocimientos estraordinarios, prefirió vivir en un aislamiento ántes que sufrir el rubor que pudiera causarle en el mundo el saberse que era hija de un criminal.

En 1617, tradujo del latin al frances el «Tratado de la vida espiritual de San Vicente Ferrer» (publicado en Lyon en 8.°), y la «Regla de San Agustin, con notas» (en Aviñon 1680): entre sus composiciones hay varios himnos y cánticos latinos.

Morella (doña Juana). Natural de Barcelona; á la edad de 12 años, en el de 1607, defendió conclusiones públicas en filosofía, en Leon de Francia, y á los 17 entraba á disputar públicamente en el colegio de los jesuitas de Leon; supo filosofía, teología, música y jurisprudencia; hablaba 14 lenguas: murió religiosa dominica en Aviñon.

Morelles (Juliana). Barcelonesa, literata que asombró á la Europa con su vasta erudicion en el siglo XVIII.

Morellet (el abate andrés). Uno de los más célebres escritores de economía en el siglo pasado. Nació en Lyon el 7 de marzo de 1727: murió en 1817.

Moreno (D. Buenaventura). Jefe de escuadra de la Armada española. Empezó á servir de guardia marina en 1751, y por su escala llegó á ser mayor general de la Armada; condujo la escuadra y convoy de tropas para la conquista de la isla de Menorca, y se halló en el bloqueo y ataque de Gibraltar. Murió en 14 de marzo de 1784, de 46 años.

Moreno Gonzalez (D. Vicente). *El ver-*

dugo de Málaga; así llamado, porque hallándose de gobernador militar de aquella ciudad, contribuyó á la prision y fusilamiento el 11 de diciembre de 1831 de los insignes patriotas general D. José María Torrijos, D. Juan Lopez Pinto, D. Manuel Flores Calderon, D. Francisco Golfin, D. Roberto Roy, D. Francisco Luis Jarra, D. Francisco Pardío. D. Pablo Berdeguer, D. Juan Bobadilla, D. Pedro Manrique, D. Joaquin Cantaluple, D. José Guillermo Cano, D. Angel Hurtado, D. José María Cordero, D. Francisco Arenas, D. Manuel Vidal, D. Ramon Ibañez, D. Santiago Martinez, D. Domingo Valero Cortés, D. José García, D. Ignacio Alonso. D. Antonio Perez, D. Miguel Andreu, D. Andrés Collado, D. Francisco Julian, D. Francisco Mora, D. Gonzalo Marquez, D. Francisco Benadel, D. Vicente Jorge, D. José Cater, D. José Olmedo, D. Antonio Domenech, D. Francisco García, don Julian Osorio, D. Pedro Muñoz, D. Ramon Vidal, D. Antonio Prada, D. Magdaleno Lopez, D. Salvador Lledó, D. Juan Sanchez, D. Francisco Arcos, D. Jaime Cabazas, don Lope de Lopez, D. Vicente García, D. Francisco de Mundi, D. Francisco Cobos, D. Juan Suarez, D. Manuel Bado, D. José María Galasis, D. Estéban Sua y Feliú, D. Miguel Prats Prieto, D. José Marquedal y Pablo Castel Puliser, los cuales habian alzado la bandera de la libertad en la costa de Málaga.

Moreno (Domingo de Silos). Obispo de Cádiz, esclarecido prelado, á cuyos desvelos y continuos sacrificios deben sus fieles agradecidos la conclusion de su hermosa catedral. Nació en la villa de Cañas (Rioja) el dia 13 de julio de 1770, y murió en Cadiz el 3 de mayo de 1853.

Morera. Género tipo de las iridéas, árbol importante que proporciona el alimento al gusano de seda.

Moreri (Luis). Autor de un famoso diccionario histórico de inmensa erudicion. Nació en Bargemontont (Provence) el 25 de marzo de 1642, y murió en Paris el 10 de julio de 1780.

Morería. El barrio destinado en algun pueblo para habitacion de moros, y tambien la provincia ó tierras propias de ellos.

Moreto y Cabaña (Agustin). Otro de nuestros más célebres dramáticos del siglo XVII, rival de los grandes maestros y escuchado todavía con admiracion y aplauso.

Morfeo. Divinidad alegórica del sueño, hijo de la noche y hermano de la muerte; es el padre de los ensueños. Su palacio era una caverna profunda, inaccesible al sol, y cuyas avenidas estaban sembradas de amapolas. Pintasele tendido sobre un lecho de hojas, los ensueños volando en su derredor, y Morfeo, que es su ministro, manteniendo un silencio profundo en este sombrío lugar.

Morfex. Ave acuática muy grande de cuerpo, que tiene el pico en forma de sierra, y muy fuerte; entra debajo del agua y saca los peces grandes, con especialidad las anguilas. Hace su nido junto á los de sus compañeras, en los árboles de las riberas de los rios, y sustenta á sus hijos con peces. Es voraz y tragon.

Morfina. Principio activo del opio que se presenta en pequeñas cristalizaciones blancas. Es insoluble en el agua y forma sales unida á los ácidos.

Morganático. Espresion usada para designar los casamientos desiguales de príncipes con damas de menor categoría social.

Morghen. (Rafael). Famoso grabador florentino que nació en Nápoles el 19 de julio de 1758. Es una de las ilustraciones de la Italia moderna.

Morillas (Cecilia). Natural de Salamanca: ademas de tener grandes habilidades propias de su sexo, sabia la lengua latina, la griega, la italiana y la francesa. Habia estudiado filosofía, teología escolástica y positiva, y enseñaba en su casa todas estas ciencias con tal aprovechamiento de sus discípulos, que noticioso Felipe II de la erudicion de esta mujer, quiso que se encargara de la enseñanza de las infantas; pero ella lo rehusó por dedicarse á perfeccionar la educacion de sus hijos.

Morillo (D. Pablo). Teniente general del ejército español: nació en Fuentes Lecas (Toro) en 5 de mayo de 1778, y murió en las aguas de Bareges el 27 de julio de 1837. Fué marino y asistió al combate de Trafalgar el 21 de octubre de 1805; hizo con gloria la guerra de la Independencia, alcanzando la faja de mariscal de campo; fué capitan general de Venezuela en 14 de abril de 1814, y guerreó en aquel país con fortuna, si bien quedó gravemente herido en el vientre en la batalla de la Puerta, ganada por los españoles el 16 de marzo de 1818. Regresó á España en 1821, siendo nombrado capitan general de Madrid en concepto de liberal, y era comandante general de la Guardia real al ocurrir los sucesos del 7 de julio de 1822 en Madrid, lo cual motivó su renuncia. Obtuvo despues su licencia para retirarse al estranjero, de donde no volvió hasta el año de 1830, prestando buenos servicios á la causa liberal en los años sucesivos.

Moriscos. (Rebelion de los). Uno de los acontecimientos mas notables de Felipe II, fué la rebelion de los moriscos, nombre que se dió en España á los descendientes de los moros del reino de Granada, que consistie-

ron en vivir como vasallos de los Reyes Católicos por no abandonar aquella tierra que con tanta constancia y brio habian defendido de las armas cristianas, así ellos como sus antepasados.

Como es un hecho de tanta trascendencia en la historia de nuestra patria, creemos debe consignar algunos datos sobre él.

En las capitulaciones generales, en virtud de las cuales abrió Granada sus puertas el 2 de enero de 1492 á los Reyes Católicos, se consignaba claramente que se garantizaba á todos los moros la seguridad de bienes, con facultad de comprar, vender, cambiar y comerciar con el Africa, sin pagar más impuestos ni derechos que los establecidos por la ley mulsumana: que los Reyes Católicos por sí y á nombre de sus descendientes se obligaban á respetar, por siempre jamás, los ritos mulsumanes, sin quitar las mezquitas ni las torres de almuhedanos, ni vedar los llamamientos, ni sus oraciones, ni impedir que sus propios y rentas se aplicasen á la conservacion del culto mahometano, continuando la justicia administrada entre moros por jueces musulmanes con arreglo á las leyes, y reglándose todos los efectos civiles relativos á herencias, casamientos, dotes, etc. por sus usos y costumbres: que los alfaquíes *continuarán difundiendo la instruccion en escuelas públicas*, y percibiendo las limosnas, las dotaciones y rentas asignadas á la instruccion pública con absoluta independencia é inhibicion de los cristianos: que á ningun renegado se le molestaria ni insultaria por su conducta pasada, y que las contestaciones y litigios entre moros y cristianos se decidirian por jueces de ambas partes, continuando los empleados moros en el desempeño de sus respectivos oficios.

Tales eran las principales condiciones de la existencia de los árabes entre los españoles.

¿Se llenaron las cláusulas convenidas? ¿Se cumplieron las bases pactadas? La historia, al juzgar fria y desapasionadamente la conducta del cardenal Ximenez de Cisneros, y la de los demas magnates que le sucedieron, les atribuye hechos poco conformes con la verdadera caridad evangélica; y pudiéndose entónces conseguir que concluyera el antagonismo que entre árabes y españoles existia, por medios suaves y evangélicos, sólo se consiguió exasperar á los vencidos, dando lugar á las consecuencias que sobrevinieron.

Los mismos Reyes Católicos, por la pragmática de 1502 que en Toledo espidieran, mandaban ya que los conversos no pudieran vender sus bienes raíces, con otras disposiciones coercitivas; y la reina doña Juana imponia en 1516 á los moros el deber de vestir á la usanza castellana, y el emperador, su hijo, á pesar de sus promesas en contrario, proyectaba con gran interes la espulsion de los moriscos de estos reinos.

Continuas, en verdad, eran las luchas así entre cristianos viejos y cristianos nuevos; vivos estaban aún los rencores de dos pueblos no reconciliados, y si á esto se agregan los rigores de que los moriscos venian ya siendo víctimas, no habia de estrañarse que hubiera levantamientos y asonadas. Necesario es no perder de vista que los moros eran tratados como vencidos y que se les queria imponer á toda costa la ley del Evangelio, por medios contrarios á lo que éste dispone, y á lo que en un principio se habian propuesto el virtuoso cardenal Talavera y el discreto conde de Tendilla, cuando eran gobernadores de la ciudad de Granada.

Pocos años despues, los moros de Aragon y de Valencia se avinieron á recibir el bautismo; pero ántes presentaron á Cárlos I las siguientes peticiones:

«Que supuesto obedecian sus reales mandatos, recibiendo el bautismo, suplicaban »no tocase la inquisicion en sus haciendas y »personas en 40 años: que por otros 40 no les »compeliese á mudar el hábito de moros, ni »el lenguaje: que en los lugares donde hubiere cristianos nuevos y viejos se señalase »á los nuevos cementerios especiales: que se »tolerasen las costumbres moras en sus bodas por espacio tambien de 40 años: que se »les dejase llevar armas, pues en tiempo de »las Comunidades y Germanías, siendo moros, habian servido lealmente á S. M. y derramado su sangre en favor de su causa.»

Esta peticion fué desechada: crease que sin el agua derramada sobre sus cabezas no eran hombres, y siempre se les miraba como enemigos.

Pensóse al fin en echarlos de España, pues el Papa se oponia á que por fuerza se les bautizase, y al fin el emperador Cárlos I pudo obtener, en 12 de marzo de 1524, que Su Santidad le permitiera arrojarlos de sus dominios si no se bautizaban sin condiciones; y decia á sus inquisidores que, al intimarles, manifestaran que quedarian en perpetua servidumbre los moros que no la obedeciesen en cualquiera de sus estremos.

En junta celebrada en Madrid en 1566 bajo la presidencia de D. Diego de Espinosa, compuesta de personajes muy distinguidos, como lo era el duque de Alba; D. Antonio de Toledo, prior de San Juan; D. Bernardo de Borea, vicecanciller de Aragon; el maestre Gallo, obispo de Orihuela; el licenciado Pedro de Deza, del Consejo de la inquisicion; el licenciado Menchaca, y el doctor Velasco, del real Consejo y Cámara, se acordó que

dentro de tres años ap rendiesen los moriscos á hablar la lengua castellana, y de allí adelante ninguno pudiese hablar, leer ni escribir arábigo en público, ni en secreto: que todos los contratos que se formulasen en arábigo fuesen nulos: que todos los libros escritos en arábigo los llevasen, en el término de treinta dias, al presidente de la Audiencia de Granada, para que los mandara examinar, devolviéndoseles aquellos que no ofrecieran inconveniente para que los pudiesen guardar sólo durante los tres años: que no se hicieran de nuevo mariotas, almalafas, calzas, ni otra suerte de vestidos de los que se usaban en tiempos de moros: que durante este tiempo, las mujeres vestidas á la morisca llevarian la cara descubierta: que no usasen de las ceremonias ni de los regocijos moros en las bodas, sino conforme al uso de la Santa Madre Iglesia; abrieudo las puertas de sus casas en tales dias, y tambien en los de fiesta, no haciendo zambras ni leylas con instrumentos ni cantares moriscos, aunque no dijesen en ellos cosa contraria á la religion cristiana, y que no usasen nombres arábigos, dejando los que llevaban; no aliñándose las mujeres, suprimiendo y derribando los baños artificiales, sin permitir que tuvieran gacis esclavos.

Todas estas medidas represivas, y otras que omitimos, produjeron el efecto contrario al que sus autores se proponian, y en 1567 estalló la tormenta.

Rebeláronse los habitantes de las Alpujarras contra Felipe II, proclamando su libertad y levantando por su rey con el nombre de Haben-Humeya á un jóven llamado entre los cristianos D. Fernando de Valor, descendiente de la dinastía árabe de los Ommiades.

Acudió á sosegarlos el marqués de Mondejar con el auxilio de D. García Villarreal, gobernador de Almería, y de D. Pedro Arias y el marqués de los Velez, que lo eran de Guadix y Murcia: y sin embargo de haberlos vencido ocho veces en el espacio de un mes, y de que el marqués de los Velez destrozó al reyezuelo morisco, que fué muerto al poco tiempo, siendo entónces elegido en su lugar Abdalla-Aben Aboo, fué preciso que D. Juan de Austria se encargara del mando de las tropas, el cual, para vencerles por completo, se valió de las discordias y rivalidades que entre los moros sublevados dominaban: logrando sofocar la rebelion en el año de 1570, en cuya fecha dispuso Felipe II que se despoblara aquel territorio y se volviese á poblar con cristianos viejos, como así se verificó.

Con esta victoria se aumentó el rencor entre ambos pueblos, y creció la idea, ya muy estendida, de la necesidad de estirpar la raza muslímica, haciendo salir á los que no estuvieran bautizados, ó en un breve plazo se bautizasen.

Diferentes veces quiso esto intentarse, pero se comprendia toda la gravedad de esta medida, y aunque la espulsion era reclamada con insistencia en el púlpito, el decreto no se alcanzaba.

Al morir Felipe II no se veian aquietados los ánimos ni mejorada la condicion de sus vasallos moriscos. Felipe III era débil; dejóse llevar de los consejos del duque de Lerma, y la espulsion general fué decretada. Nuevas contiendas de conspiraciones y de próximos desembarcos de gente armada que venia en auxilio de los moros que se habian de alzar, y los antecedentes poco tranquilizadores de los moriscos: tales fueron las causas que decidieron al rey á firmar el decreto.

Para la espulsion de los moriscos de Valencia, encargó el rey Felipe III á D. Agustin Megía, llamado el *Mexidor*, porque iba á remover á los moros, y se pregonó el bando de espulsion el 23 de setiembre de 1609, dando tres dias de tregua para ser todos conducidos á Africa. Esceptuábanse los niños menores de cuatro años, que quisieran quedarse, á no oponerse sus padres y tutores, permitiéndose el regreso á diez moriscos para certificar á los restantes del buen trato que se les diera en las galeras de trasporte. En cada lugar de cien casas se perdonaban seis familias para conservar en el reino los conocimientos prácticos de agricultura y labranza.

Setenta mil salieron en los dos primeros viajes á Berberia; ochenta mil despues.

De estos ciento cincuenta mil, ni una mitad llegaron á los puertos donde eran conducidos.

Para arrojarlos de Aragon, se comisionó á D. Luis Mexia, y se pregonó el bando de espulsion de Zaragoza el 23 de mayo de 1610.

Fundábase el edicto en las conspiraciones, heregías y predicciones que no habian podido remediarse á pesar de los blandos consejos, y se disponia que todos los moriscos aragoneses, así hombres como mujeres, con sus hijos, sin moverse de sus poblaciones, bajo graves penas, esperasen y siguiesen, al lugar donde habian ser embarcados, al comisario que iria á buscarles; que nadie, ni áun los cristianos viejos, fuesen osados de ocultar cosa alguna de la raza morisca; que el morisco casado con cristiana vieja seria espulsado, pudiendo quedar la mujer y los hijos, si quisiesen; que los cristianos viejos casados con moriscas, ellos, ellas y sus hijos, como tambien los esclavos, y los que hubiesen venido de Berbería para ser bautizados, podian igualmente quedarse y del mismo modo los

que fuesen acreditados de verdaderos cristianos conversos; y por último que la intencion de S. M. era sólo echarlos de su reino y no vejarles en manera alguna, por lo cual seria castigado severamente cualquier soldado ó marinero que se atreviese á tratarlos mal de obra ó de palabra, ni llegar á sus haciendas.

Salieron 64.000 almas, repartidas en 13.898 casas y 130 pueblos, segun fray Marcos de Guadalajara.

La emigracion de los de Castilla y la Mancha quedó al cuidado de D. Bernardino de Velasco, conde de Salazar: y encaminados por Búrgos, salieron del reino 16.713 personas.

En el bando de espulsion de estos últimos, se decia que puesto que vendian los conversos sus bienes dando á entender con ello que deseaban salir de España, podian hacerlo desde luego, facultando, sin embargo, á los obispos para que permitieran quedarse á aquellos que despues de escrupulosa informacion resultara haberse conducido como cristianos viejos. Todo cuanto poseian tuvieron que emplearlo en mercaderías del país, porque desde Búrgos hasta la frontera sólo se permitió que llevasen consigo el necesario alimento.

De mudejares y moriscos granadinos establecidos en ambas Castillas, y que se opusieron á la salida fundándose en la antigüedad de su arraigo y en haber acatado durante la reconquista sin la menor oposicion á los reyes españoles, salieron 11.317 personas que pasaron por Búrgos; 10.000 por Cartagena y 100.000 por los puertos de Andalucía.

Para la espulsion de los de Andalucía y Castilla, se dió comision á D. Juan Mendoza, marqués de San German, publicándose el bando de espulsion en Sevilla el 12 de enero de 1610. Estaba firmado por el rey Felipe III en 9 de diciembre anterior.

Sólo podian llevar consigo mercaderías compradas á los naturales del reino y el dinero preciso para la travesía, que á su voluntad podrian emprender por mar ó por tierra; se les imputaban, ademas del crímen de deslealtad, el de inobediencia, los de conspiracion, heregía, homicidio y tratos con el turco; intimándoles la salida de España, junto con sus hijos, dentro del término de treinta dias, prohibiéndoles pasar por Valencia y Aragon, como asimismo sacar oro, plata, joyas, moneda ni letras de cambio, saliendo en su consecuencia y por virtud de esta determinacion, 80.000 moros andaluces.

Los de Murcia fueron espulsados por don Luis Faiardo, saliendo en la misma forma 16.000.

Muchos moros espulsados quisieron volver, y bajo diversos pretestos vivir en España, su patria; pero por bando real de 20 de abril de 1613 se acordó la definitiva y completa espulsion de los ocultos y rezagados en todo el reino.

El total de los que salieron se cree fuese el de 900.000 almas, segun los mejores datos.

Salazar de Mendoza, dice que fueron 300.000; Bleda, 500.000

Escolano y Fr. Marcos de Guadalajara, 600.000; y Llorente, un millon.

Morlá (Pedro Jacinto). Natural de Valencia, presbítero; fué uno de los poetas más celebrados en España por su ingenio, agudeza y facilidad en componer en todo género de metro, serio ó jocoso, ya fuese en valenciano ó castellano; murió por los años 1656. Escribió: «Entremeses del doctor Rapado.»

Mormolicio. Género de coleópteros, seccion de los pentameros, familia de los carabicos, notable por su gran tamaño y por la hechura de sus élitros que son planos, anchos y reticulados parecidos á hojas secas. Se conoce una especie en Java.

Mormonitas. Secta religiosa del presente siglo, nacida en los Estados-Unidos, cuyo jefe es José Simith, que supuso algunas revelaciones de los ángeles para manifestarle: 1.°, que le habian sido perdonados sus pecados; que el mundo estaba sumergido en el error, y que cuando llegase su tiempo le seria revelada la verdad: 2.°, que los indios de América eran el resto de los hijos de Israel, y que profetas antiguos que habian desaparecido hacia ya largo tiempo, habian depositado los anales de este pueblo en lugar seguro para salvarlos de las manos de los infieles: 3.°, que los libros estaban en el lugar donde dijo despues haberlos hallado encerrados en un cofre de piedra y trazados sobre placas de oro, cuyas placas eran el mismo libro de la ley antigua firmado con el nombre de Mormon, el último de los profetas indios.

Mornay du Plessis Marli (Felipe). El papa de los hugonotes; escritor notable. Nació en el castillo de Bussi, en el antiguo Vexin frances el 5 de noviembre de 1549 y murió en Paris en 1623.

Moro. El natural de Mauritania, en Africa.

Moro (Tomás). Canciller de Inglaterra en tiempos de Enrique VIII; y empleado por este príncipe de diversas embajadas, principalmente para negociar la paz de Cambrai; presentó su dimision cuando aquel se sublevó contra la Iglesia católica, y no quiso prestar el juramento de supremacía que el rey exigia á sus súbditos, y por ello pereció en el cadalso en 1535. Conócesele por hom-

bre honrado, y dejó escrito un libro titulado «Utopia.»

Morrion. Especie de armadura para la cabeza, más ligera que el casco de que servian los antiguos caballeros. Al morrion en la milicia le ha sustituido el *rós* y ántes el *schacó*.

Morro. Monte alto, escarpado y aislado, aunque siembre redondo, que sirve de marca á los navegantes en la costa, ó se halla á la entrada de algunos puertos con fortificacion en su cima y baterías en su pié, como los de la Habana, Puerto Rico y otros.

Morsa. Género de mamíferos, órden de los carniceros, familia de los carnívoros, tribu de los anfibios. Parécense á las focas. Se conoce una sóla especie de este género, y es la morsa del Norte conocida vulgarmente con los nombres de vaca, elefante y caballo marino, y tambien con el de bestia del gran diente. Llega á tener hasta 20 piés de largo, y todo su cuerpo está cubierto de un pelo corto y padusco.

Mortero. Instrumento redondo y hueco de piedra ó madera que sirve para machacar en él especias, semillas ó drogas.

Máquina de guerra bien conocida, que sirve para arrojar bombas y otros proyectiles.

La solidez de las construcciones de mampostería depende en gran parte de la calidad de los morteros ó argamasas que para ellas se emplean. Los monumentos romanos de la edad media que aún existen en el dia, nos demuestran la eficacia de los procedimientos que se usaban en aquellas remotas épocas para la fabricacion de los morteros, que reunian de una manera tan duradera las materias que entran en la construccion de dichos edificios. Los estudios teóricos, tan hábilmente dirigidos, han ilustrado desde hace algunos años la práctica de la fabricacion de los morteros, y todo nos induce á creer que esta industria está hoy más adelantada que jamas lo ha estado.

Mortier (Eduardo). Mariscal de Francia, duque de Trevisa, que murió en Paris á consecuencia de las heridas recibidas el 28 de julio de 1834 por la esplosion de la máquina infernal de Fieschi, cuando iba acompañando al rey Luis Felipe para una revista militar.

Mortificacion. En ascética se llama así el ayuno y las austeridades que sirven para domar los vicios y apetitos desordenados.

Mortuorio. Lo que tiene relacion con la muerte.

Mosaica. Ley de Moisés.

Mosaico. Especie de pintura hecha con pequeños cubos de vidrio, de piedra, de madera de esmalte ú otras sustancias de diferentes colores, fijados en una superficie por medio de un betun ó argamasa á propósito para este objeto. El nombre *mosaico* viene segun unos del italiano, derivado del griego *musakion* usado en el bajo imperio para indicar esta clase de obras; otros le derivan del griego *monson*, *monsikon*, pulido, primoroso: otros, en fin, del latin *musioum*, *muesum* que hacen derivar de la palabra griega que significa *musa*.

Era el mosaico muy comun entre los griegos, y parece que tuvo principio en el Oriente.

En sentido figurado se dice mosáico á una obra del entendimiento, compuesta de trozos separados que tienen diferentes objetos.

Mosca. Género de dipteros creado por Lineo y que constituye la gran tribu de los muscideos ó miodarios en la familia de los atericeros. Es de forma esbelta, de cerca de tres líneas de largo, y tan comun en Europa que á veces son una verdadera plaga.

En astronomía se llama así una constelacion del hemisferio austral, que no es visible en nuestros climas.

Moscada. La moscada ó nuez moscada es el fruto de un árbol de la familia de las lauríneas, el *myristica moschata*, que crece en las islas Molucas y da tres cosechas por año. Se emplea, sobre todo, como condimento. Se llama *macis* la película carnosa de la moscada, y áun es más aromática que ésta. Se retira de una y otra un aceite craso de consistencia de manteca y un aceite volátil.

Moschus. Poeta bucólico griego que nació en Siracusa y floreció por los años de 180 ántes de Jesucristo, descollando en el idilio propiamente dicho. Nos quedan de él como unos 700 versos.

Moscow. Antigua capital de Rusia y ciudad cabeza del gobierno de su nombre, situada en una llanura estensa y agradable, á 740 kilómetros S. E. de Petersburgo. La bañan los rios Jaoufa y Moscowa. En 1812 fué reducida casi á cenizas por efecto de la guerra con Napoleon I, y de la batalla de Moscowa, dada el 9 de setiembre de aquel año, en la cual quedaron de una y otra parte 80.000 hombres fuera de combate.

Moseh Abdalla. Judío cordobés; escribió en lengua arábiga un libro de medicina, que se conserva manuscrito en la Biblioteca del Escorial, y comentó en hebreo los aforismos de Hipócrates, de cuyo comentario hay un ejemplar manuscrito en la Biblioteca de Layden.

Moseh-Aben-Zarsal. Judío español, médico del rey D. Enrique III. Murió de edad avanzada en 1433, reinando D. Juan II, y fué enterrado en Carmona.

Moseh-Bar-Nachman. Conocido vulgarmente por Ramban y por Habi-Hachocman, padre de la ciencia; fué natural de la ciudad de Gerona, y nació en el año de 1194. Fué discípulo de R. Etiezer de Garmiza y de R. Aben Hezra, y tenido por gran filósofo, médico y caballista. Empezó á escribir á la edad de 16 años, y á los 18 fué nombrado rector y presidente de la república de Pombidità. Era conocido en toda España con el dictado de supremo maestro entre los rabinos, y escribió muchas obras de filosofía y cabalística; ilustró otras, y á su vejez se trasladó á Jerusalen, donde mandó fabricar una escuela, y murió en 1260, dejando muchos y muy escelentes discípulos

Moseh Ben-Jehudah-Ben-Thibon Marimon. Natural de Granada; nació por los años de 1134, y fué tan estimado de los suyos por su especial instruccion en las lenguas hebrea y arábiga, que era conocido comunmente por el Abi-Hamahathigim, padre de los traductores, por el acierto con que desempeñó su principal objeto, que fué traducir en hebreo las obras arábigas de jurisprudencia, filosofía, astrología y medicina de los autores clásicos.

Mosquera de Figueroa (Cristóbal). Jurisconsulto, humanista. Escribió: «Comentario de disciplina militar, en que se escribe la jornada de las islas Azores; Madrid, 1596, en 4.°—Las reglas de Agapito á Justiniano.

Mosquete. Arma de orígen moscovita, introducida en Francia en 1527; y ántes de esta época, mucho ántes, en España. Los primeros mosquetes no servian por su pesadez más que para la defensa de las plazas, y algo despues se hizo portátil.

A la guardia creada en 1600 por Enrique IV de Francia, se la llamó de *mosqueteros*.

Mosquito. Insecto pequeño, especie de mosca, de que hay várias especies. Unos hay con zancas muy largas, que llaman zancudos ó de trompetilla por el sonido ó zumbido que hacen; otros hay muy pequeñitos y cortos de alas y piernas, pero muy molestos y venenosos, porque hinchan la parte que pican; y otros que se crian en el vino ó vinagre y en la humedad de las cuevas, que no hacen mal alguno.

Mostaza. Planta cuya semilla molida con vinagre, y con frecuencia aromatizada, forma un condimento semi-fluido, muy usado en algunas mesas. La semilla de mostaza ordinaria blanca es muy usada en medicina.

Mostaza negra (*Sinapis nigra de Lineo*).

Mostaza blanca (*Sinapis alba de Lineo*).

Las semillas de estas dos plantas indígenas y anuales sirven de condimento. De las semillas de la última se estrae aceite. Florecen en mayo. Se reproducen de semilla.

Mostellar. Jénero de plantas, familia de las pomaceas (en latin *cratœgus*). Es propio del antiguo continente y se conocen diez especies. La madera es fibrosa y sirve para los torneros y carpinteros.

Mosto. El zumo esprimido de la uva ántes de cocer y hacerse vino.

Mostrencos (bienes). Se da este nombre á los que no tienen dueño conocido, y pertenecen por lo tanto al Estado, siguiéndose al efecto las reglas dictadas en la ley de 16 de mayo de 1835.

Motete. Trozo de música sagrada compuesta para cantarla en la iglesia.

Motivo. Influencia ejercida sobre la voluntad.

En música, esta palabra espresa la idea principal, el pensamiento dominante de una ópera ó trozo de música.

Motor. Todo lo que hace moverse otra cosa, todo lo que trasmite el movimiento, se llama motor.

Bajo el punto de vista moral, filosófico y social, se llaman motores ó móviles los principios que nos guian.

En mecánica es la causa del movimiento de una máquina, de un aparato cualquiera. El motor más poderoso es el vapor de agua hirviendo.

En anatomía se llaman motores ciertos nervios que hacen mover los ojos, y en general los músculos, que son los órganos motores de los huesos.

Especie de garrucha, cuya caja ovalada y achatada cubre la rueda acanalada ó roldana que sirve dentro en la esclopadura practicada al intento. Antiguamente se llamaba *carrillo*.

Motteville (Francisca). Escritora francesa, autora de las Memorias de la reina Ana de Austria y de la Fronda. Murió el 29 de diciembre de 1689.

Motu propio. Rescriptos que espiden los Papas sin escitacion de nadie y por su sola voluntad. En ellos obra por inspiracion propia sin ningun impulso estraño y persuadido de la bondad ó conveniencia de lo que dispone. Generalmente se publican para conceder gracias ú otorgar mercedes. Es antiguo su uso, y se fundan en la plenitud de potestad del Papa como jefe de la Iglesia y dispensador de las gracias y dones de esta.

Movimiento. Los físicos le definen así: La accion por la cual pasa un cuerpo de un lugar á otro, de una posicion á otra. El movimiento se efectúa en virtud de la velocidad. Considérase el movimiento como absoluto ó relativo; uniforme ó variado, segun las leyes de la velocidad; simple ó compuesto, cuando

tiene lugar bajo la accion de una fuerza única ó bajo la de dos ó várias. A la astronomía la llaman la ciencia del movimiento de los astros. En la milicia se llama estrategia á las marchas, contramarchas y evoluciones de un ejército. En administracion se llama movimiento el cambio de una poblacion. En música, segun la velocidad de la medida ó compas, se llama allegro presto, grave, adagio, etc., segun la velocidad que se emplea en tocar ó cantar las notas musicales.

Movimiento diferencial. Si por una accion esterior imprimimos un movimiento sólo á una parte de una máquina, en general cesará la comunicacion entre esta parte y las demas de la máquina. No puede suceder otra cosa sino en cuanto los movimientos que toman las guias de las piezas sean tales, que éstas continúen obrando unas sobre otras como cuando los ejes y las guias son fijos. Este último caso no es, pues, más que un caso particular de un problema más general, aquel en que la velocidad de las guias de las piezas se reduce á cero, y esto es lo que vamos á aclarar con un ejemplo.

Cuando un tornillo se mueve, la velocidad del movimiento de rotacion de la cabeza del tornillo es á su movimiento rectilíneo en la razon del radio del filete con el paso del tornillo. Pero esto supone que la tuerca está fija, lo cual no es más que un caso particular del movimiento el que corresponde á la velocidad cero; si por el contrario, pudiera moverse como el tornillo, la velocidad de éste seria indudablemente modificada; si, por ejemplo, girase al mismo tiempo que el tornillo con una velocidad de rotacion que variase de cero al del tornillo, la traslacion rectilínea de éste en igual tiempo variaria desde la longitud del paso de rosca á cero.

Se vé que por una disposicion semejante, la velocidad absoluta de un órgano cambia segun la velocidad de las guias del movimiento.

Los movimientos producidos en los sistemas que realizan este género de disposicion, se llaman generalmente *movimientos diferenciales*, porque la velocidad absoluta es con frecuencia una diferencia, mas generalmente una combinacion de dos velocidades como en el ejemplo dado más arriba, y que sólo por un movimiento de igual naturaleza que el del órgano, las guias pueden modificar la velocidad de éste. Vemos que el estudio de estos sistemas se reduce á la solucion de este problema:

«Determinar la razon de las velocidades en un órgano de trasformacion de movimiento, cuando la guia del órgano toma un movimiento de igual naturaleza que la de este órgano, de donde resulta aceleracion ó retroceso del movimiento, combinacion de velocidades.»

Moyo. Medida de Castilla para líquidos y sólidos. En Galicia tambien se usa para los líquidos, y contiene ocho cántaras de á dos cuartas, ó sean 36 cuartillos.

Para las cosas secas parece corresponder al almud.

En las tejas, un *moyo* comprende 110 tejas.

Moysora (REINO DE). Situado en la parte meridional del Hindostan, se encuentra limitado al Oeste por la cadena de los Ghates occidentales que le separan del Kanara, al Sur por los montes Nielgherries y la provincia de Koimbetur: al Este por el Karnático; y al Norte por el Balaghat. Tiene este país 444 kilómetros de largo por 388 de ancho, una superfie de 29.750 millas cuadradas y 3.500.000 almas de poblacion. Es país montuoso sobre todo en la parte Oeste, bien regado, templado y salubre. Está sometido á los ingleses desde 1799.

Moyuelo. El salvado más fino que sale al tiempo de apurar la harina.

En Aragon se llama *menudillo*.

Mozambique. Vasta porcion del continente africano, perteneciente á Portugal, y que se estiende entre los 10° y 25° de latitud meridional, y 26° y 38° de longitud Este. Tiene una anchura media de 400 kilómetros y 560 de largo. Fué descubierto por Vasco de Gama: la capital es Mozambique; la poblacion total del país, 300.000 almas. Es país fértil.

Mozárabes ó muzárabes. Lo mismo que *misti árabes*. Llamábanse así los cristianos que quedaron en Toledo durante la dominacion de los árabes, y á los cuales se les permitia por estos en cierto número de templos el ejercicio del culto cristiano como se usaba en los tiempos de San Isidoro, que es lo que se llama oficio y misa gótica ó mozárabe.

Trae su orígen la misa y rito muzárabe desde los primeros siglos de la Iglesia; segun San Gregorio (libro VII, epístola 67), los Apóstoles comenzaron á celebrar el Santo Sacrificio con sólo la oracion del *Pater noster* y las palabras que su divino maestro habia pronunciado, y les enseñó en la noche de la última cena para la consagracion del pan y del vino. Mas parece que Santiago el menor, obispo de Jerusalen, fué el primero que añadió á la misa algunas otras oraciones y cierto ceremonial que sus discípulos los Santos Torcuato, Segundo, Indalecio, Tesefonte, Eufrasio, Cecilio y Esicio trajeron á España con la doctrina Evangélica, de que fueron propagadores despues de la predicacion de Santiago. De ellos la tomaron los primitivos

cristianos españoles, y se llamó misa y oficio apostólico, puesto que del tiempo de los Apóstoles y como composicion de uno de ellos la recibieron nuestros progenitores al abrazar la fe del Crucificado. Conservárola así con la veneracion que tan santo depósito merecia, hasta los tiempos del rey godo Sisenando, que hallándose ya algun tanto corrompido su uso, por las novedades que se fueron introduciendo con el trascurso de los siglos (durante los cuales dominó por mucho tiempo el arrianismo), le espurgó y coordinó San Isidoro, arzobispo de Sevilla, y se mandó por el capítulo II del IV Concilio toledano que sólo se practicase este rito en todos los dominios de la España y Galia gótica, habiéndole adicionado algunas misas propias, varios himnos y diferentes oraciones los santos arzobispos de Toledo Ildefonso y Julian. Con los nombres de Apostólico, Isidoriano, Toledano y Gótico vino observándose en la Iglesia de España miéntras mandaron los monarcas godos, y en Toledo se continuó practicando tambien durante la dominacion musulmana. La reina doña Constanza, mujer de D. Alonso VI cuando este monarca recobró á Toledo, así como el primer arzobispo nombrado entónces para esta ciudad, el monge D. Bernardo, eran franceses, y acostumbrados por lo mismo al ejercicio del rezo ó rito romano, que tambien se llamaba gregoriano por haberlo arreglado el papa San Gregorio VII, y en España le decian galicano porque en las Galias ó Francia habia sido adoptado tiempo ántes, quisieron que en Castilla se aceptase y pusiese en práctica; al efecto comprometieron al rey á que tomase empeño en esta mudanza tan apetecida por ellos como rechazada y repugnada por los castellanos, y principalmente por los de Toledo. Tan allá fueron las cosas en esta contienda que, conforme á las rudas costumbres de aquella época, se aventuró su resolucion á la suerte de las armas, autorizándose un desafío ó duelo público en que cada cual de los contendientes representase á uno de los dos oficios ó liturgias. Escogió, pues, el rey con los parciales del rezo romano un hidalgo muy valiente por su campeon, y los muzárabes ó sectarios del antiguo rito eligieron por defensor suyo á un castellano viejo de la casa de los Matanzas junto al rio Pisuerga, llamado Juan Ruiz, el cual venció en batalla á su contrario, quedando triunfante el oficio gótico, con bastante disgusto de los reyes, del arzobispo y de otros personajes influyentes; así es que se vieron en la necesidad de apelar á la intervencion más esplícita y directa de la Santa Sede, para llevar adelante su intento á pesar del resultado que tuviera el duelo; y habiendo enviado el Papa por legado suyo en Castilla al cardenal Ricardo, se reunió en Búrgos un Concilio (del que no se han hecho cargo los historiadores, porque ha sido desconocido hasta que el infatigable P. jesuita D. Andrés Burriel, examinando la librería del cabildo toledano para formar su catálogo, encontró un estracto en ella de las actas de este Sínodo), en el que vencidos de las persuasiones, súplicas y amenazas del rey, del legado y del arzobispo primado, aceptaron los prelados allí reunidos el rezo romano para sus iglesias. No sucumbió empero el cabildo y clero toledano ni áun á esta medida, y continuó resistiendo la adopcion del oficio gregoriano, alegando no sólo sus antiguos fundamentos para defenderse, sino el resultado favorable que obtuviera el desafío reciente. El rey por su parte insistia en que se sometiese la Iglesia toledana como las demas habian hecho, y por último se vino á encomendar de nuevo la disputa al juicio de Dios que milagrosamente decidiera con cuál de los dos ritos se tenia por mejor servido, y de acuerdo en esto ambas parcialidades, se prepararon unos y otros con algunos dias de ayunos y otras penitencias y oraciones públicas, y un dia se arrojaron á una hoguera encendida en medio de la plaza principal de esta ciudad (que regularmente seria la de Zocodover) los dos breviarios y misales, uno gótico ó muzárabe y otro romano ó gregoriano, y parece segun unos que el romano saltó fuera de la lumbre sin quemarse y el gótico permaneció en ella ileso hasta que se apagó el fuego; segun otros se abrasó el romano, quedando el gótico en el fuego sin quemarse: de uno ó de otro modo, no satisfizo este resultado á los que abogaban por la introduccion del oficio nuevo, y el rey se obstinó en que se abrazara este, dejando sin uso el antiguo; pero tal fué la fuerza del convencimiento público en dar la razon á los muzárabes, que el mismo D. Alonso tuvo que acceder á que el rito gótico se continuase practicando esclusivamente en las seis parroquias de Toledo donde se habia venido conservando miéntras la dominaron los moros; y es opinion de algunos escritores antiguos que desde esta determinacion viene hasta nosotros el adagio, «allá van leyes do quieren reyes,» que fué la síntesis, digámoslo así, de las estensas murmuraciones á que el pueblo se entregó al sentir la tenacidad de D. Alonso en introducir el brevario romano. Por consecuencia de este arreglo, han seguido hasta nuestra época las parroquias del rito muzárabe en Toledo, si bien hace cosa de 16 á 17 años que fueron reducidas las seis á dos, refundiéndose las de Santa Eulalia y San Torcuato en la de San Márcos, y las de San

Sebastian y San Lúcas en la Santa Justa. A pesar de la obstinacion del rey, de la reina, legado pontificio, arzobispo y demas interesados por el rito romano, éste no fué adoptado puramente en la Iglesia de Toledo hasta cerca de cinco siglos despues (porque lo referido acontecia á fines del siglo XI y no se comenzó á usar en nuestra catedral el misal y breviario romanos puros tal como los usaban las demas iglesias, y hoy le conocemos tambien aquí, hasta el dia 2 de noviembre de 1574), y se uso de un rito misto del antiguo y del moderno, ó sea del muzárabe y del romano, que tomó el nombre especial de rito toledano. En la librería del cabildo se guardan varios ejemplares de este misal, con el título de «Missale mixtum secundum consuetudinem almæ eclesiæ toletanæ,» del que hizo una gran impresion el cardenal Silíceo en 1550; y asimismo se conservan breviarios, evangelisterios, epistolarios y demas libros cantorales.

Mozart (JUAN CRISÓSTOMO WOLFGANG AMADEO). Famoso compositor de música, aleman, amigo y compañero de Hayden. Nació en 1756 y murió ántes de cumplir los 36 años de edad.

Muceta. Cierto género de vestidura á modo de esclavina, que se ponen los prelados sobre los hombros, y se abotonan por delante. Usanla tambien los doctores de las Universidades, y segun la facultad á que pertenecen, así es el color de que la gastan. Encarnada, los de jurisprudencia; blanca, los de teología; azul, los de filosofía; amarilla, los de medicina; morada, los de farmacia.

Mucosidades. Fluido viscoso secretado por las membranas mucosas.

Muda. Cambio que se opera en el pelaje ó plumaje de ciertos animales cuando pasan de la edad primera á la adulta. Los pájaros, los animales articulados están sujetos á la muda, lo mismo que los insectos; y los hay que mudan hasta doce veces.

Mudejar. Moro vasallo de cristianos. Segun Luis del Mármol, los mudejares vienen de los alarabes y de los agemes africanos y de otras naciones, y son los que se quedaron en España en los lugares rendidos por vasallos de los reyes cristianos, á los cuales, porque servian contra los otros moros, los llamaron por oprobio *mudegelin*, nombre tomado de *Dejel*, que es en árabe el Antecristo.

Mudez. Privacion del uso de la palabra. Enfermedad terrible, por lo general acompañada de la sordera.

Los mudos por regla general son tambien sordos, y esta enfermedad se llama sordo-mudez, que ha sido siempre considerada como uno de los mayores infortunios que pueden afligir al hombre. En el siglo XVI hubo un hombre benéfico que, uniendo á su ciencia los auxilios de su inmensa caridad, inventó el medio de hacer hablar á los sordomudos, cabiéndole la gloria á nuestra patria de haber dado el primer paso en un invento tan maravilloso. Hasta aquella época, en ningun país se habia creido en la posibilidad, no ya de hacer hablar á los sordo-mudos de nacimiento, pero ni áun de que pudieran aprender á escribir y leer, siendo muy general la opinion de que estos desgraciados no eran susceptibles de adquirir género alguno de educacion. No obstante, Fr. Pedro Ponce de Leon, que será eternamente considerado en el número de los más grandes bienhechores de la humanidad, ha sabido realizar hace 300 años ese problema, logrando que sus discípulos hablasen, aprendiesen idiomas, escribiesen, pintasen, etc.

Dado el primer paso en este invento admirable, ya era más fácil impulsar su desarrollo, y posteriormente muchos hombres ilustres le consagraron los desvelos de su inteligencia. La primera escuela pública que se estableció para la enseñanza de los sordomudos fué la que abrió en 1755 el abate L'Epée; y desde entónces se han ido generalizando progresivamente hasta el dia, en que se hallan notablemente estendidas en los más adelantados países de la tierra.

Muela. La piedra redonda y aplanada que se usa en los molinos para moler el trigo y otras semillas.

Los dientes últimos de la quijada, que son los que desmenuzan y muelen las viandas ó comida que se introduce en la boca, ántes de pasarle por las fauces al estómago.

Muela (D. ALVARO DE LA). Natural de Molina de Aragon, insigne en la guerra; le armó caballero el Rey Católico en el sitio de Ronda por haberse portado con gran valor el 17 de mayo de 1485.

Muelas, almortas, titos ó guijas. (*Lathyrus sativus* de Linéo). Planta anual, indígena de Europa, con semillas angulosas, calificadas de legumbre de mediana calidad. Florece en julio. Se reproduce de semilla.

Muelle. Especie de dique que se construye con cajones ó á piedra perdida, ó lambordas con escolleras para contener el mar á la entrada de los puertos, resguardo de éstos, y para facilitar las operaciones de embarque y desembarque, dándoles la conveniente solidez á fin de que puedan resistir mucho tiempo á la accion constante de los vientos y de la mar. Esta voz proviene del latin *moles*, y antiguamente se llamaba tambien *atarazana*. Suelen construirse de madera sobre estacada.

Muermo. Enfermedad contagiosa que ataca principalmente á los caballos, y consiste en la evacuacion por las narices de un humor viscoso y sanguinolento.

Muerte. Ley irrevocable de todo lo que existe, sea cual fuere la forma de su existencia, si bien no se aplica esta palabra más que á lo que tiene vida; solamente el hombre es el que tiene conciencia de la muerte, y entre los cristianos es la muerte la pena del pecado original. La muerte es el umbral de la eternidad.

Muerte es la division y separacion del cuerpo y alma en el compuesto humano ó el fin de la vida, ó cesacion del movimiento de los espíritus y de la sangre en los brutos. Muerte natural es la que viene por accidente ó enfermedad sin haber otra causa que la motive. Muerte violenta es la que se ejecuta privando de la vida á otro con hierro, veneno ú otra cosa análoga.

Muerte civil se llama la privacion de los derechos civiles de los ciudadanos.

Muerte. Deidad, hija del Sueño y de la Noche, y la más implacable de todas las diosas. La sacrificaban un gallo. Los poetas la representan con sólo los huesos y una vestidura negra sembrada de estrellas, con alas, y á veces con una guadaña en las manos.

Los griegos quisieron divinizarla, pero como en Roma despues, no se la levantaron templos sino algunos altares con esta inscripcion: «Dedicado al sueño eterno.»

Muesca. Es la concavidad ó hueco que hay ó se hace en alguna cosa para encajar otra.

Muestra. Corta porcion de cualquiera tela ó mercancía que se da para reconocer su calidad, y tambien el diseño ó modelo de alguna cosa para dar á entender lo que ha de ser y las calidades que debe tener.

Llámase muestra aquella detencion que hace el perro en acecho de la caza para levantarla á su tiempo.

En relojería es el círculo donde están numeradas las horas y sus partes, con el índice que las señala.

Muezzin. Se llama así en Turquía al que anuncia al pueblo desde lo alto de los minaretes los horas que debe rezar. Al rayar el dia, al mediodia, á las tres de la tarde, al ponerse el sol, y como dos horas despues, llama el muezzin al pueblo para que acuda á la mezquita. Escógese generalmente para este empleo á los ciegos, á fin de que no puedan ver á las mujeres que están en los terrados de las casas desde lo alto de los minaretes.

Mufti. Jefe supremo de la religion musulmana, intérprete de la letra y del espíritu del Coran, de la ley y de las cuestiones relativas á Mahoma, hallándose bajo su independencia los imanes, mollahs, dervis, kadeleskier, etc. Sus *fetfas* ó decisiones son muy respetadas. Le nombra el Gran señor.

Mugil. Pescado que se halla en el mar y los rios, que tiene el cuerpo largo y cubierto todo de escamas; el hocico grueso y corto, y la cabeza muy grande respecto del cuerpo. Susténtase de las espumas y cieno; su carne es blanda y de poco alimento.

Mujer. Criatura racional del sexo femenino. Despues que Dios terminó su maravillosa obra de la creacion, y de haber formado al hombre á imágen y semejanza suya, quiso darle ayuda y compañía semejante á él; y haciendo caer sobre Adan un profundo sueño, tomó miéntras dormia una costilla suya, y formó de ella una mujer. Adan, al verla, esclamó: «Esto es hueso de mis huesos y carne de mi carne.» La mujer, pues, fué formada para ser la compañera del hombre, y al cristianismo debe la alta posicion en que hoy se halla colocada en la familia, ejerciendo un justísimo ascendiente en el ánimo del hombre, y una legítima influencia sobre él. La mujer cristiana, deificada en la elevacion de la Vírgen María, es el ángel tutelar de la familia, como que educa á los hijos formando su tierno corazon, y obliga al padre, su marido, á ser bueno por el ejemplo que ella le da. La mujer-madre es el sér que más cariño y más delicadas atenciones demanda.

Mujer (ORIGEN DE LA). Hé aquí cómo cuenta la mitología, ó sea la fábula, el orígen del hombre y de la mujer. Japet, uno de los titanes, tuvo de su casamiento con Climenes, hija del Océano, dos hijos de un carácter bien diferente, llamados el uno Prometeo y el otro Epimeteo, cuyos nombres designaban el primero la prevision y el segundo la imprevision. El industrioso Prometeo, formando al hombre de barro, no consiguió más que tener una estátua inanimada. Mas queriendo Minerva contribuir á la comenzada obra llevó á Promoteo al cielo, donde vió que todos los cuerpos estaban animados por el fuego. Prometeo entónces robó una centella de este fuego precioso, y volviendo á la tierra, animó con ella su estátua de barro, haciendo entrar en su alma la timidez de la liebre, la astucia de la raposa, el orgullo del pavo real, la ferocidad del tigre y la fuerza del leon.

En esta fábula se ve, aunque muy alterada, la tradicion de la creacion del hombre.—Segun los libros santos, formó Dios el cuerpo del hombre del barro de la tierra, y para animarle le comunicó su espíritu. Lo mismo hizo Prometeo: empleó el barro para el cuerpo del hombre, y el fuego celeste para

el alma, á la cual dió instintos de animales: de modo que en vez de estar hecho á la imágen y semejanza de Dios, el hombre de la idolatría está hecho á semejanza de las bestias.

Prometeo expió su crímen por medio de un suplicio cruel. Júpiter le hizo encadenar en la cima del Cáucaso, é hizo que un buitre le devorase el hígado, el cual renacia sin cesar, perpetuando así sus dolores. Este suplicio debia durar treinta mil años; pero cuando hubieron pasado treinta, permitió Júpiter á Hércules que librase á la ilustre víctima.

No quiso Júpiter destruir la obra de Prometeo; pero para contrapesar la ventaja que el uso del fuego debia proporcionar al hombre, mandó á Vulcano que formase con barro el cuerpo de una jóven. Aumentó Minerva la belleza de esta con una banda plateada, con guirnaldas de flores y una corona de oro que la colocó en la cabeza. Condújola Júpiter á la asamblea de los dioses, que admirados de su hermosura la colmaron de dones. Vulcano entónces se la envió á Prometeo, con una caja, en la cual estaban encerrados todos los males que debian afligir á los humanos. Prometeo, sospechando que este era un lazo que le tendian, no quiso recibirla; pero Epimeteo se apoderó de la caja, la abrió, y al momento salieron de ella todos los males que contenia, no quedando en el fondo cuando Epimeteo la cerró más que la esperanza, único bien que han conservado los mortales. Esta jóven á quien los dioses habian puesto por nombre Pandora, se casó con Epimeteo, y fué madre del género humano.

En esta fábula encontramos, aunque alterada tambien, la tradicion de la formacion y del pecado de Eva, madre del género humano.

Mula. La hembra en la especie de los mulos, animal cuadrúpedo engendrado de caballo y burra, ó de burro y yegua, por lo cual tiene la naturaleza de uno y otro; y no engendra el mulo ni concibe la mula sino en casos raros y prodigiosos. Son muy útiles para el trabajo, y especialmente para la labranza.

Muladar. El lugar donde se echa el estiércol ó basura que sale de las casas. Se ha llamado antiguamente por algunos *muradal*, y aunque es más conforme á su orígen por estar fuera de los muros regularmente, lo más comun es decir *muladar*, llamándose así todo aquello que ensucia ó inficiona.

Mulato. Individuo nacido de un negro y una blanca, ó de un blanco y una negra. En las numerosas clasificaciones establecidas en las colonias para la filiacion de los hombres de color, el mulato es una especie de justo medio entre la raza blanca y la negra.

Muley-Abul-Faid-Abd-el-rahman-ben-es. Emperador de Marruecos, que nació en el año 1778. Hallábase de gobernador en Mogador en 1822, cuando recibió las nuevas de la muerte de su tio Muley-Suleyman, y al punto se encaminó á Marruecos y fué aclamado por soberano, dirigiéndose contra Muley-Said, que ántes de la muerte de su tio se habia sublevado contra éste, queriéndole usurpar la corona; quien en vista del entusiasmo con que habia sido proclamado Muley-Abd-el-rahman y abandonado de los suyos, no tuvo otro recurso que ponerse en manos del nuevo soberano y esperar de su generosidad la vida. Obtúvola, y ademas una renta proporcionada á su rango, con obligacion de no salir de Tafilete, donde permaneció tranquilo el resto de sus dias, que no fueron largos.

Muley-Abd-el-rahman falleció en 1859 á los 81 años de edad. Su trato era afable y llano: vestia con sencillez, y pasaba por muy entendido en las letras árabes: tenia dos mujeres, hija una de ellas de Muley-Suleyman, y las trataba dulce y afablemente.

Tenia diez hijos: Muley-Mehamad, que mandó la batalla de Isly, y que, segun cuentan, se quedó mudo, el primogénito. Seguianle Muley-Abmed, que desempeñaba cerca de su padre las funciones de califa ó lugarteniente, que ántes desempeñó el primogénito; y los otros ocho hermanos, cuyos nombres son Muley-Soliman, Muley-Reschid, Muley-el-Abbas, Muley-Abdelá, Muley-Dris, Muley-Enjammed, Muley-Omer y Muley-Abdel-Wajed.

Mulhauser (Marcos Antonio). Famoso pedagogo y literato, que murió en Ginebra el 28 de abril de 1856 á la edad de 86 años.

Mulilla. Especie de calzado llamado así de los múleos ó muleolos, que entre los antiguos romanos eran calzados de color rojo, en forma de una S, puntiagudos y vuelta la punta hácia el empeine; por el talon subian hasta la mitad de la pierna, como las medias botas. Usaron de este calzado en los dias de ceremonia los reyes de Albania y despues los de Roma, los principales magistrados de la República y los Emperadores. Usáronlo despues las mujeres, y últimamente los Papas y legados *á latere*, como insignia recibida de los Emperadores.

Muller (Juan de). Historiador aleman que nació en Schaffouse el 3 de junio de 1752, y murió en Casel el 29 de mayo de 1809. La más nombrada de sus obras es la «Historia de la Confederacion helvética.» Se le llama el Tucídides de la Helvecia.

Multa. Pena pecuniaria que impone la

autoridad ó tribunal por alguna falta, esceso ó delito que se ha cometido. La multa está comprendida en el número de las penas legales.

Multilátero (del lat., comp. de *multus* y *latus*; de muchos lados).

Usábase antiguamente como sinónimo de polígono.

Multinomio, ant. (del lat. *multus*, y del gr. *nome*; de muchas partes).

Lo mismo que polinomio.

Multiplicacion (del lat. *multus*, mucho, y *plico, as, are*, plegar, doblar; es decir, la operacion de doblar ó repetir várias veces una cosa).

Operacion que tiene por objeto, conocidos dos números, hallar un tercero que contenga al primero tantas veces como el segundo á la unidad. De aquí se sigue que cuando este segundo número, llamado multiplicador, sea entero, el resultado ó producto será tantas veces mayor que el multiplicando como unidades tenga el multiplicador. — *Abreviada*, suele llamarse así la multiplicacion que tiene por objeto hallar sólo un número determinado de cifras del cociente cuando los factores tienen muchas decimales. Se consigue esto escribiendo el multiplicador invertido debajo del multiplicando, y de tal modo que la cifra de las unidades esté dos lugares á la derecha de la cifra que espresen las unidades de que ha de constar el producto, y multiplicando cada cifra desde la que tiene encima.

Multiplicacion de las plantas por division. Sean cuales fueren las partes que sirvan para multiplicar una planta por division, es necesario que lleven consigo la cantidad suficiente de materia nutritiva, á beneficio de la que principian á desarrollarse los órganos que deben completar el vegetal. Esta sustancia alimenticia es comparable á la de los cotiledones en la semilla. Los acodos, las estacas y los ingertos son los procedimientos empleados para multiplicar las plantas por division.

Acodo. Acodo es una parte vegetal que, unida á la planta que la ha producido, echa raíces ó tallos. Las ramitas de la fresa y de la grama que se arrastran por el suelo originan raíces. Las raíces de los manzanos, perales, olmos, álamos y sauces brotan con suma facilidad. El calor, la humedad, la oscuridad y todas las operaciones que dificultan el curso de la savia descendente, como la torsion, la presion y las incisiones favorecen la produccion de raíces. Las partes nudosas las dan con facilidad. Para que las raíces broten, es condicion necesaria que sean superficiales y estén cubiertas de una capa de tierra que deje paso al aire. Las raíces del haya y del roble son demasiado profundas para que desarrollen brotes. La propiedad de los árboles de reproducirse por raíces es correlativa á la de desarrollar yemas sus tallos. No se estrañe, pues, que no se propaguen por este medio los pinos y sí los sauces. La vid, la madreselva y otras flexibles se acodan doblándolas y enterrando sus ramas. Si estas son rígidas ó por otra circunstancia no pueden llegar al suelo, se acodan al aire con tiestos de ranura ó con otros aparatos. Despues que el ramo ha echado raíces, se corta su comunicacion con la planta madre. Las multiplicaciones llamadas de renuevo, barbado, retoño, hijuelo, sierpe, etc., son acodos naturales.

Estaca. La estaca consiste en una parte vegetal aislada que, colocada en el suelo y á veces sobre otros cuerpos, se convierte en una planta completa. La estaca puede ser un ramo, una raíz, un tubérculo, un bulbo, un bulbillo ú otro órgano. Las hojas de la begonia dan raíces sin dificultad. En las estufas, con riegos frecuentes y suprimiendo la evaporacion y la exhalacion de las partes, hasta las resinosas, como los pinos y los abetos, se propagan por estaca. Segun las dimensiones de las partes empleadas se llaman plantones, estacas, estaquillas, esquejes, etc.

Ingerto. Los órganos de una misma planta ó de individuos afines se sueldan, colocados en circunstancias favorables. Algunas de estas adherencias reciben el nombre de ingertos. Con la palabra ingerto se espresa en ciertos casos la parte de un vegetal destinada á vivir sobre otra denominada *patron*, con la que se suelda. Los verdaderos ingertos nunca tienen lugar entre plantas de naturaleza muy diferente, como el jazmin y el naranjo, el naranjo y el granado, y otros parecidos. «El olmo no puede dar peras,» dice á este propósito uno de nuestros más ilustrados agrónomos. En los libros de jardinería se describen tal vez doscientas maneras de ingertar, que en rigor no son sino modificaciones mas ó ménos útiles en la práctica de las operaciones frecuentemente empleadas y conocidas con los nombres de ingertos por aproximacion, de cachado, de corona, de escudete, de canutillo y herbáceo.

Ingerto por aproximacion. Se hace poniendo en contacto las partes que se pretende soldar, despues de haberlas quitado la epidermis, y algo más si fuese necesario. Con una ligadura se impide que vuelvan á separarse aquellas partes. Conseguida la adherencia, segun el objeto del cultivador, se corta ó no la comunicacion de una de las partes con la planta que la ha producido. Es comun encontrar ciruelas, avellanas, almen-

drás y otros frutos que espontáneamente se soldaron.

Ingerto de cachado. Consiste en una pua ó vareta, con dos ó tres yemas, que, cortada en cuña por su base, es aplicada al estremo de un tallo ó ramo cortado horizontalmente y un poco cachado ó hendido por el centro. En este ingerto deben coincidir el líber y la albura de la pua y del patron. La accion atmosférica, muy perjudicial al leño, se evita untándolo con una mezcla de pez griega y sebo ó de barro arcilloso y escrementos del ganado vacuno; se cubre con un trapo y se sujeta con una ligadura. El ingerto de cachado se hace en primavera.

Ingerto de corona. Difiere del anterior en que no se cacha el patron y en que las puas que se colocan entre la corteza y el leño, formando una especie de corona, se cortan á manera de pluma. Se embarra, y se le aplica el correspondiente vendaje de un modo parecido al anterior.

Ingerto de escudete. Se practica tomando un pedazo triangular de corteza de una ramilla del año anterior que presente una yema en medio. Pónesele debajo de la corteza del patron, á cuyo fin se le han de hacer de antemano dos incisiones á manera de T. El pedazo de corteza de forma triangular ó de escudo debe quedar bien unido contra la albura del patron. Los bordes de la corteza de este se ajustan de manera que se descubra la yema del escudo. Con una ligadura se cubre todo, escepto la yema. Conforme se hagan los escudetes en primavera ó en verano, se denominan de *ojo velando* ó de *ojo durmiendo*. En el primer caso se corta inmediatamente el tallo ó rama por la parte superior en que se ha ingertado. En el segundo se conservan aquellas partes hasta fines del invierno inmediato, y desde luego la yema del escudete brota.

Ingerto de canutillo. Para este ingerto se despega de una ramita un anillo ó cilindro de corteza que lleve una ó dos yemas; se introduce en una rama ó tallo, á los que se hiende de antemano la corteza, y se baja hasta que ajuste bien. Se practica en las mismas épocas que el de escudete, del que difiere poco.

Ingerto herbáceo. Se denomina así, porque aun cuando se verifique entre árboles, se eligen partes tan tiernas como las de las plantas anuas. Los pinos de distinta especie se ingertan entre sí tomando en primavera un brote terminal de un árbol en el momento en que ha adquirido poco más de la mitad de su longitud, cortándolo en forma de cuña ó de otro modo, y poniéndolo en el lugar que ocupaba el vástago terminal del patron.

Usos de los ingertos. El ingerto sirve principalmente para conservar las variedades de frutales. A veces se ingertan por aproximacion las plantas destinadas á setos. A los naranjos de dos ó tres años se les puede hacer dar naranjas ingertándoles yemas de flor de algun naranjo viejo. Sobre camelias sencillas se ingertan camelias dobles. Por medio del ingerto se trasforman algunos árboles dióicos, los algarrobos por ejemplo, en monóicos, aumentando de esta manera la produccion de frutos. Se ha tratado de ingertar el tomate sobre la patata para obtener á la vez dos cosechas. Podrian designarse otras aplicaciones de los ingertos de interes científico y práctico.

Multiplicador (deriv. de *multiplicar*).

Uno de los términos de la multiplicacion, el número que indica cuantas veces se ha de repetir el multiplicando.—Llámase así en álgebra toda cantidad que multiplica á otra, teniendo en este caso la misma significacion que coeficiente.

Multiplicando (deriv. de *multiplicar*).

Uno de los términos da la multiplicacion; el número que se ha de repetir tantas veces como indique el multiplicador.

Multiplo (del lat. *multus*, mucho, muchas veces, y la terminacion griega *plous*, lleno, ó el *plus pluris* latino, mayor; como quien dice, muchas veces mayor).

Se llama multiplo todo número que contiene exactamante á otro várias veces.—*Más simple*, es el menor de todos los múltiplos de vários número; llamase tambien mínimo múltiplo comun. (*V. punto*).

Mundillos ó bolas de nieve. (*Viburnum Opulus* de Lineo.) Hermoso arbusto indígena, del que se cultivan algunas variedades para adorno. La que tiene las flores muy blancas, dispuestas en globo y estériles, es uno de los principales adornos de los jardines. Florece en mayo. Se multiplica de acodo y renuevos.

Mundo (CREACION DEL). Hesiodo, uno de los poetas más antiguos, cuenta de este modo en su teogonía el orígen del mundo y el nacimiento de los dioses.

Antes de todo, dice, existia el cáos; en segunda aparecieron la tierra, base eterna del universo; el tártaro, abismo tenebroso de la tierra, y el amor, el más bello de los mortales, tirano de los dioses y de los hombres.

De la tierra, ó Títea, nació primero el cielo, Urano, cuya bóveda estrellada debia ser el palacio de los dioses. Nacieron tambien de la tierra las altas montañas, en cuyos valles tapizados de verdura habitan las Ninfas; y la mar, cuyos abismos son inmensos, y cuyas olas son indomables.

De la tierra nacieron ademas los cíclopes, Brontes, Steropes y Argos, prodigios de fuer-

za y de insolencia, los cuales más tarde construyeron los rayos de Júpiter.

Los cíclopes no tenian más que un ojo, que se abria como un círculo en medio de su frente.

De su casamiento con Urano, tuvo la tierra al Océano, Ceo, Creo, Hiperion, Japeto, Rea, Temis, Mnemosyna, Febe, Thetys y Saturno. Estos fueron los Titanes.

La tierra y el cielo tuvieron ademas otros tres hijos, Cotto, Briareo y Jiges, que tenian una estatura colosal, y un valor indómito. Sobre sus anchas espaldas se elevaban cincuenta cabezas amenazadoras: cien brazos pendian alrededor de sus cuerpos, endurecidos con la fatiga, eran fuertes, violentos, y los más feroces de todos los hijos de la tierra y del cielo.

Antes del siglo de hierro, con el cual empieza la historia de las desgracias y de los crímenes de la humanidad, habian aparecido sobre la tierra cuatro razas diferentes.

Los dioses crearon primero la raza de oro. Los hombres de esta raza, gobernados por Saturno, vivian como dioses, libres de guerras, de enfermedades y de crímenes: la vejez no alteraba el vigor de sus cuerpos: se entregaban á los placeres y á la alegría de los festines, sin caer en la disolucion ni en la intemperancia. La muerte era para ellos un sueño tranquilo, y la vida el goce de todas las felicidades. La tierra producia sin cultivo grandes riquezas que se dividian igualmente entre todos sus habitantes.

Esta raza privilegiada se estinguió, y sus hombres bajaron al seno de la tierra, donde se convirtieron en genios protectores de la humanidad,

Crearon en seguida los habitantes del Olimpo la raza de plata, muy inferior á la precedente. La infancia de estos nuevos habitantes de la tierra duraba cien años. La escesiva delicadeza con que sus madres les criaban, enmuellecian sus cuerpos y sus almas, y cuando llegaban á la virilidad, se entregaban sin freno á los placeres, olvidándose de servir á los dioses y de adorarles. Héroles Júpiter volver al seno de la tierra, y se convirtieron tambien en genios terrestres, inferiores á los de la raza de oro.

Creó Júpiter despues la raza de cobre que se componia de hombres violentos, vigorosos, y siempre dispuestos á guerrear: hombres que no se alimentaban con trigo, que tenian el corazon de bronce y un valor y una fuerza indomables. Sus armas eran de cobre, sus casas y todas sus obras estaban hechas del mismo metal: víctimas de su propia violencia, descendieron á los infiernos.

Estinguida esta raza, la reemplazó Júpiter con otra más justa y más valiente, llamada de los héroes. La mayor parte de estos pereció víctima de sangrientas guerras, unos bajo los muros de Tebas, y otros en el sitio de Troya. No murieron todos sin embargo, pues los más ilustres, separados de la morada de los hombres, fueron á habitar á los confines de la tierra, á un país donde siempre reinan la abundancia y la felicidad.

Vino despues la edad de hierro, que sucedió á los tiempos heroicos, y ha durado hasta nuestros dias.

Esta narracion encierra un sentido profundo. La ficcion de la edad de plata, sucediendo á la edad de oro, nos manifiesta que la felicidad sin mezcla de padecimientos es causa de lo molicie y del olvido de Dios; y que la Providencia ha obrado sábiamente mezclando el placer y el dolor, para que el hombre no se corrompa, abandonándose á la voluptuosidad.

La edad de los heroes, despues de la raza de cobre, nos enseña que cuando la ferocidad se dulcifica, produce el heroismo, esto es, la fuerza del alma y del cuerpo, moderada ó templada por la humanidad.

A esta antigua y bella tradicion han sustituido los poetas posteriores la fábula de los cuatro siglos sucesivos de oro, de plata, de cobre y de hierro, que significa la decadencia progresiva de las generaciones humanas. Nosotros sin embargo hemos querido restablecer la tradicion primitiva en su noble sencillez.

Por el cálculo de los griegos intérpretes de la Biblia, se contaban cinco mil y cerca de seiscientos años desde la creacion del mundo, y este cálculo era el más seguido: sabido es cuánto agitó los espíritus en los primeros siglos de la Iglesia esta opinion del *fin* del mundo. Habiéndose tranquilizado los Concilios en lo sucesivo, la tacharon de heregía en la secta de los *milenarios*, lo que formó un caso bien singular, porque, segun los mismos Evangelios que seguimos, es evidente que Jesus hubiera sido un *milenario*, es decir, un *herege*, pues anunció que el mundo acabaria dentro de mil años.

Mundo antiguo. (Véase MAPA-MUNDI.)

Munich. Capital del reino de Baviera, con unos 90.000 habitantes.

Municiones. Todo lo que constituye el aprovisionamiento de las plazas fuertes, de los ejércitos, de las escuadras, etc. Municiones de boca son los víveres y alimentos de hombres y animales; municiones de guerra son la pólvora, las armas, proyectiles, etc.

Municipalidades. (Véase AYUNTAMIENTOS). Los romanos daban el nombre de municipio á las ciudades de los países estranjeros, cuyos habitantes, ademas de disfrutar de los mismos privilegios que los de Roma,

unos con el derecho de sufragio y otros sin él, se gobernaban por sus propias leyes. Así es que se distinguian notablemente de las colonias que estaban sujetas á las mismas leyes y reglamentos que Roma.

Entre el municipio romano y nuestros concejos y ayuntamientos, hay diferencia; pero hay que buscar el tipo de las modernas municipalidades, porque el municipio adoptó las esterioridades del romano, y áun profundizó más ciertamente, porque romanas eran en gran parte las leyes, costumbres y tradiciones. Por eso vemos que son diversas las condiciones del sistema comunal del Norte y el del Mediodía de Europa, habitacion de los pueblos latinos; y notamos que en la nebulosa temporada de la invasion de los bárbaros, no son los conquistadores los que erigen municipios; es la raza conquistada la que conserva su recuerdo, auxiliándola el clero católico más enlazado con la historia de Roma que el arriano.

Las circunstancias que en España siguieron á la destruccion de la monarquía goda, dieron á las municipalidades un orígen é índole que acaso sólo en ellas se encuentra. En los países, Francia por ejemplo, que no estuvieron sujetos como España desde el siglo VIII á una guerra de reconquista, la emancipacion de los concejos debióse en su mayor parte al interes de los reyes en ir mermando la prepotencia de los señores feudales, y á la necesidad de fomentar la industria que en las ciudades y al amor de los gremios se recogia. Los siglos XII y XIII presenciaron el mayor desarrollo de las inmunidades concejiles; pero á estas causas uniése otra no ménos poderosa en España. Palmo á palmo iba rescatándose el terreno, quedando las fronteras sometidas á continuos ataques, en términos de que los pobladores vivieran en un estado de alarma constante y peligrosa. Estímulos é incentivos eran precisos á fin de resignarse á vida tan azarosa, y esos estímulos se hallaron en la *concesion de fueros*, que mejoraban notablemente la suerte de los habitantes sobre la lamentable de los siervos, adscriticios, colonos forzosos, solariegos y demas sujetos á la autoridad de los grandes y de los monasterios.

Las Cartas Pueblas y los fueros aparecen muy poco despues que la monarquía de la reconquista, puesto que ya tropezamos con ellos en el siglo IX, si bien su mayor aumento y autoridad se verificaron en el XI, XII y XIII. Las Cartas Pueblas eran un rudimento, más ó ménos pronunciado, de los que propiamente pueden llamarse *fueros*, y que frecuentemente formaban un cuerpo de legislacion completa tal como aquellos tiempos y lugares requerian; empero unos y otros presuponen el municipio, no se conciben sin la existencia de esa entidad á la cual se dirigian.

La batalla de Villalar ahogó las libertades, y con ellas las municipalidades.

Esto no obstante, la antigua virtud continuó algun tiempo sosteniéndolas, y sus procuradores, aunque desconsiderados y abatidos, no desaprovecharon ocasion de solicitar reformas y protestar contra los abusos. Las actas de las Córtes acreditan esos esfuerzos que alguna vez llegaron á reducirse á leyes. Y no debe olvidarse tampoco que en la desbordacion de despotismo los ayuntamientos eran los cuerpos que alguna resistencia hacian, logrando á veces oponer un dique á los abusos de las autoridades. A este espíritu de independencia contribuyeron en parte los regidores perpetuos que más ajenos de temor se hallaban, porque tenian como una propiedad sus cargos. ¡Tan cierto es que en pró de las causas justas concluyen militando los mismos que como sus adversarios principiaron!

Los reyes guardaban á los ayuntamientos señaladas consideraciones, y al contemplar la mayor soltura de accion que en los negocios concejiles disfrutaban y la energía con que alzaban su voz contra ciertos abusos, decir se puede que algo del antiguo aliento comunero se mantuvo refugiado en su seno. Los síndicos, que sentados en su humilde banco, como los tribunos de Roma á la puerta del Senado, oponian su *veto* en las deliberaciones, quedaron siendo á la par un recuerdo y una protesta de las antiguas libertades (1).

Cálculos que juzgará la historia, y que acaso rechaza ya hoy, han contribuido á traernos la centralizacion del sistema frances. Hoy los ayuntamientos apénas son otra cosa que unos agentes administrativos imposibilitados de llenar sus verdaderas funciones.

En Castilla hay un acontecimiento que tomar en cuenta para apreciar los municipios, que son las *hermandades* ó *confederaciones* de los pueblos, realizadas, ya para rechazar á los malhechores, ya para poner coto á las demasías de los magnates, ya para asegurar los derechos de la comunidad y del ciudadano amenazados por el poder de los reyes. Reuníanse aquellas hermandades de concejos para hacer frente «á los muchos daños, males e agravamientos que habian recibido de los hombres poderosos, y para reformar *la justicia perdida y redimir la república ti-*

(1) Apuntes tomados de trabajos hechos por D. Alvaro Gil Sanz.

ranizada,» segun decian la junta de Búrgos en 1315 y la de Avila en 1520. Proponianse los concejos «guardar todos sus fueros, derechos, libertades y franquicias; proceder con energía contra los malhechores y perturbadores del órden social, cuidar que los magistrados públicos no abusasen de su autoridad ni pronunciasen sentencia contra fuero; que no se consintiesen inquisiciones políticas ó pesquisas generales; que ningun hombre poderoso, infanzon ó caballero, ni el rey mismo, ofendiere ó inquietare al ciudadano «en su persona ó bienes, ni le despojasen de su propiedad;» que nadie fuese multado, preso ó encarcelado, ni sujeto á pena aflictiva, «salvo judicialmente;» y que no se permitiesen nuevas imposiciones, ni pagas en empréstitos ú otras *cosas desaforadas* si por toda la hermandad no era acordado.»

De estos principios parecen copia las modernas constituciones. La organizacion de los concejos fué parecida, *en cuanto á la forma*, á la que hoy se conserva. La eleccion de los oficios se practicaba anualmente por los vecinos de casa abierta; los alcaldes administraban justicia y eran jefes de la municipalidad, compuesta ademas de regidores ó jurados que entendian en todo lo administrativo, reparto de contribuciones, levantamiento de tropas, esplotacion de los bienes comunes, etc. El rey D. Alfonso XI introdujo la novedad de que fuesen perpetuos algunos cargos, lo cual tuvo en un principio carácter de localidad, puesto que solamente fué aplicada a la ciudad de Segovia, que en bandos y parcialidades andaba bien dividida; pero bien fuese que de igual enfermedad adolecieren otros pueblos, bien que al intento de los reyes cumpliera, fuéronse aumentando los regidores perpetuos, y en el siglo xv añadiéronse tambien jueces asalariados, á los que se dió el nombre de *corregidores* ó alcaldes mayores. El remedio *político* no tardó mucho en convertirse en *fiscal*, porque los oficios concejiles perpetuos se vendieron por la corona, introduciendo la mala levadura de la venalidad. A D. Juan II se atribuye la adopcion de ese funesto sistema, que no esplotaron mal sus sucesores. Diéronse prisa las Córtes á implorar remedio, y por repetidas veces pidieron que no fuese lícito á los reyes aumentar el número de oficios y regidores perpetuos; que se proveyesen por eleccion de los mismos ayuntamientos; que no recayesen en estranjeros ni se otorgasen cartas de espectativas de alcaldías, regimientos y ministerios públicos, ni gente poderosa se «entrometiese en las elecciones y negocios concejiles.»

Tales precauciones demuestran que empezaba á sentirse la decadencia del poderío municipal, no sin agrado y *provocacion* de los monarcas que tanto utilizaron su apoyo en la lucha con la aristocracia

Andando el tiempo y notando cómo se desquiciaba el sistema político de Castilla, los concejos acudieron á la defensa, hermanándose por la vez postrera; y una tras otra fueron levantándose Toledo, Segovia, Salamanca, Zamora, Toro, Madrid, Guadalajara, Alcalá de Henares, Soria, Avila, Cuenca, Búrgos, Leon, Murcia, Las Merindades, Valladolid y Palencia. Los deseos y peticiones de las municipalidades eran los siguientes, segun la historia:

«Querian asegurar la sucesion de la corona por medio de varones nacidos en Castilla, y hacer que el rey jurase el cumplimiento de las leyes fundamentales, confesando que con ellas recibia el reino, y autorizando á que si fuese en contra pudiesen los del reino contradecirlo; que las Córtes se juntasen perpetuamente cada tres años; que el cargo de procurador fuese retribuido, prohibiendo recibir del rey merced para sí ni para sus mujeres, hijos y parientes, so pena de perdimiento de bienes; que los reyes no influyesen en la eleccion de procuradores, ni enviasen poder, instruccion ni mandamiento sobre la forma en que habian de otorgárselo; que las Córtes tuvieran libertad de juntarse, conferir y platicar libremente cuantas veces quisieran, sin dárselas presidente que estuviese con ellas; que á los cuarenta dias de acabadas fuesen los procuradores obligados á ir á dar personalmente cuenta á su ciudad de lo que hubiesen hecho, so pena de perder el salario y ser destituidos; que en caso de minoría los procuradores y el Consejo eligiesen gobernador, natural por su orígen, de los reinos de Castilla; que no se pusiese corregidor en ningun lugar, sino que cada ciudad ó villa eligiese el dia primero de año tres personas de los hidalgos y tres de los labradores, y el rey escogiese uno de cada clase, para que por tres años fuesen alcaldes en en lo civil y criminal; que las rentas reales no sufriesen gravosos aumentos ni alteraciones; que en el lugar principal de cada obispado se eligiesen, cuando los alcaldes, dos personas llanas y abonadas para recibir las rentas; que se llevasen tambien libros estadísticos de la poblacion y riqueza; que todos los vecinos adquiriesen, segun su estado, ciertas prendas de armamento organizando la milicia ciudadana; que no se dieran oficios ni destinos á estranjeros, ni dos ó más á una misma persona; que se hicieran visitas periódicas á las chancillerías para impulsar el despacho de los negocios; que los tribunales eclesiásticos moderasen sus derechos...»

Munivé é Iriaguez (D. Francisco Javier). Conde de Peñaflorida: nació en Azcoitia en 1723; fué el primer director perpetuo, socio de número y fundador de la real Sociedad vascongada; murió el 13 de enero de 1785.

Munster. Capital de la Westfalia prusiana; linda ciudad situada en las orillas del Aa. Poblacion, 25.000 habitantes. Es célebre por el Congreso celebrado en ella desde 1644 al 24 de octubre de 1648, en que se dió por terminado, y que puso igualmente fin á la guerra que asolaba veinte años hacia á la Europa.

Muñiz (D. Pedro III de). Arzobispo de Santiago, dean y obispo de la iglesia de Leon. El papa Honorio III le condenó por nigromántico á que viviese recluso en el convento de Franciscos de Santiago: murió en 1224.

Muñoz (Jerónimo). Nació en Valencia, en cuya Universidad estudió medicina; fué ademas insigne matemático, geógrafo, y muy perito en los idiomas hebreo, griego y latino. Habiendo pasado á Italia, desempeñó en la Universidad de Ancona la cátedra de hebreo; volvió á Valencia, y en su Universidad obtuvo dos cátedras, la una de matemáticas y la otra de hebreo, hasta que, solicitado por la de Salamanca para las mismas catedras, pasó á dicho punto á desempeñarlas. Escribió: «Institutiones arithmeticæ ad percipiendam astrologiam et mathematicas facultates necessariæ; Valencia, 1566, en 4.°—Alphabeticum hebraicum cum ratione legendi cum punctis á magistro Hieronimo Muñoz. Salamanca,» 1585.

Muñoz (D. Gil). Natural de Alcorisa, canónigo de Barcelona. Elegido Papa á la muerte de D. Pedro de Luna, renunció por el bien de la Iglesia, y le hicieron obispo de Mallorca.

Muñoz (Juan). Natural de Navalcarnero; hábil pintor que floreció en Madrid á fines del siglo XVII.

Muñoz (Sancho). General del rey don Alonso II, que conquistó á Teruel en 1171. Era natural de Alcorisa.

Muñoz (D. Antonio). Escribió: «Discurso sobre la economía política;» Madrid, 1769. El verdadero autor de esta obra, primera en su clase de las publicadas en España, lo fué D. Enrique Ramos, capitan de Guardias españolas.

Muralla de la China (la Gran). Esta inmensa muralla que los chinos levantaron 137 años ántes de nuestra era para defender su país de las invasiones de los tártaros; tiene una altura media de 10 metros y un espesor de 8, estando flanqueada de trecho en trecho por torres elevadas, especialmente en las cimas de los montes. La muralla tiene una longitud de 2.500 kilómetros. Hoy casi toda la muralla está arruinada, como que ya no tiene objeto, puesto que los tártaros son dueños por conquista del Celeste imperio.

Murat (Joaquin). Rey de Nápoles y mariscal del imperio frances, que llegó á ser la admiracion de la Europa por su valentía y serenidad admirables. Sus campañas á las órdenes de Napoleon le coronaron de laureles y le hicieron ocupar un lugar distinguido en la historia, que empañó en gran parte con las crueldades que perpetró en Madrid el dia 2 de mayo de 1808. A la caida de Napoleon creyó poderse sentar otra vez en el trono de Nápoles; pero en una espedicion que intentó al efecto, fué cogido y fusilado en 1815.

Muratori (Luis Antonio). Célebre erudito italiano, que nació en Vignola, Módena, el 21 de octubre de 1672, y murió el 23 de enero de 1750. Escribió de toda clase de conocimientos humanos, y especialmente de la Edad media.

Murcia (provincia de). Provincia de España de segunda clase, situada entre los 37° 19' y 38° 39' latitud, y los 0° 3' 2'' longitud oriental del meridiano de Madrid, al S. E. de la Península en la costa del Mediterráneo. Clima suave y templado en el invierno, caluroso en el verano y delicioso en primavera.

La estension superficial de esta provincia es de 374,10 leguas cuadradas, ó sean 11.597,10 kilómetros cuadrados, con 380.969 habitantes.

La provincia tiene 41 ayuntamientos y 8 partidos judiciales, en esta forma: Caravaca, Cartagena, Cieza, Lorca, Mula, Murcia (dos) y Totana.

Las montañas más considerables de esta provincia son las de Espuña, Ricote, Pilas, Carrascoi, Cerche y Culebrinas; y los rios principales que la fertilizan son el Segura, al cual se unen el Mundo y otros de escaso caudal, como el Moratalla, Caravaca, etc.

En lo civil depende esta provincia de la capital donde reside el gobernador; en lo militar, del capitan general de Valencia, habiendo un gobernador militar en Murcia; y en lo judicial, de la Audiencia territorial de Albacete.

El obispado actual de Murcia, llamado ántes de Cartagena, era sufragáneo de Toledo, y hoy lo es de Granada, segun el Concordato de 1851. Lo forman 197 parroquias de la jurisdiccion ordinaria y 20 exentas, 140 pueblos con 133.756 vecinos y 534.925 almas. Comprende la diócesi 140 leguas de circuito.

Murcia, ciudad capital de dicha provincia, cortada por el rio Segura, con muralla, buenas calles, vistosas plazas, case-

rio de buen aspecto, once parroquias, magnífica catedral dotada de grandiosa torre, soberbio palacio episcopal y otros interesantes edificios, establecimientos de beneficencia é instruccion pública, deliciosísimos paseos, fábricas de paños bastos, bayetas, telas de seda, lienzos, jabon, curtidos y salitre, y campiña feraz y amenísima que quizá no tiene rival en España, y produce sobre otros ricos frutos inmensa cantidad de seda. Patria de muchos hombres eminentes.

En la famosa huerta de Murcia hay grandes plantaciones de moreras, que producen una prodigiosa cantidad de seda. La industria principal de la provincia es la agricultura; mas tambien se ejercitan en la elaboracion y crianza de la seda y sus torcidos, y en la esplotacion de las minas de plomo y plata de la costa. Hay asimismo otras industrias.

Murcia cuenta con 89.314 habitantes. Los pueblos más importantes de la provincia de Murcia son los siguientes: *Alcantarilla*, villa con hospital, floreciente agricultura de cereales, barrilla, lino, frutas, y cria de toda clase de ganado.—*Caravaca*, villa cabeza de partido judicial, rodeada de altas montañas, con antiguo castillo, buen caserío, notable casa municipal, espaciosas plazas, hospital, hermosa parroquia, bellos paseos, fábricas de curtidos, tintes, aguardiente, jabon y otras industrias, y término feraz, en que hay ganado y pinares, se cosechan cereales, vino, aceite, lino, cáñamo y otros artículos, y se corta madera en abundancia.—*Cehejin*, villa en dos cerros, con fábricas de aguardiente, jabon, molinos aceiteros y otras industrias, montes en que se hallan canteras de jaspe, y campo feraz cuya cosecha principal es vino, cáñamo y aceite.—*Cartagena*, ciudad marítima, cabeza de partido judicial, con el mejor puerto del Mediterráneo, un escelente arsenal y demas obras que le constituyen departamento de la marina nacional, murallas y castillos que la hacen formidable plaza de guerra, buenas calles y casas, hermosas plazas, establecimientos de beneficencia, agradables paseos, sobresalientes cuarteles y suntuoso parque de artillería, fábricas de minio, loza, cordelería, salitre, cristal, perdigones, fundicion de minerales y otros artefactos, muchos vestigios de su antigua grandeza, y término en que se cria bastante ganado; hay minas de plomo y alumbre, y se cosechan granos, vino y frutas.—*Cieza*, villa cabeza de partido judicial, en hermosa planicie, con hospital, sólida parroquia, telares de lienzos ordinarios y otras manufacturas, y término abundante en granos, aceite y otros artículos.—*Fortuna*, villa con fábrica de salitre, elaboracion de lienzos ordinarios, y término en que hay baños termales, y se cosechan granos, aceite, higos y almendras.—*Lorca*, ciudad cabeza de partido judicial, cortada por el rio Guadalantin, con castillo, calles muy buenas, palacio episcopal, un magnífico pósito de labradores, otras casas hermosas, bella colegiata ademas de otras seis parroquias, establecimientos de beneficencia, fuentes de esquisitas aguas, pintorescos y encantadores paseos, feracísima campiña en que se cosechan producciones de todas clases, término dilatado lleno de pinares, romero, atocha y esparto, fábricas de aceite de linaza, curtidos, salitre, jabon y otras muchas industrias.—*Aguilas*, villa marítima con dos puertos y castillo para protegerlos, buen caserío, hermosos edificios públicos, famosas fábricas de fundicion de metales, término en que pasta mucho ganado lanar y cabrío, y se cosechan granos, sosa, barrilla, esparto y frutas.—*Mula*, villa cabeza de partido judicial, con dos parroquias de mérito, hospital, bellas plazas, fábricas de aguardiente, jabon y várias manufacturas, y terreno quebrado en que se mantiene mucho ganado lanar y cabrío, y se recolecta considerable cantidad de cereales, aceite, vino, miel, frutas, cáñamo y lino.—*Bullas*, villa en eminencia, con fábricas de aguardiente, telares de lienzos ordinarios, abundancia de producciones agrícolas y bastante ganado cabrío y lanar.—*Pliego*, villa con fábricas de aguardiente, telares de lienzos comunes, mucha arriería, y término en que se cosechan granos, vino, aceite, cáñamo y lino.—*Totana*, villa cabeza de partido judicial, cerca de la Sierra de España, con hospital, un buen acueducto que de aquella trae á la plaza una fuente de 18 caños, vegas feracísimas, fábricas de salitre, aguardiente y cera amarilla, cosecha de cereales, aceite, frutas, y mucho tráfico con la esportacion de la abundante nieve que se conserva en dicha sierra.—*Alhama*, villa en terreno llano á la raíz de un peñasco bastante elevado, con buenas calles, una fuente de escelentes baños minerales, fábricas de salitre y otros artefactos, y cosecha de granos y otros productos.—*Mazarron* ó *Almazarron*, villa marítima con dos parroquias, cosecha de cereales é higos, ganado lanar muy fino, riquísimas minas de alumbre, elaboracion de esparto para cables y maromas de buques, y mucha pesca con almadraba.—*Yecla*, villa cabeza de partido judicial, al pié de un cerro, con dos parroquias, hospital, fábricas de aguardiente y tenerías, y término fértil en granos, vino, aceite, azafran, esparto y pastos que mantienen bastante ganado.—*Jumilla*, villa al pié de una colina, con casas y calles regula-

res, palacio antiguo de mucho mérito, dos interesantes parroquias, abundante cosecha de vino y otros artículos, bastante ganado lanar y cabrío, fábricas de jabon, armas de fuego y otros artefactos.

Murciélago. Pequeña fraccion de los animales que Lineo llamó vespertiliones, queiropteros insectívoros. Se consiàera que hay 29 especies en Europa, distribuidas en nueve géneros.

Es el murciélago raton en el cuerpo y pelo, tiene alas, vuela y vive en el aire á modo de ave; en contraposicion de esto, le faltan plumas en las alas porque las tiene como de pergamino, con un dedo en la corvadura de ellas, y una uña con la que se agarra á las paredes; más abajo y hácia el final del cuerpo, tiene otras dos uñas que equivalen á piés. Su cabeza es algo parecida á la del perro y algunos con cuatro orejas; no tienen pico, sino boca y dientes, y estos agudos y salidos afuera; armándole así naturaleza para que pueda con facilidad acometer y coger á los mosquitos que son su principal pasto; los que teniendo como él la costumbre de salir al anochecer en confuso tropel le facilitan ellos mismos el medio de cogerlos. Tambien se opone para considerarle como ave el que no pone huevos, sino que pare ratoncillos vivos, los cuales alimenta no con grano ni mosquitos, sino con leche de sus tetas, y asidos á ellas los lleva volando á todas partes.

Estrañezas son estas casi increibles si no estuvieran la mayor parte atestiguadas por todos los autores de historia natural y la esperiencia del vulgo; añádese á esto el que ademas de ser la única entre las aves, si así le conceptuamos, que tiene dientes y tetas, tambien él sólo orina, y es el único que teniendo piés, ni baja jamas al suelo, ni se apoya sobre ellos en parte alguna, sino que asiéndose á las bóvedas y paredes, pero particularmente á las primeras, se cuelga boca abajo, á la inversa de todos los animales. Para la cria de sus hijos no hace nido, sino que conforme va pariendo los coge con las uñas y arrimándolos á las tetas, los lleva consigo. Su voz tambien es particular, porque ni canta ni aulla, ni silba, sino que da chillidos parecidos á los de los ratones; ve muy poco, y siempre sale á volar al anochecer, razon por la que los latinos le llamaron vespertilio: los antiguos españoles le denominaron murciego, que equivale á decir raton ciego: posteriormente corrompiendo el vocablo le llamaron murciégalo. Los hebreos y caldeos, en razon á que participan de volátil y terrestre le dieron por nombre ataleph, de donde tomaron los griegos el de atelabus que significa reptil alatum. Es tan belicoso y guerrero, que en oyendo cualquier ruido, no sólo no huye, sino que se acerca hácia él; no le amedrentan ninguna clase de disparos, pues así como el águila al oir un tiro huye despavorida, el murciélago acude á él; si se tocan cajas y cornetas ó bien música militar, anda revoloteando sobre el sitio donde más resuena; y lo que descubre en particular su corazon guerrero es que al ver una espada desnuda se embravece y la embiste, aunque muera en ella. Hay alguna clase de ellos tan atrevidos, que acometen á los hombres, y dándoles mortales bocados, les arrancan hasta la carne; y se emponzoñan las mordeduras con tal brevedad, que si no se acude á tiempo mueren sin remedio. Esta clase de murciélagos se encuentra en las Indias Occidentales, en la isla de Santo Domingo y ciudad de Cartagena.

Este animal es enemigo declarado de las hormigas, tanto, que si se echa alguna de sus alas sobre la boca de un hormiguero, se acobardan de tal modo, que ántes perecerán en aquella sepultura que salir y tropezar con el ala del murciélago.

Lo mismo sucede con las palomas, las que para hacerles recordar y que no abandonen el palomar donde han entrado una vez, es remedio eficaz clavar una cabeza de murciélago sobre lo alto de la torre del mismo. Segun Plinio colgado un murciélago cabeza abajo en la aldaba de la puerta de una casa, la deja cerrada á todo género de hechicerías y maleficios. Es animal que vive mucho tiempo sin comer, como lo prueba la esperiencia cuando clavamos uno por las alas en la pared.

En su clase viven como las aduares de Berberia, porque salen al campo con sus hijos en los pechos, que es cuanto poseen, y lo que ántes era una república se disemina en un momento hasta que la mañana les obliga á instalarse de nuevo en un sitio ó reunirse en el mismo que dejaron. Durante el dia permanecen en la cuevas y sitios oscuros, encadenados los padres, hijos y nietos; comienza la cadena por el padre, el cual se aferra en la pared ó bóveda con las uñas, el hijo se cuelga de sus orejas, de la de este el otro, el otro de la otra y así sucesivamente, en cuya postura permanecen hasta que deslabonándose el uno, se deslabonan por órden los demas.

No es de ménos importancia el murciélago para la medicina: Plinio dice que con su sangre se cura una enfermedad del vientre que los griegos llaman ileos, y es una inflamacion del intestino que causa intolerable dolor. Tambien es á propósito la misma para hacer caer el vello del cuerpo; supliendo el efecto del emplasto de la atanquia, y mezclada esta

sangre con el cardo es admirable contra veneno para mordeduras de serpientes.

Várias observaciones han demostrado que cuando al anochecer se ven volar muchos murciélagos, será infaliblemente sereno el dia siguiente. Aborrecen naturalmente el árbol llamado Plátano, de manera que para ahuyentarlos de una casa no hay remedio más fijo que colgar una rama de este árbol: el mismo ódio tienen al humo de la hiedra, y es tal el efecto que produce en su organizacion que si hay mucho los aturde y caen muertos.

El murciélago es el timbre de las armas de Valencia, y lo debe á sus raras propiedades, pues resulta que estando el rey D. Jaime sitiando á Valencia, vió una tarde á un murciélago muy grande parado en la arandela de su tienda real; chocóle al rey cosa tan estraña por cuanto que á tales horas suelen todos estar volando, y acordándose el valiente conquistador de que los egipcios representaban por medio del murciélago el valor y el ingenio, concibió la idea de poner por timbre de sus armas al murciélago, y le mandó poner sobre sus banderas como se ve en el pendon real de Castilla que se conserva en Valencia, en su casa capitular, el que tiene por remate un murciélago de plata á semejanza del que sirvió á la entrada del rey D. Jaime en aquella capital.

Muriel y Valdivieso (Alonso). Señor de la villa de Torrejon del Rey, natural de Madrid: nació en 1553. Sirvió á los reyes Felipe II y III de secretario de cámara y en su Consejo, y el último le nombró secretario del Despacho universal, empleo que no llegó á ejercer, porque murió el 22 de marzo de 1609.

Murillo (Bartolomé Estéban). Celebérrimo pintor español, que nació en Sevilla y se bautizó en el templo de la Magdalena el 1.° de enero de 1618, y murió en la misma ciudad el 3 de abril de 1682. Era famoso pintor al oleo y fundador de la escuela que se llama Sevillana, que al bellísimo colorido reune la correccion del dibujo y la hermosura y verdad de las figuras.

Recientemente se ha levantado en Sevilla un monumento á Murillo.

Compónese de una tabla de mármol blanco, de un metro y doscientos veinticinco milímetros de alto, y un metro setecientos ochenta y cinco milímetros de ancho, y en ella una inscripcion de letras mayúsculas romanas rectas, fundidas en bronce y fijadas por medio de pernos de lo mismo con tuercas. Orlase la lápida con un marco de trescientos setenta y dos milímetros de ancho, tallado en jazpe negro abigarrado, con vetas claras, que vulgarmente se le denomina ricopardo, y está sostenido por dos pequeñas repisas de la misma clase de jaspe colocadas á derecha é izquierda debajo de las jambas del marco. Coronan el cuadro dos ménsulas tendidas sobre la parte superior del mismo, las cuales acompañan y sirven de apoyo á un escudo; y tanto estas como las rosas de las ménsulas y el ornato de sus enjutas, son de mármol blanco, como más á propósito para la talla, y ademas porque ponen en relieve los adornos entre sí y hermanan con el conjunto. El gusto de la lápida pertenece á la arquitectura del Renacimiento.

La inscripcion que se lee en la misma, escrita por el secretario de la Academia de nobles artes de Sevilla, es la siguiente, si bien con la diferencia de no tener acentos en la lápida las palabras que los llevan, porque cuando se emplean letras mayúsculas en las leyendas monumentales, no se acostumbra á ponerlos.

Para perpetuar la memoria
de que en el ámbito de esta plaza,
hasta hace poco templo sagrado,
están depositadas las cenizas
del célebre pintor sevillano
Bartolomé Estéban Murillo:
la Academia de bellas artes
ha acordado poner esta lápida,
modesto monumento, pero el primero,
que se consagra á su ilustre fundador.
1858

Murillo Velarde y Jurado (Tomas). Natural de Belalcázar; estudió la medicina en la Universidad de Alcalá, y fué catedrático de vísperas en la de Granada. Felipe IV le envió en 1650 á curar la peste que se padecia en Andalucía. Estuvo muchos años de médico en los presidios de Orán y en las galeras españolas, por cuyos servicios le honró el rey con la plaza de médico de familia, y luego con la de su cámara, siéndolo igualmente del regimiento de la Guardia y del Hospital general de Madrid, y continuando despues del fallecimiento de S. M. con igual honor en el reinado de Cárlos II. Despues de viudo se ordenó de presbítero, y se dedicó á curar á los pobres. Escribió una multitud de obras de medicina.

Muro. Toda construccion de mampostería destinada á cercar las propiedades ó á cerrar un espacio cualquiera.

Musaphia (Benjamin). Doctor en medicina y profesor en las ciudades de Hamburgo y Gluschstad; murió en 1674. Compuso un tratado en forma de carta sobre el «Oro potable.»

Musarañas. Género de mamíferos, órden de los carniceros, familia de los insectívoros. Son generalmente pequeños y cubiertos de pelo, y á cada lado se les halla debajo de

ese pelo ordinario una fajita de sedas rígidas y espesas, de entre las cuales sudan cuando entran en calor un humor aromático segregado por una glándula particular. Viven estos animales en agujeros que abren en la tierra, no saliendo casi hasta el anochecer, y se alimentan de insectos y gusanos. Se conocen dos especies: la musaraña comun y la de agua. La primera, gris por encima, cenicienta por debajo, con la cola cuadrada y la tercera parte más corta que el cuerpo, los dientes blancos y la oreja desnuda y descubierta.

La segunda es mayor que la primera, negra por encima y blanca por debajo; la punta de la cola comprimida, y una cuarta parte más corta que el cuerpo.

Ambas especies son de Europa.

Musas (LAS). Las musas, hijas de Júpiter y de Mnemosina, es decir, de la inteligencia y de la memoria, y compañeras de Apolo, son nueve. Clio, musa de la historia; Euterpe, de la música; Talía, de la comedia; Melpómene, de la trajedia; Terpsícore, de la danza; Erato, de las poesías amorosas; Polimnia, de la oda y la elocuencia; Caliope, de la epopeya; Urania, en fin, de la astronomía. Estas diosas se representan con los atributos de sus artes.

Habitaban las musas unas veces en el Olimpo y otras en el Parnaso, montaña situada en la Fócida, famosa porque tiene dos cimas: la fuente de Hipocrene, cuyas aguas inspiran á los poetas, les estaba consagrada. Esta fuente habia nacido en un sitio donde el caballo Pegaso habia dado una patada. Este caballo de las musas tenia alas: montados en él subian al cielo los poetas.

Al pié del monte Parnaso, morada de las musas, en la ciudad de Delfos, que los griegos creian situada en el punto céntrico de la tierra, habia un templo famoso consagrado á Apolo, donde el dios contestaba, por boca de su sacerdotisa, llamada Pitia ó Pitonisa, á los que venian á consultar el oráculo. Pitia se sentaba en un trípode colocado sobre una grande abertura de la tierra, de la cual salian unos vapores que, subiéndola al cerebro, la inspiraban un furor profético. La sacerdotisa entónces sufria grandes dolores y pronunciaba palabras mal articuladas, que recogian los sacerdotes, y poniéndolas en forma de versos, las entregaban á los que habian venido á consultar el oráculo. Los griegos no decidian jamas los negocios importantes sin consultarle, y dejaban siempre en el templo ricos presentes, prendas de su piedad y reconocimiento.

Muscideos. Tribu del órden de los dípteros, familia de los atericeros. Son unos insectos parecidos á la mosca comun ó doméstica, de cabeza hemisférica: cuyas especies pasan de tres mil, distribuidas en diez familias.

Músculos. Lo que comemos con el nombre de carne no es otra cosa que *músculos*. Están formados de dos partes: la una carnosa, la otra más resistente llamada *tendon*. El análisis de los músculos ha dado por resultado que en su mayor parte constan de fibrina y tambien albumina, gelatina, osmazona, fosfato de sosa, de amoniaco y de cal, carbonato de esta última base y ácido láctico. Cada músculo recibe muchas ramas arteriales, nacidas del tronco más inmediato y de venas que presentan ménos válbulas que en los demas puntos. El color rojo de los músculos depende del de su propia sustancia y no de la sangre que los recorre. Las arterias traen á los músculos la sangre necesaria para su nutricion y para el ejercicio de sus funciones: y las venas se llevan al torrente circulatorio los restos de la sangre arterial y el resíduo de la nutricion del órgano. Los nervios hacen sentir á los músculos la influencia de la voluntad, del dolor y del sufrimiento no percibido por las visceras, de lo cual resultan las contracciones que determinan el acontecimiento de las fibras musculares, el del músculo entero, la aproximacion de sus dos puntos de insercion y de allí todos los movimientos parciales y generales del cuerpo.

El músculo es una parte pequeña del cuerpo del animal, que se compone de fibras carnosas y nerviosas, tendones, nervios, arterias y vasos linfáticos, y de una membrana comun y esterna que lo cubre todo y es el inmediato instrumento del movimiento. Conócense en la anatomía gran diversidad de músculos que se distinguen por su figura, como simples, compuestos, rectos, etc., y otros, que segun el oficio para que sirven se les aplica el nombre de antagonista, depresor, flexor, levator, etc.

Museo. Coleccion de objetos raros y curiosos pertenecientes á las bellas artes, á la historia natural ó á las antigüedades, y reunido en un edificio público. El nombre de Museo se puso por primera vez á la parte del palacio en que Ptolomeo Filadelfo estableció en Alejandría su célebre biblioteca, quemada despues por Omar.

En Madrid existen varios Museos, como el de pinturas, el naval, el de artillería, de ingenieros, el natural, el de escultura y otros de igual índole, riquísimos en obras de su respectiva clase; y en las provincias existen tambien Museos de pinturas y de antigüedades en no escaso número. El Museo de pinturas de Madrid encierra tesoros inapreciables.

Los Museos más célebres de Europa son: el del Vaticano en Roma, el de Florencia,

el de Lóndres, y el del Louvre en Paris.

Muse-Zbu-Obaidalla. Arabe cordobés, que nació á fines del siglo XIV, habiendo escrito una obra de medicina en que trató de los medicamentos procedentes del reino vegetal.

Musgaño. Especie de raton más pequeño que el casero ó domés ico, de calor conciento. Tiene muy largo y agudo el hocico, adornado de unos pelos largos de la misma suerte que el gato; los dientes son muy delgados, y tienen en cada quijada dos hileras de ellos: sus ojos son tan pequeños, que muchos en la antigüedad creyeron que no los tenian. Crianse regularmente en los huertos, y en el invierno se hallan en las caballerizas para guarecerse del frio. Su chillido es más delgado que el de los otros ratones; su mordedura es muy venenosa, por cuyo motivo los gatos no los comen, aunque los matan. Es tan ligero, que sube por un hilo ó por los filos de una espada, y sin embargo, es sumamente medroso.

Musgaño se llama tambien una especie de araña grande y corta de zancas, de color muy pardo, tirando á negro, que se cria regularmente en el campo y vive en agujeros como los grillos, á la boca de los cuales hace una telita muy sutil.

Música. Arte de mover por medio de los sonidos á los hombres inteligentes, dotados de una organizacion especial. Constituyen la música, la melodía, la armonía, la ritmo, la espresion, la modulacion y la instrumentacion.

Se escribe por medio de notas ó caractéres particulares, que tienen cada uno la significacion de un tono, ó de un semi-tono particular, y representan pausas, reposo, etc.

Músicos (Instrumentos). Clasificacion de los instrumentos de música. I. El órden de clasificacion de los instrumentos de música depende del punto de vista bajo el cual se consideran. Mirados de un modo general, pueden dividirse en dos grandes categorías, que son: los instrumentos de sonidos continuos que se dividen en dos clases, á saber: 1.° los instrumentos de viento, que comprenden:

- Flautas
  - Simples....
    - Flauta de Pan.
    - Organillo.
    - Juegos de tubos simples de órganos de iglesia y órganos de Berbería.
  - De agujeros ó llaves...
    - Flautas de sacrificio.
    - Flavioles.
    - Flautas traveseras.
    - Pífanos.
    - Flautines.
- Instrumentos de viento con...
  - Lengüetas metálicas..
    - Guimbarda ó jomarda.
    - Cheng de los chinos.
    - Juegos de los órganos de iglesia y de Berbería.
    - Armónicas.
    - Acordeones.
    - Melófono.
    - Organos espresivos.
  - Cuerdas....
    - Harpa eólica ó anemocordio.
    - Eolicordio de teclas de Izoard.
    - Piano eólico de id.
  - Caña y tubos de agujeros ó llaves.....
    - Caramillos.
    - Zampoñas.
    - Oboes.
    - Fagotes.
    - Clarinetes.
    - Sacofonos.
- Instrumentos de viente con boquilla...
  - Simples....
    - Buesen.
    - Clarin.
    - Trompeta.
    - Corneta de caza.
    - Trompa de caza.
  - Con alargaderas de piston ó cilindros....
    - Trombones.
    - Cornetines de piston.
    - Trompas de armonía.
    - Trombones de piston.
    - Saxhorns.
  - De agujeros ó llaves...
    - Corneta de llaves.
    - Serpentones de iglesia.
    - Figles.

Complejos. Aparatos logofónicos de Kempelen y otros.

Los romanos conocian instrumentos de agua, tales como el hidróleo ú órgano hidráulico, llamados despues hidráulos, que se compone de tubos-flautas resonantes por el agua.

2.° Los instrumentos y arcos de rozamiento, á saber:

- De cuerdas y arco.....
  - Trompeta marina.
  - Violines de una sóla cuerda de todos los pueblos primitivos ó salvajes.
  - Rabeles.
  - Violines.
  - Violas.
  - Violoncellos.
  - Contrabajo.
- De sonidos reforzados, con rueda, arco y cuerdas.....
  - Gaita zamorana.
  - Xernophica de Rœllig y Matías Muller, ú orquestino de Tomás Kungen.
- De arco y barras de acero.
  - Violin de hierro.

De rueda-arco y láminas ó varillas.....	Eufonos y clavicidros de Cladni de Marloye.
No reforzado, con dedo rozante.....	Armónica de vidrio de Franklin.

II. En segundo lugar, los instrumentos de sonidos descontinuos ó instantáneos que se dividen: 1.° en instrumentos de percusion que son:

Tabletas.—Correas de chasquido.—Panderas y cajas de todas dimensiones.—Timbales.—Tamtams.—Címbalos.—Castañuelas.—Timbres.—Campanas.—Chinescos.—Cascabeles.—Triángulos.—Sistro de Isis.—Kings ó clave de piedras sonoras de los chinos.—Xilórganos de Santo Domingo.—Armónicas de láminas de cristal.—Trocleones.—Cajas de música de Génova.—Tímpanos.—Pianos.

§ 2.° Los instrumentos de cuerdas pulseadas que comprenden:

Liras.—Cítaras.—Kins de los chinos.—Vinas de los indios.—Colachones.—Sistros.—Bandolines.—Guitarras.—Bandurrias.—Laúdes.—Angélicas.—Pandoras.—Teorbas—Salterio ó nebel de los judíos.—Harpas.—Clavicordios.

Bajo el punto de vista científico, seria menester dividirlos en instrumentos sometidos á las leyes de las vibraciones longitudinales de los cuerpos. Tales son: 1.°, los de viento ó tubos; 2.°, de varillas frotadas longitudinalmente como el clavi-cilindro de Chladni, el eufano de Chladni y de Marloye.

Y en instrumentos sometidos á las leyes de las vibraciones ranversales de los cuerpos, que comprenden: 1.°, todos los instrumentos de percusion; 2.°, todos los instrumentos de cuerdas pulseadas ó heridas; 3.°, todos los instrumentos de cuerdas y arcos; 4.°, el violin de hierro; 5.°, las cañas simples.

Muslo. Véase MIEMBROS.

Muslo. Vendedor de frutas en Constantinopla, que habiendo tomado parte en 1730 en una sublevacion, se hizo jefe de los jenízaros. Fué asesinado despues estando en Consejo pleno.

Mustafá. La historia otomana cuenta cuatro emperadores de este nombre. El primero sucedió á su hermano Achmet I el año 1026 de la Egira (1617), y fué un tirano imbécil. Fué estrangulado en 1639 por órden de Amurat IV. El segundo, nieto de Achmet II, su predecesor, é hijo de Mahomet IV, reinó desde 1695 á 1703, en que abdicó en favor de su hermano Achmet. Murió en 1704 con fama de justo. El tercero, hijo de Achmet III y sucesor de su primo Osman, reinó desde 1757 á 1774. Murió á la edad de 58 años. El cuarto reinó desde la deposicion de Selim III en 1807 hasta el 28 de julio de 1808, en que una sublevacion dirigida por el gran visir Techeleby le derribó del trono. Fué estrangulado de órden de este visir el 15 de noviembre de 1808, y le sucedió Mahmoud II.

Mustela. Pescado liso que carece de escamas. Tiene la cabeza grande, ancha y como aplanada; la boca muy grande, acompañada alrededor de barbas. Carece de dientes, pero tiene la boca muy áspera. Tiene cinco aletas, las dos junto á las agallas; otras dos entre la cabeza y vientre, y la otra junto á la cola. Es muy voraz y habita en la profundidad de las aguas, haciendo cavernas en la arena y lodo, de donde sale á coger los peces para su alimento. Su carne es muy blanda y dulce, particularmente en los meses de mayo y setiembre.

Musulman. Lo mismo que mahometano ó sectario de Mahoma, ó muslin.

Mutis (JOSÉ CELESTINO). Célebre español y gran botánico, que hizo grandes descubrimientos en un viaje á América; escribió sobre las plantas, meteorología y minas: nació en Cádiz en 1732, y murió en Santa Fe de Bogotá el 11 de setiembre de 1808.

Mútuo (CONTRATO DE PRESTAMO). Préstamo mútuo es un contrato unilateral, por el que uno da á otro cierta cantidad de cosas que se consumen por el uso, para que le vuelva otro tanto de la misma especie y calidad. De la definicion se infiere que la traslacion del dominio, la devolucion de igual cantidad de la misma especie, y que esta sea de cosas fungibles, esto es, de las que estimándose en el comercio por su peso, número y medida admitan apreciacion exacta en otras de su especie, son los requisitos esenciales de este contrato.

Haciéndose el mutuatario dueño de la cosa prestada, á él debe corresponder su pérdida ó deterioro de cualquier modo que acaezca. En los casos en que ha habido reduccion de moneda se han dictado algunas disposiciones especiales.

El mutuante al celebrar el contrato está obligado á manifestar los defectos que tenga la cosa que presta si pueden dañar al que la recibe.

Debe el mutuatario devolver las cosas prestadas, satisfacer la pena impuesta en el contrato si no cumple las condiciones estipuladas, y pagar los daños y perjuicios que por su falta de cumplimiento ocasione al mutuante. La restitucion debe hacerla al cumplirse el plazo y en el lugar señalado en el contrato. No haciéndose espresion del

punto, ni del tiempo de la restitucion, deberá esta efectuarse en el del convenio y á los diez dias despues que se verificó el préstamo.

Aunque estén inhabilitados para contraer el préstamo mútuo los mismos que la ley incapacita para las demas convenciones, y por lo tanto tambien los hijos de familia, debemos hablar aquí especialmente del Senado—Consulto Macedoniano de los romanos admitido en nuestra legislacion. Consultando al interes de los padres y de los hijos y al fortalecimiento de las virtudes domésticas, declara insubsistentes las obligaciones de mútuo contraidas por los hijos de familia, y á estos y á sus padres y fiadores libres de su cumplimiento. La ley esceptúa sin embargo de esta determinacion varios casos: si el hijo dijese que no tenia padre; si tenia oficio público, era menestral, mercader, ó soldado si empleó en beneficio del padre lo recibido, si éste lo mandó ó consintió espresa ó tácitamente como pagando parte de la deuda, si el hijo mayor de edad y fuera de la patria potestad hubiere satisfecho lo que recibió, ó si habiendo salido de su casa por razon de estudio ú otra justa causa lo necesitase para sus alimentos ó para los salarios de sus maestros.

Muzquiz (D. Miguel). Conde de Gausa, de la Orden de Cárlos III, de la de Santiago, del Consejo de Estado, famoso ministro de Hacienda, encargado del de la Guerra; murió en Madrid en 21 de enero de 1785.

Mycenas. Ciudad del Peloponeso, á 15 kilómetros de Argos. Era la capital del antiguo reino de Agamenon. En tiempos de Estrabon, ya no existian las ruinas de esta ciudad.

N.

N. Décimasesta letra del alfabeto español, si se admiten como tales *ch* y *u*, y conservándose la *k*, y décimatercera consonante del mismo en igual caso. Pertenece á las linguales, pero algunas veces es nasal por su pronunciacion, que se verifica hiriendo con la punta de la lengua la parte anterior del paladar y separándola de pronto, si bien cuando la *n* está en fin de sílaba y precedida de vocal, suena sin el auxilio de la lengua.

En el alfabeto latino es la *n* la décimatercia, y en las lenguas germánicas y en casi todas las neo-latinas, es la décima cuarta. Equivale á la *nu* de los griegos, y se deriva de la *nun* hebrea.

N en los manuscritos é inscripciones romanas, es signo adversativo de nombres propios; y como abreviatura gramatical, significa neutro. En astronomía, geografía y náutica, la N. es abreviatura de Norte; N. O. abreviatura de Noroeste; N. E. abreviatura de Nordeste; N. N. O. abreviatura de Nornoroeste ó de Noroeste, y cuarta al Norte; N. N. E. abreviatura de Nornordeste ó Nordeste, y cuarta al Norte; O. N. N. abreviatura de Oeste, cuarta al Noroeste; E. N. E. abreviatura de Este, cuarta al Nordeste.

En la numeracion de los antiguos, la N valia 900.

De la N se hace mucho uso en el cálculo matemático. Usase como inicial de número, y para representar una cantidad determinada. En la numeracion hebrea (*nun*) valia 50, y en la griega (*nu*) 50 ó 50.000, segun llevase un acento ó un sub-acento.

Naama. Amonita, primera mujer de Salomon y madre de Roboan, á quien educó, segun se dice, en la idolatría. Algunos biógrafos franceses aseguran que era hija de Lamech, y que inventó el arte de tejer; pero han equivocado indudablemente el nombre de Naama con el de Noema, que, segun la Escritura Sagrada, fué la hija de Lamech y de Sella, y á la cual se atribuye la invencion de los tejidos.

Nabab. Con este nombre se designa en la India á las personas que están investidas del mando de tropas ó encargadas del gobierno de las provincias. En Inglaterra se da este nombre á los que se han hecho ricos en la India y vuelven allí para disfrutar de todas las comodidades.

Nabhobz. Zapatero suizo, que por sus méritos desempeñó cargos muy importantes durante la guerra de 1712, y despues fué nombrado individuo del gran Consejo, y del Senado de Zurich. Nació en 1667, y murió en 1740.

Nabo. Se conocen dos especies: el nabo gallego (*brassica rapa*), y el nabo comun (*brassica napus*).

Lo mismo los nabos redondos, gordos ó gallegos, que los comunes ó largos, son raíces alimenticias cuyo cultivo ofrece grandes ventajas. Los primeros se entierran en ciertos casos con el objeto de abonar las tierras. Son especies bienales que se reproducen de semilla.

Nabo ó Nebo se llamaba una divinidad de los asirios.

Nabonasar. Rey de los caldeos ó de Babilonia, célebre por haber dado nombre á una *era*. Reinaba hácia el año 747 ántes de

Jesucristo, y se da á su reinado una duracion de 14 años.

Nabucodonosor. Hijo y sucesor de Nabopolassar ó Nabolassar. Subio al trono de los asirios y babilonios el año 606 ántes de Jesucristo, y cumplió las profecías de Ezequiel que habia anunciado la conquista del Asia, de la Arabia, de la Judea y del Egipto por este príncipe, á quien llama *grande* la historia. Estuvo falto de razon por espacio de siete años, y murió en 663 antes de Jesucristo.

Nácar de perlas. Sustancia secretada en el interior de las conchas de ciertos moluscos, y que se reune en granos á los cuales se da el nombre de *perlas*. Prodúcese por una especie de ostra, *avicula margaritifera* ó *margaritiferus*, que principalmente se pesca en Ceilan, en el golfo Pérsico, cerca de Ormus, en el cabo Comorino y en los mares de la Oceanía. La concha es bastante regular, de color pardo y muy escamosa esteriormente; los buzos son los que cogen estas conchas, á cuyo efecto se sumergen hasta el fondo del mar. Despues de haberlas aserrado y limpiado de todas las partes que no contienen nácar, las mandan á Europa.

El nácar es muy duro y muy difícil de trabajar. Para tallarlo se hace uso de sierras pequeñas, de limas finas y de ácido sulfúrico debilitado: se pulimenta con esmeril y se concluye la operacion con el colcótar.

Nacimiento. Por antonomasia significa esta palabra el de Jesucristo. Significa igualmente el acto de salir de la tierra lo sembrado en ella; el de venir al mundo cualquiera criatura, y el momento en que se empieza á gozar de la vida.

En sentido figurado tiene esta voz várias acepciones. Se dice nacimiento de un reino, de un Estado, para denotar su orígen ó principio; nacimiento de un rio, nacimiento de una columna de arquitectura, etc.

El nacimiento de Jesucristo, el primero y más importante que registran los anales del cristianismo, segun la tradicion más constante recibida y espuesta por el Sr. Torres Amat, ocurrió el 25 de diciembre del año 4000 de la creacion del mundo, ó sea 2344 del diluvio universal, 1916 de la salida de Abraham de Ur de los caldeos, 1486 de la salida de los judíos de Egipto, 1007 de la fundacion del templo de Salomon, y 584 de su destruccion; 4709 del período Juliano, fin del año 41 de la Correccion Juliana, cuatro años ántes de la era vulgar ó cristiana, año IV de la olimpiada 193, 450 de las célebres semanas de Daniel, y 37 del rey Herodes. En algunas iglesias de Oriente celebraron el dia del nacimiento de Jesucristo junto con la Epifanía, el 5 ó 6 de enero; pero teniendo en cuenta las palabras de Benedicto XIV, ya desde el siglo IV, y sin duda desde muy antiguo, todo el Oriente le celebraba el 25 de diciembre.

Nadab. La historia sagrada hace mérito de dos Nadab. El uno, hijo de Aaron y hermano de Abin, vivia en tiempo de Moisés, y era sacerdote, y fué devorado por el fuego celeste con su hermano. El otro era rey de Israel, y sucedió el año 954 ántes de Jesucristo á su padre Jeroboan I. Fué asesinado el 953 por uno de sus generales.

Nadir. Punto del cielo que está directamente bajo nuestros piés, tirada una línea vertical que atravesara la tierra desde el punto que habitamos. Es el punto opuesto al *zénit*, que está sobre nuestras cabezas. Nuestros antípodas están, pues, en el *nadir*.

Nadjah. Fundador de la dinastía de los nadjahidas, que siendo primero esclavo, se puso al frente de un ejército de negros, y conquistó el imperio con la fuerza de su espada. Reinó desde 1021 á 1060.

Nafta. Líquido incoloro, de olor bituminoso, casi sin sabor, soluble en todas proporciones en el alcohol absoluto y en el éter, insoluble en el agua y de una densidad=0.753. Hierve á 85°. Es un carburo de hidrógeno muy inflamable. La nafta disuelve en todas proporciones los aceites fijos y los aceites esenciales. Disuelve tambien, pero en menor proporcion el azufre, el fósforo, el iodo, la goma laca y el copal; se usa para conservar el potasio y los demas metales muy oxidables; sirve á veces para el alumbrado y para la preparacion de ciertos barnices.

La nafta es un producto natural que se encuentra en bastantes países. Cuando sale de tierra nunca está puro; se obtiene en este estado por várias rectificaciones sucesivas.

Nagelfluk. Nombre que dan los suizos á una roca fragmentaria compuesta de pedazos redondeados de distinta naturaleza, reunidos por un curento calizo y de maciño. Constituye terrenos de grande estension, y que llegan á una grande altura en los Alpes suizos.

Naia. Género de reptiles del órden de los ofidios, division de las víboras, que contiene dos especies, cuya mordedura es muy peligrosa y casi siempre mortal. Habita en las costas de Coromandel.

Naipes. (Véase BARAJA.) El carton usado en la fabricacion de naipes se compone de tres papeles sobrepuestos, á saber: uno de florete para la pinta, otro tambien de florete para el estampado de las figuras, y otro de protocolo interpuesto entre los dos precedentes. La impresion de la pinta y de las figuras se hace con moldes de madera de

peral ó de cobre grabados en relieve, sobre los cuales se estiende el papel florete humedecido, despues de haber cubierto aquellos de tinta por la aplicacion de una piedra dada de ella, ó bien de un rodillo impregnado en el color. La pinta para el reverso del naipe suele hacerse con añil ó con encarnado, y la impresion de la cara se hace con negro.

Una vez secos los pliegos de naipes, se pintan, para lo cual se emplean unos patrones con recortes; para cada color hay un patron, el cual se aplica sobre la cartulina; se pasa por encima una bruza fuerte impregnada de color, el cual sólo mancha el carton por los sitios recortados; para el azul se emplea añil desleido en cola; para el amarillo, decoccion de granilla de Aviñon con 1/8 de alumbre, ó bien una solucion de gutagamba; para el encarnado, minio ó bermellon engomado; para el verde, mezcla de azul y amarillo; y para el color de copas, mezcla de amarillo y encarnado. Los patrones se hacen con una especie de papel cubierto por ambas caras con várias capas de pintura al oleo, y se recortan con cortaplumas ó cuchillas bien afiladas.

Algunos han pretendido que los naipes databan del tiempo de los griegos y romanos, y muchos viajeros hallaron establecido el juego de los naipes entre los árabes y chinos.

En el siglo XIII estaban ya muy difundidos en Europa los naipes, y muy particularmente en la península italiana. Existe un Código municipal publicado el año 1299 en Florencia, titulado «Trattato del goberno delle famiglie,» en el cual se habla estensamente de ellos como de una cosa ya comun y completamente generalizada. En muchísimos estatutos municipales de Italia que datan del siglo XII, se dictan restricciones acerca de los juegos de azar, haciendo mencion especial entre ellos de los que se obtenian por medio de las barajas ó naipes.

Sin embargo, á pesar de tales restricciones, ó se olvidarian éstas ó no se cumplirian: puesto que en el siglo citado y en la ciudad de Lodi y en otras muchas que podriamos citar, servian de punto de reunion para jugar con los naipes las iglesias catedrales; y en el año 1320, no tan sólo no eran prohibidos los juegos de azar, sino que se arrendaba la privativa de los mismos en beneficio de las municipalidades y de las iglesias, figurando en primer órden entre dichos juegos los de los naipes.

Hay várias especies de naipes: segun datos auténticos, el *Tarocchino*, de Bolonia, muy parecido á otra clase llamada *Taroceo*, milanes, lo inventó un tal Francisco Antelmineli Castraccani Fibbia, príncipe de dicho nombre, que murió en el año 1449, cuyo dato está confirmado por la inscripcion que hay al pié de su retrato, que se ve en el dia en el palacio llamado de *Fibbia* en Bolonia, por cuyo invento obtuvo el privilegio de poner las armas de nobleza de la casa Fibbia en la sota de bastos, y las armas de su esposa Francisca Bentivoglio en la sota de oros.

Un tal Luis Montier, en el año 1725, publicó un juego de naipes, junto con un librito con la esplicacion para su uso, asociando el recreo á lo útil, pues aplicó á ellas el estudio de la geografía; tambien hallamos otros casos análogos que podriamos citar, haciéndolo con un juego presentado por un tal Frechot en el año 1682 al Doge y Senado de Venecia, que llevaba por título «Blasones y armas de todas las familias nobles de Venecia, recopilado en un juego de naipes.»

En casa del marqués de Friburgo, en Milan, hállase una baraja muy antigua destinada al estudio de jurisprudencia; en cada naipe se lee una sentencia sacada de las *Pandectas*. Se calcula que dicha baraja es de procedencia alemana, ya por el gusto de sus dibujos como por algunas palabras enteramente alemanas, y hay hasta motivos para creer datan del tiempo del emperador Maximiliano I. La baraja citada, á pesar de no ser completa, tiene 112 cartas, conociéndose por la numeracion que eran 280 las que formaban el total.

Nais. Género de animales articulados que Cuvier coloca en la clase de los anelidos, miéntras que Lammarck lo hace entrar en la de los gusanos, y Blainville en la de los quetópedos. Tienen mucha afinidad con las lombrices de tierra.

Nalga. Porcion carnosa y redonda de la parte posterior del hombre, encima del muslo. Es la carne dura y fuerte mas que en ninguna otra parte del cuerpo. En los animales se llama *anca*. (Véase MIEMBROS.)

Namur. Capital de una provincia de Bélgica del mismo nombre, situada en la confluencia de los rios Meuse y Sambre. Tiene 20.000 habitantes.

Nancy. Antigua capital de la Lorena, hoy capital del departamento frances del Meurthe. Tiene unos 40.000 habitantes

Nandú. Avestruz de América, mucho más pequeño que el vulgar.

Nankin. Ciudad de la China, capital de la provincia de Kiansu, situada á los 32° latitud Norte. Tiene 500.000 habitantes. Es la segunda ciudad del imperio chino. Pekin es la primera.

Nantes. Antigua ciudad marítima de la Bretaña, y hoy capital del departamento

franceses del Loira inferior. (Véase EDICTO DE NANTES.)

Nantichilda ó Nantilda. Reina de Francia, esposa de Dagoberto I, con quien se unió en 632. Dos años despues dió á luz al príncipe que reinó bajo el nombre de Clodoveo II, y al morir Dagoberto en 638, reunió una Asamblea general de magnates de la nacion, y Nantichilda quedó nombrada tutora de su hijo y gobernadora del reino. Los historiadores franceses no están conformes en cuanto al mérito de esta princesa como gobernante; pues miéntras unos afirman que rigió hábilmente la nacion, aseguran otros que no dió en el gobierno pruebas de sabiduría ni de prudencia. Murió el año de 642, y fué sepultada en San Dionisio de Paris, al lado de su esposo.

Nao. Voz anticuada que equivale á bajel, nave ó buque.

Napoleon (Véase BONAPARTE). Conócense tres de este nombre, á saber: Napoleon I, emperador de los franceses, nació en Ajaccio (Córcega) el 15 de agosto de 1769, y fué hijo de Cárlos Bonaparte y de Letizia Ramolino. Admitido en la escuela militar de Brienne, pasó despues á la de Paris, y llegó luego á teniente segundo en el regimiento de artillería de la Fere. A principios de 1792, durante una corta estancia en Córcega, fué promovido al mando provisional de un batallon de guardias nacionales; nombrado en seguida teniente primero en el cuarto regimiento de artillería de a pié, mandó, como jefe de batallon, la artillería en el sitio de Tolon. Despues de la toma de esta ciudad, á la cual contribuyó eficazmente, fué nombrado general de brigada y comandante de la artillería del ejército de Italia: sus relaciones con Robespierre le hicieron arrestar como terrorista despues de 9 de termidor, y con dificultad pudo conseguir ser repuesto. Estuvo despues algun tiempo sin empleo, y concibió durante su inaccion el proyecto de marcharse á Constantinopla; mandó las tropas de la Convencion durante las jornadas de vendimiario del año IV, se casó con la viuda del general Beauharnais, y obtuvo poco despues el mando del ejército de Italia. Abrió entónces la primera campaña, y sus victorias de Montenotte, Millesimo, Mondovi, Castiglione, Arcole, Rivoli, y la toma de Mantua, obligaron al Austria á firmar los preliminares de Leben, y algunos meses despues el tratado de Campo Formio, que desagradó al Directorio, porque al hacerlo consultó más el vencedor su propia gloria que el interes de la república. A su vuelta de Paris fué solemnemente presentado al Directorio, y se embarcó al año siguiente para el Egipto; tomó á Malta y Alejandría, ganó la batalla de las Pirámides; hizo una espedicion á Siria señalada por la toma de Jaffa, de Sour, las victorias de Nazaret y del Monte Tabor, y el levantamiento del sitio de Acre. Vuelto á Egipto, derrotó á los turcos en Abukir. Volvió á Francia, donde hizo la revolucion del 18 de brumario; abolió el Directorio, espulsó sesenta individuos del Consejo de los Ancianos, creó el Consulado y se hizo nombrar primer cónsul. En 1800 se puso á la cabeza del ejército de reserva que habia organizado secretamente en Dijon, pasó los Alpes, ganó las victorias de Montenegro y de Marengo, volvió á Paris y estuvo á punto de perecer por la esplosion de una maquina infernal, y firmó sucesivamente la paz con el Austria en Luneville; con Nápoles, con Portugal, con la Rusia; un tratado secreto en San Ildefonso con la España, y un Concordato con Pio VII, y por último, el tratado de Amiens con Inglaterra. En 1802, un Senado consulto le confirió el título de primer cónsul vitalicio, y en 1804 un Senado-consulto orgánico confirió á Bonaparte el título de Emperador, con el nombre de Napoleon I. Se hizo coronar en Paris y consagrar en Milan al año siguiente como rey de Italia. En 1806, Napoleon puso á su hermano Luis en el trono de Holanda. Napoleon, despues de estar libre en esta época del Austria, Prusia y Rusia, volvió sus miras ambiciosas hacia España y Portugal; Lisboa fué ocupada por un ejército imperial, y á consecuencia del tratado de Bayona, José Bonaparte fué nombrado rey de España. Entónces comenzó la guerra de la Independencia española, que fué la poderosa causa de la caida del imperio. Una nueva guerra con el Austria; el divorcio de Napoleon, que se casó en seguida (el 1.° de abril de 1810) con la archiduquesa María Luisa; la pérdida de las últimas colonias francesas; la reunion de la Holanda al imperio, que tomó entónces su mayor estension; la apertura de un Concilio en Paris; la renovacion de hostilidades con la Rusia; la ocupacion y evacuacion de Moscow; la conspiracion de Mallet en Paris; la retirada y completa derrota del ejército frances; la sesta coalicion continental; la derrota de Leipzig; la invasion de la Francia; la campaña de 1814, en que agotó sus talentos militares, llenaron los cinco años últimos del imperio. Abandonado por los realistas, por los nobles que habia creado y por sus generales, se vió obligado á abdicar, y recibió en plena soberanía la isla de Elba, de donde volvió al siguiente año y llegó sin obstáculo á Paris; pero vencido en Waterlóo, abdicó de nuevo en 1815. Fué deportado á la isla de Santa Elena, y murió en 5 de mayo de 1821. Los restos mortales del Emperador

fueron conducidos á Francia á virtud de mocion presentada á las Cámaras el 20 de mayo de 1840 por el gobierno frances. El príncipe de Joinville fué el encargado de la conduccion. El 8 de julio partió de Francia la fragata *Belle Poule*, y el 1.° de diciembre tocó ya de regreso en Cherburgo con el preciado depósito: el 14 tocó en tierra francesa (Courbevoie), y el 15 entró en Paris con la mayor pompa y ostentacion, no obstante hacer aquel dia un horroroso frio de 15° bajo cero.

Napoleon II. Hijo del anterior y de María Luisa de Austria. Nació el 20 de marzo de 1811, y fué condecorado por su padre con el título de Rey de romanos. Napoleon I abdicó en su hijo Napoleon II; pero las Cámaras francesas no llegaron á darle el título de Emperador, siendo despues este jóven príncipe conocido en la historia con el nombre de duque de Reichstardt, hasta que con motivo de la revolucion de Francia de 1848 hizo posible Luis Napoleon el advenimiento del imperio en 1851, y al proclamarse con el nombre de Napoleon III, dió por bueno y válido, y tambien las potencias estranjeras signatarias de los tratados de Viena, el título de Napoleon II que correspondia al hijo del emperador Napoleon I. Asegúrase que en la conferencia de Villafranca, que dió ocasion al tratado que se ajustó en 1860, y en virtud de peticion hecha por el emperador de los franceses, Francisco José de Austria prometió devolver á Francia los restos mortales del duque de Reichstadt. El cadáver de Napoleon II seria colocado al lado de la tumba de su padre en el panteon de los Inválidos. Todavía esto no ha tenido lugar, si es que la peticion y la promesa se hicieron.

Napoleon III. Ya hemos hablado de él en el artículo BONAPARTE.

Nápoles (PROVINCIA DE). El antiguo reino de Nápoles estaba situado en la parte meridional de la Península itálica, y formaba con la isla de Sicilia, separada de este país por un estrecho de 7 kilómetros, la monarquía de las Dos Sicilias. Está el país comprendido entre los 37° 50' y 42° 54' latitud N., y entre los 16° 32' y 22° 11' longitud E.

Forma hoy una provincia del reino de Italia bajo el cetro de Víctor Manuel II, segun el acta de anexion del 17 de diciembre de 1860. El Estado de Nápoles se divide en 15 provincias, cuyo territorio, atravesado por los Apeninos, es en general montuoso, con valles frondosísimos, de gran fecundidad y puntos de vista muy pintorescos; su clima es el más ardiente de Italia; produce arroz, aceite, cáñamo, lino, azafran, algodon, almendras, frutas y escelentes vinos; cria mucho ganado vacuno, mular, caballar, lanar, cabrío y búfalos, y en el Norte se encuentran linces y puerco espines.

El reino de Nápoles confina por el Norte con los Estados de la Iglesia, al Nordeste con el Adriático, al Este con el mar Jónico, al Sur con el Mediterráneo, al Sudoeste con el Estrecho de Mesina, y al Oeste con el mar Tirreno, ocupando la parte meridional de Italia; tiene una superficie de 4 140 leguas cuadradas y una poblacion de 7 millones de habitantes, sin contar la Sicilia.

Las 15 provincias en que se divide, son: Nápoles, Tierra de Labor, Principado citerior, Principado ulterior, Samnio, Abruzzo ulterior segundo, Abruzzo ulterior primero, Abruzzo citerior, Capitanata, Tierra de Bari, Tierra de Otranto, Basilicata, Calabria citerior, Calabria ulterior segunda y Calabria ulterior primera.

El temperamento varia mucho, segun las localidades; en algunos sitios es agradable, el aire puro y sano; en otros, principalmente á lo largo de la costa, es insalubre por las emanaciones de los pantanos. Lo peor de todo es el *Siroco*, que reina en el mes de mayo y esparce vapores sumamente nocivos.

Riegan el país el Garagliano, el Voltierno, el Basiento, el Pescara y el Ofano, pero ninguno de estos rios es navegable; sus lagos más notables son el Celano, el Agnano y el Averno.

Nápoles, ciudad capital de este Estado, hoy provincia italiana, se estiende á la orilla del Adriático en forma de anfiteatro, siguiendo el contorno de su golfo; la elegante arquitectura de sus palacios con sus azoteas orientales; la verdura de sus jardines cubiertos de naranjos, todo da á aquel panorama un aspecto especial; aquella ciudad con su delicioso *villa*, sus ricos viñedos, sus alrededores, su Posilipo (descanso de la tristeza), y sobre todo, su gigantesco faro alumbrado por la naturaleza para dirigir al navegante y decirle que allí está el Vesubio, que allí está Nápoles, justificaria por sí sólo el entusiasmo de los poetas que han cantado á la Italia.

No merece la misma admiracion el interior; tiene 20 millas de circunferencia, y contiene 400.000 almas; está dividido en 12 cuarteles: San Fernando, Chiaia, Monte-Calvario, Awocata, Stella, San Cárlos de la Arena, Vicaria, San Lorenzo, San José, Mayor, Porto-Pendino y Alercato: las calles son en lo general estrechas, pero regulares, y empedradas con enormes trozos de lava volcánica; las mejores son las de Toledo y Villa Real, en el cuartel de Chiaja; Murat proyectó y empezó á reformar la *Strada Gigante*, haciendo grandes derribos; pero aquella calle,

que hubiera sido magníficos, quedó en tal estado.

El palacio real de Nápoles es una obra importante de Fontana, cuyo plan ha sufrido modificaciones sucesivas; su patio, medianamente capaz, consta de dos hileras de pórticos, uno sobre otro, á los cuales se sube por una magnífica escalera, á cuyo pié se hallan las estátuas colosales del Ebro y el Tajo. Las habitaciones están adornadas con suntuosidad, y abundan en cuadros de Rafael, de Guido, del Ticiano, etc.

Nápoles poseia antiguamente 108 conventos de frailes, 39 de monjas y 167 iglesias, sin contar una multitud de capillas; el clero ha mantenido allí un ascendiente soberano.

Naranjo. Especie del género *citrus*, tipo de la familia de las aurantiáceas. Caracterizado por su fruto dividido en segmentos ó cachos que contienen granos ó pepitas rodeadas de utrículas llenas de ácido cítrico. Este arbusto es originario de la China, y acerca de su introduccion en Europa están discordes los autores y las naciones.

Lo más probable respecto á los naranjos españoles, es que se debe su introduccion á los árabes, en cuya epoca se cultivaban con esmero en los fértiles y ponderados jardines de Andalucía.

Este árbol es muy útil y precioso: su madera no se emplea para muebles; pero se usan sus hojas, su corteza, sus flores y su fruto. La vida del naranjo es muy prolongada, pues á los cien años es todavía jóven. La naranja en España, es un ramo muy estendido y productivo de comercio, y sus especies varian al infinito. Andalucía, Murcia y Valencia, son las provincias donde se cultiva el naranjo con más profusion: las naranjas de Valencia son empero más dulces y sustanciosas en toda estacion, y se crian más abundantes: las hojas y flor son muy útiles para pomadas, medicinas y algunas fabricaciones. Por el Mediterráneo se surten todas las costas de España y provincias del interior de estos frutos; y es mucha la esportacion que á Francia, á Inglaterra y Holanda hacen aquellas provincias de ellos. S villa ha aumentado estraordinariamente, y tiene todavía que aumentar más y mejorar las plantaciones de naranjos.

Narciso (*Mitología.*) Jóven griego de Thespias, de una belleza incomparable: era hijo del rio Cefisa y de la ninfa Liriopa. Todas las ninfas le amaban, sin poder vencer su indiferencia. Un oráculo anunció á los parientes de Narciso que moriria así que viese su retrato; y en efecto, habiéndose mirado un dia en agua corriente, se enamoró de tal suerte de sí mismo, que languideció y murió.

Narciso de los poetas. (*Narcissus poeticus* de Linco.) Planta indígena, de adorno. Florece en abril. Se multiplica de cebolla.

Narciso junquillo. (*Narcissus jonquilla* de Lineo). Indígena y cultivada en los jardines por sus olorosas flores, que se presentan en marzo. Propágase de cebolla.

El narciso es una especie de lirio, cuya flor es blanca y por dentro roja ó azafranada.

Hay una piedra preciosa llamada *narciso* de color blanco y listas ó venas del color de la hoja de la hiedra.

Narcótico. Sustancia que tiene la propiedad de producir un sopor, como el opio, la belladona, etc. *Narcotismo* es el efecto de los narcóticos.

Narcotina. Sustancia cristalina que, junto con la *morfina*, constituyen los principios activos del opio. Miéntras que la morfina provoca el sueño, la narcotina determina la agitacion.

Nardo. Pequeña planta del género de las gramineas, que la delicadeza de sus espigas y la tenuidad de sus flores distinguen de las demas. Crece en los parajes secos y arenosos de los países meridionales. Era en lo antiguo el perfume del *nardo*, de gran reputacion.

Narses. Eunuco oriundo de Persia, y hábil general de los ejércitos del emperador Justiniano. Era pequeño de cuerpo y débil de fuerzas físicas; pero la energía de su carácter, la actividad de su talento y la estension de sus conocimientos, le hicieron ser tenido por uno de los más famosos generales de su siglo. Entre sus principales proezas, debe referirse la de haber espulsado de Italia á los godos, y muerto á su rey Totila al frente del ejército romano. (Siglo VI.)

Narvaez Cuerve-Cuercu (MATIAS). Nació en Aragon, fué hábil médico-cirujano, y uno de los más afamados anatómicos de su tiempo. Escribió: «Silva sententiarum ad chirurgiam pertinentium ex libris Hippocratis in studiosorum utilitatem desumta et nova quædam instrumentorum genera, quorum usus in curandis capitis vulneribus necessarius;» Amberes, 1576, en 8.°

Narval. Tipo de un género particular de cetáceos de la familia de los delfines. Es el *monodon monoceros* de Lineo.

Nasouh. Portero, leñador y mandadero del serrallo, que por sus intrigas con una sultana se elevó al grado de gran visir de Achmet I; el mismo que le mandó degollar, porque empezaba á hacerse muy temible. (Siglo XVI.)

Náyades. (Véase NINFAS.)

Narracion. Parte del discurso, en la oratoria, en que el orador refiere los hechos.

Nasal. Lo que pertenece á la nariz; la arteria, la fosa nasal.

En gramática se llama sonido nasal al que está modificado por la nariz, como sucede en toda sílaba que comienza por las letras *m* y *n*.

Nasas. Especie de sacos enlazados de mallas de hilo ó de cestos de juncos, mimbres ú otra madera flexible, entregidos de forma que, permitiendo el curso del agua, detenga los peces por medio de una boca cerrada con un arco que se va estrechando hasta el fin á manera de manga.

Nasica. Especie de cuadrumanos del género de los guenones. Tiene cerca de un metro de alto, y se encuentra en las selvas de Borneo y Cochinchina.

Nassau (DUCADO DE). Comprendido en los círculos del Rhin y la Westfalia, tiene unos 88 kilómetros de largo y 60 de ancho, con 335.000 habitantes. Suelo accidentado, clima benigno: la fundicion de metales forma su principal industria.

Natacion. Acciones muscalares por cuyo medio puede el hombre sostenerse y moverse en el agua.

Natalia (SANTA). Fué esposa del ilustre mártir San Adriano, el cual, como todos los cristianos que se hallaban en Nicomedia, fué comprendido en el decreto del emperador Maximiano, y atormentado cruelmente. Cuando Natalia lo supo, se presentó en la cárcel y animó á San Adriano y todos sus compañeros para que sufriesen con valor los suplicios con que les infligian por la fe de Jesucristo. Cuando quedó viuda, como era señora poderosa y bella, solicitó su mano uno de los satélites del Emperador. Natalia le pidió algun tiempo para resolverse; y lo que hizo fué huir á Constantinopla, donde estaban los cuerpos de los santos mártires. Dícese que habiéndose puesto en oracion delante del sepulcro se quedó dormida, y el Señor recogió su alma. Las reliquias de estos dos santos esposos se veneraban hace pocos años en la iglesia del monasterio de San Pedro de Eslonza, cerca de la ciudad de Leon. Celébrase la fiesta de Santa Natalia el dia 1.° de diciembre.

Natalia Naritzkin. Czarina de Moscovia y esposa de Alejo Michaolowitz, que la elevó al trono á mediados del siglo XVII. Natalia no tenia más dote que sus virtudes y su belleza; pero no por eso dejó de hacer la felicidad de su esposo y de sus vasallos en cuanto la fué posible. Su padre, que fué nombrado primer ministro, ilustró tambien el reinado de Alejo por la sabiduría de su administracion. Esta princesa, una de las que elogia madame de Mongellaz, fué madre del célebre emperador de Rusia Pedro el Grande.

Natchez (LOS). Esta poblacion ocupaba la ribera izquierda del Mississipí, á 220 kilómetros de su embocadura. Fué descubierta al principiar el siglo XVIII, y formaba una gran masa guerrera, á cuyo jefe llamaban *hermano del sol*. Desaparecieron por la guerra con los franceses, y hoy forman parte del Estado del Mississipí.

Nathan. Profeta del tiempo de David. Se ignora su patria. Anunció á David que á su hijo Salomon estaba reservado esclusivamente la edificacion del templo del Señor. En 1039, ántes de Jesucristo, echó en cara á David su adulterio y el asesinato de Urías. La Biblia sólo hace mérito de este profeta para referir estas dos circunstancias.

Natividad. Dia del nacimiento de una persona. El 25 de diciembre celebra la Iglesia el de Jesucristo; el 8 de setiembre el de la Vírgen María; el 24 de junio el de San Juan, etc.

Natividad (SOR JUANA LE-ROYER DE LA.) Hija de un trabajador de Chapelle-Samsom, cerca de Fougeres, en Francia: nació en 1732. A los diez y ocho años de edad entró de sirviente en el convento de religiosas de Santa Clara del mismo Fougeres, y poco despues tomó el velo como hermana conversa. Decia esta religiosa que el cielo la favorecia con apariciones y revelaciones; y en su consecuencia dictaba al capellan del convento, Mr. Genet, cuanto aseguraba haber visto y oido. La revolucion la obligó á salir del monasterio, y murió en 1798. En cuanto á Mr. Genet, despues de haber puesto en órden los muchos manuscritos que le habia dictado sor Juana, murió repentinamente en 1817; sin embargo, publicáronse los manuscritos con este título: «Vida y revelaciones de sor Juana de la Natividad.» Paris, 1818, tres tomos en 12.° Al año siguiente se dió otra edicion en cuatro tomos.

Nátron. Sinónimos: *sosa nativa, álcali mineral nativo, carbonato de sosa.* Sal blanca, inodora, de sabor á legía, de 1,42 de densidad. Sus cristales eflorescen al aire. Es soluble en el agua. Se encuentra en llanuras bajas, en las inmediaciones de ciertos lagos, y cubre á veces la superficie de los productos volcánicos. En ciertos parajes, en Hungría por ejemplo, es recogida y empleada para fabricar el vidrio, el jabon y algunos tintes. Nosotros la tenemos en várias lagunas de las cercanías de Valladolid, y se la recoge para los usos indicados. No es lo mismo la sosa nativa que la *sosa natural*. Esta se prepara quemando en hoyos las plantas llamadas barrilleras, operacion de que resulta una masa negruzca, vitrificada y quebradiza, conocida

con el nombre de *barrilla*. Nuestras barrillas de Alicante, Cartagena y Málaga son más ricas que las que se recogen en Francia. Las primeras contienen 0,40 de carbonato de sosa, miéntras que las francesas sólo encierran unos 0,15 de la misma sal. Se conoce en el comercio otra sosa llamada *barrilla artificial*, que se prepara calcinando el sulfato de sosa, la creta y el carbon. Este descubrimiento de los químicos franceses á fines del siglo pasado ha creado en el vecino imperio una de las industrias más prósperas para aquel país, al paso que en el nuestro ha ocasionado una perturbacion grave, que cada dia se deja sentir más. La Francia ha dejado de sernos tributaria de muchos millones á que subian las barrillas naturales que esportaba de nuestra costa del Mediterráneo. ¿Qué suerte les espera á los habitantes de los vastos terrenos de España en que no prosperan otros cultivos que las plantas propias de las tierras saladas? En España abunda el sulfato de sosa en las cercanías de Valdemoro (provincia de Madrid), en Cerezo del rio Tiron (provincia de Búrgos), y en otras muchas partes. Con el sulfato de sosa de las espresadas localidades se preparan cantidades de consideracion de barrilla artificial. En esta industria tenemos alguna ventaja sobre nuestros vecinos los franceses, quienes, á falta de sulfato de sosa nativo, se ven precisados á fabricarlo con la sal comun y el ácido sulfúrico.

Naturaleza. Segun la etimología de esta palabra, significa el nacimiento y la produccion de los séres. Segun el uso, pueden reducirse á dos sus significaciones, á saber: naturaleza de tal ó cual sér, esto es, el conjunto de propiedades innatas de este sér; y naturaleza en general, que es el conjunto de todas las fuerzas que no pertenecen á la potencia inteligente ejercida por el hombre sobre sus semejantes ó sobre los demas séres.

A veces se llama naturaleza al conjunto de séres corpóreos en oposicion á Dios y á las almas; y tambien á la fuerza productiva, destructiva ó modificante, causa de todos los cambios que se verifican en la universalidad de los séres corporales.

Naturalizacion. Agregacion de una persona á un cuerpo político, á que por su nacimiento no pertenece. Este acto confiere por lo general al estranjero los mismos derechos que á los naturales del país.

Dícese tambien de los animales y de las plantas por su traslacion de un clima á otro.

Naufragio. Pérdida ó ruina de una embarcacion en el mar por haber dado ó sido arrojada sobre la costa, sobre un bajo ó un escollo, á impulso del viento ó por cualquier otro accidente.

Naumaquia. Simulacro ó combate fingido de naves en un estanque ó mar artificial, tal como los que se daban en Roma y otras ciudades á su imitacion. Llamábase así tambien el sitio ó lugar destinado para este simulacro.

Náutica. Ciencia ó arte de navegar.

Navailles (Susana Baudean de Neuillant, mariscala de). Esposa del mariscal de Francia, duque de Navailles, con quien casó en 1651: hizo un papel muy importante en la corte de Ana Mauricia de Austria. Nombrada doncella de honor de esta princesa española, obtuvo la confianza del cardenal Mazarini, y fué iniciada en varios de los secretos de la alta política. Cuando el ministro se vió obligado á abandonar la Francia, la Duquesa, que habia quedado al lado de la reina, contribuyó en gran manera para que volviese á tomar en sus manos las riendas del gobierno. En 1660 fué nombrada dama de honor de la reina María Teresa de Austria, y encargada de la guarda de sus camaristas; pero su virtud y su vigilancia en el cumplimiento de aquel deber contrariaban demasiado las pasiones del rey Luis XIV, y al cabo cayó en desgracia de la corte. Esta señora, de la cual hablan con elogio las Memorias de aquel tiempo, murió en el año 1700.

Navalpino (baños de). Situados en el pueblo de este nombre, provincia de Ciudad Real, en un valle que llaman de Villanarejo, desde cuyo valle hasta dicho pueblo hay media legua.

La amenidad de terrenos manifiesta una multitud de plantas, como el tomillo, romero, cantueso, y otras que contribuyen con su aroma al recreo y vigorizacion del aire que se respira.

Los baños son tres charcas, y las aguas minerales aparecen comunes ó potables por su trasparencia, ningun olor ni sabor perceptible, etc.; no obstante, si un paladar delicado las saborea, percibe que son algo agrias. La temperatura suya se eleva á 18 ó 20 grados sobre 0 del termómetro de Reaumur. Segun el análisis de estas aguas hecho por los doctores D. Ramon Capdevila y D. Genaro Mathet y Miñano en abril de 1827, resulta que se componen de ácido carbónico libre, carbonato de hierro, muriato de cal, muriato de magnesia y sulfato de cal. Podrán y deberán usarse estas aguas en várias dispepsias y cardialgias, en los cólicos habituales, en los vicios uterinos y hemorradarios, en las toses gástricas, en las perlesías sintomáticas, en los reumatismos, y áun tambien en las verdaderas artritis. Deben ser nocivas en los flujos activos, en las flogosis, en las entrañas, en las perlesías, que exigen llamas apoplécticas ó cerebrales, y en los males de pecho idiopáticos. Serán de poco valor en los males

crónicos complicados con las obstrucciones esquirrosas y rebeldes.

El tiempo del concurso á estos baños es de julio á setiembre.

De un análisis posterior ha resultado que 24 onzas de agua mineral comprende 34 pulgadas cúbicas de gas ácido carbónico libres, 4 granos de carbonato férrico, 3 de magnésico, 9 de cloruro cálcico, 6 de magnésico, 4 de sulfato magnésico, 2 de cálcico y 2 de ácido silícico.

Navarino (BATALLA DE). El 20 de octubre de 1827 se dió una batalla en el puerto de Navarino, ciudad fuerte del Peloponeso, que está protegido por la isla de Sphayia, en la costa occidental. Quedó destruida la escuadra turca por los aliados de Inglaterra, Francia y Rusia. El objeto de aquel combate fué librar á la Grecia de sus opresores. Moharem-bey y Tahir-Pachá mandaban la escuadra turca; el almirante Codrington la inglesa, y Rigny la francesa.

Navarra (PROVINCIA DE). Confina al N. E. con Francia, al S. E. con las de Zaragoza, Soria y Logroño; al N. O. con las de Alava y Guipúzcoa. Se divide en cinco partidos judiciales, á saber: Aoiz, Estella, Pamplona, Tafalla y Tudela. Comprende 338,00 leguas cuadradas, ó sean 10.478,00 kilómetros de superficie, con 269 pueblos con ayuntamiento, y 297.422 almas. Conforme á la ley de 16 de agosto de 1841, su gobierno foral se ejerce con 17 partidos y 74 merindades. La capital de la provincia de Navarra es Pamplona, con 22.800 habitantes, donde reside el capitan general del distrito militar, la Audiencia del territorio y el obispo de la diócesi, que es sufragáneo del arzobispo de Zaragoza segun el Concordato de 1851, comprendiendo 865 pueblos enclavados en las provincias civiles de Navarra, Alava y Guipúzcoa, y 401.959 almas.

Navarra. Muchas princesas de este apellido se han hecho célebres: sus artículos se registran en este Diccionario por sus nombres propios.

Navarres (JUAN DE). Natural de Ronda, conocido con el nombre del Electo; fué el jefe del tercio de españoles amotinados que, no queriendo retirarse del castillo de Amberes á pesar de las órdenes de S. M. para que lo hiciesen, se arrojó con los suyos sobre los enemigos, los destrozó y se apoderó de la sociedad. Se le perdonó el delito de la desobediencia militar por el distinguido servicio que prestó reconquistando la ciudad, pero fué estrañado de estos reinos y murió en Paris.

Navas de Tolosa (BATALLA DE LAS). Ganada á los árabes en 16 de julio de 1212. Puede ser considerada como el desquite de la de Guadalete, pues que á manos de los reyes de Castilla, Aragon y Navarra, quedaron 200.000 moros tendidos en el campo. Quizas acerca de uno de los hechos más grandiosos de la historia, pues que decidió la salvacion de España, agradecerá el lector los detalles siguientes:

Mahomet-Aben Jacob acababa de subir al trono de Marruecos y de las Andalucías, cuando, en su odio á los cristianos, determinó pasar á España para hostilizarlos, juntando al efecto un ejército, cuyo total no aciertan los cronistas á decir exactamente; pero que por el número de su caballería, que llegaba á 80.000 ginetes, debia desde luego ser numerosísimo. En tan apuradas circunstancias, el rey D. Alonso VIII solicitó socorros de sus vecinos y del Sumo Pontífice. Se publicó una cruzada contra los infieles: concurrió el rey de Aragon con fuerzas respetables; vinieron muchas tropas de las demas partes de España, y de los estranjeros cruzados acudieron como 50.000 infantes y 12.000 caballos. Salió de Toledo el ejército cristiano combinado en junio del año 1212: componian la vanguardia las tropas estranjeras, al mando de D. Diego Lopez de Haro. Seguian con sus ejércitos los reyes de Aragon y de Castilla, y por último venia el de Navarra mandando la retaguardia.

Despues de tomar á Malagon y á Calatrava, volvieron á su país los estranjeros, en número de 40.000 hombres, lo cual, sabido por Miramamolin, le animó á atacar á los españoles, muy reducidos de esta manera en número. Al amanecer del dia 16 se trabó la batalla, haciéndose en ella prodigios de valor que la pluma no puede espresar. Deshechos los escuadrones moros, hicieron en ellos los vencedores una horrorosa carnicería, pues que, segun dice el arzobispo D. Rodrigo, testigo ocular de la batalla, perderian la vida en aquellos campos como 200.000 moros.

Nave. En general es toda embarcacion; y naviero se llama al dueño de la nave. Navío es la nave de grandes dimensiones destinada á la guerra.

Para que se comprenda el coste de un navío, insertamos á continuacion una nota de los gastos hechos para construir y armar el *Duque de Wellington*, navío de guerra inglés:

«El navío *Duque de Wellington* ha costado 171 735 libras esterlinas; 4.293.975 francos, ó sean 18 314.825 rs. vn. por gastos de construccion. Anualmente cuesta su entretenimiento en servicio (no incluyendo los gastos de tripulacion) 14.325 libras esterlinas; 6.377 para el casco; 3.748 para los mástiles, velas y demas artículos de la misma clase, y 4.200 para las máquinas, etc., etc. Se comprenderá

a cantidad de tela que necesita un navío de esta clase, sabiendo que el velámen del *Duque de Wellington* basta para cubrir una superficie igual á la de acre y medio de tierra, ó sean 634.840 piés cuadrados.»

Navegacion. El viento y el vapor son los dos motores que para la navegacion se emplean.

Las velas de los buques, por su forma y por el mecanismo que las une á la arboladura del mismo, pueden recibir el viento, áun cuando la direccion de éste y la del navío formen un ángulo agudo, que varia segun la construccion más ó ménos buena del buque, pero que no debe jamas ser menor de 60 ó 70°.

La accion del viento en las velas está representada por dos fuerzas, una de las cuales obra perpendicularmente á la superficie de la vela, y la otra en el plano de la misma. Cuando las velas forman un ángulo recto con la direccion del buque, la fuerza que ejerce su accion perpendicularmente á su superficie tiende enteramente á hacer correr el buque en la superficie del mar. Cuando las velas no están en direccion perpendicular á la quilla del buque, la fuerza del viento normal á la vela da dos fuerzas componentes, una de las cuales es paralela, y la otra perpendicular á la quilla del buque.

El ángulo que forma el camino que realmente sigue el buque con el de la quilla, se llama *deriva*.

Para poder apreciar la deriva, se mide el ángulo que la quilla del buque forma con el rumbo, el cual es siempre fácil de reconocer en los remolinos que se imprimen á la superficie del agua por efecto del paso del buque. De todos modos, esta apreciacion no se efectúa, por lo general, sino de una manera aproximativa.

La brújula sirve para dar la direccion á la quilla del buque: la aguja imantada raras veces sigue la direccion del meridiano: el ángulo que forma con la línea Norte y Sud se llama *variacion*.

Por medio de la longitud y de la latitud, puede siempre el navegante conocer el punto en que se encuentra: la apreciacion hecha con el cuadrante y la brújula le indica la accion de la corriente, y sólo le resta, pues, saber la direccion del camino que debe seguir para llegar positivamente al punto propuesto.

El camino más corto desde uno á otro punto sobre la esfera es el arco de círculo máximo, que pasa por esos dos puntos; pero todo arco de círculo máximo, salvo el Ecuador, forma con cada uno de los meridianos ángulos diferentes.

Navia (DOÑA IRENE DE). Hija del marqués de Santa Cruz; nació en Jurni en 1726, literata, poetisa; casó en 1750 con el marqués de Grimaldo: estudió gramática, retórica y filosofía; poseia las lenguas española, francesa, italiana, inglesa y alemana, y tuvo bastante conocimiento de la griega: murió en Madrid en 1786.

Nazarenos. Nombre que daban los infieles á los primeros cristianos.

Nazarenos ó nazarcos. (Véase HEREGÍAS Ó HEREGES, siglo I, CERINTHO).

Nearco. Uno de los capitanes de Alejandro Magno, almirante de su escuadra. Para poder comunicarse directamente desde Babilonia con las provincias más distantes, se le encargó hacer un reconocimiento del Océano índico, y desempeñó su comision con suma habilidad.

Nebrija (FRANCISCA). Sábia retórica española, hija del célebre Antonio de Nebrija. (Véase EBRIJA.)

Necker (SANTIAGO). Nació en Ginebra, el 30 de setiembre de 1732 y fué ministro de Estado en tiempo de Luis XVI. En sus principios fué dependiente de un banquero; pero llevado de su inclinacion á las letras y á las meditaciones filosóficas y políticas, se dedicó siempre á ellas con más conato que á las especulaciones mercantiles. En las diversas épocas de sus ministerios puede decirse que salvó á la Francia de la ruina que la amenazaba; y si al fin no logró resultados tan favorables como se prometia, debe atribuirse, no á la imperfeccion de sus cálculos, sino á la insuperable dificultad de las circunstancias, y á una revolucion que despreciaba las juiciosas reflexiones de los que quizá estaban más interesados en salvarla. Necker tuvo ademas de su gloria personal, la de dar el ser á la célebre madama Staël, bien conocida por sus escritos en el mundo literario. Murió en Coppet en 1804, de edad de 72 años.

Necker (SUSANA CURCHOD DE LA NASSE DE). Esposa del célebre Santiago Necker, ministro del rey de Francia Luis XVI, con el cual se casó en 1764, habiendo nacido en 1739. Descendia por su madre de una antigua familia de la Provenza, que se habia retirado á la Suiza cuando la revocacion del edicto de Nantes; y su padre, que era ministro protestante en el cantón de Vaud, la educó como pudiera educarse á un hombre en las ciencias y en las letras. Poseia muy bien las lenguas antiguas y modernas, y se asociaba siempre con los literatos más distinguidos de su tiempo. Durante las dos épocas del ministerio de su marido, se aprovechó de su posicion para colmar de beneficios al pueblo: reprimió los abusos que se habian introducido en las cárceles, así como en los hospitales, y fundó en Paris un hospicio que

tiene su nombre. Despues de la retirada de Mr. Necker á su preciosa hacienda de Coppetx en la Suiza, publicó algunas «Reflexiones sobre el divorcio,» y murió en el año 1794, dejando muchos otros escritos que su esposo estractó y dió á luz en cinco tomos bajo el título de «Misceláneas.» Esta señora fué madre de la distinguida escritora madame Staël.

Necker. (Véase SAUSURE).

Necrófagos. Familia de coleópteros pentámeros, que comprende los géneros silfo, nitidulo, escafidio, etc., que viven generalmente en los cadáveres en putrefaccion.

Necróforo. Género de coleópteros pentámeros, familia de los clavicornios. Corren bastante, pero son pesados para volar; esparcen un olor almizclado, penetrante y particular, y su cuerpo está frecuentemente cubierto de escamas. Viven en la carnaza, y se conocen 50 especies de este género, propias principalmente de las partes septentrionales de Europa, Asia y América.

Necrologia. Noticia escrita de la muerte de un individuo. Registro donde se inscriben los nombres de los muertos.

Necrosis. Muerte, mortificacion ó gangrena de los huesos, conocida ántes con el nombre de *caries seca*. Casi siempre se observa la necrosis en la continuidad de los huesos; ataca á veces el canal de las fracturas ó las estremidades oseas de los muñones cónicos, siendo tambien susceptibles de necrosarse los cartilagos osificados. Hasta fines del siglo pasado, el único recurso contra los progresos de la necrosis fué la amputacion; pero hoy sólo se acude á esta en casos escepcionales, como por ejemplo, cuando la supuracion ha penetrado en una articulacion, complicándose la necrosis con la caries, y tambien cuando esta supuracion estenúe á los enfermos ántes de la salida del hueso necrosado, ó siempre que la multipticacion de los secuestros encerrados en cavidades particulares no autorice otros medios de curacion.

Néctar. Bebida que usaban los dioses segun la Mitología, y que hacia inmortales á los hombres que la probaban con los lábios.

Nefastos (DIAS). Comprendian para los antiguos las fiestas anuales, fijas ó movibles, y las estraordinarias; los dias destinados para la recoleccion de frutos, y los dias declarados desgraciados ó de mala fortuna por los pontífices.

Nefritis. Inflamacion de los riñones. El izquierdo, por su situacion más alta, suele inflamarse con más frecuencia que el derecho. No siendo por afeccion calculosa, no es fácil la nefritis.

Nefrítico. Lo que pertenece á los riñones.

Neftali. Hijo de Jacob y de Bala, criado de Rachel. Tuvo cuatro hijos, Jaziel, Gumi, Geser y Saleur; murió en Egipto á la edad de 132 años. A la salida del Egipto, la tribu de Neftali contaba 53.000 hombres útiles para el servicio de las armas.

Negacion. Lo contrario de afirmacion. Es en filosofía el acto de concebir ó de esplicar que una cosa no está contenida en otras.

Negativo. (Del lat. *negativus*, el que niega, porque estas cantidades parece como que niegan la existencia.)

Cantidad que lleva delante el signo — (*ménos*). Las cantidades negativas provienen de una sustraccion en que el minuendo es menor que el sustraendo, y han dado motivo á muchas discusiones acerca de si existen ó no realmente. Consideradas como menores que el cero absoluto, límite inferior de todo número, no existen; pero en álgebra y geometría se consideran sólo como cantidades que existen de un modo contrario al de las positivas. En este sentido el cero es un valor cualquiera arbitrario que nos sirve de punto de partida: y las cantidades negativas se cuentan desde este cero en direccion inversa á las positivas. (V. *signo*.)

Negrero. Nombre de la embarcacion especialmente destinada al tráfico y trasporte de negros en la costa de Africa.

Negro de esquisto. Ciertos esquistos, despues de la destilacion, producen un resíduo que tiene propiedades descolorantes, sumamente notables, hasta el punto de poderlas comparar con el negro animal.

Negro de humo. Este negro se prepara quemando algunas materias resinosas en una cámara de madera de pino tapizada de telas groseras. Estas materias se colocan en vasijas de tierra ó en ollas de hierro fundido, á las cuales se pone fuego, teniendo cerrada la cámara en tanto dura la combustion. Esta, que es y debe ser sumamente imperfecta, produce un humo espeso que, pasando por las telas, deposita en ellas el negro del humo que, de vez en cuando, se retira. Tambien se prepara por la combustion, incompleta, de las resinas de madera y de hulla.

Negro de imprenta. Se obtiene con la preparacion del *azul de Prusia*, por la accion que los álcalis ejercen sobre la sangre, el cuerno, ú otras sustancias animales.

Negro de lámpara. Este negro se obtiene quemando aceites en quinqués de boca sencilla, que se colocan debajo de una plancha de metal, la cual se cubre muy luego de una capa, bastante espesa, de un carbon, muy dividido y de un bonito color que se desprende fácilmente, golpeando sobre la plancha.

Negro de marfil. Este negro se prepara con astillas de marfil. Las calidades superio-

res se obtienen con huesos elegidos. Se muele el agua y se reduce luego á panes, que se hacen secar en una estufa.

Negro (MAR). (Véase MAR Ó MARES.)

Negros. (Véase HOMBRE.)

Nelson (HORACIO). Célebre almirante inglés, vencedor de Bonaparte en Aboukir. Nació en el condado de Norfolk el 29 de setiembre de 1758. Murió en Trafalgar en 1805.

Nematoides. Una de las grandes divisiones de los helmintos ó gusanos intestinales, que comprende muchos géneros importantes.

Nemesis. Diosa en quien los paganos personificaban á las *Furias*. Nemesis, divinidad terrible de los infiernos, cuidaba de que fueran castigados todos los crímenes, y perseguia encarnizadamente á los culpables, á quienes lograba aprehender siempre. Se dice hija de Júpiter y de la necesidad, ó de Erebo y de la noche. Nemesis recompensaba la virtud y castigaba el crímen. Se le representa con alas, un timon y una rueda, que espresan la seguridad y rapidez de su marcha; una antorcha que ilumina las conciencias, y multitud de serpientes enroscadas en su cabeza.

Nemóceros. Una de las dos grandes divisiones primarias de los insectos del órden de los dípteros.

Nemrod. Célebre cazador hijo de Chus, á quien la Escritura santa llama *valiente*, como si se dijera *conquistador*. Se cree que fué uno de los que concurrieron á la ejecucion de la idea de levantar la famosa torre de Babel, y que despues de la dispersion de los trabajadores edificó la ciudad de Babilonia en el propio sitio de la torre.

Nemuro. Insectos del órden de los neurópteros, familia de los planipennes, tribu de los perlidos. Se encuentran en los parajes húmedos. Sus larvas viven en el agua. Se han descrito sobre 20 especies propias de la Europa templada.

Neobula. Hija de Licambo, ciudadano de Tebas. Era estraordinariamente hermosa: su padre la habia prometido como esposa al poeta Arquiloco, muy célebre por su mordacidad: pero ya fuese por presentarse otro pretendiente mejor, ya por no entregar su hija al que tambien se distinguia por sus desórdenes, faltó á la palabra empeñada. Arquiloco se vengó como poeta satírico; y fueron tan terribles las burlas que publicó en sus yámbicos contra Licambo, que no pudiendo éste resistirlas, se ahorcó desesperado. Entónces el poeta de Paros estendió su furor hasta Neobula, y la hizo objeto de las sátiras más crueles é indignas. Esta infeliz, dotada sin duda de tan poca grandeza de alma como su padre, no supo despreciar al maldiciente Arquiloco, y murió muy pronto de sentimiento. Debió suceder su muerte por los años 640 ántes de Jesucristo.

Neo-catolicismo. El orígen del neocatolicismo, como el de todas las crescencias de la sociedad francesa, fué la moda. Cuando Napoleon I subió al trono imperial, la religion habia desaparecido casi enteramente del suelo frances. Es verdad que ya no se proscribia el culto, ni se cerraban por órden superior las iglesias, ni eran perseguidos los sacerdotes, ni se veian estos obligados á celebrar los santos misterios en las cavernas y en los graneros; pero la nacion habia caido en el más completo indiferentismo en materia de religion. El consulado toleró friamente el restablecimiento de las iglesias. El imperio protegió, organizó y pagó al clero, no ciertamente por sinceridad de convencimiento, sino por un motivo de conveniencia. Sin embargo, el volterianismo predominaba en la opinion. La nueva generacion consideraba el cristianismo como una institucion simplemente política. La misa, la confesion, el rezo, el apego al clero se miraban como cosas propias de las viejas, de los nobles del antiguo régimen y de los campesinos. La moda estaba en contra de las antiguas creencias: era preciso declararla en su favor, y Chateaubriand se encargó de llevar á cabo esta empresa. El *Genio del cristianismo* del célebre poeta breton fué la cuna de esa nueva secta, que tanto ruido quiere hacer en España. Todos los apologistas del cristianismo, desde Tertuliano hasta el cardenal Wiseman, han sacado de la historia, de la erudicion y de la controversia las armas con que han defendido la divina mision de Jesucristo, y la autenticidad de la narracion evangélica. Chateaubriand echa mano de la estética, del arte y de la poesía. Su objeto no fué probar que la religion cristiana es la única verdadera, sino que es pintoresca, romántica, imaginativa, susceptible de los adornos de la fantasía; fecunda en asuntos propios de las bellas artes. Hizo más: quiso hacer compatibles los sentimientos religiosos con los estravíos de las pasiones, y personificó tan irreverente amalgama en sus novelas *Atala* y *René*. Su estilo seductor; la novedad del pensamiento; la singular belleza de sus cuadros y el colorido profano con que supo revestir las tremendas verdades del cristianismo, eran atractivos á que no podian resistir el temple ligero y versátil, y la aficion á todo lo nuevo y estraño que caracterizan aquella nacion. El catolicismo chateaubrianesco *hizo furor*, como allí se dice. Las mujeres, sobre todo, se lanzaron apasionadamente á la nueva carrera que se les habia presentado con tantos alicientes. No se hablaba más en las tertulias que de catedrales góticas, del melancólico zumbido

de las campanas, del bonito efecto que hacia una ermita en un paisaje, y del *vacío del alma* que el ilustre vizconde habia descubierto, y que las grandes damas procuraban llenar del mejor modo posible. Todo esto era ridículo; pero no más que ridículo, y por tanto los hombres sensatos lo creian de poca duracion. Pero no fué así. Lo que hasta entónces no habia sido más que una manía pasajera, se convirtió en secta numerosa y emprendedora. El juguete se hizo arma dañina. El jansenista Chateaubriand, enemigo mortal del jesuitismo, forjó las armas de que éste iba á valerse para aspirar al dominio universal. Hé aquí cómo se hizo esta trasformacion. La secta ultramontana, fanática y perseguidora, habia dejado pasar la borrasca revolucionaria sin disolverse y sin abandonar sus doctrinas ni sus aspiraciones. Habia adoptado por lema el *flectere non frangi* de los latinos. Viendo que se restablecian las ideas cristianas, aunque desfiguradas por el romanticismo, y desfiguradas tambien por los bastardos adornos de una poesía y una literatura que llegaron hasta santificar el adulterio, creyó llegada la ocasion de aprovechar aquella aberracion del sentimiento público para restablecer su antiguo predominio, y asentarse sobre las ruinas de la civilizacion y de la libertad. Con este objeto se propuso lisonjear y fomentar las ideas dominantes, convirtiendo el culto en exhibicion teatral, y empleando todos los recursos del lujo y de la elegancia para alucinar los sentidos y estraviar la imaginacion. Paris, como era natural, se puso á la cabeza del movimiento. La magnífica iglesia de la Magdalena se adornó en su interior como una sala de baile: San Roque, Nuestra Señora de Loreto y casi todas las iglesias de la capital ostentaban verdaderas decoraciones de ópera. Las funciones religiosas se celebraban con pompa desusada. Rubini, Porto y la Catalani figuraban en los coros. Hasta los monacillos se presentaban con guantes de cabritilla y medias de seda. La cuestacion para los pobres se hacia por las damas más elegantes y mejores mozas, magníficamente medio vestidas, circunstancia que atraia á las iglesias muchedumbres de curiosos y de enamorados. El ultramontanismo, con su natural acompañamiento de fanáticos, hipócritas, perseguidores y serviles, vió entónces la ocasion oportuna de salir de la oscuridad á que lo habian condenado la propagacion del liberalismo y los progresos de la razon humana. A guisa de serpiente que se desliza entre las flores, supo insinuarse en la sociedad bajo la sombra de aquel deslumbrador aparato. Renació de sus cenizas una sociedad célebre que habia conmovido al mundo, y que habia sido espulsada de todos los reinos de Europa y abolida por un Papa tan virtuoso como sabio. Volvieron á predominar los pruritos inquisitoriales, las condescendencias del probabilismo, el odio á los conocimientos humanos, los errores de la Edad media, y sobre todo, la alianza antigua entre el fanatismo religioso y el poder absoluto, calamidades gemelas é inseparables, igualmente fecundas en crímenes é infortunios. Tal es el orígen del neo-catolicismo. Con esos mismos caractéres, con esas mismas tendencias se presenta hoy entre nosotros.

Neófito. Persona últimamente admitida en algun nuevo estado.

Neologismo. Consiste en usar en una nueva acepcion una voz que no es nueva, así como el combinar las palabras ya conocidas generalmente de modo que formen un nuevo giro. Lícito es inventar palabras aceptando las de otros idiomas, cuando no las hay en el propio que sirvan para espresar de una manera concreta y rápida una idea ó un objeto; pero fuera de estos casos es peligroso el neologismo, pues tiende á desnaturalizar el lenguaje patrio.

Neomenias. Fiestas que celebraban los egipcios, judíos, griegos, romanos y otros pueblos desde los más remotos tiempos el dia en que se dejaba ver la luna nueva.

Neoptolemo. (Véase Pirro).

Nepa. Género de insectos, órden de los hemípteros, seccion de los heterópteros, familia de los hidrocorisos. Viven en las aguas estancadas.

Nepal (reino de). Este reino, al S. de los montes de Himalaya, está repartido en nueve distritos, que son: *Nepal*, propiamente dicho, capital Katmandou; *Pais de los* 24 *radjas*, Gorkha; *País de los* 22 *radjas*, Chilli: *Makvvanpour*, Makwanpour; *País de los Kirates*, *Katan*, Hidann; *Tchayenpour*, Tchayenpour, *Saptai* (Tanakpoor), Naragari; *Morang*, Vidjayapour.—Poblacion, 2.500.000 habitantes.

Neperiano (Logaritmo). Sistema de logaritmos cuya base es 2,7 1828 1828..... que se designa por *e*.—Tambien se define este sistema diciendo que en él, la razon de la progresion aritmética es igual á la diferencia que existe entre la razon de la progresion geométrica 1 la unidad.

Nepote (Flavio Julio). Natural de Dalmacia. Leon I, emperador de Oriente, le nombró en 474 emperador de Occidente; y habiendo tomado á Roma, ajustó paz con los visigodos; pero abandonado despues por su ejército, abandonó á Rávena, donde habia fijado la capital del imperio, y se retiró á Savona, en Dalmacia, y allí fué asesinado en 480 por los partidarios del emperador Glicerio, desposeido del cetro para dárselo á Nepote.

Nepotismo. Cariño escesivo de los eclesiásticos á sus sobrinos y parientes más inmediatos.

Neptuniano (SISTEMA). Sistema geológico que mira la mayor parte de los basaltos y algunas otras especies de piedras como producidas únicamente por la *via húmeda*.

Neptuno. Neptuno, á quien los griegos llaman Poseidor, fué hijo de Saturno y de Rea. Tocóle en parte cuando se hizo la division del mundo el imperio del mar. Poco despues de su nacimiento hubo de ocultarle su madre en una cabaña de la Arcadia, lo cual hizo creer á Saturno que su mujer habia parido un potro. Saturno, que todo lo devoraba indistintamente, despedazó lo que creyó ser nuevo fruto de su union con Rea, salvándose de este modo Neptuno.

Distinguióse este dios en la guerra contra los gigantes.

Casóse Neptuno con Anfitritis, hija de Nereo y de Doris, que habia hecho voto de virginidad, y colocó en el lugar de los astros á los hijos que tuvo de ella. Llegando á ser Anfitritis reina de los mares, tuvo por hijo á Triton, una de las principales divinidades del mar.

Neptuno es el soberano de los mares. Se le representa en pié sobre un carro, tirado por caballos marinos. En la mano tiene el tridente. Le acompañan los Tritones y las Nereidas.

El culto de Neptuno nació en la Libia, estendiéndose despues por Grecia y por Italia. Los griegos celebraban en su honor los juegos *ítsmicos*, los cuales atraian á toda la Grecia al Istmo de Corinto. Entre los romanos, sus fiestas se llamaban consuales. En ellas se inmolaban á este dios el caballo y el buey, y los adivinos le ofrecian el feudo de las víctimas. En las consuales (el nombre de consuales está sacado de *Consus*, divinidad que suele confundirse con Neptuno) se paseaban por la ciudad caballos magníficamente enjaezados para dar gracias á Neptuno por haber hecho don á los hombres de tan útil y bello animal.

Nereida. Género de anelidos que viven en las costas, en los agujeros de los peñascos.

Nereo. Hijo del Océano y de Tetis; se casó con Doris su hermana, de la cual tuvo cincuenta hijas llamadas las Nereidas, hijas del mar. Represéntase á Nereo bajo la figura de un anciano, con una larguísima barba azul. Tenia este dios su residencia en el mar Ejeo, que baña las costas de Atica: sus hijas le rodeaban bailando á compas. Nereo era famoso por su sabiduría, yendo á consultarle cuantos deseaban saber lo porvenir. Siguiendo Hércules sus consejos, se apoderó de las manzanas de oro del jardin de las Hesperides. Nereo solia cambiar de forma para escapar de los importunos que venian á consultarle.

Neron (DOMICIANO). Quinto emperador romano, hijo de Domicio Cuobarbo y de Agripina; nació en Antium el año 37 de Jesucristo; fué adoptado por el emperador Claudio el año 50, y le sucedió el 54 en el cetro. Los principios de su reinado parecian presagiar una era feliz para los romanos; pero arrojando muy luego la máscara de que se habia cubierto, se manifestó tal como era, feroz, envidioso, cruel. Británico fué la primera víctima á quien mandó envenenar, ordenando á la vez el asesinato de Agripina, con cuyos actos llegó su desenfreno al colmo, prostituyendo de todas maneras la dignidad imperial. Despues de haber incendiado á Roma para darse una idea del de Troya, hizo el tirano acusar de este crímen á los cristianos, persiguiéndolos como incendiarios. Galva se insurreccionó con las legiones contra él, y fué proclamado emperador el año 68, y Neron se suicidó despues de haber sido declarado por el Senado enemigo de la patria.

Entre todos los emperadores romanos, ninguno demostró una pasion más decidida por la música como Neron. Es cierto que para aquellos tiempos poseia una hermosa voz, cantaba muy bien, pulsaba la lira y tocaba el arpa hasta el estremo de disputar los premios públicos.

Neron hizo su primer ensayo en Nápoles, entrando en esta ciudad bajo las banderas de Apolo, seguido de muy hábiles músicos y de infinidad de oficiales que trajo consigo en una multitud de carros. La primera vez que pisó la escena, un fuertísimo terremoto se dejó sentir en la sala; mas no por eso dejó de continuar cantando con la misma firmeza como si nada hubiese sucedido, siendo así que la mayor parte de los espectadores salieron huyendo amedrentados. Desgraciadamente para el género humano, el teatro no se desplomó hasta que el tirano hubo concluido de cantar y se hallaba ya fuera del edificio.

Se asegura que la voz del Emperador era débil y oscura *(exigua et fusca)*; pero que ponia mucho cuidado en conservarla. Suetonio refiere que dormia siempre boca arriba, con una plancha de plomo encima del estómago; que tomaba con frecuencia purgantes y vomitivos; absteniase de comer frutas y de todo lo que pudiese ser nocivo á la voz. Finalmente, por miedo de alterar el sonido, dejó de arengar á sus tropas y al Senado. Iba acompañado de continuo de un servidor que hacia las veces de médico, con el sólo objeto de cuidar de su voz, el cual le advertia cuando hablaba demasiado alto y se esforzaba; y

si por casualidad el Emperador, en el trasporte de una rápida pasion, no hacia caso de sus advertencias, tenia la obligacion de taparle la boca con un pañuelo.

Le agradaban tanto los aplausos, que casi todos los dias se presentaba en las tablas. Invitaba, no sólo á los senadores caballeros, sino tambien al populacho y á la canalla de Roma, para que fuesen á oirlo en el teatro que habia mandado construir en su propio palacio. Muchas veces retenia á su auditorio por espazio de todo un dia con su noche. Hasta que no estaba rendido de fatiga, nadie podia abandonar la sala, en la cual habia un considerable número de espías que observaban los ademanes de los espectadores, dispuestos á denunciar los menores síntomas de malcontento. La gente del pueblo era castigada en el mismo instante por los soldados.

Nerva (M. Coccio). Uno de los mejores emperadores romanos; nació el año 32, en Narnia (Umbría), y fué proclamado el año 96 de Jesucristo, despues de la caida de Domiciano. Fué dulce y clemente, y eligió por sucesor á Trajano. Murió el año 98.

Nervioso (sistema). Se compone del cerebro, de la médula espinal y de los nervios. Estos son las partes de aquel sistema dispuestas en cordones, que se dividen y subdividen en su trayecto, y se componen de filamentos ó pequeños filetes muy delgados, uniéndose por una de sus estremidades con las médulas espinal y oblongada, y se distribuyen ó ramifican por el otro en los órganos. Los antiguos llamaban nervios á todas las partes blancas.

Nesselrode (Cárlos Roberto, conde de). Canciller del imperio ruso, que falleció en San Petersburgo el 23 de marzo de 1862. Era el decano de la diplomacia europea. Entró al servicio del gobierno ruso en 1802, y dirigió la política en todas las grandes negociaciones de este siglo, en calidad de ministro de Negocios estranjeros, cuyas funciones ejerció sin tregua bajo los reinados de los emperadores Alejandro I, Nicolás y Alejandro II. Todavía ocupó este elevado puesto en la época del Congreso de Paris en 1856, y este gran acto diplomático fué el último en el que tomó parte ántes de retirarse á la vida privada. El conde de Nesselrode nació en el año de 1780, de modo que ha muerto á la edad de 82 años.

Con Metternich y Pitt, es decir, con Austria é Inglaterra, de donde eran ministros estos célebres hombres de Estado, contribuyó por medio de la coalicion á la caida del Coloso, y casi siempre fué el defensor de los Estados débiles. Su luminosa nota sobre los asuntos de Toscana (1859) es uno de los documentos más notables de la diplomacia moderna, y un arma de defensa de los pueblos latino-americanos.

Nestor ó **Letoporis Nesterova**. Historiador ruso que nació en 1056. A la edad de 17 años entró en el monasterio de Kiow, y allí murió en edad avanzada.

Nestor. Hijo de Neleo y de Cloris; era rey de Pilos y de Orcómenes en el Peloponeso, cerca del rio Emacio, en la Arcadia. Sus hermanos murieron por los golpes de Hércules; hizo muy jóven la guerra á los Epeos, que despues fueron los Eleos en el Peloponeso: asistió á las bodas de Piritois con Hipodarma, y defendió á estos contra los centauros: asistió muy viejo al sitio de Troya, y fué útil á los griegos por su sabiduría. Es uno de los heroes favoritos de Homero, que decia de él, para pintar su elocuencia, que sus labios destilaban miel. Casó con Euridice, hija de Climene, de la cual tuvo siete hijos y una hija.

Nestorio y nestorianos. (Véase heregías ó heregías, siglo v.)

Nestorio. Famoso heresiarca que nació en Germania, en la Siria; abrazó desde luego la vida monástica, y se consagró á la predicacion. Teodosio el Jóven le llamó en 428 á la silla de Constantinopla. Murió en 432, en un oasis del desierto de Libia. (Véase heregías, siglo v.

Neufchatel. (Véase Suiza).

Neumática (maquina.) Las máquinas neumáticas ó aspirantes se usan en los ferro-carriles atmosféricos, ó para la ventilacion de las minas; en este último caso se usan ventiladores aspirantes. Las máquinas aspirantes de piston tienen mucha analogía con las soplantes; las válvulas de aspiracion se abren de fuera adentro del cuerpo de bomba, y las válvulas de evacuacion están colocadas en el émbolo mismo y se abren de dentro afuera; invirtiendo el sentido de las válvulas, se trasformarian las máquinas aspirantes en soplantes y recíprocamente. En general, en las máquinas soplantes, los émbolos son macizos y las válvulas se colocan en los fondos de los cuerpos de bomba. En las máquinas aspirantes, el piston desempeña el oficio de uno de los cuerpos de bomba que entónces queda suprimido. Estas máquinas son en este caso de simple efecto, y se reunen por partes á fin de obtener una aspiracion contínua.

Neumonía. Inflamacion del parenquima pulmonal, afeccion muy comun en el primer período de la existencia, y que siempre es más comun en invierno que en verano.

Neuralgia. Dolor en el tronco ó ramo nervioso, que se propaga por sus ramificaciones á mayor ó menor estension. Es una afeccion puramente nerviosa.

Neurópteros. Insectos carniceros que se

dividen en tres familias: subulicornios, planipennes y plicipennes.

Neurosis. Nombre genérico de las enfermedades que se suponen tienen su asiento en algun punto del sistema nervioso, y que consisten en la perturbacion más ó ménos manifiesta de algunas funciones, sin que se note alteracion en la estructura de las partes donde radica, y sin agente material que las produzca.

Neutralidad (ESTADO DE). Se dice del Estado que permanece en paz con naciones que entre sí están en guerra, sin tomar la más mínima parte en sus disensiones y querellas, no facilitando socorros á ninguna. La neutralidad verdadera requiere mucha buena fe y una gran lealtad.

Neutros. Llámanse neutros ó mulos en zoología á ciertos individuos cuyos órganos sexuales no llegan jamas á su completo desarrollo, y que ademas no son aptos para la reproduccion.

En botánica se llaman flores neutras aquellas cuyos pétalos se han multiplicado á espensas de los órganos reproductores.

Neva. Rio de la Rusia europea. Es una emanacion del lago Ladory, de donde sale en el sitio donde se eleva la fortaleza de Schlussenburgo, y recorre todo el gobierno de San Petersburgo, con una anchura variable de 600 á 1.200 piés, y un curso de 70 kilómetros.

Nevera. Importantísimo es para las necesidades de las ciencias, de la medicina y de la higiene pública, poder obtener hielo en todos tiempos y con baratura.

El procedimiento más económico y más usado consiste en el uso de neveras, especie de cuevas de gran dimension, donde se amontona el hielo durante el invierno en cantidad suficiente para el consumo del año.

Se llena la nevera en los dias más frios del invierno con hielo ó con nieve y se riega despues con un poco de agua de nieve que se congela y que reuniéndolo todo en una sola masa impide que el aire circule en su interior. Se cubre todo con paja, por encima de la cual se ponen tablas cargadas con piedras.

En los Estados-Unidos se construyen á veces las neveras fuéra del suelo al aire libre, componiéndolas con edificios de maderos entretejidos cubiertos por todos lados de paja.

Newcommen. Cerrajero inglés, inventor de las máquinas de vapor, impropiamente llamadas bombas de fuego.

Newton (ISAC). Creador de la filosofía natural, honor de la Inglaterra, su patria. Nació en Volstrop en 24 de diciembre de 1642 y murió en 20 de marzo de 1727.

Newton (BINOMIO DE). La palabra *binomio* viene del griego *bis*, dos veces, y *nome*, parte de dos partes. Es cantidad que se compone de dos términos; y el binomio de Newton es una fórmula que espresa el desarrollo de una potencia cualquiera, de un binomio.

Ney (MIGUEL). Príncipe de la Moscowa, duque de Elchingen, par y mariscal de Francia, hijo de un tonelero de Sarre Luis. Desde muy jóven entró en casa de un notario, donde adquirió algunos conocimientos generales, y á los 18 años de edad sentó plaza en un regimiento de húsares. Combatió siempre con intrepidez, la cual, así como sus talentos y aptitud, le elevaron en breve á los principales grados en la nueva carrera que habia elegido. Napoleon, que desde luego conoció su mérito, no omitió distincion alguna para atraerle á su partido, y las proezas con que ilustró su nombre en las várias campañas ó innumerables combates que sostuvo, probaron la exactitud del epíteto de *valiente de los valientes*, que el mismo emperador le daba. Este animoso guerrero y escelente general eclipsó con el grave error de un instante, no permaneciendo fiel á sus opiniones y compromisos, más de veinte años de gloria: 46 contaba de edad, cuando fué pasado por las armas en Paris en 7 de diciembre de 1815.

Niágara. Canal por el que las aguas del lago Erio van á perderse en las del Ontario, en América. Separa el Niágara el Estado de New-York del Canadá. Es famoso este rio por la catarata que forma en medio de su curso. Es un golpe de agua de 660 metros de ancho, cayendo de una altura de 50 metros en un precipicio sin fondo. El ruido de esta catarata se deja oir á muchos kilómetros de distancia. Sus orillas han sido muchas veces testigos de encarnizados combates entre los ingleses y los americanos; y en un porvenir más ó ménos lejano, serán el teatro de la lucha que concluirá por arrancar el Canadá del dominio inglés.

Nibelungen (POEMA DE LOS). Poema que consta de dos partes, la primera de las cuales contiene la narracion de las aventuras y muerte de Sigefroi; y la segunda narra la peticion para matrimonio de Chrimhilda hecha por Atila, rey de los hunos, la marcha de los nuevos esposos y la venganza de Chrimhilda. Algunos críticos alemanes han colocado este poema falsamente atribuido á Enrique de Otterdingen, á mayor altura que la Iliada de Homero; y lo que parece más cierto, es que las tradiciones populares más antiguas han venido á refundirse en él. Un autor desconocido le dió en 1210 la forma en que ha llegado hasta nuestros dias en el manuscrito de Munich.

Nicaragua. (Véase AMÉRICA).

Nicaragua. *Impaticus balsamina* de Lineo. (Véase BALSAMINA.)

Nicea. Ciudad de la antigua Bithinia;

lleva hoy el nombre de Jonich, y hace parte de la Natolia. La fundó Antígono, hijo de Filipo. Es célebre por el Concilio general que por órden de Constantino se reunió allí el año de 325, en el cual se compuso y ordenó el símbolo de la fe cristiana. El año 788 se celebró allí otro Concilio contra los iconoclastas. El primer Concilio de Nicea redujo los Evangelios á cuatro. Conocianse á la sazon más de 200, y eran como novelas imitadas de los libros mitracos y otros usados en el Asia.

Nicéforo. Dos emperadores griegos de este nombre. El primero, llamado Logotheto, ascendió al trono desde el cargo de intendente de la Hacienda y canciller en 802, y murió en un combate contra los búlgaros, cuyo rey Crum se mandó hacer una copa con su cráneo. El segundo, llamado Focas, fué elevado al trono por los soldados. Casó con la emperatriz Teofana, viuda de Romano el Jóven en 833, y murió asesinada en su cama por Juan Zimisces en 869, no siendo estraña su mujer á este suceso.

Nicias. General ateniense que adquirió gran fama en la guerra del Peloponeso, la cual llevó á glorioso término. Habiendo sitiado á Siracusa con los generales Enrimédon y Demóstenes, y aventurado un combate naval, vióse en la precision de retirarse; y perseguido por los sitiados, se rindió con condicion de que se le respetaria la vida; pero los siracusanos se burlaron de esta promesa y le dieron muerte el año 413 ántes de Jesucristo.

Nicocles. Rey de Pafos, famoso por el trájico fin á que arrastró á toda su familia. Tolomeo, rey de Egipto, irritado de que hubiese despreciado su alianza, ordenó á algunos oficiales suyos que tenia en Chipre que le quitasen la vida; mas no queriendo ellos pasar por asesinos, le dieron cuenta del riesgo en que se hallaba, rogándole que se pusiese en salvo ó se suicidase. Siguio Nicocles este consejo; otro tanto hizo su esposa, despues de haber hecho sufrir la misma suerte á sus hijas y exhortado á sus cuñadas que siguieran su ejemplo, lo cual hicieron tambien juntamente con sus esposos, que prendieron fuego á los cuatro ángulos del palacio donde habitaban en Chipre. Año 310 ántes de Jesucristo.

Nicolaitas. (Véase HEREGES y HEREGÍAS, siglo I.)

Nicolás. Cinco papas de este nombre. El primero, papa 107, llamado el Grande, nació en Roma; sucedió á Benedicto III en 24 de abril de 858, y murió el 13 de noviembre de 867, sucediéndole Adriano II. El segundo, papa 154, Gerardo de Borgoña, nació en la provincia de este nombre; sucedió el 28 de enero de 1058 á Estéban IX, y murió el 3 de julio de 1061, sucediéndole Alejandro II. El tercero, Juan Gaetan, de la familia de los Ursinos, sucedió á Juan XXI el 25 de noviembre de 1211, y murió el 22 de agosto de 1280, sucediéndole Martino IV. Fué el papa 187. El cuarto, papa 190, nació en Ascoli; sucedió á Honorio IV el 22 de febrero de 1287, y murió el 4 de abril de 1292, sucediéndole Celestino V. El quinto, papa 209, Tomás de Sarzana, sucedió á Eugenio IV el 16 de marzo de 1447, y murió el 24 de marzo de 1455, sucediéndole Calisto III.

Nicolás I. Emperador de Rusia. Nació el 25 de junio de 1796, y murió el 2 de marzo de 1855 en San Petersburgo. En 1.° de julio de 1817 casó con Alejandra Feodorvna, que habia nacido el 2 de julio de 1798, y murió el 20 de octubre de 1860.

Nicolás I Pawlowitsch era hijo del emperador Paolo I y de la princesa de Wurtemberg, su esposa, tan feo él de cuerpo y alma como hermosa de alma y cuerpo la emperatriz. De esta union nacieron Alejandro, que se parecia á la madre; Constantino, que era el retrato del padre; Nicolás, que tenia mucho de ésta, segun sus amigos, en lo físico, y más de aquél, segun sus detractores, en lo moral; y Miguel, que nada ha sacado ni de uno ni de otro. Algunos han exagerado ciertos ímpetus del carácter vivo de Nicolás, recordando maliciosamente cierta escentricidad harto comun en los miembros de esta familia. Paulo, dicen, murió loco; Alejandro acabó sus dias en una situacion mental muy estraordinaria; en Constantino se han advertido siempre señales de un cerebro descompuesto; y la desigualdad de carácter, la violencia de lenguaje, su conducta política, su odio absurdo á toda reforma, por necesaria que fuese, pronosticaron que al fin llegaria Nicolás á su estado intelectual, que si no es la demencia, es á lo ménos una verdadera enfermedad.

La educacion del Czar fué tan descuidada como la de sus hermanos. Fué su preceptor un suizo de cortísima capacidad.

Nicolás de Pisa. Arquitecto y escultor que floreció al principio del siglo XIII. Murió en edad avanzada.

Nicolás (PEDRO). Escritor, teólogo y moralista: nació en Chartres el 3 de octubre de 1625, y murió el 16 de noviembre de 1695. Trabajó con Arnaldo en la defensa de Jansenio, y suministró á Pascal asunto para várias de sus cartas provinciales.

Nicolás (ROUMIOUNI). Célebre aventurero andaluz, que se hizo primero jesuita y luego rey del Paraguay, y emperador de los mamelucos á mediados del siglo XVIII. Se ignora su fin.

Nicolo (Nicolás Isnard). Célebre compositor de música, que nació en Malta en 1775, y murió en Paris el 23 de marzo de 1818.

Nicomedes. Tres reyes de Bitinia se conocen con este nombre. El primero, hijo de Zipetas, fundador de la monarquía, sucedió á su padre el 278 ántes de Jesucristo. El segundo, llamado Filopator, subió al trono el 148 ántes de Jesucristo, por habérsele arrebatado, con la vida, á su padre Prusias, y pereció el año 90 asesinado por su hijo y sucesor Nicomedes III, el cual fué destronado por su hermano Sócrates, protegido de Mitrídates. Murió el año 75 ántes de Jesucristo, y entónces fué declarada la Bitinia provincia romana.

Nicópolis. Ciudad de la Turquía europea, capital del Sandjakato del mismo nombre, que forma parte del eyaleto de Roumeli, y comprende la central de la antigua Bulgaria. Está situada la ciudad sobre el Danubio, y en sus inmediaciones ganó Bayaceto I el 28 de setiembre de 1396 una célebre victoria sobre un ejército cristiano de 100.000 hombres mandado por Sigismundo, rey de Hungría.

Nicotiana. (Véase tabaco.)

Nictalopia. Afeccion de los ojos, mediante la cual, y sin lesion ni enfermedad aparente, pierden la facultad de ver, á no ser una determinada intensidad de luz.

Nicteribia. Insectos del órden de los dípteros, familia de los pupíparos. Viven sobre los murciélagos.

Nido. Especie de celdillas ó receptáculos que la mayor parte de las aves construyen para poner sus huevos y criar sus polluelos, y por estension todo trabajo ejecutado por cualquier animal con el objeto de proporcionar un abrigo á los hijos que dan á luz ó á los huevos que ponen.

Los mineros dan este nombre á ciertas oquedades de las rocas, de formas irregulares, por lo comun redondeadas y llenas de mineral.

Niella ó añublo. *Puccinia graminum.* Parásita inodora, de color oscuro, que se presenta en forma de pustulitas ovaladas sobre todas las partes de los cereales. (Véase hongos.)

Niemen (rio). Véase Rusia.

Nieremberg (Juan Eusebio). Jesuita español, uno de los escritores más distinguidos de la Compañía. Nació en Madrid en 1590. Se dedicó especialmente al estudio de la botánica y de la mineralogía, y adquirió en la Historia natural tan vastos conocimientos, que le dieron una cátedra de esta ciencia en Madrid, donde la enseñó por espacio de catorce años; despues fué encargado de esplicar las Sagradas Escrituras; consagróse en los últimos años de su vida á la direccion espiritual, y murió en Madrid en 1658.

Nieto (David). Sabio rabino; nació en Venecia en 1644, de una familia española ó portuguesa; fué al principio predicador y médico en Liorna, despues presidente de la Sinagoga y de la Universidad de los judíos portugueses en Lóndres, donde murió en 1728. Es autor de muchas obras que prueban su profundo saber.

Nieve. Es la resolucion de una nube en gotas muy sutiles congeladas, que, reunidas al caer, forman lo que llamamos copos.

Nieves (Nuestra Señora de las). Entre todos los templos dedicados á la Santísima Vírgen en la ciudad de Roma, ninguno hay tan célebre como el de Santa María la Mayor. Fué delineado por la misma madre de Dios con caractéres de nieve en lo más riguroso del estío, como lo acredita el milagro que dió causa á la festividad de este dia. En él se conserva el santo pesebre donde nació el Salvador y otras preciosas reliquias, y á él se han dirigido siempre las públicas rogativas de la Iglesia, cuando las pestes, guerra ú otras calamidades han afligido á España. Esta fiesta, que se celebra el dia 5 de agosto, la instituyó el papa San Liborio el año 363.

Nievre (departamento frances de la). Limitado al Norte por el de Yonne; al Este por los de la Cote d'or y Saona y Loire; al Sur por el de Allier, y al Oeste por el de Cher. Capital Nevers. Tiene 300.000 habitantes y 681.093 hectareas de estension, regada por los rios Loire, Yonne, Nievre, Aron, Nonain y Allier. Está formado el departamento del antiguo Nivernais, y se divide en cuatro distritos subdivididos en 25 cantones.

Niger. Rio caudaloso del Africa, que nace en las montañas de Khoung y se divide en gran número de brazos al atravesar la Guinea. Tiene un curso total de 2.400 kilómetros, y por sitios una anchura de 8. En sus aguas se encuentran hipopótamos y caimanes.

Nigidio Figulo (Publio). Condiscípulo y amigo de Ciceron. Fué uno de los hombres más sabios de su tiempo; pues era buen astrólogo, filósofo y humanista. Siguió el partido de Pompeyo, y fué desterrado por César, muriendo 45 años ántes de nuestra era.

Nigricia (region de los negros ó). Esta region, comprendida entre 20° de longitud O. y 24° de la de E., y entre 17° de latitud N. y 18° de la de S.; linda por N. con la region Maghhreb y propiamente el Sahara, por O. con el Océano Atlántico, por S. con la region del Africa Austral, y por E. con las regiones

del Nilo y del Africa oriental. Dividida en occidental, central y meridional, abraza los países conocidos con los nombres de Senegambia, Sudan, Guinea superior ó septentrional, y Guinea inferior ó meridional.

La Nigricia occidental ó Senegambia se halla habitada principalmente por los *ghiolofs*, los *peules* y los *mandingos*, y algunos restos de las naciones Foulahs, Feulopas, Nones, Sereres, Djalonkes y Serakhalés, que casi han desaparecido. El clima es escesivamente cálido, y el aire muy dañoso, sobre todo en la estacion de las lluvias. El termómetro nunca baja de 20° de Reaumur, y sube algunas veces á los 40 y 45°; pero la frescura de las noches suele templar tan desmedidos calores.

Los europeos han establecido factorías en las costas de la Senegambia y en el interior de las tierras, para comerciar en goma y oro, y ántes en esclavos.

La Senegambia, limitada al N. por el Sahara, al E. y al S. por la Nigricia, y al O. por el Océano; está regada por muchos rios, derivándose su nombre del Senegal y del Gambia. El Senegal, denominado tambien Zenaga, riega la parte Nordeste, llamándose Ba-fing en el país de los mandingas, donde nace, y Baleo entre los peules (gallinas). Tambien se titula Foura, y entre los ghiolfs (Iolofs) Dengueh.

Antes de perderse en el Océano forma gran número de islas y baña á San Luis. Su principal afluente de la izquierda es el Falemé, y de la derecha el Kokaro. Tambien acuden al Senegal las aguas del lago Panié-Foul ó Ngher y las del lago Kayar (Cayor). El Gambia brota en las mismas montañas que el Senegal, y baña el centro de la Senegambia. En su orígen tiene el nombre de Diman. El rio Grande, llamado tambien rio de Nalous, sale tambien de las mismas montañas, y riega la parte meridional.

Las islas situadas á lo largo de las costas son: la de San Luis, en la embocadura del Senegal y al S. del cabo Verde; la isla ó roca de Gorea, perteneciente á Francia; en la embocadura del rio Grande, el archipiélago de Bisagos, en que viven los bijugas ó bisagos, pueblo feraz y belicoso, siendo las principales islas Bissao, Boulama, Bormosa, Bussi, Yate, etc.

La Nigricia central se divide en Nigricia interior ó Soudan, y Nigricia marítima ó Guinea septentrional.

1.° *Nigricia interior, Soudan ó Takrour.*—Forma una comarca inmensa muy poco conocida, entre el Sahara al N., la Senegambia al O., la Nigricia y las montañas de la Luna al S., y al E. los países de que consta la comarca Sudoeste de la region del Nilo, donde se encuentran el Dar-Four y el Kordofan, que á veces se incluye en el Soudan. La estension de este vasto país es de unas 900 leguas, y su anchura de 300. El clima es cálido, pero sano, y el suelo muy variado, á trechos arenoso y árido. Está regado por muchos rios y contiene muchos lagos, entre los que se distingue el inmenso lago Tchad, donde se desvanece el Yeou por O. y el Chary por S. El rio más importante de esta comarca, que parece darle su nombre, es el Niger, que en la Nigricia marítima lleva sus aguas al gran golfo de Biafra y de Benin. Despues de regar la parte occidental del Soudan, desciende del monte Loma, toma de su orígen los nombres de Temble, Ba, Djoliba, etc. Los indígenas le nombran Djoliba, Dhiotiba ó Kouarra, Quorra: corre al N., pasa por Sego, Djenny ó Jinni, separándose entre estas ciudades para formar una gran isla; atraviesa el lago Djebou (Dibli, Debó), baña á Ten-Bok toue ó Tombouctou, dirígese al Sudeste con el nombre Quorra, luego al S. y al O., vuelve de repente al Sudoeste, atraviesa la cordillera Kong, y se introduce en el Océano formando un vasto delta, cruzado por gran número de brazos.

El Soudan, que cuenta con unos 20.000.000 de habitantes, se divide en muchos países, reinos ó imperios, siendo los más notables los siguientes: El Sangaran, hácia el orígen del Djoliba; el Bambarra, al E. de la Senegambia, capital Sego, con 30.000 habitantes; el reino de Ten-Boktoue, que tiene por capital la ciudad de este nombre, la cual está habitada por 10 ó 12.000 almas y situada en terreno fértil, siendo bastante mercantil, y ademas el principal depósito de esta parte del Africa; el imperio de Bornou, antiguamente uno de los más vastos de la Nigricia, al O. del lago Tchad, en cuya márgen occidental está Kouka, su capital; el reino de Baghermey, al E. y al S. del mismo lago; el reino de Borgou, á la derecha del Kouarra; el reino Yaouri, á la izquierda; el reino de Yarriba, entre el Borgou ó el Kouarra; parte del reino de Benin ó Adou, que se estiende hasta el mar; el Fellatah ó imperio de los Fellans, entre el Djoliba y el lago Tchad.

2.° *Nigricia marítima ó Guinea septentrional.*—Esta comarca confina por N. con la Senegambia y el Soudan, por O. y S. con el Océano, por Sudeste con la Nigricia meridional de la cual está separada por el cabo Lopez. Poblacion, 10.000.000 de habitantes. El clima de este país es todavía más cálido que el de la Senegambia, pero más sano. Los cursos de agua que le bañan son numerosos, siendo los notables: Sierra Leona, dicha Rokelle en la parte superior de su curso; el Mesurado, el Ancobra ó Seinnia ó rio Cobre,

en el imperio Achanti, así como el Chama y el Volta, en los límites del Dahomey: el Lugos, que separa á éste del Benin, el Niger, el viejo Calabor, el rio del Rey ó rio Camarones, etc. Hállase dividido este país en gran número de Estados, entre los que descuellan: el de Soulimana, al S. de la Senegambia, en la costa de Sierra Leona; el de Cabo-Monte, uno de los más considerables de la parte occidental; el imperio de Achanti, en la costa de Oro, Estado muy poderoso, del que es capital Coumasia, ciudad moderna á 60 leguas en el interior de las tierras, con 15.000 habitantes; el reino de Dahomey, uno de los vasallos del reino de Yarriba en el Soudan, con Abomey por capital, á 30 leguas de la costa, con 24.000 habitantes. El soberano absoluto y feroz de este reino comercia mucho con esclavos, lo cual ha hecho dar este nombre á la costa: el reino de Benin en parte es uno de los más poderosos. Benin, su capital, cerca del cabo Formosa, con 15.000 habitantes. En fin, el país de los Calbongos, al E. de las bocas del Niger.

Las islas situadas á lo largo de la costa son, empezando desde la Senegambia: las islas Caxa, de Loss y Cherbro, en la costa de Sierra Leona; en el gran golfo de Guinea, las islas del Príncipe y Santo Tomás, y las de Fernando Póo y Annobon pertenecientes á los españoles.

La costa de esta comarca está subdividida en 10 partes, que se denominan por los productos que las distinguen ó los reinos que la poseen, á saber: la costa de Sierra Leona, la del Viento, que abraza la costa de los Granos ó de la Pimienta, y la de los Dientes, donde se hace gran comercio de dientes de elefante; la costa de Oro, de donde se saca gran cantidad de polvo de oro; la costa de los esclavos, donde se hace el más infame comercio; la de Benin, la de Calabor, la de Biafra y la de Gabon.

La Nigricia meridional termina por N. en la Nigricia septentrional, por O. en el Océano, por S. en la region del Africa Austral, de que está separada hácia los 18° de latitud S. en el cabo Frio, y por E. hácia el grado de longitud que pasa por las fuentes del Congo y Coenza. El clima de esta comarca es fatal para los europeos, siendo insoportables los calores, á pesar del viento y de las lluvias que los templan. Los principales rios que le bañan son los siguientes: el Couango ó Congo, ó Zaire, que riega el país á que da su nombre, y que todavía tiene entre los indígenas los títulos de Moienzi-Enzaddi, Zembere y Barbela, hácia el fin de su curso. Su orígen es desconocido. El Couenza ó Coanza es con el Couango el más importante de esta comarca. Su nacimiento y la parte superior de su curso tambien son desconocidos. Los otros rios ménos importantes son: el Ambriz, el Dandé, el Zenza ó Bengo, el Cubo, el Catumbela, el Coporora, el Cobal y el Bambarojo.

Esta comarca se halla dividida en muchos reinos, siendo los más importantes: *Loango*, desde el cabo Lopez hasta más allá del Couango, constando de los pequeños reinos de Mayumba, Cacongo, Ngojo ó En-Gojo y Sogno. Su capital Loango ó Banalis ó Banza-Loango, situado en grande y fértil llanura, con 24.000 habitantes.—*Congo*, al S. del anterior.—*San Salvador*, llamada Banza-Gongo por los naturales, situada sobre una montaña en llanura, es la residencia del rey, 24.000 habitantes.—*Bomba*, al Sudoeste del Congo, siendo capital la ciudad de su nombre.—El *Sala*, cuya capital, Missel, es de 14.000 habitantes.—El reino de los *Molouas*, poderoso Estado, al S. del Bamba, y cuyos principales tributarios son: al Este y Sudeste, los Mouchingis y los Moucangamas.—*Yanoo*, con 40.000 habitantes, y Tandi-a-Vouá, con 16.000, son las dos capitales.—Cancobella, cuyos habitantes son muy feroces.—*Holo-ho*, el más dilatado de los Estados al S. de Couango, dependiendo de él los *mauchicongos* y *mahungos*.—*Ambriz*, puerto en el Océano.—*Holo-ho*, capital con 2.000 habitantes.—El reino de Humé, al Sudeste del lago Kouffoua.—*Casange*, al E., á lo largo del Kouango, etc.

Los reinos de Angola y Benguela, con sus dependencias en el Congo y en los demas Estados, pertenecen á Portugal.

Nigromancia. Arte de interrogar á los muertos para saber de ellos el porvenir. Antiguamente se hacia esto por medio de una ceremonia llamada *evocacion de los manes*. En tiempo de Moisés estaba ya prohibido á los judíos, con penas muy severas, la nigromancia, lo cual prueba que casi es tradicional este arte, y que la nigromancia se enlaza con el espiritismo de nuestros dias.

Nigtagináceas (PLANTAS). *Don Diego de noche, mirabilis jalapa* de Lineo. Es una de las 41 familias de las plantas vasculares, clase de las dicotiledóneas, subclase cuarta de las monoclaurídeas.

Nilo (REGION DEL). Esta region, situada al Nordeste del Africa, confina por N. con el Mediterráneo, por O. con la region de Maghreb, donde se encuentra el gran desierto de Libia, y con la region de los Negros; por S. con esta última y la region del Africa oriental, y por E. con el Asia y el Mar Rojo, hallándose comprendida entre 7° y 32° de latitud N., y entre 22° y 41° de longitud E.

El Nilo, que con sus inundaciones fertiliza todas las tierras que baña, es el único rio

grande que atraviesa el Egipto de S. á N. Segun hemos indicado, este rio se forma del Bahar-el-Abiad y del Bahr-el-Azrek, que riega á Sennaar, y no toma el nombre de Nilo hasta despues de la reunion de estos dos brazos en el país de Sennaar en Nubia, donde favorece á Halfay, Chenny, Damer, Dongola, Tynareh, Semneh, Derr, etc. Despues de Damer recibe en el mismo país al Atbarah ó Tacazzé, enriquecido con el Mareb, naciendo en la Abisinia. El Bahr-el-Azrek admite al Dender y Rahar por la derecha, al Roma, Yabous y Toumat por la izquierda. El Nilo baña en Egipto á Siena, Esné, Luxor, Kené, Girgeh, Syout, el Cairo, y desagua en el Mediterráneo, trazando con varios brazos, de los que los principales son el de Roseta y Damieta, lo que se llama Delta.

Esta region abraza cuatro comarcas, que son, principiando por el Norte: el Egipto, la Nubia, la Abisinia y la comarca del Sudoeste ó país de Bahr-el-Abiad.

Al O. del Nilo se encuentra en la region Maghreb, *Syouah*, cabeza del oasis de este nombre, antiguo oasis de Ammon, que depende del vireinato de Egipto.—*Qassr*, lugar de 800 habitantes, cabeza del Pequeño oasis.—*Medinet-el-Qassr*, pueblo de 2.000 habitantes, cabeza del oasis de Dahhes, al O. del Frande, con baños sulfurosos.—*Elkhargeh*, cabeza del Gran Oasis, por donde pasan las caravanas que se dirigen al Dar-Jour.

Nilómetro ó **niloscopio.** Instrumento destinado para medir el crecimiento ó inundaciones del Nilo. La gran utilidad que los egipcios reportaban de estas inundaciones periódicas, les sugirió sin duda la idea del *nilómetro*, que al principio parece que consistia en una simple regla que tenia señalada una escala de division, cuya regla estaba asegurada en las paredes de un pozo abierto á propósito ó sobre una columna octógona de mármol colocada en un pozo, ó bien en un estanque ó depósito en donde entra por un canal el agua del Nilo. Esta columna estaba de ordinario dividida en 22 codos, subdividida cada uno en 24 partes iguales, llamadas dedos.

Ninfas. (Véase NÁYADES.) Tenian las ninfas diferentes nombres, segun el lugar que ocupaban: las de los bosques se llamaban Driades; las de los árboles Hamadriades: Napeas las que habitaban los valles; Naiades las que vivian en las fuentes, y Oreades las que poblaban las montañas. Así, no solamente la tierra era una diosa, sino que habia ademas infinitas divinidades que presidian á todo lo que ella contiene, como igualmente á todo lo que produce.

Ninfeáceas (PLANTAS). *Ninfea blanca* de Lineo. Es una de las 56 familias de las plantas vasculares, clase de las dicotiledóneas, de la subclase primera de las tamifloras.

Nínive. Capital de Asiria, fundada, segun unos, por Nino I; por Nemrot segun algunos, y por los hijos de Sem segun otros. Tenian sus murallas 33 metros de altura, y una anchura ó espesor bastante para que pudieran marchar á la vez y de frente tres carros romanos. Su circuito era de 100 kilómetros, y su poblacion dos millones y medio de habitantes. Fué tomada por los medos y despues destruida el año 625 ántes de Jesucristo, y no queda vestigio alguno de ella.

Nino. Rey de Asiria, que se cree empezó á reinar el año 2048 ántes de Jesucristo. No fué el primer conquistador, como han afirmado algunos, sino el que siguió ántes que todos un plan más regular en sus empresas ambiciosas. Su hijo Nino ó Ninias, que sucedió á su madre Semíramis, y no falta quien aseguró que la quitó la vida, fué un monarca sumamente imbécil. El otro Nino de que hablan las historias, hijo de Belo, nieto de Alceo y biznieto de Hércules, vivió algunos siglos despues.

Niobio. Véase SIMPLES (CUERPOS).

Níquel. Véase SIMPLES (CUERPOS.) El níquel es el metal que en 1751 descubrió Cronstedt; tiene mucha analogía con el cobalto, y casi siempre se encuentra en los mismos minerales. Reduciendo el óxido de níquel por el carbon á una temperatura muy alta, se obtiene el metal en forma de un boton compacto y fundido, que se ha mezclado con una cantidad pequeña de carbon. En este estado es de color blanco-gris, semejante al de la platina. Trabajándolo con precaucion y en caliente, se le puede forjar y reducir á hojas, en cuyo caso toma una estructura fibrosa. Tiene, poco más ó ménos, la dureza del hierro, y adquiere entónces mucho brillo. Fundido es su densidad=8,402, y por medio del batido se eleva á 8,882.

El níquel no se oxida al aire á la temperatura ordinaria. Calentado al rojo se oxida lentamente al aire y descompone el vapor de agua; pero con ménos rapidez que el hierro. Los ácidos minerales lo disuelven fácilmente. El níquel precipita de sus disoluciones á la plata, al cobre, etc., y se combina directamente con el cloro, el azufre, el selenio, el fósforo y el arsénico.

El níquel se liga muy bien con el hierro, el cobalto, el cobre, el antimonio, el zinc, el estaño, etc. En los aereolitos se encuentra mezclado con el hierro. Entre estas mezclas, las que forman con el zinc y con el cobre, que llevan el nombre de *metal blanco*, ó *packfong* ó *melchor*, se emplean mucho en las artes.

Niquélidos (MINERALES). Por la fusion

con el borraj, dan un vidrio rojizo en caliente y casi incoloro despues de frio. Tratados con ácido nítrico, producen una disolucion verdosa que adquiere un azul con viso violado por medio del amoniaco. Con la potasa ó sosa dan un precipitado verde manzana. El níquel se halla en la naturaleza combinado con varios cuerpos. Tenemos minerales de níquel en Granada, Málaga, Ortegal (Galicia), etc. El mineral de níquel más comun es el llamado *niquelina*, *cupferníquel*, *níquel arsenical* ó *arseniuro de níquel*. Es rojizo, con lustre metálico que se empaña lentamente al aire. Su densidad se representa por 7. Sólo se le halla en masas compactas. De él se estrae principalmente el metal, notable por la circunstancia de adquirir, como el hierro, propiedades magnéticas sin oxidarse por la accion del aire, é importante por sus aplicaciones industriales. Aleado, en efecto, con cobre y zinc, forma la liga sonora, blanca como la plata, y susceptible de pulimento, conocida entre nosotros con los nombres de *metal blanco*, *melchor*, *alpaca*, etc., con la que se hacen copones, cálices, custodias, relicarios, lámparas, candelabros y otros objetos destinados al culto, vajilla, floreros y muchos objetos de lujo. En pocos años, esta industria ha tomado en nuestro país un considerable desarrollo.

Nipho (D. Agustin). Natural de Bruselas, y coronel de las tropas españolas. Es el autor de la famosa coleccion de los reyes de España, desde Ataulfo hasta Cárlos II. Fué agente del reino de Sicilia, y del Estado de Milan, archivero, conserge y maestro de ceremonias de la embajada española en Roma, quien á fuerza de estudios, constantes desvelos y notables sacrificios, logró grabar y publicar la primera coleccion de reyes de España, y por cuyos servicios fué remunerado por el monarca Cárlos II con varios títulos y empleos, y carta de naturaleza para sus tres hijos, con mil ducados de pension al mayor, prévia consulta y unánime asentimiento de todas las ciudades de voto en Córtes, segun así resulta del espediente que original se conserva en el archivo de la antigua Cámara de Castilla, al núm. 60, de consultas de 1687. Esta selecta coleccion, de que acaso no exista otro ejemplar, fué adquirida en la ciudad de Bruselas por D. Lesmes Hernando, con motivo del viaje que hizo al vecino imperio en 1850, comisionado por el gobierno español á estudiar la organizacion de archivos y bibliotecas.

Niscato. *Agaricus delitiosus*. Sectas ú hongos comestibles: es el *robelló* de los catalanes, y se encuentra en los alrededores de Madrid.

Níspero. Planta vascular dicotiledónea, subclase segunda de las calcífloras.

Níspero del Japon. *(Eriobotrya japonica Lindl.)* Este arbolito, siempre verde de la China, es otra de las especies más hermosas que se cultivan para adorno en nuestros jardines. Florece en noviembre. Se multiplica como el anterior.

Níspero. *(Mespilus germanica* de Lineo). Los frutos de este arbolillo europeo son algo indigestos. Sólo despues de haberles hecho esperimentar un principio de fermentacion, colocándoles en paja, salbado ú otra materia análoga, no están en disposicion de comerse. Florece en mayo. Se multiplica de semilla é ingerto.

Nitrato de potasa, nitro. (Véase salitre.)

Nítrico (ácido). Acido azóico ó azótico, agua fuerte. El descubrimiento del ácido nítrico se debe á Raimundo Lulio, uno de los más célebres alquimistas de la Edád media; destilando una mezcla de nitro y de arcilla fué como descubrió este nuevo cuerpo, que se designó al principio con los nombres de *ácido del nitro* y *agua fuerte*; pero Cavendich fué el primero que descubrió la verdadera naturaleza de este ácido. Este célebre químico determinó tambien con bastante exactitud las proporciones de sus principios constituyentes.

El ácido nítrico es el más oxigenado de los óvidos del ázoe; su nombre, que le fué dado por Lavoissier, procede de la palabra *nitre*, que era como se denominaba ántes el salitre ó nitrato de potasa; pero como su radical real es el ázoe, parece que se le deberia llamar más bien *ácido azótico*, como ya lo denominan algunos; sin embargo, si llega á prevalecer el nombre de *nitrógeno* para designar el ázoe, es probable que el ácido de que nos ocupamos no varie su anterior denominacion.

Por medio de esperimentos muy escrupulosos, ha encontrado Mr. Gay-Lussac que el ácido nítrico estaba formado de 100 volúmenes de ázoe y de 250 de oxígeno, ó bien:

1 equivalente de ázoe.....	177,02	en centésimos	26,15
5 equivalentes de oxígeno..	500,00	———	73,85
	677,02		100,00

Tal es la composicion del ácido seco; pero este cuerpo no puede existir en tal estado, á ménos de no hallarse combinado con ciertos óxidos; y el más puro que puede obtenerse contiene siempre cerca de 15 por 100 de agua; la composicion de este hidrato es la siguiente:

1 equivalente de ácido anhidro.....	677,02	85,75
1 equivalente de agua...	112,48	44,25
	789,50	100,00

Este ácido hidratado es una verdadera combinacion de ácido seco y agua: es líquido á la temperatura ordinaria, blanco, de un olor desagradable; muy ávido del agua, humeante al aire, y disgrega fuertemente las materias orgánicas colorándolas de amarillo.

El peso de este ácido es de 1,513 á 18° centígrados, hierve á 86° y á la presion de 76 centímetros de mercurio, y se congela en masa poco consistente á 50° bajo cero.

Nítridos. Los nítridos sólidos mezclados con limaduras de cobre dan por la accion del ácido sulfúrico vapores que se vuelven rutilantes al contacto del aire. Estos vapores, que son irritantes y de olor característico, están constituidos por el ácido nítroso.

Nitrógeno. (Véase AZOE).

Nivelacion. La nivelacion tiene por objeto reducir al plano horizontal los puntos de la superficie de la tierra que están á diversa altura sobre este plano; es decir, hallar la diferencia de nivel de varios puntos. Esta definicion corresponde á la nivelacion que se llama *simple*, y se hace en terrenos de corta estension, en los cuales, sin error sensible, puede suponerse que los puntos á nivel están en un mismo plano. Pero cuando se trata de puntos muy distantes, la línea de nivel es un arco paralelo á un círculo máximo de la tierra.

Nivoso. El cuarto mes del año, segun el Calendario de la república francesa, corresponde al espacio de tiempo comprendido entre el 21 de diciembre y el 19 de enero. Significa mes de las nieves.

Noailles (ADRIANO MAURICIO). Duque de Noailles, mariscal de Francia, presidente del Consejo de Hacienda; y como tal, hizo estraordinarios esfuerzos para evitar la bancarrota: nació en Paris en 1678, y murió en 1766.

Nobleza. La nobleza ha constituido siempre en España un estado particular que ha disfrutado ciertos privilegios justamente debidos á los que, descendiendo de aquellos que habian servido bien á la patria, no se mostraban indignos de seguir las huellas de sus gloriosos progenitores: pues para que la nobleza hereditaria tenga realce, es indispensable vaya acompañada de la adquirida. La más antigua y acreditada nobleza de España data desde los mismos tiempos de la invasion de los árabes y de aquellos esclarecidos varones que, fieles á la religion y á las leyes de su país, se retiraron á las ásperas montañas para reconquistar despues, como así lo hicieron, su país, traidoramente invadido. Por consiguiente, la más antigua y calificada nobleza de España trae su orígen de las montañas de toda la costa de Cantabria, y muy particularmente de las de Astúrias, en que tuvo su cuna la monarquía.

La consideracion con que se distingue á á los descendientes de aquellos que han servido bien á la patria, es lo que se llama *nobleza*. El reconocimiento de los servicios de los antecesores en los sucesores tuvo indudablemente y lo tiene hoy el estimular á éstos para que sigan las huellas de sus mayores, y se distingan como ellos por sus talentos, por su valor ó por su celo.

Noche. En mitología era la diosa de las tinieblas. La Noche y el Cáos eran dioses anteriores al nacimiento de los demas.

El Cáos y la Noche son las únicas divinidades que no han tenido orígen, pero han tenido fin. El Cáos pereció cuando se verificó la creacion, y la Noche cuando apareció la luz.

Los demas dioses han tenido todos principio ú orígen, pero no tendrán fin, porque son inmortales.

El verdadero Dios ni ha tenido principio ni tendrá fin, porque es eterno. Entre los antiguos ninguna divinidad era eterna, pues el Cáos y la Noche habian terminado su existencia, y las demas habian tenido principio.

En astronomía es la noche el espacio de tiempo que no está alumbrada la tierra por la luz del sol. El paso de la luz á las tinieblas no es sin embargo instantáneo: la aurora disipa por la mañana poco á poco la oscuridad de la noche y procede á la luz del sol: así como el crepúsculo sigue el ocaso de este astro y prepara gradualmente á ver desaparecer su luz.

La influencia de la noche sobre los vegetales es notable. Sabido es que las plantas derraman entónces gas ácido carbónico en la admósfera: y en cuanto á los animales, es el tiempo del reposo.

Noche buena. Así se llama por los cristianos á la del 24 de diciembre, en que celebran con la Iglesia el aniversario del nacimiento de Jesucristo.

Nocturnas (AVES.) Tribu de la familia de las rapaces.

Nocturno religioso. Parte del oficio de maitines, que se compone de cierto número de Salmos y tres lecciones, como en el oficio de difuntos.

Nodal (BARTOLOMÉ Y GONZALO DEL). Natural de Pontevedra; navegantes que por encargo de Felipe III descubrieron el estrecho de San Vicente y el cabo de Hornos, por lo que entre otras mercedes reales, obtuvieron todo el barrio de la Moureira, de donde

eran oriundos. Escribieron la relacion de sus viajes en 1521.

Nodriza. La mujer que cria y ocupa en esto el lugar de la madre. He aquí el resúmen de las circunstancias de una buena nodriza. Que sea de 20 á 25 años de edad; que goce habitualmente de buena salud y sea hija de padres sanos; que los miembros inferiores y superiores los tenga bien desarrollados, y que tenga el torax suficientemente ancho, como que unos miembros vigorosos son indicios de buenas vísceras.—Que sea de regular estatura, que los pechos estén bien pronunciados y los pezones bien formados.—Que tenga buena dentadura y no la huela mal el aliento.—Que su leche sea de edad proporcionada á la de la criatura.—Que habite en paraje sano, bien aireado y con buena esposicion.—Que sea de costumbres puras, que no sea propensa á la cólera, ni dada á las bebidas espirituosas.—Que no dé su pecho á otra criatura que la que está criando, que avise á los padres luego que se crea en cinta, ó que se sienta con una menstracion copiosa, etc. etc.

Noé. Hijo de Lamech; nació el año 2978 ántes de Jesucristo, y fué elegido por Dios para ser el tronco ó raíz de una nueva raza, y queriendo castigar y destruir la primera por sus culpas, para lo cual ordenó á Noé que construyese un arca donde se encerrase con su familia y una pareja de animales de cada especie. El arca, ocurrido el diluvio, se sostuvo sobre las aguas; y cuando bajaron, se detuvo al pié del monte Ararat. Noé ofreció entónces sacrificios al Señor, que le trazó la línea de conducta. Estando Noé un dia ebrio, durmióse desnudo sobre su lecho; su hijo Cham le vió y se rió de él delante de sus hermanos Jafet y Sem; pero estos procuraron cubrir la desnudez de su padre, el cual despertó, y sabiendo lo ocurrido, bendijo á Sem y á Jafet y maldijo á Cham. La posteridad de Sem pobló el Asia, la de Jafet la Europa, y la de Cham el Africa. Vivió 950 años.

Nogal. *Juglans regia* de Lineo. Este hermoso árbol, originario de Persia, es muy estimado como frutal y por su madera, que sin duda es la mejor que se produce en el país para mesas, mostradores y demas obras de ebanistería. El aceite que se estrae de sus semillas es muy usado en las artes. Florece en mayo. Se reproduce de semilla.

Nogarola (Isota). Natural de Verona, filósofa y teóloga; poseyó várias lenguas, y fué tan elocuente, que peroró delante de los papas Nicolas V y Pio II, y en el Concilio de Mantua; murió en 1446.

Nogueira (Verísimo). Portugues, que murió en Cederma (Oporto), de edad de 117 años, y fué á la sepultura con todos sus dientes y pelo, aunque algo cano, y el rostro lis[o] sin manchas ni arrugas.

Nollet (el abate). Físico frances, individuo de la Academia de ciencias; nació en 1700, y murió en 1770. Se ocupó especialmente en el estudio de la electricidad, y contribuyó á popularizar las ciencias físicas. Escribió las lecciones de física *esperimental*.

Nómadas. Nombre que se da á los pueblos cuya ocupacion consistia en apacentar ganados, sin otra regla que la comodidad de los pastos, para lo cual los buscaban en cualquier parte. Son pueblos flotantes sin domicilio fijo.

Nomarquía. Antiguos distritos ó divisiones del Egipto, á cuyos jefes se llamaba *nomarcas*.

Nombre. El nombre es la palabra que espresa un objeto. Si este no es considerado inherente á otro modificándole, el nombre es substantivo; si se le considera modificando, es adjetivo.

El nombre substantivo se llama así, no porque signifique solas substancias, sino porque áun las modificaciones las espresa sin la relacion de inherencia, y por consiguiente á manera de substancias. Por el contrario, el adjetivo no siempre espresa una modificacion; á veces significa substancia, y sin embargo no pierde el carácter de adjetivo, *adjectus, junto á otro, inherente*, porque tal es la forma de la idea espresada.

Así, pues, la distincion entre el substantivo y el adjetivo no nace de las cosas significadas, sino de nuestro modo de considerarlas ó concebirlas.

Siendo el nombre la espresion de las ideas, todas las lenguas tienen nombres. Bajo una ú otra forma se deben hallar en todas substantivos y adjetivos, porque es natural á nuestro entendimiento el concebir las cosas, ora en sí mismas, ora con relacion á un sujeto.

Los nombres substantivos pueden espresar objetos compuestos y simples; así no es exacto que el nombre substantivo sea sintético, ó que represente una coleccion de juicios, y que por tanto deba espresar la totalidad de un objeto. El carácter esencial del substantivo se halla en espresar una idea sin relacion de inherencia; y así la etimología, substantivo de substancia, está acorde con la cosa significada.

Se suelen hacer otras divisiones del nombre: indicaremos rápidamente las principales. De orígen: se llaman primitivos ó derivados, segun que nacen ó no de otro. Si su orígen es un verbo se llaman verbales: como lectura de leer. De estructura; compuestos son los que se forman de varias palabras enteras ó truncadas, como inestinguible, tras-no-

char, cubiz-bajo. Los que no se hallan en esta clase son simples. De significado: positivos, son los que espresan simplemente la cualidad: como bueno. Comparativos, los que espresan comparacion: como mejor, peor, mayor, menor. Superlativos, los que espresan la cualidad en sumo grado: como perfectísimo, justísimo. Aumentativos, los que aumentan: como hombron, comilon, bonachon. Diminutivos, los que disminuyen: como chiquillo, chiquitin, casita, plazuela. Abundanciales los que espresan abundancia: como pedregoso, estudioso, dadivoso, asombroso, cuantioso.

Los accidentes del nombre son las modificaciones que recibe segun las relaciones que espresa. Son tres: género, número y caso.

El género del nombre es la espresion del sexo: masculino si significa macho: femenino si hembra: comun ó epiceno, ó promiscuo, si comprende los dos sexos: neutro si no designa ninguno.

El motivo de haberse comunicado el género á las cosas inanimadas parece hallarse en la inclinacion que tiene el hombre á dar animacion á los objetos. Esta inclinacion se desenvuelve más cuando las pasiones están conmovidas ó cuando prevalece la imaginacion. Así es natural que los pueblos en su infancia hablasen de los objetos inanimados como si viviesen, de lo que resultaba la aplicacion del género. Parece que el masculino debió aplicarse con preferencia á los objetos que ofrecian ideas de fuerza y superioridad; y por el contrario el femenino á los que ofrecian ideas de debilidad, inferioridad ó delicada belleza.

El número del nombre es su espresion de la unidad ó de la multiplicidad en los objetos. Singular cuando significa uno: como piedra; plural cuando muchos: como piedras. El griego y hebreo tienen para ciertos casos el número dual, lo que es muy propio al tratar de objetos dobles, como ojos, orejas, piés, manos.

Los nombres propios no tienen plural porque espresan un sólo individuo.

La idea de padre, pater, puede tener las relaciones siguientes: Tengo noticias de la salud de mi padre.—Construye esta quinta para mi padre.—Veo á mi padre.—¿Qué manda Vd., padre?—Fué desmentido por mi padre. No son estas las únicas relaciones, pues que son tantas cuantas las modificaciones de las ideas; pero en la imposibilidad de poner un caso para cada especie, se los ha clasificado del modo que sigue: el genitivo espresa pertenencia: el dativo, daño ó provecho: el acusativo, el término de la accion: el vocativo, llamamiento: el ablativo, órigen, medio, instrumento y otras semejantes. Claro es que la clasificacion es muy incompleta, porque cada una de estas ideas generales puede espresar muchas cosas diferentes y á veces opuestas.

La declinacion del nombre puede hacerse de dos modos: variando la terminacion ó acompañándole de partículas que designen el caso.

Nomenclator, nomenclatura. Catálogo de palabras de una lengua para facilitar el uso de los que á ella se dedican; y por estension se dice en general del método que señala á los diversos objetos de que se ocupa una ciencia, los nombres que pueden hacer comprender mejor en qué se diferencian unos de otros.

Nominacion. Se llama así canónicamente el acto por el cual una persona queda elegida para una dignidad ó pieza eclesiástica. Hay nominacion simple cuando elige el que para ello tiene derecho y es verdadera eleccion; hay nominacion solemne cuando se designan várias personas para que otra elija, y es verdadera presentacion.

La nominacion ó eleccion de los obispos se hace en España por la corona, y se aprueba y confirma por el Papa.

En los primeros tiempos de la Iglesia, la institucion de los obispos se hacia de la manera siguiente, conforme al ejemplo de los apóstoles: los obispos inmediatos, asistidos del clero y del comun de la iglesia que habia perdido á su obispo, procedian á la eleccion del sucesor, lo aprobaban y lo consagraban inmediatamente. Con el tiempo llegaron á ser más distintos estos tres actos, y esperimentaron algunas alteraciones. I. La eleccion se puso en relacion en cuanto á la forma con la constitucion municipal, y repartida entre el clero, la municipalidad, los honorati y la clase media. Sin embargo, para evitar la influencia de la multitud, la eleccion propiamente dicha emanaba del clero sólo, y aquella se limitaba á una recomendacion ó aprobacion en masa, ó daba testimonio del mérito del candidato elegido. En general se atendia ménos al número de votos que á las cualidades personales y á las luces de los recomendantes. Tambien se tomaba particularmente en consideracion el deseo del emperador, y en las elecciones turbulentas se acostumbraba acudir á él para mantener la paz de la Iglesia. II. A la eleccion sucedia la prueba por el metropolitano, asistido de los obispos presentes de la provincia. Era la prueba escrupulosa y severa para impedir que el episcopado cayese en manos indignas, y de su resultado pendia la legitimidad de la eleccion. La prueba y la confirmacion de un metropolitano elegido se atribuian al exarca ó al patriarca. La confirmacion de los

patriarcas resultaba por fin del reconocimiento espreso ó tácito del Papa, al cual se dirigia un informe sobre la ordenacion con la profesion de fe del ordenado. III. La consagracion episcopal tenia lugar inmediatamente, ó lo más tarde en tres meses, por el ministerio del metropolitano y de los obispos de la provincia, ó al ménos de dos ó tres de ellos.

Empezando por el siglo XIII, los Concilios y los papas edificaron sobre los cimientos que se habian ya establecido, y las cosas se arreglaron del modo siguiente: I. Los obispos no deben regularmente ser nombrados sino por eleccion del cabildo; no se trata de una participacion de los obispos ó abades de la provincia, á no ser que exista sobre este punto un uso particular. Son elegibles todos los que reunen las cualidades necesarias para recibir la ordenacion y el oficio. A falta de una de ellas, no puede haber en el particular eleccion con efectos canónicos; debe entónces dirigirse á la autoridad superior una instancia *postulatio* para lograr la dispensa y la admision. Este recurso no existe sino para suplir las cualidades no sustanciales. De otro modo, ni áun se permite la instancia. La eleccion debe verificarse en los tres meses de la vacante, so pena de ser devuelta la eleccion á la autoridad inmediatamente superior. Tienen derecho de votar todos los individuos ordinarios del cabildo; es preciso convocarlos especialmente á este efecto, áun en caso de ausencia, y esperar su llegada. El acto de la eleccion, segun los preliminares de uso, puede verificarse bajo una triple forma: la cuasi-inspiracion, cuando sin escrutinio los votos se dirigen al momento por aclamacion á una persona; el compromiso, cuando se hace el convenio de remitirse al voto de uno ó de algunos individuos; por último, el voto, en el que sin embargo, no se considera esclusivamente la pluralidad de los votos, sino el mérito intrínseco de la eleccion. El recurrir á la suerte está prohibido, porque sustituye la casualidad á las luces y á las dotes personales. El resultado se notifica en el término más breve al candidato elegido, el cual debe tomar posesion en el término de un mes. II. La prueba y la confirmacion de los obispos pertenecian al metropolitano, las de los metropolitanos al Papa, y se debia solicitarlas en los tres meses de la eleccion. III. En fin, el obispo era consagrado segun la antigua costumbre por el metropolitano y los obispos de la provincia; con frecuencia tambien iba aquél á Roma á hacerse consagrar por el Papa.

En manos de los cabildos, las elecciones no dejaban de presentar inconvenientes, y ocasionaban muy fácilmente, sobre todo si á ellas se agregaban intereses políticos, divisiones intestinas ó choques con el soberano. Por otra parte, el nombramiento hecho por éste parecia más ajustado al principio monárquico, tal como se desarrollaba en los Estados modernos, y en manos de príncipes piadosos é ilustrados procuraba á la Iglesia ventajas positivas. Por esta razon se introdujo desde el siglo XV este uso en muchos paises por medio de Concordatos y de indultos, y se confirmó por los Concordatos modernos. La prueba y la confirmacion de los obispos elegidos ó nombrados han sido sucesivamente deferidas al Papa por la práctica de todos los países, bien fuese porque los metropolitanos tenian en esto demasiada negligencia, ó bien para contrabalancear la autoridad real. Este es un punto tácita ó espresamente reconocido por todos los Concordatos. La confirmacion no se concede sino despues de una informacion escrupulosa. Las funciones episcopales no pueden ejercerse ántes de la espedicion de las bulas de confirmacion. La consagracion tiene lugar en los tres meses de la recepcion de estas bulas por el ministerio del obispo delegado para esto por el Papa, en presencia de dos abades ó de otros grandes prelados con las pomposas solemnidades del rito prescrito ordinariamente en la misma iglesia episcopal, y así queda consumada la alianza entre el obispo y su diócesi. Ántes de la consagracion, el obispo presta el juramento canónico de fidelidad y obediencia al Papa. Desde el siglo VII, los obispos se ligaban en España, mediante un juramento igual, con el metropolitano. San Bonifacio lo prestó al Papa como arzobispo de Maguncia. En el pontificado de Gregorio VII se adoptó, segun el estilo de aquel tiempo, la fórmula del juramento feudal. En la mayor parte de los países deben ademas los obispos prestar el juramento civil al soberano. Este uso se remonta bajo diferentes fases al siglo VII, y la forma varia segun las leyes civiles. Despues de esta via ordinaria, habia en ella una escepcion para ciertos casos: esta era la del nombramiento directo por el Papa. En el dia está abandonada casi en todas partes.

Nominales. Filósofos sectarios de Occam, que vivia en Inglaterra en el siglo XIV. Esta secta comenzó, sin embargo, en el siglo XI, y pretendia seguir la doctrina de Porfirio y Aristóteles. Las querellas entre nominales y realistas que agitaron á la docta Sorbona, reconocian por causa la oposicion de sus doctrinas, sosteniendo los primeros, contra la autoridad de los realistas, que el objeto de la dialéctica está en las palabras y no en las cosas.

En sentido lato, *nominal* quiere decir que una cosa sólo existe en el nombre, que no

tiene existéncia real, sino ficticia y convenida.

Nominativo. Primer caso de las declinaciones, que espresa el sujeto de la oracion. Un nombre en nominativo jamas puede estar regido por un verbo ni por una preposicion.

Nona. Una de las horas canónicas que se recita en la hora novena del dia, es decir, hácia las tres de la tarde. Siguiendo á los Santos Padres, se estableció para recordar la muerte del Salvador. Como todas las demas horas menores, se compone su rezo de tres salmos, un capítulo, una oracion y un responsorio.

Nonagenario. Individuo que se aproxima ó escede de la edad de 90 años.

Nonagésimo. Punto de la eclíptica apartado 90 grados de las secciones del horizonte y de la eclíptica. Se calculan muchas veces los eclipses de sol y los paralajes que influyen en aquellos, por medio del nonagésimo.

Nonas. Eran en el Calendario romano el quinto dia de los meses de enero, febrero, abril, junio, agosto, setiembre, noviembre y diciembre; el sétimo de los meses de marzo, mayo, julio y octubre. Los dias de cada mes se contaban por las nonas, esto es, el más próximo á las nonas se llamaba *pridie nonas*; el precedente, el tercero, ante-nonas; y el primero se llamaba *kalendas*.

Nonidi. Era el dia noveno de la década en el Calendario republicano frances.

Nopal ó higuera chumba. (*Opuntia vulgaris* de Mill.) De la América del Norte y connaturalizada en muchos puntos de nuestra costa del Mediterráneo. Es planta espinosa, recomendable para setos. Sus frutos, denominados higos chumbos, son agradables. Florece en junio. Se multiplica por sus palas ó articulaciones del tallo.

Nopal de la cochinilla. (*Opuntia cochinillifera* de Mill.) En esta especie y en otras de la América del Sud se alimenta y cria la cochinilla; insecto que produce el hermoso color de grana.

Nordlingen. Ciudad de Baviera, célebre por las batallas que se han dado en sus alrededores. Los imperiales fueron completamente batidos en las cercanías de esta ciudad por los suecos en 1634. Condé derrotó allí tambien á Merci en 1645, y en el mismo campo se trabó un combate sin resultado entre franceses y austriacos en 1796.

Noria. La noria es una máquina de elevacion de agua compuesta de una serie de cubos, cangilones ó arcaduces, atados á una doble maroma ó cadena sin fin que se arrolla sobre dos tambores ó ruedas. Un mecanismo cualquiera, comunmente un malacate, trasmite el movimiento al tambor superior que arrastra consigo la doble cadena sin fin; cada uno de los cangilones se llena en la parte inferior al penetrar en el agua y se vierte en la superior en una artesa ó en un cajon dispuesto al efecto. Las norias son generalmente verticales; pero tambien pueden ser inclinadas. Cuando son verticales se suprime algunas veces el tambor inferior.

Normal. (Del latin *norma*, escuadra; *normalis*, á manera de escuadra ó en ángulo recto.) Se llama normal de una curva, ó de una superficie, la perpendicular á la tangente en el punto de contacto. La normal se toma por la perpendicular á la curva ó superficie en el punto dado.

Normal. Lo que es conforme á razon, á la naturaleza de las cosas ó al uso general.

Escuela normal se llama la destinada á formar profesores de instruccion primaria.

Normandía. Antigua provincia de Francia situada sobre la Mancha, entre la Bretaña y la Picardía, y que abraza todo el territorio que comprende hoy los cinco departamentos del Sena inferior, Eure, Orne, Calvados y la Mancha. La capital era Rouen, cuyo arzobispo llevaba el título de primado de Normandía.

Norte. Uno de los cuatro puntos cardinales, y uno de los dos polos del mundo, que está situado cerca de la constelacion de la osa, esto es, el polo ártico ó setentrional. El Nordeste es el punto intermedio entre el Norte y el Este.

Noruega. (Véase Suecia.)

Nosografía. Descripcion de las enfermedades.

Nosologia. Lo mismo que tratado patológico sobre el conjunto de las enfermedades.

Nostalgia. Enfermedad moral cuyo principal carácter le constituye una profunda tristeza. Es un deseo melancólico é imperioso de volver á ver los lugares donde pasamos nuestra infancia y donde habitan los objetos de nuestra ternura.

Nostradamus (Miguel). Célebre médico frances, que nació en Saint Remy el 14 de diciembre de 1503, y murió en 1566. Fué muy favorecido de Catalina de Médicis, y tenía en su tiempo opinion de profeta.

Nota ó **nota-bene.** Espresion latina adoptada en nuestro idioma, que significa *observa bien, detente en esto*. Suele escribirse abreviando N. B.

Notables (Asamblea francesa de los). Diferia de los Estados generales, en que la eleccion se hacia por el rey y los miembros de su Consejo privado, miéntras que la de los Estados generales se verificaba por el cuerpo electoral de los tres brazos. Las atribuciones, sin embargo, eran las mismas. El 12 de

diciembre de 1788 se cerraron las sesiones de la Asamblea de los Notables, siendo convocados los Estados generales que habian de producir la revolucion.

Notario. (Véase ESCRIBANO.)

Notas musicales. Los griegos y los romanos emplearon como notacion las letras del alfabeto. Los griegos en particular tenian un sistema escesivamente complicado; pues volviendo las letras en todos sentidos, les daban una infinidad de configuraciones, de modo que de una sola formaban multitud de notas, evaluándose en 1620 el número de signos de que se servian, por lo cual la memoria debia fatigarse escesivamente. San Ambrosio, arzobispo de Milan (de 374 á 394), bajo el reinado del emperador Teodosio, introdujo algunas simplificaciones en el canto y en el modo de escribirlo. La psalmodia, que éste instituyó ó introdujo en la liturgia, fué llamada por su nombre *canto ambrosiano*. En los años 590, el papa Gregorio I modificó y perfeccionó el método de San Ambrosio, reduciendo la notacion á dos octavas, y marcando las notas de la primera con mayúsculas, y la segunda con minúsculas, en esta forma:

1.ª OCTAVA.							2.ª OCTAVA.						
la	si	ut	re	mi	fa	sol	la	si	ut	re	mi	fa	sol
A	B	C	D	E	F	G	a	b	c	d	e	f	g.

El canto gregoriano se conservó hasta el siglo XI. En 1024 vivia en la abadía de Pomposa, cerca de Rávena, en Italia, el monje benedictino Guy ó Guido, nacido en Arezzo, pequeña villa de Toscana, el que se ocupó mucho de la música, y en particular del canto llano, único que entónces estaba en uso.

Introdujo el uso del pentágrama ó cinco líneas paralelas, sobre las que figuró las notas musicales con puntos, indicando por su colocacion la elevacion ó descenso de la voz; y habiendo reparado que cada hemistiquio de la primera estrofa de un himno de San Juan formaba una continuacion diatónica ascendente, *ut, re, mi, fa, sol, la*, tuvo la idea de tomar por base de su sistema estas seis sílabas con los sonidos que representan, en lugar de las seis primeras letras del alfabeto que se usaba en el canto llano gregoriano.

UT queant laxis	Para que tus servi-
REsonare fibris	dores puedan cantar
MIra gestorum	altamente tus alaban-
FAmuli tuorum	zas, purifica San Juan
SOLve pollutum	los labios manchados
LAbii reatum,	por el pecado.
Sancte Joannes.	

Guido Aretino no conoció, como se ve, el *si*, que fué empleado por la primera vez en 1684 por Lemaire. Guido dió el nombre de *mano armónica* al diapason que inventó para demostrar la relacion de los hexacordes de seis letras y de seis sílabas, con los cinco tetracordes de los griegos, representando su diapason con la figura de una mano izquierda, y dando á cada dedo el nombre de una nota, señalada con letras. El nombre de *gamma* que se da á la escala deriva del nombre de la G del alfabeto griego, dando el mismo nombre de *gamma* á este dipason ó mano armónica, la que estúvo en uso mucho tiempo miéntras sólo se conocieron las seis notas de Aretino. Desechado hacia mucho tiempo este sistema, ha sido aplicado nuevamente con buen éxito por Wilhem. Encontrando los italianos demasiado dura la sílaba *ut*, la reemplazaron por el *do* que se ha adoptado generalmente.

Guido modificó tambien la notacion, y en 1338 Juan de Muris ó de Mœurs dió á las notas una forma representando el valor, la duracion del sonido, etc. Se dice que á éste se debe el *diezes* ó *sostenido*, el *bemol* y el *becuadro*, que parece pertenecer á Guido. Rousseau compuso en 1743 un nuevo sistema de notacion, reemplazando por números las notas, tales como las conocemos; lo cual, por poco que se reflexione, se comprenderá la confusion que ha de producir su lectura, siendo poco ménos que ilegible para los cortos de vista. El propio dibujo que forma actualmente una escala sobre el pentágrama, basta para que, con leer su primera y última nota, se lean las demas, y así sucesivamente, de los grupos y notas sueltas; Gallin propagó y completó este sistema, al que dió el nombre de *meloplasta*.

En 1709, Souver propuso el método antiguo usado por los griegos de notar la música en una sola línea, queriendo atribuirse esta invencion, lo mismo que otro español, segun Feijóo, de una cosa que estaba en uso entre los griegos hacia dos mil años.

Las vírgulas ó divisiones del compas de la música no hace más que sobre 150 años que se emplean, y que no fueron tan necesarias hasta que se introdujo el de las notas breves, corcheas, mínimas, etc.

Nothomb. Ministro belga, hombre de Estado eminente, orador y publicista. Recibió el grado de doctor en leyes en 1826; dos años despues fué á Bruselas, y comenzó su carrera de escritor público en *El Correo de los Países Bajos*. Verificada la revolucion de setiembre de 1830, fué nombrado individuo del gobierno provisional y secretario de la comision de Constitucion. En el Congreso admiró á todos por sus conocimientos y madurez de razon, á pesar de sus pocos años. Nombrado ministro, tuvo mucha parte en la consolidacion interior de Bélgica y en la creacion de la nacionalidad del país. La Bélgica le debe

tambien en mucha parte la construccion de esa multitud de caminos de hierro que cruzan el país en todas direcciones.

Notificacion. Acto de hacer saber algun acuerdo, providencia ó diligencia judicial. Véanse las disposiciones generales hoy vigentes respecto de notificaciones segun la ley de Enjuiciamiento civil de 5 de octubre de 1855 en sus artículos del 21 al 24.

Las notificaciones se practicarán leyéndose íntegramente la providencia, y dando en el acto copia de ella, aunque no la pida, á la persona á quien se hagan.

De lo uno y de lo otro deberá hacerse espresion en la diligencia.

Las notificaciones se firmarán por el escribano y por la persona á quien se hicieren.

Si esta no supiere ó no pudiere firmar, lo hará á su ruego un testigo.

Si no quisiere firmar, ó presentar testigo que lo haga por ella, firmarán dos testigos requeridos al efecto por el escribano.

Si á la primera diligencia que se practique en su busca, no fuere habida la persona á quien se va á notificar, se hará la notificacion por cédula sin necesidad de mandato judicial. En la diligencia que se estienda para hacerlo constar, se espresarán el nombre, calidad y ocupacion de la persona á quien se entregue la cédula, firmando aquella el recibo.

Si no supiere ó no quisiere firmar, se observará lo que para iguales casos queda ordenado en el artículo precedente.

Las notificaciones que se hicieren en otra forma, son nulas, é incurrirá el escribano que las autorice en una multa de doscientos reales, debiendo ademas responder de cuantos perjuicios y gastos se hayan ocasionado por su culpa.

Sin embargo, si la persona notificada se hubiere manifestado en juicio sabedora de la providencia, la notificacion surtirá desde entónces sus efectos, como si estuviera legítimamente hecha. No por esto quedará relevado el escribano de la responsabilidad establecida en la primera parte de este artículo.

Novaciano. Primer anti-papa conocido en la Iglesia romana, que disputó en 252 la silla de San Pedro á Cornelio I, y llegó á separar de la comunion romana á un gran número de fieles que le reconocieron por su obispo. Se ignora la muerte de Novaciano; pero su secta subsistió por largo tiempo, siendo condenada por el Concilio de Nicea en 325, y por el papa Celestino en 432.

Novacianos. (Véase HEREGES ó HEREGÍAS, siglo III.)

Novacion. La novacion, que las Partidas llaman tambien *quitamiento*, palabra genérica, que es comun á todos los modos de estinguir las obligaciones: es la renovacion del contrato. Más que medio de estinguir las obligaciones, lo es de trasferirlas: porque si una perece, es reemplazada inmediatamente por otra. Puede hacerse de tres modos:

1.° Cuando el deudor y acreedor hacen sustitucion de una deuda en otra.

2.° Cuando al deudor primitivo le reemplaza uno nuevo.

3.° Cuando otro acreedor es sustituido al antiguo.

Lo primero acaece mudándose la clase de obligacion, ó los términos del contrato. Como la novacion es una convencion nueva, es menester que conste de la voluntad de otorgarla y de la de renunciar á los derechos de la primera obligacion. Esto debe espresarse de modo que no sea necesario recurrir á presunciones poco admisibles en esta materia. Así es que, no constando lo contrario, se creerá sólo que para mayor fuerza se ha unido á la antigua la nueva obligacion. Las hipotecas, las prendas y las fianzas accesorias al primer contrato se estinguen por la novacion, á no ser reproducidas competentemente en el segundo.

Los romanos admitian tambien diferentes especies de novacion, como que de ellos está tomado lo que nosotros conocemos en esta materia. Véase cómo se esplicaban:

La novacion se verifica de várias maneras.

El deudor y el acreedor quedan los mismos. Tales son los casos en que la obligacion recibe otra causa, en que se ha reemplazado con otro objeto el que está en la obligacion, y en que se modifican las cláusulas accesorias relativas al tiempo, al lugar, á la condicion, á la caucion, etc.

Un nuevo deudor reemplaza al antiguo. Puede hacerse esta especie de novacion de dos maneras:

1.ª Por acuerdo entre el acreedor y el nuevo deudor, sin la intervencion del antiguo deudor: llámase esta novacion *expromissio*.

2.ª Por la trasmision que hace de la deuda el deudor á otro, que el acreedor acepta: esta novacion, que se llama *delegatio*, exige el consentimiento del acreedor y el del antiguo y nuevo deudor.

Un nuevo acreedor reemplaza al antiguo. El acreedor trasmite su derecho á otro que el deudor reconoce. Esta novacion se llama igualmente *delegatio*, y se diferencia de la *cessio nominis* en que ésta no contiene novacion, porque el deudor no queda libre respecto de su antiguo acreedor como en la delegacion.

La novacion tiene por efecto estinguir la antigua deuda con todos los derechos acce-

sorios, y de sustituir en su lugar una nueva deuda, que, segun el derecho romano, es una obligacion verbal apoyada en una accion *ex stipulatu*. De aquí se sigue:

1.° Que en la *expromissio* y la delegacion de una *deuda* el antiguo deudor queda libre, áun cuando el nuevo deudor sea ó llegue á ser insolvente, á no ser que el acreedor se haya reservado un recurso contra el antiguo deudor. Ni el expromitente ni el deudor delegado pueden valerse respecto del acreedor de las escepciones que hubieran podido oponer al antiguo deudor, ó que éste hubiera podido hacer valer contra el acreedor.

2.° Del mismo modo en la delegacion de un crédito, el nuevo acreedor, en el caso en que no pudiese obtener el pago del deudor, no tiene ningun recurso contra el antiguo deudor si no lo ha estipulado espresamente; pero por otro lado no está sometido á las escepciones que el deudor hubiera podido oponer al antiguo acreedor.

Novaculita, piedra de afilar. Es una especie de pizarra gruesa, compacta, de grano fino, de aspecto untuoso. Se deja rayar por una punta de hierro; pero desgasta este metal y el acero. Sus colores varian. La tenemos abundante en el Moncayo, formando capas.

Novadores. Se da este nombre en asuntos religiosos á todo el que enseña una doctrina nueva en materias de fe.

Novalis (Federico de Hardenberg). Célebre poeta aleman, que nació en 1777 en Weissenfeld, y murió en Sajonia el 25 de marzo de 1801.

Novara. Provincia de Italia, limitada al N. por la de Pallanza, al E. por la Lombardía, al S. por la Lomellina, al O. por la de Verceill y al N. O. por la de Valsesia, con 250.000 habitantes. 60 kilómetros de ancho de N. N. O. á S. S. E., y 24 de largo por término medio. Es la capital Novara, á 87 kilómetros E. N. E. de Milan, entre el Mora y el Agogna, á los 45° 26' 38'' latitud N., y 6° 17' 31'' longitud E. Tiene 22.000 habitantes, y fué cedida á Saboya como resto del milanesado sardo por el tratado de Viena de 1736. Un poco al Sur de Novara tuvo lugar el 23 de marzo de 1849 la desastrosa batalla tan valerosamente sostenida por Cárlos Alberto, rey de Cerdeña, contra los austriacos al mando del mariscal de Radetsky, en defensa del principio de nacionalidad. El desastre de Novara fué diez años despues vengado por los piamonteses, que adquirieron la Lombardía y otros Estados para empezar á formar el reino de Italia bajo el cetro de Víctor Manuel II, hijo de Cárlos Alberto.

Novela. Narraciones inventadas fundadas en lo verosímil, y á veces en lo histórico y real, que vienen á ser como cuadros de costumbres. Los cuentos y los romances se diferencian de las novelas únicamente en su estension. Su origen se pierde en la antigüedad. Son lecturas agradables é instructivas, si el novelista sabe hermanar la moralidad en el desarrollo de su idea. El folletin de los periódicos está hoy generalmente dedicado á la novela.

Novelas. Queriendo Justiniano remediar el defecto capital que se notaba en el Código, cual era el de no haberse previsto generalmente en él todos los casos, mandó formar nuevas Constituciones á medida que se presentaban las dificultades, ó era necesario reprimir los abusos que se hacian de muchas leyes. Estas Constituciones, hechas en diferentes tiempos, fueron llamadas *Novelas*, y se escribieron en lengua latina, á escepcion de las Novelas 9 y 11, el prefacio de la Novela 17, las Novelas 23, 33, 34, 35, 41, 62, 65, 114, 138 y 143, que estando principalmente destinadas para el imperio de Occidente, se publicáron por esta razon en lengua latina. No están acordes los jurisconsultos sobre el número de las Novelas de que fué autor Justiniano; algunos sólo cuentan 98, á pesar de hallarse 125 en el compendio hecho por Juliano. Haloander publicó 165, que aumentadas con otras tres por Dionisio Godefroy, segun Cujas, forman una coleccion de 168 Novelas. Este mismo número hallamos en la definicion que de esta palabra da en su Diccionario latino D. Manuel de Valbuena. De dos causas procede la incertidumbre que ha reinado acerca del número de estas Constituciones. La primera es, que tratando algunas de muchas cosas que no son aplicables á Europa, han sido omitidas en muchas ediciones ó colocadas al fin como una coleccion separada, ó en fin, confundidas é insertas juntamente con otras. La segunda causa proviene de que habiendo sido enteramente descuidadas muchas de ellas en las escuelas, y no teniendo ningun uso en los tribunales, los glosadores no esplicaban más que 98, de que resultó que insensiblemente no se comprendieron ya las demas en la coleccion de las Novelas; y áun se hubieran perdido completamente si algunos libreros ó impresores no hubiesen tenido cuidado de conservarlas. Esto esplica al mismo tiempo por qué los antiguos comentadores y editores están tan poco acordes sobre el número de las Novelas, y cómo han llegado hasta nosotros 168. Por lo demas, parece indudable que la coleccion de Novelas no llegó á formarse durante la vida de Justiniano, puesto que se atribuye con fundamento al emperador Tiberio, uno de los sucesores de Justiniano,

las Novelas 161, 163 y 164, y hay ademas otras muchas que no son de este emperador.

Novena. Oraciones que se hacen por espacio de nueve dias en honor de algun santo para alcanzar de Dios alguna gracia por su intercesion.

Novenales (FERIAS). *Novendiales feriæ*. Así llamaban los romanos á los nueve dias que pasaban llorando la muerte de alguno, despues de cuyo término recogian las cenizas del cadáver que habia sido quemado. A esta costumbre alude Horacio cuando dice:

Nec in Sepulchris pauperum prudens anus
Novemdiales dissipare pulveres.

Novi (BATALLA DE). Dada en Italia por los franceses al mando de Jonbert Morean, á los austriacos y rusos mandados por Suvaren el 15 de agosto de 1799. Al principiar la batalla cayó mortalmente herido Jonbert. Los austro-rusos perdieron 12.000 hombres con 700 heridos; los franceses 10.000 en total.

Novicio. Persona que se halla en una casa religiosa dando pruebas de su vocacion ántes de profesar en la Orden.

Noviciado es el tiempo que duran las pruebas.

Noviembre. Noveno mes del año entre los romanos, cuando no contaban más de 10 en su Calendario. Es el undéc imo del año Juliano y Gregoriano.

Novísima Recopilacion. A causa de la reimpresion en los últimos años del siglo pasado de la *Nueva Recopilacion* de leyes de España, se publicó la *Novísima Recopilacion* en 1805, en la cual se hicieron alteraciones de arreglo y refundicion.

Nubes. Vapores acuosos condensados en la atmósfera que perturban la trasparencia del aire.

Nubia. La Nubia está situada al S. del Egipto, cercada de varios desiertos por todas partes, sin que su suelo sea productivo más que en ambas márgenes del Nilo y en algunos parajes de la costa del mar Rojo. Su estension es de unas 330 leguas, y su anchura media de unas 220. Este país fué conquistado en 1822 por las tropas del virey de Egipto; pero algunas comarcas del ántes reino de Sennar, en la frontera occidental, han reconquistado su independencia. Poblacion, 2.000.000 de habitantes.

El Nilo, segun queda dicho, fertiliza todos los países que baña, y la Nubia, por la cual corre en diferentes rumbos, goza de este beneficio, especialmente en el reino de Sennaar, que es el más fértil. El clima de este territorio es en general de un calor escesivo, hallándose enteramente situado en la zona tórrida. El aire en la estacion de las lluvias es allí muy mal sano.

Esta comarca se halla repartida en varios Estados y territorios, siendo los más importantes los siguientes, con sus pueblos principales:

País de los Barabrás ó Kenouz, llamado ambien Nubia Turca, y comunmente Baja Nubia.—Este país se estiende á lo largo del Nilo, entre la catarata de Ouady-Halfa y la de Assouam.—Derr, á la derecha del rio, es la capital del país, 3.000 habitantes.—Elsambol, miserable lugar, cerca del cual existen las magníficas escavaciones de la Nubia.—Ibrim, fortaleza arruinada al Sudoeste de Derr.

Ouady-el-Hadjar, á lo largo del Nilo como los siguientes países. A la izquierda del rio se halla Semmeh, miserable lugar de este distrito estéril y casi desierto.

País de Sokkot.—Amarah, á la derecha del Nilo.

País de Mahas.—Tynareh, pueblo el más considerable de este país.

País de Dongolak.—Este país, tan poderoso en la Edad media, está totalmente arruinado.—Marakah ó Nuevo Dongolath, lugar construido nuevamente por los mamelucos, á la izquierda del Nilo.—Dongolah ó Viejo Dongolah (Dongolah Agouz), á la derecha del rio, ciudad antiguamente muy poderosa, y hoy lugar de unos 300 habitantes.

País de Chaykyé, república militar ántes de la invasion del virey.

País de Damer, á lo largo del Nilo y del Atbarah.—Damer, á la derecha del Nilo, cerca del confluente del Atbarah, es una linda ciudad mercantil, compuesta de unas 500 casas.

País de Chendy.—Este antiguo reino comprende una gran parte del antiguo Estado teocrático de Meroé, que difundió la civilizacion en estas comarcas.—Chendi, á la derecha del Nilo, ántes considerable, cuenta hoy de 800 á 900 casas, y su poblacion se gradúa en 7.000 almas.

País de Halfay, á lo largo del Nilo propiamente dicho, y del Bhar-el-Azrek.—Halfai, más abajo de los dos brazos que forma el Nilo, 4.000 habitantes.

Reino de Sennar.—Este poderoso reino, que no posee más que la tercera parte del antiguo territorio, tiene por capital á Sennaar, reputada como metrópoli de toda la Nubia. Hállase situada á la izquierda del Bahr-el-Azrek. Esta ciudad en otro tiempo floreciente, y á la cual dan los geógrafos hasta 100.000 habitantes; no es, segun Caillaud que la visitó en 1822, más que un monton confuso de chozas, cuya poblacion no escede de 9.000 habitantes.

El país existente entre el Nilo, el Bahr-el-Azrek y el Atbarah, forma la famosa isla de Meroé, tan célebre entre los antiguos.

La Comarca Oriental, comprendida entre el Nilo, el Atbarah y el mar Rojo, está ocupada por las tribus nómadas, troglodítas y árabes.—Souakim, puerto de mar muy comerciante, sobre el mar Rojo, y uno de los mayores mercados de esclavos. Es ciudad muy frecuentada por las caravanas que del interior del Africa se encaminan á la Meca: 8.000 habitantes.

La Comarca Occidental ofrece el Desierto de Biouda, en el que se halla el Oasis de Selimeh, donde los árabes nómadas esplotan la sal gemma que allí se encuentra.

Nudibranquios. Orden de moluscos gasterópodos.

Nudo. (Del lat. *nodus*, nudo, vínculo, atadero.) Figura ovalada, formada por la interseccion de dos ramas de una curva.

Nudo gordiano. Combatidos los frigios por los bandos y partidos que dilaceraban su patria, consultaron al oráculo el modo de poner término á aquellos males; y el oráculo contestó que no cesarian las desgracias hasta que eligiesen rey: y habiendo preguntado de nuevo á quién habian de elegir, repuso el oráculo que al primero que encontrasen que se dirigiera al templo de Júpiter montado en su carro. Apénas salieron del templo se encontraron un labrador, llamado *Gordius*, y en el instante le proclamaron rey: y Gordius ó Gordiano, en memoria de este suceso, consagró á Júpiter el carro en que iba montado. El nudo que sujetaba el yugo á la lanza estaba hecho con tal artificio, que no se podia descubrir ninguno de los dos cabos, y este es el célebre nudo conocido en la antigüedad con el nombre de nudo Gordiano. Se cuenta que más adelante el oráculo declaró que el que lo desatase obtendria el imperio del Asia. Pasando Alejandro por la ciudad de Gordiun, antigua residencia del rey Midas, hijo de Gordiano, quiso ver el carro célebre por el nudo, creyendo que se reservaba para él la promesa del oráculo. Examinólo detenidamente, y despues de haber intentado en vano desatarlo, como los demas que anteriormente lo habian intentado, temiendo que los soldados sacasen de esto algun mal agüero, «no importa, dijo, tanto vale cortar como desatar.» Y tirando de la espada le cortó por en medio, dando de esta suerte por cumplida la prediccion del oráculo.

Nueva Recopilacion. Código de leyes de España publicado en 1567 en tiempo de Felipe II con el fin de reunir y ordenar la legislacion entónces vigente.

Nueva York. Uno de los Estados-Unidos de la América del Norte, con una superficie de 195.200 kilómetros cuadrados y una poblacion de dos y medio millones de habitantes.

Nueve. (Del latin *novem*, nueve.) La reunion de ocho más uno. La cifra con que se representa este número, que es 9.

Nuez. Ademas de su uso como alimento, la nuez da un aceite que reemplaza al de aceituna en algunas comarcas de Europa. Convenientemente preparado el aceite de nueces, se usa en pintura para colores finos, á causa de su espesor y de su propiedad secante. La cáscara de nuez se usa para fabricar licores higiénicos; contiene mucho tanino y ácido agálico, por lo cual se emplea en tintura para ciertos pardos, y los ebanistas se sirven de ella para dar color á las maderas blancas.

Nulidad. Estado de un acto que se considera como sucedido, y á la vez el vicio que impide á este acto producir su efecto.

La nulidad es uno de los modos de estinguirse los contratos, y esto se determina por declaracion de los vicios que contenga, hecha por el juez competente.

Numa Pompilio. Segundo rey de Roma y legislador de la nacion que habia de llegar á tanto poder un dia. Fué elegido rey á la muerte de Rómulo el año 714 ántes de J. C. Fué príncipe venerable, muy religioso, pacífico, sabio y humano. Dejó á sus vasallos el sentimiento de su pérdida, que es el más bello presente que pueden hacer los príncipes á sus pueblos; y despues de 43 años de reinado, murió en una edad muy avanzada, el año 82 de Roma y 672 ántes de J. C.

Numancia (DESTRUCCION DE). En medio de los continuos desastres, que desde la invasion de los cartagineses habian afligido á los españoles, la ciudad de Numancia, situada en tierra de Soria, se habia mantenido independiente, y sin probar los horrores de la guerra. Al cobarde Quinto Pompeyo Cepion, al que no se avergonzó de comprar con oro la vida de Viriato, estaba reservada tambien la perfidia de turbar la tranquilidad de Numancia, la que sin más pretesto que el de haber dado hospedaje á los enemigos de Roma, que se habian acogido bajo su proteccion, fué acometida por un ejército de 32.000 hombres: 8.000 opuso Numancia á este número exorbitante; y á pesar de no tener otras murallas que los pechos de sus defensores, no sólo no fué rendida, sino que despues de haber causado una gran baja en el enemigo, le obligó á una capitulacion, que no quiso reconocer ni ratificar el Senado.

Continuó la guerra Popilio, y cuando se creyó dueño de la ciudad, en cuyas calles penetró sin la menor señal de resistencia, fué acometido dentro de la poblacion, y puesto

en vergonzosa fuga con grandísima pérdida.

El cónsul Cayo Hostilio Mancino, que con un nuevo y crecido ejército vino á continuar la guerra, sólo se atrevió á ponerse á vista de Numancia, mas no á presentar la batalla. Pero los numantinos con sus frecuentes salidas le causaron mucho daño, y le acobardaron en términos, que se resolvió á retirarse con el mayor silencio. Dos jóvenes, que aspiraban á casarse con una misma señora, y la que debia obtener el que primero trajese la mano de un sitiador, descubrieron la fuga de Mancino: siguiéronle sólo 4.000, y fué tal su arrojo y valor, que mataron hasta 20.000 de los romanos, y redujeron á los demas á tal estrechez, que Mancino tuvo por gran favor que le dejasen libre, á trueque de reconocer la independencia de Numancia. El Senado eludió esta capitulacion como todas las que no decian bien con sus intereses, y puso á Mancino cargado de cadenas á las puertas de Numancia. Esta despreció la víctima como insuficiente para santificar los agravios hechos á la fe pública.

Vino despues al gobierno de España Marco Emilio Lépido, el que sin atreverse con Numancia, pasó á sitiar á Palencia; pero fué rechazado, y perdió 6.000 hombres en la retirada.

Puso Roma los ojos en Publio Scipion Emiliano, el destructor de Cartago, para reparar el honor de sus armas en España. Vino en efecto, y despues de haber empleado un año en disciplinar las tropas, se presentó al frente de Numancia con un ejército de 70.000 soldados: taló los campos y colocó las fuerzas en disposicion de poder ser fácilmente socorridas. Los numantinos sólo contaban de 6 á 7.00 guerreros; mas el valor suplia la superioridad numérica del contrario. Muchas veces presentaron la batalla, que nunca fué admitida. Los romanos parapetados con trincheras dobles, y sin atreverse á salir de sus líneas, más parecian sitiados que sitiadores: áun así fué necesario todo el prestigio de Scipion para contenerse en sus puestos. Negándose por fin el romano á todo trato de paz, que no fuese entregarse á discrecion, hicieron el último esfuerzo; vigorizados con una especie de cerveza, salieron hombres y mujeres á buscar la muerte en las espadas de sus enemigos, haciendo al mismo tiempo en ellos una carnecería horrenda. Cinco guerreros ancianos, cada uno con su hijo, forzando las líneas enemigas salieron á pedir socorro á los pueblos comarcanos: sólo el de Lucía quiso favorecerlos con algunas tropas; mas fueron batidas por Scipion, y cortadas atrozmente las manos de 400 jóvenes distinguidos; con lo que destituidos los numantinos de todo auxilio, y acosados del hambre, tomaron la resolucion de morir unos con veneno y otros en las llamas de sus mismas casas, las que incendiaron con sus alhajas, para que no sirviesen de botin al enemigo. Así acabó la célebre Numancia despues de 14 años de guerra y 15 meses de sitio, dando un público testimonio de su valor heroico, y del amor á la independencia, que siempre distinguió á los españoles de todos los demas pueblos del mundo.

Numeracion. (Del latin *numeratio*.) Parte de la aritmética que tiene por objeto formar y espresar los números por medio de palabras (numeracion oral) ó por medio de signos ó cifras (numeracion escrita). Llámase así tambien la generacion de los números por medio de otros que se consideran como simples ó elementales. Los números pueden engendrarse por cualquiera de los algoritmos. En todo sistema de numeracion hay que considerar el número de cifras de que consta, ó sea la *base* de este sistema: si la base es 2, la numeracion se llama *binaria*; si 3, *ternaria*, etc. Nosotros hemos adoptado la decimal ó digital, que es la más antigua. Los hebreos y los romanos usaban para espresar los números las letras del alfabeto, dando á cada una un valor especial. Los árabes fueron, segun se dice, los que inventaron las cifras ó guarismos que hoy usamos.

Los griegos representaban los números por medio de las letras del alfabeto, diferenciando los órdenes de unidades con acentos; y colocaban las cantidades para hacer las operaciones casi del mismo modo que nosotros.

Numerador. (Del lat. *numerare*, numerar, porque el numerador numera las partes que constituyen la fraccion).

Uno de los dos números necesarios para espresar una fraccion. El numerador indica cuántas unidades fraccionarias constituyen la fraccion.—Suele tambien llamarse dividendo.

Numeral. Se dice de las letras que sirven de cifras para esplicar los nombres. Se conocen siete, á saber: M, D, C, L, X, V, I, y su valor relativamente equivale á mil, quinientos, ciento, cincuenta, diez, cinco, uno.

Numerario. Sinónimo de dinero contante.

Numeriano (Marco Aurelio). Emperador romano, hijo de Caro, se dedicó con avidez al estudio de las letras y de la elocuencia. Subió al trono el 10 de enero del año 284. Fué asesinado en su propia litera por Ario Aper, que deseaba usurparle el puesto; pero Ario fué á su vez asesinado por Diocleciano el mismo año 284.

Número. (Del lat. *numerus*, número).

La reunion de várias unidades iguales, ó sea el resultado de la comparacion de una

cantidad con su unidad. Los números se forman por la agregacion sucesiva de unidades. Y pueden ser engeddrados por dos algoritmos, por el de la suma y por el del producto.—*Abstracto*, el que no espresa la especie de la unidad, como 8.—*Concreto*, el que la espresa, como ocho hombres.—*Entero*, el que consta de un número exacto de unidades.—*Fraccionario*, el que espresa una ó más partes iguales de la unidad.—*Msito*, la reunion de un entero y un quebrado.—*Racional, comensurable, par*, etc. (Véanse estas voces).—*Amigos*, se llaman así dos números que tiene la propiedad de ser cada uno igual á la suma de los factores del otro, como 284 y 220. Hasta ahora sólo se conocen tres pares de números amigos, publicados por Schowten, que son 284 y 220; 17.296 y 18.415; 9.363.538 y 9.437.056.—*Perfecto*, es el igual á la suma de sus factores.—*Defectivo*, el que es menor.—*Superfluo ó superabundante*, el que es mayor.—*Complejo*, el concreto que se refiere á diversas unidades de una misma naturaleza.—*Circulares*, los que terminan en las mismas cifras que todas sus potencias. No hay más que dos números circulares, el 5 y el 6.—*Dígitos*, los nueve primeros.—*Figurados*, son los términos de progresiones aritméticas de diversos órdenes, derivados unos de otros por una ley constante. Dada la serie de los números enteros, que se llaman números *naturales*. si cada uno de ellos se suma con los enteros se tendrán los números figurados *triangulares*; sumando éstos de la misma manera los *piramidales*, etc. Estos números tienen la propiedad de que nos dan segun su órden los coeficientes numéricos del binomio de Newton.—*Polígonos*, se llaman así los que resultan de sumar sucesivamente uno á uno, dos á dos, tres á tres, etc.; los términos de una progresion aritmética que empiece por 1. Cuando estas sumas forman una progresion cuya razon es 2, se llaman números *triangulares*; si la razon es 3, *cuadrangulares*; si 4, *pentagonales*, etc. Tienen este nombre porque con los términos de cada una de estas series puede formarse el polígono, que les da nombre construido de puntos.—*Primo ó simple*, el que sólo es divisible por sí mismo y por la unidad.—*Romanos*, los escritos en el sistema de numeracion romana por medio de las letras. Se usan sólo en algunas fechas é inscripciones.

Números (EL LIBRO DE LOS). Es el 4.° del Pentateneo ó de los cinco libros escritos por Moisés. Contiene la historia de los 38 ó 39 años que los israelitas pasaron en el desierto. Está escrito en forma de diario, y se le llama Libro de los Números porque los tres primeros capítulos contienen la enumeracion de las diferentes tribus de este pueblo.

Numidia. (Véase ARGELIA.)

Numismática. Es la ciencia que trata del conocimiento, esplicacion y descripcion de las monedas y medallas antiguas y modernas de todas clases, ya estén fabricadas en metales, ya en otras materias. La numismática ó *numismatografía*, como la llaman algunos autores, no hace distincion entre la medalla y la moneda, y sólo atiende á la importancia histórica y artística de ambas. Las medallas se clasifican geográfica ó históricamente y tambien segun los metales en que están batidas ó acuñadas, á saber: oro, plata, electrum, billon, potia y cobre, llamado bronce por los numismáticos.

La numismática se divide en tres grandes secciones, que representan otras tantas épocas, á saber: numismática antigua, de la edad media y moderna. La primera comprende todas las medallas y monedas fabricadas desde la creacion de la moneda-metal hasta la terminacion romana en el imperio de Occidente, siguiéndola la mayor parte de los numismáticos hasta la destruccion del imperio griego y toma de Bizancio (Constantinopla) por los turcos el año 1453. La segunda, ó de la Edad media, empieza con la irrupcion de los bárbaros del Norte, hasta el siglo xv; pero unos y otros comprenden esta época desde el siglo vi, imperio de Focas y de Heradio hasta la referida toma do Constantinopla por Mahometo II en el siglo xv, contándose por modernas todas las medallas desde esta época hasta nosotros.

Numitor. Hijo del rey de Alba Procas, cuyo trono ocupó á la muerte de éste, juntamente con su hermano Amulio, debiendo reinar alternativamente un año cada uno. Así lo refieren todas las historias que hablan de aquellos remotos tiempos, y añaden que habiendo destronado Amulio á su hermano y dado muerte á su sobrino, obligó á la única hija que quedaba del príncipe proscrito á hacerse vestal; mas sin embargo de estas precauciones, nacieron de ella Rómulo y Remo, quienes, andando el tiempo, quitaron la vida á Amulio y restablecieron en el trono á Numitor el año 754 ántes de Jesucristo. Esta historia, como otras muchas, pasa en nuestros dias por fabulosa.

Numulita. Género de foraminíferos, de la familia de los nautilóideos. Se les ha atribuido en algun tiempo un orígen milagroso; siendo la opinion más comun hoy, que el animal que ha producido estos cuerpos no podia estar contenido en la concha, sino que ésta era interior en todo ó en parte, y que no se adheria al animal sino por el último tabique, en el cual debia insertarse un músculo ó ligamento.

Nunciatura apostólica (TRIBUNAL DE LA). En la última mitad del siglo pasado, conocidos los inconvenientes de que las apelaciones de las sentencias dadas por los ordinarios y metropolitanos fuesen apeladas al auditor del Nuncio, y la conveniencia de establecer en España un tribunal colegiado, único eclesiástico de apelaciones últimas, compuesto de jueces españoles que tuviesen conocimiento de las costumbres y disciplina de las diversas provincias de la monarquía, se mandó por breve de Su Santidad de 26 de marzo de 1771, comunicado al Consejo por decreto de 6 de octubre de 1773, que el auditor del Nuncio quedase perpétuamente privado de decidir y conocer en cualquiera de las causas de que ántes conocia, pasando éstas perpétuamente al nuevo tribunal, llamado de la Rota de la Nunciatura, establecido en la villa y corte de Madrid, de cuya organizacion, facultades y modo de proceder vamos á ocuparnos.

El tribunal de la Rota se compone de seis jueces de número y dos supernumerarios, un fiscal, el auditor del Nuncio y el abreviador. Los jueces son nombrados por el rey y presentados al Pontífice para su aprobacion; han de ser precisamente españoles, instruidos en las leyes y costumbres del reino y de las iglesias particulares, y los seis de número naturales de distintas provincias, en la forma siguiente: uno de las de Castilla la Vieja y reino de Leon; otro de las de Castilla la Nueva, Madrid, Toledo, Cuenca, Guadalajara, Mancha, Estremadura y Murcia; otro de los reinos de Andalucía, Sevilla, Granada, Córdoba, Jaen y las Islas Canarias; otro de los reinos de Aragon, Valencia, Cataluña y Mallorca; y otro, finalmente, de cualquiera punto de España, siempre que sea persona ejercitada en la práctica forense de los tribunales de Madrid. El decano del tribunal goza los honores del Consejo de Estado, y los jueces supernumerarios no gozan sueldo hasta que entran en las plazas de número. El fiscal ha de ser tambien precisamente español, pero elegido por Su Santidad por letras en forma de breve, siendo del agrado y aceptacion del rey de España. El auditor ha de ser precisamente un eclesiástico español de prudencia, ciencia y virtud, y tambien del agrado y aceptacion de S. M. Y finalmente, el abreviador es tambien nombrado por el Pontífice de entre los españoles que merezcan la aprobacion del monarca.

El número de jueces de que se compone el tribunal está dividido en dos turnos.

El Nuncio apostólico de España debe cometer al tribunal de la Rota la autoridad y jurisdiccion de conocer de todas y de cualquiera de los pleitos y causas, así civiles como criminales, en que ántes conocia, como juez ordinario de apelacion, teniendo facultades para decidirlas y determinarlas perpétuamente dicho tribunal, así como las tiene el de la Rota romana, observándose en todas el órden gradual y legítimo de admitir y recibir las apelaciones y cualquiera recurso, sin perjuicio de las facultades de los ordinarios, para conocer en primera instancia.

Tambien goza la Rota facultad de conocer en el último grado de apelacion de todos los recursos interpuestos contra las sentencias dadas por la vicaría general del ejército. El contesto de los breves apostólicos y leyes recopiladas que tratan del establecimiento y facultades del tribunal de la Rota, deja ver claramente que el objeto del establecimiento de este tribunal fué privar perpétuamente del conocimiento de los negocios contenciosos de las iglesias de España al Nuncio apostólico, restablecer en lo posible la disciplina de la Iglesia española, segun la cual no debian salir del territorio español las causas eclesiásticas que debian terminarse ante tribunales españoles, y evitar que en adelante se conociese en primera instancia de negocios pertenecientes á los ordinarios en concepto de tales, ó como delegados de la silla apostólica, en la forma que previene el Concilio de Trento, ó se admitiesen apelaciones, omitiendo el órden gradual de tribunales ordinarios. Segun estos principios, nos parece oportuno fijar las atribuciones judiciales del tribunal de la Rota del modo siguiente:

1.° El tribunal de la Rota no puede conocer sino en tercera instancia de aquellos negocios que pertenecen á la jurisdiccion ordinaria de los obispos, no pudiéndose recurrir á él miéntras pueda hacerse al metropolitano.

2.° Conoce en segunda instancia de los negocios que pertenecen á la jurisdiccion ordinaria episcopal de los metropolitanos, y de los obispos exentos de Leon y Oviedo.

3.° En los negocios de jurisdicciones privilegiadas en que se pueda apelar al tribunal de la Rota, no se hará sino despues de haberse recorrido todos los tribunales exentos de la jurisdiccion privilegiada, y se considerará únicamente con respecto á ellos como tribunal eclesiástico de alzada.

4.° En todos los casos en que el tribunal de la Rota quiera conocer fuera del órden que acabamos de indicar en los tres números anteriores, se puede interponer contra él recurso de fuerza ante el Tribunal Supremo de Justicia.

Aunque en el breve de Clemente XIV se declare que el establecimiento del tribunal

de la Rota no limita, muda ni innova la jurisdiccion y facultades del Nuncio apostólico en España, permaneciendo éste en el uso de todas y cada una de las facultades, autoridades y privilegios de que ántes usaba, sin embargo creemos, atendido el mismo breve, que si bien el tribunal de la Rota ha sustituido al Nuncio en el conocimiento de los negocios contenciosos, no por eso puede variarse el método de conocer en ellos, sin volver su despacho al Nuncio en la forma y modo que ántes estaba, ú otra cualquiera, sino que necesariamente hà de continuar el despacho de los negocios en el tribunal colegiado, compuesto esclusivamente de jueces españoles.

Nuncio. (Véase LEGADO.)

Nuñez (AMBROSIO). Nació en Lisboa por los años de 1529. Estudió la medicina en la universidad de Coimbra, en donde se graduó de doctor. Se estableció de médico en Salamanca, y en su escuela fué catedrático de vísperas por espacio de 26 años. Ejerció tambien en Sevilla y Madrid, y por último se restituyó á Coimbra, donde fué nombrado caballero de la Orden de Cristo, y médico y cirujano mayor de S. M. en la Corona de Portugal. Escribió: «Tratado repartido en cinco partes principales, que declaran el mal que significa este nombre *peste*, con todas sus causas y señales, pronósticos é indicativos del mal, con la preservacion y cura que en general y en particular se debe hacer; Coimbra, 1601, en 4.°—Ennarrationes in priores tres libros, Aphorismorum Hippocratis, cum paraphrasi in commentaria Galeni;» 1603, en folio.

Nuñez (FERNANDO). En latin *Nonnius*, apellidado el Pinciano, uno de los sabios que más han contribuido á los progresos de las letras en España. Nació en Valladolid el siglo XV: se dedicó á la carrera de la enseñanza. Fué catedrático de lengua griega en la universidad de Alcalá, y despues de retórica en Salamanca, donde murió en 1553 á la edad de 80 años.

Nuñez (LUIS). Natural de Amberes, médico insigne, historiador, poeta y de grande ingenio. Escribió: «Hispaniam sive de oppidis, fluminibusque veteris Hispaniæ elegantissimum, commentarium: Amberes, 1607, en 8.°—Ichtyophagiam, sive de esu piscium; 1616, en 8.°—Dietæticon, sive de recibaria, libro IV; 1626, en 8.°—Commentarium in Julium Cæsarem, Augustum, Tiberiumque; 1620, en folio.—Inejusdem Goltzii Numismata Græciæ, seu in Tabulas Insularum Græciæ;» 1620, en folio.

Nuñez de Acosta (DUARTE). Médico de cámara del príncipe D. Juan de Austria y del duque de Medinaceli; escribió: «Tratado práctico del uso de las sangrías, así en las enfermedades particulares como en las calenturas; Jerez, 1653, en 4.°—Apología necesaria y útil en el ejercicio de la medicina, por la resolucion de dos cuestiones que con novedad se discuten no poco arduas. La primera, si en los deculitus ó raptes de humor á la cabeza se deba purgar con medicamento colectivo. La segunda, si en las perlesías que suceden á las apoplegías se haya de sangrar del codo enfermo;» en 4.°

Nuñez de Avendaño (PEDRO). Jurisconsulto de gran fama en tiempo del emperador Cárlos V. Escribió: «Capítulos de corregidores;» Madrid, 1593.

Nuñez de Castro (D. ALONSO). Cronista general de España; nació en 1627; á los 14 años compuso un poema latino. Escribió: «Historia de Guadalajara.—Vida de las fundadoras del Caballero de Gracia.—Sólo Madrid es corte, y el cortesano en Madrid.—Séneca impugnado en Séneca.—Crónica de los reyes de Castilla D. Sancho el Deseado, don Alonso VIII y D. Enrique I.—Corona gótica, castellana y austriaca,» la segunda parte.

Nuñez Delgado (PEDRO). Racionero de la catedral de Sevilla, humanista, profesor en Sevilla, discípulo de Andres de Nebrija y de Lucio Manineo Sículo; murió en 1535. Escribió: «Epigrammata.»

Nuñez de Guzman (FERNANDO). Literato español del siglo XVI, hijo del tesorero de rentas reales; estudió en Bolonia, fué catedrático de Alcalá, y murió en 1552.

Nuñez de Haro y Peralta (D. ALONSO). Caballero prelado de la gran cruz de Cárlos III, virey, gobernador y capitan general interino de Nueva España del Consejo de S. M., arzobispo de Méjico, teólogo, humanista; sobresalió en el conocimiento de las lenguas orientales, y estudió en el Colegio mayor de Bolonia, donde fué rector y catedrático de escritura. Vuelto á España, fué canónigo de Segovia y Toledo, y en 1771 promovido al arzobispado de Méjico, donde murió de 70 años en el de 1800.

Nuño Nuñez Rasura. (Véase RASURA.)

Nutricion. Llámanse funciones de nutricion las que tienen por objeto la continua renovacion de sus órganos, y dan orígen á los dos movimientos de composicion y de descomposicion que se verifican en el hombre y en los demas séres vivos, cuyas funciones son en los séres superiores la digestion, las absorciones, la respiracion, la circulacion, las asimilaciones, las calorificaciones y las secreciones.

Nyaya. Nombre propio del sistema de lógica atribuido en la India á Gotama, que goza allí de tanta reputacion como Aristóte-

les en Occidente. El texto del Nyaya se publicó en Calcuta en 1828, y sus axiomas ó *sutras* son 525, escritos en prosa y divididos en cinco lecturas y varios capítulos.

Nyctalopia. Afeccion especial de la vista que produce la ceguera completa si no se gradua bien el medio de recibir la luz en la retina. Algunos nyctalopos pierden la vista así que sale el sol y esparce sus rayos luminosos: otros sólo ven los objetos cuando están débilmente iluminados.

O.

O. Cuarta letra de nuestras vocales y décima octava de nuestras consonantes. Ocupaba el décimo quinto lugar en el alfabeto griego, y el décimo cuarto entre los latinos, que á causa de la confusion que resultaba de los caractéres *i* y *j*, suprimian uno de los anteriores.

La O en geografía es abreviatura de Oeste.

Antiguamente era la O letra numeral, y valia 11; puesta sobre la O una línea horizontal, valia 11.000.

Oasis. Nombre sacado de la denominacion árabe *élouah*, y éste del egipcio *onahe*, que quiere decir porciones más ó ménos estensas de terreno fertilizadas por una fuente de agua en medio de los arenales; son verdaderas islas de verdura sobre la playa estéril del desierto. Sirven de punto de descanso á las caravanas. En el desierto de Sahara, en Africa, se conocen 32 oasis, de los cuales hay 20 habitados. En Egipto hay 5.

Oates (Tito). Jesuita apóstata que nació en Inglaterra en 1619, y murió en 1705. Acusó á los católicos ingleses de conspiracion contra Cárlos II, suponiendo que con los jesuitas y el Papa querian establecer el catolicismo como única religion del Estado, cuya delacion causó muchas víctimas, entre ellas milord Stafford. En tiempo de Jacobo II, Oates era anualmente azotado en castigo de aquella delacion.

Obediencia Sumision á la voluntad de otro, lo cual puede muy bien ser una virtud, ser indiferente ó digno de reprobacion, segun las circunstancias. No es debida obediencia *absoluta* más que á los mandamientos de la ley de Dios, que son mandamientos naturales. Segun la legislacion, el que obra en cumplimiento de obediencia debida á los mandatos de sus legítimos superiores, está exento de responsabilidad.

Obeliscos. Monumentos públicos inventados por los egipcios: consisten en un gran prisma de piedra dura, de un sólo pedazo, de forma cuadrangular, y que va angostándose insensiblemente desde la base á la cima, terminando al fin con una pirámide. Se ignora cual era su destino, creyendo Herodoto que se alzaron en honor del sol.

Obesidad. Esceso de gordura, aglomeracion escesiva de grasa en el sistema celular, que aumenta prodigiosamente la masa del cuerpo.

Obispado. Es el territorio ó distrito asignado á cada obispo para ejercer sus funciones y jurisdiccion. Tambien se llama así la silla del obispo. Antes del Concordato de

1851 habia en España 63 obispados ó diócesis sufragáneas, inclusa la abadía de Alcalá la Real: por el Concordato quedan 56, incluso el territorio de las Ordenes militares. (Véase DIÓCESIS.)

Obispo. Jesucristo quiso que la Iglesia que establecia durase eternamente, y por eso concedió á los apóstoles la facultad de regirla y administrarla, y de nombrar sus sucesores. Los instituidos por aquellos tomaron el modesto nombre de *obispos*, no queriendo apropiarse el sencillo de *apóstoles* ó *enviados*, por la justa celebridad que le habian dado sus milagros y santidad; y se encargaron únicamente del gobierno de la Iglesia, pero no de aquellas cosas que fueron propias y esclusivas de los mismos apóstoles.

Toda la plenitud del sacerdocio se contiene en el obispado, y así compete á los obispos la facultad de ejercer por derecho propio todos los cargos é imponer los castigos espirituales, aunque la multitud de aquellos les haya obligado á compartirlos, sin perder nada por eso su primitiva institucion. Se supone, pues, que los sacerdotes inferiores hacen las veces del obispo, como llamados en parte de la solicitud, y no en la plenitud del poder.

La potestad episcopal puede ser de *órden* en todo aquello que requiere carácter episcopal; y de *jurisdiccion*, que consiste en el gobierno esterior de la iglesia y su administracion, la cual se puede ejercer por sola la confirmacion. Esta en un principio no tuvo límites, hasta que despues, para evitar la confusion, se establecieron por la Iglesia, prohibiendo á los obispos desempeñar su ministerio en territorio distinto del suyo, sin la prévia autorizacion competente. Los límites en que se circunscribe su potestad se llaman en los antiguos monumentos *parecias* ó *diócesis*, aunque esta última voz denota várias veces la estension de muchas provincias. En caso de exigirlo la salvacion de la Iglesia, pueden en todas partes ejercer su cargo, porque entónces toda ella se reputa un obispado, y esto dió lugar á Atanasio, de vuelta de su destierro, para celebrar órdenes en las diversas ciudades por que pasaba, á fin de evitar el peligro de contagio del arrianismo.

Todos los deberes de los obispos dimanan del cuidado de la iglesia que les está encomendada. El fundamento de la religion cristiana es la profesion de la doctrina evangélica, y por eso su primer deber consiste en la predicacion de la palabra divina para que los hombres crean en Jesucristo.

El segundo deber de los obispos es la administracion de los Sacramentos, necesarios ademas de la creencia evangélica para participar de la gracia, aumentarla y recobrar la perdida. Antiguamente desempeñaban este cargo en toda la diócesi: pero aumentadas éstas, fué preciso conferirlo á los párrocos y demas presbíteros. Tambien es propio de los obispos consagrar el crisma, los Santos Oleos, las iglesias y las sagradas vírgenes, á pesar de que los presbíteros pueden hacer algunas de estas bendiciones. Es ademas obligacion suya hacer constantemente oracion, presidir las preces públicas, señalar las estraordinarias, inducir á los fieles á orar, establecer fórmular para ello, publicar libros devotos, tener especial cuidado de los pobres, viudas y desvalidos, administrar con legalidad los bienes y rentas de sus iglesias, evitar las discordias de los cristianos, decidir las cuestiones que se originen en su diócesi con arreglo á la Sagrada Escritura y á los cánones, conceder con tino y prudencia la dispensa de estos, é imponer penas espirituales á los cristianos contumaces.

Es obligacion de los obispos visitar frecuentemente las parroquias ó iglesias de su diócesi para conocer y remediar sus necesidades. Hallándose impedidos pueden hacerlo por medio de los presbíteros, diáconos ó arcedianos, delegándoles sus facultades, quienes practican la visita acompañados de un notario, y pasan sus actas al obispo en el término de un mes. El fin de estas visitas es el introducir y restablecer la sana doctrina, reformar las costumbres y renovar la disciplina relajada, para lo cual se examina todo lo concerniente á ello.

Los obispos, por derecho propio, visitan las personas y todas las cosas de sus diócesis en cuanto conciernen á la religion, siendo tan estenso este derecho como el cuidado pastoral.

Obito. Término de liturgia católica, que significa muerte.

Objecion. El razonamiento que se opone para destruir la opinion de una persona con quien se discute.

Objeto, objetivo, objetividad. Objeto es todo lo que se ofrece á los sentidos; todo lo que suministra materia para pensar, y todo lo que el entendimiento puede concebir y percibir. Todo lo que ocupa al sentimiento, lo que hiere nuestra sensibilidad, nuestros instintos, nuestros deseos, lo que determina, en fin, nuestra voluntad ó modifica nuestra libertad.

En lógica y en gramática se llama al objeto, sujeto.

Objetivo en óptica es uno de los vidrios de un anteojo que está vuelto hácia el objeto que se trata de ver.

En filosofía se llama objetivo á todo lo que es real ó no es solamente ideal.

Considerar una cosa objetivamente es examinarla en sí misma, hecha abstraccion de toda otra.

La palabra objetivo significa la existencia de dos objetos fuera de nosotros, y ese estado de realidad que se da á los objetos separándolos de la subjetividad de nuestros ideas.

Oblacion, oblada, oblata. La primera es la ofrenda y sacrificio que se hace á Dios. La segunda es la ofrenda que se lleva á la iglesia y se da por los difuntos, que regularmente es un pan ó rosca, y suele ponerse encima de la sepultura ántes de dársela al párroco, y está allí miéntras se dice la misa mayor. La tercera es la porcion de dinero que se da al sacristan ó á la fábrica de la iglesia por razon del gasto de vino, hostias, cera y ornamentos para decir las misas. Suele ser carga de algunas capellanías, que el capellan satisfaga un tanto por esta razon en la iglesia donde cumple las misas de su obligacion. En la misma misa es la oblata la hostia ofrecida y puesta sobre la patena, y el vino en el cáliz ántes de estar consagrados.

Oblaciones. Ofrendas voluntarias puestas en el altar ó fuera de él, en el cepillo ó colecta, por devocion, bien para la administracion de los Sacramentos, ó para cualquiera otra causa piadosa. Son las oblaciones tan antiguas, que ya San Cipriano habla de ellas; y algunos Concilios se han ocupado de regularizar el uso de las oblaciones para limitar las exigencias del clero.

Obleas. La pasta de las obleas se hace con harina desleida en agua pura y fria para formar una papilla clara que se echa en moldes metálicos, ligeramente calentados, que se engrasan con un poco de aceite ó manteca, á fin de evitar la adherencia de la pasta; la hoja de pasta sacada del molde se corta despues con saca-bocados. Se tiñe la pasta de encarnado con el carmin ó con una decoccion de palo de brasil y un poco de alumbre; de azul, por una disolucion alcohólica de de sulfato de añil; de amarillo, con azafran; de negro, con una mezcla de sulfato de hierro y nuez de agallas; de verde, morado, etc., con mezclas de los colores precedentes.

Se obtienen las obleas trasparentes disolviendo buena gelatina en una cantidad de agua suficiente para que el líquido se solidifique con el enfriamiento; se vacia esta disolucion caliente en un cristal calentado con vapor de agua, ligeramente bañado con aceite ó manteca, y encerrado en un marco de una altura determinada por el grueso que se desea obtener, se pone despues sobre el marco un cristal semejante que hace salir el esceso de materia, se deja enfriar y se recorta con saca-bocados la hoja obtenida.

Obleas trasparentes. Hace pocos años que Mad. Buché ha logrado hacer de la gelatina que se estrae de los huesos, obleas trasparentes muy buenas, y una especie de tafetan inglés para las cortaduras, por cuyas dos preparaciones ha obtenido patente de invencion en Francia.

Oblicuángulo (comp. de *oblícuo* y *ángulo*). Llámanse así los triángulos acutángulos y obtusángulos, y en general toda figura de ángulos oblícuos.

Oblicuidad (der. de *oblícuo*). Posicion de una recta respecto de otra á que es oblícua.

Oblícuo (del latin *obliquus*, oblícuo, inclinado.) Linea oblícua es la que corta á otra inclinándose á un lado más que á otro, y formando por lo tanto con ella dos ángulos desiguales. Tambien se llaman oblícuos los ángulos que forman las lineas que se cortan oblícuamente. Plano oblícuo se llama el que corta á otro formando dos ángulos diedros desiguales. Estos ángulos se llaman tambien oblícuos.

En botánica se da el nombre de oblícuo á los tallos que se elevan en diagonal con relacion al plano horizontal, á las raíces que forman un ángulo de 45° con este mismo plano, y á las hojas que, situadas horizontalmente, tienen su base vuelta para arriba y uno de sus bordes hácia abajo. Esta palabra se emplea tambien por los anatómicos para indicar ciertos músculos, cuyas fibras tienen una direccion oblícua; con respecto al plano que se propone, divide el cuerpo del músculo en dos mitades iguales y simétricas.

Oblícuo esterno ú *oblícuo mayor del abdómen.*—Músculo situado en las partes laterales y anterior del vientre. Por arriba se ata en la cara esterna y borde inferior de las siete ú ocho últimas costillas, y por abajo al tercio anterior de la cresta iliaca. Por su parte anterior termina en la linea blanca con una ancha aponeurosis que cubre al músculo recto del bajo vientre, y que presenta hácia su parte inferior hacecillas que forman los pilares del anillo inguinal.

Oblícuo interno ú *oblícuo menor del abdómen (ileo abdominal).*—Músculo situado bajo el precedente, el cual se ata por arriba en el borde inferior de las cuatro falsas costillas, y por abajo en los tres cuartos anteriores del intersticio de la cresta iliaca, en la parte posterior, con la arcada crural, y en el pubis, por detras á las apofisis espinosas de las dos últimas vértebras lumbares, y á las de las dos primeras piezas del sacro, por delante en la linea blanca. Sus fibras inferiores, arrastradas hácia fuera cuando baja el testículo, forman el músculo cremáster.

Oblícuo inferior ú *oblícuo menor del ojo.*—

Músculo que nace de la superficie orbitaria del hueso maxilar superior, se dirige al lado esterno del ojo, se ata á la esclerótica, entre la insercion del recto esterno y nervio óptico, á tres líneas de éste y á seis de la córnea trasparente.

Oblícuo superior ú *oblícuo mayor del ojo.*—Músculo que se estiende del cuerpo del hueso esfenoides y de la vaina del nervio óptico al ángulo superior interno de la órbita, donde degenera en un tendon que atraviesa una polea fibrocartilaginosa; en seguida se encorva el ángulo agudo, y va á atarse en la cara superior del globo del ojo á seis líneas de la córnea trasparente.

Oblícuo inferior ú *oblícuo mayor de la cabeza*; y el *superior* ú *oblícuo menor de la cabeza.*—Son dos músculos, que el primero se estiende desde la apófisis espinosa del axis al vértice del apófisis trasversa del atlas; y el segundo, ó sea el *oblícuo superior*, se estiende desde el vértice de la apofisis trasversa del atlas hasta abajo de la línea curva inferior del occipital, y algunas veces á la region mastoidea del temporal.

Obligacion. Obligacion es un vínculo del derecho por el que somos compelidos á dar ó á hacer alguna cosa.

La naturaleza de las obligaciones no consiste en que una cosa nos pertenezca, pues que no trasmiten ni privan de la propiedad, sino en ligar á otra persona al cumplimiento. De aquí se infiere que se limitan al obligado y á sus sucesores, y que sólo apremian á su ejecucion, despues de la cual el vínculo se rompe quedando libres las personas.

Como la necesidad de la prestacion puede dimanar, ó únicamente del derecho natural, ó sólo del civil ó de entrambos, las obligaciones son ó meramente naturales, ó meramente civiles ó mistas.

Obligaciones meramente naturales son aquellas que fundadas en la moral no han conseguido de las leyes fuerza coactiva. A esta clase pertenecen las de los pupilos próximos á la pubertad sin autoridad de sus tutores, las de préstamos hechos á hijos de familia, y las de fianza otorgada por mujeres.

Son meramente civiles las obligaciones, que aunque válidas en rigor de derecho, son eludidas por una escepcion perpetua que destruye para siempre la demanda. A estas pertenecen las arrancadas por el miedo ó por la fuerza.

Por último, obligaciones mistas son las que á la vez están apoyadas en la moral y auxiliadas por el derecho civil. Estas que en su orígen se derivan casi todas del derecho de gentes, son las llamadas con propiedad obligaciones, y producen una accion eficaz al que desee su cumplimiento contra el que le rehusa.

El orígen de las obligaciones es la equidad, inmediatamente unas veces, y otra mediante un hecho obligatorio.

Nacen inmediatamente de la equidad, las que provienen del principio de que el hombre debe hacer lo que exige la recta razon, y lo que no le perjudica y aprovecha á otro.

Los hechos que dan causa á las obligaciones, pueden ser lícitos ó ilícitos, y de aquí dimana, que unas provengan del consentimiento y otras de delito. Mas como el consentimiento puede ser verdadero ó presunto, y hay algunos hechos, que aunque en rigor no pueden imputarse como delitos, no carecen de culpa, ha dado esto lugar á que se subdividan las obligaciones en

1.° Dimanadas del consentimiento verdadero.
2.° Dimanadas del consentimiento presunto.
3.° Dimanadas del delito.
4.° Dimanadas de la culpa.

Las de la primera clase se hacen por medio de convenios, y sin ellos las de las tres restantes.

Todo el que reclama la ejecucion de una obligacion debe probarla, y por el contrario el que pretende que por su parte la ha cumplido y que ha quedado estinguida, está en el caso de justificarlo.

Esta prueba puede hacerse por confesion de la parte, por su juramento, por escritura pública, por escritura privada, por testigos y por presuncion de la ley.

Obliteracion. Estado de una cosa que se ha tapado; y en sentido figurado, privacion de un sentido ó de una facultad intelectual.

Oblongo (del latin *longus*, largo). Dícese de toda figura que es más larga que ancha; se aplica más bien á las redondas que á las angulares ó polígonos.

Óbolo. La primera y más pequeña moneda de los griegos, cuyo uso fué introducido por Phidon, rey de Argos y contemporáneo de Licurgo. Valia como seis maravidis nuestros.

El óbolo es cierto género de piso equivalente á una sesta parte de la dracma.

Oboral. Se dice de un objeto más largo que ancho, y cuyo contorno es redondeado, de modo que representa el plano de un huevo, cuyo estremo menor mira hácia abajo.

Obras públicas. Llámanse así los caminos de todas clases, canales de navegacion, riego y desagüe, los puertos de mar, los faros, el desecamiento de lagunas y terrenos pantanosos en que se interesen uno ó más pueblos, la navegacion de los rios y cualesquiera otras construcciones que se ejecutan

para satisfacer objetos de necesidad ó utilidad general.

Obras satisfactorias. Las obras por cuyo medio podemos satisfacer á Dios por nuestros pecados, pueden reducirse todas á la oracion, al ayuno, y á la limosna, conforme á lo que el Angel Rafael dijo á Tobias. Se reducen á la oracion la ofrenda que hacemos á Dios de todas nuestras acciones, y de las aflicciones y penas que padecemos, así corporales como espirituales, de cualquier parte que dimanen estas penas; todo género de oraciones, sean vocales ó mentales; la asistencia al Oficio público de la Iglesia y al Santo Sacrificio; las sagradas lecciones, etc. Se reducen al ayuno todas las mortificaciones del cuerpo, como son los cilicios, las disciplinas, dormir en el suelo, privarse de los placeres, áun de los permitidos; y las mortificaciones del espíritu, como es el renunciar á su propio juicio, someterse á la voluntad de otro y sufrir por amor de Dios las afrentas y confusiones. Por limosna se entienden todas las obras de misericordia, así espirituales como corporales. La restitucion de los bienes ajenos no es tanto una satisfaccion como una cesacion de pecado. La razon es porque el que hurta permanece siempre culpado, miéntras no restituya.

Obray (Estéban de). Escultor español del siglo XVI. Entre las obras que ejecutó, debemos hacer mencion de la sillería del coro de la catedral del Pilar de Zaragoza, que dirigió y trabajó en compañía de otros profesores por los años 1548.

Obregones. Congregacion de hospitalarios de la Orden tercera de San Francisco, fundada en Madrid por Bernardino de Obregon por los años de 1565. Hé aquí el orígen de tan buena accion. Un caballero de ilustre linaje y militar, llamado Bernardino de Obregon, pasaba un dia por una de las calles de Madrid en ocasion que la estaban barriendo los mozos de la villa. Uno de estos manchó inadvertidamente el traje de Obregon, el cual, ciego de cólera, dió un fuerte bofeton al barrendero; y éste, léjos de resentirse por semejante tratamiento, limpió con la mayor humildad la mancha, y agradeció al militar la bofetada diciéndole que la habia recibido muy gustoso por amor á Jesucristo. Consecuencia de este hecho: que hizo pensar mucho á Obregon sobre la soberbia que él habia tenido y la humildad de aquel hijo del pueblo fué la fundacion de la Congregacion hospitalaria en Madrid, que tuvo despues imitadores en otras capitales con autorizacion real y pontificia. Bernardino de Obregon falleció en Madrid el 6 de agosto de 1599.

Obrepcion. Esta palabra se aplica á los actos que son el resultado de la ignorancia ó del fraude. (Véase subrepcion.)

Observacion. Aplicacion de la inteligencia al exámen de las diversas partes de un fenómeno ó de las circunstancias que le caracterizan. Es el acto de considerar con atencion y detenimiento las cosas físicas y morales.

En medicina es *la observacion* la historia particular y detallada de un hecho, de una enfermedad. En este sentido, esta palabra tiene plural. Tomada en abstracto, la palabra *observacion* se entiende de la ciencia que consiste en hacer una juiciosa aplicacion de los sentidos al estudio de las enfermedades consideradas en relacion á sus causas, efectos, naturaleza y tratamiento; en este sentido se emplea sólo en singular. Es necesario no confundir *observacion* y *esperiencia*; esta última es el resultado de la observacion.

Observatorio astronómico. Jorje Juan estableció en 1753 el de Cádiz: desde 1812 funciona el de la isla de San Fernando, si bien la piedra primera de este establecimiento se puso el 3 de octubre de 1793 y se concluyó en 1798.

Parece que los árabes fueron los primeros que tuvieron observatorios, y el kalifa Hakem estableció el suyo en Oriente del Cairo sobre el monte Mocattem. El observatorio de Samarcanda era muy nombrado por el gran número de los instrumentos astronómicos que poseia. Las primeras observaciones hechas en Europa se deben á Tycho Brabe.

Obsesion. Estado de una persona atormentada por el espíritu maligno. No es lo mismo *posesion* que *obsesion*: en el primer caso ha entrado el demonio en el cuerpo del hombre; en el segundo no hace más que atormentarle por fuera.

Obsidiana. Sinónimos: *vidrio de los volcanes, ágata negra de Islandia, espejo de los incas.* Es una roca de apariencia simple, formada comunmente de feldespato albita. La más bonita es negra y brillante como el cristal artificial. Su densidad es de 2,36. En algunos ejemplares grandes se ve perfectamente el tránsito de la obsidiana á la *piedra pomez*, que, como se sabe, es una sustancia muy ligera, porosa, áspera al tacto, gris, con lustre sedoso. Muchos pueblos antiguos, especialmente en el Perú, empleaban fragmentos de obsidiana como cuchillos y espejos. La piedra pomez sirve para pulimentar maderas, piedras y las escayolas con las que se imita, desde el mármol más comun hasta el lápiz-lázuli. Tanto la obsidiana como la piedra pomez se encuentran en los terrenos volcánicos de Cabo de Gata.

Obsidional (moneda). La que batian los

romanos en alguna plaza sitiada, y circulaba sólo durante el sitio.

Obstáculo (del latin *ob*, por, á cuasa de, y *stare*, estar de pié, fijo; es decir, por haber ó estar algo fijo). Llámase obstáculo en topografía todo accidente del terreno que impide hacer una operacion por el medio ordinario y más sencillo.

Obstetricia. (*Arsobstetricia.*) Arte de partear.

Obsticidad. Reumatismo del cuello que obliga á torcer la cabeza hácia atras.

Obstruccion. Agrupamiento ó remolino en la circulacion de las personas por las calles, paseos, caminos, etc.; del agua en los conductos, del humo en los chimeneas, etc.; y en medicina sirve la palabra para significar diversos estados morbosos atribuidos á la falta de circulacion de los fluidos en los diversos tejidos de que se compone el cuerpo humano.

Esta palabra, tan usada en patologia humoral y mecánica, se define: una nigurgitacion, un embarazo que se forma en los vasos ó en los conductos del cuerpo viviente, ya á consecuencia de la estrechez de los vasos, ya en razon del aflujo de algun humor alterado en su cantidad, su calidad ó su movimiento. Se atribuia á la obstruccion un gran número de enfermedades, con especialidad á aquellas que afectan las vísceras abdominales; y el nombre de *obstrucciones* aún se conserva en el lenguaje vulgar para espresar afecciones muy diferentes, y especialmente ingurgitaciones crónicas del hígado ó del bazo, que se desarrollan á veces en el curso de las fiebres intermitentes prolongadas.

Obturador. (De *obturare*, tapar.) *Ligamento obturador* es una membrana delgada fijada por toda la circunferencia del agujero obturador, escepto en su parte superior, en que queda una escotadura que da paso al nervio y vasos del mismo nombre.

Nervio obturador.—Formado por el segundo y tercer par lumbares.

Agujero obturador.—Agujero oval ó subpúbico del hueso iliaco.

Obturador esterno.—Músculo situado en la parte anterior é interna del muslo.

Obturador interno.—Músculo situado casi enteramente en el bacinete. Se da este nombre tambien á unos pequeños aparatos ó instrumentos destinados á cerrar los agujeros, ó á mediar cuanto sea posible las pérdidas de sustancia que sobrevienen algunas veces en las paredes de una cavidad ó de un tabique que separa dos cavidades. En la perforacion ó pérdida de sustancia del velo palatino es cuando se recurre particularmente á los *obturadores*, cuya forma y mecanismo son muy várias para poder dar aquí una descripcion; pero la materia de que se componen deben ser siempre oro ó platino, por ser los ménos oxidables. En química se da el nombre de *obturador* á un vidrio cuadrado, más ó ménos grande, esmerilado por el plano y ángulos, y destinado para tapar la boca de las campanas que contienen gases.

Obturbinado. Se llama así todo cuerpo que tiene la forma de una peonza, es decir, que está grueso, redondeado en su base, y adelgazado en cono hasta el vértice.

Obtusángulo (comp. de *obtuso* y *ángulo*). Se dice de toda figura que tiene ángulos obtusos. Así se dice triángulo obtusángulo el que tiene un ángulo obtuso.

Obtuso (del latin *obtusus*, der. de *obtundo*, quitar la punta, hacer roma una punta). Angulo mayor que el recto, ó que tiene más de 90 grados.

Obus. Su invencion la atribuyen unos á los holandeses, otros á los ingleses, y suponen algunos que se hizo uso por primera vez de esta clase de piezas de artillería en la batalla de Nerwinde, ganada á los aliados por el mariscal de Luxemburgo en 1693. Mas á pesar de ser esta la opinion comun, el Sr. Salas manifiesta en su Memorial histórico que en el *Discurso de artillería* que publicó en Milan en 1611 el español Cristóbal Lechuga, célebre general de la misma arma, trae la descripcion y el diseño de los obuses muy semejantes á los de ahora, con sólo la diferencia de llamarlos morteros.

Oca. Género de palmípedas, familia de los lamelirostros. (Véase PATOS.)

Ocasional. Se dice de las causas que han motivado el desarrollo de una enfermedad.

Occeania. Esta quinta parte del mundo, comprendida entre la América y el Asia, consta de todas las islas diseminadas por el grande Océano, llamado impropiamente mar del Sur y Océano Pacífico. Una de las dichas islas, denominada vulgarmente Nueva Holanda, pero mejor Australia, de una estension casi igual á la de Europa, toma el título del continente.

Los límites de la Occeanía son: al Oeste el Océano Indio, al Nordoeste el estrecho de Malaca, el mar de la China, la isla Formosa y las de Lieou-Khieou y del Japon; al Norte el grande Océano Coreal, al Nordeste y al Este el grande Océano que la separa de América, y al Sur el grande Océano Austral. Poblacion, 30.000.000 de habitantes.

Montañas.—Las islas de la Malesia son montuosas, particularmente en el interior que todavía no ha sido completamente examinado. La Polinesio ofrece en el archipiélago de Awai el monte Mouna-Roa, de 16.940

piés, uno de los más elevados del globo. La Malanesia presenta en la Australia la cadena de montañas Azules que se dirige de Nornordeste á Subsudoeste en la parte occidental.

Mares.—El de Java, entre la isla de este nombre y Borneo; el mar de la Sonda entre Bali, Sumbaya, Flores, las Celebes y Borneo; el mar de las Molucas, al Sur de estas islas, y desde Flores hasta las islas Arrou; el mar de las Celebes entre la isla de este nombre, Borneo y Mindanao, el mar de Mindanao entre las islas Mindanao, Palawan y Borneo; el de Lanchidol entre la Nueva Guinea, las islas Arrou, Timorlaut, Timor y la Australia; el mar de Coral entre la Nueva Caledónia, las islas de Salomon, la Nueva Guinea y la Australia.

Golfos y bahías.—Los más considerables son: en la Nueva-Zelanda (Polinesia) la bahía de Abundancia y la de Tasman en la Australia (Melanesia), el Gran Golfo de Carpentaría al Norte, el de King y de Van-Diemen al Oeste del anterior; los de Spencer y San Vicente al Sur, la bahía de los Perros Marinos al Occidente en la Papuasia (Nueva Guinea), la bahía de Geelvingk; en las Celebes (Malaisia), las bahías de Boni, Tolo, Tomini ó Gounontelou y la bahía de Illana en la isla de Mindanao.

Estrechos.—Entre el gran número de estrechos de esta parte del mundo descuellan: el de Malaca, entre la península de este nombre y las isla de Sumatra: el de Singhapour ó Sincapoura, entre las islas Singhapour y Binton ó Bintang; el estrecho de la Sonda entre las islas Sumatra y Java; el de Macasar entre las islas Celebes y Borneo; el de Torres entre la Australia y la Papuasia (Nueva Guinea); el de Bass entre la Australia al Sur y la tierra de Diemen; el de Cook entre las dos grandes islas de la Nueva Zelanda.

Cabos.—Son los mas notables: en la Malaisia los cabos de Achem, al Nordoeste de Sumatra; de Java, al Oeste de la misma isla; de Salatan al Sur, Sambar al Sudoeste, Sampanmange al Norte y Keneugan al Este de Borneo, de Engano, al Nordoeste, y Boyador al Nordoeste de Luzon. En la Melanesia los cabos Rodney al Sudeste, Walsh al Sudoeste de la Papuasia (Nueva Guinea), York al Norte, Wilson al Sur, Leeuwin al Sudoeste de la Australia. En la Polinesia, el cabo Norte al Norte de la isla Ika-na-mawi, y el cabo Sur al Sur de Tavay-Pounamou, Nueva Zelanda.

Esta nueva parte del mundo, á pesar de hallarse situada casi del todo en la zona tórrida, disfruta de temperatura bastante suave y saludable. Los vientos alisios reinan sin interrupcion en el grande Océano entre los trópicos, y conducen directamente á las Filipinas los buques que salen de los puertos de la parte meridional de Méjico, como Acapulco. Esta travesía de casi la mitad del globo, se hace sin cambiar de velas; pero es imposible regresar por el mismo rumbo, sin ladearse al Norte hasta los límites en que comienzan á reinar los vientos variables de los climas templados.

La Occeanía forma cuatro divisiones, que son:

1.° La Polinesia ú Occeanía Oriental. 2.° La Micronesia ú Occeanía Boreal. 3.° La Malaisia ú Occeanía Occidental. 4.° La Melanesia ú Occeanía Austral.

La Polinesia y la Micronesia constan de la Polinesia antigua ménos las islas Fidgi, ademas de la Nueva Zelanda y de algunas islitas. La Polinesia antigua se componia de Polinesia Septentrional y Polinesia Meridional, separadas por el Ecuador.

La Malaisia es lo que se llama islas de las Indias Orientales, Archipiélago Asiático, Archipiélago Indio, Archipiélago Notasia, etc. Las islas Arrou, que dependian de la Australia, pertenecen á la Malaisia.

La Melanesia es la antigua Australia ó Australasia, ademas las islas Fidgi; pero no las de Arrou y Nueva Zelanda.

Polinesia.—Las islas de la Polinesia son fértiles en general, y presentan la más deliciosa perspectiva. Los pueblos que moran en ellas son muy parecidos unos á otros, tanto en lo físico como en lo moral: hablan el mismo idioma y observan las reglas misteriosas é inviolables del Tabou, palabra que significa una interdiccion completa, una rigurosa prohibicion del tacto y de la vista. Los polinesianos son más hospitalarios y civilizados que los demas pueblos de la Occeanía. En general son blancos, y especialmente en las islas de Noukahiva, Taiti, Hamoa y Tonga, notables por la belleza de sus facciones y formas. Las mujeres, sobre todo, esceden en hermosura á nuestras más bellas europeas, y ofrecen el más singular contraste con la fealdad de las de las otras divisiones, en particular con el aspecto repugnante de las naturales de la Melanesia. Poblacion 1.000.000 de habitantes.

Las principales islas que componen la Polinesia, partiendo del N. son: el archipiélago de Hawaii (Sadwich), el de Nouka-Iva (Méndana ó Marquesas), las islas de Pomotu (archipiélago Paumotu ó de las islas Bajas, archipiélago Peligroso y del mar Malo), las islas de Taiti (Tahiti, islas de la Sociedad), la de Waihou (Pascuas) y las rocas Salas y Gomez; el grupo Toubouai, el archipiélago de Mangia (Cook, islas Harvey y de Cook), el de Hamoa (de los Navegantes ó de Bouguin-

ville), el de Touga (islas de los Amigos) y Nueva Zélanda (grupo de la Tasmania).

Balbi abraza en este grupo todas las islas que le rodean hasta las de Macquaria, las más meridionales de la Polinesia.

Archipiélago de Hawaii.—Este archipiélago, existente entre 19° y 23° de latitud N. y 156 y 164° de longitud O., fué descubierto en 1778 por el célebre navegante inglés Cook, quien le dió el nombre del conde de Sandwic; pero parece que en 1542 ya penetraron hasta allá los españoles. El clima de estas islas es templado, y muy feraz su suelo. Los hawaiios están muy adelantados en civilizacion, y su rey Tamehameha I, muerto en 1819, contribuyó poderosamente á tales progresos con su genio y conquistas, reuniendo en un sólo Estado todas las islas de este archipiélago, y estimulando á sus súbditos á las especulaciones comerciales, á la agricultura é industria. Este pueblo posee una escuadrilla bien provista y una pequeña marina mercante, y hace viajes á América, Kamtchatka y Canton. Los misioneros de los Estados-Unidos que llegaron en 1820 convirtieron gran número de sus habitantes, y Riho-Riho ó Tamehameha II ha destruido enteramente la idolatría y el terrible Tabou. Las escuelas que habia abiertas en 1826, contaban con más de 1.000 jóvenes.

La isla de Hawaii (Owhyhee de los ingleses), cubierta de montañas volcánicas, encierra el monte Mouna-Roa de 16.940 piés de alto, y uno de los puntos más elevados del globo. En esta isla fué asesinado el desgraciado Cook en 14 de febrero de 1779. Mawi (Mauvi), la mayor despues de Hawaii y una de las más pobladas, se distingue por su aspecto pintoresco. Oahu (Wohaou) es la cuarta en estension y la más importante de todo el archipiélago desde que en ella se ha establecido el gobierno. Por su belleza y frondosidad es denominada esta isla el jardin de las islas de Hawaii. Cuéntanse en este archipiélago 130.000 habitantes.

Archipiélago de Nouka-Hiva.—Este archipiélago, al Sudeste del precedente y compuesto de seis islas principales, se halla á 7° 30' y 10° 20' de latitud S., y á 141° y 143° de longitud O., habiendo sido descubierto en 1595 por Mendana, quien le dió el nombre de Marquesas en honor del marqués D. García de Mendoza, virey del Perú. En este archipiélago, cuya poblacion asciende á 30.000 habitantes, es donde se encuentran las mujeres más hermosas de toda la Polinesia.

Islas de Pomotu.—El grande archipiélago Pomotu al S. del anterior, consta del antiguo archipiélago peligroso descubierto en 1768 por Bougainville, y del mar Malo, hallándose cubiertas de cocos sus numerosas islas, las que más bien que tales son grupos de islotes, por ser bajas, areniscas y pantanosas. Por las figuras caprichosas que ofrecen algunas de ellas, se las ha denominado del Arpa, del Arco, de la Cadena, Media Luna, etc.

Islas de Taiti.—Este archipiélago, el más conocido y visitado por las naciones cristianas, y enteramente cristiano desde 1815, se halla entre 16° 11' y 16° 55' de latitud S., y entre 153° 17' y 154° 20' de longitud O., cayendo al O. de las islas de Pomotú, con las que casi están confundidas. Dicho archipiélago fué encontrado por Cook, quien le dió el nombre de islas de la Sociedad. Taiti (Tahiti), la mayor de todo el archipiélago y una de las más dilatadas de la Polinesia, consta de dos penínsulas enlazadas por un itsmo. Esta reina de la Polinesía, esta isla de Europa en medio del Océano salvaje, como ha dicho Urville, ofrece los más risueños paisajes y una vegetacion admirable. Sus habitantes, en número de 7.000, resto de los 150.000 que habia cuando el descubrimiento, son sensibles á las fatigas y riesgos de las naves que los visitan. Su lealtad, generosidad y abnegacion en medio de tantos archipiélagos desleales de Taiti, forman la perla, el diamante de esta quinta parte del mundo, cuyo Colon fué Cook.

Los habitantes de este archipiélago son en número de 15.000. Wahiné (Huahiné), Raiatea y Tahaa son las otras islas principales.

Grupo de Tubuai.—Este pequeño grupo de cinco islas, al S. de Taiti, y bastante lejanas entre sí, tiene el título de la más considerable. Las otras son Rouroutou (Ohiteroa), Rimatara, Raïvavae y Roetui.

Archipiélago de Mangia.—Este archipiélago, llamado tambien de Cook, se compone de muchas islas, cuyos habitantes han abrazado en gran número el cristianismo. El grupo Manouay (isla Harvey) presenta la particularidad de no pintar el cuerpo sus moradores.

Isla de Hahiou y rocas de Salas y Gomez.—Esta isla, al E. del archipiélago de Pomotú, no es mencionada en este compendio sino porque es la tierra habitada más oriental de la Occeanía, hallándose á los 27° 8' 30" de latitud S., y á los 112° 11' 30' de longitud O. Fué descubierta por el almirante holandes Roggewéen en 6 de abril de 1722; tiene 4 leguas de largo y 11 de circunferencia, y aunque estéril en parte existen 2.000 habitantes. Salas y Gomez á unas 100 leguas al E. de Waihou, son dos rocas inhabitadas que forman la estremidad del mundo marítimo por Oriente.

Archipiélago Hamoa.—Situado entre 14°

y 15 de latitud S., y entre 170° y 175° de longitud O., este archipiélago fué descubierto en 1768 por el navegante frances Bougainville, quien las llamó islas de los Navegantes por causa del gran número de piraguas que tenian los isleños. Estos, en número de unos 150.000, de alta estatura, muy musculosos y feroces; son muy industriosos. Las mujeres lindas y de costumbres libres. En la isla de Maona, montuosa y fértil, es donde el infortunado Delangle, compañero de La Perouse, fué degollado con todos los que estaban á sus órdenes.—Pola, la más grande y magnífica; Oiolava, Opoun, Leona, Fan-foue y Rosa son las islas de este archipiélago.

Archipiélago de Tonga.—El archipiélago de Tonga, situado al S. del anterior, entre 18° y 23° de latitud S. y entre 176 y 178° de longitud O., fué descubierto por Tasman en 1643, habiéndole dado Cook el título de islas de los Amigos á causa de la buena acogida que le hicieron sus habitantes. Tres islas principales forman este archipiélago, á saber: Tonga ó Tonga-Tabeu, con 15.000 almas; Eva (Eoua) y Vavao, una de las islas de Hafoulou-hou. Las demas son: Namouka (Anamouka), Tufoua, y las de Hapia (Hapaé y Pylstaert). Los pueblos de ellas se parecen mucho á los de Taiti, y son benignos, hospitalarios y agasajadores, aunque terribles en los combates. La temperatura de estas islas es suave, y el suelo fértil y bien cultivado padece frecuente terremotos, á causa sin duda de un volcan muy activo de la isla Tofoua.

Nueva Zelanda.—Dase este nombre á dos islas que ántes se cree no formaban más que una. La Nueva Zelanda, situada entre 34° y 47° de latitud S. y entre 164° y 179° de longitud E., fué descubierta por Tasman en 1642, el cual observó hallarse dividida en dos grandes islas por un estrecho, al cual dió su nombre. Atraviésalas en toda su largura una cadena de montañas muy altas. La isla del N., Icana-mawi (Tasmaia del N.), fértil y bastante poblada, tiene 180 de largo: la del S., Tavai-Pounamniu (Tasmama del S.) es montuosa, árida y poco habitada. Su temperatura viene á ser como la de Francia, que casi es antípoda de la Nueva Zelanda.

Micronesia.—Las islas de Micronesia no ofrecen una poblacion homogénea como la que vive en las tierras de Polinesia: el lenguaje, las costumbres, los trajes y la forma de gobierno varian de uno á otro archipiélago, y el Tabou, carácter moral esencial á la familia polinesiana, parece no conocerse entre los micronesos, ó al ménos no ejerce tanta preponderancia. Sin embargo, una semejanza general en su tez, sus cabellos negros, su fisonomía más bien larga que redonda, sus formas delicadas y flexibles, y la blandura habitual de sus costumbres y genio parecen asignarles un orígen comun: 400.000 habitantes.

Sus principales islas son: el archipiélago de Magallanes (Mounin-Volcánico), donde existe el grupo de Mounin-Sima (Mouin Sima); el archipiélago de las Marianas (Ladrones); el grupo de Palaos ó Peleco, Pete, Panlong (archipiélago de Palaos), el más Occidental de la Micronesia; el inmenso archipiélago de las Carolinas, donde descuella el grupo de Gouliai; las islas Hogoleu, Pounipet, Duperrey, Valan (Oulan), Marshall y Gilbert, que forman el archipiélago de Mulgrave.

Archipiélago de Magallanes.—Este archipiélago, próximo al Japon es en gran parte volcánico, y se compone de muchos grupos pequeños, siendo el más considerable el de Mounim-Sima.

Archipiélago de las Marianas.—Situado entre 14° y 21° en latitud N., y entre 141° y 144° de longitud E.; este archipiélago, que se estiende de N. á S. y fué descubierto por Magallanes en 1521, recibió de éste el nombre de islas de los Ladrones, por la propension de sus habitantes al robo. Despues, bajo Felipe IV, rey de España, recibieron el título de Marianas en honor de María Ana de Austria. El clima es templado merced á las brisas del mar, siendo frecuentes las tempestades. Las islas principales son: Guam, la mayor de todas, donde reside el gobernador español de este archipiélago; Rota, Tinian y Saypan (San José), de las más grandes, fértiles y pobladas de árboles. Tiene buen puerto. Poblacion de todas, unas 5.000 almas.

Grupo de Palaos.—Al Sudeste se encuentra este grupo llamado de Pelew por los ingleses y Palaos por los españoles, á causa de las numerosas palmeras que en él se encuentran. Se estiende desde 2.° al 9° de latitud N. y desde 127° 39' hasta 133° 40' de longitud E. Allí naufragó en 1783 el inglés Wilson, quien pasó muchos meses entre sus habitantes, que son benignos, hospitalarios é industriales.

Archipiélago de las Carolinas.—Las islas que forman este archipiélago, uno de los mayores de la Occeanía, existen al S. de las Marianas y se estienden paralelas al Ecuador, entre 6° y 12° de latitud N. y entre 133° y 167° de longitud E. Descubiertas por los españoles en 1686, fueron denominadas Carolinas en honor de Cárlos II. Los pueblos de ellas son escelentes navegantes, guiándose en el mar por los astros. Los principales grupos son Hogoleu, uno de los más importantes; Pounipet, la isla mayor del grupo de Senivive, descubierto en 1828 por los rusos; Duperrey, descubierto por este sabio alm

rante francés en 1824; la isla de Valan, cuyos moradores son bastante civilizados.

Malaisia.—Los pueblos de la Malaisia tienen un color amarillento, ménos ó más quebrado, estatura regular, poca gordura, cuerpo ágil, ojos poco abiertos, juanetes salientes, cabello liso y lustroso y poca barba: 27.300.000 habitantes.

En las islas de la Sonda y Molucas se habla la lengua malaisiana, y la Tagala y Cisaya en las Filipinas.

La Malaisia comprende las islas de la Sonda, de Arrou, las Molucas, las Celebes, las Filipinas y las de Borneo.

Islas de la Sonda.—Estas islas se estienden desde la de Sumatra hasta Timor-Saut, formando una cadena que parece servir de base á la especie de triángulo que figura la Malaisia. Entre las más notables citaremos las siguientes: Sumatra, Banca, Billiton, Javat Madura, Cally (Cali), Lombook Sumbawa (Sumbava), Sumba, Flores, Timor-Lau (Timorlaut.)

Sumatra, la más occidental de las tierras Occeánicas, tiene más de 350 léguas de largo, y unas 80 de ancho. Es una de las mayores del golfo, y se le dan por unos 5.000.000 de habitantes, y por otros sólo 2.000.000. Una cadena de montañas que la cruza en toda su largura, ofrece el monte Ophis llamado Gunong-Pasaman por los malayos, el cual presenta la elevacion de 13.825 piés, y es antípoda del monte Cayambé de América. El calor no es allí tan grande como se pudiera suponer por su latitud, pues rara vez pasa el termómetro de 23°; pero son muy frecuentes las tempestades y los temblores de tierra, y hay algunos volcanes. El suelo de la costa O. es muy pantanoso, y la mayor porcion del S. se halla cubierta de selvas impenetrables. Coséchanse arroz, pimienta, alcanfor, canela y todas las producciones tropicales.

Sumatra está dividida en parte independiente y parte holandesa.

La parte independiente se halla distribuida en varios Estados, siendo los principales: el reino de Achem al N. Achem, ciudad bastante grande, tenida por capital del reino; existe en la punta Nordeste de la isla, á una légua del mar: 40.000 habitantes.—El reino de Ciak ocupa la parte media de la costa oriental.—El país de los battas ó Batak á lo largo de la costa occidental y en el interior.

La parte holandesa abraza: el gobierno de Padang, compuesto de un vasto territorio al derredor de Padand y de varios puestos por la costa occidental, tales como los Natal y Pontchang-Catchil. Padang, ciudad poco dilatada, de 10.000 habitantes. Bencoulen, punto mal sano, 10.000 habitantes. Los países siguientes, ocupados por tropas holandesas y que forman parte de este gobierno, son el antiguo imperio de los Menang-Kabous, situado en el centro de la isla: el reino Palembang, en la costa oriental al S. de Sumatra. Palembang, sobre el Mousi, ciudad que comercia con Java, Borneo, la China, Singhapour y Malaca, 25.000 habitantes. El país de los Lampongos casi no consiste más que en pantanos de inmensos bosques, siendo su capital Toulang-Bauwang.

Java, al Sudoeste de Sumatra, de cuya isla está separada por el estrecho de la Sonda, tiene 250 leguas de estension y 40 de anchura, y su poblacion es apreciada en 4.396.600 habitantes, de los que 2.738.700 corresponden á las posesiones holandesas. La costa N. es baja y pantanosa, y el S. cubierto de rocas es casi inaccesible. Una cadena de montañas volcánicas, que corre de E. á O., la corta en toda su largura, y los torrentes que de ellas descienden en la estacion de las lluvias inundan todas las llanuras. El clima, particularmente en la costa, es muy perjudicial para los europeos. Esta isla, sujeta á terremotos, reune todas las producciones minerales y vegetales más útiles y preciosos de la India. Java, como nucleo de las posesiones holandesas de esta parte del mundo, se halla dividida en 20 regencias, y puede considerársela como enteramente sometida á su dominacion. Batavia, capital, á orillas del Tijiliwong en terreno pantanoso, es la primera ciudad comerciante de la Occeania. Tiene clima muy pésimo: 47.000 habitantes segun Stewart, y 200.000 segun otros. Sourabaya, en la embocadura del Kedivi, es tras de Batavia la ciudad más populosa, mercantil y floreciente de la isla: 50.000 habitantes.

Islas Celebes.—El grupo que toma este nombre de la más grande de las islas está al O. de las Molucas.—Celebes fué ocupada por los portugeses en 1525, pero en el dia pertenece á los holandeses. Contiene unos tres millones de habitantes, y se halla en parte situada en el ecuador al O. de Quilolo, cuya figura reproduce en mayor escala. Su estension general, siguiendo la curva que describe es de 300 leguas, pero en linea recta de S. á N. no tiene más que 160. Esta isla, embellecida por vistas pintorescas y por una naturaleza muy variada y rica, goza de una primavera perpetua, y ofrece flores en todas las estaciones y un brillante verdor en la vegetacion de los frutos. Los jardines, rosales, limoneros, naranjos y otros árboles aromáticos que allí se crian sin cultivo, sombrean los llanos, y esparcen en la atmósfera los más gratos perfumes. Son muchos los

rios que bañan esta isla serrada por muchas bahias, siendo las principales las de Boni ó Bujjes de Tolo al S., y de Fomini al N. El clima es benigno y sano: los calores propios de esta latitud son templados por las lluvias que refrescan la tierra y por los vientos que suavizan una atmósfera abrasada.

Al lado de las palmeras, cuyo meollo alimenta tantas naciones, al del árbol del pan y otros frutales, ha puesto la naturaleza los más violentos venenos. El jugo venenoso y tan sutil de la planta Upa sirve para empozoñar las flechas que emplean los naturales. Encuéntranse tambien en esta isla oro, cristal, hierro y azufre.

Los isleños de Celebes están divididos en dos naciones principales: los Macasares al S. y los Bujeses ó Boudjis en el centro y al N. El primero de estos pueblos era en el siglo XVII la más poderosa potencia marítima de estas islas. Aunque repartida Celebes entre diferentes Estados, de los cuales son los más considerables los de Macasar y Boni, está bajo la dominacion holandesa. Las demas islas de este grupo son: al S. E. Boutan, Paugasana y Cabina; al Sudoeste Salayer; al Este el grupo Xulla y la isla Paling, y al N. las islas Banca, Siáo y Songni (Sanguir) que encierra un volcan.

Islas de Borneo.—Este grupo tiene tambien el título de la mayor de sus islas, y está situado al O. de Celebes.—Borneo, la isla más grande del globo en pos de la Australia, clasificada ahora entre los continentes, está cruzada por el Ecuador que la corta en dos partes casi iguales. Descubierta por Meneses en 1521, impusiéronla los portugueses en 1530 el nombre que en el dia lleva. Por los naturales es denominada Dagaka-Varuni, y por los malayos Pulo-Klemátan, y tiene 300 leguas de S. á N. y 250 de E. á O. La poblacion es de unos 3.000.000 de habitantes; faltan datos positivos sobre su interior, totalmente desconocido y cubierto de altas montañas. Las costas en especial al N. son pantanosas, cubiertas de bosques insanos y ocupadas por los malayos, javaneses, bujeses nativos de Celebes. El interior se halla habitado por muchas tribus feroces, de las cuales las principales son los Kallánes, los Desumeses, los Márutes, pertenecientes á la raza primitiva de los Alforeses ó Haraforas. El clima interior es saludable y mucho más templado por las brisas del mar y las montañas, de lo que indica la situacion de la isla en el Ecuador: el termómetro no varia en ella más que de 22° á 28° de Reaumur.

Entre los reinos que participan de la isla de Borneo, se distingue el de Borneo al Nordoeste; el de Sambas al Oeste, y el de Cangermasing al Sur. Los holandeses tienen en el último un establecimiento de donde sacan diamantes y pimienta. Los demas establecimientos suyos se estienden por la costa Occidental.

Independientemente de todos los árboles fructíferos de las Indias y de otras partes de la Malaisia, que crecen en esta isla en abundancia, se encuentran oro, diamantes y hierro.

Las demas islas son: al Sudeste Pulot, separada de Borneo por un estrecho canal, al O. Carimata; y al Nordeste las Natunas.

Melanesia (véase).

Australia.—La Australia ó continente Austral, cruzada por el trópico de Capricornio, apénas es conocida más que en las costas que han recibido los nombres de las viajeros holandeses é ingleses que las han visitado en diferentes épocas. Este territorio tiene más de 1.000 leguas de E. á O. y 700 de S. á N. En la costa oriental se hallan establecidos los ingleses, quienes tienen allá colonias florecientes formadas con los delincuentes que son condenados á deportacion en la metrópoli.

Tierra de Diemen.—Esta isla, al E. de la Australia, fué descubierta en 1642 por el holandés Tasman, quien la dió el nombre que lleva en honor del gobernador general de las Indias orientales, Van-Diemen. Los ingleses han formado en esta isla un establecimiento, siendo su primera poblacion Hobart-Town, con 5.000 habitantes.

Nueva Guinea.—La Nueva Guinea, mejor nombrada Papuasia, se halla al N. de la Australia, y es de las mayores islas del mundo, pues cuenta 500 leguas de estension y 150 de anchura. En la parte occidental se halla habitada por los Papús en número de 500.000, y en el interior por los feroces Haraforas ó Asfakis. Los holandeses son los únicos europeos que tienen allí un establecimiento desde 1828.

Archipiélago de la Perouse.—Este archipiélago, compuesto de las islas de la reina Carlota y de Santa Cruz, es célebre por el naufragio del infortunado marino la Perouse en 1788.

Nuevas Hebridas.—Este archipiélago, llamado Nuevas Hebridas por Cook, y de Quirós por Balbi, á causa de haberlas descubierto el español de aquel apellido, consta de las islas del Espíritu-Santo, Mallicollo, Sandwich, Korr-Mango, Tanna y otras.

Nueva Caledonia.—Esta isla, descubierta por Cook en 1774, tiene 100 leguas de largo. Entre sus dependencias geográficas deben citarse las islas de Halgan, Chabrol, Britania y Pinos donde crecen los cipreses hasta más de cien piés de altura.

Islas de Uiti.—Este archipiélago es el

más oriental de la Melanesia. Entre sus muchas islas son las más importantes la de Viti-Levou y la de Kandabon, habitada por el pueblo más belicoso de todo el archipiélago.

Occidente. Lugar hácia el cual descienden bajo el horizonte el sol y los astros. Uno de los cuatro puntos cardinales del cielo y y de la tierra.

Imperio de Occidente se llama al que empezó á formarse en tiempo de Honorio. Teodosio el Grande, último soberano que reinó sobre todo el imperio romano, quiso ántes de su muerte (395 de Jesucristo) dividir por disposicion testamentaria entre sus dos hijos menores, Arcadio, de 18 años, y Honorio, de 11, el vasto territorio de su dominacion. Arcadio tuvo el Oriente y Honorio el Occidente, que entónces abarcaba la Italia, el Africa, la Galia, la Gran Bretaña, la mitad de la Iliria, con Roma y Milan, y despues Rávena, que fué la residencia imperial. El imperio de Occidente así constituido duró ménos de un siglo: invadido por todas partes por los bárbaros, le hicieron su presa, sin que ninguno de los débiles emperadores que se sucedieron en el trono pudiera impedir la caida del coloso que Cárlo Magno renovó por un instante no más en el siglo VIII.

Occipital. Que tiene relacion con el occipucio. Se dice *arteria occipital*, *nervio occipital*, *hueso occipital*; este es un hueso simétrico que forma la pared posterior inferior del cráneo. Su cara esterna, llamada *occipital*.

Occipucio. Parte posterior inferior de la cabeza, desde el medio del vértice hasta el grande agujero occipital. El occipucio está formado por el hueso occipital.

Océano (Véase MARES). Ademas de las noticias que acerca del Océano hemos ya dado en el mencionado artículo *Mares*, creemos de interes las siguientes que son curiosas:

«El Océano Atlántico ocupa un gran surco profundamente ahondado en la superficie de la tierra. Este surco tiene cerca de tres mil millas de ancho y seis mil quinientas de largo, estendiéndose continuamente del gran estanque ártico al antártico, y sigue una ruta un poco en zig-zag.

La distancia de su alveo á la superficie del agua varia estremadamente, siguiendo las situaciones. La más grande depresion, sin embargo, escede poco de cinco millas de descenso perpendicular, y la parte más profunda es inmediatamente al Sud de los bancos de Terranova. Las más superficiales son generalmente á lo largo de las costas. El golfo de Méjico y el mar de las Antillas son mucho ménos profundos que el resto del grande estanque Atlántico. Casi en todas partes la perpendicular que va del lecho á la superficie del agua no pasa de una milla.

Se necesitaria un muy considerable número de cifras para calcular la cantidad de real de gua que encierra el vasto estanque del Océano; pero esto no es sólo agua pura, pues contiene una gran cantidad de sal en disolucion. En cada azumbre de agua del mar hay más de media onza de materia sólida que quedaria en polvo cristalino si el líquido se evaporase al calor.

Toda el agua del Atlántico, estando evaporada, dejaria bastante sal depositada para cubrir una superficie de siete millones de millas cuadradas, y la profundidad ó lecho seria de una milla.

Océano. (DIVINIDAD DEL MAR.) Los antiguos divinizaron el mar con los nombres de Océano y Tetis. Océano se casó con Tetis su hermana, y de su union nacieron las Oceanidas, ninfas del mar, de las cuales se contaban más de 3.000. Estas ninfas era objeto de un culto particular. Los navegantes les ofrecian libaciones y sacrificios sobre las orillas del mar, y recibiendo la sangre de la víctima en un vaso, la arrrojaban en medio de la olas. En tiempo de calma les inmolaban corderos ó puercos; pero en tiempo de tempestad, era preciso sacrificarles toros ú otros animales.

Océano reinaba sobre la mar, estendiéndose su imperio sobre los rios de quienes era padre. Los antiguos le daban un culto solemne, y le invocaban cuando partian para las espediciones marítimas.

Represéntasele bajo la forma de un anciano, con la frente armada de dos uñas de cangrejo, para indicar que no pierde nunca su presa, teniendo en la mano una pica, y al lado un monstruo marino.

Tetis, esposa y hermana de Océano, representa al mar Mediterráneo: la alianza de estos dioses significa la union de los dos mares, que se confunden en el estrecho de Calpe y de Abyla (Gibraltar). Cuéntase que Tetis hizo una hazaña semejante á la de Thetis, madre de Aquiles, atrayendo al jigante Ejeon ó Briareo, cuya aparicion desconcertó el complot de los dioses contra Júpiter. Pero no deben confundirse estas dos divinidades, de las cuales una es nieta de la otra, fuera de que sus atributos y sus nombres son diferentes.

Ocípado. Bajo este nombre y á espensas de los *cáncer* creó Lineo un género de crustáceos, órden de los decápodos branquimos, que forma hoy la tribu de los *ocípodios*. Habitan en ambos hemisferios en las regiones más cálidas, y se conocen sobre diez especies distribuidas en dos grupos llamados *ocypoda* y *gelasimus*.

Oconnell (DANIÉL). Célebre orador irlandes, á quien se ha llamado el *Grande agitador* por la escesiva influencia que ejercia en las masas populares, que arrastraba tras sí con

el poderoso imperio de su voz: nació á últimos del siglo pasado en Dublin, de una familia que contaba entre sus ascendientes á los antiguos reyes de Irlanda: se educó en los colegios católicos de Saint-Omer, y muy jóven aún, formó parte de la junta de Dublin, reunion compuesta de individuos notables que examinaban las leyes propuestas, censuraban los actos del poder, proponian algunos remedios, y publicaban un periódico especial. Con ayuda de esta asociacion hizo grandes beneficios á su patria, luchando en la arena política con todo el ardor de su alma, y valiéndose al efecto de un lenguaje claro, enérgico y lleno de vida. Poseido de una conviccion profunda, ora convocaba al pueblo y le arengaba, ora sostenia en el Parlamento los derechos de la Irlanda: murió en Génova el 15 de mayo de 1847 sin haber podido libertar á su pueblo, segun deseaba.

Ocre. Algunos llaman *ocre* y tambien *hierro arcilloso* á un mineral (mejor roca) compuesto de limonita y de arcilla, del que es una variedad la *tierra de Siena*, empleada en la pintura. El *ocre rojo*, usado á veces como lápiz, se compone de oligisto y arcilla.

O'Crouley (D. Pedro Alonso de). Teniente de cuadrillero mayor de la hermandad Vieja de Toledo, numismático: tradujo los «Diálogos sobre la utilidad de las medallas antiguas, principalmente por la conexion que tienen con los poetas griegos y latinos, que escribió en inglés el caballero Addisero, socio de mérito de la real sociedad Vascongada, y miembro correspondiente de los anticuarios de Edimburgo.» Madrid, 1802.

Octaedro (del griego *okta-edros*, de ocho caras). Poliedro terminado por ocho caras.—*Regular*, el octaedro terminado por ocho triángulos equiláteros iguales.

Octava. Intérvalo de ocho dias consagrado á celebrar la memoria de algun suceso ó de alguna festividad solemne.

Composicion poética que consta de ocho versos de á once sílabas, de las cuales conciertan en consonantes el primero, tercero y quinto, concertado entre sí el segundo, cuarto y sesto; y los dos últimos.

Octavia Hermana de Augusto, célebre por su virtud y belleza. Casó con Claudio Marcelo, despues con Pompeyo, y últimamente con Marco Antonio. Este tercer casamiento se hizo para reconciliar á los dos jefes del imperio. Murió el año 10 ántes de Jesucristo.

Octavio. Antipapa, elegido en 1159, despues de la muerte de Adriano IV. Tomó el nombre de Víctor IV, y redujo á Alejandro III, su competidor, á refugiarse en Francia, y le hizo deponer en 1160 por un Concilio celebrado en Pavía; pero otro Concilio de Tolosa en 1161 reconoció á Alejandro como papa verdadero. Octavio murió en Lucques el 1164.

Octógono (del griego *okto-gonos*, ocho ángulos). Polígono de ocho lados.—*Regular*, el octógono que tiene sus lados ánguios respectivamente iguales.

Octopodos ó aracnidos. Sétima clase del método de Historia natural de Lamark, poniendo por quinta la de los epizoarios: tercera clase del gran órden de los articulados de Cuvier, y que siendo el paso de los crustáceos á los insectos se habia incluido por Lineo entre estos últimas en el órden de los ápteros. Se dividen en tres órdenes.

Octubre. Octavo mes del año romano en tiempo de Rómulo; fué ya el décimo en el de Numa. Es el mes de las vendimias. En nuestro Calendario actual es el décimo del año, y tiene 31 dias.

Oculista. Individuo del arte médico que se dedica especialmente á curar las enfermedades de los ojos.

Ocupacion. En sentido genérico y gramatical es el empleo que está uno encargado de servir, ó el que se hace del tiempo, ó el negocio á que está uno dedicado.

En derecho, y en su acepcion más usual, es el acto por el cual se apodera uno de una cosa con el designio de apropiársela. Es uno de los modos originarios de adquirir el dominio de las cosas.

Las causas del dominio pueden ser remotas, hábiles sólo para transferirlo, como legado, donacion, contrato, y se llaman títulos; ó próximas, que inmediatamente lo trasladan, y éstas constituyen los verdaderos modos de adquirir que proceden del derecho civil ó del de gentes. Segun éste se adquiere la sustancia ó aumento de una cosa que no está en el dominio de otro, cuyo modo se llama originario, y se divide su ocupacion y accesion, ó se transfiere la propiedad de la cosa que pertenece á alguno, y entónces es derivativo, que comprende sólo la tradicion.

Por ocupacion se entiende *toda aprehension de las cosas que carecen de dueño con ánimo de hacerlas propias*. Sus especies son: 1.ª La caza ó pesca apropiándose las fieras, aves ó peces que no pertenecen á nadie, y no sean mansos ó domesticados, ni cogidos en terreno de algun particular. Se dicen fieros los animales que por naturaleza vagan por la tierra, agua ó aire; mansuefactos ó domesticados los que, siendo de naturaleza fiera, pierden la costumbre de vagar; y mansos los que no tienen semejante costumbre: los primeros son del que los coge, así como los segundos en perdiendo la costumbre de volver

á casa de sus dueños; pero los mansos no pueden ser de otro sin consentimiento de su amo. 2.° La captura del botin ó prisioneros enemigos. Y 3.° La invencion ó hallazgo de aquellas cosas que á nadie pertenecen, ya sean de las que nunca han tenido dueño, como las minas no conocidas, ó ya de las que sus dueños han abandonado con ánimo de no volverlas á contar en el número de sus bienes. A esta clase pertenece el hallazgo de un tesoro, que es *antiguo depósito de dinero* ú *alhajas, cuyo orígen se ignora*, el cual hace suyo el inventor encontrándolo en terreno de su propiedad, y por mitad con el dueño del fundo, siendo éste ajeno y hallándose casualmente.

Tal es la doctrina del derecho romano, de donde está tomada por el nuestro.

En la milicia consiste la ocupacion en hacerse dueño del país, poniendo guarniciones ó estableciendo puestos ó cantones en el país. El ejército así empleado se llama ejército de ocupacion.

Ochaita (Fr. Bartolomé). Natural de Olmedo, profesor y principal consejero de Hernan Cortés, por lo que tuvo gran parte en la conquista y sucesos del imperio mejicano.

Ochavado (der. de *ocho*). Llámase así toda figura de ocho lados.

Ochavillo (dim. de *ochavo*). Medida de capacidad para áridos, igual á la mitad del ochavo ó dieciseisava parte del celemin.

Ochavo (der. de *ocho*). Lo mismo que octava parte.—Figura de ocho lados.—Medida de capacidad para áridos, que es la octava parte del celemin.

Ochavo. La octava parte de la onza y de la vara.

Ochavo. Moneda castellana hecha de cobre. Tenia antiguamente un castillo en la cara y un leon en el reverso. Vale dos maravedís ó la mitad de un cuarto. Ya no se acuñan ochavos desde que se introdujo el sistema decimal.

Ocho (del griego *okto*, ocho). La reunion de siete unidades y una más.—La cifra con que se representa este número, que es 8.

Ochosias. Rey de Israel: sucedió en 897 ántes de Jesucristo á su padre Achab, cuyas impiedades imitó. Murió en 899.

Otro Ochosías se conoce, rey de Judá, llamado tambien Azarias; era el último hijo de Joran. Sucedió á su padre en 855 ántes de Jesucristo, y murió en 884.

Od. Vocablo derivado de otro sanscrito que significa *la fuerza* (virtus, dinamis), *que todo lo penetra*, y que el físico baron Reichenbach aplica á un fluido sutilísimo que emana de todos los cuerpos, visible en la oscuridad para ciertas personas designadas con el nombre de *sensitivos*.

Oda. Poema lírico, en el cual exhala el poeta los más puros sentimientos de su alma. La literatura griega nos ofrece las odas de Píndaro, de Safo, de Aleco y de Anacreonte; en la latina se admiran las de Oracio.

Odaliscas. Así llamamos en Occidente á las sirvientes y mujeres del sultan de Constantinopla, de las cuales hemos creado entes ideales elevándolas á la categoría de voluptuosas princesas.

Odesa. Ciudad de la Rusia europea en el gobierno de Kerson con 60 mil habitantes. Está sobre el mar Negro, y su puerto es el gran depósito de los trigos de Rusia. El 22 de abril de 1854 sufrió Odesa un terrible bombardeo dirigido por los almirantes de las escuadras conspiradas de Inglaterra y Francia.

Odescalchi (Pedro, príncipe de). Miembro del Consejo de Estado papal; murió en Roma el 22 de abril de 1856, de edad de 66 años.

Odinero. Insectos del órden de los himenopteros y de la division de los eumenios, creado por Latrelle á espensas de la *vespa*.

Odisea. (Véase Homero.)

Odoacro. Célebre ministro de Atila y despues uno de los jefes de la guardia de los emperaderes romanos. Le asesinó Teodorico en un festin en 493 de Jesucristo.

Odómetro (del griego *odos*, camino, y *metron*, medida). Aparato muy semejante á un relój que sirve para marcar los pasos que se han dado. Se compone de un círculo graduado y dos manecillas: se sujeta á la pierna, y á cada paso adelanta una unidad la manecilla; cada cien pasos marca una unidad la otra manecilla. De modo que conociendo la magnitud del paso del que le lleva, se mide con el odómetro perfectamente una distancia cualquiera.

Odontalgia. (*Odontalgia*, de *odus*, diente; y *algos*, dolor). Se llama así una enfermedad caracterizada por un dolor agudo de dientes, violento, lancinante, y que con frecuencia va acompañado de hinchazon de la mejilla, y á veces de movimiento febril. Los autores admiten muchas especies de odontalgias, segun las causas que las han producido: 1.° La *odontalgia reumática ó gotosa*, llamada tambien *odontagra*, ataca los dientes sanos ó careados, y particularmente durante un tiempo húmedo; las encías no se hallan en este caso hinchadas. Se combate por el método alopático, con sudoríficos, fricciones calientes y aromáticas, etc. 2.° *Odontalgia sanguínea ó inflamatoria*, debida á la supresion de una hemorragia, como las almorranas, flujo menstrual, etc. Las encías están hinchadas, sin-

tiendo en ellas un dolor pulsativo. En este caso se aconsejan las sanguijuelas debajo de la rama de la mandíbula ó encima de las encías, las bebidas emolientes, etc. 3.° La *catarral ó serosa*, caracterizada por la hinchazon de las encías, la secrecion de una gran cantidad de saliva, etc. Se observa especialmente en tiempo frio. Primero se combate con los antiflogísticos locales y generales, despues á los colutorios aromáticos, á las fumigaciones, purgantes, etc. 4.° La *odontalgia nerviosa*, que parece tiene su residencia en los nervios dentales. Con frecuencia existe sin que haya ninguna enfermedad en las encías ni dientes. Consiste el dolor en sensaciones dolorosas, desgarradoras, que vuelven por períodos. Se le opone la sangría si hay plétora, lociones emolientes y narcóticas, cataplasmas, baños tibios, etc.

Odontiasis. Conjunto de fenómenos á que da lugar el desarrollo de los gérmenes de los dientes, su salida y su destruccion.

Odontirrea. Hemorragia de las encías.

Odontitis. (De *odus*, diente.) Es la inflamacion de la pulpa dentaria, y se halla caracterizada por un dolor agudo cuando se percuten ligeramente los lados del diente. Por lo regular al tercer dia se propaga á las encías y mandíbula, y se hace pulsativo. Otras veces desaparece, y el enfermo no se resiente sino de un estado de entorpecimiento. Si la intensidad del dolor obliga á arrancar el diente y se examina el canal dentario, se hace salir por medio de un estilete, ya sangre arterial, ya una materia pusiforme, ya un líquido negro y fétido.

Odontolita. (Véase TURQUESA.)

Odre. Cuero de cabra ó de otro animal que, cosido por todas partes y dejándole arriba una boca, sirve para echar en él vino, aceite y otros líquidos.

Oeste. Viento occidental y uno de los cuatro cardinales. Tómase tambien por el punto del horizonte donde se pone el sol al sol tiempo del equinocio.

O'Farril (D. GONZALO). General y diplomático español: nació en la Habana en 1757, y murió en 1831. Llamado al ministerio de la Guerra por Fernando VII en 1808, se opuso tenazmente á la primera abdicacien de este príncipe; aceptó despues las funciones de ministro del rey José, y cayó en desgracia en tiempo de la restauracion del rey; pero despues le devolvieron sus empleos y honores.

Ofensa. Daño, injuria, agravio que se hace á alguno de palabra ú obra. El quebrantamiento de la ley ó de los preceptos de Dios es una ofensa que á Éste se hace.

Ofertorio. La parte de la misa en la cual, ántes de consagrar el sacerdote, ofrece á Dios la hostia y el vino del cáliz. Dícese de la antífona que dice el sacerdote ántes de hacer aquella ofrenda.

Offilio. Jurisconsulto, discípulo de Servio Sulpicio. Aunque descendiente de una familia ilustre entre los caballeros, no se desdeñó de aplicarse á la jurisprudencia. Compuso muchos libros sobre el derecho, y es citado en más de veinte puntos del Digesto. Él fué el primero que trabajó en compilar los edictos de los prétores. Escribió ademas de esto diez y seis libros de «Actionibus,» y muchas otras obras. En fin, Ciceron habla ventajosamente de él en muchos pasajes de sus «Epístolas.» Plinio, en el libro 7, capítulo 18, observa que Cleodia, mujer de Offilio, vivió ciento quince años y tuvo quince hijos.

Oficéfalo. Género de peces, órden de los acantopterigios, familia de los faringios labirintiformes, creado por Block. Se conocen sobre 20 especies en el Océano índico.

Oficial. En derecho canónico es el sacerdote que ejerce la jurisdiccion contenciosa en una diócesi. (Véase VICARIO.)

Oficial se llama en la milicia á los subalternos, esto es, á los subtenientes y tenientes.

Oficio. En sentido vulgar es el trabajo en que se emplean los artífices, ó sea las ocupacionos mecánicas. Llámase tambien así toda comunicacion que un funcionario público dirige á una autoridad ó persona particular, comunicándole alguna órden ó aviso perteneciente á su cargo ó empleo. *Oficio divino* son las oraciones públicas de la Iglesia que los fieles han hecho en comun en todo tiempo para rendir á Dios el tributo de alabanzas y acciones de gracias que le son debidas. El *oficio divino* se compone de vísperas completas, maitines, laudes, prima, tercia, sesta y nona, y parece que fueron los monjes los que introdujeron este órden. *Oficios enajenados* se llaman los empleos y oficios públicos que se vendieron por el gobierno español bajo la dominacion de la casa de Austria, como medio para reunir fondos con que hacer frente al déficit del Tesoro, cuyos oficios por la venta pasaban por juro de heredad á los hijos y sucesores de los que los habian comprado.

Ofidios. Orden de la clase de los reptiles. (Véase.)

Ofiuro. Género de zoófitos equinodermos establecido por Lamarck, propios de los mares de las regiones cálidas.

Oftalmia. Enfermedad de los ojos. Una de las enfermedades que más aquejan á la humanidad. Ataca principalmente la membrana que cubre el globo del ojo y la parte interna de los párpados, que se llama *conjun-*

tiva. Cuando la oftalmia se presenta y desaparece en pocos dias, se llama *aguda*; si tarda meses ó años en desaparecer, se apellida *crónica*. Los emolientes, los dulcificantes y los purgantes son los indicados contra esta enfermedad.

La *oftalmología* es la parte de la medicina que comprende el estudio y conocimiento de las enfermedades de los ojos.

Oidium Tuckeri. (*Oidio, cenizo, polvillo de la uva.*) Este honguillo, cuyos esporos se presentan en montones pulverulentos de color blanco gris, de algunos años á esta parte es la plaga de nuestros viñedos.

Oido. Organo que nos da el sentimiento del sonido esterior y nos hace oir. El sonido, y más especialmente el ruido, es una sensacion que se produce en nosotros cuando ciertos cuerpos que llamamos sonoros se ponen en vibracion y comunican mediata ó inmediatamente su movimiento vibratil al aire que nos rodea ó á cualquiera otro cuerpo que aboca á nuestra *oreja*. (Véase.) Es uno de los cinco sentidos corporales. El plural *oidos* designa los órganos respiratorios de los peces que están colocados á cada lado de la cabeza.

Oidor. Lo mismo que magistrado ó ministro de los Tribunales Superiores ó Supremos.

Oise (DEPARTAMENTO FRANCES DEL). Está formado de una parte de las antiguas provincias de la isla de Francia y de Picardía: tiene por límites en toda la estension del Norte el departamento del Somme; al Sur los del Sena y Oise y del Sena y Marne; al Este el del Aisne, y al Oeste los del Sena inferior y del Eure. Superficie, 582.569 hectareas. Terreno quebrado, con valles profundos; poblacion, 420.000 habitantes. Capitales de los cuatro distritos en que se divide este departamento: Beauvais, Clermont, Compiegne y Seulis; forma parte de la primera division militar, cuyo cuartel general está en Paris. La capital es Beauvais.

Ojiva. Se designa en arquitectura bajo este nombre, especialmente en los edificios góticos, los arcos que en sus bóvedas se cortan diagonalmente en el vértice, es decir, las curvas salientes del plano ó su superficie de la bóveda, formadas por los nervios de la misma. Se conocen cuatro clases: arco poco quebrado, ojiva apuntada, arco de tres puntos ú ojiva equilateral, y ojiva rebajada. Los primeros monumentos donde se ve empleada la ojiva de una manera sistemática es en las mezquitas del Cairo, y especialmente en las de Ebn-Touloun y El-Hasar.

Ojo. Organo destinado á la percepcion de los rayos luminosos, que ocupa en los animales grandes dos cavidades llamadas *órbitas*.

En algunos animales, los insectos, por ejemplo, este órgano es múltiplo, es decir, que hay muchos pequeños ojos inmóviles colocados los unos al lado de los otros. En varios animales, por el contrario, el órgano es sencillo, es decir, que se halla reducido á un sólo punto sentiente; pero en tal caso es movible y puede dirigirse en todos los sentidos por donde venga la luz. Algunas veces consiste este ojo en una simple cápsula que recibe en su interior la última espansion del sistema nervioso de la vista, y que comunica con el esterior por medio de una lámina córnea trasparente, al traves de la cual pasa la luz. En ese estado de sencillez se puede creer que no es más què un bulbo de pelo modificado para la nueva funcion que ha de desempeñar. En los animales superiores es mucho más complicado, y en ellos es en quienes se pueden distinguir las dos partes que hay en todo órgano de sentido, á saber: una parte nerviosa profunda que desarrolla la impresion sensitiva, y un aparato anterior, que es el instrumento de dióptrica en el cual se halla todo calculado segun las leyes físicas de la propagacion de la luz. En el hombre, el órgano de la vista es sencillo, pero doble, encontrándose situado cada ojo en la parte superior y anterior de la cara, el uno á la derecha y el otro á la izquierda, de tal suerte, que puede dominar fácilmente los objetos. Tiene el ojo en el hombre una forma casi esférica, sin más irregularidad que el presentar delante una prominencia constituida por una de sus partes, llamada *córnea*. En el globo del ojo se encuentran tres membranas superpuestas que constituyen las paredes, que son la esclerótica, la coróides y la retina, que es la más interior y la parte nerviosa que deben impresionar los rayos luminosos. Desde la abertura interior del instrumento hasta su fondo, se hallan colocados sucesivamente cuatro cuerpos refringentes, convexos unos, cóncavos otros, pero coadyuvando todos á que se reunan los rayos en determinados focos. Estos cuerpos refringentes son la córnea, el humor acuoso, el cristalino, y el cuerpo vítreo. Por último, en el interior del ojo, cerca de la superficie anterior de una de las lentas (el cristalino) hay un diafragma denominado *iris*, con un agujero en su centro, que es el que se conoce con el nombre de pupila.

Ojota. Especie de calzado que usaban las Indias, á modo de los alpargates de España. Dábalas el novio á la novia al tiempo de casarse: si era doncella, se las daba de lana; si no, de esparto.

Olarte (EL MAESTRO). Escultor español,

que vivia en Toledo por los años 1523. Entre otras de sus obras se citan con elogio las estatuas del tamaño natural que ejecutó en barro para la capilla de la torre de aquella catedral, las cuales representan á Cristo abrazado á la cruz y á San Pedro arrodillado á sus piés, y están muy bien desempeñadas y con escelentes partidos de paño.

Olave (el doctor Martin de). Natural de Vitoria, profesor de filosofía y teología en la universidad de Paris, teólogo del Concilio de Trento, adonde pasó desde España en 1552, y en cuyo Congreso pronunció una elegante oracion latina: murió en 1556.

Olavide (Pablo). Político y hombre de Estado; nació en Lima, capital del Perú, en 1740. Pasó á España á perfeccionar su educacion, estudiando en Alcalá y Madrid. Acompañó al conde de Aranda á Francia en calidad de secretario de embajada, y á su vuelta á España fué nombrado asistente de Sevilla. En 1788 concibió el proyecto de reformar el arte de la declamacion por medio de reglamentos para los autores y actores; pero su pensamiento no tuvo apoyo, y le abandonó. Despues presentó y llevó á cabo el relativo al desmonte y colonizacion de Sierra-Morena, edificando poblaciones y estableciendo fábricas por el estilo de las de Lyon en Francia, de donde trajo fabricantes y artistas. Su creciente reputacion le suscitó rivalidades y fué acusado de irreligioso, y encerrado durante algun tiempo en la inquisicion. Cuando recobró su libertad pasó á Venecia, y escribió su célebre obra titulada el «Evangelio en triunfo,» que tuvo gran aceptacion, y en recompensa obtuvo su autor permiso de volver á España, como lo hizo; pero vivió retirado en un pueblo de Andalucía, y allí murió el año de 1803.

Oleáceas. Arboles y arbustos. Hojas opuestas, flores algunas veces unisexuales, cáliz persistente, con cuatro lóbulos ó dientes; pétalos comunmente cuatro, todos unidos, ó de dos en dos; dos estambres, ovario con dos celdillas, un sólo estilo, pericarpio vario, semillas generalmente sin albúmen.

Oleómetro. Con este nombre se designan tres diferentes instrumentos inventados para descubrir, por medio de la densidad, el fraude que se hace en los aceites comerciales.

El primero, imaginado por Mr. Laurot, químico de Paris, para el aceite de colza en bruto, lleva el nombre especial de oleómetro en caliente.

El segundo, cuyo autor es Mr. Lefebre, corredor de comercio en Amiens, y que sirve para ensayar indistintamente todas las especies de aceites, sin distincion, es conocido con el nombre de oleómetro en frio.

El tercero, por último, construido por Mr. Gobley, farmacéutico de Paris, sirve especialmente para comprobar los fraudes de los aceites de oliva y de almendras dulces por el aceite de adormideras, llamado aceite blanco; pero es más conocido con el nombre de elayómetro.

Sucesivamente vamos á describir estos tres densímetros.

Oleómetro en caliente.—Compónese de un frasquito de hoja de lata que desempeña las funciones de baño maría.

En él se coloca un cilindro hueco del mismo metal, en el cual se introduce el aceite que se quiere ensayar. Cuando este aparato se pone al fuego, no tarda el agua en entrar en ebullicion y el calor se comunica al aceite, que adquiere entónces una temperatura que no puede pasar de 100°. Un aereómetro pequeñito, sumergido en el aceite, señala la densidad de este líquido, pero como su espiga es sumamente fina, se hacen sensibles las más ligeras diferencias en el peso específico. La espiga, que está dividida en partes iguales, tiene 200 partes ó grados bajo 0° y de 20 á 25 sobre 0°. Por último, el termómetro sumergido en el vaso indica cuando la temperatura ha llegado á los 100°.

Oleómetro en frio.—El oleómetro de Mr. Lefebvre tiene la forma de un aereómetro ordinario; pero el recipiente cilíndrico es muy grande y muy larga la barra.

Esta lleva una escala graduada en la cual están inscritas las densidades comprendidas entre 9.000 hasta 9.400, límites entre los cuales se encierran las densidades de los varios aceites comerciales; pero como hubiera sido imposible colocar cuatro números en la escala, se han suprimido el primero y el último para no conservar más que los dos céntricos, lo cual no ofrece inconveniente alguno una vez sabido. Así, los números desde 1 hasta 40, colocados en la escala, deben ser precedidos de un 9, para manifestar la densidad y el peso del hectólitro. El lugar del aceite de colza, por ejemplo, se encuentra en el número 15, y preciso es entónces leer 9.150 de densidad, ó 91 kilógramos, 5 hectógramos para el peso del hectólitro, ó bien 915 gramos por litro.

A la izquierda de la escala y al frente de la densidad se encuentran los nombres de los aceites, y para facilitar su comprobacion, está representado el lugar que ocupan por un color casi semejante al que toma cada especie bajo la influencia del ácido sulfúrico concentrado. Los colores hacen que se distinga mejor el punto en que el nivel del aceite se detiene sobre el instrumento, cuando á este se le sumerge en los barriles; de este

modo no hay que sacar el oleómetro para conocer la densidad indicada en números.

Elayómetro de Mr. Gobley.—Este instrumento, segun que así lo hemos indicado ya, no sirve más que para reconocer el aceite de adormideras en los aceites de oliva y de almendras dulces.

Es un aereómetro cuya bola, de dimensiones bastante considerables, está coronada de una espiga ó tubo sumamente delgado, con el objeto de que tenga esta una grande sensibilidad. Está este instrumento construido de tal manera, que á la temperatura de + 12° 5 centígrados, temperatura ordinaria de las bodegas de aceite, se nivela á 0° en el aceite puro de adormideras, que es el más denso, y á 50° en el aceite puro de oliva que es el más ligero. El intervalo entre 0 y 50 está dividido en 50 partes iguales. El 0 está colocado en la parte inferior del tubo, y el 50 en la parte superior.

Cuando el elayómetro se sumerge á la temperatura de + 12° 5 en un aceite puro de oliva, se detiene á los 50°; pero si se encuentra mezclado con aceite de adormideras, el elayómetro penetra ménos, y tanto ménos cuanto mayor es la proporcion de aceite estraño contenida.

El aceite puro de oliva marca 50° en el elayómetro.

Olfacion. Movimiento de inspiracion por medio del cual se introduce sin cesar el aire en los pulmones para la respiracion, haciendo penetrar en las fosas nasales las moléculas odoríferas que hay en suspension en el aire.

Oligarquía. Gobierno de pocas personas, pero de la clase alta de la sociedad. Realmente es el abuso del gobierno aristocrático.

Oligisto. Sinónimos: *óxido de hierro*, etc. Oligisto significa pobre en hierro. Es el óxido de hierro que tiene mayor cantidad de oxígeno. Su polvo es rojo. No da agua aunque se le caliente fuertemente, ni se funde al soplete. Algunas veces se presenta de color gris, con lustre metálico y con un tono de irizacion como si fuese acero pavonado, circunstancia que le ha valido el nombre de *hierro espejado ó especular*. En otros casos tiene un aspecto lapídeo. Es ménos puro que el anterior. Su estructura es laminar, fibrosa, pizarrosa, granular ó compacta. Cuando se abre fácilmente en hojas, da escamas brillantes muy bonitas que se pegan á los dedos, constituyendo el *oligisto micáceo*. Es muy celebrado por sus formas cristalinas el hierro especular de la isla de Elba. Tenemos oligistos en Andalucía, Vizcaya, Navarra, Cataluña y en muchas otras partes.

Olimpia. La ciudad de Olimpia de Elida, en el Peloponeso, se hizo célebre por un templo dedicado á Júpiter, llamado *Olímpico*, en el cual se habian acumulado inmensas riquezas. Lo que más admiraba en él era la estatua de Júpiter ejecutada por Fidias, y que se cuenta por una de las maravillas.

Hé aquí la descripcion que hace Pausanias:

«Se ve el dios sentado en un trono de oro y marfil, de cuya materia es tambien la estatua. Sobre la cabeza tiene una corona que parece de ramas de olivo; en la mano derecha tiene una victoria de marfil con una corona sobre el tocado, toda de oro, y en la izquierda un cetro hecho de varios metales, y por remate un águila. El calzado de Júpiter es de oro, y sobre el ropaje, que es del mismo metal, hay muchos animales y flores. El trono está guarnecido de marfil, ébano, oro, pedrería y muchas figuras de bajo relieve. A los cuatro piés de este trono se ven cuatro victorias, y otras dos á los de la estatua: á los dos estremos inferiores del frontis del trono se han puesto tambien, de un lado esfinges que roban jóvenes tébanos, y del otro los hijos de Niobe, que Apolo y Diana matan á flechazos; y entre ambos están representados Teseo y los demas heroes que acompañaron á Hércules en la guerra de las Amazonas.»

El sitio en donde se hallaba este magnífico trono estaba adornado de pinturas que representaban los principales combates de Hércules: el combate de las Amazonas y Teseo; las Gracias, las Horas, y muchos dioses.

Olimpiadas. (Véase Era.) Las olimpiadas es la Era que empieza por los juegos olímpicos que por invencion de Hércules se hacian en los Campos olímpicos del Peloponeso ó Morea. El rey Iphito los restauró; pero no fueron medida de los tiempos hasta el principio de la olimpiada octava, en que Corebo venció; y de ella empieza el cómputo de los griegos cuando cuentan por olimpiadas; y así, dejando las otras siete, se llama ésta la primera de esta Era, y corresponde al año 3938 P. J., que es el 776 ántes de la Era cristiana y 23 ántes de Roma. Domiciano introdujo en Roma estos juegos en el Capitolio, por lo que suelen llamarse *capitolinos*, y eran (como las olimpiadas) de cuatro en cuatro años, en la luna llena que seguia al solsticio del estío. Y si se quiere saber si este es año en que tocan los juegos olímpicos, se quitan de la Era comun todos los millares, cientos y veintes: lo que quedare, divídase entre 4; si no queda nada es año bisiesto, y por consiguiente el año siguiente es de olimpiadas; si queda algo, aquel número demuestra la distancia del bisiesto; y cuando quede uno, ese es el de juegos olímpicos. V. g.: Año de 1743, quitando los tres números dichos,

quedan 3; pues el año que viene es bisiesto, y el otro olímpico. El año 1753 fué tambien olímpico; porque quitando el millar, los 700 y los dos veintes, quedan 13; repartidos entre 4, sobra 1; pues ese es año olímpico, y el precedente fué bisiesto, porque el número que sobra no dista del bisiesto más que en 1. Para ántes de la venida de Cristo se usará del P. J., y del año señalado se quita 1, y por la misma cuenta se sabrá si en él tocaron estos juegos.

Los años de esta Era se señalan poniendo el número de la olimpiada; y añadiendo los años que desde ella restaren hasta 4, como si el suceso fué al año siguiente en que hubo los juegos, se dirá: «Olimpiada tantas, año segundo.» Para convertir estos años en el P. J. se multiplican por 4; y añádase, si hubiere algun quebrado, con los 3938 en que, segun este P. J., fué la primera olimpiada, y la suma de todo es el año P. J. Si se quiere saber por este período qué olimpiada corre, se quitarán del año dado los 3937 que precedieron á la primera olimpiada, y repártase lo que quedare entre 4; y lo que les tocare, esa es la olimpiada que corre en tal año, en caso que no quede algun quebrado; porque si queda, se añadirá un año á la olimpiada, y juntamente los que señalare el quebrado. Por ejemplo: tócales á los 4 á 624 sin sobrar nada, pues esa es la olimpiada de tal año; pero si sobran 2, se ha de decir que fué en la olimpiada 625 al año segundo, porque estos quebrados denotan que está ya entrada la siguiente.

Olimpo. Célebre montaña de la Grecia, situada entre la Macedonia y la Tesalia, hoy Morea. Dicen las leyendas antiguas que uno de los reyes titanes habia construido en ella una ciudadela donde solia residir. Andando los tiempos se llamó *olimpo* al mismo cielo, y con motivo de haber subido unos malvados para apoderarse de la fortaleza antigua, fingió la fábula que habian ido á escalar el cielo.

Olivares (CONDE-DUQUE DE). D. Gaspar de Guzman era su nombre. (Véase.)

Oliver y Tullana (D. NICOLÁS). Mallorquino, cosmógrafo de Cárlos II; trabajó la descripcion de Mallorca y el tomo II del célebre «Atlas de Bleau.»

Olivet (JOSÉ THONIER L'ABBE D'). Célebre gramático y literato frances; nació en 1682 y murió en 1768. Siendo jesuita se salió de la órden para dedicarse enteramente á las letras. Sus obras principales son: «Historia de la Academia francesa.—Tratado de la prosodia.—Ciceronis opera omnia cum delectu comentariorum.—Traducciones.»

Olivilla. (*Cneorum tricoccon* de Lineo.) Arbusto siempre verde, de nuestros montes, cultivado en los bosquetes. Florece en mayo. Se multiplica de semilla.

Olivillo. (*Phillyrea latifolia* de Lineo.) Este arbusto y otros congéneres comunes en nuestros montes de la region mediterránea son muy hermosos, siempre verdes, por lo que se cultivan en los bosquetes. Florecen en primavera. Se multiplican por semilla y acodo.

Olivo (OLEA DE LINEO). Llámase tambien aceituno, y es árbol de mediano porte por lo comun, aunque algunas veces, como sucede en muchas partes de España, de gran porte; pertenece á la familia de las jazmíneas. Su tronco, en España principalmente, llega á competir en diámetro con el de los árboles más corpulentos: tiene las ramas torcidas, las hojas no muy numerosas, opuestas, acorazonadas, muy agudas, de un color verde blanquecino, y siempre lustrosas por la parte superior.

El olivo no puede vivir fuera de los 45° de latitud, en los cuales se encuentran en Egipto, China, el Asia Menor, Italia, España, etc., etc. En esta zona se da y fructifica, si bien no en todos los puntos situados dentro de ella crece y prospera del mismo modo.

El frio es el enemigo más terrible del olivo; muy intenso suele hacer perecer un plantío entero; intempestivo, como por ejemplo en primavera, puede ocasionar la pérdida de una ó más cosechas, helando sus botones ó yemas. Tal es, á lo ménos, el efecto que casi siempre producen las escarchas en esta época del año.

A la prosperidad del olivo se oponen tambien el esceso de calor ó la demasiada sequía. Por eso necesita mucha ventilacion, y le conviene poco los terrenos bajos y los valles, en donde no sólo escasea la ventilacion, sino que abunda la humedad que, reconcentrándose durante el dia en derredor de los árboles, suele convertirse en escarcha durante la noche. Los terrenos altos, pues, espuestos al Mediodía, son los más propios para el olivo que, en resúmen, exige un calor moderado. Segun estos principios, acreditados por la esperiencia y la observacion, fácil será la eleccion de los terrenos convenientes para las plantaciones del árbol de que nos venimos ocupando, es decir, las alturas y los collados en los países más cálidos, para que la ventilacion debilite los efectos del clima, y los llanos que estén resguardados del Norte ó los valles no húmedos en los países de temperatura media ó algun tanto fria.

Todas las tierras, si se esceptúan las pantanosas, convienen más ó ménos al olivo. En las francas, sustanciosas y de pan llevar, suele este árbol adquirir, con perjuicio de la cosecha, mayor frondosidad. El aceite que

producen sus frutos es más caro y ménos delicado. Las tierras arcillosas, á la vez que producen este último efecto, acortan la duracion del árbol. En las sueltas, las calcáreas y las pedregosas, es más segura la cosecha, y dan los olivos una cosecha más segura y son los que hacen más fino y delicado el aceite.

El ingerto, por consecuencia, es una operacion esencial cuyos diversos procedimientos conviene conocer, y tambien una de las partes más importantes de la educacion del olivo.

Los olivos pueden ser ingertados de dos modos, á saber: de escudete y de hendidura ó corona. El de escudete á ojo vivo se hace á principios de mayo, cuando el olivo entra en savia. El de hendidura se hace á fines de enero ó febrero, y áun puede hacerse más tarde si está el tiempo frio.

El ingerto de escudete se practica con buen éxito en los bordes ó en las ramas nuevas del olivo: el de hendidura ó corona, sobre los tallos gruesos que pueden resistir la operacion.

El olivo no se ingerta de escudete á ojo dormido, porque cuando difícilmente prenderia el ingerto en el mes de agosto, que es cuando se practica, á causa de la sequedad de esta estacion.

La manera de ingertar de escudete es cortando el tronco ó rama en que se quiere insinuar el gérmen á la altura en que debe estar colocado, bien al pié del tronco, si es pequeño, bien á las ramas de un árbol viejo si se quiere cambiar la especie de su fruto sin coronarlo. Para insinuar el gérmen se ha de escoger la parte más llana, la más lisa y la más fresca del tronco ó de la rama que se va á ingertar y que no tenga nudos.

De hendidura se ingerta sobre un tallo grueso, en el cual se pueden colocar cuatro ó cinco ingertos, cortándolo al efecto muy cerca del punto de su nacimiento. En el corte de este tronco se hace otro corte ó hendidura trasversal, y en ellos, á favor de una cuña que sirve para tener separados los dos costados de la rama, se introduce el ingerto, á cuyo cabo, al entrar en la hendidura, se habrá tenido cuidado de dar la misma forma de cuña bien aguda y de una pulgada de larga. Entónces se ata fuertemente con un hilo de bramante para que quede bien cerrada la hendidura, se cubre la cabeza del árbol ingertado con tierra gredosa ó arcilla amasada en la mano, y se cubre con un lienzo que se ata alrededor del tallo con otro bramante para impedir que por la herida penetre la lluvia ó que le ofenda el sol.

Cuando es un tronco grueso el que se quiere ingertar de corona, hácese otra hendidura formando cruz en la primera, y en la que se ponen tambien dos ramas.

El ingerto de corona consiste en colocar en la cabeza de un tallo grueso y desmochado hasta seis, siete ú ocho ramas, las cuales, para que prendan, conviene apretar bien contra la madera.

En cuanto á la poda diremos, refiriéndonos á la del olivo, que si bien es absolutamente necesario conservalo limpio, quitándole todo lo que de él se haya resecado, ó esté enfermizo ó muerto, como asimismo desembarazarlo de sus ramas tragonas y de todos los mamones que acostumbran brotar al pié ó en la cepa del tronco, es tambien perjudicial el abuso que induce ó espone á cortarle las ramas fructíferas.

Esto es sólo conveniente en los olivos viejos, raquíticos y achacosos que abrigan en su seno semillas de diferentes insectos y propagan enfermedades contagiosas. Tambien debemos ser inexorables con las ramas dañadas, que inficionan el árbol, con las chuponas, con las que dejan de fructificar y con todas las que no sean útiles.

La poda deberá hacerse luego que han pasado los frios rigurosos del invierno, y si de esta regla se esceptúa alguna de las provincias meridionales de España, pudiera señalarse como tiempo propio al efecto los meses de marzo y abril.

Seis son las especies de insectos que particularmente atacan al olivo, causándole graves males; la primera es una oruga, que roe la cepa del árbol; la segunda, una especie de escarabajo pequeño, como de dos líneas de largo, que si bien no parece que ataca las hojas ni el fruto, se fija en las ramas y se alimenta de la albura; la tercera, es el cuquillo ó kermes; la cuarta, la psyla, especie de salton que ataca los peciolos de las hojas y los pezones de las flores, al pié de las cuales deposita su larva, causando males de mucha consideracion; la quinta, es la oruga minadora, que destruye el fruto; la sesta, la mosca, que pica la aceituna.

Este árbol es uno de los primeros que cultivaron los hombres, y algunos suponen que es originario de la Grecia: se ha considerado siempre como el símbolo de la paz.

El olivo es el *Olea europæa* de Lineo. Caractéres de este árbol: raíz vertical que profundiza mucho, y várias horizontales, que se estienden en la superficie; tallo de dimensiones muy variables, hojas oblongas, enterísimas, lampiñas por encima, escamoso-blanquecinas por debajo, coriáceas, persistentes; cáliz acampanado, con cuatro dientes; corola hendida en cuatro partes, dos estambres, un estilo, drupa carnosa, que suele encerrar una semilla. Floreçe en junio. Se reproduçe de

semilla, estaca, acodo é ingerto. Los botánicos admiten dos variedades de esta especie: el olivo silvestre ó acebuche (*Olea europæa Oleaster D. C.*), y el olivo comun (*Olea europæa sativa D. C.*) Esta variedad comprende un crecido número de subvariedades distintas por sus tallos, ramos, hojas, y sobre todo por sus frutos. En la Península se citan unas cuarenta de estas subvariedades; pero hay muchas más. La aceituna gordal, real, morcal y de cornezuelo, por su estraordinario tamaño se la suele comer adobada. Para este uso se cogen verdes; para aceite deben dejarse madurar. Todas las partes de este precioso fruto contienen aceite: la pulpa en mayor cantidad y mejor que el hueso y la almendra. Los ebanistas y torneros emplean la madera del olivo por sus bonitos dibujos. En el astillero de Tortesa es preferida á la de encina para el costilleo de los buques. Créese que el olivo procede del Asia menor. Hace siglos que se reproduce espontáneamente en todo el litoral del Mediterráneo. Su cultivo se remonta á las primeras edades de la civilizacion. En los pueblos antiguos era el símbolo de la gloria y el emblema de la paz. Estensas comarcas de España deben su riqueza al cultivo de este árbol.

Olmo. (*Ulmus campestris* de Lineo.) Este árbol indígena, llamado con impropiedad álamo negro en algunas partes, se cultiva para adorno en los paseos y jardines, lo mismo que otras especies congéneres. Florece en marzo. Se reproduce de semilla y de renuevos. Su madera resistente, de fibras finas, apretadas y flexibles; con dificultad se hiende, razon por la cual sirve principalmente para cubos de ruedas y otras piezas de carretería. Es muy usada en la construccion de fuelles, porque á las referidas propiedades reune la de no ser resinosa.

Olmo (José Vicente del). Nació en Valencia en 1611. Matemático acreditado, amenísimo en letras humanas y elegante poeta, y muy versado en el arte de hacer geroglíficos. Murió en 1696. Escribió: «Lithologia ó esplicacion de las piedras y otras antigüedades halladas en las zanjas que se abrieron para los fundamentos de la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados de Valencia.»

Ológrafo. En derecho es lo que está escrito completamente por la propia mano del que hace la disposicion testamentaria.

Olores. Partículas sumamente tenues que se volatilizan en la superficie misma de los cuerpos olorosos, difundiéndose y quizas disolviéndose en la atmósfera que les sirve de conductor, llegando á obrar por este medio sobre el órgano del olfato. Se encuentran cuerpos olorosos en los tres reinos de la naturaleza, si bien en el mineral son ménos numerosos.

Olótzaga (Juan de). Vizcaino, arquitecto insigne en el género gótico germánico; delineó y empezó á construir la catedral de Huesca, en Aragon, por los años de 1400.

Omar (Abon-Hassa-Ibn-al-Khatab). Uno de los árabes que más se distinguieron en la persecucion de Mahoma. Nació en la Meca hácia el fin del siglo VI de la Era cristiana. El 615 se convirtió al islamismo, y á la muerte de Mahoma fué Omar el primero á proclamar que el cuerpo de aquel hombre no podia perecer. En 634 sucedió en el califato á Abon-Beckre, y tomó el título de príncipe. Fué asesinado en la mezquita de Medina el año 644 de Jesucristo por un esclavo persa.— Omar II, descendiente del primero, fué el octavo califa Ommiada (717 de Jesucristo). Fué modesto y justo, y murió envenenado el año 720. — Omar-al-Motawakkel-al-Allah (Abon-Mohammed) fué el quinto y último rey árabe de Badajoz, sucediendo á su hermano el año 1079, muriendo asesinado en 1089, como tambien sus dos hijos.

Omar-Ben-Abdelehaman-Ben-Ahomad-Ben-Ali-Kermanense. Natural de Córdoba, en cuya escuela estudió la medicina; fué muy instruido tambien en la aritmética y geometría, y pasó á las escuelas de Oriente, donde permaneció algunos años. A su regreso á España se estableció en Zaragoza, donde gozó gran crédito como médico; pero mucho más como cirujano, en cuya ciencia fué muy feliz. Trajo del Oriente las escelentes obras conocidas con el nombre de los *Hermanos Amigos*. Murió en Zaragoza á la edad de 90 años, en el de 1080.

Omega. Nombre de la última letra del alfabeto griego. Es una *o* larga. El *alpha* y el *oméga* equivalen al principio y al fin de las cosas.

Ommiadas. Príncipes de una de las más famosas dinastías árabes, que tomaron el nombre de Omiach, su jefe, de quien descendian, y poseyeron el califato desde el año 32 de la Égira al 123. Los Abasidas fueron los que destruyeron á los Ommiadas.

Una segunda dinastía de los Ommiadas se alzó en España, y duró desde el año 756 al 1061, fundada por Abderraman, que habia escapado de edad de 18 años de la matanza de su familia.

Omnibus. Coches públicos, muy largos y á propósito para conducir gran número de personas de un punto á otro de las poblaciones. Se pretende que estos carruajes fueron inventados en 1662.

Omnívoro. Cualidad del hombre de poderse alimentar indistintamente con sustancias vegetales ó animales, miéntras que los

hervívoros y los carnívoros tienen que alimentarse, los unos con vegetales, los otros con animales.

Omoplato. Hueso largo situado en la parte posterior de la espalda. Es de forma triangular y aplastada.

Once (del latin *un-decim*, uno y diez, ó diez y uno). Contraccion de diez y uno, con que espresamos la reunion de una decena y una unidad. Esta contraccion, que proviene de anteponer el nombre de la unidad al de la decena, tanto en latin como en griego *(endeka)*, se conserva en castellano, en frances *(onze)*, en italiano *(undeci)*. Tambien es irregular esta palabra en ingiés *(eleven)* y en aleman *(elf)*. Esta irregularidad, que en castellano llega hasta el quince, en frances llega hasta el diez y seis *(seize)*, en italiano tambien hasta el diez y seis *(sedici)*; en inglés y en aleman se antepone siempre el nombre de las unidades á la decena.

Ondeano (D. Felipe Fons de Vida y). Marqués de la Torre, teniente general y ministro plenipotenciario de España en Rusia. Estuvo en la campaña de Saboya y del Piamonte, y en la retirada de Lombardía á Francia. Sirvió de voluntario en el ejército frances de Alemania, hizo la campaña de Portugal, y asistió al bloqueo de Gibraltar. Fué embajador en Rusia, capitan general de la isla de Cuba: murió en Madrid el 6 de julio de 1784.

Ondulacion. Movimiento oscilatorio que se observa en un líquido ó en un fluido. Una presion ejercida sobre la superficie de un líquido, determina un movimiento de ondulacion que se multiplica por círculos concéntricos al punto tocado.

Onias. Tres grandes sacerdotes judíos de este nombre.—*Onias I*, sucesor de Jedon, obtuvo el soberano pontificado en 324 ántes de Jesucristo, y en su tiempo se apoderó Ptolomeo, hijo de Lago, de la ciudad de Jerusalen en un dia de sábado.—*Onias II*, año 247 ántes de Jesucristo. Rehusó á los israelitas el tributo de homenaje.—*Onias III*, hijo de Simon II y nieto de Onias II, año 200 ántes de Jesucristo. En su tiempo acaeció el *castigo de Heliodoro*, que encargado por Selenco, rey de Siria, de saquear el templo de Jerusalen, fué golpeado al ejecutarlo por dos ángeles del Señor.

Onomatopeya. Figura retórica que consiste en la formacion de una palabra, con cuyo sonido se imitan las cosas significadas.

Ontófago. Género muy numeroso de insectos coleópteros, familia de los lamelicornios, que comprende especies pequeñas, por lo comun de color oscuro y forma redondeada. Encuéntranse en todas partes, y están destinados á hacer desaparecer los escrementos de animales que pudieran viciar el aire.

Ontologia. Parte de la metafísica general, que tiene por objeto el *sér*; en general tambien, sus causas, su objeto, la cantidad, la cualidad, la semejanza y la igualdad de las cosas, etc. La ontologia puede y debe ser incluida en la *ideologia*, puesto que las cuestiones ontológicas no se resuelven bien en no situándose en la region de las ideas.

Onza. En el antiguo sistema métrico era la 12ª ó la 16ª parte de la libra, segun los países. La onza, como moneda, tenia diversos valores entre los romanos; la onza, como medida de longitud entre los mismos, equivalia á la 12ª parte del pié; y como medida de superficie, era la 12ª del arpente romano, que equivalia á media fanega del marco de Toledo, ó sean 200 estadales de á once piés cada uno.

La *onza* es un cuadrúpedo del género de los gatos, conocido de los antiguos con el nombre de pequeña pantera. Tiene un metro y algunos decímetros de largo, y habita en las cálidas regiones del Asia. Es animal feroz.

Oña (doña Sancha). Condesa de Castilla, que vivia á fines del siglo x: era esposa del conde de Castilla D. Garci Fernandez, y madre del célebre D. Sancho Carcía. Se hizo famosa por haber querido envenenar á don Sancho, y por su muerte funesta; asunto que han tratado en dos medianas tragedias nuestros célebres poetas Cadalso y Cienfuegos.

Oñacinos. (Véase Gamboinos.)

Oost (Santiago Van). Famoso pintor de la escuela flamenca, que nació en Brujas hácia el año 1600, y murió en 1671 en la misma ciudad. Fué contemporáneo y admirador de Rubers, Jordan y Vandick.

Opacidad. Cualidad de los cuerpos sólidos que interceptan el paso de los rayos luminosos. Hay ciertos cuerpos opacos que son trasparentes si se reducen á láminas escesivamente delgadas y se impregnan en ciertos líquidos.

Opalo. Sinónimos: *cuarzo, resinita, sílice hidratada, ácido silícico hidratado*. Es algo ménos duro que el cuarzo; tiene los mismos caractéres químicos que éste, diferenciándose tan sólo en que da agua, espuesto á la accion del calórico. Regularmente es opaco, lácteo, con lustre céreo ó resinoso. Cuando es trasluciente, vidrioso, de una masa basta y de color uniforme, se llama *ópalo comun*; el más fino, trasparente é irizante, *ópalo noble*; el que amarillea y varia de colores, *girasol*; aquel cuya traslucidez aumenta sumergido en el agua, *hidrófano*. En Méjico se han encontrado ópalos sumamente encendidos y

trasparentes, llamados *ópalos de fuego*. En Hungría hay ópalos nobles lindísimos; en Canarias, los conocidos con el nombre de *girasol*; en Cabo de Gata los tenemos con apariencia de estalactitas. El ópalo comun ha sido abundante en Vallecas. Los ópalos son empleados en la joyería; actualmente están en moda. No hace mucho que en Paris, por uno del tamaño de una pieza de diez reales, que debia formar parte de un aderezo, se dieron 240.000 rs.

Opera. Créese que la ópera italiana tuvo orígen por los años 1594, cuando el poeta Octavio Rinuccini, á instancias de tres jóvenes florentinos, muy aficionados á la música y á la poesía, escribió un drama, tomando el argumento de la fábula de Dafne, cuya obra pusieron en música un célebre compositor de aquella época llamado Peri ó Pesi, y el conde Jacobo Corsi, que aunque no era más que un aficionado, pasaba entónces por un escelente músico.

Así que estuvo concluida esta ópera, la ejecutaron privadamente en el palacio del conde el autor y sus amigos, componiéndose la orquesta de un clave, una harpa, un violin y un laud.

A poco tiempo representaron del mismo modo otra ópera, que parece titularon *La máscara de Como*. Cuatro años despues se ejecutó en el teatro de Florencia la primera ópera pública, titulada *Euridice*, escrita por el referido poeta y el mismo compositor.

Algunos escritores han atribuido la invencion de esta clase de composiciones á un caballero romano llamado Emilio Cavalieri, y dicen que habia escrito una ópera en el año 1590; mas la opinion generalmente admitida es la que da este honor á Rinnuccini, segun se ha dicho; siendo indudable que toda la Italia aplaudió las tres óperas que compuso, y fueron *Dafne*, *Euridice* y *Ariadna*.

La ópera, una de las diversiones públicas que por su carácter culto y civilizador ha alcanzado hoy el primer puesto en todas las naciones del mundo, tuvo principio entre nosotros en 1738, concediendo permiso para este espectáculo el rey Felipe V, que le señaló el coliseo de los Caños del Peral, donde comenzó el domingo de Carnaval con una buena compañía de cantantes italianos. Aquel mismo año tuvo efecto el enlace del infante D. Cárlos con la infanta de Sajonia doña María Amalia, y se cantaron óperas en el Buen-Retiro, una de las cuales se intitulaba *Alejandro en la India*, costeando todo el festejo la villa de Madrid.

Otras bodas se verificaron el año siguiente: las del infante D. Felipe, y tambien tuvo lugar el mismo espectáculo y en el mismo sitio, sólo que esta vez vinieron de Italia nuevos profesores, y la ópera ejecutada fué *El Farnace*. La reina doña Bárbara, que tenia particular predileccion á la música, hizo que el Erario costease este espectáculo en 1747, y ya se comenzó á ponerle con cierto fausto y solemnidad escesivo en aquella época.

Hasta 1787, que á instancia de los hospitales gen ral y de la pasion de esta corte, se instaló una compañía de ópera en el edificio ántes citado de los Caños del Peral, recompuesto para este efecto, y que se le dió en empresa á D. Juan Bautista Montaldi, sólo se habian cantado óperas en los teatros de los sitios reales, primeramente corriendo los gastos por empresas particulares, y despues por acciones que tomaron varios señores de la corte, encargándose de la direccion D. José Clavijo.

Operacion (del latin *operatio*, de *opus*, obra; todo lo que se hace). Toda trasformacion ó combinacion de números. Las operaciones fundamentales son seis: suma, resta, multiplicacion, division, elevacion á potencias y estraccion de raíces. Aunque la significacion de esta palabra es muy general, solo se aplica á la aritmética y álgebra. En geometría las operaciones se llaman construcciones.

Opia. Y segun Tito Livio, Opimia (Pompilia): vestal romana. Fué convencida de haber mantenido relaciones deshonestas con un jóven de Roma, y enterrada viva segun la costumbre. En su sepulcro se grabó el siguiente epitafio:

Vestalis virgo, lusi damn ata pudoris
Contegor hoc vivens Opqia, sub tumulo.

Opinion. En filosofía es el sentimiento más general y estendido, el juicio de la mayor parte de los hombres á propósito de alguna cosa ó de cierto órden de ideas; y en este sentido no hay cosa más movible que la opinion. En sentido más particular, equivale al juicio que cada cual forma de una cosa. La opinion nace de las analogías, de las inducciones, de los ejemplos y de las conjeturas. Opinion pública equivale á lo que el pueblo piensa sobre alguna cosa.

Opio. El opio es un jugo espeso que se estrae de la adormidera blanca, *papaver somniferum*, planta que con particularidad se cultiva en todo el Oriente, la India, etc. El modo de estraer el opio no es muy conocido. Segun algunos viajeros, dignos de crédito, el opio que más se aprecia entre los orientales, es el que se obtiene por incision de las cápsulas mismas de la adormidera.

En el comercio se encuentran principalmente tres especies de opio: el de Smirna, el de Egipto y el de Constantinopla. La India produce una gran cantidad de opio, que se consume en el mismo país, en China, etc.

El opio de Smirna, que es el más estimado, se encuentra en masas, casi siempre deformadas y aplastadas y cubiertas con semillas de rumex; es blando y de un color pardo claro; pero se oscurece y se endurece al contacto del aire. Tiene un olor fuerte y su sabor es acre, primeramente, y amargo despues. El opio de Egipto está en panes orbiculares aplastados, largos de 7 á 8 centímetros, de forma regular y muy limpios en su esterior. Su color es de un rosado permanente, tiene un olor ménos fuerte que el opio de Smirna y se reblandece al aire, en lugar de secarse, circunstancia que le da un esterior reluciente y lo hace un tanto pegajoso á los dedos. El opio de Constantinopla constituye dos especies: una en panes voluminosos y análoga al opio de Smirna; la otra, análoga al opio de Egipto, en panes pequeñitos, aplastados y de forma bastante regular; de 5 á 6 centímetros, y cubierta siempre de una hoja de adormidera cuya nervosidad media divide el pan en dos partes.

El opio se emplea mucho en medicina como calmante, y forma una base fundamental de todos los remedios antiespasmódicos.

El opio tiene una composicion muy compleja. Contiene várias bases alcalinas vegetales, morfina, narcotina, codeina, etc., etc., que en él están saturadas por el ácido mecónico.

Opitz (Martin). Restaurador de la poesía alemana: nació en Buntzlan (Silesia) el 23 de diciembre de 1597, y murió en Danzig el 20 de agosto de 1639.

Oposicion. Lo que es diametralmente contrario á alguna cosa.

En astronomía se dice que están dos planetas en oposicion cuando el uno está sobre el horizonte y el otro debajo del horizonte.

En política se llama oposicion al conjunto de hombres políticos que no aprueban la marcha del poder público.

Opresion. En medicina equivale á dificultad de respirar.

En política es la tiranía, porque con la opresion se impiden las reclamaciones en justicia y las quejas legítimas.

Oprobio. Todo aquello que, siendo resultado de una accion, degrada al hombre en la opinion ó concepto de sus conciudadanos.

Optacion. Figura retórica que consiste en esplicar un deseo, en formar votos porque se realice algun suceso.

Optica. Parte de la física que trata de los fenómenos de la luz.

Optimismo. Sistema filosófico, segun el cual todo es bueno. Malebranche y Leibnitz afirman que Dios ha hecho las cosas lo mejor que pudo y supo.

El optimista sólo ve lo bueno de las cosas, al reves del pesimista, que siempre las ve por el lado malo.

Opuesto (del latin *oppositus*). Dícese de las figuras cuyas líneas tienen una posicion enteramente contraria á las de otra. Las figuras ó cuerpos opuestos suelen tener un punto comun, que es el vértice, y sus líneas dispuestas de tal modo, que en cada figura son prolongaciones de las de otra.

Opúsculo. Obra pequeña; pequeño libro que trata de literatura ó de ciencias.

Oracion. Hoy no tiene esta palabra más significacion que la de súplica dirigida á Dios, á la Vírgen ó á los santos. Antiguamente equivalia á discurso ó arenga.

Oracion fúnebre es el elogio de los grandes personajes que acaban de morir. El orígen de esto se debe á los griegos, que pronunciaron la de los que murieron en la batalla de Marathon. De los griegos pasó á los romanos.

La oracion entre nosotros es la elevacion del alma á Dios para adorarle.

Oracion retórica. Es el discurso compuesto con razones y pruebas capaces de persuadir, y espresado con palabras y giros, ó frases puras, enérgicas y elegantes. Se divide comunmente en cuatro partes, á saber: exordio, narracion, confirmacion y peroracion ó epílogo.

Los retóricos han reducido á tres los géneros de todos los discursos que puede producir un orador, á saber: demostrativo, deliberativo y judicial. En el primero se demuestran las escelencias ó vicios de alguna cosa, corresponde al pasado ó al presente, y su fin es la honestidad. El segundo tiene por fin la utilidad pública ó privada, y corresponde al futuro. El tercero tiene por fin el exacto cumplimiento de las leyes, y corresponde á lo pasado.

Oráculos. Respuestas que daban los falsos dioses y sus sacerdotes á las preguntas de sus adoradores sobre el porvenir. Eran los oráculos la más augusta y religiosa especie de prediccion en la antigüedad pagana. El deseo tan natural como inútil en el hombre de conocer el porvenir, dió orígen á los oráculos en los países montañosos llenos de antros y cuevas, ó en santuarios oscuros, donde los sacerdotes tenian solamente el privilegio de poder entrar. La impostura los acreditó, y el fanatismo los hizo santos y respetados. Los oráculos más célebres en la antigüedad fueron los de Delfos, Dodona y Júpiter Amnon. Las respuestas de los oráculos tenian siempre un doble sentido. Los oráculos murieron con el paganismo.

La palabra *oráculo* se aplica tambien en sentido figurado á las verdades enunciadas en la Escritura Sagrada y declaradas por la Iglesia.

Orador. Hombre que habla en público con su fin determinado y con el designio de arrastrar á sus oyentes con el predominio de su palabra. Segun el género á que se dedica, así se llaman, oradores sagrados, forenses ó parlamentarios.

Los oradores más notables de la antigüedad: son Pisistrato, Pericles, Cleon, Alcibiades, Cricias, Teramenes, Protágoras, Prodicas, Trasimo, Gergias Leontino, Isocrates, Iseo, Lisias y Demóstenes, príncipe de los oradores griegos. En Roma lo fueron Antonio, Craso, Scevola, Sulpicio, Cotta, Hortensio y Marco Tulio Ciceron, príncipe de la elocuencia romana.

En la edad media florecieron: Lactancio, Miuncio Félix, San Jerónimo, Orígenes, Tertuliano, San Agustin, San Cipriano, San Ambrosio, San Juan Crisóstomo, San Gregorio, San Basilio, y ántes que éstos San Pablo, llamado el apóstol de las gentes.

Oral. Todo lo que se esplica con la boca. La *ley oral* es la tradicion de los judíos, y consiste en un gran número de prácticas, cuyo orígen atribuyen los rabinos á Moisés, sin que nunca hayan estado escritas.

Orange (Guillermo de Nassan, príncipe de). Conocido en la historia por Guillermo I: nació en 1533 en el Castillo de Dillembourg, y murió en Delf en 1584, asesinado por Baltasar Gerard. Es uno de los grandes hombres modernos, y el fundador de la República de Holanda. Cárlos V le confió el gobierno de Flandes, y á la muerte de aquel se puso en lucha con Felipe II, merced al sistema de opresion que este introdujo en aquella parte entónces española de Europa. La sublevacion de Guillermo de Orange fué causa de la salida de los españoles del territorio y del tratado de Utrech en 1579, base fundamental del derecho público de Holanda.

Orangoutan. Especie de monos más perfectos que los demas, y á quienes se concede inteligencia por algunos naturalistas. No tienen cola, y comprende dos especies: el negro que habita en Africa, y el orangontan y propiamente dicho del Asia.

Oratoria. Arte que enseña á ser orador, en tal sentido es parte de la retórica

Oratorio. Lugar destinado para hacer oracion á Dios, y se llama así especialmente al sitio que existe en várias casas particulares en donde por privilegio se celebra el sacrificio de la misa.

El Concilio de Trento limitó la creacion de oratorios en favor de las personas piadosas que no pudieran asistir á la iglesia.

Oratorio (congregacion del). Establecida esta congregacion de eclesiásticos en Roma desde 1540 por San Felipe Neri, ha producido, entre otros ilustres varones, á los cardenales Baronio y Octavio Pallavicini.

Orbita. Se dice particularmente de la cantidad huesosa de la cabeza en que está colocado el ojo.

En astronomía es la linea que describe un planeta por su movimiento propio y periódico alrededor del sol. Los antiguos suponian que los planetas se movian en órbitas circulares con una celeridad uniforme. Copérnico mismo lo creia así, y Kepler demostró por fin que los movimientos de los planetas no están exentos de desigualdades reales.

Los planetas describen de Occidente á Oriente órbitas elípticas, uno de cuyos focos se halla ocupado por el sol, y que están más ó ménos inclinadas unas sobre otras, formando ángulos más ó ménos grandes en sus intersecciones. Las dos estremidades del eje mayor de estas órbitas han sido denominadas *ábrides*; el ábride más inmediato al sol se llama *perihelio*, y el opuesto *afelio*. (Véase.)

Orcaneta. Se designan con este nombre las raíces de algunas especies de borragíneas y particularmente las de los *lithospermum tinctorium*. La materia colorante de la orcaneta es insoluble en el agua, soluble en el alcohol, el éter, el aceite y todos los cuerpos grasos, á los cuales comunica un hermoso color rojo. Se emplea para teñir pomadas y ungüentos para dar color de rosa á los licores, y en algunas operaciones de tintorería; pero como este color es poco sólido, su uso es muy reducido.

Orchilla. Este es el nombre que se da á una materia colorante obtenida por la accion simultánea del aire, de la humedad y del amoníaco, sobre algunas variedades de líquenes; por lo demas, el nombre de *orchilla* se da tambien muchas veces á los líquenes que sirven para la preparacion de la materia colorante. El color de la orchilla es generalmente violeta, susceptible de modificarse como todos los colores vegetales, por los ácidos y por los álcalis. Sus vivos y brillantes colores la hacen muy apreciable para ciertas tinturas y su empleo ha tomado, desde hace algunos años, una estension bastante considerable.

En el comercio se conocen várias especies de esta sustancia y con especialidad las llamadas de *las islas* y la conocida con el nombre de *orchilla de tierra*. La primera, que es la más apreciada, procede de las islas Canarias y del Cabo Verde; y tambien se recibe de Angola, de Madagascar, de las Azores, de

Madera, de Córcega y de Cerdeña;[1] Berthollet lleva esta especie al *líquen rocella*, del cual distinguen los botánicos diferentes variedades. La segunda se produce en los Pirineos, los Alpes y otras montañas.

Orden El órden es un sacramento de la religion cristiana, por el que se confiere la potestad espiritual para ejercer el sagrado ministerio, acompañada de la gracia por medio de solemnes ceremonias. Se diferencia de la ordenacion en que esta palabra se aplica á los ritos establecidos, y el órden significa la potestad que por ellos se adquiere; en su lugar se han espresado las mayores, que hasta el diaconado son un verdadero sacramento, y las menores, que ademas del subdiaconado, consisten más bien en las ceremonias establecidas por la Iglesia; y aunque son tres las las órdenes que constituyen este sacramento, no por eso son trés los sacramentos, sino uno sólo, porque todos puede decirse que se refieren al sacerdocio.

Consta la ordenacion, como todos los sacramentos, de materia ó señales esteriores por las cuales se confiere, que segun tradicion apostólica consiste en la imposicion de manos y forma, que son las palabras con que se ruega á Dios infunda el espíritu de su gracia, y se concede la potestad para desempeñar el sagrado ministerio. El subdiaconado y órdenes menores se confieren por la entrega de los instrumentos propios con las fórmulas necesarias. Esta tradicion es solemne, y se ejecuta bajo la forma propia del órden que se confiere, sea mayor ó menor; al presbítero se le entrega la patena con la hostia y el cáliz con el vino, diciéndole que *reciba la potestad de ofrecer el sacrificio en la iglesia tanto por los vivos como por los difuntos, en el nombre del Padre, del Hijo, y del Espíritu Santo*; al diácono se le dá el libro espresando que *recibe la potestad de leer el Evangelio en la iglesia de Dios*, y así á los demas. Los instrumentos y las fórmulas pertenecen, segun sabios autores, á la integridad de la materia y forma.

En estas ordenaciones se usa tambien de la uncion con el sagrado crisma en la cabeza y manos de los obispos, y en las manos del presbítero con el oleo de los catecúmenos. Deben conferirse las órdenes mayores en la iglesia al celebrar los divinos misterios y culto público de Dios, y las menores y tonsura pueden tambien darse fuera de la iglesia.

El obispo es el ministro en el sacramento del órden; y aunque los presbíteros en union con él hacen sólo la imposicion de manos al ordenar los sacerdotes, no pueden ejercer lo demas necesario para la verdadera ordenacion. Los clérigos menores pueden, sin embargo, ser creados por los presbíteros cardenales de las parroquias de Roma, y por los abades consagrados, siendo súbditos suyos y regulares.

Si un obispo, contra la voluntad ó ignorándolo él propio, confiere órdenes ó tonsura á los que no son súbditos suyos, queda suspenso por derecho novísimo de la facultad de conferirlas en un año, y los ordenados del ejercicio de las recibidas de este modo, miéntras lo crea conveniente el ordinario.

Unicamente los varones que no tengan impedimento canónico pueden ser iniciados en las órdenes si tienen las demas cualidades que se requieren en los ministros del altar. Estas consisten en haber sido bautizados y confirmados, hallarse suficientemente instruidos en la ciencia canónica propia de cada órden, tener la edad competente y la vocacion divina para un estado tan perfecto como el sacerdocio. Deben prestar su libre y espontáneo consentimiento, quedando nulas las ordenaciones hechas con alguna violencia.

Dos son los efectos esenciales que produce el órden; *la gracia y el carácter*. La primera colma de santidad al ministro al tiempo de la imposicion de manos; le hace apto é idóneo para desempeñar los cargos de la iglesia, y le dá suficientes fuerzas para ejercer un ministerio tan delicado. Entiéndese por carácter cierta nota espiritual é indeleble impresa en el alma, por la que el ordenado conserva la potestad recibida. Este nunca se borra, y por lo tanto no pueden reiterarse las órdenes, aunque la Iglesia tiene facultad de restringir la eficacia de este carácter, y el uso de la potestad conferida en la ordenacion.

Está mandando desde antiguo por la Iglesia, que recibida la tonsura se vaya progresivamente ascendiendo por las demas órdenes hasta el sacerdocio, á fin de que se conozcan la fe, costumbres y constancias de los ordenados, y adquieran éstos la esperiencia que necesitan. Fué vária la disciplina acerca del tiempo que ha de mediar entre cada una de las órdenes; los intersticios ó intervalos eran largos en el Ocidente, y hasta treinta años no se recibia el diaconado, y cinco despues el presbiterado. Despues se han determinado otros espacios áun para las órdenes menores; los subdiáconos no son ordenados hasta que pase un año desde que se les confirió la última, y para las demas ha de trascurrir por lo ménos igual tiempo.

En los primeros siglos las órdenes no tenian dia determinado, confiriéndolas segun la necesidad. Se fué luego introduciendo que las de los obispos, presbíteros y diáconos se celebrasen en domingo; y por último, para la de estos dos últimos se señalaron los sábados de las cuatro Témporas del año, y el de la mi-

tad de la Cuaresma, que despues fué trasladado al anterior al domingo de Pasion. Añadíose el Sábado Santo, y desde entónces se cuentan estos seis tiempos para conferir las órdenes por la mañana durante la misa.

Todos los clérigos deben ser ordenados con *título* ó señalamiento de iglesia que han de servir en alguna ciudad, aldea, martirio ó monasterio. Instituidos los beneficios, pueden tambien ordenarse á título de ellos, y hecha así la ordenacion quedan sujetos á aquella iglesia y su obispo, y no pueden abandonarla sin su permiso, esplicado por medio de las dimisorias. Olvidado este precepto eclesiástico, impuso el Concilio de Letran, celebrado en tiempo de Alejandro III, á los obispos, la obligacion de suministrar lo necesario á los que ordenasen sin título, hasta que les señalasen iglesia donde servir y de donde recibir alimentos, á no ser que pudiesen vivir de sus bienes ó los de su padre.

Esto dió lugar al *título de patrimonio*, de que tanto se ha abusado, hasta que el Concilio de Trento mandó que no se ordene á ninguno sin beneficio eclesiástico suficiente para vivir, el que no puede renunciar miéntras no reuna lo necesario para su sustentacion; y que sólo se ordene á título de pension ó patrimonio por necesidad ó utilidad de las iglesias, cuyos patrimonios no puedan enagenarse hasta adquirir otro título bastante para el objeto propuesto. Ultimamente, estableció el mismo Concilio que en lo sucesivo todos los clérigos se inscribieran en determinada iglesia para desempeñar allí sus funciones y evitar su vagancia. Si los ordenados presentan título falso, quedan suspensos del ejercicio de las órdenes recibidas.

Orden, ordenado (del griego *orthos*, recto, justo, conforme). Se dice que un polinomio está *ordenado* con respecto á una letra, cuando esta letra (llamada *ordenatriz*) entra en el primer término con el mayor esponente, y sigue este decreciendo en los términos siguientes, ó al contrario. En el primer caso se dice que el polinomio está ordenado por las potencias decrecientes de la letra, y en el segundo por las potencias crecientes. *Multiplicar ó dividir ordenadamente* dos porciones, dos ecuaciones, etc., es multiplicar ó dividir el primer término ó miembro de la primera por el primer término ó miembro de la segunda; el segundo término ó miembro de la primera, por el segundo término ó miembro de la segunda, etc.—En geometría se llaman órdenes los grados de las ecuaciones que representan las curvas. Así, curvas de segundo órden son todas las que están representadas por ecuaciones de segundo grado.

Orden tercera. Llamados tambien Terceos: nombre que se ha dado á los seculares que se agregaban á un órden religioso siguiendo la regla, aunque no renunciaban por esto á la vida civil. Hubo Orden tercera de San Francisco fundada en 1121; de San Agustin fundada en 1401, y de Santo Domingo en 1402, etc.

Ordenada (del griego *orthia*, recto y hácia arriba; *arduus* en latin. La ordenada se toma generalmente en sentido vertical). Una de las coordenadas; la paralela al eje de las y comprendida entre un punto de una linea y el eje de las abscisas.—*Ordenada en el orígen*, se llama el valor que toma en una funcion la ordenada cuando se hace la abscisa igual á cero.

Ordenamiento de Alcalá (a). En los reinados de D. Sancho el Bravo y de D. Fernando el Emplazado decayó el impulso dado á las reformas legislativas: impulso que habia de recibir mayor fuerza en tiempo de don Alonso XI, monarca á quien se debe la promulgacion del Ordenamiento hecho en las Córtes de Alcalá de 1448.

No habiendo conseguido el rey Sabio el objeto que se proponia con la publicacion de sus códigos por obstáculos y contradicciones invencibles, resultaba que al comenzar su reinado D. Alonso XI continuaba todavía la legislacion vacilante, heterogenea, sin reglas fijas y ciertas. Deseando el monarca remediar estos males, publicó una coleccion de leyes, cuya fuerza legal fuese superior á todas las publicadas hasta entónces. Así, pues, determinó que los fueros no fuesen obligatorios sino á falta de las disposiciones contenidas en su Ordenamiento; y que las Partidas ocupasen el último lugar entre las diversas compilaciones. Entónces recibieron la consideracion legal de que estaban destituidas, y si bien habian sido ya sumamente apreciadas de los sabios, y áun admitidas muchas de sus doctrinas en diferentes tribunales, desde este momento fué inmensa y casi sin límites su influencia.

El Ordenamiento consta de las diez y seis leyes hechas en Villareal (hoy Ciudad Real), en el año de 1346, de las que se hicieron en las Córtes de Segovia, en número de treinta y nueve, contando los anteriores, y de las que se establecieron ó bien nuevamente, ó bien renovándolas en las mismas Córtes de Alcalá. El ordenamiento de los Fijos-dalgo que forma el título 32 pertenece á las de la última clase.

No hay duda que la intencion del legislador al querer fijar nuestra legislacion fué sumamente laudable; pero tambien es cierto

(a) D. Pedro Gomez de la Serna y D. Juan Manuel Montalvan.

que no consiguió su objeto. Quedaban en pié los fueros municipales con toda su vaguedad, con toda su incoherencia y con todos sus defectos, se daba vigor al Fuero Real, se sancionaban las Partidas, y el resultado de todo era aumentar infinitamente el número de disposiciones legales, y con este aumento introducir más confusion y oscuridad en el derecho.

En el Ordenamiento vemos máximas oportunas é innovaciones saludables; pero hallamos tambien algunas perniciosas al país, atentatorias á regalías y favorables á la ambicion de los ricos-hombres, como las leyes que tratan de las donaciones reales y de la prescripcion de los derechos jurisdiccionales.

El Ordenamiento se halla confirmado por varios reyes de Castilla. A su frente hay una carta confirmatoria de D. Pedro I: don Enrique II le confirmó tambien en las Córtes de Toro; D. Juan I en las de Valladolid; don Juan II y D. Enrique IV en las de Córdoba y de Segovia, y finalmente los Reyes Católicos en la ley primera de Toro.

Parece increible que una compilacion tan notable, y que tan profundamente varió la legislacion española hubiese permanecido largo tiempo desconocida, sin que ningun jurisconsulto hiciese mencion de ella. Al P. Burriel se debe que resucitase su memoria, y á los DD. Asso y de Manuel una escelente edicion hecha en el año de 1774.

Este Ordenamiento está dividido en 32 títulos, y los títulos en leyes. Va precedido de la carta confirmatoria de D. Pedro, y de un prólogo de D. Alonso.

Hasta el título 16 se habla del órden y de los trámites judiciales. La ley 1.ª del 16, al declarar válida toda obligacion justificada, innovó notablemente lo que las Partidas establecian acerca de estipulaciones.

El título 19 enmienda bastante lo que aquel Código prefijaba sobre los testamentos, declarando entre otras cosas firme y valedera toda última voluntad aunque no se hubiese instituido heredero.

En el título 27 se menguaron las prerogativas de la corona en lo perteneciente á la jurisdiccion, estableciendo que éste pudiera prescribirse por espacio de cien años, siendo criminal, y de cuarenta la civil, y limitando la prohibicion de prescribir las cosas del rey á los pechos y tributos que le eran debidos. En la ley 3.ª del mismo título aclara el rey D. Alonso en perjuicio del Estado y de la corona y en contradiccion con sus propios antecedentes las dudas que suscitaban acerca de ciertas donaciones reales, estableciendo que fuesen firmes y perpetuas, y que la prohibicion de la ley de Partida se entendiese de las donaciones y enajenaciones que se hicieren á otro rey, reino ó á algun estranjero.

El título 28 fija el órden de prelacion de los Códigos, mandando que los pleitos se decidan primeramente por las leyes del Ordenamiento, despues por el Fuero Real y los municipales, y últimamente por las Partidas. En la ley 2.ª de este mismo título se da fuerza general al Ordenamiento en todas las poblaciones del reino, inclusas las de señorío y abadengo.

El título 32 contiene el célebre Ordenamiento hecho en las Córtes de Nágera, si bien corregido, declarado y con algunas innovaciones, como nos dice el mismo D. Alonso en el prólogo que le precede. Este título ha sido mirado por algunos como un Código del derecho público de aquel tiempo, y comprende los derechos de la nobleza, sus deberes y privilegios, modo de dirimir sus contiendas, y forma de proceder en sus lides y en sus rieptos.

Ordenamiento de Montalvo (ORDENAMIENTO REAL.—ORDENANZAS REALES DE CASTILLA) (a). Alonso Diaz de Montalvo, jurisconsulto distinguido, que floreció en los reinados de D. Juan II, D. Enrique IV y doña Isabel, fué el autor del Ordenamiento que comunmente lleva su nombre.

La multitud de ordenanzas, pragmáticas y disposiciones dadas despues del reinado de D. Alonso el Sabio, muchas revocadas, otras limitadas é interpretadas y en diferentes volúmenes comprendidas, producian dudas difíciles de resolver, y hacian evidente la necesidad de recogerlas y de recopilarlas. Esta fué la tarea de Montalvo, añadiendo ademas en la compilacion que hizo algunas leyes del Fuero Real ó Castellano.

Se ha disputado acerca de la autoridad de este Código; se ha dudado tambien si recibió su autor la comision que cita de los Reyes Católicos; y no han faltado quienes hayan resuelto negativamente estas cuestiones. Pero hasta leer las palabras que van puestas al frente de la obra para convencerse de que trabajó por órden de los Reyes Católicos. «*Por mandado de los muy altos, muy poderosos, serenísimos y cristianísimos* Rey don Fernando y Reina doña Isabel nuestros señores, compuso este libro de leyes el doctor D. Alonso Diaz de Montalvo, oidor de su audiencia y su refrendario y del su consejo.» Esta nota, escrita, impresa y publicada con el Ordenamiento, en tiempo de estos reyes, prueba suficientemente nuestra asercion. No era creible que un magistrado tan notable fuera á afirmar un hecho que hubieran podi-

(a) D. Pedro Gomez de la Serna, y D. Juan Manuel Montalvan.

do desmentir sus contemporáneos, y á incurrir en una impostura que habria sido castigada por monarcas tan celosos de su decoro y de su autoridad.

Que recibió la sancion real es tambien indudable, y que en su consecuencia debió ser considerada, y lo fué efectivamente como un cuaderno legislativo. Si no tuviéramos otras pruebas nos bastaria su título. «Ordenanzas Reales de Castilla, por las que deben primeramente librarse los pleitos civiles y criminal.» En tiempo de los reyes D. Fernando y doña Isabel ninguno se hubiese atrevido á poner sin su autorizacion y consentimiento semejante título á una obra suya. Los que conocen su firmeza, los que saben que no permitian que su autoridad menguase en lo más mínimo, no dudarán del concepto en que debe ser tenida la compilacion de Montalvo.

Por otra parte, el aprecio con que fué recibida por los jurisconsultos, el gran consumo que sus ediciones tuvieron, la rapidez con que se estendió por el reino, y empezó á regir en los tribunales, y las mismas peticiones de las cortes manifestando su insuficiencia y la necesidad de nuevos códigos, son tambien pruebas concluyentes en favor de su autoridad.

En la ciudad de Huete, año de 1484 se publicó esta compilacion por la primera vez.

El ordenamiento se divide en 8 libros subdivididos en títulos. Todo lo perteneciente á la religion es objeto del libro 1.° y está tratado en sus doce títulos. Los 23 del segundo hablan de los oficios reales y de la corte del rey. Los procedimientos civiles y criminales están contenidos en el libro 3.° El cuarto habla de los caballeros hijos-dalgo y esentos. Toda la materia concerniente á los matrimonios ya públicos, ya clandestinos, se halla comprendida en el libro 5.° que trata tambien de las herencias y últimas voluntades. El 6.° habla de las rentas y contadores reales. Los cinco libros del título 7.° son pertenecientes á los propios de las ciudades, villas y concejos. El libro 8.° comprende la parte penal, y se habla en él de las pesquisas y acusaciones, usuras y diferentes clases de delitos.

Muchas de estas leyes tienen un epígrafe con el nombre del rey que las dió.

Ordenanza militar. El tratado ó conjunto de leyes que rigen en la milicia. Las primeras Ordenanzas militares se espidieron en España por Felipe II en 9 de mayo de 1587. En 23 de junio de 1632 dictó otras Felipe IV. En 28 de junio de 1701 espidió Felipe V las llamadas de Flandes, que Cárlos III adicionó; y en 28 de octubre de 1768 se publicaron las vigentes.

Se llaman tambien *ordenanzas* los reglamentos que se espiden para el mejor cumplimiento de las leyes y disposiciones generales.

Ordenes militares. A los ojos de la Iglesia, la guerra ofensiva áun contra los infieles es culpable; la defensiva, por el contrario, es lícita siendo áun meritoria la asistencia contra una injusticia evidente. De aquí tuvo orígen bajo el imperio de las circunstancias y el espíritu de los tiempos el pensamiento de hombres piadosos y guerreros que consagraron su valor al servicio de la Iglesia. Al efecto se asociaban y formaban sus estatutos, tomando generalmente por base una de las reglas entónces existentes, como la de San Benito, la de los canónigos regulares, ó de los monges de Cister, á la que añadian el voto del servicio militar. El mundo cristiano acogió con reconocimiento estas nuevas Ordenes: príncipes y obispos les hicieron considerables donativos, y los Papas los colocaron como institutos eclesiásticos de un rango superior, bajo su inmediata proteccion: les concedieron el derecho de poseer en sus casas ó castillos, á imitacion de las Ordenes monásticas, oratorios, capellanes y sepulturas. Estas compañías guerreras se proponian ademas diferentes objetos.

Una de estas Ordenes religiosas militares tenian por objeto la proteccion de los peregrinos, tales eran las de los Templarios y los caballeros de Santiago de la Espada, de las cuales vamos á dar una idea ligera.

La fundacion de la Orden de los Templarios tuvo lugar en 1118. Nueve caballeros franceses pasaron juntos á Jerusalen, donde hicieron, ademas de los tres votos monásticos, el de proteger á los peregrinos. Balduino II les concedió un edificio inmediato al templo de Salomon, por lo que el pueblo les dió el nombre de Templarios (*Templarii*). Hugo de Payens, su jefe, obtuvo de Honorio II en 1128 su confirmacion, y una regla particular redactada por Bernardo de Clairvaux. En breve se estendió esta Orden por muchos países, á beneficio de los considerables donativos que recibieron de los príncipes y de los muchos privilegios consentidos por los Papas. Pero posteriormente fué acusada esta Orden de vicios y estravíos secretos; y por consecuencia de una causa irregular y cruel, fué suprimida en el Concilio de Viena en 1312 por Clemente V, á instancias de Felipe el Hermoso.

De la Orden de los Caballeros de Santiago podemos dar las siguientes noticias:

Trece caballeros se obligaron por un voto solemne á proteger el viaje de los peregrinos que iban á Compostela á visitar el sepúlcro de Santiago. En 1170 se reunieron á los canónigos de San Eloy, que en el camino ha-

bian establecido hospederías para estos peregrinos; y en 1175, el papa Alejandro III reconoció esta asociacion como una Orden particular compuesta de eclesiásticos y de caballeros seglares. Posteriormente su organizacion ha esperimentado muchas vicisitudes.

Otras Ordenes militares se formaron para defender ciertos países contra los infieles, por ejemplo, los hermanos hospitalarios ó de San Juan en la Palestina.

Esta Orden tuvo su orígen de un hospital fundado en Jerusalen en 1048 por unos mercaderes de Amalfi, bajo la advocacion de San Juan Bautista. Raimundo de Puy, rector del Hospicio, tomó en 1118 el título de maestre, y dió á los hermanos hospitalarios una regla que contenia, ademas de los tres votos, la obligacion del servicio militar. Los individuos se distribuian en tres clases: individuos ordinarios, que debian ser caballeros de orígen; capellanes para las necesidades del culto, y hermanos sirvientes. El instituto fué aprobado por Inocencio II en 1130, y entónces se estendió á muy léjos. Despues de la pérdida de Palestina, trasladaron su residencia á Chipre en 1291; despues en 1309 á Rodas, donde principiaron á llamarse caballeros; y en fin á Malta, de que les hizo donacion Cárlos V en 1529. Toda la Orden se hallaba dividida, segun los diversos países, en ocho lenguas (*linguæ*), cuyos jefes residian en Malta y formaban el Consejo del gran maestre. A cada lengua correspondia tambien perpetuamente una de las ocho dignidades superiores de la Orden. Cada lengua se subdividia en prioratos, y estos en baylías, que comprendian las casas y bienes que se conferian á los caballeros en encomienda, á la manera de los beneficios eclesiásticos. En la reforma que se verificó en el siglo xvi, la lengua inglesa se estinguió, instituyéndosele en 1781 la lengua bávara. La teutónica, que en otro tiempo se estendia á los prioratos de Dinamarca y de Hungría, sólo comprendia al fin los de Bohemia y Germania. El último se hallaba regido por el grán maestre, á quien Cárlos V en 1549 habia elevado al rango de príncipe del imperio. Tal fué la organizacion de la Orden hasta los últimos tiempos. Pero en Francia fué suprimida durante la revolucion con las demas corporaciones religiosas, y confiscados sus bienes. En Alemania esperimentó la misma suerte en 1806. En cuanto á los demas países, se ha conservado en ellos: el capítulo ha variado de residencia, pues de Catania en Sicilia, donde se hallaba refugiado desde la conquista de Malta, fué trasladado por Leon XII á Ferrara en 1826.

A esta clase corresponde asimismo la de los hermanos del Hospital aleman de Santa María de Jerusalen.

Esta Orden, fundada en la tercera cruzada, año de 1190, por unos cruzados alemanes para el cuidado de los enfermos y el servicio militar, fué reconocida por Celestino III en 1191. Se distribuia en tres clases: caballeros, capellanes y hermanos sirvientes. Posteriormente dirigió sus armas contra los prusianos paganos, y conquistó en el siglo xiii la Prusia, la Curlandia, la Semi-Galia y la Libonia. Por consiguiente, la silla del gran maestre fué trasferida en 1509 á Mariemburgo; pero en el siglo xvi, en la época de la reforma, perdió la Orden sus posesiones, y se halló limitada á la Alemania. El maestre de la Orden fué un príncipe eclesiástico que residia en Mergentheym. La Orden se hallaba dividida en 12 baylías regidas por comendadores de provincia (*Landkomthure*), que, reunidos con algunos consejeros, componian el capítulo del maestre y nombraban su sucesor. Cada baylía se dividia á su vez en encomiendas administradas por comendadores de casa (*Haushomthure*), y subdivididas en distritos (*æmterenter*). En 1805, los príncipes del imperio tomaron posesion de los bienes de la Orden situados en sus territorios, y en 1809 fué suprimida ésta.

Corresponde asimismo á esta clase la Orden de San Lázaro. Primitivamente no tenia otro objeto esta Orden que el cuidado de los enfermos, especialmente de los leprosos. Posteriormente, y segun parece más verosímil, en el siglo xii tomó una direccion militar, ademas de continuar siempre siendo el cuidado de los enfermos su principal objeto, y no pudiendo ser gran maestre del hospital en Jerusalen sino un caballero leproso. Sin embargo, con el tiempo se acabó esto, é Inocencio VIII reunió la Orden en 1490 á la de los caballeros de San Juan. Verificada esta reunion en Italia y no en Francia, la Orden fué á poco restablecida por Leon X áun en Italia, donde en fin fué reunida en 1572 á la Orden de San Mauricio por Gregorio XIII. En Francia fué incorporada en 1608 á la Orden de Nuestra Señora del Monte Carmelo, fundada en 1607 por Enrique IV y aprobada por Paulo IV.

Fundóse en la Libonia en 1204 la Orden de los caballeros de la Espada, incorporada en 1237 á la Orden de los caballeros alemanes; en España en 1158, la Orden de Calatrava fué confirmada por Alejandro III; en Portugal, la Orden de Aviz, establecida en 1162, fué honrada con una nueva aprobacion de Inocencio IV en 1248. España vió tambien elevarse sobre las ruinas de la Orden de los Templarios á la de Montesa en 1316, y Portugal la Orden de Cristo en 1317. Hubo

ademas Ordenes religiosas de esta especie fundadas con este mismo objeto; pero no espresamente para las necesidades de tal ó cual país determinado, como por ejemplo, la Orden de los caballeros de la Santa Vírgen María, en Italia, Orden que fué confirmada por Urbano IV. No hubo entónces ninguna Orden hasta las seculares de caballería, en las que no se hiciese por lo ménos el voto general de defender la fe cristiana, proteger á las viudas y huérfanos y auxiliar á los oprimidos, y áun para muchas de ellas se solicitó la aprobacion del Papa. Testigos la Orden del Toison de Oro, fundada en 1429 por Felipe de Borgoña, y aprobada en 1433 por Eugenio IV; la antigua Orden del Elefante en Dinamarca, renovada por Cristiano I en 1438 y confirmada por Pio II en 1462, y por Sixto IV en 1464; la Orden de los caballeros de San Jorge en Baviera, restaurada por Cárlos Alberto en 1729 y confirmada por Benedicto XIV; en fin, la Orden de los caballeros de San Estéban, mártir, fundada en Toscana por Cosme de Médicis en 1554, y confirmada por Pio IV en 1561. Por lo demas, en muchas Ordenes religiosas de caballería, la severidad de la regla ha sido desde el principio singularmente limitada por el permiso que les concedieron los Papas para adquirir; testar y casarse. De aquí resulta que se han estinguido enteramente, ó que se han convertido en simples institutos políticos.

En España fueron fundadas várias religiones de caballeros, que por sus proezas y servicios adquirieron gran nombradía. Las principales son: la Orden de caballeros de Santiago ó de la Espada; fué fundada por D. Pedro Fernandez de Fuencalada, y por bula del Papa de 5 de julio de 1175, y su primer establecimiento fué el hospital de San Marcos de Leon. Profesan la regla de San Agustin, y su hábito es blanco con cruz roja á manera de espada.

La de Alcántara se fundó cuando el rey D. Alonso de Castilla ganó de los moros la villa de Alcántara, en donde dejó para que la defendieran algunos caballeros de Calatrava, por cuya razon aquellos estaban sujetos á estos. Posteriormente se declararon exentos á consecuencia de una bula del papa Julio II. Su hábito es una cruz verde florisada sabre manto blanco como el de Calatrava, y siguen la regla de San Bernardo.

En el año de 1493 se incorporaron á la corona de Castilla los tres maestrazgos militares de dichas tres Ordenes.

Cárlos III instituyó en 19 de setiembre de 1771 la real y distinguida Orden española de su mismo nombre en honor del misterio de la inmaculada Concepcion de la Vírgen María, y nombró á sus sucesores, jefes, grandes maestres de dicha Orden, y arzobispo al patriarca de las Indias: señaló á los caballeros vestido peculiar de la Orden, y una venera de cruz de oro, esculpida en medio de la imágen de la Purísima Concepcion.

Ordenes religiosas. Las Ordenes religiosas son asociaciones voluntarias de hombres, que sintiéndose llamados á una mision elevada, han tomado despues de una prueba madura de su voluntad y de sus fuerzas la firme resolucion de entregarse esclusivamente á ella. Para llenarla, es necesario un plan de vida fijo y en armonía con el fin propuesto, una regla á la cual cada uno se obliga á su entrada en la asociacion, renunciando completamente á sus inclinaciones sensuales, á su apego á los bienes terrenos, y á su voluntad individual; y como debe suponerse que aquellos que despues de haberse probado como es debido, y de haber adoptado libremente este partido, le seguirán tambien con varonil perseverancia, entra en la dignidad de tal institucion, hacer el empeño irrevocable con los votos de castidad, pobreza y obediencia que trae consigo. Naturalmente, para evitar la precipitacion, el pretendiente debe someterse á un determinado tiempo de prueba; ántes de todo, es preciso que el consentimiento esté exento de temor y de violencia. En cuanto al objeto de la regla, puede ser diferente segun las diversas maneras de referir á Dios la existencia terrestre, y así consistir ya en la contemplacion y una austera penitencia, ya en una cooperacion más directa hácia el interes general, como la instruccion de la juventud, elevados trabajos científicos, el cuidado de los enfermos, el alivio de las funciones curiales por la celebracion, del sacrificio divino, la predicacion y la conversion de los infieles. En esta materia, la Iglesia, que supone una determinacion libre, ha tratado al ménos de intervenir por medio de preceptos positivos, y vigilar que estos institutos no alteren la armonía del todo.

Los primeros monjes fueron solitarios que, dispersos en los bosques y las montañas, hacian en ellas una vida contemplativa. En el siglo IV reunió Pacomio en Egipto muchos de estos anacoretas en un edificio comun (*cœnobium*), fundado por él en un lugar de la Tebaida, y muy luego se fundaron monasterios iguales en las ciudades de la Palestina y del Asia menor. El obispo Basilio el Grande ajustó los ejercicios de piedad á la regla que todavía siguen todos los monjes en Oriente. Hácia la misma época se construyeron igualmente monasterios en Roma y en Milan, y en breve tambien en otros países de Occidente, y se fijaron reglas para la vida por los superiores ú otros hombres ilustra-

dos. Benito, conde de Norcia, redactó una muy sábia y muy completa en 515 para los monasterios que fundó en Subiaco y sobre el monte Casino, y esta regla se adoptó sucesivamente en casi todos los otros monasterios de Occidente. Esta órden tiene el mérito de haber conservado y propagado en esta época las ciencias, introducido en muchos pueblos la luz del cristianismo, trabajado en el desmonte de las tierras, esparcido una multitud de conocimientos útiles é ingerido en la organizacion feudal instituciones dulces y humanas en favor de los esclavos. Cuando pasados siglos las costumbres se desviaron de la antigua disciplina, hombres animados de un santo celo fundaron nuevos monasterios, en donde establecieron la regla de San Benito en su severidad primitiva, y la aumentaron con disposiciones conformes á las necesidades del tiempo y al espíritu del fundador. De esta manera, del monasterio fundado en Cluny en 910 por Bernon, nació en tiempo del abad Odon, su sucesor, la Orden muy estendida de Cluny. Romualdo fundó hácia el año 1020, en un monasterio en Camaldoli, en los Apeninos, la Orden de los camáldulos; del monasterio instituido por Roberto en Citeaux en 1098, nació la Orden de los cistenses ó bernardos, del nombre de San Bernardo, abad en uno de los monasterios de esta Orden, en Clairvaux. Bruno, canónigo de Rheims, fundó en 1084, en la Gran-Cartuja, cerca de Grenoble, una regla de especial rigidez. Muchas iglesias tomaron tambien por modelo la disciplina bajo la que San Agustin habia reunido sus clérigos en la vida comun. Bajo el mismo plan Norberto instituyó en 1120 una regla muy severa para un monasterio fundado por él en la soledad de Premontré, cerca de Laon; esta regla se introdujo igualmente en algun cabildo para el mantenimiento de la vida canónica. Una rápida propagacion señaló la Orden de los hermanos menores, fundada por San Francisco de Asís en el siglo XIII, cuya regla aprobada por Inocencio III, contenia la obligacion de la más estrecha pobreza. Este principio pasó á la regla compuesta por Santo Domingo para los predicadores, y confirmada por Honorio III despues á los carmelitas y á los eremitas de San Agustin. El gran número de las Ordenes religiosas determinó entónces á los Papas á prohibir que se imaginasen nuevas reglas, y á declarar nulas en lo sucesivo las que no estuviesen sancionadas con la aprobacion de la Sede Apostólica. Sin embargo, se vió aparecer posteriormente por un lado formas nuevas de Ordenes mendicantes, sobre todo en el siglo XVI los capuchinos, los recoletos de la observancia y los hermanos hospitalarios ó de la Merced, y por otro las Ordenes de los clérigos regulares. Entre estos se distingue particularmente la compañía de Jesus, que fundada en el siglo XVI por Ignacio de Loyola, fué aprobada por Paulo III en 1540, suprimida por Clemente XVI en 1773, y restablecida por Pio VII en 1814. En este número entran tambien los clérigos de las Escuelas pías ó escolapios, aprobados por Gregorio XV. Despues de estos clérigos, enteramente regulares, nacieron ademas asociaciones de sacerdotes que vivian en comunidad y conforme á estatutos determinados; pero no se obligaban con votos formales. Tal era la congregacion del oratorio fundado en Roma en 1565 por Felipe Neri, y aprobada por Paulo V en 1612, y la del oratorio de Nuestro Señor Jesucristo, establecida en Paris al principio del siglo XVII. Estos dos institutos se han propagado á otros países.

Algunos suponen que en España, en los primeros siglos de la Iglesia habia, ya monasterios; pero esta equivocacion la desvanece el Sr. Masdeu, hablando de la España romana.

Acerca del principio de la vida monástica en España, no se puede hablar con acierto si no se distinguen tres clase de monjes, y sus tres épocas diferentes. Los que vivian como ermitaños en lugar desierto, y cada uno de por sí, son los más antiguos, pues se habla de ellos en nuestros Concilios del siglo IV. De los yermos pasaron á vivir á monasterios en comunidad, y de esta segunda clase de monjes, el documento más antiguo que tenemos es un Cánon del Concilio de Tarragona, del año 516, de donde se puede colegir que los primeros monasterios de nuestra nacion se fundarian á fines del siglo V ó principios del siguiente. Se gobernaron las casas de religion sin regla fija y estable, con sola la direccion de los obispos y abades, hasta despues de la mitad del siglo VI, en que florecieron los dos insignes fundadores San Martin y San Donato; y esta es la época de la tercera clase de monges, que son los que vivian con reglas y constituciones. (V. Masdeu: tomo 11, pág. 297 y tomo 13, pág. 347).

Las principales ocupaciones del monje eran cuatro: el oficio divino, la meditacion, la leccion espiritual y el trabajo corporal. Regularmente trabajaban seis horas del dia, tres por la mañana y tres por la tarde; otras tres empleaban en ejercicios espirituales, y otras tres en comer y reposar. Y así tambien estaban repartidas las horas de la noche, unas para dormir y otras para rezar y meditar. El trabajo de manos se hacia en comun, como todo lo demas, y se entregaban las labores ó manufacturas al ecónomo ó prefecto para que las vendiese y emplease su produc-

to en mantener á los monjes. La comida ordinaria era de yerbas y legunbres y alguna fruta, y sólo los dias de fiesta se permitia un poco de carne. En los meses de mayor calor se comia y cenaba; pero en lo restante del año no habia sino cena, y miéntras duraba la mesa se leia la escritura sagrada ú otro libro devoto. Los platos que daba la comunidad eran tres, y tres los vasos de vino, y en los dias de ayuno pan y agua sin vino ni aceite, ni otra cosa. Dormian diez por estancia, con un decano, sobre camas de estera y de pieles, y vestidos con una túnica grosera, pues no les era permitido ninguna ropa de lino. Todo el ajuar del monje eran tres túnicas, un capuz, dos capas ligeras y una pesada, un capotillo para dentro de casa sin mangas para cubrirse los brazos, sandalias para verano y zapatos para invierno. Excomunion, ayunos y disciplina eran las penas con que se castigaban los delitos domésticos de los monjes. Sin licencia del abad no podian salir de casa ni oficiar en ninguna iglesia, y quien los hospedaba cuando eran fugitivos debia restituirlos al monasterio ó denunciarlos á la justicia secular en el término de ocho dias.

Masdeu atribuye la causa de la corrupcion de nuestros monjes á la entrada de los cluniacenses en España (V. al mismo tomo 13, pág. 350, sig. hist. crit.), en donde con mucha erudicion desenvuelve esta parte de la disciplina de nuestra Iglesia.

La organizacion de las Ordenes tiene por base la constitucion de los diversos monasterios que de cada una de ellas dependen. Cada convento forma como una familia aparte, y todas las atribuciones de su vasta administracion doméstica están arregladas de la manera más precisa, y repartidas entre sus individuos, segun su capacidad y sus fuerzas. Primitivamente los monjes en su mayor parte eran legos, no confiriéndose las Ordenes sino á los más distinguidos y ordinariamente segun las necesidades del servicio. Pero desde el siglo x corresponden generalmente al estado eclesiástico, habiendo entre ellos, para el servicio ordinario y los trabajos corporales, algunos hermanos legos (*conversi*). Al frente de la casa se halla colocado un abad, prior, guardian ó rector, elegido ordinariamente por vida, y revestido de una autoridad muy ámplia, análoga á la de un padre de familia; aunque en ciertas partes de la administracion se halla sujeto al consejo ó asentimiento de una comision regular del cabildo, ú obligado á darles cuenta. Los monasterios situados en el campo tenian para la economía rural tierras anejas (*grangiæ*), habitadas por hermanos legos, y con sus correspondientes oratorios. Segun la regla de San Benito, los diversos monasterios, como se vé en Oriente todavía, no se hallaban reunidos bajo un gobierno comun. Pero en las Ordenes que emanaron de ésta, principalmente en las de Cluny y del Cister, el abad del convento primitivo era considerado como jefe de toda la Orden: convocaba capítulos generales, compuestos de todos los abades reunidos, donde se organizaban las visitas de las diversas provincias. En las Ordenes mendicantes y entre los clérigos regulares, los monasterios de una misma provincia se hallan bajo las órdenes de un provincial, y toda la Orden se halla regida por un general, que reside ordinariamente en Roma.

Las Ordenes religiosas de mujeres han tenido su orígen de la misma manera que las de los hombres. Desde los primeros tiempos de la Iglesia hubo vírgenes que por sus vestidos y su género de existencia hacian profesion de la vida religiosa, y que áun hacian que el obispo las pusiese solemnemente el velo, sin dejar por esto la casa paterna. De la misma manera las viudas adoptaban frecuentemente un traje religioso, y de ellas se elegian ordinariamente las diaconisas. Para las mujeres que querian retirarse enteramente del mundo, la hermana del solitario Antonio y la de Pacomio fundaron habitaciones comunes, y este instituto se estendió muy en breve por todos los países cristianos. Se adoptaron como reglas para la vida comun los consejos comunicados á diversos conventos, por hombres ilustrados y piadosos, en especial por San Agustin, Casiano, Cesáreo y Aureliano en Occidente. Posteriormente la regla de San Benito fué casi generalmente seguida. Por aquel tiempo nacieron tambien, á imitacion de las congregaciones canonicales de clérigos, comunidades canonicales de mujeres, y el Concilio de Aquisgran, en 816 adoptó para ellas una regla especial redactada por Amadario, sacerdote de Metz. Despues aparecieron muchas Ordenes nuevas, cuya regla era ordinariamente tomada de las Ordenes de hombres. De esta manera Angela de Brescias fundó á imitacion de los clérigos regulares la Orden de las Ursulinas para la educacion de las jóvenes. Hubo tambien asociaciones en que vivian bajo cierta regla, sin obligarse con votos perpetuos; tales eran las canonesas seculares, especie de degeneracion de las canonesas regulares y las beguines, que por abusos introducidos debieron suprimirse en muchos países. Entre los protestantes, se han mantenido en algunas partes monasterios de señoras, que no tienen otro objeto que ofrecer un establecimiento á las personas que en ellos son recibidas.

En España, segun el Concilio de Zaragoza, y segun la antigua disciplina, no se debia dar

el velo á las vírgenes hasta la edad de 40 años. Cárlos III, á consulta del Supremo Consejo de Castilla, resolvió que se suplicase á Su Santidad para que decretase que fuera necesaria la edad de 18 años para tomar el hábito en cualquiera religion, y la de 20 para profesar. (Ley 1, tít. 26, lib. 1, de la Novís. Recop.) Tambien se resolvió segun la misma ley, que se suplicase á Su Santidad para que se renovase la Constitucion de Clemente VIII del año 1602, en que se manda que ningun regular pudiese profesar sin aprobacion del diocesano, y que se observase en estos reinos aquella Constitucion.

Ordinario. Así se llama en derecho canónico al prelado de una diócesi, para dar á entender que es el obispo propio y que ejerce la jurisdiccion eclesiástica ordinaria.

Ordoño. Tres reyes de España se conocen con este nombre.—Ordoño I, rey de Astúrias, sucedió á su padre D. Ramiro I en 850, príncipe celoso de la justicia. Casó con doña Nuña ó Munia, señora de alto linaje. Murió en Oviedo el 27 de mayo del año 862; fué sepultado en la iglesia de Santa María, panteon de los reyes en aquel tiempo. Murió en 886.—Ordoño II, rey de Leon, hermano y sucesor de D. García, coronado y ungido con el mayor aparato que jamas se habia visto, en el templo de Santa María que él habia fabricado, concurriendo toda la grandeza del reino y doce obispos. Empezó su reinado en 913. Fué escelente príncipe, sin que pueda oscurecer sus glorias la muerte que mandó dar á los condes de Castilla por conveniente á la pública tranquilidad de su reino. Casó en primeras nupcias con Nuña Elvira, en segundas con Aragonta, á la cual repudió luego, pasando á terceras con doña Sancha, hija del rey D. García de Navarra. Murió en 924; su cuerpo fué enterrado en la catedral de Santa María de Regla en Leon, donde se le puso el epitafio siguiente:

Ordonius ille Princeps, quem fama
Loquetur cuique reor similem sæcula nulla ferent.
Ingens consiliis, et desterræ belliger actis,
Omnipotensque tuis non redadat debita culpis.
Omnibus exemplum sit, quod hoc venerabile templum.
Rex dedit Ordonius, que iacet ipse pius.
Hanc fecit sedem, quam quondam fecerat ædem,
Virginis ornata, quæ fulget Pontificatu.

Ordoño III sucedió á su padre Ramiro II en 950, y casó con una hija de Hernan Gonzalez. No bien se habia sentado Ordoño en el trono, cuando su hermano Sancho, auxiliado del rey de Navarra y el conde Fernan Gonzalez, quiso derribarle de él; pero Ordoño, sin comprometer ninguna accion decisiva, dió lugar á que se deshiciese aquella poco meditada liga, como efectivamente sucedió, dejándole en pacífica posesion de su reino: sofocó las alteraciones de Galicia; tomó por asalto y desmanteló á Lisboa; hizo las amistades con el conde de Castilla, y le auxilió con sus armas contra los moros. Ordoño III murió en 955.

Orégano. (*Origanum vulgare* de Lineo.) Planta vivaz, comun en nuestros montes. Florece en junio. Por lo comun se multiplica por medio de pedazos con raíces, segregados de sus matas. Sirve para condimentar alimentos. De sus flores se estrae aceite esencial.

Oreja. (Véase OIDO.) Por medio del oido percibimos los sonidos producidos por los movimientos vibratorios de los cuerpos.

En el hombre y en casi todos los animales superiores, el aparato del oido es muy complicado: se halla colocado al lado de la cabeza, dentro de la parte más dura de los huesos llamados temporales.

El oido se divide en tres partes: oido esterno, oido medio, y oido interno. El oido esterno se compone del pabellon de la oreja, y del conducto auditivo esterno; en el oido medio ó caja del tímpano se observan la membrana del tímpano, la trompa de Eustaquio, los huesos del oido llamados martillo, yunque, lenticular y estribo, los que están articulados formando una cadena; y por último, la ventana oval y la redonda. El oido interno ó laberinto se compone del vestíbulo, los conductos semicirculares y el caracol, donde se hallan flotando, en un líquido que llena estas partes, las ramas del nervio acústico, que va al cerebro por el conducto auditivo interno.

El mecanismo de la audicion consiste en la trasmision de las vibraciones de los cuerpos por el aire al conducto auditivo esterno y membrana del tímpano; ésta vibrando á su vez las trasmite á la cadenilla de los huesos del oido, ventana oval y oido interno, dónde determinan el movimiento del líquido, que es causa de la impresion del nervio acústico, cuyas ramas se ha dicho flotan en el referido líquido.

Orense. Ciudad episcopal, y capital de la provincia de su nombre, á las márgenes del Miño, con gran puente sobre el rio, establecimientos de beneficencia, buena catedral gótica, terreno feracísimo de vino, várias clases de industria, y dos fuentes de aguas calientes llamadas las Burgas.—Allariz, villa cabeza de partido judicial, á orillas del Arnoya, con tres parroquias, paseo pintoresco, fábricas de curtidos y otras manufacturas.—Bande, feligresía cabeza de partido judicial, entre montañas cerca del rio Limia, con alguna industria y ganado.—Cela-

nova, villa cabeza de partido judicial, de agradable perspectiva aunque en país montuoso, con el soberbio edificio que fué monasterio de benedictinos, fábrica de curtidos y otros ramos de industria.—Ginzo de Limia, villa cabeza de partido judicial, á la derecha del Rio Ginzo en espaciosa llanura, con telares de lienzos ordinarios y bastantes ganados.—Rviadavia, villa de partido judicial, á orillas del Abia, con cuatro parroquias, telares de lienzo ordinario y término de toda clase de frutos agrícolas, en especial de vino tinto y blanco.—San Estéban de la Rua, feligresía con término, que produce esquisito vino y escelentes pastos para ganados.

La provincia de Orense cuenta 371.818 habitantes y una estension superficial de 1.101.440 fanegas de tierra. Depende en lo civil del gobernador de la misma provincia; de lo judicial de la Audiencia de la Coruña; en lo militar del capitan general de Galicia; y en lo eclesiástico del obispo de su nombre sufragáneo de Santiago. Comprende 858 pueblos en once partidos judiciales.

La provincia de Orense es una de las cuatro en que se halla dividido el antiguo reino de Galicia.

Depende en lo civil del gobernador de la misma provincia: en lo militar de la capitanía general de Galicia: en lo judicial de la Audiencia de la Coruña; y en lo eclesiástico de lo metropolitana de Santiago, residiendo el obispo sufragáneo en Orense.

La provincia de Orense se divide en once partidos judiciales y nueve distritos electorales, á saber: Allariz, Bande, Carballino, Celanova, Orense, Rivadavia, Puebla de Tuves, Valdehorras y Venis.

La provincia de Orense tiene una estension superficial de 7.092 kilómetros cuadrados con 372.000 habitantes distribuidos en 95 pueblos con ayuntamiento.

Comprende el obispado 544 parroquias en 640 pueblos con 69.788 vecinos y 381.212 almas.

Al seminario conciliar, bajo la advocacion de San Fernando, asisten por término medio 600 estudiantes.

Ordoñez de la Barrera (Juan). Presbítero y licenciado en medicina y cirujía, cirujano de cámara de Felipe V, y socio fundador de la Academia sevillana. Escribió: «Progresos de la régia Academia sevillana, y enchiridion de advertencias,» en que se manifiesta el estado que reina en todas las ciencias y artes liberales en sus infancias, y lo adelantadas que están hoy por la industria y trabajo de los modernos. Córdoba, 1702, en 4.°

Ordoñez (D. Juan.) Natural de Ronda, bizarro soldado, teniente general: mandó el ejército del Rosellon en la guerra con Francia á últimos del siglo XVIII: murió á principios del actual.

Ordoñez (García). Natural de Medina del Campo; corrigió el Romance de Amadís de Gaula, y le aumentó un quinto libro, al que intituló «Esplandian, hijo de Amadís,» publicado en Sevilla en 1536.

O-Reilly (D. Alejandro). Condé de O-Reilly, teniente general de los ejércitos. Desde 1766 al 86 inspector de infantería en España; y desde 1770 al 92 en la América. Mandó en jefe la espedicion de Argel. Fué nombrado para el de Tolon, y últimamente para el del Rosellon. Se halló en la guerra de Italia y en la de Portugal, y estuvo comisionado en la Luisiana para su pacificacion en 1770. Murió en 23 de marzo de 1794.

Orestes. Rey de Micenas, hijo de Agamenon y de Clitemnestra. Esta habia sido cómplice en la muerte de su esposo, y Orestes la vengó dando fin á los dias de su padre. Acosado despues de remordimientos, pasó por consejo del oráculo á Taurida con el designio de apoderarse de la estatua de Diana; pero hecho prisionero con su amigo Pílades y llevados á la presencia del rey, como quiera que éste sentenciase á morir á uno de entrambos, los dos amigos se disputaron la dicha de ser el instrumento de salvacion uno de otro, hasta que por último fué conducido Orestes al sacrificio. Iba ya á ser inmolado cuando reconoció en la sacerdotisa á su hermana Ifigenia, la cual, retardando el sacrificio, halló medio de fugarse en una nave con los dos amigos, salvándose afortunadamente. Orestes murió de una picadura de víbora el año 1144 ántes de Jesucristo.

Orestila (Aurelia). Segunda muger del conspirador famoso Catilina. Vivió por los años 70 ántes de Jesucristo. Algunos historiadores dicen que era hija del mismo Catilina, y fruto de uno de sus muchos adulterios: otros creen que Catilina facilitó los medios de contraer aquel matrimonio, envenenando á su primera mujer; otros, en fin, añaden, que repugnando Orestila casarse con él porque tenia un hijo de su primer enlace, el monstruo le degolló para superar todos los obstáculos. Salustio repite esta horrible acusacion, y dice que nada más que la hermosura era notable en Orestila.

Orfeo. Poeta que la mitología hace hijo de Apolo y de Clio, con la mision de civilizar á los hombres, valiéndose de su palabra y de su lira. Sus cantos domaban las fieras.

Orfila (Mateo José). Célebre médico español: nació en Mahon el 27 de abril de 1783, y murió en Paris en 1853. En 1830 fué nombrado decano de la Facultad de medicina en

Paris, individuo del Consejo general de los hospitales y asilos de beneficencia, y comandante de la Legion de Honor. Durante su administracion se creó el hospital de clínica y el museo Dupuitren. Dejó escritos: «El tratado de venenos.—Elementos de medicina legal.—Lecciones de medicina legal.—Exhumaciones jurídicas.—Memorias.»

Organizacion vegetal. Las plantas ó vegetales son séres que viven, se reproducen y carecen de la facultad de moverse voluntariamente.

En las plantas suelen verse partes distintas denominadas *órganos*; por ejemplo, las raíces, los tallos y las hojas. Cada órgano sirve, cuando ménos, para el desempeño de una *funcion*. Así se ve que las raíces absorben agua y otras materias que los tallos trasportan á las hojas, donde se convierten en sustancia propia para la nutricion. Los órganos que constituyen las flores dan orígen á los frutos, de los cuales forman parte las semillas destinadas á la reproduccion de sus *padres*, es decir, de las plantas á que deben el sér. Admira ver cómo se armonizan las distintas acciones de los órganos. A tan maravilloso enlace se debe que los vegetales no puedan dividirse mecánicamente sin esperimentar alteraciones. Un grano de trigo es una planta en pequeño, una planta en embrion. En ménos de un año los trigos nacen, se desarrollan, florecen, fructifican y mueren. Otras plantas necesitan más tiempo para recorrer estos períodos. La existencia de los individuos vegetales consiste, segun se ve, en una sucesion de trasformaciones verificadas con un órden notable.

A pesar de que los órganos propiamente tales de las plantas ocupan el esterior, no se han librado del escalpelo del naturalista. Hánse examinado sus partes más ocultas para averiguar *los elementos* que los componen. El microscopio ha descubierto que todos los órganos están compuestos de pequeños cuerpos huecos en un principio que adquieren formas variables. Los que se aproximan á la forma esférica llevan el nombre de *celdillas* ó *utrículos*; las celdillas prolongadas y aguzadas en sus estremos, *fibras*; los cuerpos prolongados y cilíndricos á manera de tubos, *vasos*. Las paredes de las celdillas y de los vasos están constituidas por membranas permeables que con frecuencia presentan puntos, rayas, anillos, espiras; de donde las denominaciones de *vasos punteados*, *rayados*, *anulares*, *espirales* ó *tráqueas*, etc. Las fibras y los vasos son considerados como modificaciones de las celdillas. Las celdillas reunidas forman el tejido celular; los vasos y las fibras, los tejidos vascular y fibroso.

Hay plantas, entre las que figuran los hongos, formadas esclusivamente de celdillas. De ellas están compuestos en su mayor parte los helechos, que sólo adquieren vasos en cierta edad. Las cereales y las legumbres se componen de celdillas y vasos. En los dos primeros casos, las plantas reciben el nombre de celulares; en el último, el de vasculares. Algunos de los órganos que se distinguen en las plantas ya desarrolladas tienen sus representantes en el embrion. Las judías, los garbanzos y otras semillas análogas presentan en el interior de su cubierta membranosa una especie de almendrita, que es la parte comestible, formada de dos porciones iguales, fácilmente separables, llamadas cotiledones, entre las que se descubre un pequeño eje, compuesto á su vez de una raicita, un tallito y una yemecita. Los vegetales se clasifican en dicotiledóneos, monocotiledóneos y acotiledóneos, conforme tengan dos cotiledones, uno ó ninguno. Los árboles naturales de nuestro suelo son vegetales dicotiledóneos; el trigo es monocotiledóneo; los hongos, acotiledóneos. El organismo de las plantas dicotiledóneas es complicado; el de las acotiledóneas, tan simple, que algunas constan de una sola celdilla; espresion la más sencilla de la organizacion.

Las celdillas, fibras y vasos, ó sea la trama de los órganos, se componen principalmente de una materia llamada por los químicos celulosa, cuyos elementos son el oxígeno, el hidrógeno y el carbono. Estos tres cuerpos, con el ázoe y el azufre, vienen á ser las primeras materias con que el organismo vegetal elabora las gomas, las féculas, los azúcares, varios ácidos, el tanino, las resinas, los aceites, el glúten, las materias tintóreas y otros productos sumamente importantes.

La organografía describe de una manera general los órganos. Atendiendo á las funcienes que desempeñan, los divide en dos grupos: 1.° Organos de la nutricion, por ejemplo, la raíz, el tallo y las hojas. 2.° Órganos de la reproduccion, que están comprendidos en la flor y el fruto.

Organo. Nada se sabe de cierto acerca de la antigüedad de este grande instrumento músico de los templos. Unos opinan que los hebreos, los griegos y los romanos conocieron una especie de órganos; pero creen que serian muy poco parecidos á los nuestros, y su combinacion muy sencilla. Otros suponen que en la China estuvieron en uso unos órganos pequeños mucho tiempo ántes que en ningun otro pueblo del mundo, y Causeus dice que este instrumento fué traido á Europa por un chino que vino con algunos misioneros.

Sea como quiera, lo que parece indudable

es que la invencion del órgano trae su origen del Oriente; y se asegura que el primero que se ha conocido en Europa; semejante á los que se usan ahora, con corta diferencia, fué el que envió en el año 757 el emperador de Oriente Constantino Coprónimo al rey Pipino de Francia, quien hallándose á la sazon en Copiegne, hizo colocar dicho instrumento en una iglesia de esta ciudad. El emperador Miguel regaló tambien á Carlo Magno otro órgano, y se dice que imitaba el ruido del trueno, el sonido de la lira y el del címbalo. Muratori asegura que en este tiempo habia ya órganos en Italia.

Este instrumento, que está particularmente consagrado al culto divino, ha recibido poco á poco la perfeccion de que goza en la actualidad; y es cosa sabida que en Alemania es donde se han hecho los mayores progresos en esta clase de industria, así bien que en la invencion y construccion de otros instrumentos que pertenecen á este género.

Organo espresivo. Es de viento y de teclas; su sonido es igual al *harmonium*, y se comunica la impresion del aire por medio de uno ó dos pedales; su efecto es melancólico y de una agradable y majestuosa belleza. Está muy generalizado su uso para los templos pequeños y acompañamiento en las orquestas religiosas.

Organos. En los séres animales y vegetales la vida se compone de cierto número de actos que los fisiólogos han denominado funciones. Estas funciones son el resultado de la actividad de diversos instrumentos ú órganos, cuya reunion constituye el cuerpo del sér viviente. Al conjunto de órganos que concurre á desempeñar una misma funcion, se denomina aparato. Así se dice aparato de la locomocion, para designar la reunion de los órganos que sirven para trasportar un animal de un sitio á otro, aparato de la digestion, de la circulacion, etc., para designar los órganos que concurren á la digestion de los alimentos, á la circulacion de la sangre, etc.

Las funciones que desempeñan los órganos de los animales se dividen en funciones vegetativas y en funciones animales. Las primeras son comunes á los animales y á los vegetales: comprenden la nutricion y la reproduccion; las segundas corresponden esclusivamente á los animales, y son las funciones de relacion, las de inteligencia, y las de instinto.

Los órganos, considerados como instrumentos por cuyo medio se consiguen los resultados de las funciones, están constituidos de tegidos organizados, contándose entre los más principales el celular, fibroso, muscular, nervioso, huesoso y el cartilaginoso.

Orgia. Género de lepidópteros nocturnos de la tribu de los liparidos.

Orgía, en otro sentido, se llaman los banquetes alegres y las comilonas en que se tiene poco en cuenta la moral.

Las *orgías* eran unas fiestas que los paganos celebraban en honor de Baco.

Orgullo. Hinchazon del corazon y soberbia del que intenta alguna cosa.

Oribase. Una de las lumbreras de la medicina antigua; nació á últimos del siglo IV en Pergamo, y murió á mediados del siglo V. Fué compañero de Juliano el Apóstata, á cuya elevacion contribuyó.

Oribates. Género de aramidos, generalmente negruzcos.

Orient (José). Pintor español del siglo XVII. Ejecutó con suma perfeccion é inteligencia varios cuadros, mereciendo especial mencion el que pintó y firmó del V. P. don Domingo Sarrio para la sala consistorial de Valencia; la Vírgen del Rosario para la iglesia de San Felipe Neri, el de San Antonio y San Lamberto para el convento de Santo Domingo; y un San Bruno y otro retrato del venerable Sarrio para la Cartuja de Portacoeli.

Orientalistas. Eruditos que especialmente se dedican al estudio de las lenguas y de la literatura del Oriente.

Oriente (imperio de). Véase Bizantino.

Oriente (el gran). Se da este nombre á los representantes de las logías masónicas que, reunidos en las capitales forman una especie de Junta, un Senado regulador donde vienen á centralizarse los asuntos de la Orden.

Oriflama. Nombre de una bandera que en su principio fué la insignia particular del abad y monasterio de San Dionisio, de París, y la usaron hasta Cárlos VI, que la perdió en la batalla de Azincourt, en 1415, en la cual fueron los franceses batidos por los ingleses que mandaba Enrique V.

Orígen (del latin *orior*, *ortus*, nacer, presentarse; es decir, punto donde se nace). Algunos matemáticos han usado esta palabra como sinónimo de elemento; así han dicho que el origen de la linea es el punto, el de la superficie la linea, y el del cuerpo la superficie.—El punto desde el cual empiezan á contarse las coordenadas.

Orígenes. Nació en Alejandría el año 185 y murió el 252. (Véase hereges: siglo III.)

Orihuela (diócesi de). Orihuela corresponde á la provincia de Alicante, y es una poblacion de 9.933 habitantes. Empezó á edificarse en el sitio que hoy ocupa, en 1264, en tiempos de D. Juan I de Aragon, y su iglesia mayor fué erigida en colegiata por el Papa Venedicto III, en 1413. Hizo la ciu-

dad en 1437 D. Alonso V de Aragon y la constituyó iglesia catedral, uniendo su silla á la de Cartagena, hasta que en 1564 la desmembró Felipe II y agregó á Valencia, nombrando obispo por bulas de Julio III. Era ántes del Concordato de 1851 y continuó siéndolo despues, con areglo al mismo, sufragánea de Valencia, si bien la capitalidad de la diócesi debe trasladarse á Alicante.

Comprende el obispado 68 parroquias en 47 pueblos de las provincias de Albacete, Alicante y Valencia, con 46.438 vecinos, y 197.948 almas. Al seminario conciliar, bajo la advocacion de la Purísima Concepcion, asisten por término medio, 200 estudiantes.

Al instituto de la segunda enseñanza de la capital de la provincia, que es Alicante, 182.

Original (PECADO). Es el pecado con que todos nacemos, y que trae su orígen del cometido por Adan, nuestro primer padre.

Hé aquí algunas nociones acerca de esta gravísima é importante materia. Dice *El Génesis*:

«Habia plantado el Señor Dios desde el principio un paraiso de deleites, en que colocó al hombre que habia formado... dióle tambien este precepto diciendo: Come, si quieres, del fruto de todos los árboles del paraiso; mas del fruto del árbol de la ciencia del bien y del mal no comas, porque en cualquier dia que comieres de él, infaliblemente morirás.» Comprendió perfectamente Eva este precepto, y se sentia con libertad de observarle, supuesto que cuando el demonio la induce á quebrantarle, contesta en estos términos: «Del fruto de los árboles que hay en el paraiso, sí comemos; mas del fruto de aquel árbol que está en medio del paraíso, mandónos Dios que no comiésemos, ni le tocásemos siquiera, para que no muramos.» Seducida, sin embargo, por las palabras con que el tentador lisonjeaba su vanidad, consideró que el fruto de aquel árbol era bueno de comer, puesto que era agradable á la vista y apetecible para la inteligencia quedebia dar; y en consecuencia cogió de él y comióle, dando luego del mismo á su marido, que igualmente comió.

No se hace esperar el castigo por mucho tiempo; los culpables, que tienen la conciencia de su falta, cometida con conocimiento y con libertad, procuran en vano sustraerse á la vista del Señor; éste les echa en rostro su inobediencia, y les anuncia el destino que se les impone... Y dice á Adan: «Por cuanto has escuchado la voz de tu mujer y comido del árbol de que te mandé no comieses, maldita sea la tierra por tu causa... Mediante el sudor de tu rostro comerás el pan, hasta que vuelvas á confundirte con la tierra, de la que fuiste formado, puesto que polvo eres, y á ser polvo tornarás.» Y así como nos dice San Pablo, «por un sólo hombre entró el pecado en este mundo, y por el pecado la muerte, así tambien la muerte se fué propagando en todos los hombres por aquel sólo Adan en quien todos pecaron.»

El Concilio de Trento ha definido con admirable exactitud el dogma de la caida del hombre y sus efectos, tan funestos á la posteridad de Adan. No será ocioso recordar algunas de sus definiciones: «Si alguno no confiesa que Adan, el primer hombre, cuando quebrantó el precepto de Dios en el paraíso perdió inmediatamente la santidad y justicia en que fué constituido, é incurrió por la culpa de su prevaricacion en la ira é indignacion de Dios, y consiguientemente en la muerte con que Dios le habia ántes amenazado.... sea excomulgado. Si alguno sostiene que el pecado de Adan dañó sólo á él mismo y no á su posteridad, perdiendo sólo para sí y no para nosotros á un mismo tiempo, la justicia y la santidad que habia recibido de Dios, ó bien, que manchado por el pecado de inobediencia, no trasmitió á todo el género humano el pecado, que es la muerte del alma, trasmitiendo solamente la muerte y las penas temporales, sea excomulgado.»

Por lo que hace á la trasmision del pecado, el Concilio de Trento nos enseña que el pecado de Adan, uno en su orígen, se trasmite á todos los hombres por propagacion, es decir, que todos los descendientes de Adan vienen al mundo con el pecado, que es la muerte del alma ó la privacion de la gracia santificante.

Orin. El moho que cria el hierro con la humedad ó por no usarse.

Orina. Es el suero y acuosidad de la sangre que se cuela por los riñones á la vegiga, con la cual baja alguna porcion de bílis que la hace mordaz y la da aquel color amarillo que tiene.

Orinoco. Gran rio de la América meridional que nace en el pequeño lago de Ipava á los 3° 30' latitud Norte y 66° longitud Oeste, y desagua en el Océano Atlántico, despues de correr 500 leguas geográficas y de regar la república de Venezuela, á la que durante una parte de su curso separa de Nueva Granada.

Orion. Una de las 16 constelaciones celestes que llaman australes, y consta de 71 estrellas.

Orlando (CABO DE). En la costa septentrional de Sicilia, provincia de Messina, distrito de Patti. Junto á este cabo derrotó en julio de 1299 la armada catalano-aragonesa á la siciliana. El combate que se trabó entre ambas escuadras fué de los más encarnizados que tuvieron lugar durante la guerra fratri-

cida que D. Jaime II de Aragon sostuvo contra D. Fadrique de Sicilia, á quien aquellos isleños habian proclamado rey cuando vieron que el aragonés, al ajustar las paces con la Santa Sede, el rey de Francia, y el duque de Calabria, casándose con doña Blanca de Nápoles, les abandonaba á sus constantes é implacables enemigos. Hubo, sin embargo, más escándalo que gloria en aquel triunfo obtenido por las armas de D. Jaime; porque, sin poner fin á la contienda ni lograr su principal objeto, que era la sumision de Sicilia, se dió al mundo el triste espectáculo de que, por contentar ajenas ambiciones más que por propio interés, peleasen unos con otros los que hablaban una misma lengua, habian combatido juntos por muchos años contra comunes enemigos, y llebaban todavía enarbolada una misma bandera.

Orleans (DUQUES DE). El primero que usó este título fué Luis el más jóven de los hijos de Cárlos V de Francia, que tuvo participacion en el gobierno de su hermano Cárlos VI; disipó el tesoro del Estado con sus prodigalidades, y decretó nuevas contribuciones, que sublevaron contra él á los pueblos. A la muerte del duque de Borgoña (Felipe el Atrevido), hízose proclamar lugar teniente general del reino; pero se encontró con Juan sin Miedo, como adversario terrible, que le hizo asesinar en Paris el 23 de noviembre de 1407 en medio de la calle de Barbette, crímen que pinta la época y que fué el orígen de la division entre la casa de Orleans y de Borgoña, que tanto se hizo sentir en Francia por sus terribles consecuencias.

Gaston Juan Bautista de Francia fué hijo tercero de Enrique IV y de María de Médicis, y nació en Fontainebleau el 25 de abril de 1608, y murió el 2 de febrero de 1660. Fué un hombre sumamente versátil, inclinándose tan pronto al partido de la Fronde como á la corte.

Felipe de Francia era hermano de Luis XIV; nació el 21 de setiembre de 1641 en Saint-German en Laye, y á la muerte de Mazarino casó con Enriqueta, hermana de Cárlos I de Inglaterra, que murió envenenada el 29 de junio de 1660. Casó en segundas nupcias con Isabel Carlota de Baviera, de quien tuvo dos hijos, uno de los cuales fué luego regente. Ganó la batalla de Cassel contra los holandeses el 11 de abril de 1671 bajo la direccion del príncipe de Orange. Murió en 1701 de resultas de un altercado con su hermano el rey *Felipe*: fué regente durante la minoría de Luis XV é hijo del precedente. Nació en Saint-Cloud el 4 de agosto de 1674. Murió en 1723. Su regencia no brilló por el órden y la economía.

Luis fué hijo del precedente, y nació en Versailles el 4 de agosto de 1703. Casó en 1724 con la princesa de Baden; y habiendo ésta muerto dos años despues, se retiró aquel á la abadía de Santa Genoveva, donde falleció el 4 de enero de 1752.

Luis Felipe, hijo del precedente, nació en Paris el 12 de mayo de 1723. Fué protector decidido de las artes, de las letras y de las ciencias, y murió el 18 de noviembre de 1785.

Luis Felipe José, primer príncipe de la sangre, nació en Saint-Cloud el 13 de abril de 1747, y casó el 5 de abril de 1769 con Luisa María Adelaida de Borbon, hija del duque de Penthievre. Fué individuo de la Convencion nacional, donde se llamó *Felipe Igualdad*: formó parte de la *Montaña* y votó la muerte de Luis XVI; y el 6 de octubre de 1793 fué llevado ante el tribunal revolucionario, que le condenó á muerte y se ejecutó en el mismo dia. Luis Felipe *Igualdad* fué padre de Luis Felipe I, rey de los franceses á consecuencia de la revolucion de julio de 1830.

Orleans (ANTONIA DE). Hija del duque de Longueville, Leonor de Orleans y de María de Borbon. Casó con Cárlos de Gondi, marqués de Belle-Isle, que pereció en el ataque del Monte de San Miguel en 1596. Entónces renunció al mundo y tomó el velo en un convento de monjas de Tolosa, bajo el nombre de Sor Antonia de Santa Escolástica; pero cinco años despues, el rey Enrique IV la hizo salir de aquel monasterio nombrándola coadjutora de Leonor de Borbon Vendoma, abadesa de Fontevrault. En 1610 murió esta abadesa, y Sor Antonia rehusó constantemente sustituirla; y en el año siguiente proyectó la nueva congregacion llamada del Calvario, que con permiso del Papa y no sin graves dificultades, pudo establecer definitivamente en Poitiers en 1617. Allí murió el 25 de abril de 1618.

Orleans (LUISA MARÍA ADELAIDA DE BORBON, DUQUESA DE). Nació en 1753, y era hija del escelente duque de Penthievre, Luis Juan María de Borbon, cuyas virtudes heredó. En 1769 casó con Luis Felipe José, duque de Orleans, el mismo que tomó en tiempo de la revolucion francesa el nombre de Luis Felipe *Igualdad*. Murió en Ivry en 1821.

Orleans (MARÍA CRISTINA CAROLINA ADELAIDA FRANCISCA LEOPOLDINA, PRINCESA DE). Nieta de la precedente: era hija de Luis Felipe I, rey de los franceses, y de su esposa María Amelia de Sicilia, y nació en Palermo el 12 de abril de 1813. Fué á Pisa, y allí murió el 2 de enero de 1839 á los 26 años de edad. Su muerte fué muy sentida por los aficionados á las bellas artes.

Orleans (VALENTINA DE VISCONTI Ó DE MI-

LAN, DUQUESA DE). Era hija de Juan Galeazo Visconti y de Isabel de Francia, y casó en 1389 con Luis I, duque de Orleans, hijo segundo de Cárlos V., y hermano de Cárlos VI, reyes de Francia.

Valentina se ausentó de la corte por cierto tiempo, y no regresó á ella hasta principios de noviembre de 1407; á los pocos dias se hallaba en Chateau-Thierry con sus hijos, y allí recibió la noticia del horrible asesinato de su esposo, que tuvo lugar en la calle de Barbette la noche del 23 de aquel mes. Valentina murió en el año siguiente (1408) á los 38 años de edad.

Orleans (LA DONCELLA DE) Véase *Juana de Arc*.

Orleans (LUIS FELIPE I DE). Rey de los franceses. Era hijo de Luis Felipe José (*Igualdad*). Nació el 6 de octubre de 1773. Nombrado lugar teniente general, fué proclamado rey de los franceses por la Cámara de los diputados en sesion de 9 de agosto de 1830. Abdicó la corona el 24 de febrero de 1848 en favor de su nieto el conde de Paris, y tomó el nombre de conde de Neuylli, retirándose inmediatamente á Inglaterra, huyendo de la revolucion que aquel mismo dia estalló en Paris. Falleció en Claremont (Inglaterra) el 26 de agosto de 1850. Habia casado el 25 de noviembre de 1809 con María Amelia, hija de Fernando I, rey de las Dos Sicilias, en cuyo matrimonio hubieron á

1.° Fernando Felipe Luis Cárlos Enrique, duque de Orleans; nació en 3 de setiembre de 1810 y murió en 13 de julio de 1842. Casó en 30 de mayo de 1837 con Elena Luisa Isabel, que habia nacido el 24 de enero de 1814, y murió el 18 de mayo de 1858; era hija del príncipe heredero Federico Luis de Mecklmbourg-Schwerin, de cuyo matrimonio provinieron Luis Felipe Alberto, conde de Paris, que nació el 24 de agosto de 1838, y Roberto Felipe Luis Eugenio Fernando, duque de Chartres, que nació el 9 de noviembre de 1840.

2.° Luis Cárlos Felipe Rafael, duque de Nemours, nació el 25 de octubre de 1814, casó el 27 de abril de 1840 con Victoria Augusta Antonieta, hija de Fernando, duque de Sajonia Cobourgo Gotha, que nació el 14 de febrero de 1822. Enviudó el 10 de noviembre de 1857. En este matrimonio hubieron á Luis Felipe María Fernando Gaston, conde de Eu, que nació el 28 de abril de 1842. Fernando Felipe María, duque de Alenzon, que nació el 12 de julio de 1844. Margarita Adelaida María, que nació el 16 de febrero de 1846. Blanca María Amelia Luisa Carolina Victoria, que nació el 28 de octubre de 1857.

3.° María Clementina Carolina Leopoldina Clotilde, que nació el 3 de junio de 1817, y casó en 30 de abril de 1843 con Augusto Luis Víctor, príncipe de Coburgo Gotha, duque de Sajonia.

4.° Francisco Fernando Felipe Luis María, príncipe de Joinville, que nació el 14 de agosto de 1818 y casó el 1.° de mayo de 1843 con Francisca Carolina Juana Carlota Leopoldina Romana Javiera Paula Micaela Gabriela Rafaela Gonzaga, que nació el 2 de agosto de 1824, y era hija de D. Pedro I, emperador del Brasil. De este matrimonio hubieron á Francisca María Amelia, que nació el 14 de agosto de 1844. Pedro Felipe Juan María, duque de Penthievre, que nació el 4 de noviembre de 1845.

5.° Enrique Eugenio Felipe Luis, duque de Aumale, que nació el 16 de enero de 1822 y casó en 25 de noviembre de 1844 con María Carolina Augusta de Borbon, hija de Leopoldo de las Dos Sicilias y princesa de Salerno, y nació el 26 de abril de 1822, en cuyo matrimonio hubieron á Luis María Felipe Leopoldo, príncipe de Condé, que nació el 15 de noviembre de 1845, y Francisco Luis María Felipe, duque de Guisa, que nació el 5 de enero de 1854.

6.° Antonio María Felipe Luis, duque de Montpensier, que nació el 31 de Julio de 1824 y casó en 10 de octubre de 1846 con María Luisa Fernanda, infanta de España y hermana de Isabel II, que nació el 30 de enero de 1832. De este matrimonio hubieron á María Isabel Francisca de Asís Antonia, que nació en Sevilla el 21 de setiembre de 1848. María Amelia Luísa Enriqueta, que nació en Sevilla el 28 de agosto de 1851. María Cristina Francisca de Paula Antonieta, que nació en 29 de octubre de 1852. Fernando María Enrique Cárlos, que nació el 29 de mayo de 1859. María de las Mercedes Isabel Francisca de Asís Antonia Luisa Fernanda, que nació en 24 de junio de 1860. Felipe Ramon María, que nació el 12 de mayo de 1862.

Orloff (GREGORIO VLADIMIRO). Célebre favorito de Catalina II: nació en 1740. Ayudado por sus hermanos, tramó y ejecutó la revolucion del palacio, que hizo perecer al czar Pedro III y elevó al trono á Catalina. Esta le colmó de honores y le ofreció casarse con él secretamente. Orloff, aspirando á más, no quiso aceptar la oferta; pero éste, unido á sus indiscreciones y á sus caprichos, ofendió á la emperatriz, que le envió á viajar fuera de la Rusia con el título de príncipe. Murió loco en 1773.

Ormigon (Véase MORTERO.)

Ornamentos. Así se llaman los hábitos eclesiásticos que sirven para la celebracion de los santos misterios y oficios divinos de la Iglesia.

Los ornamentos que se usaban antiguamente en el ministerio del altar sólo se dis-

tinguian de los trajes ordinarios ó civiles en su mayor aseo y por el color; el trascurso del tiempo es el que ha introducido ciertos hábitos especiales con algunas significaciones místicas. La casulla, en tiempo de San Agustin, era un vestido vulgar; la dalmática se usaba desde el tiempo del emperador Valeriano; y la estola era una especie de capa que llevaban hasta las mujeres, adoptando los cristianos con el mismo nombre el orarium, que era una tira de lienzo de que se servian los que querian estar limpios para enjugarse el sudor. El manípulo era una especie de pañuelo puesto sobre el brazo para servirse de él en la sagrada mesa, y el alba era túnica comun entre los seglares, pues el emperador Aureliano distribuyó várias al pueblo. Distinto ha sido el uso que se hizo en las antiguas iglesias de los diversos ornamentos, ya sirviéndose en unas de casullas, ya en otras de dalmáticas, ora blancas, ora de colores; y por lo mismo no puede establecerse una regla general.

En España se usaban ya ornamentos en la iglesia goda, pues el cuarto Concilio de Toledo ordena que se devuelvan á los eclesiásticos que fueren depuestos injustamente aquellos de que se les hubiere despojado; á los obispos la estola, el anillo y el báculo; á los presbíteros, la estola y la casulla; á los diáconos la estola y el alba, y á los subdiáconos la patena y el cáliz.

El Papa Nicolas introdujo la sobrepelliz para el coro, y la capa pluvial para las procesiones; entendiéndose que la sobrepelliz era larga hasta más abajo de la rodilla, segun lo previnieron diferentes obispos.

El bonete se introdujo en el siglo XIII, y se prescribió por regla general que fuera negro; pudiendo usarse dentro y fuera de la iglesia.

Como el alba era incómoda por su mucha anchura, tomaron los clérigos la costumbre de sujetarla á la cintura con un cordon ó cíngulo, que debe ser del color de la casulla.

Estos trajes son los que se conocen generalmente con el nombre de ornamentos, aunque en todo rigor alguno de ellos no lo sea.

Los ornamentos con que debe decir misa un sacerdote son el amito, el alba, el cíngulo, el manípulo, la estola y la casulla. Estos ornamentos son tan necesarios para la celebracion del santo sacrificio, que pecaria mortalmente el que celebrase sin ellos.

Las ornamentos, lo mismo que los vasos sagrados, no pueden emplearse en la iglesia si no están benditos ó consagrados; y aquellos pierden su bendicion cuando mudan la forma bajo la cual la recibieron.

No puede hacerse uso de los ornamentos, aunque estén inútiles, para asuntos profanos, y por lo mismo cuando no sirvan deben quemarse y guardarse las cenizas; pero pueden convertirse en ornamentos los vestidos que hubieren estado dedicados á usos profanos.

Para decir la misa deben tomarse todos los ornamentos en la sacristía, y sólo en el caso de no haberla se consiente vestirse en el altar en una esquina del lado del Evangelio. El derecho de tomar los ornamentos del medio del altar sólo pertenece á los cardenales y á los obispos.

Ornato. Es aquella parte de la arquitectura que tiene por objeto enseñar el modo de hacer hermosos los edificios, ó lo que es lo mismo, la parte decorativa de un edificio.

Orne (DEPARTAMENTO FRANCES DEL). Toma el nombre de un pequeño rio que nace en él. Está situado en la parte Oeste de Francia, y le forman la Normandía propiamente dicha, la Perche septentrional y el ducado de Alenzon. Sus límites son por el Norte los departamentos de Calvados y del Eure, por el Este los del Eure y del Eure y Loir, por el Sur los de Sarthe y del Mayenne y por el Oeste el de la Mancha. Su mayor longitud, que es de Sudeste á Norte, es de 11 miriámetros, 2 kilómetros. Tiene de superficie 610.561 hectareas, y unos 5.000 habitantes. Forma la 14.ª division militar, cuyo cuartel general está en Ronen, y los tribunales dependen de la Audiencia de Caen. Tiene cuatro distritos, á saber: Dromfort, Mortagne, Argentan y Menzon, que es la capital.

Ornitología. Parte de la zoología que trata de los pájaros.

Aristóteles fué el primero que dió algunas nociones preciosas sobre algunos puntos de la ornitología. Despues añadió Plinio algunas observaciones, pero sin método, de manera que no hizo progresar la ciencia; y por último, á Lineo se debe la clasificacion de los pájaros en la forma que se conoce.

Oro. El oro, llamado el rey de los metales, fué representado por los alquimistas en la imágen del sol. Se encuentra comunmente en la naturaleza unido con la plata, el platino, el hierro ó el cobre. A veces se presenta el *oro nativo*, esto es, más ó ménos puro, en cristales derivados del cubo, en pajitas, en granos, que si esceden del tamaño de una avellana, suelen recibir el nombre de *pepitas*. Se han encontrado pepitas de oro de 10, de 20 y hasta de 36 quilógramos (unas 78 libras). Sus caractéres son: color amarillo, brillo metálico, densidad de 13 á 15, siendo puro de 19,25. Es el más dúctil y el más maleable de los metales, de gran tenacidad, pero poca dureza, inalterable por el aire y por los ácidos aislados, soluble en el agua régia, que le convierte en un líquido amari-

llo. Su disolucion da un precipitado de color de púrpura si le echan unas gotas de cloruro de estaño. El oro es fusible al soplete. Hállase diseminado en filones de cuarzo é igualmente entre arenas, como puede observarse en España en los rios Sil, Tajo, Darro, etc. Abunda en las Américas, sobretodo en California, en el Africa y en la India.

Se le liga con el cobre y la plata, que le dan consistencia, para la fabricacion de la moneda, vajilla, joyas, etc. Se emplea ademas para el dorado. Al oro puro se le fijan 24 quilates, que van rebajándose á proporcion de la liga que contiene, la que se determina con bastante aproximacion por medio de la piedra de toque.

El oro es un metal conocido desde la antigüedad más remota. Su hermosura, su inalterabilidad, su escasez y su ductibilidad han hecho que se adopte como el primero y el más caro de los metales que á la acuñacion de moneda se someten. Es de un bonito color amarillo, un tanto rojizo. Cuando se reduce á hojas muy delgadas, se hace verde por trasmision y rojo por reflexion. Al oro metálico muy dividido es al metal á que los cristales llamados rubies de Bohemia deben su hermoso color. El oro no tiene ni olor ni sabor, y es más blando que la plata. Entre todos los metales es el más dúctil y el que mejor se deja trabajar al martillo, de tal manera, que se le puede reducir á hojas de 1|10.000.000 de metro de espesor y cubrir con un grano de este metal un hilo de plata de 200.000 metros de longitud. El oro, bajo el concepto de la tenacidad, exige para romperse una carga de 21k.64 por centímetro cuadrado. De 0° á 100°, se dilata de 0,0014661 ó 1|682 en largo. Su densidad = 19,285 cuando ha sido fuertemente fundido y 19.367 cuando ha sido simplemente oprimido. Se funde á los 32° del pirómetro de Wedgwood y es sensiblemente fijo á la temperatura de nuestros hornos. Se volatiliza y arde con una llama verde, cuando se le espone en hojas escesivamente delgadas ó en hilos muy ténues, á la accion de una fuerte batería eléctrica ó de una pila voltáica muy poderosa.

El oro no descompone jamas el agua, áun en presencia de los ácidos. Los ácidos sulfúrico, hidroclórico y nítrico, no lo atacan. El agua regía lo disuelve facilmente. Tampoco lo atacan los álcalis ni el nitro, ni por la via húmeda, ni por la seca. El azufre y el hidrógeno sulfúrado no pueden atacarlo, pero lo disuelven los persulfuros alcalinos. El cloro, el fósforo y el arsénico se combinan directamente con él, por medio del calor.

El oro es susceptible de formar un gran número de ligas, dos de las cuales se encuentran en la naturaleza; las de plata y de rodio: entre estas mezclas citaremos las siguientes: la de cobre, cuyas diferentes proporciones constituyen las ligas monetarias y las empleadas en las platerías; las de plata, que sacan el verde, y una de las cuales, compuesta de 7 partes de oro y 3 de plata se emplea en las platerías con el nombre de *oro verde*; la gris compuesta de 5 á 6 partes de oro por 1 de hierro y que es conocida en la platería con el nombre de *oro gris*, y en fin, la mezcla con el mercurio ó amalgama de oro, que se emplea para el dorado á fuego.

Oro (BULA DE). Ordenanza hecha por el emperador Cárlos IV en 1356, que servia de ley fundamental en el imperio aleman, y por ella se reglaron las ceremonias y la forma de la eleccion del emperador, fijando el número de los electores. Fué aprobada por todos los príncipes del imperio, y contiene 30 artículos.

Orobio de Castro (IZCHAG). Judío portugues, que floreció en el siglo XVII, doctor y catedrático de metafísica en las universidades de Salamanca y Sevilla; médico de cámara del duque de Medinaceli y de la familia de Borgoña del rey Felipe IV, profesor público del rey de Francia, y su consejero *adhonorem* y catedrático de medicina en la universidad de Tolosa. Era conocido con el nombre de *Baltasar* durante el tiempo que se creyó era cristiano; pero habiendo pasado de Salamanca á Sevilla se descubrió allí su judaismo, y fué puesto en la cárcel de la Inquisicion: despues que salió de ella se retiró á Tolosa, y de esta ciudad pasó á Amsterdan, donde se circuncidó y mudó el nombre de *Baltasar* en el de *Izchag*. Falleció en esta ciudad en 1687.

Orografía. Descripcion de las montañas de un país.

Para dar una idea aproximada de la orografía del territorio de la Península, presentaremos sus principales montañas ó eminencias más considerables pertenecientes al sistema espérico, clasificadas en tres grupos principales, á saber: septentrional, central y meridional.

El grupo septentrional lo forma una sola cordillera, llamada de los Pirineos, que se estiende por todo el N. de España, desde el cabo de Creux, en el Mediterráneo, al de Finisterre en el Atlántico.

Los Pirineos, segun la parte de España que atraviesan, tiene distintos nombres: se llaman Celtíberos, los que dividen la España de la Francia desde el cabo de Creux hasta Navarra; Cantábricos, los que se estienden por Navarra, provincias Vascongadas y Castilla; Astures ó Astúricos, los que atraviesan el principado de Astúrias, y

Galicia, los que se estienden por Galicia hasta el cabo de Finisterre. Los primeros suelen tambien dividirse en orientales, que son los Galíberos ó Celtíberos; en centrales, que comprenden los Cántabros ó Cantábricos y los Astures; y en occidentales, que son los Galáicos.

El grupo central está formado por cuatro cordilleras, que son: la Ibérica ó Montes Iberos, la Carpeto Vetónica, la Oreto Herminia y la Mariánica.

La cordillera Ibérica atraviesa casi toda España, partiendo desde la parte más occidental de los Pirineos Cantábricos, en direccion S. E., y términando en los cabos de Palos y Gata, en el Mediterráneo. Las principales montañas que la forman, son: las de Santander, Montes de Oca, Sierras de Búrgos, Moncayo, Sierras de Molina, Sierras de Albarracin y Serranía de Cuenca. En esta cordillera tienen orígen casi todos los rios principales de España, á saber: El Ebro, el Duero, el Tajo y el Júcar. Las otras tres cordilleras parten de la Ibérica en direccion del O. hasta el Atlántico.

La Carpeto Vetónica es la más septentrional, y se estiende á lo largo, entre los rios Duero y Tajo. Sus principales montañas son: Somosierra, Guadarrama y Sierra de Gredos.

La Oreto Herminia es la situada en el centro, se estienden á lo largo tambien entre los rios Tajo y Guadiana. Sus principales montañas son: los Montes de Toledo, los de Guadalupe y los de Alentejo.

La Marianica, que es la más meridional, se estiende igualmente á lo largo entre los rios Guadiana y Guadalquivir, y se llama, en casi toda su estension, Sierra-Morena.

El grupo meridional lo forma una sola cordillera, denominada Penibética, estendida entre el Guadalquivir y el Mediterráneo. Sus principales montañas son: Sierra Nevada, Sierra de Gador, Sierra Bermeja y Serranía de Ronda.

El punto más elevado del sistema Hespérico es el de Mul-hacen (en Sierra Nevada), que está á 4.256 varas sobre el nivel del mar. Luego siguen el Mont-Perdú, en los Pirineos, que se eleva tambien á 4.114 varas; el Villamala, con una elevacion de 4.018 varas; y el Cilindro, con 3.990 varas. Por último, la Sierra de Gredos, en la cordillera Carpeto-Vetónica del grupo central, se eleva 3.850 varas.

En fin, la mayor parte del territorio de la España peninsular forma una planicie altísima con una elevacion en el centro, que corresponde al real sitio llamado la Granja ó San Ildefonso, á más de mil cuatrocientas varas sobre el nivel del mar.

Resguardada la Península al N. por los montes Pirineos, y al S. por Sierra-Nevada, los vientos más dominantes en el centro son los levantes ponientes.

Orometría (del griego *oros*, montaña, y *metron*, medida). Parte de la topografía que tiene por objeto medir la altura de las montañas.

Oronauspe (D. Miguel). Natural de Olite, teólogo en el Concicio de Trento, canónigo de Pamplona y escritor: predicó en el Concilio el 6 de junio de 1563 en la Dominica de la Santísima Trinidad, cuyo sermon se imprimió en Pádua.

Oropel. El oropel, bricho ó talco es una hoja delgada metálica cuyo empleo más comun es el de ponerse debajo de las piedras finas ó de sus imitaciones para aumentar sus reflejos; tambien se usa el oropel para adornos y con él se fabrican diferentes piececitas diminutas, como estrellas, corazones, hojas, etc., que se aplican á modo de bordado sobre cuardros ordinarios y otros objetos, para uso del vulgo.

El oropel para piedras puéde ser de cobre ó de estaño, y aunque á veces se ha usado la plata mezclada con oro, el cobre produce igual efecto.

Oropimente. Sinónimos: *Oropimente amarillo*, *arsénico amarillo*, *sulfuro de arsénico*. Se compone de los mismos principios que el rejalgar, pero tiene mayor proporcion de azufre. Presenta un color amarillo, lustre anacarado. Es laminar, su densidad de 6,48. Se le encuentra en las mismas localidades que el rejalgar. Es empleado en la pintura, entra en la composicion de pastas depilatorias, ó sea para hacer caer el pelo.

Oroso (Pablo). Nació en Tarragona y fué compañero de San Agustin y de San Jerónimo; se dedicó á la Iglsia y combatió las eregías de los origenistas. Escribió una historia que se remonta al principio del mundo y llegó al año 316 de J. C.; se ha traducido á todas las lenguas y es conservada. Vivió y floreció en el siglo V.

Orozco. Escultor español, que florecia á mediados del siglo XVI. Son de su mano, entre otros, los bajos relives que ejecutó en piedra en la fachada principal del convento de San Márcos de la Orden de Santiago en Leon, los cuales representan la Crucifixion del Señor y el Descendimiento de la Cruz, trabajados con grande inteligencia y perfeccion.

Orozco (Eugenio). Pintor español, que vivia en Madrid á fines del siglo XVII. Muchas obras debemos á la habilidad de este escelente profesor: pero las que merecen una especial recomendacion son doce magníficos cuadros que pintó para la hospedería del

Paular, que representan diversos pasajes de la Sagrada Escritura; y catorce de los martirios de los apóstoles, de San Pablo y de San Bernabé, que pintó para la capilla de San Pedro y San Pablo del mismo monasterio.

Orozco (D. Márcos). Grabador de láminas, español del siglo XVII. Grabó á buril várias portadas de libros, siendo de las más principales la estampa de los siete Santos, primeros obispos de España, y otras historietas que ejecutó en el libro titulado «Historia del obispado de Guadix y Baza,» escrito por el doctor D. Pedro Suarez; y muchas láminas sueltas de bastante mérito.

Orquesta. El lugar que en los teatros estaba destinado para sentarse los senadores romanos en los juegos públicos.

Hoy es el tablado ó lugar que se forma regularmente en arco para que se sienten los músicos que tocan los instrumentos en los teatros y otras fiestas.

Orquesta se llama al conjunto de instrumentos músicos que han de tocar para la ejecucion de alguna pieza ó piezas.

Orquídeas. Yerbas y matitas. Raíces fibrosas en hacecillos, entremezclados en algunos casos con tubérculos feculentos; hojas envainadoras, que á veces forman en su base verdaderos bulbos; flores provistas de una bráctea con formas que representan el cuerpo humano, el de ciertos insectos ú otras siempre singulares; perigonio petaloideo, de seis hojuelas irregulares, casi siempre dispuestas en dos filas; tres estambres, dos laterales estériles y uno central fértil, cuyos filamentos forman una columna con el estilo; pólen aglomerado en pequeñas masas ó de consistencia cérea; ovario de una celdilla con muchos huevecillos, cápsula con las semillas sin albúmen.

Orta ó Huerta (García de). Portugues, médico en las Indias Orientales, hombre de gran ingenio y peritísimo botánico. Dedicado por muchos años á la herborizacion por los países americanos, habia adquirido un jardin y algunos campos donde tenia recogidos los más raros vegetales de aquellas regiones, de cuyo exámen dió parte á los europeos. Escribió: «Coloquio de simples é drogas é cousas medicinais da India.» Goa, 1563 en 4.° con láminas. Obra rara.

Ortega (José.) Farmacéutico en Madrid: fué comisionado por S. M. para recoger por sí mismo en los países más cultos de Europa noticias exactas acerca del mérito de los hombres científicos que residian en ellos, con el objeto de agregar á la Academia médica de Madrid, de la que fué secretario perpetuo, á los que conceptuase dignos de semejante distincion. Esta Academia tuvo orígen en una tertulia literaria médica, que se reunia en su casa, y despues se convirtió en la dicha Academia. Comunicó á Lineo várias láminas y observaciones que Loeffling habia recogido en la espedicion botánica de América, con las cuales formó aquel célebre naturalista el *Iter hispanicum*. Aun cuando fué encargado por la Academia D. Francisco Fernandez Navarrete para la formacion de las efemérides barométrico-médicas-matritenses, que escribió por algun tiempo hasta su dimision, siguiéndole en este trabajo don Alejandro Martinez Argandoña, Ortega las continuó sin interrupcion por espacio de nueve uños desde el de 1738 al 1746. Disertó en dicha Academia médica de Madrid sobre el jabon de España y su uso en medicina. En 1747 publicó la traduccion del ensayo de la electricidad de Nollet. Fué secretario y director del colegio de boticarios de Madrid, farmacéutico honorario de la real casa, socio de número y canciller de la régia Academia sevillana. Escribió: «Disertacio chimico-pharmacéutica: si es restituible la virtud emética á las preparaciones antimoniales, y por qué medios:» Sevilla, 1736, en 4.°—«Disertacion fisiológico—pharmacéutica: en qué consiste el viperino veneno, y en qué estado del animal se verifique, id., id.—«Elogio histórico del Dr. D. José Cervi,» leido á la real Academia médico-matritense en 30 de marzo de 1748. Madrid, 1748.

Ortega (San Juan de). Natural de Quintana Ortuño, dos leguas de Búrgos, argustedo, fué discípulo de Santo Domingo de la Calzada. Construyó el puente de Logroño y el de Nájera, é hizo otras várias obras. Murió en 1163.

Ortells (Teodoro). Fué maestro de capilla de la santa iglesia metropolina de Valencia por los años de 1668, y es uno de los más dignos representantes de la escuela valenciana, que gozaba en aquella época de grande reputacion. Son numerosas las obras que compuso este maestro, y de ellas se conservan muchas, no sólo en la catedral de Valencia, sino tambien en algunas otras iglesias de España, especialmente en el monasterio del Escorial (1).

Ortells (Antonio). Maestro de capilla de la catedral de Valencia: se le cita como compositor de música sagrada en un escrito que hemos hallado con el título siguiente: «Respuesta del licenciado Francisco Valls, presbítero, maestro de capilla en la iglesia catedral de Barcelona, á la censura de don Joaquin Martinez, organista de la santa iglesia de Palencia, contra la defensa de la entrada del segundo tiple en el Miserere no-

(1) Catálogo de Efemerides de Saldoni.

bis de la misa. Scala Arentina, pag, 5.» Habiendo fallecido el maestro D. Francisco Valls en 2 de junio de 1747, resulta que don Antonio Ortells debió ocupar el magisterio de la catedral de Valencia en la primera mitad del siglo XVIII.

Orti y Moles (D. José). Natural de Valencia: nació en 1650; doctor en leyes en aquella Universidad, secretario de los tres Estamentos del mismo reino, literato, poeta, matemático y político: murió en 1728, y escribió muchas obras.

Ortiga. Hace ya muchos años que se inventó el modo de hilar los tallos de esta planta tan conocida de todos para hacer telas bastante finas. En la *Enciclopedia metódica* se cita una fábrica de tegidos de hilo de ortiga que habia en Leipsick á mediados del siglo pasado, y tambien se hace mencion de un médico inglés que empleaba las ortigas en la curacion de várias enfermedades con muy buenos resultados.

Ortiz (DIEGO). Natural de Toledo, donde nació en la primera mitad del siglo XVI. Este músico ha sido confundido por algunos autores con De Orto, compositor frances, cuyo nombre era Dujardin. Dieg Ortiz fué maestro de capilla del virey de Napoles, y ocupaba aún este destino en 1565. Se conoce bajo su nombre una obra titulada: «Primer tratado de glosas sobre cláusulas y otros géneros de puntos en la música de los violines nuevamente puesta en luz.» Roma, Valerio y L. Dorico. 1553. Parece hay tambien una edicion italiana del mismo libro, porque el P. Martini la cita en el primer tomo de su Historia de la música, con el título de «Il primo libbro nel quale si tratta delle glose sopra le candeze, ed altre sorte di punti: Roma, 1553». Fernando Becker ha hecho dos artistas diferentes de Diego Ortiz y Diego de Ortiz (System, chron. Darstellung der musikal. Literatur, páginas 360 y 470), y bajo estos dos nombres cita la misma obra. Tambien se conserva de Ortiz otra, titulada: Hymni Magnificat, Salve, Salmi, etc. á cuattro voci, Venecia, 1566, in fel.

Ortiz (LUIS). Escultor español, y uno de de los discípulos más aventajados de Pedro Diaz de Palacios, en Málaga. Entre las obras que se deben á su cincel, merecen especial mencion la sillería del coro de aquella catedral, que trabajó en compañía de José Micael, y el retablo de la capilla real de Nuestra Señora de los Reyes de la catedral de Sevilla; estando muy bien desempeñadas las estatuas de San Joaquin, Santa Ana y San José.

Ortiz de Villena (LICENCIADO JOSÉ). Presbítero, natural de Madrid; fué poeta lírico, agudo y claro, íntimo amigo de Lope de Vega; nació por los años 1635.

Ortodoxo. Católico que cree constantemente las verdades decididas por la Iglesia romana.

Ortogonal (del griego *orthos*, recto, y *gonia*, ángulo). Se dice de todo lo que tiene ángulos rectos.

Ortogonia (del griego *orthos*, recto, y *gonia*, ángulo). Triángulo que tiene un ángulo recto.

Ortografía (del griego *ortho-graphia*, recta descripcion). Representacion gráfica de un objeto, conservando la relacion de los volúmenes, areas y lineas.

Arte que enseña á escribir correctamente y con la puntuacion y letras que son necesarias para que se le dé el sentido perfecto cuando se lea.

Ortopedia. Ciencia que tiene por objeto corregir las deformidades del cuerpo, valiéndose para conseguirlo de aparatos mecánicos adecuados.

Ortópteros. Orden segundo de la clase de insectos articulados. Los ortópteros tienen cuatro alas plegadas longitudinalmente; sus patas están dispuestas para la carrera y para el salto; se alimentan de vegetales, y su voracidad es tal, que por lo general causan grandes daños á los labradores, destruyéndoles sus cosechas: estos insectos sufren metamorfosis incompletas. Los ortptóeros se dividen en dos familias: 1.ª corredores y 2.ª saltadores.

A la primera corresponden todos los ortópteros cuyas patas son proporcionadas y están dispuestas para correr, como la cucaracha ó corredera; á los saltadores todos los insectos que, como los grillos, saltamontes y langostas, tienen las patas posteriores mayores que las anteriores, y dispuestas para saltar.

La cucaracha ó corredera es temible en nuestras habitaciones, porque causa en ellas estragos bastante grandes, atacando á los muebles, vestidos y cuantos comestibles existen en las despensas: ocultan sus larvas con bastante cuidado, y éstas no se presentan á la luz hasta despues de haber sufrido sus metamorfosis: estos insectos despiden un olor fuerte y desagradable. El grillo se encuentra por todas partes, en los campos, en los jardines, y hasta en el interior de las casas: todo el mundo conoce el grito monótomo que le ha hecho dar el nombre que lleva. El saltamonte es comun en los campos y en los prados; se para en la tierra y en las plantas pequeñas; salta y vuela fácilmente. La langosta, que no debe confundirse con el saltamonte, es uno de los insectos más temibles por su voracidad; una de sus especies, conocida con el nombre de langosta de paso, emi-

gra en bandadas numerosas, y tan compactas que oscurecen el sol; el campo en donde se dejan caer estas inmensas bandadas queda devastado en pocas horas, y destruida toda su vegetacion.

Ortosa. Sinónimos: *espato fusible*, *espato brillante*, *adularia*, *petunzé*, *silicato de alúmina y de potasa*. Este mineral, muy comun en la sierra inmediata de Guadarrama, es frágil; su peso específico de 2,4 á 2,6 Cristaliza en prismas oblícuos rombales, raya el vidrio. La ortosa de color rojo de cobre muy brillante ó aventurinada por pajillas de color amarillo de oro, se llama *piedra del sol*; viene de Siberia. En los montes de Toledo se encuentra la anacarada, denominada por los lapidarios *piedra de la luna*; y en Siberia y en el Brasil la de un verde azulado opalino, conocida con el nombre de *piedra de las amazonas*.

Ortuñez de Calahorra (Diego). Natural de Nájera; escribió «El Caballero del Febo ó Alphebo, Zaragoza, 1562.

Orval (Ana Leonor de Bethune de). Abadesa de Nuestra Señora de Val-de-Gif, diódesi de Paris, y una de las personas más ilustres de su sexo en el siglo XVII y principios del XVIII, lo mismo por sus eminentes virtudes que por sus grandes talentos. Nació en 1658; compuso las tres obras siguientes: «Reflexiones sobre los Evangelios,» «Idea de la perfeccion cristiana y religiosa, etc.,» «Reglamentos de la Abadía de Val-de-Gif, con várias reflexiones sobre los mismos.» Esta ilustre religiosa murió el 28 de noviembre de 1733.

Orzuelo. Granillo que nace en el párpado del ojo y molesta mucho. Se llama así tambien el instrumento que tienen los cazadores para coger vivas las perdices, que es á modo de una ratonera de agua con su trampilla movible.

Osa mayor, Osa menor. Así se llaman dos constelaciones que en nuestro clima jamas se ocultan. Se compone la primera de siete estrellas brillantes, á que se da el nombre de Carro. Los romanos las llamaban á las estrellas septentrionales. La segunda es ménos brillante, y la estrella menor de esta constelacion es la polar.

Osario. El hoyo ó fosa donde se pone y reservan los huesos de los difuntos, y por estension se llama así cualquier lugar donde se hallen huesos.

Hay en Paris un lugar llamado *Osario subterráneo* de que vamos á dar algunas noticias:

Sobre la ribera izquierda del Sena, el espacioso conjunto de antiguas canteras tiene por límite las fortificaciones por una parte, y por la otra una linea casi paralela al rio, que pasa por el seminario de San Sulpicio. El público da á aquellas escavaciones el nombre de Catacumbas, impropio en alto grado como se ve; pero que no es tan fácil desterrar. Semejante denominacion tiene á veces alguna exactitud, sobre todo limitándola á la region situada bajo el espacio comprendido entre la avenida de la Santé, la calle Dareau y la de la Tombe d'Issoire, donde se encuentra el osario subterráneo de la ciudad de París. Tal es el verdadero nombre de aquella porcion del suelo inferior del 14.° distrito en que se hallan los esqueletos procedentes de los cementerios, sucesivamente suprimido desde últimos del siglo pasado. Desde 1814, época en que se concluyó la traslacion del contenido de una veintena de cementerios parroquiales, hasta 1859, el osario parisiense no habia recibido, propiamente hablando, huésped alguno. La abertura de grandes y nuevas vias de comunicacion, que obligaron á veces á hacer escavaciones en el suelo hasta bastante profundidad, ha suministrado en estos últimos años una inmensa cantidad de huesos, siendo preciso volver á abrir la necrópolis. Se ha calculado que, teniendo en cuenta las diferencias de sexo, de edad y de estatura, un metro cúbico de huesos, que puede pesar próximamente 350 kilógramos, representa un centenar de individuos.

El osario, que ocupa un espacio de 11.000 metros cuadrados, poco más ó ménos, encierran, calculando por aproximacion, los restos de tres millones de parisienses. Circúlase por él merced á algunas galerías, limitadas por ambos lados por murallas de huesos dispuestos, segun Dulaire, de suerte que su aspecto aparezca interesante, casi agradable. Inscripciones fúnebres recuerdan la procedencia diversa de los huesos recogidos, ya despues de los asesinatos en las cárceles en Setiembre de 1793, ya del 18 Brumario y en otras ocasiones.

Osburga. Princesa de Inglaterra, que florecia á mediados del siglo IX; fué madre de Alfredo el Grande, sesto rey de Inglaterra, de la dinastía sajona. Las historias antiguas prodigan muchas alabanzas á Osburga que, en aquellos siglos de violencia y barbárie, se encargó de la educacion de su hijo; le aficionó al estudio, que despues le hizo distinguir entre sus contemporáneos, grabó profundamente en su alma los deberes religiosos que reglaron siempre su conducta, y preparó en fin el reinado verdaderamente glorioso del gran Alfredo.

Oscar (José Francisco). Rey de Suecia y Noruega. Nació el 4 de julio de 1799; sucedió al rey Cárlos XIV su padre, el 8 de marzo de 1844, siendo coronado en Stokolmo el 28 de setiembre del mismo año. Su

hijo Cárlos Luis Eugenio, duque de Scania, que nació el 3 de mayo de 1826 le sucedió en el trono, hallándose casado con Willelminia Federica Alejandra, hija del príncipe de Holanda, Guillermo Federico, habiendo tomado el nombre de Cárlos XV. Murió el 8 de julio de 1859.

Osculacion (del latin *osculatio*, *osculus*, y éste del griego *kuó*, besar; ol beso, el acto de besar). Lo mismo que tangencia ó contacto. —Llámase punto de osculacion el punto en que el círculo osculador coincide con la curva desarrollante.

Osculador. Si suponemos que un hilo aplicado exactamente á una curva vaya separándose de ella punto por punto y tomando la forma recta, irá trazando con su estremo una curva. Esta curva se llama desarrollante, y la primera desarrollada. La desarrollante da la medida de la curvatura de la primera linea por medio de arco del círculo con que coincide en una parte infinitamente pequeña de esta curva. Este círculo se describe con el radio de la desarrollante en aquel punto, y se llama el círculo osculador, porque toca en este punto á la desarrollante. El radio de este círculo se llama tambien osculador. La curvatura de la linea dada está en razon inversa del radio osculador.—Suele decirse que la desarrollada es el lugar geométrico de las normales de todos los puntos de la desarrollante.

Oseira. Mahometana célebre por su valor, que se distinguió en el sitio de Damasco el año 634.

Oseo. El primero de los profetas menores: vivió en Samaná, y profetizó el fin del reinado de Jeroboan II, rey de Jerusalen.

Osias ó Azarias. Décimo rey de Judá, hijo de Amasias. Tuvo por guia al profeta Zacarías; pero luego olvidó la ley y quiso hacer un dia el oficio del gran sacrificador en el templo, por lo cual le castigó Dios con la lepra, de que murió á la edad de 68 años, no pudiendo ser enterrado en la tumba de los reyes sus antecesores por causa de la degradante enfermedad de que falleció.

Osificacion. Accion orgánica que da por resultado la conversion de ciertas partes del cuerpo en *hueso*. Los cartílagos tienen gran tendencia á la osificacion.

Osimandias. Nombre de un famoso monarca de Tebas en Egipto, cuya tumba era una de las maravillas de Tebas.

Osiris. (Véase ISIS.)

Es la gran divinidad de los ejipcios, la personificacion del sol, el creador del universo, que no tiene principio ni fin. Ya le miraban bajo la forma del buey Apis, ya bajo la del buey rojo.

Osma (DIÓCESI DE). Osma corresponde á la provincia de Soria. Cayó en poder de los moros y fué conquistada el año 900 de J. C. por Alfonso III. Animada despues por las guerras sucesivas la reedificó y pobló Gonzalo Telles en 938: volvió despues á poder de los moros, y restaurada en 1083 por Alonso VI: nombró obispo de aquella iglesia al frances Pedro de Osma.

Antes del Concordato de 1851 era esta diócesi sufragánea del arzobispado de Toledo: despues de aquel convenio lo es de Búrgos.

Comprende el obispado 434 parroquias con 434 pueblos, 28.195 vecinos y 127.915 almas.

Al seminario conciliar bajo la advocacion de Santo Domingo asisten, por término medio 300 estudiantes.

Al instituto de segunda enseñanza de Soria, capital de la provincia, asisten unos 190 estudiantes.

Osman I. Verdadero fundador del imperio turco y jefe de la dinastía de los osmanlis, que todavía reina en Constantinopla. Nació en Bitinia el año 657 de la Egira (1259 de J. C.): murió en 1326.

Osman II. Sesto emperador otomano, fué hijo de Achmed I, y subió al trono en 1618, y murió estrangulado por los ganzaros el 20 de mayo de 1622. *Osman III*, genisultan de los otomanos, hijo de Mustafá II, sucedió á su hermano Mahmoud I en 1754, y murió repentinamente en 1757, habiendo hecho decapitar seis grandes visires.

Osmio. Metal descubierto por Tennant en 1803 en los minerales de platino. No tiene empleo alguno en las artes.

Oso. Animal carnívoro del órden de los carniceros, tribu de los plantígrados. El oso es un animal de cuerpo pesado y miembros robustos, que pasa una vida solitaria en los bosques ó en las altas montañas. La especie más comun en nuestros climas es el oso pardo, animal desconfiado á pesar de su fuerza y de su aspecto feroz. Cuando está irritado despedaza á sus enemigos con sus anchos pies, ó los ahoga entre sus brazos. El oso blanco habita las regiones polares; se alimenta de focas y de peces; nada con bastante rapidez; y durante el invierno se guarece en las cavernas de las rocas.

Oso y Dragon. Escudo antiguo de armas de Madrid. Las armas que usaba Madrid con anterioridad á las que hoy lleva, esto es, las que tienen por divisa el *dragon*, provienen del tiempo de los griegos. El dragon era entre estos fundadores y primeros habitantes de la villa el animal en quien reconocian una vista más perspicaz y aguda: cualidad que algunos suponen innata en él, y debida, segun otros, al conocimiento instintivo que este animal

posee de una yerba propia para aclarar y adelgazar la vista.

Con tan noble enseña quisieron los pobladores de *Mantua* distinguir el territorio de su ciudad, y por eso colocaron en su escudo el *dragon*, y por eso la llamaron *Viseria*, que era lo mismo que apellidarla país de la prudencia y la sabiduría. El *dragon*, pues, constituyó en aquella época, y hasta la venida de los romanos, el escudo de armas de Madrid, cuyo emblema, si no se conservase aún hoy en láminas y monumentos modernos, le tendriamos fácilmente á la vista hecho y labrado de aquellos tiempos en una piedra que se guardó del derribo de Puerta Cerrada, donde existia, y que, como afirma un historiador de Madrid, se empotró despues en una pared de la casa de los Estudios.

Con la desaparicion de los griegos de la que hoy es corte, desapareció tambien el *dragon*, que simbolizaba á las gentes de aquella antigua república, viniendo á ser sustituido por el emblema que usaban comunmente los nuevos dominadores de Mántua.

Madrid tiene en sus armas el *oso* desde el tiempo de la dominacion romana; y no sólo la municipalidad de la villa usó desde fecha inmemorial el emblema del *oso*, sino que ese mismo era, y áun es ahora, el que lleva en las suyas la clerecía del territorio. De esta mancomunidad de divisas nació precisamente la idea de colocar al *oso* sostenido en los piés y asiéndose de manos al tronco de una madroñera. Sucedió, dice un cronista, que entre el cuerpo municipal y el cabildo eclesiástico de la villa se entabló un pleito de grande importancia acerca de la posesion y aprovechamiento de inmensos terrenos de pastos y arbolado. Mucho tiempo tardó en dirimirse la contienda, pues si razones alegaban en su abono el cabildo civil, no de ménos valer las presentaba en el suyo el eclesiástico; y tal vez hubiera durado eternamente el litigio á no haberse decidido que la clerecía se apoderase de los pastos, miéntras el ayuntamiento se hiciese con la propiedad del arbolado. Y para significar de una manera estable este acuerdo, se dispuso tambien que el *oso* de la villa estuviese empinado sobre el madroño, árbol muy comun entre los que se disputaban, y que la *osa* ó el *oso* de la clerecía (pues en esto se hallan discordes los cronistas), se le dibujase en su actitud natural pastando en los sembrados. De esta manera se conservan al presente, distinguiéndose ademas el *oso* del escudo municipal en que está dibujado sobre fondo de plata orlado de una cenefa azul con siete estrellas y adornado con una corona imperial.

Tal es la historia del *dragon* y *oso* de Madrid. De orígen griego el primero, y romano el segundo, parece como que comprenden un sólo pensamiento si se atiende á que ambos son animales feroces, y á que ambos figuran en una misma parte; pero nada ménos que eso. El *dragon*, emblema de un pueblo ilustrado y filósofo, representa la prudencia y la sabiduría; el *oso*, emblema de un pueblo que, por más que nos digan lo contrario, bien podemos llamarle corrompido y salvaje, representa la destruccion, la sangre y la matanza.

Osorio (Alvaro Navia). Marqués de Santa Cruz de Marcenado; fué buen militar, escelente escritor en su profesion, y grande erudito: nació en Veiga en 1684, y murió en 1732.

Osorio (Francisca.) Sólo es conocida por una obra en verso intitulada: «La Musaraña del Pindo, pronóstico burlesco para el año de 1758.» Madrid, 1757, en 8.° En la introduccion de esta obra, que dedicó al duque de Arcos, dice la autora que era natural de Madrid.

Ossa (Kissabo). Alta montaña de la Tesalia á lo largo del golfo de Salonica, y próxima á los centauros: formaba en otro tiempo una sola montaña con el Olimpo; pero Hércules las separó y puso entre ambas el célebre valle de Tampé. El monte *Ossa* es uno de los que los gigantes formaron para escalon del cielo.

Ossat (Arnaldo de). Cardenal; nació en 1536 en la diócesi de Auch. Era hijo de un albeitar, lo cual, léjos de desalentarle en sus pretensiones, parece que estimuló más su talento y aplicacion. El buen éxito de várias comisiones que le confió Enrique IV para con la corte romana le proporcionaron el obispado de Rennes, y más adelante el capelo. Dejó entre sus escritos una coleccion de *Cartas* al ministro Villeroi, que se consideró como obra clásica en diplomacia, y murió en 1604.

Ossian. Célebre bardo escoces, que parece vivia en los siglos II y III.

Osteología. Arte que enseña el modo de conocer la naturaleza de los huesos del cuerpo humano, sus figuras, ligamentos y disposiciones. Es parte de la anatomía.

Oston (Ana). Jóven y hermosa viuda de un caballero inglés, que vivia bajo el reinado de la famosa Isabel. Para sustraerse á las persecuciones con que esta reina afligia á los católicos, se fugó de Inglaterra, retirándose á Roma, donde Sisto V la recibió favorablemente, alojándola en la misma casa de su hermana la señora Camila. Los detractores de aquel célebre Pontífice publicaron que Ana Oston fué su amante; y otros han dicho que se dejó vencer por los obsequios del cardenal de Montalto, sobrino del Papa Sisto.

Ostracismo. Destierro político por espacio de diez años que usaban los griegos con aquellas personas que tenian gran poder y crédito, á fin de que no aspirasen á quitar la libertad al pueblo, y á veces para que no escitasen la envidia de los inferiores.

Ostras. Moluscos acéfalos testáceos. Las ostras son muy numerosas, pero fáciles de distinguir por su concha irregular y bivalva, cuya cara interna es siempre lisa, de color mas ó menos blanco, y á veces nacarado, y la cara esterna es desigual y llena de asperezas. El animal no tiene pié, y carece de tentáculos; por consiguiente no se puede mover del sitio en donde nació: pasa su vida en abrir y cerrar su concha, y no recibe otro alimento que el que le lleva el agua. Las ostras habitan todos los mares de Europa, y principalmente el Océano; forman á poca distancia de las costas bancos imensos, donde se las pesca en ciertas épocas del año. Las ostras que se acaban de sacar del agua tienen un gusto desagradable, cuyo gusto cenagoso se las hace perder poniéndolas en unas pilas ó estanques cuya aguan se renueva algunas veces, donde se las tiene por algun tiempo. La ostra es de fácil digestion, y por esto los médicos las recomiendan á los convalecientes.

Ostrogodos. Godos del Oriente, como los visigodos lo eran del Occidente.

Othmano-Ben-Jahia-Alcaisi. Natural de Sevilla y originario de una nobre familia de Málaga; filósofo, médico y jurisconsulto; llegó á ser pretor de Velez-Málaga, y otras poblaciones. Escribió de gramática sobre herencias y medidas de España. Murió el año 1357.

Othon. Emperador de Roma: para llegar á este puesto hizo asesinar á Galba, pero vencido por los partidarios de Vitelio, se dió la muerte el 20 de abril del año 69, despues de pulverizar todos los datos que pudieran comprometer á sus amigos.

Othon I Llamado el *Grande*, emperador de Alemania. Nació en 912, se coronó en Aix-la-Chapell emperador, 936, y murió en 973, despues de haber restablecido en Italia el ingenio de Carlo Magno. *Hothon II* hijo del anterior. Nació en 955 y murió en Roma el 7 de diciembre de 983 despues de haber sido derrotado por los griegos unidos á los árabes en Basertell en la Calabria el 13 de junio de 982.

Othon III. Hijo único y sucesor del precedente. Nació en 980 y fué coronado por el Papa Gregorio V. su pariente. Murió envenado en Palermo el 17 de enero de 1002, y en él se estinguió la raza real de Sajonia.

Othon IV. Nació en 1175, de Enrique de Baviera, llamado el *Leon*, y de Matilde de Inglaterra. Murió en Harzboug el 15 de marzo de 1218.

Othon I de Grecia. Othon Federico Luis nació el 1.° de junio de 1815, siendo el segundo hijo del rey Luis I de Baviera, y acababa apénas sus estudios clásicos, cuando fué llamado, á consecuencia de la negativa del príncipe Leopoldo de Saxe-Coburgo, á ocupar el trono del nuevo Estado griego, por el protocolo de Lóndres de 7 de mayo de 1832. El 25 de enero (6 de febrero) del año siguiente, hizo su entrada solemne en Nauplia acompañado de la regencia que le habia sustituido para el ejercicio de la autoridad suprema hasta que cumpliese los veinte años, y que se componia de tres miembros. El 1.° de junio de 1835 tomó en persona posesion del gobierno en circunstancias difíciles. La regencia bávara, y sobre todo su jefe el conde de Armansperg, eran muy impopulares en Grecia.

Otomanos. (Véase TURQUÍA.)

Otoño. Una de las cuatro estaciones ó partes del año, que empieza en el equinoccio autumual cuando entra el sol en el signo de Libra.

Otway (TOMÁS). Poeta dramático inglés, á quien dan sus compatriotas el primer lugar despues de Shakespeare. Nació en el condado de Sussex en 1651, y fué autor y actor al propio tiempo; pero de ninguna de ambas profesiones sacó recursos para una mediana subsistencia, ántes vivió casi siempre miserable, y murió en lo mejor de su edad, á la de 34 años, en el de 1685.

Ovacion. Ceremonia usada entre los romanos para significar los pequeños triunfos que se concedian por las victorias conseguidas á poca costa y sin gran peligro, en los cuales no entraba el vencedor en carro; llevaba corona de mirto.

Ovalo, ovalado (del latin *ovus*, el huevo). Figura plana semejante á la elipse.—Todo lo que tiene forma semejante al huevo.

Ovario. En anatomía son los testículos de la hembra.

En botánica es el ovario la parte interior del pistilo de las flores que contiene siempre los huevecillos rudimentos de las semillas. En el ovario hay que atender á su posicion, segun la cual puede ser libre ó súpero, y adherente ó ínfero.

El ovario se llama libre ó súpero cuando, hallándose inserto en el receptáculo, no está adherido á los demas verticilos; y adherente ó ínfero cuando, hallándose inserto debajo del punto en el cual los demás verticilos quedan libres, se halla unido á éstos y especialmente al cáliz. Por el modo de insertarse el ovario en el receptáculo se le denomina sentado ó estipitado, segun que se halle fijo sin

intermedio de ningun otro cuerpo, ó colocado sobre un pié ó prolongacion.

Los ovarios presentan en su interior várias cavidades ó celdillas; y á la disposicion que en estas tienen los huevecillos ó semillas; y sus sustentáculos ó placentas se llama placentacion, la cual puede ser axilar, central y parietal. Algunos botánicos solo admiten dos: la axilar y la parietal, atendiendo á que la placentacion central no es más que una modificacion de la axilar.

Overbecck (BUENAVENTURA VAN). Célebre pintor Holandés, que floreció á principios del siglo XVIII, en Amsterdan.

Ovidio (PUBLIO OVIDIO NASON) Uno de los poetas latinos más célebres, contemporáneo y amigo de Virgilio, Propercio, Horacio y demas autores de aquella época. Nació en Sulmona el año 711 de Roma ó 43 ántes de Jesucristo, y profesó algun tiempo el arte de oratoria; pero su estudio favorito y su contínua ocupacion era la poesía, para la cual tenia una estremada facilidad. Disfrutó por algun tiempo de la proteccion de Augusto; pero fué luego desterrado por él á los confines del Ponto Euxino, donde murió pasados ocho años, á los 59 de su edad y 17 de nuestra era. Positivamente no se sabe la causa que motivó su desgracia; pues aunque generalmente se atribuye á la impudencia de su *Arte de amar*, no es creible se hubiese llevado con tanta obstinacion la defensa de la moral pública; más bien es de presumir que el delito de Ovidio tuviese alguna relacion con la familia de Augusto, puesto que su sucesor Tiberio no se mostró con él más compasivo. Las obras de este fácil y encantador poeta son tan conocidas, y su mérito tan universalmente celebrado, que no necesitan de nuestra recomendacion ni de ser enumeradas.

Ovidio es el primer poeta de la decadencia y el último poeta del siglo de Augusto. Entre sus más famosos libros se cita el de las *Metamorfosis*.

Oviedo (DON RODRIGO). Catedrático de buena version en los estudios de Madrid. Tradujo vidas de los barones ilustres, que escribió en latin Cornelio Nepote; Madrid, segunda impresion, 1785.

Oviedo (PROVINCIA DE). Es una de las 49 de que se compone la Península.

La provincia de Oviedo abarca lo que ántes se llamaba reino de Astúrias, y linda al N. con el mar Báltico, al E. con Castilla la Vieja, al S. con Leon y al O. con Galicia.

La riegan el Naron, el Narcea, el Sella, el Navia y el Eo.—Todo el terreno es montuoso, penetrando en él los Pirineos, que reciben allí el nombre de Astúricos.

El terreno produce en abundancia frutas secas y legumbres; tiene buenos pastos; abunda el ganado de cerda y vacuno. La riqueza principal consiste en las minas de hierro, cobre, carbon, azogue y antimonio.

Oviedo, capital cerca del Nalon; Sede episcopal, con Universidad; 25.000 habitantes.

Depende en lo civil del gobernador de la misma provincia; en lo militar de la capitanía general de Castilla la Vieja; en lo judicial de la Audiencia de Oviedo; y en lo eclesiástico era ántes del Concordato de 1851, diócesi exenta la de Oviedo, mas por aquel convenio depende como sufragáneo de la metropolitana de Santiago.

La Audiencia territorial y la provincia comprende 15 juzgados de primera instancia. La provincia está dividida en 12 distritos electorales, á saber: Avilés, Cangas de Tineo, Gijon, Infiesto, Laviana, Luarca, Llanes, Oviedo, Pravia, Salas, Vigo de Rivadeo y Villaviciosa.

La provincia de Oviedo tiene una estension superficial de 10.596 kilómetros cuadrados y una poblacion de 524.000 habitantes, distribuidos en 77 pueblos, con ayuntamiento.

Comprende el obispado 1.117 parroquias con 6.371 pueblos con 100.919 vecinos y 512.048 almas.

Al seminario conciliar bajo la advocacion de la Purísima Concepcion asisten por término medio 500 estudiantes.

Al Instituto de segunda enseñanza 250.

Las poblaciones más importantes de la provincia son:

Oviedo, ciudad episcopal, capital de dicha provincia, con Universidad, Audiencia territorial, amenos paseos, campo fértil, establecimientos de beneficencia, fábricas de armas, curtidos, gorras y de otros objetos; telares de mantelería, colchas y lienzos, y talleres de diferentes oficios. Son escelentes construcciones su acueducto de 41 arcos de sillería, el hospicio, algunos palacios, el monasterio de San Vicente, en cuya iglesia está sepultado el célebre P. Feijóo, y sobre todo la gótica catedral, que tiene singularísimas reliquias en su cámara santa, enterramientos de muchos reyes de Astúrias en la capilla del rey Casto, y una afiligranada torre, que es indudablemente la más esbelta y gallarda de su clase en España..—Pola de Siero, villa á orillas del Nora, con bella parroquia, terreno llano y fértil, fábrica de curtidos é industria de otros oficios.—Pravia, villa cabeza de partido judicial, en una colina, sobre la izquierda del Nalon, con hermoso colegiata, edificios de sobresaliente planta, ferraces y pintorescas vegas, en que hay grandes plantíos de árboles frutales y no frutales, y prados en que se alimenta ganado vacuno

de mucha estima.—Cudillero, villa á orillas del mar, con puerto, en que hay un pequeño muelle, industria de muchos y buenos hilados y telas de lino, y mucho tráfico con pesca de todas clases.—Grado, villa á la izquierda del rio del mismo nombre, en un ameno y estenso valle, con término en que abundan las producciones agrícolas, y con fábricas de manteca y elaboracion de cañones de fusil, escopeta y pistola.—Gijon, villa cabeza de partido judicial, á la falda de una colina casi rodeada por el mar, con buen puerto, obras de fortificacion, calles espaciosas y rectas, hospital, gran fábrica de tabacos y otra de vidriería y mucho tráfico en granos, carbon de piedra y otros objetos de comercio. Patria del ilustre Jovellanos.—Pola de Lena, villa cabeza de partido judicial, en la confluencia de los rios Lena y Naredo, con terreno en que se cosecha mucha avellana y abundan las legumbres y frutas y pastos para ganados de todas clases.—Mieres del Camino, villa en una hermosa y dilatada vega circuida de montes poblados de frutales y pastos, habiendo en diferentes parajes minas de escelente carbon de piedra, cinabrio, hierro y azufre. En el pueblo se ve un antiguo palacio del marqués de Campo-Sagrado, leyéndose en el dintel de su puerta esta inscripcion: «Despues de Dios la casa de Quirós.»—Langreo, ayuntamiento por cuyo territorio cruza el rio Nalon, encontrándose en sus montañas minas de hierro y las afamadas de carbon de piedra, para cuya estraccion hay magnífica carretera carbonera hasta el puerto de Gijon. —Luarca, villa cabeza de partido judicial, con buen caserío, hermosa casa municipal, puerto regular de mar, fábrica de salazon y término con buenos pastos y otros frutos agrícolas.—Avilés, villa cabeza de partido judicial, sobre la izquierda de su ria, con buenas calles soportaladas, una hermosa plaza, elegantes edificios, dos parroquias, hospital, buen puerto marítimo, término de bastantes producciones agrícolas, minas de hierro y de carbon de piedra, y fábricas de calderería y cristales.—Cangas de Onís, villa cabeza de partido judicial, en país montuoso, con recuerdos históricos del tiempo de don Pelayo, bastante agricultura, fábricas de curtidos y otros oficios mecánicos.—Covadonga, lugar en terreno áspero, con el celebrado santuario colegiata, memorable por haberse emprendido allí la reconquista de España por el infante de España D. Pelayo, cuyo sepulcro se contempla en una cueva inmediata.—Llanes, villa cabeza de partido judicial, á orillas del mar, con calles muy limpias, suntuosa parroquia, otros buenos edificios, puerto peligroso, un fuerte para defenderle, industria de lencería, y terreno fértil y pintoresco, en que abundan pastos para ganados, y en especial frutas.—Castropol, villa cabeza de partido judicial, en una eminencia entre dos rios, á orillas del mar, con buena casa municipal, bella parroquia, lindos paseos, bastante cosecha de granos y hortalizas, telares de lienzos, herrerías y otras manufacturas.

Oviedo (Juan de). Jurado de Sevilla; nació en la ciudad de Sevilla en 21 de mayo de 1565. Fué su padre Juan de Oviedo. Estudió escultura y arquitectura bajo la direccion de su tio Miguel Adam, y más adelante estudió matemáticas con grandes maestros, aprovechándose mucho de la manera de trazar de Jerónimo Fernandez. Fué maestro mayor de la provincia de Leon, con título del licenciado Pedro de Villares, del hábito de Santiago, y visitador de los hospitales de Sevilla y de sus posesiones, y su proveedor. En este tiempo, año de 1600, le hizo merced el Consejo supremo de la Inquisicion de nombrarle secretario de la ciudad de Lima, destino que no quiso aceptar. Al año siguiente le recibió Sevilla por su maestro mayor, y despues por su jurado. Cuán acertada hubiese sido esta eleccion lo prueban las muchas obras que se hicieron por trazas suyas. Entre otras, debemos citar el templo de la Merced y el de las monjas de la Asuncion de esta Orden, el de San Benito y San Leandro, y señaladamente los famosos túmulos, el de Felipe II y el de la reina Margarita, los cuales hizo por oposion, siendo el del rey la obra más grandiosa de España. Hallábase adornado de magníficas estatuas del célebre escultor Juan Martinez Montañés y de Gaspar Nuñez Delgado; de pinturas de Pacheco, de Alonso Vazquez Perez y de Juan de Salcedo, artistas todos sevillanos. A este túmulo dedicó Cervantes aquel celebrado soneto que empieza:

«Vive Dios que me espanta esta grandeza
Y que diera un doblon por describilla, etc.»

Por su órden se hizo el matadero de Sevilla, de trescientos piés de largo, de bóveda de un cañon. En su tiempo se construyeron dos coliseos, uno de madera y otro de mármoles y albañilería. En el año de 1616, viendo en Alcalá los hurtos que hacian al agua de Sevilla, entró más de cuatro picas debajo de tierra, é hizo los reparos convenientes, gastando doce dias sin retirarse á su casa. Guareció tambien á Sevilla por tres veces, en las grandes avenidas para que no se anegase, con grande riesgo de su persona y esclavos. Prestó eficaces socorros en muchos incendios, especialmente en el de la Contratacion y de San Bernardo, donde entraba el fuego al almacen de la pólvora, y rompiendo con

una hacha las puertas, salió abrazado con un barril de pólvora, y evitó que se volase aquel barrio y la iglesia que estaba junto. Socorrió el fuego grande de San Telmo, el de la casa del Carpio, escribano público, en que se quebró un pié, y otros fuegos menores. Ahorró á Sevilla todos los veedores que ponia en sus obras. Puso en estado de defensa la costa de Andalucía, acabando cuarenta torres que estaban comenzadas hacia treinta años, estuvo á punto de ser cautivo tres veces, y el dia de San Lorenzo de 1613 rindió temerariamente á trece moros que salieron á tierra en Cádiz, junto á la Torre de Hércules, con sólo tres peones desarmados, presentándose á caballo con lanza, pistolas y cuero de ante, espada y daga, y los maniató á vista del general don Luis Fajardo y D. Manuel de Benavides, castellano de Santa Catalina que le habian enviado á reconocer. El año de 1614 fué al socorro de la Mámora, llamado por tres cartas del rey Felipe IV, y llevando ocho soldados sirvió en la guerra y fortificacion de los dos fuertes, casi seis meses á su costa. Hiciéronse por su traza otras dos fuerzas del Puntal y Matagordo en la isla de Cádiz y Puerto Real para guarda de las armadas. En 1617 le hizo merced S. M. del hábito de Montesa, habiendo visitado el año anterior las torres y muelle de Málaga con seiscientos ducados de renta en cada año. Asistió á la conquista del Brasil, donde estando disponiendo con qué ofender á los enemigos, como ingeniero mayor, y alentando á los demas soldados, fué herido de una bala que le llevó la pierna derecha, desde el nacimiento del muslo, de que murió dentro de dos horas, con muestras de gran cristiandad, en las manos del padre Gaspar de Escobar, de la compañía de Jesus, cumplidos sesenta años en el de 1625, con general sentimiento de todos, especialmente de D. Fadrique de Toledo, gran general español que se halló presente.

Ovillejo. Composicion de versos endecasílabos, en que se mezclan algunos de siete sílabas, y van concertando en consonante un verso con otros sucesivos, y á los dos siguientes muda otro consonante.

Ovología. Parte de la historia natural que trata de los hueros de los animales y de los óvalos de los vegetales.

Oxalatos. Los oxalatos son las sales formadas por el ácido oxálico. Cuando se les calcina en un vaso cerrado se descomponen, y producen carbonatos si las bases son fuertes; óxidos, si son débiles y áun los óxidos son llevados al estado metálico si son fácilmente reductibles: jamas hay resíduos carbonosos. Calentados con ácido sulfúrico concentrado, desprenden volúmenes iguales de óxido de carbono y de ácido carbónico. Con las sales de cal dan un precipitado blanco.

Oxálico (Ácido). Este ácido se descompone por el calor ó cuando se calienta con el ácido sulfúrico, en volúmenes iguales de óxido de carbono y de ácido carbónico sin resíduo; forma con las sales de cal un precipitado blanco. Forma tambien sales anhidras por las que se ve que su composicion es:

Carbono. . . . . 33.77 } C2O3.
Oxígeno. . . . . 66.23 }

Pero aislado y libre encierra por lo ménos cuando está desecado 19,90 por 100 de agua y cristalizado 3 equivalentes ó 42,70 por 100 de agua.

Se estrae este ácido de la sal de acederas ó bi-oxalato de potasa precipitándolo por el acetato de plomo. Se descompone el oxalato de plomo obtenido por el hidrógeno sulfurado ó el ácido sulfúrico, poniendo el líquido á digerir en este último caso con el oxalato de barita para quitar el esceso de ácido sulfúrico.

El azúcar, el almidon, el leñoso, y en una palabra, la mayor parte de las materias orgánicas, se trasforman en ácido oxálico cuando se tratan con una cantidad conveniente de ácido nítrico; y así es como generalmente se prepara para las necesidades del comercio. Lo comun es preferir el azúcar cuando se quiere obtener puro con facilidad. Con tres partes de azúcar y 30 de ácido nítrico de 1,12 de densidad, puede producirse una parte de ácido oxálico. Debe calentarse primero poco á poco, despues se hierve la mezcla y se evapora el líquido hasta la consistencia de jarabe. El desprendimiento de ácido carbónico y de vapores nitrosos es muy abundante; éstos pueden emplearse para la conversion del azufre en ácido sulfúrico. Los cristales que se obtienen deben enjugarse y someterse á una nueva cristalizacion.

El ácido oxálico se emplea como mordiente en la fabricacion de telas pintadas, así como tambien para quitar las manchas de tinta y de hierro.

Oxford. Condado de Inglaterra que confina al Norte con los de Warwick y Northurbercad; por el Este con el de Buckingham; por el Sur con el de Berck; y por el Oeste con el de Glocester. Su superficie es de 35 leguas cuadradas y 120 mil habitantes.

Oxford es la capital del condado y una de las mejores de Europa, y su vida y su celebridad la debe á la Universidad, que dicen fué fundada por Alfredo, y es uno de los primeros establecimientos científicos de Europa.

Oxidos. Nombre genérico de las combinaciones binarias del óxido con los otros cuerpos simples. Los óxidos de todos los me-

tales son todos sólidos, y sólo un reducido número de entre ellos tienen el brillo metálico: tales son los hierros oxidulado y oligisto, algunos óxidos de manganeso, etc.; pero pierden este brillo por medio de la trituracion; su color es, por lo general, diferente de el del metal que los produce, color que á veces es muy bonito y tiene mucho brillo: razon por la cual esta clase de cuerpos produce materiales preciosos para la pintura. Su densidad es siempre menor que la de los metales que les sirven de base. Son inodoros, salvo los de antimonio y de osmio, en el estado de vapores. Todos ellos son tambien casi fijos, con escepcion del protóxido de antimonio y de los ácidos molíbdico y ósmico. Un gran número de ellos hay que son fusibles. El calor reduce completamente los óxidos de plata, de mercurio, de oro, de platina y multitud de metales que acompañan á esta última sustancia. Tambien el calor reduce á un menor grado de oxidacion los peróxidos y deutóxidos de cromo, de manganeso, de plomo, etc.; muchos son los protóxidos que se peroxidan por medio del tostado. El carbono, mezclado íntimamente con los óxidos, los reduce casi todos, y tambien reduce un gran número de ellos por medio de la cementacion. El hidrógeno y el azufre se encuentran en el mismo caso. El cloro, por la via seca, ataca todos los óxidos cuando están mezclados con carbon. El hierro y el estaño reducen, con ayuda del calor, los óxidos de casi todos los metales. Casi todos los óxidos son insolubles en el agua; pero todos ellos son susceptibles de combinarse con ella para formar *hidratos*.

Oxigénidos. Los minerales oxigenados han sido ya estudiados en otras familias, que reciben su denominacion de otros elementos con los que está combinado ó mezclado el oxígeno. Este cuerpo es un gas sin color, olor ni sabor, de 1.1057 de densidad. Es el cuerpo simple más electro negativo. Se combina con todos los cuerpos simples, unas veces con desprendimiento de calórico, otras de calórico y luz. Forma cerca de los 0,21 de la atmósfera. En el estado de combinacion constituye cerca de los 0,50 de la tierra, por lo que no cabe duda que es su elemento principal. Es el cuerpo que representa el papel más importante en el fenómeno llamado combustion: es el sólo gas capaz de alimentar la vida.

Oxígeno. El oxígeno es un cuerpo simple y gaseoso, permanente, incoloro, insípido é inodoro, cuya densidad=1.1026. El agua disuelve 0.035 de su volúmen, cantidad insignificante en peso. Comprimido con fuerza y rapidez en un cuerpo de bomba, desarrolla luz y un calor suficiente para encender la yesca. Entre todos los cuerpos es el que más activa la combustion. Sólo el protóxido de ázoe participa con él; pero en un grado menor de esta propiedad la cual debe al oxígeno que contiene. Es el sólo gas propio para la respiracion, y susceptible de trasformar la sangre venosa en sangre arterial: su accion es moderada en el aire que nosotros respiramos por la mezcla de un gas inerte; el ázoe. El oxígeno, á la temperatura ordinaria, no ejerce su accion más que sobre un reducido número de cuerpos; pero cuando se le calienta al rojo, cierto número de ellos, el hierro por ejemplo, arden en ese gas, con un brillo tal, que la vista no puede sufrirlo. El oxígeno es entre todos los elementos el que está más generalizado en la naturaleza: forma parte de la inmensa mayoría de las sustancias minerales que componen la corteza terrestre; constituye los 0.21 del aire atmosférico, y las 0.889 del agua.

Este gas se prepara bien calcinando al blanco protóxido de manganeso, en una retorta, en cuyo caso se forma óxido rojo de manganeso y se desprende la tercera parte del oxígeno que contenia el peróxido, bien tratando en caliente el peróxido de manganeso por el ácido sulfúrico, en cuyo caso se forma sulfato de protóxido de manganeso y se desprende la mitad del oxígeno que contenia el peróxido; bien, en fin, calentando con mucho cuidado en una retorta pequeña de vidrio cloruro de potasa, en cuyo caso se forma primeramente cloruro de potasio é hiperclorato de potasa, el cual se descompone por sí mismo á una temperatura más elevada, dejando un resíduo de cloruro de potasio; en todo se desprenden 6 equivalentes de oxígeno ó 32 por 100, poco más ó ménos, del peso del cloruro empleado.

Oxigonia (del griego *oxugonia*, ángulo agudo). Triángulo que tiene tres ángulos agudos.—Esta palabra solia aplicarse tambien á toda figura que tuviera ángulos agudos.

Ozanne (María y Juana Francisca). Hermanas de los célebres grabadores franceses Nicolas y Pedro Ozanne. Se distinguieron tambien por la delicadeza de su buril, y dejaron muchos grabados, entre los cuales se citan con elogio una Vista del puerto de Liorna.—El tiempo sereno.—Las postas flamencas y la Granja flamenca, de la primera. Vista del puerto de Dieppe.—Otra del Puerto de San Valerio.—Otra del Puerto de Liorna, tomada del cuadro de Vernet, y diferentes vistas de las colonias francesas, de la segunda. Murió María en Paris en 1786, y Juana Francisca en 1795.

Ozenda, Usenda ó Adosinda. Reina de

Astúrias y Leon, que casó con D. Bermudo I hácia el año 790.

Como su esposo, se hizo célebre por sus virtudes, y fué madre de los infantes D. Ramiro, D. García, doña Cristina y doña Tisiena. Cuando D. Bermudo cedió el trono á don Alfonso II, se retiró de la corte con su esposo. Aunque no se sabe fijamente el año de su muerte, asegúrase que fué sepultada en Ciella, y despues trasladado su cuerpo con el de D. Bermudo y la infanta Cristina al monasterio de San Juan de Corias, en Astúrias.

P.

P. Contando la *ch* como letra, la *p* ocupa el lugar 18, y aceptando la *k*, el 19 en el alfabeto español. En el romano era la letra 15. Es una de las articulaciones más claras y fáciles; se combina con todas las vocales y con las consonantes *l* y *r*, á las cuales líquida; á veces afecta á la *s*, como en *Psiquis*, y en algunos lenguajes á la *n* y á la *t*. Los modernos consideran la *p* como la esplosion labial muda que corresponde á la consonante *b*.

En geometría analítica se emplea para representar el parámetro. En la numeracion griega valia ochenta ú ochenta mil, segun llevase un acento ó subacento. En las inscripciones valia cinco; si dentro de ella se encuentran la Λ, H, X, M, quintuplica el valor de estas letras. Así |M| valia doscientos. En hebreo, la *p (phi)* valia tambien ochenta.

Pablo (San). El apóstol de los gentiles; nació el año 2 de Jesucristo, de padres judíos, en Tarso (Cilicia), que gozaba el privilegio de ciudad romana; se llamó primero Saulo, y era uno de los perseguidores del Cristianismo; pero se convirtió luego á consecuencia de una vision celestial, y fué uno de los más ardientes apóstoles de la religion nueva. Predicó el Evangelio á los paganos en el Asia Menor y en la Península griega (especialmente en la isla de Chipre, en Galacia, en Efeso, en Tesalónica, en Atenas y en Corinto), volvió á Jerusalen el año 58, donde fué acometido por el populacho judío, que queria matarle; el gran sacerdote le citó despues ante el tribuno Liceas. Félix, gobernador de Judea, lo tuvo dos años encerrado en las cárceles de Cesarea; y habiendo apelado para ante el César el nuevo gobernador Festus le envió á Roma. Fué absuelto, volvió á Oriente para consolidar la primera organizacion de la Iglesia, regresó á Roma por los años 63 ó 64, donde habia ya cristianos en el mismo palacio de los Césares y aumentó considerablemente su número; pero escitó con sus respuestas la cólera del emperador, ante el cual habia comparecido, y fué decapitado con San Pedro el año 65 ó 66 en Roma en el lugar llamado Aguas Salvianas. Se celebra su fiesta el 29 de junio, y su conversion el 25 de enero. Nos quedan 14 «Epístolas,» que escribió á las iglesias de las regiones donde habia predicado, notables por la fuerza de lógica y por la sabiduría de los preceptos que contienen. Sólo se ha disputado la autenticidad de la última: «La Epístola á los hebreos; Los Hechos de los apóstoles,» son principalmente la historia de San Pablo.

Pablo (LA CONVERSION DE SAN). Furioso y veloz caminaba este santo (ántes Saulo) á Damasco en persecucion de las cristianos, cuando de repente oyó una voz que le dijo: «Saulo, Saulo, ¿por qué me persigues?» No fué necesario más para que el terrible leon se convirtiera de perseguidor de la Iglesia en su acérrimo defensor y apóstol para llevar por do quiera el nombre de Jesucristo. Esta admirable conversion ocurrió el dia 25 de enero en el segundo año despues de la ascension del Señor.

Pablo (SAN). Primer ermitaño. Este modelo de la vida solitaria nació en la Tebaida Inferior, 228. Despues de muertos sus padres se retiró al desierto, habitando en una cueva á la falda de un monte, donde se ejercitó en toda clase de penitencias, ayunos y oraciones. Murió el dia 15 de enero de 343. Su cuerpo fué trasladado á Venecia, y el año 1381, Luis I, rey de Hungría, mandó llevarlo á Buda y fué colocado solemnemente en la iglesia de San Lorenzo.

Pablo. Cinco Papas de este nombre.—*Pablo I* sucedió el 22 de mayo de 757 á Estéban III, su hermano, y fué el Papa 95. Fundó en Roma, entre otras iglesias, la de los apóstoles Pedro y Pablo, cerca del antiguo templo de Rómulo. Murió el 21 de junio de 767.—*Pablo II*, papa 220, sucedió á Pio II en 1464 á la edad de 83 años, y murió el 25 de julio de 1471. Dispuso este Papa que en adelante sólo los cardenales pudieran ser elegidos Papas.—*Pablo III*, papa 229, nació en 1334 en Carin (Toscana); era hijo de Pedro Farnesio, y sucedió á Clemente VIII el 13 de octubre de 1534. Fué quien aprobó el Instituto de los jesuitas por bula espedida en 1540. Murió el 10 de noviembre de 1549. En su tiempo se separaron de la Iglesia de Roma la Inglaterra, la Suiza y una gran parte de la Alemania.—*Pablo IV*, papa 232, sucedió á Marcelo II en 1555 á la edad de 80 años, y murió el 18 de agosto de 1559. El pueblo arrastró su estatua.—*Pablo V*, papa 242, nació en Roma, y se llamaba Camilo Borghesse. Sucedió á Leon XI en 1605 á la edad de 53 años. Murió el 28 de enero de 1621. En su tiempo se concluyó el palacio Quirinal.

Pablo I. *Patriarca de Constantinopla* en 336. Fué célebre por la erudicion que manifestó en el Concilio de Nicea. En su patriarcado hubo grandes turbulencias, y al fin murió estrangulado. La Iglesia le honra como mártir, y el emperador Teodosio el Grande hizo trasportar su cuerpo á Constantinopla con grandes honores. *Pablo II*, herético monotalita, patriarca de Constantinopla en 641 por la intervencion de Constancio, emperador, nieto de Heraclio. Murió en 654 ó 655.—*Pablo III*, patriarca de Constantinopla, era seglar y secretario del emperador, y fué elevado á la silla en 693, siendo su vida poco conocida.—*Pablo IV*, natural de Chipre; sucedió en 780 en el patriarcado de Constantinopla á Nicetas, y murió el 31 de agosto de 784, retraido en un monasterio llorando la debilidad que tuvo de admitir en su comision á los *iconomacos*.

Pablo I de Rusia. Nació el 1.° de octubre de 1754; era hijo de Pedro III y de Catalina la Grande, que le tuvieron alejado de los negocios hasta que ocurrió la muerte de ésta. Falleció asesinado por la nobleza en su palacio de San Miguel el 23 de mayo de 1803. Fué un príncipe sabio y caritativo, y se proponia atajar la soberbia ambicion de los grandes de Rusia.

Pablo (PEDRO). Pintor español, que vivia en Calaluña á mediados del siglo XVI. Entre las obras que ejecutó este profesor, debemos citar las que pintó, acompañado de Pedro Serafin, en las puertas del órgano de la catedral de Tarragona, que representan abiertas el nacimiento y resurreccion del Señor, y cerradas la anunciacion de Nuestra Señora, con figuras mayores que el natural. Ademas hizo en la misma iglesia algunas obras de bastante mérito, que le dieron una justa reputacion.

Pablo de Samorata. Patriarca de Antioquía (año 260 de la Era cristiana). Emprendió la conversion de la reina Zenobia á la fe cristiana, y de llevarla por prudentes concesiones al conocimiento del Evangelio; pero los ortodoxos le reprocharon esta prevaricacion como una heregía, le convencieron de haber negado la divinidad de Jesucristo, le excomulgaron y depusieron en Concilio celebrado en Antioquía. Su doctrina le sobrevivió, y sus partidarios recibieron más tarde el nombre de *Paulianistas*. Pablo II reemplazó en la silla patriarcal de Antioquía el año 519 al heresiarca Severo: abdicó el año 521 y murió miserablemente.

Pablo de Tyro. Retórico célebre, contemporáneo de Filon de Biblos (120 de la Era cristiana); fué diputado por sus conciudadanos cerca del emperador Adriano, el cual, encantado por su elocuencia, no dudó en acceder á su mision, y exigió la ciudad de Tyro en metrópoli.

Pablo Veronese. Célebre pintor natural de Verona, que nació en 1532 y murió en 1588. Es autor del celebérrimo cuadro *La apoteosis de Venecia*.

Pacana blanca. (*Juglans alba* de Lineo.)

Pacana de fruto en forma de aceituna. (*Juglans oliva-formis* de Lineo.)

Estas dos especies de la América Septentrional, cultivadas en nuestros jardines, compiten con el nogal comun, tanto por el

buen gusto de sus semillas oleaginosas, como por las buenas cualidades de la madera. Se reproducen de semilla.

Pacheco (Cristóbal). Pintor español, que florecia á mediados del siglo XVI. Para conocer el mérito de este famoso artista, baste decir que los principales personajes de aquella época le mandaban hacer sus retratos, y el duque de Alba le confió las pinturas que se hicieron en sus palacios.

Pacheco (Francisco). Pintor sevillano, escritor y poeta. Nació en 1571, y fué amigo del Grecio y de Juan Carducho. Fué maestro de Juan de Velazquez, con el cual casó á su hija. Murió en Sevilla en 1654.

Pacheco (D. Francisco). Natural de Ciudad Rodrigo, cardenal, arzobispo de Búrgos, célebre por las importantes comisiones que desempeñó en tiempo de Felipe II.

Pacheco (Doña María.) Señora española que se hizo célebre por su estraordinario valor: nació á fines del siglo XV, y casó con D. Juan de Padilla, general de los comuneros, cuando la guerra civil entre la santa liga y el emperador y rey D. Cárlos V. Miéntras vivió su esposo, se dió á conocer únicamente por sus grandes talentos, por la exaltacion de sus ideas políticas, y por el arbitrio que discurrió para apoderarse de las alhajas de los templos de Toledo, y atender con su producto al sostenimiento de los comuneros. Al fin llegó el 23 de abril de 1520, en que Padilla perdió la batalla de Villalar y fué hecho prisionero, con otro de los jefes principales por el conde de Haro: el general Pedro Maldonado y Juan Bravo perecieron en el patíbulo el dia siguiente: los regentes concedieron el perdon á los demas, y todas las ciudades de la liga entraron en la obediencia del rey, siendo la primera que dió el ejemplo de sumision Valladolid. Pocos momentos ántes de ser degollado don Juan de Padilla escribió dos cartas, la primera á la ciudad de Toledo, la segunda á su esposa doña María que se hallaba en la misma capital: esta última se hallaba concebida en los términos siguientes:

«Señora, si vuestra pena no me lastimara »más que mi muerte, yo me tuviera por del »todo bienaventurado, pues que á todos es »tan cierta, señalado bien sabe Dios á quien »se la da, que sea de algunos llorada, y de »él recibida en algun servicio. Obré bien »defendiendo mi patria de tiranos y tengo »conciencia tranquila. Quisiera tener más »espacio en que escribiros algunas cosas pa»ra vuestro consuelo, pero ni á mí me le dan »mis verdugos, ni yo pretendo que haya di»lacion en recibir la corona que espero. »Vos, señora, como cuerda, llorad vuestra »desdicha y la de la patria, y no mi muerte, »que siendo ella cual es, de nadie debe ser »llorada. Mi ánima (pues otra cosa no tengo) »dejo en vuestras manos. Vos, señora, haced »de ella como con la cosa que más os quiso »en este mundo.— A Pedro Lopez mi señor »no escribo porque no me atrevo por él, y »porque aunque fui su hijo en osar perder »la vida por la causa de los buenos, no fuí »su heredero en la ventura. Mi criado Sosa »(como testigo de vista de lo secreto de mi »voluntad), os dirá lo más que aquí falta, y así »quedo dejando la pluma y tomando el cu»chillo de vuestro dolor y mi descanso.— »Juan Padilla.»

La ciudad de Toledo, animada por el obispo de Zamora, Acuña, que habia sido aclamado arzobispo por el pueblo, fué la única que persistió en la defensa de los comuneros; y doña María, desde que recibió la carta que acabamos de copiar, sólo pensó en vengar la muerte de su esposo, y acometer empresas memorables. Necesario es conocer que esta señora fué terrible en la venganza; pero no puede ménos de confesarse que su valor rayó en lo heroico. El arzobispo Acuña no fué reconocido como tal por los canónigos, y esperimentó algunos reveses: Toledo solamente iba á contrarestar el gran poder de Cárlos V., y numerosas tropas se acercaban á sus muros; al general más aguerrido hubiese hecho temblar una situacion tan desesperada: sin embargo, y no fué bastante á debilitar el ánimo esforzado de la viuda de Padilla. Tomó el mando de la ciudad y se apoderó del alcázar, en el cual hizo degollar á los dos hermanos Aguirre, por que habian retardado la entrega á los comuneros de los socorros pecuniarios que les habian mandado por su conducto.

Impaciente por vengar á su esposo, doña María escribió á las comunidades, púsose al frente de los toledanos, les arengó elocuentemente para que se resistiesen, y pintó con negros colores la suerte que les estaba reservada si sucumbian: en fin, fueron tales su energía y diligencia, que reanimó por un momento las esperanzas de los comuneros. Hicieron éstos prodigios de valor, porque derrotaron completamente las tropas reales que mandaba el prior de San Juan, D. Antonio de Zuñiga; pero se vengaron con crueldad, pues en represalias del incendio de Mora, quemaron los pueblos de Villarica y Villaluenga, se internaron hasta Yepes y Ocaña, talando todas las posesiones de los que se mostraban adictos al rey, y en Toledo arrasaron las casas de Portocarrero y de Hernando de Silva. Reforzado el ejército del prior de San Juan, volvió á estrechar el sitio: doña María, viéndose sin dinero para pagar á sus tropas, pidió un préstamo á los

canónigos: éstos se lo negaron; pero fueron encerrados de su órden en la sala capitular, y al cabo de dos dias, acosados por el hambre, ofrecieron seiscientos marcos de plata, entregando en el acto quinientos. En ciertas ocasiones el dinero es ineficaz para remediar urgentes necesidades: faltaban víveres, y los sitiadores se determinaron á hacer una salida con el fin de introducir un convoy; mas con tan poca suerte, que al forzar la línea de los sitiadores, fueron rechazados y obligados á entrar precipitadamente en la ciudad con pérdida de mil y trescientos hombres. Estos desastres por un lado, y por otro el disgusto de los eclesiásticos y religiosos, obligaron á los toledanos á capitular. Entónces doña María Pacheco se encerró en el fuerte resuelta á defenderse hasta el último trance: pero fué atacado y tomado por las tropas reales. No por eso se rindió la viuda de Padilla: se retiró á su casa, y allí continuó resistiéndose, hasta que ocupada por los soldados del prior, se disfrazó de aldeana, y pudo fugarse al vecino reino de Portugal, acompañada de dos escuderos, y llevando consigo á su hijo, de tierna edad. Residió algun tiempo en Braga, donde se sostenia á espensas del arzobispo, y despues se trasladó á Oporto: en esta ciudad murió de miseria el año 1522; en opinion de otros escritores, ocurrió su fallecimiento en el mes de marzo de 1531, de resultas de una pulmonía. Dejó dispuesto doña María en su última voluntad, que se trasladase su cadáver á Villalar, y fuese enterrada con el de su esposo D. Juan Padilla; pero no pudo cumplirse esta disposicion testamentaria, y fué sepultado frente del altar de San Jerónimo, en la Seo de la referida ciudad de Oporto. Sobre su sepulcro se mandó (sin duda por los dos escuderos que con ella se habian fugado de España) grabar el siguiente epitafio:

«María... de alta casa derivada,
De su esposo Padilla vengadora,
Honor del sexo... yace aquí enterrada.
Muriendo en proscripcion se vió privada
De ir cual quiso á la tumba de su esposo:
Pero Sousa y Ficorhoo, sus criados,
Le procuraron sepulcral reposo.
Luego que el cuerpo consumido fuere,
Bajo una losa deben verse unidos
Los restos de Consortes tan queridos.»

Paciauli (el P. D. Pablo). Teatino, turinés, historiógrafo de la Orden de Malta, bibliotecario del duque de Parma, ministro de la Junta de reformadores de estudios, inspector de las escuelas provinciales, prefecto del Museo de antigüedades, individuo de muchas academias, y autor de várias obras: murió el 2 de febrero de 1785.

Pacto. Por derecho romano son los *pactos* convenciones sin nombre ni causa, que producen por su naturaleza obligacion. Pacto, *nudo*, es el que no escede los límites de las convenciones, no produciendo accion, y solamente escepcion. El *no nudo* produce accion, ya porque lo previno así la ley, en cuyo caso se llama *legítimo*, ya porque lo dispuso así el pretor, y se denomina *pretorio*, ya porque se añadió *incontinenti* á un contrato de buena fe, y se llama *añadido*.

Con arreglo á lo dispuesto en la ley 1.ª, título 1.º, libro 10 de la Novísima Recopilacion, no hay en España diferencia alguna entre el pacto serio y deliberado y el contrato: sin embargo, vamos á dar á conocer algunas convenciones que todavía conservan su orígen romano, reprobadas por el derecho español, y que por lo mismo están muy léjos de poder producir obligacion, como son: 1.º El que suele llamarse con el nombre latino de *quota latis*, esto es, el que hace, el que ha de litigar con su abogado de darle cierta parte de la cosa que ha de ser asunto del pleito; el cual, ademas de no valer, imposibilita al abogado á poder abogar por otro. 2.º El que llaman *antichreseos*, esto es, el que se hace para que el acreedor que tiene alguna cosa del deudor á peños, perciba sus frutos miéntras la tuviere, porque todos deben ser del deudor. El derecho canónico tambien lo ha reprobado como á usurario. Generalmente los que se hacen con dolo ó por fuerza, y contra las leyes y buenas costumbres, á los cuales creemos pueden referirse algunos que espresamente reprobaron las leyes romanas y no hallamos espresados en las nuestras, como el que hace el enfermo con el médico de pagarle más de lo que le corresponde, y los de la futura sucesion de uno que vive sin su consentimiento.

Empeñando un hombre á otro alguna cosa con pacto, que si no la redimiese en cierto dia fuese del mismo acreedor comprada, pagando sobre aquello que habia dado cuando la tomó á peños, cuanto podia valer la cosa pasado dicho dia, segun el justiprecio de hombres buenos, debe valer el pacto. Lo contrario seria si el pacto fuese de que pasado el dia sin redimirse la cosa fuese del acreedor por aquello sólo que dió, cuando la recibió á peños. Este segundo pacto reprobado suele llamarse *comisorio*.

Cualquier pacto que se ponga en las ventas debe guardarse y cumplirse, como no sea contra las leyes y contra las buenas costumbres. El que llaman de la ley *comisoria*, y el llamado de *adiccion en el dia*, son los más famosos de los que suelen ponerse. El primero

es pacto en que se convienen los contrayentes, que si el comprador no paga la cosa hasta cierto dia señalado, se deshaga la venta, el cual es valedero; y en su virtud si el comprador no paga todo el precio ó su mayor parte el dia señalado, se deshace la venta, y gana ademas el vendedor la señal ó la parte que le fué dada.

El otro pacto de adiccion en dia es una convencion de los contrayentes, de que si hasta cierto dia hallare el vendedor quien le diese más por la cosa vendida, la pueda vender á éste. Siendo la venta de esta manera, si el vendedor hallase dentro del término señalado quien le diese mayor precio, ó le mostrare otra mejoría que la que el otro le prometió dar en la compra, debe hacer saber al primer comprador cuánta es la mejoría que el otro le promete; y si aquel ofreciese tambien la misma mejoría, ha de quedarse con la cosa, pagando el precio con la mejoría; y si no la aceptare, no vale la venta, y está obligado este primer comprador á tomar la cosa con los frutos que recibió, sacando las dispensas que hizo en cogerlos.

Sucede muchas veces que no queriendo el vendedor desapropiarse para siempre de la cosa, la vende con el pacto llamado comunmente de *retrovendendo*, esto es, que volviendo él al comprador el precio que éste le dió, se le haya de vender ó revender, restituyéndole de este modo su dominio. En el reino de Valencia son frecuentes las ventas que se hacen con este pacto, y suelen llamarse *á carta de gracia*, por depender su duracion de la que hace el vendedor en no redimir la cosa que vendió. Moisés permitió, segun se lee en el capítulo 25, versículo 23 del Levítico, allí: *Terra quoque non vendetur in perpetuum; quia mea est, et vos advenæ, et coloni mei estis: unde cuncta regio possessionis vestræ sub redemptionis conditione vendetur.*

El cumplimiento de este pacto de parte del vendedor se llama redencion, y del comprador retroventa; y del modo que se ponga se ha de cumplir, aunque espresare que cuando quiera que el vendedor ó sus herederos tomasen el precio al comprador, habia éste de volverles la cosa.

Pacuvio (Marco). Poeta dramático latino, cuyo carácter modesto, dulce y afable, le concilió el afecto de las personas más distinguidas de Roma. Fué tambien pintor, y parece que manejó el pincel tan diestramente como la pluma. Nació el año 218 ántes de Jesucristo en Brindis, y murió en Tarento á la edad de 90 años.

Padilla (Juan de). Caudillo de los Comuneros de Castilla, que murió ajusticiado en 1521.

Era hijo mayor del comendador de Castilla, y fué uno de los jefes de los comuneros que se sublevaron en 1520 contra los gobernantes que Cárlos V tenia en España, y que no procuraban más que saquearla y estrujar su riqueza. (Véase Comunidades de Castilla.) Derrotados los comuneros en Villalar, el 23 de abril de 1522, y hecho prisionero Padilla despues de mil rasgos de valor, fué condenado á muerte. Súpolo sin palidecer; escribió á su mujer doña María Pacheco una célebre carta por su entereza y claridad, al propio tiempo que por su resignacion, siendo decapitado en 24 de abril de 1521.

Padilla (Doña María.) Amante de don Pedro el Justiciero y declarada su esposa y reina de Castilla despues de su muerte. «En dos columnas (dice el maestro Florez), correspondia escribir las Memorias de doña María de Padilla: una propia de los sucesos públicos en la estimacion del reino: otra de los correspondientes á la estimacion del rey y del vínculo oculto. En la primera sonaria como dama y amiga: en la segunda tendria realidades de reina. Mas para no invertir el órden de las demas, la igualaremos con las que el rey quiso igualarla, ensalzandola, aunque despues de muerta, al honor y título de reina, en que se cumplió literalmente: Reinar despues de morir.»—Doña María descendia de linaje ilustre, era hija de don Diego García de Padilla y de doña María de Hinestrosa, señores de Villagera, y debió nacer por los años 1334. Se crió en la casa de doña Isabel de Meneses, mujer de D. Juan Alfonso de Alburquerque, ministro del rey D. Pedro, y apénas salió de la infancia, ya se admiraba en ella lo sorprendente de su hermosura y lo grande de sus talentos. En 1352 se firmaron los contratos matrimoniales, y áun se efectuaron los desposorios por poder del rey D. Pedro, con la princesa de Francia doña Blanca de Borbon; pero ántes de que llegase á España, D. Pedro hizo una espedicion á Astúrias contra su hermano D. Enrique, que ya se habia revelado y se fortalecia en aquellas montañas. D. Juan Alfonso Alburquerque, que deseaba nada ménos que dominar la voluntad del jóven monarca, hizo llevar á Sahagun á la interesante doña María, y se la presentó cuando pasaba por aquel pueblo en direccion á Gijon. Los infames cálculos del ministro se cumplieron exactamente, más no en la parte que á él interesaba, como veremos pronto. D. Pedro no pudo ver con indiferencia la estraordinaria belleza ni la prodigiosa reunion de atractivos que concurrian en la persona de doña María Padilla: se enamoró locamente de ella, y desde el momento mismo la hizo su favorita, si bien hay quien cree que la desposó en secreto: el primer

fruto de aquel amor fué una hija llamada doña Beatriz, que nació en Córdoba en 1353. A principios de este mismo año, esto es, por el mes de febrero, llegó á Valladolid la reina doña Blanca de Borbon: D. Pedro, en toda la fuerza de su pasion, se negaba á consumar su matrimonio con aquella princesa; pero su madre y D. Juan Alfonso (que léjos de aumentar su valimiento con el soberano, veia que se iban apoderando de él los parientes de la favorita), lograron á duras penas persuadir al monarca á que fuese á Valladolid. Lo hizo al fin y se efectuaron sus bodas el 3 de junio siguiente: más duró poco la alegría de aquellas fiestas, pues D. Pedro, despreciando las súplicas de su madre y de su tia, y faltando á todas las consideraciones debidas, abandonó á los dos dias á doña Blanca, y se fué á la Puebla de Montalvan, donde la Padilla le esperaba. La consternacion de la familia real fué grande: varios señores de la corte, y áun D. Gutierre Fernandez de Toledo, D. Juan Tenorio y los parientes de la favorita, que eran ya sus privados, fueron á suplicarle y le persuadieron á que volviese á reunirse con doña Blanca. Regresó en efecto á Valladolid; pero sólo estuvo allí dos dias, y no hubo poder humano que le detuviese por más tiempo: marchó á Olmedo, mandó que doña María se fuese á la misma villa, y no volvió á ver á la reina doña Blanca que como es sabido, murió en Medina-Sidonia el dia 5 de noviembre de 1361, bien á manos de un ballestero, como creen unos, bien envenenada como otros aseguran. Miéntras tanto, el hermano y el tio de doña María de Padilla, favoritos del rey, se indipusieron con los grandes, y más aún con los hermanos del monarca, y comenzó aquella sangrienta guerra que habia de terminar con el asesinato de D. Pedro y la ocupacion del trono por D. Enrique de Trastamara. Por espacio de cerca de 10 años, fué doña María muy amada de D. Pedro, es decir, que segun los historiadores, no se resfrió el amor del monarca miéntras duró la vida de la favorita: nosotros, sin embargo, no acertamos á conciliar esta pasion estremada con las continuas infidelidades de que aquel rey se hacia culpable, no sólo respecto de la reina doña Blanca, sino tambien de la misma doña María, con quien aseguraba haberse casado en secreto. Entre otros ejemplos citaremos el de doña Juana de Castro, con quien tambien se casó, viviendo doña Blanca y doña María: esto prueba que D. Pedro era tan libre en su conducta privada como cruel en sus sangrientas venganzas. Durante aquella intimidad, dió á luz doña María, ademas de la hija ya citada, otras dos y un hijo que mencionaremos en seguida. Todos afirman que esta favorita tenia cualidades de verdadera reina, y que se distinguia sobre todo por su grande sensibilidad, en términos que se apesadumbraba mucho cuando D. Pedro ejercia los terribles actos que le granjearon el sobrenombre de Cruel. Murió de enfermedad en julio de 1361, en Sevilla, tres meses ántes que la reina doña Blanca; y el rey manifestó con aquel motivo el sentimiento más profundo. «No contento con el propio dolor (dice el maestro Florez, ántes citado), mandó hacer grandes llantos en el reino, mostrándola más amor despues de muerta que el que la tuvo en vida: pues entónces la ensalzó al honor de reina, declarándola legítima mujer, y escluyendo á doña Blanca de Borbon. Esto lo hizo teniendo congregadas Córtes en Sevilla en el año 1362, diciendo que ántes de casarse con la princesa, habia recibido por mujer á doña María de Padilla: y que el pasar á Valladolid á las bodas de doña Blanca, fué por miedo de que otros no se le alzasen con el reino, cuyo motivo le habia detenido á no declarar ántes el secreto. Añadió el rey por testigos del casamiento con doña María á D. Diego García de Padilla, maestre de Calatrava (hermano de la difunta), á D. Juan Alfonso Mayorga, chanciller del sello de puridad, y á D. Juan de Orduña, abad de Santander, su capellan mayor, los cuales se hallaban allí presentes, y juraron ser así verdad, por haber sido testigos en la hora del casamiento. El arzobispo de Toledo apoyó la justificacion de las razones del rey; y como no hubo quien se atreviese á contradecir cuanto el rey proponia, no sólo fué recibida por légitima reina doña María de Padilla, y declarados legítimos los hijos, con título de infantes, sino que todos juraron por heredero y sucesor al infante D. Alfonso, nacido en Tordesillas año de 1359, que á la sazon andaba en los cuatro años; pero murió luego, con lo que perteneció la sucesion á las hermanas. Reconocida por reina de Castilla y de Leon doña María, mandó el rey á varios prelados, señores y señoras que fuesen por su cuerpo á Astudillo (1), y le trajesen á Sevilla con el honor y pompa propia de su carácter, como se hizo, sepultándola en la capilla de los reyes. En el año de 1579 fué reconocido el sepulcro de esta señora con los de otras personas reales, que estaban en la capilla antigua de los reyes, y fueron trasladados á la nueva, dando á doña María el título de serenísima reina.»

(1) Habia sido sepultada doña María de Padilla en un convento que fundó en Astudillo.

Los hijos que doña María de Padilla tuvo de D. Pedro el Cruel, fueron: doña Beatriz, ya citada, que á la muerte de su padre fundó en Tordesillas el monasterio de Santa Clara, encerrándose y falleciendo en él: doña Constanza, que nació en Castro-Xeriz en 1354, y casó con D. Juan de Gante, duque de Alencastre, y fué madre de doña Catalina, esposa del rey de Castilla D. Enrique III: doña Isabel, declarada infanta y heredera á falta de las precedentes, nacida en Tordesillas en 1355: casó con Edmundo, duque de York, hermano de Juan de Gante; y D. Alfonso, citado en los párrafos preinsertos.

Padilla (Luisa de). Condesa de Aranda, sábia española del siglo XVII No nos es conocida por sus producciones pero sí por los elogios que prodigaban á sus talentos los escritores contemporáneos Juan de Lastanosa, entre otros, solia llamarla el Fenix de su siglo.

Padmana. Jóven india, que vivia á fines del siglo XVI, y dicen que sobrepujaba en belleza á todas las mujeres del Gran Mogol. Era esposa de Zimeth, príncipe de Tchittore, á quien mostraba la mayor ternura, y desdeñó el amor del poderoso emperador Mohammed Akbar La perfidia hizo caer á su esposo entre las manos de su terrible rival; pero dícese que logró su libertad por una sorprendente estratagema. Poco despues Zimeth murió defendiendo sus derechos contra las numerosas fuerzas del apasionado Akbar: y Padmana se arrojó á las llama de la pira en que se quemó el cadáver de su esposo. Cuando el emperador llegó presuroso á ofrecerla de nuevo su amor y el trono de Delhi, no vió más que cenizas por resto de aquella maravillosa hermosura, tan funesta á la suerte de ambos esposos como á la gloria de Akbar.

Padre de familia. Llaman así al que es jefe y cabeza de una casa y familia, tenga ó no hijos; y se diferencia del llamado simplemente *padre*, el cual, para serlo, ha de tener hijos; y sin embargo, puede muy bien no ser padre de familia. (Véase patria potestad.)

Padres de la Iglesia. Llámase así á los autores cristianos, ya griegos, ya latinos, que trataron materias de religion durante los seis primeros siglos de la Iglesia, llamándose sólo *autores eclesiásticos* los que han vivido despues del siglo VII.

Cuéntanse 23, á saber: San Agustin, San Ambrosio, San Atanasio Atenagoras, San Basilio, San Cipriano, San Cirilo de Alejandría, San Cirilo de Jerusalen, San Justino, San Jerónimo, San Gregorio Nazianceno, San Gregorio Niceno, San Gregorio Magno, San Crisóstomo, San Hilario, San Ireneo Lactancio, San Leon, Minucio Félix, Orígenes, Tertuliano, Teodoreto y San Bernardo, aunque éste vivió en el siglo XII.

Padrino. El que tiene al niño en la pila miéntras le bautizan. Son sus deberes presentar á los ministros de la Iglesia á los que han de ser bautizados, sacarlos de fuente sagrada, responder por ellos cuando pregunta el que confiere el bautismo, instruir á los adultos que lo van á recibir en lo que deben responder al que administra el Sacramento; y principalmente, tener un cuidado espiritual de sus ahijados, instruyéndoles en la doctrina cristiana. Una sola persona, varon ó hembra, ha de ser el padrino; pues resultando parentesco espiritual por el derecho canónico entre el bautizado, los padres, el bautizante y el padrino, desea el Concilio de Trento que ese parentesco no sea estensivo á muchos.

El que apadrina, asiste ó acompaña á otro en algun acto ó funcion pública, y al que protege á otro, se les llama tambien *padrinos*.

Actualmente se admiten en el matrimonio padrinos para el acto de las velaciones, que es la bendicion sacerdotal.

En los desafíos son los padrinos los que arreglan las condiciones y presencian el duelo. Los padrinos tienen marcada una pena en el Código sólo por serlo, si el lance mal llamado de honor se realiza y tiene resultados.

Paga. Por paga entendemos el cumplimiento por parte del deudor que está obligado á dar ó hacer. Este es el modo más natural de disolverse las obligaciones.

El pago puede hacerlo, no sólo el mismo deudor ú otro en su representacion, sino tambien un tercero sin mandato alguno y áun con ignorancia y contradiccion del deudor, con cuyo hecho quedará estinguida la deuda y libres los fiadores y prendas que la garantizaban.

Para que el pago liberte de la obligacion contraida debe ser, ó hecho, ó ratificado por el acreedor, ó el que le represente.

No surte igual efecto el hecho á personas incapacitadas por razon de su edad ú otra causa, ni al tutor y curador sin otorgamiento judicial, pues que de otro modo quedará espuesto el que pagó á las consecuencias de la restitucion *in integrum*, que compete á los menores. Se libertará tambien el que pagare á la persona que con justa causa reputase acreedor, como al heredero que, recibiendo los pagos como sucesor legítimo y sin contradiccion, fuere despues vencido en juicio hereditario.

El pago ha de ser real, esto es, ha de cumplir el deudor con lo que está obligado á dar ó hacer. No puede así obligarse al acreedor á

recibir la deuda por partes, ni el capital sin los réditos convenidos, ni una cosa por otra.

Paganini (Nicolas). Célebre músico que nació en Génova en febrero de 1784. Hizo con su estraordinario mérito de tocar el violin una gran fortuna. Murió hace pocos años.

Paganismo. Esta palabra se deriva de la latina *pagus*, aldea, y con ella se designa la religion politeista en los primeros siglos del Cristianismo, y esto tuvo su razon. Miéntras que las grandes poblaciones abrazaban el Cristianismo, los pueblos del Carpo (*pagi*) seguian aferrados á sus antiguas creencias, y entónces á los *politeistas* se les denominó especialmente *paganos*.

Pagaré. El vale ó pagaré es un escrito por el cual la persona que lo suscribe se confiesa deudor, y en la obligacion de pagar á otra cierta cantidad de dinero.

Las libranzas y vales ó pagarés á la órden, deben contener fecha, cantidad, época y lugar del pago, persona á cuya órden debe hacerse, orígen y especie del valor que representan, y firma del que da el vale ó libranza. Las libranzas contendrán ademas la espresion de ser libranza, y el nombre y domicilio de la persona sobre quien estén libradas.

Los pagarés son pagaderos diez dias despues de su fecha si no tuviesen época determinada para el pago. Teniéndola, lo son el dia de su vencimiento. El plazo marcado en ellos corre desde el dia despues de su fecha, y se gradúa su curso como en las letras de cambio.

El tenedor de un vale no puede rehusarse á percibir las cantidades que le ofrezca el deudor á cuenta al vencimiento del vale; y tanto éstas como las que haya podido percibir ántes, se anotarán á su dorso, y descargarán en otro tanto la obligacion solidaria de los endosantes, sin que por eso se pueda omitir el protesto para usar de su derecho contra estos por el resíduo.

Los pagarés en favor del portador, sin espresion de persona determinada, no producen obligacion civil en accion en juicio.

Page. Nombre dado á los niños que para el servicio de los reyes, príncipes y señores eran admitidos en los palacios de éstos, y á quienes se daba una educacion esmeradísima. En la época de la Edad media, los pages eran como el noviciado de los caballeros, y se les enseñaba á rogar á Dios, combatir á pié ó á caballo con toda clase de armas, honrar á las damas, leer, escribir, contar y bailar. Servian la mesa de los magnates que los tenian.

Pagoda. Nombre genérico que se da á todos los templos del Asia, especialmente á los chinos, donde se da culto y se presta adoracion á los ídolos.

Paisiello (Juan). Insigne compositor de música, que aventajó á cuantos le habian precedido, y sirvió de modelo á todos sus sucesores. Estaba versado en las lenguas antiguas y familiarizado con todos los géneros de literatura. Nació en Tarento en 1741, y murió en 1816.

Pájaros. En el órden de los pájaros se hallan comprendidas todas las aves saltadoras cuyas patas tienen tres dedos dirigidos hácia adelante y uno hácia atras, y las uñas son casi rectas; son muy numerosas, y segun la forma de su pico y disposicion de sus dedos, se dividen en las cinco familias siguientes: 1.ª dentirostros.—2.ª fisirostros.—3.ª conirostros.—4.ª tenuirostros.—5.ª sindáctilos.

La primera familia comprende todos los pájaros cuyo pico presenta una escotadura cerca de la punta en la mandíbula superior, como el mirlo, tordo, oropéndola, ruiseñor, curruca, etc. A la segunda familia corresponden todos los pájaros que tienen un pico ancho, deprimido y hendido hasta debajo de los ojos, como los vencejos, golondrinas, etc. Los conirostros, que forman la tercera familia, tienen el pico cónico, fuerte, sin diente ni escotadura; tales son la alondra, calandria, gorrion, jilguero, canario, cuervo, grajo, pájaro del paraíso, etc. Los tenuirostros comprendidos en la cuarta familia son la abubilla, los colobris y los pájaros moscas, que tienen el pico largo, delgado, débil, recto ó curvo. Por último, los pájaros cuyo dedo esterno es de igual longitud al de enmedio, y unido á él hasta la penúltima articulacion, forman la quinta famlia ó sindactilos; estos son el abejaruco, el alcion ó martin pescador.

Pajuelas. Mechas azufradas usadas para encender: en lugar de mechas se usan á veces astillitas de madera ó trocitos de cartulina azufrados por las puntas. Las pajuelas tienen dos inconvenientes, á saber: su nocivo olor cuando arde, y la necesidad de hacerse préviamente con lumbre, porque el azufre sólo sirve para producir llama: por eso han sido las pajuelas generalmente sustituidas por los fósforos.

Palabra. Es todo elemento del discurso racional, y lo mismo puede serlo una letra ó sílaba que un conjunto de éstas.

El don de la palabra es la facultad más preciosa para comunicarnos con nuestros semejantes, y el que más nos aproxima á la perfeccion.

Las palabras son unos sonidos ó signos, en cuya virtud las ideas que se despiertan

en nuestra mente se pueden comunicar á los demas ó conservarlas para otro tiempo.

Bien sean habladas ó escritas las palabras, no tienen conexion natural ninguna con las ideas que se intenta significar, porque son meramente signos arbitrarios inventados por los hombres para comunicarse sus pensamientos; y así, cuando muchos hombres están convenidos en espresar unas mismas ideas con las mismas palabras, se dice que hablan una misma lengua.

Por indefinibles entendemos las palabras que denotan ideas simples, porque estas ideas, siendo engendradas en el entendimiento puramente con el uso de los sentidos ó de la reflexion, sólo se pueden adquirir por la esperiencia de los diferentes objetos de la naturaleza, propios para producir estas percepciones en nosotros.

Son definibles las palabras que espresan ideas complejas que se pueden reducir á otras ménos complejas, y éstas despues á ideas simples.

Palacios (Félix). Famoso y sabio farmacéutico en Madrid, visitador general de las boticas de Córdoba, Jaen, Guadix y Abadía de Alcalá la Real. Escribió: «Palestra farmacéutica, químico-galénica,» en la cual se trata de la eleccion de los simples, sus preparaciones químicas y galénicas, y de las más selectas composiciones antiguas y modernas usuales; Madrid, 1725, en fólio. «Curso químico,» en el cual se enseña el modo de hacer las operaciones más usuales en la medicina, con reflexiones sobre cada operacion para instruccion de los que se quieran aplicar á esta ciencia; traduccion de Lemery, 1721, en fólio.

Palacios (Francisco). Pintor español; nació en Madrid por los años 1640, y tuvo por maestro el célebre D. Diego Velazquez. Entre otros de los muchos cuadros que debemos á su pincel, llama la atencion de los inteligentes nn San Onofre que pintó para la iglesia de las Recogidas de esta corte, donde falleció el año 1676.

Palacios Rubios (el Dr. Juan Lopez). Fué uno de los ilustres hijos que tuvo el colegio de San Bartolomé de Salamanca en el reinado de los reyes Católicos: su notoria literatura y profundo juicio le merecieron la plaza de oidor de la chancillería de Valladolid, y la del Supremo Consejo de Indias, de donde pasó á Roma á felicitar en nombre del rey D. Fernando al Papa Julio II en su exaltacion al pontificado; y habiéndose celebrado Córtes en la ciudad de Toro en 1505, le eligió el rey para componer el cuaderno de leyes: compuso muchas obras de derecho civil y canónico, y ademas un «Tratado del esfuerzo bélico heróico.

Palacios (Vicente). Compositor del género sagrado, natural de la Almunia, provincia de Aragon, y fué educado en el colegio de infantillos de coro de la catedral de Zaragoza, que se hallaba entonces al cuidado y direccion del famoso maestro de capilla don Francisco Javier García, conocido por el *Españoleto*. Sus tres últimas composiciones especialmente son dignas del análisis más detenido y de las meditaciones de todo filósofo artista. La primera es el oficio de difuntos que hizo para las honras de la reina Amalia de Sajonia, que tiene una *Sequencia* que descuella de un modo gigantesco sobre lo demas de la composicion.

La segunda es un *motete*, *Tota pulcra*, brillante y sublime hasta arrebatar, y la tercera el *Miserere* que hizo el año 26, que le elevó é inmortalizó hasta donde no es fácil describir; todo encomio es poco al mérito de estas tres composiciones por lo grande de sus pensamientos, la frescura de sus cantos, el ornato finísimo de su instrumentacion, el efecto etéreo de los unisonales, y la majestad religiosa que preside en todas ellas.

Falleció con general sentimiento en 1836, habiendo ejercido el magisterio de la capilla de Granada por espacio de 40 años. Hoy ocupa un lugar conmemorativo en el propio sepulcro de Alonso Cano.

Paladio. Metal descubierto por Wollaston, en 1803, en los minerales de platina. Es de un color blanco casi tan hermoso como el de la plata, se deja trabajar con facilidad al martillo; es infusible á la temperatura de nuestros hornos: su densidad=11,5. El paladio es inalterable al aire, áun al blanco. El ácido nítrico y el agua régia lo disuelven. Se le separa de los otros metales que le acompañan disolviendo el todo en agua regia y añadiendo cianuro de mercurio, que lo precipita sólo, en el estado de cianuro insoluble, el cual se lava y se descompone por medio del calor.

De algunos años á esta parte, se ha encontrado este metal en un gran número de minerales de oro y de plata en Méjico. Su escasez, y, por consiguiente su alto precio, reducen mucho el uso del paladio. La propiedad que tiene de resistir á las emanaciones sulfurosas, su blancura y su hermoso pulimento, han hecho que, con buen éxito, se emplee en la fabricacion de instrumentos de astronomía y de matemáticas, que exigen una graduacion exacta y delicada. Los dentistas hacen algunas veces uso de una mezcla de unas 95 partes de paladio y 5 partes de plata.

Palafox y Cardona (Sor Josefa Manuela de). Célebre religiosa española, que murió en 5 de abril de 1724. Descendia de la

casa de los marqueses de Ariza y príncipes de Ligni; fué abadesa de los monasterios de capuchinas de Zaragoza y de Sevilla, fundando este último, y se hizo muy notable, tanto por sus virtudes y piedad, como por sus grandes talentos y vasta instruccion. Escribió una Memoria en alabanza de su instituto, que dicen es del mayor mérito. Esta Memoria se publicó en el mismo año que murió su autora, con el título «Testamento.»

Palafox y Melci, duque de Zaragoza (D. José de). Este varon ilustre adquirió una gloria inmortal en el famoso sitio de Zaragoza, que su valor é intrepidez salvaron la vez primera, y que abandonó en el segundo sitio despues de haber apurado todos lo medios humanos de defensa. Nació en Zaragoza en 1776, y murió en Madrid el 16 de febrero de 1847. Sirvió en un principio en los guardias del rey, y luego, habiendo intentado sustraer á Fernando VII á la vigilancia francesa, éste se negó á seguirle, y tuvo que ocultarse en Aragon. Cuando estalló la revolucion española, los aragoneses le aclamaron por caudillo; y áun cuando él en un principio rehusó obstinadamente aquel honor, hubo por fin de admitirle y empezó á ejercerlo convocando Córtes en Aragon, las cuales le confirmaron en el cargo de capitan general. Acaecieron en seguida los dos memorables sitios de Zaragoza; y cuando los franceses ocuparon aquella ciudad, mediante capitulacion firmada el 20 de febrero de 1809, sacaron á Palafox enfermo y le condujeron á Francia, donde le tuvieron en un calabozo desde 1.° de abril de 1809 hasta 13 de setiembre de 1813, en cuya época fué puesto en libertad y regresó á España. Fernando VII le concedió el título de duque de Zaragoza y le nombró capitan general de Aragon, en cuyo cargo permaneció hasta la paz general de Europa. Pasó despues á la corte, donde fué colmado de distinciones, y ejerció varios cargos honoríficos, como el de capitan de alabarderos, comandante general de la Guardia real, y por último, el de director del establecimiento de Inválidos, en cuyo destino murió.

Palafox y Mendoza (Juan de). Nació en Aragon á principios del siglo xvii. Fué obispo de los Angeles en Nueva España, y despues de Osma, ilustre por su piedad, sabiduría y prudencia. Murió en 1659.

Palanca. Es la más simple de las máquinas; consiste en una barra inflexible recta ó curva, que gira alrededor de un punto fijo ó de apoyo y está solicitada por dos fuerzas que tienden á imprimirle cada una un movimiento *en sentido contrario*, y á las cuales se da comunmente el nombre de potencia y de resistencia.

Cuando el punto de apoyo está situado entre la potencia y la resistencia, la palanca se llama de primer género; en la palanca de segundo género la resistencia está colocada en el punto de apoyo y la potencia. Y en la palanca de tercera especie, la potencia se encuentra situada entre el punto de apoyo y la resistencia.

La condicion para que la potencia y la resistencia se equilibren, es que estas fuerzas estén situadas en el mismo plano y en rotacion inversa de sus brazos de palanca; es decir, de su distancia al punto de apoyo, ó en otros términos, que sus momentos con relacion á estos puntos sean iguales; se entiende por momento de una fuerza con relacion á un punto, el producto del número que espresa esta fuerza por la perpendicular bajada desde el punto sobre la direccion de la fuerza.

Palanquin. Especie de litera que se usa mucho en los países situados en la zona torrida, y es llevada en hombros de los esclavos.

Palaos (grupo de). Véase Oceanía.

Palas. Pequeño planeta descubierto en Bremen el 28 de marzo de 1802 por Olbert, que forma parte de un grupo de otros tres llamados Céres, Vesta y Juno, y que se cree que no eran ántes más de uno sólo: su revolucion dura cerca de cuatro años, siete meses, doce dias, y su inclinacion sobre la eclíptica es de 35°. Está el planeta entre las órbitas de Marte y Júpiter, y lo mismo que á Vesta, Céres, etc.; se les da el nombre genérico de *asteróides*.

Palas. Diosa de la guerra: algunos la confunden con Minerva.

Palas (Pedro). Nació en Berlin en 1471, y murió allí en 1811. Fué uno de los más célebres naturalistas y viajeros. Segun Cuvier, á las observaciones de Palas debe su nacimiento la nueva geología.

Palatinado. Uno de los grandes países del antiguo imperio de Alemania. Estaba dividido en Palatinado Alto y Bajo, y el primero se hallaba situado en el Norte del Electorado de Baviera, siendo Amberg y Neoburgo las ciudades principales; el segundo estaba situado á la izquierda del Rhin, y hoy forma parte de Baviera.

El orígen de los condes palatinos proviene de los palacios que los antiguos reyes y emperadores francos tenian en el Palatinado, y en los cuales habian establecido empleados encargados á la vez de la administracion de sus rentas, de mantener sus derechos reales sobre los duques, y de administrar la justicia. Estos funcionarios se llamaron condes palatinos.

Palatino. Título dado en Hungría al magnate principal que la Asamblea nacional es-

cogia de una lista de cuatro candidatos, presentada por el rey para reemplazarle en todos los negocios importantes, siendo el mediador entre él y el pueblo.

Palatino (MONTE). La más alta de las siete colinas sobre que Roma está edificada. Llámasela así ó por la diosa Palas ó por los palatinos, que eran los antiguos habitantes de este lugar.

Palau (DR. D. MARCO ANTONIO). Natural de Denia Paborde, dean de Orihuela. Escribió en 1643 un célebre libro titulado «Antiguas memorias y recopilacion de los más notables sucesos de la ciudad de Denia y su famoso templo de Diana, desde su antiquísima fundacion hasta el estado presente.

Palavicini (CARDENAL SFORZA). Nació en Roma en 1607, y murió en 1655. Su más celebre obra la historia del Concilio de Trento, escrita por sugestion de la corte de Roma para refutar la de Fra Paolo Sarpis. Esta obra le valió el capelo de cardenal.

Palencia. Una de las ocho provincias en que está dividida Castilla la Vieja. Pertenece en lo civil á la Audiencia territorial de Valladolid, en lo militar á la capitanía general de Castilla la Vieja, que está en Valladolid, y en lo eclesiástico al metropolitano de Búrgos. Se halla situada entre los 41° 8' 30' y 43° 2' 30' de latitud Norte, y entre 0° 20' 25; y 1° 18' 15 al O. de Madrid. Confina al Norte con la de Santander, al E. con la de Búrgos, al S. con la de Valladolid y al O. con la de Leon.

Comprende su territorio 8.097,20 kilómetros cuadradados de superficie; 247 pueblos con ayuntamiento y 185.970 habitantes.

Está distribuida la provincia, que cuenta con 7 juzgados de primera instancia, 4 distritos electorales, á saber: Carrion, Cervera del Rio Pisuerga, Frechilla y Palencia.

El clima de la provincia es frio y sano; el país es algo montuoso, y los rios más notables son el Pisuerga, el Carrion, Cieza, Cancesa, Arlanza, Abadanes, Balbuena, Seguillo, Esgueba, Salon, Villaumbroso, Ruagon, Ravanal de la Fuente y Valdegirate; cruzándola de N. á S. el famoso canal de Castilla.

Las producciones consisten en trigos, centeno, avena, cebadas, garbanzos, alubias, titos, lentejas, nabos, patatas, cáñamo, lino, miel, zumaque, rubia y vino de mediana calidad.

La industria principal es la harinera. Palencia, capital de la provincia, tiene 12.811 habitantes.

Palencia, ciudad episcopal, capital de dicha provincia, á la izquierda del Carrion, en medio de la tierra de Campos, con buenas calles y casas, alegres y arbolados paseos, sotos amenos, establecimientos de beneficencia, vasta y bella catedral, cinco parroquias, término abundante de cereales, fábricas de estameñas, sombreros, curtidos y loza, y de las afamadas mantas y cobertores de lana que circulan por toda España. Por su posicion es esta ciudad, cercana al canal de Castilla, el principal depósito de todos los mercados del país, y de su comercio de granos y harinas.—Carrion de los Condes, villa cabeza de partido judicial, á la izquierda del Carrion, con inmenso horizonte, hospital, nueve parroquias, terreno muy feraz, y fábricas de curtidos y aceite de linaza.—Cervera de rio Pisuerga, villa, cabeza de partido judicial, á la derecha de dicho rio, con vega amenísima, cosecha de cereales y buenos pastos.—Astudillo, villa cabeza de partido judicial, cerca del Pisuerga, con tres parroquias, fábrica de paños pardos, tenerías y otras manufacturas, y término que da copia de granos y comestibles.—Baltanás, villa, cabeza de partido judicial, con bastante cosecha de cereales y fabricacion de curtidos.—Frechilla, villa, cabeza de partido judicial, en un hermoso llano, con término que da cereales y vino de buena calidad, y manufacturas de lana.—Paredes de Nava villa, con hospital, catro parroquias, mucha cosecha de granos y fábricas de curtidos y estameñas. Es patria del famoso escultor Berruguete.—Villarramiel, villa, con hospital, dos parroquias, bastantes fábricas de curtidos y estameñas, abundantes cosechas de cereales, y continuo tráfico de arriería.—Dueñas, villa, cerca de la confluencia de los rios Carrion y Pisuerga, con hermoso puente colgante, alguna industria y terreno feraz en que ademas de granos y vino se encuentran muy sabrosas frutas.—Saldaña, con hospital, 2 parroquias, cabeza de partido judicial, fábrica de curtidos y harinas, un puente de 25 ojos, y alum. (1)

Comprende la diócesi 376 parroquias en 332 pueblos; 45.222 vecinos y 183.270 almas.

Al seminario conciliar, establecido bajo la advocacion de San José, asisten por término medio en cada curso 280 estudiantes. Al instituto de segunda enseñanza, 168.

Palencia (FR. MARTIN DE) Iluminador español, y monge benedictino, en Avila, á quien pensionó Felipe II para que escribiese y pintase varios libros de coro y otros diferentes objetos para el monasterio del Escorial. Es muy celebrado, entre otros, un precioso libro que escribió en vitela de letra superior y adornado con elegantes miniaturas de su mano, denominado «de las Procesiones,» que se conservaba en el monasterio de San Millan de la Cogolla de Suso, donde él habia profesado.

Palencia (JUAN DE). Escultor español que gozaba de mucho crédito en Sevilla, donde vivia por los años 1555. Sus principales obras

(1) tantas cosechas de cereales y ricas frutas

están en esta ciudad, distinguiéndose entre ellas la famosa historia del Lavatorio de los piés á los apóstoles, que ejecutó en el retablo mayor de aquella catedral.

Paleografía. Arte de descifrar y describir metódicamente los escritos antiguos y todo lo que se refiere á la Escritura. Sirve para fijar en no pocas ocasiones puntos históricos importantes, y tambien de cronología y de crítica.

Paleólogo. Nombre de una casa imperial de Constantinopla que estuvo en posesion del trono griego desde que acabó el imperio de los latinos hasta la conclusion del imperio griego, es decir, desde 1260, época en que Miguel Paleólogo fué coronado, hasta el 29 de mayo de 1453, en que Constantinopla fué tomada por los turcos. En tiempo de los paleólogos se suscitó entre las Iglesias griega y latina el cisma que todavía dura. Andres Paleólogo, último emperador de Constantinopla, se hizo despues de la conquista de los turcos el déspota de la Morea, y cedió el 6 de setiembre de 1494 todos sus derechos al rey de Francia Cárlos VIII y á sus sucesores.

Paleontología. Ciencia que trata de los séres organizados que poblaron antiguamente nuestro globo, y que hoy, ó no existen ya, ó casi se conocen. Con el auxilio de esta ciencia se desarrolla el conocimiento de las antiguas creaciones animales y vegetales.

Paleontorios ó paleontológicos. (Véase TERRENOS.)

Palermo. (Véase SICILIA.)

Palestina. Comarca del Asia. En sentido estricto, la Palestina es el país de los filisteos, situado á lo largo del Mediterráneo, desde Gaza al Sur hasta la Lidia, al Norte. En sentido estenso es sinónimo de Judea, y se aplica á todo el país situado á lo largo del Mediterráneo, desde la Siria al Norte hasta la Arabia al Sur.

Palestra. Esta voz significaba, segun Luidas, la parte del gimnasio destinada á la lucha, á la carrera y á otros ejercicios corporales, de lo cual provino el llamar *palestricus* y *palestrita* á los luchadores y á los que enseñaban el arte de luchar ó de dar gracia y soltura á los movimientos del cuerpo.

Palestrina (JUAN). Uno de los más grandes compositores de música del siglo XVI: nació en 1529 en Palestrina (antiguamente Prenesta), y murió el 2 de febrero de 1594. Dió grandes proporciones á la escuela del contrapunto, y con su música grave impidió que el papa Marcelo decretara la supresion de la música en los actos religiosos.

Pali. Este idioma muerto, es uno de los que se conocen en la península situada más allá del Ganges. Proviene del samarito, y se usaba desde el imperio de los birmanes hasta los reinos de Sian y Tchiampa. Es la lengua sagrada de una gran parte de los catarios de Bondha.

Palidez. El fenómeno de la palidez en el hombre parece debido á la disminucion de la sangre que circula en los vasos capilares de la cara. Es tambien producida la palidez por afecciones morales que hacen refluir la sangre á las cavidades del corazon. Los antiguos hicieron de la palidez una divinidad, construyéndola un templo y estableciendo sacerdotes.

Palimpsestos. Tablillas cubiertas de cera que usaban los antiguos, en las cuales podia borrarse con facilidad la escritura y volverse á escribir encima. Hoy se da este nombre especialmente á aquellos pergaminos en los que, despues de escritos, se procuró borrar su contesto para volver á escribir en ellos otra cosa distinta. La ignorancia de la edad media hizo comun el uso de los palimpsestos.

Palingenesia. De dos palabras griegas proviene esta voz, que quieren decir *regeneracion*. La palingenesia de Cristo es la vida nueva que este divino reformador aprestó al mundo.

Palinodia. Lo mismo que retractacion.

Palio. (Derecho canónico.) Segun la costumbre actual, los metropolitanos pueden ejercer la plenitud de su jurisdiccion despues de recibido el palio. Consiste éste en una faja tejida de lana blanca, en forma de círculo, que ciñe los hombros, y tiene por ambas partes dos líneas con seis cruces negras, que se sujeta y une con tres broches de oro. Al principio recibian el palio del Pontífice los patriarcas para dárselo á los metropolitanos; pero con el trascurso del tiempo, éstos lo reciben directamente del Papa, despues de pedírselo á los tres meses de ser consagrado, por tres veces, con la fórmula en cada una de *instantiér*, *instantius*, *et instantissime*. El palio se bendice en el altar de la sepultura de San Pedro y se remite al que lo pide, quien por este acto promete, bajo juramento, la obediencia canónica al Pontífice.

Por la nueva disciplina en el palio se contiene la plenitud del derecho arzobispal, en términos, que sin él no merecen ni áun el nombre de arzobispos, estándoles prohibido desempeñar sus funciones. No por esto ha de creerse que el palio confiere la plenitud de potestad, sino que el ejercicio de ésta, recibido en la ordenacion, no pueden ponerse en práctica hasta haber obtenido aquel. El palio, una vez recibido, es inherente á la persona que ha de ser sepultada con él; ninguno otro puede usarlo más que los metropolitanos en ciertos dias, lugares y oficios, á diferen-

cia del romano Pontífice, que lo usa siempre y en todas partes.

El *palio* era un manto de lana que los emperadores de Constantinopla ofrecian á los patriarcas y á los principales obispos, y que éstos usaban como señal de su poder. Más tarde, de acuerdo con los emperadores, dieron el palio los patriarcas á los arzobispos despues de su consagracion, los cuales fuéron obligados á llevarle al altar y pronto se vino á considerar el palio como señal de confirmacion de su autoridad por el patriarca. Los Papas gozaron de este derecho en el Occidente.

Pallota (Don Felipe). Pintor español, que vivia en Madrid por los años 1703, época en que era ingeniero de Felipe V. Entre otras de sus obras inventó y dibujó doce grandes estampas para el libro intitulado: «Diario de los viajes del rey Felipe V,» escrito y publicado por don Antonio de Ubilla y Medina, marqués de Rivas, las cuales representan la jura de este soberano en la iglesia de San Jerónimo de Madrid; el embarco de S. M. en el puerto de Barcelona: su desembarco en el de Nápoles; algunos mapas y cartas geográficas, y otras muchas cosas del mayor gusto, que le acreditan de hábil profesor.

Palma. (*Phœnix dactylifera* de Lineo.) Arbol africano, cultivado entre nosotros, principalmente en las provincias meridionales de la Península, desde el año 756 de nuestra era, en que el emir Abderraman I introdujo un pié en Córdoba. En Barcelona, Madrid y Oviedo se ven palmas al raso en sitios muy resguardados de los vientos del Norte. Sus flores son dióicas. En Elche, ciudad situada en medio de un verdadero bosque de palmas, y en otras partes de España, los labradores, en la primavera, acostumbran á fecundar artificialmente las palmas, sacudiendo los ramos florales cortados á los piés machos sobre las flores de los piés hembras. Los frutos de la palma, llamados dátiles, son esquisitos. Las hojas emblanquecidas por falta de luz, á cuyo fin forman con ellas haces cónicos, se usan en la festividad del Domingo de Ramos, y para las mismas aplicaciones que las del palmito.

Palma de marfil. (*Phytelephas macrocarpa R. y Pav.*) Esta especie tiene las semillas con un albúmen óseo, susceptible de hermoso pulimento, conocido con el nombre de marfil vegetal, de aplicaciones industriales. Es propia de Nueva Granada y del Perú.

Palmas (Las). Hermosa ciudad del archipiélago de Canarias, capital de la Gran-Canaria y del distrito que esta forma con las islas de Lanzarote y Fuerteventura. Su orígen data de 1478, en que Juan Rejon, su primer conquistador, al asentar allí su campamento, la nombró *El Real de las Palmas*, porque las palmeras casi cubrian aquel deleitoso sitio, que tanto le cautivó. Hállase ventajosamente estendida á orillas del Atlántico, sobre la costa oriental de la isla, á los 28° 7' de latitud N. y 17° 47' de longitud O. del meridiano de Paris, á las faldas de una cordillera de montañas, ántes pobladas de fragantes lentiscos, que la limitan al Occidente, y en las márgenes del antiguo rio Giniguada que, reduciéndose hoy á un torrente invernizo, impetuoso muchas veces, la divide en dos grandes barrios, que se denominan: el de la parte Sur, que es el primitivo, *Vegueta*; y el de la del Norte, *Triana*. Estas dos mitades se comunican por medio de un bonito y sólido puente de piedra azul, con cuatro estátuas de mármol representando las estaciones, que hizo construir de 1814 á 1815 el opulento obispo D. Manuel Berdugo, por el empeño y habilidad que para ello empleó el memorable canario y buen patricio D. Agustin José de Bethencourt.—Pedro de Vera, al reducir definitivamente la Gran-Canaria el 29 de abril de 1473, erigió á Las Palmas en *Villa*, cuyo privilegio fué confirmado por los Reyes Católicos el propio año; más tarde, los mismos monarcas, á fines de su glorioso reinado, la elevaron al rango de *Ciudad Real*: y Cárlos V y su madre doña Juana, en 1515, le concedieron los timbres de *muy leal* y *muy noble*, con que se le designa en el dia. Como capital de todo el archipiélago, es desde 1485 asiento de la silla episcopal; por la enunciada prerogativa, al decretar el emperador Cárlos V hubiese en islas un superior tribunal de Audiencia, designó para su residencia á Las Palmas, donde se estableció en 1527; y por igual consideracion dispuso el mismo soberano en 1553 que el comandante general de las islas, Pedro Martin Serón, y especialmente Felipe II, en 1589, al jefe de igual graduacion D. Luis de la Cueva y Benavides, *fuesen* á la Gran-Canaria *donde habia de ser su principal residencia*.—Comprende esta ciudad 15.000 habitantes, divididos en cuatro feligresías.—Tiene diferentes establecimientos de educacion pública. El *seminario conciliar*, con biblioteca pública, fué fundado en 1717 á solicitud del obispo D. Pedro Dávila, en union de todos los ayuntamientos de las siete islas. Radica en su recinto, desde 1614, el *Hospital provincial de Elefantiásicos*, y otros asilos se ven de mendicidad, tales como la *casa de socorro*, de *recogidas*, *etc.* Tiene una magnífica *catedral gótica de Santa Ana*, comenzada en 1500 por el castellano Diego Alonso Motande, continuada por Juan Palacios, y despues bajo la direccion del arquitecto canónigo D. Diego

Nicolas Eduardo. Disfruta Las Palmas de un clima saludable, casi igual, que puede considerarse como de primavera, y su temperamento es muy suave. Su puerto, nombrado de la *Luz*, cuyas azuladas eminencias vieron arribar á sus playas, en 1492, la flota del gran Colon, al dirigirse al Nuevo-Mundo, es muy seguro y el más abrigado de todas las islas. Su principal comercio consiste en cochinilla, vinos superiores, cereales y losas de piedra. Su industria más notable consiste en la pesca de la costa Occidental de Africa. Las Palmas ocupa próximamente el centro del archipiélago canario, y es su ciudad más populosa é importante. Es patria del célebre poeta D. Bartolomé Cairásco de Figueroa, conocido en el Parnaso español con el epíteto de *Divino poeta*; del historiógrafo D. Pedro Agustin del Castillo; del famoso jurisconsulto D. Antonio Quesada; del sabio escritor D. Gaspar Lopez Canario; del célebre orador sagrado P. maestro Raimon; de Agustin Delgado, famoso conquistador de Tenerife y de Berbería; y uno de los heroes que más se distinguieron en América, donde fué, segun espresion del sabio Viera, *un Cortés, un Teseo*; D. Blas Cerdeña, gran mariscal de la república del Perú y su ministro de la Guerra durante muchos años; del valiente marino Jerónimo Baptista Mainel, que defendió á la Gran-Canaria de la invasion francesa de 1553; del bravo militar Alonso Venegas y Calderon, que brilló especialmente en las invasiones inglesa y holandesa de Drake en 1595, y de Van-Der-Does en 1599, en la misma isla; del estimadísimo pintor D. Juan de Miranda; y por último, de los obispos, célebres en la história de América y de Canarias, D. Francisco Pablo Matos y Coronado, D Luis Gonzaga de la Encina y D. Manuel Berdugo y Albiturría.

Palmer (William). Célebre médico inglés por sus vastos conocimientos en la química, decapitado en Lóndres por envenenador en el presente siglo.

Palmipedas. Aves del tipo 1.° vertebrados, ovíparos, respiracion pulmonar y corazon de 4 cavidades. Son acuáticas, corresponden á la clase 2.ª; cuerpo dispuesto para la natacion.

Las palmípedas tienen los piés palmeados, ó unidos los dedos por una membrana, haciéndolos á propósito para la natacion. Viven de preferencia en el agua, por que su marcha en la tierra es pesada y embarazosa; su plumaje, bastante tupido, está barnizado por por un humor aceitoso que le hace impermeable. Construyen sus nidos en medio de las plantas acuáticas ó en las hendiduras de las rocas situadas en la costa del mar, ó en las orillas de los rios, en el que ponen un número considerable de huevos; los polluelos, al salir del cascaron, se dirigen al agua. Se alimentan de peces, insectos, gusanos y vegetales acuáticos. La diposicion de sus alas, la forma del pico y la membrana que une sus dedos, han servido para dividirlas en las cuatro familias siguientes:

1.ª braquipteras.—2.ª longipennas.—3.ª totipalmas.—4.ª lamelirostras.

Las braquipteras tienen las alas muy cortas é impropias para el vuelo, y las patas colocadas muy atras como el somormujo. Las aves comprendidas en la segunda familia se diferencia de las anteriores en que tienen las alas largas y el pulgar libre, ó sin pulgar, como las gaviotas. Las totipalmas tienen como las anteriores las alas largas, pero el pulgar reunido á los demas dedos por una membrana, como el pelicano y el cuervo marino. Las lamelirostras tienen el pico grueso, y guarnecido en los bordes de unas láminas córneas que hacen el oficio de dientes, como el ganso, el cisne, y el pato.

El somormujo ó el buzo, llamado así porque se zambulle en el agua en cuanto le le amenaza el menor peligro, vive constantemente en el agua, y sólo deja este líquido favorito para hacer su nido en la ribera y poner sus huevos. Se la encuentra en bandadas inmensas en las islas de los mares antárticos.

Las gaviotas tienen el pico prolongado, comprimido, con la mandíbula superior ligeramente arqueada en su estremidad, y la de debajo formando un ángulo saliente. Estas aves son tan boraces y crueles, que se les ha llamado buitres de mar. En cuanto ven flotar en la superficie de las aguas algun animal se arrojan á él con encarnizamiento, combatiendo entre sí por la posesion de la presa.

El pelicano tiene el pico largo y plano por arriba; por debajo se observa una bolsa membranosa, especie de depósito donde el ave conserva los peces y los alimentos, que despues traga, Se le ve lo mismo en el mar que en los rios, y es susceptible de domesticarse. El cuervo marino, notable por el color negro de su plumaje, arroja al aire todos los peces que coge, recibiéndolos en seguida de cabeza, á fin de que las aletas no le impidan la deglucion.

El ganso, cuyo color varia en el estado doméstico, es siempre gris en el estado salvaje, y se alimenta de semillas y yerbas. Todo el mundo conoce su vigilancia: los gansos salvaron al Capitolio en tiempo de la República romana, anunciando con sus graznidos la aproximacion de los galos, y desde esta época los magistrados destinaban todos los años cierta cantidad para el sostenimiento de es-

tas aves. El pato tiene el pico plano y ancho; su color varia mucho en el estado doméstico, su grito es fuerte y desagradable. El cisne es notable por el grandor y belleza de su cuerpo; no es cantor, como creyeron los antiguos; tiene, por el contrario, un graznido sordo y desagradable. Cuando esta criando no teme al águila ni al hombre; seria peligroso esponerse á su furia, porque tiene una ala bastante fuerte para producir graves contusiones: esta ave es el adorno de los estanques. El cisne negro se encuentra en la Nueva Holanda.

Palmito. (*Chamærops humilis* de Lineo.) Esta planta, indígena en los terrenos incultos del Mediodía de España, forma el objeto de una industria nada despreciable en varios pueblos, porque con sus hojas en forma de abanico se elaboran escobas, serones, capachos, sombreros, esteras y una infinidad de otros objetos. Sus cogollos son comestibles. El palmito, por lo comun, levanta poco del suelo, pero los hay de tres y cuatro metros de alto. Florece en mayo. Se reproduce de semilla.

Palmo. Medida adoptada por los antiguos, y todavía en uso en algunas provincias. La estension de la mano, que fué desde el principio su base, la sugetó á numerosas variedades. En Grecia era el palmo de cuatro dedos, ó la sesta parte de un codo: en Roma, durante el imperio, tenia 12 dedos, es decir, 3/4 de pié, ó sean 25 centímetros, ó la mitad de un codo.

Palo. En marina es una pieza larga de madera destinada á soportar una vela, y especialmente cada uno de los principales que se colocan en un buque perpendicularmente á su quilla, á los cuales se unen los masteleros, sirviendo todos para tener suspendidas las vergas y velas, tomando cada uno la denominacion ó título propio del lugar que ocupa, que son los de *mayor, trinquete, mesana y vaupres.*

Palo del Brasil. (*Cæsalpinia brasiliensis* de Lineo.) De esta especie, que se halla en las Antillas, procede el brasilete que sirve para teñir de rojo.

Palomas. Orden de aves gallináceas.

El órden de las gallináceas comprende todas aquellas aves que tienen, como el gallo doméstico, la mandíbula superior abovedada y las ventanas de la nariz cubiertas por una escama cartilaginosa: todas se alimentan generalmente de semillas. Este órden comprende las aves más útiles de nuestros corrales. Se dividen en dos familias: 1.ª gallinas y 2.ª palomas.

Las aves comprendidas en la primera familia tienen los dedos reunidos en su base por una membrana, y la cola compuesta de catorce ó más plumas. Los alectorios pavos reales, pavos, faisanes, pintadas y perdices son otras tantas tribus de esta familia. A la segunda familia pertenecen todas las especies de palomas.

Las palomas tienen el pico comprimido y ligeramente encorvado á la punta; cubierta la mandíbula superior por una piel desnuda y blanca, en la cual están abiertos los agujeros de la nariz. Sus piés son rojos, con tres dedos perfectamente separados; se alimentan de semillas frutos ó insectos. Viven apareadas, y el macho manifiesta su cariño á la hembra por medio del arrullo; comparten entre los dos el trabajo de la construccion del nido, que le forman en los árboles, en las oquedades de las rocas, y en habitaciones preparadas por el hombre, y de la incubacion de los huevos. Los pichones, nombre que se da á los hijuelos de estas aves, tienen necesidad durante largo tiempo de los auxilios de sus padres. Las principales especies son la paleme torcaz, de la que proceden las numerosas razas de palomas domesticadas, la paloma zorita y la tórtola.

Palomino (Acisclo Antonio). Uno de los buenos pintores de España y primer historiador de los artistas españoles. Nació en la provincia de Córdoba en 1653, y murió en 1726.

Palomino (Don Juan Bernabé). Grabador de láminas y pintor español. Nació en Córdoba á fines del siglo XVII, y tuvo por maestro á su tio el célebre D. Antonio Palomino y Velasco, en Madrid. Aunque hizo muchas estampas de gran mérito, merecen especial mencion la de San Bruno, que ejecutó para la cartuja del Paular: la del milagro de San Isidro, pintado por Carreño, cuyo cuadro existe en la capilla del santo, en la parroquia de San Andres; la del que representa á San Pedro en las prisiones, pintado por Roelas, para la parroquia de este santo en Sevilla, y otras muchas que seria prolijo enumerar. Fué director de la Academia de San Fernando, grabador de cámara de Felipe V, y socio de mérito de la Academia de San Cárlos de Valencia.

Palomino y Velasco (Doña Francisca). Pintora española, que vivia en Córdoba á fines del siglo XVII. Dejó en esta ciudad várias obras de bastante mérito, que son muy elogiadas por los inteligentes.

Palos (puerto de.) El pueblo de Palos está situado á 15 leguas de Sevilla, en la provincia de Huelva. A distancia de un tiro de fusil de la poblacion se halla la famosa Calzada, de donde salieron las primeras embarcaciones para el descubrimiento de las Américas, al mando del célebre marino Cristóbal Colon, el 3 de agosto de 1492.

Pampas. Vastas llanuras que se estienden en la parte meridional del gobierno de Buenos-Aires, desde el rio de la Plata hasta el pié de los Andes, por espacio de unas 240 leguas de largo y 144 de ancho, y Buenos-Aires y Mendoza están casi en sus estremidades E. y O. Están divididas en tres regiones, de climas y producciones diversas: la primera, partiendo desde Buenos-Aires, está en una línea de 32 leguas, cubierta de trébol y cardos; la segunda, más estensa, ofrece un pasto sin mezcla de yerbas dañinas, y la última, que termina en la base de los Andes, forma una inmensa selva de árboles siempre verdes, que se levantan con tanta regularidad, que puede recorrerse á caballo en todas direcciones. Los habitantes de los Pampas, son: primero los Gauchos, de orígen español, quienes para vivir en una completa independencia, se han acostumbrado á toda clase de privaciones de la vida social, y se han endurecido á todas las fatigas del estado salvaje: montados en veloces caballos, no tienen otro placer que el de la caza de las fieras, á las cuales atacan con la mayor intrepidez; sólo se alimentan de carne de buey, no beben más que agua y visten groseramente. Por lo demas, son hospitalarios y acogen al viajero con una cordialidad y respeto que no promete por cierto el miserable aspecto de sus chozas. Profesan la religion católica con alguna diferencia en las ceremonias del culto. Las mujeres viven casi en completa inaccion, y cuidan muy poco tiempo de la educacion de sus hijos varones; pues desde su más tierna edad se les acostumbra á montar á caballo y á tomar parte en la vida activa y penosa de sus padres; de consiguiente, sólo les queda el cuidado de sus hijas, las cuales se casan así que llegan á la edad nubil.

Pampas del Sacramento. Vastas llanuras de la parte septentrional del Perú, al E. de la intendencia de Trujillo. Tienen unas 5.120 leguas cuadradas, y son sumamente llanas; el Ucayala las atraviesa del S. al N., y están cubiertas de frondosos bosques. Reinan en ellas frecuentes tempestades, y durante algunas horas del dia, densas nieblas ocultan las copas de los grandes árboles: el calor y la humedad las hacen insalubres y engendran en ellas muchísimos insectos incómodos y reptiles peligrosos; sin embargo, abundan en ricas y naturales producciones vegetales, como aceite, bálsamo, resina, incienso, canela de calidad superior á la de Ceylan; pero ménos estimada, á causa del jugo desagradable que filtra. Estas llanuras están habitadas por tribus cuyos usos y costumbres son muy diferentes. Este país fué descubierto hácia el año 1726.

Pampliega. Villa realenga de España, provincia, arzobispado y á 6 leguas de Burgos, partido de Candemuño. Poblacion, 700 habitantes; situada á las márgenes del rio Arlanzon, sobre el cual hay un puente de cinco arcos, al O. de la cumbre que llaman del castillo, por el que hubo en su cima, que fué destruido por Witiza y reedificado despues fue dado al Cid con el de Muño y Dueñas. Ultimamente fué destruido por el rey Don Pedro de resultas de la batalla que dió en la vega de esta villa á su hermano Don Enrique, de cuyo partido era Pampliega.

Es célebre esta villa por haber tenido el monasterio de Benitos, titulado de San Vicente, en el cual se retiró y murió el rey Wamba, despues de haber sido monje en él 8 años, y fué sepultado en el mismo. El rey San Fernando visitó su sepulcro y Don Alonso el Sabio exhumó y trasladó sus restos á Santa Leocadia de Toledo, habiendo asistido personalmente á esta ceremonia. En la invasion sarracena huyeron los monjes á San Pedro de Cardeña, en donde fueron martirizados con San Estéban, abad. Repobló despues de PP. Benitos, que posteriormente pasaron á Búrgos y cedieron aquel sitio á la iglesia parroquial con la condicion de conservar en él un crucero de hierro que existe sobre tres gradas de piedra, con dos inscripciones, que la una dice: *Hic jacet Wamba gotorum Rex*, y la otra, por el lado opuesto: *Hic fuit Monasterium Sancti Vincenti.* Con motivo de la estancia en esta villa del citado rey Wamba, disfrutó de grandes privilegios, segun se manifiesta en algunos pergaminos que se conservan en su archivo.

Pamplona (D. FRAY MIGUEL DE). Ex-obispo de Arequipa, cuya mitra renunció. Empezó la carrera militar en 1733, hallándose muy jóven en la batalla de Bitonto, de alférez de reales Guardias valonas; y siendo ya primer teniente, fué herido gravemente en la sorpresa de Veletri; salió de coronel agregado al regimiento de Lombardía, y fué edecan del conde de Gages en la batalla de Plasencia; tomó el hábito de capuchino en Guastala en 1751, renunciando el regimiento de Murcia, de que era coronel: murió en 1.° de marzo de 1792.

Pamplona (PROVINCIA DE). Es el antiguo reino de Navarra, cuyo nombre todavía conserva.

Navarra confina al N. con los Pirineos, al E. con Aragon, al S. con Castilla y al O. con las provincias Vascongadas.

El reino de Navarra tiene 338 leguas, ó 10.478 kilómetros con 297.000 habitantes.

Riegan á Navarra el Ebro, el Cidacos, el Arga, el Ega, el Aragon, el Alama y el Vidasoa. Los montes son los Pirineos.

La industria consiste en ferrerías, paños, carbones, vinos y aceite. Abundan mucho las minas de hierro, cobre y plata. El comercio con Francia consiste principalmente en aceite y lanas.

Pamplona, capital; plaza fuerte; capitanía general y antigua corte á orillas del Arga: 23.000 habitantes.

El obispado de Pamplona, sufragáneo ántes del de Búrgos y con arreglo al Concordato de 1851 del de Zaragoza, comprende 881 pilas bautismales en 865 pueblos de las provincias de Navarra, Alava y Guipúzcoa, con 82.385 vecinos y 401.959 almas. La iglesia catedral está en Pamplona y se compone del personal que marca el Concordato mencionado.

Al seminario conciliar asisten por término medio unos 800 escolares. Al instituto provincial de segunda enseñanza acuden menor número de escolares.

Los pueblos más importantes de esta provincia son los siguientes:

Pamplona, ciudad episcopal, capital de dicha provincia y residencia de capitanía general y Audiencia territorial, en una alegre colina sobre el Arga, con muchas fortificaciones é imponente ciudadela, hermosos edificios, calles anchas, regulares y muy limpias, buenos establecimientos de beneficencia, lindos paseos, campiña fértil, fábricas de paños, cueros, papel, cuerdas de guitarra y otras manufacturas, cuatro parroquias y preciosa catedral gótica, que tiene primorosísimos cláustros, magnífica fachada y vistoso atrio: 16.000 habitantes.—Lesaca, villa en una vega deliciosa, entre montes, con un suntuoso convento de Carmelitas Descalzas, ferrerías y terreno bastante fértil.—Puente la Reina, villa á orillas del Arga, con dos parroquias, mucha cosecha de vino y várias manufacturas.—Roncesvalles, lugar entre los Pirineos, con célebre colegiata, en que hay interesante biblioteca y se conservan trofeos de la famosa batalla en que allí fué desecho el ejército de Carlo Magno.—Isaba, villa la más considerable del valle de Roncal, con majestuosa y sólida parroquia, cuya nave tiene unos 120 piés de elevacion. Situada esta villa al pié de los Pirineos, en los confines de Francia, goza con tres pueblos más del singular privilegio de que el valle de Bretons, perteneciente á esta nacion, le pague cada año, el 13 de julio, desde muchos siglos acá, el tributo de tres vacas, como condicion del tratado de paz que en tiempos remotos se ajustó entre los pueblos limítrofes.—Sangüesa, ciudad á orillas del Aragon, con calles rectas, dos parroquias y terreno fértil, que sobre todo produce vino.—Estella, ciudad cortada por el rio Ega, en hermoso y ameno valle, con buenas calles y plazas, seis parroquias, una de ellas muy bella, hospital, risueños paseos, buenos pastos, cosecha de vino y aceite, fábricas de bayetas y paños y otras industrias.—Lodosa, villa á la izquierda del Ebro, con magnífico puente fortificado sobre este rio, calles espaciosas, fábrica de jabon y término que produce vino, aceite y cereales.—Los Arcos, villa con hospital, fábricas de aguardiente y curtidos y otros oficios mecánicos, y término que produce cereales, vino y aceite.—Viana, ciudad en una colina, con hospital, dos parroquias, varios oficios mecánicos y término que da cereales, vino y otros frutos.—Tafalla, ciudad cabeza de partido judicial, con muros antiguos, hospital, dos parroquias, una de ellas de grandiosa nave, fábricas de aguardiente, curtidos, alfarerías y otros artefactos, y término de muchas producciones agrícolas.—Olite, ciudad á orillas del Cidacos, en agradable y dilatada llanura, con dos buenas parroquias, un suntuoso palacio de los antiguos reyes de Navarra, y término en que abundan los frutos agrícolas.—Mendigorría, villa sobre el Arga, con hospital, un bonito paseo, fábrica de aguardiente, varios telares de lencería y otras manufacturas, grandes cosechas de cereales y de vino de escelente calidad.—Falces, villa sobre la derecha del Arga, con hospital y término en que se mantiene mucho ganado lanar y se cogen copiosas cosechas de cereales, aceite y vino de mucha aceptacion.—Peralta, villa bañada por el Arga, con hospital y término feraz en que se cosecha el afamado vino que tanto se aprecia.—Tudela, ciudad episcopal, cabeza de partido judicial, en la confluencia del Queiles con el Ebro, con soberbio puente sobre este rio, vistas alegres, hermosos paseos, buena catedral, tres parroquias, establecimientos de beneficencia, fábricas de jabon, sombreros y otras industrias, y término fertilísimo que da de toda especie de producciones agrícolas.—Cascante, ciudad con buen caserío, hermosa parroquia, fábricas de aguardiente, telares de lienzos caseros y otras manufacturas, y término abundante en cereales, vino, aceite y cáñamo.—Cintruenigo, villa á la derecha del rio Alhama, con escelente caserío, mucha cosecha de aceite y cereales, y talleres de artes y oficios.—Corella, ciudad en amena y deliciosa llanura, á la izquierda del Alhama, con calles rectas y muy aseadas, bello caserío, buen hospital, dos parroquias, fábricas de jabon, aguardiente y otras industrias, y término muy fértil en que se coge de todo género de frutos agrícolas y se mantiene mucho ganado lanar y mular.—Fitero, villa en una vega formada por el rio Alhama, con

agradables paseos, mucha fabricacion de alpargatas, y término en que abundan los artículos de comer y beber, hallándose en él el establecimiento de las celebradas aguas minerales, y los llamados Tres Mojones, donde es tradicion que sobre un tambor comieron los reyes de Navarra, Aragon y Castilla, estando cada uno sentado en su propio reino.—Villafranca, villa en terreno llano y cerca de los rios Aragon y Arga, con hospital, varios talleres de diferentes oficios, y término muy feraz que produce en especial esquisitos vinos.

Pan (EL DIOS). Pan nació de la union de Júpiter con la ninfa Calixto. Residia en la Arcadia, y revela sus oráculos sobre el monte Liceo. Él fué quien inventó la flauta de siete tubos llamada Siringe, del nombre de la ninfa Sirinx, la cual quedó convertida en rosal cuando era perseguida por este dios.

Represéntase á Pan con cuernos en la cabeza y con piés de cabra. Era este dios jefe de los sátiros, divinidades terrestres, disolutas como su señor, á quienes se representa tambien armadas de cuernos y con piernas de cabra. Estos dioses lascivos eran el terror de las ninfas.

Tenian las ninfas diferentes nombres, segun el lugar que ocupaban: las de los bosques se llamaban Driades; las de los árboles Hamadriades; Napeas las que habitaban los valles; Naides las que vivian en las fuentes; y Oreades las que poblaban las montañas Así no solamente la tierra era una diosa, sino que habia ademas infinitas divinidades que presidian á todo lo que ella contiene, como igualmente á todo lo que produce.

Pan. En un principio se comian los granos sin ninguna preparacion, y tales como la naturaleza los producia; pero la simple esperiencia de que, molidos por medio de la masticacion, se convertian en harina, y mezclada ésta con la saliva y amasada con la lengua proporcionaba un alimento nutritivo, fué suficiente, dice el filósofo Posidonio, para convertir el trigo en pan, haciendo operaciones análogas, cuales fueron molerlo entre dos piedras, amasar la harina con agua, y cocer la masa en un principio entre la ceniza caliente ó de otro modo, hasta que se inventaron los hornos.

La necesidad de reducir los cereales á harina dió lugar á la invencion de los molinos, cuyo orígen se pierde en la antigüedad más remota: los primeros que se conocieron se hacian mover á fuerza de brazos. Muchos siglos pasaron sin que se conociesen en Europa otras máquinas para moler el trigo más que los molinos de mano, hasta que entre otras invenciones tomadas de los sarracenos, trajeron los primeros cruzados la de los molinos de viento.

En cuanto á los hornos para cocer el pan, se dice que en el Oriente fué tambien donde primeramente se construyeron, y que su uso se introdujo en Europa por los años 170 ántes de la era cristiana.

El oficio de panadero es muy antiguo: los hebreos, los griegos y otros pueblos tenian hombres á propósito para preparar y cocer el pan. Los panaderos no pasaron á Europa hasta el año 583 de la fundacion de Roma, y se dice que en esta ciudad habia ya en tiempo de Augusta hasta 329 panaderías públicas.

Panadizo. Inflamacion de los dedos producida por cortarse demasiado las uñas ó los *padrastros*. Es un gran remedio las cataplasmas de ungüento de trementina.

Panamá (GOLFO DE). Vasto seno formado por el grande Océano equinoccial, en la costa meridional del istmo de Panamá en Nueva-Granada, departamento del Istmo (Colombia), y cuya entrada, determinada al E. por el cabo San Francisco Solano, bajo los 6° 5o' o'' latitud N., y los 74° 7' 34'' longitud O., y al O. por el Morro de Puercos, bajo los 7° 13' 0'' latitud y los 76° 43' 9', longitud, tiene 48 leguas de ancho. Presenta un seno de unas 40 leguas, y costas muy irregulares y coronadas por la cordillera de los Andes, que sólo ofrecen una continuacion de montañas escarpadas y estériles: distínguense: al E., el golfo de San Miguel, en donde desagua el Tuira, principal tributario del golfo de Panamá, y al O. del cual se encuentra el archipiélago de las Perlas; al N. la bahia de Panamá, que cierra en parte el pequeño grupo de las islas Perico, y al O. el golfo bastante importante de Parita, que recibe el Salado. La pesca de las perlas, antiguamente tan activa en este seno, ha disminuido considerablemente, lo mismo que el comercio que por él se hacia.

Panamá (ISTMO DE) **ó de Darien**. En Nueva-Granada, departamento del Istmo (Colombia), hácia los 9° 25' latitud N., y los 75° longitud O. Une la América septentrional con la América del Sur, y se encuentra estrechado entre el grande Océano y el mar de las Antillas. Sin embargo de que su longitud no está exactamente determinada, generalmente se principia á contar entre el golfo de San Miguel, en la parte oriental de la bahía de Panamá y el golfo de Darien, y se hace terminar entre el golfo de Parita, y el seno poco considerable, en donde desagua el rio de Belan, al E. de la laguna de Chiriqui, dándole una longitud de unas 64 leguas, primero al N. O. y despues al S. O.; su anchura varia de 20 á 8 leguas, en su parte más estrecha, entre el fondo de la bahia de Panamá y el golfo de San Blas. Lo atraviesan

enteramente los Andes, que dan nacimiento á muchos rios, tales como el Chagres, tributario del mar de las Antillas, y el rio Caymito en el vertiente Oceánico; pero esta cordillera, generalmente de tanta elevacion, presenta en él várias interrupciones, particularmente entre Chagres y Chame, en donde se reduce á colinas de poca altura, y separadas aún por las llanuras.

Panard (Cárlos Francisco). Célebre cancionero francés, autor de vaudevilles; nació en 1694 y murió en Paris en 1765, á la edad de 74 años.

Pandectas (las). Véase *digesto*.

Pandemonium. Palabra inventada por el poeta inglés Milton para designar el palacio de Satanás, cuya descripcion colocó en el primer canto de su *Paraiso perdido*.

Pandora. Véase *mujer* (orígen de la).

Panecio. Filósofo estóico, natural de Rodas, donde nació por los años 190 ántes de J. C. Fué maestro de Escipion el Africano y otros personajes. Escribió várias obras que gozaron en su tiempo de grande aplauso; y sin embargo de haber profesado juntamente con las de otros las doctrinas de Diógenes, no hacia ostentacion de pobreza y grosería, sino que se mostraba digno de sus antecesores que habian acaudillado los ejércitos de los rodios.

Panegírico. Razonamiento hecho en alguna celebridad y ante un concurso inmenso en elogio de las acciones de algun Santo ó de las cualidades ó actos laudables de una persona.

Pango. Embarcacion de Filipinas y de la China: especie de canoa realzada.

Pánico. Espanto súbito que no tiene fundamento.

Panin (el conde). Feld-mariscal de Rusia, ministro de Estado, consejero íntimo, caballero de las Ordenes de San Andres, San Valodomir, San Alejandro Newski y Santa Ana; ayo del gran duque de Rusia: murió el 17 de abril de 1743 en Petersburgo, de edad de 64 años.

Panizo (*Panicumitalicum*, de Lineo). Planta análoga al mijo y de las mismas aplicaciones.

Panizo de Daimiel ó maíz negro (*Penicillaria spicata Willd*). Planta ánua, de la India, cultivada entre nosotros por sus granos alimenticios y para forraje. Florece en julio. Se reproduce de semilla.

Panorama. Este nombre, compuesto de dos palabras griegas que significan *todo* y *vista*, equivale á *vista de todo* ó *vista del conjunto ó reunion de objetos*. Llámase así una estensa pintura sin principio ni fin aparente, colocada en lo interior y todo alrededor de un edificio construido al efecto en forma de rotunda, en cuyo centro se halla una especie de púlpito, desde el cual descubre el espectador una vasta estension de país y todo el horizonte, como si estuviese en lo alto de una torre, y esperimenta una completa ilusion, llegando casi á persuadirse que verdaderamente tiene á la vista una ciudad, un campamento ó un paisaje cualquiera. Todo esto proviene, no sólo de la configuracion interior del edificio y de su pintura continuada, sino tambien de la manera de disponer el techo; de una especie de pantalla en forma de paraguas que priva al espectador de la luz directa del dia, la cual, penetrando por la parte superior, ilumina solamente el paisaje pintado; y de otras cosas preparadas al intento para producir todo el efecto que se apetece.

Débese la invencion de este precioso espectáculo al doctor Breystig de Dantzick, aunque tambien se atribuye á Roberto Barker de Edimburgo, quien le dió á conocer en 1787, y cuatro años despues presentó en Lóndres la vista de esta misma ciudad.

El panorama fué perfeccionado en 1799 por el americano Roberto Fulton; posteriormente le dió mayor perfeccion Mr. Prevost, escelente pintor de paisajes.

El soberbio panorama de Lóndres es el cuadro más grande que se ha pintado jamas, pues presenta una superficie de 40.000 piés cuadrados de pintura.

Pantagonia. (Del griego *pante*, siempre, en todas partes, y *gonia*, ángulo). Nombre que dió Juan Bernouilli á una trayectoria cuyo carácter distintivo es cortar al eje en cada distinta posicion, formando un ángulo constante.

Pantaura. Especie de cuarzo vidrioso que se presenta como agrietada, y contiene en el interior materias estrañas.

Panteismo. Véase *Spinosa*.

El panteismo no es más que un ateismo disfrazado. Afirmar que Dios es todo y que todo es Dios; que no existe mas que una sustancia, y que todo cuanto vemos, aunque parezca múltiplo, es una manifestacion de la misma: en esto consiste el panteismo; y esto es negar la existencia de Dios. Porque si Dios se confunde con la naturaleza, si forma con esta una misma y sola sustancia, no hay Dios en el verdadero sentido de este nombre; hay la naturaleza, hay una fuerza secreta que se desenvuelve bajo diversas formas, mas no un ser inteligente, libre, todopoderoso, infinito, distinto del universo, que es lo que entendemos por la palabra Dios.

Admitido el sistema panteista, todo es todo; no hay más que unidad é identidad; la distincion, la diversidad, la oposicion son apariencias. Pues bien; de tal doctrina resul-

a que nuestro espíritu es esencialmente falso; que en esa unidad hay una contradicion continua; pues que la inteligencia, fenómeno de esa unidad, tiene todas sus ideas en un sentido contradictorio á la unidad misma.

Hay en nuestro espíritu la idea de distincion: la fórmula general de los juicios negativos: *A* no es *B*, es esencial á nuestra inteligencia; sin esto no percibiriamos ni el mismo principio de contradiccion. Si en la realidad todo es uno, tenemos que el juicio *A* no es *B*, es pura ilusion; y así hay una oposicion permanente entre la idea y la realidad.

En el sistema panteista todo es necesario: no hay nada contingente: cada cosa en apariencia individual no es más que un fenómeno, una manifestacion necesaria de la sustancia única; es así que nosotros tenemos la idea de lo contingente; luego hay contradiccion entre la idea y la realidad.

Siendo todo uno, no hay estremos distintos; luego no hay relaciones posibles, y sí únicamente apariencia de ellas. Nosotros tenemos idea de relaciones, y muchas de nuestras ideas son relativas; resulta, pues, otra contradiccion entre la idea y la realidad.

El panteismo destruye todas las sustancias escepto la infinita: lo finito, pues, será solamente una apariencia, una fase de lo infinito. Nosotros tenemos idea de lo infinito; hay, pues, una nueva contradiccion entre la idea y la realidad.

El órden en el sistema panteista es un absurdo. El órden es la conveniente disposicion de cosas *distintas* que conspiran á un mismo fin. No habiendo más que unidad no hay cosas *distintas*, no hay *fin distinto* á que puedan conspirar; y entónces es pura ilusion la idea de órden, una de las más fundamentales de nuestro espíritu en sus relaciones con la vida comun, con las ciencias y las artes.

La libertad de albedrío, esa facultad preciosa que tanto ennoblece al hombre, ese patrimonio de cuya posesion nos cerciora la conciencia, el panteismo nos la arrebata, la aniquila. Nos parece que somos libres, pero esto es una ilusion; los actos libres son manifestaciones necesarias de la sustancia única que se va desenvolviendo en infinitas series, cuyos términos están ligados por una ley inmutable.

La base de nuestras relaciones con el mundo corpóreo, es la intuicion de la estension: si el mundo no es estenso es una ilusion; si nosotros no tenemos la idea de la estension, cesan nuestras relaciones con los cuerpos. Admitida la estension, es preciso admitir la multiplicidad; pues que en la idea de estension entra el constar de partes distintas, luego en toda estension hay multiplicidad.

La comunicacion con los demas hombres nos atestigua que hay otras inteligencias semejantes á la nuestra: en el sistema panteista es preciso decir que todas esas inteligencias son una sola, están en una misma sustancia, y no son más que modificaciones de ella. Esto es contra la razon, la esperiencia y el sentido comun.

¿Cómo prueban los panteistas que mi conciencia es la de otro hombre? ¿Hay alguna señal de unidad? Nó: por el contrario, todo manifiesta distincion y diversidad.

Sed panteistas con los demas hombres: decidles: yo soy tú, y no sólo soy tú, sino que soy todos los hombres de todo el mundo y de todos los siglos pasados y venideros; lo que todos piensan lo pienso yo; lo que yo pienso lo piensan todos; en la apariencia hay distincion, variedad, oposicion; pero en el fondo hay sólo unidad, identidad. ¿Creeis que se puede hablar de esta suerte sin incurrir en la nota de loco?

Pantera. Es el *pardalis* de los antiguos y el *Felis pardus* de Lineo: mamífero de Conden de los carniceros, familia de los carnívoros, tribu de los digitigrados y del género gato. Tiene el aire feroz, la vista inquieta, la mirada cruel y los movimientos impetuosos. Es del tamaño y forma de los alanos grandes.

Pantheon. Templo edificado en Roma por Agripina en honor de todos los dioses, y hoy está consagrado en honor de la Vírgen, bajo el nombre de Santa María de la Rotonda.

Panticosa. Lugar de España, provincia de Aragon, partido, obispado, y á seis leguas de Jaca. Regidor pedáneo. Poblacion 514 habitantes Situada en el valle de Tena, á orillas del rio Calderas, que desagua en el Gállego. Sobre el camino que va á Francia por el puerto de su nombre. A media legua ántes de llegar á él está la laguna y casas de baños, que son de los más medicinales que hay en Aragon; para su direccion hay un médico de real nombramiento, desde 1.° de julio, que empieza la temporada, hasta primeros de setiembre, y despues reside en Ardales. En sus inmediaciones se encuentra el esquisito mármol micans de Lineo, en bancos horizontales. Produce centeno, legumbres y buenos pastos, y cria mucho ganado.

A estos baños acuden todos los enfermos de afecciones de pecho, ya sean incipientes, ya muy arraigadas, obteniéndose curaciones de gran entidad. Por lo ménos en las enfermedades de pecho ya crónicas, es probado que sostienen al individuo.

Pantógrafo. El pantógrafo es un instrumento que permite obtener una curva, semejante á otra curva, es decir, una segunda curba, en tal relacion, con la primera, que todos los radios vectores tirados á ellas desde un

mismo centro estén en una razon constante y que los elementos de esas curvas sean semejantes y estén semejantemente colocados.

Pantómetra. (Del griego *pan*, todo, y *metron*, medida.) Instrumento de topografía.

Pantomima. Imitacion de todas las cosas, que se hace con ayuda de los gestos, de los movimientos del cuerpo y de las actitudes ó posturas, independientemente de la palabra articulada. Los romanos gustaban mucho de este espectáculo.

Papagayos. Grupo de aves del órden de las tripadoras, muy numerosas.

Papas. Este era el nombre que antiguamente se daba á todos los obispos.

La eleccion de los Papas se hizo al principio por el pueblo y el clero reunidos, despues por los obispos y señores, y luego por el Sacro Colegio de cardenales, que es el Consejo de los Papas y que debe componerse, segun la Bula de Sixto V de 3 de diciembre de 1586, de 70 cardenales, divididos en tres órdenes: 6 cardenales obispos, 50 cardenales presbíteros y 14 cardenales diáconos.

En muchas ocasiones ha manifestado la Iglesia, por boca de los Santos Padres y de los Concilios, su veneracion hácia el sucesor del primero de los apóstoles, y principalmente en las actas de reunion con la iglesia griega, reconocido la primacía y principado de la silla de Roma en toda su plenitud, grandeza y universalidad. Pero siempre, en todo lo que tiene relacion con el pormenor de los derechos que esta primacía trae consigo, ha manifestado cierto desvío para tratarlos en las discusiones generales, y ha declarado poco acerca de esto, descansando sobre la vida y la doctrina. El Papa es, pues, la primera autoridad en la Iglesia, y como tal no depende en la tierra de ningun juez; como los reyes de la tierra, á nadie debe dar cuenta de su administracion sino á Dios y á su conciencia.

En otros términos; la persona del Papa, como la de los reyes, es sagrada ó inviolable. Sin esta verdad no puede existir monarquía.

Sin embargo, el espíritu de su dignidad le prescribe, en el ejercicio de su poder, la ley de no usar de él sino como un tierno padre y para bien de la cristiandad. Por consiguiente, son permitidas humildes esposiciones contra su administracion, y áun en caso de injusticia manifiesta, una resistencia esterior. En todos los tiempos los Papas han prestado oidos á las exhortaciones más libres de hombres piadosos y bien intencionados. Testigos el Papa Víctor y San Ireneo, Gregorio VII y Pedro Damiano, Eugenio III y San Bernardo, Clemente VIII y el cardenal Belarmino. «Bellarmin de Roman. pontif. L. II, cap. 20. Licet resistere pontifici invadenti animas vel turbante rempublicam, et multo magis si Eclesiam destruere videretur, licet, inquam, si resistere, non faciendo quod jubet, et impediendo ne exequatur voluntatem suam. Non tamen licet eum judicare vel punire, vel deponere, quod non est nisi superioris.»

Luego la supremacía papal, cualquiera que sea el nombre que se le quiera dar, no es en manera alguna arbitraria y absoluta en su ejercicio, sino que por todas partes se halla ligada y templada por el espíritu y la práctica de la Iglesia, por la conciencia de los deberes correspondientes á sus derechos, por el respeto debido á los Concilios ecuménicos, por la consideracion de las antiguas costumbres y observancias, por las formas suaves y afables del gobierno, por los derechos reconocidos del episcopado, por la distribucion de las atribuciones sobre esta base, por sus relaciones con los poderes temporales; y en fin, por el espíritu de las naciones.

La alta dignidad del Papa se manifiesta ademas por medio de honores, que traen su orígen del antiguo uso de la Iglesa ó del derecho internacional. Sus insignias son un báculo pastoral recto, que termina en una cruz, y en una triple corona que se llama *regnum*. Una tradicion antigua hace proceder del emperador Constantino estas distinciones y otras más. Sobre esta tradicion se ha compuesto el falso título de donacion de Constantino.

Otra tradicion habla de una corona adornada que Clodoveo (510) envió al Papa. El uso de una doble corona se hallaba ya establecido, segun toda verosimilitud, en tiempo de Nicolas II, aunque se atribuye á Bonifacio VIII (1297). En cuanto á la triple corona, es cierto que ya se encuentra en tiempo de Clemente V, y que no debe su orígen, como se acostumbra decir, á Urbano V (1352). El término de uso, dirigiéndose al Papa, es Santísimo padre. En las antiguas Cartas de los obispos se calificaban ordinariamente entre sí de *Vestra Santitas*, *Vestra Beatitudo*. En las bulas se llama á sí propio *Servus servorum Dei*, denominacion adoptada por Gregorio I en el siglo VI en oposicion á la de patriarca ecuménico que se daba al patriarca de Constantinopla. El título de *Pontifex Máximus* ha pasado de los emperadores romanos al Papa. Los emperadores romanos lo tuvieron hasta Greciano. Entre los papas, Leon I fué el primero que usó este título en una inscripcion que Nieburg nos decia haber existido en la iglesia de San Pablo, quemada despues. Gregorio I se da á sí mismo este título. Por lo demas, otros obispos son frecuentemente denominados tambien *Summi Pontifices*.

Papa es la designacion primitiva de cada

obispo; pero desde el siglo VI se aplica principalmente al obispo de Roma.

Thomassin. Vet. et nov. eccles. discipl. P. I, L. I c. 4. La calificacion de Señor ha esperimentado una suerte análoga, y todavía en el siglo XIII era comun á todos los señores de feudo.

Igualmente la de *Vicarius Christi* era en los primitivos tiempos comun á todos los obispos. En cuanto á las distinciones honoríficas del derecho internacional, las principales son las embajadas que las potencias católicas tienen en la corte papal. En el ceremonial de estas embajadas se omiten en la actualidad muchas formalidades que antiguamente se usaban. Un homenaje particular consiste en besar los piés. Segun las primitivas costumbres de los bizantinos, era un homenaje que se tributaba al emperador y á los obispos. Los primeros ejemplos que se citan de emperadores que á él se han sometido son de Justino (525), en tiempo del Papa Juan I y de Justiniano en tiempo de Agapeto. Hoy esta ceremonia no se usa rigurosamente sino en circunstancias solemnes.

El número de los Papas asciende á 256 en los diez y nueve siglos de existencia que cuenta el pontificado, en esta forma:

En el siglo I.....	3	En el XI.....	17
En el II.....	11	En el XII.....	17
En el III.....	15	En el XIII.....	17
En el IV.....	10	En el XIV.....	10
En el V.....	12	En el XV.....	14
En el VI.....	13	En el XVI.....	16
En el VII.....	20	En el XVII.....	12
En el VIII.....	13	En el XVIII.....	8
En el IX.....	17	En el XIX.....	5
En el X.....	26		

De estos 256 Papas han sido 79 declarados santos, en esta forma:

En el siglo I.....	3	En el VII.....	9
En el II.....	11	En el VIII.....	4
En el III.....	15	En el IX.....	2
En el IV.....	10	En el XI.....	2
En el V.....	11	En el XIII.....	1
En el VI.....	10	En el XVI.....	1

Papaveráceas. Matas ó yerbas. Hojas simples y lobadas, flores con largos pedúnculos, cáliz caduco, de dos sépalos; cuatro pétalos por lo comun, cuatro estambres ó en mayor número, pistilo con el estilo muy corto y el estigma comunmente estrellado; semillas numerosas con albúmen oleaginoso, pegadas á las paredes del pericarpio, que es una caja aovada ó en forma de silicua.

Véase *adormidera. Amapola.*

Papel. La palabra papel viene de *papiro (papyrus)*, nombre de una planta de Egipto, de cuyas hojas se servian los antiguos egipcios, no sólo para escribir sobre ellas despues de preparadas, sino tambien para otros varios usos.

Seria muy largo el especificar las diferentes materias sobre las cuales han escrito los hombres en diferentes tiempos y países; baste decir que, una vez hallada la escritura, se practicó sobre todo lo que podia recibirla y conservarla, como fueron las piedras y ladrillos, las hojas y cortezas de los árboles, el papiro, etc. Este, llamado tambien papel de Egipto, fué abandonado hácia el siglo IX por la introduccion de un papel que se hacia con algodon machacado y reducido á una especie de masa, de la que se formaban unas hojas delgadas.

Se cree que en el siglo XIII empezó á usarse el papel de trapo viejo, sobre cuya invencion no están acordes los autores: pues unos la atribuyen á los alemanes, otros á los italianos, á los griegos, etc.

En la *Enciclopedia Metódica* se lee «que el papel de algodon se introdujo en Africa y en España por los árabes, y se hizo uso de él hasta que los españoles, conociendo que podian servirse del lino, muy comun en el reino de Valencia, imaginaron el emplearlo para fabricar papel en lugar del algodon que tenian que comprar en los países estranjeros; así es que el papel más antiguo es el de Valencia y el de Cataluña. Las demas provincias de España lo adoptaron más tarde; y de este país pasó á Francia, donde vemos una carta de Joinville á San Luis, muerto en 1270, y un documento del duque de Borgoña con fecha 1302, ambos escritos sobre este papel, que de Francia pasó á Alemania hácia el año 1312, y á Inglaterra en 1320.»

Esto mismo lo confirma un escritor moderno, el cual, refiriéndose á lo que dice nuestro literato Andres sobre la historia del papel, manifiesta, entre otras cosas, que «los árabes de España al principio se servian del papel de algodon traido de Africa, donde, por la abundancia de esta materia, salia á un precio moderado; pero con el tiempo, conociendo la escelencia de los linos de Valencia, pensaron en hacer de ellos el papel. De aquí es que las fábricas más antiguas que han llegado á nuestra noticia son las de Játiva y Valencia. Tambien Cataluña nos presenta monumentos antiquísimos de papel de lino, etc.» Y más adelante dice, que por las razones que ántes ha alegado, es de opinion que este papel tuvo principio á lo ménos desde el siglo XII.

De todo lo cual se deduce que el papel que usamos ahora fué inventado en España, de

donde se comunicó su fabricacion y uso á las demas naciones; y no como han querido suponer algunos estranjeros equivocada ó maliciosamente, que de ellos pasó á nosotros; si bien es cierto que despues lo han perfeccionado, llegando á fabricar várias clases de papel esquisito. Tambien se ha conseguido hacerlo de una longitud indefinida como una pieza de tela, que luego se corta en pliegos del tamaño que se quiere. La primera máquina para la fabricacion de este papel la inventó en 1799 Dionisio Roberto de Essona, la cual fué perfeccionada en 1815.

Papel de copiar. Mr. Hogg, de Edimburgo, ha perfeccionado el medio de fabricar el papel de copiar. Para ello lo impregna con una solucion concentrada de protosulfato de hierro, ó bien se incorpora esta sal con la pasta del papel al fabricarlo. Tambien se puede pasar el papel recien hecho entre unos cilindros de fieltro impregnados de dicha sustancia. Hé aquí las ventajas del papel de Hogg:

Primero. Si se escribe una carta con tinta ordinaria que contenga una infusion de agallas, ó tenga por base un tano-agalato de hierro, ó con cualquiera otra tinta que contenga tanino, basta cubrir dicha carta con un pliego húmedo de papel de copiar para obtener por medio de la prensa una escelente copia.

Segundo. Si á una de las tintas citadas se añade una corta cantidad de ácido piroagálico y de azúcar, puede sacarse la copia sin prensa, bastando para ello la presion de la mano. En este caso conviene colocar encima de todo una hoja de papel dado de aceite y bien seco, para no rozar directamente con la mano el que ha de recibir la copia.

Papel cristal. Mr. Quenedey ha logrado este nuevo producto de la gelatina que se estrae de los huesos, el que se conoce con los nombres de *papel gelatina* ó *papel cristal*.

Papel de estaño. El estaño, metal blanco como la plata, muy lustroso, más blando que el plomo, flexible y muy fusible, es útil por sus diversas aplicaciones á las artes. Se emplea con el nombre de *papel de estaño* para preservar várias sustancias de la accion de la humedad.

Papel-moneda, moneda-papel. (Véase DÉUDA PÚBLICA).

Vulgarmente se confunde la significacion de las dos espresiones que sirven de epígrafe á este artículo. Hay, sin embargo, una diferencia muy notable entre ámbas. El papel-moneda es el que siendo de curso obligatorio no es reembolsable á metálico, y la moneda de papel es el nombre que científicamente se aplica á los títulos reembolsables, tales como billetes de Banco, letras de cambio, etc.

La moneda de papel existe en todas partes. Nace naturalmente de las necesidades mismas del gobierno, y facilita los cambios evitando traslaciones de numerario. Es un poderoso auxiliar de las transacciones mercantiles, y su uso es altamente beneficioso. El papel-moneda, por el contrario, es en alto grado perjudicial, y sólo ha existido en épocas calamitosas, y subsiste aún en el dia en algunos países donde no puede ménos de perturbar todo lo que se roce con la circulacion, con el comercio y con la Hacienda pública.

La emision del papel-moneda es un recurso á que han apelado los gobiernos en momentos de apuro, pero que han pagado más tarde muy caro.

Para disfrazar el carácter del papel-moneda, los gobiernos que lo han emitido lo han hecho prometiendo un reembolso más ó ménos tardío, que nunca llega, porque siendo la primera emision por lo regular de buenos resultados, porque entónces cabe en los límites de una circulacion prudente, esto alienta á sucesivas emisiones, cada una de las cuales hace bajar el valor del papel en una proporcion igual á la porcion emitida, decidida por el total de papel en circulacion desde el principio de las operaciones.

Ha habido billetes de renta, antícipos-amortizables, empréstitos-loterías, empréstitos libres y forzosos, papel con interes y sin interes, papel hipotecado, billetes de Banco de curso forzoso, papel declarado moneda legal por el gobierno, etc.

Papel sellado. Se estableció en España de órden de Felipe IV en 1637. En un principio su uso fué limitado á los reinos de Castilla y Leon; pero Felipe V lo estendió á todas las provincias de la antigua corona de Aragon.

Segun el decreto de 12 de setiembre de 1861, que es el vigente en la actualidad, el papel sellado y los sellos sueltos de que debe hacerse uso en España será de las clases y precios siguientes:

Papel sellado.—Sello primero, cada pliego 200 rs.—Segundo id., 150.—Tercero id., 100.—Cuarto id., 60.—Quinto id., 32.—Sesto id., 16.—Sétimo id., 8.—Octavo id., 4.—Noveno id., 2.—De oficio id., 25 céntimos.—De pobres id., 25 id.—De multas, de reintegro y de matrículas, de precios proporcionales.

Sello judicial.—Cada pliego, de 2, 4, 6, 8 y 10 reales.

Sellos sueltos.—Para documentos de giro, desde uno hasta 200.—Para pólizas de operaciones de Bolsa, de 10, 15 y 20.—Para libros de comercio, á 60 céntimos.—Para recibos y cuentas, á 50 céntimos.

Se estamparan ademas sellos sueltos de las nueve primeras clases designadas para el papel sellado con destino á pólizas de seguros, títulos de acciones de Bancos y sociedades y demas documentos análogos en que el gobierno autorice su empleo.

Para el papel sellado de las nueve primeras clases, y para el de oficio, pobres y sello judicial, se usará el pliego de marca regular española, consistente en 43 y medio centímetros de largos y 31 y medio de ancho. Para el de multas, reintegros y matrículas podrán emplearse pliegos de menores dimensiones, conforme lo disponga la Direccion general de rentas estancadas.

El papel de los sellos primero al noveno inclusive, y el de la clase judicial, se sellará únicamante en la primera hoja de cada pliego; el de oficio y pobres lo será en ambas hojas, pudiendo estas usarse separadamente cuando en cada una quepa el contenido del respectivo documento. El papel para multas, reintegros y matrículas será sellado en la forma que parezca más adecuada al uso á que se destina.

Las corporaciones ó particulares que prefieran tener sus documentos en pergamino, vitela ó papel de calidad superior al que espende la Hacienda, podrán acudir á la administracion para el estampado de los sellos, mediante el pago previo de su importe.

El grabado y estampacion de los sellos se verificará esclusivamente en la fábrica nacional del papel sellado.

Papelero ó moral de la China (*Broussonetia papyrifera Went*). Arbol de la China, cultivado para adorno en nuestros jardines y paseos, notable por la variedad de formas de sus hojas en un mismo individuo. Florece en mayo. Multiplícase de semilla y de estaca. Los chinos fabrican papel con su líber.

Paphnucio (San). Obispo de Egipto; declamó contra el celibato eclesiástico en el primer Concilio general de Nicea, y fué aplaudido su discurso por los padres de la Iglesia.

Paphos. *Cypris*, ciudad de la isla de Chipre, consagrada á Vénus, llamada Cyprina, que tenia un templo célebre; despues fué silla de un obispo; mas en el dia esta ciudad está arruinada, y sobre sus ruinas hay una pequeña poblacion llamada Baffo.

Papiniano. Uno de los primeros jurisconsultos de Roma, que fué mandado decapitar por Caracalla el año 212 de J. C.

Papirio Cursor (Lucio). Uno de los más grandes capitanes de la antigua Roma. Consiguió importantes victorias sobre los samnitas; desempeñó el consulado y la dictadura más de una vez; por tres distintas obtuvo la gloria del triunfo, y su severidad y energía le hicieron tan temido á los ojos de sus contrarios como á los que militaban bajo sus órdenes. Era estraordinaria su agilidad, de la que le provino el sobrenombre de Cursor, y y maravillosas las fuerzas de su cuerpo. Tito Livio afirma que en aquel siglo tan fecundo en grandes hombres, ninguno contribuyó tanto como él á afirmar el poderío de Roma, y que hubiera podido mostrarse competidor hasta del mismo Alejandro. Vivió en el siglo III ántes de J. C.

Papula. Tumorcillo que se hace en la garganta debajo de la barba ó á su alrededor. Es una especie de escrófula.

Paquidermos. Orden 7.° de animales mamíferos, clase 1.ª de los vertebrados.

Los paquidermos son mamíferos ungulados de una gran talla, su piel es gruesa y dura, y su estómago sencillo. Se dividen en tres familias: 1.ª proboscideos, 2.ª paquidermos ordinarios, 3.ª solípedos.

Los paquidermos comprendidos en la primera familia tienen las estremidades terminadas en cinco dedos, y una trompa prensil: tal es el elefante. Los paquidermos ordinarios, que forman la segunda familia, tienen las estremidades terminadas por tres ó cuatro dedos; tales son el hipopótamo, el rinoceronte, y el cerdo. A la tercera familia pertenecen todos los animales cuyas estremidades se terminan por un dedo manifiesto cubierto con un casco córneo, como el caballo, el asno y la cebra.

Par. (Del latin *par*, dos, el par; llámase así este número porque se puede descomponer en dos partes, parejas ó iguales.) Se llama *par* todo lo que se puede dividir en dos partes iguales y enteras. Antiguamente se dividian los números en *pariter, par*, é *impariter par*; los primeros eran divisibles dos veces por dos, y los segundos una sola vez.

Parábola. (Del griego *parabolá*, compuesta de *para* y *ballo*; sin duda porque la parábola es la curva que describe una piedra arrojada á lo alto al caer.) La parábola es una curva plana, cuyos puntos tienen la propiedad de distar igualmente de un punto fijo llamado foco, y de una recta llamada directriz. Se define tambien diciendo que es una curva en que las abscisas son proporcionales á los cuadrados de las ordenadas. La parábola proviene de una seccion plana dada al cono paralelamente al lado. Esta parábola suele llamarse cónica ó de Apolonio, y tiene por ecuacion $y^2=px$.—*Bicuadrada*, curva de tercer órden que tiene dos ramas infinitas; su ecuacion más sencilla es $a^3x=y^4$.—*Cartesiana*, curva de segundo órden de cuatro ramas, dos hiperbólicas y dos parabólicas.—*Cúbica*, curva de segundo grado de dos ramas en sentido inverso.—*Divergentes*, cinco

curvas estudiadas en Newton, cuyas ramas se abren cortándose ó no cortándose.

Parábolas. Leccion dada por medio de instrucciones que indirectamente tiende al objeto propuesto, bajo la forma de comparacion ó de emblema, que se apodera del espíritu del oyente y cautiva su atencion. Son muy frecuentes las parábolas en los libros sagrados.

Paraboloide. (Derivada de *parábola*.) Cuerpo engendrado por la revolucion de una parábola alrededor del eje.—Parábolas superiores al segundo grado.

Paracaidas. Dáse este nombre á cierto aparato semejante á un gran paraguas, destinado á facilitar á los aeronautas el medio de descender con seguridad, disminuyendo la rapidez de la caida, para llegar á tierra por un movimiento suave y sin peligro.

Unos atribuyen la invencion á un tal Blanchard, otros á Pricur, y algunos á José Montgolfier. El baron de Gerando, en la noticia de dicho inventor de los globos, leida en 1814 en una sociedad científica de Paris, decia así: «La primera idea, el primer uso de los paracaidas se debe igualmente á José Montgolfier, y debemos reclamar esta prioridad por el interes de su memoria, con tanta más razon cuanto que él nunca lo hizo, etc.» Y en seguida hace mencion de los esperimentos hechos por aquél.

Posteriormente Le Normand perfeccionó esta invencion; Mr. Garnerin discurrió en 1799 un nuevo paracaidas más ventajoso que todos los que se habian inventado hasta entónces.

Paracelso (Felipe). Célebre cirujano y químico. Nació en Suiza en 1493, y murió en Salzbourgo el 24 de setiembre de 1541. Fué uno de los primeros que se dedicaron á discurrir sobre la aplicacion de la química á la medicina.

Paracéntrico. (Del griego *para*, cerca, y *kentron*, centro; es decir, cerca, hácia el centro.) Movimiento paracéntrico es el que tiende á aproximarse á un centro.—*Isocrona paracéntrica* es la curva descrita por un cuerpo que, recorriendo en tiempos iguales distancias iguales, se aproxima ó separa igualmente de un centro.

Paradeto. Del griego *consolador*. Este sobrenombre, dado al Espíritu Santo, tercera persona de la Santísima Trinidad cristiana, viene de haberse esplicado así Jesucristo, segun dice San Juan en su Evangelio: «Rogaré á mi padre y os dará otro *consolador* que vivirá con vosotros eternamente: espíritu de verdad..... el Santo Espíritu que el Padre enviará en mi nombre.....» Esta tercera persona fué objeto de las más vivas y prolongadas controversias; y todavía existen entre la iglesia griega y latina.

Paradiso (Mateo). Arquitecto. Por los años 1217 construyó una torre en el puente de Alcántara, que está sobre el Tajo, fuera de las puertas de Toledo.

Paradoja. Toda especie estraña ó fuera de la comun opinion y sentir de los hombres. Otros la consideran como figura retórica, que consiste en ofrecer reunidas en un mismo objeto, cualidades que á primera vista parecen inconciliables ó contradictorias.

Parafina. Sustancia sólida cuya densidad=0.870, fusible á los 44° y cuyos caractéres físicos tienen cierta analogía con los del blanco de ballena. Se saca de los aceites pesados, últimos productos de la destilacion en seco de la brea obtenida destilando madera, esquistos bituminosos ó restos de animales. La parafina tiene exactamente la composicion elemental del hidrógeno bi-carbonado; seria susceptible de reemplazar la cera y la esperma de ballena en la fabricacion de bugías si se llegase á obtener barata. Se ha encontrado en la naturaleza en Moldavia, una sustancia llamada ozokerita ó cera fósil, que es parafina casi pura, y que se emplea en aquel país para fabricar cera.

Paráfrasis. Esplicacion estensa de un texto que hay necesidad de esclarecer ó de ampliar. Es una interpretacion detallada para dar á las palabras el sentido que su autor quiso darles, no ateniéndose esclusivamente á las frases.

Paragranizo. Este sencillo é interesante aparato para preservar las tierras del azote de la piedra ó granizo, fué inventado en el siglo anterior en la América del Norte, de donde pasó á Francia, Italia y Suiza, en cuyos países se han aprovechado de tan benéfico descubrimiento; bien que no se adoptó en ellos sino despues de bastantes años de oposicion.

Paraguas. Se puede considerar que el paraguas tiene la misma antigüedad que el quitasol (véase), pues que ambos vienen á ser una misma cosa, aunque se emplean en distintos usos. El de los paraguas se introdujo en Francia hácia el año 1860, y sucesivamente en España y en otros países. En dicha época, y áun bastante tiempo despues, se les cubria de una tela encerada.

Paraguay (República del). En la América meridional. Este Estado confina por N. y E. con el Brasil, y por S. y O. con la Confederacion del rio de la Plata, hallándose entre 20° y 28° de latitud S., y entre 56° y 61° de longitud O. Su largo de N. á S. es de 200 leguas, y su ancho de 65. Poblacion, 250.000 habitantes.

El Paraguay es país fértil, y el clima tem-

plado, pero húmedo. El terreno es montuoso en la parte septentrional; el interior, y sobre todo, la parte oriental, están regados por numerosos rios que inundan el suelo en tiempo de lluvias, ocasionando lagos que ocupan grandes espacios.

Rios.—El Paraná, procedente del Brasil, baña el límite oriental y separa esta República del mismo Brasil. Por S. hace igual oficio este rio con respecto á la Confederacion del de la Plata, y recibe al Paraguay, que forma el límite occidental con la misma confederacion.

Gobierno.—Este país, descubierto en 1526 por Sebastian Caboto, se hizo independiente en 1813, constituyéndose en República dirigida por dos cónsules. En 1814 fué nombrado dictador por tres años el célebre doctor Francia, el cual tuvo habilidad para continuar en dicho cargo hasta su muerte, ocurrida en 1839. En el largo período del mando de tan famoso dictador, el Paraguay ha estado como la China, sin comunicarse con los demas pueblos ni permitir que entrase ningun estranjero, so pena de ser retenido prisionero. Al dictador volvieron á suceder cónsules en la presidencia de la República, cuyo territorio se halla distribuido en 20 círculos.

Poblaciones notables.—Asuncion, capital de la República á la izquierda del Paraguay, con 12.000 habitantes.—Itapua, á orillas del Paraná.—Tevego, ciudad fundada por el dictador, en las márgenes del Paraguay, y en la parte más septentrional del Estado.—Villa Rica, con 4.000 habitantes.

Paraiso. Lugar donde colocó Dios al primer hombre y á la primera mujer despues de haberles criado. Dícese tambien paraiso á la mansion de la eterna bienaventuranza adonde irán las almas de los justos despues de esta vida. El primero es el paraiso terrenal, el segundo el celestial.

Paralage. (Del griego *parallaxis*, diferencia.) La diferencia de posicion en que se veria un astro mirado desde la superficie y desde el centro de la tierra; es decir, el ángulo formado por las visuales dirigidas al astro desde estos puntos.

Paralelepípedo. (Del griego *parallelos*, paralelo, y *epipedon*, superficie; esto es, cuerpo de superficies ó caras paralelas.) Prisma cuadrangular que tiene por base un paralelógramo. Las caras opuestas del paralelepípedo son paralelas é iguales.

Paralelo. (Del griego *parallelizo*, ordenar, colocar frente á frente, comparar.) Paralelos son los círculos menores trazados en una esfera paralelamente al Ecuador.—*Líneas paralelas* son dos rectas situadas en un plano que, por más que se prolonguen, no se pueden encontrar.—*Círculos paralelos* son lo mismo que círculos concéntricos.

Paralelógramo. (Del griego *parallelogrammon*, compuesta de *parallelizo*, ordenar, poner frente á frente, y de *gramme*; líneas paralelas.) Cuadrilátero que tiene sus cuatro lados paralelos é iguales dos á dos.—De Newton, regla inventada por este matemático para hallar los primeros términos de la serie en x que da el valor de y en una ecuacion algebráica.

Paralipómenos. Se ha dado este nombre á dos libros históricos del Antiguo Testamento, que son una especie de suplemento á los cuatro libros de los reyes. Se cree que fueron escritos por Esdras, ayudado por Ageo y Zacarías despues del cautiverio de Babilonia.

Parali·is. Falta de movimiento en algun órgano.

Parámetro. (Del griego *parametreo*, medir por comparacion á otra cosa.) Línea recta constante que entra en las ecuaciones de las secciones cónicas.—La doble ordenada que pasa por el foco.—La constante de la ecuacion de una curva cualquiera.

Pararayos. Los conductores metálicos ó pararayos fueron inventados por el sabio americano Franklin en 1757, para preservar los edificios de los estragos del rayo.

Parásitos. Orden de insectos articulados, clase 1.ª El nombre de parásitos indica la principal costumbre de estos insectos, que viven sobre el cuerpo de otros animales, cuyos jugos ó humores aspiran. Carecen de alas, y tienen seis patas terminadas cada una por una uña muy fuerte, ó por dos ganchos dirigidos el uno hácia el otro; su cuerpo es deprimido, y tienen la boca armada de un chupador retractil, ó de labios membranosos con dos mandíbulas: no sufren metamórfosis. Corresponden á este órden los piojos.

Pardo (EL). Real sitio y palacio de recreo de los reyes de España, en la provincia y partido de Madrid, arzobispado de Toledo, compuesto de 204 vecinos y 725 habitantes, siendo la mayor parte de familias de empleados, pues alguno que otro individuo que no lo es, está en la clase de jornalero. El pueblo está situado á dos leguas N. O. de Madrid, sobre la márgen izquierda del rio Manzanares, en medio del bosque de su nombre; hay en él un palacio de recreo para la estacion de invierno, fabricado por Luis de Vega, de órden del emperador Cárlos V, sobre las ruinas de la antigua casa que allí habia, y aumentado despues por el Sr. D. Cárlos III, que solia pasar allí de jornada desde el dia siguiente de la Pascua de reyes hasta la dominica de Pasion.

Pareja (JUAN DE). Pintor, nacido en Se-

villa en 1606, cuya historia no deja de ofrecer interes por el modo con que adquirió su reputacion. Era hijo de padres esclavos, y como tal servia al célebre Velazquez para limpiar los pinceles y aparejar los lienzos de sus cuadros. Observaba con estudiosa aficion las obras de su amo, cuya continua vista y la de los modelos de Italia, á donde acompañó á aquel, despertaron en su interior la noble ambicion de artista; sin embargo, su carácter tímido y la abyeccion de su estado no le permitian descubrir sus designios. A solas, pues, y con sumo cuidado, se ocupaba en copiar las obras de Velazquez, hasta que por fin resolvió dar á conocer su habilidad. Un dia de los muchos que solia entretenerse Felipe IV en ver pintar á su amo, colocó Pareja un cuadrito que habia concluido en el obrador del pintor; pero vuelto del reves, lo cual llamó la atencion del rey, que preguntó á Velazquez lo que era aquello. Este no supo contestarle, y el esclavo confesó que era obra suya, llenando de admiracion á su señor y al rey, que era muy inteligente en bellas artes. Obtuvo desde aquel punto su libertad, pero siguió sirviendo á su maestro con la misma docilidad que ántes, y dejó ademas de varios retratos escelentes y otras obras en que imitaba de un modo sorprenderte las bellas tintas de Velazquez, el cuatro de la «Vocacion de San Mateo,» existente en el palacio de Aranjuez, que es el que más ha contribuido á su justa fama. Murió este apreciable artista en 1670.

Parenquimatosos. Animales-plantas ó zóofilos y una de las dos órdenes de los entozoarios. Comprende todos los que tienen el cuerpo compuesto de un tegido homogéneo, en el cual se encuentran varios tubos que se comunican con chupadores esteriores, tales son la lombriz solitaria ó ténia y los cisticercos.

Paréntesis. (Del griego *parenthesis*, interposicion.) Signo de esta forma ( ), que sirve para indicar que toda la cantidad que está dentro de él se ha de multiplicar por la que le precede ó sigue inmediatamente sin interposicion de ningun signo + ó —. Tambien se emplea para indicar la elevacion á una potencia de un polinomio.

Paréntesis. Proposicion ó pensamiento aislado que, introducido en una frase cuya ilacion suspende, forma al mismo tiempo su sentido por separado.

Parentesco. (Véase Agnacion, Cognacion.)

La cognacion ó proximidad de personas que descienden de una misma raíz, consta de líneas ó determinada serie de personas y de grados que constituye la distancia de un pariente á otro; la línea puede ser recta de ascendientes ó descendientes, y oblicua, que comprende los laterales, distan ó no iguales grados del tronco; llamándose aquella igual y esta desigual. Computa el derecho civil los grados por generaciones, y el canónico por personas quitada una, dando el mismo resultado en la recta; pero se diferencia en la oblicua. Los laterales, por derecho canónico, se hallan entre sí en el grado que distan del tronco, contándose desde el más remoto en la desigual, y por derecho civil distan tantos como generaciones existen entre ellos. Para los matrimonios sirve el cómputo eclesiástico, estando prohibidos absolutamente en la línea recta y hasta el cuarto grado en la trasversal.

La cognacion civil, que dimana de la adopcion, impide el matrimonio entre el adoptante y la hija adoptiva, y generalmente entre aquellos que áun disuelta la adopcion hacen las veces de padres é hijos: y cesa, concluida aquella, en la trasversal. Proviene el parentesco espiritual del bautismo y la confirmacion, y existe entre el bautizante ó confirmante, bautizado y confirmado, y sus padres, y entre los padrinos, ahijados y sus padres. La afinidad ó parentesco entre un cónyuge y los parientes del otro, produce impedimento en los mismos casos y términos que la cognacion, reduciéndose sólo al segundo grado el que procede de la casi afinidad ó union ilegítima.

Parietales. (Huesos.) Los dos huesos que forma la bóveda del cráneo.

Paris. *Lutecia Parisiorum*, despues *Parisii*, capital de la Francia, y la segunda ciudad de Europa por su poblacion, la cuarta por su estension y la primera por la variedad y belleza de los monumentos públicos; está situada en la parte septentrional del reino, sobre las dos orillas y dos islas del Sena, á 32 leguas en línea recta de la embocadura de este en la Mancha, y á 64 por el rodeo del rio. Dieppe, á 27 leguas al N. O., es el puerto de la Mancha más inmediato á Paris, que se encuentra á 80 leguas de la parte más cercana de la costa del Atlántico (embocadura del Loire), á 42 leguas del Paso de Calés, á 44 del mar del Norte y á 114 del Mediterráneo; á 33 de la frontera de los Países-Bajos, á 53 de la de los Estados prusianos y á 72 del gran ducado de Baden; á 75 leguas de la Suiza, á 74 de los Estados-Sardos, á 125 de España y á 75 S. E. de Lóndres. El observatorio real, al S. de esta ciudad, está bajo los 48° 50' 14'' latitud N., y los 0° 2' 11'' longitud E.

Paris es cabeza del departamento del Sena, corte del emperador de los franceses, residencia de la Cámara de los Pares, de la de los diputados, de los diferentes ministerios,

administraciones principales y direcciones generales del reino, del tribunal de apelaciones, de la contaduría, de una real Audiencia, de la cual dependen los departamentos del Aube, del Eure-y-Loir, del Marne, del Sena, de Sena-y-Marne, de Sena-y-Oise y del Yonne, de un tribunal de Assises, de otro de primera instancia para el departamento y de un tribunal de comercio; de un arzobispado, cuyos sufragáneos son los obispados de Chartres, Meaux, Orleans, Blois, Versalles, Arras y Cambray; del instituto de Francia, de la Universidad de Francia y de una Academia universitaria, cuya jurisdiccion abraza el juzgado de la Audiencia real. Es cabeza de la primera division militar, que comprende los departamentos del Sena, de Sena-y-Oise, del Aisne, de Sena-y-Marne, del Oise, del Loiret y del Eure y-Loir; de la primera division de puentes y calzadas, que se estiende sobre el departamento del Sena, de Sena-y-Marne, de Sena-y-Oise, del Loiret y del Yonne; de la primera division de bosques, que comprende la cuenca del Sena y tiene 7 direcciones subalternas, Chalons-sur-Marne, Laon y Ruan. Tiene una casa de moneda, y una fábrica real de tabaco.

Paris tiene una forma casi oval, cuya cuerda mayor que va del O. N. O. al E. S. E., es de 8.400 metros (un poco más de legua y media), desde el arco triunfal de la barrera de Neuilly, al O. N. O., hasta la barrera de Picpus, al E. S. E.; su mayor anchura es de 6.000 metros (1 1¡4 de legua) desde la barrera de la Villette al N. N. E., hasta la del Infierno, S. S. O. La linea meridional, trazada por el observatorio da 5.505 metros de longitud desde un estremo meridional hasta otro septentrional; la perpendicular de esta meridiana tiene, desde la barrera de Fuenterrabía, al E., hasta la de Passy, al O., una estension de 1.709 metros. El circuito señalado por una muralla levantada en 1787, con el fin de evitar el fraude de las aduanas, es de algo más de 24.000 metros (4 1¡2 leguas); la superficie es de 3.439 hectareas, 68 areas, ó 34.396.800 metros cuadrados, equivalentes á legua y media: de esta superficie unas 800 hectareas comprenden las calles, muelles, plazas, baluartes, rios, mercados, avenidas, etc., y 700 hectareas las tierras destinadas á la labor, viñas, huertas, semilleros y jardines.

El Sena divide Paris en dos partes: la septentrional, que es la más considerable, y la meridional: el rio entra en la ciudad por el E. S. E., describiendo en su seno una ligera curva, cuya convexidad mira hácia el N., y sale al O. despues de haber recorrido desde la barrera de La Rape hasta la de Passy, una longitud de 8,000 metros; en este espacio forma tres islas: la primera que se encuentra rio abajo y la ménos considerable es la isla Louvier, que sirve de depósito de leña: la isla de San Luis que se encuentra luego se ha formado de la reunion de dos islas pequeñas, la de Notre Dame al O., y la de las Vacas al E., y sus muelles se construyeron en el reinado de Luis XII; la isla del Palacio ó de la Cité, que es la más grande de las tres, tiene 1.050 metros (1¡4 de legua) de longitud y 250 de anchura, y era ménos estensa ántes del reinado de Enrique IV, en que se unieron dos isletas por la parte occidental. Diez y nueve puentes cortan el Sena en Paris.

Páris. Vease *Troya* (GUERRA DE).

Parlamento. Así se llama la reunion de los Cuerpos colegisladores, el Congreso de los diputados y el Senado.

El Parlamento ejerce con la corona el poder legislativo.

Se han distinguido en España muchos hombres en el Parlamento.

Argüelles, Calatrava, Toreno, Martinez de la Rosa y otros, entre los cuales merece especial mencion D. Joaquin María Lopez.

Nació en 15 de agosto de 1802 en la ciudad de Villena, provincia de Alicante. Su padre habia ejercido en esta corte la profesion de abogado, y gozaba de una regular fortuna. Su madre habia recibido una educacion esmerada en un colegio de esta capital. Principió Lopez los estudios de filosofía en el colegio de San Fulgencio de Murcia, bajo la direccion de D. Francisco Sanchez de Borja, profesor de grandes conocimientos, y diputado que fué despues en las Córtes de Cádiz. Siguió despues la carrera de jurisprudencia en la universidad de Orihuela, donde simultáneamente estudió la economía política, el derecho natural, y otras ciencias, entregándose entera y esclusivamente al estudio. Desempeñó várias cátedras como regente, y adquirió un alto concepto entre sus compañeros y maestros. Despues de concluir su carrera literaria, vino á Madrid con objeto de familiarizarse en la práctica de los negocios forenses, bajo la direccion del célebre jurisconsulto D. Manuel María Cambronero.

En 1823, y cuando las huestes francesas penetraban en el suelo español, fué Lopez de los individuos movilizados de la Milicia nacional, que se agregaron al ejército de Ballesteros para hacer frente á los invasores. Tuvo que emigrar á Francia, y fijó su residencia en Montpeller, punto que le fué destinado por la autoridad. A poco pudo volver á su país, y se estableció como abogado en Alicante. En el ejercicio de la abogacia adquirió en breve gran fama, y una fortuna decorosa é independiente. Su distinguida reputacion lo trajo en 1834 á la corte como procu-

rador de Alicante. Desde aquel tiempo fué creciendo sucesivamente la celebridad de Lopez, y en efecto con sobrada justicia, pues desde que por aquel tiempo se le oyó en el Estamento de Procuradores, hasta los últimos discursos que pronunció en nuestro Parlamento, se observa una larga carrera de constante progreso, y una diferencia estraordinaria entre ambos términos de comparacion. Puede decirse que Lopez se formó orador elocuente en las luchas parlamentarias; y su elocuencia, sin que se rebaje en nada su viveza, su animacion, su fuego y los más bellos arrebatos de la oratoria, ganó mucho en correccion de estilo, en fuerza de raciocinio y en dignidad. Por tres veces ha formado parte del gabinete; las dos últimas, como presidente del Consejo, y en la última especialmente como presidente del gobierno provisional. Siempre que las visicitudes de su vida política se lo han permitido, se ha dedicado á la abogacía en esta corte, y en los tribunales de la misma le ha oido el público las más brillantes defensas.

Parlamento. Conferencia, coloquio, reunion para tratar algun asunto de palabra: viene esta palabra de *parabola*, segun unos, y de *parlare*, segun otros: nombre que se daba ántes en Francia á los tribunales Supremos instituidos para administrar justicia en última instancia en nombre del rey. Habia muchos que residian en las principales ciudades del reino: Paris, Ruan, Burdeos, Dijon, etc, instituidos en épocas diferentes. El más antiguo é importante era el de Paris, cuyo orígen data, segun algunos, del tiempo de San Luis. Al principio no era más que un tribunal «ambulante» que seguia á todas partes á los reyes para administrar justicia en su nombre; Felipe el Hermoso fijó su residencia en Paris por una ordenanza de 23 de marzo de 1302. En 1420 se le agregó la Cámara de los Pares.—El Parlamento de Paris, lo mismo que los demas, admitia las apelaciones de los tribunales inferiores, y fallaba sin apelacion: conocia ademas de los asuntos ó pleitos en que se mostraban parte los pares, los obispos los capítulos, las comunidades, las bailías y las senescalías: debia juzgar á los oficiales de la corona y á los mariscales de Francia que prevaricasen; y por último, registraba las leyes, edictos y ordenanzas. Sus individuos eran al principio nombrados por el rey; Francisco I introdujo la costumbre de vender estos cargos, y desde entónces continuaron siendo enagenables. El Parlamento de Paris, cuyas atribuciones eran en los primeros tiempos puramente judiciales se fué abrogando poco á poco poderes políticos. Se negó con frecuencia á registrar las leyes que le parecian injustas, ó bien dirigia al rey, ántes de cumplir con esa formalidad, atrevidas manifestaciones que dieron lugar á vivas luchas; los reyes ponian término á esta resistencia trasladándose en persona al Parlamento, y mandando que se verificase el registro á su presencia: esto se llamaba «lechos de justicia,» del nombre del solio ó trono que ocupaba el rey cuando se presentaba en el Parlamento. Tambien fué desterrado muchas veces. Luis XV, irritado por la oposicion que hacia, le suprimió en 1771 por consejo del canciller Maupeou, é instaló en su lugar, con el nombre del Consejo del rey, una nueva Asamblea judicial, que se llamó por burla «Parlamento de Maupeau;» pero Luis XVI lo restableció á su advenimiento al trono (1774). La Asamblea constituyente suprimió por un derecho todos los Parlamentos (6 de octubre de 1790). El de Paris llevó desde su creacion unos registros conocidos con el nombre de «Olim» que son preciosos documentos para la historia de Francia.—Hé aquí las fechas en que fueron creados: Tolosa, 1302; Grenoble, 1451; Burdeos, 1462; Dijon, 1477; Aís, 1501; Ruan, 1499 y 1515; Rennes, 1553; Pau, 1620; Metz, 1633; Besanzon, (primero en Dole), 1676; Donay, 1713 (primero en Tournay). Los Parlamentos constaban de tres salas ó cámaras que se llamaban gran Cámara de enquetes, y de requetes,» ó de informaciones judiciales y de peticiones. La primera tenia un primer presidente y nueve presidentes á «mortier» (llamados así del nombre del bonete que llevaban).—En la mayor parte de los países constitucionales, y más especialmente en Inglaterra, se designa colectivamente con el nombre de Parlamento las dos Asambleas que constituyen con el rey el poder legislativo, y de aquí proviene la palabra «Parlamento,» que se aplica á todo lo que tiene relacion con las Cámaras legislativas.—El Parlamento inglés fué instituido por la gran Carta que arrancaron los barones al rey Juan en 1215; pero no se componia entónces más que de los diputados del clero y de la nobleza; los comunes, ó diputados del estado llano, no formaron parte del Parlamento hasta que fueron introducidos en él en 1265 por el conde de Leicester en tiempo de Enrique III.

Parlamento largo. Nombre que se dió al último Parlamento convocado en 1640 por Cárlos I, rey de Inglaterra. Dos años despues declaró la guerra al rey, y le condenó á muerte en 1649, cuando los escoceses entregaron este desgraciado príncipe al ejército inglés. Duró 12 años en medio de las turbulencias de la guerra civil, y fué disuelto en 1653 por Oliverio Cromwell, que entró en el salon de sesiones á la cabeza de sus soldados, y arrojó de él afrentosamente á sus individuos.

Parma (DUCADO DE). Estaba ántes de 1859 limitado al E. por el Po, al E. y al S. por el ducado de Módena, y al O. por los Estados sardos: 440.000 habitantes. Este Estado comprendia tres ducados: Parma, Plasencia y Guastalla, enclavado en el reino lombardo-veneto y el ducado de Módena.

Parma, situada sobre el Parmo, es la capital del ducado; ciudad industriosa y comercial, en la que se dió una gran batalla entre austriacos y franceses en 1734: 30.000 habitantes.—Plasencia, en la derecha del Po, cerca de su confluencia con el Trebia, en una rica y gran llanura. Fué patria del Papa Gregorio X: 28.009 habitantes.—Guastalla, en la confluencia del Crostola y del Po: 5.500 habitantes.

El antiguo ducado de Parma se anexionó voluntariamente al reino de Italia bajo el cetro de Víctor Manuel II de Cerdeña en junio de 1859.

La *Gaceta piamontesa* publicó el siguiente resultado de la votacion universal que hubo:

«En favor de la union al Piamonte, 56.185, y 483 en contra.

En la provincia de Parma, 23.222 en favor de la union, y 113 en contra.

En Plasencia, 17.287 en favor, y 257 en contra.

En la provincia de Borgo, San Domino, 5.963 contra 45; Borgonato, 4.679 contra 49; Pontremoli, 5.044 contra 19.»

Era regente del ducado á la sazon la duquesa Luisa, madre del príncipe Roberto, la cual publicó la siguiente manifestacion:

«Nos, Luisa María de Borbon, regente de los Estados de Parma en nombrn del duque Roberto I.

»Alejada del país que gobernaba con verdadero amor en nombre de mi hijo, me ha causado dolorosa sensacion la noticia de los graves cambios políticos verificados en contaa de las disposicíones dejadas por mí al partir, y en contra de los derechos é intereses del ducado de Parma.

»En su consecuencia, cnmple á mi deber, bien á mi pesar, hscer patente el desagrado en que han incurrido parte de mis súbditos, y en contra de un gobierno vecino que intenta ocupar nuestro puesto, y que sin motivos legítimos trata de considerarme como enemiga.

»¡No he creido, en verdad, que tales acontecimientos sobrevinieran!

»Cuando el 3 de mayo volvieron nuestros súbditos por su propia voluntad á reconocer nuestra autoridad, habia creido ver en este hecho indicio de las buenas disposiciones del país hácia nosotros; en cuanto al estranjero, recibia incesantemente de las potencias, incluso las beligerantes, testimonios de completa armonía en perfecta consonância con la política que habia seguido siempre.

»Sin embargo, los acontecimientos que sobrevinieron en los Estados de nuestra casa, primero en Pontremoli, luego en la capital, y por último en Plasencia, constituyen violaciones de los derechos de mi hijo el duque de Parma Roberto I, sin que me sea posible dejar de protestar pública y solemnemente, como lo hago en el presente documento, contra los actos de rebelion que se han permitido las municipalidades de Parma, Plasencia y Pontremoli tomando el nombre de las poblaciones, y arrogándose el derecho de librarlas de la obediencia que deben al duque como súbditos suyos, despues de lo cual proclamarou dichas municipalidades la incorporacion del país al reino del Piamonte.

»Protesto, ademas, contra la conducta del gobierno sardo observada primeramente en la provincia de Pontremoli y despues en otros puntos del territorio, en contra de los tratados europeos en general y de los especiales en el Piamonte en particular, habiendo aceptado la sumision hecha por el ducado de Parma sin provocacion alguna ni causa legítima de guerra.

»Rechazo al mismo tiempo, todo argumento que pueda invocarse como pretesto ó motivo de derecho ó de hecho, considerándome partícipe de los actos de Austria, respecto al Piamonte, al retirarse de la fortaleza de Plasencia.

»Protesto, ademas, contra los que en el curso de las vicisitudes políticas han atentado ó atenten en manera alguna á los derechos de mi hijo, derechos que declaro por el presente acto querer sostener incólumes en toda su plenitud.

»Protesto y declaro que considero nulos y de ningun valor y efecto los actos realizados ó que todavía se realicen en los Estados de Parma contra los derechos de mi muy amado hijo.

»Protesto contra las consecuencias de dichos actos, reservándome, cuando quiera que sea y por los medios legales, hacer valer los mencionados derechos.

»En presencia de Dios y de los hombres formulo esta protesta, no sólo por interes de mi hijo, sino tambien por el de sus súbditos, deseando que se ponga en conocimiento de las potencias en quienes se apoya el derecho público de Europa.

»A ellas apelo, con la confianza de que en su alta justificacion, en el interes de la inviolabilidad de los ddrechos de los soberanos y de los Estados, en su magnanimidad, en fin, acogerán sinceramente y apoyarán con eficacia la causa del jóven huérfano soberano de Parma.

»Dado en Saint-Gall (Suiza), 20 de junio de 1859.—Luisa.—G. Pallavicino, secretario particular.»

El ducado de Parma estuvo en poder de los papas, y Pablo III, que era de la casa de Farnesio, le cedió á un hijo que habia tenido en su juventud, para lo cual le erigió en ducado en 1545. La casa de Farnesio le fué poseyendo hasta 1731, en que se estinguió, y pasó entónces al infante de España D. Cárlos, porque su madre descendia de aquella familia. Este príncipe dejó el ducado á la casa de Austria por la adquisicion del reino de Nápoles, y Austria tomó posesion de Parma en 1736, hasta que por el tratado de Aix-la-Chapelle en 1748 la cedió de nuevo á D. Felipe, infante de España.

Sometido á la Francia, á la que se reunió el 24 de mayo de 1808, se cedió despues á la archiduquesa María Luisa, por el art. 99 del Congreso de Viena, con escepcion de los distritos enclavados en el reins Lombardo-Véneto. Esta tomó el título de duquesa de Parma, Plasencia y Guastala.

Parma es la capital del ducado, y dista 32 leguas S. E. de Milan, 15 E. S. E. de Plasencia, con una poblacion de 36.000 almas.

Está situada en una llanura sobre los dos bordes del rio Parma, que comunica la ciudad por tres puentes.

En 1734 los franceses, reunidos al rey de Cerdeña, libraron cerca de esta ciudad una batalla sobre los imperiales mandados por el conde de Merci, que murió en la pelea. En 1751 cuando volvió Parma á la posesion del rey de España, hizo en ella su entrada solemne el príncipe D. Cárlos.

Parmahat. Cuarto mes del año de los coptos.

Parmelia. Género de líquenes de la tribu de las parmeliáceas, caracterizado por tener el tallo cartilaginoso, variable, horizontal, centrífugo y provisto de un hipótalo. Se desarrollan en las plantas que empiezan á descomponerse, y tambien, aunque rara vez, crecen en la tierra ó en las hojas vivas. Comprende bastantes especies esparcidas en todos los países frios del globo, abundando en las regiones polares.

Parmenia. Nombre vulgar del dévoro fétido.

Parmenides de Elea. Filósofo griego que floreció por los años de 436 ántes de Jesucristo. Fué discípulo de Xenofanes, admitió como su maestro la divinidad del mundo: y tambien no falta quien le supone un panteismo idealista. Es de temer que los errores modernos, deseando nobleza de alcurnia, busquen predecesores, y atribuyan á los antiguos cosas en que no pensaron. Parménides convenia con Xenofanes en considerar al mundo como un todo. Pero no veo, dice Balmes, con qué razon se da por cierto que partia de la idea dal ser absoluto, y que de ella lo hacia todo. Ciceron, juez competente, que tan versado estaba en la filosofía griega, y que tuvo á su disposicion muchos medios de que carecemos nosotros, no presenta la filosofía griega, y que tuvo á su disposicion muchos medios de que carecemos nosotros, no presenta la filosofía de de Parménides como tan metafísica; ántes por el contrario su esposicion deja entender que la consideraba bastante grosera. En las primeras academia afirma que segun Parménides, el fuego era el que habia formado la tierra, y lo que la movia; y en otra parte le achaca el que fingia no sé qué corona, que llama Stéfane, una especie de círculo luminoso que envuelve al mundo. *Nam Parménides commentitium quiddam coronæ similitudine efficit: Stephanen appellat, continentem ardore lucis orbem, qui cingit cœlum, quem appellat Deum.*

Una idea emitió Parménides, que desenvuelta por sus sucesores dió orígen á todo linage de sofismas, acabando por droducir el escepticismo: sostuvo que el conocimiento era idéntico con el objeto conocido; por donde abrió la puerta á que todos los objetos fuesen considerados como ilusiones de la mente, y así se cayera en la duda universal.

Las tendencias de la doctrina de Parménides eran racionalistas, directamente opuestas al sensualismo. Decia que el juez de la verdad es la razon, no los sentidos; que estos nos engañan, aquello no: que los últimos se ocupan sólo de lo contingente, y la primera de lo necesario; y que por tanto el testimonio de los sentidos no es verdadero sinó en cuanto sufre el exámen de la razon. Esta ideología encierra miras elevadas; y es un preservativo contra el sensualismo que lo oscurece y rebaja todo. Los filósofos posteriores se aprovecharon de ella, y muy particularmente Platon y Aristóteles.

Parmenion. General de Filipe y de Alejandro que contribuyó poderosamente á que se ganasen las batallas de Granico y de Issus: conquistó á Damasco y la Siria, y fué de parecer que aceptase Alejandro, despues de estas victorias, las brillantes proposiciones de Dario, que ofrecia al rey de Macedonia la mano de una de sus hijas y el Asia hasta el Eufrates. Ha llegado hasta nosotros la célebre respuesta que dió entónces Alejandro á este general: «Yo aceptaria, decia Parmenion, si fuese Alejandro.—Y yo tambien, contestó éste, si fuese Parmenion.» Despues de la batalla de Arbelles fué nombrado gobernador de Modia; pero poco despues, celoso Alejandro de su poder, fingió que le creia cómplice de una conspiracion y le mandó matar á la edad

de 70 años, lo mismo que á su hijo Filotas (529 ántes de Jesucristo.)

Parmentier (Antonio Augusto). Célebre agrónomo filántropo frances, individuo del Instituto; n. en 1737, y m. en 1813. Sus obras son: *Exámen químico de la patata*: *El perfecto panadero*; *Investigaciones sobre los vegetales nutritivos que en los tiempos de carestía pueden reemplazar á los alimentos ordinarios.*

Parmentier (Juan.) Navegante, traductor y poeta frances del siglo XVI: sus obras conocidas son: *Viajes á la América y á la India*; *Traduccion de la conspiracion de Catilina por Salustio.*

Parmentiera. Género de plantas de la familia de las bignoniáceas, cuyas especies son árboles que crecen en Méjico.

Parmóforo. (Que lleva escudo), género de moluscos gasterópodos de la familia de los dicrenobranquios, que comprende tres especies vivas, encontradas en los mares de Nueva-Holanda, y dos fósiles, propias de los terrenos terciarios.

Parmulario. Gladiador romano que se servia del escudo llamado parma.—Deciase de los que en el circo entre los espectadores tomaban parte á favor de los gladiadores que se servian de dicho escudo.

Parnasídeos. Tribu de insectos lepidópteros diurnos, caracterizados por tener la maza de las antenas gruesa y casi oval; las cuatro alas enteras y redondas; el borde interno de las inferiores cóncavo, dejando el abdómen enteramente libre y la celdilla discoidea de las alas cerrada.

Parnaso, Parnassus, hoy Liacura. Montaña de la Fócida, al O. del Helicon, entre Amfiso y Traquino; es tan alta que desde su cima se veia la ciudadela de Corinto que dista 20 leguas. Era, segun la fábula, la residencia principal de Apolo y de las Musas, á quienes estaba consagrada; en ella nacia la fuente Castalia.

Parnell (Tomás). Poeta inglés, nació en Dublin en 1679, obtuvo muchos beneficios eclesiásticos, fué amigo de Pope y de otros grandes escritores de Inglaterra, y murió en Chester en 1717. Dejó «La Ermita,» poema lleno de versos fáciles y elegantes, que se mira como su obra maestra; el «Cuento de las Hadas; una Egloga sobre la salud; Hesiodo, ó el nacimiento de la mujer:» una vida de Homero que Pope puso al principio de su traduccion de la Iliada, y algunos opúsculos en prosa. Sus obras han sido reimpresas en Paris, 2 t. en 12.° Pope publicó una coleccion de las poesías póstumas de este autor.

Parny (Evaristo Desiderio Desforges, caballero de): Poeta erótico frances, nació en 1753 en la isla de Borbon y murió en 1814. Estaba destinado á la carrera eclesiástica, y áun hubo momentos en que pensó hacerse trapense; pero las distracciones de Paris triunfaron pronto de su pasajero fervor, y el éxito que obtuvieron sus primeras elegias (publicadas en 1778), le colocaron entre los poetas mas apreciados. Siguió algun tiempo en la carrera militar, llegó á ser capitan de dragones, luego ayudante de campo; en 1785 hizo un viaje á las Indias, se pronunció en favor de la revolucion, aunque fué perjudicial para sus intereses, y atravesó aquella época tempestuosa con valor, aunque casi sin recursos. En noviembre de 1795 obtuvo un empleo en las oficinas de instruccion pública, y por último Bonaparte le señaló una pension de 3.000 francos, un año ántes de su muerte. Escribió, «1.° Elegias; 2.° Cartas que tienen varios trozos en verso: 3.° Canciones; 4.° las Flores; 5.° Jamsel; 6.° El dia de campo; 7.° Isnel y Aslega, 8.° Los Escandinavos, 9.° Goddam; 10, Los Viajes de Celina; 11, Poesías sueltas, y 12 La Guerra de los Dioses» (publicada en 1799), y otros poemas anti-religiosos. Sobresalió especialmente en los géneros elegiaco y erótico, y mereció que se le llamase el Tíbulo frances, pero es muy sensible que emplease tan frecuentemente su talento contra la religion y la moral. Las obras completas de Parny fueron reunidas en 1824 en Bruselas, 2 t. en 8.°; Mr. Tissot ha publicado sus obras ineditas, 1826, y Mr. Boissonade sus obras escogidas, Paris, 1827, 1 tomo en 8.°

Parno. Género de insectos coleópteros. pentámeros, de la familia de los clavicornios, compuestos de unas veinte especies, originarias de Europa, América y Africa. Tienen el cuerpo gris ó negruzco, granujiento, y se encuentra á la orilla de las aguas.

Parnopio. Sobrenombre de una estatua de Apolo, que habia en el Acrópolis de Atenas.

Paro, Paros. Isla del archipiélago, en las Ciclades centrales, al O. de Naxia, de la cual está separada por un canal de una legua y cuarto de ancho. El monte San Elías es su punto culminante, y está hácia los 47° 2' 46'' latitud N., y los 28° 53' 21'' longitud E. Su forma es casi oval, y tiene tres y media legua de largo, del N. E. al S. O., dos y tres cuartos de anchura, y unas once y media de circunferencia. Era antiguamente célebre por sus canteras de mármol, famosas por su blancura y solidez, y de las cuales se sacó el material con que se labró el Apolo del Belvedere, la Vénus de Médicis y otras muchas obras maestras de escultura; pero desde la decadencia del imperio de Oriente, estas canteras fueron abandonadas, y en la actualidad sólo sirven de guarida á los rebaños. Esta isla es patria de Fidias y Praxiteles, y del

poeta Arquiloco. Poblacion, 2.000 habitantes.

Hay en esta isla muchos lugares deliciosos, y su capital es Parkia.

Paros (Mármoles ó Crónicas de). Llamados tambien Mármoles de Arundel ó de Oxford, tablas cronológicas formadas de órden del gobierno de Atenas, y grabadas en mármoles: se encontraron al principio del siglo XVII en la isla Paros, y habiéndolas vendido Mr. de Peiresc al conde de Arundel las depositó éste en la biblioteca de Oxford. Comprendian un intervalo de 1319 años desde el advenimiento de Cecrope hasta el arcontado de Diognetes (1582-263 años ántes de Jesucristo), pero falta el fin de este precioso monumento desde el año 354. Han sido publicados y traducidos al latin por Prideaux (1676), y reproducidos por Leuglet-Dufresnoy en sus Tablillas cronológicas.

Parodia. Imitacion burlesca, por lo comun escrita en verso, de una obra seria de literatura. Se dice en particular de una pieza dramática del género cómico y festivo, escrita con objeto de zaherir y ridiculizar otra producion de género elevado.

Parodontide. Tumor desarrollado en las encias.

Parola. Labia, verbosidad, conversacion larga y de poca importancia; así se dice *gastar mucha parola*, que significa invertir ociosamente el tiempo en pura palabrería.

Paroletti (Vicente Modesto). Físico y naturalista de Turin: n. en 1765, y m. en 1834. Escribió *Investigaciones sobre la influencia que la luz ejerce en la propagacion del sonido*; *Disertacion sobre las enfermedades de los gusanos de seda*.

Parómalo. Género de insectos coleópteros pentámeros, de la familia de los clavicornios, compuesto de ocho especies, de las cuales cinco son originarias de América, dos de Europa, y una de Europa, Africa y América.

Paronixia. Género de plantas que sirve de tipo á la familia de las paronixias, y cuyas especies crecen en las regiones cálidas y templadas del globo.

Paróptico. Se dice del calor producido por la luz que ha esperimentado una difraccion.

Paroqueto. Género de plantas de la familia de las leguminosas, cuyas especies son yerbas que crecen en la India.

Paroquias. Se llamaban así entre los romanos á las provisiones preparadas por el párroco, con el objeto de subvenir á las necesidades de los magistrados ó personas importantes cuando viajaban.

Parótida. Glándula muy gruesa situada en la parte lateral é inferior de la cabeza, hácia la parte posterior de los carrillos. Puede considerarse como la más importante del sistema salivar: ocupa el espacio comprendido entre la parte inferior del conducto auditivo esterno, la anterior de la apófisis mastoidea y el ángulo de la mandíbula inferior; se e tiende hasta por encima del músculo macetero y está inmediata á la eminencia trasversal del hueso de las trompas. Su forma es oval, segun algunos anatómicos, triangular y prismática segun otros; está algo aplanada de fuera á dentro y prolongada de arriba á bajo.

Párpado. La piel blanca ó túnica esterior que cubre y resguarda los ojos. Los vertebrados en su mayor parte tienen tres párpados; sin embargo, el hombre y los monos no tienen más que dos y algunos reptiles y peces carecen absolutamente de ellos.

Parque. Terreno ó sitio cerrado para plantas ó para caza, inmediato á algun palacio ó casa de recreo.—En marina significa el sitio donde se conservan las anclas en los arsenales.—Milicia: en general es el paraje en donde se reune el material de guerra.—*Parque de artillería*: sitio en donde se reunen las piezas, carruajes, máquinas y demas efectos pertenecientes á este arma.

Parr (Catalina). Sesta mujer de Enrique VIII, rey de Inglaterra: murió en 1548. —*Tomás Parr*, aldeano inglés, notable por su longevidad: murió en 1655 á la edad de 152 años y nueve meses.—*Willam Parr*, noble del país de Gales, celoso partidario de María Estuardo, y ardiente defensor de la religion católica; fué decapitado por conspirador en 1854.

Parra. Nombre que se da á la vid, especialmente cuando está levantada de artificial manera, estendiéndose mucho en vástagos.—Vaso de barro, bajo y ancho, con dos asas, que regularmente sirve para echar miel.—*Parra de Corinto*, especie de vid originaria de Corinto, que da la uva sin granillo, y de que se venden pasas muy apreciadas en el comercio.

Párrafo. Division que se hace en algun capítulo ó discurso, y que empieza en linea separada, por contener generalmente otro pensamiento diverso del consignado en las lineas anteriores.—*Párrafo aparte*, espresion de que se usa para mudar de asunto en la conversacion.

Parrhasio. Pintor griego, contemporáneo y rival de Zeuxis; floreció unos 420 años ántes de Jesucristo.—*Aulo Jano Parrhasio*, sabio gramático; murió en Cosenza hácia el año 1470, y murió en 1534. Escribió los «Comentarios sobre el robo de Proserpina, poema de Claudiano.—Notas sobre Ovidio, Horacio,» etc.

Parricidio. El crímen que comete el que mata á su padre. Viene de las palabras latinas *patrem cedere*, matar á su padre: y se entiende asimismo del que mata á alguno de sus ascendientes ó descendientes.

Dicen algunos escritores que para este delito no deberia haberse sancionado pena alguna por los legisladores, y así se ha hecho en algun Código, porque repugna á la humanidad creer que sea posible que haya hijos tan desnaturalizados que osen sepultar el puñal homicida en el seno de aquellos de quienes habian recibido la existencia. Solon, célebre legislador ateniense, no estableció pena alguna para los parricidas, porque creyó que jamas llegaria á cometerse semejante delito; y en la Persia se castigaba á su autor como un simple homicida, porque se suponia que no era hijo de la víctima el que la habia sacrificado. Pero desgraciadamente los hechos han desmentido esta creencia, y las leyes han tenido que sancionar penas para aquellos á quienes desde luego condena la execracion pública.

Dignas son de referirse sucintamente las leyes penales de la antigüedad, acerca de este delito, porque demuestran hasta la evidencia, el horror que causaba en todos los países. Segun las leyes egipcias, se azoteaba el cuerpo del parricida con cañas puntiagudas, y despues se le arrojaba sobre un monton de espinas, prendiéndole fuego para que no se encontrasen jamas sus restos. Si por el contrario, el asesino era el padre, se le rodeaba de guardias, y colocando en sus brazos el cadáver, se le forzaba á tenerlo en esta postura por espacio de tres dias y tres noches consecutivas, y luego se le conservaba la vida para que le martirizasen los remordimientos.

Conforme á la ley de las Doce Tablas, se arrojaba al parricida al rio metido en un saco con un perro, un gallo, una víbora y un mono, para que estos le despedazasen y no manchara la tierra con su sangre, jurisprudencia que fué adoptada por nuestras leyes de Partida (ley 12, título VIII, Partida 6), si bien por esta ley se limitaba la pena á encerrar al parricida en una cuba, en la que pintaban el perro, el mono, la culebra y el gallo, y en esta forma se le arrojaba al rio. La práctica llegó á adoptar para los parricidas la pena de muerte en garrote vil, siendo arrastrado el reo hasta el lugar donde se hallaba el patíbulo, pena tambien mitigada por las cofradías de caridad que iban sosteniendo al reo en un seron de esparto.

Conforme á la ley de Partida ántes citada, cuando el parricidio se cometia con armas ó yerbas, manifiesta ú ocultamente, á la pena de muerte debia proceder la de azotes; pero esto último no se practicaba. A la misma pena que á los parricidas se condenaba á las personas que los auxiliaban, lo cual no era justo ni conforme á la proporcion que debe guardarse en la imposicion de las penas. Ademas, deseosa la ley de precaver la perpetracion de crímenes tan horribles, disponia tambien que el hijo que fuese sabedor de que su hermano maquinaba la muerte de su padre, se lo avisase si podia hacerlo, bajo la pena de cinco años de destierro á los contraventores.

Para la mejor inteligencia de la doctrina espuesta, debemos esplicar ahora quién se entendia por parricida segun las leyes de Partida, pues estas dieron á la acepcion de aquella palabra mucha más estension que la que tiene en el lenguaje comun. Segun ellas no era parricida tan sólo el que mataba á su padre, ó á otro de sus ascendientes, sino tambien el que privaba de la vida á sus hijos ó descendientes, á su cónyuge, á los padres de éste, á su yerno ó su nuera, á su padrastro, madrastra ó entenado, y el que, bien fuera pariente ó bien estraño, contribuia al homicidio de las referidas personas, debiendo nosotros creer que al último le daban esta consideracion, puesto que segun hemos manifestado ántes, le señalaban la misma pena.

Varios escritores de jurisprudencia han combatido con justicia esta calificacion tan general del parricidio, juzgando que no son iguales la gravedad del delito del homicidio cometido contra el autor de la vida y la del cometido contra un sobrino por ejemplo. La comision encargada de redactar el nuevo Código penal, conoció tambien la necesidad de establecer esta diferencia de gravedad en el delito cometido por parientes próximos y remotos. Así es que ha calificado solamente de parricida al que mate á su padre, madre ó hijo, sean legítimos, ilegítimos ó adoptivos, ó á cualquier otro de sus ascendientes ó descendientes legítimos ó á su cónyuge; descartando de aquella calificacion los demas parentescos incluidos en ella por la ley de Partida.

Esto supuesto, el Código castiga al parricida: 1.° Con la pena de muerte si concurriese la circunstancia de premeditacion conocida ó la de ensañamiento, aumentando deliberadamente el dolor del ofendido. 2.° Con la pena de cadena perpetua á la de muerte, si no concurriese ninguna de las dos circunstancias que acabamos de espresar, art. 332 del Código. Ademas, para aumentar el terror en la ejecucion de la pena, el parricida debe ser conducido al patíbulo con hopa amarilla y un birrete del mismo color, y una y otro con manchas encarnadas. Art. 90 del Código.

Parragotes. Nacion de indios bárbaros

de la Guyana francesa, cerca de la costa septentrional.

Parrilla. Especie de botija ancha de asiento y muy angosta de boca.—Instrumento en figura de rejilla, con piés, que sirve para asar ó tostar alguna cosa.—El potro en que daban tormento.

Parrocel. Nombre de una familia de pintores franceses muy conocidos.—José Parrocel de Brignoles, 1648-1704, pintó muchas batallas, especialmente el «Paso del Rhin de Luis XIV:» la córte se valió de su talento, y llegó á ser individuo de la Academia de pintura: ha dejado 48 grabados muy buenos que representan los principales sucesos de la vida de Cristo.—Cárlos Parrocel, 1688-1792, hijo y discípulo del anterior, fué elegido para pintar las victorias de Luis XV, y ha dejado tambien grabados.—Ignacio y Pedro Parrocel, sobrinos de José, que murieron, el primero en 1722, y el otro en 1739, se distinguieron tambien en este arte; el primero trabajó para el príncipe Eugenio.

Párroco. Sacerdote que en virtud de beneficio conferido á su persona, está obligado á instruir y administrar los Sacramentos á los fieles de una determinada feligresía. (Véase PARROQUIA.)

Parroquia. La antigüedad de la parroquia se pierde en la noche de los tiempos. En el siglo IV ya se confundia la parroquia con el municipio y se administraba ella misma para un sólo objeto: el religioso.

En su orígen esta institucion, estraña á todo pensamiento político, no dependia su autoridad ni del Estado ni de sus propios miembros; y no hacia uso más que de medios puramente espirituales. Dos causas principales concurrieron á darle un carácter político: la primera fué en el siglo VIII despues de la batalla de Guadalete, porque á la invasion de los árabes se vieron obligados los cristianos á buscar en ella un centro de unidad, y en el seno de la parroquia prevalecia el espíritu de concordia, desapareciendo la violencia de la tiranía que dominaba.

Espulsados los árabes de España, el municipio recobró todo su poderío, y la parroquia continuó ejerciendo su autoridad, aunque en otra esfera diferente de la del municipio; pero siempre en perfecta armonía para hacer reinar en el pueblo la igualdad y la concordia y satisfacer todas las necesidades de la civilizacion. Así es que en España se ha encargado siempre el cura de la vida moral y futura de sus feligreses, y el alcalde de la material y presente de sus administrados. La parroquia educa y aconseja por la religion; y el municipio trabaja, produce, protege y manda por el Estado.

Las parroquias son 19.297, distribuidas entre las 12.947 poblaciones que tenemos de más de 200 habitantes; incluyendo en el número de aquellas las 188 de las abadías, vicarías y jurisdicciones exentas; el número de curas párrocos asciende hoy á 19.288 y el de clérigos adscriptos á 15.010.

La proporcion en que está la poblacion con las parroquias es la de 844 habitantes por cada una de ellas.

Parsad. Especie de pan sagrado entre los indios.

Parseval. GRANDMAISON (FRANCISCO AUGUSTO.) De la Academia francesa; nació en Paris en 1759, y murió en 1834. Siguió á Bonaparte á Egipto, y fué uno de los miembros del instituto del Cairo; de regreso en Francia, publicó en 1804 con el título de «Amores épicos,» una traduccion de todos los episodios compuestos sobre el amor por los mayores poetas antiguos y modernos, y trabajó luego 20 años seguidos en su gran poema de «Felipe Augusto,» que salió á luz en 1825. Esta obra, llena de bellezas de primer órden, está deslucida por grandes defectos, y el principal es la falta de interés.

Parsonsia. Género de plantas de la familia de las aposináceas, cuyas especies son arbustos que crecen en la América y en la Australasia.

Parsons (ROBERTO) ó PERSON. Jesuita inglés, que nació en 1546. Habia sido primero protestante; pero entró en la compañía de Jesus, en Roma, volvió é Inglaterra en 1579 como superior de las misiones católicas, y desempeñó varias comisiones secretas, tanto en Inglaterra coma en España. Tomó parte en muchas intrigas contra la reina Isabel, y fué uno de los que promovieron la conspiracion de la pólvora, 1606; pero ocultó prudentemente su nombre, y nada se pudo probar contra él. Murió en Roma en 1610, despues de haber sido por espacio de 25 años superior del colegio inglés de esta ciudad.

Parte. Cantidad que, junta con otras, compone un todo.—Cantidad especial ó determinada de un agregado numeroso.—Porcion que se da á alguno en repartimiento ó cosa semejante.—Sitio, lugar ó paraje.—En los libros, division grande que comprende otras menores.—Cada una de dos cosas opuestas.

Partecipato (ANGEL). Veneciano; fué creado dux en 809 en recompensa de los servicios que habia hecho á su patria; en su tiempo, Carlo Magno y Niceforo, emperador griego, concluyeron el tratado que aseguró la libertad de Venecia; se le tiene por el fundador del palacio de la plaza de San Márcos, y se le atribuye la division de Venecia en cuarteles, y la institucion del Bregadi y de la garantía criminal.

Partecipato (JUSTINIANO). Dux de Venecia: sucedió á su padre Angel en 827; auxilió al emperador Miguel contra los sarracenos, y puso los cimientos de la iglesia de San Márcos; asoció á su gobierno á su hermano Juaro, que le sucedió en 829.

Partenon. Célebre templo de Atenas, consagrado á Minerva (Parthenos, vírgen), situado en la misma roca que la ciudadela. Fué destruido por los persas y reedificado con mayor magnificencia por Perícles; su fachada tenia cien piés griegos (de donde le vino el nombre de Hecctompedon). La estatua de la diosa, obra de Fidias, era de oro y de marfil; estaba representada de pié, con una lanza en la mano, un escudo á los piés, una cabeza de Medusa en el pecho, y á su lado una victoria que tenia cuatro codos de alto. Todavía se admiran las ruinas de este edificio.

Partenope. Sirena que se enamoró de Ulises. Desdeñada por éste se precipitó al mar, cerca del lugar en donde está edificada la ciudad de Nápoles, que se llamó al principio del mismo modo.

Particion. Llámase así á la distribucion de los bienes del difunto entre aquellas personas á aquienes pertenecen en comun.

Participacion (CUENTAS EN.) Contrato por el cual, sin establecer compañía formal, se interesan algunos comerciantes en las operaciones de otros, contribuyendo para ellas con la parte de capital que convengan, y haciéndose participes de sus resultados prósperos ó adversos, bajo la proporcion que determinen.

Participio. Parte de la oracion, que afirma ó niega como el verbo del cual se forma, y se declina y concierta como el adjetivo.

Partícula. Parte pequeña.—Molécula.—Palabra indeclinable de que se usa en la oracion. En sentido ménos lato se contrae á las muy breves, que nada significan por sí, fuera de la composicion de otras, como *in* en invertir, *pre* en preceder.—Trozos pequeños que se separan de la hostia sagrada.

Partida doble. Este método de cuenta y razon, tan generalizado en el dia en todas las naciones, es más antiguo de lo que comunmente se cree, y parece que tuvo principio en España.

Indúcenos á creerlo así lo que sobre el particular hemos leido en várias obras, y con especialidad en el *Método de cuenta y razon* que publicó D. Ramon Valdés en 1817. Dice éste en el prólogo, que por una feliz casualidad llegó á sus manos la obra intitulada *Libro de caja y manual de cuentas de mercaderes y otras personas*, dedicado al rey D. Felipe II por su autor Bartolomé Salvador Solorzano, é impreso en Madrid en el año 1590. Hace una estensa esplicacion de ella, y copia muchos de sus capítulos, en los cuales Solorzano manifiesta con la mayor claridad el modo de hacer los asientos en el diario, y de llevar las cuentas en el libro mayor por *débito* y *crédito*; cuyo método, dice el mismo, por ser muy usual y comun, se mandó por pragmática ley que todos los hombres de negocios naturales y estranjeros le observaran, y no otro alguno.

El Sr. Valdés, despues de muchas y muy oportunas reflexiones sobre la materia, dice que en el año de 1596 se mandó por várias leyes que cita, «observar igual método en las oficinas reales para las cuentas de real Hacienda.»

«Y últimamente, continúa, la ley 14, tomo IV, libro 9, título 4 de la Novísima Recopilacion, prescribe los libros indispensables para el comercio, siendo los primeros el libro borrador ó manual y el libro mayor. El modo de sentar las partidas en uno y en otro es el mismo que se usa en el método que hoy se llama *partida doble*. Así, pues, el método que se propone es el sistema de cuenta y razon establecido en España; el que nuestras leyes han dictado al comercio, y en particular á la real Hacienda, haciéndole estensivo á uniformar en las contadurías de recaudacion el modo de llevar las cuentas por medio de reglas que no son susceptibles de arbitrariedad alguna.

Partidas (LAS SIETE). Así se llama el memorable Código de leyes que compuso el rey D. Alonso X de Castilla, llamado el Sabio. Como la obra está dividida en siete partes ó divisiones, de aquí el título de «Siete partidas.» El número 7 ademas ha sido siempre muy favorito para clasificacion, como se ve en los siete Sacramentos, los siete metales, los siete climas, y muy particularmente los siete sellos del libro del Apocalipsis. Las siete Partidas empezaron á formarse en el año 1251, que era el cuarto del reinado de D. Alonso, y hasta los siete años cumplidos no pudo éste ver completa su obra. El órden de las Partidas es el siguiente: 1.ª, de la fe católica; 2.ª, de los soberanos de la tierra; 3.ª, de la justicia y jueces; 4.ª, matrimonios, desposorios, etc.; 5.ª, contratos de todas clases; 6.ª, testamentos, codicilos, herencias; 7.ª, todas las clases de delitos y sus penas.

Partir. (Del latin *pars*, parte, *partior*, hacer partes, dividir.) Operacion que tiene por objeto dividir un número en tantas partes iguales como indique otro; y en general, dado un número llamado dividendo y un factor llamado divisor, hallar el otro factor llamado cociente.

Partos. Pueblo de orígen escita, que espulsado de su país, se estableció en la region

que llevó en seguida el nombre de Partia. Los primeros períodos de la historia de este pueblo son poco interesantes, por haber permanecido mucho tiempo en una completa oscuridad; pero estuvo sucesivamente sujeto á los asirios, á los medos, á los persas y á los siro-macedonios. Por los años de 250 ántes de Jesucristo sacudieron el yugo formando una monarquía que luchó por mucho tiempo, y casi siempre con ventaja, contra los romanos. Eran impúdicos, arrebatados y taciturnos; se complacian sólo en la guerra, y miraban la bondad y la virtud como calidades propias de las mujeres, y no de los hombres. Su religion era casi la misma que la de lo persas, y ambos gobiernos tenian tambien mucha analogía. Sus monarcas, así como los de Persia, se daban los pomposos títulos de *rey de reyes, gran rey, hermano del sol y de la luna*, etc. Los Partos pueden ser considerados como el pueblo más belicoso del mundo, pues su única ocupacion era la guerra.

El primer rey de los Partos, nombrado por eleccion, fué Arsaces, hombre de orígen desconocido, y sus sucesores se apellidaron Arsacidas. Esta monarquía, débil en su principio, se engrandeció rápidamente, y muy pronto llegó á ser formidable á los romanos, que dominaban en el resto del mundo. Duró 475 años bajo el cetro de 27 reyes, entre los cuales muchos se hicieron célebres por sus conquistas y por el valor con que lucharon contra las armas romanas. Mitrídates I estendió su dominio desde el Eufrates hasta el Ganges. Mitrídates II, apellidado el Grande, reinó 40 años, y sobrepujó á todos sus predecesores en poderío y valor. Bajo el reinado de Orodies, su hijo, se dió la famosa batalla de Carres, en donde perdió la vida Craso, quedando 30.000 romanos y todas sus banderas sobre el campo. Marco Antonio intentó reparar y tomar satisfaccion de esta derrota, pero se vió obligado á huir acometido por los Partos. Muchos emperadores emprendieron en vano sujetar á esta nacion belicosa, que se sostuvo siempre con esplendor, hasta que su rey Artaban fué muerto por Artaxerxes, rey de Persia, en el año 226 de Jesucristo, en cuya época el imperio de los Partos volvió á pasar al dominio de los persas.

Párvulo. Se usa frecuentemente como sustantivo por el niño ó la niña.

Pas. Rio de España en la provincia de Santander, que nace en término de la Vega con el nombre de Pandillo, luego el de Gurueba y despues el de Pas, y al cabo de diez leguas entra en el mar por la ria de Suances yendo de S. á N.

Pasa. Uva seca ó enjuta al sol ó cocida con legía. Segun los parages donde se preparan, las dan diversos nombres que las distinguen; como de Málaga, de Corinto.

Pasalo. Género de insectos coleópteros pentámeros de la familia de los lamelicornios, compuesto de unas 70 especies originarias de todas las partes del globo, donde se encuentran generalmente es entre la corteza de los árboles.

Pasamanería. Es el arte del pasamanero aquel que se refiere á toda clase de tejidos angostos, hechos antiguamente á mano por medio de hilos entrelazados ó trazados de diferentes modos, para adorno del vestido, como galones, cordones, borlas, alambres, franjas, ceñidores, etc. En el dia ya no se trabaja en la pasamanería simplemente á mano, sino que se usan máquinas y telares; y aunque de la cordonería se hace un ramo aparte, son tales los puntos de contacto que hay entre ella y la pasamanería que ambas artes pueden considerarse como una sola.

Pascal (Blas). Geómetra de primer órden, uno de los más ilustres escritores franceses, filósofo sublime y elocuente. Nació en 1623, y murió de 39 años de edad.

Pascua. La palabra *Pascua* trae su orígen del hebreo *Péssar* (paso) en memoria de que el Angel de la Muerte *pasó* sobre las casas de los egipcios, y los israelitas *pasaron* de la servidumbre á la independencia.

La Pascua era la fiesta verdaderamente nacional de los hebreos, y la única en que no podian tomar parte los estranjeros.

La Pascua entre los hebreos llegaba siempre con el primer mes del año, y duraba siete dias, de los cuales sólo el primero y el último se dedicaba al completo reposo.

Las ceremonias con que se celebraba y que la tradicion guardó fielmente, con muy pequeñas alteraciones, recuerdan en su mayor parte los principales hechos de la salida de Egipto.

La víspera del dia primero comian yerbas amargas aderezadas con vinagre para recordar las amarguras de la esclavitud, y miéntras en el siguente hacian un círculo en derredor de la mesa de pié y con el báculo en la mano, como si se dispusiesen para un gran viaje, cantando en coros alternados con un ritmo cadencioso y grave referian la maravillosa historia de su libertad, y recordaban las diez plagas que atormentaron á los egipcios por mandato de su Señor.

El segundo dia de Pascua el gran pontífice tomaba en sus manos un puñado de espigas y las trituraba en ellas recordando el tiempo en que les estaba prohibido comer pan amasado y preparado con los granos de la nueva cosecha, y sólo podian hacerlo furtivamente y á escondidas de sus dueños, pero uno de los más curiosos detalles consistia en no poner en mesa alguna en tanto que se co-

lebraba esta fiesta, otro pan que el pan sin levadura propio de los esclavos.

Segun una tradicion del pueblo judio, el Señor hizo alianza en este mismo dia con Abraham, anunciándole el nacimiento de su hijo Isaac.

Cumplida ya la obra de la redencion humana, los primeros discípulos llamaron asimismo Pascua á la fiesta establecida en memoria de la resurreccion de su Maestro; y se dió tal nombre á esta solemnidad, porque durante los primeros tiempos de la Iglesia los fieles le celebraban en la misma época que los judíos la suya.

La fiesta de la Resurreccion se encuentra establecida desde los primeros años del Cristianismo, y solemnizada con toda la pompa que podian permitir las circunstancias. Entónces comprendia todo lo que ahora llamamos Semana Santa ó Semana Grande, el dia de la Resurreccion y su octava.

Durante este tiempo, consagrado á la fervorosa meditacion de los misterios divinos, los cristianos se reunian al pié de sus altares ejercitándose en las prácticas de todas las buenas obras, entre las cuales la caridad ocupaba un lugar preferente.

Los catecúmenos recibian el agua bautismal, los obispos ordenaban á nuevos ministros, y los penitentes, que habian cumplido durante el año la última parte de las mortificaciones que les fueron impuestas, penetraban en el interior del templo.

Para todas estas ceremonias, entónces como en nuestros dias, se preparaban por medio de la oracion y el ayuno cuadragesimal. Tambien era costumbre en los primeros tiempos dar libertad á algunos esclavos en semejante dia, y cuando la religion de Jesucristo subió con Constantino al trono de los Césares, este primero y despues varios emperadores mandaban que se diese libertad en esta ocasion á los detenidos en las cárceles por deudas ó por algunos delitos que no interesaban directamente al órden público. Esta piadosa costumbre, que tuvo el orígen que dejamos indicado, se ha perpetuado en su esencia y se conserva aún en todos los pueblos católicos.

Pascual I (San.) Papa desde 817 á 824: nació en Roma y habia sido director del colegio de San Estéban; Luis el Benigno le hizo donacion de las islas de Córcega y Cerdeña: coronó emperador á Lotario en 823, y proporcionó en Roma un asilo á los griegos, á quienes la persecucion de los iconoclastas obligaba á abandonar el Oriente. La Iglesia celebra su fiesta el 17 de mayo.

Pascual II (Rainieri, Papa con el nombre de.) Nació en Bleda en Toscana: era monge de Cluny, y Gregorio VII le hizo abad de San Pablo ex-ramuros. Subió al pontificado en 1099, se negó á coronar al emperador Enrique V; tuvo que combatir al antipapa Bourdin, y otras muchas rebeliones y murió en 1118.

Pase. El permiso dado por una autoridad para que se pueda hacer una cosa que seria punible ó no se podria verificar, sin la competente autorizacion.

Paserina. Género de plantas de la familia de las dafnoideas, cuyas especies son arbustos ó yerbas anuales que crecen en Europa, Asia y Africa.

Pasiego. Lo que pertenece al valle de Pas en la montaña de Santander; el natural del mismo valle.

Pasífea. Género de crustáceos decápodos macruros que comprende tres especies, que se encuentran en el Mediterráneo hácia las costas de Niza.

Pasiflora, Género de plantas de la familia de las pasiflóreas y de la monadelfia pentandria en el sistema sexual de Linneo. Todas sus especies son herbáceas ó frutescentes, sarmientosas, trepadoras y provistas de zarcillos axilares, con los que se adhieren á los objetos elevados ó situados á su inmediacion, escepto algunas que son arborescentes y no tienen zarcillos. Sus hojas son alternas, sencillas, enteras y acompañadas de estípulas. Crecen espontáneamente en la América tropical y en algunos puntos del Asia, y en nuestro país son objeto de los mayores cuidados en su cultivo, á causa de su follaje que tapiza las paredes y desciende en guirnaldas ligeras, siempre verdes, que por espacio de cuatro meses aparecen esmaltadas de grandes y hermosas flores. Estas son axilares, sostenidas por pedúnculos ordinariamente unifloros, aromáticas, de aspecto singular y de existencia efímera, aunque reemplazadas por otras nuevas. A sus especies más cultivadas se les ha dado vulgarmente el nombre de *pasionarias*, porque en las partes de su flor se han querido encontrar figurados los principales instrumentos de la pasion de Jesucristo.

Pasiteles. Escultor griego que se estableció en Roma hácia el año 169 ántes de Jesucristo: murió segun se dice en el circo, destrozado por una pantera, cuando estaba ocupado en modelar un leon. Habia escrito un tratado en cinco libros, sobre los mejores monumentos de su tiempo.

Pasmo. Admiracion grande, que produce la suspension de todas las facultades intelectuales.—La contraccion fuerte ó duradera de uno ó muchos miembros del animal.—Resfriado fuerte.—Enfermedad mortal, endémica de los países cálidos de la América, que causa una compresion general de ner-

vios, la cual principia por la compresion de las mandíbulas.

Paso. Medida de longitud. El paso ordinario es de dos piés y medio. El paso romano ó geométrico tiene cinco piés.

Paso de Calais ó Calés (llamado por los ingleses Estrecho de Dover (*Straits of Dover*), *Fretum Gallicum*. Estrecho que separa la estremidad S. E. de Inglaterra, en la costa septentrional de Francia, y que une la Mancha al mar del Norte. Se dirige del N. E. al S. O., y tiene al S. E. el departamento frances de su nombre, y al N. O. el condado inglés de Kent. Los cabos Grisnez y Dungeness determinan la entrada S. O., y la punta situada á dos leguas y media E. N. E. de Calés y el cabo South-Foreland, señalan la del N. E. La longitud del estrecho es de siete leguas y cuarto, y su menor anchura de seis y cuarto desde el cabo Grisnez á Dover, contándose seis leguas y media de Dover á Calés.

Paso de Calés. Departamento del Norte de Francia, formado del Artois y de la parte de la Baja Picardía, que comprendia el País Reconquistado ó Calasés, el Bolonés y el N. del Ponthieu, entre los 50° 2' y 51° latitud N., y entre los 5° 15' y los 6° 52' longitud E. Linda al N. y al E. con el departamento del Norte, al S. con el del Somne, al O. con la Mancha, y al N. O. con el estrecho del Paso de Calés, del cual deriva su nombre, y que lo separa de la Inglaterra. Tiene 24 leguas y tres cuartos de largo, del N. O. al S. E., nueve 2/3 de anchura media, y 208 leguas cuadradas.

El Paso de Calés, cuya capital es Arras, se divide en seis distritos: Arras, Bethune, Boulognes, Montreuil, Saint Omer y Saint Pol, que comprenden 43 territorios, 904 parroquias y 642.969 habitantes. Envia siete miembros á la Cámara de los diputados, pertenece á la 16.ª division militar y al 4.° distrito de bosques; forma la diócesi de Arras y pertenece á la jurisdiccion del Tribunal real de Douay y de la Academia universitaria de esta ciudad, y contiene algunos templos del culto reformado en Achicourt y Wanquetin.

Paso de Calés (DEPARTAMENTO DEL.) Departamento marítimo de la Francia, en la costa de la Mancha, Paso de Calés y mar del Norte al N. E., y del Somme al S. O.: su superficie es de 218 leguas cuadradas, y su poblacion de 664.652 habitantes; la capital es Arras. Se compone del antiguo Artois, y de una parte de la Picardia. El país es llano escepto en el centro, que tiene algunos collados.

Este departamento tiene seis partidos: Arras, Boulogne, Montreuil, Saint-Omer, Bethune, y Saint Pol: 43 cantones, y 903 pueblos; pertenece á la décima sesta division militar, y tiene una Audiencia en Douai, y obispado en Arras.

Pasómetro. (Véase ODÓMETRO.)

Pasquier (ESTÉBAN.) Jurisconsulto, nació en Paris en 1529. Estudió bajo la direccion de Cujas en Tolosa, y de Mariano Socino en Bolonia; se recibió de abogado en 1549, y permaneció oscurecido algunos años; mas de repente se formó una reputacion inmensa, defendiendo á la Universidad contra los jesuitas, á quienes confundió en un alegato, pero sin conseguir que recayese la sentencia que solicitaba (1564). Siguió á Poitiers en 1579, á la comision del Parlamento que iba allí á celebrar los Grandes Dias; fué nombrado por Enrique III abogado general (fiscal) del tribunal de Cuentas (1585); fué diputado en los Estados generales de Blois en 1588, acompañó á Enrique III á Tours, y en 1595 tuvo sérias desavenencias con los jesuitas. Murió en 1615.

Pasquin. Escrito que se fija en público con aspresiones satíricas, contra el gobierno ó las autoridades constituidas, ó con insultos ó manifestaciones á alguna persona particular ó corporacion determinada.

Passewand Oglou. Hijo de un celador nocturno ó deshollinador, que se hizo célebre por su rebelion contra el gobierno turco, y murió despues de algunos triunfos y reveses á principios del presente siglo.

Pastas amoldadas. En la actualidad se reemplazan por economía los ornatos de escultura que ántes se hacian á mucha costa en el canto de los cuadros, en los márcos de las puertas, etc., con pastas amoldadas que despues se aplican con cola y puntitas finas. Estas pastas suelen ser de papel mascado, serrin de madera ó tiza.

Las primeras se hacen con papel reducido á pasta, ó con pasta de papel; privada esta de su esceso de agua por la presion, se estiende sobre un molde de madera duro, ó mejor de yeso molido con linaza, y luego se comprime primero con la mano, despues con un lienzo; se deja secar lentamente al aire y se cubre con una ó várias capas de blanco de España ó yeso mate desleido en cola. Estos objetos pueden dorarse ó pintarse.

Las pastas de serrin de madera se hacen fundiendo por separado 5 partes de cola de Flandes y 1 de cola de pescado en bastante agua para obtener una cola muy clara, que se pasa por tamiz, y se mezclan; el líquido debe formar una jalea muy débil por el enfriamiento. Se calienta de modo que el dedo pueda apénas resistirlo; se incorpora serrin de madera tamizado, se estiende una capa de algunos milímetros de esta pasta sobre un

molde de yeso ó de azufre dado de aceite de linaza y se vacia por encima otra pasta hecha con porciones de serrin que no han popido pasar por el tamiz, los cuales se comprimen, y despues se carga todo con una plancha sobre la cual se ponen pesas. Esta pasta toma perfectamente el color y el dorado.

Las pastas de blanco de España se hacen amasando una mezcla de cola y de blanco de España, que se aplica sobre moldes. Se emplean sobre todo para adornos de cuadros; se recubren con várias capas de blanco á la cola, se repara y se dora.

Pastel. Género de dibujo que se hace con lápices de colores. Tambien se llama así una planta crucífera de la cual se saca algo de añil.

Pastinaca. (Véase CHIRIVÍA). La pastinaca sativa de Lineo es una planta bienal, europea, cultivada por su raíz comestible. Florece en junio. Se reproduce de semilla.

Pastor Diaz (D. NICOMEDES). Nació en 1812 y murió en Madrid el 23 de marzo de 1863. Era una de las más legítimas y apreciadas notabilidades políticas y literarias de España. Habia sido tres veces ministro de la corona, dos veces ministro plenipotenciario en el estranjero, consejero de Estado, rector de la Universidad central, secretario del Banco de Isabel II, jefe político ó intendente de várias provincias, once veces diputado, subsecretario de la Gobernacion, y habia desempeñado otros muchos destinos y cargos de importancia; era senador del reino, magistrado honorario, académico de la lengua y de ciencias morales y políticas, y adornaba su pecho con cinco grandes cruces nacionales y estranjeras. D. Nicomedes Pastor Diaz, que desde la prensa, desde la tribuna, desde el doder y desde la oposicion ha influido tanto en los destinos de España, ha muerto pobre, como siempre vivió.

El nombre de Pastor Diaz va asociado á la revolucion política y literaria de España, punto por punto. Redactor del primer periódico político que apareció en la aurora de la libertad; amigo y compañero desde los veinte años de Espronceda, Villalta, Ros de Olano, Donoso Cortés, Rios Rosas, Pacheco, Gonzalez Brabo, Ventura de la Vega, Roca de Togores, Nuñez de Arenas y de toda aquella brillante pléyada de poetas, oradores y publicistas, influyó como el que más en la época llamada romántica, en los dias de esplendor del antiguo Liceo, dias memorables, de que se oye siempre hablar con envidia y admiracion.

Pastor Diaz presentó á Zorrilla á los aplausos del público, la tarde del entierro de Larra; coleccionó y publicó sus primeras poesías, á las que puso un prólogo en el que predecia todo lo que habia de ser el autor de «A buen juez, mejor testigo.»

Las glorias de Pastor Diaz, como hombre afiliado al partido moderado, en la prensa y en la tribuna son muchas. Citaremos sus poesías impregnadas de una infinita ternura elegiaca; sus artículos en *El Siglo*, en *El Sol*, en *El Conservador* y en *La Patria*; su biografía del general Leon, sus campañas parlamentarias contra la reforma de la Constitucion de 1837 y sobre los «Regios enlaces;» su profundo y galano libro «A la corte y á los partidos,» que nunca perderá su interes y su oportunidad; sus lecciones en el Ateneo acerca del socialismo; su novela de «Villahermosa á la China,» que lleva el sello de la triste dolencia que ha conducido á Pastor Diaz al sepulcro; sus discursos en el Senado sobre «Cuestiones de Méjico y de Italia;» su obra inédita acerca del «Pontificado,» etc.

Pastoral. Lo que pertenece á los prelados eclesiásticos.

Cartas dirigidas por los obispos al clero y diocesanos de su jurisdiccion, haciendo esposicion de la doctrina, ó prescribiéndoles reglas de conducta.

Pastorela. Tañido, canto sencillo y alegre, por el estilo del que usan los pastores.

Pata. La pierna y el pié de los animales.—Isla del archipiélago Sulú entre Borneo y Filipinas, situado hácia los 16° de latitud Norte y los 119 de longitud E. Tiene tres leguas de largo y dos de ancho, y está habitada.

Patabar. Dar fuertes y repetidas patadas en el suelo, espresando la furia ó el pesar.

Pataca. La pieza de calderilla de dos cuartos.—Especie de plantas del género heliano, de cuya raíz, compuesta de fibras, nacen varios tallos derechos, cilíndricos, llenos de pelillos ásperos, y de 8 á 9 piés de altura. Tiene las hojas grandes, aovadas, puntiagudas y llenas de pelos ásperos, y las flores redondas, amarillas y de dos pulgadas de diámetro.—El bulbo de la raíz de la planta del mismo nombre. Es casi esférico, de pulgada y media de diámetro, blanquecino y duro.

Patache. Embarcacion de dos palos, y antiguamente de guerra, que se destinaba en las escuadras para llevar avisos, reconocer las costas y guardar las entradas de los puertos. Hoy sólo se usa de esta embarcacion en la marina mercante.

Patagonia. La Patagonia, descubierta en 1519 por Magallanes, es el nombre que se da á la parte más austral del continente americano, llamada tambien Tierra Magallámica. Balbi la denomina América indígena independiente, toda vez que no ha sido ocupada

todavía por ninguna potencia. Existe entre os 36° y 54° de latitud S., y entre 65° y 78° de longitud O., hallándose limitada al N. por la Confederacion del Rio de la Plata, al O. por el Océano Atlántico, al S. por el Estrecho de Magallanes, y al E. por el grande Océano, Chile y la Araucana propia. Su largura es de 450 leguas, y su anchura de 150. Poblacion, 200.000 habitantes; y segun Balbi, 1.300.000 habitantes.

La Patagonia es montuosa, estéril y salvaje, sujeta á espantosos huracanes y á frecuentes terremotos. El clima de este país es muy frio y espuesto á una temperatura muy variable. Los pueblos indígenas son: los *Patagones* ó *Tehueltes*, los *Chemchis* y los *Puelches*.

Islas.—Las islas y archipiélagos que geográficamente dependen de la Patagonia, son las siguientes: Archipiélago Magallánico ó de la Tierra de Fuego, separado del continente por el Estrecho de Magallanes. Entre el inmenso número de islas de este país, que encierra algunos volcanes, se encuentran, principiando por la mayor: La Tierra Sur del rey Cárlos, ó Tierra de Fuego; la isla Hoste; la de Navarin al S.; la de la Desolacion en la estremidad occidental del Estrecho, la cual forma el Cabo Pilares; la pequeña isla Hornos, donde está el Cabo de Hornos; las islas Diego Ramirez, al Sudoeste de la anterior; la de los Estados, separada de la Tierra de Fuego por el Estrecho de Lemaire, que la descubrió en 1661, cuya isla encierra un establecimiento fundado en 1818 por los ingleses. El archipiélago de la Madre de Dios, comprendido entre el Cabo de Pilares y el golfo de Peñas, consta principalmente del archipiélago de la Reina Adelaida, de la isla Hanover, de la de Madre de Dios, la grande de Wellington y de la de Campana. El archipiélago de los Chonos se compone de gran número de islotes entre la península de Tresmontes y la isla Chilvé.

Rios.—El rio Negro, que separa en parte al N. la Patagonia de la Confederacion del rio la Plata; el rio Camarones y el rio Gallego, de curso poco conocido.

Pataicos. Divinidades cuyas imágenes colocaban los fenicios en la popa de sus buques.

Patan. Epíteto que se aplica generalmente á la gente aldeana ó rústica.—Se dice de la persona zafia, tosca ó campesina.—Llámase así porque de ordinario le hace más grande el pié el tosco calzado que lleva.

Patane. Nombre que se dió en la India en la edad media á los Afghanes, y que probablemente no significa otra cosa más que «tribus» por que los afghanes estaban organizados en tribus. Desde 1205 á 1398 reinó en las Indias una dinastía afghana que ordinariamente se llama dinastia de los «patanes» y cuya historia es muy poca conocido. El primero de aquellos príncipes en la India, fué Kuttub-ed-Dun (vulgarmente Cothbeddin): el último se llamaba Mohammed IV. Era un niño y el imperio en aquella época estaba destrozado por las facciones. Tamerlan le destruyó, y sobre las ruinas de la dominacion de los Patanes, estableció la dinastía de los Timuridas. Kuttubed-Dyn, al fundar su imperio en el Indostan, se habia establecido sobre las ruinas de los Ghauridas, pero sin ocupar todas sus posesiones: el Moultan y Ghazua fermaron otros dos Estados patanes, gobernados el uno por Nassin-ed-Dyn, y el otro por Tedjildiz; pero el de Kuttub fué el que duró más tiempo y tuvo más esplendor y poderio. Hubo una época, en que abrazó una gran parte del Indostan: su capital era Delhi. Aunque musulmanes, los patanes fueron muy tolerantes en cuanto á la religion, y generalmente, bajo su imperio florecieron el comercio y la agricultura.

Patarata. Nimiedad, cosa ridícula y despreciable.—Espresion, demostracion afectada y ridícula de algun sentimiento ó cuidado, ó esceso demasiado en cortesías y cumplimientos.

Patata. Esta planta, (*Solanum tuberosum*), es originaria de la América meridional. Dos sabios viajeros, MM. Caldeleugh y Baldwin, la encontraron silvestre en Chile y cerca de Montevideo. Es muy verosímil que de las montañas de Chile se haya propagado el cultivo de ella en la cordillera de los Andes, avanzando hácia el Norte, y estableciéndose sucesivamente en el Perú, y en Quito en los llanos de la Nueva Granada. Este precioso tubérculo no fué introducido en Méjico hasta despues de la conquista; segun la opinion de algunos sabios, la encontraron en Viginia los primeros colonos enviados por Sir Walter Raleigh. Los ingleses pretenden que Drake la introdujo el primero en Inglaterra; pero mucho ántes que este almirante (en 1545) Jhon Hawbins regalo á algunos amigos de Irlanda, tubérculos procedentes de Nueva Granada. La nueva planta de Irlanda pasó á Belgica en 1590. En la Gran Bretaña se miró con indiferencia, si no con desprecio, y no se cultivó hasta que el almirante Raleigh la intrudujo y la recomendó á principios del siglo XVI. Cuando los ingleses recibieron por segunda vez la patata, ya era conocidaen España y en Italia. Consta que se cultivó engrande en el Lancashire desde 1684, en Escocia desde 1728, y en Prusia desde 1728 En el año 1710 empezó á generalizarse en Alemania; pero hasta el hambre de 1771 á 1772 no se conoció la gran utilidad de su

cultivo. Desde luego vieron que podia suplir en parte al pan, y los recursos que como sustancia alimenticia presentaba. En efecto; de todas las plantas útiles, que las emigraciones de los pueblos y las navegaciones á países lejanos han dado á conocer, dice el sabio; Barou de Humboldt, no hay ninguna, despues de los cereales, es decir, despues de un tiempo inmemorial, que haya ejercido una influencia tan pronunciada sobre el bienestar de los hombres. En ménos de dos siglos, la patata ha penetrado en la nueva Zelanda, en el Japon, en Java y en Bengala. En la actualidad se cultiva desde la estremidad de Africa á la Islandia y á la Laponia: es un espectáculo interesante, añade el ilustre viajero, el ver descender una planta de las montañas del Ecuador, avanzar hasta el Polo, resistir más que todas las gramíneas los hielos del Norte.

La patata, como todos los tubérculos, es una exhuberancia desarrollada en los tallos súbterráneos. Sus variedades, bastante numerosas, presetan diferencias muy marcadas entre sí, tanto en el volúmen, forma, color de la piel y de su tegido, como en el sabor, y el tiempo que necesitan para llegar á su madurez.

Ademas del agua de vegetacion, la fécula es la sustancia que domina, junta con cierto proporcion de materias azoadas. El química Vauquelin ha examinado 48 variedades, y por el análisis resulta que en cien partes hay: de uno á uno y medio de *parenchima*; de dos á tres de sustancias solubles ó estractivas; de veinte á veintiocho de *fécula*, y de sesenta y siete á sesenta y ocho de agua de vegetacion.

La patata da buenas cosechas en terrenos de diferente naturaleza, cuando el clima es favorable.

Posteriormente se ha inventado el hacer pan de patata, y asimismo una especie de queso y otras cosas. Dícese que Mr. Pasquini, canónigo de Verona, logró hacer aguardiente de patatas; invencion que se atribuye tambien á Parmentier, que vivia en Francia á fines del siglo pasado.

Patata de caña (*Helianthus tuberosus*, de Lineo). Esta planta vivaz, procedente del Brasil, se cultiva por sus raíces que se comen crudas y cocidas. Florece en octubre. Multiplícase de semilla y por sus raíces.

Patelaria. Género de hongos tecaspóreos, compuestos de una sola especie vivaz, que crece en los árboles y maderas viejas, y tiene la propiedad de contraerse en tiempo seco y desarrollarse con la humedad.

Patelimanos. Tribu de insectos de la familia de los carabicos, caracterizados por tener los machos el tercero y cuarto artejo de los tarsos anteriores dilatados y formando una paleta orbicular, cuya parte inferior está guarnecida de pelos ó de papilas que forman una especie de bolsa.

Patena. Lámina ó medalla grande con alguna imágen esculpida que se pone al pecho y la usan por adorno los labradores.—Platillo de metal, generalmente de oro y plata, en el cual se pone la hostia en la misa, desde la conclusion del *Pater noster* hasta que se consume.

Patente. Manifiesto, visible.—Claro, palpable, perceptible, que no da lugar á duda.—Despacho ó título real que autoriza para desempeñar un cargo público.—Cédula que dan algunas cofradías ó hermandades á los hermanos para que conste que lo son, y para él goce de los privilegios y sufragios de las mismas.—Carta ó cédula promisoria que los superiores religiosos daban á sus inferiores cuando pasaban de un convento á otro, ó cuando les concedian licencia para ir á algun lugar.—La comida ó refresco que hacen pagar por estilo los más antiguos al que entra de nuevo en algun empleo ú ocupacion. Era muy comun entre los estudiantes en las universidades, y de ahí se estendió á otras cosas.—El permiso que da actualmente el gobierno á todos los que se ocupan en algun ramo de comercio ó industria para que puedan ejercerlo, si han satisfecho la cuota proporcional que se les señala.—*Patente de contramarca, cartas de contramarca.—Letras patentes.* (Véase LETRAS.)—El documento que se da á un buque para autorizar su bandera y navegacion.—*Patente de corso*: cédula ó despacho con que se autoriza á algun sujeto para hacer el corso contra los enemigos de la nacion.—*Patente de sanidad*: certificacion que llevan las embarcaciones que van de un puerto á otro, de no haber peste ó contagio en el paraje de su salida, en cuyo caso se llama *patente limpia*; y por el contrario, *sucia*, si está contagiado el punto de su procedencia.

Pathmos, Patmo, Patino Palmosa. *Pathmos*, isla de la Turquía, asiática en el archipiélago, hácia la costa de la Anatolia, á 4 leguas N. O. de la isla de Lero, y á 5 3/4 al S. O. de Samos. Latitud N., 37° 17'; longitud E., 30° 16'. Hace parte del sanjacato de Saghala, en el gobierno del capitan-bajá. Se compone de dos partes unidas por un estrecho istmo. Poblacion, unos 1.500 habitantes. La capital es Pathmos ó San Juan.

Es célebre esta isla por haber servido de retiro á San Juan, quien escribió allí el Apocalipsis.

Patíbulo. Lugar donde se ejecuta la pena de muerte.

Patilla. En la vihuela, cierta postura de la mano izquierda en los trastes.—Pieza que descansa sobre el punto para disparar, en algunas armas de fuego.—El pelo que se deja crecer por ambos lados de la cara, desde las sienes abajo.—Charnela de las hebillas.—*Sandia* en Cartagena de Indias.—El diablo; y así se dice: *válgate patillas.*—*Levantar de patillas*: exasperar á alguno, hacer que pierda la paciencia.—Hierro largo enclavado en el codaste del navío, en el cual se prende el timon por unas sortijas, para que se mueva con facilidad.—*Talon* en su primera acepcion de marina.

Patinar. Deslizarse sobre el hielo con ayuda de los patines, que son unos instrumentos de hierro bruñido por la parte inferior, que se ajustan á lo largo de las suelas de los zapatos por medio de unas correas.

Patiño (José). Primer secretario de Estado, Indias, Marina y Hacienda: nació en Milan; murió en 1736, á los 70 años de edad; supo sostener la nacion en sus mayores apuros y darla completas glorias.

Patio. Plano cerrado con paredes ó galerías que en las casas y otros edificios se deja al descubierto. En los teatros el area que media entre las lunetas y la entrada principal.

Patoderma. Género de insectos coleópteros tetrámeros, de la familia de los xilófagos, compuesto de dos especies, de las cuales una es originaria de las Indias orientales, y la otra del Senegal.

Patogenesia. Parte de la patología, que tiene por objeto el estudio del orígen, causas y principios de las enfermedades.

Patologia. Parte de la medicina que tiene por objeto conducir al conocimiento de los diversos estados morbosos y de todas las circunstancias que á ellos se refieren para poder restituir, en cuanto sea posible, al estado normal los trastornos accidentales del organismo.

Patraña. Noticia fabulosa ó mentira, toda de pura invencion

Patras (golfo de.) Pone en comunicacion al mar Jónico y el golfo de Lepanto, (antiguamente golfo de Corinto;) tiene poco más de cinco leguas de largo, y tres y media en su mayor anchura.

Patria. Lugar, ciudad ó país en que uno ha nacido.—*Patria celestial*, el cielo ó la gloria.—Lago de Nápoles, en la provincia y á 4 leguas N. O. de la ciudad de este nombre, cerca del mar Tirreno, con el cual comunica. Es pequeño, pero abunda en pesca, y pueblan sus riberas muchas aves acuáticas. Cerca de su costa meridional existen las ruinas de una ciudad destruida por los vándalos en 455, y entre ellas el sepulcro de Escipion el Africano, que se retiró allí, y murió 194 años ántes de J. C.

Patria potestad. (Véase hijo, padre de familia, peculio, matrimonio, Sacramentos, legitimacion, adopcion, emancipacion.) Patria potestad es la autoridad y proteccion confiada por la ley al padre sobre sus hijos legítimos para su educacion y utilidad de toda su familia. Fundada en la naturaleza que ha establecido el amor de los padres y el reconocimiento de los hijos, que es su base, recibe su forma del derecho civil. Este ha fijado los límites del poder paterno, le ha señalado derechos y le ha prescrito obligaciones.

Nuestra legislacion confia esclusivamente al padre, dándole la investidura de legislador, de juez, de tutor y de señor de sus hijos, y atribuciones y deberes propios de todos estos conceptos. Como legislador, prescribe el padre á la familia reglas de conducta, tiene medios de premiar al hijo ó hijos que por su respeto, servicios ó desgracias se hagan más dignos de esta distincion, mejorándolos en vida ó á la muerte, y nombrando tutor señala al que le ha de reemplazar en sus cuidados. Como juez, tiene el derecho de castigarlos y por justas causas de privarles de su herencia. Como tutor, debe cuidar de su subsistencia y de su educacion. Y finalmente, como señor se aprovecha de su trabajo y de sus bienes.

De lo dicho se deduce que la patria potestad confiere derechos al padre como legislador, juez y señor de sus hijos, y que como á tutor le impone obligaciones. Como, segun hemos manifestado, las palabras *derechos* y *obligaciones* son correlativas, podemos decir que los derechos de los padres se resuelven en obligaciones para los hijos, y las obligaciones de los primeros en derechos para los segundos.

La patria potestad se constituye, ó por el nacimiento de un hijo, ó por un hecho posterior á él. Los hijos habidos en matrimonio legítimo desde su nacimiento están en poder paterno; la legitimacion y adopcion hacen que se adquiera en los que ántes no lo estaban. Estos son los modos que hay de constituir la patria potestad.

Acontecimientos accidentales ó actos solemnes son indispensables para disolver la patria potestad, pues que la edad de los hijos por sí sola no es suficiente á terminarla. Los modos de suceder esto, son:

La muerte natural ó civil.
La dignidad del hijo.
El delito del padre.
La emancipacion.

Patriarca. El capellan mayor de palacio,

que en España lo es el patriarca de las Indias, ademas del sombrero que le corresponde, puede colocar detras del escudo la cruz patriarcal, enfilada debajo de las traversas una corona á la antigua de oro.

Patriarcas. Esta palabra tiene dos sentidos: en el 1.° designa los jefes sucesivos de la familia de que habia de nacer el Salvador del mundo, y son los siguientes:

Adan	4963—4033
Seth	4834—3934
Enós	4729—3824
Cainan	4639—3729
Malaléel	4569—3674
Jared	4504—3542
Henoch	4348—3478
Matusalen	4277—3408
Lamech	4090—3313
Noé	3908—2958
Sem	3408—2808
Arphaxad	3306—2868
Cainan (el Jóven.)	3201—2841
Saleh	3171—2738
Heber	3041—2637
Phaleg	2907—2666
Réu	2777—2538
Sarug	2645—2415
Nacor	2515—2367
Tharé	2436—2291
Abrahan	2366—2191
Isaac	2266—2086
Jacob	2206—2959
Judá	2116—1997

En el 2.° sentido se comprenden los arzobispos ú obispos que tienen el gobierno inmediato de una diócesi ó autoridad sobre muchas metrópolis ó provincias. El Concilio de Calcedonia en 451 concedió este título únicamente á los obispos de Roma, Constantinopla, Alejandría, Antioquía y Jerusalen.—Los maronitas, jacobitas, armenios, nestorianos y rusos, tienen tambien sus patriarcas. La Rusia tiene dos: uno en Moscou (ántes de Novogorod) y otro en Kiev. El de Moscou era el segundo personaje del imperio, y contrabalanceaba el poder del Czar. Pedro el Grande le reemplazó con el Santo Sínodo.

Patricio PATRICIUS. Dignidad de los últimos tiempos del imperio romano; fué creada por Constantino. Sólo se concedia á los personajes que habian desempeñado los primeros cargos del Estado, ó prestado eminentes servicios; pero no se les conferia ningun poder. Despues se dió este título á los gobernadores de las provincias distantes, y cuando la invasion, se introdujo el uso de hacerle estensivo tambien á algunos reyes bárbaros. Teodorico le recibió de Zenon; Clodoveo I de Anastasio; el rey Gundioc le habia recibido igualmente de Honorio, y sus sucesores en el trono de Borgoña conservaron aquel título, como si fuese hereditario. De aquí resultó, que despues de la caida de la monarquía burgunda en 534, los funcionarios que gobernaban aquel reino en nombre de los príncipes merovingios, se nombraban en los actos oficiales Patricios de Borgoña. El dictado de Patricio se conservó mucho tiempo en Italia, durante la edad media, pero desapareció despues completamente.

Patrimonio. Los bienes que el hijo tiene heredados de su padre ó abuelos.—Los bienes propios espiritualizados, para que alguno pueda ordenarse á título de ellos.

Patrimonio de San Pedro (PATRIMONIO DI SAN PIETRO). Antigua provincia de los Estados Pontificios, entre el Orvietano, al N.; el Ombría y el Sabina al E., la Campaña de Roma al S. E., el mar Tirreno al S. O., y la Toscana al N. O.: Viterbo era su capital. Corresponde á la parte meridional de la delegacion de Viterbo, á la delegacion de Civitavecchia, y á la parte N. O. de la comarca de Roma.

Patriota. El que tiene amor á su patria y procura todo su bien.

Patrocinar. Defender, proteger, favorecer y amparar.

Patroclo. Hijo de Menecio, rey de Locrida: era amigo de Aquiles, á quien acompañó al sitio de Troya. Cuando Aquiles, irritado contra Agamenon se negaba á batirse, Patroclo se presentó en el campo de batalla vestido con la armadura del héroe y al principio consiguió alguna ventaja; pero fué muerto por Héctor. Al saber aquella infausta noticia se armó Aquiles y vengó en la sangre de Héctor la muerte de su amigo, al que hizo en seguida magníficos funerales.

Patron. Tratándose de *ingertos* se dice que los órganos de una misma planta ó de individuos afines se sueldan, colocados en circunstancias favorables. Algunas de estas adherencias reciben el nombre de ingertos. Con la palabra ingerto se espresa en ciertos casos la parte de un vegetal destinada á vivir sobre otra denominada patron, con la que se suelda. Los verdaderos ingertos nunca tienen lugar entre plantas de naturaleza muy diferente, como el jazmin y el naranjo, el naranjo y el granado y otros parecidos. «El olmo no puede dar peras,» dice á este propósito uno de nuestros más ilustrados agrónomos. En los libros de jardinería se describen tal vez doscientas maneras de ingertar, que en rigor no son sino modificaciones más ó ménos útiles en la práctica de las operaciones frecuentemente empleadas y conocidas con los nombres de ingertos por aproximacion, de cachado, de corona, de escudete, de canutillo y herbáceo.

Patronato. El derecho de patronato es la facultad concedida por los Cánones de presentar un clérigo idóneo para una iglesia ó beneficio vacante, á la cual están unidos otros derechos útiles, onerosos ú honoríficos. Fué aumentándose insensiblemente esta prerogativa, entónces personal, que muy pronto se hizo trasmisible á los herederos, y se adquiere principalmente por fundacion ó construccion y dotacion de alguna iglesia, edificándola y asignando las suficientes rentas para que pueda sostenerse en ella el culto divino. Tambien se adquiere por la posesion antigua de cuarenta años contra otro patronato, y por lo inmemorial contra cualquier iglesia libre, mucho más siendo lego el que presente. Se pierde el derecho de patronato si el patrono matase ó mutilase á algun clérigo de aquella iglesia, si esta se arruinase ó sus rentas disminuyesen en términos de no poder sostenerse el culto y el patrono no la reedificase ó señalase nuevas rentas, y si éste no hace uso de sus facultades.

Puede ser el patronato eclesiástico ó inherente á una iglesia ó dignidad; laical, que corresponde á un clérigo, ó seglar por haberse fundado con rentas de su beneficio ó patrimonio; y mistó, que se compone de las dos anteriores. Es tambien real si va unido á un terreno ó finca que corresponde al que la posea, y personal, que compete á cierta persona ó familia sin ninguna consideracion ó cosa determinada. El eclesiástico se trasfiere con el oficio ó dignidad á que está unido; los reales con la cosa en que se fundan, y los personales *in solidum* con la herencia á los sucesores del poseedor, á no ser que el fundador lo ceda á alguno de su familia ó á un estraño. Tambien se trasmite por permuta con otra cosa espiritual, por donacion ó cesion, que no necesita consentimiento del obispo, si se hace á una iglesia ó monasterio.

El principal derecho de los patronos es el nombramiento ó presentacion, por el cual, hallándose vacante la iglesia ó beneficio, designan el clérigo que ha de ser instituido. Siendo muchos los patronos nombran uno sólo si forman corporacion, y sino cada uno separadamente, entendiéndose presentado el que lo sea por la mayor parte.

La persona presentada por el patrono debe ser idónea y con los requisitos necesarios para obtener el beneficio, y para cerciorarse de su aptitud pueden los obispos averiguar sus cualidades, á no ser que aquella se haga por las universidades literarias.

Ademas de la presentacion, corresponde al patrono el derecho de ser alimentado por la Iglesia que fundó ó dotó, en el caso de hallarse reducido á la indigencia, segun su clase y estado de las rentas.

Y por último, á los que fundaron ó dotaron iglesias se deben ciertos derechos honoríficos, reducidos al honor de procesion, concediéndole sitio preferente en las que se hacen en público, ó recibiéndo así al entrar en la iglesia, siendo príncipes ó soberanos; de preces, que consisten en hacer mencion suya en las oraciones públicas; de incienso en las misas solemnes, agua ó pan bendito; y el de sepultura, que se reduce á enterarse en un lugar honorífico de aquella iglesia. El honor de asiento señala al patron una silla fija y preferente en ella, y en el dia todos estos se sujetan á las costumbres recibidas en cada una de las iglesias.

En tan interesante materia se han hecho últimamente variaciones notables que afectan á su misma existencia, y cuya parte esencial puede reducirse á lo siguiente.

Queda suprimida toda clase de vinculaciones cualquiera que sea la denominacion con que se la conozca.

Los actuales poseedores tienen facultad de disponer libremente de la mitad de los bienes vinculados, pasando la otra al inmediato sucesor, en cuyas manos se hace ya enteramente libre.

En los mayorazgos, fideicomisos patronatos electivos, siendo libre la eleccion, tienen facultad los actuales poseedores de disponer desde luego como dueños del todo de los bienes; pero si la eleccion debiera recaer precisamente entre personas de una familia ó comunidad dispondrán los poseedores de sólo la mitad.

Ninguno podrá en lo sucesivo bajo cualquier título ó pretesto, hacer fundacion de vinculaciones ni prohibir la enagenacion de determidados bienes, directa ni indirectamente.

Patrulla. Partida de soldados en corto número con destino á rondar, para evitar desórdenes ó sorpresas.—Corto número de personas que van acuadrilladas.

Paudji. Ave del Perú, de la figura de una pava pequeña, de carne muy gustosa, parecida á la del faisan.—En Nueva-Granada, pavo real.

Pauffler. Obispo y vice presidente del Consistorio general de la Iglesia luterana evangélica de Rusia: murió en San Petersburgo el 16 de enero de 1856, de edad de 77 años.

Paular. Pantano ó atolladero.—España; puerto en la provincia y partido judicial de Segovia, á la izquierda de Navacerrada, viniendo con direccion á Madrid; al principio de las famosas sieté revueltas, se halla el camino que conduce al grandioso monasterio que fue de Cartugos.

Paulastia. Mitología india: uno de los

ocho vaznes, el protector del Norte. Se llama tambien cuvera, aunque algunas leyendas hacen cierta distincion entre estos dos nombres.

Paulo. Nombre de algunos Papas. En tiempo de Paulo III se promovió el cisma de Inglaterra por la Bula de excomunion que aquél lanzó contra Enrique VIII. Formó con Cárlos V y con Venecia una alianza contra los turcos, é hizo concluir la tregua de Niza. La fundacion de la Orden de los jesuitas y la convocacion del Concilio de Trento, se verificaron durante su pontificado; murió en 1549. —Paulo Emilio, general romano, cónsul en 219 ántes de J. C., murió en 216 en la batalla de Cannas.—Paulo *Macedonio*, hijo del anterior, uno de los más insignes capitanes de la antigua Roma: nació en 228 ántes de J. C. Despues de haber sido edil, fué enviado como procónsul á España en 188: se le nombró luego cónsul y derrotó á los Ligurios. Elegido nuevamente cónsul en 168, sometió la Macedonia: hizo prisionero á su rey Perseo; obtuvo el triunfo á su vuelta á Roma: fué nombrado censor en 160, y murió en el mismo año. Su vida ha sido escrita por Plutarco.—Julio Paulo; célebre jurisconsulto, discípulo de Paviniano, que floreció en el siglo III, en riempo de Alejandro Severo.

Pauperismo. Conjunto de pobres de una nacion, clasificacion de los pobres.

Véase una estadística breve del pauperismo en Inglaterra. En 1.° de enero de 1858 el número de pobres socorridos en los 627 cantones y comunes de Inglaterra, fué de 902.032 personas; aumento sobre el año anterior, 25.377. En el número total de pobres se contaban 165.770 adultos, validos ó sea 13.596 más que el año anterior.

En Escocia el número otal de pobres inscritos, era en 14 de mayo de 1857, de 88.622 ó 10.741 ménos que en la misma fecha del año anterior; 36.545 pobres han recibido socorros accidentales. El gasto total de la caori dad pública ha sido en Escocia de 506.522 libras: disminucion sobre el año anterior, 2.356 libras. El número de las casas pobres (peor-houses) continúa aumentando: 209 parroquias las tienen; pero á veces muchas parroquias sostienen una casa en comun.

En Irlanda, en el año que concluyó en 29 de setiembre de 1857, el total de las sumas gastadas con los pobres ha sido de 498.218 libras, de las cuales 292.625 con los internos, y 2.411 solamente en los socorros á domicilio. El número de personas socorridas ha sido 186.235 en las casas de pobres y 4.606 en el esterior. El tipo del impuesto ha sido de 10 peniques por libra, sobre una renta total valuada en 11.877.083 libras.

Las escuelas de las workhouses y de distrito contenian en 1857, por término medios 37.340 niños, de los cuales 34.366 correspondian á las workhouses. La suma pagada sobre los fondos del Estado á los maestros sostenidos por estos establecimientos, ha sido 29.388 libras. En Irlanda 137 escuelas de esta clase contenian 22.674 niños, lo que, sobre el año anterior, da una disminucion de 2 escuelas y de 8.067 niños.

En los hospicios y asilos de locos pobres se contaban en Inglaterra en 1.° de enero de 1858, 17.572 individuos. Se calcula el total de locos é idiotas que se hallan á cargo de la caridad pública, en el doble próximamente de este número. En 14 de mayo de 1855, se averiguó en Escocia que de 4.642 locos sólo 2.644 se hallaban en los asilos ó casas de salud. En Irlanda las workhouses contenian en diciembre de 1856, 4.721; en casa de sus parientes ó amigos existian 5.441.

Pausa. Breve interrupcion del movimiento, accion ó ejercicio. Tardanza, lentitud.

Pausanias. General lacedemonio, á quien se debió en gran parte la brillante jornada de Platea el año 479 ántes de J. C. Fué por último traidor á su patria; y tratando de salvarse, se refugió en un templo; pero tapiándole la puerta, murió de hambre en el año 474 de dicha era.

Pausanias. Historiador y orador griego, célebre por su «Viaje histórico de la Grecia.»

Pauta. Tablilla lisa con lineas señaladas, que sirve á los niños para reglar el papel en que aprenden á escribir.—Cualquiera instrumento que sirve para gobernarse en la ejecucion de una cosa.—Norma, norte, guia regla.—Dechado ó modelo, y así se dice: *La vida de los hombres honrados es nuestra pauta*.

Pava. La hembra del pavo.—La mujer sosa y falta de gracia.—*Pelar lapava*; en Andalucía, hablar de noche los amantes á la reja.

Pavana. Danza española antigua, grave y séria, y de movimientos pausados.—El tañido de la danza de este nombre.—Frase: *Zurrar la pavana*, vencer á otro en cualquiera clase de contienda.—Mitología india: uno de los ocho vaznes, el que preside al aire, al viento y á la música.

Pavés. Especie de escudo oblongo.—Antiguamente se decia *Levantar sobre el pavés*, que era proclamar rey ó jefe á uno.

Pavía. La antigua y célebre ciudad de Pavía está situada sobre el Tesino, á siete leguas de Milan. Su poblacion es de 24.000 habitantes. Tiene arzobispado y una Universidad célebre fundada por Carlo-Magno, y reconstituida en 1361, en 1771 y en 1817. Su biblioteca es de 50.000 volúmenes.

Son notables en Pavía la torre gótica de la catedral, el puente de mármol, el castillo, la plaza con pórticos, y á una media legua de distancia la mejor abadía de Europa.

Fundada por los maricianos, bajo el nombre de Ticinum, Pavía quedó arruinada por Odoacro, rey de los hérulos, y reconstruida bajo el nombre de Pavía, del que le procede el actual. En tiempo de Albino fué capital de los reyes lombardos. Bajo sus muros se dió el 24 de febrero de 1525 la famosa batalla en que Francisco I de Francia quedó hecho prisionero de los españoles.

Pavo. Género de aves de la familia de las gallináceas, caracterizadas principalmente por su cabeza redonda, pequeña, cubierta de una piel desnuda y carunculada, sembrada de papilas vivamente coloreadas, así como la parte superior del cuello, que es largo, robusto y presenta hácia el pecho una reunion de pelos cerdosos; el pico es corto, robusto y está provisto en su parte superior de una membrana, en la que se hallan colocadas las narices: las alas grandes y cóncavas que sólo llegan al nacimiento de la cola; las piernas emplumadas, los tarsos desnudos y robustos; las uñas cortas y fuertes, y principalmente la cola ancha y compuesta de largas plumas, capaces de levantarse y formar rueda. Sus especies son indígenas de la América septentrional, viven en bandadas numerosas, emigran en el verano y están revestidas de colores hermosos y metálicos. En el estado de domesticidad ha perdido la brillantez de sus plumas, la gracia de su porte y la viveza de sus movimientos. Su carne es sabrosa y agradable, y se crian con esmero por el consumo que se hace de ellos. A este género pertenecen tambien los llamados *Pavo carbonero* y *Pavo marino*.

Pavon. Constelanion celeste situada á la inmediacion del Polo antártico.—Género de aves de la familia de las gallináceas; el macho tiene la cabeza y el cuello azul con cambiantes verdes y violados, matizados de oro, y sobre aquella un penacho de plumas verdes con cambiantes de oro; el cuerpo de color de rosa anubarrado de verde y dorado, las alas y la cola encarnadas; en el tiempo de los celos adorna su cola con una porcion de plumas de dos piés de largas verdes, con cambiantes de ora y azul, en cuyas estremidades hay una mancha oval compuesta de anillos concéntricos, pardos, azules y dorados, y en el medio una mancha de azul záfiro, con cambiantes de verde esmeralda. Estas plumas las estienden á su arbitrio, formando un círculo vertical, que presenta, herido con los rayos del sol, los colores, el resplandor y el brillo de todos los metales y piedras más preciosas. La hembra es algo más pequeña, de color ceniciento, con cambiantes verdes en el cuello, y no tiene nunca la hermosa cola que el macho. Causan muchos daños en los sembrados, y el canto es un sordo graznido, que está muy poco en armonía con su hermoso esterior.

Payaso. El personaje mímico-burlesco que en los volatines y otros espectáculos análogos, hace el papel de gracioso con ademanes, traje y gestos ridículos.—El que sirve de hacerse reir, y es un objeto de burla.

Payen ó **Payon.** Famosa mina de cobre en la parte meridional de Chile, entre la Concepcion y Santiago. Los puelches, que así se llaman los habitantes del país, se han opuesto á su esplotacion, á la que se tuvo por fin que renunciar hace ya algunos años. Esta mina produjo al principio pedazos de cobre puro de 50 y hasta 100 libras; se asegura que su color era bastante parecido al del similor, y que contenia más de la mitad de oro.

Payo. Dícese del que es agreste, rústico, zafio ó ignorante.—Tonto, imbécil, bolo, necio por estension analógica.—Nombre de varios lugares, sitos en las provincias de Palencia, Coruña, Salamanca y Oviedo.—San Payo, nombre comun á 28 aldeas, cuatro en la provincia de la Coruña, 14 en la de Lugo, ocho en la de Orense y dos en la de Pontevedra.

Pazmandy (Dionisio). Presidente de la Cámara baja de Hungría desde 1848 á 49, en cuyo cargo desplegó una energía asombrosa y un tacto especial; y en 1848, por algun tiempo, miembro del Parlamento de Francfort: murió en Baracska el 24 de enero de 1856, de edad de 40 años.

Peaje. Derecho que se paga por sacar, entrar mercaderías, ó pasar ganados por algunas partes ó territorios.

Pebete. Composicion aromática, confeccionada de polvos odoríficos, que encendida echa de sí un humo muy fragante.—Cualquier cosa que tiene mal olor.—Cañutillo formado de una masa de pólvora y otros ingredientes, para encender los artificios de fuego.

Pecado. Hecho, dicho, deseo, pensamiento ú omision contra la ley de Dios.—Cualquier cosa que se aparta de lo recto y justo, ó que falta á lo que es debido.—Esceso en cualquier línea.—*Actual*: Acto con que el hombre peca voluntariamente.—*Contra natura ó contra naturaleza*: Sodomía ó cualquier otro pecado carnal contrario á la generacion.—*De bestialidad*: El que se comete con alguna bestia.—*De comision*: Obra, palabra ó deseo prohibido por la ley de Dios.—*De omision*: El que se comete dejando de hacer aquello á que uno está obligado.—*Grave*,

Pecado mortal.—*Habitual*: Acto continuado ó costumbre de pecar sin enmendarse ó arrepentirse.—*Material*: Accion contraria á ley, y cuando el que la ejecuta ignora inculpablemente su malicia ó prohibicion.—*Mortal*: Culpa que priva al hombre de la gracia, y le hace digno de la pena eterna.—*Nefando*: El de sodomía.—*Original*: Aquel en que es concebido el hombre por descender de Adan.—Desgracia de que participa alguno por la relacion que tiene con otra persona ó con algun cuerpo.—*Venial*: El que levemente se opone á la ley de Dios.

Peces. Los *peces* son animales vertebrados ovíparos, de sangre roja y fria, de piel desnuda ó escamosa; respiran toda su vida por bránquias el aire disuelto en el agua, y su corazon está formado de un ventrículo y una aurícula. Su cabeza en general es bastante grande, y en los lados de ella, en las aberturas branquiales, tienen una lámina movible llamada *opérculo*, cuyas porciones anterior, media é inferior se denominan *subopérculo*, *interopérculo* é *infraopérculo*. Las estremidades en estos séres están convertidas en *aletas*, compuestas de una membrana entre la cual hay espinas de una ó de numerosas piececitas articuladas y superpuestas, formando radios *espinosos* ó *blandos*; á estas, segun su situacion, se las denomina *aletas pectorales*, *abdominales*, *dorsales*, *caudal* y *anal*. Estas aletas están destinadas á favorecer la natacion ó á dirigir la marcha de los peces en el agua; y para poder subir ó bajar en este líquido, tienen en el abdómen una bolsa que recibe el nombre de *vejiga natatoria*, la cual está llena de un gas, que en la generalidad de los peces es el aire con gran cantidad de nitrógeno: por la contraccion ó dilatacion de esta vejiga natatoria se hacen específicamente más ó ménos ligeros que el medio donde habitan, pudiendo así elevarse hasta la superficie del líquido, y descender hasta una profundidad determinada. Los sentidos de los peces están poco desarrollados; su vista es fija, ó apénas puede cambiar de direccion; pero en algunas especies la magnitud del ojo suple el vicio de esta organizacion; su lengua es casi inmóvil, con frecuencia ósea, y no distingue los sabores; los peces no gustan, y sólo se contentan con deglutir; su olfato es muy débil, su tacto nulo; es pues difícil el buscar instinto en estos animales.

Se dividen los peces en los nueve órdenes siguientes: 1.° Acantopterigios.—2.° Malacopterigios abdominales.—3.° Malacopterigios sur-branquiales.—4.° Malacopterigios ápodos.—5.° Lofobranquios.—6.° Plectognatos.—7.° Esturiones.—8.° Seláceos.—9.° Ciclóstomos.

Peces erizos. Los *peces erizos* son notables por la figura que presenta su cuerpo, segun estén tranquilos ó irritados. En el primer caso su cuerpo es oblongo y comprimido lateralmente, y las espinas que cubren su piel están tendidas, y son poco aparentes. Cuando, por el contrario, están incocomodados, aspiran rápidamente una gran cantidad de aire, se hinchan adquiriendo la forma casi esférica, y sus pinchos se enderezan como los del erizo y puerco-espin. Hinchados de este modo son más ligeros que un volúmen igual de agua, y se elevan á la superficie de esta, defendiéndose así de los ataques de sus enemigos. Estos peces habitan los mares meridionales. El *pez luna* se distingue de los anteriores porque tiene siempre el cuerpo comprimido y de forma redondeada. Carece de la facultad de hincharse en forma de bola; su cola es tan corta y tan alta verticalmente, que parece como truncado en su parte posterior, lo que le da una figura estraordinaria. El cuerpo de este pez es de figura redondeada, tiene 1 metro de diámetro, y llega á pesar unas 350 libras; es de un hermoso color plateado, que brilla en la oscuridad con un resplandor fosfórico; y cuando el animal nada por la noche en la superficie de las aguas, esta fosforencia parece el reflejo de la luna en la superficie de aquellas, y por esto los marinos le dieron el nombre que lleva. Su principal alimento consiste en pequeños peces, moluscos, gusanos y algas.

Peciolo. Las hojas son órganos por lo regular de color verde, que con frecuencia tienen la forma de láminas delgadas y membranosas desarrolladas sobre el tallo ó sus divisiones, y tambien sobre el cuello de la raíz.

Una hoja completa consta de *peciolo* y *limbo*. En el peciolo ó pié que la une inmediatamente al tallo se hallan reunidos los hacecillos fibrosos, los que se separan ramificándose en el limbo, donde forman los *nervios* y *venas* de las hojas.

Pectina y ácido péctico. La pectina y el ácido péctico, descubiertos por Braconnot, constituyen el principio gelatinoso de las frutos. Echando alcohol en los zumos de las frutas se precipita una materia mucilaginosa soluble en agua; es la *pectina*. Si se hace hervir con agua que contenga un poco de carbonato de potasa, se forma un pectato que se descompone cuando se echa en él un ácido mineral y deja precipitar una materia gelatinosa insoluble en el agua; es el ácido péctico. Ordinariamente para obtener con facilidad este ácido, se toma la pulpa de remolacha completamente lavada en agua, se desliе en seis á ocho veces su peso de agua con 1|50 de su peso de potasa cáustica y se

hace hervir durante media hora; se filtra el líquido hirviendo y se puede precipitar el ácido péctico por el hidroclórico, pero como entónces es difícil de lavar, se prefiere descomponer el pectato de potasa con cloruro de calcio en disolucion muy estendida, lavar el pectato de cal insoluble que se produce y hacerlo hervir despues con agua acidulada con un poco de ácido hidroclórico que se apodera de la cal y que deja en libertad el ácido péctico, el cual se lava despues con un poco de agua fria. En algunos hospitales se hacen jaleas de ácido péctico que se aromatizan con un estracto de carne, las cuales apénas nutren y son muy convenientes para satisfacer los enfermos cuyo apetito desordenado se quiere engañar.

Pectoral. Que pertenece al pecho.—Que se cree ser útil y provechoso para el pecho.—Cruz que por insignia pontifical traen sobre el pecho los obispos y otros prelados.—Racional del sumo sacerdote en la ley antigua.

Peculado. Hurto de caudales del Erario público.

Peculio. Por peculio entendemos el patrimonio que independiente de los bienes del padre tienen los hijos de familia. Es castrense ó casi castrense, adventicio y profecticio.

Peculio castrense y casi castrense.—Peculio castrense es el adquirido por los hijos en la milicia, y cuasi castrense el que se han proporcionado en las diferentes carreras del Estado, ó en el ejercicio de las ciencias y artes liberales. En ambos la propiedad, la administracion y el usufructo es de los hijos, que pueden disponer de ellos libremente.

Peculio adventicio.—El peculio adventicio, llamado así porque no proviene del padre, es el que el hijo adquiere por razon de su industria, bienes de la madre, ascendientes maternos, cualquier estraño ó por ventura. En este el hijo tiene la propiedad, y el padre el usufructo, la obligacion de defenderlo en juicio y fuera de él, la de restituirlo íntegro al hijo que se casa y el derecho de reservarse la mitad en el caso de emancipacion, recompensa que le dan las leyes por las utilidades que pierde.

Peculio profecticio.—Réstanos sólo hablar del peculio profecticio que toma el nombre de su orígen. Por él entendemos el que los hijos adquieren ó bien de los bienes del padre, ó bien por su contemplacion. Al padre pertenece la propiedad y usufructo de este peculio quedándole sólo al hijo su administracion, para que pueda ejercitar su industria.

Pecho. Parte anterior del animal desde la garganta hasta el estómago.—Parte interior de él, especialmente el hombre.—*Teta*: en las hembras, especialmente en las mujeres.—Interior del hombre.—Confianza, estimacion ó agrado.—Valor, esfuerzo, fortaleza y constancia.—Calidad de la voz ó su duracion y sostenimiento para cantar ó predicar.—Tributo que se paga al rey ó señor territorial por razon de los bienes ó haciendas.—Censo que se paga por obligacion á cualquier otro sujeto que no sea el rey.

Pechuga. Carne blanca que tiene el ave en el pecho á un lado y otro del caballete.—Pecho del hombre ó mujer.

Pedante. Maestro que enseña á los niños la gramática por las casas.—El que se precia de sabio, no teniendo más que conocimientos cortos y superficiales.

Pedernal. Los cuarzos litoideos ménos trasparentes, de tintas por lo regular agrisadas, de estructura compacta, y que cuando se rompen saltan en fragmentos que parecen conchas, se llaman *pedernales*.

Pedernal. Fósil muy duro, vitrificable, medianamente pesado, que se emplea para sacar lumbre, hiriéndole con un eslabon.—Suma dureza en cualquiera especie.—*Pedreñal*.

Pedestal. Parte inferior sobre la que estriba la caria ó lo que comunmente llamamos columna.—*Peana*.—Fundamento en que se asegura ó afirma alguna cosa.

Pedor (DEFENSA DEL FUERTE DE SAN.) 100 nacionales de la villa refugiados en el fuerte de San Pedor, se defendieron heróicamente desde el 20 de junio de 1837 hasta el 21 del mismo, contra todo el ejército carlista de Navarra y provincias vascongadas, mandados por el infante D. Sebastian. Eran los nacionales tan escelentes tiradores, que causaron muchas bajas al enemigo y ademas rechazaron un ataque á la bayoneta. Al fin los carlistas despues de estériles amenazas y de haber hecho algunos disparos con una pieza de artillería que habilitaron, se retiraron de la villa.

Pedro (SAN.) En latin «Petrus,» en hebreo «Cephos,» llamado «el príncipe de los apóstoles:» era hermano de San Andrés. Nació en Galilea, casó con una mujer llamada Perpétua, de cuyo matrimonio tuvo á Santa Petronila, y su oficio era pescador. Fundó con San Pablo el imperio de Jesucristo, y ambos murieron en Roma labrando con su sangre los fundamentos de la Iglesia militante. Estuvieron presos por órden de Nerón, padecieron horribles tormentos, y finalmente recibieron la corona del martirio, San Pedro, clavado en la cruz con la cabeza abajo y San Pablo degollado, el dia 19 de junio del año 69.

Pedro (CÁTEDRA DE SAN) en Antioquía,

Cuando los apóstoles repartieron entre sí la religiosa conquista del universo, colocó San Pedro su silla en la ciudad de Antioquía. Siete años gobernó personalmente el vicario de Jesucristo esta iglesia, hasta que habiendo penetrado en el Occidente las luces de la fe, colocó, segun los eternos designios de la Divina Providencia, la cátedra de la religion en Roma, que hasta entónces habia sido la señora del mundo. Se celebra esta fiesta el 22 de febrero.

Pedro el Ermitaño. Natural de Amiens, era noble. Dejó las armas para tomar el sayal, emprendió la peregrinacion de la Tierra Santa en 1093, volvió por Roma con una carta de Simeon, patriarca de Jerusalen, para el papa, y pintó con tan vivo colorido los padecimientos de los cristianos en Oriente, y las profanaciones del santo sepulcro, que Urbano II le encargó preparase los ánimos para la primera cruzada. Pedro recorrió el Occidente descalzo, con una cuerda en la cintura y el crucifijo en la mano, y por todas partes conmovió las poblaciones. Cuando se resolvió la cruzada en el Concilio de Clermont (1095), se puso con Gautier-sans-Avoir, á la cabeza del primer ejército de los cruzados; sin víveres y sin dinero, perdió mucha gente en Hungría, en Bulgaria, en el Asia Menor, y llegó casi sólo á Constantinopla. Concurrió al sitio de Antioquía (1098), y murió en 1115 en el convento de Neu-Moutier (cerca de Huy, en la diócesi de Lieja) que él mismo habia fundado.

Pedro I de Aragon. Hijo del rey don Sancho Ramirez y de la reina doña Felicia: en vida de su padre ya estaba en posesion de los Estados de Rivagorza y Sobrarbe, de los cuales se tituló rey. Acompañó á su padre en el sitio de Huesca, y cuando recibió la herida mortal, juró su hijo no abandonar aquella ciudad hasta no hacerla rendir. Proclamado rey en 1094 estrechó el cerco en términos que redujo al moro al último estremo. Murió este monarca en 28 de setiembre de 1104, y no dejando sucesion, pasó la corona á su hermano D. Alonso, apellidado el Batallador.

Pedro II. Rey de Aragon, hijo de don Alonso II. Entró á reinar con consentimiento de su madre doña Sancha, despues de la muerte de su padre, acaecida en 1196. Donde más se distinguió el valiente D. Pedro fué en la famosa batalla que los antiguos denominaron de Ubeda ó de las Navas de Tolosa, en la cual perdieron los moros más de 100,000 hombres. Por fin murió en defensa del conde de Tolosa, dejando por sucesor á su hijo D. Jaime el Conquistador.

Pedro III, apellidado el Grande. Rey de Aragon, de Valencia y de Sicilia, hijo de D. Jaime el Conquistador, nació en 1239; se distinguió siempre por sus proezas contra los moros. Murió en Villafranca del Panadés en 1285, dejando por sucesor á su hijo Alonso.

Pedro IV. Rey de Aragon, hijo de don Alfonso IV, nació en 1319. Murió en Barcelona en 1587 dejando dos hijos varones. Protegió no obstante la literatura, y fué tan aficionado á las grandes Asambleas que se le dió el sobrenombre de «Ceremonioso.» Sucedióle en el trono su hijo D. Juan.

Pedro I. Nació en Búrgos el 30 de agosto de 1354, y sucedió en el trono á su padre Alfonso XI en 1350.

Heredó el trono, mas no las virtudes de D. Alonso, que por sus hechos no tardó en merecer el odioso título de *Cruel*. Todos sus actos fueron acompañados del signo de la crueldad. Si acaso hizo alguno que mereciese ser caracterizado de justo, le ocultó ó disfrazó D. Pedro Ayala, único escritor coetáneo de la historia de aquellos tiempos, por el odio personal que hácia dicho rey tenia. Los varios sucesos de las armas manifiestan que D. Pedro no carecia de conocimiento y genio militar, que no le faltaban amigos, y que no era tan aborrecido de los pueblos como generalmente se cree. El primer ensayo de ferocidad fué un acto de condescendencia con su madre, la que resentida y celosa de doña Leonor de Guzman, por los amores que con ella habia tenido D. Alonso, consiguió que su hijo la mandase decapitar en Talavera. Con la muerte de Garcilaso de la Vega, asesinado á puñaladas, vengó la resistencia de los burgaleses á recibir á D. Juan de Alburquerque. Este favorito, despues de haber sido el principal fautor de los amores del rey con la Padilla, receloso de que el ascendiente de la familia de esta le derribase de su influjo, aconsejó á D. Pedro su casamiento con doña Blanca de Borbon: lo mismo deseaba la reina madre: si bien lograron su intento, fué sólo momentáneamente, pues el rey al segundo dia abandonó á su esposa, para volar á los brazos de su querida la Padilla. No era esta de mala índole, y sí la primera en desaprobar la conducta de su amante. A un aviso reservado de esta debieron su salvacion la reina madre y Alburquerque, que se encerraron en Toro, donde murió envenenado el duque, habiéndole confiscado sus bienes. La reina, uniéndose con D. Enrique, D. Tello y D. Fadrique, se hizo allí fuerte: acudió D. Pedro con sus huestes, y sitió la ciudad; mas no la tomó por entónces por tener que acudir á Toledo, cuyos habitantes se habian armado en favor de doña Blanca, que se habia refugiado en aquel punto; mas aparentado el rey venir de paz, y que era para unirse con su esposa, le abrieron

las puertas: los principales pagaron con la cabeza su demasiada confianza en la promesa real, y doña Blanca fué trasladada al castillo de Sigüenza, y desde allí á Medina Sidonia, donde el veneno puso fin á sus dias. No fué este el único trago de amargura que durante su vida la proporcionó su cruel esposo: despues de haber sido abandonada y presa, se vió solemnemente repudiada, y vió tambien contraer nuevas nupcias con la Castro, cuya suerte no fué mucho mejor que la suya, pues tambien se vió luego abandonada.

No habia olvidado D. Pedro la rebelion de su madre y sus hermanos en Toro: volvió allí con sus tropas, y á viva fuerza se apoderó de la plaza. La reina suplicó á su despiadado hijo que perdonase la vida á los que estaban con ella; pero la infeliz tuvo el disgusto de verlos morir á su presencia. D. Enrique se habia fugado con anticipacion, y D. Fadrique y D. Tello fueron proscriptos. Tanto se connaturalizó D. Pedro con los asesinatos, que parecia complacerse con ellos: en Sevilla comió en el mismo aposento en que acababa de dar la muerte á su hermano D. Fadrique, y se estuvo complaciendo en ver por la calle el cadáver de D. Juan, infante de Aragon, á quien, despues de asesinado, hizo arrojar por una ventana; mandó quemar vivo á un sacerdote que se atrevió á darle avisos prudentes: en Toledo consintió en quitar la vida á un jóven de 16 años, que se ofreció á morir por salvar la de su padre. Habiendo usurpado Barba Roja el reino de Granada, quiso D. Pedro favorecer al destronado Mahomet; pero habiendo sido vencidas las tropas castellanas junto á Cádiz, el monarca mudó de resolucion: Mahomet, que con gran séquito y regalos se le presentó en Sevilla, y despues de haber sido paseado por las calles sobre un asno, fué bárbaramente asesinado con otros 37 de su comitiva por órden del rey, que aquel mismo dia los habia honrado con su mesa.

El frances, justamente resentido de los ultrajes y de la muerte dada á doña Blanca, se coligó contra D. Pedro con el aragonés, que, á más de otros motivos, deseaba vengar la muerte de D. Juan, y con el navarro, á quien tampoco faltaban razones ó pretestos de resentimiento. Puesto D. Enrique al frente de 20.000 hombres, que le proporcionaron los tres aliados, pasó á Castilla, y en breve tiempo fué dueño de toda España; pues don Pedro, faltándole medios de resistencia, se vió en la precision de huir de provincia en provincia, y por último tuvo que refugiarse en Inglaterra, llevando consigo un crecido tesoro, del que se apoderó la escuadra de D. Enrique.

No miró con indiferencia Inglaterra la causa de D. Pedro, y para restablecerle en el trono, mandó á España un grueso ejército á las órdenes de un hermano del príncipe de Gales. Una sóla batalla, perdida por D. Enrique junto á Nájera, bastó para poner todo el reino á disposicion de D. Pedro, quien abusando de la victoria, quitó la vida á muchos prisioneros, y á no pocas personas de distincion, conducta que irritó sobremanera al de Gales, tanto que mandó retirar sus tropas. D. Enrique, que despues de su derrota tuvo que retirarse á Francia, no perdió la esperanza de que la crueldad de su hermano volveria á poner en sus sienes la corona. El rey de Navarra, á instancia del de Francia, dió á D. Enrique en las fronteras de Castilla una fortaleza, donde en breve se reunió un número de tropas suficiente para empezar la conquista: apoderado sin resistencia del reino de Leon y Castilla, pasó á sitiar á Toledo. Acudia á su defensa D. Pedro, cuando, saliéndole al encuentro D. Enrique, se trabó una accion en los campos de Montiel: quedó vencido D. Pedro, y se rejugió al castillo. Siendo allí inevitable su ruina, ofreció secretamente grandes donaciones y dinero á uno de los jefes del ejército contrario, si le facilitaba la fuga: dicho jefe, que era el francés Guslein, franqueó esta pretension á don Enrique, y de acuerdo con éste citó á D. Pedro á paraje determinado, y allí fué cruelmente asesinado, siendo D. Enrique el primero que le clavó su puñal.

Pedro I. Emperador de Rusia llamado el Grande, hijo de Alejo; nació en 1672 y murió el 8 de febrero de 1725.

Colocado en el trono en 1682 encontró á la Rusia sumida en la barbarie, y concibió el proyecto de civilizarla. Marchó á Holanda á estudiar el arte de la construccion naval, y luego pasó á Inglaterra, donde escogió hábiles ingenieros que le secundaron. Una rebelion que estalló en su país en 1698, le hizo volver precipitadamente; restableció la paz, y comenzó su obra de civilizacion, que no se detuvo á pesar de la lucha terrible que hubo de sostener contra Cárlos XII. Este, despues de haber vencido várias veces al Czar, fué por último derrotado en Pultava en 1709, y aquella victoria puso á la Rusia en posesion de la Libonia y la Estonia, de que se habian apoderado los suecos. Marchó despues contra los turcos, y cercado junto al Pruth, salió de aquel peligro por la destreza de su muger Catalina, que compró la paz en 1710, pero reparó aquel descalabro con la conquista de la Finlandia y el Aland en 1714. Un largo intervalo de paz que siguió á aquella espedicion, permitió al emperador continuar con actividad sus proyectos. La fundacion de Petersburgo en 1703, la creacion de

una marina, la institucion de tribunales correccionales, el inmenso desarrollo dado á las ciencias por la fundacion de la Academia de Petersburgo y otra multitud de mejoras introducidas en la administracion, han valido á Pedro el título de fundador del imperio ruso.

Pedro II. Hijo de Alejo, y nieto de Pedro el Grande, tuvo el título de czar desde 1727 á 1730, y murió de viruelas á la edad de 15 años. Su reinado no ofrece más acontecimiento notable que la desgracia de Menzikoff. Le sucedió Ana Yvanovna.

Pedro III. Emperador de Rusia, hijo de Cárlos Federico, duque de Holstein-Gottorp, y de Ana, hija de Pedro el Grande, nació en 1728; fué hecho gran duque en 1742, contrajo matrimonio con la famosa Catalina de Anhalt-Zerbst, con la que vivió muy mal, subió al trono en 1762 y repentinamente cambió la política del gabinete.

Pedro. Rey de los búlgaros, apellidado Calo-Pedro ó Pedro el Hermoso: nació en Valaquia, y fué con su hermano Azan el fundador del segundo reino de Bulgaria.

Pedro. Rey de Hungría, llamado el Aleman, por preferir aquella nacion á las demas. Subió al trono por las intrigas de Gisela, viuda de Estéban I. Le encerraron en un calabozo, donde murió al cabo de tres dias en 1047.

Pedro II. Rey de Sicilia, sucesor de Federico I, reinó desde 1337 á 1342.

Pedro I. Rey de Portugal, hijo de Alfonso IV, nació en 1320, y á los 19 años casó con Constanza de Castilla, que murió en 1345. Murió en Estremoz en 1367 de edad de 48 años, y fué enterrado cerca de su querida Inés. Su muerte fué muy sentida como puede juzgarse por esta máxima que repetia con frecuencia: «Un rey que deja pasar un solo dia sin hacer bien, no merece el nombre de rey.»

Pedro II. Rey de Portugal, hijo tercero de Juan IV; nació en 1648. Murió en Alcántara en 9 de diciembre de 1706 de una apoplegía. Favoreció la agricultura, y fundó en las márgenes del rio de la Plata la colonia del Sacramento.

Pedro de Portugal. (D.) Emperador, hijo mayor de Juan VI, rey de Portugal: nació en 1798, fué proclamado en Rio Janeiro en 1822, y en 1826 sucedió á su padre en el trono de Portugal, que el mismo año cedió á doña María, su hija, de edad de 7 años. Abdicó á consecuencia de los disturbios de 1831 en su hijo Pedro la corona del Brasil; vino despues á arrojar á su hermano D. Miguel que habia usurpado el reino, y murió en 1834.

Pedro (Antonio José Pedro de Alcántara, llamado Don.) Emperador del Brasil, nació en 1798 en el palacio de Queluz, era hijo del regente de Portugal (despues Juan VI), á quien siguió al Brasil en su emigracion el año de 1807. Vacilando su padre en 1821 en decidirse por los constitucionales ó por los serviles, le delegó sus poderes, y el jóven príncipe salvó el trono aceptando la constitucion de las Córtes. Cuando Juan VI volvió á Lisboa nombró á su hijo gobernador del Brasil, y en 1822 fué proclamado emperador constitucional independiente del Brasil. A la muerte de su padre heredó la corona de Portugal en 1826; restableció en este país el régimen liberal otorgando la «Carta portuguesa,» y abdicó en favor de su hija (doña María de la Gloria, de edad de siete años), dejando la regencia del reino á su hermano D. Miguel, 1827; pero apénas se habia alejado de las playas de Portugal, cuando D. Miguel se apoderó del trono. El emperador descontentó á sus súbditos de América por los dispendiosos sacrificios que les obligó á hacer para restablecer á su hija, y en 1831, tuvo que abdicar tambien la corona del Brasil en favor de su hijo que fué proclamado emperador con el nombre de Pedro II. Vuelto á Europa levantó tropas en Francia y en Inglaterra, y á su cabeza reconquistó Portugal (1832), arrojó del trono á su hermano don Miguel, y volvió á poner la corona en las sienes de su hija. Poco despues murió en 1834. Estuvo casado, primero con la archiduquesa de Austria María Leopoldina, y luego con Amelia, hija del príncipe Eugenio de Beauharnais, duque de Leuchtenberg.

Pedroza (El Dr. Francisco Mesia, Marqués y.) Primer juez de comercio de Indias en las islas Canarias, con residencia en Las Palmas, como capital del archipiélago. Hizo construir la *Fuente de Triana* en dicha ciudad. Gobernó de 1555 á 1559.

Pedúnculo. La flor y el fruto son en el mayor número de plantas los órganos destinados á la reproduccion de la especie.

Se llama *flor* el conjunto de hojas modificadas y en verticilos, sostenidos por un pié llamado *pedúnculo*.

La flor consta de cuatro verticilos dispuestos simétricamente en el órden siguiente, contando del esterior al interior: 1.° *cáliz*, cubierta esterna; 2.° *corola*, cubierta interna, formada por hojuelas de colores variados, que para el vulgo constituyen la flor; 3.° *estambres*, órganos masculinos; 4.° *pistilos*, órganos femeninos. Todas estas partes se hallan colocadas sobre el pedúnculo, á cuya estremidad se le da el nombre de *receptáculo*. En la flor el cáliz y la corola son órganos accesorios, y los estambres y pistilos órganos esenciales.

Peel (Sir Roberto.) Célebre estadista in-

glés, hijo mayor de sir Robeto Peel, que habia reunido una fortuna inmensa como fabricante de algodon, y representó por espacio de 28 años el pueblo de Tamworth en la Cámara de los comunes, donde su probidad y su conocimiento de los negocios le daban grande influencia. Murió á los ochenta años, cuando su hijo mayor era ya ministro de lo Interior. Sir Roberto Peel nació el 5 de febrero de 1788 en un pueblecito de las cercanías de Chambers-Hall, cerca de Bury.

Murió este hombre eminente el dia 2 de julio de 1850), á consecuencia de una caida de caballo que recibió en la tarde del dia 29 de junio. El sentimiento que la inesperada muerte de sir Roberto Peel causó en Inglaterra fué universal. Los más autorizados jefes de los partidos políticos, los periodistas, los ministros y los individuos todos de las dos Cámaras se apresuraron á rendir su tributo de admiracion y respeto á la memoria del hábil ministro, del eminente estadista y buen patricio que dedicó todos los años de su vida á fomentar la riqueza pública y labrar por todos los medios posibles la felicidad de su país. Sus restos mortales fueron trasladados el dia 5 al enterramiento de su familia en la parroquia de Drayton, sin grande ostentacion, cumpliendo así los deseos que várias veces habia manifestado en vida.

Pegaso. Caballo con alas que en la mitología se fingió que habia hecho nacer de una coz la fuente del Parnaso.—Una de las constelaciones boreales. Segun la fábula, Pegaso era hijo de Neptuno y de Medusa, ó nacido, segun Apolodoro, de la sangre de Medusa cuando Perseo le cortó la cabeza. Montado en él fué este heroe á librar á Andrómeda del monstruo marino que iba á devorarla: tambien se sirvió de él Belerofonte para pelear contra la Quimera, y Apolo cuando mató á la serpiente Piton. Mientras permaneció en la tierra vivió en el monte Helicon, en el cual hizo nacer de una patada la fuente Hipocrene, cuyas aguas inspiraban á los poetas. Es el símbolo de la elevacion poética, y se supone que lleva á los poetas por el espacio trasportándolos al monte Helicon. Algunos le colocan entre los astros.

Pegujal. *Peculio*, ó lo que el padre permite tener al hijo no emancipado y el señor al criado ó al esclavo.—Corta porcion de siembra, ganado ó caudal.

Peine. Instrumento compuesto de muchos dientes espesos y cerrados, con que se limpia y compone el pelo.—Entre cardadores, *carda*.—Entre tejedores, instrumento con que se aprieta la tela.—Instrumento de puntas aceradas con que los tiranos mandaban atormentar á los santos mártires.—Empeine del pié.—*A sobrepeine.—A medias*: imperfectamente.—*Sobre peine*: Por encima del cabello, y sin ahondar mucho.—Ligeramente ó sin especial reflexion ó cuidado.

Pekin, Pe-King. (Esto es, «corte del Norte,)» ó Kingsse («la capital»), antiguamente Cambalú y hoy «Chun-tian» en chino: capital de la provincia de Pe-tchi-li y de todo el imperio chino, en una dilatada llanura á 8 leguas S. de la gran muralla, y á los 114° 7′ de longitud E. por 39° 54′ de lat. N.: tiene seis leguas de circunferencia; 1.300.000 habitantes (algunos dicen que 2.000.000 y tambien que esceden de este número.)

Los chinos dicen que fué fundada esta ciudad entre 1200 y 1100 años ántes de Jesucristo; pero está probado que por lo ménos la ciudad imperial (el King-tching ó Cambalu), fué edificada 1267 años despues de Jesucristo por Kublai-Kan. Dominan en ella los Mandchues, lo mismo que en toda la China desde 1646.

Peladillo ó violeto. *Persica laevis D. C.* Este frutal, cultivado entre nosotros, suele considerarse como una variedad del melocotonero.

Pelagio. Llamado primero en celta Morgan: es decir, marítimo: famoso heresiarca del siglo V, nació en la Gran Bretaña, entró en un convento, y habiendo pasado á Roma, se hizo amigo de San Agustin y de otros personajes ilustres; pero tomó parte en las discusiones metafísicas que se agitaban entónces en Oriente, y llegó á adoptar doctrinas contrarias á la fe sobre la gracia y la libertad. Pretendia que el hombre puede por sus propias fuerzas abstenerse del pecado y llegar á la perfeccion, negaba la necesidad de la gracia, el pecado original y la condenacion de los niños muertos sin bautizar. Condenaron esta doctrina tres Concilios (los de Cartago, 415 y 417, y el de Antioquía, 424), y el Concilio ecumenico de Efeso volvió á condenarla definitivamente (431), á pesar de los correctivos que Pelagio habia insertado en sus capciosas apologías. Creese que murió el año 432; pero su heregía, conocida con el nombre de Pelagianismo, subsistió hasta el siglo VI, y fué refutada especialmente por San Agustin. Vosio, Noris y Patouillet han escrito la historia del Pelagianismo.

Pelagio I. Papa, sucesor de Vigilio; reinó desde 553 hasta 559. Hizo comenzar en Roma la construccion de la iglesia de San Felipe y Santiago.

Pelagio II. Sucesor de Benedicto I, papa de 578 á 590, intentó sofocar en Italia el cisma de los tres capítulos, aunque sin buenos resultados.

Pelasgos, Pelasgi. Habitantes primitivos de Grecia y de Italia, que pertenecian al parecer á la raza indo-germánica.

Pelayo. Príncipe cántabro, hijo de Favila y nieto de Chindasvinto. Nació Pelayo por los años de 694 de la era vulgar, en Tuy, ciudad de Galicia, donde tuvo su corte el rey godo Witiza, en vida de su padre Egica, durante cinco años. La madre de Pelayo se llamaba doña Luz, hermana del rey Rodrigo. Tenia Pelayo una hermana llamada Ormisinda ó Hermenesenda, de la que se enamoró el gobernador árabe de Córdoba; pero vuelto Pelayo á Astúrias y noticioso de la afrenta que acababa de recibir su familia, se apoderó de su vilipendiada hermana y se la llevó consigo al valle de Camicas, donde se declaró enemigo de los africanos. Llamó en son de guerra á los montañeses de las cercanías, y los asturianos principalmente acudieron en masa, y Pelayo fué desde luego aclamado por caudillo, y juraron combatir hasta la muerte por la religion y la libertad de España. Corria el año de 718 cuando esto acontecia, y desde aquel momento memorable se inauguró la porfiada lucha que no debia terminar sino siete siglos despues. Los astures proclamaron á Pelayo por su rey, y pocos dias despues se congregaron los nuevos vasallos para el juramento de fidelidad. Estableció Pelayo su corte en Camicas; el glorioso reinado de Pelayo duró 19 años, y en tan largo espacio no tuvo ya que rechazar ningun otro ataque de los moros: su muerte ocurrió en 737, en Corao, pequeña aldea de tierra de Cangas; sus restos, unidos á los de su esposa y hermana, fueron encerrados en un grosero sepulcro en Santa Eulalia de Belamio, iglesia que fundó á una legua de Cangas, de donde fueron trasladados posteriormente á Santa María de Covadonga, donde reposan.

Pelear. Batallar, combatir ó contender con armas.—Contender ó reñir aunque sea sin armas.—Combatir entre sí, ú oponerse las cosas unas á otras. Dícese frecuentemente de los elementos.—Resistir y trabajar por vencer las pasiones y apetitos, ó combatir estos entre sí.—Afanar, resistir ó trabajar continuadamente por conseguir alguna cosa, ó para vencerla ó sujetarla.—Se dice de los brutos cuando luchan entre sí.—Reñir dos ó más personas á puñadas ó de otro modo semejante.

Pelecoide (del gr. PELEKUS, hacha, y EIDOS, forma). Figura curvilínea semejante al hacha, y formada por una semicircunferencia y dos cuadrantes en posicion opuesta.

Pelegrin (D. SANTOS LOPEZ.) Este ingenioso escritor, conocido en la arena política bajo el nombre de Abenamar, nació en Cobeta, pequeña villa del señorío de Molina, en 1.° de noviembre de 1801. Falleció el año de 1846 en el real sitio de Aranjuez.

Pelechá (ONOFRE.) Natural de Valencia, catedrático de astrologia en su universidad, por los años 1619; escribió: «Tablas astronómicas y argolísticas para averiguar el punto del zodiaco de donde viene la direccion de las Natividades.

Pelicano. (V. PALMIPEDAS.)

Este pájaro piadoso, llamado tambien Porfirio, se pinta en heráldica casi siempre de frente, picándose el pecho quedeja ensangrentado, pues dicen algunos autores que siente tanto la muerte de sus pollnelos, que los llora por tres dias, al fin de los cuales se rompe el pecho con su pico, y la sangre que destila sobre sus hijos los vivifica renovándoles la vida. Es símbolo del amor del príncipe para sus súbditos.

Pelicorneos. Tríbu de mamíferos de la familia de los rumiantes, que tienen cuernos persistentes cubiertos por la piel pelosa de su cabeza como la girafa.

Peligro. Riesgo ó contingencia inminente de perder alguna cosa ó de que suceda algun mal.—Hablando de las cosas no materiales, riesgo ó contingencia de no conseguirse ó de malograrse, ó de caer en algun perjuicio ó daño.—Tormento de justicia.

Pelissier (EL MARISCAL.) Nació en Maramme (Sena inferior) el 6 de noviembre de 1794. A los 20 años entró como discípulo en la escuela militar de la Flecha. En 1819 ingresó en el cuerpo de Estado mayor. Hizo la guerra de España como ayudante de campo del general Grundler y la campaña de Morea como capitan y ayudante del general Durrieu. En 1840 fué hecho coronel y llamado al Estado mayor general del ejército de Africa. En 1845 se hizo de repente famoso el nombre del coronel Pelissier á consecuencia de la asfixia de los árabes ahogados por el humo de las grutas de l'Ouled Rhia en el Dahora.

En enero de 1855 le confirió un decreto imperial el mando del primer cuerpo del ejército de Oriente, que estaba bajo las murallas de Sebastopol, á las órdenes del general Canrobert. En 16 de mayo tomó el mando en jefe de este ejército.

En junio fué tomado el Mamelon verde, pero no pudo serlo la torre de Malakoff. El general Canrobert habia dirigido siempre sus esfuerzos contra el baluarte central llamado del Mastil: el general Pelissier consideró á la torre de Malakoff como la llave de la plaza sitiada, que por fin fué tomada el 8 de setiembre, teniendo los rusos que evacuar toda la parte Norte de Sebastopol. El dia 12 era nombrado mariscal de Francia. Suspendiéronse las operaciones, y en el mes de marzo de 1856 se firmaba la paz en Paris.

Se le habia conferido el título de duque de

Malakoff, con una dotacion de 100.000 francos votada por el Cuerpo legislativo.

Siendo gobernador general de la Argelia, murió allí el 22 de mayo de 1864.

Pelopidas. Tebano, amigo de Epaminondas; era muy rico ó intrépido. Jefe de los desterrados tebanos, tuvo la principal parte en el complot que se fraguó para que los espartanos fuesen espulsados de Tebas el año 379 ántes de Jesucristo.

Peloponeso PELOPONESUS (es decir, ISLA DE PELOPS.) Se llamó en un principio «Apis,» y en el dia se denomina «Morea:» es una península que termina la Grecia por la parte del S. y se halla unida al continente por el istmo de Corinto.

Peloponeso (GUERRA DEL.) Grande guerra que se hicieron Atenas y Esparta, y en la que tomaron parte todos los pueblos de la Grecia; duró 27 años: desde 431 á 464 ántes de Jesucristo.

Pelo. Hebra ó hilo delgado que sale por los poros del cuerpo del animal.—*Cabello.*—Pluma muy sutil, delgada y blanda, que tienen las aves debajo de la otra pluma.—Vello que tienen algunas frutas en la cáscara.—Cualquier hebra delgada.—Casquillo ó brizna que en la pluma de escribir se separa del cañon, y estorba para formar las letras limpiamente.—En los tejidos la parte que queda en su superficie, y sobresale en la haz y cubre el hilo.—Color de la piel de los animales, especialmente en mulas y caballos.—Seda en crudo.—En las piedras preciosas es una raya de algun color estraño.—En las piedras una raya ó defecto de union de la misma calidad que hace dificultoso el labrarlas.—En los metales, grieta pequeña y larga por la cual están espuestos á quebrarse.—Enfermedad que da á las mujeres en los pechos.—Enfermedad que padecen las caballerías en los cascos.—Parte fibrosa de la madera que se separa de las demas al cortarla ó labrarla.—En el juego de trucos y de billar la sutil porcion de bola herida cuando la otra choca con ella muy oblícuamente.—Cualquier cosa de muy poca importancia ó entidad.

Pelos. En historia natural se refiere esta voz á la corteza de los árboles y plantas.

La capa más esterior de la corteza, fácil de observar en los tallos jóvenes, es la membrana celular y trasparente denominada *epidermis*; membrana que tampoco suele faltar en los demas órganos. Hay plantas en que la cara esterior de las celdillas que componen la epidermis da orígen á *pelos* de diferente forma, longitud y consistencia. En los rosales, zarzas y otras plantas produce *aguijones*, que no difieren esencialmente de los pelos. Dichas celdillas forman á veces pequeñas masas redondeadas, que por elaborar jugos especiales, han sido denominadas *glándulas*. Vénse *pelos-glandulosos* en la epidermis de los tallos de las ortigas.

Peloton. Conjunto de pelos ó cabellos unidos, apretados ó enredados.—*Milicia*: pequeño cuerpo de soldados fuera del órden de escuadron.—Conjunto de personas sin órden y como en tropa.

Peltre. Estaño mezclado con plomo ó refinado con azogue.

Pella. Masa que se une y aprieta regularmente en forma redonda.—Una especie de garza llamada comunmente árdea.—Conjunto ó multitud de personas.—Masa de los metales fundidos ó sin labrar.—Manteca del puerco como se quita de él.—Trozo cortado ó separado artificiosamente de la masa que llaman manjar blanco.—Cantidad ó suma de dinero.—Conjunto de los tallitos de la coliflor ántes de florecer.—Especie de pelota compuesta de mistos, que en la artillería antigua se arrojaba para incendiar.

Pelletier (BELTRAN.) Farmacéutico y químico: nació en Bayona en 1761 y murió en 1797: llegó á ser individuo de la Academia de las ciencias en 1791. Hizo grandes progresos en la química pneumática, la metalurgia, y la química aplicada á las artes. Sus escritos fueron reunidos por su hijo en 1798 con el título de «Memorias y observaciones de Química.»—Su hijo (que murió en 1842), descubrió el sulfato de quinina, la estrignina, etc.

Pellico (SILVIO.) Nació en Saluces en 1789. Pasó en su juventud á Lyon, donde pasó cuatro años entregándose á todas las distracciones del mundo, y apasionándose por las costumbres elegantes y la literatura francesa. Volvió á Milan donde su padre era jefe de seccion en el ministerio de la Guerra, y fué nombrado profesor de lengua francesa en el colegio de huérfanos militares, destino que le dejaba mucho tiempo libre, y pudo por consiguiente dedicarse á la poesía. Monti y Fenolo, los dos poetas de su tiempo, los dos talentos de Italia en los últimos dias de la era napoleónica bajo el gobierno del virey Eugenio, esos dos hombres, que se aborrecian mutuamente, llegaron á ser los dos íntimos amigos de Pellico. Escribió una tragedia sobre un asunto griego, «Laodisca», y al concluirla vió un dia en un pequeño teatro de Milan una figurante de 10 á 12 años, que ha llegado despues á ser la primera trágica de Italia, la Carlota Marchioni; la fisonomía y el modo de representar de aquella niña le inspiraron una segunda tragedia, «Francisca de Rimini, que algunos años despues (1819) representó en Milan la misma Marchioni; despues se representó en Nápoles y Florencia,

colocando á Pellico en el rango de los poetas más distinguidos de Italia. Despues de la caida de Napoleon, la familia del poeta habia regresado á Turin, y él detenido en Milan por sus amigos, se encargó sucesivamente de la educacion de los hijos del conde de Briche, y de los del conde Perro Lambertenghi. En esta última estaba diariamente en contacto con todos los hombres ilustres de Italia y con los más eminentes de Europa, que al pasar por Milan, no dejaban de reunirse en casas del conde Porro. Allí fué donde conoció á Madamisela de Stael, Schlegel, Biron, Dawis, Broughans, Hobhonse, Thorwalden y otros. En 1819, fundó el periódico conciliador, que duró hasta 1820, época en la que el Austria inundó de tropas la península italiana, y principiaron las prisiones. Pellico regresaba de Venecia á Milan, y en esta ciudad fué detenido el 13 de octubre de 1820, conducido á la prision de Santa Margarita, desde allí á Venecia, donde fué condenado á muerte en febrero de 1822, y estando en el cadalso con su compañero Piero Maroncelli, fué indultado de la pena de muerte, y conmutada en 15 años de prision en el castillo de Spidberg, y Maroncelli en 20. Allí compuso «Le mie Prigioni,» obra que se ha traducido en casi todos los idiomas de Europa. Salió Pellico de la fortaleza de Spielberg, adonde vivió 10 años con Confalioneri, hermano de leche de una de las mujeres del emperador de Austria; el marqués Palaricini, Pedro Borsieri, uno de los primeros poetas del Milanesado; el jóven y débil conde Oroboni, á quien mató el hambre para librarle de sufrir mil muertes; Villa, Márcos Fontini, sacerdote acusado de carbonario, y que condenado como tal iba preguntando á todos sus jueces lo que era un carbonario; Munari, jurisconsulto, viejo filósofo, impasible como Epiteto ó Zenon; el coronel Moretti, anciano sexagenario, veterano de la ex-guardia imperial; Bacæhicga, oficial del antiguo ejército italiano; Foresti, jóven magistrado, Andrijane y Maroncelli, y se retiró á Turin donde vivió en el seno de su familia.

Pena. Mal que alguno padece contra su voluntad. — Castigo impuesto. — Cuidado, afliccion ó sentimiento interior grande.—Dolor, tormento ó sentimiento corporal.—Especie de adorno mujeril.—Dificultad, trabajo. —*Náutica*: Estremo superior de la verga de mesana y de las entenas en las galeras.

La pena es un mal aflictivo aplicado al culpable á consecuencia de su culpa. Sus objetos son los siguientes: 1.° Amenazada, es un preventivo de la falta; y por consiguiente un medio de realizacion y conservacion del órden moral, 2.° Aplicada, es una reparacion del desórden moral, y por tanto un medio de restablecer el equilibrio perdido. 3.° Una prevencion contra ulteriores faltas en el culpable, y una leccion para los que presencian el castigo.

De aquí resulta que la pena tiene los caractéres de sancion, expiacion, correccion y escarmiento. Sancion, en cuanto afianza la ley, garantizando su observancia. Expiacion, en cuanto es una reparacion del desórden moral. Correccion, en cuanto se encamina á la enmienda del culpable. Escarmiento, en cuanto detiene á los que la ven aplicada á otros.

El carácter de correccion se halla en toda pena que no sea la última. Así en la sociedad, la multa, la prision, la esposicion, el destierro, el presidio, son correccionales; pero la de muerte no lo es: no se encamina á corregir al culpable, pues que acaba con él.

El único carácter esencial á toda pena aplicada, es el de expiacion; porque si suponemos una sola criatura en el mundo, y esta peca, y por el pecado se le aplica una pena final, no habrá objeto de correccion para el castigado, ni tampoco de escarmiento, por no haber otros que puedan escarmentar.

Tocante al carácter preventivo, lo que la hace sancion de la ley, tampoco es absolutamente necesario. Por lo mismo que existe la obligacion moral, el que falta á ella con el debido conocimiento, se hace responsable y se somete á las consecuencias de su responsabilidad; por manera que si suponemos que el delincuente, advirtiendo perfectamente toda la fealdad de la accion que comete, ignora la pena señalada, no dejará de ser penable, á no ser que la pena esté únicamente impuesta para el caso de ser conocida y arrostrada.

Infiérese de esta doctrina, que el mirar las penas únicamente como medios correccionales, es desconocer su naturaleza. La pena tiene otros objetos, fuera del bien del culpable; á veces atiende á dicho bien, á veces prescinde de él, y se dirige únicamente á la expiacion y escarmiento. La doctrina que atribuye á las penas el sólo carácter de correccion, es una consecuencia del sistema utilitario; segun este, el bien moral es lo útil con respecto al mismo que lo ejecuta: el mal lo dañoso: así la reparacion ó la pena, no debe ser otra cosa que una especie de leccion para que el culpable conozca mejor su utilidad, y un medio para que la busque.

Con semejante doctrina, se ennoblecen todas las penas, no hay ninguna vergonzosa; el criminal castigado no es más que un infeliz que erró un cálculo, y á quien se enseña á calcular mejor. En tal supuesto, no puede haber ninguna pena final, ni áun en lo hu-

mano; y habria mucha inconsecuencia, si no se condenase la pena de muerte.

La doctrina que quita á las penas el carácter de expiacion, y les deja únicamente el de correccion, parece á primera vista muy humana; ¿qué cosa más filantrópica que atender tan sólo al bien del mismo culpable? Sin embargo, examinándola á fondo se la encuentra inmoral, subversiva de las ideas de justicia, contraria á los sentimientos del corazon, y altamente cruel.

Penates. Dioses domésticos á quienes daba culto la gentilidad. Se creia que presidian á la conservacion y aumento de los bienes domésticos; se los suele confundir con los Lares, que más bien que del cuidado de las riquezas estaban encargados del de las personas. Los grandes dioses Júpiter, Juno, etc., se reputaban tambien dioses penates, por las familias que se ponian bajo su proteccion.

Péndola de ecuacion. Fué inventada en Inglaterra hácia el año 1692. La primera péndola de esta clase que se ha conocido, fué colocada en el gabinete de Cárlos II, rey de España, en 1698.

Pendon. Insignia militar á modo de estandarte con un ástil de palo muy largo.—Divisa ó insignia que tienen las iglesias y cofradías, para guiar las procesiones.—En los árboles el vástago que sale del tronco principal, el cual por ley se debe dejar.—Persona ó mujer muy alta, desvaida y desaliñada.—Insignia semejante á la bandera. —*Y caldera*: Privilegio que daban los reyes á los ricos-hombres de Castilla, que era traer como divisa suya un *pendon* ó estandarte en señal de que podian levantar gente.

En heráldica se llama así á una insignia cuya longitud escede en un tercio al ancho, rematando con poca disminucion en círculo: tambien llama así Megia á otra insignia igualmente de tela, dos veces más larga que ancha, y en disminucion hasta su punta, que es aguda, con algun sesgo encima, de que usaban los mariscales de Castilla y los que mandaban desde 50 á 100 caballeros.

Penélope. Esposa de Ulises, madre de Telémaco; es célebre por la tenaz retistencia que opuso á los que pretendian su mano durante la ausencia de Ulises, que duró 20 años, y por las estratagemas con que aplazaba su resolucion indefinidamente. Les habia prometido hacer su eleccion en cuanto concluyese una tela que estaba tegiendo, mas por la noche deshacia el trabajo del dia.

Península. Los españoles damos este nombre á las 47 provincias unidas al continente europeo, que con el Portugal forman la gran Península ibérica. El resto de la monarquía le componen las islas adyacentes y Canarias, los presidios de Africa y las posesiones de Ultramar.

Penitencia. Uno de los siete sacramentos.—Virtud que consiste en el dolor sobrenatural de haber pecado.—Serie de ejercicios penosos con que alguno procura la mortificacion de sus pasiones y sentidos.—Cualquier acto de mortificacion interior ó esterior.—Pena que impone el confesor al penitente para satisfaccion del pecado ó para preservacion de él.—Dolor y arrepentimiento que se tiene de algun mal hecho.—Castigo público que imponia el tribunal de la Inquisicion á algunos reos.—Casa donde vivian estos penitenciados.—*Canónica*: Serie de ejercicios laboriosos y públicos impuestos por los sagrados Cánones al que hubiese cometido ciertos delitos.

Penitenciario, ria. Se aplica al presbítero secular ó regular que tiene la obligacion de confesar en alguna iglesia determinada, y á la capellanía que tiene esta obligacion. —Cardenal presidente del tribunal de la Penitenciaría en Roma.

Pensamiento. Potencia ó facultad de pensar.—Accion y efecto de pensar.—Suma ligereza ó prontitud.

Pensilvania. Uno de los Estados-Unidos de la América del Norte: confina con los de New-York al N., Virginia al S., Ohio al O. y con Nueva Jersey y el Atlántico al E. Tiene 75 leguas de largo (del E. al O.), 40 de ancho, y 1.742.022 hab., (en 1840 apénas habia ya esclavos). Su actual capital es Harrisburg, pero Filadelfia, que era la capital antigua, y Pittsburg tienen mucha más importancia.

Pension. Renta ó cánon anual que perpetua ó temporalmente se impone sobre alguna finca.—Cantidad anual que el rey da por algun servicio especial.—Derecho de percibir cierta porcion de frutos de la mesa ó beneficio durante la vida del que lo goza. —Trabajo, molestia ó cuidado que lleva consigo la posesion ó goce de alguna cosa.—*Pension bancaria*: La que se cargaba en Roma sobre piezas eclesiásticas, y se aseguraba en el Banco.—*Casar la pension*: Libertar el beneficio sobre que está impuesta la carga de la pension.

Pentágono (del gr. PENTA-GONOS, cinco ángulos.) Polígono de cinco lados.—*Regular*, el pentágono que tiene sus lados y ángulos iguales entre sí. El ángulo del pentágono regular vale 108°.

Pentámeros. El órden de los insectos coleópteros se divide en cuatro sub-órdenes: 1.° Pentámeros; 2.° Heteromeros; 3.° Tetrameros; 4.° Trimeros.

Los insectos comprendidos en el primer sub-órden tienen las patas terminadas en

cinco artejos, como el *abejorro, gusano de luz*, etc. Los heteromeros tienen las patas anteriores terminadas en cinco artejos y las posteriores en cuatro, como la *cantárida*. Las patas de los tetrameros están terminadas en cuatro artejos, como se observa en los *gorgojos*. Por último, en los trimeros se terminan las patas en tres artejos, como las *mariquitas*.

Pentandria. (Véase REINO VEGETAL.)

Pentápolis (de PENTÉ cinco, y POLIS ciudad.) Nombre que los antiguos dieron á muchas regiones en que habia cinco ciudades principales.

Pentecostés (del griego PENTECOSTÉ cincuenta.) Fiesta instituida en memoria de la venida del Espíritu Santo, que se efectuó 50 dias despues de la resurreccion de Jesucristo, y 10 dias despues de su ascension. Los judíos tenian tambien una fiesta llamada Pentecostés: se habia establecido en memoria de la ley que Dios les dió en el monte Sinaí, 50 dias despues de su salida de Egipto.

Pentesílabo. Verso que consta de cinco sílabas.

Pentateuco (de PENTÉ, cinco, TEUCHE, cosas, volúmenes.) Nombre que se da á la parte de la Biblia, que comprende todos los libros escritos por Moises: se denomina así, porque contiene cinco, el Génesis, el Exodo, el Levítico, los Números y el Deuteronomio.

Penumbra. En los eclipses aquella sombra parcial que hay entre los espacios enteramente oscuros y enteramente iluminados.

Peña (D. FRANCISCO.) Natural de Villaroya de los Pinares, auditor de la Rota; fué uno de los canonistas nombrados por el Papa Gregorio XIII, para la correccion del Derecho de Graciano; restituyó á su integridad las decretales de Gregorio VII y falleció el año 1612.

Peñacerrada (ATAQUES DE.) En las ventajosas posiciones de Peñacerrada se hallaban los voluntarios realistas en noviembre de 1833 cuando el dia 20 fueron atacados por las tropas de Sarsfield que se dirigia hácia Victoria. Despues de algun fuego de guerrillas, el general Lorenzo, que mandaba la vanguardia, dispuso un ataque tan vigoroso que los alaveses abandonaron la peña y el pueblo, retirándose en desórden y con pérdida. En 1836 tenia el general carlista Villareal sitiada á Peñacerrada con cinco batallones, dos escuadrones y correspondiente artillería, cuando el 31 de junio salió de Victoria el baron das Antas con sus brigadas y despues de una marcha penosísima en que perecieron muchos soldados asfixiados por el calor, llegó á tiempo de hacer levantar el sitio, pues los carlistas se retiraron así que vieron las alturas inmediatas coronadas po los tropas de la reina.—Por efecto de los movimientos de los ejércitos llegaron los carlistas á entrar en Peñacerrada, la que conservaron con el mayor empeño hasta junio de 1838, en que fueron sitiados por el ejército del general Espartero. Empezó el sitio el dia 19 siendo defendida la plaza por el brigadier Elguea, y despues de algunos combates particulares, se estableció la batería de brecha el dia 20 empezando á jugar la artillería y avanzando un batallon de guias hasta la escarpa del castillo de Urizarra, pidiendo el asalto. Concedido que les fué lo intentaron por dos veces, siendo rechazados, hasta que á la tercera y apoyados en las baterías á lomo que se trajeron á la contra escarpada del castillo, se rindió este á discrecion. Dirigiéronse entónces todas las baterías y ataques contra Peñacerrada; pero llegando en auxilio de esta plaza el general carlista Guergue, se dió á su vista una sangrienta batalla el dia 22 en la que los generales Espartero, Zurbano y Rivero arrollaron á los carlistas y decidieron la rendicion de la plaza, todavía bien provista de víveres y municiones.

Peñalosa (JUAN DE.) Pintor: nació en Baena en 1581, y fué uno de los mejores discípulos de Pablo de Céspedes en Córdoba, donde murió en 1636.

Peñon de la Gomera. Fortaleza y presidio de los españoles en la costa N. de Africa, imperio de Marruecos, que tambien suele llamarse Peñon de Velez. Es un islote peñascoso y elevado, que separa de tierra firme y del campo del moro un brazo de mar que llaman Fredo. Dista 7 leguas al O. de Albucemas, y 40 al S. de Málaga.

Peonia. *Paeonia Broteri Reut.* Planta estimada en jardinería por sus hermosas flores. Es especie vivaz, indígena. Florece en mayo. Se multiplica por sus raíces tuberosas y por sus semillas. Cultívanse para adorno otras especies congéneres.

Pepino. *Cucumis sativus L.* Procede de la Tartaria é India. Abunda en variedades. Los verdes de fruto muy pequeño ó pepinillos se comen encurtidos, esto es, adobados en vinagre y sal. Es planta anual. Florece en junio. Se reproduce de semilla.

Pepino el Breve. Rey de los francos, primero de la dinastía carlovingia, era hijo de Cárlos Martel. Por muerto de su padre, en 741, heredó la Neustria y la Borgoña, porque la Suabia y la Austrasia las poseia su hermano Carlomagno. Dejó de existir en 668, despues de dividir sus Estados entre sus dos hijos Carloman y Carlo-magno.

Pepino. Hijo segundo de Carlo-magno; fué rey de Italia á los cinco años, en 781; marchó contra los avaros en 796, y tomó su campo principal. Murió en 710, dejando cin-

co hijos, de los que le sucedió el primogénito, llamado Bernardo.

Pepino I. Rey de Aquitania, hijo segundo de Luis el Benigno, recibió de él la Aquitania, cuando en 817 se hizo la primera division. Fué á concluir sus dias en la abadía de San Medardo de Soissons, en 864.

Pepita. Simiente de algunas frutas y legumbres; como del melon, pera, manzana, etc.—Enfermedad que da á las gallinas en la lengua.—Pedazo de oro puro y nativo. —Arena de oro que se halla en algunos rios. —*De San Ignacio*: Semilla ó el hueso de un árbol indígeno de las Indias orientales.—*No tener pepita en la lengua*: Da á entender que alguno habla con libertad y desahogo.

Pepitas. (Véase Oro, Platino.)

Pepitorio, ria. Que pertenece á súplica ó peticion, ó la contiene.—Se aplica en lo forense al juicio que se sigue sobre la propiedad de alguna cosa.—Peticion repetida é impertinente.—Cuaderno impreso de los medicamentos simples y compuestos de que debe haber surtido en las boticas y reconocerse por los visitadores.

Peplum. Vestido que usaban las mujeres griegas. Era una especie de capa ó manto muy corto, sujeto á la espalda por un broche, y se ponia sobre todas las demas prendas que componian el traje. Se representaba á Minerva con un rico peplum, que se sacaba en procesion en las Panotheneas.

Pepónida. Una de las nueve clases de frutos compuestos más notables.

El *melon ó pepónida*, fruto carnoso, adherente al cáliz, con el endocarpio poco manifiesto y por lo comun hueco interiormente, como en la calabaza.

Peracamps (batalla de.) Dióse contra los rebeldes de Cataluña en 24 de abril de 1840. Los enemigos, en número de veintiun batallones y alguna caballería y artillería, opusieron una vigorosa resistencia, apoyados en reductos y casas fortificadas que formaban una estensa línea, desde Boix hasta Peracamps, causando en las filas de la reina pérdidas de consideracion, siendo una y muy sentida la del general D. Antonio Azpiroz. Al fin fueron vencidos y desalojados de sus posiciones en virtud de los ataques dirigidos por el general Van-Halen, que conquistó para sí en esta jornada el título de conde de Peracamps.

Peral. *Pyrus communis L.* El peral silvestre se denomina peruétano. Las variedades de esta especie son numerosas. Abundan entre nosotros las peras de D. Guindo, buen cristiano, bergamotas, mostilleras y carvajales. Las hay de otoño y de invierno que se conservan lo suficiente para alcanzar las de nueva cosecha. La conserva de peras que se fabrica en Vitoria y Astúrias se consume en gran cantidad. El vino de peras ó perada, fabricado con buen fruto y con esmero, es agradable. La madera del peral, fina y sonora es empleada por los fabricantes de pianos. No se deforma por la humedad. Se emplea para moldes de indianas, reglas, escuadras y otros instrumentos de precision. Florece en abril. Se propaga de semilla é ingerto.

Parece que este árbol frutal es originario de la Etiopia, de donde le trajo á España Eleaco Pompeyo, y de él se conocen várias castas.

Perca comun. La *perca comun* se encuentra en nuestros lagos, estanques y rios: el color dorado de sus escamas y el purpúreo de sus aletas, unidos al verde claro esparcido por todo su cuerpo, hace sea uno de los más hermosos adornos de los estanques. Aun cuando este pez se encuentra en las aguas corrientes, prefiere ordinariamente las de los lagos pacíficos, donde encuentra en mayor abundancia los gusanos, salamandras, etc., que forman su principal alimento. Es uno de nuestros mejores peces de agua dulce. El *salmonete*, tan apreciado por los antiguos romanos, se pesca principalmente en el Mediterráneo. Los emperadores romanos servian estos peces en sus mesas, en aparatos dispuestos de tal modo que los salmonetes llegaban vivos en vasijas de vidrio, en las que los cocian á la vista de todos sus convidados, y se complacian en prolongar la agonía de estos animales admirando su cambio de color.

Percepcion. Es la simple contemplacion de las cosas que se nos presentan al entendimiento, como si pensamos en un navío, una casa, en el movimiento, el reposo, etc.; y cuando estas percepciones forman en la mente un caudal de especies para pensar y conocer, se llaman *ideas*.

Los objetos para ser percibidos deben estar representados en nuestro interior. A esta representacion la llamamos idea. El acto con que conocemos la cosa, sin afirmar ni negar nada de ella, se dedomina percepcion.

Conviene no confundir las representaciones del entendimiento con las de la imaginacion: estas son una reproduccion interior de las sensaciones; aquellas son de un órden superior, y forman el objeto de las operaciones intelectuales. Si recuerdo un círculo que he visto en un encerado, limitándome á reproducir en mi interior lo que ántes veia con mis ojos, aquella representacion interna pertenece á la imaginacion; pero si el círculo se me ofrece como una figura geométrica, cuyas propiedades considero, la representacion es intelectual. Para comprender la diferencia de estas dos ideas, adviértase que la simple

representacion del círculo la tiene el rudo como el geómetra, y que no carecen de ella los mismos brutos. Estos recuerdan tambien las figuras que han visto; como el perro la de su amo, el pájaro la del lugar de su nido: y así todos los demas, conforme á sus instintos particulares.

Atiéndase al objeto de que se trata, apartando la consideracion de todo lo que no sea él mismo.

Si la idea nos viene por medio de palabras, fíjese el sentido de ellas con toda exactitud.

Auxíliese al entendimiento con desenvolver las facultades más á propósito para ponernos en relacion con el objeto que hemos de percibir.

Cuando la percepcion se refiere á un objeto simple, conviene aislarle del todo y contemplar su idea, sin mezcla de nada más.

Si el objeto es compuesto, es preciso analizarle y formarse idea clara y exacta de sus varias partes.

En el exámen de las partes no debe perderse nunca de vista el compuesto á que se destinan.

Para asegurarse de que la percepcion es cabal, será bueno hacer la prueba espresando interiormente con palabras la cosa percibida.

Debe evitarse con sumo cuidado la precipitacion.

El acto de la percepcion no debe estar precedido ni acompañado de nada que pueda hacernos formar un concepto errado.

Es conveniente mirar la cosa en diferentes tiempos, en diversas disposiciones de ánimo para asegurarse de que la hemos visto bien.

Si la percepcion se refiere á objetos que puedan someterse á esperiencia, es conveniente emplear esta piedra de toque.

Perceves. Los *perceves* son muy comunes en todas las costas de España, y principalmente en los parajes azotados por las olas. Fijos á las rocas marinas más espuestas á los movimientos de las aguas, se diria que desafian al furor de las tempestades; la carne de estos animales es muy apreciada, y se observa que la coccion les comunica un color rojo como á los cangrejos. Las *bellotas marinas* tienen las piezas que forman su concha soldadas entre sí, constituyendo por su reunion una concha de figura cónica ú oval, y casi semejante á una bellota de encina, lo que las ha hecho dar el nombre que llevan. Esta concha, en vez de estar sostenida por un pié carnoso como la de los perceves, es completamente sentada. Tanto estos animales como los perceves, se alimentan de las materias animales que flotan en las aguas del mar.

Percídeos. Peces del órden de los acantopterigios que se divide en quince familias, de las cuales son importantes las cuatro siguientes: 1.ª Percideos; 2.ª Triglideos; 3.ª Esparideos; 4.ª Escomberideos.

Los peces comprendidos en la primera familia tienen el cuerpo oblongo, su opérculo y preopérculo dentados ó espinosos, y tienen numerosos dientes en el interior de la boca, como se observa en la *perca* y el *salmonete*. Los triglideos son notables por el desarrollo de sus aletas torácicas, que parecen en algunas especies verdaderas alas, y cuyo oficio desempeñan hasta cierto punto, como la *golondrina de mar*. Los esparideos tienen el opérculo y preopérculo lisos en sus bordes, sin dientes en el paladar, y las escamas que cubren su cuerpo son bastante grandes, como se observa en el *pajel*, el *besugo* y la *dorada*. Los escomberideos tienen el cuerpo liso, cubierto de escamas pequeñas, y la aleta caudal fuerte y robusta, como el *atun* y el *pez espada*.

Perdicas. Nombre de tres reyes de Macedonia, que reinaron el 1.º desde 605 á 647 ántes de Jesucristo; el 2.º de 452 á 429, y el 3.º de 366 á 360. Perdicas II reinaba al principio de la guerra del Peloponeso, y tomó partido por Esparta contra Atenas. Perdicas III tuvo que disputar el trono á Pausanias y á Tolomeo Alorites. Triunfó de sus competidores con auxilio de Ifícrates, general ateniense.

Perdicas. General de Alejandro, al morir aquel príncipe recibió su anillo, lo que indicaba que era el designado para que le sucediese, fué uno de los cuatro regentes, y el encargado de hacer la particion de las provincias. No se reservó ninguna provincia particular; pero hizo cuantos esfuerzos estuvieron á su alcance para ser el único dueño del reino, y con este objeto se casó con Cleopatra, hermana de Alejandro. Los otros generales se unieron contra él, cuatro de ellos, Antígono, Crateros, Tolomeo y Antipatro, le presentaron batalla cerca de Memfis, y le derrotaron completamente. Perdicas, desprovisto de recursos, fué asesinado por sus oficiales sublevados al pasar el Nilo (320.)

Perdices. Las *perdices* se distinguen por tener una faja desnuda y de color rojo, que ocupa el lugar de su ceja: anidan en las tierras labradas; son comunes en las regiones meridionales ó templadas, pasando de unas comarcas á otras, pero haciendo viajes cortos. Las especies más principales son la *perdiz*, que se la encuentra en los matorrales, las malezas y en los campos cultivados. La *codorniz*, que habita en los mismos sitios que la perdiz, y aunque pesada en su vuelo, atraviesa todos los años el Mediterráneo.

Perdicion. Acto de perder ó perderse.—Ruina ó daño grave en lo temporal ó espiri-

tual.—Pasion desenfrenada de amor.—Condenacion eterna.—Desbarate ó desarreglo en las costumbres ó en el uso de los bienes temporales.—Causa ó sujeto que ocasiona algun daño.

Perdigon. Pollo de la perdiz ó la perdiz cuando es nueva.—Perdiz macho que ponen para reclamo.—Mozo que malbarata su hacienda, desatentado y de poco juicio.—Cada uno de los granos de plomo que en la municion menuda sirve para cargar las escopetas y matar la caza menor.—*Cazar con perdigones de plata*: Se suele decir de los que compran la caza y quieren pasar por cazadores.

Perdigones. El plomo adquiere la propiedad de granularse, añadiéndole cierta cantidad de arsénico, tanto mayor cuanto más ágrio, es decir, más antimonial; sin embargo, casi siempre se fabrican los perdigones con los plomos ágrios, procedentes de la reduccion de los litargirios negros, á causa del bajo precio de estos. A los plomos dulces se añade cosa de 3 por 1000 de arsénico y hasta 8 por 1000 á los ágrios.

Pereda (Pedro Pablo.) Natural de San Felipe (ántes Játiva); célebre doctor y catedrático en la universidad de Valencia, varon consumado en la lengua griega, é insigne en la medicina. Escribió: «Scholia in Michaelis Joannis Pasqual methodum curandi morbos»; Leon, 1630, en 8.°, á cuya impresion está unido el opúsculo siguiente: «Disputatio medica an Cannabis et agua in qua mollitur possint aerem inficere.»

Peregil. *Peregil de la reina. (Mesembryanthemum tenuifolium L.)*

Petroselinum sativum Hoffm. De Grecia y Cerdeña. Se cultiva para condimento. Florece en verano. Se reproduce de semilla.

Peregrinar. Andar alguno por tierras distantes de su patria.—Ir en romería á algun santuario.—Estar en esta vida en que se camina á la patria celestial.

Pereira (D. Manuel.) Célebre escultor del siglo XVII, que ejecutó la magnífica estatua de San Bruno, que estaba encima de la hospedería de la Cartuja en la calle de Alcalá de Madrid.

Perez (Antonio.) Célebre privado de Felipe II; nació en Monreal de Ariza, Aragon; fué hijo natural de Gonzalo Perez, secretario único de Estado, que sirvió durante 40 años al emperador Cárlos V y á su hijo. Deciase entre las gentes que Felipe II, enamorado de Ana de Mendoza, princesa de Eboli y acaso la mujer más hermosa de la corte, habia hecho confianza á Perez, encargándole la conducta de esta intriga; y que viéndola con frecuencia logró hacerse amar con preferencia al soberano. En este tiempo llegó á Madrid Escobedo, secretario de D. Juan de Austria, con objeto de hacer en nombre de éste varias peticiones al rey: y Perez, contrario de Escobedo, influyó para que el monarca no accediese á lo que pedia, logrando de este modo que Escobedo en venganza hiciese conocer á Felipe II lo que se decia acerca de la perfidia de su confidente, que desde entónces fué tan odiado por el monarca como afecto le habia sido. Tambien odiaba á Escobedo, y se dice que se propuso vengarse de los dos, haciéndoles mutuamente instrumentos de su misma venganza. En efecto, el dia 31 de marzo de 1591 fué muerto á estocadas Escobedo por unos hombres, y la viuda é hijos de la víctima acusaron á Perez de este asesinato y fué desterrado de la corte, permitiéndole no obstante trabajar en los negocios pertenecientes á su secretaría. Así permaneció seis años, hasta que el rey, determinado á vengarse de la injuria que le habia hecho, mandó formarle proceso por las malversaciones cometidas en la administracion de su empleo. Pusiéronle arrestado en Madrid, y temeroso de ser sentenciado á la pena capital logró fugarse, pero fué cogido en Calatayud por oficiales mandados por el rey en su seguimiento, y conducido á Zaragoza, en cuya cárcel fué encerrado. Cuando con más ardor se seguia el proceso, fué suspendida la causa y no se dió sentencia; asegurando, no obstante, cada vez más al acusado. El tribunal de la Inquisicion le formó tambien causa y pidió el preso al gran justicia de Aragon, declarando que le prendia por cosas de fe: el justicia le entregó y en 24 de mayo de 1592 le llevaron preso á la inquisicion, de lo cual resultó un alboroto en la ciudad, clamando todos sin respeto contra los inquisidores, que para calmar el pueblo tuvieron que restituir el preso á la cárcel. Por disposicion de la autoridad entraron en Zaragoza tropas con el fin de contener á los que quisieron impedir la restitucion de Perez á la inquisicion. Sabedor de esto el pueblo, disparó contra la tropa, la hizo huir, cundió el tumulto, acudieron los sublevados á la casa donde se habian refugiado el virey y algunos personajes, que al oir el grito de «pegar fuego al edificio,» mandaron romper los tabiques y se escaparon. En consecuencia sacaron al preso de la cárcel, y montado en un caballo, acompañado de muchos amigos, salió de la ciudad á vista de todo el pueblo que le victoreaba. Cuando el rey Felipe supo este atentado, mandó tropas que entraron en Zaragoza sin la menor oposicion, y sufrieron la muerte algunas personas, entre ellas el justicia, jóven de 27 años. A este tiempo se hallaba Antonio Perez en Francia con muchos del país, que formando un cuerpo entraron en Aragon, acometieron la villa de

Viesca, la saquearon, y hubieran hecho progresos á no haber acudido contra ellos fuerzas muy superiores que les hizo abandonar el reino. Poco despues llegó á Pau, donde fué admitido con mucha benevolencia por Catalina de Borbon, con quien estaba en correspondencia. A poco tiempo recibió la triste noticia de haber Felipe II puesto presa á su mujer y sus siete hijos, y secuestrado sus bienes, por cuya causa escribió y publicó dos folletos en los que atribuye á la corte de Felipe II sus aventuras y las desgracias de Zaragoza. Pasó despues á la corte de Enrique IV de Francia, á quien dió sabios y útiles consejos que el monarca recompensó, señalándole una pension considerable: luego se trasladó á Lóndres, y viendo asegurada su subsistencia, se dedicó con descanso á escribir sus interesantes memorias. Al tiempo de morir Felipe II pidió á su hijo que contara á Perez en el número de sus súbditos, permitiéndole vivir en Italia y valiéndose de sus conocimientos, aunque sin permitirle volver á España. Perez prefirió quedarse en Francia, y murió en Paris en 1611.

Perez (Bartolomé.) Pintor del rey Felipe IV de España: fué yerno de Arellano, y llegó á hacer las flores tan bien como su suegro. Murió precipitado pintando la sobreescalera del duque de Monteleon en el barrio de las Maravillas de Madrid, en 1693, á los 59 años de edad.

Perez (Bernardo.) Natural de Gandía; teólogo: poseia el latin, griego y árabe, y fué célebre historiador. Vivia por los años 1535; escribió: «Historia de las cosas que han pasado en Italia desde el año 1521 hasta el 30, sobre la restitucion del duque Francisco Sforcia en el ducado de Milan.» Valencia, 1536, en folio.

Perez Ayala (Martin.) Natural de Segura de la Sierra, que asistió al Concilio de Trento y fué obispo de Guadix, Segovia y Valencia, muriendo en Onteniente en 1566.

Perez Ben R. Izchag Hacoen. Sacerdote vulgarmente conocido por Haraphi: nació en Gerona en 1241. Fué famoso médico, y escribió algunas obras que le acreditan de insigne cabalista y jurista.

Perez de Ercilla (Juan.) Natural de San Sebastian, mayordomo de artillería y municiones de esta plaza; inventó en 1574 un nuevo cañon.

Perez de Escobar (antonio). Médico de Madrid, que en el año de 1788 publicó una obra titulada *Medicina patria ó Elementos de la Medicina práctica de Madrid*, donde incluyó las plantas que nacen espontáneas en el circuito de una legua, ademas de várias noticias acerca del clima y circunstancias físicas de la corte.

Perez de Guzman (Fernan.) Señor de Batres y del Consejo del rey, fué uno de los personajes ilustres que en el siglo xv unieron al ejercicio de las armas el estudio de las ciencias. Se halló con el rey D. Juan II en la batalla de Higueruda en 1431, sirviendo con sus gentes en la capitanía de su primo don Gutierre de Toledo, obispo de Palencia. Vuelto el rey á Castilla, mandó prender á este caballero por sospecha, como primo de aquel prelado, de ser cómplice en los tratos que á este e achacaron de ayudar los designios de los reyes de Aragon y de Navarra; pero no habiendo salido verdaderos los cargos que se hacian al principal, se puso en libertad á Fernan Perez, desde cuya época se retiró del servicio militar, y se fué á vivir á Batres, y se dedicó á la historia y filosofía moral, teniendo por maestro á D. Alonso de Cartagena, obispo de Búrgos. Escribió las 700 coplas *del buen vivir*, que se imprimieron en Lisboa en 1564 «Compilacion de la crónica de D. Juan II,» y «El libro de las generaciones y semblanzas,» que compuso en 1450.

Perez Hernandez (D. Manuel.) Nació en Mérida en 8 de febrero de 1803. Siguió la carrera de leyes en la universidad de Salamanca. En 1823, por consecuencia de la reaccion política que entónces ocurrió, dejó esta ciudad, y pasó á Sevilla, donde continuó sus estudios, y se recibió de abogado en 1825. En esta última ciudad ejerció la abogacía con bastante crédito hasta el año de 1828, en que se trasladó á Ecija, donde permaneció hasta el de 1835, que vino á Madrid. A poco de su llegada á la corte se dió á conocer como escritor en el periódico intitulado *La Abeja*. Sucesivamente escribió en otros varios periódicos como *La Ley*, *El Boletin de Jurisprudencia*, *La Crónica Jurídica*, *El Español* y *La España*; del último de los cuales fué uno de los fundadores.

Tanto en sus escritos cuanto en sus discursos se advierte una lógica admirable, así en la conducta general de sus alegatos y defensas, como en la argumentacion.

Murió el 21 de junio de 1855 en Madrid.

Perez de Herrera (Cristóbal.) Médico de Felipe III, que dió el proyecto para la fundacion del hospital general de Madrid.

Perez de Hita (Ginés.) Natural de Mula en Murcia, y vecino de esta ciudad. Escribió: «Guerras civiles de Granada,» Zaragoza, 1595, en dos partes.

Perez (Lorenzo.) Natural de Toledo, célebre é ilustrado farmacéutico que se dedicó desde sus más tiernos años al estudio de las ciencias naturales, y principalmente al de la botánica, en la que hizo los más rápidos progresos. Viajó no solamente por toda

España, sino por gran parte de la Europa y el Asia; examinó por sí mismo las plantas de que habian hecho mencion los antiguos botánicos, y descubrió otras nuevas. Escribió: «Historia theriacæ;» Toledo, 1575, en 4.°—«De medicamentorum simplicium et compositorum hodierno usu apud nostros pharmacopolas extantium delectu, repositione et ætate, per genera sectiones duas. Adjectæ sunt integræ, et expurgatæ eorum nomenclaturæ et concisæ, quibus pharmacopolæ inrasis extrauuntur, atque etiam corruptæ, Hispanæque,» Toledo, 1590, en 4.°

Perez de Regil (Alberto.) Natural de Tolosa; famoso capitan en la derrota de los franceses por los guipuzcoanos, el año de 1512 en las sierras de Velate y Elizondo.

Perez de Vargas (bernardo). Naturalista, vecino de Málaga, que se dedicó particularmente al reino mineral, habiendo publicado una obra *De re metalica*, impresa en Madrid, por Cosin, en 1569. Tambien escribió, segun Nicolás Antonio, otra obra con el título de *La fábrica del universo, ó Repertorio perpetuo*, compuesto de dos partes, ambas impresas en Toledo en el año 1563, siendo la segunda un *Sumario de las cosas del mundo*, que acaso pueda interesar.

Perez (Tomé). Portugués, que dió á conocer algunas drogas y plantas orientales. Era escribano de la factoría de Malaca, y por tener conocimientos farmacéuticos fué enviado á la China con el carácter de embajador para examinar más libremente las plantas. Llegó á Pekin en el año 1521; pero fué mal recibido, llegando al estremo de ser encarcelado, y pereció á poco tiempo en la prision.

Pereza. Negligencia, tedio ó descuido en las cosas á que estamos obligados. (La *pereza* da entrada á todos los vicios.—*Malleb ranché.*) (La *pereza* es el olvido de la vida.—*De Lingré.*) (La *pereza* hace abortar la gloria. La sociedad no será nunca perfecta en tanto que haya miseria sin *pereza*.—Flojedad, descuido, negligencia.—Tardanza ó pesadez en las acciones ó movimientos.—Dificultad de levantarse de la cama ó del asiento.

Perezoso. El *perezoso*, llamado así por la lentitud de su marcha, pasa su vida en un árbol comiendo sus hojas; su pelo es áspero, las patas muy cortas y terminadas por uñas muy desarrolladas; es incapaz de huir y defenderse; anda unos dos metros por hora.

Perfecto. Número cuyos factores suman el mismo número, como 6, que es igual á la suma de sus divisores 1, 2 y 3; lo mismo decimos de 28 y 496.—*Teorema* de los números perfectos.

Perfil. Ultima línea de un cuerpo ó figura.—Figura en que se nota la altura y ancho de las paredes cortando de alto abajo el edificio.—Adorno sutil y delicado, especialmente el que se pone al canto ó estremo de alguna cosa.—Rasguito en que rematan las letras.—Postura oblícua de un cuerpo.—*Oblícuo*: El que se erige sobre planos ó suelos inclinados, ó se termina en los mismos.—*Recto*: El que se erige sobre planos horizontales y se termina en ellos, formando ángulos rectos.—*Corromper los perfiles*: No ajustarse el aprendiz al dibujo del maestro.—*Medio perfil*: Postura ó figura del cuerpo que no está enteramente ladeado.—*Pasar perfiles*: Afianzar el dibujo estarcido, pasándole con lápiz, pluma ó cosa semejante.—*Tomar perfiles*: Señalar con lápiz en un papel trasparente puesto sobre una pintura ó estampa los contornos de ella.

Perforacion. La accion de abrir un agujero en cualquiera materia se ejecuta ó bien por incision mediante sacabocados, ó por presion, valiéndose de punzones puntiagudos, ó por arrancamiento por medio de un punzon cilíndrico con rebordes acerados como en las máquinas para agujerear el hierro batido, ó bien, finalmente, por presion y rotacion simultáneamente, mediante herramientas distintas tales como los gusanillos, barrenas, taladros y otros.

Perfume. Materia odorífica y aromática que puesta al fuego echa de sí un humo fragante y oloroso.—El mismo humo ú olor que arrojan de sí las materias olorosas.—Cualquier materia cuando arroja de sí algun olor bueno ó malo, y el mismo olor.

Perfumería. La perfumería es el arte de preparar las pomadas, las aguas oloríferas, las pastillas del serrallo, etc.

La materia mejor que como base de las pomadas debe tomarse es el tuétano de vaca; pero su crecido precio hace que generalmente se reemplace por una mezcla de sebo de ternera, vaca y de puerco. Esta grasa se machaca en bruto en un mortero, se funde al baño María, sin añadirle agua, y se cuela con un lienzo.

Aguas de olor. Prepáranse ordinariamente estas aguas ó *espíritus*, haciendo macerar una mezcla, en proporciones variables, de aceites grasos perfumados, con un volúmen igual de espíritu de vino, teniendo cuidado de agitarla frecuentemente durante varios dias, dejando luego reposar y decantando el espíritu que sobrenada, el cual se ha apoderado de los aceites esenciales que estaban en disolucion en los aceites grasos. En algunas partes se preparan por lo regular dichas aguas disolviendo en el espíritu de vino los aceites esenciales obtenidos por la destilacion de las flores con el agua. Sin embargo, como ciertas esencias se alterarian por este tratamiento, preciso es, en algunos casos, recurrir á otro,

Como ejemplo de aquel, indicaremos la preparacion del *agua de mil flores*, la cual se hace mezclando:

Espíritu de vino.....	9 litros.	(18 cuartillos.)
Agua de flor de azahar.....	4 —	(8 cuartillos.)
Bálsamo del Perú.....	60 gramos.	(2 onzas.)
Esencia de Bergamota.....	120 —	(4 onzas.)
—de clavillo...	60 —	(2 onzas.)
—de azahar...	15 —	(1|2 onza.)
—de tomillo...	15 —	(1|2 onza.)
—de almizcle..	120 —	(4 onzas)

La esencia de almizcle se prepara haciendo macerar al sol, durante dos meses, 15 gramos (media onza) de algalia y 75 gramos (2 1|2 onzas) de almizcle, en dos litros (4 cuartillos) de espíritu de vino con ámbar.

Algunas palabras más diremos sobre la más conocida de estas aguas, el *agua de Colonia*. Juan María Farina, inventor de este producto, lo preparaba del modo siguiente: se toman espíritu de vino rectificado, 300 kilógramos (651 libras); melisa y menta, 350 gramos (12 onzas) de cada cosa; rosas y violetas, 120 granos (4 onzas) de cada cosa; flor de espliego, 60 gramos (2 onzas); agenjo, 30 gramos (1 onza); sálvia y tomillo, 30 gramos (1 onza) de cada cosa; acoro, flor de naranja, macis, nuez moscada, clavillo y canela, 15 gramos (media onza) de cada cosa; alcanfor y raíz de angélica, 8 gramos (1|3 onza) de cada una. El todo se hace macerar por espacio de veinticuatro horas en espíritu de vino, con dos naranjas y dos limones cortados á rebanadas: se destila despues al baño María, y se recogen los 200 primeros kilógramos destilados. A este producto se añade: esencia de limon, de toronja, de melisa y de espliego 45 gramos (1 1|2 onza) de cada una; esencias de azahar y de romero, 15 gramos (media onza) de cada una; esencia de jazmin, 30 gramos (1 onza); esencia de bergamota, 350 gramos (12 onzas); se mezcla el todo bien, se filtra y se pone el agua en frascos. Tambien se prepara el agua de Colonia por una simple mezcla y sin destilacion; pero los productos así obtenidos no tienen jamas un olor tan suave. Una receta más sencilla que la anterior, debida á Cadet de Gassicourt, consiste en mezclar 2 1|4 litros (4 1|2 cuartillos) de espíritu de vino, con una densidad de 0,8638 con 8 gramos (1|4 onza), de semilla de cardamon y esencias de azahar, toronja, naranja, limon, bergamota y romero 24 gotas de cada una: se destila al baño María y se recoge 1 3|4 litros (3 1|2 cuartillos).

Del mismo modo se preparan los vinagres de olor, por infusion ó destilacion, reemplazando con vinagre el espíritu de vino.

Pastillas del serrallo. Se hacen con una mezcla de carbon, perfectamente pulverizado, de nitro y de sustancias olorificas, en gran parte de gomas-resinas, á que se dan las formas de conos, despues de haber añadido á la mezcla un poco de mucílago de goma arábiga y tragacanto; el todo se deja despues secar. Cuando se enciende una de estas pastillas, arde dilatándose, en virtud del nitro y del carbon que contiene, y exhalando un agradable olor.

Pastas de almendras. La pasta gris ó morena, en polvo, se prepara con la almendra del hueso de los albaricoques, ó de las almendras amargas, los cuales se muelen y se someten en seguida á la accion de una prensa para estraerles el aceite. El resíduo se hace sacar, se muele y se cierne. Lo mismo se hace con las pastas blancas, con la diferencia que es necesario hervir primero las almendras, con objeto de quitarles el pellejo. Para estas pastas se emplean, bien almendras dulces, bien almendras amargas.

Las *cremas* ó pastas líquidas de almendras se preparan con las pastas anteriores ya secas; una de las que más se aprecian se prepara amasando á un tiempo miel y pasta blanca de almendras amargas, 250 gramos de cada cosa, aceite de almendras amargas 500 gramos y cuatro yemas de huevos.

Terminaremos indicando algunas composiciones de cosméticos y otros productos de perfumería ademas de los anteriores.

Crema de Catay de Farina. Trementina de la Meca, 30 granos; aceite de almendras dulces, 4 onzas; blanco de ballena, 1|4 onza; flores de cinc, 2 adarmes; cera blanca, 1|4 onza; agua de rosa, 6 onzas. Se derrite todo al baño María, y se bate con el agua de rosas.

Polvos dentríficos del Perú. Azúcar blanca, un adarme; cremor de tártaro, 2 adarmes; magnesia, 1; almidon, 1; canela, 6 granos; macis, 2 granos; sulfato de quinina, 3; carmin, 5. Se reduce todo á polvo fino y se mezcla con sumo cuidado; se añaden cuatro gotas de aceite de rosa y otro tanto del de menta.

Axesarina ó pasta para la piel. Polvo de almendras amargas, 8 onzas; aceite de almendras amargas, 12; jabon, 8; esperma de ballena, 4; polvo de jabon, 4; cinabrio, 1|4 onza; esencia de rosa, 2 adarmes. Se derrite al baño María el jabon y la esperma de ballena, se añade el polvo de jabon. Se echa todo en un mortero de mármol, y se muele poniendo poco á poco el polvo de almendras amargas hasta perfecta mezcla, se ponen por último la esencia de rosa y el cinabrio.

Agua dentrífica de Lebon. Canela quebrantada, 4 partes en peso; clavillo, 4; alcoholado de anís verde 320; se pone á macerar las tres sustancias y se añaden: alcohol á 25°, 1000 partes; tintura de ámbar gris, 1|3; tintura de almizcle, 2; de menta, 1|2; de canela, 16; de vainilla, 16; sub-carbonato de potasa, 16. Este sub-carbonato se mezcla primero con las tinturas precedentes y se reune á todo el líquido despues de destilado. En fin, se deja reposar, y se trasiega, añadiendo 1|8 de oro fino en panes.

Agua de Ispahan. 100 partes de esencia de naranja, 7 de aceite de clavillo, 10 de esencia de romero, 4 de esencia de menta, 7 de esencia de flor de azahar, 600 de espíritu de vino.

Aceite filócomo para la conservacion del pelo. Médula de vaca, aceite de avellanas y de almendras; se mezclan en frio por partes iguales y se muelen.

Vinagre aromático de Bully. Espíritu de vino, 8 cuartillos; esencia de bergamota, una onza; de limon, una onza; de Portugal, 2|5 onza; de romero, 4|5 onza; de espliego, 1|4 onza; de azahar, 1|8 onza; espíritu de melisa, 3 copas. Se agita todo en una redoma y se deja reposar veinticuatro horas. Se añade despues estracto de bálsamo de Tolú, infusion de estoraque, calamita, infusion de Benjuí, infusion de clavillo, de cada cosa media copa. Se agita todo junto, se añaden 4 cuartillos de buen vinagre blanco ó destilado. Se filtra y se añaden dos onzas de vinagre radical.

Agua de la reina de Hungría. Se destilan en un alambique de vidrio dos libras de romero con media botella de espíritu de vino. Como cosmético blanquea el cútis; como medicamento fortifica el estómago, siendo la dósis de una dracma estendida en vino.

Pergamino. Piel de la res limpia del vellon, de la humedad y jugo de la carne, raida, adobada y estirada.

Pergamino. La historia manifiesta que disgustado Tolomeo I, rey de Egipto, de que en Pérgamo, antigua ciudad del Asia, se formase una biblioteca capaz de competir con la que él mismo habia fundado en Alejandría, prohibió en su reino la estraccion del *papiro* (papel), á fin de impedir la continuacion de aquella. Entónces fué cuando Eumenes II, rey de Pérgamo, viendo la necesidad de buscar una materia que pudiese sustituir á dicha sustancia vegetal del Egipto, discurrió el modo de preparar ciertas pieles para escribir en ellas, é inventó el *pergamino*, que se llamó *papel de Pérgamo*.

Pericarpio. El *fruto* no es otra cosa que el ovario fecundado y maduro. Consta de dos partes, el *pericarpio*, que forma las paredes del ovario, y la *semilla*, que corresponde á los huevecillos ya fecundados.

El *pericarpio* es la membrana ó película esterior, á veces delgada y en ocasiones carnosa, que sirve de cubierta á las semillas. Es de una ó de muchas *celdas*, y se compone ademas de tres partes: el *epicarpio*, el *mesocarpio* ó *sarcocarpio*, y el *endocarpio*.

El *epicarpio* es la piel fina esterior que envuelve el fruto; el *mesocarpio* la parte vascular y parenquimatosa situada debajo del epicarpio; y el *endocarpio* es la membrana que tapiza la cavidad ó caja de las semillas.

El pericarpio es formado por hojas, ya únicas con dos suturas, una *dorsal* y otra *ventral*, ya dobles, cuádruples, etc., en cuyo caso, ademas de las *suturas* dorsales y ventrales presentan las parietales, que resultan de la mutua adherencia de las hojas.

Las hojas de los frutos, doblándose y uniéndose por sus bordes, originan *tabiques* verdaderos, formándose de este modo *cavidades* ó *celdas*, las cuales contienen las semillas.

Los pericarpios se dividen en *dehiscentes* ó *indehiscentes*, segun se abren para la germinacion de un modo regular ó irregular; denominándose *valvas* ó *ventallas* las piezas que resultan de la division de los pericarpios dehiscentes.

Pericles. Célebre ateniense: nació hácia el año 494 ántes de Jesucristo: adquirió desde luego mucha fama por su elocuencia y liberalidad, y en 459 llegó á ser el jefe del partido democrático opuesto á Cimon: estuvo desterrado algun tiempo (457); mas por último quedó solo al frente del gobierno (444). Señaló su administracion con la construccion de hermosos edificios, con suntuosas fiestas, con gratificaciones distribuidas á los ciudadanos de Atenas, y por grandes ventajas conseguidas en lo esterior. Por lo demas, su política se reducia á evitar las empresas lejanas, azarosas, y á consolidar el poder de Atenas, y su superioridad sobre Esparta. Con todo, no pudo evitar un rompimiento entre las dos Repúblicas, rompimiento que dió orígen á la guerra del Peloponeso (431), y áun se le ha acusado de haber provocado aquella guerra, apoyando á los corcirenses rebelados contra su metrópoli, Corinto, aliada de Esparta. Pericles no pudo ver más que los primeros acontecimientos de aquella lucha. Al principio consiguió algunas ventajas; pero á consecuencia de varios reveses, los atenienses le condenaron al pago de una multa y le quitaron la autoridad (430); sin embargo, se la volvieron al cabo del año. Murió poco despues en la epidemia que desolaba á Atenas (429). Pericles amaba las letras, las artes y el lujo. En su siglo fué cuando unas

y otras tomaron un elevado vuelo; así es que frecuentemente suele llamarse á aquella época el siglo de Pericles. Se ha dicho que su administracion rentística no fué pura é irreprensible, y que para no verse en la necesidad de rendir cuentas, suscitó la guerra del Peloponeso. Alcibiades, su sobrino, heredó en parte su poder, y le escedió en sus defectos. Pericles tuvo con Aspasia una intimidad que llegó á ser célebre. Plutarco ha escrito su vida.

Perico. Especie de tocado que se usó antiguamente.—Especie de papagayo de unas ocho pulgadas de largo.—En el juego de truque el caballo de bastos.—*Entre ellas*: Apodo que dan al que gusta de estar siempre entre mujeres.—*Ligero*: Cuadrúpedo que carece de cola, y tiene las patas delanteras armadas de dos uñas bastante largas. Trepa por los árboles, y su situacion más natural es colgarse de una rama con el cuerpo pendiente cabeza abajo.

Periecos y Periscios. Los habitantes de la tierra se dividen, respecto de su situacion en ella, en *antípodas*, *antecos* y *periecos*; y respecto de la sombra que producen á la luz del sol, en *anfiscios* ó *áscios*, *heteróscios* y *periscios*.

Antípodas son los que se hallan en los estremos de un diámetro terrestre. Los antípodas tienen la misma latitud, pero con distinto nombre, una boreal y otra austral: el zenit del uno es nadir del otro; cuando es medio dia para uno es media noche para el otro; y tienen completamente opuestas las estaciones.

Antecos son los que están bajo un mismo meridiano, ó tienen la misma longitud y la latitud igual; pero de nombre contrario. Tienen las mismas horas y las estaciones opuestas.

Periecos son los que están en un mismo paralelo, ó tienen la misma latitud y en el mismo meridiano; pero en distinto hemisferio. Tienen las mismas estaciones, pero cuando para unos es de dia para otros es de noche.

Se llaman *áscios* ó *anfiscios* (sin sombra) los habitantes cuya sombra al mediodia se dirije parte del año al polo N. y parte al polo S.; tienen un dia al año sin sombra, el dia que pasa el sol por su zenit, y viven en la zona tórrida.

Heteróscios son los que viven en las zonas templadas, cuya sombra al mediodia se dirige siempre al polo correspondiente á su hemisferio.

Periscios (sombra alrededor) son aquellos cuya sombra da una vuelta en su derredor en 24 horas. Esto sólo sucede en los polos.

Perier (Casimiro.) Hombre de Estado: nació en Grenoble en 1777, de una familia de comerciantes, y murió en 1832. Fué oficial de ingenieros en 1799; despues tomó parte en las especulaciones mercantiles de su hermano Antonio Escipion, dirigió durante largo tiempo la casa de uno de los mayores banqueros de Paris, y fundó grandes establecimientos industriales. En 1816 se distinguió como publicista, por un folleto contra los empréstitos en el estranjero: fué enviado á la Cámara de los diputados por los electores parisienses en 1817 y durante 13 años consecutivos tomó asiento en ella, colocándose en primera línea entre los oradores más elocuentes de la oposicion. En 1830, se encontraba en el número de los 221; elegido presidente de la Cámara, despues de la revolucion de julio, mostró tanta resolucion como talento. Al año siguiente, cuando cayó el ministerio Laffite, fué nombrado jefe del gabinete, y desplegó la mayor firmeza contra las tendencias anárquicas, haciendo de este modo el sacrificio de su popularidad. Al mismo tiempo respondia á las exigencias de las cortes del Norte, con la toma de Amberes y de Ancona; pero debilitado por la tísis y por las fatigas parlamentarias, murió en 1832, víctima de su celo por el bien público. Se le elevó un magnífico mausoleo en el cementerio del P. Lachaise, á espensas de una suscricion nacional.

Periferia (del gr. PERI, alrededor, y FERO, llevar.) Esta palabra en general significa lo mismo que perímetro; pero suele emplearse especialmente para espresar la circunferencia, con lo que parece está más conforme la etimología, porque la circunferencia se traza llevando un punto alrededor del centro.

Perigeo, perihelio. No siempre los planetas están á la misma distancia del sol. Se llama *afelio* el punto más distante del sol en la órbita de un planeta, y *perihelio* el punto más próximo al sol. Distancia media es el término medio entre estas dos distancias estremas.—Del mismo modo se llama *apogeo* el punto en que un planeta se encuentra más distante de la tierra, y *perigeo* el más próximo.

Perigonio. En el lugar que deberian ocupar el cáliz y la corola se ven muchas flores hojuelas de igual forma, color y consistencia entre sí, de aspecto calicino unas veces, petaloideo otras, libres ó soldadas, que han sido denominadas *tépalos*, y tomadas en conjunto, perigoneo. El té de Europa, la remolacha, la acelga, la barrilla, el azafran, el narciso, el junquillo, el ajo, la cebolla y otras várias pueden servir de ejemplos.

Perímetro (del gr. PERI, alrededor, y METRON, medida; medida al rededor.) El conjunto de líneas que cierran una porcion de plano.—*Contorno*. Algunos autores hacen

una distincion entre perímetro y contorno, diciendo que esta palabra espresa el conjunto de las líneas, y aquella su valor numérico.

Periódico (der. de PERIODO.) Cantidad en que hay número de cifras que se repite indefinidamente en el mismo órden.—Algunos geómetras han llamado curvas periódicas á las ramas indefinidas cuyas abscisas ú ordenadas forman un período.

Periódico, ca. Que pertenece al período. —Obra ó papel que se publica en ciertos dias ó por tiempo determinado.

Periódicos. El orígen de los periódicos, como el de otras muchas cosas, ha sido materia de várias conjeturas y de discordes pareceres.

Creen algunos que cuando empezaron á conocerse los periódicos en Europa, hacia ya bastantes siglos que existian en la China; porque como continuamente se puede observar, los chinos se han anticipado á nosotros en muchas invenciones útiles. En corroboracion de esta opinion, se asegura que en aquel imperio se publican de tiempo inmemorial dos periódicos por lo ménos, siendo uno de ellos la *Gaceta* del gobierno que se mprime diariamente en Pekin.

En cuanto á la época en que principiaron á publicarse en Europa, convienen todos en que fué en el siglo XVII; pero no en el año ni en el país en que esto se verificó. No obstante, los más son de opinion de que á principios de dicho siglo empezó á publicarse en Venecia un periódico semanal, por el cual se pagaba una pequeña moneda llamada *gaceta*, de donde tomó el nombre; y se presume que los venecianos tomarian quizás de los chinos la primera idea de su periódico.

Algunas de las ciudades principales de Europa no tardaron en seguir el ejemplo de Venecia; y en Paris el médico Teofrasto Renaudot, empezó á publicar una «Gaceta» en 1631.

No faltan autores que ponen en duda lo referido, y aseguran que habiendo ocurrido á Mr. Sallo el pensamiento de publicar un folleto semanal contra los literatos de su época, le puso en planta, siendo éste el primer periódico que se imprimió en Europa, el cual comenzó á salir el dia 5 de enero de 1665 bajo el título de *Diario de los Sábios*.

Sea como quiera, lo cierto es que en el siglo XVII empezó la publicacion de los periódicos en Europa, primeramente semanales y despues más ó ménos á menudo; y desde aquella época hasta la presente no han cesado de publicarse periódicos de todas clases, títulos y formas; los cuales se imprimen ahora en casi todos los países del mundo.

En la *Historia geográfica y estadística de la provincia de Teruel* publicada por D. P. Pruneda, se dice que los fundadores de la prensa española fueron D. Juan Martinez Salafranca, D Juan Antonio Lozano y D. Francisco Mariano Nifo, hijos de la provincia de Teruel. Salafranca, dice, fué natural de Teruel, creó el primer periódico que se ha publicado en España con el título de *Diario de los literatos*, que empezó á ver la luz pública el año 1737. Lozano, nacido en Segura, se asoció con Nifo para la publicacion del *Diario curioso y erudito*, que obtuvo general aceptacion, y vino publicándose con várias alternativas, hasta el año 1784. Nifo, hijo de Alcañiz, aparte de sus numerosos trabajos históricos, literarios y críticos, comprendió mejor que sus predecesores lo que debia ser el periodismo. No se distinguió tanto por su talento, que sin ser superior era bastante claro, cuanto por su incansable laboriosidad. Fundó y dirigió seis periódicos, cuyos títulos enumera el Sr. Pruneda en la introduccion de su obra.

Período. Es período un sentido breve y absoluto comprendido numerosamente en el contorno de proposiciones enlazadas entre sí.

Consta el período de miembros ó incisos.

Miembro del período es aquel que comprende un sentido casi perfecto; pero que le falta algo para quedar independiente.

Es inciso aquella parte del período que sólo contiene una proposicion ú oracion gramatical.

Puede ser el período simple, bimembre, trimembre y cuadrimembre, segun tenga uno, dos, tres, ó cuatro miembros; pero generalmente sólo consideramos en el período dos partes, á saber: *protasis* ó antecedente, y *apodosis* ó consiguiente.

Es rodeo periódico el período cuyos miembros van acompañados de proposiciones accesorias para esplicar la principal, quitados los cuales queda todavía sentido perfecto.

Se tiene por el más perfecto el cuadrimembre, especialmente cuando sus dos primeros miembros componen el antecedente y los últimos el consiguiente.

No podemos fijar en los períodos de más de dos miembros hasta dónde llega el antecedente, y desde dónde es el consiguiente, pues en los trimembres y áun cuadrimembres suele llegar el antecedente hasta el segundo ó tercer miembro, y el último es el consiguiente.

Período (del gr. PERI alrededor, y ODOS, camino alrededor, redondo, terminado). Llámase período en las fracciones decimales ó continuas una cantidad que se repite ordenadamente hasta el infinito. Por ejemplo, en la fraccion 0,3333..... continuada hasta el infinito, 3 es el período.—Se aplica tambien en geometría esta palabra á las curvas for-

madas por una figura determinada que se sucede regularmente hasta el infinito.

Periostio. Membrana ó película delgada que rodea casi todos los huesos.

Peripatéticos. Es decir, PASEANTES: discípulos de Aristóteles, llamados así, se cree, porque se reunian para oir á su maestro en las salas ó paseos (peripatoi) del Liceo. Los principales peripatéticos son, Teofrasto, Estroton, Licon, Jerónimo de Rodas, Aiston de Ceos, Critolac, Diodoro de Tiro, Andrónico de Rodas, que reparó ó restauró los libros de Aristóteles, Demetrio de Falero, Nicolás de Damasco, Ammonio de Alejandría, Alejandro de Afrodisia, Alejandro de Eges, Claudiano Mamerto, Boecio y Cassidoro. En la edad media el peripatetismo formó el centro de la filosofía escolástica, y dominó esclusivamente hasta el siglo XIV. Desde aquella época fué sin cesar batido en brecha por Ramus, Patrizzi, Bacon, Descartes y otros muchos filósofos.

Peripecia. Mudanza repentina de un estado á otro en los personajes del drama.

Perispermo. En historia natural se refiere esta voz á las semillas ó simientes.

La *almendra* contiene al *embrion*, acompañado generalmente de una masa de tejido celular de consistencia variada, que se denomina *perispermo ó endospermo*.

Exista ó no el perispermo, el *embrion* es la parte principal de la semilla; en él se hallan en estado rudimentario los primeros órganos de una nueva planta; y está formado de las tres partes siguientes: *rejo*, *plúmula* y *cuerpo cotiledonar*.

El rejo es la parte del embrion que en la época de la florescencia forma la raíz de la nueva planta. La plúmula es la parte del embrion que se desarrolla en direccion opuesta al rejo. Se llama cuerpo cotiledonar al conjunto de cotiledones, cualquiera que sea su número; estos son las primeras hojas visibles en la planta.

Peritóneo. Membrana serosa que tapiza las paredes de la cavidad abdominal. (De *peri*, al rededor, y de *teino*, tender.)

Perjurio. Delito de jurar falso, ó acto de perjurarse.

Perlas. Las perlas son producidas por algunas especies de moluscos bivalvos sujetos á una especie de enfermedad causada por la introduccion de cuerpos estraños en el interior de su concha; la sustancia anacarada, en vez de estenderse en capas sobre la concha, envuelve entónces estas sustancias para poner su cuerpo al abrigo de las irritaciones que producen. La perla está formada de capas concéntricas alrededor de un nucleo central que es el cuerpo estraño; orígen de su formacion, su sustancia es de igual naturaleza que el nácar y se compone especialmente de carbonato de cal.

Las especies de moluscos más ricas en nácar son las que producen las perlas; las más apreciadas vienen de Ceylan y de Olmutz, en el golfo Pérsico, donde su pesca da lugar á un comercio bastante importante. Los orientales las aprecian del mismo modo que las piedras gemas más caras; en Europa son mucho ménos buscadas y su precio es mucho ménos elevado. Para ser apreciadas las perlas deben ser gruesas, esféricas, y reflejar la luz descomponiéndola con gran viveza.

Perlas artificiales. Nombre de unos globulitos de vidrio delgado, perforados para poder ensartarse y preparadas de modo que puedan evitar las concreciones redondas, brillantes é irisadas de las perlas orientales que se sacan de ciertas conchas bivalbas.

Perlesía. Resolucion ó relajacion de los nervios, en que pierden su vigor, y se impide su movimiento y sensacion.

Perlongar. Ir navegando por una costa de luengo.

Permuta. Trueque, cambio.—Renúncia que dos hacen de sus beneficios en manos del ordinario eclesiástico, con súplica recíproca para que dé libremente el beneficio del uno al otro.

Permutacion (del lat. PERMUTATIO, mudanza, cambio, permutacion.) Llámanse *permutaciones* los diferentes grupos que se pueden formar con várias letras ó cosas, tomadas dos á dos, tres á tres, etc. Cuando en cada permutacion entran dos letras, la permutacion se llama *binaria*, cuando entran tres, *ternaria*, *cuaternaria*, etc.

Pero. Variedad de la manzana comun.—Variedad del manzano comun.—*Jimen ó Pedro Jimenez*: Variedad ó casta de uva.—*Pedro*: Adversativa con que se contrapone el estremo de una oracion al de otra, moderando su sentido ó destruyéndole.—Suele usarse como sustantivo, y significa defecto.—*Ese pero no esta maduro*: Modo de hablar con que se previene á alguno para que no prosiga en la contradiccion que hace, por no ser ocasion ó tener inconveniente.

Perogrullada. Sandez, simpleza en el hablar.

Véase lo que acerca de estas palabras dice el erudito D. V. Joaquin Bastus, de Barcelona:

«Son ciertas verdades que de puro claras es necedad el afirmarlas. Quevedo refiere várias de ellas en la «Visita de los chistes.»

Por ejemplo:

«Muchas cosas nos dejaron
Las antiguas profecías:
Dijeron que en nuestros dias
Será lo que Dios quisiere.

Si lloviere habrá lodos,
Y será cosa de ver,
Que nadie podrá correr
Sin echar atrás los codos.
Volaráse con las plumas,
Andaráse con los piés
Serán seis, dos veces tres.»

A estas, que entónces se llamaban profecías, llamamos ahora comunmente: «Verdades de Pero Grullo.»

Que á la mano cerrada
Llamaba puño.

Se ignora si verdaderamente existió «Pero ó Pedro Grullo;» el autor ó colector de un gran número de sandeces, axiomas y apotegmas, de tal manera claros, que, como hemos dicho, el afirmarlos es necedad.

Nada tendria de particular que verdaderamente hubiese existido y que podria considerarse como la primera ó segunda parte de «Bertoldo.»

Segun el autor de la «Pícara Justina,» citado por Bowle, Pero Grullo hubo de ser asturiano.

Añaden que hay una profecía suya en Astúrias, de que ha de venir por el rio una avenida de oro y toneles de vino de Rivadavia; y que por estar prevenidos para la pesca, los paisanos de Pero Grullo andan siempre descalzos.

Peroracion. Compendio ó recopilacion de las razones que se han espuesto para prueba de algun asunto.

Perpena. Asesino de Sestorio, cuyo asesinato cometió en el punto donde hoy existe Aitono.

Perpendicular (del lat. PER, en medio de, al traves de, y PENDO, IS, ERE, pesar, gravitar, tener peso; es decir, que pesa al traves de algo, como un hilo que sostiene un peso en el estremo.) La linea recta que cae sobre otra formando dos ángulos adyacentes iguales.—*Plano perpendicular*, el que cae sobre otro formando dos ángulos diedros adyacentes iguales.

Perpetí de Como (MADAMA LENA.) Perfeccionó en 1806, estando en Milan, el método de hilar el amianto, y en 1807 hizo un ensayo para fabricar con este fósil un papel indestructible por el fuego, en el cual se puede escribir é imprimir.

P ıpétua. Planta cuya flor arrancada persiste meses enteros sin padecer alteracion.—*Amarilla*: Planta que produce los tallos de dos piés de altura, y las flores pequeñas, amarillas y reunidas, formando una cabezuela globosa.—Planta que se diferencia de la del mismo nombre, en tener las hojas más anchas.

Perrero. El que en las iglesias catedrales tiene cuidado de echar fuera de ellas los perros.—El que cuida ó tiene á su cargo los perros de caza.—El que es muy aficionado á tener ó criar perros.—El que engaña á otro.

Perro. Al segundo grupo ó sub-tribu de los digitígrados pertenecen el *perro*, el *lobo* y la *zorra*. El perro, tan célebre por su vigilancia, valor y afecto, posee una gran vista; su olfato es sutil, y el oido muy delicado. Se conocen muchas variedades; *perro de ganado, podenco, danés, galgo, de aguas, dogo*, etc., todos estos perros existen en el estado doméstico. El *perro salvaje* tiene las orejas cortas y derechas, y se parece en su forma al perro de ganado.

Perro y gallo. Orden de caballería francesa, snstituida el año 500 de Jesucristo por Montmorency, que haciéndose bautizar con el rey Clovis, se denominó el primer cristiano. Fué su divisa un collar compuesto de una cadena de oro formada por cabezas de ciervo, del que pendia una medalla con la imágen de un perro y de un gallo, y por divisa: « Vigiles. »

Perseo. Una de las veintidos constelaciones celestes.

Perseo. Perseo era hijo de Júpiter y de Danae. Informado Acrisio, rey de Argos y padre de esta princesa, del nacimiento de Perseo, trató de impedir el cumplimiento del vaticinio del oráculo, el cual le habia predicho que moriria á manos de uno de sus nietos. Al efecto mandó dar la muerte á Perseo y á su madre, disponiendo que los abandonaran en una barquilla en medio de las olas. Pero la proteccion de Júpiter les salvó del riesgo, haciendo que la barquilla abordara á las costas de Serife, una de las Ciclades. Polidecto, rey de esta isla, hizo educar á Perseo en union con sus hijos, aunque aspirando luego á la mano de Danae, pretendió separarlo de su lado. Convidó á sus bodas á todos los cortesanos, con obligacion de que cada uno habia de regalarle un caballo. No pudiendo Perseo cumplir con este deber, ofreció traer en cambio la cabeza de Medusa, y creyendo Polidecto que el temerario perecería en su empresa, aceptó la proposicion. Octuvo Perseo los auxilios de Pluton que le prestó su casco, los de Minerva que le dió su escudo, y los de Mercurio que le dió sus alas, armando su mano de una espada de diamante. Prevenido así el jóven heroe, fué en busca de las Greas, hermanas de las Gorgonas, las cuales no tenian entre todas más que un diente y un ojo que pasaban de unas á otras. A beneficio del casco de Pluton que le hacia invisible, logró Peseo apoderarse de este ojo y de este diente, ofreciendo devolvérselo si las Greas le descubrian la residencia de las Gorgonas. Logró su intento Perseo, se dirigió al otro lado del Océano occidental, en-

contró dormidas á las Gorgonas, pero no se atrevió á mirarlas de frente, porque su sola presencia le habria petrificado. Así es que se acercó á ellas de espaldas, mirándolas sólo en el escudo de Minerva, que como era muy brillante, reflejaban con mucha perfeccion sus figuras, y cuando estuvo á buena distancia, cortó de un sólo golpe la cabeza de Medusa. De la sangre del monstruo nació Pegaso, caballo con alas, que se remontó al momento y descendió sobre el Helicon, donde estuvo á servicio de las musas.

Conducido Perseo despues de esta hazaña por las alas alas de Mercurio, llegó á la Mauritania, donde reinaba el gigante Atlas, el cual, como se negase á recibirle, y habiéndole mostrado su huésped la cabeza de Medusa, fué trasformado en la montaña que lleva su nombre. Cumplida esta venganza, prosiguió Perseo su camino por en medio de los aires, hácia las costas de la Etiopia, donde encontró á Andromeda, hija de Cefeo, espuesta sobre una roca y á punto de ser devorada por un monstruo marino. El viajero ofreció librarla si su padre consentia en dársela en matrimonio: obtenida esta promesa arrojóse Perseo desde lo alto de los aires sobre el horrible monstruo, y le cortó la cabeza. Fineo, tio de Andromera, quiso ponerse á su boda con Perseo, y acompañado de mucha jente armada penetró en el palacio y robó á su sobrina; mas el heroe les petrificó á él y á todos los suyos con sólo mostrarles la cabeza de Medusa. Llegado al fin á la isla de Serife con el trofeo prometido, encontró á su madre víctima de las violencias de Polidecto, aunque protegida por Dictis, hermano del tirano. Mostró Perseo á Polidecto la cabeza de Medusa; le convirtió en piedra, y dió su trono al honrado Dictis. Despues de esta última hazaña volvió el heroe sus armas á los dioses.

De Serife se embarcó Perseo para Peloponeso con Danae, su madre, y con Andromeda, se esposa, y allí tomó parte en los juegos que Teuthamias, rey de Larissa, celebraba en honor de su padre. Estando en este ejercicio lanzó un disco sobre un anciano que estaba sentado entre los espectadores: este anciano era Acrisio, el cual habia buscado un asilo en la corte del rey de Larissa, cuando supo la vuelta de su nieto al Peloponeso, creyendo evitar de este modo el cumplimiento de la prediccion del oráculo. Esta desgracia que causó gran pesadumbre á Perseo, le hacia señor de Argos; pero el nuevo seberano cedió esta ciudad á Megapentho, recibiendo en cambio á Tyrinto, donde reinó pacíficamente. Ignórase en que tiempo y de qué modo murió Perseo. En sus aventuras y en el artificio de que se valió para vencer á los enemigos, se nota el emblema del arte de la guerra.

Perseverancia. Constancia, permanencia y continuacion en lo empezado.—Duracion permanente ó continua de alguna cosa. —*Final*: Constancia en la virtud y en mantener la gracia hasta la muerte.

Persia. Persia confina al N. con el mar Caspio y la Tartaria, al E. con el Afghanistan, al S. con el golfo Pérsico, y al O. con la Turquía Asiática. Tiene una estension de 34.000 leguas cuadradas, con unos 8.000.000 de habitantes. Está dividida en doce provincias.

Los rios más principales de Persia son: el *Aras* al N., y el *Kerah* y el *Sitagoras* al S. Los montes son el *Ararat* y el *Korasan* al N., y en el centro los de *Elburtz*.

La Persia es un imperio despótico, cuyo jefe toma el título de *Shah*; los persas son mahometanos, aunque hay bastantes idólatras y cristianos.

El terreno es muy feraz; produce en abundancia granos, frutas, tabaco, opio, maná, seda y algodon. La industria consiste principalmente en sus ricos tapices y tejidos, y en armas blancas.

Tauris, cerca del lago Ormiah, al N., es poblacion muy comercial.—*Teheran* é *Ispahan*, que son las dos ciudades mayores de Persia, en la provincia de *Irak-Agemi*.—*Mechled*, capital del Korasan.—*Kerman*, al S. E.—*Chiraz*, en el Farsistan, y *Suster*, en el Kuristan.

El libro sagrado de los persas es el Zend-Avesta, atribuido á Zoroastro, filósofo medo, que vivia en el siglo VI ántes de la era cristiana. Reconoce un Ser supremo, Zernane, Akerene, eterno, infinito, fuente de toda hermosura, orígen de la equidad y de la justicia, sin socio ni igual, existente y sabio por sí mismo, hacedor de todas las cosas. De su seno salieron, Ormuzd, principio de todo lo bueno; y Ahriman, orígen de todo lo malo; Ormuzd produjo una muchedumbre de genios buenos; así como Ahriman produjo otra multitud de genios malos. Entre aquellos y estos se halla dividido el mundo; y de aquí la lucha en el órden físico y moral del universo. El alma es inmortal; y despues de esta vida le está reservado el premio ó el castigo, segun merezcan sus obras. La inclinacion del hombre al mal proviene del pecado con que se contaminó el primer padre. La lucha entre Ormuzd y Ahriman, tendrá un fin; y el triunfo quedará por Ormuzd, principio del bien.

En la doctrina de los persas se halla el dualismo que despues se ha presentado bajo diversas formas en el maniqueismo antiguo y moderno. Pero tambien se descubren en el

Zend-Avesta, los vestigios de las tradiciones primitivas: los dogmas de la unidad de Dios, de la creacion de la inmortalidad del alma, de los premios y castigos en una vida futura; siendo notable que se encuentre en el mismo error de la dualidad de los principios, un rastro de lo que nos enseña nuestra religion sobre la rebeldía de algunos espíritus, y sus luchas con los que permanecieron sumisos á la voluntad del Criador.

Persona. Individuo de la naturaleza intelectual ó de la naturaleza humana.—Cualquier hombre ó mujer en particular, especialmente de quien no se sabe el nombre.—Disposicion ó figura del cuerpo.—Hombre distinguido en la república con algun empleo muy honorífico ó poderoso.—Hombre de prendas, capacidad, disposicion y prudencia.—Se dice del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, que son tres distintas con una esencia.—Cualquier nombre ó pronombre con quien concierta el verbo y respecto de quien se conjuga.—En las comedias. *Interlocutor.*—Especie de dignidad, llamada por los árabes *almugea*, que los astrólogos atribuyen á los planetas cuando se colocan de cierto modo.

Personado. Beneficio ó dignidad que da alguna preeminencia en la iglesia sin jurisdiccion particular.—Persona que tiene esta prerogativa.—En Cataluña, beneficio que se funda á fin sólo de permutarle con otros verdaderamente beneficios eclesiásticos.

Personificacion. Esta figura, sin duda la más atrevida, que parece á primera vista inverosímil, tiene un fundamento conocido por todos en la naturaleza. Sea una propension del hombre á suponer vida en las cosas y asemejarlas á sí; sea la costumbre de tratarse y tratar á los séres vivientes, que le seduce y estravía; sea cierta analogía, ya entre las calidades sensibles de las cosas, y las con que se manifiestan los afectos humanos, ya entre las circunstancias que asisten á aquellas, y las que motivan estos, es indudable que hablamos frecuentemente de los séres inanimados, como si tuviesen sentimientos y casi nos parece que nos escuchan y acompañan.

Supuesta, pues, esta disposicion general, sólo se necesita un impulso para exaltarla y llevarla á su complemento; y ese impulso lo da la pasion. Al hombre agitado de ella parece que los objetos, amigos suyos, toman parte en su pena ó en su alegría, que le hablan de su dolor, que le recuerdan el agravio y le exhortan á la venganza.

Dos son los principales y más fuertes grados de personificacion. El primero, cuando se introducen objetos insensibles obrando como los vivientes.

En el segundo grado de personificacion, se presentan hablando los séres inanimados y alegóricos.

Dos reglas deben observarse en esta figura. La primera, es no usarla en su mayor grado, sino impelido de un movimiento fuerte del alma, tal que cause ilusion al mismo que la ejecuta; y no continuarla, cuando este rapto empieza á decaer. La segunda, no personificar objeto que no tenga alguna dignidad, para que pueda hacer la impresion que se pretende.

Perspectiva. Ciencia que enseña á delinear en una superficie los objetos, con tal arte que parezcan á la vista como verdaderos.—La misma obra ó representacion ejecutada con el arte de la perspectiva.—Todo el objeto de la vista en la mayor distancia, especialmente cuando es ameno.—Apariencia ó representacion engañosa y falaz de las cosas.

Perspicuidad. Claridad, trasparencia, limpieza.—Claridad en la esplicacion; espresion y limpieza de estilo.

Persuadir. Obligar á alguno con el poder de las razones ó discursos que se le proponen á que ejecute alguna cosa ó la crea.—Inclinar á uno con eficacia á las cosas que van fuera de razon.

Pertiguero. Ministro secular en las iglesias catedrales, que asiste llevando en la mano una pértiga ó vara larga.—*Mayor de Santiago*: Dignidad en esta iglesia de gran autoridad y representacion.

Pertrechos. Municiones, armas y demas instrumentos ó máquinas de guerra para la fortificacion y defensa.—Todos los instrumentos necesarios para cualquiera operacion.

Perú. El Perú está situado entre Colombia al N., el Brasil y Bolivia al E., y el Gran Océano al S. y O. Tiene unas 40.000 leguas cuadradas, con 2.500.000 habitantes.

Está regado por el *Marañon*, el *Ucayu* y el *Madera*. Hay bastantes lagos, entre ellos el de Titicaca. Sus montes son los *Andes*, que forman algunos volcanes, como el de *Arequipa*, y que abundan en ricas minas de metales preciosos.

El Perú forma una República; profesa la religion católica; habla la lengua española, y tiene un ejército de 6.000 hombres.

Los pueblos más notables son: *Lima*, capital, con universidad y catedral; 61.000 habitantes.—*Trujillo* y *Jauja*, en fértil terreno.—*Cuzco* y *Arequipa*.

Perugino (Pedro Vanucci, llamado el.) Gran pintor, nació en 1446 en Cittá delle Pieve y murió en 1524. Fué jefe de la escuela romana, maestro de Rafael y autor de muchos hermosos frescos que existen todavía en Perusa, Florencia y Roma. Sus cuadros, aunque algo duros y muy parecidos los unos

á los otros, se distinguen no obstante por el colorido y por otras cualidades preciosas. Se admira principalmente su cuadro del Casamiento de la Vírgen, hecho en Perusa.

Perulero, ra. Natural del Perú y perteneciente á este reino.—Que ha venido desde el reino del Perú á España.—Sujeto adinerado.—Vasija de barro, angosta de suelo, ancha de barriga y estrecha de boca.

Pesantez. Todos los cuerpos se atraen entre sí en razon directa de su *masa*, es decir, de la cantidad de materia quecontienen y en razon inversa del cuadrado de la distancia; este principio es el de la *atraccion ó gravitacion universal* cuyas leyes fué Keplero el primero en descubrir, por la observacion directa de los astros, y que más tarde fué demostrada matemáticamente por Newton y esperimentalmente por Carendish. La accion que el globo terrestre ejerce sobre los cuerpos situados en su superficie, se llama *gravedad ó pesantez*. La atraccion que una esfera compuesta de elementos de igual densidad ó de elementos de densidades diferentes dispuestos por capas concéntricas, que es sensiblemente el caso del globo terrestre, ejerce sobre los cuerpos situados en su superficie, es la misma que si se supusiera toda la masa de esta esfera reunida hácia este centro, es decir, perpendicularmente á la superficie de las aguas tranquilas. La accion de la gravedad tiende á hacer caer los cuerpos y ejerce sobre ellos una accion cuyo resultante constituye el peso de estos cuerpos. De las definiciones que acabamos de dar, resulta que en el mismo paraje, bajo el mismo volúmen, los pesos de los cuerpos son proporcionales á la cantidad de materia ó á la *masa* que encierran bajo el mismo volúmen. Se llama *densidad ó peso específico* el peso de un cuerpo, bajo la unidad de volúmen, referido á la unidad de peso.

Pesca. Asunto es este, considerado bajo su punto de vista industrial, que requiere para ser tratado con estension más espacio del que permite un diccionario.

Principiaremos por hablar de la pesca más sencilla, que es la de caña y anzuelo. Un pescador de caña debe estar provisto de cañas, anzuelos, cordeles, una sonda, boyas, corchos, sedales, argolla para desenredar los anzuelos, redecilla, cajas de cebos ó saquitos.

Ademas de la caña se usan otros artificios para pescar con anzuelo. Uno de ellos es el *rebote*, que consiste en dos largos sedales atados á una rama de árbol ó á una estaca, que se introduce de manera que esté al alcance de los peces en los parajes frecuentados por ellos; la pesca de *horquilla* es una cruz de hierro ó de cobre ligada á un cordel largo por un cabo pendiendo del otro una gruesa boya y cierto número de brazoladas guarnecidas de anzuelos por las estremidades de la cruz, en cuya disposicion se cala en el fondo del mar. La pesca de *palangre* consiste en usar una cesta sin asas que se ata á un cordel de veinticinco á treinta brazas terminado por un corcho: tres liñas la sostienen como á una balanza, reuniéndose á otra para que no se incline á ningun lado. El borde de la cesta está rodeado de anzuelos cebados, y se cala llenándola de piedras. El *aro ó ballesta* es una barba de ballena, mimbre ó junco doblada en forma circular, de modo que salgan los dos estremos fuera de la circunferencia como una cuarta parte de vara, en cuya disposicion se ata bien con bramante. El aro se liga á otra cuerda que lo atraviesa pasando por el punto de union de sus estremidades guarnecidas de anzuelos, al punto diametralmente opuesto donde se coloca una plomada de dos ó tres libras. La *potera* es una liña de 20 brazas de largo atada por uno de sus cabos á una vara y por el otro á un pedazo de plomo para que se introduzca en el fondo con varios anzuelos sin cebar sujetos á aquella, sirviendo de cebo un pez de laton ó de estaño ensartado en la vara. Los aparejos indicados se usan por lo regular en los mares sin mareas, pero los que siguen se aplican sólo á las pesqueras del Océano, cuando hay baja mar sobre las playas que han de subir las aguas en su ascenso. Son: el de la *piedra pequeña* que es una liña de una braza con un anzuelo y á veces una boya á una de sus puntas y á la otra una piedra del grueso de un huevo de pato, la que se encierra en la arena tendiendo la cuerda y del mismo modo se colocan muchas, para que al subir la marea, los peces ataquen los cebos y se enganchen en los anzuelos. El *volador* se hace con un sedal grueso como el dedo meñique y de veinticuatro brazas de largo, al que se ata de dos en dos brazas un hilo torcido que escediendo igualmente por ambos cabos á la cuerda maestra, forma una especie de cruz cuyos brazos terminan en anzuelos. Se tiende tambien sobre la playa atada á estacas que se clavan en la arena. El *palo ó piquete* es cualquiera de los armadijos anteriores, cuando se aplican á la pesca de aquellos peces que nadan entre dos aguas; en cuyo caso se suspenden atando las liñas de modo que queden bien tirantes, á dos estacas de 3 á 5 piés de largo que se aseguran enterrándolas en la playa por cada estremo inferior.

La pesca de *pié* se hace preparando cuerdas maestras de 5 á 6 brazas de longitud, que se cargan de cuerdecillas colocadas entre sí á una braza de distancia, introduciendo en la ribera la cuerda principal á la profundidad de 3 á 4 pulgadas, y al subir el agua suspen-

de las brazoladas por los corchos y las hace dar vueltas á un lado y otro.

La pesca del *dedo* se practica con liñas semejantes á las que se emplean para pescar con caña, pero con la diferencia de que pueden ser mucho más largas. Puesto el pescador en una canoa de noche á la claridad de la luna, cuando el mar esta en calma, echa las liñas con los anzuelos cebados, sin separarse mucho de la costa, lo cual es análogo á la pesca llamada en Valencia de *bolantin*.

La primavera y el estío son las estaciones más favorables para la pesca con caña. La de *redes* se practica indistintamente todo el año, escepto cuando hace frio; la época mejor es el otoño.

Cuando el tiempo está borrascoso frecuenta el pescado las riberas y si cae rocío deja el fondo para subir á la superficie. En estos casos, y cuando soplan los vientos del Sud y Sudoeste, la pesca de caña es buena, pero no cuando el cielo está sereno y el agua corre tranquila. Despues de la lluvia se suele coger mucho pescado, pero si hace calor es menester pescar por la mañana ó por la tarde, despues de ponerse el sol. En invierno por el contrario, las horas mejores son las de mediodia. Cuando llovizna ó cuando el tiempo está nublado, el pescado se pasea por el fondo de las aguas, sobre todo en los estanques. Si el tiempo está borrascoso y se oye el ruido del trueno, si hay relámpagos ó graniza, el pescado no suele picar desde algunas horas ántes de la tormenta. Cuando los peces saltan fuera del agua para coger los insectos de los que vuelan cerca de la superficie, es señal de que picará. En los rios en que el agua es limpia y de poca profundidad, se debe pescar siempre en la corriente, pero en los de mucho fondo en las orillas y en los remolinos. Si el cielo está despejado y el agua es clara, no deben ponerse boyas grandes, porque los peces se asustarian al verlas. Si hace viento, frio y sol, buscan los peces los parajes abrigados; pero entónces debe el pescador ponerse de modo que no haga sombra sobre el agua, ni ha de hacer movimientos bruscos. En enero y febrero se pesca con nasa; en marzo, abril y mayo está prohibida la pesca de caña; en junio se pesca con toda clase de redes; en julio y agosto abundan las brecas y angnilas; en setiembre y octubre los pescados blancos y los barbos; en noviembre y diciembre es cuando con más ventaja puede hacerse la pesca con red.

Pesca del bacallao. Usanse generalmente barcos de dos puentes, de 180 á 300 toneladas para esta pesca. Los aparejos usados son cañas, anzuelos, plomos y redes.

Pesca de la ballena. Es la más difícil de todas; pero tambien la que ofrece más beneficios. Suele hacerse en los mares del Norte, aunque no dejan de encontrarse ballenas en todas las latitudes.

Hay un cetáceo llamado cachalote, cuya pesca es mucho más peligrosa que la de la ballena, pues es animal que, aunque de gran tamaño, tiene mucha agilidad y suele volverse y atacar los botes, desde los cuales se les hiere. Esta pesca es muy abundante en los mares de la Australia. Se necesitan 50 á 60 cachalotes para completar un cargamento. Del cachalote se saca la cetina, esperma ó *blanco de ballena*.

Pescar. Coger peces con redes, cañas ú otros instrumentos. Coger, agarrar ó tomar cualquier cosa.—Coger á alguno en las palabras ó en los hechos cuando no lo esperaba ó sin prevencion.—Lograr ó conseguir lo que se pretendia ó anhelaba.—*No saber lo que se pesca*: Da á entender que alguno es ignorante, ó que no sabe dirigir sus operaciones.

Pescuezo. Parte del cuerpo del animal desde la cabeza hasta los hombros.—En las mujeres la parte anterior que descubrian con el escote.

Peseta. Moneda de plata que vale cuatro reales de vellon.—*Columnaria*: La labrada en América que tiene el escudo de las armas reales entre columnas, y vale cinco reales de vellon.

Peso específico. Peso específico ó densidad es la relacion que existe entre el peso de los cuerpos, dados volúmenes iguales. El cuerpo que se toma por término de comparacion es el agua para los minerales sólidos y líquidos y el aire para los gases. Cuando se dice en la descripcion del oro, por ejemplo, que su densidad es 19, entiéndase que el oro es 19 veces más pesado que el agua destilada, ó más claro: que si cierto volúmen de agua pesa una onza, un pedazo de oro que abulte lo mismo pesará 19 onzas.

Varios son los métodos que se pueden seguir para determinar el peso específico de los minerales pero el más usado es por medio del gravímetro de Nicholson

El gravímetro de Necholson se compone de un cilindro hueco de metal de cuya parte superior se eleva una varilla que lleva una pequeña cápsula, y ademas tiene marcada una señal que se llama *punto de enrase*. De la parte inferior del cilindro pende una cubeta de forma cónica bastante pesada, que sirve de lastre al aparato, en la cual hay una rejilla ó tornillo para sujetar los cuerpos flotantes. Para usar este instrumento se principia por sumergirle en el agua destilada, y se colocan pesos en la cápsula hasta que la marca de enrase coincida con la superficie del líquido, se quitan luego estos, y se coloca el mineral cuyo peso específico se quiere

hallar, añadiendo los pesos necesarios para que el enrase se verifique nuevamente, y la diferencia de estos dos pesos espresa el peso del mineral en el aire. Pasando el mineral de la cápsula á la cubeta, dejando los pesos que le acompañan, el punto de enrase se elevará en virtud del principio de Arquimedes, y será necesario colocar nuevos pesos para hacerle enrasar nuevamente; estos pesos indicarán lo que el mineral ha perdido por su inmersion en el agua, ó lo que pesa un volúmen de agua igual al del mineral. Dividiendo el peso del mineral en el aire por este último peso, se tendrá el peso específico que se buscaba. Si el mineral fuese soluble en el agua, se verifican las mismas operaciones sumergiendo el areómetro en otro líquido que no ejerza accion sensible sobre el mineral; y la operacion está reducida á dividir el peso del cuerpo por el del volúmen del líquido desalojado, y multiplicar esto por la densidad del mismo líquido, lo cual dará la densidad del mineral con relacion al agua.

Pestalozzi (Enrique). Célebre preceptor nacido en Zurich en 1745: murió en 1827.

Pestaña. Pelo que sirve de ornato y defensa á los ojos, vistiendo con órden la estremidad de los párpados.—Entre costureras, orilla ó estremidad del lienzo que dejan para que no se vayan los hilos en la costura. —Cualquier adorno ángosto que ponen al canto de las telas ó vestidos.

Peste. Enfermedad epidémica y contagiosa.—Cualquiera enfermedad, aunque no sea contagiosa, que causa grande mortandad. —Cualquier cosa mala ó de mala calidad en su línea, ó que puede ocasionar daño grave. —Mal olor.—Corrupcion de las costumbres y desórdenes.—Mucha abundancia de las cosas en cualquier línea.

Petalismo (del griego «petalon, hoja».) Especie de juicio popular que estuvo algun tiempo en uso en Siracusa, como el ostracismo en Atenas: consistia en escribir en una hoja el nombre del ciudadano que se queria fuese desterrado.

Pétalos. El 1.° y 2.° verticilo, ó sean los órganos accesorios de la flor, forman las *cubiertas florales*, que reciben el nombre de *periantio ó perigonio*. Puede ser sencillo ó doble: se llama *doble* cuando son dos las cubiertas florales que le constituyen, en cuyo caso la esterior es el cáliz y la interior la corola; y *sencillo* cuando es formado por una de aquellas, debido á la adherencia de las dos, como sucede en la azucena.

El *perigonio* recibe los nombres de *monosépalo* y *polisépalo*, segun que esté formado de una ó de muchas piezas.

El *cáliz* es la cubierta esterior de la flor, cuyo color generalmente es verde, y se halla colocado siempre á la estremidad del pedúnculo. El cáliz puede constar de una ó muchas piezas ó apéndices, semejantes á las hojas y brácteas, llamados *sépalos*.

El *cáliz*, si es de una pieza, se le denomina *monosépalo*, y *polisépalo* si se compone de várias piezas. Por su duracion se le llama *caduco* cuando sus piezas se caen al abrirse la flor, *caedizo* cuando aquellas se caen á la vez que la corola, y *permanente* si las dichas piezas no se caen.

La *corola* es la cubierta interior de la flor, que envuelve inmediatamente los órganos sexuales, y se compone, como el cáliz de muchas piezas llamadas *pétalos*. La corola puede ser *regular* é *irregular*.

La corola está formada por un tejido fino de un color vivo por lo comun, que varia con la temperatura, el terreno y el cultivo. Si la corola se compone de una sola pieza ó pétalo, se la denomina *monopétala* y tambien *gamopétala*; y si consta de diversas piezas libres, recibe el nombre de *polipétala*. En cada pétalo se distinguen dos partes, la inferior, llamada *uña*, y la superior ensanchada, á la cual se la da el nombre de *lámina*. La corola monopétala puede ser, atendiendo á su borde, *entera, sentada, hendida ó partida*.

La forma de las corolas monopétalas regulares puede ser, *tubulosa, embudada, campanúda, estrellada*, etc.; la de las monopétalas irregulares *bilabiada* y *personada*; la de las polipétalas regulares *cruciforme, rosácea, aclavelada* y *liliácea*; la de las polipétalas irregulares *amariposada ó papilionácea*.

Las flores compuestas están formadas por florecillas monopétalas, que unas veces son tubulosas ó bilabiadas, y reciben el nombre de *flósculos*, otras son laminares ó en cinta, y se llaman *semiflósculos*.

La duracion de la corola es siempre menor que la del cáliz, pudiendo ser como este *caduca, caediza* y *permanente*, segun que se caiga inmediatamente despues de la florescencia, ó inmediatamente despues de verificada la fecundacion, ó permanezca despues de esta.

Petardo. Morterete que afianzado de una plancha de bronce se sujeta despues de cargado á la puerta de una plaza, y se le da fuego para hacerla saltar.—Estafa, engaño, peticion de alguna cosa prestada con ánimo de no volverla.—*Pegar un petardo*: Pedir dinero prestado á alguno y no volverlo, ó ejecutar alguna otra estafa ó engaño semejante.

Peticion de derechos. Célebre peticion formulada por los jefes del partido patriótico del Parlamento inglés de 1628, y adoptada por Cárlos I el 7 de junio. Las Cámaras se quejaban en ella, de cuatro abusos que querian hacer desaparecer; primero, la violencia ó apremio para conseguir préstamos para la

corona: segundo, prisiones ó detenciones ilegales: tercero, alojamiento de los militares: cuarto, los juicios por tribunales marciales. La adopcion de la peticion de derechos produjo vivas disensiones, y los 11 años de gobierno sin Cámaras (1629, etc.) que á su vez fué origen de la revolucion republicana (de 1644 á 1660.)

Petion (Alejandro Sabés llamado.) Presidente de la República de Haití; nació en 1770; y era un hombre de color, de Puerto Príncipe. Tomó el título de presidente de la República de Hattí en 1807. Con su talento y moderacion, aumentó mucho su territorio, y atrajo á sus banderas una gran parte de los soldados de su adversario. Petion murió en 1818, dejando su pequeño Estado en la mayor prosperidad: le sucedió Boyer.

Peto. Los *quelonios ó tortugas* se distinguen por la armadura ó coraza en que está encerrado su cuerpo, la cual está formada por el neuro-esqueleto, y compuesta de dos piezas unidas por los lados, dejando en la parte anterior y en la posterior una abertura por donde el animal saca la cabeza, las patas y la cola. A la pieza superior de esta coraza se llama *espaldar*, y á la inferior *peto*.

Petrarca (Francisco.) Célebre poeta italiano; nació en 1304 en Arezzo. Murió en 1374 en Arqua, pueblo inmediato á Padua. Las obras más célebres del Petrarca son sus poesías italianas, que se componen principalmente de «Sonetos, canciones ú odas y rimas:» en ellas se encuentra una gracia y delicadeza de sentimientos inimitables. Tambien dejó cartas y poesías latinas, entre las que son notables las églogas; el poema épico el Africa, (en que canta las dos guerras Púnicas) y tratados de filosofía moral, que merecen ser leidos; entre ellos, los «De remedis utriusque fortunæ; y el de ignorancia sui ipsius et multorum contra Aristóteles.» Petrarca ademas, era muy aficionado á la literatura antigua, y no escaseó ninguna especie de trabajo para reunir y conservar manuscritos. Se le debe el descubrimiento de las Instituciones oratorias de Quintiliano, y de una parte de las cartas y discursos de Ciceron: poseia muchos preciosos manuscritos que se han perdido.

Petrificacion. Accion por la cual alguna cosa se trasforma en piedra.—La misma cosa petrificada.

Petróleo. Betun líquido, negruzco, craso, de olor resinoso fuerte.

Petronila (doña). Reina de Aragon. Hija de D. Ramiro II; contrajo esponsales de futuro siendo aún muy niña en 1137 con Ramon Berenguer, cuarto conde de Barcelona, y desde entónces se unió este condado al reino de Aragon: muerto el conde en 1162, quedó la reina gobernando hasta que en el año de 1163 puso las dos coronas de Barcelona y Aragon en las sienes de su hijo D. Alfonso II el Casto, trasmitiéndolas despues éste juntas á sus descendientes, que las acrecentaron con las de Valencia, Mallorca, Nápoles, Sicilia, Cerdeña y Córcega, hasta que por fin D. Fernando II de Aragon el Católico, á quien estaba reservada la dicha de enlazar con la inmortal Isabel I de Castilla, logró la reunion completa de todos los reinos de España.

Abdicó el 13 de noviembre de 1164 á favor de su hijo D. Alfonso I ó D. Ramon de Barcelona. Murió en 1174.

Petronio, Petronius Arbiter. Escritor latino natural de Marsella, procónsul de Bitinia en tiempo de Claudio; fué uno de los favoritos de Neron, que le dió el título de «Arbiter elegantiarum» (intendente ó director de los placeres;) mas habiendo recaido sobre él algunas sospechas de haber tomado parte en la conspiracion de Pison, fué preso y obligado á abrirse las venas en Cumas el año 66.

Petrus in cunctis. Moteja al que aparenta saber muchas cosas á un tiempo sin tener conocimiento sólido de ninguna.

Pez. Animal de sangre roja, casi fria, que nace y vive en el agua.—Nombre que se da indistintamente á todos los peces pequeños de rio que son comestibles.—Cosa que se adquiere con utilidad y provecho, especialmente cuando ha costado mucho trabajo ó solicitud.—Monton prolongado de trigo en la era ú otro cualquier bulto en la misma figura.

Pez. Jugo resinoso que se saca por incision del pino albar.—*Alhorre.—Blanca.* La que no tiene mezcla de otros cuerpos.

Pez de cofre. El pez llamado *cofre* recibe esta denominacion por la cubierta dura y sólida que le sirve de coraza, en la que está completamente encerrado. Para que la cabeza, las agallas y las aletas de estos peces puedan llenar sus funciones, la cubierta está horadada en los puntos correspondientes á estos órganos.

Pezon. Palito por donde están asidos los frutos y frutas de las ramas de los árboles y plantas.—Punta que sobresale en los pechos ó tetas de los animales por donde los hijos chupan la leche.—Estremo del eje que sobresale de la rueda en los carros y coches.—Palo de media vara de largo, que se encaja en un agujero que hay en el estremo de la vara ó timon del carro, y se ata á él el yugo con el sobeo.—Punta ó cabo de tierra ó de cosa semejante.—En los molinos de papel el estremo y remate del árbol.—Asidero de la bolsa.

Pfaff (Cárlos Enrique.) Nació en 1773 en Stuttgard (Wurtemberg) y empezó sus estudios en esta capital en union con Cuvier, contrayendo ambos una íntima amistad, que no se interrumpió hasta la muerte de este sábio. A la edad de 18 años obtuvo en la universidad de Goettinga el grado de doctor en filosofía, despues de haber sostenido públicamente y con un éxito brillante una tésis intitulada: «De electricitate sic dicta animali,» obra que, á causa de su novedad, fundó la reputacion del jóven Pfaff.

En Goettinga se dedicó particularmente á hacer investigaciones sobre la química; en 1798 fué á visitar la Alemania y la Italia, y en 1801 llegó á Paris, donde hizo en casa de Cuvier, conocimiento con Volta y de Marum, con los cuales se marchó al año siguiente á Harlem (Holanda), para examinar los célebres aparatos con que se acababa de enriquecer el Museo de historia natural.

Nombrado en 1805 profesor de química de la universidad de Kiel, Mr. Pfaff ejerció su cargo hasta su última hora. Ha publicado obras muy importantes, y las que han obtenido mayor celebridad son: «De la electricidad é irritabilidad animales;» «Manual de química analítica;» «Sistema de la materia médica,» etc.

Se encontró á su muerte, ocurrida en 1862, entre los papeles de Mr. Pfaff toda su correspondencia con Cuvier, Volta, Kielmayer y otros hombres célebres.

Pi. Letra del alfabeto griego que se emplea para representar la razon de la circunferencia al diámetro que es 3'14159.

Piamonte. Es decir, país al pie de los montes, en italiano «Piemonte,» en latin «Pedemontium:» region de la Italia septentrional; al E. de los Alpes griegos, y al N. de los marítimos: forma con la Saboya el centro de los Estados sardos, y comprende cinco intendencias generales ó provincias: Turin, Coni, Alejandría, Novara y Aosta: tiene de largo 45 leguas, y 37 1/2 de ancho, con una poblacion de 2.600.000 habitantes; su capital es Turin. El Piamonte está regado por el alto Pó: el clima varia segun la altura: el terreno es fértil en arroz y otros granos, naranjas, higos, y criadillas blancas; la cosecha de seda es abundante, y en sus hermosos montes se coge mucha trementina y agalla. La industria se encuentra en un estado bastante floreciente; es patria de Alfieri, Lagrange, y otros hombres célebres.—En el siglo XIII, el conde Tomás II de Saboya, nombrado vicario del imperio en el Piamonte, tomó el título de príncipe de aquel país. De sus dos hijos Tomás III y Amadeo V., salieron dos líneas, una de los príncipes del Piamonte, y otra de los condes de Saboya. Amadeo VIII, uno de estos últimos, declarado duque de Saboya en 1416, reunió las dos líneas por muerte de Luis su suegro, y desde entónces el Piamonte no se ha separado de la Saboya. En el último siglo, durante las guerras de sucesion de España y Austria, el Piamonte se aumentó á espensas del ducado de Milan, á saber: 1.° con Alejandría y Valenza, el Lomelino y el val de Sesia (1703); 2.° con el Tortonés y el Novarés (1735 y 1736): 3.° con el Vigevanaso, parte del condado de Anghiera, parte del Pavesano (Voghera, etc.); y el territorio de Bobbio (1743). En 1796, el Piamonte fué ocupado por las tropas francesas, y formó casi en su totalidad parte de la república y despues del imperio, y compuso los departamentos del Doira, del Pó, de la Stura, de la Sesia y de Marengo: la parte oriental suministró al reino de Italia el departamento del Agogna (capital Novara). El Piamonte fué devuelto al rey de Cerdeña en 1816. Véase Italia.

Piats (dinastía de los.) Dinastía polaca que reinó desde 842 á 1370. El jefe de ella fué un duque de los Polenos, llamado Piats, y el último Casimiro el Grande (1370.) Despues de los Piats, la corona de Polonia, estuvo por corto tiempo reunida con la de Hungría, y á muy poco comenzó la dinastía de los Jagelones (1586.) Una rama de los Piats conservó el ducado de Silesia hasta 1675.—Durante la anarquía polaca (1572 y años siguientes), se llamó Piats al partido que queria colocar en el trono á un príncipe indígena, porque muchos de los competidores pretendian ser descendientes de los Piats. Este partido fué poco poderoso, mas sin embargo pueden citarse algunos nombres que pertenecieron á él: Wisnioviek, Sobieski, Leczinski y Estanislao Poniatowski. La mayor parte de estas elecciones fueron debidas á la influencia de los estranjeros.

Piazzi (Jose). Astrónomo; nació en 1776 en Ponte (Valtelina) y murió en Nápoles en 1826. Fué el primero que descubrió al planeta Céres en 1801, que tambien lleva su nombre, y formó un catálogo de 7.664 estrellas.

Picadero. Lugar ó sitio donde los picadores adiestran y trabajan los caballos.—Entre carpinteros madero de corto tamaño con una muesca en medio, donde aseguran las cuñas ú otros palos que adelgazan con la azuela.—Sitio que en el tiempo de la ronca toman los gamos cerca de alguna encina ú otra mata, donde están roncando y escarbando.

Picador. El que tiene el oficio de adiestrar los caballos.—Torero de á caballo cuya obligacion es picar á los toros con vara de detener.—Tajo de cocina.—Ladron que usa de ganzúa.—Entre los torneros, zoquete de

madera que sirve para aparejar ó desbastar de azuela.

Picard (EL ABATE J.): astrónomo: nació en la Fleche en 1620, y murió en 1682 ó 1684: observó el eclipse de sol del 15 de agosto de 1645, con Gassendi. Marchó á Uraniemburgo para determinar con Tyco-Brahe, la longitud y latitud de aquel célebre Observatorio: hizo que se llamase en Francia á Cassini, y tuvo parte en la construccion del Observatorio de Paris.

Picardía. Accion baja, ruindad, vileza, engaño ó maldad.—Bellaquería, astúcia ó disimulo en el decir ó hacer alguna cosa.—Travesura de muchachos, chasco, burla inocente.—Accion deshonesta ó impúdica.—Junta ó gavilla de pícaros.

Picardía. Antigua provincia y gran gobierno de Francia, confinaba por el N. con el Artois y el Bolonés, al S. con la isla de Francia, al E. con Champaña, y al O. con la Mancha y Normandía: su capital era Amiens. Se dividia en Alta y Baja: la 1.ª se subdividia en Thierache, Vermandois, Santerre, y Amienés, (que se llama tambien algunas veces Picardía media); la 2.ª se componia del Ponthieu con Vimeux, y del país reconquistado. Tenia muchas llanuras; era fértil en granos; pero escasa de frutas, legumbres y aceite; y su terreno abundaba en marga y turba.—La Picardía estuvo habitada en un principio por los Morini, Ambiani, Veramandui, Bellovaci y Suessiones: en tiempo de los romanos, formó parte de la segunda Bélgica. Clodion, jefe de los francos, la conquistó en seguida ó hizo su capital á Amiens; despues fué comprendida en el reino de Soissons, y más tarde en el de Neustria: de allí pasó á los condes de Flandes: fué tomada por los ingleses en tiempo de Felipe de Valois y Cárlos VI, reconquistada por Cárlos VII, empeñada por este á los duques de Borgoña, y reunida en 1463 á la corona de Francia por Luis XI. Hasta el siglo XIII no se la dió el nombre de Picardía. En el dia forma el departamento del Somma y parte del de Aisne.

Piccolomini (ALFONSO.) Duque de Montemarciano, cabecilla del siglo XVI; fué excomulgado y privado de sus bienes por Gregorio XIII, por sus muchos atentados y crímenes. En venganza cometió todo género de escesos en los Estados de la Iglesia (1582), y obligó al soberano pontífice á restituirle sus posesiones. Marchó á Francia en donde sirvió ocho años, mas derrotado y hecho prisionero por el duque de Toscana, fué ahorcado.

Pico. Miembro que sirve de boca al pájaro, compuesto de dos mandíbulas de cuerno.

Pico. Sierra y puerto de la cordillera Carpetovetónica, entre las provincias de Avila y Toledo, cerca de Arenas. Aunque tiene nieve muchos meses, abundan los árboles y pastos; y en sus arroyos hay ricas truchas. Para abrir el camino que la cruza se estableció la contribucion conocida con el nombre de Pico y Menga, que quedó abolida en los presupuestos por ser obra provincial.

Pico DE LA MIRANDOLA (JUAN.) Célebre por su ciencia y su precocidad; nació en 1463; era el tercer hijo de Juan Francisco, señor de la Mirandola y de Concordia. A la edad de diez años ocupaba ya un lugar distinguido entre los oradores y poetas de su tiempo. Confió á sus hermanos el gobierno de sus feudos, se dedicó esclusivamente al estudio, y durante siete años recorrió las universidades más célebres de la Italia y de la Francia, estudiando todas las ciencias que entónces se conocian, y áun la cábala por la que concibió una violenta pasion. En 1486 se trasladó á Roma, y á la edad de 23 años, manifestó que sostendria la tésis «De omni re cibili:» con este objeto publicó una lista de 900 proposiciones; pero en vez de combatir con él, los sabios de aquel tiempo acusaron como heréticas muchas de ellas, ó hicieron que los condenase el Papa Inocencio VIII. Desde entónces renunció los triunfos mundanos, y fué á vivir retirado en Florencia, ocupándose únicamente en el estudio de la religion y de la filosofía platónica. Murió en 1494, cuando apénas tenia 31 años.

Picos. El órden de las aves trepadoras comprende los grupos genéricos siguientes: 1.° Picos; 2.° Cucos; 3.° Tucanes; 4.° Loros.

Los *picos* tienen el pico recto, prismático, puntiagudo, y la lengua muy estensible, como el *pito real*. El pico de los *cucos* es mediano, encorvado, comprimido, y la cola larga, por ejemplo el *cuco comun*. Los *tucanes* tienen el pico encorvado, y casi tan grande como su cuerpo: el *tucan* y los *loros* tienen el pico grueso, fuerte, encorvado y puntiagudo, y la lengua gruesa y carnosa, como los *loros* y *guacamayos*.

Pichdadanos. La dinastía más antigua de los reyes de Persia, es más fabulosa que histórica. Este nombre, que se deriva de la palabra «Pichdad, buen justiciero,» sobrenombre de uno de los reyes de la dinastía, parece que comprende á todas las poblaciones persas que precedieron á Zoroastro. La dinastía de los Pichdadanos fué fundada en una época muy remota por Kaiomaratz (ó el primer hombre). Entre los sucesores de este son los más conocidos Djemschid, Zohak y Feridosin. Esta dinastía fué reemplazada hácia el año 720 ántes de Jesucristo por la de los Kaianios ó Aquemenidas.

Pichegru (H.) General frances, oriundo de Arbois (1761). En medio de sus brillantes

hechos de armas, se dejó seducir por las ofertas del príncipe de Condé (que le prometia 1.000.000 de francos al contado, 200.000 de renta, Chombord, el ducado de Arbois, etc.): desde entónces se propuso servir á la causa realista, y dejó que el Austria consiguiese algunas ventajas sobre sus tropas. El Directorio llegó á sospechar de su fidelidad y lo destituyó; por espacio de dos años vivió muy retirado en Arbois. Nombrado miembro del consejo de los Quinientos, intrigó y áun quiso fraguar una conjuracion, por lo que fué desterrado á Sinnamari: pudo fugarse y pasó á Inglaterra; volvió despues á entrar secretamente en Francia con Jorge Cadoudal, en 1804, y fué objeto de las más activas pesquisas de la policía de Bonaparte. Descubierto al fin, fué encerrado en el Temple, en donde pereció á las pocos dias. Se divulgó la voz de que habia sido ahogado, pero el gobierno publicó que se habia suicidado.

Piano. Se cree que el monacordio (cuya invencion atribuyen algunos á los alemanes) es mucho más antiguo que el piano. En cuanto á este instrumento de música, parece que fué inventado hácia el año 1760 por Mr. Silbermann en Freyberg (Sajonia), de donde pasó esta invencion á Inglaterra, y en este país se construyeron los primeros pianos que se vendieron en Francia. No obstante, los franceses suponen que dicho invento se debe á un organista de Paris llamado Balbatre, que vivia en el siglo XVIII.

Picos. Aves *trepadoras*. (*Véase*).

Pié. Se llama pié el estremo inferior de una linea.—Medida de longitud usada en casi todos los países. El pié castellano equivale á 2'7863 decímetros.

El pié de Búrgos equivale á 0,2786 metros, á 10, 28 pulgadas francesas, y á 10,97 inglesas.

Piedra. Dase el nombre genérico de piedra á la mayor parte de los materiales de construccion estraidos del reino mineral. Las piedras de espejuelo ó piedra para yeso producen por medio de la cochura una materia plástica, el yeso, que es objeto de un artículo separado. Las piedras calcáreas ó piedras para cal dan en las mismas circunstancias la cal, que forma la base de nuestros morteros; algunos calcáreos arcillosos ó mezclas artificiales correspondientes, tratadas de la misma manera, producen las cales ó cementos hidráulicos: la calcinacion de las arcillas, por último, produce puzolanas artificiales completamente idénticas á las puzolanas naturales.

Las piedras para hoz se fabrican en muchas partes con areniscas hulleras pulverizadas, de las cuales se forma una pasta que se amolda y se cuece como lo que se hace con los efectos de alfarería de gres.

Las piedras para afilar con agua son unos esquistos arcillosos, más ó ménos duros, y de granos más ó ménos finos, que se emplean para amolar los instrumentos cortantes.

La piedra de Levante ó piedra para afilar con aceite, es una cal carbonada y dura, muy compacta y de grano sumamente fino, de un color amarillo pálido, que sirve para afilar los cuchillos y demas piezas finas.

El esmeril, que sirve para tallar las piedras duras, es un corindon impuro.

El trípoli es una especie de toba muy ligera y hojosa, que se emplea para pulimentar los cristales, los metales, etc.

Las piedras de quitar manchas son unas margas arcillosas que tienen la propiedad de absorber los cuerpos crasos, como el aceite y la grasa que han manchado un tejido cualquiera de lana, en el cual han penetrado.

La piedra pedernal ó de chilla, cuya importancia es en la actualidad, por decirlo así, de todo punto nula por la sustitucion general que en las armas de fuego se ha hecho del piston por las piedras, las cuales se trabajan fácilmente cuando acaban de desprenderse de la cantera, pero pierden esta cualidad una vez que se les deja por algun tiempo espuestas, sin cortarlas al contacto del aire: un solo trabajador puede fabricar cada dia mil piedras de chispa.

Piedra pomez. Esta piedra, cuyo orígen es volcánico, es ligera, porosa, áspera al tacto y muy dura, lo cual la hace con frecuencia muy útil para pulimentar ó alisar la madera, la piedra, el marfil, los metales etc.

Piedras preciosas (LENGUAJE SIMBÓLICO DE LAS). Los polacos creen que á cada mes del año le están consagradas ciertas y determinadas piedras preciosas, las cuales ejercen un poderoso influjo sobre el destino de las personas que en el mes respectivo nacieron. En esta creencia se funda la costumbre que tienen de regalarse mvtuamente algunas sortijas ó joyas en las que está engarzada la piedra tutelar en los dias de su cumpleaños, particularmente entre amigos, amantes y esposos, acompañando esta galante y poética espresion con los deseos cuya realizacion anhelan.

La piedra simbólica perteneciente al mes de enero es el *jacinto*, emblema parlante de la fidelidad y de la constancia.

La respectiva al mes de febrero es el *amatista*, preservativo contra las pasiones violentas, y símbolo de la seguridad y de la paz del alma.

La de marzo es la *sanguinaria*, que simboliza el valor y recomienda la prudencia en los casos peligrosos.

La de abril es el *zafiro* ó el diamante, emblema del arrepentimiento y de la inocencia.

La verde *esmeralda*, en el mes de las flores, indica la esperanza de un amor correspondido.

El *ágata* simboliza en junio la salud y una vida prolongada.

El *rubí* ó la *cornelina* son piedras pertenecientes á julio que indican el olvido ó el desvío amoroso.

En agosto la *sardónica* espresa la felicidad conyugal.

La *crisólita* en setiembre la creen preservativo de las enfermedades, y tambien escelente remedio para curarlas.

En octubre el *ópalo* ó el *agua marina* espresan la esperanza despues de la desgracia.

El *topacio* es la piedra peculiar de noviembre, y simboliza la fortuna y la amistad.

Por último, al mes de diciembre corresponde la *turquesa*, que es el símbolo de la felicidad en todas las circunstancias de la vida.

Piel. Tegumento estendido sobre todo el cuerpo del animal.—Pellejo de algun animal adobado y curado.—Parte esterior que cubre la pulpa de algunas frutas.

Pierna. Parte del animal que está entre el pié y la rodilla.—En los cuadrúpedos y aves, *muslo*.—*Hacer piernas*: Se dice de los caballos cuando se afirman en ellas y las juegan bien.

Pífano. Especie de flauta alemana que sirve á la infantería para acompañar el tambor.—Persona que toca el pífano.

Pigmalion. Famoso escultor, príncipe ó rey de la isla de Chipre: segun refiere la fábula, llegó á enamorarse de la estatua de Galatea, hecha por sus manos, logró de Vénus que la reanimase y se casó con ella. De este matrimonio nació un hijo llamado Pafo.

Pigmeos (Pygmæi). Pueblo imaginario que los griegos colocaban en Tracia, en la India ó en Etiopía, y siempre en las estremidades de la tierra. Eran de talla escesivamente pequeña, (se les daba un pygmé, es decir, un pié griego, 17 dedos poco más ó ménos). Cortaban las espigas con hachas, y las grullas eran sus terribles enemigos, á quienes hacian cruda é incesante guerra. Una vez quisieron atacar á Hércules que estaba dormido; el heroe los metió en su piel de Leon, y se los llevó á Euristheo.

Pignatelli (Ramon). Hijo de D. Antonio y doña María Francisca de Moncayo, nació en Zaragoza en 1734 y estudió en el colegio Clementino de Roma las ciencias exactas y naturales, á la vez que el derecho canónico. Benedicto XIV le nombró canónigo de Zaragoza cuando apénas tenia Pinatelli 19 años de edad.—Más adelante, en 1772, fué nombrado por Cárlos III protector del canal imperial de Aragon con ámplias facultades para regir los trabajos. Dicho canal, que sólo habia servido de acequia para regar, desde los tiempos del emperador Cárlos V, tratábase de trasformarlo en canal de riego.—La obra por fin se ejecutó aunque con muchísimas contrariedades, y el 24 de octubre de 1782 vinieron las aguas hasta Zaragoza.—Murió el 30 de octubre de 1793. Agradecidos los aragoneses á los beneficios que Pignatelli les dispensó, solicitaron y obtuvieron permiso para alzarle una estatua en bronce: el sencillo monumento sobre el que aquella descansa, fué inaugurado el 5 de noviembre de 1857, por la infanta duquesa de Montpensier, y el 24 de junio de 1859 tuvo lugar la ceremonia cívico-religiosa de descubrir la estatua que, modelada en Zaragoza por el escultor don Antonio Palao y fundida en Paris, se ostenta majestuosa á la entrada de Arogenta por la parte del Mediodia.

La estatua tiene de coste unos 100.000 reales; el pedestal 90.000, importando 20.000 la elegantísima verja de hierro, fundida en Torrero y debida al original diseño presentado por el Sr. Palao. Asciende por consiguiente el coste total de la obra á 210.000 rs. vn. La altura del monumento vendrá á ser de ocho á nueve metros, contando los tres que mide la estatua.

Pilato (Poncio), Pontius Pilatus. Era procurador de Judea, en cuyo destino reemplazó á Grato el año 26 ó 27 de Jesucristo, y cometió toda clase de injusticias durante su administracion. Habiendo llevado los judíos á Jesus ante su tribunal acusado de haber tomado el título de rey, no le creyó culpable y le envió al rey Herodes (Antipas); despues le mandó azotar para conceder algo al furor de sus perseguidores, y debiendo dar libertad á un reo de muerte con motivo de las fiestas de Pascua, designó por candidatos á esta gracia á Jesus y á un famoso asesino y ladron llamado Barrabás, creyendo que el pueblo se pronunciaria en favor de la inocencia; pero fué preferido Barrabás. Entónces Pilato, viendo que le amenazaban con denunciarle al César, dió las órdenes para la ejecucion, no sin haberse lavado ántes las manos delante del pueblo como para declinar la responsabilidad de este asesinato. Más adelante, habiéndose apoderado del dinero del Tesoro sagrado para construir un acueducto, estalló una sedicion que tuvo que apaciguar con la fuerza, y denunciado luego á Tiberio por las crueldades que ejecutó contra los samaritanos, fué separado de su mando el año 37 y desterrado, segun Eusebio, á Galia. Segun dicen murió en Viena (departamento frances del Isere) el año 40.

Pila de Volta. En prueba de que el simple contacto entre dos cuerpos de diferente naturaleza produce fenómenos eléctricos, fórmese una serie de láminas de zinc y cobre alternadas y puestas en relacion por medio de una disolucion ácida constituyendo el aparato llamado *pita de Volta*. No tardará el zinc en cargarse de electricidad positiva y el cobre de electricidad negativa, presentando dos polos de una fuerza eléctrica sorprendente. El hierro bajo la influencia de la pila se derrite y resplandece con una luz deslumbradora; los cuerpos más íntimamente unidos se separan; hasta los animales recientemente muertos esperimentan fuertes convulsiones.

Pilotaje. Ciencia ó arte que enseña al piloto su oficio ú empleo.—Cierto derecho que pagan las embarcaciones en algunos puertos.—Maderámen sobre que se fabrica no habiendo tierra firme.

Pimienta. Fruto de un arbusto sarmentoso, que tiene la forma de una esferilla rojiza, la cual se torna negra y rugosa: estas frutas están dispuestas por 10 ó por 20 en forma de racimos. El arbusto que las produce es originario de las Molucas y se cultiva en la costa de Malabar, en Java, Sumatra, etc. El sabor de la pimienta es aromático y picante, y se usa esta fruta como condimento.

Pimiento comun. (*Capsicum annuum L.*). Planta ánua, de la América Meridional. Florece en julio. Se reproduce de semilla. Cultívanse algunas variedades que se distinguen por el color, tamaño, figura y sabor dulce ó picante del fruto. Las mejores se crian en la Rioja. En las dos Castillas y Estremadura se hace gran consumo de pimenton dulce ó picante, esto es, de los pimientos reducidos á polvo, para los embuchados y para condimento de toda suerte de guisados. Los pimientos se comen de muchas maneras.

Pimiento largo (*Capsicum longum D. C.*). De la América. Florece en agosto. Se multiplica de semilla. Cultívanse algunas variedades con el fruto dulce y picante como la guindilla.

Pimiento de tomatillo dulce (*Capsicum dulce Hortul*). De la misma procedencia que la anterior. Florece en verano. Se reproduce de semilla. Es notable por la forma del fruto parecida á la del tomate.

Pinabete. (*Abies pectinata D. C.*). Muy comun en los montes de los Pirineos españoles.

Píndaro. El mayor poeta lírico griego; nació en Tebas en Beocia el año 520 ántes de Jesucristo, y murió por los años 456: venció á Myrtis y á todos sus rivales en poesía, aunque tambien fué vencido cinco veces por Corina; escitó tal admiracion, que la ciudad de Tebas le erigió una estatua ántes de morir y su casa fué respetada por los lacedemonios y por Alejandro cuando saquearon á Tebas. Sobresalió en todos los ramos del género á que se habia dedicado y compuso threnas, prosodias, partenios, ditirambos é himnos, ó cantos de victoria en honor de los atletas coronados. Sus principales protectores fueron Theron, soberano de Agrigento, Gelon y Hieron, que lo fueron de Siracusa, y Alejandro, hijo de Amintas, rey de Macedonia. De todas sus poesías sólo nos quedan 45 himnos en odas colocadas en cuatro clases (Olímpicas, Piticas, Istmicas y Nemeas), y algunos fragmentos. Las cualidades dominantes de Píndaro, son la osadía, el movimiento, el entusiasmo, el brillo del estilo y la riqueza de las formas; le censuran la frecuencia de largas digresiones, oscuridad y monotonía.

Pineda (Doña Mariana). Una de las más interesantes víctimas de nuestras discordias civiles en el presente siglo. Era hija del capitan de navío de la real armada D. Mariano Pineda; nació en Granada en 1804. A los 15 años de edad casó con D. Manuel Peralta y Valte, del cual quedó viuda á los pocos años. En 1831 la policía de Granada se apoderó de una bandera que se estaba bordando y debia servir para proclamar la libertad en las Andalucías: el juez encargado de esta causa mandó prender á doña Mariana por suponerse se estaba bordando la bandera de órden suya. Ni la brillante defensa que de su inocencia hizo D. José de la Peña y Aguayo, ni su sexo, ni su hermosura, la libraron de la muerte, pues fué conducida al patíbulo el 11 de mayo de 1831.

Pineda (Antonio). Oficial de Guardias españolas, natural de Guatemala y primer encargado de las observaciones botánicas y de las demas relativas á historia natural en el viaje emprendido en el año 1789, que, como Noé, debia hacer alrededor del mundo con el famoso navegante Malaspina. La muerte de Pineda, acaecida en Filipinas en el año 1792, á los treinta y nueve de edad, habiendo nacido en 1753, privó á esta célebre espedicion de uno de sus más útiles miembros. Malaspina le erigió un monumento en el jardin botánico de Manila, y Haenke (Tadeo), naturalista de la misma espedicion, le compuso el epitafio. Otro Pineda (Arcadio), teniente de navío y hermano del que habia fallecido, era el encargado de poner en órden los apuntes de las observaciones.

Pinehiro ó Piñeiro, (P. Fr. Juan.) Nació en Tomar, Estremadura, y fué uno de los mejores músicos de su época, habiendo formado muy buenos discípulos. Dejó de existir en la primera mitad del siglo XVII. Se encontraban

en 1720, en la biblioteca real de Lisboa, las obras siguientes en manuscrito: 1.ª, *Avec Regina ceslorum* á doce voces (núm. 809); 2.ª, *Afflictio una* á seis voces.

Pinel (Felipe). Médico; nació en Saint-Paul (Tarn) en 1745 y murió en 1826. Estudió en Montpeller y en Paris, llegó á ser médico-director de Bicetre y luego de la Salpetriere, donde efectuó considerables mejoras, esplicó en este punto y en la escuela de medicina cursos muy notables y concurridos; fué recibido miembro del instituto (1.ª clase), y dejó entre otras obras: «Tratado médico filosófico sobre la enagenacion mental, Paris, 1791, en 8.°; Nosografía filosófica, 1799, 2 tomos en 8.°; 1818, 3 tomos en 8.°» Su principal mérito es el de haber sustituido la dulzura á los violentos medios que se empleaban para curar á los locos, y el de haber quitado las cadenas á estos desgraciados.

Pino silvestre, bermejo ó albar. (*Pinus sylvestris L.*).

Pino negral, rodeno, rodezno ó marítimo (*Pinus Pinaster Soland*).

Pino nazaron, salgareño ó real (*Pinus hispanica Cook*).

Pino carrasqueño ó de Alepo (*Pinus halepensis Mill*).

Pino laricio ó pincarrasco (*Pinus Laricio Poir*).

Ha recibido el mismo nombre vulgar de pino carrasco ó carrasqueño que el anterior.

Pino piñonero, de comer, doncel, comun ó albar (*Pinus Pinea L.*).

Las seis especies de pinos anotadas son comunes en nuestros montes. Florecen en abril ó mayo. Se reproducen de semilla. Hay gran confusion respecto á sus nombres vulgares. En algunos puntos de Cataluña denominan *pi bort* (pino borde) á cualquiera especie de pino que no sea el piñonero. La denominacion de pino albar es aplicado á especies muy diferentes, sucediendo lo propio con la de negral y otras. Los pinos suministran palos para buques, tablones para el maderaje de los mismos, buenas maderas para la construccion de edificios y para objetos groseros que hayan de esponerse á la intemperie. Las cortezas de algunos se emplean en las tenerías. En la provincia de Segovia comen en verde las piñas del pino piñonero, siendo el piñon de las mismas allí y en otras partes de la Península un objeto de comercio. La leña de los pinos se carbonea. Las materias resinosas que se estraen por incisiones practicadas en los pinos en pié, ó de las astillas de sus troncos y raíces mediante la combustion, son orígen á la trementina, miera, aguarrás, pez griega, alquitran, pez negra, negro de humo y muchos otros productos empleados en las artes.

Pino de Chile, ó araucaria de Chile.—(*Araucaria imbricata Pav.*).—Esta especie gigantesca, piramidal, de ramas verticiladas estendidas en sentido horizontal y algunas otras del mismo género son de las más hermosas que se cultivan en nuestros jardines. Se multiplica de semilla y de estaca. Forma en el Brasil montes de consideracion, de los que saca la marina buenos mástiles. Sus semillas son comestibles.

Pinsapo. (*Abies pinsapo Boiss.*). Crece en la Serranía de Ronda (1).

Pinto-Ribeiro (Juan). Secretario del duque de Braganza que organizó con admirable secreto y maña la famosa conspiracion de 1640, que separó Portugal de España poniendo la corona en la cabeza de su amo (Juan VI); el nuevo rey le nombró presidente del Tribunal de Cuentas y conservador de los archivos reales de Portugal; murió en 1643.

Pintor (Pedro). Natural de Valencia, médico de cámara del Papa Alejandro VI. Estudió la medicina en la universidad de Valencia, y despues pasó á Roma, donde adquirió gran celebridad, y murió en esta ciudad en 1503 á los 80 años de edad. Escribió «Aggregator sententiarum Doctorum omnium de præservatione et curatione pestilentiæ; Roma, 1499, en folio; libro muy raro. Pœmatia quœdam Itálica Hierenimi Fenaroti et Mentovati; Dee Leandro et Ero: apud Ferdinandum de Herrera Hispalensem comment ad Garciam Lassum,» traducida al castellano por él mismo. Fué el autor ó compositor de la confeccion de jacintos, con la que dice que se libertó de la peste.

Pintura. El orígen de la pintura se pierde en la noche de los tiempos. Los egipcios atribuian el honor de la invencion de este noble arte á Filocles, y los griegos á Cleofanto de Corinto y á Telefano del Peloponeso. Empero si, la pintura tuvo su cuna en Egipto, sus progresos fueron allí muy débiles, y sólo en las célebres escuelas de Grecia se elevó al más alto grado de perfeccion. Así lo acreditaron las ponderadas obras de Protógenes, Pámfilo, Zeuxis, Apeles y otros pintores famosos, cuyas preciosas producciones les grangearon con la admiracion universal

---

(1) El monte de la Sierra de la Nieve perteneciente á la ciudad de Ronda, de unas 350 hectareas, está poblado de miles de pinsapos, muchos de ellos de tres metros de circunferencia, que por falta de caminos no pueden utilizarse para maderas sino como leñas. Por esta razon, un árbol sano, limpio, hermoso y gigantesco vale en aquella sierra la ínfima cantidad de 30 rs.

una eterna celebridad, y la estimacion de los monarcas más poderosos de su época.

Los romanos empezaron á cultivar la pintura unos tres siglos ántes de la era cristiana; y el primero de ellos, á quien se cita como pintor, fué Cayo Fabio, que floreció por los años 451 de Roma. Mas nunca hicieron grandes progresos en este arte, y sus pintores fueron considerados como inferiores á los de Grecia.

La pintura, como las demas artes, estuvo por muchos siglos sepultada en Occidente bajo las ruinas del imperio romano, y su renacimiento en Europa se verificó á mediados del siglo XIII por los desvelos del florentino Cimabue, el cual, instruido por los pintores griegos que el Senado de Florencia habia llamado á esta ciudad, restableció este arte en su patria, y echó los primeros cimientos de la escuela florentina, madre de todas las otras que se establecieron sucesivamente en Italia y en otros países.

Entre los profesores italianos más célebres que se han conocido despues de la restauracion de la pintura, merecen especial mencion el sublime pintor Rafael de Urbino, nacido en 1483: su rival y contemporáneo Miguel Angel, el Corregio, los dos Carraci, el Dominicano, el Ticiano y otros; así bien que los flamencos Van-Dick y Rambrandt: los españoles Velazquez, Murillo y Ribera, el aleman Rubens y varios otros artistas famosos de diferentes países, que en distintas épocas han sabido dar á sus admirables obras la verdad, las gracias y las riquezas de la naturaleza.

La pintura al temple parece que es la más antigua de todas. La que llaman al fresco fué tambien conocida de los antiguos, y particularmente de los romanos. La pintura al oleo es más moderna: su invencion se atribuye á Juan Van-Dick, más conocido por Juan de Brujas, por su residencia en la ciudad de este nombre en Flandes, el cual floreció á principios del siglo XV. Observando este artista al preparar cierto barniz que el aceite de nuez ó el de linaza mezclado con los colores formaba un cuerpo sólido y brillante, aplicó á la pintura este descubrimiento, cuyo secreto se conservó en la familia hasta que le confiaron á un tal Antonello de Mesina, de quien le adquirió en Venecia otro pintor nombrado Juan Bellin, valiéndose de cierta estratagema, y éste comunicó á otros dicho secreto.

La pintura á la encáustica, en la cual se empleaban los colores, la cera y el fuego, es muy antigua, y algunos han opinado que los egipcios hacian uso de ella desde tiempo inmemorial para adornar las mómias.

La pintura en esmalte fué asimismo conocida de los antiguos, y abandonada despues durante muchos siglos. Unos dicen que fué renovada en Italia en 1504, y otros que un platero de Chateau-Dun halló en 1632 el secreto de preparar los colores para esta clase de pintura, y que le comunicó á los demas artistas.

La pintura al pastel la atribuyen los alemanes á Alejandro Thiele, de Erford, en 1685, y otros á la señorita Heid, de Dantzik, que murió á mediados del siglo pasado.

La pintura en miniatura, reservada esclusivamente para el retrato ó cosas muy delicadas, es de invencion moderna, y se dice que los holandeses fueron los primeros que se dedicaron á ella.

Conócense ademas otros géneros de pintura, de que no hacemos mencion.

Piña. La piña ó cono, fruto de forma próximamente esférica, compuesto de cuerpos escamosos ó leñosos arrimados unos á otros, como en los pinos.

Piñas ó ananas de América. (*Ananassa sativa Lindl.*). Planta originaria de la América Meridional, cultivada en los invernáculos de nuestros jardines por su delicioso fruto, que se reputa el mejor de los países intertropicales, compuesto de un gran número de bayas aglomeradas, cuyas semillas ordinariamente abortan. Florece en primavera. Suele multiplicarse de retoños y por medio de las coronas de hojas que las piñas presentan.

Pio I (SAN). Papa desde 142 hasta 157. Combatió las heregías de Valentin y Marciano. Se le atribuyen algunas cartas que son apócrifas. Se le llamó Pio por su gran piedad.

Pio II (ENEAS SYLVIO PICCOLOMINI). Papa desde 1458 á 1464: nació en Corsignano (llamada despues Pienza) en 1405; recibió la púrpura en 1456; desempeñó diversas misiones políticas, hizo cuanto estuvo de su parte para organizar la cruzada contra los otomanos; reiteró sus instancias y súplicas con el rey de Francia, el duque de Borgoña, la república de Venecia, y se colocó al frente del movimiento que deseaba llevar á efecto; pero murió en Ancona cuando iba á embarcarse. Habia obtenido de Luis XI la revocacion de la pragmática-sancion de Bourges. Eneas Silvio fué simultáneamente teólogo, orador, estadista, canonista, historiador, geógrafo y poeta.

Pio III (FRANCISCO TODESCHINI Ó PICCOLOMINI). Hijo de una hermana de Pio II, que le permitió tomar su nombre; sucedió en 1503 al Papa Alejandro VI; sólo reinó 25 dias y le reemplazó Julio II.

Pio IV (J. ANGEL MEDICI Ó MEDICHINO). Papa desde 1559 á 1565, hermano del marqués de Marignan; hizo la guerra á los tur-

cos, vió concluir el Concilio de Trento (1563), cuyos cánones confirmó; hermoseó á Roma, restableció la Orden de San Juan de Jerusalen, y formó la imprenta del Vaticano. Se le ha censurado su estremado rigor con los caraffa.

Pio V (San Miguel Ghisleri). Pontífice; nació en Bosco en 1504. Tomó el hábito en la religion de Santo Domingo, fué prior de la Orden, hizo que floreciese en ella la disciplina, y fué elegido Papa en 1565. Su severidad con los hereges era escesiva, y encendió contra ellos las hogueras de la Inquisicion: tuvo parte en los gastos del armamento de la escuadra que consiguió la victoria de Lepanto, y fué canonizado en 1713. Sus cartas se publicaron en Amberes en 1640; murió en 1572.

Pio VI (J. Angel Braschi). Papa desde 1775 hasta 1799; nació en 1717 en Cesena; habia sido tesorero de la cámara apostólica en tiempo de Benedicto XIV, y cardenal en el de Clemente XIV. Desaprobó la Constitucion civil del clero, favoreció á los austro-rusos, vió á Bonaparte tomar á Urbino, Ferrara, Bolonia y Ancona; firmó la paz con la república francesa en Tolentino, el año 1797, pagó 31 millones, y perdió muchas é inapreciables pinturas. Poco despues le destronó Berthier, á consecuencia del asesinato de Duphot en una conmocion popular; sacáronle de Roma y le condujeron á Florencia y luego á Francia. Trasladado entónces de ciudad en ciudad, murió en Valence en 1799. «Las memorias históricas y filosóficas de Burgoing (1798) son una violenta diatriba contra Pio VI. El abate Blanchart contestó á ellas con su «Compendio histórico de la vida y pontificado de Pio VI.» Lóndres, 1800.

Pio VII (Bernabé Chiaramonte). Papa desde 1806 á 1823; nació en Cesena en 1740; era benedictino, y á los 40 años fué electo obispo de Tívoli; recibió la púrpura en 1785 con la silla de Imola, y despues de un dilatado interregno y un prolongado cónclave, fué nombrado Papa en Venecia en 1800. Reorganizó é hizo florecer el Estado romano, firmó un Concordato con Bonaparte, 1801, despues fué á consagrarle á Paris, 1804; pero bien pronto se indispuso con él y le escomulgó. Hecho prisionero en Roma por el general Miollis, fué conducido á Saboya y luego á Fontainebleau, en donde sufrió un duro cautiverio por no haber querido aceptar las proposiciones del emperador. Hasta 1814 no recobró su libertad; volvió entónces á sus Estados y tuvo la generosidad de dar asilo en Roma á la familia de su antiguo perseguidor. Beauchamp publicó en 1814 la «Historia de la desgracia y cautiverio de Pio VII; Cohen el compendio histórico sobre Pio VII, en 8.°; y M. Artaud, en 1837, la historia de Pio VII.»

Pio VIII (Saverion Castiglioni). Nació en Cingoli (Estados de la Iglesia) en 1761; era obispo de Frascati cuando fué elegido Papa en 1829, despues de la muerte de Leon XII. Murió en 1830. Su pontificado no duró más que 20 meses, y durante él no hizo nada importante.

Pio IX (Juan Mastai Ferretti). Nació en Sinigaglia, ciudad pequeña de los antiguos Estados pontificios, el 13 de mayo de 1792.

Nombrado arzobispo de Espoleto en 21 de mayo de 1827, fué trasladado al obispado de Imola el 17 de diciembre de 1832. Reservado *in pectore* por Su Santidad Gregorio XVI el 23 de diciembre de 1839, y proclamado cardenal en el Consistorio celebrado el 14 de diciembre de 1840. Elegido Soberano Pontífice el 16 de junio de 1845, y coronado el 21 del propio mes y año.

Piojo. Insecto ovíparo, hexápodo y aptero.—Enfermedad de las aves de caza.—*De mar*: Insecto de unas diez á doce líneas de largo, compuesto de nueve articulaciones cubiertas de una costra dura.—*Pegadizo*: Persona importuna y molesta á quien no puede uno apartar de sí.—*Como piojo en costura*: Se dice del que se entromete adonde no le llaman.—*Como piojos en costura*: Se usa para denotar que se está con mucha estrechez en algun paraje.

Piquer (Francisco). Fundador del Monte de Piedad en Madrid. Nació el 4 de octubre de 1666 en la villa de Valbona, reino de Aragon. Siguió la carrera eclesiástica y luego que fué elevado al sacerdocio pasó á Madrid á ejercer una capellanía en el monasterio de Franciscas descalzas. Fué tan grande su amor á los pobres, que no contento con las numerosas limosnas que daba, concibió el benéfico proyecto de fundar un Monte de Piedad para socorrer las necesidades del prógimo. El dia de San Francisco Javier del año de 1702 dió principio á su grandiosa obra depositando en una caja dos reales de vellon. A aquellos dos reales fuéronse aumentando las limosnas y la devocion de los fieles, en términos que en 1711 se habian socorrido infinidad de necesitados y celebrándose más de cuarenta y dos mil misas por los difuntos. Queriendo D. Francisco Piquer dar perpetuidad á una obra tan hermosa impetró la proteccion de Felipe V, prestándole los estatutos que habia formado para su gobierno y cediendo todos sus bienes, cuyo valor, segun los autores del «Diccionario histórico» publicado en Barcelona, de donde tomamos estos datos, ascendió á más de cuatro mil doblones. El rey admitió bajo su proteccion dicha fundacion, nombrando á Piquer por su administrador general, dándole entónces el nombre que hasta el dia ha conservado de real Monte

de Piedad. Falleció este virtuoso sacerdote en 13 de setiembre de 1739, á los setenta y tres años de edad.

Pirámide. Figura sólida determinada de diversos triángulos, que saliendo de los estremos de otro plan que sirve de base, concurren en un punto.

Pirámides. Monumentos gigantescos que se encontraban en Egipto y causaban admiracion: eran de forma cuadrada, se componian de hiladas de piedras ó ladrillos, que iban en disminucion hasta terminar en punta ó en una pequeña plataforma. Las pirámides estaban destinadas para sepultura de los reyes ó de los animales sagrados; entrábase en ellas por unas aberturas muy estrechas, colacadas á cierta altura. Las más célebres son las de Cheops (tenia en su base 844 1[2 piés, y 525 de elevacion); de Chephem (su base era de 357 piés, y su altura de 410 1[2) de Micerino (constaba su base de 326 1[2 piés, y llegaba á la altura de 189). Se erigieron en una época incierta 15 ó 20 siglos ántes de Jesucristo y todavía subsisten. Se hallan á poca distancia de la antigua Menfis, y se llaman en el dia Pirámides de Djizch. En otros varios puntos del Egipto se encuentran tambien pirámides, especialmente cerca de Meroe, y áun en otros muchos países. Las más notables son las de Méjico, que tienen gran analogía con las de Egipto; se las daba el nombre de «Teocallis.»—Se cree que la denominacion de pirámides viene de la palabra griega «pyr,» fuego, porque, como las llamas, terminan en punta.

Pirámides (BATALLA DE LAS). Batalla que el general Bonaparte ganó á los mamelucos el 21 de julio de 1798, cerca de las Pirámides de Menfis ó de Djizch.

Pireo (EL) hoy PORTO-LEONE. El principal de los tres puertos de Atenas á la embocadura del Cefiso, estaba unido á la ciudad por dos murallas, que fueron construidas, una por Temístocles, otra por Pericles, y demolidas ambas por Lisandro cuando se apoderó de Atenas (404 años ántes de Jesucristo). Se dividia en tres senos (Cantharos, Aphrodision y Zea), que podian contener 400 navíos.

Pirineos. Montañas y sierras que dividiendo á Francia de España constituyen la cordillera Galibérica, desde el cabo de Creux en el Mediterráneo hasta el Higuer en el Océano. La falda meridional, que es la más ágria, da orígen á diferentes rios españoles, entre los que sobresalen el Ter, el Segre, el Cinca y el Ega. De la septentrional se desprende el Garona, que nace en territorio español. En medio de esta cordillera hay valles importantes de Navarra, Aragon y Cataluña, y el famoso de Andorra, independiente en lo político, pero sujeto en lo eclesiástico al obispado de Urgel. Hay diferentes puertos para la comunicacion, y muchos picos ó crestas, que los franceses llaman Puy, los catalanes Puig, los aragoneses Pueyo, y los navarros Poyo. Su grande estension permite variedad de producciones, aunque lo más comun son maderas, pastos y ferrerías. Se reconocen apagados los volcanes que le dieron nombre.

Pirineos (DEPARTAMENTO DE LOS BAJOS). Departamento frances limítrofe á España por el O., en la costa del golfo de Gascuña; confina al E. con el departamento de los Altos Pirineos, y al O. con el de las Landas; tiene 1.249 leguas cuadradas, y 446.398 hab. Su capital es Pau. Este departamento tiene cinco partidos (Pau, Bayona, Orthés, Oloron y Mauleon), 40 cantones y 630 ayuntamientos: pertenece á la 20 division militar, y tiene una Audiencia en Pau y obispado en Bayona.

Pirineos (DEPARTAMENTO DE LOS ALTOS). Al N. de España, al O. del de el Alto Garona, al E. del de los Bajos Pirineos, y al S. del de Gers. Su superficie es de 758 leguas cuadradas, y tiene 244.170 hab. La capital es Tarbes. Le forman los países de la Gascuña, Bigorre, Nebouzan, Cuatro-valles, y parte de Astarac y de Armagnac. Este departamento tiene tres partidos (Tarbes, Argelés y Bagneres ó Bigorre), 26 cantones y 492 pueblos. Pertenece á la 20 division militar y á la Audiencia de Pau, y tiene obispado en Tarbes.

Pirineos Orientales (DEPARTAMENTO DE LOS). Tiene por límites al S. la España, al O. el departamento del Ariege, al N. el del Ande, y al E. el Mediterráneo: tiene 686 leguas cuadradas y 164.325 habitantes. Su capital es Perpiñan. Este departamento comprende tres partidos (Perpiñan, Ceret y Prades), 17 cantones y 226 pueblos. Corresponde á la 21 division militar; tiene Audiencia en Montpeller y obispado en Perpiñan.

Piritas. Nombre genérico dado á un número bastante considerable de minerales metálicos sulfurados, que presentan un brillo metálico muy pronunciado. Aplícase particularmente á las piritas de hierro (sulfato de hierro), á las piritas de cobre (sulfatos de cobre), y á las piritas arsenicales (sulfo-arseniuro de hierro).

Pirita de hierro. Sinónimos: *pirita marcial, sulfuro de hierro.* Hay dos especies de piritas de hierro; las amarillas ó pirita propiamente tal, y la pirita blanca ó esperquisa.

La *pirita amarilla* tiene color de laton, lustre metálico, 5 de densidad; da chispas herida por el eslabon, cristaliza en el sistema cúbico, se funde á la accion del soplete,

aunque difícilmente, despidiendo olor de azufre. Es una sustancia muy comun, deslumbradora para el vulgo, que la toma como mineral de oro. Presenta á veces diseminadas pajitas de oro y plata, hasta el punto de poderse beneficiar. Las muy lustrosas se solian tallar en otro tiempo para objetos de adorno, caso en que recibian el nombre de *marcasitas ó marquesitas*. En los primeros tiempos del uso de las armas de fuego, se utilizó su propiedad de dar chispas al eslabon para emplearla como piedra de chispa, y se llamó *piedra de arcabuz*. Muy luego fué reemplazada por el pedernal. Tambien ha perdido á su vez su importancia, pues ya está poco empleado en las armas de fuego. Los peruanos la pulimentaban y hacian espejos con ella, razon por la que ha sido conocida con el nombre de *espejo de los incas*. La accion del aire la descompone alguna vez convirtiéndola en limonita. Pierde en este caso el lustre y adquiere el color pardo, circunstancia por la que fué denominada *pirita hepática*. En algunos países poco favorecidos se emplean las piritas para estraer el azufre. En Vizcaya tenemos piritas auríferas.

Pirita blanca ó esperquisa. Tiene un color más claro que la anterior, cristaliza en el sistema del prisma recto de base rectangular. Se la suele encontrar cubierta de caparrosa, que es el resultado de su descomposicion por el aire húmedo. Con ella se fabrica gran parte de la caparrosa del comercio.

Pirita de cobre. Sinónimos: *chalcopirita, cobre piritoso, cobre amarillo, pirita cobriza, sulfuro doble de cobre y hierro*. De este mineral se saca gran parte del cobre que circula en el comercio. En razon de su color amarillo de laton ó parecido al del oro y de su brillo metálico, no es estraño que el vulgo le confunda con el oro nativo. Los caractéres generales de la familia no permiten semejante confusion. La pirita de cobre es quebradiza, y el oro maleable: el oro se funde al soplete conservando su color, y la pirita de cobre da al principio un glóbulo negro con olor sulfuroso. La densidad de esta es solamente de 4,16; y la del oro de más de 13. Abunda en Riotinto. Se le encuentra en Cataluña, Teruel, Navarra y en muchas otras partes.

Piróforo. Dase el nombre de piróforos á varios cuerpos que tienen la propiedad de inflamarse al contacto del aire: esta propiedad parece tener por causa comun la rápida absorcion del oxígeno por cuerpos combustibles reducidos á un gran estado de division. Ciertos óxidos metálicos, el de hierro, por ejemplo, reducidos por el hidrógeno á la temperatura más baja posible, se hacen escesivamente pirofóricos. Calcinando en un crisol embetunado 6 partes de negro de humo mezclado con 11 partes de sulfato de potasa, se obtiene una mezcla de carbon y de sulfuro de potasio que se inflama al contacto del aire con la mayor facilidad.

Pirógenes. Cuando ciertos cuerpos se someten en circunstancias dadas á una destilacion seca y moderada, se produce muchas veces una evacuacion, bien de agua, bien de ácido carbónico, debida á una parte de los elementos constitutivos de dichos cuerpos, en tanto que los otros elementos se agrupan entre sí, de manera que dan lugar á nuevos cuerpos á los cuales se ha dado el nombre de cuerpos pirógenos.

Pirolusita. Sinónimos: *jabon de vidrieros, etc.* La especie más interesante de la familia mangánidos es el óxido de manganeso denominado pirolusita. A menudo está mezclado con otros óxidos del mismo metal constituyendo la *manganesa*. Tiene un color gris de acero, lustre metálico, dureza algo inferior á la de la caliza, densidad de 4,8. Se encuentra cristalizada. Se presenta á veces en masas térreas que tiznan los dedos. Tenemos óxidos de manganeso en Cabo de Gata, en Alcañiz, en las provincias de Búrgos, Toledo, etc. Sirve para blanquear el vidrio y para preparar los vidrios y cristales morados, segun la cantidad empleada. Se la usa para la preparacion del cloro, cuerpo notable por sus propiedades descolorantes y desinfectantes. De la manganesa se estrae por lo comun el oxígeno en los laboratorios de los químicos.

Pirómetro. Instrumento propio para medir las temperaturas muy elevadas.

Pirómetro. Este instrumento para medir las espansiones de los metales y otros cuerpos sólidos, causada por la accion del calórico, fué inventado hácia mediados del siglo anterior por el célebre filósofo holandés Muschenbroek, y mejorado su mecanismo algun tiempo despues por Desagulieres. Posteriormente Mr. Ellicot, el Dr. Cronwell Mortimer, Froteringhan, De Luc y otros sabios han ideado nuevos aparatos pirométricos muy ingeniosos, destinados á diversos usos y esperimentos interesantes.

Piron (Alejo). Hijo de un boticario de Dijon, donde nació en 1689. Su juventud fué muy disoluta, mas esto no le impidió cultivar con bastante acierto la poesía, dejando entre sus obras la «Metromania,» comedia en cinco actos que se reputa por la mejor de todas. La tragedia del «Gustavo Wasa,» que tambien compuso, se presentó en Paris con muchos aplausos; pero no pudo ser individuo de la Academia, segun lo pretendió, á causa de la licencia harto libre de algunas de sus producciones. Murió de una caida en 1773.

Piroxeno. Atendiendo á su composicion se ve desde luego la necesidad de dividirlo en várias especies Entre las más importantes se cuentan la diópsida y la augita.

Diópsida. Sinónimos *piroxena blanca, piroxena verde, baikalita, allalita, fassaita, sahlita, silicato doble de cal y magnesia.* Se presenta blanco ó de un verde claro. Es trasparente ó traslúcido, más duro que el vidrio. Tiene de 3, 25 á 3, 34 de densidad. No le atacan los ácidos. Se funde dando un vidrio incoloro. Se halla por lo comun en terrenos cristalinos. Le tenemos en los Pirineos y cerca del Escorial.

Augita. Sinónimos: *piroxeno negro, vulcanita, basaltina, Hedenbergita, silicato, de cal y de hierro.* Pesa algo más que la diópsida. Es fusible en vidrio de color oscuro. Se encuentra en terrenos volcánicos, por ejemplo, en la provincia de Gerona, en la Mancha y en Cabo de Gata.

Pirron. Filósofo griego, jefe de los escépticos; nació en Elis en el Peloponeso; floreció hácia el año 340 ántes de Jesucristo, de edad de más de 90 años. En su juventud ejerció la profesion de pintor; pero recibió las lecciones del filósofo Anaxarco, y le acompañó á Asia durante la espedicion del emperador Alejandro. Despues llegó á ser gran sacerdote en Elis, y obtuvo tal consideracion por su sabiduría y sus virtudes, que los atenienses le confirieron el derecho de ciudadano. Pirron pretendia que no hay nada cierto que á cada proposicion puede oponerse otra igualmente probable, y que por consiguiente, el sabio debe suspender su juicio y someterlo todo á exámen (scepsis), de donde sus discípulos tomaron el nombre de escépticos. Tenia por máximas; «non liquet, nil potius;» redujo á diez todos los motivos de duda, que llamaba razones de época (de epokké, suspension de juicio): las sacaba de las contradicciones que se observan entre las sensaciones de los diversos animales 1.°; entre los juicios que diversas personas forman sobre un mismo objeto 2.°; ó por la misma persona, 3.° y el mismo sentido 4.°; pero en circunstancias diferentes, las deducia de las alteraciones perpétuas que sufren las cosas materiales 5.°; de lo variables de las leyes y de los usos 6.°, y finalmente de las mudanzas que nos parece ofrecen las cosas segun su posicion 7.°; segun la mezcla de sus elementos 8.°; las relaciones que tienen entre sí 9.°; su novedad, su rareza, ó su frecuencia 10. Llamaba tambien á estos argumentos tropos, mutacion, cambio, porque en su mayor parte estaban fundados en las variaciones de los hombres y de las cosas. Pirron decia que todo era indiferente, y se proponia producir por este medio la apatía (ausencia de las pasiones) y la atarasia (el reposo inalterable). Se le han atribuido mil locuras, que desmiente la reputacion de sabiduría que gozó entre sus contemporáneos. Diógenes Laercio escribió su vida. Sexto Empírico ha espuesto su doctrina en sus Hipotiposis pirronianas. Los pirrónicos mas célebres fueron Timon, Enesidemo, y Sexto Empírico.

Pirrónicos. ¿Quién creyera que el escepticismo pudo nacer de una idea virtuosa? Hé aquí, sin embargo, cómo fué conducido Pirron de Elea á un estremo tan deplorable. Empezó por encarecer la importancia de la virtud y la necesidad de dedicarse á ella esclusivamente, dejando inútiles investigaciones que no podian conducirnos al conocimiento de la verdad. Hállanse en esta doctrina las dos máximas de Sócrates: 1.ª la virtud es el supremo bien; 2.ª sólo sé que no sé nada. Más Pirron insistió mucho en la última; trató de apoyarla con su dialéctica, no advirtiendo que al minar toda verdad minaba toda virtud; pues que la virtud es tambien una gran verdad. Pero el filósofo se habia ido engolfando en su sistema, y el amor propio no retrocede fácilmente: aceptó, pues, las consecuencias de sus principios: en la ruina de la verdad envolvió la virtud, y acabó por negarlo todo. ¿Cuál fué entónces su doctrina sobre la conducta humana? «Es difícil decia, el despojarse totalmente de la naturaleza;» y así dejaba por única regla el vivir conforme á la misma. ¿Qué se inferia de esto? Si no hay verdad absoluta no hay moral; sólo hay apariencias entre las cuales descuellan las sensibles; de aquí á la teoría del placer no hay más que un paso; por manera que una filosofía que empieza por una exageracion de la moral, acaba en el cieno de la corrupcion.

El escepticismo, nacido en Elea, se desenvuelve en la escuela de Pirron, y de su discípulo y amigo Timon, á quien atribuye el haber escogitado diez argumentos para combatir la verdad, ó sean diez motivos de duda.

Pisa. Ciudad de Italia en el gran ducado Toscana, capital de la provincia de Pisa sobre el Arno, á dos leguas de su embocadura y á 13 y media O. de Florencia; tiene 21.000 habitantes.

Pisan (Nicolás Francisco). Pintor de cámara de los Reyes Católicos. Entre las muchas y escelentes obras que debemos á este artista, se citan con elogio dos oratorios que hizo para el alcázar de Sevilla, ambos firmados por él. Representa el uno la Visitacion á Santa Isabel en la parte interior con una orla de adornos, y en la esterior á José con el árbol de la generacion temporal de Jesucristo, que termina con la Vírgen y el niño; y el otro

figura tres asuntos de la vida de Nuestra Señora, la Santísima Trinidad coronándola, y abajo los dos Juanes.

Pistachero ó alfónsigo. (*Pistacia vera L.*). Arbolito originario de Siria naturalizado en algunas de nuestras provincias meridionales. Florece en abril. Se multiplica de semilla, estaca y acodo. Los pistachos forman un ramo de comercio de alguna consideracion, siendo más apreciados por las almendras y avellanas. La madera es escelente para la carpintería.

Pistilo. El pistilo es el verticilo central de la flor, el cual se compone de una ó muchas hojas trasformadas llamadas carpelos, que son los órganos femeninos de los vegetales. El pistilo consta de ovario, estilo y estigma; y segun tengan las flores uno, dos, tres, cuatro ó más pistilos se denominan monoginas, diginas, triginas, tetraginas, poliginas.

Pistola. Se dice que en Pistoya, ciudad de la Toscana, se inventó este arma de fuego hácia el año 1551. En una obra moderna leemos que hace poco tiempo se verificó en Lóndres el ensayo de disparar una pistola y una carabina, que pueden cargarse y descargarse diez veces en un minuto, arrojando en cada tiro sobre una linea horizontal la primera 72 balas, y la segunda 16 divergentes, etc., cuyos ensayos ha dirigido Mr. Wilkinson, célebre fabricante de armas. La pistola pesa 3 1|4 libras; su boca es de forma elíptica, y se carga por la culata con la mayor facilidad.

Pita. (*Agabe americana L.*). Planta mejicana, comun en nuestra costa del Mediterráneo, donde sirve para cercar las heredades en virtud de sus hojas fuertes y puntiagudas. Tiene la particularidad de florecer una sola vez á pesar de vivir algunos años. El año que lo verifica, en pocos meses desarrolla una suerte de tallo en forma de candelabro, que lleva las flores, y luego de ejecutada la fructificacion muere la planta. Sus hojas suministran hilaza, con la que se hacen cuerdas, tejidos y papel. En las construcciones rústicas utilizan los tallos. Florece en agosto. Se multiplica de hijuelos.

Son numerosas las plantas de adorno de esta familia.

Pita (María.) Gallega. Cuando los ingleses asaltaron en 1489 la plaza de la Coruña, se habian hecho dueños de la brecha, y la guarnicion iba á capitular; pero la María, arrancando la espada y rodela de manos de un soldado, inflama el valor de estos, ataca á los enemigos, y los obligaron á levantar el sitio.

Pitacal. Producto descubierto en la brea de leña por Reichenbach. No tiene uso hasta el dia.

Pitagóricos. El siglo VI ántes de la era vulgar fué de verdadero progreso para la filosofía; en él se vió nacer la escuela jónica, y en el mismo se nos ofrece el orígen de la itálica, de las cuales dimanaron en lo sucesivo todas las griegas.

Pitágoras, fundador de la itálica, es uno de los personajes más notables que nos presenta la antigüedad. Nació en la isla de Samos por los años de 560 ántes de la era cristiana. Oyó sucesivamente á Ferecides, Thales y Anaximandro; recorrió la Fenicia y el Egipto, en cuyos países aprendió la geometría y astronomía, iniciándose al propio tiempo en los misterios religiosos por la comunicacion con los sacerdotes. Pasó despues á Caldea y Persia, donde se perfeccionó en la aritmética y la música; y despues de haber visitado á Delfos, Creta, Esparta y otros países, de la Grecia se fijó en Crotona de Italia, en el país llamado la Gran Grecia, donde abrió su enseñanza.

Entre los discípulos de Pitágoras habia dos clases: unos iniciados, otros públicos. Los iniciados formaban una especie de comunidad religiosa, pues que llevaban vida comun. Se los sujetaba á muchas pruebas; sólo así se los introducia á la presencia del maestro para recibir la doctrina misteriosa. Fácilmente se concibe el efecto que debia producir en la imaginacion de los discípulos semejante sistema; así no es estraño que mirasen á Pitágoras como una especie de divinidad, y que le escuchasen como infalible oráculo: es bien conocida la fórmula de los pitagóricos; «El maestro lo ha dicho;» ya no se necesitaba más prueba.

El filósofo de Samos admitia una grande unidad de la cual dimana el mundo, y á este le consideraba como un conjunto de otras unidades subalternas. Daba al número mucha importancia; y afirmaba que nuestra alma era un número.

La metempsícosis, ó sea la trasmigracion de las almas de unos cuerpos á otros, la hemos encontrado tambien en Oriente; y es probable que allí la habria aprendido Pitágoras en sus viajes.

Esta escuela reconocia en el alma dos partes: inferior y superior; ó sea pasiones y razon; aquellas deben ser dirigidas y gobernadas por esta; en cuya armonía consiste la virtud.

Se atribuye á los pitagóricos el haber considerado el universo como un gran todo armónico: cosmos: y la música de las esferas debió de significar el órden admirable que reina en los movimientos de los cuerpos celestes.

A Pitágoras se debe el modesto nombre de filósofo, apliçado á los que se dedican á esta

ciencia. Los griegos llamaban á la sabiduría sofía, y á sus sabios sófos: parecióle demasiado orgulloso este nombre, y tomó simplemente el de filo-sofo, que significa, amante de la sabiduría.

Piti. Pintor español; nació en Salamanca, y fué uno de los mejores discípulos que tuvo el famoso Lúcas Jordan en Madrid. Pintó muchos y magníficos cuadros para diferentes puntos, mereciendo especial mencion los que ejecutó para la catedral de Valladolid, y para la capilla del marqués de Cerralvo, en Salamanca, en los cuales imita admirablemente á su maestro.

Pito. Flauta pequeña como un silbato que forma un sonido agudo.—Cierto género de flautilla que echándole agua y soplándole por el pico ó estremo, hace un son ó voz que imita el canto y los gorgeos de los pájaros.—Insecto con una mancha encarnada en la parte anterior, y la cabeza armada con dos bocas como las de los cangrejos.—Tala con que juegan los muchachos, y dicen el juego del *pito*.

Pitonisa. Sacerdotisa de Apolo que daba en el templo de Delfos los oráculos sentada en el trípode.—Encantadora, hechicera.

Pitt (Guillermo). Célebre político y literato inglés; nació en 1708 y murió en 1778. Organizó la Hacienda nacional; hizo triunfar las armas inglesas en Francia, Alemania y América, y propuso medidas enérgicas contra España, á fin de elevar el poder de su país sobre las ruinas de la casa de Borbon.

Pizarra. Especie de esquisto que se encuentra esparcido en gran masa en la naturaleza y que por su inalterabilidad al aire y la facultad de poderse dividir fácilmente en hojas delgadas se usa mucho para formar techos tan ligeros como sólidos.

Las capas de pizarra suelen ser verticales ó muy inclinadas al horizonte, raras veces horizontales. Se esplotan segun su posicion, á cielo abierto ó por galerías subterráneas.

Pizarra arcillosa. Sinónimos: *esquisto comun, esquisto frágil, esquisto arcilloso*. Roca que se presenta bajo diferente color. Es blanda, pierde su coherencia por la accion de los agentes atmosféricos trasformándose en tierra arcillosa, esto es, en tierra que forma pasta con el agua. Cuando se la humedece da olor térreo. Es sin duda una roca compuesta, lo mismo que las tres especies restantes, de la misma seccion; mas sus partes constituyentes son tan diminutas, que le dan una apariencia homogénea ó de roca simple. Son variedades suyas los *esquistos ferríferos, carbonosos, bituminosos*, etc. Se encuentra formando capas apizarradas de consideracion.

Pizarro (Antonio). Pintor español, que vivia en Toledo á principios del siglo XVII, y fué uno de los discípulos más aventajados del célebre Greco. Entre las diferentes obras que debemos á este artista, se encuentran un hermoso cuadro que representa la fundacion de la Orden de los trinitarios, y que pintó para la iglesia de padres calzados de aquella ciudad: otros que hizo para la iglesia de San Justo y Pastor: un nacimiento de la Vírgen, para la parroquia de Santa María en la villa de Casarrubios y otros muchos para diversos templos.

Pizarro (Francisco). En sus principios fué un miserable porquero: habiéndose dado á la vela para el Nuevo Mundo, descubrió el Perú y lo hizo teatro de sus hazañas. Muchos, en particular los estranjeros, han censurado inconsideradamente el rigor que desplegó en aquellos climas, y la inflexibilidad de su carácter; mas si se tiene en cuenta los tiempos, los peligros y todas las demas circunstancias en que se hallaron aquellos conquistadores, tal vez se convertirán en alabanzas los vituperios que se les prodigan. Tuvieron defectos como todos los hombres que han inmortalizado su memoria á espensas de la vida ó de la libertad de otros; pero no es posible negarles sin injusticia la superioridad que llevaban á cuantos no supieron salir de su oscura medianía. Pizarro será siempre tenido por uno de nuestros principales heroes en el nuevo Contineate, y su trágica muerte acaecida en 1541, manifestará que, como todos los genios eminentes, tenia envidiosos que intentaron oscurecer su gloria.

Pizcueta (José). Médico valenciano, que goza de merecida reputacion y profesa la botánica desde el año 1829, siendo actualmente director del jardin botánico de Valencia. Hizo un «Elogio histórico de D. Antonio José Cavanilles,» que se imprimió en aquella ciudad en el año 1830, y es muy digno de ser consultado. Recientemente se ocupó en examinar con detencion las muchas plantas indígenas y exóticas reunidas en el establecimiento que dirige, como la prueba la «Enumeratio plantarum Horti Botanici Valentini anno» 1856, impreso en Valencia, y notable, tanto por el número como por la importancia de las especies.

Pizzicoli (Ciriaco Arqueólogo célebre). Nació en Ancona en 1371, murió en 1450. Escribió «Inscripciones CCLXIX,» las cuales recogió en un viaje que hizo á la Dalmacia y Sicilia, y fué el primero que dió á conocer los monumentes cyclópeos.

Placa. Moneda de valor de diez maravedís que corrió antiguamente en España.—Insignia de alguna de las Ordenes reales que se lleva bordada en los vestidos.

Placenta. (*V. semilla.*)

Placer. Agradar ó dar gusto.—Gusto, contento, alegría, regocijo ó diversion.—Voluntad, consentimiento, beneplácito.—*A placer*: Con todo gusto, á satisfaccion, sin impedimento ni embarazo alguno.—Despacio.—*Que me place*: Locucion con que se espresa que agrada ó se aprueba alguna cosa.

Plagiario. Entre los antiguos romanos el que compraba un hombre libre, sabiendo que lo era, y le retenia en servidumbre contra su voluntad.—El que hurta los conceptos, sentencias ó versos de otro, y los vende por suyos.

Planetas. Los planetas son unos astros opacos que giran alrededor del sol, del cual reciben la luz y calor. Se dividen en visibles y teles cópicos; para descubrir estos últimos hayque usar telescopios, como lo dice su nombre.

Hay 76 planetas entre todos, y los más principales son: Mercurio, Vénus, la Tierra, Marte, Júpiter, Saturno, Urano y Neptuno. Los seis primeros se conocen desde la más remota antigüedad, y algunos de ellos han dado nombre á los dias de la semana.

Todos estos astros son de forma esférica, y tienen dos movimientos: uno sobre su eje, que se llama de rotacion, y otro llamado de revolucion alrededor del sol, describiendo una curva elíptica que se llama órbita. Cuando tres astros se encuentran en linea recta, se dice que los dos de los estremos están en oposicion, y cada uno de los que están en los estremos está con el del centro en conjuncion. La conjuncion se llama geocéntrica cuando la tierra está en el centro, y heliocéntrica cuando el sol está en el centro.

Mercurio es el planeta más próximo al sol: dista de él 10 millones de leguas, y tiene de diámetro 393 leguas.—Vénus, llamado estrella matutina ó lucero, se presenta muy blanco y brillante; dista del sol 19 millones de leguas, y tiene de diámetro 2.245 leguas.—Marte es de color rojizo: su diámetro tiene 1.191 leguas, y dista del sol 41 millones.—Júpiter es el mayor de todos los planetas, dista del sol 143 millones de leguas, y tiene de diámetro 24.800. Saturno se ve blanquecino y rodeado de un anillo: dista del sol 260 millones de leguas, y su diámetro tiene 20.600.—Entre las órbitas de Marte y Júpiter hay un número inmenso de planetas muy pequeños llamados asteroides; entre ellos están Vesta, Céres, Palas, etc.

Las órbitas de los planetas no están en un mismo plano, sino que se cortan más ó ménos oblícuamente, y se llama zodiaco una zona de 18° cortada por la órbita terrestre en dos partes iguales: servia ántes para designar el espacio en que se movian todos los planetas; hoy es inútil, porque hay planetas fuera del zodiaco.

Los planetas tienen al parecer las mismas condiciones que la tierra para estar habitados, por lo cual creen muchos astrónomos y filósofos que son otros tantos mundos como el nuestro.

Planetario. Perteneciente á los planetas ó que trata de ellos.

Planímetro. Nombre que se da á las máquinas que sirven para determinar la cabida ó valor numérico del area de las figuras trazadas en el papel y que forman el plano de los objetos á que se refieren.

Planisferio. Descripcion geográfica ó mapa universal de los dos hemisferios de la tierra, hecha en plano, y reducida á dos círculos que los representan.

Plantas. (Véase ÓRGANOS.)

Atendiendo á la consistencia, altura y duracion de los tallos, han sido divididas las plantas en yervas, matas, arbustos y árboles. Las yerbas tienen tallos tiernos que viven por lo comun uno ó dos años: el trigo es una yerba ánua, el peregil, bienal. Las matas son plantas perennes, esto es, que viven algunos años, de tallos bajos ramificados y de consistencia casi leñosa: sirva de ejemplo el tomillo. Reciben el nombre de arbustos los vegetales perennes que, como la lila, arrojan desde su base varios tallos más ó ménos altos. Los árboles son vegetales perennes, de tallos leñosos y elevados, que en caso de ramificarse suelen hacerlo por la parte superior, segun se observa en nuestros frutales. De las semillas de una misma planta pueden resultar individuos herbáceos y leñosos, ánuos y perennes, con sólo hacerlos vegetar en distintas condiciones.

En el dia se conocen unas cien mil especies de plantas, razon por la cual no puede prescindirse de clasificarlas ó sea de dividirlas y subdividirlas en clases, subclases, familias, géneros, especies, ó en otros grupos.

La clasificacion artificial botánica más aceptada es la de Lineo. En ella se encuentran distribuidas las plantas en veinticuatro clases; las clases, en varios órdenes; estos, en muchos géneros; y cada género, en un número mayor ó menor de especies. Lo mismo en la clasificacion de Lineo que en las demas toda especie se espresa mediante dos palabras latinas. La una indica el nombre genérico, viene á ser el apellido; la otra manifiesta el específico, viene á ser el nombre de pila. El peral se denomina «pyrus communis»; el manzano, «pyrus malus.»

Los dos llevan el mismo nombre genérico «pyrus» porque verdaderamente tienen algunos caracteres comunes.

En las trece primeras clases están fundados los órdenes en el número de estilos. Así pertenecen las plantas de estas clases á los órdenes «monoginia, diginia, triginia, tetraginia, pentaginia... poliginia» segun sus flores tengan uno, dos, tres, cuatro, cinco ó muchos estilos. El trigo corresponde á la clase triandria, órden diginia.

La clase décima cuarta está dividida en en dos órdenes: «gimnospermia y angiospermia.» El primero comprende las plantas cuyas flores llevan dentro de un cáliz persistente cuatro semillas desnudas en apariencia, ó sea sin pericarpios muy manifiestos, como la yerba buena. El segundo abraza aquellas cuyas semillas están cubiertas por un pericarpio manifiesto, como la boca de dragon.

La clase décima quinta se divide en dos órdenes: «silicuosa y siliculosa.» El alelí, que presenta un fruto sílicua, está comprendido en el órden silicuosa; el carraspique, que tiene una silícula, corresponde al siliculosa.

Se fundan los órdenes en las clases décima-sesta, décima-sétima, décima-octava, vitava, vigésima, vigésima-primera y vigésima segunda, en el número de estambres y demas caractéres que sirven para establecer las clases respectivamente anteriores. El guisante, por ejemplo, que pertenece á la clase diadelfia, corresponde al órden decandria por tener diez estambres.

La clase décima-novena ó singenesia se divide en seis órdenes, en la forma siguiente: 1.° «Poligamia igual, si sus flores reunidas en cabezuela son todas hermafroditas, como en la alcachofa. 2.° «Poligamia superflua,» si las flores del centro de las cabezuelas son hermafroditas y las de la circunferencia femeninas fecundas, como en la damasquina. 3.° «Poligamia frustránea, si las flores del centro de las cabezuelas son hermafroditas y las de la márgenes estériles, esto es, que no dan fruto, como en el girasol. 4.° «Poligamia necesaria,» si las flores del centro de las cabezuelas son estériles y de la circunferencia fértiles, como en la flor de muerto. 5.° «Poligamia separada,» si cada una de las florecitas de la cabezuela va acompañada de un cáliz manifiesto, como el cardo yesquero. 6.° «Monogamia,» si las flores están aisladas, como en la violeta.

La clase vigésima tercera, segun se presentan las flores en uno, en dos ó en tres individuos, se divide en los órdenes moncecia, dioecia y trioecia.

La clase vigésima cuarta se divide en cuatro órdenes: «helechos, musgos, algas y hongos.»

Cuando se pretende averiguar el nombre de una planta por medio de esta clasificacion, se empieza por determinar la clase y el órden. Conseguido esto, se recurre á las obras descriptivas correspondientes, por ejemplo, al sistema de los vegetales de Linneo traducido al castellano por Palau, en las que están descritos los géneros y las especies.

La clasificacion natural botánica más comunmente recibida es la que manifiesta el cuadro siguiente:

BASES DEL SISTEMA DE LINNEO.

				Clases.	Ejemplo.
Plantas.	Fanerógamas ó con órganos sexuales manifiestos	Hermafroditas	Estambres no adheridos.	Uno en cada flor	1.ª Monandria.	Salicornia.
				Dos	2.ª Diandria.	Olivo.
				Tres	3.ª Triandria.	Trigo.
				Cuatro	4.ª Tetrandria.	Escabiosa.
				Cinco	5.ª Pentandria.	Vid.
				Seis	6.ª Hexandria.	Arroz.
				Siete	7.ª Heptandria.	Castaño de Indias.
				Ocho	8.ª Octandria.	Alforfon.
				Nueve	9.ª Eneandria.	Ruibarbe.
				Diez	10.ª Decandria.	Clavel.
				De once á diez y nueve	11.ª Dodecandria.	Reseda.
				Veinte ó más insertos en el cáliz	12.ª Icosandria.	Rosa.
				— en el receptáculo	13.ª Poliandria.	Amapola.
				Dos largos y dos cortos	14.ª Didinamia.	Yerba buena.
				Cuatro idem y dos idem	15.ª Tetradinamia.	Col.
			Estambres adheridos.	Entre sí por sus filamentos en un cuerpo	16.ª Monadelfia.	Geranio.
				— en dos	17.ª Diadelfia.	Guisante.
				— en muchos	18.ª Poliadelfia.	Naranjo.
				— por sus anteras	19.ª Singenesia.	Lechuga.
				— con los pistilos	20.ª Ginandria.	Flor de la abeja.
	Criptógamas ó con órganos sexuales ocultos	Unisexuales		Flores masculinas y femeninas en un individuo	21.ª Monoecia.	Avellano
				— en dos individuos	22.ª Dioecia.	Palma.
				Mezcladas con hermafroditas en en uno ó más individuos.	23.ª Poligamia.	Fresno.
					24.ª Criptogamia.	Seta de cardo.

Divisiones (1).	Clases.	Subclases.	Familias.
Plantas. Vasculares	Dicotiledóneas	Talamifloras	Ranunculáceas, etc.
		Calicifloras	Celastríneas, etc.
		Corolifloras	Lentibularieas, etc.
		Monoclamídeas	Fitolacáceas, etc.
	Monocotiledóneas		Hidrocarideas, etc.
Celulares	Eleógramas		Equisetáceas, etc.
	Anfigamas		Líquenes, etc.

(1) Estas primeras divisiones podrian llamarse *subreinos*.

Mr. Fries ha descubierto la existencia de fenómenos luminosos en algunas plantas vivas, entre ellas la amapola oriental (papaver orientale). Este botánico sueco, paseándose á las diez de la noche por un jardin, observó en un gran grupo de estas flores tres ó cuatro que despedian pequeños rayos de luz, lo que creyó una ilusion óptica; pero se convenció de que era realidad al ver reproducirse muchas veces el mismo fenómeno en el espacio de tres cuartos de hora. Al dia siguiente observó lo mismo, y para acabar de convencerse llevó en su compañía otra persona, sin advertirle de nada, la que se quedó admirada al hacer la misma observacion. Ciento cincuenta tuvieron ocasion de cerciorarse por sí mismos de la verdad del caso, como puede advertirse en el tiempo en que florecen, desde las diez y cuarto por espacio de una hora, y sin fijarse en una flor, sino mirándolas indistintamente y á la vez.

Plantígrados. Animales carnívoros.—Los plantígrados son animales pesados, que apoyan toda la planta del pié sobre la tierra durante la progresion como se observa en el oso pardo, en el oso blanco ó en el tejon.

Planton. Pimpollo ó arbolito nuevo que sirve para trasplantar.—Soldado que está de guardia en algun puesto, sin mudarse á hora regular, por castigo de algun esceso.—Soldado destinado á ejercer el oficio de portero en alguna casa, oficina, etc.—*Estar de planton*: Frase familiar con que se da á entender que uno está parado y fijo en alguna parte por mucho tiempo.

Plañidera. Mujer llamada y pagada para ir acompañando y llorando en los entierros.

Plata. Este metal, en el estado nativo, se reconoce por su color blanco particular y por su lustre, que se aumenta cuando se raya; la plata es más dura que el oro y ménos que el cobre; es dúctil y maleable; su densidad es 10,47; cristaliza en el sistema 1.°, pero casi siempre se presenta dendrítica ó capilar, raras veces escamosa ó granular; es fusible, soluble en el ácido nítrico, cuya disolucion es precipitada por el ácido clorhídrico ó un cloruro soluble, y el precipitado se disuelve en el amoniaco. La plata se encuentra unida al azufre, antimonio, arsénico y otras sustancias; pero la del comercio procede principalmente de las especies conocidas con los nombres de argirosa, ó plata sulfurada; argiritrosa, ó plata antimonial sulfurada; y la proustita, ó plata arsenical sulfurada.

La plata sulfurada es de color gris de acero ó de plomo, blanda y de una densidad=7; se disuelve en los ácidos, y se funde al soplete. La plata antimonial tiene lustre metálico, color rojo ó gris rojizo, es muy frágil, y su densidad=5,94; se funde al soplete. La plata arsenical es de color rojo, más claro en su polvo ó raya; es muy frágil, y su densidad=5,88; se funde al soplete desprendiendo vapores arsenicales.

Plata (CONFEDERACION DEL RIO DE LA). El vasto territorio perteneciente á esta Confederacion, se halla entre 56° y 72° de longitud O. y entre 19° y 41° de latitud S., siendo sus límites: por N. la República de bolivia, por E. el Paraguay, el Brasil y el Uruguay, por Sudeste el Océano Atlántico, por Sudoeste la Patagonia y por O. Chile, del cual está separado por los Andes. Su largo de N. al S. es de 550 leguas, y su ancho de unas 280. Poblacion, 800.000 h.

Este país goza en la parte oriental de clima muy sano y de suelo muy feraz. El antiguo Tucuman, existente entre Buenos-Aires

y los Andes, es muy frio y seco en invierno; en la primavera sobrevienen lluvias muy violentas, y los calores del estío son súbitos y muy fuertes.

Rios. El Paraná, procedente del Brasil, separa la parte meridional de la República del Paraguay, dirígese al S., por la derecha recibe al Paraguay, Santo Tomé ó Salado, corre al E., admite por la izquierda al Uruguay que sirve de límite á la República de este nombre y al Brasil, titúlase entónces Rio de la Plata formando una vasta embocadura, baña á Buenos-Aires y Montevideo y se confunde con el Océano entre los cabos San Antonio al S. y Santa María al N., despues de recoger al Salado que pasa por la provincia de Buenos-Aires. Este rio, de curso muy poco conocido, no debe ser confundido con el Salado ó Santo Tomé. El Paraguay separa por E. la Confederacion del Estado del Paraguay, recibe al Pilcomayo y al rio Grande ó Bermejo, y se pierde en el Parana. El rio Colorado ó Mendoza, riega la parte Sudoeste de la Confederacion y conduce su caudal al Atlántico, despues de cruzar las soledades de los indios Araucanos. El rio Negro ó Casu Leuwu, que es bastante estenso y divide la Confederacion de la Patagonia, realiza como el Nilo, inundaciones periódicas.

Gobierno. En 1810 proclamó Buenos-Aires su independencia. Despues hicieron causa comun las demas provincias, las cuales adoptaron en 1816 el título de Estados-Unidos del Rio de la Plata, y más adelante se constituyeron en República con la denominacion de república Argentina. Damos la division de esta época, pues la anarquía dominante en aquellos remotos países, no permite determinar exactamente su título ni los caractéres de su administracion actual.

La Confederacion del Rio de la Plata consta de catorce Estados ó provincias que son: Buenos-Aires, Entre Rios, Bajada, Corrientes, Santa Fe, Córdoba, Santiago del Estero, Tucuman, Salta, Jujuy, Catamarca, Rioja, San Juan, San Luis Mendoza.

Buenos-Aires, capital de la República, á la derecha del Rio de la Plata, es la ciudad más rica, mercantil y poblada del Estado, 80.000 h.—Corrientes, sobre el Paraná, á poca distancia de su confluencia al Paraguay, 3.000 h.—Córdoba, de las más importantes de la Confederacion, 11.000 h.—Tucuman, ciudad de 8.000 h.—Mendoza, linda ciudad al pié de los Andes, sobre una elevada llanura, 16.000 h.

Plataforma. Lugar destinado para dirigir una batería.—Torreones de fagina y céspedes que hacen los expugnadores, más altos que los muros de la plaza, para incomodar con la artillería que colocan en ellos.—Serie de tablas que se ponen en los navíos para las baterías de cañon cuando el puente del navío tiene mediana rotundidad.—Máquina que sirve para construir las piezas de metal de los relojes y otros artefactos.—Cosa de mera apariencia.

Platáneas. Arboles. Hojas alternas, palmeadas, sin estípulas; flores monóicas, en amentos, sin perigonio; las masculinas con numerosos estambres, mezclados con escamas; las femeninas con muchos pistilos, algunos de ellos infecundos; ovarios amontonados, de una celdilla; nuececillas coriáceas, con una semilla en cada una, provista de albúmen carnoso.

Plátano de Oriente (*Platanus orientalis L.*).—El nombre de este magnífico árbol de nuestros paseos indica su orígen. Florece en mayo. Se reproduce de semilla, estaca y acodo. Su madera blanca y compacta es usada por los carpinteros y ebanistas.

Plátano de Occidente (*Platanus occidentalis L.*). Este árbol, considerado por algunos como simple variedad del anterior, procede de la América del Norte. Florece al propio tiempo que el de Oriente y se reproduce de la misma manera. Es poco comun en nuestros plantíos.

Platínidos. *Platino nativo.* La familia platínidos contiene una sola especie, á saber: la *platina nativa ó platino*. El platino, descubierto en 1735 en las minas de oro de la América Meridional por D. Antonio de Ulloa, es un metal que casi siempre va unido al oro, al paladio, al hierro y otros varios. Se reconoce por su color entre gris de plomo y blanco de plata, por su brillo metálico, por su densidad de 17,33 y de 22, cuando puro y forjado, peso específico á que no alcanza ningun otro cuerpo. Es dúctil, tenaz, opone gran resistencia á la fusion; no le altera el aire ni los ácidos aislados; es soluble en el agua régia. Encuéntrase en granos aplastados y en pepitas en la América del Sur y en los montes Urales; mezclado á veces con pajitas de oro y cristales de diamantes.

Por su inalterabilidad sirve principalmente en los laboratorios de los químicos para crisoles, retortas, etc. En Rusia se han acuñado monedas de este metal. Sin embargo de ser raro, su precio no suele esceder de 120 rs. la onza.

Platino. (*Platina*). Este mineral se encuentra nativo, de un color gris plomizo, lustre metálico, más duro que el cobre y ménos que el hierro; su densidad es de 17,33 á 21,50 cuando puro y forjado; se presenta cristalizado en el sistema 1.°, y más comunmente en granos ó pepitas, unido al paladio, rodio, osmio, iridio, hierro, oro y plata; es infusible

al fuego ordinario; no le altera el aire ni los ácidos; sólo es soluble en el agua régia.

Plasencia (OBISPADO DE). Es sufragáneo del arzobispado de Santiago, y confina al N. con la diócesi de Avila y Salamanca, al E. con la de Toledo, y la abadía de Guadalupe al S. con los prioratos de San Márcos de Leon y Magacele, y al O. con la diócesi de Coria. Su mayor longitud de S. á N. son 38 leguas, y de E. á O. 14; y de la capital dista el estremo meridional, que es el más lejano, 26 leguas, y 14 el más cercano ó septentrional. No hay enclavados dentro de su circunscripcion, ni los tiene en territorios estraños. Gran parte del obispado corresponde á la provincia civil de Cáceres, otra porcion á la provincia de Badajoz, y otra á la de Salamanca. Comprende 10 vicarías y tres arciprestazgos (Trujillo, Béjar y Medellin), y en ellos 166 iglesias, las 96 rectorías, 18 vicarías perpétuas y 52 tenencias. En 1822 habia 483 perceptores de diezmos y 85 no perceptores, y ademas 92 individuos del clero regular con seis conventos, sin contar 61 secularizados y esclaustrados. La santa iglesia fué restaurada por D. Alonso VIII en 1180.

Platon. Célebre filósofo griego: nacido en Egina el año 430 ántes de J. C. Fué de ilustre cuna, de penetracion grande y sublime, de fecunda y prodigiosa imaginacion. Su sistema filosófico, el más bello de aquellos tiempos, y que todavía se considera como clásico, se estendió por todo el universo, y sus escritos eternizaron su memoria. Murió á los 81 años de edad en el 348 ántes de J. C.

Ningun filósofo antiguo ha llegado á reputacion más alta que Platon: el sobrenombre de divino, espresa bastante la admiracion tributada á su genio.

Oyó á Sócrates durante ocho años, y en seguida viajó por el Egipto, la Sicilia y la Gran Grecia, donde á la sazon florecian las escuelas pitagórica y eleática. Enriquecido con los tesoros de Oriente y Occidente, amplió las doctrinas de su maestro; al paso que éste sólo se habia ocupado de la moral, Platon se dilató por todas las regiones de los conocimientos humanos. A levantar su fama contribuyó mucho su talento oratorio y poético; sabido es el dicho de Tulio: «Si los dioses quisieran hablar el lenguaje de los hombres, emplearian el de Platon.»

Su escuela se llamó académica, porque enseñaba en un lugar de este nombre, que era jardin de un ciudadano llamado Academus, la forma de sus discusiones era el diálogo á imitacion de Sócrates; y conservando algo de la máxima de su maestro: sólo sé que no sé nada, era muy cauto en afirmar, y examinaba con calma y detenimiento las opiniones opuestas. De aquí resulta la dificultad de conocer muchas veces su verdadera opinion pues no se alcanza fácilmente si la adopta; ó si la deja á la responsabilidad de los personajes que introduce en sus diálogos.

A semejanza de muchos filósofos de la antigüedad, admitia Platon la eternidad de la materia; pero esplicaba la formacion del universo como obra de una inteligencia infinita. En la importancia que daba á las matemáticas, se ve que alcanzaba cuán necesarias son para el estudio de la naturaleza; conocida es la inscripcion de la puerta de su escuela: «No entre aquí el que ignore la geometría.»

La inmortalidad del alma se halla sostenida con calor y elocuencia en los escritos de este filósofo.

Las doctrinas morales de Platon son las de Sócrates; y á más de la sancion de la conciencia y de su orígen divino, señala premios y castigos en la vida futura.

El alma, segun Platon, no sólo existirá despues del cuerpo, sino que existia ántes que él.

El bello ideal de su política era la absorcion del individuo por la sociedad, la cual habria llegado á su más alta perfeccion, cuando todo fuese comun, inclusas las mujeres. «El estado más perfecto, dice Platon, será aquel en el cual se practique más al pié de la letra, y cumplidamente, el antiguo adagio, de que todo es realmente comun entre los amigos. Donde quiera que suceda, ó deba suceder un dia, que sean comunes las mujeres, los hijos, los bienes, empleándose todo el cuidado posible á fin de que desaparezca del trato de los hombres hasta la palabra, propiedad, de modo que lleguen á ser comunes en cuanto sea dable, áun las cosas que la naturaleza ha concedido al hombre en propiedad, como los ojos, los oidos, las manos, hasta tal punto que todos los ciudadanos crean obrar, oir, ver, en comun, y aprueben ó censuren todos unas mismas cosas, y sus penas y placeres tengan unos mismos objetos; en una palabra, donde quiera que las leyes se propongan hacer al Estado perfectamente uno, allí hay el colmo de la virtud política, y las leyes no pueden tener direccion mejor. Ese estado, ya sea morada de dioses, ó hijos de dioses, es la mansion de la más cumplida felicidad.» («De las Leyes,» libro V.)

Platónico. Esta palabra se aplicaba á las figuras y cuerpos para espresar su regularidad; así un cuerpo platónico es lo mismo que un poliedro regular.

Plaza. Lugar ancho y espacioso dentro del poblado, donde se venden los mantenimientos y se tiene el trato comun de los vecinos y comarcanos.—Cualquier lugar fortificado para que la gente se pueda defender

del enemigo.—Sitio determinado y preciso para que pueda estar alguna cosa donde hay otras de su especie.—Oficio, ministerio ó empleo.—Asiento que se hace en los libros del rey al que voluntariamente se presenta para servir.—Fama ú opinion.

Plaza (Juan). Médico y catedrático de botánica en Valencia, amigo y correspondiente de Clusio, que lo conoció cuando viajó por España á principios del último tercio del siglo XVI, apreciando mucho las noticias que con su trato pudo adquirir. En el colegio de los Santos Reyes, ó de Villena, en Valencia, existia á fines del siglo pasado un manuscrito de Plaza titulado «In Dioscoridem annotationis.»

Plebeyos. De plebs, plebe: tercera y última clase del pueblo romano; se componia de todos los ciudadanos libres que no pertenecian al órden de los patricios, ni al de los caballeros. Escluidos largo tiempo hacia de las dignidades públicas, los plebeyos consiguieron al principio que les nombrasen magistrados particulares llamados tribunos, encargados de la defensa de sus intereses (403 ántes de Jesucristo), despues se hicieron sucesivamente admitir en todas las magistraturas patricias; la questura (410), el tribunado militar (405), el consulado y la edilidad curul (366), la dictadura (357), la censura (352), la pretura (357), y por último, en 254 un plebeyo llegó á ser supremo Pontífice. Desde entónces la distincion entre patricios y plebeyos no fué ya más que puramente nominal.

Plectognatos. Orden de peces.

En los plectognatos el esqueleto es muy sencillo: por la consistencia de este pueden colocarse estos peces entre los del esqueleto oseo y los que le tienen cartilaginoso. Las costillas son rudimentarias, y las aletas ventrales están poco desarrolladas. El verdadero carácter distintivo de estos peces es el tener el hueso maxilar soldado al intermaxilar, que forma toda la mandíbula. Ademas los opérculos se hallan ocultos bajo una piel gruesa, que no deja ver al esterior más que una pequeña hendidura. Los pectognatos se dividen en dos familias: la 1.ª gimnodontos y la 2.ª esclerodermos.

Los peces comprendidos en la primera familia tienen dos láminas de marfil en vez de dientes, y su cuerpo generalmente es espinoso, tales como los peces erizos y el pez luna. Los peces de la segunda familia tienen el hocico piramidal, la boca armada de dientes pequeños y separados, y la piel cubierta de escamas duras, como el chapin ó cofre.

Plegaria. Rogativa, deprecacion ó súplica que se hace para conseguir alguna cosa.—Señal que se hace con la campana en las iglesias al tiempo de mediodia para que todos los fieles hagan oracion.—En Toledo el criado de los prebendados.—*Hacer plegarias*: Rogar con estremos y demostraciones para que se conceda alguna cosa que se desea.

Pleito. Pacto, convenio, ajuste, tratado ó negocio.—Contienda, diferencia, disputa, litigio judicial entre partes.—Contienda, lid ó batalla que se determina por las armas.—Disputa, riña ó pendencia doméstica.—Proceso ó cuerpo de autos sobre cualquier causa.—*Civil*: Aquel en que se contiende y litiga sobre alguna hacienda, posesion, empleo ó regalía.—*Criminal*: Aquel en que se trata de la averiguacion y castigo de algun crímen, culpa ó delito.

Plenario. Lleno, entero, cumplido.

Pleonasmo. Figura de construccion, que se comete cuando en la oracion se añade alguna palabra que no es necesaria para el sentido de ella.

Pleura. Membrana que viste interiormente toda la cavidad del pecho.

En los mamíferos, los pulmones están cubiertos por una membrana que recibe el nombre de pleura, en la cual se ramifican los tubos aéreos, cuyos troncos forman los bronquios. Estos nacen de la bifurcacion del estremo inferior de la traquearteria, que es un tubo formado por anillos ternillosos, el cual se termina en su parte superior en la laringe, que es el órgano especial de la voz.

Pleuresía. Enfermedad que consiste en la inflamacion de la pleura.

Pleuronectideos. (Peces). El órden de los malacopterigios sub-branquiales se divide en tres familias poco numerosas, siendo las más importantes las dos siguientes: 1.ª Gadideos. 2.ª Pleuronectídeos.

Los peces comprendidos en la familia de los gadideos tienen las aletas ventrales puntiagudas y colocadas debajo de la garganta, y su cuerpo comprimido como el abadejo, la pescadilla y la merluza. Los pleuronectideos presentan el cuerpo muy comprimido y los dos ojos situados á un lado de la cabeza, como el rodaballo y el lenguado.

Plexo. Tegido de varios nervios ó de vasos estrechos.

Pléyades. Llámase así á las siete hijas de Atlas (Maya, Electra, Taygetes, Asterope, Merope, Alcione y Celeno): seis de ellas tuvieron dioses por esposos ó por amantes: sólo Merope se casó con un mortal (Sísifo). Segun la fábula fueron trasformadas en estrellas, y formaron en el cielo la constelacion, ó más bien el grupo de las Pléyades. Se las llamó así, ó por su madre Pleyone, una de las Occeánidas, ó por la palabra griega pleo, navegar, porque la constelacion que lleva su nombre, y que se ve en el mes

de mayo, se presenta en una época favorable para la navegacion.

Plinio (Cayo Plinio segundo). Llamado el mayor, que bien sea considerado como guerrero, bien como escritor y naturalista, debe figurar entre los hombres más eminentes y célebres de la antigua Roma. Su obra de «Historia natural,» pues las demas que escribió no se conservan, es más propiamente una enciclopedia de los conocimientos de su tiempo; su infatigable aficion al estudio y su laboriosidad eran, cuando otros no hubiera dado, los mejores testimonios de su talento. Murió por el curioso afan de observar la famosa erupcion del Vesubio que destruyó las ciudades del Herculano, Pompeya y Estabia en el año 79 de la era vulgar. Su sobrino, llamado Plinio el menor, se distinguió como buen orador y hombre en muchos conceptos recomendable en la misma época, y falleció en el año 115.

Plinto. Cuadrado sobre que asienta el toro de la basa de la columna.

Plomada. Estilo ó pluma de plomo que sirve á los artífices para señalar ó reglar una cosa.—Pesa de plomo atada á una cuerda para reconocer la igualdad de una pared ú otra obra.—Sonda que usan los navegantes para medir la profundidad del agua.—Azote hecho de correas, en cuyo remate habia unas bolas de plomo.—Conjunto de plomos que se ponen en las redes para pescar.

Plombagina (grafito). Es carbon casi puro, de brillo metálico, de color gris de plomo, grasiento al tacto, que mancha los dedos, y cuya densidad =2.08 á 2.45. Es poco duro y se deja cortar con cuchillo; es combustible y arde dando un resíduo de materias estrañas. Se halla generalmente en los terrenos de transicion más antiguos. El más puro viene de Borrowdale, en el Cumberland; tambien lo hay en Alemania, pero mucho ménos puro, en Passau, Kruman, etc.

El grafito puro se corta en forma de barritas para lápices. El impuro sirve para crisoles refractarios mezclado con arcilla refractaria; entra tambien en la composicion de diversos untos de carro.

Plomo. Se presenta en el estado nativo en granos ó masas pequeñas de color gris y lustre empañado en la superficie, pero que aparece muy brillante su raya; es blando y dúctil; su densidad es de 11,35. En el estado nativo se le encuentra pocas veces, pero es muy abundante en el estado de sulfuro, constituyendo el mineral conocido con el nombre de galena. En pequeñas cantidades se le encuentra unido al oxígeno (minió nativo), en el estado de sulfato (anglesita y vitriolo de plomo), en el de fosfato (plomo verde), en el de cromato (plomo rojo), en el de carbonato (plomo blanco), en el de cloruro (plomo córneo), y en el de sulfuro (galena).

Pluma. Cada una de las piezas de que está cubierto el cuerpo de las aves.—Cañon con que se escribe, porque regularmente es pluma de ave.—Cualquier instrumento con que se escribe en forma de pluma.

Plumas. Las plumas se usan como adorno ó para colchones, ó bien para escritura y dibujo.

Plumas para adorno.—Las más usadas en Europa son las de avestruz. Se desengrasan sumergiéndolas de cinco á seis minutos en una agua de jabon tibia y despues lavándolas con agua pura; se blanquean despues pasándolas durante un cuarto de hora por agua hirviendo que tenga en suspension blanco de Meudon; se azulean ligeramente con añil, se pasan por azufre, se rizan y se tiñen por los procedimientos ordinarios.

Plumas para colchones.—Se emplean para este uso el plumon de ansar, que se hace secar al aire, al sol, ó en un horno; y que se bate despues con cuidado diferentes veces. El plumon del eider, ave que sólo se encuentra en las regiones septentrionales, es notable por su ligereza, y es muy buscado para la confeccion de cubre-piés.

Plumas para escribir.—Se pasan durante algunos instantes por un baño de cenizas ó de arena fina, calentado á unos 60°, despues se limpian con fuerza con un pedazo de paño; el calor destruye la sustancia grasienta que cubre la superficie, y permite á la pluma mojarse en la tinta. Las plumas al envejecer se tiñen de amarillo; se les da artificialmente este color, sumergiéndolas en un baño de ácido hidroclórico débil. Para escribir se usan generalmente plumas de ganso y para dibujar plumas de cuervo.

Plumas metálicas. Esta fabricacion no ofrece nada de particular. Se usan para ella unos saca-bocados y estampadores, con los cuales se cortan las plumas en chapas de acero laminadas. Actualmente se suele emplear la chapa de hierro, lo cual es más económico, y despues se aceran las plumas haciéndolas recocer en tarros con carbon menudo.

Plus ultra. Símbolo ó divisa que en el escudo de armas de España puso el emperador Cárlos V en contraposicion al antiguo *Non plus ultra* de las columnas de Hércules, y con alusion al descubrimiento de la América ó del mundo que habia más allá. Luis Marliani, milanés y médico del emperador, fué el que le sugirió la idea del *Plus ultra*.

Plus ultra (ser el non). Se usa para denotar la preeminencia ó superioridad de alguna persona ó cosa en su clase ó linea.

Plutarco (plutarchus). Biógrafo y moralista; nació hácia el año 48 de Jesucristo,

en Choronea, en Beocia. Estudió con aprovechamiento las letras y filosofía: siendo todavía jóven, le confió su ciudad natal várias negociaciones; fué á Roma en tiempo de Domiciano, dió allí lecciones de filosofía con grande éxito, y volvió muy pronto á establecerse en su patria; en ella fué arconte y sacerdote de Apolo, y se presume que murió en edad bastante avanzada. Escribió las «Vidas de los hombres ilustres de Grecia y Roma, y muchos tratados de política, de historia ó de moral, entre los que son más notables los titulados del «Orígen del alma, El Genio de Sócrates, De la ciencia de los oráculos, Las contradicciones de los estóicos, De la fortuna de los romanos, Del modo de leer de los poetas, etc.» En los escritos de Plutarco se encuentra ademas de una instruccion fácil y variada, una ingenuidad y dulce moral que hace se lean con placer. Sus vidas de los hombres grandes reunen estas cualidades en el más alto grado. El autor nos da á conocer perfectamente á los hombres cuya vida refiere; así es que no puede ménos de sentirse la falta de los demas escritos que el tiempo nos ha arrebatado. La calificacion de paralelas, dada á las vidas de Plutarco, procede de que coloca siempre un griego al frente de un romano, y dedica en seguida algunas páginas á hacer la comparacion de ambos heroes. Su objeto parece haber sido el demostrar que la Grecia no era inferior á Roma.

Pluto. Dios de las riquezas y de las minas de los metales preciosos: se le representa ciego y con una bolsa en la mano, para dar á entender que la fortuna distribuye ciegamente sus favores. Era uno de los dioses de los infiernos: tiene mucha relacion y semejanza con Pluton.

Pluton. A quien los griegos llamaban Ades, era rey de los infiernos. Siendo hermano de Júpiter y de Neptuno, tocóle el imperio de los muertos. Combatió por su padre en la guerra de los Titanes contra Saturno, cubriéndose la cabeza con un casco fabricado por los Cíclopes, el cual hacia invisible á quien lo llevaba. Estuvo Pluton mucho tiempo solo en su triste reino, porque ninguna diosa queria acompañarle, hasta que robó á Céres, la hermosa y casta Proserpina.

Aunque este dios era generalmente odiado y aborrecido, tenia altares y templos donde se le sacrificaban en medio de la noche toros negros, y víctimas humanas. Nunca se le inmolaba ménos de un par de aquellos animales, porque el número par era agradable al dios de los infiernos; en tanto que el impar era el favorito de las divinidades del cielo. Estábanle consagrados el ciprés, el narciso y el culantrillo. Sus sacerdotes estaban coronados de ciprés, árbol de las tumbas.

Se representa generalmente á Pluton sobre un trono del marfil, rodeado de parcas y de furias, y del que nacen los rios de los infiernos. En la mano derecha tiene un cetro de dos puntas; ó una vara destinada á separar las sombras. Otras veces se le pinta sobre un carro de oro de bronce, tirado por cuatro caballos negros, que se llaman Orfneo, Ethon, Nicteo y Alastor. Tambien se le conoce con los nombres de Dis, ó de Orcus.

Po (DEPARTAMENTO DEL). Le formaba una parte del Piamonte: fué comprendido en la república y despues en el imperio frances (desde 1801 á 1814) y tenia por capital á Turin.

Po (DEPARTAMENTO DEL BAJO). Se componia desde 1797 de una parte del Estado eclesiástico, y fué uno de los departamentos de la república Cisalpina, y luego del reino de Italia; confinaba por el N. con los del Brenta y el Adriático, y al S. con el de Reno; su capital era Ferrara.

Po (DEPARTAMENTO DEL ALTO). Comprendia desde 1797 una parte del ducado de Milan, y perteneció á la república Cisalpina y reino de Italia. Cremona era su capital.

Poa pratense. (*Poa pratensis* L). Yerba indígena, vivaz, que suministra escelentes pastos y henos de primera calidad. Florece en mayo.

Poblacion. Hé aquí el cuadro de la del mundo, segun los últimos censos oficiales publicados.

España, .—Portugal, 3.500.000. —Francia, 36.000.000.—Cerdeña, 4.600.000. —Parma, 480.000.— Toscana, 1.300.000.— Estados pontificios, 2.800.000.—Dos Sicilias, 7.500.000.—Turquía, 15.500.000.— Grecia, 1.100.000.—Gran Bretaña, 28.000.000.—Bélgica, 4.500.000.—Holanda, 3.300.000.—Confederacion germánica, 17.000.000.—Confederacion suiza, 2.500.000.—Austria, 37.000.000. —Prusia, 16.500.000.—Dinamarca, 2.500.000. —Suecia, 4.800.000.— Rusia, 62 000.000.—

El Asia tiene 390 millones de habitantes. —El Africa, 90 millones.—La América, 40 millones.—Occeanía, 20 millones.

Poder público (ORÍGEN DEL). Supuesto que Dios ha hecho al hombre para vivir en sociedad, ha querido todo lo necesario para que esta fuera posible; por donde se ve que la existencia de un poder público es de derecho natural, y que lo es tambien la sumision á sus mandatos. La forma de este poder es vária, segun las circunstancias: los trámites para llegar á constituirse han sido diferentes, segun las ideas, costumbres y situacion de los pueblos; pero bajo una ú otra forma este poder ha existido, y ha debido

existir por necesidad, donde quiera que los hombres se han hallado reunidos: sin esto era inevitable la anarquía, y por consiguiente la ruina de la sociedad.

La variedad de formas del poder público es un hecho análogo á la variedad de alimentos, de trajes, de edificios: lo que habia en el fondo era una necesidad que se debia satisfacer; pero el modo ha sido diferente segun las ideas, costumbres, climas, estado social y demas circunstancias de los pueblos. Esta variedad nada prueba contra la necesidad del hecho fundamental; sólo manifiesta la diversidad de sus aplicaciones; no indica que haya dependido de la libre voluntad, sino que la necesidad, la conveniencia ú otras causas le han modificado.

Atiéndase á la formacion de los Estados modernos y se comprenderá la de los antiguos. ¿Acaso la Europa se ha constituido bajo un sólo principio que le haya servido de regla constante? La conquista, los matrimonios, la sucesion, las cesiones, los convenios, las intrigas, las revoluciones, los libres llamamientos, ¿no son otros tantos orígenes del poder público en las sociedades modernas? Así en su orígen como en su desarrollo, ¿la fuerza y el derecho no andan mezclados con harta frecuencia? Aun en nuestros dias, ¿no estamos viendo cambios de formas políticas y dinastías, entre revoluciones, restauraciones, conquistas, convenios, trasformándose el poder público, ora bajo las influencias de la diplomácia, ora bajo los debates de una asamblea, ora bajo la fuerza de las bayonetas ó de las conmociones populares? Esta variedad, estas vicisitudes, por más lamentables que sean, son inevitables atendida la incesante lucha en que por la misma naturaleza de las cosas se hallan las ideas, las costumbres, los intereses, y por los sacudimientos que produce el choque de las pasiones, que se ponen al servicio de los elementos combatientes. La misma trasformacion que van sufriendo de continuo las sociedades, adelantando las unas, retrogradando las otras, y contribuyendo todas á que se realicen los destinos que Dios ha señalado á la humanidad en su mansion sobre la tierra, es una causa continua de diferencias.

En resúmen: el objeto del poder público es una necesidad del género humano; su valor moral se funda en la ley natural, que autoriza y manda la existencia del mismo: el modo de su formacion ha dependido de las circunstancias, sufriendo la variedad é instabilidad de las cosas humanas.

Podio (D. Guillermo de). Presbítero: vivia en Valencia hácia fines del siglo XV. Se tiene de él un tratado de música, que parece ser el libro más antiguo de este arte impreso en España. Se conservan muy raros ejemplares. Esta obra lleva por título: «Guillelmo de Podio, presbytero, commentariorum musices ad reverendissimum Alphonsum de Aragonia Episcopum incipit prologus.»

Poema. Obra escrita en verso que puede reducirse á alguna de las especies de poesía.

Poesía. Es la ejecucion de los preceptos de este arte, la que empleada en un asunto particular se llama *poema*.

Puede ser el poema narrativo, dramático y misto, segun hable el poeta solo, ó introduzca otros sin hablar él, ó hable el poeta y las personas que introduzca.

Se divide el poema considerado en cuanto á su asunto en heróico ó épico, trágico, cómico, elegiaco, satírico, lírico, bucólico y otros.

Es poema épico aquel en que se describen las hazañas de los heroes, tales son en latin la *Eneida* de Virgilio, y en castellano la *Araucana* de Ercilla. Sus versos en latin son exámetros, y en castellano endecasílabos en octavas reales.

Trajedia es un poema dramático compuesto de personajes ilustres, cuyas calamidades y desgracias se refieren en él. Sus versos en latin son de ordinario yámbicos trimetros: en castellano endecasílabos asonantados.

Es comedia un poema tambien dramático que se versa sobre materias festivas y cosas civiles: su estilo es familiar y su suceso festivo, como el de la trajedia triste. Su verso en latin es generalmente yámbico; en castellano suele escribirse en versos asonantes de ocho sílabas.

Es elegía un poema en que en su orígen se referian cosas tristes, aunque el uso ha hecho que se emplee tambien en cosas alegres, como parabienes, alabanzas, etc. Su verso en latin es exámetro, alternado con el pentámetro, que forma el verso elegiaco, en castellano endecasílabos en tercetos. A un exámet., y un pentámet., unidos, se llama *distico*.

Es sátira un poema en que con salados chistes y agudezas se reprenden los vicios y alaban las virtudes. Sus versos suelen ser los mismos que los de la elegía; en castellano no tienen clase determinada.

Es poema lírico ó himno todo aquel que está acomodado al canto: sus versos en latin son muy varios, ordinariamente breves: en castellano endecasílabos, y los de siete sílabas mezclados al arbitrio del poeta sin la precision del consonante. A esta clase pertenecen generalmente los poemas menores, ú odas, denominadas por su materia. Diferenciase de la *ópera ó melodrama* en que esta es una representacion de una accion *bulgar ó*

ilustre puesta en *música* para deleitar el ánimo por medio del oido.

Epitalamio es un poema corto en que se celebra el matrimonio de algun sujeto. *Genetliaco*, en que se celebra el nacimiento de alguno. *Eucarístico*, aquel en que se dan gracias por algun beneficio recibido. *Epicedio*, poema en que se pinta y siente la muerte de alguno. *Epinicio*, el canto de una insigne victoria. *Propéntico*, en que se canta la ausencia ó viaje de algun sujeto. *Sotérico*, aquel en que se celebra haber salido de un grave peligro ó haber recobrado la salud. *Protréptico* significa exhortacion: poema en que se procura encender los ánimos para alguna ardua empresa; por ejemplo, las canciones ó cánticos al entrar en alguna batalla, etc. *Parenético* significa amonestacion, poema en que se enseñan máximas morales y de sabiduría. *Palinodia*, poema en que se desdice algun sujeto de lo dicho anteriormente, y otros.

El poema *baile* pertenece tambien á la poesía lírica, pues el baile es un poema mudo ó representacion de las acciones humanas por medio del gesto y pantomima, y tiene su principio, enlace y solucion como cualquier otra accion: ademas se divide como la ópera, en *momentos tranquilos* y *apasionados*.

En todo drama músico hay acciones tranquilas y apasionadas ó vehementes: lo primero se espresa por lo que se llama *recitado*, y lo segundo por lo que se llama *ária*. De donde se sigue que recitado es una declamacion pausada, producida por la reflexion. *Aria* es la espresion de una pasion ó situacion crítica por medio del canto y accion. Deben alternarse las árias y recitados, ó momentos tranquilos y apasionados en la poesía lírica.

Bucólica, como lo dice su nombre, es un poema que trata de cosas del campo: es comunmente dramático, en estilo sencillo. Se llama tambien *égloga*, *idilio* ó *poema pastoril*. Su verso en latin es exámetro, y en castellano endecasílabo, ó suelto, ó entretegido con los de seis, siete ú ocho sílabas.

Es epígrama ó inscripcion un poema corto, pero compendioso y agudo, como su principal cualidad, que marca alguna cosa, ó persona, ó cualquier hecho. Su verso es muy vario: se encuentran en latin en elegiacos, faleucios, en yámbicos y áun en exámetros, y en español en toda clase de versos.

Peética. Es el arte que nos enseña á imitar las acciones humanas, pero con ficcion, y todo cuanto pueda contribuir á la correccion de las costumbres, que debe ser el fin principal del poeta.

Poitiers (BATALLA DE). Esta memorable batalla, dada en octubre de 732 puso término á las invasiones de los árabes, que no contentos con haberse apoderado de la España, pasaron á las Galias conducidos por Abud-el-Rahman, y fueron completamente derrotados en Poitiers por Cárlos Martel y sus francos. Así fenecieron aquellas correrías que hacia 114 años habian empezado en la Meca con la aparicion de Mahoma.

Poitiers (DIANA DE). Duquesa de Valentinois, querida de Francisco I y de Enrique II de Francia, y célebre por su singular hermosura: nació en 1499 y murió en 1566.

Poitú. País de los pictavos, antigua provincia y gran gobierno de Francia: confinaba al N. con la Bretaña, el Anjou y la Turena al S. con el Angoumois, el Santonge y el Aunis al E. con el Berry y la Marca, y al O. con el Océano. El Poitú se dividia en alto y bajo; el primero estaba situado al E. y el segundo al O. Sus poblaciones principales eran: en el 1.° Poitiers (capital general); en el 2.° Argenton-le-Chateau.

Polemon. Filósofo académico; nació en Atenas hácia 340 ántes de Jesucristo. Se habia entregado en su juventud á la disipacion: un dia que se habia embriagado entró casualmente en la escuela de Jenocrates y oyó á aquel filósofo hablar de la templanza; concibió tanta vergüenza de los escesos á que hasta entónces se habia abandonado, que se convirtió al punto á la filosofía. Llegó á ser el discípulo más celoso de Jenocrates, y mereció sucederle en su cátedra de la Academia; no hizo alteracion en la doctrina de su maestro. Polemon murió hácia el año 272 ántes de Jesucristo.

Pólen. Polvillo algo resinoso que se advierte en los estremos de los estambres de las flores, y que contiene las materias prolíficas de ellas.

Poliadelfia. Véase el cuadro de PLANTAS.

Poliandra. Véase el cuadro de PLANTAS.

Polibio. Historiador griego, hijo de Licortas, nació en Megalópolis hácia el año 205 ántes de Jesucristo; en el de 174 mandó un cuerpo de caballería aquea, auxiliar de los romanos; fué enviado á Roma en rehenes (166), y no recobró su libertad hasta 17 años despues. Durante su permanencia en Roma, tuvo íntima amistad con los dos hijos de Paulo Emilio, especialmente con el segundo, Escipion el Africano, á quien acompañó al sitio de Cartago (146); viajó luego por España, Africa y la Galia; desempeñó várias comisiones que le confió su patria, y murió ya octogenario. Escribió «la Vida de Filopemeno, la Historia de Numancia; una Táctica y una Historia general» en 40 libros, en que trataba detenidamente de la historia de Roma y de la de los demas Estados contemporáneos. Sólo poseemos los cinco primeros libros de esta

historia general, y algunos fragmentos considerables de los otros.

Policía. Buen órden que se observa y guarda en las ciudades y repúblicas, cumpliéndose las leyes ú ordenanzas establecidas. Cortesía, buena crianza y urbanidad en el trato y costumbres.

Policleto. Estatuario y arquitecto de Sicion, ó más bien de Argos; nació hácia el año 480 ántes de Jesucristo. Es célebre por su hermosa Juno colosal, hecha para el templo de Argos, y por una estatua modelo llamada el Canon, es decir, la regla, en la que habia reunido todas las perfecciones del cuerpo humano. Es uno de los artistas griegos que ejercieron mayor influencia en su arte. Escribió un libro acerca de las proporciones del cuerpo humano.

Poliedro (del gr. *polus ó polys*, muchos, y *edros*, cara ó base; muchas caras).

La porcion de espacio cerrada por planos, ó sea el cuerpo terminado por superficies planas. Los poliedros reciben diversos nombres segun el número de caras; así se llaman tetraedros, pentraedros, exaedros, etc.—Regular, el que tiene sus caras regulares é iguales, y sus ángulos tambien iguales.—Inscrito, el que tiene sus vértices en la superficie de otro cuerpo.

Polifemo. Famoso cíclope, hijo de Neptuno y de la ninfa Thoosa; habitaba en Sicilia, en una caverna inmediata al mar, y apacentaba su rebaño en unas dilatadas praderas. Despreciado por Galatea, á quien amaba, mató de una pedrada á su rival Acis. Cuando las tempestades arrojaron á Ulises y sus compañeros á las costas de Sicilia, los encerró en su cueva para devorarlos; pero Ulises logró embriagarle, le sacó el único ojo que tenia con la punta de una estaca, y huyó de la caverna.

Poligamia. Matrimonio de un hombre con várias mujeres á un tiempo ó sucesivamente, ó de una mujer con muchos hombres. Se estiende al estado de las plantas cuyas flores masculinas, femeninas ó hermafroditas se fecundan promiscuamente por estar colocadas dentro de un mismo cáliz ó tálamo.

Poligamia. Véase el cuadro de PLANTAS.

Polignac (LA DUQUESA DE). Nació en Polastron: fué esposa del duque Julio de Polignac; era íntima amiga de la reina María Antonieta, que la nombró aya de los príncipes y la colmó de beneficios. El público censuró ágriamente aquellas relaciones, y atribuyó á las dos amigas los males de la Francia: la duquesa emigró y murió en Viena en 1793, á la edad de 44 años. El duque Julio de Polignac, su marido, ha dejado honrosos recuerdos: fué padre de Armando y Julio de Polignac, que fueron complicados en la conspiracion de Pichegrú y de Jorge Cadoudal, y permanecieron presos hasta la Restauracion. El conde Julio, conocido con el nombre de príncipe de Polignac, porque habia recibido del Papa el título de príncipe romano, fué presidente del ministerio en 1829, y firmó en julio de 1830 los inconstitucionales decretos que produjeron la caida de Cárlos X.

Poligonáceas. Yerbas, arbustos y arbolitos. Tallos y ramos nudosos, hojas sencillas, comunmente alternas y envainadoras por su base; perigonio de dos á seis tépalos separados ó coherentes, colocados por lo comun en dos séries; estambres en número varió, prendidos en la base de los tépalos, de ordinario dispuestos de dos en dos ó de tres en tres en frente de las hojuelas esteriores del perigonio, y solitarios en otra fila delante de las interiores, cariópside angulosa, más ó ménos cubierta por el perigonio, con una semilla provista de albúmen carnoso.

Polígono (del gr. *polus*, muchos, y *gonia*, ángulo; muchos ángulos).

La porcion de plano cerrada por líneas rectas. Estas líneas se llaman lados de polígono. Los polígonos tienen diversos nombres segun el número de lados: así se llaman triángulos, cuadriláteros, pentágonos, exágonos, etc.—Regular, el que tiene sus ángulos y sus lados iguales entre sí.—Convexo, el que sólo puede ser cortado por una recta en dos puntos, ó lo que es igual, el que tiene todos sus ángulos salientes.—Cóncavo se llama en el caso contrario.

Poligonometría (del gr. *polígonos*, y *metria*).

Parte de la geometría que se ocupa de estudiar las propiedades de los polígonos y de medir su área.

Polinesia. La Oceanía oriental ó Polinesia, se compone: 1.° De las islas de Sandwich, cuya capital es Hanaruru; en ellas murió Cook; 2.° Islas de los Navegantes; 3.° Islas de la Sociedad, entre las cuales la más notable es Tahiti; 4.° Las Marquesas ó de Mendoza, descubiertas por los españoles. 5.° Las Marianas y las Carolinas al E.

Polinice. Hijo de Edipo y de Yocasta, hermano gemelo de Eteocle. Ambos se tuvieron siempre un odio mortal: despues de la catástrofe de Edipo, Polinice convino con su hermano Eteocle en que reinaria cada uno un año alternativamente: Eteocle le dejó principiar, pero concluido el año, solicitó infructuosamente ocupar su puesto. Auxiliado por Adrasto, rey de Argos, con cuya hija se habia casado, fué acompañado de otros seis príncipes griegos, á poner sitio á Tebas, y comenzó la guerra conocida con el nombre de «Guerra de los siete jefes.» Encontrándose

los dos hermanos en medio del combate, se mataron uno á otro. Su tio Creon, que habia quedado dueño de Tebas, prohibió que se tributasen los últimos honores á Polinice, ó hizo morir á Antígono por haber contravenido á sus órdenes. Se colocan estos acontecimientos hácia el año 1315 ántes de Jesucristo.

Polinomio (del gr. *polus*, muchos, y parte, *nomé*; division).

La cantidad algebráica que consta de varios términos.—Homogéneo, el que tiene sus términos del mismo grado.

Polion (C. Asinius Pollio). Orador romano: se pasó del partido de Pompeyo al de César; sirvió á Antonio; fué cónsul el año 39 ántes de Jesucristo, y tomó Salona á los dálmatas sublevados, lo que le valió los honores del triunfo. Procuró infructuosamente reconciliar á Octavio y Antonio, y cansado de los caprichos y orgullo de este último, abandonó la carrera política y se dedicó á las letras. Fué el primero que estableció en Bolonia una biblioteca pública: murió el año 3 de Jesucristo, á los 80 de su edad.

Pólipo. Escrescencia carnosa y fofa que se cria en las narices.—Clase numerosa de animalillos gelatinosos, cuya boca está rodeada de tientos.—Nombre dado por algunos naturalistas al animal llamado comunmente pulpo.

Pólipos. Los naturalistas dan el nombre de *pólipos* á los zoófitos que poseen unos tentáculos alrededor de su boca, los cuales les hacen asemejarse á los pulpos, á cuyos animales los antiguos daban el nombre de *pólipos*. El cuerpo de estos animales es cilíndrico ó cónico, y presenta una sala abertura en uno de los estremos, rodeada de gran número de tentáculos.

La mayor parte de estos animales carecen de órganos interiores, y otros tienen un estómago, al cual están adheridos vasos que se distribuyen por el cuerpo del mismo modo que en algunos acalefos; viven reunidos y fijos constante ó temporalmente; su reproduccion es ovípara y gemmípara. En el primer caso los huevos son espelidos por la boca á cierta distancia, en donde se fijan y desarrollan; en el segundo brotan en la superficie del cuerpo unas especies de yemas análogas á las que se desarrollan sobre los vejetales, que dan orígen á un nuevo individuo. En este último caso resultan masas de formas diversas, en las cuales se encuentra reunida una serie de generaciones, que gozan de una vida particular y comun; de modo que el alimento que toma cada uno de ellos aprovecha tambien á los demas.

Reunidos estos séres del modo que se deja dicho, se construyen una habitacion comun córnea ó caliza, á la que se da el nombre de *polípero*. Pero no todos presentan esta propiedad; pues á veces el cuerpo de estos pequeños séres está compuesto de un tejido semi-trasparente, y muy delicado en su totalidad, en cuyo caso se llaman *pólipos desnudos*. Los políperos llegan á adquirir una estension tal, que forman islas y arrecifes considerables en los mares intertropicales. Corresponden á la clase de los pólipos los *corales*, las *madréporas* y las *esponjas*.

Polígrafo. Máquina para sacar muchas copias á la vez de un mismo original escrito, inventada por Mr. Cotteneuve por los años de 1769, y perfeccionada despues por monsieur Brussy.

Política. Arte de gobernar los Estados. Conocimiento del derecho público, de los intereses de las naciones, de los principios del arte de gobernar; ciencia de las costumbres y de la felicidad general.

Politipia. La politipia es un procedimiento de reproduccion en metal del grabado en madera, pues para los demas se usa la estereotipia. Estos procedimientos tienen mucha analogía con los de la fundicion en caractéres.

Póliza. Libranza ó instrumento en que se da órden para percibir ó cobrar algun dinero.—Junta de algunos á parlar ó jugar. Guia ó instrumento que acredita ser legítimos y no de contrabando los géneros y mercancías que se llevan.—Señal que se da de haber asistido al coro en alguna iglesia para cobrar las presencias.—Cédula arrollada ó bolita que se mete en el cántaro á fin de echar suertes para justicias, soldados, etc.

Polk (James Knox). Undécimo presidente de la república de los Estados-Unidos. Nació el 12 de noviembre de 1795 en el condado de Mecklemburgo, Estado de la Carolina del Norte.

Así es que en 29 de mayo de 1844 recibió el voto de la Asamblea electoral democrática reunida en Baltimore, para presidente de los Estados-Unidos.

Aunque casado, no tuvo sucesion. Murió Polk el 15 de mayo de 1805 á los cincuenta años y siete meses de edad.

Polla. Gallina nueva medianamente crecida. En el juego del hombre y otros la porcion de dinero que se pone y apuesta entre los que juegan.

Polo. Cualquiera de los dos estremos del eje de la esfera.

Polo (del gr. *poleó*, yo vuelvo, yo giro; sin duda porque los astros parecen girar alrededor del polo).

Se llaman polos de un círculo de una esfera, los estremos de un diámetro perpendicular á dicho círculo. En las coordenadas pola-

res es el vértice del ángulo que forma el eje con el radio.—Usase alguna vez en álgebra y geometría como sinónimo de estremo.

Polo (Gaspar Gil). Natural de Valencia. Era letrado, docto, y hombre de un sublime ingenio. Compuso un libro con el título de «Diana enamorada,» el cual ha merecido en todos tiempos muchísimo aplauso. Las obras que publicó son las siguientes: «Diana enamorada con el título de La Diana de Jorje de Montemayor; Epistola de etudio juris ad Mathæum Rejaulum jurisconsultum, Valencia, 1610; Ad titulum Digest, ad municipalem.»

Polo (Marco) **ó Marco Paolo.** Famoso viajero veneciano: nació hácia el año 1250. En 1271, acompañó á su padre en una larga escursion por el Asia, y visitó tambien la Tartaria, la China, diversas regiones de la India, la Persia y el Asia menor. Despues de su regreso á Europa, mandó una de las galeras venecianas durante la guerra de Curzola; fué hecho prisionero por los genoveses, y no volvió á su patria hasta que trascurrieron muchos años de cautiverio. Durante este tiempo, dictó ó hizo redactar en dialecto veneciano, la relacion de sus viajes: murió en 1323. La relacion de Marco Paolo, es uno de los monumentos geográficos más preciosos que poseemos.

Polonia. Antiguo Estado de Europa, cuyos límites han variado mucho; tenia la Alemania al O., la Rusia al E., el Báltico y una parte de la Prusia al N.; la Hungría y la Turquía al S., y se estendia entre los 47° 58° de lat. N.; 13° y 30° de long. E., tenia 200 leguas de largo, y 168 1|2 de ancho, comprendida la Curlandia. Su capital era Varsovia, y su poblacion de 11 ó 12 millones de habitantes.

La Polonia es una llanura inmensa regada por muchos rios caudalosos: el Vístula (engruesado por el Varta y el Bourg), el Niemen, el Dniestr y el Dniepr (aumentado con el Pripets y el Beresina).

A favor de las discordias suscitadas entre los católicos y los disidentes, los rusos ocuparon el territorio polaco, y Catalina obligó á proclamar rey á su antiguo amante Estanislao Poniatowski en 1764. Formóse entónces contra la influencia rusa un rokoss de patriotas, llamado Confederacion de Bar (1769): Luis XV y la Puerta prestaron su apoyo á los confederados; pero la caida de Choisseul en Francia, y las derrotas de los turcos, hicieron estéril el heroismo de los patriotas, y se decidió la primera desmembracion de la Polonia, que tuvo efecto en 1772. Al Austria se la dió la Galitzia oriental: la Rusia se apropió todas las antiguas conquistas que la habian hecho los lituanios (Rusia blanca, Rusia negra, Podolia y Volhinia) y la Prusia real y sus agregados tocaron en suerte á la casa de Brandeburgo. Lo que restaba, llevó todavía el nombre de reino de Polonia; pero de hecho no era más que una provincia rusa. En 1790, durante la guerra de los suecos y los turcos contra la Rusia, los polacos hicieron una revolucion, y en 1791 promulgaron una sábia Constitucion, que abolia el absurdo veto y fortificaba la autoridad real; pero la Rusia suscitó contra ellos la Confederacion de Targowice, compuesta de descontentos polacos, que tomaron las armas en nombre de la antigua Constitucion, y de sus libertades. A favor de estas disensiones, se verificó la segunda particion en 1793, entre la Rusia y la Prusia. Un nuevo esfuerzo de los polacos en 1794 produjo una lucha todavía más desigual, en la que Kociusko hizo, aunque en vano, prodigios de valor; en 1795 se llevó á cabo la tercera y última division de la Polonia, en que aquella vez tuvo tambien su parte el Austria con la Prusia y la Rusia.

SOBERANOS DE LA POLONIA.

Tiempos fabulosos.

Lech, hácia	501
Vanda	540
Craco	600
Przemislao I.	750
Lech II	804
Lech III	810
Popiel I	815
Popiel II	830
Interregno	840—842

Dinastía de los Piast.

Piast, duque de Polonia	842
Ziemovit	861
Lecho IV	892
Ziemomislao	913
Miecislao I, el Viejo	962
Boleslao I, el Bravo, primer rey.	992
Miecislao II	1025 al 1037
Othon, Maslav, etc., competidores	1032
Anarquía	1037—1042
Casimiro I	1042
Boleslao I, el Atrevido	1058
Uladislao I, Hermann	1081
Boleslao III	1102
Zbigney	1102—1107
Uladislao II	1138
Boleslao IV	1146
Miecislao III	1173
Casimiro II	1177
Lecho V, el Blanco	1194—1227
Con Miecislao III	1199
Con Uladislao III	1202
Solo	1207
Boleslao V, el Casto	1227
Lech V, el Negro	1289

Przemislao II	1290
Uladislao IV, el Enano	1295
Wenceslao de Bohemia	1300
Uladislao IV, segunda vez	1304
Casimiro III, el Grande	1333
Dinastía de Anjou.	
Luis el Grande	1370
María y Eduvigis	1382
Hedwigis, sola	1382
Dinastía de los Jagelones.	
Uladislao V, Jagelon	1386
(Con Eduvigis)	1386 al 1390
Uladislao VI	1434
Casimiro IV	1445
Juan Alberto (ó sea Juan I)	1492
Alejandro I	1501
Segismundo I	1506
Segismundo Augusto, llamado Segismundo II ó Augusto I	1548

Príncipes electivos.—1.° *Antes del período Sajon.*

Enrique de Valois	1573
Estéban Bathori	1574
Segismundo III (Wasa)	1587
Uladislao VII (Wasa)	1632
Juan Casimiro Juan II (Wasa)	1648
Miguel Koributh Wisnioviecki	1669
Juan III Sobieski	1674
2.° *Período sajon.*	
Augusto II	1697
(Estanislao Leczinski)	1704—1719
Augusto II, segunda vez	1709
Augusto III	1733
Estanislao II, Poniatowski, de	1764 á 1795
Supresion de la Polonia	1795—1801
Gran Ducado de Varsovia.	
Federico Augusto de Sajonia	1807 á 1813
Reunion á la Rusia	1814

Polos de los imanes. Hay imanes poderosos capaces de sostener masas de hierro de mucho peso. Conviene, empero, saber que todo iman tiene dos partes conocidas con los nombres de «polo Norte y polo Sur» en las que la traccion es mas considerable que en lo restante, y una region llamada «linea neutra» que no ejerce accion atractiva.

Ha inducido á llamar polos N. y S. á los puntos de mayor fuerza atractiva de los imanes, el hecho de que suspendida horizontalmente una aguja imantada de modo que pueda girar con libertad, uno de los polos se dirige hácia el N. y hácia el S. el otro. De aquí el orígen de la brújula y sus importantes aplicaciones á la navegacion, á la minería, á la topografía y á otros ramos. Otros fenómenos notables presenta, ademas, el magnetismo. Cuando se hace obrar un iman sobre otro se nota que los polos del mismo nombre se repelen y los de nombres contrarios se atraen. En esto, entre otras cosas, se fundan los físicos para opinar que hay dos flúidos contrarios en los imanes, y que el globo de la tierra es un grande iman.

Tenemos pórfidos en Cataluña, Málaga, la Mancha, Galicia y otros puntos. Acompañan muchas veces á los pórfidos el oro, la plata, el hierro, el cobre y várias piedras finas como esmeraldas, topacios, granates, etc. Los pórfidos dan buenas piedras de ornamentacion á la arquitectura. En razon de su dureza se han usado para morteros y losas en que se muelen los colores para la pintura.

Pólvora. La pólvora es una mezcla, en ciertas proporciones, de azufre, de carbon y de salitre. La fecha de su invencion dista mucho de ser conocida. Segun un texto de Quinto Curcio, quieren algunos sabios que los indios hubiesen tirado contra Alejandro proyectiles con armas de fuego. Los chinos la conocian 80 años ántes de Jesucristo; pero parece que ignoraban el partido que de ella podian sacar para despedir proyectiles. Julio Africano, 215 años despues de Jesucristo, hizo la descripcion de la composicion de la pólvora y en el siglo VI describió Teodosio los fuegos artificiales. Lo que induce á probar que el salitre y la pólvora llegaran á los persas y á los árabes de conducto del Oriente, es que llaman todavía los persas al salitre sal de China y los árabes lo designan bajo el nombre de nieve de China.

Lo que parece cierto es que ellos se sirvieron por mucho tiempo de la mezcla de las partes constitutivas de la pólvora, para la confeccion de los fuegos artificiales sin conocer su fuerza de proyeccion. En 1173 se empleaban en Persia, y Alberto Magno, en las obras herméticas que hácia 1250 publicó, indica este uso de la pólvora.

Ya en 1220 habia dicho Rogerio Bacon que se podia imitar el ruido de la tormenta, y áun aventajarlo, y producir fuegos más brillantes que los relámpagos, con salitre, azufre y carbon, materias que aisladas no hacen ningun efecto, pero que mezcladas y metidas en alguna cosa hueca y tapada hacen más ruido que el estallido de un trueno. Añade, que con ayuda de esta composicion se podria destruir una ciudad y un ejército.

Pero á la casualidad estaba reservado el descubrimiento de las propiedades más preciosas de la pólvora. En 1320, ocupándose un sacerdote aleman, Bertoldo Schwartz, de Friburgo, en la preparacion de la mezcla de salitre, azufre y carbon, indicada por Marco, habia dispuesto su materia en un mortero cubierto con una gran piedra, y habiendo prendido el fuego por casualidad, fué lanzada la piedra á lo léjos con estraordinaria fuerza. Desde este dia pudo realmente la pólvora, tal como en la actualidad la conocemos, colocarse en el número de las inven-

ciones humanas; pero sólo á principios del siglo XVI se desarrolló su uso y se hizo general.

Pólvora (CONSPIRACION DE LA). Complot formado en 1605 por Catesby, Winter, Percy, J. Wright, Guido Fawkes, y probablemente por algunos jesuitas (Garnet, Gerard, etc.), para efectuar en Inglaterra una reaccion católica, ó por lo ménos para hacer cesar las medidas hostiles adoptadas por Jacobo I contra el catolicismo. El medio de que pensaban valerse los conjurados, era volar el edificio del Parlamento, con el rey, los ministros é individuos de la Cámara, á impulso de 36 barriles de pólvora colocados debajo del salon de las sesiones, y á los que debia prenderse fuego el dia de la apertura de las sesiones. Una carta anónima reveló aquel proyecto, y los culpables fueron al cadalso. El Parlamento discutió y aprobó un Estatuto que imponia á los católicos nuevas penas y mayores trabas (1606).

Pomada. Composicion hecha de varios ingredientes, muy útil para ablandar el cútis del rostro y manos, y para refrescar las partes encendidas del cuerpo. Composicion mantecosa y olorosa para el cabello.

Pombal (D. SEBASTIAN JOSÉ CARABHLO). Conde de Oeyras, marqués de Melho, ministro portugués; nació en 1699 en Soura, cerca de Coimbra. Despues de haber sido secretario de embajada en Lóndres (1739), embajador en Viena (1745), fué nombrado por el rey José en 1750 ministro de Estado, y al cabo de pocos años llegó á ser primer ministro. Se mantuvo en el poder 27 años, y se ocupó sin descanso en dar fuerza al gobierno, reprimir las facciones, debilitar á los nobles, y proteger al comercio: disminuyó el poderío de la inquisicion, y reparó con una hábil administracion los males causados por el terrible temblor de tierra que sufrió Lisboa en 1455. Persiguió siempre á los jesuitas, les quitó la administracion del Paraguay, obtuvo contra ellos de la corte de Roma un decreto de reforma (1757), y habiéndolos complicado en una conspiracion contra la vida del rey (1758), los espulsó definivamente de Portugal, 1759, y del Brasil en 1760. Se esforzó en quitar á los ingleses el comercio esclusivo de Portugal; mas no obstante en la guerra de 1762, entre la casa de Borbon y la Inglaterra, se declaró en favor de esta, y no quiso acceder al pacto de familia. Colmado de favores por José I, habia sido creado en 1759 conde de Oeyras, y en 1770 marqués de Pombal; pero perdió su poder y su crédito cuando murió aquel monarca en 1777. Dejó entónces á Lisboa, y bien pronto se vió oprimido por mil acusaciones: murió en el destierro en 1782. Pombal ha sido uno de los mejores ministros que ha tenido Portugal; al retirarse de los negocios dejó en caja 240 millones.

Pomerania. (POMMERN). Provincia de los Estados prusianos, entre el ducado de Mecklemburgo al O., la Prusia propia al E., el Brandeburgo al S. y el mar Báltico al N. Tiene 72 leguas de E. á O., 40 de anchura media y 900.000 hab. (comprendida la isla de Rugen).

Pomo. Fruto ó fruta de pipa, especialmente de los árboles, como el manzano.—Estremo de la guarnicion de la espada que está encima del puño.

Pompadour (JUANA ANTONIETA POISSON DE LENORMAND D'ETIOLES, MARQUESA DE).— Una de las queridas de Luis XV: nació en 1722, era hija de un carnicero de los inválidos que tuvo que fugarse por malversador: se casó siendo todavía muy jóven, con el sobrino de de un asentista (Lenormand d'Etioles), y abandonó á su marido por complacer á Luis XV, que se habia enamorado de ella. Se la dispuso habitacion en el palacio de Versalles, se la señaló una pension de 240.000 libras, fué creada marquesa de Pompadour en 1745, y más tarde dama de la reina. Su favor duró veinte años, merced á la indiferencia con que soportaba las infidelidades de Luis XV, y su crédito no disminuyó hasta poco ántes de concluirse su vida. Madama Pompadour nombraba y destituia los ministros, los generales, los embajadores, y decidia los negocios más importantes: todo lo más elevado de Francia se humillaba á sus plantas: los literatos á quienes protegia, y sobre todo Voltaire, cantaron sus alabanzas: María Teresa se dignó escribirla, y supo, contentándola, decidir la union de la Francia y el Austria, al principio de la guerra de los siete años. Murió en el palacio de Versalles en 1764. Madama Pompadour fué por largo tiempo en Francia la árbitra del gusto y de la moda: muebles, vestidos, adornos, peinado, todo se hacia á la Pompadour.

Pompeya, Pompeii. Ciudad de Pompania, en la costa, á la embocadura del Sarno; se atribuia su fundacion á Hércules. Un temblor de tierra arruinó la mitad, el año 63 ántes de Jesucristo; y en el 79 fué sepultado lo restante bajo las lavas del Vesubio. Pompeya fué encontrada en 1655 (42 años despues de Herculano); se han hecho escavaciones continuas desde 1799, y se ha descubierto la quinta parte de la ciudad. Torredell Annunziata, está construida cerca del sitio que ocupaba Pompeya.

Pompeyo, Cneus Pompeius Magnus.— Célebre romano; nació el año 106 ántes de Jesucristo, de una familia ecuestre; era hijo de Cneo Pompeyo Estrabon. Se decidió desde luego por el partido de Sila, y levantó tres

legiones en favor de aquel general (83); batió diferentes cuerpos de partidarios de Mario, sometió á Sila la Cisalpina, recobró la Sicilia, hizo matar á Corbon en Cosire, derrotó á Dionisio Ahenobarbo en Africa, y obtuvo el triunfo. Cuando murió Sila, Pompeyo quitó la Narbonesa á los tenientes de Sertorio (78), fué á buscarle á España, le combatió cuatro años sin gran resultado, consiguió terminar felizmente aquella lucha, por el asesinato de Sertorio, ejecutado por Perpenna. Nombrado cónsul á su regreso á Italia, acabó de aniquilar en Silara á los esclavos que se habian rebelado (70), y recibió los honores de un segundo triunfo. La ley Gabinio le dió por tres años el proconsulado de los mares, y recursos inmensos para hacer la guerra á los piratas; 49 dias le fueron suficientes para esterminarlos (67). Encargado en seguida por la ley Manila (96) de dirigir las operaciones militares contra Mitrídates (que ya habia debilitado Lúculo), le derrotó en las orillas del Eufrates (65); entró en Armenia y obligó á Tigranes á pedir la paz; despues volvió sus armas hácia el Ponto, la Paflagonia y la Bitinia, y los sometió; marchó á Siria y quitó el reino á Antiaco el Asiático, reemplazó con Hircan II á Aristobulo en el trono de Judea (64); sabedor luego de la muerte de Mitrídates fué á Amisa á recibir la sumision de su hijo Farnaces, al que dejó el reino del Bósforo (62), y volvió á triunfar por tercera vez. Dos años despues formó el primer triunvirato con Craso y César (60), y puso el sello á aquella union, casándose con Julia, hija del último. En la division que los triunviros hicieron de las provincias, Pompeyo obtuvo el Africa y la España, que hizo administrar á sus tenientes, y él se quedó en Roma, en donde procuró eclipsar á César, y atraerse al Senado con una moderacion afectada, y al pueblo con sus prodigalidades. La prematura muerte de Julia rompió los lazos que por algunos instantes habian unido á los dos rivales: mas por último, la muerte de Craso Carrhes (53), dejó á Pompeyo frente á frente con César. Celoso de las ventajas que éste habia conseguido en la Galia, le atacó primero subrepticiamente; y por fin, el año 50 hizo espedir un Senado consulto que mandaba á César abandonar su ejército, en tanto que él conservaba sus legiones y sus provincias. Aquella fué la señal de guerra civil. César pasó el Rubicon (49), y Pompeyo, que se habia dejado sorprender sin fuerzas en Italia, huyó á Grecia con el Senado y los nobles: desde aquel momento Pompeyo no hizo más que cometer faltas: abandonó su campo atrincherado de Dirraquio, en donde César no hubiera podido forzarle; siguió á su enemigo á Tesalia, le presentó la batalla en Farsalia, se dejó vencer, huyó á Egipto, y pereció allí degollado por órden del jóven rey, Tolomeo XII (84). Su cabeza fué enviada á César, que derramó copioso llanto al verla, y castigó á los asesinos. Pompeyo no era más que un ambicioso; carecia de talento, grandes miras y sistema; orgulloso con sus hechos de armas, y descansando en su brillo y su renombre, despreció los esfuerzos de César; y por su imprevision y altanería descontentó siempre á sus amigos políticos; dejó dos hijos que intentaron infructuosamente sacar de la postracion á su partido.

Ponce de Santa Cruz (Antonio). Hijo de Alfonso. Se dedicó desde muy jóven á la carrera de las letras; estudió la filosofía y otrrs ciencias en la universidad de Valladolid, de donde era natural, donde cursó la medicina y recibió el grado de doctor. Luego obtuvo la cátedra de vísperas y la de prima en aquellas aulas; y llamado por Felipe IV, le hizo su médico de cámara, protomédico general y abad de Covarrubias, en la diócesi de Búrgos. Murió octogenario, y aseguran que fué tan consumado en su ciencia médica y tan perspicaz en su pronóstico, que predijo la peste que sufrió Valladolid en 1599 en el primer enfermo que visitó. Escribió: «Tratado de las causas y curacion de las fiebres con secas pestilenciales, que han oprimido á Valladolid y otras ciudades de España; Valladolid, 1602, en 8.°—Opuscula medica et philosophica ad Philipum IV Hispaniarum, etc. Madrid, 1622, en folio.—Prælectiones Vallisoletanæ in librum magni Hippocratis coi de morbo sacro; Madrid, 1631, en folio.—Prolegomena neutiquam omittenda in libros Galeni de morbo et symptomate;» 1637, en folio.

Ponce de Leon (doña Beatriz). Una de las várias amigas del rey de Castilla y de Leon D. Enrique II. Era de familia nobilísima, y muy celebrada por su estraordinaria hermosura, y vivia hácia el año 1375. El rey la amó con delirio por algun tiempo y tuvo en ella á D. Fadrique, duque de Benavente; á D. Enrique, conde de Cabra y duque de Medina-Sidonia, y á Doña Beatriz, que casó con D. Alfonso de Guzman, cuarto señor de San Lúcar, á quien llevó en dote el condado de Niebla, creado espresamente para ella. No se dice en qué año murió doña Bentriz; pero se sabe que por su testamento se estableció en su casa propia de la ciudad de Leon, no léjos de la iglesia de San Isidro, el convento de religiosas dominicas, vulgarmente llamadas beatas de Santa Catalina.

Ponce de Leon (Fr. Pedro). Monje profeso del monasterio de Sahagun en Castilla la Vieja; floreció por los años de 1530. Fué el inventor del arte de enseñar á hablar á los

sordo-mudos. Se retiró al monasterio de San Salvador de Oña, donde murió en agosto de 1584.

Ponente. Adj. que se aplica en la curia romana y en los tribunales colegiados al juez á quien toca hacer relacion de algun espediente judicial ó gubernativo.

Poniente (*Occidente*). Viento que viene derechamente de la parte de Occidente.

Poniatouski (José). Sobrino de Estanislao Augusto, último rey de Polonia: nació en Varsovia en 1763. Hizo sus primeras armas en el ejército austriaco; y llamado á su patria en 1789, mandó en jefe durante la guerra de 1792, consiguiendo algunas victorias. Despues de la desmembracion de Polonia se espatrió y volvió en 1794 para mandar una division á las órdenes de Kosciusko; tuvo que espatriarse de nuevo y no apareció en la escena política hasta la entrada de los franceses en su patria, en cuya época fué ministro de la Guerra del gobierno provisional establecido en Varsovia en 1806. Defendió aquel Gran Ducado con 8.000 polacos contra el archiduque Fernando en 1809; fué nombrado mariscal de Francia en Leipzig en 1813, y dos dias despues se ahogó en el Elster por haber los franceses volado los puentes de aquel rio.

Pontejos. (D. Joaquin Vizcaino, marqués, viudo de). Nació en la Coruña el 21 de agosto de 1790, siendo sus padres D. Vicente Vizcaino Perez, fiscal en la real Audiencia de aquella ciudad, y Doña María Antonia Martinez Molés Valdemoros.

La época más notable en la vida de este insigne patricio, fué aquella en que fué llamado á ejercer el cargo de corregidor en Madrid en 1834.

El 30 de setiembre de 1840 falleció el marqués viudo de Pontejos.

Pontevedra. (provincia de). Confina al N. E. con la de Lugo, al E. con la de Orense, al S. con Portugal, al O. con el Océano y al N. O. con la de la Coruña, y tiene 159 leguas cuadradas de superficie. Divídese en los 11 partidos de Caldas de Reis, Cambados, Cañiza, Lalin, Lama, Pontevedra, Puenteáreas, Redondela, Tabeiros, Tuy y Vigo.

En la parte militar depende de la capitanía general de Galicia, en la eclesiástica del arzobispado de Santiago, en la judicial de la Audiencia delterritorio, sita en la Coruña, y en la civil del jefe político ó intendente de rentas de la provincia.

Pontificado. Dignidad de Pontífice.—Tiempo en que cada uno de los sumos Pontífices obtiene esta dignidad, ó en el que un obispo ó arzobispo permanecen en el régimen de sus iglesias.

Pontifical. Adj. que pertenece al Sumo Pontífice.—Conjunto ó agregado de ornamentos que sirven al obispo para la celebracion de los oficios divinos.—Libro que contiene las ceremonias pontificias y de las funciones episcopales.—Rentas ó diezmos eclesiásticos que corresponde á cada parroquia.

Pontifice (el romano). El romano Pontífice tiene en la Iglesia la consideracion de obispo, metropolitano, primado, patriarca y sucesor de San Pedro, y esta última le concede la primacía en toda ella. Revestido San Pedro de una potestad superior á la de los demas apóstoles, por haberle designado Jesucristo para edificar sobre él su iglesia, y para cuidar de los fieles y de sus pastores, no hay duda en que recibió aquella preeminencia para asegurar la unidad de la misma iglesia. Su poder por tanto no fué personal, que concluyese con él, como el de los demas apóstoles, sino real y trasmisible á todos sus sucesores; y la continuacion perpetua del primado de honor y de jurisdiccion, así como su institucion, son de derecho divino.

Los derechos del romano Pontífice consisten en defender la fe y promover la observancia de los Cánones.

Pontífices. Jefes del culto en Roma: al principio eran cuatro; pero se aumentaron despues hasta quince, ocho grandes (mayores), y siete pequeños (minores). El primero de todos era el gran Pontífice, que tenia derecho de inspeccion y autoridad sobre todos los ministros del culto y las vestales, presidia á las adopciones, arreglaba el año, y redactaba los grandes anales llamados libros pontificales. La dignidad de gran Pontífice era vitalicia. Augusto se revistió de ella, y sus sucesores imitaron su ejemplo. Por espacio de mucho tiempo, los Pontífices sólo fueron elegidos entre los patricios; pero durante la guerra de los samnitas, los plebeyos, admitidos ya al desempeño de los demas cargos, lo fueron tambien al de Pontífice; en fin, en 254 un plebeyo, T. Coruncanius, fué creado Pontífice máximo. La corporacion de los Pontífices se llamaba «Collegium Pontificum.» Su nombre se derivaba de «pons» y de «facere,» porque antiguamente habian presidido á la construccion de los puentes de Roma.

Pontinas. (pontina palvs). Grandes lagunas que en el Estado de la Iglesia se estienden desde Astura á Terracina: tienen de largo dos leguas y lo mismo de ancho: las atraviesan el Garigliano, y algunos de sus tributarios. Sus inmediaciones son mal sanas. Desde los tiempos más remotos se ha tratado de la desecacion de estas lagunas. Nerva y Trajano mandaron abrir alcantarillas por debajo de la via Apia que las atravesaba, para que saliesen por ellas las aguas.

El patricio Decio á fines del siglo VI, y despues los Papas Leon X y Sisto V, hicieron tambien muchas obras; pero las mejoras más importantes se deben á Pio VI, desde 1777 á 1781, restableció la via Apia, que estaba abandonada desde 1680, y abrió muchos canales, entre ellos el que lleva su nombre. Napoleon habia concebido un vasto plan de desecacion; pero los acontecimientos de 1814 le impidieron ponerle en ejecucion.

Ponto, Pontus (EL). Region del Asia Menor, á la parte del N. E., tenia por límites al N. el Ponto Euxino, al que debia su nombre, al E. la region Caucasiana y la Armenia: al O. la Paflagonia, y al S. la Capadocia. Habia en él varios pueblos independientes (Tibarenos, Chalybes, Mosynecos, etc.), y algunas ciudades griegas en la costa, entre ellas Amisa y Trapezonda.

Ponto. (DIÓCESI DEL). Una de las cinco diócesis de la prefectura de Oriente; comprendia toda la parte oriental del Asia menor, ménos la Cilicia, y se dividia en once provincias, á saber: Ponto Polemoniaco, Ponto Galatico (llamado tambien Ponto ó Helencponto), Galacia primera y segunda, Bitinia, Honoriada, Capadocia 1.° y 2.°, Armenia 1.° y 2.° y Paflagonia.

Ponz (ANTONIO). Famoso teólogo, pintor, literato y anticuario valenciano del siglo XVIII, individuo de las academias de las Arcades y de San Lúcas de Roma, de la de anticuarios en Lóndres, de la de San Fernando de Madrid, de la cual fué secretario, y de otras muchas; nació en 1725 y murió en 1792. Estuvo nueve años en Roma estudiando las grandes obras del arte, pasó despues á Nápoles, y allí investigó las antigüedades de Erculano y otras ciudades sepultadas por el Vesubio, y volvió á España, donde prosiguió en sus trabajos científicos, artísticos y literarios, y acabó de adquirir una merecida celebridad; dejó escritos «El viaje general por España,» «Comentarios de la pintura,» «Copias de varios cuadros de Rafael,» «El Veronés,» «Guido de Reni,» etc.

Pons (VICENTE). Valenciano, sacerdote, gran humanista, consumado en las lenguas latina y griega, que vivió por los años 1637. Escribió: «Dos comentarios á las obras de Ausias March, y de Jaime Roig.»

Pope (ALEJANDRO). Célebre poeta inglés. Nació en Lóndres en 1688; murió en 1744, á los 56 de su edad. Pope era contrahecho y de salud muy delicada; tenia un carácter irascible, y pasó gran parte de su vida en acaloradas disputas literarias.

Poppea. Emperatriz romana; se casó sucesivamente con Rufo Crispino (prefecto de las cohortes pretorianas); con Othon (despues emperador), y por último con Neron, de quien habia sido ántes querida. Tuvo gran parte en la muerte de Agripina, y todavía más en la de Octavia, primera mujer de Neron. Habiéndose atrevido un dia á reprender á Neron, la dió un puntapié en el vientre; y como estaba embarazada, murió pocos dias despues.

Poppius (GABRIEL). Doctor en ambos derechos desde 1833 á 1836, consejero de Estado de Suecia, hijo de un preboste de Finlandia y padre político del célebre químico Juan Jacobo Bergelius, miembro durante muchos años de los Estados generales de Suecia; murió en Stokolmo el dia 3 de enero de 1856, de 86 años.

Porcelana. La loza estremadamente fina, conocida con los nombres de china y porcelana, se ha fabricado desde la más remota antigüedad en la China y en el Japon; pero se ignora la época de su invencion, y la persona á quien esta se debe.

Por largo tiempo se trabajó inútilmente en Europa para imitar la porcelana, y no se consiguió hasta el siglo XVII, en el que la casualidad hizo que el baron de Boeticher descubriese en Sajonia su composicion, logrando imitar tan bien la porcelana, que en nada cedia á la del Japon, que parece es la mejor. Combinando este químico aleman tierras de diversas clases para hacer crisoles, encontró este precioso secreto, que por entónces no se publicó; ántes bien se reservó con mucho cuidado en la fábrica de Meissen, cerca de Dresde. Pero algunos años despues Hehirnhausen, Reaumur y otros encontraron, á fuerza de investigaciones y esperiencias, el modo de hacer una porcelana igual á la del Japon y de Sajonia.

Porcion. Cada parte de cualquiera cosa dividida.—Cantidad de vianda que diariamente se da á uno para su alimento.—En algunas catedrales *racion.*—*Cóngrua.* Aquella parte que se da al eclesiástico que tiene cura de almas, y no percibe los diezmos.

Pórfidos. Los pórfidos son rocas formadas por una masa sumamente compacta de feldespato que presenta engastados cristales de la misma sustancia. Se conocen tres clases de pórfidos: el *rojo*, el *verde* y el *negro*.

El pórfido rojo es muy duro y fusible, se usa en objetos de adorno, y es muy apreciada la variedad de pórfido rojo antiguo, procedente de Egipto. El pórfido verde (ofito) es una masa feldespática y anfibólica; es más duro que la serpentina, y en las artes es tan preciado como el anterior. El pórfido negro melafiro) es una masa feldespática y piroxénica que contiene engastados cristales de feldespato rojizos, blancos ó verdes.

Porfirogeneto. Nombre que se daba á los hijos de los emperadores de Constanti-

nopla, ya porque se los recibia en un paño de púrpura cuando nacian, ó ya porque las emperatrices tenian para sus partos una habitacion con colgaduras de púrpura. Con este nombre eran especialmente conocidos los emperadores Constantino VI y VII.

Porisma (del gr. *porisma*, ganancia, corolario, lo que se adquiere).

El verdadero significado de esta voz se erdió con la obra de Euclides que tenia el mismo título. Papo dice que el porisma no es un teorema ni un problema, sino una invencion. Wronski ha propuesto llamar porismas á las proposiciones técnicas cuyo objeto es necesario, y problema á lasque tienen un objeto posible.

Perlier (D. Juan Diaz). Mariscal de campo de los ejércitos nacionales; proclamó la Constitucion del año 12 en la Coruña el 18 de setiembre de 1815: fué preso y ahorcado en dicha ciudad en 3 de octubre del mismo año.

Portales (J. E. María). Nació en Beausset (Provenza) en 1746, y murió en 1807. A la edad de 21 años se recibió de abogado, y llamó la atencion por algunas «Memorias.» Fué en el foro el adversario de Beaumarchais y de Mirabeau.

Portazgo. Derecho que se paga por el paso de algun sitio ó paraje.

Pórtico (el). Nombre que con frecuencia se ha dadó á la escuela de Zenon, porque los discípulos de aquel filósofo se reunian en el Pæcilo, célebre pórtico de Atenas.

Portillo y Cardo (D. Alonso). Natural de Motilla del Palancar, canónigo y dignidad de arcediano de Guadalajara, vicario de Madrid; figuró mucho en las críticas circunstancias del testamento del rey Cárlos II.

Porto ú Oporto, Portus Calle. La segunda ciudad de Portugal (Miño), á 41 1/2 leguas N. E. de Lisboa, y 8 1/2 S. S. O. de Braga, á la embocadura del Duero en el Atlántico, con 80.000 habitantes. Es silla episcopal: tiene un hermoso puerto.

Portsmouth (Luisa de Kerhouent, duquesa de). Querida de Cárlos II: fué llevada desde Francia á aquel príncipe en 1670, cuando se concluyó el tratado secreto de Douvres, por Enriqueta de Inglaterra, duquesa de Orleans y hermana del rey Cárlos. Creada sucesivamente baronesa de Petersfield, condesa de Fareham y duquesa de Portsmouth, adquirió sobre el monarca un imperio absoluto, se puso de acuerdo con el ministerio llamado de la Cábala, favoreció la reaccion realista de 1680 á 1685, consumió sumas inmensas que le prodigaba Cárlos, y ademas recibió mucho dinero de Luis XIV para que hiciese prevalecer en Inglaterra la influencia francesa Cárlos, su hijo primogénito, es el tronco de los duques de Lennox.

Posada Rubín de Celis (D. Antonio de). Nació en 11 de febrero de 1768 en el pueblo de Soto, concejo de Aller, principado de Astúrias.

Arzobispo electo de Valencia en 16 de setiembre de 1835, presentado para la primada de Toledo en 7 de marzo de 1843; últimamente para la dignidad de patriarca de las Indias Occidentales, pro-capellan y limosnero mayor de S. M., gran canciller de la real y distinguida órden española de Cárlos III y de la americana de Isabel la Católica, capellan mayor y vicario general de los ejércitos de mar y tierra, en 17 de agosto de 1847, preconizado por S. S. el 17 de diciembre del mismo año.

Posesiones españolas. En Africa poseemos las plazas de Ceuta y Melilla, la primera obispado, y los presidios del Peñon de Velez, la Gomera, Alhucemas, y las islas Chafarinas. Las islas del golfo de Guinea son Fernando Póo, Annobon y Corisco. Están próximas al Ecuador, por lo cual abundan en plantas intertropicales. El terreno está poco cultivado, y lleno de bosques que han empezado á roturarse; el clima es ahora mal sano para los europeos. Se está construyendo la ciudad de Santa Isabel, que ha de ser la capital. Por lo demas los naturales, que son negros, viven en chozas.

Las Antillas, situadas en el mar del mismo nombre, entre la América septentrional y la meridional, son Cuba, Puerto-Rico, Santo Domingo y Pinos.

Cuba tiene de estension 3 500 leguas cuadradas y cerca de dos millones de habitantes. Forma una capitanía general; el territorio está dividido en dos Audiencias, que son la Habana y Puerto-Príncipe, y en veinticinco juzgados.

La isla de Cuba es una de las colonias más ricas del mundo: produce en gran abundancia café, azúcar, el mejor tabaco, cacao, algodon, muchas maderas finas y preciosos metales.

La capital es la Habana, hermoso puerto, departamento de marina; con muchísimo comercio; célebre universidad; 134.000 habitantes. Santa María del Rosario, Matanzas, puerto fortificado. Santiago de Cuba, Sede episcopal; puerto de gran comercio. Trinidad, puerto concurrido.

Puerto-Rico tiene 500 leguas cuadradas, con 300.000 habitantes. Su capital es Puerto-Rico, capitanía general; Audiencia; sede episcopal y puerto de bastante comercio.

Santo Domingo está dividida en parte independiente y parte española. Esta tiene unas 1.000, leguas con 500.000 habitantes,

La capital, Santo Domingo, es una ciudad bastante atrasada.

En la isla de Pinos tenemos una colonia llamada Reina Amalia.

Las Filipinas ó Archipiélago de San Lázaro, situadas en la Oceanía, al E. de Asia, tienen una estension de 9.500 leguas cuadradas, con más de 5.000.000 de habitantes, de los cuales cerca de 4.000.000 son civilizados y profesan la religion católica.

Las Filipinas forman una capitanía general; el territorio está dividido en 30 provincias; y eclesiásticamente en un arzobispado en Manila, y tres obispados: en Segovia, Cáceres y Cebú. Producen estas islas café, azúcar, buen tabaco, riquísima seda, granos y arroz, y sostienen un estenso comercio.

Las principales poblaciones son: Manila, en la isla de Luzon; capital, puerto muy concurrido; 130.000 habitantes. Cabite, puerto con astillero. Cáceres y Segovia, obispados. Cebú, capital de la isla de su nombre; sede episcopal. Mindanao, residencia de un gobernador; capital de otra isla.

Hay otras muchas, como Samar, Mindora, Joló, Panay, etc., que están habitadas por tríbus dependientes de la corona de España.

Las Marianas ó de los Ladrones son un pequeño archipiélago compuesto de trece islas, con una poblacion de 6.000 habitantes. En la principal, que es la de Guam, está la ciudad de Agaña, residencia del gobernador.

Por último, poseemos las Carolinas y las de Palaos, cuyos moradores nos pagan tributos.

Poseso. El que se supone tener los espíritus malignos dentro del cuerpo.

Posicion geográfica. Se determina la posicion de un punto sobre la superficie de la tierra, atendiendo á la longitud y latitud respectiva.

Hé aquí un cuadro de la posicion geográfica de las capitales de provincia de España.

Madrid 40° 25' lat., 0° 0' long.
Albacete 39° 1' lat., 1° 49' long. E.
Alicante 38° 21' lat. 3° 12' long. E.
Almería 36° 51' lat., 1° 15' long. E.
Avila 40° 36' lat. 1° 1' long. O.
Badajoz 38° 45' lat. 2° 53' long. O.
Barcelona 41° 23' lat., 5° 50' E.
Bilbao 43° 12' lat., 1° 0' long. E.
Búrgos 42° 20' lat., 0° 1' long. O.
Cáceres 39° 20' lat., 2° 28' long. O.
Cádiz 36° 32' lat., 2° 33, long., O.
Castellon de la Plana 40° 0' lat., 3° 36, long., E.
Ciudad-Real 39° 1' lat., 0° 14' long., O.
Córdoba 37° 52' lat., 1° 3' long., O.
Coruña 43° 23' lat., 4° 42' long., O.
Cuença 40° 10' lat., 1° 26° long., E.
Gerona 41° 59' lat., 6° 30' long , E.
Granada 37° 17' lat., 0° 4' long., O.
Guadalajara 40° 35' lat., 0° 24' long., E.
Huelva 37° 13' lat., 3° 5' long., O.
Huesca 42° 5' lat., 3° 17' long., E.
Jaen 37° 47' lat., 0° 4' long., O.
Leon 42° 44' lat., 1° 36' long., O.
Lérida 41° 33' lat., 4° 8' long., E.
Logroño 42° 15' lat., 1° 0' long., E.
Lugo 43° 0' lat., 3° 51' long., O.
Málaga 36° 45' lat., 0° 44' long., O.
Murcia 38° 0' lat., 2° 30' long. E.
Orense 42° 22' lat., 3.° 51' lonh., O.
Oviedo 42° 20' lat., 2.° 13' long., O.
Palma 39° 34' lat., 6° 21' long., E.
Pamplona 42° 48' lat., 2° 3' long.. E.
Palencia 42° 7' lat., 2° 58' long., O.
Pontevedra 42° 26' lat., 4° 53' long., O.
Salamanca 41° 6' lat., 2° 2' long., O.
Santander 43° 27' lat., 0° 5' long., O.
San Sebastian 43° 19' lat., 1° 43' long., E.
Segovia 41° 3' lat., 0° 26' long., O.
Sevilla 37° 24' lat., 2° 6' long., O.
Soria 41° 45' lat., 1° 10' long., E.
Tarragona 41° 8' lat., 5° 2' long., E.
Teruel 40° 30' lat., 3° 0' long., E.
Toledo 39° 51' lat., 0° 27' long., O.
Valencia 39° 28' lat., 3° 20' long., E.
Valladolid 41° 39' lat., 1° 1' long., O.
Victoria 42° 47' lat., 1° 0' long., E.
Zamora 41° 36' lat., 2° 7' long., O.
Zaragoza 41° 38' lat., 3° 9' long., E.

Postema. Persona pesada ó molesta.

Postliminio. Ficcion del derecho romano, por la cual los que en la guerra quedaban hechos prisioneros de los enemigos, en restituyéndose á la ciudad se reintegraban en los derechos de ciudadanos.

Postulacion. Nombramiento de prelado de alguna iglesia, hecho por el cabildo en sujeto que necesita de dispensacion.—Peticion, instancia ó súplica.

Postulaciones. Nombre que los romanos dadan á los sacrificios que se hacian para apaciguar á los dioses en las calamidades públicas. Llamábanse así estos sacrificios (de la palabra «postulatio,» que significaba peticion, solicitud), porque los dioses irritados los reclamaban al parecer para calmar su cólera.

Postulado (del lat. *postulatum*, pretension, demanda).

Proposicion que se admite como cierta sin demostracion.—De Euclides. Por un punto dado fuera de una recta no puede tirarse más que una paralela á esta recta; ó bien, si á una recta se tiran una perpendicular y una oblícua, prolongándolas suficientemente se encuentran.

Póstumo ó Posthumo (M. Cassianus latinus Postumus).—Uno de los 30 tiranos del tiempo de Galeno: era jefe militar en la Galia, desde 257, y se hizo proclamar emperador en 261. Hizo morir á Salonino, hijo del emperador; se sostuvo 10 años, batió á los germanos, que arrojó al otro lado del Rhin, y agregó á sus provincias una parte de la España. Lelio, lugar-teniente suyo, se atrevió á tomar la púrpura en Maguncia; Póstumo le batió y entró triunfante en aquella ciudad, pero fué muerto entónces por sus mismos soldados á quienes prohibió el saqueo. Su hijo Póstumo el jóven, al cual habia creado Augusto, murió con él.

Potasa. Desígnase comercialmente con el nombre de potasa, el carbonato neutro de potasa, y dase el nombre de *potasa cáustica* al hidrato de potasa.

Los principales centros de produccion de la potasa, son la América del Norte, Rusia, Suecia, etc., donde se obtiene en todas partes incinerando vejetales terrestres, pasando por la legía las cenizas producidas, evaporando hasta sequedad las legías y calcinando el resíduo.

Potasio. El potasio es un metal de un blanco de plata, descubierto por Davy en la potasa; su brillo, sumamente vivo, se altera inmediatamente al contacto del aire; es bastante blando para ceder á la presion de los dedos; su densidad, ménos que la del agua, no es mas que de 0.865; se funde á 58° y se volatiliza bajo el calor rojo, produciendo vapores de un bonito color verde, siempre completamente al abrigo del aire. Es casi tan inflamable como el fósforo y prudente será no removerlo entre los dedos al aire libre, por mucho tiempo; las quemaduras que produce son muy graves, porque á la elevada temperatura que desarrolla, se une la accion de la potasa que se forma y que corroe las materias animales con tanta mas fuerza cuanto más anidra es.

Potencia. Facultad para ejecutar alguna cosa ó producir algun efecto.—Imperio, dominacion.—Posibilidad por la facultad de existir.—Virtud generativa.—Poder y fuerza de algun Estado.—Cualquiera de las tres facultades del alma, que son entendimiento, voluntad y memoria.—Cualquiera gobierno, reino, república ó Estado soberano.

Potencia (del lat. *potencia* potencia, poder, facultad).

Potencia de un número es el producto que resulta de multiplicarle por sí mismo várias veces.

Potentado. Príncipe ó soberano que tiene dominio absoluto en alguna provincia ó Estado, pero toma investidura de otro príncipe superior.

Poter (miss). Distinguida novelista inglesa que murió en Lóndres el 21 de setiembre de 1832.

Potestad. Dominio, poder, jurisdiccion ó facultad. En algunos pueblos de Italia el corregidor, juez ó gobernador.

Potosí. Provincia de la República de Bolivia, entre la de Charcas al E. de Oruro y Chochabamba, al N. la Confederacion de la Plata al S. y el Grande Océano al O., con 300.000 habitantes. Su capital es Potosí. El terreno es arenoso y poco fértil. Tiene montañas muy altas (entre ellas el Cerro de Potosí), minas riquísimas, aguas termales y un lago salado.

Potringer (sir Enrique). General inglés, célebre por sus servicios como militar y diplomático en la India, China y Africa. Murió en 1856.

Potro, tra. Caballo ó yegua desde que nacen hasta que mudan los dientes mamones ó de leche.—Cierta máquina sobre la cual atormentaban á los delincuentes.—Máquina de madera para sujetar los caballos cuando no se quieren dejar herrar ó curar.—Entre colmeneros llaman así el hoyo que abren en tierra para partir los peones.—Todo aquello que molesta y desazona gravemente.

Pott. Cirujano inglés, el más hábil que ha tenido la Inglaterra; murió en 1789, de edad de 78 años.

Poussin (Nicolás). Célebre pintor frances, hijo de padres pobres, á quien se da con razon el título de *Rafael frances*. Durante algun tiempo vivió necesitado y desconocido; pero con la proteccion de personas de grande influjo, y más aún con el mérito de sus obras, se granjeó una reputacion que no pudieron eclipsar sus rivales y detractores. Luis XIII y Luis XIV le nombraron su primer pintor, honrándole con sus favores; mas no quiso permanecer en Francia, y trasladándose á Italia, murió en Roma en 1665, de edad de 61 años, dejando muchas y muy estimadas obras que no es posible contemplar sin cierta especie de encanto.

Pozo. Hoyo redondo en la tierra con un manantial de agua.—Paraje en donde los rios tienen mayor profundidad.—En el juego de la cascarela y otros es un cierto número de pollas, que se va separando para que no esceda de ello lo que se juega en una mano, y se van jugando uno á uno hasta apurarlos.—En el juego de la oca, la casa de la cual no sale el jugador que cayó en ella hasta que entra en la misma otro.

Pozo. (José). Célebre botánico, condiscípulo y compañero predilecto de La Gasca en sus primeras escursiones científicas por el antiguo reino de Valencia á últimos del siglo xviii. Prometia mucho y murió jóven.

Pozo (Juan del). Natural de Llerena, cerrajero y relojero, que hizo y colocó sobre la alta torre de la catedral de Sevilla la famosa giralda.

Prada y Rivera (D. Nicolás de). Fué poeta heróico, grave, estudioso, galante, de mucho conocimiento de los poetas latinos; vivia en el año 1635, en que hizo un romance á la muerte de Lope de Vega. Escribió: «Historia de la jornada á Alemania de la reina de Hungría, despues emperatriz, infanta de España doña María, año 1630».

Pradial. Año III, (jornadas de 1, 2 y 3 20, 21 y 22 de mayo de 1795): insurreccion del partido jacovino contra la Convencion. El populacho de los arrabales invadió el salon de la Convencion presidida por Boissy-d-Anglas, y asesinó al diputado Feraud. Durante diez horas, la mayoría de aquella Asamblea, que imitando el ejemplo de su presidente, habia tenido el valor de continuar en sesion, tuvo que sufrir los insultos y ultrajes de los revoltosos, hasta que por último la libraron las tropas de las secciones. El desórden duró tres dias. La Convencion decretó el arresto y ejecucion de 30 individuos de su seno; trece de ellos se dieron muerte voluntariamente.

Pradial. Año VII, (jornada del 30) 18 de junio de 1799. Los directores La Reveillere-Lepaux y Merlin, fueron derrivados en aquella jornada por los consejos, y reemplazados por Roger-Ducós y Moulins.

Prado (Blas de). Pintor español, natural de Toledo y discípulo de Francisco de Comontes. Hizo muchas y escelentes obras para aquella catedral, y pintó con Luis de Carbajal los cuadros del retablo mayor de los Mínimos de la misma ciudad. Tambien es de su mano un Descendimiento de la Cruz que ejecutó para la parroquia de San Pedro de Madrid, y varios otros cuadros que pintó para diferentes puntos, todos muy elogiados por los inteligentes.

Prado (Juan Francisco de). Natutal de Madrid, oficial mayor de la secretaría del Consejo de las órdenes, escelente poeta y muy inteligente en las lenguas latina, griega é italiana. Escribió el «Robo de Proserpina» en octavas.

Prado (Pedro de). Escultor y arquitecto natural, en sentir de muchos escritores, de Zaragoza. Vivia en Nápoles á mediados del siglo xvi, donde era conocido con el nombre de Pedro Prata, y gozaba de gran reputacion en ambas facultades.

Prado y Botella (D. José Casquete de). Natural de Fuente Cantos, obispo de Sésamo, prior perpetuo de la real casa de San Márcos de Leon, diputado á Córtes en las estraordinarias de 1812.

Pragmática-sancion. Así se llamaban los rescriptos imperiales para el gobierno del imperio romano en el Código de Justiniano, para distinguirlos de los decretos y órdenes generales cuya fórmula de publicacion era tambien diferente. Tiene esta palabra su orígen de la latina «sanctio,» que significa ordenanza, y de otra cuyo significado es asunto ó negocio. Generalmente se empleaba para designar las ordenanzas concernientes á los puntos y negocios más importantes de la administracion civil y eclesiástica, y con especialidad á las que habian sido adoptadas en algun gran consejo de los grandes del reino, ó previo el dictámen de muchos jurisconsultos. En España se llamaba «Pragmática-sancion» las declaraciones en que el rey respondia á las peticiones del reino reunido en Cortes, miéntras estas existieron; y despues á ciertas importantes resoluciones sobre asuntos de interes general, promulgadas como leyes, mediante la espresa voluntad del monarca, de que se observasen y obedeciesen cumplidamente, valiendo como si fueran leyes hechas en Córtes.

Praguerie. Famosa rebelion ocurrida en Francia en el reinado de Cárlos VII, el año 1440, y en la que tuvo gran parte Luis XI, entónces todavía delfin. Tomó su nombre de la ciudad de Praga, famosa á la sazon en toda Europa por los desórdenes de que la habian hecho teatro sus habitantes que eran Husitas en su mayor número. Alejandro, bastardo de Borbon, fué el principal instigador, y tambien se comprometieron en ella Juan II de Alenzon, Cárlos I y Luis de Borbon, el antiguo favorito; La Tremoille y Dunois. El pretesto de la insurreccion era el bien público; el obejto era apoderarse de la persona del rey y proclamar en su lugar á Luis XI. La empresa mal dirigida se frustró al cabo de seis meses de tener empuñadas las armas, sin que hubiese efusion de sangre. Alejandro fué ahogado, y el delfin á quien se desterró de la corte, se retiró al Delfinado.

Praves. Famoso arquitecto español, de quien se tienen pocas noticias. Fué arquitecto de cámara. Publicó en Valladolid la traduccion del primer libro de Andrea Palladio el año 1625.

Praxis. Uno de los sobrenombres de Vénus, que recibió de un templo que tenia con este nombre en Megara, ciudad de Atica, cerca de el de Baco. La estatua de la diosa era de marfil. Praxis es una palabra griega que los latinos han adoptado, y que significa accion, movimiento.

Praxiteles. Célebre escultor griego; nació hácia el año 360 ántes de Jesucristo, y murió en el 280: ejerció su arte en Atenas. Sobresalia particularmente por la gracia, la verdad de la imitacion, la delicadeza de los

contornos ó perfiles, y la espresion de las emociones tiernas. Se le coloca en primer lugar despues de Fidias: su fecundidad era estremada. Sus obras más alabadas, fueron el «Cupido de Thespis, la Vénus de Cuido (desnuda), la de Cos (vestida), y el Sátiro de Atenas.» Fué amante de Friné, y más de una vez le sirvió de modelo para sus Venus. Tuvo dos hijos, que fueron tambien escultores hábiles, y entre otros discípulos formó al célebre Panfilo.—En tiempo de Pompeyo vivia otro Praxiteles, grabador en plata.

Preadanismo. Opinion sostenida á mediados del siglo XVII, por Isaac de La-Peyrere, calvinista, gentil-hombre de la casa del príncipe de Condé, en un libro publicado en 1655 titulado: «Prædamitæ.» Pretendia en él que Adan no era el primer hombre, sino únicamente el tronco del pueblo hebreo, y que ántes de Adan la tierra estaba ya cubierta de poblaciones. Fundábase en las mismas espresiones del Génesis, y en un pasaje de la epístola de San Pablo á los romanos (capítulo V). La-Peyrere se retractó por último, y abjuró el calvinismo.

Preámbulo. Exhordio ó prefacion que precede á alguna narracion, peticion, discurso, etc. Rodeo ó digresion impertinente en el discurso para evadir la dificultad.

Prebenda. Renta eclesiástica aneja á un canonicato, etc. Cualquier beneficio eclesiástico. Dote que piadosamente se da por alguna fundacion á una mujer para tomar estado, ó á los estudiantes para seguir los estudios. Oficio, empleo ó ministerio lucrativo y poco trabajoso. Cualquiera de las cuatro canongías, doctoral, magistral, lectoral y penitenciaria.

Preboste. Título que se daba en Francia á los primeros jueces, fuesen realengos ó señoriales; distinguiremos principalmente: 1.° el preboste del ejército y prebostes de los bandos, encargados de los procesos y de la justicia entre soldados y oficiales de un mismo bando, ó entre la autoridad y los militares: 2.° el preboste de los mariscales, que fallaba sobre los negocios en que estaban interesados los primeros oficiales, y que en los reinados de Cárlos VI y Cárlos VII, formó por algun tiempo parte de la comitiva de la corte en las campañas á que asistia el rey: 3.° el preboste de la condestablia ó el gran preboste de Francia. En 1572 se reunió su cargo al de preboste de palacio; 4.° el preboste de la casa del rey, juez de todos los que formaban la comitiva de la corte en cualquier sitio donde esta se trasladase. Estas funciones formaban antiguamente parte de la del conde palatino (de la corona de Francia), y pasaron al tribunal de los mayordomos de palacio, presidido por el mayordomo mayor, y despues al preboste de los mariscales. En 1455 se instituyó el prebostazgo de la casa real, y en 1572 se unió á este cargo el de gran preboste de Francia; 5.° el preboste de los mercaderes en Paris, encargado de visitar y tasar las mercancías que venian por agua y se vendian en los puestos, y de ordenar las ceremonias públicas. El preboste de los mercaderes hizo muchas veces un papel importante en las revueltas de Paris; es conocido sobre todo Marcelo, que conspiró durante el cautiverio del rey Juan. El último preboste de los mercaderes fué Flesselles, asesinado en 1789. Estéban Boileaux es el más célebre.

Preconizacion. Relacion que se hace de las prendas ó méritos que concurren en algun sujeto en el Consistorio romano cuando se publica la eleccion de alguna persona.

Prefecto. PRÆFECTUS. Nombre que se dió á muchos funcionarios romanos, de los que los más conocidos son el prefecto de Roma y el del Pretorio:

1.° Prefecto de Roma, «Præfectus urbi:» cargo creado por Rómulo, abolido hácia 366 ántes de Jesucristo (cuando se estableció la pretura), y restablecido luego por Augusto: abrazaba la policía y la justicia. El prefecto sustituia á los reyes, cónsules ó emperadores en caso de ausencia. En tiempo de los reyes y cónsules este empleo no fué más que temporal; pero en el de los emperadores fué permanente y subsistió hasta la caida del imperio en 476. El prefecto era casi siempre un consular. Ménos sujeto por la letra y el derecho, que el pretor con quien dividia la jurisdiccion y permaneciendo más tiempo en su empleo, el prefecto gozó bien pronto de más autoridad que aquel.

2.° Prefecto del Pretorio, præfectus Prætorio: este empleo, creado por Augusto, duró en Occidente hasta el fin del imperio. Al principio hubo dos: Tiberio redujo el número á uno: Cómodo restableció el de dos, y Diocleciano, al dividir el imperio, fijó el de cuatro. Primero eran los jefes de los guardias del emperador ó pretorianos. Poco á poco adquirieron la jurisdiccion, y en los siglos II y III, invadieron casi toda la autoridad. Aquella fué la época de su mayor poder; mandaban más que el emperador, disponian del imperio y algunas veces se le apropiaban. Constantino los redujo al poder civil; pero dió á c da uno autoridad sobre una cuarta parte del imperio, dividido ya en cuatro grandes prefecturas; entónces se añadió á las palabras præfectus prætorio, las de per Gallias, per Illiricum, per Italiam ó per Orientem.—Habia ademas el prefecto de las subsistencias (præfectus annonæ); prefecto de la escuadra (præfectus classi); prefecto de las legiones, del campamento (præfectus legionibus castris), cuyos

nombres indican bastante bien sus funciones.

En Francia se da el nombre de prefecto al administrador ó jefe civil de un departamento, y que tienen á sus inmediatas órdenes á los sub-prefectos, que administran cada uno su partido.

Prefectura. Los romanos dieron en un principio este nombre á las ciudades sometidas que gobernaba un prefecto, por oposicion á los municipios y colonias, ó á las poblaciones que en todo ó en parte gozaban del derecho de ciudadanía romana. En tiempo de Diocleciano se dividió el imperio en cuatro grandes departamentos, regidos por prefectos del pretorio, y que se llamaron prefecturas: Oriente, Iliria, Italia y las Galias. Las prefecturas se subdividian en diócesis, y estas en provincias.

Prefoliacion. Disposicion de las hojillas dentro de las respectivas llemas, tanto por la manera particular de estar colocadas, como por lo constante que es este carácter en cada especie vegetal.

Pregadi (Consejo de los). Consejo establecido en Venecia en el siglo XIII, se componia de 300 ciudadanos de la clase principal y de conocida honradez. Se llamaba así porque en los asuntos importantes el dux les rogaba é invitaba á que acudiesen á deliberar con él.

Prelados. Se llaman prelados inferiores los que, careciendo del órden episcopal ejercen en las iglesias y personas que les están sujetas, una jurisdiccion casi episcopal. Suelen ser tres sus especies; unos tienen diócesi propia, separada é independiente de otra cualquiera; otros presiden el clero y pueblo de cierto territorio, sustraido de la jurisdiccion del obispo, pero enclavado en su diócesi; y otros presiden sólo á ciertas personas, que viven en el territorio de alguna iglesia, cuales son los superiores regulares.

Todos estos ejercen jurisdiccion propia, pero es mayor la de los primeros, *ó vere nullius*, que en la nueva disciplina son tambien llamados ordinarios, lo mismo que los obispos. Los prelados inferiores son regulares ó simplemente clérigos; unos son condecorados con el uso de los pontificales, y otros carecen de este honor. Los primeros usan de ellos segun la forma del privilegio, con las restricciones añadidas por la sagrada congregacion de ritos, y aprobadas por Alejandro VII.

Premios. El órden del universo debe tener medios de ejecucion y garantías de duracion. El maquinista toma sus precauciones para que su máquina ejerza del modo conveniente las funciones que él se ha propuesto; y en general, quien desea llegar á un fin, emplea los medios aptos para conseguirlo. En los séres destituidos de libertad, el órden se realiza y mantiene por leyes necesarias: mas estas no son aplicables cuando se trata de agentes libres. Por lo que es preciso que haya un suplemento de esta necesidad; un medio, que respetando la libertad del agente, garantice la ejecucion y conservacion del órden. Si asi no fuera, el mundo de las inteligencias resultaria de inferior condicion al universo corpóreo. Este medio, esta garantía de la ejecucion y conservacion del órden moral, es la influencia moral por el temor ó la esperanza: la pena ó el premio.

Dios ha prescrito á las criaturas el órden que deben observar en su conducta: ellas, en fuerza de su libertad, pueden no ejecutar lo que les está mandado; si suponemos que no hay premio ni pena, la realizacion y conservacion del órden establecido se halla completamente en manos de la criatura; y el Criador se encuentra por decirlo así desarmado, en presencia de un sér libre que le dice: «no quiero.» Esto manifiesta la profunda razon en que estriba la doctrina del premio y del castigo: con estos dos resortes, la voluntad queda libre, pero no sin restriccion; para evitar el que diga: «no quiero,» se la halaga con la esperanza del premio, y se la intimida con la amenaza del castigo; y si ni áun con esto se consigue el impedirlo, y la criatura insiste en decir: «no quiero», el órden que no se ha podido conservar en la esfera de la libertad, se restablece en la de la necesidad; la pena impuesta al culpable es una compensacion del desórden; es una satisfaccion tributada al órden moral.

Premostatenses (canónigos regulares). Así se llamaron por el «Premontré ó Premostrato,» país inhabitado de la diócesis de Leon en Francia, donde San Norberto, con permiso del obispo, fundó la primera casa de esta religion en 1120, bajo el pontificado de Calisto II. Los primeros eclesiásticos y seglares que se reunieron á vivir bajo la direccion de San Norberto, profesaron el dia de Navidad de 1121, bajo la regla de San Agustin, vistiendo hábito blanco de lana, sobre el que se lleva una sobrepelliz para mayor decencia en los actos religiosos. A pesar de que los legados del Papa aprobaron este naciente instituto, pasó San Norberto á Roma para que le confirmase el Sumo Pontífice, y así lo hizo Honorio II en 16 de febrero de 1126. Despues cundió tanto por toda la cristiandad, que llegó á tener más de mil monasterios, y sólo en España cuarenta, á pesar de ser el país en que ménos se ha difundido. El santo fundador murió en 1134, siendo obispo de Magdeburgo y hallándose condecorado con el título y derechos de primado de Alemania. Los premostatenses se abstenian al principio del uso

de la carne. Habia tambien conventos de religiosas de esta órden.

Prenda (CONTRATO DE). Contrato intermedio, por el que el deudor pone á disposicion de su acreedor una cosa para seguridad de la convencion. Cuando la cosa acerca de que versa es mueble, se llama propiamente prenda, y pasa generalmente á manos del acreedor, al que se transfiere la posesion natural y la custodia, siendo entónces la tradicion requisito esencial del contrato; pero cuando es inmueble se llama hipoteca y suele quedar en poder del deudor; pero afecta especialmente al gravámen que se adhiere á ella y la sigue constantemente.

El contrato de prenda es universal ó particular. El universal comprende todos los bienes que tiene el deudor y los que puede tener á escepcion de los de su uso indispensable y diario: el particular liga espresa y determinadamente algunos: el universal no impide la enagenacion de las cosas; el particular las afecta de tal modo á la obligacion, que su cumplimiento las sigue aunque pasen á un tercer poseedor ó cambien de naturaleza, y es estensivo á sus accesiones, mejoras y áun á los frutos que se debau al cultivo del que sembró la heredad que habia hipotecado.

En la conservacion de la prenda presta el acreedor la culpa leve por ser este contrato útil á ambos contrayentes.

El derecho de prenda se estingue:

1.° Pereciendo la obligacion que garantiza.

2.° Consumiéndose la cosa en que consiste; pero conservándose parte de ella permanece en lo que queda.

3.° Por la remision espresa ó tácita, entendiéndose por tácita la que se deduce de los hechos, como si el acreedor restituye al deudor la prenda, por cuyo acto se entenderá esta remitida, pero no terminada la deuda.

4.° Por prescripcion en el caso que otro legítimamente adquiriese el dominio de la cosa.

En algunas ocasiones se pacta que al acreedor por via de intereses le correspondan los frutos de la cosa: esta convencion legítima entre los romanos, que se conoce con el nombre de anticreseos.

Prensa. Llámase así al conjunto de periódicos que ven la luz pública en un país ó en el mundo entero, en virtud de las leyes que permiten la libertad, más ó ménos restringida de escribir para el público.

Prensa. La prensa es una máquina de un empleo sumamente generalizado, y cuyo nombre sólo indica su uso. Distínguese bajo el concepto del mecanismo que las pone en juego, las diferentes especies de prensas que siguen:

1.° *Prensa de palanca*. Son muy sencillas, pero ocupan mucho espacio y se usan muy poco.

2.° *Prensas de rosca*. Exige muy poco espacio y es muy usada.

3.° *Prensa de cilindro*. Son más conocidas con el nombre de laminadores, de calandrias, etc., segun el uso á que están destinadas. En lugar de comprimir á la vez toda la materia sometida á su accion, como las otras prensas, no ejerce esta accion sino sucesivamente sobre cada una de sus partes, y puede, por consiguiente, ejercer un esfuerzo mucho más considerable: razon por la cual se reserva este género de prensas pasa los casos en que la compresion exige una potencia enorme, como el laminado de los metales, etc. Tambien se emplean en ciertos casos especiales para ejercer esfuerzos débiles, como son las prensas *litográficas y tipográficas*.

4.° *Prensa de escéntrico*. Este género de prensa, poco usado, se compone de un árbol motor animado de un movimiento de rotacion continuo, muy lento, y que comunica su movimiento por medio de un engranaje á otro árbol paralelo. Estos dos árboles llevan ademas dos escéntricos que obran sobre cada una de las planchas de la prensa, que en este caso son ambas móviles, y están dirigidas por un sistema de guias apropiadas.

5.° *Prensa de cuñas*. Esta prensa es muy empleada para la estraccion de los aceites de granos.

6.° *Prensas de macear*. Dáse este nombre á una especie de cizalla cuyas quijadas cortantes están reemplazadas por caras llanas, destinadas particularmente á comprimir y forjar los techos de hierro, á su salida de los hornos de pudlaje. Muévense, bien por escéntricos, bien por medio de bielas conducidas por manubrios.

7.° *Prensa hidráulica*. Está fundada en la propiedad que tienen los líquidos de trasmitir igualmente y en todos los sentidos las presiones que reciben.

Preocupaciones. El juicio humano está sujeto á error por una multitud de causas, á las cuales dan los lógicos el nombre de preocupaciones.

Hay várias especies de preocupaciones que se pueden reducir á cuatro: *Preocupacione procedentes de las cosas, preocupaciones procedentes de las palabras, preocupaciones procedentes de nosotros mismos, y preocupaciones procedentes de los otros*.

Una causa de las preocupaciones procedentes de las cosas, es la oscuridad de algunas verdades y la dificultad de investigarlas, lo que da ocasion á formar un juicio precipitado y erróneo.

Segunda causa de las preocupaciones de la

misma especie es la apariencia de las cosas disfrazadas; tales eran las frutas de la fábula presentadas á Tántalo, las cuales parecian hermosas á la vista; pero, mordidas, llenaban la boca de cenizas amargas.

Tercera causa de las preocupaciones procedentes de las cosas, es la mezcla que tienen de diferentes calidades.

La cuarta causa de las preocupaciones de la misma procedencia, consiste en los diferentes puntos de vista en que se puede colocar un objeto, y los distintos aspectos bajo los cuales se nos puede presentar, aunque sea uniforme por su naturaleza.

Quinta causa de las preocupaciones de la misma especie es la asociacion casual de várias ideas.

Las preocupaciones procedentes de las palabras se pueden dividir en dos clases: una, las que nacen de las palabras ó frases solas; y otra, las que dimanan de las palabras unidas en la conversacion ó en la composicion de un discurso.

De las palabras ó frases solas pueden nacer preocupaciones ó falsos juicios en estos casos:

1.° Cuando las palabras son insignificantes y no producen ningunas ideas.

2.° Cuando son equívocas ó sujetas á diferentes interpretaciones.

3.° Cuando varias palabras que se consideran sinónimas, se usan para espresar una misma cosa.

Pueden originarse preocupaciones de las palabras unidas en una conversacion ó un discurso en los casos siguientes:

4.° Cuando un hombre habla ó escribe con buen sentido, pero no tiene un modo feliz y atractivo de espresarse.

Cuando un hombre elocuente habla ó escribe sobre un asunto, estamos prontos á adoptar su parecer por el efecto que la suavidad y dulzura de sus palabras hace en nosotros.

Las preocupaciones procedentes de nosotros mismos se pueden clasificar así: Preocupaciones de la *niñez*, preocupaciones de los *sentidos*, preocupaciones de la *imaginacion*, preocupaciones de las *pasiones*, preocupaciones nacidas de *amor propio*, preocupaciones de *temperamento*, etc.

Preposicion. Siendo tantas y tan varias las relaciones entre sí, no es posible espresarlo todo por la yustaposicion de los nombres y verbos, por lo que son necesarias otras partes de la oracion, que tengan por objeto especial aclarar el sentido, indicando la relacion que se quiere espresar. Estas partes se llaman preposiciones.

Las lenguas que declinan por terminaciones ó desinencias, necesitan ménos de la preposicion: *hominis homini*, espresan modificaciones que nosotros no podemos traducir sin las preposiciones: *de, á, ó para*.

Como es imposible tener una preposicion para cada relacion, con una sóla de aquellas se espresan muchas de estas; determinándose el sentido por las circunstancias y el contexto. Un cuchillo *de* plata, cuchillo *de* mesa, *de* Antonio, *de* punta, *de* dos piés, *de* cincuenta reales; la misma preposicion *de*, significa las relaciones de materia, uso, propiedad, forma, dimension y precio.

En punto á preposiciones cada lengua tiene sus particularidades, que por lo mismo no pertenecen á la gramática general.

Presagio. En latin «Præsagium:» palabra derivada del antiguo verbo latino «sagire ó præsagire,» que significaba saber con antelacion, prever el porvenir. Habia entre los griegos y romanos diferentes clases de presagios, los unos se sacaban de la persona misma que deseaba conocer el porvenir y los otros de los objetos esteriores. Los presagios que se sacaban de sí mismos eran las palpitaciones del corazon, los movimientos espasmódicos ó involuntarios en los párpados, el zumbido de los oidos, el estornudo, las caidas y los golpes que se recibian chocando involuntariamente contra un cuerpo. Entre los presagios que se sacaban de los objetos esteriores, se cuentan los accidentes imprevistos, los fenómenos que se observaban en el aire ó en el cielo, un parto monstruoso, el encuentro de ciertos animales y áun de ciertos hombres, la aparicion de cosas inesperadas, el vuelo y el canto de pájaros, etc.

Presbiterianos. Nombre que han adoptado los calvinistas en Escocia, porque en esta secta no se admiten más que simples ministros del culto (presbyteri, sacerdotes), que todos se reputan iguales; y no se conocen obispos ni ningun superior eclesiástico. El presbiterianismo es el matiz religioso que domina en Escocia. Esta secta, cuya existencia data desde mediados del siglo XVI, tuvo por su principal jefe á Knox.

Presbiterio. Casa cercana á la iglesia para vivienda de los que sirven. Plano que hay desde el altar hasta las gradas por donde se sube á él, y que se terminan comunmente hácia el cuerpo de la iglesia con una barandilla ó rejas.

Presbíteros. Son los clérigos ordenados de misa. Aunque en lo antiguo, bajo el nombre general de presbíteros ó ancianos se comprendian los obispos y demas clérigos, despues se aplicó sólo á los sacerdotes de segundo órden, que autorizados por el obispo tienen facultad de desempeñar casi todos los ministerios eclesiásticos, escepto la ordenacion. Sus cargos principales son predicar, bautizar, presidir, bendecir, ofrecer y confesar.

Formaban ántes el principal consejo del obispo, hasta que estas funciones se trasladaron al cabildo de la iglesia catedral.

Presburgo. «Pressburg» en aleman, «Posony» en húngaro, «Posonium y áun Pisonium, Brescislaburgium é Istropolis» en latin de la edad media: ciudad de los Estados austriacos (Hungría). Capital del Laudgraviato de su mismo nombre en la orilla izquierda del Danubio, á 32 1\2 leguas N. O. de Buda, y á 11 E. de Viena con 45.000 vecinos. Es una de las mejores ciudades de Hungría, y su situacion deliciosa.

Prescott (Guillermo). Sabio inglés é insigne historiador, nació en Salem (Massachusettis), el 4 de mayo de 1796. Su padre, abogado de mucho crédito y juez no ménos íntegro que ilustrado, tenia su mismo nombre; su abuelo, el coronel Prescott, mandó las fuerzas americanas en la batalla de Bunker's Hill. Del patrimonio de su familia y de los cuantiosos productos de sus trabajos literarios, obtuvo una pingüe renta, que le permitia vivir cómoda y holgadamente. Su Historia de los Reyes Católicos, publicada en 1838, traducida á varios idiomas, y de que se han hecho repetidas ediciones, le valió el nombramiento de individuo correspondiente de nuestra Academia de la historia; la de la Conquista de Méjico, dada á luz en 1843, el título de miembro, asimismo correspondiente, del Instituto de Francia; en 1847 apareció su Historia de la Conquista del Perú, y el año 56 los dos primeros tomos de la del Reinado de Felipe II. Acababa de publicar el tomo tercero de esta última, cuando le sobrecogió la muerte, sin haber podido terminar los dos postreros que le restaban. Completemos el cuadro de sus títulos, diciendo que la universidad de Oxford le confirió en 1850 el grado de doctor en leyes, y que eran pocas las academias y sociedades sábias de Europa que no le contasen en el número de sus individuos. Murió el 28 de enero de 1860 en Boston, ciudad del Massachusetts (Estados-Unidos).

Prescripcion (1). La prescripcion puede ser definida. «Un modo de adquirir el dominio de cosa ajena durante el tiempo y con los requisitos señalados por la ley.»

Estos son: buena fe, justo título, capacidad en la cosa, y que sea poseida por todo el tiempo legal.

Consiste la buena fe en creer el poseedor de la cosa, que era el verdadero dueño aquel de quien la recibió. Debe existir al principio, es decir, al verificarse la tradicion, á no ser en la compra y venta en que es necesaria tambien al tiempo de perfeccionarse el contrato.

Justo título; esto es, uno de aquello que son traslativos de dominio, como la donacion, la venta.

La posesion ha de ser continua y sin interrupcion natural ni civil.

Por el trascurso de tres años prescriben las muebles, y por el de 10 entre presentes y de 20 entre ausentes las inmuebles. Se dice que está presente el señor de la cosa cuando se halla en la misma provincia, y se le conceptúa ausente cuando reside fuera de ella. Pero como parte del tiempo puede estar presente, y parte puede estar ausente, para ver si se ha completado la prescripcion debe contarse doblado el tiempo de la ausencia. Así, pues, si la cosa fué poseida cinco años estando el señor presente, y diez estando ausente, la prescripcion estará completa.

Otro de los requisitos necesarios es que las cosas sean capaces de prescribirse. No tienen esta capacidad.

Las que no pueden estar en la propiedad privada, y por consiguiente las que las Partidas denominan sagradas, santas, religiosas y públicas y la jurisdiccion. (V. Propiedad.)

Presentacion de Nuestra Señora. Fiesta que celebra la Iglesia el 21 de noviembre en honor de la Santísima Vírgen, que recien nacida fué presentada por sus padres en el templo. No se la debe confundir con la Presentacion de Jesus en el templo, más conocida con el nombre popular de Candelaria.

Presentar. Hacer manifestacion de una cosa, ponerla en la presencia de otro. Dar graciosa y voluntariamente á otro alguna cosa. Proponer á algun sujeto para una dignidad ó beneficio eclesiástico. Comparecer en justicia. Ofrecerse voluntariamente á la disposicion de alguna persona para algun fin.

Presidente. Nombre comun á diversos funcionarios: se daba especialmente: 1.° en el imperio romano, contando desde el siglo IV, á los gobernadores de las provincias ménos importantes; estas provincias se llamaban presidiales; 2.° en la organizacion judicial de la Francia á los jefes de cada tribunal y de cada una de sus salas; el presidente de todo el tribunal se llama primer presidente; ántes de 1789 en los tribunales de justicia, denominados Parlamentos, los presidentes de cada sala se llamaban presidentes de bonete porque se cubrian la cabeza con un gorro que tenia aquella forma; 3.° en las Cámaras legislativas al individuo encargado de dirigir las sesiones; en Inglaterra se le llama «speaker» el orador; 4.° en algunas repúblicas modernas, especialmente en las de América al jefe del Estado.

Presidio. Guarnicion de soldados que se

(1) Laserna y Montalvan.

pone en las plazas, castillos y fortalezas para su guarda y custodia. La misma ciudad ó fortaleza que se puede guarnecer de soldados. Plaza ó lugar destinado para castigo de los delincuentes. Castigo ó pena que se impone á ciertos delincuentes de servir en algun presidio. Auxilio, ayuda, socorro ó amparo.

Presirostras. El órden de las aves de ribera se divide en cinco familas: 1.ª brevipennes; 2.ª presirostras; 3.ª cultirostras; 4.ª longirostras; 5.ª macrodáctilas.

Las brevipennes tienen las alas cortas y no dispuestas para el vuelo, como el avestruz y el casuario. Las alas en las presirostras son largas, el pico regular y el pulgar corto ó nulo, como la abutarda. Las cultirostras tienen las alas largas, el pico largo, agudo, fuerte y cortante, como las grullas y cigüeñas. En las longirostras las alas son largas y el pico débil, largo y delgado, como la chocha-perdiz. Por último, las macrodáctilas tienen las alas largas, los dedos libres, largos y membranosos en sus bordes, como la polla de agua.

Préstamo. Prestar una cosa es lo mismo que privarse momentáneamente de su posesion para trasmitir el uso á otro. Esto puede verificarse de modo que el que recibe la cosa pueda usarla sin destruirla, ó de modo que no la use sino consumiéndola. De aquí dimana que hay dos clases de préstamo: uno de consuncion y el otro de uso; el primero es el préstamo mutuo, el segundo el comodato.

Préstamo comodato es un contrato intermedio por el que uno entrega á otro gratuitamente una cosa para que se sirva de ella y la devuelva concluido el uso ó tiempo para que se concedió.

El comodatario debe:

1.° Hacer de la cosa el uso determinado por su naturaleza ó por la convencion.

2.° Prestar en su conservacion la culpa levísima, porque en este contrato la utilidad es del que recibe; mas nunca tendrá responsabilidad por la deterioracion inevitable y consiguiente al uso. Pero como puede tambien ocurrir que la utilidad sea alguna vez del que da, ó de entrambos, se prestará en el primer caso la culpa lata y la leve en el segundo.

3.° Satisfacer los gastos diarios que ocasione la cosa prestada.

4.° Restituirla concluido el tiempo ó uso para que se concedió, no pudiendo retenerla por deuda, á no provenir de impensas necesarias en la cosa despues de prestado. Si dejase varios herederos hará la restitucion el que posee la cosa, y si no existiere afectará la obligacion á todos igualmente.

El que da en comodato una cosa, debe:

1.ª Permitir que aquel que la recibió la tenga para el uso ó tiempo convenido.

2.ª Manifestar, si lo sabe, cualquier vicio que tenga la cosa prestada, del que pueda seguirse perjuicio al comodatario.

3.ª Reembolsar al comodatario si para la conservacion de la cosa tuvo que hacer gastos estraordinarios, necesarios y urgentes.

4.ª Devolver á su eleccion el precio ó la cosa en el caso de que perdida esta la hallase despues de obtenido su valor del comodatario; pero si la encontrase un tercero podrá demandarle el comodatario que la pagó.

Debemos hacer aquí mencion del préstamo precario que sólo se diferencia del comodato en que es incierto el uso, ó indeterminado el tiempo para que se da la cosa. Como todo depende en él de la voluntad del prestador, y la utilidad es menor por lo tanto que en el comodato, se presta la culpa lata contra la regla general que en su lugar espusimos.

Preste-Juan. Nombre cuya etimología es muy incierta, y bajo el cual se designaba en los siglos XII y XIII á ciertos reyes de la India, ó más bien de la Tartaria ó del Catay, que segun unos, profesaban el cristianismo y seguian el rito nestoriano, y que en opinion de otros eran idólatras. Se ha creido tambien que el Preste-Juan era el Gran Nego, ó soberano de la Abisinia, que es cristiano, pero esto no es exacto. Es presumible que el Preste-Juan no sea más que el Dalai-Lamo, gran pontífice del Mogol y de los calmucos que reside en el Thibet en Putala, cerca de H'Lassa.

Presuncion. Sospecha, conjetura. Vanidad, confianza y demasiado concepto de sí mismo. Sospecha que coadyuva al juez en la formacion del juicio. Sospecha fundada en tales conjeturas, que sobre ella establece espresamente la ley el derecho que se debe observar. Conjetura ó sospecha: á distincion de la de ley, la que por sí sola no hace plena probanza. Sospecha fundada en indicios y conjeturas legales. Sospecha fundada en indicios y conjeturas tan vehementes que no dejan razon de dudar.

Pretendiente. Se da este nombre á todos los príncipes que disputan el trono á los reyes de hecho; se ha aplicado especialmente á Jacobo III, heredero de los Estuardos, y á su hijo Cárlos Eduardo.

Pretexta, Prætexta. Sobrentendida la palabra toga ó vestis, vestido que tomaban los adolescentes á los 16 años, y que termina por su parte inferior con una pequeña banda de púrpura. Los magistrados llevaban tambien la pretesta, pero con una banda más ancha; la de los caballeros se llamaba angusticlavia, y la de los senadores laticlavia.

Pretericion. Forma ó cuasi forma que se

denomina pasada, pero que existió en algun tiempo. En el derecho civil, omision del que teniendo herederos forzosos, no hace mencion de ellos en su testamento. Figura de sentencia por la cual damos á entender que no queremos hablar de una cosa, ó que la pasamos en silencio, y no obstante esto la decimos.

Pretermision ó preterician. (FIGURA RETÓRICA). El lenguaje de la reticencia es el silencio: el de la pretermision consiste en hablar más de lo que se propone el escritor: aquella deja pendiente el sentido en el momento más patético: este cuenta los hechos ó circunstancias cuando asegura pasarlos en silencio. *Sileatur de nocturnis ejus bacchationibus: lenonum et aleatorum nulla mentio fiat; damna et dedecora præterentur.* (Cic. 3. Ver.)

Pretor. Magistrado romano que hacia las funciones de gran juez y podia en las provincias reasumir todos los poderes; era simultáneamente jefe militar, civil, legislativo y de Hacienda: muchas veces una comision especial militar que le confiaba el Senado absorbia su carácter judicial, y era únicamente general en jefe de segundo órden. En lo civil, el pretor era juez y legislador. Como juez fallaba los negocios por sí mismo ó tenia asesores y delegados. Al tomar posesion de su cargo, el pretor publicaba su manifiesto, llamado «edictum prætoris,» y en él indicaba las reglas de derecho que se proponia seguir. La pretura fué una desmembracion del consulado, ideada el año 366 ántes de Jesucristo, cuando los plebeyos podian ser cónsules; en un principio sólo se confió á los patricios; pero desde 337 la obtuvieron tambien los plebeyos. Publilio Filon fué el primer pretor perteneciente al pueblo. No hubo al principio más que uno: en 244 se nombraron dos; cuatro en 228; ocho en tiempo de Sila; 10 y áun 14 en el de César; de 12 á 16 en el de Augusto, y hasta 18 en el de sus sucesores. Su número se aumentaba á proporcion del de las provincias que habia de gobernar. En Roma residian siempre dos pretores; el primero «prætor urbanus,» juzgaba los asuntos de los ciudadanos; el segundo «prætor peregrinus,» los de los estranjeros. La pretura era anual, y la segunda de las tres grandes dignidades ordinarias. El pretor era precedido en Roma por dos lictores y por seis en las provincias; en el foro se sentaba en una silla curul sobre un estrado, y vestia la toga pretexta.

Pretorianos ó guardias pretorianas. Se dió primero este nombre á la corte de preferencia, encargada de la guardia de un general en jefe romano (pretor, cónsul ó dictador.) Naturalmente se aplicó despues á las cortes que formaban la guardia del emperador. Su cuartel estaba inmediato á Roma, entre las puertas Viminal y Esquilina. El número de las cortes era de 9 á 10; Vitelio la aumentó hasta 16, y Septimio Severo mucho más; Constantino las estinguió é hizo destruir su campo que estaba muy fortificado. Durante muchos siglos los pretorianos dieron y quitaron el imperio, y áun una vez le vendieron en subasta pública. Su ambicion, su indisciplina y su insolencia han llegado á ser proverbiales. Su jefe, llamado prefecto del pretorio, gozaba de un poder inmenso.

Pretorias. Así se llamaron las dos grandes divisiones citerior y ulterior, en que los romanos dividieron la España, porque pusieron cada una de ellas á cargo de un pretor. Despues y en tiempo de Marco Porcio Caton fué toda España provincia consular, volviendo luego á las dos divisiones pretorias hasta el año de 169 de Roma en que toda la península quedó á cargo de un pretor.

Prevalitana. Provincia del imperio romano en la diócesi de Dacia, al S., y poco más ó ménos entre los montes llamados en el dia Glionbotin y Tchardag, el Drin meridional y el Adriático. Su capital era Escodra. El Monte Negro, casi toda la Herzegovina y la Albania septentrional estaban comprendidas en ella.

Prevaricar. Faltar uno á la obligacion de su oficio quebrantando la fe, palabra, religion ó juramento. Cometer el crímen de prevaricato. Flaquear en el juicio ú órden de sus acciones. Trastrocar ó invertir el órden y disposicion de alguna cosa colocándola fuera del lugar que le corresponde.

Prevencion. (Del lat. *proe-venire*; es decir, ántes de venir ó llegar, venir ántes.)

En los tratados antiguos de geometría, ántes de entrar en la demostracion de los teoremas se indicaba el trazado de las líneas necesarias para ella, y esta parte se llamaba prevencion.

Príamo. Es decir, en griego COMPRADO, último rey de Troya, hijo de Laomedonte; fué hecho cautivo en su juventud por Hércules, rescatado despues y colocado en el trono (1311 ántes de Jesucristo), tuvo 50 hijos, 19 de Hécuba, su mujer legítima, entre otros, Héctor, Páris, Heleno, Deifobo, Polixena, Casandra y Creusa. En su reinado se suscitó la guerra de Troya á consecuencia del rapto de Helena por Páris. Despues de 10 años de sitio fué tomada Troya y degollado Príamo por Pirro al pié de los altares (1720).

Priapismo. Enfermedad que consiste en una ereccion continua del miembro viril, sin apetito á cosa venérea.

Príapo. Hijo de Vénus y Baco, era dios de los jardines y de los placeres obscenos. Se le honraba principalmente en Lampsaco y sus

fiestas iban acompañadas de vergonzosos desórdenes. Su culto fué ménos escandaloso en Roma. Se representa á Príapo las más de las veces velludo, con piernas y cuernos de macho cabrío, con una vara ó una hoz en la mano. Llamábanse sus fiestas priapeas.

Prie (LA MARQUESA DE). Mujer intrigante, de estraordinaria hermosura, manceba del duque de Borbon, que fué primer ministro durante la juventud de Luis XV, despues de la muerte del regente (desde 1723 hasta 1726.) Vendida la Inglaterra, ejerció durante aquellos tres años una influencia funesta para la Francia. Participó de la desgracia de su amante. La marquesa de Prie era hija de Estéban Bertelot, señor de Pleneuf, director general de artillería, y casó en 1713 con el marqués de Prie, entónces embajador de Turin y despues uno de los encargados de la educacion del jóven rey Luis XV. Murió en 1728.

Prieto (DOÑA MARÍA DE LORETO). Española, pintora y grabadora de láminas, era hija del célebre grabador D. Tomás Francisco Prieto, y nació en Madrid en 1755. En 1769 presentó unos diseños y fué nombrada académica de mérito de la real de San Fernando, y despues comenzó á grabar al agua fuerte con mucho acierto. Casó con Pedro Gonzalez de Sepúlveda, grabador principal de la casa de moneda de Segovia; los artistas fundaban grandes esperanzas en el talento de María, cuando una temprana muerte la arrebató á los 17 años de edad.

Prieto (DON TOMÁS FRANCISCO). Grabador ó iluminador español. Nació en Salamanca por los años 1716 y fué uno de los mejores discípulos que tuvo D. Lorenzo Montemar y Cusens.

Prima. Una de las partes en que los romanos dividian el dia artificial. Se usa hoy de esta voz en las universidades y estudios. Una de las siete horas canónicas, que se dice despues de laudes. En algunos instrumentos de cuerda la que es prima en órden, y la más delgada de todas. Parte de la noche desde las ocho á las once.

Primado. Llamábanse así en la iglesia de Occidente ciertos obispos ó arzobispos que pretendian tener autoridad sobre otros obispos, y equivalen á los patriarcas de la Iglesia de Oriente.—En Francia han aspirado á la primacía muchos arzobispos, entre otros los de Arlés, de Reina, de Sens, de Bourges, de Leon, de Narbona, Viene, Burdeos y Ruan; pero los derechos que alegaban han sido siempre disputados, quedando sólo bien establecida la primacía de Leon (á la cual adjudicó una bula de Gregorio VII las cuatro provincias de Leon, Sens, Tours y Ruan) y la de Bourges, cuyo titular se llamaba primado de Aquitania.—Cantorbery en Inglaterra, Upsal en Suecia, Guesne en Polonia, Tarragona y Toledo en España, y Maguncia en Alemania; tienen iglesias primadas. El primado de Polonia era el jefe del Senado, el legado nató de la Santa Sede, el censor del rey, y á la muerte del monarca el virey.

Primavera. Primera estacion del año, divinizado por los paganos que la honraban, los unos con el nombre de Flora y otros con el de Vertumno. Los antiguos estaban persuadidos de que el mundo habia comenzado á existir en la primavera, porque esta estacion es para la mayor parte de los animales la de la reproduccion de la especie. Hé aquí por qué se consagró á Vénus la primavera. Se la representa bajo la figura de un jóven coronado de flores, colocado delante de un arbusto que retoña, ó bajo la figura de la diosa Flora.

Primicias. Entre los judíos se debian por un precepto de su ley á los sacerdotes y levitas los diezmos y primicias; entendian por aquellos la décima parte de los productos de la tierra, y por estos los primeros frutos. El derecho evangélico no señaló diezmos para alimentar á los clérigos que en los primeros siglos vivieron de las ofrendas voluntarias; pero despues las leyes eclesiásticas establecieron esta cuota para la sustentacion de los ministros del altar.

Las primicias ó primeros frutos deben ofrecerse tambien á la iglesia en los mismos términos que el diezmo, y segun la disciplina moderna se exigen solo en donde hay costumbre de pagarlas.

Primo. (Del lat. *primus*, primero; es decir, número primero, como elemento de los demás).

Llámase primo el número que sólo es divisible por sí mismo y por la unidad.—Números primos entre sí, son los que no tienen más factor comun que la unidad.

Primo (DON ANTONIO). Escultor español, que nació en Andújar por los años 1735, y uno de los discípulos más sobresalientes de la Academia de San Fernando. Entre las obras que debemos á este apreciable artista, figuran en primera linea la fuente del jardin del casino del Rey en el Escorial, que contiene un niño agrupado con un cisne; los bajos relieves que están sobre las tribunas de la iglesia de la Encarnacion; la escultura de la fachada de la casa de Correos, y los niños de la fuente que está frente á la puerta de Atocha, en Madrid.

Principados danubianos (LOS). Son tres Estados independientes de la Rusia, á saber:

1.° *Principado de Moldavia*.—Confina al N. y O. con el Austria, al S. con la Valaquia y una pequeña parte del imperio otomano, al E. con el Pruth que la separa de Besaravia.

Este Estado es regido por un hospodar vitalicio: 450.000 habitantes.

Jassy, capital del principado, es una gran ciudad situada sobre una altura, rodeada de eminencias más elevadas y bañada por el Bachini, rio cenagoso que no atraviesa más que pantanos y corta la poblacion en dos trozos. Dos terribles incendios destruyeron en 1827 la mayor parte de Jassy, en cuya ciudad entraron los rusos sin resistencia en 1828: 25.000 habitantes.—Galaez ó Galatz, sobre el Danubio, es el centro principal del comercio de importacion, y puerto muy frecuentado por buques austriacos y rusos: 7.000 habitantes.

2.° *Principado de Valaquia.*—Este Estado, cuyo gobierno es el mismo que el de la Moldavia, termina al N. en Moldavia y los montes Krapacks que le separan del Austria, al O. en este imperio y la Sérvia al S., y al E. en la Bulgaria, imperio otomano: 970.000 habitantes.

Bukabrest, capital del principado desde 1698. Es una ciudad fuerte situada sobre el Dumbovitza en una vasta llanura pantanosa: 60.000 habitantes.—Guiurgewo, plaza fuerte á orillas del Danubio, en frente de Routschouk, importante por su comercio: 18.000 habitantes.

3.° *Principado de Sérvia.*—Este principado termina al N. en los confines militares austriacos, al E. en la Valaquia y Bulgaria, al S. en la Romelia y la Albania, al O. en la Bosnia perteneciente al imperio otomano. El gobierno puede ser considerado como monárquico-hereditario-constitucional.

Semendria, ciudad de mediana estension y fortificada, capital del Estado, se halla situada en la confluencia del Jessova ó del brazo occidental del Morawa al Danubio: 12.000 habitantes.—Belgrado, al Noroeste de Semendria, es la ciudad más grande y mejor edificada de la Sérvia, y una de las plazas más fuertes de Europa, hallándose en la confluencia del Sava al Danubio: 30.000 habitantes.

Príncipe (PRINCEPS). Es decir, el jefe, el primero, título que ha recibido en várias épocas esplicaciones muy diferentes. Al principio fué el único título oficial de los emperadores romanos, que no se atrevian á tomar el título de rey. Sin duda no era más que una abreviatura del título de príncipe del Senado. En los tiempos modernos, se da el nombre de príncipes á los hijos ó parientes del rey, y á los soberanos de ciertos Estados pequeños, calificados de principados. Algunas veces tambien el nombre de príncipe no es más que un título de honor, sin territorio ni autoridad real, como en muchas familias nobles del antiguo régimen y la mayor parte de los príncipes creados por Napoleon.

Príncipe (D. MIGUEL AGUSTIN). Nació en Caspe el 16 de octubre de 1811.

Su vida ha sido trabajosa y valetudinaria. Desempeñó várias cátedras, la plaza de bibliotecario de la nacional, y la de teniente fiscal de la Audiencia de Madrid, de donde pasó á la de jefe de la redaccion del «Diario de las Sesiones» del Senado.

Sus principales obras son: La «Historia de la guerra de la Independencia:» otra historia festiva de la revolucion española titulada «Tirios y troyanos;» el conocido «Devocionario poético;» una multitud de poesías (en su mayor parte inéditas), habiendo obtenido por su «Oda á la guerra de Africa,» una mencion honorífica de la Academia española; y, finalmente, sus fábulas y arte métrica, originales y profundas aquellas, y obra esta verdaderamente monumental en la materia de que se trata. Tambien ha recogido justos y abundantes lauros en el teatro con su «Conde D. Julian, Cerdan, justicia de Aragon, Mauregato» y otras producciones, entre las cuales merece citarse la «Baltasara,» en que compartió los honores del triunfo con los señores García Gutierre y Gil de Zárate.

Falleció en Madrid el 18 de mayo de 1863, llorado por los amantes de las letras y las ciencias.

Prior (*de prior*, primero). Llamábanse as muchos funcionarios de categorías muy diferentes.

1.° Los superiores de los conventos que tenian títulos de prioratos y estaban subordinados á alguna abadía. Llamábase gran prior el que ocupaba el primer rango en una abadia.

2.° Los comandantes de los grandes prioratos militares, en las órdenes de Malta, Teutónica, etc.

3.° El presidente de la casa y sociedad de de la Sorbona. El prior de la Sorbona estaba subordinado al provisor, y se renovaba todos los años.

4.° Los presidentes del consulado de mercaderes.

5.° Seis magistrados de Florencia, llamados priores de las artes y de la libertad, que con el capitan de la libertad, su presidente, formaban un consejo, al cual estaba confiado el gobierno. Esta institucion es de 1282. Los priores eran elegidos por el pueblo.

6.° El prior del pueblo romano, magistrado municipal de Roma, nombrado por el Papa y renovado cada trimestre.

Priorato. Las más de las veces era un monasterio que dependia de una abadía; pero habia ademas: 1.° prioratos jefes de órden, capitales de una órden religiosa ó congregacion; 2.° prioratos curados, en los que estaba anejo al monasterio un curato ó vicaría

perpetua; 3.° grandes priorato pertenecientes á las órdenes militares, principalmente á la de Malta. Habia muchos por lenguas, y á cada uno de ellos estaban anejas y sometidas las encomiendas.

Prioras. Usan de un báculo ó bordon en plata detras del escudo, y rodeado de un rosario de sable.

Prisciliano. Herege muy respetado por su riqueza, nacimiento y mérito. Empezó á manifestarse su heregía en 379, y se estendió rápidamente en España. Suponia que Dios tenia muchos hijos, que Jesucristo no habia tomado naturaleza humana, que no habia nacido ni sufrido, sino en apariencia. Los priscilianistas formaban un partido considerable en España. Higinio, obispo de Córdoba, é Itacio que lo era de Ossobona, los persiguieron con suma actividad; pero Higinio se dejó despues seducir, y fué excomulgado. Confeso y convicto Prisciliano de muchos crímines contra el órden público, fué condenado á la pena capital.

Prisma. (Del gr. *prisma*, lo que ha sido serrado; derivado de prisein, serrar, cortar; porque el prisma está como cortado ó serrado por planos por todos lados).

El prisma es un sólido cuyas bases opuestas son dos polígonos y sus caras laterales paralelógramos.—Triangular, cuadrangular, pentagonal, etc., es el que tiene por bases dos triángulos, dos cuadriláteros, dos pentágonos, etc.—Recto, el que tiene sus aristas perpendiculares al plano de la base. En el caso contrario se llama oblícuo.—Regular el que tiene por bases polígonos regulares.

Pritanos. Funcionarios encargados en Atenas con los proedros y epistatos de dirigir los negocios públicos. Eran 50, y su poder sólo duraba un año; administraban tambien justicia, pero sólo durante 35 dias. En Corinto se daba igualmente el nombre de pritano al magistrado supremo.

Privilegio rodado. Así se llama por la rueda que en el medio tiene con las armas reales. En el círculo interior va el nombre del rey y en el de afuera el de su mayordomo mayor y á los lados los infantes. A la mano derecha firman los prelados y ricos-homes de Castilla, y á la izquierda los de Leon y Galicia. Lleva ademas pendiente el sello real en plomo. Fueron instituidos estos privilegios por D. Fernando I en 1038.

Privilegio. Gracia, prerogativa ó inmunidad de que goza alguno por merced del soberano y del que están escluidos otros. El que se da ó concede con algun pacto ó convenio con el privilegiado. El que gozan las personas del estado clerical y religioso. El que tienen los eclesiásticos para ser juzgados en sus tribunales. El que favorece al privilegiado de suerte que no perjudica á ninguno. El que se da ó concede sin atencion á los méritos del privilegiado. El que se concede á algun lugar determinado, fuera de cuyos límites no se estiende. El que perjudica á tercero. El que se concede á alguna persona á quien se limita sin pasar á los sucesores. El que gozan algunas personas á quienes pertenece alguna cosa, cargo ó estado por cuyo respeto se concedió. El que se concede en premio de alguna accion gloriosa.

Privilegios industriales. Pretenden algunos que los privilegios concedidos á los inventores ó introductores no sirven más que para crear monopolios, y para atrasar más bien que para adelantar las artes. Fúndanse para asegurar esto en que el poseedor de un privilegio, seguro con los beneficios que de él reporta, no trabaja ya para perfeccionar su procedimiento, é impide que otros conspiren á este fin, por la posicion en que él se encuentra de esplotar esclusivamente una industria determinada.

El llamado privilegio es en la realidad una coartacion del monopolio, y evita ademas que los secretos de las artes perezcan con sus inventores; porque la principal condicion de la concesion del privilegio es la entrega de la descripcion del procedimiento para ser archivada.

Probabilidad. (Del lat. *probabilitas*, *probabilis* de *probare*, probar; es decir, que puede probarse ó merece aprobarse).

Se llama probable en matemáticas un acontecimiento sujeto no necesariamente á la accion de causas que pueden hacer ó impedir su realizacion.—La probabilidad es la razon entre el número de causas que pueden producirle y el de las que pueden impedirle; de donde se sigue que la probabilidad es el cociente del número de causas favorables por el de las contrarias.

Problema. (Del gr. *problema*, compuesto de *pro* y *ballo*, arrojar; es decir, arrojar delante, avanzar).

El problema es una proposicion en que se establecen las relaciones que existen entre cantidades conocidas y desconocidas, con el objeto de llegar á conocer estas. En todo problema hay que distinguir el planteo, que consiste en espresar las relaciones entre los datos y las incógnitas por medio de los signos del álgebra, y la resolucion y demostracion. Los problemas se dividen en grados, segun la ecuacion ó ecuaciones que resultan del planteo y se llaman tambien, como los sistemas de ecuaciones, determinados ó indeterminados.—De la duplicacion del cubo, de Delos ó de Papo. Problema cuyo objeto es construir un cubo doble de otro. Llámase de Papo porque este matemático trabajó mucho

en su solucion; y de Delos, porque le propuso este oráculo mandando duplicar el altar de Apolo, para que cesacen los estragos de la peste de Atenas. Es un problema de solucion incomensurable.

Proboscideos. (Véase SAQUIDERMOS).

Procacini (DON ANDRÉS). Célebre pintor del siglo XVII, natural de Roma. Habiendo venido á España, á propuesta del cardenal Aguaviva, nuestro ministro en aquella corte, Felipe V le nombró su pintor de cámara, y se ocupó desde entónces casi esclusivamente en disponer las pinturas del palacio de la Granja. Pintó tambien un San Ildefonso para aquella colegiata, y algunos cuadros para la iglesia del Cristo y para palacio. En Roma dejó muchos cuadros de gran mérito, que son muy elogiados por los inteligentes.

Procesion. Accion de proceder una cosa de otra. Accion con que el Padre Eterno produce al Verbo Divino, y accion con que estas dos personas Divinas producen al Espíritu Santo. Acto religioso que consiste en ir ordenadamente de una parte á otra muchas personas eclesiásticas y seculares, con cruces, reliquias, etc. Agregado de algunas personas ó cosas que van por la calle siguiendo unas á otras. Se dice de las personas ó comunidades que van en ella las primeras. Se dice de los que van en ella los últimos.

Procedimientos judiciales. Las leyes que los establecen, deben ser miradas como la garantía y suplemento de las otras, que sin ellas serian ineficaces. Tienen por objeto el órden y ritualidad de los juicios, y por fin la seguridad de los derechos que la legislacion consagra.

Los procedimientos son una serie de actuaciones judiciales para la aplicacion de las leyes en los negocios que son objeto del derecho civil ó penal.

Procida (JUAN DE). Caballero napolitano, cabeza de la famosa conjuracion contra los franceses, conocida con el nombre de «Vísperas sicilianas:» nació en Palermo 1235.

Proclo Diadoco. Físico platónico el año 500 de Jesucristo: nació en Licia y fué muy estimado del emperador Anastasio, quien le contaba en el número de sus amigos. Tuvo por maestros á Plutarco, hijo de Nestorio, y á Siriano.

Procónsul, de *pro consule*. Magistrado romano que desempeñaba las funciones de cónsul en ciertas provincias. El primer procónsul fué T. Quintius Barbatus, en 46 ántes de Jesucristo.

Procopio. Emperador del Oriente. Despues de haber hecho servicios distinguidos al Estado en tiempo de Juliano y de Joviano, se retiró á vivir entre los bárbaros del Querseneso Táurico, hasta el imperio de Valente, época en que fué á ocultarse en Calcedonia. Procopio se trasladó á Constantinopla, y se hizo aclamar emperador en 28 de setiembre de 365. Marchó contra Valente, y abandonado de sus soldados fué preso y conducido á presencia de este mismo, quien mandó cortarle la cabeza á fines de mayo de 566, siendo de 32 años de edad.

Procruste, Procustes ó Procusto. Famoso bandido de Atica: hacia que los viajeros que tenian la desgracia de caer en sus manos se colocasen en una cama de hierro, y á los que pasaban de su medida les cortaba las piernas: cuando por el contrario no llegaban, se las estiraban por medio de cuerdas hasta que la igualasen exactamente. Teseo libró á la tierra de aquel monstruo.

Proculeyo. Senador romano, contemporáneo de Rómulo y el primero que anunció al pueblo que aquel príncipe habia sido arrebatado y colocado en el rango de los dioses.

Procurador. El que procura. El que en virtud de poder ó facultad de otro ejecuta en su nombre alguna cosa. El que por oficio en los tribunales y audiencias, y á virtud de poder de alguna de las partes la defiende en algun pleito ó causa. En las comunidades, sujeto por cuya mano corren las dependencias económicas de la casa, ó los negocios y diligencias de su provincia. Sujeto elegido para que en los ayuntamientos ó concejos promueva los intereses de los pueblos, defienda sus derechos, y se queje de los agravios que se les hacen. En las comunidades de religiosas la que tiene á su cargo el gobierno económico del convento. Sujeto designado para concurrir á las Córtes con voto en ellas. Sujeto que se mezcla é introduce en negocios ó dependencias en que no tiene interes alguno. El que está obligado á seguir ciertas causas, especialmente criminales.

Procuradores. Funcionarios romanos enviados por el emperador: 1.° á las provincias senatorias, para administrar las fincas pertenecientes al príncipe: 2.° á las provincias imperiales de alguna consideracion, para cobrar las contribuciones y dirigir los negocios de rentas, y á las provincias imperiales de ménos importancia para gobernarlas en lugar de un propretor. La Judea tenia procuradores.

Producto. (Del lat. *producere*, producir, porque le producen los factores).

El resultado de la operacion de multiplicar.

Profesion monástica. Transcurrido el tiempo del noviciado se concede la profesion, que consiste en la promesa solemne de abrazar una religion cierta y determinada. Al hacerla reciben los religiosos el hábito y ton-

sma, y para ella son indispensables varios requisitos. Es necesario sobre todo el consentimiento, cuya falta anula la profesion, ya sea por miedo, violencia ú otra causa; los hijos de familia deben antes tener el permiso de sus padres, y todos los de ambos sexos han de haber cumplido lo ménos 16 años.

Profetas. Habia muchos en Judea. Sus profecías versaban casi siempre sobre los acontecimientos políticos, sobre el porvenir de la Judea y de los Estados vecinos, y sobre el Mesías y su venida. Hay dos clases de profetas judíos; unos que han dejado escritos y otros que nó. Los primeros se dividen en profetas mayores y menores; los mayores son Isaías, Jeremías, Daniel y Ezequiel, al que suele añadirse su discípulo Baruch. Los menores son Oseas, Joel Amós, Abdias, Miqueas, Jonás, Nahum, Habacuc, Sofonías; Aggeo, Zacarías y Malaquías, que componen el número de 17. Se contaban tambien en Judea cinco profetisas, Sara, Rebeca, María, hermana de Moisés, Débora y Holda. La historia sagrada hace mencion de un gran número de falsos profetas: podian algunas veces decir la verdad, pero no estaban inspirados por el verdadero Dios, sino por Baab.

Profundidad. (Del gr. *projeo ó projuo*, derramar; en lat. *profundo, profundus*, lo profundo, el mar, lo derramado ó estendido; *fundus*, el hoyo ó cavidad, el suelo).

La menor dimension de un cuerpo; suele tomarse en sentido vertical.

Progresion. (Del lat. *progredior, progresus*, ir delante, en marcha, adelante; en gr. *projazo*, marchar delante).

Serie de términos que siguen una ley constante en su formacion.—Creciente, aquella en que los términos van siendo cada vez mayores.—Decreciente, lo contrario.—Aritmética ó por diferencias, aquella en que cada término se forma añadiendo al anterior una misma cantidad, llamada diferencia. Los números naturales 1, 2, 3..... forman una progresion, porque su diferencia es 1.—Geométrica ó por cocientes, aquella en que cada término se forma multiplicando el anterior por una misma cantidad, llamada razon. Por egemplo, 2, 4, 8, 16..... forman una progresion, porque cada número de estos es doble del anterior. Estas progresiones se llaman de primer órden.—De segundo órden, es una serie de términos cuyas segundas diferencias son constantes.—De tercer órden, una serie de términos cuyas terceras diferencias son constantes, etc. De estas progresiones resultan los números figurados.

Prólogo. Prefacio que se pone al principio de los libros para dar noticia al lector del fin de la obra, ó para hacerle alguna otra advertencia. Lo que sirve como de exhordio ó principio para ejecutar alguna cosa.

Prolongacion. (Del lat. *prolongare*, estender, alargar).

Llámase así la figura que resulta cuando se continúa el trazado de las líneas que forman una figura por el punto ó puntos en que terminaba.—La prolongacion se emplea mucho en las demostraciones geométricas.—Otras veces se entiende por prolongacion la construccion de una figura exactamente igual á otra, pero en inversa posicion, y partiendo de un mismo punto.

Promesa (CONTRATO DE). Promesa es un contrato unilateral por el que uno ofrece á otro dar ó hacer cosa determinada. Ha de ser séria, deliberada, afirmativa y sin ambigüedad, y en el caso que esté ausente aquel á quien se hace, valdrá revocablemente hasta que acepte, y despues de su aceptacion de un modo irrevocable.

Las promesas pueden ser ineficaces por las personas que las hacen, por las cosas acerca de que versan y por el modo de contraerlas.

Puede ser definida la fianza promesa, por la que una ó más personas se obligan al cumplimiento de lo que otro debe, si él no lo ejecuta.

Algunas fianzas hay que exige la ley, como en el usufructo; otras que son dadas en virtud de mandamiento de juez; y otras que son las más comunes, y de las queaquí nos ocupamos, penden absolutamente de la conveniencia de los que contraen.

Como este contrato tiene por objeto asegurar el cumplimiento de una obligacion, es accesorio y no puede existir sin otro principal valedero al ménos naturalmente, á que se una.

Promotor. El que promueve ó adelanta alguna cosa haciendo que llegue á su perfeccion ó término.

Promiscuar. Mezclar en dias de vigilia comida de carne y de pescado.

Pronombre. Se llama pronombre la palabra que se pone en lugar del nombre, sea para evitar la repeticion ó con otro objeto.

Los pronombres suelen dividirse en personales, posesivos, demostrativos y relativos.

Los personales son los que designan la relacion de los interlocutores.

Los pronombres personales bajo una ú otra forma, no pueden faltar en ninguna lengua, pues que para las relaciones más comunes es necesario saber quién habla, y de quién ó á quién se habla. El número de personas que hablan, ó en cuyo nombre se habla, ó á quienes se habla, ó de las cosas de que se habla, da orígen al singulrr y plural de estos pronombres.

El pronombre personal, bien analizado, es

un nombre sustantivo comun, que las circunstancias convierten en propio. Es nombre sustantivo porque espresa una idea bajo la forma de subsistencia; es comun, porque conviene á muchos: todos pueden decir yo; de todos se puede decir tú, y él ó aquél; se hace propio por el hecho que le determina en la locucion ó escritura.

Los llamados posesivos: *mio, tuyo, suyo, nuestro, vuestro,* son verdaderos adjetivos que significan la posesion ó pertenencia; mi libro equivale *á*: libro perteneciente *á mí*, ó cuya posesion yo tenga.

Los demostrativos indican el objeto, determinando su posicion con respecto á nosotros, sea en la realidad ó en la oracion: éste, si está cerca del que habla; ese, si cerca del que oye; aquél, si dista de ambos. Estos pronombres son en realidad nombres adjetivos, pues que espresan una cualidad de situacion relativa á los interlocutores.

Los relativos son los que espresan relacion.

Algunas veces la lengua carece de palabras á propósito para espresar la idea de predicado bajo la forma de un adjetivo; en cuyo caso el relativo es indispensable; pero sin que por esto se cambie su naturaleza.

El relativo no es nombre sustantivo, como lo manifiesta el que no puede estar sólo en la oracion; tampoco es adjetivo, pues por sí sólo no designa cualidad; ni tampoco se puede llamar en rigor pronombre, porque no es exacto que se ponga en lugar del nombre, pues si así fuera bastaria repetir el nombre para no necesitar del relativo.

Pronunciacion. La pronunciacion es en el órden lógico la última de las partes de la retórica, aunque por su importancia y por su influjo en la persuasion, debe ocupar un lugar más preferente, como lo ha merecido en el concepto de los más grandes oradores y de los más célebres maestros de elocuencia. Habiéndose preguntado á Demóstenes por tres veces cuál era la parte primera en la oratoria, respondió en todas que la recitacion.

Lo primero á que debe atender el orador público cuando habla, consiste en hablar de modo que sea completa y fácilmente entendido de cuantos le escuchan; lo segundo, hablar con gracia y con fuerza para agradar y mover al auditorio.

Propaganda ó congregacion para la propagacion de la fe católica. Establecimiento fundado en Roma en 1622 por Gregorio XV; se compone de 13 cardenales, tres prelados y un secretario. Tiene á su cargo la direccion de los misioneros, y de todo lo que puede interesar á la estension de la fe cristiana. A esta congregacion unió Urbano VIII el seminario apostólico, llamado «Colegio de la propaganda,» gran plantel de misioneros, y punto de reunion de seminaristas georgianos, persas, nestorianos, jacobitas, melchitas, coptos, abisinios y armenios.

Propiedad. La propiedad, tomada esta palabra en su acepcion más general, es la pertenencia de un objeto á un sujeto, asegurada por la ley. Si esta ley es natural, la propiedad será natural; si positiva, positiva. En el primer sentido, podremos decir que el hombre es propietario de sus facultades intelectuales, morales y físicas; porque la ley natural le garantiza esta pertenencia, de suerte que infringe la ley quien le perturba en el uso de ellos. Ya se entiende que aquí se habla de propiedad, sólo en cuanto se refiere á los demas hombres; pues que considerando al individuo con relacion á Dios, esta propiedad no es más que un usufructo.

El derecho de propiedad ¿puede fundarse en el sólo trabajo individual, empleado para la adquisicion de un objeto? Nó. A un mismo tiempo nacen dos niños: el uno no tiene más amparo que un hospicio; el otro es dueño de inmensas riquezas; y no obstante el segundo no ha podido trabajar más que el primero; ambos acaban de ver la luz.

¿Puede acaso fundarse el derecho de propiedad en las necesidades que se han de satisfacer? Nó. De lo contrario, seria de derecho la distribucion de todo por partes iguales.

El trabajo personal en la adquisicion, esplica en algun modo la propiedad en sus primeros pasos; pero no en su complicacion, tal como se presenta en las sociedades por poco adelantadas que se hallen.

El individuo no limita sus afecciones á sí propio, las estiende á sus semejantes; y muy particularmente á su mujer, hijos y parientes. Cuando trabaja, no busca solamente su utilidad, sino tambien la de las personas que ama, y que dependen de él, ó á cuyo bienestar puede contribuir. Esto se funda en los más íntimos sentimientos del corazon.

Por propiedad, á que tambien se da el nombre de señorío y de dominio, entendemos el derecho de gozar y de disponer libremente de las cosas, pero con sujecion á las leyes.

La propiedad se adquiere por ocupacion y por prescripcion, y no añadimos por accesion, supuesto, que esta que no es más que la adquisicion de una cosa en virtud de otra nuestra, *vi et potestate rei nostræ*, la hemos considerado ya como una consecuencia del dominio.

La propiedad se adquiere y trasmite por sucesion, donacion y por efecto de las obligaciones.

Por la ocupacion y prescripcion nos hacemos dueños de cosas que á nadie pertenecen, y por esto no hay trasmision alguna de la

propiedad. Por la sucesion, donaciones y contratos nos hacemos señores de las que son de otro, y por consiguiente hay trasmision. De aquí resulta que el título y el modo se confunden en las primeras; en las segundas el título es la voluntad del trasmitente; el modo la tradicion.

Esta generalmente interviene aunque no siempre sea real y verdadera.

Prescriben por treinta años: 1.° Las cosas raíces cuando el que las enajena sabe que no tiene derecho en ellas, á no ser que el señor supiera la enagenacion y callase por espacio de diez ó veinte años respectivamente, en cuyo caso se adquiere su dominio por el término comun. 2.° Las cosas de cualquier modo adquiridas, escepto las hurtadas ó robadas, que nunca las gana el mismo que las hurtó. Sin embargo, si el adquirente perdiese despues su posesion no las podrá repetir á no ser cuando se las hurtaron ó robaron. 3.° Las cosas de los menores de 25 años y mayores de 14 y tambien las de los menores de 14, habiendo empezado la prescripcion contra sus antecesores, si bien les competiria despues el beneficio de la restitucion.

Sin embargo, es nula la que hubiese comenzado contra los que no han cumplido esta última edad.

Por 40 años quedan prescritas: 1.° Las cosas raíces patrimoniales de los pueblos. 2.° Las cosas raíces de las iglesias. Las muebles son adquiridas por tres.

Por ciento las pertenecientes á la iglesia romana.

El derecho de ejecutar por obligacion personal se prescribe por el tiempo de 10 años: la obligacion personal y la ejecutoria dada sobre ella por 20, y la obligacion hipotecaria ó mista por 30. Las acciones reales que nacen del dominio se estinguen á los 10 años, que es cuando aquel se prescribe, y sólo serán necesarios treinta en el caso de que á esta prescripcion la faltase alguno de sus requisitos.

Los salarios de los criados y honorarios de abogados, procuradores y de otras personas se prescriben á los tres años, contados en el primer caso desde el dia en que se despidieron, y en el segundo desde el momento en que se adeudaron.

Ultimamente; debemos advertir que la prescripcion se verifica no sólo por nosotros mismos, sino tambien por procurador. La mala fe de este no nos daña á no ser participantes de ella.

No tienen facultad de prescribir: 1.° El falto de razon á no ser que hubiese comenzado la prescripcion estando en su sano juicio. 2.° El arrendatario, el depositario y el que recibió la cosa en prendas, pues se reputa que poseen á nombre de otros. 3.° Los comuneros en aquellas cosas que á todos son comunes.

Propiedad literaria. Es el derecho concedido á los autores de una obra para que nadie pueda reimprimirla sin disfrutar más que ellos de sus beneficios por la venta de ejemplares de la misma, durante un período determinado.

Respétase la propiedad literaria en todos los países civilizados, habiéndose celebrado convenios internacionales con este objeto.

La ley de propiedad literaria ó convenio entre España y Francia se celebró en Madrid el 15 de noviembre de 1853, y se publicó en la *Gaceta* el 26 de enero de 1854.

El tratado entre España y Bélgica se celebró en Bruselas el 30 de abril de 1859. (*Gaceta* del 17 de agosto de 1859).

Propiedades químicas de los minerales. Las propiedades químicas de los minerales se descubren en los fenómenos que estos presentan cuando se altera su composicion.

Dos son los medios de investigacion empleados por los mineralogistas para reconocer los caractéres químicos á que se atiende con más frecuencia: los *ensayos por la via húmeda* y los *ensayos por la via seca.*

Via húmeda. El ensayo por la via húmeda consiste en examinar la accion que sobre los minerales ejercen ciertos líquidos; por ejemplo, el agua, algunos ácidos, algunos álcalis, etc.

El agua da á conocer si el mineral es ó no solable en ella.

Los ácidos nítrico y clorhídrico, que son los más fuertes y usados, ya solos, ya cuando unidos constituyen el *agua régia*, disuelven completamente ciertos minerales; á otros sólo en parte; á otros no los disuelven. El líquido que resulta de la disolucion es colorado en unos casos; sin color en otros. Se encuentran minerales, por ejemplo, el mármol, que al disolverse en los ácidos producen una *efervescencia* rápida, esto es, una especie de hervor; otros, una efervescencia lenta; muchos más que no presentan semejante fenómeno.

Los álcalis potasa y sosa son empleados algunas veces como disolventes. Tambien sirve al mismo objeto un cuerpo compuesto de hidrógeno y azoe, que á causa de tener propiedades comunes con la potasa y la sosa, se ha denominado *álcali*, añadiéndole la calificacion de *volátil* porque lo es en efecto, á diferencia de los demás álcalis que son fijos. El álcali volátil es igualmente conocido con el nombre de *amoniaco líquido*. Este cuerpo ejerce una influencia muy importante en la vida de las plantas.

Via seca. Los ensayos por la via seca se

reducen á los cambios que el fuego, sólo ó auxiliado de otros ajentes, hace esperimentar á los minerales.

El fuego separa las materias volátiles: los vapores que se desprenden son visibles ó invisibles; olorosos ó sin olor. La accion del fuego volatiliza el azogue, funde los metales, une algunos cuerpos con el oxígeno; por ejemplo, el plomo; descarta de este gas á otros, por ejemplo el óxido de mercurio.

La presencia del carbon facilita al fuego la desoxigenacion ó desprendimiento de oxígeno en virtud de la tendencia de este gas á combinarse con el espresado combustible.

Ciertos cuerpos, entre los que se cuentan el borraj, la sosa y el salitre, aceleran la fusion, motivo por el cual se llaman *flujos* ó fundentes.

Propios. Los bienes que los pueblos destinaron para cubrir sus cargas y obligaciones constituian el caudal de sus propios, sujeto á una legislacion especial y á reglamentos peculiares, ántes bajo la inspeccion y cuidado de la direccion del ramo, y hoy á cargo del ministerio de la Gobernacion. Desde el año de 1825 se empezó á favorecer la enagenacion de esta clase de bienes, que administrados por los ayuntamientos producen poco, y dan ocasion á malversaciones, disputas y amaños muy perjudiciales.

Proporcion. (Del lat. *pro* y *portio*, parte ó porcion; es decir, relacion de una cosa con otra; proporcion, correspondencia).

Proporcion es la igualdad de dos razones. —Aritmética ó por diferencias, es la reunion de dos razones por diferencia iguales. En esta proporcion, la suma de los estremos es igual á la de los medios.—Geométrica ó por cocientes, la igualdad de dos razones por cociente. En esta proporcion, el producto de los estremos es igual al de los medios.—Armónica, la que forman tres números, tales que la razon geométrica de dos de ellos es igual á la razon de las diferencias de cada uno con el tercero. Si estos números son A, B, C, la proporcion armónica es $A : C :: A—B : B—C$. El número B se llama medio armónico.—Continua, la que tiene sus términos medios iguales, y cada uno se llama medio diferencial ó proporcional.—Final, la que resuelve un problema en que entran várias proporciones; es igual al producto de estas.

Proporcional. (Véase RAZON).

Proposicion. La espresion del juicio con palabras se llama proposicion. El acto interno con que afirmo que el dia es hermoso, se llama juicio; las palabras con que lo espreso, forman la proposicion. La esplicacion de las várias clases de juicios y de sus reglas, es tambien la esplicacion de las proposiciones.

En todo juicio hay relacion de una cosa con otra; la que se afirma ó niega, con aquella de la cual se afirma ó se niega.

Aquello de que afirmamos ó negamos algo se llama sujeto; y lo que afirmamos ó negamos, se apellida predicado ó atributo.

La espresion de la relacion del predicado con el sujeto, se denomina cópula; para lo cual sirve el verbo ser espreso ó sobreentendido.

En muchas proposiciones no se encuentra el verbo ser espreso, pero se sobreentiende siempre.

Las proposiciones pueden ser consideradas en sí mismas ó en las relaciones de unas con otras.

Por razon de la cópula, se dividen las proposiciones en afirmativas y negativas. Esto se llama su cualidad. Afirmativa es la que afirma; negativa la que niega.

Para que la proposicion sea negativa, la negacion debe afectar á la cópula.—La pobreza no es un defecto.—Pero si la negacion no afecta á la cópula, la proposicion no es negativa.—La ley no manda hacer esto, hé aquí una proposicion negativa.—La ley manda no hacer esto; hé aquí una proposicion afirmativa. La diferencia proviene del diverso lugar que la negacion ocupa.

Por razon del sujeto, las proposiciones se dividen en universales, particulares, indefinidas, y singulares, segun que el sujeto es universal, particular, indefinido, ó singular. Esto se llama su cantidad.

Algunos dividen la proposicion universal en distributiva y colectiva. Distributiva es aquella en que el predicado conviene á todos por separado, esto es, á cada uno de los sujetos; colectiva es aquella en que el predicado conviene á todos juntos.

Prosa. Oracion corriente y puesta sin ligazon de piés ni de consonantes ni asonantes. Conversacion ó plática impertinente y pesada. En la misa la secuencia que en ciertas solemnidades se dice ó canta despues de la aleluya ó del tracto. Lenguaje vulgar y llano á diferencia del florido ó poético.

Proscripciones Sila fué el primero que desterró en Roma á los ciudadanos y formó listas de proscripcion. Los triunviros Octavio, Antonio y Lépido imitaron su ejemplo. Los delatores y los asesinos recibian en recompensa una parte de los bienes de la víctima; y la codicia aún más que la venganza, prolongó la duracion de estas tropelías. Los nombres de los proscriptos se fijaban por medio de una especie de carteles en las esquinas de las calles y en las plazas, y se los llamó «lista de proscripcion.»

Proserpina. En griego «Persephone: hija de Céres, mujer de Pluton y diosa de los infiernos. Era muy jóven y estaba cogiendo

flores en el valle de Enna (Sicilia), cuando la vió Pluton y la robó para casarse con ella. Céres la buscó por toda la tierra, y cuando por fin la encontró, Júpiter decidió que se la devolviese á su madre si no habia comido todavía nada en los infiernos: desgraciadamente habia tomado unos granos de granada, y Ascalafo, que la habia visto, la delató. Piritoo y Teseo bajaron á los infiernos para arrebatar á Proserpina del poder de Pluton; pero se les frustó su temeraria empresa. Proserpina no tuvo hijos.

Prosodia. Parte de la gramática que enseña la pronunciacion, señala los acentos y la cantidad de las sílabas, y por consecuencia á medir los versos.

Prosopopeya. Figura con la cualel orador ó poeta finge várias personas haciendo hablar á los ausentes ó difuntos, ó que hablen los animales y áun las mismas cosas inanimadas. Afectacion de esplendor, lucimiento ó gala.

Prospecto. Esposicion, indicacion ó anuncio breve que se hace al público sobre alguna obra ó escrito ántes de darse á luz.

Prostaféresi. Diferencia que hay entre el lugar ó movimiento medio y el verdadero ó aparente de algun astro.

Próstilo. Se aplica al templo de la segunda especie entre los antiguos, que ademas de las dos columnas juntas tenia otras dos enfrente de las pilastras angulares.

Prótasis. Primera parte del drama, en que se espone la accion y se dan á conocer los caractéres é intereses de los personajes de él. En el período compuesto la primera parte de él hasta donde empieza á descender el sentido.

Protector. Antiguamente era el título oficial del regente en Inglaterra. El duque de Bedford lo fué en tiempo de Enrique VI; el duque de Glocester (Ricardo III), en el de Eduardo V. Cromwel hizo se le diese este título, y Ricardo, su hijo, tuvo tambien el protectorado algunos meses; pero desde la restauracion de 1660 ya no se ha dado aquel dictado á los regentes de Inglaterra. Algunos otros príncipes han tomado el título de protector con respecto á los Estados estraños que sometian á su influencia, esperando convertirlos en provincias de su imperio; así es que Napoleon se titulaba protector de la Confederacion del Rhin.

Proteo, Proteus. Dios marino, hijo de Neptuno y de Fenice, guardaba los rebaños marinos de su padre, sabia el porvenir; pero no lo revelaba sino por fuerza. Para librarse de los que continuamente le molestaban con preguntas, mudaba de forma á su antojo. Los filósofos ven en la fábula de Proteo, la imágen de la naturaleza, á la que es necesario violentar para arrancarla sus secretos.

Protestacion. Declaracion del ánimo firme que uno tiene en órden á ejecutar alguna cosa. Amenaza. Protesta en lo forense. De la Fe. Declaracion, confesion pública que alguno hace de la religion verdadera ó de la creencia que profesa. Fórmula dispuesta por la Iglesia para confesar y enseñar en público las verdades de nuestra santa fe católica.

Protestantes. Nombre que se ha dado á los luteranos, porque en 1529 protestaron contra la segunda Dieta de Spira, que habia puesto restricciones á la libertad de conciencia, concedida por la primera que se celebró en 1526. Los protestantes se diferencian principalmente de los católicos, en que no admiten más autoridad que la del Evangelio y la de la razon individual, y no reconocen el poder del Papa ni de los Concilios, desaprueban el culto de los santos, las reliquias, imágenes, el purgatorio, las indulgencias, la confesion, etc.

Protocolo. Se llama protocolo el libro que tiene cada escribano en que se ponen por estenso las escrituras que ante él pasan, las cuales han de ser leidas íntegramente á presencia de las partes y de los testigos, firmadas por ellos si supieren, ó por otro en su nombre, espresando el escribano esta circunstancia. Lo que los otorganten añadiesen ó quitasen despues de la lectura debe ser salvado ántes de las firmas. Y es tan necesaria la redaccion del protocolo, que miéntras no se estiende no se puede dar ninguna copia á las partes.

La nota que los escribanos suelen tomar para estenderle despues en un papel comun, se llama minutario.

Protogina ó granito talcoso. Es al parecer un granito en que la mica ha sido reemplazada por el talco. Muchas de las rocas llamadas granitos rojos son protoginas. Las cimas más elevadas de los Alpes están constituidas por la protogina. Tiene las mismas aplicaciones que el granito.

Protomedicato. Tribunal para reconocer la suficiencia y habilidad de los que se quieren aprobar de médicos. Empleo y título honorífico de protomédico.

Protonotarios apostólicos. Colegio de 12 notarios, secretarios de la cancillería romana, establecidos por Clemente I para escribir la vida de los mártires, asistir á las canonizaciones, etc.

Protorax. Los insectos que constituyen la clase más numerosa del reino animal, tienen el cuerpo dividido en tres partes principales, la cabeza, el torax y el abdómen. En la cabeza tienen los ojos, las antenas, prolongaciones más ó ménos largas, delgadas y de distintas formas, y la boca. El torax separa la

cabeza del abdómen; está dividido en tres anillos distintos, el protorax, el mesotorax y el metatorax, en los cuales están insertos los órganos del movimiento, ó sean las patas y las alas. En el abdómen están contenidos los órganos de la digestion y de la reproduccion.

Provenza. Provincia de los romanos: uno de los grandes gobiernos de la Francia ántes de la revolucion. Tenia por límites, al E. el Piamonte y el condado de Niza, al S. el Mediterráneo, al O. el Languedoc, y al N. el Delfinado y el condado Venesino. Se dividia en Provenza alta y baja.

Provenza (ESTADO DE). D. Ramon Arnaldo Berenguer, conde de Barcelona, por el derecho de su mujer la condesa doña Dulce, hija y sucesora de Gilberto conde de Provenza, sucedió en este Estado. Siguió el Estado de Provenza poseido por los condes de Barcelona, hasta que muerto en batalla contra el conde de Niza, D. Ramon Berenguer duodécimo conde, se apoderó de los Estados su primo el rey D. Alonso II de Aragon, que se intituló por esto marqués de Provenza.

Provenza (COMBATE NAVAL DE LA). La escuadra combinada de España y Francia, á las órdenes de D. José Navarro, y el almirante Court, sostuvo en estas costas un combate en 24 de febrero de 1744 contra la escuadra inglesa que mandaba el almirante Matheus, quedando la victoria indecisa, despues de una pérdida considerable por ambas partes.

Providencia. Disposicion anticipada ó prevencion que mira ó conduce al logro de algun fin. Disposicion que se toma en algun lance sucedido para componerle ó remediar algun daño que pueda resultar. Por antonomasia se entiende la de Dios. Estado, órden ó disposicion actual de las cosas, especialmente en lo facultativo.

Provincia. Parte de un reino ó Estado. En las religiones distrito en que dividen su cuerpo.

Provincial. Nombre que en las órdenes religiosas se daba al superior general de todas las casas de un mismo país ó de una misma lengua, que formaban una provincia ó division de la órden. El provincial estaba subordinado al general.

Provincias. Nombre que los romanos dieron á casi todas las regiones sujetas á su dominacion, escepto la Italia meridional y central. La Sicilia y la Galia Cisalpina fueron las primeras provincias romanas. En tiempo del imperio habia dos clases de provincias: las senatoriales, y las del príncipe: estas eran administradas por funcionarios que nombraba el emperador, llamados por lo comun procuradores, que solian reunir el mando civil y militar. Por el contrario, en las provincias senatoriales, los gobernadores nombrados por el Senado no tenian más que la autoridad civil. Los gobernadores de las provincias senatoriales, eran en unas procónsules, en otras propretores, de donde provino la diferencia de «provincias consulares, y provincias pretorianas.»

Provisor. Proveedor. Juez eclesiástico en quien el obispo delega su autoridad y jurisdiccion. Provisora. En los conventos de religiosas la que cuida de la provision de la casa.

Proyeccion. (Del lat. *projectio*, der. de *projicio*, y este compuesto de *pro* y *jacio*, arrojar, tirar).

Llámase proyeccion de un punto sobre una recta ó sobre un plano, el pié de la perpendicular tirada de este punto á la recta ó al plano; proyeccion de una recta sobre otra ó sobre un plano, es la recta que une las proyecciones de sus estremos. Proyeccion de una figura sobre un plano, es la reunion de las proyecciones de todos los lados de la figura. —Central, es aquella en que las rectas tiradas al plano concurren hácia un punto.—Ortogonal, aquella en que estas líneas son perpendiculares al plano, y de consiguiente paralelas entre sí.—Esférica, la representacion de los puntos de la superficie esférica en un plano; se llama ortográfica cuando el plano es un círculo máximo y el punto de vista está en la perpendicular levantada en su centro á distancia infinita; y estereográfica, cuando el punto de vista está en el polo del círculo.

Proyectante. (Der. de proyeccion). Adjetivo que se aplica al plano que contiene á la línea que se proyecta sobre otro plano.

Prudencia. Virtud que hace conocer y practicar lo que conviene en la conducta de la vida. Discernimiento de lo que se debe hacer ó dejar de hacer. Virtud que hace obrar en consecuencia de este discernimiento. Recta razon aplicada á la conducta de la vida. Cordura, templanza, moderacion en las acciones.

Prueba. Accion y efecto de probar. Razon, argumento, instrumento ú otro medio con que se pretende mostrar y hacer patente la verdad ó falsedad de alguna cosa. Indicio, señal ó muestra que se da de alguna cosa. Ensayo ó esperiencia que se hace de alguna cosa. Justificacion del derecho de alguna de las partes, hecha por declaraciones de testigos ó por instrumentos. Cantidad pequeña de algun género comestible que se destina para examinar si es bueno ó malo. En las reglas de contar comprobacion de la cuenta para ver si está bien hecha. Primera plana que se tira en papel ordinario para corregir y apuntar en ella las erratas. Probanzas. A prueba de bomba, se dice de ciertos edificios cuando

están construidos de tal suerte y con tal firmeza, que pueden resistir la esplosion de las bombas. Espresa estar hecha alguna cosa á satisfaccion ó á ley, conforme al fin para que se ejecuta. Y estése, ademas del sentido recto jurídico se dice metafóricamente por el que se tiene detenido sin despacharle en algun asunto. De prueba. Esplica la consistencia ó firmeza de alguna cosa en lo físico ó en lo moral. Recibir á prueba, pronunciar la sentencia interlocutoria, en que se manda hacer las probanzas.

Prueba. Prueba es la justificacion de los hechos dudosos alegados en juicio por cada una de las partes,

La obligacion de probar incumbe generalmente al actor, por ser él quien afirma.

Son especies de prueba plena.

1.° Inspeccion ocular ó reconocimiento del juez, bien por sí sólo ó acompañado de peritos.

2.° Confesion de la parte.

3.° Declaracion de testigos.

4.° Escrituras y monumentos.

Cuando la disputa judicial versa acerca de obras, de términos, de linderos de heredades y sobre otros objetos semejantes, suele el juez asistir por sí mismo á hacer el reconocimiento, y á veces acompañado de peritos nombrados por las partes.

La confesion de la parte es uno de los medios de prueba más eficaces, en términos que releva de cualquiera otra. Puede ser espresa ó tácita : la primera se hace esplícitamente; la segunda se supone por la ley, por ejemplo, si el demandado fuere contumaz en no querer declarar.

Semejante á la confesion es el juramento decisorio, que termina completamente el litigio si se somete la parte que le solicita. Más comunmente no sucede así, pues suele ponerse la cláusula de que se protesta estar sólo en lo favorable.

Falible la prueba de testigos, la necesidad ha hecho adoptarla en los Códigos, y considerarla como plena cuando concurre un número determinado de ellos.

Por pruebas semiplenas se entendian aquellas que aunque inclinaban algo el ánimo del juez, no le instruian suficientemente para dictar la sentencia. Entre ellas se cuentan la escritura privada, la deposicion de un sólo testigo, la comparacion de letras, la fama pública, las presunciones y otras muchas que seria difícil clasificar por no estar todas marcadas en las leyes y ser hijas de circunstancias determinadas.

Algunas veces se llama *informacion* á la prueba de un hecho ó de un derecho.

Prueba. (Del lat. *probare*, probar, comprobar, hacer ver).

Operacion cuyo objeto es cerciorarse de que otra operacion está bien efectuada. Las pruebas no dan una certidumbre de que la primera operacion está bien efectuada, porque por ser la prueba una operacion, necesita otra prueba, y esta otra, y así hasta el infinito.—Las pruebas, para que sean ventajosas, deben satisfacer á dos condiciones: primera, ser más breves que la operacion; segunda, no tener que escribir en ellas nuevas cifras.

Prusia. Confina al N. con el Báltico, al E. con Rusia, al S. con Austria, y al O. con la Confederacion germánica. Tiene de estension 12.000 leg. cuadradas, con 16.000.000 de habitantes.

Se divide en los Estados siguientes: el Brandeburgo, la Pomerania, el ducado de Prusia, la Sajonia, el gran ducado de Posen, y la Silesia.

Los rios principales son el Rhin, el Mosela, el Weser, el Elba, el Oder, y el Vístula. Apenas hay montes en Prusia.

El gobierno de Prusia es una monarquía militar constitucional, cuyo ejército puede subir á 300.000 hombres. Las religiones principales son la luterana y la católica.

Prusia comercia en pieles, pinturas, porcelanas y relojes ; el terreno produce algunos granos.

Berlin, en el Brandeburgo; capital del reina sobre el Esprea; con universidad; 420.000 habitantes.—Postdam y Francfort del Oder, ciudades comerciales.—Estetin, plaza fuerte en Pomerania.—Magdeburgo, Vitemberga y Torgau, plazas fuertes en Sajonia.—Koenisberga, con universidad y puerto.—Dantzik, en el golfo de su nombre.—Friedland y Tilsit, célebres en la guerra con Napoleon, y Thorn, patria de Copérnico, en el ducado de Prusia.—Posen, plaza fuerte sobre el Warta, y Bromberga, en el ducado de Posen.—Breslau, sobre el Oder, con universidad; capital de la Silesia.—Munster, capital de Westfalia. —Colonia y Minden, con hermosas catedrales.—Coblenza, plaza fuerte sobre el Rhin.—Aquisgran ó Aixs-la-Chapelle, con aguas minerales.—Tréveris, ciudad antigua.

Prwmunire (ESTATUTOS DE). En Inglaterra se ha dado el nombre de «Estatutos de las provisiones y de prwmunire» á diferentes actas parlamentarias, de las cuales son las principales las de los años 1343, 51, 53 y 64, que prohibian entre otros abusos: 1.° la introduccion en Inglaterra ade las provisiones pontificias: 2.° la intervencion del Papa en las elecciones eclesiásticas: 3.° el llamamiento de los súbditos del rey á la corte de Roma, sobre puntos cuyo conocimiento pertenecia á los tribunales reales: 4.° la aceptacion en tribunal estranjero de beneficios eclesiásti-

cos del reino. Gregorio XI mandó que se celebrase un Congreso en Brujas (1375) para discutir aquellos estatutos, en el que Wiclef fué plenipotenciario de Eduard eIII; el «Concordato de Brujas» admitió una parte de aquellos estatutos.

Psicología. Es psicología la parte de la filosofía que trata del alma humana ó del hombre como sér inteligente y moral. Es una parte de la pneumatología ó ciencia de los espíritus.

¿La psicología bajo este propio nombre es muy antigua?

Se dice que apareció llamada así por primera vez en el siglo XVI, en que el aleman Goclenio publicó un tratado con el mismo nombre.

Psiquis. Jóven de singular hermosura, que inspiró una violenta pasion al mismo Amor. Por órden de un oráculo, fué abandonada en una montaña, en donde debia ser presa de un monstruo desconocido. Psiquis esperaba la muerte; pero Céfiro la trasladó á un magnífico palacio, á donde todas las noches iba á visitarla el Amor; pero en tinieblas, y recomendándola mucho que no procurase verle. No pudiendo resistir á su curiosidad, Psiquis quiso ver á su amante; pero una gota de aceite que se vertió de la lámpara que tenia en la mano, cayó sobre el muslo de su esposo, despertóse al punto, y con raudo vuelo desapareció para no volver más; al mismo tiempo se desvaneció el palacio, y Psiquis fué entregada á Vénus, que irritada de que hubiese seducido á su hijo, la sometió á las más duras pruebas. Sin embargo, el Amor que no la habia olvidado, se casó con ella y la hizo inmortal. Apuleyo y despues La Fontaine, han contado esta fábula de una manera seductora. Psiquis en griego, quiere decir alma, y su fábula ha recibido mil interpretaciones diversas. Se ha querido ver en ella el emblema de la belleza del alma, de su union con el cuerpo. de las pruebas que sufre en la tierra, y de la inmortalidad á que está destinada. Lo que parece que indica con más claridad, es que la felicidad sólo dura miéntras subsiste la ilusion, y que se disipa en cuanto se presenta á nuestra vista la verdad.

Psylos. Juglares de Egipto y de Libia, que pretendian tener la virtud de neutralizar el veneno de las serpientes, y de matarlas con su presencia. Herodoto ha formado de ellos, sin razon alguna, un pueblo particular.

Pterópodos. Una de las seis clases de moluscos, segun Cuvier. Los pterópodos son pequeños moluscos que carecen de concha, ó si la tienen es muy imperfecta; sus órganos de traslacion consisten en unas aletas más ó ménos desarrolladas, colocadas á los lados del cuello; se hallan en los mares de los países cálidos y en los de las regiones polares. Sólo existe un corto número de especies de estos moluscos, todas ellas hermafroditas, siendo la más abundante el clio boreal, que habita los mares del Norte y sirve de alimento á las ballenas.

Pubertad. Aptitud para reproducirse, que en el varon se supone á la edad de catorce años y en la mujer á los doce.

La pubertad en las plantas y en los vegetales es la primera florescencia y se compara á la pubertad de los animales. Las plantas, del mismo modo que los animales, no pueden dar la vida á otro sér de su especie sin que hayan adquirido cierto grado de desarrollo. El fenómeno de la reproduccion suele causar la muerte á los insectos. Es sabido que las plantas que llevan flores dobles ó estériles viven más que las que las tienen sencillas y que se puede prolongar la existencia de muchas estorbando la fecundacion. En las plantas herbáceas la pubertad es más precoz que en las leñosas. La diversa intensidad de calor y de luz y la mayor ó menor cantidad de agua y de otras sustancias alimenticias aceleran ó retardan dicho período. Los individuos de una misma especie llegan por lo comun á la edad de la pubertad ántes en los países cálidos que en los frios. Una temperatura baja puede ser causa de que un vegetal jamas florezca. La falta de luz es para la presentacion de las flores un obstáculo, que hacen desaparecer en el cultivo de los frutales las podas y en ciertos montes las claras.

Publicanos. Nombre que en la antigüedad se daba á los colectores ó cobradores de los impuestos, especialmente á los caballeros romanos arrendatarios de las contribuciones de la república, y á sus agentes. En el siglo XII se aplicó á los hereges de Borgoña y Flandes, que desechaban el antiguo testamento, el matrimonio, el juramento, etc.

Publicata. Despacho que se da para que se publique á alguno que se ha de ordenar y certificacion de haberse publicado.

Publícola (P. VALERIUS.) Fué colega de Bruto en el consulado, despues que Tarquino Colatino hizo dimision (508 ántes de Jesucristo), mandó distribuir entre los ciudadanos pobres las riquezas de los Tarquinos; acabó de derrotar á sus enemigos cuando murió Bruto, y entró en Roma triunfalmente: se hizo por algunos instantes sospechoso al pueblo por su poder; pero consiguió disipar aquellos recelos, y llegó á ser el ídolo de Roma, de donde le vino el sobrenombre de Publícola (amigo del pueblo.) Fué todavía cónsul otras tres veces, batió á los sabinos

y murió tan pobre, que el Estado tuvo que encargarse de su funeral.

Publilio Filon. Plebeyo ilustre; fué cuatro veces cónsul (339, 327, 320, 315,) y dictador (339); tomó á Palépolis y venció á los samnitas. Es el primer plebeyo que fué nombrado pretor (337 ántes de Jesucristo). En 339 hizo aprobar tres famosas leyes que prescribian: 1.° la sumision de los patricios á los plebiscitos; 2.° la ratificacion prévia de las actas del pueblo por el Senado; y 3.° la obligacion de elegir uno de los censores entre los plebeyos.

Puda de Monserrat (BAÑOS MINERALES DE LA). Monserrat es una montaña muy elevada que se halla á 39 kilómetros O. S. O. de Barcelona, distrito de Igualada, cerca de la orilla derecha del Llobregat.

El terreno de la Puda corresponde al terciario inferior ó *nummulítico*. La temperatura de las aguas es de 23'5° Reaumur, ó sean, 29'3° Centígrado, y su análisis cualitativo y cuantitativo, nos da la siguiente

Composicion definitiva de un litro de agua.

GASES.

Nitrógeno.....	21'35 cénts. cúbs.
Acido carbónico libre.	122'98

PRINCIPIOS FIJOS.

Sulfuro sódico.....	0'043 gramos.
Silicato sódico.....	0'041 »
Cloruro magnésico.....	0'052 »
— cálcico.....	0'346 »
— sódico.....	0'023 »
Sulfato sódico...ü.....	0'130 »
— cálcico.....	0'435 »
Bicarbonato de cal.....	0'210 »
— de magnesia...	0'035 »
Alumina.....	0'011 »
Oxido férrico.....	0'004 »
Materia orgánica azoada....	0'026 »
Bromuros, yoduros y ácido bórico.....	indicios.
Total.....	2'356 gramos.

Pudor. Honestidad, modestia, recato, vergüenza honesta.

Pudridero. Lugar en que se pone alguna cosa para que se pudra ó corrompa. Sitio destinado singularmente en el real sitio de San Lorenzo del Escorial para colocar allí los cadáveres de los reyes y personas reales de España despues de embalsamados.

Puente. Fábrica que se construye sobre los rios, fosos y otros sitios para poder pasarlos. Máquina que se forma sobre barcas ó pellejos para poder pasar los rios. Otro cualquier artificio para el mismo fin. Cualquiera de las estancias de un bajel sobre que se ponen las baterías. En la guitarra y otros instrumentos es un maderito, en donde se prenden y aseguran las cuerdas. Madero que se atraviesa entre dos piés derechos para unir la fábrica y asegurarla. En las galeras y carros cualquiera de aquellos dos palos que por la parte superior aseguran la estacadura.

Entre las construcciones que los ingenieros están llamados á ejecutar, ocupan los puentes el primer lugar en razon de los muchos conocimientos que requieren y de las dificultades que sobrevienen en su ejecucion.

Los puentes pueden dividirse en fijos y movibles. Los primeros se denominan pontoncillos, cuando sólo sirven para la gente de á pié; pontones, cuando no pasan de 4 metros de abertura; puentes propiamente dichos, cuando constan de uno ó varios ojos dando paso á los carruajes; puentes acueductos, cuando están destinados á traer las aguas á una ciudad, y por último puentes-canales, cuando sirven para que un canal pase sobre un rio ó camino. Hay tambien viaductos para el paso de un camino sobre un valle.

Se pinta en heráldica de un lado al otro del escudo, espresando los arcos de que se compone y si pasa ó no agua por ellos. Espresa la union de alguna plaza ó provincia á la corona, y es geroglífico de alianza.

Puente del Arzobispo (ACCION DEL). Dióse en 24 de diciembre de 1809, y en ella los franceses, mandados por Sebastiani, tomaron el puente, y con superiores fuerzas arrollaron á 1.000 españoles mandados por el general Frias que los tenia apostados en Mesas de Ibor.

Puente de Orbigo (ACCIONES DE). Franceses y españoles, pasando y repasando este puente, dieron várias acciones en junio y julio de 1811, siendo la más notable la del 23 de junio, en que fueron arrollados 3.000 franceses y muerto su jefe Valletaux por la division española que mandaba D. Francisco Taboada.

Puente de la Reina (SITIO DE). El general carlista Eraso con las tropas de su mando puso sitio á Puente la Reina en julio de 1835; pero el dia 13, cuando ya estaban casi formadas las baterías carlistas, hizo la guarnicion una salida y las desbarató con muerte de los que las defendian, con lo que y la llegada del general Córdoba, tuvieron los carlistas que abandonar el sitio.

Puentes colgantes. La idea de construir puentes suspendidos ha sido tomada de los indios del Perú, entre quienes tuvieron orígen muchas siglos há, segun las investigaciones hechas por el ilustrado don Antonio Ulloa. De ellos resulta que el primer puente colgante que ha existido, lo inventó el cuarto inca Maita-Capac, quien dió la idea, y mandó que se construyera sobre el rio Apurimac, como en efecto se realizó, verificándose la suspension por medio de cinco gruesísimas

maromas de bejucos tegidos en trenza. Este puente, bastante bien conservado, subsistia aún hácia mediados del siglo pasado.

Sábese tambien que los indios del Brasil para franquear el paso de los rios suelen valerse de dos cables de liana, afianzados por ámbos estremos á los árboles de una y otra orilla: van andando sobre uno de ellos y para no caerse, se agarran al otro que está más alto.

En otros parajes de la América del Sur construyen los indios unos puentes colgantes, que consisten en seis gruesas maromas ó cables hechos de cuero de búfalo ó de bejucos, tendidos de una orilla á otra del rio, de modo que dos de ellos queden más altos para que sirvan de pasamanos: sobre los otros cuatro se sujetan unos travesaños de tablas ó palos y encima de estos se echa ramazon, resultando así un pavimento bastante cómodo y seguro.

Puerro. (*Allium porrum L.*). Especie europea, cultivada en las huertas por ser comestible. Florece en julio.

Puerta ó Sublime Puerta. Nombre oficial que dan los otomanos á la corte del Sultan. Mostasem, el último de los califas Abasidas, hizo introducir en el umbral de la puerta principal de su palacio de Bagdad, un pedazo de la célebre piedra negra que adoraban los fieles en el templo de Meca: aquella puerta venerable llegó á ser la puerta por escelencia, y despues se ha estendido su dominacion al imperio de los otomanos, sucesores del poder de los califas.

Puertas de hierro. Nombre que se ha dado á muchos desfiladeros, especialmente al de la cadena de Balkan, que se halla en el límite de la Hungría y de la Turquía (se le llama Demir Kapou); y á un desfiladero de la Argelia, en el Atlas, entre las provincias de Constantina y de Argel.

Puerto. Lugar seguro y defendido de los vientos, donde pueden entrar las embarcaciones con seguridad y hallan asilo contra las tempestades. Presa ó estacada de céspedes, leña y cascajo que atraviesa el rio para hacer subir el agua. Paso ó camino que hay entre montañas. Cualquiera de las gargantas de los montes por donde se pasa de una provincia ó reino á otro.

Puerto-Príncipe (Santa María de). Ciudad, capital del departamento central de la isla de Cuba, situada al E. del meridiano del Morro del de la Habana, en una llanura y entre los arroyos Tinima y Jatibónico. El clima es muy húmedo y caluroso. Consta su poblacion de 32.996 personas blancas, 8.165 de color libres y 9.851 esclavos. Su audiencia, compuesta de un regente, cuatro oidores y un fiscal, residió hasta 1795 en Santo Domingo, y fué el principal tribunal de la América española. El comercio terrestre de Puerto-Príncipe consiste en ganado vacuno, caballar, mular y cerda. El marítimo se hace por la bahia de Nuevitas, y particularmente por los surgideros de Guañaja, Santa Cruz y Estero de Vertientes.

Puerto-Príncipe, en el dia **Puerto republicano**. Capital de la isla Haití, y del departamento del Oeste, en el centro de la bahia de su nombre, á los 74° 47′ de longitud O. y 18° 35′ de latitud N. con 28.000 habitantes. Es plaza de armas; tiene iglesia católica, lazareto, casa de ayuntamiento, seminario, escuelas militar y de dibujo, y un acueducto. Hace algun comercio marítimo. Fué fundada en 1745, destruida por un temblor de tierra en 1770, reedificada casi al momento, pero incendiada en su mayor parte en 1791. En 1830 esperimentó tambien muchos temblores de tierra.

Puerto-Rico (isla de). La ménos considerable de las grandes Antillas, situada entre los 17° 56′ y los 18° 32′ latitud N. y entre los 62° 1′ y los 63° y 28′ longitud O., bañada al N. por el Atlántico y al S. por el mar de las Antillas. El estrecho que lo separa de la isla de Haití al O. tiene unas 20 leguas de ancho, y por la parte del E. está inmediata á las islas Vírgenes. Las costas son muy entrecortadas, pero no ofrecen notables senos, á escepcion de la bahia de San Juan que en la costa septentrional forma el puerto de San Juan de Puerto-Rico. Estiéndese del E. al O. una cordillera de mediana elevacion, de la cual se desprenden multitud de corrientes, siendo una de las más caudalosas el rio de Palo-Seco, que desagua en la bahia de San Juan. Esta isla es muy fértil y produce en abundancia la mayor parte de los artículos coloniales, principalmente azúcar, algodon y toda clase de frutas. Críanse numerosos rebaños, oriundos de España y mucha volatería. Su comercio es de mucha importancia. Fué descubierta por Cristóbal Colon en su segundo viaje, año de 1193, y la conquistó el adelantado Juan Ponce de Leon, despues de muchos trabajos y fatigas, á causa de la obstinada resistencia que pusieron sus naturales. La capital y residencia de las autoridades de esta isla es San Juan de Puerto-Rico. Los islotes más notables que rodean á Puerto-Rico son Bieque, Pasaje grande y pequeño y Culebra ó Colubra, que sólo sirven para la pesca.

Puerto-Rico (obispado de). Sufragáneo del arzobispado de Cuba. Comprende la isla del mismo nombre, y fué erigido en 1511 con la delicacion de San Juan Bautista. Hay dos vicarías foráneas en San German y Coano, y se cuentan 32 parroquias. La catedral

tiene tres dignidades, tres canongías, dos racioneros y varios capellanes de coro.

Puerto de Santa María (SUCESOS DEL). El Puerto de Santa María fué frecuentado desde la más remota antigüedad y conocido con el nombre de puerto Menesteo, que se dice le impuso un capitan griego de este nombre. En tiempo de los árabes la poblacion era de bastante importancia, y les fué conquistada por el rey D. Alonso el Sabio. En los tiempos modernos ha sido el puerto el teatro de dos sucesos notables. Allí desembarcó el 1.° de octubre de 1823 el rey D. Fernando VII, saliendo de Cádiz adonde habia sido llevado por el gobierno constitucional, cuya caida precipitó el duque de Angulema con el ejército frances que venia acaudillando. Allí mismo publicó Fernando su célebre decreto restableciendo el despotismo y anulando cuanto habia prometido y firmado la víspera. Despues de la insurreccion militar de 1843 y á las dos de la mañana del 30 de julio, entró en el Puerto de Santa María el regente del reino D. Baldomero Espartero, y á las tres y media abandonó la Península, embarcándose en el vapor *Bélis*, á cuyo bordo escribió su célebre protesta.

Puertos. En España se conocen con este nombre tres localidades topográficas. Hay puertos de mar, poblaciones costaneras, que natural ó artificialmente ofrecen parajes á propósito para el abrigo y estancia de las embarcaciones de guerra y mercantes. Hay puertos secos, pueblos interiores, que están en comunicacion activa con las costas de donde traen pescados frescos y géneros que esparcen á las provincias centrales por medio de sus mercados y traginería. Y hay puertos de sierras ó montañas, que son el paso más fácil y frecuente de las cordilleras y divisorias.

Pufendorf (SAMUEL DE). Publicista é historiador; nació en Hek, lugar de Minia, en 1631, de una familia luterana. Concluidos sus estudios fué admitido ayo del hijo de Coyet, embajador del rey de Suecia en Dinamarca. Pasó con su alumno á Copenhague, y apénas hubo llegado cuando se declaró la guerra entre aquellas dos naciones; siendo por consecuencia arrestado con toda la familia del embajador. Durante su prision, que duró ocho meses, escribió la obra titulada: «Elementos de la jurisprudencia universal,» que le valió una cátedra de derecho natural en la universidad de Heildelberg que desempeñó hasta que Cárlos XI de Suecia le hizo su historiógrafo; poco despues le nombró elector de Brandeburgo, consejero de Estado, encargándole á la vez que escribiera la historia de Guillermo el Grande. Murió en Berlin en 1694.

Puig (LUIS.) Platero español que vivia en Valencia en el siglo XVII. Ejecutó entre otras obras, el arca de plata en que se encierra la hostia consagrada el Juéves Santo, y se coloca en el monumento de aquella catedral; obra de gran mérito y trabajada con mucho gusto y perfeccion.

Puig de Samper (D. JOSÉ MARÍA). Sabio magistrado, nació en Valencia el 17 de diciembre de 1753. Prócer del reino en 1833, falleció en dicho año á los 80 de edad.

Pujades (JERÓNIMO). Nació en Barcelona el 30 de setiembre de 1568. Despues de estudiar gramática, retórica y filosofía, pasó en 1585 á la universidad de Lérida, donde permaneció hasta 1591, cursando el derecho civil y canónico. Fué colegial en el de la Concepcion de dicha ciudad, y se graduó de doctor en ambos derechos. Al volver á Barcelona, fué nombrado catedrático de cánones en aquella universidad, y en los últimos años de su vida, obtuvo y desempeñó el destino de juez ordinario ó asesor y apoderado general del condado de Empurias. No se sabe el año en que murió, sólo sí, que cuando escribia su «Crónica universal de Cataluña,» tenia 77 años de edad.

Pujol (AGUSTIN). Escultor español que nació en Villafranca de Panadés, en Cataluña. Entre las obras que nos dejó este entendido artista, se citan con elogio un bajo relieve que ejecutó en la iglesia de agustinos calzados de Barcelona, el cual representa á Santo Tomás de Villanueva dando limosna á los pobres: el que figura á Nuestra Señora de Monserrate en la iglesia de la Procura de la misma ciudad; la estatua de San Alejo en Santa María del Mar, y otras muchas que hizo para diferentes puntos de aquel principado.

Pulci (LUIS). Nació en Florencia en 1432, y fué canónigo de aquella ciudad. Es autor de un poema italiano titulado: «Morgante mayor,» especie de poema épico en que el poeta hace una mezcla caprichosa de lo cómico y lo serio. Fué tambien inventor del poema heróico-cómico. Publicó ademas el Credo, y la Confesion á la Vírgen, poemas en tercetos, de los cuales el último tiene á continuacion algunas poesías devotas. Se ignora el año de su muerte. Zilioli dice que este poeta murió en Pádua, y se le habia negado la sepultura como á un excomulgado.

Pulga. Insecto del órden de los chupadores. La pulga comun, tan conocida de todos por sus desagradables costumbres, tiene los miembros tan flexibles que salta á una altura considerable, atendiendo á la pequeñez de su cuerpo. La nigua ó pulga penetrante abunda en la América meridional; es muy temible porque se introduce debajo de

las uñas de los pies de los negros, para depositar los huevos en la piel, causando úlceras que algunas veces originan la muerte á los individuos acometidos, si no se tiene cuidado y destreza en estraerla ó destruirla, cauterizando el punto que ocupa con aceite hirviendo ántes de poner sus huevos.

Pulgada. Una de las doce partes iguales en que se divide el pié de Búrgos, ó sea la 36.ª parte de la vara. La pulgada castellana equivale á 2,322 centímetros.

Pulgar. Dedo primero y más grueso de los de la mano. Parte de sarmiento que con dos ó tres yemas se deja en las vides al podarlas.

Pulgar. (Fernando del). Natural de Pulgar, cronista de los reyes Católicos; escribió la historia de estos soberanos, la de los reyes moros de Granada, y se le atribuye tambien la glosa de las coplas de Mingo Rebulgo.

Pulgon. Insecto de una linea á linea y media de largo y de color verde ó negro, con cuatro alas ó sin ellas.

Pulimento. Para pulir la superficie de los cuerpos, se frotan con sustancias al ménos tan duras como ellos y de grano muy fino. Se emplean bruñidores de ágata ó de silex para alisar las piezas de plata, las joyas, las telas, los papeles glaseados, etc. Los diamantes, zafiros y otras piedras duras se bruñen con polvo de diamante. Antes de bruñir una obra, se deben hacer desaparecer las principales desigualdades con limas, rascadores, piedra pomez, trípoli, tierra podrida, rojo de Inglaterra, esmeril, potea de estaño, arenisca, etc. A veces se pulen dos superficies planas á la vez, frotándolas una sobre otra con interposicion de arenisca ó esmeril cada vez más fino (espejos); como estas operaciones se hacen en grande, se ejecutan por procedimientos mecánicos.

Pulmon. Bofes ó livianos. Tumor carnoso que se forma sobre los huesos y coyunturas. Especie contada por algunos entre la de mariscos ó testáceos, aunque su cobertura ó valva no es sino un callo duro y grueso.

Pulmonados. Clase de aracnidos cuya respiracion es pulmonal y tienen seis ú ocho ojos sencillos.

Pulmonaria. Yerba cuyas hojas tienen unas pintas blancas que se estienden en figura de pulmon.

Pulmones. La respiracion, considerada como una funcion de los séres animales, tiene por objeto la trasformacion de la sangre venosa en arterial bajo la influencia del aire atmosférico, libre ó disuelto en el agua.

En el hombre y en los mamíferos el aparato respiratorio se compone principalmente de los pulmones, que son las dos vísceras á cuyo interior llega el aire atmosférico, necesario para la respiracion y del torax ó cavidad torácica, en el cual se hallan contenidos los pulmones.

Los pulmones están cubiertos por una membrana que recibe el nombre de pleura, en la cual se ramifican los tubos aéreos, cuyos troncos forman los bronquios. Estos nacen de la bifurcacion del estremo inferior de la traquearteria, que es un tubo formado por anillos ternillosos, el cual se termina en su parte superior en la laringe, que es el órgano especial de la voz.

Las paredes que forman la cavidad torácica presentan dos movimientos: por el primero la capacidad de aquella se aumenta y por el segundo se disminuye, dándose orígen á la entrada y la salida recíproca del aire en los pulmones; constituyéndose con el primer movimiento el acto de la inspiracion y con el segundo el de la espiracion del aire.

Los órganos que determinan el paso del aire á los pulmones son los músculos situados entre las costillas, el tabique carnoso que separa la cavidad del pecho de la del vientre, denominado diafagma y tambien los músculos abdominales ó del vientre.

El fenómeno más importante de la respiracion de los animales consiste en la absorcion de cierta cantidad de oxígeno y en la exhalacion de una cantidad correspondiente de ácido carbónico y de vapor acuoso.

El ácido carbónico y el vapor de agua que se desprenden en la respiracion, son el resultado de una combustion lenta del carbono ó hidrógeno, que se verifica continuamente en todas las partes del organismo animal.

Se da el nombre de asfixia á los accidentes graves y hasta mortales que se originan cuando la sangre venosa no puede convertirse en arterial.

Los naturalistas han reconocido que la respiracion en los animales puede ser pulmonar, bronquial, traqueal y cutánea.

El calor animal es debido á la combustion lenta y continuada del carbono é hidrógeno en el interior de los órganos, por medio del oxígeno absorbido por los pulmones.

El calor ó temperatura de la sangre de los animales presenta notables diferencias, que han dado motivo para que se les divida en animales de sangre caliente (hematermas), y en animales de sangre fria (hemacrimas).

Pulmonía. Enfermedad que consiste en la inflamacion del pulmon.

Pulpejo. Parte carnosa y mollar de algun miembro pequeño del cuerpo humano. Parte de la mano de que sale el dedo pulgar.

Pulpería. Tienda en las Indias donde se venden diferentes géneros para el abasto.

Púlpito. Especie de cátedra en las igle-

sias, en la cual se predica y esplica la doctrina del Evangelio. En las órdenes religiosas, empleo de predicador.

Pulpo. Animal marino que tiene ocho brazos ó piernas gruesas que acaban en punta, con una especie de bocas repartidas por ellas.

Pultava, Pultawa ó Poltava. Ciudad de la Rusia europea, á 204 leguas S. S. E. de San Petersburgo, y á 131 1|2 S. de Moscow; está situada en terreno elevado sobre la márgen derecha del Verskla. Es célebre por la victoria que ganó Pedro el Grande bajo sus muros en 1709 contra Cárlos XII, rey de Suecia, el cual fué herido en la accion y tuvo que retirarse con un corto número de los suyos, dejando los demas en poder del vencedor.

Pulla. Dicho obsceno y sucio de que comunmente usan los caminantes cuando se encuentran unos á otros, y tambien se suele usar entre las familias por burla de carnestolendas. Espresion aguda y picante dicha con prontitud.

Punicas (GUERRAS). Nombre comun á tres guerras célebres entre los cartagineses (Pœni), y los romanos. La primera comenzó en 264 ántes de Jesucristo, y duró 22 años, siendo orígen de ella la lucha de Hieron, tirano de Siracusa, con los mamertinos, que despues de haber invadido á Mesina, llamaron á los romanos en su socorro: los cartagineses tomaron partido por los siracusanos, distinguiéndose Amilcar en las filas de los cartagineses; y Duilio, Atilio Calatino, Régulo y Lutacio, en las de los romanos. Los acontecimientos principales de esta guerra fueron los combates navales de Mileto ó Tindaris, de Ecnoma, de Drepano, y el sitio de Lilibeo. En fin, el año 242 ántes de Jesucristo, la terminaron los romanos ganando una victoria decisiva en las islas Egates. Esta guerra les dió el imperio de la Sicilia. La segunda guerra comenzó en 213 por el sitio y toma de Sagunto, atacada por Aníbal en medio de la paz, y duró 18 años, siendo sus hechos principales el paso de los Alpes por Aníbal, sus victorias en las márgenes del Tesino, del Trevi, lago de Trasimeno Canas: las batallas de Nola Sena, la espedicion de los dos Escipiones á España; en fin, el paso de Escipion el Grande al Africa, y la victoria decisiva de Zama (202.) Los heroes de estas empresas fueron Aníbal, Asdrúbal, los Escipiones, Fabio, Máximo y Marcelo. La segunda guerra púnica, que habia puesto á Roma al borde de su ruina, acabó por hacerla dueña de España, y destruyó para siempre el poder de Cartago. La tercera no fué otra cosa que el sitio de Cartago, y ocurrió desde el año 149 a. 146 antes de Jesucristo. Despues de tres años de la más heróica resistencia, Cartago fué tomada ó incendiada, y su territorio convertido en provincia romana por Escipion Emiliano.

Punto. (Del lat. *pungo*, picar, *punctum*, punto, picadura; porque el punto es en realidad la picadura hecha con instrumento muy afilado).

El estremo de la linea. El punto geométrico no existe en realidad, porque se le supone sin dimension alguna. Signo matemático, que entre dos cantidades indica su producto. De interseccion, aquel en que se cortan dos rectas. Múltiplo, el que forman dos ó más ramas de una curva al cortarse. Se llama así porque pertenece á un tiempo á varias lineas, y recibe los nombres de duplo, triplo, etc., cuando se cortan ó pasan por ese punto dos, tres... rectas. De osculacion, el de contacto entre una curva y el círculo osculador. De inflexion, el correspondiente á una abscisa ú ordenada de una curva, mayor ó menor que las abscisas y ordenadas infinitamente próximas. De retroceso, el punto de inflexion en que la curva pasa muy bruscamente de convexa á cóncava, ó al contrario. Singulares, son los que provienen de sustituir valores en una ecuacion que sólo representa puntos aislados. Conjugados, los puntos homólogamente dispuestos en los diámetros conjugados.

Puntura. Herida con instrumento que punza. Herida que se hace á los animales en las ranillas y palmas por sentar el pié sobre alguna cosa punzante. Cualquiera de las dos puntas de hierro en las cuales se clava el pliego que se ha de tirar para que esté sujeto.

Pupila. Huérfana menor de doce años que tiene tutor. Menor de veinte y cinco años que tiene curador.

Purgatorio. Lugar donde las almas de los que mueren en gracia sin haber hecho en esta vida entera penitencia por sus culpas, satisfacen la deuda con las penas que padecen. Cualquiera lugar donde se pasa la vida con trabajo y penalidad.

Purificacion ó Candelaria. Fiesta instituida en memoria del dia en que la Vírgen María fué al templo despues del parto con el Niño Jesus: se celebra el dia 2 de febrero. Se cree que fué establecida en 542 en tiempo del emperador Justiniano. Desde Oriente, pasó al Occidente en el siglo VII. Entre los judíos, la Purificacion era una ceremonia mandada por el Levítico, y se celebraba 40 dias despues del parto. La recien parida iba al templo, y ofrecia por su hijo un cordero con un pichon y una tórtola.

Fué instituida por el papa Gelasio en el año 492. Dase tambien á esta festividad el nombre de la Candelaria, á causa de las can-

delas ó cirios benditos que se llevan en la procesion como símbolo de la verdadera luz que Jesus vino á difundir entre los gentiles.

Purificaciones antiguas. Es preciso saber que los egipcios, segun Porfirio, empleaban cada año un talisman en memoria del mundo; en el solsticio de verano señalan las casas, los ganados y los árboles con rojo, diciendo que aquel dia se ha abrasado ó incendiado todo el mundo. Entónces era cuando se celebraba el baile pyrricho ó del incendio. Esto esplica el orígen de las purificaciones por medio del fuego y el agua, porque habiendo llamado al trópico de cáncer puertas de los cielos y del calor, ó fuego celeste, y al de capricornio puerta del diluvio ó del agua, se juzgó que los espíritus ó las almas que pasaban por estas puertas para ir y venir á los cielos, eran asados ó bañados : de aquí nació el bautismo de Mithra y el paso al traves de las llamas, practicados en todo el Oriente mucho tiempo ántes que Moisés.

Puritanos. Nombre que se dió en Inglaterra y en Escocia á los presbiterianos más rígidos, que tenian la pretencion de que eran los únicos que practicaban el cristianismo en toda su pureza. Diametralmente opuesta á la iglesia anglicana, esta secta desterró toda gerarquía eclesiástica, y del culto, el lujo (música, ornamentos), toda liturgia, y una multitud de prácticas esteriores (los ayunos, el persignarse, ponerse de rodillas, etc.) Esta secta nació durante la persecucion de la reina María Tudor.

Púrpura. Es el color morado, violado ó carmesí que se graba en heráldica por lineas diagonales, en contrario sentido del sínople. Simboliza á Júpiter, los signos Piscis y Sagitario; la tierra, el juéves, los meses de febrero y noviembre; la amatista, la tumbaga, la justicia, y el ingenio, verdad, grandeza, afabilidad, sabiduría, paciencia y amor con que en lo político y militar desean servir á su príncipe los que lleven este color.

Pus. Sangre corrompida que generalmente llaman materia.

Putativo. Reputado ó tenido por padre, hermano, etc., no siéndolo.

Putsch. (Cárlos). Consejero del rey de Sajonia, coronel que fué al servicio de la Francia durante el primer imperio, en cuya calidad hizo la campaña de la península ibérica, y cuya historia, escrita por el general Foy, tradujo al idioma aleman con notables aclaraciones; murió en Leipsik el primero de marzo de 1856.

Puy de Dome (departamento del). Un° de los departamentos de lo interior, entre los del Allier al N., Alto Loira y Cantal al S., del Loira al E., y del Correze y del Creuse al O. Su superficie es de 1328 1|2 leguas cuadradas; la poblacion de 589.456 hab.; la capital Clermont-Ferrand. Este departamento tiene cinco partidos (Clermont-Ferrand, Issoire, Riom, Thiers y Ambert), 47 cantones y 444 pueblos. Pertenece á la 19.ª division militar, y tiene una audiencia en Riom, y obispado en Clermont.

Puzzol (María de.) Llamado así por el pueblo de su nacimiento en el reino de Nápoles: célebre por su valor y fuerza estraordinaria. Peleó muchas veces por su patria con intrepidez y rara serenidad. Vengaba por su mano las injurias propias, y las de sus parientes y amigos. Era contemporánea del Petrarca, que la menciona más de una vez en sus obras. Murió de resultas de una herida que recibió en el vientre en una batalla. Se asegura que conservó siempre su virginidad, á pesar de haber vivido entre militares y en los campamentos.

Q.

Q. Esta letra es la décimanona de nuestro alfabeto y la décimacuarta de las consonantes: siempre va seguida de *u*, por lo cual debe considerarse como letra doble, pero en castellano, lo mismo que en latin, se liquida la *u* en la pronunciacion, como en la voz «que.» Entre los antiguos era letra numeral que valia 500 y con una rayita encima 500.000 Q en las monedas, medallas é inscripciones romanas. equivale á Quinto, y QQ á Quintos, nombre de familia.

La **Q** es de mucho uso en el cálculo. Suele representar lo mismo cantidades conocidas ó desconocidas.

Quádriga. Carro de dos ruedas y tirado por cuatro caballos de frente. Tenia la forma de concha. Los poetas atribuyen la invencion de la quádriga á Erichthon, cuarto rey de Atenas ó hijo de Vulcano. Servia para las carreras de los juegos públicos, siendo la más notable de todas.

Quadrigario (Quinto Claudio). Historiador romano del tiempo de Sila; segun Fabio Pictor es uno de los autores más antiguos que han escrito los anales de la república. Tito Livio y Aulo Gelio le citan con mucha frecuencia.

Quebrado. Lo mismo que fraccion.

Quecho. Especie de embarcacion inglesa.

Queirópteros. Animales del órden de los carniceros. Una de las tres familias conocidas.

Los quirócteros tienen reunidos los dedos de las manos por un repliegue de la piel, como en el murciélago. Los insectívoros no presentan el repliegue de la piel, las muelas son pequeñas y erizadas de puntas; tales son el erizo comun, la musaraña y el topo. Los carnívoros tienen las estremidades dispuestas para la progresion ó natacion, muelas comprimidas y cortantes: esta familia se divide en tres tribus: 1.ª Plantígrados; 2.ª Digitígrados; 3.ª Anfibios.

Quejigo (*Quercus lusitanica Lam*). Las agallas ó excrecencias tuberculosas que vienen de Asia, empleadas para teñir de negro y para hacer tinta, son producidas por las picaduras de ciertos insectos sobre las partes tiernas de esta especie.

Quelen (Jacinto de). Arzobispo de Paris; nació en 1778, de una familia distinguida de Bretaña, y murió en 1839. Fué sucesivamente vicario general del obispo de Saint-Briene, obispo in partibus de Samosata, coadjutor del arzobispo de Paris (Tayllerand de Perigord), y sucedió á este prelado en 1821. Se le debe la «Oracion fúnebre de Luis XVI, y la del duque de Berry.» Era individuo de la academia francesa y tuvo por sucesor á Mr. Molé, que le ensalzó dignamente en el discurso de recepcion.

Quelonios. (Véase reptiles).

Quemadero. Sitio ó paraje destinado para quemar los sentenciados ó condenados á pena de fuego.

Quer (D. José). Nació en Perpiñan en el año 1695, y murió en Madrid en 1764. Emprendió Quer en 1762 la publicacion de su «Flora española,» impresa en Madrid. El afecto que profesaba á Tournefort, y quizá más el resentimiento que le causó ver á los españoles tachados de bárbaros en botánica por Linneo, no con bastante razon, hicieron que criticase sus doctrinas con alguna más acritud que fundamento; pero Linneo dió una prueba de que habia rectificado su exagerado juicio, dedicando géneros á los botánicos españoles, luego que tuvo noticia de ellos, no olvidando al mismo Quer, áun cuando no le era afecto. Publicó tambien Quer dos disertaciones, la una sobre la «Uva ursi

ó Gayuba» en 1763 y la otra sobre la «Cicuta» en 1764, ambas impresas en Madrid, y murió en el mismo año, dejando por concluir la impresion de la «Flora española,» que veinte años despues continuó Gomez Ortega, siguiendo el mismo plan, aunque desempeñándolo mejor y añadiendo los nombres de Linneo. Restos del herbario de Quer, dispuestos en algunos volúmenes, se conservan en el Museo botánico fundado por Delessert en Paris.

Querella. Sentimiento, queja, espresion de dolor. Queja propuesta ante el juez contra alguno, en que se le hace reo de algun delito, que el agraviado pide se castigue. Queja que los hijos proponen ante el juez, pidiendo la invalidacion de algun testamento.

Querétaro. Ciudad de Méjico, capital de un Estado del mismo nombre, á 28 1/2 leguas N. O. de Méjico, entre los 20° 36' de latitud N. y 101° 30' de longitud O. con 30.000 habitantes. Tiene tres grandes plazas, un magnífico acueducto y muchos conventos. Su industria, que en otro tiempo era muy activa, no carece todavía de importancia.—El Estado de Querétaro, uno de los de la confederacion mejicana, está situado entre los de San Luis de Potosí al N., de Veracruz al N. E., de la Puebla al N., de Méjico al S., de Mechoacan al S. O., y de Guanajuato al N. O. Su estension es de 42 leguas. El clima es templado: en su territorio se encuentran muchas y ricas minas y canteras de jaspe, alabastro, etc.

Quermés. (*Ingl.* kermes-grains, *al.* kermes kærner, *fr.* kermés). Designanse con este nombre los cuerpos desecados de las hembras del género *coccus ilicis*, insecto que crece en las hojas del *quercus ilex*, y que suministra una materia colorante roja. El quermés era ya conocido en Oriente en el tiempo de Moises y se emplea en la India desde la antigüedad más remota para teñir sedas. Era igualmente conocido de griegos y romanos y Plinio refiere que los habitantes de la península ibérica pagaban á los romanos la mitad de su tributo en quermés. En la Edad media habia tributos tambien que se pagaban en kermés, especialmente para los conventos de Alemania, donde se cogia el *coccus polonicus* que se adhiere sobre todo á las raíces del *scleranthus perennis* y otras plantas. Este quermés se enviaba principalmente á Venecia, donde alimentaba las tintorerías de escarlata. En el dia se recoge esta especie muy poco en las llanuras arenosas de Polonia y Ucrania.

Desde el descubrimiento de la América, el quermés ha sido enteramente reemplazado por la cochinilla, que da un color más rico.

Quermés mineral. Sulfuro de antimonio preparado artificialmente disolviendo sulfuro de antimonio nativo en una disolucion hirviendo de carbonato de potasa en caliente. Por el enfriamiento, el quermés se deposita en forma de polvo de un color pardo-rojo empleado en medicina.

Quersoneso. Palabra griega que quiere decir Península, designa más particularmente ciertas provincias las más conocidas son:

Quersoneso címbrico (Hoy el JUTLAND). Entre el mar de Germania y el Codanus-sinus (mar Báltico), así llamada de los gimbros, que la habitaban.

Quersoneso de Tracia (Hoy PENÍNSULA DE GALIPOLI). Entre el golfo Melas y el Helesponto; sus ciudades principales son Sestos, Calípoli y Lisimaquia. Milciades le hizo reconocer el dominio de Atenas; pero esta le perdió durante la guerra del Peloponeso.

Quersoneso de oro (Hoy la PENÍNSULA DE MALACA) ó más bien la India Transgangética toda entera.

Quersoneso Taurico (Hoy la CRIMEA). Entre el Ponto Euxino y la laguna Meotide. Debe su nombre á los tauros, pueblo inhospitalario que la habitaba, y que degollaba á todos los estranjeros que arribaban á ella.

Querubin. Espíritu angélico del segundo coro de la primera gerarquía.

Querubini ó Cherubini (CATALINA). Pintora al óleo y miniaturista de gran mérito. Era esposa del célebre poeta y pintor español D. Francisco Preciado de la Vega, autor de la «Arcadia Pictórica.» Mereció doña Catalina por su talento una pension del rey de España y ser nombrada académica de la real de San Fernando, de la de San Lúcas de Roma y de la Clementina en Bolonia. En 1785 aún vivia esta célebre pintora.

Quesnay (FRANCISCO). Economista: nació en 1694 en Mercy, en las cercanías de Montfort de Amaury y murió en 1774.

Quesnel (PASQUIER). Controversista; nació en Paris en 1634 y murió en 1719.

Queso. El queso es unas veces el *caseum* (cuajada) casi puro y poco alterado; otras el producto de una fermentacion que á esta sustancia se ha hecho sufrir.

En el primer caso se forma con facilidad y espontáneamente casi siempre; es blanco, blando, suave al paladar y ligeramente ácido. Para guardarse vale poco, á ménos que se le eche sal y se le ponga á secar, lo cual le da casi siempre un sabor desagradable.

En el segundo caso su formacion requiere diferentes manipulaciones: una es cuajar la leche á favor de una sustancia intermedia; otra separar el *serum* esprimiendo fuertemente; otra, en muchos ocasiones, disipar la humedad y modificar la cuajada por medio de la accion del fuego; otra es salar la pasta;

otra, en fin, dar al producto, á favor de ciertos procedimientos, tales ó cuales propiedades.

Para cuajar la leche várias son las sustancias que se emplean. Los ácidos de toda clase la alteran y la coagulan; pero la sustancia de que más convenientemente se hace uso para este objeto, es aquella porcion de leche ya descompuesta y cuajada que se encuentra depositada en el estómago de los terneros no destetados aún. *Cuajo* se llama esta sustancia, y el mismo nombre tambien se da á la membrana mucosa del estómago de dichos animales preparada y disecada.

La formacion de la cuajada de pasta para el queso es una de las operaciones más importantes y que más especial cuidado y más práctica exigen en razon á lo vario de las influencias y circunstancias á que se halla sujeta.

De estas circunstancias es una de las más atendibles la temperatura de la leche. Por eso debe esta graduarse á favor del termómetro á 22 ó 24° de Reaumur, que es con corta diferencia la que en la ubre de la vaca suele tener. Hora y media ó dos horas es tiempo suficiente para que cuaje bien la leche; y por lo que respecta á la cantidad de cuajo que al efecto conviene echar, diremos que es algo variable, segun su preparacion y su fuerza, la estacion en que se está y la calidad de leche.

El mejor medio de calentarla que se conoce es el baño María, y los mejores aparatos unas calderas de cobre. La leche, miéntras se calienta, debe menearse con una espátula de madera, á fin de que el calor se comunique por igual á todas las partes del líquido, y de que en su superficie no se forme la tela que en ella se advierte, cuando se la deja reposar.

Sacada de allí y vaciada en la tina, échase en ella el cuajo amasado, y continúase revolviéndola con la espátula con el objeto de que la mezcla se efectúe por igual; y en este estado se cubre con una manta sencilla en verano y doble en invierno, y se la deja en reposo hasta que esté coagulada.

Para la leche caliente se necesita ménos cantidad de cuajo que para la fria, y ménos tambien para la leche desnatada que para la que no lo está. La operacion está bien hecha y es completa la coagulacion, cuando en la cuajada se advierte homogeneidad y flexibilidad al cortarla en todos sentidos; en una palabra, cuando de la masa semi-conocida que llega á formar ha depositado toda parte dura ó apelmazada. En este caso, dejándola en reposo por espacio de un cuarto de hora, se le verá precipitarse al fondo de la tina é irse, á medida que esto suceda, separando del suero que, tomando un color verdoso, acabará por cubrirla enteramente.

Entre los quesos ingleses figuran en primera línea los siguientes:

Briquetons. Los quesos *brical-bat* ó *briquetons* (1) así llamados por la forma que generalmente se les da, se hacen en el mes de setiembre, y el procedimiento que para ello se emplea es el siguiente:

Se toman 5 azumbres de leche fresca y 3 cuartillos de buena nata, la cual se mezcla bien haciendo girar la espátula de madera. Luego que está á punto, se le echa el cuajo. En este estado y bien tapada la tina en que se ejecuta la operacion, déjase la pasta en reposo por espacio de dos horas ó más, si se observa que no toma la consistencia necesaria, lo cual se conoce en que el suero que sobrenada adquiere un color verdoso. La cuajada así que llega á su punto se corta muy bien con la espátula en todas direcciones, y el suero, estraido por presion, se va echando en los moldes donde se vuelve á esprimir.

La pasta, convertida en quesos, se lleva al almacen, donde, para que se sequen mejor, se vuelve con frecuencia de un lado á otro y se muda de sitio limpiando queso por queso, á fin de que no se enmohezcan. Al año se hallan estos en disposicion de gastarse.

Quesos de Chester. Para hacer este queso pásase la leche inmediatamente despues de ordeñadas las vacas, por un tamiz muy fino y se echa en un refrescador (2) que se tiene preparado para recibirla. Cuando la leche está ya bien enfriada, se quita el tapon ó se abre la llave del refrescador y cae aquella en la artesa ó tina de amasar que de antemano se ha puesto debajo.

Queso de Glocester. Este queso, uno de los mejores que se conocen, tiene gran consumo y por tanto fácil salida. La época de hacerlo, es desde principios de abril hasta noviembre, pero el que se hace en los meses de mayo, junio y primera quincena de julio, es el de mejor calidad. El fabricado más tarde no llega á adquirir el grado de consistencia necesaria para poder ser vendido en la primavera siguiente.

Queso de Stilton y de Suffolk. Este queso,

---

(1) *Brique* ó *briqueton* (ladrillo). Esta es la figura de dichos quesos.

(2) El refrescador es un gran cajon de plomo cuadrado, de 10 ó 12 pulgadas de profundidad, y de 5 piés de largo por 2 de ancho, con cuatro piés de figura de mesa. En su parte inferior tiene un agujero pequeño, con un tapon ó llave, por donde se estrae la leche.

llamado por su escelente calidad el parmesano de Inglaterra, se hace del modo siguiente: la leche ordeñada por la mañana se mezcla con la nata de la ordeñada la noche anterior, se le echa el cuajo y se deja reposar. Formada la cuajada, no se la corta, sino que se la echa en un tamiz, dejándola algun tiempo para que vaya destilando el suero. Despues de unos diez minutos se comprime con suavidad la pasta hasta que toma una consistencia regular, y entónces se la echa en el molde, que es una especie de caja, haciéndolo con precaucion, pues aquella pasta es tan mantecosa, que fácilmente se deshace. Luego se echa la pasta en otro molde redondo, envuelta en unas tiras de lienzo, comprimiéndolas á medida que por la destilacion del suero se va reduciendo el volúmen del queso. Despues que este se halla formado se quitan las tiras de lienzo, y por dos ó tres meses se cepilla todos los dias una ó dos veces.

Como los más notables quesos de Holanda, citaremos los siguientes:

Queso de Edan. Conocido en España con el nombre de queso de nata. Despues de mezclada la leche con el cuajo, verificada la coagulacion del líquido, y dados los cortes, se mete la pasta en los moldes, comprimiéndola para que acabe de espeler el suero por los agujeritos que tienen los moldes en su parte inferior. Puesto el queso en el molde se le da vuelta diariamente, frotándolo con sal bien molida. A los quince dias se pasa á otro molde igual, encima del cual se pone un peso regular, dejándolo así por seis ú ocho horas. Si el queso escede de cincuenta libras, el peso debe ser mayor.

Despues de prensado se le lleva al almacen, y allí se le da vuelta todos los dias frotándole y enjugándole con un lienzo limpio y áspero; los últimos ocho dias se frotará con una bayeta fina humedecida con aceite. Al cabo de este tiempo puede ya encajonarse sin peligro.

Su peor ó mejor calidad depende de la más ó ménos crasitud de la leche.

Queso de bola ó de Flandes. Quitada la mitad de la nata, se echa la leche en un caldero de cobre, el cual se pone al fuego hasta que adquiera una temperatura de 22 á 24°, y cuyo contenido se menea para que tome el calor por igual. La pasta, así que tiene este grado de calor se retira del fuego, se vacía en la tina de amasar, se le echa el cuajo, se menea y se revuelve bien, dejándola en reposo hora y media ó dos.

Trascurrido este tiempo se corta la cuajada en pedacitos muy pequeños, y se deja así ocho ó diez minutos, entónces se saca el suero de la manera que va dicha. Enjugada y desmenuzada la pasta, se mete en el molde, prensándola por espacio de seis horas, con un peso de 10 libras por cada queso. Despues se le mete en suero hirviendo, donde en un minuto se le dan dos ó tres vueltas, luego enjuto y metido en un lienzo fino se le pone otra vez en la prensa con más peso para que acabe de esprimir el suero, y se le tiene seis horas. Repetida esta operacion y vuelto el queso lo de arriba á bajo, se saca al cabo de otras seis horas, se le echa sal en grano bien seca y se lleva al saladero.

En esta pieza hay unos cajones donde caben veinte ó treinta quesos, y por unos agujeros que aquellos tienen, va cayendo toda la salmuera á unos cubos puestos al intento. En estos cajones se colocan los quesos recien hechos, volviéndolos cada veinte horas, para que tomen la sal por igual, operacion que se ejecuta por ocho dias. Al noveno se echan los quesos en la tina donde está la salmuera.

Despues de pasar allí veinticuatro horas, se los saca, se los enjuga bien, y se los lleva al oreador, cuidando de darles vuelta todos los dias, limpiándolos bien. A los ocho dias se unta la corteza con aceite, y á los dos ó tres dias se raspan los quesos con una cuchilla de forma un poco circular hecha á propósito.

Entre los quesos de Francia y de los demas países, podemos citar el

Queso de Roquefort. A la mezcla de la leche ordeñada por mañana y tarde y colada, la echan el cuajo, el cual se tiene cuidado de menear y revolver con la leche para que se cuaje bien. Entónces se corta, se desuera, se estruja y mete en el molde la pasta, del modo que hemos esplicado. Llenos los moldes, pónese encima un peso ligero para que por los agujeritos vayan soltando el suero que aún contenga la pasta, en cuyo estado se deja por diez ó doce horas. En fin, cuando ya han echado todo el suero se llevan al oreador y allí se coloca á distancia de un dedo uno de otro, para que no se toquen, y dándoles vueltas de cuando en cuando para que se sequen bien.

Queso de Gruyeres. Puesta la leche al fuego y bien meneada hasta que adquiera un grado de calor de 22 á 24° del termómetro centígrado, se retira despues de la lumbre, se echa el cuajo y se deja así media hora, tiempo necesario para hacerse la cuajada, segun la temperatura de la atmósfera. Bien hecha la cuajada se corta en pedacitos pequeños, removiéndola durante diez minutos. Al cabo de este tiempo se pone la caldera otra vez al fuego, el cual se aumenta poco á poco hasta los 40° del termómetro centígrado.

Cuando á la pasta se ha dado el grado de

calor requerido, se quita del fuego sin dejar de trabajarla hasta que esté compacta. En este estado y puesta en una tela de tamiz se lleva á la prensa donde se deja el queso comprimido durante un cuarto de hora.

Pasando este tiempo se saca, se la pone otro lienzo bien limpio y seco, operacion que se sigue haciendo hasta que haya soltado todo el suero, y cuando ya no tiene nada que esprimir se deja en la prensa veinticuatro horas, en cuyo tiempo se confecciona el queso y toma forma. Entónces se lleva á la cueva para salarlo. Esta operacion se ejecuta con sal marina, empolvándolo bien con ella por ambos lados, y esto se repite todos los dias por espacio de tres, cuatro ó cinco meses. En tiempo de calor conviene salarlo dos veces para impedir la fermentacion á que seguirá la putrefaccion.

Questores. Magistrados romanos encargados de la cobranza de las rentas públicas y de hacer los pagos. En su orígen fueron nombrados por los reyes: despues (desde 509 á 507 ántes de Jesucristo) por los cónsules, y por último fueron elegidos por el pueblo. Al principio no hubo más que dos; pero en 333 su número se aumentó á cuatro. Hácia el año 315 se nombró ademas cuatro questores provinciales, para los cuatro grandes departamentos de la Italia central y meridional. Sila estableció 20, y César 40.—Los questores en el ejército estaban encargados de la caja militar, percibian las contribuciones de guerra y almacenaban el botin.—La questura era el primer paso en la carrera de las grandes dignidades; no podia obtenerse hasta la edad de 27 años. En tiempo del imperio, la questura perdió mucho de su primitivo carácter. La cobranza, en las provincias imperiales, se hacia en su mayor parte por los procuradores. —Desde Constantino se dió el nombre de questor del palacio á un gran dignatario encargado de redactar los rescriptos imperiales y de formar las Constituciones ó leyes; era poco más ó ménos lo que entre nosotros el ministro de Gracia y Justicia.

Questores del parricidio. Funcionarios públicos de Roma, establecidos para hacer pesquisas é informaciones sobre todos los crímenes capitales. No eran jueces, como han pretendido Godefroy y algunos autores modernos, y por lo mismo la ley que los instituia no decia «qui judicent,» sino «qui quærant.»

Los questores del parricidio fueron instituidos por la ley de las Doce Tablas. Antes, siempre que se trataba de decidir sobre algun asunto capital, se nombraba un oficial, que por esta vez solamente debia hacer las informaciones. Este oficial era generalmente uno de los cónsules en ejercicio.

Quetzale. Pájaro grande de la provincia de Chiapa en las Indias, que está todo cubierto de plumas verdes.

Quevedo Villegas (Francisco Gomez de). Nació en Madrid en 1580. Cultivó toda clase de estudios, y en todos salió tan aprovechado como lo demuestran sus muchas y preciosas obras, así en prosa como en verso. Fué tan sabio como desgraciado; padeció cárceles y destierros, y murió por fin en 8 de setiembre de 1645 á los 65 años de edad.

Quietistas. (De *quies*, reposo): místicos que por una falsa espiritualidad, hacen consistir la perfeccion cristiana en el reposo ó la inaccion completa del alma, entregándose esclusivamente á la oracion ó la contemplacion y descuidando enteramente las obras esteriores. Todas las épocas han tenido sus quietistas. Los más conocidos son los hesichastes en el siglo XIV y los molinosistas en el XVII. Los hesichastes ó hesichastas (quiescentes) eran unos monjes griegos del monte Athos, que pasaban los dias enteros en la inmovilidad, contemplando su nariz ó su ombligo y que procuraban encontrar la luz divina por efecto de aquella contemplacion; tenian por jefes á Simeon, prior de uno de sus conventos y á Gregorio Palamas, despues obispo de Salónica; combatidos por Barlaam, fueron alternativamente condenados y absueltos por varios Sínodos.—Los quietistas del siglo XVII tuvieron por jefe al sacerdote español Molinos.

Quietud. Diosa del reposo entre los romanos. Tenia un templo fuera de la ciudad, cerca de la puerta colina, en la via Lavicana. Vives dice que esta diosa no era otra cosa más que la muerte, ó uno de los sobrenombres de Proserpina, diosa de los muertos.

Quijote (el). Célebre poema escrito por el inmortal Miguel de Cervantes y Saavedra; obra única en su género, de cuyo análisis se vienen ocupando hace tres siglos los más ilustres literatos españoles y estranjeros. Cervantes era hombre de tan gran imaginacion como profundo estudio, y estaba dotado de un carácter elevadísimo que le impulsaba siempre á las más nobles acciones, como lo demostró repetidas veces en el trascurso de su vida. La desgracia se cebó en él de un modo tenaz. Herido y mutilado en la batalla de Lepanto, cautivo despues, empobrecido hasta el punto de ser perseguido por deudas, y encarcelado por el cumplimiento de un destino muy inferior á lo que exigian sus méritos, ideó el *Quijote* en la cárcel de Argamasilla de Alba, que ha sido en nuestros dias imprenta de su obra.

Allí sin duda, lamentándose de que los más nobles y desinteresados impulsos del corazon no pudiesen ser realizados en el mun-

do, hizo de su *Don Quijote*, tipo del caballero, de la pureza, de la honradez, de la defensa del desvalido, un pobre loco, cuyos propósitos y cuyas ilusiones se veian siempre contrariados y perdidas ante la prosáica realidad. Esta obra, poniendo al mismo tiempo de manifiesto los ridículos defectos de las obras de caballería, acabó con tan pernicioso género de literatura. Esto es lo que nosotros creemos acerca del *Quijote* y acerca de la significacion del caballero andan e y de su escudero el prosáico Sancho Panza.

El *Quijote* contiene profundas máximas de moral y de política, y es uno de los tesoros de la lengua castellana, por más que en ciertos puntos se resienta el estilo de galicismos, y sobre todo italianismos, que desaparecen ante el mérito literario de sus descripciones, discursos, retratos, etc., que sirven hoy de modelos.

Hoy es moda comparar el *Fausto* de Goëthe y el *Quijote*. Nosotros rechazamos la comparacion, y damos la preferencia al tipo honrado y generoso; altivo, pero humano; ideal, pero terreno, de *Don Quijote*, sobre el tipo de *Fausto*, creacion imaginaria, mitad humana y mitad fantástica, que á veces se aleja infinito del hombre.

Quilificacion. Se llama quilificacion la trasformacion que sufre el quimo en quilo en los intestinos, cuyo acto es debido á la accion vital unida á la interposicion y mezcla de la bilis (1), del humor pancreático y del jugo intestinal, segregada la primera por el hígado, órgano muy importante situado al lado derecho y superior del vientre; el segundo, ó sea el jugo pancreático, es segregado por el páncreas, órgano glanduloso colocado en el vientre detras del estómago, y el jugo intestinal es un humor segregado por folículos que se hallan diseminados entre las membranas que forman las paredes de los intestinos.

Los intestinos son unos tubos membranosos de diferente longitud, divididos en dos porciones, llamadas intestino delgado é intestino grueso : el primero se divide en dos porciones denominadas duodeno, yeyuno é ileon, y en el segundo se consideran otras tres porciones denominadas ciego, colon y recto. Están colocados en el abdómen y envueltos por una membrana llamada peritóneo. El duodeno principia en el píloro y el recto se termina en el ano.

(1) La bilis es un líquido viscoso, muy amargo, verdoso y alcalino, el cual se halla contenido en una bolsa membranosa denominada vejiga de la hiel, que se comunica con el canal hepático, cuyo canal desemboca en el duodeno á pequeña distancia del estómago.

Las combinaciones que verifica el quimo con la bilis, el jugo pancreático y el humor intestinal y una fuerza vital propia, trasforma la pasta quimosa en dos productos muy diferentes, el quilo, líquido denso, de color blanco ó blanco agrisado, que es la parte verdaderamente nutritiva y en otro no nutritivo, que forma el escremento, el cual, reunido en los intestinos gruesos, es espelido al esterior en el acto de la defecacion, cuyo acto es el último de la importante funcion de la digestion.

Formado el quilo del modo que se deja espuesto, es absorbido por los vasos llamados quilíferos, que están ramificados por los intestinos, de donde por troncos sucesivamente mayores y despues de atravesar una serie de ganglios linfáticos contenidos en un repliegue del peritoneo, llamado mesenterio, van á desembocar al conducto torácico. El conducto torácico atraviesa el diafragma, asciende por el pecho á lo largo de la columna vertebral y se termina en la vena subclavia izquierda.

Ademas de los vasos quilíferos son tambien órganos de absorcion las venas y los vasos linfáticos, cuyo nombre les es dado por contener un líquido amarillo y trasparente llamado linfa. Estos últimos vasos se distribuyen por toda la organizacion, reuniéndose con los quilíferos en troncos comunes, que se terminan en los de las venas más gruesas.

Quimera (la). Monstruo fabuloso, que nació en Licia de Tifon y de Pchidna; tenia la cabeza de leon, la cola de dragon y el cuerpo de cabra, y vomitaba llamas. Belerofonte atacó y mató á este monstruo.

Quimificacion. La quimificacion es el acto por el cual el estómago trasforma los alimentos en un producto viscoso, blando y ácido casi siempre, que se llama quimo, mediante la accion de un líquido segregado que recibe el nombre de jugo gástrico, del calor de la fuerza vital y de los movimientos que determinan las paredes del estómago.

Quina. El árbol de la quina crece naturalmente en la América meridional y sobre todo en el Perú en las montañas que hay en las inmediaciones de la ciudad de Loja. Se cree que los americanos conocian las bondades de la quina ántes que los españoles descubrieran aquella parte del mundo, y que aquellos ocultaron por largo tiempo á los descubridores el uso de este específico. Dícese que los misioneros jesuitas fueron los primeros que enviaron la quina á Europa.

Las virtudes de la quina llamada loja no adquirieron alguna celebridad hasta el año 1633 segun unos, y en 1638 segun otros, con motivo de unas tercianas pertinaces que padecia la condesa de Chinchon, virreina del

Perú, de las que no pudo curarse en muchos meses hasta que hizo uso de la quina. En 1640 el virey y su esposa volvieron á España, y su médico Juan de la Vega trajo una porcion de quina, la cual vendió en Sevilla á 100 escudos la libra, enseñando al mismo tiempo á usarla oportunamente y haciendo comun la noticia de este medicamento.

Por las razones indicadas, la quina en polvo fué conocida por algun tiempo con los nombres de polvos de los jesuitas y polvos de la condesa.

Quinas. Alonso I de Portugal venció á cinco reyes moros en la famosa batalla de Urica el año 1139, y en memoria de este triunfo puso cinco escudos, que se llaman quinas, en las armas de Portugal.

Quince (del lat. *quindecim*, cinco y diez). Contraccion de diez y cinco. La reunion de una decena y cinco unidades.

Quindecenviros ó los quince hombres.—Sacerdotes ó magistrados sagrados, á quienes estaba confiada la custodia de los libros sibilíticos. Se creia que estos libros encerraban los destinos del imperio romano y que eran obra de la Sibila de Cumas que los habia vendido á Tarquino el Soberbio. Este rey confió su guarda é interpretacion á dos hombres de la órden de los patricios. Con el tiempo se aumentó el número de estos sacerdotes hasta diez, y por último hasta quince, formando un colegio ó compañía con el nombre de Quindecenviros. Consultaban solamente los libros sibilíticos por órden del Senado y en tiempos borrascosos, como cuando se trataba de tranquilizar los ánimos alarmados por algunos presagios funestos, ó cuando algun peligro amenazaba al Estado.

Quini-sexto. Concilio celebrado en Constantinopla en 692 en el cual fueron desechadas las constituciones apostólicas. Se le llama quini-sexto, porque con sus cánones suplió al quinto Concilio (quinus) y al sesto (sextus) que no lo hicieron: se le llama tambien «intrullo» porque se celebró bajo la cúpula imperial «(trullus)».

Quinquagésima. (Del lat. *quinquagesimus* cincuentena): llámase así en la Iglesia romana, al domingo que cae cincuenta dias ántes de la Pascua; vulgarmente se le suele dar el nombre de «domingo gordo.»

Quinqueviros ó colegio de cinco hombres.—Dábase este nombre en Roma, á los sacerdotes destinados á ofrecer sacrificios por los muertos y á presidir á las pompas fúnebres. Llamábanse tambien de este modo los empleados que desempeñaban las funciones más humildes de la justicia, como son entre nosotros los porteros y los alguaciles. De este cuerpo salian generalmente los procuradores y escribanos.

Quintal. Medida de peso castellana que tiene cuatro arrobas.—*Métrico*, medida de peso del sistema métrico, que tiene diez miriágramos, y equivale á 21'734 libras, ó sean 8 arrobas 17 libras y 5'44 onzas.

Quintana (D. Manuel José). El Plutarco español; patriarca y restaurador de la literatura española; cantor del patriotismo y de la virtud. Fué discípulo del insigne poeta Melendez Valdés y del esclarecido escritor Jovellanos. Prócer, senador en várias legislaturas, director de estudios en 1835, coronado públicamente en 1855 en una reunion solemne presidida por la reina, falleció en Madrid el 11 de marzo de 1857.

Quintiliano (Marco Fabio). Célebre retórico latino, á quien unos hacen español y otros romano; nació en el primer siglo de la era cristiana. Tuvo en Roma escuela pública de retórica. Escribió várias obras, entre ellas la titulada «Institutiones oratorias,» que estuvo sepultada en la oscuridad desde el tiempo de los bárbaros, hasta que Pegio la sacó del polvo de la biblioteca de la abadía de San Gal, y la dió al público en 1415.

La opinion más admitida es que fué natural de Calahorra.

Quintilis. Quinto mes del año romano, que comenzaba en el mes de Marte (marzo), ántes de la reforma del calendario. Llamóse despues este quinto mes julio, en honor de Julio César, y en virtud de una ley publicada por el cónsul Marco Antonio.

Quintin (batalla de San). La ciudad de San Quintin, que es la antigua Augusta Veromandorum en la ribera del Soma, se hallaba sitiada por el ejército de D. Felipe II de España en agosto de 1557, cuando acudieron fuerzas enemigas para socorrer á la plaza é introducirse en ella. Los españoles mandados por Manuel Filiberto, duque de Saboya, salieron al encuentro de los enemigos y los derrotaron completamente, prendiendo al condestable y á otros muchos principales señores de Francia, con 4.000 soldados, cogiendo tambien 72 banderas, 20 cañones y todo el equipaje. Sucedió esto el dia 10 de agosto y el 26 se rindió á los españoles la plaza de San Quintin, prendiendo en ella al almirante de Francia y á otras muchas personas notables. En memoria de este triunfo conseguido en el dia del invicto mártir español San Lorenzo, y por voto especial del rey D. Felipe II, fundó despues este monarca el suntuoso monasterio de San Lorenzo del Escorial, para que fuese tambien el panteon de los soberanos de España, empezando desde Cárlos I y V de Alemania.

Quinto (baños minero-medicinales de). Se hallan á corta distancia de Zaragoza en la ribera del Ebro.

Se obtiene en estas aguas la curacion perfecta de los flujos crónicos ó blenorreas, epididimitis, laxitud de los eyaculadores y cuello vesical, catarros de la vejiga é infartos prostáticos; úlceras y todas sus consecuencias secundarias y terciarias, sin causar nunca perturbaciones, y procurando por suaves evacuaciones de vientre, orina y sudor, una depuracion á que no alcanzan otros remedios heróicos.

El vicio escrofuloso, el reumático y herpético, se mejoran en estas aguas; cesan las retropulsiones que se han verificado en órganos nobles, y preparan maravillosamente la economía para que en los baños de mar ó en otros termales termine para siempre la dolencia.

Hay enfermos que padecen diviesos crónicos y periódicos, anginas por el mismo órden, ramalazos de erisipelas primaverales en la pubertad y otras edades, y siempre han conseguido resultados.

Llevan su accion especial estas aguas á los pulmones y sistema nervioso, é influyen en la regularidad de las funciones gastro-hepáticas.

Quinto-Curcio (QUINTUS CURTIUS RUFUS). —Historiador latino. No sabemos nada acerca de su vida; se presume que existió en el siglo I de nuestra era, porque se encuentra un escritor de su nombre entre los retóricos de que Suetonio escribió algunas noticias. Tácito y Plinio citan un Curcio que fué cónsul hácia el año 47 de Jesucristo, despues gobernador de Africa; pero esto no nos autoriza á creer que nuestro historiador fuese aquel personaje. Algunos suponen que vivió en tiempo de Constantino ó de Teodosio en el siglo IV. Quinto Curcio nos ha dejado una «Historia de Alejandro,» en 10 libros. Los dos primeros se han perdido, como tambien una parte del 5.°, 6.° y 10.°

Quinto y millon de nieve. Este impuesto tuvo orígen en 1650, cuando para satisfacer un servicio de millones se cargaron dos maravedises en cada libra de nieve y hielo que se vendiera; y como asímismo se le cargó con el quinto de su importe, de aquí vino el nombre de quinto y millon de nieve con que se conoce dicho impuesto.

Quintuplo (der. de *quinque*, cinco). El producto de multiplicar un número por 5. Así, 20 es el quíntuplo de 4.

Quirinal (MONTE). *Qurinalis mons*. Una de las siete colinas de Roma, entre la Hortulana al N. y el monte Viminol al S.; la atravesaba la calle que conducia á la via Noventana. El Quirinal se llamó en un principio *mons Agonius ó Collinus*.

Quirites. Nombre que tomaron los ciudadanos romanos, despues de la fusion en un mismo pueblo, de los romanos de Rómulo y de los sabinos de Tulio. La palabra quirites se deriva de Cures, capital de los sabinos, ó de queir, quiris, que en sabino ó samnita significaba lanza. Los romanos sólo tomaban el nombre de quirites en la ciudad y jamas en el ejército; los generales al dirigirse á sus soldados, sólo le empleaban cuando querian licenciarlos.

Quiroga (D. José). Jesuita, que nació en el año 1707 en Fabas, pueblo no lejano de la Coruña, y fué al Paraguay é hizo un reconocimiento del rio en 1752, como lo acredita su «Descripcion del rio Paraguay,» con noticias sobre várias producciones, obra que dejó inédita y publicó Angelis en la coleccion impresa en Buenos-Aires en el año 1836.

Quitasol. Segun dice Mr. Roland en su enciclopedia metódica, el uso de las sombrillas ó quitasoles es antiquísimo, puesto que era ya conocido en la antigua Persépolis, y así es que se ven representados casi de la misma forma que los nuestros en los monumentos que se han conservado de aquella soberbia ciudad. Eliano habla de los quitasoles con que se cubrian las doncellas de Atenas en las ceremonias sagradas. Tambien se ve un quitasol en la mano de una mujer representada sobre un vaso etrusco.

R.

R. Esta letra es la vigésima de nuestro alfabeto y la décima quinta de las consonantes: es semivocal, y se pronuncia fuerte ó doble cuando está en principio de diccion, y suave cuando se halla en medio entre dos vocales. Los antiguos mudaron la R en L, por ejemplo, «Fratellus» de Frater. Era tambien la R letra numeral que valia 80, y con una rayita encima 80.000. R en medallas ó inscripciones romanas significaba Cursor, nombre de familia: R. P. C., «Reipublicæ constituendæ causa.» Usase de la R en los escrutinios de votos para los grados de las universidades, y sirve para reprobar así como la A para aprobar. Se emplea como abreviatura de real en lo perteneciente al rey y real familia, como en: á L. R. P. de V. M. á los reales piés de V. M.; S. A. R. su alteza real. Es, en fin, abreviatura de reverendo y reverencia en los tratamientos, como en R. obispo, reverendo obispo. Con esta letra se suele indicar el radio. En la numeracion griega (*ro*) valia ciento con un acento encima, y cien mil con un acento debajo; y en la hebrea (*resch*) doscientos. Antiguamente era el signo ó inicial con que se indicaba la estraccion de la raíz, usando tantas *r* como unidades tenia el índice.

Rabadan. Mayor que con subordinacion al mayoral gobierna un hato de ganado.

Rabadilla. Estremidad inferior del espinazo. En las aves estremidad que hace menear las plumas de la cola.

Rábano. (*Raphanus sativus L.*) Planta anual, de Oriente, cultivada en las huertas por su raíz. Florece en primavera. Se reproduce de semilla.

Tomar el rábano por las hojas.—Invertir el órden, método ó colocacion de las cosas.

Rábano Mauro (Rhabanus Maurus ó Magnentius). Sabio: nació en Maguncia en 776, murió en 856, estudió en el monasterio de Fuldes, despues en San Martin de Tours, recibió las órdenes en 814, abrió en Fuldes una escuela que fué la más célebre de la Alemania: en 822 le nombraron abad de Fuldes, y en 827 obispo de Maguncia: reprimió muchos abusos eclesiásticos, trató de reconciliar en muchas ocasiones á Luis el Pio y sus hijos, compuso sabios reglamentos, celebró Sínodos, desplegó una severidad estrema contra Gotescale y una caridad sin límites durante el hambre de 850.

Rabassa (Don Pedro). Fué nombrado maestro de capilla de la metropolitana de Valencia en 1713, y pasó á ocupar igual destino en la de Sevilla en 1724. Compuso un gran número de obras de todas clases á cuatro, ocho y doce voces, y de ellas existen algunas en Valencia, y la mayor parte en Sevilla. Compuso tambien un gran tratado de contra punto y composicion, que consta de 516 páginas en folio, con el título de «Guia para los que quieran aprender composicion.» En esta obra se lee que Rabassa era licenciado en artes. Gozó de gran reputacion, no sólo como compositor de genio, sino tambien principalmente como maestro de gran instruccion. Falleció de edad muy avanzada hácia 1760.

Rabat, Arbate ó nuevo Salado. Ciudad del imperio, á 52 leguas N. N. E. de Marruecos, y á 29 3/4 O. de Fez, en la costa del Atlántico. Está situada en una altura y ceñida de un vasto muro flaqueado de torres. Junto á los muros de esta ciudad está el sepulcro del sultan Sidi-Mohamed. Su industria consiste en fábricas de cotonías. Poblacion 25.000 habitantes, entre ellos hay moros y judíos. Sus víveres son de buena calidad, especialmente el pan y el agua.

Rabdología (del lat. *rabdos*, palito, vara,

estilo, y *logos*, tratado; es decir, arte de los estilos). Modo de efectuar los cálculos numéricos por medio de una tabla dividida en nueve columnas, y formada de unos palitos ó estilos. Le descubrió Neper.

Rabia. Delirio furioso, acompañado de horror á los líquidos.—Hidrofobia.—Ira, enojo, enfado grande. Se usa como espresion de admiracion para más esplicar y ponderar alguna cosa.

Rabino. Maestro hebreo que interpreta la sagrada Escritura.

Rabirio (C.) Caballero romano, que habiendo sido acusado del asesinato cometido en la persona del tribuno Apuleyo Saturnino, fué defendido por Ciceron, y quedó absuelto. Esta defensa está entre las que nos quedan del célebre orador.

Rabon, na. Por antífrasis se aplica al animal que teniendo rabo se le han cortado. Entre jugadores se llama el juego de poca entidad.

Racel. Cada uno de los delgados que la nave lleva á popa y á proa para que las aguas vayan con fuerza al timon y gobierne bien.

Racimo. Recibe la inflorescencia la denominacion de *racimo*, si á lo largo de un eje ó pedúnculo comun salen flores sostenidas por pedúnculos tanto ó más largos que las mismas flores, como en el alhelí.

Racine (Juan). Uno de los primeros poetas trágicos de la Francia: nació en 1639 en la Ferté-Milon, y murió en 1699; su padre era contralor ó interventor del alfolí de la sal de aquella ciudad. Educado en Port-Royal, adquirió allí la aficion á la literatura clásica. Habia sido admitido en la Academia francesa en 1673. Racine quizá no iguala á Corneille en vigor y en talento; pero le escede en sensibilidad, flexibilidad y elegancia: no presenta ningun disparate como su émulo: su estilo es la misma perfeccion. Ademas de sus tragedias, se le deben algunas odas, epígramas y cánticos espirituales, compuestos para Saint-Cyr (1694). Por un raro privilegio, Racine escribia en prosa tan bien como en verso.

Raciocinio. Raciocinio es el acto del entendimiento con que inferimos una cosa de otra.

Para esta ilacion necesitamos un medio, el cual se llama argumento. La forma en que espresamos el raciocinio se apellida argumentacion. Una serie de argumentaciones se denomina razonamiento ó discurso.

Las proposiciones en que se hace la comparacion de los estremos con el medio, se llaman premisas; y la otra en que se espresa la consecuencia, se llama conclusion.

Hablando en rigor, debe distinguirse entre la consecuencia y la proposicion con que se la espresa: en el primer caso, se atiende tan sólo al enlace de la proposicion con las premisas; en el segundo se la considera en sí aisladamente. Así es que las consecuencias no se llaman verdaderas ni falsas, sino legítimas ó ilegítimas.

El fundamento principal de todo raciocinio es el principio de contradiccion: es imposible que una cosa sea y no sea á un mismo tiempo. La conclusion debe estar ya contenida en las premisas, y por tanto afirmada implícitamente en una de ellas. El raciocinio es el acto con que descubrimos que un juicio está contenido en otro, para lo cual nos sirve lo que llamamos el medio.

Racional. Que pertenece á la razon y es arreglado á ella.—Se dice de las cantidades que tienen entre sí alguna razon ó proporcion que se puede espresar exactamente con números.—Una de las sagradas vestiduras del sumo sacerdote de la ley antigua.—Oficial de la casa real de Aragon, cuyo empleo corresponde al de contador mayor. Llámase racional la cantidad que no tiene ningun radical ni esponente fraccionario, porque esta cantidad contiene un número exacto de veces á la unidad, ó tiene una razon con ella.

Racle (Leonardo). Arquitecto; nació en Dijon en 1730 y murió en 1792. Fué arquitecto de Voltaire en Ferney, descubrió la argamasa llamada arcilla-mármol, é hizo en el canal de Pont-de-Vaux, cuyos trabajos dirigia, un puente de hierro que fué el primero que se vió en Francia.

Radamanto, Rhadamanthus. Hijo de Júpiter y de Europa, y uno de los tres jueces del infierno. Durante su vida habia ayudado en sus empresas á su hermano Minos, y condujo á Liciá una colonia de cretenses, á la que dió leyes muy sábias. Se casó con Alemena, viuda de Anfitrion. Era notable tanto por su severidad como por su justicia.

Radcliffe (Ana). Novelista inglesa; nació en Lóndres en 1764 y murió en 1823. Era esposa de un graduado de la universidad de Oxford, propietario y editor de la Crónica inglesa. El terror y el misterio, son los principales resortes de sus novelas.

Rades de Andrade (Francisco). Escribió: «Crónica de las tres órdenes de caballería de Santiago, Calatrava y Alcántara, Toledo, 1572, en folio; Genealogía de los Ponces de Leon; Mobiliario.»

Radial (der. de *radio*; es decir, en forma de radios ó esplendor). Se da este nombre á todas las curvas cuyas coordenadas pueden partir de un punto, como sucede en la espiral, tomando por orígen el centro.—Todas las curvas pueden convertirse en radiales, trasformando las coordenadas en polares.

Radiante. Los rayos resplandecientes que

salen de los cuerpos luminosos como el sol y las estrellas, debiéndose especificar el número de rayos, no siendo en el primero 16 y en las segundas 6, pues en estos no es preciso. Tambien se dice de cualquiera figura que de sí despide rayos.

Radical (der. de *raíz*). Signo que se emplea para indicar la estraccion de una raíz. En la boca del signo se pone el número que indica el grado de la raíz.

Radio (del lat. *radius*, el esplendor que despide una luz, rayo; llamado así probablemente porque los radios parten del centro como los rayos del sol ú otro cuerpo luminoso). *Radius*, significa tambien *medida*, y puede tomarse en esta acepcion, porque el radio es como la medida del círculo. Se llama radio la recta tirada desde el centro de un círculo á la circunferencia.—*Recto*, la apotema de un polígono.

Radjhas ó **Rajahs.** Se llaman así los príncipes que gobiernan las diversas regiones del Indostan; generalmente pertenecen á la casta de los chattryas ó guerreros. Antes de la conquista de los mogoles eran todos independientes; pero en el dia son en su mayor parte tributarios de los ingleses.

Rafa. Fuerza de cal y ladrillo ó piedra que se pone entre tapia y tapia.—Cortadura hecha en el quijero de acequia ó brazal para sacar agua para el riego.—Abertura longitudinal que se hace á las caballerías en la parte delantera de los cascos.

Rafael. Arcángel, cuyo nombre significa remedio de Dios. Es uno de los siete ángeles que están siempre en presencia del Señor. Tomó la forma de un jóven viajero para guiar á Tobías en su marcha á Ragés, le hizo casar con Sara, hija de Raquel, le volvió á llevar á su patria, y le enseñó el medio de restituir la vista á su padre. Se celebra su fiesta el 12 de setiembre.

Rafael. El mayor de los pintores modernos: su nombre de familia era Sanzio; nació en 1483, en Urbino: primero tuvo por maestro á su padre, que era un pintor mediano, y despues fué á Perusa á recibir las lecciones del Perugino, á quien no tardó en sobrepujar. Cuando murió el Bramante en 1514, Leon X puso á Rafael al frente de todos los trabajos de alguna consideracion que hacia ejecutar en Roma. Rafael murió en 1520, cuando apénas tenia 37 años. Aceleró su muerte con el escesivo trabajo y el abuso de los placeres. Este gran maestro reunia todos los géneros de perfeccion, composicion, dibujo, colorido, gracia y elegancia, vigor, naturalidad y fantasía; se le ha llamado con justicia el «Homero de la pintura.» En su estilo ó manera se distinguen tres períodos: el 1.° hasta 1504, en que no hacia más que imitar al Perugino; el 2.° hasta 1514, en que llegó á ser original; y el 3.° hasta su muerte, en que se escedió á sí mismo.

Ráfaga. Movimiento violento del aire que hiere repentinamente y que por lo comun tiene poca duracion.—Cualquier nubecilla que aparece de poco cuerpo ó densidad, especialmente cuando hay ó quiere haber mutacion de tiempo.

Ragnetruda. Concubina con el título de reina de Dagoberto I, rey de Francia. Fué célebre por su hermosura, y Dagoberto I se enamoró de ella en un viaje que hizo á la Austrasia, por los años 629. Tuvo de él un hijo, que fué S. Sigeberto, rey de Austrasia, y tronco de la tercera rama de los reyes de Francia.

Rahad. Rio de Africa que nace en Abisinia en el reino de Ambara, corre hácia el N. O. y desagua en el Bahr-el-Azrek en Nubia despues de un curso de 75 leguas.

Raíces. La raíz es el órgano que comunmente se introduce en la tierra ó en otro cuerpo, de los que absorbe la mayor parte de las materias necesarias para la nutricion. La yerbatora implanta sus raíces en las de las habas y otras legumbres, viviendo á sus espensas; es una planta parásita.

Las diferencias de forma, consistencia, estructura, dimensiones, duracion y direccion de las raíces, se espresan con dicciones sacadas del lenguaje comun; no requieren por tanto esplicacion.

En las plantas dicotiledóneas se observa una raíz central ó *nabo* con ramificaciones que van siendo sucesivamente más delgadas y terminan en hebrillas conocidas con el nombre de *barbas* ó *cabellera*. Si la raíz corresponde á una dicotiledónea arbórea, presenta ademas en el corte trasversal zonas concéntricas de madera dispuestas circularmente. En las plantas monocotiledóneas las raíces son delgadas, iguales ó indivisas; carecen de zonas concéntricas y de nabo ó raíz central. Comparando las raíces de las berzas, remolachas y mielgas con las del trigo, maíz y azafran se observa desde luego cuánto difieren por sus raíces los dos grupos.

Raigon del Canadá. (*Gymnocladus canadensis Lam.*) Hermoso árbol procedente de donde indica su nombre, cultivado para adorno en nuestros paseos. Florece en junio. Se reproduce de semillas y de renuevos.

Raimondi (Marco Antonio). Grabador italiano; nació en Bolonia en 1688 y murió en 1716. Imitaba con increible perfeccion los grabados de Alberto Durero, y Rafael le empleó en Roma en copiar sus obras maestras. El Papa le mandó prender por haber copiado de Julio Romano unas pinturas obscenas para los sonetos del Aretino.

Raimondi (J. B.). Orientalista; nació hácia el año 1540 en Cremona: vivió mucho tiempo en Asia, y aprendió allí el hebreo, el árabe, el siriaco y el armenio. Dirigió en Florencia la tipografía oriental, y puso en órden en Roma todos los libros orientales. Formó el plan de una Biblia poliglota más estensa que la de Alcalá y Amberes; pero no pudo llevarla á efecto por falta de fondos. En 1610 publicó una gramática árabe.

Raimundo (San). Tercer general de los dominicos; nació en 1173 en Peñafort (Cataluña) y murió en 1275 en Barcelona, á los 102 años de su edad. Contribuyó mucho al establecimiento de la inquisicion en Aragon y en el Sur de la Francia. Recopiló una coleccion de Decretales; Maguncia, 1474. Se le honra el 23 de enero.

Raimundo (El maestro). Arquitecto, natural de Monferte de Lemos, que empezó á reedificar la catedral de Lugo en 1129.

Raiz (del gr. *radix*, raíz, principio. En efecto, la raíz de un número, desenvolviéndose ó creciendo por medio de la multiplicacion, por sí misma engendra el número). Raíz de una cantidad aritmética ó algebráica es otra cantidad que, multiplicada por sí misma várias veces, reproduce la primera cantidad. Las raíces se dividen en *cuadradas*, *cúbicas*, *cuartas*, etc., segun es preciso tomarlas dos, tres, cuatro, etc., veces por factor para que reproduzcan la cantidad. Así 2 es la raíz cuarta de 16, porque elevando 2 á la cuarta potencia resulta 16.—Usase esta palabra alguna vez como sinónimo de radical.—*Raíz de una ecuacion*, es todo número que, puesto en vez de la incógnita, satisface á la ecuacion; es decir, convierte en una igualdad sus dos miembros.—La raíz puede ser una cantidad cualquiera, y por lo tanto puede ser real, imaginaria, entera, etc.

Rama (en lat. *ramus*, la rama; en gr. *rakis*, *idos*, la rama). Parte de una curva, á contar desde el orígen ó desde el punto de interseccion. Las ramas de las curvas suelen ser infinitas.

Rama. Sétima encarnacion de Vichnú; era hijo de Dazaratha, rey de Auda; fué criado por Vacichtha, pudo escapar de los lazos que le tendian sus enemigos, y recorrió el mundo con el brahma Vizuamitra, esterminando los gigantes. Cuando llegó á la corte de Djanaka, ganó al tiro del arco la mano de su hija, la hermosa Sita, y despues volvió á entrar en triunfo en el palacio de Auda; pero se vió bien pronto obligado á salir de él. Ligado su padre Dazaratha por un juramento odioso que le habia arrancado su última esposa, le desterró por 12 años y aseguró el trono á su hijo menor Baratha. Rama tuvo en su destierro por compañero fiel á su hermana Lakemana, y se hizo notable por sus milagrosas espediciones, y por sus duras penitencias. Al cabo de los 12 años dió la vuelta á Auda, donde supo que su padre habia muerto de pesar, dejó el trono á Baratha, marchó despues contra Ravana, rey de Lanka (Ceylan), que le habia robado á Sita, le mató y recobró á su esposa. Despues de aquella espedicion, Rama fundó un reino en la costa de la India, en frente de Lanka, dió leyes á los hombres, les enseñó las artes, la agricultura, la religion, y despues se subió al cielo con Sita, dejando el imperio á su hijo Koucha. Algunos han creido encontrar en Rama, el Baco de los griegos. Las aventuras de Rama se refieren en un poema titulado «Ramayana.»

Ramadan ó **Ramazan**. Noveno mes del calendario turco: durante él los musulmanes observan una severa abstinencia desde la salida del sol hasta el ocaso. Esta era su cuaresma.

Ramal. Cada uno de los cabos de que se componen las cuerdas torcidas de cáñamo, esparto y otras materias, y tambien las sogas y pleitas.—Cabestro ó ronzal que está asido á la cabeza de la bestia.—Parte ó trozo de una escalera.—En las minas y cuevas la parte que se dirige á la izquierda ó derecha de la nave ó calle principal.—Parte ó division que resulta ó nace de alguna cosa con relacion y dependencia de ella, como ramas suyas.

Ramales y Guardamino (acciones de). Empezaron las operaciones contra estos puntos en 25 de abril de 1836. Hallábanse defendidos por 24 batallones carlistas mandados por Maroto y situados en ventajosas posiciones, y atacados por 30 batallones de la reina mandados por el general Espartero. Este ya reconoció el 27 las cortaduras que los carlistas habian hecho en el terreno, allanándolas y haciendo replegar á las numerosas guerrillas enemigas de sus primeras posiciones. El 28 se atrincheraron las tropas de la reina en el alto de Ubal. El 30 los batallones carlistas arrollaron á algunos de la reina y recobraron sus posiciones, quedando herido el brigadier Tarragual. El 6 de mayo empezaron las baterías de Espartero á atacar á las casas fuertes de Ramales, y contra ellas marchaba un batallon de Luchana, cuando salió á su encuentro un batallon carlista, mandado por D. José Fulgosio, el que hubo de huir cargado por la escolta de Espartero mandada por su segundo jefe D. Domingo Dulce, y tambien por una compañía de guias al mando de D. Joaquin de la Gándara, que salió herido. A las dos de la tarde abandonaron los carlistas las casas fuertes y se replegaron á Guardamino. Contra este punto jugó la artillería en los dias 9 y 10, y el 11 á la una de

la tarde se dió la señal de combate, atacando toda la estensa línea del ejército de la reina, adelantando á medida que los carlistas se iban retirando y que la escabrosidad del terreno lo permitia. El general Espartero cargó á la cabeza de su escolta y echó pie á tierra cuando el terreno no permitia avanzar á los caballos. El horroroso fuego de los reductos carlistas tendió por tierra mitades enteras de granaderos, tres oficiales que sucesivamente empuñaron la bandera cayeron muertos, y el coronel Bárcena la recogió y llevó hasta las últimas posiciones enemigas. Llegó la noche del 11, y durante ella se construyeron nuevas baterías sobre el terreno conquistado; pero al amanecer del 12 recibió un oficio pidiendo capitulacion, la que fué concedida muy honrosa, y los carlistas evacuaron á Guardamino el 13 á las nueve de la mañana, pasando á entregar las armas en el cuadro que Espartero habia formado. Perdieron 800 hombres las tropas de la reina, y los carlistas sobre 1.000, entre ellos varios jefes superiores. Por estos hechos de armas fué nombrado el general Espartero, duque de la Victoria.

Ramas. Llámanse *ramas-madres* las que salen inmediatamente del tallo. El punto de partida de estas ramas se denomina *cruz* ú *horcadura*. Las ramas madres dan orígen á los *ramos*, y de estos derivan las ramillas. El conjunto de ramificaciones superiores de un árbol constituye la *copa*. En los árboles monocotiledóneos no suelen desarrollarse yemas axilares, esto es, en los encuentros de las hojas, razon por la que sus tallos carecen casi siempre de ramificaciones.

La fresa tiene ramitas *rastreras*; la patata, *subterráneas*, que adquieren la forma de *tubérculos*.

Ramera. Mujer que hace ganancia de su cuerpo entregada vilmente al vicio de la sensualidad por el interes.

Ramirez (Francisco). Señor de la casa de los Ramirez de Madrid. Se halló en la batalla de Zamora contra el rey de Portugal, siendo tan señalados sus servicios, que el rey católico D. Fernando, le nombró general de artillería para la conquista de Granada. En 1487, estando los reyes sobre Málaga, mandaron á Ramirez que atacase á aquella ciudad; colocando su artillería en paraje proporcionado, ganó el puente, y puso la bandera de Santiago en la segunda torre, derribando la de los moros, que luego entregaron la ciudad. Recibió una herida en la cabeza, y el rey, queriendo premiar sus servicios, le armó caballero en el mismo sitio donde habia ejecutado esta accion, añadiendo á sus armas el mismo puente y torre que espugnó. En la toma de la fortaleza de Salobreña en 1460, se señaló tanto, que el rey le dió la alcaidía y la tenencia de la misma. Habiendo fallecido su esposa D.ª Isabel de Oviedo, casó en segundas nupcias con D.ª Beatriz Galindo, llamada la Latina, que servia á la reina D.ª Isabel de camarera, consejera y maestra. Sublevados los moros de varios pueblos de la Serranía de Ronda, pasó Ramirez á sosegarlos, y los acometió con su acostumbrado valor, pero con tanta desgracia que perdió la vida en una refriega en 17 de marzo de 1501. Edificó un hospital llamado hoy de la Latina, y otro junto á la iglesia de Atocha.

Ramirez (Gracian). Tronco de la familia de los Ramirez de Madrid. Vivia en esta villa cuando la ocuparon los sarracenos, y se retiró á un castillo y aldea que estaba en las cuestas de Rivas sobre el rio Jarama. En una de las visitas que hacia á Nuestra Señora de Atocha, no la halló en su ermita, y buscándola por las inmediaciones, la encontró entre unas plantas de ballico en el sitio en que hoy está su capilla. Apeándose de su caballo, la adoró y ofreció edificarla una casa en aquel sitio, oferta que cumplió despues. Viendo los moros levantar las paredes, creyeron se trataba de construir alguna fortaleza contra ellos, y salieron contra los trabajadores. Gracian envistió á los enemigos, los venció y entró en la villa, donde recogiendo los cristianos que habia en los arrobales, consiguió una completa victoria, lanzándolos de Madrid en 720 poco más ó ménos.

Ramirez (el doctor D. José). Pintor valenciano del siglo XVII, y uno de los discípulos más aprovechados que tuvo el famoso Jerónimo de Espinosa. Entre las obras que debemos á este hábil profesor, son muy celebradas por los inteligentes, una hermosa imágen de Nuestra Señora de la Luz con el niño en los brazos, que pintó para el oratorio de San Felipe Neri, de aquella ciudad, los cuadros del claustro de la misma, y otros para diferentes retablos.

Ramirez (Juan). Escultor, natural de Bordalba, y fundador de la Academia aragonesa.

Ramirez de Arellano (D. Gil). Natural de Villaescusa de Haro, de los más sabios y eminentes varones de su tiempo; consejero y camarista en Castilla de la Inquisicion y Cruzada, presidente de la Mesta, procurador á Córtes por Búrgos: murió en Madrid en 1618. Escribió «La tumba de San Millan» ilustrada, y otras obras de derecho.

Ramirez de Arellano (D. Luis). Llamado el *de la feliz memoria*, natural de Madrid: fué secretario del arzobispo de Toledo don Bernardo Sandoval y Rojas, y tambien del duque de Lerma. Fué poeta bizarro y conceptuoso, y de tan prodigiosa memoria, que

con oir una ó dos veces una comedia, la repetía toda entera. Recogió y publicó un libro titulado: *Ultima línea de la vida, avisos para la muerte*, en romances así suyos como de otros ingenios, que se imprimió en Madrid en 1648 en 8°

Ramirez de Villaescusa (D. Diego). Natural de Villaescusa de Haro, á los 16 años obtuvo por oposicion la cátedra de retórica de la universidad de Salamanca; obispo de Astorga, despues de Málaga, donde edificó el palacio episcopal y una torre para dar aviso á los navegantes de los corsarios que infestaban aquella costa: fundó en Salamanca el colegio mayor llamado de Cuenca. Capellan mayor y consejero de la princesa doña Juana, á quien acompañó á Flandes cuando fué á casarse: bautizó al emperador Cárlos V en 1500. El papa Adriano VI le llevó consigo á Roma: murió en Cuenca en 11 de agosto de 1537. Escribió: «Historia de la vida y muerte de la reina católica doña Isabel,» y diálogos de la muerte del príncipe D. Juan.

Ramiro I. Rey de Astúrias, hijo de don Bermudo el diácono, y sobrino de D. Alfonso II llamado el Casto, á quien sucedió; levantó el tributo de las cien doncellas que se pagaba desde el rey Mauregato; y obtuvo grandes victorias contra los moros, figurando en primera línea la de Clavijo, ganada el 23 de mayo de 845, en cuyo año se apareció Santiago, segun la tradicion que se conserva en el archivo de Simancas.

Sucedió en el trono, año 824. Príncipe celosísimo de las buenas costumbres con que reformó el reino. Ganó la famosa batalla de Clavijo, cerca de Logroño; instituyó la órden y voto de Santiago, que confirmó el Pontífice Alejandro III en 1175; casó con Doña Urraca; murió en Oviedo á 2 de febrero de 850.

Ramiro II. Rey de Leon por renuncia del reino de D. Alonso IV el monje. Empezó su reinado en 931, retirándose al monasterio de Sahagun; pero dejando en el mismo año la vida monacal, se volvió á Leon con intento de recobrar el reino; pero habiéndole preso su hermano el rey D. Ramiro, fué llevado al monasterio de San Julian y Santa Basilisa, donde para ejemplar castigo de su atentado le sacaron los ojos.

Hallándose gravemente enfermo en Toledo, D. Ramiro renunció el gobierno en su hijo D. Ordoño en la víspera de la Epifanía del Señor, dia 5 de enero de 950, falleciendo á fines del mismo año. Casó con Doña Teresa de Navarra.

Ramiro I. Rey de Aragon, hijo de don Sancho el mayor, y de D.ª Caya; sucedió á su padre en 1034, y en 1035 tomó los títulos de rey de Rivagorza, Sobrarbe y Aragon. Al principio de su reinado se movió la guerra entre él y su hermano D. Garcia, rey de Navarra, cuya guerra fué funesta para el de Aragon. Tambien hubo diferencias y disensiones entre D. Ramiro y su hermano paterno D. Fernando, que lo era de Castilla, sobre la posesion de la ciudad de Calahorra y su término. Para determinar la victoria nombró Ramiro por su parte á Martin Gomez, uno de los más valientes que se conocian en España. Fernando escogió al famoso Ruy Diaz de Vivar, vurgalmente llamado el Cid. Puestos en el palenque pelearon denodadamente ambos caballeros; pero el Cid salió vencedor, por lo que quedó adjudicada la ciudad de Calahorra al rey de Castilla en 1034. Los moros, aprovechándose de las disensiones entre los reyes cristianos, rompieron las hostilidades contra Ramiro. Presentóse entónces el monarca aragonés, y la fortuna le marcó el camino de la victoria, haciendo tributarios suyos á Almugdavir, rey de Zaragoza, y á Almudafar, que lo era de Lérida. El de Huesca, aunque más determinado, tuvo que sujetarse al vencedor D. Ramiro. No concluyeron aquí sus gloriosas hazañas. Más atrevido cuanto más afortunado acabó de despojar de los castillos y fuertes á los infieles que habian quedado en Sobrarbe y Rivagorza, y prosiguió su gloriosa empresa hasta enlazar su reino con el señorío de Pallás. Apénas descansado de las fatigas de la guerra, se ocupó en arreglar sus Estados. En 1063 su sobrino D. Sancho, hijo de Fernando, rey de Castilla, juntó numerosas huestes, y declaró la guerra á su tio D. Ramiro, sin que se sepa el motivo que tuvo para ello: á fin de asegurar mejor el golpe, se confederó con los moros de aquellas comarcas, y en particular con los de Zaragoza. Murió D. Ramiro en 8 de mayo de 1063, y los aragoneses depositaron su cadáver en el monasterio de San Juan de la Peña. Tuvo de su mujer D.ª Hermesenda, que falleció en 1049, al infante D. Sancho Ramirez, que le sucedió en sus Estados, á D. Garcia que fué obispo de Jaca, á doña Sancha que casó con el conde de Tolosa, á D.ª Teresa, mujer que fué de Guillen Beltran, conde de Provenza, y ademas un hijo natural que se llamó D. Sancho.

Ramiro II, llamado el Monge. Rey de Aragon, sucesor de D. Alonso Sanchez. Se dedicó al estado eclesiástico, y fué abad del monasterio de San Ponce de Tomeras y del de Sahagun; despues obispo de Burgos, luego de Pamplona, y por último de Roda y Barbastro. Muerto su padre y no dejando sucesor legítimo de su esposa doña Urraca, los aragoneses le eligieron por rey, cuando estaba desempeñando la silla episcopal en Roda y Barbastro, y el Papa, no sólo le dispensó de las prelacias, sino que le permitió ca-

sarse con doña Inés, hermana del conde de Poitiers. Ramiro fué aclamado rey en Huesca en 1134, de donde pasó á la villa de Aragon y despues á Zaragoza, á confirmar los privilegios de aquella catedral. Por este tiempo el arzobispo de Tarragona pasó á conferenciar con D. Ramiro para tratar de las paces entre él y el rey D. Alonso de Castilla, que alegaba pertenecerle los reinos de Aragon y Navarra, por ser D. Ramiro sacerdote. Miéntras el arzobispo atajaba los males que podrian resultar de esta contienda, se levantó el pretendiente con un gran ejército, y entrando por las fronteras de Navarra y Aragon se apoderó á viva fuerza de muchos castillos y lugares. No pudiendo D. Ramiro emprender su defensa por ser sus fuerzas inferiores, se refugió en el monasterio de San Juan de la Peña, con varios prelados y ricos-hombres que le seguian, y no considerándose aún seguro, se trasladó á las montañas de Sobrarbe, permaneciendo en el castillo de Monclus hasta fines de febrero de 1135. El rey de Castilla entró en concordia con D. Ramiro con tal que éste tuviese en feudo todas las villas y castillos que le habia ocupado, y á más que se le declarase vasallo: D. Ramiro accedió; pero consiguió libertarse de una dependencia tan ominosa despues de la toma de Cuenca. D. Alonso de Castilla se confederó con Garci-Ramirez, rey de Navarra, y se encendió de nuevo con este motivo la guerra entre aragoneses y navarros. Rotas las hostilidades, determinó D. Ramiro pasar á Pamplona para verse y tratar de la paz con don Garci-Ramirez, y éste le trató en la apariencia con las mayores muestras de afecto; pero sabiendo luego D. Ramiro que se trataba sólo de su ruina bajo aquella falsa amistad, huyó sigilosamente de la ciudad, y Garci-Ramirez, que vió burladas sus intenciones, volvió á declarar la guerra á los aragoneses. No pudiendo D. Ramiro resistir tantas desgracias, ni encontrando persona que le aconsejara bien, tuvo que enviar secretamente un mensajero al abad del monasterio de San Ponce de Tomeras, para que le dijese lo que debia hacer, y éste, entrando con aquel enviado en un huerto, se entretuvo en presencia suya en ir cortando y derribando con una hoz los cogollos más altos de todas las plantas y yerbas que en dicho huerto habia, dándole por respuesta dijese al rey lo que habia visto. Hízolo así el mensajero, y D. Ramiro, que era hombre de mucha comprension, entendió el emblema del abad y determinó ponerlo en práctica. Convocó Córtes en Huesca, y les propuso un enigma muy raro; les dijo que intentaba mandar construir una campana, cuyo sonido se oyese por todo el reino; así lo hizo sin duda, pues la campana ideal que mandó construir, hablando metafóricamente, resonó en todo Aragon con harto miedo y sobresalto de los que la oyeron, pues mandó prender y cortar las cabezas de 15 ricos-hombres y mercaderes aragoneses que habian sido los mayores y más exaltados revolucionarios. Despues hizo confederacion con D. Alonso de Castilla, y entregándole el reino de Zaragoza con Calatayud, Daroca y Tarazona; y cansado por último de las inquietudes que le habia causado el gobierno, renunció el cetro á favor de su hija doña Petronila, casada con D. Ramon Berenguer, conde de Barcelona. En 1137 volvió á convocar Córtes en Huesca, declarando en ellas la intencion que tenia de entregarse otra vez á la vida claustral en San Pedro de Huesca. Quedó D. Ramon Berenguer sucesor del reino, declarándole límites suyos de parte de Ariza hasta Herrera, y de allí á Zaragoza y Tudela, con las villas y castillos que se incluyen dentro de estos términos. Volvió á profesar la regla monástica en el propio año y murió en agosto de 1147.

Ramiro I. Octavo rey de Leon, hijo de D. Bermudo I y de doña Osenda: nació en 787 y sucedió en el trono á su primo D. Alfonso el Casto en 843. Murió D. Ramiro en 850 habiendo disfrutado siete años de reinado. Fué tan piadoso como valiente, y así lo acreditan las fundaciones que hizo de várias iglesias, entre ellas las de San Miguel de Lino, y de Nuestra Señora en el monte llamado Naranzo, y fué sepultado en Oviedo en la capilla destinada á los reyes en la iglesia de Santa María. Le sucedió en el reino su hijo D. Ordoño.

Ramiro II. Décimoquinto rey de Leon, hijo de Ordoño II y de doña Elvira. Era gobernador de Visco, cuando D. Alonso IV, su hermano mayor, determinó renunciar la corona á favor suyo, puesto que habia hecho intencion de retirarse al monasterio de San Facundo. Dió á los moros la famosa batalla llamada de Simancas, en agosto de 938. Murió en Leon en enero de 950 despues de haber dado escesivas muestras de valor en las guerras contra los infieles, y fué sepultado á los piés de la iglesia de San Salvador que habia edificado para su hija.

Ramis (Juan). Notable botánico español. Nació en Mahon en el año 1746 y murió en 1819, siendo el autor de un *Specimen animalium, vegetabilium et mineralium in insula Minorica frequentorium*, con los nombres científicos y vulgares, que se habia publicado en Mahon en el año 1814. Hernandez (Rafael) dió á luz unas *Reflexiones* contrarias á la obra de Ramis, y éste imprimió su *Contestacion*, que dió lugar á una *Respuesta justificativa* por

parte de aquél, terminándose con ella la polémica.

Rámneas. Arbolitos y arbustos. Hojas sencillas, frecuentemente alternas y estipuladas; cáliz con cuatro ó cinco lóbulos, adherido al ovario; corola, cuando existe, de cuatro ó cinco pétalos; cuatro ó cinco estambres opuestos á los mismos, pericarpio casi siempre indehiscente.

Ramon Berenguer. Véase BERENGUER: IV conde de Barcelona. Empezó su gobierno en 19 de julio de 1131. Casó en 1137 con doña Petronila de Aragon, hija y heredera del rey D. Ramiro el monje, y reunió con este matrimonio en su muerte y la de su esposa las dos coronas en las sienes de su hijo D. Alonso el Casto; pasando á Zaragoza, donde fueron grandes los regocijos y el aplauso del pueblo que le llamaba *padre de la patria*, autor de la paz y felicidad del reino.

Murió en el Burgo de San Dalmacio de Génova, á 6 de agosto de 1162; su cuerpo sepultóse en el monasterio de Ripol; á los 47 años de edad, viajaba para Turin donde iba á conferenciar con el emperador de los romanos Federico Barbarroja, sobre el casamiento de su sobrino D. Ramon Berenguer con Doña Rica, viuda del de Castilla D. Alonso, que acababa de concertarse.

En el testamento instituyó por heredero de sus Estados á su hijo mayor D. Ramon; á la reina doña Petronila, su esposa, le dejó para su manutencion las villas y castillos de Besalú y Rivas, poniendo á todos sus hijos bajo la tutela de Dios y del rey de Inglaterra su gran amigo, disponiendo que su cadáver fuera enterrado en el monasterio de Santa María de Ripoll, donde yace en un sepulcro sostenido por ocho columnas de piedra, las armas de Cataluña y la efigie del conde sentado con espada y cetro y el siguiente letrero: *Dux ego de matre, Rex conjuge, Marchio Marte, fame fregi mauros, dum tempore degi; Et sine jactura, tenui Domino sua jura.*

Ramos (DOMINGO DE). En este dia (1.° de abril), recuerda la iglesia la entrada triunfante de Jesucristo en Jerusalen, cuando rodeado de un pueblo numeroso, fué aclamado rey de Israel, victoreado y festejado con palmas y ramos de árboles. Para representar este memorable suceso, bendice las palmas y olivos que se llevan en la procesion, y canta el glorioso himno «Gloria laus,» y otras antífonas y cantos alusivos á la festividad.

Rampante. Dícese en heráldica de los animales terrestres que parece se enderezan sobre los piés, como por lo regular se pinta el leon, que viene á ser en el sentido de la banda, pues no se levanta perpendicularmente como el palo, ni queda paralelo, como la faja: esta voz se especificará en todos, y aunque deje de referirse en los leones, grifos y leopardos leonados, debe entenderse lo están, porque rara vez tienen otra postura, y cuando la tengan se espresará. Se esceptúan de esta regla los caballos, toros, lobos, zorras y cabras por tener su término particular cada uno cuando se dibujan en el espresado sentido.

Ramus, en frances la **Rameé** (PEDRO). Célebre filósofo; nació en el Vermandois hácia el año 1502, de una familia pobre. Fué una de las víctimas del dia de San Bartolomé (1572), siendo degollado en su colegio de Presles. Ramus se ocupó especialmente en la reforma de la lógica, y se le deben tambien importantes mejoras en todos los ramos de la enseñanza, en la retórica, las matemáticas y la gramática. Sin embargo, prodigó demasiado en sus escritos las divisiones, y abusó del método dicotómico.

Ranas. Los *batracios ó ranas* no tienen ni el espaldar de las tortugas ni las escamas de las culebras; su cuerpo está cubierto de una piel lisa y desnuda; el corazon de estos animales está formado de un ventrículo y una aurícula, dividida en dos senos por una membrana fina, los cuales se comunican entre sí por un orificio que tiene la membrana ó abique que los separa; tienen dos pulmones, y en la primera época de su vida, branquias ó respiracion acuática; esta *metamorfosis* que sufren las ranas en su infancia, las distingue de los demas órdenes precedentes. Los pequeños batracios al salir del huevo son muy parecidos á los peces, por la forma de su cuerpo, y por tener branquias; en este estado se les llama *renacuajos*. Conforme van creciendo se desarrollan las estremidades, los pulmones, y desaparecen las branquias y la cola, tomando así la forma que deben conservar durante su vida.

El órden de los batracios se divide en tres familias: 1.ª *Anuros*; 2.ª *Urodelos*; 3.ª *Branquíferos*.

Los batracios comprendidos en la primera familia se distinguen: por tener branquias en el estado de renacuajo, las que en su completo desarrollo orgánico son sustituidas por pulmones; no tener cola y hallarse sus estremidades en un estado de desarrollo perfecto: la *rana* y el *sapo* pueden servir de ejemplo. Los urodelos se distinguen en que ademas de ser sustituidas las branquias por pulmones en el completo desarrollo de estos animales, tienen cola y estremidades perfectamente desarrolladas, como la *salamandra comun* y el *triton*. Los branquíferos se diferencian de las dos familias anteriores por tener branquias y pulmones que funcionan simultáneamente en su desarrollo más completo; tales son las *sirenas*.

Ránula. Tumor que se forma debajo de la lengua al ganado caballar y vacuno.

Ranunculáceas. Yerbas ó arbustos trepadores. Hojas sencillas, comunmente lobadas, con pecíolos ensanchados por su base; de tres á seis sépalos; corola, cuando existe, con número igual, doble ó triple de pétalos; estambres y pistilos en número indefinido; carpelos numerosos, con una ó muchas semillas que contienen albúmen.

Rapaces. Las *aves de rapiña* tienen el pico fuerte y ganchudo, las uñas tambien fuertes y cortantes, cuyo conjunto recibe el nombre de *garras*; las alas son bastante grandes, y los músculos que las mueven están muy desarrollados. Se alimentan de toda clase de animales, y tambien de carnes en descomposicion. Se las ve marchar por el aire con vuelo ligero, silenciosas, ó sin graznar más que por intervalos, y dirigir hácia todos los puntos su penetrante vista para descubrir su presa. Las aves de rapiña se dividen en dos familias:

1.ª DIURNAS.—2.ª NOCTURNAS.

Las aves comprendidas en la primera familia, como su nombre lo indica, cazan de dia, sus ojos son proporcionados y laterales, las plumas fuertes y bastante largas, y tres dedos dirigidos hácia la parte anterior; tales son los *buitres* y los *alcones*. Las aves nocturnas, ó que cazan de noche, tienen la cabeza bastante voluminosa, los ojos grandes y anteriores, las plumas suaves, y el dedo esterno movible hácia adelante y hácia atras. Estas se alimentan de presas vivas. Corresponden á esta familia los *buhos*, el *mochuelo* y la *lechuza*.

Rapacidad. Inclinacion ó vicio de robar y quitar lo ajeno, y se dice tambien de las aves de rapiña y de algunas fieras.

Rapp. General y par de Francia: nació en 1772 y murió en 1821: fué ayudante de campo del general Desaix, y despues del primer cónsul: desempeñó una comision en Suiza, siguió á Napoleon á Alemania y se distinguió en Austerlitz y en la defensa de Dantzig. Despues pasó al servicio de los Borbones: dejó escritas unas *Memorias*.

Raquel. Segunda hija de Laban, inspiró amor á su primo Jacob, que para obtener su mano, consintió en servir 7 años á su tio. Al cabo de aquel tiempo, Laban, valiéndose de astúcias, sustituyó Lia, su hija primogénita, á Raquel, y Jacob se vió obligado á servir todavía otros 7 años para unirse con la que amaba. Raquel no tuvo prole en 6 años; pero luego dió á luz un niño, llamado José, y 16 años despues, otro que recibió el nombre de Benjamin, y fué el más jóven de los hijos de Jacob.

Raquel ó la judía de Toledo. Célebre hebrea, de la cual dicen se apasionó ciegamente el rey de Castilla D. Alonso VIII, y abandonó á su esposa la reina doña Leonor de Inglaterra, á los pocos dias de casado, encerrándose con su amante en la imperial ciudad por espacio de siete años; disgustados los grandes con este escándalo, y compadecidos de la reina, asesinaron á la judía en el propio palacio en 1178. Los hijos que doña Leonor dió á luz en los primeros años de su casamiento, desvanecieron los desvios del rey, y los estremos de dolor que hacia por la muerte de la judía.

Raquilda ó Rachilda. Reina de Suecia, esposa de Ingo II. Ocupó el trono en los primeros años del siglo XII, y con su celo contribuyó á establecer el cristianismo en sus Estados. Los suecos, por reconocimiento á Raquilda, eligieron rey despues de la muerte de Sverker I (1155) al esposo de su hija Cristina, que habia heredado las virtudes de su madre. Este rey fué Erico IX, llamado el Santo, que en los cortos años de su reinado unió á las cualidades de un buen príncipe, la sabiduría de un legislador.

Rarefaccion. Accion por la cual un cuerpo se dilata y estiende, haciéndose ménos densas las partes que le componen.

Rasori. Médico; nació en Parma en 1766 y murió en Milan en 1837; era hijo del farmacéutico mayor del hospital de Parma. Segun Rasori, casi todas las enfermedades provienen de causas estimulantes, y por consiguiente deben tratarse por contra-estimulantes: esta doctrina sugerida por los escritos de Brown, preparó la de Broussais.

Rastrillada. Una palizada que se usaba en las puertas de los castillos antiguos, llamada en fortificacion órgano, que son unos rastrillos levadizos en forma de rejas calzadas compuestas de hierro; tambien se dice de las puertas de esta clase llamadas rastrillos.

Rastrillo. Instrumento con que se limpia el lino ó cáñamo.—Compuerta que se echa en las puertas de las plazas de armas para defender la entrada, y se levanta cuando se quiere.—Puerta de las empalizadas, con unos picos en la parte superior.—En los instrumentos ó bocas de fuego la pieza algunas veces cavada ó rayada en que hiere el pedernal para que salte el fuego.—Entre labradores, *rastro*.—Entre los cerrajeros una especie de guarda en las llaves.—Plancha de hierro que se pone en la cerradura donde entra el rastrillo.

Rastrojera. Todo el distrito de tierras que han quedado de rastrojo.—Tiempo que duran en la tierra los rastrojos.

Rastrojo. Resíduo de las cañas de la miés que queda en la tierra despues de segada.

Rasura (Nuño Nuñez). Juez supremo de Castilla. Nació á fines del año 789 ó principios de 790 en la villa de Amaya, de donde fué señor y conde. Fué su abuelo el conde D. Rodrigo, soberano de Castilla, y su padre D. Nuño Rodriguez, que confió su educacion á un monje de San Martin de Tama, llamado Mauro. A la vasta instruccion y al celo casi paternal de éste, debió el jóven Rasura una educacion sólida, que le grangeó el aprecio y el respeto en la sociedad y en la milicia. En los continuos choques que sostenian los castellanos contra los sarracenos, figuró Nuño Rasura como guerrero y como político, por lo que los historiadores no han vacilado en darle los títulos de buen soldado y prudente consejero. A los 35 años de edad casó con doña Argilo. Elegido para el alto y espinoso cargo de juez supremo de Castilla, gobernó con tanta sabiduría como prudencia, como lo prueba, entre otros documentos, el fuero de Castilla formado por el del Albedrío, en que Rasura tuvo gran parte. Murió este ilustre varon el año 872. Sobre la fachada de la sala capitular de Búrgos se ve una estatua de piedra dedicada á su memoria, y al pié de ella se lee la siguiente inscripcion:

Nunio Rasure civi sapientiss.
Civitatis clipeo.

Ratero, ra. Que va arrastrando por la tierra.—Se dice de las aves que van volando muy cerca de la tierra.—Ladron que hurta cosas de poco valor ó de las faltriqueras.—Bajo en sus pensamientos ó acciones, ó vil y despreciable.

Ratificar. Tomar nueva declaracion á los testigos para que se ratifiquen en la primera.—Aprobar un tratado hecho por otro en nuestro nombre.

Ratisbona. «Regensbur» en aleman, «Castra regina, Augusta Tiberii» entre los antiguos, «Regisburgium y Ratisbona» entre los modernos: ciudad del reino de Baviera, capital del círculo del Regen, á orillas del Danubio y el Regen, á 17 1|2 leguas N. E. de Munich, con 26.000 habitantes. Es obispado, tiene catedral, palacio episcopal y casa de ayuntamiento (en donde se reunia la Dieta). El obispo de Ratisbona era ántes príncipe del imperio, y el obispado tenia el título de Principado. Fué erigido en arzobispado en 1805, y el arzobispo Cárlos de Dalberg, llegó á ser primado de la iglesia católica de Alemania; pero en 1810, aquel príncipe fué nombrado gran duque de Francfort, y Ratisbona cedida á la Baviera, que la conservó en 1815. En 1817 el arzobispado volvió á ser obispado. Las Dietas del imperio se han celebrado en Ratisbona desde 1662 hasta 1806. Se llama Liga de Ratisbona la que formaron los católicos en 1524 para oponerse á los progresos de la reforma.

Rattier. Sargento del ejército frances de los que tomaron parte muy activa en la revolucion de 1848, elegido despues diputado de la Asamblea.

Rau (Cárlos). Archivero de la segunda cámara del gran ducado de Baden, jefe que fué de la secretaría del Parlamento de Francfort: murió en Carliruh el 11 de diciembre de 1855.

Ravaillac (Francisco). Asesino de Enrique IV: nació en Angulema hácia 1579, fué sucesivamente clérigo ú ordenado *in sacris*, ayuda de cámara, maestro de escuela y procurador en su ciudad natal, y vistió el hábito de donado en un viaje que hizo á París. Obcecado por frecuentes visiones, y habiendo oido decir que Enrique iba á declarar la guerra al Papa, creyó ejecutar un acto meritorio asesinándole (14 de mayo de 1610). Preso inmediatamente, fué descuartizado al poco tiempo, y aunque se sospechó tuviese cómplices, no pudieron descubrirse.

Raval (Don Sebastian.) Floreció en los últimos años del siglo XVI y á principios del XVII. Fué maestro de la catedral de Palermo.

Rávena (Legacion de). Provincia de los Estados de Italia, entre las de Ferrara al N., Bolonia al N. O., Forli al S. E., la Toscana al S. O. y al S., y el Adriático al E. Tiene 13 leguas 1|2 de largo y 6 de ancho. Se compone de la parte septentrional de la antigua Romanía.

Rávena (Exarcado de). La provincia principal de la Italia griega; comprendia el S. de la Venecia y el E. de la Flaminia; su parte meridional se estendia entre los Apeninos y el Adriático; tenia por limítrofes á los Ducados Lombardos y al de Roma; su capital, así como de toda la Italia griega, era Rávena.

Rávena (Batalla de). El rey D. Fernando el Católico habia hecho liga con el Papa y los venecianos, no sólo para la defensa del estado de la Iglesia, sino para contrariar al rey de Francia que protegia abiertamente al de Navarra, rival de Fernando desde que éste se habia casado con una nieta de doña Leonor, reina que fué de Navarra. Las hostilidades comenzaron de nuevo en Italia, de donde se trataba de arrojar á los franceses; pero el ejército de estos, mandado por Gaston de Foix, duque de Nemours, por el mariscal de Trivulcio y el caballero Bayardo, consiguió várias ventajas, y despues de haber hecho levantar el sitio de Bolonia y cogido á Brescia, que estaba por los venecianos, se dirigió hácia Rávena. Entónces los españoles y sus auxiliares, mandados por el virey de Nápoles, D. Pedro Cardona, y por el

conde Pedro Navarro, salieron á presentar la batalla: dióse esta el 11 de abril de 1512 y el campo quedó por los franceses; pero al fin de la jornada, cuando los españoles se iban retirando en buen órden, el duque de Nemours quiso dar una carga, y entónces cayó herido mortalmente, de modo que la batalla salió más costosa á los vencedores que á los vencidos.

Rávena (El anónimo de). Con este nombre se designa al autor desconocido de un tratado de geografía, cuyo manuscrito se encontró en Rávena, y publicó por primera vez en Paris el P. Porcheron, con el título de «Anonymi Ravennatis de geographia libri V» 1688 en 8.° El editor presume que aquel autor vivió en el siglo VII. No es más que una compilacion mediana, en que abundan los solecismos y barbarismos.

Raxis (Pedro de). Pintor español, que vivia en Granada con gran crédito á fines del siglo XVI. Son de su mano, entre otras de las obras que ejecutó, doce cuadros y el dorado del retablo mayor de San Jerónimo; la Transfiguracion del Señor, la Concepcion, y un cuadro grande que representa á San Joaquin y á Santa Ana arrodillados delante de la Vírgen, que pintó para el mismo convento; una Concepcion del tamaño del natural, que hizo para la sala capitular del Sacro Monte, y otros muchos de estraordinario mérito que pintó para diferentes templos de aquella ciudad y otros puntos.

Rayo. Línea recta por donde se considera que va ó se dirige alguna cosa.—Linea de luz que procede de algun cuerpo luminoso, y especialmente las que vienen del sol.—Porcion de fuego eléctrico vivísimo que, desprendido repentinamente de una nube, ejerce su violencia contra algun objeto terrestre.—En la rueda el palo rollizo que se fija en el que llaman cubo de una parte, como correspondiente al centro de la rueda, y de la otra en la circunferencia de ella.—Arma de fuego.—Cualquier cosa que tiene gran fuerza ó eficacia en su accion.—El que es muy vivo y pronto de ingenio, y el que en otras acciones tiene prontitud y ligereza.—Sentimiento intenso y pronto de algun dolor en parte determinada del cuerpo.—Estrago, infortunio ó castigo improviso y repentino. —Se usa como interjeccion para espliçar el dolor ó mal que se empieza á sentir ó se teme, ó la gran estrañeza que causa alguna cosa.

Razas. Véase Hombre.

Razon. Reunion de las facultades intelectuales.—Perfeccion de la voluntad.—Conocimiento de la manera de dirigir las operaciones de nuestra alma.—Conocimiento de las verdades útiles á la felicidad.—Facultad trascendental con que el alma concibe las relaciones de causa y efecto, sustancia y cualidad, tiempo, espacio, etc.—Acto del entendimiento ó discurso.—Equidad en las compras y ventas.—Cómputo, cuenta, cálculo.—Orden y método de alguna cosa.—Justicia, rectitud en las operaciones ó derecho para ejecutarlas.—La misma espresion, voz ó palabra que esplica el concepto.—Motivo, causa.—Cuenta, relacion.—Argumento, prueba. —Respecto ó relacion mutua que tienen entre sí dos cantidades de un mismo género.—Relacion que dicen dos números entre sí en órden á la medida de los intervalos músicos.

Razon (del lat. *ratio, nis*, cuantidad, magnitud, proporcion). Efectivamente, se llama *razon* el cociente de dos cantidades, porque espresa la magnitud relativa de una respecto de otra; las veces que una es mayor que otra. —Llámase tambien razon la diferencia entre dos cantidades; y entónces se llama la primera *razon geométrica*, y esta última *aritmética*. De modo que en general, razon es el resultado de la comparacion de dos cantidades, ya sea viendo las unidades que una tiene más que otra, ó cuantas veces una contiene á otra.—*Compuesta*, suele llamarse así el producto de dos razones, ó la razon de dos productos.—*Directa*, se llama así la razon de dos cantidades cuyo cociente es constante; é *inversa*, cuando el producto es constante. Por ejemplo, un número de metros de tela y su precio son cantidades que están en razon directa, ó son directamente proporcionales, porque su cociente será siempre el mismo, el valor de un metro. El número de hombres que han hecho una obra y la parte que ha hecho cada uno son cantidades que están en razon inversa, ó son inversamente proporcionales, porque su producto es siempre el mismo, la magnitud de la obra.

Re. Preposicion inseparable que sólo se usa en composicion.—Segunda voz de la música de las seis del hexacordo, que sube un punto más que él.

Rea. Diosa á quien se identifica con Cibeles y se mira como esposa de Saturno. Fué madre de Júpiter, Neptuno, Pluton, Vesta y Céres. Cuando daba á luz algun hijo, entregaba á su marido una piedra para que la devorase en lugar del recien nacido, porque sabiendo aquel dios que uno de sus hijos debia destronarle, habia resuelto esterminarlos á todos. Cuando Júpiter arrojó á Saturno del cielo, siguió á su esposo á Italia, en donde le ayudó á hacer florecer la agricultura y las buenas costumbres, por lo que se dió el nombre de siglo de Rea á la edad de oro.

Reaccion. Fuerza que un cuerpo impelido por otro ejerce contra este, igual y contraria á la fuerza impelente.—Reunion de es-

fuerzos contra la ejecucion de un propósito, producidos por la fuerza misma empleada para asegurar su logro.—Rechazo que suele producir la violencia misma de un impulso.

Real. Que tiene física y verdadera existencia.—Que toca ó pertenece al rey.—Grande, magnífico, suntuoso.—Cierto, verídico.—Ingenuo en el trato, y que no usa cautelas ni reservas.—Generoso y noble.—Dícese de la nave principal de testas coronadas y reinos independientes.—Muy bueno.—Campo donde está acampado un ejército.—Sitio en que está la tienda de la persona real ó del general.—Cuerpo del ejército.—Moneda del valor de treinta y cuatro maravedís, que es la que hoy se llama real de vellon.—De á cincuenta. Moneda de plata del peso y valor de cincuenta reales de plata doble.—De á cuatro. Moneda de plata del valor de la mitad del real de á ocho.—De á dos. Moneda de plata del valor de la cuarta parte de real de á ocho.—De agua. Porcion de ella que corre por un caño, que tiene la boca del tamaño de un real de plata.—De á ocho. Moneda de plata que contiene el peso y valor de ocho reales de plata.—De á ocho de María. Moneda de plata que se fabricó en el año de 1686, correspondiente al valor de doce reales de vellon.—De minas. En Nueva-España el pueblo en cuyo distrito hay minas de plata.—De plata. Moneda que en lo antiguo valia lo mismo que el real de vellon y que vale hoy 17 cuartos.

Real de agua. Medida que se emplea en Madrid para apreciar el caudal de aguas de las fuentes. Este nombre procede de suponerse que es la cantidad de agua que sale por un orificio del diámetro de un real de vellon; pero es muy difícil determinar este diámetro, pues unos lo suponen de 6 1|2 líneas y otros de 7. Ademas, para medir el agua que sale de un orificio, no basta la magnitud de este, sino que es preciso saber la velocidad debida á la altura de carga, pues si el agua sale más ó ménos aprisa, dará un mismo orificio más ó ménos caudal.

Un real de agua equivale á 3 pulgadas cúbicas por segundo, ó á 189 pulgadas cúbicas, ó 1.466 cuartillos por minuto, ó á 6 1|4 piés cúbicos ó 68 azumbres por hora, ó á 150 piés cúbicos ó 100 cubas ordinarias en veinte y cuatro horas.

Con arreglo á esto, 1 pié cúbico por segundo equivale á 576 reales de agua, y una pulgada cúbica por segundo, corresponde á 50 pies cúbicos en veinte y cuatro horas.

La pulgada de fontanero francesa equivale á 17,75 pulgadas cúbicas españolas por segundo, y corresponde á poco ménos de 6 reales de agua.

El decímetro cúbico por segundo corresponde próximamente á 26 1|2 reales de agua.

El real de agua se subdivide por mitades sucesivas en medios reales, cuartillos, medios cuartillos y pajas.

Realengos. Los pueblos de dominio real, que no hayan estado bajo la jurisdiccion señorial, y no tengan armas propias, pueden blasonar las armas de los que les conquistaran de los moros, de sus fundadores, ó las reales pertenecientes á las provincias en que estén, ó al reino antiguo en la division primitiva.

Realistas. Secta escolástica opuesta á la de los nominales, sostenia que las ideas generales tienen un objeto real, separado de las cosas y de nuestro entendimiento. Esta doctrina, que tiene su orígen en la filosofía de Platon, dominó en la Edad media, y tuvo por principales defensores en los siglos XI y XII á San Anselmo de Cantorbery, Guillermo de Champeaux, Amaury de Chartres, Santo Tomás, etc. Despues de haber hecho condenar en muchos Concilios á los nominales como hereges, el realismo sucumbió á los ataques de Occam, Hobbes, etc. En el dia se mira como un error evidente.

Reaumur (RENATO ANTONIO FERCHAULT DE). Físico y naturalista; nació en la Rochela en 1683 y murió en 1757. En 1708 fué admitido en la Academia de las ciencias, y por espacio de 50 años estuvo ocupado en investigaciones sobre la historia natural, la física general y la tecnología. Sus trabajos sobre la cementacion y blandura del hierro fundido, sobre la fabricacion de la hoja de lata, y sobre la porcelana, son de los más útiles y preciosos que puede enumerar la ciencia. Se le debe el termómetro que lleva su nombre, y que está dividido en 80 grados; le dió á conocer en 1731. Reaumur es el autor del primer método botánico á que ha podido darse el nombre de sistema. Por su influencia, aún más que por sus trabajos, contribuyó al vuelo que tomaron las ciencias de observacion y de aplicacion en el siglo XVIII.

Rebaño. Hato de ganado.—Conjunto de muchas cosas diferentes.—Congregacion de los fieles respecto de sus pastores espirituales

Rebeca. Esposa de Isaac, de la cual hace mencion la sagrada escritura. Estando en cinta de dos niños gemelos (Esaú y Jacob), sintió que luchaban en su seno, y consultando al Señor sobre este prodigio, tuvo por respuesta, que de estos niños saldrian dos pueblos que se harian una guerra sangrienta, y que el menor quedaria vencedor. Así sucedió: Rebeca manifestó siempre cierta predileccion por Jacob, sugiriendo á éste el medio de sorprender la bendicion paterna debida á Esaú por su derecho de primogeni-

tura. Murió Rebeca á los 114 años, y fué sepultada en Harán, en el sepulcro donde estaban los restos de Abraham y Sara.

Rebeldía. Falta contumaz de obediencia.—Resistencia, oposicion, repugnancia, tenacidad.—Omision ó tardanza del reo ó actor en responder ó comparecer dentro del término de la citacion ó del llamamiento hecho por el juez.—*En rebeldía*: Esplica que citado el reo, y no compareciendo, se le tiene y considera como presente para la prosecucion y sentencia de la causa.

Rebellin. Obra separada y desprendida de la fortificacion, con su ángulo flanqueado y dos caras, pero sin traveses.

Rebenga (D. Juan de). Célebre escultor español. Nació en Zaragoza á principios del siglo XVII, y despues de haber aprendido su profesion en Italia, se estableció en Madrid. Hizo, entre otras, la magnífica estatua en piedra de Nuestra Señora, para la iglesia de las monjas de los Angeles, que es muy celebrada por los inteligentes, y tenia grande habilidad para hacer figuritas de cera para urnas y escaparates.

Rebeza. Mudanza ó alteracion en la direccion de las mareas ó corrientes, causada por la desigualdad del fondo y configuracion de la costa.

Rebolledo (D. Bernardino, Conde de). Nació en Leon en 1597; en 1611 entró á servir de alférez de marina, y sirvió en las escuadras de Nápoles y Sicilia á las órdenes de D. Pedro de Leyva; se halló en el asalto de Ouela, y castillo de Ointimilla; pasó despues á Lombardía á las órdenes de Ambrosio de Cupinola, y en el sitio de Casaly, en la retirada, recibió una herida en el brazo derecho; pasó á España á traer la noticia de haberse firmado la paz, y Felipe IV le nombró gentilhombre del infante D. Fernando. Fué á Flandes con una compañía de caballos lanzas españolas, siendo herido en Mastrick y en Gueldres. Estuvo comisionado para conferenciar con el emperador Fernando II y los electores de Colonia y Mayumisa, en 1636. Luego fué nombrado por el emperador conde del Sacro Romano Imperio. Asistió en 1644 al Congreso de Vassan y defendió por espacio de 18 meses la plaza de Franckeudal contra los suecos y franceses. Embajador en Dinamarca en 1660, donde compuso el poema de las Selvas dánicas; ministro del Consejo supremo de guerra en 1661, y posteriormente individuo en las juntas de competencias y de galeras. Murió en Madrid el 26 de marzo de 1676, á los 50 años de edad. En los últimos dias de su vida, compuso el poema didáctico «La Selva militar y política.»

Rebollo (*Quercus Cerris L.*). Arbol tortuoso, de usos análogos al melojo.

Los árboles del género Quercus que se han citado florecen en abril ó mayo. Son indígenas. Se reproducen de semilla. Los cuatro primeros son siempre verdes; los restantes pierden las hojas en invierno.

Recacho (Juan José). Célebre jefe de la policía de Madrid desde 1823 á 1833, perseguidor de liberales.

Recambio. Segundo cambio ó trueque que se hace de alguna cosa.—Acto y efecto de volver á girar contra el librador ó endosante de una letra que no fué pagada á su vencimiento.—Cambio.—Usura.—*Bodegon.*

Recaredo I. Décimonono rey de los godos: desde luego dió pruebas de valor venciendo á los franceses en la Provenza y Languedoc. Por muerte de su padre y de su hermano San Hermenegildo, á quien estaba asociado en el gobierno, quedó por único poseedor del trono. En aquella época el arrianismo era la secta dominante entre los godos. Pero apénas Recaredo tomó las riendas del gobierno, abrazó la religion católica, propagándola considerablemente, é hizo quemar públicamente todos los libros hereges, mandando convocar en seguida un Concilio, que fué el tercero de Toledo, en que se condenó la secta de Arrio. Murió en Toledo el año de 601, habiendo hecho ántes una pública y religiosa confesion de sus defectos, y de la fe que habia abrazado.

Recaredo II. Hijo de Sisebuto, y vigésimo cuarto rey de los godos. Puede decirse que acabó de reinar apénas ciñó la diadema por muerte de su padre, y ocupó por tres meses el trono; pero era incapaz de sostener sus Estados en el esplendor y gloria con que los heredó de su padre. Amenazaba á los godos la guerra civil, y parecia que la inesperiencia de Recaredo iba á abrir las puertas á los enemigos; pero por fin su muerte, acaecida en 1621, disipó todas estas borrascas; y si bien su eleccion fué hecha por efecto del amor que los vasallos profesaban á su padre, conocieron estos que era necesario elegir para rey un hombre valiente y virtuoso, y lo consiguió proclamando á Suintila.

Recargo. Nueva carga ó aumento de carga.—Nuevo cargo que se hace á alguno.—Accion de recargar al reo.—Aumento ó nueva accesion de la calentura.

Recepcion. Accion y efecto de recibir.—Admision en algun empleo, oficio ó comunidad.—Hablando de testigos, exámen que se hace judicialmente de ellos para averiguar la verdad.

Receptor. El que recepta ó recibe.—Persona que en virtud de facultad va á residencias y otras diligencias judiciales.—Tesorero que recibe los caudales.—El que re-

cibe ó recauda las multas impuestas por los tribunales superiores.

Recesvinto. Trigésimo rey de los godos, hijo de Chindasvinto y de la reina Reciberga. Entró á gobernar en compañía de su padre, por los años 649, dando pruebas del amor que profesaba á los pueblos. En 653, quedó único en el gobierno de sus Estados por muerte de su padre, y desde entónces comenzó el reino á esperimentar los efectos de su aplicacion, talento y de su virtud y piedad. Restituyó al pueblo, representado por las personas más respetables de la nacion, los derechos de que sus predecesores les habian despojado. En el primer Concilio que mandó convocar en Toledo, autorizó entre otras cosas á los concurrentes, que modificasen algunas leyes si les parecian dignas de reforma. A los dos años convocó el segundo Concilio, en el que se aclararon algunas dificultades ocurridas en el primero. El tercero que tambien se celebró en Toledo y las actas del de Mérida, son un testimonio que manifiesta los grados de caridad y religion de la nacion goda en aquellos tiempos. Sin embargo, no por eso dejaba de empuñar la espada cuando la patria lo necesitaba, escarmentando á los rebeldes é innovadores más de una vez. Cansado Recesvinto de las insolentes y continuas incursiones que los vascongados hacian en su territorrio, reunió un poderoso ejército y logró derrotarlos completamente, obligándolos á recibir su ley. Finalmente, formó la mayor y mejor coleccion de leyes que hasta entónces se habia conocido, debido todo á su incansable laboriosidad y continua solicitud en beneficio de los pueblos. Estando en el colmo de su gloria y su conciencia tranquila, murió en Palencia en el año de 672.

Receta. Orden que por escrito envia el médico ó cirujano al boticario para la composicion de algun remedio.—Memoria que comprende aquello de que debe componerse alguna cosa y el modo de hacerla.—Memoria de cosas que se piden. Relacion de partidas que se pasa de una contaduría ó otra para que por ella se pueda tomar la cuenta al asentista ó arrendador.

Rechabitas. Secta judía, fundada por Jonadab, hijo de Rechab, en el reinado de Jehú; pretendia observar rigurosamente la ley de Moisés, se abstenian de vino, vivian en tiendas, no cultivaban la tierra, y no tenian nada propio.

Rechiario. Hijo de Rechila, rey de los suevos en España. Sucedió á éste en el año 448, y en el de 449, saliendo á recibir á una hija de Teodoredo, rey de los godos, que habia de ser muy pronto su esposa, á los confines de Navarra, asoló y saqueó todo el territorio, ocasionando grave daño á sus habitadores. Siguió á ver á su suegro Teodoredo para tratar de asuntos de intereses, y despues á la vuelta, juntándosele el capitan de bandidos Basílico, saqueó el territorio de Zaragoza; despues entró en Lérida, valiéndose del engaño, donde cogió cuanto habia de bueno, y muchísimos prisioneros, yendo de este modo muy rico á su reino, sin embarazo alguno, por no haber entónces en España soldados que la defendiesen. Rechiario invadió tambien á Tarragona llenándola de sangre y horror. Viendo tal insolencia Teodorico, le envió sus embajadores proponiéndole un acomodamiento y amenazándole que si no consentia, tendria sobre sí las poderosas armas de los romanos y godos. Esto le irritó de tal manera que, echando ignominiosamente de su territorio á los embajadores, reorganizó sus soldados y entró otra vez en Tarragona, haciendo lo mismo que ántes y en todas partes gran número de cautivos. En vista de todo esto Teodorico, rey de los godos, se puso de acuerdo con el emperador Avito, para castigar la insolencia de Rechiario. Poniéndose el primero al frente de los dos ejércitos, entró en España buscando á su enemigo. Rechiario, luego que tuvo noticia, se retiró á sus Estados para rehacerse y reforzar su ejército, con el que salió al paso de Teodorico, á 4 leguas de Astorga, junto al rio Orbigo, donde llaman el Páramo. Despues de una sangrienta batalla, en que se peleó valerosamente, fueron derrotados los suevos, salvándose Rechiario, á pesar de una herida grave, y refugiándose en Galicia en 456, quedando la victoria por los godos. Continuó Teodorico persiguiendo á Rechiario, y poniéndose á la vista de Braga, le fueron abiertas las puertas de esta ciudad, y él, sin consideracion ninguna, la entregó al saqueo de sus soldados, y mandando fuesen presos todos los principales suevos que en ella hubiera; y como la mayor parte del ejército godo era arriana, derribaron las iglesias de Braga, despojaron los altares y desnudaron los sacerdotes. Con la muerte de Rechiario pereció su reino; pero uno de los principales, llamado Ayulfo, procuró levantar otra vez á los suevos, y teniendo los godos noticia de sus proyectos, lo prendieron y degollaron en Braga.

Rechila ó **Requila**. Rey de los suevos en España y padre de Rechiario. Subió al trono en 476, por enfermedad de su padre Hermenerico, y luego que empuñó el cetro, mandó prevenir á sus súbditos las armas para salir á campaña. Despues de haber reunido un formidable ejército, entró por Andalucía saqueando y talando todos los lugares por donde pasaba, hasta que Andevoto, gobernador

imperial en España, le cortó el paso, saliéndole al encuentro junto al rio Genil, donde se trabó la batalla en la que quedaron vencedores los suevos. Creyendo Rechila ocupadas las Galias por los romanos, se puso con su ejército sobre Mérida, consiguiendo rendirla, y haciéndose de este modo dueño de una gran parte de la Lusitania. En 441 murió su padre en Mérida, y Rechila, despues de haberle dado sepultura, se dirigió contra Sevilla, ciudad importante que rindió despues de alguna resistencia. Ufano con esta rendicion, recorrió lo demas de Andalucía, entregándoseles todas las ciudades. Despues se trabó otra pelea entre los suevos y romanos, logrando aquellos derrotar á Avito, y entrando Rechila por las ciudades y lugares del imperio, las saqueó y taló sin piedad; acaeciendo su muerte en 448. Le sucedió su hijo Rechiario.

Reciarios. Gladiadores que combatian contra los myrmilones. Tenian por arma una red, con la que procuraban envolver á su adversario, que llevaba en su casco la figura de un pescado.

Reciberga. Reina de España, esposa del rey godo Chindasvinto; fué una princesa muy digna de elogio, y muy querida de sus súbditos. Murió en 649 en la flor de su juventud, cuando aún no habia cumplido 23 años. Tuvo por hijos á Recesvinto, Teodofredo y Favila. No hemos podido adquirir ninguna noticia exacta de la fecha y pueblo de su nacimiento, ni del sitio donde murió.

Recoleccion de frutos. El hombre no toma parte en la reproduccion de las plantas silvestres. Algunos montes se benefician de manera que el repoblado se verifica por semillas, sin que apénas intervenga el arte. Las siembras propiamente tales son mucho más frecuentes en el cultivo de los campos que en el de los montes. Cuando hay que practicar una siembra conviene contar con buena semilla y en cantidad suficiente. Segun la aplicacion que se quiera hacer de los frutos, es menester mucho esmero en su recoleccion y conservacion. Si se destinan para simiente, debe atenderse á las cualidades de las plantas de que procedan, á la época de su madurez, á los medios de recoleccion y al mejor modo de conservarlos hasta la época de la siembra.

Es comun que las plantas cultivadas degeneren en ciertas localidades, lo que obliga á renovarlas con semilla procedente de otros individuos de la misma especie adornados de las propiedades que se desean conservar. Seria trabajo inútil sembrar semillas que no hubieran adquirido el conveniente desarrollo; no germinarian. La recoleccion de los frutos, ó simplemente de las semillas, varia segun las especies. Unas se cogen á mano de la planta ó del suelo despues de haberse diseminado; otras con instrumentos á propósito. Consideraciones económicas podrán recomendar que se vareen algunos árboles para hacer desprender los frutos; la fisiología reprueba semejante práctica. Las semillas del avellano, de los pinos, del fresno y otras se conservan bien en las cubiertas que encierran. En Andalucía, Valencia y otros puntos de España se conservan los granos en silos; en Galicia y en otras provincias en que hay mucha humedad, en hórreos de madera. A falta de silos se usa el traspalo. Los graneros móviles, que al mismo objeto han sido propuestos no se han generalizado. Las bellotas y castañas pueden guardarse estratificándolas, es decir, disponiéndolas en capas alternantes con otras de arena. Por regla general las semillas se conservan mejor cuanto más maduras y más se hallen al abrigo de las causas de destruccion y de los agentes que determinan la germinacion.

En economía rural importa conocer los procedimientos para conservar las frutas enteras y sanas. Los pericarpios carnosos se conservan preservándolos de la humedad, de la accion del aire y de la luz, de los estremos de temperatura y del contacto de otros.

Reconocimiento. En sentido histórico, esta palabra significa el acta por escrito en que se contiene la declaracion de un hecho pasado ó de una declaracion anterior, y tambien la accion de reconocer á un gobierno estranjero y autorizar las relaciones comerciales y políticas con él. En este sentido ha reconocido la España la independencia de las nuevas Repúblicas de América.

Reconvencion. Cargo que se hace á alguno valiéndose de su propio hecho ó palabra.—Accion con la cual se pide contra la misma persona que pedia.

Recta (del lat. *rego, regere*, dirigir, *rectus*, recto, bien hecho, justo, derecho). La línea que tiene la propiedad de ser la distancia más corta entre dos puntos. La línea recta no puede definirse bien.

Rectángulo (comp. de *recto* y *ángulo*, ángulo recto). Adjetivo que se aplica á la figura que tiene ángulos rectos.—Cuando se usa esta palabra sola, significa el paralelógramo rectángulo.

Rectificar (comp. de *recto* y *facere*, hacer recto). Operacion que tiene por objeto hallar una línea recta de igual estension que una curva dada.

Rectilíneo (comp. de *recto* y *línea*). Dícese de toda figura compuesta sólo de líneas rectas.

Recurrente (del lat. *recurrere*, recurrir, volver á correr hácia atras; comp. de *re* y

currere; en gr. *reo*, correr). Llámanse así las series cuyos términos se forman, por medio de una ley constante, de los términos precedentes. Las descubrió Moivre, y demostró que se engendran por el desarrollo de una fraccion algebráica —*De primero, segundo ó tercer órden*, son las que tienen por denominador en la fraccion generatriz una espresion de primero, segundo ó tercer grado.—La ley que siguen los coeficientes numéricos de los términos, se llama *escala de relacion*.

Redencion (ÓRDEN DE LA). Con el objeto de recompensar á los caballeros que le habian seguido á la conquista de Mallorca, fundó el rey D. Jaime I de Aragon esta órden militar en el año de 1212. Los caballeros llevaban al cuello un medallon de oro con una cruz negra en el centro sobre fondo de esmalte blanco.

Redentor. El que redime. Por escelencia se entiende nuestro Señor Jesucristo.—En las religiones de la Merced y Trinidad era el religioso nombrado para hacer el rescate de los cautivos cristianos.

Redhibitorio. Se aplica á la accion que compete al comprador para deshacer la venta, por no haberle el vendedor manifestado el vicio ó gravámen de la cosa vendida.

Redi (FRANCISCO). Naturalista italiano: nació en Arezzo en 1626 y murió en 1697. Se estableció en Florencia, y fué médico de los duques de Toscana, Fernando II y Cosme III. Se dedicó simultáneamente al estudio de las ciencias y de las letras. Es conocido por sus «Esperimentos sobre la generacion de los insectos:» Florencia, 1688, en 4.°, cuya obra ha sido escrita en italiano; traducido al latin, Amsterdam, 1688, tres volúmenes en 8.° Redí es uno de los mejores observadores que ha tenido la Italia. Es ademas autor de unas poesías muy estimadas, y de observaciones gramaticales. Sus obras forman 6 volúmenes, Venecia, 1712.

Redingote. Especie de capa de poco vuelo, y algun tanto ajustada al cuerpo, con sus mangas anchas por los brazos.

Rédito (del lat. *redire*, volver, porque el interes ó rédito vuelve al que dió el capital).

Reduccion (del lat. *reducere*, comp. de *re* y *ducere*, volver á guiar, á conducir, reponer). Operacion cuyo objeto es reducir varios números ó términos algebráicos á uno sólo.= En geometría, reducir una figura á otra es convertir esta figura en otra equivalente, pero de distinta forma.

Reducida (der. de *reducir*). Llámanse reducidas las fracciones convergentes equivalentes á una parte de fraccion contínua, á partir desde el principio de la fraccion.

Reducir (del lat. *reducere*, reponer, restablecer). Significa siempre esta palabra una operacion en que se trasforma una cantidad, recibiendo ordinariamente una forma más sencilla.

Reducto. Fuerte de varios lados, llano y sin baluarte; pero con su foso, parapeto, banqueta y terraplen.

Refaccion. Alimento moderado, que se toma para reparar las fuerzas.—Restitucion que se hace al estado eclesiástico de la porcion que ha contribuido en los derechos reales de que es exento.—Compostura, reparacion.

Refinados. Nombre que á fines del siglo XVI se dió en Francia á ciertos elegantes de la corte, duelistas y disolutos.

Reflexion y refraccion de la luz. La observacion enseña que al pasar oblícuamente los rayos de luz de un cuerpo diáfano á otro, por ejemplo, del aire al agua, se desvian de su primitiva direccion, es decir, esperimentan la *refraccion*. Cuando la refraccion es considerable no sólo se verifica semejante desviacion; los rayos luminosos se descomponen en otros diversamente colorados que producen una faja llamada *espectro solar*, compuesta de siete colores: rojo, anaranjado, amarillo, verde, azul, añil y violáceo, como se ve en el *arco íris*, que no es más que el fenómeno que en menor escala presentan las gotas de rocío suspendidas en las hojas de las plantas al ser atravesadas por los rayos del sol. Es digno de notarse que el rayo que ménos se desvia y más calienta es el rojo; el que más se desvia, ménos calienta, y tiene mayor fuerza para componer y descomponer ciertos cuerpos, el violáceo; el que más alumbra, el amarillo. Los cuerpos pueden absorber unos rayos de luz y reflejar otros. A esto se debe la diferencia de *colores* con que se presentan. Los cuerpos que reflejan todos los rayos luminosos se nos presentan blancos; los que absorben toda la luz, negros; los que sólo reflejan los rayos de un color, rojos, azules, anaranjados, etc. No hay que dar grande importancia á los colores de los minerales, porque un simple cambio en el arreglo de sus moléculas puede hacer variar hasta los colores que les son *propios*, conforme se nota en el azufre, que cristalizado es amarillo de limon; en su mayor grado de division, blanco; fundido y á cierta temperatura, rojo. Respecto á la refraccion no podemos dejar de advertir, por lo ménos, que los minerales diáfanos presentan una ó dos imágenes al mirar un objeto colocado detras de ellos. Si se traza una linea sobre un papel y se mira al traves de un cristal de espato de Islandia se verán dos lineas, fenómeno debido á que la luz al atravesar dicho cuerpo se divide en dos manojos de rayos. Se dice que

los minerales presentan la *refraccion doble* cuando duplican las imágenes de los cuerpos, y que la presentan *simple* cuando sólo presentan una imágen del objeto que tienen detras.

Reforma. Se ha dado este nombre á la revolucion efectuada en el cristianismo en el siglo XVI, que separó de la Iglesia romana una gran parte de la Europa. Ya muchas veces los Albigenses en Francia, Arnoldo de Brescia en Italia, Wiclef en Inglaterra, y Juan Huss en Bohemia, habian atacado los vicios de la Iglesia romana, y rehusado reconocer la supremacía del Papa; pero todas sus tentativas habian sido infructuosas. Lutero, que proclamó la reforma en 1517, fué mucho más feliz, é hizo que participase de sus opiniones una gran parte de la Alemania. Zwinglio introdujo la reforma en Suiza: Calvino la esparció por Ginebra y una gran parte de la Francia: Knox la difundió por Escocia, y Enrique VIII la estableció en Inglaterra. En el dia los partidarios de la reforma se han diseminado por la mayor parte del nuevo mundo, y su número asciende á más de 60.000.000 de individuos; pero se han subdividido en muchas sectas particulares zwinglianos, luteranos, calvinistas, presbiterianos, anglicanos, armenios, kuáqueros, metodistas, etc.

Refraccion. Se da el nombre de refraccional desvío que esperimentan los rayos de luz cuando pasan oblícuamente de un cuerpo diáfano á otro. Si los rayos de luz no se dividen, la refraccion se llama sencilla, doble cuando cada rayo se divide en dos dentro del cuerpo que atraviesa, en cuyo caso se llama rayo ordinario al que sigue la direccion que corresponderia á la refraccion sencilla, y estraordinario al que se desvia del primero.

Refrigerante. Dase el nombre de refrigerantes á los aparatos que en la industria se emplean para bajar la temperatura de los cuerpos. Sus propiedades se fundan en el empleo del aire ó del agua como medios, en los cuales se operan el enfriamiento.

Refutacion. Argumento ó prueba que destruye las razones de la parte contraria. —Parte del discurso en que se rebaten las razones que pueden oponerse en contra de lo que sostiene ó defiende el orador.

Regalía. Preeminencia, prerogativa ó escepcion particular y privativa, que ejerce cualquier soberano en su reino ó Estado. —Privilegio ó excepcion privativa ó particular que alguno tiene en cualquier linea.—Gajes ó provechos que ademas de su sueldo perciben los empleados en algunas oficinas.

Regaliz (*Glycyrrhiza glabra L.*). Con la raíz de esta planta, conocida bajo el nombre de palo dulce, se obtiene un estracto de aplicaciones á la medicina y á la industria. Esta planta vivaz abunda en muchos terrenos incultos de nuestro país. Florece en junio.

Regale (lo mismo que REGALIA). Se llamaba así en Francia el derecho que tenia el rey de percibir los frutos de los obispados y monasterios vacantes, y de proveer durante aquel tiempo los beneficios que eran de colacion del obispo. Este derecho les fué siempre disputado á los monarcas por los Papas, especialmente el de colacion que se llamaba regalía espiritual. Esto dió márgen á acalorados debates entre Luis XVI é Inocencio XI.

Regencia. Cuando por menor de edad, ausencia ú otra causa, no puede gobernar el Estado el príncipe ó aquel á quien de derecho pertenece, se nombra una persona ó una reunion de personas á las que se confia temporalmente el gobierno del Estado. Ha habido célebres regencias en la historia de España, como las de doña Berenguela, doña María de Molina, doña María Ana de Austria, doña María Cristina de Borbon, y últimamente la del general don Baldomero Espartero. Se designa especialmente con este nombre la época que trascurrió desde la muerte de Luis XIV hasta la mayoría de Luis XV (1715-1723), y durante la cual, Felipe, duque de Orleans, estuvo encargado del gobierno con el título de regente. Aquella época lo fué de corrupcion y de agiotaje.

Regencias Berberiscas. Se llama así algunas veces á los Estados del N. O. de Africa: así es que suele decirse las regencias de Túnez, Trípoli, Argel, etc.

Regente. Nombre que se da al que ejerce el poder soberano en lugar del rey, por hallarse este ausente, ser menor, ú otra cualquiera causa que lo incapacite para gobernar.

Regiliano, Q. Nonius Regilianus. Uno de los 30 tiranos; era de orígen dacio, y pariente de Decebalo. Servia en el ejército romano y habia batido á los sármatas, cuando tomó la púrpura en Mesia (261). Segun unos, Galieno le derrotó en 263; segun otros, fué asesinado por los ilirios, y por sus soldados.

Regiomontano (JUAN MULLER). De Koenisberg. 1436—1476.

De triangulis planis et sphaericis libri V, una cum tabulis sinuum. (Sin fecha). Venecia.

Regla (del lat. *regula*, norma). Instrumento de madera ó metal, terminado en el sentido longitudinal por un filo perfectamente recto. Sirve para trazar líneas rectas. —La proposicion en que se enseña á hacer una operacion ó á aplicar un teorema.—*De aligacion*, la que establece las relaciones que existen entre las cantidades que entran en una mezcla, sus precios y el precio medio.

Comprende dos problemas generales: hallar el precio medio de la mezcla, y hallar las cantidades que han de mezclarse para que la mezcla tenga un precio medio conocido.—*De Bombelli ó Ferrari*, método descubierto por Ferrari para resolver la ecuacion de cuarto grado. Consiste en suponer la ecuacion descompuesta en una diferencia de dos cuadrados, y hallar la resolucion de una ecuacion de tercer grado. Llámase tambien de Bombelli, por haberla publicado éste.—*De Descartes*, método distinto del anterior, en el cual se descompone la ecuacion en dos factores de segundo grado. *De Euler*. Este matemático dió á la raíz de la ecuacion de cuarto grado la forma de una suma de radicales de cuarto grado, y sustituyendo en la ecuacion, halló las relaciones entre estos radicales y los coeficientes.—*De Tschirnauss*, consiste en sustituir en la ecuacion de cuarto grado una funcion de segundo, en vez de la incógnita, para hacer desaparecer dos términos, y resolver despues la ecuacion como bicuadrada.—*Regla de cálculo*, instrumento manual que sirve para efectuar las operaciones numéricas. Consta de una regla por medio de la cual corre una reglilla. Se efectúan con ella las seis operaciones fundamentales, y los cálculos con logaritmos.—*De compañía*, esta regla tiene por objeto hallar la ganancia ó pérdida que corresponde á cada uno de los socios, conociendo la ganancia ó pérdida total. Estas ganancias ó pérdidas individuales son proporcionales directamente á los capitales impuestos y al tiempo que han estado impuestos. Se llama *simple* ó sin tiempo cuando todos los capitales han estado impuestos un mismo tiempo; y *compuesta* ó con tiempo en el caso contrario.—*Conjunta*, tiene por objeto hallar la relacion que existe entre dos cantidades por medio de otras relaciones intermedias. Se resuelve formando equivalencias entre los términos de relacion y multiplicándolas.—*De la cosa*, llamóse así por algun tiempo el álgebra, sin duda porque en la esplicacion y demostracion de los teoremas se usaba la abreviatura *co*, de cosa, para designar la cantidad cuyas propiedades generales se estudiaban.—*De Cramer*, generalizacion de las fórmulas halladas por Bezout, para resolver un sistema de ecuaciones determinado de primer grado.—*Curva*, consiste en una regla recta en cuyos estremos se sujetan los de una lámina de acero por medio de tornillos; estos tornillos pueden aproximarse, y dan á la lámina la curvatura que se quiera.—*De los signos de Descartes*; establece las relaciones que existen entre el número de raíces reales y los signos de una ecuacion algebráica. Es la siguiente: el número de raíces reales positivas de una ecuacion no es mayor que el de variaciones; el número de raíces reales negativas no es mayor que el de variaciones en la trasformada en—x; si la ecuacion tiene todas sus raíces reales, el número de las positivas es igual al de variaciones en la ecuacion propuesta, y el de las negativas al de variaciones en la trasformada; y si es completa y tiene todas sus raíces reales, el número de las positivas es igual al de variaciones, y el de negativas al de permanencias en la ecuacion propuesta.—Llámase tambien regla de Descartes el siguiente postulado. Las soluciones negativas en los problemas provienen de una condicion absurda, pero el problema quedará corregido cambiando el signo de la incógnita en la ecuacion.—*De descuento*, tiene por objeto hallar la relacion general que une el valor nominal de una letra ó pagaré, el descuento y el tiempo. Se emplea casi siempre esta relacion para hallar el descuento.—*Elíptica*, se compone de dos reglas rectas perpendiculares y otra oblícua que se desliza sobre ellas. Sirve para trazar elipses. Usase muy poco.—*De falsa posicion*, método de resolucion de algunos problemas, en que tomando un supuesto falso, se deduce el valor de la incógnita comparando este supuesto con los datos del problema.—*De interes*, tiene por objeto hallar la relacion general que existe entre el capital, el interes, el tanto por ciento y el tiempo. Se llama de interes simple cuando el interes no se agrega al capital; y de interes compuesto cuando la ganancia se agrega al capital y produce un nuevo interes. La fórmula de la primera es: $y = \frac{tic}{100}$, siendo y el interes, t el tiempo, i el tanto por 100, c el capital. La del interes compuesto es: $C = c\left(1 + \frac{i}{100}\right)^t$; siendo C el valor del capital con el interes al cabo de los t años.—*De tres*, nombre genéricc que reciben todas las cuestiones que se resuelven por medio de proporciones. Llámanse así porque es preciso conocer tres términos de la proporcion. Simple se dice cuando es preciso resolver sólo una proporcion; y compuesta cuando consta de más de una proporcion.

Regnaud (Miguel L. Estéban). Llamado de San Juan de Angely: nació en 1760 en Saint-Fargean, y era hijo de un magistrado de una Audiencia ó tribunal. En 1781 se habia ya recibido de abogado, y en 1782 desempeñó el cargo de teniente de la asesoría de marina en Rochefort. Fué diputado en los Estados generales de 1789, por la bailía de San Juan de Angely (de donde le vino el nombre que tomó), redactó el «Diario de

Versalles,» periódico moderado, corrió grandes riesgos durante el terror, obtuvo un empleo en el ejército de Italia despues de la caida de Robespierre, ayudó á Bonaparte el 18 Brumario, fué nombrado consejero de Estado, presidente de la seccion de lo interior en el mismo Consejo, conde del imperio, y fiscal del Tribunal Supremo; en todos estos elevados cargos, dió muestras inequívocas de un gran talento, desplegó mucha actividad, permaneció fiel á su señor hasta el fin, y áun defendió los intereses de Napoleon II en 1815. Pasó cuatro años en el destierro (1815-19), y murió algunas horas despues de su regreso en 1819.

Regnaul de Segrais (Juan). Poeta y literato frances; nació en Caen en 1625 y murió en 1701. Escribió los *Idilios*, traduccion de la Eneida.

Regulador. Así se llama en mecánica á todo sistema que permite proporcionar siempre el trabajo del motor y la resistencia de la herramienta, de manera que asegure la uniformidad del movimiento y la permanencia de este movimiento uniforme.

Dase tambien el nombre de regulador en industria á los aparatos destinados como los precedentes, á poner en relacion la causa y el efecto, de manera que se obtenga la uniformidad y regularidad convenientes; bien que en realidad de órden mecánico no parezcan estos efectos de una manera tan precisa como en los casos anteriores.

Regular (del lat. *regularis*, lo que está sujeto á reglas, á regularidad). Adjetivo que se aplica en aritmética y álgebra á las cantidades de forma homogénea, y en geometría á las figuras tambien homogéneas ó que tienen sus elementos iguales entre sí.

Reina. Así se llama, no sólo á la esposa del rey, sino á la que reina, no por su matrimonio con él, sino por su derecho de sucesion al trono. Puede suceder tambien que la reina, áun estando casada, reine sola, porque á su esposo se lo impidan la Constitucion y las leyes del país.

Reina (Francisco de). Pintor español y uno de los mejores discípulos de Francisco Herrera el viejo, en Sevilla. Entre otras de las obras que debemos á su pincel, es muy elogiado por los inteligentes un cuadro de ánimas que pintó para la parroquia de Omnium Sanctorum de aquella ciudad, en el que manifestó grande habilidad y profundos conocimientos en la pintura.

Reina (Francisco de la). Natural de Zamora, herrador, y vecino de la misma ciudad. Escribió: «Libro de albeitería, 1552, en 4.°, segunda impresion.» En cuya obra, hablando de la sangre, dice que esta andaba en torno y en rueda; que las arterias salen del corazon; que hay dos maneras de sangre, una que llama vital, la cual sale del corazon y va por las arterias, y otra que vuelve por las venas al corazon; es decir, que conoció la circulacion de la sangre.

Reichstadt (Francisco Cárlos José Napoleon, duque de). Hijo del emperador Napoleon, y de su segunda mujer María Luisa: nació en Paris el 20 de marzo de 1811, y al tiempo de nacer, fué proclamado rey de Roma. Despues de la abdicacion de su padre, se pensó en proclamarlo emperador con el nombre de Napoleon II; pero fué muy pronto abandonado y entregado al emperador de Austria, que le hizo educar en su corte, y en 1818 le dió el título de duque de Reichstadt, con el mando de un regimiento de caballería. Este jóven príncipe, que en el instante de su nacimiento parecia estar reservado para los más brillantes destinos, fué arrebatado en la flor de su edad por una tísis pulmonar, en 1832, cuando apénas contaba 21 años.

Reino. Estado de mayor ó menor estension, regido por un rey. Se cuentan veinte y cuatro reinos célebres en el mundo desde su creacion hasta la venida de Jesucristo, siendo los más poderosos los de Babilonia, Egipto, Atenas, Troya, Asiria, Lidia, Hebreos, Macedonia, Romanos, Medos, Caldeos y Persas.

Reinos de la naturaleza. Los reinos de la naturaleza son tres: animal, vegetal y mineral; y las ciencias que respectivamente los estudian se llama zoología, botánica y mineralogía.

Rejalgar. Sinónimos: *azufre rojo de los volcanes*, *oropimente rojo*, *arsénico rojo*, *rubina de arsénico*, *sulfuro de arsénico*. Se reconoce fácilmente por su color rojo de rubí. Tiene lustre craso, fragilidad, 3 de densidad. Abunda en Hungría y en Alemania. Se le emplea en la pintura. Mezclado con azufre y salitre sirve para hacer los *fuegos blancos*. Los chinos fabrican con él pagodas. Es venenoso.

Religion. Culto que se tributa.—Creencia en la divinidad.—Sociedad entre el hombre y Dios. (Bonal.)—Perfeccion de la moral. (Brehan.)—Adoracion de Dios y práctica de la virtud. (Dumarsais.)—Filosofía del pueblo. (Kolzebue.)—Temor respetuoso de la divinidad. (La Bruyere.)—Fé en los entes superiores, invisibles. (Lavater.)—Filosofía de la desgracia. (Maury.)—Ciencia de servir á Dios. (Plutarco.)—Deberes del hombre para con Dios. (Vauvenargues.)—Perfeccion de la razon. (Moliere.)—Observancia de las doctrinas y obras de devocion. Piedad, devocion, virtud, cristiandad. Profesion de la ley divina y eclesiástica. (Natural.)—Razon divinizada;

idea de la divinidad, comun á todos los pueblos; moral comun á todos los hombres. (Voltaire.)—Culto y veneracion que tributan algunas naciones á sus falsos dioses.—Profesion, estado ó modo de vivir más estrecho y separado con votos, reglas, constituciones pias, y ordenadas ceremonias aprobadas por la Iglesia.—Lazo que une al hombre con la divinidad y que se manifiesta por medio del culto esterno. Todos los pueblos del mundo han tenido sus creencias religiosas, aunque no siempre han gozado de un carácter uniforme, hasta que con la venida de Jesucristo llegó la época de la regeneracion moral y política del mundo civilizado. Las principales religiones que han existido en el mundo son el cristianismo con sus divisiones de católicos, romanos, griegos, rusos, orientales, el protestantismo con sus 19 sectas, el judaismo, gentilismo, mahometismo, monoteismo, politeismo y las sectas de monophitas, zoroastros, confucianos, nanquistas, sansimonianos, etc.

Religion (Guerras de). Este término se usa principalmente en la historia de Francia para designar las tres guerras que en el siglo XVI, se hicieron los católicos y protestantes y que concluyeron, la primera por la paz de San German en 1750 (habia comenzado en 1562); la segunda por la paz de Beaulieu en 1576; y la tercera por la sumision de Paris en 1594, y por el edicto de Nantes en 1598. Durante estas guerras hubo muchas treguas, á saber: en la primera en 1563 (edicto de Amboise), en 1568 (edicto de Laujemearu); por lo que hace á la segunda en 1574 (tregua de la Rochela); y por lo respectivo á la tercera, en 1577 (tregua de Poitiers), y en 1580 (tregua de Fleix). El nombre de guerras de religion, se hace tambien estensivo á las de 1621, y de 1625 al 29 en tiempo de Luis XIII, como igualmente á la guerra de las Cevennas despues de la revocacion del edicto de Nantes (1685).

Religiones. Todas las religiones que se profesan actualmente pueden dividirse en las tres clases siguientes:

1.ª Religiones que reconocen al verdadero Dios.

2.ª Religiones que reconocen la existencia de un sér ó ente supremo, que crió y rije el universo, cualesquiera que sean por otra parte las diversas formas bajo de las cuales este sér se representa ó los nombres que se le dan.

3.ª Religiones que dan culto á los cuerpos celestes, ó á séres animados, ó á cualquiera otro cuerpo existente en la superficie, ó en el interior del globo.

La primera clase comprende solamente tres religiones, á saber: El *judaismo*, cuyas principales sectas son los *talmudistas*, los *rabinistas* y los *caraitas*. El mayor número de los hebreos israelitas, vive ahora en Europa, principalmente en los imperios de Rusia, Austriaco y Otomano, en Asia; en este último imperio, en la Arabia, en la India y otros territorios; en Africa en las regiones del Atlante y del Nilo: en América hay solo algun millar de ellos, y un número mucho menor en la Oceanía; sus templos se llaman *sinagogas*. El *cristianismo*, cuyas ramas principales son:

Iglesia católica: cuyo jefe supremo es el *Papa*, que estiende su imperio á todas las partes de la tierra.

Iglesia griega ú oriental: cuyas cuatro principales comuniones, son:

Iglesia griega llamada Ortodoxa, dominante en el imperio ruso, en el reinp griego, en las islas Jónicas, y en los tres principados de Sérvia, Valaquia y Moldavia; tambien se profesa por casi la mitad de los habitantes del imperio Otomano, y de un gran número de individuos de várias naciones establecidas en el imperio de Austria, particularmente en los países húngaros, como en otros muchos esparcidos en diversos Estados: los que viven en el imperio Otomano y en las islas Jónicas reconocen por jefe espiritual al patriarca de Constantinopla.

La *Iglesia caltea ó nestoriana*, cuyos sectarios se llaman *nesterianos*, y la mayor parte viven en el Asia turca, y en la Persia.

La *Iglesia mosnofisita ó cutiquiana*, dividida en tres principales ramas. Los *jacobitas*, cuyo patriarca reside en Karamid en el Diarbekir, Asia otomana, una parte de los cuales están reunidos á la Iglesia católica. Los *coftos*, que viven en la Albisinia y domina los más poderosos Estados, y despues en la Nubia y el Egipto, cuyo patriarca reside en el Cairo. Los *armenios*, que forman la parte principal de la Armenia, propiamente dicha, y están esparcidos en otros varios países del Asia, de la Europa y del Africa; su patriarca primario tiene su silla en Etchnuadsiy en el imperio ruso: una parte considerable de estos se ha reunido á la Iglesia católica, y no ha mucho que han recibido un patriarca que reside en Constantinopla.

La *Iglesia maronita*, cuyos fieles viven en las montañas del Líbano y en la isla de Chipre, y su mayor número está unido á la Iglesia católica, reconociendo al Papa su jefe espiritual, que lleva el título de patriarca de Antioquia; reside en Canabin, convento del Líbano.

La *iglesia luterana*, así llamada de Lutero, su fundador, domina en las monarquías prusianas, de Dinamarca, Noruega y Suecia en los reinos de Hannover, de Sajonia y Wur-

temberg, en otros Estados de la Confederacion germánica, y en las provincias Bálticas del imperio ruso: cuenta tambien muchos secuaces en Hungría y en otros territorios del imperio de Austria, así como en varios Estados de la Confederacion anglo-americana, y en las colonias de Dinamarca y Suecia.

La *iglesia calvinista*, así dicha de su fundador Calvino. Casi todo el reino de los Países Bajos, los cantones suizos de Berna, Zurich, Vaud, Basilea, Apenzel esterior y Ginebra, el ducado de Nassau, y los principados de Annalt, de Lipz, y el Asia electoral profesan esta religion; y ademas los calvinistas se encuentran en número considerable en algunos departamentos de Francia, en Hungría y en la Confederacion anglo-americana, como tambien en las colonias inglesas y holandesas. Hay muchos en la monarquía prusiana, y las familias reinantes de esta última, y de la monarquía Neerlandesa, profesan los dogmas del calvinismo.

En Escocia y en Inglaterra, en las colonias inglesas y en la Confederacion anglo-americana, los calvinistas se dividen en várias ramas, de las cuales las principales, son:

Los *presbiterianos*, regidos en los negocios eclesiásticos por una especie de poder aristocrático, residentes en los Sínodos.

Los *independientes ó congregacionalistas*, que rechazanla autoridad de los Sínodos, y entre quienes cada comunidad ejerce para sí el poder eclesiástico.

En nuestros dias en varios Estados se han fundado las dos Iglesias *luteranas* y *calvinistas* en una sola bajo la denominacion de *Iglesia evangélica*.

La *Iglesia anglicana* dicha *episcopal*, que es la superior, establecida en Inglaterra en los tiempos de la reina Isabel y sus adeptos, forman la mayor parte de la poblacion de Inglaterra, y una fraccion bastante considerable de la de Irlanda, y de la Confederacion anglo-americana, en las colonias inglesas son tambien los más numerosos.

Otras sectas de mayor número de secuaces se cuentan, habiendo hecho más progreso la de los *metodistas* y *batistas*.

Los *batistas* proceden de los célebres Anabatistas, cuyo nombre han rechazado y su mayor número se encuentra en la Confederacion anglo-americana, en Inglaterra, en los Países Bajos, en las provincias meridionales del imperio ruso, y en los gobiernos de Dantzik y Marienwerder en la monarquía prusiana.

Los *metodistas* son muy numerosos en la monarquía inglesa y en la Confederacion anglo-americana: tienen brillantes establecimientos en la India, en Ceylan, y en el último confin de la Oceanía, en el archipiélago de Sandwiche.

Los *Hermanos moravos* tienen el colegio-director en Henubut, pequeña ciudad del reino de Sajonia, y tambien se llaman *Quákeros de Germanía* por su analogía en muchos puntos de los quákeros, y aunque en escaso número, se han esparcido por todas partes del mundo.

Los quákeros, dichos tambien *temblad*ores, y entre sí se llaman *amigos*, se encuentran en Inglaterra y en la Confederacion anglo-americana, particularmente en la Pensilvania, en donde los hay en mayor número.

Los *unitarios*, dichos tambien *antritinitarios ó socinianos* de Lelis Socino, su fundador; su mayor número vive en Transilvania en el imperio de Austria, y los hay tambien en Rusia, en la monarquía prusiana, en Holanda, Inglaterra y Estados-Unidos.

El *Islamismo*, cuyo fundador fué Mahoma, que tomó de los judíos y de los cristianos parte de sus creencias. Todos los dogmas y ritos de los sectarios de esta religion, llamados *musulmanes ó mahometanos*, se contienen en el *Corcin*, y como este libro fué escrito en la lengua de Arabia, patria de Mahoma, el árabe ha llegado á ser la lengua sagrada de los turcos, de los persas, y de todas las naciones musulmanas: los templos de los mahometanos se llaman *Mezquitas*.

Las principales sectas del islamismo son los *Yeridos* y *Vahhamitas*.

Las principales regiones de la segunda clase pueden reducirse á sólo sectas, si consideramos con los más doctos orientalistas al Lamismo como una variedad del Buddismo· estas religiones, son:

El *brahmamismo*, que reconoce á *Parabrahma* por Dios principal; y sus dogmas en lengua suscrita se contiene en varios libros, llamados *Veda*. Todos los que siguen esta creencia, esparcida por casi toda la India, se dividen desde la más remota antigüedad en cuatro castas, entre las cuales está prohibida toda alianza; los templos de esta religion se llaman *Pagodas*, como tambien los de la siguiente:

El *budismo*, ó sea *la religion de Buda*, parece que tuvo principio en la India el año 1027, ántes de Jesucristo, tomando del Brahmamismo sus principales dogmas, á escepcion de la division de castas. Esta religion se profesa en el imperio Birman, en la monarquía Annamita, en la China, en la Corea, en el Japon, por la mayor parte de la poblacion no literata, y es tambien la religion de Tibet, de la Mongolia, de una gran parte de la isla de Ceylan, y de la India, y tiene millares de súbditos en el imperio ruso y en la Oceanía.

La *doctrina de los literatos*, llamada tambien

religion de Confucio, por considerarse á éste como su reformador. El emperador de la China es su patriarca y generalmente todos los literatos de la China, de la monarquía Annamita y del Japon siguen esta religion, sin renunciar á las costumbres de estos cultos.

El *culto de los espíritus*, ó sea el *Naturalismo mitológico* del Asia oriental, es la religion primitiva de los más antiguos habitantes de la China, y se ha estendido al Japon, á la Corea, al Tongú, y Tonquin.

La *religion del Sinto* es la más antigua de las del Japon, y su simplicidad se ha alterado mucho despues de la introduccion del Budismo; sus templos se llaman *Mia*.

El *magismo*, ó sea la *religion de Zoroastro*, cuya antiquísima doctrina se contiene en el *Zeud-Avesta*, libro escrito en la lengua muerta dicha *Zeud*. El magismo subsiste todavía entre los parsos, ó guebros, en el Kerman, en Persia, en Bombay, Surate, y otras ciudades del Eurezate en la India.

El *Nanekismo*, ó sea la religion de los Seiks, instituida por Nanek, que es una mezcla de Brahmamismo, é Islamismo y se profesa por la mayor parte de la poblacion de Lahore en la India, y de todos los Seiks, establecidos en aquella vasta region del Asia.

Entre el gran número de religiones que se pueden colocar en la tercera clase, nos limitaremos á mencionar las dos siguientes:

El *Sabeismo*, ó sea la adoracion de los cuerpos celestes, del sol, de la luna y de las estrellas, sea separadamente, ó todos juntos. Este sistema antiquísimo, esparcido sobre toda la estension del globo hasta el Perú, se ha mezclado á las demas religiones, y sin mezcla no existe sino en algunas tribus aisladas y colocadas en grado muy inferior á la civilizacion. El nombre procede de *Sabeanos*, antiguo pueblo árabe.

El *Fetichismo* es la adoracion de los *Fetiches*, palabra usada por los negros de las playas occidentales del Africa para señalar los objetos vivos ó inanimados de la naturaleza, á los que por temor, por reconocimiento, ó por cualquier particular efecto, son para estos pueblos objeto de culto. Todo lo que les rodea, la naturaleza entera, los árboles, los rios, el fuego; en una palabra, todos los séres, en los cuales aquellos hombres simples é ignorantes descubren alguna propiedad buena ó mala, que no pueden comprender, son por ellos adorados. Semejante culto es el de los pueblos que se encuentran en el grado más inferior de civilizacion, y que tienen la idea más grosera de la Divinidad, y de sus relaciones con el hombre. Este culto ofrece un gran número de variedades desde las supersticiones más absurdas de los embrutecidos salvajes del continente austral, hasta el fetichismo de los pueblos ménos bárbaros de la Polinesia, del centro de Africa, y de várias partes de Asia y América, y entre estos se encuentran frecuentemente los sacrificios humanos, y las más horribles atrocidades.

Religiones de la primera clase.

Judaismo	4.000.000
Cristianismo	260.000.000
Iglesia católica	139.000.000
Iglesia griega con todas sus ramas	62.000.000
Iglesias protestantes	59.000.000
Islamismo	96.000.000

Religiones de la segunda clase.

Brahmamismo	60.000.000
Budismo	170.000.000
De Confucio, Sinto, Zoroastro, y de los espíritus	40.000.000

Religiones de la tercera clase.

Sabeismo, Fetichismo, y demas que le pertenecen	107.000.000
Total general	737.000.000

Religiosos. Nombre dado á las personas de uno y otro sexo que se consagran á Dios siguiendo la vida monástica, bajo la regla de algunas de las órdenes aprobadas por la Iglesia, haciendo los tres votos solemnes de pobreza, castidad y obediencia.

Relój aritmético. Combinacion de varios círculos concéntricos, por medio de los cuales se efectúan las operaciones de sumar, restar, multiplicar y dividir mecánicamente. Descubierto por D. Agustin Gomez Santa María.

Reloj de Flora. El catálogo en que se esponen las florescencias sucesivas de las diversas plantas de una localidad, se denomina Calendario de Flora; la serie de vegetales dispuestos segun las horas del dia en que las flores se abren, Reloj de Flora; la enumeracion de las flores sensibles á los cambios de humedadla de atmósfera, Higrómetro de Flora.

Relojes. En los ocho artículos siguientes se da una idea sucinta de las principales clases de relojes que se han inventado en varias épocas con diferentes denominaciones.

Reloj de arena. Estos cuentan muchos siglos de antigüedad. Dícese que era de esta clase uno que hizo Platon, y se servia de él para medir el tiempo.

Reloj de agua. Estos relojes, llamados tambien *clepsidras*, fueron inventados por Ctesibio, célebre matemático de Alejandría por los años 120 ántes de nuestra era.

Los egipcios se servian de ellos para medir los movimientos del sol. Los oradores romanos median tambien con clepsidras las

horas que empleaban en sus arengas ó discursos.

Reloj de torre ó de campana. Las únicas máquinas de que los antiguos podian valerse para medir el tiempo se reducian á los cuadrantes solares, á las clepsidras y á los relojes de arena; pues hasta el siglo XIV parece que se habia ignorado absolutamente la division del tiempo por medio de máquinas compuestas de ruedas y muelles.

Algunos autores han atribuido la primera invencion de los relojes de torre á un religioso llamado Gerbert, que despues fué Papa con el nombre de Silvestre II, y dicen que hizo uno muy ingenioso el año 996; más otros creen que este pretendido reloj no era mas que un cuadrante solar.

El primer reloj de que se tienen noticias más positivas, es el de Ricardo Walingfort, abad de San Albano en Inglaterra, que vivia en 1326. El segundo es el que inventó Santiago Dondis, médico y matemático de Pádua. Este admirable reloj, que señalaba todas las horas, los dias del mes, el curso del sol y de la luna, fué colocado en la torre del palacio de dicha ciudad hácia el año 1344, y llamó la atencion de muchos sabios que de varios países fueron espresamente á verlo.

El primer reloj de torre que hubo en España, fué, segun asegura el P. Mariana, el que se colocó en la giralda de Sevilla el año 1396: mas el erudito Capmany dice en una de sus obras que en 1393 se colocó en una torre de Barcelona la gran campana de un reloj público; é infiere que este hubo de ser el primero que se conoció en España.

Reloj de péndola. Los constructores de relojes de torre fueron insensiblemente discurriendo el modo de hacerlos más pequeños para el uso de las habitaciones. Pero particularmente se atribuye al holandés Huygens la invencion de los relojes de péndola por los años 1647. Parece que él fué tambien quien dividió la hora en 60 minutos, estos en segundos, etc.

Reloj de faltriquera. Dícese que Pedro Bell, relojero de Nuremberg, fué el primero que por los años 1500 discurrió hacer relojes portátiles ó de faltriquera; y que por la figura que tenian, se les daba el nombre de *huevos de Nuremberg*. Sin embargo, algunos creen que fueron inventados hácia el año 1660 por Roberto Hoore, matemático inglés.

Este, Huygens y el abate Hautefeuille, se disputaron la invencion del resorte espiral de acero; pero algunos escritores han creido como más probable que el primero fué su verdadero inventor.

La cadenilla de acero ó cuerda del reloj, que está trabajada con mucho ingenio, fué inventada por un ginebrino llamado Gruet, que vivia en Lóndres por los años 1674, con lo que hizo un gran servicio al arte de relojería, sustituyendo esta cadenilla á una cuerda de vihuela que ántes se empleaba con el mismo objeto que aquella tiene.

Reloj de repeticion. Su invencion se debe á un inglés llamado Barlow, que la discurrió en 1679, aplicándola primero á las péndolas, y despues á los relojes portátiles ó de bolsillo.

Reloj de longitud ó cronómetro. Dánse estos nombres á los relojes que suelen llevarse á bordo de los buques, y cuyo movimiento es en estremo exacto y uniforme, á pesar de las variaciones de la temperatura y de las agitaciones del bajel.

Más de un siglo há que el articulista inglés Juan Harrison, deseoso de adquirir el considerable premio que habia ofrecido el Parlamento de Inglaterra en 1714 á quien hallase las longitudes por medio de un cronómetro, y ayudado de su penetrante ingenio, construyó el primer reloj de longitud que se ha conocido y le sometió á las pruebas más decisivas en un viaje á Lisboa en 1736. Sucesivamente hizo otros tres relojes de la misma clase en los años que mediaron hasta el de 1761, que igualmente se probaron con buen éxito.

Desde esta época fué más ó ménos notable el ingenio de los hábiles artistas que trabajaron á porfía en per eccionar los relojes de longitud, habiéndose distinguido en Francia Bertoud, Le Roy y Breguet, y en Inglaterra otros artistas más modernos. Pero los dos relojes de dicha especie que construyó el inglés Mr. Moor French, aventajaron en perfeccion á todos los inventados anteriormente. Examináronse en el observatorio real de Greenwich en 1825 y 1826, y entre 48 cronómetros que fueron admitidos á la prueba, los de Moo French escedieron en exactitud á cuantos se han conocido; por lo tanto se adjudicaron al autor los dos premios de 300 y 200 libras esterlinas ofrecidas por los lores del Almirantazgo á los cronómetros más sobresalientes. El que consiguió el primer premio solo varió durante los doce meses de prueba seis décimos de un segundo en el movimiento medio diario, y el que obtuvo el segundo premio varió ménos de un segundo en el mismo espacio de tiempo.

Reloj organizado ó de música. Esta máquina musical (á la que con propiedad puede llamarse órgano mecánico, pués que el reloj es muy accesorio en ella) probablemente habrá tenido orígen en Alemania, donde, y particularmente en el gran Ducado de Baden, se han llegado á construir con la más admirable perfeccion, la que no han podido alcanzar todavía en este género de

industria ni los franceses ni los ingleses.

Segun la opinion de un inteligente en la materia, sólo de unos 20 años á esta parte han recibido estas ingeniosas máquinas la perfeccion de que gozan hoy dia; pues ántes estaban reducidas á un juego sencillo de flautas, ó cuando ménos á dos registros que era necesario abrir y cerrar con la mano. En los relojes organizados modernos al contrario: hay varios registros que imitan diversos instrumentos de viento, y que se abren y cierran por accion de mecanismo propio: tales son los que se hallan en algunos cafés de las principales capitales de Europa.

Es admirable el modo con que el arte mecánico ha llegado á perfeccionar progresivamente esta clase de máquinas musicales desde el organillo de pájaro con manubrio, del precio de cuatro duros, hasta el gigantesco *panharmonicon* que imita toda clase de música militar, el cual fué construido por el célebre maquinista aleman Maelzel, quien lo manifestó en Lóndres en 1825, y se dice que fué vendido en más de doscientos mil francos.

Relojeria. (Ing. watch-makink, al. uhrmacherkunst, fr. horlogerie.) En la antigüedad y áun en los primeras siglos de la era cristiana, el tiempo se media por medio de cuadrantes solares y de clepsidras ó relojes de agua; en los primeros, por medio de una aguja ó de la arista superior de un plano perpendicular al cuadrante, y cuya sombra caia en línea recta sobre unas líneas destinadas á marcar las horas; en las segundas por medio de cierta cantidad de agua que, saliendo de una pequeña abertura de un vaso en que estaban trazadas unas líneas que indicaban el tiempo en que el vaso tardaba en vaciarse. Mas tarde se idearon y perfeccionaron sucesivamente los relojes y cronómetros que marcan el tiempo por medio de variados movimientos mecánicos.

En la mayor parte de los relojes de pared, el motor es un peso que cuelga de una cuerda arrollada sobre una polea. Si el peso estuviese libremente abandonado á la accion de la pesantez, caeria con una velocidad acelerada; pero si la fuerza de la gravedad halla un obstáculo á cada pequeño espacio igual que recorra, se obtendrá un movimiento regular cuya duracion podrá indicarse por medio de manecillas sobre un cuadrante y que reciban por medio de rodajes, su movimiento de la polea movida por la cuerda á la cual está suspendido el peso motor.

En los relojes de sobremesa y de bolsillo, el peso motor se reemplaza por un muelle espiral que se distiende poco á poco y que tambien se halla periódicamente detenido por un obstáculo que obra por intervalos iguales.

En los relojes de pared el obstáculo periódico es un péndulo; en los demas una espiral delicada que ejecuta oscilaciones, encorvándose cada vez de un modo exactamente igual.

Reminiscencia. Acto de representarse ú ofrecerse á la memoria la especie de alguna cosa que pasó. Facultad del alma, con que traemos á la memoria aquellas especies de que estamos trascordados.

Remolacha (*Beta vulgaris L.*). Planta bienal, cultivada en grande escala en Francia y otros países por sus raíces carnosas, comestibles, de las que se estrae azúcar. Ofrece algunas variedades. La campestre, de carne blanca y rosada, es la que adquiere mayores dimensiones; la blanca, de Siberia, la que da más azúcar; la larga comun, de carne amarilla, es muy provechosa para los ganados. Florece en junio. Se reproduce de semilla.

Remolino. Movimiento circular y violento de dos vientos opuestos cuando se encuentran. Retorcimiento del pelo en redondo, que se forma en alguna parte del cuerpo del animal.—Movimiento circular del agua en algunos parajes de los rios y del mar.—Amontonamiento de gente ó confusion de unos con otros, motivado de algun desórden.—Disturbio, inquietud ó alteracion.

Renacimiento. Se llama así aquella época de la historia de las artes y de las letras, en que estas volvieron á salir del olvido en que yacian sepultadas desde la caida de los dos imperios de Oriente y de Occidente. La Italia, representada por los Papas y los Médicis, fué la cuna de este renacimiento en que á las formas antiguas del arte se sustituyeron otras de mejor gusto.

Renato de Anjou. Llamado el buen rey Renato: nació en el palacio de Angers en 1409 y era el segundo hijo de Luis II, duque de Anjou, conde de Provenza, y rey titular de Nápoles. Resolvió fijarse en su condado de Provenza (1473), y concluyó allí sus dias en 1480. Este príncipe se hizo querer en todos los países que gobernó: unia á sus virtudes el cultivo de las bellas artes; sabia pintar, no le era estraña la música y hacia versos. Cárlos VII se casó con su hermana María de Anjou; y Enrique VI, rey de Inglaterra, con su hija Margarita de Anjou. Dejó la Provenza y sus derechos sobre Nápoles á Cárlos de Maine, hijo de su sobrino.

Renato II. Duque de Lorena; nació en 1451; fueron sus padres Ferry II, conde de Vandemont, y Yolanda de Anjou, hija de Renato I; en 1473 llegó á ser duque de Lorena, por derecho de su madre, que fué heredera de Renato I, por muerte de su hermano Juan y de su sobrino Nicolás, hijo de Juan. Murió en 1508. Los venecianos le habian

nombrado en 1480 capitan general de su ejército, y en 1485 algunos señores napolitanos le ofrecieron la corona de Nápoles. Este duque, por su testamento, estableció en Lorena la ley Sálica. Protegió las artes, mandando construir muchos palacios y otros hermosos edificios.

René (Nicolás Agustin de Mampeou). Canciller y guarda-sellos de Francia: nació en 1714 y murió en 1792: se elevó por la proteccion de la Dubarry y sucedió á su padre: influyó en el destierro de los individuos del Parlamento, y cuando esta corporacion fué convocada de nuevo por Luis XVI, se le desterró á Normandía, y murió despues de haber hecho al Estado un donativo de ochocientos mil francos.

Reno, Rhenus. Rio de Italia; sale de los Apeninos en Toscana, á una legua de San Marcelino; atraviesa las legaciones romanas de Bolonia y de Ferrara, y se junta en las inmediaciones de esta ciudad con el Pódi Primaro. Corre 25 leguas. En una isla del Rhenus se formó la asociacion de Octavio, Antonio y Lépido (segundo triunvirato).

Renta. La cantidad que produce anualmente el capital.—*Vitalicia*, la cantidad anual que se calcula producirá, para toda la vida de un individuo, un capital.

Reo. El que ha cometido algun delito por el que se hizo digno de castigo.—Demandado en juicio civil ó criminal, á distincion del actor.—Série ú órden de las cosas que se continúan.—Pez de rias muy comun en todas las costas del Océano de España.—De estado, el que ha cometido algun grave delito contra el soberano ó la pátria.

Repertorio. Libro abreviado ó prontuario en que sucintamente se hace mencion de cosas notables, remitiéndose á otros escritos.

Réplica. Instancia ó argumento que se hace á lo que se responde.—Respuesta que se da repugnando lo que se dice ó manda.—Contrarespuesta á lo que se respondió por la parte contraria.

Repollo. Los caractéres botánicos de la col ó berza (Brassica olerácea de Lineo), que es planta bienal, son: raíz ahusada, tallo más ó ménos elevado, hojas carnosas, ondeadas ó lobadas, lampiñas y de color garzo; cáliz igual por su base, derecho, rara vez medio estendido; pétalos aovados al revés, estambres sin el dientecillo que suelen presentar las crucíferas, silícua rolliza, terminada por un estilo corto; semillas casi redondas, dispuestas en una sola serie.

Son variedades suyas las verduras conocidas con los nombres de berza comun, llanta, repollo, lombarda, coliflor y bróculi. En las dos primeras las hojas no se apiñan como en los repollos y lombardas. Las coliflores y bróculis tienen los tronchos ó tallos más largos que los demas. Las pellas ó cabezas en que terminan los tallos están constituidas por los botones y pedúnculos carnosos de las flores. La col es una hortaliza importante para alimento del hombre y de los animales. Se reproduce de semilla.

Reposteria. Oficina destinada para hacen dulces y bebidas.—Empleo de repostero mayor en la casa real de los antiguos reyes de Castilla.—Conjunto de provisiones ó instrumentos pertenecientes al oficio de repostero, y la gente que se emplea en este ministerio.

Reproduccion. La reproduccion puede ser fisípara, ó por division de partes; gemnípara, ó por medio de yemas; y ovípara, ó por huevos.

La generacion ovípara, que es la verdadera generacion, se verifica mediante el concurso de los individuos masculino y femenino, desarrollándose en el cuerpo del segundo los gérmenes vitales que existen en los huevos, contenidos en órganos especiales denominados ovarios. Si los animales nacen vivos, á la generacion se la denomina vivípara, para distinguirla de la generacion ovípara, en la cual los huevos son primero espulsados del seno materno, los cuales deben modificarse durante el período de la incubacion, desarrollándose los gérmenes vitales, dando lugar al movimiento. La incubacion puede ser tambien interna, ó que los huevos se desarrollen dentro del cuerpo de la madre, como se observa en la víbora, en cuyo case se la distingue con el nombre de ovovivípera.

Reptiles. Los reptiles son animales vertebrados, de sangre roja y fria, circulacion incompleta y respiracion pulmonar. La forma del cuerpo de estos animales varia mucho: unos son cuadrúpedos, pero su marcha es lenta; y otros están privados de estremidades. El sistema nervioso está poco desarrollado en estos animales, y el cerebro es muy pequeño. Todos poseen cinco sentidos, pero dan pocas señales de instinto; casi todos tienen una vista penetrante, el olfato y oido muy débiles, sucediendo lo mismo con el tacto, por la dureza de sus escamas ó el grueso de su piel: la lengua es pequeña, y difícilmente gusta los alimentos; de donde se deduce que el sentido de la vista es el único notable en los reptiles. Todos son ovíparos, muchos de ellos se despojan de su piel una vez al año, y se visten de otra nueva. Algunos reptiles sufren metamorfosis, ó no tienen al nacer la forma que deben conservar en lo sucesivo.

Los reptiles se dividen en las cuatro órdenes siguientes: 1.° Quelonios, 2.° Saurios, 3.° Ofideos, 4.° Batracios.

Los quelonios ó tortugas se distinguen por la armadura ó coraza en que está encerrado su cuerpo, la cual está formada por el neuro-esqueleto, y compuesta de dos piezas unidas por los lados, dejando en la parte anterior y en la posterior una abertura por donde el animal saca la cabeza, las patas y la cola. A la pieza superior de esta coraza se llama espaldar, y á la inferior peto..

República. Estado en que gobierna el pueblo.—Cualquier estado ó especie de gobierno político.—Estado en que gobiernan muchos —Causa pública, el comun ó su utilidad.—Literaria, conjunto de los hombres sabios y eruditos.

República francesa. Fué proclamada el 21 de setiembre de 1792, y duró hasta el 18 de mayo de 1804, época de la creacion del imperio. Durante este período, se varió muchas veces la forma de gobierno. Sucedióronse, la Convencion, 21 de setiembre de 1792; el Directorio, 26 de octubre de 1795, y el Consulado, 11 de noviembre de 1799. En 24 de febrero de 1848, se ha vuelto á proclamar en Francia la república.

Requesens (Luis de). Comendador mayor de Castilla, y gobernador en Flandes: varon insigne, tanto en las artes de paz, como en las de la guerra: nació en Valladolid y murió en Bruselas el año 1576.

Res (Juan de). Escultor español del siglo xvi. Varias son las obras que debemos al ingenio de este artista; pero las que más le honran son las que ejecutó con Luis Giraldo en el trascoro y mesa altar de la catedral de Avila, entallando várias historias y bajos relieves; obras de gran mérito que admiran los inteligentes, y que desempeñaron con el mayor acierto é inteligencia.

Rescripto. Orden, mandato del príncipe por *motu propio* ó en respuesta á la súplica y requerimiento que se le hace por escrito.

Rescuporis I. Rey de Tracia en el primer siglo ántes de Jesucristo: sirvió alternativamente á Pompeyo y Bruto en las guerras civiles.

Rescuporis II. Hijo de Cotys IV; reinó desde el año 16 al 7 ántes de Jesucristo, con uno de sus hermanos, y pereció en una batalla contra los Bessos.

Rescuporis III. Hermano y sucesor de Rhemetalcés; ayudó á Tiberis a arrojar de Macedonia á los dálmatas y otros bárbaros. En el año 10 obtuvo la mitad de los Estados de Rhemetalcés é hizo asesinar á Cotys V, poseedor de la otra mitad. En castigo de aquel crímen, Tiberio le privó del trono el año 19, y despues le mandó dar muerte. El nombre de Rescuporis ha sido tambien el de seis reyes del Bósforo Cimmeriano; los tres primeros reinaron en el primer siglo, y los tres restantes en el III.

Resecta ant. (del lat. *resecare*, cortar; cortada). La parte del eje de abscisas comprendida entre el vértice de la curva y el pié de la tangente sobre el eje.

Resedaceas. Yerbas. Hojas alternas, flores irregulares, cáliz dividido en muchas partes, pétalos como recortados en tiras, colocados sobre un disco glanduloso, lo mismo que los estambres; ovario triangular, de una celdilla; fruto abierto por el ápice, semillas sin albúmen.

Gualda (Reseda Luteola L.). Planta indígena, bienal, cultivada en Alicante y en otros puntos, porque sus tallos y semillas dan un buen tinte amarillo. Florece en mayo: se reproduce de semilla.

Reseda (Reseda odorata L.). Se cultiva en los jardines por el aroma que exhalan sus flores. Es anual. Florece en mayo. Se reproduce de semilla. Se cree originaria de Egipto.

Reservas. La esperanza que tienen los hijos del primer matrimonio de suceder por sí solos en los bienes adquiridos del difunto por el cónyuge que sobrevive, podria quedar frustada casándose este otra vez, si las leyes no hubierrn establecido en favor suyo la obligacion de reservar. Obligacion por otra parte fundada en la voluntad presunta del que falleció, pues no debia querer que unos hijos estraños dividiesen con los suyos parte de su patrimonio.

En el Fuero Juzgo se hallan tan sólo algunos vestigios de reservas, en el Real aparece ya más deslindada esta institucion. La mayor parte de sus doctrinas han sido establecidas por los intérpretes con arreglo á los principios del derecho romano. Sin embargo, algunas de nuestras leyes han marcado aunque con brevedad várias de sus disposiciones.

Existiendo igual causa en ambos cónyuges para esta obligacion, los dos la tienen en efecto; así es que cuanto se diga del uno debe necesariamente ser aplicable al otro. La obligacion empieza desde que se contrajo el segundo matrimonio.

Todo lo que cualquiera de los cónyuges hubiere recibido del otro por título lucrativo está sujeto á reserva. Lo estarán por consiguiente los legados, las arras, la cuarta marital, las donaciones esponsalicias ó de otra especie diferente. Las adquisiciones testamentarias, y las sucesiones intestadas de los hijos deben tambien ser reservadas por los padres que se vuelven á casar, mas no las donaciones que de ellos recibiesen. Sin embargo, en el primer caso podrán disponer libremente del tercio, porque en él suceden

como los estraños. Debemos tambien advertir que para que estén afectos á esta obligacion los referidos bienes, es circunstancia precisa que los hijos los hayan obtenido de sus padres, pues si los hubieran ganado por sí, ó adquiridos de estraños, pasarian sin ninguna carga á poder del cónyuge sobreviviente.

Las enagenaciones hechas por el marido ó la mujer ántes de pasar á segundo matrimonio son válidas; pero creen algunos que los hijos del primero tendrán falcultad para reclamar su importe del caudal paterno ó materno respectivamente. Las que hubiere hecho despues de su segundo enlace parece que no deberán declararse nulas hasta su fallecimiento, porque podria suceder que tambien entónces hubieren muerto los hijos del primero; y si no fuese así podrán estos reclamar las fincas enagenadas. Para seguridad de esta obligacion hay hipoteca tácita en los bienes del consorte que sobrevivió.

Cesa la reserva:

1.° Cuando los hijos consienten en que la madre vuelva á casarse, porque así parece que renuncian implícitamente el beneficio que la ley les concede.

2.° Cuando hacen esta renuncia de una manera espresa, por la regla general de que el privilegiado puede desechar su privilegio.

3.° Si falleciesen ántes que su padre, sin dejar herederos forzosos, porque en este caso el matrimonio de la madre á nadie perjudica.

Residencia. Morada, domicilio ó asistencia ordinaria en algun lugar. Permanencia en algun lugar en que se tiene algun empleo ó ministerio para cumplir con las obligaciones que le son anejas. Espacio de tiempo que debe residir el eclesiástico en el lugar de su beneficio.—Cuenta que toma un juez á otro ó á otra persona de cargo público, de la administracion de su oficio.—Por estension se dice de otros cargos que se hacen ó de la cuenta que se pide.—Cargo ó ministerio del residentepor su príncipe en alguna corte estranjera.—Casa de jesuitas que no está erigida en colegio ni en profesa, ni es granja ni casa de campo.—Proceso ó autos formados al residenciado.

Residencia eclesiástica. Llámase residencia la continua presencia de los beneficiados en el lugar de su beneficio; no ha de ser puramente material, y comprende el cumplimiento de sus respectivos deberes. Es cualidad indispensable á todos los beneficios, aunque despues de relajada la disciplina se impuso sólo á aquellos que por sí mismos deben desempeñar los cargos del beneficio, como los párrocos y canónigos, y se omitió hacer espresion de los demas que se llaman simples, los cuales en la actualidad no tienen esa obligacion. Sólo por justas causas aprobadas se dispensa la residencia, y por el tiempo que se ha dicho respecto á los canónigos, y el de dos meses concedido á los párrocos y demás. Si estos estuviesen ausentes por más de este tiempo sin licencia del obispo, no tienen opcion á sus rentas, y los contumaces son privados del beneficio: los canónigos que esceden el tiempo concedido, pierden el primer año la mitad, el segundo todas, y generalmente se sujetan á las reglas y penas establecidas en sus respectivas iglesias. Además de la privacion del beneficio pueden imponerse en ciertos casos la suspension y excomunion.

Residuo (del lat. *residuus*, de *resideo*, y este de *sedeo*, estar, permanecer; lo que queda, lo que permanece). La diferencia entre el dividendo y el producto del divisor por el cociente.—La cantidad menor que el divisor que sobra en una division inexacta.—El resultado de la sustraccion.

Resinas. Las resinas son unos cuerpos de orígen orgánico, blancos ó amarillentos, trasparentes, sólidos en frio, fusibles en caliente, pero ménos que la cera; son inflamables por la aproximacion de un cuerpo en ignicion, esparciendo mucho negro de humo; se electrizan negativamente con suma facilidad por el roce; son más ó ménos odoríferas, insípidas ó acres, insolubles en aguas solubles en alcohol, éter y aceites esenciales.

Resistencia. La resistencia es el esfuerzo opuesto á la produccion del efecto que tienden á producir las fuerzas llamadas potencias.

El estudio de la reaccion de las resistencias contra las potencias, constituye casi toda la mecánica.

Respiracion vegetal. Las hojas en ciertos casos absorben de la atmósfera ácido carbónico, amoniaco y otras sustancias. Mediante la luz se descompone el ácido carbónico en las hojas y demas partes verdes. El oxígeno que formaba parte del ácido se desprende, y el carbono correspondiente se queda en la planta. Este fenómeno, llamado respiracion, da por resultado una sustancia esencialmente nutritiva para la planta. Las partes verdes durante la noche y las que presentan otros colores lo mismo de noche que de dia, absorben del aire oxígeno, que combinándose con el carbono de la planta, forma ácido carbónico que se desprende. No puede negarse que el efecto del desprendimiento de oxígeno queda en parte neutralizado por el del ácido carbónico; pero tampoco cabe duda que en un período más ó ménos largo el consumo de oxígeno por la respiracion animal, por la combustion, putrefacciones y otras acciones químicas, agotaria el que forma parte del aire si no fuese la respiracion vegetal.

Reso. Rey de Tracia, hijo del rey Strymon; acudió al socorro de Troya, el último año del sitio. La ciudad debia salvarse, si los caballos de Reso bebian el agua del Janto; pero Reso murió la misma noche de su llegada á manos de Diómedes, que le sorprendió miéntras dormia y en tanto Ulises se apoderaba de sus corceles.

Resolucion (del lat. *resolvere*, resolver, disolver, desatar). Llámase así la parte del problema en que se dan las reglas ó se efectúan las operaciones necesarias para hallar el valor ó valores de las incógnitas.

Resta (del lat. *restare*, estar demas, sobrar, quedar). Lo mismo que sustraccion.—El resultado de la sustraccion.

Restauracion. Nombre con que se designa en Francia los 15 años que trascurrieron desde la caida de Napoleon hasta la revolucion de julio (1814 á 1830), en cuya época reinaron los Borbones restablecidos en el trono de Francia. Suele tambien llamarse primera Restauracion al intervalo comprendido entre la abdicacion de Fontainebleau y los Cien Dias (desde el 5 de abril de 1814 al 20 de marzo de 1815), y segunda Restauracion, al gobierno de Luis XVIII y de Cárlos X, contando desde la segun da abdicacion de Napoleon (22 de junio de 1815). Se da igualmente el nombre de restauracion al restablecimiento de los Estuardos en el trono de Inglaterra, y al intervalo desde 1660 á 1689, que fué el tiempo que duró su reinado.

Restaurar (ARTE DE). El secreto de *restaurar* las pinturas viejas, es decir, de trasladarlas á nuevos lienzos ó á nuevas tablas, se debe al frances Mr. Picaut, que le halló á mediados del siglo pasado. Se admira con razon este descubrimiento, que conserva á la posteridad las obras de los pintores más famosos que se han distinguido en esta insigne profesion, como son Ticiano, Rubens, el Españoleto, Ribera, Juan de Juanes y otros que con tanta justicia han merecido los aplausos de la posteridad.

Resto. (V. *resta*). Llámase así el resultado de la sustraccion.—La diferencia entre el dividendo y el producto del divisor por el cociente.—*Parcial*, es cada uno de los restos que se encuentran en la sustraccion y division ántes de llegar al último, que se llama resto *final*.

Retama macho (*Spartium junceum L.*).—Arbusto comun en varios montes de la Península, estimado en los jardines y paseos por sus grandes flores amarillas y olorosas que se abren en mayo. Se reproduce de semilla.

Retencion. Accion y efecto de retener.—Conservacion del empleo que se tenia cuando se asciende á otro.—Suspension que hace el rey del uso de cualquier rescripto procedente de autoridad eclesiástica.—Depósito que se hace en el cuerpo humano de algun humor que debe espelerse.

Retico (JOAQUIN). De Feldkirch. 1514—1576.

Thesaurus mathematicus. Nuremberg, 1542.

Retiracion. Segunda forma que se pone en la prensa para retirar el pliego.

Retoño. Véase REPRODUCCION.

Retórica. Es retórica la coleccion de reglas para formar un discurso sobre cualquiera materia, con el fin de persuadir lo que intentamos á los que nos escuchan.

Se divide la retórica en cuatro partes: invencion, disposicion, elocucion y pronunciacion ó accion.

Nos enseña la invencion á hallar razones y pruebas para persuadir.

Es disposicion aquella parte de la retórica en la exacta colocacion de las partes del discurso, y en la distribucion de los pensamientos en que abundemos, pues nadie debe hablar de lo que no sabe bien.

Es elocucion la parte más interesante de la retórica, que nos enseña á espresar nuestros pensamientos con claridad, pureza, elegancia y decoro.

Consiste la elocucion en el uso de las palabras, ya propias, ya trasladadas, y en la colocacion armoniosa de las mismas voces.

No es lo mismo retórica que elocuencia, porque aquella consiste en saber las reglas, y esta en emplearlas oportunamente, logrando el fin á que se dirigen.

Retorta. Se dió este nombre primero á unos aparatos destilatorios de vidrio, barro, porcelana, platina ó hierro, compuestos de un vientre ó de un cuello largo encorvado. Más tarde se aplicó indistintamente á todos los aparatos destilatorios, sean cual fuere su forma, como las retortas cilíndricas, prismáticas, etc., empleadas para la fabricacion del vinagre de leña, negro animal, gas de alumbrado, etc.

Retracto. Es la facultad que á algunos compete para adquirir para sí la cosa comprada por otro al mismo precio rescindiendo el contrato celebrado. Desconocido este derecho en la jurisprudencia romana, fué comun en la legislacion antigua y en los usos de nuestra patria. Esta facultad hoy se concede á los parientes, á los condueños, á los señores directos y superficiarios, y á los que la han pactado, estinguidos ya por la ley ó por el uso los privilegios, que en beneficio de la abundancia y de los progresos de la industria por erróneos principios se concedieron.

Retracto gentilíceo es el derecho que compete á los más próximos parientes del vendedor dentro del cuarto grado para redimir

los bienes inmuebles de su patrimonio ó abolengo, ofreciendo al comprador el precio que satisfizo.

Retracto de comuneros es el derecho que compete á cada uno de los condueños para redimir los bienes inmuebles en que tienen aparcería ofreciendo al comprador el precio que satisfizo. Para que tenga lugar es menester que la cosa esté proindiviso, porque si demostrativamente está hecha la particion, no habiendo comunidad de bienes, no puede tampoco haber retracto.

A los dueños directos y superficiarios concedieron la facultad de retraer las leyes de Toro, por reputar más útil la union que la separacion de aquellos derechos diferentes.

El retracto convencional conocido más comunmente y con mayor propiedad con el nombre de pacto de retroventa, es el rescate de la cosa vendida hecho por el vendedor en virtud de la reserva que hizo al tiempo del contrato. Más que retracto es una condicion espontánea de la compra y venta, y fué sancionado en la legislacion de los romanos, de la que se trasladó á la nuestra de Partidas.

Retroaccion. Suposicion de que una cosa es anterior al tiempo en que se ha pasado.

Retroceso (del lat. *retro-cedere*, ir ó caer detras; ir hácia atras; volver).

Retrotraer. Traer al tiempo presente lo que sucedió en el pasado.

Retrovendendo. Espresion del contrato de retrovendendo, que es cierta convencion accesoria al contrato de compra y venta.

Retz (Alberto de Gondi, mariscal de). Nació en 1521 en Florencia, de una familia italiana, y murió en 1602. Siguió á Francia á Catalina de Médicis, prosperó rápidamente por la proteccion de aquella princesa, fué apreciado de Cárlos IX, Enrique III y Enrique IV, y murió muy rico. Se le acusa de haber sido el que con Tavannes aconsejó la catástrofe del dia de San Bartolomé, y de haber hecho perecer á Lomenie en su prision, para aprovecharse de sus despojos. Sin ser gran guerrero, recibió el baston de mariscal en 1573. En 1565 se casó con Catalina de Clermont, viuda de Juan de Aunebaut, que le llevó la varonía de Retz.

Retz (Pedro de Gondi, cardenal de). Arzobispo de Paris, hermano del anterior; nació en Lyon en 1533 y murió en 1616. Protegido por Catalina de Médicis, fué sucesivamente obispo de Langres (1565), arzobispo de Paris (1570), canciller y capellan mayor de Isabel de Austria (esposa de Cárlos IX), administrador de las rentas de aquella reina (después de 1574), y desempeñó diversas misiones en Roma en tiempo de Enrique III y Enrique IV. En 1587 fué creado cardenal. Se sucedieron en el arzobispado de Paris su sobrino Enrique de Gondi, y despues el hijo de su sobrino J. F. Pablo de Gondi (el famoso cardenal de Retz).

Retz (J. F. Pablo de Gondi, cardenal de). Célebre jefe de partido, segundo sobrino del antecedente; nació en Montmirail en 1614; era hijo de Felipe Manuel de Gondi, general de las galeras en tiempo de Luis XIII.

Desde su infancia le destinaron sus padres á la carrera eclesiástica, y procuró, aunque en vano, retraer á su familia de aquel proyecto diametralmente opuesto á sus inclinaciones, observando una conducta desarreglada y licenciosa. Por último, no teniendo otro recurso, comenzó á estudiar teología, y se distinguió como predicador; en 1643 fué nombrado coadjutor del arzobispo de Paris, que lo era entónces su tio Enrique de Gondi, y despues lo llegó á ser tambien él. Al principio desempeñó con gran celo los deberes de su elevado cargo, y se hizo muy popular. Mazarino llegó á concebir temores, y bien pronto aquellos dos hombres se convirtieron en enemigos. El coadjutor, por odio al ministro, hizo que estallasen las turbulencias de la Fronde (1649), dirigió durante largo tiempo al pueblo de Paris, sobre el que su elocuencia y prodigalidades le habian dado grande influencia, y consiguió alejar á Mazarino; sin embargo, despreció las ofertas peligrosas de la España, y fué uno de los primeros que se unieron á la regenta Ana de Austria: en recompensa recibió el capelo de cardenal. Con todo, cuando se restableció el órden en 1562, fué preso sin que el pueblo hiciese nada por él, y encerrado en Vicenes, y despues en Nantes; pero pudo evadirse, y se refugió sucesivamente en España, Roma y Bruselas. No le fué posible volver á Francia, hasta que hizo dimision de su arzobispado, y se le dió en cambio la abadía de San Dionisio. Renunciando entónces enteramente á la política, vivió de una manera ejemplar; pagó sus deudas que ascendian á más de 4,000,000, y se retiró á Saint-Mihiel de Lorena, en donde redactó sus Memorias; murió en 1679. Elocuente, liberal, activo y ambicioso, el cardenal de Retz, habia nacido para jefe de partido: sin embargo, parece que no tenia grandes miras, y que sólo manejaba la intriga por gusto. «Sus Memorias (impresas por primera vez en 1717, luego en las colecciones de Memorias sobre la historia de Francia, y publicadas en 1844 por Mr. Geruzéz, que las sacó del manuscrito original, en 2 tomos en 12.°) son tan notables por su estilo, como por su fondo. El cardenal de Retz escribió ademas á la edad de 17 años una Historia de la conjuracion de Fiesque.»

Reumatismo. Enfermedad causada de la

fluxion que cae en alguna parte del cuerpo y origina intensos dolores.

Reunion (EDICTO DE). Paz que Enrique III firmó en Ruan el 21 de julio de 1588 con los parisienses, á consecuencia de la jorde las barricadas.

Reunion (ORDEN DE LA). Orden civil y militar creada por Napoleon en Holanda, en 1811; se daba con preferencia á los habitantes de los departamentos reunidos nuevamente á la Francia.

Reverberacion. Reflexion de la luz de un cuerpo iluminado con otro bruñido.—Calcinacion hecha con el fuego actual en el horno de reverbero.

Reverendo. Significa el tratamiento que antiguamente se daba á las personas de dignidad; pero hoy sólo se da á las dignidades eclesiásticas ó á los prelados y graduados de las religiones.—Digno de reverencia.—Demasiadamente circunspecto.—Cartas dimisorias en las cuales un obispo ó prelado da facultad á su súbdito para recibir órdenes de otro.—Calidad, prendas ó títulos del sujeto que le hacen digno de estimacion y reverencia.

Revesino. Juego de naipes, que por lo comun se juega entre cuatro.—Cortar el revesino, quitar una baza al que intenta hacerlas todas.—Impedir alguno el lance ó designio que llevaba, ó interrumpirle el discurso.

Revista. Segunda vista ó exámen hecho con cuidado y diligencia.—Segunda vista en los pleitos.—Exámen individual que se hace del número de soldados, de su instruccion, del estado de su vestuario y armamento.—De comisario: La que en el principio del mes pasa el comisario de guerra.—De ropa: La que pasan ordinariamente un dia cada semana á los soldados sus oficiales, reconociendo las prendas de vestuario.—De armas: La que se pasa públicamente una vez á la semana á todos los soldados, examinando si tienen sus armas en estado de usarlas, y con la limpieza que corresponde.—De inspeccion: La que de tiempo en tiempo pasa el inspector general ú otro oficial de graduacion en su nombre á cada uno de los cuerpos militares.—Pasar revista: reconocer los gefes militares ó los ministros de Guerra á los soldados, su número, vestuario, armamento, etc. Pasar los soldados á la vista del jefe ó jefes para que estos reconozcan su número, calidad y disposicion.—Suplicar en revista: Recurrir al Supremo Consejo de la sentencia misma de él para la decision de alguna causa ó pleito.

Revolucion. Accion de revolver o revolverse.—Carrera que hace algun planeta ó astro, saliendo de un punto y volviendo á él.—Inquietud, alboroto, sedicion, alteracion.—Conmocion y alteracion de los humores entre sí.—Mudanza ó nueva forma en el estado ó gobierno de las cosas.

Revulsion. En la medicina antigua ó humoral, el curso que se hace tomar á los humores en direccion opuesta á la que la llevan. En la medicina moderna, es producir una sobre irritacion para disminuir ó desaflojar otra sobre irritacion.

Rey. Monarca ó príncipe supremo de una monarquía.—Por antonomasia se da este nombre á Dios como rey de los reyes.—Dícese tambien entre los animales de aquel en que se concibe alguna cualidad sobresaliente.—El que en algun juego ó por fiestas manda por algun tiempo á los demas.—El que guarda el ganado de cerda en los lugares.—En el juego del aljedrez la pieza principal, la cual tiene en la parte superior una corona que la distingue.—En las barajas de naipes es una figura.—Uno de los bailes de la danza española.—Magnánimo y liberal en sus acciones.

Jefe de un Estado llamado reino al que gobierna por su derecho hereditario de nacimiento ó por la eleccion, como les sucedia á los primeros reyes godos de España. El rey es absoluto cuando da las leyes conforme á su voluntad particular sin que haya poder capaz de contra restarle; y es constitucional cuando la potestad de hacer y en todo caso de sancionar las leyes reside no sólo en el rey sino en las Córtes ó Asamblea representativa del país, y con sujecion á la Constitucion, Código ó Carta que el mismo rey ha jurado. El primer rey de España fué Ataulfo, y el primero que se unjió fué Wamba. Los reyes de España se titulan por la gracia de Dios, porque sólo á Dios reconocen por superior; es decir que son inviolables por la Constitucion.

Rey de armas. Era esta una dignidad de grande importancia en los tiempos de caballería. Sólo la obtenian los caballeros más famosos que reuniesen grande esperiencia en los negocios de la paz y de la guerra, así para desempeñar las funciones importantes que se les confiaban, como para representar á los reyes, presidir y dirigir los torneos y fiestas de la corte, teniendo á sus órdenes á los heraldos, persevantes, etc. Prestaban un juramento relativo á su cargo, y usaban una cota con las armas de su rey, la que ha sido sustituida con la dalmática que llevan los actuales reyes de armas en las proclamaciones, etc.

Rey de los romanos. Nombre dado en el imperio de Alemania, y que ha tenido dos sentidos distintos (pero que llevaban envuelta la idea de un futuro emperador): primero era el jefe del imperio despues de la eleccion hecha por los electores, y ántes de su coronacion por el Papa: en el segundo era cuando aunque hubiese emperador reinante, los electores nombraban otro que debia sucederle, el

cual no tenia poder alguno miéntras aquel vivia, pues únicamente en caso de ausencia era vicario general del imperio. Cuando moria el emperador lo era él de derecho. Othon I tomó el título de rey de los romanos, hasta que fué coronado emperador. Wenceslao, Maximiliano I y Fernando I (1523), fueron los primeros que tuvieron este título en el sentido moderno. Sin embargo, ántes de ellos, Enrique IV y Federico II, usaron aquel título con una acepcion análoga.

Rey de los sacrificios. *Rex sacrificulus*. Era en Roma el sacerdote de Diana de Aricia. Este sacerdocio fué instituido despues de la caida de la monarquía para la ejecucion de ciertas ceremonias que requerian la mano de un rey. El rex sacrificulus, era siempre un esclavo fugitivo, que debia haber muerto á su predecesor.

Reyes (LIBRO DE LOS). Con este nombre se conocen cuatro libros de la Biblia, que contienen la historia del pueblo hebreo, desde Samuel hasta el principio del reinado de Evilmerodac, cuyo período comprende una duracion de cerca de cinco siglos. En su orígen, estos cuatro libros no formaban más que dos, designados con los títulos de «Libro de Samuel y Libro de los reinados.»

Reyes (MATÍAS DE LOS). Natural de Madrid, residió en Villanueva de la Serena de administrador de alcabalas, por los años de 1640. Profesó todo género de letras humanas, y tuvo escelente inventiva, que lució en várias fábulas y comedias. Escribió: «El curial del Parnaso, Madrid, 1624; en 8.°; El Meriandro, El para algunos, etc.»

Reyneau (CÁRLOS). De Brisac. Célebre matemático, 1656—1728.

Análisis demostrada. Paris, 1708 y 1736.

Reynolds (JOSUÉ). Pintor inglés, presidente de la real Academia de pintura, y el primero en Inglaterra en su arte: murió el 24 de febrero de 1792.

Riaño (DIEGO DE). Escultor y arquitecto español. Entre otras de las muchas obras que dirigió y trazó merece especial mencion el plano que presentó al cabildo de Sevilla para la construccion de la sacristía, cabildo y capilla de los Cálices de aquella catedral, con arreglo al cual se construyeron despues de su muerte.

Ribadeneira (PEDRO). Célebre jesuita español; nació en Toledo en 1.° de noviembre de 1527, fué discípulo de San Ignacio en 1540, ántes que la Santa Sede hubiese confirmado el instituto. Pasó á estudiar á Paris en 1542, fué enviado á Pádua en 1545, y luego tuvo que ir á Palermo en 1549, para enseñar retórica. Mereció por sus talentos la estimacion de San Ignacio y de los padres Lainez y Borja, que sucedieron al fundador en el gobierno de la Compañía. Contribuyó poderosamente á su establecimiento en los Países Bajos, en Flandes y en España, y le confirieron varios cargos, que desempeñó con prudencia y maestría. Por hallarse enfermo pidió permiso para regresar á su casa. Luego de haberse restablecido pasó á Madrid con el objeto de reunir materiales de una obra que debia dar á conocer los servicios de los jesuitas en España y en las Indias. Cuando estaba ocupado en este trabajo, le acometió la muerte en 1.° de octubre de 1611, á los 84 años de edad. Su compañero el P. Mariana consagró á su memoria un epitafio que se encuentra en la biblioteca Soc. Jesu, página 694. Ademas de muchas obras ascéticas y de traducciones españolas, de muchos opúsculos, de Alberto el Grande y de San Agustin, debemos al P. Ribadeneira las siguientes: «1.ª Las vidas de San Ignacio, del P. Lainez, de Alfonso Salmeron y de San Francisco de Borja;» estas vidas, impresas separadamente, fueron reunidas en la edicion de Madrid, 1594, en folio: «2.ª Historia del cisma de Inglaterra,» Valencia, 1588, en 8.° Fué traducido en latin, y se encuentran algunas particularidades que Nicolás Saunders (ó Sanderus) no habia conocido ó por lo ménos descuidó de referir: «3.ª El Príncipe Cristiano» Amberes, 1597, en 8.°: es una refutacion del príncipe de Maquiavelo; se tradujo al latin, Amberes, 1604: «4.ª Flor sanctorum, ó vidas de los Santos.» Madrid. 1599-1610, dos tomos en folio, reimpresa muchas veces en Madrid, y en esta ciudad, y que se tradujo en muchas lenguas, particularmente en frances, siendo la primera de este género que los franceses recibieron de España: «5.ª Tratado del instituto de la Compañía de Jesus, Madrid, 1604, en 4.°: «6.ª Catalogus scriptorum societatis Jesu,» Amberes, 1608, en 8.° Este volúmen contiene la lista de los escritores de la sociedad por órden alfabético, de sus nombres, títulos, obras impresas, etc.; y finalmente la Noticia de los Jesuitas que murieron en defensa de la fe. Se reimprimió en Leon, añadiéndole artículos de jesuitas franceses, y luego lo fué en Amberes en 1613, con nuevas adiciones. Los P. Alegambe y Southwell refundieron el trabajo del P. Ribadeneira con importantes adiciones, 1643 y 1676.

Ribagorza. Territorio de la provincia de Huesca, con título de condado, célebre en la época de la reconquista. Confina con Cataluña y Francia, y su capital es Benabarre. El rio Noguera que lo baña, se distingue de los de igual nombre inmediatos con el aditamento de Noguera Ribagorzano. Habitantes ribagorzanos.

Muerto el rey D. Sancho el Mayor, soberano de Navarra, en 1034, en la particion que

hizo de sus reinos y señoríos dió á su hijo D. Ramiro el condado de Aragon, y á su hijo D. Gonzalo el condado de Ribagorza; pero sucedió que viniendo D. Gonzalo de caza le mató un esclavo suyo en el puente de Monclus en 1035, y con esto el rey D. Ramiro, conforme á lo dispuesto por su padre, incorporó el Estado de Ribagorza con el de Aragon, y se tituló desde entónces rey de Aragon, Sobrarbe y Ribagorza.

Ribalta (Francisco). Pintor español; nació en Castellon de la Plana en 1551, y todavía era muy niño cuando fué á Valencia para estudiar la pintura. Sus cuadros sirvieron de adorno no sólo en las iglesias de Valencia, sí que tambien en su pueblo natal. Los franceses en la guerra de la independecia, entre otras preciosidades, se llevaron el famoso cuadro de San Pedro, y el de la justamente celebrada Cena de Ribalta, que colocaron en el Museo de Louvre, y que fueron restituidos en 1815. Murió en Madrid á 12 de enero de 1628.

Ribalta (Juan de). Hijo y discípulo del precedente; nació en Valencia en 1597: desde luego dió pruebas de las disposiciones más brillantes. A los 18 años de edad ejecutó el magnífico Calvario de San Miguel de los Reyes, pareciendo imposible que un jóven hubiese hecho un cuadro de un mérito tan sorprendente. D. Jaime de Vich le recomendó una serie de retratos de los hombres célebres de Valencia; pero Ribalta no pudo ejecutar más que treinta y uno, que por disposicion del mismo D. Jaime los llevaron al monasterio de San Jerónimo bajo las figuras de «San Pedro, San Jaime, el buen Ladron, San Agustin, San Sebastian, San Isidoro, etc., con otros dos cuadros, tambien de Ribalta, que representa el primero un «Plato con varios pescados, y el segundo unos mendigos jugando á los naipes.» Nuestro jóven Ribalta hubiera sin duda llegado á ser uno de los primeros artistas, si la muerte no le hubiera arrebatado á los 30 años de edad.

Ribas (Batalla de). El coronel Llauder con su brigada salió de Ripoll en 7 de mayo de 1813 al encuentro del coronel frances Marchal, que con 1.500 hombres venia contra los españoles despues de haber entrado en Ribas. Los franceses tomaron posesion en las alturas de Grast y de Coronas; pero los españoles, despues de algunos reconocimientos para dar tiempo y reunir todas sus fuerzas, atacaron con tal denuedo, que arrollaron á los enemigos, dejando las posiciones cubiertas de cadáveres, y persiguiendo luego á los fugitivos hasta Dorria, en que paró el alcance despues de ocho horas de continuo y sangriento combate. Llauder, que despues ha merecido un título por esta brillante jornada, se cubrió entónces de gloria arrollando con fuerzas inferiores á los franceses, matándoles 300, cogiendo 252 prisioneros, y un gran número de armas y efectos de guerra.

Ribauds. Especie de milicia irregular, establecida en Francia por Felipe Augusto hácia el año 1189, y que despues fué suprimida por su desenfrenada licencia. El jefe de aquella tropa, en tiempo de Felipe Augusto y sus sucesores hasta Felipe el Hermoso, se llamó rey de los ribauds. Más tarde se designó con este título á un oficial encargado de la policía interior de la casa real, y en lo esterior de vigilar las casas de juego y de prostitucion. En tiempo de Cárlos V el rey de los ribauds fué reemplazado por el preboste del palacio.

Ribera (Francisco). Jesuita, que nació en Villa-Castin y estudió en Salamanca, donde aprendió las lenguas, y fué estimado como uno de los teólogos mejores de su época. Enseñó en Salamanca, donde murió en 1591, á los 54 años de edad. Sus obras son: «Comentarium in XII prophetas minores; Comenti historici selecti in cosdema XII prophetas in epistolas ad Hebreos, in Apocalipsim, in Evangelium secundum Joannem, de templo et iis quæ ad templum pertinent.»

Ribera (Juan de). Floreció en el reinado de los Reyes Católicos, quienes (segun dice Marineo Siculo), le mandaron como embajador al rey Cárlos de Francia, con el objeto de que les restituyese el condado de Rosellon. El rey Cárlos difirió la respuesta hasta pasados tres dias, y ántes de cumplirse el plazo, le mandó una gran vagilla de plata; pero nuestro Ribera no quiso aceptar la oferta, obsequiando al conductor con un costoso vestido y algunos escudos. El rey se agravió hasta cierto punto, y reconviniéndole porque no habia tomado la dádiva, le contestó en estos términos: «Que no le era lícito tomar nada hasta no haber concluido con la embajada, y sido favorablemente concedido el Estado de Rosellon, que era lo que pedia.» El rey se lo negó abiertamente. Viendo tal resolucion, le dijo que se alegraba mucho de no haber tomado la vagilla, y que si como pensaba, el condado de Rosellon habia de disputarse con las armas, le prometia ser su más acérrimo enemigo. Estas palabras, dichas con energía, no pudieron ménos de admirar al rey y grandes que le acompañaban. Se volvió á España, y el rey cátolico le nombró capitan de á caballo de su guardia, y le mandó á la Cantabria y fines de Celtiberia, donde por su valor adquirió el nombre de gran capitan.

Ribera (José de). Célebre pintor; nació en San Felipe de Játiva, en el reino de Valencia, en 1588. Fué discípulo de Ribalta,

sobresaliendo al poco tiempo en el arte á todos sus condiscípulos. Vivió muy feliz, haciéndose tan famoso por sus obras, que el nombre de Spagnoleto que empezaron á darle en la Academia de Roma, resonaba por toda Italia, y con el mismo es conocido hoy entre los artistas. El rey de Nápoles le distinguió con su benevolencia, y generalmente se daba por dichoso el que podia conseguir un cuadro de su mano. Pintó al oleo los «Profetas sobre los arcos de la iglesia de San Martin, y en el altar de la sacristía el cuadro de la Asuncion de Nuestra Señora.» Se declaró rival de los mejores profesores de su tiempo, y en particular del Dominichino. Cuando murió este célebre artista, pintó aquel gran cuadro en la Capilla del Tesoro, que representaba el milagro de San Genaro cuando salia del fuego, obra que decian era superior á los conocimientos del que la pintó. Nada le faltaba á nuestro Ribera; colmado de bienes de fortuna, vivia feliz al lado de su esposa, y querido de cuantos le conocieron. El mismo Pontífice, para premiar su gran mérito, le hizo merced del hábito de Cristo. Se distinguia más en las pinturas trágicas y melancólicas, que en las de devocion. Se citan como pruebas de esta clase de pintura, el cuadro de San Bartolomé en el acto de sufrir el martirio, y descubierto lo interior del brazo como si estuviese disecado; el del célebre Ticio, á quien el buitre arranca las entrañas en castigo de su osadía; el que representa los tormentos de Sisifo, de Tántalo y de Ixion. Por fin seria tarea demasiado prolija si fuésemos á citar todas las pinturas del insigne Ribera; los italianos y los franceses las guardan como joyas preciosas, y en España se conservan algunas, particularmente en el Museo de Madrid, que han escitado la envidia de todos los estranjeros. Ribera se distinguió tambien en el grabado al agua fuerte, y aún existen algunas estampas suyas de gran mérito. Dejó entre otros papeles de su mano, una célebre escuela de principios de pintura, que segun Palomino, han sido adoptados por modelo y como dogmas del arte, no sólo en Italia, sino en todas las provincias de Europa. Tuvo varios discípulos célebres. Murió el Spagnoleto en Nápoles en 1656, de edad de 62 años.

Rica (Hernando de la). Bordador de la imaginaria, español. Várias obras se deben á la habilidad de este entendido artista; pero la que más le honra es el magnífico ornamento del cardenal Cisneros, que trabajó con otros el año 1514 para la catedral de Toledo, y en la cual dió pruebas inequívocas de su inteligencia en el dibujo y de esquisito gusto en los matices.

Rica de Polonia. Emperatriz española, hija de Ladislao II y de Cristina, duques de Polonia. Casó con D. Alfonso VII en 1152, y le acompañó en la mayor parte de las empresas, en que se distinguió desde aquel año hasta el de su muerte, que fué en 1157. Confirmó con su esposo los fueros de Avilés, que están escritos en pergamino. Tuvo dos hijos, D. Fernando y doña Sancha, que fué reina de Aragon. Despues, en 1161, casó en segundas nupcias con el conde de Provenza, Ramon Berenguer. Este príncipe murió en 1668 de resultas de las heridas recibidas en el sitio de Niza, y su viuda casó en terceras nupcias con D. Ramon, conde de Tolosa. Nada se sabe acerca de su muerte, sino que aún vivia en 1176.

Ricarda. Segunda mujer de Cárlos el Gordo, quien la acusó de adulterio con Lutgardo, obispo de Verceil, su primer ministro en 887. Obligó Cárlos á su mujer á comparecer ante una Asamblea de los Estados, y protestó públicamente de su deshonor, asegurando que no habia tenido comunicacion alguna con la emperatriz en calidad de esposo, declaracion que confirmó la misma acusada. Decretado el divorcio, Ricardo se retiró á un monasterio en las inmediaciones de Estrasburgo, donde murió en 911. Cárlos esperimentó despues una suerte muy funesta, y llegó á verse privado del necesario alimento.

Ricardo I ó sin Miedo. Duque de Normandía (943-986), hijo de Guillermo Largaespada; tenia 10 años cuando murió su padre. Cayó en poder de Luis de Ultramar, pudo evadirse ocultándose en un haz de heno, y le aseguró Haraldo en la posesion de su ducado: tuvo parte en la elevacion de Hugo Capeto al trono.

Ricardo II ó el Bueno. Duque de Normandía (996-1027); hijo del anterior, fué su sucesor y sostuvo várias guerras interiores y esteriores, que concluyó felizmente auxiliado por los soberanos del Norte Lagman y Olof: fué aliado del rey de Francia Roberto II, y le sucedió Ricardo III, su hijo primogénito, que murió algunos meses despues envenenado por su hermano Roberto.

Ricardo I. Conde de Aversa, despues príncipe de Cápua; cuando murió su padre Rainolto, habia conquistado aquella ciudad á Pandolfo V (1068). Ayudó á Roberto Guiscard en sus empresas, y murió en 1068 en el momento de someter á Nápoles. Le sucedió Jordan I.

Ricardo II. Príncipe de Cápua; nació en 1091 y murió en 1105, era hijo de Jordan I. Restablecido en su principado por el gran conde de Sicilia Rogerio, se reconoció vasallo suyo. Murió sin posteridad, y Rogerio unió Cápua á sus Estados.

Ricardo, llamado Corazon de leon. Rey

de Inglaterra, hijo y sucesor de Enrique II. Nació en 1157 é hizo muy amarga la ancianidad de su padre, tomando tres veces las armas contra él (1175 83,99). Por lo demas, su estraordinaria fuerza y valor le hacian, segun la opinion de aquel tiempo, superior á todos los demas príncipes contemporáneos suyos. En 1189 subió al trono, se cruzó pocos meses despues (1190), y aún más que Felipe Augusto, fué el alma de la tercera cruzada. En 1191 se apoderó de la isla de Chipre, y despues de Tolemaida; pero bien pronto tuvo disensiones con Felipe, y ambos príncipes se separaron. Ricardo se quedó solo en Palestina, y desde entónces se entregó á toda su impetuosidad, mandando degollar 2.500 cautivos: consiguió una brillante victoria en Asor contra 100.000 musulmanes, pero no se atrevió á atacar á Jerusalen. Su altivez le grangeó gran número de enemigos: bien pronto se halló casi sólo con sus tropas, y aunque hizo prodigios de valor, se vió obligado á volverse á embarcar y hacerse á la vela en 1192, sin haber reconquistado la Palestina. Habiéndose atrevido á pasar por las tierras del duque de Austria, á quien habia insultado en el sitio de San Juan de Acre, fué preso por su órden, y no consiguió su libertad hasta pasado un año, y mediante la suma de 250.000 marcos. Durante este tiempo, su hermano Juan procuraba ocupar su lugar en Inglaterra; pero cuando Ricardo regresó á sus Estados, aniquiló la faccion de su hermano (1194), despues hizo la guerra á Felipe Augusto, que habia intentado apoderarse de la Normandía y batió á sus tropas en Freteval; pero se reconcilió con aquel rival y vivió algunos años en paz. En 1199 fué á poner sitio á Chalus, en el Limosin, de resultas de una desavenencia particular que habia tenido con el vizconde de Limoges, y murió de un flechazo al frente de aquella plaza en el mismo año. Miéntras Ricardo estuvo prisionero en Austria, no conservó más amigo que Blonadel, cuya fidelidad ha sido celebrada en los teatros. Ricardo mereció por su belicoso ardor el sobrenombre de Aquiles moderno.

Ricardo II. Rey de Inglaterra, hijo del célebre príncipe Negro; nació en 1566 y subió al trono en 1377 á la edad de once años. Su minoría fué borrascosa, y cuando llegó á reinar por sí sólo, se mostró débil, desaplicado y pródigo. La rebelion de Wat-Tyler (1382) y los progresos y represion del Wiclefismo, son los principales hechos de su reinado. Habiendo marchado á Irlanda para apaciguar una rebelion, dejó libre el campo á su primo el duque de Herefort, hijo del duque de Lancaster, que se hizo coronar y tomó el nombre de Enrique IV (1399). Ricardo pereció poco despues en su prision, asesinado, segun se cree, por órden de su primo.

Ricardo III. Rey de Inglaterra; nació en 1452; era el cuarto hijo de Ricardo, duque de York, y fué conocido mucho tiempo con el nombre de duque de Glocester, hermano de Eduardo IV, primer príncipe de la casa de York, que subió al trono de Inglaterra, le sostuvo con todo su poder contra los partidos de Enrique IV; de concierto con su otro hermano, asesinó al duque de Clarence, hijo todavía jóven del rey vencido, despues de la batalla de Tewkesbury (1471), y luego se casó con su viuda, hija de Warwick. En 1483 hizo nombrar regente ó proctetor en nombre de su sobrino Eduardo V, y por una serie de actos hipócritas y atroces se apoderó del trono, haciendo matar ántes en la torre de Lóndres al jóven rey y á su hermano. Pero no gozó mucho tiempo el fruto de sus crímenes, pues á pesar de su habilidad llegó á ser objeto de la execracion pública, se vió abandonado, y cuando en 1481 Enrique de Richmond (despues Enrique VII) marchó á atacarle, fué vencido y muerto en Bosworth. Ricardo III fué el último monarca de la casa de York, y el advenimiento de Enrique VII puso fin á la guerra de las Dos Rosas. Walpole ha procurado rehabilitar infructuosamente su memoria.

Ricardo DE CORNUAILLES. Hijo de Juan sin Tierra, rey de Inglaterra: compró á muy subido precio los votos de cuatro electores, y fué proclamado rey de Alemania en 1257 al tiempo mismo que otros tres electores nombraban á Alfonso el Sabio de Castilla. Se habia señalado en Palestina, y prestado grandes servicios á su hermano Enrique III en sus guerras contra Francia. Fué solamente dos veces á Alemania (1262 y 1269); la primera dió al rey de Bohemia Ottocar la investidura de los ducados de Austria y de Estiria: la segunda abolió (1269) la multitud de pontazgos establecidos en el Rhin. No fué coronado emperador, y murió en 1272.

Ricardo (DAVID), Economista; nació en 1772 y murió en 1823. Era hijo de un judío holandés, originario de Lisboa, que se habia establecido en Lóndres, y se ejercitaba en ser corredor de cambio. David Ricardo lo fué tambien, y reunió una fortuna considerable, que cuando murió, ascendia á cerca de 56 millones de reales. Dejó la religion de sus antepasados por el culto reformado, y en 1817 fué nombrado miembro de la Cámara de los comunes. Ricardo fué durante largo tiempo el oráculo de los economistas. Recomienda particularmente el uso de papel-moneda, y funda el valor de las mercaderías en la cantidad de trabajo necesario para producirlas.

Ricati (Vicente), de Castel-Franco. Notable matemático, 1707—1775.

De seriebus recipientibus summam generalem algebraicam auteexponentibilem. Bolonia, 1756. —*Opuscula.* Luca, 1757 y 1762.

Ricci (el P. Matías). Jesuita italiano; nació en Macerata: fué misionero en la China, y encontró medio de ser presentado en la corte de Pekin; allí adquirió el favor del emperador por su talento, hizo numerosas conversiones, y murió en aquella corte el año 1610, á los 58 de su edad. Escribió unas Memorias con las que Trigault redactó el libro I «De Christiana expeditione apud Sinas,» Augsburgo, 1615 en 4°.

Ricci (Lorenzo). Último general de los jesuitas; nació en Florencia en 1703; enseñó filosofía en Siena: fué director espiritual en el seminario de Roma, luego en el colegio romano, secretario, y por último general de su órden en 1758, precisamente cuando la escuela filosófica del siglo XVIII dirigia á los jesuitas fuertes y repetidos golpes. Ricci no pudo pararlos: la órden fué estinguida en 1773, y él encerrado en el castillo de San Angelo, en donde murió en 1775. Instado vivamente para que reformase los estatutos, contestó: Sint ut sunt, aut non sint.

Ricci (Escipion). Obispo de Pistoya y de Prato, hijo de un sobrino del anterior; favoreció las reformas religiosas del gran duque Leopoldo y de José II, y en 1788 celebró un Sínodo en Pistoya para hacerlas sancionar; pero en desacuerdo con la opinion pública se vió precisado á dejar el obispado. En 1799 le mandó prender el Papa como partidario de los decretos de la Asamblea constituyente y de la ocupacion francesa; mas cambiando despues de opinion, se adhirió en 1805 á todo lo que habia combatido, y se reconcilió con el Papa; murió en 1810.

Richardson (Samuel). Célebre novelista inglés: nació en el condado de Derby, en 1689 y murió en 1761.

Richelet (Pierre César). Conocido en la república de las letras por su «Diccionario de Rimas,» «Diccionario frances y Gramática francesa:» nació en 1631 y murió en 1698.

Richelieu (Armando J. de Plessis, cardenal, duque de). Célebre ministro de Luis XIII. Nació en Paris en 1585, descendia de una noble casa del Poitu, y era hijo de Francisco de Plessis, capitan de guardias de Enrique IV. En un principio fué destinado á la carrera de las armas; pero despues siguió la eclesiástica, y fué consagrado obispo de Luzon en 1607, á la edad de 22 años. Diputado de los Estados generales en 1614, llamó la atencion de la corte, y supo agradar al mariscal de Ancre, que era el personaje más influente, y á la regenta María de Médicis. Fué nombrado capellan de esta princesa en 1615, y despues secretario de Estado, de la Guerra y de lo Interior (1616). En 1617 acompañó hasta Blois á la reina madre, que entónces se hallaba en desgracia; pero sin indisponerse con Luis XIII, y se le encargó negociase la reconciliacion entre la madre y el hijo. Desempeñó con singular acierto y con buen éxito aquella delicada comision, hizo que se concluyesen los tratados de Angulema (1610) y de Angers (1621), y recibió en recompensa el capelo de cardenal (1622): murió el 4 de diciembre de 1642. Richelieu amaba y protegia las letras; se le debe la creacion de la Academia francesa en 1635.

Richilda. Reina de Francia, segunda mujer de Cárlos el Calvo. Fué favorita de éste, hasta que murió su primera mujer Ermentruda, y entónces se celebró su matrimonio en 870, y Richilda no sólo fué coronada, sino que quedó administrando los negocios del reino de Francia, durante la espedicion de Cárlos á Italia. Este monarca murió en 877 envenenado por un médico judío, y su viuda escandalizó la Francia con sus desórdenes; y por todas partes donde ella pasaba, no se veia más que disensiones, robos, asesinatos, libertinaje y todo género de escesos. No se tiene ninguna noticia acerca de la muerte de Richilda.

Ricimero. General romano de orígen suevo, nieto del rey godo Wallia, por parte de madre; fué cónsul en 459. Como disponia del imperio á su arbitrio, destronó á Avito (457), hizo asesinar á Mayoriano (467) y dió la púrpura á Livio Severo, toleró la elevacion de Anthemio al poder supremo (467) y llegó á ser yerno de aquel príncipe; mas le hizo degollar á poco tiempo y le reemplazó con Olibrio (472). Murió cuarenta dias despues.

(1) **Ricino.** *Higuera infernal (Ricinus communis L.)* Esta planta del Norte de Africa, anual en los países frios, arborece en el Mediodia de la Península. Florece en ujlio. Se reproduce de semilla. Cultívase como planta de adorno y tambien en mayor escala por el aceite medicinal que se estrae de sus semillas, que parecen judías jaspeadas.

Rico-home. Antigua dignidad española que tuvo principio en tiempo del rey D. Silo y por los años de 774, desde cuyo tiempo empezaron á confirmar los privilegios reales junto con los reyes y los prelados hasta el año 1516 en que el rey D. Fernando el Católico cambió esta dignidad en la de grandes de España (Véase). Los ricos-homes tenian por insignia un pendon y una caldera de oro en campo colorado, dando á entender que no sólo tenian facultad de levantar jente, sino que eran poderosos para sustentarla.

Riego (D. Rafael del). Nació en la par-

(1) Con la turbada Ricino se cuita la Calcavera (on la cavid.)

roquia de Tuña, concejo de Tineo, principado de Astúrias, el 9 de abril de 1784, de noble y apreciada familia. En 1807 trocó el estudio de la jurisprudencia por una plaza de guardia de la real persona, distinguiéndose el 20 de marzo de 1808 en la salvacion del príncipe de la Paz. Disuelto su cuerpo, y preso Riego por su desafeccion al emperador de los franceses, fué despues desterrado al Escorial, de donde se fugó á Segovia, y de allí, disfrazado, á su patria, sin pasar de Villalpando, donde le creyeron espía, y de cuya cárcel le sacó un fraile que le conocia. Astúrias se alzó la primera, y así que llegó Riego, á pié todo el camino, fué nombrado capitan del batallon de Tineo por la junta suprema, de que era miembro su padre. Por influjo de su hermano D. Miguel, canónigo de la catedral de Oviedo, pasó de ayudante al estado mayor. Distinguióse en los combates de Balmaseda, San Pedro de Güeñes, y Espinosa de los Monteros, felices aquellos, y este infausto para las armas españolas. Prisionero el 12 de noviembre de 1808, por libertar al general Acebedo, herido como Valdés, y muerto, al fin, como Quirós, y trasladado á Francia, se evadió á últimos del año 13 del depósito de Chalons sur Saone, llegando á Lóndres, despues de atravesar parte de la Francia, Suiza, Holanda y Alemania. Allí le confió el gobierno el mando de sus compatriotas refugiados, con los que organizó un pequeño cuerpo, y desembarcó en la Coruña. Concluyó á poco la guerra, pasando del regimiento de Valencey al de Astúrias. Aumentada la defeccion de las provincias de Ultramar, y temiendo se hiciese general, se dispuso y se preparó mal en Andalucía una costosa espedicion. Riego, segundo comandante de uno de los batallones acantonados en las Cabezas de San Juan, les reunió á todos el dia 1.° de enero de 1620, y, «Basta de sufrimiento (les dijo), valientes camaradas; hemos cumplido con el honor: más larga paciencia, seria vileza y cobardía: nuestros hermanos son esclavos de una faccion, restablezcamos el imperio de la ley; devolvamos su libertad al pueblo, y la gloria al trono: fuera tiranos. ¡Viva la Constitucion!» Seis mil hombres poco dispuestos á seguir la suerte de otras espediciones á América, acogen este grito, y apoderándose de la isla de Leon, se declaran en abierta hostilidad con el sistema absoluto. Puesto al frente del movimiento por su mayor graduacion, el coronel D. Antonio Quiroga, emprendieron ambos las operaciones, apoderándose Riego del capitan general y algunos soldados, y Quiroga del ministro de Marina. Dueño aquél de Sancti-Petri, engrosada su columna con tropas del gobierno, rechazado de la cortadura de Cádiz, tuvo que abandonar á Algeciras y Málaga, vivamente perseguido por O'Donell, hasta Estremadura. Completamente derrotados los 400 hombres á que la desercion, las fatigas y la falta de víveres, y el plomo enemigo, redujeron al cabo de cuarenta dias sin descanso, los 1.500 con que salió de la isla, cuando la sublevacion de la Coruña, y la de las tropas destinadas á sujetarlas, el espíritu de las demas y el del país, obligaron al rey á aceptar la Constitucion el 7 de marzo. Simbolizada en su persona la Constitucion, Astúrias le nombró diputado, y las Córtes presidente. Concluida la legislatura, fué de capitan general de Cataluña, y reelecto diputado, rayó en locura la ovacion que le acompañó constantemente. En vano renunció la pension de 80.000 reales que le señaló la representacion nacional. Objeto constante de temores por su preponderancia, no decayó por lo mismo el entusiasmo que inspiraba á los más ardientes liberales. Riego era la palabra mágica que inflamaba el ardor del soldado, y su himno la música favorita del ejército y del pueblo. La victoria del 7 de julio de 1822 demostró su escasa ambicion. Nombrado segundo jefe del ejército, á cargo del afamado Ballesteros, emprendió con resolucion la ofensiva. Dueños ya los franceses de la mayor parte de la Península, el gobierno en Cádiz, pujante la reaccion, y vendidos los ejércitos al mando de La Bisbal y Morillo, inútiles fueron los esfuerzos y riesgos que corrió para separar á su jefe de igual senda, siendo derrotado por Bonnemann en Alcaudete y Jódar su pequeña division, que no llevó la mejor parte en la pelea con las tropas de Ballesteros. Descubierto en Arquillos, donde se detuvo con unos pocos á herrar los caballos, fué desarmado, y puesto por el duque de Angulema á disposicion del rey absoluto. De calabozo en calabozo, escarnecido por todas partes, y cargado de cadenas, el 2 de octubre de 1823, vió Madrid al que poco tiempo ántes habia recibido en palmas. Sin éxito sus gestiones y las de su ilustrado hermano cerca de la Inglaterra, fué asesinado el 7 de noviembre, bajo apariencias jurídicas, sin defensa, con una precipitacion que le impidió hacer prueba. Arrastrado en un seron, se restableció para él la horca, suplicio degradante, á cuya abolicion contribuyó, y fué insultado y descuartizado, todo á presencia de los franceses, que protegieron tan incalificables atentados. Así feneció, lleno de dolores, y soportando apénas una cruel enfermedad, el hombre que más agitaba á los constitucionales, cuyo nombre no cabia en España, que habia presidido las Córtes, que habia salvado al rey en Sevilla, y de cuyas buenas intenciones abusaron sus enemigos.

Restablecido el sistema constitucional, fué honrada su memoria, se concedieron gracias á sus deudos, y se decretó la ereccion de un monumento (no ejecutado) en el sitio de su desgracia.

Rienzi (NICOLÁS GABRINO). Nacido en Roma de familia muy oscura: se distinguió por su mérito literario, fué nombrado diputado, despues tribuno, y desterró de Roma los malhechores que la infestaban, restableciendo todas las formas de la antigua república. Obligado á defenderse de los que le miraban con envidia, se hizo cruel por necesidad, y fué degollado por el pueblo en 1354.

Rifeos ó **Ripheos** (MONTES). Llamados tambien «Hpyerboreos»: cadenas de montañas que los griegos colocaban vagamente en los parajes septentrionales, y que separaban más y más á medida que sus conocimientos geográficos iban dilatándose. Se creia que aquellos montes eran muy frios y estaban cubiertos de nieve. Han podido corresponder sucesivamente al Tchardagh, al Balkan, y á los Carpathos.

Rigidez de las cuerdas. Es una resistencia pasiva cuyo efecto es muy sensible en las tróculas, polipastros, aparejos, gruas y tornos; varía con el grueso, el estado higrométrico y la naturaleza de las cuerdas que, debiendo abandonar una posicion oblícua para asentarse sobre el tambor, ofrecen cierta resistencia al arrollamiento.

Rigunta ó **Ringunta**. Hija de Chilperico, rey de Francia, y de Fredegunda. Casó por poderes con el príncipe Recaredo, hijo del rey godo Leovigildo, el año 584, y en el siguiente se puso en marcha para España, acompañada de un gran número de caballeros, trayendo consigo inmensas riquezas. Pero al llegar á la frontera, se supo que Chilperico, verdadero Neron frances, habia muerto asesinado y los que acompañaban á Rigunta, la abandonaron y robaron cuanto llevaba, viéndose precisada á volverse con su madre Fredegunda, y á no poder consumar el matrimonio con Recaredo.

Rihenana (PROVINCIA). Provincia de los Estados prusianos en la region al O. del Weser: está situada entre la Westfalia al N. E., los ducados de Hesse y de Nassau al E., la Baviera Rhenana al S. E., la Francia al S., el gran ducado de Luxemburgo al S. O, la Bélgica al O., y la Holanda al N.; la atraviesa el Rhin, que la da su nombre. Su poblacion es de 2.591.650 habitantes, de los que las dos terceras partes son protestantes. La capital es Colonia, se divide en cinco gobiernos: Colonia, Dusseldorf, Coblentza, Aix-la-Chapelle y Tréveris.

Rhin. Lat. *Rhenus*, al. *Rhein*: gran rio de Alemania; se forma en Suiza (Grisones) por tres brazos, de los que el principal (el Rhin anterior) sale del monte San Gotardo, corre al N. hasta el lago de Constanza, que atraviesa, se dirige hácia el O. (separando la Suiza del gran ducado de Baden), despues al N. ó al N. O. (entre este último y la Francia), sirve de límite al círculo bávaro del Rhin por la parte del O., atraviesa despues de formar un recodo (de Maguncia á Bingen) la Prusia Rhenana, traza la linea entre los reinos de Bélgica y Holanda, desprende por la derecha al N. un brazo llamado Issel, que desemboca en el Zuyderzée, y por la izquierda al S. O. el Wahal, que se une con el Mosa y el Leck: el brazo restante ó verdadero Rhin, se pierde casi enteramente en las arenas, y sólo llega al mar un hilo de agua. Corre 216 1|2 leguas, de las que 150 son navegables (desde Huninga). Cerca de Schaffhouse y de Laufenbourg forma dos cataratas; por lo general, la impetuosidad de su corriente hace la navegacion muy peligrosa.

Rhin (DEPARTAMENTO DEL BAJO). Uno de los departamentos fronterizos del E. compuesto del Norte de la Alsacia; confina con el departamento del Alto Rhin, al O. con los del Mosela, Meurthe y Vosges, y con la Alemania por el E. y el N. Su superficie es de 774 1|2 leguas cuadradas, y la poblacion de 561.859 habitantes. Su capital es Estraburgo.

Rhin (DEPARTAMENTO DEL ALTO). Otro de los departamentos fronterizos del E., entre los del Bajo Rhin al N., del alto Soana y de los Vosges al O., del Doubs al S., y el gran ducado de Baden al E. Su superficie es de 676 1|2 leguas cuadradas, con 447.019 habitantes: su capital Colmar. Se compone de la parte S. de la Alsacia y de la república de Mulhouse.

Rhin y Mosela (DEPARTAMENTO DEL). Departamento formado despues de la paz de Luneville, á espensas de diversas fracciones de los electorados de Colonia, Tréveris, etc. Su capital era Coblentza, y en el dia pertenece á la Prusia Rhenana.

Rincon (ANTONIO DEL). Pintor español; nació en Guadalajara en 1436. Sobresalió en la historia y el retrato. Siendo todavía muy jóven, le nombraron los reyes Católicos Fernando é Isabel pintor de cámara. Hizo los retratos de estos soberanos, que se hallan en el real palacio de Madrid, con otros varios cuadros muy estimados del mismo autor. Rincon tenia un dibujo correcto, ingenio en la composicion, y una gracia particular en los paños. Es considerado como fundador ó reformador de la escuela española. Muchos de sus cuadros perecieron en el incendio del palacio del Pardo. Murió en 1500 muy rico, así por los beneficios de los reyes, como por el pro-

ducto de sus numerosas obras, que vendia á mucho precio.

Rio Colorado. Nombre comun á tres rios de América: 1.° el Rio Colorado de Méjico, que nace á los 111° de longitud O., y 40° de latitud N.: corre del N. E. al S. O., y desemboca en el mar Bermejo despues de un curso de cerca de 190 leguas; 2.° el Rio Colorado de Tejas, que corre de N. á S. y desagua en el golfo de Méjico, á los 39° 15' de latitud N., despues de un curso de cerca de 125 leguas; 3.° el Rio Colorado de Buenos Aires, llamado tambien Desaguadero ó Mendoza, que nace en los Andes, en los límites de Chile; corre de el N. O. al S. E. durante 113 1/2 leguas, y desemboca en el Océano Atlántico á los 39° 43' de latitud S. y 64° 45' de longitud O.

Rio Janeiro. Capital del Brasil, y de la provincia de su nombre, á los 45° 5' de longitud O. 22° 54' de latitud S., á la orilla de una magnífica bahia, con 159.000 habitantes. Es residencia del emperador, obispado, etc. El puerto es espacioso y escelente, y tiene los fuertes de Santa Cruz, Villegagnon y Ilha-das-Cobras. La ciudad se divide en dos, la vieja y la nueva: en esta última son notables los palacios imperial y episcopal, la casa de moneda, los dos arsenales, la catedral, el teatro, el convento de benedictinos y el acueducto de Carioca (que tiene de largo cerca de media legua). Hay tambien en ella universidad (que es muy moderna), escuelas especiales de medicina y cirujía, de bellas artes, de navegacion, de derecho militar, de historia natural, seminario de San Joaquin, biblioteca, gabinete de mineralogia y jardin botánico. La industria por lo general se halla en un estado floreciente, con especialidad el ramo de platería: el comercio es bastante considerable. Rio es el emporio del comercio, tanto interior como esterior del Brasil, y de ella se esportan todas las mercancías del país Rio Janeiro fué fundada poco tiempo despues del establecimiento de los portugueses en el Brasil. Los holandeses se apoderaron de ella durante la guerra de 1635 al 40, pero la devolvieron despues de la insurreccion que colocó en el trono á la casa de Braganza. Duguay Trouin la saqueó en 1711; la familia real de Portugal residió en ella desde 1808 á 1820.

Rioja. Comarca de la derecha del Ebro que aproximadamente corresponde á la actual provincia de Logroño. Se divide en alta, baja y alavesa; las dos primeras á la derecha y la otra á la izquierda del Ebro, y está circuida de montañas, que forman una region hidrográfica, cuyo principal rio es el Oja, de donde toma nombre. Los habitantes riojanos son industriosos y guardan entre sí mucha fraternidad. Los límites naturales de este territorio hacian que se la considerasen como una provincia, áun ántes de que civilmente adquiriese este carácter al establecerse la provincia de Logroño en 1833.

Rioja (EL LICENCIADO FRANCISCO DE). Poeta español; nació en Sevilla por los años 1600, de una familia noble. Siguió la carrera eclesiástica; la iglesia de Sevilla le nombró su agente en Madrid, donde murió al poco tiempo de su llegada, esto es, en 8 de agosto de 1659. D. Manuel José Quintana, hablando de este poeta, dice lo siguiente: «Lo poco suyo que ha quedado es suficiente sin embargo á darnos la idea de su carácter poético sobresaliente entre los otros, por la nobleza y serenidad de la sentencia, por la novedad y la eleccion de los asuntos, por la fuerza y vehemencia de su entusiasmo y fantasía, y por la escelencia del estilo que es siempre culto sin afectacion, elegante sin nimiedad, sin hinchazon, grandioso y adornado y rico sin ostentacion ni aparatos. Un mérito que le distingue particularmente es el acierto con que construye sus períodos; los cuales ni dan en secos por la brevedad, ni se arrastran penosamente por los prolijos, defecto frecuente y grande en los más de nuestros poetas, cuyas cláusulas no bien distribuidas fatigan el aliento cuando se recitan. Bien sé, añade, que áun en estas pocas composiciones hay resabios del prosaismo de los poetas del siglo XVI, y del falso oropel de los del siguiente; pero ademas de que son rarísimos, debe tenerse presente que no limó él ni dispuso estos versos para publicarlos, disculpa bastante de mayores yerros.» Y concluye: «Por mucha importancia que se les quiere dar, no podrán quitar la primacía que gozan entre nuestros tesoros poéticos, las delicadas silbas á las flores, la magnífica cancion á las ruinas de Itálica, y la casi epístola perfecta de Fabio.» De las obras que compuso las únicas que conocemos son las siguientes: «El Aristarco ó censura de la poclamacion católica de los catalanes, que publicó sin nombre de autor en Madrid; El Ildefonso ó tratado de la purísima Concepcion de Nuestra Señora; Cartas sobre eltítulo de la cruz; Respuestas á las advertencias contra su carta; Avisos á predicadores.» En cuanto á sus poesías, son pocas las que se conservan y son las siguientes: «Una cancion á las ruinas de Itálica; Trece silbas á las flores; Una epístola moral á Fabio, y unos cuantos sonetos; pero esta escasa coleccion de poesías basta para inmortalizar á su autor.»

Rios. Una ligera ojeada sobre el mapa físico de la Península nos da á conocer que en España debe haber muchas corrientes de agua, y que no deben ser de grande consideracion. Las cordilleras y ramales que en

diversos sentidos cruzan el territorio, multiplicando las pendientes á cada paso, dejan muy pocas cuencas de una estension crecida. Apénas hay 250 cursos de agua que merezcan el nombre de rios; los demas son arroyos, torrentes, gargantas, ramblas y regatos, que pagan tributo á los primeros. De los rios sólo cuatro pasan de 100 leguas de curso; otros cuatro hay de 45 á 80 leguas, siete de 31 á 40, 28 de 21 á 30 y 48 de 11 á 20; los restantes 160 rios no esceden de 10 leguas de corriente. Unos 60 de ellos conservan su nombre hasta llegar al mar; los demas son tributarios de primero, segundo y tercer órden que llamaremos afluentes, subafluentes y reafluentes. De los ocho rios principales, cinco desaguan en el Océano por las vertientes occidentales, y tres en el Mediterráneo por las pendientes S. E., careciendo la vertiente septentrional ó cantábrica de cursos de igual importancia. Segun el órden de mayor longitud, están el Tajo, Guadiana, Duero, Ebro, Guadalquivir, Júcar, Miño y Segura; segun la mayor estension superficial de su cuenca, Ebro, Duero, Tajo, Guadiana, Guadalquivir, Segura, Júcar y Miño; y segun el número mayor de tributarios que los abastecen, Ebro, Duero, Tajo, Miño, Guadiana, Guadalquivir, Júcar y Segura en esta forma:

RIOS.	LEGUAS CUADRADAS DE CUENCA.	LEGUAS DE LONGITUD.	NÚMERO DE TRIBUTARIOS.	MAR Á QUE VIERTEN.
Ebro	2.996	123	150	Mediterráneo.
Duero	2.040	130	123	Océano.
Tajo	2.568	170	61	
Guadiana	1.712	150	40	
Guadalquivir	1.605	80	34	
Segura	652	45	8	Mediterráneo.
Júcar	630	74	15	
Miño	438	60	44	Océano.

Estas diferentes escalas esplican la naturaleza del terreno de cada region hidrográfica, más ó ménos montuoso, más ó ménos rico de manantiales, etc. Los rios de segundo y tercer órden y costaneros que llevan su nombre al mar, son los 31 que siguen por el órden de su desembocadura: Oria, Urola, Deva y Nerva en las provincias Vascongadas; Asón, Miera, Pas, Besaya, Nansa y Eo en Astúrias; Masma, Oro, Sor, Mera, Jubia, Eume, Mendo, Mandeo, Mero, Lézaro, Tambre, Ulla, Umia, Lerez y Caldelas en Galicia; Odiel, Tinto, Gundalete, Guadalete, Guadiaro, Guadalquivirejo, Guadalmedina, Guadalfeo y Adra en Andalucía; Jalo, Alcoy, Turia Murviedro, Mijares y la Cénia en Valencia; Francolí, Gaya, Feix, Llobregat, Besos, Tordera, Ridaura, Darro, Ter, Fluvia y Muga en Cataluña; y el Limia, que como el Tajo y el Duero, pasa á Portugal. Más de cien rios y arroyos sirven de sobrenombre á poblaciones que bañan: en la parte meridional hay más de 50 que empiezan sus títulos con el «quad ó wad» árabe; en el Norte prevalecen las denominaciones romanas. En los artículos de los rios mencionados pueden verse los confluentes de primera, segunda y tercera ramificacion.

Rios. Se pintan de azur en heráldica sombreados de plata ó colando bajo algun puente, ó dividiendo alguna montaña ó valle. Simboliza un ánimo codicioso de su cultivo, del comercio, ó investigador de nociones estrañas para hacerse rico de noticias.

Rioseco (BATALLA DE). Esta batalla, tal vez la más desgraciada de la guerra de la ndependencia, empezó al amanecer del 14 de junio de 1808. Las divisiones españolas apostadas en el camino de Rioseco á Valladolid, tomaron posiciones para resistir al enemigo que se presentaba por el camino de Palencia. Efectivamente, los franceses á las órdenes del mariscal Besieres y en número de 14.000 infantes, 2.000 caballos y 36 piezas de artillería, atacaron en cuatro columnas á los españoles, y aunque estos eran superiores en número, no así en disciplina militar, pues habia muchos paisanos mal armados. Así fué, que despues de haber hecho una corta resistencia al enemigo fueron arrollados, perdiendo 15 cañones y hasta 5.000 hombres, entre ellos el conde de Maceda, general de la vanguardia. Esta batalla, que llenó de regocijo á Napoleon, trajo entre otras desastrosas consecuencias, la pérdida de Zamora y la desunion de los ejércitos de Blacke y de Cuesta.

Ripípteros. Sétimo órden de los insectos

de dos alas y cinco pares de patas con boca dispuesta para chupar.

Los ripípteros tienen dos alas membranosas, plegadas longitudinalmente en forma de abanico; la boca se compone de dos mandíbulas, dispuestas en láminas estrechas y puntiagudas que se cruzan por la estremidad libre; y sus antenas son cortas y filiformes. Estos insectos viven sobre el cuerpo de algunos himenópteros, y su metamorfosis es completa.

Risa, Risus. Fué colocado en el número de los dioses por los griegos. Sosibio, gramático de la Lacedemonia, dice que Licurgo consagró una imágen á este Dios en todos los lugares donde se reunian los espartanos. Los Tesalios celebraban la fiesta de Risus con una alegría que cuadraba perfectamente al carácter de aquella divinidad. La risa de los niños era reputada de mal agüero entre los romanos. Los antiguos llamaban risa sardónica, á la risa forzada desmentida por el corazon; risa de Ayax á una risa loca; risa jónica á una risa lasciva y afeminada, y risa Megárica á una rira inoportuna y ofensiva.

Risco (P. M. Fr. Manuel). Agustino: nació en Haro, obispado de Calahorra. Muerto el P. Florez, mandó S. M. en 1773 que Risco continuase la obra que éste habia empezado con el título de «España Sagrada,» y bien pronto dió pruebas de su suficiencia; continuó sus tareas, y habiéndosele franqueado el archivo de la santa iglesia de Leon, emprendió dos viajes á aquella ciudad para registrar por sí mismo el archivo, donde encontró papeles inéditos muy curiosos. En 12 de abril de 1800 leyó en la real Academia unas observaciones sobre el verdadero sitio de las antiguas ciudades de Munda y Lertina, de la Celtiberia, distintas de la Bética, interpretando y aclarando el texto de Tito Libio, que la menciona al hablar de la guerra sestoriana. El padre Risco falleció por los años de 1800 y 1802. Publicó hasta 14 tomos de la continuacion de la España Sagrada, Madrid. 1775 y siguientes, en 4.° En 1774 habia publicado la obra titulada: «La profesion cristiana segun la doctrina evangélica y apostólica y los ejemplos santísimos de Nuestro Señor Jesucristo y de los primeros cristianos,» Madrid. en 4.°

Rite (Doña Isabel María de). Pintora portuguesa, natural de Oporto, é hija de Francisco Rite y de Juana Pequerin. A principios del siglo xviii vino á España y se distinguió entre los profesores más acreditados. Sobresalió como miniaturista.

Ritter (J. Guillermo). Físico; nació en Samitz (Silesia), en 1766, y murió hácia 1812; estudió medicina en Jena, é hizo escelentes esperimentos galvánicos, que en 1804 le franquearon las puertas de la Academia de Munich. Sus obras contienen muchas ideas nuevas; pero se dejó arrastrar demasiado por su imaginacion. Creia en la varita adivinatoria, el magnetismo animal, etc.

Rivera (Juan de). Obispo de Badajoz, patriarca de Antiochía, arzobispo y virey de Valencia. Famoso por sus virtudes cristianas y civiles. Nació en Sevilla en 1533 y murió en 1611.

Rizi (Francisco). Pintor español; nació en Madrid en 1608; fué discípulo de Carducho, y anunció desde su infancia las más felices disposiciones para su arte. En 1653 le escogió el cabildo de Toledo para pintor suyo en reemplazo de Antonio Rubio, como en recompensa de los cuadros con que habia adornado la catedral, y en 1650 le confirió tambien en compañía de Carreño, la pintura de una de las capillas de la misma iglesia, y la del santuario de Nuestra Señora. Al cabo de cinco años que le ocuparon estas obras, fué nombrado en 1656 pintor de cámara de Felipe IV, á cuyo título le agregó el monarca un empleo en la corte. Por enfermedad de Carreño, Rizi fué encargado de concluir la obra que aquél habia comenzado en una de las habitaciones del palacio de Madrid, sobre la fábula de Pandora. Igualmente ayudado de Carreño, Escalante, y Montuar, dirigió la construccion de un monumento llamado de la Semana Santa. En compañía de los mismos pintó la galería de las Damas; pero lo que más gloria le dió, fueron las pinturas que él solo hizo al fresco en el colegio de San Antonio de los Portugueses. Casi todas las iglesias de Madrid, Toledo, Segovia, Alcalá de Henares, el Retiro y el Pardo están hermoseadas con sus cuadros. Se dedicó tambien á la arquitectura, y estuvo encargado de dirigir las decoraciones del teatro del Retiro. Queriendo Cárlos II erigir en el monasterio del Escorial un monumento digno de recibir al Santísimo Sacramento, confió su ejecucion á Rizi, y sólo faltaba el cuadro que habia de cubrir el tabernáculo, cuando falleció el artista en 2 de abril de 1685. Su discípulo Claudio Coello se encargó de acabar este cuadro. En el Conservatorio de pinturas de Madrid existe un cuadro de Rizi que representa un personaje de cuerpo entero, arrimado á la cureña de un cañon.

Rizi (Fr. Juan). Pintor español, que nació en Madrid el año 1595, y fué discípulo de Fr. Juan Bautista Magno, maestro de dibujo de Felipe vi. Si fuéramos á enumerar las muchas y escelentes obras que nos dejó, se haria demasiado estenso este artículo. Basta decir, que son de su mano un hermoso cuadro que pintó para la Trinidad Calzada de Madrid, que representa á dos religiosos mártires y á la Santísima Trinidad en lo alto: los

lienzos que pintó para el convento de San Martin, relativos á la vida de San Benito; y otros muchos para diferentes puntos del reino, los cuales le conquistaron uno de los puestos más distinguidos entre los profesores de aquella época.

Rizomas. Se llaman rizomas ó cepas los tallos que, en vez de desarrollarse en la atmósfera, permanecen ocultos á cierta profundidad en la tierra, como el lirio. Estos tallos crecen en una direccion horizontal, llevan por la superficie superior yemas que cada año producen ramos aéreos, y de la inferior nacen fibras radicales ó raíces adventicias.

Rizzio ó **Riccio** (David). Secretario y favorito de María Estuardo, natural de Turin. Era feo y contrahecho, pero cantaba con mucha gracia; era cortesano, discreto é ingenioso, y supo agradar. Enrique Darnley, segundo marido de la reina, concibió celos de él, y le hizo degollar en la misma habitacion y á presencia de su esposa, que entónces se hallaba en cinta (1566). María vengó su muerte con la de algunos de sus asesinos.

Roberto, llamado el Fuerte. Tronco de los Capetos; era, segun unos, de orígen sajon; y segun otros, descendiente de Childebrando, hermano de Cárlos Martel. Cárlos el Calvo le dió la investidura del condado de Paris, y más tarde de la Marca Angevina ó condado de Anjou (864). Roberto se mostró enemigo intrépido de los normandos, pero al fin sucumbió oprimido por el número en Brissarthe (Anjou), en 866. Eudo y Roberto I, hijos suyos, fueron reyes de Francia; su hija Emma casó con Rodulfo de Borgoña, que ocupó tambien el trono en 923.

Roberto I. Rey de Francia, hijo segundo de Roberto el Fuerte, y hermano menor de Eudo, fué elegido rey en Soissons en 922, á pesar de la oposicion de Cárlos el Simple; pero murió en la batalla de Soissons en 923. Hugo el Grande era hijo suyo, y Hugo Capeto, nieto.

Roberto II, llamado el Piadoso. Rey de Francia (996-1031: hijo de Hugo Capeto, que le asoció á la corona desde 988. Segun se dice, le excomulgó el Papa por haberse casado con su parienta Berta de Borgoña; la reemplazó con Constanza de Arlés, que le hizo muy desgraciado; sus hijos se rebelaron dos veces contra él á instigacion de su madre, y se opuso, aunque en vano, á las pretensiones del emperador Conrado II, al reino de Borgoña ó de Arlés.

Roberto I, llamado el Magnífico y el Diablo. Duque de Normandía, hijo segundo del duque Ricardo II, reemplazó en 1028 á su hermano Ricardo III, á quien se dice habia envenenado; reprimió muchas rebeliones en sus Estados, restableció al conde de Flandes Balduino IV, y á los reyes de Inglaterra Alfredo y Eduardo, y sostuvo al rey de Francia Enrique I contra los rebeldes. Queriendo espiar las faltas cometidas en su juventud, fué en peregrinacion á Jerusalen, y murió á su regreso en Nicea, en 1035, envenenado, segun se cree. No dejó más que un hijo natural, que fué el célebre Guillermo el Conquistador.

Roberto II, llamado Pierna corta. Duque de Normandía (1087-1134); era el hijo primogénito de Guillermo el Conquistador, y se rebeló contra su padre para obligarle á que le cediese la Normandía. Disputó la corona de Inglaterra á su hermano Guillermo el Rojo; se cubrió de gloria en la primera cruzada, y cuando regresó tuvo que defender su ducado de Normandía contra Enrique; otro hermano suyo (sucesor de Guillermo el Rojo), fué batido en Tinchebray (1106), y encerrado en el castillo de Cardiff, en donde murió en 1134.

Roberto I. Príncipe de Cápua y conde de Aversa, de orígen normando (1116-1120); sucedió á su hermano Ricardo II (de Aversa), y tuvo por sucesor á Jordan II, que era tambien hermano suyo.—Roberto II, hijo de Jordan II, le sucedió en 1127 como príncipe de Cápua y conde de Aversa: intentó romper el vasallaje, impuesto por los normandos á los sucesores de Jordan I; venció á Rogerio II, rey de Sicilia; pero abandonado bien pronto por los suyos, fué espulsado de sus Estados; en 1155 fué restablecido por Federico Barbarroja, mas habiendo caido en manos de Guillermo I, sucesor de Rogerio, pereció miserablemente.

Roberto de Anjou. Llamado el Sabio: rey de Nápoles, hijo tercero de Cárlos el Cojo; sucedió en 1309 á su padre, rey de Nápoles, por la proteccion de los Papas, escluyendo á Charoberto, hijo de su hermano primogénito. Tomó partido con los romanos Pontífices contra el emperador Enrique VII, y despues que murió aquel príncipe, Clemente V le nombró en 1313 vicario del imperio en Italia en cuanto á lo temporal, hasta que se eligió nuevo emperador. Roberto reinó 34 años en Nápoles, y murió á la edad de 64, en 1343. Era famoso por su ciencia, y tenia por amigo al Petrarca.

Roberto de Courtenay. Emperador latino de Constantinopla; sucedió á su padre Pedro de Courtenay á fines del año 1218; hizo la guerra á Vatacio, emperador de Nicea, con poco fruto. Se casó con una señora que estaba ya prometida á un caballero borgoñon, y éste para vengarse la robó y cortó la nariz y la boca. Atemorizado Roberto con aquella barbarie, abandonó la capital y fué á

morir á Acaya (1228). Despues de su muerte, los señores franceses llamaron á Juan de Briene, que habia sido despojado de su reino de Jerusalen, para que gobernase el imperio durante la minoría del jóven Balduino II.

Roberto, apellidado el Breve y el Benigno. Emperador de Alemania; nació en 1352; era hijo de Roberto el Tenaz, conde palatino de Baviera; pertenecia á la rama Rodolfina de la casa de Wittelsbach; fué elegido emperador en 1400, despues del destronamiento de Wenceslao; intentó infructuosamente reconquistar el Milanesado, y se declaró por el antipapa Gregorio XII. Murió en 1410. Su hijo menor, Estéban, es el tronco de la casa de Baviera, reinante en la actualidad. El emperador Roberto fundó la universidad de Heidelberg.

Roberto I, Bruce. Rey de Escocia.

Roberto II, Estuardo. Rey de Escocia; nació en 1316; manejó las riendas del Estado durante el cautiverio de su tio David II (Bruce): le sucedió en 1370, consolidó su autoridad á pesar de la oposicion de William Douglas, renovó la alianza con la Francia, hizo la guerra á la Inglaterra, ganó en 1388 la batalla de Otterbura, que produjo la paz, y murió en 1390.

Roberto III, Estuardo. Hijo de Roberto II, le sucedió en 1390. Al principio tuvo que reprimir muchas turbulencias, y rechazar á Enrique IV, rey de Inglaterra, que á mano armada fué á reclamar el homenaje. Descontento con los escesos de su hijo primogénito David, le encerró; pero el jóven príncipe murió en la prision, víctima de las pérfidas intrigas de su tio el duque de Albany. Desesperado Roberto, se retiró á la isla de Bute, y envió á Francia á su hijo segundo (Jacobo I), para sustraerle de las asechanzas del duque, mas Jacobo fué aprehendido por los ingleses: al saber tan triste nueva, el desgraciado padre murió de pesar en 1405.

Roberto de Ginebra. Antipapa; era obispo de Theruana y cardenal, cuando fué elegido Papa con el nombre de Clemente VII en 1378 por quince cardenales, que pocos meses ántes habian nombrado á Urbano VI. Fué reconocido en Francia, España, Escocia y Sicilia; el resto de la cristiandad obedecia á Urbano VI. Esta doble eleccion produjo un largo cisma, que se prolongó hasta despues de la muerte de Clemente, ocurrida en 1394 en Aviñon, en donde habia establecido su silla, á consecuencia de un ataque apoplético. La Iglesia no mira á este Pontífice como legítimo.

Robertson (William.) Historiador escocés; nació en Borthwich en 1721 y murió en 1793: siguió la carrera eclesiástica, y se distinguió como predicador. Rodeado de una familia numerosa, vivió mucho tiempo en la mayor estrechez, mas por último llegó á adquirir algunas comodidades, porque obtuvo sucesivamente las plazas de capellan ordinario del rey, rector del colegio de Edimburgo, é historiógrafo de Escocia, cuyos destinos se le permitió reunir. Se le deben, «La historia de Escocia en tiempo de María y Jacobo VI, Lóndres, 1759; La historia de Cárlos V, 1769; La historia de América, 1777; Investigaciones históricas sobre la India, 1790.» Estas cuatro obras son muy notables, especialmente la historia de Cárlos V, por su exactitud, su espíritu filosófico y su estilo.

Roberston (Estéban Gaspar). Físico y aereonáuta; nació en Lieja en 1762, y murió en Paris en 1837. En tiempo del imperio, fué profesor de física en Lieja; perfeccionó el espejo de Arquímedes, ejecutó en várias ciudades gran número de ascensiones aereostáticas, en que hizo muchas y útiles observaciones meteorológicas, y escribió unas «Memorias recreativas y científicas,» 2 tomos en 8.°, Paris, 1830-34.

Robespierre (Maximiliano.) Nació en 1759 en Arras; era hijo de un abogado del consejo superior del Artois, y desempeñaba las mismas funciones en 1789. Nombrado diputado de los Estados generales, hizo la corte á Mirabeau, que le despreció; lisonjeó á la multitud de que fué bien pronto el oráculo, y despues de cambiar con frecuencia de color político, se puso al frente de los agitadores más violentos desde 1791, llegó á ser el verdadero jefe del club de los jacobinos, y fué nombrado acusador público en el tribunal criminal del Sena: en aquel destino se condujo con mucha parcialidad, y dió muestras de un corazon desapiadado. Miembro de la Convencion, dirigió en union de Danton el proceso de Luis XVI, paralizó los esfuerzos de los girondinos para salvar aquel monarca, estableció el sistema del terror en toda la Francia, y formó parte casi constantemente del comité de Salud Pública, que dominaba, y al que hizo adoptar las medidas más sanguinarias. Acabó de arruinar el federalismo y la Gironda en 31 de mayo de 1793, y se apresuró á deshacerse de Danton, que rivalizaba con él en poder (16 germinal, año II, 5 de abril de 1794). Omnipotente desde entónces, Robespierre pensaba entablar negociaciones con el Austria para organizar un gobierno duradero, y hasta queria establecer un simulacro de religion: con este objeto hizo que la Convencion proclamase la existencia del Sér Supremo, y la inmortalidad del alma (18 floreal, ó 7 de mayo de 1784), y decretó fiestas públicas en armonía con el

nuevo órden de cosas; pero no tuvo tiempo para fundar nada: habia hecho pesar sobre la Francia entera la más odiosa de las tiranías, y su ciego furor no habia respetado ni áun á sus mismos colegas. Los que sobrevivian, indignados con su altanería, ó atemorizados por sus amenazas, se unieron al fin contra él, y á propuesta de Tallien, la Convencion decretó su acusacion y la de sus principales adictos (9 thermidor). Viéndose perdido, Robespierre quiso huir, pero fué arrestado, y procuró en vano librarse del suplicio que le aguardaba, disparándose un pistoletazo; el tiro no hizo más que fracturarle la mandíbula, y al dia siguiente fué conducido al cadalso, en donde pereció con 22 de sus cómplices (10 thermidor, 28 de julio de 1794). Con él concluyó el régimen del terror, y la Francia comenzó á respirar. Robespierre era un hombre frio, reservado, tenaz en sus opiniones, y dominante: su elocucion era clara, bastante elegante, pero sentenciosa, y con una animacion facticia: sus aduladores le han llamado el Incorruptible.

Robespierre. (Agustin José). Hermano del anterior; nació en Arras; fué procurador del Comun, luego diputado de la Convencion, y se sentaba en los mismos bancos de su hermano, de cuyas opiniones participaba. Enviado en comision al ejército de Italia, manifestó por todas las provincias donde recorrió, deseos de hacer cesar el terror, sin debilitar la accion revolucionaria. Viendo acusado á su hermano, declaró: «que habiendo participado de sus virtudes queria seguir su suerte y murió en el cadalso el 10 thermidor, á la edad de 30 años.—Una hermana de los Robespierre los sobrevivió: estaba sumida en la mayor miseria, y Bonaparte, siendo cónsul, la aseguró una pension, que continuó percibiendo áun en tiempo de la Restauracion. Murió muy pobre en 1811.

Robigales. Fiesta romana consagrada á la diosa Robigo ó Rubigo (niebla ó anublo de las mieses), que se celebraba el 25 de abril, para pedir á esta diosa que no hiciese daño á las mieses. Se le hacia en este dia votos, se quemaba incienso en su honor, y se le sacrificaban los intestinos de un cordero y de un perro.

Robira y Brocandel (Hipólito). Pintor y grabador español. Nació en Valencia por los años 1693, y fué uno de los mejores artistas de su tiempo. Entre las diferentes obras que hizo, merecen especial mencion las pinturas que ejecutó al fresco en el camarin de San Luis Bertran, en el convento de Santo Domingo de aquella ciudad; un lienzo de San Valero, para la ermita de este santo; várias y escelentes estampas que grabó á buril, contándose entre ellas la de San Juan Francisco de Reggis; la de San Francisco de Borja; las de San Millan, Santa Barbara y de Nuestra Señora de Lluch, que se venera en el convento del Pilar, y otras muchas que seria molesto referir, del mayor mérito y muy elogiadas por los inteligentes.

Robles. *Quercus Robur Willd, Quercus pubescens Willd, Quercus pedunculata Willd.* Estas tres especies y algunas otras son conocidas en nuestro país con el nombre de roble. Los robles beneficiados en monte alto suministran madera escelente para la construccion naval. Sus cortezas se utilizan en las fábricas de curtidos. Sus leñas se carbonean. Son buenos árboles de sombra para paseos públicos.

Robles Cornejo (Antonio). Médico de Salamanca, que lo fué del marqués de Montesclaros, virey del Perú, y escribió una obra «De las planras de la India occidental,» que dejó inédita, así como otra titulada «Exámen de las simples medicinales,» cuyo manuscrito, del año 1617, existia en el Jardin botánico de Madrid en tiempo de Cavanilles.

Roboan. Hijo de Salomon; fué reconocido rey de las 12 tribus cuando murió su padre en 962 ántes de Jesucristo; pero con sus exacciones dió lugar á una violenta insurreccion. Diez tribus no quisieron obedecerle, y eligieron por rey á Jeroboan. Formáronse entónces dos reinos (el de Israel, compuesto de 10 tribus, y el de Judá con sólo dos: Judá y Benjamin). Roboan reinó 14 años, y en su reinado, el rey de Egipto Sesac, tomó á Jerusalen.

Rocambela ó ajo pardo. *Allium Ophioscorodon Don.* Planta europea, que se usa y multiplica como el ajo comun.

Rocas. Se da el nombre de roca á todo mineral ó mezcla de minerales, que con motivo de abundar en la naturaleza deba considerarse como un mienbro importante de la tierra. Los feldespatos, el cuarzo, la mica, el talco, la caliza, etc., se encuentran en este caso. De esto se infiere que muchas especies minerales son igualmente rocas.

Las rocas se reconocen por medio de los mismos caractéres que sirven para determinar las especies minerales. Se atiende, pues, al calor, al brillo, á la forma, á la estructura, á la dureza, á la densidad, á la compasion, etc.

Hasta hoy no se ha encontrado una consideracion científica sobre que se pueda fundar el establecimiento de la especie tratándose de rocas. A pesar de que los minerales que forman las rocas compuestas pocas veces ó nunca están unidos en cantidades fijas, como los elementos de las especies mineralógicas, algunos autores atienden á la naturaleza química de los minerales para cons-

tuir especies de rocas. Es muy limitado el número de estas especies.

El conocimiento de la composicion de las rocas es un poblema de resolucion unas veces fácil, otras difícil. Cuando las rocas son simples, esto es, cuando en nada se diferencian de las especies mineralógicas, no presenta dificultad. Tampoco la hay en caso que dos ó más minerales se hayan unido de modo que sus partes sean fácilmente reconocibles. Siempre, empero, que se haya verificado la la reunion de varios minerales de suerte que no se perciba la diversidad de las partes, por su estremada tenuidad ó por otra causa, es sumamente fácil confundir las rocas compuestas con las simples. Los minerales que se introducen accidentalmente entre las partes que se consideran esenciales de ciertas rocas, es decir, que constituyen su base, complican más y más la cuestion. Por medio del procedimiento de Mr. Cordier ó sea de la análisis mecánica, en muchos casos se viene en conocimiento de la naturaleza de las partes que constituyen las rocas. Esta análisis consiste en triturar un pequeño fragmento de la roca que se clasifique hasta reducirlo á polvo grosero. Se apartan á mano ó por el lavado las partecillas de diferente especie, y luego se examinan con el auxilio del microscopio. Si no bastan los caractéres físicos para determinar la roca se recurre á los ensayos químicos.

La multitud de clasificaciones de rocas que han propuesto los naturalistas dejan mucho que desear. Las rocas consideradas mineralógicamente pueden dividirse en la forma que manifiesta la siguiente tabla, que es á corta diferencia la de J. J. d'Omalius d'Halloy. La naturaleza de los elementos que constituyen las rocas es la principal consideracion que se ha atendido para establecer esta clasificacion. Hay clasificaciones de rocas basadas en principios de un órden más elevado.

Clases.	Ordenes.
Rocas... Metálicas	
Rocas... Lapídeas	Silíceas.
	Silicatadas.
	Fluoruradas.
	Cloruradas.
	Sulfatadas.
	Carbonatadas.
Rocas... Combustibles.	

Llámanse rocas metálicas las que tienen por elemento principal una especie mineralógica de la clase metalitos, por ejemplo, la chalcopirita, el iman, el oligisto, la limonita, la calamina, la pirolusita, etc. Sabida la corta cantidad de estas especies en la naturaleza, no merecen rigurosamente hablando el nombre de rocas.

Las rocas que no tienen metal alguno, y que no son combustibles, deben considerarse como rocas lapídeas ó pétreas.

Se dividen en seis órdenes: silíceas, silicatadas, fluoruradas, cloruradas, sulfatadas y carbonatadas.

En la clase de las rocas combustibles ó carbonosas van comprendidas la antracita, la ulla, el lignito y la turba, especies ya descritas en la familia carbónidos.

Rochela (LA). RUPELLA. Ciudad y puerto de Francia, capital del departamento del Charente Inferior, en el centro de un golfo del Océano Atlántico, á 8 leguas S. O. de Paris, con 14.859 habitantes. Es sede de un obispado y plaza fuerte. Tiene casa de ayuntamiento, palacio de justicia, casa de moneda, arsenal, astillero, tribunal de comercio, colegio real, Academia de letras, ciencias y artes, biblioteca, gabinete de historia natural y baños de mar. Su industria consiste en refinos de azúcar, telas para velas, brea, y la pesca de bacalao. Comercia en aguardientes, sal, géneros coloniales, queso, manteca, granos, aceite, sardinas, bacalao y maderas del Norte. Es patria de Reaumur, del médico Nicolás Venette y de Billaud-Varennes. La Rochela perteneció en un principio á los señores de Mauleon, á quienes la quitó Guillermo, último duque de Aquitania, y conde de Poitou; en seguida fué capital del Aunis. Luis VIII se la tomó en 1221 á los ingleses, á quienes fué devuelta por el tratado de Bretigny; en 1372 se rindió á Duguesclin. En 1557 fué el baluarte de los calvinistas; el duque de Anjou (Enrique III) la sitió infructuosamente en 1573; pero la tomó Richelieu en 1629, despues de un célebre sitio que duró 13 meses, y cerrado el puerto con un dique gigantesco. Luis hizo que se volviesen á levantar sus fortificaciones; los ingleses intentaron hacer en ella un desembarco, aunque inútilmente, en 1757. En tiempo de la Restauracion, se llamó «Conspiracion de la Rochela» al complot que en 1822 costó la vida al sargento Bories y tres compañeros suyos. El partido de la Rochela se compone de siete cantones (Ars-en-Ré, Courson, La Jarrie, Marans, Saint-Martin-de-Ré y la Rochela que comprende dos), 59 pueblos y 78.797 habitantes.

Roda (D. MANUEL, MARQUÉS DE). Nació en Zaragoza, y fueron sus padres D. Juan de Roda y Zayas y doña Manuela de Arrieta; fué uno de los hombres que más se distin-

guieron por su saber y elocuencia en su época. Habiendo dado á conocer sus privilegiados talentos en los tribunales de Madrid, como el abogado más distinguido de su tiempo, fué nombrado por el rey D. Fernando el VI ministro plenipotenciario de España en Roma cuyo destino sirvió á satisfaccion de su corte bajo el pontificado de Clemente XIII; sus superiores luces le condujeron al ministerio de Gracia y Justicia, y Cárlos III tuvo con él un grande apoyo para la espulsion de los jesuitas, los que no le perdonaron jamas el haber sido el áncora del rey para su destruccion. La erudicion de Roda fué proverbial en su época, y acredita su aficion al estudio la magnífica biblioteca que dejó legada al seminario conciliar de Zaragoza.

Rodano, Rhodanus. Rio de Suiza y de Francia; nace en Suiza, entre los montes Furca y Grimsel (Valés), al S. y cerca de las fuentes ó manantiales del Rhin; corre hácia el O. hasta el lago Leman que atraviesa, y entrando despues en Francia, corre al S. O. y luego directamente al S. (desde Lyon), desagua en el Mediterráneo por muchas bocas, de que las dos principales forman una delta, llamada la Camarga. Su curso total es de 155 1|2 leguas, de las que 84 1|2 son navegables desde Seyssel; sus principales afluentes son por la derecha el Ain y el Saona; por la izquierda, el Ardeche, el Isere, el Drome y el Durance. Su curso es muy rápido; el declive total de más de 3.500 piés. Se sale de madre con mucha frecuencia y sus inundaciones son temibles. Las principales poblaciones que baña este rio, son: en Suiza, Sion y Ginebra; en Francia, Lyon, Viena, Tournon, Valence, Viviers, Pont-St-Esprit, Aviñon, Tarascon, Beaucaire y Arlés.

Ródano (DEPARTAMENTO DEL). Situado tre los de Saona y Loira, al N. de Loira, al S. y al O., y del Isere al E. Su superficie es de 450 leguas cuadradas, y su poblacion de 482.024 hab.; la capital Lyon. Se compone de una parte del Leonesado y del Beaujolés. Tiene montañas, collados y llanuras; minas de cobre, plomo sulfurado, carbon de piedra y cristal de roca, canteras de mármol, granito, pórfidos, piedra de sillería, tierra de alfarería, asbesto, talco, amatistas, muchos fósiles y aguas minerales. Produce granos oleoginosos, escelentes vinos (que es una de las riquezas del país) y pastos. Su industria y comercio son inmensos, especialmente en sedería.—Este departamento no tiene más que dos partidos (Lyon y Villefranche), 25 cantones y 253 pueblos: corresponde á la sétima division militar, y tiene Audiencia y arzobispado en Lyon.

Ródano y Loira (DEPARTAMENTO DEL). Este departamento, formado en tiempo de la república, fué dividido en el del imperio en dos, el del Ródano y el del Loira.

Rodas, del griego RHODOS. Isla del Mediterráneo en la costa S. O. del Asia menor, entre los 25° 40' de longitud E. y 36° 12' de latitud N. Tiene 11 1|2 leguas de largo, 4 de anchura media, 183 1|2 leguas cuadradas y 30.000 hab. El clima es delicioso, aunque muy cálido en el verano, y el terreno escelente, pero muy mal cultivado. Tiene algunas montañas y hermosos bosques. La capital es Rodas, y las demas poblaciones notables Camira, Yaliso y Lindo, que formaban una Confederacion. La isla parece ser de orígen volcánico. Durante largo tiempo fué pantanosa, mal sana, y estuvo llena de serpientes, de donde la vino su primer nombre de Ophiusa, á que sucedió el de Macara (la dichosa ó afortunada): por último, se la llamó Rodas del griego «Rhodon» (rosa), por la abundancia de sus rosas. En el dia pertenece á la Turquía.

Rodas (COLOSO DE). Enorme estatua de bronce macizo, que se veia en la entrada del puerto de Rodas, y que representaba á Apolo ó el Sol. Tenia 70 codos de altura (cerca de 115 1|2 piés). Se ha dicho, aunque sin razon, que sus piés estaban colocados sobre los dos muelles que formaban la entrada del puerto, y bastante abiertos para que pudiesen pasar entre sus piernas los mayores buques. Este coloso, obra de Clarés de Linda y de Lachés (300-278), fué derrocado por un temblor de tierra al cabo de 56 años.

Rodil (D. JOSÉ RAMON). Nació el 5 de febrero de 1789, en la aldea de Santa María del Trebo, provincia de Lugo. El movimiento nacional de 1808 hizo á Rodil, como á toda la juventud escolar española, trocar los libros por las armas: se alistó el 15 de junio de 1808 en el batallon de cadetes literarios. Destinado á la division espedicionaria de Chile, se distinguió en 1819 en las batallas de Chancharrayada y Maipo; en el siguiente año en la de Guanpani, batiéndose contra triplicadas fuerzas. En 1.° de abril de 1820 era coronel; y ya en los destinos que se le confirieron posteriormente, ya de gobernador de Lima, ya de comandante general de la division central, prestó importantes servicios, y sobre todos, la brillante defensa del Callao, á la que debió Rodil la reputacion de militar y de valiente. Despues de aquella honrosa capitulacion, al cabo de 14 meses de sitio, se embarcó el 22 de enero de 1826, acompañado de la guarnicion que quiso regresar á España desembarcando en la Coruña. En 1829 fué nombrado inspector general de carabineros de costas y fronteras, y en 1830 capitan general interino de Aragon, regresando al siguiente

ño á la corte, para atender á la mejor organizacion y aumento de su cuerpo favorito, cuya inspeccion se le habia retenido. Conservándola tambien, fué en 1833 nombrado capitan general y presidente de la Audiencia de Estremadura; y á poco, investido por la reina Cristina del cargo de teniente general y en jefe del ejército de observacion de toda la frontera de Portugal. En este reino emprendió la persecucion de D. Cárlos hasta que éste se embarcó, y terminada la campaña de Portugal con la rendicion de las plazas fuertes y el ejército miguelista, regresó á España y se dirigió hasta Leganés, no entrando en la corte por rivalidades políticas. La reina gobernadora pasó revista á su ejército en los campos de Alcorcon, y casi inmediatamente marcharon aquellas tropas al Norte con su jefe, que reemplazó al general Quesada. Los resultados no correspondieron á las esperanzas que habia hecho concebir Rodil, y le sucedió Mina. A consecuencia de los sucesos de la Granja, fué nombrado Rodil ministro de la Guerra, y como tal, salió á campaña á perseguir á Gomez, desempeñando un papel tan principal como mal aventurado. Fué separado del ministerio y de la comandancia general de la Guardia Real de infantería, y sometida su conducta al fallo de un consejo de guerra; permaneció Rodil en Ciudad-Rodrigo dos años esperándole, y tuvo la satisfaccion de que fuera favorable. Rodil, hecho ya marqués, renunció en 1839 al cargo de capitan general de Cataluña, y en 1840 admitió la capitanía general de Castilla la Nueva, y la inspeccion de infantería, renunciando al cargo de senador. En 1841 se le nombró jefe del ejército que sofocó la sublevacion del Norte, donde estuvo hasta mayo del siguiente año, que fué llamado por el regente para formar el ministerio, de que fué presidente. En 1843 emigró con Espartero; y en 1845, fué exonerado de todos sus empleos, honores, títulos y condecoraciones, dándole al propio tiempo de baja en el ejército.

Rodillo compresor. Instrumento por medio del cual se consolida el firme de las carreteras.

Rododendro ferruginoso. *Rhododendrum ferrugineum L.* Este y otros rododendros se hallan en nuestros montes. Se cultivan para adorno. Es un arbusto que florece en junio. Se multiplica como el anterior.

Rodope. Cortesana, natural de Tracia; vivia en tiempo de Esopo y fué esclava con él. Charax de Lesbos, hermano de Safo, la rescató y la hizo su querida. Fué á establecerse en Naucratis, en Egipto, y adquirió allí tantas riquezas, que segun se refiere, pudo á sus espensas construir una pirámide.

Rodrigo ó Roderico. Ultimo rey de los godos, hijo de Teodofredo y nieto de Chindasvinto. Por los años 708 reinaba en España el impúdico y cruel Witiza, que tenia escandalizado el orbe y aniquilados sus Estados con sus depravadas costumbres. Entre las muchas crueldades con que Witiza manchó su reinado, no fué la menor la que cometió con el capitan de su guardia D. Favila, á quien mandó asesinar para entregarse más libremente á la vergonzosa pasion que habia concebido por su esposa. No se limitó á esto la maldad de Witiza, pues como Teodofredo hubiese intentado vengar la muerte de su desgraciado hermano Favila, levantando el estandarte de la rebelion, cayó en poder de Witiza, que para castigar su osadía mandó sacarle los ojos. Rodrigo huyó entónces de la corte del tirano, y poniéndose bajo la salvaguardia del Senado, empezó á meditar el medio de vengar las atrocidades cometidas con su padre y su tio. Reuniendo sus muchos parciales, formó en breve una faccion que se engrosaba cada dia con los que desertaban de las banderas del rey. Poniendo en movimiento sus huestes, Witiza, que no carecia de valor y ya sabia los planes de su contrario, salióle al encuentro y se empeñó una lucha sangrienta, en la que abandonado el monarca de los suyos, cayó en poder de D. Rodrigo, que en venganza mandó sacarle los ojos. De este modo consiguió Rodrigo ceñir la diadema en el año 709. Dos años despues murió Witiza en Córdoba. Demasiado débil D. Rodrigo para corregir los desórdenes y vicios á que estaban entregados todos los magnates del Estado, y la desenfrenada licencia é indisciplina de sus tropas, vióse precisado á tolerar tamaños abusos, temeroso de perder la corona á la menor demostracion de energía. Entre tanto conspiraban á mansalva contra su persona los hijos de Witiza, Sisebuto y Evano, el arzobispo Oppas, el conde D. Julian, gobernador de Ceuta, y gran parte de la nobleza que se habia reunido á los descontentos. Aprovechando los árabes, que en distintas ocasiones habian proyectado engrandecer sus dominios, la espinosa situacion de la desgraciada España, desembarcaron en las costas de Algeciras y Gibraltar, capitaneados por el intrépido general Tareck. Apénas supo Rodrigo esta infausta noticia, reunió cuantas gentes pudo y marchó al encuentro de los invasores; pero su ejército, aunque compuesto de 90.000 hombres, entre los que se hallaban muchos grandes de España, que olvidados de sus resentimientos particulares miraron como causa comun la defensa de España, era ménos disciplinado y numeroso que el del enemigo. Empeñóse la lucha, que segun algunos historiadores, duró nueve dias en las llanuras

de Jerez de la Frontera á orillas del Guadalete, donde quedaron completamente derrotados los godos y el campo en poder del vencedor Tareck. Ignórase si el rey pereció en la accion, ó si habiéndose separado de la pelea cayó y se ahogó en el rio; lo cierto es que con la pérdida de la batalla, desapareció Rodrigo, quedando el reino en poder de los árabes, hasta que fueron espulsados de nuestro territorio por el animoso D. Pelayo. Algunos escritores aseguran haberse descubierto en Viseo (Portugal) una inscripcion que testifica estar allí enterrado D. Rodrigo, pero acaso esta noticia no merezca más crédito que las muchas fábulas y leyendas que han oscurecido la historia de este monarca godo. Entre estas ocupa un lugar preferente la que supone que el conde D. Julian, cuñado de Witiza, llamó á los árabes para vengar á su hija Florinda ó Cava que habia sido deshonrada por el monarca. Sobre este asunto compuso fray Luis de Leon una bellísima oda que pasa por una de las mejores de este insigne poeta.

Rodrigo (EL MAESTRE). Escultor español, y uno de los profesores que trabajaron la escultura del retablo de San Ildefonso de la catedral de Toledo. Hizo otras várias obras de esquisito gusto, siendo muy elogiadas por los inteligentes las sillas bajas del coro que ejecutó en la misma iglesia, en las que representó la conquista de Granada.

Rodriguez (ANTONIO JOSÉ). Monje cisterniense, bien conocido por su «Palestra crítico medica,» que comenzó á publicar en el año 1749. Dedicóse no solamente á la medicina, sino tambien á la farmacia y á la botánica médica, habiendo herborizado con Quer en el Moncayo.

Rodriguez (JOSÉ DEMÉTRIO). Nació en Sevilla por los años 1780 ó poco ántes, y murió en 1846, siendo catedrático del Jardin botánico de Madrid. Habia hecho en Sevilla sus primeros estudios, cursando la botánica con Abat, profesor del Jardin de la sociedad médica. Fué en Madrid discípulo de Cavanilles y mereció que éste lo propusiese al gobierno para ser pensionado lo mismo que La Gasca, con el objeto de premiar la aplicacion de ambos y estimularla más. Unidos La Gasca y Rodriguez por los vínculos que habia formado la comun proteccion de Cavanilles, hicieron algunos trabajos, que La Gasca redactó en nombre de ambos y que se publicaron en los «Anales de ciencias naturales» en los años 1801, 1802 y 1803. Diósele á Rodriguez la comision de viajar por el Mediodía de España en el mismo año 1803, miéntras que La Gasca debia hacerlo por el Norte, todo ello para reunir los materiales conducentes á completar la «Flora española». Rodriguez recorrió principalmente el reino de Sevilla y colectó muchas plantas interesantes, algunas nuevas, que aumentaron su propio herbario y el del Jardin botánico de Madrid, dejando á La Gasca el cuidado de publicar unas cuantas en su «Genera et Species», impreso en 1816. Despues de la muerte de Cavanilles, acaecida en 1804, continuó Rodriguez agregado al mismo Jardin, y más tarde lo fué á la redaccion de la «Flora peruviana et chilensis», por falta de Ruiz. Durante la emigracion de La Gasca tomó parte Rodriguez en la enseñanza, aunque no fué catedrático en propiedad hasta la muerte de aquél. Estuvo, por tanto, desde 1839 hasta 1846 á la cabeza del Jardin botánico de Madrid, ocupando en la enseñanza el tiempo que tenia por conveniente para completar la instruccion de los alumnos más aprovechados, y dejando al viceprofesor Quintanilla el cuidado de esplicar los elementos.

Rodriguez (JOSÉ). Astrónomo y naturalista español; nació en el reino de Galicia en 1770. Desde sus primeros años se distinguió por su aficion á observar la naturaleza, y despues estudió filosofía en la universidad de Santiago, obteniendo la beca por oposicion y unanimidad de votos. Cediendo á las insinuaciones de sus padres, siguió la carrera de teología, en la que recibió el grado de bachiller *nemine discrepante*. En 1814 pasó á París y á Sajonia, donde estuvo dos años al lado del célebre mineralogista Werner, que le distinguió en su amistad. De regreso á España, fué nombrado director del observatorio astronómico de Madrid, que aceptó estimulado del amor patrio, y deseoso de propagar en su nacion los conocimientos que habia adquirido en el estranjero. Tomó posesion de su destino en 1819 y dió un curso público de astronomía, y al esplicar el segundo, le acometió una enfermedad que le obligó á marcharse á Santiago, donde falleció en 1824. Hay quien dice que los franceses erigieron un monumento á su memoria.

Rodriguez (JUAN). Judío portuguás, que nació en Castelo-Branco á fines del siglo XV, y murió en Salónica. Habia estudiado medicina en la universidad de Salamanca, desde donde pasó á Lisboa, permaneciendo allí hasta que judaizó. Estuvo en muchas capitales de Europa y escribió várias obras: las que interesan á la botánica son la titulada «Index Dioscoridis,» que con su verdadero nombra publicó en Amberes en el año 1536, y las «Enarrationes» sobre el mismo Dioscórides» publicadas en Venecia por primera vez en 1553, habiéndose reimpreso en otros lugares. La primitiva publicacion comprendia solamente los comentarios á los dos primeros libros de Dioscórides, segun dice Amato Lusi-

tano en la dedicatoria que precede á las «Enarrationes» posteriormente escritas.

Rodriguez (Manuel). Boticario de cámara, á quien dedicaron los autores de la Flora peruviana el género «Rodriguezia.» Otro parece ser el Rodriguez que habia cultivado en Leon várias plantas de aquellas montañas, ántes de haberlas recorrido La-Gasca en el año 1803.

Rodriguez (D. Ventura). Célebre arquitecto español; nació en Cienpozuelos en 14 de julio de 1717. Se le debe la restauracion de la arquitectura que despues de los Nillapandos, Toledos, Herrera y Moras, habia degenerado insensiblemente en España.

Murió este célebre arquitecto en Madrid en 1785, siendo sepultado en la iglesia de San Márcos, única, segun se dice, que la envidia le permitió construir en la corte.

Rodriguez de Miranda (D. Pedro). Pintor español, natural de Madrid, sobrino y discípulo del célebre D. Juan García de Miranda. Adquirió gran celebridad en pintar países, los cuales eran muy apreciados de los inteligentes y aficionados. Pintó tambien varios cuadros para algunos conventos de esta corte, todos con grande acierto y perfeccion.

Rodriguez de Miranda (D. Francisco y D. Nicolás). Pintores españoles, hermanos de D. Pedro y naturales de Madrid. Entre las obras de D. Francisco se encuentran doce grandes cuadros que pintó para el convento de San Gil de esta corte, con figuras del tamaño de la mitad del natural; y entre las de D. Nicolás varios países que pintó con mucha inteligencia y maestría, las cuales les acreditaron de hábiles artistas.

Rodriguez Ferreira (Alejandro). Naturalista americano-portugués, que nació en Bahía en el año 1756 y murió en 1815, estando en Lisboa. Habia venido á Portugal en 1770 con objeto de seguir su carrera en Coimbra, como en efecto lo hizo, distinguiéndose muy pronto por sus talentos y por su aficion al estudio de la naturaleza. Así es que fué elegido, á propuesta del profesor Vandelli, para recorrer y examinar várias provincias del Brasil, llevando consigo los dos dibujantes Cabo (Joaquin José) y Freire (José Joaquin). Salió de Lisboa en el año 1783 y volvió en 1793, siendo los frutos de su larga permanencia en el Brasil muchos objetos y dibujos, que envió al gabinete de Historia natural y Jardin botánico de Lisboa, llamado de la Ajuda. Fué nombrado director interino de ambos establecimientos, y despues vicedirector propietario, en el año 1795. Dejó varios manuscritos, que contienen sus observaciones relativas á historia natural y otras materias, enumerados todos al fin del elogio histórico que se publicó entre las «Memorias de la Academia real de ciencias de Lisboa.» Parece que pasaron á manos de Brotero, y es probable que actualmente se hallen oscurecidos en alguna biblioteca.

Rodulfo I. Hijo del conde de Auxerre, Conrado II; se hizo coronar en 888 rey de la Borgoña Transjurana, despues que fué depuesto el emperador Cárlos el Gordo: sostuvo guerra contra Arnaldo, rey de Germania, y por fin vió reconocida su independencia en 894; murió en 912.

Rodulfo II. Hijo y sucesor de Rodulfo I, hizo una guerra desastrosa á Buchard, duque de Suabia, que le venció en Winterthur (919), en 822 tomó el título de rey de Italia; pero fué derrotado en Firenzuola por Berenguer I, y sólo quedó dueño de la alta Italia despues de la muerte de aquel príncipe en 924; mas desde 926 encontró un nuevo competidor en Hugo de Provenza, que bien pronto fué más fuerte que él; fijó entónces sus miradas en la Alemania Helvética, de la que el emperador Enrique I le cedió una parte (929): volvió á presentarse en el Sur de los Alpes (930); recibió de Hugo en cambio de su renuncia á Italia, el reino de Borgoña Cirjurana que comprendia la Provenza (este reino pertenecia al jóven Luis II, pupilo de Hugo) y fué de este modo el fundador del reino de las dos Borgoñas ó reino de Arlés. Murió en 937.

Rodulfo III, llamado el Indolente ó el Piadoso. Nieto del anterior é hijo de Conrado el Pacífico; fué rey de las dos Borgoñas desde 993 á 1032, tuvo que reprimir constantemente turbulencias y rebeliones. Como no tenia hijos, cedió el derecho á la sucesion de su reino al emperador Enrique III y despues á Conrado II.

Rodulfo. Antiemperador; era conde de Rheindfelden, duque de Suabia, y esposo de Matilde, hermana del emperador Enrique IV. Fué elegido rey de Germania por los rebeldes, que Gregorio VII habia sublevado contra Enrique, y tomó por consejero y general á Othon de Nordheim. Mas á pesar de todo, fué derrotado en Melrichstadt, en Babiera (1078), en Pladenheim y en Mælsen (1080), y pereció en esta última batalla (llamada tambien de Elster ó de Volksheim).

Rodulfo I, de Habsburgo. Emperador; era hijo de Alberto, conde de Habsburgo, en Alsacia, y protector de Schwitz, Uri y Underwald. Rodulfo siguió á Przemyslao-Otocario II á la cruzada de Prusia (1254), heredó el Kyburgo, se hizo nombrar patrono de Basilea, y fué elegido emperador en 1273: Gregorio X le reconoció en 1274. Otocario se rebeló, pero fué vencido dos veces (1276-1278), y la segunda perdió la vida en Marchfeld. El

Austria, la Estiria y la Carniola, tomadas á Otocario desde 1276, fueron cedidas por Rodulfo á su hijo Alberto (1282), y de este modo la casa de Habsburgo llegó á ser casa de Austria. Rodulfo dirigió todos sus conatos á poner término á la anarquía, consecuencia de la caida de los Hohenstauffen, recorrió la Alemania, destruyó los castillos en que se guarecian los nobles, y desde donde ejercian sus rapiñas, cuidó de mantener la paz pública, sostuvo los derechos del imperio al reino de Arlés, sometió á los condes de Montbeliard, Borgoña y Saboya, mas no pudo conseguir que su hijo Alberto fuese elegido para sucederle en el imperio. Murió en 1291, á los 73 años de edad.

Rodulfo II. Emperador, hijo y sucesor de Maximiliano II; nació en Viena en 1552, fué rey de Hungría en 1572, de Bohemia (1575), rey de los romanos y despues emperador (1576). Este príncipe carecia de resolucion, tenia poca inclinacion al despacho de los negocios, y era incapaz de soportar el peso de la corona. En su tiempo hubo en Alemania muchas turbulencias, que produjeron la guerra de los Treinta años. Hizo la guerra á los turcos en Hungría con éxito desgraciado: su hermano Matías concluyó, á pesar suyo, la paz en 1606, le obligó á cederle la Hungría, la Moravia y el Austria en 1608, y por último le destronó en 1611. Rodulfo estaba muy versado en la química (ó alquimia) y en la astronomía; pensionó pródigamente á Tico-Brahe, ó hizo que aquel astrónomo y Repter formasen las célebres «Tablas Rodulfinas», en que trabajó tambien él mismo.

Rodulfo (CORRADO). Escultor aleman del siglo XVII, que vino á España y se estableció en Valencia. En esta ciudad hizo algunas obras de bastante mérito, contándose entre ellas la fachada principal de la catedral hasta la cornisa, de figura cóncava, con tres cuerpos de arquitectura, y en ella la estatua de San Vicente mártir, un medio relieve de la Asuncion de la Vírgen y dos medallas.

Roedores (ANIMALES). Llamados así porque tienen la costumbre de roer sus alimentos; se distinguen por su sistema dentario, formado de dos incisivos en cada una de las mandíbulas, sin caninos, y los dientes molares presentan algunas sinuosidades, con las cuales liman ó trituran los alimentos. Estos mamíferos se han dividido en dos familias: 1.ª *Roedores con clavícula.*—2.ª *Roedores sin clavícula.*

A la primera familia corresponden todos los roedores cuyas clavículas están bien desarrolladas, como las *ardillas*, las *ratas* y *ratones*, el *castor* y la *chinchilla*. Los roedores comprendidos en la segunda familia se distinguen por tener las clavículas tan cortas, que no llegan del esternon al hombroplato; el *puerco-espin*, la *liebre*, el *conejo*, el *conejillo de Indias*, corresponden á esta familia.

Roelas (EL DOCTOR PABLO DE LAS). Pintor español; nació en Sevilla, fué discípulo de Ticiano. Pintó en la corte varios cuadros que escitaron la admiracion de los inteligentes. Abrazó el estado eclesiástico y fué canónigo de la santa iglesia colegiata de Olivares; pero las obligaciones de su ministerio no le estorbaron continuar dedicándose á la pintura, en la que cada dia daba nuevas pruebas de sus adelantamientos. Murió en Sevilla en 1620.

Roeles. Se diferencian del bezanteado, en que así como este se compone de bezantes, piezas de metal, aquellos se sirven de tortillos figuras siempre de color, y si los hubiese partidos, cortados ó agedrezados con otro esmalte, se dicen roeles-bezantes. Bernabé Medrano de Vargas deduce el orígen de estas piezas del órden de caballería de la Tabla redonda que fundó Artus de Inglaterra, y tambien puede derivarse de los escudos y rodelas que llevaban los soldados para su defensa ántes de la invencion de la pólvora. Los otros ingleses llaman á los roeles de gules, gules ó buses; á los de azur, heurtes; á los de sable, ogeoses; á los de sinople, pomunes, y á los de púrpura gulpe ó playes.

Rogativas (FIESTA DE LAS). De «rogare,» rogar: fiesta establecida en el siglo V por San Mamerto, con objeto de atraer la proteccion del cielo sobre los bienes de la tierra: consiste en una procesion que se dirige al campo, en el que el sacerdote bendice la tierra. Las rogativas se celebran desde el 17 al 19 de mayo. Las «Amburvales» de los romanos corresponden á nuestras rogativas.

Rogel (EL MAESTRO). Pintor de D. Juan el II, y natural de Flandes. Entre otras de las obras que ejecutó, se cita con elogio las que pintó en el oratorio de la sacristía de la cartuja de Miraflores, en el que se representa á Jesucristo, difunto, en el medio; el nacimiento del Señor en la puerta de la mano derecha; y su aparicion, despues de resucitado, á su Madre Santísima, en la de la izquierda; adornado todo con orlas de piedra fingida con muchas figuras, y otras mil cosas caprichosas y de bastante gusto.

Roger Bacon. Ni áun en los tiempos en que más prédominaba la escolástica, faltaron hombres que se dedicasen al estudio de la naturaleza. Sin hablar de Alberto Magno, de Raimundo Lulio, célebre por su *Ars magna*, que tambien se dedicó á las ciencias naturales, y otros que se distinguieron por su aficion á los estudios físicos, baste recordar al famoso Roger Bacon, nacido en Inglaterra en 1214, que en sus escritos sobre la quími-

ca y la óptica, muestra conocimientos muy superiores á lo que pudiera esperarse de su tiempo. Tocante al método, pondera la necesidad de la esperiencia, si se quiere progresar en las ciencias naturales; de manera que el camino trazado por el célebre canciller Bacon de Verulam, lo habia indicado tres siglos ántes el ilustre franciscano del mismo nombre. Pero aquel tiempo no era todavía el de la restauracion literaria: fué preciso que trascurriesen muchos años, y que se hicieran otras tentativas para que el espíritu humano hiciese la evolucion que se consumó en la época de Descartes. Como quiera, las tentativas no eran del todo infructuosas, pues depositaban en el seno de las naciones europeas, un gérmen de innovacion científica que no podia ménos de desenvolverse en los siglos posteriores.

Roig. Escultor español, que vivia en Barcelona á fines del siglo XVII. Entre otras de sus obras, es elogiado el modelo de la Asuncion de Nuestra Señora, que trabajó en plata Juan Matons para la catedral de Tarragona, y se conservó despues en el colegio de los agustinos de Barcelona, por el cual adquirió mucha reputacion.

Roin (NICOLAS). Ingeniero famoso frances, notable por los instrumentos de matemáticas que inventó: murió en Paris en 1733 á la edad de 78 años.

Rojas Clemente (SIMON DE). Nació en el año 1777 en Titaguas, pueblo de Valencia, y murió en Madrid en el año 1827. A pesar de la particular inclinacion con que Clemente miraba las plantas cultivadas, no le eran indiferentes en manera alguna las que no participan de los cuidados del hombre, ni le rinden tan copiosos beneficios. Los Helechos y los Musgos le ocuparon desde luego, como lo prueba el haber tenido parte en la «Introduccion á la Criptogamia española» ya citada y que los mismos Helechos, los Líquenes y las Algas, le merecieron bastante preferencia, lo demuestran las «Listas de plantas observadas en el reino de Sevilla,» que colocó al fin del «Ensayo sobre las variedades de la vid,» caracterizando algunas plantas nuevas, tanto criptógamas como fanerógamas. Clemente era un verdadero naturalista, y como tal, recorrió los antiguos reinos de Sevilla y Granada, observando sus productos espontáneos y reuniendo las interesantes colecciones cuyos restos se conservan en el Jardin botánico de Madrid. Queria particularmente formar una «Historia natural de Granada,» y la hubiera llevado á cabo si muchos contratiempos no se lo hubiesen impedido; consérvanse tambien en el Jardin botánico de Madrid los diarios de viaje y otros materiales que para ella habia reunido. Ademas se habia entretenido en redactar la «Historia civil, natural y eclesiástica de Titaguas,» su pueblo, y la dejó manuscrita en poder de su sobrino. Pertenece asimismo á Clemente un «Nomenclator ornitológico español y latino,» que se conserva manuscrito en la biblioteca del Museo de ciencias naturales de Madrid. Perdióse en Clemente, harto temprano, uno de los sabios españoles más digno de recuerdo: instruido en España al lado de grandes maestros, perfeccionado despues en el estranjero, y poseedor de muchos conocimientos poco comunes, especialmente en los idiomas orientales, que realzaban los que le ponian entre el número de los insignes naturalistas, prometia mucho á la ciencia y á su patria, todavía pesarosa de haberse malogrado los ópimos frutos de tanto saber y laboriosidad, que esperaba con mucho fundamento.

Rojas (CRISTÓBAL), natural de Toledo.

Teórica y práctica de fortificacion. Madrid, 1598.

Rojas (PABLO DE). Escultor español del siglo XVI, y discípulo de Rodrigo Moreno, en Granada. Várias son las obras que ejecutó con inteligencia y perfeccion; pero la que más llama la atencion de los inteligentes es un crucifijo que hizo para el conde de Monteagudo de aquella ciudad, en donde hay otras muchas obras confundidas con las de otros profesores de aquella época.

Rojo (MAR) ó GOLFO ARÁBIGO, ARABIGUS SINUS. De los antiguos; gran golfo situado entre Egipto y la Abisinia al O., y la Arabia al E. y al N. El istmo Suet le separa del Mediterráneo, y por el S. el estrecho de Bab-el-Mandeb le une al mar de las Indias. Hácia la estremidad N. se divide en dos golfos, el de Suez al O. y el de Akaba al E. Tiene de largo 433 1|2 leguas por 40 1|2 de ancho; muy pocas islas, y no desagua en él ningun rio importante. El mar Rojo fué en tiempo de los Tolomeos y del imperio romano la gran via del comercio marítimo.

Roland (FELIPE LORENZO). Estatuario nació en 1846 en Amiens y murió en 1815. Hizo las estatuas del gran Condé, de la Ley, Bonaparte, etc., llegó á ser profesor de la Academia de pintura y escultura. Su obra maestra es Homero cantando con su lira.

Rodan (EL PALADIN). Orlando en italiano: heroe célebre en las historias caballerescas, y uno de los paladines de Carlo-Magno, de quien se ha creido era sobrino. Su carácter es de un valiente guerrero, confiado y leal. Carlo-Magno, que ya le habia nombrado comandante de las Marcas de Bretaña, le llevó consigo á la conquista de España. Al regresar de esta espedicion, segun cuentan los romanceros, cayó en una emboscada en Roncesvalles (en los Pirineos), y pereció allí con la flor de la caba-

llería francesa (778). Sus aventuras se refieren en la «Crónica del arzobispo Turpin; es el heroe del Roldan enamorado de Bojardo, y del Orlando el furioso del Ariosto.» Su espada y su bocina son célebres en los romances ó novelas de caballería: se pretende que se conserva su espada en Rocamadour (Lot).

Roldan (Doña Luisa). Célebre escultora española, hija y discípula del famoso escultor Pedro Roldan; nació en Sevilla el año de 1656. Murió doña Luisa en Madrid el año de 1704.

Roldan (Marcelino). Escultor español, que nació en Sevilla por los años 1696, y aprendió su profesion con Cornejo. Entre las diferentes obras que dejó este artista, se cuentan algunos ángeles mancebos sosteniendo las lámparas, que ejecutó para varios templos de aquella capital. Tambien trabajó algunos bajos-relieves en la catedral de Jaen, los cuales, aunque de bastante mérito, no igualan á los que habia hecho en la misma iglesia su tio Pedro Roldan.

Roldan (Pedro). Escultor; nació en Sevilla el año de 1629 de nobles y ricos padres. Con la más dulce y edificante resignacion evangélica murió Pedro Roldan en Sevilla á os 70 años de edad, el dia 4 de agosto de 1699 Su pérdida fué llorada por todos los hombres ilustrados.

Roma. En otro tiempo capital del imperio romano, y en el dia del Estado eclesiástico, de todo el mundo cristiano, y residencia del Papa. Está situada á las dos orillas del Tíber; pero principalmente en la izquierda ú oriental, á 216 1¦2 leguas S. E. de Paris, entre los 8° 10' de long. E., y 41° 43' de lat. N., con 165.000 habitantes (comprendiendo en este número muchos judíos y estranjeros). Su localidad ocupa 12 colinas; tiene cerca de 3 1¦2 leguas de circuito; pero no está enteramente poblada, y la parte habitada en la actualidad se halla al N. de la antigua Roma. La de la derecha del rio se suele llamar ciudad Leonina, y sus moradores transtiberinos. Ninguna ciudad del mundo ofrece tantos monumentos antiguos y modernos, acumulados en tan corto recinto. Se entra en ella por 15 puertas, de las que la mejor es la del Popolo, y llaman la atencion tres soberbias calles (del Corso, de Ripetta, y de Babuino, con algunas otras muy hermosas). El Vaticano y el Quirinal (ó Monte Caballo), son dos magníficos palacios que ocupa el Papa, y en ellos se encuentran reunidas con increible profusion las obras maestras de todas las artes. (El palacio de Letran fué, durante largo tiempo, residencia de los Pontífices, pero en el dia se halla abandonado). Roma tiene universidad, colegio romano (fundado por los jesuitas), que es como una segunda universidad, el colegio de la Propaganda, los colegios Nazareno, inglés, irlandés, escocés y otros 17: el seminario romano, instituto de sordo-mudos, várias escuelas de bellas artes (para los discípulos que envian á ellas la Francia, el Austria, la Inglaterra y las Dos Sicilias), y la Academia romana de San Lúcas. Entre las Academias y sociedades científicas, debemos citar la de los Arcades, los Nuovi Lincci, la Academia teológica de la universidad, la tiberina, la latina y la filodramática. Roma posee un gran número de bibliotecas, muchas de ellas estremadamente ricas en manuscritos (especialmente la del Vaticano, y despues la Alejandrina, Aracelimontana, etc); galerías y museos de pinturas, esculturas, grabados, inscripciones, medallas y piedras grabadas, observatorios, gabinete de historia natural, jardines botánicos y museos anatómicos. La industria de Roma no es muy activa, consiste especialmente en gasas. cintas, rasos, paños ordinarios, flores artificiales, aromas, instrumentos de música, imprentas y librería. El comercio consiste en importaciones, tanto de Italia como del estranjero. El clima de Roma es mal sano; durante el estío, el sirocco y el «aria cattiva» producen crueles epidemias. La antigua Roma era mucho mayor y estaba más poblada que la del dia. Construida al principio sobre siete colinas, habia ocupado otras, y por último comprendió en su recinto hasta 12 (los montes Capitolino, Palatino, Quirinal. Aventino Vaticano, Viminal, Esquilino, Janículo, Cœlio ó Laterano, Toscaceo, Citorio y Pincio). Tenia 37 puertas (entre las que se contaban la Triunfal, Carmental ó Scelerata, Esquilena, etc.); 6 puentes, cerca de 500 templos, y una multitud de palacios: Augusto la dividió en 14 regiones. Entre los monumentos antiguos que todavía subsisten, ó de que quedan ruinas importantes, merecen especial mencion el puente Elio (ó Santo Angelo), la Cloaca Máxima, obra magnífica, cuya fecha se remonta á 2300 años, los acueductos Aqua Martia, Aqua Virgo, Aqua Pauli, el coliseo, el circo, el panteon, los restos del teatro de Marcelo, los de las thermas de Tito. de Caracalla, de Diocleciano, de los arcos de triunfo de Constantino y de Septimio Severo, las columnas Antonina, Trajana, Duilia, los obeliscos levantados en su mayor parte por Sisto Quinto, el mausoleo de Adriano (en el dia castillo de Santo Angelo), y los de Augusto Metelo y Cayo Cestio. En vano se buscaria el antiguo Capitolio, que ha sido en gran parte reemplazado por el Campidoglio, el palacio de los Césares, el Forum (ahora desierto, y que se llama Campo Vaccino), y los de Nerva, Trajano y Aureliano el campo de Marte; casi todo se ha trasformado en edificios modernos,

Roma fué fundada hácia el año 753 ántes de Jesucristo. Al principio no fué más que un pueblo grande y una guarida de bandoleros; siete reyes se sucedieron en el trascurso de 244 años (Rómulo, Numa, Tulio Hostilio, Anco-Marcio, Tarquino el Antiguo, Servio Tulio, y Tarquino el Soberbio); desde los reinados 3.° y 4.°, la ciudad fué adquiriendo una importancia muy notable; durante los tres siguientes, que puede llamarse período etrusco, llegó á ser fuerte, rica, populosa, y ya habia sujetado la mitad del Lacio, una parte del país de los sabinos, y quiza toda la Etruria. La tiranía de los Tarquinos determinó la espulsion de los reyes (509) Roma se erigió entónces en república, y fué gobernada por cónsules, que se renovaban cada año. Aquella revolucion detuvo por algun tiempo sus progresos; las disensiones perpetuas de los dos órdenes (patricios y plebeyos) prolongaron lo ménos por un siglo el estado de debilidad, y durante él, los volscos y los aqueos sostuvieron una guerra á muerte con Roma, y más de una vez la pusieron en inminente peligro. El establecimiento del tribunado (493) y sus sucesivas usurpaciones; el decenvirato (451-449), el tribunado militar, adoptado y abandonado en diversas ocasiones (444-366), fueron los principales acontecimientos interiores en todo aquel período. Roma acababa de conquistar á Veyes (395), cuando llegaron los galos, la tomaron, y faltó muy poco para que la arruinasen completamente (389): salvada por Manlio, y reedificada por Camilo despues de la marcha de los galos, resistió á nuevas invasiones; deshizo ó vió desaparecer todas las hordas galas que fueron á amenazarla, y reprimió las sediciones de sus súbditos. La guerra samnita, que se empeñó poco despues (343), y que de dia en dia fué haciéndose más terrible, se estendió por toda la Italia, desde la Macra hasta la punta de Rhegium, y tuvo por resultado, á pesar de las ligas de Samnio, de la Etruria y de la Umbría, á pesar de la resistencia de Tarento y de las armas de Pirro, el dar toda aquella region á Roma (266), é hizo de aquella república, no sólo la primera potencia de Italia, sino tambien una de las mayores del mundo: en esta época resplandecieron con todo su brillo las virtudes guerreras y cívicas, que constituyeron la fuerza de Roma; aquel fué el tiempo de los Decios, Fabricios, etc.—Llevó por fin Roma sus armas fuera de Italia; atacó á Cartago, y la quitó la Sicilia occidental, primera guerra púnica (268-242): más adelante, despues de arrebatarla la Cerdeña estando en plena paz, despues de haber conquistado la mitad por lo ménos de la Galia Cisalpina y parte de la Iliria, sostuvo contra Aníbal la segunda guerra púnica, en que creyó sucumbir á los golpes de su terrible adversario (218-202); pero en la cual por último consiguió la Sicilia oriental y parte de la España.

En la primera mitad del siglo siguiente (201-146), vióse á Roma abatir á Cartago (146); avanzar y consolidarse en España; sujetar con más fuerza la Cisalpina y la Iliria; anonadar á la Macedonia (148) y la Grecia (146), que quedaron convertidas en provincias romanas, y arrojar á los seleucidas hasta casi fuera del Asia Menor. De 146 á 133 sucumben Viriato y Numancia, y la Lusitania y los Calaicos sufren el yugo; hácia 125 comienza á formarse en la Galia la Provincia romana, que aumentándose rápidamente, se estendió desde Tolosa á Niza de 113 á 107; los romanos, despues de abatir á Yugurta, se apoderaron de una parte de la Numidia, y dividió el resto en várias porciones. Desde entónces, Roma fué ya la primera potencia del mundo; pero principiaban tambien á desarrollarse en ella los gérmenes de destruccion, desaparecieron poco á poco las virtudes militares y cívicas en que estribaba la fuerza de la ciudad antigua. Los vicios y el lujo se aumentaron de un modo prodigioso, y se relajó su constitucion normal. Los Gracos hicieron inútiles esfuerzos para restablecer las costumbres antiguas y mejorar la condicion del pueblo; perecieron (135-123), pero dejaron detras de sí un partido demagógico, para el que eran buenos todos los medios, siempre que condujesen á sus fines. De aquí la lucha permanente entre los patricios y plebeyos; muchos acontecimientos, como las dos guerras de los esclavos (en 133 y 104), la de los cimbros y teutones (113-101); las guerras contra Mitrídates (88-74); las exigencias apremiantes de los aliados, que pedian el derecho de ciudadanía romana, y que no pudiendo conseguirlo, corrieron á las armas (guerra social 90-86), suspendieron la lucha por algunos instantes; pero volvió á comenzar en cuanto pasó el peligro. Mario y Sila eran los jefes de los dos partidos que cometieron toda especie de ilegalidades y violencias. Sila hizo por fin triunfar al partido aristocrático (82), y reinó por medio del terror. Pero en cuanto murió (78), la guerra volvió á comenzar de nuevo, ya secretamente ó por conspiraciones, ya de una manera franca y descubierta (Catilina, etc.; 65-62); suspendida algun tiempo, merced al primer triunvirato, formado entre Pompeyo, César y Craso (60-52), estalló por fin entre los dos primeros (49); triunfó César, campeon del partido democrático, mas fué bien pronto asesinado (44). Sin embargo, los conjurados no pudieron apoderarse del gobierno, fueron vencidos en Filipos por el segundo triunvirato (Octavio,

Antonio y Lépido), y ya no se trató más que de saber quién reinaria, si Octavio ó Antonio. Actium decidió en favor del primero (31), á quien el Senado decretó los títulos de príncipe, augusto y emperador ó imperator (29). Aquí da principio el imperio; el reinado de Augusto fué una época de reorganizacion y profunda tranquilidad; el templo de Jano estuvo siempre cerrado; mas no obstante, se hicieron todavía algunas conquistas; pero sólo con objeto de dar al imperio límites naturales (el Rhin, Danubio, Euxino, Eufrates, el desierto en Africa y el Atlántico). Augusto y el Senado se distribuyeron las provincias y el poder. La república habia subsistido 480 años; el imperio debia durar más de 500. Puede dividírsele en cinco períodos; 1.° El primer siglo del principiado; adopciones continuas dieron por sucesores á Augusto, príncipes que fueron funestos ú odiosos (Tiberio, Calígula, Claudio y Neron); la dinastía de César cayó con Neron, y tres usurpadores (Othon, Galba y Vitelio) franquearon el camino á los tres príncipes de la dinastía Flavia (Vespasiano, Tito y Domiciano). El imperio se aumentó con la Bretaña.—2.° El segundo siglo del principiado (96-193) tiene por carácter distintivo la profunda sabiduría y la bondad de los cinco primeros príncipes (Nerva, Trajano, Adriano, Antonio y Marco-Aurelio) que se sucedieron por adopcion, y la maldad del sesto (Comodo), que fué hereditario; la homogeneidad cada vez mayor que fueron adquiriendo las diversas partes del imperio, y por último, las brillantes y útiles conquistas de Trajano (la Mesopotamia conquistada á los partos, y la Dacia á los bárbaros).—3.° Anarquía militar, 193 á 284. Este período se divide en tres fases: Siriacapura, hasta 255 (Septimio-Severo, Caracalla, Macrino, Heliogábalo, Alejandro-Severo): anárquica hasta 268 (Maximiano, los Gordianos, Felipe el Arabe, etc., y los treinta tiranos en tiempo de Galieno); fase de restauracion de 268 á 284 (en el reinado de Claudio II, Aureliano, Tácito, probo, etc.) Las reiteradas devastaciones de los bárbaros señalan este período: el imperio se debilita y va decayendo.—4.° El primer siglo de la monarquía verdadera (284-395) principia por Diocleciano y concluye con Teodosio. Diocleciano dió una nueva organizacion al imperio: para resistir mejor á los bárbaros, creó dos Augustos y dos Césares. De 310 á 325 (en tiempo de Constantino) triunfa el cristianismo y llega á ser religion imperial; y bien pronto Roma deja de ser capital de imperio (330), cuyo rango se traslada á Constantinopla. Los bárbaros son rechazados muchas veces; pero el imperio habia retrocedido en Mesopotamia, en Armenia y en Dacia, y desde 376 los godos, vencidos por los hunos, se establecieron en las tierras del imperio. En este período habia sido dividido aquel en dos partes (en el reinado de Diocleciano (284), y en el de los dos Valentinianos de 364 á 376).—5.° Segundo siglo de la monarquía verdadera (395-476). Division definitiva del imperio romano en imperio de Oriente y de Occidente despues de la muerte de Teodosio (395): invasion victoriosa de los bárbaros en el Occidente: Alarico en Italia; los alanos, suevos, vándalos, burgundos, francos, etc., en Africa, en España, en Galia, y los sajones en Britania; todas las provincias, escepto la Italia, fueron sucesivamente abandonadas, y por último, hasta la misma Italia fué conquistada, y formó un reino aparte en tiempo de Odoacro, que no se dignó tomar el título de emperador (476). Durante este tiempo, fué tomada Roma muchas veces: por Alarico en 410; por Geuserico, en 455 y por Odeacro en 476. Tuvo ademas que sufrir cruelmente en la guerra que Teodorico hizo á los herulos, y en la que hizo Justiniano á los visigodos para recobrar la Italia. Teodorico, Belisario y Vitiges la tomaron sucesivamente, y su despoblacion y miseria fueron siempre en aumento. En la Italia que habia vuelto á ser griega, Roma, que desde 404 no era ya ni áun su capital (porque Honorio huyendo de Alarico, la habia fijado en Rávena), llegó á serlo de un ducado particular (el de Roma), una de las provincias de la Pentápolis, y sometida á los exarcas; pero el delegado de estos tenia en realidad ménos autoridad que el Papa. En tiempo de Leon III el Iconoclasta, Roma y todo el ducado se sublevaron contra el exarcado, y formaron de hecho una república independiente, gobernada por los Papas; amenazada alternativamente por los emperadores de Constantinopla y los lombardos, pidió auxilio á los reyes francos. Despues de la caida del exarcado (752) y del reino de los lombardos (774), Roma y su ducado, que Pepino habia en algun modo dado al Papa, fueron en el reinado de su hijo (Carlo-Magno) agregados al vasto imperio Carlovingio y formaron una provincia del reino de Italia. Mas en el de los débiles descendientes de aquel gran monarca, cesó aquella sujecion, y tanto los Papas como diversos señores, tuvieron en sus manos el poder. En el siglo x dominó allí la familia de Mazovio (Véase este nombre) que dispuso escandalosamente del pontificado, hasta que Othon I fué á poner en órden aquel caos, añadiendo Roma á sus Estados (961). Sin embargo, aquella ciudad no cesó de agitarse en los reinados de Othon II y III, mucho más aún en el de Enrique II. El mal habia llegado á su colmo, cuando Enrique III le reparó violentamente,

haciendo que se sujetara Roma á la ley de los emperadores, ó imponiéndola Papas de su eleccion. Desde entónces reinó la pureza en la silla apostólica, mas bien pronto los Papas se pusieron en lucha con los emperadores, y Roma y Milan fueron el foco de la resistencia de la Italia á la Alemania. Desgraciadamente, los Pontífices al romper el yugo de la dominacion de los emperadores, no supieron conservar la suya en Roma; unas veces las tropas imperiales y otras las familias poderosas ó los demagogos, los espulsaban ó los obligaban á huir. Enrique IV despues de tres sitios (1081, 82 y 83) tomó á Roma y arrojó de ellá á Gregorio VII (1084). Durante las disensiones de Inocencio II y Anacleto II (1140, etc.), Arnaldo de Brescia estableció en Roma la república y un Senado, y la ciudad no se sometió hasta 1149: Gregorio IX huyó al aproximarse Federico II, que marchaba sobre Roma (1241); en 1281, los nobles, dueños de la ciudad, obligaron á Martin IV á emprender la fuga; finalmente, en 1547, aprovechando la ausencia de los Papas, que desde 1309 habian fijado su residencia en Aviñon, el famoso Rienci restableció en Roma la república (1347); pero aquel estado de cosas sólo duró un instante. Sin embargo, los Papas tardaron todavía algun tiempo en volver á ser dueños de Roma, y cuando Albornoz preparó su regreso á ella desde 1364, que no se efectuó hasta 1377, las familias de los grandes, especialmente los Colonna y los Ursinos, dominaron más que ellos hasta el siglo XVI. La conclusion del gran cisma dió principio al restablecimiento de su poder; Alejandro VI, Julio II y los dos Papas Médicis, Leon X y Clemente VII (1492-1534), le consolidaron. En este intervalo, Cárlos I de España tomó casi por asalto á Roma, cuando iba á la conquista de Nápoles, y lo fué realmente por el condestable de Borbon en 1527. Cuando la dominacion de los españoles en la Italia restableció por fin el órden, Roma tomó otro aspecto. Ya los Papas Julio II y Leon X la habian hermoseado: sus sucesores, y sobre todo Sisto Quinto, imitaron su ejemplo. Entónces llegó á ser el punto de reunion de los peregrinos, los viajeros, los artistas y los sabios. Sólo la revolucion francesa perturbó su tranquilidad: Berthier se llevó de Roma al Papa, y proclamó allí la república en 1798; la paz de Luneville se la devolvió á Pio VII, pero en 1808, Napoleon incorporó á Roma y la mayor parte del Estado eclesiástico al imperio frances; agregó el resto al reino de Italia, declaró á Roma la segunda ciudad del imperio, la hizo capital del departamento del Tíber, y puso en ella un prefecto frances. Los sucesos de 1814 devolvieron su autoridad al Pontífice y se trasladó otra vez á Roma.—Entre los diversos Concilios que se han celebrado en esta ciudad, los más famosos son los cinco ecuménicos, llamados de Letran. En el imenso espacio de tiempo trascurrido desde la fundacion de Roma, ha sido gobernada sucesivamente por reyes (753-509 ántes de Jesucristo); por cónsules (508-31 ántes de Jesucristo); emperadores (31 ántes de Jesucristo hasta 476 despues del nacimiento de Nuestro Señor); pasada la invasion de los hérulos y de los godos, por duques dependientes de los exarcas de Rávena, y últimamente por los Papas, que la poseen en el dia.

Roma (ASALTO DE). El ejército imperial de Cárlos I de España llegó á vista de Roma el dia 6 de mayo de 1527, y á pesar de no traer artillería de batir, acometió por lo más fuerte del Burgo, entre la puerta de San Pancracio y el Belvedere. Los españoles á escala vista subieron á la muralla, y con grande matanza de sus defensores penetraron en la ciudad. El Papa apénas tuvo tiempo para huir precipitadamente al castillo de Santo Angelo y estuvo á pique de ser cogido en su palacio como sucedió á muchos cardenales y personajes. La circunstancia de haber sido muerto de un arcabuzazo en el asalto el condestable Cárlos de Borbon, que á pesar de ser frances se hallaba al servicio de Cárlos I, hizo que los soldados imperiales se ensañasen con los vencidos, y como ademas el Papa y los que le rodeaban respondiesen ásperamente á las propuestas de conciliacion del príncipe de Orange y otros jefes imperiales, la capital del orbe cristiano fué malamente saqueada por el espacio de una semana.

Roman (BARTOLOMÉ). Pintor español, nació en Madrid por los años 1596, y fué uno de los mejores discípulos que tuvieron Vicencio Carducho y D. Diego Velazquez. Muchas y escelentes obras nos dejó este apreciable artista, sobresaliendo entre ellas un San Pedro llorando, que pintó para la sacristía de San Cayetano: dos hermosos cuadros para el colegio de doña María de Aragon: el gran cuadro de la sacristía de la Encarnacion, que representa la parábola del Evangelio cuando fué arrojado de las bodas, el que no llevaba el vestido nupcial; y otros muchos para diferentes templos de esta corte y fuera de ella.

Romance. Se ha dado este nombre al lenguaje que despues de la invasion de los bárbaros y la caida del imperio romano, se formó de la mezcla del latin con los idiomas eslavo y germánico, y que se habló desde el siglo X al XV; la lengua provenzal se le asemeja mucho. De este lenguaje se derivan los idiomas italiano, frances, español, portugués y húngaro.

Romano (IMPERIO). Se designa propiamente con este nombre al imperio constitui-

do en tiempo de Augusto el año 29 ántes de Jesucristo, imperio que continuado bajo los sucesores de este príncipe, formó un sólo y único Estado hasta Diocleciano, ó más bien hasta la muerte de Teodosio (395 despues de J. C.), y que dividido despues en imperio de Occidente y Oriente se prolongó en Occidente hasta 476, y en Oriente hasta 1453. Abolido en Italia por Odoacro, el imperio fué restablecido por Carlomagno (800), que trasmitió á sus sucesores el título de emperador. Este título, que se habia perdido despues de la estincion de la raza carlovingia en Alemania, le tomó Othon I, cuando llegó á ser dueño de la Italia; desde aquel príncipe, el imperio de Alemania comenzó á llamarse oficialmente «Santo imperio romano de la nacion germánica.» Sus sucesores han conservado aquella dominacion hasta Napoleon, que en 1806 puso fin al imperio germánico, y que tomó el título de emperador. Trataremos aquí de la geografía del «imperio romano,» y por lo que hace á la parte histórica, remitiremos á nuestros lectores á los artículos «Roma,» «Occidente» y «Oriente». En el imperio romano deben distinguirse, la Italia, y las provincias ó el país conquistado. La Italia se dividió de varios modos, ya en tiempo de Augusto, ya ántes y despues de él. Las provincias en el reinado de Augusto, eran: la Sicilia (la más antigua de todas), la Cerdeña, la Córcega, la España Citerior y Ulterior, la Galia Cisalpina, la Africa, la Galia Trasalpina (llamada en un principio provincia romana de Galia, que por las espediciones de César desde el año 58 al 50 llegó á comprender toda la Galia), la Numancia (reducida á provincia despues de la batalla de Tahpso en 47), la Iliria, la Acaya, la Macedonia, el Ásia, (es decir, el reino de Pérgamo), la Cilicia, la Siria, Chipre y la Cirenáica.—Augusto incorporó la Cisalpina á la Italia, dividió la España en tres provincias (Tarraconense, Lusitania y Bética), la Galia en cuatro (Narbonesa ó antigua provincia de Galia, Leonesa ó antigua Céltica disminuida, Aquitania, mucho más grande que la antigua del mismo nombre, y Bélgica con las dos Germanias); conquistó el Egipto (30), la Rhecia y la Vindelicia, la Norica, la Panonia y la Mesia, que dividió en dos provincias. Ademas hizo con el Senado la distribucion de las provincias, reservándose las fronterizas y recientemente conquistadas, y de la 3.ª el resto del imperio (provincias senatoriales, imperiales y Estados vasallos. Las provincias senatoriales fueron la Cerdeña y la Córcega, la Sicilia, la Narbonesa, la Bética, la Macedonia, la Acaya, la Creta, la Ásia, la Bitinia, Chipre, el Africa, la Numidia y la Cirenáica. Los países basallos ó tributarios, eran los reinos de Susa, Tracia, el Bósforo, Capadocia, Comagena, Judea, Mauritania occidental, la Caria y la Licia, el resto era provincia imperial. Despues se subdividieron algunas provincias ó se formaron otras nuevas á espensas de las antiguas: las germánicas fueron distintas de las de Bélgica, la Mauritania oriental se dividió en Cesariana y Sitifense, y Vespasiano reunió en una provincia las islas. En el imperio, á pesar de su unidad real, se conocian dos mundos enteramente diversos, el Oriente y el Occidente, que cada uno estaba subdividido en otros dos: la Italia y la Galia, la Grecia y el Ásia menor, eran el centro de ellos. De aquí provino en gran parte la tetrarquia de Diocleciano. Esta division se perfeccionó en el siglo IV. Todo el imperio formó cuatro prefecturas que se componian de trece diócesis, y estas comprendian todas juntas más de cien provincias, sin contar á Roma y Constantinopla, que no figuraron en ninguna division.

Romano I, llamado LECAPENES. Emperador de Oriente; nació en Armenia de una familia oscura, y se habia adquirido gran reputacion en el ejército en tiempo de Basilio. Fué almirante en tiempo de Constantino VII, que se casó con su hija Elena, se hizo nombrar co-regente en 919 y asoció sucesivamente al imperio á sus hijos Cristóbal, Estéban y Constantino. Sólo pudo espulsar á los búlgaros, dando á su rey Pedro la mano de su nieta María (927): en 944 le desterraron á un convento, y murió en él en 948.

Romano II Nieto del anterior, hijo de Constantino VII y de Elena; envenenó á su padre para ocupar el trono (959), y murió en 963 á consecuencia de sus escesos, ó del tósigo que le dió su esposa Teofana. Romano II era un príncipe pusilánime, holgazan y de perversas costumbres.

Romano III (ARGIRO). Rico y respetable senador de Constantinopla Basilio II le eligió para yerno y sucesor, subió al trono en 1028. Desgraciado en sus empresas contra los turcos (1030), se vengó en sus súbditos y los exasperó con sus crueldades. Su esposa, la emperatriz Zoa, le hizo asesinar en el baño en 1034.

Romano IV, llamado DIÓGENES. Acababa de ser sorprendido en una conspiracion y condenado á muerte. La emperatriz Eudosia le vió, se enamoró de él y le tomó por esposo, despreciando el juramento que al tiempo de morir habia exigido de ella su marido Constantino X en 1067. Romano marchó contra los turcos mandados por el Seljucida Alp-Arslan, y le venció en Társis (1069); mas perdió la batalla decisiva de Mauzicerta (1071) y cayó en manos del príncipe turco, que le dejó en libertad bajo promesa de un conside-

rable rescate. Durante su ausencia, Constantinopla habia proclamado á Miguel VII, hijo de Eudosia. En vano intentó recobrar la corona; Miguel se apoderó de él, le mandó sacar los ojos, y murió algunos dias despues.

Romanos (CABALLEROS). Órden de nobleza romana de igual categoría que los senadores, los cuales vestian una túnica llamada clavata, de color de púrpura, sembrada de una especie de clavos figurados tejidos con la tela ó bordados. La insignia de estos caballeros era un anillo de oro sencillo y sin piedra, á diferencia de los senadores, que le llevaban con piedras preciosas.

Romanov (MIGUEL). Czar ó emperador de Rusia, hijo de Fedor Nikitich, fué elegido en 1613 por los Estados reunidos en Moscow, y al subir al trono, tuvo que combatir las pretensiones de la Suecia y de la Polonia: muerto prematuramente en 1645, dejó el trono á su hijo Alejo.

Rombo. Del gr. *rombos*, el rombo, el peon, el torno.

Paralelógramo que tiene sus cuatro lados iguales entre sí.

Romboide. Del gr. *romboeides*, comp. de *rombo eidos*, forma semejante al rombo.

Paralelógramo que tiene los lados adyacentes desiguales.—Llámase tambien así el sólido engendrado por un rombo que gira alrededor de una de sus diagonales.

Romelia ó Romanía. ROUMILY de los turcos, es decir, PAIS DE LOS ROMANOS. Se designa con este nombre, ya una region, ya un bajalato del imperio turco, cuyos límites se hacen variar notablemente. Como region, la Romelia corresponde, ó á la antigua Tracia meridional y al Sur del Hemus, ó bien á la misma Tracia aumentada con la Macedonia y la Tesalia y áun con la Albanía. Como bajalato comprende los livachs de Janina, Salónica, Trícala, Scutari, Ochrida, Aulona, Ghiustendil, Il-Bassan, Perzerin ó Prisrend, Dukagin, Ouskoup, Delvino, Velitschterin, la Cavala, y Kruchewatz. El livah de Gallípoli comprendido geográficamente en este bajalato, no le pertenece sin embargo administrativamente, y forma parte del de las islas. Algunas veces se añaden tambien á los livah que hemos nombrado, los de Silistria, Widdin, y Rutchuck, que hacen parte de la Bulgaria. Su poblacion es de 300 000 habitantes y la capital Sofia y Monastir. El terreno es montuoso; tiene al E. el pequeño Balkan, y en el centro el Despoto-dagh. Sus rios son el Maritza, el Vardas y los tres Karasu. En el achipiélago; hácia la parte del Sur se avanzan ó prolongan las dos Península de Gallípoli y de la antigua Calcidica; (esta última se subdivide en tres pequeñas Penínsulas, Athos, Torou y Cassandra, que forman los golfos de Paros, Orfano y Salónica). El clima es suave y saludable; el terreno es fértil, y produce escelentes pastos.—Por lo que respecta á la historia de este país, pueden verse los artículos Tracia, Macedonia, etc.

Romeo (D. JOSÉ). Pintor español del siglo XVIII, y pintor de cámara de Felipe V. Entre otras de las obras que hizo, reparó los lienzos del palacio del Buen Retiro y pintó muchos y escelentes cuadros con mucho gusto y delicado esmero. Es tambien de su mano la Aparicion de la Vírgen á San Pedro Nolasco, que pintó para el convento de mercenarios calzados de Barcelona, y algunos otros que hizo en la misma ciudad.

Romero. *Rosmarinus officinalis* L. Arbusto de nuestros montes, aromático, cultivado en los jardines. Casi todo el año está en flor. Se propaga de semilla y por hijuelos. Los perfumistas hacen mucho uso de su aceite esencial.

Romero de Terreros (PEDRO). Primer conde de Regla, caballero profeso de la órden militar de Calatrava, fundador del Real Monte de Piedad de la ciudad de Méjico, varon distinguido por el celo de la propagacion de la fe católica, por el servicio del rey, y por el del público; fué el que regaló á Cárlos III el suntuoso navío de caoba, que aún hoy se conserva, con el nombre de *Conde de Regla*, segun nos manifiesta su digno sucesor el marqués de Jala y Villahermosa.

Rómulo. Fundador y primer rey de Roma: pasaba por hijo de Marte y de la vestal Rhea Silvia, hija de Numitor, rey de Alba. Nació con Remo de un mismo parto. Amulio, tio de Rhea, la hizo enterrar viva por haber quebrantado sus votos ó hizo esponer los dos gemelos en el Tíber; pero el rio los dejó en seco, y una loba acudió á darles de mamar. Fáustulo, pastor del rey, los encontró, se los llevó é hizo que los criase Acca Laurencia, su mujer. Ambos niños crecieron entre los pastores. Instruido del secreto de su nacimiento, Rómulo mató á Amulio y restableció á Numitor, á quien habia destronado aquél. Despues fué con su hermano Remo á abrir los cimientos de Roma en el mismo sitio en que habian sido abandonados (753 ántes de Jesucristo). Los dos hermanos riñeron durante aquella operacion, y segun se dice, Rómulo mató á Remo. Señor absoluto desde entónces, hizo de su ciudad un lugar de refugio, y admitió en ella un gran número de vagabundos y esclavos fugitivos. Invitó á los pueblos circunvecinos á que celebrasen juegos públicos, y particularmente á los sabinos. Robó las mujeres de estos, y se las entregó por esposas á sus súbditos (749). De este modo suscitó muchas guerras contra

Roma naciente, batió á la mayor parte de los pueblos confinantes, é hizo con los sabinos de Cures (745), que no habia podido reducir, un convenio en virtud del cual su rey Tulio y él reinaron juntos en ambos pueblos; pero Rómulo no tardó mucho en deshacerse de su colega (739). Organizó su pequeño Estado, dividió la nacion en patricios y plebeyos, creó un senado, estableció el triunfo y ceremonias religiosas. Desapareció de repente en una tempestad, ó fué muerto por los senadores á quienes habia exasperado con su despotismo (715 ántes de Jesucristo). Todo cuanto se refiere de Rómulo es muy incierto, y ni áun su existencia se halla probada: los sabios han recogido sobre el orígen de Roma una multitud de tradiciones, muy diferentes de la que generalmente está admitida.

Roncesvalles (BATALLA DE). Más que batalla fué una matanza horrorosa que en dicho sitio hicieron los montañeses navarros en el año 778, destrozando al ejército frances que á las órdenes de Cárlos Martel se retiraba de España, despues de fustrada una ambiciosa tentativa de Carlo-Magno. Murieron en esta batalla tres príncipes de la casa de Francia, y otros pares y paladines franceses á quienes han atribuido grandes hazañas los novelistas y romanceros.

Ronda (SERRANÍA DE). Ramal de montañas de la cordillera Penibética, que comprende desde las cercanías de Tarifa, en la provincia de Cádiz, hasta las sierras de Antequera en la de Málaga. Salen de ella el Guadalete hácia el O., el Guadiaro hácia el S., el Ardales y otros tributarios del Guadalhorce hácia el E. Los picos más elevados son el de San Cristóbal y el de Nuestra Señora de las Nieves, nombre que le dieron sin duda porque está nevado la mayor parte del año. La falda meridional es muy fructífera, y las asperezas buena guarida de aventureros y malhechores: en lo antiguo dicen que se criaban monos en ella.

Ronquillo (RODRIGO). Alcalde de Zamora; debe el lugar que ocupa en la historia á su inexorable severidad. Habiéndose insurreccionado contra el gobierno de Cárlos V, entre otros pueblos, la ciudad de Segovia, reunido el Consejo Real en Valladolid, de acuerdo con el cardenal gobernador, determinó que se mandase á Ronquillo para castigar dicha ciudad; pero hallando las puertas cerradas, asentó sus reales á seis leguas de la ciudad. Viéndose Segovia amenazada y áun dada la señal del combate, pidió auxilio á Toledo y demas ciudades alzadas: no tardaron en venir en su socorro las tropas de Toledo y Madrid y unirse con las gentes de Segovia, á las que nuestro Ronquillo no pudo hacer frente y tuvo que retirarse. El cardenal gobernador, luego que supo esta retirada, mandó al general Fonseca que fuese á auxiliarle con cuanta gente de á caballo y de á pié pudiese juntar, y que sacase la artillería de Medina del Campo para domar mejor la altivez de los de Segovia. Con este objeto se reunió con el alcalde Ronquillo, decididos ambos á sacar la artillería por fuerza. Los de Medina se negaron á dar las armas para oprimir á sus hermanos, defendiéndose valerosamente. Irritados Fonseca y Ronquillo mandaron á sus tropas pegar fuego á las casas con el objeto de que dejasen de defenderse por correr á libertar sus haciendas; pero viendo fustrada su tentativa, y despojados del mando y honores, partieron para Flandes á buscar acogida en el emperador, quien los restableció en sus cargos. Ronquillo volvió á España con sus honores y empleos y fué el encargado para juzgar al obispo de Zamora, de quien se tenia sospecha, juntamente con otros, de ser cabezas de la revolucion, y todos ellos perecieron en el cadalso. En el torneo celebrado en Toledo en 1539, con motivo de la llegada de Cárlos V, el duque del Infantado maltrató al rey de armas; y Ronquillo quiso prenderle en medio de la corte, sin consideracion á su clase, y el emperador, interponiendo su autoridad, le obligó diese al duque una satisfaccion. Se ignora el año de su muerte.

Rosa de cien hojas. *Rosa centifolia* L. El género Rosa, que ha dado el nombre á la familia, comprende un crecido número de especies ricas en variedades. Nadie ignora que desde la más remota antigüedad la rosa ha sido considerada como el tipo de la hermosura y de la gracia en los pueblos civilizados. La rosa de cien hojas, originaria de Oriente, está considerada como la más perfecta. Los rosales suelen multiplicarse por sierpes.

Rosa de Siria. *Hibiscus syriacus* L. Arbolito oriental, cultivado por sus flores sencillas ó dobles, purpúreas, blancas, rojas ó matizadas. Florece de julio á setiembre. Se multiplica de semilla, acodo, estaca é ingerto.

Rosa. Se pinta en heráldica de fuente cuando esceden sus hojas de cinco (en este caso se llama quinquefolii). Es símbolo de animosidad generosa entre los abatimientos de la fortuna y de virtudes constantes, magnánimas y valerosas, de quietud de ánimo en un corazon noble, heróicamente fuerte; emblema de un bizarro espíritu, que separado de las raíces y espinas de sus propias pasiones y desordenados afectos, produce loables y suaves efusiones de la noble púrpura de su sangre.

Rosa. Flor consagrada á Vénus. Cuando

ta diosa vió á Adonis bañada en su sangre, causa de la herida de un jabalí, quiso que de aquella sangre naciera una flor, lo cual se verificó en ménos de una hora.

Rosa de oro La singular institucion de la Rosa de oro asciende al año 1049, y se cuenta de este modo. Dícese que queriendo el Papa San Leon IX poner bajo el dominio directo de la Santa Sede el célebre monasterio de Santa Cruz de Alsacia, que habia sido fundado por sus abuelos, y sobre el cual tenia derechos de patronato el monasterio, se obligó por un tratado á enviar todos los años al mencionado Papa y á sus sucesores el cuarto domingo de cuaresma una *rosa de oro* ó dos onzas del mismo metal. Así se verificó, y con este motivo se estableció el ritual de la bendicion y de la uncion de rosa de oro, con la que se quiso figurar á Cristo rey de los reyes, representado por el oro el más noble de todos los metales, y la resurreccion del Salvador significada por el bálsamo aromático.

Antiguamente se pintaba la rosa de carmin para representar la sangre que derramó por su pueblo el Redentor; pero ahora es de oro bruñido, y el Santo Padre despues que la bendice la lleva en procesion con la mano izquierda, miéntras que va bendiciendo á los fieles con la derecha.

El Pontífice acostumbra enviar todos los años esta razon á alguna iglesia particular, ó bien á algun príncipe ó princesa de la cristiandad. La república veneciana poseia cinco rosas en el tesoro de San Márcos, que han desaparecido durante las últimas guerras de Italia.

Rosa (SALVADOR). Pintor y poeta italiano, músico y comediante, que nació en 1615 cerca de Nápoles, de un pobre agrimensor. Su vida fué tan aventurera como era de suponer en un hombre que ejercitaba á la vez tantas profesiones, por más que fuesen homogéneas hasta cierto punto. Su genio satírico le ocasionó algunos disgustos; sus pasiones impetuosas le hicieron mezclarse en la revolucion de Nápoles cuando Masaniello, lo cual le obligó á andar fugitivo y espirimentar várias vicisitudes. Dejó algunos cuadros y escritos satíricos que gozan de bastante crédito. Murió en 1673.

Rosa-Cruz (HERMANOS DE LA). Sociedad secreta de iluminados que creian penetrar los misterios de la naturaleza con auxilio de una luz interior. Se atribuian por jefe á un noble aleman llamado Rosenkreutz (es decir, Rosa-Cruz), que, segun ellos, debió vivir más de cien años (1378-1484), y que al regresar de sus viajes por Turquía y Arabia trajo secretos maravillosos. Es probable que su orígen no se remonte á más del siglo XVII, y se opina que su verdadero jefe era J. Valentin Andreæ (hácia 1614). Los Rosa-Cruz se proponian perfeccionar todas las ciencias útiles á la humanidad, especialmente la medicina; pero dieron en los errores de la magia y de la alquimia, pretendieron que poseian la piedra filosofal y concluyeron por convertirse en charlatanes. Al principio del siglo XVII se esparcieron por Alemania; pero en el dia ya se ha estinguido esta secta. Algunos pretendian que la sociedad de la Rosa-Cruz ha sido siempre imaginaria; y otros la confunden con los cabalistas, los teosofas y los discípulos de Paracelso. Sea como fuere, la esposicion de sus doctrinas se encuentra en la «Confessio Roseæ-Crucis,» publicada en 1615 por J. V. Andreæ, y en algunos escritos de Roberto Fludd. Los Rosa-Cruz se denominaban tambien «Iluminados, inmortales ó invisibles.» La fracmasonería ha conservado el nombre de Rosa-Cruz, que es el título del grado superior inmediato al de maestro.

Rosáceas. Arboles, arbustos y yerbas. Hojas alternas, estipuladas; cáliz generalmente persistente, de cinco lóbulos; corola casi siempre regular, de cinco pétalos, insertos en el cáliz; estambres en número indefinido insertos con los pétalos; carpelos muchos ó solitarios, semillas sin albúmen, pericarpio vario. Esta familia contiene un gran número de frutales.

Rosal de enredadera. *Rosa Multiflora Thunb.* Procedente del Japon. Presenta tallos que se elevan hasta cincuenta piés, escelentes para cubrir paredes, glorietas, enrejados y cenadores. Florece en verano. Se multiplica como el anterior.

Rosario (FIESTA DE NUESTRA SEÑORA DEL). La conmemoracion de esta fiesta la instituyó San Pio V en accion de gracias por la gloriosa victoria que el dia 7 de octubre de 1571 consiguieron los cristianos contra los turcos en la batalla naval de Lepanto, por la particular proteccion de la Santísima Vírgen.

Rosario (NUESTRA SEÑORA DEL). Orden militar de caballería, creada en 1209, ó 1212 segun otros, por Santo Domingo en España, ántes de pasar á Francia, para obsequiar á la Vírgen, á la que tenia gran devocion. La divisa fué una cruz, flor lisada en sus estremos, mitad de sus brazos blanca y mitad negra; en el centro óvalo encarnado, y en él la imágen de la Vírgen con el niño Jesus en los brazos y un rosario en la otra.

Rosario hidraúlico. Esta máquina, que sirve para elevar agua, se compone de una cadena sin fin, hecha con eslabones de cobre articulados, y que lleva unos discos de cuero fuerte que se hacen circular por medio de dos tambores, uno de los cuales está sumergido en agua. Estos discos pasan sucesivamente

por un tubo vertical ó inclinado cuya parte inferior está sumergida en el agua, y que tiene igual calibre que los discos, por lo cual elevan al agua del mismo modo que el émbolo de una bomba ordinaria. El producto de esta máquina es igual á la superficie de un disco multiplicada por la velocidad comunicada á la cadena. La resistencia es proporcional á la altura de elevacion del agua.

Rosas (Guerra de las dos). Guerra civil que desoló á la Inglaterra durante el siglo XV; su orígen fué la rivalidad de las casas de York y de Lancaster, que se disputaban el trono: tomó aquel nombre, porque ambos partidos habian adoptado como enseña una rosa blanca los partidarios de York, y encarnada los de Lancaster. Esta última casa, originaria del tercer hijo de Eduardo III, Juan de Gaunt, duque de Lancaster, ocupaba el trono, desde que Enrique de Lancaster (rey con el nombre de Enrique IV), habia destronado á Ricardo II, hijo del príncipe Negro, y nieto de Eduardo III (1399). Habia dado ya tres reyes á la Inglaterra; Enrique IV, Enrique V y Enrique VI, cuando la casa de York trató de hacer valer sus derechos á la corona. Descendia aquella casa de Edmundo de Langlei, duque de York, que era el cuarto hijo de Eduardo III; pero aquella rama se habia enlazado con la familia de Clarence, procedente de Lionelo, hijo segundo del mismo Eduardo III, y habia heredado sus derechos, sancionados por el Parlamento en 1366: Ricardo de York, que era nieto de Edmundo, primer duque de York, y que habia casado con Ana Mortimer, heredera de la casa de Clarence, fué el primero que enarboló el estandarte de la rebelion en 1450. Se aprobechó del descontento que produjo en Inglaterra la pérdida sucesiva de todas las provincias de Francia, abandonadas por Enrique VI, vencedor al principio en Saint-Albans (1455), y en Northampton (1460), fué despues batido y muerto en Wakefield (1460); mas su hijo Eduardo, sostenido por Warvick y por los condados del Sur, continuó la lucha, marchó sobre Lóndres, y fué allí proclamado rey con el nombre de Eduardo IV (marzo de 1461); consiguió en Towton una victoria, en que Enrique VI fué hecho prisionero, y confinó á aquel príncipe á la Torre de Lóndres. Despues de una nueva lucha en que los dos competidores obtuvieron sucesivamente ventajas, Eduardo de York quedó por último poseedor del trono, y al morir le trasmitió á sus hijos, que quedaron bajo la tutela de su tio Ricardo, conde de Glocester. Este, despues de hacer que muriesen sus sobrinos, fué proclamado rey con el nombre de Ricardo III; pero se hizo tan odioso, que escitó una sublevacion general. Enrique Tudor de Richmond, descendiente de los Lancaster, marchó á atacarle, ganó la batalla de Bosworth, le mató con su propia mano, y se colocó en el trono (1485). Este príncipe pertenecia á los Lancaster por su madre, y despues de su victoria se casó con Isabel de York, hija de Eduardo IV. Entónces confundió los derechos de las dos casas, y puso fin á la guerra.

Roscelin (Juan) Ruscelinus. Filósofo escolástico; nació en Bretaña á mediados del siglo XI, era canónigo en Compiegne, y enseñaba la teología en el monasterio de aquella ciudad. Fué el primero que sostuvo hácia 1085, que los universales, es decir, las ideas generales, no tienen realidad fuera de nuestra imaginacion, que son meros nombres, á los que no corresponden ningun sér real, y de este modo fué el fundador de la secta de los «Nominales.» Habiendo querido aplicar esta doctrina al misterio de la Trinidad, se atrajo muchas persecuciones, fué condenado en el Concilio de Soissons (1092), dejó su monasterio, y se refugió en Inglaterra, donde tampoco pudo hallar la paz; volvió á Francia, y fijó su residencia en Paris, segun unos, y en Aquitania, segun otros, muriendo de edad muy avanzada. Contó al célebre Abelardo en el número de sus partidarios; pero no fué maestro suyo, como se ha creido.

Roscio (Quinto). Célebre cómico romano; nació por los años 129 ántes de Jesucristo, murió hácia 62; perfeccionó la pantomima, y dió lecciones á Ciceron, que le defendió contra C. Fannio Cherea (este discurso se ha conservado) Se cuenta que Roscio y Ciceron luchaban á cual de los dos conseguiria espresar mejor el mismo pensamiento, aquél con el gesto y la pantomima, y éste con la palabra Reunió muchas riquezas y honores, Sila le condecoró con un anillo de oro durante su dictadura. Ciceron, en una arenga que pronunció el año de Roma, 692, en favor del poeta Aarquias, habla de la muerte de su amigo Roscio, como de una pérdida que causó muchas lágrimas y sentimiento en aquella época.—Hubo otro Roscio de Ameria, el cual fué proscripto por Sila, y acusado por sus enemigos de haber muerto á su padre, que habia sido asesinado. Ciceron, que entónces empezaba á darse á conocer en el foro, fué el único que tuvo valor para defenderle, y pronunció un discurso que todavía poseemos (Pro Roscio Amerino).

Rosellon (condado de). El condado de Rosellon, que se estiende en Cataluña por la falda de los Pirineos confinando con la Galia Narbonense, se dice tomó el nombre de la antigua Ruscino ó Ruscion. La antigüedad de los condes de Rosellon data desde Cárlo Magno, que creó en 791 várias potestades, y entre ellas la de conde de Rosellon; pero los

condes no aparecen distintamente en la historia hasta el año 844, y en el de 914 Wifredo II, conde de Barcelona, se titulaba tambien de Rosellon, y despues todos estos condados recayeron en Aragon en tiempo del rey D. Alonso III. D. Jaime II de Mallorca incorporó en Cataluña el Rosellon, comprometiéndose bajo juramento á no enagenarle de su corona; pero despues el rey D. Juan II, para atender á urgentes apuros, empeñó el Rosellon al rey Luis XI de Francia en la cantidad de doscientos mil escudos. La restitucion de este condado la rehusaron constantemente los reyes de Francia Luis XI y Cárlos VIII, pero en 1492 el rey Luis XII le restituyó por la buena diligencia del cardenal de España D. Pedro Gonzalez de Mendoza. Los habitantes del Rosellon, fieles á los reyes de España, sostenian perpetuas contiendas con los franceses, teniendo estos que ocupar militarmente el país, y áun así Elna sólo se les rindió despues de una obstinada resistencia en 5 de diciembre de 1475, y Perpiñan sostuvo un sitio heróico, hasta el caso de alimentarse los sitiados con la carne de cadáveres, y al fin se rindieron bajo honrosa capitulacion en 14 de marzo de 1475.

Rosquellas (D. Pablo). Natural de Madrid: juró plaza de cuarto viola de la real capilla á 28 de marzo de 1805; despues fué violin de cámara de S. M., habiéndonos asegurado personas competentes en la música, que Rosquellas no tenia rival en Europa como violinista: se fué á Rio-Janeiro con motivo de la guerra de la Independencia, de donde no quiso volver, y en cuya ciudad es probable que falleciera, á pesar de las instancias que de la corte de España le hacian para que regresara á ella. Era reputado por el primer jugador de billar.

Rota. Jurisdiccion establecida en Roma á principios del siglo XIV por el Papa Juan XXII para juzgar los asuntos beneficiales en todos los países católicos del mundo. Este tribunal se compone de 11 doctores eclesiásticos llamados auditores de la Rota ó capellanes del Papa, sacados de las cuatro naciones de Italia, Francia, España y Alemania. La denominacion de este tribunal proviene, segun unos, de que los negocios se repartian entre los jueces por turno riguroso, y segun otros, porque se sientan en círculo, ó porque el pavimento de la sala donde se reunen representa un mosáico en forma de círculo ó rueda, que es lo que significa la palabra rota.

Rothschild (Mayer Anselmo). Fundador de una célebre casa de banca; nació en 1743 en Francfort-sur-le-Mein, de una familia israelita, y murió en 1812.

Rousseau (Juan Jacobo). Uno de los más elocuentes escritores, filósofo, poeta, publicista, compositor y botánico de Ginebra: nació en 1712 y murió en 1778. Fué hijo de un relojero; recibió una educacion muy superficial y empezó várias carreras, sin continuar ninguna, porque su genio le llevaba á un camino nuevo que adivinaba ántes de emprenderle. Sus relaciones con madame Varens, sus dos viajes á Paris, donde intentó popularizar la notacion de la música por cifras, y los demas pormenores de su vida aventurera, los refiere él mismo en sus confesiones. En 1749, una discusion abierta en la Academia de Dijon le reveló su genio; el tema era: *El progreso de las artes y de las ciencias, ¿ha contribuido á corromper ó á purificar las costumbres?* Rousseau abrazó la primera opinion y sin embargo obtuvo el premio. Habiendo conseguido este triunfo, quiso hacer una vida independiente, y se dedicó á copiar música, consagrando á diversos trabajos el tiempo que le quedaba; publicó algunas producciones musicales, teatrales y literarias, que aumentaron su reputacion, y se volvió á su ciudad natal, abrazando segunda vez el protestantismo, que habia abandonado á ruego de la Varens; en 1756 se retiró á la soledad con madame Epinay. Allí compuso sus más famosas novelas, que ejercieron grande influencia, y le costaron muchas persecuciones: fué condenado como innovador en Paris y en Ginebra, lo cual le obligó á refugiarse en Neufchatel é Inglaterra, volviendo á Francia en 1770, donde le atacó una hipocondria, que haciéndole mirar á cuantos le rodeaban como enemigos interesados en perderle, acabó con su vida á los 66 años de edad. Caracterizan sus escritos una admiracion exagerada á las sociedades primitivas, y el odio á la civilizacion; pero fué muy superior por sus conocimientos á los demas filósofos del siglo XVIII; así que predicando la ley de la familia, la aceptacion del deber y el rigorismo moral, contribuyó poderosamente á la revolucion. Escribió «El adivino de la aldea,» ópera; «Carta sobre la música,» Narciso; «Discurso sobre el orígen de la desigualdad entre los hombres;» «Julia ó la nueva Eloisa;» «El Emilio;» «El contrato social;» «Cartas de la montaña;» «Obras de política;» «Diccionarios y varios tratados de música;» Novelas; «Diccionario de botánica;» «Miscelánea;» Discursos y cartas.

Rousseau (Juan Bautista). Célebre poeta lírico y dramático: nació en Paris en 1670 y murió en Bruselas en 1741; salió de las últimas clases del pueblo y debió á su talento la proteccion de algunos elevados personajes que le facilitaron seguir la carrera de las letras. Su estreno no fué feliz, y «El adulador,» «El caprichoso» y «El café» obtuvieron poco

éxito. Su carácter satírico y la malevolencia de algunos devotos, que no podian perdonarle sus picantes epígramas contra un clero corrompido, aumentaron el conflicto de su situacion. Habiendo sido acusado falsamente de haber escrito unas coplas calumniosas, fué procesado, desterrado del reino en 1712, y se retiró á Suiza y despues á Bruselas, y consiguió por fin adquirir nuevos protectores y concluyó su vida tranquilamente, habiendo rehusado ántes el volver á Paris.

Roverbal (Gil), de Roverbal. 1602—1675. *De trochoide ejusque spatio.* 1690. *Tratado de los indivisibles.* Id.

Roya, herrumbre ó **sarro**. *Uredo Rubigo vera D. C.* Honguillo parásito á manera de polvo amarillento, sobre las hojas del trigo, cebada y de otros cereales. Otra roya de figura ovalada (*Uredo linearis Pers.*) se desarrolla con preferencia en la caña y zurrones de las espigas del maíz.

Rozier (el abate Juan). Agrónomo; nació en Lyon en 1734 y murió en 1753; fué profesor de la escuela de veterinaria de dicha ciudad, despues de la muerte de Bourgelat, y director de los criaderos del Leonesado; fué nombrado despues cura de Lyon y pereció en su cama, muerto por una bomba durante el sitio de aquella ciudad por las tropas de la Convencion. Se le debe «Curso completo de agricultura.»

Ruben. Primogénito de Jacob y de Lia. Miéntras que Jacob estaba en la tierra de Canan, Rubens deshonró el lecho de su padre y abusó de Bála, su concubina, por lo cual quedó privado del derecho de primogenitura que fué trasmitido á Judá. Ruben, movido de compasion, disuadió á sus hermanos de perpetrar el crímen que iban á cometer contra José, persuadiéndoles que le echasen más bien á una cisterna, con el designio de sacarle de allí secretamente y restituirle á su padre. Jacob, al tiempo de morir, llamó á Ruben y le echó en cara su horrendo crímen, diciéndole: «Que por haber manchado el lecho de su padre, no creceria más en autoridad;» y en efecto, su tribu esperimentó los efectos de esta imprecacion. Murió Ruben en el año 1626 ántes de Jesucristo, de 124 de edad.

Rubens (Pedro Pablo). Nació en Colonia en 1577. Su padre le puso de peje en casa de la condesa de Lalain; pero la irresistible inclinacion que tenia á la pintura, le obligó á partir á Italia, donde fué hospedado por el duque de Mántua en su mismo palacio, y estudió las obras de los mejores pintores. Luego marchó á Venecia para admirar los famosos cuadros de Ticiano, Pablo el Veronés y del Tintoreto. Regresó luego á Roma, de allí á Génova, y últimamente á Flandes, noticioso de que su madre se hallaba gravemente enferma. Rubens no sólo era un gran pintor, sino que reunia un delicado tacto para la política, por cuya causa era buscado de los grandes que le encomendaban las más árduas comisiones. Sus pinturas son numerosas, y las principales se hallan en Bruselas, Amberes, Gante, España, Lóndres y Paris. Compuso un «Tratado de la pintura, Amberes, 1662, y la Arquitectura italiana,» Amsterdan, 1754, en folio. Murió en Amberes el 30 de mayo de 1640.

Rubí. Hay dos especies de rubíes, el rubí propiamente dicho ó rubí oriental, y el rubí espinela. El primero pertenece al género corindon ó telesia; es la alúmina sensiblemente pura, teñida de rojo por el ácido crómico. Es el más duro de los cuerpos conocidos despues del diamante, y su valor es con frecuencia igual y áun superior á veces al de esta última piedra preciosa: su densidad es de 3,9 á 4,3. El rubí espinela es un compuesto de alúmina y de magnesia cuya densidad es de 3,6 á 3,7 y mucho ménos apreciado que el precedente. Hay otras várias piedras rojas ménos apreciadas que tambien reciben el nombre de rubí, tales como el del Brasil ó topacio rosa, teñido natural ó artificialmente por medio del calor; el de Bohemia ó granate piropo y el de Siberia ó turmalina roja.

Rubia ó **granza**. *Rubia tinctorum* L. Planta de tallo herbáceo y raíz perenne, indígena, cultivada en Salamanca, Valladolid, Segovia, Guadalajara y otras provincias por los bellos colores rojos que su raíz suministra, muy estimados en tintorería, sin embargo de que no pueden competir con los de la cochinilla. Florece en junio. Se multiplica de semilla é hijuelos.

Rubiáceas. Arboles, arbustos y yerbas. Hojas sencillas, enteras, opuestas ó verticiladas, con estípulas; cáliz adherente al ovario; pétalos de tres á ocho, soldados entre sí; igual número de estambres, pegados al tubo de la corola; ovario coronado de un disco carnoso, estilo único, semillas con albúmen córneo ó carnoso; pericarpio baya, caja ó drupa.

Rubiales (Pedro de). Pintor español. Estudió en Roma su profesion al lado del célebre Francisco Salviati, con quien pintó várias obras en aquella capital. Entre otras de las que hizo solo, fué la Conversion de San Pablo para la iglesia de Sancti Spiritus in Sassia, que es la admiracion de todos los inteligentes.

Rubiales (Miguel de). Escultor español; nació en Madrid por los años 1642, donde aprendió su profesion. Entre sus principales obras se citan con elogio el Descendimiento de la Cruz, que ejecutó para el convento de Santo Tomás; el de Santa Elena, para el Cár-

men calzado; la Vírgen de la Soledad, para la Merced; y otros para diferentes templos, desempeñados con mucha inteligencia y perfeccion.

Rubicon, Rubico; hoy el **Fiumesino ó Pisatello**. Rio pequeño de Italia tributario del Adriático, separaba la Galia Cisalpina de la Italia propia. Estaba prohibido á todo general romano pasar este rio á la cabeza de un ejército para entrar en Italia; sin embargo, César lo pasó al frente del suyo, y esta fué la manifestacion decisiva de rebelion contra su patria y el principio de la guerra civil (49 años ántes de Jesucristo).

Rubira (D. Andrés de). Pintor español, natural de la villa de Escacena del Campo, y discípulo de Domingo Martinez, en Sevilla. Son de su mano, entre otros, los cuadros de la capilla del Santísimo de la colegiata de San Salvador; los lunetos de la iglesia del colegio de San Alberto, y la mayor parte del claustro del Cármen calzado de aquella ciudad.

Rubira (D. José de). Pintor español, que nació en Sevilla por los años 1747. Era hijo de D. Andrés Rubira, con quien aprendió los primeros rudimentos de su arte, y en el cual hubiera hecho sorprendentes progresos, si, muerto su padre cuando él tenia 13 años, se hubiera sujetado á otro maestro. Unicamente se dedicó á copiar á Murillo, con lo cual consiguió hacer algunos cuadros de bastante mérito.

Rueda (Gabriel de). Pintor español, que vivia en Granada á principios del siglo xvii. Tanto en esta ciudad como en la de Toledo, dejó muchas y escelentes obras, las cuales son muy apreciadas por los inteligentes.

Ruffo (Dionisio Fabricio). Llamado el general cardenal. Hombre de Estado napolitano; nació en 1744, murió en 1827, fué tesorero de Pio VI, que le nombró cardenal, á pesar de no ser sacerdote. De regreso á Nápoles, fué uno de los adversarios de Acton, sublevó la Calabria contra los franceses (1795), les quitó la ciudad de Nápoles con el socorro de los rusos y ejerció allí crueles venganzas. Sin embargo, en 1805 desaprobó una nueva guerra contra los franceses, por cuyo motivo cayó en desgracia.—Es preciso no confundirle con otro Ruffo (Luis), que nació en San Onofre en 1750, murió en 1832; fué tambien cardenal; pero pertenecia á otra familia, á la de los Scilla; fué arzobispo de Nápoles, demostró mucho ultramontanismo en el reinado de José Bonaparte, se declaró por poco tiempo en favor de la Constitucion de 1820, pero no tardó en desaprobarla y defendió la política de Fernando I.

Rufo (D. José Martin). Pintor español, natural del Escorial, y uno de los mejores artistas del siglo xviii. Entre otras de las obras que ejecutó, se citan con elogio los lienzos de la vida de San Juan de la Cruz, que pintó para el convento de carmelitas descalzos, y el retrato de Fernando el VI, que hizo para el monasterio del Paular, los cuales son muy apreciados por los inteligentes.

Rufo Festo ó Sesto Rufo. Historiador latino que vivió hácia el año 370 de Jesucristo. Fué cónsul. Se le deben: 1.° «De historia romana libellus, titulada tambien: Breviarium rerum gestarum populi romani. 2.° De regionibus urbis Romæ,» especie de catálogo de los monumentos de Roma: publicadas ambas por Munich, Hannover, 1815.

Ruimnote (Pedro). Natural de Zaragoza; compositor que en el primer tercio del siglo xvii era maestro de capilla de los archiduques Alberto é Isabel, gobernadores de los Países-Bajos. Consérvase una obra de Ruimonte, publicada en Anvers en 1614, que lleva por título «El Parnaso Español de madrigales y villancicos, á cuatro, cinco y seis voces.» Antonio cita dos libros de este autor, de misas, motetes y lamentaciones Algunos escritores estranjeros han confundido á este músico español con Pedro de Laure, natural de los Países-Bajos, que falleció á fines del siglo xv. El anacronismo no puede ser más palpable.

Ruiter (Michel Adriano de). Célebre marino inglés; nació en 1607 y murió en 1676. Empezó su carrera siendo grumete y llegó á mandar como vicealmirante las escuadras enviadas contra los españoles en 1645, y contra los ingleses en 1652: derrotó á los corsarios berberiscos y á los suecos, cubriéndose de gloria en las campañas contra Inglaterra y Francia, pero vencido delante de Catania, fué á morir á Siracusa de resultas de sus heridas.

Ruiz (Hipólito). Era natural de la villa de Belorado é hijo de labradores, aunque emparentado con los condes de Lerena. Nació en el año 1754, fué boticario y botánico afamado por sus penosos viajes é importantes trabajos, y murió en el año 1816, hallándose en Madrid. Débense á Ruiz esclusivamente várias Memorias, la mayor parte publicadas con las de la real Academia médica de Madrid, en el año 1797, aunque tambien se hallan en un opúsculo titulado: «Disertaciones sobre la raíz de la Ratanhía, de la Caguala y de la China, y acerca de la yerba llamada Canchalagua,» que fué impreso en Madrid en el año 1796, y existen ademas sueltas las Memorias sobre cada una de las tres producciones vegetales primeramente nombradas, habiendo sido reimpresas en distintos años. Separadamente publicó Ruiz una «Memoria sobre las virtudes y usos de la planta llamada en el Perú Bejuco de la estrella,» como tam-

bien una «Memoria de las virtudes y usos de la raíz de la planta llamada Yallhoy en el Perú, ambas impresas en Madrid en el año 1805.» Antes habia dado á luz el opúsculo titulado: «De vera fuci natantis fructificatione,» cuya impresion fué hecha en Madrid en el año 1798, y en diferentes ocasiones sostuvo polémicas de acuerdo con su pariente Gomez Ortega y ocultando ó no el nombre. La «Quinologia» y el «Prodrumos» de la «Flora» dieron lugar á ellas dentro y tambien fuera de España. Zea defendió los principios de su maestro Mutis en lo relativo á las Quinas, y Cavanilles, no sin razon, criticó algunos de los géneros publicados en el «Prodromus,» siendo á ello provocado por escritos anteriores relativos á la «Monadelphia, que, á pesar de ser anónimos, se veia claramente haber sido redactados por Ruiz é inspirados por los celos de Gomez Ortega, entónces primer profesor del Jardin botánico de Madrid; celos ocasionados por la creciente reputacion de Cavanilles. Hay una «Respuesta» de Ruiz á la impugnacion del «Prodromus,» la cual se imprimió en Madrid en el año 1796, y se haya inclusa, con otros escritos semejantes, en la «Coleccion de papeles sobre controversias botánicas,» publicada en el mismo lugar y año por Cavanilles. Tambien respondió Ruiz en una «Epístola» á las dudas de Antonio Lorenzo de Jussieu sobre los géneros de la Flora peruviana, como puede verse en el tomo M de la misma y al fin del «Suplemento á la Quinologia.» Como quiera, es indudable que Ruiz y los demas botánicos españoles, amigos ó adversarios suyos, hicieron eminentes servicios á la ciencia, y los nombres de unos y otros siempre deberán recordarse honorífica y respetuosamente. Ruiz era el hombre verdaderamente activo é inteligente entre los que tomaron parte en la formacion de la Flora del Perú y de Chile; frutos de su celo y buena direccion fueron el descubrimiento de centenares de plantas nuevas, las descripciones y dibujos de algunos millares de especies, la adquisicion de más de cien cajones de productos naturales y de un número no insignificante de plantas vivas. Dejó varios escritos inéditos, y principalmente los destinados á la Flora, que trabajaba, así como un herbario propio, que pasó á manos estranieras.

Ruiz (Juan). Se ignora su patria, pero se cree que nació en Guadalajara y fué arcipreste de Hita, villa distante cinco leguas de aquella ciudad. Compuso sus poesías por los años de 1343 en el reinado de D. Alonso XI. Los traductores de la Historia de la literatura española de F. Bouterwek, dicen que estas poesías se conservaron en tres ejemplares escritos en papel, uno de los cuales se halla en la librería de la santa iglesia de Toledo, y sólo contiene fragmentos ó retazos desordenados de dichas poesías. El otro se guardaba entre los manuscritos del colegio mayor de San Bartolomé de Salamanca, que aunque es el mejor, tambien se halla defectuoso, y el tercero perteneció sucesivamente á D. Benito Martinez Gomez Cayoso, archivero de la primera secretaría del despacho de Estado, á D. Francisco Javier de Santiago y Palomares, oficial segundo del archivo de la misma secretaría, y á D. Tomás Antonio Sanchez, bibliotecario; pero áun con estos tres códices no se pueden completar las poesías del arcipreste. Las que inserta D. Tomás Sanchez en su coleccion ascienden á 283, y la mayor parte son satíricas y amorosas, anunciando los títulos de muchas la libertad con que están escritas; tambien tiene algunas religiosas ó sagradas, y otras pueden pasar por filosóficas.

Ruiz (Juan). Platero español del siglo XVI, y uno de los artífices más acreditados de aquel tiempo. Entre otras de las diferentes obras que ejecutó con gran maestría é inteligencia, son muy elogiadas por los inteligentes la hermosa custodia que trabajó para la catedral de Jaen; la de la colegiata de Baza; la del convento de San Pablo de Sevilla, y otras para diversos templos.

Ruiz Gijon (Francisco). Escultor español, que vivia en Sevilla á mediados del siglo XVII, y fué uno de los discípulos más aventajados del famoso Alfonso Martinez. Hizo muchas é interesantes obras para diferentes iglesias de aquella ciudad y su arzobispado, mereciendo especial mencion la Vírgen de los Dolores, los cuatro Evangelistas y los ángeles que salian en Semana Santa del convento de la Merced; y un San José que hizo para el mismo convento.

Ruiz Gonzalez (D. Pedro). Pintor español; nació en Madrid por los años 1633, y tuvo fama de escelente pintor. Entre sus obras se hallan cuatro retratos de cardenales de cuerpo entero, que pintó para la iglesia de San Isidro el Real, y se colocaron en la sacristía: el martirio de San Serapio, y algunos retratos para el convento de la Merced; el nacimiento del Señor, San Antonio Abad y San Blas para la parroquia de San Justo; el entierro de Cristo para la sacristía de San Ginés; el tránsito de San José, para la enfermería de la Orden Tercera de San Francisco; un cuadro que representa la procesion del Santísimo Sacramento, para la iglesia de San Luis; y otros muchos para diferentes templos, todos firmados por él.

Ruiz del Peral (D. Torcuato). Escultor español, natural de Granada. Sus principales obras las hizo en esta ciudad, y son

muy apreciadas por los inteligentes. Tales son la estatua de San José, que hizo para el altar mayor de su iglesia; la de San Miguel para la colegiata del Salvador; y la de la Vírgen de los Dolores para la iglesia de San Felipe Neri. Son tambien de su mano los bajos-relieves y adornos de la sillería del coro de la catedral de Guadix y la estatua de San Andrés que hizo para esta iglesia.

Ruiz de la Iglesia (Francisco Ignacio). Pintor español; nació en Madrid, á mediados del siglo XVII, y fué uno de los mejores discípulos de Francisco Camilo y D. Juan Carreño. Pintó muchos y escelentes cuadros, mereciendo especial mencion la Asuncion y Coronacion de Nuestra Señora de las Nieves, de la iglesia de Santo Tomás, los ángeles y adornos de la bóveda, y un Santo Tomás en la puerta del Sagrario; una Concepcion para el hospital; la bóveda de la capilla de los Remedios, en San Ginés; y otras muchas obras que hizo en diferentes templos.

Ruiz Soriano (Juan) Pintor español del siglo XVIII. Entre las principales obras que ejecutó este distinguido artista, se citan con elogio los cuadros que pintó para los conventos de San Agustin, San Francisco y Orden Tercera de Sevilla, por los cuales mereció el aprecio y consideracion de sus comprofesores.

Rumiantes (animales). Los rumiantes tienen la facultad de volver á su boca los alimentos para masticarlos nuevamente, á lo que se llama rumiar; son mamíferos ungulados, de digestion anormal y estómago compuesto; este se halla dividido en cuatro senos ó cavidades que reciben los nombres de panza ó herbario, bonete ó redecilla, libro y cuajar. Estos dos últimos son verdaderos estómagos digestivos, los otros dos sirven para la maceracion de las yervas, que en la rumia caen divididas á la panza, pasan al bonete, de donde por el es ófago vuelven á la boca. En la boca son trituradas de nuevo, cayendo segunda vez en un estado pastoso por el tubo es ofágico al libro ó tercer estómago, en cuyo estómago se mezclan con las sustancias líquidas que á él y al siguiente llegan, verificándose en ellos la verdadera digestion. La mayoría de los rumiantes no tienen incisivos en la mandíbula superior, y todos se alimentan de yerbas ó de hojas.

Los rumiantes se dividen en dos familas: 1.ª Rumiantes inermes; 2.ª Rumiantes armados.

A la primera familia corresponden los rumiantes que tienen 6 ú 8 dientes en la mandíbula inferior, y carecen de cuernos; comprende dos tríbus: 1.ª Los camellos. 2.ª Los almizcleros.

A la segunda famila corresponden los rumiantes que tienen astas ó cuernos, cuya familia comprende las tres tríbus siguientes: 1.ª Caducicórneos. 2.ª Pelicórneos. 3.ª Tubicórneos.

Los rumiantes de la primera tríbu tienen astas que se caen en épocas determinadas, como sucede á las especies ciervo, gamo ó paleto, y corzo. Los comprendidos en la segunda tríbu tienen cuernos persistentes cubiertos por la piel pelosa de su cabeza, como la girafa, y á la tercera corresponden todos aquellos cuyos cuernos son mazizos ó huesosos, cubiertos por un tubo córneo, tales son la gacela, la gamuza, el toro, la cabra y la obeja.

Runes. Caractéres de que se servian antiguamente los escandinavos (Dinamarca, Suecia, Noruega y Alemania septentrional): fueron, segun unos, anteriores á nuestra era, y segun otros, datan solamente desde el siglo IX despues de Jesucristo. El alfabeto rúnico no tiene más que 16 letras; se forman de unas barras horizontales y verticales: algunas se asemejan á las letras de los romanos. En Suecia (provincia de Upland y la isla de Gottland), y en la América del N., se encuentran piedras rúnicas, llenas de estos caractéres. Se conjetura que los runes se derivan del fenicio, y que fueron introducidos por los navegantes de Fenicia, que penetraron en el Báltico. Los sacerdotes acabaron por reservarse el conocimiento de los runes. Con el tiempo se emplearon en las operaciones de la magia y hechicería.

Runjet-Sig. Rey de Lahore; nació en 1762 en Lahore, de una tríbu oscura; murió en 1839; se distinguió en muchos combates contra los ingleses; eligiéronle jefe sus compatriotas; hácia 1800 logró sustraer á su país de la dominacion inglesa, y se hizo en poco tiempo dueño de una vasta nacion, que abrazaba el Pendjab, el Multan, la Cachemira, el Peychawer, y una parte del Afghanistam. Recibió en sus Estados á los generales franceses Allard y Ventura, que disciplinaron sus tropas, las organizaron á la europea, y los aseguraron la victoria. Despues de la muerte de Runget-Sig, su imperio llegó á ser el teatro de guerras intestinas.

Rurik. Fundador del imperio ruso, era un jefe de Vareges (pirata de las orillas del Báltico). Llamado en 850 por los habitantes de Novogorod, les prestó auxilio contra unos vecinos que á cada instante los robaban, pero se apoderó bien pronto de la suprema autoridad, y sujetó á los que habia ido á defender. Estendió su dominacion á Polotsk, Rostov, Mourom etc., y tomó el título de gran príncipe ó gran duque. Murió en 879, dejando á su hijo Igor bajo la tutela de su parien-

te Oleg. La dinastía de Rurik ocupó el trono de Rusia hasta fines del siglo XVI.

Rusia (IMPERIO DE). Confina al N. con el mar Glacial, al E. con el Asia, al S. con la Turquía y Austria, y al O. con Austria, Prusia, el mar Báltico y la Suecia. Tiene la inmensa estension de 150.000 leguas cuadradas, con una poblacion de más de 60.000.000 de habitantes.

La Rusia, ademas de 45 provincias que constituyen la Rusia propia, comprende el gran ducado de *Finlandia* al N. O., las provincias del *Cáucaso* y la *Circasia* al S. E., el el país de los *Cosacos del Don* y la *Georgia* al S., y el reino de *Polonia* al O.

Los rios principales son el *Kara*, el *Ural*, el *Volga*, el *Don*, el *Nieper*, el *Vístula*, el *Beresina* y el *Danubio*; los lagos el *Ladoga*, el *Onega*, el *Peipus*; los montes los *Urales*.

El gobierno es una monarquía absoluta, cuyo jefe toma el título de Czar ó Autócrata de todas las Rusias; la religion mas estendida es la cismática griega, aunque hay bastantes católicos, especialmente en Polonia. Tiene un ejército de 500.000 hombres y la marina unos 100 buques mayores.

Rusia produce principalmente cereales, y muy buen maderaje; comercia en pieles y tejidos; tiene abundancia de metales en sus minas.

San Petersburgo, sobre el Neva, capital del imperio; ciudad industrial con mucho comercio; 500.000 habitantes.—*Cronstad*, *Hersingorf*, *Abo y Vasa*, puertos en el Báltico, lo mismo que *Riga y Rebel*.—*Ulea burgo y Viburgo*, en la Finlandia.—*Arkangel*, puerto en el mar Blanco.—En el centro *Moscou*, antigua capital.—*Jaroslaw y Vladimiro*, ciudades ricas.—En el O. *Varsovia*, capital de Polonia, á orillas del Vístula; 150.000 habitantes.—*Lublin*, ciudad comercial, y *Krew*, sobre el Beresina.—Al S. *Odesa*, *Kerson Sepastopol* en la Crimea, todos puertos en el mar Negro.—*Tiflis y Erivan*, en la Georgia.—Al E. *Astracan*, en el Caspio.—*Oremburgo*, plaza fuerte, y *Perm*, cerca de las minas de su nombre.

Rusia posee en Asia la *Siberia* y el *Cáucaso*, y en América la *Rusia Americana*. Poblacion, 6.000.000 de habitantes.

El Estado más vasto del globo; se estiende por Europa, Asia y América, desde los 15° 10′ de long. O., y desde los 38° 40′ á los 81 de lat. N.

En Rusia se hablan por lo ménos 30 lenguas; el ruso mismo no es más que un dialecto del eslavo; la lengua y literatura francesa gozan allí de gran favor. La religion cristiana griega no unida, es la dominante en Rusia (el Czar es el jefe de ella desde Pedro el Grande); tambien hay griegos unidos: se toleran todos los cultos. El gobierno es monárquico absoluto; el soberano se llama Czar y emperador (algunas veces se denomina autócrata para indicar la plenitud de su soberanía). La aristocracia goza de gran poder, especialmente en sus Estados: todo campesino es siervo del señor del terreno á no haber sido emancipado espresamente (en el dia las exenciones son muy frecuentes); los señores se llaman boyardos. El ejército asciende á 900.000 hombres, del que una parte forma colonias militares; la marina rusa ha tomado mucho incremento desde hace siglo y medio, época en que fué creada por Pedro el Grande. La civilizacion no está generalmente difundida en Rusia; varía segun los países, las latitudes, las posiciones, etc.; las ciencias, las artes y las letras sólo florecen en algunas ciudades. El S. y el O. están por lo general más poblados, más fértiles y más ricos; pero en cuanto se pasa á Moscou y el Volga, los pueblos y aldeas son ya más raros; no se encuentra agricultura, y sólo se ven llanuras estériles, praderas con poca yerba y desiertas, nieves y animales con buenas pieles. La Rusia asiática (ó Siberia) no tiene más habitantes que salvajes desterrados y los que los custodian. Un frio horrible reina en las tres cuartas partes del imperio durante nueve meses del año, y despues le sucede un verano muy corto y cálido. En el S. el clima es templado, suave y áun caliente en Besarabia, en Tauride y en Armenia. El terreno varía mucho, y segun las localidades, da las producciones más diversas. El lino de Curlandia y de Livonia es magnífico; la Ukrania es una de las regiones del mundo más fértil en cereales: bosques inmensos cubren la mayor parte de las provincias, y suministran en abundancia resinas, brea y escelente madera de construccion; el ruibarbo y otras plantas medicinales crecen hácia el mar Caspio y á la entrada del Asia: la Tauride, la region Cascasica, Astracan, etc., tienen frutas esquisitas y muy buenos vinos. El armiño y la marta dan en abundancia pieles de un subido precio: las nutrias y las focas son muy comunes en las costas. La industria, aunque inferior á la de la Europa occidental, es muy activa en varios puntos. Antes de Pedro el Grande, la Rusia fabricaba y esportaba muchos artículos, como cueros (notables por su olor aromático), lanas para velas, cuerdas, cuchillos, velas para alumbrarse, y jabon: en el dia reune á estos artículos otros muchos (cabial, cola de pescado, aceite, aguardiente de grano, carruajes, joyería, platería, armas, cerragería, fundiciones, vidrio, loza, papel, cachemiras, paños, algodon, etc). La Rusia posee muchas minas que ocupan un gran número de obreros: en 1820 se han descubierto en el Ura

criaderos de oro y de platina. El comercio interior tiene bastante animacion; el esterior es inmenso, y se hace por las ciudades marítimas, como Odesa, Riga y Arkangel, ó por tierra con la Europa occidental, y tambien con la India y la China (por los Bukharos).

Los antiguos no conocieron más que el Sur de la Rusia, que comprendian vagamente en las regiones llamadas Sarmacia y Escitia, y en donde colocaban ademas de los sarmatas, á los roxolanos, iazigos, agathyrsos, hippomolgas, cimerianos, tauros, meotas, etc. Desde los primeros siglos del imperio romano, los esclavos, habitantes primitivos de la Rusia septentrional, invadieron todo el país. En el siglo III del imperio, los godos sometieron casi todos los pueblos comprendidos entre el Báltico y el mar Negro, y fundaron entre el Niemen, el Dniepr, el Volga y el Don un vasto imperio que contenia la Rusia europea. Este imperio fué destruido en 376 por los hunos, y la Rusia meridional fué por espacio de cuatro siglos el paso de los bárbaros del Este, y teatro de perpetuas fluctuaciones. Los hunos, los halanos, los húlgaros y los khazaros se establecieron en ella, y fueron arrojados sucesivamente. Sin embargo, hácia el siglo VI, se fundaron algunas ciudades, particularmente Novogorod la Grande y Kiev. Por último, hácia 862 aparecieron los jefes Varegos, de los que uno sólo, Rurik, fundó un Estado duradero: reinaba en Novogorod, su posteridad se estendió rápidamente por una parte de la Rusia meridional y por la Galitzia, se estableció en Kiev, hizo temblar á Constantinopla, y se elevó al más alto grado de prosperidad, en tiempo de Vladimiro el Grande (que introdujo el cristianismo entre los rusos en 988) y en el de Iaroslav I. Pero dos costumbres funestas (la mayor edad y los infantazgos ó heredamientos) desmembraron continuamente el territorio, y produjeron guerras civiles. Ademas de Kiev, que entónces era la verdadera capital del imperio y la residencia del gran príncipe, existian otros muchos principados gobernados por descendientes de Rurik (Novogorod, Polotsk, Smolensko, Tchernigov, Pereiaslav, Tmoutarakan, Halicz, Tver, Vladimir ó Vlodimierz, Souzdad, y por último Moscou fundada en 1147). Al mismo tiempo continuaban las invasiones orientales, y se vió llegar á los petchenegos, los outsas ó pelovtsas y los mogoles. Estos, mandados por Tonchi, atravesaron el Volga en 1224, conquistaron una parte de la Rusia meridional y fundaron el gran imperio de Kaptchak ó de la Horda de oro. En 1240, Batou, hijo de Touchi, tomó á Kiev; la Podolia, la Volhinia y la Galitzia oriental se le sometieron bien pronto, y los príncipes rusos del Norte llegaron á ser sus vasallos. El de Moscou fué el que únicamente tuvo entónces el título de gran príncipe. Novogorod, que habia ya tratado de hacerse independiente, se erigió várias veces en república, y de hecho no obedecia más que muy rara vez al gran príncipe de Moscou, pero pagaba tributo á los mogoles. Esta esclavitud de los rusos duró en toda su fuerza 150 años (1240-1389). Las guerras civiles de los mogoles y de los tártaros, y las consecuencias de las conquistas de Tamerlan, aligeraron el yugo; pero Moscou fué todavía amenazada y saqueada más de una vez, y hasta 1481 no libertó á la Moscovia el gran Ivan III de la opresion de los tártaros. Este mismo príncipe acababa de someter á Novogorod, Pskov, la Biarmia, y de reunir un gran número de principados, entre ellos la Siberia; poco despues agregó tambien el O. de la Siberia. Sus sucesores, Vasili IV é Ivan IV, estuvieron siempre en guerra con la Polonia, los caballeros teutónicos y la Suecia: conquistaron á Kazan y Astracan, pero Ivan hizo inútiles esfuerzos para adquirir la Livonia. En 1398 se estinguió la dinastía de Rurik, y subió al trono por medio de la usurpacion Boris Godounov: de aquí provino un período de turbulencias (1705, etc.), en el que la Rusia, que se disputaban los polacos y los suecos, se vió muy próxima á sucumbir: la eleccion de Miguel Romanov (1613) puso término á tantos males. La Rusia fué cicatrizando sus heridas poco á poco en tiempo de aquel Czar y de sus dos sucesores, y recobró la Siberia de que se habian apoderado los polacos. Pedro el Grande (1682-1725) prosiguió aquella obra: apoya á la Rusia en el Báltico, el mar Caspio y el mar Negro; funda á San Petersburgo, ve declinar la Polonia, quebranta el poderío de la Suecia, y se mezcla en la política general de la Europa. Esta prosperidad se detiene, pero sin retroceder, en tiempo de sus sucesores, los cuales, desde 1762 son príncipes de Holssteen-Gottorp, y sólo pertenecen ya á la de los Romanov por alianzas ó enlaces; pero Catalina II (1763-1796) eleva á la Rusia al más alto grado de esplendor, conquista la pequeña Tartaria, la Lithuania, la Curlandia, el Cáucasoy obtiene la mitad de la Polonia (por las particiones de 1772 y 1795). su hijo Paulo I entra en la coalicion contra la Francia, y envia sus ejércitos hasta la Suiza (1799). En el reinado de Alejandro I, á pesar de una lucha continua con la Francia (interrumpida únicamente por la paz de Tilsit, 1807), á pesar de la espedicion de 1812, en la que Moscow fué entregada á las llamas por los mismos rusos, se aumentó el imperio con la Filandia, la Botnia oriental, la Besarabia y la Georgia: en 1815 se apoderó de las dos terceras partes de la

Gran Polonia (que la Francia habia tomado á la Prusia para formar el gran ducado de Varsovia, y de que solamente se devolvió un tercio á la Prusia en 1814), y formó de ella el reino de Polonia. Nicolás I ha agregado á estas conquistas la Armenia persa, y ademas algunos países hácia la embocadura del Danubio: sus ejércitos vencedores de la Turquía hubieran atravesado el Balkan y dirigídose sobre Constantinopla (1829), sino lo impidiera la intervencion de las potencias europeas: sin embargo, debilitó considerablemente el imperio turco, contribuyendo á la independencia de la Grecia (1820-26), y emancipando casi enteramente la Servia, la Valaquia y la Moldavia, que se han colocado bajo su proteccion: por último ha visto á aquel imperio precisado á entregarse á su voluntad por el tratado de Unkiar-Skelessi (1833). Hace ya años que la Rusia ha llegado á ser la potencia más poderosa de Europa. No tiene más cuidado que el de conservar ó estender sus conquistas y de reprimir las sublevaciones de los pueblos que sufren con impaciencia s yugo.

Ruth. Mujer moabita; segun los Thalmudistas, era hija de Eglon, rey de los moabitas. Se habia casado en primeras nupcias con un jóven israelita, llamado Mahalon, hijo de Noemí. Habiéndose quedado viuda, siguió á su suegra á Belén, y para subsistir, se puso á espigar en las tierras de Booz, rico labrador pariente de su difunto marido, y por medio de una estratagema, consiguió casarse con aquél. Fué madre de Obed, uno de los antepasados de David. La historia de Ruth se encuentra en un libro llamado el «Libro de Ruth,» que forma parte del Antiguo Testamento. Ha sido escrita en verso por Florian.

Rutiner (Diego). Bordador de imaginaria español. Son de su mano, entre otras cosas, algunos de los preciosos ternos que se hicieron para el convento del Escorial, y para algunas otras iglesias, los cuales le acreditan de hábil é inteligente artista.

S.

S. Vigésima primera letra y décima sesta consonante de nuestro alfabeto. Hállase esta letra en muchas abreviaturas de los antiguos romanos S. C. «Senatus consultum; S. D. Salutem dicit; S. P. R. Senatus populusque romanus.» Es ademas abreviatura de Señor, San, Santidad; de su en los tratamientos, como S. M., Su Majestad; S. A., su alteza; S. S., su señoría; S. E., su escelencia; lo es tambien de Sur y de silencio entre los antiguos. Como signo numérico valia 90 y con una tilde encima 90.000. Sola ó en union con otra S y cruzada con una raya horizontal designaba entre los romanos septentrional ó sextercios. La letra S era la señal de las monedas acuñadas en Reims. En la música escrita esta letra sola en la parte recitante de un concierto, significa solo. Los comerciantes emplean la letra para significar en abreviatura su, como s/c su cuenta. En farmacia significa suficiente cantidad.

$. Letra del alfabeto que suele representar una suma. Usase tambien como signo de integracion.

En la numeracion griega la *s* (sigma) valia doscientos con un acento en la parte superior, y doscientos mil con un acento en la parte inferior; y en la hebrea (samec) sesenta.

Saa de Miranda. Poeta portugués; nació en Coimbra en 1495 de una noble y rica familia, estudió primero jurisprudencia, y despues se entregó esclusivamente á su gusto decidido por las letras. Visitó la España y la Italia; á su regreso fué muy bien recibido en la corte del rey de Portugal Juan II, y murió admirado de sus compatriotas en 1558. Compuso sonetos, pastorelas, y dos comedias á imitacion de las antiguas, «Los estranjeros y los villalpandios.» Sus obras se reunieron é imprimieron en Lisboa en 1595.

Saadi. el primer poeta persa; nació en Chyraz hácia 1195, y murió, segun se dice, en 1296 á la edad de 102 años. Pasó estudiando la tercera parte de su vida, otro tercio de ella viajando y en el ejército, y el último en el retiro. Habia hecho 14 meses la peregrinacion de la Meca, combatido á los sectarios de Brahma en la India y á los cristianos en el

Asia menor, y habia caido en manos de los francos en Siria, los cuales le obligaron á trabajar en las fortificaciones de Trípoli. Se llenó de gloria durante su vida. Existen de él várias obras: «Gulistan» (jardin de las rosas), coleccion en prosa y verso de preceptos morales y políticos, apólogos, anécdotas, epígramas, etc.; el «Bostan» (jardin de las frutas), en verso, que comprende 10 libros ó cantos; es una coleccion del mismo género de la anterior; pero más severa en cuanto á los principios religiosos: el «Pend-Nameh» ó libro de los consejos, poema moral; «Los consejos ó los reyes,» obra en prosa.

Saavedra Fajardo (DON DIEGO DE). Sabio sacerdote español; nació en la villa de Algezáres, en el reino de Murcia, el 6 de mayo de 1584; murió en 24 de agosto de 1648. Sus padres D. Pedro Saavedra y doña Mariana Fajardo fueron de familias esclarecidas. Estudió Saavedra la jurisprudencia en Salamanca, y siendo despues condecorado con el hábito de la órden de Santiago, pasó á Roma donde principió su carrera eclesiástica y política. Sirvió de secretario de la cifra en aquella corte al cardenal Borja, embajador de España, á quien acompañó con el mismo empleo al virreinato de Nápoles y á dos cónclaves. En premio de sus servicios obtuvo una canongía en la metropolitana de Santiago, y fué agraciado con el título de secretario del rey. Más adelante fué agente de la nacion española en la corte de Roma, de allí pasó con el carácter de ministro de España á várias cortes, y en todas se distinguió por sus profundos conocimientos en política. En premio de sus eminentes servicios se le confirió una plaza en el Consejo Supremo de Indias, y en 1643 asistió como plenipotenciario al famoso Congreso de Munster y Osnabruck, en el cual debia tratarse de la pacificacion general de Europa; pero mediaron várias contestaciones, y D. Diego Saavedra tuvo que retirarse en 1646 y regresó á Madrid, donde fué nombrado introductor de embajadores, y luego camarista del Consejo de Indias, de que ya era ministro. Poco tiempo despues de haber obtenido estos nuevos honores, falleció en el convento de padres recoletos agustinos, en donde se habia retirado. D. Diego Saavedra adquirió el sobrenombre de Tácito español por sus escritos. La primera obra que publicó fueron: «Las empresas políticas, ó idea de un príncipe cristiano político,» la cual se considera como obra maestra, diciendo D. Nicolás Antonio que está limada por las nueve musas. Ha sido traducida en italiano, en frances y otros idiomas. Una de las mejores ediciones que se han publicado en español es la de Madrid, 1789, en 8.° Saavedra escribió tambien «La república literaria,» y por último la corona gótica y austriaca, 7 volúmenes en 12.°

Sábado, del hebreo SABBATH. Reposo ó descanso. Era entre los judíos el primer dia de la semana, durante el cual guardaban el reposo más absoluto. Los judíos modernos guardan todavía el sábado con el mayor rigor. Se llama año Sabático cada uno de los que formaba el sétimo entre los judíos. Aquel año no se cultivaban las tierras, y se daba libertad á los esclavos.

Sabatini (FRANCISCO). Nació en Palencia en 1722, donde estudió humanidades, filosofía y matemáticas, que le inspiraron una decidida aficion á las bellas artes. Fué á Roma á estudiar arquirectura, en la que hizo grandes progresos. Pasó despues á Nápoles, donde fué nombrado segundo director de la gran obra del palacio de Caserta. Sin dejar este destino, le nombró el rey de Sicilia teniente de artillería, y le encomendó la direccion de várias obras que le dieron buena reputacion. Vino á España en 1760, y entró en el cuerpo de ingenieros. Ya era en él teniente coronel en 1763, y despues fué coronel ingeniero de los ejércitos en 1766, brigadier ingeniero director en 1772, mariscal de campo en 1781, teniente general en 1790, y comandante é inspector general de ingenieros en 1792. Ademas de todos estos honores y distinciones, era académico de mérito de San Lúcas de Roma, individuo de la de los Arcades de aquella capital, y arquitecto mayor del rey. De manera que fué el profesor más condecorado que se ha conocido en Europa y en la historia moderna de la arquitectura. Murió en Madrid en 19 de diciembre de 1795. Desde que Sabatini llegó á España, empezó á tener á su cargo grandes y útiles comisiones. Trazó y dirigió la casa de porcelana que estaba en el Buen-Retiro, la arquitectura del sepulcro de Fernando el VI; el aumento de las obras del palacio nuevo, del de Aranjuez y del Prado; el empedrado de Madrid y limpieza de sus calles; la reforma y variacion de los planos del hospital general; hizo los de la Aduana, los de las puertas de Alcalá y San Vicente, los del cuartel de caballería, y de otros varios edificios de la corte. Dispuso fuera de Madrid los caminos que van á Castilla y al real sitio del Pardo; trazó los conventos de San Pascual en Aranjuez, de las comendadoras de Santiago en Granada, y la fábrica de espadas en Toledo Hizo los planos de la poblacion de San Cárlos, entre la isla de Leon y el arsenal de la Carraca, y de otras muchas obras que se construyeron en España y en América.

Sabaoth. Es decir, en hebreo «de los ejércitos:» palabra que se añade algunas veces á la de la divinidad en las oraciones, sa-

cadas de los libros santos.—Es tambien el nombre de una divinidad, que segun se dice, ciertos gnósticos adoraban bajo la figura de un asno.

Sabathai-sevi. Falso Mesías; nació en Esmirna en 1625; era hijo de un corredor de comercio. Despues de haber viajado por Turquía y Europa, fué en 1665 á Jerusalen, y contrajo relaciones de amistad con un judío llamado Nathan, que le reconoció públicamente por el Mesías, suponiéndose él mismo el Precursor, sedujo á un gran número de sus correligionarios, y estuvo á punto de producir una revolucion en Oriente; pero fué contenido en medio de sus triunfos, y encerrado en una prision por órden de Kiuperli, ministro de Mahometo IV. Conducido á presencia del Sultan, confesó el fraude, abrazó el islamismo para librarse del suplicio, y llegó á ser un objeto de irrision y desprecio. Murió ignorado en 1676.

Sabeismo. Culto de los cuerpos celestes, el sol, la luna y las estrellas. Tomó su nombre de los Sabeos, pueblo de Arabia (Yemen), en donde tuvo orígen. Esta especie de religion es muy antigua, se hallaba esparcida mucho tiempo ántes del cristianismo, no sólo en Arabia y en Egipto, sino en toda el Asia anterior, y especialmente entre los caldeos y los persas. En toda la América meridional reinaba una religion análoga ántes de la conquista de los españoles. Confundido ahora con otro gran número de religiones, el sabeismo sólo existe ya sin mezcla en algunas tribus aisladas.

Sabelio. Heresiarca del siglo III, de Tolemaida, discípulo de Noet: no veia en la Trinidad más que tres acciones diversas de un mismo principio, el cual crea, salva, y da la gracia. El Sabelianismo contó muchos partidarios en Italia y Mesopotamia, y fué anatematizado por diversos Concilios, entre ellos el de Alejandría (261).

Sabiduría (LIBRO DE LA). Uno de los libros de la Biblia: se compone de dos partes; la una es un elogio de la sabiduría: la otra contiene reflexiones sobre los sucesos de los israelitas en el desierto, y sobre su idolatría. tSe le atribuye á Salomon, á Zorobabel, á un al Filon, anterior á Filon de Alejandría.

Sabinas (RAPTO DE LAS). Rapto mandado ejecutar por Rómulo el año IV de Roma: se efectuó miéntras se celebraba una fiesta á que habia convidado á los sabinos. Rómulo queria perpetuar por este medio la colonia que habia fundado, y vengarse de la negativa de los pueblos vecinos á dar sus hijas en matrimonio á los romanos. Este insulto produjo una guerra, que terminó la mediacion de las mismas sabinas, que siendo ya esposas de los romanos y madres, se arrojaron en medio de los combatientes y los reconciliaron. Los romanos y los sabinos de Cures no formaron ya más que un sólo pueblo. David ha pintado el rapto de las sabinas.

Sabinianos. Escuela de jurisconsultos romanos, opuesta á la de los proculeyanos: ten a por jefe á Masurio Sabino, discípulo de Cayo Ateyo Capito.

Sabino (AULO). Poeta latino, contemporáneo y émulo de Ovidio. No conservamos de él más que tres Epístolas, que se encuentran en el Ovidio de los clásicos latinos de Lemaire.

Sabino (MASURIO). Jurisconsulto del tiempo de Tiberio, discípulo de Ateyo Capito; fué el primero que escribió las consultas, y el jefe de la escuela de los sabinianos. Los fragmentos de Sabino se publicaron en Venecia en 1568 en 8.°—En tiempo de Vespasiano vivia otro jurisconsulto llamado Celio Sabino, al que Ulpiano cita con bastante frecuencia.

Sable. Así se llama en heráldica al color negro, y se graba con líneas perpendiculares y horizontales muy unidas, formando un tejido. Simboliza á Saturno; los signos Acuario y Tauro; la tierra, el sábado, los meses, enero y abril, el diamante, el hierro, la prudencia, la modestia, temor, secreto, devocion, continencia, recogimiento y el desinteres con que deben servir al príncipe religiosamente los que usan de este color.

Saboya SABAUDIA ó SAPAUDIA. En Ela dad media: antiguamente condado, despues ducado, y en el dia una de las intendencias generales de los Estados sardos. Sus límites son: al N. la Suiza, al O. la Francia, al E. y al S. el Piamonte y los Alpes: tiene 21 1/2 leguas de N. á S., 18 del E. al O y 576.700 habitantes. La capital es Chambery. El ducado de Saboya forma ocho provincias; Saboya propia (Chambery), Alta Saboya, ciudades principales; el Hopital ó Albert-Ville y Conflans, Carouge (San Julian), Chablais (Thonon), Faucigni (Bonneville), Ginebrino (Annecy), Marienne (San Juan de Maurienne), Tarentesa (Moutiers). Es país muy montuoso, y en él se encuentran el monte Blanco, el monte Genis, el pequeño San Bernardo, el Buet, etc. Tiene sitios muy pintorescos, lagos, aguas minerales, canteras de mármol, minas de carbon de piedra y yeso; se cria en este país mucho ganado, abejas y gusanos de seda. Su industria es poco considerable. Los habitantes, que generalmente son pobres, emigran en gran parte, y ejercen en Francia é Italia los oficios de demandaderos, buhoneros, desollinadores de chimeneas y criados; su probidad es proverbial. Son muy apasionados á su patria, y regresan á ella en cuanto logran reunir un pequeño peculio. Berthe-

llet, el cardenal Gerdil, el pintor Lauge, etc., eran saboyanos. La Saboya corresponde á las provincias que los latinos llamaban Alpes, Graiæ, Penninæ, y se encontraban en ella los Allobroges, los Ceutrones, los Nantuatas y los Veragros. El nombre de Sapandia, de donde se deriva el actual, sólo data desde fines del siglo VI. Despues de haber formado parte del imperio romano y del de Cárlo Magno, la Saboya pasó en 888 á la dominacion de Rodolfo, rey de la Borgoña transjurana; la reunió al imperio germánico Conrado el Sálico, que la erigió en condado hácia el año 1027 en favor de Humberto de las blancas manos, tronco de los condes de Saboya; llegó á ser ducado en 1416.—En tiempo del imperio frances, la Saboya, que estaba entónces incorporada á la Francia, formó el departamento del Mon-La Blanco, y una parte del de el Cetman.

Sabuco de Nantes Barrera (DOÑA OLIVA DEL). Natural de Alcaraz en el campo de Montiel, en la Mancha. Fué de sublime ingenio y de gran penetracion, hizo sus estudios privados llegando á adquirir tan profundos conocimientos en física, medicina, moral y política, que se atrevió á solicitar del conde de Barajas, presidente del Consejo de Castilla, que emplease su autoridad á fin de juntar los más sabios físicos y médicos de España, proponiéndose convencerles de que estas dos ciencias que se enseñaban en las escuelas iban completamente erradas. Fué la inventora de un nuevo sistema fisiológico, en donde establece, contra la opinion de todos los antiguos y la de los médicos de su tiempo, que no es la sangre la que nutre nuestros cuerpos, sino el suco nérveo derramado del cerebro, atribuyendo á sus vicios la causa de las enfermedades; y lo publicó con el título de «Nueva filosofía de la naturaleza del hombre,» no conocida ni alcanzada de los filósofos antiguos, la cual mejora la vida y salud humana, Madrid 1587 en 4.° Floreció en tiempo de Felipe II.

Sacchini (ANTONIO MARÍA GASPAR). Compositor célebre; nació en Nápoles en 1786; fué discípulo de Durante, se distinguió desde luego por sus obras dramáticas, principió á adquirir reputacion en Roma, recorrió la Alemania, la Holanda y la Inglaterra con un éxito siempre creciente, que llegó á su colmo en Francia. Merced á la proteccion de la corte, á la que le habia recomendado el emperador José II, consiguió, á pesar de la oposicion de la Academia real de música, hacer que se representasen muchas óperas, de las cuales las mejores son: «Renaud, Dárdano y Edipo en Colona;» sin embargo, ocupada la atencion pública en las disputas de los gluckistas y de los piccinitas, no apreció aquellas obras maestras en su justo valor. Sacchini fué quizá el mayor maestro de su época. Reunió el mérito de Gluck y de Piccini; se le llamó el Racine de la música.

Sacramentales. Llámase así á los reformados, que separándose de la opinion de Lutero acerca del Sacramento de la Eucaristía, no quisieron admitir la presencia real de Jesucristo que Lutero habia conservado; tales fueron Zwinglio, Cárlostadt, Decolampade, Muncer, Stork, Martin, Bucer y Calvino. Esta diversidad de oposiciones dió lugar á una separacion que estalló abiertamente desde el 22 de agosto de 1524, entre Lutero y muchos de sus principales adictos, la cual se llamó «guerra de los Sacramentales.»

Sacramento (LEANDRO). Religioso carmelita, natural de Pernambuco, que estudió en Coimbra, viniendo del Brasil, en el año 1801, cuando tenia veinte y ocho de edad, y obtuvo en Rio Janeiro hácia 1815 una cátedra de botánica y agricultura en el Jardin público de aquella capital. Allí hervorizó LEANDRO DE SACRAMENTO, y fruto de sus escursiones son muchas plantas que poseen el Museo de Historia natural de París y la Academia de Ciencias de Munich. Trataronlo A. de Saint Hilaire y Martius, cuyos trabajos sobre las plantas del Brasil son muy conocidos.

Sacramentos. Aunque la palabra *sacramento* tiene várias significaciones, para los cristianos es «una señal visible de la gracia invisible, instituida por Dios para la santificacion de los hombres.» Estos pertenecen al Antiguo Testamento, que figuran la venida de Jesucristo, ó al Nuevo, que representan su nacimiento; los primeros estaban reducidos á la circuncision, la comida del cordero pascual, y en los ázymos, las ofrendas y comida de las víctimas en los sacrificios, las purificaciones y sacrificios espiatorios: los del Nuevo Testamento instituidos por Jesucristo son siete; bautismo, confirmacion, eucaristía, penitencia, estrema-uncion, órden y matrimonio.

Los sacramentos constan de señal sensible, esplicada por hechos ó palabras que constituyen su materia y forma, y de una cosa invisible aneja á las ceremonias que en ellos se usan. La materia y forma en un cuarto pertenecen á la esencia del sacramento, dependen de Jesucristo, y como de tradicion apostólica son inmultables, aunque pueden variarse las ceremonias agregadas por la Iglesia para mayor solemnidad y esplicacion más ámplia de aquellas. La forma es pura ó condicional, que se usa en los sacramentos que no pueden reiterarse, cuando no constan si están ya conferidos, ó se duda de su validez.

Las cosas invisibles representadas por los signos esteriores, son la gracia que confieren

por sí mismo los sacramentos á todos los que los reciben estando preparados para ello, y el carácter indeleble que imprimen algunos de ellos, como el bautismo, confirmacion y el órden, que no pueden por lo tanto reiterarse. Son necesarios los sacramentos para la salvacion del hombre, unos absolutamente ó *necessitate medii*, como el bautismo indispensable á todos, y la penitencia á los que hayan perdido la gracia recibida por aquel; y otros sólo *necessitate præcepti*, no obligando todos á cada uno de los fieles, en cuyo número se comprenden los demas.

Los ministros en los sacramentos han de ser precisamente hombres á quienes competa este cargo por autoridad divina ó eclesiástica; y aunque para administrarlos debidamente se requiere santidad en ellos, son válidos los conferidos por malos ministros. Deben tener intencion ó voluntand deliberada de celebrar aquel acto, la cual puede ser actual si en el momento se piensa en lo que se está haciendo; virtual si ántes de hacerlo se examina con detencion lo que va á ejecutarse; y habitual si sólo se obra por costumbre y sin prévia deliberacion. Esta no sirve en los sacramentos; basta la virtual, procurando ejecutar lo que prescribe la Iglesia, y es eficacísima la actual. Si se administran por diversion, escarnio ó pasatiempo, son nulos y de ningun efecto. La Iglesia desde un principio ha estaplecido los ritos y ceremonias esteriores, que suelen variar en algunas partes.

Sacrificador (GRAN), ó GRAN SACERDOTE. Jefe del culto entre los judíos; fué tambien el jefe supremo de la nacion, desde el año 166 al 40 ántes de Jesucristo, es decir, durante todo el período asmoneo. Desde este tiempo (166 ántes de Jesucristo) se usó el nombre de gran sacrificador con preferencia al de gran sacerdote.—El traje primitivo del gran sacerdote era muy rico: sus principales piezas eran el pectoral, la tiara y el efodo.

Sadley. Inglés, individno del Parlamento inglés en 1855, ministro que fué de la corona; como uno de los lores de la tesorería, se suicidó el 17 de febrero de 1856 envenenándose con aceite esencial de almendra amarga, por el temor inminente de que iba á llegar el trance fatal de descubrirse sus inauditas defraudaciones y falsificaciones, que fueron causa de arruinarse un sin número de familias.

Saduceos. Secta judía, llamada así de su fundador Sadoc; se formó en el siglo III ántes de Jesucristo. Los saduceos creian que las buenas obras y la ejecucion pura de la ley eran superiores y preferibles á las prácticas esteriores: se atenian á la ley antigua; rechazaban las tradiciones, la creencia de los ángeles buenos y malos; negaban la inmortalidad, la resurreccion de los muertos, la predestinacion, y admitian el libre albedrío: se asemejaban mucho á los estóicos. Los saduceos eran un corto número, pero contaban en sus filas personajes importantes; en el siglo II, ántes de Jesucristo, llegaron á ser partido político, y estuvieron en constante oposicion con los fariseos. Los reinados de Hircan I y de Aristóbulo I, fueron el apogeo de su poder.

Saez (FR. LICINIANO). Monje del monasterio de Santo Domingo de Silos. Escribió «Apéndice á la Crónica de D. Juan II,» en que se da noticia de todas las monedas, de sus valores y del precio que tuvieron varios géneros de su reinado. Murió año de 1786.

Safo ó **Sappho**. La más célebre poetisa griega, entre todas las antiguas y modernas, natural de Mitilene, en la isla de Lesbos, y de quien los historiadores y biógrafos han hablado con más variedad. Entre las diversas aventuras que cuentan los autores de esta famosa griega, nos limitaremos á decir, que despues de haberse entregado á toda clase de desórdenes y liviandades, se enamoró ciegamente de Faon, jóven y hermoso comerciante, que éste desdeñó su pasion y la abandonó: que le siguió á Sicilia; por último, que despechada resolvió hacer la prueba que llamaban el «salto de Leúcade,» esto es, arrojándose desde el promontorio de Leúcade al mar Jonio, para buscar remedio á su amor desventurado; pero en la actualidad se tiene casi como evidente que todos estos hechos pertenecen á otra Safo, natural de Gracos, tambien en la isla de Lesbos, cortesana célebre en su tiempo, y que murió mucho despues que aquella. Los antiguos están unánimes en admirar la verbosidad y el fuego que brillaban en los versos de Safo; llamábanle la décima musa, y su nombre se aplica á todas las mujeres que cultivan con buen éxito la poesía lírica. Safo inventó un género de verso, llamado de ella «verso sáfico;» consta de un troqueo, de un espondeo, de un dactilo y de dos troqueos (ejemplo, vidimus flavum Taberim, retortis). De todas sus obras, sólo nos han quedado algunos fragmentos, entre los cuales se nota el Himno á Vénus, y cuatro estrofas de una oda, traducida en latin por Catulo, y en frances por Boileau y Délille.

Sagita (del lat. sagitta, flecha; de sagito, arrojar.
Flecha.

Sagitario. Una de las constelaciones del Zodiaco: segun la fábula, es el Centauro Quiron divinizado.

Sagra de Toledo. Territorio de unas 8 leguas de lat. y 9 de longitud en la prov. de Toledo, que se estiende desde la orilla dere-

cha del Tajo hasta los confines de la provincia de Madrid, y desde las inmediaciones de Aranjuez hasta la carretera de Estremadura á la corte. Viene este nombre del «ager» latino, porque es la campaña más llana, laborable y feraz de la provincia: y la puerta de la ciudad que mira á este campo se llama por lo mismo puerta Vis-agra. Comprende entre otros los pueblos de la Alameda, Argos, Mocejon, Añover de Tajo, Cabañas, Illescas, Yunclos, Yuncler, Yunclillos, Olias, Villaseca, Villaluenga, Villanueva, Carranque y Casarrubios, algunos de los cuales se distinguen por el sobrenombre de la Sagra. El terreno, generalmente arenoso y de marga, necesita abundantes lluvias y cria buen garbanzo. Es bastante llano yraso y le atraviesa el rio Guadarrama.

Sagú. Especie de almidon sacado de la médula de las ramas de sagú, árbol de las Molucas y de Filipinas. Despues de haber sido separado por lixiviacion como la fécula, el sagú se seca rápidamente sobre el fuego en una vasija de cobre. Se emplea para la confeccion de sopas.

Saguntino (NICOLÁS). Natural de Murviedro, canonista y sumamente perito en las lenguas griega y latina. Asistió al Concilio 9.° de Florencia como intérprete en las disputas entre los padres griegos y latinos, hasta el año 1442 en que se concluyó. Tradujo del griego la obra de Remilitari de Onosscosdro, filósofo antiguo.

Sagunto (DESTRUCCION DE). La ciudad de Sagunto, famosa por su constancia, era una de las que en la Península española habian hecho alianza con los romanos; pero el general cartaginés Aníbal, que no deseaba más que romper con Roma, vino á despecho de los embajadores de esta república á poner sitio á Sagunto con un ejército de 150,000 hombres. Recios combates sufrieron los sitiados, derribándoles tres torres y aportillando las murallas; pero ellos rechazaron al enemigo de todas las brechas, le intimidaron é hirieron al mismo general Aníbal. Este, sin embargo, apretó el cerco con todo su poderío ántes que los sitiados recibiesen auxilio de Roma: combatió la ciudad con los arietes y máquinas de guerra, levantó torres de madera cubiertas de flecheros que dominasen la muralla, negándose á toda capitulacion honrosa para los sitiados. Estos, que ya se hallaban acosados por el hambre y llenos de desesperacion, prendieron fuego á la ciudad, juntaron todos sus tesoros y preseas en la plaza, é hicieron con ellos una inmensa hoguera, en que se precipitaron cuantos no habiendo sucumbido á la espada de los enemigos, no quisieron rendirse á ellos. Duró el sitio ocho meses, hasta mayo de 536 de la fundacion de Roma.

Sagunto (SITIO Y BATALLA DE). El vetusto castillo de Sagunto sólo defendido por 2 300 hombres con nueve cañones y tres obuses, fué embestido por el ejército frances que mandaba el mariscal Suchet en 27 de setiembre de 1811, y sin embargo de tener el general frances á su disposicion 25 000 hombres y todos los recursos necesarios, tardó 34 dias en obligar á los españoles á que se rindiesen bajo capitulacion, despues de haber rechazado várias veces á la bayoneta á los franceses que entraban por las brechas que su artillería habia hecho en los viejos muros. El castillo, sin embargo, se hubiera sostenido sin el desgraciado éxito de la batalla de Sagunto, dada el 25 de octubre, en que fueron completamente derrotadas por los franceses las tropas españolas del 2.° y 3.° ejército, que mandadas por los generales Blacke y Mahi, venian al socorro de Sagunto. La pérdida de los españoles en esta batalla fué de mucha consideracion, quedando ademas en poder de los enemigos dos generales y 12 piezas de artillería.

Sahagun (MONASTERIO DE). Este famoso monasterio de benedictinos cerca de Carrion, á orillas del rio Cea, fué el sitio en que padeció el martirio San Facundo, donde tomó el hábito el arzobispo de Toledo D. Bernardo, y donde estuvo refugiado algun tiempo, perseguido por su hermano D. Sancho, el rey D. Alonso, que lueg conquistó á Toledo.

Sahagun (BERNARDINO). Religioso de la órden de los Menores de la Observancia, natural de Sahagun, que pasó á Méjico, donde aprendió perfectamente el idioma de los indígenas, segun lo demostró en las traducciones que hizo de algunas obras españolas, así como en una gramática y diccionario que dejó manuscritos. Pero su trabajo más importante es la *Historia de las cosas de Nueva-España*, cuyo manuscrito del año 1575 se conserva en la biblioteca de la Academia de la Historia, y que Lord Kingsborough dió á luz en Lóndres en el año 1831. Sahagun en esta obra trató de muchas cosas naturales, además de las idolátricas y humanas.

Sahara. Vasta region del Africa, entre el Maghreb al N., la Senegambia y el Sudam Atlántico al O., y la Nubia al Este. Tiene lo ménos 333 1/2 leguas de O. á E., y 333 1/2 de N. á S. El desierto de la Livia se halla situado al E., y el Sahel al O. Todo el Sahara no es más que un inmenso desierto de arena, cortado por colinas, valles y oasis, en donde se encuentran algunas hordas feroces (árabes puros ó árabes con mezcla de moros y otras tribus), que forman allí como otros tantos pequeños Estados. Los lugares principales son: en la costa, Arguin, Portendik, San Cipria-

no y rio de Ouro; en lo interior, Agabli, Ghat, Aghades y Bilma. No puede atravesarse el Sahara sino en caravanas. Algunos europeos atrevidos (Lyon, Oudney, Denham, Clapperton, Laing y Caille) se han aventurado á penetrar en aquel país, y nos han dado algunas noticias acerca de él. El agua es allí muy rara; soplan vientos muy calientes y tan impetuosos, que sepultan caravanas enteras bajo las nubes de arena que levantan. Abunda mucho la sal, y la vegetacion es pobre escepto en las oasis. El leon, la pantera, el avestruz, los monos y serpientes enormes pueblan aquellos desiertos. Se cree que el Sahara no es más que el fondo ya seco de un mar, que alguna grande convulsion de la naturaleza ha hecho desaparecer. Los garamantas y los getulos habitaban en otro tiempo aquellas regiones.

Saigon. Thaigone en cochinchino: ciudad y puerto del imperio anamítico (Cochinchina), una de las principales del imperio, á orillas del Dom-nai, á los 104° 22 de lon. E. y 10° 50 de lat. N. al S. de Hué, con cerca de 180.000 hab. (10.000 de ellos chinos). Tiene calles muy regulares, muchas pagodas, palacio del virey, una fuerte ciudadela construida por un frances, grandes y hermosos almacenes de arroz, cuarteles, arsenal de marina, un cementerio inmenso, y un canal que junta al Don-nai con el Mei-kong, y comunica con Cambodja.

Saint-Cloud. Pueblo de Francia, departamento del Sena y Oise, á legua 1/2 O. de Paris, y poco más E. de Nersalles, en la orilla izquierda del Sena, en la que se eleva en forma de anfiteatro, con 2.316 habitantes. Tiene un hermoso palacio real, museo, delicioso parque, yeguaceria real, muchas fuentes, cuarteles y casas de campo. Celebra una feria muy concurrida desde el dia 7 hasta el 22 de setiembre. Esta poblacion se llamó primero Nogent; recibió su nuevo nombre de un hijo de Clodomiro, llamado Clodoaldo ó Cloud, que se refugió allí en 538 despues de la matanza de sus hermanos. Aquel príncipe dió el señorío de Saint-Cloud, á título de feudo á la iglesia de Paris, que le conservó hasta el último siglo. El palacio fué edificado por el cardenal Pedro de Gondi, arzobispo de Paris en el siglo XVI; en 1658 le adquirió Felipe de Orleans, hermano de Luis XIV. Enrique de Orleans fué asesinado en el palacio de Saint-Cloud en 1589 por Jacobo Clemente; Bonaparte se hizo nombrar allí cónsul en 1799.

Saint-Just (Antonio). Célebre individuo de la Convencion; nació en 1768 en Decize, en el Nivernés, y era hijo de un antiguo oficial. Acababa de salir del colegio, é imbuido con los recuerdos de las repúblicas antiguas, adoptó con entusiasmo los principios de la revolucion; en 1792 fué elegido diputado de la Convencion por el departamento del Aisne, en donde residia su familia. En aquella Asamblea se hizo notable por la violencia de sus opiniones, especialmente en el proceso de Luis XVI, contribuyó eficazmente á la muerte de este príncipe; al establecimiento de la república, y á la concentracion de todos los poderes en la Convencion, se unió estrechamente con Robespierre, tuvo parte en el movimiento de 31 de mayo contra los girondinos, entró en el comité de salud pública, y fué uno de los que organizaron el régimen del terror. Fué en comision con Lebas al ejército del Rhin, en que mandó una porcion de ejecuciones; el 19 de febrero de 1794 fué nombrado presidente de la Convencion; se encargó de los informes contra sus colegas Danton, Herault de Sechelles, Camilo Desmoulins, etc., que fueron sentenciados á muerte; defendió casi sólo á Robespierre el 9 thermidor (II), fué envuelto en la misma condenacion que él, y pereció en el cadalso el 10 thermidor (27 de julio). Saint-Just cultivaba la poesía.

Sajonia (Mauricio, elector de). De la rama Albertina; nació en 1521, sirvió al emperador Cárlos V contra la Francia en 1544 y en 1545 contra la liga de Smalkalda; ganó al partido protestante la batalla de Muhlberg (1547), y en 1548 obtuvo el electorado de Sajonia, de que fué despojado su primo Juan Federico (de la rama Ernestina), que habia combatido en el ejército enemigo. Pero en 1551, despues de haberse apoderado de Magdeburgo en nombre de Cárlos V, dejó bruscamente el partido del emperador y se unió contra él con el elector de Brandeburgo, el conde palatino, y el duque de Wurtemberg, para libertar al landgrave de Hesse, que Cárlos V retenia prisionero. El emperador se vió obligado á entrar en transacciones; por el tratado de Passau (1552) concedió una amnistía general. Encargado de reducir al landgrave de Brandeburgo, que perturbaba la paz, pereció atacandole en Stevershausen (1553). De él desciende la casa real de Sajonia.

Sal. La sal comun, ó cloruro de sodio, proviene de tres manantiales diferentes: las aguas de mar, los pozos y manantiales de agua salada y las minas de sal gemma.

La *sal gemma* está muchas veces cristalizada, ó más bien en masas trasparentes, ó de un blanco lechoso que presentan una fácil esfoliacion cúbica, otras veces es lamelar y las hojas se entrecruzan en todos sentidos; en este caso está casi siempre un tanto teñida de gris, por cierta cantidad de betun; la sal, en fin, se presenta en el estado fibroso, blanco ó teñido de rojo por el óxido de hier-

ro, y que ordinariamente forma vetas, bien en la sal laminar, bien en las arcillas salíferas que acompañan las masas de sal gemma.

Esta se encuentra en el seno de la tierra, ora en capas contemporáneas al terreno en el cual existe, ora en masas á motones de formacion posterior.

Los manantiales salados resultan de la disolucion, por aguas de infiltracion, de la sal procedente, bien de bancos de sal gemma, bien de arcillas ó de terrenos que de ella están más ó ménos impregnados. Se encuentran ordinariamente en las margas abigarradas, el muschelkalk, el terreno de Keuper y algunas veces en el lias. Ora estos manantiales salen por sí mismos hasta la superficie, ora se llega á ellos profundizando pozos, en cuyo fondo se reunen y de los cuales se sacan por medio de bombas. Son, por lo general, inesplotables cuando contienen menos de 3 por 100 de sal; de ella contienen á lo m s 26 ó 27 por 100, lo cual corresponde á una saturacion completa.

Sal (ESPÍRITU DE). Sinónimos: ácido muriático, ácido marino, ácido hidroclórico, ácido clorhídrico. Es un gas sin color, de olor cáustico, de 1'24 de densidad. Absorbe con avidez el agua de la atmósfera formando vapores blancos: el agua le disuelve por cerca de 480 veces su volúmen. Constituye esta disolucion el ácido clorhídrico líquido, el cual da un precipitado por medio del nitrato de plata, que desaparece al echarle amoniaco. En los fenómenos volcánicos se desprende dicho gas, conforme puede observarse en el Vesubio. Se le ha encontrado en las aguas termales de varios puntos de Méjico. El ácido clorhídrico, tan empleado en las artes, se le obtiene artificialmente por medio de la sal comun y del ácido sulfúrico.

Sal comun. Sinónimos: salmara, sal marina, sal gemma, muriato de sosa, sosa muriatada, cloruro de sodio. Esta preciosa sustancia, de sabor agradable y particular, se presenta cristalizada segun el sistema cúbico. Su peso específico es de 2 12 á 2'30; su dureza, 2. Es algo delicuescente. Se presenta sin color, roja, azul, etc. El agua la disuelve. Con frecuencia la acompaña el cloruro de calcio, el de magnesio y los sulfatos de sosa, magnesia y cal, que le dan un amargor desagradable. Se halla en depósitos enclavados en terrenos de sedimento, en el agua del mar y en las aguas de varios manantiales. Es famosa nuestra montaña de sal de Cardona. Se la obtiene en abundancia evaporando el agua del mar, como se verifica en la isla de Leon, en los Alfaques y en otros muchos puntos. España está muy favorecida tocante á este producto, tan útil á la economía doméstica, á las artes, á la ganadería y á la agricultura. Es sabido que en el beneficio de algunos minerales de plata por el método de Augustin se emplea la sal comun.

Las sosas, las barrillas, los salicores y otras plantas no vegetan sino en las playas, en las estepas y demas tierras más ó ménos abnndantes de sal comun. La proporcion de sosa necesaria á las diferentes plantas es muy variable: convendria que los sabios la determinasen. La cantidad de potasa que las plantas exigen es generalmente mayor que la de sosa, escepto en las plantas llamadas marítimas, ó con más propiedad, halófilas. La potasa y la sosa se sustituyen á menudo en la alimentacion vegetal. Cuando el suelo contiene más de 0,02 de sal, es impropio para el cultivo ordinario; las mismas plantas barrilleras no prosperan en las tierras que tienen más de 0,05 de la espresada sustancia. En algunos puntos de la costa de Cantabria suelen echar en las tierras algas y los desperdicios de las salazones. La bondad de semejantes abonos puede atribuirse en parte á la presencia de la sal.

Sala (ANTONIO). Boticario de Barcelona, que en fines del siglo XVIII y principios del actual se distinguió por sus conocimientos botánicos, publicando en Barcelona, en el año 1786, una Memoria sobre el Arnica de los montes. Pero Cavanilles cita otro SALA (FRANCISCO), que en union de AMETLLER (JUAN) estudiaba las plantas de Monserrate, de acuerdo con Zamora (Francisco), que se proponia publicar una Historia de aquella montaña. El viajero Townsend, por otra parte, al hablar del boticario Ametller y de su librería botánica, le llama Ignacio, equivocándose, segun parece.

Saladares. Damos este nombre á las balsas por medio de las cuales se saca la sal de las aguas del mar, siguiendo los procedimientos que vamos á describir.

La estracion de la sal del agua de mar por la evaporacion espontánea de este líquido en los saladares es, á no dudarlo, el método que más generalmente y con más fruto se emplea.

Saladino (MALEK-AN-NASR-SALAH-EDDYN, vulgarmente). Primer sultan ayubita de Egipto, hijo del kurdo Ayub; se señaló desde su juventud por sus espediciones contra los cristianos; sirvió en Egipto por cuenta del atabek Nureddin (1164-69), llegó á ser visir del último califa fatimita Adhed-Ledintillah; puso fin al califato de Egipto (1171), aprovechóse despues de la muerte de Nureddin (1173) y de la minoría de Saleh-Ismail, hijo de aquel príncipe, para apoderarse de la regencia del atabekiato de Siria (1175), y para hacerse independiente en Egipto. Unió á sus provincias la mayor parte de la Mesopotamia;

atacado por los cristianos, fué vencido en Ramla (1178), pero quedó despues triunfante en Paneades; batió en muchos encuentros á Guido de Lusiñan, especialmente en Tiberiade (1187), y el mismo año puso fin al reino de Jerusalen con la toma de su capital. La caida de la ciudad santa determinó la tercera cruzada; pero á pesar del valor de los cristianos, y sobre todo del de Ricardo Corazon de Leon, Saladino supo conservar su conquista. Murió en 1193, dejando un hermano, Malek Adel, y 27 hijos. Su imperio se dividió en 8 ó 9 estados ayubitas. Saladino era activo, político, y tan generoso como valiente. Los mismos cristianos confesaban sus brillantes cualidades.

Saladino II. Sultan ayubita de Alepo (1229); trató vanamente de reconquistar el Egipto, y fué asesinado por unos oficiales tártaros. Era biznieto de Saladino I.

Salado (Rio). Nombre de dos rios de las Provincias unidas del Rio de la Plata; el uno, que nace en la parte N. O. del gobierno de Buenos-Aires, corre al S. E. y desagua en el rio de la Plata por la habia de Samborombon; corre 92 leguas próximamente, y su afluente principal es el Flores; el otro, mucho más largo, y que se forma en la provincia de Salta, por la reunion del Guachica y del Arias, corre hácia el S. E., forma el límite oriental de las provincias de Tucuman y de Santiago, entra en la de Santa Fé, y desemboca en el Paramá, con el nombre de Santo Tomás, á los 63° 18' de latitud S.— En España hay tambien algunos riachuelos de este nombre, especialmente dos afluentes del Guadalquivir, llamados el uno «Salado de Arjona, el otro Salado de Porcuna.»

Salado (batalla del). Esta célebre victoria, una de las más importantes entre las muchas que los cristianos consiguieron sobre los moros, durante sus largas contiendas en la Península, se ganó el 30 de octubre de 1340, y en ella fué completamente derrotado y casi esterminado un asombroso ejército de infieles de Africa y España, que capitaneados por Albohacem, se proponian subyugar completamente la Península. Los cristianos en número de veinticinco mil infantes y quince mil caballos, despues de haberse saciado con las riquezas y despojos de los moros (hasta el estremo de que hicieron bajar el valor de la moneda en España), hicieron huir apresuradamente al Africa á los restos del ejército enemigo. Esta batalla se llamó del Salado, por haberse dado junto al rio de este nombre.

Salamanca (Provincia de). Confina al N. con la de Zamora, al E. con las de Valladolid y Cáceres, y al O. con Portugal, abrazando 475 leguas cuadradas de superficie. Divídese en los ocho partidos de Alva de Tormes, Béjar, Ciudad-Rodrigo, Ledesma, Lumbrales, Peñaranda de Bracamonte, Salamanca y Sequeros. Es antigua esta provincia, y ántes se dividia en partidos, cuartos y rodas, comprendiendo casi el mismo terreno que hoy ocupa. En la parte militar depende de la capitanía general de Castilla la Vieja; en la eclesiástica del arzobispado de Santiago; en la judicial de la audiencia del territorio, sita en Valladolid; y en la civil del gobierno político é intendente de rentas de la provincia. Báñanla varios rios y arroyos, de los cuales es el mayor el Tormes, que la atraviesa, siguiendo la direccion de S. á N., hasta llegar á Salamanca, en donde gira al N. O. hasta incorporarse con el Duero. Su clima varía segun la esposicion y altura de los montes, puertos, sierras y plantíos que se hallan en su término. Tiene aguas termales en Ledesma, Baños, Babilafuente, y Berrocal, minas de hierro, cobre, plomo, cristal de roca, alumbre y salitre. Hay tambien grandes dehesas donde se cria mucho ganado lanar, cabrío, caballar, vacuno, manso y bravo, y mucho de cerda con el fruto de sus encinas. Sus principales y abundantes cosechas consisten en granos y semillas de toda clase, aceite esquisito, vino, miel y almendra. En la guerra de la Independencia se hizo célebre por las muchas y señaladas escenas militares de que fué teatro. El carácter de los salamanquinos es en general como el de todos los castellanos viejos, grave, honrado y cortés. El traje que usan los hombres es muy airoso, y se distinguen por los bordados de sus camisas; pero el que más llama la atencion, es el de las mujeres llamadas charras, el cual es graciosísimo y muy costoso. Los charros son tan apegados á sus costumbres, trajes y ritos, que no hay padre que consienta en dar su hija en casamiento al charro que renunciase á ellos.

Salamanca (obispado de). Sufragáneo del arzobispado de Santiago, con 290 leguas cuadadas de superficie, cerrada por un perímetro de 79 leguas, y que semeja á una piel de venado estendida. Confina al N. con las diócesis de Zamora y Valladolid, al E. con la de Avila, al S. con la de Plasencia, Coria y Ciudad-Rodrigo, y al O. lo separa el Duero de Portugal, desde la confluencia del Tormes á la del Yeltes. Los pueblos más distantes de la capital están 16 leguas al O., y los más cercanos 4 1/2 al N. No hay parte alguna de este obispado enclavado en otro; pero dentro de él existen los siguientes territorios estraños: 1.° el arciprestazgo de Valdobla, en que ejerce jurisdiccion el cabildo catedral, y alterna con el obispo en la visita cada seis años: 2.° la vicaría de Barrueco-Pardo, con 11 igle-

sias anejas, dependiente del priorato de San Márcos de Leon, igualmente que el curato de la parroquial de Santi-Espiritus: 3.° el priorato de Rollan con una parroquia, la de la Magdalena de Salamanca, correspondiente á la órden de Alcántara: 4.° las parroquias de San Cristóbal y de San Juan de Barbalos en la misma ciudad de Salamanca, perteneciente á la órden de San Juan: y 5.° el convento de monjas de Santa Ursula, sujeto inmediatamente al arzobispo de Santiago. Todos los pueblos de este obispado corresponden á la provincia civil de Salamanca. Divídese en 11 arciprestazgos, que comprenden 430 parroquias (290 principales y 140 anejas), inclusas las 5 exentas. Restaurada la iglesia catedral por D. Alonso el Magno en 901, cuenta 10 dignidades, 22 canónigos, 9 racioneros, 10 medios y 18 capellanes. Hay en la capital una capilla titulada de San Márcos, un seminario conciliar de San Cárlos, y otro de irlandeses de San Patricio.

Salamandra. Especie de áspid ó lagarto de que se apoderaron los filósofos cabalistas, y del cual formaron un ser fantástico que suponian vivia en las llamas y ejercia sobre el fuego un imperio soberano, como las sílfides en el aire y los gnomos en la tierra. Se pinta en heráldica al natural, en forma de lagartija estrellada á manchas, refrigerándose en las llamas, que se cree no la dañan, y de la que sale un vello, del que se hace una tela incombustible, como la de Amianto ó Albesto, con la que dicen Plinio y Dioscórides, se vistieron algunos príncipes griegos, y se asegura que Cárlos V tuvo una servilleta de esta tela. Simboliza un espíritu arrojado á los peligros, que sabe conservarse ileso en medio de ellos, y purificar su honor entre riesgos y contradicciones. Las salamandras son bastante parecidas á los lagartos, pero se diferencian de estos por la falta de escamas; sus costumbres son tristes y solitarias. Tienen dientes pequeños, y no son venenosas como se las ha supuesto. Los antiguos atribuian á estos animales la propiedad de ser incombustibles y la de apagar toda clase de incendio; á causa de esta pretendida incombustibilidad han sido tambien miradas por los romanceros y poetas como el emblema de la inmortalidad. Las salamandras viven unas en la tierra y otras en el agua: las terrestres, como la salamandra comun, se diferencia de las acuática en que tienen la cola redondeada; habitan constantemente la tierra, escepto en la época del desove; pero en todos tiempos buscan los sitios húmedos y los agujeros subterráneos, donde viven de insectos y gusanos. Las acuáticas, como el triton, tienen la cola aplastada lateralmente, y á propósito para batir el agua. Entre todos los reptiles, estos últimos son los que reparan con más facilidad los miembros que han perdido, y los que más resisten el frio.

Salamanquesa. La salamanquesa es el único saurio de la familia de los escalabotideos que existe en la Península; se distingue por tener la cabeza ancha, deprimida, con los ojos grandes y salientes; es un animal nocturno, y que por su aspecto repugnante se la ha tenido por venenosa, áun cuando no lo es en realidad.

Salamina, (SALAMIS, EN EL DIA COLOURI). Isla del mar Egeo en el golfo Sarónico, á media legua de las costas de la Atica; tenia dos ciudades principales: Salamis vetus (en la costa O.), y Salamis nova (en la costa E.) Antiguamente formó un estado particular, cuyos reyes más célebres fueron Telamon y Ayax. Abandonada á los atenienses hácia el año 1250 ántes de Jesucristo, fué causa de continuas guerras entre Megara y Atenas, que quedó dueña de ella, desde la época de Solon. En 480 ántes de Jesucristo, Temístocles destruyó cerca de Salamina á la escuadra persa. Es patria de Solon, Eurípedes, etc. Se llamaba la Salamina ó la galera de esta isla, una de las dos naves sagradas de los atenienses. Tenia la comision de trasportar á sus destinos á los funcionarios y empleados de la república, y conducir á ella los destituidos. Esta galera, en que continuamente se estaban haciendo reparos, duró desde Teseo hasta el reinado de Tolomeo Filadelfo. El otro buque era el Páralo.

Salamina, (EN LA ACTUALIDAD PORTO CONSTANZA). Ciudad de la isla de Chipre en la costa oriental; durante algun tiempo fué capital de un pequeño estado, que permaneció independiente, áun bajo la dominacion de los reyes de Persia; los reyes más conocidos de este pequeño Estado, son los dos Evogoras y Nicocles. La ciudad, segun se cuenta, fué fundada por Teucro, hijo de Telamon, hácia 1269 ántes de Jesucristo.

Salazar de Mendoza (PEDRO). Floreció á últimos del siglo XVI y principios del XVII; fué canónigo penitenciario de Toledo, primada de las Españas, y se distinguió por su talento y erudicion, desempeñando con acierto y actividad várias comisiones con que le honró el rey Felipe IV. Murió en el año de 1629. Sus principales obras son: «Crónica del cardenal D. Juan Tavera, arzobispo de Toledo, Toledo, 1603, en 4.°; Historia de los arzobispos de Toledo; Orígen de las dignidades seglares de Castilla y de Leon, con relacion sumaria de los reyes de estos reinos, y de sus acciones, casamientos, hijos, muertos, sepulturas de los que los han criado y tenido, y de muchos ricos hombres confirmadores de privilegios, Toledo, 1620, en 4.°;

Crónica de la casa de Sandoval, dividida en 22 elogios al rey católico D. Felipe III; La monarquía de España; Crónica de la casa de Ayala, dividida en 43 párrafos; Relacion del linage de los Pantojas, oriundos de Toledo.»

Salep. Especie de almidon estraido de raices de plantas de la familia de las *orquídeas*. Tiene mucha nombradía en el Levante, procede particularmente de Persia y del Asia Menor, y se emplea como sustancia alimenticia bajo la forma de caldo preparado, bien con agua, bien con leche.

Sales. Dáse generalmente el nombre de *sales* á los compuestos que resultan de la combinacion de los ácidos con las bases, y esta denominacion se estiende tambien á un gran número de compuestos, que disueltos en agua, se conducen como las sales: se distingue ordinariamente esta clase de sales bajo el nombre de *sales aloídeas*, y más bien debieran considerarse estos compuestos binarios anidros como análogos á los compuestos binarios formados por el oxígeno; y sus combinaciones con el agua ó entre sí como sales análogas á los hidratos ó á las sales propiamente dichas.

Las sales son solubles ó insolubles; generalmente las solubles lo son más en caliente que en frio ó bien hay escepciones; el sulfato de sosa, por ejemplo, es más soluble á 60° que á 100, y apenas si la sal marina lo es más en caliente que en frio. Las sales, disolviéndose en el agua, retardan su punto de ebullicion, como ya hemos indicado en otra parte, y ora esta disolucion produce una elevacion de temperatura, como en el caso del cloruro de calcio fundido, ora ocasion una produccion de frio, sobre todo cuando se emplea el agua en el estado de hielo apilado ó de nieve; esta circunstancia se aprovecha frecuentemente para producir frio.

Las sales son anidras ó hidratadas; su grado de hidratacion varia con las circunstancias en las cuales están formadas. Cuando las sales hidratadas se someten á la accion del calor, se funden muchas veces en su agua de cristalizacion, lo cual se designa diciendo que esperimentan la *fusion acuosa*; una vez desalojada toda el agua pueden fundirse de nuevo y esperimentan una *fusion ignea*. Ciertas sales, que contienen agua entre sus hojillas, *decrepitan* por la accion del calor, que hace pasar el agua interpuesta al estado de vapor, cuya tension sobrepuja la cohesion molecular de la sal y la rompe en fragmentos que proyecta á lo léjos. Algunas son volátiles, otras fusibles, como acabamos de decir, y otras infusibles, un gran número de ellas, en fin, se descompone por la accion del calor.

Hay sales delicuescentes, es decir, que se licuan atrayendo la humedad del aire atmosférico, como por ejemplo, la mayor parte de las sales de potasa y el cloruro de calcio; otras, por el contrario, como la mayor parte de las sales de sosa, son *eflorescentes*, es decir, que espuestas al aire libre, pierden poco á poco una parte del agua de cristalizacion que contienen, se florecen, se dilatan y se reducen á un polvo cuyo volúmen es más considerable que el de la sal empleada.

Las sales se preparan, bien directamente, bien por la via de una doble descomposicion, segun una de las leyes siguientes, descubiertas por Berthollet: siempre hay doble descomposicion cuando las dos sales solubles que se mezclan son susceptibles de producir, por su descomposicion recíproca, una sal soluble y otra insuluble, ó una sal más soluble y otra ménos soluble que las dos primeras; lo mismo sucede en una temperatura elevada, cuando puede formarse una sal fija y una más volátil que las dos primeras: así, calentando una mezcla de hidroclorato de amoniaco y de carbonato de cal, el carbonato de amoniaco se volatiliza y queda cloruro de calcio.

Dáse el nombre de *sales neutras* á las sales formadas de un equivalente de ácido y un equivalente de base estas sales carecen las más de las veces de reaccion con los reactivos que manifiestan la presencia de los ácidos y de las bases, el papel de tornasol azul ó enrojecido por los ácidos. Las sales ácidas y las básticas son las que contienen más ácido ó más base que las sales neutras correspondientes. Son muchas las sales conocidas; mas para denominarlas se hace terminar en acto la palabra que espresa la especie del ácido que entra en su composicion, y se le añade simplemente la que significa la especie del óxido. Carbonato de hierro, por ejemplo, manifiesta que el ácido carbónico se ha combinado con el óxido de hierro.

Sálica (LEY). Código de los francos salios, redactado, segun unos, ántes de Clodoveo (desde 420), y segun otros, en tiempo de aquel príncipe; pero retocado en várias ocasiones, particularmente en el reinado de Dagoberto I. No poseemos más que sus testos latinos, y se ignora si ha existido jamas en otra lengua. La ley sálica fué leida á los salios en tres campos de mayo consecutivos, y sancionada con su aprobacion. Contiene cerca de 400 artículos, y casi todos tratan de los delitos, como robos, violencias, heridas y homicidios; las penas, en su mayor parte, se reducen al Weregild y al Fredum, y el Weregild varia segun la clase y la raza del ofendido. El artículo más famoso de la ley sálica es el 6.° del título 62, segun el cual sólo los varones tienen el derecho de sucesion á la

tierra sálica ó lod, feudo dado al guerrero en virtud del servicio militar. En 1316, cuando murió Luis X, este artículo que sólo se aplicaba á las propiedades particulares, se hizo estensivo por primera vez á la sucesion de la corona de Francia, y despues ha sido recibido en este sentido, como una de las leyes fundamentales de la monarquía. El nombre de ley sálica se deriva de los francos salios. Algunos opinan que proviene de la palabra franca «la casa,» porque se llamaba tierra sálica á la que rodeaba la casa.

Salicíneas. Arboles y arbustos. Hojas sencillas, alternas, con estípulas, flores dióicas, dispuestas en amento, sin perigonio; las masculinas con dos ó más estambres que salen del centro del receptáculo; las femeninas con dos estilos; cápsula con numerosas semillas sin albúmen, vellosas, ó con un penacho en su ápice.

Salicor. (*Salsola Soda L.*) Planta ánua, que florece en agosto, comun en el litoral y terrenos salados del centro de la Península.

Salientes. Dícese en heráldica de los leones y demas animales que sólo manifiestan la cabeza hasta medio cuello, la garra derecha y la estremidad de la cola en el frente del escudo. Y en las aves ademas del cuello, los estremos de sus vuelos, con la diferencia que en unos y otras, cuando se dicen nacientes, enseñan la mitad del cuerpo: tambien se entiende por todo animal que parece salir de algun edificio ó bosque, si sólo se descubre su mitad delantera, y el niño que sale de algun punto en este sentido, como el que se ve asomar en la boca de la serpiente en las armas de Milan.

Salinas (D. Francisco). Conocido por el *ciego Salinas*. Nació en Búrgos á principios del siglo XVI: fué doctor en música de la universidad de Salamanca, en donde publicó en 1577 su libro de *Música especulativa*. Habiendo encargado á una persona respetable que á todo trance proporcionase la partida de bautismo de Salinas, contestó lo siguiente: «A pesar de haber registrado por mí mismo los libros de partidas de bautismo de todas las parroquias de Búrgos, no se encuentra la de Francisco de Salinas, que se dice haber nacido en esta ciudad hácia el año 1513, ni hay tampoco libro que se remonte á esta fecha, sino al año 1520, en la parroquia de San Gil, en donde no se encuentra. Búrgos 3 de agosto de 1858.» Tambien se escribió á Salamanca para que facilitasen una copia de la partida de defuncion del célebre *ciego*, y un sacerdote muy sabio tuvo la amabilidad de contestar, con fecha 14 de agosto de 1858, entre otras cosas: «A la edad de 77 años murió (Salinas) en Salamanca en el mes de febrero de 1590, despues de haber vivido en íntimas relaciones con Fr. Luis de Leon, quien le dedicó algunas composiciones en verso... Si pronto llegaren á mi noticia circunstancias que convengan á la idea de Vd. sobre el célebre profesor, no vacilaré un momento en comunicárselas.»

Salinas. Es considerabilísimo el número de minerales de sal, así de piedra como de agua, que existen en las provincias españolas. Benefíciánse muchos por cuenta del gobierno, como género estancado, y se espende el producto por medio de las administraciones, alfolíes y toldos á precio muy subido, lo cual da márgen al contrabando. La fanega de sal de 112 libras de peso se vende á 12 reales para las pesquerías y salazones de Galicia y otros puntos, y á 42 rs. para los ganaderos mayores de quinientas cabezas; pero para el consumo general de los pueblos y particulares tiene el precio de 52 rs., no obstante de que apénas le cuesta á la Hacienda 3 rs. al pié de la fábrica por término medio. Entre las salinas que hay en España, ponemos las 87 más señaladas y por provincias, á saber:

En la de Albacete: Bogarra, Hornos, Pinilla y Valverde.

En la de Alicante: Mata, Torrevieja y Villena.

En la de Almería: Roquetas.

En las Baleares: Formentera, Ibiza y Santiny.

En la de Barcelona: Cardona, de escelente sal piedra.

En la de Búrgos: Añana, Buradon, Herrera, Poza y Rosio.

En la de Cádiz: San Fernando ó la Isla.

En la de Córdoba: Arroyo de Algarve, Cuestapalomas, Duernas y Jarales.

En la de Cuenca: Alcalá de la Vega, Belinchon, Fuentealbilla, Fuentealmanzano, Higuera, Minglanilla, Monteagudo, Requena, Tragacete y Villalgordo.

En la de Granada: Bacor, Cacin, Hinojares, Loja, Malá y Periago.

En la de Guadalajara: Almalláj, Imon, Medinaceli, Olmeda y Saelices.

En la de Huelva: Sanlucar de Barrameda.

En la de Huesca: Naval y Peralta.

En la de Jaen: Barranco-hondo, Brujuelos, Don Benito, La Orden, Peal, Porcel, San Cárlos y San José.

En la de Lérida: Gerri y Santa Liñá.

En la de Madrid: Carcaballana, Espartinas, Peralojes, Valdemaria y Villarubia de Ocaña.

En la de Málaga: Hortales.

En la de Murcia: Aguilas, Calasparra, Jumilla, Molina, La Rosa, Sangonera, San Pedro de Pinatar y Zacatin.

En la de Navarra: Valtierra.

En la de Santander: Cabezon de la Sal y Treceño.

En la de Sevilla: Ecija, Osuna y Utrera.

En la de Tarragona: Los Alfaques y Flix.

En la de Teruel: Arcos, Armillas, Ojosnegros y Valtablado.

En la de Toledo: Quero.

En la de Valencia: Manuel.

En la de Valladolid: Compás y Medina del Campo.

En la de Zaragoza: Castellar, Remolinos y Sástago.

Los más de estos mineros son de agua de fuente ó de mar; pero los notables de piedra ó sal gema, son Cardona, Castellar, la Minglanilla, Remolinos y Villarubia, que la dan tan limpia y de bellos colores, que se hacen de ella utensilios, imágenes y otras figuras perfectamente labradas y esculpidas. De las fábricas de sal, unas dependen de las administraciones de rentas inmediatas, y otras de administraciones especiales del ramo, sin relacion con las divisiones civiles. Hay administraciones especiales de salinas en Poza, San Fernando, Minglanilla, Imon, Espartinas (Valdemoro), Pinilla y Torrevieja. La renta de la sal se calculó en el presupuesto último en 58 millones de reales de producto en bruto; hoy se halla arrendada y es susceptible de grandes mejoras, si se ataca el contrabando por el verdadero camino.

Salios. Sacerdotes de Marte: entre los romanos, llamados así, ó por que ejecutaban danzas guerreras, saltando (saliendo) y golpeando unos escudos, ó porque fueron instituidos por un cierto Salius, oriundo de Arcadia ó de la Samotracia, que fué con Eneas á Italia. Se llamaban cánticos salios los himnos que entonaban.

Salitre. Sinónimos: nitro, potasa nitrada, nitrato de potasa. Sustancia blanca, de sabor fresco, picante y salado; de 1,93 de densidad; muy soluble en el agua. Se funde sobre las áscuas deflagrando, esto es, desprendiendo luz. Se le encuentra comunmente en los sitios que reciben emanaciones animales como corrales, apriscos, caballerizas, etc. Se recoge en ciertas llanuras arenonas ó calizas, y vuelve á formarse, sin que se dé de ello una esplicacion satisfactoria. Lo tenemos en Astúrias, la Mancha, Sevilla, Murcia, Aragon y Cataluña. La mayor parte del salitre se emplea para la fabricacion de la pólvora, para la estraccion del ácido nítrico, y para preparar el ácido sulfúrico. Entra en la composicion de algunos vidrios.

Una conveniente cantidad de nitro puede aumentar la fertilidad del suelo. El alto precio á que se vende esta sal es sin duda una de las causas que impide la generalizacion de su uso como abono. Hay plantas, por ejemplo, la borraja, la parietaria y las ortigas muy ávidas de nitratos.

Salius (BAÑOS DE). En las montañas del Jura, cordillera divisoria entre Suiza y Francia, abiertos desde 1.° de junio á 30 de setiembre. Aguas salinas sodo-bromuradas; son eficaces contra la anemia, la clororis, la escrófula, la gota, las afecciones reumáticas, las de la médula espinal, y en general la debilidad, sea cualquiera la causa de que proceda.

Estas aguas reemplazan para estas enfermedades á las acreditadas de Alemania, siendo de acceso mucho más fácil y breve, al paso que ménos costoso.

Saliva. Divididos ó triturados los alimentos por los dientes mediante los movimientos de las mandíbulas, y humedecidos por la saliva, se efectua la deglucion, en cuyo acto los alimentos pasan al traves de la faringe y el exófago al estómago. La saliva es un líquido alcalino muy nutritivo, que segregan ó separan de la sangre tres pares de glándulas, dos parótidas, dos submaxilares y dos sublinguales. Las primeras están colocadas en el fondo del hueco que hay debajo de la oreja; y las otras, donde dice su nombre. La faringe es un conducto membranoso, colocado entre el fondo de la boca y el exófago, cuyo estremo superior forma el velo del paladar, y se halla en comunicacion con las fosas nasales; y el inferior presenta dos aberturas, una llamada glotis, que se comunica con la laringe, y la otra con el exófago.

Salmaticenses. Con este nombre son conocidos los padres carmelitas descalzos del convento de Salamanca, que ilustraron la teología escolástica y la moral con obras importantes.

Salmeron (ALFONSO). Uno de los seis primeros discípulos de San Ignacio de Loyola; nació en Toledo en octubre de 1516 de padres muy honrados, pero pobres. Principió sus estudios en aquella ciudad, los continuó en Alcalá, y los concluyó en Paris á la edad de diez y nueve años con su amigo Diego Lainez. Allí fué donde le conoció San Ignacio, por sus virtudes y bellas cualidades, que le eligió para que cooperase al establecimiento de su sociedad. Pasó luego á Venecia acompañado de San Francisco Javier, donde se ordenó de presbítero, y emprendió el ministerio apostólico, señalando su talento en la controversia. El Papa le empleó en provecho de la Iglesia, nombrándole su teólogo en el concilio general que iba á celebrarse en Trento, donde dejó admirados á todos los PP. del concilio por su elocuencia y sabiduría. En Alemania enseñó con asombro en la universidad de Ingolitadio. Concluida su peregrinacion evangélica, se retiró al colegio de Nápoles y allí dedicó su pluma

en defensa de la religion. Murió el año de 1585, á la edad de sesenta y nueve años, con general sentimiento de los buenos católicos. Ademas de los sermones y discursos que pronunció en concilio de Trento de 1545, escribió: «Comentarios á las epístolas de San Pablo, y á las canónicas, á los hechos apostólicos, y á los diez primeros capítulos del Génesis.» Madrid, 1547, 18 tomos en tres volúmenes en folio. El P. Ribadeneira escribió su vida.

Salmon. El salmon es un pez de unos 80 centímetros de longitud, y pesa unas 20 libras; vive en tropas numerosas en los mares templados ó frios. Todos los años por la primavera entra en los grandes rios, y los recorre en un espacio de muchas leguas: elige con frecuencia las corrientes profundas y sombrías, porque sienten mucho el calor. El hombre le persigue en todos los puntos, porque su pesca le reporta un provecho considerable. La carne del salmon fresco es muy delicada; se come tambien salada ó ahumada: en este último estado se trasporta fácilmente á todos los países, y forma un comercio bastante importante.

Salmonideos. Los peces comprendidos en el órden de los malacopterigios abdominales, tienen las aletas ventrales colocadas en el abdómen y detras de las pectorales, y los radios de la dorsal blandos y flexibles: habitan en general las aguas dulces.

El órden de los malacopterigios abdominales se ha dividido en cinco familias, siendo las más importantes las tres siguientes: primera ciprinideos; segunda salmonideos; tercera cupleideos.

Los ciprinideos tienen la boca poco hendida y casi siempre sin dientes, todas las aletas con radios, y el cuerpo cubierto de escamas; tales son las carpas, los barbos y los peces de rio. El cuerpo de los salmoneideos, que forman la segunda familia, es escamoso; tienen dos aletas dorsales, radiada una de ellas, y membranosa ó adiposa la otra, como el salmon y la trucha comun. Los clupeideos tienen la boca muy hendida, el cuerpo escamoso, y todas las aletas radiadas, como el arenque, sardina y boquerон ó anchoa.

Salmos (LIBRO DE LOS) Uno de los libros canónicos del Antiguo Testamento. Es una coleccion de himnos ó cánticos en número de 150 que estaban destinados para las ceremonias religiosas. Generalmente se atribuyen al rey David, y se cree que Salomon compuso algunos: Esdrás fué el que los recopiló. Los salmos son uno de los mejores modelos de la poesía lírica. Mr. Clemente Marot y Mr. Giffard, han hecho traducciones de los salmos en verso frances (la del último es de 1841). J. B. Rouseau en sus «Odas sagradas,» y Lafranc de Pompignan, han imitado con bastante felicidad sus mejores pasajes.

Salomé. Hermana de Herodes el Grande: casó con su tio José, y despues con Costabaro, llenó de turbulencias y de crímenes el palacio de Jerusalen, causó la muerte de Mariama, esposa de Herodes, valiéndose de infames calumnias (29 ántes de Jesucristo), repudió é hizo perecer á su segundo marido (26), tuvo gran parte de Aristobulo y de Alejandro (9), y se deshonró por sus relaciones públicas con el árabe Silleo.

Salomé, llamada LA JÓVEN Ó LA BAILARINA. Hija de Herodes Filipo de Herodias; era sobrina é hijastra de Herodes Antipas, y sobrina segunda de la primera Salomé; casó con el hijo de otro Herodes rey de Calcis. Un dia ejecutó con gracia ciertos pasos de baile á presencia de su tio (Herodes-Antipas), quien en recompensa ofreció concederla lo que pidiese, solicitó en consecuencia la cabeza de San Juan Bautista, y la fué entregada en el momento (32). Se cree que hizo tan estraña y bárbara demanda á instigacion de su madre Herodias.

Salomon. Tercer rey de los judíos, hijo y sucesor de David; tuvo por madre á Betsabée. Cuando murió su padre (1001 ántes de Jesucristo), tuvo que combatir las pretensiones de su hermano Adonias, á quien hizo morir con Joab y Semei. Se mantuvo en paz con sus vecinos; hizo construir el suntuoso y magnífico templo de Jerusalen, cercó su capital con fuertes murallas, fundó várias ciudades, edificó palacios, acabó de someter á las naciones inmediatas á la Judea, las impuso un tributo, hizo florecer la justicia y el órden, protegió el comercio, equipó fuertes escuadras, adquirió el puerto de Asiongaber en el mar Rojo, y envió á las regiones más remotas espediciones que le llevaban maderas preciosas, perfumes, marfil y oro de Ofir. Estendió los límites de su reino hasta el Eufrates; era famoso en todas partes por su magnificencia, su justicia y, sobre todo, por su sabiduría. Bien sabido es el ingenioso medio de que se valió para conocer cuál era la verdadera madre de un niño, que se disputaban dos mujeres. Una reina árabe escitada por su reputacion, abandonó su país (Saba) y marchó á visitarle. Embriagado con su prosperidad, Salomon empeñó su brillante carrera al fin de su vida con debilidades indisculpables. Tenia un harem de 1.000 mujeres, y para complacerlas toleró repetidas veces el culto de los ídolos; murió en 962. Salomon poseia una sabiduría inmensa; segun los orientales escribió sobre todas las ciencias. Se le atribuyen los «Proverbios, el Cán-

tico de los cánticos, el Eclesiástico, el libro de la Sabiduría y los Salmos, 72 y 127.»

Salomon. Rey de Hungría, hijo de Andrés I; nació en 1045, fué coronado en 1050, pero cuando murió su padre en 1061, no pudo sostenerse, y no subió al trono hasta 1063, para ser arrojado de él en 1074.

Salomon I. Duque de Bretaña, despues de Couan, su abuelo, hácia 421; pereció en una conmocion (434).

Salomon II. Duque de Bretaña; cuarto hijo y sucesor de Hoel III (612-32); dejó el trono ducal á su hermano primogénito Judicael.

Salomon III. Duque de Bretaña; estuvo algun tiempo separado del trono de su padre por usurpador: llegó á reinar en 851; se unió á Cárlos el Calvo centra los normandos; les tomó á Angers (872), y fué asesinado en 874.

Salsoláceas. Yerbas y matas. Hojas, cuando existen, simples, sin estípulas; casi siempre perigonio de aspecto calicino, compuesto de dos á cinco sépalos, más ó ménos soldados; cinco estambres generalmente opuestos á los tépalos; un ovario y dos ó tres estilos; fruto indehiscente, envuelto por el cáliz con una semilla.

Salustio (C. Sallustius Crispus.) Historiador célebre; nació el año 88 ántes de J. C., de una buena familia plebeya de Amiterno, y pasó los primeros años de su juventud en Roma entregado á la disolucion. Sorprendido por Milon en adulterio con su esposa Fausta, abrazó despechado el partido democrático que aquel combatia. Obtuvo la cuestura y el tribunado, secundó como mejor pudo el furor de Clodio, tuvo gran parte en las turbulencias de que Roma fué teatro, cuando murió aquel faccioso, y el censor le escluyó del Senado por su inmoralidad. Entónces fué uno de los principales agentes secretos de César en Roma; fué á buscarle á su campo el año 59, nuevamente desempeñó el cargo de cuestor en 48, de pretor en 46, y con esta calidad tuvo parte en la guerra de Africa. Nombrado procónsul de Numidia en 45, saqueó su provincia y volvió á Roma cargado de riquezas (44). Abandonó entónces la carrera política, edificó en el monte Quirinal un magnífico palacio con deliciosos jardines, y se puso á escribir la historia romana. Murió hácia el año 38 ántes de J. C. Su obra capital era la «Grande historia,» en cinco libros, que comprendia todos los acontecimientos desde la muerte de Sila hasta la conspiracion de Catilina: no quedan de ella más que fragmentos; esta pérdida es irreparable. Tenemos de él la «Guerra de Catilina y la Guerra de Yugurta,» como tambien dos cartas escritas á César, una ántes de la entrada de este en Roma, y la segunda despues de la batalla de Farsalia, que deben mirarse como folletos políticos sugeridos por el mismo César. Las obras de Salustio son notables por la precision de estilo, la perspicacia y la ciencia práctica que descubre al hombre de Estado; mas se encuentra tambien en ellas parcialidad, vacíos, digresiones y cierta afectacion de envejecidas espresiones y giros.

Salvador y Boscá (Juan). Nació en Calella en el año 1596, y fué padre del célebre Jaime Salvador, á quien dió las primeras nociones de Botánica, en que era suficientemente versado, para mantener relaciones con Barrelier y otros botánicos de su tiempo. Fué boticario en Barcelona, donde se estableció definitivamente, despues de haber hecho, en 1622, un largo viaje por el interior de España, y murió en el año 1681.

Salvador y Pedrol (Jaime). Nació en Barcelona en el año 1649, y murió en el de 1740, á los noventa y uno de edad. Al lado de su padre Juan adquirió sus primeros conocimientos en Botánica. Jaime Salvador, á quien Tournefort llamó *Fénix* de su pátria, gozó de grande reputacion entre los más célebres botánicos de su tiempo, y muchos de ellos eran sus correspondientes científicos, logrando de este modo hacer cada vez más interesantes su herbario, gabinete y biblioteca, que su hijo Juan aumentó, y que sus sucesores han conservado hasta el dia en Barcelona.

Salvador y Riera (Juan). Nació en Barcelona en el año 1683, y murió en 1726; á los cuarenta y dos de edad. Su padre Jaime, que ya tenia una reputacion europea, lo dirigió en sus estudios, inclinándolo al de la Historia natural, y particularmente al de la botánica, miéntras que seguia los de farmacia, y tambien hizo con él varias herborizaciones en Cataluña y los Pirineos.

Arregló su herbario conforme á las Instituciones de Tournefort, y tuvo cuidado de indicar escrupulosamente la procedencia y las localidades de las plantas que él y su padre habian cogido ó recibido de Tournefort, Jussieu, Boerhaave, Sloane, Ray, Vaillant y otros célebres botánicos. Juan Salvador murió en 1726, hallándose en lo mejor de su vida y dejando en el mayor desconsuelo á su anciano padre, que le sobrevivió bastantes años. Nada dejó publicado Juan Salvador; parece que tuvo el proyecto de formar un catálogo de las plantas de Cataluña; el itinerario ó relacion de su viaje por España y Portugal no ofrece interes botánico; tiénelo, sí, una nota de las plantas observadas en el mismo viaje, que se conserva manuscrita, como tambien el catálogo que formó de su herbario, en que están anotadas las localidades de las plantas. La mayor parte de es-

tas se conservan bastante bien en Barcelona, aunque cuentan más de cien años de existencia.

Salvador y Riera (José). Nació en Barcelona en el año 1690 y murió en el año 1761. Hermano de Juan y educado bajo los mismos principios por su padre Jaime, llegó á distinguirse como botánico, aunque no tanto como ellos. Despues de haberse recibido de boticario en Barcelona, pasó á Montpeller, donde se dedicó á las Ciencias naturales, y en particular á la Botánica. En el año 1725 fué á Menorca en distinta estacion que su hermano, y trajo diversas plantas, que este no habia allado en el año 1711 ó 1712. Viajó tambien por Italia y adquirió muchos objetos, destinándolos al museo de la famia. Unióse á una hija de su hermano Juan, y tuvo por sucesor á Jaime Salvador y Salvador, que continuó conservando en Barcelona las colecciones del museo propio de la familia, é igual conducta siguieron hasta el dia sus descendientes.

Salvavidas. Así como es doloroso y en estremo desagradable el recuerdo de algunas invenciones ideadas para atormentar y destruir al género humano; así tambien produce en el ánimo del hombre un placer indecible y la más dulce satisfaccion la memoria de aquellas instituciones ó inventos que han discurrido algunas personas filantrópicas y amantes de la humanidad para precaver ó aliviar las desgracias de sus semejantes. Tal es la idea consoladora que se presenta al recordar la invencion de los salvavidas, bajo cuya denominacion se comprenden ciertos aparatos que tienen por objeto salvar á los infelices que se ven en el conflicto de un naufragio.

Quizás la primera idea de tales aparatos se debe á los chinos, quienes llevan á bordo de sus buques una especie de salvavidas muy sencillos y ligeros, á propósito para emplear en el mar en caso necesario.

El Dr. Wilkson, considerado como el primer inventor de los salvavidas en Inglaterra, discurrió hácia mediados del siglo pasado uno muy sencillo, pues sólo consistia en una especie de almilla doble de lona, entretelada de corchos cosidos y sujetos con unas bastas, la cual se ciñe al cuerpo por medio de cintas, y al paso que sirve de defensa contra las peñas, que en caso de naufragio, son muy temibles, mantiene al individuo á flote sobre el agua, dejándole desembarazado para cuantos movimientos quiere ejecutar.

Despues de esta invencion aparecieron otras muchas del mismo género; pero entre todas ellas, la que ha merecido más aceptacion es la que discurrió el inglés Mr. Mallison en 1811. Redúcese á una especie de escapulario compuesto de dos cuadrilongos de corcho con cintas para sujetarlo, y de un tamaño proporcionado al individuo que lo ha de usar, el cual queda del todo seguro y desembarazado, moviéndose á su antojo con la mayor facilidad; y si se hallase ya cansado y desfallecido, puede dormir, pues el aparato les conservará siempre en postura recta con la cabeza y parte del cuerpo fuera del agua.

Tambien se han inventado muchos años há los botes salvavidas, destinados á librar á varias personas á la vez del riesgo de perecer en el mar. Entre sus inventores merece especial mencion el inglés Mr. Great Head, quien por haber contribuido con la invencion del bote de esta clase que discurrió en 1789 al salvamento de millares de vidas, fué liberalmente recompensado por el Parlamento, que le regaló 1.200 libras esterlinas; la sociedad de artes le honró con la medalla de oro; la sociedad humana de Lóndres con su medallon, y los monarcas de Rusia y Prusia le dieron tambien testimonios de aprecio por su peregrina invencion.

No hacemos mencion de muchos otros inventos de esta clase; y así terminaremos indicando únicamente los medios que se han discurrido y ensayado en algunos países para facilitar á los buques la comunicacion con tierra en caso de naufragio. Entre los que se han inventado á fines del pasado siglo y principios del actual, el más óbvio en semejante conflicto, y el que parece ha tenido un éxito feliz, es el de emplear la fuerza proyectil para conducir un cabo ó cuerda desde un barco á tierra ó viceversa, valiéndose al efecto de flechas arrójadas con arcos de grande impulso, ó bien de cohetes, balas y bombas de diferentes calibres. Se cree con fundada razon que el primer inventor de tan utilísimo sistema fué nuestro general de marina D. Diego Contador, que lo imaginó y puso en práctica en 1790, sin que se sepa que ántes hubiese ocurrido á nadie semejante pensamiento. Poco tiempo despues se practicaron algunos ensayos en Inglaterra y en Francia. Diariamente se están dando noticia de descubrimientos por medio de los cuales se multiplican los medios de destruccion en los campos de batalla. A la invencion de las carabinas Minié, siguió la de los cañones rayados, y á esta la de las balas rojas para incendiar los buques. El invento del *salva-vidas* sirve para preservar de la muerte á los navegantes en los casos de naufragio. El aparato consiste en un cuerpo flotante, capaz de sostener en la superficie del mar, por espacio de muchos dias, á una persona provista de víveres, manteniéndola en posicion vertical contra las olas, preservándola del contacto inmediato del agua y de la

veracidad de los pescados peligrosos. Está forrado de corcho, hoja de lata, hierro batido y goma elástica, escotado en su centro y armado de anillos y presillas en sus partes laterales para reunir los cabos de cuerda, garfios, etc., que sirven para tirarla al mar ó retirarlo de ella.

El cuerpo flotante tiene una bandera de señal, cuya asta se introduce en una bomba de hoja de lata, de un saco impermeable, en cuyo fondo se coloca un peso de hierro, plomo ó piedra, proporcionado al peso de la persona y á la resistencia del cuerpo hueco. En la parte superior del saco, hay dos correas que el náufrago se cruza sobre sus hombros; dentro del saco y en las bolsas laterales, se colocan víveres y agua potable, galleta y otros alimentos. La parte superior del naufrago está cubierta de un capote con mangas y capucha de materia impermeable, que se sujeta con un cinturon que desciende por debajo de la cintura del saco y por encima del cuerpo flotante, y deja completamente libre el juego de los brazos. La estremidad de las mangas está guarnecida de dos pequeñas correas ó brazaletes que cierran herméticamente cada puño, y la capucha, propiamente dicha, envuelve la cabeza, no dejando más que el rostro descubierto; se ata al cuello con una corbata, y se sujeta á la cara con una correa que viene á cerrar por delante de la barba.

Este aparato tiene una pequeña bomba aspirante, de hoja de lata, en la cual sirve de émbolo el asta de la bandera. Cuando por casualidad introduce la tormenta un poco de agua del mar en el saco, el náufrago, aflojando los ceñidores ó correas, sumerge la bomba en el saco y agota el agua. Este aparato sumergible, tiene la ventaja de sostener al náufrago en la superficie, restablecerle en la posicion vertical que los sacudimientos del mar pueden hacerle perder momentáneamente, permitirle el descanso, preservarle del contacto inmediato del agua, proveerle de víveres para muchos dias, facilitarle el medio de hacerse observar desde léjos, y por la forma y materiales que lo componen, alejar la accion de los pescados peligrosos.

De este aparato, que ha sido inventado por Mr. de Beranger, pueden llevarse sin estorbo notable en los buques, gran número de ejemplares, y salvar por su medio gran número de náufragos, los cuales pueden mantenerse inmediatos unos á otros, con el auxilio de una cuerda colocada de cierto modo.

Salverte (Eusebe). Político y literato frances: nació en 1771, y murió en 1839; fué elegido diputado en 1828, y se manifestó decidido defensor de las doctrinas liberales. Dejó escritos «El ensayo histórico sobre el nombre de las personas y el de los lugares.»

Salvia fina. (*Salvia officinalis L.*) Matita perenne, aromática, indígena, cultivada en los jardines. Florece en abril. Se reproduce de semilla. Otras muchas salvias se cultivan para adorno.

Salzas. Las salzas son una especie de volcanes, cuyos productos arrojados en las erupciones, son acuosos y salinos. Los geiseres de la Islandia son una especie de salzas.

Samaneos, Samanæi. Eran, segun los griegos, filósofos indios, diferentes de los bramanes ó guinosofistas; pero que como ellos se hacian notables por la castidad de su vida, eran solitarios é inspiraban la veneracion más profunda por su reputacion de santidad. Indudablemente estos samaneos no son otros más que los solitarios ó sacerdotes budhistas. Los pueblos del Asia central dan todavía á sus sacerdotes el nombre de Chumanes; pero en realidad no son más que juglares. Llámanse tambien samaneos todos los adoradores del Dalai-Lama.

Samaniego (Félix María). Hijo de Félix Sanchez Samaniego y de doña Juana María Zabala, natural de Guipúzcoa; nació en la villa de Laguardia en la Rioja, á 12 de octubre de 1745. Como primogénito heredó los mayorazgos de su casa, y fué señor de las cinco villas del valle de Arraya. Recibió una educacion esmerada, estudió dos años de leyes en Valladolid, y viajó por Francia con mucha utilidad. Pasó despues á Vergara, y fué uno de los primeros socios de número de la sociedad vascongada que habian fundado sus parientes el conde de Peñaflorida y el marqués de Narros, año de 1763. De regreso á su patria se trasladó á Bilbao, donde casó con doña Manuela Salcedo, con cuyo motivo residió algunos años en aquella ciudad. Asistia con frecuencia al Seminario de Vergara como presidente de turno entre los socios de número, y allí fué donde escribió las «Fábulas en verso castellano,» con las que se supo adquirir una celebridad justamente merecida y de las cuales se han hecho muchas ediciones, siendo la última de Madrid, 1832, tres tomos en 8.° con láminas. Fué amigo de don Tomás Iriarte, á quien elogia en sus fábulas; pero habiéndose indispuesto despues estos dos poetas, Samaniego publicó un anónimo con el título de «Observaciones sobre las fábulas literarias,» y otros folletos contra Iriarte, en los cuales le trató con demasiada severidad. Los franceses le llaman con razon el La Fontaine español. Samaniego fué no solamente poeta, sino músico, pues tocaba con mucho gusto el violin y la guitarra. Falleció en su pueblo el 11 de agosto de 1801.

Sámara. Fruto indehiscente, con pocas

semillas, cuyo pericarpio forma alas membranosas, como en el fresno.

Samaria. Antigua ciudad de Palestina, edificada sobre una montaña á alguna distancia de Jerusalen, y en medio de un fértil llano. Benadad, rey de Siria, con un ejército poderoso, sitió esta ciudad en 3134 del mundo y 901 ántes de Jesucristo; este asedio fué tan grande, y tanta la miseria, que una cabeza de asno se vendia por 80 siclos, y entónces acaeció el hecho que refiere la Sagrada Biblia de dos mujeres que convinieron en comerse sus hijos. En 3314 del mundo y 721 ántes de Jesucristo, fué tomada esta ciudad por Salmanasar, rey de Asiria, despues de tres años de sitio; despues la tomó y arruinó Juan Hircano; pero á poco tiempo fué reedificada por Herodes el Grande, dándola el nombre de Sebaste en honor de Augusto.

Samson. Duodécimo juez de Israel; nació durante la sesta servidumbre de los hebreos, fué consagrado á Dios por su madre, se abstuvo del vino y de toda bebida fermentada en su primera juventud, y adquirió una fuerza prodigiosa. Hizo várias espediciones contra los filisteos, volviendo siempre de ellas victorioso, y fué elegido juez (1172 ántes de J. C.) En los veinte años que duró su poder, atacó siempre con ventaja á los enemigos de su patria, hasta que al fin, merced á la traicion de su novia Dalila, fué hecho prisionero por los filisteos y conducido á Gaza, donde le sacaron los ojos. Servíanse de él como un bufon; pero cansado Samson de tanto vilipendio, derribó un dia una de las columnas que sostenian el edificio donde se hallaban reunidos los principales de la nacion, celebrando un festin, y de este modo perecieron gran número de ellos; pero tambien murió él aplastado debajo de las ruinas. La fuerza de Samson dependia de sus cabellos, así es que, Dalila para entregarlo á sus enemigos tuvo que cortárselos; habíanle vuelto á crecer cuando derribó la columna. La Sagrada escritura refiere muchos hechos maravillosos de Samson; dícese, por ejemplo, que mató á 1.000 filisteos con la quijada de un asno, y que hizo salir de uno de los dientes de esta quijada un chorro abundante de agua que apagó su sed. Algunos padres santos piensan que deben interpretarse alegóricamente estos prodigios.

Samuel. Profeta, juez y gobernador de Israel; nació en la pequeña ciudad de Ramatha ó «Ramathaim Sophim» sobre la montaña de Efraim, hácia el año 1155 ántes de J. C., y como era de la tribu de Leví, fué presentado al sumo sacerdote Helí, quien le consagró á Dios y le crió á su lado en el templo. En este tiempo le favoreció el Señor con una revelacion, por la cual supo lo que habia de suceder al gran sacerdote y su familia. Desde entónces se vió que Samuel era verdaderamente inspirado de Dios; y á la edad de 40 años, luego de haberse verificado los desastres de la casa de Helí, fué establecido por juez de Israel. Aconsejó á su pueblo el renunciar la idolatría y purificarse de sus delitos por medio de ayunos y sacrificios. El pueblo siguió sus consejos, y Samuel obtuvo del Señor una victoria completa contra los filisteos. Recobró de estos el arca, y puso un gran cuidado en mantener á los israelitas en el culto del verdadero Dios. Habiendo envejecido mucho Samuel, estableció á sus dos hijos por jueces de Israel; más estos gobernaron con tanta violencia, que el pueblo no pudiéndoles tolerar, pidió á Samuel que les diera un rey como tenian las otras naciones. A esta peticion se opuso Samuel, y hasta despues de haber esplicado al pueblo cuáles serian los dichos y autoridad de un rey, no consintió en ir á consagrar á Samuel, que por inobediente irritó á Dios y se hizo indigno del trono. Despues de ungir á David como segundo rey de Israel, murió hácia el año 1057, ántes de J. C., á los 98 ó 99 años de edad.

San Benito. Esta palabra se deriva de «Saco bendito,» que era el cilicio ó saco de penitencia que en los primeros tiempos de la Iglesia se ponian los penitentes para llorar sus culpas. Pero el San Benito, en la acepcion de oprobio que tiene hoy dia, es el saco ó escapulario de lana amarilla, con la cruz de San Andrés y otros geroglíficos, que se ponia á los sentenciados por la inquisicion.

San Bernardo (Grande), Penninus mons. Alta montaña de los Alpes Peninos, entre el Valais y el valle de Aoste, á los 5° 5' de longitud E., y 45° 51' de lat. N. Tiene 12.145 piés de elevacion. Un poco más abajo de la cima, hay una célebre hospederia, fundada hácia 982 por Bernardo de Menthon. Está servida por religiosos agustinos, que se dedican al cuidado y asistencia de los desgraciados, sorprendidos por el frio y estraviados en las nieves. Para que los ayuden en aquellas correrías por medio de las montañas, tienen unos perros de un instinto singular; aquel sitio es el lugar inhabitado más elevado de la Europa. En la iglesia del convento hay un monumento erigido en honor del general Desaix. Por el grande San Bernardo, efectuó Bonaparte el paso de los Alpes en 1800: muchas veces se habia ejecutado ya este paso (los ejércitos romanos desde el tiempo de Augusto, á cada instante; los lombardos en 547; despues Carlomagno, y por último los franceses en 1798 y 1799, y hasta hubo una

batalla cerca del convento, entre austriacos y franceses en 1799). Lo que hace más notable el paso de Bonaparte, es que este general llevaba caballería y artillería. El camino que atraviesa el grande San Bernardo, está abierto en un valle estrecho rodeado de rocas.

San Bernardo (PEQUEÑO), GRAIUS MONS. Monte de los Alpes, entre la Saboya y el valle de Aoeste, al S. O. del grande San Bernardo, en el camino que conduce desde el valle del Isere al del Doira. Es el paso más cómodo de todo la cadena de los Alpes, pero el camino está muy descuidado. A la altura de 7.875 piés hay una pequeña hospedería, á imitacion de la de la del grande San Bernardo. Se cree aunque sin fundamento, que Annibal atravesó los Alpes por el pequeño San Bernardo.

San Dionisio (CRÓNICAS DE) ó GRANDES CRÓNICAS DE FRANCIA. Crónicas redactadas desde los tiempos más antiguos de la monarquía por los religiosos de San Dionisio, y conservadas en el tesoro de la abadía. El abad elegia para desempeñar las funciones de historiógrafo á un religioso que seguia á la corte para recoger y consignar los hechos á medida que iban pasando. Cuando moria un rey, con presencia de aquellas notas, se redactaba una historia del reinado, que despues de sometida al exámen del capítulo, se unia á las grandes crónicas. Sugero, abad de San Dionisio á principios del siglo XII, habia cuidado por sí mismo de la conservacion y composicion de todas las crónicas desde el orígen de la monarquía, y redactó la de su tiempo. Despues del descubrimiento de la imprenta, las Grandes crónicas fueron espurgadas y puestas en órden por el benedictino Juan Chartier, y publicadas en 1476 con el título de «Crónicas de Francia desde los troyanos hasta la muerte de Cárlos VIII,» 1451, 3 vol. en folio; es el primer libro frances que se conoce impreso en Paris. Fueron reimpresas en 1514 con una continuacion hasta 1515, y recientemente por M. Paulino Paris, en la imprenta de Techener, 6 vol. en 8.°, 1836-1841. No deben confundirse las crónicas de San Dionisio con las crónicas de los religiosos de San Dionisio, que han publicado MM. Bellaquet y Magin, texto y traduccion, es la coleccion de documentos inéditos sobre la historia de Francia, Paris, 1839-44, 6 tomos en 4.°: esta no es más que la historia del reinado de Cárlos VI (1380-1422); sin duda formaba parte de los materiales, con arreglo á los cuales debian redactarse más adelante las grandes crónicas. No se conoce su verdadero autor.

San Francisco. Gran rio del Brasil, nace en el S. de la provincia de Minas Geraez, y sale de la sierra de Canastra, en la provincia de Rio-da-Velhas, atraviesa de N. á S. la provincia de Minas Geraez, donde riega la provincia de Rio de San Francisco, corre despues del O. al E., separa las provincias de Bahia y de Fernambuco, y las de Sergipe y de Alagoas, perdiéndose en seguida en el Océano Atlántico; recibe el Rio-das-Velhas, el Rio Verde, el Paracatu y el Rio Grande. —Hay otro rio del mismo nombre en el S. del Brasil, el cual atraviesa la provincia de Santa Catalina, y desagua en el Océano, en frente de una isla llamada tambien de San Francisco. Su capital es San Francisco en la costa., y tiene buen puerto.

San Juan (ÓRDEN HOSPITALARIA DE). Véase ÓRDEN: La jurisdicion eclesiástsca de dicha órden se administra actualmente por el gran priorato y castellanía de Amposta. Cuando existe gran prior, él es el que únicamente ejerce la jurisdicion, y cuando se halla vacante la dignidad prioral, hace las funciones de gran prior el recibidor presidente de la veneranda Asamblea del respectivo priorato, que lo es por los estatutos de la órden el más anciano de los caballeros profesos de justicia, ó, como los titula la órden, Freys caballeros de justicia, por ser denominacion de los profesos el dictado de Freys. Nadie más que el capítulo general puede alterar lo dispuesto en los estatutos y ordenaciones, quedando al Pontífice romano la aprobacion ó no aprobacion de los actos del capítulo.

San Luis de Potosí (ESTADO DE). Uno de los estados de la Confederacion mejicana al E., muy cerca del mar, entre los Estados de Zacatecas y de Guanajuato al O., de Querétaro al S., de Veracruz al S. E., de Tamaulipas al E., y de Nueva-Leon al N. Su capital es San Luis de Potosí, y sus ciudades principales son catorce, Charcas, Ramos, etc. Tiene minas de plata, que en otro tiempo fueron inmensamente ricas; las del N. lo son todavía.—En tiempo de la dominacion española, habia en Méjico una intendencia de San Luis de Potosí, que era mucho más estensa y comprendia el estado actual de este nombre, Cohahuila, Tejas, etc.

San Marcial (BATALLA DE). Queriendo el mariscal Soult socorrer la plaza de San Sebastian, sitiada en 1813 por el ejército hispano-inglés, tuvo que atacar á las divisiones españolas, que al mando del general Freire defendian los pasos de los Pirineos y orillas del Vidasoa. El 31 de agosto pasó este rio el grueso del ejército de Soult, hizo replegar á las avanzadas españolas, y atacó la cumbre de Soroyen, miéntras que con la artillería, situada en las faldas de las eminencias protegia el paso de las demas columnas por el

vado de las Navas. Los franceses, rechazados de la cumbre de Soroyen, dirigieron todas sus fuerzas y empeño contra la posicion de San Marcial, de la que tambien fueron rechazados. Suspenso por un breve rato el ataque, volvieron con el mayor empeño á la carga, llegando con valor hasta la cumbre de la montaña en algunos puntos; pero un vigoroso ataque á la bayoneta de los españoles, les hizo volver caras y huir con precipitacion. No pudiendo pasar los vados, aumentados con la lluvia, huyeron en desórden hácia el puente de Vera, con la pérdida que era consiguiente, y siendo molestados con los disparos de artillería y fuegos de la brigada inglesa del general Skerret. La regencia del reino premió al mariscal de campo Freire, y á los jefes españoles que más se habian distinguido, y en 1814, Fernando VII instituyó una cruz de distincion para los vencedores de San Marcial.

San Márcos de Leon (OBISPADO-PRIORATO DE).—Diócesis exenta, formada de 140 pueblo, enclavados en Galicia, Castilla la Vieja, Estremadura y Andalucía. La capital es la real casa de San Márcos, órden de Santiago, contigua á las murallas de la ciudad de Leon. En Estremadura tiene unidos 86 pueblos, que distan desde 94 hasta 124 leguas de la cabeza, y están limitados al N. por las diócesis de Plasencia y Coria; al E. por los priorates de Magacela y Zalamea de la órden de Alcántara, y por el obispado de Córdoba; al S. por la diócesi de Sevilla; y al O. por la de Badajoz. Los 54 pueblos restantes están desparramados, 14 en la diócesi de Orense; 8 en la de Mondoñedo; 2 en la de Lugo; 12 en la de Salamanca; 8 en la de Zamora; 4 en la de Astorga; 1 en la de Leon; 2 en la de Córdoba y 3 en la de Sevilla. Dentro del priorato tiene el obispado de Badajoz enclavadas las villas de Villagarcía y Puebla del Maestre, y la capilla de San Juan de Llerena. El territorio continuo de Estremadura corresponde casi por mitad á las provincias civiles de Badajoz y Cáceres; los enclavados á las de Orense, Lugo, Salamanca, Zamora, Leon, Córdoba y Sevilla. Divídese en los dos prioratos de Mérida y Llerena, y en las 9 vicarías de Villar de Santos, Quintela, Barrueco Pardo, Lampreana, Villa de Porto, Villar de Donas, Destriana, Benamejí y Villanueva del Ariscal; y cuenta 146 iglesias parroquiales; las 112 matrices y las 34 anejas. No tiene iglesia catedral.

San Pedro (DIEGO DE). Regidor de Valladolid hácia la mitad del siglo XV, escribió la novela «Carcel de Amor,» que es la más antigua del género sentimental que se conoce en nuestra lengua. Se imprimió en Búrgos en 1436.

San Petersburgo, Petrópolis. Capital de la Rusia europea y de todo el imperio ruso á orillas del Neva, cerca de su embocadura en el golfo de Finlandia, á 392 leguas N. E. de Paris, á los 59° 56′ latitud N., 27° 58′ longitud E. Tiene 470.292 hab. Es residencia habitual del emperador y de todas las oficinas del Estado; hay dos arzobispos, uno griego y otro romano. El puerto es espacioso, pero poco profundo. Tiene algunas fortificaciones. Esta ciudad es notable por la anchura y regularidad de sus calles, por la hermosura de sus edificios, la magnificencia de sus muelles, etc. El Neva forma allí muchas islas y divide la ciudad en cinco barrios (isla de San Petersburgo, isla de Vasili-Ostrov, barrios del Almirantazgo, de la fundicion y de Vibog). Hay cerca de 160 puentes, 500 calles, muchas plazas; las principales son las del Palacio de invierno, del Almirantazgo, del Senado, del Teatro, del primer cuerpo de cadetes, la plaza Nueva, y el campo de Marte ó Prado de la Czarina. Entre las iglesias debemos citar la catedral ó Nuestra Señora de Kazan (imitacion de San Pedro de Roma), la basílica de San Isaac (terminada en 1841), las iglesias de San Pedro y San Pablo, de San Nicolás, de San Simeon, de la Trasfiguracion y de San Alejandro Nevski; entre los demas edificios descuellan el palacio de invierno, la ermita unida por galería al anterior, los palacios de Anitchkor, de la Tauride, de San Miguel, del gran duque Miguel; la Academia de bellas artes (que es el monumento más hermoso de San Petersburgo), la Academia de ciencias, el almirantazgo, la Bolsa, el Banco de los asignados, la casa de la villa, el estado mayor, la biblioteca imperial, el monumento ó columna de Alejandro, el Gostinoi-Dvor (gran bazar de dos pisos), los cuarteles, el nuevo arsenal, el instituto de Santa Catalina, el hospital de pobres enfermos, la casa de los espósitos, la de huérfanos militares, etc.—San Petersburgo posee cuatro Academias (bellas artes, ciencias, medicina y cirugía, Academia rusa), y por lo ménos 15 sociedades; una universidad (desde 1819), á la cual se ha incorporado la escuela de derecho (fundada desde 1805): un instituto pedagógico central, restablecido en 1828; una escuela de la Academia de medicina y cirugía, escuelas militares de todas armas, Academias de bellas artes, eclesiástica de San Petersburgo, instituto de ingenieros, instituto tecnológico, escuela imperial de agricultura, escuela veterinaria, de marina mercante, el establecimiento oriental, el convento de Smolnoi, donde se educan quinientas doncellas á espensas del gobierno, etc. Cuenta ademas muchas bibliotecas, observatorio, gabinete de historia natural de

la Academia de ciencias, galería imperial de cuadros (la ermita), museo de escultura y arquitectura de la Academia de ciencias, monetario, coleccion mineralógica, idem de modelos, máquinas y adornos (en el almiraztazgo), coleccion de armas antiguas y modernas (en el antiguo arsenal), y jardin botánico. Su industria está poco desarrollada, pero tiene mucho comercio; sin embargo, el esterior se halla casi todo en manos de los ingleses; las importaciones consisten principalmente en géneros coloniales, muebles, objetos de lujo y metales trabajados. El clima de San Petersburgo es muy frio. Catalina mandó edificar allí un palacio de nieve que duró hasta el mes de mayo. La ciudad está muy espuesta á las inundaciones (las de 1726 y 1777, y sobre todo de 1824 fueron terribles).—San Petersburgo fué fundada en 1703 en el sitio de Ivangorod por Pedro el Grande, que le dió el nombre de su santo patrono, siendo desde entónces declarada capital en lugar de Moscou, lo cual no ha contribuido poco á hacer de la Rusia un imperio marítimo y europeo.

San Salvador ó CUSCATLAND en la lengua de los indígenas. Ciudad de Goatemala, cabeza del Estado y del departamento de su nombre, situada á orillas de un rio que desagua en el Grande Océano, á 40 leguas E. S. E. de Goatemala; y en un ameno y fértil valle, rodeado de montañas; en una de ellas hay un volcan, que en diferentes épocas ha causado grandes estragos. Su poblacion es de 40.000 habitantes. Esta ciudad es muy hermosa: tiene buen caserío, y es el centro y depósito de los añiles, cuyo cultivo está propagado en toda la provincia. Fué fundada en 1528 por Alvarado.—El Estado de San Salvador confina al S. con el Grande Océano, al N. O. con el Estado de Goatemala, al N. E. y al E. con el de Honduras, y tiene 350.000 habitantes. Su clima es muy cálido y su suelo fértil, principalmente en añil; hay minas de plata, hierro y plomo. Su industria es muy escasa.

San Sebastian. Ciudad, plaza fuerte y puerto, situada á cuatro leguas de Tolosa, al pié meridional del monte Urgull ú Orgullo, y unida á él desde su punta más oriental por una lengua de tierra de 390 varas. El sitio que ocupa es una planicie, que empezando á formarse por el N. al pié de una montaña medianamente elevada, sigue luego por E. y S. hasta que termina en el mar Océano Cantábrico. El frente de tierra mira directamente á una ancha marisma que inunda el mar en sus crecientes y por la cual corre el rio Urumea, despues de salir del hermoso valle de Loyola, que empieza desde Astigarraga. Esta marisma está cerrada por unas lomas desiguales, pero que dominan á la ciudad. El frente de tierra viene á cerrar en mareas altas toda la península que forman la plaza y el monte, comunicándose por el Arenal ó itsmo de San Martin con el camino real de Hernani, y por medio de un puente de madera sobre el Urrumea con el valle que va á la Herra, Pasages, etc. Esta ciudad fué destruida y arrasada en 1813 por las tropas aliadas, pero recostruida de nuevo con arreglo al plano aprobado por el consejo de Castilla en 1816; sus calles hechas á cordel, y sus casas iguales en altura y fachada, ofrecen cuantas comodidades pueden apetecerse. Tiene San Sebastian 13.000 habitantes. El puerto ó concha no es de mucha capacicad, ni tampoco muy seguro; en la entrada hay bastante agua para navíos de guerra, pero luego se va perdiendo el fondo. La plaza es de las que se llaman irregulares, reduciéndose á un cuadro, cuyo lienzo oriental es de 11 á 12 piés de grueso, y el occidental de 7, rematando ambos en los cubos de Torrano y del Ingente, entre los cuales se estiende la muralla meridional que es de 32 piés de espesor. Corresponde á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de su nombre, que es de término, y comprende los 14 pueblos de Aduna, Astigarraga, Fuenterrabía, Hernani, Irun, Lezo, Orio, Oyarzun, Pasages, Rentería, San Sebastian, Urnieta, Usurbil y Zurbieta. Su industria consiste en fábricas de jarcias y cables, remos y curtidos de todas clases; tiene un regular comercio de importacion y no tanto de esportacion, que consiste en fierros de todas especies y dimensiones, ferreterías para varios puntos del reino; hay talleres de diferentes artes y oficios, y várias sociedades mercantiles para el giro de letras. Sus armas son un navío sobre aguas, con dos SS latinas en la parte superior, que indica su nombre.

San Simon (CLAUDIO ENRIQUE, CONDE DE). —Economista y jefe de secta, descendiente como el anterior de la noble familia de Vermandois; nació en Paris en 1767, sirvió en América en la guerra de la independencia (1779); á su regreso fué nombrado coronel, cuando no tenia más que 23 años: dejó el servicio desde 1773 para entregarse á varios proyectos de utilidad pública, aplaudió la revolucion, en la que veia una obra de regeneracion; hizo desde 1790 hasta 1797, con el conde de Redera, várias especulaciones sobre la venta de bienes nacionales; pero se vió defraudado de sus beneficios por su compañero, y abandonó las especulaciones mercantiles. Concibió entónces el proyecto de reorganizar las ciencias y reconstituir el órden social, se unió para este objeto con los sábios más distinguidos, viajó por Inglaterra, Alemania, Suiza, etc.; publicó diferentes obras

poco notables, é hizo mil esperimentos estravagantes y costosos. No tardó en arruinarse, llegando á tal punto su miseria, que tomó el partido de suicidarse (1823); pero la herida que se hizo no fué mortal, perdiendo solamente un ojo. Renunciando entónces á sus siniestros proyectos, volvió á sus tareas y consiguió contar algunos discípulos que le comprendieron (Agustin Thiery, Augusto Comte, Olindo Rodrigo, Bazard, Enfantin, etc.). Murió rodeado de ellos en 1825. San Simon es el fundador de una escuela que se ha llamado industrialista; queria mejorar por medio de la ciencia y de la industria la suerte de la humanidad, y sobre todo de las clases pobres: consideraba á los sabios industriales, artistas y productores de toda especie, como los únicos que formaban la aristocracia legítima, les confiaba la direccion de la sociedad nueva, proscribia á los ociosos; predicaba la asociacion y la organizacion de los trabajadores y queria que todos los esfuerzos fuesen dirigidos segun una doctrina general y hácia un objeto comun: constituia sobre bases nuevas la propiedad, la religion y hasta la familia. Sus discípulos conocidos con el nombre de sansimonianos formaron una secta, que despues de haber desenvuelto con talento y buen éxito las sublimes doctrinas del maestro sobre la economía social, perdió todo su prestigio cuando pasando de la teoría á la practica, quiso establecer una gerarquía nueva: proclamó la igualdad absoluta del hombre y de la mujer, quiso modificar el matrimonio, abolir toda clase de derecho hereditario, desnaturalizar la familia sustituyendo á la filiacion natural, una puramente convencional, y por último instituir un culto nuevo. Acusados los sansimonianos de atentado contra la moral pública, vieron disolver su asociacion por mandato judicial.

San Vicente (Cabo de). «Sacrum promontorium» de los antiguos: Cabo que forma la punta S. O. de Portugal y de toda la Europa, en la provincia del Algarbe. Tourville venció en dicho Cabo á la escuadra anglo-holandesa (1693); el almirante inglés Jervis ganó en 1797 á los españoles una victoria que le valió el título de lord San Vicente.

Sancha (doña). Reina de Leon, hija del rey D. Alfonso V. y de la reina doña Elvira, hermana y heredera de D. Bermudo III; casó con D. Fernando I rey de Castilla, en 1032. Desde aquel año empieza el título de reyes de Castilla en nuestros príncipes, pues era una de las capitulaciones de la boda mediante á que se reunieron los tres reinos de Castilla, Leon y Navarra. Fueron coronados en Leon á 22 de junio de 1037, siendo esta princesa la primera en que se unieron y por la que entró en Castilla el reino de Leon.

Las historias antiguas encarecen y con razon, el gran valor y virtud de esta reina, que ademas de ser muy hermosa, era el consuelo y las delicias del reino.

De resultas de la muerte de D. Sancho, conde de Castilta, le sucedió su hijo D. García. El parentesco que mediaba entre la casa de Leon y de Castilla, y el deseo de ensalzar á su señor movieron á los castellanos á pedir al rey de Leon la mano de su hermana doña Sancha para D. García, con título de reyes. D. Bermudo aceptó la proposicion, é iba á verificarse el matrimonio á pesar de ser tan jóvenes los contrayentes, cuando D. Rodrigo Vela asesinó traidoramente á D. García en el año de 1026. Por la muerte de este príncipe entraba en la sucesion del condado de Castilla su hermana, la esposa del rey D. Sancho de Navarra; pero no contento éste con la adquisicion de aquel Estado, trató de estender su reino y hacer la guerra con las armas en la mano, invadiendo el de D. Bermudo. Entónces los leoneses deseando la paz, propusieron á su rey el casamiento de D. Fernando, su hijo segundo, con doña Sancha, con el título tambien de reyes. En efecto, despues de ajustadas las paces y capitulaciones, se verificó dicho casamiento á principios del año de 1032, siendo estos príncipes los primeros que usaron el título de reyes de Castilla. Cuando los dos esposos se creian más felices gozando de la tranquilidad que les proporcionaba el reino de Castilla, ocurrió la muerte de D. Sancho de Navarra en 18 de octubre de 1034. Luego que supo D. Bermudo la muerte de D. Sancho trató de reconquistar la parte de su reino situada entre Cea y Pisuerga, que les habia conquistado D. Sancho y que pertenecia á D. Fernando por ser una de las cosas que se ajustaron en las capitulaciones, para lo cual declaró la guerra á D. Fernando. Este se coaligó con su hermano don García, nuevo rey de Navarra, y D. Bermudo III, sin reparar en la superioridad numérica de sus adversarios, les presentó batalla en el valle de Tamaron á orillas del Pisuerga, donde trabado el combate, y despues de haber hecho prodigios de valor, murió cubierto de heridas y atravesado por gran número de lanzas en el año de 1037. De resultas de la muerte de D. Bermudo, perteneció desde aquel momento el trono de Leon por derecho legítimo á su hermana doña Sancha, para lo cual pasó con su marido á dicha ciudad, donde fueron coronados el dia 22 de junio del mismo año, siendo esta la primera vez que se unieron los reyes de Castilla y Leon. Don Fernando I adquirió el renombre de Grande por sus buenas cualidades, así como doña Sancha fué llamada con razon la Heroina

Leonesa. Miéntras D. Fernando conseguia cien victorias sobre los moros estendiendo sus dominos, doña Sancha dió pruebas muchas veces de una grande alma, uniendo á su espíritu varonil todo género de virtudes, por lo que era amada de sus vasallos entrañablemente. Tuvo cinco hijos; doña Urraca, D. Sancho, doña Elvira, D. Alfonso y D. García. Las guerras y disensiones intestinas que habia habido entre D. García, rey de Navarra, y su hermano D. Fernando, reanimaron á los moros negándose á pagar los tributos estipulados; y queriendo invadir con sus ejércitos los reinos de Castilla y Leon, D. Fernando, ya anciano, no se atrevia á contrarestarlos, ya por creerse inepto para la guerra, ya porque temia agobiar á sus pueblos con nuevas contribuciones y arruinarles con los efectos de una nueva y desastrosa lucha. Entónces fué cuando la heroina leonesa se desprendió de todas sus joyas, empeñó todas sus rentas, y con su producto levantó un nuevo y poderoso ejército: animó á sus soldados, y mostró su benevolencia á los generales, entre los cuales descollaba por sus proezas Rodrigo Diaz de Vivar, llamado el Cid: en fin, tanto hizo doña Sancha, que su esposo, olvidándose de sus canas y recobrando aquel antiguo denuedo que le ha hecho tan célebre, se puso al frente de las tropas, marchó contra los moros, los venció, y los redujo á su poder. D. Fernando murió el dia 27 de diciembre de 1065, dejando ántes (aunque contra el parecer de su consejo) divididos sus Estados entre sus cinco hijos. Doña Sancha sobrevivió dos años á su esposo, pues murió el dia 8 de noviembre de 1067 causando general y profundo sentimiento en los dos reinos.

Sancha. Princesa con el título de reina de Castilla. Era hija de la reina doña Urraca y de D. Raimundo de Borgoña, conde soberano de Galicia; nació hácia el año 1106. Tenia 20 años cuando murió doña Urraca, y el emperador D. Alfonso VII fué reconocido soberano de Castilla y Leon, é hizo sentar consigo en el trono á su hermana doña Sancha, mandando que la llamasen reina, cuyo título llevó hasta el sepulcro. Aconsejaba sábiamente al rey su hermano, quien no hacia nada sin su acuerdo, á pesar de estar casado. Doña Sancha se hizo tambien notar por su estraordinaria piedad. Fué á Santiago para visitar aquel santuario; pasó en peregrinacion á Jerusalen y á Roma; regresó á Castilla viniendo por Francia; y en este reino visitó al célebre San Bernardo, á quien pidió algunos monjes para fundar como lo hizo, el monasterio de la espina, situado en el monte del mismo nombre, entre Tordesillas y Rioseco. Tambien fundó en el Bierzo el de San Miguel de las Dueñas en 1152, y otros varios conventos é iglesias. Doña Sancha fué la que educó á doña Urraca, hija bastarda del emperador su hermano, á la que tuvo en su compañía, hasta el momento mismo en que se casó con el rey de Navarra. Murió doña Sancha el dia último de febrero del año de 1157, y su cuerpo fué depositado en San Isidro el Real de Leon, al cual dejó sus bienes, habiendo ántes establecido en el mismo convento á los canónigos seglares de San Agustin, que se hallaban en Carvajal.

Sanchez (Francisco). Llamado el Brocense: uno de los más sabios humanistas de su tiempo; nació en las Brozas, pueblo de la provincia de Estremadura, de padres más honrados que ricos, quienes procuraron darle una educacion escelente. A la edad de siete años, descubrió ya el Brocense un talento ilimitado, que cultivó con su incesante aplicacion. Empezó sus estudios en Salamanca, y continuó en Valladolid, donde tomó el grado de bachiller en 1541, y en 1554 obtuvo una cátedra de lengua griega en la universidad de Salamanca. Parece que su primera intencion fué abrazar el estado eclesiástico; pero despues mudó de intento, y casó con una señora de recomendables prendas. En 1573, fué nombrado catedrático de retórica, y en 1574 recibió el grado de doctor, y animado siempre de sus buenos deseos de simplificar y mejorar todo lo posible la enseñanza de sus discípulos, continuó profundizando las materias que enseñaba, y á fuerza de laboriosidad y constancia, llegó á vanagloriarse de que enseñaria el latin en ocho meses, el griego en 20 dias, la esfera en ocho ó diez, la dialéctica y retórica en dos meses, y áun en ménos tiempo la filosofía y la música. A pesar de las cátedras que tenia que esplicar y sus muchas ocupaciones, encontraba tiempo para publicar y componer algunos tratados utilísimos; entre ellos el que más llama la atencion, fué su «Minerva.» En el año de 1593, cedió la cátedra de retórica á favor de su yerno Bartolomé de Céspedes, y desde entónces se limitó á la enseñanza de la gramática, y segun él mismo, fueron mal recompensados sus trabajos; pues que sin el auxilio de Alvarez de Carvajal, uno de sus protectores, no hubiera podido dar á la prensa su traduccion española del «Manual de Epicteto.» Murió Sanchez en 17 de enero de 1601. Dejó várias ediciones con notas muy estimadas de la «Silva de Policiano,» de los «Emblemas de Alciato;» de las «Obras de Garcilaso de la Vega» y Juan de Mena,» etc. Compuso y publicó ademas las obras siguientes: 1.° «De arte discendi liber unus,» Salamanca 1556, 1567 y 1573, Amberes, 1512, en 8.°; 2.° «Veræ brevesque grammaticæ latinæ insti-

tutiones,» Leon, 1562, Salamanca, 1566, cuarta edicion, y 1578, en 8.°; 3.° «Arte para en breve saber latin;» 4.° «Organum dialecticum et rethoricum cunctis discipulis utilisimum et necesarium,» Leon, 1579, Salamanca, 1588 en 8.°: 5.° «Sphera mundi ex variis auctoribus concinnata,» Salamanca, 1579, 1588 en 8.°: 6.° «Grœmaticæ Greca,» Amberes, 1581 en 8.°, y otros muchos que por no ser más difusos dejamos de citar.

Sanchez (á) **Francisquete** (Francisco).—Natural de Camuñas, partidario en la guerra de la independencia, que dió mucho que hacer á los franceses.

Sanchez (José). Catedrático de botánica en Cadiz, que se de dicó al estudio de la vegetacion de aquellas inmediaciones ántes de terminar el siglo XVIII.

Sanchez Barba (Juan). Escultor español del siglo XVII. Sus mejores obras estaban en los ex-conventos de Madrid, entre estas las del retablo mayor del Cármen Calzado, y en el incendio que hubo en la parroquia de Santa Cruz en el siglo anterior, fueron pasto de las llamas las estatuas que habia en el retablo mayor, hechas de su mano. Trabajó un magnífico crucifijo del tamaño del natural con el título de la Agonía para la iglesia de los agonizantes, que es una de sus mejores obras, y por la que mereció el respeto y veneracion de sus comprofesores.

Sanchez Coello (Alonso). Pintor español y uno de los más distinguidos profesores del siglo XVI. Muchas y muy ponderadas obras hay de su mano; pero las que más merecen los elogios de los inteligentes son los cuadros de San Pablo, primer ermitaño con San Anton, el de San Estéban con San Lorenzo, el de San Vicente con San Jorge, el de Santa Catalina con Santa Inés y el de San Justo y Pastor que pintó para la iglesia del monasterio del Escorial. Hizo varios retratos de los reyes y grandes para el palacio del Pardo, y otras muchas obras del mayor mérito, que seria prolijo enumerar.

Sanchez Coello (Doña Isabel). Pintora española, hija y discípula del célebre Alonso Sanchez Coello, de la cual dice el bachiller Juan Perez de Moya en su libro de «Santas ó ilustres mujeres,» que fué una de las más hábiles que hubo en España. Nació en Madrid en 1564. Falleció en Madrid el dia 6 de febrero de 1612, y fué sepultada en la parroquia de San Juan en la capilla de su marido.

Sanchez Cotan (Fr. Juan). Pintor español, natural de Alcázar de San Juan, y uno de los mejores discípulos que tuvo Blas del Prado, en Toledo. Entró de religioso lego en la cartuja del Paular, y tanto en este convento como en otros diferentes puntos dejó muchas y escelentes obras. Entre las que pintó para su convento se citan con elogio á nuestra Señora de las Angustias con su hijo santísimo difunto en los brazos: seis cuadros de la pasion; una Vírgen abrazada con el niño Dios en la capilla de la Antigua: el cuadro del altar de Santa Ana, que representa á nuestra Señora con el niño que se avalanza á Santa Ana y San Joaquin detras; una Piedad con el Señor muerto, y otros. Para la Cartuja de Granada, á donde fué trasladado, pintó cuatro lienzos de la Pasion de Cristo para la capilla mayor; otros dos de la huida de Egipto y el bautismo de Cristo para la misma capilla, y otros muchos, que si fuésemos á enumerar uno por uno, harian muy estenso este artículo.

Sanchez de Huelva (Alfonso). Piloto español, se cree que fué el que ilustró á Colon en Canarias sobre la existencia de otro mundo: murió en casa de Colon, y quedaron en poder de éste todos los papeles y relaciones de sus viajes con la demarcacion de la tierra que habia descubierto.

Sanchez de Vargas (Hernam). Defendió á Madrid, teniéndole por el rey D. Pedro, cuando el infante D. Enrique le cercó, despues de haber sido aclamado en Calahorra. Habiendo entrado al fin en la villa por la Puerta de Moros, que abrió un aldeano de Leganés, fué preso con otros caballeros de su parcialidad. Mandolos el infante cortar las cabezas, y estando para ejecutarse la sentencia, perdonó á Hernam Sanchez, que no quiso aceptar esta gracia, porque no comprendia á todos sus compañeros, y lo consiguió para todos.

Sancho García. Rey de Navarra, hijo de Fortun García y de Toda; subió al trono en 815. No se sabe de este monarca más que peleó contra los moros y murió en una batalla contra Muza. Reinó 38 años y sucedióle en el trono Gimeno García, su hijo.

Sancho Abarca. Rey de Navarra. Era hijo de D. García Iñiguez. Entró á reinar en 905 y murió en 926. Recobró con su valor y acierto lo que los moros tenian usurpado en Sobrarve y Ribagorza, estendiendo sus conquistas á Cantabria y la otra parte de los Pirineos. Necesitando repasarlos contra una invasion de moros, se valieron sus soldados de abarcas contra la nieve, y esto dió ocasion al apellido Abarca. Quiso estenderse tambien por términos de Castilla, pero el conde Fernan Nuñez le quitó la vida en un combate.

Sancho III. Rey de Navarra. Era hijo de García Sanchez. Reinó desde 966 á 993 con su hermano Ramiro, y agregó á sus Estados la Vizcaya.

Sancho IV. Rey de Navarra. Era hijo de García Sancho el Temblador. Entró á reinar en el año 1000 y murió el 1035. Llamado el

Mayor por sus grandes virtudes y aumento de sus Estados. Heredó el de Castilla como se refiere en los «Sucesos memorables.» Pero tuvo el desacierto de dividir las fuerzas entre sus hijos. Fué muerto sin saber por quién yendo á visitar la santa iglesia de Oviedo.

Sancho V. Llamado el Sabio: sucedió á D. García Ramirez; desde luego se mostró digno de gobernar á los navarros.

Se habian conjurado contra Sancho, el castellano y el aragonés; pero al principio pagaron bien cara su osadía. Conociendo los dos soberanos enemigos que era preciso oponer todas sus fuerzas para contener las numerosas victorias de su rival, reunieron un poderoso ejército que jamas se habia conocido en aquellos reinos, y arrojando al navarro de sus tierras llevaron adelante sus empresas y se apoderaron de várias fortalezas y castillos del territorio enemigo hasta que por fin obligaron á Sancho á pedir la paz que le fué concedida. Murió este monarca en el año de 1076. Habia casado con doña Sancha, hija de D. Alonso VII de Castilla y de doña Berenguela. Tuvo seis hijos.

Sancho VI. Rey de Navarra. Era primohermano de Sancho V. Entró á reinar en 1076 Primero de Aragon, llamado por el reino contra el tirano Ramon. El rey D. Alfonso VI compitió con D. Sancho VI á causa de ser éste hijo de D. Ramiro I de Aragon, que era bastardo de D. Sancho el Mayor, y don Alfonso era nieto legítimo. Compúsose la disension sin armas, cediendo el rey de Navarra al de Castilla la Rioja y Vizcaya, y quedando el de Navarra con reconocimiento á D. Alfonso por medio de un tributo. El rebelde Ramon se huyó al moro de Zaragoza.

Los hijos de D. Sancho V se retiraron despues de la muerte de su padre al abrigo del Cid y del Rey D. Alfonso VI. Ramiro, que era el mayor, tuvo un hijo que fué rey de Navarra, despues de los dos hijos de D. Sancho quinto. Murió en 1092.

Sancho VII. Hijo de García VI fué llamado el *Sabio* por su erudicion é ingenio. Quiso conquistar tierras de Castilla, pero fué vencido. Murió en 1194, subió al trono en 1150.

Sancho VIII. Rey de Navarra. Era hijo de Sancho VII. Entró á reinar el 1194. Era llamado el Fuerte por lo que se singularizó en las armas: pero padeció mucho su reino, miéntras pasó á Africa, ó por socorrer al moro ó por pedirle socorro que parece más cierto. Hechas paces y retirado á Tudela sin dejarse ver de nadie (por lo que le llamaron el Encerrado,) adoptó á su sucesion al rey de Aragon Jaime I, por sentimientos que tenia de su sobrino Theobaldo; pero prevaleció este en la corona. Reinó 40 años. Era Sancho amigo de Jacob-Aben-Jucef, rey de Marruecos, por cuyo motivo pasó á Africa para casarse con una hija de aquel rey; pero le sucedió muy al reves de lo que pensaba, porque en vez de una buena acogida se vió sin libertad. Logró por fin escaparse y regresó á sus Estados, donde no tardó en saber que los castellanos y aragoneses, aprovechando su ausencia, se habian apoderado de varios castillos y fortalezas; sin embargo, todos estos contratiempos no bastaron para abatir su espíritu, y al cabo recobró cuanto habia perdido, y reinó en paz hasta la época de su muerte, acaecida en el año 1234.

Estuvo casado con Clemencia, hija de Raimundo, conde de Tolosa; tuvo de ella un hijo, llamado Hernando, que murió de una caida de un caballo. Aunque le sucedió en el trono su sobrino Teobaldo I, adoptó por su heredero á Jaime I, rey de Aragon.

Sancho Abarca. Rey de Aragon, hijo de Garci-Iñiguez y doña Urraca, los cuales murieron en un encuentro que tuvieron con los moros. Dícese que la reina se hallaba en dias de parir, por lo cual recogieron los suyos el cadáver, abriéronla el vientre y salvaron la preciosa vida de un niño que abrigaba en sus entrañas. Un caballero aragonés de las montañas de Jaca, y señor, segun parece, de la casa y solar de los Abarcas, se encargó del niño y cuidó de su crianza y educacion. Algunos años despues de este acontecimiento, ignorando los aragoneses que Garci-Iñiguez hubiese dejado sucesor á la corona, juntaron los Estados para la eleccion de nuevo rey, y el caballero se presentó llevando de la mano al mancebo, que iba vestido de pastor y con abarcas, á la usanza de su tiempo. Habiéndoles declarado el suceso fué reconocido como hijo de Garci-Iñiguez y proclamado rey con el nombre de Sancho Abarca. Ignórase si le dieron este apodo aludiendo al calzado que llevaba, ó si le conservó Sancho en agradecimiento á su protector. Digno sucesor de Garci-Iñiguez, el nuevo rey reconquistó todos los lugares y tierras que se habian vuelto á perder despues de la muerte de su padre en el Sobrarbe y Ribagorza, conquistó el condado de Cantabria y sometió la tierra de los vascones; estendió sus dominios por la parte occidental hasta Montes de Oca, y la oriental hasta Tudela y Huesca, mandó edificar muchos castillos y poblar varios lugares que habian quedado yermos; penetró por la Celtiberia y Carpetania, en cuya espedicion fué tan afortunado como en todas las anteriores; y por último, en 940 derrotó á los infieles, que intentaban apoderarse de Pamplona. En 971 casó D. Sancho con doña Urraca Fernandez. Otros dicen que casó con doña Teuda, de la cual tuvo un hijo y

cuatro hijas; pero lo que parece más cierto es que su legítima mujer fué doña Urraca. Murió Sancho el año 990, á los 50 de reinado.

Sancho el Máximo. Rey de Aragon, hijo de García ó Garci-Sanchez, y de la reina Jimena, fué proclamado rey despues de la muerte de su padre el año 1004. Acrecentó sus Estados con nuevas adquisiciones, dilatando su señorío por todas las montañas vecinas de los Pirineos hasta Sobrarbe. Sostuvo una guerra muy reñida con el rey Bermudo, tercero de este nombre, en Leon, ganóle muchos lugares de su reino, y desde entónces se llamó Sancho el Magno ó Máximo. Este monarca restauró el monasterio de San Vitoriano, fundado en tiempo de los godos, estableció muchas iglesias y dotó la santa iglesia de Palencia. Casó con una señora muy ilustre llamada caya, poseedora del señorío de Aybar, en el reino de Navarra, de la cual tuvo á Ramiro: muerta esta señora, contrajo segundas nupcias con doña Mayor, ó doña Elvira, segun otros, hija del conde D. Sancho de Castilla y de ella hubo los infantes García, Fernando y Gonzalo, que fueron por su órden reyes de Navarra, Castilla, Sobrarbe. Ingratos y desleales estos príncipes, turbaron la tranquilidad doméstica de sus padres, cometiendo un crímen de aquellos que refiere la historia con horror, y cuya gravedad sube de quilates al considerar la liviana causa que les movió á perpetrarlo. Hallándose Sancho ausente, pidió García á su madre un caballo de los de la caballeriza real, y como no hubiese querido dárselo, indignado el infante, y sabiendo que la negativa de su madre era promovida por consejo del caballerizo mayor Pedro Sese, tuvo la villana osadía de acusar á su madre del delito de adulterio, cometido con el caballerizo. Los otros dos infantes Fernando y Gonzalo apoyaron esta acusacion, y entónces Sancho, creyendo justificado el delito con testigos tan clásicos, mandó prender á los acusados, y convocó Córtes para que decidiesen sobre tan estraordinario suceso. El acuerdo de las Córtes fué que doña Elvira defendiera su honor de la manera que se usaba en aquellos tiempos, es decir, á fuerza de armas. El único que se presentó á defender á doña Elvira fué Ramiro, hijo de Caya, primera mujer de Sancho. Desafiando á los calumniadores á batalla campal, estos, avergonzados y medrosos, no se atrevieron á aceptar el reto, y confesaron su infame delito, quedando de este modo ileso el honor de la reina. Aunque Elvira pudo tomar justa venganza contra sus criminales hijos, castigó solamente á don García, como principal delincuente, desheredándolo del condado de Castilla, que formaba parte del patrimonio de la misma reina; y para premiar la generosidad y abnegacion de Ramiro, le dió sus propias arras ó dote que era el señorío de Aragon. Antes de morir Sancho, repartió sus Estados del modo siguiente: dió á García el reino de Navarra, el ducado de Cantabria con Vadolvengo, y la tierra que hay desde Nágera á Montes de Oca y á Rueste; el condado de Castilla á Fernando, que fué el primero que se tituló rey de ella; y á Gonzalo el señorío de Sobrarbe, y el condado de Ribagorza. Falleció Sancho el 18 de octubre de 1034, sucediéndolo en el reino de Aragon, Ramiro, hijo de su primera esposa Caya.

Sancho Ramirez. Rey de Aragon, hijo de Ramiro y de Ermesenda, subió al trono en el año 1063. Tenia 18 años, y sin embargo, supo hacerse digno de gobernar á los aragoneses. Despues de haber conseguido várias victorias sobre los moros, arrojándoles de los ventajosos sitios que ocubaban, declaró la guerra al rey Sancho de Castilla, para vengar la muerte de su padre, y favorecer á á su primo D. Sancho de Navarra. Juntó para este fin un poderoso ejército, y encontró al enemigo en los campos de Viana, donde á la primera batalla le derrotó completamente, poniéndole en vergonzosa fuga. Entre tanto Abderramen, rey moro de Huesca, aprovechándose de las enemistades de los dos reyes, es decir, el de Aragon y el de Castilla, habia roto treguas, é intentaba hostilizar las tierras de Aragon. Entónces los dos monarcas se aliaron, y cayeron sobre la ciudad de Barbastro, que ganaron en poco tiempo. En el año de 1068 se suscitó en la Iglesia católica un gran cisma. Los plelados lombardos habian elegido otro Papa, bajo pretesto de que Alejandro II habia usurpado la silla apostólica sin voluntad ni consentimiento del emperador Enrique IV, cuyo acontecimiento puso en consternacion á todos los príncipes cristianos. Sancho Ramirez fué el primero que reconoció como legítimo sucesor de San Pedro al Papa Alejandro, y contribuyó á que otros siguiesen su ejemplo, confirmando este acto con poner al amparo y proteccion de la Iglesia todos los monasterios de sus señoríos, reformó los ritos y ceremonias eclesiásticas con los oficios divinos, pues todo habia sufrido grande alteracion con la introducida por el cisma. En el año de 1073 fué vilmente asesinado el rey de Navarra por un hermano suyo, quien se hizo proclamar rey, pero los navarros, temiendo el gobierno tiránico de un príncipe fratricida, proclamaron á D. Sancho Ramirez, quien heredó por este medio el reino de Navarra, Nágera, etc.; y todos los lugares comprendidos entre el Ebro y Montes de Oca. Prosiguió despues con heróico valor sus espediciones contra los moros, ganándoles numerosas batallas, y desbaratando cuantas

huestes enemigas se le presentaban. En 1091 habia ganado ya á Santa Olaya, Almenara, Nabal, y otros muchos castillos y fortalezas; por último, determinó sitiar la ciudad de Huesca, donde estando señalando con el brazo el paraje por donde se debia acometer al enemigo, recibió un flechazo que le causó la muerte, el dia 4 de junio de 1094, habiendo exigido ántes juramento á sus hijos y ricos-hombres, que no levantarian el sitio hasta haberse apoderado de la plaza. Fué enterrado en el monasterio de San Juan de la Peña, en el panteon de sus antepasados: habia tenido de su esposa doña Felicia tres hijos; Pedro, Alfonso y Ramiro: el primero le sucedió en sus Estados.

Sancho VII. Rey de Aragon. Era hijo de García VI. Entró á reinar en 1150. Era llamado el Sabio por la erudicion de su ingenio; pero metiéndose por los Estados de Castilla, fué dos veces vencido con gran pérdida. Reinó 43 años y medio con gran prudencia y no pocas proezas.

Sancho García. Conde soberano y Juan de Castilla que sucedió á Fernan Gonzalo, y fué sucedido por García su hijo, que fue el último.

Sancho Ordoñez. Rey de Galicia. Entró á reinar en 926. No conocido entre los de Leon porque sólo reinó en Galicia; pero se halla repetido en escrituras, que le nombran como rey en las años de 927, 28 y 29. Fué hijo de D. Ordoño II, y es creible que gobernando á Galicia en vida de su padre, continuó despues hasta que el hermano de D. Alfonso IV se le cedió en propiedad en el año de 926 cuando dió á D. Ramiro el de Leon. Desde entónces empezó D. Sancho á intitularse rey pues contaba su año I en el 27, por abril. Don Ramiro no contó los suyos por entónces, á causa de que arrepentido su hermano D. Alfonso, quiso volver á reinar, pero sacándole los ojos D. Ramiro en el 931, quedó solo en ambos reinos. pues el hermano D. Sancho acabó en el 929.

Sancho I de Leon. Hermano de Ordoño III é hijo de Ramiro II. Entró á reinar el año 955. Llamado el Gordo, por serlo tanto que no podia levantar un brazo hácia la cabeza; y conociendo el disgusto con que estaban los suyos al considerar que quien no podia ponerse la corona ménos podria manejar la espada, y juntándose á esto las pretensiones de Ordoño, hijo de Alfonso VI, salió de su reino al de Navarra y entró en su trono D. Ordoño; pero mereciendo el sobrenombre que le dieron de el Malo, y mejorado ya Sancho por los medicamentos de los insignes médicos de Córdoba, salió de allí reconocido al rey Abderraman, á serlo de los suyos. Sola la voz de que venia ya D. Sancho con la espada en la mano, comboyado de los moros, que el Bárbaro Político le dió para su escolta, hizo huir á Ordoño, sin que encontrase abrigo ni áun en casa de su suegro el conde de Castilla, pues éste como soldado, no quiso que el cobarde se preciase de su hijo, y así le quitó la hija con quien le habia desposado; y huyendo con esta afrenta más á tierra de moros, murió en ella. El año en que D. Sancho volvió de Córdoba fué el 960, hasta el cual tuvo nombre de rey Ordoño el Malo.

En este tiempo Fernan Gonzalez, conde de Castilla, logró junto á Piedrahita una famosa victoria contra los moros, continuando el combate por tres dias, y lograda finalmente la victoria con asistencia visible de Santiago. Venció tambien al rey de Navarra y al rey D. Sancho, que le prendió ántes, hallándole sin armas; pero el conde sobre vencerle siempre en el valor, le venció tambien en darle libertad despues de haberle hecho prisionero, lo que el rey no hizo con el conde cuando le prendió en Leon, pues sólo logró libertad por el corazon y brazo de su esposa, que entrándole á visitar, dispuso saliese libre con la tierna invencion de quedarse ella presa. Esta generosa accion de la princesa fué el iris de la paz entre los príncipes.

El conde de Castilla compró con un caballo y un azor una soberanía, pues ofrecidos al rey graciosamente despues que logró victoria de los moros, no quiso el rey tomarlos, sino en precio, ofreciendo que, si en el plazo que señaló no lo cumplia, se duplicaria al tanto en cada dia. Y como las disensiones ocurrentes le hubiesen dilatado considerablemente, pidiendo el conde con la espada lo que firmó la pluma, se eximió el rey de la paga, eximiéndole al conde de todo vasallaje, y reconociéndole en la soberanía. Despues el conde D. Gonzalo que gobernaba los confines de Portugal y la Galicia, debiendo estar reconocido á lo que debia al rey, le pagó dándole en el plato de la Serpiente la muerte, con una manzana envenenada. Sintiéndose Sancho malo, marchó á Leon, donde murió á los tres dias, atormentado de los más agudos dolores. Fué sepultado en el monasterio de San Salvador en el año 967: sucedióle D. Ramiro, su hijo.

Sancho II de Leon y I de Castilla. Hijo de Fernando el Grande y hermano de don Alfonso de Leon, y D. García de Galicia. Entró á reinar en 1065. De tres hermanos no se pudo hacer uno, pues uniéndose dos para deshacer á uno, luego se volvió el uno contra el otro. El de Castilla, despues de dar ley al rey de Navarra y Aragon, se unió con su hermano el de Leon, para des-

pojar al de Galicia. A los primeros encuentros hizo prisionero al rey de Castilla el de Galicia; pero librado de la prision por Albar Fañez, pariente del Cid, (por parte más del valor que de la sangre,) logró por medio del Cid hacer prisionero al de Galicia, y sólo con esto apoderarse del reino. Libre de esta competencia D. Sancho, y poco político su hermano el de Leon, que esperaba partiese con él lo conquistado, el que era superior y acababa de despojar á su vecino hermano, declaró guerra al otro, si no le cedia en paz lo que á él le faltaba. Vióse el pleito en el tribunal de los reyes, y en la vista y revista sentenció Marte el embargo á los dos reyes, pues ambos se vieron mutuamente prisioneros sin verse: mas vista del Cid la ejecucion de su rey, y abogando por él su fidelidad y su valor, salió condenado en costas D. Alfonso, quedando en su prision el de Leon, y libre y vencedor el de Castilla.

La infanta doña Urraca compuso que don Alfonso se metiese religioso en Sahagun, mirando á que no le quitasen la vida en la prision: pero huyendo D. Alfonso del convento se refugió á Toledo. Bastó esto á D. Sancho para tomar pretesto á lo que deseaba de despojar de sus ciudades á su hermana; y sitiándola en Zamora, perdió el rey la vida á manos del alevoso Vellido, que traia de casta ser traidor.

Habia Fernando I repartido sus Estados entre sus cinco hijos; Sancho, Alfonso, García, Elvira y Urraca, tocándole á D. Sancho gobernar en los Estados de Castilla como sucesor de su padre, en el año 1065. Ambicionando desde luego la parte que habia cabido á sus hermanos, juntó sus huestes y se dirigió contra Alfonso, que reinaba en Leon; Este, que no estaba descuidado, salió tambien con los suyos; trabóse una reñida batalla, y en ella quedó vencido, teniéndose que retirar á Leon. Sin embargo, el ejército de Sancho sufrió tambien mucho, y no volvió á emprender cosa alguna contra su hermano hasta un año despues. Entónces se dirigió otra vez contra Leon, y halló más resistencia de la que esperaba, sufriendo en el primer encuentro una derrota; pero cargando de nuevo y con mayor órden contra el campo de los enemigos, los desbarató y logró apoderarse de la persona de su hermano, á quien puso despues en libertad por intercesion de doña Urraca. Dueño ya de Leon, se dirigió contra García, que abandonó sus Estados á merced del vencedor; despues desposeyó á Elvira de Toro, y por último cayó sobre Zamora. Apoyada doña Urraca de buenas y escogidas tropas, estaba resuelta á perecer entre las ruinas ántes que entregarse. Sin embargo, despues de algun tiempo de resistencia se hallaba en los últimos apuros, y aconsejada de algunos magnates, trataba de capitular, cuando se la presentó un caballero llamado Bellido Dolfos, y ofreció á doña Urraca libertarla de aquel apuro, si le daba permiso para poner en ejecucion un plan que tenia meditado. Autorizado competentemente, salió de Zamora, y se presentó en los reales de Sancho suponiendo que huia de los suyos, que le perseguian por haber aconsejado la rendicion de la plaza. Sancho le creyó de buena fe, y le dió buena acogida. Bellido le ofreció mostrarle la parte más débil del muro, por la que se podria asaltar á Zamora sin peligro. Pasando los dos solos á reconocerle, Bellido le asesinó alevosamente, huyendo despues á Zamora. Fué tan grande la consternacion que se introdujo entre el ejército sitiador, que recogiendo el cadáver del rey, levantó el sitio. Acaeció esta memorable catástrofe en el año 1072.

Sancho III. Rey de Castilla, hijo del emperador don Alfonso y doña Berenguela; tuvo por sobrenombre «el Deseado,» ya fuese por haber nacido á los cinco años del matrimonio, ó ya por la temprana edad en que murió, cuyo funesto acontecimiento ocurrió en Toledo en 31 de agosto de 1158, á los 22 años de edad, y uno de reinado. Fué sepultado en la iglesia mayor de Toledo, y sucedióle en sus Estados su hijo Alfonso VIII, entónces de tres años de edad.

Sancho IV. Rey de Castilla y de Leon, hijo de D. Alfonso X, «el Sabio;» ya digimos el modo cómo Sancho le usurpó la corona, haciéndose proclamar rey por las Córtes de Valladolid, en el año de 1282, y de qué manera castigó Alfonso tamaña osadía. Habia quedado Sancho desheredado, pero luego que supo en Avila la muerte de su padre, pasó inmediatamente á Toledo en compañía de su esposa, y se hizo aclamar, jurar y coronar en la catedral de aquella ciudad, por mano de Gonzalo, su arzobispo. Despues de haber hecho algunas innovaciones, marchó á Sevilla á prevenir sus huestes y naves para rechazar á Aben-Jucef que continuaba hostilizando á Sancho en las fronteras, y aún no habia levantado el cerco de Jerez.

Salió el monarca de Castilla á su encuentro, y despues de haberle derrotado completamente, regresó á Sevilla donde celebró Córtes, y en ellas anuló muchos privilegios que el rey su padre habia concedido. En 1226 mudaron las cosas de aspecto; habia muerto el rey de Francia, Felipe el Atrevido, y en Aragon reinaba ya Alfonso, hijo de Pedro; entónces consideró Sancho que era mucho más útil hacer paces con Francia, y componer el asunto de los Cerdas, sin ofender á éste ni al rey de Aragon; pero no las pudo con-

seguir con el primero, porque una de las condiciones era la disolucion del matrimonio de Sancho con doña María Alfonsa, hija del infante D. Alfonso Molina, por haber impedimento á causa de parentesco muy cercano, y de cuya separacion estaba requerido por el Papa. Tenia ya de esta señora un hijo que debia sucederle en el trono, y por consiguiente se negó Sancho á la pretension del rey de Francia. El rey de Aragon, enojado de las negociaciones de Sancho con el de Francia, intentó aclamar rey de Castilla y Leon á D. Alfonso de la Cerda, para lo que se valió del partido de los Haros y de un ejército respetable. No por esto lo consiguió porque Sancho por una parte opuso una vigorosa resistencia, miéntras que por otra los disturbios promovidos en Cataluña con la venida de don Jaime, rey desposeido de Mallorca, obligaron al aragonés á levantar el campo. El rey de Marruecos declaró la guerra al rey moro de Granada porque habia firmado paces con D. Sancho de Castilla; éste dispuso entónces sus naves y obligó al de Marruecos á retirarse vergonzosamente, y despues se apostó delante de Tarifa y la ganó en 1292. El infante D Juan, que se habia pasado á los moros, ofreció reconquistar aquella plaza, defendida por el valiente Alfonso Perez de Guzman, si le confiaban mil caballos y alguna infantería. Accedió el rey moro á la súplica del hermano de Sancho, pero viendo que sus esfuerzos eran inútiles, cubrió su nombre de eterna infamia, con la cruel muerte que dió al inocente hijo del bizarro defensor Guzman, y se retiró al Africa en 1294. Fué príncipe de los más señalados en fortaleza, justicia y prudencia, aunque su memoria quedó mancillada por el modo con que trató á su padre. Murió en Toledo á 25 de abril de 1295 á los once años de reinado; casó con doña María, hija de D. Alfonso, señor de Molina. Tuvo de su esposa siete hijos, el primero fué Fernando, que le sucedió; fuera de matrimonio tuvo de María de Ucero, á Alfonso Sanchez, á María Sanchez y Teresa Sanchez. Adquirió el sobrenombre de Bravo, que justificó con sus buenas y malas acciones.

Sancho I de Portugal. Era hijo de Alfonso I: entró á reinar en 1185; murió en 1211. Aun ántes de empuñar el cetro se coronó con ilustres victorias, heredando no sólo el valor sino la piedad de su padre; pero con fortuna desigual pues padeció no pocos contratiempos por invasion de moros y várias pestilencias. Fué padre de Santa Teresa, mujer de Alfonso IX, rey de Leon, y de doña Mafalda (mujer de D. Enrique I.) Su hermana Sancha está beatificada como la primera.

Sancho I. 61° arzobispo de Toledo, fué hijo del rey San Fernando y de su primera mujer la reina doña Beatriz y por consiguiente hermano de D. Alonso X el sabio; le educó D. Rodrigo Jimenez de Rada; Inocencio VI le nombró primeramente administrador perpétuo del arzobispado en octubre de 1250, y luego que tuvo la edad competente se le consagró arzobispo en 1259. Abolió la costumbre antigua que llamaban la luctuosa, y consistia en que todo clérigo tenia obligacion de dejar á su fallecimiento al arzobispo su mula ó caballo ú otra cualquiera alhaja. Murió en 27 de octubre de 1261 y está sepultado en el presbiterio al lado del altar mayor, aunque sin urna propia ni estátua.

Sancho II. 53° arzobispo de Toledo, hijo de D. Jaime I de Aragon y hermano de doña Violante, mujer de D. Alonso el Sabio. Habiéndose dividido el Cabildo de Toledo (que era quien hacia la eleccion del arzobispo) para dar sucesor á D. Domingo Pascual, se estuvieron un monton de tiempo sin elegir; viendo lo cual el Papa Clemente IV, nombró por sí en 1266 á este infante de Aragon, ordenándole de subdiaco un dia ántes (lo cual prueba que se hallaba el electo en la residencia del Pontífice); siendo ya prelado y hallándose su cuñado D. Alonso ocupado en Alemania, aprovecharon su ausencia los moros para venir sobre Castilla con un numeroso ejército; sabido lo cual por el arzobispo, reunió las tropas que pudo bajo el doble concepto de hermano de la reina y capitan general del rey, y salió al encuentro de la morisma en los campos de Martos, donde se dió una sangrienta batalla en que imprudentemente se metió D Sancho y fue muerto por los enemigos, que le cortaron la cabeza y las manos, si bien al dia siguiente consintieron en el rescate de su cadaver y cruz arzobispal. Sucedió esto á 21 de octubre de 1275; está enterrado en el presbiterio con los demas reyes é infantes.

Sancho III de Rojas. 76° arzobispo de Toledo. Desde el obispado de Palencia vino á Toledo, á instancias que hicieron con el Cabildo los reyes D. Fernando de Aragon (el de Antequera) y doña Catalina su mujer, porque en la conquista de esta ciudad le acompañó y sirvió, lo mismo que en el viaje que dicho rey hizo á Valencia para verse con el Papa Benedicto XIII. Gobernó desde junio de 1415 hasta su muerte ocurrida en 24 de octubre de 1422. Está enterrado en la capilla de San Pedro, que fué fundacion suya.

Sándalo. Madera roja procedente del *pterocarpus santalinus* que crece en Ceilan y en las costas de Coramandel. Sirve para la tintura.

Sandaraca. Resina procedente del *thuia articulata*, arbusto de la familia de las coníferas, que se cria en el Norte de Africa. Se

emplea, en polvo, para impedir que la tinta se estienda sobre el papel cuya superficie encolada se ha quitado con el raspador. Tambien entra en la composicion de algunos barnices.

Sandía y cidracayote. (*Cucumis Citrullus* Ser.) La sandía y la cidracayote constituyen dos variedades de una especie botánica anual, procedente del Africa y de la India. La sandía se come cruda. La cidracayote sirve para el dulce llamado cabellos. Florece en junio. Se reproduce de semilla.

Sandoval y Rojas (D. Bernardo). 91° arzobispo de Toledo, habia sido obispo de Ciudad-Rodrigo, de Pamplona y de Jaen ántes de venir á la Silla primada, en la que fué Cardenal, Inquisidor general y consejero de Estado. Con los pobres era sumamente generoso y en todas sus cosas muy espléndido; á D. Felipe III le dió de una vez 50.000 ducados de aquella época (que pasan de un millon de reales) para el viaje y recibimiento de su nuera doña Isabel. Activó con energía los pleitos que la Dignidad arzobispal tenía sobre vários derechos, ganando unos y transigiendo otros á costa de grandes sacrificios pecuniarios; entre ellos ganó el del Adelantamiento de Cazorla, el que traian los arzobispos con la órden de San Juan sobre la jurisdiccion ordinaria en el territorio de esta, y el de la incorporacion á la Mitra de la ciudad de Brihuega. Valia en su tiempo el arzobispado unos 6.000.000 de reales, y así es como pudo costear, unas veces por sí sólo y otras ayudando á los fondos de la fábrica de la Catedral, tantas obras como hemos visto que se hicieron durante su pontificado en esta santa Iglesia, y muy especialmente la capilla del Sagrario, sacristía y demas anejos. En 1601 celebró Sínodo diocesano: gobernó desde 23 de junio de 1599 hasta su fallecimiento ocurrido en 7 de diciembre de 1618, y está enterrado en la capilla de la Vírgen, al lado del Evangelio.

Sandoval (Fr. Paudencio de). Historiador español, obispo de Pamplona; nació en Valladolid hácia el año 1560 y murió en 1621. Escribió sobre la órden de San Benit, á la cual pertenecia. Las obras que le han dado mayor nombradía son: «Historia de la vida y hechos del emperador Carlos V,» Valladolid, 1604, dos tomos en folio, y en Amberes, 1681; «Historia de los reyes de Castilla y Leon, etc., desde 1037 á 1134» (continuacion de la crónica de Ambrosio Morales), Pamplona, 1634, en folio.

Sandwich (archipiélago). Llamado tambien archipiélago de Hawaii ú Owhyhea: el archipiélago más septentrional de la Polynesia, á los 157°-161° de longitud O. y 17°-23° de latitud N. Sus principales islas son: Hawaii ú Owhyhea (en donde pereció Cook), Quanhou, Moouí, Atoui, Morotoi, Onihou, Ranai, etc. Karakakona (en Hawaii) es la capital; la superficie es de cerca de 2 500 leguas, y la poblacion de 400.000 habitantes. Estas islas presentan el clima de las Antillas con ménos huracanes, se encuentran en ellas montañas elevadas, y el terreno, que es muy fértil, produce banana, cocoteros, árboles de pan, cañas de azúcar, patatas, sándalo, moreras, etc. Los indígenas son de raza polynesiana, y aunque se encuentran todavía en estado salvaje, tenian ya alguna industria cuando los europeos los conocieron. Fueron vistas estas islas en 1542, las volvió á encontrar Cook en 1778, y las dió el nombre de Sandwich, en honor de lord Sandwich, primer lord del almirantazgo. Los misioneros protestantes y católicos han hecho en ellas innumerables conversiones. La civilizacion europea hace rápidos y marcados progresos, y hasta se encuentran ya al fin imprentas. Todo el archipiélago obedece á un mismo príncipe, que reside en Honarura, en la isla de Quahou. Tamehameha I, que reinó desde 1784 á 1819, sometió todas las islas vecinas y favoreció la civilizacion. Riho-Riho ó Tomehameha II fué convertido por los metodistas, prohibió la idolatría y el tabon (véase esta palabra), pero bien pronto se vió espulsado por su pueblo y fué á morir á Lóndres, 1824. Su sucesor Kamikeoulo se mostró ménos favorable á los misioneros: un oficial de la marina inglesa ocupó las islas principales en 1842, pero fué desaprobada su conducta. Los Estados-Unidos y la Inglaterra tienen allí un cónsul.—Hay otro archipiélago de Sandwich (cuya isla más meridional se llama Thulé austral) al S. E. de la Georgia meridional, á los 59° de latitud S. y 29° grados de longitud O.—Se conocen ademas otras dos islas de Sandwich, separadas; una que forma parte del archipiélago de Quirós, á los 166° de longitud E. y 17° 45' de latitud S; y la otra en el archipiélago de la Nueva Irlanda, á los 148° de longitud E y 3° de latitud S.

Sangre. La sangre es el líquido que, llegando á los diferentes órganos de los animales, mantiene y conserva la vida, reponiendo en todos los tejidos los elementos que necesitan. La sangre está formada de un líquido albuminoso, incoloro, que tiene en suspension y como diluidos un número considerable de pequeños cuerpecillos rojos, de formas semejantes y características en los animales de una misma especie, denominados glóbulos de la sangre. Estos no siempre tienen la forma circular, pues algunas veces son elípticos.

La sangre separada de los órganos y abandonada por algun tiempo se divide en dos partes, la una líquida, amarillenta y traspa-

rente, llamada suero, y la otra sólida, opaca, de color rojo intenso, y de consistencia como de jalea, denominada coágulo.

La sangre, desde ciertos y determinados centros, pasa y es trasportada á los órganos y partes más distantes del cuerpo de los séres animales. Este movimiento continuado de la sangre miéntras dura la vida, se denomina funcion de la circulacion, la cual principia en el aparato respiratorio, terminándose con la vuelta recíproca de aquel líquido á dicho aparato, despues de haber pasado por todos los órganos del animal.

El aparato circulatorio se compone de una víscera denominada corazon, de las arterias, de las venas, y de las ramificaciones más ténues de estos tubos orgánicos, que se han denominado vasos capilares.

El corazon es un órgano muscular, compuesto en el hombre, en los mamíferos y en las aves, de cuatro cavidades, dos aurículas y dos ventrículos. Los dos aurículas ocupan la base de la pirámide que forma el corazon, y los dos ventrículos están situados en la parte opuesta. Las arterias desempeñan la funcion de conducir por su interior la sangre desde el corazon á las diferentes partes del cuerpo. Las venas son los vasos por donde da la vuelta la sangre, desde el corazon á las diferentes partes del cuerpo.

Los vasos capilares forman una parte casi integrante de los órganos mismos, y los fisiólogos les atribuyen la funcion de establecer las relaciones directamente entre las arterias y venas.

En el corazon, las dos aurículas y los dos ventrículos no se comunican entre sí, pero sí lo verifican la aurícula y el ventrículo de un mismo lado por un agujero llamado auriculoventricular, en el cual hay una válvula que se abre de arriba abajo. Del ventrículo izquierdo nace la arteria aorta, y del derecho las arterias pulmonares: los troncos venosos se terminan en la aurícula derecha por las venas cavas, y en la izquierda por las venas pulmonares.

La sangre venosa que vuelve de todas las partes del cuerpo, se reune y pasa por las venas cavas inferior y superior, las cuales, como se deja dicho, desembocan en la aurícula derecha del corazon; de estas va al ventrículo del mismo nombre; despues, por la contraccion del mismo ventrículo, se dirige esta sangre venosa á la arteria pulmonar, pasando á los pulmones, donde se pone en contacto con el aire, y da lugar á los fenómenos de la respiracion que más adelante se estudian, trasformándose de sangre venosa en sangre arterial: en este nuevo estado se la encuentra ya en las venas pulmonares, que la trasportan á la aurícula izquierda. El ventrículo izquierdo recibe directamente la sangre arterial de la aurícula correspondiente, y contrayéndose la impele hácia la aorta, la cual se divide y subdivide, ramificándose, llevando la sangre hasta los últimos capilares del sistema arterial.

Las contracciones de los ventrículos del corazon son intermitentes, y á ellas se debe en parte el que la sangre comprima intermitentemente de dentro á fuera las paredes de los vasos arteriales, cuya presion se hace sentir por el movimiento denominado latido y pulsaciones arteriales, las cuales se corresponden con las contracciones y dilataciones alternadas de los ventrículos del corazon. Estos movimientos de contraccion y dilatacion verificados por los ventrículos, se les ha llamado al primero sístole, al segundo diástole.

En los reptiles el corazon tiene dos aurículas y un sólo ventrículo, en el cual se mezcla la sangre que llega de los órganos de estos séres con la sangre arterial que procede de los pulmones; sin embargo, hay algunos reptiles que sólo tienen una aurícula dividida en dos senos por una membrana delgada, los cuales se comunican entre sí por un orificio que tiene la referida membrana. En los peces el corazon es una víscera más sencilla: está formado por una aurícula y un ventrículo, situado en el camino por donde ha de pasar la sangre venosa: esta llega al corazon, que la dirige al aparato respiratorio, desde donde se distribuye directamente á todos los órganos sin volver al corazon. En los moluscos y crustáceos el corazon se halla en el camino que sigue la sangre arterial, efectuándose la circulacion en estos séres en direccion inversa á la que se observa en los peces. En los anélidos, insectos y en muchos zoófitos falta el corazon, la sangre circula por un sistema ó conjunto de vasos de paredes contráctiles, ó pasa simplemente por los intersticios de los órganos; existiendo algunos zoófitos en los cuales no se perciben los vasos que han de servir para la circulacion.

Sangre (CIRCULACION DE LA). Leemos en el «Diccionario biográfico,» que el médico español Miguel Servet, que nació en 1509, escribió en una de sus obras «que toda la masa de la sangre pasa por los pulmones por medio de la vena y de la arteria pulmonales.» Esta observacion fué el primer paso hácia el descubrimiento de la circulacion de la sangre, que algunos autores le han atribuido; pero esta verdad conocida confusamente por Servet, fué desenvuelta despues por el ilustre Harveo.

Otros escritores aseguran que José de la Reina, albeitar de Zamora, y un médico y anatómico llamado Valverde, ambos españoles, hablaron tambien de la circulacion de la

sangre en dos obras que publicaron, el primero en 1552, y el segundo en 1556.

Despues de estos tres españoles, escribieron con mayor claridad y exactitud sobre la misma materia Colombo y Cesalpino; y más adelante el inglés Guillermo Harveo, célebre profesor de anatomía, patentizó con muchas esperiencias dicha circulacion, y publicó sus observaciones acerca de ella á principios del siglo XVII.

Dedúcese de lo que va referido que los españoles han sido los primeros que descubrieron y observaron la circulacion de la sangre; y parece natural que de sus escritos tomarian los estrangeros la primera idea de ella, que luego desenvolvió é ilustró el referico Harveo.

Sangre La sangre, compuesta esencialmente de fibrina, se ha empleado por mucho tiempo en las refinerías de azúcar y otras, para clarificar los jarabes, cuyas impurezas quitaba al coagularse. En la actualidad, la sangre de buey que ya no se emplea para este uso, se desecha en los mataderos y forma un abono muy enérgico, bajo un pequeño volúmen, sumamente bueno para los cultivos ricos y especialmente para la caña de azúcar.

Sangre de drago. Resina de un color pardo-rojo, en pedazos, y de un rojo brillante en polvo. Procede de varios árboles y particularmente del *dracœna draco*, del *plerocarpus draco*, etc. Se emplea para colorear ciertos barnices de trementina, para preparar una laca roja, etc.

Sangre preciosa. En 1608 fundó Vicente Gonzaga, cuarto duque de Mántua, la órden militar de la Preciosa Sangre, en honor de las tres gotas que de la de Cristo se conserva en dicha ciudad con la tradicion de haberlas llevado San Longinos. Su collar se compone de óvalos de oro, entrelazados con anillos de lo mismo; en unos se ven en relieve esmaltado de blanco las palabras «Domine probasti,» y en otros unas llamas de fuego; del referido collar pende un óvalo en que se ve un cáliz, sostenido por dos ángeles de encarnacion con el lema «Nihil hoc, triste recepto.»

Sangre (TRIBUNAL DE). Así se llamó el establecimiento por el duque de Alba en 1567 en los Países Bajos, y compuesto de doce personas que debian entender en la condena ó justificacion de los rebeldes al gobierno español, autoridad de Felipe V y religion católica.

Sangría. Polidoro Virgilio cuenta que somos deudores de la sangría al hipopótamo, animal anfibio que cuando conoce hallarse con esceso de sangre, sale á la ribera del Nilo, se revuelve sobre zarzales y cañas puntiagudas y se saca la sangre suficiente, cerrándose luego las heridas con el limo de la playa.

La sangría, como recurso médico, no fué conocida de los griegos hasta el sitio de Troya, y la hija de un rey de Caria esperimentó la primera sus saludables efectos. Este hecho, conservado por Estéban de Bisanzio, es el sólo que hallamos ántes de Hipócrates, que vivió unos setecientos años despues del sitio de Troya. El padre de la medicina y Avicena, príncipe de los médicos árabes, hablan tambien y alaban la sangría.

Hubo un dia en que se consideraba la sangría como un escelente preservativo y un heróico remedio contra la mayor parte de las enfermedades.

Se sangraba por todas las venas; en las de los muslos para el dolor de orejas; en la clavícula para el mal de dientes; entre el pulgar y el índice para rebajar el dolor de cabeza ó para curar la sarna; en el dedo auricular ara la cuartana; en la punta de la nariz para limpiar la piel del humor que creian atraia la lepra.

Sangrábase para despejar el cerebro y aumentar la memoria, para purificar la cabeza y dar fuerza al espíritu, etc.

Sangüeso. (*Rubus idaeus* L.) Este arbusto europeo, espinoso, que algunos llaman frambueso, se cultiva para adorno y por sus frutos, con los que se hacen conservas, helados, jarabes y licores agradables. Florece en junio. Se multiplica de semilla y de sierpes.

Sanguinaria (PIEDRA). Variedad de hierro oxidado rojo.

Sanhedrin. Palabra corrompida del griego «Synedrion,» Consejo Supremo ó Senado de los judíos; se componia de 70 ó 72 de los principales individuos de la nacion. Tenia tres dignatarios, el príncipe, el vicegerente y el sabio que le presidian. Las sesiones se celebraban en un salon de forma esférica, comprendido la mitad en el templo, y la otra mitad fuera de él: allí se fallaban las causas de grande importancia, se interpretaba la ley y se deliberaba sobre asuntos religiosos ó políticos. Se ha dado el mismo nombre á la Asamblea de judíos notables, convocada por Napoleon en 1806, para deliberar sobre los deberes y derechos de sus correligionarios.

Santana (D. PEDRO). Presidente que fué de la república de Santo Domingo. Nació en Hincha el 29 de junio de 1801: fué elegido presidente de la república el 24 de setiembre de 1844, cargo que juró el 16 de noviembre siguiente, dejándole el 4 de agosto de 1848 en cuya fecha le sucedió el general Gimenez. Volvió Santana á la presidencia en 1853.

Negoció con el gobierno español la anexion de Santo Domingo en 1861, y murió en Madrid en 1863.

Santa Cruz (D. Alvaro de Basano marqués de).—Célebre almirante español del tiempo de Cárlos V, echó á los berberiscos de la ciudad de Orán, ganó Túnez á Barbarroja, dispersó á los piratas de Tetuan, y fué herido en la batalla de Lepanto; pero manchó el lustre de su gloria con las crueldades que ejecutó con los portugueses que defendian á su príncipe contra Felipe II, haciendo arrojar vivo al mar al comandante Strozzi, y asesinar á los demas prisioneros, la mayor parte franceses. Murió en 1387.

Santa Elena. Isla de Africa, en el Océano atlántico, entre los 6° 9' longitud O., y 15° 55' latitud S., á 258 1/2 leguas de la costa de Africa y á 550 de la del Brasil; tiene 3 leguas de largo, una y media de ancho y 7 1/2 de circunferencia; su poblacion es de 5,000 hab., inclusa la guarnicion y los empleados, que son en número de 2,000. No tiene más que una ciudad que es Jamestown, y ningun puerto. Está rodeada de escarpadas rocas, escepto por un sólo punto que se halla perfectamente fortificado; el pico más elevado de sus montañas que es el llamado de Diana, tiene 2,092 piés y medio. Se encuentran en ellas algunos valles, sitios pintorescos y deliciosos, y pocas llanuras (la principal es la de Longwood en la parte oriental, en donde estaba la morada de Napoleon). El clima es templado y el terreno poco fértil porque no es más que una roca pelada.—Los portugueses la descubrieron en 1502; perteneció á los holandeses desde 1610 á 1650, y la poseen los ingleses desde aquella época. El gobierno inglés retuvo prisionero en ella á Napoleon, desde el mes de noviembre de 1815 hasta su muerte, ocurrida en 1821; sus restos mortales fueron trasladados á Francia despues de 20 años, y depositados en el cuartel de Inválidos el 15 de diciembre de 1840.

Santa Liga. Ademas de la coalicion formada en 1511 entre el Papa Julio II, Fernando el Católico, y la república de Venecia, contra Luis XII, se conoce tambien con este nombre la Santa Liga de Cognac, formada el 22 de mayo de 1526, entre Francisco I, el Papa y Venecia, contra Cárlos V, para romper el tratado de Madrid, y la Santa Liga de Avila formada en 1520 contra Cárlos V, entre los comuneros de Castilla: todos los actos de la liga fueron en nombre de la reina Juana la Loca: esta liga, nacional en un principio, concluyó por hostilizar á los nobles, y por la derrota de Padilla en Villalar (1521), y por la toma de Toledo (1522).

Santa María (D. Pablo de). De linaje hebreo y de la tribu de Leví; nació en Búrgos en 1252, segun el parecer de algunos escritores, aunque segun otros con algun fundamento, en el de 1350. Abrazó el cristianismo el año 1390. Entónces fué cuando tomó los nombres de Pablo y de Santa María, á los cuales añadió el de «Burgense» derivado del pueblo de su nacimiento. Por sus vastos conocimientos en las letras divinas y humanas obtuvo sin duda en lo sucesivo su gran celebridad. Su principal cuidado fué proclamar el Evangelio, consiguiendo convertir innumerables judíos, entre los cuales se contaban su madre y sus hermanos, y cinco hijos que tenia de legítimo matrimonio. Algun tiempo despues se convirtió su mujer, dejándole en libertad para que siguiese su vocacion al estado eclesiástico, que era lo que deseaba el Burgense. Estudió la teología y se graduó de doctor en la universidad de Paris; se hizo Sacerdote y se trasladó á la corte de Aviñon, donde á la sazon residia el Papa. Concedióle Su Santidad el arcedianato de Triviño, una canongía en la catedral de Búrgos y otra en la de Sevilla, pero renunció esta última. Regresó por fin á su patria y recibió las órdenes sagradas cuando contaba 34 años de edad. La conversion de más de cuatro mil familias de moros y judíos, y por otra parte sus preciosos escritos, entre otros: «Las adiciones á las apostillas de Nicolás de Lira; Los tratados Cæna dominis y de en Gealogia Jesuchristi; El escrutinio de las escrituras, y la suma de las crónicas de España» forman un testimonio eterno de su piedad y sabiduría. Nueve años permaneció en Búrgos, al cabo de los cuales fué elevado á la silla episcopal de Cartagena. Enrique III le nombró su principal consejero y ayo de su primogénito el príncipe D. Juan. Murió Enrique III al año siguiente, y precisado el infante D. Fernando, gobernador de Castilla y tutor de su sobrino D. Juan II, á coronarse en Aragon, dejó á Pablo Santa María el gobierno del reino y la tutela del rey, quien conociendo la incompatibilidad de las dos funciones de obispo de Cartagena y gobernador del reino, le trasladó de aquel obispado al de Búrgos, donde residia la corte. Correspondia el Burgense á la confianza con que le honró el infante D. Fernando, desempeñando sus cargos con estraordinario celo é inteligencia, cuando por intereses de la Iglesia le llevaron en calidad de embajador al Concilio de Constanza. Regresó á Búrgos, y al poco tiempo quiso visitar su diócesis, empresa que no pudo llevar á cabo por su quebrantada salud. Entónces renunció su obispado, recomendando á su hijo Alfonso para que le sucediese, como en efecto le sucedió. El Papa le condecoró con título de patriarca de Aquilea, en testimonio de lo mucho que apreciaba sus virtudes. Murió Pablo de Santa María en la Fosa de San Clemente, pueblo de su diócesis, en 2 de agosto de 1433.

Santacilia (Jorge Juan). Famoso marino; nació en la villa de Novelda, en 5 de enero de 1713. A la edad de doce años le enviaron á Malta, para que recibiese la cruz de aquella órden, y fué admitido en la lengua de Aragon. En 1730 entró en la compañía de guardias marinas de Cádiz, y hasta 1734 hizo cuatro campañas contra moros, hallándose en la famosa espedicion de Orán. En el referido año de 1734, despues de haber sido nombrado subbrigadier de su compañía, fué designado para ir á medir los grados terrestres sobre el Ecuador, y para hallar la verdadera figura de la tierra, en compañía de los académicos franceses. Con motivo de la guerra suscitada entre España é Inglaterra, emplearon á Santacilia en disponer la defensa de las plazas delas costas del Perú, disciplinar la nueva tropa que se formó y en otros cargos importantes para defensa de aquellos reinos. En 1745 llegó á Brest, desde donde pasó á Paris para conferenciar sobre muchos puntos con los académicos franceses, los cuales le nombraron socio corresponsal y miembro de la Academia de las ciencias. A principios de 1746 se restituyó á Madrid, y le nombraron jefe de escuadra de la real armada, capitan de la compañía de guardias marinas, director del Seminario de Nobles y embajador en la córte de Marruecos. Fué ademas consiliario de la Academia de San Fernando de Madrid y académico de l s reales sociedades de Berlin y Lóndres. Murió en Madrid en 21 de junio de 1773. Sus obras principales son: «Observaciones astronómicas y físicas, hechas de órden de S. M. en los reinos del Perú, de las cuales se deduce la figura y magnitud de la tierra, y se aplica á la navegacion: Madrid, 1748, en 4.°; Exámen marítimo teórico práctico, ó tratado de mecánica aplicada á la construccion, conocimiento y manejo de los navíos y demas embarcaciones: Madrid, 1771, 2 tomos en 4.°; Disertacion histórica geográfica sobre el meridiano de demarcacion entre los dominios de España y Portugal, y los parajes por donde pasa en la América meridional, etc.: Madrid, 1749, en 4.°»

Santander. Ciudad episcopal, capital de dicha provincia, con uno de los mejores puertos de la costa de Cantábria, y aunque con barra, cómodo, seguro y defendido por cuatro fuertes, haciéndose por él muchísimo comercio, en términos que su aduana rinde millones cada año. Hay buena catedral, fábricas de azúcar refinada, curtidos, cerveza y licores, y de cigarros en que trabajan más de mil personas. Su mar es abundantísimo de pescados, en especial de salmon, á cuya pesca se dedican muchos habitantes, y la poblacion como nueva es de calles alineadas y elegantes edificios, y está muy adelantada en civilizacion y comodidades: 18.000 habitantes.—Castro-Urdiales, villa cabeza de partido judicial, en situacion pintoresca en una península, con puerto capaz de buques de gran porte, calles limpias, buena parroquia, edificios regulares y multitud de lanchas que se ocupan en la pesca, por hacerse de este artículo mucho comercio.—Santoña, villa con cercanías bellas y pintorescas, parroquia antiquísima, casas cómodas y espaciosas, en una pequeña península, á donde sólo se puede llegar en seco por un istmo angosto: es plaza marítima muy fuerte, con soberbia bahía, susceptible de las más numerosas escuadras de buques de alto bordo, abundando en ella la pesca.—Laredo, villa cabeza de partido judicial, con un fuerte dependiente de la plaza de Santoña, bien construido y artillado, tiene hospital, buena parroquia, hermosísimo paseo, mucha pesca é industria de escabeches, y entre sus glorias históricas cuenta el haber salido de su puerto el ingenio y naves que facilitaron al rey San Fernando la toma de Sevilla, y el haber recibido al emperador Cárlos V, cuando renunciada la corona volvió de Alemania.—Potes, villa cabeza de partido judicial, en tierra de Liébana, de la que es la cabecera, á orillas del rio Deba, entre montes muy elevados y fragosos, que producen escelentes pastos para ganado caballar y vacuno, granos y frutas, y ricas maderas de construccion naval y urbana.—Reinosa, villa cabeza de partido judicial, dividida por el Ebro, que nace á media legua, con magnífico puente sobre este rio, hospital y elegante casa consistorial, en llanura espaciosa entre las montañas de su nombre, cubiertas de nieve muchos meses y de grandes selvas. Su riqueza consiste en el gran comercio que hace de trigo, harinas, vinos y aguardientes entre Castilla y el puerto de Santander.—Ramales, lugar cabeza de partido judicial, á orillas del Ason, con dos fuertes en dos eminencias y terreno escabroso que produce maíz, castañas y pastos para toda clase de ganados, limitándose su industria al carboneo y ferrerías.—San Vicente de la Barquera, villa cabeza de partido judicial, á orillas del mar Cantábrico, en una ria por la que entran embarcaciones menores, y sobre la cual hay dos puentes, con término que produce vino, maiz y en especial buenos pastos para ganado yeguar y vacuno, abundando pesca de mar y rio.—Torrelavega, villa cabeza de partido judicial, en hermosa vega, entre un arroyuelo y el rio Besaya, con esquisitos pescados, término fertil en maíz, centeno, lino y cáñamo, y frondosos prados para ganado vacuno y de cerda.—Barros, lugar sobre el Besaya, con los baños termales de Nuestra Señora de Caldas, que por los bue-

nos efectos que producen han ocasionado la construccion de un magnífico edificio para comodidad de los enfermos, siendo ademas la casa de baños de bastante gusto y elegancia.

Santander (OBISPADO DE). Confina al N. con el mar Cantábrico, desde la desembocadura del Deva hasta la ria de Bilbao; al E. con la diócesi de Calahorra; al S. con la de Búrgos, de que es sufragáneo; y al O. con las de Palencia, Leon y Oviedo. Desde la capital al estremo más distante, que es el de Calahorra, median 16 leguas, á los de Oviedo y Búrgos hay 12, y por el N. carece de estension, por ser puerto de mar. Fuera de su demarcacion no tiene parte alguna disconfínua; dentro de él hay enclavados: 1.° los pueblos de Rábago y Bielba, propios del obispado de Oviedo: 2.° la encomienda de Vallejo de la órden de San Juan, con várias parroquias en el valle y vicaría de Mena, y en la de Cinco Villas de Pesquera: 3.° várias parroquias diseminadas pertenecientes á la abadía benedictina de San Salvador de Oña; 4.° el pueblo de Taranco, que es de la abadia de San Millan; 5.° cuatro parroquias que pertenecian á la abadía de Santo Domingo de Silos; y dos al monasterio de jerónimos de Corban. La mayor parte del obispado la constituye la provincia civil de Santander; las vicarías de Portugalete, Güeñes, Balmaseda y Carranza, pertenecen á la provincia de Vizcaya; ocho pueblos de la vicaría de Arciniega corresponden á Alava; y otros ocho de la misma vicaría, y todos los de la de Mena dependen en lo civil de Búrgos. Se divide en 32 vicarías foráneas, que cuentan 542 parroquias. En 1822 tenia 1.227 perceptores de diezmos y 389 no perceptores, 163 religiosos en ocho conventos, á más de 39 esclaustrados, siendo la poblacion total de la diócesi 47.136 vecinos, ó 217.362 almas. Sólo doce parroquias tienen curas propios, las demas se sirven por beneficiados patrimoniales encargados temporalmente por el obispo. La catedral establecida á fines del último siglo, tiene 5 dignidades, 13 canongías, y 14 beneficios, segun el Concordato de 1851. En Santillana hay una colegiata parroquial.

Santander (MONTAÑAS DE). Sierra de la provincia de su nombre, que se enlaza con las de Búrgos y Reinosa, ó más bien que es una continuacion de estas hasta el mar Cantábrico. Entre los buenos valles que aquella comprende está el de Pás.

Santiago. Ciudad metropolitana de Galicia y su antigua capital, hoy cabeza del partido y diócesi de su nombre, situada á 9 leguas de la Coruña, en terreno desigual á los 42° 52′ 30″ de latitud N. de Madrid. Dásela tambien el nombre de Compostela. Su fundacion se pierde en la antigüedad de los tiempos; conserva restos de árabes, romanos y moros.

Tiene por sufragáneas las diócesis de Salamanca, Tuy, Orense, Mondoñedo, Lugo y Oviedo. Confina al N. con el Océano y diócesis de Modoñedo, al E. con la misma y la de Lugo, al S. con la de Tuy, y al O. con el mar. Le pertenecian ademas de esta circunscripcion: 1.° las vicarías de Alba y Aliste en Castilla, enclavadas entre Portugal y los obispados de Astorga y Zamora, en la provincia civil de esta última, que distan desde 44 á 48 leguas de Santiago; 2.° la de Cacabelos, enclavada en la diócesi de Astorga, distante 33 leguas de la metrópoli: 3.° las de Alege, Villayandre y Ledigos, enclavadas en el obispado de Leon, á 48 leguas de la misma; y 4.° en las parroquias de Buzmayor, Trabadelo y César, en el obispado de Lugo. Cuenta 1.040 parroquias y 1.133 pueblos con 643.072 almas.

En la catedral hay 6 dignidades, 20 canónigos y 20 beneficios, segun el Concordato de 1851.

Santiago (ÓRDEN MILITAR ESPAÑOLA DE). Esta órden, que es una de las cuatro nobiliarias y militares de España, trae su orígen desde la batalla de Clavijo en tiempo del rey don Ramiro y por los años de 846; pero D. Fernando II de Leon y de Galicia fué el que, si no instituyó, por lo ménos reformó esta órden en 1170, y con el fin de lidiar contra los infieles en la defensa de la fe católica y proteger á los que iban en peregrinacion al sepulcro del apóstol Santiago. D. Pedro Fernandez de Fuente Encalada fué el primer gran maestre y el que reuniendo algunos caballos con los canónigos de Loyo, pueblo inmediato á Compostela, dió principio á los ejercicios y actos de la órden bajo la regla de canónigos. El pontífice Alejandro VIII confirmó la órden en 5 de junio de 1175, concediéndola varios privilegios como el de no pagar diezmos y el que las iglesias de la órden no estuviesen sujetas á los diocesanos, teniendo en cambio de esta gracia que pagar un censo anual á la Santa Sede. Muerto el último gran maestre D. Alonso de Cárdenas en 1493, se confirió esta dignidad en administracion al rey D. Fernando el Católico, hasta que despues, así este como los demas maestrazgos, quedaron incorporados á la corona de Castilla. Antiguamente llevaron los caballeros por divisa un escudo con la cruz roja en el centro y el lema: «Rubet ensis sanguine arabum;» pero la actual divisa que se lleva en los mantos ó pendiente de triple collar de oro es la cruz roja en forma de espada, cuya estremidad superior forma como un corazon y los remates de las guarnas unas flores de lis. Esta órden pasó tambiem á Portu

gal en 1636, declarándose su gran maestre el rey D. Juan III.

Santiago (EN PORTUGAL, CRUZ DE.) Orden de caballería instituida en España para pelear contra los moros, y en la cual entraron tambien los portugueses; pero despues dividiéndose los reyes de ambos reinos, se dividieron tambien los caballeros y en 1295 Dionisio de Portugal ya peleó con los caballeros de su reino contra los moros, dando su bula á los caballeros portugeses el papa Nicolás IV. Su divisa fué casi igual á la que usan los de Santiago en España, es decir, cruz ó roja florlisada ó encarnada en los escremos, á escepcion del brazo inferior que termina en punta como espada; pero con la diferencia de que la cruz portuguesa tiene un filete de oro á lo largo del montante.

Santiago (APARICION DE). La víspera de la batalla de Clavijo, hallándose el rey D. Ramimiro I acongojado con la pérdida que en aquel dia habia sufrido su ejército, se durmió y se le apareció en sueños el apóstol Santiago, animándole y pronosticándole la victoria para el dia siguiente. Así realmente sucedió con el favor del santo apóstol, y en memoria de esta aparacion celebra fiesta la iglesia católica; se instituyó el voto de Santiago, y quedó la costumbre de invocar á este apóstol al empezar las batallas.

Santiago (EN HOLANDA). Orden militar de caballería instituida en 1290 por Florente V, duque de Holanda y de Zelanda, dándoles un collar de oro por divisa, ó en su lugar de plata sobredorada, guarnecido de seis conchas repartidas entre los eslabones del collar y pendiente de él una medalla de oro, y en ella Santiago de pié.

Santiago el Mayor. Hijo del Zebedeo y de María Salomé: nació en Betsaida, en Galilea; ejerció el oficio de pescador ántes de su votacion al apostolado; fué uno de los discípulos más amados del Salvador; llevó á España las primeras luces de la fe, y alcanzó la pálma del martirio en Jerusalen el año 44 de Jesucristo.

Santiago el menor, es decir, EL JÓVEN. Hermano de San Simon y de San Judas: fué el primer obispo de Jerusalen. Pereció sacrificado por el pueblo por instigacion del gran sacerdote de los judíos el año 62. Era primo hermano de Jesus, lo que le hace llamar algunas veces en el Nuevo Testamento hermano del Señor. Se le debe una Epístola á las doce tribus y un discurso al Concilio de Jerusalen. En las actas de los apóstoles, era apellidado el Justo. La Iglesia le honra el primero de mayo con San Felipe.

Santi spiritus. Orden militar instituida por Luis, rey de Nápoles, en 1352, cuando hizo paces con Luis, rey de Hungría. Su divisa fué un nudo en forma de lazos de amor, tejido de oro y seda carmesí, símbolo de la perfecta union. Tambien se llamó del Nudo.

Santillana (MARQUESADO DE). Santillana antiguamente se llamó Lobania, hasta que habiendo traido á ella el cuerpo de Santa Juliana, mártir, de ahí se llamó Santillana. Su distrito es donde radican muchas de las más nobles y antiguas casas solariegas de España. Es cabeza de marquesado que dió el rey D. Juan II de Castilla á D. Iñigo Lopez de Mendoza, y pertenece á los duques del Infantado.

Santistévan y Osorio (D. DIEGO). Natural de Leon; escribió la «Historia de las guerras de Malta,» y continuó la «Araucana» de Ercilla.

Santo-Angel. Célebre castillo de Roma; ocupa el sitio del mausoleo de Adriano, y ha servido á veces de asilo á los Papas: en el dia es una prision.—En Malta y Nápoles se encuentran tambien otros castillos del mismo nombre.

Santo Domingo. Cuidad de la isla de Haití, capital del departamento del Sudeste, á 45 leguas E. de Puerto Príncipe, á los 18° 29′ latitud N. y 72° 20′ de longitud O., á la embocadura del Ozama, con 12,000 habitantes. Es ciudad muy bonita y tiene una catedral gótica: el comercio es de poca importancia. Fué fundada primero á la orilla izquierda del Ozama por Bartolomé Colon en 1495, y llamada Nueva Isabela: un huracan la destruyó casi enteramente en 1504, y fué reedificada en el sitio que ahora ocupa. Estaba muy floreciente en el siglo XVI. Francisco Drake la tomó en 1586, y los franceses en 1795 (en aquella época todavía contaba 20,000 habitantes).

Santones. Religiosos musulmanes semejantes á los Calendarios; hacen una vida bagabunda y libertina, suelen robar á los viajeros; afectan estravagancia (porque la locura pasa por inspiracion y por señal de santidad entre los musulmanes), arman disputas con cuantos encuentran ó bien piden limosna con las armas en la mano.

Santuario de Hort (CRUZ DE DISTINCION DEL) creada por el regente Espartero en 15 de Setiembre de 1842, para premiar á las tropas y Milicia nacional de Barcelona que en enero de 1836 concurrieron al sitio y rendicion del fuerte de Santa María de Hort. Se compone de cuatro brazos iguales esmaltados de color de carne, cuyos estremos, formando un ángulo entrante, rematan en globitos de oro: centro circular y en él figurado el santuario sobre un monte y en orla blanca la leyenda «Al valor, constancia y sufrimiento.» En el escudo del reverso sobre campo azul, dice: «23 de enero de 1836,» y en la orla blanca la

leyenda: «Por el santuario de Nuestra Señora del Hort.» En los entrebrazos dos cañones de oro con las bocas arriba, que figuran cruzarse por detras entre unas llamas de esmalte rojo, y sobre el brazo superior corona de laurel. Cinta blanca con lista negra en el centro de la tercera parte de su ancho y filete encarnado en sus cantos.

Saona (DEPARTAMENTO DEL ALTO). Departamento situado entre los de los Vosges al N. del Doubs y de Jura al S., del alto Rhin al E. y del alto Marne y de la Costa del Oro al O. Tiene 883 1/2 leguas cuadradas, y 343.298 habitantes. Se compone de una parte del Franco Condado: es país montuoso, especialmente al N. y al E. el clima húmedo, pero sano. Tiene minas de magnesia, plomo argentífero, cobre piritoso y argentífero, canteras de mármol, granito, jaspe, alabastro, yeso y piedras de afilar y de molino; tierras aluminosas, vitriólicas y de alfarería; arena para vidrio, aguas minerales, etc. El terreno es fértil en granos, legumbres, colsa, nabina, lino, cañamo y vino. Se cria ademas en sus pastos mucho ganado, caballos, cerdos, etc. Su industria es de consideracion y consiste en herrerías, piezas de relojería, tejidos de algodon, vidrio, loza, vidriado, molinos de aceite, kirschenwaser ó kirsvaser; el comercio es bastante activo. Se encuentran en este país muchas antigüedades y medallas. Este departamento tiene tres partidos, (Vesoul, Gray y Lure) 28 cantones, y 651 pueblos: pertenece á la 6.ª division militar, y á la Audiencia y arzobispado de Besanzon.

Saona y Loira (DEPARTAMENTO DE). Departamento de lo interior, entre los de la Costa de Oro al N., del Loira, del Ródano y del Ain al S., del Jura al E. y del Allier al O. Su superficie es de 1.261 leguas cuadradas, y la poblacion de 338.507 habitantes. Capital Macon. El terreno tiene algunos montes y collados y muchos riachuelos que se dividen entre el Loira y el Ródano; minas de hierro, y carbon de piedra; cristales de roca, canteras de alabastro, mármol, piedras litográficas y de sillería. Produce trigo y buenos vinos: hay muchos bosques y praderas y en ellas se cria ganado de toda especie. Su industria consiste en obras de hierro, tejidos de algodon, hilo y lana, y relojería. Hace un comercio muy activo, particularmente en vinos de Macon. Este departamento tiene cinco partidos (Macon, Louchans, Charoles, Chalons-sur-Saone, y Autun) 48 cantones y 592 pueblos: pertenece á la 18ª division militar y depende de la Audiencia de Dijon y del obispo de Autun.

Sapor I. Hijo de Ardjir ó Artagerges I, y de una esclava de la sangre de los Arsacidas: subió al trono hácia 238, murió en 271, dejando el trono á su hijo Hormisdas I.

Sapor II. Hijo póstumo de Hormisdas II, fué proclamado rey antes de nacer (310 ó 311), Sapor II murió en 389; le sucedió Artagerges II.

Sapor III. Reinó desde 384 á 389 despues de Artagerges II.

Sapor. Rey de Armenia, hijo de Lezdedjerdo I, rey de Persia, fué elegido rey de Armenia por muerte de Cosroes III, con perjuicio de Bah-ram-Chahpour (Varanes-Sapor). Intentó en vano separar á sus súbditos del cristianismo, y de la alianza de los romanos; una insurreccion le quitó la corona de Armenia durante un viaje que hizo á Clesifonte (420), y su hermano Behram V le hizo morir á traicion.

Sara. Hermana consanguínea y mujer de Abraham: le siguió á Ejipto, en donde el faraon Apophis quiso atentar contra su castidad, y á los Estados de Abimelech, que concibió tambien una violenta pasion por ella. Despues de una larga esterilidad, dió á luz un niño, Isaac, á la edad de 90 años, y en seguida hizo que Abraham echase á Agar é Ismael; murió á los 127 años de edad.

Sardanápalo. Nombre caldeo que significa «dado por Dios». Le han llevado muchos príncipes de Asiria, de los que el más célebre llamado tambien «Empacmés ó Tonos-Concoleros,» fué el último soberano del primer imperio de Asiria; reinó desde 797 á 759 ántes de Jesucristo. Todo cuanto se refiere acerca de Sardanápalo es muy incierto. Segun algunos cronologistas, este príncipe debió vivir de 836 á 817 ántes de Jesucristo. Despues de su muerte se desmembró el imperio de Asiria, y se formaron tres nuevos reinos, que fueron los de Media, Babilonia y Nínive. Su hijo Phul, reinó en este último país, con el nombre de Sardanápalo II.

Sardanápalo II. Hijo del anterior.

Sarga. (*Salix monandra Ard.*) Las ramas largas y flexibles de este sáuce se emplean para cestas y canastillos.

Sariga. La sariga es notable por su boca: tiene diez incisivos en la mandíbula superior y 8 en la inferior, un canino á cada lado, y 14 molares en cada mandíbula; su olor es fétido, y la cola prehensil; trepa por los árboles para coger los insectos y las aves dormidas, y á falta de esta caza, se contenta con las frutas y raíces. Sus hijos al nacer son muy pequeños, pero crecen con rapidez hasta llegar á la magnitud de un gato ordinario: al amenazarles el menor peligro corren á refugiarse en la bolsa abdominal de su madre. Sólo se encuentra en las regiones templadas de la América.

Sarmiento (MARTIN). Monje benedictino,

llamado Pedro García Sarmiento ántes de tomar el hábito, y bien conocido por su vária erudicion, que no escluia las Ciencias naturales. Nació en Villafranca del Vierzo en el año 1695 y murió en 1772, estando en Madrid, donde habia pasado la mayor parte de su vida. Era de orígen gallego, y por tal se tenia él mismo, porque haber nacido en el Vierzo lo consideraba casualidad debida á encontrarse de paso allí sus padres, vecinos de Pontevedra, en cuya poblacion lo educaron ántes de entrar en el convento de San Martin de Madrid. Desde 1745 se dedicó á la Historia natural, y en particular á la Botánica, con el de signio de conocer las producciones de Galicia, que examinó entónces y en 1754, habiendo visitado en aquel y en este año su país natal. Dejó manuscritas las noticias que reunió en ambos viajes, y tambien unos trabajos relativos á los nombres gallegos de las plantas y demas producciones naturales, así como muchas Memorias sueltas sobre varios vegetales de Galicia y diversas provincias, con otros escritos sobre el modo de conseguir prontamente una Historia de los vegetales que nacen en España. La mayor parte de los escritos de Sarmiento permanecen inéditos, y entre ellos, los relativos á plantas, esceptuando una Disertacion sobre las eficaces virtudes y uso de la planta llamada Carquesa, impresa en Madrid por primera vez en el año 1786, y algunas otras cosas que se insertaron en el Correo literario de la Europa, en el Semanario erudito de Valladares y en el país de Pontevedra. Puede verse en la primera de estas colecciones periódicas una lista de todos los manuscritos de Sarmiento, conservados antiguamente en el convento de San Martin de Madrid, y de los cuales se hizo una esmerada copia, que existió en la biblioteca del duque de Alba, despues de la muerte del de Medina Sidonia, componiendo diez y nueve tomos en fólio, los cuales acaso posea hoy el marqués de Villafranca. La Biblioteca Nacional, la Colombina de Sevilla y la universitaria de Santiago conservan fragmentos de las obras de Sarmiento.

Sarmiento (D. Pedro). 5° arzobispo de Santiago, de este nombre, estudió derecho en las universidades de Salamanca y Valladolid. Canónigo de Tuy, capellan de los reyes Católicos y del emperador, que le dió el título de su limosnero y sacristan mayor. Obispo de Tuy en 1523, de Badajoz en 1424, y de Palencia en 1525. Asistió en Bolonia cuando el emperador recibió de mano de Clemente VII la corona de oro, y en España cuando se hicieron las paces con el rey Francisco I y se le dió libertad, y fué uno de los testigos de la escritura y contrato. Siendo obispo de Palencia absolvió con breve particular del Pontífice al alcalde Ronquillo, que había dado garrote á D. Antonio Acuña, obispo de Zamora, y se verificó la ceremonia en 8 de setiembre de 1527, en la capilla mayor de la catedral: arzobispo de Santiago en 1534, cardenal por el Papa Paulo III en 1538. Murió en Luca en 1541.

Sarpi (Pedro), llamado Fra-Paolo. Célebre historiador; nació en Venecia en 1562 y murió en 1623. Entró en la órden de los servitas, en la que tomó el nombre de Pablo; estudió todas las ciencias, fué procurador general de su órden (1385), y desde 1597 se hizo defensor de Venecia contra el Papa Paulo V. La república le nombró su teólogo consultor, y despues individuo del tribunal de los Diez. En 1607 le hirieron unos asesinos, fué curado y asistido á espensas del Estado; por Fabricio de Acquapendente. Se cree que si hubiese vivido más tiempo, Venecia, por su influencia, habria adoptado la reforma. Escribió mucho: su «Historia del Concilio de Trento» Lóndres 1619, y la «Historia del Entredicho» son sus obras principales.

Sarracenos. Nombre sinónimo de musulmanes, en los historiadores cristianos de la Edad media: en un principio designaba una tribu particular de la Arabia desierta, los sarracenos, que constituian la principal fuerza de los ejércitos árabes: los cristianos hicieron estensiva esta denominacion á todos los musulmanes, árabes ó moros, tanto á los de Palestina como á los que invadieron el Africa, la Sicilia, la España y el Mediodía de la Francia. Los turcos destruyeron el poder de los sarracenos, con quienes no se les debe confundir. El nombre de sarracenos se deriva tambien del árabe charquin, es decir, oriental, nombre que se daban á sí mismos los árabes, y era opuesto al de moros, que viene de Maghreb, Occidente.

Sarthe (departamento de). Entre los del Orne al N., del Mayenne al O., del Loire y Cher al E., etc. Tiene 1 036 leguas cuadradas y 466 888 habitantes: la capital es Mans. Se compone del bajo Maine y del alto Anjou. Se encuentran en él minas de hierro y carbon de piedra, mármol, granito, piedras para molino y de sillería, pizarra, asperon para el pavimento, ambar amarillo, tierra de batanes y aguas minerales. Su terreno varia bastante, es arcilloso en el O., mejor al E., y sobre todo al N. E.: produce trigo y otros cereales, legumbres, frutas, manzanas para cidra, cáñamo, muy buenos vinos, volatería muy afamada y abejas. Su industria consiste en fábricas de telas de várias clases, guantes, bugías muy celebradas, fábricas de papel, de vidrio, etc. Este departamento tiene cuatro partidos (Mans, Mamers, Saint-Calais y la Flèche), 33 cantones y 394 pueblos: per-

tenece á la 4.ª division militar, y tiene una Audiencia en Angers, y obispado en Mans.

Sasolina. Sinónimos: sal narcótica, ácido borácico, ácido bórico, ácido bórico hidratado. Se presenta en láminas anacaradas y untuosas á la manera del esperma de ballena. Su densidad es de cerca de 1'5. Se funde al soplete, produciendo un vidrio trasparente. Se encuentra disuelto en las aguas de algunos lagos de Toscana, y sólido en el cráter de Vulcano. Es empleado para la preparacion del borraj.

Satan ó Satanas. Palabra hebrea que quiere decir «enemigo, adversario,» y que se da el príncipe de los demonios. Satanas se ocupa sin descanso en tentar á los humanos.

Satélites. Los satélites son unos astros opacos que reflejan la luz del sol y giran alrededor de los planetas. Tienen, como los planetas, dos movimientos, uno de rotacion sobre su eje, y otro de revolucion.

Los astros que tienen satélites son: la Tierra, Júpiter, Saturno, Urano y Neptuno. Júpiter tiene cuatro satélites; Saturno tiene ocho, y un anillo que le rodea, y puede mirarse como un noveno satélite de inmensa magnitud; Urano tiene otros ocho; y en cuanto á Neptuno no se ha descubierto todavía más que uno.

Entre los satélites han sido muy importantes los de Júpiter, porque han servido para calcular la velocidad de la luz, que es de 56.000 leguas por segundo. La luz del sol tarda por consiguiente 8' y 13'' en llegar á á la tierra; y hay estrellas cuya luz emplea en llegar á nosotros más de 5.000 años; tal es su inmensa distancia.

Sati ó Sate. Diosa egipcia de segundo órden, emanacion de Neith, paralela á Pi-Leon (emanacion de Knef), se la llamaba señora de la region inferior. Vése frecuentemente su imágen en las escenas fúnebres; se la representa de rodillas teniendo en una mano, como para protegerle, al gavilan, símbolo del alma del difunto. Los griegos la han llamado Hera (Juno).

Sátiros. Dioses campestres con orejas y piernas de macho cabrío; habitaban en los bosques, y tenian mucha semejanza con los faunos ó paniscos, llamados tambien silvanos. Se los creia compañeros de Baco, á quien siguieron á la conquista de la India, y áun se les atribuye por padre á aquel dios. Los poetas los representan como muy lascivos, y danzando con las driadas ó las ninfas, ó persiguiéndolas.

Sátrapas. Se llama así, en el imperio medo-persa, á los gobernadores de las provincias, encargados de la administracion y cobranza de los impuestos. En un principio no tenian autoridad militar; pero se les confió más tarde. Las satrapias eran un corto número y por consiguiente muy considerables: los sátrapas acumulaban inmensas riquezas, y ostentaban un lujo que era proverbial. En cuanto al número y nombres de las satrapias.

Saturno, SATURNUS. En griego Kronos: dios latino y griego, pasaba por hijo segundo del cielo. Su hermano mayor, Titan, le cedió el trono; pero se le reservó á sus hijos los titanes, y exigió que Saturno devorase á sus hijos varones en el instante que naciesen. Saturno, fiel observador de aquel pacto, devoró á Pluton y Neptuno, mas su esposa Cibeles le engañó cuando dió á luz á Júpiter, sustituyendo en lugar del recien nacido, una piedra que Saturno se tragó en seguida; supo ademas sacar de sus entrañas y volver á la vida á Neptuno y Pluton, sin que su esposo llegase á apercibirse de ello. Instruido Titan de la existencia de los tres niños, se apresuró á destronar á Saturno, y le encerró. Cuando Júpiter, que estaba libre, se halló con las fuerzas necesarias, vengó á su padre, batió á los titanes, y volvió á colocar al cautivo en el trono. Pero Saturno desconfió bien pronto de su hijo, y le tendió lazos; entónces Júpiter tomó las armas contra él, le mutiló y le arrojó del cielo. Obligado á bajar á la tierra, Saturno partió á ocultarse en el Lacio, allí fué bien acogido por el dios Jano, casó con su hija Venilia, y fué su sucesor. Enseñó á los latinos la agricultura ó el arte de sembrar: la justicia y la abundancia florecieron en su tiempo, y su reinado fué la edad de oro para la Italia. Echó los cimientos de la ciudad de Saturnia en el monte Capitolio, y dejó el trono á Picus. Saturno tomó la forma de un caballo para agradar á la ninfa Filira, que tuvo de él al centauro Quiron, medio hombre y medio caballo.—Saturno y Kronos, aunque identificados más tarde, eran no obstante dioses diferentes, el primero italiano, y el segundo griego: el primero era el dios de la agricultura, el segundo una personificacion del tiempo. Despues que se confundió á Saturno con Kronos ó el tiempo, se le representó viejo, flaco, con la barba larga y la cabeza cubierta con un velo; suele tambien colocársele una guadaña en una mano, y en la otra un reloj de arena.—Con bastante frecuencia se ha confundido á Saturno con el Molock fenicio ó cartaginés, al cual se sacrificaban niños. En la fábula de Saturno devorando sus hijos, es bien fácil reconocer una alegoría del tiempo, que destruye cuanto él mismo ha producido.—Saturno tenia un templo en Elis Deprano pretendia poseer su guadaña. En Roma, Numa, Tulio Hostillo, y despues los cónsules, le dedicaron un templo, en donde se custodiaba el Tesoro público. Sus fiestas, llamadas Saturnales, eran dias de juegos y

desórden; los amos servian entónces á la mesa á sus esclavos. Estas fiestas duraban al principio un sólo dia, luego tres, y áun cinco (el 17 de diciembre y siguientes), desde el reinado de Claudio. Lot astrónomos han dado el nombre de Saturnoá un planeta (el que en el órden de las distancias está ántes de Urano), y los químicos al plomo.

Sauce blanco. (*Salix alba* L.) Arbol elevado de cuya madera flexible se hacen algunas obras de ebanistería. Sus ramas gruesas sirven para aros de cubas y varas de sillas comunes.

Sauco. (*Sambucus nigra* L.) Arbolito de nuestros montes, cultivado en los bosquetes. De su madera se hacen peines, cajitas y otros objetos, y de sus ramas cerbatanas. Se cultivan en jardinería algunas congéneres. Florece en abril. Se multiplica de semilla, acodo y estaca.

Saul. Primer rey de los israelitas, era hijo de un hombre poderoso de Gabaa, y se distinguia por su elevada estatura y su belleza. Apremiado Samuel para que escogiese un rey, le consagró el año 1080 ántes de Jesucristo, y dividió la autoridad con él: Saul batió á los ammonitas, filisteos y amalecitas; mas habiendo irritado á Samuel por sus continuos actos de desobediencia, fué reprobado y cayó en una profunda melancolía. David disipaba sus accesos tocando el arpa en su presencia. Cuando David mató á Goliath, Saul se opuso á darle su hija Michol, como le tenia ofrecido, y no accedió hasta que se vió obligado á ello. Intentó muchas veces, aunque infructuosamente, hacer que pereciese el jóven heroe, que habia sido ungido secretamente por Samuel, y contra el cual habia concebido estraordinaria aversion. Saul, abandonado del Señor, pereció con cuatro de sus hijos en la batalla de Gelboe contra los filisteos el año 1040 ántes de Jesucristo. La víspera de la batalla, aquel príncipe hizo que la pitonisa de Endor evocase la sombra de Samuel, que le predijo su funesta suerte.

Saumaise (Claudio de). Célebre sabio; nació en Semur en 1588 y murió en 1658. Su primer maestro fué su padre Benigno, magistrado y sabio distinguido (1560-1640); siendo todavia jóven contrajo relaciones de amistad con Casaubon y Gruter; emprendió con ánimo resuelto el estudio de la mayor parte de las ciencias (medicina, jurisprudencia, teología, historia y antigüedades), aprendió por sí sólo el persa, el caldeo, el árabe y el copto, y viajó mucho. Abrazó muy luego la religion reformada, y para profesarla libremente se estableció en Holanda, permaneció mucho tiempo en Leida, adquirió una reputacion universal, y los reyes se disputaron el honor de poseerle. Richelieu y Mazarino procuraron, aunque en vano, llevarle á Francia, Cristina queria que fuese á Suecia, y Cárlos II le encargó que redactase una apología de su padre Cárlos I, apología que le empeñó en una viva polémica con Milton. Se le ha llamado algunas veces el «príncipe de los comentadores,» título que merecia con justicia. Sus principales obras son las ediciones de Floro (1609), de L. Ampelius (1638), de la Historia Augusta (1650), de Tertuliano, de Pallio (1622), de Aquiles Tacio (1640), de Solino, con las Exercitationes plinianæ (1529), Interpretatio Hippocratei aphorismi de calculo, y tratados de re militari romanorum, y de usuris.» Dejó 80 obras impresas y 60 manuscritas. Saumaise fué estraordinariamente ensalzado durante su vida; en una ausencia algo larga que hizo de Leida, sus habitantes le escribieron una carta en que le rogaban volviese pronto á su ciudad y en ella le decian que la «Academia de Leida no podia pasar sin Soumaise, así como el mundo no podria carecer del sol.»

Saurios. Los saurios ó lagartos están caracterizados por tener una cola más ó ménos larga, la boca grande y con dientes agudos; sus estremidades cortas, y los dedos armados con uñas: su piel está cubierta de escamas que se secan y caen todos los años en muchas especies; sus pulmones se estienden hácia la parte posterior del cuerpo, y la disposicion de su aparato circulatorio varia considerablemente. En general los saurios son animales terrestres, y algunos son acuáticos: se alimentan de mamíferos, aves, peces, y de gusanos é insectos.

El órden de los saurios se divide en seis familias: 1.ª crocodilideos; 2.ª lacertideos; 3.ª iguanideos; 4.ª ascalabotideos; 5.ª cameleontideos; 6.ª escincideos.

Los crocodilideos tienen cinco dedos en las estremidades anteriores y cuatro en las posteriores, y el corazon dividido en cuatro cavidades distintas: corresponden á esta familia el cocodrilo y el caimán. A los lacertideos corresponden todos los saurios que en cada estremidad tengan cinco dedos libres, lengua estensible y bífida, y el corazon compuesto de tres cavidades, como el lagarto y la lagartija. Los lagartos comprendidos en las cuatro familias restantes tienen formado el corazon lo mismo que los lacertideos. Los iguanideos tienen cinco dedos libres y desiguales en cada estremidad, la lengua estensible y carnosa, como el dragon y el basilisco. A la cuarta familia, ó sea á los ascalabotideos, corresponden todos los saurios que tienen cinco dedos libres en cada estremidad, ensanchados en forma de disco, y lengua no estensible y carnosa, como la salamanquesa. Los cameleontideos tienen cinco dedos

en cada estremidad, reunidos en dos grupos, tres en uno y dos en otro, y la lengua carnosa y muy estensible, como el camaleon. Por último, los escincideos tienen cuatro ó dos estremidades cortas, lengua gruesa, no estensible y plana, y cuerpo cubierto de escamas superpuestas como las de los peces y culebras; corresponden á esta familia el escinco comun y el escinco bípedo.

Sauzgatillo. (*Vitex Agnus-Castus* L.) Arbusto comun en nuestro país, cultivado para adorno. Florece en julio. Se reproduce de semilla.

Sávia. El líquido que recorre y nutre los órganos de los vegetales, se llama sávia. La circulacion de la sávia se compone de dos movimientos, uno ascendente y otro descendente. Sube desde la raíz por los vasos del cuerpo leñoso y por los espacios intercelulares, esparciéndose por los diferentes órganos, donde mediante la respiracion adquiere propiedades vitales (sávia ascendente); y desciende por entre la corteza y la albura, para servir al incremento orgánico del vegetal (sávia descendente ó sávia elaborada). En muchos vegetales se observan conductos ó vasos laticíferos, dentro de los cuales se mueve el latex, líquido que algunos consideran como sávia descendente. Los tallos y sus divisiones son los órganos destinados á trasportar á las hojas los líquidos absorbidos por las raíces conocidos con el nombre de sávia ascendente, para diferenciarlos de los que bajan y forman la sávia descendente.

En los árboles dicotiledóneos la sávia sube principalmente por la albura sin esperimentar otra alteracion notable en su curso que la de disolver algunas materias alimenticias que encuentra al paso. El ascenso y descenso de la sávia constituye el fenómeno llamado circulacion.

Savigny (Federico Cárlos de). Sabio jurista; nació en 1799 en Francfor-sur-le-Main; en 1808 fué nombrado catedrático de derecho en Landshut, en 1810 lo fué en Berlin, y poco despues se le admitió en la Academia de aquella ciudad. En 1843 era ministro de la Justicia en Prusia. En sus escritos se encuentran reunidas la elegancia y erudicion, cualidades ambas que raras veces se ven juntas. Es autor de un «Tratado de la posesion, de 1803; Del derecho de sucesion, 1822 (4.ª edicion); Historia del derecho romano en la Edad media,» 1815 (traducida del aleman por Cárlos Guenoux, 1839, tres volúmenes en 8.°); esta última obra se reputa como la más científica que se pose sobre esta materia.

Savonarola (Fr. Jerónimo). Célebre predicador dominico; nació en 1452, era nieto de J. Miguel Savonarola, médico distinguido de Ferrara. Nombrado en 1488 prior del convento de San Marcos en Florencia, clamó con enérgica voz desde el púlpito contra los desórdenes de los grandes y de los príncipes de la Iglesia, escitó á la libertad al pueblo esclavizado por los Médicis, y creyendo haber recibido el dón de profecía, predijo con seguridad una próxima revolucion. En efecto, poco despues (1494), Cárlos VIII fué á Italia, y los florentinos se aprovecharon de su presencia para recobrar su libertad. Savonarola, que desde entónces llegó á ser el ídolo del pueblo, fué el verdadero jefe de la nueva república. Se sostuvo durante tres años, é hizo dar muerte á muchos ciudadanos que habian conspirado por restablecer á los Médicis; pero perseguido y anatematizado por el Papa Alejandro VI, cuyos desórdenes habia censurado, por los partidarios de los Médicis, por los frailes de las órdenes rivales de los dominicos, y privado del apoyo de Cárlos VIII que se vió obligado á volver á Francia, fué acusado de toda especie de crímenes, reducido á prision por órden del gobierno de Florencia, puesto en el tormento y condenado como herege, pereciendo en la hoguera el 23 de mayo de 1498. Savonarola dejó algunos escritos ascéticos, entre ellos «Triumphus crucis,» Florencia, 1592; pero era especialmente notable por su elocuencia, su patriotismo y su entusiasmo. En su exaltacion patriótica y religiosa, se creyó inspirado, é hizo muchas predicciones, algunas verdaderamente estraordinarias, llevando su celo religioso hasta el fanatismo. Savonarola hizo quemar los escritos del Dante, de Bocaccio y del Petrarca.

Saweur (Francisco Morand). Cirujano frances: nació en 1697 y murió en 1773; fué sucesivamente individuo de la academia de ciencias, despues de la de cirujía, y luego cirujano mayor del cuartel de Inválidos. Escribió un «Tratado de la talla con el alto aparato.—Coleccion de esperiencias y de observaciones sobre la piedra.»

Say (Juan Bautista). Economista; nació en Lyon en 1767, y murió en Paris en 1852. Mirabeau le empleó en la redaccion del «Correo de Provenza;» fué secretario del ministro de Hacienda Claviere, fundó con Champfort y Guinguené la «Década filosófica, literaria y política,» desde 1800 á 1804, fué individuo del tribunado, pero se vió escluido de él cuando votó contra el establetimiento del imperio; durante algun tiempo desempeñó el destino de recaudador de los impuestos reunidos del Allier, y por último se dedicó esclusivamente al estudio, con especialidad al de economía política. Adoptó el sistema de Smith, que perfeccionó é ilustró en muchas de sus partes: fiel á las doctrinas de su maes-

tro, combatió constantemente las prohibiciones, los impuestos de consumo, y todas las trabas que paralizan el comercio y la industria. Encargado desde 1826 de enseñar economía política en el Conservatorio de artes y oficios, esplicó aquella ciencia con una superioridad de método desconocida hasta entónces. Si no es uno de los creadores de la ciencia, logró al ménos organizarla y popularizarla. Sus principales obras son: «Tratado de economía política,» 1803; «Catecismo de economía política,» 1815; «Cartas á Malthus,» 1820, en 8.°; «Curso completo de economía política práctica,» 1828, 6 volúmenes en 8.°

Scabinos (SCHŒFFEN). Llamábase así en la Edad media á unos oficiales nombrados por el rey únicamente para administrar justicia: reemplazaron á los rachimburgos, cuando estos, por su negligencia, dejaron perder el privilegio de ser juzgados unos por otros. De su nombre viene el de «echevins,» regidores.

Scaldas. Antiguos poetas escandinavos, que en Islandia, Noruega, Dinamarca y Suecia, cantaban los misterios de la religion, las aventuras de los dioses, y las espediciones y hazañas de los reyes y guerreros. Todos los príncipes los tenian en su corte y estimaban mucho ser celebrados por ellos. Estos los seguian á la guerra, y veian con sus propios ojos lo que despues debian cantar. Algunas veces habia concurso ú oposicion de scaldas: sus canciones eran recompensadas con prodigalidad. Muchos de estos cantos estaban grabados en caracléres rúnicos; pero la mayor parte se trasmitian de boca en boca: fueron más tarde reunidos y formaron la «Edda y las Sagas» que en el dia conocemos. Tambien suele aplicarse, aunque con poca propiedad, el nombre de Scaldas á los bardos celtas, como Ossian.

Scals Escriva de Salcedo (D. ONOFRE). Natural de Concentaina; poeta, matemático y jurisconsulto; vivió por los años 1640; comentó en números y verso castellano muchos libros de Valerio Marcial.

Scarpa (ANTONIO). Cirujano y anatómico célebre; nació en Frioul, y murió en 1832. Sacó del descrédito en que habia caido la operacion de la catarata por la depresion, adoptó el método de Hunter para las aneurismas, é ideó el procedimiento de la ligadura por medio del aplanamiento. Escribió mucho, y algunas de sus obras son todavia clásicas. «Tabulæ nevrologicœ,» Pavía, 1794, en folio; «De penitiori ossium structura,» Leipsick, 1779, en 4.°, traducido al frances por Leveillé con el título de «Memoria de fisiología y cirugía práctica,» Paris, 1804, en 8.°; «Reflexiones y observaciones anatómico-quirúrgicas sobre el aneurisma,» (en italiano,) Pavía, 1804, en folio, traducido al frances por Delpech en 1809, en 8.°, con átlas en folio. Se le deben ademas trabajos muy estimados sobre los órganos del oido y olfato, las hernias, etc.

Schelegel (FEDERICO). Hermano del precedente; nació en Hannover el 12 de marzo de 1772 y murió en Dresde el 11 de enero de 1829. Es uno de los grandes filósofos modernos.

Schelling. Célebre filósofo. El principio fundamental de Schelling es la identidad del sujeto que conoce, con el objeto conocido. Las leyes del mundo real son las mismas que las del ideal; las unas se pueden comprobar por las otras. No habiendo más que la unidad absoluta, la multiplicidad es una simple apariencia; una manifestacion de lo absoluto, que segun las fases que muestra, se llama naturaleza ó inteligencia, cuerpo ó espíritu. El desarrollo de la humanidad es una evolucion de lo absoluto. La historia en todos sus aspectos, en todas sus partes, es una serie en que el sér absoluto se presenta bajo distintas formas; nuestra propia conciencia es un mero fenómeno de la conciencia absoluta. La filosofía puede seguir dos caminos: partir del yo, y de allí sacar el objeto, el mundo; ó partir del objeto, y de allí sacar el yo. Como el sujeto es idéntico al objeto, el yo al no yo; lo uno se puede encontrar en lo otro: todo está en saber el secreto: quien lo desee conocer debe acudir á los filósofos alemanes; acuda allí; y despues de haber gastado largo tiempo con inminente riesgo de perder el juicio, se hallará que sabe lo mismo que ántes: nada.

Es preciso advertir que Schelling ha procurado en los últimos tiempos esplicar á su modo sus teorías, esforzándose por desvanecer los fundadísimos cargos que se le han hecho: vanos esfuerzos. Schelling no puede sincerarse sino abandonando sus doctrinas anteriores; para encontrar el panteismo en su obra titulada «Sistema del idealismo trascendental,» no se necesita sagacidad, basta saber leer. Como quiera, son dignas de atencion las palabras del filósofo en 15 de noviembre de 1841 en su cátedra de Berlin.

Scheridan Knowles (SANTIAGO). El más fecundo, más popular y, bajo todos conceptos, más notable autor dramático de la Gran Bretaña. Murió en diciembre de 1862 en Torquay (Davoushiere). Niño aún, sus facultades escénicas se revelaron por precoces composiciones, animadas por la amistad desinteresada de Coleridje, de Lamb y de Hazzilitt. En 1806 se presentó en la escena, y hasta 1845 representó las primeros papeles en Dublin, Waterford, Estados-Unidos y Lóndres.

Su verdadera reputacion se funda en el

considerable número de obras de todo género y de gran mérito, debidas á su fácil y espiritual pluma, y sobre todo á su conocimiento de las conveniencias teatrales. Nunca fué profundo, pero sí claro, enérgico y verdadero. Así la mayor parte de sus composiciones han quedado de repertorio, tales como *Cains Graechus*, 1815, *William Tell*, el Humchtack, 1832; *Love chase*, *Virginius*, 1820. Tuvo la fortuna de ver representadas sus mejores trajedias y comedias por los principales artistas, desde Ezmund Kean, Charles Kean, mistres Brunn, Charles Kemble y Fanny Kemble, hasta Macneady y mistres Ellen Faucitt, que dieron durante su escursion por Francia una popularidad parisiense al *Tell* y á la *Virginia* de Scheridan Knowles.

Poeta narrador y novelista, Scheridan no alcanzó, á pesar de estos títulos, más que una suerte muy modesta. Su fortuna sufrió varios reveses; Peel, mediante una recomendacion de Ferrold, le concedió una pension de 200 libras esterlinas sobre *fondos de literatura*. Obtuvo la conservacion de la casa de Shakespeare en Stratford.

Nació en Cork (Irlanda), el 12 de mayo de 1784. Su padre, profesor ilustrado, publicó un Dicionario de la lengua inglesa. El apellido de su familia era únicamente Knowles; pero una alianza con la célebre familia Scheridan, es el orígen de la union de estos dos apellidos.

Scherman (Ana María). Natural de Colonia, fué universal en las ciencias, pues de todas hablaba; y á la edad de seis años cortaba con tijeras en papel, sin patron alguno, preciosas y delicadas figuras.

Schiller (Juan Federico Cristobal). Uno de los regeneradores del teatro aleman, poeta é historiador ilustre. Sus obras dramáticas gozan de una reputacion universal. Nació en Marbach el 10 de noviembre de 1753 y murió el 9 de mayo de 1805, en Jena, de cuya universidad era catedrático de filosofía por la mediacion de su amigo Goëthe.

Schilling. Célebre novelista aleman. Murió el 13 de agosto de 1839 en Berlin.

Schlegel (Guillermo). Poeta crítico, filósofo y escritor público. Nació en Hannover el 5 de setiembre de 1767.

Schmidt (Benito). Uno de los grandes publicistas alemanes del partido católico; nació en 1726 en Verchheim (Bamberg), y murió en 1778. Fué sucesivamente catedrático de derecho en la universidad de Bamberg, consejero áulico del príncipe, obispo de Bamberg; enseñó la «Instituta,» el derecho de gentes, y la historia del imperio; fué profesor de derecho público y feudal en Ingolstadt (1761), y dejó entre otras obras: «Principia juris germanici antiquissimi, antiqui medii pariter, atque hodierni,» Nuremberg, 1756, en 8.°

Schmitt (Ph). Escritor aleman de gran nombradia por sus diferentes obras de historia y geognosia. Murió en Colonia en 19 de febrero de 1856. Fué miembro de várias sociedades arqueológicas, y de historia natural, tanto en Alemania como en otras naciones.

Schneider (el dr. Carlos Ernesto). Catedrático de elocuencia y de literatura clásica en la universidad de Breslau: nacido en 1786, murió el 16 de mayo de 1856.

Schnelden. El filólogo más célebre de la universidad de Gotinguen, conocido por várias publicaciones literarias; murió el 10 de enero de 1856 de edad de 46 años.

Schoeffer (Pedro). Uno de los inventores de la imprenta: nació en Gernsheim (Hesse-Darmstadt), era copiante en Paris en 1449. Fué dependiente, y despues socio y yerno de Fust, y cuando murió éste en 1466 se quedó por único dueño de la imprenta. Murió en 1502. Schoeffer, parece imaginó los punzones que sustituyó á las matrices fundidas que se empleaban en un principio.

Schoel. Privado del rey de Prusia, y autor de várias obras de literatura antigua, historia y derecho público europeo. Murió en Berlin el 6 de agosto de 1839.

Schuler (Martin). Nació en Gratz en 1784 y murió en Brunn en 8 de abril de 1856 siendo vicario castrense del generalato de Morabia y Silesia austriaca.

Schwarzenberg (Cárlos Felipe, príncipe de).—General austriaco; nació en Viena en 1791 y murió en 1819: en 1779 llegó á ser teniente-feld-mariscal, se distinguió en Hohenlinde (1800), y en la campaña de 1805. Fué enviado como embajador a San Petersburgo y á Paris (1809), en donde negoció el matrimonio de Napoleon y María Luisa: mandó las fuerzas austriacas auxiliares de la Francia durante la campaña de Rusia, y despues, cuando la defeccion del Austria, fué el general en jefe de las tropas aliadas. Tuvo en un principio consideraciones con Napoleon, deseoso de ponerle en la necesidad de transigir, con la mediacion del Austria; despues marchó decididamente sobre Paris, entró en esta ciudad, á consecuencia de convenio firmado con Marmot, y de este modo puso fin á la lucha. De regreso á Viena, presidió el consejo áulico de guerra. En un baile que el príncipe de Schwarzenberg dió en Paris con motivo del matrimonio de María Luisa (1810), en que se encontraba reunido con Napoleon lo más florido de la corte imperial, hubo un gran incendio en que perecieron muchas personas.

Schwzard. Monje franciscano, natural de

Friburgo, distrito de Brisgan. Murió en el siglo XIII y se le atribuye el descubrimiento de la pólvora. Lo que en realidad hizo fué aplicar el descubrimiento, que no fué suyo, á la guerra y á la caza.

Scopas ó Escopas. Famoso escultor griego; nació en Paros hácia el año 460 ántes de Jesucristo; llenó de sus obras á la Jonia, la Atica, la Beocia y el Peloponeso, abrió el camino á Lysipo y Praxiteles, y mereció ser llamado el Artista de la Verdad. Sus obras maestras eran un «Mercurio y una Bacante embriagada.» Se le atribuye, aunque sin pruebas suficientes, «Níobe y sus hijos.» Trabajó las estatuas de una de las caras del sepulcro de Mausolo. Entendia tambien de arquitectura, y se cita como suyo un templo de Minerva Alea, en el Peloponeso.

Scot ó Escoto (JUAN DUNS). Célebre filósofo escolástico, apellidado el Doctor sutil; nació hácia 1275 en Dunston, cerca de Berwick, en Escocia (de donde proviene su nombre de Duns y Scot), ó segun otros en Dunstance, cerca de Almwich, en el Northumberland, país que tambien se llamaba Scotia; estudió en Oxford, entró en la órden de San Francisco, enseñó con brillantez en muchas universidades, especialmente en Paris (1304) y en Colonia, y murió en esta última ciudad en 1308, de edad apénas de 33 años. Otros suponen que nació en 1266, y que vivió 42 años. Duns Scot fué uno de los disputadores más hábiles de su tiempo, lo que le valió el sobrenombre con que es conocido. Dejó un prodigioso número de escritos, que reunió L. Wadding, en 12 vol. en folio, Lyon, 1839. Duns Scot fué en teología y filosofía el adversario de Santo Tomás, y toda la escuela, fija la atencion en sus debates, se dividió entre ambos (de donde provinieron los nombres de tomistas y escotistas). Admitia el realismo, y decia que los universales, únicos séres reales, forman los individuos por la intervencion de un principio particular, que llamaba «principio de individuacion;» sostenia la libertad de indiferencia, hacia depender las distinciones morales de la voluntad arbitraria de Dios, etc. Su escuela se distinguió por el abuso de las sutilezas y vanas distinciones.

Scott (WALTER). Poeta y novelista célebre: nació en 1771 en Edimburgo, y murió en 1832; no dió en sus estudios muestras de gran talento, siguió la carrera de la jurisprudencia, y llegó á ser sheriff del condado de Selkirk (1799), y secretario de las sesiones en Edimburgo (1806), Waverley fué su primera novela, y alentado con el buen éxito de aquel primer ensayo, publicó sucesivamente otras muchas, la mayor parte cubiertas con el velo del pseudónimo y del anónimo, que adquirieron una fama europea. El éxito feliz de las obras de Walter Scott habia aumentado considerablemente su fortuna, y el autor pudo comprar la posesion de Abbotsford, en la orilla del Tweed, de la que hizo una mansion deliciosa; pero en 1826 una bancarrota le arruinó casi completamente. Volvió entónces á trabajar con buen ánimo, y en 1827 presentó al público su «Vida de Napoleon,» en 10 vol. en 12.°, obra concluida en breve tiempo, y escrita con demasiada parcialidad; pero redactada con buenos materiales, oficiales algunos, y desconocidos en Francia. El resultado no correspondió á sus esperanzas, y Scott volvió á sus novelas; mas sucumbió á los pocos años, abrumado por el esceso del trabajo que se habia impuesto para pagar á sus acreedores. Sus principales poemas son: «Marmion: la Dama del lago; el Lord de las islas» (de 1808 á 1810). Entre sus novelas, las más apreciadas son: las «Cárceles de Edimburgo; los Puritanos; Ivanhoe; Rob-Aoy; una Leyenda de Montrose; la Desposada de Lammermoo; Ricardo en Palestina, y las Aguas de San-Ronan.»

Scribe (EUGENIO AUGUSTO). Nació en Paris el 25 de diciembre de 1791 y murió en la misma ciudad el 20 de febrero de 1861. Escribió más de 350 comedias, dramas y piezas que han sido traducidas muchas al español. Creese que para elevarse al primer rango entre los autores dramáticos franceses, le ha faltado estilo, observacion profunda de los caractéres, de las pasiones y de las costumbres y acaso le ha sobrado la indiferencia social. Scribe ha divertido al público, sin embargo, por espacio de medio siglo.

Scuderi (MAGDALENA). Llamada la Safo de su siglo, literata poetisa; perteneció á muchas academias de Europa; la francesa le adjudicó el premio de elocuencia en 1671, Luis XIV la señaló una pension, el cardenal Mazarino la habia dejado otra en su testamento, y Baucherat, canciller de Francia la señaló otra; murió en 1701.

Sebastian (DON). Rey de Portugal. Nieto de Juan III; hijo del príncipe D. Juan y de doña Juana de Austria, hermana de Felipe II de España: subió al trono en 1557, y murió el 4 de agosto de 1578, batallando con el ejército de Muley Meluc, rey de Marruecos, de un golpe de carabina que le dieron por la espalda, en las llanuras de Tarmita. Murió en este combate la flor del ejército portugués.

Sebonde (RAIMUNDO DE). Natural de Barcelona, doctor en artes, en teología y en medicina; fué catedrático en la universidad de Tolosa, donde murió en 1422; su obra principal es: «Theología naturalis sive liber creaturarum specialiter de homine et natura ejus

in quantum homo, et de his quæ sunt eis necesaria, ad cognoscendum seipsum et Deum, et omne debitum ad quod homo tenetur et obligatur tam Deo quam próximo.» Clemente VIII prohibió esta obra, en la que el autor prueba que todo lo que enseña la religion cristiana es conforme á la razon.

Secadero. Es el local destinado á la operacion de la desecacion; y el arte de desecar tiene por objetó separar de un cuerpo el agua que lo moja, produciendo una verdadera evaporacion. Todos saben como se efectúa esta operacion al aire libre, método económico aunque lento é impracticable en algunos paises húmedos. En España es el generalmente usado; pero no dejaremos por eso de recomendar el medio artificial del aire caliente.

Secante (del lat. seco, as, are, cortar; linea que corta á otra ó á otras).

Plano secante, es el que corta á otro, á otros planos ó á un cuerpo ó figura cualquiera.—Secante trigonométrica de un arco, es el radio que pasa por un estremo del árco, prolongado hasta que encuentra á la tangente trigonométrica del mismo arco.

Seccion (del lat. sectio, de secare, cortar, cortadura).

La parte comun de dos cuerpos, dos superficies ó dos lineas que se cortan.—El acto de cortar una figura ó cuerpo.—Secciones cónicas, son las curvas que resultan de cortar un cono por un plano. Son tres: la elpise, la parábola y la hipérbola.—Recta de un prisma ó de un cilindro, es la seccion dada eblícuamante al eje de un cuerpo de revolucion.

Secreciones. Se da el nombre de secreciones á la formacion de ciertos humores que se producen á espensas de la sangre en determinados órganos llamados glándulas.

Las secreciones pueden ser sólidas, como la epidermis, pelos, uñas, plumas, etc.; líquidas, tales son el sudor, saliva, bílis, lágrimas, etc.; y gaseosas, que son muy comunes en las cavidades orgánicas.

Las glándulas, consideradas como órganos secretorios, se dividen en simples y compuestas. Las primeras tambien reciben en su grado mayor de simplicidad el nombre de folículos, en cuyo caso se hallan formados de tubos que se terminan en forma de pequeños sacos, ó en bolsas pequeñísimas, implantadas en el grueso de la piel y de las membranas mucosas. Las glándulas compuestas consisten, segun lo espresa su nombre, en una gran reunion de tubos y folículos ó glándulas simples, que se comunican entre sí por canales escretores. Las glándulas compuestas más principales son las salivades, el hígado, el páncreas, y los riñones, que segregan la orina, líquido escrementicio que se vierte, bien en el recto, bien en la bejiga de la orina por medio de los conductos llamados uréteres. En el interior de los órganos se elaboran productos, que por ser más especiales que la fécula, la dextrina, la goma y demas sustancias asimitables, llevan el nombre de materias segregadas. La accion del órgano que las prepara se llama secrecion. Los pelos del garbanzo preparan una materia ácida; los de las ortigas, alcalina; las jaras, glutinosa; las hojas de la col, cérea; los pinos, resinosa; las semillas del almendro, aceitosa. En las celdillas de las hojas y de otros órganos espuestos á la luz toma orígen una sustancia denominada clorofila ó crómulo, que les da el hermoso color verde.

La mayor parte de los agentes que modifican la nutricion alteran asimismo las secreciones. En la oscuridad, por ejemplo, en que no se elabora la clorofila, las plantas se ahilan, esto es, adquieren un color pajizo, conforme se ve en los ápios y otras hortalizas. Los aceites volátiles, las resinas y otras materias análogas, en donde residen los sabores y olores fuertes, tampoco se producen sin la accion de la luz.

Secretarios del despacho (MINISTROS). Para el despacho de los negocios tiene el rey seis ministros ó secretarios de Estado que despachan con S. M., y son el de Estado, Gracia y Justicia, Hacienda, Gobernacion de la Península, Guerra y Marina.

Parece que por los años 1621 habia ya una secretaría del despacho para todos los negocios del Estado. Por real decreto de 11 de julio de 1705 nombró Felipe V un secretario para los asuntos de Guerra y Hacienda, separándolos de los demas. Pero deseoso el mismo monarca de ocurrir al atraso de los negocios, y de que se estableciese un método en el despacho, espidió el real decreto de 30 de noviembre de 1714, ordenando que las materias se dividiesen por negociaciones, y que cada una se tratase un dia á la semana por el minstro respectivo, para que aplicado cada unoiá la suya, pudiese con más acierto dar cuenta á S. M. A este fin creó cuatro secretarías; una para los asuntos del Estado y correspondencias con los soberanos y sus ministros; otra para los negocios eclesiásticos y de Justicia; otra para los de Indias y Marina, y otra para los de Guerra; dejando los asuntos de Hacienda á cargo de un intendente universal y de un veedor general.

Al año siguiente fueron suprimidas las secretarías de Marina y la veeduría general; quedando la primera agregada á la secretaría de la Guerra, y la segunda á la intendencia universal de Hacienda. Pero esta fué tambien suprimida en 1717, y el despacho de sus res-

pectivos negocios corrió por entónces á cargo de la secretaría de Gracia y Justicia.

Por último, despues de algunas otras alteraciones en la planta de las secretarías en diciembre de 1720, se separó la de Hacienda de la de Gracia y Justicia. En enero de 1721 se nombró un nuevo secretario especial para el despacho de Marina, y desde entónces quedaron separados todos los ministerios con absoluta independencia unos de otros, segun se hallan en el dia.

El de la Gobernacion del reino fué creado por real decreto de 10 de marzo de 1820, y suprimido en 1823. Volvióse á restablecer en 5 de noviembre de 1832 bajo la denominacion de ministerio del Fomento: luego se le dió el nombre de lo Interior; despues el de la Gobernacion del reino, por último el de la Gobernacion de la Península, que actualmente conserva.

Secta. Reunion de personas, conjunto de sujetos que siguen una opinion, profesan una doctrina ó están afiliados á algun partido religioso ó sociedad política secreta.

Sector (del lat. secare, cortar, cosa cortada ó cortadora).

El espacio de figura comprendido entre dos radios y la parte de perímetro interceptada por ellos.— Circular, elíptico, parabólico, poligonal, se llama segun pertenece á un círculo, á una elipse, á una parábola ó á un polígono.—De Arquimedes, el círculo. Llámase así porque este matemático demostró que el area del círculo es igual á la de un sector del mismo radio cuya base sea la circunferencia.

Seda. Esta es de todas las materias filamentosas la más digna de estudio y tambien la de más valor. Dánle, sobre todo, mérito la forma bajo la cual se produce, su brillo, su resistencia y su elasticidad, unidas á su tenacidad y á sus propiedades químicas. De la seda puede decirse que es á las materias testiles lo que el oro á los metales.

En el trabajo del gusano de la morera, secrétase una materia córnea y coagulable, que tiene la propiedad de endurecerse con el contacto del aire, y que saliendo en dos hebras separadas de las dos hileras del insecto, forman, soldándose y aglomerándose, el hilo de seda. De estos dos hilos es muy fácil comprobar la existencia á favor de un cristal de aumento comun, y mejor aun de un microscopio. Los insectos que constituyen la clase más numerosa del reino animal, tienen el cuerpo dividido en tres partes principales, la cabeza, el torax y el abdómen. En la cabeza tienen los ojos, las antenas, prolongaciones más ó ménos largas, delgadas y de distintas formas, y la boca. El torax separa la cabeza del abdómen; está dividido en tres anillos distintos, el protorax, el mesotorax y el metatorax, en los cuales están insertos los órganos del movimiento, ó sean las patas y las alas. En el abdómen están contenidos los órganos de la digestion y de la reproduccion.

Casi todos los insectos sufren una ó muchas trasformaciones ó metamórfosis ántes de llegar á su estado perfecto: salen del huevo bajo la forma de un gusano, en cuyo estado se les denomina larvas ú orugas; las larvas pasan muy pronto al estado de crisálidas ó ninfas, y este nuevo estado permanecen en una inmovilidad casi completa, y encerrados en un capullo ó cubierta que se fabrican á espensas de la seda que segregan por órganos destinados al efecto: despues de haber permanecido por algun tiempo en la referida inmovilidad, salen del capullo con la forma que han de conservar durante su vida. Estas metamórfosis se dividen en completas é incompletas ó incoadas: se dice que son completas cuando el insecto al nacer del huevo se diferencia del estado adulto por faltarle las alas, ó por el número de patas, ó bien por la clase de apéndices bucales. Por último, la metamórfosis se denomina incoada cuando el insecto al salir del huevo tiene la forma que le es propia ó que ha de conservar hasta su muerte, sin otros cambios que los del crecimiento. Los chinos aseguran que los gusanos que producen esta preciosa materia son originarios de la provincia de Tche-kiang, y que de este país fueron llevados á las demas partes del mundo. En la ciudad de Ching Tu, capital de una provincia china, se ve el templo de Canzungo, rey de Cho, á quien atribuyen aquellos habitantes la invencion de trabajar la seda y el modo de criar los gusanos de esta especie. Sea de esto lo que se quiera, lo que no tiene duda es que la seda se conoce de tiempo inmemorial en varios países del Asia, especialmente en la China y el Japon.

Dícese que la palabra seda (que viene del latin sericum) se deriva de Sérica, antigua region del Asia, de donde parece que llevaban á Grecia y á Roma la seda y sus tejidos. Tambien se ha dicho que los persas fueron los que por mucho tiempo surtieron al imperio romano de sederías traidas de la China.

Las telas de seda fueron tan raras entre los romanos durante muchos siglos, que se trocaban á peso de oro. Tal vez seria esta la causa de que el emperador Aureliano rehusase dar á su esposa un traje de seda que ella le pedia con muchas instancias: así lo aseguran muchos autores, como igualmente que el emperador Heliogábalo fué el primero que usó en Europa vestidura de dicho género.

En el año 555 dos monjes persas que habian residido algun tiempo en la China, lle-

varon á Constantinopla los primeros gusanos de seda, ó bien la semilla de ellos; y enseñaron el modo de avivar los huevecillos, de criar dichos insectos, y todo lo concerniente al arte de manufacturar la seda. Con tales instrucciones se propagó este género de industria por varios países del Oriente, dedicándose á ella con especialidad los habitantes de Tebas, Atenas y Corinto. Despues que Rogerio, rey de Sicilia, se hubo apoderado de estas dos últimas ciudades por los años 1146, llevó de Grecia á Palermo y á la Calabria obreros que enseñaron dicho arte, el cual pasó luego á otros puntos de Italia y á España; si bien algunos opinan que en esta le introdujeron los árabes ántes del siglo XII.

La cria de los gusanos de seda tomó tal incremento en España «que se ha creido, dice el señor Arias en sus lecciones de agricultura, que con su producto se surtian de telas de seda los mercados públicos de la mayor parte de Europa, y todos los dominios españoles de las Américas. Sólo en Sevilla, segun costa de algunas representaciones modernamente hechas á la superioridad, y de otros documentos, existian por los años de 1520 á 1540 diez y seismil telares de seda, en cuyo manejo y demas ramos de su elaboracion se ocupaban hasta 130.000 personas; invirtiéndose en la fabricacion de preciosas telas y demas piezas del arte 800.000 libras de seda al año.» Manifiesta en seguida que no sólo Sevilla sacaba inmensas riquezas de esta industria, pues Granada, Valencia, Cataluña, Toledo y otras provincias, eran igualmente ricas en esta produccion, y de todas ellas salian millones de libras de seda elaboradas para el estranjero.

En uno de los pueblos de la provincia de Valencia se hizo poco há, una pequeña cosecha de seda, en medio de habitaciones completamente abiertas al aire, al sol y á los frios, siguiendo los consejos de los que proponen que se vuelva al gusano á un estado más cercano á la naturaleza. El resultado que dió la cosecha fué el de tres arrobas de capullo por onza de simiente, dedicándose todo él á reproducir aquel ensayo.

En la Academia de ciencias de Paris se ha leido poco tiempo hace una carta de Mr. Guerin Meneville, en la que se describe un nuevo gusano de seda de la América meridional. Este gusano se ha encontrado en gran número en un estado salvaje. El nombre que se propone para este gusano es el de «gusano de seda *Urugayo*, *Bombix Fanvetgi*.» Mr. Guerin Meneville anuncia tambien la apertura de uno de los diez y seis capullos de *Bombix Allas*, que le envió el capitan Hutton desde Mussoroe, punto situado en una elevada llanura del Himalaya. Este capullo es muy ancho y pesa 9 gramos, al paso que los capullos de los gusanos comunes y el ailanthus pesan únicamente dos.

Sedaine (MIGUEL). Célebre autor dramático, en sus principios picapedrero, cuya multitud de obras tenian lleno siempre de auditorio el teatro de la ópera cómica. Nació en 1719 y falleció en 1797.

Sedativo. Denominacion facultativa que se da á los remedios que calman los dolores y es sinónimo de *anodino*.

Sedeño (JUAN). Natural de Arévalo, se hizo admirar en Italia, no ménos como ilustre capitan, que como esclarecido poeta y erudito escritor. Ademas del poema de Tansillo, y las lágrimas de San Pedro, tradujo en elegantes versos españoles la Jerusalen del Taso, que se imprimieron en Madrid en 1587.

Sedeño de Mesa (ALONSO MANUEL.) Natural de Albacete: tradujo los aforismos de Hipócrates del griego y latin en lengua castellana con advertencias y notas y el capítulo Aureo de Avicena, que trata del modo de conservar la salud: Madrid, 1699 en 8.° No era médico.

Segarra (JAIME). Natural de Alicante y catedrático de medicina por más de 24 años en la universidad de Valencia. Fué muy perito en las lenguas latina y griega, gran filósofo y comentador de los autores antiguos. Murió aún jóven en 1598, y publicó: «Commentarii physiologici, quibus proefixus est ejusdem auctoris libellus de artis medicæ prolegomenis.» Valencia, 1596, en folio. Los comentarios son: «Ad librum Hippocratis de natura hominis: ad libros tres de temperamentis, ac super totidem libros Galeni de facultatibus naturalibus,» Valencia, 1598 en 4.° «De morborum e et symptomatum differentiis et causis, libri sex, Claudii Galeni Pergameni,» 1624, en 4.°

Segismundo. Habla la historia de varios personajes célebres de este nombre.

Segismundo (SAN). A quien celebra la Iglesia el 1.° de enero como mártir de la fe: era rey de Borgoña y sucedió en 1616 á su padre Gondebaldo. Estableció la religion católica en sus Estados. Murió asesinado con su mujer é hijos.

Segismundo. Emperador de Alemania, hijo de Cárlos IV y hermano de Wenceslao: nació en 1366, fué elegido rey de Hungría en 1386 y murió en 1437.

Segismundo. Rey de Polonia, llamado el Grande: quinto hijo de Casimiro IV y de Isabel. Fué elegido rey en 1507, despues de la muerte de Alejandro Jagallon, su hermano, y murió en 1518.

Segismundo II. Llamado el Augusto, hijo del precedente: le sucedió en 1548 y murió en 1572. Con él acabó por no dejar

descendencia la raza de los Jagallon. Le sucedió el duque de Anjou, despues rey de Francia, bajo el nombre de Enrique II.

Segismundo III. Nieto del precedente ó hijo de Juan III, rey de Suecia. Fué coronado rey de Polonia en 1587: á la muerte de su padre reunió la corona de Suecia á la de Polonia; pero su amor á la religion católica le hizo sospechoso á los suecos, que eran luteranos, y le depusieron del trono en 1604 y muriendo el 1632.

Segismundo. Emperador de los romanos. Nació en 28 de junio de 1368 y murió el 9 de diciembre de 1478. Se distinguió por el célebre dicho de «No sabe reinar, quien no sabe disimular.»

Segmento (el lat. segmentum, de segmen, el espacio cortado ó separado).

Se llama segmento el espacio comprendido entre una cuerda y la curva.—Esférico, la parte de esfera separada por un plano.—Capaz de un ángulo, es un segmento circular, tal que todos los ángulos inscriptos en él tienen la misma medida que otro dado.

Segovia. Una de las seis provincias de Castilla la Vieja que confina con las de Madrid, Avila, Valladolid, Soria y Guadalajara. Tiene 226 leguas cuadradas, ó sean 7.027 kilómetros de superficie, y 247.000 habitantes.

Segovia es ciudad episcopal, capital de dicha provincia á orillas del Eresma, con tres atrevidos monumentos, que son: la catedral, última de estilo gótico construida en España, con para-rayos en su alta y bella torre; el alcázar, obra fuertísima que hoy ocupa el colegio de artillería, de arquitectura árabe y con un profundo foso abierto á pico en las rocas, y el afamado acueducto, del tiempo del emperador Trajano, que es sin disputa una de las obras más maravillosas de la antigüedad, y que sorprende á cuantos naturales y estranjeros la observan. Hay casa de moneda, varios artefactos y máquinas de papel y pañería, agricultura de granos y semillas, y cria de ganados trashumantes; 13.000 h. —San Ildefonso ó la Granja, sitio real entre montañas elevadas, con buen palacio, hospital, colegiata, magníficos jardines, asombrosas fuentes y cascadas, y una gran fábrica de cristales; 1.100 h.—Cuéllar, villa cabeza de partido judicial, en un cerro entre los riachuelos Herna y Cerquillo, con castillo antiguo, hospital, tres parroquias muy antiguas, y término productivo de granos, legumbres, leña y rubia de tintoreros, manteniéndose en él mucho ganado lanar fino. En esta villa se puso hácia 1395 el primer reloj de torre de que hay memória en España. Es patria del célebre cronista Antonio de Herrera; 3.200 h. —Riaza, villa cabeza de partido judicial: en terreno montuoso, junto al rio de su nombre, con hospital, un gran lavadero de lanas, fabricacion de paños bastos y escelentes prados en que se mantiene mucho ganado fino; 2.600 h.—Santa María de Nieva, villa cabeza de partido judicial, en terreno pizarroso y estéril, con hospital y fábrica de paños entrefinos bastante apreciados; 1.700 h.—Sepúlveda, villa antiquísima cabeza de partido judicial, entre los rios Duraton y Castilla, en sitio frondoso y agradable, con multitud de huertas llenas de frutales y verduras, praderías y montes donde se sostiene mucho ganado merino y de cerda, y hay leña y caza abundante; 1.700 h.

El obispado de Segovia es sufragáneo de Valladolid, segun el Concordato de 1851. Comprende 299 parroquias ordinarias y 14 exentas, con 342 pueblos de las provincias civiles de Segovia, Avila, Búrgos y Valladolid, y 147.691 almas. El cabildo catedral se compone de 5 dignidades, 11 canónigos y 12 beneficiados.

Segovia (MEDALLA DE DISTINCION DE).—Concedida por el regente del reino en 25 de abril de 1842 á los milicianos y patriotas de aquella ciudad, que la defendieron cuando la invadieron los carlistas el 4 de agosto de 1837. Se compone de un óvalo de esmalte blanco, en el que están figuradas las armas de dicha ciudad, y en orla azul la leyenda: «Segovia, por la libertad, 4 de agosto de 1837.» Alrededor dos palmas de oro figurando cruzarse por detras, igualmente de espadas del mismo metal, cuyos estremos se ven por la parte superior y las empuñaduras por la inferior: corona de laurel sobrepuesta en la parte superior de la medalla, y en su centro un libro blanco abierto en que se lee «Constitucion de 1837;» cinta blanca con un filete encarnado y otro amarillo en los estremos.

Segovia (JUAN DE). Natural de Segovia, doctor teólogo que asistió al Concilio de Basilea.

Segundo (del lat. secundum, segun, segundo, ó siguiendo, porque el segundo es el que sigue al primero).

Adjetivo numeral ordinal con que se designa un objeto colocado despues del primero. —Cada una de las sesenta partes en que se divide el minuto, ó sea cada una de las 3.600 partes en que se divide el grado sexagesimal.

Segundo ejército (CRUZ DE DISTINCION DEL).—Concedida por Fernando VII en 31 de marzo de 1815, para distinguir á las tropas de este ejército que hizo la guerra en el reino de Murcia, Valencia y Zaragoza. Se compone de cuatro brazos iguales, cuyos lados son curvilíneos, esmaltados de blanco con el centro verde; en el medio escudo blanco, y en su centro una L coronada, que sig-

nifica lealtad al rey, y es parte de las armas concedidas á Valencia por D. Pedro IV de Aragon, que puso dos L. L. con el mismo significado. En el exergo: «Premio de la virtud militar,» y en el reverso: «Segundo ejército.» Lleva corona de ramos de encina verde, y se cuelga de cinta de tres listas iguales, verde la del medio y blancas las de los lados.

Seguer (Mariano). Natural de Valencia; empezó la filosofía en su universidad en 1718 y despues de concluido este curso se dedicó á la teología escolástica. En 1725 dió principio al estudio de la medicina, recibiendo en ella el grado de bachiller en 1727, y siendo nombrado al mismo tiempo catedrático de estraordinaria. En el año siguiente se graduó de licenciado. Hizo despues oposicion á várias cátedras en la misma universidad de Valencia, y fué nombrado médico del duque de Santistéban, camarero mayor del rey Católico. En 1738 le dispensó D. José Cervi la reválida, cuando se habia mandado que todos los médicos de aquella ciudad fuesen examinados por el real proto-medicato, y en 1740 le nombró el mismo individuo de la real sociedad de ciencias de Sevilla. Por último, en 1742, despues de haber hecho de nuevo oposicion, fué agraciado con la cátedra de anatomía, la que desempeñó hasta su muerte que tuvo efecto en 15 de febrero de 1759. Sus obras son las siguientes: «Enchiridion medicum teorico-practicum sive tractatur de morberum theorica et praxi, cui subnectitur apendix de lue venerea.» Madrid, 1734 en 8.° «Comentarium et canones de medendis morbis epidemias M. Segner, medicinæ scholæ discipuli; Epistola de abusu tinturæ kinæ Mangeti,» Ginebra, en folio. «Schedula monitoria de jusculo pulli linteriæ specifico,» Valencia, 1741, en 8.° «Declaratio uberior quoad preparationem pulveris ad jusculum pulli lienteriæ specificum pertinentis;» Alemania, 1744, «Disertatio de medicinæ sthalianæ præstantia,» Lisboa, 1744 en folio. «Notitiæ medicorum hispanorum veterum et recentiorum ab anno 1672 ad 1747 in quibus non pauci in bibilotheca Hispana Domini Nicolai Antonii prætermissi recensentur, addita moderata crysi.—Carta á un erudito y sabio,» Valencia, 1746 en 4.° «Disertatio de virtute kinæ antiepilactica.»

Segur (Luis Felipe, conde de). Nació en Paris el 10 de diciembre de 1753. Era el hijo mayor del mariscal de Segur. Famoso historiador. Murió en Paris el 26 de agosto de 1830.

Segura de Aragon (aguas). Hace más de siglo y medio que se usan sus aguas para toda clase de reumas musculares, nerviosos, artríticos y gotosos; pero há pocos años se descubrió en ellas la especialidad de ser útiles para muchas enfermedades de la vista como las oftalmias de toda especie, inclusas las sifilíticas; la befaritis y conjuntivitis (inflamacion interna y esterna de los párpados), debilidad del nervio óptico, úlceras de las córneas, amaurosis (gota serena), incipiente, y cataratas recientes, consiguiendo ademas impedir el progreso de las avanzadas y crónicas Otro manantial de agua crenatada ferruginosa, sirve para todas las enfermedades producidas, sostenidas ó acompañadas de un empobrecimiento de la sangre ó atonía general. La mayor temperatura en lo más fogoso del estío no pasa de 23° á 24 Reaumur.

Segura (Fr. Jacinto). Nació en Alicante en 1668, dominico, erudito en letras humanas, Santos Padres, escritores antiguos é historia general sagrada y profana: poseia el valenciano, latin, italiano, frances y portugués; compuso muchas obras de mérito, entre ellas «Apologías contra los diarios de los literatos de España.» Murió en 1748.

Seguros. El autor del Diccionario Enciclopédico dice que Puffendorf y Anderson, fundados en ciertos pasajes de algunos historiadores romanos, han opinado que los antiguos conocieron una especie de seguros.

Sin embargo, otros han creido que su primera invencion la discurrieron los judíos cuando fueron espulsados de Francia en 1182, bajo el reinado de Felipe Augusto; pues se dice que entónces inventaron las pólizas ó cartas de seguros, sirviéndose de ellas para asegurar sus efectos ántes de embarcarlos para trasportarlos á los países donde fueron á establecerse.

Como quiera que sea, una vez conocidos los seguros marítimos, que poco á poco se fueron estableciendo en muchos puertos de mar, se aplicó el sistema de seguros á otros objetos; y el afan de asegurar llegó á tal estremo que se garantizaban por este medio las cosechas, los gastos de justicia en los tribunales, y hasta la vida de las personas.

Los seguros contra incendios tuvieron principio hácia mediados del siglo anterior, estableciéndose primeramente en Alemania y despues en Inglaterra, asociaciones que por una pequeña retribucion anual aseguraban las casas, y más adelante, hasta los efectos contenidos en ellas; cuyas compañías se han generalizado en casi todas las naciones.

La capital de España puede gloriarse de haber visto crear en ella, en 1822, una sociedad de seguros mutuos de esta clase, indudablemente la más perfecta que se conoce, pues no existe ninguna otra que reuna como esta, á la mayor sencillez, el más exacto cumplimiento de su objeto, ni en que más brillen la buena fe, el desinteres y la grandeza de un pensamiento filantrópico, desem-

peñado con modestia y sin aparato. Esta sociedad está organizada de modo que los propietarios que la componen se constituyen todos mutuamente aseguradores y asegurados, sin más objeto que el de ofrecerse una recíproca garantía contra los incendios de sus casas, y de ningun modo una especulacion mercantil y lucrativa para un tercero. A imitacion de esta sociedad se han establecido otras en várias ciudades de España.

Seiks (Confederacion de los). Este país, el más setentrional del Hindostan, está dividido entre muchos seikhs, de los cuales el más poderoso es el seikh de Lahor, primogénito del famoso Randjit-Singh, muerto en 1827. Este soberano llegó á hacer súbditos ó tributarios á los demas seikhs, sus iguales, habiéndose apoderado en el reino de Kaboul de todo el Kachmir, el Moultan, las provincias de Peichaouer, Tchotch, Hasareh y Tchikarpour, formando así un gran reino. Despues de su muerte parece que el Kachmir forma Estado aparte, y que la provincia de Peichaouer ha vuelto al Kaboul. El estado de arnaquía en que hace algunos años se hallan sumidos los países de las orillas del Indo, nos obliga como á Balbi á dejar las cosas como estaban al fallecimiento de Randjit-Sing.

Compónese esta comarca de cuatro grandes provincias. La mayor, el Lahor, se divide en Pendjad ó Bajo-Lahor, y en Kouhistan ó Lahor de las montañas. Las otras son: el Kachmir, compuesto solamente del Kachmir; el Afghanistan, que se compone del Tchotch, del Hasareh, del Peichaouer y del Tchikarpour; el Moultan, que comprende el Moultan, el Leia, el Dera-Ismail-Khan, el Dera-Ghazi-Khan y el Bawalpour. Pob. 8.000.000 de habitantes.

Amretsir, en el Pendjad, denominada antiguamente Tchak y despues Romdaspour, ciudad bastante grande y capital de la Confederacion. 40.000 h.—Laor, gran ciudad edificada en medio de una llanura, sobre el Ravy, al O. de la precedente; es capital de la provincia de su nombre y lo fué del reino fundado por Randjit-Singh. 100.000 h.—Kachmir, llamado tambien Serinagar por los indígenas, ciudad grande á orillas del Djilem en feraz suelo, es afamada por la dulzura de su clima y la belleza de su situacion; así como por los hermosos chales que allí se elaboran. 150.000 h.

Seis. (del lat. sex, seis; en gr. ex).

Nombre con que se designa la reunion de cinco más uno.—La cifra que representa este número, que es 6.

Seixas Brandao (Joaquin Ignacio). Médico portugués, que publicó un catálago de las plantas observadas en el sitio de los baños de Caldas de Rainha, formando parte de las Memorias sobre las aguas termales del mismo pueblo, publicadas en Lisboa en el año 1781.

Selacios. Los selacios son peces cartilaginosos, cuyas bránquias son fijas; en la parte superior de la cabeza tienen dos aberturas, que conducen á las bránquias el agua necesaria para la respiracion; las mandíbulas movibles y armadas de dientes.

El órden de los selacios se divide en dos familias: 1.ª escualideos; 2.ª rayideos.

Los peces comprendidos en la primera familia tienen el cuerpo largo, grueso y rollizo, la cola gruesa y carnosa, y las aberturas de las bránquias á los lados del cuello, como el tiburon y el pez sierra. Los rayideos tienen el cuerpo deprimido y discoidal, la cola delgada, y las bránquias en la parte inferior del cuerpo, como las rayas y torpedos.

Los ciclostomos, llamados tambien chupadores, son notables por su boca circular ó en forma de anillo, y á esto deben su nombre; su cuerpo es largo y estrecho, tienen las bránquias unidas íntimamente, y el neuroesqueleto poco desarrollado ó membranoso. Los peces comprendidos en este órden, por su poca complicacion, son muy parecidos á los gusanos. A este órden sólo corresponde el género lamprea, que habita indistintamente en las aguas dulces ó saladas de nuestros mares y rios.

Selenio. Cuerpo simple metaloídeo, que tiene mucha analogía con el azufre descubierto por Berzelius en 1817. Se encuentra, en cierta cantidad, en muchos azufres del comercio, y tambien algunas veces en combinacion con el plomo, el bismuto, etc.; fundido y enfriado lentamente aparece primeramente de un color grís azulado y brillante y luego se convierte en un pardo rojizo, de brillo metaloídeo, cuando se ha enfriado del todo; en polvo es de un rojo oscuro y su densidad de 4,30. Se funde á poco más 100°, y en vasos cerrados produce vapores amarillos que, al aire, son de un rojo vivo. No tiene empleo alguno en las artes.

Seleuco I. Apellidado *Nicator ó el vencedor*; soberano de Asia, que despues de un reinado muy glorioso y favorable á aquella region del mundo, fué asesinado por el hijo de Ptolomeo Sotero en el año 270 ántes de J. C. á los 32 de su reinado.

Sem Tob Ben R. Izchag Sephrot. Nació en la ciudad de Tudela, hácia el año 1374: fué médico, filósofo, talmudista célebre entre los suyos, y grande enemigo de los cristianos. Escribió algunas obras y tradujo otras de filosofía y medicina. Se le atribuye una obra titulada «Libro de la medicina de Almanzor.»

Sembradera. Se han inventado diferentes especies de sembraderas con el objeto de economizar y distribuir con igualdad los granos al tiempo de sembrarlos.

Mr. Brun de Condamine discurrió mucho tiempo há una de estas máquinas (quizas la primera que se ha conocido) que llamó arado-sembrador. Un tal Lucatelo inventó otra sembradera en Madrid por los años 1664, con la cual se hicieron los primeros ensayos en el sitio real llamado el Retiro.

El ilustrado autor de las Lecciones de agricultura, hace tambien mencion de várias máquinas rurales de esta especie; pero elogia con particularidad la que ideó D. Antonio Regás en 1817, y la inventada algun tiempo despues por D. Luis Negro, manifestando la sencillez y perfeccion de ambas sembraderas; su fácil manejo aunque sea por niños, mujeres ó ancianos, y los felices resultados de los ensayos que con dichas máquinas se hicieron á presencia de los sujetos comisionados para dar su dictámen sobre ellas.

Semejanza (del lat. simul, juntamente, á un mismo tiempo; y esta del gr. sum, que significa lo mismo, summetejo es participar de algo á un tiempo).

Se aplica á cosas que juntamente ó á un tiempo tienen una misma propiedad. Se llaman Semejantes los polígonos ó figuras que tienen sus ángulos respectivamente iguales y sus lados homólogos proporcionales.—Poliedros semejantes, son los que tienen sus ángulos diedros respectivamente iguales y sus caras homólogas semejantes. En generel la palabra semejanza se aplica á las figuras y cuerpos que tienen la misma forma y diferente estension. Los volúmenes de estos cuerpos son proporcionales á los cubos de las aristas homologás, y las áreas á los cuadrados.

Semi (del lat. semis, la mitad).

Palabra que se antepone á otras muchas para significar la mitad.—Así se dice: semicírculo, semieje, semidiámetro, etc.—Semicírculo graduado ó trasportador.—Es un semicírculo de metal dividido en grados para medir los ángulos en el papel.—Tambien los hay de talco. ó pasta trasparente.

Semilla. La semilla ó simiente es el huevo vegetal fecundado y maduro. Los huevecillos vegetales están en relacion con el pericarpio mediante la placenta ó trofospermo, y el cordon umbilical: este penetra en el interior del huevo por un punto denominado hilo ú ombligo, que indica siempre la base de la semilla, denominándose vértice ó ápice de esta el punto que está diametralmente opuesto al ombligo.

Desarrollados completamente los huevecillos de los vegetales, se trasforman en semillas, distinguiéndose en cada una las cubiertas ó tegumentos y la almendra.

Las cubiertas de la semilla por lo general son dos, una esterna llamada testa, y otra interna denominada endopleura, formando á veces el cordon umbilical estendido otra cubierta que recibe el nombre de arilo.

La semilla es la parte del fruto apta para dar orígen á una nueva planta semejante á la que le dió el sér. Debe considerarse en ella su cubierta y el embrion que esta envuelve, compuesto por los cotiledones, la raicita, el tallito y la yemecita. Dicha cubierta se compone muchas veces de un tegumento esterior llamado testa, otro interior ó endopleura y uno intermedio ó mesospermo. En várias semillas no es sólo el embrion lo contenido en aquella cubierta, sino una materia particular independiente llamada albúmen. En el trigo el albúmen es harinoso; en la higuera infernal, aceitoso; en la palma leñoso. En los piñones envuelve todo el embrion. El cordon umbilical establece comunicacion con la semilla por el hilo ú ombligo y con el pericarpio por medio de la placenta ó trofospermo, que forma un cordon longitudinal muy manifiesto en la sutura ventral del guisante.

Seminarios. Estudios creados para la enseñanza de los eclesiásticos, por disposicion del Concilio de Trento.

Hay un seminario en cada diócesis de España, dotado segun lo acordado en el Concordato de 1851, rigiéndose por un plan aprovado en 28 de setiembre de 1852.

Son libres los diocesanos, segun real decreto de 21 de mayo de 1852 para nombrar el rector y los catedráticos de sus respectivos seminarios y para renovarlos y suspenderlos de sus destinos; pero se les ruega y encarga dar conocimiento á su gobierno de todos los nombramientos arriba dichos, con espresion de los méritos, servicios y circunstancias de los nombrados y de cualquiera alteracion que introduzcan en lo sucesivo en el plan de estudios.

Por otra real órden de 31 de agosto de 1852, está dispuesto que los estudios que se hacen en los seminarios sólo aprovechen para la carrera eclesiástica.

Semiografía. Sistema de taquigrafía ó velocísimo sistema de escritura en que se fija un signo para cada sílaba en vez de uno para cada letra. Los signos de la semiografía son los mismos que los de la taquigrafía, pero tienen diversa aplicacion y áun falta el uso de algunos. Se cuentan ahora 16 signos y 16 terminaciones.

Semivasculares (PLANTAS).

Las plantas etsogamas ó semivasculares son celulares en su primera edad, y vascula-

res despues : su tallo y raíz distintos, y los órganos sexuales iguales á los de las dos clases anteriores. En esta clase se hallan incluidos los helechos y los musgos.

En los helechos, la fructificacion ú órganos reproductores están dispuestos por grupos en la superficie de las hojas, raras veces formando espigas; el tejido de estas plantas es célulo-vascular. (Culantrillo de pozo, helecho macho, etc.)

En los musgos se hallan situados los órganos de la reproduccion en los ramos, y en los tallos los órganos reproductores parecidos á los sexuales, caja fructífera opercular dehiscente; los tejidos son siempre celulares. (Musgo comun.)

Sempere (Andrés). Natural de Alcoy: médico y orador elocuente. En 1546 fué llamado á ocupar la cátedra de retórica en la universidad de Valencia, y tambien pasó á enseñarla en Cerdeña, hasta que restituyéndose á Valencia, volvió á ocupar la de esta ciudad, de donde pasó á Mallorca, donde murió en 1572. Escribió: «Grammaticæ latinæ institutio,» Valencia, 1579. «Tabulæ breves et expeditæ in præcepcione rethorice Georgii Cassandri multis additionibus reddite auctiores,» 1553. en 8.° «Item et M. T. Ciceronis orator ad Brutum annotatiunculis aliquot illustratus,» 1553, en 8.° «Methodus oratoria et de sacra ratione concionandi,» 1568, en 8.°

Sena (el). Gran rio de Francia que nace en Chanceaux, en la costa del Oro, atraviesa Paris, y muere en el mar despues de recorrer 724 kilómetros.

Senadores. Entre las clases en que podia dividirse la poblacion de las provincias dominadas por los romanos se distinguian los senadores y los curiales.

Conocíase con el nombre de senadores, no á los miembros de las curias, sino á los individuos de las familias que habian pertenecido al Senado romano ú obtenido este dictado honorífico. Los emperadores incorporaban en él á todas aquellas personas notables en las provincias por su influencia y por su riqueza: los gobernadores adquirian tambien este título, y al salir del ejercicio de sus funciones marchaban á ocupar su asiento en aquella augusta Asamblea. Los senadores gozaban de ciertas distinciones, no siendo las ménos señaladas la exencion de la tortura y de las cargas municipales.

Séneca *el filósofo* (Lucio Anneo). Hijo del célebre retórico Marco Anneo, y como éste natural de Córdoba, donde nació en el año 2 ó 3 de J. C. Generalmente se coloca á este sabio en mayor altura de aquella á que en realidad le elevaron sus virtudes y talentos. No es esto decir que adoleciera el filósofo de costumbres pervertidas ni que fuese un ignorante; pero se notan en su vida ciertas debilidades, y en sus escritos algunos defectos que demuestran la certeza de nuestra primera asercion, sin que nos ciegue la pasion con que debiéramos mirar á uno de nuestros más célebres compatriotas de la antigüedad. Sabido es que fué preceptor de Neron, y que el discípulo, sediento de sangre humana, quiso que le alcanzase su venganza, haciéndole morir desangrado en el año 68 de la mencionada era. Su mujer Paulina, que intentó darse la misma muerte, llegó sin embargo á sobrevivirle.

Seneffe. Villa de Bélgica, cerca de Charleros y de Moras, célebre por la victoria que los franceses consiguieron en ella el 11 de agosto de 1674 contra los holandeses al mando del príncipe de Orange, y por haber rechazado vigorosamente allí tambien á los austriacos el 2 de julio de 1794.

Sensibilidad. Se llama sensibilidad la facultad que poseen los animales de recibir impresiones y tener conocimiento de ellas.

Sensitiva. (*Mimosa pudica* L.) Planta anual, originaria de América, notable por el encogimiento de sus ojuelas cuando se tocan, ó se las escita de otro modo.

Sentidos (órganos de los). En el hombre y en la generalidad de los animales, ademas de los centros nerviosos y sus infinitas ramificaciones, el aparato de la sensibilidad cuenta con ciertos órganos especiales denominados órganos de los sentidos : estos son cinco conocidos con los siguientes nombres: tacto, gusto, olfato, vista y oido.

No puede tener lugar una sensacion sin que se verifiquen los tres actos siguientes: 1.° impresion; 2.° trasmision; 3.° recepcion.

Los nervios trasmiten las impresiones al cerebro, que las recibe.

El tacto es el sentido que nos advierte el contacto de los cuerpos esteriores, y nos permite apreciar las diversas cualidades de su volúmen, forma, consistencia, pulimento, temperatura, etc. El tacto reside en la piel ó superficie de la membrana esterna que envuelve al cuerpo, la cual está formada de dos capas principales, el dermis y la epidermis.

El tacto es activo y pasivo. Se dice que el tacto es activo cuando la impresion se verifica en los puntos donde están más desarrolladas las papilas nerviosas de la piel; y pasivo, cuando la impresion tiene lugar en aquellos puntos de la piel en los que no reside especialmente dicho sentido. El tacto activo del hombre reside en las manos.

El sentido del gusto nos sirve para recibir y distinguir los sabores; reside principalmente en la lengua, bajo cuya mucosa se halla ramificado el nervio lingual, que le da su

sensibilidad especial; siendo la saliva el disolvente de las sustancias sápidas.

El sentido del olfato sirve á los animales para apreciar la existencia y cualidad de los olores. Estos son producidos por pequeñísimas partículas que se desprenden de los cuerpos olorosos, las que difundidas en el aire se ponen en contacto del órgano en que reside la facultad de recibir la impresion para trasmitirla al cerebro, dando orígen á la sensacion llamada olfacion.

El órgano del olfato consiste en una membrana mucosa, que recibe el nombre de membrana pituitaria, que tapiza y se estiende por las fosas nasales, y en la cual se hallan ramificados los nervios olfatorios.

La vista es el sentido que nos hace impresionables á la accion de la luz, dándonos á conocer por el intermedio de este sentido, la forma, color, magnitud y posicion de los cuerpos. El aparato de la vision se compone especialmente del globo del ojo y del nervio óptico. El globo del ojo se halla formado por várias capas membranosas; talen son: la esclerótica, córnea trasparente, coroidea y retina; y de medios trasparentes, el humor acuoso, cristalino y humor vítreo, á traves de los cuales la luz se refracta.

Entre la córnea y el cristalino hay un diafragma circular llamado iris, en cuyo centro hay una avertura denominada pupila. El espacio comprendido entre la córnea y el íris recibe el nombre de cámara anterior del ojo, y el espacio comprendido entre el íris y el cristalino se denomina cámara posterior; estas dos cámaras están llenas del humor acuoso, y se comunican entre sí por la pupila.

El ojo en el hombre, y en los demas animales vertebrados ó superiores, está defendido esteriormente por las llamadas pestañas y cejas; por el aparato lagrimal compuesto de la glándula lagrimal, y de los conductos lagrimales y nasal, que vierten las lágrimas en las fosas nasales; y por tegumentos muy delicados, que se contraen fácilmente, llamados párpados; y se encuentra colocado en una cavidad huesosa llamada órbita. Los párpados están formados en su parte esterna por una prolongacion de la piel, y revestidos en el interior por una membrana mucosa, llamada conjuntiva: estos son dos en los mamíferos, superior é inferior; más en las aves hay un tercer párpado delgado y trasparente que se mueve lateralmente, que se llama membrana nictitante.

El aparato de la vision varia mucho en los animales segun sea el medio que habiten, conforme sus costumbres sean diurnas, nocturnas ó crepusculares.

Señoríos. En general son los derechos concedidos por la ley ó por la costumbre á los señores feudales, que consistian en prestaciones de todo género ó en la facultad de nombrar jueces que administrasen la justicia. Por decreto de las Córtes de 6 de agosto de 1811 quedaron incorporados á la nacion todos los señoríos jurisdiccionales y abolidos los dictados de *vasayo* y *vasayaje*, y las prestaciones así reales como personales que deban su orígen á título jurisdiccional, quedando esceptuadas las que procedan de contrato libre en uso del derecho de propiedad. Dispúsose asimismo en la ley que los que se creyesen con derecho al reintegro de derechos mencinnados deberian presentar sus títulos ante los jueces ordinarios competentes del territorio donde en lo sucesivo deberian promoverse, sustanciarse y finalizarse estos negocios.

Seo de Urgel (SUCESOS DE). Esta villa, de antigua fundacion, fué fortificada por los árabes, á quienes se la quitaron los cristianos que se abrigaban en lo fragoso de las montañas. En el año 1794 fué invadida y saqueada por los franceses, que no pudieron sin embargo tomar el castillo. En la época constitucional del año 20 al 23, en la Seo de Urgel se instaló la junta realista, que organizaba las partidas que guerreaban en Cataluña á favor del absolutismo de Fernando VII, que aprobó despues todos los actos de la junta.

Sephardo (MOISÉS). Rabino español, natural de Huesca, llamado despues de converso Pedro Alfonso, cuyo padrino de bautismo fué el rey D. Alfonso VI. Escribió una coleccion de cuentos orientales con el título de «Disciplina clericalis,» de la cual se aprovecharon los novelistas y poetas estranjeros.

Sepia Es de un color pardo secretado por las jibias ó calamares, moluscos marinos que con abundancia se encuentran en nuestras costas. Se hace primeramente secar con toda la rapidez posible el saco que la contiene, y luego se muele la materia desecada con un poco de potasa cáustica en disolucion; se añade una nueva cantidad de álcali, se hierve el todo durante una hora y se filtra. La sepia, compuesta casi en totalidad de carbono, sumamente dividido, se disuelve, se filtra y se satura el álcali por un ácido, en cuyo caso se precipita perfectamente purificada. Se lava en seguida con abundancia de agua y se seca rápidamente.

Septentrion. Lo mismo que NORTE. (V.)

Séptimo Severo. Emperador romano que nació en Leptis, en Africa, el 8 de abril de 144 de nuestra era, y murió en 211. Reinó 18 años y demostró buenas cualidades al lado de grandes defectos. Batió y venció á los bretones.

Septuagésima. En el calendario ecle-

siástico se llama así al domingo que precede al de *sexagésima* y es el tercero ántes del primer domingo de cuaresma.

Sepulcro Santo (CRUZ DEL). Orden militar. Conquistada Jerusalen por Godofredo de Bullon, duque de Lorena, el dia 1.º de enero de 1099, puso para guardar el Santo Sepulcro algunos canónigos regulares, de donde tomó principio esta órden militar, que tuvo por maestre el patriarca de Jerusalen. Al perderse la ciudad santa, pasó á Nápoles la órden, donde estuvo hasta 1484, en que la estinguió Inocencio VIII. Su division fué: cruz potenzada de gules y cantonada de otras cuatro pequeñas de lo mismo. Enrique II, rey de Inglaterra, instituyó en este reino otra órden del mismo título en 1174, y le dió por divisa una cruz de dos traversas treboladas de simple. Esta órden se estinguió cuando aquel reino abrazó el calvinismo.

Sepulcro Santo. Orden militar de caballería inglesa, creada en 1177 de Jesucristo por Enrique II, cuando volvió de la tierra santa. La divisa fué una cruz patriarcal de gules ó encarnada, cuyos estremos terminan en florones.

Sepultura eclesiástica. Hé aquí la doctrina canónica sobre este punto; los cristianos enterraban al principio los cadáveres de sus hermanos fuera de las poblaciones, en sepulturas particulares, en bóvedas y catacumbas, que se llamaron criptas ó arenales, y tambien cementerios, por estar destinados al perpetuo sueño. Desconociéronse las sepulturas en la iglesia; más poco á poco se introdujeron, por privilegios concedidos á ciertas personas, hasta que se generalizó el uso de los cementerios ó lugares religiosos destinados con bendicion del obispo para sepultar á los fieles, y se hizo ilícito enterrar en parajes profanos. La sepultura eclesiástica es parte de la comunion cristiana, y por eso cada uno debe ser enterrado en su parroquia; los canónigos y beneficiados en su iglesia, y ahora en el cementerio á que estas correspondan, escepto si hay sepulcro de antepasados ó se elige el sitio de la sepultura.

Desde muy antiguo está admitido que se hagan ofrendas por los difuntos que se recibian habiendo muerto en la comunion eclesiástica; llegaron á ser unas costumbres loables y servian para alimentar á los párrocos, formando uno de sus derechos. Por eso si alguno se entierra fuera de la parroquia, debe á esta la cuarta parroquial, que consiste en la cuarta parte de las ofrendas y sufragios que están señalados por la sepultura y funeral eclesiástico. Carecen de él los que no tuvieron en vida comunion con la Iglesia ó murieron sin ella, como los apóstatas, hereges y cismáticos, excomulgados por declaracion formal ó entredichos, y los que golpean ó hieren á los clérigos ó religiosos. Tampoco se les concede á los suicidas, rateros y ladrones muertos en el acto, usureros manifiestos, pecadores públicos ántes de arrepentirse, á los que mueren ó intervienen en los desafios, á los que no cumplen el precepto pascual, y religiosos que dejan peculio.

Sepúlveda (FERNANDO DE). Natural de Segovia: estudió filosofía y medicina en la universidad de Salamanca, y habiéndose aplicado á la botánica y farmacia, escribió: «Manipulus medicinarum, in quo continentur omnes medicinæ tam simplices quam compositæ secun dumque in usu apud doctores habentur, utilis mediris necnon aromatariis,» Vitoria, 1522, en folio.

Sepúlveda (JUAN GINÉS DE). Natural de Pozoblanco, cronista de los reyes Cárlos I y Felipe II, teólogo, crítico, filósofo é historiador célebre. Nació en 1490 y murió en 1573.

Sepúlveda (D. MARIANO GONZALEZ DE).— Famoso grabador general de España y honorario de cámara de la casa real. Nació en Madrid el 8 de setiembre de 1774, y murió en 1842.

Fué discípulo de D. Tomás Francisco Prieto en Madrid, y de Mr. Drez en Paris.

Sus obras principales son una medalla grabada en hueco con los bustos de los reyes Cárlos IV y María Luisa: otra dedicada á la reina de Etrujia: los sellos del almirantazgo para timbre en seco, primera obra de esta clase ejecutada en España, y que despues ha tenido tan importantes aplicaciones en los documentos de la deuda pública, papel sellado, billetes del Banco y del Tesoro; las estampillas de los primeros sellos de Fernando VII, su moneda de proclamacion y otra acuñada en virola en 1833, que es de mucho mérito, aunque poco conocida.

Tambien son de Sepúlveda las matrices y punzones de la moneda española de José Bonaparte, dos medallas y sus reversos para los premios de la esposicion de industria española y del conservatorio de música; las estampillas de la reina gobernadora y de diferentes personas; los sellos reales, los de los ministerios, y los troqueles de la moneda del reinado de Isabel II.

En 1834 casó con la señora doña Bibiana Siles Michel, su sobrina, de quien tuvo dos hijas.

Sepúlveda (FUERO DE). Muy semejante al de Nájera. (Véase FUEROS MUNICIPALES). El primero que dió fuero escrito á esta villa, capital entónces de Estremadura, fué don Alonso VI en 1076, despues de haberla repoblado, cuyo original latino parece que se halla en el archivo municipal. Este fuero fué

confirmado por Alonso X en 1272 y posteriormente por D. Fernando IV en 1309 y don Juan I en 1379. El emperador D. Alonso VII concedió este fuero á su Roa y 33 lugares en 1143; D. Alonso II de Aragon á Teruel en 1172; D. Pedro Fernandez, maestre de Santiago, á Uclés en 1179 por mandado de don Alonso VIII; D. Pelayo Perez Correa, maestre de Santiago, á Segura de Leon en 1274, y D. Fadrique, maestre de dicha, órden á la Puebla de D. Fadrique en 1343.

Sequin. Moneda de oro de Venecia, corriente en Levante.

Sesqui (del lat. sesqui, vez y media).

Servia esta palabra para indicar una razon fraccionaria. Así se decia: Sesquis-altero, la razon de dos cantidades, tales que la una contenia vez y media á la otra.—Sesqui-doble, la razon igual á dos y medio.—Sesquitercia, la razon igual á tres y medio.

Serafines. Orden militar fundada por Magno, rey de Suecia, en 1334, dándola por divisa un collar compuesto de serafines de oro con cruces patriarcales de lo mismo, de que pendia un óvalo esmaltado de azul con el nombre de Jesus en cifra de oro, y tres clavos apuntados, y esmaltados de blanco y negro, símbolo de la pasion. Cárlos XII, cuando abrazó el luteranismo, abolió esta órden.

Serafines. Angeles de la primera gerarquía de los coros ó espíritus celestes.

Serasquier. Nombre que dan los turcos á los jefes de sus ejércitos.

Serbal. (*Pyrus Sorbus Gaertn.*) Los frutos de este árbol indígena, despues de cogidos, maduran mejor que en el árbol. Son de agradable sabor, y sirven para hacer una especie de sidra. Su madera tenaz se emplea para la construccion de roscas de prensas rurales y para modelos de fundicion. Florece cuando los dos anteriores y se multiplica de igual modo.

Serena y Lopez (Bartolomé). Natural de Zaragoza, donde se recibió de doctor en medicina; fué gran matemático, médico de la real familia y examinador del real protomedicato. Escribió: «Reflexiones contra la disertacion de la operacion del parto cesáreo, de Diego Mateo Zapata,» Zaragoza, 1730, en 8.° «El jardinero de los planetas, almanaque sobre el año de 1732,» Zaragoza, 1731, en 8.° «El jardinero de los planetas en la nave de Aqueronte sobre el Ebro, pronóstico para el año 1733,» Madrid, 1732, en 8.° «El jardinero de los planetas, pronóstico para el año 1743,» 1743, en 8.° «El gran Piscator de Aragon, para este año de 1735,» Zaragoza, 1734, en 8.° «Curso nuevo de cirujía para enseñanza de los que se dedican al estudio de esta utilísima facultad,» Madrid, 1750, en 8.°

Sergio I. Papa 85: sucedió en 687 á Conon de Tracia. Le sucedió en 9 de setiembre de 701 Juan VI. Era antioqueno. Canónigo agustino, resistió á las novedades que el emperador queria introducir despues de la junta Trullana, y puso en la misa el *Agnus Dey, etc.*

Sergio II. Papa 104: sucedió en 843 á Gregorio IV. Le sucedió en 12 de abril de 847 Leon IV. Era romano, canónigo de N. P. San Agustin. Padeció no poco con las turbaciones de los hijos de Ludovico Pio, que empezaron en el pontificado antecedente; pero más con la invasion de los sarracenos en Roma. En su eleccion hubo alguna turbacion por el motivo de Juan Diacono, pero se reprimió prontamente.

Sergio III. Papa 121: sucedió en 905 á Cristóforo. Le sucedió en 912 Anastasio III. Era romano, repelido ántes en el cisma precedente, se introdujo con la fuerza dicha, y fué desdichado amante de Marozia é infeliz imitador de Estéban VII en volver á desenterrar el cuerpo de Formoso, y revestirse contra él de la misma fiereza.

Sergio IV. Papa 144: sucedió en 1009 á Juan XVII. Le sucedió en 15 de mayo de 1012 Benedicto VIII. Era romano, del órden de San Benito, y fué padre de los pobres.

Serie (del gr. seira, cadena, seiruó, enlazar, encadenar; en lat. series, enlace, serie).

La serie es un número indefinido de cantidades que siguen una ley constante en su formacion: cada término de una série depende de los anteriores.—Convergente, es la série en que tomando un número bastante grande de términos por valor de toda la série, el error que se comete puede ser ten pequeño como se quiera.—Divergente, lo contrario. Las séries divergentes no tienen uso, porque no pueden espresar cantidad alguna.—Recurrente, es la série en que cada término se forma de un cierto número de los precedentes, segun una misma ley. Moivre, que fué el primero que las estudió, las dividió en órdenes, llamando órden de la série el grado del doninador de la fraccion que las produce. En toda série del órden m, los m, primeros coeficientes son independientes entre sí, de modo que tambien puede decirse que órden de una série es el número de términos de que depende cada uno.—De Neper, el desarrollo de la base del sistema de logaritmos neperianos.

Serpentina. Sinónimos: piedra ollar, silicato de magnesia hidratado. Su composicion es la misma que la de las dos especies anteriores, sólo que tiene mayor cantidad de sílice. El nombre de serpentina procede de su color verde con vetas á manera de la piel de ciertos reptiles. Hay serpentinas compac-

tas, granulares, pajosas y pizarrosas. Las más duras se dejan rayar con facilidad por la navaja. Las serpentinas de colores vivos y con alguna traslucidez se llaman serpentinas nobles. Son famosas las del barranco de San Juan, en Sierra Nevada, llamadas mármol verde de Granada. La tenemos tambien en la Serranía de Ronda. No pueden confundirse con los jaspes ni con los mármoles. A los jaspes no les hace mella la navaja y á las serpentinas sí; el mármol produce efervescencia con los ácidos y no la serpentina. Las serpentinas se usan para mesas, candelabros, vasos, morteros, tinteros, industria que ha dado celebridad á un pueblo de Sajonia. Suministran piedras de decoracion á la arquitectura, como puede verse en las columnas del altar mayor de las Salesas Reales de esta corte. En la famosa catedral de Florencia se las empleó con profusion.

Serpentinas (del lat. serpo, andar á rastra; en gr. suro, serpens, el que anda á rastra: y de aquí serpiente; y traslaticiamente serpentina, lo que hace eses al andar, como las culebras).

Género de curvas que forman várias inflexiones.

Sérpulas. Las sérpulas son notables por la solidez de su tubo calcáreo, y principalmente por la hermosura de sus bránquias; estas forman en la entrada del tubo un vistoso penacho adornado con los más bellos colores rojo, azul y morado.

Serra (Buenaventura). Botánico y distinguido canonista, que nació en Palma de Mallorca en el año 1728 y murió en 1784, habiéndose ocupado en el estudio de las plantas baleares. Primeramente comunicó á la Academia de la historia un «Breve compendio de las cosas más notables del reino de Mallorca,» manuscrito del año de 1771, que ofrece escaso interes botánico. Lo tiene notable la «Flora baleárica» del mismo Serra, terminada en 1772 y conservada en la biblioteca de la Academia de la historia, con 174 dibujos hechos con la pluma, existiendo al parecer otro ejemplar manuecrito en poder del marqués de Campo-Franco. Sin embargo, debe sentirse que esta «Flora,» cuya nomenclatura es antelinneana, se halle dispuesta por órden alfabético, y que por tanto carezca de método científico. Pero la indicacion de localidades y los nombres vulgares, tanto castellanos como mallorquines, que contiene, le dan importancia para el estudio de la vegetacion balear. Tambien dejó Serra una «Historia natural del reino de Mallorca, que no llegó á terminar, y cuyo manuscrito posee el marqués de Campo-Franco; ademas, con el título de «Museum,» habia emprendido una obra en que algo hay de historia natural, siendo dueño de este otro manuscrito un sobrino del autor.

Serrano (Fr. Felipe). Natural de la villa del Puig, lego de Santo Domingo, matemático, mecánico; murió en 1718. Dejó escrito: «Arte de fabricar relojes de sol.»

Serrano (Gonzalo Antonio). Natural de la ciudad de Córdoba, en donde se estableció de médico. Fué gran filósofo y matemático, y se dedicó con el mayor entusiasmo á la astronomía, en la que hizo grandes progresos. Erigió en su pueblo natal un observatorio astronómico, logrando á fuerza de estudio y reiteradas observaciones, rectificar las tablas de los mejores astrólogos, principalmente respecto al movimiento de la luna, que no era aún conocido con exactitud en aquella época. Instituyó asimismo reglas para el cálculo de los eclipses, tanto solares como lunares, con doctrina muy especial y distinta de la del comun de los astrónomos de su tiempo. Hay de él: «Theatro supremo de Minerva con su catholico decreto y sentencia definitiva á favor de la física, astrología conforme á derecho natural, civil y canónico, por alegacion consultiva y resolucion decisiva en la palestra de cada una de las ciencias que propugnan: ser la astrología buena y cierta en lo natural, verdadera y segura en lo moral, útil y provechosa en lo político, contra el juicio final de la astrología, escrito por el Dr. D. Martin Martinez, con una carta histórica, auxiliar y amigable á D. Diego de Torres, catedrático de matemáticas en la universidad de Salamanca,» Córdoba, 1727, en 4.° «Apología pacífica-médico-práctica y rayos luminosos de Apolo, que defendiendo la verdad y la inocencia, disipan y destruyen las impericias, imposturas y falacias de un papel intitulado: «Justa defensa etc,» 1739, en 4.° Tablas filípicas, católicas ó generales de los movimientos celestes, que con el nombre de tablas astronómicas nova-almagésticas, escribió y dió al público, ahora nuevamente traducidas del idioma latino al castellano, coregidas y aumentadas con la institucion del cálculo de los planetas por logaritmos áun con mayor exactitud y tambien facilitando el cómputo de los eclipses con muy claros y repetidos ejemplos,» Córdoba, 1744, en folio.

Serrano y Perez (D. Tomas). Natural de Castilla, jesuita, autor de la «Apología de Quintiliano, Séneca, Marcial y otros autores españoles, contra las imputaciones de Tirabeschi,» por lo cual fué pensionado por el rey Cárlos III.

Serres (Olivier de). El creador de la agronomía francesa. Nació en Villenouve de Berg en 1539 y murió el 2 de julio de 1619. Compuso y redactó el famoso «Teatro de agricultura,» que es clásico.

Sertorio. Famoso general romano, de nacion sabino, guerrero indomable, que al frente de los lusitanos españoles humilló el poder de las águilas de Roma, y hubiera acrecentado su gloria, si no hubiese sido cobardemente asesinado el año 73 ántes de J. C. en un banquete que le preparó Perpenna.

Serveto (Miguel). Nació en Villanueva de Aragon en 1509. Célebre médico y sabio protestante, fué acusado por Calvino de Heresiarca y se le condenó á ser quemado vivo por el tribunal de Génova, cuya sentencia se cumplió en 1553. Descubrió la pasta y el fenómeno de la circulacion de la sangre.

Servidumbre. Servidumbre es el derecho constituido en predio ajeno, por el que su señor tiene que sufrir, ó no hacer alguna cosa. Definicion es esta que se refiere á la persona á quien se debe, pues que con relacion al señor de la finca, léjos de ser derecho es una limitacion del que naturalmente le corresponde.

Las servidumbres son personales ó reales. Las personales están introducidas meramente en beneficio de la persona, las reales lo están inmediatamente en beneficio de una finca, y mediatamente en el de su poseedor, que es el que de ellas se aprovecha. Unas y otras pertenecen á la clase de derechos en la cosa segun ántes espusimos, y todas están íntimamente unidas á la finca á que afectan.

Por servidumbres personales entendemos el derecho que tenemos constituido en cosa ajena para aprovecharnos en todo ó en parte de ella ó en sus frutos. Tres son las servidumbres personales.

El usufructo.

El uso.

La habitacion.

Servidumbre real ó predial es el derecho que tenemos en propiedades ajenas para servirnos de ellas en utilidad de las nuestras. Dos predios, segun la definicion, debe haber para que exista una servidumbre de esta naturaleza, el de aquel á cuyo favor se constituye, que se llama dominante, y el del que sufre el servicio, que sellama sirviente. Estas servidumbres ó son rústicas ó urbanas.

Por servidumbre rústica entendemos la constituida en una heredad á beneficio de otra heredad.

Estas son. 1.ª La de desenda que es el derecho de pasar por heredad ajena para ir á la nuestra á pié, ó á caballo, solos ó acompañados, con tal que vaya uno tras otro.

2.ª La de carrera, que más estensa que la anterior permite el paso de bestias cargadas y carretas.

3.ª La de via, que contiene la de senda y carrera y autoriza llevar piedras y maderas arrastrando y cuanto necesita el predio dominante. Su latitud es la que le fijan los contratantes, y en su defecto ocho piés en linea recta, y diez y seis donde hay vuelta.

4.ª La de acueducto, que es la de conducir agua á nuestra heredad por cauce que pasa por la ajena. En ella el dueño del predio dominante debe evitar todo perjuicio al del sirviente, y conservar el cauce á su costa, porque la naturaleza de la servidumbre consiste sólo en sufrir y en no hacer. Por esto si hubiere convenio para que lo contrario se verificara, la prestacion no seria efecto de la servidumbre sino del contrato. El dueño de la finca de que sale el agua no podrá concederla á otro á no ser que bastare para ambos.

Servidumbre urbana es la constituida en un edificio á favor de otro edificio. Las ordenanzas municipales de los pueblos, y la voluntad vária de los otorgantes modifican diversamente estas servidumbres. Las leyes refieren especialmente las siguientes:

1.ª La de construir una pared, columna ó pié derecho en la casa del vecino, en que descanse el todo ó parte de la nuestra. Algunos autores, siguiendo no á las leyes sino á los intérpretes del derecho romano, suponen que en esta servidumbre está obligado á la reparacion el dueño del predio sirviente, y la llaman anómala; nosotros no podemos admitir esta doctrina, que confunde la servidumbre con el pacto que se le agrega, y proclamamos constantemente el principio de que no pueden consistir en hacer las servidumbres.

2.ª La de que vigas ó materiales de nuestra casa descansen en las paredes de la inmediata.

3.ª La de abrir ventanas que den luz á nuestra heredad. Esta servidumbre necesita más esplicacion. Por regla general todos pueden abrir en su propiedad las ventanas que quieran; pero esta libertad natural, hija del dominio, está limitada en muchos pueblos en que las ordenanzas municipales y las costumbres prohiben abrir las que caen á las propiedades inmediatas: en tal caso el que quiera tenerlas ha de conseguir el derecho del vecino, y esto es lo que da lugar á la servidumbre.

4.ª La de impedir al dueño de un edificio que le dé más elevacion quitando así las vistas ó luces al nuestro y pudiendo registrarle.

5.ª La de que el agua llovediza desde nuestra propiedad baje por canales ó gota á gota á la del vecino: con arreglo á la doc rina general, al dueño del predio dominante corresponde la reparacion de las canales.

6.ª La de dar entrada á nuestra casa por la del vecino.

Seis son los modos de estinguirse las servidumbres.

Consolidacion.

Trascurso del tiempo porque se concedieron.

Remision.

No uso.

Destruccion de la cosa.

Estincion de la persona á quien se deben.

Consolidacion.—La consolidacion es la reunion en una misma persona de los derechos de servidumbre y propiedad. Esta se verifica siempre que el dueño de uno de los predios adquiere el dominio del otro, ó aquel á quien se ledebe una servidumbre personal, se hace señor de la cosa que la debe, ó el dueño de esta adquiere la servidumbre personal. La razon de la estincion, es por ser de esencia de toda servidumbre que esté constituida en cosa que á otro pertenezca.

Trascurso del tiempo.—El trascurso del tiempo para que se concedió la servidumbre, por sí sólo la estingue, pues faltando la causa no puede durar el efecto.

Remision.—La remision de aquel ó aquellos á quienes se deben destruye las servidumbres. No es menester que sea espresa esta renuncia, basta la tácita.

No uso.—El no uso es una renuncia tácita. El tiempo de él en las servidumbres rústicas continuas debe ser inmemorial; en las discontinuas de veinte años, y de diez entre presentes y veinte entre ausentes en las urbanas y personales. Si las urbanas consisten en la elevacion ó posicion de los edificios, cuya situacion da el derecho de servidumbre, siendo continuo el ejercicio por sí mismo se conserva, contándose el tiempo de la prescripcion desde que el dueño del predio sirviente de buena fe adquirió la libertad haciendo lo que no podia en virtud de la servidumbre. Sólo nos resta aquí advertir que si el predio es comun, el uso de uno aprovecha á los demas condueños de la cosa.

Destruccion de la cosa.—Por falta de objeto que deba ó á quien se deba perecen las servidumbres por la estincion del predio sirviente ó dominante, pero reviven tan luego como vuelven á existir, porque las servidumbres están siempre anejas al suelo independientemente de las variaciones que ocurran en la superficie. Esta doctrina no es estensiva á las servidumbres personales, que más delicadas perecen cuando se varía la sustancia de las cosas.

Estincion de la persona á quien se deben.—Este modo de finalizar las servidumbres es peculiar á las personales. Adherentes estas á la persona, por su muerte natural ó civil dejan de existir, y tambien cuando enagenándose no los frutos, sino el mismo derecho de servidumbre ya no es dependiente de la persona á quien ántes se debia. La vida de los pueblos para los efectos de esta ley es la de cien años. Su trascurso ó el quedar yermos equivale á la muerte, bien que si los antiguos moradores poblasen en otro punto conservarian salvo su derecho.

Sérvio Tulio. Sesto rey de Roma, desde el 581 al 537 ántes de Jesucristo. Sucedió á Tarquino el Anciano, y fué estimado del pueblo, al cual dividió en tribus y á los ciudadanos en seis clases y estas en centurias.

Estableció el censo de poblacion.

Creese que fué el primero que mando batir moneda romana.

Sesostris ó Ramses Sesostris, cuyas numerosas conquistas y proezas le hicieron uno de los principales reyes, ó quizas el más heróico del Egipto. Murió á los 33 años, ó 50 segun otros, de reinado.

Se le atribuye el pensamiento de un canal que uniera al mar Rojo con el Mediterráneo, hecho consumado hoy por el istmo de Suez.

Sestercio. Moneda romana de plata, equivalente á 2 1|2 ases Su valor era variable. El sestercio es distinto del *Sertertium*; este no era una moneda real: su valor nominal era de 1.000 sestercios, unos 800 reales en total.

Setiembre. Noveno mes del año solar. Los egipcios le llamaban Paophi, y los griegos Boedromion, nombres alegóricos que significaban el equinoccio que se verifica en este mes. Rómulo le dió el nombre de Septiembre cuando le señaló por el sétimo mes en el calendario romano, quitándole el lugar que ántes tenia en el de los egipcios y de los atenienses, pues en aquel era el segundo y en este el tercero. Sucesivamente se llamó Tiberio, Germánico y Antonino en honor de los emperadores de estos nombres; tambien tuvo el de Hércules por adular á Conmodo, que gustaba de tomar el nombre y los adornos de aquel semidios, y últimamente se le llamó Tácito en el imperio de éste.

Los egipcios celebraban en él la preñez de Isis, haciendo alusion á los granos que se acababan de sembrar. En Roma estaba consagrado á Vulcano, dios de los herreros, á quien los labradores deben los instrumentos con que cultivan la tierra: en él se hacia la ceremonia del *clavo sagrado* que el gran sacerdote fijaba en el templo de Minerva en el Capitolio. Roma cristiana renueva esta misma ceremonia siempre que el Papa hace la abertura del año santo ó de un jubileo. Este uso es sumamente antiguo: Plinio refiere que los romanos le recibieron de los volsinienses, primeros habitantes de Italica, quienes todos los años fijaban un clavo en el templo de la diosa Nortia, sin duda para señalar el núme-

ro de años; pues muchas naciones colocan en el equinoccio de otoño la creacion del universo, y de aquí es muy regular que naciese la costumbre que habia en Roma de celebrar el 25 de este mes la fiesta de Vénus engendradora, que fué el símbolo de la potencia que crea.

Los griegos celebraban todos los años en el equinoccio de otoño los pequeños misterios de Elensio y cada cinco los grandes misterios de la misma, donde se instruia á los hombres en que toda la felicidad de la vida presente está fundada en la agricultura, y al mismo tiempo se les hablaba de la unidad de Dios y de la inmortalidad del alma.

Severino. Papa 72: sucedió en 638 á Honorio I. Le sucedió en 21 de agosto de 639 Juan IV. Era romano; más clemente que severo, murió de pena del sacrílego robo que los exarcos hicieron en el sagrado tesoro del templo Lateranense.

Sevilla (PROVINCIA DE). Una de las en que se divide el territorio llamado Andalucía, que confina al N. con la de Badajoz, al S. con la de Cádiz, al E con la de Córdoba, al S-E. con la de Málaga, y al O. con la de Huelva. Comprende 442 leguas cuadradas de superficie, con 463.486 habitantes. Es provincia de primera clase, que paga sobre 28 millones de reales de contribucion territorial, industrial y de comercio, y diez millones lo ménos de contribuciones indirectas. Su riqueza imponible se eleva á 133 millones de reales. Está situada entre los 36° 9' 32" y 38° 5' y 27" latitud y entre 0° 58' 12" y 2° 37' 15" de longitud occidental del meridiano de Madrid, y toda la provincia se haya comprendida en la gran cuenca del Guadalquivir.

Las poblaciones más importantes de la provincia son las siguientes:

Sevilla, ciudad metropolitana, capital de dicha provincia, de capitanía general y Audiencia territorial, á la izquierda del Guadalquivir, con calles por lo comun angostas y torcidas, muralla de legua y media de circuito, y 167 torreones muy antiguos. Hay multitud de edificios grandiosos, entre ellos la soberbia é inmensa catedral con su torre de la Giralda, la más alta de España; el suntuoso alcázar; la primorosa casa consistorial, el palacio arzobispal, la gran fábrica de tabacos, la lonja de Mercaderes, el palacio del duque de Medinaceli, la maestranza, el acueducto de los Caños de Carmona, la casa de Módena, etc. Hay numerosos é importantes establecimientos de beneficencia é instruccion pública; las casas en general gozan de bellos patios, fuentes y pisos bajos deliciosísimos en verano, y entre los paseos interiores y esteriores descuellan la Alameda, el de la plaza del Duque, el Salon, Bellaflor y las Delicias de Arjona. La poblacion está rodeada de muchas huertas, quintas y sitios de recreo llenos de naranjales, y un poco más léjos la circundan inmensos olivares, cuyo fruto es de tanto valor y estima. El rio es navegable hasta la torre de Oro, junte á la ciudad y por él mantiene comunicacion diaria con el puerto de Cádiz, mediante los vapores de la compañía. Hay comercio muy activo de frutos nacionales y estranjeros y fábricas de fundicion de artillería, salitre, paños, loza, tabacos, tejidos de seda y numerosísimos talleres de diferentes artes y oficios.—Alcalá de Guadaira ó de los Panaderos, villa á orillas del Guadaira, con buen caserío, dos parroquias, dos hospitales, un antiguo castillo muy notable, una famosa mina de agua, molinos aceiteros, fábricas de jabon, alfarerías, y término delicioso en que se cria numeroso ganado vacuno y lanar, y hay abundancia de toda clase de producciones, sobresaliendo la aceituna gordal, que se dice ser la más gruesa de Europa.—Utrera, villa cabeza de partido judicial, en vasto y risueño valle, con dos parroquias, una de ellas hermosa; establecimientos de beneficencia, fábricas de jabon, curtidos, loza, cera y otros artículos, y término poblado de grandes olivares, viñas y frutales, habiendo en él salinas copiosas y numeroso ganado de todas especies.—Osuna, villa cabeza de partido judicial, al pié de un alto cerro, con hermosa colegiata, establecimientos de beneficencia, fabricacion de esparto, y término feraz en que se cogen granos, vino y aceite, y hay grandes dehesas que mantienen mucho ganado caballar y vacuno.—Carmona, ciudad cabeza de partido judicial, en medio de fértil vega, con buen caserío, establecimientos de beneficencia, siete parroquias, agradables paseos, fábricas de paños, curtidos, jabon y aguardiente, y término fertilísimo en cereales, aceite y otros artículos, alimentándose en él mucho ganado.—La Campana, villa en dilatada campiña, con fábricas de tejidos de lienzo, mucho ganado lanar y vacuno, molinos aceiteros, y cuantiosa cosecha de aceite y cereales.—Cazalla de la Sierra, villa cabeza de partido judicial, en la cresta de Sierra Morena, con calles regulares, hospital, grandiosa fábrica de hierro titulada del Pedroso, molinos aceiteros, tenerías, y término montuoso en que hay minas de metales preciosos, canteras de bellos mármoles, madera de construccion, mucho ganado y copiosa cosecha de vino y aceite.—Constantina, villa en las laderas de un valle, con buenas calles y casas, establecimientos de beneficencia, molinos aceiteros, centenas de lagares, fábricas de curtidos, jabon y aguardiente, y territorio quebrado de

que se saca madera de construccion y considerable cantidad de vino, aceite y cereales. —Ecija, ciudad cabeza de partido judicial, á la izquierda del Genil, con buen caserío, magníficos palacios, preciosas plazas, establecimientos de beneficencia, seis parroquias, encantadores paseos, fábricas de paños, telares de seda é hilo, abundancia de escelente ganado de todas clases, y término llano que tiene más de 200 cortijos é inmensos olivares, recolectándose cosechas estraordinarias de cereales y casi un millon de arrobas de aceite, que se elabora en centenares de molinos.—Estepa, villa cabeza de partido judicial, en la falda de un cerro, con calles cómodas, establecimientos de beneficencia, dos parroquias, molinos aceiteros, y término abundante en granos y aceite, hallándose canteras de jaspe.—Fuentes de Andalucía, villa con buena casa capitular, molinos aceiteros, y término productivo de cereales y aceite.—Marchena, villa cabeza de partido judicial, con establecimientos de beneficencia, baños medicinales, fábrica de lienzos ordinarios, telares de mantas bastas, alfarerías, molinos aceiteros, y suelo que da cereales, vino y aceite.—Moron, villa cabeza de partido judicial, á la derecha del rio Guadaira, con establecimientos de beneficencia, hermosa parroquia, molinos aceiteros, alfarerías, fábrica de jabon, y término dilatado en que hay muchos caseríos, aguas medicinales, canteras de hermoso mármol, y abundante ganado, cosechándose mucho aceite y cereales.—El Arahal, villa sobre una colina, con hospital, fábricas de jabon, alfarerías, molinos aceiteros, ganado vacuno y lanar, y cosecha de cereales, aceite y vino.—Lora del Rio, villa cabeza de partido judicial, con establecimiento de beneficencia, molinos aceiteros, fábricas de lienzos y telas bastas de lana, considerable ganado vacuno, lanar y de cerda, y cosecha de cereales, aceite, naranjas y otras frutas.—Lebrija, villa en deliciosísima campiña, con buen caserío, hospital, hermosa parroquia, fábricas de gerga, loza y jabon, molinos aceiteros, ganados de todas clases, y término en que hay una inmensa marisma, y se cosechan cereales, aceite y vino. Patria del insigne gramático Antonio de Nebrija.—San Lúcar la Mayor, ciudad cabeza de partido judicial, en hermoso valle, con buenas casas y calles, establecimientos de beneficencia, tres parroquias, bonitos paseos, molinos aceiteros, fábrica de jabon y otros artefactos, mucho ganado de todas clases, y término fertilísimo en aceite y otras producciones agrícolas.—Mairena del Alcor, villa con molinos aceiteros, cosecha de granos y aceite, celebrándose en ella por abril una famosa feria á que concurren traficantes de toda España á proveerse especialmente de ganado de cerda, caballar y vacuno, y de utensilios de labor.—Coronil, villa con buenas casas y calles, suntuoso edificio municipal, establecimientos de beneficencia, notable parroquia, molinos aceiteros, telares de lienzos, y territorio de mucho aceite y otros frutos.—Cantillana, villa á la derecha del Guadalquivir, con hospital, molinos aceiteros, alfarerías, fábricas de jabon y aguardiente; término en que hay una preciosa cantera, y que da mucho aceite y otros frutos.—Guadalcanal, villa en terreno escabroso, con hospital, tres parroquias, molinos aceiteros, fábricas de jabon, aguardiente y curtidos, y término en que hay caseríos, cogiéndose en él aceite y granos.

Sevilla (ARZOBISPADO DE). Tiene por sufragáneas las sillas episcopales de Cádiz, Badajoz, Córdoba y Canarias, segun el Concordato de 1851. Comprende 245 parroquias ordinarias y 15 exentas, enclavadas en 195 pueblos de las provincias de Sevilla, Huelva, Cádiz y Córdoba. Tiene la diócesi 168.672 vecinos y 674.682 almas, y cuenta 130 leguas de circuito de las de 20 al grado.

El clero catedral lo componen un arzobispo, regularmente cardenal de la S. Y R., siete dignidades, 21 canónigos y 22 beneficiados.

Sevilla (CRUZ DE DISTINCION DE). Concedida por Fernando VII en 17 de marzo de 1815, en memoria de la conquista de Sevilla el 29 de agosto de 1812. Los oficiales de todas clases la usan de oro con esmalte, y la tropa de metal del mismo color. Esta cruz es en forma de dos madejas que denotan las armas de Sevilla; teniendo en sus brazos horizontales el mote «No-do» en letras de oro: en la parte superior de los brazos verticales corona de laurel, y entre ellos llamas de color rojo. En el reverso un círculo en campo verde con el letrero «27 de agosto de 1812.» Otro á su alrededor con el de: «El rey á los reconquistadores de Sevilla.» Cinta de los colores rojo, negro y azul por iguales partes, ocupando el centro el rojo.

Sevillano de Córdoba (ALFONSO). Español y doctor en artes y en medicina. Escribio: «Fábulas astronómicas atque in easdem demostrationum theoremata;» cuya obra dedicó á la reina católica doña Isabel. Parece que esta obra se imprimió en Venecia en union de las «Tablas Alfonsinas.»

Sexagesimal (del lat. sexaginta, sesenta, sexagesimus).

Mumeral ordinal que indica el lugar que sigue al 59.°—Division de la circunferencia en 360 grados, cada grado en 60 minutos, y cada minuto en 60 segundos.

Sextante (del lat. sextans, la sesta parte),

La sesta parte del círculo.—Instrumento compuesto de un arco de 60°, ó sea la sesta parte de la circunferencia, con anteojos. Sirve para tomar las alturas de los astros.

Sexto Empírico. Filósofo griego. Sexto Empírico se dedicó especialmente á distinguir entre lo trascendental y lo fenomenal, ó sea entre la realidad de la cosa en sí misma, y su apariencia con respecto á nosotros. No niega los fenómenos, conviene en que tenemos ciertas apariencias, pero sostiene que ellas no pueden conducirnos al conocimiento de la cosa en sí misma. Así es que admite la posibilidad de las ciencias esperimentales, con tal que se ciñan al órden puramente fenomenal, y prescindan del trascendental.

La raíz del escepticismo de Sexto Empírico es su ideología sensualista.

Shakspeare (Guillermo). Célebre poeta dramático inglés: nació en Stratford en 1563, y murió en 1615; sus padres le dedicaron al comercio de lanas, que abandonó despues de haberse arruinado por asociarse á una compañía de cómicos, de la que formó parte durante algun tiempo sin salir de la oscuridad. En seguida se dedicó á escribir para el teatro, y su primera composicion dramática reveló ya las dotes que le distinguian. La reina Isabel le colmó de beneficios, y todas las personas notables le animaron con su proteccion y amistad. Representaba en sus mismas obras; y habiendo adquirido la propiedad del teatro llamado *El Globo*, reunió un caudal regular, retirándose algunos años ántes de su muerte á su país natal. Si se esceptúan algunas vulgaridades propias de la época, y alguna que otra escena trivial, todo lo que ha salido de la pluma de este eminente escritor es considerado como objeto de estudio por los inteligentes. Su genio, lleno de originalidad, despreciaba la servil imitacion de autores estranjeros; y los cuadros que tan al vivo trazó, constituian una fiel pintura de las costumbres de la sociedad inglesa. Escribió 31 obras dramáticas, que se imprimieron casi todas despues de su muerte. Las más notables son: «Romeo y Julieta.—El rey Leal.—Julio César.—Enrique IV.—Macbeth.—Hamlet.—Otelo.—Ricardo III.—Las mujeres de Windsor.—El mercader de Venecia.—La tempestad.»

Shelomó Aben-Zarsal. Judío español, médico y astrólogo famoso, sobre quien recae la inscripcion hebrea que se halla en la puerta que llaman de la Campanilla, de la santa patriarcal iglesia de Sevilla.

Sheridan (Ricardo). Distinguido poeta dramático y uno de los más célebres oradores de Inglaterra. Nació en Dublin en 4 de noviembre de 1751 y murió en julio de 1816.

Shilling ó Shelling. Moneda de plata inglesa, equivalente á poco más de una peseta española.

Si. Nota musical que hace el sétimo grado de la escala en el modo mayor, y el segundo en el modo menor.

Sianita. Tiene la misma apariencia del granito. Difiere de este en que el anfibol reemplaza á la mica. Tenemos sienitas en las inmediaciones de la Carolina, en el término de Majadas (Estremadura), y en otros varios puntos. Es empleada para los mismos usos que el granito. En Roma se construye mucho con esta roca. Con el granito y la sienita se construyeron los obeliscos egipcios más notables.

Sibaris. Antigua y populosísima ciudad, un dia de la Italia meridional, sobre el golfo de Tarento.

Las blandas y afeminadas costumbres de los sibaritas dieron lugar al proverbio es un sibarita, para espresar un hombre débil, vicioso y entregado á los deleites sensuales.

Fundada Sibaris por pueblos procedentes de la Locrida, ensanchada por una colonia de acheos, llegó al más alto grado de poder y magnificencia. Empero la molicie y la afeminacion á que se entregaron sus opulentos habitantes, les arrebató luégo toda su importancia y prepotencia.

Abrazaron con ardor los sibaritas las novelas de la Jonia, y sobre ellas compusieron muchas otras llenas de obscenidades, á las cuales se las denominó «Fábulas sibaríticas.»

Los crotonienses, capitaneados por Milon, se apoderaron de Sibaris unos quinientos años ántes de Jesucristo. Los atenienses, y sucesivamente los romanos, se enseñorearon tambien de ella, habiendo sido cinco veces destruida y reedificada. En el dia es un pequeño pueblo llamado «Torre Brodogneto.»

Siberia. Siberia, situada al estremo Norte del Asia, confina al N. con el mar Glacial, al E. con el Pacífico, al S. con la Tartaria, y al O. con Europa.

Comprende 430.000 leg. cuadradas, y suele dividirse en tres partes: el Daghestan, la Siberia Oriental y la Occidental.

Los rios más notables son el Ural, el Obi, el Jenisea y el Lena.—Los lagos, el mar Caspio, el Baikal y otros menores.—Los montes son los ricos Urales, los de Altai, Kamtchatka, y los del Cáucaso al S.

La poblacion de Siberia no pasa de 6.000.000 sujetos al mismo gobierno que los rusos, de cuyo imperio no es más que una provincia la Siberia. La lengua oficial es la rusa, y el cristianismo está bastante estendido.

La principal industria de la Siberia consiste en oro, plata, hierro y cobre, que producen en abundancia sus minas; maderas y pieles.

Tobolsk, que es la capital; tiene 20.000 habitantes.—Erivan, capital de la Armenia rusa.—Baku, plaza sobre el Caspio.—Kars, plaza fuerte.—Irkutsk, en la Siberia Oriental. —Okhort.—Petropauloski, capital del Kamtchatka.

Sibila. Nombre que se dió á la profetisa de Delfos, que vivia mucho tiempo ántes del sitio de Troya: la más célebre es la de Cumas.

Sicilia. (Véase ITALIA).

Sicono. Agregado de frutitos procedentes de flores femeninas colocadas en la superficie interior del receptáculo, como el higo, que algunos cuentan entre las bayas por su carácter jugoso.

Sidra. La sidra es una bebida que en ciertos países reemplaza al vino, y que se prepara haciendo fermentar zumo de manzanas. La palabra sidra viene de la voz latina *sicera*, de que se servian los romanos para designar todos los licores fermentados que no entraban precisamente en la categoría de los vinos. Todas las variedades de manzanas vienen á formar parte de las tres clases siguientes:

1.ª Manzanas dulces.
2.ª Manzanas amargas.
3.ª Manzanas ácidas.

Las mejores para sidra, que son las comprendidas en la segunda clase, dan un zumo más denso, más rico en azúcar, que se clarifica mejor y se conserva más tiempo.

A estas siguen las manzanas dulces, cuyo zumo es más difícil clarificar; las peores, en fin, son las ácidas.

Siervos. Un ukase leido el 17 de marzo de 1861 en todas las iglesias de Roma, ha proclamado la libertad de todos los siervos, que asciende al número de 30 millones.

Siete (del lat. septem, siete, en gr. epta) La reunion de seis mas uno.—La cifra con que se representa este número, que es 7.

Siete de julio (MEDALLA DE DISTINCION DEL).—Condecoracion cívica concedida por las Córtes en 27 de diciembre de 1822 á los milicianos nacionales, tropas y paisanos que en la mañana y tarde del 7 de julio del mismo año contribuyeron á rechazar con las armas en la mano á las tropas de la Guardia real, que se pronunciaron contra la Constitucion del Estado, proclamando al rey absoluto. La medalla es de oro, y en su anverso se ve una rama de laurel y una palma cogida con una cinta azul por los troncos y formando corona: en el centro un libro de plata abierto, sostenido por dos espadas cruzadas azules con guarnicion de oro, con esta hácia abajo y las puntas hácia arriba. En la primera hoja del libro, dice: «Constitucion política de la monarquía;» y en la otra: «Española, promulgada en Cádiz, año de 1812;» en el reverso, sobre el libro, en campo azul: «Accion memorable del 7 de julio de 1822.» Cinta morada con dos listas amarilla y encarnada á los cantos.

Siete de octubre (CRUZ DEL). Medalla de distincion creada por el regente Espartero en 17 de octubre de 1841 para premiar á las tropas de la guarnicion de Madrid, Milicia nacional y demas individuos que en la noche del 7 al 8 de octubre del mismo año, acudieron con las armas en la mano á sofocar el alzamiento de algunas tropas que acometieron el real palacio con ánimo de apoderarse de la reina y quitar la regencia al general regente. Es ovalada y de oro: en su centro, en fondo azul, un libro abierto en el que se lee en letras de oro: «Constitucion de 1837;» y en orla blanca: «Dar la sangre por la ley y el trono.» Alrededor una palma y un laurel esmaltados de verde, y por detras se cruzan cuatro alabardas de oro, cuyas cuchillas y estremos se ven por la parte superior, y los cabos por la inferior. Sobre la medalla corona de oro: el centro del reverso sobre campo azul tiene la inscripcion: «Noche del 7 de octubre de 1841.» Cinta encarnada con dos listas blancas en sus estremos.

Sieyes (MANUEL JOSÉ). Nació en Frejus el 3 de mayo de 1748 y murió en Paris en 1836. Fué uno de los eclesiásticos que abrazaron con más ardor las ideas de la revolucion de 1792 contribuyendo poderosamente á su desarrollo. Fué el presidente de la Convencion é individuo del comité de Salud pública, y uno de los jefes del partido *moderado*.

Sigerico. Rey de España: entró á reinar en 417; sucedió á Ataulfo y fué sucedido por Walia en 416. Fué electo por los godos con fin de continuar la guerra; pero viéndole inclinado á la paz con los romanos, hicieron con él lo mismo que con Ataulfo.

Signo. Signo es un objeto que nos da el conocimiento de otro por la relacion que tiene con él. Así el humo lo es del fuego, el gemido del dolor, la palabra de la idea.

Este conocimiento no debe ser la produccion de una idea nueva; basta que sea un recuerdo. Y si bien se reflexiona al tratar de ideas simples, no puede ser más que un recuerdo; porque si ántes no conocemos la cosa significada, mal podemos entender el signo. En las ideas de objetos compuestos como por ejemplo, en la de un edificio, el signo compuesto, que es el conjunto de las palabras con que se le esplica, produce una idea nueva, pero lo hace con la reunion de las simples, recordadas y combinadas de la manera conveniente.

Si la relacion del signo con la cosa significada es natural, el signo se llama natural;

tal es la del humo con el fuego. Si la relacion es arbitraria, el signo es arbitrario ó convencional; tales son las insignias de muchas dignidades, los colores de las banderas, y otras cosas semejantes; pues que sólo significan, porque en ello han convenido los hombres.

Natural ó convencional, la relacion entre el signo y lo significado se necesita siempre; porque es claro que sin esta relacion no hay motivo por que un objeto nos lleve al conocimiento de otro.

Sigüenza (OBISPADO DE). Sufragáneo de Toledo, segun el Concordato de 1851. Comprende 466 pueblos con 474 parroquias ordinarias y cinco exentas, 37.518 vecinos, 153.023 almas y un circuito de 93 leguas de las de 20 al grado. El clero catedral lo componen unobispo, cinco dignidades, 11 canónigos y 12 beneficiados.

Está enclavada esta diócesi en las provincias de Soria, Zaragoza, Guadalajara y Segovia.

Sigüenza (FR. JOSÉ DE). Nació el año 1545, de padres nobles y honrados, en la ciudad del mismo nombre. Fueron tan rápidos sus progresos en el estudio, que á los 12 años poseia ya conocimientos nada vulgares de gramática y retórica. En esa tierna edad abandonó un dia la casa de sus padres y tomo á pié el camino de Segovia, donde tenia en el convento del Parral, de la órden de San Jerónimo, un tio religioso, á quien manifestó el deseo de consagrarse á la vida contemplativa del claustro. Admirado aquél de su entereza y resolucion no quiso disuadirle de su propósito; pero en atencion á sus pocos años consiguió que regresara al seno de su familia, aplazando para más adelante tan piadoso intento. Prosiguió, pues, sus estudios en la ciudad de Sigüenza, distrayéndole algun tanto de ellos la poesía y la música, á que era muy aficionado. En 1565 se alistó en las banderas de los muchos españoles que quisieron ir á pelear contra el turco, para defender á Malta, que asediaban estrechamente 300 velas con numeroso ejército de tierra; pero Sigüenza llegó tarde á Valencia: los navíos de España habian tomado la vuelta de Italia con el fin de reunir al cuerpo de la armada las galeras de Nápoles y Sicilia, y marchar todos juntos al socorro. Esto y una grave enfermedad que padeció volvieron á despertar en él los propósitos que habia tenido desde niño.

Silencio. La órden militar de caballeros de Cipre, ó del Silencio, denominada tambien de la Espada, fué creada por Guido de Lusiñan, rey de Cipre, en 1192, bajo la regla de San Basilio, para defender la isla de los moros. Su divisa fué una espada con una S. enlazada en ella y el lema: «Profide servanda,» pendiente de un collar compuesto de rosas y de S. S., que querian decir «Secretum Societatis.»

Sileno. Fué criado Baco por Sileno, hijo de Mercurio y de la Tierra, aunque otros dicen que del dios Pan y de una ninfa. Este anciano, hombre de humor, alegre y de algo estraña figura, instruyó á Baco en su infancia, acompañándole en todos sus viajes y conquistas. Como siempre estaba embriagado, tiene por cabalgadura un asno, sobre el cual se sostiene con suma dificultad. La copa que lleva en la mano se llena siempre en el momento que se vacía.

Silicato de alumina. Este mineral vidrioso, algo más duro que el cuarzo, de 2,67 á 2,73 de densidad, cristalizada en prismas derivados del romboedro. Se funde al soplete en un vidrio ampolloso. Contiene por lo comun materias estrañas. El óxido de cromo, por ejemplo, da el rico color verde á las esmeraldas propiamente dichas. Las esmeraldas azuladas se llaman aguas marinas; las de color pálido amarillento, berilos. Las mejores esmeraldas proceden del Perú; las aguas marinas, del Brasil; los berilos, de las Indias Orientales. En las inmediaciones de Pontevedra se hallan berilos en prismas muy grandes. Se citan esmeraldas de un tamaño estraordinario. En el Museo de historia natural de Madrid hay un grupo de esmeraldas magníficas. Las esmeraldas están en moda actualmente, con especialidad en Rusia, Inglaterra y Francia. Su valor es de más del tríple del que tenian hace pocos años. Se pagan las esmeraldas pequeñas, siendo de buen color, de 120 á 300 rs. el quilate; las grandes, de 600 á 1.000 rs. En el comercio de España habia esmeraldas en abundancia, que naturalmente han pasado en su mayor parte al estranjero. El agua marina tiene á corta diferencia el precio del topacio.

Silicato de alumina y de hierro. Es el granate más pesado: su color, rojo. El de un color rojo de fuego se llama piropo ó carbunclo; el morado, granate sirio; el anaranjado, granate oriental; el vinoso, granate de Bohemia; el pardo, jacinto. Los granates se los emplea en la joyería. Aún están en moda, si bien á precios bajos. Entre los grandes y hermosos los hay de 4.000 rs. pieza.

Silicatos. Los silicatos son las combinaciones que la sílice forma con las bases; de ellos se encuentra un gran número entre los minerales constitutivos de la corteza terrestre. Ora son atacables, ora inatacables por los ácidos, salvo por el ácido idrofluórico que siempre los descompone. En todos lo casos, fundiéndolos con el doble ó con el tri rle de su peso de potasa, caústica, y áun muchas veces de carbonato de potasa, se obtien

un silicato básico, que se descompone por los ácidos con precipitacion de sílice gelatinosa. Los silicatos son fusibles ó infusibles y puede sentarse, como regla general, que los múltiples son más fusibles que los simples. El estudio de la fusibilidad de los silicatos es una cuestion muy importante para las fábricas de alfarería, de vidrios y para la metalurgia, en las cuales permite separar las materias terrosas ó gangas que acompañan los metales de sus minerales, liquidándolas por la adicion de fundentes propios al efecto.

Sílice. La sílice ó ácido silícico se compone de:

Silicio.....	0.4804	SiO^3
Oxígeno.....	0.5196	

Está muy abundantemente repartida en la naturaleza, bien en el estado de pureza casi perfecta, en cuyo caso constituye la especie cuarzo, bien en el estado de combinacion con las bases ó silicatos que con los cálcareos forman todas las grandes masas de la corteza terrestre. La sílice sola es absolutamente infusible en nuestros hornos y en el estado de cuarzo, ó despues de la calcinacion, y áun despues de una fuerte desecacion, es de todo punto infusible en el agua y en los ácidos salvo el idrofluórico; pero en el estado gelatinoso, y sobre todo en el estado naciente se disuelve con frecuencia en gran cantidad.

La sílice, en cualquier estado que se encuentra, se combina fácilmente, por la via seca, con las bases; esta propiedad permite procurarse sin gran trabajo sílice pura y gelatinosa, á cuyo efecto basta tomar arena de rio, lavada con ácidos, fundirla con la mitad de su peso, de carbonato de potasa ó de sosa, volver á tratar el resíduo por un ácido añadido, en cantidad suficiente para saturar el álcali, evaporar en seco para hacer la sílice insoluble y volver á tratarla tercera vez, por un ácido débil, para quitar la alúmina, etc.; en seguida se hecha en un filtro y se lava con cuidado. La sílice así obtenida es soluble en la potasa cáustica, áun despues de haber sido calcinada.

Silícidos. Todos los silícidos dan fluoruro de silício (ó ácido fluo-silícico, esto es, un gas sin color, de olor corrosivo, bastante parecidoal del gas clorhídrico) cuando despues de haberles mezclado con fluoruro de calcio, son calentados en un tubo de plomo con ácido sulfúrico. Es la familia más numerosa en especies.

Silicio. Se obtiene reduciendo á un calor lento, la sílice por el potasio ó el sodio, pero no tiene ningun empleo en las artes.

Silo. Rey de España: entró á reinar en 774; sucedió á Aurelio y fué sucedido por Mauregato en 783. Reinó por casamiento con una hermana de Aurelio; y sólo tomó el baston contra Galicia, á la que sujetó, dejando el cetro á Alfonso, sobrino de la reina. Mas si él no tuvo sienes para la corona, tampoco éste tuvo brazo para empuñar el cetro por ahora.

Silogismo. Silogismo es la argumentacion en que se comparan dos estremos con un tercero, para descubir la relacion que tienen entre sí.

Toda virtud es laudable;
La prudencia es virtud;
Luego la prudencia es laudable.

Los dos estremos, prudencia y laudable, se comparan con el tercero, virtud; y de aquí se deduce que el atributo, laudable, conviene á la prudencia.

Los estremos comparados se llaman términos: mayor, el más general; y menor, el otro. El punto de comparacion se denomina medio término. En el ejemplo citado, prudencia es el menor, laudable el mayor, virtud el medio.

La premisa en que se halla el término mayor, se llama mayor, y la otra menor. Es más frecuente el que la mayor sea la primera del silogismo; pero aunque muden de lugar no varia su naturaleza.

Los silogismos se dividen en simples y compuestos. Los simples constan de solas proposiciones simples como el que se ha visto más arriba; los compuestos encierran alguna proposicion compuesta.

Segun el lugar que ocupa el medio termino, se dividen los silogismos en cuatro clases, llamadas figuras.

En la primera, el medio término es sujeto en la mayor y predicado en la menor. En la segunda, es predicado en ambas. En la tercera, es sujeto en ambas. En la cuarta, es predicado en la mayor y sujeto en la menor.

Para fijarlas en la memoria, se solia emplear en las escuelas la fórmula siguiente, ú otra semejante: prima: sub præ; secunda: præ præ; tertia: sub sub; quarta: præ sub.

La combinacion de las proposiciones, atendiendo á que sean universales ó particulares, afirmativas ó negativas, se llama modo del silogismo.

Los modos se dividen en directos é indirectos: en los directos, el término mayor es predicado de la conclusion; en los indirectos, es sujeto.

Representando la cantidad y la calidad de las proposiciones, por A, E, I, O, y combinándolas de tres en tres, se halla que pueden formarse 64 combinaciones; pero sólo resultan 19 legítimas, que en las escuelas solian espresarse por los famosos versos:

Barbara, Celarent, Darii, Ferio, Baralipton,

Celantes, Dabitis, Fapesmo, Frisesomorum. Cesare, Camestres, Festino, Baroco, Darapti, Felapton, Disamis, Datisi, Bocardo, Ferison.

Las vocales, espresan las proposiciones.

Silva (Francisco). Botánico colector de la compañía de las Indias Orientales, oriundo de Portugal, que á principios del actual siglo recorrió las montañas y valles de Silhet, entre los rios Arram y Surmah.

Silva Manso (Antonio Luis Patricio). Médico de orígen portugués, que colectó en Rio-Janeiro muchas plantas, remitiendo algunas á varios botánicos de Europa. Algun escrito suyo se publicó en la «Revista médica fluminense,» y hay una «Emuneracao das substancias brazileiras que podem promover á catarce,» publicada por él mismo en Rio-Janeiro en el año 1836.

Silvela (D. Francisco Agustin). Nació en Valladolid en 1803. Siguió á su padre, D. Manuel, en la emigracion, y á la vez que con él estudió el derecho español, cursó el frances, recibiéndose de licenciado en la Sorbona. Escribió una obra notable sobre la pena de muerte y regresando á España al establecerse el gobierno representativo, se consagró al triunfo de la causa liberal. Fué jefe político en cinco provincias, luchó con la faccion, organizó la administracion, fué jefe de negociado de instruccion pública, vicepresidente del Congreso, tres veces nombrado ministro sin que ninguna aceptase el cargo, intendente de palacio, magistrado de Audiencia y 14 años ministro y presidente de sala del Tribunal Supremo de Justicia. En las siete veces que fué diputado y en sus últimos años como senador, sostuvo siempre ideas liberales, se opuso á la ley de dotacion del culto y clero, opinado en voto particular para la enagenacion de los bienes, y presentó un proyecto de ley de enjuiciamiento del Senado como Tribunal de Justicia. Escribió unos estudios prácticos de administracion muy apreciados, y murió á los 54 años de edad en Madrid, dejando fama de político liberal, de jurisconsulto recto y escritor de escelentes condiciones literarias.

Silvela (D. Manuel). Nació en Valladolid en 31 de octubre de 1781, recibió la primera enseñanza en Auta y los estudios mayores en Vallado'id, concluyendo su carrera de abogado en 1806. En 1809, cediendo al ruego de un amigo, aceptó el cargo de alcalde de casa y corte á los 27 años. Fué tan humani aria su conducta, fueron tantas las víctimas que arrancó á la furia de los franceses, que no sólo el pueblo de Madrid le aclamaba, sino que en la primera *Gaceta* que se publicó en Madrid despues de la espulsion del intruso, al paso que se lanzaban amenazas y se condenaba con indignacion á los españoles que abrazaron aquella causa, se tributaban elogios al juez Silvela, doliéndose el periódico oficial de que tan buen español hubiese, por exagerada consecuencia, seguido á los invasores. Este documento, en que ni áun en los momentos de más exaltacion dejó de hacerle justicia á Silvela, es un documento que honra á los que lo escribieron y al que con su noble y patriótica conducta lo inspiró. En la emigracion, á que voluntariamente puede decirse se condenó, se consagró á las letras; escribió una historia antigua hasta los tiempos de Augusto, várias comedias en las que sobresale *El doctor Utrera ó la novia por compromiso*, *El Reconciliador*; una historia de la literatura española y otras composiciones. Vivió en intimidad con Melendez y Moratin, á quien erigió un precioso monumento en el Père Lachaise, y falleció en Paris el 9 de mayo de 1832, dejando un nombre respetado en la ciencia y apreciado en las letras.

Silverio (San). Papa 59: sucedió en 536 á San Agapito. Le sucedió en 20 de junio de 540 Vigilio; era de Campania: no queriendo restituir á su dignidad á Anthimo, fué desterrado por órden de la emperatriz Theodora á la isla Pontia.

Cisma VII, segun algunos, en que Thendora quiso introducir á Vigilio, despues del destierro de Silverio.

Silvestre I (San). Papa 34: sucedió en 313 á San Melquiades. Le sucedió en 31 de diciembre de 335 San Márcos; era romano: felicísimo fué este Papa por la paz que logró ver por Constantino. Pero los críticos modernes no admiten el que éste bautizase en Roma á Constantino, sino Eusebio en Nicomedia. Así lo dejó escrito Eusebio Cesariense, que floreció en este tiempo, y no se hubiera atrevido á publicar una cosa en que todos le hubieran acusado de falsario, á no haber sido así. Lo mismo afirma el Concilio Ariminense. San Ambrosio dice tambien que Constantino fué bautizado en el fin de su vida, y San Gerónimo añade espresamente, que fué hecho su bautismo por Eusebio Nicomediense. In Cbron. Euseb. in Vita Const, Ambr. in Orat. de Obitu Tbeodosii. Y todos estos florecieron inmediatos al suceso. La ocasion que se propone está sacada de las actas supositicias de Silvestre; pues entre los antiguos no era conocida tal ficcion. Juliano Apóstata opuso contra nosotros que el bautismo no curaba la lepra, y no se hubiera atrevido á ello si hubiera acabado de suceder en su predecesor Constantino un caso semejante, que habia de haber hecho tanto ruido en el mundo por el lugar y persona. Ni se hubiera descuidado San Cirilo en oponer este prodigio á la objecion de Juliano

si hubiera habido tal cosa, y así sólo recurre á la lepra del pecado, que es la que cura el bautismo.

Silvestre II. Papa 141: sucedió en 999 á Gregorio V. Le sucedió en 12 de mayo de 1003 Juan XVI; era frances: monje benito: estudió en Sevilla matemáticas; y por ser singular en ellas, le tenian muchos por mago, pues era suma la ignorancia del siglo. Fué maestro del rey de Francia, y de Otton, y éste le elevó de arzobispo de Rávena á Pontífice. Dió al rey de Hungría el nombre de rey, y que pudiese llevar ante sí cruz levantada por haberse convertido á la fe. Vivió y gobernó más de cuatro años.

Silvestre III. Antipapa.

Silvicultura. El vulgo confunde la ciencia de montes ó dasanomia con la silvicultura. Esta, que se reduce á procurar el repoblado por siembras y plantaciones, es un ramo de aquella, cuyo objeto final es la determinacion de la parte de monte que debe aprovecharse cada año y la que debe quedar cerrada y acotada para asegurar la reproduccion.

Simaco (San). Papa 52: sucedió en 498 á San Anastasio II. Le sucedió en 19 de julio de 514 San Hormisdas; era sardo: manifestó su celo en los templos, en socorrer á pobres y convocar Concilios.

Cisma V en su eleccion, por el arcediano Lorenzo, electo por los émulos de Simaco, y se desvaneció despues de tres años de disturbios.

Simetría (del gr. sunmetria, órden, disposicion medida con respecto á otras cosas).

La simetría consiste en la posicion de dos figuras á ambos lados de una línea, de tal modo que los vértices homólogos equidistantes de esta línea estén en la misma perpendicular á ella.—Funcion simétrica, es la que se compone igualmente de várias cantidades, de modo que no se altera aunque se cambie una letra por otra de las que entran en la misma funcion. (V. triedro.)

Simó. (P. Fr. Juan). Natural de Arbera, diócesi de Barcelona. Fué escolan de Montserrat, en donde tomó el hábito de monje. Sin comentarios vamos á copiar las dos notas que poseemos sobre el P. Simó. Dice la primera: «Fué un sujeto de los más cabales de su tiempo, así en letras como en música; en el órgano fué muy singular, y no tuvo igual en su tiempo; en teología moral era de lo mejor de la órden: dejó muchas obras escritas de música.» La segunda es esta: «No tuvo igual en su tiempo en órgano y música: grande moralista, teólogo, filósofo y metafísico, de quien llegó á decir el maestro fray Francisco Crespo, catedrático de prima en Lérida, que si hubiese Concilio, y el rey le mandase asistir á él, no habria de llevar en su compañía, para decidir las dificultades que se ofreciesen, otro que el dicho Fr. Juan Simó, el cual tambien fué inteligente en la lengua griega.» Murió en 1645, siendo procurador en Caseras.

Simon Macabeo. Uno de los cinco hijos del gran sacerdote Matías. Hizo grandes servicios al pueblo judío durante el gobierno de sus hermanos Judá y Jonathás. Habiendo sido muerto este último á traicion por Trifon, usurpador del trono de Siria, eligió el pueblo á Simon, pontífice, jefe y príncipe, 143 años ántes de nuestra era.

Simonía. La simonía es un crímen por el que las cosas espirituales y los oficios sagrados se confieren por precio. Recibe su nombre de Simon Mago, que quiso comprar de San Pedro los dones del Espíritu Santo. La simonía, que fué muy rara en los tres primeros siglos, y se hizo frecuente despues, se divide en perfecta, convencional, y mental. La perfecta se comete cuando se ha dado dinero por cosas espirituales que en su virtud fueron conferidas; la segunda cuando no se verificó la entrega al ménos por ambas partes, mas se convino en ella; y la tercera está oculta y no tiene otro juez que Dios. No se necesita que lo que se da sea metálico; basta que por intercesion de un poderoso para grangearse su favor, ó por obsequio, y en remuneracion de servicios indebidos, se confieran las cosas espirituales. No está, sin embargo, prohibido generalmente á los eclesiásticos admitir lo que voluntariamente se les ofrezca, alejándose, sin embargo, toda idea de lucro y avaricia. Mas el Concilio de Trento prohibe á los obispos y sus ministros recibir cosa alguna por las sagradas órdenes, aunque espontáneamente se les ofrezca.

Para que haya simonía no se necesita que el que recibe lo espiritual sepa que ha sido dado por precio, basta que el colador del beneficio lo reciba de cualquiera, aunque lo ignore el agraciado. Para paliar la simonía se supuso á veces que podian recibirse lascosas temporales dadas en cambio de las espirituales, si se dedicaban á usos piadosos, limosnas ó construccion de iglesias, como si fuese lícito cometer pecados para fomentar la piedad. Tambien se quiso paliar la simonía diciendo que el precio no se da por las cosas sagradas, sino por los rendimientos que producen: se dijo tambien que el precio sólo debia mirarse como honorario, y para redimir vejaciones. Mas todos son pretestos para ocultar el lucro, la venta, el comercio de las cosas espirituales.

Las penas establecidas por los Cánones contra las ordenaciones simoniacas, son la deposicion de ordenantes y ordenados, y la

excomunion á los legos: la deposicion era perpetua; los depuestos eran recluidos en los monasterios para hacer perenne penitencia; aunque segun los Cánones apostólicos eran privados de la comunion de la iglesia.

Las colaciones de beneficios hechas simoniacamente, son enteramente nulas y destituidas de efecto. Los simoniacos deben renunciar los beneficios y no hacen suyos los frutos. La nueva disciplina sustituyó á la deposicion la suspension. Pio V dispuso que los ordenados simoniacamente debieran ser encarcelados por un año, y privados de las órdenes por diez. Incurren ademas en la excomunion mayor *latæ sententiæ*, cuya absolucion está reservada al Pontífice.

Simonin. Poeta dramático, el más antiguo de Francia: autor de muchas piezas de teatro; murió en Paris el 4 de mayo de 1856 á la edad de 76 años.

Simples (CUERPOS). De los átomos del oro, de la plata ó del hierro no se pueden sacar átomos de distinta naturaleza, motivo por el cual estos cuerpos y todos los demas que se hallan en igual caso se denominan simples ó elementales. Los que, como la sal comun, dan más de un elemento, son conocidos con el nombre de cuerpos compuestos. En el dia algunos químicos hacen subir hasta sesenta y dos el número de los simples. Unidos estos uno á uno, dos á dos ó en mayor número y en proporciones fijas, dan orígen á todos los minerales compuestos, á todas las plantas, á todos los animales, y, de consiguiente, á todos los productos del arte. Los nombres que han recibido los cuerpos elementales son los siguientes:

Cuerpos simples denominados comunmente

METALES.			METALOIDES.
Hierro	Plomo.	Cobre.	Oxígeno.
Estaño.	Zinc.	Mercurio.	Hidrógeno.
Plata.	Oro.	Platino.	Carbono.
Antimonio.	Bismuto.	Cobalto.	Nitrógeno ó Azoe.
Níquel.	Cromo.	Magnesio.	Azúfre.
Manganeso	Potasio.	Sódio.	Selenio.
Calcio.	Aluminio.	Estroncio.	Fósforo.
Bario.	Litio.	Vanadio.	Arsénico.
Molíbdeno.	Túnstano.	Teluro.	Cloro.
Pelopio.	Ilmenio.	Niobio.	Fluor.
Tántalo.	Títano.	Osmio.	Iodo.
Rutenio.	Iridio.	Rodio.	Silicio.
Paladio.	Urano.	Cádmio.	Boro.
Cerio.	Lantano.	Didimio.	Bromo.
Erbio.	Terbio.	Torinio.	
Zirconio.	Itrio.	Glucinio.	

Simplicio (SAN). Papa 48: sucedió en 467 á San Hilario. Le sucedió en 2 de marzo de 483 San Félix III; era italiano: se opuso con valor á las arrogancias de los griegos, que pretendian la primacía sobre todas las iglesias, desde el tiempo de San Leon.

Simplificar (del lat. simplex, simple, y facio, hacer, hacer simple).

Simplificar es dar á una cantidad una forma ó espresion más sencilla.—Una fraccion, es suprimir los factores comunes al numerador y denominador.—Una ecuacion, es suprimir los factores comunes á todos sus términos.—Un radical, es suprimir los factores comunes al índice y á los esponentes subradicales.

Sinaí (EL MONTE). Llamado por Moisés en el Deuterenomio el monte *Hareb*: está próximo á la Arabia y al mar Rojo Allí fué donde se dió la ley á los israelitas despues de su salida de Ejipto. Moisés y su hermano Aaron fueron los únicos que penetraron en la nube que cubrió el monte y recibieron de Dios las tablas de la Ley.

Allí, en aquel mismo sitio, existen un monasterio y una iglesia dedicada á Santa Catalina.

Sinceridad. Orden instituida en 1690 por los electores Juan Jorge IV de Sajonia y Federico III de Brandemburgo, dándole por divisa un brazalete de oro con el nombre grabado de ambos príncipes, y el lema: «Amistad, Sinceridad;» y del otro lado dos manos armadas, asidas siempre, dos espadas y dos ramos de palma cruzados con el lema: «Unidas para siempre.»

Sindáctilos. Los pájaros cuyo dedo esterno es de igual longitud al de en medio, y unido á él hasta la penúltima articulacion, forman la quinta familia ó sindáctilos; estos son el abejaruco, el alcion ó martin pescador.

Sinderedo. 39.° arzobispo de Toledo. Segun Isidoro Pancense y el arzobispo D. Rodrigo, tuvo más de santo que de sabio. Vivió en Toledo ocupando su silla desde 710 hasta el 713 en que perseguido por Witiza, como todos los demas clérigos y seglares que reprendian y censuraban sus abominables vicios, tuvo que huir á Roma. Duró su gobierno unos tres años, y se ignora cuándo murió.

Sintáxis. Los signos de las ideas y sus relaciones no pueden estar como echados al acaso, si queremos que el lenguaje esprese la série de nuestros pensamientos; la coordinacion de las palabras, para que su conjunto signifique lo que deseamos, se llama sintáxis.

Síntesis (del gr. suntesis, comp. de sun y thesis; es decir, reunion, composicion simultánea).

Modo de raciocinio que va de lo desconocido á lo conocido por medio de la composicion. Cuando en los procedimientos se pasa de lo simple á lo compuesto, el méto-

do se llama sintético : cuando se pasa de lo compuesto á lo simple, se llama analítico. Si tomamos por separado las diferentes partes de un reloj, y considerándolas primero en sí mismas, y luego en las relaciones que cada una tiene con las otras, vamos componiendo la máquina, el método será sintético. Por el contrario, si tomando la máquina ya construida, examinamos la máquina en su conjunto, luego investigamos las relaciones de las partes entre sí, y por fin llegamos al conocimiento de la estructura de cada una de ellas, y de las funciones que ejercen en la máquina, el método será analítico. Empezando por las primeras nociones de la geometría, ampliándolas sucesivamente por medio de construcciones y demostraciones, se llega á la formacion de una curva, y al conocimiento de su naturaleza y propiedades; es sintético. Considerando la curva en sí misma y descomponiédola de diferentes modos, se llega tambien á conocer su naturaleza y propiedades; este método es analítico.

Se pregunta á veces cuál de estos métodos es preferible; y se suele decir que el de síntesis es más á propósito para la enseñanza, y el de análisis para la investigacion ó invencion.

No se crea sin embargo que á estos métodos se les puedan fijar lindes exactos : se mezclan continuamente, por exigirlo así la utilidad y hasta la necesidad. Tambien se analiza enseñando, y se compone investigando : la oportunidad de emplear uno ú otro de estos métodos, y el grado y el modo de su acertada combinacion, sólo pueden indicarlo las circunstancias del objeto.

Cuando se procede por el método sintético, conviene guardarse de la manía de componer sin bastantes elementos; y en el uso del análisis, es preciso evitar el que á fuerza de examinar las partes por separado, se llegue á perder de vista sus relaciones con el todo.

Sirena. Monstruo triforme con rostro y pechos de mujer, alas y garras de águila, y lo demas de pescado: se pinta la primera parte recta y de perfil, y la segunda curva y de frente. Simboliza por su voz un embajador elocuente, sagaz y persuasivo que apoderándose dulcemente del corazon de los ministros en cuya corte trata los intereses de su príncipe, logra desempeñar su empleo con ventajas ó un general prudente, cuerdo y cauteloso, que con su maña gana á sus incautos enemigos el campamento, la plaza, castillo ó naves con que le hostilizaban.

Las sirenas, ninfas célebres por la dulzura encantadora de su voz, eran hijas del rio Aquelous y de la musa Caliope. Habitaban en las rocas escarpadas de las costas del mar entre la Italia y la Caprea. La dulzura de sus encantos detenia comunmente á los viajeros, quienes cayendo en una especie de éxtasis, se olvidaban de comer, y perecian de hambre. Cuando Ulises volvia de la guerra de Troya, hubo de evitar sus seducciones haciéndose atar al mástil de su navío, y tapando con cera los oidos de sus compañeros. Habia predicho el oráculo que si las sirenas dejaban pasar un sólo mortal sin atraerlo con sus cantos, perecerian todas al momento. Así sucedió despues que hubo pasado Ulises. Las orgullosas divinidades se precipitaron en la mar.

Siricio (San). Papa 39: sucedió en 384 á San Dámaso. Le sucedió en 22 de febrero de 389 San Anastasio; era romano: ordenó los intersticios del tiempo para las órdenes, y persiguió á los maniqueos.

Sisberto ó Sigiberto. 36.° arzobispo de Toledo. Incurrió en el delito de lesa majestad, conspirando contra la vida del rey Egica por lo cual en el décimo sesto Concilio toledano fué depuesto de su dignidad, descomulgado y condenado á destierro perpetuo. Algun escritor dice que tambien cometió la temeridad de vestirse la casulla celestial que la Vírgen trajo á San Ildefonso, y que ninguno de sus sucesores se atrevió á usar. Gobernó desde fines de marzo de 690 hasta 2 de marzo de 693.

Sisebuto. Rey de España: entró á reinar en 612; sucedió á Gundemano y fué sucedido por Recaredo II en 621. Enjugó su eleccion las lágrimas de la muerte de su predecesor: sujetó á los asturianos y riojanos, y casi del todo desalojó á los romanos sin permitir judíos en el reino. Glorioso en paz y en guerra, benigno áun en las victorias, religioso en el sosiego, tanto, que solia propasarse en el ardor del celo. Hizo un gran templo en Toledo dedicado á Santa Leocadia.

Sisenando. Rey de España: entró á reinar en 631; sucedió á Suinthila y fué sucedido por Chintila en 636. Despues de aquietar al rey de Francia, por cuyas armas se elevó á la corona, se hizo con su gobierno digno de ella, y por la convocacion del Concilio IV de Toledo.

Sisino. Papa 88: sucedió en 707 á Juan VII. Le sucedió en 7 de febrero de 708 Constantino; era siriaco.

Sistema (del gr. susema, sistema, coleccion, órden; der. de isémi, saber, conocer).

Sistema de ecuaciones, es la reunion de várias ecuaciones que quedan satisfechas por unos mismos valores de las incógnitas.—Determinado, se llama el sistema que consta de tantas ecuaciones como incógnitas.—Indeterminado, el que tiene más incógnitas que ecuaciones, y de más de un valor para las

incógnitas. Algunos autores llaman más que determinado, el sistema que tiene más ecuaciones que incógnitas.—Sistema de ejes, se llama la reunion de las líneas que sirven para determinar la porcion de un punto en un plano.

Sistema nervioso y ganglionar. El sistema nervioso es el principal instrumento de la vida animal; de él dependen todas las funciones de relacion, é influye en los actos de la vida orgánica.

El hombre y todos los animales complicados, presentan un sistema nervioso denominado cerebro-espinal, constituido por un centro del cual se irradian numerosos cordones nerviosos, los cuales se dividen y subdividen conforme se separan del referido centro. Este recibe el nombre de encéfalo, y se halla formado del cerebro, del cerebelo, de la protuberancia cerebral, y de la médula espinal, cuyas partes se hallan contenidas las tres primeras en el cráneo, y la última en la columna vertebral: de este centro nacen los nervios, que llegan hasta los órganos.

Ademas del cerebro espinal, los animales tienen otro aparato de nervios denominado sistema ganglionar, ramificado por los órganos de nutricion, y del cual dependen las diversas funciones de la vida orgánica.

El cerebro por sus funciones especiales es el órgano principal para las sensaciones, para la inteligencia, y para los actos de voluntad. Al cerebelo se atribuyen funciones en virtud de las cuales se regularizan los movimientos. La médula espinal y los nervios trasmiten las impresiones, y el principio de actividad que provoca los movimientos.

Los nervios se dividen en nervios motores y nervios sensitivos, cuya division está fundada en que los primeros, como su nombre lo indica, presiden y producen las contracciones musculares, miéntras que los segundos sólo sirven para trasmitir las impresiones.

Sistemas cristalinos. Se distinguen en cristalografía seis sistemas cristalinos, cuyos tipos ó formas primitivas son: 1.° el cubo; 2.° el prisma recto de base cuadrada; 3.° el prisma recto de base romboidal; 4.° el romboedro; 5.° el prisma oblícuo de base romboidal; 6.° el prisma oblícuo de base paralelográmica.

El valor de los ángulos diedros de los cristales es constante, y para definir la naturaleza de un cristal se deben medir con el mayor cuidado todos sus ángulos diedros, determinando la inclinacion de sus caras, lo cual se consigue fácilmente por medio de los instrumentos llamados ganiómetros.

Las modificaciones de los cristales se verifican bajo las siguientes leyes de simetría: 1.ª en todo cristal, las partes de la misma especie se modifican todas á la vez simétricamente de igual modo; 2.ª en todo cristal, las partes de distinta especie se modifican de un modo diferente.

Se llama isomorfiismo á la propiedad que poseen ciertos minerales, cuya composicion química es diferente, de cristalizar en el mismo sistema cristalino; y dimorfismo, cuando minerales de igual composicion química cristalizan en sistemas cristalinos diferentes.

La hemitropia y la macla son formadas por la union angular ó cruciforme de dos cristales.

Sisto I. Papa 8.°: sucedió en 132 á San Alejandro. Le sucedió en 6 de abril de 842 San Telesforo; era romano. Puso en la misa el Trisagio del *Sanctus*.

Sisto II. Papa 25: sucedió en 260 á San Estéban I. Le sucedió en 6 de agosto de 261 San Dionisio; era ateniense: fué levita de San Lorenzo.

Sisto III. Papa 45: sucedió en 432 á San Celestino I. Le sucedió en 28 de marzo de 440 San Leon Magno; era romano: muerto Anicio, que se le mostró enemigo, se portó él con tanto amor, que le embalsamó y enterró por sus mismas manos.

Sisto IV. Papa 213: sucedió en 1471 á Paulo II. Le sucedió en 1474 Inocencio VIII; era italiano: franciscano: aplicóse á la guerra contra el turco, contra quien logró algunas ventajas, y no se descuidó en ocurrir á los husitas. Concedió á los religiosos mendicantes muchos privilegios, y enriqueció á la biblioteca vaticana.

Sisto V. Papa 228: sucedió en 1585 á Gregorio XIII. Le sucedió en 27 de agosto de 1590 Urbano VII; era de Ancona: franciscano: varon de una rara celsitud de animo; nacido para corregir los desórdenes de Roma, y capaz para el gobierno del orbe: grande en sus empresas, magnífico en la ereccion ó restauracion de templos, columnas, obeliscos; constante en la observancia de las leyes y castigos continuos de maldades; grato y liberal para cuantos merecian su reconocimiento; activo y muy celoso para la pureza de las sagradas letras, por lo que restituyó á su esplendor nativo á la edicion de la Biblia, no sólo en la version vulgata, sino en la griega, valiéndose de los hombres más insignes en idiomas y ciencias. Con sus leyes y conducta renació en Roma una especie del primer siglo de oro, logrando comprimir lo licencioso, restaurar en gran parte la disciplina antigua, reprimir las disoluciones é inducir la abundancia de los géneros, proveyendo, áun para lo futuro, con el depósito de oro que dejó en el castillo de San Angelo, para que se usase de él en ciertos casos; pero sólo de pública utilidad y necesidades

de la Iglesia. Mandó que en el Sacro Colegio hubiese cuatro cardenales, tomados de las cuatro órdenes mendicantes.

Sobrarbe (REYES DE). Congregados en el monte Uruela, junto á Jaca, en la capilla de San Juan de la Peña los cristianos que se habian refugiado hácia aquella parte de los Pirineos, huyendo de la invasion de los árabes, eligieron por su caudillo á Garci Jimenez, señor de Amescua y Abarzuza, el que habiéndose apoderado de Sobrarbe le tomó por título de su reino, apellidándose él y sus sucesores reyes de Sobrarbe. A este reinado se unió el condado de Aragon y ha tenido várias uniones y separaciones con otros Estados.

Sociedad. La sociedad convencional, cuyo objeto siempre debe ser lícito, comprende toda clase de contratos, lo que le da un carácter distintivo de todas las otras obligaciones, que tienen determinada naturaleza. Debe descansar en la buena fe, que más de lleno se exige en esta convencion que en las otras.

La sociedad es universal ó singular. La primera comprende todos los bienes presentes y futuros de los asociados, y la segunda sólo cosas determinadas. Por la primera, áun sin necesidad de tradicion, se hacen comunes los bienes de los que la contraen, por lo que cada uno puede usarlos y demandarlos. Esceptúase el derecho de cobrar de los deudores, que requiere poder determinado, si bien será comun lo percibido.

La singular es de tres clases: ó para negocio determinado, ó sin ninguna espresion de bienes, y entónces se comprenden todos los provenientes de la industria que ejercieren, ó finalmente de todas las ganancias, que es estensiva no sólo á las provenientes del trabajo é industria, sino á las habidas por herencia ó cualquier otro título.

Ademas de los modos de cumplir este contrato comunes á los otros, hay algunos peculiares suyos provenientes del consentimiento y la confianza mútua que tan de lleno se exigen en él. Estos son:

1.° La muerte natural civil de uno de los asociados, porque la compañía de tal modo adhiere á la persona, que no puede convenirse que sigan en ella los herederos á no ser arrendamiento de cosas públicas.

2.° La cesion de bienes de algun consocio, por faltar la confianza é igualdad, bases principales de este contrato.

3.° La estincion de los bienes comunicados, y la imposibilidad de llevar á la sociedad lo convenido, porque entónces no hay sujeto sobre que recaiga.

4.° La conclusion de su objeto.

5.° La renuncia de un socio hecha oportunamente y de buena fe. Si no tiene esta última circunstancia, el renunciante no se libra de la obligacion con sus compañeros, pero estos sí se libertan de él; y si la renuncia no e á tiempo debe resarcir los daños que les ocasione.

La sociedad legal, proveniente del matrimonio, fué desconocida por los romanos que hacian dueño al marido de las ganancias adquiridas durante el enlace, é introducida por los visigodos al tiempo de la conquista. Partícipes las mujeres de las fatigas, espediciones y combates de sus maridos, fueron consideradas en la distribucion de las presas hechas al enemigo. El Fuero Juzgo elevó á ley esta costumbre, y la generalizó á otra clase de adquisiciones, y desde esta época se conoce entre nosotros la sociedad legal, que despues ha esperimentado algunas variaciones notables. Considerándola como un estímulo para escitar la vigilancia, laboriosidad y cuidados de los consortes por sus recíprocos intereses, son indisputables su utilidad y su conveniencia.

El tácito consentimiento que se supone en los cónyuges en el hecho de no renunciar á esta sociedad le da orígen: de consiguiente puede decirse que para su constitucion sólo se requiere el matrimonio.

Pertenecen á esta sociedad:

1.° Todos los bienes que adquiere cualquiera de los cónyuges por título oneroso.

2.° Las mejoras hechas en ellos durante el matrimonio.

3.° Lo que el marido gana en la guerra haciéndola á su costa y á la de su mujer.

4.° Los frutos y rentas de los bienes que hubiesen llevado al matrimonio, y los productos de la industria ó profesion que cualquiera de ellos ejerciese.

El marido tiene no tan sólo la administracion, sino tambien la facultad de disponer de los bienes gananciales durante el matrimonio. En su consecuencia puede engaenarlos y hacer de ellos lo que mejor le parezca, salva una limitacion; á saber, que lo hiciese con ánimo de defraudar ó de perjudicar á la mujer. Disuelto el matrimonio se estinguen estos derechos, y la mujer ó sus herederos adquieren el dominio y la administracion de la mitad de los gananciales, á no ser que aquella los hubiese renunciado en cualquier tiempo; ó que siendo viuda hiciere una vida relajada y disoluta, en cuyo caso los perderia tambien áun despues de haber tomado posesion de ellos.

Las dotes y donaciones propter nuptias mandadas por los cónyuges á uno de sus hijos se pagan de los bienes gananciales, lo cual se verifica áun en el caso de que solamente el padre las hubiese hecho durante e matrimonio.

Concluye esta sociedad, ya durante el matrimonio, ya por su disolucion. Durante el matrimonio se acaba:

1.° Por la renuncia de la mujer hecha en este mismo tiempo.

2.° Por el secuestro de los bienes de uno de los cónyuges.

Concluye por la disolucion del matrimonio;

1.° Cuando muere uno de los conyuges.

2.° Por el divorcio : porque tanto en uno como en el otro caso ha cesado su causa.

Sócrates. El escepticismo y el ateismo, frutos de las pasiones y del espíritu de sofisma, iban desfigurando la filosofía de una manera lamentable ; y á la sombra de las malas doctrinas, se corrompian las costumbres y se minaban los cimientos de la sociedad. Convenia, pues, que apareciese un hombre estraordinario capaz de oponerse á tantos estragos, y que pudiese llenar su objeto, no sólo por la elevacion de sus ideas, sino tambien por las cualidades de su carácter. Este fué Sócrates. Nació en Atenas en 470 ántes de la Era vulgar, y murió en el de 400, condenado á beber la cicuta.

El nombre de este filósofo ha pasado á la posteridad como un modelo de juiciosa templanza en las investigaciones, y de moralidad en la conducta; y sea cual fuere la exageracion que en las narraciones se haya podido introducir, siempre resulta cierto que Sócrates ejerció grande influjo en la direccion de la filosofía griega, y que su fama fué respetada en los tiempos posteriores; triunfos que no se alcanzan sino con cualidades eminentes.

La presuncion de los sofistas, que pretendian hablar de improviso sobre todo, halló un correctivo en la modesta espresion del filósofo de Atenas : una cosa sé, y es que no sé nada. Los que se burlaban de Dios, de la religion y de la moral, encontraron un freno en la doctrina de Sócrates, que apartando la consideracion de lo demas, ponia la perfeccion de la filosofía en el conocimiento y culto de la divinidad, en el arreglo de la conducta, y en prepararse para recibir en otra vida el premio de las buenas accionas.

Se dice que Sócrates tenia un genio familiar, demon, con quien estaba en comunicacion frecuente. ¿Era impostura? ¿Era ilusion? La impostura no parece propia de un hombre que profesaba doctrinas tan severas; y aunque haya en favor de tal sospecha el ejemplo de otros célebres personajes de la antigüedad, esto no es bastante para admitirla. La buena fama de los hombres es siempre respetable, siquiera hayan vivido en tiempos muy remotos. Un filósofo que de tal modo se concentraba en la meditacion de las verdades morales, de la suerte del alma en la vida futura, y sus relaciones con la divinidad, no es estraño que cayese en la ilusion, creyendo que eran inspiraciones de un genio, los productos de su viva fantasía y reflexion profunda.

El método de Sócrates está conforme á sus principios : enemigo de cavilaciones, se dirigia especialmente al buen sentido de los oyentes, empleando la forma de diálogo que aproxima la discusion filosófica al trato comun de la vida. En su tiempo como en el nuestro, no faltaban filósofos que orgullosos de su razon despreciaban el sentido comun. Sócrates les enseñaba con su ejemplo, que no es buena la filosofía que empieza por ponerse en contradiccion con las ideas y los sentimientos del linaje humano.

El mismo comparaba su método de enseñanza á un auxilio para el alumbramiento intelectual; no creia producir las ideas, sino sacarlas de donde estaban, ayudarlas á nacer. Este método se ligaba con sus doctrinas ideológicas; pues opinaba en favor de las ideas innatas, diciendo que pensar era recordar; apoyaba su doctrina con el ejemplo de los niños, á quienes se puede ir enseñando la geometría con sólo procurar que desenvuelvan reflexiva y ordenadamente sus ideas sobre las figuras que se les vayan ofreciendo. Así es que sin consignar principios generales ni establecer teorías, se dirigia á sus oyentes, haciéndoles alguna pregunta : segun la respuesta, preguntaba de nuevo, escitando y dirigiendo la reflexion de su discípulo; hasta que le conducia á la verdad deseada; con lo cual conseguia que el amor propio no se sintiese humillado teniendo que recibir doctrinas ajenas; ántes esperimentase una complacencia al ver cómo salian de su propio seno las verdades que aprendia.

En medio de la humildad de su discusion, sabia emplear Sócrates una dialéctica contundente. Al disputar con los sofistas, confesaba su propia ignorancia; y como estos creian saberlo todo, se adelantaban fácilmente á esponer con estension sus doctrinas. Sócrates los oia, notaba los puntos flacos, las contradicciones; y tomando la palabra, los llevava gradualmente á donde queria, cubriéndolos de vergüenza. Esta sabia hacerla más abrumadora con su finísima ironía.

Sea cual fuere el concepto que se forme sobre el método socrático, es preciso reconocer un hecho que le abona, y es el que produjo hombres eminentes. Veremos en lo sucesivo que la filosofía griega recibe en la escuela de Sócrates un fuerte impulso que la levanta á una altura ántes desconocida. No cabe duda en que una gran parte de este mérito se debe al filósofo de Atenas; aunque no seria justo exagerar las cosas hasta el punto

de atribuírselo todo. Sócrates fué discípulo de Archelao, y éste lo habia sido de Anaxágoras, filósofo eminente que trasladó á Atenas las doctrinas de la escuela Jónica. Es preciso no olvidar estas circunstancias, para no perder de vista el hilo que une la filosofía de Occidente con la de Oriente. No ignoro que Anaxágoras cultivó especialmente la física, y Sócrates la moral; pero ya hemos visto que la escuela jónica habia estado en íntimas relaciones con las de Oriente; y que el estudio del mundo corpóreo no le hacia olvidar el del órden espiritual; del Oriente recibió el Occidente las doctrinas sobre el espiritualismo, la providencia, la vida futura y la inmortalidad del alma en una mansion de premio ó castigo.

Sofismas. Sofismas son falsas conclusiones sacadas de premisas que parecen verdaderas. Esto sucede cuando hay algun defecto en la deduccion ó consecuencia, y tambien cuando una de las premisas no es verdadera en el sentido que se le atribuye en el argumento.

Hay várias especies de sofismas, á saber: Ignoratio Elenchi, Petitio Principii, non Causa pro Causa, Fallacia Accidentis; los de Composicion y Division, y aquellos que nacen de abuso de la ambigüedad de las palabras.

Ignoratio Etenchi ó error de la cuestion, es cuando se prueba alguna cosa que no tiene necesaria conexion ni conformidad con la cosa que se trata de investigar, y por lo tanto no satisface en nada á la investigacion, aunque parece á primera vista que determina la cuestion.

Petitio Principii ó suposicion de lo que no está concedido, es cuando se intenta probar una proposicion por ella misma, con otras palabras ó por alguna cosa que es igualmente incierta y disputada.

Non causa pro causa ó la asignacion de una causa falsa, se esplica suficientemente por sí misma.

Fallacia Accidentis es cuando decidimos sobre la naturaleza de una cosa consiguiente á otra que le es meramente accidental.

Sofisma de composicion, cuando inferimos alguna cosa relativamente á las ideas en un sentido compuesto, la cual es verdadera sólo en un sentido dividido; así, aunque tres y cinco sean números impares, si infiriéramos de aquí que su total (ocho) habia de ser tambien un número impar, nuestra consecuencia seria falsa y un sofisma de composicion.

Sofisma de division, cuando inferimos la misma cosa respecto á las ideas en un sentido dividido, la cual sólo es verdadera en un sentido compuesto; como si sostuviéramos que, siendo ocho un número par, tres y cinco que juntos componen ocho, hubiesen de ser pares; con lo que afirmaríamos lo que no es verdad y haríamos un sofisma de division.

Los sofismas causados por el abuso de la ambigüedad de las palabras no se necesita esplicarlos, porque es fácil comprender lo que son: el único riesgo que puede haber, es cuando los dos sentidos ó significaciones de una palabra no se diferencian mucho, y por tanto no se manifiestan en el momento.

Sofistas y escépticos (FILÓSOFOS). El gusto filosófico propagado por las escuelas de la Jónia é Italia, y el adelanto en la práctica de discutir que se elevaba á su verdadero arte en la dialéctica de Zenon, produjeron naturalmente el espíritu de disputa; y lo que ántes era investigacion séria, acompañada del amor de la verdad, se fué convirtiendo en vanidad pueril y en objeto de especulacion. Aparecieron entónces los sofistas, que se preciaban de discutir improvisadamente sobre todas las materias, sosteniendo el pró y el contra en todas las cuestiones. Estos juegos del ingenio acarrearon por una parte el descrédito de la filosofía, y por otra dieron más amplitud al escepticismo, haciendo de él una verdadera escuela. Quien se acostumbra, aunque sea por juego, á sostener el pró y el contra de todo, corre peligro de caer en la duda de todo: así como los que toman la costumbre de balancearse, acaban por contraer una necesidad de balanceo.

Descuella entre los sofistas y escépticos Protágoras de Abdera, quien sostenia que no hay verdad absoluta, que todo es relativo, y que el conocimiento es sólo de apariencias, no de realidad; y que por tanto, el hombre es la medida de todas las cosas. El escepticismo de Protágoras se liga con sus doctrinas ideológicas, que eran sensualistas. Como no admitia en el hombre más que sensaciones, y estas son contingentes y variables, sacaba de aquí un argumento para combatir la verdad absoluta. Por manera que la doctrina sensualista que algunos ideólogos modernos han querido presentar como base de certeza y preservativo contra los estravíos de la razon, figura desde los antiguos tiempos, como un manantial de escepticismo. Y no sin fundamento; porque si no admitimos otra cosa que sensaciones, no tenemos otra base de certeza que una serie de fenómenos contingentes, y por consiguiente perdemos todo principio de necesidad. Siendo las sensaciones hechos subjetivos, que en muchos casos no representan la naturaleza del objeto, resultaria que no podrian darnos á conocer con certeza, ni siquiera la realidad contingente que corresponde al fenómeno pasajero.

La teoría de la verdad relativa conduce á la falsedad absoluta; pues que hay poca dis-

tancia entre decir que no hay más que verdad aparente, y el afirmar que no hay verdad alguna. La mera apariencia de la verdad no es la verdad; y así se esplica por qué habiendo sostenido Protágoras que todo es igualmente verdadero, Gorgias Leontino sacó la consecuencia de que todo es igualmente falso. La razon fundamental de Gorgias es la imposibilidad de pasar de lo subjetivo á lo objetivo, y de conocer algo real, si la realidad no se confunde con el conocimiento, ó sin que la cosa conocida esté en el mismo sujeto que conoce. Gorgias opinaba que no existe nada, y añadia que áun suponiendo la existencia de algo, no podria sernos conocida, en no estando el objeto en el mismo sujeto. El argumento de Gorgias se ha reproducido en los siglos posteriores; y el idealismo panteista de Schelling se funda en la misma base.

Pródico, Hippias, Trasimaco, Calicles, Eutidemo, Diágoras, Critias y otros, se distinguieron en la escuela sofística, si es que merece el nombre de escuela una turba de impostores que traficaban con cosas tan respetables como la razon y la verdad.

Escusado es añadir que el ateismo era una consecuencia de tales doctrinas: quien duda de todo, ¿cómo afirmará la existencia de Dios? Así es que Protágoras decia que no sabia lo que eran los dioses, y que aún ignoraba si existian. En el mismo error cayó Diágoras, cuya cabeza pusieron á precio los atenienses. Protágoras fué tambien desterrado de Atenas, y sus libros quemados en la plaza pública.

Estos dos filósofos vivian por los años de 410 ántes de la Era vulgar.

Sofocles. Célebre autor trágico, hijo de un herrero. Nació 495 años ántes de J. C.; compuso 130 tragedias y fué coronado 20 veces.

Sófora. (*Sóphora japonica* L.) Arbol del Japon cultivado en los paseos. Es menester criarlo con esmero para que guie bien. Florece en julio. Se reproduce de semilla.

Sol. El sol es el centro de nuestro sistema planetario: es un astro luminoso, cuyo diámetro es 111 veces mayor que el de la tierra, y su volúmen 1.400.000 veces mayor que el de nuestro globo. Dista de la tierra 27 millones de leguas, y gira sobre sí mismo en 25 dias y medio.

Observado el sol con buenos telescopios se descubren en su superficie algunas manchas, por cuyo movimiento se ha calculado el de este astro. Ignoramos á punto fijo la naturaleza del sol: astrónomos creen que es una masa de fuego, y otros que es un nucleo rodeado de una inmensa atmósfera luminosa; las manchas se cree que son agujeros como de volcanes, ó rasgaduras de la atmósfera luminosa. Este astro vivificador de la naturaleza se pinta en heráldica de metal ó de calor, y sus rayos deben ser diez y seis ondeados por mitad. El oro es el que le simboliza mejor y manifiesta en particular al monarca español, porque nunca dejan de iluminar sus rayos la vasta estension de sus dominios, razon por la que Felipe II le puso por divisa principal en su escudo de armas. Se le suele dibujar con cuatro colores aludiendo á sus cuatro fases diarias, y en este concepto, el color rojo con que amanece, espresion del ardimiento de la sangre, simboliza la fortaleza; el lucido, los resplandores de la prudencia; el fogoso, los ardores de la justicia; y el pálido, cuando se pone, la instigacion de la templanza, virtudes todas que deben adornar á los nobles.

Solanáceas. Yerbas, matas, arbustos y arbolitos. Hojas simples, alternas; por lo comun cinco sépalos peristentes, más ó ménos soldados entre sí; corola enrodada, acampanada, embudada ó asalvillada; cinco estambres casi siempre, ovario con dos carpelos, un estilo, baya ó caja con muchas semillas provistas de albúmen. La corola de estas plantas es regular; su inflorescencia variable; cinco estambres alternos; el fruto en baya ó caja; y el embrion arqueado. (Belladona, beleño, patata, tomate, pimiento, etc.)

Solferino (BATALLA DE). El 24 de junio de 1859, asistiendo los emperadores de Francia y Austria, Napoleon III y Francisco José y el entónces rey de Cerdeña [solamente, y despues rey de Italia, Víctor Manuel II.

La batalla de Solferino ó de Cavriana en Italia entre el Chiesa y el Mincio, duró desde las cuatro de la mañana hasta muy entrada la noche. Los austriacos perdieron en ella 10.000 hombres, los franceses 4 000 y los sardos 1.500. Los franceses hicieron 7.000 prisioneros y tomaron á los austriacos 30 cañones y tres banderas. Los austriacos afirman que ellos acometieron á los franco-sardos, que arrollaron con su derecha á los piamonteses, y con su izquierda á los franceses acosándolos hasta el Chiesa; pero que en el centro sufrieron grandes pérdidas, y sobreviniendo una tormenta y amenazando á su izquierda nuevas masas francesas, se replegaron ya entrada la noche. El emperador de Francia durmió en donde habia comido al mediodia el emperador de Austria. Este al dia siguiente pasó el Mincio con su ejército, é hizo volar el puente de Goito.

Solidez. (Del lat. soliditas, la solidez).

Tiene esta palabra la misma significacion que volúmen.

Sólido. (Del lat. solidus, sólido; en griego sogkolos, comp. de sun, con, y kolos,

miembro, es decir, con miembros, con apoyo ó sosten).

Sólido, cuerpo ó volúmen geométrico es el espacio cerrado por superficies.—Usase en muchos casos como sinónimo de poliedro, y así se dice ángulo sólido ó poliedro.

Solipedos. A la familia pertenecen todos los animales cuyas estremidades se terminan por un dedo manifiesto cubierto con un casco córneo, como el caballo, el asno y la cebra.

Solís (D. Dionisio). El nombre verdadero de este célebre cordobés, es D. Dionisio Villanueva y Ochoa, que fué hijo de D. Juan Villanueva y doña Antonia de Rueda, vecinos de Córdoba, donde nació el año de 1774. Estudió en sus primeros años latinidad, retórica y poética en Sevilla con D. Faustino Matute, con tal aprovechamiento, que ántes de contar 15 años de edad habia ya traducido en verso castellano várias odas de Oracio y compuesto otras poesías líricas originales, con diccion tan correcta y entonacion tan robusta, que habiéndolas enseñado su maestro al distinguido literato D. Pablo Forner, de quien era amigo, las elogió éste sobremanera, comparándolas con las de Fray Luis de Leon, y honró repetidas veces á su jóven autor con el nombre de «Leon moderno.»

Haremos una breve reseña de sus obras dramáticas, tanto originales como traducciones y refundiciones, y entre las primeras colocaremos desde luego la «Camila,» tragedia en que se propuso acomodar á la escena española los «Horacios» de Corneille, y en la que si no aventajó á su modelo, logró por lo ménos escribir una obra digna de figurar al lado de las pocas de su clase con que se honra nuestro teatro nacional. «Zeilar ó la familia árabe,» imitacion del «Abufar» de Mr. Ducis, notable por su escelente versificacion. «Tello de Neira y Blanca de Borbon,» que aún permanecen inéditas, así como las dos comedias tituladas «La Pupila y las Literatas.»

La primera traduccion que dió á la escena fué la del célebre drama de Kotzebue; «Misantropía y arrepentimiento;» á esta siguieron la del «Orestes de Alfieri,» que se distingue por su vigorosa entonacion y buen lenguaje; «La Virginia,» del mismo autor; «Juan de Calás,» drama de Chenier, y por último la tragedia de «Polimene ó los Misterios de Elusis,» representada el año 1826. Tambien tradujo várias óperas, como «El Delirio, La Griselda, Horacios y Curiacios etc.»

Para las refundiciones tenia Solís tal habilidad que nadie le ha igualado; pues imitaba el estilo del autor que restauraba con tanto tino, que no era posible distinguir los trozos de versificacion suya de los del primitivo autor, y bien se puede afirmar que «La villana de Vallecas, Por el sótano y el torno, Cuantas veo tantas quiero, La dama duende, Marta la piadosa, El Rico hombre de Alcalá, García del Castañar,» y otras muchas comedias del teatro antiguo español, le debieron el volver á la escena, de donde estaban hacia largo tiempo desterradas.

Escribió muchas poesías líricas, de las cuales preparaba, cuando acaeció su muerte, una coleccion.

Solís y Rivadeneira (Antonio). Poeta, y sobre todo escelente historiador, que escribió la «Historia de la conquista, poblacion y progresos de la América septentional,» de la que se han hecho innumerables ediciones. Nació en Alcalá de Henares en 1610, y falleció en 1686.

Soliva (Salvador). Médico agregado al Jardin botánico de Madrid, con el objeto de comprobar ó descubrir las virtudes de las plantas, despues de haberse dado á conocer por una «Disertacion sobre el sen de España,» impresa en Madrid en el año 1774. Los resultados de los estudios de Soliva y de los de Rodriguez (Joaquin), cirujano agregado tambien al mismo Jardin, fueron publicados en Madrid en los años 1787, 1788 y 1790, con el título de «Observaciones de las eficaces virtudes nuevamente descubiertas ó comprovadas en várias plantas.»

Solon. Uno de los siete sabios de Grecia y legislador de Atenas. Bajo este último concepto la historia le ha colocado en la clase de los más célebres bienhechores de la humanidad: fué ademas gran guerrero, magistrado íntegro, administrador hábil, filósofo práctico, orador y poeta distinguido. Sus leyes, aunque no las mejores posibles, eran como él mismo decia, las que estaban en estado de recibirse; sin embargo, merecieron tanta estimacion, que llegaron á ser despues el Código del universo. Solon vivió en el siglo v ántes de J. C.

Solsona. Cruz de distincion, concedida en 20 de agosto de 1838 para premiar á las tropas de la division de la vanguardia, y la segunda y tercera del ejército de Cataluña, que concurrieron al sitio y toma de esta plaza, defendida por los carlistas desde el 21 al 27 de julio del mismo año. Se compone de cuatro brazos iguales, esmaltados de blanco, y su centro de negro siguiendo la forma de sus lados esteriores que son curvos: en el centro un sol con ráfagas amarillas, y por orla formando escudo sobre campo blanco con letras de oro: «Sitio y asalto de Solsona.» En los entrebrazos unas liras de oro como partes de las armas de Solsona, y sobre el brazo superior corona real; reverso igual y en el centro esmaltado de azul la cifra de Isabel II, en letras de oro, y en la orla la le-

yenda: «23 de julio de 1838.» La tropa la usa de plata. Cinta encarnada con dos listas anchas, negras en sus estremos.

Soluc on. (Del lat. solutio, der. de solvere, desatar, librar, soltar).

Se llama solucion el valor de la incógnita en todo problema.—Estrañas, las que da la ecucion final de un problema y no resuelven este; provienen de las alteraciones que hayan sufrido las ecuaciones al efectuar las operaciones necesarias para resolverlas.

Solucion. Es del caso advertir que al obrar el agua como disolvente no cambia la naturaleza de los minerales, al paso que la disolucion en los ácidos lleva consigo la alteracion del cuerpo que se ensaya. El salitre se disuelve en el agua sin esperimentar otro cambio que la disgregacion de sus moléculas. Cuando se disuelve el mármol ó carbonato de cal en ácido nítrico, pierde en el acto uno de sus componentes, á saber: el ácido carbónico. En vez de mármol, lo que queda en la copa es nitrato de cal. Esto ha motivado que algunos químicos distingan con el nombre de solucion la accion disolvente del agua y reserven el de disolucion para indicar la accion de los ácidos.

Sombra. Llámase sombra un espacio privado de luz por oponerse á su paso algun cuerpo. Segun los minerales se resisten más ó ménos á dar paso á la luz, reciben diferentes nombres. Los que no dejan pasar luz alguna toman el nombre de opacos; los que permiten pasar algo de luz, el de traslúcidos; los que la dejan pasar sin dificultad, el de diáfanos ó trasparentes.

Sombrero. El uso de los sombreros de fieltro parece que se introdujo en Francia á principios del siglo XV, y entónces sólo se llevaban en el campo. A mediados de dicho siglo se usaban ya en las poblaciones en tiempo de lluvias: algunos años despues se generalizaron bastante y se llevaban en todo tiempo, cuya moda se fué adoptando en otras naciones. El primer sombrero de castor de que hace mencion la historia es el que llevaba Cárlos VII de Francia en su entrada pública en Ruan en el año 1449.

Someruelos (MARQUÉS DE). D. Joaquin José de Muro: murió en Madrid el 22 de diciembre de 1859.

Es uno de los corregidores que mayores recuerdos ha dejado en Madrid, por su celo enfavorde las mejoras materiales de Madrid.

Sondas. Las mayores profundidades hasta donde ha sido posible alcanzar fondo, se encuentran en el Océano Atlántico del N., y segun puede juzgarse por las sondas ejecutadas hasta el dia, dichas profundidades en el espresado mar no pasan de 8.244 metros. La parte situada entre los paralelos de 35° y 40° de latitud N. y los meridianos de 40° y de 65° de longitud O. al S de los grandes bancos de Terranova, es la que parece presentar mayores profundidades. Entre la Irlanda y Terranova se estiende una planicie, como las mesetas de los continentes, cuya profundidad no pasa de 3.000 metros, y sobre la cual se tendió el cable del telégrafo eléctrico que habia de unir á la Inglaterra con los Estados-Unidos. En el Océano Atlántico del S., parece probable que las mayores profundidades se encuentran al S. del paralelo de 35°. En esta parte del Océano se han hecho tres grandes sondas; una de 15.149 metros, otra de 14.091 y otra de 12.000: sin embargo, ninguna de ellas ha da do un resultado satisfactorio, y otras muchas practicadas en estos mismos parajes sólo han acusado profundidades de 7.000 y de 5.490 metros.

En el golfo de Méjico, la profundidad máxima que se ha obtenido no pasa de 1.800 metros. En el Océano Pacífico, los oficiales de la marina americana han practicado sondas y obtenido muestras del fondo de este mar á profundidades de 5.039, 4.860 y 3 770 metros. El almirante Petit-Thouars, sondó igualmente en profundidades de 4.000 y 3.790 metros, sin haber obtenido fondo en ninguna de ellas.

En el Océano Indico, los oficiales americanos aseguran habar sondado y encontrado fondo á los 12 672 metros, lo que nos parece dudoso, tanto más cuanto que habiéndose roto la cuerda, no pudieron obtener muestra del fondo. Tambien sondó en este mar el almirante Petit-Thouars, encontrando fondo á los 1.584 metros. Como se ve, los dos mares anteriores son poco conocidos en cuanto á su profundidad, y es preciso por lo tanto esperar el resultado de los trabajos emprendidos en ellos por los americaños, para tener un conocimiento más exacto de los accidentes del fondo de dichos mares.

En los mares polares, Scoresby ha sondado por los 76° y 77° de latitud N. hasta 2.200 metros sin encontrar fondo; y el capitan Ross, tampoco lo obtuvo á los 1.739 en el paralelo de 67° S. La profundidad de estos mares será, pues, considerable, si las sondas se han hecho con exactitud y si el peso no ha sido arrastrado por las corrientes, lo que nos parece bastante probable.

En la cuenca O. del Mediterráneo, la mayor profundidad que se ha obtenido es de 2.900 metros; en la del E., entre Malta y Candía, ha sido de 3.970, y entre Rhodas y Alejandría de 2.930. Respecto de los demas mares interiores, sus profundidades son respectivamente menores y pueden estudiarse fácilmente por medio de las cartas de navegacion.

Soplete. Cuando se trata simplemente de percibir el olor de determinados cuerpos, hablándose de los minerales de arsénico, por ejemplo, basta echar el mineral sobre las áscuas. Para el exámen de las materias volátiles se pone el mineral en un tubito de vidrio cerrado por un estremo, y se calienta á la llama de una lámpara. El bismuto se funde á la llama de una bujía. Otros minerales no se funden sino á temperaturas mayores, que se procuran dirigiendo una corriente de aire sobre la llama de una lámpara por medio del soplete, instrumento muy sencillo que consiste en un tubo de metal encorvado y terminado en pico, que usan para soldar los plateros, bien que los mineralogistas lo han perfeccionado. Por medio del soplo l a llama se tuerce y da un dardo muy activo. Los minerales que se ensayan al soplete se los sostiene con un pedazo de carbon de pino en que se abre un hoyo para alojar la parte de mineral que se ensaya. Algunas veces es con todo más ventajoso sostenerla con una cucharita ó lámina de platino. Cuando interviene algun fundente, se mezcla este préviamente con la materia mineral, formando una bolita que se espone á la accion del soplete. Deben notarse con especial cuidado los fenómenos que va presentando la sustancia que se ensaya miéntras está bajo la influencia del dardo, así como el color, la forma, la estructura y demas particularidades del producto resultante, pues son otros tantos caractéres que revelan la naturaleza del mineral que se trata de determinar. El ensayo de ciertos minerales reclama en muchos casos el uso combinado de los líquidos mencionados y del fuego.

Sorbon (Robert). Fundador de un colegio, hoy universidad de Paris, llamada la Sorbona: nació en 1201 y murió en 1274: fué orador célebre eclesiástico y confesor de San Luis.

Sordo. (Del lat. surdus, sordo, inflexible.) Han llamado así algunos matemáticos á los números incomensurables.

Sordo-mudos. Estos séres desgraciados, que por espacio de muchos siglos sólo habian sido objeto de la estéril compasion de los demas hombres, empezaron á esperimentar en el siglo XVI los benéficos efectos del arte de ser instruidos, inventado hácia el año 1570 por el célebre español fray Pedro Ponce de Leon, monje benedictino en el monasterio de San Salvador de Oña. Este sabio compatriota nuestro fué el primero que concibió el sublime pensamiento de dar una nueva vida á los sordo-mudos, enseñándoles á pensar con órden, y á combinar sus ideas para poder espresarse con claridad; siendo admirable la perfeccion con que instruia á sus discípulos, pues segun afirma el doctor en medicina D. Francisco Vallés, el historiador Ambrosio Morales y otros autores coetáneos, les hacia hablar, aprender varios idiomas, escribir y hacer otras cosas sorprendentes.

Despues del P. Ponce el aragonés Juan Pablo Bonet, secretario del condestable de Castilla, se dedicó asimismo con filantrópico esmero á la instrucion de los mudos, y fué el primero que escribió sobre esta materia un libro que imprimió en Madrid en 1620, cuyo título era Reduccion de letras y arte de enseñar á hablar á mudos, del que se valió luego el abate de L' Epee, como él mismo lo manifiesta en sus obras, diciendo que aprendió el idioma español para leer el arte de Bonet.

A los dos españoles ya citados sucedieron otros, cuyos nombres merecen una honorífica mencion por el laudable celo con que se dedicaron á la enseñanza de los sordo-mudos: tales fueron Miguel Ramirez de Carrion y su hijo Diego; Pedro de Castro, que ejerció el mismo arte en España é Italia; Juan Rodriguez Pereyra, que lo practicó tambien en España y en Francia, y el P. Diego Vidal, escolapio de Zaragoza.

En cuanto á los estranjeros que primeramente se han ocupado de la educacion de los sordo-mudos, se sabe que los ensayos hechos en Alemania por Vahelmon, datan del año 1672: que Conrado Amman y el doctor Wallis, á quienes se ha atribuido el honor de ser los primeros que escribieron sobre este interesante ramo de instruccion, no dieron á luz sus respectivas obras hasta el año 1727, y que el abate L' Epee publicó las suyas con posterioridad.

Se ve, pues, el error en que muchos han estado, creyendo que dicha invencion se debia á los estranjeros. Esta gloria pertenece al P. Ponce ya citado, el cual rompió la barrera que separaba á los mudos del resto de los hombres; fué el primero que discurrió los medios de instruirlos, y logró enseñarles á hablar y otras muchas cosas con gran perfeccion un siglo ántes (por lo ménos) que ningun estranjero pensase en verificarlo.

Sin embargo, el célebre abate de L' Epee tiene el mayor derecho á nuestros elogios y reconocimiento por el generoso empeño con que se dedicó á mejorar el arte de instruir á los desventurados mudos, creando al efecto un nuevo método más perfecto que los que ántes se habian inventado, y por haber sido el fundador de las escuelas públicas para los mismos; pues la primera que se ha conocido de esta especie, la abrió en Paris este bienhechor de la humanidad el año 1755; y en

sólo los instruia por caridad, sino que os mantenia tambien á sus espensas.

Posteriormente han ido mejorando dicho sistema de enseñanza, y publicado obras muy apreciables sobre esta materia, D. Lorenzo Hervas y Panduro; D. Tiburcio Hernandez y el abate Sicard, discípulo y sucesor de L' Epee, y el laborioso D. Juan Manuel Ballesteros, director del colegio de sordo-mudos de Madrid.

Segun una disertacion del doctor Scott ante la asociacion para el progreso social, de Devonshire, en 1851 habia en la Gran Bretaña un individuo *sordo-mudo* por cada 1.738 habitantes; en Escocia la proporcion es de uno á 1.340; en Irlanda de uno á 1.307; en el resto de Europa de uno á 1.593. Hay muchos más sordo-mudos del sexo masculino que del femenino; de 12.553 registrados como sordo-mudos en la Gran Bretaña eran hombres 6.884 y mujeres 5.669.

El número total de sordo-mudos en Europa se eleva á 250.000: abundan más en los distritos agrícolas que en los grandes centros de poblacion, y más en Escocia y en Irlanda relativamente que en Inglaterra.

En Lóndres hay un sordo-mudo por cada 1.738 habitantes: en los Ducados de Luxemburgo y de Wurtemberg y en los reinos de Toscana, Baviera, Bélgica y Holanda hay uno por cada 2.292; en Cerdeña, Noruega y algunos cantones de Suiza uno por cada 642, y en otros cantones suizos uno por cada 206.

De 10.000 habitantes en Francia son sordo-mudos seis; en Córcega 14; en los Altos Alpes 23; en Berna 28 y en Irlanda 11.

Hay en el mundo 194 escuelas de sordo-mudos, compuestas de 449 profesores y 7.005 alumnos: en las islas Británicas hay 22 escuelas; en Francia 44; en los Estados alemanes 28; en Austria 10; en Italia 11; en Prusia 25; en Bélgica y Holanda 10; en Baviera 10; en Dinamarca, Suecia y Noruega 5; en Suiza 10; en Rusia y en Polonia 2; en los Estados-Unidos 13; en el Canadá una; en España dos; en Portugal una; en Asia dos.

Sorgo azucarado. (*Sorghum succharatum Moench.*) Planta anual, de Asia, cultivada en muchos puntos de la Península. Se asegura que sus cañas han dado en la provincia de Madrid de 60 á 75 centésimos en peso de jugo azucarado, que contiene de 14 á 15 por 100 de azúcar. Algunos industriales se prometen grandes ventajas del cultivo de esta planta.

Soria. (PROVINCIA DE). Una de las seis en que está dividida Castilla la Vieja. Comprende 9.935 kilómetros cuadrados de superficie, y 147.000 habitantes.

Soria, ciudad capital de dicha provincia, á orillas del Duero, con magnífico puente sobre este rio, hospital, colegiata, ocho parroquias, castillo, y término montuoso que produce granos y escelentes pastos para numerosos rebaños que dan lanas muy finas. Cerca de esta ciudad están las ruinas de la famosa Numancia. 6.000 habitantes.—Agreda, villa cabeza de partido judicial, al pié de Moncayo y cortada por el rio Queiles, con hospital, tres parroquias y várias fábricas de paños comunes. 4.000 habitantes.—Almazan, villa cabeza de partido judicial, cerca de los rios Moron y Duero, en paraje muy pintoresco, con buena casa capitular moderna, un hermoso palacio del conde de Altamira, hospital, seis parroquias, término en que se coge mucho grano, lino y fruta, y abundan los pastos para ganados y fábricas de paño burdo. 2.400 habitantes.—Burgo de Osma, villa episcopal, cabeza de partido judicial, con suntuosa catedral, hospicio, hospital y seminario conciliar, que son edificios magníficos. El Ucero atraviesa esta villa y la separa de la pequeña ciudad de Osma, sirviendo sus aguas para regar las hermosas huertas que hay en todas direcciones. 1.800 habitantes.—Medinaceli, villa cabeza de partido judicial, en un alto cerro sobre el Jalon, con colegiata, palacio del duque de Medinaceli, fábricas de paños ordinarios, terreno montuoso en que hay mucha caza y ganados, y se cosechan bastante grano y legumbres. 1.700 habitantes.

Este país forma el confin de los Arévalos, Celtíferos y Pelardones de que hablan Plinio y Estrabon: y Soria ó Numancia, su capital, se halla á los 15° 23' de longitud, y 4° 48' de latitud de la orilla del Duero.

Soriano (VICENTE). Médico destinado en 1817 á observar las virtudes de las plantas en el Jardin botánico de Madrid, y encargado de las lecciones públicas en los años 1830 y 1832.

Sorites. Llamamos sorites á una especie de raciocinio en que varias proposiciones están ligadas de modo que el predicado de una pasa continuamente á ser el sujeto de la inmediata, hasta que se forma la conclusion, trayendo juntos el sujeto de la primera proposicion y el predicado de la última.

A los sorites se puede dar la estension que se quiera, porque se pueden reducir á tantos silogismos simples cuantos sean los términos medios que contengan.

Los sorites se pueden formar de proposiciones condicionales, haciendo que el consecuente de una sea el antecedente de la inmediata.

Sorolla (ILDEFONSO). Natural de Valencia, en cuya universidad estudió Medicina, dedicándose particularmente á la Botánica médica, de la que escribió un tratado, titulado *Epitome medices de differentiis herbarum ea*

Historia plantarum Theophrasti, impreso en Valencia, por Miguel Sorolla, en 1627, y despues aparecido como reimpreso por Macé, en 1642.

Sosa. En la espresion genérica, sosa, debemos comprender varios productos de grande importancia en la industria; así, pues, la sosa, considerada en el estado cáustico, constituye las leggías de los jaboneros y lavanderos; en el estado de carbonato constituye: 1.° la sal de sosa del comercio: 2.° los cristales de sosa, sin hablar de la sosa bruta, que es la primera materia de la sal de sosa, ni de los sesqui-carbonato y bicarbonato.

Sosa ú óxido de sodio. Esta sustancia no se emplea más que en el estado de hidrato. El hidrato de sosa es un cuerpo blanco, sólido, fusible al calor rojo y muy cáustico. Es preciso conservarlo al abrigo del contacto del aire, pues espuesto á él atrae mucho de su ácido carbónico y pasa al estado de carbonato. Por lo demas tiene una grande analogía con la potasa, por sus propiedades, tanto físicas como químicas.

Carbonato neutro de sosa. Esta sal es blanca, de un sabor acre y algo cáustica; su accion es semejante á la de los álcalis. Es muy soluble en el agua, y más en caliente que en frio. Bajo el concepto de sus propiedades químicas tiene mucha analogía con el carbonato de potasa; pero de él difiere esencialmente por sus propiedades físicas.

El carbonato neutro de sosa se obtiene en cristales sumamente bonitos, en tanto que el carbonato de potasa no cristaliza. Eflorescente al contacto del aire, miéntras que este es delicuescente. Esperimenta la fusion acuosa y por efecto de una elevacion de temperatura, la fusion ígnea. El calor no lo descompone.

Hé aquí su composicion:

1.° En el estado de seco:

Acido carbónico.....	41,42
Sosa.....	58,58
	100,00

2.° En el estado cristalino:

Acido carbónico.....	15,43
Sosa.....	21,81
Agua.....	64,76
	100,00

Sesqui-carbonato. Durante mucho tiempo se ha confundido con el carbonato ordinario; pero su composicion y sus cualidades son muy diferentes. Es inalterable al aire y áun se conserva tan perfectamente bien, que segun se asegura, las murallas de Cassar, fuerte de Africa, actualmente arruinado, fueron construidas con masas considerables de esta sal, la cual se encuentra en algunos lagos de dicho país.

El sesqui-carbonato de sosa es el que casi siempre se ha encontrado en la naturaleza. El que se estrae de los lagos está mezclado con cierta cantidad de sal marina y de sulfato de sosa; en el comercio lleva el nombre de *natron*.

En algunos lagos de Egipto y de Hungría, que se secan durante los grandes calores, se encuentra esta sustancia con abundancia, en el fondo sólido y pedregoso de las masas salinas y de un color gris rojizo que se desprenden por medio de picos y otros instrumentos de hierro. Esta materia es el natron. Durante el invierno se llenan dichos lagos de un agua sumamente teñida que se filtra por entre las piedras, y que evaporándose despues cuando vuelven los calores, deja todos los años á los ribereños una cosecha de este rico don de la naturaleza, que no les cuesta más trabajo que el de recogerla. Esta sal ha debido llamar, desde hace mucho tiempo, la atencion de los pueblos antiguos, que no conociendo otro carbonato de sosa, la aplicaron á la fabricacion del vidrio y de las legías.

Los carbonatos de sosa se encuentran tambien en una multitud de aguas minerales, entre las cuales son las más conocidas y acaso las que contengan más cantidad de dichas sales, las aguas de Vichy (Francia). Esta circunstancia ha hecho sospechar que en muchas localidades son estraidas dichas sales á la superficie del terreno por aguas más ó ménos cargadas, de manera que de ellas se hayan podido formar depósitos más ó ménos considerables en los tiempos antiguos.

Bicarbonato. Esta sal contiene dos veces más ácido carbónico que el carbonato neutro. Estando bien preparada tiene un color muy blanco y un sabor alcalino sumamente débil; pero enverdece sensiblemente los colores azules vegetales. Si su disolucion se hace hervir se desprende una parte del ácido y se forma sesqui-carbonato.

El bicarbonato es susceptible de cristalizar; pero generalmente se encuentra bajo la forma de cortezas de una textura hojosa. No es muy soluble en el agua, pues 100 partes de este líquido no disuelven sino 2,33 de bicarbonato.

Sosa de las salinas. (*Salicornia anceps Lag.*) Mata indígena, que florece en agosto.

Sosa alacranera. (*Arthrocnemon fruticosum Moq.*) Mata indígena en nuestras costas. Florece en agosto.

Sotavento (ISLAS DE). Esta última division del Archipiélago de las Antillas depende geográficamente de la América del Sur, y comprende las principales islas siguientes de

E. á O.: Tabago, cedida por Francia á Inglaterra en 1814. Tiene 12 leguas de largura y 3 de anchura. En esta isla no se esperimentan huracanes como en las otras Antillas, y en ella se encontró el tabaco, cuyo término se deriva del nombre de dicha isla.—La trinidad, tambien de los ingleses, cerca del continente, con el cual forma el golfo de Paria, nombre conservado por Cristóbal Colon, cuando en 1498 tocó en la tierra continental, un año ántes que Américo Vespucio hiciese hasta allá un viaje. Esta isla la mayor y más meridional de las Pequeñas Antillas, tiene cien leguas de circunferencia y cuenta 30.000 habitantes.—Margarita, poblada de 14.000 habitantes y Tortuga pertenecen á la república de Colombia.—Buen-aire, Aves, Curazao, de 10 leguas de largo y 5 de ancho, son conocidas por su escelente licor.—Aruva es la última de todas. Estas tres islas pertenecen á las colonias holandesas.

Sotero (San). Papa 13. Sucedió en 175 á San Aniceto: le sucedió en 179 San Eleuterio. Era italiano y mandó que todos los fieles comulgasen en el Juéves Santo.

Soto (Basilio Baren de). Fué clérigo de menores, y lector de teología en las universidades de Salamanca, Roma y Nápoles, y asistente general de Roma. Tradujo del toscano la «Guerra de Flandes,» escrita por el cardenal Bentivollo; «Historia de las guerras civiles de Francia,» escrita por Rurico Cuterino Dávila; «Historia imperial y cesárea del caballero Pedro Mexia, continuada con las vidas de los últimos siete Césares austriacos, desde Cárlos V hasta Fernando IV.» Escribió «Adiciones á la historia del P. Juan de Mariana, desde 1650 hasta el de 1669.»

Soto (Hernando de). Uno de los descubridores y conquistadores del Perú: recorrió toda la Florida y venció á sus naturales, indomables hasta entónces; murió en su espedicion el año de 1543, á los 42 de su edad.

Soto (Lázaro de). Natural de Valladolid, médico de cámara del rey Felipe II y de la emperatriz cesárea María. Escribió: «Animadversiones medicæ et comentaria in librum Hippocratis, de ære, aquis, et locis,» Madrid, 1589, en folio. «In librum Hippocratis de locis in homine commentationes.» «In Hippocratis librum de medicamento expurganti commentationes.» «In librum Hippocratis de dieta commentationes.» «In librum Hippocratis de usu Veratri.» «Animadversionum medicinæ practicæ liber unos febrium documenta practica continens.» Madrid, 1594, en folio.

Sotto y Ab-ach (D. Serafin María de). Senador y ex-ministro y presidente, teniente general. Murió en Madrid el 23 de febrero de 1862. El conde de Cleonard fué ascendido á teniente general en 1846 y adquirió cierta celebridad política á consecuencia de haber pertenecido, como presidente, al ministerio llamado Relámpago, porque no duró más que algunas horas, desde las dos de la noche del 19 de octubre de 1849 hasta las siete de la tarde del 20. No tomaba parte hace mucho tiempo en las luchas de los partidos y sólo se ocupaba en las funciones de los diversos cargos que desempeñaba, en el estudio de las ciencias que tienen relacion con el arte militar, que conocia profundamente, y en escribir su interesante «Historia de los regimientos españoles,» obra única de su género en Europa.

Sousas (aguas minerales de). En el valle de Verin ó Monterrey (provincia de Orense), limitando al N. por la Sierra de San Mamed, que dividiéndose en dos ramales le cerca por naciente y poniente, y al S. por el ameno valle de Chabes, brotan las aguas de Sousas. El terreno es de arcilla y arena silícea; la altura sobre el nivel del mar es de 156 varas; el clima es bueno; escasea el arbolado.

A un cuarto de legua se encuentra el manantial de Sousas: sale el agua de abajo arriba con gruesas burbujas, por entre rocas graníticas.

El agua es diáfana, incolora, y recogida en un vaso presenta burbujas que se pegan á las paredes; es inodora, pero dentro del pozo de recepcion se nota olor sulfuroso; el sabor es alcalino; su temperatura constante es de 19°: su peso específico á la temperatura de 20° es de 1,00179.

En las paredes del pozo se observan copos blanco-amarillentos, y una sustancia verdosa como jelatina, y en tiempo seco las inmediaciones de la fuente se cubren de eflorescencias blancas de sabor alcalino.

Un litro de agua de Sousas se compone:

	Graos.	
De ácido carbónico.	1.3226 ó 669	cénts. cbs.
Bicarbonato sódico.	1.3412	
— potásico...	0.0042	
— cálcico....	0.1010	
— magnésico.	0.0643	
— ferroso....	0.0036	
Cloruro sódico.....	0.0398	
Sulfato sódico.....	0.0026	
Silicato sódico.....	0.0616	
Fosfato alumínico..	0.0011	
Bicarbonato de estronciana.		indicios.
— de litina.....		
— ioduro alcalino.		
Sustancia orgánica nitrogenada.....		

La sustancia orgánica parece ser la baregina; el gas se compone de 63 partes de nitrógeno y 37 de ácido carbónico: las eflorescencias salinas tienen sesqui-carbonato de sosa con algo de cloruro, y pequeña porcion de carbonato cálcico.

Las aguas de Sousas son análogas á las de Vichy en su composicion química; por tanto, análogas deben ser sus virtudes medicinales. Así que, como acidulo-alcalinas que son, ejercen su virtud en los infartos crónicos del bazo é hígado, en las enfermedades crónicas del vientre, gastralgias y gastro-enteritis crónicas. Como diuréticas, son de importancia en las enfermedades de las vias urinarias, cálculos, catarros vesicales, cólicos nefríticos, etc.; aumentan, por el hierro que tienen, la tenacidad de los tejidos, y remedian la hidroemia.

Spartaco ó Espartaco. Esclavo y gladiador romano, que rompiendo sus hierros, se puso al frente de los esclavos sublevados para conquistar la libertad, y haciendo una guerra cruel á los romanos, fué al cabo vencido por Craso, y murió cubierto de heridas 70 años ántes de J. C.

Spinosa (Benito de). Célebre filósofo. Nació en Amsterdan en 1632, de una familia israelita oriunda de Portugal. Abandonó el judaismo y se hizo cristiano: perseguido por sus émulos dejó la ciudad y se fué á vivir al campo en casa de uno de sus amigos, dedicándose esclusivamente á estudios filosóficos, siendo el creador de la escuela que lleva su nombre, y está reducido á un *espisitualismo panteista.*

La mayor parte de sus obras no fueron publicadas hasta despues de su muerte ocurrida en 1677. Su sistema consiste en afirmar una sola sustancia, y la imposibilidad de que haya otra. Esta sustancia única tiene dos atributos: el pensamiento y la estension. Todo cuanto vemos en lo esterior, todo cuanto esperimentamos en lo interior, son meros fenómenos de la sustancia única. Dios es todo, y todo es Dios; ó más bien: no hay más que un sér, que lo es todo. En este supuesto no hay creacion: todo es uno y eterno. No hay contingencia, no hay libertad; todo es necesario. Spinosa no retrocede ante esta última consecuencia: «Concíbase, dice en una de sus cartas, una piedra que se mueve, y que sabe que se mueve: al conocer los esfuerzos que hace para el movimiento creerá ser muy libre; y que si continúa en el movimiento es porque quiere. Esto es la libertad humana de que todos se jactan, y que sólo consiste en que los hombres tienen conciencia de sus inclinaciones, é ignoran las causas que los determinan.

¿En qué estriba tan absurdo sistema? En una definicion de la sustancia, en la cual confunde Spinosa el susistir sin inherencia á otro, ó en sí, con el existir por necesidad intrínseca: es suponer que no puede ser distinto sino lo que es diferente; en entender por infinidad absoluta un conjunto de absurdos; en tomar la palabra contener en un sentido grosero. En otra parte llevo esplanado é impugnado el sistema de Spinosa, y así no quiero repetir lo que allí dije; baste observar que su método deslumbra por su forma matemática, y porque el autor aparenta no admitir nada que no esté rigurosamente demostrado. No negaré que Spinosa fuera un hombre de mucho talento; quien carece de él no se hace tan célebre: pero no puedo concederle esa profundidad que algunos le atribuyen. En el terreno ontológico é ideológico, que son precisamente los que él prefiere, Spinosa es sumamente débil: y al leer la serie de sus proposiciones, se sorprende uno de que haya quien tanto las pondere. En la actualidad hay un especial prurito de acreditar á Spinosa; es el santo del panteismo; pues no ha faltado quien le diera este título sin temer la risa de los lectores: pero en la realidad es un sofista, nada más. Bayle, poco sospechoso á los incrédulos, examinando la proposicion quinta, en que afirma Spinosa que no puede haber dos ó más sustancias de un mismo atributo, porque de la identidad de atributo resulta la identidad de sustancias, dice: «Este es el Aquiles de Spinosa, y el fundamento de todo el edificio: lo que sin embargo no es más que un muy ridículo sofisma, por el que no se dejarian seducir los principiantes de lógica. En los rudimentos de la filosofía ya se enseña lo que significan el género, las especies y el individuo.

Stael Holstein (Ana Luisa Neeker, baronesa de).—Célebre escritora que nació en Francia el 22 de abril de 1766, habiendo merecido por sus escritos y por la influencia que ejerció sobre sus contemporáneos un nombre duradero. En 1798 conoció al general Bonaparte, siendo ya mujer del baron de Stael, y uno y otro desde el primer momento se tuvieron un odio irreconciliable. Su casa era el hospital de los partidos vencidos, como ella decia, y sus sangrientas críticas la valieron en 1803 una órden de destierro. Se retiró á Alemania, viajó por Italia, donde compuso su famoso romance «Corina,» pasó por Roma, Suecia é Inglaterra, y en todas partes fué magníficamente recibida. Volvió á Francia despues de la batalla de Waterlóo en 1815 y murió en Paris el 14 de julio de 1817. Sus obras principales son «Delphine,» «Corinne,» «Considerations sur la revolution francaise,» etc. etc.

Stassart (Francisco, baron de). Ultimo

vástago de línea menor de esta ilustre familia, y eminente hombre de Estado. Murió en Josseften-Rode el 2 de abril de 1856.

Staudenmayer (Francisco Antonio). Literato y distinguido dogmático, consejero íntimo y profesor de teología en la universidad de Friburgo, murió en esta ciudad el 19 de enero de 1856.

Stevens. Célebre ingeniero, que siendo aún jóven inventó una bomba cuyo secreto le compró el gobierno de los Estados-Unidos por cinco dollars diarios. Murió en Nueva York en 1856.

Stiche (Jose). Nació en Marfin, diócesi de Zaragoza, á principios del siglo xviii; estudió en aquella universidad, en donde recibió el grado de bachiller en cirugía habiendo cursado ántes cuatro años de medicina, y en 1650 se graduó de licenciado, y admitido de colegial en el colegio de médicos y cirujanos de San Cosme y San Damian. Sirvió con el mayor celo en la peste que hubo en Zaragoza en 1652, y agradecida la ciudad á sus buenos servicios le nombró superintendente de la cirugía. Sus obras son: «Capítulo singular en el cual se trata de várias cosas pertenecientes á cirugía,» Zaragoza, 1651, en 8.°; «Tratado de la peste de Zaragoza del año 1652,» en 8.°

Stogman (el baron de). Minisiro de Hacienda que fué en Suecia durante el reinado de Cárlos Juan, director que fué de aduanas, y últimamente presidente del tribunal de comercio; hombre de Estado de los más eminentes que ha tenido la nacion sueca; autor de várias obras sobre economía política, y uno de los 18 miembros de la Academia de Suecia. Nació en Lovisa, en Finlandia; murió en Stokolmo el 22 de febrero de 1856.

Strafford (Tomas, conde de). Ministro de Cárlos I. Nació en Lóndres el 13 de abril de 1593. Diputado del condado de York en el Parlamento de 1621 á 1625, se distinguió por la independencia de sus opiniones y su resistencia á las arbitrariedades del duque de Buckingham. El asesinato de este favorito le proporcionó la entrada en el Consejo privado y muy luego fué nombrado gobernador de Irlanda, donde se volvió ardiente partidario del poder. El Parlamento de 1640 le mandó prender condenándole á muerte, que sufrió con valor, sin que el rey Cárlos, por debilidad, se atreviera á impedir la ejecucion.

Strange. Grabador inglés de los que más han contribuido á la perfeccion del grabado en Inglaterra; fué promovido en 1787 á la dignidad de caballero.

Struensee. Médico danés; llegó á primer ministro del rey Cristiano XII, mostrándose profundo y hábil negociador. Su amor á la jóven reina Matilde y á la emancipacion del pueblo le condujeron al cadalso en 1772.

Stuardos (casa de los). Una de las más antiguas de Escocia, y que ha dado á este país y á la Inglaterra una larga serie de reyes, que descendia de una rama de la familia anglo-normanda de los Fitz-Alan, que se estableció el siglo xiii: Roberto I casó á su hija Margarita con Walter Stuart á condicion de que los hijos de este matrimonio heredaran los derechos á la corona si no habia sucesion real ó se estinguia la dinastía real. Cuando David II murió en 1370 sin dejar heredero varon, el hijo de Walter ciñó la corona con el nombre de Ricardo II y fué el principio de la casa real de los Stuardos. Las desgracias que persiguieron á esta dinastía desde el principio deben atribuirse no tanto al estado del país y al carácter de los príncipes y de la época, sino principalmente á la inclinacion que tenian al despotismo. La casa de los Stuardos cesó en 1714 habiendo gobernado la Escocia por espacio de 344 años, y 111 los dos Reinos-Unidos. El último de los Stuardos que era hijo del caballero San Jorge, y se llamaba Enrique Bento, fué cardenal de la Iglesia católica y murió en Roma en 1807.

Stur (Luis). Poeta eslavo y célebre hombre político en 1848; murió á principios de enero de 1856 en Modern, pueblo de Hungría, de resultas de una herida que recibió al dispararse su escopeta estando de caza.

Sturmer (Juan Bautista). Eminente hombre de Estado y consejero del rey de Baviera; murió en Munich el 15 de enero de 1856 á los 79 años de edad.

Stuttgardt. Capital de Wurtemberg, situada á orillas del Nesenbach, en un valle delicioso, verdadero jardin inglés. Tiene 18.000 almas.

Suares Franco (Francisco). Médico portugués, fallecido en el año 1842, que fué catedrático de Coimbra y dejó várias obras, donde dió muestras de sus conocimientos botánicos. Son las principales un «Diccionario de Agricultura,» calcado sobre el de Rezier é impreso en 1806, una «Materia médica» y un «Formulario,» que publicó en 1826.

Suarez de Figueroa (Cristóbal). Natural de Valladolid, jurisconsulto, escribió: «Hercontante Amarilis,» en prosa y verso, Valencia, 1609, «España defendida,» verso heróico, Madrid, 1612: «Hechos de D. García Hurtado de Mendoza, cuarto marqués de Cañete,» Madrid, 1613; «Plaza universal de todas ciencias y artes,» Madrid, 1615; «El pastor Fido, tragicomedia pastoral de Guarini,» Valencia, 1609.

Suarez de Ribera (Francisco). Médico natural de Salamanca, en cuya universidad estudió, que á pesar de sus estravagancias y de haber puesto en ridículo la medicina,

llegó á serlo afamado y de cámara. Entre los muchos escritos dignos de ser olvidados, que publicó ántes de mediados del siglo XVIII hállanse algunos que tienen relacion con la botánica, y son por cierto los ménos malos, aunque no exentos de los rasgos característicos del autor. La «Clave botánica ó Medicina botánica nueva y novísima,» que publicó en Madrid en el año 1738, los ofrece hasta en el título, y á pesar de todo, no deja de contener cosas racionales en los primeros capítulos, que abrazan várias generalidades sobre las plantas. Con el nombre de «Clave médico-quirúrgica universal,» habia empezado á publicar, tambien en Madrid, en el año 1730, un «Diccionario» con muchos artículos sobre plantas acompañados de figuras grabadas, unas en cobre y otras en madera, presentando, sin embargo, escaso interes botánico y en cambio bastantes estravagancias. La mejor publicacion que se debe á Suarez de Ribera es la del «Pedacio Dioscorides,» anotado por Laguna, nuevamente ilustrado y añadido, que se imprimió en Madrid, como las demas obras, en el año 1733, sustituyendo á las figuras grabadas en madera otras abiertas en cobre. Haya sido ó no Suarez de Ribera quien hizo esta edicion, es lo cierto que proporcionó en España á sus contemporáneos una obra que escaseaba y entónces consultaban muchos.

Sub-acento. (Comp. de sub y acento, debajo del acento).

Acento que se coloca en la parte inferior de una letra. (V. *letra.*)

Sub-contrario. (Del lat., comp. de sub y contrario).

Se llaman sub-contrarios dos triángulos semejantes colocados de modo que tengan un vértice comun y las bases no sean paralelas.

Sub-doble. (Del lat., comp. de sub y duplex, debajo ó inferior al doble).

La mitad.

Subervic. General de division del ejército frances. Hizo la campaña de España en tiempos de la república, y más tarde la de Egipto, como ayudante de campo del general Lannes. Despues tomó parte en casi todos los grandes hechos de armas de Napoleon I. En 1848 fué durante algun tiempo ministro de la Guerra; pero desde 1852 vivió retirado en su casa de campo de Parenchere. Murió en 1856 de edad de 84 años.

Sub-índice. (Del lat., sub-index, índice inferior).

Indice ó número que se pone en la parte inferior de una letra para distinguirla de otra. (V. *letra.*)

Sublime. (Del lat. sublimis, en alto, elevado).

Llámase cálculo sublime el diferencial, integral y de variaciones.—Llamábanse ántes tambien curvas sublimes las que estaban representadas por una ecuacion de grado superior al segundo.

Sub-múltiplo. (Del lat. sub-multiplus, debajo del múltiplo).

Lo mismo que divisor, factor ó parte alícuota.

Sub-normal. (Compuesto de sub, debajo, y normal: normal, linea que está debajo de la normal).

Llámase en geometría analítica la parte de eje de abscisas comprendida entre el pié de la ordenada correspondiente á un punto de la curva y la normal en este punto.

Subtangente. (Del lat. sub-tangente, debajo de la tangente).

La parte del eje de abscisas comprendida entre el pié de la coordenada correspondiente á un punto, y la interseccion de la tangente de este punto y el eje.—La subtangente en la parábola es el doble de la abscisa.

Sub-tendente. (Del latin sub-tendere, comp. de sub y tendere, estender por debajo).

Se llama así toda linea que está debajo de otra.—La cuerda de un arco, porque esta linea es subtendente del arco.

Subtriple. (Del lat. sub-triplex, debajo del triple).

La tercera parte.

Sucesion testamentaria. Es el conjunto de bienes, derechos y acciones que una persona deja á otra para despues que fallezca, entrando á ocupar su puesto al trasmitirle aquellos bienes y derechos en su testamento. (Véase TESTAMENTO y HEREDERO).

Sucesion intestada. (Véase HEREDERO).

Suchet (EL MARISCAL). Nació en Lyon el 2 de marzo de 1770 y murió en Paris el 3 de enero de 1826. Hizo la guerra contra España de 1809 á 1814, y fué creado mariscal del imperio por Napoleon I.

Sucino. Sustancia de aspecto resinoso, de color amarillo de miel, blanquizco ú oscuro; frágil, casi siempre trasluciente. Se electriza negativamente por frotacion; es de 1,08 de densidad, poco soluble en el alcohol, arde con llama y humo de olor aromático particular. Se compone de una mezcla de várias sustancias. Da por destilacion el ácido sucínico. Encuéntrasele asociado al lignito. Le tenemos en varios puntos de Valencia, Alicante, Oviedo, etc. Es notable la coleccion de ámbares procedente de Sicilia, compuesta de 37 muestras muy variadas, que posee el Museo de historia natural de Madrid. Las variedades trasparentes se las labra para joyas, que hoy entre nosotros no están en moda. Se encuentran ejemplares de sucino que tienen en su interior insectos y hasta flores en buen estado de conservacion,

lo que ha dado motivo á creer que el ámbar procede de resinas de diferentes árboles, que permanecieron líquidas á favor del aceite esencial que naturalmente las acompaña. Es la primera sustancia en que se observaron fenómenos eléctricos. De su nombre *electrum* derivan electricidad y fluido eléctrico.

Suecia. La península escandinava, compuesta de Suecia y Noruega, confina al N. con el Océano Glacial Artico; al E. con el mar Báltico; al S. con el Báltico y el Cattegat; y al O. con el mar del Norte.

Tiene la Suecia unas 20.000 leguas cuadradas, con 5.000.000 de habitantes. La monarquía sueca se compone de dos grandes Estados: la Suecia, que se divide en Suecia, Gothia y Norlandia (tierra del Norte), comprendiendo esta la Laponia; y Noruega, que se divide en Nordenfields (al N. de las montañas), y Sonderfields (al S. de las montañas).

Los rios más notables son el Tornea, el Lulea, el Dal y el Motala. Todo el país está lleno de lagos y lagunas; los más notables son el Wener, el Welter y el Moeler. Los montes son los Dofrines, que separan Suecia y Noruega.

Suecia es una monarquía constitucional, con dos Cámaras, una en Suecia y otra en Noruega. La religion es luterana. El ejército sube á 50.000 hombres, y la marina á 36 buques mayores.

En Suecia hay muy pocos cereales, pero abundan los bosques maderables y las minas de hierro, plomo y cobre; el comercio consiste en pieles, ganado, lino y pesca.

Estocolmo, capital, en el lago Mœler; 93.000 habitantes.—Upsala y Sund, con universidad.—Gotemburgo, capital de la Gothia, y Calrscrone, puertos.—Sala y Falun, con minas.—Cristiania, capital de Noruega; 24.000 habitantes.—Bergen y Drontheim, puertos.—Cristiansad, sobre el Categat.—Wardus, en los límites septentrionales de Europa.

Suecia sólo posee la isla de San Bartolomé en América.

Suero. De suero se conocen dos especies: suero verde, que es el que naturalmente se desprende de la cuajada, y suero blanco, que es el que sale de la pasta cuando se prensa ó aprieta. Estráese de varios modos. En algunas lecherías todo el suero que sale, cuando para hacer queso se cuaja la leche, se deposita en unas grandes tinas de madera á este objeto preparadas, y allí se le deja por espacio de veinticuatro horas, al cabo de las cuales se desnata con el mismo cuidado que se pone al hacerlo con la leche. El suero así desnatado se emplea, y muy fructuosamente, revuelto con salvado, en cebar terneros, cerdos y gallinas, y en los parajes á cuyas inmediaciones haya alguna fábrica de productos químicos, se vende con estimacion para sacar de él ácidos y sales. La nata estraida de aquel suero se cuece en una caldera y se echa luego en una vasija, depósito ó recipiente, para ser batida y convertida en manteca.

Suetonio (Cayo). Historiador romano que floreció en tiempos de Trajano y Adriano. Fué muy amigo de Plinio el Jóven. Conocemos dos de sus obras: la «Historia de los doce primeros Césares» y las «Vidas de los gramáticos y retóricos célebres.»

Suevos. Pueblos confederados que ántes de la era cristiana habitaban una gran parte de la Alemania. Vinieron á España como invasores despues de haber devastado la Europa; pero en el siglo VI fueron arrollados por los visigodos, desapareciendo hasta su nombre.

Suez (istmo de). Abierto ya el canal que comunica el mar Rojo con el Mediterráneo, está llamado este istmo de Egipto á proporcionar grandes bienes y acaso grandes males á la Europa.

Suicidio. La razon fundamental de la inmoralidad del suicidio, está en que el hombre perturba el órden natural, destruyendo una cosa sobre la cual no tiene dominio. Somos usufructuarios de la vida, no propietarios; se nos ha concedido el comer de los frutos del árbol, y con el suicidio nos tomamos la libertad de cortarle.

El suicida ó ha de negar la inmortalidad del alma, ó comete la mayor de las locuras. Si se atiende á lo primero, afirmando que despues de esta vida no hay nada, el suicidio no se escusa, pero se comprende; y por desgracia se nota que donde cunde la incredulidad, allí cunde tambien esta manía criminal. Pero si el suicida conserva, no diré la seguridad, pero siquiera la más leve duda sobre la existencia de la otra vida, ¿cómo se esplica tamaña temeridad? ¿Quién le ha hecho árbitro de su destino futuro de tal modo que pueda adquirirlo cuando bien le parezca?

Suinthila. Rey de España. Entró á reinar en 621; sucedió á Recaredo II, y fué sucedido por Sisenando en 631.

Glorioso por la reduccion de los vizcainos al imperio gótico y total espulsion de los romanos, se vió total monarce de la España; mas haciéndose en el sosiego vasallo de sus pasiones, y señalando por compañero en el gobierno á su hijo Rechimiro para que le sucediese, se rebeló la libertad de los godos (por faccion de Sisenando) contra este desconocido gobierno, y sin desnudar la espada le vistió aquel á éste de las insignias reales. ¡Tanto se habia envilecido su corazon con sus pasiones!

Suiza. La Suiza confina al N. con la Con-

federacion germánica, al E. con el Austria, al S. con Italia, y al O. con Francia. Tiene de estension 3.000 leguas cuadradas.

Los rios principales son el Rhin, el Ródano, el Sarine, el Aar y el Reus. La Suiza tiene los montes más altos de Europa, que son ramificaciones de los Alpes, entre los cuales descuellan el Rosa, el San Bernardo y el San Gotardo. Los lagos principales son el de Ginebra ó Leman, el Neufchatel, el de Lucerna, el de Zurich, el Brienza y el de Constanza.

Los cantones de Suiza, aunque independientes entre sí, forman una Confederacion, cuya Dieta ó Parlamento se reune alternativamente en Berna, Zurich y Lucerna. Los suizos son de raza germánica al N., y de la franco-italiana al S. y O. Hay en Suiza 9 cantones católicos, 8 protestantes y 5 mistos. El ejército sube á 20.000 hombres.

Suiza comercia principalmente en curtidos, quesos, instrumentos, relojes y obras de madera.

Berna, sobre el Aar; 24.000 habitantes.—Lucerna, sobre su lago.—Zurich.—Soleura, capital de un canton católico, lo mismo que Friburgo, Unterwall y Belinzona.—Altorf, capital tambien y patria de Guillermo Tell. —Basilea, sobre el Rhin.—Ginebra, con gran comercio en manufacturas.—Y Apenzell.

Hé aquí los Estados ó Cantones de que se compone y la poblacion:

Zurich	250.698
Berna	458.301
Lucerna	132.843
Uri	14.505
Schwytz	44.168
Unterwalden	25.138
Glaris	30.213
Zug	17.461
Friburgo	99.981
Soleure	69.674
Basilea, ciudad	29.698
Basilea del campo	47.885
Schaffhouse	35.300
Applenzell (esterior)	43.621
Idem (interior)	11.272
Saint-Gall	169.625
Grissones	89.895
Argovia	199.852
Turgovia	88.908
Tessino	117.759
Vaud	199.575
Valais	81.559
Neufchatel	70.753
Ginebra	64.148
	2.392.742

Sulfato. El alumbre forma por lo comun eflorescencias blancas en ciertos terrenos arcillosos, pizarrosos, piritosos y que contienen carbon de piedra. Tiene sabor dulce astringente, adquiriéndolo análogo al de la tinta cuando le acompaña el hierro, que es lo más frecuente. Raya el yeso. Su peso específico es de 1,7. El agua le disuelve. Cristaliza segun el sistema cúbico. Hay terrenos aluminíferos en Alcañiz, en la provincia de Murcia y en varios otros puntos de España. Sirve en la tintorería y en las fábricas de pintados. Disminuye la combustibilidad de las maderas. Preserva las pieles de los ataques de los insectos. Es de un uso muy general en las artes.

Se asegura que el sulfato de hierro y de más preparados solubles del mismo metal devuelven el color verde á las plantas que, como los ápios y cardos que se han aporcado, se ahilan, esto es, se ponen amarillas por falta de luz. Afirman que por su medio se ha logrado reducir á cultivo ciertas plantas (algunos órquides) que siempre se habian resistido á abandonar los montes.

Sulfato de barita. Esta especie se reconoce fácilmente por su peso específico que es de 4,3 á 4,7; por su estructura hojosa, por su color, que comunmente es blanco súcio. Los ácidos no le atacan. De Almaden se sacan bonitos cristales de baritina teñidos de rojo por el cinabrio. En Toledo acompaña el manganeso, en Colmenar del Arroyo y en muchas otras partes la galena. Se emplea para estraer las sales de barita; sirve de fundente en algunas operaciones metalúrgicas.

Sulfato de cal hidratado. Mineral tan blando que se deja rayar por la uña; de 2,26 á 2,35 de densidad. Su color dominante es el blanco más ó ménos agrisado; á veces está teñido de rojo ó de amarillo por los óxidos de hierro. Le hay incoloro y trasparente como el vidrio. Afecta todas las formas: es pulverulento, hojoso, fibroso, sacaroíde, compacto y cristalizado en formas del sistema prismático oblícuo rectangular. Es algo soluble en el agua. Por lo comun se le encuentra en los terrenos de sedimento; no suele acompañar á los metales; anuncia en cambio muchas veces la presencia de la sal comun. Los yesos hojosos llamados espejuelos se cortan para vidrieras; los blancos, compactos y traslucientes conocidos con el nombre de alabastrites ó alabastros yesosos, sirven para hacer baldosas y varios objetos de adornos. El yeso calcinado y reducido á polvo es empleado para la construccion y el modelado de estatuas. Amasado con agua de cola, constituye las escayolas, con las que se imita el mármol.

Sulfato de cobre hidratado. Sustancia azul, dotada de un fuerte sabor estíptico; es decir, algo parecido al de la tinta, muy soluble en el agua. Su peso específico es de 2,19.

Cristaliza en prismas algo eflorescentes. Forma incrustaciones sobre otros minerales. Las aguas de algunas minas están cargadas de vitriolo azul, de las que se puede estraer por evaporacion. En Riotinto utilizan las aguas vitrioladas, obteniendo de ellas el cobre llamado de cementacion. La operacion consiste en sumergir en dichas aguas pedazos de hierro, sobre los que se van depositando capas de cobre, al paso que el hierro se disuelve. El vitriolo azul se emplea en la tintura y para otros usos.

Sulfato de hierro kidratado. Es una sal producida por la descomposicion de la esperquisa conforme se acaba de esplicar; de color verdoso, de sabor de tinta, de densidad de 1,9. A veces presenta cristales algo trasparentes. Es muy soluble en el agua. Se la prepara artificialmente en grande para las fábricas de tintes y pintados, para la fabricacion de la tinta y para la desinfeccion de las materias fecales. En Alemania sirve para la preparacion del ácido sulfúrico de Nordhausen.

Sulfato de sosa. Esta especie mineralógica, que nuestro Casaseca dedicó al sabio Thenart, se halla en las salinas de Espartinas, cerca de Aranjnez, y en otros puntos, formando costras cristalinas. Eflorece al aire, tiene un sabor salado amargo, es muy soluble en el agua. Se le encuentra en cortas cantidades. Contiene un poco de carbonato de sosa.

Sulfatos. Dase este nombre á las sales formadas por el ácido sulfúrico. Todos los sulfatos metálicos se descomponen completamente por un calor más ó ménos elevado, y de esta descomposicion resulta, por lo general, una mezcla de ácido sulfúrico anhidro, ácido sulfuroso y oxígeno, y un óxido al máximo. Los sulfatos alcalinos no se descomponen por el calor sólo. Al calor blanco, trasforma el carbon en sulfuros todos los sulfatos cuya descomposicion no es demasiado difícil por la accion sola del calor. Los ácidos fosfórico, arsénico, bórico y silícico, rechazan por la via seca el ácido sulfúrico. Ningun ácido los descompone por la via húmeda. Los sulfatos neutros son en su mayor parte solubles en el agua, salvo el de plomo, que es insoluble, y los de mercurio y de plata, que lo son bastante poco; por lo general son insolubles en el alcohol. La cantidad de oxígeno del ácido, en los sulfatos neutros, es triple de la cantidad de oxígeno de la base.

Sulfitos. Los sulfitos, sales formadas por el á cido sulfuroso, son poco permanentes y se descomponen fácilmente por efecto del calor; son poco solubles: esponiéndolos al aire se trasforman poco á poco en sulfatos; pueden disolver mucho azufre y de este modo cambiarse en hiposulfitos; muchos ácidos los descomponen; los ácidos sulfúrico ó hidroclórico, cuando están en disoluciones concentradas, desprenden ácido sulfuroso con efervescencia. La cantidad de oxígeno del ácido es en los sulfitos neutros el doble de la cantidad de oxígeno de la base.

Sulfúrico (Ácido). Este ácido fué descubierto, segun se cree, por Basilio Valentin, célebre alquimista del siglo VX, tratando el sulfato de hierro por el calor.

El ácido sulfúrico está compuesto de:

1 átomo de azufre.....	201,16 ó	40,14
3 átomos de oxígeno.....	300,00	59,86
	501,16	100,00

El ácido sulfúrico del comercio más concentrado, contiene todavía 18,32 por 100 de agua, y marca entónces 66° en el areómetro de Baumé, siendo su densidad de 1,848. Puede, pues, decirse que contiene:

1 átomo de ácido sulfúrico seco.....	501,16 ó	81,68
2 átomos de agua.....	112,48	18,32
	613,64	100,00

Sulfúricos. Desprenden vapores de ácido sulfuroso muy perceptible por su olor, ya inmediatamente, ya por la combustion, ya por la accion del calórico y del carbon pulverizado. Dan ademas ácido sulhídrico (notable por su olor á huevos podridos), bien en el acto, bien despues de haber echado en ácido nítrico la materia que se obtiene), tratándolos con carbonato de potasa y carbon en el soplete.

Sulfuros. El nombre de sulfuro se da á las combinaciones binarias, cuyo azufre constituye uno de los elementos. Los sulfuros alcalinos y terrosos son los solos solubles. El calor descompone completamente algunos sulfuros metálicos, y lléva los persulfuros de los otros metales al estado mínimo de sulfuracion. Todos los sulfuros se descomponen por efecto del tostado con desprendimiento de ácido sulfuroso y formacion de sulfato, y se produce tanto más de este cuanto más el tostado se opera á una temperatura más baja, y cuanto más fuerte es la base el óxido que se forma; el tostado trasforma el sulfuro en óxido puro cuando el sulfato que pudiera producirse es susceptible de descomponerse por el calor, y cuando se calienta suficientemente para operar esta descomposicion; la mayor parte de los sulfuros cuando están espuestos al aire húmedo, ó cuando humedecidos constantemente al contacto del aire, se descomponen poco á poco, á la temperatura

ordinaria, y se trasforman en sulfatos sin que haya ningun desprendimiento de ácido sulfuroso. El cloro gaseoso descompone todos los sulfurosos á una temperatura más ó ménos elevada. Los sulfuros metálicos son generalmente ménos atacables por los ácidos que los metales puros; cuando el ácido se descompone se separa del azufre y se forma una proporcion más ó ménos grande de sulfato, y cuando el agua se descompone se desprende hidrógeno sulfurado y se deposita azufre si el sulfuro lo contiene con esceso: el agua y el ácido se descomponen á veces simultáneamente. El ácido nítrico ataca á todos los sulfuros ayudado de un calor suave, y áun en frio muchas veces, esceptuando el sulfuro de mercurio. El agua régia lo descompone todo, el ácido sulfúrico no ataca sino los sulfuros de los metales muy oxidables, salvo el persulfuro de hierro y el sulfuro de zinc; el ácido hidroclórico ataca hasta los sulfuros que le preceden, amen de los de antimonio de plomo. Los álcalis disuelven cierto número de sulfuros metálicos obtenidos por la via húmeda, y los descomponen todos, más ó ménos completamente, por la via seca. Los nitratos desconponen al calor rojo todos los sulfuros y trasforman el azufre en ácido sulfúrico. Los sulfuros y los sulfatos metálicos se descomponen general y recíprocamente á una temperatura más ó ménos elevada, ocasionando un desprendimiento de ácido sulfuroso.

Los sulfuros se combinan fácilmente con las combinaciones binarias del mismo órden, como los óxidos, los seleniuros, los cloruros, etc., para formar compuestos salinos que se designan bajo el nombre de sulfo-sales, que generalmente se consideran como sales dobles; pero que como ya hemos indicado en el artículo azufre, deben considerarse como simples. Los sulfuros simples y las sulfo-sales están muy generalizados en la naturaleza y constituyen una de las clases más abundantes de los minerales metálicos.

Los sulfuros metálicos se obtienen por uno de los procedimientos siguientes, que tambien se aplican á otros sulfuros: 1.° por combinacion directa: 2.° calentando un óxido con azufre: 3.° reduciendo al calor rojo un óxido por el hidrógeno sulfurado: 4.° por el sulfuro de carbono: 5.° un sulfato por el hidrógeno; el hidrógeno sulfurado ó el sulfuro de carbono: 6.° un cloruro por el azufre en vapor: 7.° reduciendo un sulfato por el carbono: 8.° calentando en un crisol compuesto de arcilla y de carbon molido, un metal ó un óxido con un persulfuro alcalino ó una mezcla de carbonato alcalino y de azufre en esceso: 9.° precipitando una disolucion metálica por el hidrógeno sulfurado ó por un sulfuro alcalino.

Sulfuroso (Ácido). Propiedades. Este ácido es gaseoso é incoloro; su olor á pajuela es demasiado conocido, irrita las vias respiratorias y provoca la tos. Respirado en gran cantidad comprime el pecho, sofoca y asfixia. Apaga los cuerpos en combustion y enrojece la tintura de tornasol que hace pasar en seguida al color de vino claro.

Su densidad es de 2,234. Es indescomponible por el calor; un frio de 20° bajo 0 basta para liquidarlo; pero si se le comprime no es menester que el frio sea tan intenso. El líquido obtenido es incoloro, trasparente, muy volátil; hierve á—10° y produce por su evaporacion un frio tal que hace bajar el termómetro á −57°. Si se rodea la bola de un termómetro de mercurio con una esponja empapada de ácido sulfuroso líquido, puede congelarse el metal. Mr. Boutigny de Evreux ha descubierto que dejando caer el ácido sulfuroso anhidro gota á gota en un crisol de plata calentado al baño de María á 100° se opera la solidificacion con ruido. El agua disuelve 37 volúmenes de ácido sulfuroso, obteniéndose la disolucion mediante el aparato de Woolf. La disolucion del ácido sulfuroso goza de todas las propiedades del gas; al aire se convierte lentamente en ácido sulfúrico. El ácido sulfuroso seco no se combina á ninguna temperatura ni con el oxígeno puro ni con el oxígeno del aire, pero con el auxilio de la humedad se verifica la combinacion.

Sulpicio (Severo). Famoso historiador que nació por los años 363, y murió en 420. Su *Historia Sagrada* es un resúmen de los sucesos de la Historia de los Judíos, desde el orígen del mundo hasta el consulado de Stilicon en 410.

Sultan. Así se llama al emperador de Turquía, y á los príncipes de la familia del Khan de Tartaria.

Sulla. (*Hedysarum coronarium* L.) Esta planta indígena, vivaz, es otra de las forrajeras más importantes. Florece en mayo. Se reproduce de semilla.

Suma. (Del lat. summa, reunion, compendio).

Lo mismo que adicion.

Sumando. (Der. de suma).

Cada uno de los números que se dan para efectuar una suma.

Sumatorio. (Der. de suma).

Cálculo sumatorio es el que tiene por objeto hallar la sumacion de los términos de una serie.—Término sumatorio, es la espresion que nos da la suma de un número conocido de términos de una serie.

Sunifredo. 41.° arzobispo de Toledo. Aun que ocupada Toledo por los árabes, ya sabe-

mos que consintieron el culto público de nuestra religion en las seis parroquias mozárabes y en la iglesia de Santa María de Alficien, que sirvió de catedral, porque los moros destinaron el templo matriz á mezquita mayor suya. Tambien sabemos que continuó la serie de prelados, si bien no se tiene noticia completa de todos segun se sucedieron, ni tampoco pudieron muchos ser consagrados obispos, porque no siempre habia paz y tolerancia por parte de los dominadores, y por ocasion de las guerras que sustentaban con los ejércitos cristianos, faltaba muchas veces la posibilidad de que se reuniesen otros obispos para consagrar á los electos de Toledo; pero aunque no recibiesen algunos la ordenacion episcopal por lo calamitoso de los tiempos, todos ejercieron la prelacía en cuanto pudieron por derecho y por la fuerza de las circunstancias desfavorables.

El primero, pues, que gobernó la iglesia toledana por la vacante del electo Urbano, fué el mencionado Sunifredo, hasta el año setecientos cuarenta y tres.

Superficie. (Del lat. superficies, es decir, super-facies, sobre la faz del cuerpo).

El límite del cuerpo.—La estension en latitud y longitud sin grueso alguno.

Supérfluo. (Del lat. superfluere, compuesto de super y fluere, correr; lo que corre sobre otra cosa, ó sobrenada, ó rebosa; lo que sobra.) (V. *número*.)

Superposicion. (Del lat., comp. de super, sobre, y ponere, poner; poner una cosa sobre otra).

Operacion que consiste en colocar una figura sobre otra. La superposicion se emplea en geometría para demostrar que dos figuras son iguales. Algunos autores dividen la superposicion en directa é indirecta. Tiene lugar la primera cuando se superponen dos figuras de modo que coincide la cara anterior de la una, con la posterior de la otra; y la segunda cuando coinciden las dos caras anteriores ó posteriores.

Supersticion. Vicio contrario á la virtud de religion, en que se peca por esceso.

Para formarnos una idea de la supersticion, podemos imaginárnosla como un vicio que induce á dirigir á la criatura el honor soberano que sólo se debe al Criador, ó bien á rendir culto á Dios, mas no de la manera que quiere y que se le debe. A este último le llama Santo Tomás culto pernicioso cuando encierra cosas falsas, como lo seria actualmente el culto de las ceremonias mosáicas relativas al Mesías que están esperando los judíos.

Esta supersticion existe de una manera evidente en la idolatría, la cual es siempre un crímen, áun cuando por temor se tribute esteriormente el culto soberano á un ídolo, sin suponerle ningun carácter de divinidad. Ninguna prueba positiva se tiene del culto de los ídolos en los tiempos antidiluvianos, de suerte que el orígen del culto idolátrico puede atribuirse á la época posterior á la confusion de las lenguas y á la dispersion de los hombres en las diferentes comarcas de la tierra, pues sin duda alteraron las tradiciones primitivas relativas á los ángeles y á los demonios, exagerando su poder y su influencia sobre los astros, los elementos y una porcion de séres materiales que les parecieron útiles ó funestos, de manera que por un concurso inesplicable de ignorancia, de grosería, de miedo, de esperanza y de otras pasiones, llevaron la estupidez criminal hasta el estremo de tributar el culto supremo á aquellos espíritus y áun á los séres materiales á quienes los creian unidos. Los hombres se figuraron, nos dice el autor de la Sabiduría, ser el fuego, ó el viento, ó el aire ligero, ó las constelaciones de los astros, ó la gran mole de las aguas, ó el sol y la luna los dioses gobernadores del mundo.

Suplemento. (Del lat. suppleo, suplir, llenar; del gr pleos, lleno; es decir, lleno; lo que falta para llenar ó completar). (Véase *ángulo*.)

Súplica (RECURSO DE). Los fallos primeros de las Audiencias no se consideran legalmente tan seguros del acierto, tan exentos del error, que no den lugar á recursos ulteriores; pero como aquellos tribunales representan en la administracion de justicia á la primera persona del Estado, fuente y orígen de toda jurisdiccion, no se apela de sus sentencias, sino que se suplica para ante ellos mismos.

Hay, sin embargo, casos ménos graves, otros no tan sujetos á error, y algunos de más fácil enmienda en que las súplicas no son admitidas. Tales son:

Los juicios sumarísimos de posesion, bien sea que el auto de vista confirme ó revoque el del inferior.

Los plenarios de posesion, á no ser que la sentencia de vista no sea enteramente conforme á la del inferior, y la entidad del negocio escede de 500 duros en la Península é islas adyacentes, y de 1.000 en Ultramar.

En los pleitos sobre propiedad, cuya cuantía no pase de 250 duros en la Península y de 500 en Ultramar, bien sea que la sentencia de vista confirme ó revoque la primera.

En los pleitos sobre propiedad, cuya cuantía no esceda de 1.000 duros en la Península é islas adyacentes y de 2.000 en Ultramar, siendo la sentencia de vista enteramente conforme á la de primera instancia.

Cesan estas dos últimas escepciones cuando el que interpone la súplica presenta documentos, jurando que los encontró nuevamente, y que ántes no tuvo noticia de ellos á pesar de sus diligencias.

Las sentencias de las Audiencias confirmatorias de las dadas por jueces árbitros, y el cumplimiento de transacciones.

Los autos que dan los tribunales superiores declarándose ó no competentes.

Las sentencias interlocutorias, á no tener fuerza de definitivas.

Suposicion. En filosofía se dice «falsa suposicion.» Las proposiciones que suponen falsamente la existencia de un sujeto, se llaman «de subjecto non supponente,» como estas: Los centauros son temibles; porque supone que existen los centauros, monstruos fabulosos.

Cuando se dice que la proposicion es «de subjecto non supponente,» se entiende aquí por sujeto uno cualquiera de los términos, pues que la falsa suposicion puede tambien hallarse en el predicado. El istmo de Suez es mayor que el que une la Inglaterra con la Francia; hay aquí suposicion falsa, porque se supone que la Inglaterra se une con la Francia por un istmo, lo que no es verdad.

La falsa suposicion puede tambien hallarse en las proposiciones compuestas. Fácil es encontrar ejemplos en que esto se verifica.

En las escuelas, cuando se tropezaba con alguna proposicion «de subjecto non supponente,» se solia decir: «nego suppositum.»

Suputacion. (Del lat. supputare, compuesto de puto, juzgar, estimar, contar, valuar).

Usábase en el mismo sentido que hoy usamos valuacion.

Sur. Esta palabra designa la direccion de uno de los cuatro vientos principales del cuadrante, y sirve con la palabra *Norte* para indicar los dos puntos más opuestos de la tierra, que se llaman *polos*.

Surena. General de los partos, que inmortalizó su nombre con la victoria ganada contra Graso en el año 55 ántes de la era cristiana. El tirano Orodes, que le era deudor de este triunfo, le mandó asesinar cuando sólo contaba 30 años de edad.

Suspension. La suspension es una censura eclesiástica, por la que el clérigo por via de enmienda, y conservando su dignidad se abstiene del ejercicio de la potestad eclesiástica, que le está concedida por razon de su oficio ó beneficio. Puede ser la suspension del oficio, del beneficio ó de ambos. La 1.ª priva al clérigo del ejercicio de los oficios eclesiásticos, que provienen del órden y de la jurisdiccion: la 2.ª le priva de los frutos y rendimientos del beneficio, y la 3.ª de ambas cosas. La suspension puede ser total ó parcial, temporal ó perpetua, *ferendæ ó latæ sententiæ*, debe hacerse por escrito y con causa.

Las censuras estrictamente dichas, segun las reglas de la nueva disciplina, no se aplican en castigo del crímen, sino por via de correccion. Los clérigos suspensos conservan la dignidad, y sólo están impedidos del uso de ella y de la percepcion de sus frutos. La suspension difiere de la deposicion en que por esta pierde el clérigo el título, es depuesto del ministerio del altar, y para volver al oficio ó beneficio necesita nueva colacion y título. El clérigo suspenso incurre en irregularidad si ejerce algunas funciones del oficio ó beneficio.

Sustancia. Los lógicos definen una sustancia diciendo que es una cosa la cual puede existir por sí misma sin dependencia de ninguna otra cosa creada.

Las sustancias tienen ciertas propiedades ó calidades que sirven para distinguir las unas de las otras, y estas calidades se llaman modos.

Se distinguen los modos en esenciales y accidentales. Los primeros son los que se consideran inseparables del sujeto á que pertenecen; y los segundos los que no son absolutamente necesarios para que una cosa conserve su sér, como que el sujeto puede existir sin ellos, quedando, no obstante, de la misma naturaleza que ántes era.

Por ejemplo, la estension y la solidez son modos esenciales de una piedra, porque necesita magnitud y cierto grado de dureza para constituir la piedra; pero su figura es un modo accidental, porque se puede variar como se quiera, sin que por eso deje de ser piedra.

Una sustancia no puede ser aniquilada por ninguna fuerza humana, pues que, haciéndose mutaciones en la naturaleza de la sustancia, permanece aún la misma subsistencia. La leña, con la aplicacion del fuego, se convierte en humo, cenizas, etc.; pero el humo y las cenizas son tambien sustancias. Un animal puede morir y reducirse á polvo; mas este polvo es asimismo una sustancia.

Hay dos especies de sustancias, que son material é inmaterial.

Sustancias materiales se llaman aquellas que son capaces de hacer impresion en nuestros sentidos esternos de la vista, olfato, tacto, etc.; y contienen la idea de partes sólidas, coherentes y estensas.

Las sustancias inmateriales no tienen partes sólidas ni estensas, ni son capaces de hacer impresion en nuestros sentidos: tal es el alma del hombre.

Las sustancias materiales, ó como á veces se dice, las sustancias corpóreas, es lo que llamamos materia; y las sustancias inmateriales ó incorpóreas se denominan espíritu.

No podemos formarnos una idea adecuada del espíritu. Sin embargo, así como sabemos por nuestros sentidos la existencia de las sustancias materiales que tienen solidez y estension, tambien por la reflexion conocemos que hay otras que piensan y entienden; pero no podemos formarnos más bien una idea de estas últimas que un ciego de nacimiento puede figurarse la de los colores.

Sustitucion hereditaria (1). Sustitucion es un nombramiento de segundo heredero en lugar del primero. La ley señala seis clases: vulgar, pupilar, ejemplar, compendiosa, brevilocua y fideicomisaria. En todo rigor no hay más que una especie, la vulgar; aunque en verdad es muy clara y conveniente la division cuyo segundo miembro comprende la pupilar.

Vulgar es la que puede hacer cualquiera testador al heredero instituido. Se hace espresa y tácitamente. Espresamente cuando se instituye á uno, y esplícitamente se dice que si no fuese heredero lo sea otro que tambien se nombra; en cuyo caso adquiriria el segundo la herencia habiendo el primero muerto sin adirla ó no querido verificarlo.

Tácitamente siempre que el testador nombrara á dos por sus herederos, diciendo que lo fuese aquel que quedase vivo. Si fueran nombrados varios herederos, y sustituidos vulgarmente entre sí, y uno dejase de serlo, le sucederán á prorata de lo que cada uno de ellos tenia designado.

Cesa la sustitucion cuando el heredero admitió la herencia, ó manifestó su conformidad y consentimiento acerca de su admision.

Sustitucion pupilar es la que hace el padre al hijo que tiene en su poder para el caso en que fuese heredero y muriese dentro de la edad de la pubertad.

Se hace de dos modos: espresa y tácitamente.

Espresamente, cuando el testador señala por heredero á un hijo suyo, y para el caso de que lo fuese y muriera dentro de la pubertad nombra otro.

En cuyo caso si muriere el primero recibirá el segundo la herencia del testador. Tácitamente, cuando el testador instituye tambien á un hijo suyo, y para el caso de que no fuese heredero designa en su lugar á otra persona. Entónces tambien esta adquirirá la herencia aunque el primero hubiese sido heredero y muerto dentro de la edad pupilar.

(1) La Serna y Montalvan.

De este principio podemos deducir ademas que la sustitucion pupilar tácita está contenida en la vulgar. Sin embargo, hay la siguiente escepcion de esta regla. Cuando el testador nombrase por herederos á sus dos hijos, el uno mayor de catorce años y el otro menor y los sustituyera vulgarmente, aunque el uno muera en la edad pupilar si hubiere admitido la herencia, no será sustituto suyo el segundo á causa de conservar entre ellos igualdad.

El padre puede sustituir al hijo desheredado, pues con la desheredacion no acaba la patria potestad.

Veamos ahora qué bienes y bajo qué condiciones ha de heredar el sustituto pupilar cumplido el caso de la sustitucion.

Es, pues, indudable que sucederá en los bienes del huérfano cualquiera que sea su procedencia. Pero deberá ser heredero en todos ellos, ya en los adquiridos por el pupilo mismo, ya en los procedentes de su padre sin que pueda tomar los unos y dejar los otros. El sustituto dado por el adrogador al adrogado heredará tan sólo los bienes que éste tuviere, procedentes del padre adoptante, ó que hubiere recibido por contemplacion suya.

El sustituto no escluye á la madre de la herencia del hijo, y sólo percibirá en todo caso la tercera parte de sus bienes.

La sustitucion pupilar se acaba:

Llegando los hijos á la pubertad.

Saliendo del poder paterno.

Por la anulacion del testamento del padre, en que consiste toda su fuerza.

Por la muerte del hijo acaecida ántes que la del padre.

Sustitucion ejemplar es aquella que los padres, abuelos y otros ascendientes hacen á los hijos que hubiesen perdido el juicio para el caso en que muriesen en este estado. Los sustitutos deben ser nombrados por este órden:

Los hijos ó descendientes del loco.

Sus ascendientes.

Sus hermanos.

Los estraños. El nombre de ejemplar le recibe por haber sido introducida á imitacion de la pupilar.

Cesa por recobrar el juicio el instituido por nacerle un hijo, y por la revocacion del testamento.

La compendiosa y la recíproca ó brevilocua son más bien modos de sustituir que instituciones diferentes. La primera es la que comprende los distintos casos de la sustitucion con una sola fórmula; y la segunda es aquella por la cual se sustituyen entre sí los que habian sido instituidos.

Sustitucion fideicomisaria.

La sustitucion fideicomisaria, llamada tam-

bien fideicomiso-universal, tiene lugar cuando el testador instituye á una persona encargándola que entregue á otra el todo ó parte de una herencia.

No siempre se designa la persona á quien debe hacerse esta entrega, y muchas veces no suele ser tampoco un individuo determinado, sino el alma del testador. Puede tambien encargarse sigilo en la distribucion prohibiendo que se pidan cuentas al fiduciario por cualesquiera jueces y personas, y estableciendo que en caso de intentarlo, se convierta aquél en heredero obsoluto cesando el fideicomiso.

Cuando los testadores dejasen por herederas á sus almas, las de sus parientes ó de otros cualesquiera, ó por via de mandas ó legados señalasen algunos sufragios, no puede encargarse esto á los confesores en la última enfermedad, ni á sus parientes, religiones ni conventos; y en caso de trasgresion de esta ley pasará todo lo dejado á los sucesores legítimos, y en su defecto á los destinos piadosos que señale la justicia, imponiéndose la pena de privacion de oficio al escribano que lo autorice.

Suele suscitarse la cuestion acerca de si entre nosotros corresponderá al heredero fiduciario el derecho de sacar la cuarta parte de los bienes que han de ser entregados, y que con el nombre de Trebelianica conocieron los romanos y las leyes de Partida. Como estaba apoyada en la necesidad de que el fiduciario adiese la herencia para que el testamento surtiera efecto, cesando ya esta necesidad de la adicion, puesto que sin ella han de cumplirse las disposiciones testamentarias, segun una ley recopilada, nos inclinamos á que en la actualidad debe de haber caducado.

Sustitucion. (Del lat. substituere, compuesto de sub y statuere, poner debajo, poner una cosa por otra).

La operacion de poner en una espresion algebráica una cantidad en vez de otra igual, pero de distinta forma. (V. *método*).

Sycofanta. Se compone de Sicos, que significa higo (Diccionario de Nebrija, página 351) y de Fanta.—Hablador.—Delator.—Calumniador.—Venal por dinero ó destino.—Chismoso.

Orígen: Sirvieron á Xerges á la mesa higos de Atica, que son los mejores del mundo; preguntó de dónde eran, y le contestaron que de Atenas: mandó que los retirasen, y juró no comerlos hasta que le perteneciesen. Para lograrlo atacó la Grecia, y los atenienses, que amaban apasionadamente aquel fruto, dieron una ley prohibiendo su estraccion con todo rigor, y llamaron á los denunciadores ó delatores de la estraccion de los higos *Sicofantas*, recibiendo por este servicio un premio.

Este nombre se daba despues del 1814 á los delatores.

Syla ó Sila. (Lúcio Cornelio). Famoso dictador romano, súbdito primero y compañero de Mario, y despues su más inexorable enemigo. Tambien en los principios de su carrera política manifestó aquel hombre singular los sentimientos más humanos, y esto, unido á sus grandes talentos y á su valor y pericia militar, le allanó el camino del supremo poder á que aspiraba; pero apénas conseguido este, Sila fué una fiera que se complacia en ver correr sangre humana y en inmolar como víctimas de su tiranía á sus semejantes. Tuvo sin embargo la precaucion de renunciar á tiempo la dictadura, y murió en su lecho de edad de 62 años, habiendo nacido en el 137 ántes de J. C.

Syro. Célebre poeta cómico latino, esclavo en Roma, que vivia por los años del mundo 3952. A fuerza de estudios y fatigas hízose rival de Laberio, poeta y actor entónces de mucha nombradía, y áun opinan algunos que le aventajó. Se distinguió tambien por sus sentencias puestas en verso.

T.

T. Letra 20 del alfabeto y la 16 de las consonantes. Representa una articulacion lingual, dental y fuerte. La *t* es la misma en todas las lenguas escepto en el hebreo que se pronuncia *th*.

Antes la *t* era una letra numeral que valia 160, y colocando sobre ella una linea horizontal valia 160.000.

Tabaco. Esta planta, indígena de la América, no se conoció en Europa hasta el siglo XVI, poco tiempo despues del descubrimiento de aquella parte del mundo. Los españoles la llamaron tabaco, ya porque la conocieron por primera vez en la isla de Tabayo, ya porque el capitan Grijalva y los que le acompañaron en su espedicion á Tabasco, fueron los primeros que vieron la práctica de fumar la hoja de dicha planta, y á imitacion de los indios hicieron uso de ella, y le dieron el nombre de aquel país; ya en fin, porque, como dice Humboldt, la voz tabaco es semejante al nombre de la pipa en que lo fumaban los indios; siendo verosímil que fué dado á la hoja el mismo nombre de aquel instrumento.

Tambien es cuestionable la época en que por primera vez se introdujo el tabaco en Europa, y la persona que lo trajo. Unos aseguran que Hernan Cortés fué el primero que lo envió á España hácia el año 1520 entre otros regalos para el emperador Cárlos V; al paso que otros creen que fué Hernandez de Toledo el que en 1559 lo trajo ántes que otro alguno.

Entre los diversos nombres que se dieron á esta planta en los primeros años de su introduccion en Europa, uno de ellos fué el de nicociana, con que se la distingue en la botánica, y se le dió en Francia en obsequio de Juan Micot, embajador de la misma nacion en Lisboa, el cual remitió á Paris una porcion de tabaco en 1560

Introducido primero en España y luego en otros países del antiguo mundo, se generalizó mucho el uso del tabaco. Pero como al mismo tiempo no faltaban personas que declamasen contra él, suponiendo que tenia cualidades nocivas, algunos soberanos se alarmaron, y le prohibieron bajo penas muy severas. En Turquía se publicó un edicto imponiendo al fumador el castigo de ser paseado por las calles con una pipa atravesada por las narices; en Rusia se mandó cortar la misma parte del rostro al que tomase tabaco en polvo, y el shah Abbas, sofí de Persia, llegó al estremo de imponer pena de muerte al que tomase tabaco, de cualquier modo que fuese. La potestad eclesiástica se armó tambien para impedir el uso del tabaco, fulminando excomuniones contra los que lo tomasen en las iglesias. Mas á pesar de todas las persecuciones y de los anatemas espirituales, el tabaco prevaleció, y su uso se fué estendiendo con bastante rapidez por ambos hemisferios.

Es á la verdad muy sorprendente ver cómo se ha generalizado por todo el mundo el uso de esta célebre planta, cuyas cualidades producen en un principio sensaciones bien desagradables, que sólo el hábito puede hacer que no se noten. Sin embargo, afánanse por adquirirla las personas de todas clases y condiciones; empléanse en ella sumas inmensas, y ha llegado á constituir uno de los ramos más productivos de comercio.

La renta del tabaco fué creada en España por disposicion de Felipe IV en 1636, quedando desde luego estancado este género; ha sufrido no obstante la administracion de este ramo diversas vicisitudes.

El tabaco puede cultivarse y prosperar en toda clase de terrenos, aunque sean gredosos, siempre que tengan bastante fondo

pe ro ántes de sembrar las plantas del tabaco, hay que preparar la tierra como conviene.

A su siembra se procede en los meses de octubre, de noviembre y diciembre en la isla de Cuba: en la Península debe sembrarse á mediados de abril y en todo el mes de mayo; en la parte meridional á fines de mayo, y hasta mediados de junio en los demas puntos de la Península. Por regla general puede sentarse, que la siembra del tabaco há menester de un calor de 12 á 29°, y que este calor debe ir en aumento despues, por espacio de cuatro meses.

Vegas se llaman en América los terrenos propios para el cultivo del tabaco, y vegueros por esta razon los cultivadores de dicha planta. Las vegas se dividen en naturales y artificiales; naturales son las que avecinan los rios, y artificiales todas las demas. Las primeras son preferibles por cuanto en ellas se mantiene más fresca y esponjosa la tierra condicion muy apetecible para el cultivador de tabaco. Esta planta tiene dos clases de raíces, una corta y muy fibrosa llamada de mota, y otra larga llamada de espiga. Tambien debemos advertir que no todas las clases de simientes deben sembrarse en la misma proporcion para un espacio dado.

En la Vuelta de Abajo se divide el tabaco en libra, quebrado, puntas, injuriado de 1.ª, injuriado de 2.ª, injuriado de 3.ª, pajurrias y capaduras.

La hoja de mayor tamaño, más sana, de mejor aroma, más miga, mejor calidad y color maduro ó sea de pasa, compone la clase que se llama libra.

El quebrado se sompone de la hoja superior de la planta, que por estar taladrada por los gusanos, no puede ir á la libra, no obstante su buen color de pasa, su rica calidad y su escelente aroma. De esta clase se fabrican los verdaderos cigarros que llaman vegueros. El quebrado es generalmente fuerte.

En la clase de puntas entra toda la hoja que por falta de tamaño no puede, á pesar de su buena calidad, escelente aroma, buen color y sabor, clasificarse como libra. La clase llamada puntas apénas existe ya, pues hoy se halla incluida en la llamada injuriada de 1.ª, á la cual sin embargo, es superior en calidad.

En el injuriado de 1.ª entran todas las hojas buenas para capa, cualquiera que sea su olor, siendo de buen tamaño. El injuriado de 1.ª es capa más floja que la libra, el quebrado y las puntas.

El injuriado de 2.ª se compone de capa y tripa; su color es variado, y en él entra generalmente más parte floja que fuerte.

El injuriado de 3.ª es todo tripa, pero de la más sana, y pertenece á la primera corta. Es más ó ménos fuerte, segun los terreños que lo han producido y las lluvias que recibió estando en tierra.

La pajurria sólo se compone de tripa muy floja, de escaso aguante ó consistencia: esta clase, que vale poco, se forma con las hojas del pié de la planta que han tocado al suelo y bastante destrozadas.

Las capaduras se forman con el tabaco de segundo corte, que es más angosto. Con ellas se hace tripa, y alguna capa; pero de este tabaco hay alguno que es un poco amargo cuando no ha llovido bastante miéntras estaba en tierra.

En la Vuelta de Arriba, ó sea en la parte oriental de la isla de Cuba, el tabaco se divide únicamente en capa y tripa; lo mismo se hace en Virginia, en Kentuky y otros puntos de América, en Filipinas y en algunos Estados de Europa.

Tablas (del lat. tabula).

Llámase así en general toda reunion ordenada de número.—De sumar, restar, multiplicar y dividir, las que tienen las sumas, restos, productos y cocientes de los números dígitos.—De logaritmos, libros que contienen los números y sus logaritmos hasta un límite determinado.—Sin fin, libro que contiene las sumas, diferencias, productos, potencias y raíces de los números hasta un límite muy crecido.

Tácito (Cayo ó Publio Cornelio.) Historiador latino, cuyo sólo nombre recuerda el de uno de los más elegantes y sabios escritores que han producido los siglos. Pintó al género humano en sus «Anales é Historias» con tanta energía como verdad y delicadeza; y su estilo conciso y sencillo, aunque elocuente y grave, forma todavía la admiracion de cuantos le conocen. Floreció en el primer siglo de la era vulgár y á principios del segundo, y murió octogenario.

No sólo se mantuvo en las mismas virtudes por quienes se hizo digno del imperio, sino en los mismos vestidos; pero se desnudó de sus caudales, para vestir y pagar á los soldados. Entró á reinar en 275, sucediendo á Aureliano, siendo seguido de Floriano en 276.

Tacto. (Véase órganos y sentidos).

Tajo (rio). Uno de los más caudalosos de España, que nace en la sierra de Albarracin en los confines de Aragon, atraviesa Castilla la Nueva y Estremadura, entrando en Portugal y yendo á morir junto á Lisboa, en el Océano Atlántico, despues de un curso de 440 kilómetros.

Segun los poetas, las arenas de este rio arrastraban partículas de oro.

En su largo curso recibe multitud de arroyuelos y pequeños rios.

La única capital de provincia que baña, durante su curso en España, es Toledo.

Casi toda la provincia de Guadalajara, las de Madrid, Toledo y Cáceres la mayor parte de la de Cuenca, dos terceras partes de la de Avila y un trozo de la de Salamanca, se encuentran comprendidas en las vertientes de este rio por el perímetro N. en su divisoria con el Duero. Las cumbres de los montes de Toledo forman el estremo de la cordillera Oretoherminiana al S. de esta cuenca. Cultívanse en determinadas localidades los cereales, legumbres, vinos y aceite; y como las lluvias apénas cubren en el pluviómetro, por término medio, 11 pulgadas y 7 lineas, suelen aminorarse las cosechas, principalmente en los campos de la Sagra; si bien tienen abundantes pastos y leñas para el carboneo, así en los montes de Toledo como en los de la Jara y del Duque. El sistema de cultivo es igual al de la cuenca anterior.

Muy útil seria á la nacion la navegacion del Tajo. Sabido es que en 1529 lo intentó Cárlos V, y sucesivamente lo fomentaron Felipe II, IV y V; y que Cárlos III formó una compañía para que adelantase este interesantísimo objeto.

Y si el célebre ingeniero Juan Bautista Antonelli en 1582, navegó en una chalupa desde Lisboa á Toledo, y entrando en el Jarama pasó á la vista de Aranjuez, y los habitantes de Madrid le vieron correr el Manzanares, y continuar su feliz viaje hasta el puente del Pardo; si en 1587 se construyeron en Toledo seis grandes barcos que el año siguiente navegaron á Lisboa cargados de trigo y gastando quince dias en el viaje, espedicion que se repitió poco despues con quinientas fanegas; si D. Pedro Martinengo en 1770 presentó un proyecto con el mismo fin, ¿por qué en nuestros dias no se realizan tan grandiosas ideas?

La preocupacion y los intereses particulares pondrian obstáculos á ello, como en las Córtes de Madrid de 1583 lo hizo la ciudad de Toledo, cuando todas las Castillas querian verificarlo; pero la energía del gobierno y la pública utilidad deben superarlo todo

Talamifloras. Las plantas dicotiledóneas ó exógenas tienen los tallos compuestos de médula, y un sistema cortical leñoso dispuesto en ramas concéntricas, hojas con nervios ramosos, perigonio doble ó sencillo, embrion con dos cotiledones opuestos ó muchos cotiledones verticilados. Esta clase se divide en cuatro subclases, que son las talamifloras, calicifloras, colorifloras y monoclamideas.

Las talamifloras se reconocen por su cáliz, que es polisépalo; la corola polipétala, la cual nace como los estambres, del receptáculo, sin adherirse al cáliz. Las familias más importantes de las talamifloras son las ranunculáceas, papaveráceas, malváceas, ampelídeas y crucíferas.

Talavera (Juan de). Bordador de imaginaria, y de gran habilidad. Trabajó en Toledo con otros maestros el rico ornamento del cardenal Cisneros, el año de 1514, para aquella catedral.

Talco. Mineral parecido á la mica. Tiene lustre metálico falso, pues desaparece á la raya; es de estructura laminar ó escamosa. Sus láminas son sólo flexibles, no elásticas como las de la mica. Su color es blanco argentado ó verdoso; raras veces se presenta diáfano. Su tacto es suave y untoso. No se disuelve en los ácidos; es casi infusible al soplete. Se da en Sierra Nevada y en los Pirineos. Forma parte de algunos cosméticos.

Talco esteática. Mineral bien conocido, compacto, ligeramente escamoso, empleado para disminuir el rozamiento de ciertas máquinas, para calzarse los guantes y las botas, y para trazar lineas sobre las telas. Se le halla en Aragon, en Sierra Nevada y sobre todo en Somontin, provincia de Almería, de donde se esporta á Inglaterra y á otros puntos. Sirve para la fabricacion de cartulinas satinadas y otros objetos análogos.

Talco. (Silicato de magnesia.) La estructura de este mineral es laminar ó escamosa; las láminas son flexibles, suaves y como untuosas al tacto, de color gris, verdosas ó blanquecinas, con lustre intenso; su dureza =1, y su peso específico 1,8. El talco es infusible al soplete é insoluble en los ácidos.

Talma (Francisco José). El mejor actor trájico frances, hijo de un dentista, nacido en Paris en 1763. Desde jóven dió muestras de su talento y disposiciones para el teatro, y habiendo empezado á representar como aficionado, concluyó por ser un eminente profesor, muy versado ademas en la historia y en todos los conocimientos análogos á su facultad. Terminó su admirable carrera y sus dias en 19 de octubre de 1826.

Talmud. Libro que comprende todo el derecho civil y religioso de los judíos, los reglamentos de todas las ceremonias de su culto, preceptos que deben seguir y usos particulares de los mismos. Se divide en dos partes: *Mischora*, que contiene el texto, y *Gemara*, que es el comentario ó la glosa.

Dice el P. Flores que el *Talmud* se escribió en el siglo II de la era cristiana por un rabino llamado Hak-Kadosch, y que luego le estendieron otros judíos.

Talleyrand de Perigord. (Cárlos Mauricio).—Natural de Paris, donde nació en 7 de marzo de 1754, y descendiente de la ilustre familia de los condes de Perigord. La des-

gracia de haber nacido cojo le privó de su derecho de primojenitura; pero este defecto estaba en él compensado con otras gracias personales, y con un peregrino talento que le aseguraba el más próspero suceso en sus ambiciosas esperanzas. Destinado á abrazar el estado eclesiástico, entró muy jóven en el seminario de San Sulpicio; en 1780 fué nombrado agente del clero, y á la edad de 34 años fué elevado á la dignidad de obispo de Autum. Talleyrand no buscaba los altos destinos sino como medios para encumbrarse más y satisfacer todas sus pasiones; así que en vez de ser en el obispado un ejemplo de piedad y recogimiento, ofreció el más escandaloso de disipacion y de placeres mundanos, atrayéndose por una parte persecuciones y sinsabores, y siendo por otra el encanto de los salones de Paris y de Versalles. Este Proteo de los partidos se mezcló y tuvo una parte muy principal en todos los acontecimientos que ocurrieron durante su vida. Fué elegido diputado del clero en los Estados jenerales; provocó la supresion de los diezmos y la aplicacion de los bienes eclesiásticos al Tesoro público, y redactó un sin número de informes sobre hacienda, sobre pesos y medidas, sobre instruccion pública, contribuyendo á la famosa declaracion de los derechos del hombre, y oficiando de pontifical en el altar de la patria en la solemne ceremonia de la federacion francesa en el campo de Marte. Esta conducta y la que observó despues consagrando á los obispos nombrados constitucionalmente, hizo que el papa Pio VI fulminase contra él bula de excomunion. Siguió fiel á los principios revolucionarios, y en 1797 fué nombrado ministro de Relaciones esteriores; pero los jacobinos y los adictos más frenéticos de la revolucion desconfiaban de él porque sospechaban que ocultamente servia á los Borbones y á los realistas. El poder naciente de Bonaparte sugirió á Talleyrand nuevos proyectos de ambicion; y haciendo la corte al triunfador de Egipto, se apresuró á realizar la idea de una mudanza de gobierno, y fué el primer autor de la revolucion del 18 brumario que dió al cónsul Bonaparte el poder que por entónces apetecia. Llamado por éste al ministerio, le hizo servicios importantes con sus trabajos diplomáticos hasta la paz de Amiens. A consecuencia del Concordato concluido con la corte de Roma, espidió el Pontífice un breve de secularizacion á favor de Talleyrand, quien contrajo entónces matrimonio con Mad. Grant, no ménos célebre por su hermosura que por su ignorancia. Elevado Napoleon al trono, dió á Talleyrand la dignidad de gran chambelan del imperio, y en 1806 la de príncipe soberano de Benevento; y aunque poco despues le separó del ministerio, obtuvo el cargo de vicegranelector, que le daba entrada en todos los consejos. Sin embargo, no tardó mucho en romperse la armonía que parecia existir entre estos dos hombres tan astutos como poderosos. Talleyrand previó lo efímera que seria la dominacion del conquistador del siglo, y se apresuró á granjearse la benevolencia de sus enemigos, acelerando la ruina del imperio. La restauracion de 1814 le vió reaparecer en la escena política como individuo del Consejo de regencia y presidente del gobierno provisional, y vió hospedarse en su propio palacio al emperador Alejandro, con quien concertó la abdicacion de Bonaparte, y el regreso de Luis XVIII. Fué nombrado despues ministro de Negocios estranjeros y par de Francia con el título de príncipe de Talleyrand, y enviado al Consejo de Viena en calidad de plenipotenciario. Cuando el reinado de los 100 dias, estuvo al lado de Luis XVIII, y volvió con éste á Paris despues de la batalla de Waterloo, quedando con el título de presidente del ministerio, aunque renunció poco despues. Desde aquella época no dejó de ejercer bastante influencia en los negocios públicos, recibiendo muestras de aprecio de parte de todos los monarcas europeos que rivalizaron en colmarle de favores, concediéndole las más altas condecoraciones de sus Estados respectivos. Durante el reinado de Cárlos X continuó en la misma posicion, hasta que en la revolucion de julio de 1830 figuró al lado de Luis Felipe, siendo nombrado por último embajador de Inglaterra, donde concluyó el famoso tratado de la Cuádrupe Alianza. Retiróse á poco tiempo á Francia, á esperar el término de sus dias, que iba acercándose lentamente, y por fin falleció á la edad de 84 años en el 17 de mayo de 1838, despues de haber hecho pública y solemne retractacion de sus errores religiosos, quizá siguiendo los primeros impulsos de un sentimento de sinceridad que no habia hasta entónces conocido. Talleyrand fué por lo tanto la historia viva de sus tiempos; y no se sabe qué admirar más: si su profundo talento, su insconstacia y su sagacidad, ó la fortuna que le llevó siempre con mano favorable por en medio de tantos precipios y de caminos tan opuestos. Era comparable á Voltaire por muchos títulos; y no parecia sino que cifró su gloria en hacer todo lo contrario de aquello que podia proporcionársela.

Tallien (Juan Lambert). Hijo de un portero, que recibió muy buena educacion; abrazó los principios de la revolucion, y formó como sabio parte de la espedicion de Egipto, muriendo en 1820.

Tallos. El tallo es la parte de la planta que crece en direccion opuesta á la raíz: se

eleva en la atmósfera, y sostiene las hojas, las flores y los frutos.

Las principales especies de tallos son el tronco, el ástil, la caña, y el tallo propiamente dicho.

Los tallos se distinguen por su duracion, consistencia y direccion.

Los tallos por su duraccion pueden ser, como las raíces, anuales, bienales y perennes.

Por la consistencia se denominan los tallos leñosos, sufrucicosos ó semileñosos y herbáceos; los dos primeros corresponden á las plantas perennes, y el último á las anuales y bienales. Por la consistencia, altura, y duracion de las plantas, vulgarmente se las denomina árboles, arbolillos, arbustos, matas y yerbas, cuyas denominaciones, aunque vagas é inciertas, sirven para comparar entre sí todos los vegetales.

La forma de los tallos es muy variable, presentándose estos cilíndricos, cónicos, comprimidos, triangulares, rayados, etc.

En la direccion de los tallos influye el medio en que crecen, presentándose estos derechos, oblícuos, rastreros, trepadores, etc.

El tallo de las plantas dicotiledóneas se compone de capas concéntricas, tanto menores cuanto más próximas al centro se hallan, formando tres partes distintas, que son la corteza, el cuerpo leñoso y la médula.

La corteza se compone de la epidermis, la capa herbácea, las fibras corticales y el liber. El cuerpo leñoso consta de dos partes, del leño ó madera perfecta, y de la albura ó madera imperfecta. La médula está encerrada en el centro del tronco, dentro de un estuche que recibe el nombre de conducto ó estuche medular. El crecimiento en diámetro de los tallos leñosos de los dicotiledóneos es debido á la formacion de una nueva capa de albura que cada año se forma y fija al esterior de las capas prexistentes, y otra capa de corteza que se aplica á la cara interna del liber. El crecimiento en altura se verifica por el desarrollo del boton terminal colocado en el vértice del tallo.

El tallo de las plantas monocotiledóneas está formado de una masa de tejido celular atravesada verticalmente por manojos fibrosos, más abundantes en la circunferencia que en el centro del tallo.

La organizacion del tallo de las plantas acotiledóneas se presenta muy variable; es celular en unas, celular y vascular en las más complicadas, y hueco ó leñoso en ciertos helechos.

Hay tallos subterráneos, como los rizomas, los bulbos, y segun se ha dicho anteriormente, los tubérculos.

Tamayo (Andrés). Natural de Madrid; fué médico y cirujano, y llegó á serlo de cámara del rey Felipe IV. En 1625 fué nombrado médico de la armada que llevó D. Fadrique de Toledo á la recuperacion del Brasil. Escribió: «Tratado breve de álgebra y garrotillo; Madrid, 1621 en 8.°» Escribió un poema heróico, otra obra de medicina que tituló: *Gladiator siæ medicus*, y tambien «Los delitos de la tienda y entretenimientos de las islas. El embuste de doña Ana, poema heróico. A buen hambre no hay pan malo, y Así me lo quiero;» comedias de gusto é ingenio.

Tamerlan. Heroe tártaro, hijo de un pastor, que fué uno de los mayores conquistadores de su siglo, y sometió á su poder casi todo el Oriente; pero destruyó mucho y no fabricó nada. Murió en 1405.

Tamtam. Metal con que se hacen los címbalos chinos; contiene 8 partes de cobre y 3 de estaño; es muy quebradizo cuando se enfria lentamente y al contrario maleable cuando se templa calentándolo hasta el rojo sombrío y metiéndolo en agua fria; esta estraña propiedad es la que se ha utilizado para fabricar en Europa tamtanes, pues ántes era un secreto que sólo esplotaban los chinos.

Tangente (del lat. tango, is, ere, tocar). La linea que toca á otra sin cortarla, ó que tiene con ella un sólo punto comun. Así se dice que dos circunferencias son tangentes cuando interior ó esteriormente tienen un sólo punto comun.—Plano tangente, se llama el que tiene un punto ó una linea comun con una superficie curva.—Tangente trigonométrica de un arco, es la parte de tangente geométrica comprendida entre un estremo del arco y el radio prolongado que pasa por el otro estremo.

Tanino. El tanino ó ácido tánico, materia curtiente de los vegetales es incoloro, muy soluble en el agua y el alcohol, mucho ménos en el éter, y de sabor astringente: precipita las soluciones de gelatina y de los álcalis en blanco, y las sales de perósido de hierro en azul negro. Al aire y disuelto en agua se trasforman en ácido agálico. Se obtiene fácilmente colocando una muñeca de algodon en el fondo de una alargadera terminada en punta, llenándola á medias con agallas pulverizadas, echando éter encima, cerrando con un corcho y colocando la punta hácia abajo en el cuello de un frasco; al cabo de algunos dias se encuentra en el frasco dos capas muy distintas. Evaporando la inferior que es más densa, se obtiene tanino seco y puro, en la proporcion de 50 por 100 de la nuez de agallas empleadas.

Tapia (D. Isidoro de). Pintor. Nació en Valencia en 1720, y fué discípulo de Evaristo Muñoz. Pasó á Madrid en 1743, y fué estimado como profesor de habilidad; despues

marchó á Portugal, y por último volvió á Madrid, donde se cree que murió. Desde el año 1755 era individuo de mérito de la real Academia de San Fernando.

Taquigrafía. Dase este nombre compuesto de dos palabras griegas al arte de escribir con tanta velocidad como se habla. En cuanto á su orígen y á la época de su invencion, están discordes los autores que han escrito sobre esta materia, pues cada uno apoya su opinion en diversas conjeturas.

Como quiera que sea, no cabe duda en que el orígen de este arte es antiquísimo; y segun manifiesta D. Francisco de Paula Martí, inventor de la taquigrafía española, esta clase de escritura abreviada se usaba ya en tiempo de los fenicios, de quienes pasó á los griegos, siendo probable que los romanos al trasportar á Italia con los despojos de la Grecia las ciencias y las artes, llevasen tambien la taquigrafía, la cual introdujeron en España durante su dominacion bajo el nombre de *sigles*, que era uno de los métodos abreviados que entónces se conocian.

Plutarco atribuye á Ciceron la invencion de escribir con notas abreviadas, que se llamaron *notas tironianas*, á causa de que uno de sus libertos, nombrado Tiron, fué el primero que hizo uso de este arte en los reñidos debates que ocasionó la conjuracion de Catilina, logrando por este medio escribir cuantos discursos pronunció Ciceron, sin perder una sola palabra.

No obstante, la taquigrafía de los romanos era muy complicada y difícil de aprender, pues constaba de más de 6.000 cifras, que necesariamente habia de costar mucho trabajo retener en la memoria

El Sr. Martí ya citado, consagró muchos años al estudio de este ramo de instruccion, y despues de haber examinado las mejores obras estranjeras publicadas sobre dicha materia, inventó la taquigrafía castellana, cuyo método de escritura abreviada presentó á la Sociedad Económica Matritense en 1802. Esta corporacion espuso al gobierno lo útil que seria establecer una escuela pública, donde se enseñase gratuitamente este utilísime método, desconocido entre nosotros desde el tiempo de los romanos; y en su consecuencia se mandó por una real órden del mismo año que así se verificase, y se estableció esta enseñanzn en Madrid bajo la direccion del mismo inventor.

Tarancon (D. Manuel Joaquin). Nació este insigne prelado en el lugar de Covarrubias, provincia de Soria, en 1782. Terminada con el mayor lucimiento su carrera literaria, desempeñó con el mayor crédito, por espacio de muchos años, diferentes cátedras en la universidad de Valladolid, donde habia hecho sus estudios y recibido sus grados académicos, y de la cual fué nombrado canciller, vicecanciller, y por largo tiempo rector, y ganó por oposicion la canongía doctoral de oficio en la santa iglesia catedral del mismo punto; llegó á merecer por su acreditada prudencia ser electo gobernador del obispado en dos sedes vacantes. Su indisputable mérito no podia estar oculto al gobierno, quien en 1834 le presentó para la mitra y obispado de Zamora, y habiendo hecho de él renuncia en 1847 á escitacion del mismo gobierno, fué nuevamente presentado á S. S. para el obispado de Córdoba en 17 de agosto de aquel año, preconizado en Roma el 4 de octubre y consagrado en Madrid el 2 de enero de 1848. En esta misma época fué nombrado senador del reino, consejero real y caballero gran cruz de Cárlos III. En esa legislatura, sus elocuentes discursos en materias religiosas y el celo con que defendió los intereses de la Iglesia, le hicieron digno de la mayor consideracion, tanto más, cuanto que entre sus preclaros títulos, este ilustre eclesiástico ya contaba el de haber sido uno de los maestros de la reina.

Ya ántes se habia distinguido como hombre político en las Córtes del 1836, y como literato y científico en el mismo Valladolid, donde fué presidente de la Academia de matemáticas y nobles artes de la Purísima Concepcion, director de su sociedad económica y de la Caja de ahorros y Monte de Piedad.

En 9 de marzo de 1857, por muerte del cardenal Romo, fué presentado para la sede patriarcal de Sevilla y preconizado en el Consistorio que se celebró en Bolonia el 19 de agosto; tomó posesion de aquella silla el 13 de noviembre de dicho año, habiendo despues obtenido el birrete cardenalicio.

Inútil seria el que nos ocupásemos en detallar su celo y laboriosidad en la administracion de esa vasta diócesis; á pesar de la avanzada edad de 75 años que contaba cuando llegó á hacerse cargo de ella. Son públicos sus actos en aquella ciudad, en favor de su iglesia, en la administracion de justicia, en la mayor pureza del clero, y sobre todo en su caridad para con los pobres, que recibian de él todo aquello de que podia disponer.

Pero sus padecimientos físicos, inherentes los más al estado avanzado de su vida, le separaron muchas veces del manejo de los negocios, hasta que despues de una larga y penosísima enfermedad, apurados todos los recursos de la ciencia, entregó su alma á Dios el 24 de setiembre de 1862.

La inexorable parca no es capaz de borrar la memoria de los hechos y merecimientos de tan insigne prelado, que aparte de su

recuerdo, ha dejado consignados algunos escritos que honrarán siempre su docta y elocuente pluma. Tales son: *El Clero español.*—Madrid.—1838.—Sus sabios y elocuentes discursos consignados en las actas de los Cuerpos colegisladores.—El que pronunció en la solemne apertura del Monte de Piedad de Valladolid, notable bajo muchos conceptos.—Várias pastorales, siendo entre ellas la más notable la que dirigió al clero y pueblo de Córdoba el dia de su consagracion: Madrid, 1848.

Tarantela. La *tarantela* recibe este nombre porque se la encuentra principalmente en los alrededores de Tarento, en Italia. Esta araña habita en la tierra en agujeros que practica en sitios secos; se alimenta de insectos: durante el invierno se retira á su guarida cerrando la entrada, donde permanece como aletargada hasta la próxima primavera. Por mucho tiempo se ha creido que la picadura de la tarantela producia accesos de locura seguidos á veces de la muerte; esta enfermedad era conocida bajo el nombre de *tarantela*; se decia que para curarse el enfermo de ella debia bailar al compas de determinada música, hasta que cayese estenuado de fatiga y bañado en sudor. Todo cuanto se ha dicho de esta enfermedad no merece crédito alguno, pues que la picadura de esta araña no es tan temible, si bien bastante incómoda.

Tarazona (OBISPADO DE). Sufragáneo de Zaragoza. Comprende un circuito de 100 leguas, que contiene 123.958 almas en 130 pueblos y 148 parroquias enclavadas en las provincias civiles de Soria, Logroño, Zaragoza y Navarra.

Su clero catedral lo componen un obispo, cinco dignidades, once canónigos, doce beneficiados y otros sirvientes.

Tarbes. Capital del departamento frances de los Altos Pirineos: es la antigua *Tarba* de los *Bigerrones* en la *Novempopulania*.

Tardígrados (ANIMALES). Los desdentados se dividen en tres familias: primera, tardígrados; segunda, desdentados ordinarios; tercera, monotremas.

Los tardígrados no tienen cloaca, la cara corta, caninos y molares, y sus movimientos muy lentos: tales son los perezosos. Los desdentados ordinarios tambien carecen de cloaca, su hocico es largo, y poseen solamente los molares, como el armadillo, el hormiguero y el pangolin Los monotremas tienen cloaca ó cavidad á donde van á parar el intestino recto y el conducto escretor de la orina; los piés son palmeados, y los machos en las patas posteriores tienen un espolon hueco, que da salida á un líquido reputado como venenoso; corresponden á esta familia el equidna y el ornitorinco.

Tarn (DEPARTAMENTO DEL). Formado este departamento frances de las diócesis de Lavaur, Castres y Albi; enclavadas en el Langüedoc, toma su nombre del rio que le atraviesa. Está limitado al N. y N. E. por el departamento de Aveyron, al S. por el del Alto Garona, al N. O. por el de Tarn et Garona y por el de Lot. Tiene una superficie de 576.821 hectareas cuadradas y una poblacion de 350.000 habitantes repartidos en cuatro distritos.

El rio Taru es uno de los principales de Francia: nace en la parte Sur de las montañas de Lozére, recibe el Dourbie, Sorgues, y Aveyror, y entra en el Garona un poco más abajo de San Pedro de Camprodon, siendo navegable desde Gaillac hasta su confluencia con el Garona.

La capital del departamento es *Albi*.

Tarn y Garona. (DEPARTAMENTO DE).—Está formado este departamento frances del Bas-Querey, de una parte del Alto Langüedoc, de otra del Agendig y trozos de Limagne y de Rouergne. Tiene una superficie de 3.957 kilómetros cuadrados: está limitado al N. por el de Lot; al E. por los de Aveyron y Tarn; al S por el Alto Garona; al S. O. y al O. por los de Gers Lot y Garona. Es el antiguo país de los *Cadurci*, *Ruteni*, *Tolosatu* y *Lactoratus*.

La capital del departamento es *Montauban*.

Tarpeya (LA ROCA). Era una roca que habia en la antigua Roma situada cerca del Capitolio, donde tenian lugar las ejecuciones capitales. Los criminales eran conducidos á ella y desde su cumbre se les precipitaba.

Tarquino (LUCIO TARQUINO PRISCO). Quinto rey de Roma, hijo de un rico ciudadano de Corinto. Nombróle Anco Mario tutor de sus dos hijos, mas con perjuicio de estos ocupó Tarquino el trono, y reinó muy dignamente hasta ocho años despues, en que fué asesinado. De Tarquino II llamado el *Soberbio*, hemos ya hablado en el artículo de Bruto.

Tarragona (PROVINCIA DE). Porcion del territorio español que comprende 205 leguas cuadradas de superficie, ó 6.349 kilómetros. Es una de las cuatro provincias de Cataluña que confina al N. con los Pirineos, al E. con el Mediterráneo, al S. con Valencia y al O. con Aragon.

Tiene 340.000 habitantes. Depende en lo civil del gobernador de la provincia de su nombre, que reside en la capital. En lo judicial de la Audiencia de Barcelona: en lo militar de la capitanía general de Barcelona y en lo eclesiástico, como diócesi metropolitana que es, tiene por sufragáneas á Bar-

celona, Gerona, Lérida, Tortosa, Urgel y Vich. Segun el Concordato de 1851, corresponde la diócesi de Tarragona un circuito de 40 leguas, que contiene 190 784 almas en 159 pueblos y 145 parroquias. Cuenta la iglesia de Tarragona un arzobispo, seis dignidades, veinte canónigos, veinte beneficiados y otros sirvientes.

Hé aquí las poblaciones más importantes de la provincia de Tarragona:

Tarragona, ciudad metropolitana, capital de dicha provincia, plaza fuerte y puerto de mar, en considerable eminencia, con magnífica catedral gótica, establecimientos de beneficencia, un soberbio muelle, amenos paseos, fábricas de aguardiente, jabon, toneles y sombreros, y várias otras industrias, campiña que produce en abundancia granos, aceite, vino, cáñamo y ricas frutas, y muchos monumentos antiguos de infinito mérito; descollando entre ellos las ruinas del anfiteatro, circo y palacio de Augusto, y sobre todo el grandioso acueducto que traia las aguas á la ciudad.—*Falset*, villa cabeza de partido judicial, en delicioso valle, con muralla, hospital, cosecha de cereales, aceite, seda, y en especial de almendras, avellanas y vino, y fábricas de jabon, aguardiente y alfarerías. —*Gandesa*, ciudad cabeza de partido judicial, con hospital, telares de hilo y lana, alambiques de aguardiente, y término en que se cosechan cereales, aceite y vino, habiendo en él canteras de jaspes y alabastros y una fuente termal muy eficaz contra várias dolencias. Los moradores de esta villa padecieron mucho por su heróica decision contra los carlistas.—*Mora de Ebro*, villa á la derecha del Ebro, con castillo y término en que abundan canteras de cal y yeso y se cosechan cereales, aceite, vino y frutas.—*Montblanch*, villa cabeza de partido judicial, cerca del rio Francolí, con molinos de aceite, fábricas de aguardiente, curtidos y otras manufacturas, y término en que se cria ganado lanar y se cosechan granos, vino y avellanas.—*Espluga de Francolí*, villa próxima al Francolí, con buena parroquia, hospital, fábricas de aguardiente, jabon, cera y tejas, y término que da vino, aceite y granos en abundancia, existiendo en él minas de alcohol y plomo, y una fuente de aguas ferruginosas, muy concurrida por sus virtudes medicinales.—*Reus*, ciudad cabeza de partido judicial, en el campo de Tarragona, con buen caserío, hermosa plaza mayor, bella casa consistorial, establecimientos de beneficencia, brillantes cuarteles militares, elegante teatro, lindos paseos, cosecha de cereales, aceite, mucho vino y frutas, comercio muy animado, sobresalientes fábricas de tejidos de algodon, algunas de ellas movidas por máquinas de vapor, otras muchas fábricas de curtidos, seda, pipas y barriles, de jabon, loza, aguardiente, lencería y de otros objetos, é infinito número de telares de mano para toda clase de tejidos de algodon puro ó mezclados de hilo y seda. —*Ruidoms*, villa en terreno llano cubierto de viñas, con buenas calles, hermosa plaza, hospital, fábricas de aguardiente y tonelería, y término feracísimo que da de toda clase de frutos agrícolas, y en especial de vino.—*Selva*, villa en un gran llano, con establecimientos de beneficencia, molinos de aceite, fábricas de aguardiente y otras industrias, y cuantiosa cosecha de vino, aceite y cereales. —*Tortosa*, ciudad episcopal, cabeza de partido judicial y plaza fuerte, á la derecha del Ebro, con murallas y castillos, un buen puente de barcas sobre dicho rio, establecimientos de beneficencia, notable catedral, lindos paseos, fábricas de jabon, aguardiente, curtidos y otros objetos, vega fertilísima en toda clase de producciones agrícolas, y montes poblados de árboles y plantas, encontrándose en ellos variedad de jaspes y minerales, salinas, mucha sosa y palmas.—*Alcanar*, villa á corta distancia del mar, con buen caserío, algunos telares, molinos de aceite, y abundancia de producciones agrícolas, habiendo entre ellas granadas de la mejor calidad.—*Cherta*, villa á orillas del Ebro, con hospital, fábricas de curtidos, y término feraz, plantado de olivos, algarrobos, naranjos y otros frutales, criándose en él ganado lanar y cabrío.—*Valls*, villa cabeza de partido judicial, con hospital, fábricas de hilados y tejidos de algodon y de estambre, de curtidos, aguardiente, jabon y papel, y término feraz en granos, vino, aceite, algarrobas y cáñamo.—*Ulldecona*, villa con fábricas de aguardiente, telares de lienzos, y término pingüe que produce granos, vino, aceite y cáñamo.

Tarragona fué en otro tiempo capital de la provincia romana de la *España anterior*. Los franceses esperimentaron grandes pérdidas en la guerra de la Independencia en el sitio de esta ciudad. El 28 de mayo de 1811, tomaron al fin la plaza despues de haberla estado defendiendo sus habitantes y escasa guarnicion desde el dia 4 del mismo mes, contra 30 batallones franceses al mando del general Suchet.

Tartaria. La Siberia, situada al estremo Norte del Asia, confina al N. con el mar Glacial, al E. con el Pacífico, al S. con la Tartaria, y al O. con Europa.

Comprende 430.000 leguas cuadradas, y suele dividirse en tres partes: el Daghestan, la Siberia Oriental, y la Occidental.

Los rios más notables son el Ural, el Obi, el Jenisea y el Lena.—Los lagos, el mar

Caspio, el Baikal y otros menores.—Los montes son los ricos Urales, los de Altai, Kamtchatka, y los del Cáucaso al S.

La poblacion de Siberia no pasa de seis millones, sujetos al mismo gobierno que los rusos; de cuyo imperio no es más que una provincia la Siberia. La lengua oficial es la rusa, y el cristianismo está bastante estendido.

La principal industria de la Siberia consiste en oro, plata, hierro y cobre, que producen en abundancia sus minas; maderas y pieles.

Tobolsk, que es la capital, tiene 20.000 habitantes.—Erivan, capital de la Armenia rusa.—Baku, plaza sobre el Caspio.—Kars, plaza fuerte.—Irkutsk, en la Siberia Oriental.—Okhort.—Petropauloski, capital del Kamtchatka.

La Tartaria confina al N. con la Rusia y la Siberia, al E. con la China, al S. con la India y Persia, y al O. con el mar Caspio. Tiene de estension 54.000 leguas cuadradas, y unos 7.000.000 de habitantes.

Los principales rios son el Sihon y el Amu, que desaguan en el lago ó mar Aral. Los montes son al N. los Urales, y al E. los de Bolor.

La Tartaria se compone de una porcion de estados, kanatos ó tribus independientes, muchas de las cuales viven errantes. Las principales son los Kirgusos, que habitan al N. del lago Aral; los Turcomanos al E. del mismo lago; los Usbekos al S., y los Bukarios al S. E.

Khiva, capital del kanato de los Usbekos, á orillas del Amu.—Bukara, capital de la Bukaria, pueblo muy comercial; 90.000 habitantes.—Samarcanda, Kokan y Balk, son tambien poblaciones grandes.

Tártaro. El Tártaro está, segun Hesiodo, tan distante de la tierra como la misma tierra lo está del cielo. Un yunque de bronce que cayera del cielo rodaria nueve noches y nueve dias, llegando el décimo á la tierra: un yunque del mismo metal que cayese de la tierra, rodaria el mismo tiempo ántes de llegar al Tártaro. El abismo está cerrado por una muralla de bronce: la noche rodea tres veces con sus sombras el oscuro recinto, encima del cual están las bases eternas de la tierra y de la mar. Allí están tambien los límites del mundo, lugares inficionados y asquerosos, aborrecidos áun de los inmortales, ó bien espacios vacíos y sin límites. El hombre que cae en este abismo puede andar errante un año entero sin encontrar un punto de apoyo. Los mismos dioses temen este caos: odiosa residencia donde duerme la noche en un Océano de nubes. Elévase allí el palacio de Pluton y de la casta Proserpina.

Otros poetas han colocado este tenebroso lugar en el centro de la tierra, y hé aquí la descripcion que hacen de él. Sobre el umbral de los infiernos están colocados el pesar y el dolor; cerca de estos están la enfermedad, la vejez, el miedo, el trabajo, la muerte y el sueño, que es hermano suyo. La guerra y la discordia muestran sus cabezas erizadas de serpientes: los lechos de hierro de las furias está á su lado y otros cien monstruos ocupan la entrada de este fatal recinto. El vestíbulo del infierno se llama el Averno. Desde este lugar hay un camino tenebroso que conduce al Aqueronte, rio terrible, sobre las riberas del cual las almas de los muertos se oprimen unas á otras esperando á que el piloto del infierno, Caronte, las reciba en su barca. Mas allá del Aqueronte, se encuentra la puerta del palacio de Pluton, guardaba por Cerbero, perro de tres cabezas, que está siempre despierto, y cuyos ladridos causan grande terror. Tres jueces inexorables, Minos, Eaco y Radamanto, están sentados en su tribunal, donde pronuncian decretos irrevocables. Miéntras más se interna el viajero en este triste lugar, es mayor su terror y su pesadumbre. Llega por fin al Tártaro, protegido por tres órdenes de murallas y por puertas de bronce Esta es la residencia de los grandesculpables á quienes atormentan las furias sin tregua ni reposo.

El infierno está atravesado por cinco rios. El primero se llama Aqueronte; es el rio de las angustias, y se alimenta con las lágrimas de los culpables: la Estigia, laguna ó rio del odio, rodea siete veces al infierno. Por él juraban los dioses, y el juramento pronunciado bajo su invocacion era inviolable, porque el perjuro era castigado con diez años de destierro. Añádese que el que se hacia reo de este crímen, caia primero sin movimiento, permaneciendo más de un año en un letargo profundo: cuando despertaba vivia aislado, léjos de la mesa y de la compañía de los dioses, y no tomaba el lugar que tenia entre los inmortales hasta despues de haber pasado diez años de esta manera. El más terrible de estos rios, llamado el Flegeton, arrastraba torrentes de fuego y de betum. El Leteo marcaba el límite del Tártaro y de los Campos Elíseos: quien bebia de sus aguas olvidaba los males pasados.

Los Campos Elíseos, mansion de los justos, están situados, segun unos, en lo interior de la tierra, y segun otros, en las islas lejanas. Debe leerse en el Telémaco la descripcion que hace Fenelon de este lugar de delicias.

Tartratos. Sales formadas por el ácido tártrico; no hay más que dos de alguna importancia, á saber:

1.° El *bitartrato de potasa ó cremor de tártaro*, que se obtiene purificando con várias cristalizaciones sucesivas y áun destiñendo por medio del negro animal el *tártaro bruto ó heces del vino*; el agua fria sólo disuelve 1 á 1,2 por 100, al paso que el agua hirviendo disuelve el 15 por 100.

2.° El *tartrato doble de potasa y de antimonio ó emético*, que se obtiene haciendo hervir una disolucion de bitartrato de potasa con óxido ó una sub-sal de antimonio; el agua fria disuelve el 7 por 100 y el agua hirviendo el 15 por 100 de su peso.

Tasso (Torcuato). Nació en Sorrento en 1544. Pocos habrá que no tengan más noticias que las que aquí podemos dar del gran poeta de la Italia, del autor de la Jerusalen libertada, cuya fama vivirá mióntras sepan apreciarse los encantos de la poesía. Murió cuando se estaban haciendo en Roma los preparativos para su coronacion en 1595.

Tautocrona (del gr. tautos y jronos, el mismo tiempo).

Llámase así una curva que tiene la propiedad de que dejando caer por ella un cuerpo desde cualquiera de sus puntos, tarda el mismo tiempo en llegar á sus estremos. La tautocrona es una cicloide.

Tautología, ant. (del gr. tauté y logos, repeticion de discurso).

Defecto en que suelen caer los principiantes en geometría al enunciar y demostrar un teorema recíproco; es decir, repetir el mismo teorema y aplicarle la misma demostracion.

Tavaron ó **Tavarone** (Lázaro). Pintor. Nació en Génova en 1559, y desde niño entró en la escuela de Lúcas Cambiano, con el que vino á España. Felipe II le nombró su pintor en 1583; volvió á su patria, y murió en 1631.

Tavera (D. Juan). Nació en Toro en 1472: aprendió las primeras letras en Madrigal, la lengua latina en Salamanca, y tuvo por preceptor en ella y en retórica al maestro Gumiel. La primera renta eclesiástica que tuvo fué una capellanía en la parroquia de San Adrian de Salamanca, y los Reyes Católicos le dieron una racion en la iglesia de Zamora. En 1504 fué nombrado rector de la universidad de Salamanca, y en 1506 obtuvo el grado de licenciado en cánones. En 1506, consejero de la suprema inquisicion. Canónigo provisor y chantre de Sevilla; visitador de la chancillería de Valladolid, obispo de Ciudad-Rodrigo en 1514. Pasó á Portugal, enviado por el emperador, á visitar al rey don Juan III, y á darle el pésame de la muerte del rey D. Manuel, su padre, y el parabien de haber heredado la corona; y de camino trató del casamiento del emperador con la infanta doña Isabel, y que él casase con la infanta doña Catalina, hermana de Cárlos. Adriano VI, cuando fué elegido Pontífice, le pidió le acompañara hasta Roma, ofreciéndole oro, y no aceptó. Obispo de Leon y despues de Osuna en 1524, y despues arzobispo de Santiago, y presidente de Castilla en el mismo año. Asistió á las Córtes de Toledo en 1525, en las que se suplicó al emperador que se casase; á las de Valladolid en 1527, y á las de Madrid en 1529. Gobernador del reino, con la emperatriz, cuando el emperador pasó á Italia, en 1527. Cardenal en 1532, por el Papa Clemente VII, y en el mismo año presidió las Córtes de Segovia. Arzobispo de Toledo en 1534. Trasladó con solemne pompa los cuerpos de los reyes y reinas á la capilla donde hoy están, en 1535. En 1537 asistió á las Córtes de Valladolid, y en 38 á las famosas de Toledo. Pretendia el emperador que los siete Estados de su reino le hicieran un gran servicio con que se desempeñara y acudir á tantos negocios como tenia: los prelados se lo concedieron, con tal que S. M. trajese breve de su Santidad por lo que tocara á la conciencia: los grandes títulos y señores, que fueron más de 75, se lo negaron, y las Córtes se disolvieron sin más fruto que haber dicho lo que cada uno sentia, con entereza de ánimo. En este año fué elegido inquisidor general, y dejó la presidencia de Castilla. En 1539 le nombró el emperador gobernador de Castilla y Leon. En 1541 dió principio al hospital que fundó en Toledo, con el título de San Juan Bautista, y es uno de los más notables edificios que tiene esta ciudad, y lo dotó con 15.000 ducados. Murió en Valladolid en 1.° de agosto de 1545, dejando por heredero de todos sus bienes al dicho hospital.

Tavira y Almazan (D. Antonio). Obispo de Salamanca; estudió en el colegio de San Fulgencio de Murcia; tomó el hábito de Santiago en Uclés, y los grados mayores de teología en Salamanca. Hizo grandes progresos en las lenguas sábias, en la crítica y la historia, siendo individuo de número de la Academia española, y de mérito de la de San Fernando y de la historia. Fué prior de Uclés en 1788, y obispo de Canarias en 1790; y despues de Osma y Salamanca, donde murió en 1807.

Taxonomia vegetal. La *taxonomia vegetal* da reglas ó preceptos para clasificar las plantas. Se distinguen dos especies de clasificaciones: los *sistemas* ó clasificaciones *artificiales*, y los *métodos* ó clasificaciones *naturales*.

Entre las clasificaciones artificiales la de Linneo es la más notable; y las clasificaciones naturales más admitidas son las de Jussieu y Decandolle.

Las clasificaciones artificiales ó sistemas tienen por objeto principal encontrar con facilidad el nombre de las plantas, y sus divisiones principales se hallan establecidas sobre caractéres sacados de un solo órgano; pero presentan el inconveniente de separar vegetales que tienen entre sí la mayor analogía de formas y propiedades. En las clasificaciones ó métodos naturales no se establecen las divisiones atendiendo únicamente á un solo órgano, sino que las plantas se reunen en grupos, atendiendo al conjunto de los caractéres tomados en todos los órganos. De este modo pueden retenerse más fácilmente las divisiones, y se establecen con más exactitud las relaciones que unen entre sí á todos los individuos del reino vegetal.

En el sistema de Linneo todos los vegetales se dividen en 24 clases, fundadas en caractéres sacados esclusivamente de los órganos sexuales masculinos, ó sea de estambres, y por esto se le denomina *sistema sexual*. Las 13 primeras están fundadas en el número de estambres; la 14 y la 15 en su desigualdad respectiva: la 16, 17 y 18 en la adherencia de los estambres por los filamentos; la 19 en la adherencia de los mismos por las anteras; la 20 en la adherencia de los estambres con el pistilo; la 21, 22 y 23 en la separacion de las flores masculinas de las flores femeninas; por último, la 24 se funda en la poca visibilidad de los órganos sexuales.

Taylor (Zacarías). Presidente de la república de los Estados-Unidos. Nació en el condado de Orange en Virginia, el 24 de noviembre de 1786. Entró al servicio militar desde la edad de 18 años, distinguiéndose desde luego en la defensa del fuerte Harrison, y en la desoladora guerra de la Florida, y de las llanuras de Arkansas. En la guerra contra Méjico probó su habilidad en avanzar con destacamentos pequeños en una inmensa estension de territorio enemigo, y nunca le faltó el valor en las ocasiones necesarias; regresó á su patria ensalzado por el pueblo, pero no desvanecido con su triunfo. Ha sido el primero que subiese á la presidencia esclusivamente por sus hazañas militares. Su eleccion se verificó en noviembre de 1848, de modo que sólo desempeñó aquel cargo diez y nueve meses. El último acontecimiento de su presidencia (la espedicion de piratas contra la isla de Cuba), dió lugar á sospechas en cuanto á la buena fe de su administracion, ó por lo ménos á que se calificara de débil su conducta, puesto que no supo á no se atrevió á desbaratar con tiempo los planes ostensiblemente fraguados en sus propios Estados para invadir los de una nacion amiga.

El general Taylor murió en Washington el 9 de junio de 1850.

Té. Es la hoja desecada de un arbusto que se cria en China y en los paises allí cercanos; la recoleccion de estas hojas se hace dos ó tres veces por año. Antes de entregarlas al comercio se sumergen en agua hirviendo, durante medio minuto; se dejan orear, y cuando ya están casi secas se arrollan entre los dedos ó sobre una plancha de metal convenientemente calentada. La desecacion se termina en una tina caliente, teniendo cuidado de remover frecuentemente las hojas. En el comercio se distingue el té en blanco y verde; se dice *perlado* ó *pólvora de cañon*, segun que está arroyado en granos más ó ménos gruesos. Las principales variedades que de té se conocen en el comercio, son, empezando por los más comunes:

Verdes.	*Negros.*
Té Hayswen-Kine.	Té Boa.
Tonkay.	Camphou.
Hyson.	Souchong.
Perlado.	Campouy.
Pólvora de cañon.	Pekao.
Chulan.	Aukay.
Imperial.	

El té verde tiene un sabor astringente y picante y un olor fuerte, es más escitante y se opone al sueño. El negro tiene ménos fuerza y es ménos aremótico y ménos escitante. La infusion de té se prepara ordinariamente con una mezcla, en partes iguales, de té verde y té negro.

Teatinos. Congregacion de clérigos regulares establecida en 1514 por Juan Pedro Caraffa, obispo de Theato (los Chieti) en Nápoles, que fué luego Papa con el nombre de Paulo IV. El objeto esencial de esta congregacion era volver al clero á un estado primitivo de perfeccion.

Las mujeres pertenecientes á esta órden están bajo la direccion de los religiosos: tuvieron por fundadora á la venerable Ursula Benincaza, que murió en 1618 y f rman dos congregaciones: de la Congregacion y Ermitañas.

Tebas (Guerra). Cuatro hijos habia tenido Edipo de Iocasta, Eteocle, Polynice, Ismena y Antígona. La piedad de esta última la sostuvo en su infortunio; pero el odio implacable de sus dos hijos agravó sus pesares y sus dolores. Apénas Eteocle y Polynice estuvieron en edad de reinar, encerraron á Edipo en su propio palacio, y convinieron en ocupar el trono un año cada uno. Cuando Eteocle hubo reinado el primer año, no quiso ceder el trono á Polynice, y éste imploró á Adrasto, rey de Argos, quien le prometió á su hija en matrimonio, y armó en su favor

un poderoso ejército. Siete jefes intrépidos lo mandaban, que eran Adrasto, Polynice, Tideo, hijo del rey de Etolia, Capaneo, Hyppomedon y Parthenope. Habiéndose puesto en marcha el ejército, entró en el bosque de Nemea, donde instituyó los juegos Nemeos, tan célebres en la Grecia. Despues de haber atravesado el Istmo de Corinto, penetró en la Beocia, y llegando á los muros de Tebas los siete jefes, hicieron el juramento solemne de vengar el agravio de Polynice.

Mas este juramento fué estéril, porque despues de muchos asaltos inútiles, los hermanos enemigos Etioclo y Polynice se desafiaron cuerpo á cuerpo en singular combate, y ambos perecieron. Dícese que sus cuerpos fueron arrojados en una misma hoguera, y que la llama se dividió, como si quisiese significar que el odio de los dos hermanos vivia aún en el sepulcro. Creon, hermano de Iocasta, subió por esta muerte al trono de los dos hijos de Edipo, y prohibió bajo pena de muerte dar sepultura al cuerpo de Polynice. La piadosa Antigona quiso cumplir sus últimos deberes para con su hermano; pero fué puesta en prision, donde se estranguló, y donde el hijo del tirano Hemon, su amante, se atravesó con su espada, cuando tuvo noticia de su muerte.

Entre tanto continuaba el sitio: los Tebanos hicieron una salida, en que mataron á Tydeo con la mayor parte de sus generales. Adrato levantó el cerco, y Tebas se salvó, como habia predicho Tiresias, por el sacrificio de Meneceo, que compró con su sangre la libertad de su patria.

Mas esta victoria no hizo más que dilatar la guerra de Tebas, porque los vencidos dejaron hijos dignos de vengarles. Diez años habian trascurrido despues de la espedicion de Adrasto, cuando Alemeon, hijo de Anfiaraus; Ejialco, hijo de Adrasto; Diomedo, hijo de Tideo; Promaco, hijo de Partenope; Sthenelo, hijo de Capaneo; Thersandro, hijo de Polynice; y Polydoro, hijo de Hippomedon, se armaron para vengar la derrota de sus padres. Llamábanse los *Epigonos*; esto es, los descendientes. Esta vez predijo Tyresias la ruina de Tebas, y el éxito justificó su profecía. Los enemigos vinieron á las manos, y habiendo perdido los de Tebas la primer batalla, abandonaron la ciudad al pillaje de sus contrarios, y Thersandro, hijo de Polynice, subió al trono de Layo. Habiendo muerto aquel príncipe en el sitio de Troya, dos miembros de su familia reinaron sucesivamente en Tebas. El segundo de estos fué acometido de demencia, y creyendo los Tebanos que las furias no dejarian de perseguir á la sangre de Edipo, llamaron á otra familia al trono.

Tebas. Cadmo, hijo de Ajenor, rey de Fenicia, hermano de Europa; fué enviado por su padre á buscar á su hermana. Despues de muchos viajes inútiles, se detuvo en Beòcia, donde para obedecer al oráculo construyó los cimientos de una nueva ciudad. Tebas fué entónces objeto de resentimiento de Juno, quien castigó en Cadmo y su raza, el rapto de Europa. Arrojado Cadmo del trono, fué á refugiarse con su mujer Hermiona á Iliria, donde ambos fueron convertidos en serpientes. Polidoro su hijo fué devorado por los Bacantes, y Labdaco arrebatado por una muerte prematura, no dejó más que un hijo, á quien persiguieron desde la infancia poderosos adversarios. Este hijo era Layo, esposo de Iocasta, á quienes habia predicho el oráculo que el hijo que naciera de su union, mataria á su padre y se casaria con su madre. Cuando este hijo nació, le mandaron matar sus padres, y el encargado de esta ejecucion le colgó por los piés de la rama de un árbol, sobre el monte Citheron, donde habria muerto de hambre sino lo hubieran recogido unos pastores que oyeron por casualidad su llanto. Desde entónces se llamó el niño Edipo, para significar que sus piés estaban hinchados cuando fué desprendido del árbol. Los pastores le llevaron á Corinto, donde fué criado como hijo del rey Polibio, que reinaba en esta ciudad.

Advertido Edipo por el oráculo del destino que le aguardaba y creyéndose hijo de aquel príncipe, huyó de Corinto, para evitar el parricidio y el incesto. Dirigióse á Fosida, y como encontrase en el camino un paso estrecho que le disputaba un anciano, atacó á su competidor y le dió la muerte. Este anciano era Layo, y Edipo fué parricida. Encaminóse á Tebas, asolada entónces por las plagas de la Esfinje, monstruo de tres formas, águila, mujer y leon, que proponia á todos los pasajeros un enigma, y devoraba á los que no podian adivinarlo. Iocasta, viuda de Layo, habia ofrecido su mano y su trono al que librara á Tebas de este monstruo. Edipto se presenta, adivina el enigma, triunfa de la Esfinge, se casa con Iocasta, y llega á ser rey de Tebas. El oráculo estaba cumplido: Edipo era esposo de su madre. Una peste terrible asoló luego la ciudad: el oráculo fué consultado, y Tiresias y Pitia revelaron á Edipo y á Iocasta sus crímenes involuntarios: Iocasta se ahorcó, y Edipo se sacó los ojos, aunque sobreviviendo para ser víctima y testigo de las desgracias de su familia.

Tecnia (del gr. tejne, ciencia, arte).

La tecnia es una de las dos partes en que Wronski divide las matemáticas. La teoría abraza los modos distintos é independientes de la generacion; y la tecnia los modos uni-

versales de la generacion y comparacion.

Te Deum. Cántico cristiano que comienza con esas palabras latinas y se canta en todos los sucesos estraordinarios con pompa y ceremonia para dar gracias á Dios por un beneficio recibido ó por algun suceso favorable.

Tegumentos (Véase SEMILLA).

Tehocrito. Poeta griego, padre de la poesía pastoral, natural de Siracusa, que floreció en el siglo III ántes de J. C.

Tehofrasto. Sabio filósofo residente en Atenas, á cuyo liceo iban para oirle de diferentes puntos hasta algunos reyes y príncipes. Dejó escritas 229 obras de gramática lógica, retórica, poesía, música, ciencias, matemáticas y físicas, moral y economía política. Nació 371 ántes de J. C., y murió á la edad de 85 años.

Tejaquet (D. MIGUEL TOMÁS DE). Natural de Lluchmayor (Mallorca), gran teólogo de su tiempo, consultor teólogo en el Concilio de Trento, secretario de dicho Concilio, obispo de Lérida.

Tejido. En los vegetales se distinguen tres especies de tejidos, el tejido cecular, el fibroso y el vascular.

El tejido celular es una aglomeracion de pequeñas celdillas redondeadas ó poliédricas, que contienen en su interior materias diversas gaseosas, líquidas ó sólidas.

El tejido fibroso está formado de celdillas prolongadas de consistencia leñosa, terminadas en punta en sus dos estremidades, y colocadas unas sobre otras tocándose por sus estremidades.

El tejido vascular comprende todos los tubos membranosos designados con el nombre de tráqueas, falsas tráqueas, vasos propios ó laticíferos.

Las celdillas que forman los tejidos vegetales no están perfectamente unidas entre sí, pues casi siempre dejan pequeños espacios vacíos de su propia sustancia, denominados espacios intercelulares, recibiendo estos el nombre de lagunas cuando son de alga estension.

Las materias gaseosas que contienen las celdillas son: el aire más ó ménos alterado, algunas veces el oxígeno, y otras el ácido carbónico. Las materias líquidas son la sávia, jugos de materias diversas y aceites grasos ó volátiles que tienen en disolucion las sustancias resinosas. Las materias sólidas son la clorofila, ó materia colorante verde: la fécula, que forma los granos incoloros esferóides, de volúmen variable segun las especies.

Las celdillas prolongadas que constituyen el tejido fibroso, forman la masa de la madera en los vegetales leñosos, los pecíolos y los nervios de las hojas de las plantas; y de aquí el haber dado tambien á este tejido el nombre de tejido leñoso.

El tejido vascular, que es originado como el fibroso del celular, comprende dos clases de vasos: primera, vasos ordinarios; segunda, vasos propios: por los primeros circula la sávia, y algunas veces el aire; y los segundos contienen los jugos propios á la planta en la cual se les encuentra. Los vasos ordinarios se dividen por su estructura en tráqueas, y falsas tráqueas. Las tráqueas son vasos cilíndricos membranosos que se terminan en punta sus dos estremidades, y en cuyo interior se halla un hilo arrollado en el espiral. Las falsas tráqueas son, como las tráqueas, formadas por un tubo membranoso y continuo; pero en vez de espirales, la materia orgánica que forma aquellas se presenta en círculos, rayas, puntos, en forma de escalera, etc.; originándose los vasos denomidados rayados, punteados, anulares y escaleriformes. Los vasos propios son los que se conocen con el nombre de laticíferos, porque sirven para la circulacion del latex, ó jugo propio del vegetal. Las paredes de las celdillas, fibras y vasos están constituidas por una materia llamada celulosa.

El tejido celular forma tambien los tejidos similares ó clementales; siendo el más principal entre todos la epidermis, membrana delgada que cubre toda la superficie de los vegetales, la cual está llena de poros y orificios visibles ó estomas.

Tejo Dowaston. Recomiendan mucho los jardineros franceses, en clase de árbol de ornato, una variedad del Tejo, que es el «Taxus baccatta Dowastonii,» el cual, por la graciosa apariencia de su forma esterior, es muy preferible á todos los demás de su género. Sus ramas, en efecto, se estienden en direccion horizontal y remata en una multitud de ramillas cubiertas de hojas. Las ramillas colgantes, unas encima de otras, simulan una cascada cuando la brisa las mueve, lo cual produce muy buen efecto en los jardines.

Generalmente sucede que los árboles, cuando por medios artificiales se fomenta su belleza, todo lo que en esta parte adelantan lo pierden de robustez; pero no acontece así con el Tejo de Dowaston, que compite con el Tejo vulgar «Taxus baccata» en vigor y resistencia.

El mejor modo de multiplicar el Tejo de Dowaston es el ingerto en el Tejo comun, procurando echar mano de puas axíferas, ya sea que se hubiesen desarrollado en él. De buscar las puas en las ramas laterales, resulta casi siempre el mal desarrollo y la deformidad de los nuevos individuos. La cualidad del terreno es casi indiferente; pues el Tejo

en cuestion, á semejanza del Tejo vulgar, no manifiesta especiales exigencias á este respecto.

Tejon. Animal carnicero.

El *topo* se le reconoce por sus manos pequeñas armadas de uñas agudas y por su hocico prolongado en forma de trompa: sus ojos son muy pequeños. La disposicion de sus manos le permiten hacer grandes minas, y desaloja la tierra con el hocico; de este modo se prepara una habitacion bien segura, donde encuentra sin salir una subsistencia abundante; por esto se le ve elegir los terrenos flojos, donde abundan las raíces, y especialmente los poblados de insectos y de gusanos, que son su principal alimento.

El *tejon* difiere muy poco del oso por hábitos; es un animal desconfiado y solitario, que pasa una gran parte de su vida en madrigueras profundas y sinuosas; es de color gris por encima y negro por debajo: su estatura es la de un perro mediano, pero sus patas son mucho más cortas. Come indistintamente conejos, insectos y frutos. Con el pelo del tejon se hacen pinceles y brochas.

Telégrafo. El arte de comunicar noticias desde lejos por medio de señales convenidas, trae su orígen de tiempos muy remotos. Los antiguos se servian al efecto de fuegos, fanales, banderas, etc.; y algunos llegaron á usar cierta especie de telégrafos, valiéndose de palos y tablas para hacer las señales. No hay duda en que estos medios de comunicacion distarian mucho de la perfeccion de los telégrafos modernos; mas es de creer que la noticia de aquellos daria la idea para la invencion de estos.

Muchas son las que de esta especie se han discurrido de unos dos siglos á esta parte. Los primeros ensayos fueron hechos por el Dr. Hooke con el telégrafo que inventó en 1634. A este siguieron los de Kircher, Kester, D'Amontons, de Rob-Flook y otros. En 1793 inventó Mr. Chappe el primitivo telégrafo frances, llamado de T, porque tenia esta figura, cuya invencion aventajó en mucho á cuanto se habian ideado de esta clase. Desde entónces han imaginado diferentes sujetos otros telégrafos muy ingeniosos.

Telégrafo eléctrico. No se sabe positivamente quién ha sido el primer inventor de esta clase de telégrafos, pues son varios los países de Europa y de América que reclaman la prioridad de esta invencion, Segun Mr. Amiot, no ha encontrado en las investigaciones que ha hecho sobre este punto otra noticia más antigua que la que publicó en 1794 en una obra periódica el aleman Reisser, dando idea del plan que habia formado de una correspondencia telegráfica por medio de la electricidad. En la misma obra se hizo mencion cuatro años despues del Dr. Salvá, que habia construido en España un telégrafo de esta especie. En 1811 Mr. Ampere hizo nuevas aplicaciones de la electricidad á esta clase de comunicaciones. Desde entónces se han hecho ensayos más ó ménos importantes en Inglaterra, en Alemania, en Rusia y en América, valiéndose al efecto de ciertos aparatos ingeniosos, por medio de los cuales se pueden establecer comunicaciones á largas distancias con la rapidez del pensamiento.

Al año de 1839 se remonta la primera inmersion del hilo eléctrico y el orígen de la telegrafía submarina. El doctor O'Schaughehy en el rio Hoogly (India) sumergió un cable, que no era más que un hilo aislado sujeto á una cadena. La segunda tentativa fué hecha, si mal no recordamos, por el profesor Morse en uno de los puertos de los Estados-Unidos, y la tercera por Mr. Walker, en 1849, en Folkestone. Despues Mr. Brett trató de establecer una comunicacion eléctrica entre Francia é Inglaterra, que se verificó el 20 de agosto de 1850, tendiendo el delgado cable entre Douvres y el Cabo Grinez; pero como no era más que un hilo de cobre cubierto de gutta-percha, se rompió al momento. Hízose otro en Birkonbead y se tendió entre Douvres y Calais. El 26 de octubre de 1851 se cambiaron las señales, y desde entónces no se han interrumpido las comuniciones entre Francia é Inglaterra.

Este resultado animó á establecer una porcion de cables submarinos en todos los puntos del globo. Pondremos aquí una lista casi completa por órden cronológico, comprendiendo los que acabamos de indicar.

1839. Primer ensayo atravesando el rio indio de Hoogly. El doctor Morse ensaya un hilo desnudo en un puerto de América.

1849. Mr. Walker hace ensayos en Folkestone.

1850. Telégrafo eléctrico entre Francia é Inglaterra, puesto por Mr. Brett. El hilo se rompió inmediatamente. La sociedad holandesa «Neder-landsche telegraafm aatzshappij» hizo fabricar un hilo para unir este país con Inglaterra.

1851. Mr. Brett coloca un hilo entre Douvres y Calais.

1853. Se establece una comunicacion telegráfica entre Douvres y Ostende.

Se coloca un hilo entre Scheveningen (Holanda) y Oxford (Inglaterra).

1855. En este año se hacen las siguientes tentativas más ó menos felices: Donaghadec á Por-Patrich; de Córcega á Spezzia; del lago de los cuatro cantones; de Niborg á Korsor.

1856. El telégrafo del lago de Costanza de Friedrichshaven á Romanshora.

1857. Reunion del cabo Spartivento á Bo-

na; tambien se tiende un hilo desde Zandwoor (Holanda) á Dunwich (Inglaterra).

1857 y 1858. Se intenta establecer un cable trasantlántico entre Irlanda y Terranova.

1858. Se establece un hilo telegráfico desde Weilbrourne (Condado de Norfolk) á Emden (Hannover)

1859 y 1860. Numerosos ensayos de Singapoor á Batavia; de Muntok á Perlembang, Alejandría y Gandía; de Suez á Aden; de Gallípoli á Gandía; de Malta á Corfú y Cagliari; de Tounigen (Danemark) á Hergolano; de las islas de la Mancha de Zuiderzée.

1861. Se sumerge entre Malta y Alejandría el hilo destinado á unir á Singapoor con Rangoon.

Telémaco. Hijo de Penélope y Ulises. Era todavía niño cuando su padre, rey de Itaca, marchó para la guerra de *Troya*. (V). Siendo mayor, resolvió ir en busca de su padre, y en una noche oscura se embarcó, conducido por Minerva, que habia tomado la figura de Mentor. Esta ficcion nos ha valido el bello romance épico de Fenelon. Los pretendientes á la mano de su madre conspiraron contra su vida, pero volvió sano y salvo á Itaca y encontró á su padre con la fiel Gumea.

Telescopio. Instrumento destinado para las observaciones astronómicas, cuya invencion se atribuye al célebre matemático Galileo, y por medio del cual descubrió en 1610 á los satélites de Júpiter y las manchas del sol, y en 1611 las fases de Venus. Algunos han atribuido el honor de esta invencion al holandés Drebbel. De todos modos, Galileo perfeccionó este instrumento, y asimismo lo verificaron sucesivamente Keplero, Descartes, Newton, Huygens y otros sabios. Por último, Herschel introdujo tambien mejoras considerables en el telescopio á principios de este siglo, é inventó el de mayores dimensiones que se ha conocido, de 40 piés de largo, 4 1|2 de diámetro y del peso de 2118 libras, con ayuda del cual enriqueció la astronomía con los más importantes descubrimientos que esta ciencia ha hecho en los últimos tiempos.

Telesforo (San). Papa IX que sucedió á San Sisto I en 142, y murió el 5 de enero de 154.

Tell (Guillermo). Montañés suizo, de procedencia oscura y uno de los fundadores de la libertad helvética en 1307. Mató por su propia mano al tirano Gessler, que le habia condenado á acertar con su flecha á una manzana colocada sobre la cabeza de su hijo.

Tellez (Fray Gabriel). Mercenario, conocido en la república de las letras con el pseudónimo de el maestro Tirso de Molina. Nació en Madrid por los años de 1585. Pasó su juventud en Alcalá, donde en poco tiempo se hizo consumado en muchas ciencias; puesto que se sabe que fué filósofo y teólogo, historiador y poeta insigne. Retiróse al cláustro en edad algo avanzada, tomando el hábito de Nuestra Señora de la Merced Calzada, ántes del año de 1620, segun se infiere de sus mismas obras. En dicha órden fué presentado y maestro en teología, predicador de mucha fama, cronista general de la misma, definidor de Castilla la Vieja, y por último en 29 de setiembre de 1645, fué elegido comendador del convento de Soria, donde se cree que murió en febrero de 1648.

Las obras dramáticas de Tirso de Molina que más fama han alcanzado, son las siguientes: «Palabras y plumas; El Pretendiente al reves; La Villana de Vallecas; El Castigo del pensé qué; Quien calla otorga; segunda parte de El Castillo del pensé qué; La Gallega Mari-Hernandez; La Celosa de sí misma; Amor y Celos hacen discretos; Amar por razon de Estado; El Condenado por desconfiado. El Vergonzoso en palacio; Por el Sótano y el torno; Esto sí que es negociar; No hay peor sordo; La Prudencia en la mujer; La Villana de la Sagra; El Amor y la Amistad; Privar contra su gusto; Celos con celos se curan; El Amor médico Don Gil de las calzas verdes; Amar por arte mayor; Marta la piadosa; Amar por señas; Desde Toledo á Madrid; Cautela contra cautela; La Ventura con el nombre; En Madrid y en una casa; Los Balcones de Madrid; El Burlador de Sevilla y Convidado de piedra; El Rey D Pedro en Madrid Y el Infanzon de Illescas; El Celoso prudente; La Huerta de Juan Fernandez; Del enemigo el primer consejo; Averigüelo Vargas; y Los Amantes de Teruel.»

Tellez Giron y Pacheco. (D. Pedro Alcántara). Duque de Osuna, grande de España de primera clase, teniente general de ejército, coronel del regimiento de Guardias de infantería española, caballero del Toison de Oro, gran cruz de la órden de Cárlos III. Empezó su carrera de cadete de reales guardias españolas, á principios del año 1776, y fué coronel del regimiento infantería de América, á cuyo frente sirvió en el bloqueo de Gibraltar en 1779, 80 y 81; y pasando desde allí á la espedicion de Menorca, se distinguió en la ocupacion del fuerte y puerto de Fernells y sitio del castillo de San Felipe, hasta la rendicion total de aquella isla. En 1783 fué promovido al mando del regimiento de Guardias de infantería, y levantó á su costa un batallon de cazadores con motivo de la guerra contra la Francia, é hizo la primera compañía del Rosellon en 1793, contribuyendo notablemente á las dos importantes victorias de Masdeu y de Trullas, y en la retirada de Burquete, donde salvó el

reino de Navarra. Murió en Madrid de edad de 51 años, en el de 1807.

Temístocles. Floreció hácia el año 527 ántes de Jesucristo. Ligero y disoluto en su juventud, vióssele cambiar de repente en la época de la batalla de Marathon. Los laureles de Milciades, como él le dijo, no le dejaban dormir, y se hizo un heroe y batió várias veces á las tropas de Xerxes, y la victoria de Salamina contra los persas fué su último triunfo. Hízose sospechoso al pueblo ateniense y se le condenó al ostracismo. Temístocles se refugió en Persia; y por no querer aceptar el mando de las tropas persas, en guerra contra su patria, se envenenó y murió el año 1564 ántes de Jesucristo.

Temperatura. La temperatura de la tierra es debida á la accion directa de los rayos solares y al calor central.

La temperatura de la superficie de la tierra, así como la del aire que la envuelve, es debida á la accion de los rayos solares, cuya temperatura decrece del Ecuador á los polos, y se halla sometida á tantas causas perturbatrices de localidad, que su decrecimiento no parece seguir ninguna ley general, haciéndose sensibles aquellas variaciones hasta cierta profundidad, donde la temperatura permanece invariable. Esta *capa invariable* posee con corta diferencia la temperatura media del sitio al cual corresponde verticalmente. Más abajo de la capa invariable la temperatura crece con la profundidad, y se ha observado que aquella se aumenta en un grado centígrado por cada 33 metros que se profundiza en la tierra, cuyo aumento de temperatura prueba la existencia de un foco incandescente en el centro del globo. La existencia del calor central la atestiguan tambien los fenómenos volcánicos, y la temperatura que poseen las aguas de los pozos artesianos, y las elevadas de várias aguas termales, las que se presentan tanto más calientes cuanto provienen de mayores profundidades, porque conservan sensiblemente la temperatura de las capas de donde parten.

Templarios (los). Caballeros de una órden religiosa y militar hospitalaria instituida al principio del siglo XII por San Fernando con objeto de defender á los peregrinos que iban á visitar la Tierra Santa, de los ataques de los infieles. Esta órden fué condenada por Clemente V, ayudado de Felipe el Hermoso en un Concilio celebrado en 1310, siendo quemados 54 caballeros, entre ellos el gran maestre de Santiago Molay, por sus crímenes y tropelías, segun se dice.

Tenacidad. Se da el nombre de tenacidad á la resistencia que los minerales oponen á ser divididos por la percusion. A la propiedad opuesta se la denomina fragilidad.

Tendones (Véase músculos).

Tenerife (obispado de). Sufragáneo ántes del Concordato de 1851 de Sevilla; debe quedar suprimido segun el citado convenio, y agregado á Canarias.

Tenia. La *ténia ó lombriz solitaria* recibe este nombre porque se creia antiguamente que se desarrollaba una solamente en el cuerpo de un mismo individuo; su cuerpo es largo y aplastado, ó en forma de cinta, compuesto de un gran número de articulaciones, fáciles de separar y que pueden cada una en particular reproducir el animal todo entero. La cabeza presenta en su parte media cuatro puntos negros, que corresponden á otros tantos chupadores que sirven al animal para chupar el quilo contenido en el tubo intestinal. Los *cisticercos* tienen la cabeza parecida á la de la ténia; pero sus articulaciones son poco marcadas, y se termina su cuerpo posteriormente en una especie de vejiga. Estos animales se fabrican una bolsa á espensas del individuo en que se desarrollan, que llega algunas veces á ser de tal magnitud, que puede contener hasta 20 ó 25 cuartillos de agua, siempre que se encuentre colocada en sitio favorable á su dilatacion, como debajo de la piel ó en el abdómen. En el hombre se encuentran algunas especies de este género, que se desarrollan en el cerebro, el hígado, pulmon y otros órganos.

Tenuirostros. Cuarta familia de los pájaros que tienen el pico largo, delgado, débil, recto ó corvo.

Teodolito (del gr. theomai, ver, y odos, distancia).

Instrumento topográfico. Se compone de un grafómetro horizontal y otro vertical; lleva un anteojo para dirigir las visuales en vez de alidada; y se mueve en el plano horizontal y en el vertical, de modo que permite tomar toda clase de ángulos.

Teodoredo. Rey godo que sucedió á Walia el año 420 y murió el 451 al dar una carga de caballería, atropellado de lo suyos, contra los hunos.

Teodorico. Rey godo, hijo de Teodoredo: sucedió en 454 á Turismundo, y murió en 467. Venció á los suevos, cuyo rey, Bicciano, fué mandado matar por Teodorico.

Teodoro. Dos Papas de este nombre.

El I Papa 74, sucedió á Juan IV en 641, y murió en 14 de mayo de 649.

El II Papa 116, sucedió en 900 á Romano y murió en el mismo año.

Teofila. Mujer de grandes conocimientos y relevantes prendas, pues ademas de ser muy honesta, hablaba los idiomas griego y latino con propiedad y elegancia; fué poetisa filósofa y muy versada en la secta de los estóicos. Se cree que nació en Cádiz.

Teología. Ciencia que trata de la interpretacion y esplicacion de la Sagrada Escritura.

Puede decirse que en el Egipto se inventaron los sistemas teológicos en cuerpo de doctrina.

Clemente de Alejandría nos ha trasmitido (Stronomat., lib. VI), una relacion curiosa de cuarenta y dos volúmenes que llevaban en la procesion de Isis. «El jefe, dice, ó chantre, lleva uno de los instrumentos símbolos de la música, y dos libros de Mercurio, que contiene el uno los himnos de Dios, y el otro la lista de los reyes. Despues de él, lleva el horóscopo (observador del tiempo), una palma y un reloj, símbolos de la astrología; debe saber de memoria los cuatro libros de Mercurio que tratan de la astrología; el primero sobre el órden de los planetas, el segundo sobre nacimiento del sol y de la luna, y los otros dos sobre el nacimiento y aspectos de los astros. El escritor sagrado viene luego con las plumas sobre la cabeza (como Kneph), y en la mano un libro, tinta, y una caña para escribir (como lo practican todavía los árabes); debe conocer los geroglíficos, la descripcion del universo, el curso del sol, de la luna y de los planetas, la division de Egipto (en 36 nomos ó provincias), el curso del Nilo, los instrumentos, los ornamentos sagrados, los santos lugares, las medidas, etc. En seguida viene el porta-estola, que lleva el codo de la justicia, ó medida del Nilo, y un cáliz para las libaciones: diez volúmenes relativos á los sacrificios, los himnos, las oraciones, las ofrendas, las ceremonias y las fiestas. En fin, llega el profeta, que conduce en su seno y descubierto un cántaro; le siguen los que llevan los panes (como en las bodas de Canáa). Este profeta, en su calidad de presidente de los misterios, aprende otros diez volúmenes sagrados que tratan de las leyes, de los dioses, y de toda la disciplina de los sacerdotes, etc. Luego componen en todo 42 volúmenes, de los cuales 36 se aprenden por estas personas: los otros corresponden á los pastoforos, y tratan de la medicina, de la construccion del cuerpo humano (la anatomía), de las enfermedades, de las medicinas, de los instrumentos, etc.»

Plutarco dice que resulta claramente de los versos de Orfeo y de los libros sagrados de los egipcios y de los frigios, que la teología antigua no es sólo de los griegos, sino de todos los pueblos; no fué otra cosa sino un sistema de física, una pintura ó cuadro de las operaciones de la naturaleza, cubierto de alegorías misteriosas y de símbolos enigmáticos; de modo que la multitud ignorante se ha atenido más bien al sentido aparente que al oculto, y áun en lo que comprendia de este último, supuso siempre alguna cosa más profunda de lo que parecia.

Teorema (del gr. theoréo, contemplar, examinar, especular; cosa estudiada, contemplada; verdad especulativa).

Proposicion que necesita ser demostrada. Todo teorema consta en general de hipótesis y conclusion; y se dice que un teorema es recíproco de otro, cuando se cambia la hipótesis en conclusion y la conclusion en hipótesis.—De Arbogast, proposicion en que se demuestra que siempre que dos constantes estén comprendidos entre dos variables cuya diferencia puede llegar á ser menor que toda cantidad asignable, estas constantes son iguales.—De Euclides sobre los números perfectos; si 2^n-1 es un número primo, el producto $2^{n-1}(2^n-1)$ es necesariamente un número perfecto. Hasta ahora sólo se conocen ocho números perfectos, calculados por este teorema; porque hasta el número $2^{31}-1$, que es el mayor primo que se conoce, sólo puede recibir n los valores 2, 3, 5, 7, 13, 17, 19 y 31, que nos dan los números perfectos, 6, 28, 496, etc.—De Pitágoras: relacion constante que existe entre los lados de un triángulo rectángulo; el cuadrado de la hipotenusa es igual á la suma de los cuadrados de los catetos.—De Bolle: entre dos raíces reales y desiguales de una ecuacion hay por lo ménos una raíz real de su derivada; y de consiguiente, si una ecuacion tiene todas las raíces reales, todas sus derivadas tambien las tienen.

Teoría (del gr. teoría, contemplacion).

Teoría es la reunion ordenada de los teoremas y problemas relativos á una forma de la cantidad. Así se dice: teoría de ecuaciones; teoría de las raíces, etc.—Teoría matemática. (V. Tecnia.)

Tercerías. Cuando hay bienes embargados suele salir un tercero ó bien reclamando el dominio de ellos, ó bien preferencia en el pago. Por consiguiente las tercerías son de dos clases: de dominio y de preferencia.

Miéntras los bienes no se han vendido se admiten estas tercerías, de modo que lo serán áun despues de dictada la sentencia.

Cuando el opositor alega dominio y lo intenta acreditar sumariamente, se suspende la ejecucion hasta que se decida á quién pertenecen los bienes embargados; pero si la demanda del tercero se limita á esponer su preferencia en el crédito, no hay necesidad de esta suspension, ántes bien es conveniente llevar las actuaciones adelante, y áun proceder á la venta; pues entónces se satisfará al acreedor que haya obtenido sentencia favorable. Y esto es más conducente cuando los efectos embargados bastan para satisfacer á todos los acreedores.

Hay sin embargo, una escepcion de esta doctrina. Si la mujer se presenta en tercería, ya sea como dueña, ya como acreedora de la dote, se supende el juicio en el estado en que se halla, porque siéndola favorable el éxito, quedan los bienes en poder de su marido, que es el deudor en este litigio.

Practicados estos preliminares el juicio se sigue despues por los trámites ordinarios.

Tercio (del lat., der. de ter, tres).

Cada una de las tres partes en que se divide un objeto.

Terebrantes. Familia de los insectos himenópteros, que tienen un taladro en la parte terminal del abdómen, como los cínifes.

Terebrátulas. Moluscos braquiópodos.

Las *terebrátulas* están caracterizadas por tener una concha formada de dos valvas desiguales, de las que una tiene el vértice prominente, y horadado por una abertura que da paso á dos tentáculos ó brazas carnosos de que se sirve el animal para fijarse á las rocas ó á las conchas; esta abertura sirve para distinguir las terebrátulas de los demas moluscos descritos anteriormente. Se conocen muchas especies de este género; pero es mayor el número de las especies fósiles, que se encuentran en gran cantidad en los terrenos de sedimento de nuestra Península, y á las cuales vulgarmente se las llama *palomitas*.

Terencio (Publio). Nació en Cartago, segun se cree, hácia el año 192 ántes de Jesucristo. Educado por los piratas, fué vendido al senador romano Terencio Lucano, que observando su talento, le hizo estudiar con aprovechamiento, no tardando mucho tiempo en granjearse una reputacion brillante que le proporcionó la amistad de personas ilustres por su ciencia. Se cuenta que pereció en un naufragio viniendo de Grecia, de donde traia 108 piezas teatrales por él traducidas. No nos quedan de Terencio más que seis comedias, á saber: *La Adriana*, que pasa por la mejor: *La Buena Madre* ó *Hecyra*: *El hombre que se castiga á sí mismo*: *Phormion*: *El Eunuco* y *Las Adelfas*.

Teresa de Jesus (Santa). Nació en Avila en mayo de 1815, y perdió á su madre siendo muy jóven; su padre la hizo entrar en un convento de Agustinas, de donde pasó al monasterio de la Encarnacion, de la órden de Carmelitas, en Avila, y allí tomó el hábito el 2 de noviembre de 1536. Murió en Alba de Tormes, al regresar de Búrgos el 4 de octubre de 1582, y en 1621 fué canonizada por Gregorio XV, adoptándola España por compatriota. Las obras de Santa Teresa de Jesus encantan por la piedad y la energía de sus conceptos, por la limpieza de sus purísimos sentimientos, por la belleza de su magnífico y grandilocuente estilo, por la grandeza de sus pensamientos, y por la profundidad de sus máximas y el fin moral de todos sus propósitos. Santa Teresa tuvo en su tiempo calumniadores, y entre ellos se contaba el nuncio del Papa en Madrid.

Santa Teresa era confesada de San Juan de la Cruz.

Término (del gr. terma, en lat. terminus, término, estremo).

Cada una de las cantidades que entran en una relacion ú operacion.—Cantidad algebráica que está separada de otra por los signos + ó —; es decir, cantidad que sólo tiene factores y divisores.—General, llámase una fórmula que espresa en general todos los términos de una serie ó progresion.

Términos. Entre los romanos, así como entre muchos pueblos del paganismo, cada territorio estaba limitado por piedras, y aún algunas veces por estatuas, llamadas términos, las cuales representaban ordinariamente al dios Mercurio, que era el protector de los caminos y el dios tutelar de los viajeros. La manera de colocar los términos formaba parte de las ceremonias de la religion. Se comenzaba por colocar la piedra ó estatua sobre el terreno sólido próximo al lugar donde se habia abierto una zanja para sentarla, y en este estado se adornaba el término de coronas y cintas, rociándolo ademas con perfumes. En seguida, despues de haber inmolado una víctima en la zanja donde debia ser colocado el término, se dejaba correr la sangre en dicha zanja; se echaba en ella trigo y vino, y luego que el fuego lo habia consumido todo, se colocaba el término y se le aseguraba con tierra y piedras, á fin de que estuviese más firme y fuera más difícil arrancarlo. Hacíase este sacrificio á espensas de los interesados en el arreglo de sus límites. Casi siempre que se trataba de colocar estos términos ó límites se suscitaba alguna disputa entre los propietarios de tierras colindantes. Entónces se llevaba la cuestion á la decision de los jueces que debian conocer de ella, y estos jueces, cuando no iban en persona, enviaban agrimensores, á quienes delegaban el poder de decidir, segun lo que hubiesen visto. Las dos partes litigantes debian pagar á los agrimensores. Los que se atrevian á arrancar un término eran considerados como sacrílegos.

Termómetro. Hay cuatro clases: 1.°, el termómetro centígrado, que marca cero en la temperatura del hielo en fusion, y 100 en la del agua hirviendo; 2.°, el termómetro de Reaumur, que tiene cero en la del hielo en fusion y 80 en la del agua hirviendo; 3.°, el termómetro de Fareinheit, que tiene por punto fijo 32 y 212; 4.°, el termómetro de Delisle, que se usa en Rusia, marca cero en

la temperatura del agua hirviendo y 156 en la del hielo derretido; siendo su escala descendente á contar desde el primer término: 7 1|2 de este termómetro corresponden á 5 del centígrado.

El termómetro de espíritu de vino sirve para indicar las bajas temperaturas, puesto que no existe un frio bastante intenso para congelar el alcohol rectificado.

El termómetro de aire ó termómetro diferencial sirve para marcar las más ligeras variaciones de temperatura.

Por último; las más elevadas, por ejemplo, la de los hornillos, se miden por los Pirómetros. Estos últimos instrumentos tienen dos inconvenientes: no vuelven siempre al mismo punto por el mismo grado de calor, y sus indicaciones no pueden compararse á las del termómetro de mercurio.

Hay ademas termómetros de máximum y mínimum; ellos dan á conocer las temperaturas más bajas y las más elevadas de un aposento donde se los coloca durante un tiempo determinado.

Tambien existen termómetros metálicos; los principales son: 1.°, el termómetro de Brequet que es muy sensible; 2.°, el termómetro de cuadrante, que se usa mucho en Alemania.

Termópilas. Se llama así un famoso desfiladero de la Locrida en las fronteras de la Tesalia al O., formado por un lado por la sierra del monte Oeta, y de otro por la costa del golfo Maliaco. Está cerca de un manantial de aguas termales, y de ellas toma su nombre, que se ha hecho célebre por la muerte de Leonidas y de sus 300 espartanos, ocurrida el año 480 de nuestra era; y por la batalla que los romanos dieron allí á Antioco el año 191.

Terno (del lat., der. de ter, tres).

La combinacion ternaria ó de tres objetos.

Terremotos. Se da el nombre de terremotos ó temblores de tierra á las vibraciones, sacudidas ó trepidaciones más ó ménos violentas de los terrenos, las cuales frecuentemente son acompañadas ó precedidas de ruidos subterráneos.

Terrenos. De la reunion y disposicion de las rocas resultan los terrenos, los cuales se reconocen por caractéres mineralógicos, estratigráficos y paleontológicos.

Por el estudio que se hace de las sustancias minerales en la mineralogía, se conocen los caractéres mineralógicos que los distinguen, poco importantes respecto de los caractéres estratigráficos y paleontológicos, que son el objeto especial de la estratigrafia y paleontologia.

Las rocas unas se hallan en masas macizas ó cristalinas, y otras en capas ó estractos superpuestos; suministrando al geólogo esta disposicion caractéres estratigráficos bastante exactos para determinar la antigüedad respectiva de los terrenos. En los estractos hay que distinguir su inclinacion y su direccion.

Se llama estratificacion á la disposicion relativa de los estractos. Esta puede ser concordante ó discordante. Se dice que la estratificacion es concordante, cuando todas las capas de un terreno son paralelas, sea cualquiera su posicion horizontal ó inclinada. Por el contrario, se dice que aquellas están en estratificacion dicordante, cuando falta el paralelismo.

La continuidad de los estractos desaparece, unas veces por levantamientos ó hundimientos, y otras por fracturas, originándose fallas ó quiebras cuando no se corresponden en las hendiduras los planos de estratificacion, y diques si la hendidura ha sido rellenada por una masa de rocas. La estratificacion suele algunas veces ser cortada por masas prolongadas ó criaderos particulares de diversa naturaleza que la de los estractos, á cuyas masas se las da el nombre de vetas ó filones.

Los caractéres paleontológicos se reconocen por la paleontologia, ó sea la ciencia que tiene por objeto especial el estudio de los fósiles.

Se da el nombre de fósil á todo cuerpo organizado, sepultado en la costra terrestre en épocas indeterminadas y á diversas profundidades, en la cual conserva ó deja señales inequívocas de su existencia.

Las principales leyes para la determinacion de la antigüedad relativa de los terrenos por medio de los fósiles. son las siguientes:

1.ª Todas las especies orgánicas han tenido una duracion geológica limitada.

2.ª Las especies contemporáneas en una region dada, ó en regiones inmediatas, en el mayor número han aparecido á desaparecido á la vez.

3.ª Las diferencias entre las floras y faunas vivientes y las actuales son tanto mayores, cuanto aquellas son más antiguas.

4.ª Las faunas y floras vivientes se componen de animales y vegetales de formas más variadas que los de las antiguas.

5.ª Los animales y vegetales más complicados son relativamente de un orígen posterior.

6.ª El órden en que han aparecido los diversos tipos de animales sobre la superficie del la tierra, tiene analogía con el desarrollo del embrion.

7.ª Desde que un tipo aparece por primera vez hasta que desaparece, no hay interrupcion alguna en las especies que le corresponden.

8.ª La comparacion de floras y faunas de épocas diversas demuestra que ha variado la temperatura de la superficie de la tierra.

9.ª Los animales que han vivido en épocas antiguas han tenido una area geográfica mayor, ó se estendieron más por la superficie la tierra que los vivientes.

10. Los animales y vegetales fósiles tienen una organizacion semejante á los actuales, y su vida se debió manifestar por funciones exactamentes iguales.

De las leyes anteriores se deduce, que los terrenos que contienen fósiles idénticos han sido formados en una misma época.

Las clasificaciones que se han hecho de los terrenos, unas se fundan en la antigüedad y otras en su orígen. Los geólogos que fundan la clasificacion de los terrenos en su antigüedad respectiva, los dividen en primitivos, ó de orígen igneo, intermedios ó de transicion, primarios, secundarios, terciarios, cuaternarios, de aluvion ó modernos; y los que se atienen al orígen más ó ménos probable de los terrenos, los dividen en terrenos ígneos ó plutónicos, y en terrenos de sedimento ó neptúnicos.

Los terrenos ígneos ó plutónicos, llamados tambien de cristalizacion, están formados de rocas cristalinas, rara vez estratificadas, y afectan formas macizas; algunas contienen minerales idénticos por sus caractóres mineralógicos á las lavas arrojadas por los volcanes, y en ellas no se ha encontrado ningun fósil; todo lo cual hace creer que en su formacion ha intervenido el fuego.

Los terrenos ígneos se han dividido en terrenos cristalinos y en terrenos volcánicos.

Los terrenos cristalinos están formados por rocas cuyo orígen es debido á una fusion ígnea, seguida de un enfriamiento y cristalizacion en su masa. Las rocas que los forman son el granito y el pórfido.

Los terrenos volcánicos están formados por rocas de estructura celular ó compacta, de de lustre y aspecto vítreo, sin una cristalizacion completa; por la estension y modificaciones que presentan se asemejan á una masa que hubiera sido liquidada por el fuego, y derramándose despues pasase al estado sólido. Las rocas propias de estos terrenos son los basaltos, lavas, cenizas volcánicas, etc.

Los terrenos sedimentarios ó neptúnicos, llamados tambien estratificados, están formados por rocas que se presentan en capas ó estractos de espesor variable; en todos se encuentran fósiles, escepto en aquellos que se hallan en contacto inmediato de los terrenos ígneos. Su naturaleza y estratificacion demuestran haber sido formados ó depositados en el fondo de un líquido.

Los terrenos sedimentarios se han dividido: en terrenos de sedimento antiguos ó terrenos primarios; en terrenos de sedimento medios ó terrenos secundarios; en terrenos de sedimento superiores ó terrenos terciarios; y en terrenos de trasporte ó de aluviones modernos.

Los terrenos de sedimento antiguos ó primarios se han subdividido en cuatro sistemas ó pisos, á saber: el terreno cambriano, el terreno siluriano, el terreno devoniano, y el terreno cabonífero.

Las principales rocas que forman estos terrenos son: en el terreno cambriano el gneis, el micasquisto y los esquistos arcillosos; en el terreno siluriano los gres cuarzosos, los mármoles ó calizas cristalinas, y los esquistos pizarrosos; en el terreno devoniano el gres rojo antiguo, la roca arenisca ferruginosa y la antracita; y en el terreno carbonífero la caliza carbonífera, el antiguo gres rojo, y las arcillas esquistosas, que contienen conglomerados de hulla intercalados, y esquistos bituminosos.

Los terrenos de sedimento medios ó secundarios se dividen en cuatro sistemas: el terreno peneo, el terreno triásico ó terreno salífero, el terreno jurásico y el terreno cretáceo.

El terreno peneo se compone de capas de gres rojo, inmenso depósito arenáceo, de caliza compacta, de caliza magnesiana y de margas arcillosas.

El terreno triásico ó del trias se llama así porque está formado de tres rocas principales: el gres abigarrado, que es una arenisca cuarzosa de grano fino, de color rojo, azulado ó verdoso; la caliza conquilífera, caliza compacta, agrisada, que contiene muchas conchas y magnesia, y las margas irisadas, que son margas abigarradas, de color rojo como de heces de vino.

El terreno jurásico se divide en dos sistemas: el sistema del lias y el sistema oolítico. Sus rocas principales son los gres, las arenas, calizas compactas ó de estructura granosa (oolita), y las margas hojosas.

El terreno cretáceo se divide tambien en dos sistemas ó pisos: el terreno cretáceo inferior y el cretáceo superior. Se compone de capas alternas de caliza de agua dulce, de arenas ferruginosas y de arcilla, sobre las cuales se encuentran las arenas ó los gres verdes, formados por rocas en parte arenosa y calizas toscas, que contienen granos verdes de silicato y de fosfato de hierro, la creta blanca y creta gris ó tufácea. Se da el nombre de tuf á los diversos depósitos que forma el carbonato de cal cuando se precipita de las aguas donde se halla disuelta por un esceso de ácido carbónico.

Los terrenos de sedimento superiores

terciarios se dividen en tres lechos ó pisos: el terreno terciario inferior, el terreno terciario medio, y el terreno terciario superior.

El terreno terciario inferior ó parisiense está formado de depósitos marinos y lacustres ó de agua dulce sobrepuestos, de los cuales los principales son: la arcilla plástica (depósito misto), la caliza grosera (depósito marino), la caliza silícea (depósitos lacustres), el yeso (depósito lacustre), y las margas (depósitos marinos y lacustres). El terreno terciario medio se compone de arenas ó de gres y de caliza de agua dulce; de arcillas y de depósitos conquilíferos marinos. El terreno terciario superior se compone de muchos depósitos marinos y de aguas dulces, arenas, guijos, margas y calizas

Los terrenos de trasporte ó diluvianos están formados por depósitos de aren, limo ó barro, grava, cantos rodados y fragmentos de rocas arrastrados por las aguas en la época diluviana.

Se da el nombre de masas erráticas á fragmentos voluminosos de rocas, cuya naturaleza no se parece en nada á la constitucion geológica del terreno en donde se hallan, y que han debido ser trasportadas de puntos lejanos, ya por las corrientes de las aguas, ya por hielos flotantes.

Se llaman brechas huesosas los depósitos compuestos de huesos, conchas y cantos reunidos por un cemento arcilloso, calizo ó silíceo.

Se da el nombre de cavernas de huesos á ciertas oquedades ó grutas que se encuentran en las rocas calizas y terreno cretáceo, las cuales contienen numerosos restos animales.

La tierra vegetal ó tierra arable se compone de detritus de rocas superficiales (arena, arcilla, caliza), mezclados con materias orgánicas (humus) procedentes de la descomposicionde las plantas y de los animales.

Las sustancias minerales útiles están distribuidas en la corteza del globo del modo siguiente:

Terrenos primitivos: minerales de plata, mercurio, plomo, estaño, cobre y hierro; minas de oro, talco, pizarras, mármoles, plombagina, antracita y hulla.

Terrenos secundarios: minas de mercurio de Almaden y de Liria, en la caliza magnesiana; minerales argentíferos; minerales de hierro de la caliza oolítica: sal gema, yeso, piedra litográfica, lignitos.

Terrenos terciarios: minerales de hierro, arcilla plástica, yeso y lignito.

Terrenos de trasporte ó aluviones, antiguos y modernos: arenas auríferas, platino, rodio, iridio, paladio, etc.; piedras preciosas; turba.

Terrenos ígneos: granito, pórfidos, lavas, piedra pomez.

Terrestre (GLOBO). El globo terrestre artificial es una esfera de carton, madera ó metal, en cuya superficie están representados los círculos de la esfera y los países de la tierra. Los globos van siempre sujetos en un pié que sostiene un círculo que representa el horizonte, sobre el cual pueden moverse en todas direcciones; en el polo llevan una aguja sujeta al eje, la cual gira sobre un círculo llamado horario, en que están marcadas las horas del dia.

La eclíptica está representada en el globo por un círculo máximo que corta al ecuador, formando un ángulo de 23° 28′: los puntos más alto y más bajo de la eclíptica son los solsticios, y los puntos en que corta al ecuador los equinoccios. La eclíptica no es más que la representacion del curso aparente del sol sobre la tierra, ó sea la interseccion del plano de la órbita con la superficie de la tierra.

Los trópicos son dos círculos menores paralelos, uno en cada hemisferio á la distancia de 23° 28′ del ecuador. El del hemisferio Norte se llama de Cáncer porque toca á la eclíptica en este signo; y el del hemisferio austral T'' T''' se llama de Capricornio por una razon análoga. Los trópicos marcan el límite de la altura del sol en su curso sobre la eclíptica.

Círculos polares son dos, paralelos, uno en cada hemisferio, á la distancia de 23° 28′ del polo respectivo. El del Norte CC' se llama círculo polar ártico, y el del Sur C'' C''' círculo polar antártico.

La superficie de la tierra se divide en cinco zonas; una tórrida, dos templadas y dos glaciales. La zona tórrida está comprendida entre los dos trópicos de Cáncer y Capricornio, y se llama así por el escesivo calor que en ella se siente: tiene de superficie 6.500.000 leguas cuadradas. Las zonas templadas están una en cada hemisferio; la del Norte entre el trópico de Cáncer y el círculo polar ártico, y la del Sur entre el trópico de Capricornio y el círculo polar antártico: cada uno tiene 4.280.000 leguas cuadradas. Las glaciales se estienden en cada hemisferio desde el círculo polar al polo, y tienen de superficie cada una 684.000 leguas cuadradas.

Se llaman climas astronómicos sesenta zonas en que se divide la superficie terrestre para designar la mayor ó menor duracion del dia en los puntos que contienen. Cuarenta y ocho de estos climas están comprendidos entre los dos círculos polares; veinticuatro en cada hemisferio, desde el ecuador al círculo polar correspondiente, y se llaman

climas de media hora, porque sus dias en el solsticio de verano se diferencian en esta cantidad. Los doce restantes se cuentan desde el círculo polar al polo, seis en cada hemisferio, y se llaman de meses, porque sus dias en el mismo solsticio, se diferencian en un mes.

Todos estos climas tienen diferente anchura, porque los dias crecen más rápidamente hácia el polo que hácia el ecuador.

La esfera puede tener tres posiciones distintas respecto del horizonte; puede ser perpendicular, oblícua y paralela. Se llama perpendicular cuando el ecuador es perpendicular al horizonte: sólo los habitantes del ecuador tienen esta posicion, de la cual resulta: 1.° Que allí los dias y las noches son sensiblemente iguales todo el año. 2.° Que el sol pasa por su zénit dos veces al año, el 21 de marzo y el 22 de setiembre. 3.° Que ven la estrella polar en el horizonte. 4.° Que ven todas las estrellas en 24 horas.

La esfera se llama oblícua cuando el ecuador corta oblícuamente al horizonte: así la tienen todos los que habitan desde el ecuador al polo. De esta posicion se deduce: 1.° Que los que habitan estas regiones sólo tienen dos dias iguales con sus noches, que son los equinoccios. 2.° Que ven el polo de su hemisferio elevado sobre el horizonte tantos grados como tiene de latitud el punto que se considera. 3.° Que hay unas estrellas que no se ponen nunca para ellos, y otras que no aparecen sobre su horizonte.

Se llama la esfera paralela cuando el ecuador es paralelo al horizonte: sólo tienen esta posicion los habitantes de los polos, si los hay. De esta posicion se sigue: 1.° Que los polos tienen sólo un dia y una noche al año, cada uno de seis meses, desde el 21 de marzo al 22 de setiembre. 2.° Que tienen los polos en el zénit y nadir. 3.° Que sólo descubren las estrellas de su hemisferio.

El globo sirve para resolver algunos problemas, entre los cuales son mas notables los siguientes:

1.° Hallar la longitud y latitud de un pueblo. Colóquese este pueblo debajo del meridiano fijo del globo, y los grados que se marquen en este círculo desde el ecuador al pueblo es la latitud: el número de grados que marque el punto en que el ecuador corta al meridiano fijo es la longitud.

2.° Determinar un punto cuya longitud y latitud sean conocidas.

Póngase bajo el meridiano fijo el punto del ecuador que marque la longitud dada, y desde este punto cuéntense sobre el meridiano los grados de latitud dada: el punto en que termine esta latitud es el pedido.

3.° Poner el globo horizontal para un pueblo.

Póngase este pueblo bajo el meridiano, hállese su latitud, y levántese el polo sobre el horizonte tantos grados como tenga la latitud.

4.° Dada la hora que es en un pueblo, hallar la que es en otro.

Colóquese el primer pueblo bajo el meridiano, póngase la aguja del círculo horario en la hora dada, córrase el globo hasta poner el segundo pueblo bajo el meridiano, y la hora que entónces marque la aguja será la que se busca. Si el segundo pueblo está al E. del primero, será más temprano; si al O, más tarde.

5.° Sabiendo la hora que es en un pueblo, hallar en qué meridiano está el sol.

Póngase el pueblo dado bajo el meridiano, y la aguja horaria en la hora dada; córrase el globo hasta que la aguja marque las 12: el sol estará en el meridiano marcado por la posicion de la esfera.

6.° Hallar los puntos del horizonte por donde sale y se pone el sol en un dia dado por el horizonte de un pueblo.

Póngase el globo horizontal para este pueblo; véase en el círculo de meses trazado en el horizonte del globo, en qué signo de la eclíptica está el sol el dia dado; búsquese el mismo signo en la eclíptica trazada en el globo; y haciendo girar á éste, los puntos en que este signo toque al horizonte son los que se buscan.

7.° Hallar á qué hora sale y se pone el sol para un pueblo en un dia dado.

Póngase horizontal el globo para este pueblo, y búsquese, como en el problema anterior, el signo de la eclíptica en que está el sol; póngase este punto debajo del meridiano; colóquese la aguja horaria en las doce; hágase girar el globo á la derecha hasta que este signo toque al horizonte; á la hora que entónces señale la aguja sale el sol ese dia: hágasele girar despues hácia la izquierda del mismo modo, y á la hora que marque la aguja se pondrá el sol el dia dado.

8.° Hallar la duracion del dia natural en un pueblo dado un dia dado.

Póngase el globo horizontal para este pueblo; búsquese, como en los problemas anteriores, el signo de la eclíptica en que se ve el sol el dia dado; córrase el globo á la derecha hasta que este punto toque al horizonte; póngase entónces la aguja en las doce; córrase el globo á la izquierda hasta que este punto toque al horizonte; cuéntense las horas que ha corrido la aguja, y esa será la duracion del dia natural.

9.° Hallar los antípodas de un pueblo.

Colóquese este pueblo bajo el meridiano,

y permaneciendo bajo él, bájese el globo hasta que el pueblo toque al horizonte: el punto en que el meridiano corta por el lado opuesto al horizonte, es el de los antípodas.

Tertuliano (QUINTO EPTIMIO). Uno de los más enérgicos defensores de la fe cristiana, y que sin embargo fué un triste objeto de escándalo para toda la cristiandad en los últimos años de su vida. Nació en Cartago hácia el año 160 de nuestra era, y fué educado en el paganismo, que abandonó pronto para dedicarse con grande ardor al cristianismo.

Creciendo su fervor de dia en dia, escribió á su mujer *dos libros* para significarla que se separaba de ella para mejor dedidarse á su obra como eclesiástico.

Cuando Plautio, ministro del emperador Severo, hizo renacer contra los cristianos las crueles persecuciones de Neron y de sus sucesores, el intrépido Tertuliano no faltó á sus hermanos, y vino á su socorro con la famosa *Apologética*, admirable obra maestra de elocuencia, y monumento de valor noble y generoso que presentó al Senado y al mismo Plautio. Durante su estancia en Roma provocaron su indignacion el lujo y los escesos de aquella capital corrompida; y cuando volvió á Cartago, en su odio á Roma, adoptó las doctrinas de Montan, desatándose con toda la violencia del carácter africano contra los cristianos que tan vigorosamente habia defendido. Abandonó sus hábitos de sacerdote y adoptó el *pallium*, traje de los filósofos griegos, muriendo fuera del gremio de la Iglesia católica, el año 245 de nuestra era.

Teruel (PROVINCIA DE). Una de las tres provincias que forman el Aragon; tiene 459 leguas cuadradas de superficeie, ó 14.229 kilómetros, y 240.000 habitantes. El Aragon linda al N. con los Pirineos, al E. con Cataluña, al S. con Valencia, y al O. con Castilla y Navarra.

Depende en lo civil del gobernador de la provincia de su nombre: en lo judicial de la Audiencia de Zaragoza, y en lo militar de la capitanía general de Aragon.

Los pueblos más importantes de esta provincia son los siguientes:

Teruel, ciudad episcopal, capital de dicha provincia, sobre el rio Guadalaviar, con antiguos muros, catedral, tres parroquias, establecimientos de beneficencia, un hermoso acueducto romano, agradables paseos, fábricas de paños medianos y otros géneros de industria, terreno en que se cria bastante abundante ganado lanar y cabrío; montes bien poblados de pinos, y se cogen en abundancia granos, cáñamo y frutas de toda especie. Es famosa esta ciudad por la historia de los amantes, cuyos esqueletos se conservan en la parroquia de San Pedro.—Albarracin, ciudad cabeza de partido judicial, cerca del Guadalaviar, con catedral, hospital y terreno montuoso en que hay muchos bosques y canteras de hermosísimo jaspe, y se mantienen rebaños de ganado lanar y cabrío.—Alcañiz, ciudad cabeza de partido judial, en la derecha del rio Guadalope, con elegante casa consistorial, preciosa colegiata, hospital, pintorescos paseos, fábricas de sombreros ordinarios, telares de sayales, hilados de seda y otros artefactos, y terreno en que se cosecha mucho grano, aceite y seda; se apacienta ganado lanar, y hay mina de alumbre y canteras de jaspes y mármoles.—Hijar, villa cabeza de partido judicial, junto al rio Martin, con hospital, palacio del duque del mismo título, fábricas de jabon, telares de lienzos y otras manufacturas, y terreno muy productivo de granos, aceite, cáñamo, seda y frutas, manteniéndose en él bastante ganado lanar.—Albalate del Arzobispo, villa á orillas del Martin, con hospital, buena parroquia, telares de lienzo y de bayetas y estameñas, y territorio de muchas producciones agrícolas, criándose en él numeroso ganado lanar y habiendo tambien canteras de jaspes de diferentes colores.—Puebla de Hijar, lugar con pintoresca huerta muy fértil en toda clase de frutos, industria de lencería, alpargatería y otros oficios.—Mora, villa cabeza de partido judicial, con notable casa municipal, colegiata, buen hospital, fabricacion de bayetas, buenas huertas, terreno montuoso cubierto de pinares, y hondonadas muy á propósito para la siembra de cereales.—Rubielos de Mora, villa con colegiata, cosecha de granos, cáñamo y legumbres, ganado lanar y cabrío, fabricacion de bayetas alfarerías y máquinas de cardado de lanas, movidas por las aguas del riachuelo Nogueruelas.—Valderrobres, villa cabeza de partido judicial, sobre el rio Matarraña, con término montuoso que produce granos, vino y aceite, y fábricas de papel, jabon y de tirar alambre.—Calaceite, villa con buenas cosechas de aceite, vino y trigo, molinos de aceite y las artes mecánicas más indispensables.

Teruel (OBISPADO DE). Sufragáneo de Zaragoza. Comprende un círculo de 70 leguas, con 168,857 almas en 81 pueblos y 89 parroquias enclavadas en las provincias de Teruel y Castellon de la Plana.

Su clero catedral lo componen un obispo, cinco dignidades, once canónigos, doce beneficiados y otros sirvientes.

Teseo. Nació Teseo en Trezena; era hijo de Ejeo, rey de los atenienses, y de Etera, hija del rey de Trezena. Fué educado en la corte del sábio Piteo, su abuelo. Siendo aún niño dió pruebas de su valor, armándose contra la piel del leon de Nema, que habia

dejado Hércules en el palacio de Piteo, y en la cual creyó ver un leon verdadero. Aquí tuvo orígen la amistad que le unió con Hércules durante toda su vida.

Teseo, hijo de Ejeo y de Ethra, dió muestras de su anticipado valor por muchas y señaladas hazañas: libró á la Grecia de algunos bandidos que la asolaban, y acompañó á Hércules en su espedicion contra las Amazonas. Descubrió las intrigas de Medea, y salvó el trono de su padre amenazado por los Palantidas. Libró á Atenas del odioso tributo que pagaba á la Creta, y robó á Ariana y á Fedra, hijas de Minos. Unido en amistad con Pirithous emprendió en su compañía muchas aventuras; pero habiendo querido robar á Proserpina, quedó detenido en los infiernos. Librado por Hércules volvió á Atenas, donde la infidelidad y la mentira de Fedra fueron causa de la muerte de Hippolyto. Perseguido Teseo por los Atenienses, se retiró á la corte de Lycomedo, el cual se precipitó desde lo alto de una roca.

Testamento. Testamento es el acto legítimo revocable en el que se dispone de los bienes para despues de la muerte.

Los testamentos son nuncupativos ó abiertos, y escritos ó cerrados: son tambien comunes ó privilegiados. En los nuncupativos es manifiesta y pública la voluntad del testador; en los escritos ,oculta y reservada.

Testamento nuncupativo.—Es válido el testamento nuncupativo hecho de cualquiera de los modos siguientes: 1.° Con escribano y á presencia de tres testigos vecinos del lugar donde se hiciere. 2.° Sin escribano, pero asistiendo cinco testigos de la misma vecindad. 3.° Con tres testigos vecinos, no habiendo en el pueblo cinco con esta cualidad, ni escribano. 4.° Con siete testigos aunque no sean ni haya escribano.

Testamento escrito.—Para ordenar un testamento escrito ha de concurrir siete testigos y escribano. El testador les presenta cerrado el testamento que ha de ser firmado en la cubierta por él y los testigos, llevando tambien el signo del escribano. Pero si aquél no pudiere, y los testigos no supieren ó no pudieren han de firmar los unos por los otros. Estas palabras que la ley usa hacen creer que no han de ser ménos de dos los firmamentes, pero que tampoco hay necesidad de más. Se infiere tambien de lo dicho que el testimonio de los testigos y escribano se limita sólo al otorgamiento ó escritura de la cubierta.

Tanto para la validez del testamento escrito como del nuncupativo, no es necesaria la institucion de heredero. Tampoco es preciso que acepte la herencia el que ha sido instituido con obligacion de entregársela á otro, pues de no hacerlo pasará á los sustitutos desde luego.

Testamento del ciego.—El ciego sólo hace testamento nuncupativo y en él intervienen cinco testigos á lo ménos; la ley no exige vencidad, ni asistencia de escribano, pero ambas circunstancias parecen convenientes

Distintas formalidades se observan en los testamentos privilegiados. Estos son:

1.° El que hacen los que gozan fuero de guerra.

2.° El de los que testan en las aldeas. El primero, bien sea nuncupativo, bien escrito es ávlido con tal que conste de cualquier manera la voluntad del privilegiado. El segundo siendo de los escritos tendrá fuerza, si otorgado en poblacianes rurales poco numerosas le firman cinco testigos por sí mismos.

No pueden hacer testamento:

Los menores de catorce años siendo varones, y de doce siendo hembras.

Los locos.

Los pródigos.

Los sordos-mudos, á no ser que supiesen escribir.

Los religiosos profesos.

Los arzobispos y obispos de sus bienes profecticios, esto es, de los adquiridos en sus respectivos beneficios; pero sí de los adventicios y patrimoniales.

Los demas clérigos segun una ley recopilada apoyando la antigua costumbre de España pueden, testar tambien de los profecticios.

El Fuero real estableció la facultad de testador por otro; las leyes de Toro la confirmaron y dieron reglas sobre su uso. Los fraudes y perjuicios que esta instituccion ocasiona, son mayores que sus ventajas.

El comisario recibe su autoridad por medio de un poder revestido de las mismas formalidades que un testamento y revocable como toda última voluntad. Tiene derecho de conferirle el que puede testar, y de desempeñarle todo el que puede ser legalmente apoderado de otro.

Testigo (1). Testigo es, persona fidedigna presentada en juicio por las partes para manifestar lo que sabe acerca de los hechos que se controvierten.

Para que los testigos puedan ser admitidos en las causas civiles, han de tener 14 años de edad, deben dar razon de su dicho y no declarar por parecer ó creencia, ni tampoco de oidas, á no ser sobre cosas antiguas: han de ser citados y juramentados dentro del término probatorio, y señalarse dia y hora á la parte contraria por si quiere asistir.

(1) Laserna y Montalban.

No pueden ser admitidos en ninguna causa por falta de conocimiento ó por falta de probidad las personas siguientes. Por falta de conocimiento:

El ébrio y el que tiene una incapacidad mental.

Por falta de probidad:

El infame de derecho, aunque bien podria serlo en las causas que se siguen por delitos de traicion. Escepcion fundada en ignorancia lamentable de los buenos principios de legislacion.

El que ocultare la verdad por haber recibido dinero para ello.

El perjuro, el falsificador de carta ó sello real, y el monedero falso.

El alevoso, traidor y homicida, á no ser en su propia defensa.

Aquel á quien se hubiere probado haber dado veneno á otro, ó procurado el aborto de una mujer preñada.

El hombre de mala vida, como el ladron, el vago.

El que hubiere violentado á una mujer.

El casado que tuviere una manceba en su casa.

El que no es conocido del juez, ni de la parte contra quien se presenta, siendo muy pobre ó persona vil.

El que á sabiendas se hubiese casado sin dispensa con parienta dentro del cuarto grado.

El apóstata.

Tienen prohibicion respectiva en determinados pleitos por falta de imparcialidad:

Todos en su propia causa.

Los hijos, criados y dependientes del litigante que los cita, escepto en pleitos de corporaciones, monasterios ó iglesias, en que pueden serlo sus individuos.

El vendedor en el pleito de eviccion.

Los socios en pleitos de compañía.

Los ascendientes y descendientes á no ser en causa de edad ó de parentesco.

El marido por su mujer ó al contrario, y uno contra otro.

Los hermanos miéntras están en la patria potestad.

Los abogados, procuradores y guardadores de una parte, á no ser presentados por la contraria.

Los que tuviesen enemistades capitales con aquel contra quien se presentan.

Por razones de moralidad y por no violentar afecciones naturales, nadie puede ser apremiado á presentarse como testigo contra sus ascendientes, descendientes, ó parientes colaterales hasta el cuarto grado, ni el suegro, ni el padrastro contra el yerno, ni el hijastro en pleitos en que se trate de la mayor parte de sus bienes. Sin embargo, no tendrian prohibicion si ellos quisieran hacerlo voluntariamente.

Hay algunos á quienes por razon de dignidad, de decoro, de sus ocupaciones, ó por falta de posibilidad, no se les puede apremiar á que concurran ante el juez, sino que éste debe ir á sus propias casas á recibir sus declaraciones, ó si el negocio es leve enviar al escribano. Tales son los prelados, las mujeres honradas, los que se hallan en el ejército, los enfermos y los que tuvieren miedo fundado de algun peligro inminente.

Los testigos pueden ser obligados á declarar.

Dos testigos contestes hacen plena prueba; pero cada litigante puede presentar 30 sobre cada artículo.

No hablando el idioma español han de ser examinados por dos intérpretes, si pudieren ser habidos, ó por uno conformándose las partes ó no habiendo más en el pueblo, previo siempre el correspondiente juramento.

Los litigantes deben abonar á los testigos los perjuicios que se les sigan por desamparar sus familias; y se les permite que les recuerden los hechos de que se trata, y que pueden conducir al esclarecimiento de la verdad.

Tetis. Divinidad marina, hermana de Océano, titanes ambos, é hijos de Urano y de Titea.

Véase Oceano.

Tetraedro (del gr. tetra, cuatro, y edra, base tetraedos, cuatro bases).

Sólido terminado por cuatro caras triangulares.—Regular, poliedro regular terminado por cuatro triángulos equiláteros. Llamando r el radio del tetraedro, tendremos lado $= \frac{3}{2} r$; area; $= \frac{9}{4} r^2 \sqrt{3}$; volumen $= \frac{3}{8} r^3 \sqrt{3}$

Tetragono (del gr. tetra-gonos, cuatro ángulos).

Cuadrilátero.

Tetrameros. Insectos del tercer sub-órden de los coleópteros.

Teubner (J. B). Fundador del gran establecimiento tipográfico de Leipsik y Dresde, y como editor de literatura clásica; falleció el 21 de enero de 1856, á la edad de 72 años.

Teudis. Rey godo: sucedió en 531 á Amalarico, y murió en 548.

Teudis, proclamado rey, no desmintió durante su reinado las muchas pruebas de prudencia y sabiduría con que anteriormente habia gobernado el reino. Los españoles lloraron la muerte alevosa que lo dió un traidor, fin-

giéndose demente. Los francos fueron los únicos que le hicieron guerra, y aunque lograron al principio ocupar á Pamplona y Calahorra, tuvieron que retirarse luego bien escarmentados á su país.

Teudiselo. Rey godo: sucedió en 548 á Teudis, y murió en 549.

Teudiselo, cuando parecia haber llegado al término de su ambicion, pasando de general á ser rey de los godos, entónces fué cuando, abusando del poder, manifestó lo insaciable de las pasiones, si la razon no las contiene: las vidas, la hacienda y el honor, todo era sacrificado á la crueldad, avaricia y lujuria de este príncipe inmoral, que al cabo tuvo una muerte digna de sus escesos; pues fué asesinado en un convite por varios nobles, cuyo honor habia ofendido y provocado la venganza.

Teutónica (ORDEN). Esta órden debe su orígen á varios caballeros cruzados alemanes, que por los años 1190 consagraron sus bienes y personas al alivio de los enfermos y heridos de su nacion que se hallaban en la Palestina. Poco despues obtuvieron del Pontífice la confirmacion de su instituto; y muy luego los hospitalarios tentónicos pasaron á ser militares, siguiendo el ejemplo de otras órdenes.

Hácia el año de 1230 fueron á Prusia á instancias de Conrado, duque de Suavia; y unos 50 años despues estos mismos caballeros se apoderaron de aquel país, y llegaron á constituir una de las órdenes más poderosas de Europa.

Thales. Milesio, por ser natural de Mileto. Fué uno de los siete sabios de Grecia, muy dado á la astronomía, que fué su principal gloria, y fundador de la escuela *Jónica*, de la que se derivaron todas las demas sectas filosóficas.—Murió á los 90 años de edad, habiendo nacido en el 639 ántes de J. C.

Thalia. Una de las nueve musas, que presidia la comedia.

Thallium. Entrevisto por Mr. Crookes en algunos compuestos arsenio-sulfurosos, el thallium ha sido realmente descubierto por Mr. Lamy, quien ha conseguido estraerlo en notables cantidades: barra de 14 gramos de peso de los resíduos que quedan en los vastos receptáculos de plomo en que la industria elabora el ácido sulfúrico. Encuéntrase el thallium en bastante abundancia, en concepto de Mr. Lamy, en las piritas ó sulfuros metálicos empleados actualmente en la fabricacion de aquel ácido. Su aspecto esterior le acerca al plomo, pero de él le alejan los caractéres químicos.

A semejanza del plomo, el thallium es blando y mealeable, si bien algo más pesado; es blanco como él, pero aquí concluyen las analogías. Y en efecto, espuesto el thallium á la accion del aire, se deslustra y oxida; mas en vez de dar en este caso compuestos insolubles como los que suministra el plomo, produce un óxido soluble y de sabor alcalino, propiedad que le da semejanza con los metales como el sodium y el potassium.

Sin embargo, no se puede designar aún al thallium el verdadero lugar que le corresponde en la serie de los cuerpos simples. Mr. Lamy, en la primera Memoria que ha publicado recientemente acerca de tan importante asunto, da cuenta de los esperimentos con los que ha conseguido aislar y purificar el thallium, y menciona las principales propiedades que pueden servir para caracterizarlo. Insiste especialmente en la facultad que poseen sus compuestos de producir, una vez sometidos al análisis espectral, un rayo luminoso verde, único, aislado, tan característico como el amarillo del sodium ó el rojo del lithium. A la existencia de este rayo debe Mr. Crookes el haber entrevisto el thallium, y al mismo fenómeno debe el haberlo descubierto Mr. Lamy. Quédale, no obstante, al hábil químico más de un interesante estudio que hacer para completar su tarea, y no dudamos de que la accion del thallium sobre los demas metales llamará con tal preferencia su atencion que nos dará bien pronto á conocer hechos curiosos relativos á la influencia ejercida por el nuevo metal sobre mezclas en que desde largo tiempo sin duda figura, sin que el análisis más riguroso haya podido marcar hasta hoy su existencia.

Theotocópuli (DOMINICO). Pintor, escultor y arquitecto más conocido por el Greco. Dicen que fué discípulo del Ticiano. Residia en Toledo el año de 1577, pues entónces empezó á pintar el cuadro que se halla en la sacristía de aquella iglesia, que representa el espolio de las vestiduras del Señor. Murió en Toledo en 1625. Trabajó tambien para el Escorial el cuadro de San Mauricio, que no agradó mucho á Felipe II. Jorge Manuel, escultor y arquitecto, hijo y discípulo de Dominico Greco. Llegó á ser tan acreditado en estas dos profesiones, que el cabildo de Toledo le nombró su escultor y arquitecto en 1625. Al año siguiente comenzó la cúpula y linterna de la capilla muzárabe de aquella catedral, contra el parecer de otros maestros, particularmente de Fr. Alberto de la madre de Dios, carmelita descalzo, que opinaba no poderse ejecutar; pero él la concluyó en 1631. Murió en Toledo en el 27 de marzo del mismo año.

Thermidor. Undécimo mes del calendario de la República francesa, que comenzaba el 19 de julio y concluia el 17 de agosto.

Es famosa la jornada del 9 *thermidor* que corresponde al 9 de agosto de 1794, en que

la Convencion decretó el arresto de los dos Robespierre, Couthon, Sant Just y Lebas, poniéndoles fuera de la ley. Al dia siguiente eran estos jefes jacobinos ejecutados en la plaza de la Revolucion de Paris. Desde ese dia comenzó la ruina de la República roja para hacer plaza al Directorio, y más tarde al Imperio, es decir, al despotismo.

Thespis. Poeta trágico, griego, que pasa por inventor de la tragedia á causa de haberla sacado de la grosería de su primera infancia. Floreció por los años del mundo 3561.

Thierri (Santiago Nicolás). Historiador frances, individuo de la Academia; nació en Blois en 1795, y murió en Paris el 22 de mayo de 1856. En 1840 publicó la *Narracion de los tiempos merovingianos*, por que obtuvo el gran premio anual del baron de Goberto.

Thrasibulo. Famoso general de los atenienses, que en la guerra del Peloponeso, cuando Alcibiades, hizo grandes servicios á su patria. Con solos 70 ciudadanos dió principio á la empresa de libertar á su patria de los tiranos que la oprimian, y lo consiguió felizmente. Fué muerto en el año 390 ántes de J. C.

Tibaldi (Peregrino). Pintor, escultor y arquitecto; nació en Bolonia en 1522: llamado tambien Peregrino de Bolonia ó Peregrino de Peregrini, pues que por todos tres nombres es conocido. Tibaldi por haberse llamado su padre Tibaldo de Bolonia por haber nacido en esta ciudad, y Peregrini por ser de esta casa y familia. Aprendió á pintar con Bartolomé de Ramenghi, llamado Bagnacaballo, uno de los buenos discípulos de Rafael, que se habia retirado á su patria. Pasó á Roma en 1547 á estudiar las estatuas griegas, y dibujó las obras de Miguel Angel, que aún vivia. Pintó con otros profesores el castillo de Santo Angelo, volvió á Bolonia, y de allí á Loreto, donde pintó la capilla del cardenal de Ausbourg, y de allí á Ancona. Habiéndose dedicado al estudio de la arquitectura civil y militar, se hizo tan famoso en ella, que San Cárlos Borromeo le eligió para edificar el palacio de la Sapiencia en Pavia. Pasó á España en 1586, donde pintó cuatro historias al fresco, en el camarin detras del altar mayor, del monasterio del Escorial, y otras en el claustro principal; pero lo que le dá más fama es la bóveda y paredes de la librería de aquel monasterio. Volvió á Milan, y á poco falleció en 1592. Felipe II, ademas de regalarle suntuosamente, le habia nombrado marqués de uno de los Estados de Milan.

Tiberio. Emperador romano que sucedió el año 14 de nuestra era á Octaviano, y fué sucedido el año 37 por Cayo Calígula. Fué uno de los mayores políticos del mundo, digno de las mayores alabanzas, si no se hubiera manchado con los vicios horribles, que no supo disimular el disimulo, que tomó por divisa: *Nescit regnare, qui nestit dissimulare.*

Tiberio (Constantino.) Emperador de Oriente, que sucedió el año 578 á Justino II, y fué sucedido en 582 por Mauricio, imitando las virtudes de Constantino, resarció lo nefario de Tiberio: dejando eternizados estos nombres en ser padre de la patria y de los pobres.

Tiberio Constantino, viendo grabada una cruz en una losa de mármol que estaba en el suelo, mandó que la pusiesen en alto, diciendo que la cruz con que se debe esmaltar el pecho y las sienes de los príncipes, no debia ser ajada con los piés. Pagó su piedad el cielo; pues levantada la piedra, se descubrió un tesoro, que luego repartió liberalísimamente á los pobres, como hizo con lo demas que la avaricia del predecesor amontonó en sus Erarios.

Tibulo (Aulio Albio). Poeta latino del tiempo de Augusto, en cuyas composiciones, todas del género elejiaco, se advierte la más tierna sensibilidad acompañada de una dulcísima melancolía.

Ticiano (Vescelli). El pintor más eminente de la escuela veneciana, el mismo á quien Cárlos V dió tantas muestras de aprecio, y alzó el pincel del suelo, diciéndole que merecia ser servido por un emperador. Nació en 1477, y murió trabajando aún en 1576.

Tiempo (el). El tiempo es la sucesion, el órden del ser y no ser ó de las mudanzas. La idea del tiempo es la percepcion de dicha sucesion ú órden.

El tiempo no es nada absoluto que exista ó pueda existir separado de las cosas: una duracion sin algo que dure, un órden de mudanzas sin algo que se mude, son ideas generales que sólo pueden concebirse por abstraccion.

El tiempo está realmente en las cosas, pues que siendo la sucesion de las mismas, no puede ménos de ser real cuando ellas se suceden realmente.

La idea del tiempo es de dos maneras: pura ó empírica. La pura es la percepcion general de ur órden de mudanzas real ó posible, prescindiendo de toda medida y hasta de toda aplicacion á determinados objetos. La empírica ó esperimental es la que encierra una medida aplicada á ciertas mudanzas. Percibo en general el órden entre el ser y el no ser; hé aquí la idea pura del tiempo: percibo las mudanzas de la posicion del sol y las sujeto á medida: hé aquí la empírica.

En la idea empírica del tiempo entran tres elementos: una idea metafísica, otra matemática, y un hecho de observacion. La idea

metafísica es la percepcion del ser y del no ser; la matemática es la del número con que medimos esta sucesion; y el hecho de observacion es el fenómeno de la naturaleza á que nos referimos, como el movimiento sideral, el solar, el lunar ú otro cualquiera.

Así se esplica cómo la idea del tiempo está ligada con la esperiencia y cómo no. Sin la esperiencia no percibimos las mudanzas, y en este sentido depende de ella la idea del tiempo. Pero una vez percibidas las mudanzas no podemos prescindir de las condiciones matemáticas y metafísicas que regulan nuestro entendimiento, y á que están sometidos tambien los objetos; en estas condiciones se funda la necesidad que hallamos en la idea del tiempo, y la posibilidad de que nos sirva en las ciencias exactas.

Si no hay mudanzas no hay tiempo; el que concebimos ántes y despues de la existencia del mundo, es un vano juego de la fantasía.

La relacion de *ántes* y *despues* no se halla en la duracion de un ser que no sufre ni puede sufrir mudanzas; en la duracion de este ser no hay pasado ni futuro, todo es presente; esa duracion es su misma existencia necesaria, y se llama eternidad. Se la ha definido bien cuando se ha dicho que es la posesion perfecta y simultánea de una vida interminable: *interminabilis vitæ tota simul et perfecta possesio.*

La idea del tiempo se esplica por el principio de contradiccion; puesto que el ser escluye al no ser y el no ser al ser, es imposible toda mudanza ó todo tránsito del no ser al ser y del ser al no ser, sino se admite un órden que haga desaparecer la contradiccion. De esto se infiere que la idea de tiempo se refiere por necesidad á seres contingentes, esto es, á seres cuya existencia no escluya la no existencia; si se trata, pues, de un ser cuya existencia escluya absolutamente la no existencia, no se le puede aplicar la idea del tiempo sin incurrir en un absurdo.

Tiepolo (D. Domingo). Pintor y grabador de láminas. Nació en Venecia y vino á Madrid con su padre D. Juan Bautista, en 1763.

Tiepolo (D. Juan Bautista). Pintor y grabador de láminas. Nació en Venecia en 1693, y fué discípulo de Gregorio Lazzaroni. Cárlos III le llamó á Madrid en 1763. Pintó en palacio la bóveda del salon de los reinos, que es la admiracion de cuantos la ven. Murió en Madrid en 27 de marzo de 1770.

Tiepolo (D. Lorenzo). Pintor y grabador de láminas, hijo segundo y discípulo de don Juan Bautista: pintó alguna bóveda del palacio de Madrid, y muerto su padre, se volvió á Venecia, su patria.

Tierra (la). La tierra que habitamos es un globo de forma casi esférica; un esferóide aplanado por los polos. La demostracion de esta verdad se deduce de las cinco observaciones siguientes: 1.ª, la diversa altura á que vemos una estrella cualquiera, segun el punto de la tierra desde el cual se observe. Así, la estrella polar, que en el polo está en lo más alto del cielo, ó sea en el zénit; en el ecuador está en el horizonte, lo cual no podria suceder si la tierra fuera plana; 2.ª, la igualdad siempre constante para todos los puntos de la tierra siempre la mañana y la tarde; 3.ª, la sombra de la tierra siempre circular en los eclipses de la luna, porque esta sombra sólo puede producirla una esfera; 4.ª, el fenómeno que observamos al descubrir en el mar un buque, viendo primero los palos más altos y despues el casco, que es lo más voluminoso; lo cual no podria suceder si el buque no fuera subiendo una superficie curva; y 5.ª, los viajes, que nos demuestran que caminando constantemente en una misma direccion, se vuelve al punto de donde se salió.

Se llama eje del mundo la línea que une ambos polos, sobre la cual se supone que gira la tierra en su movimiento de rotacion. —Ecuador es un círculo máximo perpendicular al eje; se llama así porque en él se verifica la igualdad de los dias y las noches; y divide á la tierra en dos hemisfesios llamados boreal ó del Norte, y austral ó del Sur. Los paralelos son unos círculos menores paralelos al ecuador; los paralelos van decreciendo hácia los polos.

Se llama meridiano un círculo máximo perpendicular al ecuador: los meridianos pasan por los polos, y dividen á la esfera en dos hemisferios, llamados oriental y occidental. Cada punto del ecuador tiene distinto meridiano.

Se llama horizonte visible el círculo que vemos en derredor nuestro cuando estamos en paraje despejado: el horizonte racional es un círculo máximo paralelo al visible; divide á la esfera en dos partes, una superior y visible, y otra inferior é invisible. Los polos del horizonte se llaman zénit y nadir; de modo que zénit es el punto del cielo que está sobre nuestra cabeza, y nadir el punto opuesto. De estas definiciones se sigue que el horizonte, lo mismo que el zénit y el nadir, varian para cada punto de la tierra.

El horizonte sirve: 1.° Para determinar los puntos por donde aparecen y desaparecen los astros, que se llaman puntos de (orto y ocaso), ó de Levante y Poniente. 2.° Para medir el tiempo que el sol está sobre el horizonte, que constituye el dia natural. 3.° Para marcar los puntos cardinales.

Estos puntos son cuatro: (Norte, Sur, Este y Oeste). Para marcar estos puntos hasta

colocarse mirando á la estrella polar, y entónces se tiene el Norte en frente, el Sur detrás, el Este á la derecha y el Oeste á la izquierda. Es fácil por otra parte determinar la posicion de estos puntos en cualquier paraje, sabiendo que el sol sale por el Este y se pone por el Oeste. Estos puntos se designan siempre por sus iniciales.

Si entre cada dos puntos cardinales tomamos uno intermedio, tendremos otros cuatro que se nombram con las dos letras iniciales de los puntos entre que se encuentran; así por ejemplo, el N. E. está entre el N. y el E; el S. O. entre el S. y O. Si volvemos á buscar otros puntos intermedios entre estos ocho, y luego lo mismo entre los 16 que resultan, tendremos los 32 rumbos ó vientos que constituyen la rosa de los vientos.

La tierra tiene dos movimientos: uno alrededor de su eje, en que presenta alternativamente todos los puntos de su superficie al sol, dando orígen al dia y á la noche; y otro al rededor del sol en su órbita, lo que engendra el año.

El primer movimiento, ó sea el de rotacion, nos esplica los fenómenos siguientes. 1.° El movimiento general diurno de todos los astros que aparecen por el Oriente, se elevan y se ocultan por el Occidente, produciendo en nosotros la ilusion de que se mueve el cielo. 2.° La diversa duracion de los dias, porque estando inclinado el eje ó línea sobre la cual gira la tierra uno 23° 28′ sobre el plano de su órbita, los puntos de la tierra no están todos iluminados por el sol 12 horas exactamente, sino más ó ménos segun la posicion de la tierra. El círculo que separa la parte iluminada por el sol de la oscura, se llama círculo de iluminacion. 3.° La figura de la tierra, achatada hácia los polos; porque los puntos del ecuador tienden á separarse del centro y los del polo á aproximarse, como se puede demostrar haciendo girar rápidamente alrededor de uno de sus diámetros un círculo flexible. 4.° La igualdad de las mañanas y las tardes. Se llama mañana el tiempo que tarda el sol desde que sale en llegar al meridiano, y tarde el que emplea en ir desde el meridiano hasta el horizonte para ocultarse. El momento en que el sol está en el meridiano se llama mediodia.

El segundo movimiento de la tierra, es decir, el de revolucion, esplica las cuatro estaciones, ó sean los tiempos que emplea la tierra en recorrer cada cuadrante de su órbita.

Emplea la tierra en recorrer su órbita 365 dias, 6 horas 9′, lo que constituye el año sideral; pero á causa de un fenómeno que se llama precesion de los equinoccios, en volverse á colocar en la misma posicion respecto del sol, tarda sólo 365 dias 5 horas 49′, lo que constituye el año trópico ó solar.

Se llaman signos del zodiaco ó de la eclíptica las doce partes en que se considera dividida la eclíptica, que corresponden á otras tantas constelaciones, y son los siguientes: primavera, (Libra, Escorpion, Sagitario); verano, (Capricornio, Acuario, Píscis); otoño, (Aries, Tauro, Géminis); invierno, (Cáncer, Leo, Virgo). Al recorrer la tierra estos signos, desde ella se ve al sol en los opuestos, y por esta razon es indeferente decir, por ejemplo, sol en Cáncer ó tierra en Capricornio.

Tierri (D. Juan). Escultor muy acreditado en Paris. Vino á España en 1722, con D. Renato Fremin, al servicio de Felipe V, con el objeto de adornar los jardines que se construian entónces en el real sitio de San Ildefonso. Permaneció en esta ocupacion hasta el año 1744, que se retiró á Francia, habiendo dirigido aquellas obras todo el tiempo que Fremin acompañó al rey en la raya de Portugal y en Sevilla.

Tigris (rio.) En la Turquía asiática: nace en la vertiente meridional del Taurus, corre paralelo al Eufrates, con el cual se une junto á Korna, yendo á morir al golfo de Sursa, despues de un curso de 150 millas.

Tiliáceas. Arboles, arbustos y yerbas. Hojas simples, con estípulas, cuatro ó cinco sépalos, cuatro ó cinco pétalos, glándulas opuestas á los pétalos, estambres libres, por lo comun en número indefinido; varios carpelos soldados, cápsula de muchas celdillas, semillas con albúmen carnoso.

Tilsit (paz de.) Celebrada el 6 de julio de 1807 entre Napoleon I y Alejandro de Rusia, que produjo grandes modificaciones en el estado de Europa.

Tillet (Titon de). Autor del Parnaso frances, académico de la real de la historia por los años de 1751.

Tilli García de Paredes (D. Francisco Javier Everardo).—Marqués de Casa Tilli, capitan general de la armada, y director general de ella. Empezó de guardia marina, y siguió su escala prestando grandes servicios, particularmente en la árdua espedicion contra la isla de Santa Catalina y colonia del Sacramento en la costa del Brasil y Rio de la Plata en 1776, 77 y 78. Murió en 11 de diciembre de 1795.

Timolao. Uno de los 30 tiranos de la Grecia en el siglo III. Fué vencido por Aureliano.

Timoleon. Insigne capitan corintio, cuyo desmedido amor á la libertad fué la causa de la muerte de su hermano Timófares. Espatriado de sus resultas, fué llamado al cabo de mucho tiempo para procurar su indepen-

dencia á los siracusanos; y no sólo destruyó á los que los oprimian, sino que reedificó muchas ciudades y dió leyes muy sábias á Siracusa. Nació en el año 410 ántes de nuestra era.

Timoleon (JEAN PAUL). Duque de Brisac, par y gran mariscal de Francia, célebre gobernador de Paris: sus cenizas existen en el panteon de hombres ilustres.

Tinconi (ALEJANDRO). Sabio griego de Constantinopla, que hablaba con la mayor soltura doce idiomas, y comprendia todavía otros varios; le encontraron muerto el 18 de marzo de 1856 en Paris, tendido sobre un monton de libros que habia en el suelo de su cuarto.

Tipografía (IMPRESION). El arte de imprimir ó de representar las ideas por la palabra escrita, se practica en el dia por tres diversos procedimientos; la *tipografía*, la *calcografía* y la *litografía*. Sirve la primera especialmente para la impresion de los textos; al paso que las otras dos rivalizan entre sí en cuanto á la representacion de estampas, planos, mapas, etc., lo cual no les impide invadir tambien el terreno de la tipografía.

Tiralineas. Instrumento geométrico que consiste en dos láminas de acero un poco arqueadas, que se aproximan por medio de un tornillo. Por uno de sus estremos están unidas á un mango. Sirve, como su nombre indica, para tirar lineas. Se usa con tinta china, y es preciso limpiarle bien cuando se acabe de usar para impedir la oxidacion.

Tirteo. Poeta muy célebre por sus cantos guerreros, natural de Atenas, segun se cree comunmente; mas ni se sabe esto á punto fijo, ni la época en que floreció, que algunos suponen hácia los años 684 ántes de J. C. Dícese que sus himnos bastaron para entusiasmar á los lacedemonios hasta el punto de hacerlos triunfar en una guerra que sostenian hacia 18 años; pero sólo se conservan tres fragmentos de todas sus composiciones.

Tisanuros (INSECTOS DEL UNDÉCIMO ÓRDEN). —Los tisanuros se distinguen por tener tres pares de patas torácicas, y apéndices abdominales, que son los órganos especiales del movimiento; no sufren metamorfosis; viven bajo las piedras y en las cortezas de los árboles, generalmente en los sitios húmedos. Corresponden á este órden los géneros lepisma y podura.

Tísis. Enfermedad del pulmon ó de la laringe.

Un médico estranjero, Mr. Lamy de Clermont Ferrand, ha encontrado un medio sumamente fácil, ya que no de curar radicalmente la tísis, al ménos de hacerla ménos dolorosa y de contener visiblemente sus progresos. Este medio consiste en dejar destapada junto al paciente una botella ordinaria que contenga agua natural, saturada de tanto gas ácido sulfuroso como pueda disolver. Mezclándose con el aire de la habitacion las emanaciones de la botella, componen una atmósfera artificial, formada de aire y gas sulfuroso muy diluido; la respiracion pone este aire sulfurado en contacto con los pulmones, tubérculos y cavidades; y como el gas ácido sulfuroso es sabido que se opone eficazmente á la oxidacion ó combustion mórbida lenta, que constituye el trabajo de la tuberculizacion, esta progresa entónces con mucha mayor lentitud, se detiene alguna vez y hasta puede dar lugar á la cicatrizacion.

Titanes. Así llaman los mitólogos griegos á los hijos de Urano (el Cielo) y de Ghé (la Tierra.)

Titis. Orden de los animales cuadrumanos, que tienen cuatro dientes oblícuos y uñas comprimidas y ganchudas en todos los dedos, ménos en los pulgares.

Tito (VESPASIANO.) Emperador de Roma, hijo de Vespasiano, á quien sucedió al año 79 de Jesucristo, siendo sucedido á su vez el 81, por Domiciano. Con un inaudito ejemplo se mudó con el imperio, de cruel, deshonesto, y avariento, en clemente, continente y liberal. Con razon, pues, es llamado el amor y las delicias de los hombres.

Tito-Livio. Célebre historiador latino, nacido en el año 695 de Roma y muerto en Pádua, su patria, de edad de 76 años. Su inmortal *Historia romana* la tenemos muy incompleta, pues de los 140 libros de que se componia sólo existen 35. Sin embargo, se admira en estos fragmentos su narracion rápida y animada, un estilo muy propio, una noble sencillez, la elegancia sin afectacion y la armonía sin artificio.

Tito. Discípulo de San Pablo, hijo de padres idólatras. Despues de su conversion fué compañero inseparable de aquel santo apóstol, que habla de él como de un hombre que lo era de mucha utilidad y á quien queria en estremo. Fué obispo de Creta y acompañó á San Pablo á Jerusalen el año 51, en tiempo del Concilio que se celebró en esta ciudad. Despues pasó tambien con el santo apóstol á Efeso, de donde se dirigió por mandato de aquél á Corinto para pacificar las disensiones de su Iglesia, encargo que desempeñó á satisfaccion de su maestro. Despues de la muerte de San Pablo permaneció Tito en la isla de Creta hasta el fin de sus dias.

Titos ó guijas. Planta anual, indígena de Europa, con semillas angulosas, calificadas de legumbre de mediana calidad. Florece en junio. Se reproduce de semilla.

Tizon ó carles. Honguillo parásito, negro aceitunado, de olor hediondo, craso al tacto, que destruye particularmente los granos del trigo.

Tobar (D. Alonso Miguel de) Pintor; nació en la villa de la Higuera, junto á Aracena, en 1678. Trasladado en su juventud á Sevilla, fué discípulo de Juan Antonio Fajardo, y llegó á imitar los cuadros de Murillo con tanta exactitud, que se equivocaban las copias con los originales. Estando Felipe V en Sevilla en 1729, le nombró su pintor de cámara y lo llevó á Madrid, donde falleció en 1758.

Tobar (Juan de). Escultor; trabajó con otros profesores el año 1536 en la escultura y adorno de la pared del reloj en la catedral de Toledo.

Togores y Salas (D. Juan). Presbítero, doctor teólogo, y dignidad de sacristan de la catedral de Mallorca; llegó á poseer una multitud de idiomas. Sus poesías latinas son de mucho mérito. Murió en 1731.

Togores y Salas (D. Ramon). Presbítero y canónigo de Mallorca, numismático, literato; escribió varios opúsculos históricos, y reunió un selecto gabinete numismático, y una escogida biblioteca. Murió en 1788.

Toison de Oro (órden del). Felipe II, llamado el Bueno, duque de Borgoña y conde de Flandes, instituyó esta órden de caballería en la ciudad de Brujas el año 1430 en celebridad de su boda con la infanta doña Isabel, hija de D. Juan I de Portugal. Suponen algunos que tomó la insignia del Toison (esto es, del vellon ó piel de carnero) del distintivo que tenía la principal fábrica de lanas de Flandes. El número de caballeros, fijado primero á 24, se aumentó despues hasta 31, incluso el soberano.

La princesa María, hija única del último duque de Borgoña, Cárlos el Temerario, llevó al enlazarse con el archiduque Maximiliano el maestrazgo de la Orden del Toison de Oro á la casa de Austria, que luego pasó á los reyes de España con el emperador Cárlos V.

En el dia es una de las órdenes más ilustres de Europa: está dividida en dos ramas; el emperador de Austria es el jefe de la una, y el rey de España lo es de la otra.

La insignia es un collar de oro compuesto de eslabones dobles y pedernales echando llamas, del que pende el Toison ó vellon de un cordero. Los caballeros suelen usar comunmente el Toison al pecho, pendiente de una cinta roja, con un lazo y eslabon como parte del collar.

Toledo (D. Francisco Alvarez de).—Maestrescuela de la santa iglesia, y fundador de la universidad de Toledo.

En el año de 1485 el dignidad de maestrescuela de esta santa iglesia, D. Francisco Alvarez de Toledo, obtuvo de la santidad de Inocencio XIII una bula fechada en Roma á 7 de mayo, para erigir un colegio que puso bajo la advocacion de Santa Catalina, vírgen y mártir, del cual nació la universidad de Toledo. Provisto de la concesion apostólica y tomadas sus demas disposiciones para dotacion del colegio, creó por de pronto doce cátedras para todas las facultades; viendo luego los notables adelantos de su colegio, impetró de la Santa Sede nueva concesion para erigirle en universidad, y Leon X se la otorgó en 1520, interponiendo despues la suya real, y aprobando las constituciones formadas al intento, D Cárlos I y doña Juana en 1529. Desde entónces quedó constituida en universidad real y pontificia, concediéndose á los que obtuvieren grados en ella las mismas prerogativas, consideraciones y derechos que á los de Salamanca, Valladolid y demas universidades aprobadas del reino. Todavía recayó otra sancion confirmatoria de todo esto, por el Papa Paulo III en 1535, y fué establecido el dignidad maestrescuela de Toledo que por tiempo fuere, por juez privativo de la universidad, como lo ha venido siendo hasta las reformas que se han hecho en todos los ramos de la administracion pública, por virtud de las cuales se comenzó á nombrar rector conforme al plan general de estudios, de entre los individos del cláustro.

Toledo (Illan Perez de). Hijo del anterior. Rico-home y alcalde mayor de Toledo en 1180.

Toledo (Estéban Illan de). Hijo del anterior. En ocasion que la ciudad de Toledo estaba encargada á Fernan Ruiz de Castro, le entregó D. Estéban al rey don Alonso el Noble, alzando pendones en nombre de este monarca contra la voluntad de Castro, y enarbolando su estandarte en la torre de San Ramon despues de reñida batalla, en la que salió victorioso D. Estéban. Así que el rey entró en la ciudad le dió la tenencia de ella y la alcaldía de sus alcázares. Fundó D. Estéban en Toledo la iglesia de San Roman, en la que puso la figura de un rey moro, á quien venció en batalla viniendo contra Toledo. A su instancia quitó el rey unos tributos que pagaban los moradores de aquella capital, y en reconocimiento de este beneficio se colocó su retrato en lo alto de la bóveda de la santa iglesia, montado á caballo.

Toledo (Márcos de.) Capitan de arcabuceros en Flandes, fué uno de aquellos valerosos capitanes que militaron bajo el mando del duque de Alva. En 1569 asistió á la batalla que dió este general á los rebeldes en Frisia, y en el mismo año se halló en el sitio

de Lieja. En 1572 en el de Mons. En 1573 al sitio de Harlem, en donde yendo á reconocer un foso le mataron de un arcabuzazo.

Toledo (EL CAPITAN JUAN DE). Pintor; nació en Lorca en 1611, estudió con Miguel, su padre, los principios de la pintura; pasó á Italia con plaza de soldado, y por sus valerosas acciones llegó á ser capitan de caballos, carrera que dejó por dedicarse á la pintura. Habia contraido amistad en Roma con Miguel Angel Cerquoci, conocido por el de las batallas, sujeto muy aficionado á la tropa, y tambien á los españoles, pues se vestia como ellos; y Toledo le contaba sus hazañas y los acaecimientos de la guerra; y Angel, por tenerle á su lado, le ofreció ser su maestro de pintura, y lo fué algunos años, hasta que habiendo adquirido el capitan su estilo y gusto de color, se restituyó á España. Se estableció en Granada y despues pasó á Murcia, donde inventó y dibujó el cuadro de la batalla de Lepanto, para la capilla del Rosario del convento de Santo Domingo. Pasó á Madrid, donde murió en 1665.

Toledo (JUAN DE). Pintor y discípulo de Luis Tristan. El cabildo de la catedral de Toledo le nombró su pintor en 1641, y desempeñó esta plaza hasta el 18 de noviembre de 1645 en que murió.

Toledo (PEDRO PALEOLOGO DE). Caballero de la casa y sangre del emperador Paleologo de Constantinopla, y uno de los capitanes del ejército del rey D. Alonso VI; se distinguió por su valor en la conquista de Toledo. Dióle el rey en recompensa de sus servicios muchas tierras y posesiones junto á aquella ciudad, y particularmente el barrio que llaman del Rey; tomó el apellido de Toledo, y fué el primer ascendiente de la casa de los marqueses de Villafranca.

Toledo. Una de las cinco provincias que forman Castilla la Nueva, limitada por las de Madrid, Avila, Cáceres, Ciudad-Real y Cuenca. Comprende 14.467 kilómetros de superficie, con 320.000 habitantes, distribuidos en 208 pueblos con ayuntamiento. Depende en lo civil del gobernador, que reside en la capital, en lo judicial de la Audiencia de Madrid, y en lo militar de la capitanía general de Madrid. Es provincia de segunda clase.

El arzobispo de Toledo es primado de las Españas, si bien le disputa ese título el arzobispo de Tarragona. Segun el Concordato de 1851, son sufragáneos de Toledo los obispados de Ciudad-Real (cuando se exija), Coria, Cuenca, Madrid (cuando se establezca), Plasencia y Sigüenza. La diócesi de Toledo comprende 782 parroquias ordinarias y 105 exentas, 732 pueblos, 1.164.037 almas, 279 389 vecinos, y 237 leguas de circuito.

El clero catedral de Toledo lo componen un arzobispo, de ordinario cardenal de la Iglesia romana, ocho dignidades, veinte canónigos, veinticuatro beneficiados y otros sirvientes.

Dentro del ámbito de la catedral se hallan establecidas la capilla de Reyes Nuevos, y la Muzárabe, que tienen cabildos propios, si bien subordinados al de la catedral en cierto sentido, conforme al Concordato de 1851. Los capellanes de esas capillas disputan la consideracion y emolumentos de canónigos de iglesia sufragánea.

Los pueblos más importantes de esta provincia son los siguientes:

Toledo, ciudad metropolitana con título de primada de las Españas y de imperial, capital de dicha provincia, hállase situada sobre una roca de bastante elevacion, ceñida del Tajo, ménos por el lado septentrional, que viene á ser el istmo de la pequeña península. Tiene murallas antiguas, tres puertas, piso muy desigual, calles estrechas y torcidas, y dos puentes de piedra sobre dicho rio. Encierra muchos edificios notables: la vasta catedral gótica es de las mejores del mundo, con torre grandiosa, multitud de curiosidades preciosas y antiguas, y una biblioteca en que se guardan inestimables manuscritos. El alcázar, obra de famosos arquitectos, y en su mayor parte arruinado, la real fábrica de armas blancas, San Juan de los Reyes, el hospital, el colegio militar, donde se educa gran número de cadetes, la famosa y antiquísima cueva de Hércules, obra de la naturaleza y del arte juntamente, la mina de 700 varas que da paso á las aguas del rio por debajo del istmo para el riego de la amenísima vega denominada de los Cigarrales, y el sitio donde estuvo el artificio de Juanelo para elevar dichas aguas hasta la altura superior de la ciudad, son todos objetos dignos de atencion. De la grande industria anterior conserva la citada de armas blancas, fábrica de tisúes para ornamentos de iglesia, tejidos de lana y seda, curtidos, cuerdas de guitarra, vidriado comun, tintes y batanes. Entre los recuerdos de esta antiquísima ciudad, corte de los reyes godos, subsisten los muzárabes con parroquias especiales, y en la catedral hay una capilla en que se observa su liturgia y rezo particular.—*Escalona*, villa cabeza de partido judicial, en un cerro alto, sobre el rio Alberche, con murallas bastante destruidas, un palacio que fué fortaleza, parroquia-colegiata, terreno que produce mucho aceite, y montes de bellota en que se cria bastante ganado de cerda.—*Méntrida*, villa con buena parroquia y palacio del duque del Infantado, y abundancia de vino, aceite y frutas.—*Illescas*, villa cabeza de partido judicial, con magnífica parroquia que tiene hermosa torre

de arquitectura árabe, y con suntuoso santuario de la celebrada imágen de Nuestra Señora de la Caridad. Está situada en campiña fértil en granos, aceite y vino, y entre los restos de su antigua grandeza conserva la hermosa-casa palacio donde se hospedó el rey de Francia Francisco I despues de su cautiverio en Madrid.—*Esquivias*, villa con casas muy cómodas, conservándose entre ellas la en que vivió algunos años el celebérrimo Cervantes, y en la secretaría del ayuntamiento la carta dotal de su mujer doña Catalina de Palacios y Salazar, y otra carta autógrafa de Santa Teresa de Jesus para el prelado de capuchinos de esta villa.—*Lillo*, villa cabeza de partido judicial, con notable parroquia y terreno que produce toda clase de granos y legumbres, siendo estimables por su buena calidad y abundancia las zanahorias.—*La Guardia*, villa en lo alto de un cerro con espaciosa parroquia en que hay una suntuosa capilla del patron del pueblo, el Santo Niño Cristóbal, que fué allí crucificado en el año 1491 por los judíos.—*Madridejos*, villa cabeza de partido judicial, con término feraz, dos parroquias, hospital y fábricas de estameñas. —*Consuegra*, villa cortada por el rio Amarguillo, sobre que hay cuatro puentes de piedra; dos casas consistoriales, una para invierno y otra para verano; dos parroquias, terreno en que se coge aceite, mucho y bueno, y una porcion de telares de paño ordinario.—*Navahermosa*, lugar cabeza de partido judicial, en país montuoso, con fábricas de curtidos y algunos telares de tejidos de lana.—*Menasalbas*, villa con hospital, bastante ganado vacuno y lanar, abundante caza de todas clases, y muchos telares de estameña. —*Ocaña*, villa cabeza de partido judicial, hermosa y en estensa llanura poblada de vides y olivos, con industria de jabon, platerías, tenerías, etc., y con un colegio para las misiones de Filipinas.—*Orgaz*, villa cabeza de partido judicial, sin más aguas que las de pozos, con término que produce granos, vino y aceite, criándose en él muchos ganados, especialmente mular, y fábricas de paños ordinarios, salitre, curtidos y aguardiente. —*Puente del Arzobispo*, villa cabeza de partido judicial, á orillas del Tajo, sobre cuyo rio tiene un gran puente. La hermosa parroquia, obra posterior á la guerra de la Independencia, cuenta con una alta torre de sillería, que termina en un templete de mampostería revestido de azulejos de colores, que representan figuras de capricho. En su término hay fuentes medicinales y vestigios de minas, y la industria se reduce á vidriado blanco ordinario, curtidos, cal y ladrillo.—*Quintanar de la Orden*, villa cabeza de partido judicial, rica por sus producciones, granjería de ganado lanar, fábricas de jabon, colchas y cobertores de lana, calderas de tinte y batanes, y por la actividad de sus habitantes dedicados á la arriería.—*Talavera de la Reina*, villa cabeza de partido judicial, á orillas del Tajo, con colegiata, siete parroquias y dos hospitales, campos fértiles y alegres, que rinden abundancia de todo el mantenimiento, y apacientan soberbia ganadería lanar y de cerda, y con fábricas de seda, sombreros, curtidos y otros artículos, en especial alfarerías de loza blanca y ordinaria, de que se surten várias provincias. Es patria del célebre cronista Mariana.—*Torrijos*, villa cabeza de partido judicial, con hospital, colegiata, palacio del duque de Maqueda, buen caserío, término abundante de granos y aceite, é industria de cordelería.—*Puebla de Montalvan*, villa con caserío de sólida fábrica, hospital, palacio del duque de Frias, magnífico puente de 11 arcos sobre el Tajo que pasa á media legua, agricultura productiva de todos los artículos indispensables, y mucha industria en esparto y alfares.

Toledo (Concilio de) (1). Los Concilios de Toledo eran primitivamente unas reuniones de los obispos del reino, y despues tambien de los magnates para tratar de los asuntos eclesiásticos y civiles. Los dos primeros celebrados, uno en tiempo en que España estaba todavía bajo la dominacion de Honorio, y el otro en el reinado de Alamarico, no son notables como los que empezaron á contarse desde el Concilio tercero, época de la abjuracion del arrianismo.

Estas asambleas han sido miradas como el fundamento de las Córtes por algunos, que no tan sólo han visto en ellas los dos brazos eclesiástico y secular, sino que han creido que para la validez de sus decisiones era absolutamente necesaria la aprobacion del pueblo. Pero es esta, en nuestro concepto, una opinion equivocada, pues hasta el octavo Concilio no hay noticia de la asistencia de los próceres, y si asistieron desde él fué más bien por comision de los reyes, que por derecho propio.

Con respecto á la aprobacion del pueblo es verdad que se encuentran algunos casos en los que parece reclamarse por los padres del Concilio; pero sobre ser pocos y especiales, podrá conocerse fácilmente que no era un consentimiento necesario para dar fuerza á la ley, sino una manifestacion de lo bien que era recibida. El monarca, pues, estaba realmente revestido de todo el poder, porque podia por sí mismo dictar disposiciones legales, al paso que las del Concilio no tenian fuerza alguna sin consentimiento suyo.

(1) Laserna y Moltalban.

En un cánon del cuarto de Toledo se prescribe la manera de celebrarlos. Reuníanse en una iglesia á puerta cerrada los obispos, los presbíteros que tenian entrada, los diáconos necesarios para la servidumbre, los legos elegidos por el Concilio y los notarios que habian de estender las actas. Imploraban el auxilio divino, y leian los capítulos de los Cánones, que establecian el modo de celebrar aquellas asambleas. Si alguno del pueblo queria reclamar, se le solia conceder la entrada, y despues de estos preliminares comenzaban los padres á tratar de los asuntos para que habian sido convocados, los cuales se designaban generalmente en el tomo regio.

Entre los Concilios y las grandes juntas de los germanos habia tambien una marcada diferencia. Componíanse estas de todos los guerreros de la tribu presididos por su jefe: en los Concilios no siempre entraron los magnates, y cuando lo consiguieron fueron solamente los nombrados por el rey. Los primeros tenian voto, los segundos asistian como testigos. Casi todos los meses tenian lugar las primeras reuniones; las segundas se celebraban de tarde en tarde. El objeto de las primeras era por lo comun el decidir acerca de una controversia, ó determinar alguna espedicion militar; el de los segundos era principalmente el cuidado de los negocios eclesiásticos, y de los más altos intereses del Estado.

Los que censuran esta institucion y la influencia que ejerció en la monarquía pretendiendo hacerla odiosa solamente con anunciar que el país estaba sometido á una teocracia, ignoran sin duda que el influjo del clero, léjos de ser perjudicial fué sumamente benéfico y provechoso en aquel tiempo de tinieblas en que los eclesiásticos reunian todo el saber y toda la ilustracion.

Una ligera reseña de algunos Concilios de Toledo nos instruirá del espíritu que presidia á sus deliberaciones, y de las clases que tuvieron participacion en ellos desde el tiempo de Recaredo.

El Concilio tercero, celebrado en tiempo de Recaredo, año de 589, E. 629, es notable por la abjuracion de la heregía arriana. Entre sus disposiciones, C. 52, se halla una prohibiendo á los obispos y sacerdotes convertidos el continuar cohabitando con sus mujeres. La primera firma es de Recaredo confirmando el Concilio.

El cuarto se celebró el año tercero del reinado de Sisenando y 633 de la era cristiana. Concurrieron á él sesenta y seis obispos. El cánon cuarto habla de la manera con que deben celebrarse los Concilios, notándose en él esta cláusula: *Deinde ingrediantur laici, qui electione concilii interesse meruerint.* Es notable la siguiente disposicion: *Clerici qui sine consulto episcopi sui uxores duxerint, au viduam vel repudiatam vel meretricem in conjugium acceperint, separari eos á proprio episcopo oportebit.* El cánon 75 contiene amonestaciones al pueblo para que obedezca á los príncipes, y al príncipe para que trate bien al pueblo. Contiene ademas la excomunion contra Suintila y su hermano Geila. Habla tambien de la eleccion de los reyes con estas palabras: *Nemo meditetur interitus regaum, sed defuncto in pace principe, primatus totius gentis cum sacerdotibus successorem regni consilio communi constituant.* Consta que fué convocado por el rey, y hecho los cánones con su anuencia. No lleva la firma real, ni la de ningun magnate; sólo se encuentran los de los obispos y arcedianos que asistieron á nombre y por falta de otros prelados.

El Concilio quinto de Toledo se reunió en 636, año primero del reinado de Chintila. Asistieron veinticuatro obispos. Sus diversos cánones establecen la defensa de los príncipes, y prohiben atentar contra la vida y contra los bienes de sus descendientes. Anatematizan á los que pretenden la corona sin haber sido elegidos legítimamente y sin tener la sangre goda: imponen penas á los que ántes de la muerte del monarca se preparan para sucederle. Hablan de las mercedes reales y del derecho de indulto que pertenece al soberano. Se ve, pues, que este Concilio se ocupó principalmente de materias civiles; sólo el cánon primero habla de la institucion de unas nuevas letanías. No hay firmas de grandes.

El Concilio sesto, celebrado en el año 638 y segundo del reinado de Chintila, en uno de sus cánones señala penas á los que se pasasen al enemigo, así como tambien designa remuneraciones por servicios prestados al rey. La conservacion de los hijos del príncipe y de sus bienes, la prohibicion de solicitar á los magnates, la de exigirles promesas de eleccion para despues de la muerte del monarca y la obligacion del sucesor á vengar la muerte de su predecesor, son objeto de otros cánones de este Concilio. No lleva firmas del rey ni de los grandes.

En el Concilio octavo, reunido en tiempo de Recevinto, año 653, se publicó una ley de este monarca, que entre otras cosas regulaba las adquisiciones de los príncipes, disponiendo cuáles habian de pasar al sucesor en el reino, y cuáles á sus herederos. Es notable por ser el primero en que se ven firmas de magnates: lleva 17 que suscriben con el nombre de condes.

La mayor parte de los Concilios posteriores á este llevan firmas de legos. Las ase-

chanzas de que solian ser objeto los monarcas, y las persecuciones que muchas veces sufria su familia, hacen repetir por los diferentes Concilios disposiciones encaminadas á su conservacion y seguridad. Los reyes les encargan tambien la reforma de los Códigos, como vemos que lo hace Egica á los padres del Concilio diez y seis.

El diez y siete es el último de los celebrados en Toledo: concluye con una ley en confirmacion suya; y no contiene firmas, ni se sabe por consiguiente cuántos obispos asistieron.

Por último, sólo nos resta advertir que los cánones de cada Concilio son poco numerosos, y que á los obispos se les da tambien el nombre de pontífices.

Tolipalmas. Aves palmípedas que tienen las alas largas, pero el pulgar reunido á los demas dedos por una membrana.

Tolon. Famosa ciudad marítima francesa en el departamento de Var. Tiene 35.000 habitantes. Es uno de los puertos mejores del mundo y el único que Francia tiene en el Mediterráneo en que pueden entrar buques de alto bordo y gran calado. Hay arsenal. Aquí fué donde Napoleon I empezó á conocer sus grandes talentos militares en 1793.

Tolosa. Una de las ciudades más antiguas de Francia, que existia 591 años ántes de J. C. Hoy es capital del departamento del Alto Garona: tiene 55.000 habitantes, está situada en la ribera derecha del Garona, y por su ventajosa posicion fronteriza á España; es una de las plazas comerciales más importantes de Francia; la universidad fué fundada en 1229.

Tomás (Santo). Uno de los doce apóstoles escogidos por Jesucristo para predicar el Evangelio. Era de Galilea, de una familia de pescadores. Despues de la Resureccion, se presentó Jesus á sus discípulos dejándose ver de ellos; y como no estuviera presente entónces Tomás y dijera que no creia en la aparicion que le referian sus compañeros, á ménos de poner su mano en la abertura del costado y sus dedos en los agujeros de los clavos; lo cual le fué acordado para confundir su incredulidad. Repartidos los apóstoles despues de la Ascension por todo el ámbito de la tierra, creese que Tomás fué á predicar la nueva doctrina á los santos, y que fué víctima de su apostolado. La festividad en la Iglesia latina se celebra el 21 de diciembre.

Tomás de Aquino (Santo.) Nació en Aquino (Nápoles) en 1227, de familia muy bien acomodada, y murió en la célebre abadía de Fosse neuve del órden del Císter (Terracina) el 7 de marzo de 1274. Le canonizó Juan XXII en 1313.

Al fijar la consideracion en el movimiento intelectual de Europa en el siglo XIII, se conoce que el espíritu humano habia recibido ya tan grande impulso, que no era fácil se parase en lo sucesivo; mayormente cuando la sociedad, aunque envuelta todavía en gran confusion, se encaminaba no obstante á la regularidad que obtuvo en los siglos siguientes. Lanfranco, San Anselmo, San Bernardo, Hugo de San Víctor, Ricardo de San Víctor, Pedro Lombardo, Alberto Magno y otros hombres ilustres, habian esparcido un gérmen de verdadera ciencia que no debia perecer. Sin embargo, es menester confesar que el espíritu de sutileza y de disputa, iba estraviando lastimosamente los entendimientos, llevándolos á un exámen de la religion, tanto más peligroso, cuanto se le fundaba principalmente en vanas cavilaciones de escuela. Ya hemos visto los errores de Roscelin y Abelardo; posteriormente hallamos que á principios del siglo XIII, Amaury de Chartres, y su discípulo David de Dinand enseñan el panteismo. Los escritores católicos, sin huir el cuerpo á sus adversarios, ni áun en el terreno filosófico, defendian la verdad á medida que las circunstancias lo exigian; pero no habian reducido las doctrinas de Aristóteles y sus comentadores árabes á un sistema completo, que por una parte ofreciese enlace y unidad, satisfaciendo las necesidades intelectuales de la época, y por otra se armonizase con los dogmas de la Iglesia. Para llevar á cabo esta obra, era necesario un hombre de alta capacidad que con su poderoso ascendiente dominara la anarquía de las escuelas, y las sometiese á su imperio: este hombre apareció; era Santo Tomás de Aquino. Entre sus muchas obras descuella la *Suma Teológica*, á la cual ha hecho justicia Mr. Cousin, llamándola «uno de los más grandes monumentos del espíritu humano en la Edad media, y que contiene, á más de una alta metafísica, un sistema completo de moral, y hasta de política.»

Desde Santo Tomás data propiamente la filosofía escolástica reducida á un sistema completo y en armonía con el dogma católico: en los siglos XI y XII se reunian los materiales, se construian tiendas, habitaciones provisionales; pero el verdadero edificio lo levantó en el siglo XIII el genio de este hombre estraordinario, á quien conforme al espíritu de los tiempos, se dió con mucha verdad el hermoso título de Angel de las escuelas, ó doctor angélico.

Tomás de Villanueva (Santo). Varon venerable por la santidad de sus costumbres, predicador elocuente, modelo de prelados y gloria de la Iglesia española: fué arzobispo de Valencia: nació en Fuenllana y murió en 1555, á los 67 años de su edad.

Tomás (D. José). Escultor en Teruel. La Academia de San Fernando le recibió en su seno como individuo de mérito el año de 1757 por el bajo-relieve que remitió y representaba á San Ambrosio impidiendo la entrada en el templo de Milan al emperador Teodorio. Murió en 1770.

Tomé (Diego). Grabador de láminas. Grabó en Toledo el año de 1726 la lámina de la portada del libro «Defensa cristiana, política y verdadera de la primacía de las Españas que goza la Santa Iglesia de Toledo.»

Tomé (Narciso). Natural de Medina de Rioseco; pintor, escultor y arquitecto del cabildo de Toledo por los años 1721; ejecutó el famoso trasparente en la catedral de Toledo, feo borron del respetable templo en que todavía existe.

Tomé Gavilan (D. Simon). Escultor y arquitecto. Residió en Salamanca por los años de 1730, derribando retablos antiguos y respetables por su mérito en los templos de aquella ciudad y su comarca, y sustituyendo en su lugar otros de su invencion y de la de su maestro y pariente Narciso Tomé, segun el gusto de Rivera y de los Churrigueras. Ayudó á Narciso en la obra del trasparente de la catedral de Toledo, y ejecutó la escultura del retablo mayor de la catedral de Leon.

Tommasini. Médico italiano; nació en Parma en 1769. Hizo sus estudios en Italia, recorrió durante su vida las primeras capitales de Europa, y fué acogido con muestras de simpatía por todas las sociedades sábias que visitó; murió en Parma el 26 de noviembre de 1846.

Tompson (el mayor). Uno de los esforzados compañeros del general Williams en la defensa de Kars. Murió de repente en Lóndres el 13 de junio de 1856 á la edad de 27 años.

Topacio. (*Alúmina fluosiliciatada*). Se presenta con estrías longitudinales, estructura laminosa y aspecto vítreo; su peso específico es de 3,5, y su dureza=8; cristaliza en prismas del sistema 3.°; se electriza por la frotacion y por el calor; es infusible al soplete, pero por el fuego adquiere un color rosáceo.

Si el color del topacio es amarillo de miel, constituye el verdadero topacio de los joyeros; si es amarillo rojizo, se le llama topacio quemado; si rosa, rubí del Brasil, y si es azul verdoso, se denomin agua marina oriental.

Topografía (del gr. topos, lugar, y grafe, descripcion).

Parte de las matemáticas que tiene por objeto la medicion del terreno.

Con esta denominacion se indica la descripcion de un sitio ó lugar particular, ó de una pequeña estension de territorio.

El primero que habló de hacer cartas topográficas con exactitud, valiéndose de los instrumentos proporcionados, fué Felipe de Astúrias, grabador de monedas de Francia, que vivia por los años 1597.

Tórculo. Es la prensa con que se imprimen los grabados en dulce.

Tordesillas (Gaspar de). Escultor famoso y arquitecto sobresaliente, discípulo de Alonso Berruguete, y vecino de Valladolid por los años de 1546.

Toreno (conde de). José María Queipo de Llano Ruiz de Sarabia. Célebre hombre de Estado é historiador español: nació en Oviedo en 1786, y murió en 1843. Tomó en 1808 una parte muy activa en el levantamiento general de España contra los franceses, distinguiéndose por el talento que desplegó como negociador hábil de un tratado de alianza entre la Península é Inglaterra, y como diputado á Córtes en las de Cádiz de 1812. En 1814, al regreso de Fernando VII, se vió precisado á refugiarse en Francia, y no volvió hasta 1820: de nuevo tuvo que dejar la Península en 1823, á causa del restablecimiento del poder absoluto, y en 1832 tornó á su patria, habiendo renunciado á las ideas políticas que habia sostenido en su juventud, y abrazado las de los eclépticos franceses. En 1834 se le confió la cartera de Hacienda; en 1835 se encargó del ministerio de Estado con la presidencia del Consejo de ministros, de cuyo puesto le arrojó una insurreccion general de las provincias, que sólo se apaciguó despues de los acontecimientos de la Granja. Por tercera vez buscó un asilo en Francia, regresando á España en 1840, y dejándola para siempre el mismo año; dejó escrita la «Historia del levantamiento, guerra y revolucion de España.» Reposan sus cenizas en el panteon de San Isidro de Madrid, á donde fueron trasladadas desde Francia, donde murió.

Torija (Juan de.) Natural de Madrid; arquitecto, murió en 1666. Escribió: «Tratado de las ordenanzas de Madrid, y de cómo se han de construir los edificios en ella.»

Tormento (el.) Medio empleado antiguamente en el procedimiento criminal para procurarse los jueces y tribunales el conocimiento de la verdad, cuando de pleno no era confesado lo que se deseaba por los acusados. El tormento fué resueltamente abolido en Europa á consecuencia de los principios humanitarios proclamados á fines del siglo XVIII.

Eran entre otros, usados los siguientes tormentos:

Tormento del agua.—Los esbirros colocaban sobre la cara del paciente un lienzo empapa-

do en agua, introduciendo una parte de él hasta lo último de la garganta: la otra parte del lienzo cubria las narices. Luego vertian muy lentamente agua en las narices y en la boca. El agua se infiltraba gota á gota por el lienzo humedecido, y á medida que se introducia en la garganta y en las fosas nasales, la víctima hacia esfuerzos estraordinarios para tragar el agua y aspirar un poco de aire; pero á cada uno de estos esfuerzos, que necesariamente imprimian á todo el cuerpo una dolorosa convulsion, los atormentadores daban vuelta al torno, y la cuerda penetraba hasta los nervios. El médico de la Inquisicion asistia por lo comun á estas lúgubres trajedias para informar acerca de la posible resistencia de la víctima á esta clase de prueba. El agua que el procesado debia tragar de este modo eran siete cuartillos.

Tormento del fuego.—Los atormentadores colocaban al paciente en una rueda escalonada y giratoria de madera, al lado de un gran brasero encendido, atándole fuertemente con cuerdas para que no le fuera posible hacer ninguna clase de movimiento. Despues de esto, imprimian á la rueda el movimiento de rotacion, y colocaban á la víctima de modo que una de las estremidades, la en que reposaban los piés, tocara casi á las brasas, frotándola ántes los piés con aceite. Escitada la accion del fuego por la presencia de este cuerpo craso, se hacia en pocos minutos tan penetrante que se habria la piel y se contraia la carne, dejando al descubierto los nervios, los tendones y los huesos.

Tormento del aspa.—El verdugo tendia sobre una cruz á la víctima, cuidando de que cada uno de los miembros de esta correspondiese á los respectivos brazos de aquella, de suerte que así colocada, el cuerpo formaba la figura de X. Ligábanla las piernas y los brazos, y despues con una maza de hierro se daban fuertes golpes sobre todos los miembros del procesado, que generalmente espiraba en esta prueba.

El tormento del clavo consistia en horadar la mano derecha del acusado, clavándola en un madero convenientemente colocado.

Tornamira (D. Francisco Vicente de).—Natural de Tudela, autor de la cronología y repertorio de los tiempos, impreso en Pamplona en 1585. Como astrónomo, publicó la traduccion del Calendario gregoriano en 1591.

Torneos. Antiguos juegos militares que por mucho tiempo estuvieron en uso en Europa. Habia *torneos* y *justas*: en estas se combatia uno con uno: en aquellas se combatia por escuadrones. Se cree que estos juegos fueron sustituidos hácia el año 920 por el rey germano Enrique el Cazador. Cesaron en 1559, á consecuencia de haber muerto en un torneo el rey de Francia, Enrique II.

Tornes (Baltasar). Escultor y discípulo de Gaspar Becerra; trabajó con él en las obras de estuco de los palacios de Madrid y el Pardo por los años de 1568.

Toro (Luis de.) Nació en Plasencia por los años de 1532, y despues de haber estudiado gramática y filosofía, á la edad de quince años pasó á la ciudad de Salamanca á continuar su carrera médica. Licenciado ya en esta facultad, se estableció por los años de 1550 en su pueblo natal. Por los años de 1557 empezó en España una fiebre contagiosa que, segun opinion de Toro, era una nueva enfermedad desconocida de los antiguos hasta las guerras civiles de Granada en que apareció, y la describió con el título siguiente: «De febris epidemicœ et novœ quœ latine punticularis, vulgo tabardillo, et pintas dicitur; natura, cognitione et medela.» Burgos, 1574, en 8.°

Toros (corridas de). Dícese que los moros introdujeron este espectáculo en España, y que por los años 1110 principiaron las corridas de toros á formar parte de las diversiones públicas. En el modo de lidiarlos se han observado en otras épocas várias prácticas muy distintas de las que ahora están en uso.

El peligro á que voluntariamente se esponen los lidiadores ó toreros, fué causa de que algunos Pontífices los excomulgasen, y de que Pio V prohibiese con todo rigor esta diversion; sin embargo, el Papa Clemente VIII la toleró á pesar de aquella prohibicion, y lo mismo han hecho sus sucesores.

Torpedos. Peces del órden de los cetáceos.

Los torpedos se distinguen por su cola corta y bastante carnosa; su boca está provista de dientes pequeños y agudos, y poseen la propiedad, como el gimnoto, de producir descargas eléctricas tan violentas, que llegan algunas veces á matar su presa sin tocarla. El aparato eléctrico de los torpedos está situado en la parte anterior de su cuerpo, entre las pectorales y la cabeza; este aparato se compone de pequeños tubos membranosos colocados como un panal de cera, los cuales están divididos interiormente por unos tabiques horizontales en pequeñas celdillas, llenas de una mucosidad particular.

Torquemada (Tomás de). Primer inquisidor general de España; nació en Valladolid el año 1388; entró en la órden de Santo Domingo ó de los hermanos predicadores; que hacia doscientos años predicaba contra los herejes. En el reinado de Fernando é Isabel llegó á tomar tal incremento y hacerse tan temible la Inquisicion, establecida en España, en Aragon, desde el si-

glo XIII, que Sisto IV quiso moderar el exagerado celo del Santo Oficio y espidió un breve en 1482, disponiendo el nombramiento de adjuntos á los inquisidores que existian á la sazon y los cuales fueron elegidos, como ellos, de entre los frailes dominicos. Tomás de Torquemada fué uno de estos nuevos inquisidores; pero léjos de llenar las intenciones del Pontífice, se propuso superar á todos sus antecesores en crueldad y avaricia. Nombrado inquisidor general de Castilla por otro breve del Papa en 1483, y poco tiempo despues inquisidor general de Aragon, creyó que el mejor medio de mostrar su agradecimiento por estas dos mercedes, era redoblar su celo en propagar las máximas dominadoras de la corte de Roma y multiplicar las confiscaciones de los herejes, que eran tan del agrado de Fernando, porque por este medio lograba ver llenas las arcas del Erario.

Torquemada murió el 16 de setiembre de 1468. Para acabar el retrato de este monstruo de crueldad, bastará decir que durante los diez y seis años de su odioso ministerio, mandó quemar 8.800 personas vivas y 6.500 en efigie ó muertas, y que 90 000 se le confiscaron sus bienes y fueron escluidos de los empleos ó condenados á prision perpetua.

Torre y Espada (ÓRDEN MILITAR DE LA).— Esta órden fué instituida en 1459 por Alfonso V, rey de Portugal, cuando se hizo dueño de Fez. Don Juan VI, siendo príncipe regente, la restauró en Rio-Janeiro en 1808.

Torre (EL BACHILLER ALFONSO DE LA).— Escritor que floreció á mediados del reinado de D. Juan II de Castilla. Compuso á ruego é instancia del prior de la órden de San Juan en Navarra, D. Juan de Beaumonte, chanciller de aquel reino, ayo y camarero mayor de D. Cárlos de Viena, «La vision deleitable,» por los años 1436 ó 1437.

Torre (NICOLÁS DE LA). Iluminador, escritor en griego, y natural del reino de Candía. Escribió y copió en griego documentos para la librería del monasterio del Escorial por los años de 1572.

Torre (PEDRO DE LA). Escultor y arquitecto, que vivió en Madrid con mucho crédito, y prosiguió la obra del ochavo de la catedral de Toledo, que al fin concluyó en 24 de abril de 1653.

Torre y Varcárcel (JUAN). Natural de Hellini; estudió teología y fué colegial en el de San Jerónimo de los Trilingües de Alcalá de Henares, y tomó las órdenes. Despues se graduó de doctor en medicina en la universidad de dicha ciudad; fué médico de la real familia, y despues de cámara de Cárlos II y protomédico de la real armada del mar Océano. Ejerció la profesion por muchos años en Cádiz y en Madrid, siendo médico en esta última poblacion del hospital de la Pasion y del de los Italianos. Escribió: «Espejo de la filosofía y compendio de toda la medicina teórica y práctica. Amberes, 1668, en folio.— Tratado de morbo-galico, con un antidotario de pócimas, bebidas, jarabes, píldoras, unguentos, mercurio, zarza, palo-santo y estufa pertenecientes á su curacion, un tomo en 4.°— Manual y pronta resolucion para precaverse y curarse de la peste, ó cuestion única de la fiebre pestilente y maligna que llaman punticular ó tabardillo; Madrid, 1681, en 4.°— Teatro de la salud, baños de Sacedon, hallados por el doctor D. Fernando Infante, fabricados y puestos en la órden que hoy están por el Excmo. Sr. D. Luis Francisco Nuñez de Guzman, marqués de Montealegre, Madrid, 1676, en 4.°.»

Torrella (JERÓNIMO). Natural de Valencia y catedrático en su universidad. Astrónomo, perito en las lenguas arábiga y griega, y médico muy célebre. Se graduó en la universidad de Sena, en Italia, de maestro en artes y doctor en medicina á los 20 años de edad, y habiéndose restituido á su patria, donde estaba reputado como sabio, fué electo médico de cámara de la reina de Nápoles doña Juana de Aragon, de su hermano el rey católico D. Fernando, y de otras personas reales. Sus obras son las siguientes: «Opus preclarum de imaginibus astrologicis, Valencia, 1496 en 4.°—Espositio prima primi Avicenœ.—De motu cœlorum.—Opusculum pro astrología adversus Comitem de Concordia Mirandularum.—Espositio trium librorum regni Galieni.—Opusculum sex quœstionum.—De fluxo et refluxu mario.— De tempore adversus Anti.—Christi;» la que no se sabe si la concluyó.

Torrella (GASPAR). Hermano del anterior, natural de Valencia; médico, matemático, y muy perito en las letras divinas y humanas; vivió en Roma muchos años y llegó por su fama á ser médico y comensal del Papa Alejandro VI. Hízose eclesiástico, y el Papa le promovió al obispado de Santa Justa en la isla de Cerdeña, y le hizo prelado doméstico; y aunque Julio II suprimió dicho obispado, le agregó al de Oriston, dejándole el título miéntras viviese. Con este carácter intervino el año 1512 en la sesion segunda del Concilio lateranense V que celebró Julio II, de quien tambien era médico y prelado doméstico, y se firmó en ella obispo de Santa Justa. Sus obras son: «Tractatus cum consiliis contra pudendagram, seu morbun gallicum, cui adjicitur in fine; Roma, 1497 en 4.°—Dialogus proregimine sanitestis et de sculontis et poculentis, 1506 en 4.°—Judicium generale de portentis, prodigiis et ostentis, acsolis

et lunæ defectibus, et de Cometis; Roma, 1507.—Consilium de ægritudine pestíferas et contagiosa: Pavía, 1521 en folio.»

Torrellas (D. Benito.) Bajo cantor de la real capilla y cámara de S. M., cuya plaza juró á 30 de mayo de 1816. Ha sido uno de los mejores cantantes de su época; asegurándosenos que habia cantado de primer bajo en los teatros de Madrid con estraordinario éxito. Creemos que falleció por los años de 1832.

Torrentes (D. Andrés.) Maestro de la catedral de Toledo en 1543; su sucesor en dicho magisterio fué el insigne D. Cristóbal Morales: se cree que el antecesor de Torrentes en el magisterio de Toledo lo fuera el famoso D. Bernardino de Rivera

Torrero (D. Diego Muñoz.) Nació en Cabeza de Buey, partido judicial de Castuera y provincia de Badajoz, el 21 de enero de 1761. Fué hijo de D. Diego y de doña María Francisca Ramirez Moyano; familia honrada y muy antigua en dicho pueblo. A los siete años habia concluido las primeras letras y á los 11 la gramática latina. Estudió despues en la universidad de Salamanca, de la que fué nombrado catedrático de filosofía en 1784, y rector en 1788, habiéndose ordenado y ascendido al sacerdocio ántes de la primera fecha. En los años de 1810 al 12, fué nombrado diputado á Córtes en las de Cádiz, siendo el primer diputado que en 1810 proclamó é hizo que se adoptase el principio de la soberanía nacional. En 1820 fué electo obispo de Guadix. En 1823 emigró á Portugal, donde permaneció hasta octubre de 1828, que salió con otros emigrados de Campomayor á Lisboa con ánimo de embarcarse para Francia á consecuencia de la persecucion que sufrian por el gobierno de D. Miguel.

Al llegar á esta ciudad fué preso en union de D. José Fernandez Ballesteros, conde de Adanero, y otros; y conducido á la torre de San Julian de Barra, siendo su habitacion un calabozo sobre el agua del mar, que al flujo se llenaba, dejando sólo libre un tablado para la cama donde se mantenia las seis horas de alta mar. En dicha situacion permaneció cuatro meses; y el inhumano gobernador le hacia trabajar como á los demas presos, conduciendo maderos gruesos de un punto á otro, haciéndole bajar á un pozo á limpiar basura y tirándole piedras diciendo: «¿Buscas ahí la libertad?» A consecuencia de tales violencias le dió un accidente apoplético del que pudo salvarle D. José Ballesteros. El bárbaro gobernador volvió á afligirle en los trabajos y en los alimentos, á consecuencia de los que le repitió el accidente y murió en 13 de marzo de 1829, atándole una soga á los piés y arrastrándole por 34 escalones de madera. Fué enterrado en la esplanada del Castillo, donde permaneció hasta 1834, que D. Tomás de Comyn, cónsul en Lisboa, trasladó sus huesos al Campo-Santo de Veiras. El bárbaro gobernador Bajes Carneiro, que tanto le martirizó, fué asesinado despues por sus criados. ¡Oh Providencia!

Torres (D. Clemente de.) Pintor; nació en Cádiz por los años de 1665, y fué discípulo en Sevilla de D. Juan de Valdés Leal: llegó á ser uno de los mejores pintores de su tiempo al oleo y al fresco, estuvo en Madrid, y se volvió á Cádiz, donde murió en 1730.

Torres (Pedro de.) Escultor; arquitecto y vecino de Palencia. Trabajó con Juan de Robadilla y Pedro Cicero en el claustro alto del monasterio de San Zoil, junto á Carrion de los Condes, desde el año 1578 hasta el de 1604.

Torres (Fr. Pedro). Natural de Vera; religioso mínimo, autor de una obra de agricultura, premiado por la Sociedad Económica de Madrid: fundó la de Amigos del País de la sociedad de Motril, donde murió en 1808.

Torrijos (Don José María). Nació en Madrid el 20 de mayo de 1791, de una distinguida y noble familia. Educado con el esmero que requeria su clase, apénas tenia 10 años, cuando ya era paje de Cárlos IV. Continuaba sin embargo sus estudios, y merced á su estraordinaria aplicacion, señalóse por sobresaliente y salió á capitan á los 13 años de edad. Distinguióse en Madrid en el Dos de Mayo de 1808, y corrió luego á ocupar su puesto en las filas de los defensores de nuestra independencia. En 1811 ya era coronel, y se halló con Sarsfield en el ejército de Cataluña que vengó á Manresa, incendiada por los franceses. Halló se en multitud de gloriosas acciones, derramando su sangre por su patria y por su rey; servicios que más tarde habian de ser recompensados con la más negra ingratitud y pérfida alevosía. Tan amante de la libertad como lo fué de la independencia española, se adhirió de corazon al sistema inaugurado en 1820 en las Cabezas de San Juan, prestando Torrijos en esta ocasion eminentes servicios á la causa que defendia. Nombrado comandante general de Valencia, cuando ya estaba invadida por los franceses, tuvo que capitular en Cartagena en noviembre de 1823, emigrando de su patria. En 1830 pasó á Gibraltar. Los liberales todos creyeron ver en la revolucion francesa de julio la inauguracion de la reforma liberal en Europa, y se aprestaron á efectuarla. Caudillos de prestigio se disponian á entrar en España; entraron algunos con desgraciado éxito; pero era mayor la fe y la constancia en los principios liberales que las severas lecciones que recibian. Sin atender á estas dispuso Torrijos

una invasion; pero fué sorprendido su secreto, y siguiéndose con él una falsa correspondencia, se le tendió un lazo en el que no pudo ménos de caer al desembarcar en España. Salió de Gibraltar el 30 de noviembre de 1831 con direccion á Málaga, fué preso con sus compañeros en la alquería del Marqués el 5 de diciembre del mismo año, y el 11 le pasaron por las armas con otros 51 liberales que le seguian. Su virtuosa viuda quellevaba el nombre de condesa de Torrijos, falleció en Madrid el 20 de octubre de 1865; y en la casa donde nació éste, en la calle de Preciados, número 74, cuarto principal, donde se halla la redaccion de Las Novedades y se escriben estas líneas, está su busto con una inscripcio que publica su patriotismo y eterniza su memoria. Dice así la inscripcion:

«Aquí nació el general D. José María Torrijos; defendió la independencia y libertad de la pátria, y murió el 11 de diciembre de 1831, arcabuceado en Málaga por haber intentado restablecer con las armas la Constitucion.»

Tortosa (D. Bernardo de.) Teniente general. Empezó su carrera de cadete de minadores en la compañía provincial de la plaza de Ceuta: fué gobernador interino de la plaza de Melilla, comandante de la artillería en la espedicion de la isla de Menorca, la que, conquistada, pasó al sitio de Gibraltar: capitan general de Mallorca, comandante general de artillería en el ejército del Rosellon, y capitan general de Castilla la Vieja. Murió en Paterno (Alpujarra) en 1801.

Tortuga (Quelonios.)

Torys y Whigs. Nombre de los dos partidos de Inglaterra que nacieron en tiempo de Cárlos II, y que continúan disputándose la direccion de los negocios públicos. Los *Torys* son nuestros conservadores, los *Whigs* son los *liberales avanzados*.

Tosca (Tomás Vicente.) Filósofo, matemático y teólogo insigne. Nació en Valencia el 21 de diciembre de 1651. Estudió en aquella universidad y obtuvo los grados de maestro en artes y doctor en teología. Se ordenó de sacerdote á los 27 años de su edad, y luego se retiró á la congregacion de San Felipe Neri (30 de octubre de 1678). Sus obras más notables son las siguientes: «Curso completo de matemáticas; Curso de filosofía Valentia Edetanorum, vulgo de Cid, delineata á Doct. Thoma Vincentio Tosca, congregationiis oratorii presbitero;» Mapa ó tabla cronológica de la ciudad de Valencia, que publicó en el año 1704; «Compendio matemático, en que se contienen todas las materias más principales de las ciencias que tratan de la cantidad», nueve tomos en 8.°, impresos en Valencia, año 1715, reimpresos en Madrid, 1727; «Vida y virtudes de la venerable madre Sor Josefa María de Santa Inés» (en el siglo «Josefa Albiñana»), religiosa descalza del ejemplarísimo convento de la Purísima Concepcion de Nuestra Señora de la villa de Beniganim,» Valencia, 1715; «Compendium philosophicum præcipuas philosophiæ partes complectens. Nempe Rationalem, Naturalem et Transnaturalem; sive Logicam, Physicam et Metaphysicam,» Valencia, 1721; «Compendium mathematicum; Experimenta Physico-Mathematica ex diversis auctoribus collecta ad scientiæ naturalis lucrum; Tratado de la arquitectura militar ó fortificacion moderna, en que se enseña á fortalecer cualquiera plaza, disponer el asedio y su defensa: Tratado físico-matemático de la dióptrica, ó Arte anaclástica ó metóptica; Tratado de la música especulativa y prástica, Tractatus de meteoris; Liber de tribus superioribus planetis, Saturno, Jove et Marte.» Tosca pensaba tambien publicar un curso de teología, y tenia ya bastante adelantada su obra, cuando le sorprendió la muerte el 17 de abril de 1723, á los 71 años de edad.

Toscana (Véase Italia).

Se anexionó en setiembre de 1859.

Este era ántes un gran ducado en la parte central de Italia, con 1.270.000 habitantes. Sus límites eran al N. los ex-ducados de Luca y Módena; al E. y S. los Estados pontificios, y al O. el mar Tirreno. Tenia 36 leguas de largo y 29 de ancho en su mayor estension: formaba un triángulo penetrando en él los Apeninos por la parte N. haciéndole montuoso con sus ramificaciones: sus rios no son caudalosos. En lo antiguo se llamó Etrusia.

Este territorio, despues de la invasion del siglo v. perteneció á los lombardos, y Cárlo-Magno lo convirtió el año 797 en una provincia de su imperio.

Durante las guerras de los Güelfos y Gibelinos, cesó de existir este ducado y sólo hubo ciudades independientes. Erigido en gran ducado en 1529 por Cosme de Médicis, pasó, por muerte del duque Juan Gaston, el cual no tuvo posteridad, al duque Francisco de Lorena, y luego al Austria. Napoleon formó de él el reino de Etruria; y en 1814 el ducado de Toscana se adjudicó enclase de Estado independiente y hereditario al archiduque Fernando III.

Toscano (órden.) El más sencillo y sólido de los cinco órdenes conocidos en la arquitectura. Toma su nombre de los primeros templos construidos en Toscana por los pueblos de la Lidia que vinieron á habitar aquel país. Se llama arquitectura toscana á las construcciones esencialmente compuestas de arcos y almohadillados.

Tostado (Alonso). Natural de Madrigal: nació en 1415, y murió en 1455. Fué obispo de Avila, y se hizo célebre por su grande capacidad, por su saber y por la multitud de escritos que le inmortalizaron.

Totila. Rey de Italia, que sucedió en 541 á Alarico y fué sucedido en 553 por Theya. Fué un nuevo Atila, godo en la sangre, y en el genio fiera. Despreciando al eunuco Narses, ó Narsetes, que vino contra él, en lugar de Belisario, le esperimentó de tan enteros brazos, que le venció, y le quitó la vida.

Toumbo. Arbol de la costa occidental del Africa, introducido en Inglaterra por el doctor Hooker, que le aplicó el nombre científico de *Welwitschia mirabilis*, por haberla descubierto el Dr. Welvitsch y por ser un vegetal que no se parece á otro alguno. Llámanlo Toumbo los habitantes de su país natal, por lo que su modesto descubridor quiso darle el nombre genérico de *Toumboa*; pero el citado Mr. Hooker lo cambió por el de *Welwtischia*, para perpetuar la memoria del sabio viajero á quien se debe su descubrimiento, incluyéndola en la famila de las Gnetáceas.

Es enano por su estatura, nunca pasa de un pié, y gigante en proporcion por su diámetro, que llega á ser de cuatro piés, y áun más algunas veces. Su vida es, por término medio, de cien años, y en tan largo término sólo echa dos hojas seminales que viven tanto como el tronco, creciendo con el tiempo hasta alcanzar la longitud de 2 metros (7 piés y dos pulgadas) por uno de anchura (3 piés y 7 pulgadas.) Son leñosas; y, subdividiéndose en un sin número de tiras, se estienden por el suelo en derredor del tronco. Este remata por su parte superior en una enorme redondela, de cuyo centro se eleva un corto pedúnculo floral, dicótomo y subdividido en ramitas que terminan en conos, con cuatro órdenes de bracteas que encierran un apretado grupo de flores polígamas, con seis estambres y un solo pistilo, anteras de tres celdillas y estigma complanado.

Su procedencia, de una zona africana muy inmediata al Ecuador y en la cual la lluvia es un fenómeno poco comun, hace sumamente difícil su aclimatacion en Europa, tanto por el clima como por la frecuencia de las aguas.

Tournefort (José.) Nació en Aix en Provencia en 1656. Su padre le destinó á la Iglesia; pero su vocacion le hizo naturalista reformador, siendo el primero que clasificó las plantas en sus relaciones más íntimas. Fué nombrado en el jardin de las Plantas de Paris; y luego llamado al colegio de Francia conservando su primer empleo. Murió en 1708 de resultas de un accidente que le acometió en las calles de Paris.

Tovar (D. Francisco.) Músico muy celebrado en la segunda mitad del siglo xv. No se sabe positivamente en cuál de nuestras provincias vió la primera luz, aunque se cree por algunos, no sin fundamento, que nació en una de nuestras ciudades meridionales, en oposicion á algun otro, que le cree natural de Cataluña, porque pasó en ella una parte de su vida. Consérvase de él una obra titulada: *Libro de música práctica*, de la que se hicieron tres ediciones en Barcelona, la primera en 1510, la segunda en 1519, y la última en 1550; las tres en 4.° De sus obras musicales no ha llegado hasta nosotros más que la noticia del aprecio en que sus contemporáneos las tuvieron.

Tovar (Simon). Natural de Sevilla, en cuya universidad siguió la medicina, y se graduó de doctor. Fué gran matemático y botánico: tuvo gusto especial en establecer un escelente jardin botánico en Sevilla, en el que se cultivaban muchas plantas americanas. Escribió: «De compositorum medicamentorum examine novam methodum; Amberes, 1586, en 4.°—Hispalensium Pharmacopoliorum recognitio; Sevilla, 1587, en 4.°.»

Toxicologia. Ciencia que tiene por objeto el estudio de las sustancias venenosas, ya bajo el aspecto de sus propiedades físicas y químicas, ya bajo el de su accion sobre la economía animal.

En los tiempos modernos podemos presentar á D. Mateo Orfila y á D. Pedro Mata como profundos doctores en la ciencia toxicológica.

Tractriz (del lat. tractus, de trahere, traer, arrastrar, tirar).

Curva cuya propiedad distintiva es tener todas sus tangentes iguales. Llámase tractriz porque se puede engendrar por el movimiento de un hilo que recorre con el otro estremo una linea recta.

Trafalgar. Cabo de España cerca de Cádiz, á la entrada del Estrecho de Gibraltar, frente al Cabo Espartel, sobre la costa de Africa.

En Trafalgar sucumbió el poder marítimo de España, despeñado de la inmensa altura á que se habia visto: y la fecha, siempre memorable, del 21 de octubre de 1805, en que tuvo lugar el combate, ha pasado á la historia como una de las páginas más tristes para la nacion española.

En guerra España y Francia contra la Inglaterra, habia venido una escuadra de la última potencia á bombardear á Cádiz; y para libertar á esta plaza de los horrores del asedio, y á los pueblos de la costa del rigor de la guerra, habian sido enviadas á las aguas del

Océano las escuadras combinadas de España y Francia, mandadas respectivamente por los almirantes Gravina y Villeneuve, que al fin se encontraron con la inglesa, á las órdenes de Nelson, en el Cabo de Trafalgar.

Llevaba Gravina entre sus oficiales al distinguido Churruca, honra de la marina española, jefe del navío *San Juan*; siendo los dos nombres de Gravina y Churraca por sí solos bastantes á dar celebridad histórica á aquel memorable combate, si este, por los inmensos resultados que contra nuestro país dió, no la tuviera muy grande.

Treinta y tres navíos, siete fragatas y otros buques menores componian las escuadras combinadas de España y Francia, con un total de más de 3.700 cañones, y su distribucion estaba hecha en la forma siguiente:

Primera division: formada por los navíos *San Juan*, de 74 cañones, al mando de D. Cosme Damian de Churraca; *Bermich*, de 74 cañones, Canas; *Príncipe de Astúrias*, de 112, en el cual iba el almirante Cárlos, duque de Gravina; *Achiles*, de 74, Deniepost; *San Ildefonso*, de 74, Vargas Varnez; *Argonaute*, de 74, Epron, con las fragatas *Thémis*, que mandaba Jugan y Argos cuyo jefe era Taillet

Segunda division: formada por los navíos *Swif-Suse*, de 74 cañones, al mando de Villamandrin; *Argonauta*, de 80, Pareja; *Algeciras*, de 74, en el cual iba el almirante mayor; *Montañés*, de 74, Alcedo; *Aigege*, de 74, Gouwre; *Balzama*, de 74, Galiano; con las fragatas *Thermione*, al mando de Mak. Aparte de estas dos divisiones, habia formadas tres escuadras en esta forma:

1.ª escuadra, compuesta de los navíos *Redeutable*, de 74 cañones, al mando de Lúcas; *San Leandro*, de 64, Quevedo; *Neptune*, de 80, Maistral; *Bucentaure*, de 80, que mandaba el almirante Villeneuve; *Santísima Trinidad*, de 112, general Cisneros; *Heros*, de 74, Ponlain; *San Agustin*, de 74, Cajigal; con las fragatas *Hortensia* al mando de Lameillerie, y *Turet*, al de Dunay.

2.ª escuadra, compuesta de los navíos *Pluton*, de 74 cañones, al mando de Cosmao; *Monarca*, de 74, Argumosoa; *Fougeux*, de 74, Boudonin; *Santa Ana*, de 112, general Alava; *Indomptable*, de 80, Hubert; *San Justo*, de 74, Gaston; *Intrepide*, de 74, Infernent, con la fragata *Rhin*, al mando de N.

3.ª escuadra, compuesta de los navíos *Monblanc*, de 74 cañones, al mando de Lavillegris; *San Francisco de Asís*, de 74, Flores; *Duquay*, Frosina Toullet; *Formidable*, de 80, Dumanoir; *Rayo*, de 80, Mac-Donell; *Scipion*, de 74, Berenger; *Neptuno*, de 80, Valdés, con la fragata *Cornelie* al mando de Martinery.

A las doce de la mañana del 21 se dió por Gravina la voz de fuego contra la escuadra inglesa, mucho más fuerte que la combinada; y refriega tan desigual, claro está que no podia ser muy duradera, á pesar de hallarse la escuadra española y francesa en buena línea de batalla y en órden inverso, segun el cual el navío *San Juan* quedaba el último de retaguardia.

Dícese como hecho histórico, que cuando Gravina estrechó la mano de su mayor Escaño, pronunció las palabras siguientes: *Pelear hasta morir*: y que al oirlas el segundo, respondió con una sonrisa: mandó con voz de trueno *arribar*, presentar las baterías á los navíos ingleses que le habian tomado la aleta, y romper con viveza el fuego.

Eran las dos de la tarde y el combate continuaba, cuando una bala de cañon tendió en el alcázar del *Príncipe de Astúrias* al impávido é ilustre Gravina, que de un solo golpe habia perdido ambas piernas. Pero el heroe no se acobarda, y en tal situacion, óyesele esclamar con firme y atronadora voz: *Continuemos, y continuad sin descanso la pelea*. Gravina no quiso que se le hiciera la amputacion en regla, y murió al dia siguiente del combate, despues de entregar el baston de mando á su querido Escaño.

Defendiendo estaba Churruca su navío, cuando una bala de cañon le arrebató la pierna derecha hasta más arriba del muslo, dejándole sin vida á las tres horas del suceso.

Es decir, que el combate de Trafalgar, entre muchas ilustres víctimas, costó la vida de Gravina y de Churruca, habiendo tambien muerto el almirante inglés Nelson, de resultas de la amputacion que se le hizo. Algun tiempo despues, fué tambien este combate la causa de la muerte del Almirante Villeneuve.

Tragedia. Tespis, poeta griego que floreció por los años 536 ántes de la era cristiana, es considerado como el inventor de la tragedia. Esta, lo mismo que la comedia, tuvo principio con motivo de las fiestas y regocijos que se celebraban en algunas partes en honor de Baco en tiempo de la vendimia. Tespis embadurnaba las caras de los actores, quienes recorrian las aldeas de la Atica montados sobre un carro, desde donde entonaban canciones groseras en alabanza de aquella deidad fabulosa. «La principal gloria de Tespis, dice un escritor, consiste en haber introducido entre los coros de los actores y bailarines un actor que, representando algun heroe, presentase á los ojos del pueblo un hecho de la historia ó de la fábula correspondiente á la materia que servia de argumento á los cantores, etc. Entónces puede decirse que empezó realmente la tragedia, y Tespis con razon obtuvo de los antiguos el glorioso título de padre de ella.»

El poeta Eschyle, y despues Sófocles y Eurípides, perfeccionaron la tragedia griega.

Trajano (Márco.) Emperador romano que sucedió el año 98 de Jesucristo á Nerva, y fué sucedido el año 117 por Elio Adriano. Nació en Itálica, cerca de Sevilla, el 18 de setiembre del año 52, y murió en Selinonta, llamada despues Trajanópolis.

Si no fuera gentil en religion, aborrecedor de los cristianos y demasiado amante de mujeres, no hallarias qué reprender en él, por el lleno de las virtudes morales, por el valor y prudencia militar con que logró (sin ejemplo) que entrasen en Roma en triunfo sus cenizas, y que fuese colocado entre los dioses.

Trambles (Francisco). Pintor: nació en Perpiñan á principios del siglo XVIII, fué discípulo en Barcelona de Antonio Viladomat, despues de haber principiado sus estudios en Paris siendo muy jóven; fué á Madrid y mereció ser académico de la de San Fernando; y restituido á Barcelona, formó en su casa una academia en la que estudiaban los yesos del antiguo. Murió en Barcelona á los 56 años de edad.

Tramuelles (Lázaro.) Escultor: padre de Francisco y de Manuel; trabajó en la catedral de Perpiñan y estudió en Paris, y en el año 1683 ejecutó mucha parte del adorno del sagrario del monasterio en Scala Dei.

Tramuelles (D. Manuel.) Pintor y hermano mayor de Francisco: nació en Barcelona en 1715 y fué el discípulo más adelantado de Antonio Viladomat. Tenia gusto é inteligencia en la perspectiva, por lo que pintó las decoraciones del teatro de la ópera en Barcelona; murió en 1791.

Transaccion. Contrato bilateral, por el que los otorgantes, cediendo en parte, terminan una cuestion dudosa. Sus requisitos esenciales son que haya remision entre los que le contraen, que verse acerca de una cosa en que existe ó pueda existir litigio, y que le termine. Una vez hecha tiene tanta fuerza como la cosa juzgada.

La transaccion es una enagenacion.

Como los demas contratos, puede rescindirse cuando intervino dolo, violencia ó error con tal que acerca de este no verse el contrato.

Transcendente (del lat. trans y ascendere, subir mas allá, traspasar).

Llámase cantidad transcendente aquella en que entra como elemento el infinito.—Toda espresion que contenga lineas trigonométricas, logaritmos, esponenciales, diferenciales, etc.

Transfiguracion del Señor (la). Dase este nombre á la de N. S. J., que se verificó en el monte Tabor, cuando en presencia de San Pedro, San Juan y Santiago, se ostentó glorioso en medio de Moisés y de Elías. Esta festividad que celebra la Iglesia el dia 6 de agosto, es muy antigua: en España empezó á celebrarse en el siglo IX, y luego pasó á otras iglesias del Occidente, hasta que por los años 1457 dispuso el Papa Calisto III que fuese general en toda la cristiandad, en accion de gracias por el triunfo que consiguieron los cristianos sobre los turcos cerca de la ciudad de Belgrado.

Transformacion (del lat. trans-formare, dar nueva forma).

Toda operacion de la cual resulta la cantidad con nueva forma de la que tenia.—De coordenadas, el tránsito de un sistema de coordenadas á otro distinto.

Transposicion (del lat. trans-ponere, poner detras, poner lo que estaba ántes despues, en otro órden).

Llámase transposicion la operacion de pasar un término de un miembro á otro en una ecuacion: esto se consigue escribiendo el término en el otro miembro con signo contrario. Suele limitarse la significacion de esta palabra, entendiendo por transposicion la operacion de pasar al primer miembro de la ecuacion los términos que contengan la incógnita, y al segundo los conocidos.

Transsustanciacion. Se dice solamente del cambio milagroso de la sustancia del pan y del vino en la sustancia del cuerpo y sangre de Nuestro Señor Jesucristo en la Eucaristía.

Transversal (del lat. transvertere, comp. de trans, al traves, y vertere, volver, dirigir; linea que vuelve al traves, que atraviesa).

Lo mismo que secante. El estudio de las transversales tiene hoy una gran importancia, porque se considera á estas lineas como un modo de generacion.

Trapa (orden de la.) Fué establecida por Botron, conde de la Perche, la abadía de la Trapa, á 16 kilómetros de Mortagne en 1140, bajo el pontificado de Inocencio II, reinando en Francia Luis VII. La oracion y el silencio son las dos principales reglas de esta órden: no se alimentan los trapenses más que con legumbres cocidas en agua sola; duermen sobre paja y cavan ellos mismos la sepultura que ha de recibirles á su muerte. Las únicas palabras que unos á otros se dirigen, son las siguientes: «Hermano, morir tenemos.»

En España están suprimidos los trapenses, como los demas conventos, desde 1835.

Trapecio (del gr. trapeza, mesa. Los griegos y tambien los romanos usaban una mesita portátil semejante al trapecio).

Cuadrilátero que tiene dos lados paralelos. Estos lados se llaman bases del trapecio.—

Circular, el espacio comprendido entre dos arcos de círculos concéntricos y dos radios. —Esférico, la porcion de superficie esférica comprendida entre dos arcos de meridiano y otros dos paralelos.

Trapezoide (del gr. trapesodes, semejante al trapecio).

Cuadrilátero que no tiene ningun lado paralelo.

Traqueales. Orden segundo de la clase de los aracnidos, que respiran por las tráqueas y tienen dos ó cuatro ojos sencillos como las garrapatas.

Tráqueas (Véase Tejidos.)

Traquita. Roca de apariencia simple unas veces, y otras con cristales de feldespato, que le dan aspecto porfiroidal. Es áspera al tacto, de estructura por lo comun celulosa, de color blanquecino ó ceniciento. Se encuentran traquitas en las provincias de Almería y Murcia. Dan buenos materiales de construccion. No es fácil alterarlas por la accion mecánica. De su descomposicion resultan tierras de labor apreciables.

Trasparencia. A los minerales que dan paso á la luz que á ellos llega, permitiendo que se vean los objetos al traves de su masa con bastante claridad, se les llama diáfanos ó trasparentes; si sólo dejan pasar alguna parte de dicho fluido, percibiendo como una sombra de los objetos que se miran al traves de ellos, se les denomina traslucientes; y si interceptan el paso de toda la luz que reciben, se les da el nombre de opacos.

La opacidad depende del espesor de los minerales, de la disposicion confusa de sus partículas, y de la interposicion de materias heterogéneas. Estas materias pueden ser gaseosas, como sucede en la variedad de ópalo llamado hidrófano, que, sumergido en el agua por algun tiempo, y despues de haber cesado el desprendimiento de unas burbujillas de aire que se ven salir de su masa, se vuelve trasparente, cuya trasparencia la pierde en cuanto se seca al aire.

Trastamara (Enrique de.) Véase Enrique II de España.

Trayectória (del lat. trajicere, arrojar, echar á otra parte; linea de transporte, de paso).

Curva que describe un cuerpo sujeto á la accion de fuerzas aceleratrices.—Ortogonal, curva que corta, formando siempre un ángulo dado, á una serie de curvas de un mismo género, por ejemplo, á una serie de hipérbolas ó parábolas.

Traza. Se llama traza de un plano la interseccion de este plano con otro.

Trebeliano. Uno de los 30 tiranos de Grecia. Gobernaba en la Isauria y fué asesinado por un capitan de Galieno.

Trébol. Planta indígena, vivaz, de las más estimadas entre las forrajeras. Son notables para prados muchas otras congéneres. Florece en junio. Se reproduce su semilla.

Treboniano. Emperador romano que reinó con su hijo Volusiano. Sucedió en el trono á Decio en 251 y fué sucedido en 253 por Emiliano.

Fué el primero que manchó la púrpura del imperio, dando tributo al bárbaro anualmente con un borron eterno. Quitáronle la vida los soldados al ir contra Emiliano.

Trece. (Del lat. tre-decim, tres y diez).

Nombre con que se designa la reunion de una decena y tres unidades.

Trementina, *galipodio, resina, brea, etc.*— Dese el nombre de trementina al jugo resinoso que se desprende naturalmente por medio de incisiones de várias especies de árboles de la familia de las terebintiáceas y de la de las coníferas.

Las trementinas ejercen una accion enérgica en los órganos de las vias urinarias y se emplean muchas veces con buen éxito, ora al principio, ora al fin de las afecciones gonorréicas.

Pueden clasificarse de una manera general entre las trementinas los productos resinosos, mezclados con aceites esenciales y los bálsamos líquidos, que no contienen ácido benzóico.

Trento (Concilio de.) Se celebró en Trento, ciudad de la Germania, para ocuparse de las doctrinas de Calvino y Lutero y reformar la disciplina. Duró desde el año de 1545 hasta el 1563, y fué sucesivamente convocado por los papas Paulo III, Julio III y Pio IV, y por los emperadores de Alemania, Cárlos V y Fernando I. Firmaron 255 padres, entre los cuales se contaban 4 legados, dos cardenales, tres patriarcas, 25 arzobispos, 168 obispos, siete abades, 39 procuradores con legítimos poderes de ausentes, y siete generales de órdenes religiosas.

Fué confirmado por Pio IV, en 26 de enero de 1563, y Felipe II mandó que fuese recibido en España como ley, segun cédula del 12 de julio de 1564, que es la ley 13, título 1.°, libro 1.° de la Novísima Recopilacion.

Las sesiones del Concilio de Trento fueron 25, en esta forma celebradas.

La primera en Trento el 13 de diciembre de 1545, y la 25 el 2 de diciembre de 1565.

Tres. (Del gr. tria, tres).

Nombre con que se designa la reunion de dos y uno.—La cifra con que se representa este número, que es 3.

Treusch de Butlar (Cárlos Federico.)— Mayor general del ejército sajon, ministro de la Guerra que fué en 1848; nacido en 1790. Murió en Dresde el 29 de mayo de 1856.

Treviño y Figueroa (D. Fernando Antonio).—Nació en Madrid en 1685. Secretario de la caballeriza de la reina; secretario del Consejo Real de Hacienda, del Supremo de Indias, y últimamente de la Cámara del de Castilla: murió en 3 de abril de 1748: gran humanista y escelente poeta, de edad de 20 años publicó «Compas fiel del ánimo, definicion, division y práctica de la modestia. considerada como virtud moral y evangéliça.» Madrid, 1706 en 8.°

Trezzo (Jacomé ó Jacobo). Escultor y grabador en hueco: nació en Milan, y vino á España al servicio de Felipe II. Ejecutó el gran tabernáculo del altar mayor del Escorial, por diseño de Juan de Herrera. Tardó siete años en esta operacion, y hubiera tardado 20 si no fuese por las máquinas, tornos, ruedas y sierras que dispuso para vencer la dureza de las piedras, particularmente de las ocho columnas de Diáspro sanguíneo con algunas vetas blancas, sacadas de una mina junto á Aracena. Ejecutó tambien otro tabernáculo de oro, plata y otros metales con piedras preciosas que está dentro del grande, y un relicario guarnecido de lápiz lázuli para colocar el muslo de San Lorenzo: murió en Madrid en 1583.

Trezzo (Jacomé el mozo). Escultor: sobrino de Jacomé el viejo, con quien vino de Italia. Felipe II le recibió por su escultor en 1587. Ayudó á su tio en todas las obras, y trabajó tambien con Juan Pablo Cambiago en los entalles y embutidos del manto de la estatua de Felipe II, que está en su entierro del Escorial. Murió en 17 de enero de 1607.

Triandria. Tercera clase de plantas, segun el sistema de Linneo.

Triangulacion. (Der. de triángulo).

Operacion topográfica que tiene por objeto medir una distancia ó una superficie por medio de varios triángulos combinados.

Triangular. (Der. de triángulo).

Se dice de todo lo que tiene figura de triángulo ó pertenece al triángulo. (V. número).

Triángulo. (Del gr. treis ó tria, tres, y del lat. angulus, ángulo, figura que tiene tres ángulos).

Llámase así la porcion de plano terminada por tres líneas.—Equilátero, el triángulo que tiene sus tres lados iguales.—Equiángulo, el que tiene sus ángulos iguales.—Isósceles, el que tiene dos lados iguales.—Escaleno, el que tiene sus tres lados desiguales.—Rectángulo, obtusángulo y acutángulo, el que tiene un ángulo recto, uno obtuso ó los tres agudos.—Rectilíneo, el formado por rectas.—Curvilíneo, por curvas; y mixtilíneo, por rectas y curvas.—Esférico, el formado de la superficie esférica, por tres arcos de círculo máximo.—De Pascal. (V. números triangulares).

Tribunales. La palabra *Tribunal* designaba el lugar elevado donde los oradores griegos y romanos arengaban al pueblo.

Hoy se llama *Tribunal* al lugar elevado donde el juez ó jueces administran justicia, y se dice por estension del juicio mismo, de su jurisdiccion y hasta de la reunion de jueces que conocen de los asuntos judiciales. Los *Tribunales* abarcan y comprenden tambien la organizacion judicial de un Estado.

En España se conocen los tribunales ordinarios y los privilegiados de los fueros legales reconocidos, como son el eclesiástico, el militar y el administrativo.

Los tribunales ordinarios fórmanse con la organizacion siguiente:

Juzgados de paz. Juzgados de primera instancia. Audiencias territoriales. Tribunal Supremo de Justicia.

Los tribunales eclesiásticos están organizados así:

Vicarios de partido, vicarios generales, provisores de los obispos, provisores de los arzobispos, escepto en Toledo, que es tribunal colegiado y se llama *Consejo de la Gobernacion*, y Tribunal de la Rota.

Los tribunales militares son: los gobernadores militares de las provincias, con sus asesores: los capitanes generales del distrito con sus auditores: el Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Los tribunales contenciosos administrativos son los consejos provinciales y el Consejo de Estado.

Tribuno. Nombre que se daba en Roma á ciertos magistrados encargados de defender los derechos é intereses del pueblo contra los patricios. Creados el año 260 de Roma (492 ántes de Jesucristo), despues de la retirada del pueblo al Monte Sacro, fueron admitidos desde luego á las deliberaciones del Senado; pero sin más facultades que el *voto*, si bien las fueron luego estendiendo y llegaron á ser los árbitros de la república, obteniendo que el consulado recayese en los plebeyos lo mismo que en los patricios (375 ántes de Jesucristo). Sila fué su más terrible adversario, pues declaró abolidos la mayor parte de sus derechos; pero Pompeyo se los devolvió durante su consulado (70 ántes de Jesucristo).

Hecho dueño César de la república, desposeyó á los tribunos de sus cargos, y Augusto recogió para sí el poder *tribunicio*; y aunque se crearon alguna vez tribunos, se les revistió de una autoridad insignificante, hasta que Constantino los suprimió enteramente, dejando sólo el tribuno encargado de las fiestas públicas.

Tambien se conocieron en Roma los tribunos militares, magistrados que ejercieron durante algun tiempo toda la autoridad de los cónsules.

Se llamó en Francia *tribunos* á los individuos del *tribunado*, en tiempo de la primera república, cuerpo encargado por la Constitucion del año VIII de discutir las leyes.

Tribus. Se daba este nombre en algunas naciones antiguas á ciertas divisiones que en junto formaban la totalidad del pueblo.

El pueblo de Atenas estaba dividido en 10 tribus. El de Roma en tres, despues en cuatro; luego en 30 y áun en 35.

Las *doce tribus de Israel* comprendian á todos los judíos prevenienses de uno de los doce patriarcas. La *tribu de Leví* estaba dedicada al culto de Dios y era un órden eclesiástico.

Tributos. No es posible gobernar un Estado sin los medios convenientes; de aquí nace la justicia de los tributos. La sociedad protege la vida y los intereses de los asociados; luego estos deben contribuir en la proporcion correspondiente, para formar la suma necesaria á los medios de gobierno.

El modo de exigir los tributos está sujeto á trámites que varian segun las leyes y costumbres de los diversos países; pero hay dos máximas de que no se puede nunca prescindir: primera, que no es lícito exigir más de lo necesario para el buen gobierno del estado; segunda, que la distribucion de las cargas debe hacerse en la proporcion dictada por la justicia y la equidad.

Que no se puede exigir más de lo necesario, es indudable. El poder público no es el dueño de las propiedades de los súbditos; cuando estos le entregan una cierta cantidad no le pagan una deuda como á dueño, sino que le proporcionan un auxilio para gobernar bien. Si el poder público exige más de lo necesario, merece á los ojos de la sana moral el mismo nombre que se aplica á los que usurpan la propiedad ajena. Este nombre es duro, pero es el propio; agravado más y más por la circunstancia de que quien atropella es el mismo que debiera proteger.

La equitativa distribucion de las cargas es otra máxima fundamental. A más de que á esto obliga la misma fuerza de las cosas, so pena de que agobiando igualmente al pobre que al rico se destruyan los pequeños capitales y se vayan cegando los manantiales de la riqueza pública; media en ello una poderosa razon de justicia. Quien tiene más, recibe en la proteccion un beneficio mayor; por lo mismo que su propiedad es mayor ocupa en mayor escala la accion protectora del gobierno; y así está obligado á contribuir en mayor cantidad.

Otra máxima fundamental hay en la materia, y que se estiende no sólo á la recaudacion ó inversion de los tributos, sino tambien á todo lo concerniente á la gobernacion del Estado, cual es, que el poder público no debe ser considerado nunca como un verdadero dueño, ni de los caudales ni de los empleos públicos, sino como un administrador que no puede disponer de nada á su voluntad, sino que debe proceder siempre por razones de utilidad pública, reguladas por la sana moral. Los caudales públicos sólo pueden invertirse en bien del público; los mismos sueldos que se dan á los empleados, no son otra cosa que medios de sostener con decoro las ruedas de la administracion. Los empleos no pueden proveerse por otros motivos que los de utilidad pública; quien se aparta de esta regla dispone de lo que no es suyo, es un verdadero defraudador. Los destinos no deben crearse ni conservarse para ocupar á las personas; por el contrario, la ocupacion de estas no tiene más objeto que el desempeño del destino: cuando los empleos son para los hombres, y no los hombres para los empleos, se invierte el órden, se comete una injusticia, se gastan los caudales de los pueblos, y el acto no es ménos inmoral porque se haga en mayor escala; por lo mismo será más grave la responsabilidad.

Tridente. (Del lat. tridens, es decir, tres dientes).

Curva de tercer órden, que se conoce tambien bajo el nombre de parábola de Descartes. Tiene tres inflexiones.

Trigo. En España se cultivan las clases de trigo siguiente:

Trigos blancos, en número de nueve.

Trigos jejas, que se dividen en tres géneros.

Trigos claros, que contienen diez especies.

Trigos rubiones, que comprenden várias diferencias.

Trigo racimal ó morisco.

Trigo escanda.

Trigo del milagro.

Entre los trigos blancos, y tambien entre los demas, el candeal es el mejor y el más noble por la bondad de su harina, que, aunque no es en la abundancia que dan otros, es sustanciosa y blanca, y su pan blanco, fino y delicioso, bien que algun tanto seco. Se adapta bien á los países que no son ni muy cálidos ni muy frios. Gusta de tierras un poco ligeras y que le corran los vientos. Cuanto más perfecta es la madurez, tanto más blanco sale el grano. La fuerza del cultivo de los candeales es en las dos Castillas. En la Vieja los nombran blancos y blanquillos, y segun

las calidades del terreno, son más ó ménos blancos y tiernos.

El candeal de raspa pintada tiene toda la espiga salpicada de pintas negras, y el grano largo con su camisa ó salvado delgado. Hay poco de esta calidad.

De los trigos candeales, el rubio es el ménos sujeto al tizon y el que mejor prueba en cualquier género de tierra. Su espiga es larga, la raspa dorada encendida ó robisca, y el grano corto y muy igual.

El candeal desraspado ó desaristado, en Castilla nombrado chamorro, y en Aragon, Navarra y otras partes trigo toseta, tiene la espiga larga y blanca, sin arista, el grano redondo, de un blanco algo oscuro, y su punta poco vellosa. Está sujeto á nublarse, pero al tizon no tanto como el primero.

El trigo blancal se usa mucho en Valencia: tiene la caña fuerte, la espiga larga y abierta, la arista dura y toda ella de un blanco oscuro: el grano, mayor que el del candeal, es largo, gordo y muy blanco, con el hollejo recio. Prueba en casi todas tierras, produce bien y da medianamente harina.

Hay en Astúrias un trigo llamado tambien grandal, y asimismo candeal, que se siembra en enero y parte de febrero. Su espiga es corta y gorda, las barbas ó aristas largas, el grano es blanco, redondo y un poco claro, que hace el pan blanco y esponjado.

El trigo grosal se usa bastante en Aragon; cria la caña récia, la espiga corta, abultada y blanca jaspeada, ó pintada sutilmente de pecas rubias. Hace el pan muy blanco, aunque seco; por eso necesita mezclarse con otro trigo correoso. Tambien suelen emplear este grano en lugar de arroz.

La análisis química demuestra que los granos de trigo se componen casi esclusivamente de fécula ó almidon (sustancia de tantas aplicaciones industriales), de glúten (principio esencialmente reparador del organismo animal) y de una pequeña cantidad de fosfatos (sales que desempeñan un importante papel en la nutricion de los animales superiores). La paja de los trigos sirve para hacer papel y particularmente de alimento á los animales. En Italia siembran muy espeso el trigo comun en las tierras pobres con el objeto de tener paja fina, con la que se fabrican los famosos sombreros de Florencia.

Los trigos cultivados son plantas ánuas que suelen florecer en mayo ó junio. Se reproducen de semilla. Se consideran originarios de Asia.

Trigonometría. (Del gr. trigono, triángulo, y metron, medida, medida de triángulos).

Ciencia que tiene por objeto la resolucion de los triángulos.—Plana, la que trata de los triángulos rectilíneos.—Esférica, la que trata de los triángulos esféricos.

Trilátero. (Del lat. ter, tres, y latus, lado).

Lo mismo que triángulo. Algunos matemáticos han llamado trilateral al prisma triangular, para espresar que tiene tres caras laterales.

Trillo (DOÑA CATALINA). Natural de Antequera: ilustre Safo de su tiempo, muy versada en los idiomas latino y griego los cuales enseñó á su hijo, D. Juan Ocon, oidor en Valladolid; que dejó escritos unos comentarios al capítulo único de las decretales *De clericis non residentibus*.

Trinidad. Nombre que se da á un inefable misterio que la fe cristiana nos enseña. La Santísima Trinidad es Dios mismo subsistente en tres personas; el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo, realmente distintas la una de la otra, y que poseen todas tres la misma naturaleza divina, numérica ó individual.

La festividad de la Trinidad se celebra el primer domingo despues de Pentecostés, en honor del misterio.

Los gentiles tuvieron tambien su Trinidad, Timeo de Locres fué el primero que habló de la Trinidad entre los filósofos de Occidente, y fué contemporáneo de Sócrates. Daremos una idea del sistema de Timeo.

«El ejemplo perpetuo (dice en su Alma del mundo) de todas las cosas engendradas, es el primer verbo, el verbo interno é inteligible.

»Despues la materia informe, que es el segundo verbo, ó el verbo proferido.

»Y por último, el hijo, ó el mundo sensible, ó el espíritu del mundo.

»Estas tres calidades constituyen el mundo entero, y este mundo es hijo de Dios.»

Trinomio (del gr. tria, tres, y nomé, parte).

Cantidad algebráica compuesta de tres términos.

Triple (del lat. triplex, en gr. triplous, comp. de treis, tres, y plous, lleno, tres veces).

El producto de un número por 3.

Trípoli. Las piedras deleznables, blancas ó de colores pálidos, ásperas al tacto, granujientas, casi compactas, llamadas comunmente trípoli, que se emplean para pulimentar los metales y en las que un sabio ha distinguido restos de millares de animales microscópicos, puede decirse que consta de sílice pura.

Trípoli (ESTADO DE.) En Berbería este Estado, el más adelantado en civilizacion, es gobernado por un soberano que tiene el título de Pachá. En el Trípoli propio se encuentra en la costa del Mediterráneo. *Trípoli* (Ana), capital del Estado, la que es notable por su

hermoso puerto y sus relaciones comerciales con el interior: 25.000 h. En la llanura de *Bargah* (Barrah), *Derna* (Darnis) á orillas del mar. *Qrennah* ó Curin al O. de Derna, en territorio feraz cerca de las ruinas de la magnífica Cirene. En el desierto existen muchas oasis, como los de *Aoudjelah*. *Djalo* (Djallou), el *Edjkharah* y *Maradeh*. Este último hace gran comercio de esclavos con la Nigricia. El oasis de *Ghadames*, al O. del territorio de Trípoli; tiene por cabeza Ghadames, pequeña ciudad, muy comerciante, en la cual se reunen las caravanas para atravesar el Sahara y dirigirse á Ten-Boktoue.

Trisección (del lat. ter, tres, y secare, cortar; cortadura en tres partes).

Operacion que tiene por objeto dividir una figura en tres partes. Aplícase casi siempre esta palabra cuando las tres partes son iguales.—Del ángulo, célebre problema que aún no se ha resuelto. Consiste en hallar un medio gráfico para dividir el ángulo en tres partes iguales.

Trissino (Juan Santiago.) Célebre poeta italiano que nació en Vicence el 4 de julio de 1478 y murió en Roma el año de 1550. Cuéntanse entre sus obras, la tragedia *Sophonisbe*, *L' Italia liberatada*, *Gotti*, y *Retratos de las mujeres más hermosas de Italia*.

Tristan (Luis). Pintor: nació en un lugar inmediato á Toledo por los años 1586, y aprendió su profesion en esta ciudad con el Greco. Siendo muchacho pintó la cena para el monasterio de San Jerónimo, llamado la lista. A los 30 años pintó los célebres cuadros del altar mayor de la parroquia de Yepes, y en 1619 el retrato del cardenal D. Bernardo de Sandoval, que está en la sala capitular. Murió en Toledo en 1640.

Triton. Divinidad marítima. Era hijo de Neptuno y de Anfitritis. Su cuerpo terminaba por una cola de delfin. Este dios era el trompeta de Neptuno, habiendo en la guerra de los gigantes hecho sonar con un ruido tan estraño y tan violento su concha marina, que aterrados los hijos de la tierra cedieron á los dioses su victoria. Los hijos de Triton conservaron el nombre de su padre, é hicieron la corte al dios de los mares, en compañía de Doris y de Nereo.

Triunviros. Nombre que se dió en Roma á tres magistrados soberanos de la república. Hubo dos famosos triunviratos: el de César, Pompeyo y Craso el año 60 de Jesucristo, asociacion secreta de los tres ciudadanos que querian dominar el Estado; y el de Octavio (Augusto), Lépido y Marco-Antonio, que se formó despues de la muerte de César y fué la tumba de la república de Roma.

Trocoide (del gr. trojos, lo que rueda, rueda, círculo).

Nombre dado por algunos autores á la cisoide.

Trombon. Dícese que este instrumento músico es muy antiguo; que lo empleaban los hebreos y los romanos en sus triunfos y ceremonias religiosas, pero que luego cayó en desuso. Parece que en las escavaciones del Herculano se descubrió uno de estos instrumentos, cuya boquilla era de oro. El rey de Nápoles regaló esta curiosidad á Jorge III, y sobre este modelo hizo el rey de Inglaterra fabricar trombones de cobre, que todos los ejércitos de Europa han adoptado despues, y que producen tan buen efecto en la música militar.

Tronco (Véase Tallos.)

Trópicos. Véase (Tierra.)

Troya. El robo de Helena dió orígen á la guerra de Troya. Helena era hija de Júpiter y de Leda, hermana de Clytemnestro, de Cástor y de Polux. Su grande hermosura trajo cerca de ella á todos los príncipes de la Grecia, que se disputaban su mano. Cuando todos estuvieron reunidos, Tyndaro les hizo jurar que defenderian á aquel á quien Helena diese la preferencia. Menelao, rey de Esparta y hermano de Hagamenon, rey de Argos, fué el escogido. Helena y Menelao vivian dichosos cuando Páris, hijo de Priamo, vino á su corte, y favorecido por Vénus, á la cual habia asignado el premio de la hermosura, sedujo á Helena, y haciéndola consentir en que huyera con él de su esposo. Verificóse así, y cuando se estendió por la corte la noticia del rapto, Menelao llamó á todos los príncipes griegos para que le cumplieran su palabra, armándose contra el raptor. Los preparativos para la espedicion duraron mucho tiempo, siendo preciso valerse de cierta estratajema para atraer á Ulises, rey de Itaca, y á Aquiles, hijo de Tetis y de Peleo. Fingiéndose Ulises demente, paseábase en un carro tirado por dos bravos toros sobre las orillas del mar, y sembraba sal en la huella que dejaban en la arena las ruedas de su carro. Pero descubrióse la falsedad de su locura, cuando oponiéndose á su paso su hijo Telémaco, separó el carro para no hacerle mal. Este mismo Ulises fué á sacar de su retiro á Aquiles, á quien Tetis habia ocultado entre las hijas del rey de Scyros para evitar el cumplimiento del oráculo, que habia anunciado su muerte bajo los muros de Troya. Para descubrir Ulises el paradero del heroe, llevó regalos á la corte de aquel rey, mezclando algunas armas con los adornos de mujer. Y habiéndolos ofrecido, se dió á conocer Aquiles por haber escogido las armas entre todos los otros presentes. Cuando el ejército estuvo reunido, tomó el mando de él Agamenon, hermano de Menelao; mas este

honor le costó caro, porque los dioses no consintieron que saliera la flota reunida en Aulis si ántes no moria Ifijenia, la cual fué sacrificada en los altares de Diana. Por último, despues de diez años de preparativos, la escuadra se dió á la vela, llegó á las riberas de Troya, y puso sitio á la ciudad.

Seis años duró el cerco. Aquiles y Agamenon se dividieron. Cryso, sacerdote de Apolo, vino á reclamar á su hija Criseis, esclava de Agamenon. Obligado éste á devolverla, y queriendo vengarse de Aquiles, que habia provocado y secundado las palabras del divino Calchas, le robó á Briseis su cautiva. Irritado con tan injusto ultraje el hijo de Tetis, se retiró á su tienda dejando á Diomedo, á los dos Ayax, hijo el uno de Telamon y el otro de Oileo, y á Idomeneo, rey de los Cretenses, todo el cuidado de la guerra. Pesaroso al cabo de la desgracia de los griegos, á quienes Hector, hijo de Priamo, habia hecho retirar hasta cerca de sus naves, consintió en vestir con su armadura á Patroclo su amigo. Patroclo murió combatiendo con Hector y Aquiles, que habia resistido hasta entónces las súplicas de Fénix, de Ulises y de Diomedo; se dejó arrastrar por el resentimiento de su amistad ofendida, y juró venganza á los asesinos de Patroclo. Tetis, su madre, vino á consolarle trayéndole nuevas armas fabricadas por Vulcano. Con ellas fué Aquiles á buscar á Hector; le mató, y paseó tres veces su cuerpo por delante de las murallas de Troya. Enternecido luego por las lágrimas de Priamo, el cual habia penetrado de noche en su tienda, consintió en devolverle el cuerpo de su hijo. Enamoróse luego de Polyxena, y cuando marchaba al altar para recibir su mano, una flecha lanzada por Páris le hirió en el talon, ocasionándole la muerte. Pero los griegos continuaron el sitio: en vano Filocteto, vencido por los artificios de Ulises, trajo las flechas de Hércules; en vano tambien todos los otros jefes rivalizaron en valor y en esfuerzo: la ciudad resistia siempre, y áun hubiera resistido más sino hubiera alcanzado la astúcia lo que no habia podido obtener la violencia. Construyeron los griegos por consejo de Minerva un inmenso caballo de madera, dentro del cual encerraron á los principales de sus jefes: el ejército fingió retirarse; y los troyanos salieron de sus murallas para contemplar la máquina construida por los griegos. Sordos á los consejos de Laocoon, sacerdote de Neptuno, y engañados por la perfidia de un tránsfuga griego, introdujeron el caballo en la ciudad, viéndose precisados para ello á derribar un lienzo de muralla por no caber por ninguna de las puertas tan colosal figura. Durante la noche, y á una señal convenida, abrió Simon el vientre del caballo, salieron los heroes que estaban encerrados en él, y los griegos, que habian avanzado silenciosamente hasta los mismos muros, penetraron en la ciudad por la brecha que abrieron los imprudentes troyanos. Troya entónces fué entregada á las llamas y al pillaje: el anciano Priamo murió á manos de Pirro, y su imperio cayó para siempre.

Trufa. Planta subterránea, indígena, de olor especial, considerada como un bocado esquisito. Es la famosa *truffe* de los franceses. Se prefiere la variedad negra.

Tubérculos (Véase TALLOS.)

Los annélidos se dividen en tres órdenes: 1.° tubícolas; 2.° dorsibranquios; 3.° abranquios.

Los annélidos comprendidos en el primer órden tienen las bránquias en forma de penacho, y el cuerpo contenido en un tubo consistente construido por ellos, por ejemplo las sérpulas. Los comprendidos en el segundo órden tienen las bránquias colocadas á lo largo del dorso, como se observa en la lombriz de mar. Por último, los abranquios no tienen las bránquias manifiestas; su respiracion es cutánea, ó por vesículas internas, como la lombriz de tierra y las sanguijuelas.

Tubícolas. Orden de los analidos, que tienen las bránquias colocadas á lo largo del dorso.

Tucidides. Famoso éntre los historiadores griegos, por la digna narracion que hizo de las guerras del Peloponeso. Fué tambien militar, y mandó con gloria los ejércitos atenienses; pero lo consiguió mayor como rival de los célebres Herodoto y Jenofonte. Floreció despues de los años 471 ántes de J. C.

Tuchs (JUAN NEPOMUCENO), Doctor, consejero íntimo del rey de Baviera, y profesor de mineralogía en la universidad de aquella capital. Murió en Munich el 5 de marzo de 1856, de edad de 82 años.

Tudelilla. Escultor y arquitecto: nació en Tarazona á fines del siglo XV, y estudió la escultura en Italia. Estableciése despues en Zaragoza, y el cabildo de aquella catedral, por los años de 1528, le encargó la obra del trascoro de la catedral de la Seu. Murió en esta ciudad en 1566.

Tudor. Ilustre familiade Inglaterra, unida á la familia real y que ha dado su nombre á una dinastía de la Gran Bretaña, cuyo primer príncipe fué Enrique VII (1485). En Isabel (1603), se estinguió la casa de los Tudor. Antes de Isabel y despues de Enrique VII habian reinado Enrique VIII, Eduardo VII, Juana Grens y María Tudor.

Tulga. Rey godo: sucedió en 638 á Chintila, y murió en 640. Las desavenencias de su

reinado fueron grandes, y allanaron el camino del trono á Chindasvinto.

Tulia. Hija de Marco Tulio Ciceron y de Terencia: nació en Roma el año 677 de su fundacion (77 ántes de Jesucristo). Fué primeramente esposa de Pison y de Crasipo, y casó en terceras nupcias con P. Cornelio Dolabela, cuando su padre era gobernador de la Cilicia. No tardó Ciceron en arrepentirse de haber consentido en este último matrimonio, pues ademas de su mal carácter no se hallaban en muy buen estado los asuntos de su yerno. En efecto; Dalabela causó infinitos disgustos á Tulia y su padre; maltrataba á su esposa y la hacia desgraciada, y al fin rompió el divorcio aquella union. Otros creen que no hubo tal divorcio, y aseguran que Tulia murió de parto en la casa de su marido, el año 708 de Roma, á los 30 de edad. Esta matrona romana se hizo célebre por los atractivos de su talento, por reunir todas las demas cualidades que pueden hacer amable á una mujer, y especialmente por el tierno afecto que la profesó su ilustre padre. «Este grande hombre, dice un escritor, cuyas hermosas obras atestiguan su profundo juicio, se dejó preocupar tanto por el amor paternal, que llegó hasta el punto de querer divinizar á su hija cuando la hubo perdido. El interes que estuvo obligado á tomar en los grandes negocios políticos que se agitaban entónces, fué el único obstáculo que se opuso á un proyecto tan extravagante; pero á lo ménos procuró eternizar su dolor por un tratado sobre la *Consolacion*; aunque esta obra es del número de aquellas del mismo autor que los siglos modernos no han conocido.» Verdaderamente el padre de la elocuencia latina amaba con pasion á su hija Tulia, y la mayor parte de nuestros lectores recordarán sin duda que en sus *Cartas* la nombraba siempre con el cariñoso diminutivo *Tuliola*. Dícese que fué enterrada en la Via Apia, y descubierto su sepulcro á fines del siglo XV ó mediados del XVI, porque las opiniones varian acerca de la época. Nuestro erudito Feijóo, en el tomo IV de su *Teatro crítico*, refuta con abundante copia de razones, si no el hallazgo del sepulcro, por lo ménos el de una lámpara sepulcral perpetua que se aseguró ardia en el mismo cuando su descubrimiento. Referiase este á los pontificados de Sisto IV ó Paulo III, y se añadia que en la lápida habia grabadas las siguientes palabras: *Tulliolæ filiæ meæ* «A mi hija Tuliola.»

Tulia. Una de las mujeres más infames y perversas de que hace mencion la historia antigua. Era la mayor de las hijas de Servio Tulio, sesto rey de Roma, y casó con Aruns, primogénito tambien y el mejor entre los hijos de Tarquino I: la hermana de Tulia, princesa bondadosa, dió su mano al hijo segundo de Tarquino, de este mismo nombre y tan malvado, que después se le apellidó *el Soberbio*. Estos dos matrimonios, tan fatalmente ajustados, fueron bien pronto disueltos por un doble crímen. Tulia y Tarquino, que mantenian relaciones adúlteras, hicieron perecer la una á su hermana y el otro á Aruns, en el año 536 ántes de Jesucristo, y de este modo nada se opuso á la union de los dos execrables amantes; union que era el primer resultado de sus indignos planes, de su atroz ambicion. La perversa Tulia no dejó de instigar á su nuevo esposo para que arrojase del trono á su propio padre Servio Tulio: Tarquino, que sólo deseaba reinar, reunió el Senado y reclamó la corona de su padre. Tan pronto como lo supo el rey fué al Senado; pero le arrojaron por la escalera de órden de Tarquino, y cuando se retiraba á su palacio le asesinaron los conjurados, el año de Roma 219 (ántes de Jesucristo 534). Tulia se presentó al instante en la plaza pública, pidió que su esposo saliese de la Asamblea, y fué la primera que le aclamó rey de Roma. Al retirarse, halló en una calle el cadáver ensangrentado de Servio, y tuvo la barbarie de pasar con su carro sobre los restos inanimados del que la habia dado el sér y fué víctima de su ambiciosa crueldad. Los romanos dieron á aquella calle el nombre de *Via scelerata*, que todavía conserva, atrayendo sobre la memoria de Tulia la execracion de todas las generaciones.

Tulipan. Procede de Oriente. Es una de las más hermosas flores que se cultivan en nuestros jardines. Florece en marzo. Se reproduce de cebolla y de semilla.

Esta flor fué traida de Capadocia, provincia de la Turquía asiática, en 1559, por Auger Ghislen de Busbecq, diplomático flamenco, y Conrado Gessner, célebre naturalista, quien fué el primero que descubrió el *tulipan* en 1560 en la obra de Valerio Cordo.

Dió á esta flor el nombre de *tulipan* por la semejanza con el turbante de los esclavos, que los turcos llaman *tulipan*.

En Turquía se celebra con la mayor solemnidad la fiesta de los *tulipanes*.

A principios de mayo, las sultanas solemnizan anualmente la funcion de los *tulipanes*, con la que obsequian al Gran Señor. Aquel dia el serrallo ó harem y los jardines de él están iluminados y llenos de *tulipanes* que colocan en graderías formando semicírculos.

Tulo Hostilio. Tercer rey de Roma (años 675-640 ántes de Jesucristo) y sucesor de Numa: distinguióse por su ardor marcial

contra los albanos, cuya capital destruyó después del combate de los Horacios y Curiáceos. Hizo después la guerra á los latinos y á otros pueblos; los batió en diferentes encuentros y triunfó de ellos. Pereció de una manera trágica con toda su familia el año 640 ántes de Jesucristo. Unos atribuyen su muerte á que habiendo intentado hacer algunos sortilegios mágicos en los cuales no observó todas las ritualidades necesarias, irritado el cielo abrasó toda su casa. Otros suponen, con más verosimilitud, que Anco Marcio, que ambicionaba el trono, puso fuego á su palacio é hizo pasar este incendio como un castigo de los dioses.

Tumba. Género de arca, cuya tapa está en forma de arco ó medio círculo, que se pone sobre la sepultura de algun difunto ó debajo del ataud cuando se le oficia su entierro. Cubierta ó cielo de algunos coches ó cosa semejante que tienen la figura de tumba.

Tumba-Dumba ó TEM-BAM DUMBA. Bárbara legisladora de los giagas, en el Africa, que vivia poco ántes de que los portugueses penetrasen en Angola. Dícese que las leyes que estableció, si así pueden llamarse, hacian estremecer á la naturaleza entera. Para dar una idea de la ferocidad de esta mujer, bastará decir que, reuniendo un dia las hordas salvajes que mandaba, hizo pedazos ante ellos á su propio hijo recien nacido, y se frotó el cuerpo con su sangre para persuadirles que seria invencible en adelante. Los giagas, tan supersticiosos como crueles, obedecieron ciegamente á la infernal reina, y bajo su conducta llevaron por todas partes la desolacion y el espanto.

Tumbaga. Liga de iguales partes de oro, plata y cobre. Sortija hecha del metal que resulta de la mezcla de iguales partes de oro, plata y cobre.

Tumor. Hinchazon y bulto que se cria en alguna parte del cuerpo del animal.

Túnel. Los túneles son unos trabajos de arte que tienen por objeto hacer que un canal, un camino de hierro ó una carretera cualquiera franqueen un obstáculo, tal como una montaña, que necesitaria trabajos exteriores más dispendiosos que los subterráneos. Así, si se estableciese un canal en un país muy quebrado, seria indispensable para subir las colinas, construir una serie de esclusas y hacer córtes profundos que se pueden evitar por medio de un túnel; si se tratase de un camino de hierro, preciso seria recurrir á un plano inclinado que independientemente de los peligros que presenta, modera singularmente la marcha de los convoyes y no es apénas conveniente sino en el caso en que no se trasporten más que mercancías. En general, cuando en los grandes trabajos de terraplenes llega el córte á la profundidad de 15 á 18 métros, se prefiere establecer un túnel, porque en tal caso no son los gastos de mampostería más que un mínimo comparativamente á los de una escavacion á cielo abierto, á la cual es preciso dar un ancho considerable á fin de que los declives se mantengan. Sin embargo, se citan várias escepciones de esta regla: en América en el canal que sirve para vaciar las aguas del lago de Méjico, llegan á veces los córtes á 60 métros de altura. El canal de Nante á Brest y Glomel tiene 22m,50 de profundidad en córte; en algunos puntos del canal de Charleroi tienen 19 métros los desmontes y en el canal de Anloin llegan á 24 métros.

Túnez (ESTADO DE.) El Estado de Túnez, al O. del Trípoli, es el más poblado y culto de toda la Berbería. El soberano toma el título de Bey. Túnez, capital situada en una altura en el fondo del lago Boghaz, que se comunica con el golfo de Túnez por un canal, cuenta con 100.000 h., hallándose esta ciudad al Sudeste de las ruinas de la antigua Cartago. En la costa existe Porto-Farina al O. de Túnez, cerca de las ruinas de Utica. *Monastir*, ciudad importante por su industria, comercio y puerto. 12.000 h. *Cabes*, ciudad comerciante que da su nombre al golfo en que se halla situada: 20.000 h. *Kairwan* ó *Qayrouan*, al S. de Túnez, ántes capital del Africa musulmana: 50.000 h. *Touzer*, sobre el lago Chibka ó Loudeah.

En el golfo de Cabes, al N., se encuentra el grupo de *Kerkeni*, al S. de la isla *Gerbi*, donde se fabrican soberbios chales.

Túnica. Vestidura interior sin mangas que usaban los antiguos y les servia como de camisa. Vestidura de lana interior que usaban los religiosos debajo de los hábitos. Aquella telilla ó película que en algunas frutas está pegada á la cáscara, y cubre más inmediatamente la carne. Membrana sutil que cubre algunas partes del cuerpo. Vestido exterior talar.

Turba. Esta sustancia contiene 23 á 36 por 100 de carbono; es parda, más ó ménos celular, y con restos orgánicos, arde fácilmente con llama ó sin ella, y se desprende un humo de olor desagradable, análogo al de las yerbas secas. Se forma en sitios húmedos por la aglomeracion y alteracion de los vegetales.

Los bancos de turba están situados, por lo general, á poca profundidad bajo la superficie del suelo, é inmediatamente bajo la tierra vegetal. En un mismo banco es la turba tanto más dura, más compacta y más negra, cuanto mayor es su profundidad. Or-

dinariamente se distinguen tres principales clases de turba: la espumosa, muy ligera y esponjosa, entremezclada con tallos de caña, de juncos y de filamentos vegetales; la intermedia, más compacta que la anterior, de un color pardo claro y que aún contiene una cantidad más ó ménos considerable de fibras vegetales; la negra, todavía más compacta y en la cual han desaparecido todos los vestigios vegetales.

En los países en que la turba abunda, sirve para el calentamiento doméstico, el de las calderas de vapor y otras; su poder calorífero es igual y áun un poco superior al de la leña; pero tiene el inconveniente de producir un humo espeso, de un olor escesivamente desagradable. Las turbas de los valles dejan ordinariamente una buena proporcion (6 á 20 por 100) de cenizas, que se emplean con buen éxito para abonos de las tierras. Las turbas de los países montañosos son mucho más puras, y por consiguiente se utilizan algunas veces, bien crudas, bien carbonizadas, en las operaciones metalúrgicas que exigen una temperatura elevada.

Las raíces se dividen segun su forma en fusiformes ó perpendiculares, fibrosas y tuberosas. Las raíces fusiformes se introducen perpendicularmente en el terreno, y su forma es más ó ménos cónica, como la de la zanahoria. Las fibrosas están formadas de gran número de filamentos delgados que se ramifican desde el cuello, como en el trigo. Las tuberosas presentan en su superficie escrescencias más ó ménos membranosas en forma de tubérculos como la dália. No se deben confundir estas raíces con los tubérculos, los cuales son verdaderos tallos subterráneos que llevan yemas, como la patata.

Turbonada (1). Gran chubasco que en las inmediaciones de algunas costas ó islas, y singularmente en la zona tórrida y con el aparato de truenos, relámpagos y rayos descarga en copiosa lluvia é impetuoso viento, aunque pasa con brevedad.

Turena (Enrique de la Tour de Auvergne, vizconde de). Hijo del duque de Buillon y de Isabel de Nassau, hija ésta de Guillermo I de Nassau, príncipe de Orange. Nacido en Sedan el 11 de setiembre de 1611, comenzó su carrera militar como simple voluntario á las órdenes del príncipe Mauricio de Orange, tio suyo; ascendió á capitan en 1626, fué luégo coronel al servicio de Francia en 1634, y en el mismo año fué elevado á mariscal de campo. Después de haber tomado á Saverdum en 1636, se le nombró en 1637 teniente general con motivo de la toma de Soire-Sur-Sambre en Flandes. En la guerra contra el Piamonte se apoderó de Trino en 1643, y recibió en aquella ocasion el baston de mariscal de Francia; tenia entónces treinta y dos años. Encargado del mando de la frontera del Alto Rhin, Turena se distinguió á las órdenes del príncipe de Condé y contribuyó en gran parte al éxito de la batalla de Nordungen. Habiendo quedado como único general en jefe, continuó la campaña de Alemania con éxitos diversos hasta el tratado de Westfalia. En 1650, con motivo de la conjuracion tramada por Condé, Conti y otros príncipes y magnates contra la regente, madre de Luis XIV, Turena se unió al principio á ellos, y se alió á España contra Francia; pero en 1651, reconociendo este culpable error, Turena volvió á entrar en la gracia del rey, se empleó con éxito contra la liga de los príncipes, y tuvo la gloria de pacificar su patria despues de una brillante lucha contra Condé y de haber conquistado para la Francia el Rosellon, la Alsacia y la Artois. A la muerte de Felipe IV comenzó de nuevo la guerra, y Turena se apoderó de Douai, Oudenarde, Bergues, Turnes, Armentieres, Courtrai y Lille, y firmó la paz en Aix-la-Chapelle. No ménos brillantemente sostuvo su reputacion en las guerras contra la Holanda y el Austria (años 1672 y 1675), y midió ventajosamente sus armas con las del célebre Montecuculli. Murió Turena atravesado de un balazo delante de Zulzbach el 26 de julio de 1675, víspera de una decisiva batalla, y en el momento de ir á reconocer la posicion de una batería.

Turgot (Ana Roberto Santiago.) Contralor general de Hacienda en Francia, de un carácter próvido y amable. Nació en París año de 1727. Las bellas prendas que le distinguian no le dispensaron de los sinsabores que acarrean los negocios en la córte. Poco versado en la maleabilidad del corazon humano, confiaba demasiado en la rectitud de sus intenciones. Fué el objeto de la maledicencia general, no obstante su amor al pueblo y á la virtud. Compuso algunas obras de mérito y murió en 20 de marzo de 1771.

Turin. Antigua capital del Piamonte, en la confluencia del Doria-Riparia en el Pó. Tiene 100.000 habitantes, y ha dejado de ser capital de un reino para realizar más

(1) La explicacion de esta y otras palabras la tomamos del *Diccionario Marítimo Español* publicado por nuestros distinguidos amigos los señores Lorenzo, Murga y Ferreiro.

fácilmente la unificacion de la Italia libre, cuya capitalidad se ha llevado en 1865 á Florencia. Turin ha sabido sacrificar su importancia por la grandeza de la patria comun.

Está situada en una hermosa llanura, sobre la ribera izquierda del Pó, á 132 kilómetros S. O. de Milan y á 594 S. E. de Paris. Tiene unos 158.000 habitantes.

Turin toma el nombre de los taurinos; pueblo belicoso, del que fué la capital. Aníbal la saqueó. César hizo de ella una plaza de armas y le dió el nombre de *Colonia Julia*, que cambió después con el de *Augusta Taurinorum*. En el año 312 Constantino la ganó á Maximino, después de una gran batalla. De los romanos pasó Turin sucesivamente á los lombardos, á Carlo-Magno, al marqués de Sussa, y por último, á los príncipes de Saboya. Amadeo VIII la hizo su capital en 1418. Francisco I aumentó sus fortificaciones, después de haber conquistado la Lombardía. El duque Manuel Filiberto la hizo ciudad. Son dignos de mencionarse los sitios que ha sostenido; en 1706 contra los franceses, y en 1796 en que fué sometida á Bonaparte: desmantelada después en la batalla de Marengo, fué capital del departamento del Pó del imperio frances hasta 1814.

Turismundo. Rey godo que sucedió en 451 a Teodoredo, su padre, y murió en 454: resentido de que no le hubiesen ayudado los romanos, les declaró la guerra, y los venció, y tal vez hubiera logrado echarlos de toda la Península si no le hubieran fraguado la muerte sus dos hermanos, Teodorico y Eurico, que sucesivamente le siguieron en el trono.

Turkull. Ministro secretario de Estado del reino de Polonia, y consejero áulico: murió en Varsovia en 11 de junio de 1856.

Turmalina. *(Chorlo eléctrico.)* La composicion de las turmalinas es muy variable; están formadas por silicatos de alúmina, potasa, cal, magnesia, y á veces de sosa y de litina, con ácido bórico; cristalizan en prismas muy modificados del sistema 4.°; su peso específico es de 3 á 3,42; su dureza es 7,8; poseen la doble refraccion; se electrizan por el calor, y por lo comun son insolubles.

Las variedades más interesantes de turmalinas son la de color rojo, llamada rubelita ó chorlo rojo; la verde, denominada esmeralda del Brasil; y la negra, que recibe el nombre de chorlo negro. Tambien se han encontrado algunas turmalinas incoloras.

Turiones. La esparraguera y otras plantas presentan la particularidad de que todos los años en invierno pierden sus partes aéreas miéntras que persiste la *cepa*, esto es, las raíces y la base del tallo que están ocultas en la tierra. Las yemas grandes y jugosas situadas en esta region, y que en la primavera desarrollan nuevos órganos aéreos, son conocidas con el nombre de turiones. Comunmente se llaman *vivaces* las plantas que se secan por sus partes aéreas en invierno y retoñan en la primavera.

Turquesa. Con este nombre se designan dos minerales muy distintos, de color azul y opacos, que se emplean como piedras de adorno: primero, turquesa oriental; segundo, turquesa ósea.

La turquesa oriental (calaita) es un fosfato de alúmina con óxidos de hierro y cobre; su dureza es 6,3, y su densidad es de 2,84 á 3. Es infusible é insoluble en los ácidos.

La turquesa ósea (odontolita) procede de dientes fósiles de mamíferos, teñidos por el fosfato de hierro; se diferencia de la anterior por ser blanda, fusible y soluble en los ácidos.

Llámase tambien *turquesa* el molde donde se hacen los bodoques para tirar con la ballesta, y por extension se dicede otras cosas. (Se usa en sentido metafórico.)

Turquía (ASIÁTICA.) La Turquía asiática, dependiente de la europea, confina al N. con el mar Negro, al E. con Persia, al S. con Arabia y el Mediterráneo, y al O. con el mar de Grecia y el de Mármara. Tiene de extension unas 50.000 leguas cuadradas, con 14.000.000 de habitantes.

Divídese en ocho regiones, que son: la Anatolia, la Caramania, Sivas, la Armenia, el Diarbek, el Kurdistan, la Siria y el Irak-Arabi.

Los rios principales son: el Eufrates, el Tigris, el Diala, el Zab, el Jordan, el Sarabat, el Irmak. Los lagos el Van en la Armenia, y el mar Muerto en Siria, que son los mayores. Los montes más notables son el Tauro en el centro, el Ararat en la Armenia, el Líbano y el Antilíbano en la Siria.

Esmirna, en la Anatolia, cerca de las ruinas de Troya, puerto de gran comercio; 14.000 habitantes.—Isnik (Nicea), Pérgamo, Drusa y Sinope al N., Manisa Kutaier, en el centro.—Karaman, cerca de Tauro.—Konieh y Nikdeh, en la Caramania, con Adana, Tarso y Anemur, cerca de la costa.—Sivas y Amasia, en Sivas.—Erzerum, capital de la Armenia.—Van, en su lago.—Trevisonda, puerto, y Arbela ó Erbel.—Diarberk, capital.—Mossul, cerca de las ruinas de Nínive.—Ana y Rakka, sobre el Eufrates.—Kerkuk, capital y Amadiah, en el Kurdistan.—Bagdad, á orillas del Tigris, y Basora sobre el Eufrates en Irak-Arabi.—Damasco y Alepo, en Siria ó Palestina, célebre la primera por

sus aceros y sus telas.—Alejandría, Antioquía, Trípoli, cerca de Costa.—San Juan de Acre, cerca de la antigua Tiro.—Jerusalen, Gaza, Belén, ciudades célebres en los primeros siglos del cristianismo.

Turquia (EUROPEA.) La Turquía de Europa está limitada al N. por el Austria y la Rusia, al E. por el mar Negro, el de Mármara y el Archipiélago, al S. por Grecia, y al O. por el Adriático. Tiene una extension superficial de 16.000 leguas cuadradas, con unos 12.000.000 de habitantes.

Está dividida en cinco comarcas, que son: la Romanía ó Romelia, la Bulgaria, la Bosnia, la Albania y la Tesalia. Comprende ademas los tres principados de Sérvia, Valaquia y Moldavia.

Los rios más notables son el Danubio, el Save, el Bosnia, el Pruth, el Morava y el Maritza. Los lagos son los de Escútari y Janina. Los montes son los Kárpatos al N. y O., los de Balkan en el centro, y al S. los de Albania, en que descuellan el Olimpo, el Osa, el Pelion y el Atos.

El gobierno de Turquía es monárquico despótico; el soberano se llama Sultan ó Gran Turco; la corte, Sublime Puerta; el Consejo de Estado, Divan. Los turcos que pertenecen á las razas turca, eslava, griega y albanesa profesan el mahometismo; pero hay muchos cristianos y judíos. El ejército sube á 160.000 hombres, y la marina á 26 buques mayores.

Abundan en Turquía ricos cereales, arroz, maíz, azafran, naranjas esquisitas y aceitunas. La industria es casi nula.

Constantinopla ó Stambul, situada en el canal del mismo nombre ó Bósforo de Tracia; hermoso puerto, 780.000 habitantes.—Andrinópolis, á orilllas del Maritza, ciudad comercial; 100.000 habitantes.—Salónica, en su golfo.—Sofía, capital de la Bulgaria.—Silistria, Nicópolis y Varna, plazas fuertes.—Escútari, plaza fuerte; capital de la Albania.—Durato, puerto fortificado.—Bosnia-Serai, capital de la Bosnia.—Bostar, capital de la Hertzegowina.—Janina Jeniser y Tricala, en la Tesalia.—Candía y Retimo, en la isla de Candia ó Creta.

Turquía posee la Turquía asiática y la Arabia, y en Africa el Egipto y Trípoli. Poblacion, 20.000.000.

Principados Danubianos. Estos Principados, que dependen de Turquía, son tres: Sérvia, Valaquia y Moldavia: tienen una extension de 5.000 leguas cuadradas, con una poblacion de 4.000.000 de habitantes.

Sérvia tiene por capital á Belgrado, plaza fuerte sobre el Danubio.—Semendria, ciudad comercial.—Bucharest, capital de Valaquia, plaza fuerte.—Estatina, cerca del Aluta.—Jasi es la capital de la Moldavia.

Tutela. Es un poder de proteccion á las personas y bienes de los huérfanos impúbaros que por su edad no pueden dirigirse.

En el llamamiento de tutores han seguido nuestras leyes el órden de las romanas. prefiriendo la voluntad del padre como más interesado y más conocedor de las necesidades de sus hijos, y dando después lugar á la tutela legítima y dativa.

Tutela testamentaria, es la dada en su última disposicion legítima por el padre ó por otra persona autorizada al efecto por las leyes.

El padre puede nombrar tutor á los hijos que están en su poder legítimos ó legitimados, nacidos ó póstumos, que siempre que se trata de cosas que les sean favorables se reputan nacidos.

El padre puede nombrar tutor á los hijos naturales instituyéndolos herederos, pero este nombramiento necesitará la confirmacion del juez.

La madre puede nombrar tutor á sus hijos legítimos huérfanos de padre, y á los naturales, haciéndolos herederos ó legatarios, señalamiento que tambien está sujeto á confirmacion judicial.

Pueden todos nombrar tutor al extraño á quien incluyen heredero, pero tambien con sujecion á aprobacion del juez.

No existiendo tutor testamentario, ó en el caso de que el nombrado no llegue á serlo por cualquier acontecimiento, tiene lugar la tutela legítima ó legal. Esta es la diferida por la ley en defecto de la testamentaría á los parientes más próximos del pupilo hábiles para su desempeño.

El órden de prelacion con que son llamados á la tutela los parientes del pupilo, es:

1.° La madre.
2.° El abuelo.
3.° La abuela.
4.° Los parientes más cercanos.

Si muchos parientes con capacidad legal están en el mismo grado, todos serán tutores del huérfano.

La tutela dativa ó judicial es la que en defecto de la testamentaría legítima da el juez al pupilo.

Obligacion de los parientes llamados á la sucesion es pedir al juez que le dé tutor, y si no lo hacen pierden el derecho que á la herencia tengan: en su defecto pueden todos solicitarla, porque es popular esta accion. El mismo juez debe proveer de oficio á la tutela de los huérfanos.

Tutia. Famosa vestal romana, que fué acusada de incesto. A esta vestal se refiere un increible prodigio que, como cosa cierta, adoptaron algunos escritores antiguos: ta

nos parece haber dicho que Tutia hizo conocer su inocencia, llevando una criba llena de agua y sin que por los agujeros se vertiese una sola gota, desde el Tiber hasta el templo de Vesta.

Tutor. Persona destinada primariamente para la educacion, crianza y defensa; y accesoriamente para la administracion y gobierno de los bienes del que por muerte de su padre quedó en la menor edad. Defensor ó amparador y protector en cualquier linea. HABER MENESTER TUTOR. Explica la falta de genio ó capacidad de alguno para gobernar sus cosas.

Tycho-Brahe. Astrónomo danés, vivió hácia el año 1580. El rey Federico II le dió la isla de *Hveen*, entre Elseneur y Copenhague, para que en ella levantase su observatorio. Durante diez y siete años este sabio se entregó al estudio de su ciencia favorita, cuyos resultados le valieron una reputacion europea. El principal título de su gloria consiste en haber descubierto y señalado una de las más importantes fases de la luna, indicada en nuestras tablas modernas con el nombre de *Variacion*, y que fué la primera modificacion introducida en la teoría lunar de Ptolomeo. Sus restantes descubrimientos, sobre todo el de la *ecuacion anual*, las mejoras llevadas á cabo por él en los instrumentos de astronomía, la introduccion que supo obtener del *efecto de la refraccion* en el cálculo astronómico, su *Teoría de los cometas* y su *Sistema del mundo*, en donde se propuso concordar los fenómenos celestes con la Biblia, han conquistado á Tycho-Brahe el título de *restaurador de la astronomía*.

Tyrteo. Poeta muy célebre por sus cantos guerreros, natural de Atenas, segun se cree comunmente; mas ni se sabe esto á punto fijo, ni la época en que floreció, que algunos suponen hácia los años 684 ántes de Jesucristo. Dícese que sus himnos bastaron para entusiasmar á los lacedemonios, hasta el punto de hacerlos triunfar en una guerra que sostenian hacia diez y ocho años; pero sólo se conservan tres fragmentos de todas sus composiciones.

U.

U. Quinta letra de las vocales.

Ubeda (BATALLA DE). Véase *Navas de Tolosa*.

Ubeda (FR. TOMÁS DE). Pintor en 1754, y académico de honor y mérito de una Academia que se estableció en Valencia á mediados del siglo XVIII, con el título de Santa Bárbara, y sobre la que se erigió la de San Cárlos.

Uberte de la Cerda (MARCELINO). Natural de Tauste: fué médico escelente y catedrático de las universidades de Alcalá y de Zaragoza: en esta de la de vísperas en 1639, y médico del hospital general de esta ciudad. Escribió: «Dissertatio de Risu Saræ post estium Tabernaculi: Genes, 18. De pinquedine pingue comentariolum, in quo natura, causæ, indus generationis, et varia problemata explicatur: noveque paradoxa verissima tamen de sedimine urinæ opinio stabilitur; Zaragoza, 1623, en 8.° menor. Apologetica censura in Zucorum rosarum solutiyum nostra provincia usurpatum; Huesca, 1628, en 4.° Tractatus de inopinata causa variolorum et morbillorum, febris principio intrinseco, remedio que prophilactico peestia quibus accesit de pinguodine cum paradoxa urinæ sedimenti; 1685, en 8.° Medicina Secra, in loca Sacræ Scripturæ quæ philosophiam aut medicinem redolent, medice et pisice illustrantur; Zaragoza, 1645, en 4.° Diversas composiciones poéticas. Muchas consultas médicas.

Ubilia y Medina (D. ANTONIO CRISTÓBAL DE.)—Primer marqués de Rivas: nació 1643. Diputado del reino de Valencia, Cárlos II le nombró secretario de Estado de la negociacion de Italia, y Felipe V del despacho universal de las cuatro secretarías de Estado, Justicia, Guerra y Hacienda, hasta que en 1705 fué depuesto por envidia del duque de Agramont, y pasó al Consejo y Cámara de Indias, despues llegó á ser decano. Murió en 16 de octubre de 1726 de 83 años. Escri-

bió: «Sucesion del rey D. Felipe V en la corona de España, y Diario de sus viajes á Madrid, 1704, en folio, con mapas.»

Ubiquistas. Secta protestante que admite la presencia real en la Eucaristía contra las opiniones de Zuinglio y Catreno, y que responde al argumento de los calvinistas de que un mismo cuerpo no puede hallarse á la vez en los diferentes lugares donde se celebra la cena. Con este otro: la humanidad de Jesucristo está unida al Verbo, y el cuerpo de Jesucristo, inseparable de la divinidad, debe como ella estar presente en todas partes.

Uceda (EL DUQUE DE). Pintor por aficion con inteligencia. Unico en Madrid por los años de 1715.

Juan de Uceda. Pintor de los más acreditados que habia en Sevilla á fines del siglo XVI. El cabildo de aquella santa iglesia le eligió para pintar el monumento de Semana Santa, el año 1594.

Juan de Uceda. Pintor, natural de Sevilla, discípulo de Domingo Martinez; falleció en esta ciudad en 1785.

Pedro de Uceda. Vivia en Granada á fines del siglo XVI.

Pedro de Uceda. Pintor, natural de Sevilla y discípulo de D. Juan de Valdés Leal: murió en su patria en 1741.

Juan Uceda Castroverde. Pintor y uno de los mejores discípulos del licenciado Juan de las Roelas en Sevilla; vivia por los años 1623.

Ugier ó **Hugier.** Criado de palacio que en rigor corresponde a portero, de que hay várias clases, segun la servidumbre de cada uno.—*De armas.* Criado ó ministro que en lo antiguo tenia el encargo de la custodia y guarda de las armas del rey.—*De cámara.* Criado del rey que asiste en la antecámara para cuidar de la puerta y que sólo entren las personas que deben entrar por sus oficios ú otros motivos.—*De sala.* Ugier de vianda. —*De saleta.* Criado del rey que asiste en la pieza más afuera de la antecámara, que llaman la saleta, para cuidar de impedir la entrada á los que no deben entrar.—*De vianda.* Criado de palacio que tiene á su cargo acompañar el cubierto y copa desde la panetería y cava, y después la vianda desde la cocina.

Uguetde Resaire (JERÓNIMO). Natural de Zaragoza: siguió los estudios en la Universidad de dicha ciudad, y fué colegial del colegio real de médicos y cirujanos, catedrático de anatomía y yerbas en 1625, de la primera de curso en 1629, de la de vísperas en 1624, y de la de prima en 1639; lugarteniente de protomédico de Aragon, jurado de la misma ciudad de Zaragoza y familiar de la inquisicion, habiendo sido ántes médico de la villa de Luna. Escribió: «Tratado de las cosas no naturales, y facultad purgativa que se halla en la semilla de los yezgos.» Zaragoza, 1630 en 8.° «Discurso en que se trata si los baños de agua dulce son provechosos para la salud:» 1640, en folio.

Ukase. Edicto ó manifestacion de la voluntad del emperador de Rusia. Se dirigen al Senado, que es el encargado de la ejecucion.

Ulanos. Con este nombre son designados en algunas potencias del Norte de Europa, particularmente en Prusia, Polonia y Rusia, ciertos cuerpos de caballería ligera que usan por toda arma una larga lanza, muy parecida á la de nuestros regimientos de lanceros.

Ulemas. Nombre dado por los turcos á los doctores de la ley. Los ulemas tienen sometidos á su especial cuidado los hospitales, las mezquitas y las escuelas, y son ademas los encargados de explicar el Corán de inspeccionar la educacion de los príncipes, de ocupar los puestos diplomáticos y de administrar justicia al pueblo. De esta multiplicidad de atribuciones que se concentra en manos de los ulemas, resulta algunas veces una completa confusion de poderes. Nombre que se da en la Turquía á los doctores de la ley.

Ulises. Es un personaje medio histórico, medio mitológico, é inmortalizado por Homero en sus poesías. Hijo de Laertes y de Anticlea, tuvo por esposa á Penélope, cuya fidelidad ha llegado á ser proverbial, y por hijo á Telémaco. Ulises fué asesinado, segun se lo habia predicho el oráculo, por otro hijo suyo llamado Telegonio, que habia tenido de Circe durante el curso de sus viajes. Las aventuras de Ulises, dieron á Homero asunto para un poema en veinticuatro cantos, titulado *La Odisea*, nombre tomado del heroe, que en griego es *Odiseus*, y en el que le presenta el poeta como la personificacion de la prudencia. Ulises reinó en la isla de Itaca, y tomó una parte muy activa en la guerra de Troya.

Ulm. Ciudad de Wurtemberg en Suabia, á la orilla derecha del Danubio, á 140 kilómetros de Viena, 84 de Augsbourg y 160 de Munich. Es célebre por la capitulacion de 1805 del general Mack, que abrió las puertas del Austria á Napoleon I, y sin disparar un tiro se apoderó de un cuerpo de ejército con un inmenso material de guerra. La campaña así empezada, concluyó en Austerlitz.

Ulmáceas. Arboles y arbustos. Hojas alternas, sencillas, aserradas, con estípulas; flores hermafroditas, algunas especies uni-

sexuales; perigonio de aspecto calicino, endido en cuatro ó cinco partes; cuatro ó cinco estambres prendidos á la base del mismo perigonio, ovario libre; dos estilos, dos estigmas, fruto frecuentemente en forma de sámara, acompañado en su base del perigonio, semillas sin albúmen.

Ulpiano (Domicio). Célebre jurisconsulto romano del siglo III, autor de voluminosas compilaciones esplicativas de los textos de las leyes romanas. Murió en 236, asesinado por la guardia pretoriana.

Miéntras la Europa ha tenido Códigos completos, fué Ulpiano con sus preceptos el guia único casi de las decisiones de los tribunales y de las opiniones de los jurisconsultos. En España siempre fué muy bien mirado; pero ménos que en los demas países necesitado, porque desde los godos teniamos Códigos completos.

Ulrrique Staenheyl. Pintor en vidrio, natural de Alemania. Felipe II le nombró su vidriero en 1566: murió en Madrid en 1590.

Ultimatum. Palabra diplomática que indica las *últimas condiciones* que se ponen para un acuerdo ó convenio, indispensables para que concluya el negocio.

Ultramar. País ó sitio de la otra parte del mar, considerado desde el punto en que se habla.—*Pint.* Color azul formado de lápiz-lázuli.

Ultramontano. Adjetivo y voz compuesta de la preposicion *ultra*, latina, y el nombre *mons*, *más allá de los montes*. Usase esta palabra para los que habitan más allá de una ó várias montañas con relacion al que habla. Por su sentido histórico se refiere solamente á los habitantes transalpinos, relativamente á Roma, y más en particular á los que aspiran á la supremacía del Papa sobre todo poder civil. Las *máximas ultramontanas* se apoyan en ciertos principios del derecho público y de teología, favorables á los intereses y pretensiones de los Papas, bajo el punto de vista de la soberanía temporal.

Ulum. Madre de Gengis-Kan, emperador del Mogol. Vivia á fines del siglo XII, y fué por muchos años para su hijo un hábil ministro y un esforzado general. Gobernaba con acierto sus Estados; ayudábale en sus conquistas, y más de una vez se debieron á la intrepidez de Ulum aquellas victorias brillantes que hicieron famoso el nombre de Gengis-Kan.

Ulloa (Antonio). Este célebre marino, que nació en Sevilla en el año 1716 y murió en la isla de Leon en 1795, no sólo en union de su compañero Juan contribuyó á la ejecucion de las operaciones geodésicas y observaciones astronómicas encargadas á los académicos franceses enviados á Quito en el año 1735, sino que fijó su atencion en las producciones naturales de aquel país y otros de la América meridional recorridos en los diez años que duraron aquellos trabajos y en viajes que hizo posteriormente. Pruebas suministra de ello su obra titulada *Noticias americanas*, publicada en Madrid en el año 1772, que contiene algunas de interes para los botánicos, y más todavía la *Relacion histórica del viaje á la América meridional*, hecho por Juan y por Ulloa, que este dió á luz en Madrid en el año 1748.

Ulloa (D. Francisco Javier de). Célebre marinero español, capitan general de la armada. Nació en la isla de Leon, hoy ciudad de San Fernando, el 17 de agosto de 1777, siendo sus padres D. Antonio de Ulloa, teniente general de la armada y compañero de D. Jorge Juan en el trabajo y comision de medir el grado medio del Ecuador, y de Francisca Ramirez de Laredo. Asistió al combate de Trafalgar, recibiendo en sus brazos herido al inmortal Gravina. En 1832 fué nombrado ministro de Marina, mostrándose desde luégo adicto al sistema liberal: volvió á serlo en 1837, y fué uno de los 105 senadores que el 9 de diciembre de 1853 votaron contra el ministerio San Luis.

Falleció en Madrid el año de 1855.

Umbeliferas. Una de las principales familias de las flores calicífloras. La corola de estas plantas está formada de cinco pétalos iguales ó desiguales, insertos en el pistilo; cinco estambres insertos en los pétalos; fruto constituido por dos akenas insertas en un eje central filiforme; hojas alternas.

Unanue (José Hipólito). Médico y catedrático de anatomía en Lima, que publicó allí en el año 1794 una *Disertacion sobre el aspecto, cultivo, comercio y virtudes de la famosa planta del Perú nombrada Coca*, y en 1806 unas *Observaciones sobre el clima de Lima y su influencia en los séres orgánicos*, obra reimpresa en Madrid en el año 1815. Tambien se le deben algunos artículos insertos en *El Mercurio* peruano, y entre ellos un *Elogio histórico de D. Antonio Pineda*, que se halla en el tomo IX del indicado periódico, año 1793.

Uncion (Extrema.) Es la Extrema-uncion un sacramento por el que se confiere la gracia á los enfermos, por medio del santo oleo, y de la oracion que á él va unida. Se limpian con él los pecados y sus reliquias, auméntanse las fuerzas para vencer el rigor de la enfermedad, y se restituye la salud al cuerpo, si le conviene, produciendo los demas efectos que contienen las palabras del apóstol Santiago.

La materia de este sacramento es el oleo ó aceite de olivas sin mezcla alguna; se bendice por el obispo el Juéves Santo, y con él se ungen entre los latinos los cinco órganos de los sentidos, los piés y los riñones en los hombres: esta uncion constituye la materia próxima. La forma son las palabras que se emplean al ejecutarla, á saber: *per istam sanctam unctionem, et suam piissimam misericordiam indulgeat tibi Dominus per visum, et deliquisti.* Por derecho divino el ministro es el obispo y presbítero, y ordinariamente el párroco. Sólo los cristianos enfermos que cometieron pecados después del bautismo pueden recibirlo, reservándose en el dia para los casos en que hay peligro inminente de perder la vida.

El efecto de la Extrema-uncion es la gracia con que se borran las reliquias de los pecados, se vencen las tentaciones, y muchas veces se restituye tambien la salud al cuerpo, conviniendo que los enfermos estén dispuestos á recibirla arrepentidos y absueltos de los pecados mortales. Deben pedirla ellos mismos si pueden, y tener gran confianza en su eficacia. Considerada antiguamente como complemento de la penitencia, se daba ántes de la eucaristía, y es necesaria segun el mandamiento de la Iglesia á todos los pecadores.

Acerca del sacramento de la Extrema-uncion de los enfermos, hay un lugar muy espreso del apóstol Santiago, del cual se ha sacado todo lo que la Iglesia cree acerca de este sacramento. «¿Enferma alguno de vos otros?» son palabras de Santiago, «llame á los presbíteros de la Iglesia, y rueguen sobre él, ungiéndole con aceite en el nombre del Señor. La oracion de la fe le salvará, el Señor le aliviará, y si tuviese algunos pecados, le serán perdonados.»

Undecágono. (Del griego *undeko-gonos*, once ángulos.) Polígono terminado por once lados.

Unfri y Hayo (Cristóbal). Natural de Dublin: pasó muy jóven á España y estudió medicina en la Universidad de Salamanca, donde se graduó de doctor y fué catedrático de cirugía. Escribió: *Sobre el abuso de las fuentes*, Salamanca, 1635 en 4.°; *Synopsis seu compendium practicum de sanguinis misione et signis generationibus medicis observandis pro recto medendi usu*, 1638 en 8.°

Unicornio. Animal parecido á un caballo pequeño, de color pardo y hermoso, con un solo cuerno, segun le representan algunos historiadores y poetas. (Los naturalistas dan alguna vez el nombre de unicornio al rinoceronte.)—Piedra mineral amarilla, cenicienta ó parda, que en lo liso y muchas veces en la figura se parece al cuerno, y en dejarse cortar en hojas ó láminas. (Diósele este nombre porque le atribuyen muchas virtudes de las atribuidas al unicornio.)

Unidad (1). La unidad en la cosa es la cosa misma, sin mezcla de distincion. La idea de unidad es la percepcion de la cosa sin mezcla de no ser relativo.

La unidad puede ser considerada absolutamente, y en este caso es metafísica, y en su fondo es lo mismo que la identidad, ó ser concebida como un elemento generador de la cantidad: en otros términos, como una cosa cuya repeticion forma el número; entónces es matemática.

La unidad puede ser real ó facticia; la real escluye toda distincion; la facticia incluye varios objetos realmente distintos, pero ligados entre sí con cierta relacion. Un objeto que carezca absolutamente de partes es uno con unidad real, porque en él no se encuentra distincion; tal es la sustancia de los espíritus. Esta unidad se llama simplicidad. Pero un objeto compuesto como lo son todos los corpóreos, no es uno sino en cuanto sus partes, aunque realmente distintas, están ligadas con cierta relacion: esto más bien debe llamarse union que unidad. Lo que es uno de este modo, se llama compuesto.

Luégo hablando en rigor metafísico, sólo lo séres simples tienen verdadera unidad.

Unidad. (Del latin *unitas*, derivado de *unus*.) Cantidad que se toma por tipo para contar y medir. La unidad por sí misma es arbitraria, pero el uso y las leyes han determinado las que deben emplearse en las necesidades de la vida.—*Fraccionaria*: la unidad de un quebrado, que es la unidad entera partida por su denominador.

Unigenitus (bula). Expedida por el Papa Clemente XI en 1713, que ocasionó en Francia disputas religiosas por la condenacion que contenia de 101 proposiciones del libro del P. Quesnel. Véase Bula.

Unitarios. Secta arriana que nació en Viena en 1546, y después de mil vicisitudes se ha refugiado y vive en los Estados-Unidos de América. Niega el misterio de la Trinidad, la consustanciabilidad del Verbo y la divinidad de Jesucristo.

Universidad. El establecimiento literario creado por la autoridad legítima para la enseñanza pública de las humanidades, filosofía, teología, leyes, cánones y medicina.

Tambien se entiende por universidad la comunidad, junta ó asamblea en que es-

(1) Balmes.

tan inscritos muchos para algun fin ú oficio, como igualmente el conjunto de pueblos entre sí que tienen amistad y confederacion.

La univesidad de Paris fué establecida en el siglo XII en tiempo de Luis el Jóven y de Felipe Augusto. La de Angers en 1364; en 1472 la de Burdeos; 1436 la de Caen; 1572 la de Donai; 1283 la de Montpellier; 1460 la de Nantes; 1305 la de Orleans; 1720 la de Pau; 1431 la de Poitiers; 1458 la de Reims, 1223 la de Tolosa; 1365 la de Orange; 1329 la de Grenoble, trasladada en 1414 á Valenze; 1769 la de Nancy.

La de Bolonia, tan célebre por el renacimiento del derecho romano, fué fundada en 1111 por la condesa Matilde.

La de Oxford se remonta su origen á las escuelas creadas en el siglo VIII por Alfredo el Grande.

La de Cambridge se estableció en el siglo XIII, y lo mismo la de Nápoles.

Las universidades de Alemania datan del siglo XIV, siendo las más antiguas las de Praga, Viena y Heidelberg.

Las dos principales de los Países-Bajos fueron fundadas en el siglo XV en Lovaina y Lieja.

En la actualidad se conocen en España con el nombre de *universidades* los establecimientos públicos de enseñanza en que, ademas de la facultad general de filosofía, se estudian una ó más facultades superiores, y en los que se confieren los tres grados académicos.

Diez son las universidades del reino. La que entre todas ellas obtiene la primacía es la *central* de Madrid, la única en que se enseñan todas las facultades, y la única en que se recibe el grado de doctor, como que sólo en ella se hacen los estudios necesarios para recibirle, ó sean los del tercer período de cada facultad. Las otras nueve universidades de distrito existen en las ciudades de Barcelona, Granada, Oviedo, Salamanca, Santiago, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

Hubo mayor número de universidades en la Península, y con dificultad se hallará país en que más universidades hubiese en en proporcion al número de los habitantes. Para probarlo reproducimos la noticia de la fundacion de las principales universidades del reino, que ya hemos insertado en el tratado especial de universidades, de las ciento que comprende la instruccion para el pueblo.

Universidad de Alcalá, actualmente central de Madrid, fué fundada por el famoso cardenal Cisneros en Alcalá, poniéndose la primera piedra en 26 de febrero de 1498, é inaugurándose en 26 de julio de 1508. Empezó á trasladarse á Madrid en 1836 y concluyó en 1842.

Universidad de Santiago. Fué fundadada por el arzobispo D. Alfonso de Fonseca en 1532.

Universidad de Oviedo. Fué fundada por D. Fernando Valdés, arzobispo de Sevilla, que estableció diez y siete cátedras, y murió en 1568.

Universidad de Valladolid. Fué fundada en el año de 1346 por D. Alonso XI, con bula que obtuvo del Pontífice Clemente VI, habiendo llegado esta universidad á ser la tercera en estimacion en España. El colegio mayor llamado de Santa Cruz fué fundado en el año de 1480 por D. Pedro Gonzalez de Mendoza, cardenal y arzobispo de Toledo, y habiendo otro colegio llamado de los Velardes, por haber sido fundado por D. Juan Velarde para que en él entrasen y se educasen todos los de esta familia. Eran rectores alternativamente de la universidad los graduados y los colegiales mayores, aunque no fuesen graduados.

Universidad de Palencia. Fué fundada por el rey D. Alonso IX de Castilla en el año de 1200, y en ella estudió Santo Domingo de Guzman, así como San Julian, obispo de Cuenca. Fundada la universidad de Salamanca, se trasladaron á ella las escuelas que habia en Palencia.

Universidad de Salamanca. El rey don Alonso empezó á fundar la universidad de Salamanca para que sus súbditos no tuviesen necesidad de acudir á Palencia, y estas mismas escuelas de Palencia fueron trasladadas á Salamanca por la comodidad del sitio, por el santo rey D. Fernando en 1243. D. Alonso el Sabio colmó de privigiegios y rentas á esta universidad, y los Pontífices Alejandro IV y Clemente V tambien la concedieron sus gracias, siendo muchos los Pontífices y reyes que han consultado y hecho aprecio de esta universidad, que tenia cátedras de todas facultades, y privilegio de ser uno de los cuatro estudios generales del mundo. Los otros tres son los de Bolonia, Paris y Oxford. La solemnidad de los actos públicos, la reputacion de los maestros, y el renombre de los varones que han salido de las escuelas de Salamanca, han hecho á esta universidad célebre en todo el mundo.

Universidad de Avila. Fué fundada en el colegio de dominicos de Santo Tomás por fray de Tomás de Torquemada, inquisidor general en 1482.

Universidad de Tarragona. Fué funda-

dada por el cardenal arzobispo D. Gaspar Cervantes en el año de 1572.

Universidad de Lérida. Fué fundada por el rey D. Jaime II en el año de 1300, y en ella se graduó y fué catedrático D. Alonso de Borja, que después fué el Papa Calisto III.

Universidad de Oñate. Fué fundada en 1543 por D. Rodrigo Marcado y Zuazola, virey de Navarra y arzobispo de Santiago.

Universidad de Valencia. Se empezó á fundar por parecer de San Vicente Ferrer en el año 1411; despues se perfeccionó é instauró, siendo confirmada por el Pontífice Alejandro VI en el año de 1499 Constaba de cinco colegios, y en ella enseñó San Vicente las letras sagradas. El rey D. Fernando el Católico concedió muchos privilegios á esta universidad.

Universidad de Zaragoza. Hay quien hace remontar la fundacion de esta universidad al año de 1474, en que prometió la fundacion D. Pedro Cerbuna, obispo de Tarazona; pero el verdadero carácter de universidad no le tuvo hasta el año 1543, en el que, bajo los auspicios del emperador Cárlos V, se aumentaron cátedras y rentas, habiendo ido en aumento después hasta pasar de veinte y dos las cátedras establecidas. Fué confirmada por los Sumos Pontífices Lúcio III y Paulo IV.

Universidad de Cervera. Fué fundada por el rey D. Felipe V, que la dotó con muchos privilegios y con suntuosas aulas, de modo que obtuvo nombradía á pesar de estar situada en una poblacion de segundo órden. Todo fué porque Cervera se conservó en la obediencia del rey durante las guerras de sucesion.

Universidad de Barcelona. Fué fundada por los antiguos reyes de Aragon, Segun Ruy Mendez, se fundó en el año de 1346, y se amplificó en 1561. Esta universidad decayó en la guerra de sucesion, y fué refundida en la de Cervera por Felipe V, quejoso de los habitantes de Barcelona.

La universidad de *Granada* fué fundada en el año de 1531 por el invicto emperador Cárlos V. La de Pamplona en el año 1608 por el rey D. Felipe III, y la de Gandía por San Francisco de Borja, cuarto duque de Gandía, en 1549, habiendo sido más ó ménos célebres las de Sevilla, Toledo, Tortosa, Sigüenza, Orihuela, Osuna y Baeza, sin contar con la célebre universal de Huesca, fundada por Sertorio para estudio de letras latinas y griegas, setenta años ántes de Jesucristo.

Con la denominacion de *facultades* se designan generalmente las corporaciones de doctores que profesan y enseñan las ciencias en las *universidades*. Estas grandes instituciones eran en otro tiempo y son todavía en las antiguas universidades de Europa 4; pero actualmente se cuentan 6 en España, distribuidas en diez universidades correspondientes á otros tantos distritos en que está dividido el territorio.

El distrito de la *Universidad central*, comprende las provincias de Madrid, Ciudad-Real, Cuenca, Guadalajara, Segovia y Toledo.

El de la de *Barcelona*, las de Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona é islas Baleares.

El de *Granada*, las de Granada, Almería, Jaen y Málaga.

El de la de *Oviedo*, las de Oviedo y Leon.

El de la de *Salamanca*, las de Salamanca, Avila, Cáceres y Zamora.

El de la de *Santiago*, las de la Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra.

El de la de *Sevilla*, las de Sevilla, Badajoz, Cádiz, islas Canarias, Córdoba y Huelva.

El de la de *Valencia*, las de Valencia, Albacete, Alicante, Castellon y Murcia.

El de la de *Valladolid*, las de Valladolid, Alava, Búrgos, Guipúzcoa, Palencia, Santander y Vizcaya.

El de la de *Zaragoza*, las de Zaragoza, Huesca, Logroño, Navarra, Soria y Teruel.

Los estudios de cada facultad se hacen en tres períodos que habilitan respectivamente para los tres grados académicos de bachiller, licenciado y doctor; dando la enseñanza 275 catedráticos en sus respectivas universidades y facultades.

Universidad. Llamóse *Universidad de mareantes* en Sevilla á una institucion antigua, compuesta de los dueños, capitanes, maestres y pilotos de los navíos mercantes de la carrera de Indias. Esta corporacion ó asociacion fué la que fundó y edificó aquel colegio de San Telmo en el año de 1681.

Uno. (Del latin *unus*, *unicus*, uno.) La unidad, el término de comparacion para contar. Toda cantidad considerada como sola y aislada de las demas.

Unterwald ó Unterwalder. Canton de Suiza, limitado al Norte por los de Lucerna y de Schewitz; al Este por este último y el de Urí; al Sud por el de Urí y el de Berna, y al Oeste por el de Lucerna. Compónese de dos grandes valles, no ofreciendo en su parte septentrional más que montañas. Riéganle los dos rios de Aa y los lagos de Langern, de Sarnen, de Trubi y de Melch. El mejoramiento del ganado, la confeccion de quesos y el pastoreo son sus principales industrias. En Unterwald no se coge trigo. La poblacion es de 22.571 habitantes.

Uña. Parte dura en la extremidad de los dedos.—Casco ó pezuña de los anima-

les que no tienen dedos.—Garfio ó punta corva de algunos instrumentos de metal ó espinas corvas en algunas plantas.—En los árboles aquella parte que queda pegada á la raíz cuando cortan alguno de sus piés.—Especie de costra dura que se les forma á las bestias sobre las maduras.—Excrescencia ó tumor duro que se hace en los ojos, en la extremidad del párpado, por la semejanza que tiene con la raíz de la uña.—Destreza ó suma inclinacion á defraudar ó hurtar.—Punta corva en que remata la colilla del alacran, que es con la que pica.

Uña. El extremo ó punta de cada brazo de cualquier ancla, anclote ó rezon. Algunos le llaman indistintamente *pico de loro, de papagayo* y *oreja*; pero otros sólo convienen en la primera de estas dos equivalencias.

Uña de la caña.—Especie de revestidura de hierro que se emperna ó clava en el extremo de la caña del timon y termina en una plancheta fuerte del mismo metal doblada á escuadra sobre que apoya aquella y corre por el *medio punto*, cuando es llamada ó tirada por los guardines. Asimismo se llaman *uñas de la caña del timon*, las dos asas ó argollas que tiene la de hierro en su punta ó extremo para asegurar en ellas los aparejos ó los guardines con que se gobierna.

Uña de speque.—El chaflan ó rebajo que este tiene en un extremo más grueso.

Uña de pié de cabra.—Las orejas de martillo en que termina esta barra de hierro en su extremo más grueso.

Apear la uña.—Arriarla foza que sostiene la uña de un ancla, hasta que esta llegue cerca de la superficie del agua, para prepararse á dar fondo.

Uñeta. Instrumento de la misma figura que el puntero, escepto en una de sus extremidades que tiene córte, con que los canteros sacan los vivos á la piedra, trabajar sobre sus partes más delicadas, etc.

Urania. Una de las nueve musas que presidia á la astronomía.

Urano. Véase PLANETAS.

Urano ó herschell. Este metal, uno de los veinticuatro cuerpos simples, fué extraido por Klaproth en 1789, de un mineral llamado pech-blende, en el cual existe en estado de óxido. Este mineral contiene en efecto hasta nueve sustancias, que son: plomo, hierro, cobre, zinc, cobalto, arsénico, azufre, sílice y óxido de urano.

Uranoscoplo. Pescado del Mediterráneo así llamado por tener dos ojos sobre la cabeza mirando hácia el cielo.

Urbano. Ocho Papas de este nombre.

URBANO I.—Papa 18: sucedió á San Calisto I, y murió el 25 de mayo de 233. Mandó que los vasos sagrados fuesen de plata ú oro. Era romano.

URBANO II.—Papa 158, frances: sucedió á Víctor III en 22 de marzo de 1088; nació en 1042 y murió el 29 de julio de 1099. Presidió el Concilio de Clermont en 1095, en que se acordó la cruzada; excomulgó segunda vez á Felipe I de Francia.

URBANO III.—Papa 171: sucedió á Lúcio III en diciembre de 1185, y falleció en 20 de octubre de 1187. Era milanés: tuvo disensiones con Federico I de Alemania.

URBANO IV.—Papa 181: sucedió á Alejandro IV el 29 de agosto de 1261, y murió el 2 de octubre de 1264. Era frances; literato. No pudo destruir el poder de Manfredo de Nápoles, ni el de los Barbarrojas. Instituyó la solemnidad del *Corpus*.

URBANO V.—Papa 199: sucedió á Inocencio VI el 28 de octubre de 1362, y murió el 19 de diciembre de 1370.

URBANO VI.—Papa 201: sucedió á Gregorio XI, que falleció el 27 de marzo de 1378, y murió el 15 de octubre de 1389.

URBANO VII.—Papa 229: sucedió á Sixto V el 15 de setiembre de 1590, y murió el 27 del mismo mes y año de una fiebre maligna. Era genovés, de gran talento y caridad.

URBANO VIII.—Papa 236: sucedió á Gregorio XV en agosto de 1623, y falleció en 29 de julio de 1644. Fué su enemigo inconciliable el cardenal de Richelieu. Era elegante poeta y corrigió los himnos y divisiones de los salmos en cuanto á versos. Eximió á los regulares de la obligacion de confesarse con el diputado de sus pecados. Dió el título de *Eminentísimos* á los cardenales, que ántes sólo tenian el de *Ilustrísimos* que los obispos han tomado.

Urbieta (JUAN DE). Natural de Hernani, que en la batalla de Pavía hizo prisionero á Francisco I, rey de Francia, en 1525.

Urbina (DIEGO). Pintor, natural de Madrid, donde vivia por los años 1570.

Urbina (JUAN DE). Natural de Vizcaya, maestre de campo de los ejércitos de Cárlos V, famoso por su esfuerzo y su osadía: fué muerto en el asalto de Hispelo en el año de 1530.

Urbina (D. LUIS). Teniente general del ejército: nació en 1722. Restableció y arregló las fábricas de armas de Plasencia en Guipúzcoa y Toledo; fué fiscal militar del Supremo Consejo de la Guerra y capitan general de Valencia y Murcia. Murió en 1799.

Urbino. Varios artistas de este nombre.

Urbino (BLAS DE). Escultor, que trabajó en el Escorial por los años de 1586.

Urbino (FRANCISCO DE). Pintor, que trabajó en la torre nueva del alcazar de Madrid por

órden de Felipe II, por los años de 1574. Era italiano.

Urbino (Jerónimo de). Pintor italiano, que ayudó á pintar en el Escorial.

Urbino (Juan María de). Pintor y hermano de Francisco, que vino de Génova y trabajó en la torre nueva del alcázar de Madrid.

Urca. Especie de fragata de carga, ó construida al propósito para ello, es decir, de muchos llenos, aunque no de tanta eslora como la fragata de guerra. Cuando es de esta especie ó pertenece al Estado, suele llevar alguna artillería.

Urca holandesa.—Embarcacion del Norte, y más especialmente de Holanda, sumamente llena ó redonda en sus gálibos, y de casi igual figura á proa que á popa; que sólo tiene una cubierta, y todo lo demas es bodega para cargar. Lleva dos palos tiples, uno en el centro y otro á popa; el primero para una mayor y una gavia y el segundo para otra vela cuadra y una bergantina. Usa ademas tres foques grandes y cebadera.

Urdaneta (Fr. Andrés). Natural de Villafranca (Guipúzcoa), gran piloto, que siendo religioso de San Agustin, le escogió Cárlos V para el descubrimiento de las islas de Luzon, y fundó la ciudad de Teba.

Ureña (Fr. Pedro de). Nació en la segunda mitad del siglo XVI: era ciego de nacimiento, hizo sus votos, y profesó en un convento de España. Compuso un tratado de música que parece dejó en manuscrito, y en el cual proponia abandonar el sistema de salmisacion por las mutanzas, atribuido á Guido Aretino, añadiendo á los nombres de las seis primeras notas de la escala, la sétima sílaba *ni*. Nosotros no conocemos la obra de Pedro Ureña más que por el compendio publicado por Caramuel. Los autores de biografías han confundido á Pedro de Ureña con este último, diciendo que fué obispo de Vigevano, en Lombardía.

Urí. Canton suizo, limitado al Norte por el de Schwitz, al Este por los de Glaris y de los Grisones, al Sur por el de Tesin, y al Oeste por los de Berna del Valais y de Unterwald. Está rodeado de montañas y regado al Sur por los rios Reuss, Schelkenbach, y por el lago de los Cuatro Cantones ó de Urí. Sólo están cultivados los valles, entre los cuales hay algunos que ostentan un grande lujo de vegetacion. Recógese algun trigo, y el paisano no se cuida de otra cosa que del ganado y de la preparacion de quesos. Posee tambien algunas minas de hierro y de vitriolo. La temperatura es endulzada por el viento del Sur (*foen*); pero ejerce una funesta influencia sobre la constitucion física de sus habitantes, que son más debiles y supersticiosos que los de los valles superiores. Cada localidad del canton tiene una administracion propia, y todos los años se reune una Dieta general. El poder ejecutivo reside en manos de un consejo cantonal. La poblacion de Urí asciende á 13.519 habitantes católicos, y su lengua usual es el aleman.

Uriarte y Borja (D. Francisco Javier de). Este dignísimo capitan general de la armada desciende de la casa de los duques de Gandía: nació en el puerto de Santa María el 5 de octubre de 1753.

En el memorable combate de Trafalgar ostentó solamente su heróica intrepidez, siendo comandante del navío *Trinidad*.

Lleno de honores, elevado á la mayor dignidad de la armada, y todo por premios otorgados á los servicios, á la gloria adquirida en los combates y á la integridad é inteligencia en la administracion, terminó su vida D. Francisco Javier de Uriarte y Borja el dia 29 de noviembre de 1842, á los ochenta y nueve años y diez meses de edad, en el mismo pueblo donde por la vez primera vió la luz del dia.

Ursinos. (Ana María) de Tremoille, princesa de los.) Nació en 1642; era hija de Luis de la Tremoille, y casó en 1659 con María de Talleyran, príncipe de Chalais, que estuvo expatriado en España con motivo de un desafío: muerto el príncipe, y hallándose la princesa en Roma bastante pobre, fué buscada como mujer de grandes atractivos físicos é intelectuales por la alta sociedad de la época, y casó con el duque de Bracciano, príncipe del Santo Imperio. En 1701 fué nombrada la princesa camarera mayor de la reina de España, la princesa de Saboya, mujer de Felipe V, y la influencia de la princesa de los ursinos fué desde entónces muy grande, valiéndose del poder de Luis XIV de Francia, que al cabo logró verla expulsada de España, fijando su residencia en Italia. Volvió á España, y cuando enviudó Felipe V intervino activamente en su nuevo casamiento con Isabel de Farnesio, duquesa de Parma. Nuevamente desterrada la de los Ursinos, murió en Roma el 5 de diciembre de 1722, á los 80 años de edad.

Uruguay. Véase *Banda oriental*.

Urraca. Ave muy parecida á la corneja y grajo, especie del mismo género, con las plumas blancas ó negras.—Hablar más que una hurraca. Se usa para exagerar lo mucho que habla una persona, y especialmente se dice de las mujeres y los niños.

Urraca. Reina de Leon, segunda esposa del rey D. Ramiro I, con quien casó en el año 842. Ignórase de qué familia descendia; pero se sabe que era castellana, porque el

rey fué á casarse á Castilla. Esta doña Urraca, segun algunos escritores, es la que firmó el voto de Santiago; pero otros creen que fué la esposa de D. Ramiro II. Esta reina sobrevivió á D. Ramiro once años, y falleció en el de 861 en Oviedo. Sus dones á la iglesia de Santigo y áun á la de Oviedo eran de un gran valor.

Urraca (Teresa). Reina de Leon, esposa única de D. Ramiro II. Cuando este príncipe comenzó á reinar (el año 931), hacia ya tiempo que estaba casado con doña Urraca, y aún tenia de ella tres hijos, D. Ordoño, don Sancho y doña Elvira. Pocas son, y no muy claras las noticias que se tienen de esta reina. Sin embargo, sábese que se hizo célebre por su piedad. Fundó el insigne monasterio del Salvador, contiguo al palacio real de Leon, en el cual se consagró á Dios como religiosa en el año 947 su hija doña Elvira: otros dos, el de San Andrés y el de San Cristóbal, junto al rio de Ezla: otro con invocacion de la Vírgen, en Aniago; y otro en el valle de Ornia, con título de San Miguel, llamado Destriana. Doña Urraca sobrevivió seis años á su esposo; vió en el trono á sus hijos D Ordoño III y Don Sancho I, y murió en 23 de junio de 956, siendo sepultada en la capilla de Nuestra Señora de la iglesia del rey Casto, en Oviedo.

Urraca. Reina de Leon, era hija del conde de Castilla Fernan Gonzalez. Habiase éste rebelado contra su señor D. Ramiro II de Leon, auxiliado por el conde Diego Nuñez; el monarca tardó poco en vencer á los sublevados encerrando á Gonzalez en el castillo de Leon, y á Nuñez en el de Gordon: al fin los dejó en libertad, después de haberle prestado nuevo juramento de fidelidad, é hizo más; admitió como esposa de su primogénito D. Ordoño á doña Urraca, hija del conde de Castilla. El matrimonio se verificó por los años 946, y ambos esposos ocuparon el trono en 5 de enero de 950, por haber renunciado la corona D. Ramiro. Muy poco tiempo después D. Sancho, hermano del rey, que deseaba ceñirse la corona, se confederó con su tio el rey de Navarra D. García y con el conde de Castilla: D. Ordoño III, hábil y poderoso guerrero, triunfó bien pronto de aquella coalicion; pero dícese que incomodado con la deslealtad de Fernan Gonzalez, repudió á su hija doña Urraca á principios de 953. Añádese que esta princesa se casó nuevamente con D. Ordoño, llamado el *Malo*, que ocupó algun tiempo el trono, cuando fué expulsado D. Sancho el *Gordo*; que tuvo de él, entre otros hijos, á doña Velasquita; que al recuperar D. Sancho la corona, huyó D. Ordoño el *Malo* á Astúrias, después á Castilla, de donde le arrojaron los burgaleses, quitando á doña Urraca y sus hijos, y por último, á tierra de moros, donde falleció: en fin, que doña Urraca casó por tercera vez, segun unos con D. Sancho, rey de Navarra, abuelo del mayor, y segun otros con un príncipe llamado D. Jimeno. Esto es lo que dicen Sampiro, Sandoval, Morales, el Tudense, Berganza, Arévalo, Florez y otros; pero es de advertir que el P. Manuel Risco, que al escribir la *Historia de la ciudad y corte de Leon y de sus reyes*, tuvo á su disposicion los archivos principales de la misma ciudad, niega el repudio de doña Urraca, y por consiguiente todo lo demas que como consecuencia de él se refiere de la propia princesa.

Cualquiera que sea la verdad en cuanto al repudio y matrimonios sucesivos de doña Urraca, parece indudable que fundó el monasterio de San Cosme y San Damian en Covarrubias, y que en él acabó sus dias santamente, en el año 965, diez después de la muerte de D. Ordoño III.

Urraca (Doña). Reina de Castilla y Leon; princesa nobilísima y venerable, hija de don Alfonso VI y de doña Constanza de Borgoña, declarada heredera legítima del reino poco ántes de la muerte de su padre, fué proclamada reina en Toledo y comenzó su reinado en 1.º de julio de 1109 hasta últimos del año de 1125.

Casó en primeras nupcias con D. Ramon, hijo del conde Guillermo de Borgoña, en segundas con D. Alonso, rey de Aragon en 1109 contra todo su gusto y del que se separó por persuasion del Pontífice Pascual II, pasando á terceras con el conde D. Pedro Gonzalez de Lara.

Nació en 1081; murió en tierra de Campos en marzo de 1126; sepultóse en Leon, en cuyo sepulcro se lee este epitafio latino, que en castellano dice así:

«La reina Urraca, madre de Alfonso
emperador, hija de Alfonso el
Bueno, yace en este sepulcro laboreado,
A once veces ciento
seis veces diez y cuatro
añade: esa es la era
en que murió por
marzo.»

Ni áun en aquella ocasion la perdonó la calumnia, llegando hasta á esparcir voces ridículas y contradictorias acerca de su fallecimiento. Otra vez nos vemos obligados á copiar, para concluir este artículo, algunos párrafos del capítulo que el ya citado P. Risco dedica en su *Historia* á esta reina de Leon y de Castilla: «No está (dice el erudito agustino) mas averiguada la historia de la muerte de nuestra reina que la de su vida y acciones. Es maravilla, dice Ma-

riana, en cosas no muy antiguas cuán á tiento paredes andan los escritores, tanto, que aún no se sabe en qué año murió doña Urraca. Y acerca del lugar en que murió y modo de su muerte, trae el mismo autor que algunos afirman que falleció de parto en el castillo de Saldaña, con gran mengua y afrenta de estos reinos: que otros aseguran que murió en Leon, rebentando en el mismo umbral del templo de San Isidro, por haber tomado los tesoros de aquella iglesia, que no la era lícito tocar. Sandoval refiere la opinion de otros, que aseguran que la reina estaba presa y encerrada en una iglesia, que se decia de San Vicente, por mandado del rey su hijo y de D. Alonso de Aragon. Por las cuales noticias podemos conocer que los escritores no ofendieron ménos á la buena memoria de doña Urraca en lo respectivo á su muerte, que en lo que pertenece á su vida. ¿Quién no reputará por fábula ridícula é injuriosa lo que trae Garibay haber hallado escrito, de que doña Urraca, habiendo entrado en San Isidro de Leon y tomado las riquezas que ofrecieron á aquella iglesia el rey D. Alonso su padre, y el rey D. Fernando su abuelo, rebentó por medio en las puertas, teniendo un pié dentro y otro fuera, no sin grande admiracion de las gentes? A tan gran desacato llegó el falso juicio que hicieron algunos escritores de una señora, de cuyas donaciones y ofertas á las iglesias están llenos los archivos de nuestro reino.»—«Y por lo que toca al modo de su muerte, se debe creer lo que dice la misma historia (*La Compostelana*) donde cuenta que, habiendo enviado el arzobispo de Santiago sus legados á la reina, que estaba en tierra de Campos, estos la encontraron muy enferma y cercana á la muerte, habiendo hecho ya testamento, disponiendo de todo lo que la pertenecia, y que en su disposicion se habia acordado del pacto que tenia hecho con el referido arzobispo acerca del castillo de Cira. Desvanécense, pues, con este testimonio todas las calumnias que se han levantado contra la fama de doña Urraca, poniéndola unos aprisionada, otros muerta de repente en castigo de una execrable maldad, etc.»—«En el mismo año en que murió la reina hizo su hijo D. Alonso una donacion al monasterio de Silos, concediéndole el lugar de Sinnovas, con el fin de que esta oferta sirviese para sufragio de su madre: llámala reina *de digna memoria*. Doña Sancha, en un instrumento que trae Moret en el cap. 3 del lib. 18 de los *Anales de Navarra*, se intitula hija del conde D. Ramon y de la *venerable* reina doña Urraca. Esta reverencia con que los hijos hacian memoria de su buena madre, y asimismo la respetuosa obediencia, el amor y la fidelidad con que la sirvieron y amaron los obispos y los principales señores de su reino, es la más fundada defensa de la buena vida y de la honestidad de la gran reina doña Urraca, cuyas obras, bien examinadas por los documentos coetáneos, la hacen acreedora de los elogios que la da Berganza, llamándola *nobilísima*, *ilustrísima*, *venerable* y *serenísima*.»

Urraca (López de Haro). Reina de Leon, confundida comunmente con la anterior por haber sido la tercera esposa del mismo rey D. Fernando II. Era hija del señor de Vizcaya, P. Lope Diaz de Haro, y de doña Aldonza Ruiz de Castro, y casó siendo muy jóven con D. Fernando II de Leon, no inmediatamente que murió su segunda esposa doña Teresa, sino hácia el año 1185. Recibió en dote los pueblos de Aguilar y Montealegre con sus fortalezas, y cuando quedó viuda (22 de enero de 1188) ya habia dado á luz dos infantes, D. Sancho y D. García. Aunque de poca edad, era esta reina muy ambiciosa; y el príncipe Alfonso, hijo de doña Urraca de Portugal y heredero del trono, la causaba una mortal envidia. Empeñada en que D. Sancho su primogénito ocupase el trono, hizo todo cuanto pudo por ensalzarle y abatir al legítimo sucesor: valióse de su hermano D. Diego Lopez de Haro, alférez mayor y muy querido del rey, pidiéndole que se alzase en favor de su hijo D. Sancho y que le diese el pendon «para que este y no D. Alfonso sucediese al padre en la corona.» El conde guardó fidelidad á su señor y no quiso condescender, ofreciendo únicamente que si D. Alfonso la llegase á inquietar él la defenderia. Frustradas sus esperanzas por este lado, comenzó á tratar tan cruelmente al príncipe D. Alfonso, que no pudiéndolo sufrir, resolvió abandonar la corte é irse á vivir con más tranquilidad al lado de su abuelo el monarca de Portugal. En efecto; iba ya á pasar el Tajo cuando le llegó la noticia de haber muerto D. Fernando II, su padre. Inmediatamente volvió á Leon y se posesionó del trono, con el nombre de Alfonso VIII, aunque en la historia se le da el de Alfonso IX, por estar ocupado ya el trono de Castilla por su primo D. Alfonso VIII, y haberse reunido despues los dos reinos. Entre estos dos monarcas hubo várias discordias que terminaron por el casamiento de Alfonso IX con doña Berenguela; mas como la reina viuda doña Urraca no dejase de molestarle, resolvió privarla de los pueblos y fortalezas que su padre la habia entregado en dote. Sin embargo, fué mucho más fácil expedir este decreto que llevarle á ejecucion, lo cual no pudo conse-

guirse sino después de siete años; porque el conde D. Diego Lopez de Haro, tan fiel á la palabra empeñada con su hermana, como ántes lo habia sido para no hacer traicion al heredero legítimo de su rey, defendió tenazmente los derechos de doña Urraca. Los alcaides de los dos castillos hicieron tambien una resistencia heróica, el de Monteagudo no fué ocupado por las tropas del rey hasta que murió su gobernador de un flechazo, y el de Aguilar, segun se dice, «perseveró falto de todo, hasta que no hubo yerba, cueros, correas y ratones que comer, por haberlo consumido todo la guarnicion en alimento.» Algunos años después doña Urraca, que tanto amaba á su hijo D. Sancho, tuvo el sentimiento acerbo de verle perecer despedazado por un oso. Entónces, sumida en el mayor desconsuelo y desengañada de la vanidad é inconstancia de esta vida, fundó el monasterio de Vileña (á ocho leguas de Búrgos); tomó el velo de religiosa, y profesó en él, segun se cree, por junio de 1224. No se dice el año de su fallecimiento; pero sí que fué sepultada en la capilla mayor de aquella iglesia.

Urraca (Fernandez). Titulada *reina* de Leon y de Zamora: fué hija de D. Fernando I el *Magno* y de doña Sancha, y nació en el año 1034. Desde su más tierna edad se hizo admirar por la bondad de su corazon, por sus extraordinarios talentos y por su piedad; cualidades realzadas en su juventud por la prodigiosa hermosura con que la dotó la naturaleza. Al morir D. Fernando en 1065 dividió sus Estados, dando á D. Sancho II la Castilla, á D. Alfonso VI el reino de Leon, y á D. García la Galicia: en cuanto á su primogénita doña Urraca, la dejó muy recomendada á D. Alfonso, que era el hijo predilecto. Hallábase entónces en los 31 años de su edad: bella, prudente, muy instruida y muy casta, nunca quiso casarse: habia amado tiernamente á su hermano Alfonso desde la niñez, criándole como si fuera un hijo; y este príncipe la miraba como madre, correspondia á su tierno afecto y la obedecia en todo: así es que cuando ocupó el trono de Leon, la nombró señora soberana de Zamora, y la persuadió á que se trasladase á esta ciudad para vivir segura durante las guerras que previa. En efecto; no tardó la discordia civil en regar de sangre el suelo de Castilla y de Leon, y los príncipes, que sólo debian pensar en proseguir la reconquista comenzada tan gloriosamente por D. Pelayo, se destrozaron mutuamente en una lucha cruenta y fratricida, que originó más desgracias que hubieran podido ocasionar muchas campañas contra los infieles. D. Sancho, más inquieto y ambicioso, declaró la guerra á D. Alfonso, y quiso reunir bajo su cetro todos los Estados de su padre: diéronse sangrientas batallas, y al fin don Alfonso tuvo en una la desgracia de quedar prisionero de su hermano. Doña Urraca, viéndole en tal conflicto, salió de su inaccion y practicó en su obsequio cuantos buenos oficios la sugirió su prudencia. Conocia el carácter cruel y ambicioso de D. Sancho, y temió que quitase la vida á D. Alfonso por arrebatarle con más seguridad el reino; y colocada entre los dos hermanos, «trató (como dice un escritor), con el vencedor la libertad del vencido.» La consiguió al fin, pero no sin duras condiciones, pues quedó estipulado que D. Alfonso renunciaria á favor de D. Sancho el reino de Leon, y que pasaria á tierra de moros, sin que pudiese volver al reino sin expreso mandato de don Sancho. Lo que más interesaba á doña Urraca era conservar la vida de su querido hermano: así es que suscribió á estas condiciones, dejando al cielo el cuidado de lo porvenir. D. Alfonso marchó en efecto desterrado á Toledo, y la infanta hizo que le acompañasen tres caballeros apellidados Ansurez, que eran hermanos, esforzados, nobles y prudentes, y en cuya fidelidad tenia la princesa la confianza más ilimitada. Miéntras tanto, la mayor parte de la nobleza de Leon, lo mismo que los zamoranos, no quiso sujetarse á D. Sancho: unos y otros resistieron su dominacion, declarando que no conocian más reyes ni señores que don Alfonso y su hermana doña Urraca. Furioso D. Sancho con aquellas contradicciones, y después de haber hecho una especie de vasallo del otro hermano D. García, se empeñó en someter á su dominio á doña Urraca, que se habia encerrado y fortalecido en su ciudad de Zamora, y fué á sitiarla en persona á la cabeza de un poderoso ejército. Allí murió el rey de Castilla á manos de Vellido Dolfos ó Armulfez, el dia 7 de octubre del año 1072. Inmediatamente, y ántes de que aquella noticia llegase á los moros, doña Urraca la puso en conocimiento de don Alfonso, el cual con el valeroso, prudente y fiel auxilio de los caballeros Ansurez, salió de Toledo y del poder de los moros, y redujo á su mando todos los reinos de su padre. «Al punto, dice el maestro Florez, declaró *reina* á la hermana doña Urraca, como á quien debia todo cuanto tenia, y conociendo por tan repetidas experiencias, no sólo el amor y fidelidad, sino las incomparables prendas de su juicio, consejo y prudencia, gobernaba por su acuerdo los Estados con tal felicidad, que nunca pudo ser más envidiable el reino. La serenísima reina juntó con el gran don de gobierno una

profunda sabiduría del desprecio del mundo, sin querer abrazar lo que suele perderse arrebatadamente. Nunca quiso casarse, y sin traje de religiosa supo vivir desposada con Cristo. El vestido exterior era del siglo: el corazon puesto donde la monja más recogida. Su empleo de labor era ordenado al templo, gastando toda su vida en el adorno del culto, en que refundió el oro, plata y piedras.»—Doña Urraca murió en el año 1101, y fué sepultada en la iglesia de San Isidro de Leon. Los *Anales toledanos*, que tambien la dan el título de *reina* con el distintivo *de Zamora*, la aplauden llamándola *Hermosura de España*. Débense á esta princesa várias fundaciones piadosas, y creemos que corresponderian á la misma, más bien que á la siguiente, el huso, la rueca y las labores de mano que se enseñaban, no hace muchos años, en el alcázar real de Segovia, como pertenecientes *á la reina doña Urraca*.

Urraca de Portugal. Primera esposa de D. Fernando II, rey de Leon: era hija de don Alfonso I Enriquez y de doña Mafalda de Saboya, reyes de Portugal, y nació por los años 1148. Los historiadores andan discordes acerca del año en que doña Urraca contrajo matrimonio con el rey D. Fernando II. El P. Florez en sus *Memorias*, haciéndose cargo de la opinion de diferentes escritores, prueba evidentemente que aquel matrimonio se habia verificado ya en 1165; pero cree que no lo estaba en 1160, por no haber llegado doña Urraca á la edad nubil. Posteriormente el P. Risco ha hecho ver que don Fernando y doña Urraca se casaron en 1159; y en nuestra opinion; se celebrarian en esta última fecha los desposorios, aplazando para los años sucesivos la reunion de los contrayentes y consumacion del matrimonio, atendiendo á la corta edad de la reina. Como quiera que sea, doña Urraca no tuvo sucesion hasta 1171, en que dió á luz á su hijo único, que después reinó con el nombre de Alfonso IX. Sin embargo del parentesco que mediaba entre los monarcas de Leon y Portugal, estuvieron casi en continua guerra, y el de Leon, aunque yerno ya del portugués, le hizo prisionero en Badajoz en el año 1168, segun el *Cronicon lusitano*, ó en 1169 conforme al de Coimbra. Por entónces se instituyó en el reino de Leon la ilustre órden de los caballeros de Santiago. Amábanse los dos esposos, pero hubieron de separarse á principios de 1175, no por disgustos domésticos ni por causa de las guerras con Portugal, sino por haberse descubierto parentesco no dispensado, pues ambos eran biznietos de D. Alfonso VI. Consta por algunas escrituras que doña Urraca, apénas apartada de su esposo, se hizo religiosa de la órden de San Juan; pero tambien que volvió á la corte cuando su hijo Alfonso IX entró á reinar en 1188. Ignórase el año de su muerte; mas se dice que como religiosa de la órden de San Juan, fué sepultada en Bamba, cerca de Valladolid, que era de aquella religion.

Urraca (El P. Fr. Pedro). Nació en Jadraque, obispado de Sigüenza, en 1585. Tomó el hábito de la Merced en Quito, y murió en Lima en 1631. Los procesos para su beatificacion se aprobaron ya en 1731, para después tratar de sus milagros y beatificacion.

Urrutia y las Casas (D. José). Natural de Valmaseda, capitan general de ejército, ingeniero general, director y coronel general interino de artillería. Empezó á servir de cadete en el regimiento infantería de Murcia: coronel del de América, gobernador de Ceuta, se halló en el bloqueo y sitio de Gibraltar, en el ejército de Navarra, en la guerra de las revoluciones de Francia, general en jefe del de Cataluña, y capitan general del Principado. Viajó por paises extranjeros, y se alistó en el servicio de Rusia; se halló en el sitio y asalto de la plaza de Okzakow, por lo que la emperatriz Catalina le condecoró con la órden militar de San Jorge y la espada de mérito: murió en Madrid el 1.º de marzo de 1803.

Urrutia (José de). Nació en Vizcaya por los años de 1728, y murió en 1803. Se distinguió en la campaña de 1793 contra Francia; mandó el ejército de Cataluña, y habiendo ascendido al empleo de capitan general, murió después de haber perdido casi todo el favor de que gozaba.

Usagre. Especie de sarna que roe la carne.

Uso. Véase servidumbre.

Usucapion. Lo mismo que *prescripcion*.

Usufructo. Véase servidumbre.

Usura. Interes que se lleva por el dinero en el contrato de mero mutuo ó empréstito. Tómase muchas veces por el mismo contrato.—Exorbitancia en los intereses de una deuda.—Cualquier ganancia, fruto, utilidad ó aumento que se saca de alguna cosa en lo físico ó moral.—Pagar con usura. Corresponder á un beneficio ú obra buena con otra mayor, ó con sumo agradecimiento.

Uterino uterina. Nombre adjetivo que se aplica á todo lo que es propio ó dice relacion al útero ó matriz de la mujer, y que es uno de los órganos que constituyen su aparato genital. Úsase de esta palabra en el foro para designar á los hermanos y hermanas

que nacen de una misma madre; pero no á los nacidos de un mismo padre.

Utilidad. Provecho, conveniencia, interes ó fruto que se saca de alguna cosa en lo físico ó moral.—Capacidad ó aptitud de las cosas para servir ó aprovechar.

Utilitario (El principio.) Jeremías Bentham ha desarrollado el principio utilitario de una manera horrible, y ha tratado de confundir la moralidad con la utilidad privada. Segun esto, lo útil á un individuo es moral para él, lo nocivo inmoral; lo que no daña ni aprovecha es indiferente; el órden moral es el conjunto de las relaciones de utilidad: quien obra con arreglo á ellas obra bien; quien las perturba obra mal. Las facultades de un sér deben dirigirse á proporcionarle el mayor bienestar posible: la relacion con el grado de este bienestar es la medida de la moralidad de las acciones.

Desde luégo salta á los ojos que este sistema erige en base de la moralidad el egoismo: así comienza por fundarla en lo que le repugna, en lo que le destruye, á no ser que se engañe la humanidad entera. «Este hombre es un egoista; para él nada hay bueno sino lo que le ofrece utilidad:» hé aquí una terrible acusacion segun la conciencia de todo el género humano; y no obstante esta acusacion se convierte en elogio en el sistema que combatimos. «Este hombre es egoista; sólo atiende á su utilidad; sólo á ella respeta:» significará ese absurdo: «el egoista es altamente moral, pues que sólo respeta la utilidad, esencia de la moralidad.»

Esta observacion basta y sobra para destruir tan errónea doctrina.

Al desaparecer el interes privado, se ofrece desde luégo el comun: ¿será posible cimentar la moralidad en la utilidad de todos, por manera que lo que conduzca al bien comun sea moral, y lo que á él se oponga sea inmoral?

Desde luégo ocurre una grave dificultad contra esta doctrina: ella rechaza el egoismo como base de la moral; pero en cambio exime de la moralidad al individuo, en aquellas acciones que no tengan relacion con la sociedad; de suerte que para un individuo solo, aislado, no habria órden moral. La razon es evidente: si la moralidad es la relacion al bien comun, cuando esta relacion falta, no hay ni puede haber moralidad; la consecuencia es profundamente inmoral, pero legítima, necesaria; no hay medio de eludirla.

Segun esta doctrina, un sér inteligente considerado en sus relaciones con Dios, no estaria sujeto á la moral: por manera que si no hubiese sociedad, si hubiese un hombre solo en el mundo, este hombre podria hacer lo que quisiese con respecto á sí y á Dios, sin infringir leyes morales.

Ademas, muchas de nuestras acciones exteriores é interiores, no tienen ninguna relacion con la sociedad; son actos puramente individuales que no favorecen ni dañan al bien comun. Admitido que la moralidad nace únicamente de sus relaciones con este bien, gran parte de nuestras acciones queda fuera del órden moral; lo que á más de ser contrario á la razon y al sentido comun, es un manantial de inmoralidad. Nó, no es necesaria la sociedad para que tengan existencia y aplicacion las ideas morales; una criatura inteligente que estuviese sola en el universo, tendria sus deberes para consigo y con el Criador: desde el momento que hay inteligencia y libertad, hay el órden moral que es su regla.

Los que confunden la moralidad con la utilidad, sea que hablen de la privada ó de la pública, caen en el inconveniente de reducir la moral á una cuestion de cálculo, no dando á las acciones ningun valor intrinseco, y apreciándolas sólo por el resultado. Esto no es explicar el órden moral, es destruirle, es convertir las acciones en actos puramente físicos, haciendo del órden moral una palabra vacía. Estas doctrinas son del sábio Balmes.

Utopia. Nombre compuesto de dos raíces griegas que significan *lugar que no existe, ó lo que no está en ningun lugar*. Empléase las más de las veces esta palabra para designar un plan de gobierno imaginario, segun el que cada uno de los ciudadanos gozaria de una dicha envidiable, como en el país fabuloso de Utopia descrito por Tomás Morus en un libro que lleva por título: *La república de Platon es una utopia*.

Utrech. Ciudad de Holanda, célebre entre otras cosas por el tratado de 14 de abril de 1713, que puso término á la guerra de sucesion española, renunciando Felipe V sus derechos al trono de Francia por sí y sus descendientes.

Llámase *Union de Utrech* al pacto celebrado en 1579 con los representantes de Holanda, Zelanda, Güeldres, Groninga, Frisa y Wereysel para la alianza mutua y liga perpetua ofensiva y defensiva como si fueran un solo Estado. El acta de esta federacion, cuyo objeto era consolidar la quebrantada autoridad de los Países-Bajos, fué concebida por el célebre Guillermo de Orange, y se ha considerado siempre como la base de la libertad política, civil y religiosa de Holanda.

Utrech (Cristóbal). Pintor, natural de Holanda, discípulo de Antonio Moro, quien le trajo á España, y despues pasó á Lisboa

con un embajador. Hizo el retrato de don Juan III, quien le armó caballero de Cristo en 1550: murió en 1557.

Utrera y Medina (Cristóbal de). Catedrático de astrología en la Universidad de Granada, ministro y médico de la inquisicion de la misma ciudad. Escribió: «Defensa de la verdad médico-quirúrgica con que se defiende lo racional y metódico de unas curaciones, y se da á luz á los contrarios» Granada 1693, en 4.°

Uva. Fruto de la vid.—Cada uno de los granos que produce el berberís ó ario.—Enfermedad de la campanilla, que consiste en un tumorcillo de la figura de una uva que se hace en ella.—Especie de verruga ó verrugas pequeñas, que suelen formarse en el párpado, juntas y como pegadas unas con otras. Son de interes los siguientes consejos para guardar las *uvas verdes*. Para conseguirlo es preciso cogerlas sanas y no demasiado maduras, sino más bien dulces y tiesas; y si en el racimo hay alguna dañada, se le quitará el pezon con unas tijeras, porque una sola uva que se pudra daña todo el racimo. Así tambien se echarán abajo las que tengan agraces. Conviene cogerlas en menguante de luna, y más particularmente ántes que haya llovido, procurando que se haga esta operacion en dias claros y serenos, y bien entrado el dia para que el sol haya enjugado el rocío y humedad de la noche.

Las mejores uvas para guardar son las no muy gordas ni muy menudas, criadas en lugares enjutos y que tengan el hollejo duro, el racimo largo y claro. Para esto son buenas la *beba*, mantúa y palominas si están en viñas viejas y sitios enjutos, como los arenosos, albarizos y calizos.

La conduccion de la uva conviene hacerla en tinas de bestias, hechas á propósito y puestas con cuidado, á fin de que en el trasporte sufran el ménos quebranto posible; pues rotas algunas uvas, sería preciso cortarlas para que el mosto derramado de estas no manchase á las demas, porque en este caso cuantas se manchen otras tantas se pudren, y entra por ese medio la corrupcion.

Hay diferentes modos de conservar las uvas, y uno de ellos es hacer sus colgajos de modo que les dé contínuamente el aire pasando de un cabo á otro, como lo hacen en Granada, en unas azoteas pequeñas sobre los tejados, con sus verjas alrédedor y bien ventilado, porque si el aire que entra no tiene correspondencia las uvas se corrompen. Más bien que los sitios altos, convienen los bajos y frios, pero no húmedos.

Dicen algunos que las uvas se conservan mejor y por más tiempo encendiendo candela en la viña y poniendo á derretir pez, y acabado de cortar el racimo meter el pezon en dicha pez, trayéndolas después á casa cuidadosamente, colocándolas con simetría en cajones preparados con pajas limpias de toda basura y tierra. Se echará primero una capa de esta para que no dé la uva en la tabla, y luégo se irá cubriendo con racimos bien puestos. Del modo que se deja dicho se irá poniendo una capa de paja y otra de racimos de uvas hasta que se llene el cajon, que luégo se embarra con yeso, tapando todas las aberturas que tenga para que no penetre el aire y las descomponga.

Otros, en lugar de lo que dejamos dicho, envuelven las uvas en serin de álamo ó de corcho, colocado tambien en cajas de un tamaño regular y puestas en sitio que no sea húmedo, porque la humedad es la que más influye para la putrefaccion; pero está visto que por mucho cuidado que se tenga al tiempo de cortar el racimo, como tambien en su conduccion, y sea cualquiera el método que se ponga en práctica para su conservacion, al fin nunca se pueden conservar más que un tiempo determinado, tanto porque se descomponen, como porque las que quedan sanas pierden al fin el gusto y sabor, que es lo más delicado de esta fruta.

Uvero. Arbol que crece á la orilla del mar en muchos parajes de la América intertropical. Llega á tener cincuenta piés de altura, sus hojas son redondas, gruesas y correosas, y da la fruta en racimos semejantes á los de la vid, en la forma y áun en el sabor. Su madera puede aplicarse á la construccion de embarcaciones menores, pero generalmente no se hace uso de ella más que para leña.

Uxer. Nombre que se daba en la Edad media á la nave de carga, de gran tamaño y que se destinaba especial, aunque no esclusivamente, á trasportar caballos. Llevaba una porta á popa abierta en la misma línea de flotacion para facilitar el embarque. En la historia se hace mencion de un gran *uxer* ganado á los moros en el sitio de Algeciras por el rey D. Alfonso, y en cuya nave mandó hacer su hijo D. Pedro tres castillos, uno á cada extremo y otro en el medio. Este uxer era capaz de contener 40 caballos en su bodega.

V.

V. Letra vigésimo-cuarta de nuestro alfabeto, y décimo-octava de las consonantes. Segun la Academia española, fórmase el sonido de esta letra al apartar de los dientes altos juntos con lo interior del labio de abajo teniéndolos apretados con él, de manera que no salga aliento alguno ántes de abrirlos; es decir, que se pronuncia como *b* tirando á *f*. Fúndase sin duda para ello la Academia en que siendo la misma la *f* de los latinos que la *phi* de los griegos y de los hebreos, estos últimos la pronunciaban como *v*. Realmente la existencia de esta letra responde más bien que á una necesidad prosódica, á una conveniencia ortográfica, viniendo á ser como un sello especial por el que podemos elevarnos á la etimología ú orígen de la palabra en que entra. Con esta apreciacion está en parte el uso general, que da á la *v* el mismo sonido que á la *b*.—La *V* como número romano ocupa el quinto lugar en la numeracion ordinal: superpuesta á una línea horizontal equivale á 5.000.

La letra V representa en álgebra una incógnita y en el análisis una variable.

En geometría suele representar el volúmen de un cuerpo, y en los problemas de física la velocidad. En la numeracion romana valia cinco, al parecer porque es la quinta de las vocales.

Vaca de Alfaro (ENRIQUE). Nació en Córdoba en 5 de febrero de 1635. Después de haber concluido las humanidades, pasó á estudiar medicina á Salamanca, donde á los 25 años recibió la borla de doctor en esta facultad. Restituido á su patria en 1690, adquirió mucho crédito en el ejercicio de su profesion, el que no le impidió dedicarse á escribir várias obras médicas y literarias; tales son «Festejos del Pindo, sonoros conceptos de Helicon,» poema en la solemnísima y majestuosa fiesta que se celebró en loor de la Purísima Concepcion de María Santísima en la parroquia de Santa María de Córdoba en 22 de abril de 1662. «Lira de Melpómene,» á cuyas armoniosas voces y dulces, aunque funestos ecos, oye atento el doctor Enrique Vaca de Alfaro la trágica metamórfosis de Acteon, y la escribe. Córdoba, 1666, en 8.°.—Descripcion del santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta. Un folleto en 8.°—Teatro eclesiástico y secular de la ciudad de Córdoba.

Vacas Merino (D. MANUEL). Viajó por órden del gobierno y recorrió el imperio de Marruecos para perfeccionarse en el árabe sabio y vulgar, y vuelto á España publicó en 1807 un «Compendio gramatical para aprender la lengua arábiga,» muy estimado todavía.

Vacuna. Los admirables efectos de la vacuna fueron descubiertos por el médico inglés Eduardo Jenner, si bien se dice que habia recogido las observaciones de Pommier, cuyas primeras experiencias datan de 1781. El duque de Laroche Foucaul-Liancourt comunicó á los franceses este precioso secreto en 1798. A principios de este siglo lo introdujo en nuestra nacion el doctor catalan D. Francisco Piguillem.

La vacuna tiene por objeto preservar de las viruelas (1), lo cual se consigue inocu-

(1) Las viruelas, que segun parece se conocieron en Arabia por vez primera, llevaban al sepulcro, ántes de este benéfico descubrimiento, la sétima parte de los que eran atacados.

lando la materia que contienen algunas vacas (especialmente las inglesas) en unos granos, botoncillos ó barros de la ubre.

La operacion consiste en introducir el pus en una leve incision que se hace comunmente en el brazo, lo cual produce una enfermedad análoga á la de las vacas; esto es, tres ó cuatro granos que después sirven para inocular á otros niños.

Médicos célebres han observado (1854) que el virus vacuno ha perdido gran parte de su eficacia, puesto que se notan muchos casos de viruelas en sujetos vacunados; proponen aquellos que para ocurrir a este inconveniente, lo más acertado consiste tan sólo en inocular (1) las mismas viruelas, mezclando el pus de ellas con partes iguales de leche, lo cual produce una erupcion limitada y local como la vacuna y que prueba con más seguridad.

Vagabundo. Dase este nombre á los que no tienen domicilio cierto, ni medios de subsistencia y andan de un lado para otro sin determinacion de lugar. Nuestro Código penal coloca la vagancia en el número de los delitos.

Vainilla. Es el fruto de una planta trepadora de la familia de las orquídeas, que crece especialmente en los trópicos en la América central y que se emplea para dar aroma á los chocolates, á los sorbetes, á las cremas, á los licores, á las pomadas y á los aceites. Es bastante difícil de moler, pero se facilita esta operacion mezclándola con azúcar; el aceite esencial á que debe su olor es soluble en el alcohol.

Vainillera *(Vainilla aromática Swartz).*— Las cápsulas de olor delicioso que corren en el comercio con el nombre de vainilla corresponden á esta planta enredadera, originaria de Méjico, cultivada en los jardines de Europa. Sirven para aromatizar sustancias alimenticias, bebidas, aceites y pomadas de tocador. Cultívase en nuestras estufas un crecido número de orquídeas tropicales, notables por la belleza de sus flores y por la facilidad con que viven suspendidas en el aire sobre pedazos de corcho ú otras cortezas.

Valada o **Valadita** ó más bien **Walida.**— Princesa musulmana del siglo XI, tan célebre por su hermosura como por sus talentos y por su aficion á la literatura. Nació en Córdoba y era hija de Mohammed III al-Mostacfi-Billah, uno de los últimos reyes moros de España, de la dinastía de los Ommiadas ó Merwanidas: se dedicó al estudio de la retórica y la poesía; cultivó la amistad de los poetas y literatos más distinguidos de su tiempo, y se complacia en protegerlos y tenerlos á su lado. Un jóven y noble moro cordobés llamado Abd-Ousi se enamoró tan ciegamente de Valada, que osó declararla su amor, valiéndose al efecto de una de las mujeres que la servian. Aquel proceder imprudente irritó de tal modo al poeta Ibnzaid, que desahogó su cólera y sus celos en una *Epístola* que escribió á nombre de la princesa, dirigida al desgraciado amante: la célebre Valada, á quien colmaron de justos elogios los autores sus contemporáneos, porque diferentes veces les habia arrebatado la palma de la erudicion y de la elocuencia, murió de edad muy avanzada el 26 de marzo del año 1091 de Jesucrito (484 de la Egira). Esta princesa compuso muchos escritos, notables por su gracia y la delicadeza del sentimiento: á juzgar por los versos que dirigió á los académicos de Córdoba, que tradujo en latin nuestro Iriarte y se insertaron en la *Biblioth. arabico-hisp.* de Casiri, mereció los elogios que la prodigaron.

Valais. Uno de los 22 cantones de que se compone la Suiza. Es un país montuoso y se halla dividido por un largo y estrecho valle que fertiliza el Ródano. Este valle es uno de los más profundos que se conocen, circunstancia que le hace ser excesivamente caluroso. Comprende ademas el canton algunos otros á derecha é izquierda del anterior, y todos ellos tienen por límites dos grandes derivaciones de los Alpes, de que forman parte los montes Rosa, Simplon, Yung-Frau y el Furca, fuente del Ródano. Su extension territorial es de 1.140 kilómetros cuadrados, su poblacion de 80.000 habitantes y su riqueza principal consiste en animales. El Valais está dividido en dos porciones, alta y baja, habitadas por pueblos distintos, hablando en la una el patoa frances y en la otra el aleman. Su ciudad principal es Sion, sede de los obispos mas antiguos de la Suiza, y cuyos edificios más notables son la catedral, la casa de villa y dos castillos feudales en estado ruinoso: puéblanlo 2.400 habitantes.

Valaquia. Comarca situada entre el Danubio, la Moldavia y la Transilvania, y que forma una provincia gobernada por un *hospodar* dependiente del gobierno turco. La Valaquia es un país muy fértil y abundante en trigo, maiz, vino, tabaco y otros frutos. Si el suelo estuviera bien cultivado y sus habitantes fueran más laboriosos no cederia en sus producciones á los países más ricos del globo. Coronan sus montañas bosques inmensos de abetos, de ayas y de robles; en sus llanos y colinas pacen numerosos reba-

(1) Mr. Pinel fué el primero que inoculó la vacuna en Paris.

ños. Como religion, los habitantes de la Valaquia profesan el culto griego: la forma de su gobierno es el despotismo absoluto, y la capital de la provincia es Bucharest. La insurreccion de la Valaquia y de la Moldavia en 1821 fué la primera señal de la regeneracion é independencia de la Grecia.

Valclara (D. Juan). Obispo y natural de Gerona, que escribió un cronicon en tiempo del rey Recaredo.

Valdegamas (marqués de). V. Donoso Cortés.

Valdelvira (Andrés de). Escultor y arquitecto. Nació en Alcaráz en 1509: llegó á ser maestro mayor de la santa iglesia de Jaen, cuya sacristía concluyó por los años de 1577.

Valdelvira (Pedro). Padre y maestro del anterior, escultor y arquitecto: nació en Alcaráz en el último tercio del siglo xv, y estudió en Italia las obras de Miguel Angel Buonarota. Volvió á España, donde empezó á trabajar por los años de 1540; murió por los años de 1560.

Valderrábano (D. Enrique). Natural de Peñacerrada, en el reino de Leon, donde nació á principios del siglo xvi. Dió á la prensa un tratado de guitarra, adicionado con el título de *Tratado de cifra nueva, para tecla, arpa y vihuela, canto llano, de órgano y con-trapunto*. Alcalá de Henares, 1557, en folio.

Valdés Leal (D. Juan de). Pintor. Nació en Córdoba en 1630; fué discípulo de Antonio del Castillo, y se estableció en Sevilla donde murió en 1691.

Valdés Leal (Doña María). Hija y discípula del famoso pintor Juan Valdés Leal: era natural de Sevilla y adquirió bastante reputacion como pintora, por sus cuadros al oleo y sus miniaturas. Sobresalió en los retratos, y elogiaron mucho la facilidad y la semejanza con que los ejecutaba. Tomó el velo de religiosa en el convento de San Clemente de aquella ciudad (órden del Cister) y en él murió, no de mucha edad, el año 1630. Cean Bermudez la dedica un artículo en el *Diccionario de los más ilustres profesores de las bellas artes en España*.

Valdivielso (Diego de). Vidriero de imaginaria en la catedral de Cuenca por los años de 1562.

Valdivielso (Diego de). Famoso platero toledano que vivió en aquella ciudad á fines del siglo xvi, que doró en 1594 con la ayuda de 20 oficiales todo el cuerpo exterior de la gran custodia de Toledo por órden del cardenal D. Gaspar de Quiroga, por desdecir mucho del cuerpo ó custodia interior de oro todo lo demas de ella, que era blanco.

Valdivielso (Juan de). Pintor en vidrio, vecino de Búrgos, que pintó con Juan de Santillana algunas vidrieras de la iglesia de Avila por los años 1497 y 99.

Valdivielso (Luis de). Pintor de gran crédito en Sevilla á fines del siglo xvi.

Valencia. Ciudad metropolitana, capital de dicha provincia, de capitanía general y Audiencia territorial, á media legua del mar y sobre el Júcar, en medio de encantadora campiña con ciudadela, varios establecimientos de beneficencia y acreditados de instruccion pública, caserío en general poco recomendable, calles angostas y muchos paseos amenos y deleitables. Entre sus numerosos templos se distinguen las iglesias del Temple y de los Desamparados, y la espléndida catedral con su famosa torre árabe llamada el Miguelete. El palacio del arzobispo y los de Parsent, Dosaguas y Cervellon, la aduana, el colegio de San Pio V, las puertas árabes y góticas de Serranos, Cuarte y San José resaltan entre sus edificios de mérito. Hay gran fábrica de cigarros y floreciente industria de muchos ramos, siendo la principal la de tejidos de seda. La agricultura de su deliciosísimo campo rayó en la mayor perfeccion, sacándose de las tierras tres cosechas anuales, y aprovechándose las basuras con indecible interes. Es patria de varones ilustres en ciencias, artes y santidad: 107.000 h.—*Albaida*, villa cabeza de partido judicial, con buen caserío, copiosas fuentes, notable parroquia, hospital, cosecha de cereales, aceite, vino y otras especies, fábricas de aguardiente, jabon y cera, numerosos telares de lienzos comunes y mucho tejido de esparto: 3.100 h.—*Ollería*, villa con hospital, cosecha de granos, vino y seda, y fábricas de aguardiente, vidrio ordinario, tejas y ladrillo, y otras manufacturas: 2.300 h.—*Alberique*, villa cabeza de partido judicial, con buenas calles, dos hospitales, mucha cosecha de arroz y seda y molinos de aceite: 3.100 h.—*Algemesí*, villa con buenas calles y casas, hospital, bella parroquia, gran cosecha de arroz y seda y de otros artículos, fábricas de aguardiente y molinos de aceite: 4.500 h.—*Alcira*, villa cabeza de partido judicial, en una isla formada por los dos brazos en que cerca de ella se divide el Júcar, con antiguos muros, con buen caserío, notable casa municipal, dos parroquias, hospital, pintorescos paseos, multitud de hermosísimos huertos llenas de naranjos y frutales, fábricas de alfarería y territorio fertilísimo en que principalmente se cosecha seda, arroz y naranjas: 13.000 h.—*Carcagente*, villa en terreno llano y delicioso, con buenas calles y casas, elegante municipalidad, hospital y término cubierto de infinitas moreras y naranjos, hallándose cruzado por los muchos canales en que se re-

parte la gran acequia que toma sus aguas del Júcar: 7.200 h.—*Carlet*, villa cabeza de partido judicial, en llanura muy fértil y risueña con casas y calles regulares, fábricas de jabón, aguardiente y baldosas, un centenar de molinos de aceite, y término en que se contemplan dilatados bosques de olivos, algarrobos, moreras ó higueras: 3.900 h.—*Torrente*, lugar cabeza de partido judicial, con telares de lienzos, molinos de aceite, y término fértil en producciones agrícolas: 5.000 h.—*Catarroja*, lugar con terreno feraz vestido de olivos, viñas, moreras, algarrobos, higueras y árboles frutales: 3.600 h.—*Chelva*, villa cabeza de partido judicial, con vistoso caserío, notable casa municipal, hermosa parroquia, abundantes fuentes, mucha fabricacion de alpargatas y lienzos ordinarios, y término frondosísimo en que hay excelentes pastos y bosques de pinos y encinas, y floreciente agricultura: 4.500 h.—*Chiva*, villa cabeza de partido judicial, con buenas casas y calles, fábrica de alabastro, baldosas, aguardiente y jabon, y territorio guarnecido de olivos, viñas, algarrobos, moreras y árboles frutales: 3.000 h.—*Cheste*, villa con fabricacion de esparto, aguardiente y jabon, molinos de aceite, y territorio poblado de algarrobos, viñas, olivos y moreras: 3.800 h.—*Enguera*, villa cabeza de partido judicial, con fábricas de paños bastos y jabon, dilatado término en su mayor parte montuoso, que cria ganado y produce mucha bellota, cereales, vino, aceite y algarrobas: 5 200 h.—*Gandía*, ciudad cabeza de partido judicial, cerca de la playa marítima, en la llana, fértil y deliciosa huerta de su nombre, con fuertes y sólidas murallas, buenas casas y calles, notable casa consistorial, magnífico palacio del duque de Gandía, hospital fundado por San Francisco de Borja teniendo este ducado, colegio de escuela pia de mucho mérito, notable colegiata, agradables paseos, telares de tejidos de seda, terciopelos, cintas y lienzos comunes, y otras industrias, y suelo cubierto de riquísima vegetacion y de de los más productivos que pueden presentarse: 5.700 h.—*Ayora*, villa con buenas casas y calles, hospital, notable casa municipal, prensas de aceite, telares de lienzos ordinarios, y terreno de buenos pastos para ganado y de abundancia de frutos agrícolas: 3.800 h.—*Játiva*, ciudad cabeza de partido judicial, entre los rios Guardamar y Albaida, con buenas calles y casas, numerosas fuentes de elegante y variada construccion, gran casa consistorial, establecimientos de beneficencia, suntuosa colegiata, lindos paseos, fábricas de almidon, pastas finas, jabon y loza ordinaria, mucha cosecha de arroz y término guarnecido de bosques de morera, olivos, algarrobos, viñas y árboles frutales. Es patria de los papas Calisto III y Alejandro VI y de otros hombres célebres: 13.100 h.—*Liria*, villa cabeza de partido judicial, en terreno desigual, con buena casa municipal, hospital, distinguida parroquia, abundantes fuentes, mucha cosecha de toda clase de productos agrícolas, fábricas de aguardiente, esteras y sogas, telares de lienzos caseros y alfarerías: 8.000 h.—*Benaguacil*, villa con terreno llano bastante fértil y poblado de algarrobos, olivares, higueras, viñas y frondosas moreras. 3.600 h.—*Murviedro*, villa cabeza de partido judicial, en la falda de un monte coronado por un imponente castillo y á la derecha del rio Pálancia, con establecimiento de beneficencia, notable parroquia, cosecha de algarrobas, vino, seda, aceite y cereales, fábricas de aguardiente y telares de lienzos comunes, y grandiosas ruinas de la heróica Sagunto: 5.300 h.—*Onteniente*, villa cabeza de partido judicial, á la derecha del rio Clariano, con tres parroquias, hospital, buen caserío, huerta hermosa y fertilísima campiña, engalanada con olivos, viñas, moreras, higueras y otros frutales, y fábricas de sayales, aguardiente, papel, paños y lienzos, y molinos de aceite: 9.500 h.—*Bocayrente*, villa en un pequeño cerro, con regular caserío, hospital, numerosas fuentes, fábricas de paños, jabon, aguardiente, alpargatas, lienzos, cintas y fajas, y término montuoso en que se cria ganado lanar, y han acreditado los moradores su hábil laboriosidad trasformando tierras estériles en fértiles: 4.100 h.—*Sueca*, villa cabeza de partido judicial, con calles y casas de buena planta, lindos paseos, fábricas de alpargatas y telares de lienzos y tejidos de lana ordinarios, mucha caza acuática y pesca en la Albufera, inmensos arrozales y cultivo esmeradísimo, del que resultan cosechas preciosas de seda, cereales, aceite y de toda clase de frutas: 20.000 h.—*Cullera*, villa marítima junto á la embocadura del Júcar con algunos fuertes, buenas casas, hospital, hermosa casa municipal, copiosa cosecha de arroz, avellanas americanas y naranjas, y suelo guarnecido de moreras, olivos y numerosos árboles frutales: 7.800 h.

Valencia es provincia de primera clase y tiene 364 leguas, ó sean 11.272 kilómetros cuadrados de extension, y 606.000 habitantes.

Es iglesia metropolitana, cuyas sufragáneas por el Concordato de 1851 son Mallorca, Menorca, Orihuela ó Alicante, y Segorbe ó Castellon de la Plana.

Valencia (Jerónimo de). Escultor y dis-

cípulo de Berruguete en Valladolid. Trabajó en la catedral de Badajoz en las sillas del coro, por los años de 1554.

Valencia (Juan de). Escultor y discípulo de Jerónimo Gomez en Málaga, por los años 1702.

Valencia (Fr. Matías de). Pintor llamado en el siglo Lorenzo Chafrion: nació en Valencia en 1696. Partió á Roma con algunos principios de pintura, y fué discípulo de Ricardo Giacuinto; volvió á España y tomó el hábito de capuchino en Granada en 1747, y murió ahogado en un estanque en 1749.

Valentiniano I. Oriundo de Pannonia y de oscuro nacimiento. A la muerte de Joviano, en 364, fué elegido emperador de Roma por los oficiales del imperio reunidos en Nicea, y á los treinta dias de su eleccion asoció al trono á su hermano Valente. Valentiniano fué hombre de grandes prendas personales y uno de los defensores más ardientes del cristianismo, cuya causa sostuvo áun en el reinado de Juliano el *Apóstata*, sin que fuera bastante á hacerle retroceder el riesgo que corrian su vida y su fortuna. Venció á los germanos y otros pueblos bárbaros; pero los trasportes de cólera á que con frecuencia se abandonaba empañaron algun tanto su gloria. Murió de repente y en un acceso de furor contra los bohemios el 17 de noviembre del año 375 y á los 35 de su vida.

Valentiniano II. Hijo segundo del anterior, fué proclamado emperador por el ejército de Pannonia á la muerte de su padre, miéntras su hermano mayor Graciano tomaba en Tyeres posesion del imperio. Graciano no quiso oponerse y abandonó la Italia y la Iliria á Valentiniano. Siendo éste muy jóven para gobernar, pues apénas contaba cuatro meses, fué declarada regente su madre la emperatriz Justina. Cuando salió de esta tutela cayó bajo la de Arbogasto, general de los ejércitos; y habiendo intentado emanciparse de ella, fué estrangulado en su lecho el 15 de mayo del año 392.

Valentiniano III. Nacido en Rávena el 3 de julio del año 419, tuvo por padre á Constancio, hábil general de Honorio. Habiendo muerto éste sin sucesion en 423, Valentiniano III fué reconocido emperador de Occidente bajo la proteccion de su primo Teodosio II, que lo era de Oriente. Su reinado fué desastroso y falto de virilidad para resistir el empuje de las tribus del Norte. La primera vez que Valentiniano desenvainó su espada fué para asesinar por la espalda á su general Aecio, vencedor de Atila. Este hecho quedó por entónces impune; pero habiendo atentado más tarde contra el honor del senador Máximo, fué degollado sin resistencia alguna por dos soldados bárbaros en el campo de Marte el 16 de marzo del año 455. Tal fué la suerte del último vástago de la familia de los Teodosios. A partir de esta época, ocupa el trono del imperio la de los Flavios.

Valentino. Heresiarca: nació á principios del siglo II en una ciudad del bajo Egipto. Desde edad muy temprana fué á estudiar á Alejandría, en donde se distinguió mucho en las ciencias y letras griegas; se ordenó después, y aspiró á las primeras dignidades de la Iglesia; hasta que, habiendo visto que se preferia á otro para el episcopado, resolvió separarse de la Iglesia y se hizo jefe de una de los sectas gnósticas. Valentino, merced á su imaginacion atrevida y fogosa elocuencia, pudo atraerse un gran número de partidarios; por lo demas, su doctrina era un conjunto monstruoso de ideas cristianas, orientales y filosóficas. Desde Egipto pasó á Italia y su doctrina se extendió hasta la Galia. Su muerte tuvo lugar en 161.

Valentino. Papa: natural de Roma. Sucedió á Eugenio II el 1.º de setiembre del año 827. Ocupó el solio pontificio cuarenta dias, distinguiéndose durante su vida por la dulzura de carácter y la piedad religiosa que en él resplandecieron.

Valenzuela y Enciso (D. Fernando). Natural de Ronda, fué paje del duque del Infantado, caballero de la órden de Santiago, embajador en Venecia, general de las costas del reino de Granada, primer ministro de Cárlos II y caballerizo mayor de la reina doña Mariana de Austria; vivió muchos años desterrado en el castillo de Cavite en Filipinas, desde donde pasó á Méjico y murió en 3 de febrero de 1692. Fué muy dado a la poesía, y muy notable en aquel tiempo la comedia titulada «Sin mudar de señor, mudar de efecto,» al casamiento de Cárlos II con doña María Ana de Neoburg. Dió tanto que hablar de sí, que fué conocido con el nombre de el duende de Madrid.

Valeria. Matrona romana, hermana del orador Hortensio, y muy conocida por su coquetería: vivia por los años 80 ántes de Jesucristo. Dícese que hallándose un dia inmediata al dictador Syla en un espectáculo de gladiadores, se tomó la libertad de arrancar un pedazo de su vestido y quedarse con él; que Syla volvió la cabeza y la miró con sorpresa, y que Valeria le dijo: «No he tenido este atrevimiento por faltarle al respeto, sino porque he creido que acercándome á tí de este modo podria tener alguna parte en la fortuna que te acompaña.» Estas palabras agradaron al dictador: se informó del nombre, la familia y el estado de Vale-

ria, y cuando supo que era de ilustre nacimiento, y que acababa de divorciarse con su marido, comenzó á rendirla sus obsequios, y no tardó en ser su esposa.

Valeria (Galeria). Emperatriz romana, célebre por sus desgracias. Era hija del emperador Diocleciano y de Prisca, y casó con Galeroi Maximiano en el año 292. No teniendo hijos de este matrimonio, adoptó Valeria á Candidiano, hijo natural de su esposo. Antes de morir Galerio (311) recomendó á Licinio su mujer y su hijo; pero correspondió muy mal á esta confianza, porque enamorado este príncipe de la hermosura de Valeria, y no pudiendo conseguir que le diese su mano, la hizo objeto de las más crueles persecuciones. Refugiadas Valeria y su madre Prisca en el campo de Maximiano Daza, en lugar de la proteccion que esperaban, hallaron los más inícuos tratamientos: se las calumnió, se las despojó de sus bienes, y en fin, las desterraron á los desiertos de la Siria. En vano fué que Diocleciano pidiese al que habia dado la púrpura imperial que permitiera á su hija y á su esposa ir al retiro en que vivia después de su abdicacion: Licinio y Maximino no dejaban de perseguirlas. Cuando murió el último pasaron secretamente á la Grecia para sustraerse á las persecuciones del primero, mas con la desgracia de que las descubriesen en Tesalónica. Sin conmiseracion por sus males, sus desgracias y su pobreza, las dos princesas, después de haber presenciado la muerte del jóven Candidiano, fueron degolladas y sus cuerpos arrojados al mar el año 315 de Jesucristo. Se conservan bastantes medallas de la emperatriz Valeria: las de oro y plata son muy raras, mas las de bronce bastante comunes.

Valerio Flaco. Poeta latino, descendiente de la ilustre familia de Valerio Publícola, y uno de los fundadores de la libertad romana. Ejerció el cargo de *quindecenviro*, á quien estaba encomendada la custodia de los libros sibilíticos y la celebracion de los *juegos seculares*. Fué gobernador en la isla de Chipre, y viajó después por España hasta que regresó á Roma en tiempo del emperador Trajano. Ignórase la fecha de su muerte. Como Apolonio de Rodas, Valerio cantó la expedicion de los Argonautas; su poema gozó de una gran reputacion en Roma bajo el reinado de Vespasiano. Desgraciadamente no está terminado, y en los manuscritos que de él se conservan falta una parte del libro octavo.

Valerio (Octavio). Pintor en vidrio. Concluyó las vidrieras de imaginaria de la santa iglesia de Málaga en el año de 1579.

Valero (D. Cristóbal). Pintor y natural de Alberayo en Valencia: aprendió la pintura con Evaristo Muñoz, y después pasó á Roma, donde aprovechó mucho con Sebastian Coca. Volvió á España, y contribuyó á la formacion de la academia de Santa Bárbara en Valencia; fué académico de mérito de la de San Fernando, y murió en 1789 con gran fama.

Valero Máximo. Historiador latino: acompañó á Pompeyo en la guerra, y brilló en las letras. A su regreso á Roma dió á luz una recopilacion de las acciones y dichos más notables de los romanos y de algunos grandes hombres, y la dedicó al emperador Tiberio. Es un libro curioso y bien escrito, que merece ser leido por los hechos memorables de que se ocupa.

Valero Tabar (Juan). Natural de Zaragoza, doctor en medicina y catedrático de aquella universidad. Tuvo grandes conocimientos en anatomía, y la habilidad de construir unas estatuas anatómicas enteramente nuevas en España y en Europa, cuya materia, flexibilidad, consistencia y propiedad en los colores ofrecian la mayor perfeccion, construidas con tal mecanismo que tenian el natural movimiento, por cuya circunstancia el rey Felipe II le condecoró y eligió por su médico de cámara. Murió por los años de 1594 sin dejar escrito el mecanismo de su invencion.

Valor (del lat. *valere*). Razon entre una cantidad y su unidad.

Valparaiso. Pequeña ciudad de Chile, en la costa occidental de la América del Sur, cuyo nombre es una corruptela de *valle del paraiso*, que no justifican en manera alguna el aspecto miserable de la ciudad ni el de sus alrededores, que están casi desnudos de vegetacion. Tiene, no obstante, una buena bahía, defendida por tres castillos, y debe su importancia á la posicion topográfica que ocupa; pues es el primer punto de escala en que tocan los buques que, procedentes del Océano atlántico, doblan el cabo de Hornos y se internan en el Pacífico. Al lado de la ciudad, y algo separado de ella, se levanta el barrio del Almendral, de construccion moderna, y punto en que residen hoy dia las familias acomodadas y los extranjeros. La poblacion total asciende á 7.000 habitantes.

Valtelina. Valle regado por el Adda en la parte superior de su curso, y que formaba una provincia del antiguo reino de Lombardo-Véneto, hoy territorio italiano, conocido con el nombre de *Sondrio*, que era el de su capital, ciudad de 4 000 habitantes. Su extension territorial era de 896 kilómetros cuadrados, y su poblacion de 87.000 almas. Tenia dos ciudades: *Sondrio* y *Chia-*

venna, cuatro villas y 139 pueblos. El país es montañoso y rico en ganado. Sus principales producciones consisten en miel, vino, seda, madera y mármol. El *Valtelina*, después de haber pertenecido á los duques de Milan, pasó en 1512 al dominio de los Grisones, que lo conservaron en su poder hasta 1797, época en que fué incorporado á la Lombardia. Hoy dia, en virtud de la cesion del Austria en 1866, forma parte de los dominios del nuevo reino de Italia.

Valuacion (del lat. *valere*, valer, valuar ó valear, hallar el valor).—Operacion que consiste en hallar el valor de una cantidad refiriéndola á una unidad. Dícese principalmente de los quebrados cuando se reducen á especie inferior.

Válvula. Nombre que dan algunos á la *chapeteta* de la bomba.—Tapon ó disco que abre ó cierra un orificio á voluntad ó por medio de diferentes presiones en cada una de sus caras, y sirve para interceptar ó permitir el paso de un fluido. Se usan de várias formas y mecanismos en las máquinas de vapor, siendo de las más importantes las atmosféricas, de cuello, correderas, de escape, de expansion.

Valladolid. Ciudad episcopal, capital de dicha provincia, de capitanía general y Audiencia territorial, á la izquierda del Pisuerga, con hermoso puente sobre este rio, y atravesada por el riachuelo Esgueva. Cuenta con 16 parroquias, universidad, buenas calles, una larga serie de anchurosos soportales, buena plaza mayor, excelentes paseos y suntuosos edificios, como son la catedral trazada por Herrera, el palacio real, el colegio de Santa Cruz, hoy museo y biblioteca, la casa consistorial, la aduana y otros. Tiene buenos establecimientos de beneficencia y colegio de misioneros para Filipinas. Su alegre campiña produce considerables cosechas de cereales, vino, aceite y hortalizas. A sus anteriores fábricas de várias clases ha añadido con la llegada del canal de Castilla hasta sus inmediaciones, otras fábricas de harina, fundicion de hierro y papel continuo, cuya maquinaria es sobresaliente, y con el beneficio de la nueva navegacion es un centro de intereses comerciales muy importante y pueblo de mucho porvenir: 27.000 h.—*Simancas*, villa en una colina, á orillas del Pisuerga, con hospital, el notable edificio del archivo general del reino, término bastante feraz y alguna industria: 900 h.—*Medina del Campo*, villa cabeza de partido judicial, á orillas del Zapardiel, con magnífico hospital, colegiata en que está enterrado el célebre marqués de la Ensenada, seis parroquias, una gran plaza soportalada y otros restos de su antigua grandeza, siendo el término muy á propósito para cereales y viñedo: 5 000 h.—*Rueda*, villa con hermosa parroquia, hospital y término muy feraz, cuyo vino blanco es muy afamado: 5.500 h.—*La Seca*, villa tambien rica y célebre como Rueda por sus vinos: 4.000 h.—*Medina de Rioseco*, ciudad cabeza de partido judicial, á la derecha del rio Sequillo, con várias calles y casas soportaladas, tres preciosas parroquias, establecimientos de beneficencia, término muy pingüe que surte de toda clase de productos agrícolas, é industrias de muchas especies, sobresaliendo las obras de herreros y cerrajeros: 3.300 h.—*Nava del Rey*, villa cabeza de partido judicial, con notable parroquia, término que produce mucho vino y bastantes cereales, y telares de lienzos: 4.200 h.—*Tordesillas*, villa á orillas del Duero, con buen puente sobre este rio, siete parroquias, hospital, término feraz y alguna industria: 3.500 h.—*Olmedo*, villa cabeza de partido judicial, en una gran llanura, con seis parroquias, dos hospitales, campiñas de copiosos granos, vino, hortaliza y pastos para ganados, y fábricas de aguardiente: 2.200 h.—*Peñafiel*, villa cabeza de partido judicial, á orillas del Dueron y del Duraton, con un castillo antiguo, cinco parroquias, dos hospitales, industria de lienzos, curtidos y otros objetos, y terreno que produce mucho vino, granos y hortalizas, y alimenta ganados de todas especies: 3.300 h.—*Villalon*, villa cabeza de partido judicial, con tres parroquias, muchas huertas y arboledas, campos productivos de abundantes cereales, bastante ganado lanár, queso muy nombrado, tenerías y molinos de aceite de linaza: 4.700 h.—*Mota del Marques*, villa cabeza de partido judicial, con hospital, dos parroquias, magnífico palacio del duque de Liria, cosecha de cereales, pastos para ganado mayor, y alguna industria: 1.900 h.

Valladolid es provincia de segunda clase; tiene 254 leguas cuadradas de extension, ó sean 7.880 kilómetros cuadrados y 244.000 habitantes.

Es capital de diócesi metropolitana por el Concordato de 1851, siendo sus iglesias sufragáneas Astorga, Avila, Salamanca, Segovia y Zamora.

Valle (Francisco del). Maestro de obras. Nació en Madrid en 1708: se ejercitó en la albañilería y llegó á ser maestro de obras. Tuvo gran aficion á las buenas letras, y una

vena muy natural y corriente para la poesía; pues compuso varias obras, que por su pobreza no pudo, aunque lo intentó, dar á luz; y hallándose muy enfermo las quemó: murió en 18 de diciembre de 1767. Compuso: Guirnalda arquitectónica, en redondillas. Papel comun de dos, y un soneto doblado, acróstico á la pobreza voluntaria: estos papeles son los que escaparon del fuego.

Vallejo (JUAN DE): Escultor y arquitecto muy acreditado en Búrgos, de donde era natural, y trabajaba en 1567.

Vallés (FRANCISCO). Nació en Covarrubias (Castilla la Vieja), el 4 de octubre de 1524. Pasó á la universidad de Alcalá, y dedicado á la medicina, se graduó de doctor en 1553: obtuvo una cátedra de prima, que ocupó muchos años. Felipe II le llamó á su corte, le hizo su médico de cámara, le elevó á proto-médico y le colmó de distinciones. Cuéntase que padeciendo aquel monarca de la gota, Vallés logró mitigarle los agudos dolores que le atormentaban, aconsejándole metiese los piés en agua tibia; y que el rey, sintiéndose aliviado, le saludó con el nombre de *divino*, título que, pasando del rey á los cortesanos, y de éstos al pueblo, ha quedado unido á su apellido. Murió en un convento de agustinos, extramuros de la ciudad de Búrgos, el 20 de setiembre de 1592, desde cuyo punto fueron sus restos mortales trasladados á la capilla del colegio mayor de Alcalá de órden del rey. El 19 de diciembre de 1862 se exhumaron los restos del *divino* Vallés, para colocarlos en un monumento adecuado en la iglesia de la suprimida universidad de Alcalá, lo cual se ejecutó con grande aparato y concurrencia de autoridades y personajes científicos y literarios.

Hé aquí el catálogo de sus obras: «Francisci Vallessii Covarrubiani in Schola Complutensi professoris commentaria in quatuor libros meteorologicorum Aristotelis; Alcalá, 1558, en 8.º—Francisci Vallessiis, etc. Octo librorum Aristotelis de Philippum II, Hispaniarum Regem; Alcalá de Henares, 1562, en folio.—Controversiarum medicarum et philosophicar im Francisci Vallessii Covarrubiani, libri 10: accessit libellus de locis manifeste pugnantibus apud Galenum; 1564 en folio.—De locis manifeste pugnatibus apud Galenorum libelus Francisci Vallessii Covarrubiani.—Francisci Vallessii de iis quæ scripta sunt phisice in libris sacris, sive de sacra philosophia liber singularis, etc., Turin, 1587, en 8.º—Claudii Galeni Pergameni de locis patientibus, libri sex, cum schotiis Francisci Vallessii Covarrubiani in schola complutensi professoris publici; Leon, 1551, en 8.º—Methodus medendi in quatuor libros divisa; Venecia, 1589, en 8.º—Francisci Vallessii Covarrubiani in libros Hipocratis de morbis popularibus commentaria magnus utriuque medicinæ theoricæ inquam et practicæ partem continentia, Madrid, 1577, en folio.—Commentaria in libros Hippocratis de ratione victus in morbis acutis, Alcalá de Henares, 1569, en 8.º—In aphorismos et libellum de alimento Hipocratis commentaria; 1561, en 8.º—Commentaria in prognosticum Hippocratis; 1567.—Claudii Galeni ars medicinalis commentariis Francisci Vallessii; 1567, en 8.º—Francisci Vallessii, etc. Commentariola in libellum Galenide inœquali intemperie.—Commentarii de urinis, pulsibus et febribus; 1565, en 8.º—Francisci Vallessii, etc., intertium de temperamentis Galeni, et quinque priores libros de simplicium medicamentorum facultate, commentaria; 1567, en 8.º—De differentia febrium; Colonia, 1592, en folio.» Todas las obras de Galeno, comentadas por Vallés, se imprimieron en Colonia en 1592, en un tomo en folio.—«Tratado de las aguas destiladas, pesos y medidas, que los boticarios deben usar, etc. Madrid, 1592, en 8.º»

Vallfogona. Poeta catalan que escribió una coleccion de poesías en su dialecto, en las que se manifiesta inimitable.

Vallico (*Lolium perenne de Linneo*). Yerba forrajera, vivaz, indígena, cultivada en los jardines con el nombre inglés *ray-grass* para formar césped ó alfombras de verdura.

Valliere (LUISA FRANCISCA DE LA BAUME-LE-BLANC, DUQUESA DE LA).—Señora francesa, célebre como amante del rey Luis XIV, y más aún por la rigurosa penitencia que se impuso para expiar sus faltas: nació el 6 de agosto de 1644. Descendia de una familia noble establecida en Turena, y fué educada en la corte de Gaston de Orleans, hermano de Luis XIV, por la circunstancia de haber sido nombrado mayordomo mayor de su palacio Mr. de Saint-Remi, segundo esposo de su madre. Segun el retrato que hace de Luisa Francisca el ingenioso autor de las *Memorias de Mad. de Maintenon*, puede decirse que no era perfectamente hermosa, pero sí dotada de tales atractivos que eclipsaba á las más bellas jóvenes de la corte. Lo que la hacia sin duda más interesante era su carácter dulcísimo, su encantadora sencillez, la elevacion de sus sentimientos y un corazon formado expresamente para el amor é incapaz de toda otra pasion. Cuando Gaston de Orleans se casó con Enriqueta de Inglaterra, la señorita de La Baume entró á servirla como doncella de honor, y dícese que aquella princesa intrigó cuanto pudo para cautivar al rey, haciendo que amase á Luisa

Francisca. Sea de esto lo que quiera, el monarca frances se prendó muy pronto de los atractivos de la jóven doncella de honor, y con su belleza y seducciones logró asimismo inspirarla una pasion tierna y delicada, que despreció después por abandonarse en los brazos de indignas favoritas. Su intimidad comenzó hácia el año 1661, no sin que Luisa Francisca se hubiese resistido algun tiempo; porque aunque amaba con locura á Luis XIV y desconocia enteramente el coquetismo, un sentimiento de honor la obligaba á retardar las últimas complacencias. Por entónces fué cuando el famoso Fouquet, acostumbrado á comprar á precio de oro los favores de las damas de la corte, tuvo el atrevimiento de ofrecerla 200.000 libras; oferta que desechó con la mayor indignacion. Durante dos años ocultó Luisa Francisca cuidadosamente sus relaciones con el rey, porque se avergonzaba de ser su amante, y temia más que nada afligir á la virtuosa y excelente reina María Teresa de Austria: asíes que muy pocos sospechaban que aquella jóven interesante, pero confundida entre las damas de la corte, era el objeto verdadero de las magníficas fiestas que en aquella época daba Luis XIV. Tuvo cuatro hijos del rey, dos de los cuales murieron de tierna edad: los otros dos fueron Mlle. de Blois, que después casó con el príncipe de Conti, y el conde de Vermandois, jóven de las más altas esperanzas, que murió en 1683: ambos fueron legitimados por el rey; pero sin embargo, su primer embarazo pasó desapercibido por los cortesanos. Al fin se hicieron públicas las relaciones amorosas de Luis XIV con Luisa Francisca, á quien dió el título de duquesa de La Valliere, con las posesiones de Baujour. Si no fuera tan censurable la mujer que sostiene un comercio ilícito con un monarca, como la que ama del mismo modo á un particular; si fuera dable disculpar faltas de esta especie, que tantos males ocasionan comunmente en las familias y en los Estados, habiamos de decir que la duquesa de La Valliere fué un modelo de favoritas. Porque, como dice un historiador, Luisa no puso la Francia á sus piés; no se mezcló en las intrigas de los cortesanos, ni nombró ni destituyó ministros; complacerla no fué un mérito, ni desagradarla un crímen; no castigó á los que murmuraban; apénas se acordó de que tenia parientes; no supo más que amar; en fin, se ocultaban á las miradas de la juventud, porque su bondad y su conciencia la hacian avergonzarse de ser favorita, de ser madre, de ser duquesa.

Luis (si podemos expresarnos así, olvidando por un momento al ángel que Dios le habia concedido por esposa) fué fiel á su amante por algun tiempo; pero bien pronto, y sin dejar de apreciarla y visitarla asíduamente, se entregó á cien amores pasajeros, hasta que la intrigante Mad. de Montespan fijó la atencion y el cariño del veleidoso monarca.

Los palaciegos detestaban á la excelente La Valliere: una favorita que no tenia ambicion, que se negaba á prestarse á sus intrigas, que estaba esclusivamente ocupada en su amor, claro es que no podia servir á interesadas miras, y por eso la aborrecian, por eso contribuyeron con sus insolentes y ruines demostraciones á hacerla más cruel y sensible el triunfo de Francisca Athenais.

Dos veces intentó en vano encerrarse en un convento: al fin en el mes de abril de 1674, cuando apénas llegaba á los 30 años de edad, obtuvo permiso para retirarse al convento de las carmelitas.

Profesó el 2 de junio de 1675; recibió el velo negro de manos de la misma reina, y el admirable Bossuet ocupó el púlpito y desplegó, dirigiéndose á la interesante profesa, todos los tesoros de su elocuencia.

Espiró al medio dia el 6 de junio de 1710, á los sesenta y cinco años y diez meses de edad: habia pasado treinta y seis en todas las austeridades de la vida religiosa.

Vampiro. Nombre de un animal mamífero del órden de los carniceros, familia de los queirópteros y género de los philóstomos: es una especie de murciélago de grandes proporciones. Dase tambien este nombre en Alemania y en otros países á ciertos séres quiméricos, hijos de la supersticion del vulgo, y que, segun este, moran en los sepulcros, de donde salen durante la noche para chupar la sangre de los vivos que yacen en el sueño. Esta preocupacion está de tal modo arraigada en algunos pueblos, que dan una existencia real á estos séres, y á ellos atribuyen los funestos efectos de la consuncion y del raquitismo.

Vanadio. Metal descubierto en 1830 por Selfstroen.

Van Dick (Juan). Famoso pintor flamenco, que nació en 1599 y murió en 1641. Uno de los más grandes pintores conocidos, cuyas obras merecen una estimacion y aprecio extraordinarios.

Vanegar. Comprobar por medio de la operacion conveniente de geometría práctica si un punto marcado en distancia determinada á una línea, lo está como debe en la perpendicular á esta.—Marcar en el durmiente de cada banda en las embarcaciones menores por medio de una regla que hace de radio sujeta en la roda, los puntos en que deben fijarse las cabezas de cada banda, para que todos resulten perpendiculares á la direccion de la quilla.

Vankesel (D. Juan). Pintor: nació en Flandes en 1644 y fué discípulo de su padre Juan, que lo habia sido de David Teniers. Llegó á Madrid en 1680, y fué nombrado pintor del rey en 1686: murió en 1708.

Vanloo (Cárlos Andrés). Pintor italiano: nació en Niza el 15 de febrero de 1705 y murió el 15 de julio de 1765; fué primer pintor del rey de Francia é individuo de la Academia.

Vanozza (Rosa). Señorita italiana, famosa por su hermosura: vivia á mediados del siglo xv. Dícese que fué amante de Rodrigo Borgia, después Papa bajo el nombre de Alejandro VI, del cual tuvo cinco hijos, los más célebres de los cuales fueron César Borgia, duque de Valentinois y la perversa Lucrecia.

Vapor. El gas ó cuerpo gaseoso en que se convierte el agua y otros muchos líquidos y sólidos sometidos á la accion del calor. Por efecto de la dilatacion comun á todos los gases, el vapor de agua ocupa 1.700 veces el volúmen que tenia el líquido, y este aumento de volúmen, que lleva consigo el de la presion sobre las paredes del receptáculo que lo contiene, es lo que se utiliza como fuerza motriz en las máquinas llamadas tambien de vapor.

El agua entra en ebullicion sólo cuando la tension de su vapor es igual á la presion á que está sometida, es decir, á la atmosférica para la altura barométrica del lugar; hierve, pues, en circunstancias iguales, á una temperatura tanto más baja cuanto más alta sobre el nivel del mar está la localidad.

Cuando el aire y el vapor están mezclados juntos, la tension resultante es la suma de las tensiones que ofreceria aisladamente cada uno de ellos en idénticas circunstancias.

La fuerza elástica ó tension del vapor sobre su punto de saturacion, varía proporcionalmente á la temperatura y en razon inversa del espacio que ocupa.

A cada temperatura corresponde un máximum de saturacion de vapor; si la temperatura se eleva, se vaporiza una nueva cantidad de agua; si desciende, se condensa cierta proporcion de vapor.

Bajo el mismo volúmen y á igual temperatura la densidad del vapor de agua es los 5/8 de la del aire; un métro cúbico de vapor de agua á 0° y bajo la presion de 76 centímetros de mercurio, pesa 810 gramos.

Bajo una presion cualquiera y á toda temperatura, el agua, al pasar del estado líquido al de vapor, absorbe 550 unidades de calor que pasan al estado de calórico latente, y recíprocamente el agua al condensarse y pasando del estado de vapor al de líquido, desprende 550 unidades de calor que del estado de latente pasa á sensible.

Es indispensable para los cálculos sobre el vapor y las máquinas de vapor conocer el valor de la tension del vapor de agua en diferentes temperaturas. Hállanse los datos necesarios en el sigiente estado que tomamos de Mr. Regnault.

Tabla de las fuerzas elásticas del vapor de agua desde 0 *á* 150°.

TEMPERATURAS. En grados centígrados.	FUERZAS ELÁSTICAS DEL VAPOR DE AGUA.	
	En milímetros de mercurio.	En kilógramos por céntimos cuadrados.
0	4,60	0,006
5	6,53	0,009
10	9,16	0,012
15	12,70	0,017
20	17,39	0 024
25	23,55	0.032
30	31,55	0,043
35	41,83	0,057
40	54,91	0,075
45	74,39	0,097
50	91,98	0,125
55	117,48	0,160
60	148,79	0,202
65	186,95	0,254
70	233,09	0,317
75	288,52	0,392
80	354,64	0,482
85	433,04	0,589
90	525,45	0,714
95	633,78	0,861
100	760,00	1,033
104	872,75	1,186
108	999,32	1,358
112	1141,03	1,551
116	1299,53	1,766
120	1476,00	2,006
123	1621,19	2,204
126	1778,04	2,417
129	1947,35	2,647
132	2129,80	2,895
135	2326,50	3,162
137	2464,80	3,351
139	2610,90	3,549
141	2763,60	3,756
143	2923,50	3,974
145	3090,90	4.201
146	3177,50	4,319
147	3266,10	4,439
148	3356,80	4,563
149	3449,40	4,688
150	3543,70	4,882

Tomando los resultados de los experimentos citados, Mr. Combes ha calculado una fórmula que da con exactitud la tension del vapor entre las presiones desde que son 1/20

á 6 atmósferas, límites de las que ocurren en la práctica. Esta fórmula es:

$$1000\,p = (1.300172 + 0{,}0187457\,t)^{6.0927},$$

en la cual t es temperatura en grados centígrados, y p la fuerza elástica del vapor expresada en kilógramos sobre un centímetro cuadrado de superficie.

Vapor (MÁQUINAS DE). De cuantos descubrimientos se han hecho en los tiempos modernos, ninguno ha producido un efecto tan sensible en las artes fabriles, una utilidad más evidente y general que el de la fuerza elástica del vapor, cuya aplicacion á las máquinas ofrece hoy dia resultados sorprendentes y de la mayor importancia.

Créese que la primera máquina de vapor que ha existido en el mundo fué el sencillo aparato conocido con el nombre de *eólipila*, que inventó un matemático de Alejandría, llamado Heron el anciano, unos 120 años ántes de la era vulgar.

Habian trascurrido ya más de 1.600 años desde que tuvo lugar dicha invencion, sin que hubiese ocurrido á nadie la más leve idea de emplear el vapor del agua hirviendo como fuerza motriz de una máquina. Llegó por fin el siglo XVI, y en él un marino español tuvo la gloria de inventar ántes que otro alguno una máquina movida por el vapor aplicable á la navegacion. Así consta de una nota que el Sr. D. Tomás Gonzalez, director del archivo de Simancas, redactó en 1825, con presencia de varios expedientes y registros originales que en el mismo establecimiento se custodian, cuyo documento ha publicado el Sr. D. Martin de Navarrete en el tomo 1.° de la obra titulada *Coleccion de viajes y descubrimientos de los españoles*, etc., de donde hemos sacado el extracto que sigue.

«Blasco de Garay, capitan de mar, dió noticia al emperador Cárlos V en 1543 de una máquina de su invencion para hacer andar las embarcaciones, aun en tiempo de calma, sin remos ni velas. A pesar de los obstáculos y contradicciones que experimentó este proyecto, el emperador mandó que se hiciese el ensayo en el puerto de Barcelona, y en efecto, se verificó el dia 17 de junio de 1543 en un buque de 200 toneladas, en el cual se colocó una gran caldera de agua hirviendo, dos ruedas de movimiento aplicadas á una y otra banda del mismo, y otras várias piezas de que se componia la máquina, con cuyo movimiento, y sin otro auxilio, navegó aquel fácilmente, haciendo una legua por hora. Hízose el experimento á presencia de muchos sugetos de categoría, comisionados al efecto, y de varios capitanes de mar, quedando todos muy satisfechos del éxito feliz que tuvo este primer ensayo. El emperador ascendió á Garay un grado, le regaló 200.000 maravedises, mandó pagar por la tesorería todos los gastos que ocasionó la máquina y su ensayo, y le hizo otras mercedes.»

Dada la noticia de esta invencion peregrina, indicaremos ligeramente otras que se fueron discurriendo despues para dar á la fuerza elástica del vapor acuoso diferentes aplicaciones.

En 1615 Salomon Caus, ingeniero frances, imaginó valerse de dicha fuerza para dar movimiento á una máquina hidráulica.

En 1629 un tal Branca publicó en Roma la descripcion de otra máquina movida por el vapor.

En 1663 el marqués de Worcester empleó la fuerza del vapor como agente mecánico para hacer subir el agua.

En 1690 publicó Dionisio Papin, natural de Blois, la descripcion de una máquina de fuego conocida con el nombre de *máquina atmosférica*. Discurrió asimismo los medios de dar á la fuerza del vapor várias aplicaciones, y una de ellas fué para la navegacion, por lo que en Francia ha sido considerado como el inventor de los barcos de vapor.

Savery, capitan de marina, presentó en Inglaterra á los empresarios de las minas una máquina de vapor para el desagüe de las mismas, por cuya invencion obtuvo patente real en 1698.

Pasamos en silencio otras invenciones de este género que se hicieron en el referido siglo. En el décimo octavo fueron infinitas las aplicaciones dadas al vapor, y las mejoras introducidas en las máquinas anteriormente inventadas; sobre lo cual sólo haremos una ligerísima reseña en obsequio de la brevedad.

Leupold inventó por los años 1720 al 24 la máquina llamada de alta presion.

Santiago Watt, célebre mecánico escocés, fué perfeccionando sucesivamente las máquinas de vapor, é inventó la que se ha llamado de doble efecto.

En cuanto á la aplicacion del vapor á la navegacion, los ingleses han atribuido el honor de esta invencion á Jonathan Hull, el cual en 1737 publicó la descripcion de una máquina de esta especie: los anglo-americanos han querido sostener que se debe á Roberto Fulton, aunque los ensayos practicados por éste han sido muy posteriores á los de aquél; pero Mr. Arago se ha esforzado en demostrar que Papin publicó en una de sus obras los medios de hacer navegar los

buques con ayuda del vapor 42 años ántes que el inglés Hull. No obstante, sin defraudar á estos hombres estimables del mérito de sus respectivas invenciones, parece que la gloria de la primitiva invencion de los barcos de vapor pertenece de derecho á nuestro compatriota Garay, quien no sólo concibió ántes que otro alguno esta grande idea, sino que la puso en práctica, haciendo un experimento público que tuvo el más feliz suceso.

En el siglo pasado se construyeron algunos barcos de vapor en Francia, Inglaterra y los Estados-Unidos, con los que se hicieron varios ensayos de navegacion sobre algunos rios de dichos paises; mas el primer barco de esta clase que ha navegado realmente, fué construido en Nueva-York á principios de este siglo, por el mencionado Roberto Fulton, é hizo el primer viaje desde dicho puerto al de Albany. En Inglaterra el primer barco de vapor que se ha conocido fué el *Cometa*, que en 1812 navegó sobre las aguas del Clyde y llevó algunos pasajeros. Desde esta época han sido muy rápidos y asombrosos los progresos que se han hecho en la navegacion por medio del vapor.

Con respecto á la aplicacion de este al tiro de los carruajes, el primero que la discurrió fué el inglés Robison en 1750, pero no se puso en ejecucion hasta el año 1802; desde dicha época se ha perfeccionado mucho su construccion.

Vara. Medida longitudinal española, que se divide en tres piés ó palmos. Equivale á 0'835 métros.

Varar. Sacar á la playa y poner en seco las embarcaciones menores de pesca y otras semejantes, y áun hasta las de cierto porte, para resguardarlas de la resaca y de los golpes de mar, ó con otros fines, como carenarlas, etc. En este sentido se dice tambien *zabordar* y *abarrancar*, y en lo antiguo *barrear*, como consta de la real cédula de 14 de agosto de 1535, citada en la frase de *poner á monte*, con la que hay relacion en este caso, aunque debe verse lo observado acerca de ella en la voz *monte*. Tambien se varan las piezas de madera que se han traido por agua, sacándolas á la orilla.—En el sentido neutro y absoluto, es llegar un buque con su quilla al fondo del mar; y sentarse ó agarrarse en él más ó ménos, por no haber agua suficiente para flotar. Bajo tal significado tiene relacion ó equivalencia con embarrancanar, embicar, encallar, enfangarse, clavarse, zabordar, etc., y figuradamente fondear y amarrarse con la quilla. Pero muchos dicen *varar* cuando la embarcacion se detiene en lodo ó arena, á distincion de *encallar*, que dicen que es cuando se encaja entre peñascos.

Vargas (LICENCIADO FRANCISCO DE). Natural de Madrid: en 1484 era colegial en el de Santa Cruz de Valladolid, de donde salió para corregidor de Guipúzcoa. Fué gran privado de los Reyes Católicos y del emperador su nieto, que le hicieron consejero de Hacienda, del de Castilla y su cámara, del de Estado, tesorero general y canciller de Castilla. El rey Católico, cuando habia algun caso, por secreto y dificultoso que fuese de averiguar y esclarecer, le remitia á Vargas, de lo que resultó quedar por refran en Castilla *Averígüelo Vargas*: murió en 1524.

Vargas Machuca (BERNARDO). Militar que permaneció en América bastante tiempo, particularmente en Nueva Granada, fijando su atencion en las plantas útiles, como lo demuestra su obra titulada *Milicia y descripcion de las Indias*, publicada en Madrid en el año 1599.

Vargas Machuca (D. TOMÁS LOPEZ DE).—Nació en Madrid en 1731: estudió gramática y retórica, y á la edad de 15 años empezó á dibujar bajo la direccion de D. Juan Domingo Olivieri, escultor del rey, asistiendo á la Academia de nobles artes, llamada entónces Junta preparatoria. Pasó á Paris en 1752 á estudiar geografía, y cursó tres años de matemáticas en el colegio Mazarino, y asistió á las lecciones públicas y privadas del abate Caille. Volvió á España, y en 1770 fué nombrado por el rey geógrafo de todos sus dominios. Publicó un *Atlas geográfico de España é islas adyacentes*, y otras obras de geografía interesantes.

Vargas Machuca (PEDRO DE). Fué excelente poeta en el siglo XVI, registrador y examinador de las comedias que se representaban en su tiempo. Escribió muchos versos y comedias, y llevó en todos los certámenes de fuera y dentro de la corte los primeros premios. Lope de Vega fué su amigo.

Variable (del lat. *variabilis*, der. de *variare*, variar).—Variable es toda cantidad que puede admitir diversos valores.—Las indeterminadas de cuyos valores depende el valor de una funcion.—*Independiente*, la variable que puede admitir libremente cualquier valor.—*Subordinada* es la funcion.

Variacion (del lat. *variatio, nis*, mudanza, mutacion, alteracion).—Se dice que hay una variacion en un polinomio cuando dos términos consecutivos tienen diferente signo.—El incremento infinitamente pequeño que hay que dar á una abscisa para que pase de un punto de una curva á otro de otra curva infinitamente próxima.

Variacion. El desvío de la direccion de

la aguja magnética del verdadero punto del Norte, ó el ángulo que forma con la línea Norte-Sur del mundo. Llámase oriental ó nordeste, y occidental ó noroeste, segun que dicho ángulo se forma en el primero ó en el cuarto cuadrante del mundo, ó bien sea á la derecha ó á la izquierda del polo mirando hácia él. Este fenómeno fué observado de un modo completo por Cristóbal Colon en su primer viaje de descubrimiento el 13 de setiembre de 1492.

Variacion favorable al rumbo: la que se combina con el abatimiento en sentido contrario, de modo que lo que este aparta á la nave hácia un lado del rumbo que se proponia seguir, aquella lo suple, corrige y restaura por la igual ó mayor cantidad que los de la aguja se separan de los del mundo hácia el lado opuesto, y áun cuando en estos casos la variacion fuese menor que el abatimiento, siempre disminuye el efecto de este en otro tanto como ella vale.

Varotari (Clara). Pintora italiana. Fué hija de Darío Varotari el viejo, y hermana del célebre Alejandro, que tanto honró la escuela paduana establecida por su padre y que fué conocido en Venecia con el nombre del *Padovanino*: nació á fines del siglo XVI y quedó huérfana siendo aún muy niña. Se dedicó á la pintura como su padre y hermano, y adquirió bastante reputacion. Sus cuadros de historia y mitología fueron apreciados: pero mucho más sus retratos, género en el cual sobresalia verdaderamente. No se sabe el año de su muerte: pero sí que debió acontecer despues de 1660. Un sobrino de esta artista, Darío Varotari el jóven, hijo de Alejandro, era médico, poeta, grabador y pintor.

Varsovia. Ciudad antigua y capital de Polonia, situada en una pequeña elevacion á la izquierda del Vistula. Su nombre está compuesto de los de dos gemelos *War* y *Sawa*, que guiaron el arado que trazó el área de la ciudad, conforme á los ritos paganos del tiempo en que comenzó á construirse. Encierra más de 100.000 habitantes, y su importancia data principalmente desde la union de la Lithuania á la Polonia, en virtud de la cual se trasladó á Varsovia la residencia de los reyes, que ántes tenian su asiento en Cracovia. Varsovia posee edificios muy notables, plazas espaciosas, calles muy rectas y muy buenos arrabales. La villa de Praga, que está separada de Varsovia por el Vístula, es una plaza muy importante. Varsovia es el emporio de las mercancías destinadas á Polonia.

Varron. Cónsul romano que habia sido carnicero, y cuyo mérito le elevó á las principales dignidades de la república. Siglo III ántes de J. C.

Varron (Marco Terencio). Cónsul romano con Lucio Emilio Paulo. Por su temeridad é imprudencia perdió la célebre batalla de Cannas contra el cartaginés Anníbal el año 216 ántes de Jesucristo, en la que pereció su colega Emilio Paulo, y quedaron tendidos sobre el campo de batalla 70.000 romanos. Volvió despues á Roma, en donde el pueblo, léjos de acusarle, aplaudió su conducta *porque no habia desesperado de la salvacion de la República despues de un desastre tan grande.*

Varron (Marco Terencio). Ciudadano romano y uno de los hombres doctos de su tiempo en gramática, historia y filosofía: nació en el año 116 ántes de Jesucristo. Asegúrase que compuso cerca de 500 volúmenes sobre diversas materias. Sólo se conservan de él algunos fragmentos y un tratado de agricultura. Murió en el año 28 ántes de Jesucristo.

Varron (Terencio Atacino). Poeta latino, contemporáneo de Ciceron y oriundo de la Galia narbonense. Tenia buenas dotes poéticas, aunque no se puede juzgar acertadamente de su mérito por los pequeños fragmentos de sus obras que han llegado hasta nosotros.

Vasco Nuñez de Balboa. Descubridor del mar del Sur. Nació en Jeréz de Extremadura en el año de 1475, y fué muerto en Acla en 1517.

Vasia ó Vaez (Anade). Sábia portuguesa del siglo XVI. Poseia extensos conocimientos, y hablaba el latin con la misma facilidad y correccion que el portugués. La infanta doña María de Portugal, grande apreciadora de las mujeres instruidas, la tuvo mucho tiempo en su corte, en la época en que tambien honraba con su aprecio y amistad á las dos célebres toledanas Luisa y Angela Sigea.

Vasthi. Mujer de Asuero, rey de Persia, cuyo imperio se extendia por 127 provincios desde la India hasta la Etiopía. El año tercero de su reinado este príncipe dió á sus sátrapas y altos empleados unos magníficos festines en que desplegó toda la pompa y lujo del Oriente: en uno de aquellos dias, despues de haber bebido con esceso, ordenó que se presentase en el lugar donde se celebraba el banquete la reina Vasthi, con la diadema en la cabaza y *enteramente desnuda*, con objeto de que sus convidados admirasen la belleza y la raras perfecciones de la mujer con quien dividia su tálamo. Justamente ofendido el pudor de la princesa, se negó resueltamente á obedecer á su esposo, disculpando su negativa con las leyes y costumbres

orientales, que prohibian la ejecucion de aquel capricho de Asuero. Irritado este príncipe porque habia un mortal que osaba desobedecerle, reunió su consejo y le consultó acerca de la pena que deberia imponer á su esposa por su resistencia á las órdenes que la habia dado: no faltó un adulador que se esforzase en probar que el castigo de Vasthi era un asunto de interes público, porque serviria de escarmiento á las mujeres indóciles: otro dejó escapar de sus labios la palabra *repudio*, y aquel consejo de esclavos, interesados en agradar al soberbio monarca de una tan gran parte del mundo, convino por unanimidad en que Asuero debia quitar la diadema y despedir de su palacio á la inobediente Vasthi. El rey adoptó, como es de suponer, aquel dictámen, y la pudorosa Vasthi dejó de ser reina: no tardó en sucederla en el cariño de Asuero la israelita Ester. Estos acontecimientos tuvieron lugar por los años 515 ántes de Jesusristo.

Vaticano. Colina situada en otro tiempo fuera de Roma, hoy comprendida dentro del radio de la ciudad. Se formó en ella un barrio que al principio era el más inferior de todos los de la capital del mundo, pero que llegó á ser uno de los más bellos en tiempo de Neron y de Heliogábalo. Constantino, despues de haber erigido la antigua basílica de San Pedro, reemplazada hoy por la de Miguel Angel, hizo construir al lado de ella para morada de los pontífices un vasto palacio, que se llamó *Vaticano*. Este edificio, en que trabajaron tantas manos en el decurso de quince siglos, más bien que palacio es un conjunto de palacios. En él se hallan reunidos los tesoros de la ciencia y del arte, tales como la célebre biblioteca de su nombre, la capilla Paulina, la Sixtina con la obra maestra de Miguel Angel, el museo Pio-Clementino, la galería de cuadros, el jardin de Belvedere, etc.

Vaucluse. Departamento frances: está formado del antiguo condado de Aviñon, del condado Venesino, del obispado de Apt y del principado de Orange. Este departamento está limitado al N. y al N. E. por el de Drome, al E. por el de los Bajos-Alpes, al O. por el Ródano y al S. por el Durance. Es sin contradicion uno de los departamentos más ricos de Francia. Ha sido dividido en cuatro circunscripciones: *Aviñon*, que es la capital; *Carpentras*, *Orange* y *Apt*. Abunda en producciones de todos géneros, así naturales como fabriles. El cultivo de la rubia, planta originaria de Oriente, que ha empezado á aclimatarse en él á mediados del siglo pasado, á llegado á ser el manantial de su mayor riqueza.

Vaud. Uno de los veintidos cantones suizos, situado en las fronteras de Francia al Norte de Ginebra. Este país resume en su territorio todas las bellezas naturales de la Suiza: al Oeste los pequeños montes del Jura; en el centro llanos fértiles y pequeños valles; al Este los gigantescos Alpes; al Sur el bello lago de Ginebra. Sus producciones consisten en trigos, castañas y excelentes vinos; pero la principal ocupacion de sus habitantes es el mejoramiento del ganado. Los vaudeses hablan el frances, pero generalmente hacen uso del italiano que se habla en Roma. El canton de Vaud tiene 780 kilómetros cuadrados y 180.000 habitantes, todos católicos. Sus mayores notabilidades son: *Lausanna*, su capital; *Aubonna*, cuya situacion es muy pintoresca; *Orba*, ciudad antigua con 1.300 habitantes; *Iverdun*, en una de las extremidades de Neufchatel y en donde el célebre Pestalozzi fundó su instituto; *Avenchu*, notable por sus antigüedades; *Moudon*, que es la antigua Minidunum de los romanos; *Vervey*, hermosa ciudad sobre el lago Leman, y *Aigle*, ciudad antiquísima. Entre estas dos últimas se eleva el famoso castillo de Chillon.

Vayles (P. Fr. Francisco). Fué escolar de Montserrat, en donde tomó el hábito de monje en 29 de agosto de 1 98. Era músico muy distinguido, y estuvo de abad de Mer, de San Benito de Bages y de Montserrat, en 1635.

En San Benito de Bages mandó hacer la capilla de San Valentin, y en Montserrat se concluyó durante su abadía la escalera de la portería y la rica corona de la Vírgen, la cual habia principiado ó mandado hacer el músico P. Campuzanos, siendo tesorero ó sacristan mayor el P. Rosell, tambien músico, en cuya corona hacia 27 años que se trabajaba, y era toda de oro esmaltado: tenia doce estrellas grandes, las más vistosas y ricas; se contaban en ella 1 124 diamantes muy preciosos, 1.800 perlas, todas ricas é iguales, 38 esmeraldas primorosas, 21 zafiros, y 5 rubíes de mucho valor; en lo más alto de la corona habia una alhaja en forma de navío, de oro, guarnecida con primorosos diamantes de hermosas aguas, estando apreciada sólo aquella alhaja en 18.000 pesos. Este navío ó bajel fué regalado á la Vírgen por la emperatriz doña Isabel, hermosísima portuguesa, esposa del emperador Cárlos V, de resultas de una grave enfermedad de que le libró en Barcelona la Vírgen de Montserrat, á donde fué á llevarlo la misma emperatriz, acompañada de San Francisco de Borja. Tambien el P. Vayles mandó hacer muchos ornamentos para uso del culto y otras cosas de importancia mién-

tras fué abad de Montserrat, en donde falleció en 1639.

Vazquez de Cortés (JUAN). Fué uno de los primeros médicos que se declararon abiertamente partidarios del sistema aquario en Sevilla, en cuya ciudad se revalidó y ejerció la profesion. Escribió: *Medicina en las fuentes*; *Corriente de la medicina del agua*; *Purgas sin corrientes*; Sevilla, 1735, en 4.°

Veana ó Viana (D. MATÍAS). Fué maestro de capilla de la Encarnacion de Madrid, en la primera mitad del siglo XVII. D. Tomas de Iriarte, en el *Poema de la música*, dice que *Veana* (este apellido se encuentra tambien escrito *Viana*), fué el inventor del bajo cifrado; pero otros creen que lo fué un maestro italiano, natural de Lodi, llamado *Viadana*, cuya semejanza en el nombre ha podido inducir á error. Compuso numerosas obras religiosas, pero se hizo principalmente notable por la gracia y buen gusto con que escribia los villancicos de Navidad, especialmente los de asuntos jocosos.

Vecchioti. Célebre profesor de música italiana. Murió en Loreto en abril de 1863.

Vector (del lat. *vectare*, llevar, conducir).—Radio vector se llama en las curvas la línea tirada desde el foco áun punto de la curva.—En las coordenadas polares, el radio vector es la línea que va desde el orígen á un punto de la curva.

Vedas. Libros sagrados de la India. Brahma es considerado como autor de los *Vedas*. En medio de una cosmogonía extraña, de una teogonía monstruosa y de una mitología fantástica, se halla en estos libros, como en los de Zoroastro, legislador de los persas, ciertas nociones religiosas que tienen alguna semejanza con las del pueblo hebreo.

Vedia (D. ENRIQUE). Literato español que nació á principios del siglo en Balmaseda, en las Encartaciones de Vizcaya, y murió el 8 de octubre de 1863 en Jerusalen, donde desempeñaba el cargo de cónsul general de España.

Recibió su primera educacion en el seminario de Vergara, establecimiento á cuya reputacion contribuyeron éste y otros aventajados discípulos que se han distinguido luégo en las diferentes carreras del Estado. Pero las aficiones literarias del jóven escolar encontraron pronto estímulo y lecciones superiores al lado de su tio D. Pedro Goossens, que le trajo á su casa de Madrid. Era D. Pedro particular amigo del ilustre poeta D. Manuel José Quintana, y puede decirse que al continuo trato, al ejemplo é influencia de éste se debió la decidida vocacion literaria de Vedia.

Tenia proyectado escribir la historia de Vizcaya, para la cual habia reunido buenos materiales.

De la manera como sabia aprovechar en beneficio de las letras el tiempo que le dejaban libre sus ocupaciones de funcionario público, son testimonio apreciable la *Historia de la Coruña*, que publicó en 1845, fruto de sus estudios durante su permanencia en aquella ciudad; la parte que tomó en la version al castellano de la *Historia de la literatura española*, de Ticknor, impresa en Madrid de 1851 á 1857, y la edicion por él corregida, dirigida é ilustrada de los *Historiadores primitivos de Indias*, que compone los tomos XXII y XXVI de la *Biblioteca de autores españoles*.

Vedia era tan modesto como erudito. Versado en la literatura clásica y en las principales de Europa, cuyos idiomas conocia perfectamente, acostumbrado á admirar los grandes ingenios, propios y extraños, desconfiaba del suyo; gustaba de leer más que de escribir, no daba á la imprenta sino una parte pequeña de lo que escribia; y mejor que producir obras originales, de cuyo valor dudaba, queria dar á conocer en España las bellezas reconocidas y celebradas de las literaturas extranjeras. De modo que su modestia, sus gustos, el perfecto conocimiento que tenia de varios idiomas y el amor con que estudiaba las excelencias y respetaba la pureza del suyo, le llevaron a emprender en muchos casos la tarea difícil y desagradecida de traductor.

Vega (D. VENTURA DE LA). Distinguido literato y poeta. Nació en Buenos-Aires el 14 de julio de 1807, y falleció en Chamberí (Madrid) el 29 de noviembre de 1865.

Discípulo de Lista y de Hermosilla, aprendió del primero la belleza del fondo y del segundo la pureza de la forma, orígen del elegante estilo que caracteriza todas sus composiciones.

Ningun tono se escapaba á su lira, pues en todas sus composiciones resalta un gusto clásico difícil de imitar, siendo su estilo siempre correcto.

No es la poesía lírica la que ha dado á Vega renombre: la literatura dramática le brindaba sus flores y no dudó en recogerlas.

Aficionado desde sus más tiernos años á la representacion de las comedias, se dedicó á ellas en casas particulares, con disposiciones nada comunes; y adelantando diariamente llegó a ser uno de los primeros actores de España.

Al estallar en nuestra patria la última guerra civil, Vega tenia traducidos en verso dos actos de la comedia titulada *Los partidos*, que aparece como original de Mr. Mel-

vil, y que se atribuye en Francia á Luis XVIII. En 1843 fué representada en el teatro del Príncipe.

Conocemos de Vega las traducciones siguientes:

«El Juglar, Jacobo II, El rey se divierte, La mujer de un artista, Noche toledana, El hombre más feo de Francia, La segunda dama duende, El marido de mi mujer, El ambicioso, Marino Faliero, Una ausencia, Cazar en vedado, El corsario, Bruno el tejedor, Llueven bofetones, Gaspar el ganadero, Máscara reconciliadora, Miguel y Cristina, Un ministro, Las capas, La vuelta de Estanislao, Mi honra por su vida, La escuela de los periodistas, La calumnia, El diplomático, Por él y por mí, El primito, El galan duende, Retascon, Marcelino el tapicero, El testamento, El castigo de una madre, El nijo de la tempestad, El heroe por fuerza, La sociedad de los trece, Memorias del diablo, Los perros de monte de San Bernardo, Un secreto de Estado, Los independientes, Perder y cobrar el cetro, Pozo de los enamorados, La familia improvisada, A muerte ó á vida, Memorias de un coronel, El Tasso, Un alma de artista, Mateo ó la hija del Espagnoleto, Otra casa con dos puertas, Shakespeare enamorado, Amor de madre, Jusepo el veronés, Hacerse amar con peluca, Gastrónomo sin dinero, Una boda improvisada, El honor español, Acertar errando, Los dos solterones, Fabio el novicio. Quince años después, Los partidos.»

Enriqueció la escena con «La farsa», traduccion de la comedia original de Scribe, que se ejecutó en Paris con el título de el «Puff, El tio Tararira, Fuego del cielo» y alguna otra.

Vega no se limitó en estas obras á su simple traduccion; las arregló á nuestro teatro con maestría y conciencia tal y estudio tan profundo, que la mayor parte de sus traducciones parecen originales.

Si ya en todos los teatros de España no fueran conocidos el «Hombre de mundo, D. Fernando el de Antequera, La tumba salvada,» escrita para el liceo y aplaudida en el el 25 de mayo de 1841, dia de la traslacion de las cenizas de Calderon al cementerio de las afueras de Atocha, y «Quiero ser cómico,» escrita para Romea (D. Florencio), nos detendriamos en hacer notar las bellezas que encierran. «El hombre de mundo» es el modelo de la comedia de costumbres.

Hace años que Ventura de la Vega acariciaba en su mente, como aspiracion postrera de su vida literaria, dirigir los ensayos y presenciar el estreno de su tragedia «La muerte de César». Ha terminado su vida ántes de ver realizado aquel deseo.

Hé aquí como concluye su biografía un escritor acerca del talento que revelaba en su fisonomía: «Antes de que hubiera frenólogos en el mundo se han considerado por expresion del talento un rostro pálido, una frente casi recta y espaciosa, una nariz aguileña y unos ojos negros y rasgados saltándose de sus órbitas con fulgurante brillo se advierten todas esas señales en el busto de D. Ventura de la Vega, y no merecia perdon si se resignara á representar en el teatro de la sociedad el papel de tonto.»

D. Ventura de la Vega era director del Conservatorio de música y declamacion, individuo de número de la Academia española, caballero gran cruz de la órden americana de Isabel la Católica, caballero de la de Cárlos III y de la militar de San Juan de Jerusalen, oficial de la Legion de Honor, gentil-hombre de cámara con ejercicio, ministro plenipotenciario, etc., etc.

Vegetal. Nombre adjetivo que se aplica á uno de los tres reinos en que los naturalistas dividen el estudio de la naturaleza terrestre, ó sea el de las plantas, séres organicos que, como tales, afectan en su constitucion los mismos órganos y aparatos que los animales, y que se diferencian de estos sólo por carecer de locomocion. Usase tambien como voz genérica para designar una planta cualquiera que no se determina; así decimos: *este* ó el *otro vegetal* es útil al hombre. Con la palabra *vegetacion* expresamos la actividad en virtud de la cual los vegetales crecen, se nutren y se reproducen.

Vegetales (V. PLANTAS.)

Velamen El conjunto total de las velas de un buque, el parcial que se halla envergado y el que se lleva mareado. Al que va mareado ó dispuesto para ello se llama *vela* en sentido colectivo ó usando del singular por el plural, y figuradamente *trapo* y *paño*.

Velarde (DON PEDRO). Uno de los dos principales heroes del Dos de Mayo de 1808 en Madrid. V. DAOIZ Y VELARDE.

Nació Velarde el 25 de octubre de 1779 en el pueblo de Muriedas, valle de Camargo, provincia de Santander. Fueron sus padres D. José Velarde de Herrera y doña Luisa de Santillán.

Incorporado á los 14 años de edad al colegio de artillería de Segovia, ascendió á subteniente el 11 de enero de 1799 y fué destinado en 1801 al ejército que operaba contra Portugal.

Ascendió por antigüedad al empleo de teniente en 12 de julio de 1802 con destino al 4.º regimiento.—Dos años después fué promovido, tambien por antigüedad, á capitan

segundo del 5.º regimiento, y en 1.º de agosto de 1804 pasó de profesor á la academia de Segovia.—En 1806 le fué conferida la secretaría de la junta superior económica del cuerpo de artillería establecida en Madrid, y este mismo encargo desempeñaba el 2 de mayo de 1808.

Noticioso Murat del mérito y patriotismo del jóven capitan, le juzgó desde luégo un enemigo temible, y su conquista una notable adquisicion para su partido.

Por cuantos medios le sugería su ingenio trató de catequizarle, valiéndose especialmente de M. La-Riboisiere, edecan del general de artillería francesa; pero todos estos recursos fueron inútiles.

Sin embargo, temiendo éste hacerse demasiado sospechoso á los perspicaces ojos de los astutos seductores, aceptó después de muchas instancias dos convites á la mesa del gran duque: disimuló cuanto le fué posible su indignacion al profundizar los planes de aquellos, y luégo que se vió libre del ponzoñoso hálito que se respiraba en el suntuoso palacio, empezó á discurrir medios para derribar á todo trance la dominacion francesa.

De este modo se hallaba el espíritu de Velarde cuando llegó el célebre dia en que habia de trasmitir á la posteridad el sublime ejemplo de su heroismo.

Llegó á la hora de costumbre á su secretaría, que se hallaba en la calle Ancha de San Bernardo, profundamente alterado porque la conmocion popular ya empezaba á notarse por las calles. Se sentó á borronear un papel sobre su mesa, inmediata á la del comandante de artillería D. José Navarro y Falcon, y levantándose repentinamente exclamó lleno de entusiasmo: «Mi comandante... es preciso batirnos.» Asombrado el comandante por tan inesperada proposicion, trató de calmar el ardor del jóven capitan; pero éste, sin atender á reflexion alguna, repitió con más energía. «Vamos, vamos á batirnos; es preciso morir.»

En estos momentos se oyeron algunos disparos, y esto bastó para electrizar al entusiasmado Velarde. Tomó el fusil de uno de los ordenanzas, y acompañado de otro y del escribiente meritorio D. Manuel Almira, se dirigió al cuartel de voluntarios del Estado, excitando con sus patrióticas aclamaciones el entusiasmo del pueblo, que le seguia presuroso.

Después de una conferencia que tuvo con el coronel del referido cuerpo, por haberle negado una compañía que él creia bastar para hacerse dueño del parque, á duras penas le fueron concedidos treinta ó cuarenta hombres con los oficiales D. Rafaél Goicoechea, D. José Ontorio, D. Jacinto Ruiz y D. Tomás Burguera.

Se encaminó con esta fuerza al punto proyectado, á cuyas puertas se hallaba un grupo de paisanos: después de conseguir que le facilitasen la entrada, se dirigió acompañado del teniente D. Jacinto Ruiz al jefe de la guardia francesa que se componia de 80 hombres, y habiéndole desarmado, le encerró con sus soldados en una cochera.

Luégo que resolvió Daoiz OLVIDAR LA DISCIPLINA POR LA SALVACION DE LA PATRIA, abrió las puertas del parque al piquete y los paisanos; y armados estos, se prepararon todos á la tenáz resistencia que los franceses sólo pudieron vencer por medio de la traicion.

Empezaba á escasear la metralla: la serenidad de Velarde inspiró el recurso de cargar los cañones con piedras de chispas; y como se dirigiese al patio del parque con objeto de sacar otro cañon que faltaba, y reunir las municiones que pudiera, le alcanzó una bala y le atravesó el pecho.

Tenia 28 años de edad.—Su cuerpo, enteramete desnudo, se encontró entre los demas cadáveres, y envuelto en una tienda de campaña fué llevado por la tarde al enterramiento de los mártires, donde ántes de darle sepultura se presentó una persona desconocida que le amortajó con un hábito franciscano.

Por real órden de 7 de julio de 1812, Daoiz y Velarde gozan los honores de capitanes generales y se incluyen en la escala del cuerpo como los primeros de artillería, pasando revista de presentes en el departamento en donde esté el colegio.

Digno de enlazarse á la gloria de Daoiz y Velarde es el nombre del teniente D. Jacinto Ruiz, patriota insigne que, rivalizando en heroismo con la bravos capitanes de artillería, peleó con indecible valor desde los priros momentos hasta sucumbir el último en la defensa del parque.

Velarde ya no existia, y Daoiz, mortalmente herido, era trasladado á su casa, cuando el intrépido Ruiz continuaba la defensa desde las habitaciones interiores, sin arredrarle el verse rodeado por un ejército frances y abrigando aún la generosa esperanza de salvar con un esfuerzo heróico la causa porque habian perecido sus dignos compañeros.

A instancias del director general de artillería, D. Martin Loygorri, fué asociado su nombre al de los ilustres capitanes en la oracion fúnebre pronunciada en el aniversario de 1817, y justo es que la posteridad le haga partícipe de la gloriosa palma del martirio que va unida á los nombres de Daoiz y Velarde, honra de España y orgullo del cuerpo de artillería.

Velasco (María de la Concepcion). Famosa actriz característica del teatro del Príncipe, muy apreciada y aplaudida por el público de Madrid.

Murió en la noche del 14 de diciembre del año 1832, á los 53 años de edad, en los brazos de su inconsolable hermana mayor, madre de Concepcion Rodriguez.

Velasco (Pedro Fernandez de). Fué el primero que en 1571 puso en práctica el uso del azogue para el beneficio de la plata.

Velasquita (1). Primera esposa del rey de Leon D. Bermudo segundo el *Gotoso*. Los historiadores, y áun el mismo maestro Florez, á quien se deben tan útiles investigaciones acerca de nuestras reinas, han hecho por mucho tiempo esfuerzos vanos para averiguar la ascendencia de esta princesa: pero el P. Risco descubrió á fines del siglo XVIII una lápida en las inmediaciones de Gijon, cuya inscripcion inserta en su *Historic de Leon y de sus reyes*. De ella parece que fué hija del rey D. Ramiro II, y por consiguiente prima de D. Bermudo. Casó con este monarca por los años 980, y tuvo de él una hija llamada doña Cristina. Sin embargo, fué repudiada por su escaso á causa del parentesco indicado, después de haberse pasado más de diez años desde el en que se habian casado. Segun el Tudense y otros escritores antiguos, doña Velasquita era la princesa más hermosa de su tiempo, y los pobres y las iglesias debieron mucho á su generosidad. Esta reina sobrevivió bastantes años á don Bermudo II, y por la escritura de un convento que fundó su hija doña Cristina, se sabe que aún no habia muerto el año 1024, pero no se ha averiguado el de su muerte.

Velazquez (D. Alonso). Arzobispo de Santiago, natural de Tudela de Duero, estudió en Alcalá de Henares; fué colegial en su colegio mayor, doctor, catedrático de filosofía y Escoto. Tuvo fama en su tiempo de ser el más aventajado teólogo en lo escolástico y en las letras sagradas que hubo en aquella universidad, de la que fué rector y catedrático de vísperas. Ganó por oposicion la canongía de Sagrada Escritura en la catedral de Toledo; fué confesor de Santa Teresa de Jesús cuando esta santa estuvo en dicha ciudad; obispo de Osma en 1578; arzobispo de Santiago en 1583, cargo que renunció después: se retiró á Talavera de la Reina, donde murió en 1587.

Velazquez de Silva (Santiago Rodriguez de).—Famoso pintor español, de quien se dice *que supo copiar el aire*. Fué natural de Sevilla, y dejó para admiracion de la posteridad gran número de cuadros, así en retratos como en asuntos históricos, notables por su propiedad é inteligencia. Nació en Sevilla en 1594, y murió en 1660.

Velazquez (Alejandro Gonzalez). Conocido como pintor y más aún como arquitecto de buenos principios que dejó consignados en várias obras y monumentos. Nació en Madrid en 1719, y murió en 1772.

Velde (Adriano Van den). Nacido en Harlem en 1639: gozó desde su juventud de una grande reputacion como pintor de paisajes y animales. Quiso tambien figurar en el número de los pintores de historia, y ejecutó un *Descendimiento* para la iglesia católica de Amsterdam. La finura de su tacto, la exactitud y delicadeza de su dibujo y la verdad con que ha sabido representar la naturaleza, dan un grande valor á sus cuadros por muchos que estos sean. Murió este pintor en el año 1672.

Velde (Guillermo Van den, padre é hijo).—Artistas holandeses, de la misma época que los anteriores, y conocidos con los sobrenombres de el *Viejo* y el *Jóven*; ambos fueron pintores de marinas. Cárlos II y Jacobo II, reyes de Inglaterra, les dieron grandes muestras de estima y consideracion. Van den Velde, el *Viejo*, murió en Lóndres en 1693, y su hijo en 1707

Velde (Isaih Van den y Johann Van den). —Pintores y nacidos ambos en Leyde, florecieron en el siglo XVII, haciéndose notables el primero por sus cuadros de batallas, y el segundo por la reproduccion de paisajes y escenas rústicas: este último es principalmente conocido como grabador, entre cuyas obras figura un retrato de Cromwel.

Veleda ó Velleda. Célebre profetisa germana, del país de los bructeros (1), que la profesaban una veneracion supersticiosa y tomaban por oráculos sus palabras: vivia á mediados del siglo I de la cristiandad. Dejábase ver muy pocas veces, y permanecia encerrada en una torre á cuyo pié iban los bárbaros á recibir sus respuestas misteriosas, que les comunicaba por conducto de uno de sus parientes. El año 70 de Jesucristo el famoso Claudio Cívilis ó Cívil, resentido de las antiguas persecuciones que habia sufrido de Neron y de Vitelio, se retiró á la Batavia,

(1) Tomamos estas y otras palabras del excelente diccionario de *Mujeres célebres*.

(1) Los antiguos *bructeros* habitaban una parte de la Westfalia y del reino de Hannover, territorio pantanoso del cual tomaron su nombre (*Bruck*, pantano), y tenian al N. los frisios, al O. los bátavos, al S. los usipios, y al E. los dulgibinos.

su patria, y arrastró á sus habitantes y á otros pueblos vecinos á una sublevacion contra el poder de Roma. Púsose de acuerdo con Veleda, y valiéndose ésta de sus oráculos, bien pronto tuvo Claudio los bructeros á sus órdenes: en el año 71 contaba ya con un ejército formidable, y entre sus generales á Clasico y Tutor, cuya intrepidez habia aterrado diferentes veces á las legiones romanas. Los sublevados triunfaron por algun tiempo, y los más ricos despojos, los cautivos más nobles fueron ofrecidos á la profetisa, cuyo nombre figuraba en todas partes y circunstancias al lado del de Claudio Civilis. Sin embargo, Vespasiano ocupó el trono imperial; cambió la suerte de las armas, y Veleda representó entónces un gran papel, procurando pacificar aquel país con la misma eficacia que habia empleado para incitarle á la rebelion. Pasado algun tiempo llamó nuevamente á las armas contra los romanos á sus compatriotas; pero fué hecha prisionera por Rutilio Gálico, y sirvió de ornamento al triunfo de este general: desde entónces la historia no vuelve á hacer mencion de la profetisa germana. Dícese que el carácter prestado por Tácito á Veleda suministró al ilustre Chateaubriand el argumento para uno de los más brillantes episodios de su célebre poema *Los mártires*.

Velez (Cristóbal). Boticario de Madrid, natural de Castillejo, cerca de Cuenca, discípulo de Minuar en botánica, y que murió en el año 1753, ántes que su maestro, dejando inédita una *Flora madritensis* y un herbario, los cuales pasaron á poder de Quer, quien utilizó los materiales reunidos por Velez, uniéndolos á los suyos propios preparados para la Flora española. Ademas de haber herborizado Velez en las cercanías de Madrid, lo habia hecho en el año 1752 en el reino de Córdoba, y fué uno de los mejores compañeros que tuvo Loefling en Madrid; pero por desgracia le perdió la ciencia demasiado pronto. Enseñó Velez la botánica segun las doctrinas de Tournefort, en el colegio de boticarios de Madrid, donde habia un pequeño jardin botánico, habiéndose servido del mismo desde el año 1751.

Velez de Guevara (D. Juan). Natural de Madrid, oidor de la Audiencia de Sevilla; murió en 1675. Poseyó talento para la poesía, aprendiéndola en la escuela de su padre D. Luis, á quien imitó en la gallardía del verso, aventajándole en lo festivo y gracioso; escribió muchas comedias, que andan impresas, y un libro de entremeses que dió á luz en Madrid en 1664.

Velez de Guevara (D. Luis). Natural de Ecija, poeta: escribió várias obras en verso y prosa y más de 400 comedias; murió en Madrid en 1644.

Velloso (José María de la Concepcion). —Religioso americano-portugués, llamado en el siglo José Velloso Javier, que se dedicó desde su juventud á la historia natural, y particularmente á la botánica. Le pertenecen conocidamente dos obras publicadas en Lisboa: una es la *Alographia*, que contiene descripciones de plantas barrilleras, con el nombre de *Flora alographica*, y se imprimió en el año 1798; otra es la *Quinographia portuguesa*, relativa á las quinas del Brasil, é impresa en 1799. Tambien se le atribuye un *Tentamen dispositionis methodicæ fungorum*, así como una Memoria sobre la *Pimienta* y otra sobre el *Clavo*, é igualmente parece haber escrito unas *Instrucciones* para trasportar plantas y un libro titulado *Naturalista instruido*, teniendo por objeto la coleccion y preparacion de todo lo perteneciente á los tres reinos de la naturaleza. Dícese ademas que habia formado una *Galería ornitológica del Brasil*, y que se ocupó en promover la agricultura de aquel vasto territorio, dejando once volúmenes sobre ella con el título de *Fazendeiro do Brasil*. Convendrian noticias más detalladas y exactas sobre este naturalista y sus escritos: las *Floræ Fluminensis Icones*, que algunos dicen hechas bajo su direccion por el religioso Solano (Francisco), son atribuidos á Velloso de Miranda (Joaquin) por Pritzel, *Thes. Lit. bot.*

Velloso de Miranda (Joaquin). Portugués, que envió al profesor Vandelli várias plantas del Brasil, contenidas en los opúsculos que éste dió á luz en Lisboa en los años 1771 y 1778. Era Velloso de Miranda, segun Pritzel, *Thes. Lit. bot.*, una coleccion de dibujos de plantas brasileñas, que se litografiaron en Paris con el título de *Floræ Fluminensis Icones*, en número de 1676, componiendo once tomos en folio, publicados en el año 182[illegible]. La Academia de ciencias de Lisboa recibió algunos opúsculos manuscritos del mismo Velloso de Miranda á fines del siglo pasado.

Venas. Organos del aparato circulatorio en los animales: son unos vasos ó conductos sanguíneos destinados á llevar la sangre desde las extremidades del cuerpo á la aurícula superior derecha del corazon. Las venas son susceptibles de inflamarse, y su inflamacion toma el nombre de *phlebitis*. —Los geólogos llaman *venas* á ciertas líneas largas y estrechas, de sustancia diferente de aquella en que se hallan: así dicen *vena* de oro, de arena, de hulla, etc.—Tomada esta palabra en sentido figurado, son várias sus acepciones, segun las frases en cuya com-

posicion entra. Así se dice: *hombre de vena* por hombre de chispa, hinchársele á uno las *venas* por incomodarse; estar de *vena* por estar inspirado.

Vendaval. En general se da este nombre á todo viento fuerte que sopla de la mar, como por ejemplo, el Sudoeste que se experimenta en las costas de España, bastante duro en invierno. Se llamaban *vendavales* los vientos que servian para volver de Indias, y eran desde el Sur hasta el Noroeste.—Viento del Oeste que reina en las costas de Cumaná y Caracas, hasta Nicaragua en los meses de julio á diciembre. —Nombre que dan en Veracruz á ciertos vientos.

Vendimiario. Primer mes del calendario republicano frances: comenzaba el 22 de setiembre y concluia el 21 de octubre. Dióse le este nombre por corresponder á la época de la vendimia.—*La jornada del 13 vendimiario* (5 de octubre de 1795), es célebre por la victoria alcanzada contra los insurrectos en los muros de Paris por las tropas de la Convencion, al mando del general Bonaparte.

Vendome (LUIS JOSÉ, DUQUE DE). Uno de los más ilustres capitanes del tiempo de Luis XIV, hijo de Luis, duque de Vendome, y de Laura Mancini, sobrina de Mazarino: nació en Paris el 1.° de julio de 1654. Dedicóse á la guerra, aleccionándose en el ejemplo de Turena, del cual fué un digno discípulo Catinat, al referir la victoria conseguida en Marsella por Vendome, presenta á éste como uno de esos heroes fabulosos que desafian al rayo. En 1694 el rey le hizo general de las galeras. Su lucha gloriosa contra el príncipe Eugenio, los talentos militares que desplegó en las batallas de Luzzara, Cassano y Calcinato, son otras tantas pruebas de su pericia militar. Finalmente, se distinguió en nuestra guerra de sucesion contra el archiduque D. Cárlos contribuyendo á afirmar sobre las sienes de Felipe V la corona de España. Un año después de la victoria de Villaviciosa, esto es, el 11 de junio de 1712, murió en Vinaróz, villa de la provincia de Castellon de la Plana.

Venecia. La perla del mar Adriático: agregada á la Italia de Víctor Manuel II por consecuencia de la guerra entre Austria, Prusia é Italia, terminada por la batalla de Sudowa ocurrida en 1866. Antes era Venecia de los Estados austriacos y una de las dos capitales del Véneto, capital del gobierno, de la legacion ó provincia, y del distrito de su nombre, á 218 kilómetros E. de Milán. Es capital de una de las provincias del reino de Italia, y está situada á los 45° 27' latitud N., y 29° 50' longitud E., y tiene 126.786 habitantes, de los cuales 60.786 son hombres y los restantes mujeres. Es punto de arranque del camino de hierro á Milan. Su arsenal es uno de los mas hermosos establecimientos de su género que hay en Europa; tiene 6 kilómetros de perímetro.

Hace mucho tiempo que Venecia ha dejado de figurar en el rango de las plazas comerciales de primer órden; sin embargo, las transacciones allí todavía muy activas. Desde 1829 es puerto franco; pero su entrada es difícil á causa de los bancos de arena, entre los cuales deben los pilotos dirigir los buques. Esta ciudad no tiene puerto, propiamente hablando; los buques mercantes llegan hasta el muelle *Dei Schiavoni*, á la altura del antiguo palacio ducal. Los buques que arriban del S. tocan por lo general en Pirano ó en Rovigno, en la costa de Istria; desde allí son llevados á *Malamocco*, principal comunicacion con las lagunas, á 7 kilómetros de Venecia. Está situada en las lagunas del mar Adriático, y se eleva en el centro de un pedazo de tierra de 8 1|2 kilómetros de largo, por 2 1|2 de ancho, protegido, del lado de la mar, por una estrecha lengua de tierra, llamada el Sido, que tiene tres entradas ó pasos fortificados. Venecia está formada por un grupo de setentas islas, unidas las unas á las otras por 329 puentes, y está dividida en dos porciones desiguales por el *Gran canal*, que tiene la figura de una S al reves, con un solo puente.

Después de la revolucion francesa, y aunque neutral, en la apariencia, fué Venecia ocupada en 1797 por Bonaparte que, por el tratado de Campoformio, cedió todo su territorio al Austria, no reservándose más que las islas al S. E. en cambio del ducado de Milán y del límite del Rhin. En 1803 la paz de Presburgo reunió Venecia y su territorio al reino de Italia. En 1814 volvió todo al Austria.

En 1848 se proclamó la república en Venecia, defendiéndose enérgicamente contra el Austria, merced al valeroso patriotismo del célebre Manin; pero no pudo conservar su libertad, y en 1849, después de un largo sitio, fué reducida por las armas austriacas, que la han conservado hasta la paz de Sudowa, por la cual pasó á los italianos.

Formaba el gobierno de Venecia con el de Milán lo que se llamaba el Véneto, reino dependiente del Austria hasta 1866. Limitaba al N. con la Alemania y Suiza, al O. con los Estados antiguos de Cerdeña, al S. con los suprimidos ducados de Parma y Módena, anexionados á la Italia, y con los Es-

tados del Papa, de los cuales la separaba el rio Pó.

Venegas (EL MAESTRO ALEJO). Natural de Toledo, en cuya universidad leia teología por los años de 1545. En esta época habia publicado ya el *Tratado de la ortografía y acentos de las tres lenguas*, impreso en 1530, en 8.° Escribió tambien *La agonía del tránsito de la muerte*, impreso en Alcalá en 1568, en 4.°

Venegas de Hinestrosa (D. LUIS). Músico de renombre, que floreció en el siglo XVI. Fué autor de un tratado de música concerniente á la notacion sobre el pentágrama, para el laud, el arpa y la guitarra, y sobre el canto llano, el canto figurado y el contrapunto. Esta obra se publicó con el título de *Tratado de cifra nueva para tecla, arpa y vihuela, canto llano de órgano y contrapunto*. Alcalá de Henares, 1557, en folio.

Venenos. Se llama *veneno* toda sustancia que, puesta en contacto con nuestros órganos, destruye la salud ó apaga la vida.

Cada veneno presenta sus efectos particulares en la economía, indicando estos la clase á que pertenece, y distinguiéndole de las demas especies. Puede emplearse ó administrarse de diferentes maneras. La más comun es su introduccion en el estómago; pero puede aplicarse en el intestino recto, en las membranas mucosas, en el tejido celular subcutáneo, en los pulmones por la respiracion; en fin, puede tambien inyectarse en las venas. Todos los venenos no obran á las mismas dosis con igual energía. Unas veces su accion es local y no se extiende más allá que en el punto de contacto; otras se manifiesta en órganos más ó ménos distantes, como en los sistemas vasculares, nervios, pulmones, fenómenos que demuestran que ha habido absorcion, y que las sustancias venenosas se han mezclado con los fluidos que circulan por la economía. Algunas sustancias no han podido á la verdad ser descubiertas, ni en la sangre, ni en otros fluidos segregados; pero es probable que los experimentos no se han hecho en el tiempo oportuno.

La sola division que puede seguirse en la clasificacion de los venenos se apoya en su analogía de accion sobre la economía animal, sea el que fuere el reino natural al que aquellos pertenezcan. Por esto el distinguido toxicólogo Orfila los ha dividido en cuatro clases: 1.ª *venenos irritantes*; 2.ª *narcóticos*; 3.ª *narcótico-acres*; 4.ª *septicos ó putrefacientes*.

Venenos irritantes.—Los venenos comprendidos en esta clase pertenecen á los tres reinos de la naturaleza, y su accion sobre la economía presenta efectos muy marcados.

Los venenos irritantes, introducidos en el estómago, determinan los síntomas de la más viva inflamacion. Inmediatamente, ó poco después de su ingestion, se experimenta un sentimiento de escozor y quemazon en la boca, en la garganta y en el estómago, un dolor muy agudo que se extiende por todo el abdómen (vientre); aumenta con la ingestion de bebidas, y por los movimientos de la respiracion; el calor es acre y corrosivo, la sed muy ardiente; el aliento se vuelve excesivamente fétido; se observan náuseas y continuos conatos; vómitos de materias parduzcas; negras, muchas veces sanguinolentas, y que producen en la boca sensacion de amargor y acritud; las más pequeñas cantidades de bebida son devueltas: se presenta hipo y mucha dificultad de respirar; algunas veces hay constipacion de vientre; otras deposiciones alvinas, copiosas, fétidas y mezcladas con sangre; la piel esta pálida, fria en las extremidades, cubierta de un sudor frio, espeso y viscoso: en algunas ocasiones se observan erupciones dolorosas; la cara está arrugada, pálida ó livida, agitada por contracciones convulsivas; hay postracion completa; el pulso es irregular, deprimido y pequeño; la angustia y la ansiedad son extremas; no pueden quedar satisfechas las continuas ganas de orinar; unas veces se conservan en estado regular las facultades intelectuales, y el desgraciado sufre los acerbos dolores y los tormentos que han de poner fin á su existencia; otras veces no tiene conciencia de lo que le pasa. En la autopsia se encuentran todas las señales de una inflamacion intensa, y tanto más viva cuanto lo era la accion corrosiva del veneno. La membrana mucosa de la boca, de la faringe, del exófago (conducto que va de la faringe al estómago), pueden presentar una simple rubicundez, una inyeccion más ó ménos considerable, miéntras que en el estómago se encuentran manchas negruzcas, producidas por la sangre estravasada en las membranas; el reblandecimiento y la destruccion de la mucosa; las inflamaciones de sus dos otras membranas, las cuales alguna vez están perforadas. Hay, sin embargo, algunos casos en los cuales estos venenos apénas dejan señales de inflamacion.

Cuando en lugar de introducir en el estómago el veneno irritante se aplica en el tejido celular subcutáneo, en la superficie de una herida á una úlcera, determina de un modo más ó ménos marcado los síntomas de una quemadura, limitando algunos sus efectos sólo en el sitio en que se ha apli-

cado; y otros son absorbidos produciendo lesiones en el sistema nervioso, en los pulmones, en el corazon ó en el tubo digestivo.

Cuando se inyectan en las venas, los accidentes son mucho más prontos; la sangre se coagula, y la vida es destruida instantáneamente, ó bien obran del mismo modo, como si hubiesen sido absorbidos, pero con mucha más prontitud.

Venenos narcóticos.—Dados á dosis capaces de causar accidentes graves y funestos, se observa que obran primitivamente sobre el cerebro y la médula espinal, cuyas funciones trastornan y paralizan. Los sujetos expuestos á su influencia sienten atontamiento y gran peso en la cabeza, caen en una especie de letargo, y sucumben á un sueño inaguantable; están en un verdadero estado apoplético. En otros se aumentan todas sus facultades, su imaginacion está más viva, tienen vértigos, se observa un delirio alegre ó furioso; los dolores, que al principio eran leves, se hacen insoportables, los enfermos dan gritos lastimeros y se agitan convulsivamente. Los miembros se encogen, no tienen resistencia, y la paralísis sucede á la debilidad. No se sienten las impresiones; la pupila está contraida ó dilatada, el pulso se pone lleno y duro; algunas veces tardo, pero otras frecuente. Hay muchas veces náuseas y vómitos; la respiracion es lenta y estertorosa, frecuente é incompleta; el estupor apoplético aumenta; sólo se observa algun movimiento convulsivo parcial, cesando luégo, y sobreviniendo la muerte.

En la autopsia se encuentra una gran congestion en el cerebro y sus membranas; el corazon blando y flojo; la sangre negra y fluida, aunque alguna vez coagulada poco después de la muerte; los pulmones llenos de sangre, y el cuerpo permanece largo tiempo caliente y flexible; el tubo digestivo no presenta ninguna señal de inflamacion.

Venenos narcótico-acres.—Todos los síntomas ocasionados por las sustancias pertenecientes á esta clase prueban que son irritantes los efectos que causan en el canal intestinal, y el sistema cerebro-espinal; son continuos y no presentan intermitencia. Los enfermos experimentan agitacion, delirio y movimientos convulsivos; la pupila está contraida; dan gritos agudos, el pulso está pequeño é irregular, y alguna vez domina el narcotismo. En la autopsia se encuentran las lesiones que producen los venenos de las dos clases precedentes.

Venenos sépticos ó putrefacientes.—Se da este nombre á ciertas sustancias que causan la postracion de las fuerzas, síncopes, disolucion de los humores, y por lo general sin turbacion de las facultades intelectuales. Tales son particularmente el gas hidrógeno sulfurado, el mefitismo de los sumideros, de los pozos sucios, de los comunes, etc.; los venenos de ciertos animales que han sufrido un principio de descomposicion pútrida. Se ha visto alguna vez que los chorizos añejos, morcillas pasadas han ocasionado un malestar general, dolor en el epigástrico, vómitos continuos, afonía, disnea, entorpecimiento general, lipotimias y en algun caso la muerte.

En la autopsia se han encontrado la faringe, el exófago y el canal alimenticio llenos de manchas gangrenosas, y el corazon flojo y más pequeño.

Venezuela (REPÚBLICA DE). Una de las tres que forman la confederacion de Colombia en la América del Sur. Sus poblaciones principales son: Maracaibo, linda ciudad situada sobre el canal que une el lago y el golfo de su nombre; 20.000 habitantes.—Cumaná, ciudad importante por su comercio sobre la bahia de Cariaco; 10 000 habitantes.—Caracas, capital próxima al mar en un soberbio valle. En 1812 la destruyó casi enteramente un terrible terremoto, y entónces contaba 45.000 habitantes.

Ventidio Basso. Muletero ó conductor de acémilas, fué nombrado cónsul y venció á los partos en tres batallas. Año 38 ántes de J. C.

Ventilacion. (*Al.* das Iuftigen, *ingl.* the ventilating, *fr.* ventilation.) El objeto de la ventilacion es renovar en un edificio, en una sala, el aire viciado por séres vivientes ó por otras causas, ó bien demasiado frio ó demasiado caliente, ó cargado de vapor de agua, facilitando la entrada de nuevas cantidades de aire seco y puro, caliente en invierno, frio en verano, de modo que se asegure á voluntad las condiciones más completas de salubridad. Tambien sirve la ventilacion para el oreo y desecacion de los productos industriales.

El gran agente de la ventilacion es el aire, y este puede viciarse por muchas causas, entre ellas la respiracion, el alumbrado, las emanaciones pútridas, etc.

Si se toma en cuenta la cantidad de aire inspirado por el hombre en cada hora y viciado por ácido carbónico, así como el producto de su traspiracion, se verá que cada individuo necesita 7 métros cúbicos de aire respirable por hora; pero á fin de que la ventilacion sea del todo sana, especialmente en las cárceles, convienen tomar como volúmen normal para los cálculos 20 métros por hora y por individuo.

En los hospitales se debe llegar hasta 30 ó 40 métros y tener las cosas dispuestas para obtener 60 métros en ocasiones especiales.

En las escuelas bastan de 6 á 10 métros cúbicos por cada niño.

En cuanto á la alteracion producida por el alumbrado, resulta de los experimentos de Peclet que una vela de sebo absorbe por hora la tercera parte del oxígeno contenido en un volúmen de aire de 0 m.322. Lo mismo sucede con la cera; este número para el gas, tratándose de un mechero grande, llega á 1,266.

Ventilacion de las habitaciones.—Las que tienen chimeneas encendidas se encuentran naturalmente ventiladas, y suponiendo que el tubo de la chimenea tenga 0 .32 de diámetro, podrá consistir la renovacion de aire en 45 ó 50 métros por hora, siendo esto suficiente para ocho ó diez personas, pero no más.

Cuando las piezas son muy grandes y están ocupadas por pocas personas, son saludables, áun sin chimenea, porque basta la renovacion que se efectúa por las junturas de las puertas y ventanas.

En cuanto al aire de las salas calentadas, en Italia y España, por braseros, es sumamente nocivo y deletéreo, pues basta 5 por 1,000 de óxido de carbono para matar un perro grande, segun se ha hecho el experimento. Tambien la respiracion produce ácido carbónico, el cual es perjudicial cuando llega á estar con la atmósfera en la proporcion del 4 por 100; por esta razon si en un aposento llega á reunirse mucha gente, especialmente por las noches, cuando los balcones están cerrados, conviene mantener un fuego vivo en chimeneas y estufas.

Ventilacion de las cárceles.—Es muy importante y requiere toda clase de cuidados. En la cárcel Mazas de Paris hay mil doscientas veinte y cuatro celdas de unos 21 métros de capacidad cada una, y cada hora se renuevan por entero estos 20 métros de aire, por medio de aparatos de ventilacion dispuestos por Mr. Gronvelle.

Los aparatos deben ser de grandes dimensiones para que la ventilacion sea poderosa; ademas debe ser tambien constante y regular. La ventilacion de cada celdilla no debe ser completamente independiente del preso, quien debe tener á mano los medios de interrumpirla y establecerla á voluntad, aunque conviene vigilarlo, porque podria obstruir las bocas de aspiracion.

El mejor sistema para cárceles es el de chimeneas de aspiracion.

Ventilacion de los hospitales.—Pocos son los que creen están bien ventilados. Algunos arquitectos creen que basta dar grandes dimensiones á las salas y practicar en lo bajo de las paredes laterales unas bocas de entrada de aire, y en la parte superior unas salidas que se cierran á voluntad para renovar el aire viciado. Este sistema es de Mr. Moll.

Sin embargo, los hospitales, que constantemente necesitan tener fuego encendido para diversos servicios, pudieran aprovechar esta circunstancia para establecer chimeneas de aspiracion, como ya así lo han practicado algunos, combinando la calefaccion con la ventilacion; pero de aquí resulta desigualdad en esta, porque en verano se gasta poco combustible y en invierno mucho, lo cual hace que la aspiracion sea muy distinta en ambos casos. Se calcula que en los hospitales conviene renovar 60 métros cúbicos de agua por enfermo y por hora; paréc nos, sin embargo, que habria bastante con 40 métros para las enfermedades comunes, aunque los aparatos deben disponerse de modo que sea posible dar más ventilacion en casos escepcionales.

Ventrílocuo. Palabra compuesta de las latinas *venter*, *tri*; vientre y *loquor*, *eris*, hablar. Aplícase este nombre á aquellos cuya voz sorda y cavernosa se deja oir tan pronto de cerca como de lé os, produciendo de este modo una completa ilusion en el que la oye. Antiguamente se creyó que los ventrílocuos hablaban con el vientre; pero esta creencia es completamente errónea, puesto que su voz procede, como la de los demas, de la dilatacion y contraccion de la laringe; la única particularidad que hay en ellos es que saben modificar el timbre y la intensidad de la voz, y esta facultad puede adquirirla el que quiera mediante el hábito. Para producir ilusion el ventrílocuo que habla en nuestra presencia, tiene buen cuidado de ocultarnos los movimientos aparentes que acompañan al lenguaje ordinario; artificio que nos hace creer que la voz con que nos habla, y que no es la misma que le hemos oido otras veces, emana de otra persona.

Ventura (Santiago). Celebérrimo predicador teatino italiano. Nació en Palermo el 8 de diciembre de 1792, y murió en Versalles en agosto de 1861.

El P. Ventura era una de las lumbreras de la Iglesia católica, y en la catedral de Paris obtuvo gran parte de sus triunfos oratorios.

Vénus. Vénus es la diosa de la belleza y de los amores. Es hija del cielo y de la mar. Hé aquí de qué modo. Cuando Saturno hirió á Urano su padre, algunas gotas de la sangre de su herida cayeron en el mar. Agitada

la sangre por las olas, se convirtió en espuma, de la cual salió una jóven de una belleza encantadora. Esta jóven era Vénus, á quien rodearon las gracias para servirla de cortejo. Las horas se encargaron de instruirla, y la condujeron al cielo en una carroza trasparente. Sorprendidos los dioses de su belleza, la proclamaron diosa de la hermosura.

Para recompensar Júpiter al divino artista á quien debia sus rayos, su trono y su palacio con bóvedas de acero, dióle por esposa á Vénus, la cual llevaba un ceñidor que tenia la virtud de dar quien lo poseia belleza, juventud, gracia y todos los atractivos.

Vera y Tero (Alvaro de). Camarero del rey D. Enrique IV. Estando los dos solos en la aldea de Leganés, fueron acometidos por los parciales del infante D. Alonso. En este conflicto persuadió al rey á que saliese por una chimenea mientras él defendia la puerta, como lo hizo valerosamente, hasta tanto que el rey se puso en salvo.

Verano. Entre los tróp.cos se suele dar impropiamente por algunos este nombre al período del año en que el sol se halla más distante del parabelo del lugar, á causa de que generalmente coincide dicho tiempo con la estacion de la seca y de las brisas frescas.

Verbena (1). El orígen de la costumbre que observan algunos pueblos de encender grandes hogueras de regocijo la víspera ó noche de San Juan Bautista es antiquísima, y acaso es en memoria del incendio de Roma, que aconteció por este tiempo; es decir, por el solsticio de verano, segun Plutarco. Otros quieren suponer, y entre ellos La Court de Gebelin, que son estos ó una continuacion de las hogueras que los pueblos orientales encendian en la media noche del solsticio de verano, con cuya llama figuraban la renovacion de su año; y servia al propio tiempo para purificar el aire, segun la antigua opinion que el fuego lo purifica todo: *omnia purgat edax ignis*, como dice Ovidio.

Estos fuegos iban acompañados de votos, ofrendas y sacrificios por la prosperidad de los bienes de la tierra. En el alrededor de estas hogueras ejecutaban varias danzas, y los más ágiles saltaban por encima de las llamas como se practica en el dia.

Al retirarse cada uno de los circunstantes se llevaba á su casa un tizon encendido, y las cenizas que quedaban eran arrojadas al viento, como un medio seguro de disipar las desgracias y males que pudieran amenazarlos.

Muchos siglos después, cuando el solsticio no señalaba ya el principio del año, se continuó tambien el uso de las hogueras en la misma época del año, como un resto de aquellas costumbres.

La religion luégo ha consagrado en cierta manera los fuegos de la fiesta de San Juan, cuya costumbre practican igualmente los mahometanos, los cuales celebran de un modo solemne el nacimiento del santo precursor.

Roncher dice que esta costumbre se observa tambien entre los rusos como un resto de la fiesta que celebraban en tiempo del paganismo en obsequio de la diosa Ropal, que lo era de los frutos, ántes de hacer la recoleccion de los granos y del heno.

Las yerbas cogidas la mañana de San Juan, decian los antiguos que tenian mucha más virtud que en otro dia, porque cayendo esta fiesta en el solsticio del estío, en que son los dias más largos del año, suponian que hasta entónces habian ido las plantas en aumento, y que desde aquel dia y hora en adelante iban decreciendo ó perdiendo de su virtud, á proporcion que los dias menguaban.

De aquí nació la costumbre de ir á coger la verbena, primero la víspera, y después el dia mismo de San Juan.

La verbena es una yerba que se llamaba tambien yerba sagrada, ó por el mucho provecho y remedios que de ella creian sacar los antiguos, ó porque la usaban en los sacrificios, y con la cual hacian lustraciones ó purificaban las personas y las cosas. Es lo que nosotros llamamos comunmente grama.

Los sacerdotes feciales que creó Numa para ser mensajeros ó heraldos de paz, iban coronados de verbena.

La recompensa militar que daba una ciudad ó un ejército romano sitiado al que les libraba de aquel peligro haciendo levantar el sitio, era una corona de verbena ó grama, cogida dentro de la ciudad ó campamento, que llamaban corona obsidional.

Coronaban tambien los romanos á la esposa con una corona de verbena.

La costumbre de celebrar con solemnidad ó ir á coger la verbena el dia ó víspera de San Juan es antiquísima, y era comun entre cristianos y moros.

Verbena comun (*Verbena officinalis de Linneo*).—Planta ánua indígena. Florece en junio. Se reproduce de semilla. Antiguamente se le atribuyeron virtudes medicinales, mágicas y cabalísticas. Cultívanse en los

(1) Del Señor Bastus, de Barcelona.

jardines un gran número de verbenas para adorno.

Verbenáceas. Yerbas, arbustos y árboles. Hojas generalmente opuestas, tallos y ramas casi siempre cuadrangulares, cáliz persistente, tubuloso; corola tubulosa, irregular; estambres comunmente didínamos, un estilo y un estigma, caja ó drupa, semillas sin albúmen.

Verbo (EL). ¿Qué es el verbo? Hé aquí un punto en que descuerdan los autores, no obstante de que todos convienen en el significado vulgar de aquella palabra, y en la aplicacion que de la misma se hace en las várias lenguas. Esto quizas indica error en el método, á saber: que se parte de una definicion en vez de partir de la observacion. ¿Existe el verbo? ¿Hay ciertas palabras generalmente reconocidas por verbos? No cabe duda. Si, pues, el verbo existe y es reconocido por todos, el trabajo del filósofo debe limitarse á descubrir el carácter distintivo de esta palabra: comenzar estableciendo una definicion es sustituir el órden ideal al real. Dos naturalistas pueden disputar sobre lo que distingue al oro de los demas metales; si empezasen por una definicion no se pondrian nunca de acuerdo, ni habria medio de conducir á la verdad al que se apartase de ella; ¿qué deberán, pues, hacer? Es muy sencillo: tomar el metal, analizarle, comparar sus propiedades con las de otros, y así podrán descubrir lo que tiene de comun y de propio. El verbo no es obra de los filósofos: existe desde que los hombres hablan; hay, pues, aquí un hecho independiente de nosotros: no hemos de comenzar definiéndole, sino observándole: la definicion debe ser el resultado de la observacion, el término del trabajo, no su principio.

El carácter esencial y distintivo del verbo ha de ser una propiedad que convenga á todos los verbos, y sólo á ellos. Porque sino conviene á todos no será esencial; y si conviene á palabras que no sean verbos, no será distintivo. Este carácter constitutivo y distintivo es la expresion del *ser ó de un modo de ser, bajo la modificacion variable del tiempo.*

Aquí por la palabra modo no entiendo accidente, sino que comprendo en ella todas las propiedades, sean accidentales ó esenciales, á la manera que se la ha tomado al tratar de los adjetivos.

Un verbo, considéresele en cualquiera de sus fases, siempre envuelve la modificacion de la idea por el tiempo. Escójase otra parte de la oracion, nombre, pronombre, adverbio, nunca se hallará la expresion de la idea bajo la modificacion variable del tiempo.

Verbo (TEOLOGÍA). Nombre que se da á la segunda persona de la Santisima Trinidad, es decir, á Jesucristo, hijo de Dios. El apóstol San Juan comienza así la historia del crucificado: «En el principio era Verbo, y el Verbo era con Dios y el Verbo era Dios, etc.»

Verdad (LA). Las verdades ideales son las que consisten en la relacion de las ideas prescindiendo de la realidad. Verdades reales son las que expresan un hecho ó una cosa existente; tres más cinco es igual á ocho: esta es una verdad ideal, porque no se dice que existan tres, ni cinco, ni ocho, y sólo se afirma la relacion de igualdad del tres más cinco con el ocho. El volúmen de la tierra es mayor que el de la luna; esta es una verdad real, porque expresa un hecho. Es imposible que una cosa sea y no sea á un mismo tiempo: esta es una verdad ideal, porque no se afirma que algo sea ó no sea; sólo se establece que el sí y el nó, respecto á una misma cosa y á un mismo tiempo, se escluyen. Atendidas las observaciones astronómicas, es imposible que las estrellas no estén más distantes de nosotros que el sol: esta es una verdad real, porque afirma un hecho.

Las verdades ideales entrañan necesidad: al salir de ellas para entrar en el campo de las realidades, sólo hallamos una absolutamente necesaria; Dios: pero á esta realidad infinita no la conocemos intuitivamente miéntras estamos en esta vida. Cuando demostramos su existencia nos apoyamos por una parte en verdades necesarias, que son las ideales, y por otra en hechos contingentes, como son la existencia del mundo ó la nuestra.

La necesidad de las verdades ideales se apoya en el principio de contradiccion: la evidencia que las acompaña es una aplicacion continuada de este principio. Ellos son las leyes fundamentales de nuestra razon; sin ellas es imposible pensar; la razon se convierte en un absurdo viviente

La experiencia atestigua que hay en todos nosotros ciertas ideas comunes con una relacion fija que no podemos alterar. Todos estamos seguros de que tres y cuatro hacen siete y no ocho; que los radios de un círculo son iguales; que el todo es mayor que su parte: que es imposible que una cosa sea y no sea á un mismo tiempo. Estas verdades son comunes á todos los hombres, y el asentir en ellas no depende de la educacion, pues que seria absurdo y ridículo el sostener que podriamos creer lo contrario si así se nos hubiese enseñado desde la infancia.

De esto se infiere que hay verdades universales y necesarias; y como estas son independientes de nuestra existencia, porque ellas existian ántes que nosotros, y continuarian existiendo áun cuando nosotros dejásemos de existir, se sigue que hay una verdad necesaria en que tienen su fundamento todas las demas; que hay una fuente comun donde las han bebido todas las inteligencias, que hay un espíritu, causa de todos los espíritus.

Lo que llamamos ideas de las esencias de las cosas son débiles reflejos de los tipos prexistentes desde la eternidad en la inteligencia infinita. Por esto se nos ofrecen como necesarias é inmutables.

Un órden de verdades ideales sin una verdad real en que se funden, es contradictorio. Lo necesario ha de estribar en algo necesario, y no hay necesidad sin existencia; pues que en faltando esta, sólo queda la nada. Ese enlace íntimo que vemos entre las verdades ideales; esa necesidad absoluta en sus relaciones, y que arranca nuestro asenso de una manera irresistible, es una vana ilusion, es un absurdo, si no hay una verdad real necesaria.

Los que niegan la existencia de Dios, niegan tambien la razon humana: sin Dios no puede haber esa comunidad de ideas que llamamos razon, y cuyo conjunto forma las verdades ideales. Sin Dios, esta necesidad é inmutabilidad de las esencias serian palabras sin sentido.

Verde de Schecie. Arsenito de cobre que se obtiene disolviendo en suficiente cantidad de agua cuatro partes de ácido arsenioso y 10 de sulfato de cobre por otra de cobre cristalizado, y luégo precipitando por un carbonato alcalino. Aumentando la proporcion de ácido arsenioso, el matiz se carga de amarillo. Efectuando la precipitacion por un álcali cáustico, el color se torna muy intenso y muy duro después de seco.

Verde de Schweinfurt. Es más bello que el anterior y se prepara descomponiendo en caliente una solucion acuosa de seis partes de sulfato de cobre por otra solucion que contenga seis de ácido arsenioso y una de potasa del comercio. Luégo de terminada la precipitacion, se añade ácido acético en ligero exceso, unas tres partes. Poco á poco el precipitado disminuye de volúmen y en el espacio de algunas horas se cambia en un polvo ligeramente cristalino y de bello color verde que se lava por decantacion. En esta preparacion se puede reemplazar el sulfato de cobre por el acetato. Se da al matiz un viso amarillo, si así se quiere, aumentando la proporcion de ácido arsenioso; se la hace de un tono más intenso calentándola durante algun tiempo en una ligera solucion alcalina.

Este verde es, como vemos, una mezcla ó una combinacion de arsenito y de acetato de cobre. Se conoce tambien en el comercio con los nombres de *verde de Viena* y de *verde de Brunswick*.

Verde de vejiga. Este color, empleado en las pinturas á la aguada, se prepara haciendo evaporar hasta consistencia de extracto una mezcla de un kilógramo (34 onzas) de zumo de bayas de cambronera maduras, 250 gramos (17 onzas de agua) saturada de cal y 32 gramos (poco más de una onza) de goma arábiga, y encerrándolo después en vejigas que se suspenden al aire para que se sequen bien.

Verdi (Giuseppe). Célebre compositor y maestro músico. Nació el 19 de octubre de 1814 en la posada de Roncole, pequeño pueblo del ducado de Parma, donde principió su educacion musical. La escasa fortuna del hostalero, su padre, hubiera sido tal vez causa de que se malograsen las excelentes disposiciones de Giusepe, si el caballero Antonio Barezzi no le hubiese concedido su poderosa proteccion, haciéndole estudiar desde 1833 á 1836 con Lavigna, que entónces dirigia el teatro de la Scala de Milán. Animado por su maestro, trabajó con ardor y fe sin límites hasta el año 1839, que debutó con el drama musical «Oberto di San Bonifacio.» alcanzando, si no un éxito, al ménos una favorable acogida. Su segunda produccion, «Un giorno di regno,» acogida desfavorablemente por el público, le infundió tal desaliento, que en el espacio de un año no sólo se abstuvo de trabajar, sino que hasta dejó de concurrir á los círculos musicales. Indemnizóle del anterior contratiempo la ovacion que recibió al cantarse en 1842 «Nabuco,» dando desde aquel instante rienda suelta á su fecunda imaginacion, que con vario éxito, aunque en general lisonjero para su autor, ha producido las obras siguientes: «I Lombardi (1843); Hernani, I Due Foscari, Juana de Arco, Abure (1844, 1845); Atila, Macbeth, I Masnadieri (1846); Luisa Miller, La batalla de Legnano, Stiffelio, cuya época no tenemos presente; Il Trovatore, La Traviata (18 3); Las Vísperas (1855); y desde este año hasta hoy, Arnoldo, Simon Bocanegra, Una vendetta, In dominó, Rei Lear, Un ballo in maschera y La Forza del destino,» puesta en escena en Madrid en marzo de 1863. Para las óperas «Il Trovatore y Simon Bocanegra» le han servido los libros de igual título de nuestro compatriota el ilustre García Gutierrez, y «La Forza del destino» es traduccion de la

popular obra del duque de Rivas «Don Alvaro ó la fuerza del sino.»

Verdi es diputado del Parlamento de Florencia, está condecorado con muchas cruces de diferentes países, y es individuo de la Academia de bellas artes en el instituto de Francia, puesto que ocupa en la vacante del difunto Meyerbeer.

Verdiel (EL DOCTOR). Célebre por su escrito publicado en 1842, dirigido á impugnar el sistema penitenciario de los Estados-Unidos del Norte-América. Murió en Lausana (Suiza) el 29 de abril de 1856.

Vergara (CONVENIO DE). Celebrado entre los ejércitos liberal y carlista al mando respectivamente de los generales D. Baldomero Espartero y D. Rafaél Maroto el 31 de agosto de 1839. Con este convenio, llamado tambien «abrazo de Vergara,» concluyó la guerra fratricida que habia enrojecido los campos de las provincias Vascongadas por espacio de siete años, pasando por él no pocos de los que componian la corte del pretendiente D. Cárlos á ocupar iguales ó más elevadas posiciones en la corte de Isabel II.

Vergara está asentada en la orilla derecha del Deva, á la raíz de los montes de San Miguel, Ugnesarri y Tugua: es cabeza del partido judicial de su nombre, y corresponde á la provincia de Vizcaya, cuya capital es Bilbao. Su poblacion asciende á 4.500 habitantes.

Verina. Esposa del emperador de Oriente Leon I. Miéntras vivió este príncipe, pareció que se ocupaba únicamente de sus deberes; pero en el momento que murió conspiró contra su yerno Zenon, á quien habia abierto el camino del trono, en el cual colocó (en 475) á su hermano Basilisco, con el objeto de que le sustituyese bien pronto su amante Patricio. Basilisco hizo morir á este último, y entonces Verina cooperó al restablecimiento de Zenon, en 477. Pero su ilimitada ambicion no estaba satisfecha con la poca influencia de que gozaba despues de aquella restauracion; así es que hizo una tentativa para que Ilo, favorito de Zenon, muriese asesinado el año 484. Este atentado no tuvo buen éxito; Zenon, temiendo á una mujer tan turbulenta y ambiciosa, la entregó á su favorito Ilo, y éste la hizo encerrar en el castillo de Papyro, en la Isauria, donde falleció en 485, no sin haber tomado parte en nuevas intrigas.

Vernacion. La disposicion que dentro de las yemas tienen las hojas se llama *vernacion ó prefoliacion*, y la de las flores *estivacion ó prefloracion*.

Vernet (HORACIO). Célebre pintor: nació en Paris el 30 de junio de 1789, y falleció al principiar el año de 1863. Era el último vástago de la familia Vernet, cuyos miembros han ocupado desde hace siglo y medio los primeros puestos en la escuela francesa. Empezó su carrera artística, que tan brillantemente ha recorrido, en 1810, despues de haber servido durante algun tiempo en el gran ejército. En 1814 abandonó sus pinceles para defender á la Francia invadida, y fué condecorado con la cruz de la Legion de Honor. Desde esa época se entregó por completo al arte. Reemplazó en 1826 á Le Barbier en el instituto. En 1828 fué nombrado director de la escuela de Roma. Llamado por Luis Felipe, ejecutó algunos trabajos importantes en la galería de Versalles. Despues salió de Paris y recorrió la Europa, el Asia, el Africa y alguna parte de la América; improvisando siempre, haciendo croquis al paso, con más prontitud que profundidad, de los hombres, de las costumbres y de las cosas. Acaso no ha habido ningun artista, si se esceptúan Rubens y nuestro Murillo, que hayan demostrado una fecundidad tan prodigiosa.

Durante su vida ne metió todos los géneros conocidos, geroglíficos, caricaturas, dibujos de modas, ilustraciones de libros, obras arquitectónicas, paisajes, marinas, animales, retratos, batallas y escenas de historia y de religion de todos tamaños y todas condiciones. Sin embargo, fué muy superficial.

Verneuil (CATALINA ENRIQUETA DE BALZAC DE ENTRAIGUES, MARQUESA DE.)—Era hija de Francisco de Balzac, señor de Entraigues, gobernador de Orleans, y de María Touchet, antigua favorita de Cárlos IX de Francia; nació en 1579. Enrique IV, llamado el *Grande* (y que en verdad fué uno de los más *grandes* entre los muchos libertinos que han ocupado el trono de Francia), acababa de perder en 1599 á la hermosa Gabriela de Estrées, favorita á quien besaba ante toda la corte, que le devolvia sus caricias en Consejo pleno, y que estaba indicada para sentarse en el trono tan pronto como se consiguiese la disolucion del matrimonio del rey con Margarita de Valois: las muestras de dolor que por semejante pérdida dió este monarca, hacian creer que nada ni nadie podria consolarle, que su sentimiento duraria tanto como su existencia; pero Enrique el *Grande* lo fué por lo ménos para no sucumbir á la pena que al parecer le martirizaba, y á las pocas semanas el recuerdo de la interesante Gabriela vino á perderse entre los amorosos brazos de Catalina Enriqueta de Entraigues. Esto, sin embargo, no sucedió sin ciertas condiciones: la jóven Enriqueta, más ambiciosa que tierna, supo desplegar todos los tesoros de la más

refinada coquetería ó irritar la pasion del rey con amables y habilísimas repulsas. Así es que fueron ofrecidos 100.000 escudos; pero despreció esta suma, y conociendo sin duda el flaco del gran monarca frances, habló de casamiento y exigió una promesa de matrimonio «por escrito y en buena forma» ántes de rendirse á las caricias de su augusto amante. Enrique no tuvo el menor inconveniente en firmar aquella promesa, y creyó justificar su flaqueza poniendo por cláusula: *Siempre que dentro de un año dé á luz un hijo varon.* El señor de Rosni, indignado al leer este escrito, tuvo bastante valor para hacerlo mil pedazos en presencia del mismo rey. «*Pero... ¡yo creo que os habeis vuelto loco!*» exclamó el príncipe.—¡*Ojalá*, contestó Rosni, *que yo fuese el único loco de la Francia!* Enrique se retiró á su gabinete un tanto turbado; pero escribió otra promesa de matrimonio, se la entregó á Enriqueta y fué dueño de sus atractivos. Miéntras tanto se declaró el divorcio entre los reyes; pero tambien se contrataba el segundo matrimonio de Enrique con María de Médicis, hija del gran duque de Toscana, y los encargados de esta negociacion mostraron tanta actividad, que fué concluida ántes de que Enriqueta se apercibiese de ello. Hallábase la favorita en cinta: el rey, para consolarla, retardó cuanto le fué posible su segundo matrimonio y la dió el marquesado de Verneuil; pero al fin se unió con María de Médicis y hubo de sufrir las tremendas reconvenciones que la marquesa le hacia por haber faltado á su real palabra.

María de Médicis jamas pudo conseguir que su esposo abandonase a la favorita: los dos amantes pasaban la mayor parte del tiempo en estrepitosas disputas, ya entados, ya contentos, unidos ó separados: la marquesa quiso hacer uso de la promesa escrita del rey, y costó á éste gran trabajo y á la Francia sumas inmensas de dinero el recobrar aquel fatal documento; la misma favorita, con parte de su familia, conspiró contra el rey y logró alcanzar el perdon para todos; uno y otro amante, durante sus enfados, se vengaban con mutuas infidelidades; y en fin, en los diez años que trascurrieron en semejantes debilidades y vergonzosas miserias, el gran Enrique IV dió pruebas de un cariño estúpido, y la marquesa de Verneuil no dejó duda de que su alma estaba dominada por la más sórdida avaricia; porque todas sus reyertas con el rey, todas las quejas que le daba venian siempre á terminarse recibiendo algunos miles de escudos ó alguna posesion con que aumentaba sus estados.—El 14 de mayo de 1610, después de cinco tentativas inútiles, Enrique IV pereció asesinado por Ravaillac. La marquesa se creyó perdida, tanto más cuanto que aquella muerte súbita la dejaba expuesta al justo resentimiento de la reina María de Médicis. Su terror se aumentó todavía cuando la creyeron cómplice en el asesinato del rey; fué su acusadora Mlle. Descoman, y segun su denuncia, habia sido instruida de tan infame proyecto por Carlota Dutillet, doncella de la marquesa; añadió que várias veces se habia presentado en la corte para revelar la trama al rey, pero que nunca la permitieron hablarle. Esta acusacion causó al principio mucho ruido; formóse un proceso voluminoso; se hicieron muchas prisiones; mas al cabo de unos cuantos meses, el fallo de los tribunales declaró inocente á la marquesa y condenó á la Descoman á prision perpétua, ya como calumniadora, ya por sus antecedentes, nada recomendables por cierto. Pasó los últimos dias de su vida ya en Verneuil, ya en Paris, donde falleció el 9 de febrero de 1633. Hácia el fin de sus dias, esta célebre favorita se hizo muy devota, y áun quiso expiar sus faltas y escándalos fundando algunos conventos.

Vernier. Instrumento llamado *nonius* y *nuñez*, que sirve para medir longitudes con suma exactitud.

Verona. Antigua ciudad del Lombardo-Véneto: hoy correspondiente al reino de Italia. Es capital de la delegacion y distrito de su nombre, á 105 kilómetros O. de Venecia sobre el Adige, estacion del camino de hierro de Coccaglio á Venecia: tiene 60.500 habitantes.

Verona se halla situada en una llanura bañada por el Adige, el cual divide la ciudad en dos partes desiguales, las cuales se comunican por cuatro puentes. La más pequeña de las dos partes se llama *Veroneta*. Sus antiguas murallas flanqueadas por torres, sus puentes, sus parapetos y sus largas calles, le dan el aspecto de una ciudad de la Edad Media.

Fundada por los etruscos ó por los galos, se engrandeció y creció poco á poco; los romanos enviaron muchos colonos. Fué Verona después el teatro de encarnizadas guerras civiles. La batalla entre Decio y Filipo fué dada en 249 en las cercanías de esta ciudad. Constantino la tomó por asalto en 312. Stilicon, general de Honorio, en 402, y últimamente los godos bajo el mando de Alarico.

Habiendo pasado por várias dominaciones, fué declarada república por Eccelino el Romano, y agregada más tarde á Venecia, que la poseyó hasta 1797, en que la tomaron los austriacos. En 1805 el tratado

Presbourg la pasó al reino de Italia, haciéndola cabeza del departamento del Adige. El príncipe de Francia, después de Luis XVIII, estuvo en ella todo el tiempo que duró la revolucion, y por último, en esta ciudad se verificó en 1815 el Congreso de soberanos, en el cual se autorizó á la Francia para destruir en España el sistema constitucional. Los tratados de Verona y sus consecuencias son denominados de la Santa Alianza. Tenian por objeto amarrar á los pueblos con cadenas y sujetarlos á la voluntad de los reyes, que decian lo eran *de derecho divino*.

Verónica (SANTA). Dicen algunos escritores que este nombre es una corrupcion del de Berenice, mujer judía que, cuando nuestro Divino Redentor caminaba al Monte Calvario, enjugó la sangre y el sudor de su rostro con un lienzo, en el cual quedaron estampadas las facciones del Salvador. Otros autores hacen derivar el nombre de Verónica de *vera icon* (verdadera imágen del Señor), y no admiten la existencia de la santa. Sin embargo, la Iglesia honra su memoria el dia 4 de febrero.

Verso. Es una combinacion de palabras sujetas en su número y cadencia á reglas determinadas, segun que el número de sílabas de que se compone el verso, es el de cinco, seis, siete, ocho, diez, once; así recibe los nombres de *pentasílabo*, *sexasílabo*, *eptasílabo*, *octosílabo*, *decasílabo* y *endecasílabo*; este último es nuestro verso heróico: el de doce sílabas se llama de *arte mayor* y el de catorce *alejandrino*. A escepcion de los versos *octosílabo* y de *arte-mayor*, que son propios de nuestra literatura nacional, todos los demas son importaciones de la literatura italiana. La unidad de métro en los versos griegos y latinos era el *pié*, el cual se componia de sílabas, y se llamaba *espondeo* el compuesto de dos largas; *yambo* el de dos breves; *dáctilo* el de una sílaba larga y dos breves, y así sucesivamente. Segun era el número de *piés* que entraban en el verso, así este se llamaba *exámetro*, *pentámetro*, etc. El verso es la forma propia para la expresion de la poesía ó belleza poética, de donde se desprende que *poesía* y *verso* no son lo mismo, como cree el vulgo, viniendo á estar ambas cosas en la relacion de *materia* á *forma*, y pudiendo por lo tanto existir cada una de por sí independientemente de la otra. Así no es de extrañar el ver buenos versificadores que, empero, son malos poetas, y vice versa.

Versificacion. Es el conocimiento y práctica de las reglas prescritas por el buen gusto para componer versos.

Vertebrados (ANIMALES). Segun Cuvier, son cuatro los grupos animales: vertebrados, moluscos, articulados y zoófitos.

Los cuatro grandes grupos anteriores se han subdividido en cierto número de *clases*, estas en *órdenes*, los órdenes en *familias*, las familias en *tribus*, las tribus en *géneros*, y estos en *especies*. Un ejemplar de cualquiera especie animal que se estudie se llama *individuo*, el cual puede ser *masculino*, *femenino*, *neutro* y *hermafrodito*.

Los *vertebrados* poseen un sistema nervioso central, contenido en las cavidades de su esqueleto interno, denominadas cráneo y espina vertebral. El sistema nervioso de la vida orgánica está constituido en ellos por una serie ó conjunto de ganglios nerviosos, de cuya reunion resulta el *gran simpático*.

Los caractéres principales de los animales *vertebrados* son el poseer un esqueleto interior y un sistema nervioso central, compuesto de cerebro, cerebelo y médula espinal; su sangre es roja, el corazon muscular, la respiracion pulmonar ó bronquial, sentidos distintos. Unos son vivíparos y otros ovíparos.

El tipo de los vertebrados se ha dividido en las cuatro clases siguientes:

1.ª Mamíferos.—2.ª Aves.—3.ª Reptiles.—4.ª Peces.

DIVISION DE LOS VERTEBRADOS EN CUATRO CLASES.

TIPO 1.º VERTEBRADOS.

- Hematermas. — Vivíparos; respiracion pulmonar y corazon de cuatro cavidades. — *Mamíferos.*
- Hematermas. — Ovíparos; respiracion pulmonar y corazon de cuatro cavidades. — *Aves.*
- Henacrimas. — Ovíparos; respiracion pulmonar y corazon de dos ó tres cavidades. — *Reptiles.*
- Henacrimas. — Ovíparos; respiracion bronquial y corazon de dos cavidades. — *Peces.*

Vertical (del lat. *vertex*, der. de *vertere*, volver, porque los cuerpos vuelven por esta línea cuando son arrojados al alto).—La li-

nea perpendicular á la horizontal, determinada por la direccion de un hilo suspendido libremente que sostiene un peso en su extremo.

Vértice (del lat. *vertere*, volver, porque desde el vértice vuelven todas las líneas).—El punto en que determinan y se cortan dos líneas.—*Vértices de un polígono* son los vértices de los ángulos de este polígono.—El punto en que se cortan varios planos que forman un ángulo poliedro.—El punto en que una curva corta al eje de abcisas ó de ordenadas, determinando allí la curva.

Vespasiano (Lucio Flavio). Emperador romano, nacido de una familia humilde de Reate, en Italia, el año 760 de la fundacion de Roma: ocupa una brillante página en la historia, y su reinado glorioso es tanto más de notar, cuanto que pone término á una serie de déspotas que, para mengua suya y del imperio, habian ocupado el trono. Hombre de carácter benigno y apacible, más administrativo y práctico que político y de elevados pensamientos, dió al imperio lo que el imperio necesitaba; esto es, paz y una buena administracion. No abandonó tampoco las letras, las artes y la industria, y buena prueba de ello son las larguezas que dispensó al historiador Josefo, á Plinio el Viejo, á Quintiliano y Tácito, y los innumerables monumentos que en su tiempo se levantaron. España debe á este emperador el haber sido elevada de provincia tributaria ó de derecho provincial que era, á provincia de derecho latino. Fué tanto el aprecio y simpatía que supo captarse de sus pueblos, que en muchas ciudades acuñan monedas con su busto, y otras toman su nombre, como *Flavium*, *Brigantium* (Coruña), en las costas de Galicia. Murió á los 69 años de edad, después de una larga y penosa enfermedad; pero hasta los últimos momentos de su vida se ocupó de los negocios públicos. Algunos años ántes de su muerte habia asociado al trono á su hijo Tito, que le sucedió en él, y que por sus virtudes mereció de la historia el sobrenombre de *Delicias del género humano*.

Vesta. Diosa, segun la antigua mitología, y madre de Saturno. Entre los poetas era tomada muchas veces por la Tierra, y representada bajo la figura de una mujer que sostiene un tambor para indicar que encierra los vientos en su seno. Saturno tuvo de Rea una hija llamada tambien Vesta, á quien se le dió el sobrenombre de *la Vírgen* para distinguirla de Vesta, la *Tierra*, y que era númen de la pureza y del fuego elemental. Esta diosa fué muy honrada en Troya, y su culto principal era la custodia del fuego que le estaba consagrado, y que no debia dejarse apagar; tal era el primer cuidado de sus sacerdotisas las vestales. Ultimamente la única diosa de este nombre venerada entre griegos y romanos fué Elesta, la *Tierra*, bien porque se creyera mayor el poder de esta, ó bien porque se las confundiese á ambas. Las estatuas que de esta diosa se conservan la representan bajo la figura de una matrona que tiene en la mano una antorcha, y á veces un *Palladium* ó una pequeña *victoria*.

Vesta. Nombre que en astronomía se da á un planeta descubierto en 1707 por Albers de Breme. La duracion de su revolucion sideral es de 1.335 dias, y su distancia media del sol de 2.373.

Vestales. Sacerdotisas consagradas á Vesta: estaban encargadas de hacer las oraciones y sacrificios por la prosperidad pública, de alimentar el fuego sagrado y de guardar el *Palladium*. Su número era el de seis, y era condicion indispensable que hicieran y guardaran voto de virginidad: á los treintas años podian casarse; pero después de renunciar á su estado sacerdotal. La que dejaba extinguir el fuego sagrado, era azotada; la que violaba su voto, era encerrada en una cueva, que le servia de sepultura. Por lo demas, las vestales gozaban de grandes honores y prerogativas, y sobre todo de una libertad completa.

Veterinario. Profesor de veterinaria ó facultativo que estudia las ciencias adecuadas para aprender el arte de curar las enfermedades de los irracionales. Necesitan título que no se expide sino á los que han cursado en las escuelas de veterinaria, que forman uno de los ramos de la instruccion pública.

Veto. Fórmula que en la república romana empleaban los tribunos de la plebe para oponerse á las decisiones de los cónsules y del Senado. Este derecho de resistencia fué una de las más grandes prerogativas de la autoridad tribunicia, y la que más aprovechó á Octavio Augusto para centralizar el poder democrático en manos de un emperador; esto es, para convertir la república en imperio. *Veto* vale tanto como decir: *me opongo*, y es fórmula que ha continuado siendo patrimonio de la política en algunos Estados modernos. El rey de Inglaterra goza de la prerogativa del veto, en virtud de la cual puede negar su sancion á las leyes adoptadas por las Cámaras legislativas.

Via (cambio de). Disposicion particular de los carriles para pasar de una vía á otra, para lo cual giran y se adaptan á la vía que se quiere los rails cortados en forma de lengüeta y que se llaman agujas.

Si las vias se cortan, el punto de interseccion se llama cruzamiento, y la disposicion es diferente al *cambio*.

Cuando pasa un tren de una via á otra por una maniobra única, se hace por medio de los cambios.

Cuando hay necesidad de una maniobra especial para cada vehículo se hace por medio de plataformas ó cangrejos.

Los cambios son de tres especies: de carril movible, de contra-carril y de agujas y contra-carril.

Los cambios se construyen de tres maneras: porque ó los dos carriles-agujas pueden girar alrededor de un punto para colocarse en la posicion necesaria, ó la via está fija y sólo se interrumpe en una pequeña longitud para dar paso á la pestaña de las ruedas, y en este caso los carriles-agujas se colocan más altos que la via formando el extremo ó punta un plano inclinado, ó por último las dos agujas tienen sus puntas adelgazadas para adaptarse á los carriles de costado girando alrededor de su punto respectivo.

Los dos primeros casos se usan poco, por lo propensos que son á descarrilamientos y por la desviacion brusca que sufre el material móvil, por lo que se prefiere hoy el último.

En los cambios debe manifestarse por la disposicion de los contra-pesos la via que está abierta; es decir, que el contra-peso caido á la izquierda es la señal que se va á tomar la via de la izquierda y la derecha la del otro lado. Así como un cambio sencillo sirve para dar paso á dos vias, un cambio doble sirve para tres vias.

Se puede disponer un cambio sencillo para tres vias tomando los carriles agujas las posiciones convenientes. Para servir un cambio de tres vias, con agujas propiamente dichas, es decir, con carriles adelantados en las puntas, no es necesario emplear dos sistemas de agujas manejadas con palancas distintas, ó lo que es lo mismo, con dos marmitas, como dicen los autores extranjeros, pues en España se ha ideado y puesto el cambio triple con sólo una palanca y una marmita. De todos modos deben evitarse estos cambios, pues siempre son engorrosos y propensos á descarrilamientos.

Viaducto. Obra destinada á dar paso á una línea en ciertas condiciones y circunstancias en que no conviene bajar á la superficie del terreno de un valle ó cuando la formacion del terraplen sea más caro que esta obra.

El puente se construye sobre un paso de aguas, el *viaducto* sobre cualquier otro espacio. La dimension la marca el gobierno en cada caso particular.

Via láctea (ASTRONOMÍA). Con este nombre se designa una especie de banda blanquecina irregular que se advierte en el cielo en las noches serenas, cuyo diámetro es casi igual al de los círculos máximos de la esfera, y que corta la eclíptica por los dos solsticios.

Esta banda pasa sucesivamente por las siguientes constelaciones: Casiopea, Perseo, Orion, los Gemelos, el Navío, la Cruz del Sud, el Centauro, el Altar, la Cola del Escorpion, el Arco del Sagitario, el Aguila, Onfico, la Cola del Cisne y la Corona de Cefeo.

Su anchura varia de 2 á 17 grados y de ella se desprende en varios puntos algunas ramificaciones aisladas que se apartan más ó ménos oblícuamente del tronco principal, diseminándose por los lados.

Se compone, propiamente hablando, de dos zonas que dejan entre sí una separacion de unos 12 grados y que se reunen juntas en las dos regiones del Cisne y del Altar. Se advierten en ella unas hendiduras, unas aberturas y algunas partes cuyo brillo es mayor que el de las restantes.

Sin el descubrimiento del telescopio, ignoraríamos aún cuál es la verdadera naturaleza de la via láctea. Tal vez, á falta de explicaciones científicas satisfactorias, serian admitidas aún las risueñas é ingeniosas ficciones de la poesía que se complació en pintarnos tan extraña zona del cielo como producida por las gotas de la leche de Juno caidas de la boca de Hércules, ó como el camino que conducia al palacio del señor de los cielos, ó por último como la marca de los desastres causados por el incendio de que fué causa la audaz empresa de Faetonte. Pero en el dia saben todos que es el resultado de una simple ilusion de óptica debida á la mucha distancia de numerosos astros, separados unos de otros, y de nosotros inmensamente, y cuya luz, confundida, llega á nuestra vista confusa y privada de brillo.

Viabilidad. La duracion ordinaria de la preñez es de nueve meses, ó cerca de doscientos setenta y cuatro dias; pero hechos bien probados establecen la posibilidad de nacimientos precoces, y hechos más numerosos todavía prueban la de los tardíos.

La señal de un feto á término presenta los caractéres siguientes: la longitud de la criatura, tomada desde el vértice de la cabeza á los talones, es de 16 á 18 pulgadas; su peso varía ordinariamente entre cinco, seis y siete libras; la insercion del ombligo corresponde con poca diferencia á la mitad de la longitud total del cuerpo; el centro del cartígalo, que forma la extremidad inferior

del fémur, presenta un punto de osificacion.

A las señales anteriores en el feto nacido viable es preciso añadir las siguientes: la criatura da gritos fuertes, verifica fácilmente los movimientos, toma bien el pezon ó chupa bien el dedo que se le introduce en su boca; espele con facilidad la orina y el meconio; los huesos de la cabeza son sólidos y poco separados; las fontanelas poco extensas; los cabellos, los pelos y las uñas bien formados; la cabeza y los miembros bien proporcionados.

La viabilidad será, al contrario, tanto más dudosa cuanto ménos manifiestos sean estos caractéres físicos, y las funciones se ejercerán con más dificultad. En general debe considerarse como no viable toda criatura que presenta condiciones enteramente opuestas á las que acabamos de manifestar.

Se llama monstruo todo individuo que se separa de las leyes ordinarias de la organizacion de la especie humana. Mr. Breschet resume estas alteraciones á cuatro órdenes, á saber: ageneses (disminucion de fuerza formatriz) que comprenden la acefalia y la anencefalia (falta de toda la cabeza, de una parte más ó ménos completa del cerebro y de la parte superior del cráneo). Se han visto casos en los cuales los huesos del cráneo estaban bien desarollados, aunque habia anencefalia, y como las médulas oblongada y espinal estaban intactas, la criatura dió todas las señales de la vida durante algunos dias. En este género se cuentan tambien el hidrocéfalo congénito (la cabeza llena de agua), cuando el cerebro está imperfectamente desarrollado; la falta ó la imperfeccion de la cara, acompañada de una alteracion más ó ménos notable de los huesos del cráneo; en esta clase de monstruosidades no existe el cerebro. La falta del esófago, del estómago, del hígado, del corazon y de los pulmones es siempre mortal. Aunque el hydroraquis ó espinabifida (abertura de los huesos de la columna vertebral) produce comunmente la muerte en pocos dias, sin embargo, cuando el tumor es poco desarrollado y se toman todas las precauciones convenientes, este defecto de organizacion no es incompatible con la vida.

Los hypergeneses ó el aumento de la fuerza formatriz que produce los gigantes, los dedos supernumerarios, el mayor número de costillas ó vértebras, no presenta obstáculo para la persistencia de la vida. La diplogenesia (desviacion orgánica con reunion de órganos) no impide la existencia. Todo el mundo conoce la historia de Elena y de Judit, los cuales, unidos por la parte inferior de la region lombar, vivieron 21 años.

Por último, los hetoregeneses (desviacion orgánica con cualidades extrañas al producto de la concepcion) comprenden los fetos extra-uterinos, la salida del corazon al traves de las paredes torácicas, el estado rudimentario de los pulmones, etc. Las otras anomalías de esta clase no son susceptibles de causar la muerte.

Vias navegables. Desde que se conocen los ferro-carriles las vias navegables van perdiendo en importancia, y sólo se piensa en aquellas grandes comunicaciones que, enlazando unos mares con otros abrevian á la navegacion marítima largas distancias, tales como la canalizacion del istmo de Suez y la del istmo de Panamá. Sin embargo, aún pueden hacerse navegables, con ventaja algunos rios, y cuando los canales reunen dos utilidades, la de riego y la de navegacion, pueden ser convenientes si los gastos de establecimiento no son muy costosos.

Hay diferentes especies de vias navegables á saber: los rios hechos flotables para almadías, arrastre de maderas, etc.; los rios hechos navegables por medio de obras de construccion, los que lo son naturalmente y los canales.

Viático. Se entiende con esta palabra en su acepcion religiosa el Sacramento del cuerpo de Jesucristo que se administra á los enfermos que están en peligro de muerte, y como en viaje para la eternidad, como verdadero sustento del alma.

El Concilio de Trento, en el capítulo VI de la sesion XIII, dice que la costumbre de guardar en el sagrario la Santa Eucaristía ya se conocia en el siglo IV; y que ademas de ser conforme á la equidad y razon, se halla mandado en muchos Concilios, y se observa por costumbre antiquísima de la Iglesia católica, que se conduzca la misma Sagrada Eucaristía á los enfermos, y que con este fin se conserve cuidadosamente en las iglesias.

El ministro encargado de llevar el *Viático* á los enfermos es el párroco, y lo hace en secreto ó con solemnidad. En este caso acompaña el pueblo al Sacramento y va procesionalmente.

Vicario. Hablando en general, significa una persona que hace las veces de otra; pero canónicamente considerado es el delegado del obispo ó del cabildo en *sede vacante* para ejercer en su respectivo nombre la jurisdiccion contenciosa eclesiástica.

Los *vicarios* ó son generales, ó capitulares, ó foráneos, ó apostólicos, ó parroquiales, ó perpetuos, ó temporales. De cada una de estas clases conviene tratar con separacion y con algun detenimiento.

El *vicario general* ejerce la jurisdiccion

ordinaria que corresponde al obispo, á quien representa en todos los actos de justicia, siendo aquella jurisdiccion inherente á su dignidad. Por lo mismo no puede desempeñar las funciones que corresponden al órden episcopal, ni conferir los beneficios sin comision expresa y especial, ni sustituir en otro la autoridad que tiene; si bien puede cometer á otro en determinadas circunstancias ciertas funciones de su ministerio.

Las atribuciones del *vicario general* son muy extensas segun el derecho; pero pueden limitarse por el obispo al hacer el nombramiento.

Si el *vicario general* tuviese el carácter episcopal, puede el obisspo delegar en él todas las funciones propias del mismo carácter; mas en tal caso con más propiedad se llama obispo auxiliar.

Para ser nombrado *vicario general* se requieren las condiciones siguientes. Tener más de veinticinco años: ser clérigo, ó más bien sacerdote, estando en costumbre que sea eclesiástico constituido en dignidad; docto en las ciencias, sabedor del derecho y conocedor de las doctrinas teológicas; reunir á una discrecion suma gran probidad, juicio recto, ejemplares costumbres y vida metódica y religiosa, saber, en fin, usar con moderacion, tino y prudencia de las facultades de su cargo. En España los *vicarios generales* deben ser doctores ó licenciados en derecho canónico y abogados de los tribunales del reino.

Los poderes de un *vicario general* cesan por la revocacion, por la muerte y por la dimision ó interdicto del prelado que le nombró.

El nombramiento de *vicario general* no debe recaer en clérigos que hayan sido casados; en parientes del obispo; en naturales de las diócesis; en los que ejercen cura de almas; en los prebendados de oficio, y en los presidentes de los cabildos catedrales. Sin embargo, estas escepciones no imposibilitan para ejercer el cargo, áun cuando deben tenerse en cuenta para no infringir tan sabios preceptos, habiéndose publicado casi todas para las iglesias de Castilla.

La antigüedad de los *vicarios generales* data del siglo XIII, pues hasta entónces los obispos habian ejercido por sí mismos toda la jurisdiccion.

En España debe ponerse en conocimiento de S. M., por conducto del ministerio de Gracia y Justicia, el nombramiento que haga el obispo de *vicario general*, acompañando la relacion de méritos para que S. M. apruebe la eleccion y mande expedir la real cédula auxiliatoria, sin la cual no podrá ejercer la jurisdiccion. Así lo disponen la ley 14, tít. I, lib. II de la Novísima Recopilacion y los artículos 2.°, 3.° y 6.° del real decreto de 8 de junio de 1834.

El *vicario capitular* fué establecido por el Concilio de Trento para ejercer toda la jurisdiccion voluntaria y contenciosa cuando vacare la *sede*, aboliendo la antigua disciplina de desempeñarse el gobierno de la diócesi por todo el cuerpo capitular, como ántes se hacia.

El *vicario capitular* debe tener las mismas circunstancias ó condiciones que el *vicario general*, pudiendo ser un individuo del mismo cabildo ó una persona de fuera de él.

El *vicario foráneo* fué establecido al mismo tiempo que el *vicario general*, y ejerce fuera de la ciudad en donde está la silla episcopal la jurisdiccion que el obispo le delega en ciertos y determinados puntos de la diócesi. Este *vicario* no tiene otras atribuciones que las expresadas en su nombramiento; pero estas generalmente se reducen á velar sobre los curas y los sacerdotes del distrito; á visitar las iglesias de órden del obispo, á prevenir y notificar á los mismos las cartas pastorales; á cuidar de que se publiquen y ejecuten; á sacramentar á los párrocos, y á disponer todo lo relativo al mejor órden eclesiástico del distrito que les está asignado. En España estos *vicarios* se llaman *arcipreste de partido*.

El *vicario apostólico* se nombra por el Papa para ejercer ciertas funciones propias de Su Santidad; siendo antiguamente muy frecuente el nombramiento de los mismos *vicarios* y estando hoy muy limitado. El Papa nombra *vicarios apostólicos* cuando la silla de una diócesi está vacante y hay graves inconvenientes para darla prelado, y cuando este se encuentra suspenso en sus funciones. Las facultades de estos *vicarios* son muy extensas y se determinan en la congregacion de obispos.

El *vicario parroquial* es el sacerdote que ayuda al cura párroco en sus funciones. Estos *vicarios* son amovibles, se nombran por el obispo, y están subordinados absolutamente al párroco, que delega en ellos las facultades que cree oportuno.

El *vicario perpetuo* es el que sirve una parroquia por derecho propio, siendo colacionado en ella; y se llama así porque no puede ser removido sino con su consentimiento.

El *vicario temporal* es el sacerdote que por tiempo limitado está encargado de la cura de almas en una parroquia, y que cesa segun la voluntad del que le nombró.

Se llama tambien *vicario del coro* el que en los coros de las iglesias dirige y gobierna el canto.

Vicente de Paul (SAN). Vino al mundo el 24 de abril de 1576 en la aldea de Ranquines, en la diócesi de Acqs, ó Dax, ciudad episcopal de la metrópoli de Auch en Francia: ordenóse de sacerdote en 1600: instituyó la congregacion de la Mision y fundó varias hermandades y hospitales, en cuyo número se cuenta el de los «Niños expósitos»,» erigido en Paris en 1640, y murió el 27 de setiembre de 1660.

A principios del siglo fué establecida en España la congregacion de Misioneros, y desde entónces acá han adquirido grande influencia de todo género, empleada casi siempre contra las ideas y los hombres liberales.

Vicente (PAULA). Hija del famoso poeta Gil Vicente, llamado el Plauto portugués, y á quien se considera como el restaurador del teatro moderno: nació á principios del siglo XVII, y bien pronto se hizo notable por sus grandes talentos. Fué nombrada dama de honor de la ilustrada princesa María de Portugal; representaba los principales papeles de las composiciones dramáticas que su padre escribia para el teatro de la corte, en cuya ejecucion solia tambien tomar parte el mismo rey D. Juan III; y tanto se perfeccionó Paula en el arte de la declamacion, que fué reconocida como la primera actriz de su tiempo. Ademas era muy excelente música; hacia lindísimos versos y ayudaba á su padre en la mayor parte de sus obras.

Vichy (AGUAS DE). Estas aguas minerales son gaseosas, con grande cantidad de ácido carbónico, de bicarbonato de sosa, de sulfato de sosa, de cloruro de sódio, y ademas algunas partes de magnesia, sílice y hierro. Las aguas de Vichy son consideradas como *aperitivas* y solubles. La construccion del edificio termal data de 1787.

Vico (JUAN BAUTISTA). Filósofo: nació en Nápoles en 1668 y murió en enero de 1744. De familia pobre y humilde, se hizo célebre por el estudio y el trabajo de su privilegiada inteligencia.

El napolitano Vico, que publicó en 1725 su obra *La ciencia nueva*, merece un lugar en la historia de la filosofía, pues aunque no la abrazase en todas sus partes, emitió ideas notables sobre su fundamento: el criterio de verdad. En esto, como en todo lo demas, manifiesta la originalidad que le distinguia. Opina Vico que el criterio es la casualidad; el haber hecho la cosa conocida. Nuestros conocimientos son completamente ciertos cuando los objetos son obra propia; y la certidumbre disminuye á proporcion que hemos tenido ménos parte en la obra. Por este principio explica Vico la diferencia de certeza entre las ciencias que versan sobre las ideas, y las que tienen por objeto la realidad: en el primer caso se hallan las matemáticas; en el segundo la física. En las matemáticas encontramos certeza completa, porque su objeto es una combinacion de nuestro entendimiento; nosotros mismos hemos puesto las condiciones, y sobre ellas estribamos; así juzgamos con toda seguridad de lo que hay, porque sólo hay lo que nosotros hemos puesto. No sucede así en la física: la naturaleza nos ofrece los hechos; los contemplamos, pero no son nuestra obra, no podemos alterar las condiciones á que estan sujetos. Esta doctrina presenta algunos puntos luminosos, pero se halla sujeta á graves dificultades. Es evidente que si se la tomase en un sentido absoluto, conduciria al escepticismo en todo lo que no fueran puras combinaciones de nuestra mente; y áun en estas no dejaria de haber dificultades para aplicar con exactitud el principio de la casualidad como único criterio.

Víctor I. Papa, sucesor de San Eleuterio: fué elevado al solio pontificio en el año 191 bajo el reinado del emperador romano Helvio Pertinax: era africano por nacimiento. Condenó la heregía de Teodoro de Bizancio, que negaba la divinidad de Jesucristo, y la del frigio Praxeas, que negaba las tres personas en Dios. El mismo Papa Víctor cayó, como Tertuliano, en los errores del austero Montano; pero á instancia de los obispos de las Galias sacrificó su opinion á la paz de la Iglesia, y murió poco tiempo después, hácia el año 202.

Víctor II. Papa, aleman por nacimiento: sucedió á Leon IX en 13 de abril de 1055. Mostró mucho celo en reformar las costumbres del clero y corregir los abusos de la Iglesia. A la muerte del emperador Enrique III de Alemania, de quien era padre el Papa Víctor, éste amparó bajo su tutela al hijo de aquél, que fué más tarde Enrique IV; acompañó á la emperatriz Inés á la Asamblea de Colonia, la hizo reconocer por regente durante la menor edad de su hijo, y la reconcilió con los condes de Flandes y de Lorena. Murió al poco tiempo de su regreso á Italia, el 18 de julio de 1057.

Víctor III. Papa, benedictino y vástago de la ilustre familia de los príncipes de Benavento: su nombre patronímico era el de Didier. Sucedió á Gregorio VII un año después de la muerte de este Pontífice, el 24 de mayo de 1086, bajo el nombre de Víctor III. Defendió con energía los fueros de la Iglesia y de la tiara contra las pretensiones de Enrique IV de Alemania y del anti-papa Guiberto, que bajo el nombre de Clemente III y apoyado por aquél le disputaba el

derecho al solio pontificio. Murió el 16 de setiembre de 1087. Tales fueron los Papas de este nombre que tuvo la Iglesia.

Victor (Sexto Aurelio). Historiador que vivió en tiempo de los emperadores romanos Constantino, Constancio, Juliano y Teodosio. Nacido en una aldea del Africa á principios del siglo IV de nuestra era, supo elevarse hasta las más altas magistraturas. Atribúyensele tres obras: una, «Orígen del pueblo romano;» otra la titulada «De los hombres ilustres de Roma;» y la tercera, que es un «Tratado de los Césares.» Encuéntrase en estas obras noticia de hechos de que no habian los demas historiadores.

Vigilio. Papa, natural de Roma: sucedió en el solio á San Silverio el año 540. Durante algun tiempo trajéronle en zarandillo tanto los ortodoxos como los «acéphalos,» que negaban las dos naturalezas en Jesucristo; y á consecuencia de su debilidad de carácter, así como de sus deplorables irresoluciones, pasó por las más crueles y humillantes vicisitudes. Murió en Siracusa el 10 de enero del año 555.

Vincennes. Castillo situado á siete kilómetros de Paris, y primeramente punto de reunion de los antiguos reyes de Francia en sus cacerías; llegó con el tiempo á ser un palacio famoso, cuyo nombre va ligado á los principales acontecimientos políticos de aquella nacion. Comenzóse á construir en 1137 bajo el reinado de Luis VII; más tarde Felipe II Augusto engrandeció esta régia morada; hizo cercar el bosque con una grande verja, y le pobló de venados que le habia enviado el rey de Inglaterra. A la sombra de las encinas seculares que rodean este palacio administró justicia muchas veces el santo rey Luis IX de Francia. Luis XIV recibió en él al rey de Dinamarca y á los embajadores del de Siam. Posteriormente castillo de Vincennes sufrió otra trasformacion, convirtiéndose en una prision de Estado; en él estuvo preso Fouquet y casi todos los demas prisioneros políticos de los reinados siguientes, conservando el referido castillo el caracter de cárcel hasta los últimos tiempos. Hoy dia es un puesto de artillería.

Victoria (duque de la). Véase Espartero.—Caudillo de la libertad española, ídolo del gran partido progresista, pacificador de España, honrada esperanza para el porvenir. Hé aquí los principales títulos con que el duque de la Victoria se ha granjeado un nombre imperecedero en la historia. Hoy no puedo, no debe decirse más por el historiador; sus palabras pudieran traducirse por lisonja y adulacion, y quien esto escribe no tiene por qué ni para qué adular á nadie. En el duque de la Victoria se ve un hombre de bien, y esto ya va siendo cosa rara; en el duque de la Victoria se ven la dignidad de la consecuencia y el conocimiento de la actitud en que debe estar colocado el hombre que, por la Voluntad Nacional, ejerció el poder real como regente del reino; en el duque de la Victoria se observa que no desconoce la importantísima mision que acaso la Providencia le tiene reservada en dias no lejanos; y aunque su historia no esté limpia de errores, perdonados le estan en la conciencia de los buenos liberales, que esperan ver brillar alguna otra vez con refulgente aureola aquella espada con que acuchilló á los enemigos de las libertades patrias, sobre las cuales cimentó un trono que se bamboleaba.

Nació Joaquin Baldomero Fernandez Espartero el 27 de febrero de 1793 en Granátula, provincia de Ciudad Real, siendo sus padres Antonio Fernandez Espartero, labrador y carretero, y Josefa Alvarez. En 1807 comenzó á estudiar filosofía en la universidad de Almagro, pero á muy luégo sentó plaza de soldado distinguido, respondiendo al sentimiento patriótico en que descansó la guerra de la Independencia: toda ella la hizo Espartero con gloria.

En 1814 salió para América en la expedicion de D. Pablo Morillo; allí estuvo hasta el año de 1826, en que volvió á España, hallándose en todas las acciones de guerra ocurridas en aquellos países. Coronel del regimiento de infantería de Sória era á la muerte de Fernando VII, y al empezar la campaña, que debia durar por espacio de siete años, no tuvo Espartero que hacerse violencia para resolver el puesto donde habia de hallarse. Era liberal.

Comandante general de las provincias Vascongadas en 1834, general en jefe del ejército de operaciones del Norte en 1836, libertó á Bilbao en el famoso ataque de Luchana el 24 de diciembre de aquel año, por cuyo glorioso y trascendental hecho de armas fué creado conde; ministro de la Guerra y presidente del Consejo, dimitió sin aceptar á los diez dias de su nombramiento desde Cogollado, en agosto de 1837; persiguió y exterminó la expedicion de Negri en Piedrahita en 27 de abril de 1838, por lo cual fué ascendido á capitan general de los ejércitos; después de los ataques y victorias de Ramales y Guardamino, negoció el renombrado Convenio de Vergara en 31 de agosto de 1839, por cuyos gloriosos hechos fué creado duque. Sitió luégo y rindió á Morella en 30 de mayo de 1840, cosa que no habia podido conseguir el general D. Marcelino Orán, por cáusas no del todo ignora-

das, si bien extrañas á la consumada pericia del benemérito y sabio general Oráa, que dejó imperecedera fama en su famosa retirada, por lo cual le fué concedido el Toison de Oro y el título de conde de Morella.

Ocurrido el pronunciamiento del 1.° de setiembre de 1840, hizo renuncia de la regencia del reino en Valencia la reina Cristina, y las Córtes nombraron para sustituirla al general Espartero en 8 de mayo de 1841, cargo que hizo dejacion en 10 de octubre de 1844, si bien de hecho dejó de ejercerle al embarcarse en el «Malabar» en el Puerto de Santa María el 17 de julio de 1843. Expatriado en Inglaterra á consecuencia de aquellos sucesos, volvió á España en 1848, retirándose á Logroño, de donde salió en 1854 á impulsos de la revolucion de julio de aquel año para ocupar el puesto de presidente del Consejo de ministros, que desempeñó hasta julio de 1856, en que de nuevo se retiró á Logroño, donde actualmente reside con su esposa, la señora doña Jacinta Sicilia, natural de Logroño, con la cual habia contraido matrimonio en setiembre de 1827, sin que de esta union haya descendencia.

Tal es, á grandes rasgos, la historia del general Espartero: todavía no es ocasion de juzgár sus hechos con la imparcialidad debida. ¡Plegue al cielo que esa ocasion no venga en muchos años! Para concluir esta ligerísima reseña, diremos que el duque de la Victoria tiene grandes deberes con el partido liberal, y que cuando sea preciso está en el caso de cumplirlos. «Cúmplase la Voluntad Nacional;» esta es la fórmula de todas sus ideas y sentimientos, y cuando la nacion hable, seguros estamos que el general Espartero será el primero en acatar lo que la nacion quiere.

Victoria (D. Tomás Luis de). Nació en Avila hácia 1570; pasó á Italia siendo jóven, y fué discípulo de sus compatriotas Escobedo y Morales, compositores ambos de gran fama. Victoria era uno de los más célebres maestros de Europa en la segunda mitad del siglo XVI, y el mejor de todos los compositores españoles de su tiempo.

Vid *(Vitis vinifera de Linneo)*. Los caractéres diferenciales de esta planta, que constituye una de las primeras industrias de nuestro país, son: raíces largas, provistas de fibras fuertes; tallos y ramos con gran tendencia á enroscarse, hojas sencillas, lobadas; cáliz con cinco dientes, cinco pétalos caducos, unidos por su ápice en forma de gorro; cinco estambres, pistilos sin estilo, bayas con dos celdillas y cuatro semillas, pudiendo disminuir unos y otras en ciertos casos. Se cree originaria del Asia. Las vides silvestres ó parrizas que se encuentran en nuestros montes proceden de las cultivadas. Es de los vegetales más abundantes en variedades. Hay vides con sarmientos ya tendidos, ya derechos; con hojas ya muy hendidas, ya casi enteras; ya lampiñas, ya vellosas; ya planas, ya rizadas; ya de un verde intenso, ya de un verde amarillento. Las hay que cargan mucho de fruto y las hay que poco. Con uvas blancas, rojas, negras, doradas, verdes, moradas, jaspeadas y listadas; globosas y aovadas; grandes, pequeñas; con semillas y sin ellas; con hollejo grueso y delgado; claras y apretadas; tempranas y tardías; más ó ménos azucaradas; más ó ménos aromáticas. Son aprovechamientos de la vid las uvas, las pasas, el vino, el vinagre y el aguardiente. Sus tallos suministran buen combustible, y sus hojas alimento para los ganados. Se cultiva en cepa ó en parral. Con ella se forman en los jardines calles abovedadas y cenadores. Tambien se disponen en guirnaldas sobre árboles. La vid florece en mayo. Se multiplica de acodo ó mugron y de estaca. Las parrizas suelen venir de semilla.

Vidal Ben Benaste. Hebreo-zaragozano que en 1413 y 1414 tomó parte en las discusiones religiosas habidas en Tortosa, y cuyos conocimientos botánicos acredita la interpretacion de un escrito árabe sobre plantas, que se titula *Fastigium graduum*, y existe en la biblioteca palatina de Viena.

Vidós y Miró (Juan de). Natural de Zaragoza: recibió el grado de bachiller en filosofía en la universidad de dicha ciudad por los años de 1674; se dedicó privadamente á la medicina y á curar con remedios de su propia invencion; solicitó y obtuvo de Su Santidad un breve por el cual se le facultaba para que ejerciese la medicina, á pesar de ser sacerdote y beneficiado en la parroquial de San Pablo en la misma ciudad. Este escándalo, unido al menosprecio que hacia de los médicos dogmáticos, no pudo mirarse con indiferencia entre los hombres sensatos; así es que el colegio de médicos y cirujanos de Zaragoza, en uso de sus exclusivos derechos, prohibió á Miró usase de sus remedios, aunque no que visitara, pues que por la bula de Su Santidad estaba facultado para ello y era imposible en aquel tiempo oponerse á semejante absurdo sin incurrir en un grave atentado contra la autoridad pontificia. Miró se puso en oposicion con dicho colegio y acusó al justicia de Aragon en juicio contradictorio, en el que quiso probar que sus medicamentos eran conformes á la doctrina de los autores más clásicos de medicina y cirujía, siendo así que en sus mismos escritos blasfemaba contra ellos.

Vista la demanda, el justicia mayor le concedió por tercera vez privilegio, en 31 de mayo de 1681, para su libre práctica y ejercicio en todo aquel reino, y lo que es mas, y para colmo del escándalo, la diputacion del mismo reino le distinguió tambien dándole cien reales de ocho para ayuda de la impresion de sus obras; y por real cédula fechada en Madrid á 5 de agosto del mismo año, mandó S. M. se le diese otra ayuda de costa para el mismo objeto, y con estos auxilios imprimió las obras siguientes: «Medicina y cirujía racional y espargírica, sin obra manual de hierro, ni fuego, purificada con el de la caridad en el crisol de la razon y experiencia, para alivio de los enfermos Con su antidetario de raíces, yerbas, flores, semillas, frutos, maderas, aguas, vinos etc., medicinales que usa la medicina racional y espargírica y la farmacopea, donde se explican el modo y composicion de los remedios con el uso, dósis y aplicacion de ellos, sacados de la doctrina de sus maestros y de autores clásicos de medicina y cirujía.» Zaragoza, 1674, dos tomos en 4.° «Representacion sobre la referida obra y su tomo primero hecha al Ilmo. reino de Aragon en órden á la contradiccion que habia de parte del colegio de San Cosme y San Damian de Zaragoza. Explícase brevemente la utilidad de la referida, y se suplica la proteccion del mismo reino.» Zaragoza, en 4.° «Memorial que la caridad, bien público y pobres dolientes representan.» 1682 en 4.° «Memorias y manifiesto á la augusta é imperial ciudad de Zaragoza, acerca de la oposicion que el colegio de médicos y cirujanos de dicha ciudad hace; los remedios que aplica y usa el licenciado Vidós y Miró, y declaracion de la firma que la Ilma. corte del señor justicia de Aragon declaró en su favor etc.» Zaragoza, en folio. «Exámen de un manifiesto apologético, impreso en Zaragoza contra el autor de un libro intitulado Medicina doméstica, etc.» «Memorial al Ilmo. reino de Aragon para que se pague al licenciado D. Juan de Vidós la impresion de su libro, con un breve defensorio de él.» Zaragoza, 1687, en 4.°

Vidrio y cristal. El vidrio es un cuerpo trasparente, ágrio, quebradizo y sonoro á las temperaturas ordinarias, pero blando y dúctil á una temperatura alta; llega á fundirse cuando esta se eleva más. La fractura en frio ofrece un brillo particular bien definido, conocido con el nombre de brillo vidrioso, fractura vidriosa. En industria el nombre de vidrio se concreta á los compuestos de sílice, potasa ó sosa, y de cal ó de óxido de plomo solos ó mezclados, que dan por fusion una masa amorfe y trasparente, no soluble en agua ni en ácido alguno, escepto el hidro-fluórico; hay, sin embargo, vidrios de mala calidad que son atacables por el agua.

El vulgo confunde con frecuencia el cristal con el vidrio, dando el primer nombre á los vidrios más limpios, claros y tersos.

Un exceso de potasa da al vidrio color verdoso; la sosa y sus sales le dan un matíz amarillo, y el exceso de cal lo hace lechoso. Una cantidad muy pequeña de sulfato de potasa ó de sosa le comunican un color verde-pardo, amarillento ó negruzco. El hierro lo tiñe de verde botella. y el manganeso, empleado en exceso, le da color azul, que después con la accion de la luz solar se torna violado.

Si el mínio empleado en la fabricacion del cristal contiene un poco de óxido de cobre, el cristal toma un matíz ligero de verde esmeralda.

El carbon tiñe al vidrio de amarillo topacio, más ó ménos subido, que tira algunas veces al purpúreo, y por eso es imposible obtener vidrio perfectamente blanco en los hornos que dan humo, así como en aquellos en que se quema turba, lignito ó hulla, en cuyo caso es menester emplear crisoles cubiertos ó retortas. A causa de este poder colorante del carbon, conviene usarlo parsimoniosamente cuando haya que hacerlo así para reducir el sulfato de sosa.

El vidrio es perfectamente elástico entre ciertos límites y en general muy sonoro.

Los vidrios no plomizos, y sobre todo los de Bohemia, son bastante duros cuando están bien fabricados para dar chispas con el eslabon y para no dejarse rayar sino dificultosamente por una punta de acero. Los vidrios plomizos tienen, por el contrario, poca dureza, y tanta ménos cuanto más óxido de plomo contengan; por eso pierden su brillo con el uso.

Todos los vidrios son más ó ménos fusibles; si se les ablanda con el calor, se trabajan con suma facilidad y pueden estirarse en hilos tan ténues como los de un capullo de seda.

Los vidrios con base de sosa son más fusibles que los de base de potasa. El vidrio, cuando está sometido á un enfriamiento rápido, se torna muy frágil, como se nota en el fenómeno de las lágrimas batávicas y de los frascos de Bolonia. Las primeras son unas gotas de vidrio fundido, bruscamente enfriadas, dejándolas caer en agua y que tienen la forma de un ovóide largo terminado por un rabo; cuando este se rompe, toda la masa se reduce á polvo con una ligera detonacion. Los frascos de Bolonia son unas redomitas enfriadas tambien bruscamente y que estallan cuando en su interior se agita una piedrecita susceptible de rayarlos.

Se disminuye la extraordinaria fragilidad del vidrio recociéndolo, y con cuanta más lentitud se enfría, tanto más resiste á las variaciones de temperatura.

Los vidrios expuestos durante más ó ménos tiempo á una temperatura bastante elevada, aunque no susceptible de fundirlos, pierden su trasparencia y se tornan muy duros, ménos fusibles y mucho ménos quebradizos que ántes; pierden entónces una parte de su álcali y se trasforman en una especie de loza fina.

Cuando el vidrio no se ha recocido se corta fácilmente haciéndole experimentar un cambio de temperatura un poco brusco. Si el vidrio está recocido se corta con un diamante de aristas curbilíneas.

La densidad de los vidrios varia con su composicion y está comprendida entre 2,3 y 3,3.

Cuanto más duro é infusible es un vidrio, ménos alterable es por la accion de los agentes atmosféricos y químicos, escepto el ácido hidrofluórico. Los vidrios demasiado alcalinos atacan poco á poco la humedad del aire, perdiendo su brillo. Hay vidrios que, sometidos á una ebullicion prolongada, son atacados, especialmente cuando la disolucion es alcalina; esta clase de vidrio es muy mala, y por eso conviene ensayar las botellas ántes de destinarlas á la conservacion del vino.

Los cristales de óptica son de dos especies: los plomizos muy refringentes ó «flintglas» y el vidrio no plomizo ó «crowglass.» La fabricacion de estos cristales para obtenerlos homogéneos ofrece muchas dificultades; Mr. Guinard fué quien descubrió que agitando la materia fundida con un cilindro hueco de tierra refractaria de la altura del crisol, cerrado por la punta inferior y abierto por arriba á fin de enhastar una barra en él, se lograba sacar un cristal bueno. El cilindro de tierra debe introducirse candente en el cristal, y el movimiento que se imprime á este ha de ser circular y horizontal.

El flintglass y el crownglass se fabrican en un crisol cubierto, análogo á los de las cristalerías y pudiendo recibir una carga de 150 á 250 kilógramos, colocados en un horno redondo.

La composicion de la mezcla para flintglass es la siguiente:

	(Bontemps.)	(Guinand.)
Arena silícea blanca.....	261	222
Minio.....	261	225
Potasa de primera calidad	60	53
Boraj.....	18	4
Nitro.....	»	3
Manganeso.....	»	1
Acido arsénico.....	»	1
Restos de operaciones precedentes.....	»	89

La composicion empleada para la fabricacion del cowwglass es la siguiente:

	(Bontemps.) 1840	1846	(Guinand.) 1840
Arena silícea blanca.	360	360	400
Carbonato de potasa.	105	»	160
Carbonato de sosa..	60	150	»
Carbonato de cal...	45	84	»
Boraj.....	»	»	20
Minio.....	»	»	20
Peróxido de manganeso.....	»	»	1
Arsénico.....	3	6	»

Hay discordancia de opiniones acerca del orígen del vidrio, como sucede con el de otras muchas cosas; pero nos limitaremos á citar un hecho que refiere Plinio, y que si es cierto hace ver que el descubrimiento de la composicion de aquel data de más de 2 808 años, y se debe á una dichosa casualidad.

Dice el citado naturalista que unos mil años ántes viajaban por la Galilea algunos mercaderes fenicios que llevaban nitro; y habiéndose detenido en cierto paraje para preparar la comida, pusieron á cocer esta en una caldera sostenida sobre unos pedazos de nitro en vez de piedras. La violencia del fuego derritió el nitro, que mezclado con la arena formó una sustancia trasparente, la cual dió la primera idea de la composicion del vidrio.

Hecho este sencillo descubrimiento se fué luégo perfeccionando poco á poco la fabricacion de aquel, y se dice que Sidon, ciudad de la Fenicia, llegó á ser famosa por sus obras de vidriería. En Roma se comenzaron á fabricar en tiempo del emperador Tiberio. Algunos autores han dicho que en aquella época un artífice halló el secreto de hacer el vidrio maleable, propiedad de los metales que pueden forjarse á golpe de martillo.

En el diccionario de artes, de donde hemos extractado estas noticias, leemos que un particular encontró el mismo secreto en tiempo del cardenal Richelieu, y que los experimentos que practicó con buen éxito delante de su eminencia le ocasionaron la pérdida de su libertad. No sabemos hasta qué punto podrá darse crédito á tales asertos, ni el aprecio que merecerán de los inteligentes en la materia.

Algunos escritores opinan que los egip

cios fueron los primeros que conocieron el arte de elaborar el vidrio, y que sus obras de este género eran muy perfectas y estimadas.

Por último, entre los pueblos que se dedicaron á la fabricacion del vidrio y del cristal sobresalieron los venecianos, los cuales elevaron este arte al más alto grado de perfeccion en la Edad Media. Después se ha ido propagando por otras naciones de Europa, donde con el auxilio de la química se han hecho progresos muy notables en la elaboracion del cristal.

Viena. Capital del Austria, situada en la orilla derecha del Danubio, al pié de una colina llamada Kahlemberg. Esta ciudad comprende sus treinta y cuatro arrabales; tiene treinta y dos kilómetros de circunferencia. Por el lado de la campiña está resguardada por una muralla de cuatro métros de altura, con su correspondiente foso y doce torres. Contiene 8.200 casas, cincuenta y tres templos, incluidas en este número las capillas, y diez y ocho conventos. De sus veinte plazas sólo dos merecen el calificativo de bellas, y son las de Hof y la de Joseph, adornada esta última con la estatua ecuestre del emperador José I y rodeada de palacios y bonitas casas. El Graben y el Kohlmarkt son los puntos de la ciudad más frecuentados y elegantes. Entre sus 123 palacios figuran como más notables los edificados en el siglo pasado por Fischer d'Erlach. La ciudad está separada de sus arrabales por una muralla y un ancho foso. El paseo más bello de Viena es el Prater, bosque de diez kilómetros de longitud á orillas del Danubio. Viena, bajo el punto de vista industrial, hizo grandes progresos y cuenta en la actualidad con 120 fábricas de tejidos de algodon, de sedería, de chales, de pianos, de coches, etc.; su fundicion de cañones y su fábrica de armas son de las mejores de Europa. Viena es el punto central del comercio interior y del tránsito para el extranjero: entran en ella anualmente 1.300 000 quintales de mercancías, de las cuales 812.000 son destinados á la exportacion. La poblacion de esta capital se eleva á 365.253 habitantes.

Viena (Congreso de). Esta Asamblea, que es una de las más importantes que registra la historia moderna, se abrió el 1.º de noviembre de 1814 y duró hasta el 10 de junio de 1815. Tuvo por objeto poner en ejecucion el tratado de Paris y los convenios celebrados anteriormente entre las potencias aliadas, á partir del 26 de febrero de 1813, en virtud de los cuales el sistema de los Estados europeos debia reconocer como base el principio de la legitimidad. En su consecuencia, y á propuesta de Talleyrand, Napoleon fué desterrado á la isla de Santa Elena, en donde terminó sus dias. El Congreso de Viena, ó mejor dicho el Tratado de Viena, puede, pues, considerarse como la base del sistema gubernamental de la Europa moderna hasta estos últimos tiempos, en que se separaron de él Rusia por un lado, Francia é Italia por otro y últimamente la Prusia con la constitucion de la nueva Confederacion germánica.

Viérnes Santo. La Iglesia este dia, con su luto ceremonial, cánticos y oraciones, eleva nuestras almas á la consideracion de los grandes misterios de la Cruz y nos da saludables enseñanzas. Este dia, llamado por antonomasia el «Viérnes mayor,» es el grandia de las misericordias del Señor, en que quiso, por un exceso de amor, sufrir los más crueles tormentos y espirar en una cruz para que fuésemos curados con sus llagas, lavados con su sangre, justificados por la sentencia de su condenacion y por su muerte, para que hallásemos el principio de nuestra vida. Este es el gran dia de las expiaciones, en el que Jesucristo expió con su preciosa sangre todos los pecados de los hombres, y este dia es el más respetable del año, habiendo nacido su celebridad con la misma Iglesia; y es, por último, el fin de la antigua alianza y principio de la nueva.

Vigía. Escollo que vela ó sobresale algo de la superficie del agua apareciendo como un solo punto aislado en medio de un gran golfo: aunque para algunos es tambien vigía cualquier peña ahogada que se encuentra sola muy distante de tierra.—Cualquiera de las torres establecidas en las costas.—El marinero destinado de guardia en los topes para descubrir á mayores distancias los objetos que aparezcan en el horizonte. En las galeras se decia *atalaya* y *descubierta*.

Vignes (Pedro). Italiano, hijo de un mendigo, llegó á ser canciller del emperador Federico II, y por mucho tiempo su favorito. Cebóse en él la envidia, y para librarse del suplicio que le amenazaba, se rompió la cabeza en la prision.

Vigota. Especie de moto chato y redondo con tres agujeros por donde pasan los acolladores para tesar las jarcias. A estos fin unos se hacen firmes en las mesas de guarnicion y cofas por medio de sus zunchos y cadenas ó planchuelas de hierro, y otros en los extremos de los obenques con la gaza que de estos mismos se les forma. Las hay tambien de dos ojos, y en general se distinguen en vigota herrada y vigota limpia ó suelta, segun que tienen ó no formada su gaza ó zuncho de hierro. Tambien se lla-

ma vigota de planchuela la que está sujeta por su gaza de hierro á una planchuela del mismo metal que hace las veces de cadena. —Ruedecilla de madera con un agujero en su centro, de que se hace uso para formar las poas de las bolinas.—Vigota ciega: pieza de madera próximamente circular ó de figura ovalada. En lo exterior de su periferia tiene una ranura ó canal donde engasta la gaza que se le forma: en el centro está horadada, y en parte de los bordes del agujero lleva cuatro ó cinco medias cañas ó canales en que se ajustan las vueltas del acollador con que se tesa la pieza de jarcia en que la vigota está engazada.

Vilella (Cristóbal). Mallorquin, que se dedicó al estudio de las plantas, é hizo dibujos de muchas que regaló al duque de Béjar. Parece haberse impreso en Madrid un catálogo de ellas en el año 1772. Murió Vilella en Palma de Mallorca en el año 1803.

Vilvorde. Ciudad de Brabante: dista de Bruselas dos leguas y tiene cerca de sí un castillo que se construyó en el año 1375. En él se guardan muchos títulos de los privilegios que concedieron al Brabante los reyes de España.

Villa (Estéban). Monje benedictino, administrador de la botica de San Juan de Búrgos, y uno de los farmacéuticos más instruidos de su época. Publicó en Búrgos, en el año 1643, un *Libro de simples incógnitos en la medicina*, cuya segunda parte dió á luz allí mismo en 1654; pero su obra más importante es el *Ramillete de plantas* que habia publicado en 1637, tambien en Búrgos. Fué su objeto distinguir bien las plantas usadas en medicina para evitar las equivocaciones que, segun aparece en el prólogo, resultaban de la ignorancia de los boticarios, poco ejercitados en el conocimiento de las plantas.

Villacastin (Fray Antonio de). Natural de Villacastin, monje jerónimo, obrero del Escorial, en cuya construccion intervino con singular acierto, siendo muy estimado de Felipe II. Murió en 1603, á los 91 años de edad.

Villafranca (Paz de). Firmada el 12 de julio de 1859 entre Francisco José, emperador de Austria, y Napoleon III, emperador de Francia, para concluir la guerra de desagravios inferidos á la Cerdeña, representante del pensamiento liberal: «la Italia una desde los Alpes al Adriático.»

Por este tratado adquirió la Cerdeña aumento considerable de territorio, y poco después pudo cambiar Victor Manuel su título de rey de Cerdeña por el de rey de Italia.

Villani (Juan). Natural de Florencia, escribió en el siglo XIV, en lengua italiana, una historia que comprende desde Nomrod hasta el año 1348, en que murió. Continuó esta obra su hermano Matheo, y la añadió Pelipe, hijo de Matheo.

La edicion más completa de esta historia es la que ministró el docto Luis Antonio Muratori en el tomo 13 de su coleccion de los escritores de la historia de Italia, hallándose aumentada con suplementos sacados de buenos manuscritos.

Villanova (Arnaldo). Catalan segun unos, y valenciano segun otros, que adquirió grande celebridad y murió á principios del siglo XIV. Sus obras y sus doctrinas médicas ejercieron mucha influencia en otro tiempo, y debió poseer conocimientos botánicos supuesto que acreditó algunos al tratar de la higiene ó régimen de sanidad, y de los medicamentos simples. Pero no le pertenece ninguna obra titulada *Herbarius*, *Hortus sanitatis* ó cosa semejante, como algunos han creido: el mismo Decandolle en la Teoría elemental, parece haber incurrido en esta equivocacion cuando atribuyó á Villanova la más antigua clasificacion de los vegetales por órden alfabético, publicada en 1508. El *Herbarius*, impreso en Maguncia, nada ménos que en 1484, está dispuesto por órden alfabético, como los sucesivos, y el autor de este libro, reimpreso muchas veces, fué *Jacobo de Dondis*, llamado *Aggregator patavinus*, siendo de advertir que la edicion de Maguncia no es la primera al parecer. Lo que Villanova escribió *De salubri hortensium usu* nada tiene que ver con las obras tituladas *Hortus sanitatis*.

Villanova (Tomás Manuel). Médico valenciano que nació en Vigastro en el año 1737 y murió en 1802, siendo catedrático de química y botánica en Valencia, donde habia seguido su carrera. Viajó por el extranjero y se perfeccionó en las ciencias físicas y químicas, dedicándose igualmente á las naturales y en particular á la botánica, supuesto que haya formado un buen herbario de plantas francesas, italianas, alemanas y húngaras, que luégo aumentó con las de su propio país. Dejó varios escritos sobre medicina y las demas ciencias á que se habia dedicado: cuéntanse entre los de botánica una *Flora valentina inchoata*, que no llegó á terminar ni publicó por esta razon; pero dió á luz un trabajo titulado *De materia médica contracta Ludovici Tessari*, para facilitar el conocimiento de la nomenclatura linneana á sus alumnos, así como una disertacion impresa en Valencia en el año 1771, con el título de *Problema physicum de mirabili quodam repulsionis effectu ex succi Tithymali in aquam instillatione resultante.*

Tambien parece haber publicado un *Dictámen sobre lo perteneciente al establecimiento de un jardin botánico*, y otros escritos inéditos existieron en poder del hijo de Villanova, tambien llamado Tomás, que fué catedrático de zoología en el Museo de ciencias naturales de Madrid.

Villanueva (D. JOAQUIN LORENZO). Teólogo, humanista, poeta y filólogo, erudito, nació en Játiva en 1757. Estudió humanidades en su patria y filosofía en Valencia, siendo su maestro el célebre D. Juan Bautista Muñoz, tan benemérito en la literatura histórica, el cual cultivó las excelentes dotes de su discípulo inspirándole aficion á los estudios de humanidades y ciencias exactas; se recibió de maestro en artes y de teología, que le costeó el señor arzobispo Fueno, protector de los estudiosos, y á la edad de diez y ocho años hizo oposicion á la magistral de Orihuela. Obtuvo la cátedra de filosofía en el seminario de esta ciudad, desde la cual pasó á la corte, donde se hospedó en casa de su amado maestro el Sr. Muñoz, y trató con los sabios más distinguidos de aquella época, Blasco, Cerda, Ayala, Casiri, Montoya, Magi, Tavira y Bayer. Habiéndose distinguido en la oposicion á una de las canonjías de San Isidro, el obispo de Salamanca, D. Felipe Beltran, le nombró profesor de teología del seminario de aquella ciudad; pero pronto volvió á Madrid, y á casa de dicho obispo, que era inquisidor general, el cual le confirió la órden del sacerdocio, le nombró su capellan y consultor, le consiguió la plaza de doctoral de la Encarnacion, y hasta morir le tuvo siempre á su lado. En esta época empezó á dar á luz sus producciones literarias. La primera fué una traduccion en verso castellano del poema de San Próspero, titulado «Carmen de ingratis;» la segunda una Semana Santa y la tercera la «Obligacion de celebrar el santo sacrificio de la misa con circunspeccion y pausa;» y á fines del reinado de Cárlos III publicó el Año cristiano de España y las Dominicas y fiestas movibles. Después apareció su famoso tratado de la «Leccion de la Sagrada Escritura en lenguas vulgares,» en la cual defendió á la Iglesia española contra un extranjero llamado Rortot, y añadió un apéndice lleno de erudicion y de noticias curiosas sobre nuestras antiguas traducciones de la Biblia. Después fué nombrado capellan de honor y predicador de S. M., y posteriormente penitenciario primero de su real capilla. Entónces emprendió una obra del mayor interes, y fué el «Viaje literario á las iglesias de España.» Su hermano Fray José, dominico, hombre de suma erudicion y capacidad, hizo efectivamente el viaje, empezando por Valencia y Cataluña, y D. Joaquin Lorenzo lo redactaba y publicaba, añadiendo algunas notas sobre los ritos antiguos de la Iglesia española y otros puntos de erudicion eclesiástica. Esta empresa, favorecida por el ministro Cevallos, llegó hasta la publicacion de diez tomos, y ya estaban preparados otros treinta cuando los sucesos de 1808 lo interrumpieron. Antes de esta época habia escrito el Kempis de los literatos, y comenzó el Diccionario etimológico de la lengua castellana, proyectado por la Academia española, cuyo individuo era. Llegó á reunir 32.000 artículos, y en Sevilla, adonde siguió al gobierno nacional, aumentó otros 8.000. Por encargo de la misma Academia formó el Glosario latino del Fuero-Zuzgo. Fué tambien individuo de la Academia de la historia, á la cual presentó una Memoria sobre la época de un bajo-relieve del cordero con la cruz hallado en una escavacion de la antigua Setabis. La junta central le nombró individuo de la comision eclesiástica encargada de examinar los medios para la reforma de los abusos en este ramo. Ocupadas las Andalucías por los franceses se retiró á Játiva, donde fué elegido por su provincia diputado á las Córtes extraordinarias de Cádiz, y trasladándose á esta ciudad escribió dos opúsculos: «El tomista en las Córtes y las Fuentes Angélicas,» dirigidos á probar que las opiniones dominantes en el Congreso coincidian con las doctrinas de Santo Tomás. Escribió tambien la historia de las sesiones secretas de las Córtes extraordinarias, en cuatro tomos, que se conservan manuscritos. Para las Córtes de 1813 fué nombrado diputado suplente. En la reaccion de 1814 fué preso y encausado como otros muchos, y en la cárcel de la corona de Madrid escribió un opúsculo «Mis sueños,» cuya pérdida lamentamos. Fué destinado por real órden á reclusion de seis años en el convento de la Soledad, donde compuso el tratado de «La Divina Providencia,» y un gran número de composiciones pertenecientes á la lírica sagrada. El movimiento de 1820 le sacó de su reclusion, y le restituyó á su iglesia de Cuenca, de la que era canónigo. Fué nombrado diputado por su provincia para las Córtes de aquel año, y en octubre del mismo escribió «Las cartas de D. Roque Leal.» El gobierno le nombró ministro de España cerca de la corte de Roma, y ya estaba en Turin, dirigiéndose á dicha capital, cuando supo que el Papa no queria recibirle con el carácter de enviado. Entónces escribió y publicó su despedida de Roma, en la cual se quejaba de este desaire. La reaccion de 1823 le obligó á emigrar y buscó un asilo en Ir-

landa, donde publicó várias obras dirigidas á ilustrar las antigüedades de aquel país, entre ellas «La Tibernia fenicia,» que ha obtenido grande aceptacion entre los sabios ingleses. Murió en Dublin el 26 de marzo de 1837.

Villaret (Guillermo de). Gran maestre de la órden de San Juan de Jerusalen, que entónces residia en Chypre: sucedió en el año de 1296 á Odon de Pinos. Era gran prior de San Gil en Provenza cuando le eligieron por gran maestre. Antes de salir de su priorato recibió las fundaciones de los prioratos del hospital de Beaulieu ó Belloco, y de Fiox en Querey, en la diócesis de Cahors, para las hermanas religiosas de dicha órden. Estas fundaciones las hicieron el Sr. Guiberto Barascon y la Sra. Aglina de Themine, en los años de 1297 y 1298 para 39 religiosas en el priorato de Belloco y para 12 en el de Fiox, bajo la obediencia del gran prior de San Gil, y lo confirmó el gran maestre Villaret en el capítulo general que celebró en Limisson, en Chipre, el año 1301. En tiempo de Villaret, el gran maestre de los templarios fué preso en Francia con muchos caballeros de su órden, año 1308 y todos fueron condenados á fuego. Murió Villaret aquel mismo año, después de haber hecho muchos Estatutos.

Villaret (Fulques de). Sucesor del anterior, año 1308. Gran maestre de la órden de San Juan de Jerusalen. Hizo propósito de salir de Chipre por quitar al rey de esta isla todo motivo de recelo. Tras de esto equipó poderosa armada, con la cual echó de Rhodas á los sarracenos, año de 1309, y se apoderó de muchas islas del Archipiélago. En esta época se trasfirió el convento de la órden, y de allí adelante se dió á los hospitaleros el nombre de Rhodios ó Caballeros de Rhodas. Entró en esta isla el año 1310. Algun tiempo después dió el Papa Clemente V á los caballeros de Rhodas todos los bienes de los Templarios, cuya órden suprimióse en el Concilio de Vienr del Delphinado, año 1311. Después de tan insignes hechos fué acusado Fulques de Villaret de descuidar los intereses de la religion y de atender sólo á enriquecerse: pasando la desobediencia á levantamiento declarado, congregaron los Caballeros, «motu propio,» un capítulo, en el que depusieron á su gran maestre y eligieron en su lugar á Mauricio de Pañac.

En estas contiendas y divisiones atrajo á sí el Papa la dignidad de gran maestre, y nombró por vicario general á Gerardo de Pinos. Duró cinco años el litigio, hasta la muerte de Mauricio Pañac, cuya usurpacion acabó con su vida en el año 1321. Entónces fué restablecido el gran maestre Villaret, pero al cabo de dos años renunció el maestrazgo y volvió á Provenza, donde murió el año 1325.

Villaumbrosa (La condesa de). Pintora española: vivia en Madrid á mediados del siglo XVII. Los inteligentes la celebraron mucho por la excelente ejecucion de sus cuadros, y con especialidad por sus retratos. Palomino la elogia tambien en sus obras.

Villedieu ó Villadios. Lugar de Normandía distante de Cotanza seis leguas y media: en latin «Thepolis» y «Villa Dei.» Este lugar es célebre por su gran comercio en calderos, y tambien por una encomienda de caballeros de Rhodas que fundó Ricardo III, rey de Inglaterra.

Villegas (Alfonso de). Sacerdote ejemplar. Autor de muchas obras, y conocido por la intitulada *Flos Sanctorun*. Nació en Toledo el año 1533, y murió allí mismo el de 1605.

Villegas (doctor D. Alvaro de). Natural de Madrid, colegial mayor en el de San Ildefonso de Alcalá, doctor en teología, catedrático de vísperas en aquella universidad, canónigo de la magistral de San Justo y de la iglesia de Toledo por oposicion: coadministrador espiritual del arzobispado de Toledo por el infante D. Fernando, hijo de Felipe III y gobernador del arzobispado. Determinó visitar el arzobispado, y esto fué tan grave delito para el cabildo, que lo resistió en forma y llegó el negocio hasta Roma. Por fin tuvo que ceder á la obstinada porfía del cabildo, y dejando el gobierno del arzobispado, se mantuvo como canónigo de Toledo: murió en Madrid en 5 de agosto de 1628.

Villegas (Fernando Ruiz de). Poeta latino: nació en Búrgos á principios del siglo XVI. Sus padres lo destinaron al estado eclesiástico; pero renunció á un rico beneficio que ya poseia para casarse con Mariana de Lerma, mujer hermosísima y á quien amaba con pasion. Habiendo tenido la desgracia de perderla á los pocos meses del matrimonio, buscó consuelo en el cultivo de las letras, pasando el resto de sus dias en tal oscuridad, que hasta se ignora la época de su muerte. Andrés de Lama publicó sus obras bajo este título: «Ferdinand. Ruizi Villegatis, Burgentis quæ extant opera,» 1743, en 4.° mayor.

Villena. Ciudad y antiguo marquesado en el reino de Múrcia, confinante con el de Valencia, á 39° de latitud y 21° de longitud. Restauróla de los moros el rey de Aragon Jaime I, año de 1255, con lo restante de su marquesado, y desde entónces fué su primer señor el infante D. Manuel,

hijo del santo rey Fernando de Castilla, que continuó en otros hasta que el rey Enrique II la dió con título de marqués á D. Alonso de Aragon, conde de Dénia y de Ribagorza, hermano del rey de Aragon Alonso IV, que siguió su partido. Después fué despojado por el rey Enrique III, y el rey Juan II la dió con el mismo título al infante de Aragon D. Enrique, su primo, maestre de Santiago, con repugnancia de sus naturales, que la manifestaron con la resistencia, y no tuvo efecto. Por último, por aclamacion de sus naturales pasó á los Reyes Católicos con privilegio de perpetua inseparabilidad. Los naturales de esta ciudad han manifestado en muchas ocasiones su carácter leal, especialmente en el tiempo del emperador Cárlos V, rey de España, en la revolucion de las Comunidades que comprendió al reino de Valencia, haciendo de sus campos escenario de dramas sangrientos, resistidos con lealtad, por lo que el rey la erigió en ciudad, como consta de su archivo.

Villena (Melchor). Médico valenciano, que nació en Carpesa en el año 1564, y murió en Valencia en el año 1655. Fué catedrático de botánica en aquella universidad durante la primera mitad del siglo XVII, y herborizó mucho en las cercanías de Valencia, así como en Portugal, Castilla, Monserrate y los Pirineos. Dejó algunos manuscritos sobre las plantas valencianas y un herbario, cuyos restos se hallaban á fines del siglo pasado en el colegio de los Santos Reyes de Oriente, fundado por el mismo Villena en Valencia.

Villerroi (Francisco de Neuville, duque de).—Mariscal de Francia; nació en 1643 y murió en 1730. Fué educado con Luis XIV, y á su amistad debió su rápida carrera, siendo nombrado mariscal después de la batalla de Neerwinde, en la cual se distinguió. Su carrera militar fué una serie de faltas y derrotas. Luis XIV le quitó el mando, dándole en cambio el gobierno de Lyon, y después el empleo de ayo de Luis XV. Fué después presidente del consejo de Hacienda, entregando al duque de Orleans el testamento del rey.

Villingen. Ciudad de Alemania, en la Selva Negra, en el condado de Baar, al N. del Tangraviado de Neclemburgo. Goza de clima templado y sano, bañando y limpiando sus calles copiosos arroyos, con cuatro puertas al extremo de cuatro de ellas. Esta ciudad la fundaron los condes de Zeringeu; obedeció en adelante á los Furstemberg, y finalmente fueron sus señores los príncipes de Austria.

Villuqka ó Velica. Sitio famoso en Polonia, distante de Cracovia dos leguas, del cual se extrae tanta sal que excede á toda ponderacion. Fueron descubiertas estas salinas el año de 1252 y son ilustre monumento del trabajo de los polacos, que parece cavaron hasta lo más profundo de las entrañas de la tierra. Aseguran muchos que la profundidad de estas salinas no es menor de tres leguas. Estableciéronse en la sima de esta más de 500 familias, habiendo fabricado en la sal una especie de ciudad con casas y calles y todas aquellas conveniencias que en las demas casas de la tierra, Hay tambien una iglesia con sus sacerdotes, un juez y otros ministros. El principal trabajo de sus moradores consiste en tallar en aquella inagotable peña de sal gruesas columnas que compran los polacos, silesios, húngaros, austriacos, búlgaros, moravos y alemanes. Tentan muchísimo estas salinas á los actuales poseedores de Cracovia, entre quienes se reparte el producto.

Vimeux. Comarca de Francia en Picardía, en la costa, cuya capital es Saint-Valeri.

Vinci (Leonardo de). Célebre pintor de la escuela florentina. Nacido el año de 1432 en el castillo de Vinci, cerca de Florencia, fué dotado por la naturaleza con los dones más preciosos, y consagró sus primeros años á los diversos estudios que son objeto de la inteligencia humana; pero su gusto dominante fué la pintura, y á ella se dedicó principalmente, bajo la direccion del maestro Andrés Varecchio, de Florencia, á quien aventajó muy pronto. Encargado sucesivamente de varios trabajos de importancia por diferentes soberanos, faltóle tiempo á Leonardo de Vinci para dar cima á todos los cuadros que le habian pedido. Francisco I de Francia le dispensó una grande y generosa proteccion, y lo hospedó en el castillo de Clou, en Amboise, en donde terminó sus dias, exhalando su postrimer aliento en los brazos de su último protector, año de 1519.

Vinculaciones. Siendo la propiedad libre por su naturaleza, fué permitido por la ley ligarla á una serie de determinados sucesores. Hoy la ley ha variado y toda clase de vinculacion está prohibida: la civil por la ley de 27 de setiembre de 1820, restablecida en 30 de agosto, y la eclesiástica por el Concordato de 1851 y Convencion de 1859.

Vindex (Julio.) Ilustre galo, hijo de un senador romano; excitó un levantamiento en las Galias contra Neron, y ofreció el imperio á Galba, quien entónces estaba en España; no aceptando éste, fué proclamado él mismo emperador. Noticioso de ello Neron, prometió cien mil escudos á quien le traje-

se la cabeza de Vindex, quien por otra parte ofreció su propia cabeza á quien le llevase la de Neron. Marchó contra él Virginio Rufo, y habiendo derrotado su ejército, le redujo á que se diese la muerte, año 68 de Jesucristo.

Vindicio. Esclavo romano, libertóle el pueblo por haber descubierto la conjuracion de algunos ciudadanos que querian restablecer al rey Tarquino por los años 246 de Roma y 508 ántes de Jesucristo. Fué el primer esclavo de Roma á quien dió el pueblo los fueros de ciudadano con voz y voto en las elecciones. Apio Cláudio formó la ley Vindicia, tomando origen de Vindicio.

Vineto (Elias). Hijo de un labrador, nació en el lugar de los Vinetos, en la castellanía de Barbefieux, provincia de Santonge, y fué un autor del siglo XVI. Dió al público las obras de Pomponio Mela después de haberlas corregido; escribió un tratado de las antigüedades de Burdeos y de Xantes; tradujo la esfera de Proclo; comentó la de Sacrobosco, y compuso otras muchas obras, y entre ellas la biografía del emperador Cárlo-Magno. Murió en 14 de mayo de 1587, á los 78 de su edad.

Vinicultura. Recibe este nombre el arte que tiene por objeto el cultivo de la vid y la elaboracion del vino.

Vinnio (Arnaldo). Célebre jurisconsulto de los Países-Bajos: estudió en Leyda, donde oyó las lecciones de derecho del famoso Gerardo Temingio. Después enseñó humanidades en Haya, hasta que en el año 1633 le hicieron catedrático de derecho en Leyda, donde murió en 1657 á los 70 de su edad. Sus obras son: «Commentarius ad institutiones,» que después comentó el eruditísimo Heineccio.

Vino. La uva es hasta ahora la fruta que ocupa el primer lugar entre cuantas, por la circunstancia de ser azucaradas, púedan dar, esprimidas en estado de madurez, un licor más ó ménos fuerte que, á favor de la fermentacion que en él naturalmente se produce, adquiere espíritu, buen sabor y á veces hasta perfume. Este licor, conocido y estimado en todas partes, se llama vino.

Lo hay tinto y blanco.

Por regla general todos los vinos contienen:

Sustancias preexistentes en el mosto.

Agua (en gran cantidad).
Glucosa (no descompuesta) poca.
Fermento (señales de él).
Pectina y mucilago.
Principio (tanino mucho).
Acidos málico y tártrico libres.
Materia colorante amarilla.
Sales vegetales y minerales del mosto.

Sustancias creadas por la fermentacion.

Materia colorante encarnada.
Acido acético.
Principio aromático.
Eter ó aceite esencial de olor vinoso.
Alcohol (en proporciones variables).
Gas ácido carbónico (en los vinos gaseosos).

Seis son, pues, las sustancias distintas producidas por la fermentacion del mosto, y de las cuales recibe el vino las propiedades que lo caracterizan.

El color de los vinos tintos es debido á la materia colorante del mosto, que de azul se vuelve encarnado, merced á la presencia de los ácidos libres. Para aumentar la intensidad de este color hay países en que se deja al mosto fermentar con las películas ú hollejos, y en que se retarda esta fermentacion por medio del yeso. Así á lo ménos se procede en el Rosellon y en el Languedoc para obtener vinos cargados de color, destinados principalmente á darlo á los que no lo tienen y para convertir en tintos los vinos blancos.

El alcohol procede indudablemente del azúcar. El ácido acético se forma en detrimento del alcohol, y es casi siempre efecto de una fermentacion demasiado activa ó demasiado larga.

Al alcohol es á lo que deben los vinos su fortaleza y la propiedad que tienen de embriagar; cuanto más abundante es aquel con respecto á la cantidad de agua que contiene el vino, tanto más fuerte y más generoso es este. El principio tanino les da aspereza, y á él es á lo que deben su mayor ó menor facilidad para conservarse y ser trasportado de una parte á otra. El ácido acético, el ácido málico y el cremor de tártaro dan á los vinos esa especie de rusticidad que los hace llamar secos. Todos ellos con el tiempo van perdiendo una parte de su materia colorante y tomando una media tinta que en Francia se designa con el nombre de película de cebolla, y en España con el de ojo de gallo.

No hay, sin embargo, que creer que el vino es tanto mejor cuanto más generoso sea ó más cargado de alcohol esté. Hay en Borgoña vinos de excelente calidad que apénas contienen más cantidad de alcohol que la que contienen los malísimos de las inmediaciones de Paris y mucho ménos que otros del Mediodía de Francia, que esto no obstante están muy léjos de poder competir en calidad con los primeros. El cuadro siguiente va á demostrar que la proporcion del alcohol varía notablemente segun las diferentes especies de vino, y que esta proporcion no guarda, digámoslo así, ninguna con la reputacion de que gozan.

Cantidad de alcohol puro contenido en 100 partes de vino.

Vino de Lissa	23,47
— de Madera	20 48
— de Oporto	20.22
— de Constanza, blanco	18,17
— de Jeréz	18,10
— de Valdepeñas	17,90
— de Motril	17,90
— de Hermitaje, blanco	16,05
— de Málaga	15,87
— de Sauterne, blanco	15
— de Lunel	14,27
— de Champaña	12,69
— de Grave	12,30
— de Frontiñan	11,76
— de Tonnerre, blanco	11,33
— Id. tinto	10
— de Cotie-Rotie	11,45
— del Rhin	11,17
— de Burdeos, tinto y fuerte	11
— de Macon, blanco	11
— de Tocay	9,08
— de Pouilly	9
— de Burdeos, tinto y flojo de	7,05 á 8
— de Burdeos, blanco y flojo	7 a 8
— de Borgoña, tinto	7,0,68
— de Macon, tinto	7,0,66
— de Chablis, blanco	7,0,33

Vinosalvo (Godofredo). Normando, ó segun otros, inglés; nació año 1199: viajó á Francia y á Italia, haciéndole célebre su facilidad en escribir así en prosa como en verso. Escribió varios tratados: «De statu Curiæ Romanæ; de poetica nova; de rebus ethicis; de arte discendi, de vinis et fructibus conservandis.»

Vinuesa (Matias). Cura párroco de Tamajon cuando la invasion de España por los franceses en 1808. Tomó una parte activa en la heróica resistencia al usurpador, y no perdonó fatigas, escritos y sermones para excitar al pueblo contra Napoleon y sus legiones. Al regreso de Fernando VII se distinguió por su odio contra las Córtes de Cádiz por medio de varios cuadernos, así políticos como teólogos, uno de los cuales se titulaba «Preservativo contra el espíritu público de la «Gaceta de Madrid.» Su celo por las inmunidades eclesiásticas y á favor de las doctrinas ultramontanas le fué recompensado con un arcedianato de Tarragona y el nombramiento de capellan de honor de S. M., cuyo destino desempeñaba á principios de la revolucion del año de 1820. Publicó entónces una alocucion al pueblo español, en la cual explicaba minuciosamente todas las medidas que le parecian propias para derribar el sistema constitucional: siendo preso, fué juzgado y condenado á diez años de presidio. Algunos, pareciéndoles excesivamente suave esta sentencia, invadieron la cárcel donde se hallaba Vinuesa y le quitaron la vida á martillazos.

Viñas (Pedro de las.) Aleman, jurisconsulto y canciller del emperador Federico II en el siglo XIII. En el año 1215 fué enviado por Federico al Concilio de Leon para oponerse á su condenacion, donde demostró su grande elocuencia y escribió varios tratados sobre este asunto, y entre ellos el de «Potestate imperiali;» seis libros de cartas y otros que no omitió Fulgosio. Fué acusado de haber aconsejado al médico de Federico le suministrara veneno. Habiendo el príncipe descubierto la conspiracion, le mandó ahorcar. No tuvieron efecto estas órdenes de Federico por haberse suicidado el reo, año 1249 Afirman algunos escritores que fué injusta la acusacion y maltratado cruelmente en la cárcel que estuvo de Capua.

Violacion. La violacion es la posesion criminal de una doncella ó de una mujer. Como aquella tiene lugar muy á menudo contra una vírgen, es preciso empezar por establecer las señales que en este caso pueden hacer resolver la cuestion.

Las señales de la virginidad en las mujeres vírgenes tienen ordinariamente los grandes labios espesos, lisos, fuertes, colorados, elásticos; y sus bordes, aplicados uno contra otro, tapan completamente el orificio de la vulva. Por el contrario en las mujeres acostumbradas á los placeres venéreos, los grandes labios están blandos, marchitos, descoloridos y abiertos; pero estas señales no existen siempre, y algunas veces presentan resultados opuestos. Lo mismo puede decirse de los pequeños labios. La horquilla, que es una especie de borde formado por la comisura posterior de los grandes labios, está ordinariamente entera y tersa en las vírgenes; pero su presencia no es una prueba bien convincente de virginidad, puesto que casi siempre queda intacta despues del coito, cuando no hay demasiada desproporcion entre el miembro viril y la estrechez de la vagina; lo mismo que su falta no basta para probar que la mujer está desflorada, pues que puede romperse accidentalmente á consecuencia de enfermedades, por efecto de alguna caida, ó de una separacion demasiado violenta. La existencia de la fosa navicular dependiendo de la de la horquilla, es evidente que tampoco puede suministrar señales más ciertas.

El orificio de la vagina ordinariamente es muy estrecho en las vírgenes; sin embargo, las flores blancas, las reglas abundantes, las lociones emolientes ó muy repetidas

determinan algunas veces un estado de relajacion que podria inducir en error. En las vírgenes, la membrana mucosa que tapiza el interior de la vagina forma pliegues y arrugas muy pronunciadas; pero esta señal ordinariamente es de ningun valor para probar la virginidad ó la desfloracion, porque no hay cambio notable sino despues de placeres bastante repetidos.

La señal más positiva de la virginidad es la presencia del hymen, especie de membrana que se presenta, ya bajo la forma de un círculo membranoso que guarnece el orificio de la vagina, ó bien bajo la de media luna, cuya convexidad corresponde al periné, y las extremidades terminan en los lados de aquel orificio. Aunque se han visto algunas mujeres hacerse embarazadas y estar á punto de parir sin que esta membrana se rompiese, puede decirse que una mujer no ha sido desflorada cuando se la encuentra; y como está demostrado que puede aquella concebir, aunque no haya introduccion del miembro viril, resulta de aquí que, médicamente hablando, una vírgen puede haber concebido. Es sensible, para la certeza del diagnóstico, que esta membrana puede faltar ó ser destruida por otra causa que el coito. Son anomalías raras, es verdad, pero que al fin existen. Los flujos leucorraicos, los movimientos bruscos, la equitacion, un coágulo de sangre en las primeras menstruaciones pueden destruirla, y cuántas criaturas hay, y cuántas jóvenes que habrán perdido esta interesante prueba de su virtud por tocamientos deshonestos y áun por la introduccion de cuerpos extraños.

La prueba de la virginidad no debe buscarse en la resistencia que experimentan los órganos de la mujer al acto del coito; porque esta resistencia puede provenir del volúmen del miembro viril; puede por otra parte ser fingida, ó bien ser efecto de la estrechez producida por lociones astringentes, empleadas con la intencion de afirmar unos órganos que ya están marchitos. Por otra parte, la constitucion más ó ménos delicada de la mujer puede hacer que el coito no experimente resistencia alguna, áun cuando realmente exista la virginidad. El dolor que la mujer parece sentir en el acto del coito no es tampoco una señal más cierta; lo mismo puede decirse de la efusion de sangre que resulta de dicho acto. Se ha dicho que la desfloracion producia un cambio en el metal de la voz; esta señal tampoco es más cierta que el cambio que se cree notar en el grosor del cuello, en el olor de la orina y de la traspiracion.

De todo lo dicho se deduce que los signos de la virginidad física, y que por de consiguiente los de la desfloracion, son muy inciertos; que la presencia de la membrana hymen es la señal que merece más confianza, pero que esta señal sola no seria suficiente.

Violante ó Yolanda de Aragon. Reina de Castilla y de Leon: hija de D. Jaime I de Aragon y de doña Violante de Hungría, descendia de los emperadores bizantinos. En 1248, siendo muy jóven, sirvió de prenda de la paz y amistad concluida entre su padre y el rey de Castilla D. Fernando el Santo, casándose con el hijo de éste, D. Alfonso, llamado despues el Sabio, y ambos ocuparon el trono en junio de 1252. Pasaron algunos años sin sucesion, de lo cual se disgustó tanto D. Alfonso, que resolvió apartarse de su esposa, repudiándola como estéril. Sucedió con este motivo un lance muy notable: envió el rey embajadores al de Noruega pidiéndole por esposa á su hija la princesa Cristina, y les encargó que la condujesen á España. En efecto; arreglados los contratos, llegó Cristina á Búrgos en el año 1254; pero en aquella fecha se hallaba ya encinta doña Violante, y el rey, que la apreciaba y sólo habia querido desecharla por su aparente esterilidad, se encontró muy perplejo. Sin embargo, salió de su compromiso haciendo casar á la princesa noruega con su hermano el infante D. Felipe, arzobispo electo de Sevilla, aunque con poca inclinacion al estado eclesiástico; pero doña Cristina, que habia venido á España muy confiada en que ocuparia el solio, se mostró poco satisfecha con ser infanta y se dejó poseer de una profunda melancolía que no tardó en llevarla al sepulcro. Miéntras tanto doña Violante dió á luz gran número de hijos; doña Berenguela, doña Beatriz, don Fernando de La Cerda, D. Sancho, D. Juan, D. Pedro D. Jaime, doña Violante y doña Leonor. Fué notable esta reina al principio por su carácter afable y los esfuerzos que empleó para conservar la paz en el Estado de lo cual dió repetidas pruebas cuando las turbulencias ocasionadas por el infante don Felipe; pero despues contribuyó, y no poco, á turbar la tranquilidad de que habia sido tan amante. El príncipe D. Fernando de la Cerda, heredero presunto de la corona, habia nacido á fines del año 1255; casó en 1269 con doña Blanca de Francia, hija del rey San Luis, de cuyo matrimonio nacieron dos infantes, D. Alfonso y D. Fernando; pero el príncipe falleció tempranamente en Ciudad-Real, en 1275, al ir á socorrer la Andalucía, en ocasion que el rey D. Alfonso se hallaba en camino para Alemania con objeto de tomar posesion de aquel imperio, al que tenia derecho de herencia y de eleccion.

Desde la Provenza volvió el monarca á Castilla, y reuniendo Córtes en Segovia el año 1276, hizo que jurasen sucesor del trono á su hijo segundo D. Sancho, excluyendo á los dos que habia dejado D. Fernando. Doña Violante sintió tanto esta resolucion, que se apartó de su esposo y marchó con la princesa viuda y sus nietos desheredados al reino de Aragon, á cuyo trono acababa de ascender su hermano D. Pedro. Tambien D. Alfonso el Sabio experimentó gran pesar de que así procediese la reina, y sólo á fuerza de instancias logró que regresase al reino al cabo de dos años. Al propio tiempo la corte de Francia gestionaba activamente en favor de los dos hijos de D. Fernando y doña Blanca, y áun el mismo rey llegó á inclinarse al mayor de estos, D. Alfonso de la Cerda. De aquí se originaron graves disgustos entre D. Sancho contra la autoridad del que le diera el sér. Verdaderamente D. Alfonso el Sabio se mostró en aquella ocasion algo inconstante; pero mucho más, sin comparacion, lo fué doña Violante, porque después de haberse manifestado tan contraria á su hijo D. Sancho, cuando vió que éste se rebelaba, hizo causa comun con él, abandonó los derechos de sus nietos, se declaró contra su esposo, y áun asistió á las Córtes ó junta de Valladolid en que por abril de 1282 se pronunciaron los diputados contra D. Alfonso el Sabio, resolviendo que su hijo se intitulase rey. D. Sancho conoció acaso que no era muy laudable su proceder, y se negó á recibir aquel título miéntras existiese su padre. A pesar de todo, aquella guerra civil (á la cual no dejó de contribuir un tanto doña Violante) afligió todavía al reino por espacio de dos años. Los jefes y prohombres de los partidos se pasaban, ya al del monarca, ya al del príncipe, diferentes veces y segun las ventajas que uno ú otro les proporcionaban: siempre tenian en boca la conveniencia pública; pero entre tanto el pobre, el incauto pueblo, que los seguia á uno y á otro bando, conforme á la mayor ó menor habilidad que tenian para seducirle, era el que sufria únicamente; era la verdadera víctima. ¡Nunca ha sucedido otra cosa en las discordias intestinas! Al fin el rey D. Alfonso el Sabio murió en Sevilla el 4 de abril de 1284, y ocupó el trono su hijo con el nombre de Sancho IV. Doña Violante sufrió los efectos de su volubilidad: fué poco atendida del rey su hijo, y áun desheredado de las villas que la pertenecian, sin que las pudiese recobrar después de la muerte de D. Sancho, en cuyo tiempo se mezcló tambien en las turbulencias que agitaron al reino, apoyando las pretensiones del infante D. Juan y de su hijo D. Alfonso. La eficacia y los grandes talentos de la célebre doña María Alfonso de Molina echaron por tierra, sin embargo, todos sus planes, en términos que los habitantes de Valladolid no la dejaron entrar en aquella ciudad en 1295. La historia no vuelve á hacer mencion de esta reina; pero segun el maestro Florez, refiriéndose á las Memorias de aquella época, doña Violante fué á Roma el año 1300 con objeto de ganar el jubileo; y al regresar á España, fatigada del viaje y del peso de los años, enfermó en Ronces-Valles, y allí falleció y la sepultaron. Las iglesias y los monasterios debieron á esta reina algunos beneficios y piadosas fundaciones.

Violin. Instrumento músico de cuatro cuerdas que se toca con arco. El violin es un instrumento de maravilloso efecto en orquesta por la dulzura y suavidad que presta á la música.

Un periódico musical tiene presentado el siguiente cuadro de los violinistas modernos más célebres. Dice así:

VIOLINISTAS DE PRIMERA CLASE.

Primera serie.—Enrique Vieuxtemps, nacido en 1820 en Vervier (Bélgica), que reside habitualmente en Francfort del Mein; Enrique Wienawski, nacido en 1832 en Lublin (Polonia), que viaja siempre; Camilo Sivori, nacido en 1817 en Génova, que reside generalmente en Paris, pero hace frecuentes viajes; Enrique W. Ernest, nacido en 1814 en Brünn (Confederacion alemana), y habita en Lóndres desde 1854; J. Jvachin, nacido en 1831 en Presburgo (Hungría), director de los conciertos del rey de Hannover; Antonio Bazzini, nacido en 1818 en Brescia (Italia), el cual no tiene residencia fija; Apolinario de Konski, nacido en 1820 en Varsovia, violin solista de la capilla imperial de San Petersburgo; Ed. Molleuhanser, nacido en 1827 en Erfurt (Alemania), y que habita en Nueva-York desde 1854.

VIOLINISTAS DE PRIMERA CLASE.

Segunda serie.—Juan Bott, nacido en 1826 en Cassel (ducado de Alemania), maestro de capilla de la corte de Meiningen desde 1857; B. Molique, nacido en 1803, el cual habita en Lóndres desde 1849, antiguo director de música de la corte de Stuttgart; Teresa Milanollo, nacida en 1833 en Milán, casada en 1857 con el capitan Parmentier, del ejército frances, el cual reside actualmente en Paris; Enrique Leonard, nacido en 1819 en Bruselas, profesor en el Conservatorio de música de aquella capital; Cárlos Alard, nacido en 1822, en Bayona, profesor en el Conservatorio de Paris; Miguel Auser, nacido en 1820 en Pesth (Hungría), viaja continuamente; Próspero Sainton, nacido en 1813 en Bélgica, habita en

Lóndres desde 1830; Teodoro Haumann, nacido en 1813 en Bruselas, donde reside; F. Laul, nacido en 1830 en Bohemia, director de orquesta de la ópera del teatro Real de Berlin desde 1856; Eduardo Singer, nacido en 1830 en Hungría, director de los conciertos de la corte del gran ducado de Weimar; Pablo Jullien, nacido en 1841 en Brest (Francia), recorre la América desde 1853; Fernando David, nacido en 1810 en Hamburgo (Holanda), profesor del Conservatorio de Leipzig (Sajonia), desde hace doce años; José Hellmesberger, el menor, nacido en 1828 en Viena, profesor del Conservatorio de aquella capital; Cárlos Müller, nacido en 1797 en Brunswick (ducado de), director de los conciertos y de la capilla del gran duque; Ole Bull, nacido en 1810 en el ducado de Berg (perteneciente hoy dia á la corona de Suecia), ha residido en los Estados-Unidos desde 1843 á 1857; Eduardo Remenyi, nacido en 1830 en Pesth (Hungría), director de los conciertos de la reina de Inglaterra desde 1854; Augusto Pott, nacido en 1805 en Nordheimm (Alemania), maestro de capilla del duque de Oldemburgo desde hace veinte años; Cárlos Dancla, nacido en 1815 en Paris, profesor del Conservatorio de la misma capital, y Francisco Schubert, nacido en 1808 en Dresde, director de orquesta del teatro de la Opera de la corte de Sajonia.

COMPOSITORES DE PRIMER ÓRDEN.

Luis Sphor, nacido en 1784 en Brunswik, maestro de capilla de la corte de Cassel; Cárlos Lininski, nacido en 1790 en Polonia, reside en Dresde (Sajonia), desde 1838, y dirige la orquesta de la ópera real; José Meyseder, nacido en 1789 en Viena, director del Conservatorio de aquella capital; Cárlos de Beriot, nacido en 1802 en Louvain (Bélgica), reside en Bruselas, en cuyo Conservatorio ha practicado la enseñanza; Luis Maurer, nacido en 1799 en Paris, director de orquesta de San Petersburgo desde 1832; J. W. Kalliwoda, nacido en 1800 en Praga (Polonia).

Los tres más grandes violinistas del dia son:

Enrique Vieuxtemps, cuya habilidad reune todos los requisitos de un artista de primer órden.

Enrique Vieniawski, que raya muy alto como ejecutante, aunque no tiene la perfeccion de Vieuxtemps.

G. Sivori, que posee en pequeño las mejores dotes de todas las escuelas.

Creemos que deben añadirse á esa lista el jóven Maurin, célebre concertista premiado por el rey de Holanda y considerado como el primer cuartetista de Paris; Mr. Lotto, D. Jesús Monasterio, Sarasate y algun otro más.

Violon (Violoncelo). Dícese que el orígen del violon se remonta al siglo VI ó VII de la era comun, y algunos opinan que es invencion árabe ó africana. En cuanto al violoncelo, unos creen que su inventor fué un italiano llamado Buonocini, maestro de capilla del rey de Portugal por los años 1727; pero otros suponen que lo inventó hácia la misma época el P. Tardieu de Tarascon (Francia).

Vipsania. Hija de M. Agrippa, fué la primera mujer de Tiberio, que le hizo padre de Druso. Habiéndola repudiado Tiberio, se casó con Asinio Galo, hijo de Polion. Fué la única de los hijos de Agrippa que murió de muerte natural al tiempo que entraba en Roma su hijo Druso, volviendo victorioso de los germanos.

Vira. Villa y rio de Francia en Normandía, que desagua en el mar de Bretaña en Carentan.

Viracelo. Lugar célebre por sus baños en los Estados pontificios, sobre el lago Bracciano, distante dos leguas de la ciudad de este nombre.

Virar. Cambiar de rumbo ó de bordada, pasando de una mura á otra, de modo que viniendo el viento por un costado, después de haber virado venga por el opuesto. Esto puede ejecutarse despasando el viento por la proa, lo cual se llama «virar por avante ó por delante,» y es hacer orzar á una embarcacion que ciñe en términos que, pasando su proa por delante del viento, llegue á recibirlo por la banda que ántes era sotavento, á fin de que cambiando los aparejos en ocasion oportuna, quede navegando de la nueva amura sin haber perdido casi nada en barlovento; ó despasando el viento por la popa, que se dice «virar por redondo,» y es arribar hasta que llegue el caso de tener el viento enteramente en popa, y después orzar de la otra vuelta hasta ponerse á ceñir. En ambos casos suele expresarse esta maniobra con las frases de «virar de bordo, virar de la vuelta, cambiar de mura, de bordo, de vuelta, cambiar la bordada, la proa, tomar la otra vuelta;» y como equivalente se usa del verbo cambiar en absoluto; y en el primer caso, esto es, en el de «virar por avante,» se dice tambien «tumbar.» —Dar vueltas al cabrestante ó hacerlo girar con las barras para que cobre de la cadena, que está engranada en su pié, ó para que envolviendo progresivamente el virador, tire este del cable á que está sujeto con los mojeles y á veces con la margarita. Lo mismo se dice en cualquiera otra faena en que

opera el cabrestante para levantar pesos, tesar cabos, etc.

Vírgen. Esta palabra, usada como sustantivo y precedida del artículo femenino «la,» se refiere única y propiamente á María, en cuyo seno purísimo se verificó, segun el dogma católico, el misterio de la encarnacion del Hijo de Dios y Redentor del mundo. En el órden de los santos designanse tambien con este nombre las 11.000 doncellas mártires, compañeras de Santa Ursula, aunque en este último caso la palabra «vírgen» es usada más bien como un adjetivo, cuyo sustantivo está omiso, que como tal sustantivo. Empléase ademas adjetivamente esta palabra en várias dicciones, tomando en cada una de ellas, segun el sustantivo que le precede, un sentido figurado distinto. Sirvan de ejemplo las siguientes: una «reputacion vírgen,» esto es, intacta; «tierra vírgen,» que no ha sido cultivada nunca; «metales vírgenes,» aquellos que se hallan puros y sin mezcla en el seno de la tierra; «plata vírgen, mercurio vírgen,» plata y mercurio que no han sido pasados por el fuego; «cera vírgen,» cera amarilla, cera sin purificar; «aceite vírgen,» primer aceite que sale de las aceitunas ántes de prensarlas, etc., etc.

Virgilio (Publio Virgilio Maron). Nació en Andes, pequeño pueblo cerca de Mántua, el 15 de octubre del año 684 de la fundacion de Roma (70 ántes de Jesucristo). Desde sus primeros años abandonó la vida del campo para ir á recibir en Cremona una educacion liberal, y á los 16 años se dirigió á Milán, en donde vistió la toga viril; pasó después á Nápoles, célebre entónces por sus escuelas literarias, y allí se inició en las abstracciones de la filosofía y letras griegas, preparándose de este modo para realizar en el mundo literario las inmortales concepciones de su genio. Después de la batalla de Filipos pasó á Roma, y presentado por Asinio Polion á Mecenas, y después por Mecenas á Octavio Augusto, entró en la gracia y favor de éste y obtuvo la restitucion de sus bienes, de que habia sido despojado con motivo de haberse repartido á los soldados veteranos los campos de Cremona y de Mántua.—Virgilio mostró desde edad temprana su genio para la poesía, aventurando sus primeros pasos en el género bucólico ó pastoril: sus «Eglogas,» por más que en ellas no hubiese podido elevarse á la altura de «Teócrito,» á quien incesantemente procuró imitar, son, no obstante, un bello modelo de literatura, que obtuvo en Roma un éxito grandioso y granjeó á su autor la estimacion y el aplauso de la corte de Augusto. Sus «Geórgicas» en obsequio de Mecenas son un monumento imperecedero de su genio, al mismo tiempo que la obra de un buen ciudadano; pero lo que más principalmente inmortalizó al vate mantuano fué su «Eneida,» poema eminentemente nacional, inspirado por el horror con que el alma de Virgilio miraba las guerras civiles, y en cuya composicion empleó once años. Virgilio terminó sus dias en Brindis el 10 de las calendas de octubre del año 735 de la fundacion de Roma, siendo trasladados sus restos mortales á Nápoles, en donde se le erigió un sepulcro á orillas del camino de Pouzzola. Poco ántes de morir escribió el epitafio que debia ponerse en su sepulcro, y es el siguiente:

MANTUA ME GENUIT; CALABRI RAPUERE; TENET NUNC. PARTHENOPE; CECINI PASCUA, RURA, DUCES.

Virginia. Nombre de uno de los Estados que componen la union americana del Norte, y primer establecimiento de los ingleses en 1607. Hállase situado entre las dos Carolinas y el Maryland, desde la bahía de Chasapeake al Ohio, abrazando una extension de 31.800 kilómetros cuadrados. Después de los Estados de Nueva-York y de Pensylvania, es el más poblado de la Confederacion; cuenta más de 1.500.000 almas. La region superior del territorio contiene algunas minas de oro, de hierro y de plomo que suministran las primeras materias á varios ingenios ó fábricas, cuyos productos, unidos á los naturales del suelo, son objeto de un comercio activo, favorecido por muchos canales y caminos de hierro.—La Virginia está dividida en 105 condados y tiene por capital á Richmond, ciudad de 16.000 habitantes, edificada sobre el James Rive, y cuyo monumento más notable, entre otros, es el Capitolio.

Virginia. Bella y virtuosa jóven romana, célebre en la historia por haber sido la causa inocente de una revolucion y su víctima ántes de que estallase: era hija de Lucio Virginio, plebeyo que servia en el ejército, y nació hácia el año 464 ántes de Jesucristo. De muy tierna edad perdió á su madre, y fué confiada á unas mujeres que se encargaron de su crianza y educacion; y apénas salia de la infancia cuando Virginia era ya tan notable por sus virtudes como por su rara hermosura. Cuando llegó á los 15 años de edad, esto es, el 449 ántes de Jesucristo, gobernaban la república los decemviros después de haber abolido los cónsules, los tribunos y la apelacion al pueblo. Uno de ellos, Apio, tenia establecido su tribunal en la plaza y todos los dias veia pasar á Virginia, que concurria á la escuela pública: no pudo mostrarse insensible á los atractivos de la jóven y bien pronto ardió en

deseos de poseerla. Como él mismo habia promulgado una ley que le prohibia tomar por esposa á una mujer plebeya, puso en juego todos los medios imaginables de seduccion para triunfar de su inocencia; pero todos se estrellaron tambien contra la virtud de Virginia y la probidad incorruptible de las mujeres que la custodiaban. El orgulloso decemviro, poco acostumbrado á que resistiesen á su tiránica voluntad, determinó conseguir el objeto de su impúdico anhelo por medio de una injusticia horrible: para ello se valió de Marco Cláudio, uno de sus clientes, hombre intrigante, sin honor, y ministro de las deshonestidades de Apio. Puestos de acuerdo, Cláudio encontró á Virginia acompañada de su nodriza, la detuvo y reclamó como una esclava que le pertenecia, é intentó llevársela por fuerza á su casa. Es de advertir que la jóven estaba prometida como esposa al ex-tribuno Icilio; así, pues, la nodriza imploró el socorro del pueblo en favor de la hija de Virginio y de la esposa de Icilio: los amigos de uno y otro acudieron á defenderla, y el cobarde Cláudio, asegurando que no usaria de violencia, citó á la doncella ante el tribunal del decemviro. Hé aquí cómo se refiere en la historia romana aquel execrable juicio y sus consecuencias: «Cláudio expuso que Virginia era hija de una de sus esclavas, la cual, estrayéndola de su casa, la llevó á la de Virginio, cuya esposa siendo estéril habia fingido darla á luz. Aseguró que ofreceria tales pruebas de este hecho, que Virginio no podria resistir á ellas; y como no era posible dar sentencia definitiva durante la ausencia de Virginio, que estaba en el ejército, pedia que provisionalmente se mandase á la esclava seguir á su señor. Numitorio, tio de Virginia, respondió que, segun una ley dada por los mismos decemviros, toda persona de cuya condicion se dudaba, debia gozar provisionalmente de libertad; por tanto pidió un término hasta que Virginio pudiese venir á defender su hija. Apio dijo que, en efecto, existia la ley citada, y que si Virginio estuviese presente se le entregaria su supuesta hija interinamente; pero que su ausencia variaba el caso de la ley: que á su vuelta podria reclamar á Virginia, y entre tanto Cláudio debia tenerla en su poder bajo la obligacion de presentar la á peticion de Virginio.

Virginio, informado del peligro de su hija, salió del campamento antes que llegasen las órdenes de Apio, y siguiendo un camino diferente, llegó á Roma y calmó la furia de Icilio y los temores de Virginia. A dia siguiente se presenta con ella en el foro. La palidez de la jóven, su hermosura realzada con las lágrimas, y el dolor varonil de su padre, que tendia á los conciudadanos sus membrudos brazos implorando socorro, enternecieron todos los corazones. Su infortunio advertia á cada familia los peligros que la amenazaban. Apio sube al tribunal con ademan fiero: las tropas bajan del capitolio y guarnecen la plaza. El pueblo, en un profundo silencio, parecia esperar su condenacion. El insolente Cláudio se queja de la lentitud del juicio, revistiendo su vileza con la apariencia del valor, acusa de parcial al decemviro y renueva su demanda. Virginio demuestra hasta la evidencia lo absurdo de su peticion; probó que su esposa, en lugar de estéril, habia sido madre de muchos hijos y alimentado á Virginia á sus pechos: un gran número de parientes y amigos testificaron estos hechos, á los cuales era ya imposible replicar. Sin embargo, el infame juez, al ver la conviccion que subyugaba los ánimos, y ciego por la violencia de su pasion, hace callar á los defensores de Virginia, y decreta que pertenece á Cláudio: los circunstantes levantaron las manos al cielo y llenaron el aire con sus clamores; pero Apio, fuera de sí, los amenazó como sediciosos y ordenó á los lictores que entregasen la esclava á su dueño. La multitud atemorizada se retiró, y la infeliz doncella iba á ser víctima de la infamia cuando Virginio obtuvo licencia para hablarla por última vez; y con una serenidad que sólo indicaba la desesperacion de su alma, se acercó con Virginia al puesto de un carnicero, y apoderándose de un cuchillo le clavó en el corazon de la vírgen diciendo: «Este es, mi »querida hija, el medio único de conservarte el honor y la libertad!» En seguida, y dirigiéndose á Apio, exclamó: «¡Por esta sangre »inocente consagro tu cabeza á los dioses »infernales!» —Virginia espiró en el acto: su desgraciado padre, con el cuchillo ensangrentado en la mano, se abrió paso hasta salir de la ciudad, llegó á su campamento y sublevó el ejército, miéntras tanto las matronas y doncellas romanas hicieron magníficos funerales á la inocente víctima: Numitorio é Icilio, dando gritos de venganza y libertad, alborotaron tambien al pueblo. El resultado fué la abolicion de los decemviros y la reinstalacion de los cónsules y tribunos. El infame Apio, perdiendo toda esperanza de sustraerse á la venganza pública, se dió muerte en la misma cárcel donde lo habian encerrado.»

Virginia. Diosa de las doncellas entre los gentiles, que creian era el principal cuidado de esta diosa desatar la cintura de las novias en la noche de sus bodas. Invocábanla ambos sexos para el matrimonio en

aquellos tiempos de ignorancia y supersticion

Virgo. Uno de los doce signos del zodiaco: consta de 26 estrellas, que representan la figura de una doncella con una espiga en la mano; fingiendo los poetas que es Astrea, diosa de la justicia, la cual se subió al cielo en la edad de hierro, diciendo otros que es Erigone, hija de Icaro, habiéndola mudado Júpiter en esta constelacion. Entra el sol en este signo por el mes de agosto.

Viriato. Célebre guerrero lusitano que vivió hácia los años 604 de la fundacion de Roma (149 ántes de J. C.), y que ocupa una página gloriosa en los anales de nuestra patria. La rapacidad y el despotismo del pretor Sulpicio Galba, que en nombre de Roma gobernaba la España ulterior, es decir, la comprendida entre el Ebro y el Atlántico, las crueles y degradantes vejaciones por que hacia pasar á los españoles irritaron á estos de tal suerte que acudieron á las armas para acabar de una vez con la dominacion romana. Entónces fué cuando Viriato, abandonando la cayada del pastor por la espada del guerrero, se presentó á sus conciudadanos, y aclamándole estos por jefe, dió comienzo á una guerra desastrosa y terrible para Roma, que duró diez años. Viriato murió víctima de la traicion de Cepion, general romano, que no pudiendo vencerle mandó que le asesinaran.

Viriplaca. Llamóse así una diosa que adoraron los antiguos romanos, persuadidos de que en las discusiones y riñas entre los casados se tomaba Viriplaca el cuidado de concordarlos. Tenia esta diosa su templo en Roma en el monte Palatino.

Virmond. Noble familia de Alemania, de donde procede Francisco de Hugo.

Virnemburgo. Condado en Alemania, entre los arzobispados de Tréveris y de Colonia; dependió del antiguo condado de Chiní Sus condes tuvieron asiento entre los principales señores del arzobispado de Tréveris, de quienes fueron vasallos.

Virton. Villa de los Paises-Bajos, cabeza del prebostazgo de su nombre en el ducado de Luxemburgo, distante de esta ciudad cinco leguas

Virtud. (Mitología). Diosa de los antiguos: tenia un templo en Roma junto al que se dedicó al «Honor,» de suerte que no se podia entrar en el templo del Honor sin pasar por el de la Virtud, significando de este modo que la virtud era el camino para llegar á la honra. Describióla Luciano en uno de sus diálogos, triste, afligida, mal vestida y muy maltratada de la fortuna, de modo que le estaba negado el dejarse ver de Júpiter; esto es, el mezclarse con la gente noble y ser exaltada á los honores. Ordinariamente era representada esta diosa bajo la figura de una mujer modesta y grave, con ropaje blanco, pero sencillo, sentada en una piedra cuadrada para denotar su pureza, sencillez y constancia. Otras veces era representada por un anciano de luenga barba, estivando en una clava y cubierto con la piel de un leon, simbolizan su experiencia, su fuerza y generosidad.

Virtudes. Dase este nombre á los ángeles del primer coro de la tercera gerarquía que rodean el trono del Altísimo, por los maravillosos efectos que producen en consecuencia de las órdenes de Dios. (San Dionisio, «Cœlestis Hierarchiœ,» cap. 6.º)

Visandro. Soldado godo, se señaló demostrando su extraordinario valor en una batalla que dieron los godos contra Belisario, peleando hasta el fin de ella, á pesar de la mucha sangre que corria de sus heridas. Cedió, por fin, y quedó por muerto entre los que habian perdido la vida; pero al cabo de tres dias, habiendo los godos recogido los muertos para darles sepultura, hallaron á Visandro, que todavía respiraba, y le llevaron al campamento. Le curaron las trece heridas que habia recibido; vivió mucho tiempo y adquirió singular reputacion entre los godos.

Visapar. Ciudad de las Indias, fué cabeza del reino de su nombre, en el Decan, plantada á orillas del rio Mandova, á 40 leguas de Dabul y 60 de Goa, sirviéndole como de arrabales las villas de Noraspar y Serrapar.

Visceras. Término técnico de medicina con que se designan ciertos órganos internos de la economía animal; equivale á la palabra vulgar entrañas. Así se emplea hablando del corazon, estómago, cerebro, etc.

Visconti. Nombre de una célebre lombarda establecida en Milán. El primer fundador de su grandeza fué Oton Visconti, arzobispo de Milán, muerto en 1258. Sucedióle en el poder Mateo I Visconti, su sobrino, que tuvo que luchar contra la poderosa casa de los Della Torre, y al cual dió el emperador Enrique VII el título de gobernador imperial. Murió en 1322. Galeas, Azzo y Luchino Visconti engrandecieron sucesivamente su familia. Juan, hermano ó sucesor de Luchino ó Luis, y arzobispo de Milán, sometió á Génova y protegió las ciencias y las artes. En 1354 sucedióronle en comun sus tres sobrinos, Mateo II, Bernabé y Galeas II. Este último fundó la universidad de Pavía. Juan Galeas recibió del emperador Wenceslao la dignidad ducal en 1395 y redujo á su obediencia á Pisa, Sienna, Perusa, Pádua y Bolonia. Dícese que pretendia hacerse rey

de Italia cuando fué envenenado en 1404. Sus tres hijos, Giamería, Felipe-María y Gabriel se repartieron entre sí el país, pero sus discordias, su imprudencia y los excesos de su juventud debilitaron su poder. Felipe-María acabó por reasumir en sí el poder de sus hermanos, reinando sólo hasta su muerte, ocurrida en 1447. No habiendo dejado sucesion masculina, pasó el poder á los Sforcia. En los tiempos modernos la familia de los Visconti recobró en las ciencias el rango que habia perdido en política, produciendo en 1751 á Eunio Quirino Visconti, el más célebre arqueólogo de nuestra época, muerto en 1818.

Visch (Cárlos de). Flamenco, de la órden cisterniense; vivió hácia mediados del siglo XVII y publicó una biblioteca de los escritores de su órden, que es la mejor de cuantas existen.

Viseo. Ciudad episcopal del reino de Portugal en la provincia de Beira, sufragánea de Braga, fundada sobre las ruinas de la antigua «Vacia;» algunos escritores creen fué la «Vicus Aquarius,» villa de Lusitania. Fué patria del rey Duarte y abunda en toda clase de mieses.

Vishnú. Uno de los tres dioses de los indios. Sus sectarios se hacen en la frente y otras partes del cuerpo notas y señales con una tierra roja, que sacan de los estados del Gran Mogol, y en ambos brazos ciertas quemaduras con un hierro candente que representan las armas del dios Vishnú, á quien por otro nombre dicen Naraien y le representan con rostro verde y colorados los piés y las manos. Sus mujeres, Lestchimi y Poumaderi, la pintan con un encarnado pardusco que tira á amarillo. Apareció Vishnú nueve veces en el mundo, con diferentes figuras, segun lo certifican los libros de sus sectarios: deberá aparecerse otra vez en forma de caballo y entónces todo lo aniquilará.

Visigodos. (Véase Godos.)

Vision. La accion de ver; esto es, la percepcion de un objeto por nuestro espíritu mediante el sentido de la vista.—Dase tambien este nombre á toda quimera ó imágen vana que el miedo, la locura ú otra causa particular cualquiera producen en el espíritu.—En sentido figurado es sinónimo de idea loca ó estravagante.—Teológicamente hablando, la palabra vision ofrece otras particularidades. En efecto: los teólogos distinguen tres maneras de ver ó conocer á Dios: La primera, que llaman «vision abstractiva,» es conocer la naturaleza y perfecciones de Dios por la consideracion de sus obras. «Los atributos invisibles de Dios,» dice San Pablo, «se ven y se comprenden desde la creacion del mundo por sus obras.» Rom. c. I, v. 20. La segunda es ver á Dios inmediatamente y en sí mismo. Llámase «vision beatífica ó intuitiva: esta es la que disfrutan los bienaventurados en el cielo. El mismo Jesucristo dijo: «Los ángeles ven continuamente la cara de mi Padre, que está en el cielo.» San Mateo, c. 18, v. 10. La tercera, que llaman «vision comprensiva,» no conviene más que á Dios infinito en su naturaleza y en todos sus atributos; sólo puede verse y conocerse á sí mismo. Segun el abate Bergier en su «Diccionario de teología,» no hay prueba alguna de que Dios haya concedido nunca á ningun hombre en esta vida la «vision intuitiva de sí mismo.»—La vision profética significa en los libros santos y en los escritores eclesiásticos una revelacion que viene de Dios, en la que ni la imaginacion ni causa alguna natural pudo tener parte, ya que un hombre la haya recibido en sueño ó de otro modo. Así el conocimiento que Dios daba á sus profetas de los acontecimientos futuros se llama «vision,» porque Dios le ha hecho ver el porvenir: este es el título que algunos dieron á sus profecías.

Visitandinas. Esta órden de religiosas fué fundada por San Francisco de Sales y la señora de Chantal el año 1610 en Annecy (Saboya), y sigue la regla de San Agustin. Sus estatutos fueron aprobados en 1626 por el papa Urbano VIII.

Víspera ó vigilia. Palabra del calendario eclesiástico que significa el dia que precede á una festividad. Luégo que hizo progresos el cristianismo, excitó el odio de los judíos y paganos, hasta el punto de perseguir tenazmente á los cristianos. Estos se vieron, pues, en la necesidad de ocultar su culto y de reunirse por la noche y en parajes desconocidos á sus enemigos. A esta razon de necesidad uniéronse motivos de religion, pues los cristianos solian pasar la noche del sábado al domingo de Páscua de resurreccion celebrando los santos misterios, cantando salmos, oyendo lecturas piadosas, y así permanecian reunidos hasta la salida del sol, hora de la resurreccion de Jesucristo. Este modo de celebrar «víspera» se fué extendiendo insensiblemente á las demas festividades de los misterios y áun á los aniversarios de los mártires, añadiéndole el ayuno como en la festividad de Páscua. Tal es el orígen de las «vísperas.» De aquí nació tambien el uso de contar el dia eclesiástico de tarde á tarde, á diferencia del dia civil, que empieza á media noche.

Vísperas sicilianas. Viendo el emperador de Oriente, Miguel Paleólogo, á Cárlos de Anjou en el trono de Sicilia por investidura del Papa Clemente IV, y no ignorando el

ajuste que se habia hecho con el hijo de Balduino II, emperador, á quien habian elevado al solio de Constantinopla los latinos procedentes de las Cruzadas, tramó una oculta conspiracion contra todos los franceses que estaban en Sicilia, valiéndose para esto de la solicitud de Juan Prochita y del rey de Aragon, D. Pedro III, por el derecho que éste habia adquirido sobre aquel reino á consecuencia de su enlace con la hija del rey Manfredo. Unióse á esto los tributos y vejaciones con que los franceses tenian exasperados á los sicilianos; y así, convenidos estos en el dia y hora, tomaron por señal el toque de las campanas á las vísperas del tercer dia de Pascua de resurreccion (30 de marzo del año 1282), en que á una misma hora y con igual coraje dieron sobre todos los franceses que se hallaban repartidos en la isla, pasándolos á cuchillo en número de ocho mil. Y de aquí provino el designar este suceso con el nombre de Vísperas sicilianas. El Papa Martino IV, nombrado por la faccion de Cárlos de Francia, excomulgó al rey de Aragon y dió la investidura de su reino de Sicilia a Cárlos, príncipe de Salerno. Pero luégo en el tratado de Oleron arregláronse estas disensiones con la condicion de que se levantasen las censuras del reino de Aragon, revocando la investidura hecha á favor de Cárlos de Valois, y que el reino de Sicilia quedase por D. Jaime de Aragon.

Vista. (V. Sentidos corporales.)

Vistula. En aleman Weichsel, uno de los rios principales de Europa. Tiene su orígen en los montes Kárpatos, en el círculo de Teschen, en Moravia, hácia los confines de la Galitzia; entra en esta provincia del Austria, riega la parte central de la Polonia, á la que atraviesa de Sud á Norte, y va á desembocar por dos bocas en el mar Báltico, golfo de Dantrig, de un curso de 100 kilómetros. El Vístula es navegable desde Cracovia, antigua capital de Polonia, y es uno de los encantos naturales que más embellecen á Varsovia. Sus principales afluentes son el Pilico, el Bug, el Narew, el Wisloka, etc. El canal de Bromberg le pone en comunicacion con el Oder.

Visual (del lat. *videre*, ver, *visus*, la vista).—La direccion de la vista.—La linea recta que marca la mirada, y va desde el ojo á un objeto.

Vitaliano. Papa, natural de Campania: sucedió á Eugenio I en el año 658. Cinco años después recibió la visita de Constante, emperador de Oriente, que despojó á Roma de todo el estaño con que estaba adornada esta ciudad. Al año siguiente Egberto, rey de Kent, y Oswi, rey de Northumbres, enviaron embajadores á este Pontífice, que creó la silla metropolitana de Cantorbery. Vitaliano murió en medio de acaloradas discusiones con Mauro, arzobispo de Rávena, en 678. A él se debe la introduccion de los órganos en los templos.

Vitelio (Aulo). Emperador romano: debió su posicion á las infames condescendencias que tuvo con Tiberio, Calígula y Neron. Después de haber desempeñado varios cargos importantes, acababa de ser nombrado por Galba para el mando de la Germania superior, cuando los soldados le proclamaron emperador. Vitelio ganó la batalla de Bedriac contra Othon, y al recorrer el campo, sembrado de cadáveres, hubo de pronunciar estas horribles palabras: «El cuerpo de un enemigo siempre sabe bien, y sobre todo si es de un compatriota.» Este monstruo, siempre que reinó, sólo se entregó á actos inauditos de ferocidad y de lascivia. Hacia tres ó cuatro comidas al dia, y cuando habia comido demasiado se excitaba para vomitar. Atribúyesele alguna participacion en la muerte de su madre. Vitelio murió á manos del populacho, y su cadáver fué arrastrado al Tiber. Reinó ocho meses.

Vitelio. Discípulo de Donato, compuso un libro para defender su partido, acusando en él de perseguidores á los católicos, y estimando á los donatistas por siervos de Dios, aborrecidos del mundo. Escribió tambien contra los gentiles y los católicos, imputándoles á estos el haber indignamente entregado los sagrados libros en tiempos de la persecucion. Habia otros escritos de Vitelio concernientes á la disciplina eclesiástica del tiempo de San Jerónimo, quien hace mencion de este autor y de sus obras.

Viterico. Vigésimo primero rey de los godos, que empuñó el cetro el año 603 con la mano teñida en sangre de su soberano, el cual conservaba todavía frescas y recientes las señales de su crueldad y rebeldía, sin atreverse á disputarle esta dignidad los hijos de Recaredo, áun conociendo su derecho. Tenia Viterico á su favor la preferencia que dan el valor y la pericia en el manejo de las armas. La opinion que habia adquirido en el arte de la guerra y la fortuna que le habia acompañado constantemente en su rebelion le desampararon cuando subió al trono. En cuantas acciones tuvo contra las tropas del imperio oriental después de su elevacion fué vencido y muchas veces obligado á huir vergonzosamente. Para asegurar Viterico con las alianzas la posesion de su trono, que poseia sin derecho, casó á su hija Hememberga con Teodorico, rey de Borgoña, á quien la envió con gran tesoro de joyas y dinero; pero fuese por no hallar

bastante atractivo en la hermosura de esta princesa, ó por tener su corazon ocupado por alguna de sus concubinas, Teodorico la obligó á volverse á España, si bien despojada de sus riquezas é ilesa su virginidad, segun refieren. Viterico se propuso vengar tan enorme afrenta; pero los vicios y desórdenes en que estaba envuelto le hacian desatender las más urgentes obligaciones, y el desprecio hecho por Teodorico quedó impune. Sus crueldades y la proteccion que daba á la secta de Arrio le hicieron detestable. Un dia fué acometido de improviso, hallándose en un suntuoso banquete, y arrebatándole con furia, murió arrastrado por las calles de Toledo, y su cuerpo fué arrojado en una inmunda cloaca. Reinó Viterico siete años y murió en 610.

Vitiges. Fué escudero de Theodabato, rey de los godos, en Italia, hasta que consiguió el ser colocado en lugar de aquel el año 536, siendo elevado en un pavés, segun costumbre de aquellos pueblos. Marchó á Roma con 4.000 hombres y recibió los juramentos de este pueblo.

Vitoldo. Tirano de Lithuania; era tan cruel, que sus vasallos, temerosos de incurrir en su desagrado, se mataban á sí mismos si tal era la voluntad del Vitoldo, pues si alguno le desobedecia le mandaba coser á una piel de oso y exponerle á las fieras á que le devoraran, haciéndole pedazos. Cuando marchaba tenia siempre tendido un arco para dispararle contra aquel cuya figura no le agradase, siendo esta crueldad su más ordinario entretenimiento.

Vitoria. Ciudad y capital de la provincia de Alava. Hállase situada en una altura rodeada de un hermoso llano, en el que se descubren más de 40 pueblos: dista 64 leguas de Madrid y tiene instituto de segunda enseñanza; otros muchos edificios de buen gusto; ejerce bastante industria y hace un comercio considerable de acero, hierro, vinos y otros géneros. Puéblanla sobre unos 18.710 habitantes. En esta capital batió el duque de Wellington á los franceses en una batalla que decidió su salida de España, el 21 de junio de 1813.

Vitriolo (ACEITE DE). Es un líquido inodoro, blanco, de consistencia aceitosa, de 1,85 de densidad. Atrae la humedad del aire, desorganiza rápidamente las materias animales y vegetales. Por medio de una sal soluble de barita, por ejemplo, el nitrato da un precipitado blanco insoluble en los ácidos. Se le halla disuelto en las aguas de las inmediaciones de ciertos volcanes, por ejemplo, en el rio Vinagre, junto al volcan de Purazé, en Colombia. Sirve para obtener la mayor parte de los otros ácidos, para obtener la barrilla artificial, y para tantos otros usos, que su consumo puede dar una exacta idea del estado de industria de un país, conforme ha indicado un sabio. El ácido sulfúrico, con tanta frecuencia empleado, es, sin embargo, un producto artificial que se obtiene quemando en una cámara de plomo ocho partes de azufre y una de nitro. Se fabrica tambien por otros procedimientos.

Vitrunio (MARCO PÓLIO). Ingeniero y arquitecto romano: vivió en tiempo de César y Octavio Augusto, y presentó á este último una obra que habia escrito sobre arquitectura, cuya primera edicion, sin comentario y sin figuras, apareció en Venecia en 1497.

Vittinghoff. Nombre de una familia antigua y noble de Curlanda, originaria de Westphalia.

Vitula. Nombre de una diosa entre los latinos la cual, dicen, excitaba la alegría

Vitulicolas. Dase este nombre á los judíos que adoraban al Becerro de Oro miéntras estaba Moisés con Dios en el Monte Sinaí.

Vituno. Cierto dios del paganismo que se creia que era el que daba la vida á la criatura en el vientre de la madre.

Vitzudum. Una de las más antiguas y nobles familias de Thuringa, en la cual hubo muchos condes. En el siglo XIII se dividió en dos ramas, de Apolda y de Eckestadt. Extinguióse la primera el año 1939 en la persona de Rodolfo, y subsiste todavía la segunda.

Vivanco (D. SEBASTIAN). Maestro de capilla de la catedral de Salamanca, que en 1612 era tambien catedrático de música de la universidad de la misma ciudad: fué de los compositores más notables de su tiempo.

Vivero. Balandra, pailebot ó cualquier otra embarcacion de poco porte que se dedica á conducir pescado vivo de un punto á otro, para lo cual tiene dispuesto en la bodega un repartimiento en el que por varios agujeritos entra y sale el agua del mar y en donde se conservan vivos por largo tiempo los peces cogidos con red.—El pozo ó compartimiento que sirve para conservar vivos los peces en las embarcaciones que se dedican á este tráfico.—Casa de juncos en que se conserva vivo el pescado dentro del agua para venderlo cuando conviene.—Vivario, vivar, alberca, pesquera, piscina, estanque, paraje en que se crian peces.

Vives (JUAN LUIS). Natural de Valencia: fué uno de los hombres mas doctos del siglo XVI. Después de estudiar las humanidades en su patria, fué á Paris, donde cursó

la filosofía, y de allí pasó á Lovaina, donde enseñó mucho tiempo las letras con general aplauso. Fué profesor de latin de la princesa María, hija de Enrique VIII de Inglaterra. Volvióse después á España, se casó en Búrgos, y partió para Flandes, donde murió por los años 1541. Escribió várias obras, y entre ellas: «De ratione studii puerilis epistolæ duæ; Exercitatio linguæ latinæ sive dialogi; Pompeius, fugiens; Interpretatio allegorica in bucolica Virgilii, etc.»

Vivien (Joseph). Pintor famoso, nació en Lyon (Francia) año 1657. Fué á París á perfeccionarse en la pintura, donde tuvo por maestro al célebre Lebrum, primer pintor del rey cristianísimo, á cuyo lado se hizo notable por sus grandes progresos. Mereció por su gran talento que el rey le gratificase con una pension anual. Fué consejero de la real Academia de pintura y escultura, y pintor ordinario de los electores de Colonia y Baviera. En el año 1715 encargóle el elector de Baviera pintara la reunion de toda la familia electoral, que habia estado dividida mucho tiempo. Emprendióla el gran pintor, y habiéndola acabado en 1734, quisó ir á presentarla él mismo al elector; pero cayó enfermo en el camino, y murió en Bonna en 5 de setiembre de dicho año.

Viviers. Comarca del Languedoc, entre el Rodano, el país de Velai y Gevandan; se extiende en las riberas del Ródano, separándole este rio del Delphinado por la parte de Oriente; divídele por el Mediodía el rio Ardeco y confina al Septentrion con el Lyones y Fores, y con el Velai al Occidente. Su mayor longitud es de 22 leguas, y su latitud de 17. Su capital es Viviers.

Vivíparos. Aplícase este nombre á los animales que paren vivos sus hijos, en contraposicion de los que ponen huevos, y que reciben el nombre de «ovíparos.»

Vizconde. Dióse en un principio este título á los lugartenientes ó vicarios de los condes, quienes encargados á un mismo tiempo del mando militar y de la administracion de justicia, encomendaban esta última atribucion á los vizcondes. Cuando el título de conde dejó de serlo de autoridad únicamente y se aplicó á un señorío territorial, los vizcondes á su ejemplo adquirieron señoríos.

Vizlipuzli. Idolo monstruoso: tenia la cabeza de leon en el vientre, alas de murciélago en las espaldas y los piés de cabra. Adorábanle los pueblos de Méjico, celebrando su fiesta por el mes de mayo. Entónces los sacerdotes de Vizlipuzli hacian una figura de pasta parecida al ídolo de madera que estaba en el templo y la llevaban en procesion por los campos, de donde volvian al templo, y allí acudian las doncellas mozas con guirnaldas de flores y ciertos pedazos de pasta en forma de grandes huesos, que los sacerdotes ponian á los piés del ídolo, y después los distribuian al pueblo como si fuesen huesos y carne de Vizlipuzli. El templo que tenia este ídolo se hallaba rodeado de una vasta galería, en que se reunian más de 20.000 almas, en las fiestas, á bailar y celebrar sus demas ceremonias supersticiosas. Existia tambien una frondosa arboleda, en cuyos árboles se hallaban colgadas las cabezas de los hombres que se habian sacrificado á este ídolo, segun la bárbara costumbre del país.

Vla. Rio de la Caiania ó Bothnia oriental; nace del lago de Isla-Tresa; desagua en el golfo de Bothnia en Vla, ciudad situada en su desembocadura.

Vlack (Adriano). Natural de Gante y célebre matemático: publicó un libro con el título «Trigonometría artificialis sive magnus canon triangulorum, logarithmeticorum ad decades secundorum scrupulorum constructus.»

Vladimiro I. Rey de Sérvia, hijo de Petrislao, á quien sucedió en el trono. Consistian sus Estados en la Zenta y Podgoria, que entónces se extendia hasta más allá del Drino, entre este rio y el Lein, pues el resto, esto es, la Trebiña y la provincia de los Zachlunços pertenecian á su tio Draghimiro. Samuel, rey de Bulgaria, dueño del antiguo reino de Sérvia, atravesó los Estados de Vladimiro para ir á sitiar á Durazzo, y después de haberla tomado hizo preso á Vladimiro y lo trasladó á Preslava. Ignóranse cuáles fueron los motivos de esta prision; pero es lo cierto que, arrepentido Samuel, casó con él á su hija Castara, dándole por dote la ciudad de Durazzo. Mas no teniendo Vladimiro fuerzas bastantes para conservar esta plaza, volvió á caer en poder de los griegos. Juan Ladislao, último rey de Bulgaria, atrajo después á este príncipe á su corte y mandó cortarle la cabeza en 22 de mayo de 1015.

Vladimiro II. Hijo del anterior y nieto de Miguel I, rey de Sérvia, fué uno de los príncipes refugiados en Ragusa, que después de haber defendido un sitio de siete años en esta ciudad contra el rey Bodino, se retiraron á Constantinopla. Dobroslao, uno de ellos, fué el primero á quien se ofreció la corona; pero no siendo del agrado de todos, ocasionó guerras civiles. Habiendo Volcau hecho prisionero al nuevo rey, fué elegido en su lugar Vladimiro, el cual llamó al reino á todos los príncipes que habian sido desterrados de él por la envidia y la desconfianza. Dobroslao fué el único que

no pudo disfrutar los efectos de su benignidad. Comprendió Vladimiro que para mayor seguridad suya debia alejar á Jacinta, viuda del rey Bodino, y tambien á sus hijos; pero esta mujer, ambiciosa y acostumbrada á cometer grandes crímenes, le envenenó por los años 1115 en Cataro, donde fué sepultado en el monasterio de San Sergio y San Baco.

Vladimiro I (EL GRANDE). Primer czar de Rusia é hijo de Sviatoslaf. Despojó á su hermano Jaropolk, y auxiliado por los vlaregas-normandos, hizo suyo el poder, sometió la Liboni a, la Curlanda, parte de la Filandia, la Bulgaria y Cherson, ciudad griega de la Taurida. En esta época de su vida fué cuando cediendo á las instancias de Ana, hermana de Basilio y Constantino, emperadores de Constantinopla, á quien habia pedido en matrimonio, abrazó la religion cristiana conforme al rito griego. Vladimiro es célebre por las sábias instituciones de que dotó á su país. Murió en 1015. En memoria de Vladimiro el Grande fundó Catalina II en 22 de setiembre de 1782 la condecoracion de Vladimiro, que es de cuatro clases.

Vladimiro II (EL MONOMANIACO). Nacido en 1053, fué el primer gran duque de Rusia y tomó el título de emperador. Consérvase en Moscou su corona, llamada «gorro de oro del Monomiaco.»

Vladislau, Vladislavia. Ciudad de Polonia á orillas del rio Vistula, capital de la Kiovia, sede episcopal, fundada después del año 1173 y sufragánea de Guesna.

Vlaerdingen. Villa muy antigua de la Holanda meridional sobre el rio Mosa, distante de Roterdam dos leguas; estuvo antiguamente defendida por buenos muros y fuerte ciudadela, que fueron destruidos por las aguas del Mosa.

Vlieland. Isla de Holanda, situada delante del Zuiderse: tiene al N. la isla de Scheling, al S. la de Texel, con vasta playa, de donde se hacen á la vela todas las flotas que van al mar del Norte ó mar Báltico.

Vocabulario. Quiere decir lista de palabras comunmente en órden alfabético y acompañadas de una explicacion sucinta. Aplícase tambien este nombre, aunque con poca frecuencia, para designar palabras que pertenecen á una ciencia ó arte. (Véase DICCIONARIO.)

Vocacion. Nombre derivado del verbo latino «vocare,» llamar: quiere significar movimiento interior por el cual llama Dios á una persona hácia determinado género de vida. Significa tambien la inclinacion que se siente hácia un estado. A veces es sinónimo de disposicion; designa ademas el órden exterior de la Iglesia, por el cual los obispos llaman al ministerio eclesiástico á los que juzgan dignos de ello. La vocacion de los gentiles es la gracia que Dios les hizo al llamarlos al conocimiento del Evangelio. La vocacion de Abraham es la eleccion que Dios hizo de este patriarca para padre comun de los creyentes.

Vocal. Nombre derivado de la palabra latina «vox, vox.» Este adjetivo significa lo que se anuncia, lo que se expresa con la voz: con él designamos las letras del alfabeto que suenan por sí solas, es decir, que no son consonantes. Por lo demas el adjetivo vocal no se usa sino en locuciones; por ejemplo, oracion vocal en contraposicion á oracion mental; música vocal para distinguirla de música instrumental.

Vocalizacion. Accion de vocalizar, esto es, recorrer cantando una escala de sonidos para formar la voz; hacer los primeros ejercicios de canto sin nombrar las notas.

Vogel (CRISTÓBAL). Compositor de música, nació en Nuremberg en 1756; fué á Paris hácia 1776, siguió las huellas de Gluck, pero hasta 1786 no pudo conseguir que se pusiera en escena su ópera el «Toison de Oro,» en la cual dió una gran idea de talento. En 1789 apareció su «Demophon,» cuya overtura es una verdadera obra maestra, y que todavía se representa por separado.

Vogler. Nació en 1749 en Wurzbourg; demostró desde su infancia grandes disposiciones para la música. Cárlos Teodoro, elector de Baviera, le dispensó su proteccion y le hizo estudiar en Bolonia. Adquirió una gran reputacion, recorrió casi todos los países civilizados, y murió en 1814. A él se debe el «orchestrion,» instrumento compuesto de cuatro clavecines, igual en fuerza á un órgano de más de tres métros, y que imita á una orquesta completa. Ha publicado tambien várias obras sobre la música.

Volador. Nombre genérico de diversas clases de peces de extensas aletas, en general matizadas de rojo, verde, plata y azul, y con auxilio de las cuales se eleva y vuela á ratos sobre la superficie del mar, huyendo de los dorados, toninas y otros peces que lo persiguen. Su tamaño es de nueve á doce pulgadas, y es muy comun entre trópicos, donde por lo regular se le encuentra en bandadas, que se levantan al sentir el escarceo del tamajar, y muchas veces concluye su vuelo por caer dentro de las embarcaciones que van navegando.

Volante. Nombre que se da á la vela de estay que se larga en un nervio que va desde la encapilladura del mastelero de gavia á la mediania del de velacho.—Dicho simplemente se entiende por este nombre un

brandal volante ó burda volante, y es muy usado en plural.—Red de la especie de las cazonales, usada en las costas de Galicia y Astúrias para la pesca de merluzas, abadejos y áun peces de cuero. En el Mediterráneo la llaman «solta,» aunque la malla de esta es menor. La armadura se forma en cuerdas de cáñamo, y las plomadas son guijarros de una á dos libras de peso.—Como adjetivo, y en acepcion comun, tiene esta voz aplicacion á toda vela, cabo, etc. de quita y pon; como los velachos de los pailebotes, las gavias de las goletas, los sobrejuanetes de muchos buques, etc., y los brandales volantes, etc.—Aparato que sirve para modificar la irregularidad del movimiento en una máquina de vapor. Se compone ordinariamente de dos ó cuatro esferas de hierro dispuestas en los extremos de otras tantas varillas fijas en un eje, pero articuladas entre sí: el eje está movido por la máquina, y segun su mayor velocidad de rotacion así se abre ó cierra más ó ménos el ángulo que las varillas forman á causa de la fuerza centrífuga. Segun varía dicho ángulo, así se franquea ú obstruye la entrada del vapor en el cilindro por medio de diversos mecanismos. En los vapores pequeños no se usan por lo regular los volantes porque hacen el mismo efecto mutuamente las máquinas si hay dos, ó las ruedas cuando no hay más que una máquina.

Volcanes. Los volcanes son unas especies de chimeneas ó conductos subterráneos que establecen una comunicacion temporal ó permanente del interior de la tierra con su superficie.

Los volcanes se dividen en «activos» y «apagados.» En los activos se presenta el fenómeno de la «erupcion» ó salida de los materiales sólidos, líquidos ó gaseosos, llamados «productos volcánicos,» por una abertura que recibe el nombre de «cráter.» Los productos volcánicos son en general el ácido clorhídrico, sulfuroso y carbónico, hidrógeno carbonado ó sulfurado, las «lavas,» que son materiales líquidos, y las «cenizas» y «piedras volcánicas.»

Los volcanes más notables de Europa son: el de «Sarytkef» en Nueva-Zembla, el «Hecla» en Islandia, el «Vesubio» en Italia y el «Etna» en Sicilia, y los de «Vulcano» y «Estrómboli» en las islas de Lipari. Los lagos son: el «Ladoga,» el «Onega» y el «Peipus» en Rusia; el «Wener, Wetern» y «Melern» en Suecia; los de «Constanza, Leman, Neufchatel y Zurich» en Suiza; los de «Como» y «Mayor» en Italia, y el «Mar Menor» en España.

El Vesubio está situado á poca distancia de Nápoles y de Castellamare. La primera erupcion que menciona su historia tuvo lugar en 25 de agosto, 79 de Jesús. Pompeya y Herculano fueron sepultados por lluvias de cenizas y de piedras ardiendo; perecieron más de 250.000 personas en aquella espantosa catástrofe. En 202 hubo segunda erupcion y otras dos en 272 y en 472. El 28 de setiembre de 1558 fué muy violenta la erupcion. El suelo de Pouzzoles se levantó y así sigue. La del 16 de diciembre de 1631 es una de las más notables de los tiempos modernos. El volcan no se calmó hasta el 25 de febrero de 1632 y perecieron más de 3.000 individuos.

Los primeros años del siglo XVIII se señalaron por muchas erupciones consecutivas. La de 1757 duró cinco dias, y la lava salida del cráter ocupó 40 métros de ancho y dos de espesor. El 7 de junio de 1749 hubo una nueva erupcion que duró dos meses. En la de 1779 un incendio destruyó la ciudad de Ottajano, elevándose la columna de fuego á 3.500 métros, ó sea más de tres veces de la altura de la montaña.

La erupcion de 1794 fué la última del siglo XVIII. La primera del siglo XIX acaeció en 23 de agosto de 1803. El 26 de julio de 1805 violentas detonaciones subterráneas anunciaron nuevas erupciones volcánicas y fueron precursoras del terremoto que el 12 de agosto trastornó y derribó casi todo el reino de Nápoles.

La extraordinaria erupcion que se siguió fué una de las más notables del siglo. La lava, dividida en cinco corrientes, de las que la ménos considerable no tenia ménos de 330 pasos de ancho, formó al seguir su curso hácia el mar un nuevo promontorio volcánico. En 1782 el volcan amenazaba destruir la villa de Torre del Greco por los torrentes de lava inflamada y los chorros de agua hirviendo que llevaban aquella direccion. Su efecto desastroso fué felizmente conjurado por el nuevo curso que aquellos torrentes tomaron á traves de los campos.

La altura del Vesubio es de 1.200 métros. Su circunferencia es de 40 kilómetros.

Volder (Burchel de). Excelente matemático y uno de los mayores filósofos de su tiempo; nació en Amsterdam en julio de 1643, perteneciendo sus padres á la secta que en Holanda llaman «Mennonitas,» y que generalmente es conocida con el nombre de «Anabatistas.»

Volga. Rio el más caudaloso de Europa, cuyo curso está comprendido enteramente dentro de la Rusia europea. Tiene su orígen en la meseta de Valdai (Tver) al Oeste de Astrakhan y va á precipitarse en el mar Caspio por ocho embocaduras principales, des-

pués de un curso de 2.960 kilómetros. Antiguamente fué conocido con el nombre de Rha ó Rhao-Volga: lago bastante considerable de la Rusia europea que comunica con el rio de este nombre.

Volney (Constantino Francisco Chasse-bœuf de).—Nació en Craon (Bretaña) en 1755. Apasionado desde su primera edad por los viajes, visitó el Egipto, la Siria, y á su regreso á Francia publicó una relacion que obtuvo un brillante éxito. Electo diputado del tercer estado, Volney apoyó la causa de la revolucion; publicó en 1791 sus célebres «Ruinas ó meditaciones sobre las revoluciones de los imperios;» vióse, en fin, por su moderacion encerrado en una cárcel, de donde no salió hasta que los acontecimientos del 9 thermidor le devolvieron la libertad. Después del 18 brumario Napoleon le hizo senador, y Luis XVIII le confirió en 1814 la dignidad de par de Francia, que conservó hasta su muerte, acaecida en 1820. Ademas de las obras ya citadas, dejó un gran número de escritos sobre la historia antigua y las lenguas orientales, y en los que se echa de ver un odio tan ciego como sistemático hácia todas las ideas cristianas y religiosas; odio que arrastra á Volney á hacer sufrir á la historia las más extrañas alteraciones. En su testamento, Volney legó al instituto una renta de 1.200 francos para establecer un premio destinado á las mejores Memorias sobre el estudio y simplificacion de las lenguas.

Vologeses. Rey de los parthos: viendo que á su hermano Tirídates le habian arrojado de Armenia y establecido en ella los romanos á Tigranes, se resolvió á vengar esta afrenta y mantener la gloria de los arsácidas. Contúvole, no obstante, el respeto que le inspiraba la grandeza de Roma y su antigua alianza con ella, ademas de que era muy lento y se hallaba empeñado en porfiadas guerras por el levantamiento de Hyrcania. Pero habiendo sabido que Tigranes habia desolado la provincia de los adiabenos, y que no contento con hacer correrías por la frontera habia entrado en el país á sangre y fuego, creció con esta nueva afrenta su enojo, exasperándole por otra parte las murmuraciones de la nobleza y de Tirídates, de suerte que se decidió por la guerra, imperando Nerón. El hijo de Vologeses, llamado como él, hizo la guerra á los romanos en tiempo de Marco Antonio.

Volones. Así se llamaban los esclavos que en tiempo de la segunda guerra púnica se ofrecieron á llevar las armas en lugar de sus amos, que habian sido muertos, por lo que fueron hechos ciudadanos. Siguiendo Marco Aurelio este ejemplo, alistó esclavos para la milicia, y los llamó «voluntarios,» nombre que tambien da Tito Livio á los ciudadanos que, hallándose exentos de ir á la guerra por su mucha edad, ó sus importantes servicios, llevaban las armas voluntariamente.

Volscos. Pueblos antiguos del Lacio ó Latium, de Italia. Derrotáronlos muchas veces los romanos; el cónsul T. Licinio en el año 257 de Roma y 497 ántes de Jesucristo; Q. Capitolino en el de 316 de Roma y 438 ántes de Jesucristo. Triunfó de ellos el dictador; A. Posthumio Tubercio en el 323 de Roma y 431 ántes de Jesucristo. Renovóse en adelante la guerra contra ellos, y los redujo Camilo á que se sometiesen en 365. Después de su capital, que era Auxur, fueron las principales «Antium,» patria de Neron; «Stura ó Astura» (allí fué muerto Ciceron), «Veletri, Segui, Sitini,» cuyos vinos alaba tanto Juvenal; «Arpino,» patria de Ciceron, y «Aquino,» patria de Santo Tomás, etc.

Volta (Alejandro). Nacido en Como en 1745, fué un gran físico: enseñó primero en el colegio de su ciudad natal y fué después profesor en la universidad de Pavía, que la ilustró con sus trabajos, y de la cual no se separó hasta su muerte, acaecida en 1826. El nombre de Volta, célebre en las ciencias físicas, es inseparable de todos esos fenómenos que se designan bajo el nombre de electricidad voltaica y de los aparatos por medio de los cuales puede utilizarse. Volta habia inventado ya el eléctro phoro, el condensador, el electrómetro y la lámpara eléctrica, cuando colmó su gloria con el descubrimiento de la pila que lleva su nombre. (Véase Pila de Volta.)

Voltaire (Francisco María Arouet).—Nació en Chatenay, cerca de Paris, el 20 de febrero de 1694, y no fué bautizado á causa de su débil constitucion hasta el 22 de noviembre del año siguiente. Dotado de genio para la poesía y de una imaginacion volcánica, era activo y precoz. A los doce años escribió algunos versos que no revelan la edad del autor. Era notablemente inclinado á la sátira, pero con una gracia y oportunidad excelentes; esta fué la causa de su prision en la Bastilla. Su tragedia de *Merope* inspiró á los espectadores el deseo de ver al autor sobre el escenario, cuyo homenaje se tributa hoy á cualquier coplero. La causticidad de sus palabras dieron lugar á que segunda vez estuviese preso por órden del rey de Prusia; pero esto no obstante Voltaire gozaba de una reputacion universal, debida no sólo á su talento, sino á las virtudes que le distinguieron como buen ciudadano, amigo de la industria, y tal cual vez de la inocencia. Su carácter era voluble, cousa

cuencia natural en toda imaginacion ardiente. Algunos biógrafos le suponen sensible sin adhesion, voluptuoso sin pasion, natural sin ser franco, y liberal sin llegar á ser generoso. Logró eclipsar á todos los poetas de su siglo; influyó poderosamente sobre las ideas y sobre las costumbres; fué amigo de la humanidad, de la independencia y de la razon, haciendo de la religion el objeto de sus sátiras. Inmortalizó su nombre con sus obras, y pagó el tributo debido á la naturaleza el dia 30 de mayo de 1778.

Volúmen (del lat. *volvere*, ó *voluere*, volver, dar vueltas; *volúmen*, el rollo ó envoltorio, el bulto).—La medida del espacio que ocupa un cuerpo, es decir, el número de unidades de volúmen que contiene este cuerpo.—Tómase tambien por el mismo espacio.

Voluntad. Voz derivada del verbo latino «volo, vis,» que significa «querer.» Designamos con este nombre la facultad ó potencia de nuestra alma, por la cual queremos, ó más bien que nos mueve á obrar. Mucho se ha escrito y discutido sobre la «voluntad,» y á fe que es asunto que lo merece, pues difícilmente habrá otro más digno de poner en ejercicio las fuerzas del espíritu humano. La voluntad es la actividad ilustrada por la conciencia de sí misma, por el conocimiento de su esfuerzo y de su fin, adquiriendo por lo mismo un grado de energía que no poseia ántes, y viniendo á ser, no ya un móvil irreflexivo, un impulso independiente del hombre, sino una fuerza que se conoce, que consiente en sus actos, que puede contenerse, reanimarse y crecer en intensidad; una fuerza que, por el hecho de conocerse, depende de sí misma y confiere al hombre, por el nuevo poderío de que le inviste, la independencia y la libertad. Desde el momento en que el hombre sabe que piensa es libre, y desde ese momento mismo se emancipa de la naturaleza para hacerse su rey y señor; glorioso reinado, sin duda, pero reinado de un dia, cuyo privilegio consiste en ser responsable de sus menores actos ante un juez supremo. Así, pues, cuando la conciencia interviene para extender su luz sobre la actividad, esta se hace una fuerza reflexiva, que es lo que llamamos «voluntad.» Sin la conciencia, la actividad no es más que una fuerza como otra cualquiera; fuerza que pertenece á la naturaleza, que sólo obra por la naturaleza, y cuyos actos nos son tan extraños, como el movimiento de los rios y el de los astros son extraños á estos cuerpos, que terminan, sin quererlo, el curso que les está trazado en el espacio. No puede negarse que los animales están dotados de actividad, de la misma actividad por la que se mueve el hombre en los primeros años de su vida; pero como los animales no se dan cuenta del poder que les ha dado la naturaleza, como no conocen el valor, el alcance ni el fin de ese poder, «no quieren;» son simplemente activos. Suponer en ellos «voluntad» seria inferir una injuria á la razon y al lenguaje; la «voluntad» es sólo del hombre; es el hombre. Propuesto el hombre al desarrollo de sus facultades, y habiendo de encontrar obstáculos á cada paso y verse coartado por mil trabas, sólo podrá ensanchar la esfera de su poder en proporcion de la energía que para engrandecerla despliegue su voluntad; pero, en cambio, ¡qué frutos no recogerá del empleo inteligente de su fuerza! Hase dicho con razon que el poder del hombre está en proporcion de su «ciencia;» pero preciso es añadir que la eficacia y realidad de su poder están en la fuerza y perseverancia de su «voluntad.»

Vómito. Tífus icterodes, fiebre amarilla, vómito negro, vómito prieto. Con todos estos nombres se conoce una enfermedad muy comun á bordo de los buques que tocan en nuestras Antillas y otros puntos, y que es con respecto á las emanaciones de los mares lo que las intermitentes con relacion á las de las lagunas ó pantanos. Casi siempre invade repentinamente, y se presenta con frio seguido de calor, cefalalgia intensa, cara encendida, ojos lagrimosos, lengua seca, eruptos, náuseas, dolor de quebrantamiento en todo el cuerpo, calor acre de la piel, ictericia, al principio parcial y luégo general, sed de bebidas frias y pulso fuerte. Finalmente vómitos, pequeñez del pulso, delirio y hemorragias. Las sangrías en muy raros casos, el sulfato de quinina generalmente, y los vejigatorios en el segundo período á las extremidades inferiores suelen formar el tratamiento de esta terrible enfermedad.

Vórtice. Olla ó remolino que hacen las aguas del mar en algunos parajes que por tanto son peligrosos.—Torbellino de agua. —Remolino de viento.—Vórtice aéreo: lo mismo que manguera en su cuarta acepcion.

Vosges. Cadena de montañas que cubren con sus ramificaciones el Nordeste de Francia, la parte meridional de Bélgica y las provincias prusianas y bávaras situadas en la orilla septentrional del canal del centro; divídese en tres grandes ramas, cuya primera y principal sigue el curso del Rhin hasta el Monte Tonnerre. La cima más culminante de estas montañas es la llamada Guebweiler; se eleva 1.500 métros sobre el nivel del mar. Su forma redonda hizo que

se les diera el nombre de ballons (globos). En muchas partes están cubiertas de bosques y abundan en minas de cobre, hierro, plomo argentífero no explotadas, hullas, sal gemma, turquesa, serpentina, granito, pórfiro, mármol negro y verde, manganeso y tierra de porcelana. Poseen ademas varios manantiales de aguas minerales y termales. Los rios principales que descienden de ellas son el Mosella, el Sarro, el Meurthe, el Ile, el Meuse y el Saona.

Vosges (DEPARTAMENTO DE LOS). Formado por la parte meridional de la Lorena. Limítanle por el N. los departamentos del Moza y Mosela, al E. los del alto y bajo Rhin, al S. los del Alto-Saona, al O. los del Alto-Marne. Recibe el nombre de los montes que extienden sus ramificaciones por la mayor parte de su territorio. Los principales rios que le riegan son el Mosla, el Murta, el Mosa y el Saona. Produce trigo, cebada, maíz, lino, y alimenta grandes rebaños de ganado lanar y vacuno. La explotacion de hulla y de turba, las minas de hierro, de antimonio, y las canteras de mármol constituye una de sus principales riquezas. La industria manufacturera se dedica más especialmente á la fabricacion de telas de algodon y de hilo, instrumentos de música y cuchillería. Su capital es Epinal, que tiene 411.034 habitantes y una superficie de 498.917 hectáreas.

Vossius. Nombre de muchos eruditos, anticuarios, filólogos y teólogos belgas y holandeses, entre los que se cuentan: Gerardo, natural del país de Lieja y muerto en la ciudad de este nombre en 1609; Gerardo-Juan, teólogo protestante é historiador filólogo, nacido en las inmediaciones de Heildelberg y muerto en 1649; Isaac, hijo de Gerardo-Juan, cronólogo, crítico y filólogo, natural de Leyde y muerto en Winsord (Inglaterra), el año 1688.

Voto. Promesa hecha á Dios, por la cual se obliga uno á alguna cosa que cree debe serle agradable. El voto de estabilidad es el compromiso contraido por algun religioso para permanecer perpetuamente en cierto monasterio. Llámase voto simple el que no se hace en presencia de la Iglesia con las formalidades prescritas por los cánones, y voto solemne aquel en que se llenan estas formalidades. Voto significa á veces la promesa que se hace uno á sí mismo; tambien se da este nombre á la cosa ú ofrenda prometida en voto: en este último sentido se emplea tambien anteponiéndole la preposicion latina ex, que da á la palabra voto la significacion de promesa cumplida; en política voto quiere decir expresion de la voluntad individual en ciertas elecciones ó deliberaciones. En este sentido se le da algunas veces el nombre de sufragio. Suele tambien ser tomada en el sentido de deseo.

Votos. Los romanos estaban persuadidos de que las desgracias que afligen á un Estado son efecto de la cólera de los dioses, y creian que el único medio de hacer favorables á sus divinidades era interesarlas por medio de promesas condicionales, que no debian cumplirse sino cuando el cielo hubiese dado muestras de su proteccion. Esta clase de votos estuvieron en uso desde el principio de Roma. Tito Livio nos dice que Rómulo hizo uno á Júpiter dirigiéndole estas palabras: «Padre de los dioses y de los hombres, lanzad de aquí á los enemigos. Haced que los romanos no cobren espanto, ni se deshonren con una fuga vergonzosa. Si me concedeis vuestra proteccion, hago voto de construiros aquí, con el nombre de Júpiter Stator, un templo que enseñe á las generaciones venideras que sólo por vuestro socorro fué conservada nuestra ciudad.» Cuando en lo más recio de una batalla parecia inclinarse la victoria del lado de los enemigos, los soldados levantaban las manos al cielo y prometian erigir un templo á la diosa Belona. En otras ocasiones prometian á los dioses depositar en sus templos un monumento de la victoria que obtuviese con su socorro. Consistian estos monumentos generalmente en escudos que habian arrancado á los principales oficiales del ejército enemigo, ó bien en cuadros ó escudos que mandaban hacer expresamente, y en los cuales se presentaba el combate en que los romanos habian quedado vencedores, y por esta razon se les dió el nombre de «escudos votivos.» Pero no se dirigian solamente votos á las divinidades durante la guerra; hacíanse tambien en tiempo de paz, ora para la conservacion de los bienes de la tierra, ora para apartar ó prevenir la mortandad á que estaban expuestos los ganados. Para preservar al Estado de todas estas desgracias se prometia á los dioses inmolarles todos los animales que nacieran en el espacio de una primavera, y los romanos dieron á este género de sacrificios el nombre de «Ver sacrum,» es decir, primavera sagrada. Pero como esta clase de votos no se empleaba sino en las ocasiones desesperadas, contentábanse los romanos, para los casos ordinarios, con hacer simples oraciones, á las cuales daban diferentes nombres, segun sus diferentes motivos. Llamaban «obsecraciones» á las que dirigian á los dioses cuando habian oido algun temblor de tierra que habia esparcido el terror en el espíritu de los ciudadanos. Se daba el nombre de «postulaciones» á las plegarias que se dirigian á

los dioses del cielo cuando se habian explicado por medio del trueno ó por medio de otro movimiento extraordinario en los cielos, á diferencia de las «postulaciones,» que eran plegarias dirigidas á los dioses infernales que habian demostrado su cólera por medio de algun ruido subterráneo. Acontecia entónces algunas veces que para desviar las calamidades de que se creia que estos movimientos naturales eran presagios, ofrecia un ciudadano á los dioses sacrificarse por la patria, y si este ciudadano cumplia su oferta haciéndose inmolar, llamábase este acto «devocion.» Los historiadores nos presentan muchos ejemplos de este género de sacrificios voluntarios. Las «congratulaciones» eran acciones de gracia mezcladas con cantos de alegría, y las «adoraciones» plegarias que dirigian los romanos á los dioses en su presencia en los templos que les estaban consagrados. Respecto de las súplicas que empleaban ordinariamente para pedir á los dioses que ahuyentasen las desgracias que afligian á la república ó á los particulares, las hacian en un principio sin muchas ceremonias, pues se limitaban á ponerse en oracion y ofrecer á los dioses algunos frutos y una torta salada, conforme á la ley de Numa Pompilio, porque estaban persuadidos de que la sal purificaba la harina; así es que se servian de ella ordinariamente en los sacrificios para que lo que se ofrecia á los dioses fuese más puro y digno de ser ofrecido. Estas tortas saladas se llamaban «mola salsa,» segun leemos en Festo, en Plinio y en todos los autores antiguos. Bajo la dominacion de los primeros reyes de Roma y en los primeros tiempos de la república no se ofrecia todavía á los dioses vino ni incienso en los sacrificios que acompañaban á las súplicas. Una torta salada y algunos frutos eran entónces lo más magnífico que se podia ofrecer, y los dioses estaban contentos con aquella ofrenda: «Nec minus propitii erant mola salsa supplicantibus,» dice Plinio en el libro 2.º de su historia natural, cap. 18; pero habiéndose introducido el lujo en Roma, mandó Augusto que se empleasen el vino y el incienso en las súplicas y hasta en los más pequeños sacrificios. Esta magnificencia se aumentó mucho más con los emperadores que sucedieron á Augusto, y no fueron abolidas todas estas ofrendas sino cuando los romanos cesaron de adorar á los dioses á quienes acostumbraban presentarlas.

Voz (LA). El aire, arrojado de los pulmones con cierta fuerza, produce un sonido; y este, modificándose de várias maneras, constituye la voz y la palabra. Una aspiracion fuerte produce un ruido sordo, algo mayor que el de la ordinaria; mas para que se llame voz se necesita la sonoridad que resulta de la vibracion de los órganos por donde pasa el aire. Cuando suspiramos arrojamos el aire con fuerza; pero no hay la sonoridad necesaria para la voz; si el suspiro le acompañamos de *¡ha!* entónces hay voz.

Es de notar que los movimientos de inspiracion y aspiracion del aire se ejecutan independientemente de la voluntad; pero el movimiento especial necesario para la formacion de la voz está sujeto al libre albedrío, salvo el caso escepcional del ronquido en ciertas enfermedades y en el sueño. Se conoce el fin de esta diferencia considerando que la respiracion es necesaria para la vida, y de consiguiente debemos tenerla siempre: si para ello fuese preciso un acto de voluntad, deberiamos estar continuamente atentos á la respiracion so pena de morir: el sueño causaria la muerte; pero la voz sólo nos sirve para nuestras relaciones con los demas séres, y por tanto debe estar á nuestra libre disposicion para emplearla ó no segun nos convenga.

Arrojado de los pulmones, el aire pasa por la traquearteria y llega á la laringe, la que, como formada de cartílagos elásticos, le da un movimiento vibratorio de que resulta el sonido. Hasta aquí sólo tenemos la voz, en la que suena una vocal más ó ménos clara, segun la posicion de las partes de la boca. De la combinacion de estas posiciones resulta la palabra con su asombrosa variedad.

Vulcano. Vulcano, dios del fuego, es hijo de Júpiter y de Juno, ó bien, como otros quieren, de Juno solamente. Tan deforme nació este dios que Júpiter le arrojó del cielo de una patada, y si bien la caida no fué mortal, Vulcano se quebró una pierna, quedando cojo para siempre.

Habiendo caido en la isla de Lemnos, estableció en ella fraguas, donde fabricó los rayos de Júpiter, y donde tuvo por compañeros y por oficiales á los cíclopes, hijos de Urano y de Titea. Estos incansables obreros hacian retemblar á Lemnos y á las cavernas del Etna con el ruido de sus martillos, que golpeaban siempre en armoniosa cadencia.

Los dioses dieron á Vulcano, á pesar de su deformidad, por esposa á Vénus, la más bella de todas las diosas. Distinguíase Vulcano entre los de su clase por su carácter oficioso y benigno, pues siempre estaba dispuesto á conciliar la paz en el Olimpo y á servir á los demas dioses. Salvó á su madre del castigo que la habia impuesto Júpiter, teniéndola suspendida entre el cielo y la tierra.

Muy largo seria de referir el catálogo de las obras que salieron de sus manos, fruto de su actividad y de su ingenio: rayos de Júpiter, armaduras de heroes, collares y coronas de diosas, palacios, y todo lo más grande, bello y magnífico que hacia honor á los habitantes de la tierra, ó que servia de adorno en el Olimpo, habiase fabricado en las fraguas de Vulcano.

Les atenienses instituyeron fiestas en su honor, las cuales consistian en carreras llamadas *Lampadophorias*, en que los corredores se pasaban de mano en mano una antorcha que no debia nunca apagarse.

Se representa generalmente á este dios apoyado sobre un yunque; su barba es espesa, su vestido descuidado, y en las manos tiene unas tenazas y un martillo.

Vulgata. De este modo se llama la version de las Santas Escrituras, de que se sirve la Iglesia. El santo Concilio de Trento en la sesion cuarta celebrada en 8 de abril de 1546, dice lo siguiente: «Decreto sobre las escrituras canónicas.—El sacrosanto, ecuménico y general Concilio de Trento, congregado legítimamente en el Espíritu Santo, y presidido de los mismos tres legados de la sede apostólica, proponiéndose siempre por objeto que exterminados los errores, se conserve en la Iglesia la misma pureza del Evangelio, que prometido ántes en la Divina Escritura por los profetas, promulgó primeramente por su propia boca Jesucristo, hijo de Dios y señor nuestro, y mandó después á sus apóstoles que lo *predicasen á toda criatura* como fuente de toda verdad conducente á nuestra salvacion y regla de costumbres considerando que esta verdad y disciplina están contenidas en los libros escritos y en las tradiciones no escritas, que recibidas de boca del mismo Cristo por los apóstoles ó enseñadas por los mismos apóstoles inspirados por el Espíritu Santo, han llegado como de mano en mano hasta nosotros; siguiendo los ejemplos de los padres católicos, recibe y venera con igual afecto de piedad y reverencia, todos los libros del Viejo y Nuevo Testamento, pues Dios es el único autor de ambos, así como las mencionadas tradiciones pertenecientes á la fe y á las costumbres, como que fueron dictadas verbalmente por Jesucristo ó por el Espíritu Santo y conservadas perpetuamente sin interrupcion en la Iglesia católica. Resolvió ademas unir á este decreto el índice de los libros canónicos, para que nadie pueda dudar cuáles son los que reconoce este sagrado Concilio. Son, pues, los siguientes: del Antiguo Testamento, cinco de Moisés: es á saber, el Génesis, el Exodo, el Levítico, los Números y el Deuteronomio; el de Josué, el de los Jueces, el de Ruth, los cuatro de los Reyes, dos del Paralipómenos, el primero de Esdras y el segundo que llaman Nehemias; el de Tobías, Judit, Esther, Job, el Salterio de David, de ciento cincuenta salmos; los Proverbios, el Eclesiastés, el Cántico de los Cánticos, el de la Sabiduría, el Eclesiástico, Isaías, Jeremías con Baruch, Ezequiel, Daniel, los doce Profetas menores, que son Oseas, Joel, Amos, Abdías, Jonás, Micheas, Nahum, Abacuc, Sofonías, Aggeo, Zacharias y Malachias y los dos de los Macabeos, que son primero y segundo. Del Testamento Nuevo, los cuatro Evangelios, es a saber; segun San Mateo, San Márcos, San Lúcas y San Juan, los Hechos de los Apóstoles, escritos por San Lúcas Evangelista; catorce epístolas escritas por San Pablo apóstol: á los Romanos, dos á los Corintios, á los Gálatas, á los Efesios, á los Filipenses, á los Colosenses, dos á los de Tesalónica, dos á Timoteo, á Tito, á Philemon y á los Hebreos, dos de San Pedro Apóstol, tres de San Juan Apóstol, una del Apóstol Santiago, una del Apóstol San Judas y el Apocalipsis del Apóstol San Juan. Si alguno, pues, no reconociere por sagrados y canónicos estos libros, enteros, con todas sus partes, como ha sido costumbre leerlos en la Iglesia católica y se hallan en la antigua version latina llamada *Vulgata*, y despreciare á sabiendas y con ánimo deliberado las mencionadas tradiciones, sea excomulgado. Queden, pues, todos entendidos del órden y método con que después de haber establecido la confesion de fe ha de proceder el sagrado Concilio, y de qué testimonios y auxilios se ha de servir principalmente para comprobar los dogmas y restablecer las costumbres en la Iglesia.»

Vulneraria. Planta medicinal, aunque se da tambien este nombre á algunos medicamentos que antiguamente se creian propios para la curacion de heridas y contusiones. La «vulneraria suiza,» conocida con el nombre de «té de Faltranch,» es un compuesto de plantas aromáticas, y sobre todo de «antilis vulneraria.»

W.

W. Esta letra, llamada *Debliu* en inglés, y *Vé* en aleman, y que es entre nosotros conocida con los nombres de *u* doble ó *walona*, no pertenece á nuestro alfabeto, y sólo tiene un uso propio y determinado en las palabras de origen sajon que llevan ese sonido, que en inglés equivale al de nuestra *u* vocal, y en aleman al de la *v* consonante francesa. Suele tambien aplicarse propiamente en ciertas voces eslavas: en la ortografía rusa apénas se conoce. Entre nosotros se pronuncia esta letra como *u* seguida de *b*: así los nombres godos *Wamba* y *Witiza* solemos pronunciarlos Ubamba y Ubitiza.

Wace (Roberto). Poeta y cronista anglosajon, nacido por los años de 1112 á 1121, y muerto de 1180 á 1184: comenzó sus estudios en Caen (Normandía) y los terminó en Paris. Sus contemporáneos, admiradores de su talento, le llamaban *maestro* Wace. En 1155 puso en verso la *Novela de Bruto*, compuesta en prosa latina por Roberto de Monmuth, ensalzando las hazañas de Arturo, jefe de los caballeros de la Mesa Redonda, rey fabuloso creado por los ingleses. En 1160 dedicó á Enrique II, rey de Inglaterra y duque de Normandía, la primer parte de su *Romance de Bau*, crónica en que Roberto Wace cuenta los hechos de Rollans y sus sucesores, y cuya obra terminó en 1174. El rey Enrique le recompensó con un canonicato en Bayeux.

Wace (Gaspar). Nació en Zurich, año de 1565. Poseyó las lenguas hebrea, caldea, siria, griega, latina, francesa, italiana, española, inglesa, flamenca y alemana. Dejó escritas várias obras sobre diferentes asuntos.

Wading (Lúcas). Religioso franciscano irlandés, residia en Roma, en donde murió por los años de 1655. Es autor de la biblioteca de los escritores de su órden, que se imprimió en Roma en 1650.

Wagram (batalla de). Esta batalla tuvo lugar seis semanas después de la victoria de Essling y fué dada por Na poleon I. que queria poner fuera de combate al archiduque Cárlos ántes de que éste tuviese tiempo de reorganizar su ejército. Las operaciones comenzaron en la noche del 4 al 5 de julio de 1809, en las márgenes del Danubio, por el tránsito á la isla de Lobau; pero la señal del combate no se dió hasta el dia 6. Napoleon tenia bajo sus órdenes á los generales Massena, Bernadotte, Oudinot, Davaust, Marmont y el príncipe Eugenio, que maniobraron en sus respectivas posiciones. Esta victoria, cuyas consecuencias pudieron haber sido tan funestas al Austria, costó á los vencidos 24.000 hombres muertos y 20.000 prisioneros.

Wahabitas ó **wahabies.** Nombre de una secta árabe fundada en 1734 por Wahab. Sus partidarios niegan que Mahoma haya sido inspirado, y sólo le consideran como un sabio amado de Dios. Más tolerantes respecto de los cristianos y judíos que de los mahometanos, miran á estos como idólatras, á quienes se debe exterminar; proscriben todas las ceremonias exteriores y vienen á ser una especie de *iconoclastas*; de tal suerte, que en una expedicion que hicieron á la Meca en 1803 destruyeron todos los sepulcros de los santos, excepto el de Abraham. Lo que los hacia temibles como soldados era su sobriedad excesiva. Su residencia principal la habian fijado en Dreyeh, ciudad á 12

leguas de Bassora. De 1805 á 1811 hicieron progresos tan rápidos en Arabia, en la Asiria antigua y hasta en Siria, que la Puerta Otomana hubo de encargar á Mahomet-Alí, bajá de Egipto, quelos combatiese hasta exterminarlos. Todos sabemos cuál fué el resultado de esa guerra, que tanta gloria dió al bajá y á su hijo Ibrahim. Abdallah, último jefe de los *Wahabitas*, hecho prisionero por Ibrahim, fué conducido á Constantinopla, en donde pereció en un suplicio el 16 de diciembre de 1814. Dreyeh y algunas fortalezas de los *Wahabitas* fueron arrasadas. Desde entónces esta secta proscrita, pero no anonadada, arrastra una existencia oscura.

Waldeck (PRINCIPADO DE). Territorio que dependia del círculo del Alto-Rhin. A pesar de su corta extension, que es de unos 164 kilómetros cuadrados, contiene una poblacion de 60.000 almas, 14 villas y 105 aldeas. Es un país muy rico en bosques y minas de hierro, plomo y cobre, ademas de hallarse en él canteras de mármol y alabastro. El rio Eder, que lo baña, arrastra entre sus arenas partículas de oro. La ocupacion habitual de sus habitantes es la industria ganadera. La capital del principado de Waldeck es Korbach.

Waldemaro. Dos reyes de este nombre tuvo Dinamarca, y ambos á dos bajaron al sepulcro llevando sobre sus sienes la doble corona del guerrero y del legislador. El primero, por sobrenombre el *Grande*, hijo de San Canuto, nació en 1131, ocho dias despues de la muerte de su padre, y no recogió su herencia hasta 1154. Fué un excelente rey para Dinamarca: castigó á los Vendas, pueblo de piratas que saqueaban las islas danesas: los obligó á renunciar á la idolatría y á declararse súbditos de Dinamarca. En una entrevista que tuvo con Federico Barba-Roja resistió á las pretensiones de este emperador, que exigia le prestase homenaje á su corona imperial. Murió en 1181, dejando dos Códigos, llamados *Ley de Scania* y *Ley de Seeland*. Su hija, Ingeburga, casó con Felipe-Augusto de Francia.

Waldemaro II. Llamado el *Victorioso*: nació en 1170 y sucedió á su hermano Canuto IV en 1202. Incorporó á Dinamarca várias provincias, que perdió al fin de su reinado; conservó, no obstante, la Estonia, que habia conquistado, y en donde fundó la ciudad de Revel. A una de las victorias conseguidas por este rey contra los Estonios se refiere la tradicion del *Danebrog*, estandarte caido del cielo y que aún hoy dia figura en las armas de Dinamarca. Murió Waldemaro II en 1241, despues de haber publicado el *Código de Jutland*.

Waldie (JUANA), ó mistress Wastts, señora inglesa.—Nació en 1792 y se hizo notable en el dibujo y la pintura: aprendió sin auxilio de maestros las lenguas latina, italiana, francesa y española; cultivó con buen éxito la literatura, y despues de viajar por la Bélgica, la Francia y la Italia, murió muy jóven aún, el año 1826. Un gran número de los cuadros que pintó se hallan en la galería británica, y entre sus escritos se citan: «Bosquejos hechos en Italia» (en inglés), y varios fragmentos de un «Diario» de su residencia en Bruselas, durante el segundo destierro del rey de Francia en 1815.

Waldkirch (ESTÉR ISABEL). Señora alemana, originaria de la Suiza, que vivia á mediados del siglo XVIII. Su celebridad consiste en que, habiendo nacido ciega, hizo tan rápidos y maravillosos progresos en las ciencias matemáticas, bajo la direccion del distinguido Santiago Bernonilli, que mereció ser colocada en el número de las mujeres sábias de la Alemania.

Walia. Hermano de Ataulfo y tercer rey de los visigodos, sucedió á Sigerico en el año 416; reunió una armada para apoderarse del Africa, pero se la destrozó una borrasca en el estrecho de Gibraltar. Restituyó á Honorio la princesa *Placidia*, esposa de Ataulfo, y haciendo las paces con aquel emperador, recibió la Aquitania, despues de vencer á los vándalos de la Bética.

Walones. Reciben este nombre ciertas provincias de Bélgica que hablan aún la lengua *walona*; esto es, el antiguo frances ó *welche*, y son el Artois, el Hainaut, Namur, una parte de Flandes, el Brabante, el país de Lieja, Limburgo y Luxemburgo. Los walones se distinguen de los demas flamencos y brabantinos, no sólo por su lengua, sino tambien por su estatura y buena presencia.

Walstein (ALBERTO). Vástago de una noble familia de Bohemia; nació en 1583 y fué elevado á las dignidades de baron de Bohemia y duque de Friedland, de Sagan y de Meclemburgo. Hizo varios viajes por Europa y se detuvo en Pádua, en cuya universidad consiguió ponerse á la altura de los conocimientos históricos y matemáticos de su tiempo, dedicándose principalmente á la política y á la astrología judiciaria. Empuñó por primera vez las armas en Hungría en el reinado de Rodolfo II, y más tarde ofreció sus servicios al archiduque Fernando II contra los venecianos en el cerco de Gradisca y contribuyó á la victoria de Mont-Blanc, que derrotó el partido del elector palatino Federico V, á quien los insurrectos habian elevado al trono de Bohemia. El emperador Fernando le recompensó nombrándole coronel de las milicias de Pomerania, dándola á ba-

jo precio sesenta dominios señoriales en Bohemia, y elevándole, en fin, á *príncipe del imperio* y *duque de Friedland*. Pero Cristian IV, rey de Dinamarca, se habia puesto á la cabeza de los protestantes de Alemania. Fernando II, que para sostener esta nueva guerra no queria depender de la liga católica, ni del duque de Baviera, que era el jefe de ella, recurrió á Walstein, y éste formó un ejército de aventureros, á cuya cabeza derrotó dos veces á Mansfeld, que secundaba á Christian IV; sometió la Pomerania y se hizo dueño de todo el territorio comprendido entre el Occéano, el Báltico y el Elba, por lo que recibió del emperador grandes mercedes. Sin embargo, amendretado el emperador, hubo de ceder á las exigencias del duque de Baviera, del consejo de España y de la Alemania, y Walstein fué despojado del mando. Este ostracismo de Walstein duró poco tiempo, pues al año siguiente, viéndose Fernando II amenazado por las armas de Gustavo Adolfo, rey de Suecia, á quien los protestantes habian pedido socorro, tuvo que llamar otra vez al orgulloso general, dándole el empleo de generalísimo y el título de dueño independiente de la paz y de la guerra. Walstein vió, pues, por mucho tiempo bajo su férula al emperador y á los católicos; sólo á este título volvió á servir al emperador. Derrotó al rey de Suecia, recobró á Praga y casi toda la Bohemia, y marchó despues sobre Nuremberga para detener al ejército de Gustavo. La batalla de Lutzen, dada en 16 de noviembre de 1632 y en la que pereció el rey de Suecia, libró á Walstein de su más temible competidor, y desde entónces no pensó aquel sino en abrirse camino á la independencia. Walstein habia dicho: *La Alemania no puede contener dos hombres como nosotros*. Desde la muerte de Gustavo Adolfo, estaba solo. Habíase hecho tan temible que el rey de Francia le llamaba *su primo*, y Richelieu le incitaba á hacerse rey de Bohemia. Walstein fué asesinado por órden del emperador en Egra el 21 de febrero de 1634. Fernando repartió sus bienes entre sus asesinos, y acordándose de los servicios que le habia prestado en otro tiempo, hizo decir tres mil misas por el reposo de su alma.

Walter-Scott. Véase *Scott*.

Walton (Briando). Protestante inglés y obispo de Chester: hízose célebre por haber dado á luz una edicion de la Biblia en muchas lenguas, conocida con el título de Políglota de Inglaterra.

Wallace (William). Hijo de un noble caballero, nació en 1276 en un lugar de Escocia y pasó la mejor parte de su vida combatiendo á los ingleses, que bajo Eduardo I hacian pesar sobre Escocia el yugo más insoportable. Al nombre de Wallace va asociada la victoria de Cambuskennet. Proclamado salvador de la patria, se aprovechó del entusiasmo de los escoceses para recobrar á Warwick é invadir los condados del Norte de Inglaterra; pero tanta gloria hubo de deslumbrar al fin á los barones de la Escocia, y Wallace fué despojado del mando del ejército y excluido de la regencia. Pero no por eso dejó de continuar sirviendo á su patria á la cabeza de un pequeño cuerpo de intrépidos y decididos guerreros. Sin embargo, Eduardo I, despues de haber conquistado totalmente la Escocia en 1304, puso á precio la cabeza del heroe. Vencido Wallace por un amigo pérfido, fué conducido á Lóndres y murió en un cadalso el 22 de agosto de 1305. Esta muerte irritó de tal modo á los escoceses, que no tardaron en sacudir el yugo de la Inglaterra.

Waller (Edmundo). Célebre poeta inglés que gozó en vida de una grande popularidad y cuya fama ha llegado hasta nuestros dias. Presenció todo el reinado de los Estuardos, desde el advenimiento de estos al trono de Inglaterra, en 1609, hasta la última revolucion, que labró su caida definitiva. La poesía de Waller es notable por su pureza y dulzura y sus fáciles y variados giros. Murió este poeta año de 1687.

Wallio (Jaime). Jesuita flamenco, nacido en Courtrai año de 1599: célebre poeta latino cuyas poesías fueron recogidas en un tomo que se imprimió en Amberes, 1656.

Wallis (Juan). Matemático inglés, natural de Ashford, en el condado de Kent, nació en 1619 y murió en 1703. Extendió y puede decirse que creó de nuevo la teoría de las *indivisibles*, de Cavalieri; su aritmética de los *infinitos* ha precedido y tal vez sugerido los descubrimientos analíticos de Newton. Fué profesor en la universidad de Oxford, y uno de los fundadores de la Sociedad Real de Lóndres.

Wallis (Samuel). Célebre navegante inglés que continuó de 1766 á 1768 en el grande Océano las exploraciones del comodoro Byron. Llegado hasta al trópico en el Océano pacífico, descubrió várias islas, entre ellas Taiti. Las relaciones de estos viajes fueron publicadas en Lóndres en 1773.

Wamba. Rey de los visigodos en España, sucedió á Recesvinto el dia mismo de la muerte de éste monarca, 1.° de setiembre del año 672. Sostuvo una pequeña guerra contra Hilderico, conde de Nimes, por haber depuesto este al obispo Aregio y haber restablecido á los judíos, y echó á pique una armada de 160 buques árabes que habian pasado de Africa á España, en el año 673,

Siete años después Ervigio, griego de nacimiento y casado con una prima de Recesvinto, dió un veneno lento á Wamba, quien se retiró á un monasterio en el año 680. El cánon primero del Concilio VIII de Toledo, que se reunió al año siguiente para la eleccion de Ervigio, advierte que Wamba cedió á éste el trono.

Wanda. Reina de Polonia, célebre por su extraordinaria belleza y sus grandes virtudes, sucedió á su hermano Lech II en el año 750, é hizo cuanto pudo por la ventura y prosperidad de sus súbditos. Pertenecia á la dinastía de los Lechs, que es la primera que registra la historia de Polonia, y que reinó por espacio de cien años. Wanda tenia su corte en Gniezno. Los amores de esta célebre cuanto desgraciada reina precipitaron el término de su vida, acaecido en el año 760, cuando se hallaba aún en la flor de su juventud. En esta bella reina se extingue la rama de Krakus.

Warasdin. Ciudad del reino de Croacia (Austria): está fortificada y situada á orillas del Davre, en forma de cuadro y circuida de fosos y baluartes: sus calles son regulares y bien empedradas, y contiene algunos edificios muy buenos, entre ellos el palacio del condado.

Warda y **Tuita.** Doncellas inglesas que vivian á principios del siglo XVII. Excitadas por el P. Gerardo y algunos otros de la compañía de Jesús, instituyeron la órden de las jesuitas, que seguian la regla de San Ignacio y se ejercitaban en predicar. El Papa Urbano VIII suprimió esta segunda compañía de Jesús, cuyo instituto jamas habia aprobado la Santa Sede.

Warin (JUAN). Natural de Lieja: fué un excelente grabador y escultor del siglo XVII. Luis XIII y Luis XIV le dispensaron su proteccion. Toda la moneda acuñada durante la minoridad de este último rey fué obra de este artista. Entre las obras de escultura que dejó, figuran dos bustos de Luis XIV, uno en mármol y otro en bronce, y ademas otro busto en oro del cardenal Richelieu, de peso de 55 luises de oro. Murió Warin en Paris el año 1672.

Warka-mowé. Canoa con batanga usada en la parte Sur de Ceilán, formada de un gran tronco de árbol y realzada con unas falcas. Su ancho, que es la vigésima parte de la eslora, exige una batanga de grandes dimensiones; lleva una vela sin rizos, cuya superficie es igual á trescientas veces la seccion trasversal de la canoa, unida á la de la batanga, y que, á pesar de esa magnitud, no están sostenidas más que por dos bambúes colocados á barlovento, de modo que todo se caeria si la vela tomase por avante. Es de gran velocidad y no necesita virar, pues la popa se convierte en proa haciendo pasar la vela entre los dos bambúes. La eslora de estas embarcaciones varía de 30 á 40 piés.

Warrington. Bella y grande ciudad de Inglaterra, en la comarca más meridiona del condado de Lancastre: está asentada sobre la ribera septentrional del rio Mersey y tiene un hermoso puente de piedra. En ella derrotaron los parlamentarios el ejército de los escoceses, que mandaba el duque de Hamilton, año de 1648.

Warta. Rio de Polonia que nace en el palatinado de Cracovia, riega los de Sirad, Kalsek y Posnania, y desagua en el Oder en Custrin.

Warwick. Ciudad de Inglaterra en el condado de este nombre, asentada sobre la orilla del rio Avon y distante de Lóndres 68 leguas. Los antiguos romanos tuvieron en ella un presidio, razon por la cual la llamaban Presidium.

Warwick (GUIDO DE BEAUCHAMP, CONDE DE). —Es el primer personaje que figura en la historia con el título de este condado, que despues pasó, mediante enlaces matrimoniales, á otras familias: sirvió en el reinado de Eduardo II de Inglaterra, y en 1312 tomó parte en el complot de los grandes contra Gaveston, favorito de aquel príncipe.—*Warwick* (Ricardo de Beauchamp, conde de), fué uno de los consejeros más íntimos y uno de los capitanes más valientes del rey Enrique V. Representó al monarca inglés en el Concilio de Constanza, año 1414; fué gobernador del jóven rey Enrique VI, y hallándose en Ruau cuando el proceso de Juana de Arco, fué uno de los más implacables enemigos de esta heroína.—*Warwick* (Enrique de Beauchamp, duque de), hijo del anterior, murió sin sucesion en 1453, por lo cual pasó el condado de Warwick á la noble familia de los Nevil, mediante el casamiento de Ricardo Nevil con Ana de Beauchamp, hermana del anterior.

Warwick (COPA DE). Entre las obras de arte que los viajeros ingleses han adquirido en sus diferentes escursiones por Europa, distínguese entre todas la célebre copa antigua que sir William Hamilton hizo trasportar en 1774 de Italia á Inglaterra, y que hoy adorna el castillo de Warwick, resto notable de la magnificencia feudal. Esta copa es de mármol blanco y se cree que sea obra de Lisipo, estatuario del tiempo de Alejandro el Grande. Durante una larga serie de siglos permaneció envuelta entre las ruinas de la quinta del emperador Adriano en Tívoli. Pocas obras de escultura griega llegaron á nuestras manos en tan excelente

estado de conservacion. La copa es casi enteramente esférica. Dos cepas de viña entrelazadas se destacan del mármol, se encorvan para formar las asas, y serpenteando con gracia en derredor del borde, igualmente vuelto, la adornan con su follaje y sus racimos. En medio se ven algunas cabezas de sátiros en grande relieve, sobre una piel de pantera con el *thyrso* de Baco y otros adornos.

Waser (Ana). Pintora suiza: era hija de un magistrado de Zurich, donde nació en 1679. Desde su niñez se dedicó al estudio de la pintura, y especialmente á la miniatura, en cuyo género sobresalió mucho. Ejecutó un sin número de obras por encargo de las cortes de Inglaterra, Holanda, Baden y Wurtemberg, y murió en 1813. Sus cuadros son muy apreciados por la correccion del dibujo, y sus retratos por su maravillosa semejanza.

Washington. Ciudad y capital de los Estados-Unidos de América, en el distrito federal de Colombia: fué fundada á orillas del Potomac el año 1792 en honor del hombre ilustre cuyo nombre lleva. Es admirable la regularidad de sus calles, que tienen de 25 á 33 métros de ancho y cortadas en ángulo recto. Sus edificios más notables son el capitolio, el palacio del presidente de la república, la casa de villa, el circo y el arsenal. Hay otras tres ciudades del mismo nombre en los Estados-Unidos: una en el Estado de Georgia; otra en el del Mississipí, y la tercera en el territorio del Arkansas. En la Occeanía se conocen con el nombre de Washington un grupo de islas.

Washington (Jorge). Fué sin duda alguna uno de los hombres más grandes de los tiempos modernos. Nacido el 22 de febrero de 1732 en Bridge-Creeck (Virginia) fué en sus primeros tiempos simple agrimensor en el ducado de Wuestmoreland, hasta que á la muerte de un hermano suyo heredó el dominio de Mont-Vernon y una fortuna considerable. Una de las virtudes que más brillaron en Washington fué su generosidad y su desinteres. Su carácter grave, digno y reservado, era felizmente secundado por una actividad de cuerpo y una prontitud de espíritu admirables: sobre todo poseia esa fuerza de voluntad, esa perseverancia en el propósito que en los negocios humanos es el secreto de los grandes hechos. Nombrado á los 19 años coronel de las milicias de Virginia, Washington se distinguió en las incesantes guerras que estallaban entre ingleses y franceses por la cuestion de los límites de sus respectivas posesiones en la América del Norte. No era, pues, novicio en la guerra cuando estalló la insurreccion americana contra la metrópoli en 1775. Un hecho digno de notarse es que fué nombrado general en jefe á causa de la moderacion de su carácter, pues los americanos, protestando ser fieles á Inglaterra, no pronunciaron la palabra *independencia* hasta que, lastimados hondamente por las medidas vejatorias de la metrópoli, la proclamaron el 4 de julio de 1776. Para dar á conocer bien á Washington seria preciso recorrer uno por uno todos los incidentes de esta lucha, terminada en 1783 por el tratado de paz que reconoció la independencia de los Estados-Unidos. Washington, después de haber licenciado las milicias americanas, remitió al Congreso un estado de los gastos de la guerra, acompañado de los documentos justificativos, y se retiró á su hacienda de Mont-Vernon sin recibir de su país otra recompensa que el franqueo de timbre para su correspondencia. Restituido á su hogar se dedicó á la agricultura y á mejorar los caminos y la navegacion interior; fundó dos colegios. Sin embargo, el espíritu federal comprometia la unidad de la república y amenazaba su existencia. Washington hizo entónces sentir la necesidad de un poder central, y se reunió en Filadelfia, año 1787, una Convencion, de la cual fué nombrado presidente á propuesta de Francklin. En las discusiones que tuvieron lugar para establecer las bases de una Constitucion, procuró robustecer el poder ejecutivo, y las disposiciones que hizo sancionar dan una excelente muestra de su cordura y prevision. Electo presidente de la república por cuatro años, fué reelegido por otros cuatro en 1793, á la sazon que la revolucion francesa se hallaba en toda su efervescencia. Washington, que habia desdeñado siempre toda vana popularidad, guardó una estricta neutralidad en esta ocasion. Cuando al terminar el período de su mando quisieron reelegirle por tercera vez, se retiró á su hogar. Sin embargo, habiendo amenazado Francia á los Estados-Unidos en tiempo del Directorio, Washington tuvo que abandonar su retiro para organizar el ejército. Los cuidados de su vida política determinaron en él una enfermedad que le llevó al sepulcro el 14 de diciembre de 1799. Superior á los heroes de la antigüedad, sin modelo y sin émulo entre los modernos, este grande hombre hizo de una colonia una metrópoli, de una provincia monárquica una nacion, y creó una república, cuya libertad supo mantener y respetar.

Wasmuth (Matías). Orientalista: nació en 1625 en Kiel, donde murió en 1688. Fué durante muchos años catedrático de lógica y visitó las principales universidades de Ale-

mania, de Holanda y de Suiza. A más de una gramática árabe que publicó en latin, Amsterdan, 1654, y que forma su principal título de gloria, se citan de Wasmuth: «Hebraismus restitutus; Annales cœli et temporum; idea astronomicæ cronologiæ restitutæ, Kiel, 1678, en 4.°; Propositio nova pro emendatione..... styli calendalis loco duplicis Juliani et Gregoriani,» Kiel, 1683, en 4.°

Wasse (Cornelia Wouters, baronesa de). —Nació en Bruselas el año 1739, y siendo muy jóven casó con el baron de Wasse, en cuya compañía recorrió una gran parte de la Europa y adquirió extensos y variados conocimientos. Después de la muerte de su esposo se estableció en Francia: la revolucion y las guerras la ocasionaron perjuicios de mucha consideracion, reduciéndola casi á la miseria. Murió en Paris el 3 de abril de 1802, á los 62 años de edad. Dejó, entre otras, las obras siguientes: *Confesiones de una mujer galante; Teatro inglés* ú *Obras selectas de los mejores autores dramáticos ingleses; El arte de corregir á los hombres y hacerlos constantes; Vidas de los hombres ilustres de Inglaterra, de Escocia y de Irlanda*, ó el *Plutarco inglés*. Esta obra abraza desde el reinado de Enrique VIII hasta fines del siglo XVIII, y contiene la historia política y privada de los guerreros navegantes, eclesiásticos, hombres de Estado, filósofos, historiadores, poetas, etc., más célebres de los tres reinos unidos; traducida del original inglés de Tomás Mortimer; *Las imprudencias de la juventud*, tambien traduccion del inglés; *El matrimonio platónico* (imitacion del inglés), y otras.

Waterbury. Bella y floreciente ciudad de los Estados-Unidos de América, en el Estado de Connecticut, condado de New-Haven. Hállase situada en el valle de Nogatuck: sus construcciones son notables en su mayor parte, sus calles bien delineadas, y en el centro un magnífico *square* ó plaza pública. De sus siete iglesias la más notable es la de Saint-John, de construccion gótica. Sus escuelas y colegios gozan de cierta reputacion. Waterbury es conocida desde hace mucho tiempo por su industria, principalmente por sus fábricas de botones dorados y plateados, en cuyos trabajos están empleados más de 3.000 obreros. Su poblacion es de 7.000 habitantes.

Waterlóo. Aldea del Bravante meridional, situada cerca de Bruselas, y célebre por la victoria de los ejércitos aliados contra Napoleon en el mes de junio de 1815, y que valió al duque de Wellington el título de *príncipe de Waterlóo*. Cerca de dicha aldea se erigió un monumento destinado á perpetuar la memoria de esa gran batalla.

Waterlóo. Ciudad de los Estados-Unidos de América, Estado de Nueva-York, condado de Seneca, situada alegremente sobre las orillas del lago de este nombre y el camino de hierro de Auburu á Canandaigna á 20 millas de Auburu. Tiene numerosas fábricas de algodon y de lana, fundiciones de hierro y talleres de construccion de barcos. Su poblacion es de 4.000 habitantes.

Waterlóo: Villa de la Guinea superior, Africa occidental, en la costa de Sierra-Leona: sus producciones principales son el maiz y el cacao.

Watt (Jaime). Este célebre mecánico nació en Greenock (Escocia) el 19 de enero de 1736. Fué, puede decirse, el que perfeccionó las máquinas de vapor en sus principales condiciones á la altura que hoy tienen, pues á él se debe el medio de *condensar el vapor* en vaso separado, el uso de la *cigüeña*, el *péndulo cónico* ó *regulador*, el *indicador*, la *válvula corredera* para la distribucion del vapor, las *máquinas conjugadas* y otra porcion de ideas importantes. En 1784 presentó un proyecto de la aplicacion del vapor para arrastrar carruajes en los caminos ordinarios. Murió Watt el año 1810, dejando en el mundo sus fecundas ideas, que tan útil cambio han producido desde entónces y cuyo influjo no es fácil determinar todavía.

Watteau (Antonio). Pintor frances, natural de Valenciennes: nació en 1684 y murió en 1721, á los 37 años de edad. Las obras de este artista están reunidas en tres volúmenes, que contienen 583 láminas. El carácter melancólico y sombrío de Watteau contrasta notablemente con el género de sus composiciones, que sólo ofrecen escenas campestres, alegres y á veces bufonas. Su colorido es verdadero, y su dibujo fácil no carece de correccion.

Weber (Cárlos María). Inventor de la litografía y célebre compositor de música hasta el punto de ser considerado émulo de Rossini. Nació en el ducado de Holstein en 1786 y murió en 1826. Compuso várias óperas, entre ellas: *Sylvana*, *Pedro Schmoll*, *Der Freyschutz*, *Euriante* y *Oberon*.

Wedel (Jorge Wolfgang). Famoso médico: nació en Goltzoin, en la Lusacia, en 1645. Enseñó medicina en Jena; fué consejero y primer médico de los duques de Sajonia, y socio de la Academia de Berlin. Murió en 1721, habiendo publicado muchas obras; las principales son: «Physiologia médica, 1704, en 4.°; Physiologia reformata, 1688, en 4.°; De sale volatili plantarum, en 12.°; Theoremata médica, en 12.°; Exercitationum médico philologicarum decades XX,» 1686 á 1720, en 4.° Esto es, una recopilacion de Tesis. Theórica saporum médica, en 4.°

De morbis infantium, en 8.°; Opiologia, 1681, en 4.°; Pharmacia in artis forman redacta, 1693, en 4.°; De medicamentorum, facultatibus cognoscendis et applicandis, 1696, en 8.°; De medicamentorum compositione estemporánea,» 1693, en 4.°

Wehmica. Famoso tribunal secreto establecido en Westfalia en la Edad Media: sus miembros llevaban el título de *francos-jueces*. Las sentencias de este tribunal, tan temible como el de la inquisicion, eran ejecutadas por medio de la cuerda y del puñal; dejábase este clavado en el cuerpo del sentenciado á fin de que todos conociesen y respetasen las venganzas del tribunal. Esta institucion, que al principio fué una protesta contra la tiranía, desapareció en el siglo XVI.

Wei. Emperatriz de la China, esposa de Tchoung-Tsoung, hijo de la famosa Wou-Fleou, que subió al trono el año 705 de Jesucristo. El reinado de las mujeres continuó con Tchoung-Tsoung. Este emperador indolente creyó que la carga del gobierno era demasiado pesada para sus débiles hombros y la puso en manos de la emperatriz Wei, su esposa. Semejante flojedad en los emperadores fué el orígen de odiosos abusos de todo género: las damas del palacio vendian públicamente los empleos y la justicia, daban órdenes y las hacian autorizar con el sello del Estado. La emperatriz Wei asistia á las audiencias públicas que daba el emperador; ocultábase detras de una cortina para oir todo cuanto allí se decia: las consultas de los ministros pasaban por sus manos, y el emperador nada hacia sin su consentimiento. Las señoras de la corte y sus doncellas abrieron muchas tiendas y se trasformaron en mercaderas: los grandes iban á comprar, disputaban sobre el precio, decianse injurias, gritaban, reñian, y era para el emperador una alegria extremada ver y oir todas estas cosas. Este estado de envilecimiento en que habia caido el emperador debió inspirar desprecio á la emperatriz, y, en una mujer, desde el desprecio hácia su marido hasta un crímen, no hay una gran distancia. Sus relaciones íntimas con un sobrino de la emperatriz Wou-Heou la impelieron á envenenar al emperador en 709, pero no pudo aprovecharse de su crímen. Aunque tuvo oculto el suceso durante algun tiempo, á fin de darle el necesario para prepararlo todo y apoderarse del mando como regente del imperio, halló la muerte ántes de ejecutar su proyecto. Foui-Tsoung fué nombrado emperador el año 710.

Weimar. Ciudad y capital del gran ducado de Sajonia-Weimar, situada en un hermoso valle y regada por el Ilm: contiene muy buenos edificios, y entre ellos el teatro, que es de los primeros de Alemania. Esta ciudad ha sido llamada la *Atenas alemana*, por ser el centro de la buena literatura y una especie de hogar científico, merced á la proteccion dispensada á las letras por el gran duque.

Weimar (PRINCIPES DE). Esta nobilísima familia, que procede de la rama Ernestina de la casa de Sajonia, es una de las más populares é ilustradas de Alemania. El príncipe más ilustre de cuantos han llevado el nombre de esta familia es el duque Bernardo de Sajonia Weimar, que fué compañero de armas y discípulo de Gustavo Adolfo, rey de Suecia, y que á la muerte de éste, en la batalla de Lutzen, tomó el mando del ejército sueco y puso en retirada á Walstein y su ejército.

Weiss (DOÑA MARÍA DEL ROSARIO). Pintora española.

Welches. Corrupcion de la palabra *gaels*, es el nombre primitivo de los celtas, que poblaron la Galia, el Norte de nuestra Península y una parte de la Gran Bretaña.

Weli-Eddyn (AHMED-ERDJEK-OGLON). Célebre poeta turco. Nació hácia 1430 en la Bosnia, donde su padre, después de haber abrazado el islamismo, fué nombrado bajá por Mahomet II. Weli-Eddyn obtuvo el empleo de gobernador y después el de visir, pero fué separado á causa de haber caido en desgracia de Mahomet por sus costumbres escandalosas. Su talento por la poesía le reconcilió con el sultan y fué repuesto en su destino de visir, casándose con una de las mujeres del harem imperial. Algun tiempo después casó con la hija de Bayaceto II, su discípulo, y entónces obtuvo el nombramiento de beglier-bey de la Romelia, y más adelante el de bajá de Brousa. Fiel siempre á su pasion favorita por la literatura, se vió continuamente rodeado de poetas y de sabios, pero se hizo odioso á sus administrados por sus estorsiones, por sus prodigalidades, y finalmente por sus costumbres estragadas. Murió, segun se cree, en el año 902 de la Egira. Los orientales hacen grande elogio de sus poesías, donde se hallan reunidas la gracia, la abundancia, la armonía y la sensibilidad.

Welland. Rio de Inglaterra que deriva del condado Northampton; riega los condados de Leicester, Rutland y Lincoln, y desagua en el Wash.—*Welland*, canal de la América inglesa del Norte, en el alto Canadá. Desagua en el Ouse después de un curso de 52 kilómetros.

Wellington. Arturo Wellesley es el hijo tercero de Gerardo Colley Wellesley, vizconde de Mornington: nació en Dungan

Castle, en Irlanda, el 1.° de mayo de 1769. Educóse en Inglaterra en el colegio de Eton, y después pasó á Francia á la escuela militar de Angers, que disfrutaba entónces de gran reputacion. A los diez y ocho años, en 1787, entró á servir en clase de abanderado. A causa del crédito que disfrutaba su familia, recorrió rápidamente todos los grados inferiores: en 1788 era teniente, capitan en 1791, mayor en 1792, y por último teniente coronel en 1794. Entónces fué cuando hizo su primera campaña en la retirada de Holanda, bajo las órdenes del duque de York. En 1796 marchó á la India con su regimiento, y el año siguiente, habiendo sido nombrado su hermano mayor gobernador general, tuvo ocasion de ejercitar sus elevadas facultades militares en un mando superior; acababa de estallar entónces la guerra entre la compañía y el famoso príncipe indio Tipoo-Sayb. Habiéndose proporcionado los ingleses la cooperacion del Nizam, príncipe de los maratas, Wellesley fué colocado á la cabeza de las tropas aliadas, bajo el mando en jefe de sir Harric. El 4 de mayo de 1799, después de un asalto de los más peligrosos, los ingleses se apoderaron de Seringapatam, capital del reino de Maissour; Tipoo-Sayb fué encontrado muerto bajo los escombros, y el jóven Wellesley, uno de los primeros que entraron en la ciudad, quedó encargado de las funciones de gobernador. Al año siguiente derrotó un jefe de partidarios Hondiah-Waugh, que habia hecho una correría al territorio de la Compañía con 5.000 hombres. La última gran guerra de la India estalló en 1803; los maratas orientales se sublevaron dirigidos por Seindiah, jefe astuto y diestro, especie de Abd-el-Kader del Indostan, fatigando á los ingleses, atacándolos de improviso, arrastrándolos en su persecucion y escapándoseles siempre. Sir Arturo recibió órden de alcanzarle y vencerle á toda costa. A fuerza de actividad y perseverancia logró verificarlo en Assye, en el Deccan, el 23 de setiembre de 1803. La última y decisiva victoria de Argaum terminó la guerra con la sumision definitiva de Seindia. Los habitantes de Calcuta erigieron un monumento en honor de Wellesley, el cual fué nombrado general y creado caballero de la órden del Baño. En el año de 1806 se casó con miss Pakenham, jóven irlandesa, hermana del conde de Longfor. En 1807, después de la caida del partido Fox y de lord Grenville, fué nombrado Wellesley secretario del Estado de Irlanda, siendo virey el duque de Richmond. El jóven general permaneció poco tiempo en aquel nuevo destino. Cuando se decidió la agresion brutal de la Inglaterra contra la Dinamarca, sir Arturo fué agregado á la expedicion bajo las órdenes de lord Cathcart; él fué el que mandada la accion de Kioge, donde fué derrotado el general dinamarqués Linsmar; y después del bombardeo de Copenhague, tuvo el encargo de recibir la capitulacion de la ciudad. En 1808 la Inglaterra, consecuente en su odio contra Napoleon, se apresuró á aprovecharse de la ocasion de una nueva lucha. Sir Arturo Wellesley, que acababa de ser nombrado teniente general, obtuvo el mando de la division que se envió al pronto á la Coruña. Bastante mal acogido por los patriotas gallegos, el general se decidió á dirigirse á Oporto y á desembarcar en Portugal; pero en Rolica tuvo un encuentro con las tropas de Junot, y pocos dias después, el 21 de agosto, las obligó Junot á retirarse precipitadamente sobre Lisboa. La repentina llegada al dia siguiente de sir Hugh Dalrymphe, nombrado general en jefe, impidió al vencedor aprovecharse de su victoria. El 30 del mismo mes se firmó la famosa capitulacion de Lisboa, conocida por el nombre de «Convencion de Cintra,» y segun la cual los franceses debian evacuar el Portugal con sus armas y equipajes, y regresar á Francia á expensas de la Inglaterra. Al mismo tiempo que Napoleon manifestaba su desagrado á Junot, la Inglaterra acusaba al general Dalrymphe ante un tribunal militar. Sir Arturo Wellesley se apresuró á ir á Lóndres para defender en el Parlamento un acto cuya responsabilidad no pesaba sobre él. Dalrymphe fué depuesto de su mando y reemplazado por el mismo sir Arturo, que regresó á Lisboa el 22 de abril de 1809. Evacuado del todo Portugal por los franceses, sir Arturo recibió la órden de penetrar en España, y el 21 de julio de 1810 da al mariscal Víctor y al rey José la indecisa batalla de Talavera. Por ambas partes se cantó victoria: el Parlamento inglés dió un voto de gracias á sir Arturo, uniendo á él una pension de dos mil libras esterlinas. El rey le elevó á la clase de par con el título de lord vizconde Wellington de Talavera. Víctor tuvo que replegarse sobre Madrid, pero Wellington no pudo seguir adelante. Soult y Ney iban rápidamente sobre él desde Extremadura con fuerzas superiores, y por otra parte Massena entraba en Portugal. Se apresuró á repasar el Tajo para cubrir á Lisboa. Entónces mandó ejecutar las famosas líneas de Torres Vedras, que se extendian desde el mar al Tajo; atrincheramientos formidables ante los cuales Massena retrocedió espantado. Poco tardó este último en verse aislado, y no recibiendo de Francia dinero, víveres ni soldados, no pudo sostenerse en Portugal, y verificó su retirada. Wellington vol-

vió á entrar en España, se dirigió sobre Ciudad-Rodrigo, tomándola por asalto á los once dias de abierta la trinchera; igual suerte cupo á Badajóz, y entónces Wellington, á la cabeza de un ejército formidable, compuesto de ingleses, portugueses y españoles, entró resueltamente en Castilla y dió la célebre batalla de los Arapiles, donde derrotó á Marmont, general hábil, pero constantemente desgraciado. Soult, que estaba sitiando á Cádiz, abandonó la Andalucía y llegó precipitadamente, combinando sus movimientos con el general Souham, sucesor de Marmont; miéntras Wellington, detenido con todo su ejército delante de la ciudadela de Búrgos por un puñado de hombres mandados por el intrépido general frances Dubreton, vió de repente comprometida su línea, perdió la ofensiva y se vió obligado á retirarse rápidamente sobre Portugal. Napoleon, falto de hombres á causa de la desastrosa campaña de Rusia, dejaba cada dia más desguarnecida la España. Lord Wellington pasó á Cádiz en 1813 para tratar personalmente con la regencia, la cual le dió el título de generalísimo de los tres ejércitos combinados de Inglaterra, Portugal y España, y le confirió un poder supremo. Entónces principió la brillante campaña de 1813 y 1814, que es en el dia uno de sus más bellos títulos de gloria. No es posible seguirle en todas sus operaciones desde la batalla de Vitoria, tan funesta para las armas francesas, hasta la indecisa victoria de Tortosa. Wellington se encontró en frente de un estratégico consumado. Por ambas partes se maniobró con habilidad, pero Wellington, superior en número, pasó los Pirineos. Después de la abdicacion de Napoleon, lord Wellington pasó á Paris, pero se detuvo allí muy corto tiempo. Elevado á la clase de duque (habia sido ya nombrado feld-mariscal despues de la batalla de Vitoria), hizo un viaje triunfal á Lóndres, y no tardó en ser enviado al Congreso de Viena como representante de la Inglaterra. La noticia del desembarco de Napoleon estalló como una bomba en Viena. Lord Wellington se apresuró á ponerse á disposicion del Congreso, que le nombró generalísimo de los ejércitos aliados. En seguida pasó á los Países-Bajos para concertar allí un plan de campaña con Blucher y triunfar otra vez en el más mortífero de todos los combates de gigantes que formaban la iliada imperial. Se trata de la batalla de Waterlóo, en la que el ejército inglés, inferior en número, sostuvo sin romperse durante cinco horas, segun unos, y siete segun otros, los encarnizados ataques de las primeras tropas de Europa, mandadas por el mayor guerrero de los tiempos modernos. Después de la batalla de Waterlóo, la influencia de lord Wellington se aumentó naturalmente; se adelantaba sobre Paris con un ejército victorioso, y aunque Blucher no le estaba materialmente subordinado, ejercia sin embargo mucho ascendiente sobre el generalísimo prusiano. Cuando se aproximó á Paris, todo el partido revolucionario, teniendo á su cabeza á Fouché, recurrió á lord Wellington y fué considerado como el árbitro supremo, cuya decision debia influir sobre los destinos de los partidos en Francia. Fouché negoció con mucha actividad con lord Wellington acerca de la ocupacion de Paris, y en una conversacion con Luis XVIII le indicó el noble lord que el ministerio Talleyran y Fouché era el único que podia realizar la union de los realistas y de los amantes de la libertad. La combinacion de lord Wellington quedó pronto destruida, y la influencia personal del emperador Alejandro sustituyó á la accion íntima y continuada de lord Castlereagh y de la Inglaterra: el duque de Richelieu sucedió á Talleyrand. Los acontecimientos que siguieron son demasiado conocidos de todos para que sea preciso detenernos en ellos. Después de la evacuacion del territorio frances y del tratado de Aquisgran, lord Wellington volvió á Lóndres, colmado de honores y poseedor de una fortuna inmensa. Entónces principió su carrera política: llamado á tomar asiento en la Cámara de los lores, aceptó el empleo de director de artillería durante el ministerio de lord Liverpool. Al ascender Canning al ministerio fué enviado al Congreso de Verona, donde luchó cuanto pudo contra la intervencion de la Francia en España. Habiendo muerto en 1827 el duque de York, hermano del rey, lord Wellington le reemplazó en la dignidad de comandante en jefe de los ejércitos ingleses; poco después principió á columbrarse en la Cámara de los lores su oposicion contra las tendencias liberales de Canning, y en enero de 1823 fué nombrado el duque de Wellington primer lord de la tesorería. Sir Roberto Peel fué el orador y el representante de aquel gabinete en la Cámara de los comunes. Tory de nacimiento y de corazon, pero tory ilustrado, lord Wellington consiguió á fuerza de franqueza dar cierta popularidad á su ministerio. Arrastrado por el imperio de las ideas, cedia sin disimular sus opiniones, y sin fingir simpatías que no abrigaba, pero al fin cedia. Así fué como apoyó el bill de emancipacion, declarándole perjudicial. Así fué como calificó la victoria de Navarino de suceso funesto (untoward event). La revolucion de julio fué un golpe que le conmovió fuertemente, pero no procuró evi-

tarlo. Cuando en 1830 se presentó el bill de reforma, lord Vellington declaró que combatiria fuertemente todo proyecto de reforma, y á la primera ocasion se apresuró á ceder el puesto al ministerio whig de lord Grey. En 1832 volvió á aparecer un momento en el ministerio, bajo la presidencia de Peel, y se retiró casi al instante. A pesar de los achaques propios de su edad, el viejo soldado no ha dejado de tomar una parte activa en los negocios de su país. Ha hablado en las cuestiones más importantes, siempre con la gravedad y fria razon que le caracterizan.

Weser. Rio de Alemania formado por la reunion del Werra y del Fulda, junto á Minden: riega el Hannover, el Brunswick, la Prusia y el ducado de Oldemburgo; desagua en el mar de Alem.

Wessel (JUAN). Sabio aleman del siglo XV. Enseñó filosofía y teología en Colonia. Residió despues en Lovaina y Paris: tomó parte en las vanas disputas de realistas y nominalistas á favor de estos últimos: pasó más adelante á Basilea con Fr. de la Rovere (despues Papa, bajo el nombre de Sisto IV), y se retiró á su ciudad natal, donde murió en 149[illegible]. Tenemos de él muchos escritos con el título de «Farrago rerum theologicarum», con un prefacio de Lutero, 1522, reimpreso con adiciones en Groninge, 1614, y en Amsterdam, 1617, en 4.° Varios escritores protestantes afirman que Wessel fué el precursor del reformador Lutero.

Westel. Dase este nombre á una cadena de islas situada cerca de la costa setentrional de Nueva-Holanda.

Westerwald ó más bien *Nisterwald*. —Cordillera de montes de Alemania que se extiende desde el Lahn y el Lippe hasta el Rhin y cubre una parte de las regiones prusianas de Coblenza y Colonia.

Westfalia. Provincia prusiana que abraza los antiguos principados de Munster, Minden y Paderborn, y los condados de la Mark, Ravensberga, Teclemburgo, el ducado de Westfalia, el principado de Corvey y otros territorios: calcúlase su superficie en 698 leguas cuadradas, y su poblacion es de 1.178.728 habitantes. Su capital es *Munster*. Su industria abraza todo lo que tiene relacion con la agricultura, fabricacion y laboreo de minas. Esta provincia formaba con la de Cleves y el Bajo-Rhin una de las cinco grandes divisiones militares del reino.—*El círculo de Westfalia*, uno de los diez grandes círculos de Alemania, abraza todo el terreno comprendido entre el Rhin y el Weser, desde la Baja-Sajonia á los Países-Bajos.—*El reino de Westfalia*, fundado en 1807 por Napoleon para su hermano Jerónimo, se componia de diversas desmembraciones de los Estados prusianos, de todo el electorado de Hesse Cassel, del ducado de Brunswick y otros países, formando entre todos una superficie de 2.130 leguas cuadradas; pero quedó deshecho este reino de resultas de la batalla de Leipsick, en 1813, volviendo cada territorio á sus antiguos poseedores.

Westfalia (TRATADO DE). Este célebre tratado de paz puso término en 1648 á la sangrienta guerra de los Treinta Años, sostenida entre los protestantes de Alemania, Hungría, Dinamarca y Suecia y las potencias católicas de Europa, sobre todo el Austria. Este tratado, propuesto por Francia, cambió las circunscripciones territoriales de las naciones europeas y las reconstituyó sobre nuevas bases; dió á Francia la Alsacia y algunas otras ciudades de las orillas del Rhin; mantuvo la conservacion de los principados protestantes de Alemania y creó otros; garantizó á los reformistas la libertad religiosa, y la igualdad civil y política con los católicos; declaró las Provincias-Unidas independientes de España y del imperio germánico, y los cantones suizos igualmente independientes del imperio. Por este tratado, resultado de la guerra de Treinta Años, se estableció, pues, una sociedad europea, y de él data el sistema del equilibrio europeo, que ha alcanzado hasta nuestros dias.

Westmania ó **Westmanland.** Provincia de Suecia, cuya capital es *Westeras*: tiene 45 leguas de largo por 33 de ancho, con una poblacion de 130.000 habitantes; abunda en pastos y bosques, y tiene algunas minas de hierro, plata y plomo.

Westminster. Antigua capital del condado de Middlessex: en el dia forma uno de los cuarteles de Lóndres, aunque con jurisdiccion y privilegios particulares. Es célebre por su antigua abadía, en donde tiene lugar la coronacion de los reyes de Inglaterra. Véase LÓNDRES.

Whidak. Reino del Africa occidental; se extiende como unas diez leguas á lo largo del mar, con una anchura igual poco más ó ménos. Antes era independiente; pero habiéndolo invadido en 1727 el rey de Dahomet, continúa siendo en el dia su tributario. Su capital lleva el mismo nombre.

Whigs. Véase TORYS.

Whitby (DANIEL). Teólogo inglés: nació en 1638 en Rushden, en el condado de Northampton, y murió en 1626. Sus obras más notables son: «Discursos sobre las leyes eclesiásticas y civiles, expedidos contra los herejes por los Papas, emperadores, etc., Lóndres, 1682, en 4.°; 1723 en 8.°, con una introduccion por Kennet; el Conciliador pro-

testante, etc., 1683, en 8.°; La falibilidad de la Iglesia romana demostrada con errores palpables, 1687, en 4.°; Tratado de las tradiciones, 1688—89, dos partes en 4.°; Parafrasis y comentarios sobre el Nuevo Testamento, 1710, dos tomos en folio.» Se puede consultar para el catálogo de las numerosas obras de Whitby las Memorias de Niceron, tomo 21.

White-Hall. Antiguo y célebre palacio de Lóndres situado en la orilla izquierda del Támesis, entre este rio y la calle de White-Hall. Fué mandado construir por Huberto de Burgh, señor de Kent, el cual, á su muerte, acaecida en 1242, lo legó á los monjes negros de Holborn, que á su vez lo cedieron, trece años despues, á Walter Grey, arzobispo de York, quien le dió su nombre y lo trasmitió á sus herederos. Palacio de York se llamaba todavía cuando el célebre cardenal Wolsey hizo de él una vivienda capaz de eclipsar por su lujo y magnificencia, no sólo las moradas reales de Inglaterra, sino las de todos los soberanos de Europa. Los techos y artesonados de este palacio estaban llenos de pinturas y esculturas hechas por los mejores artistas de Europa; las colgaduras eran de tejidos de oro, de *moirés* de plata y de punto de aguja de un trabajo esquisito; las sillas y las mesas correspondian en lujo y belleza á los tapices, y las principales cámaras estaban adornadas con muebles de oro cargados de vajillas y alhajas de oro y plata. El orgulloso favorito de Enrique VIII de Inglaterra no gozó mucho tiempo de esa grande riqueza, pues caido en desgracia en 1529, recibió la órden de salir de Inglaterra. El cardenal al partir confió la custodia de estas riquezas á su tesorero, con órden de entregárselas al rey tan pronto como éste las pidiera, y así fué: miéntras Wolsey se dirigia al punto de su destierro, sus bienes pasaban al dominio de la corona. En este palacio se celebró el casamiento de Enrique VIII con Ana Bolena; en él vivió y murió este rey, y en él tambien fué ejecutado en 1649 Cárlos I Estuardo. White-Hall fué la residencia de los reyes de Inglaterra hasta la reina Ana en 1697, época en que fué consumido por un incendio.

Wiclef (Juan). Nació en 1324 en el condado de York. Después de haber hecho sus estudios en el colegio de Osford y recibido las órdenes sagradas, hízose notar por sus libres predicaciones. Su vida fué turbada por las frecuentes persecuciones de que ha sido objeto, no obstante tener poderosos protectores; murió en el mes de diciembre de 1387. *Wiclef* es considerado con mucha razón como uno de los precursores del protestantismo. Dejó escritas muchas obras; su doctrina le sobrevió, pues Juan de Huss, que había leido sus doctrinas, no tardó en enseñarlas públicamente en Bohemia.

Wieland (Cristóbal Martin). Uno de los hombres que más han contribuido á ilustrar la literatura germánica con el número y variedad de sus obras: nació en Holzheina (Suabia). Hijo de un ministro protestante, dió á luz en 1751, como primera obra, un poema titulado *La naturaleza de las cosas ó El mundo más perfecto*. En esta produccion, como en todas las demas que publicó en los años siguientes, domina un carácter ascético y religioso en grado muy subido; pero á partir de 1762 se ve á este poeta pasar del entusiasmo al escepticismo, y de la teosofia á una filosofia semejante á la de Epicuro, que raya á veces en cinismo: tal es el carácter que distingue á *Nadina*, *D. Sylvio Rosalva*, *Agathon*, *Musarion* y al *Nuevo-Amadis*. Encargado en 1772 por la duquesa viuda de Sajonia, Ana Amelia, de la educacion de dos hijos de ésta, Wieland llegó á ser muy pronto, con Seckendorf, Bertuch, Musœus, Herder y Gœthe la gala de Weimar, pequeña corte que fué desde entónces llamada la *Atenas de Alemania*. Wieland tomó parte tambien en la redaccion de un periódico satírico que allí se publicaba titulado *Mercurio*, y en sus artículos dió muestras de una variedad de conocimientos y de un talento cáustico y mordaz Murió Wieland en el año 1813, á los 76 de su edad. Sus obras han sido publicadas diferentes veces, siendo la edicion más reciente la hecha en Leipsig por los años 1824 á 1827.

Wienerwald (Bosque de Viena). Grande cordillera de montañas de la Austria baja, que empieza cerca de Kahlemberg; se dirige al Sur más allá de Kaumberg y separa los dos círculos llamados de encima y debajo de Wienerwald.

Wieringuen. Isla de Zuyderzee, en los Países-Bajos: tiene dos leguas de largo y abunda en pastos y ganados.

Wight. Isla de Inglaterra cerca de la costa de Hampshire; tiene nueve leguas de largo próximamente por cinco de ancho, y se halla dividida en dos partes casi iguales por el Medina, con una fila de colina que la atraviesa de E. á O. Hay en ella sitios variados y pintorescos, y tiene fábricas de almidon, pólvora, encajes y salinas.

Wilkes (John). Célebre periodista y miembro de la oposicion en Inglaterra: nació en 1727 en Lóndres y murió en 1797. Dióse á conocer principalmente con la publicacion del *North-Briton*, en que insertó un dia una censura tan atrevida del discurso de la corona, que le valió una prision. Desde

la edad de 22 años era miembro de la Academia real de Lóndres.

Winckelmann (Juan). Anticuario aleman, á quien puede considerarse como el creador de la arqueología y de la estética en el siglo pasado: nació el 9 de diciembre de 1717 en Steindall, y murió asesinado en Trieste en junio de 1768 cuando se disponia á visitar á Olimpia y Grecia, como habia visitado á Roma é Italia. Su obra más célebre es la *Historia del arte entre los antiguos*. La vida de Winckelmann se halla al frente de la edicion de sus obras publicada por Fernow. Madama de Stael dedica á este gran arqueólogo las frases más lisonjeras.

Winchester. Antigua ciudad de Inglaterra en Hampshire, llamada por los bretones *Cuer-Gwent*, que quiere decir *Ciudad-Blanca*. Hállase situada en la falda oriental de una colina á orillas del *Itchin*. Sus edificios públicos más notables son: el colegio, el mercado, la cárcel, el teatro, el hospital y los cuarteles. Su poblacion es de 8.000 habitantes. *Winchester*: de este mismo nombre hay tres ciudades en los Estados-Unidos de América; una en la Virginia, con buenos edificios y muchos establecimientos de beneficencia; otra en el condado de Kentucky, y la tercera, capital del condado de Franklin, en el Estado del Tennessee.

Windsor, ó **New-Windsor**. Ciudad de Inglaterra, en el condado de Berks, situada en la falda de una colina á la orilla derecha del Támesis. Esta ciudad, en donde, segun las leyendas, residian el rey Arturo y los caballeros de la Tabla Redonda, donde Guillermo el Conquistador hizo construir un castillo en que nació y fundó Eduardo III la órden de la Jarretiere, 1344, y en donde este mismo príncipe, deseando reanimar la institucion de Arturo, hizo construir una sala redonda de doscientos piés de diámetro, en la que reunia á sus compañeros de armas, fué la mansion favorita de la reina Isabel y la última prision del infortunado Cárlos I, y en su parque hizo Jorge III una hermosa granja experimental para estimular los progresos de la agricultura, que se hallaba muy atrasada en una comarca que carece casi enteramente de tierras fértiles. La capilla del palacio de Windsor es la más capaz de las capillas reales que hay en Inglaterra, y la que ofrece una arquitectura gótica más pura y de más ricos adornos; hecha á fines del siglo décimoquinto ó principios del décimosexto, presenta una magnificencia que no tiene rival en Europa, y en las bóvedas están depositados los restos de Enrique VI, de Eduardo IV, de Enrique VIII y de su mujer Juana Seymour, de Cárlos I y de una hija de la reina Ana. Al Este de esta capilla se levanta el mausoleo destinado á los individuos de la familia real, y en ella descansa Jorge III, la reina Carlota su mujer y muchos príncipes y princesas de la sangre. El mausoleo de la princesa Carlota es de un mérito incontestable con respecto á la escultura; así hace más de setecientos años que Windsor es el sitio de verano de los reyes de Inglaterra. En los aposentos de esta magnífica residencia se ven muchos cuadros del Ticiano, de Guido, de Anibal Carrache, de Van Dik, etc., y en una enorme reca facticia del parque se ha levantado la estatua colosal de Jorge III. La ciudad de Windsor consiste en seis calles grandes y muchas pequeñas: las primeras están bien empedradas y perfectamente alumbradas. Los principales edificios de esta ciudad son: la iglesia parroquial, que recientemente se ha reedificado al estilo gótico; la casa consistorial, que está adornada con muchas estatuas y retratos de reyes, y un elegante teatro, que sólo está abierto durante las vacaciones del colegio de Eaton, situada á la otra parte del Támesis en el condado de Buckingham.

Windsor (Old). Aldea en el mismo condado, en la ribera derecha del Támesis, y antigua residencia de los reyes sajones. —*Windsor*, capital del condado de Hants en Nueva-Escocia.—*Windsor*: ocho ciudades de los Estados-Unidos de América llevan tambien este nombre.

Wisbaden. Ciudad de Alemania, capital del ducado de Nassau en la falda meridional del monte Taunus. Es un excelente punto de recreo durante la estacion del verano por sus reputados baños y por la numerosa concurrencia de gente que á ellos acude. Tiene catorce manantiales de aguas termales, con las que se han establecido dos baños públicos y muchos particulares. Dista tres leguas de Maguncia, y su poblacion es de 5.500 habitantes.

Witikindo. Esto es, el *Niño blanco*, fué el caudillo de los sajones y el enemigo infatigable de Carlo-Magno. Siempre vencido, pero cada vez más temible después de sus derrotas, hizo retardar 20 años la conquista de la Sajonia, hasta que el año 785 recibió el bautismo como el resto del pueblo sajon; prestó juramento á Carlo-Magno y permaneció fiel. Investido con el título de duque de Sajonia, fué muerto en 807 en un combate contra Gueroldo, duque de Suabia. Witikindo fué el fundador de la casa de Sajonia, familia la más antigua é ilustre de Alemania, que en los hijos de Federico el Bueno (Ernesto y Alberto), se dividió en las dos ramas Ernestiva y Albertina, que hoy dia reina en los Estados sajones.

Witiza. Rey de los visigodos, sucedió á su padre Egica en el año 700; comenzó á gobernar como buen príncipe, pero no tardó en abandonarse á sus vicios y cometer mil excesos, quitando la vida á Teodofredo y sacando los ojos á Favila. Proponíase, dicen, prohibir la persecucion contra los judíos, limitar el poder del clero y hacer hereditaria la corona, cuando cayó á manos de D. Rodrigo y éste le sacó los ojos en venganza de lo hecho con D. Favila. Sucedióle en el año 711 D. Rodrigo, último rey de los visigodos.

Wizimiro. Segundo rey de Polonia, de la dinastía de los Lechs, sucedió á su padre Lech I en el año 655 y se distinguió en la guerra contra los daneses, á quienes venció. Fundó la ciudad de *Wismar* en el Mecklemburgo, cerca del Báltico. A su muerte, acaecida en el año 695, se rigió el país por doce palatinos ó *voievodes*, que se apoderaron del gobierno del Estado, hasta que uno de ellos, Krakus I, lo centralizó en sus manos y se restauró la monarquía.

Wolf (Juan Cristiano, baron de). Célebre filósofo aleman nacido en Breslau en 1679 y muerto en Halla el 9 de abril de 1764. Wolf intentó desterrar de las escuelas de Alemania el imperio de la filosofía aristotélica y reemplazar esta doctrina con un sistema de eclecticismo vasto é independiente; pero se le censura con razon por haber constituido su doctrina con elementos incompatibles. Sus escritos filosóficos, tanto en latin como en aleman, han ejercido una grande influencia en Alemania y fuera de ella.

Wolf (Federico Augusto). Célebre filólogo, nació en Hayurode, cerca de Gottinga, el año 1759, y dió á luz muchos é importantes trabajos filológicos sobre Homero, Hesiodo, Aristófanes, Ciceron, Horacio y otros. Murió Wolf en Marsella año 1824.

Wolsey (Tomás). Cardenal y arzobispo de York, nació en Ipswic año 1471, y se encumbró por sus propios méritos desde la condicion más humilde al puesto de primer ministro de Enrique VIII de Inglaterra. Este príncipe debió parte de su gloria al ascendiente que el cardenal Wolsey sabia ejercer sobre todas las personas con quienes trataba, cualesquiera que fuesen su rango y elevacion. Este ministro, orgulloso y hábil, que á menudo solia decir *yo y el rey*, vióse muchas veces frente á frente con Cárlos V y Francisco I, y estos dos príncipes terminaban siempre las cartas que le dirigian con estas palabras: *Vuestro querido hijo.* A la muerte de los Papas Leon X y Adriano VI, Wolsey aspiró á la tiara; pero terminó sus dias en la desgracia, pues Enrique VIII creyó que habia mostrado poco celo en la pretension de su divorcio con Catalina de Aragon. Verdad es que Wolsey no aprobó el matrimonio de su señor con Ana Bolena. Wolsey murió en 1530 en la abadía de Leicester, arrepintiéndose de no haber servido á Dios con tanto celo como habia empleado en servir al rey.

Worcester. Grande y hermosa ciudad de Inglaterra y capital del condado de su nombre. Hállase situada en un hermoso valle á orillas del Severn, que se pasa por un puente de piedra. El edificio más notable es la catedral, de construccion gótica. Hay en esta ciudad várias fábricas de porcelana, terciopelo, crespones, guantes, etc., de cuyos productos hace grande comercio. Dista de Lóndres cuarenta y cinco leguas, y su poblacion es de 15.000 á 16.000 habitantes.—Worcester, condado de Inglaterra entre los de Stafford, Warwick, Hertford y Gloucester.—Worcester, capital del condado de Massachusets, en los Estados-Unidos de América.

Worcester (Sir Tomás). Almirante inglés, encargado en tiempo de Ricardo II de várias expediciones importantes. En el reinado de Enrique IV conservó al principio todo su crédito; pero habiendo abrazado más tarde el partido contrario á este príncipe en la guerra civil de la *Rosa encarnada* y de la *Rosa blanca*, fué decapitado en 1407 después de haber sido hecho prisionero en la batalla de Shrewsbury.

Worcester (John, conde de). Fué el Mecenas de los sabios de su tiempo, y tradujo el *Tratado de la amistad*, de Ciceron, y la parte de los *Comentarios de César* que se refiere á Inglaterra. Partidario del rey Eduardo IV, murió en un cadalso durante la breve reaparicion en el poder de Enrique VI.

Worcester (Eduardo, marqués de). Uno de los amigos sinceros y leales de Cárlos I Estuardo; fué encargado de várias comisiones de confianza por este infortunado monarca. Murió en 1667 después de haberse ocupado mucho de las ciencias exactas, y sobre todo de la mecánica.

Worms. Ciudad del gran ducado de Hesse-Darmstadt, en la ribera izquierda del Rhin. Está circuida por antiguas obras de fortificacion, y en otro tiempo fué la residencia favorita de los príncipes de la dinastía carlovingia. Atribúyese la fundacion de esta ciudad á los *Wangiones*, antiguos pueblos de la Germania, y en ella se han celebrado muchos Concilios y Dietas, siendo la más célebre de estas la de 1521, en que se publicó el edicto de Worms contra Lutero. Su poblacion se eleva á 8.000 habitantes. En 2 de julio de 1298 se dió en esta ciudad la famosa batalla entre el ex-emperador Adolfo de

Nassau y el elector Alberto, hijo de Rodolfo de Ausburgo, en la que éste mató á aquél de un lanzazo.

Wouwermans (Felipe). Pintor de la escuela holandesa, nació en Harlem, año de 1620; gozó de una grande celebridad y tuvo muchos imitadores. Sus cuadros representan generalmente cacerías, mercados de caballos, ataques de caballería, paisajes y otros asuntos análogos. Murió en el año 1668, á los cuarenta y ocho años de su edad.

Wurtemberg. Reino de la Alemania meridional, que comprende una extension de 208 kilómetros de Norte á Sur, y 144 en su mayor latitud, y cuya superficie total puede calcularse en 4.040 kilómetros cuadrados. Hállase situado entre Baviera y el gran ducado de Baden, que por todas partes lo circuyen, y está cubierto de montañas y surcado de anchos valles, de los cuales el más extenso es el cruzado por el Neckar ó Necker. Un ramal considerable de *Schwarzwald* ó de la *Selva Negra* forma, sobre un espacio de veinte y ocho leguas de largo, la frontera occidental de este reino. Otro ramal, el del *Rauhe-Alp*, designado por los geógrafos franceses con el nombre de *Alpes de Suabia*, se destaca del precedente y se prolonga hácia el Nordeste, entre el curso del Necker y el del Danubio. El lago de Constancia forma el límite meridional del Wurtemberg.

A mediados del siglo undécimo, el Wurtemberg formaba un condado situado en el círculo de Suabia: hasta por los años de 1495 no fué erigido en ducado por el emperador Maximiliano. En el reinado de Ulrico III, que tomó parte en la liga de Smalkalda, una gran parte de este país abrazó las doctrinas de la confesion de Augsburgo, cuyos principios adoptó dicho soberano, y en la actualidad cuenta más de un millon de protestantes.

El clima de Wurtemberg en general es sano y templado; pero en las alturas y en los bosques que se extienden sobre sus pendientes la temperatura es fria y los inviernos son muy largos. Sus terrenos son fecundos en várias producciones agrícolas.

En general las manufacturas del Wurtemberg son poco importantes, bien que en gran número y muy activas.

El alto comercio del reino consiste principalmente en la exportacion de sus maderas, vinos, granos, frutas secas, cueros, lienzos, kirschenwasser y de los relojes de madera fabricados en sus montañas.

En tiempo de paz el ejército se compone de ocho mil doscientos setenta y cinco hombres, que forman una division de infantería (ocho regimientos), una division de caballería (cuatro regimientos), un escuadron de Guardias de corps, un destacamento de cazadores y un regimiento de artillería, en el cual hay tres baterías de á caballo y cuatro de á pié. En tiempo de guerra dóblanse los cuadros, y el efectivo podrá ascender á diez y nueve mil diez y siete combatientes.

El Wurtemberg ocupa el sexto lugar de la Confederacion germánica y tiene 4 votos enla Asamblea general; su contingente federal es de unos veinte y seis mil hombres, y su contribucion federal de ciento sesenta y dos mil ochocientos setenta y cinco francos.

La Constitucion política del Wurtemberg data de 1819. La persona del rey es inviolable; la corona es hereditaria en la línea masculina; el rey es mayor de edad á los diez y ocho años. El poder ejecutivo pertenece al rey; el poder legislativo es ejercido en comun por el rey y los Estados; pero las atribuciones de estos son aún muy limitadas; así es que no disfrutan del derecho de iniciativa. Los Estados se componen de dos Cámaras; la primera es la Cámara de los señores, formada por las miembros de la nobleza; la segunda, ó Cámara de los diputados, está formada por los representantes de las bailías, los de los diferentes cultos y los de la universidad. Convócase la Asamblea á lo ménos cada tres años. Al frente de la administracion se halla el Consejo privado del rey, compuesto de seis ministros y de los consejeros adjuntos nombrados por el rey. Las libertades municipales son muy latas en Wurtemberg, los negocios de los cabildos son administrativos por un consejo municipal y una asamblea de vecinos; los de los distritos son manejados por asambleas de distrito, bajo la vigilancia de las autoridades. El presidente de la municipalidad es nombrado por el rey, á propuesta del Consejo; por último, el reparto de los impuestos pertenece á las autoridades municipales. Las diversas comuniones religiosas son administradas por sí mismas, bajo la vigilancia del gobierno. Hay seis diócesis evangélicas divididas en decanatos y subdivididas en parroquias. La comunion católica no cuenta más que un obispo, que reside en Rottemburgo y depende del arzobispado de Friburgo, en el gran ducado de Baden. Este obispado está dividido en seiscientas treinta y ocho parroquias.

El sistema general de los establecimientos de enseñanza se halla completado por la universidad de Tubinga, una de las más antiguas y más célebres de Alemania, y una de las que, por los talentos osados y temerarios que ha formado, ha tenido más influencia para propagar el liberalismo en Alemania.

Las señales distintivas destinadas á recompensar el mérito civil y el valor militar consisten en el reino de Wutemberg en dos órdenes de caballería: la del *Aguila de Oro*, fundada en 1702, que lleva por divisa *Virtutis amicitiæque fœdus*, y está destinada á los militares y á los príncipes extranjeros; y la del *Mérito civil*, cuya divisa es: *Benemerentibus*. Los servicios de los oficiales del ejército son ademas recompensados por una medalla de oro, y los de los soldados con una de plata. Estas distinciones honoríficas, el grado de fortuna, la diversidad de estado y la importancia de los empleos civiles sirven, desde el año 1811, para dividir en diez clases los habitantes del Wurtemberg.

El reino está dividido en cuatro círculos, que llevan los nombres de los rios que los cruzan ó de las montañas principales que forman el linde occidental de este Estado. Asi es que al Norte se extienden los del Necker y del Iaxt; al Oeste el del Schwartzwald ó Selva negra, y al Sur el del Danubio. Estas cuatro grandes divisiones comprenden doce juzgados provinciales y sesenta y cuatro juzgados de menor importancia. La capital de Wurtemberg es Inglaterra, situada en medio de un hermoso valle, y sus principales ciudades son Haunstadt, Luisburgo, Heilbron, Hall de Suabia, Tubinga, Ulma y otras.

Wurzburgo. Ciudad importante de Baviera, situada sobre el Mein, que la divide en dos partes. Está rodeada de altas murallas y fosos profundos, y sobre una roca de cien metros de altura se eleva la fortaleza de Mariemberg que la defiende. Posee un bello palacio real con extensos jardines, treinta y tres iglesias, entre las que merecen citarse la catedral y la capilla de Schonborn, ambas de arquitectura gótica. Tiene tambien universidad, á la que suelen acudir más de 790 estudiantes, y cuenta una poblacion de 17.000 habitantes.

Wylhof. Establecimiento agrónomo de Suiza en el canton y á dos leguas de Berna, muy célebre por los adelantos y ventajas que produce. Contiene talleres para la fabricacion de toda clase de aperos de labranza, una escuela de agricultura teórico-práctica, y en fin, aulas en donde se enseñan las lenguas antiguas y modernas, geografía, historía, matemáticas, física, nobles artes y otras ciencias.

X.

X. Letra vigésimoquinta de nuestro alfabeto, y decimonona de las consonantes. Es una de las semivocales y de las paladiales ó guturales, porque se forma con el medio de la lengua arrimada á lo interior del paladar, no del todo pegada, sino arrimada, de tal modo que quede paso al aliento y espíritu que produce su sonido. Su pronunciacion, tomada de las lenguas latina y griega, equivale á *c s*, como en *éxtasis*, *exámen*, *sintáxis*. El sonido gutural que la *x* ha tenido hasta hace poco en algunas voces, y que se habia tomado del árabe, debe remitirse á la *j* y á la *g* en sus respectivos casos: así los nombres *esfinge*, *xenofonte*, *relox*, deben pronunciarse: *Esfinje*, *Jenofonte*, *reloj*. Dicho se está que en castellano esta letra apénas tiene aplicacion en principio de diccion, como no sea en voces anticuadas ó tomadas de otras lenguas.

En la aritmética y álgebra se usa la *x* para significar con ella la *incógnita*, ó término que se busca, de un problema cualquiera. Como número romano la *x* vale diez, y ocupa por lo tanto el décimo lugar en la numeracion ordinal.

Xaca ó Sacca. Ciudad en la costa meridional de Sicilia, con un puerto situado al pié de una montaña á ocho leguas S. E. de Mazara.

Xaintrailles (Juan Poton, señor de). Uno de los guerreros más célebres del tiempo de Cárlos VII, rey de Francia: hizo su primera campaña en 1419 y mantuvo íntimas relaciones de amistad con La Hire, personaje de aquella época. Sus servicios le valieron grandes recompensas, y entre ellas el título de general de Francia. Murió en Burdeos en 1461.

Xantho (hoy dia Paleo Scamandria).—Rio de la Troade, célebre en la historia por el sitio de Troya: tiene dos orígenes, situados al Este del monte Ida, de los cuales uno es tibio y envuelto por una espesa nube de humo, y el otro adquiere durante el verano una temperatura más fria que en el resto del año. Este rio, cuyo curso ha experimentado notables cambios, se dirige al mar en direccion del N. O. hasta perderse po rcompleto. Antiguamente era considerado como una divinidad bienhechora; tenia sus fiestas y sus pontífices, y segun una costumbre de aquellos tiempos, todas las jóvenes de la Troade estaban obligadas á bañarse en sus ondas la víspera de sus bodas.

Xantho. Antiguo historiador de los sardos, vivió en el reinado de Darío, hijo de Histaspes. Compuso una historia de Lidia, de la cual sólo se conservan algunos fragmentos.

Xantho. Filósofo, natural de Samos: fué mucho tiempo maestro de Esopo.

Xantho. Con este nombre tambien existió en la antigua Grecia un poeta lírico del cual se tienen escasas noticias.

Xau. Voz que se usa á manera de interjeccion para animar é incitar á algunos animales, especialmente á los toros. Se usa tambien repetida la voz para significar el aplauso ruidoso que se le da á alguno, pero inconsiderada y tumultuariamente.

Xelandria. Embarcacion usada en la Edad Media, de remos hasta el siglo XIII y de la clase de las naves ó barcos redondos desde aquel tiempo. En el primer caso solia llevar, como el drómon, dos órdenes de remos sobrepuestos, con 40 ó 50 remeros en el puente inferior y 80 ó 100 en el superior,

manejando en este cada remo dos hombres: la eslora de la xelandria venia á ser de unos 150 piés, su manga de 25 y su puntal de 15. En la segunda época era de ménos eslora y servia de trasporte de tropas y caballos; era acastillada y tenia dos palos.

Xenday. Ciudad considerable de la isla de Nifon, en el Japon, distante de Jedlo cuarenta y siete leguas.

Xenia. Ciudad del Estado del Ohío en los Estados-Unidos de la América, y capital del condado de Green, á veintidos leguas de Cincinnati.

Xenócrates. Filósofo griego, natural de Calcedonia, y discípulo y amigo de Platon. Estuvo por espacio de veinticinco años á la cabeza de la Academia, y se distinguió toda su vida por la austeridad de sus costumbres y su desprecio hácia las riquezas; virtudes que no pudieron quebrantar las seducciones de la voluptuosidad, ni los espléndidos ofrecimientos de Filipo y Alejandro de Macedonia. Murió este filósofo el año 314 ántes de Jesucristo, á la edad de 82 años, y despues de haber compuesto 60 tratados que no han llegado hasta nosotros.

Xenófanes. Filósofo, natural de Colofon y jefe de la escuela de los metafísicos eleáticos; nació el año 535 ántes de Jesucristo y fue discípulo de Archelao. Avanzado en edad abandonó el Asia menor por la grande Grecia, y fué á establecerse en una colonia de focenses. Su doctrina, que él mismo expuso en verso, está exenta de todo espíritu dogmático y se eleva á consideraciones teológicas verdaderamente sublimes. «Dios, dice, es uno, es perfecto; es siempre idéntico á sí mismo: no puede aplicársele el movimiento, ni la limitacion, ni puede concebírsele bajo una forma humana.» Xenófanes murió á los 100 años de su edad y en la indigencia.

Xenofonte. Véase Genofonte.

Xerquercia. Suele darse este nombre al rastro donde matan los carneros.

Xerxes. Rey de los persas, hijo de Darío y de Atossa, hija de Ciro; subió al trono en el año de 485 ántes de Jesucristo y se hizo célebre principalmente por la formidable expedicion que intentó contra la Grecia. Darío, su padre y predecesor en el trono, habia hecho ya con ese objeto grandes preparativos: su hijo los continuó y los hizo mayores todavía; 2.000.000 de soldados (hay quien dice 5.000.000), se reunieron por órden suya en Sardes, capital de Lidia. Su flota se componia de 1.207 naves de tres órdenes de remos. Mandó construir sobre el Helesponto (estrecho de los Dardanelos) un puente de barcos para facilitar el paso de su ejército, que empleó en atravesarle siete dias y siete noches. Contra este numeroso ejército salieron 300 espartanos, que defendieron heróicamente el desfiladero de las Termópilas, y no lo abandonaron al enemigo hasta despues de haberle causado 20.000 bajas y haber perecido ellos mismos en la pelea. Los persas tomaron y quemaron á Atenas, pero su flota fué vencida en Salamina en un memorable combate. Al recibir Xerxes la noticia de esta derrota, volvió á tomar en retirada el camino de Asia, y habiendo encontrado deshecho el puente de barcos, abandonó su ejército y huyó en un barco pescador. Mardonio, su general, fué vencido en Platea, y la batalla de Micala acabó de desbaratar la flota de los persas. Xerxes, para olvidar su derrota, se abandonó al lujo y á la molicie, y murió asesinado.

Xia. Así se llama en Aragon la insignia de los magistrados.

Xibaca. Ciudad de la isla de Nifon en el Japon, á 53 leguas de Meaco.

Xiloco. La menor de las tres islas que forman el imperio del Japon. Tiene 40 leguas de largo y 25 de ancho, y se halla separada de la de Nifon por un estrecho. Es casi inaccesible y poco conocida de los europeos.

Ximabara. Ciudad de la isla de Ximo en el Japon, sobre el golfo del mismo nombre.

Ximo ó **Saikokf.** Una de las tres islas del Japon, la segunda en extension, pues tiene 80 leguas de largo y cerca de 60 de ancho. Antes formaba un reino independiente.

Xinglar. Verbo castellano que expresa la accion de gritar pronunciando ó sin pronunciar voz alguna en demostracion de regocijo. Es poco usada.

Xiniades ó **Giniada.** Ninfa de la laguna Bebeidos en Tesalia, junto á la ciudad de Ginia.

Xulla (isla de). Nombre de cuatro islas del mar de la India, al E. del paso de las Molucas; la mayor tiene 11 leguas de largo y está bien cultivada.

Xun. Ciudad de segunda clase de la provincia de Se-Tchuen en la China.

Y.

Y. Letra vigésimosexta de nuestro alfabeto y vigésima de las consonantes. Se llama *i griega* porque responde á la *úpsilon* de los griegos en las palabras tomadas de su lengua, y aunque se introdujo en nuestro abecedario para servir de vocal en las voces de orígen griego, no ha prevalecido su uso como tal vocal: así nadie escribe *Cyro*, *Pyra*, *Céfyro*, valiéndose, por el contrario, para estos casos de la *i* llamada latina, y reservando la *y* para principio y final de diccion cuando á la *i* sigue ó antecede respectivamente otra vocal, como en las palabras *yelmo*, *rey*. Deja de emplearse como inicial la *y*, aunque á este sonido siga otra vocal, si la palabra empieza con *h*, por traer *f* en su orígen: sirvan de ejemplo las palabras *hiel* y *hierro*, de *fel* y *ferrum*. La *Y* como número valia en la antigua numeracion 150, y superponiéndole una línea horizontal valia 150.000.—Pitágoras hacia de esta letra el símbolo de la vida: «El pié decia, representa la infancia, y la horquilla ó parte superior los dos caminos del vicio y de la virtud, en que se entra cuando se llega á la edad de la razon.»

Yale. Ciudad de la isla de Ceilán, á orillas de un riachuelo del mismo nombre, y capital de la provincia de Yale, que comprende la parte S.-E. de la isla á doce leguas S. de Trinquemalo.

Yamparaes. Provincia del Perú que confina al N. con la de Mizique y al O. con la de Pumabamba. Produce vino, azúcar, trigo, cebada, maíz, legumbres y frutas, y cria mucho ganado. Tiene muchos bosques de cedros y otros árboles, y sus montes abundan en minas de oro, plata y sal.—Su capital es una ciudad del mismo nombre, á doce leguas O-N. de Chuquisaca de la Plata: valúase la poblacion de la provincia sólo en 9.000 habitantes.

Yanktons (LOS). Indios que habitan las orillas del Misouri, á unas 360 leguas de este rio.

Yarcund. Gran ciudad del Kashgar, en la Tartaria independiente, á orillas del rio del mismo nombre.

Yarmouth. Gran ciudad marítima de Inglaterra, en el condado de Norfolk, en una buena situacion, á la embocadura del Yare, que comunica por un puente con la pequeña Yarmouth (en Suffolk). Tiene un puerto en que no pueden entrar los grandes buques por un banco de arena que hay á la entrada. La ciudad es en general de malos edificios, pero se notan en ella la casa de la ciudad, el teatro y el museo, y sus muelles son de los mejores de Europa. Su principal comercio consiste en el producto de sus pescas de arenques, etc.; pero tambien hace armamentos para la pesca de ballena. En el buen tiempo acude á ella mucha gente á tomar baños de mar. Poblacion de 20.000 habitantes, á 52 leguas N-E. de Lóndres.—SUB-YARMOUTH, pequeña ciudad marítima de Inglaterra á la orilla N-O. de la isla de Wight, que ántes fué mucho mayor, y dista 20 leguas S.-O. de Lóndres.—Ciudad del Massachussets, en los Estados-Unidos, condado de Barnstable, con un puerto y 2.134 habitantes, á ocho leguas S-S-E. de Boston.—Ciudad de la costa occidental de la Nueva Escocia, en la América septentrional, á catorce leguas O. de Shelburn.

Yatagan. Nombre que los turcos dan á una especie de sable encorvado, y en cuya ornamentacion despliegan un lujo suntuoso.

Yate. Embarcacion de gala destinada comunmente á la conduccion y trasporte de príncipes, embajadores y grandes personajes de un reino á otro. Como el objeto principal del yate es la comodidad de los pasajeros, tiene repartimientos á propósito, amueblados convenientemente. Inglaterra y Holanda son las naciones que más usan esta clase de embarcaciones. Los yates reales de la primera llevan generalmente un aparejo parecido al del queche, y el principal, reservado al soberano, se apareja con tres palos como una fragata y va mandado por un capitan de navío. Lo regular es que sean barcos de hélice y todos ellos son muy lujosos, elegantes y bien tenidos. Hay tambien yates aparejados de balandra, de goleta y de bergantin.

Yauyos. Provincia del Perú, que confina al N. y N-O. con la de Guarochiri, al E. con las de Tunja y Castro Vireina, y al O. con la de Cañete. Tiene 34 leguas de N. á S. y 38 de E. á O. Es país muy montuoso, que cria mucho ganado vacuno y lanar.

Yeldo ó gueldo. Preparacion del camaroncillo machacado y reducido á pasta, que sirve de cebo en las pesqueras.—Porcion de pececillos sumamente pequeños que sirven de cebo, etc.

Yelmo. Nombre de una parte de la armadura antigua que los caballeros usaban en las batallas, justas y torneos, y hoy sirve de adorno en los escudos de armas; se componia de várias piezas de acero con sus muelles y goznes y servia para defender toda la cabeza. En la parte delantera tenia una pieza movediza en forma de rejilla, que se llamaba visera, y en esto se distinguia del morrion, celada y capacete de que usaba la infantería.

Yemas. Las *yemas*, que tambien se llaman *embriones fijos*, son los rudimentos de los ramos y de las flores. Son desnudas ó escamosas y se desarrollan siempre en la axila de las hojas ó en la extremidad de las ramas.

Yemen. País de la parte S-O. de la Arabia, conocido tambien con el nombre de *Arabia Feliz*. Tiene unas 90 leguas de largo y 40 de ancho, y está dividido en dos partes, el Tchama ó la llanura árida y arenosa á lo largo del mar, y el Djedal ó parte montañosa, cortada con fértiles y hermosos valles, donde se coge el mejor café que se conoce; azúcar, dátiles, trigo, dhurra, tabaco, vino, mirra y plantas aromáticas. Críanse camellos, dromedarios, caballos muy apreciados, mulas y carneros de colas muy grandes. En la actualidad forma este país un Estado independiente, y su soberano toma el título de *iman* ó *doctor*. Sus fuerzas son unos 5.000 hombres, y sus rentas 8.000.000 de reales. Tiene muchos y buenos puertos, entre ellos Moka, Aden, etc., y su capital es *Sana*.

Yenissei ó Jenissei. Rio considerable de la Rusia asiática, que se forma en la Bukharia por la union del Onlou y el Bey; corre del S. al N., recibe otros varios rios, y desagua en el mar Glacial por un golfo sembrado de islas, después de un curso de más de 1.000 leguas.

Yesca. Se usa poco desde la propagacion de las cerillas fosfóricas. Se elabora con una especie de agárico ú hongo (el *boletus ignarius*), que crece en los troncos viejos de árboles, y se debe recoger en los meses de agosto y setiembre. Se prepara quitando con un cuchillo la cubierta exterior y separando cuidadosamente la sustancia esponjosa interior, que tiene un color amarillo pardo, de la leñosa que está debajo. Se corta la parte esponjosa en placas delgadas, que se baten con un mazo para suavizarlas, hasta que puedan rasgarse fácilmente con los dedos. En este estado, el *boletus* es una sustancia preciosa para contener las hermorragias.

Para convertirlo en yesca se hace hervir en una solucion de nitro, se hace secar, se le bate de nuevo y se le pone á remojo en la disolucion por segunda vez. Algunas veces para hacerlo muy inflamable se empapa con pólvora, y de aquí viene la distincion entre yesca negra y yesca parda.

Otras plantas de estructura carnosa ó filamentosa pueden servir inmediatamente para yesca, sin más preparacion que sumergirlas en agua donde se haya desleido pólvora.

Yeso. El yeso ó sulfato de cal abunda mucho en la naturaleza, y de él se encuentran dos especies: el sulfato de cal anhidro y el sulfato de cal hidratado ó espejuelo. La primera de estas especies es bastante rara y no tiene más que un empleo, razon por la cual no nos ocuparemos más que de la segunda especie, que por sus numerosas aplicaciones constituye un considerable ramo de industria para las localidades en que se encuentra.

El espejuelo se presenta con mucha frecuencia en tablas abiseladas de várias materias, con bases de paralelógramos oblicuángulos; tambien se le encuentra en forma de lentejas, más ó ménos voluminosas, y ordinariamente de un color amarillo, aisladas ó agrupadas en rocas ó en forma de lanza. Estos cristales son á veces límpidos, á veces opacos ó de un color amarillo. Várias son

las diferentes estructuras que se observan en las grandes masas que el espejuelo forma en el seno de la tierra. La estructura fibrosa, muchas veces dotada de un brillo anacarada; la estructura laminar y la estructura compacta, pero en todos los casos su densidad, con corta diferencia, es de 2,31.

El espejuelo se encuentra por lo regular en las partes superiores de los terrenos secundarios y en los terrenos terciarios. En los primeros forma capas de mucha potencia, intercaladas con capas de calcáreo; en el segundo constituye depósitos más ó ménos grandes, acompañado de margas, como así sucede en las cercanías de Paris, en Montmartre y en Ménilmontant, puntos en los cuales se esplota el espejuelo como *piedra para yeso*.

Dase el nombre generalmente de yeso al espejuelo que la calcinacion ha privado de agua, bien que á veces se aplica tambien al espejuelo tal como se saca de las canteras, circunstancia que ha motivado las expresiones de yeso cocido ó yeso crudo. El yeso se emplea en las construcciones y en agricultura para abono de las tierras. Todos los yesos, generalmente hablando, son buenos cuando se emplean como abono, pero no todos pueden emplearse en las construcciones.

Los espejuelos puros, es decir, los que son cristalizados, laminados, fibrosos, etc., etc., producen, por medio de una cochura bien hecha, un yeso blanco y fino que se hincha demasiado y que da un revoque sin consistencia, como sucede con el yeso de los moldeadores. Preciso es, para las construcciones, que el yeso contenga materias inertes, ocupando en este caso el lugar que la arena ocupa en el mortero: puede contener hasta un 20 por 100. Aquí es donde se explica el por qué es la cochura más imperfecta la que produce el yeso de mejor calidad.

El yeso debe emplearse tan luégo como se acaba de cocer, pues pierde su calidad si queda expuesto al aire, cuya humedad absorbe con rapidez. Los trabajadores dicen que el yeso está *aventado*, es decir, que ha estado expuesto al aire cuando con su untuosidad pierde la facultad de endurecerse prontamente. Si no se le puede emplear desde luégo se pone en toneles, los cuales se colocan en puntos que estén muy secos.

El yeso no se puede emplear sino en el interior de los edificios, donde se conserva muy bien. En las localidades en que es de excelente calidad se hace de él un enorme consumo para la construccion de casas.

Yeso endurecido ó alumbrado. Se cuece en un horno de reverbero calentado al aire caliente el yeso que se quiere alumbrar, procurando escoger las mejores piedras. Terminada la cochura se deja enfriar el yeso y luégo se coloca en grandes cajas caladas, que se meten en un baño de agua que tenga en disolucion un 10 por 100 de alumbre. Después de algunos minutos se retira la caja, se deja escurrir durante algun tiempo sobre el baño, y después se vacia sobre una superficie dispuesta para recibirlo. Este yeso se lleva al horno y se recuece á una temperatura mucho más alta que la vez primera, y que se debe elevar hasta el rojo. Por último se pulveriza en un molino y se cierne.

Recientemente se ha perfeccionado este procedimiento de fabricacion de un modo muy notable. Se mezcla íntimamente el yeso con alumbre en polvo, después se calienta una sola vez, obteniendo así una gran economía de combustible y de mano de obra.

Estuco. Hay dos especies de estuco: el de cal y el de yeso.

El estuco de cal se obtiene mezclando la cal apagada con otras materias pulverulentas, que en general son el mármol blanco, ó cualquiera otra materia blanca dura. Para hacer un buen estuco de cal se toman piedras calizas de la mejor calidad posible. Se apaga esta cal y se mezcla despues con suficiente cantidad de polvo de mármol.

El estuco hecho con yeso no resiste á la humedad ni á las intemperies del aire; pero empleado en el interior de las casas resiste muy bien, y ofrece, bajo muchos conceptos, ventajas sobre el estuco de cal. Se torna más duro, puede teñirse de varios colores y es susceptible de buen bruñido.

Para obtenerlo se toma piedra de yeso de excelente calidad, se hace cocer en un horno análogo al de cocer pan. Al salir del horno, el yeso se pulveriza y tamiza.

Este yeso se amasa despues con agua en la cual se hace disolver cola fuerte ó goma arábiga. Si el estuco ha de imitar el mármol de colores, se ponen estos en agua de cola, que ha de estar caliente para que el yeso no se endurezca demasiado pronto.

Cuando se quieren imitar mármoles de diversos colores, se tienen los colores aparte desleidos en vasijas; se amasa con cada una de estas aguas una pequeña cantidad de yeso, con la cual se forma una galleta; todas las galletas se sobreponen, y se corta la pila por trozos que se aplican inmediatamente.

En estos últimos tiempos se ha logrado representar paisajes por medio del estuco. Para ello se prepara el fondo sobre el cual ha de ponerse el paisaje; después se coloca un papel sobre el cual están los contornos del dibujo marcados con agujeros hechos

con alfileres. Se toma después polvo de color diferente del fondo y se cisquea el papel, obteniendo así el contorno del dibujo. Se quita después con unas pequeñas herramientas la materia que se encuentra en el interior del contorno, á una profundidad de 3 á 4 milímetros; se deslien después varios colores en el agua de cola; se amasa un poco de yeso con estas aguas en el hueco de la mano, y se aplica en cantidad suficiente sobre la parte del hueco del cuadro que debe tener aquel matiz.

Yeuksbury. Ciudad de Inglaterra, en Glocestershire, en cuyas inmediaciones se dió el dia 4 de mayo de 1471 la famosa batalla que dió definitivamente la victoria á la casa de York, distinguida por la rosa blanca, sobre la de Lancaster, que se señalaba con la rosa roja.

Ymaska. Rio considerable del Bajo Canadá, en la América septentrional, que después de un curso de 37 leguas, desagua en el lago de San Pedro y separa el alto Canadá del Estado de Vermont.

Yole. Bote de tingladillo, sumamente ligero, que boga á cuatro ó seis remos y navega tambien á la vela.

Yonne. Rio de Francia que nace en el departamento del Nievre, á tres leguas de Chateau-Chinon: recibe el Cure, el Consin, etc.; pasa cerca de Corbigny y por Clamecy, donde se hace navegable, y en Montereau desagua en el Sena.

Yonne (DEPARTAMENTO DEL). Compónese de una parte de la Champaña, de la Borgoña, Gatinais y Auxerrois, en Francia. Confina al N. con el del Sena y Marne, al E. con el de la costa de Oro y el Liorca, y al S. con el del Nievre. Valúase su superficie en 435 leguas cuadradas, y su poblacion en 400.900 habitantes. Comprende cinco distritos; su prefectura es Auxerre, y las subprefecturas Tonnerre, Avalon, Sens y Joygny. Su terreno produce toda suerte de granos, legumbres y frutas, cáñamo, vinos muy estimados, etc., y sus pastos crian mucho ganado. Hay tambien en él minas de hierro, canteras de piedras para la litografía, ocre, etc. Contiene muchos bosques y abunda en pesca y caza. Su principal composicion consiste en vinos, granos, madera, ganado, lana, y en los productos de sus manufacturas, que son de poca consideracion. Riégale el Yonne, y forma parte de la 18.ª division militar.

York. Condado, el mayor de Inglaterra, que confina al N. con el Westmoreland y el Durbam, al E. con el mar de Alemanis, al S. con los condados de Nottingham y Derby, y al O. con el Lancashire. Tiene 37 leguas de N. á S., 47 de E. á O., y 385 cuadradas de superficie. Comprende 60 villas, 563 parroquias, 2.330 leguas y 1.680.251 habitantes. Divídese en tres distritos, y su clima y suelo son muy varios. Produce trigo, cebada, avena, cañamo, regaliz, etc. En sus montes hay minas de hierro, plomo, carbon de tierra y alumbre, y sus pastos crian mucho ganado vacuno, lanar y caballar. Sus principales rios son: el Ouse, el Derwent, el Calder, el Youre, etc., y posee tambien manufacturas de paños y telas muy florecientes.

York. Ciudad de Inglaterra, capital del condado de igual nombre, que ántes fué la segunda del reino. Está situada sobre el Ouse, que se pasa sobre un buen puente de piedra. Tiene excelentes edificios, y entre otros son notables la catedral, de estructura gótica, y el castillo hecho por Guillermo el Conquistador, que en el dia sirve de prision. Hay tambien muchos establecimientos filantrópicos, y comercia en telas, encajes, guantes, vidrios, drogas, libros, etc. Contiene 2.661 casas y 20.000 habitantes, á 80 leguas N-O. de Lóndres.

York. Ciudad de la América septentrional, capital del alto Canadá, en una situacion agradable sobre el lago Ontario, con un puerto grande y cómodo defendido por una bateria. Esta ciudad, que no existia todavía en 1793, tiene en el dia más de 300 casas y muchos edificios públicos, entre los cuales se distingue el palacio del gobierno y el de la Asamblea provincial. Su comercio, que consiste principalmente en pieles, está muy floreciente. En 1813 fué tomada por el ejército americano, y reducidos á cenizas sus principales edificios, almacenes, etc. Poblacion 3.500 habitantes: latitud N. 43° 45'.

York (NEW). Véase *Estados-Unidos*.

Yorck (PRÍNCIPES DE). Han llevado este título algunos hijos de los reyes de Inglaterra, y el *cardenal de Yorck*, muerto hace algunos años en Roma, fué el último pretendiente de la casa de los Estuardos. Llevó tambien el título de duque de Yorck el hijo de Jorge III y adquirió cierta celebridad en los primeros años de la revolucion francesa por la parte activa que tomó en combatir sus progresos. Hasta pocos dias ántes de su muerte, acaecida en 1827, fué en Inglaterra el alma del partido tory y del partido militar.

Young (EDUARDO). Poeta inglés y ministro de la religion anglicana: nació en Upham, cerca de Winchester, el año 1681. El profundo dolor que experimentó á consecuencia de haber perdido sucesivamente, y en poco tiempo, á su mujer, su hijo y su nuera, hizo de él un excelente poeta, que exhaló las amarguras de su alma en un bello poema titulado *Las Noches*. *Young* publicó ademas algu-

nas trajedias, y murió en 1755 á los 73 años de su edad.

Young (Arturo). Célebre agricultor inglés: nació en 1741 en el condado de Bristol, y públicó, bajo el título de *Manual del labrador*, un libro muy notable, que aún hoy dia es considerado como una obra clásica por todos los que desean unir á la práctica la teoria razonada de la ciencia agrícola.

Ypres ó **Ypern.** Ciudad fuerte de la Flandes occidental, en los Países-Bajos, en un llano fértil, á orillas del Yperle. Entre sus edificios públicos se notan la casa de la ciudad, la catedral, la Bolsa, la Cámara de comercio, el colegio, etc. Comunícase por un canal con Brujas, Ostende y Nieuport. Antes tenia mucha reputacion por sus fábricas de paños, y en el dia las tiene de telas, encajes, algodon, hilos, galones, curtidos, refinerías de azúcar, etc. Celébranse en ella 10 dias de feria, desde el 2 de marzo y desde el 30 de julio. Es capital de distrito, y tiene 19.500 habitantes á 8 leguas S. de Ostende: latitud N. 50° 51'.

Yucatan ó **Mérida.** Península de Méjico, situada entre la bahía de Campeche y la de Honduras, que forma la intendencia más oriental de este gran país. Confina al S. con la intendencia de Vera-Cruz, al O. los establecimientos ingleses se extienden hasta la embarcacion del rio Honda, al N. de la bahía de Hannover, frente de la isla de Ubero. Atraviésanla una cordillera de montes y la riegan muchos riachuelos. Su clima en general es sano, aunque los calores son excesivos. El suelo es muy fértil y produce trigo, maíz, añil, algodon, miel, etc. Críase mucho ganado mayor y menor, y en sus bosques hay mucha caza y animales salvajes. En la bahía de Campeche hay una gran salina, y se sacan tambien de ella maderas de construccion y tinte, conocidas bajo el nombre de palo campeche. Tiene por capital una ciudad considerable del mismo nombre, á 10 leguas del mar, y á 38 O. de Valladolid; latitud N. 20° 45'; longitud O. 85° 28'.

Yucay. Valle del Perú en la provincia, y á seis leguas de Cuzco; riégale el Yuca, y es el paraje donde los Incas y los grandes del imperio tenian sus casas de campo.

Yuga. Arbusto de diez á doce piés de altura, originario de los países cálidos de América y que se encuentra tambien en los de la costa occidental de Africa. Sus raíces, asadas ó cocidas, son alimento sano y agradable. De ellas, cuando crudas, se extrae, rallándolas y prensándolas, una especie de almidon ó harina que los hispano-americanos llaman *catibia* y los brasileños *tapioca*, la cual sirve para hacer cazabe, que viene á ser la galleta que usan los costeros en aquellos mares. El *yare* ó agua que destilan las raíces prensadas se halla inpregnada de un veneno sumamente activo, pero tan volátil que desaparece ó pierde su eficacia al cabo de estar expuesto algun tiempo al aire libre.

Yugo. Cada uno de los maderos de diversas dimensiones que cruzan el codaste y en él se endentan para formar la popa.

Yunau, Provincia de la China, que está al S-O. de E. importante y confina al N. con la de Se-Tchuen y el Tchibet, al E. con las de Quang-Si y Kœi-Tcheou, al S. con el Laos, y al O. con el Ava y Pegú. Tiene sobre 123 leguas de largo y 103 de ancha, y se valúa su poblacion en 8.000.000 de habitantes. Comprende 21 ciudad de primera clase, y 55 de segunda y tercera. Aunque su terreno es montuoso, pasa por una de las más fértiles y más ricas de la China. Hay en ella minas de oro, cobre y estaño, y tambien canteras de mármol, perlas, rubíes, ágatas y otras piedras preciosas; ámbar, goma, plantas medicinales, etc. Críanse muchos elefantes y caballos de excelente calidad. Su capital es *Yunan-Fou*, ciudad situada en el extremo de un lago, que ántes fué célebre por sus buenos edificios y su grande extension, pero ha sido saqueado várias veces por los Tártaros; latitud N. 25° 6'; longitud E. 106° 10'.

Yurupa. Rio considerable de Colombia, en la América meridional, que después de un curso de cerca de 400 leguas desagua en el de las Amazodas.

Yuste. Monasterio de España, en Extremadura, célebre únicamente por haberse retirado á él el emperador Cárlos V, Está situado en la Vera de Plasencia.

Yuyú. Nombre de un bote chinesco que camina á la singa impulsado por un remo que trabaja sobre un tolete de hierro: sirve en los rios y fondeaderos abrigados. Por desprecio suele decirse de una embarcacion muy pequeña.

Z.

Z. Letra vigésimosétima y última de nuestro alfabeto, y vigésimoprimera de las consonantes. Es una de las consonantes dentales, y su pronunciacion se forma arrimando la parte anterior de la lengua á los dientes, no tanto como para la *c*, sino de manera que quede paso para que el aliento salga con una especie de zumbido. Esta letra tiene un sonido propio é invariable al principio y en medio de diccion; mas no sucede lo mismo cuando es final de palabra, en cuyo caso suele ser confundida por algunos con la *d*. Para obviar esta duda y saber á qué atenerse al escribir ó pronunciar una palabra, se debe recurrir á su plural; en su consecuencia se escribirán con *d* final todas aquellas que requieran esta letra en la última sílaba del plural: sirvan de ejemplo las palabras *amistad*, *lid*, *virtud*, cuyos plurales son: amista*des*, li*des*, virtu*des*. En todos los demas casos debe usarse la *z*. En la numeracion romana la *z* vale 2.000, y si á ella se sobrepone una línea horizontal, expresa 4.000.000.

Zab. Nombre de dos rios de la Turquía asiática que desaguan en el Tigris.

Zabida. Planta medicinal cuyo zumo esprimido y solidificado, constituye el acíbar. Es originaria de Africa y se cria espontáneamente en las costas meridionales de España. Se parece algun tanto á la pita, pero se distingue de esta, entre otras cosas, en que no resiste á cierto grado de frio.

Zaborda. La varada, sea voluntaria ó imprevista, en que la embarcacion queda en seco.

Zabra. Embarcacion de 160 á 170 toneladas por lo regular que se usaba en la Edad Media en la costa de Cantabria. Era parecida á un bergantin, y en el siglo XVI las habia hasta de 600 toneladas, nombrándose ántes de los pataches en la relacion de los buques que componian la invencible armada. La mayor *zabra* que en ella se menciona es la Santiago, dotada con 60 soldados y 40 marineros y artillada con 19 bocas de fuego, y la más chica la llamada Julia, con 57 hombres y 13 piezas.

Zacarías. Con este nombre figuran muchos personajes en la Biblia y son los principales: 1.°, el hijo de Jeroboan II, que sucedió á éste en el trono de Israel y sucumbió víctima de una conspiracion; 2.°, el hijo del gran Pontífice Joiada, que ejerciendo á su vez el mismo cargo sacerdotal, quiso impedir las deportaciones del rey Joas y fué muerto por órden de éste; 3.°, el hijo de Baraquias; fué uno de los profetas menores que predijo con gran lucidez la venida del Mesías; y 4.°, el padre de San Juan el Bautista, á quien siendo ya de edad avanzada se presentó el arcángel Gabriel para anunciarle que tendria un hijo.

Zacarías. Papa: sucedió á Gregorio III el 28 de noviembre del año 741. Extendió los Estados de la Iglesia y el poder del papado; supo hacerse amar y respetar de Luitprando, rey de los lombardos; miró por la disciplina del clero; dió á Pepino, que pretendia ocupar el trono de Francia, una respuesta favorable á su ambicion, y murió en el año 752, después de un brillante pontificado.

Zacatecas. Intendencia de Méjico, comprendida entre las de Durango, San Luis de Potosí, Guanajuato y Guadalajara: tiene 85 leguas de largo y 51 de ancho, y se calcula

su superficie en 2.255 leguas cuadradas. Es un país montuoso y árido, y su principal riqueza consiste en minas. Su poblacion es de 180.000 habitantes, y su capital es la ciudad de su nombre.

Zadorija. Planta herbácea, pequeña y anual, que nace regularmente en los sembrados y echa flores de cuatro pétalos amarillos, dispuestos en forma de cruz y por fruto unas vainas arqueadas y llanas, cuya semilla tiene la forma de riñon.

Zadorra. Rio el más principal y caudaloso de la provincia de Alava, célebre por la memoria que de él se hace en los monumentos históricos y por lo raro y dilatado de su curso. Nace de dos arroyos y desemboca en el Ebro.

Zafarrancho. La accion y efecto de desembarazar las cubiertas y baterías, colocando los cois de la tropa y marinería en las batayolas de los pasamanos y del alcázar y castillo, y dejando el buque limpio y desahogado de cuanto pueda empachar y oponerse á la policía y buen órden militar y marinero. Esto se hace diariamente por las mañanas; caso en que se dice *zafarrancho de limpieza*, ó bien á cualquier hora de la noche, en que se adquieren noticias ó sospechas de enemigos, y entónces se llama *zafarrancho de combate*, porque al despejo de las baterías se agrega la colocacion de municiones y demas preparativos necesarios para entrar en combate. En este caso, áun cuando por ser de dia estén colocados los cois en las batayolas, se llama *zafarrancho de combate* la operacion de quitar mesas, bancos ú otros estorbos de las cubiertas y baterías, y acudir inmediatamente cada una á cubrir el puesto que le está asignado de antemano en el plan de combate, llevando las armas, herramientas, útiles ó efectos que le corresponden.

Zafiro. El zafiro oriental es una piedra preciosa perteneciente á la especie *corindon* ó *telesia*, y compuesto exclusivamente de alúmina pura como el rubí, del cual no difiere más que por su color, que es azul ó blanco, y por su precio ménos subido. Se ha dado tambien impropiamente el nombre de zafiro á otras várias piedras azules de menor valor, tales como la turmalina azul del Brasil, la cal fluatada azul, el cuarzo azul de Bohemia y el disteno azul de San Gotardo. El zafiro de agua es un silico-aluminato de magnesia que viene de la isla de Ceilán y que pertenece á la especie *cordierita* ó *dicroita*.

Zafre. Polvo que da el bismuto y es usado principalmente en las fábricas de loza.

Zagrab. Véase AGRAM.

Zahire. Rio de Africa que nace en los montes Blancos; recibe un grande número de afluentes en su curso, que es de más de 20.000.000 kilómetros; es cortado por muchas cascadas; atraviesa el Congo, del cual ha tomado el nombre, y va á desaguar en el Océano. Este rio fué descubierto en 1484 por el portugués Diego Cam.

Zaida. Especie de garza que anda en las lagunas, parecida á la cigüeña en el tamaño del cuerpo y largura de las patas, pero de pico muy corto. Es ave muy hermosa, y su color ceniciento ó aplomado, ménos la cabeza, que es azul, y de ella le cae á la espalda un penacho del mismo color. Se domestica fácilmente.

Zalá. Llámase así una oracion que hacen á Dios los musulmanes con várias ceremonias y palabras.

Zalagorda. Dase este nombre á la emboscada dispuesta para coger y dar sobre el enemigo cuando está descuidado y sin recelo.

Zaleuco. Este filósofo, que vivió hácia el año 660 ántes de Jesucristo, es muy poco conocido; sábese que dió leyes á los locrionenes de Italia, pero estas leyes nos son enteramente desconocidas.

Zamora. Provincia de España y una de las tres que componian el primitivo reino de Leon, confina al N. con la de Leon, al E. con la de Valladolid, al S. con la de Salamanca y al O. con la de Orense y reino de Portugal. Comprende una extension de 257 leguas cuadradas. Su clima es suave y benigno, escepto en alguno que otro punto, tal como la puebla de Sanabria, en donde hace bastante frio. Su terreno es, en general, de buena calidad, aunque fragoso y quebrado en algunas partes, en donde se dá alguna madera de encina, roble, fresno etc. Los rios principales que la riegan son: el *Esla* que divede la provincia en dos partes, casi iguales, el Duero, Orbigo, Valderaduey, Guareña Teva, Eria y otros. Tiene aguas minerales en Abrateses, Melgar de Teva y Benavente. Sus producciones principales sonsisten en trigo, cebada y demas cereales, lino, exquisito vino y buenas frutas. Su industria está muy poco adelantada. Su poblacion es de 249.162 habitantes distribuidos en 495 pueblos. Esta provincia se halla dividida en siete partidos judiciales y son los siguientes:—*Zamora*, capital de la provincia y sede episcopal, la Ocellum duri de los *vacceos*, está situada á la derecha del Duero, rodeada por un muro de piedra, de silleria en su mayor parte, y defendida por un castillo, ó más bien ciudadela de tercer órden. Carece de edificios dignos de atencion como no sea la catedral; tiene un puente sobre el Duero, dos hospitales y varias fábricas de aguardiente, curtidos, sombreros, paños, lienzos

y otros artículos: es patria del cronista Florian de Ocampo. Su poblacion es de 13.025 habitantes.—Toro, sobre el mismo rio, es ciudad antigua con murallas, puente de piedra de 22 ojos, vega y campiña feraz en frutas deliciosas y granos.—Alcañices, con aguas minerales, y Fermoselle, con un castillo á orillas del Duero en la frontera de Portugal.—Bermillo de Sayago, Benavente, con término feraz cerca del lago del mismo nombre.—Puebla de Sanabria, con puente sobre el Tera y algunas fortificaciones.—Fuente el Sauco, notable por sus ricos garbanzos.

Zanguebar. Dase este nombre á la parte de la costa de Africa situada entre el Manomotapa y el reino de Ajem. El terreno inmediato á la costa es bajo, pantanoso, y está casi cubierto de bosques. Sus habitantes son negros, profesan la religion de Mahoma y hablan un árabe corrompido. Las principales comarcas, conocidas bajo el nombre de Zanguebar, son: Ambaza, Jubo, Melinda, Quiloa, Mayugoxe, etc.

Zanzibar. Islas del mar de las Indias, cerca de la costa de Zanguebar.

Zapa. Especie de cuero cuyo aspecto difiere esencialmente de los ordinarios. Su superficie está cubierta de asperezas córneas, y su color suele ser negro. La fabricacion de la piel de zapa consiste en producir en su superficie los granos que la distinguen, á cuyo efecto se elige primero un cuero de caballo, de asno ó de camello, cuya parte inferior del lomo se quita, desde el nacimiento al rabo. Esta parte es la única que ofrece las cualidades necesarias para la fabricacion. Se ablanda en agua y se descarna completamente; se tiende después lo posible sobre un bastidor que se pone horizontalmente en tierra con el lado del pelo por encima; se cubre entónces con una capa de granos de *chenopodium album*, que son muy duros, negros y brillantes; después se hacen penetrar pisando, y luégo se pone á secar la piel. Se desprenden los granos incrustados en el cuero sacudiéndolo y batiéndolo, y sólo en el cuero extendido las cavidades que han producido por presion. Por medio de un instrumento cortante se quita entónces la superficie de la piel hasta cerca del nivel del fondo de estas cavidades. Se hace después digerir el cuero, primero en agua y luégo en una débil legía de carbonato de sosa. Las partes ántes comprimidas se hinchan y dan orígen á las asperezas que caracterizan la piel de zapa.

Para teñir de nuevo el cuero así preparado se espolvorea cuando está húmedo con agallas pulverizadas; y después de suficientemente impregnadas de tanino, se empapa con sulfato de hierro. Para darle color azul se impregna la superficie várias veces con una mezcla de añil, cal, sosa y miel. El rojo se obtiene con una mezcla de kermes y de alumbre. El verde se da empapando el cuero con una disolucion de sal amoniaco, espolvoreándolo con limaduras de cobre y rodándolo sobre sí mismo. Se forma entónces un sub-cloruro verde de cobre que se impregna en la superficie. Ultimamente, para preparar piel de zapa blanca, se pasa por ella una disolucion de alumbre, luégo una papilla de harina de maíz, que se quita lavando con otra disolucion de alumbre, y se frota después el cuero con sebo; se lava después con agua caliente y se hace secar.

Zaragoza (PROVINCIA DE). Esta provincia confina al E. con la de Huesca, al N-O. con la de Navarra, al O. con la de Sória y al S. con la de Teruel, y es la más principal de las tres que componian el antiguo reino de Aragon. Bañan esta provincia el Ebro con sus afluentes, el Gállego, el Jalon y Huerva; está ademas regada por los canales Imperial y de Tauste, y produce con abundancia trigo, vino, seda, azafran, barrilla, lino, cáñamo, hortalizas y frutas. En ella se crian tambien ganados de todas clases. Crúzanla algunos montes, siendo los principales el Moncayo, en cuya cima dura la nieve de ocho á diez meses; la sierra de Víctor y la de la Muelate, que son derivaciones del anterior. Abundan en esta provincia minas de hierro, de azufre, de lápiz y otros minerales y canteras de piedras de afilar. Su clima es vario; su extension de 410 leguas cuadradas, y su poblacion de 384.176 habitantes en 343 pueblos; contiene 12 partidos judiciales.—*Zaragoza*, cabeza de la capitanía general de Aragon y célebre por la heróica defensa que hizo contra los franceses durante los dos sitios que sostuvo en la guerra de la Independencia, disfruta de una situacion sumamente pintoresca á la derecha del Ebro, contribuyendo á embellecerla su frondosa vega, fertilizada no solamente por dicho rio, sino tambien por el Jalon, el Huerva, el Gállego y el canal Imperial; es sede de arzobispado; posee una universidad literaria y dos catedrales suntuosas, á saber: una llamada la Seo, que fué sede episcopal hasta el año 1318, en cuya época fué erigida en iglesia metropolitana por el Papa Juan XXII, y otra dedicada á Nuestra Señora del Pilar; de suerte que el dean reside alternativamente seis meses en cada una de ellas: tiene un teatro, una plaza de toros, una biblioteca de más de doce mil volúmenes, un jardin botánico, un seminario conciliar, una escuela normal, un museo de pinturas, un liceo artístico y literario, una academia de medici-

na y cirujía, un hospital general, otro militar, una casa de misericordia, un presidio, muchos y deliciosos paseos. La catedral de la Seo fué convertida en mezquita durante la dominacion de los árabes, de quienes la recobró Alfonso el Batallador en 16 de diciembre de 1118. La Aljafería es un castillo situado á la derecha del Ebro, entre este rio y la concurrencia de los caminos reales de Madrid y Pamplona; la catedral del Pilar fue erigida en metropolitana en 1675, y en la de la Seo fueron ungidos y coronados los reyes Pedro III, Alfonso III, Jaime, II, Alfonso IV, Pedro IV, Juan I, Martin I y Fernando I. Es muy famosa la imágen de Nuestra Señora del Pilar en la catedral de este nombre, y esta fama se funda en la tradicion siguiente: el año 40 de la era cristiana, imperando en Roma Cayo Calígula, estaba predicando el Evangelio en esta ciudad el apóstol Santiago el Mayor, cuando á la media noche del 2 de enero se le apareció la madre de Dios en carne mortal, acompañada de coros de ángeles que traian su sagrada imágen y una columna de jaspe, y mandó al apóstol que en aquel mismo sitio edificase y dedicase una capilla en honor suyo, colocando dicha efigie sobre la columna y prometiéndole proteger eternamente á Zaragoza. Esta ciudad es la antigua *Salduba*; pero Augusto la engrandeció con el nombre de *Cæsar Augusta*, que por la invasion de los árabes ha degenerado en el que actualmente lleva. Su poblacion es 63.399 habitantes.—Ateca, villa grande con buen puente sobre el Jalon. — Pina, con barca sobre el Ebro, y término feraz regado por una acequia. — Alhama, con baños termales. — Ariza, con buena vega y fábrica de lienzos.—Caspe, villa rica en aceite, granos y seda, y con alguna industria.—Calatayud, ciudad sobre el Jalon, con dos puentes, buenos edificios, lindos paseos, vega que da mucho cáñamo y frutas esquisitas, entre otras los melocotones de Campiel: cerca se ven las ruinas de Bilbilis.—Daroca, sobre el Giloca, que la expone á inundaciones de que la preserva una hermosa mina que da paso á las aguas; tiene várias fabricas y campiña muy feraz.—Gallocanta, con una laguna que da mucha sal.—Borja, ciudad pequeña al pié del Moncayo, con abundancia de frutas, granos, cáñamo y lino.—Tarazona, con iguales circunstancias, catedral y tres puentes sobre el Queiles.—Belchite, en un llano árido.—Cariñena, célebre por sus vinos.—La Almunia, con campo abundante en granos, vinos y aceite.—Alagon, entre el canal y el Jalon, sobre el que tiene puente y magnífico acueducto, que da paso al canal sobre el rio.—Sástago y Fuentes, son villas de término muy feraz.—Quinto, con aguas medicinales. Las cinco villas de Sos; Un castillo, Sadaba, Ejea de los caballeros, y Tauste, notable por una acequia ó canal de regadío, son dignas de mencion.—Tiermas; sobre el Aragon, con aguas minerales.

Zarcillos. Los *zarcillos* son unos filamentos sencillos ó divididos destinados á sostener las plantas de donde nacen.

Zeferino. Papa: sucedió á San Víctor en el solio pontifical, año 203; combatió y condenó á Tertuliano y á los montanistas, y murió hácia el año 221.

Zelanda (Nueva). Reciben este nombre dos islas del archipiélago austral, situadas al S. E. de Nueva-Holanda. Estas islas, son la Ika-na-Mavni y la Tavai-Pounamon, separadas por el estrecho de Cook; la primera tiene cerca de 720 kilómetros de longitud, y la segunda sobre 800. Fueron descubiertas estas islas en 1642 por el holandés Abel Tasman. Su clima, templado y muy semejante al nuestro; su poblacion indígena se eleva á 150.000 individuos pertenecientes á la raza que puebla las demas islas de la *Polinesia*, y son antropófagos. La Nueva-Zelanda está atravesada por una larga cadena de montañas, cuyas cimas están perpetuamente cubiertas de nieve, y en ellas existe un volcan entre la bahía de la Abundancia y el cabo de Est; báñanla rios caudalosos y magníficas cascadas, entre las que merece citarse la que cae cerca de la bahía de Dusky, desde una elevacion de 900 piés. La parte septentrional más próxima al Ecuador es la más favorecida por la naturaleza: en ella se dan excelentes maderas de construccion, un té esquisito, y sobre todo un lino (*phormium tenax*), notable por sus largas hojas y que produce un hilo parecido al de la seda y propio igualmente para la fabricacion de la tela; recógese ademas trigo, legumbres y otras producciones introducidas por los europeos. Los habitantes de Nueva-Zelanda que hemos dicho pertenecen á la raza polinesia; son de color moreno atezado y de elevada estatura; tienen negro el cabello, agradables y regulares las facciones, y se pintan con mucho gusto: su lengua es la de los Otaitianos. Profesan á los muertos un respeto religioso y los embalsaman con un arte muy superior al que empleaban los antiguos egipcios. Cada tribu forma una especie de república, y los distritos son regidos por un jefe, cuyo título sólo se le reconoce en tiempo de guerra.

Zelandia. (V. Holanda).

Zembla (Nueva). Es decir, *Tierra firme*: isla del Océano glacial, al N. de la Rusia, de que la separa el estrecho de Vaigatz. Fué descubierta por los ingleses en 1553. Tiene

cerca de 200 leguas de largo, y de 50 á 80 de ancho. En su mayor parte está despoblada. No se ve en ella sol desde el 5 de diciembre hasta fin de enero.

Zend. Así se llama la lengua de los antiguos persas, lengua sagrada, segun los mismos, por hallarse escritos en ella los libros de su culto, que contienen la doctrina de Zoroastro.

Zenobia. Hija de un jefe árabe de la Mesopotamia. Casó con Odenath, príncipe rico y senador de la ciudad de Palmira. Odenath conquistó algunos países de los persas, cuyos países gobernó algun tiempo por concesion del emperador Galiano; pero Odenath murió poco tiempo despues, y le sucedió su esposa Zenobia. Esta batió entónces á los romanos, que querian despojarla, conquistó el Egipto é hizo de Palmira una de las ciudades más importantes por su comercio y por el lujo y belleza de sus edificios; protegió las artes y las letras, tuvo á Longino por maestro de griego, se puso á la cabeza de sus ejércitos y no vaciló en ceñirse la espada. El emperador Aureliano quiso destruir este imperio amenazador; venció á Zenobia en dos encuentros y sitió á Palmirá. Esta cayó al cabo en su poder, y Zenobia se retiró á la ciudad de Tíbur despues de un glorioso reinado de cinco años; esto es, desde el 267 al 272.

Zenon de Elea. Filósofo: nació en Elea hácia el año 500 ántes de Jesucristo, y fué uno de los más decididos sostenedores de la escuela metafísica de los eleáticos, fundada por Parmenides. Dícese que quiso libertar á su patria de la tiranía, y que sus nobles esfuerzos le costaron la vida.

Zenon de Citium. Filósofo griego: nació en la isla de Chipre 340 años ántes de Jesucristo; se dedicó á la filosofía y fundó la orgullosa escuela del Pórtico. Véase *Estóicos*.

Zenon. Por sobrenombre el *Isaurio*, emperador de Oriente; nació hácia el año 426 de nuestra era; se desposó con la hija de Leon I y sucedió á éste en el trono de Bizancio en 474. Cometió muchos excesos, persiguió á los católicos, y fué, dicen, enterrado en vida por órden de la emperatriz Ariadne en el año 491.

Zeolita azul. Llamada tambien lápis-lázuli, consta al parecer de silicato de alúmina y de sosa, con cierta cantidad de azufre acaso combinado con aluminio. Es un mineral lapideo; su dureza está representada por 5,5, y su peso específico por 2,9. Su color azul muy bello se halla realzado por el amarillo de oro ó por el blanco argentino de las piritas. Los ácidos le disuelven haciendole perder su color; mas el vinagre no le descolora. Pierde tambien el color al soplete. Viene principalmente de Pérsia y de Siberia. Se le emplea en la joyería; sirve para adornar varios objetos y para extraer el azul real ó ultramarino, tan estimado por su hermosura y fijeza. Se vende á unos 2.000 rs. la libra.

Zeuxis. Pintor griego, natural de Heraclea, discípulo de Apollodoro: floreció hácia el siglo IV ántes de Jesucristo, y gozó de grande reputacion. Cuéntase que habia pintado con tal arte una cestilla llena de racimos de uvas, que acudieron al cuadro un gran número de pájaros seducidos por la verdad de la pintura.

Zia. Isla del archipiélago griego, y una de las Cicladas, al S. O. de Negroponto. Es de corta extension.

Zinc. Metal de color blanco azulado, de matiz casi igual al del plomo. Su testura es cristalina, de grandes láminas; en frio se agrieta al mismo tiempo que se aplaca bajo el choque del martillo; pero cuando está calentado de 120 á 150° es muy maleable, y entónces puede ser reducido á planchas muy delgadas y estiradas en alumbres muy delgados; á una temperatura más elevada, de 250 á 300°, se torna quebradizo hasta el punto de poderlo pulverizar. Tiene poca tenacidad y se rompe bajo una carga de unos 4 kilógramos por centímetro cuadrado: es blando, pero ménos que el plomo y el estaño, y atasca la lima. Es poco sonoro. Su dilatacion lineal es de 1¦340 de 0 á 100°. Su densidad varia para el comercial de 6,9 á 7,2. Tiene olor y sabor sensibles, aunque débiles. Se funde á 360° y se destila al calor blanco. Se liga fácilmente con la mayor parte de los metales.

A la temperatura ordinaria el zinc se altera poco en el aire seco, pero en el húmedo no tarda en cubrirse de una capa de sub-óxido gris que forma barniz en la superficie, de suerte que la alteracion marcha despues con suma lentitud, y así lo prueba la duracion de las planchas de zinc usadas para emplomados de azoteas ó para tejados. Fundido se oxida al aire con suma rapidez; cuando está muy caliente se inflama como un baño de grasa; sus vapores arden en el aire con una llama blanca muy brillante; el óxido que resulta de esta combustion se deposita sobre todos los cuerpos cercanos, en forma de flecos algodonosos ligeros del más hermoso color blanco, lo cual le ha hecho llamar *lana filosófica, flores de zinc pompholix*. El óxido de zinc en suspension en el aire seca la garganta y deja en la boca un sabor azucarado, pero no es peligroso ni incómodo.

El zinc descompone fácilmente el agua por medio del calor; al rojo sombrío esta ac-

cion es tan viva que arrojando agua sobre el zinc derretido hay explosion. Es atacable por los ácidos más hábiles, hasta en los orgánicos y el ácido carbónico. Los álcalis cáusticos lo oxidan y lo disuelven igualmente en presencia del agua. Resulta de esta gran afinidad hácia el oxígeno que el zinc metálico reduce muchos óxidos metálicos, sulfuros, cloruros, etc., por via seca y húmeda.

Zircon. Mineral de brillo aceitoso: raya el cuarzo. Cristaliza segun el sistema del prisma recto de base cuadrada: su peso específico es de 4,5; se funde al soplete. Cuando se presenta de color de canela se confunde con otros minerales bajo el nombre de *jacinto*. Hay zircon de otros colores. Se da en Ceilán, en el Brasil, en Noruega. Entra en el número de las piedras finas, si bien hoy se hace poco caso de los jacintos. Del zircon se extrae la circona.

Zirconita. (V. Zircon).

Zisca (Juan). Vivió á principios del siglo XV y fué el jefe de los *Taboritas*, uno de los partidos en que se dividió la secta de los *Husitas*, y que recibieron aquel nombre por haberse fortalecido en un monte casi inexpugnable, al que llamaron *Tabor*. Zisca sostuvo guerras con los católicos, y en particular con Segismundo, emperador de Alemania, que habia tomado las armas contra él, aunque con mala fortuna, pués fué vencido por Zisca várias veces y obligado á capitulaciones poco dignas de un príncipe. Zisca perdió los ojos en dos batallas, y aún ciego salió á campaña y venció. Murió á consecuencia de una peste.

Zoco. Por semejanza, aunque no absoluta, con lo que esta voz significaba en el uso comun, se aplica al pedazo de tamborete que sobresale de la cara de proa de los masteleros. De aquí la frase frecuentísima de *arriar ó llevar las gavias sobre los zocos*, porque se arrian hasta que tocan ó descansan en parte sobre este punto de apoyo.

Zodiaco. Uno de los círculos máximos que consideran los astrónomos en la esfera en forma de banda ancha de 12 grados, segun los antiguos, y de 16 segun los modernos; y es el camino y espacio en que andan los planetas con su curso natural y propio de Poniente á Oriente, ya retirándose y ya acercándose á la equinocial ó ecuador, que corta oblicuamente, haciendo un ángulo de 23 grados y medio, que es lo que distan los círculos solsticiales de dicho ecuador. Se divide en 12 partes iguales, que llaman casas, constando cada una de 30 grados, colocando en ellos los signos. La ecliptica la divide á lo largo por la mitad, quedando los seis ú ocho grados hácia un polo, y los otro seis ú ocho hácia el otro. Tambien le dividen en cuatro partes iguales, dando tres signos á cada una por la diferencia de las estaciones del año. Ultimamente la mitad de él pertenece á la parte setentrional de la esfera, y la otra mitad á la meridional. El zodiaco está representado por 12 signos, cada uno de los cuales corresponde á un mes de los doce del año, y se denominan: Aries, Tauro, Géminis, Cáncer, Leo, Virgo, Libra, Scorpio, Sagitario, Capricornio, Acuario y Piscis.

Zoilo. Nació hácia el año 400 ántes de Jesucristo, y se hizo célebre por el encarnizamiento que mostró en atacar, como crítico, la grande reputacion de Homero, por lo que se llamó *Homeri mastix*; esto es, *azote de Homero*. Su nombre se ha hecho proverbial para designar á todo mal crítico y á todo envidioso.

Zona. Cualquiera de las cinco partes ó bandas en que se considera dividida la superficie de la tierra de polo á polo. Hay una llamada *tórrida*, cuya anchura es igual á la distancia entre los dos trópicos y está dividida por mitad por el ecuador; dos *glaciales ó frias*, que se extienden desde los polos hasta los círculos polares, y dos *templadas*, comprendidas entre estos y los trópicos. Llámanse tambien *plagas*.

Zoófitos. Los *zoófitos* (animales-plantas) reciben este nombre por la semejanza que algunos de ellos tienen con los vegetales, y por la forma de sus apéndices, que recuerdan los pétalos de una flor. Se distinguen por su organizacion, mucho más sencilla que la de los animales comprendidos en los tres tipos superiores, y por la disposicion de los órganos que los forman, que con frecuencia se los ve colocados alrededor de un eje ó un punto central, presentando la reunion de ellos una forma radiada ó esférica, por cuya disposicion se les dió el nombre de *radiados*. En estos animales están poco manifiestos el sistema nervioso, el de la circulacion y respiracion. No tienen órganos especiales de los sentidos, y sólo se observa en ellos un tacto pasivo muy limitado, y ligeros movimientos producidos por la contractilidad. El aparato dijestivo aparece por lo general con una sola abertura y de una estructura sencilla, que desempeña las funciones de boca y ano: algunos tienen una boca con dientes, un tubo intestinal y su correspondiente ano. La reproduccion de estos animales es ovípara, gemmípara y fisípara.

Los zoófitos se dividen en las cinco clases siguientes:

1.ª Equinodermos.—2.ª Entozoarios.—3.ª Acalefos.—4.ª Pólipos.—5.ª Infusorios,

DIVISION DE LOS ZOÓFITOS EN CINCO CLASES.

TIPO 4.° ZOÓFITOS.

Con la piel gruesa, espinosa por lo general; distintos los órganos de la respiracion, circulacion y digestion . .	*Equinodermos.*
Con el cuerpo prolongado, deprimido ó vesicular, los órganos distintos en serie longitudinal, no distintos los órganos de la respiracion y circulacion.	*Entozoarios.*
Con el cuerpo gelatinoso, de forma vesicular ó radiada, sin órganos distintos de la respiracion y digestion.	*Acalefos.*
Pequeños, gelatinosos y cuya boca, rodeada de tentáculos, se comunica con un saco intestinal sencillo ó complicado.	*Pólipos.*
Microscópicos, gelatinosos, de formas variadas.	*Infusorios.*

Los *equinodermos* son los animales más complicados entre los zoófitos: su piel es gruesa y protegida en muchos de ellos por una especie de esqueleto sólido; están provistos de gran número de pequeños tentáculos cilíndricos y retráctiles que atraviesan los poros de la piel, terminándose por un pequeño disco que hace veces de ventosa. El sistema nervioso de estos animales está compuesto de varios ganglios colocados alrededor de la boca, y tienen vasos para la circulacion. En el mayor número la cavidad digestiva tiene la forma de un tubo abierto por sus dos extremidades, y en algunos se parece á un saco con una sola abertura, como se observa en el *erizo de mar* y en la *estrella de mar*.

Los *entozoarios* ó *gusanos intestinales* viven y se multiplican en el interior del cuerpo de los demas animales, y no se hallan solamente en el estómago y demas cavidades que se comunican directamente con el exterior del cuerpo, sino tambien entre las fibras musculares, en el tejido celular, cerebro, hígado, riñones y otras vísceras. La dificultad de concebir cómo estos animales hayan podido penetrar en los órganos donde viven, ha sido causa de que algunos naturalistas hayan creido que se reproducen por generacion espontánea. Pero en el dia se distinguen los sexos de estos animales: se sabe que ponen huevos, y que algunos paren los hijos vivos; sin embargo de esto, todavía no se ha dado una explicacion satisfactoria de la manera con que pueden insinuarse hasta los puntos donde se los encuentra. Estos animales tienen un tubo intestinal con una boca y un ano, y en algunos se encuentran vasos más ó ménos manifiestos.

Cuvier ha dividido la clase de los entozoarios en los dos órdenes siguientes: 1.°, Cabitarios;—2.° Parenquimantosos.

El el primer órden se comprenden todos los gusanos intestinales que poseen un tubo intestinal libre bien visible, y que termina en una boca y un ano; por ejemplo, las *lombrices*. En el segundo órden se comprenden todos los entozoarios cuyo cuerpo está compuesto de un tejido homogéneo, en el cual se encuentran varios tubos que se comunican con chupadores exteriores, tales son la *lombriz solitaria ó ténia*, y los *cisticercos*.

Zoología. Nombre compuesto de dos raíces griegas, *zoos*, animal, y *logos*, tratado: recibe este nombre la ciencia ó parte de la historia natural que se ocupa en reconocer, denominar, clasificar y describir los animales, y se divide en organografía, fisiología, taxonomía y zoografía.

Zoroastro. Escasas y áun contradictorias son las noticias que tenemos acerca de este legislador y profeta de los persas, no faltando historiadores que pongan en duda su existencia. Sin embargo, la opinion más fundada cree que fué contemporáneo del profeta Daniel, de quien recibió lecciones; que era persa por nacimiento y que escribió algunas leyes en el reinado de Darío, hijo de Histaspes. Zoroastro quiso reformar el culto de los magos, y para conquistarse al pueblo usó de sortilegios, ó más bien de suertes de prestidigitacion; presentó á Darío su libro, el *Zend-Avesta*, y esto hizo que fracasara una conspiracion que habian preparado los magos contra él. Zoroastro predicaba la existencia de un Dios supremo del cual dependian todas las criaturas; su moral era pura y sus ideas muy superiores á las de la secta sacerdotal, que se proponia reformar.

Zorobabel. Judío, vástago de la familia de Judas y predestinado á prestar un dia sus servicios en favor de la libertad de su pueblo. A él fué á quien Ciro entregó los vasos sagrados cuando destruyó el imperio babilónico, y volvió la libertad á los judíos en el año 538 ántes de Jesucristo. Zorobabel construyó en Jerusalen un nuevo templo y

gobernó sábia y cuerdamente al pueblo hebreo por espacio de algunos años.

Zózimo. Papa, de orígen griego: sucedió en el año 417 á San Inocente. La heregía de Pelagio llenó su pontificado: tuvo que sostener algunas luchas con los obispos de Africa y de las Galias, y murió el 28 de diciembre del año 418. Este Papa extendió el uso del cirio pascual á todas las iglesias.

Zozobrar. Inclinarse y tumbar la embarcacion con la fuerza del viento hasta que se vuelca, y entrando el agua, queda casi á nivel con la superficie de esta ó se va á pique. Estando un buque á la quilla puede tambien zozobrar si llegando á vencer la resistencia que en su inclinacion le opone el volúmen del costado sumergido no pueden contenerlo las plumas y barloas, y sucede lo que los marineros dicen *irse*; esto es, que cae enteramente de la banda sobre que se hallaba tumbado, y llenándose de agua se va á pique, ó cuando ménos queda entre dos aguas. Muchos entienden por zozobrar el volcarse completamente la embarcacion quedándose con la quilla para arriba. Esto mismo expresan las frases figuradas y familiares de *hacer capillo*, *ponerse con la quilla al sol*, *ponerse el barco por sombrero*, *por montera*, *dar un tumbo*, *dar un vuelco* ó *la volteréta*, etc., y con el verbo *voltear*.

Zug. Uno de los cantones más reducidos de la Suiza: se divide naturalmente en dos partes: la del Sudeste está cubierta de montañas y se extiende desde el Rosseberg hasta la capital, y la del Noroeste se compone de llanuras fértiles. Los habitantes, en número de 17.456, son católicos y de orígen aleman. Su capital es Zug y disfruta de una de las situaciones más agradables de Suiza, en las orillas de un lago de su nombre, pues en todas partes se descubren floridos prados, huertos, ciudades pequeñas y deliciosas casas de campo.

Zuiderzee. Golfo del mar de Alemania entre las provincias del S. y N. de Holanda, Over-Issel, J. Ferisia. Tiene 34 leguas de N. á S., y de seis á 12 de ancho. Contiene las islas de Wieringuen, Mark, Ort y Schokland, y recibe el Issel y otros varios rios.

Zuinglio (Ulrico). Nació el 1.° de enero de 1484, y terminados sus estudios eclesiásticos fué nombrado cura de Glaris en 1506. Censuró con audacia todo lo que le parecia malo en la disciplina de la Iglesia, y mucho ántes que Lutero predicó en Suiza los principios sobre que se apoya la Reforma. Zuinglio se levantó contra la venta de las indulgencias, llegó á ser rector de la catedral de Zurich, extendió sus doctrinas, hizo que fuesen adoptadas por el Senado: y en fin, que se aboliese la ley de celibato respecto de los clérigos, casándose él mismo en 1524. Zuinglio negó la presencia real del cuerpo de Cristo en la hostia, reformó el dogma y cambió el culto; la Dieta se levantó contra él y dispuso que se le quemara en efigie, y en 1526 fué declarado fuera de la ley. Habiéndose abierto una conferencia ante el gran Consejo de Berna, Zuinglio sostuvo en ella su doctrina y convirtió á sus jueces. Encendióse una guerra de religion, en la que fueron vencedores los católicos, y Zuinglio cayó en manos de sus adversarios, y fué muerto por un oficial católico en 1531.

Zumaca. Embarcacion pequeña de cabotaje usada en el Brasil y en el rio de la Plata, de mala construccion, muy planuda, y con dos palos, de los cuales el de proa va aparejado de polacra, y el de popa de goleta sin gavia.

Zumaque. Se da este nombre á las hojas de várias especies de plantas, casi todas exóticas, pertenecientes á la familia de las terepintáceas, y que se recogen secas, reduciéndolas después á polvo. El zumaque se emplea como materia curtiente y tintórea.

Zurich. Canton suizo situado al O. del de San Gall. Este canton es uno de los primeros de la Confederacion helvética, por su extension, su industria, su comercio, su riqueza y su poblacion, que se calcula en 250.000 habitantes. La agricultura se halla en estado floreciente, y sus principales fábricas son de tejidos de algodon y de seda: el gobierno reside en un Consejo supremo de 212 individuos y en un Consejo ejecutivo compuesto de 19; sus montañas no son muy altas, pues la que más cuenta 1.100 métros de elevacion sobre el nivel del mar, y entre sus siete lagos los más importantes son: el *Pfeffikon*, el *Greifensée* y el que lleva el nombre de la capital. Su capital, Zurich, situada en el sitio donde el Limath sale del lago para engrosar las aguas del Aar: está dividida por el curso de esta rápida corriente en ciudad Alta y Baja, de las cuales la primera se halla á la derecha y la segunda á la izquierda. Aunque no muy bien construida, no deja de contener casas bastante bonitas, en especial en la parte alta, donde residen algunos fabricantes ricos, y todavía recuerda la campaña de 1799, durante la que fué ocupada alternativamente por los franceses, los austriacos y los rusos, no debiendo omitirse que en sus cercanías alcanzó Massena una brillante victoria contra el ejército de Suvaroff. Para pasar el Limath hay tres puentes de madera; pero los carruajes sólo pueden pasar por el del medio, que es bastante ancho, de manera que en él se celebra un mercado. A la extremidad de este puente

y en la orilla derecha del rio está la casa del Consejo supremo, cuyo friso está adornado con bustos de los barones más célebres de Suiza y de la antigüedad; al extremo de la ciudad, y en la orilla del lago, la casa consistorial y la antigua catedral, construida al estilo romano, con dos torres. Esta ciudad posee muchas bibliotecas; pero la más notable es la que se levanta enfrente de la casa consistorial, pues es pública y se compone de 60.000 volúmenes y más de 700 manuscritos. Zurich se distingue por la hermosa perspectiva que ofrecen sus paseos y sus murallas. Las nevosas montañas que limitan el horizonte por la parte del Sudeste aumentan la belleza de su lago, circunscrito al Oeste por el monte Albis y al Este por el Zuriehberg; las cercanías están adornadas con elegantes casas de campo, y entre el riachuelo de Sihl y el Limath, donde el primero desagua, se extiende un magnífico paseo donde se levanta un monumento dedicado á la memoria de Gessner. Por su posicion á la extremidad de un espacioso lago, Zurich ha llegado á ser uno de los más importantes depósitos de Suiza. Su comercio está alimentado por várias fábricas de tejidos de algodon, jabon y sombreros de paja: sólo contiene 17.040 habitantes; pero sus escuelas son muy numerosas, su universidad muy afamada y sus sociedades científicas pueden competir con las de otras ciudades más importantes.

Zurich (TRATADO DE). Los ministros de las cuatro potencias aliadas en Zurich con motivo de la guerra de Napoleon Bonaparte, dirigieron en 6 de mayo de 1815 una nota á la Confederacion helvética invitándola á acceder á la alianza de 25 de marzo. El 12 de mayo la Dieta nombró una diputacion encargada de negociar esta accesion, que fué firmada en Zurich el 20 de mayo por los ministros Schraut, Strafford Canning, el baron de Krüdener y el baron de Chambrier d'Oleyras, en representacion de Austria, de Inglaterra, de Rusia y de Prusia, y por Wys, Mubineu y Wieland, en nombre de la Suiza. Teniendo por objeto esta alianza de las cuatro potencias el restablecimiento de la tranquilidad y el mantenimiento de la paz en Europa, y estando ligados estrechamente con ese objeto los intereses más sagrados de la Suiza, la Confederacion declara que se adhiere formalmente al mismo sistema y promete no separarse de él, no entablar otras relaciones políticas ni entrar en negociacion alguna opuesta á este sistema, y contribuir con todos sus medios al objeto de esta alianza. Las potencias aliadas le prometen velar, á la vez que por la paz general, por el mantenimiento de las incorporaciones aseguradas de la Suiza y cuidar de sus intereses. La Suiza se obliga á mantener en pié de guerra un cuerpo de ejército suficiente á cubrir sus fronteras é impedir por su parte toda empresa desventajosa á los movimientos de los ejércitos aliados. Las potencias aliadas se obligan á su vez á tener una parte de sus fuerzas dispuestas á prestar auxilios á Suiza y renuncian á establecer en esta caminos militares, y se comprometen, en fin, á ayudar á Suiza con recursos pecuniarios.

Zurita (JERONIMO). Oriundo de Zaragoza, dónde nació en 1512. Es conocido por várias obras literarias, y especialmente por los *Anales de la corona de Arayon*, en cuya preparacion empleó 30 años, y fué tan estimada del público, que mereció por ella los renombres de Tácito y Livio español. Falleció á los 76 años de edad en 1580.

FIN DEL TOMO III Y ÚTIMO.

J.K.L.Ll.
M.N.O.P.Z.

DICCIONARIO

DE LA

CONVERSACION

3

3805(III)

E E C.